ROLLO

P.015

ACTA DE APERTURA

Nº 015

ROLLO Nº 015

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 7-10-987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL PRIMER DOCUMENTO MICROFILMADO
FICHA Nº 33450 GUEREN FERNANDEZ
GUSTAVO DANIEL

OPERADORES: Cbo.1ra.Seguini, Sdo.1ra. Tessore, Sdo.1ra.Da Silva

REDUCCION DE IMAGEN: X 26 y X 31

EQUIPO UTILIZADO: FILE MASTER

SISTEMA UTILIZADO: COIIC

OBSERVACIONES: Las registradas en planilla de control del Rollo

Visto; una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina.

Por El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
Cbo.1ra. [illegible] SEGUINI

El Jefe de la Division Planes
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
Tte.Cnel.
[illegible] A. [illegible]

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32750
FECHA 3-8-978

ORGANIZACION

APELLIDOS: Guerra Fernandez

NOMBRES: Gustavo Daniel

C.I. Nro.: 1.556.659 C.C.Serie: B.D.B. Nro. 56216 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Fray Bentos 4235 Apto 3

OCUPACION Obrero LUGAR DE TRABAJO: Fabrica Textil Industrial

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Eduardo Vago Y DE: Elena Rosa Martinez

DATOS DE LOS PADRES: Padres Adoptivos

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

F 32.750 Fs. 2.

✓

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form OPM 1

APELLIDOS : GUEREN FERNANDEZ ① Nombres: Gustavo Daniel ②

DETENCION - Unidad: FUSNA ③ Causa: A/S ④ Fecha: 20-5-76 ⑤

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑥ Lugar: Montevideo ⑦ Fecha: 20 años/75 ⑧

C.I. 1556.659 ⑨ Dpto.: C.C. Serie B.D.A. ⑩ N.º 56216 ⑪

Alias: Sexo: M. ⑫ Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: Fray Bentos 4235 Apto.3 ⑬ Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Obrero ⑭ Lugar: Fábrica Textil Industrial ⑮

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Soltero ⑯ Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Eduardo VARGAS ⑰ Madre: Ema Rosa MARTINEZ ⑱ (Padres Adoptivos)

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 4to. ⑲ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Arto.60(V) del Cap.VI Bis CPM y 56 y 340 CPO ⑳ Fecha: 3-8-76 ㉑

Juez M de 1.ª Instancia de 1er.Turno ㉔ Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.º FUSNA (20-5-76) ㉒ 2.º E.M.R.No .1 (26.I.978) ㉓

3.º 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(1) **Sentencia 1ra.Instancia: 5 años penit. 29-11-77** (25)

REFERENCIAS: (1) al (22) Oficio No.625/976,mat.13465,Carp.43,26-8-76;J.M.I.4to.T.,Com.proc..- (26-8-76,mcu)

(23) Rad. 256 DE.II-(26.I.978) (sl)

(24) Datos del J.M.I.4to.T. (23-02-78, trc).-

(25) DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wmp)

NOMBRE: GUEREN FERNANDEZ, Gustavo Daniel

32750.

Fue procesado el día 3/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM; 56 y 340 del CPO; 7 del CPM y 56 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

OTA: - Este f

- Toda

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 0008..............

FECHA..................

ORGANIZAC. MLN...

APELLIDOS:. GUERRERO GONZALEZ...

NOMBRES:. NÉSTOR ORLANDO...

C.I. Nro :......................C.C.Serie:..KCB.....Nro. 9167.....Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:. 4/10/945 Paysandú..............................

ESTADO CIVIL:. Casado....DOMICILIO: Minas y Queguay (Pdú)...........

OCUPACION......................LUGAR DE TRABAJO: Payueros...........

....

CUTIS:. ....OJOS:..................CABELLOS:.......................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES. 6º Primaria..
3º Secundaria..

....

....

....

HIJO DE:. Modesto..............Y DE: FLORA..........................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR: TERESA GONZÁLEZ.......................................

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro...................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION.........................L.TRABAJO:..............................

HIJOS: Virginia...
ELINA MARIELA...
....

[illegible]

NOMBRE: GUERRERO GONZALEZ Néstor Orlando

Fue procesado el día 26/6/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 Inc 6, 131-150 del C.P.O.; 62 y 263 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

2825

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

[illegible] 28 JUN. VER FICHAS. 54-126-172-40[illegible]-862-892-
2706 al 2839,

7-JUL-72.- VER FICHAS: 2000-2003 al 2005-2007 al 2022.
2828
2009-2017-2020-2023-2027 al 2029
2032-2033-2073-L.M.6.-2777.-
VER: 2016.-

2828

[illegible]. Fué detenido el día 8 de junio. Admite integrar el M.L.N. desde marzo de 1971. Fué reclutado por [illegible] y HUGO CASTRO, funcionó con el seudónimo de "JUAN". Colaboró en la construc- e. J. S. - Pay
24. 6. 72
//ción de "berretines". Participó en diversas reuniones con integrantes del M.L.N. Participó en la planificación del copamiento de la Comisaría 3ra. Sección de Paysandú. Realizó prácticas de tiro. Tuvo conocimiento de las acciones de la fuga de la Cárcel de Salto y del asalto al banco de // Tacuarembó. Intervino en la agresión a un capataz de la firma Paylana.-

2828 43.

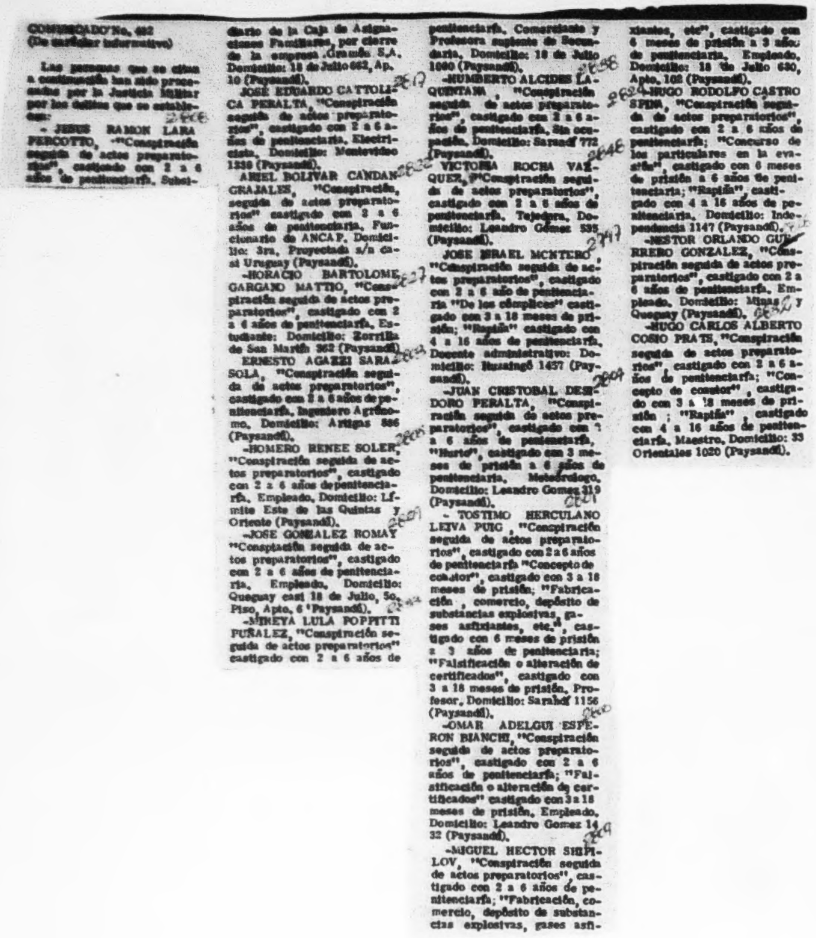

COMUNICADO No. 482
(De carácter informativo)

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

2806

- JESUS RAMON LARA PERCOTTO, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Subsidiario de la Caja de Asignaciones Familiares, por cierre de la empresa Granús S.A. Domicilio: 18 de Julio 662, Ap. 10 (Paysandú).

2817

JOSE EDGARDO CATTOLICA PERALTA, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Electricista, Domicilio: Montevideo 1330 (Paysandú).

2832

ARIEL BOLIVAR CANDAN GRAJALES, "Conspiración, seguida de actos preparatorios" castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Funcionario de ANCAP, Domicilio: 3ra, Proyectada s/n casi Uruguay (Paysandú).

2827

-HORACIO BARTOLOME GARGANO MATTIO, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Estudiante: Domicilio: Zorrilla de San Martín 362 (Paysandú).

2803

ERNESTO AGAZZI SARASOLA, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Ingeniero Agrónomo, Domicilio: Artigas 886 (Paysandú).

2805

-HOMERO RENEE SOLER, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Empleado, Domicilio: Límite Este de las Quintas y Oriente (Paysandú).

2809

-JOSE GONZALEZ ROMAY "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Empleado, Domicilio: Queguay casi 18 de Julio, 5o. Piso, Apto. 6 (Paysandú).

-MIREYA LULA POPPITTI PUÑALEZ, "Conspiración seguida de actos preparatorios" castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Comerciante y Profesora suplente de Secundaria, Domicilio: 18 de Julio 1090 (Paysandú).

2838

-HUMBERTO ALCIDES LAQUINTANA, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Sin ocupación, Domicilio: Sarandí 772 (Paysandú).

2848

VICTORIA ROCHA VAZQUEZ, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Tejedora, Domicilio: Leandro Gómez 535 (Paysandú).

2717

JOSE ISRAEL MONTERO, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 año de penitenciaría "De los cómplices" castigado con 3 a 18 meses de prisión; "Rapiña" castigado con 4 a 16 años de penitenciaría, Docente administrativo: Domicilio: Ituzaingó 1437 (Paysandú).

2804

-JUAN CRISTOBAL DESIDORO PERALTA, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, "Hurto", castigado con 3 meses de prisión a 6 años de penitenciaría, Meteorólogo, Domicilio: Leandro Gomez 319 (Paysandú).

2811

- TOSTIMO HERCULANO LEIVA PUIG, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría "Concepto de coautor", castigado con 3 a 18 meses de prisión; "Fabricación, comercio, depósito de substancias explosivas, gases asfixiantes, etc.", castigado con 6 meses de prisión a 3 años de penitenciaría; "Falsificación o alteración de certificados", castigado con 3 a 18 meses de prisión, Profesor, Domicilio: Sarandí 1156 (Paysandú).

2810

-OMAR ADELGUI ESPERON BIANCHI, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría; "Falsificación o alteración de certificados" castigado con 3 a 18 meses de prisión, Empleado, Domicilio: Leandro Gomez 1432 (Paysandú).

2819

-MIGUEL HECTOR SHIPILOV, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría; "Fabricación, comercio, depósito de substancias explosivas, gases asfixiantes, etc", castigado con 6 meses de prisión a 3 años de penitenciaría, Empleado, Domicilio: 18 de Julio 630, Apto. 102 (Paysandú).

2824

-HUGO RODOLFO CASTRO SPINA, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría; "Concurso de los particulares en la evasión", castigado con 6 meses de prisión a 6 años de penitenciaría; "Rapiña", castigado con 4 a 16 años de penitenciaría, Domicilio: Independencia 1147 (Paysandú).

-NESTOR ORLANDO GUERRERO GONZALEZ, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría, Empleado, Domicilio: Minas y Queguay (Paysandú).

2822

-HUGO CARLOS ALBERTO COSIO PRATS, "Conspiración seguida de actos preparatorios", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría; "Concepto de coautor", castigado con 3 a 18 meses de prisión; "Rapiña", castigado con 4 a 16 años de penitenciaría, Maestro, Domicilio: 33 Orientales 1020 (Paysandú).

74

ACTA:-En Paysandu a los diez y nueve dias del mes de Junio de milnovecientos setenta y dos,en el Batallon de Infanteria No.8.,comparece la persona:-Nestor Orlando GUERRERO GONZALEZ,nacido en Paysandu-4 de Octubre de 1945,hijo de Modesto y Flora,casado,de 26 años de -edad,de profesion Empleado,domiciliado en Minas y Queguay,titular -de la Credencial Civica KCB 9167,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO(1)Que medios de vida posee.-CONTESTA:-Que se desempeña -como clasificador de cueros en la Fabrica Paycueros,percibiendo mensualmente la suma de $30.000.oo a 40.000.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(2).-Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA:Que esta compuesto por mi señora,Teresa Gonzalez de 28 años,y 2 hijas.-

PREGUNTADO(3).-Desde que fecha integra la Organizacion M/L/N(Tupamaros)y quien lo recluto.-CONTESTA:-Que integre la Organizacion desde Marzo de 1971,siendo Iginio Sosa quien me pone en contacto con Hugo Castro.-Que los seudonimos de Iginio Sosa y de Hugo Castro son:JULIO o EL GAUCHO o EL PAISANO y RAFAEL(Castro),siendo el mio: JUAN.-

PREGUNTADO(4).-Que trabajos ha realizado para el M.L.N.-CONTESTA:-Que yo,una noche colabore en la construccion de un berretin que existia en lo de Genta,habiendolo construido Elias,Gentol y Carlos.-.-.

PREGUNTADO(5).Que mencione con detalles de las reuniones que ha participado con integrantes del M.L.N.-CONTESTA:-Que me reuni con RAFAEL (H.Castro),en la casa de OBISPO(a"Alfredo),estando ademas Iginio Sosa(Julio),y Genta.En esa reunion conoci a Valentin Piñeiro(DAVID),-como integrante y cabecilla de la Organizacion.-Que dicha reunion se realizo a los efectos de integrarme a mi y a Genta.En dicha reunion DAVID les dice a Iginio Sosa y a Hugo Castro que al otro dia tienen que faltar al trabajo dado que tenian que viajar a Tacuarembo.-Que tambien participe de dos o tres reuniones en la casa de LUCIA(Cora Poggio),a las cuales concurrian:Castro,FERRERO(Roberto),WALTER SUCHDO(Alejandro).SILVA(Eduardo),Genta,OBISPO(Alfredo)y David,ESTEFANELL (Juana)y dos muchachos que no son de Paysandu.-En esas reuniones se discutio la idea de robar en comercios grandes para luego distribuir

//..

2828

//...
las entre la gente pobre.-tratandose ademas la realizacion de un berretin en la casa de Genta,(Carpinteria),.Que ademas se planifico en casa de Lucia la toma y asesinato de los funcionarios que estan en la Seccional 3a.-Que dicho grupo estabacompuesto por:Rafael(Hugo Castro),David,Alejandro(W.Sorondo),Roberto(Ferrero),Gonzalo(Espinosa),Lucia(Poggio),Sandra(Bianchi de Varela) y Margarita (Sra.de Dominguez).Es en esa oportunidad en que yo me retiro de las reuniones dado que no estaba de acuerdo con la matanza que quria hacer Castro.-Que incluso ya estaba combinado un auto con instrumental sanitario que el dia de la accion tendria que estar esperandolos en Avda.Brasil y Ledesma,a 1 y 1/2 cuadra.-Quiero ademas decir que yo participe de practicas de tiro que se realizaron en la Balsa de Arroyo Negro,tirando 6 tiros con una pistola Cal. 22,la cual llevo Castro.Que integraban ese grupo:Castro,Poggio(Lucia),Genta,Silva(Eduardo),Jose Gonzalez Romay(Carlos).Que ademas llevaron un revolver Cal.38,y un fusil M.1.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(6).-Que conoce de la fuga perpetrada por el MLNen Sal

CONTESTA:-Que sabia que habian participado Iginio Sosa,Hugo Castro y Dante Mello Ramos,habiendoselo comentado el mismo Sosa .-.

PREGUNTADO(7).-Que relacion tiene con el Asalto al Banco de la Republica,en Tacuarembo.-CONTESTA:-Que yo ninguna,que los que integraban el grupo que realizo dicho asalto lo eran:Iginio Sosa,Hugo Castro y Valentin Piñeiro,habiendoselo manifestado Sosa tambi

PREGUNTADO:-8).-Que mencione quienes fueron los que Asaltaron la Impositiva.-CONTESTA:-Que participaron en dicha accion 2 NN de Salto,sintiendo comentarios que los que planificaron fueron Davi Juanz y Alejandro(Sorondo).-

PREGUNTADO(9).-Que nombre los integrantes de la Organizacion que conoce.-CONTESTA:-Que conoci a Facundo(Yoldie),Josue Lara(,Chipilev,.-.

PREGUNTADO(10).-Que acciones conocio que pensara hacer el M.L.N.

CONTESTA:-Que en una oportunidad HUGO CASTRO llevo de su casa,un caja de carton con un preparado de clorato,el cual estaba destin

//...

2828 f 6

//..
de al Consul de Francia.Que la colocan debajo de la camioneta,la cual se prende fuego,por estar colocada bajo el tanque de nafta.Que en esa accion intervinieron directamente yo y Castro,siendo el chofer del vehiculo que nos llevaba la persona Marco Silva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(11).-Quienes integran el grupo de Sanidad .-CONTESTA:-Que solamente conocio al Dr.Ferreira y a Lucia(Peggie) .-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(12).-En que otras acciones participo.-CONTESTA:Que en cierta oportunidad,le hizo la campana al capataz de Paylana,dando aviso de su paso a Lucia y Marco Silva,quienes a su vez avisan a otros 3 - integrantes a saber:Alejandro,Carlitos(de la Frontera)y Rafael,quienes le dan una golpiza,luego de amenazarlo con armas de fuego.-Que dicha accion se realizo por sabersele al capataz perseguidor de obreros estando la fabrica en conflicto.-.

PREGUNTADO(13).-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-.-.-.-.-.-

Nestor Orlando Guerrero Gonzalez.

Deponente.-

2828 17

SECRETO

Copia.No.01 all E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "[illegible]"

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
217.-	C-053.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. NESTOR ORLANDO GUERRERO.- .... ALIAS. JUAN.-
DOCUMENTO. C.I. 65.746.- .... EDAD. 26 .... ESTADO. Casado.
PROFESION. OBRERO.- .... ESPECIALIDAD. ....
FECHA DETENCION... 05-Jun-72.- .... FECHA PROCESAMIENTO. ....
CAUSAL PROCESAMIENTO. ....

II.-DATOS FAMILIARES: [illegible] ALIAS.

ESPOSA/O.. TERESA GONZALEZ.- .... SI | NO ....
HIJOS: .... SI | NO ....
.... SI | NO ....
.... SI | NO ....
PADRES. .... SI | NO ....
.... SI | NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter. .... [illegible] | [illegible] | [illegible]
b.-Peligrosidad ..... [illegible] | MEDIA | [illegible]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO... Marzo 1971.- ... HIGINIO SOSA.- ....
b.-Motivo reclutamiento.... [illegible] | [illegible] | [illegible] | CONVENIENCIA.
c.-Grado concientización.... [illegible] | [illegible] | [illegible] | ¿ ARREPENTIDO. ? G
d.-Funcionamiento

Columna. 24 .... PAYSANDU.- ....
Sector. MILITAR.- .... Grupo. ....
Cargo o tarea. ....

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.-Colaboración .... [illegible] | [illegible] | [illegible]
b.-Conducta. .... [illegible] | [illegible] | [illegible]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria .... [illegible] | [illegible] | [illegible]
b.-Aislamiento necesario.. [illegible] | [illegible] | [illegible]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE INTERES.

....
.... (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).- ....

D - 2 / R. M. 3 .- ......

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO 2828 f8

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
217.-	C-053.-

ANEXO No.1: Registro de Antecedentes.

CHA.	REGISTRO
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** Participó en la construcción de un berretín en la Carpintería de AGUSTIN GENTA FONTELLA, junto con PABLO VELICHCO, actualmente procesado por la Justicia Ordinaria por "Asociación para Delinquir".-

Paso de los Toros, Agosto 19 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D - 2 / R. M . 3 .-
Tte. Cnel. Arturo Maresca.-

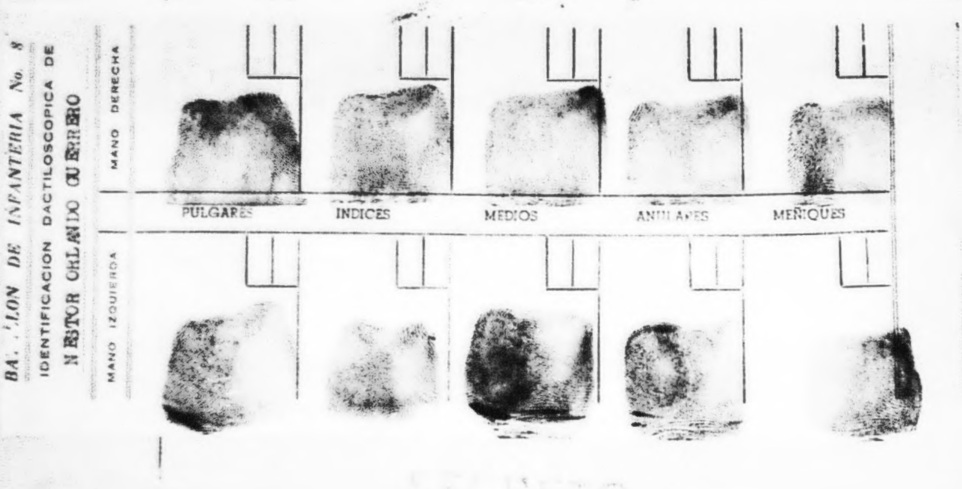
BA. LLON DE INFANTERIA No. 8
IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA DE
NESTOR ORLANDO GUERRERO
MANO DERECHA
PULGARES
INDICES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUES
MANO IZQUIERDA

SECRETO

2828 f9

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUERRERO GONZALEZ.- NOMBRES: NESTOR.GERARDO.-

ALIAS: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: 55475.- DEPTO: PAYSANDU.- NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] N.° 9167.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 4-Oct-1945.- DEPTO: Paysandú CIUDAD: Paysandú.-

DOMICILIO: Minas y Queguay.- DEPTO: Paysandú CIUDAD: Paysandú.-

PROFESION: Empleado.- ESPECIALIDAD: Clasificador de cueros.-

LUGAR DE TRABAJO: PAYCUEROS.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.- SECUNDARIA GRADO: 3ro.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Teresa González.- EDAD: 30.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Modesto.- NOMBRE DE LA MADRE: Flora.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-Virginia EDAD: 3 a. 4.- EDAD:

2.-Elina Mariela EDAD: 1 a. 5.- EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Teresa González.-

DOMICILIADO/A: Minas y Queguay.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: 5-Jun-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]-1972, Art. [illegible], Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-

CONDENA: [illegible] LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Paysandú 5-Jun-972.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2828

C. G. E. Form OPM 1
E. M. E.

1.10

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A/S.

APELLIDOS: GUERRERO GONZALEZ ① NOMBRES: Nestor Orlando ②

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 62.135 ③ DPTO. PAY. ④ N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL ⑤

CREDENCIAL CIVICA SERIE: K.C.B. ⑥ N.° 9167 ⑦ SEXO: M. ⑧

FECHA DE NACIMIENTO: 30 años/75 ⑨ DPTO. PAYSANDU ⑩ CIUDAD: PAYSANDU ⑪

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Estudiante ⑫, Clas.cueros ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado ⑬

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Modesto ⑭ NOMBRE DE LA MADRE. Flora Nélida ⑮

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2 - FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: .I.8.- FECHA DE DETENCION: 30/5/72 ⑯

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 1er.T. ⑰ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er. T. ⑱

ABOGADO DEFENSOR: DRAS. IRMA MASDEUS Y CELIA GIL DE PIRIZ.- ⑲

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26/8/72:Art.60 (XII) CPM,incendio y complicidad en violencia Privada en reit. real.- ⑳ ㉑

CONDENA 7 años y meses P. LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I. 8 2.- Bn. I. 7

3.- E.M.R. 1 (24/7/73 N°11661 ㉒ 4.- 5.-

6 - 7.- 8 -

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. MLN. Col.24. Concurría a reuniones de Sector Militar. Participó en atentados. ㉓ Sector Integrantes.- ④

LUGAR DE TRABAJO: Tareas generales de fajina y exteriores. ACTITUD EN EL TRABAJO: Buena.
COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: Buena. EVALUACION DE LA CONDUCTA: Buena.
GRADO DE RECUPERACION: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.-

① Cumple pena :29-11-79 ㉕
② Condena la.Inst.

MATERIAL CAPTURADO.

① al ㉑ DATOS S.T.M./DIC./975.- (11/2/76,mcu)

㉒ ㉓ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.9-9-76)

㉔ CONDUCTA CARCELARIA No. 594 enviada del E.M.R.No.1 (12.V.1977) Solicitada por:Oficio No.1190 (L.A.1977) de la Suprema Corte de Justicia.- (sl)

Datos J.M.1ra.I.1er.T.-Julio/977.-(ec)

Datos de E.M.R.1 parte especial de informacion No.250/77.19/1/78.-gd.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacto posible.

2828 f12

SECRETO

Bn."Gral.L.Gómez".I.8.-
S - 2.-
PAYSANDU.-
1[illegible]13/SET/7[illegible].-

45
33

52
5739
E.16 SET-78

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.33/I/978.-

I.- EVALUACION: B - 3.-

II.-REFERENCIA: Posible atentado al Sr.2do.Jefe.-

III.-TEXTO:

* 2828

La 1ra.Sección Policial de Paysandú recibió una denuncia de Rogelio GUERRERO SANCHEZ de [illegible]4 años de edad, domiciliado en [illegible] García y Washington de profesión albañil, tío de Nestor GUERRERO procesado por ser integrante del MLN(tupamaros) actualmente recluído en el E.M.R.No.1., sin antecedentes en J.P.I.-
Cuando se disponía el día 13 hora 0[illegible] a entrar a su domicilio fue encañonado por un desconocido que no pudo identificar y que tenía las siguientes características: de complexión fuerte, alto, de lentes de sol y voz gruesa, sexo masculino.- El cual le manifestó que había sido elegido por su parentesco con Nestor GUERRERO y amistad con Aníbal [illegible] y que aparte conocía al Sr.Mayor [illegible] por intermedio de la Comisión de Edificación Escolar, ya que por su profesión tenía contacto con el.-
El 1 manifestó al desconocido que no tenía ninguna relación ya que había tenido problemas con el mismo por la construcción de la Escuela No.1[illegible]; le dijo que estableciera contacto nuevamente y que le irían a entregar los medios e instrucciones para cumplir dicha misión, sin precisar la fecha. Sería envenenado con alguna bebida o cigarrillo. Que no se diera vuelta y que entrara a la casa, que no se encontraba solo y le tirarían si trataba de identificarlos.-
Se están realizando las averiguaciones a los efectos de detectar a dicho individuo, una vez que se tenga información se ampliará dicho P.E.I.

14553

IV.- DISTRIBUCION: B.I.3.-
.-jnl.-

El Jefe del Bn."Gral.L.Gómez".I.8.-
Tte.Cnel.
CARLOS M.ROMBYS.-

ELEVADO A: DE- III.-
FECHA: 16-SET-978.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
Alberto W. Rodríguez.-

cas.-

B.I 3
4152

ELEVADO A: C.G.E.
FECHA: 20-SETIEMBRE-1978.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

MJC/cf.

B.I.3
19/3/83
450

SECRETO

2828 f 13

GUERRERO GONZALEZ Néstor Orlando. 1166. 2828
~~Es~~ MLN. Col. 24. Act. comp. Concurría ~~a~~ reuniones de Sector Militar.
Partició en atentados. Tipif: Conspiración. Empleado.

SECRETO 2828 f14 · 88/79 6

[illegible]
[illegible] INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. [illegible]/79.-

Montevideo, diciembre 11 de 1979.-

[illegible]

I)- [illegible].-

6/12/79 4 Angel [illegible], Abraham Carlos [illegible] BOYADJIAN, Carlos Edison [illegible], María Angelica [illegible] y Héctor Jaime [illegible], a disposición de la Justicia Letrada de Instrucción de 2do. Turno.-

II)- [illegible].-

10/12/79 5 En el día de ayer se [illegible] la detención de Horacio // Carlos [illegible]; Guillermo José [illegible]; Abel [illegible] y Fernando Julio // [illegible].- De [illegible] se informó al Sr. / Juez Ldo. de Instrucción de [illegible] Turno, quien dispuso que [illegible] en el día de hoy a prestar / declaración [illegible] que los otros fueran puestos en libertad a lo que se dió cumplimiento.-

III)- [illegible].-

1.- [illegible]:

De acuerdo a lo informado en el día de ayer en el Nral. 6 donde se informaba la detención de Alfredo [illegible], el Sr. // Juez Ldo. de Instrucción de [illegible] Turno dispuso que el mismo fuera puesto libertad a lo que se dió cumplimiento.-

2.- [illegible]:

En el día de ayer se tiene conocimiento que en la Seccional 12a. de / Policía se encontraba detenido [illegible], oriental, soltero de 35 años, domiciliado en [illegible] 1915 el que había originado un [illegible] frente al Nro. [illegible] de la calle [illegible] y el mismo se encontraba [illegible] desde el año [illegible] por lesiones a su novia [illegible] que en su denuncia manifestó que su novio había concurrido a la [illegible] y a su regreso volvió [illegible].-

[illegible] de la detención del mismo se enteró al / Sr. [illegible] puesto en libertad. Por / lo [illegible] a estas dependencias.-

[illegible] manifestó que [illegible] viajó a la URSS en el año 1971, que [illegible] de la Cooperativa [illegible] para realizar un / [illegible] en la Unión Soviética y como él / [illegible] le preguntó si quier // [illegible] 6 de [illegible] 1971 en el vuelo de S.A.S. y [illegible] a Moscú el día [illegible] del mismo mes.- [illegible] por la Embajada de la [illegible] en Uruguay; [illegible] fueron trasladados a la Región de [illegible], en [illegible] y donde comenzaron los cursos en la Facultad [illegible].- Las materias que [illegible] fueron:

...//

SECRETO

2828 f.15

SECRETO

Hoja 2.-

...//Matemáticas- Economía- Economía Política-Materialismo Histórico; dialéctico; Filosofía; Geografía y algunos conocimientos sobre máquinas computadoras.- En cuanto a la cantidad de alumnos participantes ignora, ya que había varios grupos y el que le correspondió a él, estaba integrado por cinco [illegible] y ellos tres, teniendo sí conocimiento que todos eran latinoamericanos.-
Manifestó que desde el año 1970 se halla en tratamiento en el Hospital Vilardebó, donde concurre mensualmente a tratarse con el Dr. // [illegible].-
Se inspeccionó su domicilio en presencia de su padre Sr. Avelino // [illegible] RODRIGUEZ, oriental, casado, de 61 años de edad, con resultados negativos.- Posteriormente el mismo fué puesto en libertad.-

3.-[illegible]:

De acuerdo a lo que se informara semanas atrás sobre el hallazgo de un revólver en un [illegible] de la finca de la calle República Francesa Nro. 747.- En el día de ayer la Dirección Nacional de Policía Técnica por informe de balística hace saber que dicha arma / fué usada para herir al Agente [illegible] el día 13 de Julio del año 1973, en una rapiña realizada en un comercio de la calle [illegible] Piccioli Nro. 3239, donde falleciera en el tiroteo uno de los dos rapiñeros Julio [illegible], oriental, soltero, de 17 años de // edad.-

En la finca de la calle República Francesa Nro. 747 donde / se encontró el revólver, vivía [illegible], quien tiene antecedentes por comunista y en el año 1975 viajó a la República Argentina donde se encuentra domiciliado.-

Se continúan las averiguaciones para saber quién es el propietario del arma en cuestión.-

4.-[illegible]:

En el día de ayer se procedió a trasladar al sedicioso Néstor [illegible] desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1 donde el mismo se encontraba procesado por actividades subversivas. El mismo permanece en estas dependencias a disposición de la Jefatura de Policía de Paysandú en virtud que se encuentra requerido por la Justicia Departamental, por hurto.-

2828

5.-[illegible]:

Como se viene realizando últimamente, en el día de ayer arribaron a nuestro país 34 [illegible] que vienen a relevar a la / tripulación del [illegible].-

6)-[illegible]:

[illegible] llegaron al Aeropuerto Internacional de Carrasco [illegible] Sres. Oficiales de la Policía de [illegible]; 4 Sres. Oficiales de / la Policía de Chile y 3 Sres. Oficiales de la Policía de Chile, los que fueron custodiados hasta el [illegible] Hotel por un Sr. Oficial Jefe y personal de esta Dirección.-

7)-[illegible]:

Hora 17. [illegible] vuelo 215 Cía. [illegible] destino Bs. Aires.-
[illegible] 11/7/913 [illegible]
Hora [illegible] entrada, vuelo 214 Cía. [illegible] procedente Bs. Aires.-
[illegible] (Cruz Roja Internacional). [illegible] en Socorros.-

SECRETO

"COPIA FIEL"
"SECRETO"

2828 f16

FICHADO

Bn."Gral.L.Gómez"I.8
S - 2
PAYSANDU
21/93/MAYO981.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 21/981.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- BASADO A: Información obtenida por esta Unidad.

III.- TEXTO :

En un local ubicado en la calle 18 de Julio 1230 de esta ciudad se encuentra funcionando el Centro de Estudios Superiores (ZHOAR), el cual desarrolla sus actividades en coordinación con un Centro que funciona desde 1973 en la ciudad de Montevideo.- Los propósitos que perseguirían serían:

a)La enseñanza y estudio comparativo de las diferentes corrientes filosóficas desde sus orígenes.-

B)Promover el estudio e investigación de fenómenos para sicológicos, análisis y ensenanzas de las corrientes explicativas sobre los mismos.

C)Estudiar y fortalecer la fé del hombre en el creador sin que esto implique necesariamente una actividad religiosa sino una entidad de fé íntima y universal.

D)Estudios de los religiosos del mundo antiguo y de la actualidad.-

E)Promover y ejercitar la práctica de la meditación como forma mística de acercamiento espiritual con los semejantes como camino para el encuentro con Dios y como sendero de ubicación consigo mismo.

F)Ofrecer a través de competentes profesionales charlas y conferencias sobre temas tales como egiptología, sicología, naturismo, parasicología, acupuntura, alquimia, ciencias ocultas, religiones comparadas, grafología, etc.- Además de lo anteriormente mencionado se dictan charlas y conferencias en distintas entidades de nuestro medio por partes de personas provenientes de Montevideo entre los cuales se pueden citar el Dr. Nelson Holstein (sicosomatista) u el Presidente de la Asociación Latinoamircana de Libre Comercio (actual ALADI) Embajador de Colombia en nuestro país Dr. OSWALDO MUJIRC OTERO.

Por información obtenida en D.N. de I.eI. de J.F.P. se pudo tomar conocimiento de que el Centro que funcionaría en Montevideo, habría sido fundado el 18 de Setiembre de 1973 y que posee estatutos sociales y personería jurídica otorgados por el Poder Ejecutivo con fecha 17 de setiembre de 1974 (Ministerio de Educación y Cultura).-

El guía espiritual de esta ciudad sería el Sr. MANUEL BENNINGER LITMAN, el cual ostenta el cargo de "Gran Maestre"de la Logia, conocido en la misma con el nombre de ROMAIN ROLLAND. Su comisión directiva estaría integrada por las siguientes personas: Presidente: Vicente J. Maio - C.I. No. 733.260 - domicilio Gabriel Pereira No. 3177; Vice Presidente: Cr. Raúl Pereira Iraola - C.I.No. 197.661 - domicilio Bulevar Artigas No. 958; Secretario Gral: Omar Ardans - CI.No. 1.145.325 - domicilio Luis A. de Herrera 2697; Tesorero: Jorge Aguirrezabala Manzi - C.I. No. 1.326.682 - domicilio Andes 1147; Vocales: Miriam Ariel Moreira C.I.No. 1.146.949- domicilio Dicudo No. 383, Laura Revello Queraltó C.I.No. 1.139.710 - domicilio 26 de marzo No. 3266 y Diva Esther Maté de Ilarbías de Acevedo - C.I. No. 831.406 domicilio 26 de marzo 3030 bis.

...///

2828 f.17

"COPIA FIEL"

///...

4883?

Comisión Fiscal: **Presidente**: Amyra Ubiria Ruiz C.I.No. 857.794 - domicilio Ellauri No. 698 apto. 701; **Vocales**: Dra. María del Carmen DUTTO - C.I.No. 958.910 - domicilio Leyenda Patria 2914 apto. 1001; Mercedes Alvarez de Ardans C.I.No. 1.049.493 - domicilio Luis A. de Herrera No. 2697 bis. apto. 3: **Socio Honorario y Preceptor Espiritual**: Manuel BERINGER LITMAN C.I.No. 528.241 - domicilio en Colombia 1218.
Como resultado de las vigilancias realizadas al local de "ZHCAR" en Paysandú se pudo comprobar de que al mismo concurren asiduamente varios "IIVV" controlados por esta Unidad por lo que se presume de que dicha entidad sea una organización de fachada la cual sería aprovechada para realizar contactos de movimientos subversivos.- Los "IIVV" que concurren a dicho lugar son: 2809 Miguel Héctor SCHIPILOV BAYUK, 2815 Rita María Cristina ZACHINO, Dardo ZANONIANI MOREIRA y Héctor GUERRERO GONZALEZ.- Se continúan con las vigilancias a los efectos de lograr más información tendiente a confirmar la presunción anteriormente mencionada.

IV.- **DISTRIBUCION**: B.I.3

El Jefe del "Gral.L.Gómez".I.8.-
Tte.Cnel.   "Luce Firma"
CARLOS M. ROMBYS.

LLEVADO A: DE-III
FECHA: 25-MAYO-981.

El Comandante de la B.I.3.
Coronel   "LUCE FIRMA"
Hugo N. Canobra

CAD/wp.

2828 f 18

69 2c
2E.
5

S E C R E T O

Bn."Gral.L.Gómez".I.8.-

S - 2.-

P A Y S A N D U.-
24/JUNIO/981.-

52
8390
E 26 JUN. 81

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/981.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPECTO A: Pasaje a la clandestinidad de"LLVV"controlado por esta Unidad.-

III.- T E X T O:

2828

Los"LLVV"JUAN CRISTOBAL DESIDERIO [illegible](Libertad Definitiva-Categoría"A")y NESTOR ORLANDO GUERRERO GONZALEZ(Libertad Definitiva-Categoría"B")controlados por esta Unidad,no se presentaron a firmar la documentación correspondiente que registra el control de los mismos.-Ante esta situación planteada se dispuso la concurrencia a sus respectivos domicilios a los efectos de informarse referente a la situación de los mismos.- Como consecuencia de esta acción tomada se pudo comprobar de que los mismos faltaron de sus lugares habituales de permanencia desde el día miércoles 10 de junio del presente año.-

Se procedió a realizar las indagaciones correspondientes entre los vecinos y familiares de los"LLVV"anteriormente mencionados a los efectos de lograr mas información al respecto.-De todas las consultas realizadas se pudo tomar conocimiento de que los mismos guardaron un absoluto hermetismo referente a sus pasajes a la clandestinidad hasta el momento de producirse los mismos.-

En coordinación con J.P.P. de Paysandú,por intermedio de personal de Migración que se encuentra funcionando en el Puente"Gral. José G.Artigas",se pudo comprobar de que los mismos no han registrado pasaje hacia la República Argentina.-

Asimismo se procedió a enviar un radio al Regimiento de Caballería No.[illegible]([illegible])solicitándole saber si dichos"LLVV"registraron pasajes por Paso Manuel Díaz en el período comprendido entre los días 11 y 1[illegible] de junio 81.-

JUAN CRISTOBAL DESIDERIO [illegible] vivía con sus padres en la calle Leandro Gómez [illegible] de la ciudad de Paysandú,habiendo realizado trabajos en diferentes [illegible].-Al momento de pasar a la clandestinidad lo hizo acompañado de Gladis Beatriz [illegible],soltera,de [illegible] años de edad,quién era conocida con el alias de"[illegible]"y último domicilio fué en la calle [illegible] 1730.-

S E C R E T O

...///

DIVISION EJERCITO III
D.2
Proced. B.I.3
Fecha 1/7/981

DIVISION EJERCITO III
O.P.M.
Proced. B.I.3.
Fecha 3-7-81 Hora 0931
Observ. [illegible]

Fecha 10 JUL 1981 Hora 0800
No. 2145

7-VII-81

SECRETO 2829 f.19

///....NESTOR ORLANDO GUERRERO GONZALEZ:vivía con su esposa TERESA GONZALES y sus dos hijos en la calle Fco.Bicudo y Dr.Luis A.de Herrera de la ciudad de Paysandú,habiéndose desempeñado como peón de los Talleres de"Schipilov y Cía".- En el momento de su pasaje a la clandestinidad lo hizo acompañado de su esposa y sus dos hijos.-

Estas personas habrían viajado hacia territorio Brasileño con la finalidad de ser aceptado como refugiado político en el seno del Centro de Refugiados de las Naciones Unidas que se encuentra funcionando en Río de Janeiro(Brasil).-

Se continúan con las averiguaciones a los efectos de detectar mas información al respecto.-

IV.- __DISTRIBUCION:__ B.I.3.-

"Gral.L.Gómez".I.-
Tte. Cnel.
CARLOS M.ROMERO.-

.-fnl.-

__RESPONDE A:__ Ampliación Radios 387 y 395/I/981 de éste Comando.-

__ELEVADO A:__ DE-III.-

__F E C H A:__ 27-JUNIO-981.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
HUGO N. CANOBRA.-

.A.B./

__RESPONDE A:__ Ampliación Radio No.596 y 609/O.P.M/981/DE.III.-
__ELEVADO A:__ C. G. E.
__FECHA:__ 02-JUL-981.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

SECRETO

2828 f° 20

P.P.I. 06/D-2/981 DE III JUL 981..

-SECRETO.-

E.-ESPIONAJE SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:
-Sin novedad.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-Adoctrinamiento Ideológico:
-Sin novedad.-

2.-Atentados:
-Sin novedad.-

3.-Actividades:
RIVERA:
-En el período los "LL.VV" RIGHETTI GONZALEZ,Heber y PIREZ de RIGHETTI, Mirtha Renee,controlados por el Regimiento de Caballería No.3,no se presentaron en los plazos estipulados.-Se solicitó sus capturas.-
-Pasó a Categoría "C" "Libertad Definitiva" el "LV" PEREIRA ROLLANO, Eduardo,controlado por el Regimiento de Caballería No.3.-

PAYSANDU:
-Dejaron de presentarse en el Batallón de Infantería No.8 los días habituales de control los sediciosos bajo régimen de "LV" DESIDERIO PERALTA,Juan Cristobal y GUERRERO GONZALEZ,Néstor Orlando,presumiéndose que hayan pasado a la clandestinidad.-

2828

G.-CONTRABANDO.

1.-De Ganado:
-Sin novedad.-

2.-De Vehículos:

RIVERA:
-En el período personal policial detuvo a Jaime Bromauer Sosa,quien intentaba introducir un vehículo brasileño en forma ilegal al País, marca Ford F.100 del año 1973,con destino a Durazno.-

3.-Otros:

RIVERA:
-La Jefatura de Policía de Rivera se encuentra realizando procedimientos por los cuales estarían involucrados en el delito de "Usura" un determinado número de personas de esta ciudad.-
-El Personal Policial apresó un camión marca Internacional matrícula C.155522 con zorra matrícula 4.17.695,propiedad de [illegible] Gornalli y Washington Jorge Hernández Ulina,el cual se encontraba estacionado en un [illegible] próximo a Masoller conteniendo 11.000 Kgs.de azúcar y gran cantidad de mercaderías varias procedentes del Brasil.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA:

1.-Transitabilidad de las Rutas:
-Sin novedad.-

2.-Cambios Operados en las Condiciones del Terreno:
-Sin novedad.-

3.-Incidencia de [illegible]:
RIVERA:
-En el período se registraron precipitaciones pluviales en todo el Departamento.-

ARTIGAS:
-El 22 cte.quedó interrumpido el tránsito en Ruta 30 (Artigas Rª Unión) por crecida del Arroyo [illegible],normalizándose el mismo día.-

I.-O.S.I. [illegible]

2329 f.21

Hr 211/R/81
PH

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Montevideo, 02 de setiembre de 1981.-

Nº	N O M B R E	U.CONTROL	CAT.	TIPO LIBERTAD	FECHA PASE A LA CLANDESTINIDAD
01	GONZALEZ VIDAL Stella	Bn.I.3	"A"	PROVISIONAL	JUNIO DE 1981
02	DESIDERIO PERALTA Juan Cristobal	Bn.I.8	"A"	DEFINITIVA	JUNIO DE 1981
03	GUERRERO GONZALEZ Néstor Orlando	Bn.I.8	"B"	DEFINITIVA	JUNIO DE 1981
04	RIGUETTI GONZALEZ Heber	Reg.C.3	"B"	DEFINITIVA	JUNIO DE 1981
05	PIRIZ DE RIGUETTI Mirta Renee	Reg.C.3	"B"	DEFINITIVA	JUNIO DE 1981
06	AYALA FAVAL Leonardo	Reg.C.10	"B"	PROVISIONAL	JUNIO DE 1981

2828 f 22

$\frac{69\,2e}{11\,E.}$

S E C R E T O

[illegible]

52
8422
E 02 JUL 981

27/50

I.- [illegible]

II.- [illegible]

III.- [illegible]

[illegible]

IV.- [illegible]

9751.

DIV. [illegible] EJERCITO Nº I
B I 3
08 [illegible] 981
2253
0800

B. I. 3
8/7/981 1200

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INF. Nº 8 R.O.U.

-RESPONDE A: Ampliación P.E.I.No.32/981 del BN.I.8.-
-ELEVADO A : DE-III.-
-F E C H A : 03-JUL-981.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
HUGO A. CA[illegible]

14-VII-981.
5/Div Inf.

CAS/wp.-

S E C R E T O

///...

2828 f23

RESPONDE A: Ampliación Radio No.596 y 609/O.P.M./981/DE.III.-

ELEVADO A: C.G.E.

FECHA: 09-JUL-981.-

DIVISION EJERCITO III
O. P. M.
Proced. B. I. 3. Hora 2300
Fecha 9-7-81
Observ. [illegible]

El Comandante División Ejército III.-

JS/lds. General

Boscán Hontou.-

Montevideo, 22 de julio de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 168/BE/981 a la PME, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.

ZAMARRIPA.- ltt

EN ESTA FICHA SE ADJUNTA LISTA
.CON VARIOS NOMBRES. VER PEI. Nº 116/86 JE.1

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 44.632

FECHA: 2-10-973

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUERRERO MACHADO

NOMBRES: CARLOS MARIA

C.I. Nro.: 773.988 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: FERRARA 3429

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E 40632 Es. 2 145/23 DI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 027/982.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE HOY

Montevideo, 27 de Enero de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VELEZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

14/11/981.- Sor Celeste ARAUJO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er Turno.-

14/01/982.- Alberto ORTIZ, Luis VIERA, Roberto MEIRELLES, Enrique LOPEZ, Rúben PEREIRA, Alcibiades TECHERA, Jaime LOPEZ, Milton MORALES, Alba BONILLA, Jesús EGUREN, Dimar SILVA, María MARTINEZ, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

//

II)- ASUNTO EN INVESTIGACION.-

44632

14/01/982.- Ampliando lo informado en Partes anteriores relacionado con las actuaciones que esta Dirección viene realizando con la / Fracción Sindical del Proscripto P. Comunista, en el día de ayer se procedió a interrogar en actas a la persona: Aliot CABRERA, o, c, de 44 años de edad, C. I. 1.134.005; la misma expresó que es esposa de Carlos María GUERRERO MACHADO, quien se encuentra procesado recluído en el E.M.R. Nº 1.- Al ser preguntada si había recibido algún tipo de ayuda de parte de integrantes de la C.N.T, indicó que a principios de 1981 se hizo presente en su domicilio una persona del sexo femenino quien le entregó la suma de - N$ 500.000., al serle exhibida la foto de la detenida María Beatriz MARTINEZ, reconoció como la persona que le había entregado el mencionado diner SE AMPLIARA.-

14/11/981.- En la víspera fue conducida a declarar ante el Sr Juez Milita que entiende la causa, la detenida Sor Celeste ARAUJO, disponiendo el magistrado que se levante la incomunicación que recaía sobre la misma.- SE AMPLIARA.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- DROGAS (Ampliación)

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Secc. III, Nral 2 se presentó a la Brigada de Narcóticos y Drogas peligrosas la persona: - Miguel TRUCHATER, trayendo consigo el resto de la sustancia mencionada en su oportunidad. Personal idoneo procedió a realizar un "Narcotest" con el reactivo perteneciente a las anfetaminas con resultado -negativo-

El resto de la sustancia se envió a la Dirección de Policía Técnica - para un análisis más profundo.-

2- PERSONA DEPORTADA DE LA REP. FED. DE BRASIL. (Asunto Drogas).-

En el día de ayer en el vuelo 940 de CRUZEIRO arribó procedente de Brasil, en carácter de deportada la ciudadana uruguaya: Rosario GONZALEZ LOI o. c, de 27 años de edad, (Carente de documentación).

Interrogada respecto a la situación en la cual arribó manifestó que fue detenida el 7/2/981 en el Puente Pte STROESSNER, cuando intentaba cuzar / [illegible] al lado brasileño cierta cantidad de marihuana. A raíz de ello [illegible]

SECRETO F 44632 Fs. 3

3- **VOLANTES.-**

La seccional 1ra de Policía, mediante Memorandum Nº 117/982, hace saber a esta Dirección del hallazgo en las inmediaciones de la Plaza Independencia de panfletos con la imagen del rostro del Ex-General L. SEREGNI y la siguiente inscripción: "LIBERTAD PARA SEREGNI - GRAL DEL PUEBLO". Dicho Memorandum como así los panfletos adjuntos, fueron enviados al Dpto 3 de esta Dirección para anotación y archivo.-

4- **PASAJEROS IMPORTANTES.-**

Hora 07.25 salida vuelo Nº 151 de Pluna destino Bs As.
SIAVASHNIA Keykhors, iraní, nacido el 15/10/945. P. Dip. 001522.-
MALARI Sied, iraní, nacido el 15/8/944, P. Dip. 001656.-
Hora 07.50 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
FRUTOS Juan, paraguayo, nacido el 10/4/923. P. Dip. 1358.-
DOMINGUEZ Dora, paraguaya, nacida el 8/12/924 P. Dip. 1669.-
CADERINI Angélica, paraguaya, nacida el 31/5/938. P. Dip. 1477.-
GONZALEZ Luis, paraguayo, nacido el 31/5/938. P. Dip. 1477.-
CUNNINGHAM James, USA, nacido el 12/4/943. P. Dip. 157465.-
Hora 10.30. salida vuelo 153 Pluna destino Bs As.-
ESPECHE Miguel, argentino, nacido el 16/3/932. P. Dip. 15265.-
Hora 11.45. entrada vuelo 224 de A. Argentinas. procedente de Bs As
SANTANA Rolando, cubano, nacido el 9/9/928. P. Común. 1172993.-
Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
HRASKY Jaroslav, checoeslovaco, nacido el 30/12/924. P. Dip. 0022715.-
KLABNIK Jarolim, checoeslovaco, nacido el 24/2/939. P. Dip. 0019216.-
Hora 12.45. entrada vuelo Nº 154 de Pluna procedente Bs As.-
FERNANDEZ José, brasileño, nacido el 28/10/934. P. Dip. 068710.-
Hora 14.00 entrada vuelo 201 Pan Am procedente de N. York.-
BLANCO Daniel, uruguayo, nacido el 30/9/966. P. Dip. 005099.-
Hora 15.30. entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
LOPEZ Nilza, brasileña, nacida el 2/10/937. P. Dip. 013325.-
HENRIQUE Emile, brasileño, nacido el 27/5/950. P. Dip. 16467.-
Hora 15.30. salida vuelo 941 de Cruzeiro destino N. York.-
JURS Jorge, uruguayo, nacido el 30/6/955, P. Dip. 004645.-
KARPATI Rudolf, húngaro, nacido el 27/2/954. P. Común 003894.-
UJLAKY Andres, húngaro, nacido el 15/1/949. P. Común. 057460.-
VARGA Laszlo, húngaro, nacido el 3/6/953. P. Común. 160238.-
Hora 18.40. salida vuelo 301 de Pluna destino Madrid.-
PEREZ María, uruguaya, nacida el 17/12/979 - P. Dip. 004646.-
PEIRANO María, uruguaya, nacida el 23/7/953. P. Dip. 004078.-

/ /

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.-

FICHERO

SECRETO

F 44632 Es.4 Gv. 1 74/75

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
141045/FEB/986
A C - 41

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.41/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : Actividades detectadas dentro del ámbito de este Comando, en los sectores GREMIAL y POLITICO.-

A-SECTOR GREMIAL:

1-C.O.T. (Congreso Obrero Textil - PIT-CNT - Secc. Maroñas). Continúa funcionando olla popular en apoyo a obreros textiles desocupados y se realizan frecuentes reuniones en el local ubicado en Gobernador Vigodet No.2303.-

2-Fábrica Divino, ubicada en Avda. [illegible] No.3559, continúa en conflicto, trabajando con 20 obreros aproximadamente.-El día 23 de enero entre las 0900 y 1030 horas, obreros de la metalúrgica de distintas fábricas (unos 600), se concentraron frente a Divino y entonaron cantos tales como:
-"Ahí es[illegible]ellos son, los carneros del colchón".-
"Se va a acabar la dictadura patronal".-
Un integrante del Secretariado del [illegible] de apellido GUERRERO, exhortó a seguir luchando a los obreros de Divino por el despido de 2 obreros sindicales, por ser éstos, delegados del Comité de Base del UNTMRA.-

44632

B-SECTOR POLITICO

1-La Unión de Juventudes Comunistas (UJC), invita a jóvenes voluntarios a integrar la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD) para apoyar a Nicaragua, haciendo saber a todos los voluntarios que quieran participar en la lucha anti-yanki, que sus gastos serán pagos por la UJC.-

2-A.M.U.L.P. (Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos).- En el 5o. Centro Lourdes Pintos, cito en 20 de Febrero No.2259 continúa funcionando una guardería con una concurrencia de unos 35 niños aproximadamente, oscilando sus edades entre los 2 y 6 años.-Se ha podido constatar que la mayoría de los niños que allí concurren son llevados en vehículos entre las 0800 y 0900 horas.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION :
ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-
General CARLOS L. BEROIS.-

- OLK-

Dpto. II (Secc. Adm.)
34-8
01660.4
-2 1300

SECRETO

SECRETO

D.I. (INFICHE
F.44632 ES 6.

1/

FICHERO
1 17/5

44632

Hoja 1 de 2 .-
Copia No. 00
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
[illegible]0800/Marzo/9[illegible].
A C - 40

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.116/D-2/988.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : El día 16 de Marzo próximo pasado finalizó con la elección de la nueva directiva el [illegible] Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA) el cual se realizó en el Club Colón sito en San Martín y Fomento.-

-A la misma se presentaron 3 listas a saber, lista No.1, lista No.2 y lista No.3, cabiendo resaltar lo [illegible]te:

1- La lista No.2 es de tendencia Partido Comunista Uruguayo.-
2- El titular de la lista No.1, Antonio ZANGRANDO pertenece al Partido Demócrata Cristiano.-
3- En la lista No.3, como titular de la [illegible] el cual es [illegible] .-

-En dichas elecciones se reelecto por 3 años como Secretario General a Rosario PIETRARROIA (P.C.U.), como también en la Comisión Directiva a [illegible]TO (Secretario de Organización del Gremio), [illegible] MARTINEZ (Secretario de Finanzas), Heber [illegible] Francisco TOLE[illegible] [illegible] integrantes [illegible] .- Podemos [illegible] una modificación en la Comisión Directiva que de [illegible] miembros que tenía fué ampliada a 50, dándole así [illegible]so a nuevos cuadros de jóvenes dirigentes gremiales.-

-Del resultado de la elección podemos concluir en que el P.C.U. seguirá dominando dicho gremio, como lo [illegible]minó anteriormente, siendo de prever el estallido [illegible] conflictos por fábrica o Comités de Base de la [illegible] como ha sido su política en el año 85, llegando [illegible]so a la paralización total del gremio si las condiciones político-partidarias así lo determinen .-

-También existe información de que el gremio de los Metalúrgicos (UNTMRA), es uno de los más combativos a nivel gremial, por lo que resulta de gran importancia la identificación de los principales [illegible]

SECRETO

SECRETO F 44632 Fs. 7

Hoja 2 de 2.-

//.. sindical, destacándose que se adjuntan las fotocopias de todas las listas presentadas en dicha elección.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del [illegible]te parte.-

V.- DISTRIBUCION : Or[illegible] 00.......Dpto.II(I F)E.M.E.-
Copia 01.......S.I.FF.AA.
Copia 02 y 03...ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

DIVISION DE EJERCITO I

Entrada C5107 N.
Fecha 20.3 Hora 1320

21.3.86

CONOCIMIENTO

ENTERADO [illegible]

ARCHIVO EN: FICHAS ARTURO [illegible] y [illegible]

POR EL JEFE DIVISION PLANES
DE BLUE
MESA.

SECRETO

F 44632 Fs. 8

LISTA No.1.-

de la clase trabajadora y con nuestro PIT CNT.

Somos concientes que si bien la elaboración del programa y plataforma fue el resultado de un proceso franco y abierto de discusión y decision, muchos son los militantes y trabajadores que coincidiendo con estas propuestas, no tuvieron la posibilidad de participar como hubiésemos deseado. Sin embargo esta limitación es superable, pues asumimos un compromiso permanente, en el cual la realización de este VI Congreso es un punto importante, pero la lucha continúa; por lo tanto para todos los que se sienten identificados con las grandes líneas planteadas en las propuestas que ponemos a consideración, hay un lugar y un puesto de trabajo.

A la vez, respetuosos de otras propuestas de otros compañeros, con las cuales seguramente habrán puntos de acuerdo y también diferencias, asumimos el compromiso del respeto a todas y la tarea común de trabajar unidos en bien de todos los trabajadores.

CANDIDATOS POR LA LISTA SINDICAL

RENOVACION - PARTICIPACION

UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA

DURANTE EL PERIODO DEL VI CONGRESO HASTA EL VII CONGRESO

TITULARES

FICHO

Nombres	Cte.de Base	Nombres	Cte.de Base
1) Antonio ZAMBRANDO	MATRIPLAST	26) Alcides BELLA	LAISA
2) Ramon SANCHEZ	RALTUR	27) Ruben GOLMAR	INLASA Mont.
3) Hector JORGE	PANASCO	28) Mario PAIPO	HILOS PLAST.
4) Carlos BIRRIEL	LAISA	29) Enrique GUTIERREZ	INLASA Mont.
5) Fernando PEREZ	INLASA Mont.	30) Marcelo ANZOLABEHER	MIRELLA SA.
6) Genaro ALFARO	LINEA "A"	31) Adrian CAYETANO	INLASA Mont.
7) Juan J. GUTIERREZ	Pte.Dep.SALTO	32) Silvio RODRIGUEZ	Dptal SALTO
8) Angel PRIETO	TSAKOS	33) Silvia PERDOMO	BENAS
9) Graciela ALBORNOZ	[illegible]	34) Mario BASUALDO	RALTUR
10) Dardo OXLEY	INLASA Pando	35) Ismael SILVEIRA	DIVINO
11) Cristina MARTINEZ	PLASTRONIC	36) Angel BRUM	PANASCO
12) Graciela MESA	DIVINO	37) Alberto GUTIERREZ	LAISA
13) Roberto INVERNIZZI	MONAGAS	38) Yolanda FLEITAS	PLASTRONIC
14) Jorge LOZARDO	ALCAN	39) Daniel CURBELO	RALTUR
15) Juan CAZZULI	KUDAM	40) Antonio LOPEZ	MONAGAS
16) Daniel DE LIMA	PLASTIDUCTO	41) Roman SOSA	INLASA Pando
17) Mauro ROMERO	CIBANA S.A.	42) Héctor LETIER	IPSA
18) Jorge ALANIZ	FIMEIA	43) Aquilino RAYMONDO	INLASA Mont.
19) Ricardo AQUINO	ULTRA ESPEC.	44) José L. MOROSI	INLASA Mont.
20) José PUCHOLO	IPSA	45) Miguel PIÑEIRO	HILOS PLAST.
21) Eduardo CASTRO	FRANKEL	46) Walter DIAZ	MATRIPLAST
22) Julio FERREIRA	SZOLNO	47) Carlos RAMOS	RALTUR
23) Juan BENTANCOUR	LAS HERAS	48) Eduardo VELAZQUEZ	LINEA "A"
24) Wáshington BRACEIRO	FORMACRIL	49) Rosana ACOSTA	PLASTRONIC
25) Julio BEVILACQUA	MIRELLA S.A.	50) José Pagano	Ultra Especial

UNTMRA

S U P L E N T E S

Nombres	Cte.de Base	Nombres	Cte.de Base
1) Héctor GUGLIA		11) Hugo TENAGLIA	
2) Suber dos SANTOS		12) Alberto RIFON	
3) Enrique CHIRICO		13) Arides VILAR	
4) Eduardo CANEPA		14) José GONZALEZ	
5) Oscar GRENO		15) Luis DA LUZ	
6) Luis A GRASSO		16) Sergio ESCOPINI	
7) Walter GARCIA		17) Luis BASTIDA	
8) Héctor UMPIERREZ		18) Miguel RAMIREZ	
9) Carlos TULANICHE		19) José A. LOUREIRO	
10) Selva SILVA		20) Ciro CASTRO	

COMISION FISCAL

T I T U L A R E S

1) Daniel CERISOLA	INLASA Mont.	4) Vivian LA PAZ	PLASTRONIC
2) Eloy TRINIDAD	RALTUR	5) Sergio R. MARTINEZ	RALTUR
3) Antonio PIÑEYRO	MATRIPLAST		

S U P L E N T E S

1) Luis DIPOLITO
2) José HERNANDEZ
3) Emilio CHUY

C O M I S I O N E L E C T O R A L

T I T U L A R E S

1) Miguel BIANCHI	HILO PLAST.	3) Ricardo CARVALHO	IPSA
2) Eudosio BASUALDO	RALTUR		

S U P L E N T E S

1) Gabriel ROSANO
2) Jorge FERNANDEZ

DELEGADO OBSERVADOR DE LA LISTA:

RENOVACION - PARTICIPACION
UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA

TITULAR	SUPLENTE
Daniel CERISOLA	Alcides BELLA

F. 44632 Fs 10

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES
PARA EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL - COMISION FISCAL
Y COMISION ELECTORAL DE LA U. N. M. T. R. A.
DURANTE EL PERIODO DEL VI CONGRESO
HASTA EL VII CONGRESO

LEMA: UNIDAD SINDICAL ②

TITULARES

1) Rosario Pietraroia
2) Carlos Guerrero
3) Beatriz Martínez
4) Heber Scarone
5) Oscar Grobe
6) Francisco Toledo
7) Alberto Morendi
8) Daniel Celiz
9) Osvaldo Beracochea
10) Julio Ortega
11) Julio Vidal
12) José Barboza
13) Victoriano González
14) Carlos Abogandro
15) Horacio Márquez
16) Hamilton González
17) Mario García
18) Giovani [illegible]
19) Hugo Bianchi
20) Carlos Osorio
21) Juan E. Echeverría
22) José González
23) Nelson Fernández
24) Mario Guidobono
25) Rubén Pose
26) José Luis Olivera
27) Francisco Pino
28) Rubén Ribero
29) Oscar González
30) Andrés Spinetti
31) Juan C. [illegible]
32) Raúl Calixto
33) Enrique Ortíz
34) Daniel Bello
35) Gustavo López
36) Pedro González
37) Walter Quintero
38) Carlos Gutierrez
39) Fernando Alvez
40) Richard Galletti
41) Alvaro Bentancor
42) Manuel Arjibay
43) José Petrino
44) Alma Poggi
45) Pedro Goggia
46) Enrique Salin
47) Rita San Juan
48) Juan Carlos Medina
49) Jorge Burgo
50) Daniel Vallejo

SUPLENTES

1) Luis Rodríguez
2) Juan C. Fontela
3) Juan C. González
4) Mario Casals
5) Reina Bovede
6) Juan Ferreria
7) Hugo Pérez
8) Hugo Olivieri
9) Luis Libschitz
10) Víctor Romero
11) Héctor Lazzaroni
12) Douglas Artur
13) Miguel Blanco
14) Carlos Cabral
15) Carlos Mederos
16) Mónica Mirabelle
17) Rubén Figueroa
18) Juan José Piana
19) Ulises Grajales
20) Miguel Hernández

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Fernando Terzaglia	
2) Karen Zorkraut	
3) Ricardo Trinidad	1) Enrique Salin
4) Atanasio Merele	2) Dora Urdengarny
5) Manuel Arjibay	3) Carlos González

COMISION ELECTORAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Margarita Castro	
2) Amanda Silva	1) Jorge Medina
3) Julio Fernández	2) Ulises López

Montevideo, 15/16 de Marzo de 1986

F 44632 Fs. 11

LEMA: CLASISMO, UNIDAD Y PARTICIPACION

VI CONGRESO ORDINARIO DE LA U.N.T.M.R.A.
VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS A LOS
CARGOS TITULARES Y SUPLENTES DEL
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL

③

TITULARES

1) José BALBO
2) Juan DEMARSILLO
3) Mauricio GUIBERNAU
4) Manuel PEÑA
5) Domingo DOS SANTOS
6) Miguel OLIVERA
7) Edgar LLANES
8) Fredy FERNANDEZ
9) Dionisio VIVIAN
10) Fernando PIÑEYRO
11) Julio LEBERRIE
12) Miguel LEIVA
13) Víctor FRANKESTEIN
14) Richard ROSAS
15) Daniel JOHNSTHON
16) Horacio LAGOS
17) Albérico BENTANCUR
18) Raúl ESPAÑA
19) Francisco MILAN
20) Gustavo GONZALEZ
21) Luis MORALES
22) Fernando SILVA
23) Edelmiro DOMINGUEZ
24) Alfredo OLIVERA
25) Edgardo PUNALES
26) Sergio FERNANDEZ
27) Alvaro VOTTO
28) Oscar BOIANI
29) María SUAREZ
30) Alfredo GONZALEZ
31) Eduardo RODRIGUEZ
32) Feliz VIDARTE
33) Hugo ROJAS
34) Enriq e ZAMBRISKI
35) Wilm BERRIEL
36) Carlo DOGLIO
37) Danie CARRATO
38) Wash gton BARRIOS
39) Jorge OTTELO
40) Ediso ROBATO
41) Jorge ARCELO
42) Danie GALARZA
43) Adolf DE LAVALLE
44) Alfre BURGUES
45) Héctc SENA
46) Gerar o SANZONE
47) Sergi HUERGAS
48) Carm TOJA
49) Hora PERAZA
50) Caril CKSON

SUPLENTES

1) Mario ISNARDI
2) Ernesto REY
3) Antonio DE LOS SANTOS
4) Roberto GONZALEZ
5) Marcelo DEANA
6) Ismael CATTANI
7) William BABAZATEGUI
8) [illegible] LOPEZ
9) Gabriel VELAZCO
10) Ernesto PIÑEYRO
11) Mario SUAREZ
12) [illegible] IGLESIAS
13) [illegible] TASUN
14) Jorge MENEZ
15) Fedro LVAREZ
16) Juan CCIOTTANO
17) Ricard URAN
18) Oscar ODRIGUEZ
19) Enriq DOMINGO
20) Ernes FERNANDEZ

COMISION FISCAL

TITULARES

1) Carlos AULET
2) Alcides BARBOZA
3) Daniel FERNANDEZ
4) Cristina WILKINS
5) José AVILA

SUPLENTES

1) Oscar ALBERRO
2) Juan C. PEÑA
3) Miguel VIAZO

FIRMAS

COMISION ELECTORAL

TITULARES

1) Ernesto ACHKAR
2) Emilio KRAMER
3) Manuel MENENDEZ

SUPLENTES

1) Carlos LARRARTE
2) Pedro PEREZ

Montevideo, 15/16 de Marzo de 1986

41

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3189

FECHA.

ORGANIZACION: MLN

APELLIDOS: OTERO GARCIA

NOMBRES: ALFREDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: A.SB Nro. 4899 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: [illegible] 1185 AP. 26

OCUPACION [illegible] MATEMATICAS LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3129 f 2

11 de Agosto de 1974.- Su nombre figura entre los funcionarios del Concejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de Lesa Nación (Código Penal Militar), de "
"delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do- "
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

Capturan Matrimonio que Ayudó a una Fuga

Los ocupantes de la finca que sirvió para facilitar la fuga de 25 procesados del Penal de Punta Carretas el último 12 de abril y un prófugo del mismo establecimiento de detención que logró evadirse en setiembre de 1971, fueron capturados según lo informa el siguiente comunicado Nº 250 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, el cual se transcribe:

Ampliando lo informado en el Comunicado Nº 128, en el cual se daba cuenta del allanamiento de una casa en la calle Joaquín Núñez Nº 3009, en la cual existía un túnel conectado a la red cloacal, que fuera utilizado en la fuga del penal de Punta Carretas en el mes de abril de 1972, debe consignarse que a raíz de las investigaciones iniciadas en esa oportunidad, pudo lograrse la captura de las siguientes personas:

159 **Jesús María Arguinarena** (a) "Javier", de 25 años de edad, fugado de la cárcel de Punta Carretas en setiembre de 1971, y a la cual había sido remitido por "Atentado a la Constitución en grado de conspiración" y "Asociación para delinquir", en agosto de 1970.

3129 **Alfredo Guido García** (a) "Gustavo" y **María Ortiz Camarotta** (a) "La Petisa".

[illegible] Esta última pareja, había arrendado la finca anteriormente mencionada, aparentando constituir un matrimonio, a fin de utilizarla en la fuga ya descripta.

Nota de Redacción. — Once de los prófugos, eran parte de los 34 sediciosos que habían sido recapturados tras la fuga masiva registrada el 6 de setiembre de 1971. Para concretar su huida, todos fingieron adolecer de una enfermedad, con lo cual lograron pasar al Hospital Penitenciario, bajo cuyo piso estaba uno de los extremos del túnel. Los evadidos utilizaron en esta oportunidad, carritos especiales que les permitieron un rápido desplazamiento por la red cloacal emergiendo por diversos puntos de la ciudad. Alrededor de 20 de estos carritos fueron hallados posteriormente.

20-VII-72. VER FICHAS - 159 - 2831

29-8-72
ALFREDO GUIDO GARCIA 3129
Profesor de matemáticas, domiciliado en GALICIA 1125 ap.26
Proc. por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION COAUTORIA DE RAPIÑAS Y PRIVACIONES DE LIBERTAD.-

556

3129 f3

3129

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Guido García NOMBRES: Alfredo Juan

ALIAS: Gustavo

CEDULA DE IDENTIDAD: No recuerda DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE AIB N.° 4859 SEXO: Masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 4/8/942 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Galicia 1125 A 36 DEPTO: Montevideo CIUDAD: "

PROFESION: Docente ESPECIALIDAD: Matemática.

LUGAR DE TRABAJO: Ens. Secundaria.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Arquitectura GRADO: 2°

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Aramí Borge EDAD: 33 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Aramis NOMBRE DE LA MADRE: Nidia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Gustavo EDAD: 3 años. EDAD:

2.- Ricardo EDAD: 1 año 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Aramí Borge

DOMICILIADO/A: Galicia 1125 A 26 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Fusileros Navales FECHA DE DETENCION: 11/5/72.

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1°

SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Susana Andressen

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 17/8/72 – Art 132 inc 6° cod Penal

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3199 SECRETO 3129 f4

DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
281100- FEB -1974
LK - 43

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No. 127

I.-**EVALUACION:** B - 3

II.-**RESPONDE A:** -Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E..

III.-**T E X T O:**

-Se tiene conocimiento que la señora del Arquitecto **ALFREDO GUIDO GARCIA**, actualmente recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión N o.1 que se desempeñaba como Profesor de Matemáticas en el Liceo de la TEJA, seguría cobrando el sueldo de éste.-
-Según manifestación de la madre, ella sigue cobrando el sueldo y un "sobre" sueldo por la lucha antisediciosa.- Se destaca además que es soltero.-

IV.-**DISTRIBUCION:**
S. I. D..

V.-**ACCION TOMADA:** -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.E..-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

-MEPY-

o-o--oo--oo--oo--oo-o

SECRETO

3129 3129 f5

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUIDO GARCIA (1) **NOMBRES:** ALFREDO JUAN (2)

ALIAS: GUSTAVO (17)

CEDULA DE IDENTIDAD: NO RECUERDA **DEPTO:** MONTEVIDEO **NACIONALIDAD:** ORIENTAL (6)

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A I B - **N.°** 4859 **SEXO:** MASCULINO (5)

FECHA DE NACIMIENTO: 4-8-942 (3) **DEPTO:** MONTEVIDEO (4) **CIUDAD:** MONTEVIDEO (7)

DOMICILIO: GALICIA 1125 APTO 26 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** -MONTEVIDEO

PROFESION: DOCENTE (8) **ESPECIALIDAD:** MATEMATICAS (9)

LUGAR DE TRABAJO: ENSEÑANZA SECUNDARIA

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: ARQUITECTURA GRADO: 2°

OTROS: - GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO (18)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ARAMI BORGES (10) EDAD: 33 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ARAMIS (10) NOMBRE DE LA MADRE: NIDIA (11)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- GUSTAVO EDAD: 3 años EDAD:

2.- RICARDO EDAD: 1 año. EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ARAMI BORGES

DOMICILIADO/A: GALICIA 1125 APTO 26 - TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FUSILEROS NAVALES (19) FECHA DE DETENCION: 11-5-72- (12)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1er.T. (13) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: (14) SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.T.

ABOGADO DEFENSOR: SUSANA ANDERSSON (15)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 17-8-72- ARTO 132 INSISO 6° CODIGO PENAL o. 61,281,344 CPO.- (16)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- FUSNA 11-5-72 2.- E.M.R.1.28/11/72.N°556 (20)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.45. Sector Seguridad. Cobertura local. Volanteadas. Pintadas. Relevamientos. Reuniones.㉑

* POR RADIO Nº 0631 DE. DE II COMUNICA SU LIBERACION DE EMR 1 CON FECHA 3/3/85.-

① al ⑯ DATOS S.T.M./DIC./975.- (11/2/76,mcu)

⑰ ㉑ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.9-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda qu el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

Agitar

3129

Copia Nro. 4
E. M.Nro.1.=
Div.Informaciones.=
170020.abril.83.=

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.04/DI/983.=

I.=**EVALUACION**: P-3.

II.=**RESPONDE A**:Manifestaciones hechas a reclusos por familiares con relación a una supuesta organización denominada Paz y Justicia.

III.=**T E X T O** :Por manifestaciones efectuadas por Arami BORGES,esposa del recluso Nro.556.Alfredo GUIDO,habría sido visitada por Paz y Justicia quienes le preguntaron todos los datos patronímicos del recluso así como también cuanto tiempo llevaba detenido,ésta organización funcionaría en una Iglesia ubicada en Gral Flores 4050;al recluso N°2780 Carlos BRUNETTO,su hermana Silvia BRUNETTO le manifiesta que le dijeron para ir a la calle Gral Flores a una Iglesia que están levantando firmas;al recluso N°806 Mario MEDINA su madre Ramona RODRIGUEZ le manifiesta que se reúnen una vez por mes en "la iglesia" o en colegios,la antes mencionada se habría anotado para concurrir a las casas de familiares que no concurran para entregar formularios,pudiendo tratarse de la supuesta organización Páz y Justicia;al recluso N°2440 Roberto GUTIERREZ su esposa Gladys REGGIO le manifiesta que se realizan reuniones en el Cristo Rey por Gral Flores e Industria sobre Paz y Justicia, ahí o en la Clara Jackson.

3129

DATOS COMPLEMENTARIOS: Arami BORGES.
C.I. 1.377.376.
C.C. B.L.A. 24.685.
Domicilio:Juan J.De Arteaga 1317 entre
Canó y Reyes.
Ocupación:Nurse IMPASA.=
Silvia BRUNETTO.=
C.I.1.748.810.
C.C.B.I.E.22.224.
Domicilio:Ecuador 2372.
Ocupación:Empleada."Plastico del Cerro"
Ramona RODRIGUEZ.=.
C.I. 922.393.
C.C.B.D.A.22.517.
Domicilio.Canope 3804 entre Estrella Polar
y La Vía.Punta de Manga.
Ocupación:Jubilada.
Gladys REGGIO.=

./

3129 / 8

Copia Nro. [illegible]

C.I. 1.354.837-4.

C.C. C.L.A. 4001.

Domicilio: Tim[illegible] 4509. Apto. 2. entre Carzón y
Victoria.

Ocupación: Empleada Textil "[illegible]". C.Ma. Ramirez
Nro. 90.=

IV.=**DISTRIBUCION:**

1.-Ejemplar........Cte.D.[illegible].=
1.= " ....Arch. Div. Informaciones del EMR.1.=
1.= " [illegible]
1.= " [illegible]

V.=**ACCION TOMADA:** Confección del presente.=

El Director del E.M.R. Nro.1.=
Coronel:
Luis E. Lamas.=

3129 f 9

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GUIDO NOMBRES: ALFREDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
18/5/82	Nº E	A-1	SE DESEMPEÑABA COMO FUNCIONARIO
			ADMINISTRATIVO EN EL LICEO Nº 26
			ARMANDO A. Y LARA
			SE ADHIRIO AL PARO DEL 6/MAY/82
			DECRETADO POR CSEU EN
			RECLAMO A MEJORAS SALARIALES

3129 EMR 1

GUIDO GARCIA Alfredo Juan

Docente.- Enseñanza Secundaria.-(MSec.) lo mismo -

DETENIDO: 11-05-972 FUSNA

PROCESADO: J.M.I.1er.T.-17-08-72.-Art.132-6, 61, 281 y 344 CPO.-

SENTENCIA 1a.INSTANCIA: J.M.1a.I.1er.T.31-05-78.-20 años Penitenciaría y 2 a 5 años M.S.E.

SENTENCIA 2a.INSTANCIA: S.T.M.-05-07-80.-18 años Penitenciaría y 2 a 5 años M.S.E.

Perteneciente al M.L.N.-Col.45.-Sector seguridad.-Cobertura local.-Volanteadas.-Pintadas.-Relevamientos.-Reuniones.-

GUIDO GARCIA Alfredo Juan. 556. 3129

Det. 11-5-72. MLN. Col. 45, Sector. Seguridad. Resp. Comando. Act. comp: Cobertura Local. volanteadas. Pintadas. Relevamientos. reuniones. For.K: C, Max. Tot. Tipif: Atentado a la Constitución. Complicidad de Privación de Libertad. Rapiña. Ingresó EMR. 28-11-72. casado. J.M.I. 1er.T. Unid.cap: FUSNA. Profesor. Alias. Gustavo.

NOMBRE: GUIDO GARCIA, Juan Alfredo

Fue procesado el día 14/8/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6º; 61, 281 y 344. del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3129

NOTA:

6294/2

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Organización: M L N No. 3404

Fecha de confección:

A. - **DOCUMENTACION:**

GUIDOBONO RODRIGUEZ — Apellidos

MARIO AGUSTIN — Nombres

Fecha de Nacimiento

Datos de Partida de Nacimiento

Cédula de Identidad

CASADO — Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:
-
-
-

Domicilio actual:
-

B. - **FILIACION:**

CUTIS OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES:
-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- Enseñanza: EST

2.- Política:

3.- Gremial:

4.- Religiosa:

GUIDOBONO RODRIGUEZ Mario Agustín. 240. 3404
Det. 24- 6-72. MLN. ol. 70. Act, comp: Transportó material .construcción de berres. Vigilancias. Guardó armas. For.K: C. Nor. Nor. Tipif: Consp. Ingresó EMR. 1-11-72. Casado. J.M.I. 1er.T. Unid.cap: Ing. b. Estudiante de agronomía. Alias. Pablo.

3404

Montevideo, 29 de junio de 1976.=

: No.236/976.

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.=

OBJETO: Se com.lib. prov.=============

En autos "Mario Agustín GUIDOBONO y otro - Causa No. 195/76 - Lo.Co.3 - Fo.70" se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber que por providencia del día 25 de junio de 1976 se ha decretado la excarcelación provisional del encausado Mario Agustín GIDOBONO, por haber cumplido la totalidad de la pena impuesta en Primera Instancia (artículo 511 del C.P.P.M.) debiendo procederse en consecuencia.=

Saluda a Usted atentamente,

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.=

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.=

El Secretario Ad - hoc P/A/ JM

Tte. 2do. Dr.

Carlos Rodríguez Gallardo.=

COM. Nº 530 26-SET-72

PROC. POR. CONSPIRACION-SEGUIDA-DE-ACTOS-PREPARATORIOS

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS 3404
COMUNICADO No 347 Montevideo.22 de julio de 1972
Puesto a disposición de la Justicia Militar
MARIO AGUSTIN GUIDOBONO RODRIGUEZ,(a)PABLO,casado,estudiante de la Facultad de Agronomia fue reclutado en el año 1971,habiendo realizado diversas tareas pare el movimiento entre las que se cuenta:bigilancias,construcción de un cubil y ocultamiento de armas de fuego pertenecientes a la organización sub_versiva.

NOMBRE: GUIDOBONO RODRIGUEZ, Mario Agustín

Fue procesado el día 13/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. [illegible] 132, 150 y 54

del [illegible].

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3404

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

41

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3304

FECHA...............

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: GUIMARAENS [illegible]

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.:.......... C.C.Serie:.......... Nro.......... Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:.......... DOMICILIO:..........

OCUPACION.......... LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:.......... OJOS:.......... CABELLOS:..........

PESO:.......... ESTATURA:.......... SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:.......... Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro.......... C.C.Serie:.......... Nro..........

FECHA NACIMIENTO.......... LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION.......... L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

SECRETO

3304 f3

Adj a PEI 06/LV/D-2/83

DIVISION DE EJERCITO I **DIVISION-2/ESTADO MAYOR**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN LOCALIZADO EN SUS DOMICILIO Y LUGARES HABITUALES:

Nros.	APELLIDOS	NOMBRES	MOVIM.	U/CONTROL:
242	PERONI UGARTE, 3608	Alvaro.=	M.L.N.	R. C. 6.=
243	ORTEGA IBARRA, 11664	Carlos Mario.=	P. C.	R. C. 6.=
244	MARTINEZ LIENDO, 3058	Luis Eduardo.=	M.L.N.	R. C. 6.=
245	GUIMARAES BRUNI, 3304	Juan Carlos.=	M.L.N.	R. C. 6.=
246	BASIGALUZ MORA, 42777	Roberto Orosimbo.=	M.L.N.	R. C. 6.=
247	ASTELLANO DEL RIO, 9314	Carlos Raúl.=	P.R.T.	R. C. 6.=
248	QUINTAN PILLATI, 32202	Alejo.=	P. C.	R. C. 6.=
249	BETHENCOURT ZETTA, 2509	Antonio María.=	M.L.N.	R. C. 6.=
250	RODRIGUEZ PAZ, 2595	Fernando Wáshington.=	M.L.N.	G. A. 5.=
251	GARCIA GOMEZ, 5311	Aida Esther.=	P. C.	Bn.I.2.=
252	MENESES RIBEIRO, 4369	Luis Abel.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
253	MONDINO de RODRIGUEZ,	Elina.= 3376	M.L.N.	Bn.I.2.=
254	FERNANDEZ MARFETAN,	Juan Carlos.= 6915	M.L.N.	Bn.I.2.=
255	PEREZ UGARTE, 3077	Carmen Aurora.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
256	PALERMO MARTUCCI, 3114	Décimo Mario.= 7344	M.L.N.	Bn.I.2.=
257	SANCHEZ HERNANDEZ, 5715	Néstor Ramón.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
258	MACEDONIO GOMEZ, 5675	Sergio Bari.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
259	DE LEON CROSSA, 7065	Mario Antonio.=	M.L.N.	Bn.I.1.=
260	GRAU GALVAN, 33167	Hugo Mario.=	P.R.T.	R.C.Mot.9.=
261	LALLERA PONCE, 4191	Hugo Mario.=	M.L.N.	R.C.M.4.=
262	ARDANAZ CERINI, 3391	Javier Wáshington.=	P. C.	Bn.I.2.=
263	SALERNO GOROSITO,	Graciela Cristina.=	M.L.N.	R.C.Mot.9.=

5950

= =

NOTA:

Del No.242 al No.253)- No se poseen indicios de que hubiesen hecho abandono del País, desconociéndose sus actuales paraderos.=

254 y 255)- Por manifestaciones de familiares, los mencionados "LL.VV" habrían viajado con destino a Suecia.=

256) -Por manifestación de un familiar (madre), dicho "L.V" apróximadamente en el mes de noviembre del año 1982, viajó con destino a Italia.=

257) -Por información obtenida de un familiar (hermana), el mencionado "L.V" viajó con destino a Europa, sin poder precisar el País.=

Del No.258 al No.261)- Por manifestaciones obtenidas de familiares, los mencionados "LL.VV" habrían viajado con destino a Brasil.=

262 y 263)- Por informaciones dadas por familiares, los mencionados "LL.VV" habrían viajado con destino a la Ciudad de Buenos Aires (Argentina).=

= =

-Se deja constancia que los números que figuran en la presente, son correlactivos al P.E.I.No.072/DLV/D-2/982 de fecha 29/Oct/982.=

= =

-wrn-

GUIMARAENS BRUNI, JUAN CARLOS

3304
f4

~~9-VII-72 del 3303 al 3306~~

COMUNICADO DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 311 (DE CARACTER INFORMATIVO

Ampliando los Comunicados Nos. 241, 248 y 306, por los que se informa de distintos procedimientos y detenciones relacionados con la localización de una imprenta que los tupamaros poseían, se logró la detención de las personas que se indican, las que desarrollaban actividades en beneficio de la organización clandestina, siendo por esa causa, puestos a disposición de la Justicia Militar.

JUAN CARLOS GUIMARAENS BRUNI (a) Roni, estudiante, cuya misión era la de establecer contactos clandestinos en el interior del país y con otros colaboradores a los efectos de la distribución del material impreso.

JOSE GEA RAMALLO (a) Camilo, informativista de Radio Ariel, encargado de la parte fotográfica del proceso de impresión. Trabajaba con maquinaria aportad por la organización. Fue apresado en su domicilio de Manuel Melendez 3967 el día 29 de junio próximo pasado.

NELSON MANUEL SANCHEZ BECIJA (a) Pico, feriante, encargado de la parte de albañilería en la construcción de escondites. Fue apresado en su domicilio de Cno. Corrales 2907 ap. 2

HAYDEE ROSA SARA MUNIZ PAZOS (a) Cristina, de cuya detención se informa en el Comunicado No. 306, además de las actividades señaladas en el mismo se dedicaba a elaborar comida para elementos clandestinos que estuvieron ocultos en su domicilio y picar matrices para la impresión de los panfletos llamados "Correos tupamaros". "Chasque Oriental", y otros.

COM. Nº 543 30/SET/972

PROC. POR: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL
GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA
DE ACTOS PREPARTORIOS y ASOC.
PARA DELINQUIR

1570/74.-Montevideo. 21 de junio de 1974.-J.M.Instrucción 3er.Turno.-

3304 JUAN CARLOS GUIMARAENS BRUNI, procesado, pasó a depender del

J.M.de 1a.Instancia de 4o.Turno.Alojado en el E.M.R.No.1.-

307

3304 /5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 311.-

HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 9 de julio de 1972.-

Ampliando los Comunicados Nos. 241, 248 y 306, por los que se informa de distintos procedimientos y detenciones relacionados con la localización de una imprenta que los asesinos tupamaros poseían, se logró la detención de las personas que se indican, las que desarrollaban actividades en beneficio de la organización terrorista, siendo por esa causa, puestos a disposición de la Justicia Militar.-

30[illegible] - JUAN CARLOS GUIMARAENS BRUNI (a) Roni, estudiante, cuya misión era la de establecer contactos clandestinos en el interior del país y con otros colaboradores a los efectos de la distribución del material impreso.-

3305 - JOSE GE[illegible] RAMELLO (a) Camilo, informativista de Radio Ariel, encargado de la parte fotográfica del proceso de impresión. Trabajaba con maquinaria aportada por la organización. Fué apresado en su domicilio de Manuel Meléndez 39[illegible]7 el día 29 de junio próximo pasado.-

3306 - NELSON MANUEL SANCHEZ BECIJA (a) Pico, feriante, encargado de la parte de albañilería en la construcción de escondites. Fué apresado en su domicilio de Cno. Corrales 2907 Apto. 2.-

3303 HAYDEE ROSA SARA MUNIZ PAZOS (a) Cristina, de cuya detención se informa en el Comunicado Nº 306, además de las actividades señaladas en el mismo, se dedicaba a elaborar comida para elementos clandestinos que estuvieron ocultos en su domicilio y picar matrices para la impresión de los panfletos llamados"Correos tupamaros", "Chasque Oriental" y otros.-

Comando General del Ejército
EME.

PROCEDENCIA MVdeo DIA 04 DE NOV. 19 82 HORA 1500

DESTINATARIO C.J.E.-

RADIO N.º 2-1932.-

COM. ABANDONO ~~XXXXXXX~~ DE SUS LUGARES HABITUALES Y DOMICILIOS DE LOS SIGUIENTES "LL.VV": PERONI UGARTE, ALVARO C.I. 1.682.980 C.C. KAA 21519, F.N 17/11/950, UDO CAGANCHA 2309; GRAGGA IBARRA, CARLOS MARIO, C.I 1.137.095, C.C. AKA 15151, F.N 08/Ag./948, UDO MARTIN C. MARTINEZ 2675; MARTINEZ [illegible], LUIS EDUARDO, C.I 29442 (Artigas), C.C BRA 20722. F.N 29/10/951, UDO VERAGUAS 1910; GUIMARAES BRUNI JUAN CARLOS C.I 1.633582, C.C. [illegible]AA 37688, UDO 18 DE JULIO 1296 PISO 1 AP.1; BASIGALUZ LORA ROBERTO [illegible] C.I 1100988, C.C BQB 11743 F.N 29/4/48, UDO Rbla. M. GANDHI 509 AP.601; [illegible] DEL RIO CARLOS RAUL C.I 39878(Can.) C.C CAA 19533, F.N 19/7/45. UDO A. DIAZ 2716 AP.3; QUINTIAN [illegible] ALEJO C.I 1656454 C.C HBA 2440, F.N 11/4/22, UDO [illegible] 3473 AP.1; [illegible] ANTONIA MARIA C.I 2595301-2, F.N 3/6/42 UDO F.BENITOS 3808. TODOS ELLOS CAT."V" LIB. DEP. A CARGO D.C.6.-

C.E.D.E.I.-

C P M - DEP. II
AY. EMG Y CJE

SDO. 1ra.-

ERNESTO D. GARCIA.-

3304 f6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3472

FECHA

ORGANIZACION: M L N

APELLIDOS: GUIMARAES

NOMBRES: RUBEN E

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: HIPOLITO IRIGOYEN 1613

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

COM 784 - 2 - 4 - 73 -
PROCESADO POR: ASOC. PARA DELINQUIR
Y "FALSIFICACION O ALTERACION DE CERTIFICADO

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No.370 Montevideo.30 de julio de 1972 3472

Por datos aportados por sediciosos detenidos en varios procedimientos en la Ciudad de Montevideo, se logró la captura de los siguientes delincuentes, la mayoría de los cuales actuaban en la legalidad, habiendo sido puestos a disposición de la Justicia Militar.-

RUBEN E.GUIMARAES.(a)VICTOR, soltero, de 19 años, estudiante, fotográfo de la organización Ultimo domicilio en HIPOLITO IRIGOYEN 1613.-

25-ENE-74
ESTA EN LIBERTAD VIGILADA Y SE PRESENTA EN BN. I. 1

COMUNICADO No. 370 Montevideo,16 de Julio de 1972.-

Por datos aportados por sediciosos detenidos en varios procedimientos en la ciudad de Montevideo, se logró la captura del siguiente delincuente, actuando en la legalidad, habiendo sido puesto a disposición de la Justicia Militar.-

3472

RUBEN E. GUIMARAES (a) "VICTOR", soltero, 19 años, estudiante, fotógrafo de la organización. Ultimo domicilio en HIPOLITO IRIGOYEN 1613.-

NOMBRE: GUIMARAENS, Rubén Eduardo

Fue procesado el día 18/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150-242 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3646

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUIMARAENS GONZALEZ

NOMBRES: CARLOS ENRIQUE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 - 10 - 951

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: H. IRIGOYEN 1613

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ESTUDIANTE DE AGRONOMIA

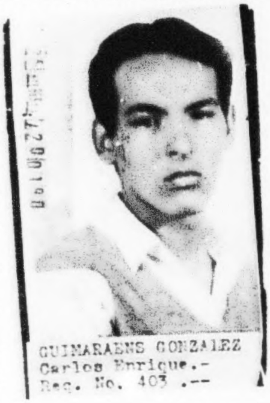

GUIMARAENS GONZALEZ
Carlos Enrique.-
Reg. No. 403 .--

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

GUIMARAENS GONZALEZ. Carlos Enrique. 16692 . 3646
Det. 7-10-72. MLN. Tipif: Asoc. Subv. hurto. Privación de Libertad. Rapiña
Ingresó EMR. 30-12-74. Soltero.-J.M.I. 4to.T. Unid.cap: Inf. 13. Estudiante
de Agronomía. Alias. Francisco. PENADO 9 AÑOS Y ½.

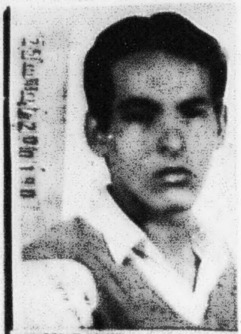

CUIMARAENS GONZALEZ
Carlos Enrique.-
Reg. No. 403 .--

GUIMARAENS GONZALEZ, CARLOS ENRIQUE.

3646

COMUNICADO No. 434 Montevídeo, 20 de agosto de 1972

3646

Por sabérseles vinculados a la organización criminal que atenta contrael país se requiere la captura de:

CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ,
estudiante de Agronomía. abellos oscuros, ojos castaños, complexión delgada, estatura de 1 mt. 75. Ultimo domicilio conocido en Hipólito Yrigoyen No. 1631]

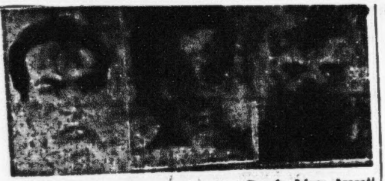

Carlos Enrique Guimaraens González; Ramón López Arazati y Oscar Sadito Madera (a) "Sigi".

ERRORES DE INFORMACION SOBRE CONSPIRADORES SON ACLARADOS

A continuación se aclaran errores de información contenidos en los Comunicados que se citan:

—En el Comunicado Nº 433 se informó de la detención de JUAN ENRIQUE GUYER TOGGIUEILER dándose como domicilio Carapé 2035 siendo la verdadera dirección: Carapé 2025, Piso 3, Apartamiento 301.

—En el Comunicado Nº 434 se requirió la captura de CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ con último domicilio conocido en Hipólito Irigoyen Nº 1631, siendo la verdadera dirección: Hipólito Irigoyen Nº 1613.

—Por el Comunicado Nº 348 se requirió la captura de RAMON LOPEZ ARAZATI publicándose una foto que no era la que correspondía: la verdadera foto del requerido es la que se publica adjunta al presente Comunicado.

—En el Comunicado Nº 438 se requirió la captura de OSCAR SABINO MADERA (a) "SIGI" de cuya detención ya se había informado en el Comunicado Nº 424.

Dept. 7 - OCT. 72.
Montevideo.

Las FF. CC. dejan en libertad a Domingo Carlevaro Bottero

16-OCT-972 - 3646

El funcionario de la Universidad que había sido detenido días atrás por las FF. CC. bajo sospechas de que integraba los grupos sediciosos, fue dejado en libertad por disposición del Juez Militar de Instrucción, según lo informó anoche el comunicado oficial Nº 572.

El comunicado, comprendido en el Decreto Nº 655|972 establece lo siguiente:

Han quedado sin efecto las solicitudes de captura de las siguientes personas, requeridas oportunamente:

3454

— CRISTINA DUBRA DE GAINZA y CARLOS GUIMARAENS GONZALEZ, por haber sido capturados.

1518

— DOMINGO CARLEVARO BOTTERO, por haber sido puesto en libertad por el Sr. Juez Militar de Instrucción, una vez interrogado.

60

—NARCISO SANC EZ BUENAHORA, por haberse comprobado su desvinculación de las actividades sediciosas.

OCHO SEDICIOSOS REMITIDOS

La Justicia Militar dispuso ayer la remisión de otros ocho sediciosos que habían sido detenidos en los últimos meses.

La información fue proporcionada anoche por el comunicado Nº 575 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, que establece lo siguiente:

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar, por los delitos que se establecen:

Gregorio Duarte Acosta; Aracelis Amilcar Mármol Suárez; Mario Federico Joanicó; José Nicolás Martínez; Jorge Andrés Ferrera; Celeste Brenda Dorrego de Da Cunha; José María Difiore; Leonardo Héctor Rey Romanelli.

COM. 772. 21-3-73
PROCESADO POR: "ASOC. SUBVERSIVAS"
"ENCUBRIMIENTO" "HURTO EN REITERACION
REAL" "PRIVACION DE LIBERTAD"
"COAUTOR DE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO
Y RAPIÑA EN REITERACION REAL~

No.403.- CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ: Nació en Rivera el 28/X/51, estudiante de Agronomía, último domicilio - conocido Hipólito Irigoyen 1631, cabellos, oscuros, ojos castaños, complexión delgada, estatura 1.75 mts.-

3646

COMUNICADO N.- 572 Montevideo, 15 de Octubre de 1972.-

HAN QUEDADO SIN EFECTO LAS SOLICITUDES DE CAPTURA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, REQUERIDAS OPORTUNAMENTE.-

CRISTINA DUBRA DE GAINZA y

CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ
por haber sido capturados.-

DOMINGO CARLEVARO BOTTERO,
por haber sido puesto en libertad por el Sr. Juez Militar de Instrucción una vez interrogado.-

NARCISO SANCHEZ BUENAHORA
por haberse comprobado su desvinculación de las actividades sediciosas.-

---

24 de Octubre de 1973.- 1012 COM. 3-DIC-73. 3646

-CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ

Nueve (9) años de Penitenciaría por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS", "CONCEPTO DE COAUTOR", "RAPIÑA", "COAUTOR", "DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO" y "REITERACION REAL".-

---

24 de Octubre de 1973.- Com 1025 — 14-12-73
3646 SENTENCIA DICTADA

-CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ

Nueve (9) años de Penitenciaría por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS", "CONCEPTO DE COAUTOR", "RAPIÑA", "DISPARO DE ARMAS DE FUEGO Y DE PETARDOS EN POBLADO", y "ACTOS PREPARATORIOS, CONSPIRACION y PROPOSICION" y "REITERACION REAL".-

3646

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
310800 -JUL- 1975.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Carlos Enrique GUIMARAENS GONZALEZ.-
Organización a la que pertenece:M.L.N..-
Cédula de Identidad:
Credencial Cívica:
Edad:Nacido el 28 de octubre de 1951 en el Dpto. de Rivera.-
Domicilio:Hipólito Irigoyen No.1[illegible]1[illegible](1972).-
Profesión:Estudiante de Agronomía.-
Estado Civil:
Lugar de actuación:

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I..-

2[illegible]-II-72.-Fué recluído en el Establecimiento Penitenciario y que el Juez actuante fué el Militar de Instrucción de 4° Turno.-Se le tipificó los delitos de "Asociación Subversivas", "Encubrimiento","Hurtos","Coautor de disparo de arma de fuego" y "Rapiña".-

3646

Montevideo, Setiembre 26 de 1974.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Oficio: No.439/74.-

OBJETO: C. Sent. Ref..- jefr.-

Cúmpleme comunicar a usted que en este Juzgado se ha dictado sentencia definitiva en la causa seguida a: "Carlos Enrique GUIMARAES GONZALEZ", Causa No.19, Libro 1 "A", Folio 20 y 21, cuyo fallo de referencia dice:

"CONDENANDO: Al ciudadano CARLOS ENRIQUE GUIMARAES GONZALEZ por autoría de un delito de "Asociación Subversiva" (C.P.M.: Cap.VI bis - Art. 60 (V)), un delito de coautoría de "Rapiña propia" (Código Penal Ordinario: Arts.60 y 344 Inc.1o.); autoría de dos delitos de "Rapiña propia" (C.P.O.: Arts. 60 y 344 Inc.1o.); autoría de un delito de "Rapiña impropia" (C.P.O.: Arts. 60 y 344 Inc.2o), coautoría de la falta de "Disparo de arma de fuego en poblado" (C.P.O.: Libro III-Tit.IV-Art.365 Inc.13), TODOS en REITERACION REAL (C.P.M.: Art.7-C.P.O.: Art.54), a la pena de NUEVE (9) AÑOS DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva que sufre, y de su cargo la indemnización de los perjuicios. Si no se apelare, dése cuenta. (Fdo.) Cnel. Manuel W. Lerena Avila. (Fdo.) Tte.1o. Carlos Barreto.-"

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel.

Eduardo Silva.-

//..

3646

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S. ① ③

APELLIDOS: GUIMARAES ⑤ GONZALEZ ③ NOMBRES: CARLOS ENRIQUE

ALIAS: Francisco. ② DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1m. 75 ⑧ PESO: CABELLOS: Oscuros ⑨

OJOS. Castaños ⑦ CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 28/10/1951 ⑪ DPTO. Rivera ⑫ CIUDAD:

DOMICILIO: Hipólito Irigoyen 1631 ⑬ DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Estudiante ⑭ ESPECIALIDAD: Agronomía ⑮

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero. ㉒

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2 - FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3 - FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FN.I.13. ④ FECHA DE DETENCION: 7/10/72 ⑯

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 5to.T. ⑫ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 5to.Turno ⑤

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26/9/74 :Art. 60(V),61 y 344 inc.1ro.CPO ,Art.~~365 inc.13~~ CPO en reit. real. (I) ⑱

CONDENA 9 años Penit. LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR: ①

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- FN.I.13. ⑥ 2.- Carcel Cwntral J.P.M.

3.- Punta Carretas. 4.- E.M.R. No.1 (08/1/975) ⑥ 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior

Actividades Subversivas y/o antinacionales. MLN. Privación de Libertad. Rapiña. ㉓

(1)Sentencia S.T.M.;Vencimiento de la pena:7/10/981.-

J.M.I.4to.T.㉔ INGRESO EMR.L. 30/12/74.㉕ CONDENA: 9 años y ½.-㉖

Condena definitiva S.T.M.:9 años Penit. 14/6/74.-㉗

LUGAR DE TRABAJO: Tareas generales de fajina y exteriores.

ACTITUD EN EL TRABAJO: Buena. COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: Buena.

EVALUACION DE LA CONDUCTA: Buena. GRADO DE RECUPERACION: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.-

MATERIAL CAPTURADO.

£ . Oficio No. 439/974. Matricula 17447. cc.

CONDUCTA CARCELARIA No.589 enviada del E.M.R.No.1 (26/IV/1977) Solicitada por Oficio No. 915 (L.A.1977) de la Suprema Corte de Justicia.- (sl) Y Conducta Carcelaria No.745.-ss

⑤ Oficio.No.1236/74.J.M.I.4.to.Turno. mas

⑥ Rad. 346 DE. II (5/II/975) (sl)

⑦ a ⑧ Requisitoria No. 70 del 12/8/1972.- w.o.p. (16/7/1975).-

⑯ a/ ⑳ DATOS S.T.M./DIC./975.- (11/2/76,mcu)

㉑ - ㉖ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/[illegible]/75.(n.c.9-9-76)

㉓ CONDENAS DEFS. S.T.M. A OCT./976.- (29/10/76,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

HOJA 1 de 1
COPIA NRO.
D * Z
D E II
C. SAN JOSE
311200JUL1980
F L 9 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. [illegible]/D*2/980/

I.-**EVALUACION:** B [illegible]

II.-**RESPONDE A:**-Información tomada del P.E.I. Nº 40/DI/980 del F.M.R.1.-

III.-**T E X T O:** -En requisa de celda realizada en el Piso 6 I, Sector "B" se encontró un alfabeto morse, el que sería utilizado por los reclusos en comunicaciones golpeando las paredes de la celda o los barrotes.-

-La celda donde se encontró el alfabeto morse pertenece al recluso Nº [illegible]-Carlos GUIMARAENS.- 11265 3646

-Se adjunta al presente, fotocopia del alfabeto morse en referencia.-

IV.-**DISTRIBUCION:** "C" y "G"

POR EL [illegible] 2DO CTE.
CORONEL
[illegible] J. GONZALEZ.

[illegible]: [illegible]
[illegible]

[illegible]: [illegible]
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 11 de agosto de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido PEI (I) No. 492/BE/980 a las DDEE I, III, IV, OCOA y CAC/INF, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
Z A M A R R I P A .- ltt

283

ALFABETO MORSE

A	• —	S	• • •
B	— • • •	T	—
C	— • — •	U	• • —
CH	— — — —	V	• • • —
D	— • •	W	• — —
E	•	X	— • • —
F	• • — •	Y	— • — —
G	— — •	Z	— — • •
H	• • • •		
I	• •	1	• — — — —
J	• — — —	2	• • — — —
K	— • —	3	• • • — —
L	• — • •	4	• • • • —
M	— —	5	• • • • •
N	— •	6	— • • • •
Ñ	— — • — —	7	— — • • •
O	— — —	8	— — — • •
P	• — — •	9	— — — — •
Q	— — • —	0	— — — — —
R	• — •		
S	• • •	.	• — • — • — • —
T	—	ERROR	• • • • • • • •

PRINCIPIO DE TRASMICIÓN: — • — • —

FINAL DE TRASMISIÓN
• — • — •

NOTA:
[(•)= PUNTO = 1 GOLPE
(—)= RAYA = 2 GOLPES]

EJEMPLO: "ALFABETO"
TOC-TOC TOC TOC-TOC
TOC TOC-TOC TOC
TOC-TOC TOC
TOC-TOC TOC TOC
TOC TOC TOC-TOC TOC
TOC TOC-TOC
TOC-TOC TOC TOC TOC
TOC TOC-TOC
TOC-TOC TOC-TOC TOC-TOC
TOC TOC-TOC TOC TOC-TOC T

ALFABETO MORSE

A	• —	S	• • •
B	— • • •	T	—
C	— • — •	U	• • —
CH	— — — —	V	• • • —
D	— • •	W	• — —
E	•	X	— • • —
F	• • — •	Y	— • — —
G	— — •	Z	— — • •
H	• • • •		
I	• •	1	• — — — —
J	• — — —	2	• • — — —
K	— • —	3	• • • — —
L	• — • •	4	• • • • —
M	— —	5	• • • • •
N	— •	6	— • • • •
Ñ	— — • — —	7	— — • • •
O	— — —	8	— — — • •
P	• — — •	9	— — — — •
Q	— — • —	0	— — — — —
R	• — •		
S	• • •	.	• — • — • — • —
T	—	ERROR	• • • • • • • •

PRINCIPIO DE TRASMICIÓN: — • — • —

FINAL DE TRASMISIÓN
• — • — •

NOTA:
[(•)= PUNTO = 1 GOLPE
(—)= RAYA = 2 GOLPES]

EJEMPLO: "ALFABETO"
TOC-TOC TOC TOC-TOC
TOC TOC-TOC TOC
TOC-TOC TOC
TOC-TOC TOC TOC
TOC TOC TOC-TOC TOC
TOC TOC-TOC
TOC-TOC TOC TOC TOC
TOC TOC-TOC
TOC-TOC TOC-TOC TOC-TOC

[illegible] 32/27

SECRETO

HOJA 1 DE
COPIA NRO.
D * Z
D E II
C. SAN JOSE
211200ABR1981
M E 2 8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.054/D-2/981/

I.- EVALUACION: B - 2

II.- FUENTE: Información obtenida en el E.M.R.1.-

[illegible]

III.- T E X T O:-De la visita del recluso CARLOS GUIMARAENS con su padre se extrae:

V.-[illegible] la cosa afuera está bastante fea ..... y linda. El Partido Blanco pidió una constituyente de apuro porque se han destapado tantas que da miedo.-

R.-¿ Dónde leíste eso?

V.-En el Semanario nuestro, de nuestro [illegible] ..... "OPINAR"; que hace tiempo que está saliendo, del sector de [illegible] batllista .... pero es bueno. Está saliendo bastante [illegible]; además está Germán ARAUJO en la radio 30 que [illegible] da miedo. Todos los días, todos los días, denunciando cosas y denunciando. Una cosa muy buena, muy bueno está. Está brotando la cosa porque ..... ayer, por ejemplo, salió un tal FELISBERTO CARAMBULA de [illegible] de las PIEDRAS poniendo un [illegible] en el cual los [illegible], que tienen que llamar a una constituyente y todo, ahí, sí.-

R.-¿Y dónde salió eso?

V.-En el "OPINAR" también.-

R.-Muy bien, papá, muy bien.-

V.-Ahí sí. Pero con este asunto de la podrida ésta.-

R.-¿ Qué cosas han salido, no sabés ?

V.-[illegible] han salido que por ejemplo, el "[illegible]" [illegible] una carta en la cual el tipo hacía denuncias terribles de quiénes habían esto y esto y esto, lo que estaban haciendo. Estaban robando ... pero ... así.- Saltaron intendentes, saltaron Ministro del Interior, Jefes de Policía ....

R.-¿ Se está haciendo una investigación de eso ?

V.-Sí, sí.-

[illegible]
[illegible]
1 [illegible]
1 Ej a DE- I -
1 Ej a DE-III
1 Ej a DE-IV
1 Ej - ARCHIVO

POR EL CTE. [illegible]
CORONEL
[illegible]Z.-

23 [illegible]
[illegible]

Los presos políticos reprocesados

Entre 60 y 90 detenidos que habían sido procesados por la justicia militar han visto aumentada su condena, al ser revista su causa y haberse agregado el cargo de asociación subversiva. Tal lo informado por los Familiares de Procesados por la Justicia Militar, en un comunicado en el cual se afirma que la cifra de involucrados es imprecisa, debido a que muchos de ellos desconocen su situación jurídica actual. Estos "reprocesamientos" habrían sido concretados por las FF.AA. entre noviembre y diciembre de 1980, y como consecuencia directa de los mismos, algunos de los detenidos fueron trasladados a cuarteles y juzgados militares donde se les notificó la nueva condena; en otros casos los reclusos recibieron trasmisión oral de dicha acusación dentro del propio penal de Libertad. La situación más grave es la que implica a los detenidos que ya en 1980 tenían cumplida su pena; y al mes de junio de 1984 son alrededor de cincuenta los que ya han cumplido su causa y por estos reprocesamientos les fueron agregadas condenas que oscilan entre ocho y diez años.

En otra parte del comunicado se exige: —la denuncia de los métodos así como de las irregularidades jurídicas que utiliza la dictadura;

—la libertad inmediata de los detenidos que ya han cumplido su condena;

—la libertad de todos los presos políticos uruguayos.

A continuación detallamos la lista de detenidos que han sido reprocesados, de acuerdo a lo informado por los Familiares de Procesados:

Luis Enrique BERNIER FERRERO: 34 años, detenido desde el 20/5/72;

Carlos Enrique GUIMARAENS: 33 años, detenido desde el 9/10/72; 3646.

Julio Cesar ECHECHURY MOREIRA: 30 años, detenido desde el 13/12/73;

Luis Antonio ARDISONO GUZZETTI: 33 años, detenido desde el 6/1/74. 6640.

Carlos Antonio CAL PITTATORE: 32 años; detenido desde el 19/12/74.

Jorge VOITURET PAZOS: 42 años; detenido desde el 27/12/74. 9545

Américo Domingo MENDEZ SEGOVIA; 35 años, detenido desde el 26/8/72. 631

Hugo Alfredo BLANCO GONZALEZ: detenido desde el 27/5/73. 5451

Onbe PERALTA ARRABITE: 45 años, detenido desde el 26/7/82 1177.

Gustavo Raúl LARROSA BEQUIO: 40 años, detenido desde el 30/5/72. 3747

Ademar ALVES: 33 años; detenido desde el 23/3/72. 3041

Ricardo VIDAL: detenido el 6/9/72 1840

Juan SERNA SPARTACUS: 33 años, detenido desde el 22/5/72.

Walter MEDVEDEO: detenido desde el 30/5/72. 3351

Victoriano TARAMASCO FARIA: detenido desde el 5/5/74;. 3222

Juan Felipe SEADE: detenido desde el 27/5/73 5532

Manuel Adolfo SILVA FEIJOO: 57 años, detenido desde el 3/5/74. 7152

Demetrio STAVRINAKIS: 52 años; detenido desde el 4/10/72 3221

Holmes Ruben FIGUEROA: 30 años; detenido desde el 14/9/72 4465

Raúl A. PITTALUGA ORTIZ: argentino, 33 años; detenido el 21/4/74. 7192

Elbio RIVERA: 46 años; detenido desde el 2/3/72 1529

Walter DE LEON; 36 años; detenido desde el 9/5/72. → 12215 - 2374 - 12018 1129 - FICHA

Elbio Santiago LUNGO: 31 años; detenido desde el 30/5/72 3350

Ruben TEMES: 34 años; detenido desde el 27/8/72. 2057

Raúl MARTINEZ: 39 años, detenido desde el 16/10/71. 9027 - 727

Héctor Luis DEGIOVANANGELO: 31 años, detenido desde el 2/6/72. 3064

Néstor J. ARBONDO: 39 años; detenido desde el 18/6/73. 3628

Julio YARZA: 39 años, detenido, el 5/5/73. 4311

Rodolfo Hugo SARNIGET: 32 años; detenido desde el 3/8/73. 32245

Conrado Alceo GYURKOVITZ: 35 años; detenido desde el 28/4/72. 2117-

Eduardo PIREYRO: 33 años; detenido desde el 29/8/73. 2478 - 1034 4319

Alfredo ALZUGARAT: 32 años. 8245

Luis Mª PIEDRACUEVA: 34 años; detenido desde el 7/6/72. 6912

Ariel POLONI: 49 años; detenido desde el 9/5/72. 2028

Benjamín Julio PEREZ PEREZ: 38 años; detenido desde el 9/5/72. 2385

Luis F. GONZALEZ: 38 años; detenido desde el 23/4/72. 2695

Juan E. BALADAN: 41 años; detenido el 17/10/71. 7210

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3489

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: GUINOVART TONELLI

NOMBRES: WASHINGTON PEDRO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

GUINOVART TONELLI Washington Pedro. 973. 3489
Det. 28-6-72 MLN. col. 26. Sector. MILITAR. Resp: Informaciones. Act. comp:
Relevamientos personal de la FF.AA. Información para intento de asalto alBROU
Por.K: C. Nor. Nor. Tipif: Atentado a la Const. Consp. Asoc. Ingresó EMR.
1-5-73. Casado. J.M.I. 3er.T. Unid.cap: Inf. 4. Empleado. Judicial .Alias.José.

EL DIA Montevideo, viernes 4 de agosto de 1972 [redacted] D

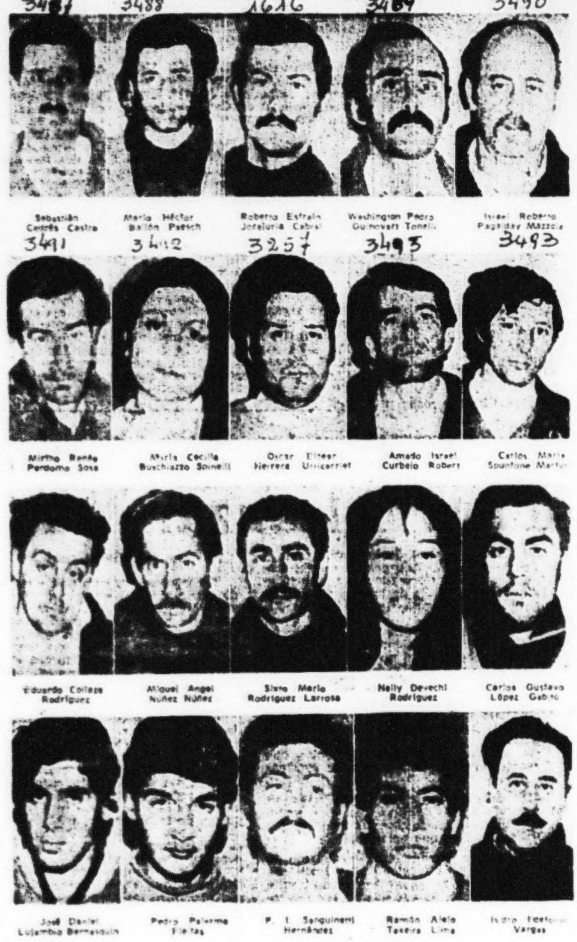

3487 Sebastián Cedrés Castro
3488 Mario Héctor Ballón Paesch
1616 Roberto Estraín Jorajuría Cabral
3489 Washington Pedro Guinovart Tonelli
3490 Israel Roberto Pagliday Mazzola

3491 Mirtho Renée Perdomo Sosa
3492 María Cecilia Buschiazzo Spinelli
3257 Oscar Eliezer Herrera Urricarriet
3495 Amado Israel Curbelo Robert
3493 Carlos María Spuntone Martí

Eduardo Collaze Rodríguez
Miguel Angel Núñez Núñez
Sixto Mario Rodríguez Larrosa
Nelly Devechi Rodríguez
Carlos Gustavo López Gabito

José Daniel Lujambio Bernasquín
Pedro Palermo Fleitas
F. I. Sanguinetti Hernández
Ramón Aleio Texeira Lima
Isidro Ildefonso Vargas

NOMBRE: [illegible]

Fue procesado el día [illegible] por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. [illegible] del CPC.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, 'NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR'.

Trece Tupamaros en Colonia Ante la Justicia Castrense

Otros trece miembros de la columna tupamara del Departamento de Colonia se encuentran a disposición de la Justicia Militar, habiendo admitido diversos grados de implicancia en ese esquema sedicioso local, incluyendo participación en el frustrado asalto a la agencia departamental del Banco de la República y otros delitos.

Así lo consigna el Comunicado Nº 383 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, que se difundió anoche a las 20, con la nueva nómina de capturados en Ciudad de Colonia, Carmelo y Juan Lacaze.

Tres de los facciosos apresados habían sido reclutados por el tupamaro Edmundo Mansilla y ellos son Sebastián Cedrés Castro, Mario Héctor Ballón Paesch y Roberto Efraín Jorajuria Cabral.

Cedrés Castro, (a) "Manuel", casado, de 49 años, maestro de Ciencias Aplicadas y Carpintería de la Escuela Industrial (dependencia departamental de UTU) se plegó a la columna en 1969, prestando su vehículo para atentados de la organización y autorizando que lo vendieran a fin de comprar otros dos rodados para el movimiento subversivo.

Jorajuria Cabral, (a) "Carlos", casado, comerciante, ingresó en el mismo año y también prestó su auto para misiones conspirativas, además de facilitar su estación de servicio para ocultar los vehículos que intervinieron en el fallido atraco a la sucursal del BROU.

Ballón Paesch, casado, empleado, había entrado un año antes a la columna y efectuó seguimientos y obtención de informes, interviniendo en reuniones de adoctrinamiento tupamaro.

Tres funcionarios de la Sucursal Colonia del BROU se incluyen en esta lista, comenzando por Israel Roberto Pagalday Marzola, (a) "Efraín", casado, de 41 años, miembro de la organización desde 1970, que participó en la construcción de escondrijos y facilitó información del local bancario, obteniendo fotos de su interior, además de citar reuniones de adoctrinamiento anticonstitucional en su propia casa. Pagalday había sido reclutado por Diego Cabrera Figueroa.

Washington Pedro Guinovart Tonelli, (a) "José", casado, empleado, es hermano del sedicioso ya procesado Daniel Camilo Guinovart Tonelli (que entregó el gran robo al Departamento de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional) pero había sido "captado" por otro faccioso Roberto Angel Rojas Schusselin, en 1970. Convocaba sesiones de adoctrinamiento y era responsable de un subgrupo de información.

Mirtho René Perdomo Sosa, (a) "Néstor", soltero, de 38 años, empleado, fue reclutado el pasado año por el folklorista tupamaro Ricardo Collazo (después herido y capturado en el combate de Dolores, Soriano) y formó parte del grupo militar clandestino coloniense, junto con evadidos de Punta Carretas, cumpliendo relevamientos de ciudades de Colonia.

María Cecilia Buschiazzo Spinelli, (a) "Teresa", casada, ayudante adscripta al Liceo de Juan Lacaze, es esposa del antisocial Aldo Roberto Vaia Vebi y se plegó a la organización el año pasado, picando matrices para imprimir documentos sediciosos y realizando contactos en Montevideo.

Oscar Elzear Herrera Urricarriet, (a) "Rogelio", casado, funcionario de la sucursal Colonia del BROU, ingresó en 1971 al MLN ("presentado" por el conspirador Enrique Pedro Dibar Curuchet) y facilitó información sobre la disposición interna del edificio que intentaron asaltar, así como los montos diarios del Tesoro.

Amado Israel Curbelo Robert, (a) "Víctor", casado, funcionario del mismo Banco y reclutado el pasado año por el nombrado Washington Pedro Guinovart Tonelli, realizaba reuniones en su domicilio y también dio informes para el golpe fracasado.

Carlos María Spuntone Marfurt, (a) "Gervasio", casado, mecánico, se integró en el 71 —"cantado" por Eler Asbel Roqueta— y reparó motos y motonetas de la columna tupamara, concurriendo también a prácticas de tiro, como miembro del grupo de servicios.

Eduardo Collazo Rodríguez, (a) "Diego", casado, de 34 años, tornero, fue implicado por Miguel Angel Núñez Núñez —en 1971— concurriendo a sesiones de adoctrinamiento y volanteadas, fabricando "miguelitos" y estableciendo contactos en nuestra capital.

Miguel Angel Núñez Núñez, (a) "Pablo", soltero, 3[illegible] años, mecánico, había ingresado también el pasado año y reclutó a varios tupamaros más, elaborando cargadores para pistolas 45 y participando en volanteadas y contactos en Montevideo.

Sixto Mario Rodríguez Larrosa, soltero, soldador, fue enrolado en el 71 por Romeo José Alvarez Hernández, para el sector de servicio, fabricando tapas de "berretines" y otros elementos, además de concurrir a las reuniones donde se impartía "doctrina tupamara".

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
COPIA FICHA O.C.O.A.
6 1540 Feb 75

34172

BALLON PAESCH Mario Héctor

Casado

Empleado

[illegible]: Procesado.- Liberado el 1.[illegible].74 . Se presenta en el

[illegible].-

3489

WASHINGTON GUIMOVART TONELLY

Bn.I.No.4.-
C.COLONIA
25-NOV-974.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/974.-

I.-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Presencia de sediciosos en exposición que visitaría el Señor Presidente de la República.-

III-T E X T O:

En el día de ayer,24 de noviembre,estaba prevista una visita del señor Presidente de la República a la exposición del comercio local que se lleva a cabo en el Hotel Casino del Real de San Carlos la que se efectuaría una vez terminados los partidos de cesta punta en el Frontón del Real.-

A la hora 18.30,hora de terminación de los partidos,personal de la Oficina S-2 que se encontraba de servicio en la zona,pudo detectar entre el público que se encontraba en el Hotel Casino y que era estimado a esa hora,alrededor de 120 personas,a los siguientes sediciosos: que se encuentran en Libertad Vigilada.-

-VICENTE VIOLA CHEVOESIER ocupando un stand junto a GLORIA SCOTT esposa del sedicioso WASHINGTON GUIMOVART TONELLY.-

-SUSANA GONNET DE [illegible] ocupando otro stand en que se vendían objetos de adorno como los fabricados por los sediciosos detenidos en el E.M.R.No1.-

-JUAN CARLOS ARELLANO ALLIETTI,JORGE DUMAS POGGIO,ARTURO BALDI BRIDGER,MARIO PIRACHON,CARMEN ACOSTA DE PIRACHON,ZULMA LILI RODRIGUEZ DE CURBELO,JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR,MARIO MALLON y ENRIQUE DIBAR [illegible],este último acompañado de su esposa DELIA FALERO quien tambien estuvo detenida en esta Unidad.-

Se tomaron medidas de precaución,pero finalmente el señor Presidente no visitó la exposición y se retiró directamente del Frontón hacia Montevideo.-No obstante ha resultado muy llamativo el hecho de que se encontraban todas estas personas a la misma hora,en que había muy poco público en dicho lugar,-Se ampliará la información al respecto.-

Por el Jefe del Bn.I.4.el 2do.Jefe

(Firmado)

Mayor. WASHINGTON [illegible].-

Montevideo,9 de Diciembre de 1974.-

-Habiéndose tomado debido conocimiento,procesado en fichas individuales y remitido copia al S.I.D.por M.D.No.1854/974 el superior dispuso su posterior A R C H I V O .-

El Jefe del Departamento I del E. M. E.-

CORONEL

V I A R

C. G. E.
E. M. G. E.
3489 OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUIOVART TONELLI ② NOMBRES: WASHINGTON PEDRO ③

ALIAS: JOSE ④

CEDULA DE IDENTIDAD: 40.241 DEPTO: COLONIA NACIONALIDAD: ORIENTAL ①

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.A.B. N.° 7412 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 27/2/43 DEPTO: COLONIA CIUDAD: 1a.SEC.

DOMICILIO: AVD. ARTIGAS S/N. - DEPTO: COLONIA CIUDAD:

PROFESION: **Empleado Judicial.-** ⑤ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: COLONIA

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: COMPLETA

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑥

NOMBRE DEL ESPOSO/A: GLORIA SCOTT EDAD: 20 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: PEDRO NOMBRE DE LA MADRE: DERNA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- MARIANA EDAD: 11MESES EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LA ESPOSA

DOMICILIADO/A: EL DADO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: 4o. INFANTERIA ⑫ FECHA DE DETENCION: 28/6/72 ⑦

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.T. ⑧ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 4to.tno. ⑥

ABOGADO DEFENSOR: SAUL COGAN ⑨

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ARTS. 150 y 137.- C.P.O. p-132-6.- ⑩

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.4 28-6-72 2.- B.M.R.1-1/5/73.N°973 ⑬

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen):

Por Mensaje 2077 la S.C.J.remite Obrados Administrativos.- Mat.18481 Carp.43.-

MLN. Col. 26 Sector militar. Relevamientos personal de la FF.AA. Información para intento de asalto al BROU.⑭

① Sentencia 1ra.Instancia: 10 años penit. 27-4-77 ⑮

① Ofcio. No. 452/975. MAT. 08178. Carp. 43. Comunicación de radicación de causa. 22/5/75 (nr)

② al ④ DATOS S.T.M./DIC./975.- (12/2/76,mcu)

⑪-⑭ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.10-9-76)

⑮ DATOS S.T.M. MARZO/976.-(8-3-76 wmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

13

SECRETO

NACION

D.h. № 007020

D.H. No. 00-70-20.-

[illegible] 572/970 del B.I.4.-

(S)No.572/970.-

Elevo Inf.disp. .43/970 Reg.I.2./

AID/

Colonia, noviembre 28 de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Pedido de Información No.43/970, de ese Comando Regimental, adjunto al presente, cúmpleme elevar al Señor Jefe, el informe producido por el Oficial S-2 de esta Unidad, Capitán José A. Baudean.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

...N DE INFANTERIA Nº 4
...UDANTIA
No.
Día___ Mes___ Año___
Carpeta
No 1033/970.
Día 28 Mes XII Año 70

...O No.70/970-S.
-SS-

Colonia, 30 de noviembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Elevo al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4, por el que evacúa el Pedido de Información No.43/970 de ese Comando Regional.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. No. 2.-

Cnel.

[illegible] López [illegible].-

...TO DE INFANTERIA Nº 2
...O MAYOR
No D-2 123
Día 20 Mes [illegible] Año [illegible]
Carp
No 177
Día 30 Mes 11 Año [illegible]
Carpeta

San José, 2 de diciembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, en cumplimiento al Pedido de Información (I) No.119/970 del Departamento E-II, de ...///

SECRETO

///...E.M.G.E., de fecha 14 de noviembre de 1970, el precedente oficio del Batallón de Infantería No.4, remitido por el Regimiento de Infantería No.2, con los datos que se han podido obtener hasta el momento de las mencionadas personas.

Asimismo cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe, que se continúa con la búsqueda de informes a fin de ampliar los datos que ya se poseen, los que serán elevadas a ese Comando General una vez recibidas por este Comando de Región.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe acc. R. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. LaVANDERO.-

Montevideo, 19 de Enero de 1971.-

Habiéndose remitido el PEI No.5 al SID y JPM - - - - - - **y agregado** antecedentes a la Ficha, ARCHIVESE.-

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E..-

Coronel

d'OLIVEIRA.-

SECRETO

alp C 0 0 1 2 3 1

Colonia, noviembre 27 de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No. 4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe en relación con el Pedido de Información No.43/970, lo siguiente:

201

- Daniel Camilo Guinovart Tonelli: Cédula de Identidad No.45740 de Colonia, hijo de Pedro Romeo Guinovart, funcionario de la Fiscalía Letrada de esta ciudad, domiciliado en la Avenida Artigas s/n, casi Italia y de Delma Carolina Tonelli de Guinovart. Sus padres están actualmente separados. Tiene un hermano, Washington Pedro Guinovart, de 27 años de edad, Cédula de Identidad No.40241 de Colonia, funcionario del Juzgado Letrado de esta ciudad, que se domicilia con su padre. Su padre y su hermano son izquierdistas.- 3439

- Estela María Schenck: Hija de Juan Schenck y de María Clara de Schenck, domiciliados en Juan L. Lacaze, ignorándose aún otros datos sobre los mismos. Esta mujer es prima de Ana Schenck del Corso, C.I. 49977 de Colonia, que estuviera detenida en esta Unidad, a disposición de la Jefatura de Policía en Agosto de 1969, por violar el Decreto del Poder Ejecutivo de Medidas Prontas de Seguridad. Tiene a su vez otra prima, hermana de Ana Schenck, que fué concubina de un tupamaro que fuera detenido en Montevideo, de apellido [illegible], con quien hizo un viaje a Chile. Actualmente, esta última mujer está casada con un individuo de apellido [illegible], conocido como comunista, hijo de un [illegible] de Juan L. Lacaze.-

Asimismo informo al señor Jefe que hasta el presente no ha sido posible determinar quien fué - que recomendara a Daniel Guinovart para que fuera trasladado a Montevideo, encontrándose la Policía local -- trabajando en ello.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S.2 del Bn. I. 4.-

Capitán. [illegible] A. Baldan..-

OFICIO Nº 664/DI/82 25/AGOSTO/82 E.M.R. Nº 1.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1.= DIVISION INFORMACIONES.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 AL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2487.=ALVAREZ	NASSI	Miguel.=	6802	26.7.82.=
2364.=RIVERA	SILVA	Carlos Omar.=	32264	26.7.82.=
1002.=SERE	PREVITALE	Pedro.=	4241	26.7.82.=
1042.=DI LEONE	ASCORRETA	Gabriel.=	1649	26.7.82.=
154.=GURIDI	RODRIGUEZ	Sigifredo.=	6273	26.7.82.=
2447.=BOTTI	BAEZ	Ricardo.=	37748	27.7.82.=
2630.=MOREIRA	FRANCIS	Leonardo.	13505	27.7.82.=
1803.=SEQUEIRA	GONZALEZ	Alberto.=	5552	27.7.82.=
973.=GUINOVART	TONELLI	Washington.=	3489	29.7.82.=(M.P.S).=
657.=LEGUIZAMO	GIMENEZ	José Nelson.=	45364	30.7.82.=
568.=FREIRE	BALEIRON	Milton Osvaldo.=	3792	30.7.82.=
1393.=PERDOMO	TRICOT	Carlos.=	6416	5.8.82.=
2096.=CHACHARO	MARQUEZ	Miguel.=	373850	5.8.82.=
2311.=URRUTIA	GARETA	Luis.=	23136	5.8.82.=
2703.=CARDOZO	PEREZ	Hederson.=	10133	13.8.82.=
2035.=CACERES	GARCIA	Juan Antonio.=	11667	16.8.82.=

=======000=======

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 Y EL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2847.=BALBI	14688	PIANO	Anibal.=	06.08.82.=

=========00000=========

CLASIFICACION 1°B 5-11-82 020 PRIORIDAD URGENTE

5 13

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO XXXXX Nº 102992

SOLAMENTE LO SUBRAYADO

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 5/11/82 1530	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR LF	Nº C48504
PROCEDENCIA: DERECHOS HUMANOS D4	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Zaual	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGI - GINEBRA FECHA 1° DE NOVIEMBRE DE 1982.

REFSU CONFIDENCIAL 59/982 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 1982 SIRVASE ENVIAR SIGUIENTE RESPUESTA AL CENTRO PARA DERECHOS HUMANOS: " CON RESPECTO A SU NOTA G/SO 215/1 URUG DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1982 EL GOBIERNO DEL URUGUAY DESEA EXPRESAR QUE YA HA RECIBIDO POR PARTE DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS UNA COMUNICACION EN LOS MISMOS TERMINOS QUE LA PRESENTE. NO OBSTANTE HABER RESPONDIDO A DICHA COMUNICACION EN SU OPORTUNIDAD, EL GOBIERNO URUGUAYO EN SU AFAN DE COLABORAR CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y ADEMAS CON UN PROPOSITO DE ESCLARECER DETERMINADAS SITUACIONES, REITERA LO YA RESPONDIDO XXXXXXXXXXXX A LA MENCIONADA COMISION: EN RELACION A LAS PERSONAS DE SEXO FEMENINO MENCIONADAS SE COMUNICA QUE LAS MISMAS -CONTRARIAMENTE A LO AFIRMADO EN LA COMUNICACION- NO SE ENCUENTRAN DETENIDAS BAJO EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD DADO QUE HAN HECHO USO DE LA OPCION QUE OTORGA EL ART. 168 ,NUMERAL 17 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, ES DECIR HAN OPTADO PORX SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE XTALLE:

- MARISA ALVARENGA:A FRANCIA EL 13.5.82
- CRISTINA ARNABAL: A FRANCIA EL 12.9.82
- PILAR ASENCIO: A SUECIA EL 18.3.82
- CARMEN RINALDI: A ITALIA EL 20.9.82
- IRMA LEITES DALTO:A SUECIA EL 29.8.82
- MIRTA CUBAS: A BELGICA EL 29.8.82

SE RECHAza POR INFUNDADA Y FAISA LA ACUSACION DE "PLANTONES" QUE HABRIAN SIDO PRESUNTAMENTE APLICADOS a LA SRTA. LEITES DALTO. EN EL URUGUAY NO SE PRACTICA NINGUN TIPO DE APREMIO FISICO A LAS PERSONAS SUJETAS A RECLUSION, ENCONTRANDOSE SU INTEGRIDAD CABALMENTE PROTEGIDA. CON REFERENCIA A LAS PERSONAS DE SEXO MASCULINO SE COMUNICA QUE TODOS LOS MENCIONADOS FUERON PROCESADOS POR SU INTERVENCION EN EL//.

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION 1°B 5-11-82 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO XXXXX Nº 102994

SOLAMENTE LO SUBRAYADO

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: DERECHOS HUMANOS D4	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGI - GINEBRA 3489 FECHA 1 DE NOVIEMBRE X 1982.

//. MOVIMIENTO SEISPUNTISTA -SOBRE EL QUE YA FUERA INFORMADA ESA COMISION Y QUE SIGNIFICARA UN INTENTO DE REACTIVAR EL GRUPO SUBVERSIVO TUPAMAROS- A EXCEPCION DE LOS SIGUIENTES: WASHINGTON GUINCVART Y JORGE SELVES LAWLOR QUE SE ENCUENTRAN INTERNADOS BAJO EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, OSCAR ACEVEDO OLIVERA DETENIDO EL 22 DE ENERO DE 1973 Y CONDENADO EN SEGUNDA INSTANCIA A TRECE AñOS DE PENITENCIARIA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ELEMINATIVAS DE UNO A CUATRO AñOS Y ADOLFO RUIZ QUIEN NO SE REGISTRA COMO DETENIDO NI PROCESADO. SORPRENDE AL GOBIERNO URUGUAYO QUE SE XXX AFIRME QUE EN EL PAIS"NO SE HA OPERADO EL MAS MINIMO RETORNO A LA NORMALIDAD Y A LA LEGALIDAD". PRUEBA DE LA FALACIA DE ESTA AFIRMACION LO CONSTITUYE EL PROCESO EN EL QUE EL URUGUAY SE HALLA ENCAMINADO Y QUE SE HA TRADUCIDO EN LA INSTRUMENTACION DE UN CONJUNTO DE NORMAS APROBADAS EN COMUN ACUERDO CON LOS PARTIDOS POLITICOS, QUE TIENDEN EN FORMA GRADUAL Y PROGRESIVA A la normalidad INSTITUCIONAL. EL GOBIERNO DEL URUGUAY NO ADMITE TAL ACUSACION PARA UN PAIS QUE SE ENCUENTRA EN PLENA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES PARTIDARIAS Y QUE SIGNIFICA EL PRIMER PASO HACIA LA REALIZACION DE ELECCIONES GENERALES." SIRVASE XXXXX PRESENTAR ESTA RESPUESTA EN FORMA COMPLETA.

Interior

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

- III - Nov. E.M.E. 1/11/83

DPTO.IV.			*R E C I B I D O S*
011413	R.292	S.I.E.	R.M.R. 260 día 03 Nov.83 Cnel. Julio C. Drovia se presenta en Bn.Ing.3. (Comunica que Inspectores S.I.E. realizarán inspección en distintas Unidades.).-
011739	R.3840	D.E.II	Acorde OCGE 7949 día 04 Nov.83 transitará ámbito DE.IV TP E-6250 de Bn.I.5 destino C. Chuy.-
P. M. E.			*E X P E D I D O S*
010819	R.9043		R.S.Exp. 2-151 sírvase liberar día 02-11-83 Albaglí Sardas Leonor. U.P. a cargo de esa División.- D.E.I
012000	R.9073 FICHA		3488 Adelantando Of. con. [illegible]inovart Tonelli Washington Pedro internado en H.P.S. ámbito D.E.II autorizado radicarse en Suecia. Com. cuando citado abandone el País efectos trámite cese HP.S. A.E.D.- D.I.I.

Nov-EME 4-11-83
R.3831 DE II RSR 120 R 320 Inf. II y III en
Bases Bn Ing 2 y EMR 1 respectivamente
p/ pase a D II con fecha 04-Nov-83 a los
efectos tramitar salida del País [illegible]
en HPS Guinovart Tonelli Washington
Pedro y recluso [illegible] [illegible] Lázaro.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO PARTE Nº 309/983.ias.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

=SIN NOVEDAD=

/ /

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

4/11/983.- 2.- AMPLIACION.- (Asunto Drogas).-

En base a las declaraciones de los detenidos: Daniel PAVLOTZKY y Diego PALADINO, se procedió a la ubicación y detención de las sigu tes personas: Miguel LOWENSTEIN HARTSTEIN, o, s, de 24 años, C.I. Nº 1.233633-6 domiciliado en Jaime Zudaña 2632; Ricardo INFANTE BLANCO, o, s, de 2 años, C.I. Nº 1.402.586-1, domiciliado en Avda Italia 4481, Apto 1001, e Isaac Mario LUBCHANSKY ALTMAN, o, s, de 25 años, C.I. Nº 1.117.638-5, dom ciliado en Colonia 1193, Apto 603., todas ellas carecen de anotaciones en la Brigada de Narcóticos y de antecedentes penales.

Interrogado primariamente el detenido LOWENSTEIN HARTSTEIN, manifestó que ha tenido experiencia con "Haschis y marihuana", habiendo comenzado en Israel, hace aproximadamente unos dos años atrás y que hace dos semanas fumó marihuana en nuestra ciudad, facilitada por Daniel PAVLOTZKY, en el domicilio de éste, estando presente tambien Diego PALADINO. De inmediato fue inspeccionado el domicilio del declarante, donde se incautó una cantidad aproximada a 25 cigarrillos de Cannabis. Dijo que esta droga le había obsequiado el detenido PAVLOTZKY.

Ricardo INFANTE BLANCO, expresó que ha fumado marihuna en una sola oportunidad, habiendo sido el sábado p.pdo, en el domicilio de D. PAVLOTZKY, estando presentes Diego PALADINO Y Miguel LOWENSTEIN, quien tambien fumaron la droga.

Isaac Mario LUBCHANSKY ALTMAN, corroboró lo manifestado por el anterior, agregando que fue la primera vez que fue invitado con la droga.

Atento a las declaraciones de los detenidos se desprende que PAVLOTZKY, podría tener la droga oculta en algún lugar especial de su domicilio, por lo que se procedió a inspeccionar nuevamente su domicilio lógrandose incautar dentro de un envase de rollo fotográfico una cantida de aproximadamente 20 cigarrillos del alucinógeno. Esta inspección y posterior incautación se realizó en presencia del padre del detenido Sr. Israel PAVLOTZKY CASOFF, ciudadano legal, casado de 65 años de edad, C.I. - Nº 3.297.933, domiciliado en Miguel Barreiro Nº 3226.

El Sr. PAVLOTZKY CASOFF, agregó que en el momento de enterarse de la detención de su hijo, cosa que lo hizo saber tambièn a la madre del detenido Diego PALADINO; intentó salvar a su hijo de responsabilidade con respecto a la tenencia de drogas en el domicilio; encontrándo en un - cajón que estaba en el baño de un taller que poseen, un paquete envuelto con papel de plomo donde contenía aproximadamente unos 50gramos de Canabi con la droga se dirigió hasta la esquina de Buxareo y Echevarriarza, donde obserbó un pequeño basural, arrojando el paquete que lo había envuelto en una bolsa de nylon. Atento a lo manifestado el mismo fue citado para ser interrogado en actas, lo cual lo hizo.

Posteriormente se enteró de todas las actuaciones cumplidas al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno, quien dispuso por intermedio del Escribano E. TIMBAL, que los detenidos fueran conducidos a declarar en el día de la fecha, con memorandum explicativo; en tanto que la persona PAVLOTZKY CASOFF, fuese emplazado para la misma audi cia.

... ///

SECRETO

E.M.E. D... Int.)
8-XI-983 - 19,1.
9-x5

Una vez finalizada la etapa del interrogatorio en actas a los detenidos; y ante la evidencia vertidas por estos, fueron reinterrogados los dos primeros involucrados: PAVLOTZKY y PALADINO, los que se mantenían en una cerrada negativa; posteriormente terminaron por admitir en el caso de PALADINO, ser reincidente en el consumo de marihuana, facilitada por el nombrado PAVLOTSKY; éste a su vez terminó admitiendo ser consumidor de la droga, agregando que la procedencia de la misma surge de la compra a un amigo argentino de nombre "Bum-Bum", habiendo abonado la suma de N$ 1.500.oo. Negó algunas acusaciones de los demas detenidos. Se Ampliará.-

./.

II)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- TRASLADO DE DETENIDO.- (Libertad orden Judicial).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer (Nral 5 de la - Secc III), fue conducido a esta Dirección por parte de la Jefatura de Policía de Colonia el detenido Antonio Ademar VALDEZ LOPEZ.

Conducido al despacho del Sr. Juez Letrado de Menores de 4to Turno, y después de prestar declaraciones, el Magistrado actuante dispuso su libertad.

Fichas

2)- TRASLADO DE SEDICIOSOS.-

En el día de ayer, a la hora 17.00 fueron traídos a esta Dirección, procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y del Batallón de Ingenieros Nº 2 (Florida), respectivamente los sediciosos: Lázaro - Carlos MAMAN GANON y Wáshington Pedro GUINOVART TONELLI; los mismos - harán uso de la opsión Constitucional para abandonar el país amparados a lo establecido en el Art. 168. Inc. 17. El primero piensa viajar a - Israel mientras que el restante lo hará con destino a Suecia.-

Cabe destacar que a los mismos se le harán los trámites para la - obtención de los documentos, mientras que por otra parte se realizarán los enlaces pertinentes con el C. I. M. (Comité Intergubernamental para las Migraciones), para la obtención de los pasajes.-

3)- VOLANTEADA.-

Mediante información confidencial llegada a esta Dirección, se tuvo conocimiento que a la hora 18.40 en la sede del diario "EL DIA", sito - en la Avda 18 de Julio esquina Yaguaron; 4 personas empleados del diario, arrojaron volantes en el hall interior del edificio y en la acera frente al lugar. El texto de los mismos es el siguiente:" LOS TRABAJADORES DEL DIARIO EL DIA - RECLAMAN - EQUILIBRIO EN LOS SALARIOS - AUMENTO DE SUELDOS - ROTACION EN EL SEGURO DE PARO - A.T.E.P.-

Cabe destacar que no se pudo identificar a los autores de la volanteada.-

Fichas

4)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Personal de esta Dirección procedió en el día de ayer a controlar las Asambleas Constitutivas que a continuación se detalla:

A)- Reunión llevada a cabo en la Avda Garibaldi 2819, donde se desarrolló la Asamblea Constitutiva de la "Asociación Laboral de Empleados de Aristón", con sede en Yaguaron Nº 1129.

La misma contó con la participación de 20 asambleísta, estando integrada la mesa por los señores Manuel F. BORGES CAFARO, Francisco Eduardo ARIAS PINTOS, José Alberto VIVES SERRA, Nelson Julio FROSTE FERNANDEZ y César Andrés DOLDAN MARIÑO./

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los nombrados anterioemente. Actúo como asesora la Dra. Graciela GUIZIO LOPEZ.-

B)-Por otra parte se concurrió a la calle José Freire Nº 52, donde se desarrolló otra asamblea constitutiva de la Asociación Laboral de los Trabajadores de EVERFIT. (A.L.T.E)

La misma dio comienzo con 73 asambleístas, estando la mesa integrada por los señores: Teresa PIERRE FEBRIFO, Hugo Omar MESTRE LA FUENTE, Graciela PARO DI ZUBIRIA, Ana María GRILLO MENDEZ, Ana MATEOS de RODRIGUEZ.

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad; quedando integrada la Comisión Provisoria por las siguientes personas. Nibia RODRIGUEZ OLIVERA, Yolanda FERNANDEZ GUTIERREZ, María Otili ESCOBAR FURTADO, Mario Hugo RODRIGUEZ yRamón MENESES DELGADO.-

C)- Se concurrió tambien a la Avda 18 de Julio Nº 1772, donde se llevó a cabo la Asamblea de la Asociación Laboral de Empleados del Liceo FRancés.

La misma comenzó a la hora 20.30, con la asistencia de 62 personas estando la mesa compuesta por: Graciela BERNADET, Nilda ALANIZ, - Elena ORIBE PRADEREZ; quienes leyeron los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, habiendo quedado la Comisión Provisoria integrada por las siguientes personas: Julia GARCIA Y SANTOS DE GRACE, José GARDARELLO, Luis A. LOPEZ, Pedro FREIRE, María Clara ROSSI; cabe destacar que fueron asesorados por la Dra María J. PLA REGULES.-

5)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10.00 entrada vuelo 302 de Pluna procedente de Madrid.-
GONZALEZ German, uruguayo, nacido el 12/5/932. P. Dip. 005507.-

Hora 10.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
MITCHELL Richard, EE.UU, nacido el 20/[illegible]/938. P. Dip. 176122.-
MITCHELL Mary, EE.UU, nacida el 23/5/939. P. Dip. 176123.-
MIMOVILOVIC Ratko, yugoslavo, nacido el 29/3/945. F. S. 041072.-

Hora 10.30 salida vuelo 501 de Pluna destino Río de Janeiro.-
PATRIOTA Antonio, brasileño, nacido el 28/10/91[illegible]

Hora 12.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
GALINDO Luis, argentino, nacido el 18/1/938. P. Dip. 2997.-
BERGMAN Utz, alemán, nacido el 2/4/939. P. Dip. 018849.-

Hora 16.00 salida vuelo 2.5 de A. Argentinas destino Bs. As.-
TOTH Sandor, húngaro, nacido el 18/4/946. P.Nº 124876.-

Hora 16.30 salida vuelo 911 de Varig destino Río de Janeiro.-
MENDONCA Helio, brasileño, nacido el 3/5/953. P. Dip. 06551.-

Hora 19.00 entrada vuelo 503 de Pluna procedente de San Pablo.-
DANN Abina, canadiense, nacido el 25/8/951. P. Dip. 028320.-
FLATAS Alfredo, uruguayo, nacido el 9/5/928. P. Dip. 56[illegible].-

Hora 20.45 entrada vuelo 254 de Pluna procedente de Bs. As.-
CUPLES Colleen, canadiense, nacido el 23/11/945. P. Dip. 0029187.-
GONZALEZ María, ecuatoriana, nacida el 18/[illegible]/959. P. Dip. 71720.-
PILLSBURY Philip, ecuatoriano, nacido d 20/11/935. P. Dip. 177432.-
PILLSBURY Carolina, ecuatoriana, nacida el 26/4/946. P. Dip. 1745[illegible].-
ALLITO Kathleen, ecuatoriano, nacido el 12/3/944. P. Dip. 178431.-

JONES Deborah, ecuatoriano, nacido el 10/10/956. P. Dip. 175313.-
MACIAS Pedro, EE.UU, nacido el 3/4/942. P. Dip. 168[illegible]1.

JONES Josse, EE.UU, nacido el 11/3/958. P. Dip. 191770.-
ALLITO James, EE.UU, nacido el 18/8/941. P. Dip. 17[illegible]354.-

TUCKER Jacquelyn, EE.UU, nacido el 9/1/939. P. Dip. 153512.-
TUCKER James, EE.UU, nacido el 31/5/937. P. Dip. 176563.-
WOODZELL Leslie, EE.UU. nacido el 1/8/959. P. Dip. 185.629.-
ALBURQUERQUE Agor, uruguayo, nacido el 30/3/939. P. OEA. 18514.-

...///

f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 6273

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOBIDI RODRIGUEZ

NOMBRES: SIGFREDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7-11-30 Durazno

ESTADO CIVIL: [illegible] DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

Sigfredo, GURIDI RODRIGUEZ F 6273
p2

COMUNICADO No. 491 Montevideo, 10 de setiembre de 1972

SIGFREDO GURIDI RODRIGUEZ

Proc. por: " ATENTADO A LA CONSTITUCION"
" RAPIÑA"
" PRIVACION DE LIBERTAD"
" ASOCIACION PARA DELINQUIR"
y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones

Fórm. F. C. - 1

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes GURIDI SIGIFREDO
Fecha	**Origen**	
31-AGO-972	Depto.E-II	Integrante de la Comisión Organizadora del acto Democrático del día 25-AGO-972 en el cual pla earían una asonada popular que obligaría a las FF.AA. hecerse cargo del Gobierno.-

(435)

NOMBRE: GURIDI RODRIGUEZ, Sigifredo
Fue procesado el día 31/8/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6°; 131; 344; 281 y 150 del CPO; 7 del CPM. y 54 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6273

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

GURIDI RODRIGUEZ Siguifredo. 154. 6273
Det. 3-7-72. MLN. ob. 15. Sector. Militar. Resp: Act. comp: Realizó secuestros de automóviles. For. K: C. Max. Med. Tipif: Atentado a la Const. Rapiña. Privación de libertad. Asoc. Ingresó EMR. 20-10-72. Casado. J.M.I. 3er.T. Unid. cap: Art. 1. Comerciante. Alias. Roberto.

OFICIO Nº 664/DI/82 25/AGOSTO/82 E.M.R. Nº 1. F 6273 fs 3

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1.= **DIVISION INFORMACIONES.=**

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 AL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2487.=ALVAREZ	NASSI	Miguel.= 6802	26.7.82.=
2364.=RIVERA	SILVA	Carlos Omar.= 32264	26.7.82.=
1002.=SERE	PREVITALE	Pedro.= 4241	26.7.82.=
1042.=DI LEONE	ASCORRETA	Gabriel.= 1649	26.7.82.=
154.=GURIDI	RODRIGUEZ	Sigifredo.= 6273	26.7.82.=
2447.=BOTTI	BAEZ	Ricardo.= 37748	27.7.82.=
2630.=MOREIRA	FRANCIS	Leonardo. 13505	27.7.82.=
[illegible]03.=SEQUEIRA	GONZALEZ	Alberto.= 5552	27.7.82.=
973.=GUINOVART	TONELLI	Washington.= 3489	29.7.82.=(M.P.S).=
657.=LEGUIZAMO	GIMENEZ	José Nelson.= 45364	30.7.82.=
568.=FREIRE	BALEIRON	Milton Osvaldo.= 3792	30.7.82.=
1393.=PERDOMO	TRICOT	Carlos.= 6416	5.8.82.=
2096.=CHACHARO	MARQUEZ	Miguel.=/373852	5.8.82.=
2311.=URRUTIA	GARETA	Luis.= 23136	5.8.82.=
2703.=CARDOZO	PEREZ	Hederson.= 10133	13.8.82.=
2035.=CACERES	GARCIA	Juan Antonio.= 11667	16.8.82.=

=====ooo=====

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 Y EL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2847.=BALDI 14688	PIANO	Anibal.=	06.08.82.=

=====ooooo=====

6273 — E. M. G. E. — F.6273 fs 4

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA FERSONAL

APELLIDOS: GURIDI RODRIGUEZ ⑦ NOMBRES: SIGIFREDO ⑧

ALIAS: "TOTO" Roberto. (5)

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.004.745 ⑨ DEPTO: MONTEVIDEO ⑩ NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑪

CREDENCIAL CIVICA: SERIE R.B.E. ⑫ N.° 5619 SEXO: MASCULINO ⑬

FECHA DE NACIMIENTO: 7-X-930 ⑭ DEPTO: DURAZNO ⑮ CIUDAD: SARANDI DEL YI ⑯

DOMICILIO: JOSE ELLAURI No. 798 ⑱ DEPTO: MONTEVIDEO ⑱ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑰

PROFESION: COMERCIANTE ⑲ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: COMPLETA

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado ㉑

NOMBRE DEL ESPOSO/A: M. TERESITA PIÑEYRO EDAD: 42 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JOSE M. GURIDI ㉒ NOMBRE DE LA MADRE: LAURENTINA RODRIGUEZ ㉓

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- DANIEL EDAD: 15 años. 4.- EDAD:

2.- RENZO EDAD: 10 años. 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: TERESITA PIÑEYRO

DOMICILIADO/A: JOSE ELLAURI No. 798 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: 1o. ARTILLERIA (LA PALOMA) ㉔ FECHA DE DETENCION: 3-VII-972 ㉕

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3o. ㉖ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.Inst.[illegible].T

ABOGADO DEFENSOR: OSVALDO MANTERO. ㉗

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.32 inc.6. 137,150,344.281 CIC. todos en reit. real.- 31-0[illegible]-72 ㉝

CONDENA: 10 años de Penit. con desc.dela prev. LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-E.P.R. 2.- E.M.R. No.1.20/10/72 N° 154 ㉚ ⑥

3.- DE.IV. (08-1-975) ① 4.- Bn.I.6 (23/1/975) ② 5.- E.M.R.No.1.-(21/5/75)

6.- 7.- 8.-

9.- — 10.- 11.-

F 6273 fs 5

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.15 Sector Militar. Realizó secuestros de automóviles.(3)

ENTRADA S.T.M.;7/4/75.-(33)

(7) Sentencia confirmada S.T.M.el 16/12/75.-(22)

(1) R.d. 16 DE. II (17-1-975) (sl)

(2) Rad. 232 DE.II (23/1/975) (sl)

(3).(5) [illegible] de la relacion de sentencias enviada por el Dpto.C-1 del [illegible].
(2?-5-975) ss

(6) Oficio No.129/C-I/975, nt.2937 (Datos Censales).- (mcu)

(7)(4) DATOS S.T.M./DIC./975.- (12/2/76,mcu)

(21) (3) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.13/9/76)

(22) CONDENAS DEFS. S.T.M. A OCT./976.- (29/10/76,mcu)

(33) Datos del J.M.I.4to.T. ([illegible], tre).-

31525	R. 6419	R. SS. AA. 7120; 7126 y 7129 sírv. lib. : ALVAREZ NASSI MIGUEL ANGEL (U.P.: R.C. 1) ;SERE PREVITALE PEDRO (U.P.:R.C.1) y GURIDI RODRIGUEZ SIGIFREDO - (U.P.: R. C. 1) .- 6273 D. E. II ..//..
231428	R. 6416	D.E. II Procedente E.M.R. 1 se presentará L.V. (Cat. "C" Rég. Cat. "A") : GURIDI RODRIGUEZ SIGIFREDO. Lib. def. decretada por J.M.1a.I.4to.T. (Dom. Fij.: Calle García Cortinas No. 2586 Apto. 2- Mvdeo).- R. C. 1

Pasada [illegible] a EMC [illegible] 23-7-82

F.6233 86 (3)

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: GUEIDI RODRIGUEZ NOMBRES: Sigifredo

ALIAS "Roberto DET. EN (DIRECCIÓN)

N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: PESO: CABELLOS:

OJOS: CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN. 1.004.745 DPTO: Mdeo. N.° REGISTRO POL. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.B.E. N.° 5619 SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO 7/X/930 DPTO: Durazno ~~CIUDAD~~ lugar 9a.Sección

DOMICILIO: José Ellauri 798 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: Periodista ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO Diario El País DIRECCIÓN

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. 4to.año.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Teresita PIÑEYRO FECHA NACIMIENTO: 44 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: José María(F) NOMBRE DE LA MADRE: Laurentina

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Daniel FECHA NAC. 16 años 4.- FECHA NAC.

2.- Renzo FECHA NAC. 12 años 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-Jose'Ma. 2.Javier Ricardo 3. Bronia Edf Isabel - Repúbli
Gilbert

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Teresita Piñeyro

DOMICILIO/A José Ellauri 798 TELEFONO: 78. 43. 89

UNIDAD CAPTORA: A.A.A.1 FECHA DE DETENCION: 3/VII/972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 3er. turno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Cnel.Silva Ledesma

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 31/VIII/72.- Atentado a la Const.- Rapiña.-Privación de libertad y Asociación para delinquir.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

7.- 8.-

10.- 11.-

F 6273/88

Visita Recluso.

Nro. 154

Rodriguez
1er. Apellido

Muniz de Guridi
2do. Apellido

MADRE

Laurentina Alejandria
Nombres

C.I. Nro. 16.14059 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 26 11- Lugar. Montevideo

Dom. Actual: Margariños Cervantes 1774 **Dom. Anterior:**

Teléfono: **Profesión:** Labores.

Lugar de **Trabajo:**

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: **Nombre** F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre **F. Nac.** **Profesión:**

F.6273 f57

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Robo Bazar "Colón", robo de frazadas a un comercio de l
Ciudad Vieja, secuestro de 3 automóviles.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

O:P:M/1.-

FICHA PERSONAL FOTO

APELLIDOS GURIDI RODRIGUEZ NOMBRES Sigifredo.-

ALIAS: Roberto.-

CEDULA IDENTIDAD: 1.004.745.- Dpto. Mdeo.- Nacion: Oriental.-

F.NACIMIENTO 7-10-930.- Dpto. Durazno CIUDAD: 9a.Secc.-

DOMICILIO José Ellauri 798.- Dpto Montevideo.-

PROFESION Periodista.- ESPECIALIDAD -

LUGAR DE TRABAJO Diario El País.-

EDUCACION PROMARIA GRADO 6o. año.- CURSO SECUNDARIA 4to.año.-

U.T.U:GRADO: -o- CURSO -o-

PREPARATORIO -o- CURSO -o-

UNIVERSIDAD -o- CURSO -o-

OTROS -o- -o-

ESTADO CIVIL Casado.-

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa Teresita Piñeyro.- EDAD 44 años.-

" " " " Concubina -o- EDAD -o-

" " " " MADRE Laurentina.- N.del PADRE José María (F).-

Nombre de los Hijos: (1) Daniel.- EDAD 16 años.-

(2) Renzo.- " 12 años.-

(3) -o- " -o-

(4) -o- " -o-

(5) -o- " -o-

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Teresita Piñeyro Domicilio Garcia Cortinas 2486A.3. Telef .-

F.DETENCION: 3-7-72.- U.CAPTORA: Gpo.Art.1.-

J.M.de.Instruc.de 3er.Turno. Se declinó competencia a Instancia

J.M.1ª.Inst.de Nonbre del Defensor Cnel.Silva Ledesma.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 31/VIII/72:Art.132-6-137.150,344-281 C.P.O.-

CONDENA: 10a. FECHA LIBERTAD Disp.por

TIPO DE LIBERTAD U.a PRESENTARSE:

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Gpo.Art.1.- (2) E.M.R.1.- (3)

(4) (5) (6) (7)

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO G.de PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: G.PELIGROSIDAD POSTERIOR:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Robo Bazar "Colón", robo de frazadas a un comercio de la ciudad Vieja, secuestro de 3 automóviles.-

F6223/80

1er. Apellido.
Rodriguez
2do. Apellido.
Brenda
Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 1616857 C. C. S. N. [redacted]
Fecha Nac. 20.7.26 Lugar. Florida
Dom. Actual.: Matoriño Cervantes 1774 Dom. Anterior: 21 Setiembre 2183
Teléfono: 70-56-62. Profesión: Comercio
Lugar de Trabajo: Bransen 2263
Nombre de la Esposa: F. Nac.
Profesión: Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre: José María (F)
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: Laurentino Rodriques Profesión: Labores
Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
José María		Empleado
Edith Isabel		Labores
Javier		Empleado
Republico		Comisionista
Segifredo		Detenido

Visita Reclus

SOBRINA

Nº 154
GURIDI
1er. Apellido
PEREIRA.
2do. Apellido
IRMA MARY
Nombres

C.I. Nº 32.042 C.C.S. RDE Nº 11.197.
Fecha Nac. 8-3-57 Lugar DURAZNO
Dom. Actual: Pte. Pereira 518 - Sarandí del Yí.
Teléfono: Profesión: Labores.
Lugar de Trabajo:
Nombre de la Esposa: MANUEL CORTADA F. Nac. 1-1-53
Profesión: GANADERO Lugar de Trabajo: Dpto. Florida.
Nombre del Padre: REPÚBLICO GURIDI
Domicilio: Sdí. del Yí. Profesión: Comisionista.
Nombre de la Madre: MARY PEREIRA Profesion: LABORES.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
Laura Beatriz	5-4-76		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
ANGEL JOSÉ	6-2-55	Jornalero
OSCAR OMAR	18-2-56	"
ENRIQUE ARIEL	2-11-58	"

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

EMIR N.º 1 - Secc. Int.

INFORMACION LEGAL

Apellidos

Nombres

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

Fotocopia C. I.:

Otros Datos de Interés:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

[illegible] N.º

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

POR:

LIBERADO: FECHA

Otros datos de Interés:

Fotocopia C.I.:

T.6273 fs.10

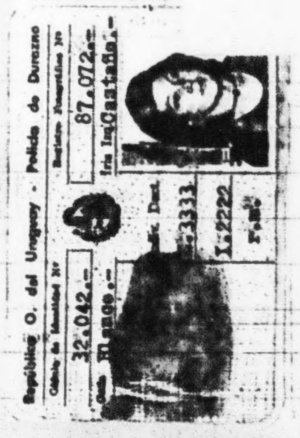

República O. del Uruguay - Policía de Durazno
Cédula de Identidad Nº 32.042.-
Registro Dactiloscópico Nº 87.072.-
Cutis Blanco.-
Iris Ing Castaño.-
F. C. Dact. E.3333
I.2222

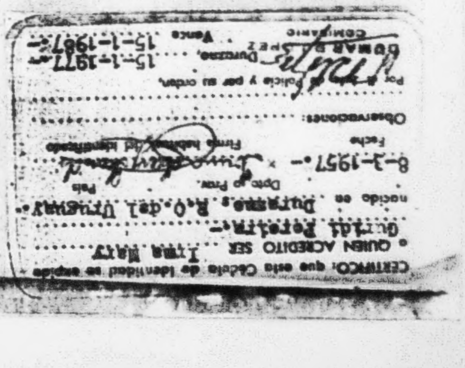

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ..Irma Mary......
Guridi Pereira.-
nacido en Durazno, R.O.del Uruguay.-
Dpto. o Prov. País
8-3-1957.- × Irma Mary Guridi
Fecha Firma habitual del identificado
Observaciones:
Por el Jefe de Policía y por su orden,
Durazno, 15-1-1977.-
DUMAR R. LOPEZ
COMISARIO
Vence 15-1-1987.-

14

T.6223 fs 11

1er. Apellido.
Rodriguez
2do. Apellido.
Javier Edgardo
Nombres

HERMANO

[redacted]

C.I. Nro. 578176 C. C. S. N
Fecha Nac. 10-7-25 Lugar. 1ª de Florid
Dom. Actual: Solano Antuño 2731 A/8 Dom. Anterior: Sarandí del Yí
Teléfono: 705662 Profesión: Empleado
Lugar de Trabajo: Javier B. Amorin 1043
Nombre de la Esposa: Olga Elsa F. Nac. 11-9-24
Profesión: Modista Lugar de Trabajo: Solano Antuño 2737
Nombre del Padre: José Maria Guridi
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: Laurentina Profesión:
Hijos: Nombre Fernando F. Nac. 20.2.64 Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:
José Mario
Brenda
Edith
República

Visita Recluso.
Nro. 154

Guridi
1er. Apellido
Rodriguez
2do. Apellido
Edith Isabel
Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 1560940 C.C.S. Nro.
Fecha Nac. Lugar. Montevideo
1174
Dom. Actual: Maigariño al Cervantes Dom. Anterior:
Teléfono: 70-56-62 Profesión: Comerciante
Lugar de Trabajo: Granja del Yi Brandzen 2263
Nombre de la Esposa: F. Nac.
Profesión: Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre:
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: profesión:
Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

tes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

F. 6223 L 12

Fotocopia C. I.:

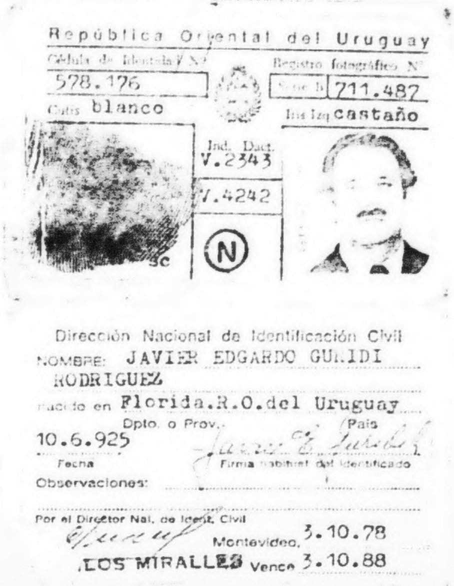

República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad Nº 578.176

Registro fotográfico Nº Serie B 711.487

Cutis blanco

Iris Izq. castaño

Ind. Dact. V.2343 V.4242

SC

(N)

Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: JAVIER EDGARDO GURIDI RODRIGUEZ

nacido en Florida.R.O.del Uruguay

Dpto. o Prov. / País

10.6.925 Fecha

Javier E. Guridi Firma habitual del Identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil

Montevideo, 3.10.78

LOS MIRALLES Vence 3.10.88

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

F. 6273 fs. 13

1er. Apellido. Rodriguez

2do. Apellido. Republico

Nombres Gilberto

HERMANO

C.I. Nro. 44437 C.C.S. ADE Nro

Fecha Nac. 4-9-33 Lugar. 7º de Flo

Dom. Actual: Sarandi del Yi Dom. Anterior: 7º de Florida

Teléfono: 40- [illegible] Profesion: Jornalero

Lugar de Trabajo: Sarandi del Yi

Nombre de la Esposa: Mary Celeste Pereira F. Nac. 26-7-38

Profesion: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: José María Guridi (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Laurentina Rodriguez Profesión: Pensionista

Hijos: Nombre: Angel José F. Nac. 6-2-55 Nombre: Oscar F. Nac. 18-2-56

Irmo Mary 8-3-57 Enrique 2-11-62

~~Oscar Omar~~ ~~18-2-56~~-

Hermanos: Nombre: José María F. Nac. Profesión:

Javier Edgardo

Brenda Laurentina

Edith Ysabel

Sigifredo

1er. Apellido. Piñeyro

2do. Apellido.

Nombres Renzo

HIJO

C.I. Nro. 1.807.475 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 17-6-62 Lugar. Montevideo

Dom. Actual: Garcia Cortinas 2486 Dom. Anterior: Miguelete 1444

Teléfono: Profesión: Estudiante – [illegible]

Lugar de Trabajo: SIEMENS AG – [illegible] –

Nombre de la Esposa: S F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: [illegible] SIGIFREDO GURIDI

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Mª Teresita P. de los Santos Profesión: Maestra

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre: Daniel F. Nac. 5-2-58 Profesión: Estudiante

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.: F. 6273 p. 14

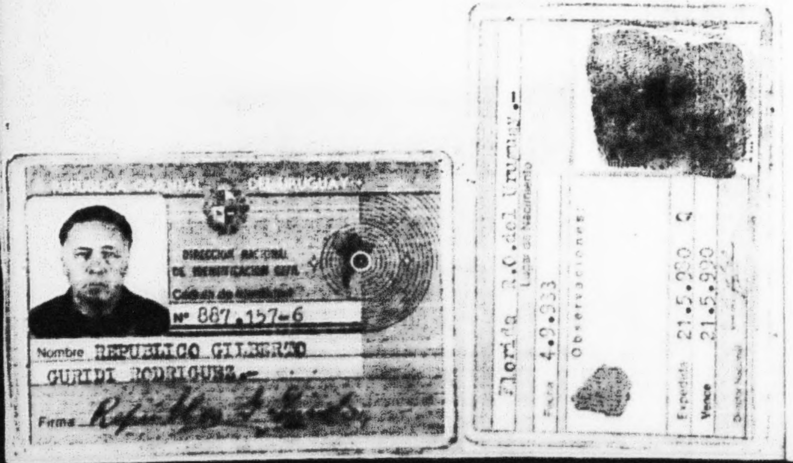

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 887.157-6

Nombre REPUBLICO GILBERTO
GURIDI RODRIGUEZ.-

Firma Republico G. Guridi

Florida R.O.del Uruguay.-
Lugar de Nacimiento

Fecha 4.9.933

Observaciones:

Expedida 21.5.980

Vence 21.5.990

Director Nacional

---

ntecedentes: Penales y/o Antinacionales: .no

no tiene

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso.

Nº 154

Guridi
1er Apellido

Piñeiro
2do. Apellido

Daniel · Hijo
Nombres

C.I. Nº 1.495.791.2 C.C.S. [illegible] Nº 21711

Fecha Nac. 5-2-58 Lugar Montevideo

Dom. Actual: Garcia Cortinas Dom. Anterior:

1) ~~Teléfono~~: 2486/9 Profesión: Auxiliar 4º

Lugar de Trabajo: (Electro Plast S.A. Cervando Gomez 1440)

Nombre de la Esposa: — F. Nac. [illegible]

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: SIGFREDO GURIDI

Domicilio: [illegible] Profesión:

Nombre de la Madre: Mª TERESITA PIÑEIRO Profesión: MAESTRA Jubilado

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
RENZO.	11-6.	EMPLEADO (SIEMEC) - ESTDO. -

1er. Apellido.

de Los Santos
2do Apellido.

Maria Teresita
Nombres

ESPOSA
ΔX.

C.I. Nro. 15878 (1928239 Mdeo) C. C. S. ~~RBD~~

Fecha Nac. 27-2-30 Lugar. Durazno

Dom. Actual. Garcia Cortinas 2486 Dom. Anterior: Miguelete 1744

Teléfono 70-56-62 Profesión Maestra [illegible]

Lugar de Trabajo: Jardin 216

Nombre de la Esposa: Sigifredo Guridi (DET.) F. Nac. 7-X-36

Profesión Recluso Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Claudio H. Piñeiro

Domicilio Durazno Profesión Jubilado

Nombre de la Madre Juana de Los Santos Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Daniel F. Nac. 5.II.58 Nombre Renzo F. Nac. 11-VI.62

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Carlos	25/4/31	Empleado
Miguel	[illegible]	"
Luis	19/8/	Tofeca Duque
José	6/2/	Empleado.
Maria del Carmen.	5/5/	"
Julio César	—	"
Juan Maria	—	"

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.: F 627 [illegible] 16

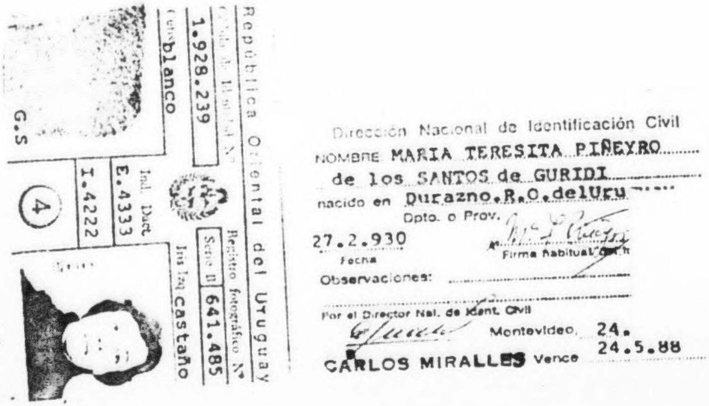

República Oriental del Uruguay
Cédula de Identidad Nº 1.928.239
Cutis blanco
G.S
Ind. Dact. E.4333 I.4222
4
Registro fotográfico Nº Serie B 641.485
Iris Izq castaño

Dirección Nacional de Identificación Civil
NOMBRE MARIA TERESITA PIÑEYRO
de los SANTOS de GURIDI
nacido en Durazno.R.O.delUru
Dpto. o Prov.
27.2.930
Fecha
Firma habitual
Observaciones:
Por el Director Nal. de Ident. Civil
CARLOS MIRALLES
Montevideo, 24.
Vence 24.5.88

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

No viene

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

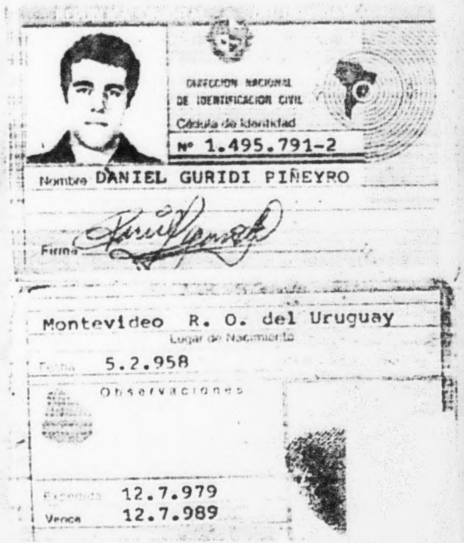

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.495.791-2
Nombre DANIEL GURIDI PIÑEYRO
Firma
Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 5.2.958
Observaciones
Expedida 12.7.979
Vence 12.7.989

F.6273 fs.17

O:P:M/1.-

FICHA PERSONAL FOTO

APELLIDOS GURIDI RODRIGUEZ NOMBRES Sigifredo.-

ALIAS: Roberto.-

CEDULA IDENTIDAD: 1.004.745.- Dpto Mdeo.- Nacion: Oriental.-

F.NACIMIENTO 7-10-930.- Dpto. Durazno CIUDAD: 9a.Secc.-

DOMICILIO José Ellauri 798.- Dpto Montevideo.-

PROFESION Periodista.- ESPECIALIDAD -

LUGAR DE TRABAJO Diario El País.-

EDUCACION PROMARIA GRADO 6o. año.- CURSO SECUNDARIA 4to.año.-

U.T.U:GRADO: -o- CURSO -o-

PREPARATORIO -o- CURSO -o-

UNIVERSIDAD -o- CURSO -o-

OTROS -o- -o-

ESTADO CIVIL Casado.-

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa Teresita Piñeyro.- EDAD 44 años.-

" " " " Concubina -o- EDAD -o-

" " " " MADRE Laurentina.- N.del PADRE José María (F).-

Nombre de los Hijos: (1) Daniel.- EDAD 16 años.-

(2) Renzo.- " 12 años.-

(3) -o- " -o-

(4) -o- " -o-

(5) -o- " -o-

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Teresita Piñeyro Domicilio Garcia Cortinas 2486A.3. Telef .-

F.DETENCION: 3-7-72.- U.CAPTORA: Gpo.Art.1.-

J.M.de.Instruc.de 3er.Turno. Se declinó competencia a Instancia

J.M.1a.Inst.de Nonbre del Defensor Cnel.Silva Ledesma.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 31/VIII/72:Art.132-6-137,150,344-281 C.P.O.-

CONDENA: 10a. FECHA LIBERTAD Disp.por

TIPO DE LIBERTAD U.a PRESENTARSE:

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Gpo.Art.1.- (2) S.M.R.1.- (3)

(4) (5) (6) (7)

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO G.de PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: G.PELIGROSIDAD POSTERIOR:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Robo Bazar "Colón", robo de frazadas a un comercio de la ciudad Vieja, secuestro de [illegible] automóviles.-

F. 6273 h.18 (4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No.
154

Apellidos

Nombres

Fecha Nacim.

Padre

Madre

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Es. Civil	Ced. Identidad	Domicilio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" " " "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

HIJOS

García Cortinas 2486 Ap.3
" " "

ESPOSA / CONCUBINA:

" " "

FECHA INGRESO AL ESTABLEC

UNIDAD DE PROCEDENCIA

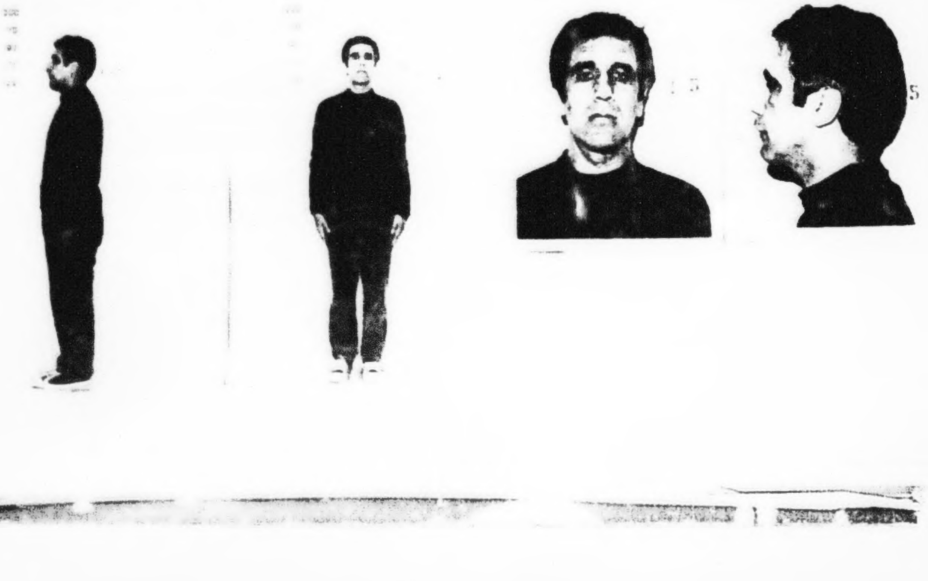

F-62/3 p.14

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nº. 1 5 4

Apellidos: Guridi Rodríguez

Ced.de Id.: 1.004.745 Mont.

Nombres : Sigifredo

Cred.Cív. : RDE 5619 D urazno

Fecha de Nacimiento:7 octubre de 930

Lugar: 9na.Sección Durazmo

Nombre del PADRE:José María (F)

OCUPACION:

Nombre de la MADRE:Laurentina

OCUPACION:

Domicilio de los Padres: 21 setiembre [illegible]83 Mont.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
José María	47	Cas.	(Sereno)	Durazno 1775 Mont.
Javier Edgardo	46	"	(Periodista,El Faro del Sauce)	Solano Antuña 2731 M
Brenda	44	Solt.	Emp.Fiambrería	idem a la madre
Edí Isabel	43	Div.	cuida enfermos	" "
Repúblico Gilberto	39	Cas.	(Comisionista)	Sarandí del Yí

ESPOSA / CONCUBINA

María Teresita Piñeiro 42 Casada, maestra, Ellauri 798 Mont.

HIJOS

Daniel	14	Est. Liceal	" "
Renzo	10	"	"

Fecha de ing. al Estab.:

Unidad de Origen: A.A.Al y Punta Rieles

3 julio de 1972

Defensor ;Osvaldo Mantero

Juzgado J.M I. 3er.Turno

Juez Silva Ledesma

Instruccion/educación: Secundaria completa, periodista. El País

Habilidad/ destreza manual : manualidade s con hilo sisal

Visita especial

F6273 [illegible] 20 174

DATOS PATRONIMICOS

FORM. Nº 1

Prontuario Nº
154

Apellidos [illegible]

Nombres Sigifredo

Fecha de Nacim. 7 de octubre de 1930 Lugar 2a.Sección Durazno.-

Padre José María(F) Doc. Ident.

① Madre Laurentina Doc. Ident.

Domicilio de los padres 21 de setiembre [illegible] - Montevideo

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.Ident.	Domicilio
José María	49	Casado		Durazno 1775(Mdeo
⑦ Javier Ricardo	48	Casado		Solano Antuña 2731(Mdeo
⑧ Brenda	46	Soltera		21 de Setiembre 2283(Md
⑥ Ma Isabel	45	Divorciada		21 de setiembre 2283(Md
⑤ República Gilberto	41	Casado		Sarandí del Yí(Durazno)

HIJOS

③ Daniel [illegible].-

④ [illegible].-

ESPOSA / CONCUBINA

② Ma.Teresita [illegible] 24 años Casada, maestra [illegible] - Montevideo.-

Fecha ingreso al [illegible]		Unidad de procedencia	[illegible] y Punta Rieles.-

F.6273 A21 (57)

EMIR No 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GURIDI RODRIGUEZ

Nombres SIGIFREDO

Recluso No.	154
Alias	

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M L N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

CTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: 3/Julio/972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión: Periodista "El País"

DESTREZA O HABILIDAD MANUAL: Realizada: manualidades con hilo sisal

Comprobado: con la organización

Alfredo A. Rubio.-

F.6273/B.22(2)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Grp.A.1 y Agrp.A.A.1

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Sigifredo CURIDI RODRIGUEZ ALIAS Roberto

DOCUMENTO: 1.004.745 EDAD: 42 años ESTADO: Casado

PROFESION: Comerciante ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 3/VII/72 FECHA PROCESAMIENTO 31/VIII/72

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: At.a la Const.,Rapiña.Priv.de lib.,asoc.para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Teresita PINEYRO	~~SI~~ NO	
HIJOS: Daniel EDAD: 14 años	~~SI~~ NO	
Renzo » 10 años	~~SI~~ NO	
»	SI NO	
»	SI NO	
»		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~[illegible]~~	NORMAL	~~[illegible]~~
b. - Peligrosidad	~~[illegible]~~	MEDIA	~~[illegible]~~

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Diciembre de 1969 por. Cultelli

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	~~Simpatía~~	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona:

Sector Militar Grupo: G.A.F.

Cargo-tarea: Responsable de Grupo

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	~~NINGUNA~~	MEDIA	~~[illegible]~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~[illegible]~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3°

Defensor Nombre: Dr.Osvaldo Mantero

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Teresita Pineyro
EN: José Ellauri N° 798 (Telf.78.43.89)

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Robo Bazar "Colón", robo de frazadas a un comercio de la Ciudad Vieja, secuestro de 3 automoviles.-

X. - OTRAS PRECISIONES.

El Jefe del Grp.A.1.-
Tte.Cnel. Alfredo Rubio
Alfredo A. Rubio.-

7

4.6273 4/23

- [illegible] -

En [illegible] la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona [illegible] Rodríguez, Oriental, casado nacido en Durazno el día 7 de octubre de [illegible], de profesión [illegible], [illegible] de Identidad de Montevideo No.1.004.745, domiciliado en José Ellauri No.798, el que fué interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: si integra la organización clandestina conocida en el país como Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-

CONTESTA: que sí.-

PREGUNTADO: cuando se integró a la organización.-

CONTESTA: que aproximadamente unos dos o tres meses después de la asonada de Pando.-

PREGUNTADO: de que forma se integró y [illegible] contactó.-

[illegible] de [illegible]

PREGUNTADO: [illegible]

CONTESTA: que su apodo era "Roberto".-

PREGUNTADO: [illegible] con qué persona estaba vinculado con motivos de las tareas que desempeñaba. Dar nombre, apodos y direcciones.-

CONTESTA: que estaba vinculado a Cultelli: "El viejo", Ana María Boggiano "Magdalena" y "Manuel" en sus comienzos en la organización.-

Posteriormente integró un grupo de crecimiento de carácter político con: "Antonio" y "Agustín". Después este grupo se desintegró pasando el declarante a integrar la Columna 15 Sector Militar.-

En la Columna 15 trabajó en un G.A.F. el cual lo conectó Blanco Estrada "Marcos" habiendo previamente conversado con "Dino".-

En este G.A.F. el responsable era "Ramón" y lo integraban "Diego", "Julia" y el declarante. Luego por algún tiempo quedó sin encuadre pues se desconectó de "Ramón", viniendo a verlo nuevamente Blanco Estrada "Marcos" para integrar un grupo militar. En este grupo al principio funcionó con "Mauricio", "Mary" y "Carlos". Posteriormente se fué "Carlos" y vinieron "Raúl" y "Juan" siendo el responsable el declarante con el apodo de "Toto".-

PREGUNTADO: que tareas o funciones realizó para la organización y locales donde actuaba.

CONTESTA: realizó una expropiación de dinero ($.40.000.) y herramientas (1 taladro eléctrico) en el [illegible] conjuntamente con "Mauricio", "Jorge", "Juan" y "Raúl". Las armas utilizadas fueron 1 pistola C.38 y 1 revólver Colt 38 que se los proporcionó "Alejo".

Realizó una expropiación de frazadas en un comercio de la calle [illegible] para ser entregadas en el cantegril de Aparicio Saravia. Esta acción la realizó con "Juan", "Raúl" y "Jorge". Las armas fueron las mismas que las utilizadas en la acción anterior, pues las había [illegible] en su domicilio.-

También realizó [illegible] de autos uno utilizado [illegible] una camioneta de un [illegible] de [illegible] para ser [illegible] en la calle [illegible] a una persona que le [illegible] [illegible] para ser utilizado probablemente [illegible] policial. [illegible] en [illegible] de mayo [illegible] acción.-

[illegible]

PREGUNTADO: [illegible] el declarante [illegible] del grupo [illegible]

[illegible] del grupo [illegible] por el grupo.-

[illegible]

PREGUNTADO: [illegible]

PREGUNTADO: [illegible] el sistema [illegible]

CONTESTA: que sí.-

PREGUNTADO: [illegible]

[illegible] firmar de ello, [illegible]

F 6273 J. 24

Hoja 2

Recluso Nº 154

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)
María Teresita PIÑEIRO

2 - EDAD: 43 años.- 3 - OCUPACION: Maestra

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 Daniel EDAD: 18 OCUPACION: Estudiante
2 Renzo EDAD: 13 OCUPACION: Estudiante
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Comerciante.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Hueso.-Acrílico.-Alambre.-Cobre.-Lana.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: NO

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tangos.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variadas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:
Manualidades.-Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si-

F.6273 fs. 25.

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Esposa

1 - NOMBRE: Aída Teresita PIÑEYRO.-

2 - DIRECCION: José Ellauri 798.-Montevideo 3 - TELEFONO: ________

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: La Esposa

2 - DIRECCION: ________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ________

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ________ 2 - SECUNDARIA (años): Comp.-

3 - U.T.U.: ________ 4 - PRIMARIA (años): ________

5 - IDONEO: ________ 6 - ESTUDIANTE DE: ________ AÑO: ____

7 - OTROS: Comerciante.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ________
Problemas de Columna.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:
____

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
____

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Quinta.-

B - Caminos.(Construcción)

C - Tareas Generales de Fajina.-

D - PANADERIA.-

E - Trabajos exteriores.-

F - Construcciones de Barracas.-

VARIOS: Su mayor preocupación es la parte afectiva con su familia.-

F6273 19-26

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 154

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: GURIDI RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: Sigifredo

B - FECHA DE NACIMIENTO: 7 de octubre de 1930

C - NACIDO EN: Durazno.-

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: R.D.A. 5612.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 3.JUL.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL: Resp.:Respons

C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de 1970.-Desvinculado en mediados de 1

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó secuestros de automoviles-

Abogado Defensor:

E - FORMULA K: C. Max. Med.-

F - TIPIFICACION: Asoc.-Atentado.-Rapiña.-Priv.de Libertad.-

G - JUZGADO: Suprema Corte Justicia.-

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: 10 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 20.OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.1

K - ALIAS: ROBERTO.-El TOTO.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Josée María GURIDI (Fallec.)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION: -

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Laurentina RODRIGUEZ

2 - EDAD: 73 años.- 3 - OCUPACION: Pensionista.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 José María EDAD: ? OCUPACION: Electricista
2 Javier Edgardo EDAD: ? OCUPACION: Empleado
3 Edith Isabel EDAD: ? OCUPACION: Empleada
4 Repúblico EDAD: ? OCUPACION: Comisionista
5 Brenda Laurentina EDAD: ? OCUPACION: Empleada

F 6273 fs. 27

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Maria Teresita 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

O DE PARENTESCO O RELACION:

RE: 2 - DIRECCION:

O DE PARENTESCO O RELACION:

RE: 2 - DIRECCION:

3.- GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A TRAVES DE LA ESPOSA SE MANTIENE COMUNICADO CON TODA LA FAMILIA.-

7-6273 p. 28

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible].- Nro. [illegible] Fecha Ingreso [illegible]/X/1972

Estado Civil [illegible] Edad [illegible] Cantidad de hijos [illegible] Pabellón Asignado [illegible] Nro. de Celda [illegible]

Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No. [illegible] Unidad o Repartición que lo Remite [illegible].- Cargo en la Organización [illegible] Alias del Lugar [illegible] Profesión Comerciante.- Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.-

Personas autorizadas a visitarlo [illegible] (padre) José María, Javier Edgardo, [illegible] Aníbal, Brenda, [illegible] Gilberto (hermanos), María Mercedes Piñeiro (esposa) Daniel y Renzo (hijos [illegible] y 10 años).

Nombre Abogado Defensor Dr. Osvaldo Montero.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio.- Si es Herido o Enfermo

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Habilidad manual que posee Carpintería - Electricidad.- Grado de Peligrosidad [illegible] Antigüedad en el Movimiento de Liberación Nacional [illegible] 1968.- Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que Intervino [illegible]

Columna de que formaba parte [illegible] Misión que cumplía [illegible].- Conocimientos Técnicos para la Sedición [illegible].-

Comportamiento ante su captura

Intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento [illegible] Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Deporte que Acostumbra [illegible].- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros y Explosivos Lugar que fue capturado [illegible].-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: [illegible]

[illegible].-

76273 ls 28

[illegible] Nº 1 - Sec. Inf.-

Form. No.6.-
Hoja 3

INFORMACION SOCIAL Recluso Nº 154

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

- NOMBRE: María Teresita 2 - DIRECCION: José Ellauri 798.-Mont.-
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
- NOMBRE: Daniel 2 - DIRECCION: Idem
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo
- NOMBRE: Renzo 2 - DIRECCION: Idem
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo
- NOMBRE: José María 2 - DIRECCION: Solano Antuña 2711.-
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
- NOMBRE: Javier 2 - DIRECCION: IDEM
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
- NOMBRE: [illegible]ith 2 - DIRECCION: Jaime Zudaña 2704.-
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana ELIMINADO
- NOMBRE: República 2 - DIRECCION: Arenal del Y[illegible]
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano ELIMINADO
- NOMBRE: Brenda 2 - DIRECCION: Jaime Zudaña 2704.- 9.10.
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
- NOMBRE: Jose María GURIDI 2 - DIRECCION: Porto Alegre.-Brasil.
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino.
- NOMBRE: Omar 2 - DIRECCION: Mont.-
- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino

Laurentina Madre Jaime ZUdaña. 2704.-

Fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. [illegible]

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: [illegible]

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: [illegible]

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

[illegible]

EMR 1. 5

JURIDI DIAZ Julio César.- 10233

Profesor de Historia.-(Liceo Nº30.-Mdeo.)] Enseñanza Primaria.
Primeros años.

DETENIDO: 19-01-976 DN.I.-

PROCESADO: J.M.I.2do.T.-10-12-76.-"PF" Art.60(V) C.P.M.

SENTENCIA 1a.INSTANCIA: 22-04-77.-11 años Penitenciaría.- J.M.1a.I.4to.T.

SENTENCIA 2a.INSTANCIA: S.T.M. 13-03-79.- 9 años Penitenciaría.-

Pasaba información al Partido acerca de los grupos de Derecha a los cuales tenía acceso.-Recibía Nº 130.oo del Partido, por su trabajo.-

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF).
MONTEVIDEO.-
011200 NOVIEMBRE 1976.
E M 8 4.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 784/DE/976

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Informaciones) del E.M.E. y proporcionada por los Comandos dependientes.-

III.- TEXTO:

En la investigación de las actividades clandestinas del proscripto Partido Comunista, se logró detectar a principios del año 1976, un aparato organizado para el trabajo en la 4a.Dirección, sobre Oficiales y sobre Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas y Policía. Este trabajo consistía en infiltración, captación y obtención de información. Dependía directamente de la Dirección del Partido, específicamente del 1er.Secretario. Con éste se conectaban los responsables de cada uno de los aparatos: para Oficiales el Doctor Guillermo BODNER quien viajó a MEXICO en condición de asilado y para Personal Subalterno Dari MENDIONDO, Secretario de Organización Departamental, actualmente procesado.-

A continuación se transcribe parte de las declaraciones del detenido Pascual Alberto LATRONICO IGUINI (Encargado de 4a.Dirección del Personal Subalterno del P.C.U.):

......"Es a fines de 1971 y cuando se vislumbraba ya mi pasaje al Partido Comunista que se me confiere la tarea de "rastrear" y "enganchar" para el Partido Comunista a afiliados que revistaran en las FF.AA., a los efectos de atenderlos políticamente, cosa que en los organismos regulares no se podía efectuar y en tanto que año electoral agitado las discusiones también abarcaban los cuarteles tratar de sacar "candidatos" para nuevos "enganches". Esta actividad me la impone Eduardo SANSEVIERO, quien a la sazón está encargado de ese tipo de tareas en el Partido Comunista, conjuntamente con Stalin W.BENUTTI y ambos regentean una librería, propiedad del Partido Comunista, llamada ULISES, ubicada en GUAYABOS y EDUARDO ACEVEDO. Ahí se me entregaron los carnets de afiliado al Partido Comunista de: un Policía de apellido RAMIREZ de la 9a. (hace unos dos años se fue de baja), un Sargento de la Remonta, en el Regimiento de Caballería Nro.1, de apellido BORGES (dado de baja por su filiación política), un Cabo de BOIZO LANZA de apellido LAGOS (actualmente de baja por estar lisiado), un Soldado de la Fuerza Aérea (BOIZO LANZA) de apellido VILLANUEVA (actualmente preso por implicancias políticas), un Soldado de la Fuerza Aérea (BOIZO LANZA) de apellido FERNANDEZ, con el que en 1973 perdimos contacto definitivamente.

......"Para la atención de los nombrados, yo requiero la integración de algunos miembros de la U.J.C., estos son: Octavio SILVERA (a) "Pocho", militante de la Secc.17a.de la U.J.C. entonces, otro miembro de la U.J.C. de apellido TRIAS (a) "El Boca", actualmente en BUENOS AIRES.-

......"Con este elenco y sin intención definida comenzamos la atención política de los elementos señalados, estando repartidos así: TRIAS atendía a RAMIREZ, SILVERA atendía a BORGES y LAGOS, quedando sin atender VILLANUEVA y FERNANDEZ, hasta los primeros meses de 1.972 cuando se incorpora José Luis FERREIRA (a) "Choche" que los pasa a atender. La agencia de Jefatura Política del elenco a mediados de año se incorporan nuevos elementos de las FF.AA. y policiales y hay cambios en el equipo se suman: BERTERRECHE, meteorólogo, civil, trabaja en Aeropuerto Carrasco, dicta clases a militares de la Base Aérea Nro.1, Jorge STOCOVICH, marinero del SEA (Servicio de Electricista de la Armada); en una arreada organizada por el Policía RAMIREZ se incorporan: otro Policía de apellido MARICHAL y un bombero de apellido GAMARRA (este último se "zapa" en los primeros contactos). Desde el punto de vista del equipo se produce la salida de TRIAS, a quien sustituye mario MORENI; se incorpora también Martín PUCHET. Al sufrir estas modificaciones con la suma de elementos,

S E C R E T O

JULIO CESAR GURIDI

INFORMACION — MONTEVIDEO, VIERNES 30 DE ENERO DE 197 — La Mañana

Denunciaron Otra Prueba Evidente de la Infiltración del Comunismo

El Servicio de Defensa Civil dió a conocer ayer un nuevo comunicado sobre la infiltración comunista en nuestro país, el que reproducimos a continuación.

La organización subversiva del comunismo, en su afán de afianzar su aparato de "información" tenía numerosos hombres a sueldo con la finalidad de infiltrarse en distintos medios o estratos políticos que ellos entendían eran centros de poder. Ya ha sido mencionado Luis Michelini, gestor, por orden del Partido, del semanario "9 de Febrero", creado para intentar una fallida escisión en filas de las Fuerzas Armadas y como medio para que su director tuviera acceso a diversas fuentes, de donde recogía información que llevaba directamente a filas del comunismo. Luis Michelini, según sus propias palabras, servía también a otra agencia internacional de inteligencia.

Otro de los reclutados era Julio César Guridi Díaz, "el periodista" quien ha confesado que comenzó a trabajar con el partido "consciente y directamente". Su primer contacto era Eduardo Sanseviero (La Loca) y posteriormente Jaime Gerschuni Pérez.

Recibía unos N$ 130.00 mensuales (la última paga la recibió el 19 de diciembre último, por la mañana) además de dinero para "extras". El partido siempre le consideró un importantísimo "centro de información" y a través suyo entendía que tenía un "panorama adelantado" de las cosas. Los contactos se realizaban al principio en la librería ULISES, propiedad del partido.

Guridi se inició en el periodismo en un órgano de izquierda (Hechos), pasando luego a otro como productor de avisos. Extrovertido y gran conversador tenía facilidad para hacer amigos y obtener así información que pasaba luego al comunismo.

Su trayectoria pública más conocida fue en televisión, actuando en un programa polémico como representante del reeleccionismo, movimiento político del que era secretario de educación y cultura. Últimamente se desempeñaba como secretario también del Movimiento de Juventud Agraria, en cuyo seno cumplía trabajos de adoctrinamiento e infiltración, que le servían para obtener dinero mediante maniobras dolosas, según declaraciones de sus responsables.

El comunismo tenía la certeza de que le informaba a todo el mundo que le pudiera dar dinero, pero igualmente lo consideraba valioso, puesto que se tenía la certeza de que sus preferencias siempre iban a ser para el marxismo.

A principios de 1973 concurría permanentemente a Casa de Gobierno, informando a los comunistas sobre las distintas personas que llegan allí, así como sus opiniones. Incluso se entera, antes que nadie, de diversos documentos, que hace llegar a sus jefes.

Se infiltra en el Ministerio de Educación y Cultura, aportando valioso material y en esferas de la enseñanza se las arregla para obtener muy buena información, que sigue el mismo camino.

● "LA MARTONA" JUNTO AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Eduardo Sanseviero y luego Jaime Gerschuni Pérez aprueban su idea de abrir un negocio, junto al Ministerio del Interior, en la calle Julio Herrera y Obes, que luego se llamó La Martona. El lugar, como se desprende, no fue casual y allí intentaban una suerte de central de información e infiltración en el vecino Ministerio. Para ello el Partido Comunista colabora con N$ 10.000 que era mucho dinero para entonces, fines de 1972. Luego cesa su colaboración pues entienden que Guridi "desviaba" los fondos para fines particulares.

Le preocupa su seguridad e insiste ante sus contactos en que su información se "filtraba". Se le tranquiliza y se le informa que ante cualquier eventualidad debe huir a la Argentina, presentándose al P.C. (Entre Ríos 1020) y luego debe esperar instrucciones en su hotel. También pide, en esa oportunidad, ayuda a su familia por si cae preso.

● FOTOCOPIO Y ENTREGO DOCUMENTOS

Su importante acopio de material pasado a la organización, fue ampliado con la fotocopia de algunos documentos, los que obtuvo merced a esos contactos o amigos que poseía en diversos lugares.

Entre ellos cabe mencionar las firmas, con direcciones y teléfonos, de las empresas que propiciaron el acto del 25 de agosto de 1972 y que organizara Radio Carve, en cuya tarea colaborara.

Varios sumarios en Secundaria, en una carpeta rotulada Confidencial, descargos, informes sobre diversos medios de prensa, fotocopias de trabajos realizados por diversas personalidades que se han caracterizado por su ferviente posición contra el marxismo leninista y hasta un informe sobre el allanamiento a EL POPULAR, siguieron el mismo camino hacia la cúpula del comunismo.

En determinado momento recibe la orden de obtener información sobre distintos militares y así lo hace. Fundamentalmente sus contactos son personal en situación de retiro.

Era profesor de historia y para militares, se ofrece para formar mesa en el [illegible] II, donde rindieron examen alumnos "de[illegible]zados", por la dirección comunista de los grupos estudiantiles. Esto ocurría en el año [illegible]

● INMINENTE CAIDA DE "CARTA" DEL PARTIDO

Otra información política, subsiguientemente a la caída de Arismendi forman su carpeta así como noticias relacionadas con la represión de las actividades subversivas.

Así se entera de que se habían detectado varios "buzones" donde se distribuía la Carta semanal del Partido Comunista, alertando a la dirección. El partido cambió todo el dispositivo, ante su anuncio y la publicación de Carta fue suspendida hasta marzo de 1975. Empero, de nada valieron estos cuidados pues no sólo cayó Carta, sino Turiansky, la cúpula del partido y el propio Guridi.

● REDACTOR DE "INTEGRACION"

Últimamente se había infiltrado en el staff de "Integración", un periódico semanal, cuyo redactor responsable es Néstor Lobato y que dirige Juan Angel Squadroni. En el mismo redactaba artículos, que firmaba como Alpha o Juan del Campo, ocupándose de la diagramación.

Finalmente cabe señalar que Guridi también incursionó en la delincuencia común, puesto que estuvo en un negocio de moneda falsa con sus amigos Juan Carlos Porcille (tupamaro) y José Cabeza. Porcille trajo 104 millones de pesos de Brasil, en billetes falsos de diez mil.

Se produjeron entonces una serie de "pasamanos". Todos decían que los billetes eran malos y que no los querían. Pero, cada uno de ellos se quedaban con unos cuantos. Guridi "separó" para sí seis millones que dice que luego los perdió en un mal negocio que intentó en Las Piedras. José Cabeza también estuvo relacionado con otro "pasaje" de dólares falsos cuya existencia conocía bien Guridi.

Con Rodolfo Rey intentó obtener cédulas falsas, a pedido del partido, tanto uruguayas como argentinas y paraguayas. Una conocida falsificante, conocida como La Loba era su contacto pero el negocio no se hizo. Guridi subió mucho su ganancia. Por lo mismo le fracasó sacar prófugos de la justicia en una avioneta y por por cabeza. Ante eso el comunismo compró otro Melilla. Él cobraba un millón de pesos viaje avión y ganó plata.

A esto tenemos que agregarle el desfalco en Juventud Agraria por N$ 750, además de maniobras con vales de nafta que cobraba dos veces o tres. Esto fue denunciado por dirigentes de este movimiento, al que el comunismo también trataba de infiltrar.

VER CON FECHA 15 DE [illegible] 24 [illegible] 76 también se libera en parte a SILVERA, para comenzar un trabajo especial en la Seccional 17a. zona de extremada concentración de efectivos de las FF.AA., - cosa que se ve dificultada hasta comienzo de 1973, por sus actividades como - Secretario Político de dicha Seccional y cuando se consigue su paso definitivo al Partido Comunista. De esta manera las cosas quedan asi y se extienden hasta comienzos del año 1973: SILVERA atendiendo al Cabo de la Fuerza Aérea LAGOS y buscando elementos de la 17a.; MORENI atiende a RAMIREZ, organiza la comunidad señalada y atiende desde ahí a MARICHAL y a GAMARRA; PUCHET atiende a Jorge STOCOVICH y a BERTERRECHE (breve tiempo) y a FRANCO, un militante del Partido Comunista, quien atiende a el Soldado VILLANUEVA, BORGES y FERNANDEZ.-

......"A mi personalmente además de dirigir este equipo, se me asigna la atención de un elemento de nombre Julio César GURIDI, quien desde los distintos lugares donde actuaba, Enseñanza Primaria y Secundaria, en el Reeleccionismo y con diversas amistades políticas y militares suministraba información al Partido Comunista.-

......"Este era una vieja amistad de Eduardo SANSEVIERO y cuando éste último debe abandonar el país por implicancias con el M.L.N. y un Comisario de la D.N.I.I. de apellido BENITEZ que suministraba información, me lo pasan a GURIDI a mi. Ya estaba en marcha la instalación de una cervecería en la calle JULIO HERRERA Y OBES al lado del Ministerio del Interior de nombre LA MARTONA financiada por el Partido Comunista, para que fuese centro de reunión de todos los elementos con que se rodeaba GURIDI y a los que el trabajaba. Hago constar que GURIDI actuaba con el seudónimo de "PERIODISTA" y percibía por sus servicios una mensualidad, que en diciembre 1975 estaba en 130.000 pesos. En el período que yo le atendí, agosto/75-diciembre/75, le entregué para él no menos de 3.000.000 extras aparte de la mensualidad. No cuento lo de la cervecería, porque como yo dije ya estaba en marcha cuando yo la tomé. Este hombre pone información sobre los medios gubernamentales, políticos y militares. Hay una relación hecha por mi sobre este particular.-

......"A la par como tenencia recibo para atender a un hombre que había sido - Soldado del E-2 (Información del Estado Mayor del Ejército)de donde salió para ir a la cárcel, como supuesto elemento del MLN ya que figuraba en la lista de un militar detenido, como candidato a reclutar para el MLN. Le costó 6 meses de prisión y cuando salió el Partido Comunista le pasaba una ayuda monetaria y me lo dieron para que tratara de hacer algo con él. Luego de un tiempo desapareció. Yo le tenía suma desconfianza, ya que fuera del SID, ya reclutado del todo en las filas le fui dando el esquive, se llamaba Ruben Darío RODRIGUEZ. Ya entonces se había ofrecido para pasar información al Partido Comunista Ricardo SOMOZA, a quien pusimos el alias de MOZO, un dirigente sindical demócrata, de Salud Pública, ex-Socialista, ex-Juventud de FERREIRA ALDUNATE, quien confesó ser un agente de la CIA o por lo menos informar para la Embajada USA. Este ofrece trabajar "si el Partido Comunista ayuda" cosa que se hace asi y trabaja proporcionando información política sindical, hasta el mes de diciembre de 1975.-

......"A éste hombre se le asigna para atenderlo a Eduardo IGLESIAS, (a) "Lilo", quien atiende además a un informante que estaba metido en un grupo de derecha que actuaba en el Liceo Rodó, el BAC/73 (Brigada Anti Comunista). Asi queda en el comienzo del 73, constituída mi responsabilidad en el Partido Comunista, siendo eximido de otras. Continuó siendo funcionario y recibo mi sueldo por las vías de la tesorería hasta diciembre del 73, me los pasa Stalin BENUTTI, quien a su vez tenía otras responsabilidades de lo que conocía a un fotógrafo Heber MONTENEGRO, quien realizó trabajos para aquel, especialmente fotocopias de documentos y materiales que proporcionaban los informantes - mencionados, luego cuando la tarea que veíamos desempeñando pasa a llamarse 4ta. Dirección, pasa Dari MENDIONDO y es con él con quien se extiende - hasta diciembre/75. Este pasa a tender la responsabilidad ante la Dirección del Partido Comunista y a él elevo los informes de todo lo que recogía.-

......"Es después de junio del 73 que la dirección del Partido Comunista lanza - las llamadas 5a. Direcciones de trabajo, con lo que el trabajo que hacían los - FF.AA., se encuadran en la 4a.Dirección. Se nos transforma en equipo estable; se decreta la"funcionación" (indica que es funcionario rentado) de MORENI y FERREIRA, parte a la Escuela del KONSOMOL, incorporándose Waldemar DE LEON (a) "Leandro" y VEGA (a) "Coco", dirigente textil de la empresa SADIL DE LEON pasa casi de inmediato a ser funcionario; se destina un viático para - el equipo, se dividen las responsabilidades por regionales tal cuál está estructu rado el Partido Comunista y para nosotros los objetivos son: reclutar efectivamente para las filas del Partido Comunista a miembros de las FF.AA. y policiales; trabajar políticamente con ellos, recibir información sobre "estado de ánimo" de la tropa y clases (no es nuestra misión trabajar con Oficiales, si aparecía alguno debíamos pasarlo "para arriba"); y a los más destacados proponerles información más calificada y es así que algunos proporcionaron bosquejos de las instalaciones de las Unidades, como detallaremos al final. Los informantes civiles quedan comprendidos en esta estructura, a mí se me concede la Jefatura del equipo y mi segundo es SILVERA, por encima mío y enlazando con la dirección Dari MENDIONDO (a) "Vidal", quien es Secretario de Organización de Montevideo, del Partido Comunista. Cabe señalar que la estructura de la 4a. Dirección, quedaba comprendida en el FRENTE DE ORGANIZACION ya que era esa su misión, organizar Partido en las FF.AA. y policiales como tarea ulterior.........".-

ORGANIGRAMA DE LA 4a. DIRECCION DEL P.C.U. EN PERSONAL SUBALTERNO.-

DIRECCION PARTIDO — 1er.Secretario del P.C.U.

SECRE.ORG. DPTAL. — Dari MENDIONDO (a) "Vidal" (D)

RESPONSABLES — Pascual LATRONICO (a) "Playa" (D)
Octavio SILVERA (a) "Pocho" (D)

REGIONAL 1	REGIONAL 2	REGIONAL 3	REGIONAL 4/5	REGIONAL 6
Martín PUCHET(C)	"Flaco"MENDEZ(NI)	Mario MORENI(D)	Waldemar DE LEON (D)	Sin designar
Secc.C.Vieja Secc.Puerto Secc.Bancarios Secc.Cordón Secc.Cultura	Sec. 8 Secc.12/14 Secc.UTE Secc.22	Secc.Cerro Secc.ANCAP Secc.20 Secc.16 Secc. 9	Secc.21 Secc.17 Secc.10 Secc.11 Secc.Este	No se había realizado ni designaciones ni trabajo.

REGIONAL 1:

Responsable: Martín PUCHET (a) "Matías" (C)
conectaba directamente a: Marinero Jorge STOCOVICH
Marinero CUBA
Asp.E.Naval Ricardo CASTIGLIONI
comandaba a: Seccional C. Vieja- ....BELLO (NI)
Seccional Puerto - Jorge CAMBRE (C)
conectaba a: Sgto.José L.ROMERO
Seccional Bancarios- Adolfo DRESCHER (C)
aportaba rumores de conceptos vertidos por militares y políticos, se desconoce sus fuentes.
Seccional Cordón - ....GENTA (NI)
Seccional Cultura - Sin nombrar-no llegó a funcionar.-

REGIONAL 2

Responsable: ....MENDEZ (a) "El Flaco" (NI)
comandaba a: Seccional 8 - Sin nombrar.
Seccional 12/14 - Sin nombrar.
Seccional UTE "Julián Grimau" - Sin nombrar-
Seccional 22 "Liber Arce"- ....GOMEZ (a) "El Turco" (NI)

REGIONAL 3

Responsable: Mario MORENI (a) "González" (D)
conectaba directamente a: ....BELOSO (NI)
conectaba a: Sgto............MARICHAL.

comandaba a: Seccional Cerro - Claudio DENIS (NI)
conectaba a: Cabo 2a.Enf.Luis VICTORINO (D)
Seccional ANCAP - ....WILMAN (NI)
..........CABRERA (NI)
Seccional 20 - ....SASIAS (NI)
Seccional 16 - ....VALLEJO (NI) iba a ser nombrado responsable-
Seccional 9 - ....AVELLANEDA (D)

REGIONAL 4/5

Responsable: Waldemar DE LEON (a) "Leandro" (D)
comandaba a: Seccional 21 - "Marita"
conectaba a: Of.F.A. ZUBELDIA
Soldado
Seccional 17 - Raúl MERELES (a) "Chicho" (C)
Seccional 10 - No había
Seccional 11 - Osvaldo SARDIÑAS (D)
Seccional Este - No había.-

De Seccional 17 dependían: Fany BARBOZA
conectaba directamente a: Teleg.Reg.C.6 ....CACERES
Sdo.Carlos HAFLIGER
conectaba directamente a: Sdo.de la F.A.U.
Sdo.de la F.A.U.
Lilián ROSADO Sdo.de la F.A.U.
Lilián ROSADO
conectaba directamente a: Pura SILVA (D)
conecta a: Sdo.Milka FERRARO (D)
Sdo.Mabel YELPO (D)
Sdo.Danubio GULARTE (D)
conectaba directamente a: ....GEREZ (F.A.U.) (D)
conectaba directamente a: Alumno L.M."G.A."(D)
conectaba directamente a: Sdo.Martín RODRIGUEZ (D)
conecta a: Cabo Oscar PECORA (D)
Sdo.Miguel MOREIRA (D)

REGIONAL 6

No se habían realizado designaciones ni trabajos.-

CONCLUSIONES

-Se puede determinar que si bien el esquema organizativo de la 4a. Dirección sobre Personal Subalterno fue prácticamente desmantelado, ha quedado un porcentaje elevado de afiliados, aún, dentro de las filas de las FF.AA.. Es de hacer notar una serie de coincidencias respecto a las afiliaciones detectadas:

a) La mayor cantidad de afiliaciones se producen en los años 70 y 71;
b) El mayor porcentaje de afiliación antes del ingreso;
c) Se han detectado hasta el momento aproximadamente un promedio de 3 por Unidad;
d) El mayor porcentaje fueron reclutados por la UJC;
e) Un porcentaje elevado de reclutados cumplía funciones en su Unidad en comisiones relacionadas con: las Oficinas S-2, comunicaciones y habilitaciones;
f) Con excepción de unos pocos casos, los investigados han manifestado que su afiliación se debía a la posibilidad de concurrir a bailes, reuniones y kermesses y no a razones de afinidad ideológica, lo que hace presumir que es una contestación preparada para una interrogante lógica;

-Por las razones expuestas se hace conveniente por parte de los Oficiales de Información de los Comandos, Unidades y Reparticiones prevean las acciones futuras siguientes:

a) Reinterrogatorios a los Secretarios de Organización del PCU, a todos los niveles, de sus áreas de responsabilidad, que normalmente coinciden con las regionales o seccionales y que hayan tenido militancia desde el año 1970 en adelante;

S E C R E T O

b) Chequeo de archivos del PCU y UJC, fundamentalmente revisando ingresos desde el año 1970;
c) Chequeo exhaustivo de los integrantes de Oficinas S-2;
d) Chequeo de archivos de otros Departamentos.-

-El interrogatorio a los responsables de la 4a. Dirección de Personal Subalterno, permite apreciar que el trabajo en sí estaba en sus inicios, el carácter de clandestino del PCU no les permitió el acceso directo a los archivos con el consecuente atraso en la búsqueda de los contactos con los afiliados dentro de las Unidades, pero su esquema organizativo ya estaba funcionando y tenían previsto para fines del año 1975, tener 5 afiliados en cada repartición y para fines del corriente un número aproximado de 15 elementos.-

-A medida que avanzan los chequeos con el archivo recientemente capturado y con la continuación de la búsqueda de información, aparecen nuevos elementos afiliados, por lo que se presume que los números propuestos a alcanzar están totalmente dentro de los márgenes previstos por el PCU.-

-Asimismo se ha podido detectar, como es normal, en este tipo de organizaciones, funcionamiento de los detenidos en los lugares de reclusión, habiendo logrado comprometer a elementos del Personal Subalterno en una Unidad dependiente de la División de Ejército I, cuyo Comando en la investigación dispuesta, pasó a la Justicia Militar a los siguientes Soldados Inf.: SEVERINO S..., Jorge PORRAS, Roberto LAVECHIA, Carlos PERDOMO y Francisco SCHENER, por haber llevado correspondencia entre detenidos y familiares al exterior de la Unidad, haber provisto de útiles de mate, cigarrillos y periódicos a algunos detenidos, entre ellos a elementos de la importancia de José Luis MASSERA, Dari MENDIONDO y Carlos KANAREK.-

-Estos elementos de información hacen concluir que el trabajo político de captación, infiltración y obtención de información de los elementos del PCU, es una corriente permanente que se mantiene cualquiera sea la situación del militante, lo que hace necesario y vital para nuestra subsistencia, el mantenerse alerta frente a esta situación, con una presión permanente sobre el enemigo que acciona fuera y dentro de nuestras propias filas y que aún tiene elementos dentro de la Institución para accionarlos cuando los necesite.-

IV.- DISTRIBUCION:

D.- DD.EE. I-II-III-IV
- UNIDADES Y REPARTICIONES
DEPENDIENTES

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

ANEXO: SE ADJUNTA ANEXO CON RELACION DE PERSONAL SUBALTERNO INVESTIGADO POR SU PRESUNTA VINCULACION A LA 4a. DIRECCION DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO Y ACCION TOMADA CON EL MISMO.-

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E. M. E.
El Sub Jefe del Departamento II

CORONEL
JOSE N. CHIAPPANZA.-

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE
PRIORIDAD D.........

ANEXO AL P. E. I. (I) Nro. 7[illegible]/BE/[illegible]

RELACION DE ELEMENTOS VINCULADOS AL P.C.U. INTEGRANTES DEL EJERCITO

	NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
1.-	ANDRADE, Silney	Sdo.1ro.	S.I.A.M.	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
2.-	ALVAREZ RODRIGUEZ, Amelia	Sdo.1ro.	S.S.FF.AA.	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
3.-	ACOSTA BASTERCH, Julio I.	Sdo.1ro.	Reg.C.Mec.2	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
4.-	AMORIN SANTERO, Genaro	Retirado		Surge del procesamiento fichero		Libertad	
5.-	BORGES HERRERA, Amaraci	Sgto.	S. V. R.	Afiliado PCU	Baja Jul/7[illegible]	Libertad	
6.-	BORBA FERREIRA, Luís Alberto	Asp.Ing.	Bn.Trasm.1	Afiliado PCU	Baja 1° Ene 7[illegible]	Libertad	
7.-	BENGOCHEA RAMOS, Esmeralda Lilián	Sdo.1ra.	R. M. F.	Afiliada UJC	J. M. I.	Libertad	Presenta y recluta a su madre y su abuela para el PCU.-
8.-	BAZAN ALVAREZ, Omar	Sdo.1ro.	Gru. A. 2	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
9.-	BLANCO ARRIOLA, Arquímedes	Retirado		Surge del procesamiento fichero			
10.-	BORGES MASERO, José	Retirado		Idem anterior.-			
11.-	CLARIZ, Pedro	Sdo.1ro.	S.I.A.M.	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
12.-	CASTRO, Raul Gabriel	Sdo.1ro.	Bn.I.3	Afiliado PCU	J.M.I	Libertad	
13.-	CASCO, Blandes Alberto	Sdo.1ro.	E. A. S.	Afiliado UJC	J. M. I	Libertad	Pegatinas, pintadas y confeccion de afiches para UJC.
14.-	CACERES SILVA, Adelio Clever	Tte.	Reg.C.[illegible]	Afiliado PCU	J. M. I	Procesado Art. [illegible] CPM	Pasa revista "EL SOLDADO", Pasa información órdenes recibidas para el 01 May 975.-
15.-	DA SILVA ACOSTA, Rogelio D.	Sdo.1ro.	Bn. I. 7	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
16.-	DE LEON RAMIREZ, Juan	Cabo 1ro.	Reg.C.Mec.2	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
17.-	FERRARO ROMAN, María Milka	Sdo.1ro.	S. I. E.	Afiliada UJC	J. M. I	Libertad	Se intentó su captacion, no se pudo detectar su enlace con el PCU.-
18.-	FIGUEROA, Raúl	Sdo.1ro.	D. E. II	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
19.-	FORSALIAT VALECINI, Elbio D.		Caja Pens.y Jub. Militares	Surge del procesamiento fichero			

SECRETO

NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES	
20.- GALO RAMOS, Pablo	Retirado		Surge del procesamiento fichero				
21.- GOMEZ, Basilio	Sdo.1ra.	Reg. C. 3	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
22.- GODOY, Libre Uruguay	Sdo.1ra.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Solicitó Baja	Libertad	Estaría radicado en R.ARGENTINA	[illegible]
23.- GONZALEZ BOSCH, Gualberto	Cabo	Grp.A.A.A.1	Afiliado PCU	Baja	Detenido en averiguación		
24.- HERNANDEZ MARTINEZ, Ruben	Sdo.1ra.	Grp. A. 5	Afiliado UJC	J. M. I.	Detenido		
25.- IRIGOYEN SENA, Celia A.	Sdo.1ra.	S.S.FF.AA.	Afiliada PCU		Fallecida		
26.- JUAREZ MARIÑO, Extraslación	Retirado	E. M.	Afiliado PCU		Libertad	Se retira en el año 1954.-	[illegible]
27.- LOPEZ ESCOBAR, Juan Nelson	Sdo.1ra.	Bn. I. 7	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
28.- LOPEZ ESCOBAR, Miguel A.	Sdo.1ra.	Bn.I. 7	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	En 1973 se elevan antecedentes al J.M.I..Militante activista UJC.-	[illegible]
29.- MATTA MARDOÑAS, Héctor F.	Civil	S.S.FF.AA.	Afiliado PCU		Libertad		
30.- MUÑOZ DOS SANTOS, Ney	Sdo.1ra.	E. A. S.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Realiza pintadas, reparte volantes y sobres con listas de votación.-	[illegible]
31.- MOREIRA VEGA, Luis Alberto	Sdo.1ra.	E. M.	Afiliado UJC	J. M. I.	Detenido		
32.- MOREIRA VEGA, Miguel Angel	Sdo.1ra.	E. M.	Afiliado UJC	J. M. I.	Detenido	Concurre a "pegatinas", manifestaciones, etc..-	[illegible]
33.- NUÑEZ CENTURION, Ruben R.	Sdo1ra.	Bn. I. 9	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
34.- ORTIZ FURTADO, Félix E.	Cabo 2a.	Reg.C.Mec.2	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
35.- OLIVERA CASTELL, Rodolfo H.	Sdo.1ra.	Grp.A.A.A.1	Afiliado PCU	Baja	Detenido en averiguación		
36.- PERALTA MONTIEL, Alberto L.	Sdo1ra.	Bn. I. 9	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
37.- PEDROZO, Gualberto	Sdo.1ra.	Reg. C. 3	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
38.- PECORARO GHAN, Oscar Alvino	Cabo 1a.	E. M.	Afiliado PCU	J. M. I.	Procesado Art.60(VI) CPM	Da nombre posibles simpatizantes PCU	[illegible]
39.- ROMERO LUDEÑA, Julio A.	Sdo1ra.	Bn. I.9		Baja Abr/75	Libertad	Se comprueba vinculación con el Frente Amplio.-	[illegible]
40.- RODRIGUEZ, Luis Martín	Cabo 1a.	E. M.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pasó información.-	
41.- ROMERO CHICO, Facundo R.	Sdo.1ra.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
42.- RODRIGUEZ LARROSA, Cayetano	Sdo.1ra.	L. M. "G.A."	Afiliado PCU	J. M. I.	Detenido		
43.- SUAREZ DE LIMA, Luis Eduardo	Sgto.	Reg. C. 1	Afiliado PCU		Libertad	Se retira en 1958.-	
44.- SILVERA TECHERA, Julio César	Sdo.1ra.	E. A. S.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pegatinas, pintadas y volanteadas UJC	[illegible]

SECRETO

SECRETO

NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
45.- SILVA PEREIRA, Aura	Cabo 1a. Retirada	S. I. E.	Afiliada UJC	J. M. I.	Procesada	Realizó reuniones UJC en su domicilio. Prestó un local para Club del Frente Amplio. Pasó lista de sueldos de Sdo. a Capitán. Dió nombre posibles simpatizantes UJC.-
46.- SENA MACEDO, Alejandro	Sdo. 1ra.	Reg. C. 6	Simpatizante	Baja	Libertad	
47.- VICTORINO BARRETO, Luis Alberto	Cabo 2a.	Grp.A.A.A.1	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pasó información sobre Oficiales y Personal Subalterno y detenidos de la Unidad.-
48.- VILLALBA, Hugo Ramón	Sdo. 1ra.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
49.- YELPO RODRIGUEZ, Leda M.	Sdo. 1ra.	S. I. E.	Afiliada UJC	J. M. I.	Libertad	Se intentó su captación. No se pudo detectar su enlace con el PCU.-
50.- PETRIDES de TOCCO, María R.	Sgto.(PF)	M. D. N.		J. M. I.	Asilada	Asilada Emb. MEXICO. Presumiblemente colaboró 4a. Dirección Oficiales.-

RELACION DE ELEMENTOS DE OTRAS FUERZAS VINCULADOS A 4a. DIRECCION (EJERCITO)

NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
1.- CARRIZO LORENZO, Juan R.		Policía	Afiliado PCU	Baja	Libertad	Perteneció a un Comité de Base. (Dado de baja 30/MAY/975 por su afiliación).-
2.- HERNANDEZ MARTINEZ, Santos R.		Policía	Afiliado UJC	Solicitó baja	Libertad	Radicado en BUENOS AIRES. Vinculado a ex-Soldado del Grp.A.5 de la UJC.-

SECRETO

SECRETO

NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
45.- SILVA PEREIRA, Pura	Cabo 1a. Retirado	S. I. E.	Afiliado UJC	J. M. I.	Procesado	Realizó reuniones UJC en su domicilio. Prestó un local para Club del Frente Amplio. Pasó lista de sueldos de Sdo. a Capitán. Dio nombre posibles simpatizantes UJC.-
46.- SENA MACEDO, Alejandro	Sdo.1ro.	Reg. C. 6	Simpatizante	Baja	Libertad	
47.- VICTORINO BARRETO, Luis Alberto	Cabo 2a.	Grp.A.A.A.1	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pasó información sobre Oficiales y Personal Subalterno y detenidos de la Unidad.-
48.- VILLALBA, Hugo Ramón	Sdo.1ro.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
49.- YELPO RODRIGUEZ, Leda M.	Sdo.1ra.	S. I. E.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Se intentó su captación. No se pudo detectar su enlace con el PCU.-
50.- PETRIDES de TOCCO, María R.	Sgto.(PF)	M. D. N.		J. M. I.	Asilado	Asilado Emb.MEXICO. Presumiblemente colaboró 4a.Dirección Oficiales.-

RELACION DE ELEMENTOS DE OTRAS FUERZAS VINCULADOS A 4a. DIRECCION (EJERCITO)

1.- CARRIZO LORENZO, Juan R.	Policía	Afiliado PCU	Baja	Libertad	Perteneció a un Comité de Base.(Dado de baja 30 MAY 975 por su afiliación).-
2.- HERNANDEZ MARTINEZ, Santos R.	Policía	Afiliado UJC	Solicitó baja	Libertad	Radicado en BUENOS AIRES. Vinculado a ex-Soldado del Grp.A.5 de la UJC.-

SECRETO

5-12 1235

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 02
D.E.I.-
Montevideo.-
051200-Set.77
A M - 7 5.-

"COPIA FIEL"
"SECRETO"

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 75/D-2/977.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Pedido de Información (I) No. 015/B/SM/977/C.G.E., Parágrafo III-C.-

III.- TEXTO:

El día 28 de agosto de 1977, se recibió en el Grupo de Artillería No. 5 una carta para el detenido Julio César GURIDI DIAZ, alojado en la mencionada Unidad por pertenecer al proscripto Partido Comunista, de parte de su hijo Julio GURIDI CRESCENTI, en la cual le pone en conocimiento que él y la madre se incorporaron a la Compañía que vende los productos "BESTLINE".-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: Original ....ARCHIVO
1 Ejemplar ..... C.G.E.
1 Ejemplar...... O.C.O.A.

El Comandante de la División de Ejército I
GENERAL.
RODOLFO H. ZUBIA.-

-.JMV.-

"SECRETO"

10233 C.G.E. - E.M.E. 75/13

O. P. M. Form. OPM 1

APELLIDOS : GURIDI DIAZ. Nombres: Julio Cesar

DETENCION - Unidad: DE.I Causa: A/S. Fecha: 19/1/976.- (1)

Dirección: En su Domicilio Ciudad: MDEO. Dpto.: MDEO.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 44 años/77

C.I. N.° 860.685 Dpto.: C.C. Serie A.S.A. N.° 8599

Alias: Sexo: Masculino. Estatura 1.80 Cabello: castaños

Nariz: Aguileña Ojos: castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Carlos Crocker 2508 Bis Ciudad: MDEO. Dpto.: MDEO.

Trabajo: PROFESOR Historia, Periodista Lugar: Liceo No.30.-

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado Esposo/a: ~~XXXXXXX~~ Lucía CRESCENTI

Hijos-Nombre Ed. Silvia 15 años, Julio 14 años, Jumena 7 años.-

Padre: Juan Héctor (F) Madre Renée Esther

Notificar a: Su esposa Dirección Carlos Crocker 2508 Bis, Mdeo..-

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 2do. (12) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

"Prima Facie" en el delito prev. en el Art.60(V) del CPM. (18) Fecha: 10/12/76 (19)

Juez Mil. de 1.ª Instancia de 4to. (20) Turno Fecha: 10.II.1977.- (21)

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° DE.I (MPS) 05-03-76 2.° Grupo.A.5.-(5-03-76) MPS. (41)

3.° E.M.N.1 28-11-77 (11) 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I.05-03-76 2.° Baja 30-3-76 (15) (14)

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 10233 Fs 14

ADOCTRINAMIENTO: Normal (18)

PELIGROSIDAD: Poca (18)

ACTIVIDADES: Pasaba información al Partido acerca de los grupos de Derecha a los cuales tenía acceso.Recibí N$130.00 del Partido , por su trabajo.- (17)

Sentencia 1ra.Instancia: 11 años penit. 22-4-77 (30)

DATOS S.T.M. MARZO/978.- (8-3-78 wsp)

REFERENCIAS:

1- Rad.11253 DE.I 05-03-76 Sol.int.MPS.(aos).

1-11- COM,TEL.DE.I,(15-3-76) Cbo.DOTTA.Sdo.Xavier .- G.D.

(12) Of.1531 DE.I Mat.3719 C.43 6-3-76 sol.int. MPS.aut por Asun.164/R/76(aos)

(13) Rad.11366(30-3-76)DE.I sol.baja MPS.aut.por rad.274/R/1868 31-3-76(aos)

(14) Of.117/R/76 sol.baja MPS.al MDN.vuelve aut. ASUNTO:244/R/76(AOS)

(15) Of.1543/DE.I 30-3-76 Mat.5009/76 sol.baja MPS.aut.por Asunt.218/R/76 (aos)

(16) Of.76/R/76 sol.int. MPS.al MDN.vuelve aut. ASUNTO 248/R/76 (aos)

(18) Oficio No.1649/76,Mat.21.298,Carp.43,22/12/76;J.M.I.3er.T. a cargo de 2do.T.,Com.Proc..-

(24) Oficio No. 155 Mat. 2228 Carp. 43 del J.M.I. 2do. Tno. (15.II.77)el (23/12/76,mcu)

Rad.4605 de DE.II 28-11-77-lm(29-11-77-ls)
FORM.OFF/1,29-11-77,D.E.I.-

(01-12-77,mcu)

TA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
No. 17115
FECHA 30-XI-976

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS : GURIN ILARIN
NOMBRES : Jorge
C.I. No.: ______ C.C. Serie ______ No. ______
FECHA DE NACIMIENTO ______
LUGAR DE NACIMIENTO ______ ESTADO CIVIL: ______
DATOS PARTIDA DE MATRIMONIO ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO ______

DOMICILIO : ______
CUTIS ______ OJOS ______ CABELLOS ______ PESO ______
ESTATURA ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES

HT 082/6/82 Liberado por la Justicia Militar entre el 1 JUN 81 al 31 DIC 81
Fecha detención 1-5-80. Fecha liberado 28-07-81
Ultimo Dom. Gral Artigas s/n San Javier (Rio Negro)

HIJO DE ______ Y DE ______
DATOS ______

CONYUGE O SIMILAR ______
C.I. ______ C.C.SERIE ______ No. ______ FECHA NAC. ______
LUGAR: ______ OCUPACION: ______

HIJOS :

E.M. D.E. III.-
D- II.-
PASO DE LOS TOROS.-
091000-JULIO-1976.-
P.Q - 24

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION.-

I) EVALUACION : A -1.-

II) RESPONDE A: Operativo realizado en Pueblo San Javier.-

III) T E X T O: Debido a información recibida por este Comando de División proveniente de un colaborador y luego procesada la misma, el día 29 de Junio de 1976 se procedió a realizar en el Pueblo San Javier, un operativo de Cerco y Allanamiento de las fincas mencionadas posteriormente.-

El grupo operativo estuvo formado por un Jefe, 5 Señores Oficiales y 40 personal subalterno, cuya misión principal era comprobar si los elementos sospechosos, efectivamente militan o militaron en alguna Organización Clandestina para en caso afirmativo, proceder a su detención y/o incautación del material subversivo en su poder.-

Los allanamientos se efectuaron en las fincas de las siguientes personas en la Planta Urbana, alas cuales se sometió a interrogatorio en el lugar.-

1.-ROMAN KLIZOV.-
2)JUANKACCHINCO.-
3)JORGE GURIN.-
4)ERNESTO CAFURRO.-
5)HUGO GONZALEZ.-
6)SERGIO CHETTO.-
7)RICARDO BELBEY.-
8)OROSMAN COLMAN.-
9)LIZARCA ZAFRONOV.-
10)MIGUEL SURIKIN.-

y en los siguientes locales :

1)Centro Cultural "MAXIMO GORKI"
2)CINE "POVIEDA"
3)CENTRO BAR
4)LIBRERIA ROSLIK.-

En la zona suburbana, lachacra del Señor BALDOMERO LITVINOV.-

El resultado del mencionado operativo fue la incautación de bibliografía de marcada tendencia izquierdista. Si bien se comprobó en la totalidad de las fincas allanadas la simpatía de sus moradores con el proscripto Partido Comunista, no hubieron indicios de que en la actualidad estuvieran trabajando de una u otra forma para el mencionado partido.-

No se efectuaron detenciones ni se incautaron armas.-

IV) DISTRIBUCION
C.G.E.
Archivo D-2

Por el Comandante División de Ejército III y/p/s/c
El Director del Liceo Militar No.3 "Brig.Gral Oribe"
Coronel
Milton D.Rótulo.-

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= **= S - 2 =**

= ALLANAMIENTOS REALIZADOS EN EL OPERATIVO DE SAN JAVIER.=

FECHA	NOMBRES	LUGAR	FUERZA	RESULTADO
25/4/80	Eduardo [illegible]	S.Javier	J.P.R.N.	Un transmisor y literatura soviética.=
27/4/80	Víctor [illegible]	S.Javier	J.P.R.N.	Armamento y literatura soviética(2 escopetas y un revólver Cal.44)
27/4/80	Gustavo [illegible]	S.Javier	J.P.R.N.	Una escopeta y literatura soviética.=
27/4/80	Ricardo [illegible]	S.Javier	J.P.R.N.	2 equipos transmisores, 1 pistola casera y literatura soviética.=
27/4/80	Esteban [illegible]	S.Javier	J.P.R.N.	Fué allanada la finca de su tío,donde se le detuvo,incautándose literatura soviética
29/4/80 29/4/80 29/4/80	Vladimir ROSLIK Miguel ROSLIK Víctor ROSLIK	S.Javier S.Javier S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética,discos rusos.=
29/4/80	Carlos JACINA	Col.S.Javier (Fracc.10)	Bn.I,No.9.	Literatura soviética,cartuchos de diferentes calibres y material para su recarga.=
29/4/80	Juan [illegible]	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética,1 pistola MAUSER Cal.6.35 y cartuchos.=
29/4/80	[illegible]ilio CHULIAK	Col.S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética,1 rifle Cal.22,1 pistola Cal.22.=
29/4/80	Vladimir ROSLIK [illegible]	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
29/4/80	[illegible]ilio JACINA	Col.S.Javier (Fracc.10)	Bn.I.No.9.	Idem.Carlos JACINA.=
29/4/80	Lila [illegible]	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
30/4/80	Sara [illegible]	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
30/4/80	Rosa V.de [illegible]	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética,2 cajas con medallas,material de electricidad.=
30/4/80	CENTRO CULTURAL MAXIMO GORKI	S.Javier	Bn.I.No.9.	Material de campaña(4 mochilas) literatura soviética, una estrella de madera con emblema soviético.=
01/5/80 01/5/80	Jorge GURIN #115 [illegible] de GURIN	S.Javier S.Javier	Bn.I.No.9. Bn.I.No.9.	Literatura soviética,1 rifle Cal. 22,discos rusos,4 fotografías.=
01/5/80	Hugo GONZALEZ [illegible]	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
03/5/80	Baldomero [illegible]	Col.L.[illegible] de Herrera	Bn.I.No.9.	Literatura soviética,1 rifle 1 revólver Cal.32,2 escopetas.=
03/4/80	Wáshington LEIVA	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética,4 escopetas 2 caños,1 revólver Cal [illegible],fabricación casera. Piezas de escopeta,///

BATALLON DE INFANTERIA No.9.- **S - 2.-**

COMUNICADO DE PRENSA.-

(De carácter informativo) .

Fray Bentos, mayo 13 de 1980.-

-Del procesamiento de información obtenida, sobre presuntas actividades ilegales desarrolladas por elementos de izquierda en Villa San Javier, localidad situada al N.Oe. del Departamento de Río Negro, las FF.CC. realizaron una serie de procedimientos que determinaron la detención de un núcleo de 25 personas.-

-Del interrogatorio primario efectuado a los detenidos surge la comprobación de las tareas llevadas a cabo, tendientes todas ellas a la reorganización del proscripto Partido Comunista / señalándose:

-Reuniones realizadas en una chacra de la zona rural, en la cual se discutieron las acciones posteriores a realizar con el fin / de reclutar y reorganizar los cuadros del Partido.-

-Que paralelamente se detectó la existencia de un grupo de corte militar que tenía como objetivo su capacitación para una futura lucha armada habiendo realizado hasta la fecha las siguientes / tareas:

1.-Concientización política.-
2.-Relevamiento de la zona de acción, con la finalidad de:
    a.-Localización de posibles escondites para personas, armas y material de propaganda.-
    b.-Determinación de zonas aptas para el desarrollo de su programa de instrucción militar.-
    c.-Puntos vitales tales como caminos de acceso e interiores, redes de alimentación eléctrica, etc.-
3.-Proyecto para la fabricación de explosivos.-
4.-Instrucción de manejo de armas.-
5.-Instrucción de tiro.-
6.-Construcción de equipos de radio, incluyendo uno con capacidad para interferir la red policial ya terminado y con la // apariencia exterior de un receptor de radio común de uso fa-

///...

RESERVADO

miliar.-

-Como resultado de los procedimientos realizados se incautó el siguiente material:

- -16 Armas largas.-
- - 9 Armas cortas (cabiendo destacar que dos de las / armas cortas a pesar de su pequeño calibre eran de fabricación casera).-
- - Trasmisores, repuestos y manuales técnicos para equipo de radio.-
- - 1 Emblema e insignias del Proscripto Partido Comunista.-
- - Abundante literatura de orígen soviético y de carácter subversivo.-

-Parte de este material fue encontrado en el local donde // funciona el "Centro Cultural Máximo Gorki", entidad constituída el 18 de Agosto de 1957 por residentes Ucranianos, / Bielo Rusos y Rusos.-

-El hallazgo de dichos efectos unido a la circunstancia de que la mayoría de los detenidos están directamente vinculados al Centro, ya sea como asociados o en su esfera directriz, confirma la información disponible en el sentido de / que la entidad "Centro Cultural Máximo Gorki" ha desvirtuado los fines para los cuales fue creado, para convertirse / en un lugar de adoctrinamiento Comunista que utilizando la fachada de actividades culturales, deportivas, etc., atraía a jóvenes de la localidad a los cuales pretendía inculcar / la ideología marxista.-

-Otro aspecto a señalar es el hecho de que dos de los detenidos son profesionales con títulos obtenidos en la Universidad "Patricio Lumumba" e Instituto Energético de Moscú respectivamente.-

-Como es de público conocimiento la Universidad "Patricio Lumumba" está catalogada como Centro de Adoctrinamiento Comunista a la vez que es Centro de capacitación de guerrilleros.-

///...

-El título de Doctor en Medicina de uno de los detenidos fue revalidado en el año 1972, siendo Rector de la Universidad de la República Oscar Maggiolo.-

-Concordante con las actuaciones enunciadas precedentemente, fueron puestas a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas:

1.-SCHEVZOV BICHCOV, Victor Miguel, oriental, soltero,de 18 años, profesión: estudiante.-

2.-ROSLIK DUBIKIN, Vladimir: oriental, soltero, de 18 años, profesión: estudiante.-

3.-ROSLIK DUBIKIN, Victor Miguel: oriental, soltero, de 19 años, profesión: estudiante.-

4.-BOZINSKY SCHEVZOV, Ricardo: oriental, soltero, de 19 // años, profesión: estudiante.-

5.-MAKAROV SLAJUS, Eduardo Victor: oriental, soltero de 18 años, profesión: estudiante.-

6.-GILSOV SILCHENKO, Esteban: oriental, casado, de 44 años, profesión: Ingeniero Asistente en Represa Palmar.-

7.-JACINA LEIVA, Carlos Alberto: oriental,soltero, de 32 años, profesión: Agricultor.-

8.-ROSLIK BICHOV, Vladimir Andrés: oriental, casado, de 38 años, profesión: médico.-

9.-ROSLIK BICHOV, Miguel: oriental, casado, de 52 años, profesión: comerciante.- 50338

10.-ZURIN JLAKIN, Jorge: oriental, casado, de 33 años, profesión: constructor.-

11.-LATUNOV VELICHCO, Anibal: oriental, soltero, de 22 años, profesión: empleado.-

-En el momento de emitirse el presente comunicado, continúan las investigaciones correspondientes a fin de esclarecer // exhaustivamente los hechos.-

- - - - - -

///....

11	ROSLIK Vladimir	BICHKOV Andrés. D-128	Médico.	-Egresado U.R.S.S.(año 1968)-Revalida título en Universidad (1974). -Participa reuniones P.C.(1978) según D-126. -Contacto con Gilsov (D-125). -Hermano de D-129).	-Participó introducción armas (según D-126). -Excelente tirador. -Participó con D-125,126,131,133 y Víctor Semikín en una reunión del P.C.
12	GURIN Jorge D-125 Gilsov Sildenko D-126 Carlos Alberto Jacinto Leiva D-128 Miguel Roslik Bichkov	ULAKIN D-131	Pintor	-Casado con D-133. -Participó en reuniones según D-126. -Conversó a D-132. -Participa en reuniones del P.C. con D-125,126,129,133 y Víctor Semikín.	
13	GONZALEZ Hugo	SIERRA Ademar D-132	Bancario	-Lo conversó el D-131 para integrar P.C.	
14	ZACARIANI FERA DE GURIN Juanna	D-133	Maestra Destituída.	-Casada con D-131. -Detenida en 1976 y destituída en 1977. -Participó en reuniones P.C. con D-126. -Participó en 1980 en reuniones del P.C. con D-125,126,128,131 y Víctor Semikín.	

=Van=

SECRETO

D.a Nº 134618

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

S - 2.=

Fray Bentos, Mayo 11 de 1980.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.=

Ofc.Sec.No.55/S-2/980.

OBJETO: Sol.J.M.Instr.
pa. D-131 (J.G.J.).=
Jc.

-Confirmando lo adelantado en Radio Secreto No.365/I/980 de este Comando, solicito intervención Juez Militar / Instrucción 2do.Turno para D-131 GURIN JLAKIN Jorge, por 17115 presunta vinculación al proscripto Partido Comunista, incurso en el C.P.M. Cap.VI BIS - Art.60º.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

OSCAR M. ROCA.=

BRIGADA DE INFANTERIA 1.-

S - 2.-

Expte.No.49/S-2/980.- Salto, mayo 12 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en la O.C.G.E.N 7326, se eleva al señor Comandante de División el preceden Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, en e cual confirma el pedido de intervención del señor Juez Mili tar de Instrucción de Turno, a los efectos de entender las presuntas actividades relacionadas con el proscripto Parti Comunista, del ciudadano que se cita y que fuera adelantad a ese Comando por Radio No.312/I/980.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.1.-

Coronel

Hugo N. Cambra.-

CA

SECRETO

/////.....

Exp.No.24/CPM/80.- Paso de los Toros, mayo 16 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en la C.G.G.E.No.7326, se eleva al Señor Comandante en Jefe la confirmación del pedido de intervención del Señor Juez Militar de Instrucción de Turno por parte del Jefe Bn.I.9, a los efectos de entender las presuntas actividades relacionadas con el proscripto Partido Comunista, del ciudadano que se cita, y que fuera adelantado a ese Comando General por Radio No.722/CPM.-

Saludan a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

HF/lds.-

Montevideo, 29 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No.848/BE/980 a OPM, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
Z A M A R R I P A.-

ltt

SECRETO

Copia: 1 de:7.=
Bn.I.No.9.=
Fray Bentos.
S - 2.=
081045-MAY-1980.
= JG - 016 =

7103
E 10 MAY 980

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16/980.=

I).=EVALUACION: A - 1.=

II).=RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=

III).=TEXTO:

_Habiendo obtenido informes sobre presuntas actividades clandestinas del proscripto Partido Comunista Uruguayo, personal de la 5ta. Sección Policial del Departamento, comienza un operativo en el cual resultan detenidos las siguientes personas e incautado el siguiente material:

1.-Víctor Miguel SCHEVZOV BICHCOV, Oriental, Soltero, de 18 años, Estudiante, C.I.No.51.700 (Río Negro), domiciliado en Calle Basilio Lubkov y José Batlle y Ordoñez S/N, incautándosele los siguientes efectos: Una escopeta Cal.16 mm. de dos caños s/marca. Una escopeta Cal. 16 mm. de dos caños de marca ilegible, material para recarga de cartuchos y un revólver Cal.44 que había enterrado en una playa cercana.=

2.-Sergio Gustavo ONETO MEDINA, Oriental, Soltero, de 17 años, Estudiante, C.I.No.53.541 (Río Negro), domiciliado en Calle Basilio Lubkov y 27 de Julio S/N, incautándosele los siguientes efectos: Una escopeta de dos caños Cal.20 mm. No.14.943 marca "Choke", un revólver Cal.32 marca "Le Formidable" No.1.534 de fabricación francesa y material para recarga de cartuchos. Liberado el 30 de Abril de 1980.=

3.-Vladimir ROSLIK DUBIKIN, Oriental, Soltero, de 18 años, Estudiante, C.I.No.52.884 (Río Negro), domiciliado en Calle Arechavaleta S/N.=

4.-Víctor Miguel ROSLIK DUBIKIN, Oriental, Soltero, de 19 años, Estudiante, C.I.No.48.493 (Río Negro), domiciliado en Calle Arechavaleta S/N.=

5.-Ricardo BOZINSKY SCHEVZOV, Oriental, Soltero, de 19 años, Estudiante de U.T.U., C.I.No.47.276 (Río Negro), domiciliado en Calle 18 de Julio y Treinta y Tres Orientales, incautándosele los siguientes efectos: diez receptores de Radios semiarmados, un receptor de Radio completo, tres equipos trasmisores, un sintonizador, un micrófono, una / pistola Cal.22 de fabricación casera (construída por el mismo), un rifle Cal.22 marca Winchester, un revólver Cal.22 MC Argentino, una escopeta Cal.12 mm marca Remington, un Radio pasadiscos MOTOROLA, un grabador marca NEDRONICS, seis casettes con música rusa y cuatro Long / Play con música rusa.=

6.-Eduardo Víctor MACAROV SLAJUS, Oriental, Soltero, de 18 años, Estudiante, C.I.No.52.612 (Río Negro), domiciliado en Calle Dr.Luis Alberto de Herrera y 18 de Julio S/N, incautándosele el siguiente material: un / trasmisor, una fuente de poder, transformador, un soldador, materiales de reparación y repuestos de radio, una medalla de "Lenin", una pistola Cal.6.35 mm marca V.Bernedo No.8506, una escopeta Cal.16 mm de un caño marca Dial Choke S/N, 6 discos con música rusa y bibliografía / soviética.=

7.-Miguel Angel BENIN ALONSO, Oriental, Soltero, de 29 años, Odontólogo, C.I.No.1.213.443 (Montevideo), domiciliado en Jaime Roldos y Pons 4183 Montevideo y accidentalmente en Bulevar Artigas C/ Basilio Lubkov - / San Javier con consultorio en la Villa. Liberado el día 30 de Abril de 1980.=

SECRETO

....///

SECRETO

///...

8.-Lilián Amelia GOLOVCHENKO FERNANDEZ, Oriental, Soltera, de 19 años, Estudiante, domiciliada en Bulevar Artigas C/ Basilio Lubkov. Liberada el 30 de Abril de 1980.=

9.-Esteban GILKOV SHICHENKO, Oriental, Casado, de 44 años, Ingeniero / asistente en Represa Palmar, C.I.No.718.314 (Montevideo), domiciliado en las Viviendas de la Empresa Mendez Junior en la Represa, siendo su título técnico obtenido en el Instituto Energético de Moscú.=

-El día 29 de Abril, continuando las operaciones iniciadas por la Policía a cargo de la Unidad y explotando información obtenida se procede a efectuar una serie de allanamientos obteniéndose los siguientes resultados:

1).-Domicilio de Vladimir ROSHIK, Oriental, Casado, de 38 años, Médico (título obtenido en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú y revalidado en la Universidad de la República), C.I.No.2.550.695-8 / (Río Negro), se incauta literatura soviética y es detenido.=

2).-Domicilio y Comercios (Bar y Librería) de Miguel ROSHIK, Oriental, Casado, de 52 años, Comerciante, C.I.No.23.590, se incauta literatura soviética y es detenido.=

3).-Chacra de Basilio JACINA, Oriental, Casado, de 67 años, Agricultor, C.I.No.14.703 (Montevideo), se incauta literatura soviética y es / detenido con su hijo, es liberado el 30/Abr. permaneciendo detenido su hijo Carlos Alberto JACINA, Oriental, Soltero, de 32 años, / agricultor, C.I.No.1.437.325 (Montevideo).=

4).-Domicilio de Juan SEMIKIN ORLOV, Oriental, Casado, de 53 años, Mecánico, C.I.No.47.186 (Río Negro), domiciliado en Calle Dr.Luis A. de Herrera - San Javier, se le incautó Literatura soviética y una pistola MAUSER Cal.6.35 mm y es detenido.=

5).-Chacra de Basilio CHULAK, Oriental, Casado, domiciliado en la Fracción No.10 de la Colonia San Javier, incautándosele literatura soviética, un rifle Cal.22 y una pistola Cal.22.=

-El día 30 de Abril, continuando con las operaciones se / procede a allanar los siguientes lugares con los resultados que a continuación se detallan:

6).-Domicilio de Lila RADIONOV, Oriental, Soltera, de 36 años, Fotógrafa, C.I.No.37.158 (Río Negro), domiciliada en Calle José Pedro Varela S/N - San Javier, incautándosele literatura soviética.=

7).-Domicilio de Sara PUCHKAKOV CA[illegible], Oriental., Soltera, de 54 / años, Pensionista, C.C.IBA.No.1346, domiciliada en Calle Arechavaleta S/N - San Javier, incautándosele literatura soviética.=

8).-Domicilio de Rosa VELICHCO de LATUNOV, Oriental, Casada, de 43 años, domiciliada en Calle Dr.Luis A. de Herrera S/N - San Javier, incautándosele literatura soviéitca, medallas de la URSS, material y repuestos de radio, manuales técnicos de radio. Se solicita la captura de su hijo Aníbal LATUNOV, Oriental, Soltero, de 22 años, trabajando actualmente en C. Maldonado, el mismo es capturado por la Policía de ese Departamento y puesto a disposición de este Comando el día 02 de Mayo de 1980.=

9).-Centro Cultural Máximo Gorki, Se incauta: 4 mochilas, literatura soviética y una estrella de madera con el emblema del Partido Comunista.=

-El día 01 de Mayo se continúan los operativos procediéndo

...///

SECRETO

///...

se a allanar los siguientes domicilios con los resultados que se detallan:

17115

10).-Domicilio de Jorge GURIN JIAKIN, Oriental, Casado, de 33 años, Constructor, C.I.No.57.981 (Río Negro), domiciliado en Bulevar Artigas S/N - San Javier, incautándosele literatura soviética, un rifle Cal. 22, discos y literatura soviética. Es detenido junto a su Señora / Susana ZANCHIANI TURA de GURIN, Oriental, Casada, de 35 años, C.I. No.62.436, Maestra (destituída, cesando en Febrero/1978 por resolución del CONAE) con el mismo domicilio que el anterior.=

11).-Domicilio de Hugo Ademar GONZALEZ SIERRA, Oriental, Casado, de 44 años, de profesión empleado de Banco (Suc.BROU), C.I.No.41.260, domiciliado en 27 de Julio y Basilio Lubkov - San Javier, incautándosele literatura revolucionaria es detenido.=

-El día 03 de Mayo, se procede a efectuar los siguientes allanamientos explotando información obtenida por esta Agencia:

12).-Chacra de Baldomero LITVINOV, Oriental, Casado, de 56 años de edad, Agricultor, C.I.No.33.886 (Río Negro), domiciliado en la Colonia // Luis Alberto de Herrera. Se le incauta el siguiente material, literatura soviética, un rifle Cal.22, un revólver Cal.22 y 2 escopetas, siendo detenido.=

13).-Domicilio de Wáshington LEYVA CACHENCO, Oriental, Casado, de 37 // años, Apicultor, C.I.No.47.983 (Río Negro), domiciliado en Bulevar Artigas C/ Basilio Lubkov - San Javier, se le incautó el siguiente material, literatura soviética, cuatro escopetas de 2 caños, un revólver Cal.22 de fabricación casera, piezas de escopetas y dos carpas, es detenido.=

14).-Cine POVIEDA, sin resultados.=

15).-Galpones de Cooperativa CODESAN, alquilados por Sergio ONETO, sin resultados.=

-Se procedió además a la detención de Lila RADIONOV y Sara FUCHKAROV y se solicitó a la 6ta.Sección Policial, la detención de Luis Rodolfo KLARIC ZINCHENCO, residente en C.Young en averiguaciones siendo este último liberado el día 04-ABR-80.=

16).-El día 04 de MAY, se procede a allanar el domicilio de Víctor SEMIKIN, Oriental, Casado, de 36 años, Apicultor, domiciliado en Vivienda No.1 Barrio Artigas - San Javier, incautándosele literatura soviética, es detenido.=

-Se solicita al Bn.I.No.5, la captura de Miguel Angel SIMONCELLI CONOVALOV, Oriental, Casado, de 33 años, C.I.No.33.448 (Soriano), Ingeniero Químico (título obtenido en la Universidad Patricio Lumumba / de Moscú), actualmente trabajando en ARINSA y presuntamente vinculado a Esteban MILKOV, detenido por esta Unidad, el mismo es detenido y puesto a disposición de este Comando.=

-El día 5/Mayo/80 se solicitó por Radio Secreto No.346/I/S/80 la intervención del Juez Militar de Instrucción para los detenidos: D-117 -Víctor Miguel [illegible], D-119 -Vladimir ROSTIK [illegible], D-120 -Víctor Miguel ROSTIK [illegible], D-121 -Ricardo [illegible], D-122 -Víctor Eduardo MACAROV [illegible], D-125 -Esteban GIRSOV [illegible] y D-126 -Carlos Alberto [illegible] LEIVA y el día 7/Mayo/80 por Radio Secreto No.351/I/S/80 para el detenido D-134 -Aníbal LAPUNOV VELICHCO, se prosiguen actualmente los interrogatorios, habiéndose arribado a las si-

...///

SECRETO

///...

guientes conclusiones hasta el momento:

-Liceo C. San Javier: Su Directora a pesar de ser Demócrata, aparentemente estaría sobrepasada, no siendo capaz de / manejar adecuadamente los problemas que se le plantean a nivel docente y estudiantil.=

Se destaca la presencia en el cuadro docente de Román KLISOV con antecedentes de marcada ideología izquierdista, justificándose en este momento y ante las investigaciones realizadas la destitución del mencionado funcionario.=

Enrique MONSRELL, Profesor de Educación Física, que ha pesar de ser de tendencia demócrata (Fracción de Wilson Ferreira en las últimas elecciones) habría hecho manifestaciones inconvenientes contrarias a los / procedimientos realizados como por ejemplo "Que se habían detenido sólo a unos muchachos", el mencionado profesor por las características personales de la Directora y como persona de confianza de la misma, regularía la marcha del Liceo.=

Figura en el acta labrada a Víctor Miguel ROSLIK DUBKIN como el profesor más popular entre los alumnos por su forma liberal.=

-Actividades Apícolas: Se ha constatado que la mayoría de los detenidos y otras personas, que aún no estando detenidas / están identificadas como de ideología marxista, coincidentemente están vinculadas a la apicultura lo cual podría dar la pauta de una aglutinación en esta actividad que por su forma de trabajo permite cierta libertad de desplazamientos y facilidad para efectuar contactos.=

A título de ejemplo se puede citar que de las personas detenidas poseen colmenas los siguientes:

-Esteban GILCOV.
-Vladimir ROSLIK.
-Miguel ROSLIK.
-Carlos Alberto JACINA.
-Juan [illegible].
-Hugo César GONZALEZ.
-Baldomero LITVINOV.
-Washington [illegible] CACHENCO.
--Víctor [illegible].

1).-De los procedimientos realizados e información disponible a la fecha surge:

-La existencia de un grupo de personas de ideología marxista que pretendían alentar la reorganización del proscripto Partido Comunista Uruguayo en la Zona, manteniendo presumiblemente contactos con C.Paysandú y C.Montevideo.=

Que debido a la oportunidad en que se iniciaron los procedimientos dicha reorganización se estima estaría en una etapa embrionaria, presumiéndose que en un tiempo más o menos breve y coincidente con el proceso de apertura política, dicha organización habría estado en condiciones de interferir el normal desarrollo de los acontecimientos previstos.=

2).-Otro de los puntos que merece destacarse es la actividad desarrollada / por el Centro Cultural Máximo Gorki, el que bajo la fachada de la actividad social y cultural era utilizado con fines políticos de acuerdo a lo informado en mi Expediente No.15/3-2/980 de fecha [illegible] de Marzo.=

3).-Que entre los detenidos se encuentran dos profesionales con títulos / universitarios obtenidos en la URSS, uno de los cuales fue revalidado en la Universidad de la República en época de ser su Rector Oscar MAGGIOLO (año 1972) y el otro lo presentó como curriculum personal en diferentes empleos.=

SECRETO

...///

///...

SECRETO

4).-Que se constataron además los siguientes hechos que pueden tener su incidencia, en cuanto al aprovechamiento que personas de marcada ideología marxista o contrarias al actual proceso puedan // explotar en su beneficio, por lo que determinarían una particular atención en un futuro inmediato.=

-B.R.O.U. Sucursal San Javier -Dos empleados importantes con ideología marxista definida.=

-CODESAN -Algunos de los actuales integrantes de su Comisión Directiva con ideología marxista definida.=

-Consultorio Médico del Doctor Vladimir ROSLIK -Médico de AMEDRIN, ASSE y CASSS entre otros, atendiendo a través de AMEDRIN a funcionarios policiales / por ejemplo, lo que lo habilita a tener en su poder una relación completa de los mencionados funcionarios.=

-I.N.C. -Actualmente a cargo de un funcionario sumariado en Regional Fray Bentos el cual no reuniría las condiciones desde el punto de vista moral para el desempeño de dicho cargo

A efectos de una mejor ilustración al presente Parte se adjuntan Fotos de:

a.-Armamento incautado.=

b.-Material de Trasmisiones.=

c.-Detalle del Trasmisor (vista de frente y posterior) que bajo la forma de un receptor de Radio común era utilizado para interceptar el tráfico de la red Policial.=

d.-Insignias de solapa con vinculación directa a la URSS.=

IV).=DISTRIBUCION: Copias Nos.1, 2, 3, 4, 5 y 6 al Señor Comandante de la / Brigada de Infantería No.3.=

Copia No.7 para el Archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel. OSCAR M. ROCA.=

Ja.

ELEVADO A: DE- III.-
FECHA: 13-MAY-980.-

DIVISION EJERCITO III
D.2
Proced. [illegible]
Fecha 15/5/80 [illegible]

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel Hugo N. Canobra.-

P/cas.-

[illegible] EJERCITO III
B3
[illegible] 1980
1654

.../

SECRETO

PPI 07/D-2/981 DE III 8

-SECRETO-

01-31 JUL 981

3.-**Actividades:**

ARTIGAS:

-El día 22 ctes.se presentaron en el Grupo de Escuadrón de Bella Unión,procedentes del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad) los ciudadanos Carlos RODRIGUEZ VIERA y Juan Carlos MENESES SOTO,los que pasaron a ser categoría "C" Libertad Definitiva con tratamiento categoría "A" Libertad Vigilada.-

SALTO:

-El día 25,fueron detenidos en la ciudad de Salto por personal del Batallón de Infantería No.7: B-454 Paulo ALTERWAIN FABRIKANT y B-455 [illegible] Francisco CACERES SILVERA,por presuntas vinculaciones con la subversión.Los mismos fueron liberados los días 26 y [illegible] respectivamente,al no probárseles dichas vinculaciones.-

RIO NEGRO:

-El día [illegible],se presentaron en el Batallón de Infantería No.9 liberados del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad) [illegible] [illegible], [illegible] ROSLIK BICHKOV y Jorge GURIN JLAKIN, [illegible] régimen de "Libertad Vigilada" categoría

1115

4.-[illegible]

Sin novedad.

5.-[illegible]

Sin novedad.

6.-[illegible] DE LOS PAISES LIMITROFES:

Sin novedad.

7.-[illegible]

RIVERA:

-[illegible] la Jefatura de Policía de Rivera continúa [illegible] actividades de "[illegible] [illegible] por el delito de "Estafa" el Gerente de [illegible] del Banco del Brasil,Sr.Vivaldino MACIEL.-

TACUAREMBO:

[illegible] por ORGEIN de Tacuarembó: El día 14 ctes. [illegible] del envío de 6[illegible] bolsas de leche en polvo de [illegible] del Departamento de Tacuarembó, [illegible] Departamental de Educación Primaria, [illegible] en condiciones y la persona encargada [illegible] informa al Comité Central,que fue [illegible] después se enviará una muestra.-

ARTIGAS:

-[illegible] la ciudad de Artigas el Dr.y Periodista Eduardo [illegible] se reunió con parte del Sector Agropecuario,tratándose en esa [illegible] los siguientes temas: Agro-Industria,Situación actual del [illegible] y perspectivas del futuro.-

-Durante los días [illegible] y 10 [illegible] llevó a cabo en la ciudad de Artigas [illegible] por el Comité Departamental de la Cruz Roja y Cruz Roja de la [illegible],el "[illegible] Seminario Nacional de la Juventud",arribaron

F5/-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 36534
FECHA. 22-11-78

ORGANIZACION: PVP

APELLIDOS: GUTIERREZ APARICIO

NOMBRES: ROBERTO

C.I. Nro.: 797.634 C.C.Serie: BOB Nro. 1369 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24-DIC-935 (MDEO)-

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: TIMOTEO Nº 4505 APT 1?-

OCUPACION GRAFICO LUGAR DE TRABAJO: INDEPENDIENTE-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

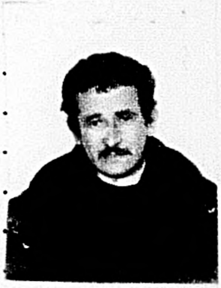

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.8 36534

NOMBRE: GUTIERREZ APARICIO, Roberto

Fue procesado el día 16/9/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150; 132 Inc.6 rem. al ~~del~~ 137 y 61 rel. con 344 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. 36534

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Archivar

36534

Copia Nro. 8
D. .M.Nro.1.=
Div.Informaciones.=
170020.abril.83.=

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.04/DI/983.=

I.=EVALUACION: P-3.

II.=RESPONDE A:Manifestaciones hechas a reclusos por familiares con relación a una supuesta organización denominada Paz y Justicia.

III.=T E X T O :Por manifestaciones efectuadas por Arami BORGES,esposa del recluso Nro.556.Alfredo GUIDO,habría sido visitada por Paz y Justicia quienes le preguntaron todos los datos patronímicos del recluso así como también cuanto tiempo llevaba detenido,ésta organización funcionaría en una Iglesia ubicada en Gral Flores 4050;al recluso N°2780 Carlos BRUNETTO,su hermana Silvia BRUNETTO le manifiesta que le dijeron para ir a la calle Gral Flores a una Iglesia que están levantando firmas;al recluso N°806 Mario MEDINA su madre Ramona RODRIGUEZ le manifiesta que se reúnen una vez por mes en "la iglesia" o en colegios,la antes mencionada se habría anotado para concurrir a las casas de familiares que no concurran para entregar formularios,pudiendo tratarse de la supuesta organización Páz y Justàcia;al recluso N°2440 Roberto GUTIERREZ su esposa Gladys REGGIO le manifiesta que se realizan reuniones en el Cristo Rey por Gral Flores e Industria sobre Paz y Justicia, ahí o en la Clara Jackson.

36534

DATOS COMPLEMENTARIOS: Arami BORGES.
C.I. 1.377.376.
C.C. B.L.A. 24.685.
Domicilio:Juan J.De Arteaga 1317 entre
Cané y Reyes.
Ocupación:Nurse IMPASSA.=
Silvia BRUNETTO.=
C.I.1.748.810.
C.C.B.I.B.22.224.
Domicilio:Ecuador 2372.
Ocupación:Empleada."Plastico del Cerro"
Ramona RODRIGUEZ.=
C.I. 922.393.
C.C.B.D.A.22.517.
Domicilio.Canopo 3804 entre Estrella Polar
y La Vía.Junta de Manga.
Ocupación:Jubilada.
Gladys REGGIO.=

./

R. 4 36634

Copia Nro. [illegible]

C.I. 1.354.837-[illegible]

C.C. C.L.A. 4061.

Domicilio:Timote 4509.Apto.2.entre Garzón y
Victoria.

Ocupación:[illegible] Textil "[illegible]".C.Ma.Ramirez
Nro.90.=

IV.-**DISTRIBUCION:**

1.-Ejemplar........Cte.D.M.II.=
1.- " ....Arch.Div.Informaciones del EMR.I.=
1.- " ....[illegible]
1.- " ....[illegible]

V.-**ACCION TOMADA:**Confección del presente.=

El Director del E.M.R.Nro.1.=
Coronel:
Luis E. Lomas.=

36.534- RAF 55.-

E. .G.E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: GUTIERREZ APARICIO **NOMBRES:** Roberto

ALIAS: "ANTONIO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 797.624.- **DPTO:** Montevideo **NACIONALIDAD:** Oriental

CREDENCIAL CIVICA:SERIE: B.W.B.- **NO.** 1369 **SEXO:** Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 24-12-935.- **DPTO:** Montevideo **CIUDAD:** Montevideo

DOMICILIO: Timoteo No.4509.-Apt/2.- **DPTO:** Montevideo **CIUDAD:** Montevideo

PROFESION: Gráfico **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: Independiente

EDUCACION:PRIMARIA GRADO: Completo **SECUNDARIA GRADO:**

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS:

DATOS FAMILIARES: **ESTADO CIVIL:** Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nilka Reggio **EDAD:** 43 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: Ramón **NOMBRE DE LA MADRE:** Brenda

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Humberto Gutierrez.-(Hermano)

DOMICILIO: Mangore y Emancipación.- S/N./ **TELEFONO:** 30-11-50.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- **FECHA DE DETENCION:** 28-8-976.-

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MILITAR NO.5to.Tno. **SE DECLINA COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: 24-9-976.-Art.150.132.numeral 6to.remitido al 137 y el relacionado con el 344.del C.P.O.(asociación para delinquir).(Atentado Contra la Costitución en el Grado de Cospiración seguida de actos preparatorios).en concurrencia fuera de la reiteración y dos rapiñas en reiteración real.-

CONDENA: **LIBERTAD FECHA:** **ORDENA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR:** O.C.O.A.-

LUGARES Y FECHA DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Por el Jefe del Reg.C.Mec.No.4.-El 2do.Jefe.-

-Mayor.-

ASENCIO LUCERO.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3158
FECHA. 11.11.72

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: GUTIERREZ

NOMBRES: CARLOS [illegible]

C.I. Nro.: 55.204 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: [illegible] 1545 (SALTO)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCA OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: OSCUROS

PESO: ESTATURA: 181 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

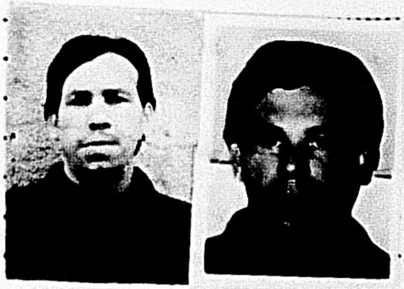

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: MARIA MARTA [illegible]

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: [illegible] - [illegible]

Of 8065/0/82
DEI

3158 fl

-Registramos: GUTIERREZ, Carlos Eddy. (5).
-D.Filiación: Oriental, nacido en Salto, casado con Marta Susana NICOLA, 29 años en 1972, C.I. Nº 50.204 de Salto, de profesión Técnico en Radio, domiciliado en la Ciudad de Salto.-
-Anotaciones: Funcionó en el M.L.N.(T), Columna 23 (Zona de Salto y Artigas con el alias de "JOSE".-

Carlos Eddy GUTIERREZ

3158

Reconoció integrar el M.L.N.desde hace dos años y medio aproximadamente,habiendo sido reclutado por Wilson MACHADO.-Admitió haber realizado relevamientos de la C.Salto,marcando en un plano los puntos estratégicos tales como el Cuartel, bancos,comisarías,zonas de escape,etc.-Asimismo declaró haber recibido de la organización sediciosa la suma de veintiseis mil pesos para la adquisición de un radio receptor trasmisor ya que se tenía pensado realizar una red de carácter Nacional.El movimiento sedicioso le hizo entrega de la suma de $460.000 para la adquisición de la camioneta Morris,matr.de Salto H 10-947(Noviembre de 1971)la que figura a su nombre y que fue utilizada por la organización para distintas actividades.-

3158 **21 JUN 72 VER FICHAS 120-128-157-979-1564-2242-2607-3122-3136-al 3161.-**

Día 19/5/72-se procedió a la detención mediante allanamiento de CARLOS GUTIERREZ (a) "José" _

3158

GUTIERREZ Carlos Eddy 1220* 3158

Det. 19-5-72. MLN. Resp: Cobertura. Act: comp: Cobertura. Tipif: Consp. Encubrimiento. Ingresó EMR. 3-9-73. Casado. J.M.I. 1er.T. Unid.cap: Inf.7. Técnico en radio Alias.José.

Carlos Eddy GUTIERREZ

3158

Oriental,casado,hijo de Nilda,nació el 6/12/943 en Salto,Técnico Radio,domiciliado en Agraciada 1575(Salto),conocido con el alias de "José",titular de la C.I.Nº 50.204(Salto).

3158 - Carlos Eddy GUTIERREZ.- Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 137(Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración); 197(Encubrimiento de Autoevasión) del C.P.O.-

03-OCT-72

COM 658 12-OCT-72
PROC POR:
CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. DE ATENTADO CONTRA LA CONST. Y ENC. DE AUTOEVASION. _

NOMBRE: GUTIERREZ, Carlos Eddy

Fue procesado el día 28/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 y 197 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3158

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

PRONTUARIO No ______ Salto. 11 de julio de 1972.-

~~Sr.~~ CARLOS EDDY GUTIERREZ.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: CARLOS EDDY GUTIERREZ.-

hijo de -------- y de NILDA GUTIERREZ.-

natural de Salto de 28 años de edad. Profesión Técnico en Radio.-

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Oscuros Ojos Castaños Estatura 1 M 81 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones:

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

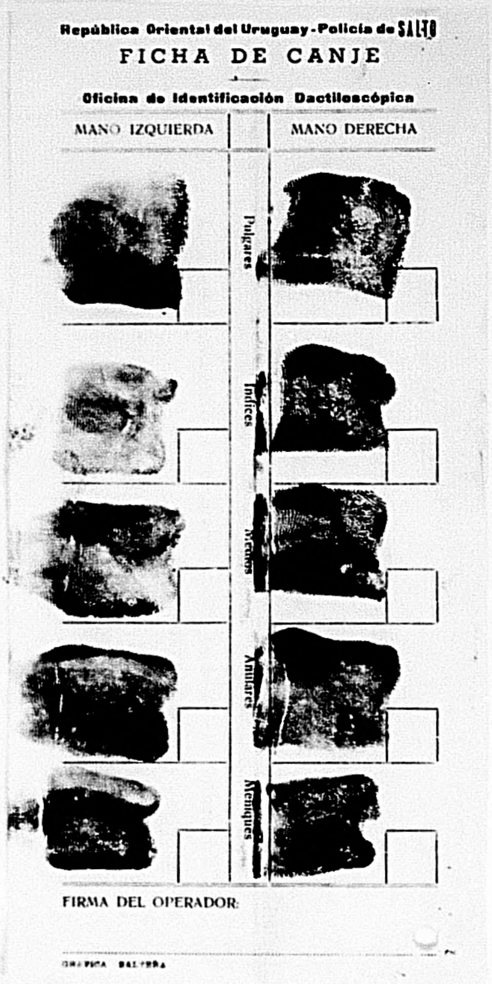

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

GRAFICA SALTEÑA

3158

13

SECRETO

COPIA No. 02/S.I.D.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
040	B-041

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. **CARLOS EDDY GUTIERREZ.-** ....ALIAS. **JOSE.-** .....

DOCUMENTO. C.I.No.50.204(Salto).- ...EDAD...29...ESTADO. Casado.-.

PROFESION..Técnico en Radio........ESPECIALIDAD..........

FECHA DETENCION..19-Mayo-972.-FECHA PROCESAMIENTO..............

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA/O. **MARTA SUSANA NICOLA.-**	SI [✓ NO]	....
HIJOS: **CARLOS PAULO**	SI [✓ NO]	....
GONZALO JOSE	SI [✓ NO]	....
....	SI NO	....
PADRES........	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter........ FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.-Peligrosidad........ MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.....1969.........POR. **WILSON MACHADO.-** ....

b.-Motivo reclutamiento........ [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización........ FANATICO. [✓ CONVENCIDO] SIMPATIA ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna..........23..............Zona..Salto-Artigas.-........

Sector.......Servicios..........Grupo..Abastecimientos.-......

Cargo ó tarea....Cobertura y transporte.-..................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. Colaboración........ NINGUNA MEDIA [✓ TOTAL]

b.-Conducta........ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.... [illegible] REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario... TOTAL MEDIO [✓ NINGUNA]

VII.-OTRAS PRECISIONES A DESTACAR:

....

....

........(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-......

El Jefe del D.2 del E.M.R.M.3.- ...

Tte.Cnel: ....

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

3158 14

FORMULARIO "K"

REFERENCIA
R.M. 3 UNIDAD
040 B-041

ANEXO No.1: Registro de Antecedentes.

CHA.	R E G I S T R O
JUL-972.-	**ANTECEDENTES:**

Declaró integrar el M.L.N."Tupamaros", desde hace alrededor de dos años y medio, habiendo sido reclutado por Wilson Machado, alias "Omar". Los trabajos realizados para la Organización fueron en un primer momento de carácter periférico, repartiendo volantes, etc., posteriormente le fue encargada la formación de célula, lo cual no pudo realizar, más adelante forma parte de un grupo coordinador integrado por los cabezas de células, donde conoció a Julio C.Morelle de los Santos, alias "Mario", a Mario Berreta, alias "Marcos" y a otra persona de alias "Cesar". El grupo coordinador tenía la misión de coordinar las inquietudes de las distintas células, trasmitiéndolas al escalón superior por intermedio de Wilson Machado, alias "Omar", que era integrante del "coordinador General". Realizó relevamiento de la Ciudad de Salto, marcando en un plano los puntos estratégicos de la Ciudad, tales como el Cuartel, Bancos, Comisarías, zonas de escapes, etc.- Otra tarea realizada fue una salida al monte conjuntamente con Wilson Machado, alias "Omar", en un auto que era conducido por una persona que le parecio era Walter Alejo Moreno, en el monte realizaron gimnasia y practicaron posiciones de tiro, para armas cortas y largas, al anochecer realizaron tiro en el lugar mencionado.- Otra tarea cumplida fue vigilancia a Radio Salto, a los efectos de planificar una proclama, la que estuvo a punto de realizarse y no se llevó a cabo por haberse perdido el secreto. Recibió de la Organización veintiseis mil pesos, para la adquisición de un aparato de Radio receptor trasmisor ya que tenía pensado realizar una red de radio de carácter Nacional.-En noviembre /1971, recibió del M.L.N. la suma de cuatrocientos setent a mil pesos, para la adquisición de la camioneta marca Morris Modelo 1945, matrícula de Salto H.10.947, con dicho vehículo transportó en diciembre de 1971 a Vladimir Sawchuk Swed, alias "Valentín" y a Víctor Romeo Braccini Amarillo, alias "Rolando" y en algunas oportunidades transportó a María del Carmen Beretta Curi, alias "Mabel".-Expresó además haber recibido dinero de parte del M.L.N. para ayudar a pagar los gastos de alquiler de su casa, así como en algunas ocaciones el mantenimiento de su familia.-

REGION MILITAR 3
ESTADO MAYOR

Paso de los Toros, agosto 29 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 del E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
Arturo Maresca.- ag

3158

3158 f5

Día 1ro. - JUN 72

AMPLIACION PROCEDIMIENTO EN SALTO.-OTROS 29 DETENIDOS.-

En memoria del mes de Marzo del corriente año, en pág.21 y 22, quedó consignado la iniciación de procedimientos en este departamento, donde en principio fueron detenidos, según lo ya informado, los prófugos:

157[illegible] -Vladimir [illegible]ED;
1[illegible] -Manuel [illegible]A; y
1[illegible] -[illegible] Carlos [illegible]GUES, conjuntamente con los demás integrantes de la orgas
1564 -Victor Romero [illegible]RILLO,
[illegible]607 -Enrique Francisco [illegible] y
3155 -Onelio Miguel [illegible].-

Posteriormente operaciones llevadas a cabo en aquel departamento permitieron la detención de otros integrantes de esa columna tupamara, según surge de la siguiente nómina :

3136 -Carlos [illegible], (a)"LUCHO", or., de 31 años de edad;
3137 -Juan Carlos [illegible] DE [illegible], (a)"[illegible]", de 29 años de edad;
3138 -Edith Filomena [illegible] de BOTTINI, (a)"[illegible]", de 30 años de edad, directora de la escuela No.5 del pueblo de Belen;
3139 -Silvia Graciela [illegible], (a)"[illegible]", estudiante de Magisterio;
3140 -Ana María [illegible], (a)"[illegible]";
3141 -Julio César [illegible]TOS, (a)"[illegible]", empleado bancario;
[illegible] -Valentín [illegible], (a)"DAVID", el que actuaba como coordinador del sector de servicio de esta columna tupamara;
314[illegible] -Heber Elisas [illegible], (a)"[illegible]TO", de 30 años de edad;
314[illegible] -Hector Hipólito [illegible]I(a)"[illegible]", empleado bancario;
3144 -Hugo Eduardo [illegible](a)"[illegible]", de 30 años de edad, locutor de CW31 Radio Salto;
3145 -[illegible] de [illegible](a)"[illegible]", de 35 años de edad;
3146 -Griselda [illegible], de 20 años de edad;
[illegible] -Luis María [illegible], (a)"[illegible]", quien se encontraba prófugo desde el día 4 de Mayo del corriente año, fecha en que fuera liberada su solicitud de captura, el que es oriental, casado, de 3[illegible] años de edad, titular del la C.I.No.1:115.[illegible];
[illegible] -Juan Pedro [illegible], (a)"JULIO", de 31 años de edad;
[illegible] -Andrés Roblen [illegible], (a)"[illegible]", técnico agrónomo Inst.Nac.de Colonización;
[illegible] -Silvia Elizabeth [illegible], 21 años de edad, est. de Magisterio;
[illegible] -Walter Alejo [illegible], (a)"TOTO", funcionario bancario;
[illegible] -Cayetano [illegible]TOLEDO(a)"PEPE", 26 años de edad,;
[illegible] -Inés Manuela [illegible], (a)"[illegible]", 21 años de edad, est.Magisterio;
[illegible] -María Cristina [illegible] de [illegible], est. Abogacía, 21 años de edad;
[illegible]4 -[illegible], (a)"LAURA", 27 años de edad, est.Magisterio;
[illegible] -Eduardo María [illegible]CI, doctor Odontólogo, 31 años;
[illegible] -Julio Humberto [illegible], (a)"[illegible]", 30 años, funcionario bancario;
[illegible] -Italo [illegible]ENI(a)"[illegible]", 31 años, funcionario de la Insp.de Escuelas;
[illegible] -Carlos [illegible](a)"[illegible]", 29 años;
[illegible] -[illegible]rdo [illegible](a)"[illegible]", 3[illegible] años;
[illegible] -José [illegible], (a)"[illegible]", [illegible] años y
[illegible]1 -[illegible], (a)"[illegible]", prof.maestro, 46 años.-

3158

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUTIERREZ.- NOMBRES: CARLOS EDDY.-
ALIAS: " JOSE"
CEDULA DE IDENTIDAD: 50204 Salto DEPTO: Salto NACIONALIDAD: Oriental
CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.D. N.° 4209.- SEXO: Masculino.-
FECHA DE NACIMIENTO: 6.Dic. 1943.- DEPTO: Salto.- CIUDAD: Salto
DOMICILIO: Agracida 1575.- DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-
PROFESION: Tecnico en Radio ESPECIALIDAD: Tecnico en Radio.-
LUGAR DE TRABAJO: Agraciada No 1575,-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to SECUNDARIA GRADO: 2do
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Marta Susana Nicola EDAD: 26 años
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - EDAD: - - -
NOMBRE DEL PADRE: - - - - - NOMBRE DE LA MADRE: Nilda Gutierrez
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Carlos Pablo EDAD: 4 4.- EDAD:
2.- Gonzalo Jose EDAD: 1 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Ema Rivas de [illegible]añosa
DOMICILIADO/A: Diego Lamas No 327.- TELEFONO: 2996.-
UNIDAD CAPTORA: Bn.1.7. FECHA DE DETENCION: 19.Mayo 1972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Dr.Jose Salvo .-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 Set . 1972.(Conspiracion seg. de actos prapar. de atentado cont[illegible] la Constitucion)197(Encubrimiento de autoevacion.-)

CONDENA: 2 a 6 años.- LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1. Salto 19 Mayo .1972.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

3158 17

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIMIENTO.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: POCA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: BUENA.-

Actividades Subversivas (Resumen): Integraba la organización repartiendo volantes. Integró posteriormente un grupo coordinador integrado por cabezas de células, realizó relevamiento de la ciudad de Salto, marcando en un plano los puntos característicos, tales como Cuartel, Bancos, Comisarías y zonas de / escape. En el monte realizaron gimnasia y prácticas de tiro con armas cortas y largas. Realizó vigilancias a Radio Salto, donde pretendían realizar/ una proclama, recibió de la organización para la adquisición de un aparato de radio trasmisor-receptor, con la finalidad de instalar una red de radio de carácter Nacional. Recibió además dinero para la adquisición de una camioneta, con el que transportó sediciosos, recibió dinero para pago alquiler de su finca y mantenimiento de su familia.-

3158   3158   f8

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUTIERREZ ①   NOMBRES: Carlos Eddy ②

ALIAS: "JOSE ㉑

CEDULA DE IDENTIDAD: 50.204 ③   DEPTO: Salto ④   NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑤

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.D.   N.° 4209   SEXO: MASCULINO ⑥

FECHA DE NACIMIENTO: 06. dic. 1943 ⑦   DEPTO: Salto ⑧   CIUDAD: Salto ⑨

DOMICILIO: Agraciada 1575 ⑩   DEPTO: Salto ⑪   CIUDAD: Salto ⑫

PROFESION: Técnico en radio ⑬   ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Agraciada No.1575

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.   SECUNDARIA GRADO: 2o.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑭

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Marta Susana NICOLA   EDAD: 26 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD: ⑮

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE: Hilda GUTIERREZ

NOMBRE DE LOS HIJOS:

1.- Carlos Pablo   EDAD: 4   4.-   EDAD:

2.- Gonzalo José   EDAD: 1   5.-   EDAD:

3.-   EDAD: 6.-   EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Ema Rivas de Mañosa

DOMICILIADO/A: Diego Lamas 327   TELEFONO: 2996

UNIDAD CAPTORA: Bn. I. 7 ㉒   FECHA DE DETENCION: 19. may. 1972 ⑯

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1er.T. ⑰   SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 2do.T. ⑱

ABOGADO DEFENSOR: Dr. José SALVO /DR. SELUJA.- ⑲

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28.set.1972.- Art.137, 197y CPO.- ⑳

CONDENA: LIBERTAD FECHA   ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.7 - (19.may.72)   2.- E.M.R.1 3-Set.73 N°.1220. ㉓

3.-   4.-   5.-

6.-   7.-   8.-

9.-   10.-   11.-

3158 9

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIMIENTO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido POCA

Grado de Peligrosidad Posterior - BUENA

Actividades Subversivas (Resumen): Integraba la organización repartiendo volantes. Integró posteriormente un grupo coordinador integrado por cabezas de células, realizó relevamiento de la ciudad de Salto, marcando en un plano los lugares carácterísticos, tales como Cuartel, Bancos, Comisarías y zonas de escape. En el monte realizaron gimnasia y prácticas de tiro con armas cortas y largas.

Realizó vigilancias a Radio Salto, donde pretendían realizar una proclama.

Recibió de la organización para la adquisición de un aparato de radio transmisor-receptor, con la finalidad de instalar una red de radio de carácter nacional.- Recibió además dinero para la adquisición de una camioneta, con la que transportó sediciosos.

Recibió dinero para el pago del alquiler de su finca y mantenimiento de su familia.-

FUE RECLUTADO POR WILSON MACHADO.

① Sentencia 1ra.Instnacia: 9 años penit. 3-11-77 ㉔

①-㉑ DATOS S.T.M./DIC./975.- (12/2/76,mcu)

2) ㉓ DATOS DEL LIBRO EKR.1.12-X-75.(m.o.13-9-76)

㉔ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

Of. 8065/982
J.C.I.

SECRETO

3158 f/10

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha
—	GUTIERREZ	-	CARLOS	EDDY	30 [illegible] 972

LIAS: JOSE C.I.: 50.204 de: SALTO C.C. Serie: No

cionalidad: ORIENTAL Est. Civil: CASADO Fecha Nac./Edad. 29 años Lugar SALTO

g Fot.: Indiv. Dact.: Estat.: Peso.

abello: OSCUROS Ojos: CASTAÑOS Cejas: Nariz:

ras señas: [illegible] BLANCO

omicilio: CIUD/SALTO entre/call:

cupación: TECNICO RADIO Direccion trabajo:

ombre esposa/concubina: MARTA SUSANA NICOLA

ombre hijos: CARLOS PAULO/GONZALO JOSE.

VER ILI 80 YZ 021 [illegible]
DEPARTAMENTO 2 [illegible]
Com. FFCC. 568

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fechà	No
GUTIERREZ			Carlos	Eddy	23Oct	

ANTECEDENTES: **Procesado por:** CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION y ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION.-

REFERENCIAS: **Ver com. FFCC 568- 18 Oct 72.-**

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	No
GUTIERREZ			CARLOS	EDDY		

ANTECEDENTES: COLUMNA 23 ZONAS DE SALTO/ARTIGAS.=INTEGRO UN GRUPO COORDINADOR DONDE SE ENCONTRABAN LOS CABEZAS DE CEDULAS.= EN DOS OPORTUNIDADES RECIBIO FUERTES SUMAS DE DINEROS DE LA ORGANIZACION(UNA PARA LA ADQUISICION DE UNA RADIO A TRSMISOR YA QUE PENSABAN INSTALAR UNA RED DE RADIO NACIONAL)(LA OTRA FUE PARA LA ADQUISICION DE UNA CAMIONETA MORRIS QUE TENIA EN SU PODER CUANDO FUE DETENIDO POR LAS FF.CC.)TAMBIEN RECIBIA DINERO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE SU FAMILIA Y EL PAGO DEL ALQUILER DONDE VIVIA.-

REFERENCIAS:

SECRETO

3158 f 11

174
7

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.06/986.- — **D.I.No.7.-**

I)-**EVALUACION**:-B - 2.- — **S - 2.-**

III)-**REFERENTE A**:-Información obtenida.- — **S A L T O.-**

III)-**T E X T O**:- — **231000ENE986.-**

-Por informaciones obtenidas por esta Unidad, pudo saberse, que en los primeros días de Enero habría estado en nuestra ciudad el sedicioso procesado, liberado Carlos Gutiérrez (M.L.N.) el cual actualmente se encuentra radicado en Brasil, Rua Baratta Riveiro 109 - Apto.202 - Copacabana - Río de Janeiro.-

-El mismo habría hecho comentarios relacionados con su actual militancia en el 26 de Marzo A.T., línea dura, manifestando formar parte de un grupo de aproximadamente 80 / integrantes que estarían en total desacuerdo con la conducción histórica del movimiento, haciendo fundamental incapié en que consideran inútil e infructuosa la realización de acciones de captación tales como mateadas, charlas políticas, etc. que actualmente lleva a cabo el M.L.N.-

-Asimismo consideran fundamental la aplicación en la enseñanza de cuadros de nivel combativo, de todas las experiencias recogidas en los años de reclusión, las mismas estarían dirigidas a perfeccionar al militante en todas las // técnicas de uso carcelario para trasmisión de mensajes, formas de reunión, trato con el personal carcelario, etc.-

-Asimismo se recalca que el mencionado, se encuentra actualmente en condiciones físicas, culturales y económicas muy superiores a las que tenía antes de ser encarcelado.-

-El mismo habría manifestado que este grupo (posiblemente / relacionado con los seis puntistas) estaría en el exterior y con gran apoyo económico y se presume por sus comentarios relacionado con la O.L.P.-

-Aparentemente puede deducirse de sus manifestaciones que consideran muy lejana la lucha armada en el Uruguay específicamente, dando a entender que su trabajo es a gran nivel (lo cual prueba su posición económica actual) y que su objetivo primordial es la lucha contra el sistema capitalista, en especial contra los E.U.A. y sus intervenciones en todo el mundo.-

...///

3158 f12

...///

-Hoja No.2.-

-Habría manifestado también que dado su alto grado de convencimiento, se considera un GUERRILLERO y que sus procederes deben ser fríos y desprovistos de rencores personales actuando siempre con la meta fija de la caída del capitalismo, sin cometer errores por impulsos personales.-

-Dentro de otros comentarios habría manifestado su descontento con el P.C. y sus militantes, a los cuales considera útiles en su ideología e inútiles en su capacidad como combatientes guerrilleros de verdadero nivel.-

-A su vez manifiesta que en primera instancia están en desacuerdo con la autocrítica que realizan "los viejos" jefes del M.L.N., mientras que ellos consideran no haber cometido errores, haciendo hincapié en una mejor actuación de las fuerzas represoras, en base a medios, número y capacidad combativa. En este momento el ex-procesado, manifiesta / que el apoyo económico que reciben le permite superar // los actuales medios de las FF.AA.-

IV)-ACCION TOMADA:-La confección del presente parte.-

V)-DISTRIBUCION:

5 Ej.B.I.3.-

1 Ej.archivo.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Gregorio Fortela.-

-[illegible]: D-III.-

-F E C H A : 28-[illegible]6.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

OTTO C. GO[illegible]R.-

y Wp.-

SECRETO

//..

ELEVADO A: C. G. E..-

F E C H A: 04-FEB-986.-

El Comandante de la División Ejército III.-

General

Jüan Carlos Reissig.-

F1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO...7850.....

FECHA................

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: GUTIERREZ CARBALLO

NOMBRES: WASHINGTON FELIX

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL: CASADO **DOMICILIO:** FERREIRA Y ARTIGAS Nº 455.-

OCUPACION OBRERO METALURGICO **LUGAR DE TRABAJO:**..........

....

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..........

WASHINGTON
FELIX GUTIERREZ

HIJO DE:..........**Y DE:**..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

OCUPACION..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS..........

9130

NOMBRE: GUTIERREZ CARABALLO, Washington Felix

Fue procesado el día 30/6/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del CPM. rel. con 62 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

9160 fs. 5

Montevideo, 11 de marzo de 1976.-

OFICIO No.206/976

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR.-

ASUNTO: Com. Elev. a Plenario.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner en su conocimiento que por Auto del día 4 de marzo de 1976, se ha dispuesto elevar los autos caratulados "ANGEL MINCHAGA AIS, NICOLAS EUFRASIO GRANADA DA LUZ, ROBERTO PIRIZ SILVA, WASHINGTON FELIX GUTIERREZ CARBALLO, LORENZO WALDEMAR ABALOS, MARIA DEL CARMEN ROSIQUE FERNANDEZ, PEDRO HUGO CHIBARI [illegible], BONIFACIO OLIVEIRA ROSANO, ARIEL CASCO PICHETTI", Causa No.36/75, Libro VI, Folio 243 a Plenario, al Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Capitán de Fragata (C/G)

GUILLERMO AZAROLA.-

El Secretario

Tte.2do.Nva.

MARTIN ALANIAN

F 4 9150

WASHINGTON FELIX GUTIERREZ CARBALLO

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.1258

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo.2 de julio de 1975

Por así haberlo dispuesto la Justicia Militar de Instrucción,fueron procesados:

ANGEL BENGUA AIS,de nacionalidad español,casado,de 56 años de edad,domiciliado en GANADEROS No.4922,de profesión obrero metalúrgico,por el Art.(VI)60"ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA",

NICOLAS EUFRASIO GRANADA DALUZ ,casado,de 50 años de edad,domiciliado en AVDA. EUGENIO GARZON No.1645,de profesión obrero metalúrgico,por el Art.60(VI)"ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA",

ROBERTO PEREZ SILVA,soltero,de 36 años de edad,domiciliado en SALUSTIO,de profesión obrero metalúrgico,por el Art.60(VI)en la medida determinada por el Art.62 del Código Penal Ordinario"COMPLICIDAD DE ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA",

LORENZO MAIDENAR ABALOS,casado,de 33 años de edad,domiciliado en GAMBETTA No.1117, obrero metalúrgico,por el Art.60(VI)en la medida determinada por el Art.62 del Código Penal Ordinario,"COMPLICIDAD DE ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA",

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ,soltera,de 32 años de edad,domiciliada en RETAIN No.1134,de profesión modista,por el Art.60(VI)"ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA",

WASHINGTON FELIX GUTIERREZ CARBALLO ,casado,de 24 años de edad,domiciliado en FERREIRA y ARTIGAS No.455,obrero metalúrgico,por el Art.60(VI)en la medida que determina el Art.62 del Código Penal Ordinario"COMPLICIDAD DE ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA",

PEDRO HUGO CHIBARI BORBONE,casado,de 25 años de edad,domiciliado en XXXXXX PEREZ CASTELLANOS No.1418,de profesión empleado de una Inmobiliaria,por el Art.60(VI), Art.150 y 180 del Código Penal Ordinario,"ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA, "ASOCIACION PARA DELINQUIR y FALSO TESTIMONIO,y

ARIEL CASCO FISCHETTI,casado,de 28 años de edad,domiciliado en COMERCIO 1875,APTO.5 empleado de E.P.U.(Editorial Pueblos Unidos),los cuales integraban una célula del Proscripto Partido Comunista,que se había reorganizado con fines políticos y de agitación gremial,en un importante centro laboral,distribuyendo correspondencia y panfletos del mencionado Partido,con textos agraviantes a las Instituciones vigentes

0-0-0-0-0-0-0

1150 F.5

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M. **Form. OPM**

APELLIDOS GUTIERREZ CARBALLO ① Nombres: Washington Félix ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. Causa: A/S ⑥ Fecha: 13/5/75 ⑦
Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑧ Lugar: Mdeo. ⑨ Fecha: 25/años/75
C.I. N.° 1.236.659 ⑱ Dpto.: Mdeo. ⑲ C.C. Serie B.V.B. ⑳ N.° 21099 ㉑
Alias: Sexo: M. Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Ferreira y Artigas 455 ㉔ Ciudad: 19a.Secc.,Pol. ㉓ Dpto.: Mdeo. ㉔
Trabajo: — Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposo/Concubino: -
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Enrique ⑩ Madre: Josefina ⑪
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de ① ③ 2do. Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(VI) CPM con Ref. al 62 CPO.- ② ⑬ Fecha: 30/6/75 ⑭
LIB.PROV.:22/12/75 ⑤
Juez M. de 1.ª Instancia de ③ 3er ⑮ 3er.Turno Fecha: 4/3/76 ⑯

Fecha:

STM,SOI- CONDENADO, 11 años Penit.Art:60(V) CPM,60(I) inc.6, 60(XII) CPM. ④ ④
Fecha: 29-04-80. ⑤

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I. 2.° P. CARRETAS ④
3.° LIB.VIG.(J.P.M.) 4.° GPO.A.1(12/6/76) ⑰ 5.° H.C.FF.AA. 31-8-77 ㉟
6.° Grp.A.1 6-9-77 (59) 7.° E.M.R.1 4-12-78 (61) 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° J.P.M. ㉗ 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A.1(8/6/76) ⑩ ㉒ ㉓ 2.° CESE MPS.-(29-9-76) ⑩ E
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(2) Cond. Car.2295.E.MR.1.08-09-82.(mas. 16-09-82.)

(1) J.M.I.3er.T. (30)

(2) Art.60(V) del C.P.M.-(26-11-76)(33)

(3) Sent.1a.Instancia 11 años Penit.3-4-78.- (35)

(4)-(5) Sentencia 2da.Instancia. (39)

(6) Cumple la totalidad de la pena: 27-10-986 (40)

(41) Conducta:Buena
Colaboración:Ninguna.
Recuperación:Escasa posi
dad.

(40) Of.No.816/80.-28-07-80.-Mat.11698 carp.43.-J.M.1a.I.3er.T.com.cump.pena.(19-08

(39) DATOS STM.MAYO. 1980.(mas. 08-05-80.).

(38) Red. 14033 DE.I. 4-12-78 (act 5-12-78)

(33) Of.No.1722/976.-26-11-76.-Mat.19676 Catp.43.-J.M.I.3er.T.-a carga del 2do.T. Com.prec.-(2-12-76 ec)

(35) Rad.11978 de DE.I 31-8-77 (1-9-77-ls)

(36) Radd11981 de DE.I 1-9-77 (2-9-77-ls)

(37) Red.12000 de DE.I 6-9-77 (7-9-77-ls)

(29) Rad.11245.-DE.I.-29-9-76.-Sol.cese MPS.por pasaje a Juez.-(30-9-76 ec)

(31) Of.No.1644/D-1/976.-29-9-76.-Mat.16006 Carp.43.-Sol.cese MPS.por pasaje a Juez Militar, aut.por ASUNTO 572/R/76.-(13-10-76 ec)

(28) Of.No.302/R/976.-1-10-76.-Mat.15930 Carp.43.-Sol.case MPS1,vuelve al MDN.,por ASUNTO 585/R/76.-(20-10-76 ec)

(34) Of.No.1939/976.-30-12-76.-Mat.02225 Carp.43.-J.M.I.2do.T.com.elev.aplenario.-(23-2-77 ec)

REFERENCIAS: (2)-(4) Oficio No.1602 de la D.N. de I.P. 13/10/75(13/11/75)

(5) Oficio No.1682/75,Mat.22136,Carp.43,J.M.I.2do.T.Com.Lib.Prev.,30/12/75.- (5/1/76,mcu)

(6)-(14) DATOS/DIC./975/S.T.M..- (12/2/76,mcu)

(15)-(16) Oficio No.206/976,Mat.04467,Carp.43,23/3/76;J.M.I.2do.T.;Com.elev. a Plenario.-(7/5/76

(17) Rad. 11708 D.E.I (12/6/976) (al)

(18)-(21) Telefonema día 15/6/76 entre Sgto. Olivera y Sdo.Javier de D.E.I (al)

(22) Rad. 11693/D.E.I Sol. int. M.P.S.;Aut. por red. 537 R/3611 9/6/76 (AOS)

(23) Of.1574/D-1/76,Mat.09240,Carp.43,Sol.Int. M.P.S.:Aut. por ASUNTO 359/R/76(18/6/76 ec)

(24)-(27) Oficio No.378/76,Mat.1001,7/6/76;D.N.I.I. Com.Libe. Vigs. al 15/5/76.- (24/6/76,mcu)

(28) Of.No.176/R/76.-10/VI/76.-Mat.9685/43.,sol.int.MPS.,vuelve al MDN.por ASUNTO388/R/76.-(2/VII/76 ec)

(36) Datos S.T.M. SET./978.- (27-8-78 wop).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

9850 F 7

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS GUTIERREZ CARBALLO ① Nombres: Washington Félix ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. Causa: A/S ⑥ Fecha: 13/5/75 ⑦
Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑧ Lugar: Mdeo. ⑨ Fecha: 25/años/75 ⑩
C.I. N.° 1.236.659 15 Dpto.: Mdeo. ⑲ C.C. Serie B.V.B. ⑳ N.° 24059 ㉑
Alias: Sexo: M. Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Ferreira y Artigas 455 ㉔ Ciudad: 19a.Secc.,Pol. ㉕ Dpto.: Mdeo. ㉖
Trabajo: Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposo/Concubino:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Enrique ⑪ Madre: Josefina ⑫
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 2do. ② Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(VI) CPM con Ref. al 62 CPO.- ⑬ Fecha: 30/6/75 ⑭
LIB.PROV.:22/12/75 ⑤
Juez M. de 1.ª Instancia de 3er. ⑮ Turno Fecha: 4/3/76 ⑯

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I. ③ 2.° P. CARRETAS ④
3.° LIB.VIG.(J.P.M.) 4.° GPO.A.1(12/6/76) 5.° H.C.FF.AA. 31-8-77 ㉟ ㊱
6.° Grp.A.1 6-9-77 (51) 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° J.P.M. ㉗ 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A.1(8/6/76) 2.° CESE MPS.-(29-9-76)
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

9935

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

J.M.I.3er.T. (30)

Art.60(V) del C.P.M.-(26-11-76) (33)

Of.No.17[illegible]/976.-26-11-76.-Mat.19676 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-a cargo del 2do.T Com.prev.-(2-12-76 ec)

Rad.11978 de DE.I 31-8-77 (1-9-77-ls)

Radd11981 de DE.I 1-9-77 (2-9-77-ls)

Rad.12000 de DE.I 6-9-77 (7-9-77-ls)

Rad.11245.-DE.I.-29-9-76.-Sol.cese MPS.por pasaje a Juez.-(30-9-76 ec)

Of.No.1644/D-1/976.-29-9-76.-Mat.16006 Carp.43.-Sol.cese MPS.por pasaje a Juez Militar, aut.por ASUNTO 572/R/76.-(13-10-76 ec)

Of.No.302/R/976.-1-10-76.-Mat.15930 Carp.43.-Sol.cese MPS,vuelve al MDN.,por ASUNTO 585/R/76.-(20-10-76 ec)

Of.No.1939/976.-30-12-76.-Mat.02225 Carp.43.-J.M.I.2do.T.com.elev.aplenario.-(23-2-77 ec)

REFERENCIAS: Oficio No.1602 de la D.N. de I.P. 13/10/75(13/11/75)

(5) Oficio No.1682/75,Mat.22136,Carp.43,J.M.I.2do.T.Com.Lib.Prev.,30/12/75.- (5/1/76,mcu)

DATOS/DIC./975/S.T.M..- (12/2/76,mcu)

Oficio No.206/976,Mat.04467,Carp.43,23/3/76;J.M.I.2do.T.;Com.elev. a Plenario.-(7/5/76,mcu)

Rad. 11708 D.E.I (12/6/976) (sl)

Telefonema día 15/6/76 entre Sgto. Olivera y Sdo.Javier de D.E.I (sl)

Rad. 11693/D.E.I Sol. int. M.P.S.;Aut. por rad. 537 R/3611 9/6/76 (AOS)

Of.1574/D-1/76,Mat.09240,Carp.43,Sol.Int. M.P.S.:Aut. por ASUNTO 359/R/76(18/6/76 ec)

Oficio No.378/76,Mat.1001,7/6/76;D.N.I.I. Com.Libe. Vigs. al 15/5/76.- (24/6/76,mcu)

(5) Of.No.176/R/76.-10/VI/76.-Mat.9685/43.,sol.int.MPS.,vuelve al MDN.por ASUNTO388/R/76.-(2/VII/76 ec)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

9870 159

P.A.F.
6.12.78

SECRETO

Form. OPM No.1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: 868

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Pertenecer al Proscripto P.C..- 9850

APELLIDOS: GUTIERREZ CARBALLO NOMBRES: Wáshington Félix.-

ALIAS: -o- DET. EN (DIRECCION): En domicilio. No. Procedim.: -o-

ESTATURA: 1,80 mts. PESO: 71.200 Kgs. CABELLOS: Castaños.-

OJOS: Castaños. CEJAS: Separadas. NARIZ: Mediana.-

No.C.I.: 1.236.659 DPTO: Montevideo, No.Rég.Pat.: 2.092.465 NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B. V. B. No.: 24.059 SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 23-jul-1950 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.

DOMICILIO: Ferreira y Artigas Nº. 455 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.

PROFESION: Empleado. ESPECIALIDAD: -o-

LUGAR DE TRABAJO: Emp. MARIO MARCIGLIA DIRECCION: Juliam Alvarez casi Agraciada.

EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 6to. año SECUNDARIA: GRADO: -o-
U.T.U.: CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO: CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD: CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: COMERCIO.- GRADO: 2do. año.

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADO.-

NOMBRE ESPOSO/A: Alba SANCHEZ FECHA NAC.: 26-may-1951.

NOMBRE CONCUBINO/A: -o- FECHA NAC.: -o-

NOMBRE PADRE: Juan Francisco. NOMBRE MADRE: Belodina.

NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- Silvana Elizabeth F.N.: 23-abr-1971 4- -o- F.N.: -o-
2- -o- F.N.: -o- 5- -o- F.N.: -o-
3- -o- F.N.: -o- 6- -o- F.N.: -o-

NOMBRES HERMANOS: 1- Juan Carlòs. 2- -o- 3- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su madre.-

DOMICILIO: Ferreira y Artigas. Nº. 455.- TELEFONO: -o-

UNIDAD CAPTORA: Grupo de Artillería Nº. 1. FECHA DETENCION: 08-jun-1976

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No.: 2do. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-

JUZGADO DE INSTANCIA: -o- J.M. 1ra.Inst. 3er.Turno.=

ABOGADO DEFENSOR: Cnel. Otto Gilòmen.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-nov-1976. - Arto. 60 (V) "Asociaciones Subversivas" del C.P.M..-

CONDENA: -o- LIBERTAD FECHA: -o-

ORDENADA POR: -o- TIPO DE LIBERTAD: -o-

UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o-

REINTERNACION: (FECHA): -o- NUEVA DETENCION POR: -o-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- 08-jun-976 Grp. A. Nº. 1.-
2- -o- 3- -o-
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-
10- -o- 11- -o-
12- -o- 13- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: POCO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: POCO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Afiliado al Partido Comunista desde el año 1971.- Realizó 3 reuniones con un grupo el cual no llegó a funcionar.-

El Jefe del Grp. de A. No.1.=
Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.=

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5213

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: GUTIERREZ COITIÑO

NOMBRES: JULIO CLELIO

C.I. Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.** **Pspte:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION **L.TRABAJO:**

HIJOS

T. 5213
f. 2

GUTIERRE COITIÑO CLELIO CESAR
CPM 754 - 2 - MAR - 73
PROCESADO POR: ATENTADO A LA CONST.
EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE
ACTOS PREP Y ASOC. PARA DEL. -

GUTIERREZ COITIÑO Clelio César. 921. 5223
Det. 23-5-72. MLN. Col. 1. Act. comp: Cobertura de una chacra donde se ocultaron armas del CIN. For. K: C. Max. Tot. Tipif: Consp. Asoc. atentad a la Const. Ingresó EMR. 21-4-73. Casado. J.M.I. 3er.T. Unid.cap: Art. 1. Agricultor. Alias. Enrique.

NOMBRE: GUTIERREZ COITIÑO, Clelio Cesar
Fue procesado el día 17/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6º, 137 y 150 del CPO, 7 del CPM y 54 del CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

5213

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

f. 5213

E. b. N° 843 077

Oficio N° 535/76

Montevideo, 29 de abril de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Objeto: Comunicar fallo de sentencia de Segunda instancia.-.-.-.-.-.-.-.

H.DR

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "Pedro Alfonso Rocco Rodriguez - Clelio C. Gutierrez Coitiño - Carlos H. Puques Ferreira - Causa N° 71 - libro 1 A - folio 71" los procesados Pedro Alfonso Rocco Rodriguez y Carlos Hiran Puques Ferreira fueron condenados por Sentencia de Primera Instancia N° 120/75 a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARIA confirmada por Sentencia de Segunda Instancia N° 91 de fecha 2 de diciembre de 1975 cuyo fallo es el siguiente: I) "CONFIRMANDO la sentencia de primera instancia y dando por compurgada la responsabilidad del encausado Clelio César Gutierrez Coitiño con el tiempo de preventiva cumplida.- II) Eliminando la expresión "si procede" utilizada en el parágrafo I del fallo de fojas 183/184.- III) Confiscando la finca de la calle Cubo del Sur N° 3671 y cometiendo a la Secretaria la obtención de los demás datos individualizantes de la misma.- IV) Resérvese en Secretaría a los fines de la Ley de 5 de abril de 1909.- Ejecutoriada o consentida, vuelva al Juzgado de origen para su cumplimiento.- (Fdo.) Coronel Dr. Federico Silva Ledesma.- (Fdo.) Coronel (NDR) Hermes Sosa Illa.- (Fdo.) Coronel Venancio Bonilla (redactor).- (Fdo.) Capitán de Navío Alberto A. Falco.- (F.do.) Coronel Washington Busconi.- (Fdo.) El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.) Esc. Nelly Noble Alves.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.
Coronel
Luis G. Blanco Vila
El Secretario (Ad-Hoc)
Tte. 1° (Res)
Washington B. Navarro da Rosa.

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 17693
FECHA 18 ENE 77

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUTIERREZ MELO

NOMBRES: HIPOLITO

C.I. Nro.: C.C.Serie: I.C.C. Nro. 2.276 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11/SET/936

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: T. GOMENSORO (ciudad) ARTIGAS

OCUPACION COMERCIANTE LUGAR DE TRABAJO: DUEÑO DE FARMACIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS CLARO

PESO: 78 Kgs ESTATURA: 1.77 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ASUNCION GUTIERREZ Y DE: PETRONILA MELO

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: MIRYAN TERESITA PITA MIGLIO

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

([illegible] ACORDE [illegible])

F 11693
fs 2

OFICIO No.02/D-2/977.- Paso de los Toros, 12 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

PRIMERO
Nueva Form.O.P.M.-
No.1 de det.Reg.C.10.-

-Acorde a lo dispuesto en las Normas Generales de la Oficina de Policía Militar del Ejército (Hoja No.2) adjunto al presente elevo a usted los Formularios O.P.M. No.1 correspondientes a los siguientes detenidos, capturados por el Regimiento de Caballería No.10 vinculados a actividades clandestinas del Partido Comunista.-

PICON	Blanes Alberto.-
SEQUEIRA PICON	Juan Agustín.-
SPECIALI GODOY	Antonio.-
RODRIGUEZ VIERA	Carlos.-
MENESES SOTO	José Patricio.-
REINA NIETO	Artigas Antolín.-
MENESES SOTO	Juan Carlos.-
FERNANDEZ RODRIGUEZ de GOMEZ	Sonia Walkiria.-
FACCIO SOTO	[illegible].-
CANOSA COLOMBO	Lilián.-
SOTO DARIES	CASIMIRO.-
FERNANDEZ MARTINEZ	Osorio.-
NOSTRANI SUAREZ	Carlos Leonardo.-
DEL VALLE SANNICOLA	Luis Alberto.-
GUTIERREZ MELO	Hipólito.-
SOTO BUSSO de [illegible]	Rosa Virginia.-
VEGA VIÑAS	Pablo Alberto.-
VEGA VIÑAS	Santos Alejandro.-
GOMEZ COTURO	Juan de Dios.-
BENTOS PEREIRA DOMINGUEZ	Gabriel.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General
Rodolfo H. Zubía.-

AUTENTICA:

El Jefe Estado Mayor de la DE. III.-

Coronel

Alberto T. Quintana.-

F. 17653
fs. 3

C. G. E.
E M E
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Form. OPM/1

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) - - - -

APELLIDOS: GUTIERREZ MELO   NOMBRES: Hipólito.-

ALIAS - - -   DET. EN (DIRECCIÓN) Tomás Gomensoro.-   N.° PROCEDIMIENTO - - -

ESTATURA 1,77   PESO: 78 Kgs.   CABELLOS: Castaños claros.

OJOS: castaños   CEJAS: arqueadas medianas   NARIZ: recta mediana.-

N.° CED. DE IDEN. - - -   DPTO: - - -   N.° REGISTRO FOT. - - -   NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE I.C.C.   N.° 2.276   SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 11/Set/936.-   DPTO: Ags.   CIUDAD: Tomás Gomensoro.

DOMICILIO: T.Gomensoro.   DPTO: Ags.   CIUDAD: T.Gomensoro.

PROFESION: Idóneo Farmacéutico.   ESPECIALIDAD - - -

LUGAR DE TRABAJO: Domicilio   DIRECCIÓN: T. Gomensoro.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año.-   SECUNDARIA GRADO: 4to. año.-

U. T. U. CURSO: - - -   GRADO: - - -

PREPARATORIO CURSO: Preparatorio de Abogacía.   GRADO: 4to año.

UNIVERSIDAD CURSO: - - -   GRADO: - - -

OTROS: - - -   GRADO: - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A - - -   FECHA NACIMIENTO: - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - -   FECHA NACIMIENTO: - - -

NOMBRE DEL PADRE Asunción Gutierrez.   NOMBRE DE LA MADRE Petronila Melo.

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- - - -   FECHA NAC. - - -   4.- - - -   FECHA NAC. - - -

2.- - - -   FECHA NAC. - - -   5.- - - -   FECHA NAC. - - -

3.- - - -   FECHA NAC.   6.- - - -   FECHA NAC. - - -

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Cesar.   2.- Omar.   3.- Enrique. Nelda. Elsa.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Asunción Gutierrez.-

DOMICILIO/A Tomás Gomensoro.-   TELEFONO: - - -

UNIDAD CAPTORA: R. C. 10.-   FECHA DE DETENCION: 12/Diciembre/76.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° - - -   SE DECLINO COMPETENCIA A: - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - -   SE DECLINO COMPETENCIA A: - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: - - -

ABOGADO DEFENSOR: - - -

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: - - -

CONDENA - - -   LIBERTAD: FECHA - - -   ORDENADA POR: - - -

TIPO DE LIBERTAD - - -   UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA - - -

EXCARCELACION: (FECHA) - - -   NUEVA DETENCION POR - - -

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS - - -   2.- - - -

3.- - - -   4.- - - -   5.- - - -

6.- - - -   7.- - - -   8.- - - -

9.- - - -   10.- - - -   11.- - - -

F. 17.693
fs. 4

Grado de Adoctrinamiento: - - -

Grado de Peligrosidad al ser Detenido - - -

Grado de Peligrosidad Posterior - - -

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Por sabérsele involucrado a la Organización clandestina del proscripto Partido Comunista.

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: **Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.**

Sacar 11 Copias.
F: 17.693
fs: 5

R. C. No. [illegible]

OFICIO N. [illegible]/77 Cuartel en el Pedregal, Febrero 19 de 1977

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 .-

ASUNTO: Com. procesam. de detenidos . . . . . ETC.-

-Ampliando mi Radio No.091/B/977 día 15 de los corrientes Señor Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno decretó procesamiento y prisión sin incomunicación de :

BIANCA FABRIS SOTO, CASIMIRO SOTO [illegible], HECTOR ALBERTO [illegible], CARLOS RODRIGUEZ VIERA, JUAN CARLOS RODRIGUEZ SOTO, LUIS ALBERTO DEL VALLE [illegible], PABLO ALBERTO VEGA VIÑAS, SANTOS AURELIANO VEGA VIÑAS, JUAN DE DIOS GOMEZ [illegible], por encontrárseles incursos en los delitos previstos en el Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociación subversiva); [illegible], DARIO FERNANDEZ MARTINEZ, CARLOS EDUARDO [illegible], SONIA MARGARITA FERNANDEZ DE GOMEZ, JUAN ALBERTO [illegible], ARTIGAS AURELIANO [illegible], ANTONIO GONZALEZ GOMEZ, HIPOLITO GUTIERREZ MELO, por encontrárseles incursos en los delitos previstos en el Art. 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación); ROSA VIRGINIA SOTO DE [illegible], [illegible] CARDOZA CORDERO, por encontrárseles incursos en los delitos previstos por el Art. 60 (VII) del C.P.M. (Asistencia a los Asociados); habiéndoseles decretado DE OFICIO traba de embargo genérico sobre bienes, derechos y acciones .-

-Asimismo se decreta la libertad bajo emplazamiento y sin perjuicio de GABRIEL [illegible] PEREIRA [illegible] .-

Saluda a usted atentamente .-

El Jefe del Reg. C. No. 10 .-

Fdo.Tcnl.
Fausto M.González .-

MEMORANDUM Nro.20/2/977 .- Rivera, Febrero 23 de 1977 .-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III .-

-Complementando mi radio 135/B/977, elevo al Señor Comandante de División el Oficio que antecede del Regimiento de Caballería Nro. 10, mediante el cual el Señor Jefe de Unidad informa el procesamiento de los detenidos arriba mencionados, por los Arts. que se citan en el presente Oficio .-

///...

F. [illegible]
fs 6

Así como también la libertad emplazada del detenido [illegible] [illegible] .-

Saluda a usted atentamente .-

El Comandante Brigada Caballería No. 1 .-

General

José D. Pérez .-

Paso de los Toros, febrero 25 de 1977 .-

[illegible] 2/977

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO .-

Complementando mis Radios Nros. 360/A y 363/A de los corrientes, elevo al Señor Comandante en Jefe estos antecedentes por los cuales el Señor Jefe del Regimiento de Caballería No. 10 informa el procesamiento sin incomunicación decretado por el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno de las personas que menciona en el Oficio que encabeza el presente .-

Saluda a usted atentamente .-

El Comandante División Ejército III .-

General

Rodolfo N. Zubía .-

F. 17.693
fs. 7

A693

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS GUTIERREZ ① MELO (14) **Nombres:** HIPOLITO ②

DETENCION - **Unidad:** Reg.C.10 ③ **Causa:** ④ Averiguaciones y Vinc. al P.C. **Fecha:** (13.XII.976) ⑤

Dirección: Tomás Gomensoro (15) **Ciudad:** **Dpto.:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental (17) **Lugar:** Tomás Gomensoro(Ags) (16) **Fecha:** 11-9-936 (18)

C.I. N.° **Dpto.:** **C.C. Serie** I.C.C. ⑥ **N°.** 2274 ⑦

Alias: **Sexo** Masculino ⑧ **Estatura:** 1.77 (19) **Cabello** Castaños claro (20)

Nariz: Recta media (21) **Ojos:** Castaños (22) **Foto: N.°**

Señas particulares:

Domicilio: 25 de Agosto S/N ⑨ **Ciudad:** Tomás Gomensoro (23) **Dpto.:** Artigas (24)

Trabajo: Comerciante (Dueño de Farmacia) ⑩

Estudios/Conocimientos: Primaria y Secundaria completa.-Preparatorio de Abogacía 1ro.año. (25)

FAMILIA - **Estado civil:** SOLTERO (26) **Esposo/Concubino:**

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: Asunción (27) **Madre:** Petronila (28)

Notificar a: Asunción Gutierrez (29) **Dirección:** Tomás Gomensoro (30)

HERMANOS: César.-Omar.-Enrique.-Nelda.-Elsa,- (31)

ACCION JUDICIAL - **Juez** Mil. ⑫ (32) **de Instrucción de** 3er. (33) **Turno** **Fecha:** 15/XI.976.-

Declinó competencia a: **Fecha:**

Art.60(VI) del C.P.M. (36) **Fecha:** 28-2-77

Juez M **de 1.ª Instancia de** (38) 2do. **Turno** **Fecha:** 6-6-77

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° Reg.C.10 (13.XII.976) ⑪ 2.° E.M.R.No.1 (29.VI.197

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

T: 17653
fs 8

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Por sabérsele involucrado a la organización clandestina del proscripto Partido Comunista.- (34)

(4) Tomás Gomensoro.- (33)

Of.36/D-2/77.7/7/77.Mat. 10604.DE.III.Elev.Doc.OPM.R. (mc.26-7-77)

REFERENCIAS:

(1) ok (11) Rad. 2223 DE.III-(13.XII.976) (sl)

(12) ok (13) Rad. 2242/K DE.III-(15.XII.976) Sol. J.M.I. por Pres. Comisión de los delitos Inscriptos en los Arts. 60(V), 60(VI) y 60(XI) de los delitos Lesa Nación de la Ley de Seguridad del Estado.- (sl)

(17) (36) Of.No.62/D-2/977.-12-1-77.-Mat.00667.-DE.III.-Eleva.Form.O.P.M.(21-1-77 ec)

(37) Of.No.383/[illegible]/976.-15-12-76.-Mat.00079.-R.C.10 Sol.Interv.J.M.I.-(22-1-77 ec)

(35) (18) Of.No.151/977.-23-2-77.-Mat.02570 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.Proc.-(8-3-77 oc y Of.No.19/S-2/77,Mat.02809,8-3-77;Exp.No.20/977 D.E.III y Exp.No.42/D-2/77 B.C.1.- (22-3-77,mcu)

19 Of.655/77.13-6-77.Mat.8497.Carp.43.JMI.3er.T.Com.Trasl.de autos.(mc.14-6-77)

(20) Rad. 1440 DE.III, Rad. 2233 DE.II-(29-30/ VI.1977) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

1.-

R.I.F.
5-12-72 Santángelo [illegible]

G.G.C.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

F. 97693 fs 9

FICHA PERSONAL

Apellidos: Gutierrez Mello. Nombres: Hipolito.

Alias: --

CEDULA DE IDENTIDAD: -- DEPTO: -- NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I C D Nº 2276 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 11/set/936 Dpto: Artigas CIUDAD: Tomás Gomensoro.

DOMICILIO: Tomás Gomensoro Dpto: Artigas CIUDAD: --

PROFESION: Idoneo Farmaceutico.- ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año. SECUNDARIA GRADO: 4o.año.

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Abogacía GRADO: 4o.año.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: concubino

Nombre del Esposo/a: -- EDAD:

Nombre del Concubino/a: Miryan Teresita Pitamiglio EDAD: 42 años.

Nombre del Padre: Asunción (fall) Nombre de la Madre: Petronila.

Nombre de los Hijos: 1: -- EDAD: 4: -- Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: hermano Enrique Gutierrez.-

DOMICILIADO/A: Montecasero 3199-Montevideo TELEFONO: 56 15 57

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.10 FECHA DE DETENCION: 12/dic/976

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 3er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 1er.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Rodolfo Schurman Pacheco.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/2/77(Asistencia a los Asociados Art.60(VI)del C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA of/1215/78 ORDENADA POR J.M.1a.Inst.1er.T

TIPO DE LIBERTAD: Provisional por Gracia.- UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.No.10.-

EXCARCELACION: 06/10/978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.10.- 2.- E.M.R.No.1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

17693
10

-Grado de adoctrinamiento: simpatía

-Grado de peligrosidad al ser detenido: poca

-Grado de peligrosidad posterior: poca

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Por sabersele involucrado a la organización clandestina del proscripto Partido Comunista.-

-o-o-o-o-o-o-

SECRETO

F: 17.693
fs. 11

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-271020FEB84.-
PQ - 43

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.-

III.-TEXTO:

-Este Comando tomó conocimiento de que la Profesora Nora Nelly RIBEIRO, Directora del Liceo de la localidad de Tomás Gomensoro, pasó a desempeñar funciones en el Liceo de la ciudad de Bella Unión.-

Fichas!

17693

-El Señor Ruben EGUILUZ, que se desempeñaba como // Juez de Paz de la ciudad de Bella Unión, pasó al / Juzgado de Paz de la ciudad de Artigas, siendo atendido el Juzgado de Bella Unión, por el Señor Omar GUTIERREZ, hasta tanto sea nombrado el titular para dicho cargo.-

-Asimismo se informa que el Señor Omar GUTIERREZ, / que desempeñaba sus funciones en la localidad de / Tomás Gomensoro, es hermano del "IV" Hipólito GUTIERREZ, controlado por el Regimiento de Caballería No. 10.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-

CU/pm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Intl
12-III-984- 61/10
B/Div. Int.
Fecha 13-3 Hora

SECRETO

SECRETO

T. 17693
fs 12

R. C. 10
S. - 2
Artigas.
091900May86

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.025/S2/986.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O :

-En la localidad de Tomás Gomensoro se tomó conocimiento que el ciudadano Omar SANT ANA PORTILLO,de 24 años de edad, está realizando reuniones y dictando clases teóricas de comunismo y según sus propias manifestaciones la parte práctica de guerrillas será más adelante.-

Este ciudadano estuvo dos años estudiando en Montevideo,pagado sus estudios por el Sindicato de CUTSA y una vez finalizado el curso de adoctrinamiento se distribuyeron en todo el país y por su propia voluntad se radicó en Tomás Gomensoro.-

Días pasados viajó a esta ciudad a efectos de sacar la Cédula de Identidad para viajar a Córdoba (República Argentina) para radicarse con la Dra.Nora RAMOS hija de Atilio RAMOS de profesión veterinario de esa localidad (T.Gomensoro) la cual estuvo en las vacaciones y tendrían relación; la misma está realizando curso de Post-grado en Córdoba.-

SANT ANA PORTILLO manifiesta estar vinculado al "Sendero Luminoso" en el Norte Argentino y sería el motivo de su viaje pero espera la órden para hacerlo.-

Se entrevista con Eduardo CARRION ISOBELLA,José Hermes ALVEZ y con Hipólito GUTIERREZ (MLN) con los que tambien viaja a Ciudad Bella Unión.- 17693

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-

1 Ejemp. archivo./

jb.-

-El Jefe del Reg. de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

....///////

B. C. 1
Entrada :
Fecha /120586
Hora /1000

17693

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proc. B.C.1
Fecha 20-5-86 Hora 0920
Con. Cbo. 1ro. Pedro Moreno

SECRETO

SECRETO

/// B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DEIII.
13-1030-MAY -986.
Doc.S.No. 037/86.

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Carlos A. Bidegain.-

ELELVADO A: Dpto. E-II E.M.E.-

FECHA: 23-MAY-986.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Rebeig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 139: 14
06300
Fecha 02 6
Hora 1220

3 6 86

GEP 05/6/86. - Militar
REI 432/BE/86 SIFAA - DEI
Fadm. OMAR SANT-ANA PORTILLO y otros
PLANES.

JEFA

SECRETO

F: 17693
fs 13

MEMO Nro. 005 DE LA D.N.I.I.
EL CAUSANTE INTEGRA UNA NOMINA DE SEDICIOSOS IZQUIERDISTAS QUE VIVEN EN C. BELLA UNION.
VER MEMO EN FICHA DE BLANCA V. **FACCIO SOTO**
Nro. 17.692

17693

GUTIERREZ MELO HIPOLITO, Domicilio 25 de Agosto y T. Gomensoro
TRABAJA EN FARMACIA EN LA CALLE T. GOMENSORO (PC).

F. 1693
fs 14

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: GUTIERREZ NOMBRES: HIPOLITO

FECHA	FUENTE	EVAL.	
2.9.86	"LA HORA"		El causante es suplente del delegado al Plenario Nacional del F.A. por el Dpto. de Artigas. (Original ficha Carlos Lacuda)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
2/9/86	LA HORA	A-A	De las Elecciones de los Delegados de base al Plenario Nacional del Frente Amplio realizadas entre el 30 y 31/8/986, de los resultados del Interior del país, el causante es electo Suplente al Plenario Nacional en el Departamento de ARTIGAS.- (Ver prensa en ficha de ALBERTO TEJEIRO)
10/11/86	Per. I Nº 204/986 D.G. III	A-1	Se informa que en la C. de Bella Unión existe un kiosko en el barrio "Las Fronteras" donde se reunían en "X". El causante PCU. Integrante del Plenario Deptal. del F.A. Ver Per. en ficha de ARTIGAS [illegible] Nº 136.85

Ficap

E.M.D.E.III.-
D - 2
TACUAREMBO
281115OCT976.-
PW - 46

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.102/D-2/976.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.091/976 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando lo informado en P.E.I.Nro.101/D-2/976 de este Comando,se detectó en la ciudad de Bella Unión un kiosco situado en el Barrio Tres Fronteras,que sería lugar habitual de reuniones de ex-"L.V",entre los que se ubicaron a **Artigas Antolín** REYNA [illegible] (Secretario del P.C. "Secc.B.Unión") e **Hipólito** GUT[illegible] MELO (P.C.Integrante del Plenario Dptal.del F.A - representante de T.Gomensoro).

17693

El kiosco es propiedad de **Dante** GIRIBALDI,ex-funcionario del B.R.O.U. (Suc.B.Unión),que fuera destituído y registra antecedentes de haber integrado Lista 99301 del F.Amplio en las Elecciones.

IV.- ACTITUD TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos [illegible]

CC/amp.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 6658

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUTIERREZ CARBONELL

NOMBRES: DIEGO FRACISCO

C.I. Nro.: 1.212.379 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-AGO-950

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: PALMAR Y CHARRUAS N° 6637

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CASTAÑO CABELLOS: CASTAÑO

PESO: ESTATURA: 1.90 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ESTUDIANTE DE MEDICINA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

F 6658
A2

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1044.
1054 - 6-FEB-74

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA:20.00'

Montevideo, 18 de enero de 1974.-

Se requiere la colaboración de todo el pueblo oriental, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por sabérselas vinculadas a la organización clandestina que atenta contra nuestra Patria.-

DIEGO FRANCISCO GUTIERREZ CARBONELL

Nacido en Montevideo el 15 de agosto de 1950, con C.Identidad Nº 1.212.379, estudiante de la Facultad de Medicina, de estatura de 1 m.90, complexión mediana, color de ojos castaños, de cabellos castaños; con último domicilio conocido: en Palmas y Ombúes Nº5637.

x **NEOLIA CUITIÑO SERVETTI** 6633

Nacida en Montevideo el 28 de abril de 1943, con C.Identidad Nº 941.622, de estatura de 1m. 65, complexión delgada, color de ojos verdosos, cabellos castaños; con último domicilio conocido: Las Heras Nº1056.

x 6638 **HECTOR MIGUEL GOMEZ MEGO**

Nacido en Rocha el 1º de octubre de 1951, con C.Identidad Nº 1.512.288, estudiante de la Facultad de Medicina, estatura 1m 70, complexión delgada, ojos castaños, cabellos castaños; con último domicilio conocido en Las Heras Nº 1058.

+? **LAURA RODRIGUEZ TASTAS** 4833 -

Nacida en Montevideo el 8 de julio de 1950, con C.Identidad Nº1.137.071, y Credencial Cívica Serie A.Z.A., Nº23.089, estudiante de 5to. año de la Facultad de Medicina, estatura 1m.57, complexión delgada, ojos azules claros, cabellos castaños; con último domicilio conocido en Presidente Batlle Nº 2672.

x **DIEGO DELGADO MUÑOZ** 6612

Nacido en Montevideo el 22 de mayo de 1950, con C.Identidad Nº1.183.458, empleado de "Copicentro"; estatura 1m.85, complexión delgada, ojos castaños, cabellos castaños oscuros, rizados; con último domicilio conocido en Juan Benito Blanco Nº 1156.-

:::::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-

T 6658
fs 7

DIEGO FRANCISCO GUTIERREZ CARBONELL 6658 TOM 1168-
16-OCT-79

POR: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS","COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADOS" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO".-

T 6658
K5 5
6658

GUTIERREZ CARBONELL Diego Francisco: 1606. Det. 30-4-74. MLN. Sector: Propaganda. Act. comp: Senseña técnicas de propaganda. La línea política. Realiza tareas varias. Por. K: C: Nor. Nor. Tipif: Asoc: subv, Coautoría y falsificación de documentos, Ingresó EMR. 30-9-74. Soltero. J.M.I. 2do.T. Unid.cap. Art. 1. Estudiante de medicina Alias. Zapa. x________________

NOMBRE: GUTIERREZ CARBONELL, Diego

Fue procesado el día 23/9/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) y 61 y 231 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

6658

F 6658
fs 6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GUTIERREZ CARBONEL ⑥ NOMBRES: DIEGO FRANCISCO ⑧

ALIAS: Zapa. ⑲

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.212.379 ③ DEPTO: MONTEVIDEO ⑦ NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑩

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.C.A. ⑪ N.° 43744 ⑫ SEXO: MASCULINO ⑬

FECHA DE NACIMIENTO: 15/6/1950 ④ DEPTO: Montevideo ⑤ CIUDAD:

DOMICILIO: PALMAS Y OMBUES 5637 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: ESTUDIANTE DE MEDICINA ⑳ ESPECIALIDAD: Practicante ㉓

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero. ㉑

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Enrique ⑭ NOMBRE DE LA MADRE: Josefina ⑮

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: PRESUNCION DE INTEGRAR EL M.L.N.(TUPAMAROS)

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: GRP.A.1 ㉒ FECHA DE DETENCION: 30/4/974 ⑯

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2do.T. ⑰ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ㉖

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23/9/74:Art 60 (V)CPM.61 y 237 CPO.- ⑱

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Grp.A.1 30/4/974 2.- Bn.Inc.1 1/MAYO/974 ①

3.- Reg. C.9 18 JUN.74 ② 4.- Grp.A.1 5 Reg.C.Mec.4)1/X/974

6.- E.M.R.1(1/X.974 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

T. 6658
fs. 1

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Sector Propaganda. Enseña técnica de propaganda. La línea política. Realiza tareas varia. (23)

INGRESO EMR.1. 30-9-74. N°.1006. (24)

(25) Of.610/977.27-5-77.Mat.07629.Carp.43. JMI.2do.T.Com.Elev a Plenario(mc.31-5-77)
(26) Datos de E.M.R.1.parte especial de información [illegible] gd

(1 a 12) Com. Consolidado mes JUN.74.- En.Ing.1
3 Com.RAD.10646.DE.II./974 T.G.
(4)(5) Requisitoria No.4 del 16/1/1974.- (w.e.p.)
(6) a (102) DATOS S.T.M./DIC./975.- (12/2/76,mcu)
(17) (24) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.13-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda q el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

Es. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..9377..
FECHA..24-4-75..

ORGANIZACION..PER..

APELLIDOS:..Guzman Martinez..

NOMBRES:..Jose Milton (a) UNRA..

C.I. Nro.:..1.215 678..C.C.Serie:....Nro....Pspte:....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..24-4-51 MUPEC..

ESTADO CIVIL:..Soltero..DOMICILIO:..Caustatt 3338..

OCUPACION..Metalurgico..LUGAR DE TRABAJO:..Cia. de Buses..

....

CUTIS:....OJOS:....CABELLOS:....

PESO:....ESTATURA:....SEÑAS PARTICULARES:....

....

ACTIVIDADES:....

....

....

....

....

HIJO DE:..Aist. Guzman..Y DE:..Blanca Martinez..

DATOS DE LOS PADRES:....

....

CONYUGUE O SIMILAR:....

C.I.Nro....C.C.Serie:....Nro....

FECHA NACIMIENTO....LUGAR DE NACIMIENTO:....

OCUPACION....L.TRABAJO:....

HIJOS:....

....

....

1 40 21/X/75 OPM
12 ABRIL 75

C. G. E.
E M E

E9377 E52

Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCIÓN) INTEGRANTE DEL PCR
APELLIDOS: GUZMAN MARTINEZ NOMBRES: JOSE MILTON
ALIAS LIRA DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO
ESTATURA: PESO: CABELLOS:
OJOS: CEJAS: NARIZ:
N.° CED. DE IDEN. 1.215.648 DPTO: MVDEO N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: OR
CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO:
FECHA DE NACIMIENTO 24-4-51 DPTO: MVDEO CIUDAD:
DOMICILIO: CASTANTT 3338 DPTO: CIUDAD:
PROFESIÓN: METALURGICO ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO Cía de ENVASES DIRECCIÓN:
EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to SECUNDARIA GRADO: 4to AÑO
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: CIENCIAS ECONOMICAS GRADO: 2do AÑO
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERO
NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL PADRE: AISTO GUZMAN NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA
NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.
NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: AISTO GUZMAN
DOMICILIO/A CASTATTT 3328 TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A FECHA DE DETENCION:
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-2-75 ART. 60(V) DEL CAP. VI BIS DEL C.P.M.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:
EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F. 9377 Fs. 3.

Grado de Adoctrinamiento: ______________________

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ______________________

Grado de Peligrosidad Posterior: "A" MUCHA

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

MATERIAL CAPTURADO

GUZMAN MARTINEZ José Milton. 1749 9377

Det. 14-12-74. PCR. Sector. Obrero. Act. comp: Integró las agrupaciones rojas. En el año 73 comienza a trabajar en adoctrinamiento y propaganda. Integró célula en el sector metalúrgico y luego pasó al comité regional de Maroñas. Per. K: P. Max. Tot. Tipif: Asoc. Subv. Ingresó EMR. 8-4-75. Soltero. J.M.I. 4to. T. Unid.cap: OCOA. Metalúrgico. Alias. UNRA Y MUÑOZ.

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F 93377   fs. 4

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: GUZMAN MARTINEZ (1) Nombres: José Milton (2)

DETENCION-Unidad OCOA (3) Causa: A/S. (4) Fecha: 14.12/74 (5)

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad: ORIENTAL (6) Lugar: MVDEO. (7) Fecha: [redacted]951 (8)

C.I. N.° 1.215.678 (9) Dpto.: Mvdeo. (7) C.C. Serie N.°

Alias: UNRA Y MUÑOZ. (24) Sexo: Masculino Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Canstat 3338 (10) Ciudad: Mvdeo. (11) Dpto.: Mvdeo. (12)

Trabajo: Peón Práctico Met.lúrgico (13) Lugar: AREZZO Eng. Castro (14)

Estudios/Conocimientos: Preparatorios Ciencias Economicas 2do.- (15)

FAMILIA-Estado civil: Soltero (16) Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: XISTO GUZMAN (17) Madre: Blanca MARTINEZ (18)

Notificar a: Xisto GUSMAN (19) Dirección: CANSTTAT 3338 (20)

ACCION JUDICIAL-Juez M (23) de Instrucción de 4to (23) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Proc. Art. 60.(V) del Cap. VI. Bis del C.P.M. (26) Fecha: 28-2-975 (27)

Juez M de 1a. Instancia de 1er. (32) Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° OCOA 14/XII/974 (21) 2.° Reg. C.6 14/XII/974 (22)

3.° Grpo.A.5 (25) 4.° E.M.R.No.18/4/75.N°1749 (30)

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

Fs. 5

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Integró las agrupaciones rojas. En el año 73 comienza a trabajar en adoctrinamiento y propaganda. Integró célula en el sector metalúrgico y luego pasó al comité regional de Maroñas. (31)

REFERENCIAS: (1-31) Ficha remitida por Ocoa.AO

(22) Rad.11112DE.I.16/XII/974 AO

(21) Radio.No.11317 D.I.I- (24/2/975)- ss

(22)/ (24) Of.No.130/975- Mat.3270. (28-2-975)- J.M.I.4to.T ss

(28) D.E.I. Mat.312- (7/4/975)- ss

(27) (31) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.14-9-76)

(32) Datos del J.M.I.4to.T. (23-02-78, tre).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

RAF
F. 9377

Es 6

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]
Alias:
CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]
CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] No. SEXO: [illegible]
FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD:
DOMICILIO: [illegible] Dpto: CIUDAD:
PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD:
Lugar de Trabajo: [illegible]
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: [illegible]
U.T.U. Curso: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: [illegible] GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: [illegible]
Nombre del Esposo/a: EDAD:
Nombre del Concubino/a: EDAD:
Nombre del Padre: Nombre de la Madre:
Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:
2: EDAD: 5: EDAD:
3: EDAD: 6: EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:
DOMICILIADO/A: [illegible] TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR: S.T.M.-
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE: Gpo.A.1.-
EXCARCELACION: 26.3.79 DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

NOMBRE: GUZMAN MARTINEZ, José Milton

Fue procesado el día 28/2/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) Cap. VI Bis del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

9377

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

-Grado de adoctrinamiento: convencimiento.-
-Grado de peligrosidad al ser detenido: media.-
-Grado de peligrosidad posterior: media.-
-Actividades antinacionales y/o subversivas: Integrante del [illegible].C.-tareas de adoctrinamiento-reuniones.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Fs 8.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS:

NOMBRES:

FECHA	FUENTE	EVAL.	
26-8-86			

-Oficio 580 - Penal 6to. Turno de fecha 6/V/986 - AMNISTIA-Ley 15.737 de José Milton GUZMAN MARTINEZ, Prontuario I. C. 259.497 por los delitos: Artículo 60, V, I. inciso 6to. y XII del Código Penal Militar.-

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 58534

FECHA 15-3-983

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: GUTIERREZ

NOMBRES: WILSON

C.I. Nro.: 1008.148-2 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 38 años - 983.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CNO. EDISON 5796 (MONTEVIDEO) 1983

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: FECHA DETEN. - 21-2-983
FECHA LIBER. - 18-6-983

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 58534.
f52

SECRETO

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] /983.-

[illegible]
[illegible]

Montevideo, 7 de Marzo de 1983.-

I)- [illegible]

27/1/983.- WILSON GUTIERREZ, VALTER DANTE Y VIOLETA RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de [illegible] Turno.-.-.-.-.-

ooooOOOOoooo

10/1/983.- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de [illegible] Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- [illegible]

[illegible]

//

III)- [illegible]

1)- [illegible]

En el día de ayer fueron conducidos al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, [illegible] en [illegible], disponiendo posteriormente el [illegible] Alejandro [illegible] y Alfredo Daniel [illegible], [illegible] y sean conducidos nuevamente en el día de hoy; [illegible] y María Gloria [illegible], fueron puestas en libertad y [illegible] por los [illegible] Sección I de la lucha contra las Toxicomanías; en tanto que Julio [illegible] y [illegible], fueron puestos en libertad. [illegible].-

2)- [illegible]

Hora 07.35 salida vuelo 900 de Cía Avianca destino Bogotá.-
LUIS Héctor, uruguayo, nacido el 1/5/919. [illegible] 2903.-
[illegible] Blanca, uruguaya, nacida el 27/3/919. [illegible].-

Hora 09.50 salida vuelo 301 de Pluna destino S. Pablo.-
[illegible] Lidia, uruguaya, nacida el [illegible] .-
[illegible], uruguayo, nacido el 12/2/945. [illegible].-

Hora 10.40 entrada vuelo 792 de [illegible] procedente de Santiago.-
[illegible] llano, chileno, nacido el 5/7/929. [illegible] 5080.-
[illegible] Oclavier, chileno, nacido el [illegible].-

Hora 13.15 entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.-
[illegible] Rita, paraguaya, nacida el 22/5/[illegible]. [illegible] 2072.-

Hora 13.45 salida vuelo 903 de LAP destino Asunción.-
[illegible] José, paraguayo, nacido el 20/3/922. [illegible] 168.-
[illegible] Sabino, paraguayo, nacido el 1/5/929. [illegible] 1223.-
[illegible] Galmier, chileno, nacido el 2/4/926. [illegible].-
[illegible] llano, chileno, nacido el 5/7/929. [illegible].-

Hora 15.40 entrada vuelo 156 de Pluna procedente de [illegible].-
[illegible] Jury, chino, nacido el 5/6/926. [illegible] 14192.-

E. [illegible] (Div. Int.)
[illegible] 9-III-983
[illegible] 2/DIV. INT.
[illegible] Hora

SECRETO ... ///

F. 58534
Fs 3

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

PARTE Nº 064/983.lag.-

[illegible] 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 [illegible] DIA DE LA FECHA.-

Montevideo, 5 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson [illegible], Walter [illegible], y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 8to Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista. (Ver Secc. II de [illegible] Parte).-

oooooOOOOOooooo

10/1/983.- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno. Cabe destacar que el mismo fue conducido en el día de ayer ante el Magistrado actuante, disponiendo posteriormente que el detenido permaneciera en calidad de tal, a su disposición, debiéndosele levantar la incomunicación que recaía sobre él.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/1/983.- De acuerdo a lo dispuesto por el Sr Juez Militar de Instrucción de 4to Turno, en el día de ayer fue conducido a su despacho el detenido Carlos Ariel [illegible], disponiendo posteriormente dicho Magistrado que el mismo recuperara su libertad, a lo que se dió cumplimiento.-

//

III)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.- y [illegible].-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, dispuso; libertad bajo emplazamiento para que se presenten ante los Médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías: José [illegible], Walter César [illegible], José Luis [illegible], Luis Andrés [illegible], y Daniel [illegible]. [illegible] se dió cumplimiento.-

2)- DEPORTADO.- (Su Interrogatorio, se informa).-

En el día de ayer en el vuelo 910 de la Cía Varig, arribó procedente de la República Federativa del Brasil, en calidad de "deportado" la persona: Luis [illegible], o. s., de 23 años de edad, C.I. 1.376.5[illegible].-

En razón de poseer antecedentes en ficheros de la Brigada de Narcóticos fue interrogado, manifestando que en nuestro país tiene antecedentes por "Hurto" y "Rapiña", que el día 19/9/982 viajó a Brasil con intenciones de trabajar, donde lo hizo en la boîte "El Vagón" de la Ciudad de Porto Alegre. Agregó que en el país norteño ha consumido marihuana en forma asidua.

La causa por la cual fue deportado, fue por carecer de Visa. Al comprobarse su desvinculación con el tráfico de drogas el mismo fue puesto en libertad.-

3)- [illegible].- (Incautación de Marihuana).-

En base a una información confidencial de que la persona Rodolfo [illegible], se encontraría vinculado al consumo y suministro de marihuana

SECRETO

... ///

[illegible] 7-44 483.
MATERIA: Secc 3.
Fecha 8/3 Hora 82/32

Uno pertenecía al "Aparato Armado"

Procesaron a integrantes del proscripto Partido Comunista

Cuatro sujetos que pertenecían al "Aparato Armado" del proscripto Partido Comunista, fueron procesados. Al respecto se emitió el siguiente comunicado.

"La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, por intermedio del Departamento N° 4 y con fecha 20 de enero del corriente año, en un procedimiento detuvo a la persona **Rodolfo Artigas Manuel Anselmi Delprato**, oriental, soltero de 33 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.173.680, empleado, sin domicilio fijo, quien se encontraba requerido por haber pertenecido al **"Aparato Armado"** del proscripto Partido Comunista.

Dicho faccioso comenzó sus actividades ilegales en el año 1970 conjuntamente con otros integrantes del mismo, actualmente procesados o fuera del país, habiendo participado con ellos en charlas políticas y de orientación, prácticas de tiro, caminatas y entrenamientos acorde a la misión que se les había encomendado.

El grupo contaba con un revólver calibre 38, otro calibre 22, un rifle calibre 22 y una escopeta calibre 16, armas éstas que habían sido adquiridas entre sus componentes.

Como consecuencia de la detención del anterior, fueron aprehendidos las personas.

Wilson Gutiérrez, oriental, casado de 38 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.008.148-2, empleado, domiciliado en la calle Edison N° 5796.

Violeta Blanca Ramos Marini, oriental, casada, de 47 años, titular de la Cédula de Identidad N° 738.530, industrial, con domicilio en Evaristo Ciganda N° 1057 y

Walter Vicente Dante Iglesias, oriental, casado, de 38 años de edad, Cédula de Identidad N° 1.054.731, empleado, domiciliado en Sergipe N° 643.

Los tres mencionados, en distinto grado, prestaron "cobertura" a **Anselmi Delprato**, sabiendo que se encontraba "requerido" lo que le permitió permanecer en la clandestinidad.

Puestos a disposición de la Justicia Militar, la misma decretó el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación de:

Rodolfo Artigas Manuel Anselmi Delprato, por hallarse incurso "prima facie" en los delitos previstos en los Artículos 60 (V) del Código Penal Militar ("**Asociaciones Subversivas**"); 60 (I) Numeral 6° y 60 (XII) del mismo Cuerpo de Leyes ("**Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios**") y de

Wilson Gutiérrez, Violeta Blanca Ramos Marini y Walter Vicente Dante Iglesias, por hallarse incursos 'prima facie' en el delito previsto en el Artículo 60 (X) del Código Penal Militar ('**Asistencia al asociado**')".

Wilson Gutiérrez

Violeta Ramos Marini

Walter Dante Iglesias

Rodolfo Artigas Anselmi

SECRETO

58534

[illegible]ICIA DE MONTEVIDEO
[illegible]
[illegible]

PARTE Nro.028/983.jvp.

Montevideo, enero 28 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983. Rodolfo Artigas Manuel [illegible], Wilson [illegible], Wal Vicente [illegible], Carlos Ariel [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de [illegible] (un Serial), todos por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.-

III)- ASUNTOS VARIOS.-

Fecha [illegible] Hora [illegible]

1.- **CONSTANCIA.-**
En la víspera, y ante un Sr. Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, un Sr. Despachante de Aduanas y un Sr. Oficial de ésta, en representación del Ministerio del Interior, se procedió a verificar la entrega de un automóvil marca Mercedes Benz, Mod.83, al representante de la Embajada de la Unión Soviética Sr. Victor [illegible], Permiso Nro.1552/83, Franquicia Diplomática Nro.420428.-

2.- **[illegible].-**
Personal de ésta efectuó recorridas por las zonas de "La Teja" y "Bo.-Victoria", habiendo hallado volantes en las siguientes intersecciones: [illegible] Risquet y Conciliación; Gobernador Del Pino y Benito Riquet; Luis Batlle Berres y Ruperto Pérez Martínez; Baltasar Montero Vidaurreta y Conciliación y frente a las entradas de la Planta ANCAP.-
Los volantes hallados, a parte de los ya conocidos, decían uno de ellos "LA JORNADA DE PROTESTA ES APOYADA POR EL P.V.P., POR UNA NUEVA VICTORIA [illegible] PUEBLO"; el otro: "27 de enero, no compre en su comercio-contra la carestía "y desocupación- por libertades- Nos solidarizamos plenamente con esta jor"nada de protesta. Convocada por los vecinos de La Teja y P.Victoria. Esta "iniciativa que expresa el repudio de la población a la política económica "hambreadora y antiobrera de la dictadura, debe ser el primer paso hacia "JORNADA UNICA DE PROTESTA DE TODOS LOS BARRIOS OBREROS DE MONTEVIDEO- QUE "incluya además un petitorio firmado masivamente, reclamando el congelamien"to inmediato de la canasta familiar; aumento de salarios y cese de todos "los despidos. Por aumento salarial inmediato del 100% y salario mínimo [illegible] "N$6.000.oo. Por el congelamiento de la canasta familiar- por la organiza"ción de los desocupados en torno a ollas populares y cooperativas solid[illegible] "TOTAL LIBERTAD DE [illegible] Y [illegible] "PRESOS POLITICOS Y GREMIALES. APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS. "[illegible] LA DICTADURA Y SU CRONOGRAMA CONTINUISTA. [illegible] "TE DEMOCRATICA Y SOBERANA. SOCIALISMO REVOLUCIONARIO.".-
Según se pudo apreciar, la situación en la zona era totalmente normal, concurriendo el vecindario a efectuar normalmente sus compras cotidianas. De una recorrida y consulta efectuada entre los comerciantes, se desprende [illegible] las ventas no mermaron, habiéndose enterado la mayoría de ellos de la [illegible] de propaganda por los volantes aparecidos en la zona y que les fueron [illegible]ñados por clientes y abastecedores. Una recorrida efectuada también a la [illegible]ria Vecinal de la calle Pilar Costa entre India Muerta a Manuel Herrera y Obes, resultó sin novedad.-
Por último, se detecta, en un muro existente en la intersección de las calles Concordia y Martín Berindague, una inscripción con tinta o pintura roja, al parecer reciente, con el siguiente texto: "VIVA EL P.C.". Se dio intervención a la Dirección Nacional de Bomberos como está dispuesto.-

3.- **CONVENCION DE LA UNION CIVICA.-**
A la hora 11:00' de la víspera, en el local de la Corte Electoral, 25 de Mayo 267, dió comienzo la ceremonia de toma de posesión de cargos de [illegible] convencionales electos de la Unión Cívica, con una asistencia de 223 sobr

SECRETO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
[illegible]
[illegible]

PARTE Nro.029/983.lvo.

Montevideo, enero 29 de 1983.-

Conf[illegible]

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 08:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Rodolfo Artigas Manuel [illegible], Wilson GUTIERREZ, Walter Vicente [illegible], Carlos [illegible] y Violeta S. [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to.Turno (en Feria), por actividades en el proscripto Partido Comunista. A los mismos, en la víspera, se les levantó la incomunicación por orden judicial.-

---

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

Fecha [illegible]

1.- DETENIDO-LIBERTADO.-

Personal de ésta, ante informaciones de que no sería ajeno a volanteadas efectuadas en la zona de La Teja, procedió, en la Planta Frigorífica de "Castelli Hnos." en Cno.La Tablada, a la detención del empleado de la administración Enrique Alberto [illegible] COLOMBO, oriental, soltero, de 31 años de edad, Ced.Id.1.989.890, domiciliado en José Mármol 187, propietario de la moto marca Suzuki Mod.425, que podría haber sido causante de un accidente protagonizado por un equipo de una Un.policial en circunstancias de una persecución haciendo caso omiso a la orden de detención.-

En una inspeccion realizada en su domicilio, se incautan 2 ejemplares de "Cuadernos de Marcha." y 31 revistas "Transformaciones", ambas publicaciones de carácter marxista, editadas a fines de la década del 60 y principios de la del 70, expresando al respecto, poseerlas desde aquel momento. En virtud de que según R.O.P. 25.630 de 19/1/79 existe una averiguacion de paradero sobre el causante, Expte.52.174/78 del Consejo Nal.de Subsistencias, manifiesta que en 1978 estuvo procesado en el Depto.de Treinta y Tres por libramiento de cheques sin fondo, y que de un comercio que poseía en aquella ciudad, no había hecho efectiva una multa del ente testigo, lo que regularizó recién en el año 1979.-

Habiéndose comprobado sus declaraciones sobre su permanencia en la zona de La Teja, y siendo su moto de color negro y 400 de cilindrada, mientras que la buscada es roja y de 500 cc., no fué privado de su libertad.-

2.- SITUACION LABORAL (F.N.C.).-

Ampliando lo informado oportunamente sobre los hechos sucedidos en las Fábricas Nacionales de Cerveza y a los diversos petitorios realizados por la Comisión Provisoria de la Asociación Profesional de 1er.Grado que nuclea a los obreros de la misma, se consultó sobre la situación actual, informándose que en el día de ayer, por decisión del Directorio, se abonaría al personal una "gratificación especial" de un 60% de los sueldos. Teniendo en cuenta que los obreros habían reclamado el pago del aguinaldo de fin de año íntegro, lo que no habían logrado, ésta resolución se aprecia como más beneficiosa, ya que es un mayor porcentaje tomando como base el sueldo actual. La situación es completamente normal.-

3.- MOVIMIENTO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora [illegible]:30' en vuelo 274 de AEROLINEAS procedentes de Polonia, ingresaron al país 33 ciudadanos polacos, marinos de relevo de las tripulaciones de los buques pesqueros SAGITTA y [illegible]. Por otra parte, a la hora 21:10', en vuelo charter 1051 de VARIG, se registra la partida con destino a Polonia, de 166 ciudadanos de esa nacionalidad, relevados de sus respectivos buques.-

4.- DETENCION DE REQUERIDA.-

A la hora 21:15' de la víspera, en circunstancias en que pretendía embarcarse con destino a Buenos Aires en el vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná", fué detenida Ana Patricia [illegible], oriental, casada, de 28 años de edad, Ced.Id.1.301.000, [illegible].751, domiciliada en La Campani-

SECRETO

[illegible]

191545	R.[illegible]	S.M.A.	R.S.R. 1988 se dió cumplimiento. (S.D.recepción servo [illegible] ficadores en Aeropuerto Carrasco).
191752	R.837	D.E.II	Ampliando M.R.836 informo: máquina A.F.E. traccionaba 30 vagones cisternas y 15 vagones de carga. Descarrilamiento del quinto vagón cisterna que produjo siniestro en 6 de ellos y en 6 vagones de carga. Se logró recuperar 4 vagones cistern
191954	R.839	D.E.II	A.M.R.836 y 837 accidente se produjo en vía férrea altura k 133 de R.7, resultando con desperfectos 400 mts. de vía. Tránsito interrumpido hasta día lunes.-
192015	COM.	PTE.AFE CNEL.MILA	Ampliando comunicado de hoy de mañana causa accidente, se está investigando, habiendo tomado fuego 6 vagones cisternas con gas-oil y nafta, se mantiene servicio pasajeros a Melo y Río Branco con trasbordo en Cerro Colorado y Reboledo, posiblemente quede vía libre día lunes.-
191954	R.501	D.E.III	Acorde OCGE.7949 D.F. salió destino C.Mdeo. H.Clínicas amb. E.2777 de Bn.I.9.-
192238	R.840	D.E.II	R.M.R.839 D.F.salió destino C.Mdeo. camión pantanero E-2358 efectos trasladar bomba para desagotar vagones cisternas siniestrados.-

O.P.M. **EXPEDIDOS***

191515	R.2001	S.D.vehículo y custodia para trasladar reclusa 220 a E.M.R.2 y reclusos 2668 y 1464 a E.M.R.1 los cuales fueron alta D.F. de SS.FF.AA..-	B.I.5
191635	R.2002	R.M.R. 2001 deje sin efecto traslado reclusa 220.	B.I.5
191645	R.2003	S.D. vehículo y custodia para trasladar reclusa 220 a E.M.R.2 la cual fue alta SS.FF.AA.	D.E.I

RECIBIDOS

191105	R.410	B.COM.1	R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
191115	R.4/0214	S.M.A.	R.S.R.1989 día 220700 Mar.83 (Sol.orden mantenimiento)
191210	R.246	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
191220	R.834	D.E.II	R.S.R.120/R/820 informo: II y III sin novedad. I) Altas en E.M.R.1 procedentes de J.P.M. reclusos: 2850 Walter Vicente Dante Iglesias, 2851 Hildo Marcelino Caballero, 2852 Wilson Gutierrez y 2853 Rodolfo Artigas Anselmi Delprado.-
191230	R.2-453	D.E.I	R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
191313	R.835	D.E.II	D.F.es trasladado al H.C.FF.AA. recluso 2802 Roberto Urruty para intervención (crisis de disnea parixística).
191320	R.0282	D.E.IV	R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
191444	R.5818	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
191517	R.181	D.E.III	R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
191648	R.5823	B.I.5	Efectos dar cumplimiento S.R.2001 se dispuso apoyo a Bn. I.Bldo.13 con F.S.F. E-912 y Ctas.E.6305 y 6313 de Bn.I.15.
191843	R.838	D.E.II	D.F.alta H.C.FF.AA. reclusos 1464, Julio Sanchez (ergometría) 2392 José Marquez (arritmia cardíaca) y 2668 César Gómez (ergometría).
191950	R.5827	B.I.5	R.M.R.5826 pte. en Bn.I.Bldo.13. No se efectuó trasbordo de reclusos. Los mismos fueron evacuados por E.M.R.1.

INGENIEROS ***RECIBIDOS***

191105	R.717	BN.ING.1	R.S.R.1984, se dispuso apoyo con Cavol a L.M."GA" por Bn.Ing.C.V. No. 5.(S.D.A.a LM."GA" efectos acarreo de arena y pedregullo).
191201	R.668	BN.ING.1	D.F. salió GH-20 E-2531 a efectuar trabajos en C.La Paz con cargo Empresa Inart S.A..-
191202	R.670	BN.ING.1	R.M.R.650 D.F.pte. en esta finalizó trabajos.(D.F.salió Cavol en apoyo Cdo. R.C.3).
191849	R.672	BN.ING.1	R.M.R.668 pte. en esta finalizó trabajos.-

F 58534
[illegible]

SUMI 3/83

DENUNCIAN DETENCIONES
Y REPRESALIAS

[illegible] FUE DENUNCIADO ANTE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN ESTA CIUDAD, EL PROCESAMIENTO DE CUATRO CIUDADANOS URUGUAYOS POR LA JUSTICIA MILITAR, Y NUEVAS REPRESALIAS CONTRA RAUL SENDIC.-

34239

37542

LOS CUATRO NUEVOS PRISIONEROS POLITICOS SON: WILSON [illegible] GUTIERREZ, [illegible] ANOS, PERIODISTA; [illegible] PROCESADOS TODOS POR ''ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA'' QUE PREVEE UNA PENA DE 18 MESES A 6 ANOS, Y [illegible] ANSELMI, 33 ANOS, PROCESADO POR ''ASOCIACION SUBVERSIVA Y ATENTADO A LA CONSTITUCION'', CON UNA PENA PREVISTA ENTRE 6 Y 18 ANOS.-

FICHAS

5106

58534

SEGUN LA DENUNCIA, LOS CUATRO FUERON DETENIDOS EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO, Y RECIEN ESTA SEMANA TRASLADADOS A LOS PENALES DE ''LIBERTAD'' Y ''PUNTA DE RIELES''.-

DURANTE LA DURACION DE TODO EL PROCESO JUDICIAL CULMINADO CON SU PROCESAMIENTO, NINGUNO DE LOS CUATRO DETENIDOS PUDO HACER NINGUNA DEFENSA LEGAL, SE AFIRMA EN EL DOCUMENTO.-

3)

RAUL SENDIC, PROSIGUE LA DENUNCIA, FUE TRASLADADO AL CUARTEL DE LA CIUDAD DE [illegible], A 200 KILOMETROS DE MONTEVIDEO, DONDE HAN EMPEORADO SUS CONDICIONES DE DETENCION, QUE FUERON DESCRIPTAS COMO ''INHUMANAS Y DESPIADADAS''.-

SENDIC, PRINCIPAL DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN), FUE DETENIDO EN SETIEMBRE DE 1972. EN ESA OCASION FUE HERIDO GRAVEMENTE EN LA BOCA. DESDE 1973, DESPUES DE UN PASAJE POR EL PENAL DE ''LIBERTAD'', HA PERMANECIDO AISLADO E INCOMUNICADO EN DISTINTOS CUARTELES Y EN CONDICIONES DE RECLUSION DURISIMAS.-

ABOGADOS Y FAMILIARES HAN DENUNCIADO QUE ''LOS MILITARES LO MANTIENEN EN CALIDAD DE REHEN, Y QUE SU VIDA CORRE PERMANENTE PELIGRO''.- (FIN).-

DE PRENSA [redacted] Nº 006 74.

FICHAS

F. 58534
Fs 9

DESDE URUGUAY Nº 1   1º QUINCENA DE ABRIL 1983

58534
~~44637~~
34239
57372
5107

PROCESAN Y ENCARCELAN A CUATRO PERSONAS, ACUSADAS DE PERTENECER AL PARTIDO COMUNISTA

MONTEVIDEO, 11 de marzo (DPA).— La policía uruguaya anunció hoy haber desbaratado una célula del proscripto Partido Comunista y cuatro de sus integrantes fueron procesados por la justicia militar.

Se trata de Wilson Gutiérrez, Violeta Blanca Ramos, Walter Vicente Iglesias y Rodolfo Manuel Anselmi del Prato. Este último estaba requerido por la policía uruguaya sindicado por haber pertenecido al "aparato armado" del Partido Comunista.

Anselmi del Prato fue hallado incurso "prima facie" en los delitos previstos en artículos del código penal militar de Uruguay, "asociaciones subversivas" y "atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de acto preparatorio". Los otros detenidos fueron procesados por "asistencia al asociado".

16- Jun.o 983 F 58534
F. 10

- III -

161217	R.7065	B.I. 5	D.F. quedó F/S CJ-7 E-3202 por pérdida de nafta Tanque de combustible perteneciente este Cdo.B.-
161218	R.1908	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mec.E-053 de B.I.2.-
161659	R.1044	E.A.S.	D.F. se recibió del S.M.A. pronto para el servicio Ford Falcon E-008.-
161820	R.7071	B.I. 5	R.M R. 7053 D.F. quedó pronto para todo servicio.(Comunica evacuación al S.M A. TP 4 ton.E.2013 efectos reparación de embrague.).-
161900	R.1912	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mec. TP E-2006 del Bn.I.6.-
161815	T.83/461	ANDIGATELL	De acuerdo a lo prometido en nuestro T. 83/453 del 13-06-83 estamos informando como sigue: 1)Habiendo llegado a un acuerdo con CACEX para la exportación de vuestro material sin cobertura cambial necesitaríamos de vuestra una carta donde nos comunique la falta del material, detallando el mismo.2) El Capitán Font tiene dicha lista de materiales, la cual coincide con las facturas comerciales y guías de exportación. 3) Enviar dicha carta por intermedio de la transportadora Sena, si es posible.(Dado que estamos queriendo mandarles los materiales sin costo a Ustedes la Guía de Exportación, están siendo tramitados en CACEX.).-
P. M. E.			*E X P E D I D O S*
161000	R.4704 F I		R.SS.AA. 7066, 7068, 7069, sírvase liberar Araújo Callero Adelo (U.P. D.I.I.); Gutierrez Wilson (U.P. D.I.I.) y Accinelli Gamba Elbio. (U.P. D.I.I.).- D.E.II
161000	R.4705 H		E.M.R. 1 liberará Araújo Callero (U.P. D.I.I.); Gutierrez Wilson (U.P. D.I.I.); y Accinelli Gamba Elbio (U.P. D.I.I.).- D.I.I.
161615	R.4720 A		S.D. evacuación H.C.FF.AA. Garrido Parodi Alba, Nuñez Aguiar Lilia.- D.E.I
			R E C I B I D O S
161208	R.7061	B.I. 5	R.S.R. 4682 U.P. Bn.I.14.(Comunica que E.M.R. 1 liberará a 2 Reclusos. Sírvase informar U.P.).-
161216	R.2-845	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161220	R.1907	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161221	R.1025	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161222	R.606	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161219	R.7064	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161354	R.354	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161827	R.2180	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
CTEL.GRAL.			*R E C I B I D O S*
161215	R.4/0463	S.M.A.	R.S.R. 4683 día 230800 Jun.83.(Solicita fecha efectos reparación de una camioneta.).-
161403	R.4/0465	S.M.A.	Pronta para ser retirada en éste E-0339.-
DPTO.ING.			*R E C I B I D O S*
161201	R.1713	B.ING. 1	R.S.R. 4119 día 15 Jun.83 se apoyó a L.M.G.A. con Cavol efectos acarreo pedregullo.(Dispone apoyo a L.M.G.A. con Cavol.).-
161202	R.1712	B.ING. 1	R.S.R. 4217 día 15 Jun.83 se apoyó a A.D. 1 con Cavol efectos acarreo arena y pedregullo.(Dispone apoyo a A.D. 1 con un Cavol.).-
161203	R.1711	B.ING. 1	R.S.R. 4447 día 15 Jun.83 se apoyó a P.T.E. con Cavol efectos acarrreo arena y pedregullo.(Dispone apoyo a P.T.E. con un Cavol.).-
161400	R.1719	B.ING. 1	R.S.R. 4520 D.F. se apoyó a Reg.C. 4 con 3 Cavoles efectos acarreo arena.(Dispone apoyo a Reg.C. 4 con 3 Cavoles.).-
FINANZAS			*E X P E D I D O S*
161847	R.4727	Por T/F 38328	fue acreditado día 16 a Suc. BROU esa N$ 1:927.268,30.E.M.E.
			R E C I B I D O S
161500	R.20313	S.I.E.	Día 15 Jun.83 efectuóse cobro T.G.N. órden de pago parcial 101379 N$ 1.046.590,oo para pago Impuestos Alpa S.A.-
161830	R.20301	S.I.E.	Día 13 Jun.83 cobróse T.G.N. O/E 101380 N$ 69.086,90 órden de pago parcial para pago Impuestos Eifes cedida a Severo Sena.-

F 58534
fs 11

P.N. Diarias de la J.P.M. del 21/2/83.

NOV.UU. TEXTO hoja-1-

.-2-. .-6-.
.-SEDICION-.

DS

0024 D.I.I.-REMISION-.

Día 20 de enero ppdo.registró entrada procedente de Secc.10a. Rodolfo Artigas Manuel ANSELMI DELPRATO,o/a/33,dom.Patagonia 4281,activo militante del proscripto Partido Comunista,quien se encontraba requerido desde 1974,por el Jdo.Mtr.de 4to.Turno,tambien se procede a la detención de Violeta Blanca RAMOS MARINI de MARTINEZ,o/c/47,dom.Millán 2371,Wilson GUTIERREZ,/ o/c/38,dom.Edinson 5796,Carlos Ariel CURBELO VARELA,o/c/4[illegible],/ dom.Pedernal 1895,ap.6,y Walter Vicente DANTE IGLESIA,o/c/38, dom.Sergipé 643,todos implicados en tareas clandestinas para el Partido Comunista,puestos a disposición del magistrado actuante,dispuso el procesamiento y prisión preventiva de Ro-/ dolfo ANSELMI DELPTRATTO,por hallarse incurso"prima faccie", en los delitos de "asociación Subversiva y Atentado contra / la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios",en cuanto a los restantes detenidos,continúan a disposición del mismo Juzgado,se ampliará.-

.-INFRACCION-.
.-ADUANERA-.

FICHA. WILSON GUTIERREZ

1

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..26967..

FECHA..20-II-978

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......GUZMAN MARTINEZ..

NOMBRES:......MIGUEL ANGEL..

C.I. Nro.:.1.143.310 (Mdeo).C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:........16-I-949 - MONTEVIDEO..........

ESTADO CIVIL:.CASADO.....DOMICILIO:...SENEN RODRIGUEZ 4724 (Mdeo)

OCUPACION..OFICIAL ALBAÑIL..LUGAR DE TRABAJO:...COTES..........................

....

CUTIS:..............OJOS:...................CABELLOS:.........CASTAÑOS..............

PESO:.....65 Kg......ESTATURA:..1.74....SEÑAS PARTICULARES:..........................

....

ACTIVIDADES:..FUNCIONABA EN EL APARATO CLANDESTINO DEL
...GAU (GRUPO DE ACCION UNIFICADORA)...........................

....

....

....

HIJO DE:..SIXTO GUZMAN.........Y DE:.....BLANCA MARTINEZ..............

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:....MARIA BASTOS..

C.I.Nro.........................C.C.Serie:................Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

NOTAS: Y Miguel Angel GUZMAN GARAY Pric. 263.087, registra 30-3-76; Hurto, Secc.7a. Jgdo.Inst. 4to. turno.-

Dilig. 4449/78
D.N.P.T.

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el registro respectivo de este Departamento.-

26967

SECRETO

F26907
Fs 2

Miguel Angel, Guzman Martinez

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
160900 - FEB - 1978
K 0 - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 106/EE/978.-

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E. procedente del Cuerpo de Fusileros Navales.

III.- TEXTO:

Se adjunta al presente copia del texto de un Informe producido por el mencionado Cuerpo, conteniendo un estudio realizado sobre el funcionamiento clandestino del "Grupo de Acción Unificadora" (G.A.U.); las actividades desarrolladas y sus integrantes, así como sus vinculaciones con otras organizaciones sediciosas.-

IV.- DISTRIBUCION :

D-2 de las DD.EE. I, II , III y IV
Institutos, UU y Reparticiones dependientes del C.G.E.

V.- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II del E.M.E.
CORONEL
CALIXTO C. de ARMAS.

A.T.

SECRETO

F 26967
Fs 3

SECRETO

ESTUDIO REALIZADO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO CLANDESTINO DEL "GRUPO DE ACCION UNIFICADORA" (G. A. U.)

A raíz de investigaciones conducentes al esclarecimiento de la vinculación que pudiera tener una ciudadana uruguaya con el Partido Montoneros, de la cual fue encontrada la Cédula de Identidad en poder de un integrante de dicha Organización subversiva detenido en el momento de ingresar a nuestro país y al realizarse un allanamiento en el domicilio de la ciudadana antes mencionada, fue encontrada profusa documentación y propaganda subversiva perteneciente al G.A.U. (Grupo de Acción Unificadora). Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en esta oportunidad, se pudo determinar que uno de ellos era integrante del ilegalizado G.A.U.

A partir de estas declaraciones, de una serie de operativos y detenciones se logró establecer que los G.A.U. tenían montada en la actualidad una organización clandestina que venía operando dentro de nuestro país desde que dicha organización fue puesta fuera de la Ley (Decreto No. 1026/973).-

Continuando los operativos y las detenciones se logró desarticular totalmente el funcionamiento de esta organización subversiva, procediéndose a la detención de 25 integrantes de la misma y a la incautación de 2 mimeógrafos, 3 armas cortas, 2 vehículos y una mimeográfica particular, además de numerosa documentación y propaganda subversiva. Con el fin de establecer la responsabilidad de cada una de las personas detenidas, se continuó con los interrogatorios, saliendo a la luz de los mismos de que 7 de las personas detenidas habían pertenecido al Aparato Militar del G.A.U. y que las mismas habían participado en numerosos asaltos y atentados terroristas entre los años 1970 y 1973. De estas declaraciones, se pudieron comprobar 8 asaltos y 4 atentados teroristas, teniéndose además conocimiento de que parte de los anteriores intentaron realizar 3 asaltos que fracasaron y de que la bomba que explotó en la Facultad de Ingeniería en el año 1973, obligando a la clausura e intervención de la Universidad, estaba siendo puesta a punto por integrantes del G.A.U. con el fin de colocarla en el domicilio de LLAMBIAS. También se pudo establecer que los G.A.U. utilizaban como base de operaciones para sus atracos los distintos locales de la Universidad de la República.

Los integrantes del Aparato Militar del G.A.U. eran preparados y entrenados para sus acciones en los locales universitarios y dos de las personas detenidas realizaron cursos de armamento e inteligencia en la ciudad de La Habana, Cuba.

La Organización del G.A.U. en la actualidad era la siguiente,

COMITE EJECUTIVO
- Responsable de Análisis Teóricos: Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a) "El Gallego" (detenido)
- Responsable Político, Leonardo PESSINA (a) "El Calzeta" (Prófugo en Brasil)
- Responsable de Organización. Gustavo VILARO NIETO(Detenido)

COMANDO REGIONAL OESTE
- Responsable político, Eleodoro Oscar CHIMINELLI PEREZ (Detenido)
- Responsable de Organización , Miguel Angel GUZMAN MARTINEZ (Detenido)

SECRETO

F 26967
Fs 4

SECRETO

///...

-3er. Responsable, Walter Alcides CHAPE PAIS(Detenido)
-Responsable de Formación, Oscar Mario BOIANI COSTAS (Detenido).

LOS SIGUIENTES NUCLEOS DEPENDEN DEL REGIONAL OESTE, NUCLEO DEL CUERO.

-Responsable: Jorge Florentino SECO HERNANDEZ (Detenido)
-2do.Responsable: Eduardo Alfonso BRENTA RADANO(Detenido).

NUCLEO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:

-Responsable: Jorge Fernando SOLARI MARCONI(Detenido)
-2do.Responsable: Miguel KAPLAN M[illegible]ZON(Detenido)

NUCLEO DE LA CONSTRUCCION:
-Responsable Político; Walter Alcides CHAPE PAIS(Detenido
(Cumplía esta responsabilidad aparte de la del Regional).
-Responsable de Organización. Pablo LOPEZ(Prófugo).
-Responsable Sindical, Juan Manuel FRIEGUE (Prófugo).
-Sin cargo, Alberto Bernardino MACHIN MORALES(Detenido);

NUCLEO TEXTIL: Integrantes, Carlos Alberto DOSIL DECARO (Detenido).-
-Mauricio Roque MENDEZ (Detenido).
NUCLEO DEL PRADO,
-Responsable; Ruben Vicente MARTINEZ ADDIEGO(Detenido)
NUCLEO DEL CERRO,
-Responsable, Julio Carlos DURANTE GOMEZ(Detenido)

COMANDO REGIONAL ESTE,

-Responsable Político, Jorge Adrían ROSSELLA PRADO (Detenido)
-Responsable de Organización, Ana María MACHADO FERRER (Requerida).-
-3er.Responsable; Marta Griselda STURINI IRIGARAY (Detenida).-

LOS SIGUIENTES NUCLEOS DEPENDEN DEL REGIONAL ESTE:

NUCLEO VIVIENDAS PEÑAROL;
-Responsable; Graciela Beatriz MARIEYHARA LANDECHEA-- (Detenida).
NUCLEOS ASISTENTES SOCIALES
-Responsables. Rosa María BARREIX SCHNEIDER (Detenida).
LOCAL CENTRAL DE IMPRESIÓN DE PROPAGANDA.
Mimeográfica (legal) de propiedad de Julio Carlos DURANTE GOMEZ (Detenido).-También integrante del Núcleo del Cerro), cita en Ituzaingó No.1482 2do.Piso en Mdeo.

Esta organización el G.A.U.la mantenía con el fin de promover la formación de un FLD(Frente de Lucha contra la Dictadura),desde el cual promover desordenes y paros contra el gobierno.En la actualidad los G.A.U. coordinaban con el Partido Comunista a nivel del --- S.U.N.C.A.(Sindicato Unico Nacional de la Constrcción y Afines),.haciéndose el P.C.responsable de los regionales "CARRASCO"y"PASO" de dicho Sindicato ilegal,-- mientras que el G.A.U.se hacía cargo del regional -- "CENTRO", también se coordinaba a nivel del gremio del Cuero con la Juventud Comunista.A nivel de Dirección se habían empezado a llevar adelante contactos con el Partido Socialista Revolucionario(P.S.R.)con el cual se pensaba desarrollar una coordinación lo más profunda posible.-

También se pudo establecer que los G.A.U.mantenían en la actualidad un regional ARGENTINA,que tenía una dirección que se contactaba regularmente con la de Montevideo. Este Regional estaba dividido en dos zonales, y estaba vinculado a Sectores que habían pertenecido al MLN(T).También mantenían una coordinación con el P.S.R. con el cual iban a poner una imprenta en conjunto.El Regional ARGENTINA prestó apoyo Logístico

...///

SECRETO

///...
a la Organización del G.A.U. en el Uruguay,éste consistió en Cédulas de Identidad falsas, manuales de seguridad y propaganda.-

En cuanto al Aparato Militar del G.A.U.,su organisación entre los años 1971 y 1973 fué la siguiente;

COMITE EJECUTIVO DEL GAU.
- Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a) "El Gallego"(Detenido)
- Vlstor BACCHETA (a)"Leopoldo" (en Cuba).-
- Martín PONCE DE LEON (Detenido)

COMISION DE ORGANIZACION.
-Responsable, Vlstor BACCHETA (Cuba)(a) "Leopoldo"
-2do.Responsable, Carlos LAVIGNASSE (en Suecia)
NIVEL"2" (APARATO MILITAR).
-Responsable, Alberto CORCHS LAVINA (a)"Gabriel"(en -- Bs.As.)
GRUPO DE APOYO Y SANIDAD.
- Responsable, Gustavo VILARO NIETO(a)"Raúl"(Detenido)
-Apoyo para trasladarse. Gonzalo MOSCA(en Bs.As.).
Julio DURANTE GOMEZ(a)"El Campesino".-
-Apoyo Sanidad. Beatriz PONCE DE LEON (Requerida)
Cristina BARAIBAR(Requerida).
-Apretes. José MICHELENA(a) "Mario"(en Bs.As).-

GRUPO DE ASALTO:
-Responsable; Rosa María BARREIX SCHNEIDER(a)"Mariana" (Detenida).-
GRUPO "B". -Fernando MORETTI FRANCO(a)"Paco"(Detenido)
-Fernando MARTINEZ SANTORO(a)"Mariane"(Bs. As.)
-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(Detenido)
-José Pedro DAVEZIES (a)"Juan"(detenido en en P.Carretas.)
GRUPO "C"; -José Pedro MARQUEZ VOLONTE(a)"Heber"(Detenido).
-Richard Jhony ARAUJO TECHEIRA(a)"Rufini" (Detenido)

Los asaltos y atentados terroristas aclarados en todos sus detalles son los siguientes:
-Intento de asalto en una finca particular en busca de armas.Es en el año 1970 en una residencia de la Av.Brasil y Simón Bolivar. Intervienen,
Gustavo VILARO(a)"Raúl"(Responsable del Grupo)
José MICHELENA(a)"Mario"
José MARQUEZ (a) "Hebert"
Julio DURANTE GOMEZ(a) "Simón""Campesino"(daba apoyo con el Austin de su padre en la calle Bartolito Mitre).
La orden para este operativo la reciben de:Alberto --- CORCHS LAVINA (a) "Gabriel"(enBs.As.).-
-Asalto a la residencia de un médico en la calle Ponce y Charrúa en el año 1970.--Intervienen;
-Gustavo VILARO NIETO (a) "Raúl"(detenido)
-José MARQUEZ (a)"Mario"(en Bs.As.).
En este procedimiento se roba un aparato de tomar la presión.
-Atentado terrorista contra la residencia de REGUSCI en el año 1970.-Intervienen; Fernando MORETTI(a)"Paco" (Detenido).Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana"(detenida).Hugo MENDEZ(a)"Lucio".-
-Se tiran cóktel Molotov y dos bombas de alquitrán.La orden la dá: (a)Mariana" - Rosa María BARREIX SCHNEIDER (Detenida).-Se utiliza la moto marca Zanella, propiedad de Fernando MORETTI(a)"Paco"(Detenido).-
-Asalto al domicilio del dueño de "Tecni-Films",en el

...///

F 26967
Fs 6

SECRETO

///...

año 1970.Intervienen-José MICHELENA(a)'Mario"(Bs.As.)(usa revolver cal.38).-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana" (detenida,usa pistolacal.7.65),Gustavo VILARO NI TO (a)"Raúl", Alberto KORSCH LAVINA(a)"Gabriel"(Bs.As.),Gonzalo MOSCA,que participa de apoyo con un Fiat 850 propiedad de su padre.-Se utuliza también el coche del dueño de Tecni-Films que se utiliza para huir,y posteriormente es dejado abandonado.-

En ésta acción se roba equipo y material fotográfico.

-Asalto a la escribanía de la calle Misiones de la firma RIET y ROSPIDE en el año 1970.Intervienen/

-José DAVEZIES (a) "Juan"(detenido en Pta.Cta.)

-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano"(enBs.As.)

-Fernando MORETTI(a)"Paco"(Detenido).-Usa revolver C.38

-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana"(detenida" Usa pistola cal.7.65,y es la responsable del grupo.

-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(Detenido).-

-Gustavo VILARO NIETO (a) "Raúl" apoya.-

-Gonzalo MOSCA (apoyo y sanidad).- Este utiliza el Fiat 850 propiedad de su padre.-El punto de reunión para el comienzo del operativo fué la Universidad de la República.En este asalto se roban N$300.Se trasladan y retiran del operativo usando el transporte colectivo.-

-Atentado contra el domicilio de un estudiante del Liceo Bauzá (le decían "El Pasa"), fué en el año 1970.Se coloca una bomba que destroza la puerta del garage.-Intervienen;

-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana"y Gustavo VILARO NIETO (a) "Raúl" (ambos detenidos).-

-Asalto a una residencia particular de las calles; Berro y Juan María Pérez en el año 1971.Intervienen;

-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano"(en Bs.As.).-

-José DAVEZIES (a)"Juan"(detenido)en P.Carreta).-

-Fernando MORETTI (a)"Paco"(detenido,responsable del -- grupo usa revólver cal.38.).-

-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(detenido).

-(a)"Mariano"(Fernando MARTINEZ SANTORO usa revólver Cal.32.).-

El relevamiento y la orden del asalto los dan, Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "Mariana" y Gustavo VILARO NIETO (ambos detenidos).--Concentración previa en la Facultad de Ingeniería,aquí "Mariana"y"Raúl" distribuyen las armas.-Los participantes del asalto luego de robar una radio de F.M.se retiran del lugar en un coche propiedad del dueño de la finca con que se trasladan-- hasta 21 de Setiembre y Ellauri y luego siguen a pie hasta la Facultad de Ingeniería donde devuelven las armas nuevamente a (a)"Mariana"y (a)Raúl" .-

-Asalto a una escribanía de la calle 18 de Julio y Carlos Roxlo en el año 1971.- Intervienen;

-FERNANDO MORETTI (a)"Paco"(detenido).-

-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(detenido).-

-José DEVESIES (a)"Juan" (detenido).-

-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano"(en Bs.As.).-

-El Objetivo de este asalto era dinero,no se encontró nada.-

-Intento de asalto a la confitería "El Ombú" a fines de 1 1971.-

Intervienen; José DAVEZIES (a) "Juan" (detenido)

-Fernando MORETTI (a)"Paco" (detenido).-

-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano" (en Bs.As.)

-Eriberto SUAREZ PERALTA (a) "Javier"(detenido).-

La orden del asalto la traslada Rosa María BARREIX SCHNEIDER(a)"Mariana".Se realizan dos intentos pero no se realiza por haber mucha gente.- ...///

SECRETO

SECRETO

///...

-Asalto al Banco Israelita en el año 1972.- Intervienen
-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "Mariana"(detenida).
-Fernando MARTINEZ SANTORO.
-José DAVEZIES.
-Eriberto SUAREZ PERALTA. Cubre la retirada.
-Gustavo VILARO NIETO Jefe del Grupo de apoyo, secuestra y conduce el taxi durante el operativo.
-José MICHELENA. Queda apretando el taximetrista.
-Julio DURANTE GOMEZ. Presta apoyo sanitario con un coche AUSTIN propiedad de su padre, según el propio DURANTE utiliza un coche Ford color negro que le entrega Gustavo VILARO.
-Cristina BARAIBAR (a)"Juana"(a)"Beba"(requerida).-Cubre sanidad desde el Hospital de Clínicas donde trabaja.-
-Fernando MORETTI. Realiza relevamiento previo, mantiene comunicación telefónica con una persona del sexo femenino a la cual no conoce desde la droguería donde el trabaja, ubicada frente al banco, mientras se desarrolla el asalto.-Se retiran en el taxi conducido por Gustavo VILARO NIETO, bajándose poco después (a)"Juan",(a)"Javier" y (a) "Mariano" y siguen (a) "Raúl" y (a)"Mariana" con el dinero y las armas, abandonando posteriormente el taxi.- La directiva del asalto la da, Alberto KORZEN LAVINA (a) "Gabriel" a quien luego le es entregado el dinero que eran N$ 12.000.
-Asalto a WAGON LITS COOK en 1972 participan
-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana".-
-Fernando MORETTI.
-José DAVEZIES.
-Fernando MARTINEZ SANTORO.
-Gustavo VILARO NIETO (a)"Raúl"(detenido.
-Julio DURANTE GOMEZ (a)"Simón", presta apoyo con un auto AUSTIN de su padre, en el que se retiran los anteriormente citados .Roban N$ 18.000.Se reúnen previamente en una finca de la calle Larrañaga y San Martín.-
-Intento de asalto a la "E" de CUTSA en 1972 (2do.semestre), Participan,- Gustavo VILARO NIETO, presta apoyo desde un auto dodge 1500 robado, en el que lleva al grupo de asalto hasta el lugar en que se iba a efectuar la acción.-
-Rosa María BARREIX SCHNEIDER.
-Fernando MORETTI.
-José DAVEZIES.
-Fernando MARTINEZ SANTORO.
-José MICHELENA. Presta apoyo.
-Eriberte SUAREZ PERALTA. Según (a) Mariana el apoyo lo dá Julio DURANTE GOMEZ desde el coche AUSTIN de su padre
La concetracción previa se hizo en el domicilio de, Jorge ROSELLA(a) "El Barba", (a) "Mario"y (a) "Javier" copan un garage para robar el coche dodge 1500 que se utiliza para el asalto.-
No se realizó el asalto por estar cerrado el lugar.
-Asalto a la casa de la calle Carabelas en el año 1973 Participan, Fernando MORETTI ° COMO RESPONSABLE .-
-José DEVEZIES, Fernando MARTINEZ SANTORO, Gustavo NIETO (realiza el relevamiento), Julio DURANTE (Presta apoyo en un coche Austin de su padre en el que se retiran los asaltantes.).-
La directiva del asalto la da BARREIX.Se reunen previamente en un bar de San Martín y Bulevar.-En este asalto se roban municiones.Julio DURANTE (a)"Simón" que queda con las municiones y al otro día se las entrega (a) "Raúl".
-Atentado terrorista contra el Diario "El País" en 1973

...

SECRETO

F 26967
Fs 8

SECRETO

///...

Participan; José DAVEZIES(a)"Juan",queda paseando al chofer del taxi-flet(apreta).Fernando MARTINEZ (a)Mariano idem.-Gustavo VILARO NIETO,dispara el lanzamiento de cohete y falla.-
Fernando MORETTI traslada el taxi-flet hasta el lugar de la acción y se la entrga a (a)"Raúl" Según"Paco" él espera a (a)"Raúl" con la motoneta para la retirada y es "Raúl" quien se lleva el taxi-flet y dispara el artefacto (falló).-
-Rosa María BARREIX, realiza reconocimiento posterior en el lugar del atentado.-
-Julio DURANTE GOME (a)"Simón", traslada la bazooka hasta un apoyo conveni[illegible] en el barrio Sur donde la recoge según él (a)"Raúl".Utiliza el coche Austin de su padre.-
v -Atentado terrorista contra la residencia del Dr. ERNADES en 1973, es colocada una bomba.Intervienen;
-José MARQUEZ,(coloca la bomba)- Richard ARAUJO(a)"RUFINO" (detenido),utiliza una motoneta para trasladar al anterior.-
La orden del atentado la da: Rosa BARREIX.
-Atentado contra los cables de alta tensión en el año 1973, intervienen; José Marquez y Richard Araujo.-
La directiva de este atentado la da; Rosa María BARREIX
Se tiraron cadenas a los cables de alta tensión de Cno. Colman y Cnel.Raíz para producir cortes de energía.
Se utilizó la moto de Richard ARAUJO(a)"Rufino".-
-Atentado proyectado para la casa de LLAMBIAS en el año 1973,fracasa porque la bomba explotó en la Facultad de Ingeniería donde muere el integrante del G.AU.Marcos CARIDAD.-
Iban a intervenir; Rosa BARREIX, Fernando MORETTI ,José DAVEZIER, Fernando MARTINEZ SANTORO, estos tres nombrados iban a volantearlos liceos No.12 y Suarez.-
-Alberto KORSCH LAVINA, apoyo desde Esperanza(vehículo), Gustavo VILARO ,realiza relevamiento previo, José MARQUEZ iba a colocar la bomba, Richard ARAUJO, iba a trasladar al anterior en la moto de su propiedad.--

SECRETO

F 26967 159

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1.383.- HORA: 20.00'

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO)

Montevideo, 17 de Marzo de 1978.-

Como resultado de operaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas, se logró el desbaratamiento de la Organización Subversiva G.A.U.(Grupo de Acción Unificadora).-

Desde sus comienzos esta Organización tuvo como objetivo el lograr la unificación de todos los sectores sediciosos en un solo movimiento con el cual lanzarse a la toma del poder de nuestra Patria,para implantar una Dictadura Marxista-Leninista.-Mantuvieron una pantalla de grupo político público y legal,incorporándose al Frente Amplio para las elecciones nacionales que se realizaron en el año 1971.-Paralelo a su funcionamiento legal los G.A.U.mantenían en la más completa clandestinidad un Aparato Militar que era denominado Nivel 2.- Este Nivel 2 tenía la misión de realizar distintas acciones armadas, a la vez de ir formando un Ejército Clandestino, que entraría en acción cuando los distintos grupos marxistas que operaban en nuestro país lanzaran la insurrección armada y la guerra civil.-

Para mejorar la capacitación militar de los integrantes del Nivel 2, los G.A.U.,establecieron contactos con la República Marxista Leninista de CUBA,país al cual mandaron numerosos integrantes de la Organización a recibir cursos de capacitación de teoría y práctica de lucha urbana y de inteligencia e información.-

Entre otros integrantes de los G.A.U.,viajaron a CUBA a recibir cursos militares las siguientes personas: Gustavo Leopoldo VILARO NIETO (a) "RAUL",Alberto CORSCH LAVINA (a) "GABRIEL",Víctor Loteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO",Cristina PEREZ PEREZ (a)"LA GORDA" y Ricardo Tarsicio VILARO SANGUINETTI.- Este Nivel 2 dependía directamente de la Dirección de los G.A.U.,que estaba integrada por Héctor Pío RODRIGUEZ DA SILVA,Enrique Vicente RUBIO BRENO,Martín PONCE DE LEON CARRAU,Víctor Loteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO", Ricardo Tarsicio VILARO SANGUINETTI y Carlos FASSANO MERTENS.-

Fruto de las investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas se logra esclarecer las distintas acciones armadas que realizaron los G.A.U.- Entre las más importantes figuran los asaltos al Banco "ISRAELITA" en el año 1972, y a "WAGON LITS COOK" en el mismo año, y a la Escribanía "RIET Y ARROSPIDE" en el año 1971.-//..

Junto a estos asaltos realizaron más de una docena de atracos a fincas particulares de las cuales robaron armas, material sanitario y artículos eléctricos.-El fin de todas estas acciones era el pertrechamiento del Ejército Clandestino que tenían en formación.-

Junto con los asaltos anteriores, el Nivel 2 también se dedicaba a la realización de atentados terroristas.-Entre los más importantes que fueron puestos al descubierto gracias al accionar de las Fuerzas Conjuntas, figuran: la colocación de una bomba en el domicilio particular del Doctor PENADES en el año 1973, y un atentado fallido con un lanzacohetes contra el Diario "EL PAIS" durante el mismo año.- También se logró poner en claro el desgraciado suceso que acaeció en Facultad de Ingeniería en 1973 cuando murió el estudiante Marcos CARIDAD JORDAN, en momentos que se encontraba manipulando una bomba que estalló entre sus manos.-Como recordará la población, este hecho obligó al Poder Ejecutivo a intervenir la Universidad de la República.-Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en la actualidad por las Fuerzas Conjuntas, se pudo determinar que la bomba causante del trágico suceso, estaba siendo probada por el estudiante mencionado a los efectos de dejarla a punto para que el Nivel 2 de los G.A.U. la colocara en el domicilio particular del Doctor LLAMBIA DE ACEVEDO, en ese entonces integrante del CONAE.-

Fruto también de las declaraciones de los detenidos se supo cual era la estructura y quienes eran los integrantes del Nivel 2 de los G.A.U.-El mismo dependía de Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO", el cual era el Responsable a Nivel de la Dirección del G.A.U.; el Jefe Militar era Alberto CORSCH LAVIÑA (a)"GABRIEL"; el Jefe de los Grupos de asalto y acción directa era Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "ANA","MARIANA","INES" y "ALICIA".-

De ésta dependían dos grupos que estaban integrados por: Luis Fernando MARTINEZ SANTORO (a)"MARIANO", Fernando MORETTI FRANCO (a) "PACO" y "JORGE", Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"JAVIER", José DAVEZIES MASSONES (a)"JUAN", José Pedro MARQUEZ VOLONTE (a) "HEBER" y Richard Jonny ARAUJO TECHEIRA (a)"RUFINO".- También existió un grupo de apoyo del cual era Responsable Gustavo Leopoldo VILARO NIETO(a)"RAUL" y que era integrado por: Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"EL CAMPESINO" y "SIMON", Gonzálo MOSCA, Beatriz PONCE DE LEON, Cristina BARAIBAR (a)"JUANA" y "BEBA" y José Enrique MICHELENA (a)"MARIO.- ...///

F 26967 Fs 10

El 28 de Noviembre de 1973, cuando los G.A.U. son ilegalizados según Decreto 1026/73, resuelven paralizar su accionar armado y esperar momentos más propicios para continuar con el mismo.-A su vez pasan a funcionar en la clandestinidad desde la cual continúan promoviendo actividades subversivas, y tratando de captar adeptos para sus filas, hasta la actualidad en que las Fuerzas Conjuntas logran desarticularlos por completo.-

La organización que tenían actualmente era la siguiente: un "Comité Ejecutivo" integrado por el Arquitecto Leonardo PESSINA (a) "EL CALCETA" como Responsable Político, Gustavo Leopoldo VILARO NIETO (a)"RAUL" como Responsable de Organización y Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a)"EL GALLEGO" como Responsable de Elaboración Teórica.-

De este "Comité Ejecutivo" dependían dos Regionales. El "Regional Este" integrado por Jorge Adrián ROSSELLA PRADO (a)"EL BARBA" como Responsable Político, Ana María MACHADO FERRER como Responsable de Organización y Marta Griselda STURINI IRIGARAY como Tercer Responsable; y el "Regional Oeste" integrado por Elcodoro. Oscar CHIMINELLI PEREZ (a)"EL CANARIO" como Responsable Político; Miguel Angel GUZMAN MARTINEZ (a)"EL FLACO" como Responsable de Organización,-Walter Alcides CHAPE PAIS como Tercer Responsable y Oscar Mario BOLANI COSTAS como Responsable de Formación Política.-

De estos dos Regionales dependían los siguientes núcleos: el núcleo textil integrado por Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, Mauricio Roque MENDEZ y Carlos Alberto DOSIL DECARO; el núcleo de Ciencias Económicas integrado por Jorge Fernando SOLARI MARCONI (a)"EL TUFI" como Responsable y Miguel KAPLAN MARKENZON como Segundo Responsable; el núcleo del cuero integrado por Jorge Florentino SECO HERNANDEZ como Respondable y Eduardo Alfonso BRENNA BADANO como Segundo Responsable; el núcleo de la construcción integrado por Alberto Bernardino MACHIN MORALES y Walter Alcides CHAPE PAIS como Responsable; el núcleo del Prado con Ruben Vicente MARTINEZ ADDIEGO (a) "EL BILE" como Responsable; el núcleo del Cerro con Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON" y "EL CAMPESINO"; el núcleo de la Cooperativa de Viviendas de Peñarol Mesa 2 con Graciela Beatriz MARIEYHARA LANDECHEA DE DOSIL como Responsable; y el núcleo de Asistentes Sociales con Rosa María BARREIX SCHNEIDER DE VILARO (a)"INES", "ANA", "MARIANA" y "ALICIA" como Responsable dependiendo de la misma Cristina PEREZ PEREZ (a)"LA GORDA" y Olga María SENATORE CAMERATA, //..

///...

y el Frente de Viviendas que dependía de Ernesto AGUILAR MACIEL (a)"EL NEGRO".-

La propaganda del G.A.U. era impresa clandestinamente en una Mimeográfica propiedad de Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON y "EL CAMPESINO", sita en Ituzaingó Nº 1482,2do. Piso.-

Del "Comité Ejecutivo" del G.A.U. dependía también un "Regional en la ciudad de Buenos Aires (República ARGENTINA), el cual nuclea los integrantes del G.A.U. que residen en dicha ciudad.-A través de este Regional los G.A.U. mantienen relaciones con la Organización Subversiva Argentina "MONTONEROS", con la cual coordinan acciones armadas a realizarse en el futuro en nuestro país.-

A raíz de todos estos hechos que fueron puestos al descubierto por las Fuerzas Conjuntas, han sido detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ BAS, estudiante de Ciencias Económicas y empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.091.598, nacido el 9 de octubre de 1946 en Redondela (ESPAÑA).-Edad 31 años.-

GUSTAVO LEOPOLDO VILARO NIETO, empleado del Banco de Seguros del Estado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.208.483, nacido el 4 de octubre de 1950 en Montevideo.-Edad 27 años.-

ELEODORO OSCAR CHIMINELLI PEREZ, empleado.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.819.820, nacido el 14 de agosto de 1953 en la ciudad de Durazno.-

MIGUEL ANGEL GUZMAN MARTINEZ, peón de la Construcción.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.143.310, nacido el 16 de Enero de 1949 en Montevideo.-Edad 29 años.-

WALTER ALCIDES CHAPE PAIS, peón de la Construcción.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 916.569, nacido el 30 de diciembre de 1941, en Montevideo.-Edad 36 años.-

OSCAR MARIO BOIANI COSTAS, operario metalúrgico.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.502.343, nacido el 26 de diciembre de 1955 en Montevideo.- Edad 22 años.-

JORGE FLORENTINO SECO HERNANDEZ, operario de la Industri del Cuero.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.455.621, nacido el 30 de Julio de 1956 en Montevideo.-Edad 21 años.-

JORGE FERNANDO SOLARI MARCONI, estudiante de Ciencias Económicas.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.734.817, nacido el 11 de setiembre de 1952, en Río Negro.- Edad 25 años.- ...///

2da. DIV.

RESERVADO

F 26962
Fs 12

Montevideo, 10 de Abril de 1978.-

Of.(R) N° /10/IV/978.-

ASUNTO: Nómina detenidos en custodia de la Armada.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto la nómina de detenidos en custodia de la Armada, regularizada al 8/IV/78.

Saluda a Ud. atentamente.-

Capitán de Navío (C.G.)
EDUARDO CUÑARRO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

RESERVADO

F 26967
Fs 13

RESERVADO

NOMBRE	FECHA DET.	LUGAR DET.	RADIO
1-AGUILAR MACIEL Ernesto		FUSNA	
2-ALBECETE PINTOS Daniel	26-9-75	F.S.M.	(19-I-76).
3.-ALVARIZA SANCHEZ Roque	28-X-75	F.S.M.	
4-ARAUJO TECHERA Richard Yonny	14-12-77	FUSNA.	
5-ARVELO PEREZ Antonio	01-09-77	FUSNA	
6-BARREIX SCHNEIDER Rosa María	22-11-77	FUSNA	
7-BARRETO OSPAL Angel Ricardo	22-I-76	F.S.M.	
8-BAZZINO TORTORA Orlando		P.N.N.	
9-BENTANCURT TRIAS Mario Orlando		P.N.N.	
10-BIDARTE CHAPARRO Enrique	21-I-76	FUSNA	
11-BOIANO COSTAS Oscar Mario	19-11-77	FUSNA	
12-BRENTA BADANO Alfonso Eduardo	29-11-77	FUSNA	
13-CABRERA FORTEZA Walter Anibal	6-6-75	F.S.M.	
15-CALLABA ALBICETE Martha Beatriz	22-2-75	P.N.N.	
16-CALZADA FIRPO Ricardo Hugo	15-11-75	F.S.M.	
17-CHAGAS DUTRA Washington	21-2-76	F.S.M.	
18-CHAPES PAIS Walter Alcides	21-11-77	FUSNA	
19-CHIMINELLI PEREZ Eleodoro Oscar	21-11-77	FUSNA	
20-CONDE RODRIGUEZ Nestor Walter	18-8-77	FUSNA M.P.S.	
21-CONDENANZA HAEDO María del Huerto	27-11-75	F.S.M.	
22-CORREA NIEVAS Lilian Soledad	19-I-76	FUSNA.	
23-CURBELO VARELA Carlos Ariel	16-5-77	P.N.NAVAL	
24-DAGUERRE GONZALEZ Raul Felipe	28-11-77	FUSNA	
25-DEAMBROSSI CHURRUT María Cristina	18-6-72	FUSNA	
26-DELLA SANTA Yamandú		ESESP.	
27-DETTA PAOLINO Josefina Mirta	19-9-72	FUSNA	
28-DEUZ MARTINEZ Mairian Rita	7-11-75	FUSNA.	
29-DOSIL DECARO Carlos Alberto	26-8-77	FUSNA	
30-DRAGICHEVICH BENCHIV Juan Carlos	26-8-77	FUSNA	
31-DURANTE GOMEZ Julio Carlos	23-12-77	FUSNA	
32-FAGUNDEZ AGUIAR Virgen de la Ayuda	23-11-76	FUSNA	
33-FERNANDEZ DE RICCIO Isabel	4-9-77	P.N.N.	
34-FINN FERNANDEZ Beatriz Cristina	6-12-77	FUSNA	
35-FLORES SOLER Ema Disnarda	7-11-75	FUSNA	
36-GALLO SCONAMIGLIO FLEMING Julio	11-4-76	FUSNA	
37-GARIFO Eduardo		FUSNA	
38-GOMEZ Juan Felipe	10-10-75	F.S.M.	
39-GUARNIERI PEREZ Oscar Orestes	23-1-76	F.S.M.	
40-GUZMAN MARTINEZ Miguel Angel	21-11-77	FUSNA	

F 26967.
Fs 14

NOMBRE	FECHA DET.	LUGAR DET.	RADIO
41-HERMIDA MOREIRA Gabriel Matías-		P.N.N.	
42-KAPLAN MARKESON Miguel	29-11-77	FUSNA	
43-ITT GONZALEZ Xenia		FUSNA	Of.188/77.27-9-74
44-LIGNELLI SORRENTINO Graciela Beatriz	21-11-77	FUSNA	
45-MARIEYHARA LANDECHEA Graciela-Beatriz	28-11-77	FUSNA	
46-MACHIN MORALES Alberto Bernardino	21-11-77.	FUSNA	
47-MARQUEZ VOLONTE José Pedro	14-12-77	FUSNA	
48-MARTINEZ ADIEGO Ruben Vicente	29-11-77	FUSNA	
49-MENDEZ GATTAN Mauricio Roque	29-11-77	FUSNA	
50-MORETTI FRANCO Fernando	6-12-77	FUSNA	
51-NOGUEIRA LOPEZ Mario César	4-8-77	FUSNA	
52-OCAMPO MAS Luis Alberto	21-8-77	FUSNA	
53-PANDOLFO ORTIZ Claudio	9-10-75	F.S.M.	
54-PATRONE BELDERRAIN Roberto Cesar	10-3-76	FUSNA	
55-PICONE DACUNTO Juan	1-9-77	FUSNA	
56-RAMIREZ SUSANE Ricardo	21-10-75	F.S.M.	
57-RODRIGUEZ VAZ Juan Manuel	28-11-77	FUSNA.	
58-RODRIGUEZ DE LEON Nigui	26-8-77	F.S.M.	
59-ROSELLA PRADO Jorge Adrian	1-12-77	FUSNA	
60-SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-8-77	FUSNA	
61-SAZLUND BARDIER Héctor Ricardo	20-10-75	F.S.M.	
62-SEODO HERNANDEZ Jorge Florentino	29-11-77	FUSNA	
63-SOLARI MARCONI Jorge Alfredo	29-11-77	FUSNA	
64-SUAREZ PERALTA Heriberto	9-1-78	FUSNA	
65-VIERA RODRIGUEZ Juan Antonio Andalican	11-11-75	F.S.M.	
66-VILARO NIETO Gustavo Leopoldo	22-1-77	FUSNA.	
67-WLASIUK PEREIRA Washington Carlls	3-6-72	FUSNA	
68-ZALKIND Saul	26-12-76	F.S.M.	
69-ORTIZ EULA Mabel	20-12-73	FUSNA	
70-PEREIRA VIERA Del Carmen Ma.	28-10-75	FUSNA	
71-PESCE FARRAL Susana	12-5-72	FUSNA	
72-RODRIGUEZ SOSA GLICERIA	4-9-77	FUSNA	
73-ROVETTA DIBINSKI Brenda Ines	19-2-75	P.N.N.	
74-STURINI IRIGARAY Marta Griselda	29-11-77	FUSNA	
75-VARVATSULIS AUIISOS Martha	29-11-73	FUSNA	
76-VILLAMIL DE SOUZAS Ma.Otilia	25-10-77	FUSNA	
77-VINELLI Ma.del Carmen		FUSNA.	Telefonema JMI.4to.T. del 1-4-75.

RESERVADO

DATOS PERSONALES

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION) 26967 Fs 15 21/n 72. P.A.F. 25-1.79. 5o [illegible]

APELLIDOS: GUZMAN MARTINEZ NOMBRES: MIGUEL ANGEL

ALIAS DET.EN (DIRECCION) NºPROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,74 PESO: 65 Kilos CABELLOS: Castaño

OJOS: Verdes CEJAS: Castañas NARIZ: Aguileña

NºCED.DE IDEN: [illegible] DPTO: [illegible] NºREGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: [illegible] Nº 53.885 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Simon Rodriguez 4734 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Oficial Albañil ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO [illegible] DIRECCION:

EDUCACION:PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa

U.T.U.CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO : GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Maria Bontos FECHA NACIMIENTO: 6-II-945

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Sixto Guzman NOMBRE DE LA MADRE: Blanca Martinez

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. Luciana FECHA NAC. 4. Joaquin FECHA NAC

2. German FECHA NAC. 5. FECHA NAC.

3. [illegible] FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. José 2. Anabel 3. Eduardo 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su Esposa.-

DOMICILIO/A: Simon Rodriguez 4734 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: 22-XI/977

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel [illegible] Silemon

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]-II-978 .- "[illegible]" Art. 60 (V) del C.P.M. "Asociaciones Subversivas"

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION:FECHA NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

F. 26.962
FS 16

Grado de Adoctrinamiento: ALTO NIVEL (IRRECUPERABLE)

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NO

Grado de Peligrosidad Posterior: NO PRESENTA

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

FUNCIONABA EN EL APARATO POLITICO CLANDESTINO DEL GAU (GRUPO DE ACCION UNIFICADORA).
EN 1977 ERA RESPONSABLE DE ORGANIZACION DEL REGIONAL OESTE.
DICTO CURSOS DE ADOCTRINAMIENTO POLITICO E IMPRIMIO PROPAGANDA CLANDESTINA EN UN MIMEOGRAFO QUE FUE INCAUTADO EN SU DOMICILIO.-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.-

F 26967
Fs 17

DEPARTAMENTO IV* *EXPEDIDOS*

81053	R. 188	S.D. se provea por una sola vez a Gpo.A.5 de 500 Lts. Gas-oil y a A.D.1 de 500 Lts. nafta s.c., efectos dar cumplimiento O.C.G.E. Nº 8544,-A.E.D..-	S.I.E.
81437	R. 198	Ampliando mi radio Nº 185/D/85 sírvase incrementar en 120 lts. nafta S.C. mencionada cantidad.-A.E.D.-	S.I.E.
81447	R. 197	R.S.R. 99,imposible apoyo solicitado por indisponibilidad de transportes.- (Ref.sol. apoyo con Tpte).-	CIRC.MIL.

RECIBIDOS

81002	R. 99	CIRC.MIL.	Sol. apoyo con una camioneta para día 090800 Ene.85 a efectos cobranzas de Unidades y comisiones varias.-
81007	R. 04	S.T.E.F.	Sol. TP Cavol para P.T.E. por una jornada para transporte materiales de construcciones (arena y pedregullo) para día 090700 Ene.85 asimismo combustible ser planillado en planilla "B".-
81007	R. 4023	D.E.I.	D.A. fue evacuado al S.M.A. sistema Vulcan 81-V.L 003 por desperfectos en el mecanismo de movimiento de dirección.-
81203	R. 040	D.E.III.	A.O.C.G.E. 7949 inf: D.F. salió destino C. Mvdeo. TP E-2802 del Ctel.Gral. D.E.III.-
81213	R. 3/0003	S.M.A.	Se dió cumplimiento a lo dispuesto en su radio 94/D/85.(Disp. acondicionamiento autos E-143 y 145 "BMW").-
81214	R. 5052	B.I.5.	D.F. Bn.I.13 realizó mantenimiento saliendo 1 SS.OO. y 9 P/S en TP 1/4 Ton y 3 RPZ Condor circuito B.-
81502	R. 4008	D.E.IV.	Sol. Tpte. 4 Ofls. y 120 P/S del Gpo.A.4 con equipo y armamento día 150620 Ene.85 desde Estación A.F.E. Gral. Artigas a E.M.R.1.-
81533	R. 80001	S.I.E.	Sol. 1 TP 8 Ton con toldo desde 160700 Ene.85 al 250700 Ene.85 inclusive para reparto de CC.MM.-

P.M.E* *EXPEDIDOS*

313	R. 191	Día 101530 Ene.85 concurrirá E.M.R.2 Embajador de las Naciones Unidas RAFAEL RIVAS POSADAS con J.O.P.M. efectos visita a detenidos. A.E.D. con P.M.E.-	D.E.I.
31334	R. 192	Día 111530 Ene.85 concurrirá a E.M.R.1 Embajador de las Naciones Unidas RAFAEL RIVAS POSADAS con J.O.P.M. efectos visita a detenidos. A.E.D. con P.M. E.-	D.E.II.

RECIBIDOS

31022	R. 5050	B.I.5.	Día 0718 Ene.85 camioneta E-6284 de Bn.I.14 conducida por Sdo.1a. CELESTINO MELLO embistió en Ruta 6 Km. 21500 a Sdo.LUIS EDUARDO RODRIGUEZ de E.A.S. que circulaba en bicicleta al pretender cambiar de mano,mencionado Sdo. fue trasladado al H.C.FF.AA. D/C. lesiones leves, tomó intervención Secc.20a. de Toledo, conductor posee exámen Psico-físico aprobado.-
11214	R. 5053	B.I.5.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
11215	R. 2-129	D.E.I.	R.S.R. 120/R/820 inf: Parag. I, II y III S/N.-
11216	R. 032	B.COM.1.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
11500	R. 2005	D.E.IV.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
1150[illegible]	R. 24	REG.C.1.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
11512	R. 0080	D.E.II.	D.F. es evacuado al H.C.FF.AA. para su internación: MARIO GOMEZ RODRIGUEZ (Control Neurológico) y LUIS ORIOL RONCHEVICHE (Estudio y tratamiento Urologíco).-
1516	R. 0078	D.E.II.	R.S.R. 120/R/820 inf: I) baja del E.M.R.1 por liberación con fecha 07/I/985 GUSMAN MARTINEZ MIGUEL ANGEL. II) y III) S/N.-
1540	R. 08	D.E.III.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-

YTIA.GRAL* *RECIBIDOS*

1505	R. 1006	D.E.IV.	D.A.H. 1700 fue remitido a dependencias de J.Pol. Florida caracter de incomunicado y a disposición del Juez de Feria C. Florida Sdo.1a. RUBEN MORENO del Gpo.A.4 por hurto garrafa de 13 kgs. y válvula.-

PTO.ING* *EXPEDIDOS*

0930	R. 183	S.D. reconocimiento y posterior apoyo a Dirección Nacional de Comunicaciones, con Maq. Vial acorde disponibilidad medios.-A.E.D. con Sr. HUMBERTO LOPEZ Teléf. 30-10-13.-C.C.U.-	D.E.I.
1434	R. 195	R.S.R. 017 se dispuso apoyo a B.Ing.1, acorde disponibilidad de medios.- A.E.D. C.C.U.(Ref. apoyo con Camión con Volcadora).-	S.V.R.
1507	R. 196	S.D.A. a S.V.R. con Cavol, acorde disponibilidad de medios, efectos acarreo un viaje arena.-A.E.D. C.C.U.-	B.ING.1.

R. 26967
Fs 18

R E C I B I D O S

[illegible] M.D.N. Se solicita fecha llegada al País Cnel. NEL[illegible] [illegible] [illegible]DIA, Cnel. FERNAN AMADO y Sgto.1o. CARLOS RAIZ.-

[illegible] M.D.N. Sol. fecha de regreso al País del Cnel. ALE[illegible] [illegible]RTINEZ.-

[illegible] D.E.III. R [illegible].R. 6883/75 y M.R. 305/K/83 inf: situación [illegible].-

[illegible] AGREMIL PERU. Ampliando mi Telex N°001/985 tomaron posesión [illegible] [illegible] cargos nuevos Jefes Estado Mayor General:
Ejército: Gral.Div. GUILLERMO MONZON ARRUNAT[illegible].
Armada: V/A. VICTOR NICOLINI DEL CAST[illegible].
Atentos saludos.-

[illegible] *E X P E D I D O S*

[illegible] Ref. [illegible] 85 Parágrafo 6.5 SJFA y SSFFAA no hará usufruto [illegible] [illegible] Curso.- B.COM.I.

R E C I B I D O S

[illegible] B.I.5. Acorde Parag. 11.1. P.A.E.85 D.F. dió comie[illegible] [illegible] Bn.I.13 [illegible] Curso mencionado, con totalidad de particip[illegible].

[illegible] B.I.5. Bn.I. Parac.14 prevé realizar S.P.M. día 08 [illegible] [illegible] Ene.85 San Jacinto y día 101730 Ene.85 Región Gral. [illegible] Calera salto nocturno.-

[illegible] B.COM.I Se dió cumpliniento lo dispuesto en su O.O. [illegible]/84.-

[illegible] *E X P E D I D O S*

[illegible] S.D. provisión a A.D.1 de 540 cartuchos 14,5 mm. CG.1 efec[illegible] cumplimiento Curso previsto en Parag. 7.1 de P.A.E. 85. A.E.D.- S.M.A.

[illegible] S.D. recepción caracter baja Auto FORD FALCON 3.6 S.P/981 [illegible] asignado a Sr.Gral (R) MANUEL J. NUÑEZ y su posterior asignación car[illegible] alta en Bn. I.15 (Ca. Iptes). A.E.D.- S.M.A.

[illegible] Previa [illegible] S.M.A. asignará a Bn.I. N°15 (Ca.Iptes[illegible] [illegible]cter alta Auto FORD FALCON 3.6 S.P/81 E-10[illegible], debiendo permanecer en [illegible] Autos SS. OO.GG. [illegible]. B.I.5.

[illegible] R.S. [illegible] [illegible] proveerá S.M.A.-A.E.D.- D.E.I.

[illegible] Efectos cumplimiento lo dispuesto O.C.G.E. 8544, Parag.11. [illegible]izado a Gpo.A. [illegible] consumir hasta 40 Municiones Obus 105 mm.-A.E.D. D.E.IV.

[illegible] R.S.R. 001 apoyará Bn.I. 15 día 101430 Ene.85.-A.E.D.-C.[illegible] [illegible]I.18.- (Ref. sol [illegible] mudanza para 1 P/S).- B.COM.I

[illegible] R.S.R. 001/A[illegible], apoyará Bn.I.15.-A.E.D.-O.T. 17.(Ref. sol. [illegible]).- A.E.T.

R E C I B I D O S

[illegible] S.C.M. A.O.C.G.E. 7949 D.F. salieron destino Frayl[illegible] [illegible] 3 F/S en E 5029 Vernacio a realizar trabajos de camp[illegible]

[illegible] REG.C.I. D.F. quedó F/S y fue evacuado al S.M.A. Coch[illegible] [illegible] E-021 por desperfectos ocasionado en colisión com[illegible] en M.R. 1134/84.(Com.accidente sufrido por mencionad[illegible] vehículo).-

R. 026 M.D.N. Sol. TP para mudanza Sgto.1o. OCTAVIO FERNA[illegible], para día 11-01-85 H. 0900 desde el Km. 28 El Pinar hasta Km.66 (Piedra de Afilar).-

R. 0068 D.E.II. A.O.C.G.E. 7949 D.F. transita C. Mvdeo. TP [illegible] de Bn.I.4 y E-2773 del Gpo.A.2.-

R. 016 D.E.III. A.O.C.G.E. 7949 inf: D.F. salió destino C. M[illegible]deo. TP E-2159 del Gpo.A.3.-

R. 003 S.I.E. Se aprobó en general la Inspección e Invent[illegible] practicado en Gpo.A.3, segun O.C.G.E. 8434.-

R. 5055 B.I.5. Sol. apoyo a Bn.I. 14 con TP 7 Ton Táctico para día 080430 Ene.85 efectos apoyo Salto Paracaidismo.-

R. 10 E.M. Acorde a lo establecido en la Circular Reservada 2/70 se realizaron los controles S/N.-

26967

E X P E D I D O S

R. 150 * E.M.R. 1 liberará: GUZMAN MARTINEZ MIGUEL ANGEL lib.ant. dec. J.M.1a.I. 4to.T.(Domicilio: Benen Rodríguez N°4724).- B.COM.I.

R. [illegible] Sírvase disponer liberación de: GUZMAN MARTINEZ MIGUEL AN[illegible] (Domicilio: Benen Rodríguez N°4724) A.D.R. Bn.Com.1.- D.E.II.

R E C I B I D O S

R. 2 125	D.E.I.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
R. 028	B.COM.I.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
R. 18	REG.C.I.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
R. 07	D.E.III.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
R. 2005	D.E.IV.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
R. 0069	D.E.II.	R.S.R. 120/R/820 S/N.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3639

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: GUYER TOGGWEILER

NOMBRES: JUAN ENRIQUE

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO: CARAPE 2035

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:...............................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:...........................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro......................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION.........................L.TRABAJO:....................................

HIJOS: ....

....

....

3639

Cayó sacerdote que albergaba tupamaros

Las Fuerzas Conjuntas apresaron al sedicioso requerido Carlos Gabriel Solé Arocha y a su esposa así como a otros ocho conspiradores que les brindaron refugio en varias fincas. Entre estos facciosos se encuentra el Sacerdote Salvador Búrguez Pericón (a) "Jesus" quien integraba el movimiento subversivo desde principios de este año.

Asimismo entre los detenidos se halla un faccioso que participó en la asonada de setiembre del pasado año en la zona de La Teja y que fuera utilizada como pantalla mientras se consumaba la masiva evasión del Penal de Punta Carretas.

Sobre la aprehensión del matrimonio Solé y los restantes conspiradores dio cuenta anoche la Oficina de Prensa en el curso del siguiente comunicado:

"Continuando con las actuaciones en la ciudad de Montevideo, se logró ubicar en la finca de la calle 18 de Diciembre 1412 a la pareja de sediciosos requeridos por las Fuerzas Conjuntas CARLOS GABRIEL SOLE AROCHA (a) "José" o "Lorenzo", casado, empleado de Radio Sarandí y estudiante del "Instituto de Profesores Artigas", domiciliado en la calle La Paz Nº 1823, Apto. 5 y 6, y a su esposa MARIA ZULMA MALCUORI EBOLE DE SOLE (a) "Elena", casada, estudiante del IPA y con el mismo domicilio que el anterior. Los mencionados facciosos pertenecían a la organización delictiva desde 1970, habiendo integrado diferentes Comités de Apoyo Tupamaro y Grupos de Apoyo en Formación, primeramente en la Columna 10 y últimamente en la Columna 70, participaron en reuniones de adoctrinamiento, pintadas, volanteadas y aportaron datos sobre vehículos de las Fuerzas Conjuntas. El 24 de mayo pasan a la clandestinidad, alojándose en domicilios de diferentes colaboradores de la organización criminal. Estos resultaron ser:

WALTER NELSON SANTULLO LINDES, casado, funcionario del Correo, domiciliado en Thompson 3079, Apto. 18. Era conocido por el alias de "Polo". Integrante de un CAT de la Columna 10. Dio alojamiento a varios elementos clandestinos y en su domicilio se le sacaron fotos al matrimonio SOLE, para la confección de los documentos falsificados que portaban al ser detenidos.

TERESA MARTA RODRIGUEZ (a) "BEATRIZ", soltera, con domicilio en Rupento Pérez Martínez 1256, Apto. 4, se desempeñaba como doméstica en Florencio Escardó 1468, domicilio de los hermanos sediciosos ROBAINA SINDIN. Colaboraba con la organización delictiva desde fines del año pasado, dando alojamiento a clandestinos; en el interior de un sofá se encontró una valija con abundante documentación y los implementos necesarios para la falsificación de documentos tales como libretas de matrimonio, Cédula de Identidad, Credenciales Cívicas, libretas de conductor, carnets policiales, etc. La persona encargada de hacer los contactos en la calle y llevar "compartimentados" a los clandestinos a la casa, era SALVADOR BURGUEZ PERICON (a) "JESUS", español, soltero, de 34 años, sacerdote católico; colaboró con el movimiento subversivo desde principios del año, encontrándose con licencia de sus funciones de sacerdote y habitando en la finca de Ruperto Pérez Martínez.

MARIA CRISTINA PIREZ GARCIA, soltera, de 37 años, doméstica, acostumbrada a quedarse en la finca, teniendo pleno conocimiento que las personas que allí se encontraban, eran requeridos por las Fuerzas Conjuntas.

JUAN ENRIQUE GUYER TOGGIVEILER, (a) "PANCHO", casado, de 52 años. Procurador y agente de marcas, con domicilio en Carapé 2035, conjuntamente con su esposa CLARA GULLA GRIFFERO DE GUYER (a) "PANCHA", casada, de 44 años, transportaron a elementos clandestinos en su auto particular y les dieron su finca en el Balneario Solís para ocultarse.

ZULI DORILA RAUDUVINICH GONZALEZ (a) "INES", soltera, empleada textil, con domicilio en 18 de Diciembre 1412 donde se diera captura al matrimonio SOLE. Integraba la organización desde 1971 en un CAT, intervino en volanteadas, pintadas y en la colocación de una bandera sediciosa en el aerocarril de Malvín.

JORGE JACINTO CABRERA RODRIGUEZ (a) "ELBIO", casado, domiciliado en Laureles Nº 188. Fue captado para la organización en 1971 en el Liceo Nocturno Nº 2; integró un CAT y posteriormente un GAF de la Columna 70. Participó en la asonada de setiembre del año pasado en La Teja; aportó datos sobre desplazamientos de vehículos y levantó la barricada previa a los atentados del mes de abril de este año.

Todos los mencionados se encuentran a disposición de la Justicia Militar

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 580

HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 18 de octubre de 1972.-

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar, por los delitos que se establecen:

3639- **JUAN ENRIQUE GUYER**, procurador y agente de la propiedad industrial, domiciliado en Carapé 2025, Montevideo.-

2999 - **PABLO RAFAEL ANZALONE CANTONI**, estudiante de 2º año de la Facultad de Medicina, con domicilio en Luis Lasagna 6265,-

por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

3554 **JULIO CAIMELLO PIRIZ**, profesor, domiciliado en Nieto Clavera 695, Rivera.-

3545 - **NICANOR ACOSTA ESCOBAL**, desocupado, con domicilio en Samuel Blixen Nº 4237 Apto. 16,-

por ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

65 **SANDRA VERONICA ANGELERI CHAMORRO**, estudiante, domiciliada en Bolivia 1426,

por "USO DE DOCUMENTO FALSO".-

###

NOMBRE: GUYER TOGGIVEILER Juan Enrique

Fue procesado el día 9/10/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.

3639

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

COMUNICADO No. 433 Montevideo,20 de Agosto de 1972.-

Continuando con las actuaciones en la ciudad de Montevideo,se logra ubicar en la finca 18 de Diciembre 1412 a la pareja de sediciosos requeridos por las FF.CC.CARLOS GABRIEL SOLE AROCHA (a) "JOSE" o "LORENZO",casado,empleado de Radio Sarandi y estudiante del Instituto de Profesores Artigas domiciliado en la calle La Paz 1823/5 y 6 y a su esposa MARIA ZULMA FALCUCRI ROLE DE SOLE (a) "ELENA",casada,estudiante de IPA y con el mismo domicilio que el anterior. Los mencionados sediciosos pertenecían a la organización delictiva desde 1970,habiendo integrado diferentes Comites de Apoyo Tupamaros y participaron en reuniones de adoctrinamiento,pintadas,volanteadas y aportaron datos sobre vehículos de las FF.CC..El 24 de Mayo pasan a la clandestinidad,alojándose en domicilios de diferentes colaboradores de la organización criminal.-
Estos resultaron ser:

WALTER NELSON SANTULIO LINDES,casado,funcionario del correo,domiciliado en Thompson 3079/18.Era conocido con el alias de "POLO".Integrante de un CAT de la columna 10. Dió alojamiento a varios elementos clandestinos y en su domicilio se le sacaron fotos al matrimonio SOLE para confección de los documentos falcificados que portaban al ser detenidos.-

TERESA MARTA RODRIGUEZ (a) "BEATRIZ",soltera,con domicilio en Ruperto Perez Martines 1256/4,se desempeñaba como doméstica en Florencio Escardó 1468 domicilio de los hermanos sediciosos ROBAINA SIRDIN.Colaboraba con la organisación delictiva desde fines del año pasado,dando alojamiento a clandestinos;en el interior de un sofá se encontró una valija con abundante documentación y elementos necesarios para la falcificación de documentos,tales como libretas de matrimonio,Cédulas de Identidad,Credenciales Cívicas,libretas de conductor,carnets policiales,etc..La persona encargada de hacer los contactos en la calle y llevar "compartimentados a los clandestinos a la casa,era SALVADOR BURGUEZ PERICON (a) "JESUS",español,soltero,34 años,sacerdote católico,colaboró con el movimiento subversivo desde principios de año,encontrándose con licencia de sus funciones de sacerdote y habitando en la finca de la calle Ruperto Peres Martines.-

MARTA CRISTINA PEREZ GARCIA,soltera,37 años,doméstica,acostumbrada a quedarse en la finca,teniendo pleno conocimiento que las personas que allí se encontraban eran requeridas por las FF.CC..-

JUAN ENRIQUE GUYER TOGGIVERTIER (a) "PANCHO",casado,52 años,Procurador y Agente de Marcas,con domicilio en Carapé 2035,conjuntamente con su esposa CLARA GULIA GRIFFERO DE GUYER (a) "PANCHA",casada,44 años,transportaron en su auto a elementos clandestinos y les dieron su finca del Balnearia Solís para ocultarse.-

ZULI DORILA RADUWINICH GONZALEZ (a) "INES,SOLTERA,EMPLEADA TEXTIL,con domicilio en 18 de Diciembre 1412,donde se diera captura al matrimonio SOLE.Integraba la organización desde 1971 en un CAT,intervino en volanteadas,pintadas y en colocación de una bandera en el aerocarril de Malvín.-

JORGE JACINTO CABRERA RODRIGUEZ (a) "ELBIO", casado, domiciliado en Laureles 162. Fue captado para la organización en 1971 en el Liceo Nocturno No.2; integró un CAT y posteriormente un GAF. de la columna 70. Participó en la azonada de Setiembre del año pasado en la Teja; aportó datos sobre desplazamientos de vehículos y levantó la barricada previa a los atentados del mes de Abril de este año.-

Todos los mencionados se encuentran a disposición de la Justicia Militar.-

JORGE JACINTO CARRERA RODRIGUEZ (a) "ELBIO",casado,domiciliado en Laureles 162.Fue captado para la organización en 1971 en el Liceo Nocturno No.2;integró un CAG y posteriormente un CAT.de la columna 70.Participó en la azonada de Setiembre del año pasado en la Teja;aportó datos sobre desplazamientos de vehículos y levantó la barriada previa a los atentados del mes de Abril de este año.-

Todos los mencionados se encuentran a disposición de la Justicia Militar.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 23515
FECHA. 12-9-977

ORGANIZACION: P. C. U

APELLIDOS: HAFLIGER PAZ

NOMBRES: CARLOS ARTURO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

COMO - HAFLIGER, CARLOS

21-5-82 SE ENCUENTRA [illegible] A UJO DESDE

CON No. 17331 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

EL 21-12-81. TOMO - 3 PAG. 230 -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

NOMBRE: HAFLIGER PAZ, Carlos Alberto

C Fue procesado el día 24/6/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

FI

CC Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

23515

HI

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F. 23515 20
Fs 2

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II EME
Ca. C.Inf. de E.
MONTEVIDEO
180800 - MAR - 1976

Carlos Hafliger -

MEMORANDUM No.43/976

- Por el presente se pone en conocimiento de las actuaciones cumplidas por la Compañia de Contrainformación de Ejército referente a las investigaciones de la cuarta dirección del Partido Comunista a nivel personal subalterno de Ejército.
- Se entiende por "cuarta dirección" al esfuerzo dirigido por el proscripto Partido Comunista para captar a elementos integrantes de las Fuerzas Armadas en todas sus jerarquías.-
- En base a las declaraciones de Pascual LATRONICO y Octavio SILVERA(A) POCHO(declarados responsables de cuarta dirección)se pudo establecer:
- Que su nexo con la dirección del Partido era Dari MENDIONDO;
- Que la organización disponible para establecer su accionar es la misma o similar que posee el Partido para todas sus tareas habituales como ser:
  Politica Finanzas Propaganda y Organización;
- Que de las declaraciones de los ante mencionados (LATRONICO Y SILVERA) se tomó conocimiento que Lilián ROSADO GOMEZ (A) LA GORDA atendía al Cbdo.2a.Pura SILVA PEREIRA (del S.I.E.(y al Sdo.1a.Martin RODRIGUEZ(de la E.M.).
- Que de las declaraciones de Lilián ROSADO se toma conocimiento de las misiones asignadas al personal militar mencionado:

Pura SILVA: - Pasarle a Lilián la Revista El Soldado(lo que no hizo);
-Conseguirle nombres de candidatos para ser captados por el Partido Comunista(pasando esta los nombres de Milka FERRARO(Cbo.del S.I.E.) Mabel YELPO(Cbo del S.I.E.) y Danubio GULARTE(retirado del S.I.E.);
-Proporcionar datos sobre los sueldos que percibían los militares del S.I.E.(los que consigue y pasa incompletos;

Luis Martin RODRIGUEZ:(el mismo le fue presentado a Lilián ROSADO por Carlos HAFLIGER su primo político);
-Ver como estaba políticamente el Cbo.Oscar PECORA(E.M.y ex del S.M.A. y Bn.Ing.2);
-Conseguir la revista El Soldado

Que de las declaraciones de los antes mencionados se saca en conclusión:

FR3515
P 2

Pura SILVA - Colaboró a conciencia con el Partido Comunista, dando los nombres de Milka FERRARO Mabel YELPO y Danubio GULARTE a Lilián ROSADO GOMEZ como personas posibles de ser captadas por el Partido;

-Proporciona a la persona nombrada anteriormente los sueldos aproximados hasta el grado de Capitán a requerimientos de la misma;

-Alega que los hechos de su colaboración son debido a que así lo deseaba su concubino Nicolás BERTRIN;

-Permite que en el correr del año 1974 se reunieran en su domicilio por dos veces, elementos de la U.J.C. agregando que el motivo de la segunda reunión fue para escuchar un discurso de Rodney ARISMENDI, pero que el grabador no funcionó.

-Que es testigo de un contacto entre Nicolás BERTRIN con Chiche MERELES en su domicilio en el año 1974 siendo conciente que este último lo hacía a título de secretario de Organización del Partido Comunista.

Luis Martín RODRIGUEZ:-Sus tíos y primos pretenden afiliarlo al Partido Comunista a lo que se niega.

-Conoce actividades ilegales de sus familiares en beneficio del Partido Comunista encubriendo las mismas

-Acepta entrevistas con Lilián ROSADO GOMEZ de quién sabe que es integrante del Partido Comunista, trabajando para el mismo en la ilegalidad.

-No colabora con lo que le pide la antes mencionada.

Que hable con el Cbo.PECORA, lo que no hace.

Que consiga la revista "El Soldado" la que no consigue.

Trataría de evitar entrevistas.

-Manifiesta haber recibido la orden en la Escuela Militar de dar cuenta de toda persona con ideales Comunistas que conoca y no lo hace pensando en su tía(hermana de su madre).

Oscar Albino PECORA:-Admite haberse afiliado al Partido Comunista en el año 1971 por intermedio de su mujer de la que posteriormente se separó encontrandose su divorcio en Sección Jurídica de Comando Ejército.

-Que su esposa era Elena FRANCISCO RECALDE quién se fuera para Argentina con un amante llevándose dos hijos de su matrimonio.

- -Que en Período pre-eleccionario concurría a los actos realizados por el Frente Amplio.
- -Reconoce haberse conectado con un peluquero envarias oportunidades, quien tiene su local y vivienda en la calle Chimborazo y San Martín y a quien le informó o pasó el nombre de un soldado como posible de vincular al Partido Comunista de nombre AZANELLI (del S.M.A.).
- -Concurría a la seccional 22 del P.C.como afiliado.
- -Que estuvo por ser baja del P.C.E. al sospecharse que era Comunista, frente a lo cual envió una carta al entonces C.J.E.(Gral.César Martínez)quien dispuso su pase a la Escuela Militar en Toledo.
- -Que a partir del hecho antes mencionado se apartó de toda militancia no volviendo a tener contacto con elementos del Partido.-

- Que por otras declaraciones de los mencionados (LATRONICO Y SILVERA) se tomó conocimiento que una mujer quien resultó ser Fany Mariflor BARBOZA, atendía en nombre del Partido, al Tropa del Reg.C.No.6 Adelio Clever CACERES SILVA.

Interrogado el antemencionado reconoce:

  - Haber sido afiliado al Partido Comunista por su hijastra Fany BARBOZA;
  - Haber facilitado a la misma la revista El Soldado;
  - Haber pasado a Fany BARBOZA las órdenes recibidas por el personal de la Unidad acerca de las medidas que se tomarían el lo.de mayo de 1975.
  - Haber recibido material de propaganda del Partido;
  - Haber recibido la directiva de su hijastra de trasmitir "toda órden rara" que se diera en la Unidad;
  - Ser conciente que la información dada por el llegaría a la Dirección del Partido.-

- Que continuando con sus declaraciones (LATRONICO Y SILVERA) manifiestan tener a cargo de la Regional 3 a Mario MORENI quien a su vez tiene como encargado de la Seccional Cerro (entre otras) a Claudino DENIS quien a su vez atiende al Cbo.enfermero(del Grupo AAA No.1)Luis Alberto VICTORINO BARRETO, quien a su vez admite:
  - que concurría a la casa de Claudino DENIS, a quien le dió información sobre la mentalidad del personal de la Unidad;
  - que en una oportunidad DENIS le dijo que no se hiciera problemas, porque en la Unidad había tres o cuatro infiltrados mas, pero que no era conveniente que se conocieran;

F. 23515
F= 4

- Que Alba SAMITH quien tambien es del Partido, le pidió datos sobre el estado de salud del Dr.BOUTON quien se encontraba internado en la Unidad, a lo que el respondió que se encontraba bien(ya que el era enfermero y lo veía personalmente);
- Que era consciente que los datos que proporcionaba iban a la Dirección del Partido;
- Que mantuvo repetidas reuniones con varios integrantes del Partido Comunista.

- Que se adjuntan los originales y copias de las actas correspondientes.-
- Que para mayor esclarecimiento del Señor Juez de Instrucción se adjunta un organigrama "borrador provisorio".-

∫ 23515

F. 23515
Fs 5

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form OPM 1

APELLIDOS : **HAFLIGER PAZ** (1) Nombres: **Carlos Arturo** (2)

DETENCION - Unidad: **U.S.A.C.B.L.** (7) Causa: **A/S** Fecha: **12/2/76** (5)

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Lugar: Fecha:

C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: **M.** (3) Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez **M.** de Instrucción de **5to.** (4) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60 (V) C.PM.- (5) Fecha: **26/6/76** (6)

Juez **M.** de 1.ª Instancia de **2do.** (8) Turno Fecha: **24-8-76** (11)

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1. **[illegible]ACBL (12/2/76)** (9) 2.° **E.M.R.No.1 (20.XI.976)** (12)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 23515
F5G

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

7 Sentencia 1ra.Instancia:10 años penit.-17-6-77.- ⑬

REFERENCIAS: ⑥ Oficio No.639/976,Mat.10302,Carp.43,2/7/76;J.M.I.5to.T.;Com.Proc.- (26/7/76,mmu)

⑨ Com. tel. entre Sdo.Umpierre y Sgto.Sánchez del J.M.I.5to.- (26/7/76,mmu)

⑪ Oficio N o.925/976,"at.13764,Carp.43,31-8-76;J.M.I.5to.T.,Com.elev. a plenario.- (2-9-76,mmu)

⑫ Rad. 4365 DE.II-(20.XI.976) (21)

⑬ DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

F.23515
Fs 7.

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO II EME
Cía. C.Inf. de [illegible].
M O N T E V I D E O
[illegible] - [illegible] - 197[illegible].-

[illegible].-

[illegible] se pone en conocimiento de las actuaciones cumplidas por [illegible] Información del Ejército, referente a las investigaciones [illegible] "corta dirección" del Partido Comunista a nivel personal subalterno.-

[illegible] por "corta dirección", al esfuerzo dirigido por el proscripto [illegible], para captar a elementos integrantes de las Fuerzas Armadas en sus jerarquías.-

[illegible] declaraciones de [illegible] y [illegible] (A) [illegible] responsables de corta dirección, se pudo establecer:

- que la dirección del Partido era [illegible];
- [illegible] información disponible para establecer su accionar es la misma [illegible] posee el Partido para todas sus tareas habituales como ser: [illegible], propaganda y organización;

[illegible] declaraciones de los antes mencionados ([illegible]) se [illegible] que [illegible] (A) [illegible] atendía al Cbo.2a. [illegible] (del S.I.E.) y al Cbo.1a. [illegible] (de la E.M.)

[illegible] declaraciones de Lilián [illegible] se tuvo conocimiento de las misiones al personal militar mencionado:

- Hacerle a Lilián la Revista al Soldado (lo que no hizo);
- Conseguirle nombres de candidatos para ser captados por el Partido Comunista (pasando esta los nombres de [illegible] (Cbo. del S.I.E.), [illegible] (Cbo. del S.I.E.) y Danubio [illegible] (retirado del S.I.E.);
- Proporcionar datos sobre los sueldos que percibían los militares del S.I.E. (los que consigue y pasa incompletos);
- [illegible] (el mismo le fue presentado a Lilián [illegible] por Carlos [illegible], su [illegible] político);
- [illegible] estaba políticamente el Cbo. Oscar [illegible] (E.M. y [illegible] S.M.A. y Bn.Ing. 2);
- Conseguir la revista al Soldado.-

[illegible] declaraciones de los antes mencionados se saca en conclusión:

- Colaboró a conciencia con el Partido Comunista, dando los nombres de [illegible], [illegible] y Danubio [illegible] a Lilian [illegible] como personas posibles de ser captadas por el Partido;
- Proporciona a la persona nombrada anteriormente, los sueldos aproximados hasta el grado de Capitán a requerimientos de la misma;
- Alega que los hechos de su colaboración son debido a que así lo deseaba su concubina [illegible];
- [illegible] que en el correr del año 1974, se reunieron en su domicilio, por dos veces, elementos de la U.J.C., agregando que el

[illegible]

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32 612
FECHA 26-7-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HAFLIGER PAZ

NOMBRES: OSCAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pgte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION Sdo 1º (T.E) LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

T 32 612
fs 2

31-5-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE

.CN I o 35631 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

L 21-12-81. Tomo-3 - - Pag. 230 -

NOMBRE: HAFLIGER PAZ, Oscar

Fue procesado el día 24/6/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F. 32.642
fs. 3

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : **HAFLIGER PAZ** ① Nombres: **Oscar** ②

DETENCION - Unidad: **USACBL** ③ Causa: **A/8** ② Fecha: **17/2/76** ④

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Lugar: Fecha:

C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: **M** ④ Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Ciudad: Dpto.:

Trabajo: **2do.1ra.(TE)** ⑤ Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez **M.** de Instrucción de **5to.** ⑥ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60 (VI) CPM.- ⑧ Fecha: **24/6/76** ⑦

Juez **M.** de 1.ª Instancia de **2do.** Turno Fecha: **24-8-76** ⑨

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° **USACBL (17/2/76)** ⑪ 2.° **E.M.R.No.1 (20.XI.976)** ⑭

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F: 32 612
fs 9

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

Sentencia 1ra.Instancia: 10 años penit.-17-6-77.- ⑮

REFERENCIAS: ⑦ al ⑨ Oficio No.63./976, at.10302,Carp.43,2/7/76;J.M.I.5to. Com.Pres..-(26/7/76,mcu)
9 al ⑪ Com. Tel. entre Sdo.Umpierre y Sgte.Sánchez del J.M.I.5to.T.,23/7/76.- (26/7/76,mcu)
12 al ⑬ Oficio No.925/976, at.13764,Carp.43,31-8-76;J.M.I.5to.T.,Com.elev. a plenario .- (2-9-76,mcu)
⑭ Rad. 4365 DE.II-(20.XI.976) (sl)
⑮ DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

Es. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 32.751
FECHA: 3-8-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GULARTE

NOMBRES: JOSE ADOLFO (a) "PEPE"

C.I. Nro.: 820.316 C.C.Serie: BCA Nro. 30.305 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-12-932 Cerro Largo

ESTADO CIVIL: CONCUBINO DOMICILIO: OFICIAL 1 Nº 2874 (MVDEO)

OCUPACION: PEON SUPLENTE LUGAR DE TRABAJO: CASMU

CUTIS: OJOS: CABELLOS: Castaños

PESO: ESTATURA: 1.64 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 11-AGO-81 OPMR 11125
RECOMIENDA "L.V." AMALIO ARMADA.

HIJO DE: Y DE: JOSEFINA GULARTE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: Alicia Shef

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: Alejandro 19 años, Iván 16 años, Sergio Javi 13 años

F 32751 Fs 2

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: GULARTE
Nombres: José Adolfo

DETENCION - Unidad: FUSNA
Causa:
Fecha: 9-1-76
Dirección: En su domicilio
Ciudad: Mdeo.
Dpto.: Mdeo.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental
Lugar: C.Largo
Fecha: 15-12-932
C.I. N.° 820.316
Dpto.: Mdeo.
C.C. Serie B.C.A.
N.° 30.805
Alias: "PEPE"
Sexo: Masculino
Estatura: 1.64
Cabello: Castaños
Nariz:
Ojos:
Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Oficial 1 No.2874
Ciudad: Mdeo.
Dpto.: Mdeo.
Trabajo: Peón Suplen.en CASMU
Lugar:
Estudios/Conocimientos: Primaria y Secundaria Completas.-

FAMILIA-Estado civil: CONCUBINO
~~Esposa~~/Concubino: Alicia Ilief (40 años)
Hijos-Nombre/Edad: Alejandro(19 años), Ivan (16 años), Sergio Yuri (13 años)
Padre:
Madre: Josefina Gularte
Notificar a: Alicia Ilief
Dirección: Oficial 1 No.2874 (La Cruz) Carrasco

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 2do. Turno
Fecha:
Declinó competencia a:
Fecha:

Atr.60(V) y 60(I) No.6o. en relación al 60(XII) del C.P.M.
Fecha: 2-8-76

Juez M. de 1.ª Instancia de 1er Turno
Fecha: 8-11-76

Fecha:

STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° FUSNA (9-1-76) 2.° E.M.R.1.-(12-10-76)
3.° 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 32751 Fs 3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD: -----

ACTIVIDADES:

Fue detenido en su domicilio el día 9-1-76.-Perteneció al Partido Comunista desde fines de 1964.-En 1974 le propusieron ser colaborador del Secretario de Oraganización de la Regional 5 de la Seccional Este, el cual no llegó a funcionar.-En 1975 el Secretario Político de la Seccional Este DANIEL PANINA le propuso el cargo de Secretario de Propaganda, lo cual aceptó.-En ese período participó de charlas de Secretariado a nivel Seccional conjuntamente con PANINA Desde Noviembre de 1975 hasta que fue detenido se desempeñó como Secretario de la Seccional Este Regional 5.- ㉚

REFERENCIAS: ① a ⑱ Of.No.912/976.-Mat.12577 Carp.43.-2-8-76.-J.M.I.2do.T.con procesamiento.-(16-8-76 ec)

[illegible] a ㉚ Of.(R)471/76 FUSNA .-11-10-76.-Mat.16241 Carp.43.-Inf.Trasl.al E.M.R.1.-(14-10-76 ec) Y Res. 3058 DE.I.L (13.10.976) (61)

㉚ ㉜ Of.No.1623/976.-11-11-76.-Mat.18908 Carp.43.-J.M.I.2do.T.-Com. Elev.a Plenario.-(26-11-76 ec)

NOTA: - I NOMBRE: BULARTE, José Adolfo

Fue procesado el día 2/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) y 60(I) Inc 6º en rel. al ~~del~~ 60(XII) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32751

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 78.826

FECHA 4-XII-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HELGUERA SCAGLIA

NOMBRES: ROBERTO LUIS

C.I. Nro.: 830.816 C.C.Serie: A.O.D. Nro. 4689 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-julio-1940

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: BR. ARTIGAS 2442

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: CAJA DE JUBILACIONES

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

48

SECRETO

PAF
15.1.79.

C. G. E.
E M E

Form OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL DETENIDO: Nº.965 38896

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al Proscripto P.C..-

APELLIDOS: HELGUERA SCAGLIA NOMBRES: Roberto Luis.

ALIAS -o- DET. EN (DIRECCIÓN) domicilio N.º PROCEDIMIENTO -o-

ESTATURA: 1.72.mts. PESO: 69. Kilos. CABELLOS: Castaños.

OJOS: CEJAS: separadas NARIZ: mediana.

N.º CED. DE IDEN. 30.816 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE A . O . D . N.º 4.629. SEXO: Masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 17-julio-1940 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.

DOMICILIO: Bvar. Artigas Nº.2777 AP.3 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.

PROFESIÓN: Empleado. ESPECIALIDAD: -o-

LUGAR DE TRABAJO Caja de Jubilaciones. DIRECCIÓN: Daniel F. Cres-po entre Mercedes y Colonia.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO. 6to.año.

U. T. U. CURSO: -o- GRADO: -o-

PREPARATORIO CURSO: -o- GRADO: -o-

UNIVERSIDAD CURSO: SICOLOGIA(Nivel Superior) GRADO: 4to. año.

OTROS: -o- GRADO: -o-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: -o- FECHA NACIMIENTO: -o-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -o- FECHA NACIMIENTO: -o-

NOMBRE DEL PADRE: Juan Antonio NOMBRE DE LA MADRE: Haydeé.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- -o- FECHA NAC. -o- 4.- -o- FECHA NAC. -o-

2.- -o- FECHA NAC. -o- 5.- -o- FECHA NAC. -o-

3.- -o- FECHA NAC. -o- 6.- -o- FECHA NAC. -o-

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Beatriz. 2.- Ma.Cristina 3.- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: su madre.

DOMICILIO: Bulevar Artigas Nº.2777 Ap.3 esq.Yaguarí. TELEFONO: 20-49-16.

UNIDAD CAPTORA: GRUPO DE ARTILLERIA Nº.1. FECHA DE DETENCION: 19-octubre-1978.

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 2do. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-

JUZGADO DE INSTANCIA: -o-

ABOGADO DEFENSOR -o-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 18/Diciembre/1978 art. 60(V) del C.P.M.

CONDENA: -o- LIBERTAD: FECHA: -o- ORDENADA POR: -o-

TIPO DE LIBERTAD: -o- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o-

EXCARCELACION (FECHA) -o- NUEVA DETENCION POR: -o-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp.A.1.-13-10-978. 2.- -o-

3.- -o- 4.- -o- 5.- -o-

6.- -o- 7.- -o- 8.- -o-

9.- -o- 10.- -o- 11.- -o-

SECRETO

[illegible] 6582

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: MAXIMO.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO.

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIO.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: En 1971 conose a Carlos CURBELO integrante del P.C., el cual en el año 1976 le presenta a Ramón Felipe VERA AMOROSO "RAUL" ¿- con el que mantiene conversaciones de carácter Político.- - - - - - - - - - - - -

Más tarde "RAUL" le pide su domicilio para que otros integrantes del Partido realizaran trabajos de Propaganda; el acepta y van a su domicilio en varias oportunidades Juan José MONTERO (det.)y Víctor Walter [illegible] RAMOS (req.) realizando picado de matrices del Semanario "CARTA" y otros documentos Partidarios .-

A principios del año 1978 "RAUL" vuelve a pedir su domicilio para realizar reuniones con otros integrantes del P.C.,y ésta accede, concurriendo 2 personas a las que reconoce fotográficamente como Tomás RIVERO y Juan SANTINI, las que se reunían con "RAUL".- -

Tenía una contraseña pre-establecida para indicar a los integrantes de las reuniones para indicar si había algún tipo de problemas para realizar las mismas. La cual consistiá en dejar las ventanas que dan a la calle abiertas y la mitad de la cortina corrida.- -

El día 2 de setiembre de 1978, concurrieron a su domicilio RIVERO ySANTINI para reunirse con " RAUL" en su domicilio, la cual no se llevó a cabo por no haber concurrido éste ultimo. -

NOTA:- - Recibido de OCOA. acorde Radio Nº.2-4159 del C.A.D.I.- - - - - - - - - -

MATERIAL CAPTURADO -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

El Jefe del Grp. de A.Nº.1.-
Tte.Cnel
Oscar A. Navarro.-

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

F 4

Novedades del Jefe de Servicio del E.M.E.

38826 Abril 23 de 1981

DPTO.III.*

R E C I B I D O S

230935	R.2/0025	S.M.A.	R.M.R. 2/0022 D.F. concurren a Pta. Espinillos 1 Ofl. y 19 P/S.-	
230937	R.6326	B.I.5	D.F. salen de Bn.I.13, 5 Ofls. 140 P/S efectos Campaña en Zona Gral. Pajas Blancas.-	
230938	R.6325	B.I.5	D.F.R. 0545 día comienzo Operación Ruta.-	
231008	R.184	I.M.A.S.	D.F. salier a visita [illegible] y Panasco 3 Ofls.Sup. y 23 Jefes alumnos del Curso Capacitación y Perfeccionamiento Ofls. Sup. en [illegible].-	
[illegible]	R.410	B.COM.1	Ref.Of. 508 del Ex. S.T.E. en Condiciones Suelta de Palomas a partir 27-4-81.-	
231505	R.6331	B.I.5	R.M.R. 6325 ptes. en Bn.I.13 S/N.-	
231515	R.2/0028	S.M.A.	R.M.R. 2/0025 ptes. en ésta S/N.-	
231626	R.B.I.5	B.I.5	R.M.R. 6316 actividad suspendida por falta de apoyo Aéreo.-	
231912	R.2525	D.E.II	R.S.R. 6091 y 6083 S/N.-	
232035	R.6334	B.I.13	R.M.R. 6326 ptes. en Bn.I.13.-	

DPTO.IV.*

E X P E D I D O S

231120	R.2923	R.S.R. 325 apoyará Bn.I.15 con 2 TP 7 Ton.A.A.D.C.C.U.-	E.M.
231340	R.2926	S.D. provisión o facilidades para su construcción a E.M. de 100 siluetas olímpicas para Pistola y 100 blancos de centro automático.	D.T.E.F.
231342	R.2927	S.D. entrega a E.M. de 6.000 cartuchos cal.22 L.R. y 18.500 cartuchos cal.9 mm x 19 mm.A.E.D.*	S.M.A.
231341	R.2928	R.S.Of. 189.A.E.D. con S.M.A. y D.T.E.F.-	E.M.

R E C I B I D O S

231510	R.418	B.COM.1	Sol. transporte para 220 elementos efectos traslado personal a Plaza Ejército 280830 Abr.81 en ésta.-
231514	R.4126	D.E.IV	Día 22 Abr.81 quedó F/S camión recuperador E-1723 de la B.I.4 por excesivo consumo aceite.-
231515	R.4125	D.E.IV	Com. Reg.C.8 recibió 4 pares de orugas Para TNG L.M.3 A.L.-
231531	R.843	S.S.FF.AA.	R.R.Of. 1077 y S.Of. del 11-4-81 inf. que vehículo autorizado no será utilizado en fecha coordinada. Oportunamente se comunicará nueva fecha.-
231535	R.791	D.E.III	Acorde OCOA 7949 D.F. salió destino Mdeo. E-2046 del Ctel.Gral. D.E.III.-
231337	R.1029	E.A.S.	R.S.R. 2856 sol. adelanto mencionado combustible por no contar con el mismo.-
231340	R.1818	D.E.II	Acorde OCOA 7949 D.F. transita Mdeo. TP E-2004 y 2740 de Bn.I.4 y 2742 de Bn.I.5.-
231342	R.769	D.E.III	R.S.R. 2801 negativo dicho vehículo fue entregado a S.M.A. 24 nov.76.-
231930	R.4308	D.E.I	D.F. viaja a C. Paso de los Toros al Grp.A.3 2do. Jefe Grp.A.A. 1 y 2 P/S en vehículo E-6232 efectos coordinación Viviendas Pre-Fabricadas.-

C. P. M.*

E X P E D I D O S 38826

231736	R.2954	S.Com. mismo medio si recibió Ofs. J.M.1a.I. 1er.T.2o. y 3er., liberando procesados [illegible] Facal [illegible] Com. Reg. com. una vez recibido.-	D.E.II
[illegible]	R.2955	R.S.Of. 216 y R.334 autorizado como se solicita.A.E.D.-	D.E.I

R E C I B I D O S

231330	R.341	D.E.I	Com. D.A. se recibieron en E.M.E. 2 Ofs. 258 de J.M.1a.I 3er.T. comunicando lib.def. reclusa [illegible] María [illegible] recluso [illegible] Of.273 de J.M.1a.I.3er.T. comunicando lib.def.23-4-81 recluso [illegible] Pérez [illegible].-

32856/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 32856

FECHA: 8-Ag-970

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ BARRETO

NOMBRES: RAMON FRANCISCO

C.I. Nro.: 37951 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MANUEL ALBON 138

OCUPACION: SINTETICOS SLOWACS LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro

FECHA

OCUPAC

HIJOS:

NOMBRE: HERNANDEZ BARRETO, Ramón Francisco

Fue procesado el día 10/12/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V); 60(XII) en rel. al 60(I) del C.P.M..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32856

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

2 ~~15792~~ 32 856/2

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M **Form. OPM 1**

APELLIDOS: HE NANDEZ BARRETO **Nombres:** Ramon Francisco

DETENCION-Unidad GRPC.A.5.- **Causa:** A/S **Fecha:** 26-2-75

Dirección: San Martin casi A. Saravia **Ciudad:** Montevideo **Dpto.:** Montevideo

IDENTIFICACION-Nacionalidad Oriental **Lugar:** Mercedes **Fecha:** 29-2-48.-

C.I. N.° 37.951.- **Dpto.:** Soriano **C.C. Serie** **N.°**

Alias: El gaucho **Sexo:** M **Estatura:** 1.70 **Cabello:** castaños

Nariz: recta **Ojos:** castaños **Foto N.°**

Señas particulares:

Domicilio: Manuel Albo 138 **Ciudad:** Montevideo **Dpto.:** Montevideo

Trabajo: Sinteticos Slowacs **Lugar:** San Martin casi A.Saravia

Estudios/Conocimientos: EStudiante de Preparatorio

FAMILIA-Estado civil: Soltero **Esposa/Concubina:**

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Paulo Ramón **Madre:** Dolores Barreto

Notificar a: Su domicilio **Dirección:** Manuel Albo 138

ACCION JUDICIAL-Juez Mil. **de Instrucción de** 2do. ① **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Fecha:

Juez M. **de 1a. Instancia de** 5to. **Turno** **Fecha:** 2/9/76 ⑦

Art.60 (V) CPM, 60 (XXI) rel.al Art.60-I CPM.- J.M.1ra.I.1er.T.-(10-12-975)

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° GRPC.A 5.- 26-2-75.- 2.° B.I.1. ①

3.° Reg. C.6.- ② 4.° EMR.No.1 (1/6/976) ④ 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS: (nr)

① Of. No.3018/I/975- Mat.05365- (20/3/975).Se solicita y se autoriza J.M.I. para dicho detenido. ss

① Rad. 11738 D.E. I- (05/VI/975) (sl)

② Rad, 12091 DE.I-(20/IX/975) (sl)

③ Rad. 113[illegible]2 DE.I-(1/4/976) (sl)

④ Of.No.170/DI/976 Mat.8309 28/5/76 del E.M.R.No.1.- Com.Mov.de altas y ajes.- (31/5/76 w.e.p.).-

z/(2) Oficio No.1202/76,Mat.15783,Carp.43,5/10/76;J.M.I.2do.T,Com.elev. a plenario.- (20/10/76 mmo)

om.telefonica J.M.1era.I.1er.T, Cbe DOTTA, Cbe DE LOS SANTOS,08-1[illegible]-977.-gd

TA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace

32656 73

061725	R. 917	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949 D.F. transita C. Mvdeo. E-6149 (L.M. 2) 6125 Bn.I. 6, E-2797 (Ctel.Gral.D.E. II) .-
061800	R. 77	AGREWA	REF. su Telex 136 D.F. se solicitó extención compra No. 80/15 -Ref. Condecoraciones próxima semana se iniciará embarques .-
062025	R. 50006	S. I. E.	Sol.. apoyo con 1 recuperador y un elevador efectos traslado sección panificación y fidería a su nuevo local - Fecha y hora a coordánar a partir 10/III/981 a medida que avancen los trabajos .-

---ooooooooooooooo---

D. P. M. FICHAS

-EXPEDIDOS-

060850 R. 1571 Alta D.F. H.C.FF.AA. GYURCOVITZ CONRADO (BN.I.4) -Disp. Evac. D. E. II

061045 R. 1576 S.T.M. decretó Lib. Prov.: DI GIOVANI NOBLE,RODOLFO VICENTE (U.C. D.E.I.) ~~Dom. fijado: Fray Generoso Perez No. 303 -Belvedere-Mvddeo.~~ Conducta : buena, colaboración : poca; recuperación: se estima que tiene escasa posibilidad. S. Inf. si existen recomendaniones respecto a su int. en M.P.S. .- D. E. I

061046 R. 1577 J.M.1a. I.3er. T. decretó lib. def.: MENDEZ SEGOVIA ,AMERICO DOMINGO (U.C.BN.I.2) Dom. fijado: ~~José Mármol No. 519-Mvdeo.-~~Conducta : mala; colaboración: ninguna; recuperación: se estima que no tiene ninguna posibilidad . S. Inf. si existen recomendanciones respecto a su internado en M. P. S. .- D. E. I 84

061049 R. 1578 J.M.1a.I. 1er. T. decretó lib. def. : ~~HERNANDEZ BARRETO RAMON~~ (U.C. GPO.A.5) Dom. fijado :Calle Florida No. 1112 Mercedes .Dpto. Soriano-Conducta :regular; colaboración: regular; recuperación : Se estima que tiene nuy escasa posibilidad. S. Inf. si existen recomendanciones respecto a su int. en R. P. S. .- D. E. I 328

061100 R. 1575 S.T.M. decretó lib. prov. : SANDE MAÑU: MIGUEL ANGEL, Dom. fijado: De los Stud No. 4647 Maroñas- Mvdeo. Conducta: buena ; colaboración: ninguna, recuperación: se estima que tiene escasa posibilidad. S. Inf. si existen recomendanciones respecto a su int. en M. P. S. .- FUS. NA

061654 R. 11599 Disp. conc. 091000-MARZO-981 J.M.1a.I. 3er.T. (Lauro Muller 2028) de: MUELA MUELA MARIA PURA .- D. E. I

0

-RECIBIDOS -

061400	R. 2171	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 S/N .-
061400	R. 216	D. E. I	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
061430	R. 183	B. COM. 1 .	R. S. R. 120/R/820 S/N .-
061430	R. 5989	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 S/N .-
061430	R. 258	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 S/N .-
061530	R. 277	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 S/N .-
061725	R. 014	D. E. II	R. S. R. 133/R/1473 se dio cumplimiento .-
061725	R. 915	D. E. II	~~R.S.R. 120/R/820 : I y III S/N . II) Baja por lib. de Bn.I. 4 5/III/981 VEGA LOPEZ SERGIO NICOMENDEZ Lib. def. Cat. "C"~~ .-
061726	R. 912	D. E. II	Se transcribe Radio No. 15/C/81 del S.T.M. recibido por Gpo.A. 2 " S.D. lo necesario para que sea conducido ante este Tribunal día 120830-MARZO-981 el encausado JORGE PEDRO ZABALZA WATMAN. detenido en esta Unidad. Sol. a la mayor prevedad confirmación del mismo .-

FICHAS

---oooooooooooooooooo---

DEPARTAMENTO INGENIEROS -RECIBIDOS-

061030	R. 1153	D. E. I.	R.S.R. 1396 D.E. H. 0715 salió destino Bn.Ing.Cbte. 4 .-
061033	R. 578	B.ING. 1	D.F. concurre el suscrito a Bn.Ing.Cbte. 4 con Tte.Cnel. ROBERTO ALVAREZ, May. JULIO TECHERA , RUBEN AROCENA, RAUL PAEZ y Cap. ADOLFO CUELLO .-
061250	R. 551	BN.ING.CBTE. 1	Salió Retro- 225- E-1904 en apoyo calera Carape S.A. (Dpto. Lavalleja) y SERE-35 E-1866 Trac. Scania E-1865 efectos transporte .-
061330	R. 10060	SEPAMME	Sol. chata día 090800-marzo-981 efectos transportar 200 bolsas Portland destino Sta. Teresa regresa con tablas .-
061735	R. 587	B.ING. 1	R.M.R. 578 ptes. en ésta .-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 9750..........
FECHA. 18-4-978......

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: HERMIDA MOREIRA..........

NOMBRES: GABRIEL MATIAS..........

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

E.2. 2150

RESERVADO

ESTADO MAYOR NAVAL
2da DIV.

Montevideo, 10 de Abril de 1978.-

Of.(R) Nº /10/IV/978.-AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto la nómina de detenidos en custodia de la Armada, regularizada al 8/IV/78.

ASUNTO: Nómina detenidos en custodia de la Armada.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Capitán de Navío (C.G.)
EDUARDO CUÑARRO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

RESERVADO 2P760 Fl. 3.

NOMBRE	FECHA DET.	LUGAR DET.	RADIO
1-AGUILAR MACIEL Ernesto		FUSNA	
2-ALBECETE PINTOS Daniel	26-9-75	F.S.M.	(19-I-76).
3.-ALVARIZA SANCHEZ Roque	28-X-75	F.S.M.	
4-ARAUJO TECHERA Richard Yonny	14-12-77	FUSNA.	
5-ARVELO PEREZ Antonio	01-09-77	FUSNA	
6-BARREIX SCHNEIDER Rosa María	22-11-77	FUSNA	
7-BARRETO OSPAL Angel Ricardo	22-I-76	F.S.M.	
8-BAZZINO TORTORA Orlando		P.N.N.	
9-BENTANCURT TRIAS Mario Orlando		P.N.N.	
10-BIDARTE CHAPARRO Enrique	21-I-76	FUSNA	
11-BOIANO COSTAS Oscar Mario	19-11-77	FUSNA	
12-BRENTA BADANO Alfonso Eduardo	29-11-77	FUSNA	
[illegible]-CABRERA PORTEZA Walter Anibal	6-6-75	F.S.M.	
15-CALLABA ALBICETE Martha Beatriz	22-2-75	P.N.N.	
16-CALZADA FIRPO Ricardo Hugo	15-11-75	F.S.M.	
17-CHAGAS DUTRA Washington	21-2-76	F.S.M.	
18-CHAPES PAIS Walter Alcides	21-11-77	FUSNA	
19-CHI MINELLI PEREZ Eleodoro Oscar	21-11-77	FUSNA	
20-CONDE RODRIGUEZ Nestor Walter	18-8-77	FUSNA M.P.S.	
21-CONDENANZA HAEDO María del Huerto-	27-11-75	F.S.M.	
22-CORREA NIEVAS Lilian Soledad	19-I-76	FUSNA.	
23-CURBELO VARELA Carlos Ariel	16-5-77	P.N.NAVAL	
24-DAGUERRE GONZALEZ Raul Felipe	28-11-77	FUSNA	
[illegible]-DEAMBROSSI CHURRUT María Cristina-	18-6-72	FUSNA	
[illegible]6-DELLA SANTA Yamandú		ESESP.	
27-DETTA PAOLINO Josefina Mirta	19-9-72	FUSNA	
28-DEUZ MARTINEZ Mairiam Rita	7-11-75	FUSNA.	
29-DOSIL DECARO Carlos Alberto	26-8-77	FUSNA	
30-DRAGICHEVICH BENCHIV Juan Carlos	26-8-77	FUSNA	
31-DURANTE GOMEZ Julio Carlos	23-12-77	FUSNA	
32-FAGUNDEZ AGUIAR Virgen de la Ayuda-	23-11-76	FUSNA	
33-FERNANDEZ DE RICCIO Isabel	4-9-77	P.N.N.	
34-FINN FERNANDEZ Beatriz Cristina	6-12-77	FUSNA	
35-FLORES SOLER Ema Disnarda	7-11-75	FUSNA	
36-GALLO SCONAMIGLIO FLEMING Julio	11-4-76	FUSNA	
37-GARIFO Eduardo		FUSNA	
38-GOMEZ Juan Felipe	10-10-75	F.S.M.	
39-GUARNIERI PEREZ Oscar Orestes	23-1-76	F.S.M.	
40-GUZMAN MARTINEZ Miguel Angel	21-11-77	FUSNA	

RESERVADO

RESERVADO 2846o

Fs 4

NOMBRE	FECHA DET.	LUGAR DET.	RADIO
41-HERMIDA MOREIRA Gabriel Matías-		P.N.N.	
42-KAPLAN MARKEZON Miguel	29-11-77	FUSNA	
43-IFT GONZALEZ Xenia		FUSNA Cf.188/77.27-9-74	
44-LIGNELLI SORRENTINO Graciela Beatriz-	21-11-77-	FUSNA	
45-MARIEYHARA LANDECHEA Graciela-Beatriz-	28-11677-	FUSNA	
46-MACHIN MORALES Alberto Bernardino-	21-11-77.	FUSNA	
47-MARQUEZ VOLONTE José Pedro'	14-12-77	FUSNA	
48-MARTINEZ ADIEGO Ruben Vicente	29-11-77	FUSNA	
49-MENDEZ GATTAN Mauricio Roque	29-11-77	FUSNA	
50-MORETTI FRANCO Fernando	6-12-77	FUSNA	
51-NOGUEIRA LOPEZ Mario César	4-8-77	FUSNA	
52-OCAMPO MAS Luis Alberto	21-8-77	FUSNA	
53-PANDOLFO ORTIZ Claudio	9-10-75	F.S.M.	
54-PATRONE BELDERRAIN Roberto Cesar	10-3-76	FUSNA	
55-PICONE DACUNTO Juan	1-9-77	FUSNA	
56-RAMIREZ SUSANE Ricardo	21-10-75	F.S.M.	
57-RODRIGUEZ VAZ Juan Manuel	28-11-77	FUSNA.	
58-RODRIGUEZ DE LEON Nigui	26-8-77	F.S.M.	
59-ROSELLA PRADO Jorge Adrian	1-12-77	FUSNA	
60-SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-8-77	FUSNA	
61-SAZLUND BARDIER Héctor Ricardo	20-10-75	F.S.M.	
62-SEIJO HERNANDEZ Jorge Florentino	29-11-77	FUSNA	
63-SOLARI MARCONI Jorge Alfredo	29-11-77	FUSNA	
64-SUAREZ PERALTA Heriberto	9-1-78	FUSNA	
65-VIERA RODRIGUEZ Juan Antonio Andalican-	11-11-75-	F.S.M.	
66-VILARO NIETO Gustavo Leopoldo	22-1-77	FUSNA.	
67-WLASIUK PEREIRA Washington Carlls	3-6-72	FUSNA	
68-ZAIKIND Saul	26-12-76	F.S.M.	
69-ORTIZ BULA Mabel	20-12-73	FUSNA	
70-PEREIRA VIERA Del Carmen Ma.	28-10-75	FUSNA	
71-PESOS FARRAL Susana	12-5-72	FUSNA	
72-RODRIGUEZ SOSA GLICERIA	4-9-77	FUSNA	
73-ROVETTA DIBINSKI Brenda Ines	19-2-75	P.N.N.	
74-STURINI IRIGARAY Marta Griselda	29-11-77	FUSNA	
75-VARVATSULIS AULISOS Martha	29-11-73	FUSNA	
76-VILLAMIL DE BOUZAS Ma.Cilia	25-10-77	FUSNA	
77-VINELLI Ma.del Carmen		FUSNA.Telefonema JMI.4to.T. del 1-4-75.	

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3782

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ CASTILLO

NOMBRES: NELSON RAUL

C.I. Nro.: 1.091.380 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16-10-946

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: 18 de Julio 1333 p. 3 Ap. 131

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

022108 R.2-1584 D.E.I

Ⓧ Ficha.

29609 4504

R.S.R.431/R/6693 Unidad asignada para los reclusos: Rivero Codrés Roberto Olimpio, Frejeiro Correa Julio Fernando, Bn. I.2 y para el recluso Hernandez Castillo Nelson Raúl Bn.I.1.

3782

RELACION N° 223/84 NOV 1975 07-AGO-84

3782

NOMBRE: HERNANDEZ CASTILLOS, Nelson Raúl

Fue procesado el día 24/III/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) Con. VI Bis del CPM · 132 Inc 6 y 137, 344; 61 Num 3 y 4; 288; 7 del CPM y 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR"

Jul/72

3782

Dia 28 - **PROCEDIMIENTO EN J.J.ROUSSEAU y GDOR.VIANA. DETENIDO: HERNANDEZ CASTILLOS.**

Proximo a las 20.30 horas integrantes de las Fuerzas Conjuntas, al solicitar la identificacion en la interseccion de las mencionadas calles a un desconocido que reflejaba en sus movimientos nerviosidad, en forma imprevista el N.N. extrajo un arma de fuego de entre sus ropas, agrediendo a los funcionarios actuantes, dandole a uno de ellos un culatazo con el arma, sobre el parietal derecho, disparando inmediatamente el arma sobre el integrante de las Fuerzas Conjuntas sin dar en el blanco, siendo repelido el fuego, resultancia de lo cual resulta herido de bala quien fuera identificado como:

3781

- Julio Cesar LOPEZ GOMEZ, oriental, casado, de 27 anos de edad, domiciliado en Juan Francisco Santos Nro.4989, quien trasladado al Hospital Militar Central, donde fue intervenido quirurgicamente; la inspeccion realizada en su domicilio, no arrojo resultados. Se vienen realizando diligencias a fin de aclarar la situacion del nombrado en este hecho.-

En cuanto a quien disparara el arma de fuego contra los funcionarios actuantes, es en definitiva detenido, portando documentacion falsa, siendo identificado como:

- Nelson Raul HERNANDEZ CASTILLOS, oriental, casado, de 25 anos de edad, domiciliado en Avda.18 de Julio Nro.1333 Apto.1303 P.3, el que, en la instancia de los interrogatorios, admitio que iba a realizar un "contacto" en las inmediaciones de la zona donde fuera detenido.-

HERNANDEZ CASTILLO NELSON
COM 658 DOM 18 de JULIO 1331 AP 131
PROCESADO POR: ATENTADO A LA
CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION
SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS' RAPIÑA,
VIOLENCIA PRIVADA Y ASOCIACIONES SUBVERSIVAS

HERNANDEZ CASTILLO; Nelson Raúl.- 659. Det. 26.6.72. Act. comp: Relevamientos.- Form. K.C. Nor. Nor. Tipif: Asoc. Subv,- Atentado a la Constitución.- Asoc.- Ing. al EMIR: 7.12.72. Casado. Juzg. : JMI 3T. Un. capt: Inf. 2. Obrero textil. Alias: Nestor;-

3782

3782

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: HERNANDEZ CASTILLO NOMBRES: NELSON RAÚL
ALIAS: NESTOR ②
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.091.320. DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: URUGUAYO
CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.M.B. N.° 17785 SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 16/12/46. DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
DOMICILIO: 18 DE JULIO 1333 APO.131.- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
PROFESION: EMPLEADO ESPECIALIDAD: TEXTIL ③
LUGAR DE TRABAJO: FIBRATEX S.A. (EMNCIPACIÓN Y GARZÓN) - MONTEVIDEO.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 SECUNDARIA GRADO: 4
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: ABOGACÍA GRADO: 2
UNIVERSIDAD CURSO: HUMANIDADES (LITERATURA) GRADO: 1
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ④
NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARÍA MARGARITA SICA EDAD: 26 AÑOS
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: RAÚL HUGO NOMBRE DE LA MADRE: CONCEPCION
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- VICTORIA EDAD: 11 MS. 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAÚL HERNANDEZ
DOMICILIADO/A: MAHOMA 4270 BIS.* (MONTEVIDEO) TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: INFANTERÍA 1 FECHA DE DETENCION: 26/6/72. ⑤ 29-7-72 ⑩
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er. ⑥ SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1o. de 4to. Turno.- ①
ABOGADO DEFENSOR: DR. ALBA DELL'AQUA
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 9/72.- VIOLENCIA PRIVADA- ASOCIACIÓN SUBVERSIVA- ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACIÓN - RAPIÑA.- 60(V) CPM, Art.132-6,137,150,344
288 CPO.-
CONDENA: 12 años Penit. ① LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn. I.7.- 2.- E.P.R.
3.- EMR.1.7/12/72.N°.659 ⑦ 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): Relevamientos.⑦

⑨ ~~Sentencia 1ra.Instancia: 12 años penit.-2-6-76.-~~ ⑨

⑩ Sentencia 2da Instancia. 14-3-78.⑫

① Oficio 2469/74 Mat. 22886 (12/12/974) J.M.1era. Inst. 4to. Turno (sl)

②-⑦ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.14-9-76)

⑧ DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

⑩ DATOS J.M.I.3er.T.-FEBRERO/978.-(14-3-78 ec)

⑪⑫ DATOS STM/MARZO/78.(mc.20-4-78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 987
FECHA: 12-1-75

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: HEGUY REY

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: 18189 (S.JOSE) C.C.Serie: OEC Nro. 3560 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12-NOV-935 SAN JOSE.

ESTADO CIVIL: SOLT. DOMICILIO: JOSE P. Y ORDOÑEZ 654 (S.JOSE).

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: MATIAS Y DE: MARIA TERESA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

9876

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : HEGUY POEY ① Nombres: Juan Carlos ②

DETENCION - Unidad: BN .I. 6.- ③ Causa: Fecha: 22-3-75 ④

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑩ Lugar: San José ⑪ Fecha: 10-11-33 ⑫ (41 años) ⑨

C.I. N.° 18.189 ⑬ Dpto.: San José ⑭ C.C. Serie OAC ⑮ N.° 3560 ⑯

Alias: Sexo: Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio José Batle y Ordoñez 658 ㉑ Ciudad: San José ㉒ Dpto.:

Trabajo: Lugar:

Estudios / Conocimientos: Secundaria 2do. año.- ⑧

FAMILIA - Estado civil: Esposa / Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Matías. ⑰ Madre: María Teresa. ⑱

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M de Instrucción de 6to. ⑦ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Procesado por Art. 60 (XII) en relación al Art. 60 (I) num. 6 del C.P.M. Fecha: 13/6/75 ⑥

⑲

Juez M. de 1.a Instancia de 5to. Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° BN.I. 6.- ⑤ 2.° E.M.R.No.1 (24.4.978) ⑳

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

4 91/6

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Integrante de un "Círculo".- ㉓

REFERENCIAS: ② a ⑤ Oficio No. 168/975. MAT. 06146. Carp. 161. 5/5/75. Solicitud de J.M.I. 6to.tno. BN.I. 6.- (nr)

⑥ Oficio No. 244/975. MAT. 09982. Carp. 43. delJ.M.I. 6totno. Com.de procesamiento. 24/6/75. (nr) y Of.277/75 mat.493 carp.43 del 18/6/75 del J.M.I.6to.T. Com.procesamiento

⑦.⑧ Oficio N°260.4/OPN/975,Mat.8965 de D.E.II(Datos Censales).- (mcv)

⑨ - ⑱ DATOS/STM/MARZO/76.(m.c.9-3-76).

⑲ Comunicación telefonica J.M.Ira.I.5to.T.Cbo.Dotta Sdo.Pedragosa.-(21-12-77 gd)

⑳ OFICIO No. 6094 Mat. 6214 (24.4.978) DE.II.-(sl)

㉓ Datos:Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1260/75(9-6-78 hg).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

9876 745

JUAN CARLOS HEGUY POEY

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.1260

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo.16 de julio de 1975.-

La justicia Militar dispuso el procesamiento de 20 personas pertenecientes a la organización clandestina Unión de Juventudes Comunistas, por estar éstas, incursas en el delito previsto en el Artículo 60 del Código Penal Militar "DE LOS DELITOS DE LESA NACION".-

Informaciones obtenidas en la Ciudad de SAN JOSE permitieron constatar el funcionamiento de un Comité Departamental de dicha organización, el cual a su vez había dividido a la ciudad de SAN JOSE, para sus actividades clandestinas, en dos zonas denominadas "Círculo Julius Fucik" al Sur y "Círculo Hébi[illegible] Abalzabarey" al Norte, respectivamente.-

También se comprobó que habían participado, en varias pintadas callejeras y volanteadas, llegando inclusive a imprimir a mimeógrafo un periódico clandestino, denominado "GRITO DE ASENCIO".-

Durante el año 1974-75, habían desarrollado intensa actividad financiera, realizando tambien numerosas reuniones de adoctrinamiento Marxista-Leninista.-

Se pudo establecer que dicho Comité Dptal. mantenía frecuentes enlaces con la Dirección Nacional de la Unión de Juventudes Comunistas y con elementos de la Dirección Dptal del Partido Comunista.-

Los elementos procesados son los siguientes:

1) LISANDRO EMILIO MARCELO MOYA, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en la calle MANUEL ORIBE 579, de la C.de SAN JOSE, sin ocupación fija, quien se desempeñaba como Secretario Político y de Organización de la Dptal. de la U.J.C.-

2) ANA MARIA RISVEGLIATO MONTES DE OCA, oriental, soltera, de 27 años, domiciliada en LUIS ALBERTO DE HERRERA 696, de la C.SAN JOSE, profesora de Idioma Italiano y Música, quien se desempeñaba como secretaria de Finanzas Dtal.-

3) PABLO CASARTELLI CORREA, oriental, soltero, de 1[illegible] años, domiciliado en COLON 801, C.SAN JOSE, estudiante de primer año de Fac. de Veterinaria, quien hasta diciembre de 1974, se había desempeñado como secretario de Propaganda Dptal.-

4) JORGE WALDEMAR FAGNES LORGE, Oriental. casado de 22 años, domiciliado en COLON 779, C.SAN JOSE, estudiante de 3er. año de Fac. de Med. y Comerciante.-Secretario de Propaganda Dptal. desde diciembre de 1974.-

5) ANA MARIA ESPINOSA CARAMELLO, oriental, soltera, de 25 años, domiciliada en calle ALFONSO ESPINOLA 791, C.SAN JOSE.-Estudiante de 2o.año de Magisterio, quien se desempeñaba como secretaria de organización de un "Círculo".-

6) ALAIN GONZALEZ OTORMIN, Oriental, soltero de 19 años, domiciliado en RINCON 262, C.SAN JOSE, estudiante de Preparatorio, quien se desempeñaba como secretario de Finanzas de un "Círculo".-

7) MARIA RAQUEL GRASSO ESPINOSA DE FONTES, Oriental, casada, de 25 años, domiciliada en VIDAL 377, C.SAN JOSE, comerciante, quien se desempeñaba como secretaria de Propaganda de un "Círculo".-

8) NELLY MARGARITA LOIDI BETANCUR DE MARCELO, oriental, casada, de 23 años, domiciliada en MANUEL ORIBE 579, C.SAN JOSE, maestra Directora de la Escuela No.37, quien se desempeñaba como secretaria de Organización de un "Círculo"

9) RICARDO GERMAN SUAREZ ESTARTE, Oriental. soltero, de 1[illegible] años, domiciliado en ASAMBLEA 350, C.SAN JOSE, estudiante de 1er. año de Medicina, quien se desempeñaba como secretario de Propaganda de un "Círculo" y además había recibido órdenes de ocupar el secretariado de Masas, para la captación y asimilación de estudiantes en el Liceo de SAN JOSE.-

10) JORGE ANIBAL ROCA CHIZZOLA, Oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en ARTIGAS 392, C.SAN JOSE, de profesión maestro, quien tenía la tarea de organizar otro "Círculo".-

11) PEDRO GUDMAR DURAN RUGGIERI, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en AVDA. BRASIL 394, C.SAN JOSE, empleado de una empresa de transporte, integrante de un "Círculo".-

12) WILLIAM VALENTIN GARCIA TABO, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en la calle 25 DE MAYO 350 C.SAN JOSE, idóneo en Avicultura, quien se desempeñaba como integrante de un "Círculo".-

13) JUAN CARLOS HEGUY POEY, oriental, soltero. de 40 años, domiciliado en JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 658, C.SAN JOSE, propietario de un kiosco, quien se desempeñaba como integrante de un "Círculo".-

14) JOSE ALBERTO PEREZ LIGUERA, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en FLORIDA 826, C.SAN JOSE, estudiante de 2o.año de Preparatorio de Veterinaria, quien se desempeñaba como integrante de un "Círculo".-

15) ROOSVELT ANDRES CONDE BAGARIN, oriental, soltero, de 27 años, domiciliado en AVDA. MANUEL D.RODRIGUEZ 611, C.SAN JOSE, repartidor de Diarios, quien integraba un "Círculo".-

...//

Fl. 6 997

///

16) MIGUEL ANGEL MUYALA [illegible],oriental,casado de 36 años,domiciliado en la calle 25 DE MAYO 355,C.SAN JOSE,empleado de la Intendencia Municipal, sección Contaduría,quien se desempeñaba como primer secretario del P.C.local.-

17) FERNANDO [illegible] [illegible],oriental,casado,de 49 años,domiciliado en COLON 601,C.SAN JOSE,[illegible] establecimiento rural,propiedad de su familia,quien se desempeñaba como secretario de Organización del Partido Comunista Local.-

18) DAVID FRID [illegible],oriental,casado de [illegible] años,domiciliado en ANTONIO MACHADO 1615 C.MONTEVIDEO,comerciante de [illegible] en el interior, quien se desempeñaba como encargado de Finanzas del Interior.-

19) JACOBO FRID [illegible],oriental,casado de [illegible] años,domiciliado en DEMOCRACIA 1193, C.MONTEVIDEO,propietario de la Tienda [illegible] ubicada en [illegible] 18 DE JULIO 2074, de la C.de MONTEVIDEO,quien había aportado [illegible] para la organización,recibiendo del Interior [illegible] las cuales conectaba con el Secretariado Nacional.-

20) LUIS SAUL STOROVICH [illegible],oriental,casado,de [illegible] años,domiciliado en CARLOS CROCKER 2535,PISO 3 APTO.306,Ciudad de MONTEVIDEO,[illegible] del Consejo Central de Asignaciones Familiares,quien integraba el Secretariado Nacional de Finanzas.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECRETO
RESERVADO

9876 T.F.

OFICINA
CENTRAL de
INFORMACION de
PERSONAS

Form. No. 1

Adjunto oficio No. 12/75

Persona de la que se solicita información: 5Q HEGUY PIEY Juan Carlos

ESTA OFICINA REGISTRA: HEGUY PIEY Juan Carlos.-

— Estado, Ubicación actual, etc.

— Situación Legal:

— Información:

-Referente a la persona mencionada en el presente registramos en los ficheros de este Departamento la siguiente persona:

1- HEGUY POEY, Juan Carlos.-
C.I. No.18.189 (San José)
C.C. Serie OAC No.3.560.-
F.Nac.: 10-11-933 en Dpto. de San José.-
Estado Civil: Soltero.-
Domicilio: José B. y Ordoñez No.658 (Dpto.S.José).-
Hijo de Matías y de María Teresa.-
Según Oficio No.277/975 del Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno de fecha 16-JUN-975, comunica que el día 10-JUN de los corrientes se decretó el procesamiento del causante por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto - en el Art.60 (XII) en relación al Art.60 (I) Nral.6to. del C.P.M. (PROPOSICION DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION), - detenido por el Bn.I.No.6.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y POR NINGUNA CAUSA SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

— Observaciones:

O.P.M.5/79.

ESTA OFICINA SE REMITE A LA INFORMACION PRECEDENTE.-

mob.

Agencia: 52

RESERVADO
SECRETO

26298 f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 26298

FECHA: 26-Dic-1977

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: HERNANDEZ CRISCI

NOMBRES: MIGUEL GABINO

C.I. Nro.: 1.138.913 ..... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: COLORADO 1604 (Mdeo)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: FIGURA EN UNA RELACION DE PERSONAS QUE SERAN LIBERADOS BAJO FIANZA CAUSION JUDICIAL O SOBRESEIMIENTO - 26-Dic-1977 Memo 26/977

HIJO DE: EUGENIO .... Y DE: MARIA

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

26298/2

[redacted], Miguel Gabino

por la Justicia, por encontrarse previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

2.3.8

P.A.F.

26298/3

26298

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: HERNANDEZ CRISCI Nombres: MIGUEL GABINO.-

Alias: XXXXXX

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.138.713.- DEPTO: Montevideo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE - - - Nº - - - SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 21.Noviemb.1948. Dpto: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Colorado No.1604. Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Comerciante. ESPECIALIDAD: - - - - -

Lugar de Trabajo: Comercio Propiedad Padre.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: 3er.Año.Facultad de Ciencias Económica GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: EDAD

Nombre del Concubino/a: EDAD

Nombre del Padre: Eugenio.- Nombre de la Madre: María Delia.-

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A sus padres.-

DOMICILIADO/A: Colorado No.1604-Montevideo.- TELEFONO 20!15.36.-

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.No.6.- FECHA DE DETENCION: 28.Feb.975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 2do.Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: de.Primer Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: De Oficio:-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60(VI) del C.P.M.-(Asistencia a los Asocia-
ción Subversivas.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA Of.355/978.- 5.Abril.978.- ORDENADA POR: J.M.1a.Instancia de 1er.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: COMPURGADA.- UNIDAD A PRESENTARSE: Gpo.Art.No.1.-

EXCARCELACION: 1e.07.1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.No.6.- 2.- E.M.R.No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

54

22298/74

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Convencimiento.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Poca.-

ACTIVIDADES ANTISUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Integrante del Movimiento "26 de Marzo" desde el año 1971 en la Agrupación Reducto. Aporté de dinero para el Movimiento, entregándo~~sela~~, a Isabel TRIVELLI, quién es la responsable de la Agrupación. Discutió y aportó ideas para la confección del volante "El Pueblo lucha por su liberación", así como ayudo a la corrección de la redacción y en la picada de matrices en Setiembre de 1974.- Estuvo detenido en dos oportunidades, la primera el 20 de Noviembre de 1970, en el Hospital de Clínicas, por carecer de documentos, siendo trasladado a San Ramón. Fué liberado el 25 de Noviembre, la segunda vez el 9 de Julio de 1973 en la asonada producida en Av. 18 de Julio, siendo liberado el 13 de Julio de 1973.-

26

E. h N° 722498

262989/5

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 .=

ACTA N° 95.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los un día del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Criobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte : el recluso Miguel Gabino Hernández Crisci, oriental, mayor de edad, soltero. Y DICEN QUE: Primero.Antecedentes: Según Radiograma N° 2238 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad por pena compurgada del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día tres, a las nueve horas del / mes en curso en el Grupo de Artillería N° 1, con asiento en la ciudad de Montevideo, donde se le impartirán / las instrucciones a las que se regulará su vigilancia. Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman // los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
.= ...///

262989b

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1
DIRECTOR
R. O. U.

///...

Coronel

Luis [illegible].-

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Miguel Cabrino Hernández Crisci.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1
Departamento de Reclusión
R. O. U.

26298 C.4

E.H. No. 722512

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José al 1o. de - Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso MIGUEL GABINO HERNANDEZ CRISCI Nº 1.910 a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno PESO 70 Kgs.
PIEL PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal
OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal
PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL:Normal
GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p
PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal P.A. 170/90
PULSO:85 p.p.m.CUELLO: s/p NARIZ: s/p. OIDOS: s/p. -
OJOS: s/p. Hipertenso tratado con Adelfan Esidrex 1 por día y Acolestol 1 por día.-

Para constancia y con la expresa conformidad se firma la presente en el lugar y fecha indicado en el exordio.-

Miguel Gabino Hernández Crisci

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº1:
Equip.Alf.

Dr.Harrison Cossio.-

491/113

26298/8

18/114

OFICINA DE SEGURIDAD

EJERCITO NACIONAL
E. A. y S.
Barra del Manga.
04-0900-AGOSTO-1980.
D. - N. - 20.-

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 20/1980.-

I- **EVALUACION:** A-1.-

II- **RESPONDE A:** Información entregada a esta Oficina por un Señor Jefe de este Instituto.-

III- **T E X T O :** En el Apartamento sito en la Calle Pascual Costa Nº 3265 Apto.209 Block 2 (Parque Posadas), donde vive el sedicioso liberado MIGUEL HERNANDEZ CRISCI estaríanse efectuando reuniones sospechosas en horas de la noche donde concurrían personas de ambos sexos y la novia de este RAQUEL NUÑEZ también sediciosa liberada.

26298

Uno de los asiduos asistentes sería un elemento del sexo masculino de 40 años de edad aproximadamente, que concurre en un auto Marca Opel Kadett, color Rojo, matrícula Nº 261.470 y lo hace generalmente portando paquetes, no se sabe con qué.-

Las reuniones de referencia se extenderían generalmente hasta horas de la madrugada, momento en que el elemento dueño del auto citado anteriormente, se retira del Edificio portando también bultos.-

IV- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente Parte Especial de Información

V- **A R C H I V O:** 1- Ejemplar E.A.S.-
3- Ejemplares Dpto.E.II.del E.M.E.-

El S-2 de la E.A.S.-
Mayor.
JUAN J. MOZAR.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS
S-2
R.O.

SECRETO

Montevideo, 11 de agosto de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido PEI (I) No. 491/BE/980 a OCOA y CA.C/INF DE E., el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe de la Div. Interior

TTE.CNEL.

ZAMARRIPA.-

ltr

26298/9

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M

Form. OPM 1

APELLIDOS: HERNANDEZ CRISCI **Nombres:** Miguel Gabino

DETENCION Unidad GRPO.A. 5.- ① **Causa:** A/S **Fecha:** 1-3-75.-

Dirección **Ciudad**

IDENTIFICACION-Nacionalidad: Oriental **Lugar:** Montevideo **Fecha:** 1-3-75.-

C.I. N.º 1.138.713. **Dpto.:** Montevideo **C.C. Serie** **N.º**

Alias: **Sexo:** M **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos:** **Foto N.º**

Señas particulares:

Domicilio: Colorado 1604.- **Ciudad:** Montevideo **Dpto.:** Montevideo

Trabajo: Comerciante **Lugar:**

Estudios/Conocimientos: 6to. grado.- Ciencias Economicas 3er.año.-

FAMILIA-Estado civil: Soltero **Esposa/Concubina:**

Hijos-Nombre Edad

Padre: Eugenio **Madre:** Maria Delia

Notificar a: A su domicilio **Dirección:** Colorado 1604.- tel. 201-536.-

ACCION JUDICIAL-Juez M **de Instrucción de** 2do. ⑥ **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Fecha:

Juez M. **de 1a. Instancia de** 1er. ⑦ **Turno** **Fecha:** 2/9/76 ⑨

J.M.1ra.I.1er.T, Art.60-(VI) CPM. ⑧

LIBERTAD DEFINITIVA 14-3-78. ⑩ **Fecha:**

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º GRPO.A. 5.- 1-3-75.- 2.º H.C.FF.AA. 21/IV/975.- ①

3.º Gpo. A.5 (28/IV/975) ② 4.º B.I.1. ③ 5.º Reg.C.6.- ④

6.º E.M.R.No.1 (03/II/976) ⑤ 7.º Liberado 1-7-78 ⑪ 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º Grpo.A. 1 1-7-78 ⑫ 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO Fecha, Lugar y Causa:

26.298/J.10

C.G.E. - E.M.E.

O P M

Form. OPM 1

APELLIDOS: HERNANDEZ CRISCI Nombres: Miguel Gabino

DETENCION-Unidad GRPO.A. 5.- Causa: A/S Fecha: 1-3-75.-
Dirección: Ciudad: [illegible]

IDENTIFICACION-Nacionalidad: Oriental.- Lugar: Montevideo Fecha: 1-3-75.-
C.I. N.º 1.138.713. Dpto.: Montevideo C.C. Serie N.º
Alias: Sexo: M Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.º
Señas particulares:
Domicilio: Colorado 1604.- Ciudad: Montevideo Dpto.: Montevideo
Trabajo: Comerciante Lugar:
Estudios/Conocimientos: 6to. grado.- Ciencias Economicas 3er.año.-

FAMILIA-Estado civil: Soltero Esposa/Concubina:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Eugenio Madre: Maria Delia
Notificar a: A su domicilio Dirección: Colorado 1604.- tel. 201-536.-

ACCION JUDICIAL-Juez M. de Instrucción de 2do. Turno ⑥ Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Fecha:
Juez M. de 1a. Instancia de 5to. Turno ⑦ Fecha: 2/9/76 ⓒ
J.M.1ra.I.1er.T, Art.60-(VI) CPM. ⑧
Fecha:
STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.º GRPO.A 5.- 1-3-75.- 2.º H.C.FF.AA. 21/IV/975.- ①
3.º Gpo. A.5 (28/IV/975) ② 4.º E.I.1. ③ 5.º Reg.C.6.- ④
6.º E.M.R.No.1 (03/II/976) ⑤ 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º 2.º
3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º
3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS: Of.No.3018/I/975- Mat. No.05365- (20/3/975) Se solicita y se (nr)
autoriza J.M.I. para dicho detenido. ss
① Rad. 11558 D.E. I (22/IV/975.- (sl)
② Telefonema S/O. Larraudi y Sdo. Dotta. (6/V/975) (sl)
③ Rad. 11738 D.E. I- (05/VI/975) (sl)
④ Rad. 12091 DE.I-(20-IX-975) (sl)
⑤ Rad. 11135 DE.I-(04/II/976) (sl)
⑥-/⑧ Oficio No.1202/76,Mat.15783,Carp.43,5/10/76;J.M.I.2do.T,Com.elev. a plenario.- (20/10/76 mcu)
Com.telefonica J.M.1ra.I.1er.T, Cbo DOTTA, Cbo DE LOS SANTOS,08-11-977.- gd

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

FORMULARIO OPR. Nº 5

26298 J.M.

FORMULARIO INFORME MENSUAL SEGUIMIENTOS DE LIBERTADES VIGILADAS

SECRETO

UNIDAD	BN. COM. Nº 1.

NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha	Duración	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta	Conexiones de orden laboral
16. ROSADILLA MONTERO Luis Angel	27AGO82	1 día	Se encuentra en la búsqueda de trabajo.	Calle 3 y 4 Barrio Santa Isabel Las Piedras (dom.) DESOCUPADO.
17. SENA DAVILA Felipe Carlos 34084	27AGO82	2 días	Permanece gran parte del día en su trabajo.	Cont. Suecia Nº 2529 entre calle 15 y 17 Barrio Casabó PUESTO DE VERDURA.
18. VARDA IRVIN Gladys Esther 35200	28AGO82	2 días	Permanece en su domicilio por ser su lugar de trabajo.	Calle Bogotá 3811 (dom.) dicta clases de matemáticas.
19. FACCIO VEDANI Juan Carlos 9446	28AGO82	1 día	Marcello 2750.	Duvimioso Terra Nº 1220.
20. BORGA PORTELA Alter Alfonso 59004	28AGO82	1 día	Carlos Ma. Ramirez 1550	FRIGORIFICOS DEL CERRO.
21. IRIBO PORFIDO Jorge Nelson 32236	28AGO82	2 días	Permanece la mayor parte del día en la vía pública, vendedor de libros.	Calle Vazquez [illegible] Apt. 5 (dom.)
22. HERNANDEZ CRISCRI Miguel Sabino 26298	29AGO82	2 días	Permanece en su lugar de trabajo la mayor parte del día.	Colorado Nº 1654 Comercio de su propiedad.
23. GARRIDO DEVINCENZI Edgardo Roberto. 25473	29AGO82	2 días	Permanece la mayor parte del día en su trabajo.	Oliveras Nº 4467 TALLER MECANICO DE SU PROPIEDAD.
24. RODRIGUEZ MARENAES Héctor Aníbal. 37779	29AGO82	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Alfredo Navarro Nº 30[illegible], recargo Super [illegible] (dom.)
25. FURTMAN SUARTZ Boris 12268	30AGO82	2 días	Martín C. Martínez 2667.	Av. Agraciada Nº 4169 Apt. 102.
26. ROSA ROSA Ricardo Fausto 28504	30AGO82	2 días	Permanece alejado de Montevideo por razones de trabajos.	Checoeslovaquia Nº 5343 (dom) Asesor de Quintas.

SECRETO

p.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 32737

FECHA 3-18-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ CEDRES

NOMBRES: WALTER BORIS

C.I. Nro.: 822.258 C.C.Serie: BLA Nro. 12981 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Leonardo Olivera 4107

OCUPACION empleado LUGAR DE TRABAJO: ANCAP

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

I.32737 J.2

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : HERNANDEZ CEDRES ① Nombres: WALTER BORIS ②

DETENCION - Unidad: Gpo.A.5.- ⑤ Causa: Integ. del P.C. ⑥ Fecha: 17/1/976 ⑦

Dirección: Su domicilio ⑧ Ciudad: Mont. ⑨ Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑩ Lugar: Montevideo ⑪ Fecha: 22/11/1936 ⑫

C.I. N.° 822.258 ⑬ Dpto.: Mont. ⑭ C.C. Serie B.L.A ⑮ N.° 12.981 ⑯

Alias: Sexo: Masculino ④ Estatura: 1.65 ⑰ Cabello: Castaños ⑱

Nariz: Chica ⑲ Ojos: Castaños ⑳ Foto N.°

Señas particulares: Usa lentes ㉑

Domicilio: Leonardo Olivera 4107 ㉒ Ciudad: Mont. ㉓ Dpto.:

Trabajo: Trabajo en ANCAP ㉔ Lugar: Central Termica ㉕

Estudios/Conocimientos: Universidad del Trabajo ㉖

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉗ Esposo/Concubino: Sara Yacovazzo ㉘

Hijos-Nombre/Edad Daniel (7).-Grabiel (1 y 2 meses) ㉙

Padre: Jose Vicente (F(㉚ Madre: Eugenia (F) ㉛

Notificar a: Su esposa ㉜ Dirección: Leonardo Olivera 4107 ㉝

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 6to. Turno ㊵ Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(VI)(Asistencia a la Asociación) del C.P.M. ㊶ Fecha: 4-3-76 ㊷

Juez M. de 1.° Instancia de 2do. ㊹ Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A.5.- ⑤㊲ 23/1/976 ㉞㉟ 2.° E.M.R.No.1 (20/II.1977) ㊺

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1 Gpo.A.5 (28/1/976) ㊱㊳㊵ Baja 03/II/976.- ㊴

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F.32737 h.3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

LUGAR DE TRABAJO: Tareas generales de fajina. COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: NINGUNA. EVALUACION DE LA CONDUCTA: Regular (46)

(45) Rad. 11300 DE.I., Y Rad. 707 DE.II-(28.II.1977) (sl)

COND. CARCELARIA: No.715. Enviada por EMR.1.16/12/77. Mat. 1462 Sol. por JM 1ra. Inst. 2do.T. (mc.26-12-77)

REFERENCIAS:

① al ⑤ Rad. 11100 DE.I-(24/1/976) (sl)

(34) Datos enviados por la unidad.- 30/1/976.- ss

(35) Rad. 11096 De.I-(23/1/976) Solicitó Int. M.P.S. (sl)

(36) Rad. 59/R/283 D.G.E. (28/1/976) (sl)

(37) Rad. 11118 DE.I-(31/1/976) Solicitó Gpo.A.5 J.M.I. (sl)

(38) Rad. 11119 DE.I-(31/1/976) Solicitó Baja M.P.S. (sl)

(39) Rad. 68/R C.G.E. (03/II/976) (sl)

(42) Oficio No.1523/D-1/76, Mat.01766, Carp.43, D.E.1, Sol. Baja M.P.S., 5/2/76.- (9/2/76, mcu)

(43) Of.112/76 mat.3449 carp.43 del J.M.I.6to.T.(9-3-76)(17-3-76 ls)

(44) Oficio No.819/976, Mat.12579, Carp143, 11-8-76, J.M.I.5to/T., Com. elev. a plenario .- (12-8-76, mcu)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

T.32737 p.4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: NOMBRES:

FECHA	FUENTE	EVAL.	
14/8/86			32454. -Oficio 457 - Penal 5to. Turno de fecha 21/IV/986- AMNISTIA - Ley 15.737 de Walter Boris HERNANDEZ CEDRES, Prontuario I.C. 262.175 . Identificado en el Grupo 5 de Artillería.-

NOMBRE: HERNANDEZ CEDRES, Walter Boris

Fue procesado el día 3/3/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XI)

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32737

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

9695/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 9695
FECHA 5 Jun 1975

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ FERREIRA

NOMBRES: HECTOR

3. 202.702 4

C.I. Nro.: 61.261. C.C.Serie: JDC Nro. 3941 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9 Jun - 1951 SALTO

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MATAOJOS 990

OCUPACION ZAPATERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: 65. ESTATURA: 170 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

9695

HECTOR HERNANDEZ FERREIRA 42

OFICIO No.[illegible]/76 - Montevideo, 31 de marzo de 1976.-
Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno
Por resolución de fecha 27 de los corrientes, se decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación por encontrarse incurso "prima facie" en los delitos previstos en los Arts.60(V) y 60(I) numeral 6° remitido al 60(XII) de la Ley 14.068 Asociación Subversiva y Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-

[illegible]	R. [illegible]	[illegible]		R.S.R. 120/R/820 s/n.-
1307	R. 4041	D.E II		R.S.R. 120/R/820 s/n.-
1508	R. 2-1631	D.E.I	FECHA	R.M.R 2-1578 D.M.viaja a ciudad Salto mencionado "LV".-(Con. autorización a radicarse def.en C.Salto "LV" Héctor Hernández trasladándose día 15 Nov.83).-
513	R. 2354	D.E IV		R.S.R. 120/R/820 s/n.-
1515	R. 629	D.E.III		R.S.R. 120/R/820 s/n.-

...///

55844
55846
9695 36700
26713
38152

Nov. E.M.E. 15/11/83.-

NOMBRE: HERNANDEZ FERREIRA, Héctor
Fue procesado el día 23/3/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V), 60(I) del Num 6° remal 60(XII) del CPM
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

4113

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

H 9695

9695 / 3

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Presunta vinculación con el P.C.

APELLIDOS: HERNANDEZ FERREIRA NOMBRES: Hector

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) su domicilio N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 170 PESO: 65 ks. CABELLOS: castaños

OJOS: marrones CEJAS: cep.altas.oblic.internas NARIZ: grand.convex.horiz.

N.º CED. DE IDEN. 61.261 DPTO: Salto N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE J.D.C. N.º 3941 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO 7 junio de 1951 DPTO: Salto CIUDAD: Salto

DOMICILIO: Mataojo 990 DPTO: Salto CIUDAD: Salto

PROFESIÓN: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6 º año SECUNDARIA GRADO: 4º año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Justo NOMBRE DE LA MADRE: María

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Juan José 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: sus padres

DOMICILIO/A Mataojo 990 Salto TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7 FECHA DE DETENCION: 2 febrero de 1976

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

9695)4

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

DESTINO: DEPARTAMENTO II
ORIGEN: POLICIA MILITAR
FECHA: 14 MAY.76

- Referente a su Hoja de Tramite Nº 705/D/M/76 remite los antecedentes de los diez primeros ciudadanos que figuran en la Nota Nº [illegible]/76 D-II del Servicio de Información de Defensa

[illegible]: El 18 mar.76 fué detenido por sus actividades subversivas, siendo internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad.- Actualmente continúa internado.-

[illegible] VIEGA: No se registra en esta Oficina como detenido en la órbita del Ejército.-

[illegible] VIEGA: No se registra en esta Oficina como detenido en la órbita del Ejército.-

[illegible]: El 12 feb.76 fué internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad por sus actividades subversivas siendo posteriormente procesado por el Juez Militar de Instrucción de 2º Turno por el Artículo 60(XII) en relación con el Artículo 60(V) del Código Penal Militar, estando actualmente recluído.-

[illegible]: No se registra en esta Oficina como detenido en la órbita del Ejército.-

[illegible]: Fué detenido el 21 ene.76 por presuntas actividades subversivas, se le sometió al Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno quien lo procesó por el Artículo 60(V) del Código Penal Militar.- Actualmente se encuentra recluido.-

[illegible]: No se registra en esta Oficina como detenido en la órbita del Ejército.-

[illegible]: Fué detenido en averiguaciones el 22 ene.76 estando actualmente liberado al no comprobarsele en ningu-

-2

9695
f.5

lación al movimiento subversivo.-

[illegible]: Fué detenido en averiguaciones el [illegible] abr.75 siendo liberado el 03 may.75 por no haberse comprobado su vinculación al movimiento subversivo.- Fue recapturado el 02 feb.76 y sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno quien lo procesó por los Artículos 60(V) y 60(I) numeral 6º remitido al Artículo 60(XII) del Código Penal Militar.- Actualmente se encuentra recluido.-

[illegible]: Fué detenido el 21 ene.76 por presuntas actividades subversivas siendo sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno quien lo procesó por los Artículos 60(V) y 60(I) numeral 6º remitido al Artículo 60(XII) del Código Penal Militar y Artículo 150 del Código Penal Ordinario.- Actualmente se encuentra recluido.-

El Jefe de la Policía Militar del Ejército.-
Coronel

JULIO R. [illegible].-

RA/jem

9695

9695-6

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: HERNANDEZ FERREIRA ① **Nombres:** Hector ②

DETENCION - Unidad: BN.I. 7.- ③ B-321 **Causa:** Plan trabajo ④ **Fecha:** 23/4/75 ⑤ 2/II/76 ⑰

Dirección: Su domicilio ⑳ **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental. ㉑ **Lugar:** Salto. ㉒ **Fecha:** (24 años en 1976)

C.I. N.° 61261 ⑨ **Dpto.:** SALTO ⑩ **C.C. Serie** **N.°**

Alias: ㉑ **Sexo:** Masculino ⑫ **Estatura:** 1.70 ㉓ **Cabello:** Castaños. ㉔

Nariz: Grde.convex. horiz. **Ojos** Marrones. ㉖ **Foto N.°**

Señas particulares:

Domicilio Mataojo 990 ㉗ **Ciudad:** Salto ⑬ **Dpto.:** Salto ⑭

Trabajo: Zapatero ⑥ **Lugar:** Salto ⑮

Estudios / Conocimientos: 4to. año secundaria. ㉘

FAMILIA - Estado civil: **Esposa / Concubina:**

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Justo. ㉙ **Madre:** María. ㉚

Notificar a: Sus padres. ㉛ **Dirección:** Mataojo 990. Salto. ㉜

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. ⑰ **de Instrucción de** 3er. ① **Turno** **Fecha:** 20/II/976.- ⑰

Declinó competencia a: **Fecha:**

Juez decretó proc.y prisión sin incomunicación por los delitos:Arts.60(V) y 60(I) num.6o. rem.al 60(XII).= Asoc.Sub.y Atent.contra la Const. en el grado de Consp.seguida de actos preparatorios.= **Fecha:** 27/3/976.

Juez **de 1.a Instancia de** 5to. **Turno** **Fecha** 9-12-76

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° BN.I. 7.- 23/4/75 ⑦ 2.° Liberado 3/5/75.- ⑧

3.° Bn.I.7 (02/II/976) ⑯⑲ 4.° E.M.R.No.1 (3.9.976) ㉝ 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

① Rad. 638/K DE.III-(2/4/976) Comunicó fue procesado.- (sl)

④ Rad. 2028 DE.III-(5/6/976) Inf. dia 4/6/76 fue trasladado al H.C.FF.AA. a Comisión Médica.- (sl)

REFERENCIAS: ① al ⑥ Oficio No. 058/D-2/975. MAT. 08926. Carp.43. D.E.III.- 13/6/75. (mr)

⑨ al ⑭ Rad. 247 DE.III-(03/II/976) (sl)

⑰ Rad. 177 Bn.I. 7 (20/II/976) Solicitó Int. J.M.I. (sl)

⑱ Of.No.267 del J.M.I.3er.T. Mat.05372 7/4/976.= (1/5/976 w.c.p.) Y
Of.Num.052/52/976,Mat.944,6/5/76;Bn.I.7,Trans.Of. de J.M.I.3er.T. que Com.Proc..- (25/5/76,mcu)

④ ㉜ Of. 036/D-2-/76. D.E.III. mat.897. 9-4-76.(p.c.13/7/76.).

㉝ Rad. 1600/K DE.III-(4.9.976) (sl)

[illegible] ㉟ Of.No.1660/976.-9-12-76.-Mat.20591 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.trasl.de autos.-(15-12-76 ec)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

9695/

Relación de Novedades 203/8

26/8/82

- IV -

P. M. E. *E X P E D I D O S*

260933 R.7429 R.H.Of. 321 D.F.H. 1430 concurrirá al E.M.R. 2 Juez Letrado Menores 4to.T.- D.E.I

261016 R.7427 Procedente del E.M.R. 1 se presentará L.V. Cat. C. régimen Ca. A Muñoz Mario (Dom. fijado Calle Julián Graña 219- entre Lucio Sani y Sancho- Rocha.) U.P. Bn.I.12.- D.E.IV

FIRMA

261033 R.7426 Procedente del E.M.R. 1 se presentará L.V. cat. C. régimen cat. A Hernández Pereira Héctor.(Dom. fijado Calle Mataojo 990 entre Rincón y T. y Tres Salto.) U.P. Bn.I.7.- D.E.III

FIRMA

261036 R.7424 R.S.A. 7142 sírvase liberar Muñoz Mario (U.P. Bn.I.12.).- D.E.II

261037 R.7428 R.M.Of. 332 día 271420 Ago.82 concurrirá al E.M.R. 1 Juez Letrado de Menores 4to.T.- D.E.II

261110 R.7434 R.M.R. 2 liberará Muela Muela María Pura Concepción. Lib.Def. decretada por J.H.I.3er.T. (Dom fijado Calle Arazari 1119 Barra de Carrasco Canelones) Sírvase infomar U.P. (L.V. cat. C. régimen Cat.A.).- B.I. 5

FIRMA

261811 R.7450 S.D. evacuación H.C.FF.AA. Altesor Alberto, debiendo ser trasladado en camilla.- D.E.II

261814 R.7454 Sírvase comunicar mismo medio si recibio Of. J.M.1a.I.4to.T. lib. proc. Pereira Mena Ulíses Adolfo. Caso neg. com. una vez recibido.- D.E.II

R E C I B I D O S

261150 R.2-1593 D.E.I R.S.R. 120/R/820 S/N.-

[illegible]1215 R.1482 B.COM. 1 R.S.R. 120/R/820 S/N.-

261233 R.926 REG.C. 1 R.S.R. 120/R/820 S/N.-

[illegible]402 R.7576 B.I. 5 R.S.R. 120/R/820 S/N.-

[illegible]407 R.7575 B.I. 5 R.S.R. 7434 U.P. Bn.I.15.-

261408 R.3192 D.E.II R.S.R. 120/R/820 S/N.-

261503 R.746 D.E.III R.S.R. 120/R/820 S/N.-

261800 R.7578 B.I. 5 Por Of. 513 de fecha 12 Ago.82 J.M.I.2do.T. se dispuso la remisión al Juzgado Letrado 1a.I. en lo Penal 3er.T. a los Ciudadanos Ataídes Fernández y Julio César Santos por haberse declinado en competencia quedando a disposición a partir de esa fecha del Juzgado Letrado mencionado.-

FIRMA

261803 R.2315 D.E.IV R.S.R. 120/R/820 S/N.-

262052 R.747 D.E.III D.A.H. 0200 falleció L.V. Albistur Velazco Juan Pedro. Se ampliará.-

FIRMA

CTEL.GRAL. *E X P E D I D O S*

261039 R.7433 Sol. órden de compra en Ambrois S.A. para inspección por funcionamiento anormal Coche M.B.E-002 a órdenes del Sr. Jefe del E.M.E.- S.M.A.

R E C I B I D O S

261853 R.1959 BN.ING. 2 R.M.R. 1923 D.F. se reintegraron esa.(Pte. en ésta personal para armado y desarmado palco.).-

DPTO.ING. *R E C I B I D O S*

261120 R.1923 BN.ING. 1 D.F. salió Trapa 920 E-1721 a efectuar trabajos con cargo U.T.E. en Solar ubicado Gral. Flores y Bvar. Batlle y Ordoñez.-

261852 R.58 BN.ING. 2 D.F. F/S Traba D-6-D E-1972 por mantenimiento gral.-

FINANZAS *R E C I B I D O S*

261801 R.226 S.I.D. S.D.Y.R. a Reg.C. 4 N$ 146,66 concepto 3ra. y última cuota Fiesta Día del Arma de Tte.Cnel. Gilberto Vazquez.-

261856 R.3069 L.M. 4 S.R.Y.R. a ésta 1.301,53 concepto Cnel. Romeo A. Mínoli N$ 907,32 y N$ 394,21 descuentos Administración.-

261857 R.190 REG.C. 10 S.D.Y.R. L.D.G. N$ 434,oo Carne con cargo Ago.82 Cnel. Víctor Escobal.-

261900 R.237 BN.I. 5 Sol. resolución M.R. 218.(Efectos relevo Habilitado sol. estado deudas con esta Habilitación.).-

261936 R.1575 BN.I. 12 S.D.Y.R. L.D.G. N$ 93,oo concepto carne con Cargo Ago.82 Tte.Cnel. Milton Gianola.-

Relación de Novedades, N°201/82
24-8-82, 9695 8

EPARTAMENTO IV=*

=R E C I B I D O S=

4	R. 059	A. E. T.	Sol. apoyo ómnibus 21 asientos del BN.I. 15- efectos transporte personal de este al H.C.FF.AA. día 24-1300-AGO-82 .-
7	R. 3160	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949, D. A. circuló C. Mvdeo. E-2771 de BN.I.6-
1	R. 027	S.VV.FF.AA.	Acorde lo solicitado por Oficio No. 263/82 y a lo disp. por C. G. E. confirmo necesidades ómnibus día 300900-AGO-82 y hora 1400 para transporte de 70 niños .-
7	R. 140	I. M. E. S.	Sol. para día 280715-AGO-82 en éste 1 Omnibus capacidad 21 personas , efectos concurrir a tiro con P/S.al Parque Roosevelt .-
3	R. 878	E. M.	Sol. 1 Omnibus capacidad 44 pasajeros por 1/2 jornada para día 030800-SET-82, efectos traslado de Cadetes y Banda de este Instituto a ése .-
5	R. 549	S. I. E.	Se aprobó en Gral. Inspección e Inventario practicado en GPO.A.A.A.1 por Plan de Inspecciones y en D.D.D.C. por cambio de Cdo., acorde lo disp. en O.C.G.E. 8230 y 6506 respect.
7	R. 4010	D. E. I.	Sol. transporte para mudanza , acorde Folio B Fojas 7 de ese Cdo. Gral. , para Sdo.1ra. ERNESTO PEREDA (BN.ING.1) día 28-0800-AGO-82 desde Blandenguez 1980 hasta Amazonas 1985 .-
5	R. 1807	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949, D. F. salió dest. C. Flores E-1326 de este Cdo. a órdenes 1 Sr. Jefe .-
[illegible]	R. 2221	E. A. S.	Sol. apoyo a partir 011200-AGO-82 hasta 03-SET-82 con 2 Equipos de medición de distancia completos, efectos Campaña C. C. P. O. de Artillería .-
[illegible]	R. 4012	D. E. I.	Sol. transporte mudanza acorde Folio B Fojas 7 para Cbo.2da. JOSE ROSADILLAS (CTEL.GRAL. D.E.I.) para día 251000-AGO-82 desde Ofl. 2 No. 1637 (Cerro) hasta Gral. Flores 3010 -casi Bvar. Artigas .-
5	R. 1468	B. COM. 1	Sol. apoyo 1 Remolque de Tanque Agua de 1 Ton y 2 ruedas a partir 26-AGO-82 al 01-SET-82 efectos ejercicios prácticos.-
6	R. 1808	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949, D. F. salió dest. C. Durazno (Base Aérea No. 2) Chata E-1877 del BN.ING. 3.-
1	R. 141	I. M. E. S.	Según Acta 4970 de fecha 23-07-82 Baja de este FORD FALCON E-009 , a mencionado TP se le asignó matrícula de ref. según acta 2689 de fecha 12-06-82 siendo la Mat. anterior E-1029 .-
3	R. 2375	SS.FF.AA.	Sol. apoyo 270800-AGO-82 con Omnibus efectos traslado 25 P/Sup. de E. S. FF.AA. a refinería de ANCAP (La Teja) .-
0	R. 3170	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949, D. F. transitará C. Mvdeo. E-2004 de BN. I. 4 y E-6438 de BN. I. 6 .-
9	R. 7556	B. I. 5	D. F. quedó F/S en BN. I. 14- TP E-2014 por rotura suspensión delantera .-
0	R. 7557	B. I. 5	D. F. quedó F/S en BN. I. BLDO. 13 Vehíc. E-1914 por problema de embrague .-
[illegible]	R. 7558	B. I. 5	Quedó F/S T. B. CONDOR E-4018 de BN.I.BLDO. 13 por pérdida Gas-Oil tanque reserva derecha .-
3	R. 7560	B. I. 5	R. M. R. 7399, D. F. quedó pronto en BN.I.BLDO. 13 T. L. M-24 E-3011 .-(Com. que quedó F/S T. L. M-24 E-3011 por rotura radiador).-

. M. E.=*

=E X P E D I D O S=

9655

2	R. 7383	E.M.R. 1 liberará : LESTE PEREZ , EDUARDO RAUL (U.P.: FUS.NA.).-	FUS. NA.
3	R. 7384	R. SS. AA. 7140, 7141 y 7143/OPM/82 sírv. lib. : HERNANDEZ FERREIRA, HECTOR (U.P.:BN.I. 7); LESTE PEREZ, EDUARDO RAUL (U.P.: FUS.NA.) y BAZODONA CABRERA JUAN (U.P.: J. P. C.).-	D. E. II
0	R. 7382	E. M. R. 1 liberará : BAZADONA CABRERA RAUL (U.P.: J.P.C.).-	J. P.CANELONES

Fiero

=R E C I B I D O S=

0	R. 3168	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
1	R. 7553	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
4	R. 991	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
6	R. 2-1585	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
8	R. 2-1584	D. E. I.	Comunico día 07-AGO-82 fue internada en Hospital Vilardebó COPPES ISLAS DE RUIZ MARIA GLADYS - "LV" Cat. "C" a cargo GPO.A.A.A. 1, por delirio alucinaciones crónico .-
0	R. 1466	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

...///...

Del. Nordeste 204/982
24/8/82 9695/9 6

- IV -

DPTO.IV.			*R E C I B I D O S*
271131	R.444	M.D.N.	Sol. TP efectos mudanza Sdo.1a.(MDN) Enrique Machado de esta Secretaría de Estado para día 29-8-82 hora 0800 desde Florencia 3554 hasta Yaguarón 1324.-
271231	R.1489	B.COM. 1	R.S.R. 7442 se modifica pedido, solicitándose 040800 Set.82. (Sol. apoyo con un TP para mudanza.).-
271305	R.4022	D.E.I	Acorde Folio B. Fojas 7 Parag. D, sol. transporte mudanza para Sdo.1a. Jesús Leal de Cdo. A.D. 1 día 301430 Ago.82 desde Alianza 5310 (Cerro) hasta Eridano 3070 (Pta. de Rieles).-
271500	R.1493	B.COM. 1	Inf. D.A. se retiró del Depósito III (Abastecimiento) del S.M.A. por parte del Bn.A.S. 2 14 Colectores de Tanques EE-9 Nro. Stock 2502-010-126, según Boleta 33896.-
271501	R.738	S.G.M.	Acorde OCGE 7949 D.F. salió 1 Jefe y 7 P/S destino Tbó. en comisión del Servicio en TP E-6569, 6570, 6571, y 6572.-
271518	R.1829	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino H.C.FF.AA. E-2794 del Bn.Ing.3.-
271519	R.4272	D.E.IV	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. E-6228 del Grp.A.4.-
271715	R.3208	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. E-2004 y E-2740 del Bn.I.4.-
271716	R.3207	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. circula C. Pdú. E-2196 de Bn.I.5.-
271810	R.7592	B.I. 5	D.F. fueron alta caracter provisión en Bn.I.15 2 camionetas chevrolet F.S.F. mod. 147 N.M.B. año 82 E-912 y 913 por acta 5135 y 5136 del S.M.A.-
271816	R.446	M.D.N.	R.M.R. 444 y S.R. 7497 afirmativo para fecha ofrecida.-
271808	R.558	S.I.E.	Día 30 Ago.82 Cnel. Juan J. Molina y Cnel. Earlemar Menza, día 31 Ago. Cnel. Roberto Risso, día 02 Set. Cnel. Héctor Somma y día 06 Set. Cnel. Carlos Rosales se presentan en Reg.C.10; Reg.C.3; B.C.1; Bn.I.7 y 9 respectivamente para practicar inspección e inventario acorde OCGE 8230. Inspecciones por cambio Cdo. realizadas por Cnel. M. Fonticiella y R. Perez en Bn.I.8 y Reg.C.5 con fecha 15 Abr.82 y 13 Abr.82 comprenden Plan de Inspecciones acorde OCGE 8230.-
271812	R.7591	B.I. 5	D.F. fueron baja en Bn.I.15 Ambulancia E-2701 y camión E-1579 por actas 5138 y 5137 del S.M.A.-
271830	R.352	I.M.E.S.	D.F. fue evacuado coche Ford Falcon E-009 al S.M.A.-

P. M. E.		*E X P E DI D O S*	
271138	R.7470	Personal del J.M.1a.I.4to.T. concurrirá E.M.R. 1 300830 Ago.82 a notificar Ramada Piendiveni Jorge Bernardo, Sylawan Ayres Guillermo Alejo. Total 2.-	D.E.II
271244	R.7471	Personal del J.M.1a.I.4to.T. concurrirá E.M.R. 2 301100 Ago.82 a notificar Dutra Trucido Iris Amelia. Total 1.-	D.E.I
271941	R.7503	Sírvase comunicar mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I.2do.T. lib. proc. Colotta Pino Alvaro Martín. Caso neg. com. una vez recibido.-	D.E.II

			R E C I B I D O S
271300 Ficha	R.2-1599	D.E.I	Com. L.V. cat. C Volpe Rodriguez Eduardo a cargo del Bn.I.1 domiciliado en la Calle Ocruqia 266 Shangrilá (Dpto. Canelones) pasó a depender del Grp.A.A.A.1.-
271304	R.2-1603	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271307 Ficha	R.2-1601	D.E.I	Bosch García Carlos Alvaro L.V. Cat.C. (Lib. Def.) a cargo del Reg.C. 9 fue autorizado viajar a C. Bs.As. (Rep. Argentina) por 4 días motivo del viaje Turismo. Oportunamente se informará lugar de residencia, medio de transporte y fecha del viaje.-
271450 Ficha	R.7587	B.I. 5	Se autorizó a viajar C. Bs.As. L.V. Cat. C a cargo Bn.I.14 Marta Sana motivo conocer dicha Ciudad desde al 17 al 19 Set.-
271451 Ficha	R.3205	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 Inf.: I)Bajas del E.M.R. 1 por Lib. recluso Lazadona Cabrera Juan, Leste Perez Eduardo Raul y Hernández Ferreira Héctor. II) y III) S/N.- 5695
271454	R.7588	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271504	R.749	D.E.III	R.S..R. 7426 pte. en Bn.I.7 mencionado L.V. (Comunicando que se presentará en Bn.I.7 1 L.V. procedente del E.M.R. 1.).-
271505	R.999	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271506	R.1491	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271507	R.748	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271521	R.1317	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271929	R.3213	D.E.II	R.S.R. 7450 dióse cumplimiento.(S.D. evacuación del H.C.FF.AA. a un recluso.).-

Of. 17/D.2/D3(II)

ANEXO 2 AL OF.Nº4.-

9695/10

52
9526
E 03.SET.82

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

CIVILES SOMETIDOS AL REGIMEN DE "LIBERTAD VIGILADA".-
INFORME MENSUAL SOBRE CONDUCTA Y PROCESO DE INTEGRACION
A LA SOCIEDAD.-
PERIODO CUBIERTO DE 01 AL 31 DE AGOSTO DE 1982.-

No.	APELLIDOS - NOMBRES	CAT.	R. L. V. DESDE	CONDUCTA	INTEGRACION AL MEDIO	OBSERVACIONES
B-404	CHACHARO MARQUEZ, Miguel.- 7827	(1)	06-8-982	- - -	- - -	
B-321	HERNANDEZ FERREIRA, Héctor.- 9695 (34700)	(1)	27-8-982	- - -	- - -	

(1)-Libertad Definitiva Cat. "C" Tratamiento Categoría "A".-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

9675/1

- A C T I V I D A D E S -

DOMICILIO	OCUPACION	LUGAR DE TRABAJO	DIRECCION DE TRABAJO	DESPLAZAMIENTOS VIAJES EFECTUADOS EN EL PERIODO
Pueblo Belén.-	Desocupado.-	- - - - -	- - - - - - - -	
Mataojo No. 990.-	Desocupado.-	- - - - -	- - - - - - - -	

Form. OPM No.5.-

E 02 DIC 982 · 9695

OF 99/D2/82

D.E III

FORMULARIO INFORME MENSUAL DE LIBERTADES VIGILADAS

UNIDAD	Batallón de Infantería No.7.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Feche	Duración	Personas que entreviste y/o domicilios que frecuenta	Conexiones de orden laboral
Raúl Alberto DE[illegible].- 11690	18-11-82	12 Hs.	A la hora 0930 se lo vió salir de su domicilio acompañado de sus / hijas, dirigiéndose a Plaza Flores donde permanece sentado por espacio de 1 hora, luego regresa a su domicilio. A la hora 1430 sale // nuevamente acompañado de sus hijas y toma el coche de línea No. 1 con destino a Parque, se baja / en calle Agraciada y Blandengues dirigiéndose al domicilio de su madre ubicado en calle Diego Lamas No.2304, donde permanece hasta la hora 1830, regresando posteriormente a su domicilio.-	No se detecta.-
Héctor [illegible].- 9695	20-11-82	15 Hs.	Durante el día permanece en su / domicilio, por la noche a la hora 2130 toma el omnibus de la línea No.2 y se dirige al centro de la ciudad, entra en el restaurant // Los Pingüinos donde permanece / por espacio de 50 minutos, luego camina por calle Uruguay hasta / la Plaza Treinta y Tres, a la hora 2250 llega el "LV" Jat."C" Horacio Marzeroli donde permanecen conversando por espacio de 20', / luego Marzeroli se retira por ca	No se detecta.- FICHAR

...///

0695 J.13

=P. M. E.= *=R E C I B I D O S=*

291131	R. 129	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291134	R. 66	REG. C. 1	R. S. R. 120/R/320 sin novedad .-
291249	R. 2-236	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291313	R. 74	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291346	R. 0102	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291354	R. 278	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .- 9655/36700
291642	R. 75	D. E. III FICHA	"L.V." HERNANDEZ FERREIRA HECTOR, Cat. "A", controlado por BN I. 7; D. P. pasó a radicarse en forma definitiva en C. Montevideo - fijando domicilio en Calle San José 1179 Piso 2 Apto. 4 - entre Cuareim e Ibicuy . Se presentará en BN.ING.CBTE. 1.
291656	R. 5232	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

=FINANZAS= *=R E C I B I D O S=*

291110	R. 127	RDG.C.6	S. D. y R. N$ 1.800,oo Tte.1o. JOSE CROZ por llamadas telefónicas ENE/83 .-
291335	R. 11	B. COM. 1	De acuerdo lo disp. en O.C.G.E. 8364, solicito datos revista Tte.1o. PABLO C. FERNANDEZ efectos ser planillado por esta Habilitación a partir 1ro./FEB/983 .-
291824	R. 14	RDG. C. 2	S. D. y R. L. D. G. N$ 224,40 concepto carne C/C Tte.Cnel. FERMIN TABAREZ .-
291920	R. 023	REG. C. 3	S. D. y R. L. D. G. N$ 270,oo a Tte.1o. JOSE L. CROZ concepto carne con cargo ENE/983 .-

=CTEL. GRAL. E.= *=E X P E D I D O S=*

290850	R. 597	Solicito fecha de reparación embraque Camioneta E-6464, asignada al CTEL. GRAL. E. .-	S. M. A.
290852	R. 598	A. O.C.G.E. 7949, , circula ámbito esa D. E. TP E-2070 transportando 3 P/S del CTEL. GRAL. de E. destino Parque Nacional Sta. Teresa (Rocha) .-	D. E. IV
291051	R. 599	R. S. R. No. 60089, fue comunicado Cantinero de éste .-(Sol. comunique Cantinero que a partir 01-FEB-las ventas en cuotas en pasajes llevan recargo 5% mensual).-	S. I. E.
291830	R. 601	Solicito disponga envío corona velatorio Madre Sdo.1ra. MARTA RODRIGUEZ de este Comando General - a nombre C. G. E. y E. M. E. - Velatorio : Empresa Homero Pereyra - Ciudad Rivera - Sepelio : Día 300900-ENE-983 - Cementerio Local .- Remita importe para su posterior reintegro .-	B. C. 1

=AYUDANTIA GRAL. E.M.E.= *=R E C I B I D O S=*

291211	R. 236	B. ING. 1	D. P. se solicitó intervención J. M. I. de Feria , por presunto delito en el Art. 59 (numerales 2 y 3) y agravante mencionado en Numeral 10 del Art. 16 del C. P. M. cometido el día 23-ENE-83 por Sdos.1ra. JUAN C. COSTA y ADEMIR OLIVERA de este Comando Brigada .-
291804	R. 133	B. COM. 1	Ante presunto delito suicidio, ocurrido en BN.COM. 1 en la persona del Cbo.1ra. LUIS RIVAROLA , 291710-ENE-983 aprox.; solicito presencia J. M. I. .-

=S. S. E.= *=R E C I B I D O S=*

291000	R. 016	D.T.E.P.	Acorde O.C.G.E. 8363, interesado presentarse concurso, efectos disputar Beca para Cap. (M) Tte.1o. CARLOS J. COLISTRO de éste .-
291001	R. 165	RDG. C. 7	Inf. ciudadano JOSE LUIS LARROSA SILVA desistió realizar Curso Asistente Dental .-
291226	R. 0090	E.M.R. 1	D. P. fue liberado de sus obligaciones Tte.1o.(O) JUNIO FERNANDEZ .-
291627	R. 66	L.M. 2	R. S. R. 120/S; D. A. fue embarcado vía A. F. E. .-(Sol. presentación en S.S.E. de May.(M) PASCUAL MAROTTA).-

9695 f.14

Bn.Ing.3.*

Nov. del E.M.E. 5/11/83

T. M.	E.*		*RECIBIDOS*
51100	R.2-1577	D.E.I [illegible] FICHA	Alvarez Marquez Eduardo Rodolfo L.V. Cat. C. (Lib.Def.) a cargo Bn.Ing.1 fue autorizado a radicarse definitivamente en Calle Ofl. 1 entre Ap. Saravia y Florencio Sanchez C. Paso de los Toros motivo de trabajo en dicha C. Se presentará para su control en Grp.A. 3, trasladándose día 12-11-83.-
51101	R.2-1578	D.E.I FICHA	Hernández Ferreira Héctor L.V. Cat. C. (Lib.Def.) a cargo de Bn.Ing. 1 fue autorizado a radicarse definitivamente en Calle Mataojo 990 C. Salto motivo de trabajo en dicha C. Se presentará para su control en Bn.I. 7, trasladándose día 15-11-83.-
51102	R.2-1580	D.E.I [illegible] FICHA	Sanz Aguilera José Alberto L.V. Cat. C. (Lib.Def.) a cargo Reg.C. 6 fue autorizado viaje C. Porto Alegre (Brasil) desde 02 al 13 Dic.83 motivo turístico, trasladándose por Emp. ONDA Se domiciliará en Hotel Embaixador de dicha Ciudad.-
51202	R.1130	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
51204	R.3010	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
51214	R.8974	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
51218	R.2017	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
51219	R.1226	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-

Salto , 11 de Diciembre de 1983.

Sr. Jefe del Batallón de Infantería No. 7 - Salto.
Presente.

El que suscribe Héctor Hernándes , C.I. No.3.202.709-4 ; c.c. Serie J.A.C. No. 3.941 se dirige a Ud. por este intermedio para solicitarle la autorización correspondiente para salir del Pais y radicarse en Francia. A la vez se pone de manifiesto que el motivo del viaje es radicarse junto a familiares residentes en dicho Pais.

Adjunto a la presente fotocopia de una visa otorgada por la Embajada de Francia.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Héctor Hérnandez.

9695/96

Ambassade de France
en Uruguay

CERTIFICADO

La Embajada de Francia en el Uruguay certifica que esta debidamente autorizada a otorgar una visa de larga estadia en Francia al Señor HERNANDEZ FERREIRA Héctor, nacido el siete de junio de mil novecientos cincuenta y uno en Salto (Uruguay).

A pedido de parte interesada y para su presentacion ante las autoridades competentes, se expide y sella el presente a los veintisiete dias del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

El Consul de Francia
André RIGAL

ARCHIVADO

9695/ F8
19
17

ON DE INFANTERIA
No.7.-
S - 2

/S2/983.-

OBJETO

ol.1 LV para ra-
o en Francia.-.-

-JcR-

S-2
12886
16-dic-83

D.a № 053659
D.a No.053659.-

Salto, Diciembre 14 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

-A los efectos que estime correspondan, adjunto cúmpleme elevar a usted, solicitud presentada ante este Comando, por el ciudadano bajo el régimen de "L.V." HERNANDEZ FERREIRA, Héctor, por la cual solicita autorización para radicarse en FRANCIA.- 9695

-Así mismo informo a usted que el ciudadano de referencia fue puesto en Libertad Definitiva por la Justicia Militar, el día 26 de Agosto de 1982, fecha desde la // cual y de acuerdo a lo dispuesto en Circular No.2/[illegible]/77 // del Comando General del Ejército, se encuentra bajo el régimen de "L.V.", encontrándose a la fecha en Categoría "A".-

-Pese al tiempo que ha transcurrido desde el // momento de su liberación, el referido "L.V." aún pertenece en Categoría "A", dado que permaneció radicado en [illegible] // desde el 29 de Enero de 1983 al 15 de Noviembre de 1983, controlado por el Batallón de Ingenieros de Combate No.1, regresando a C.Salto y controlado nuevamente por esta Unidad.-

-Se adjunta al presente, fotocopia del certificado expedido por la Embajada de Francia en Uruguay, con respecto al mencionado "L.V.".-

-. Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Gregorio D. Portela.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

Expte.No.63/S-2/983.- Salto, Diciembre 20 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-De acuerdo a lo determinado en la Hoja No.4 de las Normas Generales del Comando General del Ejército, se // eleva a consideración del señor Comandante de División, la /

...///

9695 / 18

..///

adjunta solicitud que formula el ciudadano HERNANDEZ FERREIRA, Héctor, actualmente Libertad Definitiva Categoría "C" en Régimen de "LV" Categoría "A" controlado por el Batallón de Infantería No.7, en el sentido de que se le autorice radicarse en Francia.-

-Este Comando, en consideración a que la / mencionada persona se encuentra en Libertad Definitiva de la Justicia Militar estima -salvo mejor opinión del Superior- podría accederse a lo solicitado, adjuntándose al respecto fotocopia del certificado expedido por la Embajada de Francia en nuestro País.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la B.I 3.-
Coronel
RUBEN J. GONZALEZ

WF/..-

Paso de los Toros, enero 04 de 1983.-

SENOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

[redacted]

-Cúmpleme elevar a usted, el precedente Expediente en el cual se adjunta la solicitud del "L.V" HERNANDEZ FERREIRA, Héctor, Libertad Definitiva, Categoría "C" Tratamiento "A", controlado por Bn.I.7, el que solicita para salir del País y radicarse en Francia.

-Este Comando estima, salvo mejor opinión del Superior, que podría accederse a lo solicitado.

Se adjunta al presente fotocopia del Certificado de la Embajada de Francia en el Uruguay.

Sa..///

3646

DE III

B.I 3.

9695/.99

D.S No. 187221

..../.ludo a usted atentamente.
Por el Comandante División Ejército III.
El 2do.Comandante
Coronel

Ignacio M. Bonifacio.-

/cmp.

DE EJERCITO

E.M.G. DPTO. II DIV. INTERIOR | 11 | ENE | 84

☐ CONOCIMIENTO

φ [illegible] HT. 011/85 a PM5.

☐ ARCHIVO

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 2960

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: HERNANDEZ CORDELO

NOMBRES: NILSON NEBEL

C.I. Nro.: 15.889 **C.C.Serie:** **Nro** **Pspte:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8-JULIO-39 11ª Sec. TACUAREMBO

ESTADO CIVIL: CASADO **DOMICILIO:** CATALINA 312

OCUPACION **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: BLANCO **OJOS:** MARRON CAST. **CABELLOS:** CAST. OSC.

PESO: **ESTATURA:** 1.70 **SEÑAS PARTICULARES**

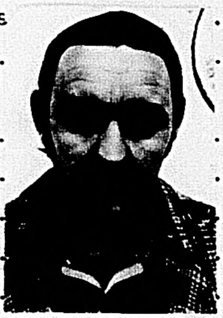

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: CORREA [illegible] ESTHER

C.I.Nro **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION **L.TRABAJO:**

HIJOS: CINTIA JENIFFER
TANIA [illegible]

2960 f2

071.-WILSON NEBEL HERNANDEZ CORBELO:

Notificación firmada: Cumple. REG. C 5
25. 8. 74

Conducta: Pese a no haberse observado irregularidades en su comportamiento, el mismo deja dudas al respecto.

Integración a la Sociedad: No se ha integrado.

REG. C 5. - 25-3-75 - SE HA CONSTATADO QUE A SU DOMICILIO CONCURREN PERSONAS DE TENDENCIA PRO-SEDICIOSA. –

---

5 - JUN - 75 - REG. C. MEC. 5

NOT. FIRMADA: CUMPLE

CONDUCTA: SE HA CONSTATADO QUE A SU DOMICILIO CONCURREN PERSONAS DE TENDENCIAS PRO-SEDICIOSA

INT. A LA SOCIEDAD: TRABAJA COMO COBRADOR DE PREFATA, SEGUROS DE VIDA.-

SECRETO f 3 2960

Copia.No. 01 a EMGE/E-II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
452.-	R-071.-

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. NILSON NEBEL HERNANDEZ CURBELO.-......ALIAS. NARANJERO.-..

DOCUMENTO.. C.I. 15.289.-........EDAD..32.-ESTADO..Casado.-.....

PROFESION. FUNCIONARIO UTE.-.....ESPECIALIDAD....................

FECHA DETENCION. 26-6-972.-.....FECHA PROCESAMIENTO...............

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA/O HERMINDA ESTHER CORREA.-	SI [✓ NO]	....
HIJOS... SHINKIA YENIFER.-	SI [✓ NO]	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
PADRES........	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.............. FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.-Peligrosidad........... MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.....................POR. JUAN JOSE CRUZ.-........

b.-Motivo reclutamiento...... CONOCIMIENTO SIMPATIA [✓ COMPROMISO] CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA [✓ ARREPENTIDO] ?

d.-Funcionamiento:

Columna...... 22 ....Zona.. TACUAREMBO.-..............

Sector. RESERVA.- ....Grupo.. - - - ....

Cargo ó tarea. COLABORAR EN UN INTENTO DE FUGA DE LA CARCEL.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion............ NINGUNA MEDIA [✓ TOTAL]

b.-Conducta................ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria...... MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario.... TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

En el momento de su dotención se encontraba tatolmente desvinculado del MLN.-

....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de. D.-.II / R.M.3.-....

Tte.Cnel...............................

Arturo Maresca.-

SECRETO

2960 f4

PRONTUARIO No. 15.289 **Tacuarembó,** 13 **de** julio **de 19** 72.

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse Nilson Hebel Hernández Curbelo.

hijo de Ramón Carmelo **y de** Isabel C.

natural de Tacuarembó **de** 33 **años de edad. Profesión** empleado.

Estado civil casd. **Cutis** blanco **Cabellos** cast. osc **Ojos** mar. cas. **Estatura** 1 **M.** 70 **cmts**

Motivo de esta identificación

Observaciones

Nilson Hernández
Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

Registro No 62.301 **Protuario No** 15.289.

Filiación de Nilson Hebel Hernández Curbelo.

Hijo de Ramón Carmelo **y de** Isabel.

Nacionalidad oriental.

Dep. o Prov. Tacbó **Ciudad** 11a. sec.

el día 8 **de** julio **de** 1939.

Edad aparente 33 **años. Profesión** empleado.

Estado civil casd. **Estatura** 1 **mt.** 70 **cmts**

CUTIS [✓ Blanco], trigueño, achinado, mulato negro

CABELLO [✓ Castaño], [✓ oscuro], mediano, claro, rubio, oscuro, claro, amarillo, rojo oscuro, vivo, rubio, canoso, calvicie, frontal, coronal

BIGOTE Y BARBA [illegible]

FRENTE Inclinación fugitiva, [✓ mediana], vertical, Perfil ondulado, [✓ convexo] recto, Altura mediana, pequeña, [✓ grande]

CEJAS Relación: juntas, [✓ separadas], Posición: altas, medianas, [✓ bajas]. Forma: arqueadas, [✓ rectilíneas], oblicuas, [✓ internas], externas. Dimensiones: cortas medianas, [✓ estrechas], anchas

BOCA [✓ Pequeña], mediana, grande. [✓ Comisuras]: horizontales, [✓ bajadas], levantadas

LABIOS Finos, [✓ medianos], gruesos. [✓ Con bordes], sin bordes, [✓ finos], gruesos

OREJAS Pequeñas, medianas, [✓ grandes]. [✓ Lóbulo] libre, [✓ adherido], deformado

NARIZ [✓ Pequeñas], medianas, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, [✓ recto]. Base: [✓ horizontal], levantada, bajada

MENTON Fugitivo, [✓ vertical], saliente

OJOS IRIS IZQUIERDO Azul claro, mediano, oscuro, apizarrado oscuro, mediano, verdoso, [✓ marrón]. Pigmentación amarilla anaranjada, [✓ castaño]

Señas particulares:

Domicilio Cat lo[illegible]ne **No.** 359 **Sección** 2a.

Motivo de esta identificación

Tbó. 13 **de** julio **de 19** 72.-

NOTA—Caracteres muy acentuados.
" poco " ( )
" del identificado

2960 fs

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
452	R-071

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA REGISTRO.-

JUL-972.- **ANTECEDENTES:**

-Prestó asistencia al M.L.N.-
-Participó en el intento de fuga de Antonio Más Más (a) Carlos de la Cárcel de C.Tacuarembó.-
-Realizó funciones de Correo entre dos sediciosos detenidos en la Cárcel de C.Tacuarembó.-

REGION MILITAR 3
ESTADO MAYOR

Paso de los Toros, setiembre 11 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

ag

2960 - 5.

Form. No. 10

República Oriental del Uruguay - Policía de
FICHA DE CANJE
OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

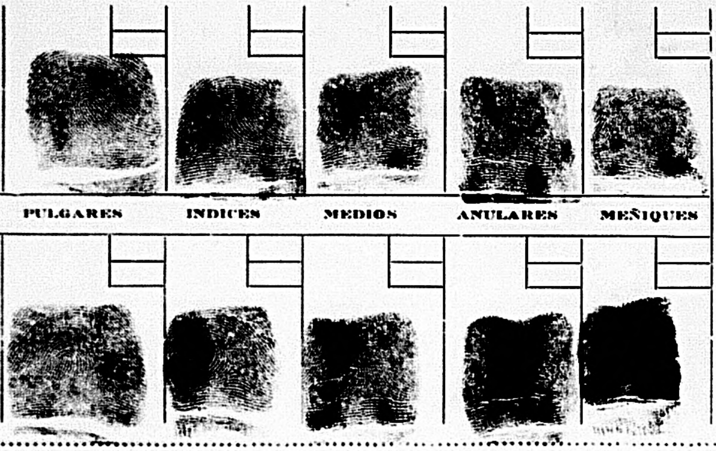

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				
			No reg. antecedentes en ésta.			

OBSERVACIONES

2960/7

HERNANDEZ CURBELO, NILSON NEBEL

2960

EL NARANJERO

[illegible]

13 JUL. VER FICHA - [illegible] 2835

2960

Ver F. [illegible]-1573- 974-2923-2959
2960-2961-2963-2964-2966
2960 3426-3427
V.342 [illegible] 14-VIII-72

Otros Tacua

Otros doce facciosos fueron capturados en el departamento de Tacuarembó por las Fuerzas Conjuntas. Entre los detenidos se encuentra Omar Pirez Silveira, un hacendado, de 48 años, que integraba el Directorio del Frigorífico Tacuarembó. La lista de los detenidos, según el comunicado 442 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., es la siguiente:

1 — **MAXIMILIANO TECHERA ZAMPALLO,** (a) "NEY", soltero, estudiante de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Pertenece a la organización criminal desde abril de 1971. Integraba actualmente el grupo de reserva. Efectuó relevamiento de la ciudad y reclutamiento para la organización delictiva, tomando además participación en volanteadas.

2 — **NILSON NEBEL HERNANDEZ CURBELO** (a) "EL NARANJERO", casado, de 33 años, funcionario de UTE. Sirvió de correo introduciendo y retirando subrepticiamente correspondencia de la Cárcel de Tacuarembó de facciosos procesados. Colaboró en la planificación del intento de fuga del sedicioso **ANTONIO MAS MAS** (a) "CARLOS", procesado por su participación en el asalto a la sucursal del Banco de la República Oriental del Uruguay, Sucursal Tacuarembó.

3 — **MARIA TERESA DIAZ DE PIEDRA** (a) "IRMA", casada, de 33 años, integrante del grupo de reserva. Procesada en julio de 1971 por encubrimiento, relacionado con el asalto a la sucursal del B.R.O.U. de Tacuarembó, fue liberada en febrero de 1972. Pertenece al movimiento clandestino desde mayo de 1971. Participó en reuniones en su domicilio, donde concurrían, entre otros, evadidos del Penal de Punta Carretas.

4 — **DANIEL FILISBERTO MAGALLAN,** (a) "TITO", casado, de 32 años, vendedor ambulante. Integraba el grupo de reserva. Realizaba reuniones de adoctrinamiento en cubiles y escondrijos con otros integrantes de la organización criminal.

5 — **URSINO ALBERNAZ CARABALLO** (a) "LEON", casado, de 57 años. Integraba el grupo de reserva, realizaba tareas generales, participando además del relevamiento de una comisaría de campaña de la cual se planeaba su copamiento.

6 — **LUZ AMERICA FERREIRA DE MONTEMURRO** (a) "MAIG", casada, de 30 años. Integrante del grupo de reserva, realizaba reuniones de concientización con otros facciosos, cumpliendo también tareas de reclutamiento.

7 — **MILTON ORIENTE RAMOS,** casado, de 38 años, funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay, Sucursal Tacuarembó. Prestaba asistencia a la asociación, confeccionando material de propaganda.

8 — **ARTIGAS BENTOS PEREIRA** (a) "ANGEL", casado, de 54 años. Integrante del grupo de comunicaciones, realizaba reuniones de adoctrinamiento con otros facciosos en su domicilio. Cumplía funciones de correo entre los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

9. — **VICTOR MARINO REGGI** (a) "GURI", casado, integrante de lgrupo de trabajos generales. Integró uno de los grupos encargados de cortar las comunicaciones telefónicas hacia fuera de la ciudad de Tacuarembó, en el asalto al B.R.O.U. Colaboró en la construcción del escondrijo ubicado en la chacra de **CELIAR PUENTES ORTIZ** (a) "CAMILO", donde se ocultaron evadidos del Penal de Punta Carretas y armamento.

10. — **CARLOS GUSTAVO LOPEZ LOPEZ,** (a) "ROBERTO", casado, de profesión maestro. Integrante del grupo de reserva. Participó en el asalto a la sucursal del B.R.O.U. de Tacuarembó. Realizaba enlaces con otros delincuentes en Montevideo.

11. — **JOSE LUIS ALFREDO DE MATTOS,** (a) "DIEGO", soltero, estudiante de 4º año de la Facultad de Medicina. Brindó facilidades a evadidos del Penal de Punta Carretas para que practicaran un boquete en la pared del domicilio de sus padres, lindera a la Cárcel de Tacuarembó, con la finalidad de provocar la fuga del sedicioso ANTONIO MAS MAS (a) "CARLOS" participando además en la planificación de la operación.

12. — **OMAR PIREZ SILVEIRA,** casado, de 48 años de edad. Hacendado, integrante del Directorio del Frigorífico "Tacuarembó", quien admitió haber prestado colaboración económica con aportes de importantes sumas de dinero, a la organización de criminales. Mantuvo conversaciones con varios integrantes de la misma.

9.-[illegible] (a) "EL [illegible]" 2960 f8

-Nacionalidad . . . . . : Oriental.
-Estado civil . . . . . : Casado.
-Fecha de nacimiento. : 06 de julio de [illegible].
-Lugar de nacimiento. : 11a. sección policial de Tacuarembó.
-Domicilio. . . . . . . : Doctor Domingo Catalina [illegible], ciudad Tacuarembó.
-Profesión. . . . . . . : Funcionario de U.T.E.
-Nombre de la esposa. : Herminda Esther George [illegible].
-Nombres de los hijos : Cinthia Jeniffer.
-Cédula de Identidad. : No. 15.259, de Tacuarembó.
-Credencial Cívica. . : Serie T.A.A. No. 27.2[illegible].
-Fecha de detención . : 22 de junio de 1972.

10.-[illegible] (a) "EL [illegible]" 2960

-Prestó asistencia al M.L.N.
-Participó en el intento de fuga de detenida [illegible] (a) "Carlos" de la cárcel de C. Tacuarembó.
-Cumplió funciones de correo entre los sediciosos detenidos en la cárcel de C. Tacuarembó.

Oficio 708/972 25-9-72 - Reg. C.5

PROC. POR: COMPLICIDAD DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.-

D.k. No. 83 36 64

ACTA: En la ciudad de Tacuarembó a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos ante el Jefe del Regimiento de Caballería Número comparece quien acredito ser: NILSON [illegible] [illegible] CURBELO, oriental, casado, nacido el día 9 de julio de 1939 en la décimo primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó, titular de la cédula de identidad número 15.289 de Tacuarembó, profesión funcionario, de U.T.E., con domicilio en la Catmila No. 312, Tacuarembó, quien es interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO: (1 Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: De los haberes recibido como funcionario de U.T.E. PREGUNTADO: (2) Como esta integrado su nucleo familiar. CONTESTA: Mi esposa Herminda Esther CORREA y una hija Sinkia Yeniffer PREGUNTADO: (3) Si brindo asistencia al M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Si señor. PREGUNTADO: (4) Que tareas realizo para el M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: cumpli funciones de Correo, entre Antonio MAS MAS, Hugo [illegible] cuando ambos se encontraban procesados en la carcel Departamental de Tacuarembó, y otro integrante del M.L.N. (Tupamaros) llamado Juan José CRUZ alias "Pedro".

PREGUNTADO: (5) Si era el encargado de pasar una seña preestablecida para el día que fuera señalado para que Antonio MAS MAS en coordinacion con integrantes del M.L.N. (Tupamaros) que se encontraban en libertad, realizara la fuga prevista. CONTESTA: Si señor, y que la seg

2960 f10

traseña era llevarle a Antonio MAS MAS alias "Carlos" seis naranjas una de las cuales iría perforada por un moldadiente. PREGUNTADO: (6) Si conoce algun otro integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: No señor. PREGUNTADO: (7) Si sabía que dentro de la organización era reconocido por el seudónimo de "El Naranjero". CONTESTA: No señor. PREGUNTADO: (8) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fue la presente por sí mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.- * * * * * * * * * * * * * * *

Nilson Hernández

NILSON NEBEL HERNANDEZ CURBELO.

(declarante)

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: NELSON NEBER **NOMBRES:** HERNANDEZ CURBELO

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 15.289 **DEPTO:** Tacuarembó **NACIONALIDAD:** Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. **N.º** 28.204 **SEXO:** Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: -6-1939 **DEPTO:** Tacuarembó **CIUDAD:** Tacuarembó.

DOMICILIO: CATALINA 312 **DEPTO:** Tacuarembó **CIUDAD:** Tacuarembó

PROFESION: Empleado. **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E.(Tbó).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año. **SECUNDARIA GRADO:** 1er.año.

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Herminda Esther **EDAD:** 33 año

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: RAMON CARMELO **NOMBRE DE LA MADRE:** Isabel.-

NOMBRE DE LOS HIJOS:
1.- Cinkia Jeniffer **EDAD:** 6 4.- **EDAD:**
2.- Tania Gabriela **EDAD:** 9 Mes 5.- **EDAD:**
3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAMON CARMELO HERNANDEZ.-

DOMICILIADO/A: CATALINA No.312 (Tbó).- **TELEFONO:** 2020

UNIDAD CAPTORA: R.C.5.- **FECHA DE DETENCION:** 26-6-72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er.Turno. **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Pablo Ortiz .-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.62-137 Complicidad de atentado contra (la Constitución en el grado de conspiración) del C.P.O.-

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Tacuarembó,26,6,72.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

2960 f.11

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: NELSON NEBER NOMBRES: HERNANDEZ CURBELO

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 15.289 DEPTO: Tacuarembó NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. N.° 28.204 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 8-6-1939 DEPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembó.

DOMICILIO: CATALINA 312 DEPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembó

PROFESION: Empleado. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E.(Tbó).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año. SECUNDARIA GRADO: 1er.año.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Herminda Esther EDAD: 33 año

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: RAMON CARMELO NOMBRE DE LA MADRE: Isabel.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Cinkia Jeniffer EDAD: 6 4.- EDAD:

2.- Tania Gabriela EDAD: 9 Mes 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAMON CARMELO HERNANDEZ.-

DOMICILIADO/A: CATALINA No.312 (Tbó).- TELEFONO: 2020

UNIDAD CAPTORA: R.C.5.- FECHA DE DETENCION: 26-6-72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Pablo Ortiz .-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.62-137 Complicidad de atentado contra (la Constitución en el grado de conspitación) del C.P.O.-

[illegible]

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Tacuarembó,26,6,72.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

32855/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32855
FECHA 8-Ago-1978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ FERREIRA

NOMBRES: JUAN JOSE

C.I. Nro.: 48 573 C.C.Serie: J.D.C Nro. 3.880 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: 6 de Abril Nº 55

OCUPACION. Oficial Impresor LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAF

C.I.Nro.

FECHA NACIMIENTO.

OCUPACION.

HIJOS:

NOMBRE: HERNANDEZ FERREIRA, Juan José

Fue procesado el día 27/3/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V), 60(I) del Num 6º rem. al 60(XII) del C.P.M

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

X. 31979

32855-3

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : HERNANDEZ FERREIRA ① Nombres: JUAN JOSE ②

DETENCION - Unidad: Bn.I.7 B-336 ③ Causa Pres. Vinc. con el P.C. ④ Fecha: 28/3/976.- ⑤

Dirección: Su domicilio. ⑮ Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑯ Lugar: Salto. ⑰ Fecha: ⑩ (30 [illegible] en [illegible]

C.I. N.º 48.573 ⑱ Dpto.: Salto. ⑲ C.C. Serie S/D.C. ⑧ N.º [illegible] ⑨

Alias: Sexo: Masculino ⑥ Estatura: 1.65 ⑳ Cabello: Rubios. ㉑

Nariz Mediana. ㉒ Ojos: Verdosos. ㉓ Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: 6 de Abril No.55 ㉔ Ciudad: Salto ⑪ Dpto.: Salto. ㉕

Trabajo: Oficial Impresor.- ⑫ Lugar:

Estudios/Conocimientos: 1er año secundaria ㉖

FAMILIA-Estado civil: Casado. ㉗ Esposo/Concubina: XXXXXX Beatriz Bobadilla. 2-3-49 ㉘

Hijos-Nombre/Edad Natalia. ㉙

Padre: Justo ㉚ Madre: María Esther. ㉛

Notificar a: Su esposa. ㉜ Dirección: 6 de abril No.55 Salto. ㉝

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 3er. ① Turno , Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Juez decretó proc. y prisión sin incom. por los delitos: Arts. 60(V) y 60(I) num.6o. rem. al 60(XII) ley 14068.=Asoc.Sub. y Atent. contra Fecha: 27/3/976 la Const. en el grado de Consp.= ⑭ Trab.embarg. genér.bienes,derech y acciones ㉞

Juez M. de 1.ª Instancia de 5to. ㉟ Turno Fecha: 9-12-76 ㊱

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: ⓒ 1.º Bn.I.7 (28/3/976) ⑦ 2.º E.M.R.1 6-12-77 ㊲ ㊳

3.º 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

32855 /3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Fue det.el 27-3-76.por considerars.le vinculado al P.C. ilegal en base a su declaraciones y de otros detenidos, se le sometio a la Justicia Militar.(12) [illegible]

① Rad. 618/E DE.III-(2/4/976) Comunicó fue procesado.- (al)

(13) Fue detenido Bn.I. 7 (23/IV/75 y liberado (3/5/75)(13)

REFERENCIAS:

① al (12) Rad. 589/E DE.III-(29/III/976) (al)

(13) Datos enviados por consolidados del Bn.I.7 del mes de mayo de 1975.- (7/IV/76, tre).+

(14) Of.No. 267 del J.MI.3er.T. Mat. 05372 7/4/976.= (1/5/976 m.o.p.)=

15 -(34) Of. 061/D-2/76. D.E.III. mat.998.7-6-76.(m.c.14-7-76).

(35) (36) Of.Na.1660/976.-9-12-76.-Mat.20501 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.trasl.de autos.-(15-12-76 ec) Y Of. 168 Mat. 428 del Bn.I.7(21.XII.976) al)

(37) Rad.2887 de DE.III 6=12=77 Com.traslado al EMR1 (7=12=77=le)

(38) Rad.4793 de DE.II 8-12-77 Inf.alta en EMR1 (13-12-77-le)

Of.94/32/77.16/12/77.Mat.20665.Rem. por H/T/1734/DE/77.Dp.II.EME.B.I.3.Rem.Doc.Det. en ac.EMR/1.(mc.3-1-78)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

32855
f.4

FECHA: 30.Abr.1966

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- **Característica de su ingreso**

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- **Datos filiatorios**

32855

NOMBRE: HERNANDEZ FERREIRA Juan José.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: SALTO 16.JUL.1945 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS C.I.: 46.573 Salto

C.C.:

Pasaporte: 326.830

FECHA DE INGRESO AL PAIS: MAR.1966

PROCEDE DE (País- Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FRANCISCO ARAUCHO 1198 Apto.6 [illegible]

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- **Otros datos filiatorios** (Parentesco-estado civil-etc.)

CASADO
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑO [illegible]

IV.- **Sellos que presenta su pasaporte** (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- **Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.**

VI.- **Otros datos de interés**

Realiza sus trámites aduaneros la firma Hector [illegible].

[illegible] F5 [illegible] 1)
33855/5

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo ABRIL DE 1986

DIRECCION Gral. DE SECRET
[redacted]
DESP. PARTICULAR
Nº 9455 Letra L 1986
Recibido hoy 3 MES 4 86

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

Señor Director:

Quien suscribe JUAN JOSE HERNANDEZ

de nacionalidad URUGUAYA con domicilio en la calle FRANCISCO ARAUCHO 1198 Apto.6 de la ciudad de MONTEVIDEO

y C.I. Nº 48573 (SALTO) C.C. Nº solicita a usted autorización para despachar PARTE DE UN CONTENEDOR (1) marcados C T I U (2)

numerados del 024862-0 (3) al - - y depositados en PLAYA DE CONTENEDORES (4)

que contienen sus efectos personales y del hogar y que llegaron el día 31/ 3/ 986

en el vapor "[illegible]" (5)

[illegible] FOTOCOPIA DE PASAPORTE

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto 416/64 Art.410 del reglamento orgánico adjuntando los documentos exigidos para el caso. Autorizo al Despachante de Aduana Sr. HECTOR MONTEMUIÑO RAMOS a gestionar los trámites pertinentes y de acuerdo al volumen verificarlo en el domicilio mencionado.-

Saludo al señor Director atentamente.

p.p.HECTOR MONTEMUIÑO RAMOS
Horacio Montemuiño
CA.3447 - C.I. 1.298.147-6

JUAN JOSE HERNANDEZ
C.I.48573 (SALTO)

(1) Indique cantidad y tipo de envase
(2) Marca de los envases
(3) Nº de los envases
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA

0

-0-

[illegible] P.

DECRETO 500/69
del 11-6-85
N$ 15.00

POLICIA
VIDEO
DE DOMICILIO

Imprenta Nacional

Nº 165661

VALOR N$ 5,00

que [illegible]ribe, Comisario de la [illegible] sección policial del [illegible] de Montevideo, hace constar que la persona que dijo llamarse [illegible] ser de nacionalidad [illegible] de profesión [illegible] con [illegible] años de edad se encuentra actualmente domiciliada en [illegible] Nº [illegible] jurisdicción de esta seccional.

A su pedido y al solo efecto de justificar su vecindad de acuerdo al artículo 438 Inc. 8, apartado C de la Ley de Recursos del 30/XI/960 le expide la presente, en este Departamento a los [illegible] días del mes de 01 APR 1986 del año 198

WALTER [illegible]
Of. Principal

Imp. Nacional 10/85

3285/6

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 6329

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: HERNANDEZ GALCERAN

NOMBRES: DANIEL ENRIQUE

C.I. Nro.: 1.335.763 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-OCTUBRE-954.

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: MICHIGAN 1436 P.ALTA

OCUPACION. ARTESANO LUGAR DE TRABAJO: TALLER DE CERAMICA (MICHIGAN 1436)

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: CAMILO HERNANDEZ Y DE: MARIA C. GALCERAN.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

Detenido número 557

P.M.Y. Ficha
F 6329
B2

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: HERNANDEZ GALCERAN NOMBRES: Daniel Enrique.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: No.1.335.768 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Uruguayo.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 5-Oct-1954.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Michígan No.1436 P.Alta DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Secundaria.-

LUGAR DE TRABAJO: Ceramica taller en su domicilio.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año. SECUNDARIA GRADO: 4to.cursando.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Dactilografo.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Camilo Hernandez NOMBRE DE LA MADRE: Maria C.Galceran.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Camilo Hernadez.-

DOMICILIO/A: Michígan No.1436.- TELEFONO: 590565

UNIDAD CAPTORA: Fuerza Aerea.- FECHA DE DETENCION: 4-Set-73.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A: Bn.I.Bldo.13

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- BN.I.BLDO.13 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Fs 3
F. 6329

Grado de Adoctrinamiento: BUENO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: RELATIVO

Grado de Peligrosidad Posterior: SIN CAMBIO

Actividades Subversivas (Resumen): Es detenido en el Aeropuerto Nacional de Carrasco el 21 de setiembre de 1973 al ingresar al país procedente de Chile. Declaró haber colaborado con el MLN (Tupamaros) en volanteadas, alojamiento de requeridos en su domicilio y pintura de inscripciones en muros. Viajó a Chile por temor a ser aprehendido por las FF.CC.; solicitando a la Embajada Uruguaya ser repatriado luego del derrocamiento de Allende. En cumplimiento a lo dispuesto por radio 4978/OPM fué trasladado al Bn.I.Bldo. 13 el 09 OCT 73

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

6329
25430
13185

P. 6329
Fs 4

C.G.E. - E.M.E.

O.P.M

Form. OPM 1

APELLIDOS: HERNANDEZ GACERAN Nombres: Daniel Enrique

DETENCION-Unidad - A.S Causa: A/S Fecha: 21/9/73①
Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad Lugar: Fecha:
C.I. N.º Dpto.: C.C. Serie N.º
Alias: Sexo: Masculino④ Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.º
Señas particulares:
Domicilio: Michigan No.1436.⑬ Ciudad: Dpto.:
Trabajo: Artesano.② Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Soltero.③ Esposa/Concubina:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Madre:
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez M de Instrucción de 6to.④ Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Fecha:
Juez M. de 1a. Instancia de 2do⑧ Turno Fecha:
Art. 60 (V) CPM.⑨-
Fecha:
STM/[illegible]- Condena: 5 años penit.4-10-77.- Art.60(V),60(X) inc.6 y 60(XII).-(7 CPM.y 56⑫
Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.º E.A.S 2.º Bn. I. BLDO. 13
3.º EMR.1.9/11/73.N°1324⑤ 4.º 5.º
6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º 2.º
3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

HERNANDEZ GALCERAN , Daniel Enrique. 1324. Det. 21.9.73. Act. comp: Volanteadas Pintadas- Correo- Contactos. Fabricación de Barricadas- Quema de neumáticos.- Tipif: Asoc. ilícita . Ing. al EMIR: 9.11.73. Soltero. JMI. 6T. Un. capt.: [illegible] Inf. 13. Artesano.

6329

F 6329
Fs 5

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Volanteadas. Pintadas. Correo. Contactos. Fabricación de Barricadas Quema de neumáticos. ⑥

Cumplirá la Totalidad de la Condena impuesta, el día 21-9-78. quedando desde esta fecha en Libertad Definitiva. ⑪

Lugar de trabajo:Tareas generales de fajina y exteriores.Panadería.Colaboración con el Establecimiento:REGULAR. Evaluación de la conducta:REGULAR. Grado de recuperación:Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.

REFERENCIAS: ①-⑥ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.15-9-76)

om.telefonica J.M.1era.I. 2do.T., Cbe DOTTA, Sde TECHERA, 09-11-977.-gd.-

)DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ea)

f.313/78.7-4-78*Mat.5104.Carp:43.JM 1ra.Inst.2do.T.Com.venc.de pena(mc.12/4/78)

Conducta carcelaria No. 790 de E.M.R.1(7-4-78)Sol. por Of. No. 407(I.A.1978)de la Corte de Justicia (cct 4-5-78)

)Datos :Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1025 del 17-12-73

-5-78(bg).

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace

P.A.F. 20-

F.6329
Fs 6.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: HERNANDEZ CALCERAN.8 Nombres: DANIEL ENRIQUE.-

Alias: - - - --

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.335.768.- DEPTO: Montevideo. NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -C- - - Nº - - - SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 5,Octubre.1954.- Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Michigan.No.1436.Montevideo Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Artesano.- ESPECIALIDAD: Ceramica.-

Lugar de Trabajo: Taller de Ceramica.(Michigan.1436.Mdeo).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.Año.- SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO. GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Camilo.- Nombre de la Madre: Maria.-

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A sus padres.-

DOMICILIADO/A: Michigan.No.1436.Bis.Montevideo.- TELEFONO: 59.05.65.-

UNIDAD CAPTORA: S.I.D.- FECHA DE DETENCION: 21.Set.973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 6to.Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A: Sup.Trib.Mil.-

JUZGADO DE INSTANCIA: de.2do.Turno.- Supremo.Tribunal.Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr José Wainer.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **Asociaciones Subversivas.-**

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 01.[illegible]/973.- ORDENADA POR: J.M.1a.Instancia de 2do.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA.- UNIDAD A PRESENTARSE: E.A.y S.-

EXCARSELACION: 30 de Noviembre de 1978. DETENIDO POR ARTICULO 31: - - - -

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- S. I. D. 2.- E.M.R.No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 6329
Fs 7

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Colaborador.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca!-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Poca.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Colaboró en la fabricación de barricadas, quema de neumáticos, volanteadas, pintadas. También servía como Correo portando documentos de la Organización. Mantuvo contactos con diferentes elementos de la Organización.-

NOMBRE: HERNANDEZ GALCERAN, Daniel Enrique

Fue procesado el día 1/11/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6329

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Regreso Jun 21 - de Chile

F 6329
F: 8

HERNANDEZ DANIEL

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E..-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
291100- SET -1973.-

M E M O R A N D U M.-

-Extracto de las actividades de DANIEL HERNANDEZ en Chile.-

Llega a Santiago, y a los pocos días conoce a un uruguayo de nombre JUAN CANDAN, quién conocedor del "ambiente" de Santiago, le recomienda fuera a UNCTAD, que es un comedor que cobra precios muy módicos. Allí se dirige y se encuentra con: "ALEJANDRO", y el "GALLEGO" (Req. 419) y "JOAQUIN"(ENRIQUE RODRIGUEZ ROMAY Req. 225);a los dos anteriores los conoce de Montevideo, y entonces "JOAQUIN" lo lleva a vivir con él a una "Toma" en Rosal 342, donde permanece hasta hace 2 meses allí conoce a "GUSTAVO" (de 15 años de edad) que sigue viviendo allí actualmente, hijo de "El Viejo PEDRO" (a quienes conoce como integrantes del M.L.N.) éste último con domicilio en Bustamante No. 8.-

Posteriormente pasan a vivir en calle Lastarria No. 15 domicilio de JOSE LUIS YOUNG BERDEN (a "EL CHINO) Req. 211) y de MILKA SATENUN (a "MIRTA").-

Por problemas con la mujer PEDRO CONTRERAS integrante del F.E.R. Chileno, les consigue alojamiento en la Población de Santa Mónica en Cardenal Caro y General Gambino, posteriormente hasta los sucesos de notoriedad viven en la casa de una tal ELSA chilena integrante del M.I.R. que vivía con 2 hijos.-

-En cierta oportunidad una pareja los fué a visitar a Rosal 342,y RODRIGUEZ manifestó que esos uruguayos vivían bién, pues estaban alojados en las Torres de San Borja; a la mujer la vió acompañada de 3"Gurises" en el viaje de regreso en el avión; el hombre era alto y morocho.-

-La correspondencia la recibían en Chile en clasificadores(casilla de correo) y la de él era el No.476; la de YOUNG BERDEN y RODRIGUEZ ROMAY era la 241 y la de MILKA MATKHUN era la 681.-

-En Rosal 342, recibía también la visita de un uruguayo alto rubio, integrante del M.I.R. chileno, que daba clases de karate.-

-El padre en cierta oportunidad le envió dinero por intermedio de la suegra de DANIEL ALFARO que vive en Siglo XX 148, él no sabe si es sedicioso uruguayo, pero lo supone.-

DANIEL ENRIQUE HERNANDEZ GALCERAN 6329 Com 1026 - 17-12-73

Oriental, soltero, de 19 años de edad,estudiante y artesano, domiciliado en la calle Michigam Nº 1436.-

POR : "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".-

SECRETO

F6529
Fs 9
6724

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 03/79.-

E A y S
Montevideo.-
23-1200-ABR.79.-
N-3.-

I - EVALUACION: A.1.-

II - RESPONDE A: Información existente.-

III - TEXTO: Desde el día 30 de Noviembre de 1978 se encuentra bajo responsabilidad de este Instituto la presentación del Libertad Vigilada DANIEL ENRIQUE HERNANDEZ GALCERAN Es de hacer notar que el mismo desde la fecha de presentación hasta el momento no ha conseguido empleo, excepto dos días en la fábrica MORRIS S.A. en Ballinal y Cno. Carrasco, la cual presindió de sus servicios.-

Saluda a usted atentamente.-
El S - 2 de la E A S.-
Mayor.
Roque Gallego.-

DISTRIBUCCION:

Dpto. E. II. E.M.E. . . . . . 3 ejemplares.-
Archivo.- . . . . .1 ejemplar.-

SECRETO

E. 1. N° 452084

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 .=

ACTA N° 240.=En el Mojón 301,departamento de San Jose, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 y el Jefe de la División Reclusión // respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Daniel Enrique Hernandes Galcerán, // oriental, mayor de edad, soltero.= Y DICEN QUE: Primero Antecedentes: Según Radiograma N° 4253 de la D. E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado / recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día dos, a las nueve horas, del mes de diciembre del presente año, en la Escuela de Armas y Servicios con asiento en la Ciudad de Montevideo, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Instado, declara / no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en / este Establecimiento.= PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en lugar y fecha indicados .=.

...///

F. 6329
fs 11

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN ORDEN O.I.G.E. Nº 3543.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojon 301, Departamento de San Jose, a los veintinueve dias del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso DANIEL ENRIQUE [illegible] GALEERAN Nº 1324, a fin de ser sometido al examen medico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 55 kgs.

PIEL Y MUCOSAS: Cicatriz de apendicectomia por MacBurney en Abdomen y cicatriz en cara anterointerna de brazo izquierdo por reseccion de nevus.

MUCOSAS: Sanas.

PANICULO: Bien conservado.

BUCOFARINGE: Boca y garganta sanas, faltan algunas piezas dentarias.

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: s/p.

SISTEMA NERVIOSO: Pares craneanos, sector meningeo y espinal: s/p.

CARDIOVASCULAR: Central: Ritmo regular de 84 por minuto, tonos bien golpeados. Periferico: Pulso de 84 por minuto. P. Art. 120/70.

PLEUROPULMONAR: Torax simetrico, percusion y auscultacion normales.

ABDOMEN: Libre, depresible, indoloro, no se palpan visceromegalias.

FOSAS LUMBARES, GENITALES EXTERNOS, ANO Y REGION PERIANAL: s/p.

OJOS, NARIZ Y OIDOS: s/p.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

DANIEL ENRIQUE [illegible] GALEERAN.

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Eq. Alf.

Anibal Colatto.

R.O.U.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3412

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: HERNANDEZ ROCHA

NOMBRES: UBEFIL DOROTEO

C.I. Nro.: 1.238.631 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9-11-1938 LAVALLETA

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ENRIQUE ROVAY 8680/10

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CAST. CABELLOS: CAST. OSCUROS

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

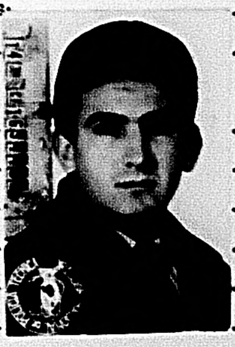

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3412

HERNANDEZ ROCHA, UBERFIL DOROTEO -

~~3412~~ 3412

) 46).

HERNANDEZ ROCHA, Uberfil Doroteo. 693.-Det.el 26.7.72.-MLN.-Col. 15

Sector: Militar .-Resp.: Integrante.-Actividades comprobadas: Participo en el robo a ENEKA-Tenia un berre en su domicilio ./Formula K:C . Nor.Nor.-Tipificacion : Conspiracion -Asociacion subversiva-Atentado a la Constitucion .- Ingresó EMR. 14-12-72. Casado. J.M.I. 4to. .

Unid.cap: Art. 1. Carpintero. Alias: César.

VMP

362 .- Uberfil Doroteo HERNANDEZ ROCHA 3412
" Oriental, nacido en el Dpto. de Lavalleja el 2/11/938.C.I.
" 1.238.631 de Montevideo. Ojos castaños, cabellos castaños
" oscuros. Ultimo domicilio conocido: Enrique Pouey 2520 Apto.
" 10.=

5-XII-72

Com 652

PROC. POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN EN GRADO DE CONSPIRACIÓN, SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS" Y "ASOCIACIÓN SUBVERSIVA".-

NOMBRE: HERNANDEZ ROCHA, UBERFIL DOROTEO.

Fue procesado el día 21-XI-972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 INC. 6, y 137 CPO, 60(V) CAP. VI Bis CPM 62 244 y 341. NUM. 8 y 4 CPO, 7 CPM y 54 CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA: 3412

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 350 **HORA: 20.00'**

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO Nº 463/972)

Montevideo, 24 de julio de 1972.-

Por sabérseles vinculados a la organización criminal, se requiere la captura de los siguientes delincuentes:

12 - **UBERFIL DOROTEO HERNANDEZ ROCHA**, nacido en el Depto. de Lavalleja el 2/11/938. Ojos castaños, cabellos castaños oscuros. Ultimo domicilio conocido: Enrique Pouey 2520 Apto. 10.-

- **BEATRIZ BENZANO SERE**, 36 años de edad. Profesora particular de Francés. Estatura 1.70 mts., ojos castaños, complexión delgada, cabellos negros. Ultimo domicilio conocido: Durazno 2153 Apto. 501.-

- **MONICA MARIA RIET BUSTAMANTE**, nacida en Montevideo el 28/5/950. Estudiante. Ojos castaños, cabellos castaños oscuros. Ultimo domicilio conocido: Urquiza 2640.-

- **SUSANA NYBIA BARRETO CAMINITI**, nacida el 11/7/942. Trabaja en una Imprenta en Estación 11 (Buenos Aires). Estatura mediana, complexión gruesa, ojos castaños, cabellos oscuros. Ultimo domicilio conocido: Nelson 3320.-

415 - **MIREYA DELGADO DEBALI DE FERNANDEZ**, nacida en el Depto. de Paysandú el 18 de mayo de 1946. Ojos castaños, cabellos castaños.-

- **ZULMA ESTHER PIAZZE PAGES**, nacida el 17 de enero de 1950 en el Depto. de Soriano, estudiante de Veterinaria, integrante del Movimiento "12 de Agosto", último domicilio conocido: Lindoro Forteza 2665 ó Juan Ramón Gómez 2657; cabello castaño oscuro, ojos castaños oscuros.-

3578

- **NELDA ISABEL PEREIRA VALLEBONA**, nacida el 8 de enero de 1951 en Montevideo. Ultimo domicilio conocido: José Revuelta 3528. Estatura: 1.70 mts., ojos castaños, complexión delgada, cabello castaño oscuro.-

- **ALCIA NOEL GARCIA CROCCE DE BONOMI**, nacida el 2 de diciembre de 1950 en Montevideo. Estudiante. Ultimo domicilio conocido: Rivera 5934. Cabello castaño oscuro, ojos marrones, complexión regular. Estatura: 1.65 mts..-

- **HUGO JUVENAL MUIÑOS RODRIGUEZ**, nacido en Montevideo el 10 de setiembre de 1940, de profesión empleado de C.S.E., cuyo último domicilio conocido fué en Pasaje Norte s/n Apto. 3. Conocido en la organización sediciosa con el alias de "Angel". Cabello castaño oscuro. Peculiaridades: con motivo de un accidente de moto, se lesionó la cadera, posiblemente se encuentra rengo al caminar (pierna derecha).-

- **SERGIO RAMON BETARTE BENITEZ**, nacido en el Depto. de San José el 24 de diciembre de 1949, de profesión estudiante de Agronomía. Ultimo domicibio conocido: Payaguas 1230. Estatura: 1.80 mts., ojos verdosos, complexión fuerte, cabello castaño.-

***

NOTA: Se adjuntan fotos.-

3401

693

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Hernandez Rocha NOMBRES: Uberfil Doroteo

ALIAS: Ceser

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.238.631 DEPTO: Mdeo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE 3 BB N.° 17.397 SEXO: Masc

FECHA DE NACIMIENTO: 2/11/73 DEPTO: Lavalleja CIUDAD: Minas

DOMICILIO: E Povey 2520 Ap.10 DEPTO: Mdeo CIUDAD: —

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: AM DET

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: Carpintería GRADO: 3er año

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Celsa Morales EDAD: 42

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Doroteo Hernandez NOMBRE DE LA MADRE: Celestina Rocha

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Alejandro EDAD: 5 [illegible] 4.- EDAD:

2.- Pedro EDAD: 13 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: Celsa Morales de Hernández TELEFONO: 780004

UNIDAD CAPTORA: Grupo Artillería N° 1 FECHA DE DETENCION: 30/5/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3 SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Lelia Cocito de Caritat

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3412

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: HERNÁNDEZ ROCHA **NOMBRES:** UBERFIL DOROTEO

ALIAS: CESAR ①

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.258.651. **DEPTO:** MONTEVIDEO **NACIONALIDAD:** ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE S.A.A. **N.°** 17.397 **SEXO:** MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 2/11/28 / **DEPTO:** LAVALLEJA **CIUDAD:** MINAS

DOMICILIO: E. POUEY 2520.-AP. 10 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:**

PROFESION: EMPLEADO **ESPECIALIDAD:** CARPINTERO.②

LUGAR DE TRABAJO: AMDET

EDUCACION: **PRIMARIA GRADO:** **SECUNDARIA GRADO:**

U. T. U. CURSO: CARPINTERIA **GRADO:** 3

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO.③

NOMBRE DEL ESPOSO/A: CELSA MORALES **EDAD:** 43 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: DOROTEO [illegible] **NOMBRE DE LA MADRE:** CELESTINA ROCHA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ALEJANDRO **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- PEDRO **EDAD:** 13 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: CELSA MORALES DE HERNÁNDEZ

DOMICILIADO/A: **TELEFONO:** 78.00.04.

UNIDAD CAPTORA: GRUPO ARTILLERIA 1④ **FECHA DE DETENCION:** [illegible] 26/7/72 ⑥

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 4to.⑨ **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1ra.I.4to.T. ⑩

ABOGADO DEFENSOR: LELIA COCITO DE CARITAT

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Conspiración. Asoc. Sub. Atentado a la Constitución. ⑦

23-06-77;Arts.132-6 y 137 CPO,Art.60(V) CPM,Arts.62,344 y 341 inc.2o. y 4o.CPO en reit. real.⑧

CONDENA: 8 años Penit. ⑪ **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Grpo.A. 1 2.- E.P.R.

3.-EMR.1.14/12/72.N°693.⑫ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): NLN. Col.15. Sector Militar. Participé en el rob

a ENEKA. Tenía un berre en su domicilio. ⑨

① Cumple la pena impuesta el día 28 de julio de 1980.- ⑫

⑬ Conducta Carcelaria: Actitud en el trabajo : Regula-

Colaboración en el Establecimiento: Ninguna

Evaluación de la conducta: Mala

Grado de recuperación : Se estima tiene pocas posibilidad

de recuperación.

② Sentencia 2da. Instancia: Confirma condena.-23-6-77.- ⑭

① - ⑨ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.15-9-76)

⑩ al ⑫ Oficio No.1009/77, Mat.15060, Carp.43 21-09-77; J.M.Ins. 1ra. T.4to. T.; Com. condena y vencimiento de la misma.- (30-09-77, mcu)

⑬ Coducta carcelaria No.660.-E.M.R.1.-28/9/977.- ss 15/10/977

⑭ DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ea)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

952/30E.

SECRETO

E.a № 043425

E.a. No.043425.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
23/935 - AGO - 981.-

29/57

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.104/981.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.73/981 de la B.I.No.4 y Radio 2497/981 de D.E.IV.-

III.-TEXTO:

3412

-Se tomó conocimiento que el "LIBERTAD VIGILADA" Uberfil Doroteo HERNANDEZ ROCHA, (con libertad definitiva), se encontraría actualmente en la República Federativa del Brasil en la Ciudad de Rio de Janeiro, siendo su dirección RUA DA GLORIA No.446 Palacio SAO JOAQUIM.-

-Se adjunta fotocopia de una postal recibida por la madre del mencionado "LIBERTAD VIGILADA" Sra. Celestina ROCHA de HERNANDEZ, en la cual le comunica su actual paradero y posterior traslado a FRANCIA.-

-Hasta el momento no se han podido determinar los medios utilizados, ni los contactos realizados por el "LV" para realizar el viaje. Interrogados los familiares declaran desconocer detalles de la situación.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(E-2)E.M.E.-
ARCHIVO.-

Por el CTE.D.E.IV. y por su orden.-
El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV.-
CORONEL
EDUARDO M. ESTANCOR.-

PAM/mmc.

Montevideo, 12 de agosto de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido HT No. 193/BE/981 a la P.M.E., el Superior dispuso su posterior ARCHIVO

El Jefe de la Div. Interior
TTE.CNEL.
ZAMARRIPA.- ltt

SECRETO

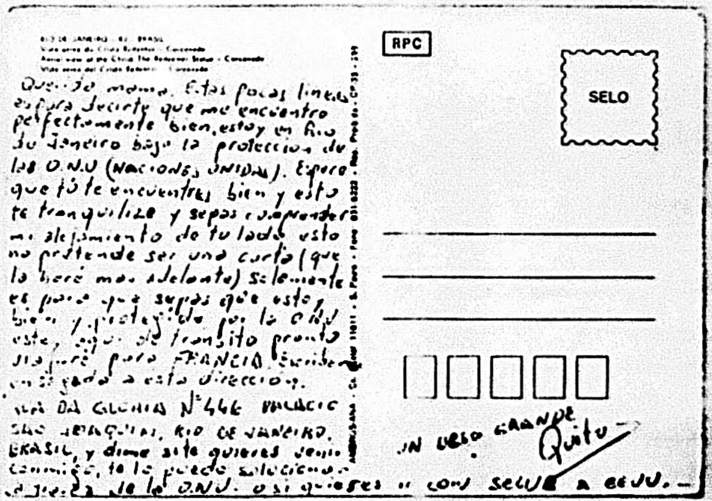

RIO DE JANEIRO – RJ – BRASIL
Vista aérea do Cristo Redentor – Corcovado
Aerial view of the Christ The Redeemer Statue – Corcovado
Vista aérea del Cristo Redentor – Corcovado

Querido mama. Estas pocas lineas es para decirte que me encuentro perfectamente bien, estoy en Rio de Janeiro bajo la proteccion de las O.N.U (NACIONES UNIDAS). Espero que tú te encuentres bien y esto te tranquilize y sepas comprender mi alejamiento de tu lado esto no pretende ser una carta (que la haré mas adelante) solamente es para que sepas que estoy bien y protegido por la O.N.U estoy aqui de transito pronto viajaré para FRANCIA. Escribe enseguida a esta dirección.

RUA DA GLORIA Nº446 PALACIO SAO JOAQUIN, RIO DE JANEIRO. BRASIL, y dime si te quieres venir conmigo, te lo puedo solucionar a través de la O.N.U. o si quieres ir con SELVA a EEUU.–

RPC

SELO

UN BESO GRANDE
Quito –

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
Montevideo, 18 de setiembre de 1981

Nº	NOMBRE	U.CONTROL	CAT.	TIPO LIBERTAD	FECHA PASE A LA CLANDESTINIDAD
01	DI LANDRO LARRAUD Guido	Gpo.A.5	"A"	DEFINITIVA	JULIO DE 1981
02	HERNANDEZ ROCHA Uberfil Doroteo	Bn.I.11	"A"	DEFINITIVA	JULIO DE 1981

34/2

SECRETO

E.M. No. 043671

34/57

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
271000 - AGO - 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 110/981.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- TEXTO:

-Ampliando mi P.E.I.(I) Nro.104/981 y como resultado de la continuación de las investigaciones llevadas a cabo se tomó contacto telegráfico con el mencionado "LIBERTAD VIGILADA" haciéndole creer que su madre estaba interesada en acompañarlo.-

Como resultado de esto el mismo le envió los pasajes e instrucciones de viaje, cuya fotocopia se adjunta.-

Las mismas llegaron en un sobre, que no fue puesto en ningún Correo, sino que llegaron dentro de otro que fuera puesto en O.N.D.A. de C. JUAN LACAZE.-

El original de dicho sobre fue enviado a la D.E.II a los efectos de continuar la investigación.-

IV.- DISTRIBUCION:

J.Dpto.II E.M.E..-
J.D-2 E.M.D.E.II.-
Archivo.-

Por el Cte.D.E.IV y por su órden.-
El Jefe de Estado Mayor D. E. IV.-
CORONEL
EDGARDO M. BETANCOR.-

/PAM/mb/

SECRETO

Montevideo, 4 de setiembre de 1981.

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido en Carpetas de Novedades, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en ficha.

El Jefe de la División Interior
TTE.CNEL.
ZAMARRIPA.

e.m.

E.G. [illegible]

S.I. No.043495.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
230935 - A G O - 981.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.[illegible]/981.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- REFERENCIA: P.E.I.No.73/981 de la B.I.No.4 y Radio 2477/981 de D.E.IV.-

III.- T E X T O:

3412

-Se tomó conocimiento que el "LIBERTAD VIGILADA" [illegible] [illegible] [illegible]ANDEZ ROCHA, (con libertad definitiva), se encontraría actualmente en la República Federativa del Brasil en la Ciudad de Río de Janeiro, siendo su dirección [illegible] [illegible] No.[illegible]6 Palacio SAO JOAQUIM.-

-Se adjunta fotocopia de una postal recibida por la madre del mencionado "LIBERTAD VIGILADA" Sra. Celestina Rocha de [illegible]ANDEZ, en la cual le comunica su actual paradero y posterior traslado a FRANCIA.-

-Hasta el momento no se han podido determinar los medios utilizados, ni los contactos realizados por el "LV" para realizar el viaje. Interrogados los familiares declaran desconocer detalles de la situación.-

IV.- DISTRIBUCION:

[illegible] No.II(E-2)E.M.E.-
A R C H I V O.-

Por el CTE.D.E.IV. y por su orden.-
El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV.-

CORONEL [illegible]DO R. [illegible]

FAM/ame.

Montevideo, 12 de agosto de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido HT No. 193/[illegible] 981 a la P.M.E., el Superior dispuso su posterior A R C H I V O

El Jefe de la Div. Interior

TTE.CNEL.

[illegible] A.-

ttt

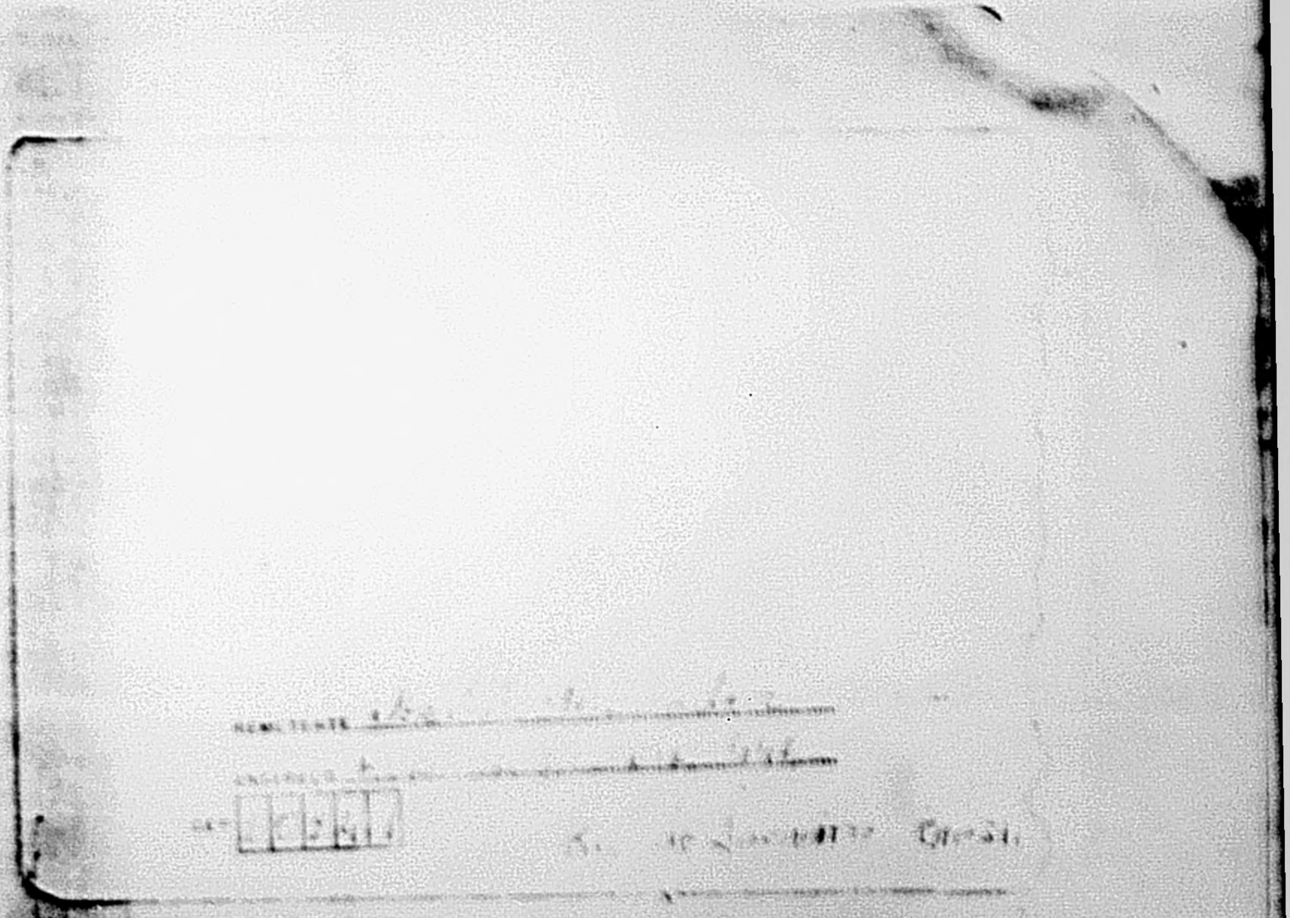

REMITTENTE [illegible]

[illegible]

Sao Paulo - Porto Alegre - Montevideo

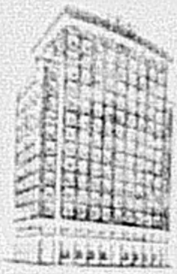

Cia. UNIÃO
de Seguros Gerais
OPERANDO EM TODAS AS MODALIDADES DE SEGURO
MATRIZ: [illegible] Porto Alegre - RS - Brasil
SUCURSAIS
Porto Alegre - RS
Florianópolis - SC
Curitiba - PR
São Paulo - SP
Belo Horizonte - MG
Rio de Janeiro - RJ
Brasília - DF
Salvador - BA
Vitória - ES
Recife - PE
São Luís - MA
Belém - PA

[illegible]

ATENÇÃO

[illegible]

Nome Celestina Becua de Hernandez

Identidade Nº

Órgão expedidor

BILHETE DE PASSAGEM Nº [illegible] HORÁRIO

Rio 4/8/81

Querida mamá:

primero quiero decirte que me encuentro muy bien y con muchas ganas de tenerte aqui conmigo. espero que tu te encuentres bien tambien; como veras junto con estas linias te envio unos pasajes, estos pasajes estan sin fecha de embarque, cosa que tu tienes que procurar llenar en las compañias de viaje, como sea el que dice TTL tienes que ir a la agencia de viaje (la dirección está al dorso) y hacerle poner la fecha que más te convenga a ti, con ese pasaje vas a llegar hasta San Paulo. ahi en San Paulo tienes tomar otro omnibus con ese otro pasaje. En San Paulo vas llegar a un control de omnibus (acá se le llama Rodoviaria) donde tienes que preguntar donde se toma el omnibus de la compañia Itapemirim que sale aproximadamente cada una hora para Rio de Janeiro y vas a llegar al control de omnibus en Rio (Rodoviaria) donde te voy a estar esperando, previo aviso tuyo, de el dia y la hora en que sales de Montevideo. (convendria que me avisaras con 15 dias de anticipación) Como si llegas a traer algun dinero es conveniente que lo traigas cambiado en cruceiro. eso por si tienes, si no llegas a tener es lo mismo. Si llegas a tener alguna duda escribeme cuales son; procura informarte con Perla porque segun tengo entendido ella estuvo por acá conoce algo a traves de Kelita, no me acuerdo bien. Bueno tu veras la forma de juntar la mayoria de información posible. Dandote un pantallazo de como vamos a vivir aca, te dire que vamos a vivir en un apartamento, talvez con otra familia, y que me pasan una mensualidad para los gastos de comida, viajes etc. tambien hay atención medica, te lo pongo para que estés tranquila a ese respecto. Si ves que puedes llevar algun bolso traeme las camisas, el pantalón fino, los calzoncillos, si puede y vez que no es mucho peso, el gamulan, si es mucho bulto no te aflijas, acá tengo ropa. te dire que acá la temperatura varia entre 22° y 30 grados te lo digo para que sepas que ropas tienes que traer para tí. cuando viajemos para Europa nos dan ropa. Bueno cualquier duda escribeme sin falta, procura tomarte las cosas con calma, creo que tienes bastante tiempo de plazo para utilizar estos pasajes, por lo tanto no te apures, bueno eso lo veras tú, como haces.

Te dejo mamá, quedate tranquila que pronto vamos a estar juntos que es nuestro deseo, besos

Quito

P.D. muchos besos para todos y que siempre los recuerdo con cariño y eternamente agradecido.

Sra:

Celestina Rocha de Hernández
Avenida Fabini Nº 1020
Minas (Lavalleja)
R.O.U.

Remite: NORA ROCHA
JUAN. LACAZE
DPTO. COLONIA

O. N. [illegible] S. A.
Agencia Nº
JUA[illegible] LA[illegible]

O. N. D. A. s. a.
Se adhiere al sobre
R.U.C. [illegible] I.V.A
AGENCIA DE VIAJES
TIPO A Nº 924

SOBRES con PAPELES
de NEGOCIOS

De:
A. Minis

Nº 125691

[redacted]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 39.80

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERRAU GALLARDO

NOMBRES: ANTONIO RONEI

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

ANTONIO RONEI NERCU GALLARDO. Fue detenido el 31 de mayo. Admite pertenecer a la organizacion M.L.N. desde el mes de enero de 1971. Fue reclutado por ARTURO CESAR ESPINOSA RONS y funcionó en la organización con el seudónimo de "Isidoro". Es técnico en radio y fabricó para el M.L.N. un aparato trasmisor con capacidad para captar las transmisiones de la red policial y militar. Recibió dinero de la organización para sus trabajos. En momentos de su detención estaba fabricando un trasmisor de mayor poder que trabajaba en la frecuencia de las emisoras comerciales a efectos de realizar en el futuro propaganda del M.L.N. Realizó trabajos de vigilancias en rutas y coberturas para el transporte de sediciosos. Impartió instrucción sobre radio a integrantes del M.L.N. de la ciudad de Paysandú y de otras localidades, que se desplazaron hasta la ciudad de Paysandú a efectos de recibir cursos de radio. Tuvo conocimiento del lugar en que se encontraba depositado el dinero robado en la Sucursal del Banco de la República en la ciudad de Tacuarembó.

Bol 3 [illegible] 24-[illegible]-72

3980

División Interior.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

Montevideo, Diciembre 14 de 1980.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
DPTO.I.			*RECIBIDOS*	
140820	R.8917	D.E.IV	D.A.H. 2330 fue trasladado al H.C.FF.AA. en Ambulancia E-2767, Sdo.1a. Lirio Casas del Cte.Gral. este Cdo. Divisionario motivo accidente sufrido en Moto particular.-	
142306	R.1-1141	D.E.I	D.F. quedó internado en H.C.FF.AA. sala 1 Planta Alta habitación 110, Tte.2o. Jorge Sanabria, de Bn.I.2 para ser intervenido quirúrgicamente de Osteocondioma de Astrálago.-	
DPTO.II.			*RECIBIDOS*	
141712	R.8922	D.E.IV	R.S.R. 2385 S/N.-	
141942	R.613	D.E.III	R.S.R. 6883 S/N.-	
142032	R.6354	D.E.II	R.S.R. 6091 y 6883 S/N.-	
DPTO.III			*RECIBIDOS*	
142032	R.6354	D.E.II	R.S.R. 6091 y 6883 S/N.-	
DPTO.IV.			*RECIBIDOS*	
141609	R.3679	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino C. Mdeo. Camión E-2802 del Ctel.Gral. D.E.III.-	
O. P. N.			*RECIBIDOS*	
141109	R.2918	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 inf. I) Alta día 13 Dic.80 en Grp.A.1 en averiguación recluso Dermit Barbato Guillermo. II) y III) S/N.-	
141155	R.349	BN.TRASM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
141156	R.8020	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
141206	R.8919	D.E.IV	Se informa no presentación en lugares y fechas estipuladas de LV Wilson Colón Zorozabal en Bn.I.12, C.I. No. 21.524 nacido 12-10-46, último domicilio conocido Calle Sgto. De Los Santos S/N, Chuy (Dpto. Rocha).-	
141258	R.1635	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
141606	R.6353	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
141608	R.1700	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 inf.: J.P. Rivera detuvo D.A. horas de la mañana en control Manuel Días al LV Antonio Roma Herru Gallardo, dependiente de Bn.I.8 quien pretendía ingresar al Brasil para luego dirigirse a Europa. Demás S/N.-	
141710	R.8921	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	

Montevideo, Noviembre 15 de 1980.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

TTE.CNEL.

JULIO M. NEME.-

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 16 400

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Hernandez Martinez

NOMBRES: Ruben Alfredo

C.I. Nro. 1.268.823 C.C.Serie: BCA Nro. 17.669 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6-12-946 Durazno.

ESTADO CIVIL: casado. DOMICILIO: Heredia s/n. 49-24-46

OCUPACION. ex. Militar - zapatero LUGAR DE TRABAJO: Gra A.S

CUTIS: OJOS: castaños CABELLOS: castaño clar

PESO: 70 ESTATURA: 1.72 SEÑAS PARTICULARES:

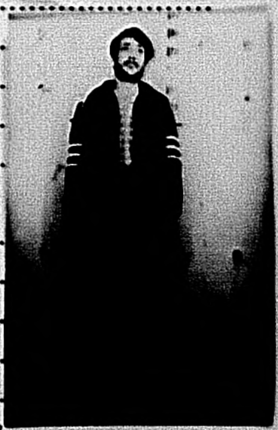

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Jose Guillermo Hernandez Y DE: Zulema Martinez

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: Maria Julia Alfonso

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO 23-10-949 LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: Monica - Sydley - Ruben - Jaime

E 2045/5 F.16480 Fs 2

C. G. E.

EME.

HOJA DE TRAMITE N.° 1555/B/E/976

Destino Señor JEFE OFICINA POLICIA MILITAR

Fecha: 7 de Octubre de 1976

Origen: Departamento II (INF) del E.M.E.

Oficio Matrícula N.° Carpeta N.°

Texto

El Señor J.E.M.E., autorizó se solicite la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al ciudadano RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ.

E.M.E.
O.P.M.
ENT. 112f
FECHA 7.10.76
3.23
8 465

Saluda a usted atentamente.

Sello

El Jefe del Dpto. II (E-2)del E.M.E.

Coronel NELSON E. VIAR

Iniciales
sp

37

Montevideo, 8 de octubre de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

-Habiendose solicitado la internación M.P.S. por Oficio Nº 306/R/976 al Ministerio de Defensa Nacional, remito a Usted el presente.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Policía Militar del Ejército.-

CORONEL

JULIO H. MORERE GENTA.- RA.aos.

E4 F. 16.400

EJERCITO NACIONAL
C. G. E.
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
Ea. doc. 57

La D. E. I comunica que el ex Sdo. RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ del Grupo Artillería 5 tiene Carnet de afiliado a la UJC en el año 1965, - con el No.6123 y queda a disposición del Departamento II del E.M.E..- Declaraciones de detenidos del P.C.U. y del ex Sdo. indican que dos Sargentos, 3 Cabos y aproximadamente 20 Soldados de la misma Unidad, colaborarían con los detenidos sirviendo de correo entre ellos y con el exterior de la Unidad (verbal y escrito).-

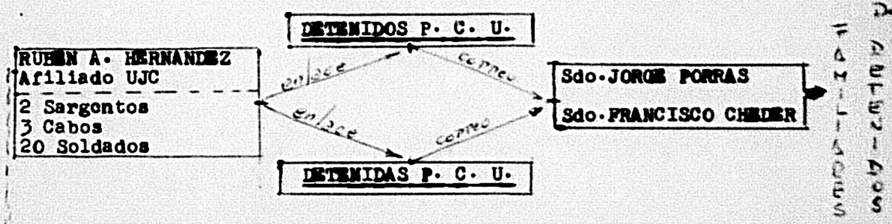
DETENIDOS P. C. U.
RUBEN A. HERNANDEZ
Afiliado UJC
2 Sargentos
3 Cabos
20 Soldados
enlace
correo
enlace
correo
Sdo.JORGE PORRAS
Sdo.FRANCISCO CHEDER
DETENIDAS P. C. U.
FAMILIARES DE DETENIDOS

- fue afiliado por WILMEN FERNANDEZ (ex funcionario Policial, desde hace dos años en Buenos Aires)
- militó junto con su hermano SANTOS RODOLFO HERNANDEZ (ex funcionario - Policial, en A/R por afiliado)
- militó junto con ANGEL FERNANDEZ (ex funcionario Policial en Buenos Aires)
- militó junto con RAUL CARBAJAL (afiliado, actualmente en AUSTRALIA).--

11 NOV 976: Internado bajo el régimen de M.P.S., reconoce afiliación, va a pasar al J.M.I..- INFORME DEL DEPARTAMENTO II DEL 11 NOV 976.-

Es 5 F. 16.400

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: HERNANDEZ MARTINEZ NOMBRES: Ruben Alfredo

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) Gpo.Art.No.5 N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,72 PESO: 70 Kgs. CABELLOS: Castaño claro

OJOS: Castaños CEJAS: semi pobladas NARIZ: recta

N.º CED. DE IDEN. 1.268.823 DPTO: Mtveo. N.º REGISTRO FOT. 1.948.945 NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE BCA 17.669 N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 6.12.946 DPTO: Durazno CIUDAD: Pueblo Del Carmen

DOMICILIO: Heredia S/N DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: Militar ESPECIALIDAD: Zapatero

LUGAR DE TRABAJO Grpo.Art.5 DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 5to.año SECUNDARIA GRADO: -

U. T. U. CURSO: - GRADO:

PREPARATORIO CURSO: - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María Julia ALFONSO FECHA NACIMIENTO: 23.10.969

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: José Guillermo HERNANDEZ NOMBRE DE LA MADRE: Zulema Martinez

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.-Monica FECHA NAC. 8.7.68 4.- Tania FECHA NAC.

2.-Sirley FECHA NAC 24.6.69 5.- FECHA NAC.

3.-Ruben FECHA NAC 27.12.70 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Santos 2.- Carlos 3.- José Antonio 4.Teresa

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: María Julia ALFONSO

DOMICILIO/A: Heredia S=N TELEFONO: 49.24.46

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 16.400 Fs. 7

C. G. E.
E. M. E.
DEPTO. II

D. V. No. 75 00 71

Montevideo, 15 de noviembre de 1976.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO

Oficio No.491/EE/976

Objeto:Rem.sus.dec.ex-Sdo.Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ.-----
- P. C. U. -

Habiendo tomado conocimiento que Personal Subalterno del Grupo de Artillería No.5 que presuntamente realizaba colaboraciones a detenidos del ilegal P.C.U. alojadas en esa Unidad, fueron puestos a disposición de ese Juzgado Militar de Instrucción y estando el ex-Soldado Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ, posiblemente involucrado en las mismas, por la presente elevo a usted actas con declaraciones del mencionado ex-Soldado, el que se encuentra detenido a disposición de éste Departamento según Radio No.2-812 del Comando de la División Ejército I, de fecha 4 de octubre del corriente para que se investigara sus presuntas vinculaciones al proscripto P.C.U. ya que figura como afiliado al mismo en el archivo microfilmado, incautado al ex-1er.Secretario Rodney ARISMENDI, con el Carnet No.6123.-

Asimismo informo a usted que se adjunta memorandum con las actuaciones realizadas al efecto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL

NELSON D. VIAR.-

F. 16.400 F.3

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acreditó ser, Ruben Alfredo - HERNANDEZ MARTINEZ, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo número 1.268.823, domiciliado en Heredia S/N (La Teja), nacido el 1° de Diciembre de 1946, casado, ex-soldado del grupo de Artillería N°5 quien manifestó lo siguiente:

- Que cuando tenía 16 o 17 años integraba una orquesta, que está a cargo de Agustín CAIDAS, con la que participaron en una reunión bailable - del Club Seccional 20°, de la Unión de Juventudes Comunistas y que el mismo Agústín CAIDAS también llevó a esa reunión a otro grupo entre los que se encontraba su hermano Santos Rodolfo HERNANDEZ MARTINEZ, ex-funcionario policial actualmente detenido por vinculaciones con el Partido Comunista Uruguayo.

- Que en esa reunión se entablaron relaciones y amistades por lo que todos los integrantes de la orquesta que eran Wilmen FERNANDEZ, Raúl CARBAJAL y Olis COLINA, siguieron concurriendo al mencionado club, ubicado en - la calle Haig esquina Gambeta, en forma periódica hasta el período eleccionario del año 1971. Que al poco tiempo de concurrir le tomaron los datos para su afiliación, haciéndolo un muchacho del club que no recuerda su nombre. En forma no periódica realizó tareas de propaganda consistente en pegar carteles en muros y paredes y alguna colocación de carteles pasacalles, habiendo recibido los materiales de Wilmer FERNANDEZ y realizándolo conjuntamente con éste y con Raúl CARBAJAL y Olis COLINA. Que posteriormente deja de concurrir al club y el 1° de Diciembre de 1974 ingresa en el Grupo de Artillería N°5 - como voluntario contratado por dos años. Que cumple con los servicios normales y sobre fines del año 1975 comenzó a cumplir servicios de custodia de detenidos en la Unidad. Que en una oportunidad estando de servicio en el sector donde había detenidas, y una de allas (no recuerda quien) le manifestó - que sabían que sus esposos estaban detenidos en la misma Unidad y si era posible que él le llevara algún mensaje para saber como se encontraban; entre ellas se encontraban Marta GARIBALDI, Selva BRASELLI e Hilda DELACROIX. Estas cartas eran llevadas a los detenidos Carlos KAHAREK y Uruguay RUFFINELLI, quienes se encargaban de repartirlas entre los hombres detenidos cuando no - eran para ellos. Que para hacer la entrega, aprovechaban el servicio y simulando una recorrida entre los detenidos disimuladamente entregaban las cartas y recogían las que hubieran para las detenidas. En alguna oportunidad estando de servicio con las detenidas, como hay vis ta directa al lugar donde estaban los hombres detenidos y al observar que uno de los clases que estaba - de servicio concurría a almorzar y el otro se retiraba momentaneamente, aprovechaba la circunstancia y entregaba las cartas. Que también realizaron entrega de cartas entre los detenidos los siguientes Sdos.1a.: Sergio MORA de la 1a. Ba, Severino SOSA de la 1a.Ba., Washington GONZALEZ de la Ba.Cdo y - Jorge PORRAS de la 1a. Ba.

...///

E 16 400 Fs. 9

///...

Que además éste último llevó correspondencia al exterior de la Unidad, por sus propias manifestaciones, para una detenida cuyo nombre no recuerda, pero que la puede identificar y cuya descripción física es la siguiente: de baja estatura, de pelo castaño oscuro más bien largo hasta los hombros, de unos 35 años de edad, de complexión más bien gruesa; que posiblemente esa correspondencia era para el esposo que sería un médico que tendría consultorio por la calle Canelones o Maldonado. Que cuando comenzaron a llevar cartas entre los detenidos había algunos de ellos que estaban incomunicados entre los que recuerda estaba Carlos KAMAREK. Que los detenidos les regalaban manualidades tales como medias y guantes de lana y llaveros de hueso.

- Que es cuanto tiene que declarar y por lo tanto firma un original y cinco copias del mismo tenor.-

Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ
C.I. 1.268.823
DECLARANTE.

16.400 Fs 10

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.
DEPARTAMENTO II
110900 - NOVIEMBRE - 1976

MEMORANDUM

-Por información aportada por el D-2 de la D.E.I., que surge del P.E.I. No. 10/976 del Grupo Artillería No.5 e informaciones del Departamento, se toma conocimiento de actividades del ex-Soldado RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ, que figura como afiliado en el año 1962 a la Unión de Juventudes Comunistas con el Carnet No. 6123. También se toma conocimiento que estaría dentro de un grupo de Soldados que serviría de correo entre los detenidos y detenidas del P.C.U. alojados en esa Unidad.- 16.400

-Por Radio No. 2-812 de fecha 4 de octubre del corriente proveniente del Comando de la D.E.I, se pone a disposición de este Departamento en el Grupo de Artillería No. 1 el mencionado ex-Soldado.-

-Se concurre al Grupo de Artillería No. 1 comenzando los interrogatorios e investigaciones para poder determinar posibles vinculaciones al clandestino P.C.U. y de sus declaraciones se desprende que siendo integrante de una orquesta cuando tenía 16 años o 17, que estaba a cargo de AGUSTIN CALDAS, con la que concurrieron al Club Seccional 20a. de la U.J.C. sito en la calle HAIG esquina GAMBETTA. Posteriormente todo el grupo siguió concurriendo en forma periódica y también otro grupo juvenil entre los que se encontraba un hermano suyo de nombre SANTOS RODOLFO HERNANDEZ MARTINEZ, ex-funcionario policial, que se encuentra investigado y detenido por la D.N.I.I. en la actualidad debido a que fue encontrado en las operaciones que se dirigen contra el P.C.U. un carnet de afiliación al mismo a su nombre y a que reconoció su afiliación.- 16.514

16.513 15.759 16.616 10.205

-También concurrían al mencionado Club de la U.J.C. AGUSTIN CALDAS, RAUL CARBAJAL, JUAN CANO y WILMAR FERNANDEZ. Este último sería quien presumiblemente lo habría afiliado, declara que sabe que fue funcionario policial hasta hace 6 o 7 años y presume que pudiera ser funcionario rentado del P.C.U.. En el Club de la U.J.C. habría realizado tareas de propaganda tales como pegar carteles en muros y paredes e instalación de carteles pasacalles, estas tareas las realizaban bajo las directivas de WILMAR FERNANDEZ que además era quien recibía los materiales en el Club.-

Manifiesta que su vinculación al Club se prolonga hasta aproximadamente el período eleccionario, desvinculándose posteriormente según sus propias declaraciones, lo que no se le ha podido comprobar hsta el momento.-

15.760

También manifiesta que vivió con un tío suyo de nombre JACINTO HERNANDEZ, afiliado al P.C.U., capataz de la fábrica VIDPLAN, quien trató de integrarlo al Partido, a lo que se negó. También declara que presume que su padre, obrero de la construcción llamado JOSE GUILLERMO HERNANDEZ, sería afiliado al Partido.-

15.761

-Para poder comprobar estas declaraciones, se iniciaron investigaciones para localizar a quienes estuvieran junto con el detenido integrados al Club Seccional 20a., cuyos últimos domicilios conocidos estaban en las viviendas de INVE ubicadas en Avda.de las INSTRUCCIONES y Br.JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. De esas investigaciones surge que WILMAR FERNANDEZ se encontraría en la ciudad de BUENOS AIRES (R.A.) conjuntamente con un hermano de nombre ANGEL (a) "CHOLO", desde hace aproximadamente dos años, RAUL CARBAJAL y AGUSTIN CALDAS se encontrarían en AUSTRALIA desde hace varios años y sobre JUAN CANO no ha podido ser ubicado hasta el momento; se continúa investigando por Interpol y Dirección de Migración para confirmarse los viajes mencionados anteriormente.- 15.762

-Referente a las colaboraciones prestadas a detenidos del P.C.U. alojados en el Grupo Artillería No.5, manifestó lo siguiente:

15.763 15.764

-Que había un grupo de Soldados que hacían de portadores de documentos escritos y mensajes verbales entre detenidos y detenidas, entre los que se contaba el declarante ex Soldado RUBEN HERNANDEZ y cuyos nombres son: SERGIO MORUA, SEVERINO SOSA, WASHINGTON GONZALEZ y JORGE PORRAS. Que el último de los nombrados además sacó cartas para familiares fuera de la Unidad y cuya descripción correspondería a la detenida MIRIAM VIERA ALVAREZ de CURUCHET. Que también cuando estaban todavía incomunicados algunos de los detenidos, recibieron intercambio de correspondencia con conocimiento de esa situación de los Soldados que eran portadores. Que en retribución los detenidos les obsequiaron manualidades tales como guantes y medias de lana y artículos en hueso con iniciales o nombres grabados. Que identifica a algunos de estos detenidos a los que llevó cartas y sus nombres son: CARLOS KANAREK, URUGUAY RUFINELLI, MARTA GARIBALDI de KANAREK, SELVA BRASELLI y a otros los identificaría por fotos o personalmente.- 15.765 12.558

14777 14.803 12.675

7 16400 Fs 11

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJER[illegible]O
DEPARTAMENTO II (INF)DEL [illegible]E
MONTEVIDEO
141100 MARZO 1977
M E - 2 8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES (I) Nro.128/B/977

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (Informaciones del E. M. E..-

III.- **TEXTO:**

- El Señor Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno ha dispuesto el procesamiento y la prisión preventiva, sin incomunicación del ex Soldado del Grupo de Artillería -- Nro.5 Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VII) (Asistencia a los asociados); Artículo 46 Nro.2 (Infidelidad en el cumplimiento de la consigna) y Artículo 47 Literal 1 (Omisiones en el servicio) todos del Código Penal Militar.-

IV.- **DISTRIBUCION**

D - 2 D. E. I

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
El Sub Jefe Accidental del Departamento II
TENIENTE CORONEL
MARCELINO H.RODRIGUEZ.-

e.m.

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO
EN ESE ORDEN DE
PRIORIDAD.-.-.-.

EN BASE OFICIO Nro.84/2/977 DEL J.M.I.4to.T..-

F 16.400 Fs. 12

E. d. Nº 886060

Oficio Nro.84/2/977.- Montevideo,3 de marzo de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - del E.M.E.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados " Ciudadano Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ - Departamento II del E.M.E."(Causa 96 B.-Libro 2 Ah.- Folio 116),por decreto No.91 del día de la fecha,se ha dispuesto el procesamiento y la prisión preventiva [illegible] incomunicación del ciudadano Rubén Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ,por hallarse incurso " prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VII) (Asistencia a los Asociados);Art.46 No.2 (Infidelidad en el cumplimiento de la consigna) y Art.47 literal 1) (Omisiones en el servicio) todos del Código Penal Militar.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno:

Coronel [illegible]

Washington Suárez.-

El Secretario:

Teniente 2do.[illegible]

[illegible] Troncoso.-

O B J E T O:Se cca. proc.Ciud.R.A.Hernández Martínez.-

- jam -

03191

F 16.400 Fs. 13

358/B/977.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR
14 DE MARZO DE 1977.-

DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) DEL E. M. E.
84/2/977 03194 43

- A los fines estime pertinentes se adjunta Oficio Nro.84/2/977 del Señor Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno, referente al ex Soldado del Grupo de Artillería Nro.5 Rubén Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ.-

ACCION TOMADA: Se pone en conocimiento Bn.I.14 por Radio Nro.1479. D.E.I por P.E.I.(I) Nro.128/B/977. Confección de la presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por II (E-2) del EME
El Sub Jefe Accidental del Depto.II
Tte.

MARCELINO H.RODRIGUEZ
C.M.

F 16.400 Fs 14

C. G. E.
E. M. E.
DEPTO. II

D.q. No. 3/3341

Montevideo, 14 de abril de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

OFICIO Nro.136/II/977.-

Adjunto al presente elevo a usted copia de actas, copia de Fichas -OPM/7, fichas dactiloscópicas y fotos (dos de frente y dos de perfil) de los detenidos Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ y Luis Alberto SILVA PEREIRA, los que cubrirán las vacantes dispuestas para el Departamento II (Informaciones) del Estado Mayor del Ejército de acuerdo al Radio Nro.227/II/19[illegible] del día 2 de los corrientes.-

OBJETO: Ref.det.Ruben A.-HERNANDEZ MARTINEZ y Luis A.SILVA PEREIRA.-.-.-
- e. n. -

Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ por resolución del Señor Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno de fecha 3 de marzo de 1977 ha sido procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Artículo 60 (VII) (Asistencia a los asociados), Artículo 48 Inciso 2 (Infidelidad en el cumplimiento de la consigna) y Artículo 47 literal 1 (Omisión en el servicio), todos del Código Penal Militar, quien fuera detenido el 1ro.de octubre de 1976.-

Luis Alberto SILVA PEREIRA por resolución del Señor Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno de fecha 10 de marzo de 1977 ha sido procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Artículo [illegible] (V) (Asociación subversiva), Artículo 60 (XII), referido Artículo [illegible] inciso 2 (Actos preparatorios de atentado contra la Constitución) y Artículo 5[illegible] numeral 2o. (Adhesión a un régimen que no es el régimen democrático), quien fuera detenido el 1ro.de diciembre de 1976.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

NELSON B. VIAR.-

Fs.15 F.16400

E. e. N° 611452

OFICIO N°073/JR/77.- Mojón 301, 13 de Abril de 1977.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN N.º 1
Departamento de Reclusión
R.O.U.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR/ DEL EJERCITO.-

-Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha se ha recibido en este Establecimiento para su internación, a cargo del Sargento 1° Oscar Herrera, procedente de ese, en carácter de no incomunicados, a los siguientes detenidos:

-Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ.-

-Luis Alberto SILVA PEREIRA.-

OBJETO: Comunic.intern 2(dos)detenidos.-.-.-
DC/pmh.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

Montevideo, 21 de abril de 1977.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido a la Oficina de Policía Militar por Hoja de Trámite Nro.497/B/977, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
El Jefe Accidental de la División Interior
Tte.Cnel.

ESCOBAL.-

e.n.

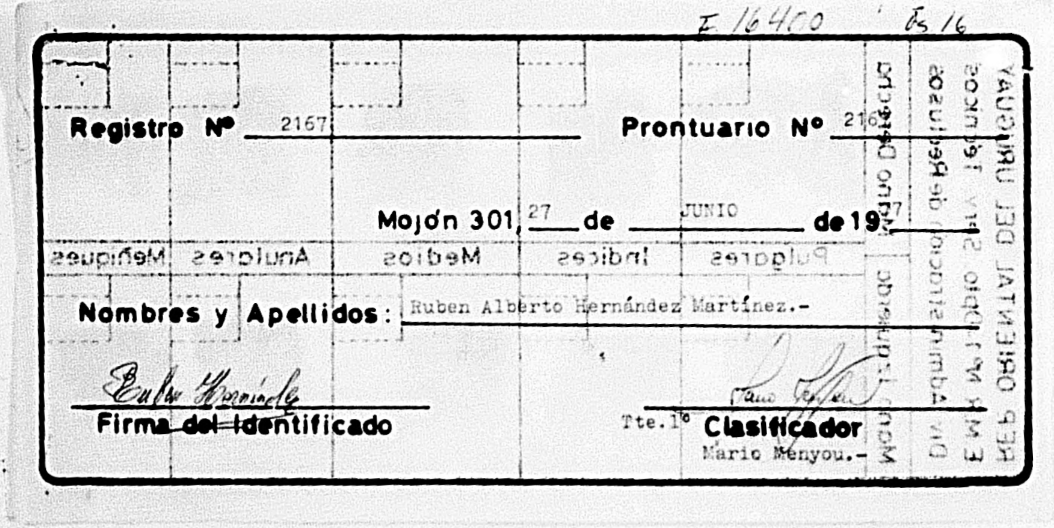

I 16400 Fs 16

Registro Nº 2167 **Prontuario Nº** 216

Mojón 301, 27 **de** JUNIO **de 19**7

Nombres y Apellidos: Ruben Alberto Hernández Martínez.-

Ruben Hernández
Firma del Identificado

Tte.1º **Clasificador**
Mario Menyou.-

2152

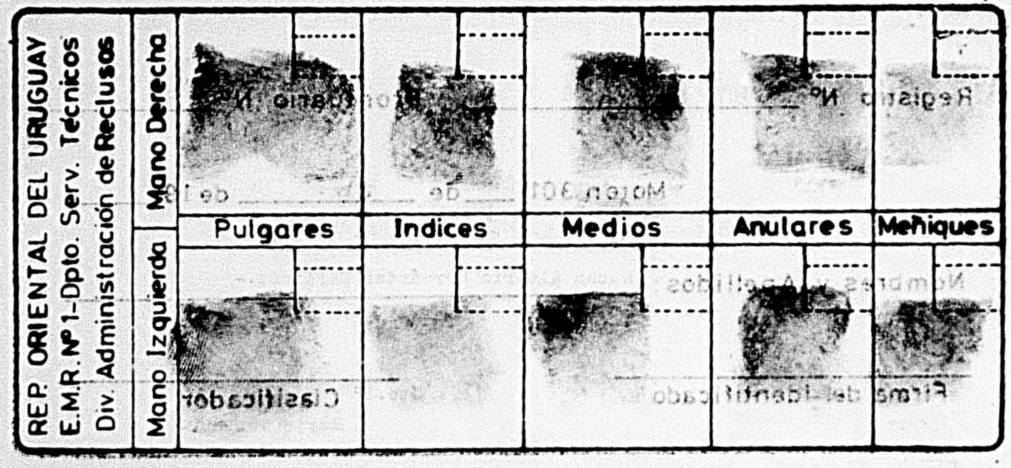

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1-Dpto. Serv. Técnicos
Div. Administración de Reclusas

	Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques
Mano Derecha					
Mano Izquierda					

F 1640 Fs 17

C. G. E.
E. M. E.
DEPTO. II

D. q. No. 37 16 44

Montevideo, 20 de junio de 1977.-

OFICIO Nro.206/B/977.-.-.-.-.-.-.-.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1

Se solicita con carácter urgente, para su posterior remisión al Señor Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno, la confección de fichas dactiloscópicas al recluso Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Depto.II (E-2) del EME y p.s.e.

El Sub Jefe del Depto.II

CORONEL

MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

OBJETO: Sol.confección ficha dactiloscópica a recluso.-.-.-.-.-.-.-.-

S. R.

M 301, 23 junio 77
Pase a sus efectos a Jef. Recl.
Jef. Dtos EMR 1
Cnel (HAY UNA FIRMA)
ORSINA

Mojón 301,27 de junio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL E.M.R. Nº 1.-

Dando cumplimiento a / lo dispuesto precedentemente vuelvo a Usted el presente adjuntando dos fichas dactiloscópicas del recluso / Ruben Alfredo Hernández Martínez.-

Saluda a Usted atentamente.-

...///

///...

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

Departamento de Reclusión

Mején 301,28 de Junio de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Expediente Nº.0033/R/77

[illegible]/ayud.-

-Vuelvo a Usted el presente adjuntandose lo solicitado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.1.-

Coronel

Jorge Olsina.-

Montevideo, 4 de julio de 1977.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido lo solicitado al Señor Juez Militar de Instrucción 4to.Turno por Oficio Nro.232/B/977, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe de la División Interior

Tte.Cnel.

ESCOBAL.-

e.m.

F16400. Fs.17

C. G. E.
E. M. E.
DEPTO. II

E.d. No. 10 63 16

Montevideo, 4 de julio de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4to. TURNO.-

OFICIO Nro.23[illegible]/977.-

Acorde a lo solicitado en su Radio Nro.124 del 30 de mayo de 1977, se adjunta al presente ficha dactiloscópica del procesado Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. y P.s.o.

El Jefe de la División Interior

Tte.Cnel.

VICTOR ESCOBAL.-

OBJETO: Rem. ficha dact. de Ruben A. HERNANDEZ MARTINEZ.-

F 16490
16538 Fs. 19

ACTA: En Montevideo, a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, se presenta una persona quien acredita ser Beder Muniz Martínez, oriental, casado, nacido en la 1ra.Sección del Departamento - de Cerro Largo el día doce del mes julio del año mil novecientos cuarenta, con Cédula de Identidad Nro.   , domiciliado en Francisco Plá Vivienda Militar B-1, quien manifiesta lo siguiente:- - - - - - - - - - - - - - -

-Que en el año mil novecientos sesenta y dos, trabajando en el Municipio del Departamento de Cerro Largo, se afilia al Partido Comunista por intermedio de un cuñado de nombre José Britos, empleado de la Administración Nacional del Puertos, fallecido.- -

-Que en el club del Partido Comunista conoce a un tal Rivas de aproximadamente unos cincuenta a sesenta años que era el encargado del club y además vendía el diario "El Popular", también se relaciona sentimentalmente con Ramona Barboza de treinta y dos años de edad, que permanecía en el club.- - -

-Que en el año mil novecientos sesenta y seis (primero de marzo) viaja a -- Montevideo para ingresar en el Grupo de Artillería Nro.5, donde presta servicios hasta el día veintiseis de noviembre del corriente año, fecha en que quedó incomunicado.- -

-Que es cuanto tiene que declarar por lo que firma de conformidad un original y cinco copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicados.- - - - -

Beder Muniz

BEDER MUÑIZ MARTINEZ
- DECLARANTE -
C. I.Nro.

F16400 Fs. 20

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M. Form. OPM 1

APELLIDOS : HERNANDEZ MARTINEZ Nombres: Ruben Alfredo

DETENCION - Unidad: Gpo.A. 1 Causa: Afiliado P.C.U. Fecha: 1-10-76

Dirección: Ciudad: Dpto.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Durazno(Pueblo del Carmen) Fecha: 30 años/76

C.I. N.° 1.268.823 Dpto.: "deo." C.C. Serie B.C.A. N.° 17.669

Alias: Sexo: M. Estatura: 1.72 Cabello: Castaño claro

Nariz: Recta Ojos: Castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Heredia S/N Ciudad: MONTEVIDEO Dpto.: MONTEVIDEO

Trabajo: Ex-soldado /Zapatero Lugar: Gpo.A.5.-

Estudios/Conocimientos: Primaria 5to. año.-

FAMILIA-Estado civil: Casado Esposo/XXXXXXX.María Julia ALFONSO

Hijos-Nombre/Edad Mónica 8 años, Sirley 7 años, Ruben 6 años, Taña.-

Padre: José Guillermo Madre: Zulema

Notificar a: Su Esposa Dirección: Heredia S/N, Tel. 49.24.46

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(VII) CPM, Art.46 Nral.2o. y Art.47 Literal "L" del CPM.- Fecha: 3-3-77

Juez M. de 1.ª Instancia de 1er. Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A.1.-(4-10-76) 2.° E.M.R.No1.-(14.[illegible].1977)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° G.A.1.-(4-10-76) CESE 17-11-76

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

A disposición Dpto.II E.M.E. ⑨ y solicitó MPS.-
② J.M.I.4to.T.con fecha 31-12-76 levanta incomunicación quedando el detenido a la orden de ese Juzgado.-

Oficio No.82/977,Mat.03197,Carp.43,8-3-77;J.M.I.4to.T.;Com.Proc.- (11-3-77,msu)
㊼ Rad. 1306 DE.II-(14.III.1977) (sl)
Of.No.073/JR/977.-13-4-77.-Mat. [illegible] -E.M.R.1.Com.internación.-(26-4-77 ec)
㊻ Datos del J.M.I.4to.T. (23-02-78, tre).-

REFERENCIAS: ④ ⑧ Rad.2812.-DE.I.-4-10-76.- 5-10-76 Oc,
⑨ Dpto.E.II sol.int. MPS.(5-10-76 aos)
⑩ Hoja de Tramite No.1555/B/E/976.-7-10-76.-Mat. [illegible] ..
Sol.int.MPS.- Autorizado.-(8-10-76 ec)
⑪ Of.No.346/R/976.-5-10-76.-Mat.16425 Carp.43.-Sol.int.MPS., vuelve al MDN.por ASUNTO 616/R/76.-(8-11-76 ec)
H.T.1743/E/976 sol.cese int.MPS. por ase a Juez M.I.1er.T.(ese)
Oficio No.1439/76,Mat.18809,Carp.43,17/11/76;J.M.I.3er.T.,Com.elev. a plenario (19/11/76,msu)
Of.No.345/R/976.-22-11-76.-Mat.19986 Carp.43.-Sol.cese MPS.
vuelve al MDN., por ASUNTO 734/R/76.-(24-12-76 ee)
⑪ Copia Of.1127/976 del J.M.I.4to.T., remitido por H.T.034/B/977 por Dpto.E-II del E.M.E.(12-1-77)(26-1-77 la).

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

F 1640 Fs 22

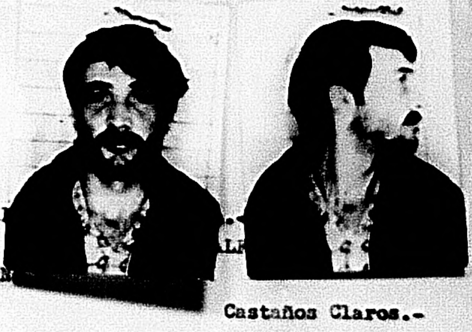

Afiliado al

HERNANDEZ MARTINEZ AL

Grpo.Art.N

1.72 70 Klgs. Castaños Claros.-

Castaños Semi pobladas Recta.-

1.268.823 Mont. 1.948.945 Oriental.-

B.C.A. 17.669 Masculino

16-12-946 Durazmo Pueblo del Carmen

Heredia S/N Montevideo Montevideo

Militar Zapatero.-

Grpo.Art.5

5to.

María Julia Alfonso 23-10-949

José Guillermo Hernández Zulema Martínez

Mónica 8-7-68 Tania

Sirley 24-6-69

Ruben 27-12-70

Santos Carlos José Antonio, Teresa.-

Su esposa.-

Heredia S/N 49.24-46

4to.Turno

03-03-77:-Delito previsto en el Art.60(VII)(Asistencia a los asiciados);Art.46 No.2(Infidelidad en el cumplimiento de la consigna) y Art.47 Lit.1 (Omisiones en el Serv.) todos del codigo Pen.Militar.-

F 16402 Fs 23

EJERCITO NACIONAL.-

C. G. E.-

E. M. E.-

DEPARTAMENTO E-II.-

041600 -ABR- 1977.-

La D.E.I. comunica que el Ex-Sdo.Ruben Alfredo HERNANDEZ MARTINEZ del Grpo.Art.5 tiene Carnet de afiliado a la U.J.C. en el año 1965, con el No.6123 y queda a disposición del Dpto.II del E.M.E.

-Declaraciones de detenidos del P.C.U.y del Ex-Sdo.indican que dos Sgtos., 3 Cbos.y aproximadamente 20 Sdos.de la misma Unidad, colaborarían con los detenidos sirviendo de correo entre ellos y con el exterior de la Unidad (verbal y escrito).-

DETENIDOS P.C.U.

RUEBN A.HERNANDEZ
Afiliado U.J.C.-

2 Sargentos
3 Cabos

20 Soldados

Sdo.JORGE PORRAS

Sdo.FRANCISCO CHEDER

DETENIDAS P.C.U.

Fué afiliado por Wilmen FERNANDEZ (Ex-funcionario Policial, desde hace dos años en Buenos Aires.-)

Militó junto con su hermano Santos Rodolfo Hernández (Ex-funcionario Policial, en A/R por afiliado).-

Militó junto con Angel FERNANDEZ (Ex-funcionario Policial, en Buenos Aires).-

Militó juntó con Raul CARBAJAL (afiliado, actualmente en AUTRALIA).-

11-NOV-1976: Internado bajo el régimen de M.P.S., reconoce afiliación, va a pasar al J.M.I..-INFORME DEL DEPARTAMENTO E-II del 11 de noviembre de 1976.-

-.asb.-

. . F/6000 Fs 25

M E M O R A N D U M

-Por información aportada por el D-2 de la D.E. I, que surge del P.M.I. No.10/9 del Grupo de Artillería No.5, e informaciones propias del Departamento, se toma conocimiento de actividades del ex-Sdo. RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ, que figura como afiliado en el año 1962 a la Unión de Juventudes Comunistas con el carnet No. 6123. También se toma conocimiento que estaría dentro de un grupo de Soldados que serviría de correo entre los detenidos y detenidas del P.C.U. alojados en esa Unidad.-

-Por Radio No.2-812 de fecha 4 de Octubre del corriente proveniente del Comando de la D.E. I, se pone a disposición de este Dpto., en el Grupo de A.1, el mencionado ex-Sdo..-

-Se concurre al Grupo A.1, comenzando los interrogatorios e investigaciones para poder determinar posibles vinculaciones al clandestino P.C.U. y de sus declaraciones se desprende que siendo integrante de una orquesta cuando tenía 16 años o 17, que estaba a cargo de AGUSTIN CALDAS, con la que concurrieron al Club Seccional 20a. de la U.J.C. sito en la calle Haig, esquina Gambetta. Posteriormente todo el grupo siguió concurriendo en forma periódica y también otro grupo juvenil entre los que se encontraba un hermano suyo de nombre SANTOS RODOLFO HERNANDEZ MARTINEZ, EX-funcionario policial, que se encuentra investigado y detenido por la D.N.I.I., en la actualidad, debido a que fué encontrado en las operaciones que se dirigen contra el P.C.U., un carnet de afiliación al mismo, a su nombre y a que reconoció su afiliación.

-También concurrían al mencionado Club de la U.J.C. AGUSTIN CALDAS, RAUL CARBAJAL, JUAN CANO y WILMAR FERNANDEZ. Este último sería quién presumiblemente lo habría afiliado, declara que sabe que fué funcionario policial hasta hace 6 o 7 años y presume que pudiera ser funcionario rentado del P.C.U..- En el Club de la U.J.C. habría realizado tareas de propaganda tales como pegar carteles en muros y paredes e instalación de carteles pasacalles, estas tareas las realizaban bajo las directivas de WILMAR FERNANDEZ, que además era quién recibía los materiales en el Club.-
Manifiesta que su vinculación al Club se prolonga hasta aproximadamente el período eleccionario, desvinculándose posteriormente según sus propias declaraciones, lo que no se le ha podido comprobar hasta el momento.-
También manifiesta que vivió con un tío suyo de nombre JACINTO HERNANDEZ, afiliado al P.C.U., capataz de la fábrica VIDPLAN, quién trató de integrarlo al Partido, a lo que se negó. También declara que presume que su padre, obrero de la construcción llamado JOSE GUILLERMO HERNANDEZ, sería afiliado al Partido.-

-Para poder comprobar estas declaraciones, se iniciaron investigaciones para localizar a quiénes estuvieran junto con el detenido integrados al Club Seccional 20a., cuyos últimos domicilios conocidos estaban en las viviendas de INVE ubicadas

///..

7068/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO........7068........

FECHA.................

ORGANIZACION:....Movimiento Liberacion Nacional....

APELLIDOS:....Herrera Torres....

NOMBRES:....Roberto....

C.I. Nro.:..892 661..........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..Casado.....DOMICILIO:.......Guana 2056..........

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.................

....

[redacted]

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:.....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.................................

OFICIO 1413/74.-29 de julio de 1974.-J.M.de Instrucción de 2do.Turno

7068

ROBERTO HERRERA TORRES.Proc.por hallarse incurso "prima facie"
(ASOCIACIONES SUBVERSIVAS) y (TENENCIA DE EXPLOSIVOS).-

Visita Recluso.

Nro. 1566

HERRERA
1er. Apellido. 3 7068/2

TORRES
2do. Apellido. 1 Hermana

GLADYS RAQUEL
Nombres

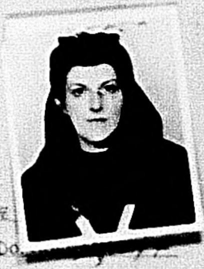

C.I. Nro. 1354622 C. C. S. AGA

Fecha Nac. 31-1-53 Lugar. MONTE

Dom. Actual.: DALMIRO Costa 4481 B. A/7 MONT. Dom. Anterior: MALDO

Teléfono: —— AMA Profesión: (LABORES) EMPLEADA

Lugar de Trabajo: "UNITOURS" RIO NEGRO 1354 P. 3. Lo. 12

Nombre de la Esposa: ROBERTO FERNANDEZ F. Nac. 18-7-46

Profesión: Empleado. Lugar de Trabajo: DIR. DE LOTERIAS y QUINIELAS

Nombre del Padre: (FALL) GERVASIO HERRERA.

Domicilio: —— Profesión: ——

Nombre de la Madre: (FALL) DORA TORRES Profesión: ——

Hijos: Nombre VIRGINIA F. Nac. 20-8-74 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: DORA F. Nac. 8-9-44 Profesión: ama de casa

SERGIO ANTONIO 11-10-48. UNITOURS

② 98 0367 (HNA. REEL.)

20697-3.

Antecedentes:. Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés: Telefono: 201591 = 235751 = 204516
Trabaja en Cutcsa en Horario de 11 a 19 horas.

Fotocopia C. I.:

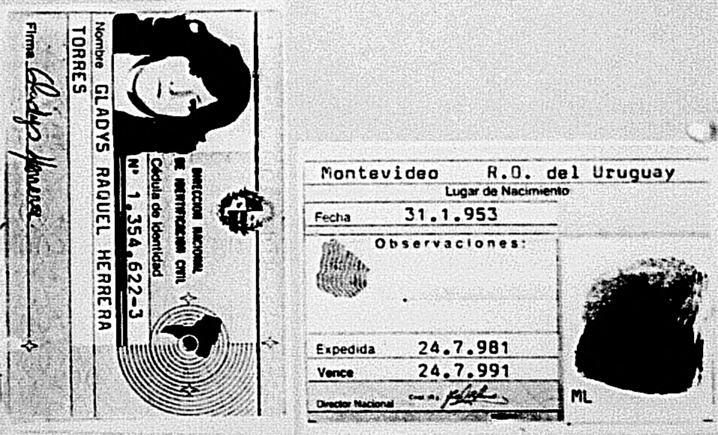

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.354.622-3
Nombre GLADYS RAQUEL HERRERA TORRES
Firma Gladys Herrera

Montevideo R.O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 31.1.953
Observaciones:
Expedida 24.7.981
Vence 24.7.991
Director Nacional
ML

Visita Recluso.

7069/1

HERMANO

Nro. 1568

HERRERA
1er. Apellido

TORRES
2do. Apellido

SERGIO ANTONIO
Nombres

C.I. Nro. 1136839-0(MDEO) C.C.S. A KA Nro. 8119

Fecha Nac. 11-10-49 Lugar. (MDEO)

Dom. Actual BALBIN y VALLEZ 4060 Ap 1 Dom. Anterior:

Teléfono 203856 Profesión: EMPLEADO AGENTE VIAJERO

Lugar de Trabajo: UNITOURS (18 DE JULIO 1077 ESC 101)@

Nombre de la Esposa: YOSELIN BLOIS F. Noc. 14-5-57

Profesión: ESTUDIANTE Lugar de Trabajo: MEDICINA

Nombre del Padre: GERVASIO (FALL)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: DORA INES (FALL) profesión:

Hijos: Nombre XIMENA F. Nac. 11-1-79 Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombre: ROBERTO (DET) F. Nac. Profesión:

DORA LABORES

GLADYS

~~GLADYS— EMPLEADA—~~

4068/75

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

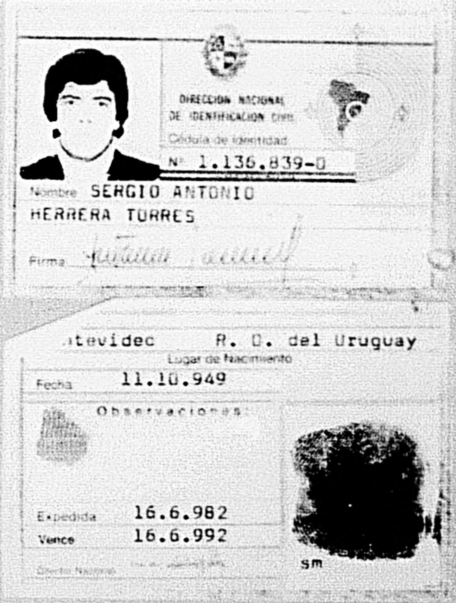

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.136.839-0
Nombre SERGIO ANTONIO
HERRERA TORRES
Firma

.tevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 11.10.949
Observaciones:
Expedida 16.6.982
Vence 16.6.992
sm

SOBRINA

7068/6

VISITA RECLUSO

Nº 1568

FERNANDEZ

1er. Apellido

HERRERA

2do. Apellido

VIRGINIA ANDREA

Nombres

C. I. Nº [illegible] **C. C. S.** **Nº**

Fecha Nac 20-8-74 **Lugar** MONTEVIDEO

Dom. Actual: [illegible] COSTA 1187 [illegible]

Teléfono: **Profesión:** ESCOLAR

Lugar de Trabajo: Colegio SANTA ELENA [illegible]

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre: ROBERTO FERNANDEZ [illegible] 18-3-67

Domicilio: [illegible] COSTA 1187 [illegible] **Profesión:** [illegible]

Nombre de la Madre [illegible] HERRERA **Profesión:** [illegible]

Hijos: Nombre **F. Nac.** **Nombre** **F. Nac.**

Hermanos: Nombre **F. Nac.** **Profesión:**

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

2069/7

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

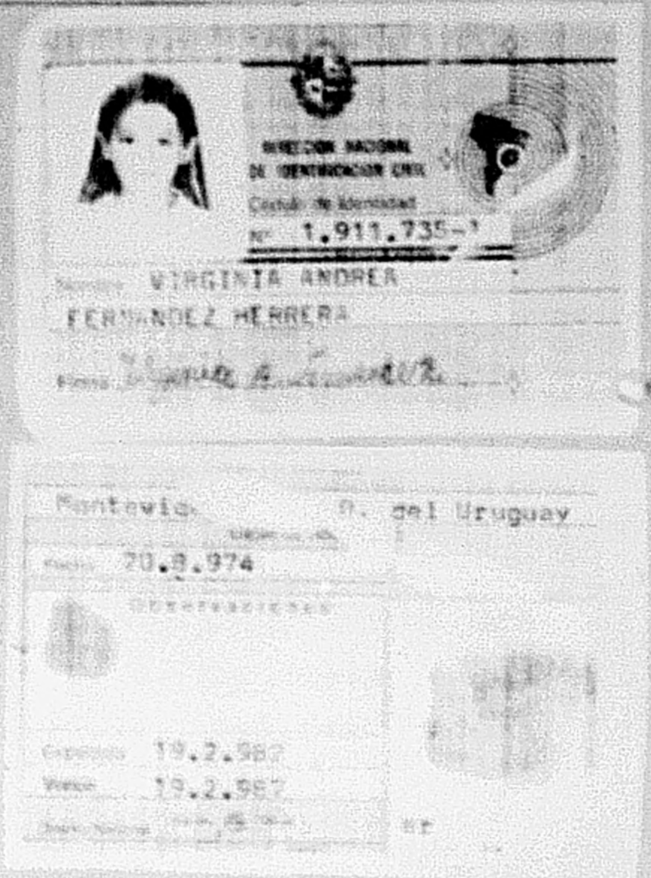

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 1.911.735-[illegible]

Nombre VIRGINIA ANDREA FERNANDEZ HERRERA

Firma

Montevideo R. del Uruguay

Nacido 20.8.974

Observaciones

Expedida 19.2.982

Vence 19.2.987

Visita Reclusa. 6 7068/8

Nº 1568.-

BLOÍS

1er Apellido

MONTI.-

2do. Apellido

YOSELIN JRMA

Nombres

CUÑADA.

C.I. Nº 1.365.435.- C.C.S. BBA Nº 28582

Fecha Nac. 14/5/57 Lugar MDEO.-

Dom. Actual: BALBÍN Y VALLEJO 4060-AP.- Dom. Anterior:

Teléfono: 20-38-56.- Profesión: ESTUDIANTE.

Lugar de Trabajo: FAC. DE MEDICINA.-

Nombre de la Esposa: SERGIO HERRERA F. Nac. 11/10/49.

Profesión: EMPLEADO.- Lugar de Trabajo: 18 DE JULIO 1077-ESC.101

Nombre del Padre: HEBER.-

Domicilio: BALBÍN Y VALLEJO 4058 Profesión: EMPLEADO.-

Nombre de la Madre: JRMA.- Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
XIMENA.-	11/1/79.-	ESTUDIANTE	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
HEBER.-		EMPLEADO (ARGENTINA)

10687.9

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

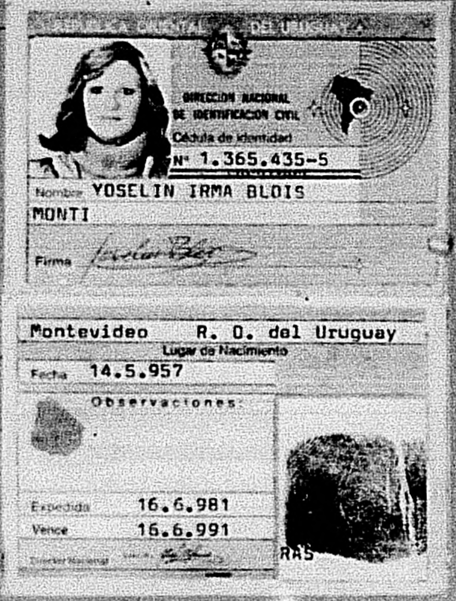

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de identidad

Nº 1.365.435-5

Nombre YOSELIN IRMA BLOIS
MONTI

Firma

Montevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 14.5.957

Observaciones:

Expedida 16.6.981

Vence 16.6.991

Director Nacional

RAS

Visita Recluso.

Nro. 1568 5 Fol 9/190

[illegible]

ARTIGAS
1er. Apellido

LONGO
2do. Apellido

FRANCISCO
Nombres

NO TIENE MAS

C.I. Nro. MDEO C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: MALDONADO 1235 Ap. 4 (4 [illegible]) Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: EMPLEADO

Lugar de Trabajo: DIARIO "EL DIA" 18 DE JULIO 1299

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombres F. Nac. Profesión:

[illegible]
Nro. 7568

MASCOLO
1er. Apellido.

4

FIRPO
2do. Apellido.

maria

7068f 11

MARIA LILIANA
Nombres

NO VIENE MAS

C.I. Nro. 1484435 C. C. S. ______ Nro. ______

Fecha Nac. 11-8-44 Lugar. PAYSANDU

Dom. Actual.: AGRACIADA 1513 Dom. Anterior: ______

Teléfono: 81400 Profesión: ASISTENTE SOCIAL

Lugar de Trabajo: JUNCAL 1305 OF 605

Nombre de la Esposa: ______ F. Nac. ______

Profesión: ______ Lugar de Trabajo: ______

Nombre del Padre: NICOLAS MASCOLO

Domicilio: AGRACIADA 1513 Profesión: ARQUITECTO

Nombre de la Madre: AURORA FIRPO Profesión: ______

Hijos: Nombre ______ F. Nac. ______ Nombre: ______ F. Nac. ______

Hermanos: Nombre: FELIX F. Nac. 4-3-46 Profesión: INGENIERO

MONICA 25-3-47

LUIS 4-12-55

Visita Recluso.
Nro. 1568

HERRERA
1er. Apellido.

TORRES de ARTIGAS
2do. Apellido.

DORA RUTH
Nombres

7068/77

C.I. Nro. 1075101 Mdeo **C. C. S.** AKA
Fecha Nac. 8/9/44 **Lugar.** MonTe
Dom. Actual.: MALDONADO 1275 ap 7 21503 **Dom. Anterior:** 4
Teléfono: 980367 **Profesión:** LABORES
Lugar de Trabajo:
Nombre de la Esposa: FRANCISCO ARTIGAS **F. Nac.** 8/4/40
Profesión: RECEPCIONISTA **Lugar de Trabajo:** HOTEL CALIFORNIA
Nombre del Padre: FRANCISCO ARTIGAS (F)
Domicilio: BERMUDEZ 1361 **Profesión:**
Nombre de la Madre: EVA MARIA LONGO (F) **Profesión:**
Hijos: Nombre JAVIER **F. Nac.** 15/5/71 **Nombre:** PABLO **F. Nac.** 11/4/75
ESTUDIANTE ELBIO FERNANDEZ
MALDONADO ENTRE Ejido y Santiago de Chile

Hermanos: Nombre: SERGIO **F. Nac.** [illegible] **Profesión:** Agencia de viajes UNITURS
GLADYS 3/1/53

2062/8/14

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ______

Otros Datos de Interés: ______

Fotocopia C. I.:

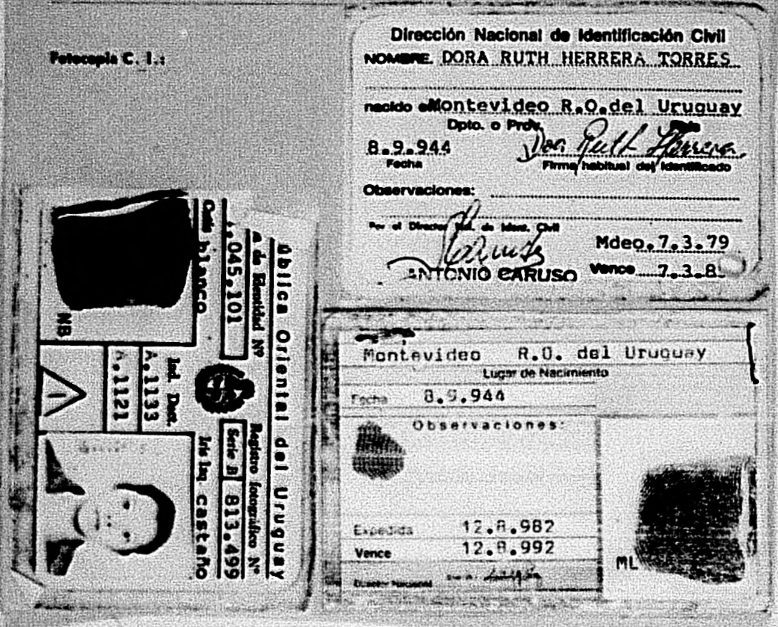

Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: DORA RUTH HERRERA TORRES

nacido en Montevideo R.O.del Uruguay

Dpto. o Prov.

8.9.944 Fecha

Dora Ruth Herrera — Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil

ANTONIO CARUSO

Mdeo. 7.3.79

Vence 7.3.8

ública Oriental del Uruguay

a de Identidad Nº

1.045.101

Registro fotográfico Nº

Serie B 813.499

Cutis blanco

Iris Izq. castaño

Ind. Dact.

A.1133

A.1121

[redacted] NB

Montevideo R.O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 8.9.944

Observaciones:

Expedida 12.8.982

Vence 12.8.992

Director Nacional

ML

7068

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

7068/75

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al MLN (Tupamaros) (1)

APELLIDOS: HERRERA TORRES (2) NOMBRES: ROBERTO

ALIAS: Nene (3) Pocho DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.69 (4) PESO: 78 (5) CABELLOS: Castaños claros (6)

OJOS: negros (7) CEJAS: pronunciadas (8) NARIZ: gruesas (9)

N.º CED. DE IDENT. 982.661 (10) DPTO. Montevideo (11) REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: A K A (12) N.º 7.842 (13) SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 24/XI/942/ (14) DPTO. Montevideo (15) CIUDAD:

DOMICILIO: Guama 2056 (16) DPTO. Montevideo CIUDAD:

PROFESIÓN: Pintor de Obra (17) ESPECIALIDAD: Pintura (18)

LUGAR DE TRABAJO: por su cuenta (19) DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: completo (20) SECUNDARIA GRADO: completo (21)

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Arquitetura (22) GRADO: 2do. año (23)

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO: 2do. año (24)

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL casado (25)

NOMBRE DEL ESPOSO/A Leonor Machado (26) FECHA NACIMIENTO: 28/XII/945 (27)

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Gervacio (28) NOMBRE DE LA MADRE: Dora Inez (F) (29)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - Veronica (30) FECHA NAC. 24/IV/69 (31) 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Dora Ruth Herrera Torres de Artigas (32)

DOMICILIO/A: Maldonado 1295 Apto.7 (33) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Grpo.Art.1 (34) FECHA DE DETENCION: 27/IV/974/ (35)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er. Turno (36) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. (39)

ABOGADO DEFENSOR: DR. ANTONIO [illegible]A.- (40)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29/VII/974/ Asociacion Subversivas y tenencia de explosivos (37)

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Grpo.Art.1 2.- Bn.I.1 (01-7-974)

3.- E.M.R.1 (12-8-974) (41) Nº 1568 (42) 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

70687.k

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrozidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Reuniones politicas viajes a Buenos Aires con fines Politicos Subversivos.-

MATERIAL CAPTURADO.

① Com.Red.10346 DE.I./74.-(s/m) Com. por GA1.

Grillo DATOS S.T.M./MARZO/976.- (30/3/76,mcu)

④ (42) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.15-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
021400 -MAY- 1974

701-3-/-17

I.-FILIACION.-

Nombre:Roberto HERRERA TORRES
Organización a la que pertenece:M.L.N.
Cédula de Identidad:892.661
Credencial Cívica: Serie AKA No. 7842
Edad:24 de Noviembre de 1942
Domicilio:Guana 2056
Profesión:Pintor
Lugar de trabajo:
Estado Civil:Casado(Leonor Cristina MACHADO)de la cual se encuentra separado desde Octubre del 71.
Lugar de actuación:Montevideo.

II.-ANTECEDENTES.-

A.D.N.I.I.

B.S.I.D.

C.Reunidos por el Departamento EII

Detenido el 27 de abril de 1974 por el Grpo.A.1 en No. operativo 7843 en GUANA 2056,Integra el M.L.N. desde el 15 de febrero del corriente año,procedente del Mov."26 de Marzo".-Realiza viaje en octubre del 73 a Bs.As.enviado por "la corriente";el 7 de abril del corriente año viaja también a Bs.As. para el MLN llevando informes para un contacto. Responsable de propanga de la Zonal 2,realizo hasta 8 reuniones con integrantes de la organización en su domicilio.-

7068/18

RELACION Nº 246/84 NOV. 0445 31-AGO-84

311113 R. 7947 Sírv.disponer liberación de: [redacted] (U.P.Reg.C.1);VERGARA GALEANO,ANDRES ROBERTO lib.ant.dec.por J.M.la.I.ler.T.(dom.fijado:Javier de Viana s/Nºesq.N.Quiroga-Colonia) U.P.a cargo de esa División y HERRERA TORRES, ROBERTO (U.P.Bn.Ing.Cble.1).-

D.E.II

FICHA

7068

HERRERA TORRAES:;Roberto. 1568 .-Det.el: 27. 4. 74. ./-MLN.- Sector:Propaganda .-Actividades comprobadas: Reuniones/ Viaje a B.Aires con fines politivos subversivos.-Tipificacion :Asociacion subversiva- Tenencia de explosivos.- INGRESO al EMIR el : 12. 8. 74.- CASADO.- Edad 31 años.- Juzgado : JMI 1T .- Unidad captora:Art.1 .- Pintor deObras .- ALIAS .: POCHO ./-

---

NOMBRE: HERRERA TORRES, Roberto

Fue procesado el día 23-7-74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del CPM y 209 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SUPLE.PAPEL NUMERADO.-

A C T A: En Montevideo, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, una persona que dice per Roberto Herrera Torres, oriental, casado, nacido el día 24 de Noviembre de 1942, de profesión pintor, Cédula de Identidad No. 892.661, domiciliado en Guaná No. 2056, el que expresa que:

-Pertenezco al M.L.N. (Tupamaros) desde fines de enero, fuí reclutado por "Ester" la cual me da un contacto con "Tabaré", posteriormente "Ester" me trae un contacto para realizarlo con "Carlos" o "Joaquín" y luego con "Bella Vista"; funcionaba con el alias de "Mono"

Yo era responsable de traer compañeros, "Julio" "El Gordo" y "Mario" e integraba un grupo con"Carlos"o"Joaquín","el Hippie","el viejo Rodolfo"y"Bella Vista" que era de la zonal.-

Realicé reuniones de discusión con el grupo de "Carlos" o"Joaquín" que era el responsable y con el otro grupo el cual yo era el responsable, los buscaba o los atendía por separado. Intervine en una reunión de todos los integrantes de propaganda de las diferentes zonas que era dirigida por "Carlos" o "Joaquín", yo conozco a la "Negra" de la zonal 3, "Ester"de la zonal 1,"Daniel" o"Bonito" de la zonal 4, "El Cachetón" de la zonal 5 y yo responsable de la zonal 2.-

Realicé un viaje a Buenos Aires a llevar un informe de la reunión de propaganda conectándome allá con el "Gigi" con el cual discutí todo lo referente a la propaganda.-

-El "Gigi" me comunicó qu iba haber un curso en Buenos Aires los días 8,9,10y 11 de marzo el cual teníamos que concurrir todos los integrantes de propaganda de las cinco zonas.-

El "Gigi" me dió un contacto para que realizara cuando fuera con los demás compañeros de propaganda, ese contacto era para el día 6 o 7 de mayo a las 2000 horas por la calle Rio de Janeiro de Rivadavia a Avellaneda comunicando por la vereda de los pares con una revista "Mercado" y un paquete de cigarrillos "Jockey Club" en la mano izquierda.-

A mi me preguntaban "por donde quedaba el Abasto" y yo respondía "Queda para el lado de Avellaneda".-

-Paso a detallar los locales que conozco:

A)-El mio de la calle Guaná 2056 que era alquilado por Liliana Mascolo.-

B)-El Local del "Hippie" en Nuevo París no conozco la calle; donde fuí a una reunión.-

C)- Un Locar en el Prado en la calle Amado Nervo dondo estaba "Julio" ahí hice una reunión con éste. En este Local intervine en una reunión tamién con Elina Comensoro, "Juli" y Raúl Magariños.-

D)-Un Local en Piriápolis dondes nos reunimos los responsables de la propaganda de las diferentes zonas y "Carlos"o "Juaquín"

E)-Un Local en Carrasco al cual me llevó "Daniel" o "Bonito", hicimos una reunión con "el Cachetón", "Daniel", "Carlos" o "Joaquín" y Yo.-

Recibí en varias oportunidades dinero del M.L.N., aproximadamente tres o cuatro millones para distribuir entre los diferentes compañeros. también le entregué dinero a Liliana Mascolo para que se lo entregara a "Bella Vista".-

En una oportunidad utilizé el coche de Liliana Mascolo, le pedí que me llevara a un contacto con el "Caudillo" para recibir volantes lo cuales los traslade en el coche que era conducido por ella hasta mi domicilio.-

Otra tarea que realicé en Buenos Aires fue la de hacer un contacto con el sedicioso Kimal Amir y su señora en una parrillada de Buenos Aires a la cula concurrí con Liliana Mascolo y le llevé un libro de regalo, ese contacto me lo dió el "Gigi"

En mi actuación el el M.L.N. recibí una granada y la instrucción correspondiente a su funcionamiento por parte de "Carlos" o "Joaquin"

La colaboración qu recibía de Liliana Mascolo era que me pagaba el Local y una vez le pedí que le entregara a "Ester" un papel con un contacto que venía de Buenos Aires. También le di un dinero para que se lo entregara a "Bella Vista" o "Chocho".-

Es todo lo que tengo que manifestar y firmo en prueba de conformidad .-

(Firmado)
Roberto Herrera Torres.-
(declarante.)

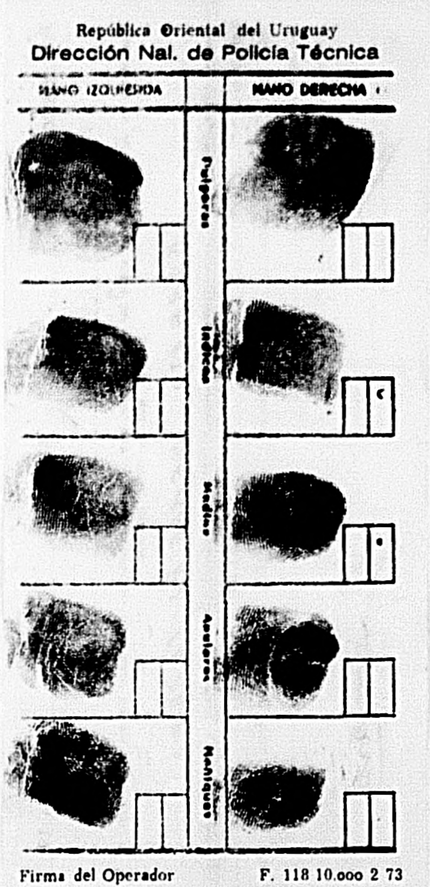

República Oriental del Uruguay
Dirección Nal. de Policía Técnica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

F. 118 10.000 2 73

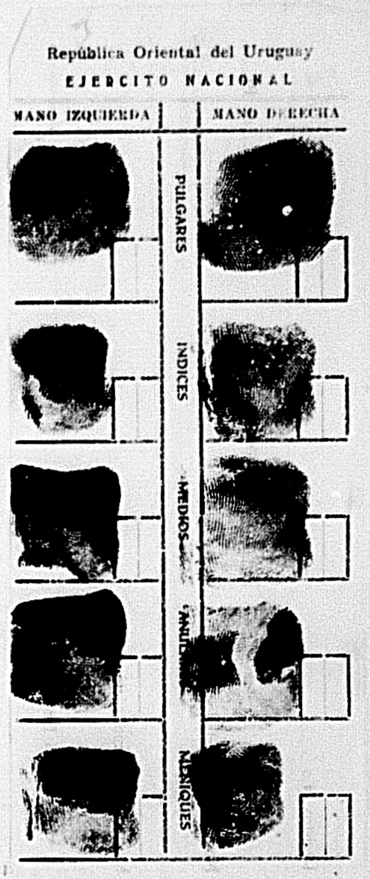

República Oriental del Uruguay
EJERCITO NACIONAL

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

7063/20

7068/21

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec:Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 1568

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: HERRERA TORRES

2 - NOMBRES: Roberto

B - FECHA DE NACIMIENTO: 24.11.42.-

C - NACIDO EN: Montevideo.-

D - ESTADO CIVIL: Casado (Separado).-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 892.661.-

EXPEDIDA EN: Montevideo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: AKA - 7842

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 27.4.74.- B - 1 - MOVIMIENTO: 26 de Marzo y MLN

2 - COLUMNA: ____ 3 - SECTOR: Propaganda 4 - ZONAL: ____

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Febrero de 1974.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reuniones políticas - Viaja a Buenos Aires con fines políticos subversivos.-

E - FORMULA K: ____

F - TIPIFICACION: Asoc.Subv.- Tenencia de explosivos.- Abogado defensor: Dr.- José Luis CORSO

G - JUZGADO: J.M.I. de 2do. Turno(En feria).-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 12. años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 12.8.74.- J - UNIDAD CAPTORA: Gpo.Art.1.-

K - ALIAS: POCHO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ____ B - EXPEDIDA EL: ____

C - CALIFICACION: ____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Gervacio HERRERA (Fallecido).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ____

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Dora Inés TORRES (Fallecida).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ____

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Dora Ruth EDAD: 31 OCUPACION: Labores.-
2 Sergio Antonio EDAD: 24 OCUPACION: Empleado.-
3 Gladys Raquel.- EDAD: 22 OCUPACION: Labores.-
4 ____ EDAD: ____ OCUPACION: ____

706? Nro.: 1568

1 - 1 - NOMBRE DE LA XXXXXXXXXXXXXXXX/ESPOSA (tachar lo que no corresponda.)

María Liliana MASCOLO FIRPO

2 - EDAD: 30 años.- 3 - OCUPACION: Asistente social.-

4 - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1	Verónica	EDAD: 6	OCUPACION:	Escolar
2		EDAD:	OCUPACION:	
3		EDAD:	OCUPACION:	
4		EDAD:	OCUPACION:	
5		EDAD:	OCUPACION:	
6		EDAD:	OCUPACION:	
7		EDAD:	OCUPACION:	
8		EDAD:	OCUPACION:	

5 - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ____

2 ____

3 ____

6 - FAMILIARES [illegible]:

1 ____

2 ____

3 ____

7 - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar y construir una nueva familia.-

B - RELIGION: Ninguna

C - QUE LECTURAS PREFIERE?: Novelas en general y clásicos- Arquitectura y diseño.-

D - QUE [illegible]: Muy pocas.-

E - QUE [illegible]: Arte.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Típica-Brasilera- Ballet.-

G - QUE TIPO DE PELICULAS PREFIERE?: Cómica-Comedias musicales-Históricas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Volley ball.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES [illegible]:
Lectura- Pintura- Dibujo.-

J - HA VISITADO A SU [illegible]: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver punto Nº 1).

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su hermana

1 - NOMBRE: Dora Ruth HERRERA DE ARTIGAS.-

2 - DIRECCION: Maldonado 1295 Ap.7(mdeo.).- 3 - TELEFONO: ____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: María Liliana MASCOLO y Verónica HERRERA

2 - DIRECCION: Agraciada 1513 Ap.17(Mdeo.)- Porto Alegre (Brasil).-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA e HIJA

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Bachiller 2 - SECUNDARIA (años): ______

3 - U.T.U.: ______ 4 - PRIMARIA (años): ______

5 - IDONEO: Pintor 6 - ESTUDIANTE DE: Arquitectura AÑO: 3ro.-

7 - OTROS: Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ______

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Fracturas de costillas- Problemas musculares.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: ______

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - DECORACION DE JARDIN DE INFANTES INTERIOR.-

C - PANADERIA (De febrero de 1975 a diciembre de 1975.-).-

D - EQUIPO DE PINTURA QUE TRABAJO EN LOCUTORIOS.-

E -

VARIOS

La visita especial de diciembre de 1975.-

Fallecimiento de su Padre estando detenido.-

Liberacion de su Novia.-

7008/84 Nro.: 1568.-

Hoja 3

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Dora Ruth HERRERA DE ARTIGAS 2 - DIRECCION: Maldonado 1295 Ap.7
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Sergio Antonio 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Gladys Raquel HERRERA DE FERNANDEZ DIRECCION: Maldonado 1283 Ap.201 (Mdeo.).
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: María Liliana MASCOLO 2 - DIRECCION: Agraciada 1513 Ap.17.- (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

7068/85

Hoja 3
reverso

ANEXO Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Dora Ruth HERRERA DE ARTIGAS 2 - DIRECCION: Maldonado 1295 Ap.7.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Sergio Antonio 2 - DIRECCION: :IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Gladys Raquel HERRERA DE FERNANDEZ 2 - DIRECCION: Maldonado 1283 Ap.201.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: María Lilina MASCOLO 2 - DIRECCION: Agraciada 1513 Ap.17.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA

1 - NOMBRE: Yoselín Irma BLOIS 2 - DIRECCION: Balbín y Vallejo(Mdeo.).

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: AMIGA

1 - NOMBRE: Marta TORRES DE ARRIERI 2 - DIRECCION: Nueva Helvecia(Colonia).

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: TIA

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

4068/16 1568

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.   ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°

Hoja de hechos del recluso: HERRERA TORRES Roberto

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Gervasio y de: Dora Inés(F)

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Montevideo el 24 de Nov. de 1942

Credencial Serie: AKA Nº: 7.842 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 892.661 Detenido por: Grupo Art.1 Fecha: 27.4.74

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
5A - 23D			12.8.74 -			
5-A 15 i	Ubicación actual....................		06.09.83			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del Cargo o Comisión	Dispuesto por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERAL DE FAJINA.-							
DECORACION DE JARDIN DE INFANTES INTERIOR PANADERIA			2	75		3	76
EQUIPO DE PINTURA QUE TRABAJO EN LOCUTORIO							
DEP/ DIBUJO ESTADIGRAFIA Y PROYECTOS (ENCARGADO)	Mayor HERRERO		3	76			
Tareas de fajina generales		17	4	84			

4068/9

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estaño	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Asoc.Subversiva_Tenencia de explosivo_ DEF.DR.Antonio Seluja (DEF.de OFICIO)._

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión **PINTOR_**	
Otros datos **Electricista-Albañil-Dibujo-Cocinero-**	
Diagramación en Imprenta,-	

2063/20

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO N° 1568

FECHAS	TEXTO	OBS.
8.6.76	Concurre al J.M. por declaraciones.-	Pte. 8.6.76.-
27.10.77	Notificado en el Est.por JM1ªI/3er.T. de cambio de abogado.-	
08.06.78	Notificado en el Estl.por JM1ªI/3er.T. de sentencia de 10 años.-	
16.10.79	Concurre al S.T.M. firmó pena 12 años.-	
15-04-83	Concurre al S.T.M.(Montevideo) Not.Just. Ordinaria (Divorcio) .-	Pte. 15-04-83 .-

E.M.R. N.1 - Sec. Int. Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

[illegible] 29

I. Visitas Autorizadas

1560 HERRERA TORRES.Roberto

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.	
1	GERVASIO		PADRE		
3	DORA RUTH	28	HERMANA	1.045.101	
3	SERGIO ANTONIO	24	HERMANO	1.136.889	
3	GLADYS RAQUEL	20	HERMANA	1.354.622	
4	LEONOR CRISTINA MACHADO	29	ESPOSA (ELIMINADA)		
7	VERONICA SILVIA	5	HIJA		
6	MARIA LILIANA MASCOLO	30	NOVIA	1.484.435	
10	ROBERTO FERNANDEZ	27	CUÑADO (SUST)	1.101.087	
10	FRANCISCO A. LONGO	35	CUÑADO (SUST)	805.665	
10	JOSELIN BLOIS DE HERRERA		CUÑADA	1.365.435	15.8.80

1068/30

A. j. Nº 147624

OFICIO Nº.779/84.-
SERIE A.j.Nº.147624.-

OBJETO: Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
z.r.h.-

141° Inf/3er Tno
Dir. Informaciones
20.8.84

0954
1

Montevideo, 30 de agosto de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados:"ROBERTO HERRERA TORRES Y OTROS, Causa Nº.368", por Resolución Nº.4283/84 de fecha 6 de agosto del corriente año, del Supremo Tribunal Militar, en Acto de Visita Anual de Causas, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia del condenado ROBERTO HERRERA TORRES.-

En consecuencia solicito se haga efectiva dicha libertad, y se comunique a esta Sede el domicilio que constituya el mencionado encausado.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)
MARIO [illegible] RESSO
Juez Militar 1º Instancia [illegible] Turno

Tte. 2º (JM) Eduardo Chucarro
EDUARDO CHUCARRO
SECRETARIO P/A

1568 4068/31

C. G. E.

E. M. E.   D. q.   No. 37 04 14

Of. P. M.

Montevideo, 6 de setiembre de 1974.-

Oficio No. 240/R/974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

OBJETO: Com.proc. de varios detenidos.-

Pongo en su conocimiento que por oficio No.1414/974, de fecha 29 de julio de 1974, del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, se ha comunicado a este Comando General que se decretó el procesamiento y la prisión preventiva -sin incomunicación de los siguientes ciudadanos

"A) Por hallarse incursos "prima facie" en el delito
"previsto en el Art.60(V) (Asociaciones subversivas)
"del Código Penal Militar: Horacio GARCIA FERRI, Miguel
"VIAZZO GARCIA, Raúl MAGARIÑOS MOYANO, Juan Pablo BORDO-
"LI RODRIGUEZ y Dario Justo ARIZAGA COULLET.-
"B) Por hallarse incurso "prima facie" en el delito pre-
"visto en los Arts.60(v) (Asociaciones subversivas) del
"Código Penal Militar y Artículo 209 (Tenencia de explo-
"sivos) del Código Penal Ordinario: Roberto HERRERA TO-
"RRES.-
"C) Por hallarse incursos "prima facie" en el delito
"previsto en los Arts.60(V) (Asociaciones subversivas)
"del Código Penal Militar y Art.237 (Tenencia de docu-
"mentos o certificados públicos falsos) del Código Pe-
"nal Ordinario: Juan Feliciano CABRAL VIBALDO y Juan
"GUAGLIOTTI SERE.-

Saluda a usted atentamente.-

...///

262/53

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Mojón 301, 17 de octubre de 1981.-

Roberto HERRERA TORRES, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, actualmente procesado en ese Juzgado — (Causa No.), al Señor Juez se presenta y dice:

Renuncia a los Servicios de su Defensor Coronel Otto GILOMENT y nombra en su lugar al Doctor Milton MACHADO MEGA, con domicilio en la calle Treinta y Tres No. 1334 esq. 14, Telef. 98-58-81 y No. 90-24-53.-

Firma:

Roberto HERRERA TORRES.-

2068/34

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Mojón 301, noviembre 23 de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE 1ra. INSTANCIA DE 3er. TURNO.-

HERRERA TORRES, Roberto, recluído actualmente en el citado Establecimiento, actualmente en ese Juzgado (Causa) al Señor / Juez se presenta y dice :

Que renuncia a los servicios de su actual Defensor, designando en su lugar al Defensor Militar / de Oficio que corresponda, optando por el Militar.-

Saluda a Usted muy atentamente

R. Herrera

ROBERTO HERRERA TORRES.-

CARPETA DEL RECLUSO

Nº 1568

[illegible]·35

Oficio No.1983/74.-

Montevideo,Octubre 23 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OBJETO: Com.cambio de defensa.-

wjf.

-Llevo a su conocimiento que por auto del día de la fecha dictado en la Causa No.50/74,se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que el procesado Roberto HERRERA TORRES HA RENUNCIADO a los servicios de su actual defensor,nombrando en su lugar al Sr.Dr.José Luis Corbo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Inst.de 1er.Turno.-

Cnel.(NDR) (fdo.)

HERMES SOSA ILLA.-

El Secretario.-

Cap.- (fdo.)

ANICETO NORMEY.-

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de B.y R.=

7068 J26
5

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 1568 Roberto Herrera P.5-A.-

- SUBVERSIVO: - -

  - No demuestra esta condición.-

- TENDENC[illegible]: -

  - No demuestra esta actitud.-

- RESENTIDO:

  - No demuestra esta actitud.-

- COMPORTAMIENTO [illegible]:

  - Normal no ocasiona problemas .-

- COLABORACION:

A- TAREAS:

- Colabora en las tareas en forma muy eficiente - Se interesa en el buen funcionamiento del Taller de dibujo (Encargado).-
(Sgto. de piso)

B- Autoridades:

- Si bien no colabora directamente siempre deja entrever y plantear situaciones para una mejor comprensión recluso-autoridades.-

-VINCULOS FAMILIARES:

A- Visita:

- Se trata temas familiares exclusivamente .-

B- Correspondencia:

- En forma mensual.- De índole netamente familiar - Buena relación con el núcleo familiar .-

- PERFIL GENERAL:

- Individuo que colabora en las tareas del Celdario - Mantiene una actitud positiva hacia las autoridades.- - -
En la visita y correspondencia tratan unicamente temas familiares.-

Mojón 301, 17 de setiembre de 1983.-

El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel.-
Hugo De Souza.-

Establecimiento Militar de Reclusión N°1 - R.O.U.
Departamento de Reclusión

7068/37

SEÑOR JUEZ LETRADO DE MENORES DE 2o; TURNO.-

SEÑORA CRISTINA MACHADO, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Juncal 1455, 3er.Piso Esc. 301, en los autos que por Autorización para viajar la menor VERONICA SILVIA HERRERA MACHADO, Ficha 808/75, archivado con el No;1594/74, se han seguido ante este Juzgado, al Señor Juez digo:

1o) Que la situación de detención y desamparo del padre de la niña, ROBERTO HERRERA, se ha mantenido incambiado hacia la misma, estando el mismo según noticias procesado y penado en la Cárcel de la localidad de Libertad en el Departamento de San José.-

2o) La compareciente ha continuado proveyendo a la educación y cuidado de su hija, manteniendo constituído el hogar con el Señor Rodolfo Giscummo, como ya está informado en estos autos por Inspectores. Actualmente el mismo ocupa un importante cargo de dirección en una empresa de la ciudad de Porto Alegre y estamos residiendo en la calle Dona Opti No;81 de dicha ciudad, con la intención de radicarnos definitivamente en ella dadas las condiciones salariales y de futuro que se nos ofrecen.-

3o) En consecuencia se hace necesario disponer de la autorización judicial pertinente para que la menor, acompañada de la suscrita pueda viajar desde la República Federativa de Brasil al Uruguay y viceversa, así como para gestionar la radicación de la misma en la República F; de Brasil.-

2003/38

Por lo expuesto al Señor Juez pido:

I.- Que se tenga presente el abandono de la menor por parte de su padre.-

II.- Que previa vista del Ministerio Público se autorice a la menor VARONICA SILVIA HERRERA MACHADO a viajar acompañada por su madre compareciente LEONOR CRISTINA MACHADO, sin limitación de número de viajes, desde la República Federativa del Brasil hasta el Uruguay y Viceversa.-

III.- Que en la misma forma se autorice la radicación de la menor con su madre en la República Federativa del Brasil.-

IV.- Que se notifique al padre de la menor ROBERTO HERRERA de esta acción, librándose Oficio a la Dirección del Instituto Carcelario de la Localidad de Libertad, Dpto. de San José.-

OTROSI DIGO: Que las notificaciones y el examen del expediente se practiquen al Proc. Mario A. Lasa Villalba.-

Sírvase el Señor Juez proveer de conformidad.-

X

Leonor Machado

1568

2068/.39

HERRERA
1er. APELLIDO

TORRES
2do. APELLIDO

ROBERTO
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

EDAD 31

SEXO M

NACIONALIDAD ORIENTAL

PROCEDENCIA MONTEVIDEO

PROFESION PINTOR

INGRESO 12 / 8 / 1974
Día **Mes** **Año**

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3257

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERRERA URRICARRET

NOMBRES: OSCAR ELIEAR

C.I. Nro. 32.270 C.C.Serie: Nro. Pap̃te:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: RIVADAVIA 328.

OCUPACION EMP. COMERCIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3257 f2

COM 647 - 29 - NOV - 72.
PROCESADO POR:
ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP., SEGUIDO DE ACTOS PREP., ASOC. PARA DEL. Y COAUTORIA DE RAPIÑA.-

REFERENTE A: ~~HERRERA, Oscar~~

REGISTRAMOS: HERRERA URRICAIET, Oscar Eleazar

Bancario (Banco República de Nueva Helvecia) -

844/74/(81)

6.8.72 - En la fecha es detenido en la Ciudad de Colonia.-

29.11.72 - Procesado por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios", "Asociación para Delinquir" y "Co-autoría de Rapiña".-

24.3.73 - Figura en una relación de bancarios los cuales a pesar de encontrarse separados de sus cargos, perciben los beneficios sociales. Evaluación: B-3.-

9.7.73 - Se encuentra detenido en el E.M.R.Nro.1.-

3257

Montevideo, 26 de Abril de 1980.-

C.G.C.E. COMUNICA REQUISITORIA DE: Oscar Elzear, HERRERA URRICARRIET.-

Fecha de Nacimiento: 29-OCT-45 (COLONIA)
C.I. 32.270 (COLONIA)
EX-EMPLEADO: Banco República (COLONIA)
CAUSA: "Encontrándose en Libertad Anticipada desconocerse su actual paradero .-

NOMBRE: HERRERA URRICARRIAT, OSCAR ELZEAR.
Fue procesado el día 10-11-72 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 132 INC. 6 y **de** 137, 150, 62, 344 CPO, 7 CPM y 54 CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

C O M U N I C A D O No. 385 Montevideo.3 de agosto de 1972

- Son desenmascarados y detenidos trece conspiradores más que trabajan en Colonia para la organización terrorista. Entre los capturados hay empleados del Banco República que "entregaron" el asalto a la Sucursal, que resultó fallido.-

Por informaciones obtenidas en el transcurso de las operaciones que se vienen realizando en el Departamento de Colonia y por declaraciones de sediciosos detenidos, se encuentran a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas:

- SEBASTIAN CEDRES CASTRO, (a) "Manuel", casado, de 49 años, de profesión maestro de Ciencias Aplicadas y Carpintería de la Escuela Industrial, quien admitió:
-Pertenecer a la organización desde el año, 1969, reclutado por el sedicioso EDMUNDO MANSILLA.-
-Prestar su vehículo para trabajos de la organización.-
-Autorizó la venta de su vehículo para la compra de otros dos para la organización sediciosa.-
- MARIO HECTOR BALLON PAESCH, casado, de profesión empleado, quien admitió.-
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1968, reclutado por el sedicioso EDMUNDO MANSILLA.-

- Seguimientos de personas y aportes de información para la organización.-

- Reuniones de adoctrinamiento.-
- ROBERTO [illegible] IRAJURIA CABRAL, (a) "Carlos", casado de profesión comerciante quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1969, reclutado por el sedicioso EDMUNDO MANSILLA.-

- Haber prestado la Estación de Servicio de su propiedad para alojar los vehículos que intervinieron el el frustrado asalto al Banco de la República Oriental del Uruguay de la Ciudad de Colonia.-
- WASHINGTON PEDRO GUIMOVART TONELLI (a) "José", casado, empleado, hermano de DANIEL CAMILO GUIMOVART TONELLI, sedicioso ya procesado, entregador del robo a la Caja Nacional.-
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1970; reclutado por el sedicioso ROBERTO ANGEL ROJAS SCHUSSELIN.-
- Haber realizado reuniones de adoctrinamiento.-
Ser responsable de un Sub-grupo de información.-
- ISABEL ROBERTO PAGALDAY MAZZOLA. (a) "Efrain", casado de 41 años, empleado del B.R.O.U. Sucrusal Colonia, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1970 - reclutado por el sedicioso DIEGO CABRERA FIGUEROA.-
- Integrar el gurpo de Servicio y haber participado en la construcción de escondrijos.-
- Haber pasado infromación del B.R.O.U. Sucursal Colonia, sacando fotos del interior del mismo, los días previos al fracasado intento de asalto al mismo.-
- Haber realizado reuniones de adoctrinamiento en su casa.-
- MIRTHO RENEE PERDOMO SOSA (a) "NESTOR", soltero, de 38 años de edad, empleado, quien admitio:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971; reclutado por el sedicioso RICARDO COLLAZO.-
- Integrar el grupo militar conjuntamente con sediciosos evadidos del Penal.-
- Haber realizado relevamientos de ciudades del Departamento.
- MARIA CECILIA BUSCHIAZZO GALELLI (a) "Teresa", casada de profesión Ayudante Adscripta del Liceo de Juan Lacaze. Dpto. de Colonia, quien admitió:

- Pertenecer a la organización desde el año 1971 y haber sido reclutada por su esposo, el sedicioso ALDO ROBERTO VALA VEBL.
- Haber realizado trabajos para la organización, picando matrices de documentos de la misma.-
- Haber realizado contactos en Montevideo.-
- OSCAR ELZEAR HERRERA URRICARRIET, (a)"Rogelio", casado, empleado del B.R.O.U. Sucursal Colonia, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971 y haber sido reclutado por el sedicioso EFRAIN PEDRO DIBAR CURUCHET.-
- Haber pasado información a la organización sediciosa de la distribución interna del B.R.O.U. Sucursal Colonia, pasando los montos del Tesoro diariamente, días previos al intento de asalto.-
- Haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento.-
- AMADO ISRAEL CURBELO ROBERT, (a) "VICTOR", casado, de profesión bancario quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, reclutado por WASHINGTON PEDRO GUINOVART TOMELLI.-
- Haber realizado reuniones en su domicilio con otros sediciosos.-
- Haber pasado información de la distribución interna del B.R.O.U. sucursal Colonia, los días previos al intento de robo del mismo.-
- CARLOS MARIA SPUNTONE MARFURT, (a) "GERVASIO", casado de pro
- - fesión mecánico, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1972, - reclutado por el sedicioso ELER ASEL ROQUETA.-
- Haber realizado reuniones de adoctrinamiento en su casa.-
- Haber realizado trabajos para la organización reparando motos y motonetas.-
- Haber concurrido a práctica de tiro.-
- Integraba el Grupo de Servicio en la organización.-
- EDUARDO COLLAZO RODRIGUEZ, (a) "DIEGO", casado, de 34 años de edad, de profesión tornero, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, reclutado por el sedicioso MIGUEL ANGEL NUÑEZ NUÑEZ.-
- Haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento.-
- Realizó volanteadas y confección de "miguelitos"
- Haber realizado contactos en Montevideo.-
- MIGUEL ANGEL NUÑEZ NUÑEZ, (a) "PABLO", soltero, de 33 años de edad de profesión mecánico, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, reclutado por el sedicioso LUIS CORREA.-
- Haber reclutado varias personas para la organización.-
- Haber realizado trabajos para la organización, como cargadores para pistola, 45 etc.
- Realizar volanteadas. Haber realizado contactos en Montevideo.
- SIXTO MARIO RODRIGUEZ LA ROSA, soltero, soldador, quien admitio:
- Pertenecer al movimiento sedicioso desde abril de 1971, reclutado por el sedicioso ROMEO JOSE ALVAREZ HERNANDEZ.-
- Integrar el sector de Servicio confeccionando tapas de "cubiles", etc.-
- Haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento.-

3257 f5

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: HERRERA URRICARRIET ① NOMBRES: OSCAR ELZEAR ②

ALIAS: ROGELIO ⑦

CEDULA DE IDENTIDAD: 32270 DEPTO: COLONIA NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.K.C. N.° 7043 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO 29/9/43 DEPTO: COLONIA CIUDAD: ROSARIO

DOMICILIO: RIVADAVIA 328 DEPTO: COLONIA CIUDAD: COLONIA

PROFESION: EMPLEADO, Comerciante ESPECIALIDAD: BANCARIO. ⑤

LUGAR DE TRABAJO: B.R.O.U.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑨

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ELIZABETH BIZJAK EDAD: 28 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: FELIX NOMBRE DE LA MADRE: INES

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- MARIA LAURA EDAD: [illegible] AÑOS 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LA ESPOSA

DOMICILIADO/A: EL DECLARADO TELEFONO: 511

UNIDAD CAPTORA: INFANTERIA 4 ⑩ FECHA DE DETENCION: 6/7/72 ③

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3o. ④ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: ⑥ SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.

ABOGADO DEFENSOR: CASTELLANOS

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10/11/72 ; ...- ARTS 137 y 150 COD. PENAL Y COAUTORIA DE TENTATIVA DE RAPIÑA.- 21-06-77; Arts.132-6 ref. al 137 y 150 CPO, Arts.62-344 CPO en Reit. Real.- ⑭

CONDENA: 8 años y 6 meses R. LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I. 4 2.-E.M.R.1 1/5/73.N°970 ⑪

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3259 / 6

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 26. Información. Planificación del intento de robo al BRCU Suc. Colonia. ⑫

① Cumple la pena impuesta el 06-01-81.- ⑮

③ Conducta carcelaria No.661.- Actitud en el trabajo: Buena
Colaboración en el Establecimiento: Regular
Evaluación de la conducta: Buena
Grado de recuperación: Se estima tiene alguna posibilidad de recuperación.

Col ⑥ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (30/3/76,mcu)

⑦ -⑫ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.14-9-76)

⑬ Conducta carcelaria No.661. E.M.R.1- 28/9/977.- sa 15/10/977

⑭ ⑮ Oficio No.1327/77,Mat.16026,Carp.43,06-10-77;J.M.1ra.I.4to.T.;Com.Condena y ven. de misma de 2da.Inst..- (20-10-77,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

3254 87

128

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
121330 AGO 1980
L T 1 1 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 484/BE/980

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPECTO A: Requisitoria Interna No.03/80 del S.I.D.

III.- TEXTO:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Comando para estar a lo que se disponga.

Req. 226 **LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio**
Oriental, nacido el 13-SET-946 en el Departamento de COLONIA, con CI 46.927 (Colonia) ó 2.526.764-7. Con C.C. Serie NLS No. 10.883, de estado civil casado, de profesión Artesano, Obrero textil de Campomar - hijo de DEMETRIO y DOMINGA, de cutis blanco, cabellos negros y complexión fuerte, con último domicilio conocido en Juan Lacaze, calle Rivera No.420 Sec.Pol. 8a.

Req. 1523 **GONZALEZ SAGARDIA, Hugo Washington**
Oriental, nacido el 21-SET-948, con CI No. 1.044.424, con C.C.Serie - NLS No. 10.940, de estado civil casado, de profesión electricista y - obrero textil, hijo de SIGIFREDO y NEFER, con último domicilio conocido en calle No.2 ó Viviendas Covimt 7 Block E ap. 002 (Juan Lacaze) ó San Salvador No.1965.

Req. 1524 **ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José**
Oriental, nacido el 21-MAR-938 en Montevideo, con CI No. 685.826,Pront No. 259.609, de estado civil casado, de profesión Profesor de Educación Física, hijo de DEMETRIO y MARIA DELIA, con último domicilio conocido en 19 de Abril s/n en Ombúes de Lavalle (Colonia).

Req. 1525 **VERA GARCIA, Ruben María**
Oriental, nacido el 27-JUN-946 en San José, con CI No. 2.549.330-9 ó 30.064, de estado civil casado, de ocupación changador, hijo de MARCELINO RUBEN y MARIA ELDA, con último domicilio conocido en Pasteur - y Manuel Oribe Sec.Pol. 7a. (San José)

Req. 1526 **VALENTE IRURETA, José Antonio**
Oriental, nacido el 13-JUN-953, con CI No. 59.781 (Colonia), de estado civil soltero, de profesión empleado y estudiante, hijo de ALEJANDRO y BEATRIZ, con último domicilio conocido en 25 de mayo 229 (Carmelo)

Req. 1527 **TORRES SOSA, Albérico Ruben**
Oriental, nacido el 22-OCT-933, con CI No. 38.534 (Colonia), con CC Serie NCB No. 6647, de estado civil casado, de ocupación Obrero Textil, hijo de BELARMINO y CECILIA, con último domicilio conocido en - Don Bosco s/n (Juan Lacaze)

Req. 1528 **ANZALONE CANTONI, Pablo Rafael**
Oriental, nacido el 11-JUN-952 en Montevideo, con CI No. 1.260.340, de estado civil casado, de ocupación empleado de taller chapista y -

DIVISION DE EJERCITO I. **O. C. O. A.** 48

NOVEDADES DE LOS DIAS 26 Y 27 DE ABRIL DE 1980.

FECHA.HORA. TEXTO 3257

26-04-980.-09.00.- Se solicita requisitoria de: Oscar Elzear HERRERA URRICARRIET, Fecha de Nacimiento 29 Setiembre de 1945, Colonia, C.I. Nro.32.270; ex-empleado del Banco República Sección Colonia, CAUSA: Encontrandose en libertad anticipada, desconocerse su actual domicilio.

RADIOS RECIBIDOS: Sin novedad.-

RADIOS EXPEDIDOS: Sin novedad.-

Montevideo, 27 de Abril de 1980.
El Oficial Ayudante del O.C.O.A.
Tte.2do:
JOSE M. SILVA . -

3257 /9

de CASMU, hijo de ANTONIO RAFAEL y HAYDEE FERMINA, con último domicilio conocido en Luis Lasagna No. 6265.

Req. 1529 **HERRERA URRICARRIET, Oscar Elzear** 3257
Oriental, nacido el 29-SET- 943 en el Departamento de Colonia, con CI No. 2.505.449-4, de estado civil casado, de ocupación aprendiz electricista (taller Dumas) y ex-empleado del Banco República Sucursal Colonia, hijo de FELIX PASTOR e INES, con último domicilio conocido en Rivadavia No.328 (Colonia).

Por haber violado la libertad provisional que gozaban.

Req. 1511 **ROSSI DORADO, Angel José**
Déjase sin efecto su captura.

IV.- DISTRIBUCION

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones y UU. Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

3257 1/10

Montevideo, 16de Diciembre de 1984.

- Continuación de la CIRCULAR Nro. 30/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO) del S.I.FF.AA.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 16. | Dic. | 84

CONOCIMIENTO Nº [redacted]/05/84. Div. Ext.-

#. DISEMINADO Dpto. I-II-III-IV-, UU.DD - SSFF - CI.C/T.E, EEE.
Parte Nº 1013/05/84

#. ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 12 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.30/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1529 - HERRERA URRICARRIET , Oscar Elzear 3257.

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1336/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

Req. 1568 - AGUIRREZABAL CORBO , Hugo Pascual

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1338/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

3257 1/12

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera	Idem
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha	Idem
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto	Idem
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José	Idem
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano	Idem
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil	Idem

14 DIC. 1984

7425

17801 f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 17801

FECHA 15-OCT-1982

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HIPOLITO ESPINOSA

NOMBRES: JORGE NESTOR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

17801/2

NOMBRE: HIPOLITO ESPINOSA CORREA NESTOR

Fue procesado el día 14-5-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII) en rel.
del AL 60 (V) CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Copia No. ______ de ______ Ejemplares

Página ______ de ______ Páginas

14807/3

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N°. 439 / 982

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 28 SET 82

REFERENCIA: CONTESTA SOLIN VIA ANTEL DE LA CA. C/INF.

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: ESPECIFICADO EN CADA REGISTRO

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: E II - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: A efectos de su contestación a la Agencia solicitante, esta Agencia informa:

REFERENTE A: FLORES MESA, Alfredo

Carece de ANOTACIONES en esta Agencia.-

REFERENTE A: RAMIREZ, Antonio (Sacerdote)

REGISTRAMOS: RAMIREZ, Antonio

PROF: Sacerdote

OCUP: Parroquia San Cono

21 SET 77: "Parte Nov. No. 257/77": (D.I.I.): De acuerdo a declaraciones del Sacerdote GRESBOUVAL GUEVARD, Juan manifestó que a su llegada al Uruguay año 72, mantuvo entrevista con éste entre otros, los que le informaron sobre la situación Económica-Social del País.-

EVALUACION: B - 2

REFERENTE A: DA SILVEIRA, Andrés

Carece de ANOTACIONES en esta Agencia.-

REFERENTE A: HIPOLITO, Jorge

REGISTRAMOS: HIPOLITO ESPINOSA, Jorge Nestor

- 14 OCT 77: "Comunicado No. 1327/71": (OPFFCC): Comprendido en el Art. 60

RESERVADO

7830 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

178017/4

Copia No.__________ de __________ Ejemplares

Página__________ de __________ Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nro. 439/82 - EMINT

(V) del Código Penal Militar.- EVALUACION: B - 2

- 11 ABR 79: "Of. No. 462/79": (E.M.R. No. 1): Alta día 21 SET 79.- EVALUACION: B - 2
- 13 OCT 80: "Of. No. 587/80": (E.M.R. No. 1): Figura como Lib. el 06AGO80.- EVALUACION: B - 2

REFERENTE A: ABRAHAN MATTAR, Mario
Carece de ANOTACIONES en esta Agencia.-

REFERENTE A: ALFONSO, Elida Margarita
Carece de ANOTACIONES en esta Agencia.-

REFERENTE A: DIAZ DELGADO, Juan Manuel
REGISTRAMOS: DIAZ DELGADO, Juan Manuel

- ACTUACION: Integrante del Movimiento Restaurador Nacional (MRN) - (JUP).

30 SET 72: "U. HORA": Integró el Grupo del M.R.N. que ocupó la Universidad de la República en la madrugada del día de la fecha.- EVALUACION: F - 6

04 SET 72: CIARM: Figura en lista incautada al M.L.N. en allanamiento a la finca de P. Castellano 1424.- EVALUACION: B - 2

09 JUN 73: U. HORA": Identificados como los que cometieron los ataques al Liceo Larrañaga.- EVALUACION: F - 6

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064

FORM. EMINT 28

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II(INF)
No 10019
FECHA: 8-9-75

ORGANIZACION:
APELLIDOS : HERRERA CABRERA
NOMBRES : NARCISO ALBERTO
C.I.No. 1093 072 C.C. Serie No.
Fecha de Nacimiento
Lugar de nacimiento Estado Civil
Datos Partida de Matrimonio

Ocupación Lugar de Trabajo

Domicilio:
Cutis Ojos Cabellos Peso
Estatura Señas particulares

ACTIVIDADES

Hijo de y de
DATOS

Cónyugue o similar
C.I. C.C.Serie No. Fecha Nac.
Lugar Ocupación

Hijos

10019 E 142 HERRERA CABRERA, Narceso Alberto CCE

Hoja 1 de 2
Copia Nro. 1
D - E
D E II
C. San José
291700-Set-75
L R 3

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 261/975/

I.-**EVALUACION:** A-2

II.-**RESPONDE A:**-Procedimientos realizados en el Departamento de COLONIA y captura de integrantes a grupo de Acción en Formación del M.L.N.-

III.-**TEXTO:**-El día 28 de junio de 1975 cuando ingresaba al país procedente de Buenos Aires, fué detenido por la 3ra. Sección Policial Máximo Alberto ALEGRE VAZQUEZ, oriental soltero de 25 años, C.I.No. 49860 de Colonia, domiciliado en Buenos Aires Calle Rioja 379 y anteriormente en Rosario (COLONIA) en calle Medino y Bvar. Rodó, el cual introducía al País documentación izquierdista.-

-Interrogado por la Policía declara pertenecer al M.L.N (Tupamaros), habiendo sido reclutado por Miguel MENY (a) -"Conrado" en el año 1971 con el alias de "Leonel" e integrado a un grupo de Acción en formación del M.L.N. en la -ciudad de Rosario junto a Rúben PAGES (a) "Marcos" que actualmente funciona en la organización con el alias de "Fifí" Gustavo Adolfo SANCHEZ BARIDON (a)"Zapicán", Daniel Martín HIDART GASCO (a) "Miguel", construyeron berretín en Paso -de Piedra en las cercanías de la Ciudad de Rosario en el -cual guardaron armas robadas al Dr. RODRIGUEZ en una acción realizada por la organización en C. Rosario. Las armas las llevó "MENY de noche envueltas en una lona y las depositó en una caja de madera forrada con espuma plast. Posteriormente guardaron en el mismo 2 revólveres de los robados al --Centro de Instrucción de la Marina con los cuales efectuaban práctica de tiro.-

-Cuando cae Miguel MENY en el año 1972 el grupo se desintegra y él deja de funcionar siendo reclutado nuevamente a fines de 1974 cuando regresa Rúben PAGES de la República Argentina, quien lo manda a Buenos Aires a realizar la Escuela de Clases con el fin de formar posteriormente un frente de masas en el Uruguay. Con ese motivo se traslada a --Buenos Aires el día 24 de febrero del corriente por Alíscafo. Luego de más de un mes de permanencia allí, en varias residencias, se conectó con Gabriel HIDEGAIN GREISING que ahora funciona en la organización con el alias de "Leo".-En esa oportunidad se enteró que Gabriel HIDEGAIN no tenía paradero fijo porque había caído un integrante de la organización con el alias de "Paco" que había "Cantado" todos los locales. Tanto "Paco" como Gabriel HIDEGAIN eran de la Dirección de la organización y este último tiene contactos con las otras organizaciones.-

-Por intermedio de PAGES consiguió conectarse con Leon DUARTE que es de la Resistencia Obrera en Buenos Aires para que le proporcionara panfletos de la organización para traerlos al Uruguay y ser entregados en la ciudad de Rosario a Daniel Martín HIDART GASCO a pedido de éste, por querer trabajar en el frente de masas. PAGES luego de realizar la Escuela de Clases regresaría al Uruguay para trabajar en el Frente de Masas.-

-Conoce como integrante de la organización en la ciudad de Rosario a Elena Raquel CABRAL TULON el esposo de ésta, Narciso Alberto HERRERA CABRERA.-

-Como consecuencia de las declaraciones de Máximo Alberto ALEGRE VAZQUEZ fueron detenidos:

Armando Adolfo SANCHEZ BARIDON: Oriental, casado, 22 años, C.I.Nro.57423 (Colonia) de profesión estudiante, domiciliado en calle Gral. Artigas 514 de C. Rosario quien reconoció asimismo ser integrante de la organización funcionando --

..//con el alias de "Zapicán" y haber sido reclutado por Miguel MENY a fines de 1971.-

Daniel Martín BIDART GASCO: Oriental, casado de 26 años, C.I.Nro. 49886 de Colonia, empleado en la fábrica FANAESA de C.Rosario, domiciliado en calle 25 de Agosto casi Medina de la misma ciudad, quien reconoció ser integrante de la organización funcionando con el alias de "Miguel" y haber sido reclutado por Miguel MENY y haber sido reclutado por Miguel MENY alias "Conrado" en el mes de julio de 1972.-

Elena Raquel CABRAL TULON de HERRERA: Oriental casada de 22 años, C.I.Nro. 57923 de Colonia de profesión maestra, ejerciendo en la localidad de San Gregorio Dpto.de San José y con domicilio en calle Colón casi Medina de la ciudad de C.Rosario.-
Reconoció ser integrante de la organización, funcionando con el alias de "Manuela" y haber sido reclutada por Miguel MENY alias "Conrado" en el año 1971. Se conecta con Mario THOMAS (a) "Gustavo" de quien recibía órdenes y mensajes escritos que trasmitía a Armando SANCHEZ (a) "Zapicán" y Mabel BENTANCOUR de OSORIO. Realizó práctica de tiro junto a Armando SANCHEZ y su esposo Alberto HERRERA. En el año 1974 concurre a su domicilio Gabriel BIDEGAIN GREISING.-

Narceso Alberto HERRERA CABRERA: Oriental, casado de 30 años C.I.Nro. 1.093.072 de Montevideo, estudiante de la Facultad de Arquitectura domiciliado en 18 de julio No.1972 de la ciudad de Montevideo y en Bvar Rodó casi Medina en C.Rosario Reconoció ser integrante de la organización, funcionando con el alias de "Antonio" habiendo sido reclutado por Mario THOMAS (a) "Gustavo" en el año 1969, siendo por esa fecha funcionario del Telégrafo Nacional en C.Juan Lacaze.-
En febrero de 1971 ingresa en el Instituto Militar de Estudios Superiores, siendo dado de baja en Diciembre de ese año. En ese período confeccionó un plano del I.M.E.S. el cual se lo entregó a Mario Thomas conjuntamente con un manual de Lucha Libre y la dirección de tres Oficiales del mismo Instituto. Realiza varios contactos en Montevideo en 1972, recibiendo en un de ellos un rifle Cal.22 que trasladó a su domicilio de C.Rosario y dinero para la compra de proyectiles para la práctica de tiro.-.-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al.ARCHIVO

POR EL CTE.DE-II,EL 2DO.CTE.-
CORONEL BOSCAN HONTOU.-

10019

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : HERRERA CABRERA **Nombres:** NarcizoAlberto

DETENCION - Unidad: Ca.Ctra Información (V) **Causa:** a pedido de Bn.I 4 **Fecha:** 30-7-975 ⓪

Dirección: 18 Julio 1872 **Ciudad:** Montevideo **Dpto:** Mvdeo.

(HOTEL Residencial) Piso 1ro. Pieza 4.-

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental **Lugar:** Soriano (1) **Fecha:** 18-7-45 (2)

C.I. N.º 1,093.072 (6) **Dpto.:** Mvdeo. **C.C. Serie** NFA (7) **N.º** 6843

Alias: Antonio ㊳ **Sexo:** Masculino **Estatura:** 1,65 ㊴ **Cabello:** [illegible] ⓪

Nariz: Mediana ㊶ **Ojos** castaños ㊷ **Foto N.º**

Señas particulares:

Domicilio 18 Julio 1872 (3) **Ciudad:** Montevideo (4) **Dpto.:** Montevideo (5)

Trabajo: Pintor de Cuadros **Lugar:**

Estudios / Conocimientos: Estudiante de Facultad Arquitectura

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉛ **Esposa / Concubina:** Elena CABRAL

Hijos-Nombre/Edad Antonio

Padre: Americo HERRERA ㊲ **Madre:** Cornelia CABRERA ㊱

Notificar a: **Dirección:**

ACCION JUDICIAL - Juez M **de Instrucción de** 1er **Turno** ㊸ **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(V) del C.P.M.- ㊹ (8) **Fecha:** 15.IX.975.-

Juez **de 1.a Instancia de** " **Turno** **Fecha**

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º 30-7-975 Ca.C.Inf. 2.º 30-7-975 Bn.I.13 ㉕

3.º Bn.I.4 .- ㉖ 4.º E.M.R.No.1.- 5.º

6.º 7.º 8.º

NOMBRE: HERRERA CABRERA, NARCISO ALBERTO.

Fue procesado el día 22/VIII/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

10019

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

ADOCTRINAMIENTO: XXXXX Ninguna ㊹

PELIGROSIDAD: Poca ㊺

ACTIVIDADES:

(1) y (2) Montevideo 28-7-945 ㉜
(3),(4) y (5) Colon S/N ROSARIO - Dpto.Colonia ㉝
⑥ C.I. 1.093.078 ㉞
⑦ C.C. Serie N.P.A. Nro.6843 ㉟
⑨ [illegible] Repite Art.de procesamiento
⑧ y ⑩ ㊸ Bn.I.13 31-7-975
(1) Sentencia 1ra.Instancia :12 años penit.- 4-3-77.- [illegible]

P.P.I.Nº 7.-DE-II.-15-AGO-75 H

COLONIA

El día 31, quedó alojado en el Bn.I.4 procedente del Bn.I.Bldo.13 en averiguaciones por presuntas actividades subversivas el ciudadano NARCISO ALBERTO HERRERA CABRERA C.I.Nro.1.093.072(Montevideo).-

REFERENCIAS:

1-24 Comunico Ca.C.Inf. Cbo.Revetria a Sgto.Olivera.30-7-975.- AO
㉕ Fue solicitado a pedido de Bn.I.4(Colonia).- AO
㉖ Rad. 3017 DE.II-(01/VIII/975) (sl)
㉗ y ㉙ Of.667/975 Mat.15712 Carp.43 del J.M.I.1er.T.(20-9-75)(ls)
㉚ Of.152/975.S-2 Mat.16390 Carp.43 del Bn.I.4(4-10-975)(6-10-75 ls)
㉛ Rad. 4604 DE.II-(28/X/975) (sl)
㊵ y ㊶ Ficha enviada por DE.II por Of.6195 Mat.16102 Carp.43(30-9-75)(15-11-75 ls)
㊻ DATOS S.T.M.MARZO/978.-(8-3-78 ee)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

5742/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5742

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HOFFMAN

NOMBRES: EUGENIO ALBERTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: GREGORIO SUAREZ 2829

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

6742/1

6742

CDM 829 - 4-JUN-73,
PROCESADO POR:
ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO
DE CONSP. SEGUIDO DE ACTOS PREP. Y
ASOC PARA DELINQUIR. -

NOMBRE: HOFFMAN GIACCONE, EUGENIO ALBERTO
Fue procesado el día 1-2-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 INC. 6 Y [illegible] 132, 150 CPO; 7 CPM Y 56 CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

5746/3

E.g. No. 950298.-

Montevideo, 29 de marzo de 1973.-

Oficio No.229/978.-
J.M.I. de 5to. Turno.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR.-

-Cúmplame poner en su conocimiento que por Oficio Nro. 227/978, del día de la fecha, se ha dispuesto solicitar al Servicio de Información de Defensa, la captura del ciudadano Eugenio Alberto HOFFMANN GIACCONE.- 5742

-Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

Coronel

Carmelo M. Bentancur.-

El Secretario

Capitán (R)

Fidel Martini.-

Ofi: sol. de captura.-
J.M.I. de 5to. Turno.-
c.e.c.m.

5742.

HOFFMAN GIACCONE, Eugenio Alberto.- 1122.- Detenido el : 9. 7. 72. -
Sector: FNRT.- Actividades comprobadas: Reuniones- Contactos.- Formula
K.C Reg.Nor./ Mixxpt Tipificacion : Atentado a la Constitucion .--
Asociacion .-Ingreso al EMR el 25. 5. 73. Divorciado .-Juzgado.:JMI 3T.
Unidad captora: Art.5.- Estudiante.- alias: Andres y Guillermo.- Penado: 4 años

5742/4

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE No. 130

Montevideo, 10 de Mayo

PARTE DIARIO DE NOVEDADES ES ENTRE LAS 06.00

DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DE LA FECHA.-

III).- ASUNTOS NUEVOS

4- **CONSTANCIA SOBRE PEDIDO DE CAPTURA SOLICITADA POR EL JUEZ MILITAR I INSTRUCCION DE 5to. TURNO**

Dando cumplimiento al Oficio No.226/78 del 29/4/978, del Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno, que se refiere al pedido de captura del ciudadano EUGENIO ALBERTO HOFFMANN GIACCONE, 5742 domiciliado domiciliado en calle Gregorio Suarez No.2529, quien de acuerdo a lo designado en el mencionado Oficio, se encuentra incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.310 con agravante muy especial del Art.312 Nal.4, relacionado con el Art.61, todos del Código Penal Ordinario (Coautoría de Homicidio), se procedió a concurrir al mencionado domicilio, siendo indagado el padre del causante EMILIO HOFFMANN SCOTTO, oriental, casado de 59 años, C.I.No.343.226, declarando que su hijo, viajó en la segunda quincena de Julio de 1976, con destino a España, 552 donde se encuentra radicado junto a su esposa MART BMION VARELA, siendo su dirección; CAUDILLO DE ESPAÑA 5-1-D-MADRID27.

Es de consignar que el causante registra antecedentes por haber sido procesado por la Justicia Militar de nuestro país, por ser integrante del M.L.N.(Tupamaros).-

5742

5742/5

Mundocolor 7/12/78

REQUIEREN CAPTURA DE VARIOS SEDICIOSOS

Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, Rosario Margarita Burgh Lamas, Diego Alberto Cabrera Figueroa, Alvaro Díaz Maynard, Angel Nelson Fernandez Marenales, Domingo Rafael Martinez Gonzalez y Osvaldo César Lungo Techera, conspiradores requeridos.

SE solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, oriental, casado, nacido el 3 de abril de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 956.596, de profesión estudiante de Bellas Artes, de cutis blanco, cabellos rubios y ojos castaños, con último domicilio conocido en Gonzalo Ramírez Nº 2067. Por encontrarse incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el artículo 310 con agravante muy especial del artículo 312 numeral 4º relacionado con el artículo 61 del Código Penal Ordinario (Coautoría de Homicidio).

Rosario Margarita Burghi Lamas, oriental, soltera, nacida el 10 de junio de 1945, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.068.673, de profesión empleada de Enseñanza Secundaria, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Soriano Nº 1103 apto. 601.

César Edgardo Collazi Ferrari, nacido el 6 de diciembre de 1949 en Colonia, titular de la Cédula de Identidad número 53.657, de profesión comerciante, con último domicilio conocido en Rambla Costanera, Barrio Atalaya (Real de San Carlos), Colonia.

Diego Alberto Cabrera Figueroa, nacido en Colonia el 5 de octubre de 1955, titular de la Cédula de Identidad Nº 39.961, Credencial Cívica Serie H.E.C. Nº 6442, de profesión [illegible] de [illegible], de cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en la Calle 126 Nº 2064 apto. 220, Malvín Norte.

Carlos Eduardo Koncke Jalabert, titular de la Cédula de Identidad Nº 522.127, Credencial Cívica Serie B.L.B. Nº 10.927, de profesión Contador Público, con último domicilio conocido en Avenida Francisco Soca Nº 1304.

Los mismos por hallarse incursos en los delitos previstos en los artículos 204 y 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Jorge Rafael Machado Dodera, oriental, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.170.827, de profesión estudiante de Agronomía, con último domicilio conocido en Vázquez Ledesma Nº 2029.

Alvaro Díaz Maynard, oriental, casado, nacido el 4 de [illegible] de 1955, titular de la Cédula de Identidad Nº 591.8[illegible], de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos rubios y ojos azules, con último domicilio conocido en Rbla. Mahatma Gandhi Nº 461 apto. 1.

Angel Nelson Fernandes Marenales, oriental, nacido el 17 de diciembre de 1932, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.639.069, cutis blanco, cabellos castaños, calvicie frontal, ojos verdosos, usa barbilla, con último domicilio conocido en Ciudadela Nº 1174 apto. 101.

Domingo Rafael Martinez Gonzalez, oriental, soltero, nacido el 2 de agosto de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.093.573, Pasaporte Español Nº 45.721, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en [illegible]vista Nº 4124.

Todos ellos por hallarse presumiblemente incursos en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

Osvaldo César Lungo Techera, oriental, soltero, nacido el 18 de julio de 1948, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.606.872, de profesión estudiante de Bellas Artes, con último domicilio conocido en Manuel Herrera y Obes Nº 4[illegible].

Beatriz Susana Barbot De Campo, oriental, de 25 años de edad, con último domicilio conocido en Bulevar Artigas Nº 1966.

Por hallarse incursos en el delito previsto en el artículo 204 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Juan Pablo Rivoir Simonet, oriental, de 35 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 37.202, Credencial Cívica Serie O.B.A. Nº 3631, de profesión estudiante de Odontología, con último domicilio conocido en Ayacucho Nº 3418 apto. 3.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

César Pablo Pebe, de profesión Odontólogo, con último domicilio conocido en San Martín Nº 2961.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 3º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

5942/6

Madrid,26 de marzo de 1979

Sr.Jefe del Estado Mayor del Ejército

Oficio N°46/79

Adjunto elevo a Ud. una nómina de requeridos que se han presentado en el Consulado de nuestro país en Madrid por trámites de documentación.

Los domicilios registrados y los nombres de los mismos,periódicamente son enviados a la Dirección de Extranjería(Dirección Gral.Seguridad Nacional) para su debido control.

Saluda a Ud. atentamente

El Agregado Aéreo,Militar y Naval

Cnel.(Av)
Miguel Lagrotta

5742/7.4

Requerido Nº 1340 - JOSE LUIS NIETO RODRIGUEZ.
Direccion hermana: Paseo de la Chopera 316. Madrid
Requerido Nº 969 - ARTIGAS URUGUAY ALMANDOS CANTERO.
Juan Hurtado de Mendoza 13. Madrid
Requerido Nº 517 - RUBEN MARIO NAVILLIAT ODRIOZOLA.
Residente en Argel.
Requerido Nº 1380 - CARLOS ALFREDO BOUZAS MARCHESE.
Uruguay 29. Madrid
Requerido Nº 355 - LUIS SEGUNDO IRIONDO PARRAS.
Jaime el Conquistador 19. Madrid
Requerido Nº - EUGENIO ALBERTO HOFFMAN GIACCONE 5742
Caudillo de Espana 3. Madrid

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 37.800
FECHA. 22 NOV-78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HORTA CASTRO

NOMBRES: RAMON ARTURO

C.I. Nro.: 1.220.666 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10-FEB-949 (MDEO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. OBRERO LUGAR DE TRABAJO: CNO CARRASCO Y BOLIVIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS

Fs. 2

COMO - HORTA, RAMON ARTURO

21-5-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE ______
CON No. 08644 SEGUN MAT. INC. POR OCOA
EL 21-12-81.

TOMO - 3 PAG. 234

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA).

PC. 44406 OCOA

[illegible]

DDFF 37.800 Fs 5

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: MORTA CASTRO NOMBRES: Ramón Arturo

ALIAS: "NEGRO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.220.666.- DPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: ------ NO. ------ SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 10-2-949.- DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Oficial "2" No.4379 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Obrero ESPECIALIDAD: Pintor

LUGAR DE TRABAJO: Cno. Carrasco y Bolivia.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: 1er. Año.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Liliana Teresa Garcia Grunvald EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Miguel Arturo NOMBRE DE LA MADRE: Santa Araci

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres

DOMICILIO: Oficial "2" No.4379.- TELEFONO: 56-34-74.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 21-12-977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MILITAR NO 3r.Turno SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Inst.5to.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: 10-2-978.Art.60 (V) del C.P.M." Asociaciones Subversivas"

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: O.C.O.A.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Por el Jefe del Reg.C.Mec.No.4. El 2do.Jefe.-

Mayor.-

[illegible]ENCIO LUCERO.-

Fs. 4

E. M. E.
O. P. M.
MAT. 116
FECHA 2/9/70
522
70
AS.S.

FICHA: RAMON ARTURO HORTA CASTRO

RELACION Nº 181/84 29-JUN-84 NOV CMC

CHA. [redacted] 291102 R. 33/84 J.M.1a.I.5°T. A. Of. N°517/84 comunico la lib. def. de RAMON ARTURO HORTA CASTRO del D.F..-

37800

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 11 939
FECHA 30-IX-71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HUERTAS

NOMBRES: JORGE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. BANCARIO LUGAR DE TRABAJO: SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA BANCA PRIVADA DE A.E.BO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 11.939
fs 2.

Form. F. C. - 1

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	[redacted] - Jorge.- -
[illegible]-1971.-------	El Popular.------	En la fecha fué entrevistado por un cronista del Diario "El Popular" referente a la destitución de los bancarios UTE, y otros gremios del estado, manifestando: "También los trabajadores de la Banca Privada se harán presentes mañana en el Senado"; " Exigiremos también la Ley de reintegro de los compañeros de la Banca Oficial y junto a ello la Ley de absorción de los 182 compañeros de Banca Privada"; "Estamos vigilantes y con el gremio en plena movilización", al mismo tiempo estamos reclamando la prórroga del Seguro Especial de éstos últimos que vence el 31 de diciembre".-

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5003

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: Ibañez Rovau

NOMBRES: Atahualpa Hugo

C.I. Nro.: 1.047.620 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-2-620

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Almiron 5489 (Apm. Inf. Rep. Dominicana 2975/2.

OCUPACION. Vendedor de libros LUGAR DE TRABAJO:

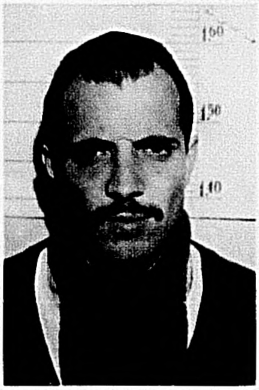

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Atahualpa Hugo Y DE: Amanda Sanz

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: Monica Dominguez

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS

Os 2. F.5003

IBAÑEZ ROMAN ATAHUALPA HUGO
COM. 685.- 27-XII-72.-
PROCESADO POR: ASOC. PARA DELINQUIR Y
VIOLENCIA PRIVADA.-

1-IBAÑEZ ROMAN,Atahualpa Hugo ,citado en Carpeta 43,Matrícula 7991 de este Comando,Oficio No. 1072/74 del Juez Militar de Instrucción 3er.Turno.-

OFICIO 1241/2/74
INTERNADO N°1.S
26-JUL-74
D.P.M.-

5003.-

OFICIO 1237/74.-San José 3 de setiembre de 1974.-DE.II

ATAHUALPA HUGO IBAÑEZ ROMAN.Lib.Vig.

Se presenta en C.G.I.O.R. Cat.B

5003

OFICIO 1975/74.-3.de setiembre de 1974.-J.M.de I.de 3er.Turno

ATAHUALPA HUGO IBAÑEZ ROMAN.-Libertad provisional

Domicilio en ALMIRON 5489.-

5003

NOMBRE: IBAÑEZ ROMAN, ATAHUALPA HUGO

Fue procesado el día 1-12-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 INC 6 y 137 del CPO, 60(V) CAP. VI. BIS, CPM, 279 CPO, 7CPM y 54 CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

NOV. EME 20/6/84

FICHA: IBAÑEZ ROMAN

211903 R. 5240 J.M.I.2do.T. decretó liv. def. con fecha 28-Jun-84. L.V. Cat. "B" IBAÑEZ ROMAN, ATAHUALPA HUGO. Ambito esa D.E. controlado por Bn.Ing.1.-

D.E.I.

FICHA

5003.

Ts 3

7.5003

C. G. E.
E. M. G. F.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

foto Nº 135

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IBAÑEZ ROMAN (9) **NOMBRES:** ATAHUALPA HUGO (10)

ALIAS: WALTER

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.047.620. **DEPTO:** MONTEVIDEO **NACIONALIDAD:** ORIENTAL (11)

CREDENCIAL CIVICA: SERIE **N.º** **SEXO:** MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 20/2/946. **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** MONTEVIDEO

DOMICILIO: REP. DOMINICANA 2975 AP.2 **DEPTO:** " " **CIUDAD:** " "

PROFESION: VENDEDOR DE LIBROS **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: **PRIMARIA GRADO:** COMPLETA **SECUNDARIA GRADO:** COMPLETA

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: MEDICINA **GRADO:** 2

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO (12)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARINA DOMINGUEZ **EDAD:** 24 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: ATAHUALPA HUGO **NOMBRE DE LA MADRE:** AMANDA SARA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARINA DOMINGUEZ DE IBAÑEZ

DOMICILIADO/A: REPUBLICA DOMINICANA 2975 AP.2.- (13) **TELEFONO:** (14)

UNIDAD CAPTORA: 9 DE CABALLERIA (MONTEVIDEO) **FECHA DE DETENCION:** 19/7/72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3er.T. (15) **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: (16) **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T. (17)

ABOGADO DEFENSOR: MANUEL IBAÑEZ

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4/12/72.-(ASOCIACION PARA DELINQUIR Y VIOLENCIA PRIVADA.-(C.P.O.)- Arts. 150, 288,132-6, y 137 CPO en reit. real.- (18)

CONDENA: 7 años Penit. **LIBERTAD: FECHA** 30/4/74.- (19) **ORDENADA POR** J.M.I. 3er.Tno.

TIPO DE LIBERTAD: PROVICIONAL (20) **UNIDAD A PRESENTARSE:** C.G.I.O.R.- (21)

EXCARCELACION: 29/VIII/974/ (22) **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.9 (19/VII/972) (23) 2.- E.M.R.1 (24)

3.- Excarcelación, 29/8/74.- 4.- LIB.VIG. 29/8/74. 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen):

Sent.2da.Inst.;09-06-77 por Art.60(V) CPM,Arts.132-6 en rel.137 CPO,Art.288CPO(Violencia privada),Art.58inc.2o.CPM.-

①a③ Of.JMI 3 T. Matr. 07991/74 - 3/21.-
4a a Rad.3493/DE-II/74/FCN
① Oficio.No.1237/74.DE.II.Mat.16069. mas
9 a 10 DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

② Oficio No.1387/77,Mat.16049,Carp.43,19-10-77;J.M.1ra.I.4to.T.;Com.fallo de sent.2da.Inst.- (25-10-77,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

ß 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 11868
FECHA. 3-5-76

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HUNTER PIRIZ

NOMBRES: JUAN ARIEL

C.I. Nro.: 53.098 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-7-24 Rivera

ESTADO CIVIL: Divorciado DOMICILIO: Uruguay 404 (Rivera)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

✓ JUAN ARIEL HUNTER Piriz F11868 fs 2

Cuartel en Rivera,26 de marzo de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.

OFICIO.15/S/76.-

O B J E T O -
Ref.proc.3 ciud.
y lib. 1 ciud.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por Oficio No.163/976 del Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno a cargo con fecha 19 de marzo de 1976 se decretó el procesamiento de los ciudadanos :

JUAN ARIEL HUNTER PIRIZ y WASHINGTON JAVIER ARDANAZ CERINI,por hallarse incursos "prima facie"en los delitos previstos en los Arts.58 numerales 2o) y 3o)del C.P.M. y 60(I) numeral 6o.)en relación al Art. 60(XII) del CPM(Atentado contra la constitución en el grado de conspiración

IVO PEÑA DIAZ TORRES,por hallarse incurso"prima facie" en el delito previsto en el Art.60(XII) del CPM.(Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración.-

A la vez comunico a Usted que por Oficio No.165/976 del Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno a cargo del 6to.Turno,con fecha 19 de marzo de 1976 y acorde al Dictamen 64/976 producido por el Señor Fiscal Militar de 4to.Turno se decretó la clausura de los antecedentes referentes al ciudadano ORLANDO VALENTIN GIL MARTINS.-

Saluda a Usted atentamente
El Jefe del Reg.C.3

TTE.CNEL.
HUGO W . ABELLA.-

A la vez se informa que por Dictamen 64/76 del Señor Fiscal Militar de 4to.Turno se decretó la clausura de los antecedentes relacionados con el Libertad Vigilada Orlando Valentin Gil Martins.-

Saluda a Usted atentamente
El Cte. de la DE-III
GENERAL
RODOLFO.H.ZUBIA.-

No.15/8/76/DE.III. C. G. E.

No.39/X/976 E. M. E.

F. 11868

OFICINA DE POLICIA MILITAR

~~CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO~~

[illegible] P E R S O N A L

[illegible] (CAUSA DE DETENCION:

[illegible] Muñoz Pirez NOMBRES: Juan Ariel

[illegible] DET.EN (DIRECCION) Uruguay Nº 404 Nº. DE PROCEDIMIENTO:

[illegible]: Castaño CEJAS: Ceparadas medianas NARIZ: Mediana

ESTATURA: 1,69 Mts. PESO: 68 Kgr. CABELLOS: Canoso

Nº.CED.DE IDENT: 53.098 DPTO. Rivera Nº.REG. FOT: 64.492 NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA SERIE: Nº. SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 11-VII-1924 DPTO. Rivera CIUDAD: 1ra. Secc.

DOMICILIO: Uruguay Nº.404 DPTO: Rivera CIUDAD: 1ra. Secc.

PROFESION: Linotipista ESPECIALIDAD: Gráfico (no practica)

LUGAR DE TRABAJO: Chacra DIRECCION: Armour (Lvto. Brasil)

EDUCACION PRIMARIA: GRADO 6to. año SECUNDARIA: GRADO: 4to. año

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Divorciado

NOMBRE DE ESPOSA/O: Raquel Martínez FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINA/O: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Amaia NOMBRE DE LA MADRE: Agustina Pirez

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1-Julio F. NAC.9-XI-47 4-Alma F. NAC. 30-XI-52

2-Raquel F. NAC.17-V-50 5-Olga F. NAC. 16-V-57

3-Ariel F. NAC.1-I-61 6- F. NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Werner 2-Mabel 3- Alma

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Agustina Pirez

DOMICILIO: Uruguay Nº 404 [illegible]

UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. Nº3 F. DE DETENCION: 7-I-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº: 5º T. a cargo 6º T. DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 19-III-76 (Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración)

CONDENA: LIBERTAD FECHA: DECRETADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE OTORGA LA L.V.:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DETENCION Y/O TRASLADOS: 2-

3- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

SECRETO

F. 11868 p.4

R. C. 3.- E. d. Nº. 21 42 98

S. 2.- Cuartel en Rivera, 3 de setiembre de 1976.-

OFICIO Nº.80/S/976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA Nº.1.-

-De acuerdo a lo dispuesto en Radio Nº.934/S de ese Comando de Brigada, adjunto al presente elevo a usted copias de la documentación perteneciente al procesado Juan Ariel HUNTER PIRIZ, quien fuese trasladado al Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1 (Libertad).-

OBJETO
Eleva Doc.perteneciente a un procesado.- - - -
80

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Hugo M. Abella.-

[illegible] Nro.84/S/976.- Rivera, setiembre 6 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

Elevo al Señor Comandante de División, el oficio que antecede del Regimiento Caballería Nro.3, mediante el cual adjunta documentación correspondiente al procesado Juan Ariel Hunter Píriz, el cual fuera trasladado al Establecimiento de Reclusión No.1(Libertad), acorde lo dispuesto en su Radio Nro.1468/S/976.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante Brigada Caballería Nro.1.-

Coronel.

José L. Pérez.-

Paso de los Toros, setiembre 09 de 1976.-

..///

SECRETO

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Expte.No.148/D-2/976.-

-Elevo al Señor Comandante en Jefe estos antecedentes por los cuales el Señor Jefe del Regimiento de Caballería No.3 adjunta copias de la documentación perteneciente al procesado Juan Ariel Hunter Piriz trasladado al Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad) acorde lo dispuesto en su Radio No. 771/A/3044/76.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General

Rodolfo H. Zubía.-

SECRETO F 11868 fs. 6

E. a. Nº. 58 81 07

OFICIO Nº.163/976.-

ASUNTO: Comunica procesamientos ciudadanos que menciona.-

LAL.

Montevideo, 23 de marzo de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº.3.-

Cúmpleme comunicar a Usted que por resolución de fecha 19 marzo de 1976 se decretó el procesamiento de los / ciudadanos:

JUAN ARIEL HUNTER PIRIZ, y WASHINGTON JAVIER ARDANAZ CERINI, por hallarse incursos "prima facie" en los delitos previstos en los Arts.58 numerales 2º) y 3º) del C.P.M. y 60 (I) numeral 6º) en relación al Art.60 (XII) del C.P.M. ("Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración").-

IVO PEÑA DIAZ TORRES, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (I) numeral 6º) en relación al Art.60 (XII) del C.P.M.,("Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración").-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno;
a cargo de 6to. Turno.-
Coronel.- Hay una firma que dice:
Mario R. Carrono.-

Por el Secretario
Capitán (R).- Hay una firma que dice:
Fidel Martini.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. Hugo W. Abella.-

SECRETO

SECRETO

F.11868 fs. 7

D. t. Nº. 73 84 77

Oficio Nº.[illegible]/976.-

Montevideo, 28 de julio de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº.3.-

Comunico a usted, que a partir del día de la fecha, los procesados Juan Ariel HUNTER PIRIZ - Wáshington Javier ARDANAZ CERINI e Ivo Peña DIAZ TORRES, pasan a depender del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.-

O B J E T O:Se com. su pase Plenario.-

jm.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno.-
Coronel (PAM)(R).- Hay una firma que dice:
Wáshington Suárez.-

El Secretario
Tte.2do.(Rva.).- Hay una firma que dice:
Eduardo Troncoso.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Hugo W. Abella.-

SECRETO

SECRETO

F.11868 fs. 8

Radio Nº.11/5/75.-

C. G. E.-

E. M. E.-

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO JURISDICCION DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION):

APELLIDOS: Hunter Píriz.- NOMBRES: Juan Ariel.-

ALIAS: [illegible] EN(INSCRIPCION): Uruguay 404.-Nº.DE PROCESAMIENTO:

OJOS: Castaños.- CEJAS: Separadas.-(Medianas) NARIZ Mediana.-

ESTATURA: 166 Mts.- PESO: 60 Kgs.- CABELLOS: Canosos.-

Nº.CEDULA DE IDENTIDAD: 53.0[illegible].- DPTO: Rivera.-Nº.REG.FOT: 64.492.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE: Nº. SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 11-VII-1926 DEPARTAMENTO: Rivera CIUDAD: Rivera(1a.Sección).-

DOMICILIO: Uruguay 404 DEPARTAMENTO: Rivera.- CIUDAD: Rivera(1a.Sección).-

PROFESION: Linotipista.- ESPECIALIDAD: Gráfico (en Practica).-

LUGAR DONDE TRABAJA: Changas.- DIRECCION: Armour(Sant'Ana do Lvto.(Brasil).-

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: 6to.Año.- SECUNDARIA: GRADO: 4to.Año.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciado.-

NOMBRE DE ESPOSA/O: Raquel Martínez.- FECHA DE NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINA/O: FECHA DE NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Amaís.Hunter.- NOMBRE DE LA MADRE: Agustina Píriz.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1-Julio F.NAC: 9 -XI-47 4-Alma F.NAC: 30-XI-53.-

2-Raquel F.NAC:17-V -50 5-Olga F.NAC: 18- V-58.-

3-Ariel F.NAC: 1-1 -61 6- F.NAC:

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1-[illegible].- 2-Mabel.- 3-Alma.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO COMUNICAR A: Agustina Píriz.-

DOMICILIO: Uruguay 404.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.Nº.3.- FECHA DE DETENCION: 7 - 1 - 75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº.5º.T.A.[illegible] del 5º.T. DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: J.M.1ra.Ins.de 2do.T. DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 12-III-75 (Atentado contra la Constitución)en el grado de Conspiración).-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA L.V:

EXCARCELACION (FECHA): ORDENADA EXCARCELACION POR:

LUGARES Y FECHAS DE RECLUSION Y/O TRASLADOS: 1- 2-

3- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

SECRETO

F. 11868 J.9

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: CONVENCIDO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: REGULAR.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: REGULAR.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: INTENTABA FORMAR GRUPOS CLANDESTINOS CON INTEGRANTES DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA.-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacto posible.-

SECRETO

F.1868 18-10

Reg. C. 3.-
UNIDAD
Rivera .-
LUGAR
8 - ENE - 76.-
FECHA.-

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO:

I.-ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE: Juan Ariel Hunter Piriz FECHA DE DETENCION: 7 - ENE - 76 EDAD: 51 años

ESTADO CIVIL: Divorciado NACIONALIDAD: Oriental PROFESION: Linotipista

DOMICILIO: Uruguay Nº.404 .-

II.-ANTECEDENTES MEDICOS:

PERSONALES:

FAMILIARES:

AMBIENTALES:

SE ATIENDE EN (MUTUALISTA,ETC.): No.-

III.-EXAMEN CLINICO:

PULMONES: S/P.-

CORAZON: P/A.-170/90.-

APARATO URINARIO: S/P.-

PIES: S/P.-

HERNIAS: SI.-

PARTICULAR VARICES: S/P.-

VARICOCELES: S/P.-

ENFERMEDADES VENALES: S/P.-

OBSERVACIONES:

VACUNAS:

	1ra.D.	2da.D.	3ra.D.	OTRAS
A. TET.	Si.-			
A. VAR.	Si.-			
A. TIF.	Si.-			
A. DIF.	Si.-			
A.				

IV.-ATENCION MEDICA RECIBIDA DURANTE SU DETENCION:

MEDICO QUE REALIZO EL EXAMEN CLINICO:

Dr.

Domingo Guerra Assís.-

SANIDAD MILITAR FF.AA.

SECRETO

FECHA:	DIAGNOSTICO:	INDICACION:	FIRMA DEL MEDICO:
30-I-76	Mialgia de Cuello.-	Antiálgicos 1 comp. c/6 horas.-Reposo.-	Dr. Guerra Assía.-
21-IV-76	Mialgia reumática.-	Infra-rojo 10 aplicaciones.-	Dr. Guerra Assía.-
4-VI-76	Hipertensión P/A 19/11 -	Diutonal 1 comp. x día.-Analgésico 2 x día.-Pase al Oculista.-	Dr. Guerra Assía.-
29-VI-76	Hernia Inguinal izquierda.- Hipertensión.-	Diutonal 1 comp. x día.-Analgésico 2 x día.-Evitar esfuerzo.-	Dr. Guerra Assía.-
21-VII-76	Hernia Inguinal izquierda.- Hipertensión.- Afección ocular.-	Diutonal 1 comp. x día.-Analgésico 2 x día.-Evitar esfuerzo.-	Dr. Guerra Arsía.-

F 11868 / 3, 14

C. G. E - E. M. ".

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS HUNTER PIRIZ ① Nombres: Juan Ariel ②

DETENCION - Unidad: Reg.C.No.3.-③ Causa: A/S.-⑪ Fecha: 7-1-76 ④

Dirección: Uruguay 404 ⑫ Ciudad: 1ra.Secc.⑬ Dpto.: Rivera ⑭

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑯ Lugar: Rivera (1ra.Secc.) ⑰ Fecha: 51 años/75 ⑮

C.I. N.° 53.098 ⑱ Dpto.: Rivera ⑲ C.C. Serie N°.

Alias: Sexo Masculino ⑤ Estatura: 1.69 ⑳ Cabello: Canosos ㉑

Nariz: Mediana ㉒ Ojos Castaños ㉓ Foto: N°

Señas particulares:

Domicilio Uruguay 404 ㉔ Ciudad: 1ra.Secc. ㉖ Dpto.: Rivera ㉕

Trabajo: Chacra (Gráfico;no prac.) ㉗ Lugar Armour (Idto.Brasil) ㉘

Estudios/Conocimientos: Primaria y Secundaria.-㉙

FAMILIA - Estado civil: DIVORCIADO ㉚ Esposo ~~Cónyuge~~ Raquel Martínez ㉛

Hijos-Nombre/Edad: Julio 28 años;Raquel 26 años;Ariel 15 años;Alma 22 años; Olga 17 años.- ㉜

Padre: Anais ㉝ Madre: Agustina ㉞

Notificar a: Agustina Piris ㉟ Dirección: Uruguay 404 ㊱

ACCION JUDICIAL - Juez ⑦ M. de Instrucción de 6to. ⑧ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.58 num.2 y 3 y 60(I) num.6 en rel.al 60(XII) CPM. ⑨ Fecha: 9-3-76 ⑩

Juez M. de 1.ª Instancia de 2do. ㊲ Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha 1.° Reg.C.3.(7-1-76) ⑥ 2.° E.M.R.No.1.-(5-9-76) ㊳

3.° H.C.FF.AA.-(18-4-77) ㊶ 4.° E.M.R.No.1.-(17-5-77) ㊷ 5.° H.C.FF.AA.-(9-4-78) ㊸

6.° E.M.R.No.1.(20-5-78) ㊹ 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 11868 fs: 15

ADOTRINAMIENTO: CONVENCIDO (37)

PELIGROSIDAD: REGULAR.-(40)

ACTIVIDADES Interntar formar grupos clandestinos con integrantes del proscripto Partido Comunista.-(41) Sector Conspiración.-(44)

Lugar de trabajo:Tareas generales.-Colaboración con el Establecimiento:NINGUNA.-Evaluación de la conducta:REGULAR.-Grado de recuperación: Se estima que no tiene ningu na pocibilidad de recuperación.-

Sentencia de 1ra.Instancia: 3 años penit. 14-10-77.-(46)

Rad.389/B/ Alta día fecha.... disponga evacuación.-(17-5-78)

Rad.39/K DE.III.-(7-1-76 sl)

Rad.564 DE.III.-26-3-76.-Inf.se decretó procesamiento.-(sl)

Of.No.15/S/76.-Mat.916. Reg.C.No.3.-22-4-76.-(5-5-76 ls)

Of.No.052/D2/76.-Mat.971 24-5-76.-DE.III.-Rem.fichas OPMNo.1.Reg.C.3.(27-5-76 mcu)

Of.No.80/S/76.-Mat.14443.-20-9-76.-Reg. C.3.-Elev.doc.perten. un proc.(22-9-76 mcu)

Rad,1373 DE.II.-(18-4-77 sl)

Rad.1742 DE.II.-(17-5-77 sl)

Datos E.M.R.No.1.-Parte Especialde Información No.258/77.-(19-1-78 gd)

Conducta carcelaria No.744/78.-13-1-78.-E.M.R.No.1.-(17-1-78 ss)

DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 oc)

Rad.1189 DE.II.-(10-4-78 sl)

Rad.1725 DE.II.-20-5-78.-(22-5-78 mct)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

F 11868 p 16 122
33 DI

R. C. 3.-
S. 2.-
R I V E R A.-
190800DIC81.-
J7-137/

152

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.-119/981.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-TEXTO:

B C 1
23/12/81

-Ampliando lo informado en el P.E.I.No.118/S-2/81 de esta Unidad, el día 17 próximo pasado, aproximadamente a la hora 2030, se realizó en el Restaurant "Palacinho" de la / ciudad de Livramento la presentación del autor del Libro "Secuestro en el Cono Sur", abogado Omar Ferri.-

-Concurrieron a la reunión aproximadamente unas 30 personas, de las cuales se identificó la presencia de los siguientes ciudadanos uruguayos:

-Ariel Hunter Píriz -Libertad definitiva de la Justicia Militar.-

-Rusbel Nicola San Martín -Profesor del Instituto de Enseñanza Secundaria "Dra. Celia Pomoli", y corresponsal del Diario Zero Hora de Porto Alegre.-

-Nilo Gómez, persona de edad, habría trabajado antiguamente en Diario Norte.-

-Asimismo se detectó la presencia de Asyr Xavier Chavez, ex-Capitán del Ejército Brasilero, asilado político en nuestro País, domiciliado en Faustino Carámbula 1012 entre Uruguay y Agraciada de esta ciudad; Romulo Xavier / Díaz, ciudadano brasilero, propietario del Hotel Frontera Bvar.33 Orientales entre Sarandí y Agraciada de esta ciudad.-

-Se adjunta copia traducida del artículo publicado en el Diario "A Plateia" el día 18 de los corrientes con motivo de dicha reunión.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo S-2 RC3.-

21-12-81
0700

El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Bernardo Díaz.-

E.M.E. (Dpto. II (DIV. INT.)
ENTRADA
MATRICULA Nº 04
Fecha 23-XII-81 Hora 16,30

ELE...111

F 11868/17

...///

VADO A: D.E.III.-
FECHA: 210920DIC81

El Comandante de la Brigada de Caballería Nº.1.-

Coronal

Carlos G.Daners.-

ELEVADO A: C.G.E.-
FECHA: 24-DIC-81.

El Comandante División Ejército III.-

General

-Bosoán Hontou.-

AB/amp.

Montevideo, 19 de enero de 1982

Habiéndose tomado debido conocimiento, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en ficha.

El Jefe de la División Interior
TTE.CNEL.

ZAMARRIPA.

sip

F 11868 fs. 18

"SECUESTRO EN EL CONO SUR" LANZADO POR OMAR FERRI.-

Con la presencia de aproximadamente 60 personas, fue lanzado ayer en el Salón de Fiestas del Restaurant Palacinho el libro Secuestro en el Cono Sur, con la presencia del autor, el abogado Omar Ferri.-

Antes de la presentación de Omar Ferri, el abogado Renato Mello Levy, miembro del Centro Cultural José Hernandez, promovió la venida de Omar Ferri a Livramento, dijo dos sentidos de la entidad en promover la cultura, realizando comentarios sobre la actuación de Omar Ferri en el episodio del secuestro de los uruguayos Universindo Díaz y Lilian Celiberti por militares uruguayos con la colaboración de policías brasileros, que llevó a Omar Ferri a escribir el libro.-

En la conferencia informal hecha por Ferri, el no hizo comentarios sobre el libro que estaba siendo vendido en la ocación por Cr$ 790.00 -versando sus temas sobre política brasilera e internacional, criticando el último paquete de medidas anunciado por el gobierno, que según él es mas una forma intentada por el gobierno para permanecer en el poder y que deberá pasar tranquilamente en el Congreso Nacional.-

Para Omar Ferri el plan de militarización de los países sub-desarrollados y en desarrollo es un problema que no es sólo nuestro y eso está para ser demostrado según él -que el capitalismo está en su faz final y por eso mismo cada vez mas reaccionario.-

TRILATERAL.-

Según Ferri, todo comenzó en la época de la revolución francesa y de ahí en adelante pasó a haber la internacionalización del capitalismo que hoy está en juego. El resaltó que después de esta faz pasó a haber el montaje de la Trilateral, cuando las empresas en vez de exportar una maquinaria -por ejemplo- pasaron a instalar industrias en esos países, forman una unión entre estas y también la de sus países, "una especie de alianza para el progreso", dijo Omar Ferri.-

Después de eso fue creada la llamada Seguridad Nacional, con la teoría de la fuerza, para garantir paz y tranquilidad para sus intereses, pretendiendo garantir el poder político para más 30, 40 o 50 años, Ferri afirma que esta teoría tuvo inicio con el "Relatorio Hildenberg", liderado por Rockfeller cuando fueron entrenados 70 mil militares latino-americanos, siendo ocho mil pertenecientes al Brasil.-

Agregó que hubieron 66 golpes de estado de 1930 a 1966. Citando por ejemplo los golpes militares que ocurrieron con Juan María Bordaberry, o el de la Argentina con la caída de Perón y en Chile en 1973, cuando fue muerto el Presidente Salvador Allende.-

En la teoría de Omar Ferri, con la formación de la Trilateral, pasó a haber una interdependencia económica de esos países "y por eso mismo hay el temor por part de los militares -de que si el Brasil se libera, automaticamente se liberan los demás y por eso ellos no pueden perder ese poder político".-

En Brasil hace mucho se viene estudiando la forma para que los militares permanezcan en el poder.-

Estos planes, según Ferri, son todos montados dentro de la Escuela Superior de Guerra -ESG- que es la Escuela del golpismo -dijo Ferri. "Y eso que no fuí yo

../.

ien dijo, sino el propio General Mourao", dijo Omar Ferri.-

Volviendo a analizar la política interna brasilera, Omar Ferri dijo que nosotros estamos totalmente acondicionados. "Y eso ocurrió también con el propio proyecto de amnistía -con el regreso de políticos como Leonel Brisola, que volvió totalmente acondicionado a la Internacional Socialista, que es una forma europea Trilateral".-

Omar Ferri concluyó su discurso diciendo que ve un futuro negro para el Brasil y que solamente podemos resolver este impase através de una convulsión social, como ocurrió en Nicaragua y está ocurriendo en Colombia. "Los militares dieron el golpe del 64 para defender la democracia, según ellos pero por lo que sé- Jango nunca prendió ni mató padres". Nunca hubo tantos generales que se jubilan para ser ejecutivos de multinacionales". Omar Ferri, concluyó con una frase de Simón Bolivar: "En la América Latina ni un General resiste a un cañonaso de 100 mil dólares. Creo que solamente con una organización general de la sociedad civil p dremos tener de vuelta la democracia y el estado de Derecho".-

(A.JARDIM)

(TRADUCCION LIBRE)

Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de Rivera

F I C H A D E C A N J E

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

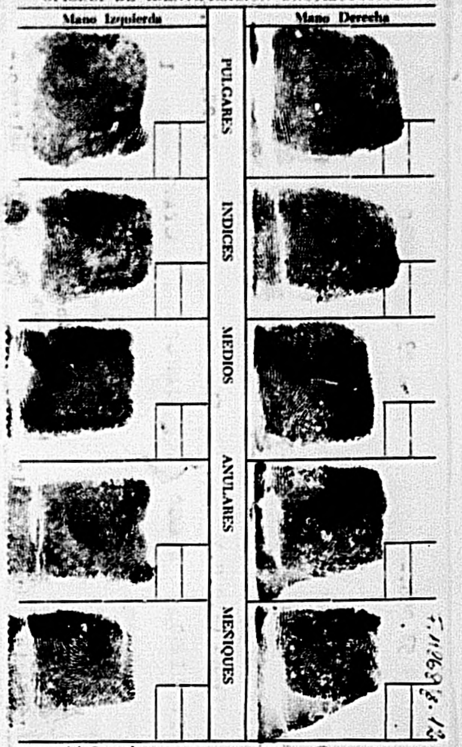

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	F.11269 8.12

Firma del Operador

Cbo. Gildo Balsamo

Gildo Balsamo.-

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

OBSERVACIONES

PRONTUARIO Nº 53.098.-   Rivera, 23 de ENERO de 1976   Fs 21

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona

que ha dicho llamarse JUAN ARIEL HUNTER PIRIZ.-

hijo de ANAIS HUNTER y de AGUSTINA PIRIZ

natural de RIVERA (R.O.U.) de 51 años de edad. Profesión LINOTIPISTA.-

Estado civil DIVORCIADO cutis BLANCO cabellos CANOSO ojos CASTAÑO estatura 1 M. 69 cmts.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Hunter   Cbo.2a. Gildo Bálsamo

Firma de la persona identificada   Encargado de la Oficina

Juan Arie l Hunter Píriz   Gildo Balsamo.-

Registro Nº 64.492   Prontuario Nº 53.098

Filiación de Juan Ariel HUNTER PIRIZ.-

Hijo de ANAIS y de AGUSTINA

nacionalidad ORIENTAL.-

Pep. o Prov. RIVERA Ciudad RIVERA

el día 11 de Julio de 1924

edad aparente 51 años. Prof. LINOTIPISTA

estado civil Divorciado estatura 1. mt. 69 ctms.

CUTIS - Blanco, trigueño, achinado, mulato negro.

CABELLO Castaño oscuro, mediano, claro, rubio, oscuro, claro, amarillo, rojo oscuro, vivo rubio, canoso, calvicie, frontal, coronal.

BIGOTE Y BARBA SI.-

FRENTE Inclinación, fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo recto. Altura mediana, pequeña grande.

CEJAS —Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueada, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA —Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas levantadas.

LABIOS Finos, medianos gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

OREJAS Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo: libre, adherido, deformado.

NARIZ —Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, Convexo: ondulado, recto. Base: horizontal, levantada bajada.

MENTON Fugitivo, vertical, saliente.

OJOS —IRIS IZQUIERDO: azul claro, mediano, oscuro, apizarrado, oscuro, mediano, verdoso, marrón. Pigmentación: amarilla anaranajada, castaño.

Señas particulares: NO PRESENTA.-

Domicilio Uruguay Nº 404 Sección 1a.

Motivo de esta identificación

Rivera, 23 de ENERO de 1976

NOTA: Caracteres muy [illegible]:
" poco [illegible]mados ( )
" del [illegible]ado

FÓRM. 190

República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA

FICHA DE CANJE

Oficina de identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA MANO DERECHA

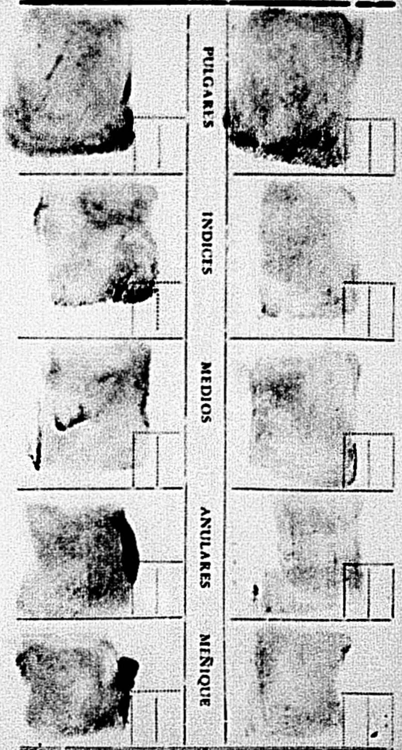
PULGARES
INDICES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUE

FIRMA DEL OPERADOR

Cbo.2da. Gildo Bálsamo

Gildo Bálsamo.-

F. 11868 fs. 13

PRONTUARIO N.º 53.098 — Rivera, 23 de ENERO de 19 76

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: JUAN ARIEL HUNTER PIRIZ

hijo de ANAIS HUNTER y de AGUSTINA PIRIZ

natural de RIVERA (R.O.U.) de 51 años de edad. Profesión LINOTIPISTA

Estado Civil Divorciado Cutis BLANCO Cabellos CANOSO Ojos CASTAÑO Estatura 1 M. 69 ctms.

Motivo de esta identificación

OBSERVACIONES

Hunter
Firma de la persona identificada
Juan Ariel HUNTER PIRIZ

Cbo.2da. Gildo Bálsamo
Encargado de la Oficina
Bildo Bálsemo.-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: HUNTER NOMBRES: ARIEL.

"LD" PARTIDO COMUNISTA

FECHA	FUENTE	EVAL.	

PEI No. 19/985 del REG. C. No. 3

- Se informa que el 20/3/85 se constató la inauguración del Comité del PCU.

El causante participó de dicho evento.

- Ver PEI en ficha de Juan Pedro SILVA - No. 3037

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 24.600
FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Ibarburu Podestá

NOMBRES: Ricardo

C.I. Nro.: 1.202.180 C.C.Serie: B.C.A. Nro. 48.999 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-3-951

ESTADO CIVIL: casado DOMICILIO: Michigan 1766.

OCUPACION. empleado bancario LUGAR DE TRABAJO: Banco de la República

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

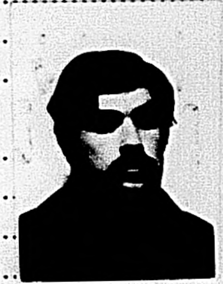

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Omar Y DE: Odila

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: Graciela Rosario Fiori

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: Valentina - Sara

Ø. 24.600 Fs. 2. TOMA No.121 rrrrrr.

IBARBURU PODESTA RICARDO

1.202.180 MONTEVIDEO ORIENTAL

BCA 48.999 MASCULINO

20-MAR-51 MONTEVIDEO MONTEVIDEO

MICHIGAN No.1766 MONTEVIDEO MONTEVIDEO

EMPLEADO BANCARIO AUXILIAR

BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to. año 4to.a

2 años BACHILLER DE AGRONOMIA

3er . año de AGRONOMIA

CASADO

GRACIELA ROSARIO FIORI 22 años

OMAR ODILA

VALENTINA 1

GRACIELA ROSARIO FIORI DE IBARBU

(esposa)

Michigan 1766 59.01.50

DN.II 30-JUN-973

04JUL73 EAS.

94.600 Fs.3

Ricardo [illegible] Podesta. CI. 1.202.150

Grado de Adoctrinamiento: ------

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ------

Grado de Peligrosidad Posterior: ------

Actividades Subversivas (Resumen): Fue detenido el 30JUN73 por personal del EM.II° el el local de AEBU, Manifiesta que representa al BROU Guillermo Alvarez y Gastón Mondaro.-

Liberado el 04JUL73 por EAS.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

Bs. 4. P.A.F.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL: 24600

APELLIDOS: IBARBURU PODESTA NOMBRES: Ricardo

ALIAS: ------

CEDULA DE IDENTIDAD 1,202,180 DPTO Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA B.C.A. NO. 48,999 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 20-3-951 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Pilko Mayo No. 4930 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD Agronomía

LUGAR DE TRABAJO: Banco República Cerrito y Zabala

EDUCACION PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO Completo GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO Completo GRADO:

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Graciela Fiori Barreto EDAD: 27 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Omar Ibarburu NOMBRE DE LA MADRE: Odila Podesta

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Valentina EDAD: 5 4.- EDAD:

2.- Sara EDAD: 4 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Madre

DOMICILIO: Michigan No. 1766 TELEFONO: 59-01-50

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 8-9-977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR NO. 2do. T. SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel. Alfredo Ramirez

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO 3-10-977.-Art. 60 (V) del CP.M."Asociaciones Subversivas"

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-O.C.O.A. 2.- Reg."A.S" de C.No.6.-

3.- Reg.C.Mec.No.4.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Cuartel en Miguelete, 20 de Julio de 1978.-

El Jefe del Reg.C.Mec.No.4.-

GERONIMO HOLFMAN.-

FORM.OPM No.5 .-

FORMULARIO INFORME MENSUAL SEGUIMIENTOS DE LIBERTADES VIGILADAS

OF: 7081/OPM/82
14-10-82

UNIDAD : Batallón de Ingenieros de Combate No.2

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	DURACION	PERSONAS QUE ENTREVISTA Y/O DOMICILIOS QUE FRECUENTA.-	CONEXIONES DE ORDEN LABORAL
Ricardo IBARBURU PODESTÁ 24600	3/IX/82	1 hora	-Ing.Agr.Roberto S. MATTA,domicilio J.Batlle y Ordoñez No.848.-	-Trabaja en un apiario propiedad del Ing.Agr.Roberto S.MATTA .-
Ricardo IBARBURU PODESTÁ	8/IX/82	2 horas	-Ing.Agr.Roberto S.MATTA,domicilio J.Batlle y Ordoñez No.848.-	-Trabaja en un apiario propiedad del Ing.Agr.Roberto S.MATTA.-
César Omar HERNANDEZ FERREIRA 11806	13/IX/82	4 horas	-Zapatería de Jorge DEY.-	-Vendedor procedente de la C.de Salto.-

F 24600 Fs 5.

POSIBLES CONEXIONES DE ORDEN SINDICAL Y/O POLITICO	DURACION DE ENTREVISTAS Y/O CONEXIONES	OBSERVACIONES
-El Ing.Agr.Roberto S.MATTA,se encuentra relacionado con el Ing.Agr.Carlos Gonzalo CARBONELL RAVENA el cual está afiliado al Partido Comunista.-	-Las autorizaciones otorgadas al "LV" Ricardo IBARBURU PODESTA,han sido por razones de trabajo permaneciendo en esta Ciudad del 3 al 4 de setiembre,del 8 al 10 de setiembre y del 16 al 23 de setiembre de 1982.-En todos los casos se alojó en el domicilio del Ing.Agr. MATTA.-	-El apiario en el cual trabaja el "LV" de referencia está ubicado en el Kmt.137,500 de la Ruta 5 "Brig.Gral.Fructuoso RIVERA".- -Ricardo IBARBURU PODESTA es "LV" bajo control del Bn.Ing.Cbte.No.1.-
-No fueron detectadas.-	-Permanecién aproximadamente 20 minutos en la Zapatería de Jorge DEY y posteriormente estuvo paseando por el centro de la Ciudad de Florida -Se presentó en esta Unidad el día 13/IX/82 hora 1330 prosiguiendo viaje hacia la Ciudad de Treinta y Tres en la misma fecha hora 1855.-	-El "LV" de referencia está bajo control del Bn.I.No.7,y viajó en compañía de Adriana Raquel PINTOS,C.I.No.118.611.-

F 24 600

75.6

EL POPULAR 06 12 985

F 24600 Fs. 7

La piedra del Pantanoso

ES imposible entrar en el Cerro sin sentir una sensación especial. "Es como un imán", dijeron algunos, que aún sin ser delegados, asistieron a la Conferencia seccional el pasado fin de semana.

Al cruzar el puente del Pantanoso, cuando ya nos habían saludado en los muros los afiches y algunas carteleras, vemos de pronto la piedra, un símbolo a la entrada de la villa, como la Fortaleza lo es allá en la altura. "CONFERENCIA NACIONAL PCU!", dicen las letras de extremo a extremo. Buen comienzo.

Cuando sábado y domingo, 101 delegados -entre ellos 43 mujeres- discutieron, hicieron su balance, formularon iniciativas, hablaron también de la proeza. Durante los años de la dictadura, ¡cuántas veces a riesgo de la prisión o de la muerte, viejas y jóvenes manos proletarias, pintaron una y otra vez la piedra del Pantanoso!

Un muchacho, que era casi un niño delgaducho cuando cayó preso, relató su vida en la prisión. Cuando allí le preguntaron por su domicilio y respondió, le increparon: ¡Vivís en el Cerro! Allí son todos comunistas!

En las largas horas de sesiones estaban presentes veteranos trabajadores de los frigoríficos, como Gregorio Sapin, que marcaron las calles con sus pasos, llevando bajo el brazo un manojo de "Justicia", de EL POPULAR, de "La Fortaleza". Estaban presentes con sus hijos y nietos porque ¡también éstos eran delegados!

En la conferencia de los comunistas, hablaron obreros que pasaron años en el Penal de Libertad, mujeres que sufrieron y vencieron en Punta Rieles. Un abrazo para Anita Markelionas, abrazos y aplausos para Elisa Larrondo. Varios que habían vivido en el exilio. Otros que llegaban desde distintos sectores del pueblo a abrazar la causa del comunismo.

Por la palabra de los oradores de cada una de las 20 agrupaciones, se trasmite el orgullo de ser herederos de los que resistieron. La hija del mártir Nuble Yic, el padre de Daniel Pallas, un joven de la resistencia. El orador de la agrupación Luis Mendiola, de Cerro Norte, o de Santa Catalina que denuncian la miseria que vive el pueblo.

En el Cerro hay 27 mil jóvenes desocupados, denuncia un delegado de la UJC.

La Conferencia va "in crescendo". Mientras se denuncia lo que pasa en los comedores escolares, las cañerías que revientan e inundan una escuela, que es imperioso un hospital para el Cerro y policlínicas en los barrios, se va llegando al nudo de los problemas. Un orador de la agrupación CALFORU explica que por su vinculación con quinteros y chacreros, esa empresa agroindustrial puede convertirse en una fuente de trabajo para 1500 o 2000 personas.

Varios trabajadores se refieren al tema esencial: la apertura de un nuevo Frigorífico Nacional, de acuerdo a lo resuelto en la Cámara de Diputados. Apoyo vigoroso a las propuestas de la bancada de Democracia Avanzada, que es imprescindible que el Senado apruebe.

La discusión cobra su mayor altura: cómo lograr la movilización de toda la zona y sus alrededores, cómo convertir la bandera de la reapertura en la gran bandera de soluciones reales y de fondo. Cómo reeditar las grandiosas demostraciones que tradicionalmente ubicaron a los cerrenses en el punto más alto de los combates obreros. "Bajar", como se dice en la Villa, hasta el Parlamento, fortalecer los comités del Frente Amplio -acerca de lo que hubo profundas intervenciones- transformar la lucha por la reapertura en el gran centro de toda la actividad.

Un viejo dirigente del gremio de la carne, otro de los que cruzó por los infiernos de la tortura, hizo un vibrante alegato por los 6 mil destituidos del gremio, por la reapertura de la Caja de Compensaciones, por la investigación parlamentaria en EFCSA, porque los obreros de esta empresa vuelvan al registro de Bolsa.

La declaración de CALFORU como empresa de interés nacional, fue otro de los reclamos incluidos en las resoluciones de la Conferencia. Cómo mejorar la condición de los jubilados y cómo levantar un gran movimiento femenino por reivindicaciones de la mujer, fue centro de numerosas intervenciones. Y no faltó la palabra solidaria con Nicaragua, Cuba y El Salvador.

Por la tarde del domingo, el secretario general del PCU, Rodney Arismendi, luego de una medular intervención, recibió de manos de un trabajador del cuero, su carné partidario.

"Al recibirlo, mi corazón late más fuerte, como en todos estos años, desde que a la edad de 16 años, me hice comunista y sellé mi compromiso con la causa de la clase obrera y de la patria", afirmó.

Imposible dejar de mencionar la presencia de otro monumento viviente: Erlinda Gutiérrez, oradora y combatiente, obrera del Nacional, que con más de 80 años, es de una agrupación en Pajas Blancas.

¡Qué distinta es la realidad de hoy en este Cerro, con una industria frigorífica destrozada! Pero ¡qué Partido Comunista tenemos! Un solo tronco duro, con raíces profundas, lleno de ramas jóvenes.

El Cerro, diferente, pero en esencia el mismo, donde triunfó el Frente Amplio en 1984. El mismo Cerro proletario, de hombres y mujeres simbolizados en esa piedra del Pantanoso, que ayer estuvo pintada denunciando a la dictadura y ahora muestra en grandes letras: "CONFERENCIA NACIONAL PCU!"

Rosita Dubinsky

HACIA LA CONFERENCIA NACIONAL

24600

FICHA

BANCARIOS

Enseñanzas de un camino

Por las características especiales de su trabajo, el gremio bancario no suele marchar junto a los obreros en el mundo capitalista, pese a la coincidencia de intereses con el conjunto de los trabajadores. En el Uruguay -donde se ha alentado siempre una diferenciación en ese sentido-, los bancarios han participado en el movimiento sindical clasista y, la mayoría ha tomado partido por el Frente Amplio. Ricardo Ibarburu, Secretario del Seccional Julio Escudero del PCU, se refiere a este proceso y la participación en él de los comunistas, que hoy inician su conferencia seccional.

CUANDO, durante el pachecato, los bancarios comenzaron a destapar los fraudes financieros, cuando denunciaron el destino de los millones que partían del país para ir a engrosar cuentas en bancos suizos o de Las Bahamas, y cuando, en tanto pasaba por sus manos la riqueza del país, pudieron sacar a luz las conexiones del capital financiero internacional en todo esto, la rosca -pachecato mediante- descargó sobre el gremio la represión, la destitución y la militarización. Fue el castigo por haber demostrado, para decirlo con las palabras de Adolfo Drescher, que la banca es un gran ilícito. Para ese entonces los bancarios ya constituían un gremio clasista, que en difícil proceso había roto con las concepciones sindicales amarillas o reformistas que lo habían mantenido al margen de la participación en la lucha social.

La profundización de ese proceso de integración en el gran torrente obrero y popular determinó que la patronal bancaria, pretextando un redimensionamiento de la banca, impulsara una reestructura con el único objetivo de dispersar, debilitar y, en última instancia, quebrar al gremio. En memorables batallas, donde por encima de todo triunfó la unidad, los bancarios frustraron una y otra vez estos propósitos.

Cuando sobrevino el golpe, en el mismo centro del capital financiero -al servicio del cual se liquidó la democracia y se implantó el fascismo-, el gremio bancario era un bastión de la CNT. Fue un puntal en la huelga general y uno de los focos más vivos de la resistencia durante la dictadura.

Ricardo Ibarburu, joven dirigente partidario, Srio. seccional: "También para los bancarios el crecimiento del PCU es un tema cardinal"

UNA CONDUCTA DE PRINCIPIOS

Además de su participación gremial durante todo este proceso, los comunistas bancarios mantuvieron el funcionamiento del Partido, aun en los períodos más difíciles. Entendieron que cada esfuerzo en ese sentido contribuía al desarrollo de la resistencia antifascista y coadyuvaba a la causa de la democracia, del pueblo y del Frente Amplio. Mientras la dictadura calumniaba al PCU y negaba su carácter democrático, como lo sigue haciendo la derecha, decenas de comunistas bancarios pagaban con varios años de cárcel y tortura su actuación junto al gremio en la lucha popular.

No hay duda que el FA gana día a día nuevos adeptos en este gremio de 17.000 trabajadores, situación que se ha acentuado en estas últimas semanas con las notorias claudicaciones de los partidos tradicionales en relación a la banca. Y es incuestionable que el propio Seccional Escudero del PCU tiene hoy más fuerza. También en bancarios este es un tema cardinal. Se trata de fortalecer los puntos de vista de la clase obrera y del socialismo real dentro de uno de los gremios fundamentales. Fundamental por su número, por el lugar que ocupa en el centro de la vida financiera, por sus tradiciones de lucha y su potencial militante.

La nacionalización de la banca -señero postulado del gremio bancario- es actualmente una exigencia de grandes masas de nuestro pueblo. El país no sale de la crisis mientras esté atado a la alta banca y al capital financiero internacional. Los bancarios también son víctimas de esta situación. El lograr un nivel de vida decoroso y asegurar la fuente de trabajo exigen la unidad y la lucha del gremio. Deben ser motivos para el fortalecimiento de la alianza entre los frenteamplistas y el crecimiento del PCU entre los bancarios. La Conferencia del Seccional Julio Escudero debatirá sobre estos temas y los proyectará, enriquecidos con los aportes del conjunto de los compañeros, hacia la Conferencia Nacional del PCU.

Conferencias departamentales y seccionales

Este fin de semana culminan las conferencias departamentales y seccionales que se están realizando previo a la Conferencia Nacional del PCU. La siguiente, es la nómina de las conferencias departamentales y seccionales que aún restan realizar.

Días 6 y 7: seccionales Julio Correa, 9na., 17, Chaves Sosa, Construcción, Salud y ANTEL.

Día 7: Seccional AFE.

Días 7 y 8. Seccionales Idilio Pereyra, UTE, Transporte, 16, ANCAP, 10, 11 y 20.

Días 6, 7 y 8: Seccionales Julio Escudero, Arigón, Salud Pública, Bebidas, 8va., Universitarios y Enseñanza.

La lista de los compañeros del Comité Central que participarán en las conferencias departamentales, es la siguiente:

Días 7 y 8. Rivera: N. Bordacosta y G. Israel; Artigas: C. Pintos y H. Marrero; Canelones: A. Altesor, M. Carámbula, R. Cribari y A. López; Colonia: R. Rezzano, F. Toledo y Marta Gómez; Durazno: J. Kechichian y J. Campaña; Florida: E. Viera y E. Valenti; Lavalleja: G. Fernández y R. Dubinsky; Paysandú: O. Muzio y A. Toriani; Río Negro: A. Lorier y J. P. Ciganda; Rocha: G. Ríos y Amalia Valdez; Salto: L. Bruera y Liliana Pretey; Soriano: W. Olasthel y L. Bazzano; Tacuarembó: L. Lev y J.J. Montano; Flores: G. Carámbula y M. Longo.

Días 14 y 15: San José: F. Martínez, P. Aldrovandi y J. Rodríguez.

41

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3228

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: IBARGUREN ALTAMAR

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: LAA Nro. 27.406 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-IV-43

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: NIDIA TAUTER

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

IBARGUREN ALZAIBAR , Juan Carlos./- 262.-DET.el 18. 6.72.-MLN.-Col: 25ª 128
SECTOR:Político .-Resp.- Coordinador.- Actividades comprobadas : fz 3228
Relevamientos ~~dexxxxxx~~ ~~-Coberturas-~~ Recluto a su Esposa .- Formula KyS .-REG.HON.- Tipificación :Conspiración yAsociación -
Ingreso al EMIR el 16.11.72. -CASADO .- JMI 2T.- unidad captora
BN. INF. 9./-

COMUNICADO No. 333 Montevideo,17 de Juliode 1972.-

En el Dpto.de Rio Negro se capturaron 39 integrantes de la columna 25.-
A continuación nombramos uno de ellos:

JUAN CARLOS IBARGUREN ALZAIBAR (a) "ALEJANDRO"
Casado,funcionario municipal.Integraba el grupo coordinador.Tenía en su poder una máquina de escribir de la organización,en la cual hacían copias de documentos para la organización criminal.Tenía un escondrijo con documentos(berretín)en una puerta de su casa.Alojó en su casa a una clandestina,Su esposa,integrante de la organización,pasó a la clandestinidad.-

Com 619 10-11-72

Proc. por: "Conspiración seguida de actos prep."
"Asociación para delinquir"

NOMBRE: IBARGUREN ALZAIBAR JUAN CARLOS
Fue procesado el día 25.10.72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 y 137
del CPO .
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3228

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

f3 3228

Copia.No.01 al EMGE/E-II

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
292.-	D-023.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE...**JUAN CARLOS IBARGUREN.-**.................... ....ALIAS. **ALEJANDRO.-**

DOCUMENTO...**LAA. 17.426.-**..............EDAD..**29**.....ESTADO.**Casado.-**...

PROFESION...**EMPLEADO PUBLICO.-**..........ESPECIALIDAD...............

FECHA DETENCION...**8-6-72.-**.......FECHA PROCESAMIENTO...............

CAUSAL PROCESAMIENTO...................................

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA/O. **NORA GAUTIER.-**..............	[✓ SI] NO	**RAQUEL.-**..............
HIJOS:....................................	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
PADRES....................................	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.............. FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.-Peligrosidad.......... MUCHA [✓ MEDIA] POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..**Noviembre 1969.-**..........POR.....**ANGEL LUNA.-**..............

b.-Motivo reclutamiento........ CONVENCIMIENTO [✓ SIMPATIA] COMPROMISO CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización....... FANATICO. [✓ CONVENCIDO.] SIMPATIA ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento.

Columna....**Norte 25.-**.................Zona. **FRAY-BENTOS.-**..............

Sector...**POLITICO.-**...................Grupo..**COORDINADOR.-**..............

Cargo ó tarea...**COORDINADOR.-**..................................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.............. NINGUNA [✓ [illegible]] TOTAL

b.-Conducta.................. MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria....... MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL MEDIO [✓ [illegible]]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Su esposa pasó a la clandestinidad.-

....

....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del D - II / R . M . 3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

SECRETO

República Oriental del Uruguay-Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA **MANO DERECHA**

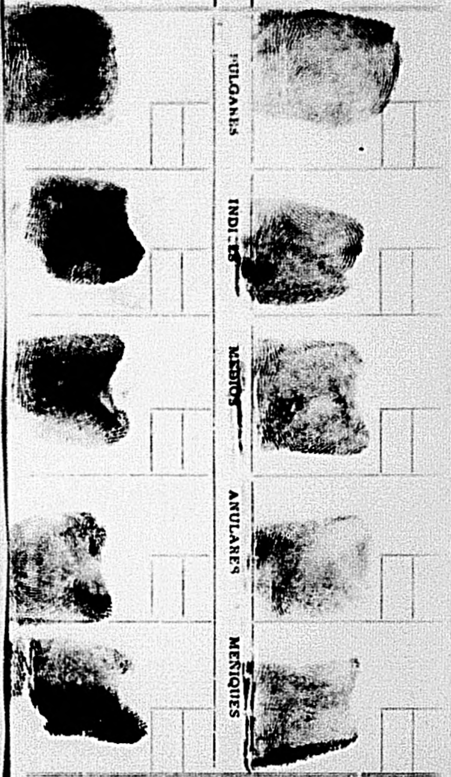
PULGARES
INDICES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUES

Firma del Operador

fs 3228

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
292.-	D-023.-

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA REGISTRO.-

JULIO-1972.- **ANTECEDENTES:**

Admite pertenecer al MLN.y fué reclutado por ANGEL LUNA CANONIERO (EL PATA) en diciembre de 1969.-En enero de 1971 lo visitó en la casa NORA MALNERO INQUINTANELLI (ALMA) quien oficializó su integración al movimiento.-Desde el mes de abril de 1972.-Pertenecía al coordinador.-En su casa tenía un escondrijo para documentos (Berretín) en una puerta del Comedor.-Tenía a su cargo un relevamiento de la ciudad de Fray-Bentos.-Alojó en su domicilio a la clandestina ALMA.-Tenía en su poder una máquina de escribir de la organización, la cual utilizaba para la copia de documentos del movimiento.-Reclutó a su esposa,ahora,clandestina,también reclutó a PABLO GOMES.-Era de su conocimiento que se planificaba el secuestro de WALTER ROMAY.-Operaba en la organización con el nombre de ALEJANDRO.-

Paso de los Toros, Setiembre 3 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - II / R . M.3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

SECRETO

3228 ?

IBARGURE CARLOS

S-2.- 3228 15

Fray Bentos,

091130-Ago-74.-

HL-032

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/74.-

I.-**EVALUACION:A.-**

II.-**RESPONDE A:**Procedimiento realizado.-

III.-**TEXTO:**

-Ante información recibida por esta Unidad,de que en una chacra próxima a la ciudad de Fray Bentos,se habían reunido personas jóvenes,entre ellas MARIA CATALINA IRIGOYEN,en régimen de libertad vigilada Categoría "A",y las restantes catalogadas como izquierdistas,se procedió,a realizar un allanamiento,deteniéndose a las présentes.-

-A su vez se detuvieron también a una serie de personas,la mayoría en régimen de libertad vigilada,que se reunían periódicamente con IRIGOYEN,y que no estaban en ese momento presentes.-

-Por interrogatorios efectuados se comprobó que en la chacra se encontraban pasando unos días de esparcimiento,pero para la sediciosa MARIA CATALINA IRIGOYEN,servía como observación para un futuro reclutamiento para la Organización.-

-Todo esto no surgió de un primer momento,sino en forma indirecta y como a continuación se detalla:Se procedió a interrogar a PABLO GOMEZ,en régimen de libertad vigilada el que aportó el nombre de una persona que había integrado con él el grupo de la columna 25,que nunca había sido detenida.-

-Se detuvo a esta persona de nombre ODER DAVIS CARDOZO,quien reconoció haber integrado la columna 25,realizando trabajos de relevamientos y seguimientos a civiles y policías,con el alias de "Lalo" dentro de la Organización.-

-Este a su vez declaró que MARIA CATALINA IRIGOYEN,le había propuesto,sabiendo que había integrado el M.L.N.,para que entre los dos fueran observando la gente reclutáble,con el fin de formar nuevos cuadros,a la espera del contacto que debía esperar,según la línea recibida por IRIGOYEN,durante su reclusión en Paysandú dada por MIRIAN FERNANDEZ DE ZABALZA (Pelusa).-

-Interrogada aquella,reconoció haberse entrevistado con CARDOZO y que los días que iba a pasar en la chacra,asi como su acercamiento a esa gente jóven era para observarlos con el fin de saber,quien podía ser reclutáble.-

-Manifestó también que la linea recibida durante su reclusión,la cual llevó a cabo,era que al salir en libertad vigilada se debía realizar una vida normal,conseguir trabajo,etc,,porque estaba quemada,y esperar el contacto que algún día llegaría,para integrarse nuevamente al M.L.N.-

-Además MARIA CATALINA IRIGOYEN,se había enterado por CARLOS IBARGUREN,cuando estuvieron ambos detenidos en esta Unidad,en 1972 por integrar el M.L.N.,de que ODER DAVIS CARDOZO,no había sido "quemado".-

IV.-**DISTRIBUCION:**

-Original y 5 copias al señor Comandante de la Brigada de Infantería No. 3 y una copia para el archivo de la Unidad.-

El Jefe Bn.I.9.-

Tte.Cnel.

Walter Gerla.-

er

///...

3228 3228 f6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IBARGUREN ALZAIBAR ① NOMBRES: JUAN CARLOS ②

ALIAS: "ALEJANDRO" ⑳

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: NACIONALIDAD: ⑥ ORIENTAL ④

CREDENCIAL CIVICA: SERIE L.A.A. ⑤ N.º 17.426 5 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 26-IV-943 ⑦ DEPTO: RIO NEGRO ⑧ CIUDAD: FRAY BENTOS ⑨

DOMICILIO: ARGENTINA Y HAEDO ⑩ DEPTO: RIO NEGRO ⑪ CIUDAD: FRAY BENTOS ⑫

PROFESION: EMPLEADO ⑬ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO ⑭

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año SECUNDARIA GRADO: 3o.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ㉑

NOMBRE DEL ESPOSO/A: NORA GAUTIER EDAD: 23 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: OSCAR IBARGUREN NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ALZAIBAR

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- DAMIAN EDAD: 3 años 4.- EDAD:

2.- SYLVIA EDAD: 18 meses 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: OSCAR IBARGUREN

DOMICILIADO/A: RAMBLA DR.CUERVO S/N. --FRAY BENTOS TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.INFANTERIA No. 9 23 FECHA DE DETENCION: 8-VI-972 ⑮

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 2o. T. ⑯ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ⑰ ⑱

ABOGADO DEFENSOR: OSCAR LEON DUTER

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-X-972- ASOCIACION PARA DELINQUIR- ATENTADO A LA CONSTITUCION (CONSPIRACION). CPO.- ⑲

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- BN.I.9.- 8/6/72.- 2.- E.M.R.1.6/11/72.Nº262. ㉓

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3228 f7

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 25. Sector político. Relevamientos coberturas. reclutó a su esposa.(24)

1 Sentencia 1ra. Instancia: 7 años penit.- 24-9-77.-(25)

(1): 179 DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

(2) (24) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.15-9-76)

(6) DATOS S.T.M. MARZO/978.-(6-3-78 ec)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

TA/-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 38544

FECHA: 27-NOV-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IBARRA DE LEON

NOMBRES: MILTON ARTEMIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 21

F. 38544 Fs. 4 47/13 ed D.S.

-Mojón 301, 25 de Enero de 19 82.-

SEÑOR:

JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Ofic. 116/DI/82.

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Enero de 19 82.- La próxima se hará el día 25 de Febrero de 19 82.-

OBJETO.-
Se elev. rel. de nov. altas y bajas de recl.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R. No. 1.-
Coronel:
WALTER C. GULLA.-

...CION DE TRAMITE Y ARCHIVO
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1
EMRN 1 R.E.
8-2-82
137
Procedencia Direc. Informaciones
Envía D. II E.M.E.
Fecha 30-I-72 hora 09 00
Corp No. 2
43
ANTECEDENTES

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 8-II-982.
MATRICULA 4/Div. Int.
Fecha Hora

P. 38.544. fs 3

Novedades de la D.N.I.I. de fecha 5 JULIO 978

INCISO III- Parágrafo 3)

DETENIDOS POR PROCEDIMIENTO EN EL LOCAL "ICURDA", A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR.-

- En octubre de 1974, cumpliendo una orden del Ministerio del Interior se procedió a la clausura administrativa del local del Instituto Cultural Uruguay-República Democrática Alemana (ICURDA), sita en- ANDES 1274.- En tal oportunidad, se hizo un inventario de bienes muebles y se lacraron las habitaciones pertenecientes al Instituto propiamente dicho, quedando a cargo del local los cuidadores Sra. - Lidia Magdalena ZAMARZ KONRAD de RODRIGUEZ, nacida en Budapest (hungría) el 11-6-920, ciudadar legal uruguaya, casada, domiciliada en Avda. del Libertador Brigadier Gral. Lavalleja No. 2073 Apto. 4 y su esposo Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ, oriental, casado nacido en Mvdeo, el 5-4-17, C.I. No. 295.350 , con igual domicilio que la anterior.-
Los antecedentes del caso, fueron elevados al Ministerio del Interior sin que hubiera recaído resolución.-
Al fin de actualizar el caso, ésta Dirección Nacional dispuso que se interrogara a quien figuraba como propietaria del inmueble, Sra. ZAHARI KONRAD de RODRIGUEZ, quien luego de algunas evasivas reveló que recibió dinero de Guillermo ISRAEL, proveniente del Partido Comunista.-
De inmediato se dio cuenta al Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno en Feria, quien dispuso que estas personas continuaran en calidad de detenidos a su disposición y se elevaron los antecedentes de lo - actuado.-

Novedades de la D.N.I.I. de fecha 13 de Julio de 1978.-

INCISO III - Parágrafo 2)

-- NUEVO DETENIDO ASUNTO "ICURDA", A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR.-

- Ampliando lo informado en el Nal. 2 del P.N. de fecha 5 de los corrientes, relacionado con la detención de Lidia Magdalena ZAHARI KONRAD de RODRIGUEZ y su esposo Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ, por clausura del local "ICURDA" y otras actividades, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno, en el día de ayer se logró la detención del Sr. Miguel Omar RODRIGUEZ BUGARIN, oriental, casado de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 460.029, domiciliado en Avda. Gestido entre Río Negro y Uruguay - Balneario Lagomar, quien también se encuentra a disposición de dicho magistrado.-

Novedades de la D.N.I.I. de fecha 25 de Julio de 1978.-

INCISO II Parágrafo 1)

DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR SE DISPUSO UNA LIBERTAD.-
BAJO EMPLEZAMIENTO E INCAUTACION PREVENTIVA DEL LOCAL "ICURDA".-

- Consecuente con lo informado en el Nal. 2 del Parte de Novedades fecha 13-7-78, relacionado con la clausura del local que ocupaba el Instituto Cultura Uruguay-República Democrática Alemana (ICURDA) y que diera lugar a la detención de Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ, Miguel RODRIGUEZ BUGARIN y Lidia ZAHARI de RODRIGUEZ y posteriromente puestos a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, en el día de ayer dicho magistrado dispuso lo siguiente:
1) Que la detenida Lidia ZAHARI de RODRIGUEZ, recuperara su libertad bajo emplazamiento.-
2) Que los detenidos Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ y Miguel RODRIGUEZ BUGARIN, continuaron en calidad de tales a su dispusoción.-
3) Incautación preventiva del local, como así también de sus bienes muebles, de acuerdo a la Ley No. 14.373.-

Novedades de la D.N.I.I. de fecha 5 de Agosto de 1978.-
INCISO III Parágrafo 1)

- DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR, SE AMPLIA (Asunto ICURDA).-

- Ampliación de lo informado en el Nal. 1 del Parte de Novedades del 25-JULIO-978, relacionado con la detención de las personas: Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ y Miguel RODRIGUEZ BUGARIN, por clausura del local "ICURDA" y otras actividades ilegales, a disposición de la Justicia Militar de Instrucció de 2do. Turno y atento a las declaraciones del primero nombrado se procedió a concurrir a la calle RIO NEGRO No. 1354 donde se encuentra ubicado un estudio contable, procediéndose a la detención de las personas siguientes: María Dolores RODRIGUEZ ANTUÑANO de FERRERO, oriental, casada de 27 años de edad, domiciliado en Asamblea No. 4285, C.I. No. 1.205.154, Ada MENDEZ de PEREZ, oriental, casada de 29 años de edad, domiciliada en Luis Kossuth No. 4376, C.I. 1.147.958, y en su domicilio de la calle Avda. Br. Artigas 2540 Apto. 102 es detenido Milton Artemio IBARRA DE LEON, oriental, casac de 34 años de edad, C.I. No. 17.422 (Rocha), los que vienen siendo indagados.-
n la inspección realizada en el mencionado estudio de la calle Río Negro 1354, fue incautado impor..//

////....tante cantidad de material contable lo cual viene siendo procesado, ya que perfectamente puede tratarse de empresas que legalmente eran administrada y servía de cobertura a la tarea que para el Partido Comunista hacían los citados precedentemente.-
También se procedió a realizar una inspección en la calle Andes 1418 piso l. Esc. 3, en procura de la detención del Contador Raúl FERNANDEZ CATTINO, lo que no se pudo concretar al no encontrarse y presumiéndose que el causante hubiese pasado a la clandestinidad, se solicitó su captura por Red Nacional.- En la fecha se prosiguen otras diligencias.-
Es de hacer constar que los detenidos Ada MENDEZ PEREZ y Milton Artemio IBARRA DE LEON, poseen profusas anotaciones en nuestros ficheros.-

Parte de Novedades de la D.N.I.I. de fecha 6 de Agosto de 1978.-

INCISO II Parágrafo I)

- Continúan siendo interrogados, con relación a sus actividades dentro del aparato de finanzas del proscripto P.C. y de cuyas detenciones de informara en el P.de N. de la víspera, las personas Ada F. MENDEZ PEREZ de SASIAS, María Dolores RODRIGUEZ ANTUÑANO, y Milton IBARRA DE LEON, de cuya situación se informará al Señor Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, quien tiene dicho asunto.-

Parte de Novedades de la D.N.I.I. de fecha 7 de Agosto de 1978.-

Inciso II.-

- Ada. F. MEDEZ PEREZ de SASIAS, María Dolores RODRIGUEZ ANTUÑANO y Milton IBARRA de LEON, indagados con relación de sus actividades dentro del aprato de finanzas del proscripto Partido Comunista, según declaraciones del detenido a disposición de la Justicia Militar Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ (asunto Local ICURDA) en la fecha se informará al Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno, quien tiene dicho asunto.-

38544

fs. 5

BLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION DE INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

CLUSO No.-	APELLIDOS			NOMBRES:		FECHA DE LIBERACION.-
1939	- FITA	ALVARIZA		Alvaro.-		31 / 12 / 81.-
2482	- MANTERO	MORALES		Juan	José	31 / 12 / 81.-
2480	- SARATEL	RODRIGUEZ		Oscar	Claudio	31 / 12 / 81.-
1931	- KROCH	BAS		Peter.-		31 / 12 / 81.-
1) 1938	- TABAREZ	SANCHEZ		Waldir		31 / 12 / 81.-
1807	- ABALDE	ALVAREZ		José	Luis	20 / I / 82.-
2322	- GONZALEZ	VALENTIN		Ricardo	Valentin	20 / I / 82.-
2706	- CORDOVA	TARICA		Nelson		20 / I / 82.-
2086	- ARFIL	CARDOZO		José	Luis	20 / I / 82.-
2087	- BANIRA	CROCCO		Daniel		20 / I / 82.-
2111	- PEREZ	GABITO		Julio	Wáshington	20 / I / 82.-
2722	- IBARRA	DE LEON	38544	Milton	Artemio	20 / I / 82.-
(1)2529	LEONELLI	SOZARO		Regulo	Iván	15 I / 82.-

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

LUSO No.	APELLIDOS		NOMBRES:	FECHA DE EVACUACION.-
2791	- MUJICA	BENOIT	Gonzalo.-	11 / 1 / 82.- Ingreso
2792	- BORSANI	GATTO	Fernando.-	11 / 1 / 82.- Ingreso

T. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5659
FECHA

ORGANIZACION: R.C.R. (MIR)

APELLIDOS: IFRAN ETCHAMENDI

NOMBRES: LUIS CIRIACO

C.I. Nro.: 763.057 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-NOV-937 (TREINTA Y TRES) -

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: J. REQUENA 1078

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: MARRONES CABELLOS: CAST. CLAROS

PESO: ESTATURA: 1.72 mts. SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 25 FEB 975: Of. n° 007/01/975 EMRN1 Relación
Liberados 25/11 y 25/12/75
Prontuario 14491 Liberado 14-2-85 Jefe de Montevideo.
[illegible]

HIJO DE: ZULEMA Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: NANCY CORBEZA (ACTIVA DEL MIR)

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: LUISA LAURA -

5659

5659

IFRAN ETCHAMENDY, Luis Ciriaco. 1440 Det. 17.5.72. MIR. Act. comp.: colab. del MIR Form. K.C. Reg. Med. Tipif.: Asoc. subv..- Ing. EMR.:27.2.74. Casado. JMI.6toT. Unid. Capt.: Cab.4. Comerciante.

PRONTUARIO No ________ Salto, 27 de mayo de 1973

K. LUIS CIRIACO IFRAN ETCHAMENDI.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: LUIS CIRIACO IFRAN ETCHAMENDI.

hijo de LUIS y de SULEMA.

natural de Treinta yTres de 35 años de edad, Profesión COMERCIO.

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Cast. Claro Ojos Marrones Estatura 1 M 72. [illegible]ns.

Motivo de esta identificación Presuntas actividades P.C.R..

Observaciones:

Firma de la persona Identificada

Cbo. Hugo Ribeiro

Encargado de [illegible]

NOMBRE: IFRAN ETCHEMENDI, LUIS CIRIACO

Fue procesado el día 31.5.73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 6(V) CAP. VI BIS del CPM 132 INC 6 Y 137 CPO, 7 CPM Y 56 CPO, 210 CPO 7 CPM Y 54 CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

5659

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

5659

INFRAÍN , LUIS

INFRAIN: Luis 5659

"Movimiento de Izquierda Revolucionario"

Olimar 1484 Apto.1 (1968).-

Socio del Instituto Uruguay-China. En el '63 era uno de los encargados de recolectar fondos para "Epoca", colocando bonos de Colaboración. El 22.1.967:- Viajó de China Comunista a Chile.-

ADVERTENCIA

NOMBRE: CORREIA FALCHETTI de IFRAN: NancY Rita.-

DOMICILIO: Olimar 1484 (en 1971).-

DATOS: Nacida el 25/II/939, en la 10a.Secc.de Montevideo, hija de [illegible] y Dominga Rosa. casada con Luis G, IFRAN.-

ANTECEDENTES: Recibe de PEKIN (CHINA): Almanaque de la firma [illegible] Shudian, un folleto catálogo de la misma firma y, como suscriptor la revista "[illegible] construye". 5/I/967:- Es detenida en base a declaraciones de Alfredo [illegible] Luziani, referentes a que en el domicilio de la causante se realizaban reuniones de células clandestinas del MIR, fue sometida a la Justicia de Instrucción de 1er. Turno, disponiéndose su libertad.-

31-MAY-73. PROCESADO POR:
ART. 60 (V) LEY. 14.068.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. [illegible] **HORA 20.[illegible]**

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 2 de Julio de 1973.-

En el desarrollo de las actividades antisubversivas que realizan las Fuerzas Conjuntas en todo el territorio nacional, se procedió a la detención en la ciudad de Salto de las personas que se expresan a continuación y cuya conexión con el movimiento sedicioso se detalla.

-LUIS CIRIACO IFRAN. 5659

Oriental, casado con ante la anterior nombrada. con el mismo domicilio, de 35 años de edad, teniendo como profesión la de comerciante. Realizó tareas de cobertura paral la organización. Viajó a CHINA Comunista, donde fue adoctrinado en guerrilla y tiro.-

23-7-73- PROCESADO POR:
ASOCIACIONES SUBVERSIVAS.

74

4659

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
743	B-144

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
MAYO-973.-	**ANTECEDENTES:** -Al prestar declaraciones, se comprobó que el mismo realizó tareas de cobertura para la Organización M.I.R.- -Realizó un viaje a CHINA COMUNISTA, donde hizo un cursillo de Guerra de Guerrilla e Instrucción de Tiro.-

ESTADO MAYOR

Paso de los Toros, junio 20 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor Héctor Borzato.-

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis se procedió a efectuar el inventario de las existencias adquiridas por LUIS IFRAN ETCHEMENDY para poner en funcionamiento el Garage cito en la calle JOAQUIN REQUENA 1972 de esta ciudad por parte de un Oficial del Departamento II(INFORMACIONES) - y el ciudadano Luis Sixto IFRAN responsable de dicho local de acuerdo a la siguiente - relación:

1 Compresor marca GE de 5 Kg. 2540136 de HP 5
1 Escritorio de madera de 4 cajones
1 Cargador de Baterías marca Veflen.
1 Máquina de engrasar sin marca
2 Surtidores de Nafta marca Wayne Modelo 1080 No. 1101 y 1105
8 Extinguidores varios marcas
1 Gato de 6 toneladas Marca Dunlop L S. 17
1 Medidor de presión Marca Eco Serie 9 Y 22537 M. 240

Se labra y firma la presente de un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Capitán Carlos Calcagno
CARLOS CALCAGNO

LUIS SIXTO IFRAN

Luis Ifrah

5659

75

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 17/97

Bn. I. 7
S A L T O
S -
[illegible]-May-97
J r - /15

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Información obtenida

III-TEXTO:

-En virtud de la detención de la persona HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, alias "CARLOS", se supo que el mismo había actuado entre los años 1964 a 1968 en el aparato militar del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que operaba en la ciudad de Montevideo.- Este aparato militar formaba una coalición de movimientos subversivos, los cuales estaban patrocinados por una coordinadora militar, que representaba a los distintos movimientos subversivos que eran: M.L.N., M.I.R., ANARQUISTA y SOCIALISTAS.- El M.L.N. era quien predominaba en la coordinadora por tener ya en esa fecha un aparato militar organizado y desarrollado.-

-De las declaraciones efectuadas por HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, alias "CARLOS", se ha sabido lo que a continuación se detalla:

- Aproximadamente en el mes de marzo del año 1962 concurrieron a la ciudad de MERCEDES desde MONTEVIDEO, JULIO ARIZAGA, LUCIA STEDA, EDUARDO PINELA, un señor de apellido GO ENSORO y su compañera.- Estas personas pasaron el día en la isla "DE LAS TROPAS", acompañados por ARTURO y ANTONIO ETCHEMENDIQUE, JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, NEBIO MELO y HUMBERTO VALDU EROSA BASIMASINO, todos estas últimas personas oriundas de la ciudad de MERCEDES.- La finalidad de esa reunión fue la formación del M.I.R. en C. MERCEDES e integración de alguna persona del grupo en Montevideo.-
-En el correr del año 1963 y 64 el grupo antes mencionado de la C. MERCEDES, concurría en un bote de ARTURO ETCHEMENDIQUE y en una chalana de JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA a la isla "EL PICHON" donde efectuaban práctica de tiro, utilizando un revólver propiedad de HUGO CREMELLA y una pistola calibre 7,65 que se conseguía por amistad con el hijo del Director del Liceo.-
- A fines del año 1964 este grupo efectuó una volanteada y pintó paredes con motivo de la llegada a la C. MERCEDES de la marcha de los CAÑEROS, también por el mismo motivo proporcionaron una vaca, que ellos mismos mataron con una escopeta.-
-En el mes de marzo del año 1964, HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, viaja a la C. MONTEVIDEO para efectuar estudios en la Facultad de Ingeniería, lo que trae como consecuencia su integración al APARATO MILITAR que se detalla al principio del presente Parte.-
-HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, comienza a funcionar con el Alias de "CARLOS" y es conectado por intermedio de MARIO ETCHEMENDIQUE a MEJIAS COLLAZO, a quien conoce por "JAIME", pasando a integrar una CELULA ESPECIAL compuesta por una persona de Alias "JOSE" que representaba al grupo SOCIALISTA, otra persona de quién no se acuerda nombre ni alias que representaba al grupo ANARQUISTA, él representando al grupo M.I.R. y MEJIAS COLLAZO era el Jefe de Célula e integrante del M.L.N. Esta Célula era ESPECIAL, pues sus integrantes se especializaron en EXPLOSIVOS como consecuencia del Curso que les impartió MEJIAS COLLAZO en su casa, la que funcionaba como Local de dicho grupo.-
-Uno de los lugares en el que también se reunía la CELULA ESPECIAL era el Local de la calle HEREDIA en LA TEJA, el que era conocido por el nombre de BASE EDUARDO PINELA, esa base era cuidada por el nombre de BASE EDUARDO PINELA, esa base era cuidada por un hombre a quién conoció por "EL TARTAMUDO", quién fue muerto posteriormente en el enfrentamiento en el que murió el Comisario SILVEIRA REGALADO.- En este local "CARLOS" preparó en una oportunidad un explosivo que fue utilizado en una acción que consistió en tratar de ocasionar daños materiales en una FABRICA que quedaba cerca de la DESTILERIA DE ANCAP en LA TEJA.- En esta acción intervinieron RUBEN SASSANO, LUIS IFRAN (con su Baturé) y CARLOS.- Este atentado fue negativo como consecuencia que el explosivo después de colocado no explotó.-
-Otra de las actividades que realizábamos y en las cuales yo intervi-

5659

no fueron relevamientos efectuados por distintos caminos que circundan Montevideo, tales como Cno. ANDALUZ DE LAS TROPAS, etc. "Dicho relevamiento consistía en detallar el anillo Energético que provee de luz a la ciudad de Montevideo, tales operaciones las efectuaba --"CARLOS" con MUJICA JORDANO, alias "PEPE" y DAVID MELLIAN (detenido en la acción de PANDO).-

El M.I.R. contaba con tres (3) CELULAS MILITARES que dependían de MARIO ETCHENIQUE, quién conjuntamente con SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI representaban al M.I.R. de TIRO de los grupos Militares.-

-HUGO CRENELLA también mantenía reuniones con MARIO ETCHENIQUE, SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, NEBIO MELO, ARTURO ETCHENIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.- Estas reuniones se efectuaban para coordinar la actividad del grupo que había empezado a funcionar en C. MERCEDES (Célula de C. MERCEDES), a tal fin viajaban desde C. MERCEDES: ARTURO ETCHENIQUE, NEBIO MELO y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO; dentro de este grupo que se reunían en C. MONTEVIDEO, que era totalmente del M.I.R. se recibía órdenes de MARIO ETCHENIQUE y éstas eran principalmente relacionadas con el traslado que HUGO CRENELLA y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO hacían de armamento desde la casa en la zona de CARRASCO de MARIO ETCHENIQUE a la casa de NEBIO MELLO en C. MERCEDES.- Este traslado de armamento se debía a que cuando la Policía realizaba olas de allanamientos por la zona de CARRASCO, como medida de seguridad las armas eran trasladadas por estas dos personas y posteriormente traídas de vuelta a MONTEVIDEO.- Como consecuencia de haber, las CELULAS del M.I.R. intervenido en un asalto con otras CELULAS del M.L.N. a éstas le había tocado cierta cantidad de dinero con el que se compró en distintos lugares armas cortas, las que estaban depositadas en lo de MARIO ETCHENIQUE.-

-Las CELULAS del M.I.R. efectuaban relevamientos de lugares, futuros objetivos.- Este relevamiento era entregado en un local del M.L.N. que no recuerda su ubicación.-

-En otra oportunidad HUGO CRENELLA "CARLOS", fabricó dos petardos en la calle GUANA No. 224 donde moraba, los mismos los entregó a GERMAN VIDAL, integrante de una de las CELULAS del APARATO MILITAR, estos petardos fueron colocados en dos tiendas ubicadas en la zona céntrica de C. MONTEVIDEO.-

-Otras de las actividades que efectuó HUGO CRENELLA "CARLOS" era obtener material de instrucción en armamento y explosivos, consiguiendo por intermedio de ENRIQUE VERNAU, integrante del APARATO POLITICO del M.I.R. un poco de este material en virtud de haber esta persona hecho cursos en el C.G.I.O.R. , también le entregó una cinta de ametralladora completa y cartuchos para munición de mortero, según manifiesta CRENELLA, ENRIQUE VERNAU pretendía ser reclutado para el APARATO MILITAR, pero por decisión de la mayoría del mismo no se le permitió ingresar, pues temían que fuese un infiltrado.-

-En SETIEMBRE del año 1966 el M.I.R. recibe una invitación de parte de CHINA COMUNISTA, para que cinco (5) integrantes del Movimiento concurriesen a ese País, recibiendo el dinero para el pasaje de ida de los cinco (5) integrantes.- Esta invitación se efectuó como consecuencia que el M.I.R. enviaba todos los años a CHINA noticias del Movimiento y ejemplares del periódico "VOZ REBELDE" órgano oficial del M.I.R..- Quien hacía de correo para el M.I.R. era el señor VICENTE ROVETTA dueño de la Editorial "NATIVA LIBROS", quién viajaba todos los años a CHINA por asuntos de la Editorial, fue este Señor quién le trajo al M.I.R. la invitación antes mencionada.- En virtud de lo antes expuesto concurren a CHINA COMUNISTA los siguientes integrantes del M.I.R.: SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, alias "VICTOR", LUIS IBRAN, HUMBERTO FERNANDO EROSA BONIFACINO, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y EDUARDO MARIANI, este último fue en lugar de HUGO CRENELLA que no pudo ir por irregularidad en su documentación.- Estas cinco (5) personas iban con la orden de solicitar instrucción militar, permanecieron en CHINA por espacio de 4 meses, a su regreso comentaron que se les había impartido instrucción de TIRO, MARCHAS y habían recibido una profundizada instrucción teórica sobre MARXISMO.-

-En el año 1967 HUGO CRENELLA "CARLOS" actúa en una operación que tuvo como finalidad la evacuación de material y objetos personales de la casa del Sedicioso MUJICA JORDANO alias "PEPE", donde conjuntamente con el antes mencionado vivían SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR" y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO. Tal operativo se llevó a cabo en virtud de un posible allanamiento de la finca, la que era utilizada como LOCAL.-

5669

La evacuación fue hecha por HUGO CREMELLA y EDUARDO MARIANI, utilizando la camioneta propiedad del padre de éste último. El material subversivo en esta oportunidad evacuado fue una valija de madera conteniendo explosivos y una pistola, este material fue llevado al apartamento de EDUARDO MARIANI donde moraba HUGO CREMELLA sito en calle 4 de JULIO 2125 bis Apto. [illegible] y los objetos personales de los sediciosos fueron dejados en la casa de CARRASCO de propiedad de MARIO ETCHENIQUE.-

-Prosiguiendo con las declaraciones de HUGO CREMELLA, en el año 1967 también se efectúa un atentado que primariamente estaba dirigido contra la compañía Americana SIDNEY ROSS de la cual HUGO CREMELLA "CARLOS" había efectuado su relevamiento y además tenía la misión de preparar los explosivos a usarse en ese atentado. En virtud de no obtener los materiales para preparar los mismos, esa misión se le es encomendada a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, quién prepara el explosivo y efectúa el atentado acompañado de EDUARDO MARIANI y SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR", el Objetivo del atentado a último momento es cambiado por seguridad y se efectúa el mismo contra un BANCO cercano a la "ciudad Vieja" en MONTEVIDEO.-

-También se sabe por intermedio del causante que el M.L.N. había enviado en el correr de estos años, munición para práctica de tiro a la C. MERCEDES y que era recepcionada en dicha ciudad por ARTURO ETCHENIQUE.-

- A mediados del año 67, posiblemente por el mes de mayo, HUGO CREMELLA conjuntamente con MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO efectuaron un traslado de armas de la casa de MARIO ETCHENIQUE en CARRASCO a C. MERCEDES, las mismas fueron enterradas a orillas del RIO NEGRO en costas del DEPARTAMENTO de RIO NEGRO (plano que se adjunta al P.E.I. enviado al Bn.I.5 y Bn.I.9), este enterradero fue preparado por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y las armas trasladadas en tren fueron llevadas al lugar cruzando el RIO NEGRO en una chalana y colocadas dentro de unos tanques enterrados en las dunas de la playa, estas armas eran una (1) pistola LUGER 9 mm., (1) una pistola MAUSER 7,6[illegible], un (1) revólver Cal. [illegible] corto caño largo, no se acuerda si había alguna otra arma y también fue enterrado material de instrucción de tiro, manuales de explosivos y unos folletos de la biblioteca ARTIGAS sobre instrucción de armas.- Este traslado y posterior ocultamiento fue ordenado por MARIO ETCHENIQUE. Relacionado con este enterradero se informa que en esta ciudad (SALTO) se ubicó un berretín que consistía en una lata de medianas dimensiones que contenía en su interior una pistola BREVET con su cargador y 6 proyectiles en perfecto estado de uso; todo lo cual estaba enterrado en el piso de una vivienda que había habitado HUGO CREMELLA "CARLOS", en el barrio "LA TABLADA", este descubrimiento hace creer en la veracidad de las declaraciones del detenido, lo que posibilitaría el encuentro del enterradero de armas antes mencionado.-

-Otras de las operaciones en la que intervino HUGO CREMELLA fue el ocultamiento de [illegible] tanques de [illegible] litros llenos de cartuchos de DINAMITA, los 7 que fueron enterrados en la zona del PINAR (DPTO. de MALDONADO), junto a una cabaña de madera. En éste operativo intervinieron MEJIAS COLLAZO "JAIME", TABARE RIVERO CEDRES, la compañera de éste a la que le decían en esa oportunidad "GALLEGA", LUIS IBARRA "JOSE" y una pareja de la que se acuerda a ella le decían "NEGRA".-

-Relacionado a las fincas en las que estuvo parando HUGO CREMELLA en los años en que vivió en MONTEVIDEO, recuerda que trabajó y vivió por aproximadamente dos ([illegible]) meses en la casa de la persona de nombre ERNESTO WOLFGANG STAPFF, sita en calle [illegible]UCHO No. 1 7[illegible] entre CHARRUA y C[illegible]A (Mdeo), HUGO CREMELLA era compañero de estudios y amigo de CARLOS STAPFF hijo de ERNESTO STAPFF y éste le consiguió trabajo con su padre, el que consistía en llenar ampollas de PILOCARPINA y CORAMINA en virtud de ser el Señor ERNESTO STAPFF dueño de los LABORATORIOS STAPFF y Ca. Por intermedio de CARLOS, HUGO CREMELLA se enteró que su padre pertenecía a un MOVIMIENTO ANARQUISTA ALEMAN que tenía una Comunidad que se desarrollaba en la ARGENTINA donde funcionaba una ciudad MODELO, ERNESTO WOLFGANG STAPFF viajaba a Bs. As. bastante seguido.-

-En la casa de la calle 4 de JULIO 2125 bis Apto.[illegible] en una oportunidad llegó SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR" trayendo un Argentino herido al que le llamaban "EL P[illegible]" quien manifestó había sido herido en un tiroteo por el PARQUE ZOOLOGICO, el médico que lo curó fue NAVILLAT, quién ya en una oportunidad lo había curado a BENAVIDEZ CHIECHI que había sido lastimado en una manifestación. El Argentino lo

Tº 5659

volví a ver con BENAVIDEZ CHIECHI en el consultorio de la dentista VIOLETA SAVELICH en calle RIVERA.-

-De las declaraciones efectuadas por HUGO CREMELLA surgen listas de nombres de personas que intervinieron en C. MONTEVIDEO y C. MERCEDES dentro del APARATO POLITICO y MILITAR del MIR y otras Organizaciones clandestinas, estas personas son las que a continuación se detallan: CIUDAD DE MERCEDES: ETCHENIQUE, ARTURO y ANTONIO; DELPINO ESPINOSA, JOSE LUIS, DEL FABIO; EROS BONIFACINO, HUMBERTO Y MANDU (detenido en ésta); CORREA BRAVO, MIGUEL ANGEL, CREMELLA AGUILERA, HUGO IGNACIO (detenido en ésta); ETCHENIQUE, MARIO (actuaba en Mdeo.).-BENAVIDEZ CHIECHI, SERGIO ENRIQUE (detenido en ésta y actuaba en Mdeo.).

PERSONAS DE MONTEVIDEO QUE CONCURREN EN EL AÑO 1964 A REUNIRSE EN MERCEDES.

GOMENSORO, Arnaldo y Sra.; PANCERA, Nelly (a)Sofía; RIVERA YIC, Carlos; FALERO MONTES DE OCA, Sabino; STOPA, Lucía; PINELA, Eduardo (muerto).-

-Anteriormente había viajado JULIO ARIZAGA, el directivo del M.I.R. de mayor influencia dentro del APARATO POLITICO.-

INTEGRANTES DEL APARATO MILITAR DEL M.I.R. EN MONTEVIDEO EN LOS AÑOS 64 a 67

MEJIAS COLLAZO (a) PEPE; MUJICA JORDANO (a) JAIME; MARIANI, Eduardo; BENAVIDEZ CHIECHI, Sergio Enrique (a) VICTOR; SASSANO, Ruben; GLADERA, José Luis; . . . . . de GLADERA, Socorro; IFRAN, luis, CORREIA de IFRAN, NANCY; VIDAL, Germán; MAGALLANES, Luis; VIDAL. . . . . . .(le decían "OJITOS", era de LAS PIEDRAS); GRAVINA de LOPE. . . . . . .(le decían NACHA); LOPEZ. . . . . . .(esposo de "NACHA" RAVINA); PANCERA, Nelly (a)Sofía; RODRIGUEZ VELETI, Washington;

INTEGRANTES DEL APARATO POLITICO DEL M.I.R. EN MONTEVIDEO EN LOS AÑOS 64 a 67

DIRECTIVOS: ARIZAGA, Julio; GLADERA, José Luis; ETCHENIQUE, Mario; MAGALLANES, Luis;

GRUPO DE PROPAGANDA: CREMELLA, Hugo (responsable); BENAVIDEZ CHIECHI, Sergio (responsable); BERMU, Enrique (colaborador); GLADERA, José Luis y Sra (colaborador); . . . . Mabel (colaborador); MARIANI, Eduardo; JAUNOTENA (probable ANTONIO) (responsable); STOPA de ARIZAGA, Lucía;

GRUPOS DE TRABAJOS (FRENTE DE MASAS)

F. DERECHO: BARACIARTE, Blanca; AMIR, Carlos; FALLEIRO, Rosario; **F.INGENIERIA:** CREMELLA, Hugo, ETCHENIQUE, Antonio; **F. MEDICINA:** ETCHENIQUE, Edón; ETCHENIQUE, Luis; **F. HUMANIDADES:** ETCHENIQUE, Mario;
ENTES AUTONOMOS: O.S.E.: Julio ARIZAGA; ANCAP: . . . . .,LOPEZ; Gloria ROMERO;
PROFESORES: CGIO. Sgdo. CORAZON: BARACIARTE, Blanca; . . . . de GLADERA, Socorro; GRAVINA de LOPEZ, NACHA; **UNIVERSIDAD TRABAJO DEL URUGUAY:** JAUNOTENA (probable ANTONIO) ARIZAGA, Julio (probable); **SECUNDARIA:** MARIANI, Eduardo; GLADERA, José Luis; , ..., Mabel (maestra); . . . . (maestra); STOPA de ARIZAGA, Lucía; BARACIARTE, Blanca;
BANCARIOS: AMIR, Carlos; AMIR, Ginakl; DESPEYROU (le decían "PELAO"); **SALUD:** AGUCIALCA, Pedrito (CASMU)

-El M.I.R. a mediados del año 1967 obtiene la corresponsalía de la publicación CHINA (SINJUA), siendo su primer corresponsal CREMELLA HUGO.-
-La publicación OFICIAL del M.I.R. era el Periódico "VOZ REBELDE".-
-El Local de reunión del M.I.R. estaba ubicado en el año 965 y 966 por calle SAN MARTIN y posteriormente se trasladó a la parte legal del edificio donde funcionaba la BASE "EDUARDO PINELA" en LA TEJA.-

SECRETO 5669

159

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
111200-May.73.-
JR-015.-

[illegible]E ESPECIAL DE INFORMACIONES No.19/973.-

I-EVALUACION: A-1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O:

-Complementando P.E.I.No.17/973,JR-015 e información proporcionada al Oficial de Operaciones del Dpto.E-II del ENGE,Capitán Carlos Calcagno,se informa: 5635 5633 5342

-El P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)está subvencionado por / la CHINA COMUNISTA,y han concurrido a dicho País en el correr de / estos últimos años:MARIO ETCHENIQUE,NEVIO MELO,JOSE LUIS DELPINO ES- 159
PINOSA(Requerido por esta Unidad),ARTURO ETCHENIQUE,JOSE LUIS MOURA
1618 y LUIS DELFIN MOURA.El último viaje realizado fue a fines de 1972,/
realizándolo el "PELAO"MAZZUCHI,empleado de una Librería en la Ciudad Vieja y esposo de MABEL ZABALZA.Esta persona regresó al Uruguay
2699 los primeros meses del presente año para el P.C.R.,la suma de 20 millones de pesos moneda nacional,las que fueron entregados al Escribano AUGUSTO BESSOUA,quien administra las sumas de dinero enviadas por CHINA al P.C.R.y se domicilia en Avenida CENTENARIO esquina Avenida ITALIA,en un Edificio Apartamento pegado a un Bar sito en dicha esquina.-

-Los envíos de dinero recibido por el P.C.R.y administrado por el Escribano antes mencionado fueron invertidos,en parte,en la compra e / instalación de la ESTACION DE SERVICIO sita en la intersección de calle REQUENA y BULEVAR ESPAÑA,la que se encuentra a nombre de LUIS IFRAN(P.E.I.No.17/973,JR-015)y en la compra del camión matricula I- / 12.292,marca BEDFORD,modelo 1963,el que se encuentra a nombre de HEC-
4435 TOR GOMEZ(Vehículo requerido por esta Unidad).-

-El P.C.R.está programando el envío de uno de sus integrantes a CHINA COMUNISTA,sabiéndose que la persona que se encuentra tramitando su / Documentación para dicho viaje es DARIO CAROZO,empleado Bancario de la Ciudad de Paysandú.Este Comando efectuará coordinaciones con Bn.I. 8,para procederse en consecuencia a lo expresado anteriormente.-

IV-DISTRIBUCION.-

-Dpto.E-II EMGE.-
-Reg.I.3.-
-Bn.I.8.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-jcr-

1213

15

7A1

LUIS EFRAN

5659

[illegible]
[illegible] - II.-
SECCION INFORMACIONES.-
[illegible]
[illegible]-MAYO-972.-
[illegible] - 095.-

PARTE [illegible] DE INFORMACION No.80/972.-

[illegible]

[illegible]: Información obtenida por Batallón de Infantería No.7. a fines del mes de abril próximo pasado, que complementa la diseminada por P.E.I.No.80/972 [illegible] Apéndice 2 (YI-094).-

I.- [illegible] A - 1.-

II.- [illegible]: Propósito del. P.E.I. No.80/972.-

III.- T E X T O :

El P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) está subvencionado por la CHINA COMUNISTA, y han concurrido a dicho País en el correr de estos últimos años: [illegible] (Requerido por esta Unidad), ARTURO [illegible] y [illegible] viaje realizado [illegible] a fines de [illegible] [illegible] millones de [illegible] los primeros meses del presente [illegible] [illegible] que fueron entregados al [illegible] por CHINA al P.C.R. y [illegible] las sumas de dinero enviados por CHINA al P.C.R. [illegible] en un edificio Apartamento [illegible] de dicha [illegible].-

Las sumas de dinero recibidas por el P.C.R. y administradas por el [illegible] en parte, en la compra e instalación de la [illegible] y en la compra del [illegible] el que se encuentra a nombre de [illegible] el [illegible] de uno de [illegible] en [illegible].-

[illegible]

[illegible] Mayor de [illegible]

[illegible]

SECRETO

5659 T/ 11

E. [illegible] M.3.-
E-II.
SEC.OPERACIONES.-
PO.DE LOS TOROS.-
211200-MAYO-973.-
[illegible]-107.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/973.-

ANEXO No.9.-

APENDICE a/4.- Operaciones realizadas por personal E-II del E.M.[illegible] en Ciudad de Montevideo y personal del Bn.I.No.5 en Ciudad de Mercedes a solicitud del Bn.I.No.7(Salto).

5659

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Operaciones realizadas.-

III.-T E X T O:

Continuando las operaciones que efectúa esta Unidad, fue detenido / por personal del Dpto.E-II/E.M.G.E. el día 16 de los corrientes a la hora 1000, en C.Montevideo, HECTOR GOMEZ LOMBARDI, Oriental, soltero, de 3[illegible] años de edad, nacido el [illegible] de [illegible] de 19[illegible], domiciliado en C.Montevideo, en calle Gral. [illegible] No.[illegible], con Cédula de Identidad No. 1:294.0[illegible], [illegible] Chofer, quien trasladado a esta Unidad [illegible]: Fue vinculado al M.I.R. por [illegible], [illegible] el domicilio del mismo, donde conoce a WISTON MASSUCHI, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y ALICIA, con / quienes estudia y discuten documentos de CHINA, actúa para el MIR en el LICEO NOCTURNO, 1(IAVA). En [illegible] del año 1970, participa en un [illegible] próximo a Mercedes, donde se estudia el [illegible] aplicación de Guerrilla Popular CHINA en el Uruguay. En [illegible] del mes de mayo de 1972, colabora [illegible] en el traslado de integrantes de la Dirección del M.I.R. a [illegible] Estancia de una persona de apellido SAPRIZA, en el Dpto. de Durazno. En este mismo año, WISTON MASSUCHI, le ofrece la compra de [illegible], conectándolo con el Escribano AUGUSTO BESSONAT, quien [illegible] dineros del M.I.R., comprándose un camión Marca BEDFORD, manifestando HECTOR GOMEZ haber invertido la suma de aproximadamente 1 millón de pesos de su parte y el resto por intermedio de dicho Escribano, quien invierte dinero del M.I.R.. Posteriormente se prosigue invirtiendo en dicho camión otros dineros del M.I.R. para mantenimiento, este vehículo es utilizado para producir fondos monetarios para dicho Movimiento, pero también es utilizado como cobertura de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, quien como chofer de dicho rodado conecta la Dirección del Movimiento con grupos del mismo que actúan en el interior(Paysandú y Salto). En declaraciones de ENRIQUE BENAVIDEZ CHIETHI y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, estos corroboran lo antes expresado.-

Prosiguiendos las actuaciones y por intermedio del mismo personal [illegible] en la misma Ciudad, es detenido el día 16 de los corrientes a la hora 1300, la persona LEWIS DAVID ROSTAN GAUTHIER, Oriental, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en calle JUAN PAULLIER No.1829, Apto.[illegible] Montevideo, con Cédula de Indentidad No.376555, de Soriano, de [illegible] Profesor Adscripto del Liceo de Maroñas(Montevideo), quien [illegible] trasladado e interrogado en esta Unidad, pudo saberse que [illegible] la Comisión Política del M.I.R., cumpliendo tareas a nivel [illegible] Gremial de Profesores, fue reclutado por MARIO [illegible] en el año 1969, efectuando con el mismo lectura [illegible] el periódico clandestino del M.I.R. "VOZ [illegible] 1972, efectúa un viaje a CHINA COMUNISTA, [illegible] En declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA [illegible] BONIFACHINO y SERGIO ENRIQUE BENAV[illegible] el deponente efectúa por orden de la Direc[illegible] con militantes del M.I.R. en Ciudad Salto. [illegible] CORREA BRAVO, que controle el buen funcion[illegible] del Movimiento(M.I.R.), que se encuentran distribu[illegible] del mismo. Realiza contactos por orden de la Di[illegible] [illegible]tantes de la C.Mercedes.

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mis[illegible] en la misma Ciudad, es detenida el día 16 de los corrientes a la hora 1300, la persona NANCY CORREIA DE IFRAN, Oriental, casada, de 34 años de edad, domiciliada en C.Montevideo, en la Calle Olimar No.1484, con Credencial Cívica Serie B.C.A.No.30.526, de Montevideo, de profesión Dibujante, quien al ser trasladada e interrogada en esta Unidad, se pudo saber: Que fue vinculada al M.I.R. en el año 1964, por intermedio de su actual esposo LUIS CIRIACO IFRAN, concurriendo a reuniones de la calle Heredia No.444, de C.Montevideo, invitada por MARIO ETCHENIQUE concurre y hace acto de presencia a una entrevista mantenida por éste y un integrante del M.I.R., posiblemente MARENALES SAENS. Por declaraciones de: HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA se sabe que la deponente, como integrante del M.I.R. concurría a reuniones en la casa de EDUARDO MARIANI PETRONI. Tiene conocimiento de las relaciones del M.I.R. con el M.L.N., entre los años 1964 a 1967. Integró una célula del Aparato Armado del M.I.R., que tenía por misión realizar relevamientos para el coordinador del M.A.C. (Movimiento Apoyo Campesino), posteriormente M.L.N. y del M.I.R.. Interviene en las reuniones de su Célula Armada en un local próximo a la Quinta de Herrera, en una transversal de Avda. Larrañaga, donde se reunían con el ejecutivo del coordinador, que era JORGE AMILCAR MANERA LLUBERAS o JULIO MARE-NALES SAENS. Tenía conocimiento de la documentación que circulaba dentro del Aparato Armado y de las armas que el mismo tenía.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma Ciudad, es detenido LUIS CIRIACO IFRAN, el día 16 de los corrientes a la hora 1300, Oriental, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en C.Montevideo, calle Olimar No.1484, Apto.1, con Cédula de Identidad No. [illegible], de Montevideo, de profesión Comercio, quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad se pudo saber: Integrado por [illegible] al M.I.R., en el año 1963, actúa dentro de los [illegible] posteriormente en la Comisión Obrera, [illegible] de retirar el periódico [illegible] "VOZ REBELDE" [illegible] "COMUNIDAD DEL SUR", consiguiéndose [illegible] Cooperativa Obrera Gráfica sita en Misiones No.1[illegible]. Concurre a [illegible], en el mes de setiembre de 1966, invitación efectuada por LUIS [illegible], siendo conjuntamente con YAMANDU EROSA, SERGIO BENAVIDEZ, [illegible] MIGUEL CORREA. Interviene en un atentado [illegible] contra la [illegible] de la Teja, en la cual colocan un artefacto explosivo, conjuntamente con: HUGO CREMELLA, GERMAN VIDAL, RUBEN SASCANO, en un vehículo de su propiedad. Interviene en un atentado a la Firma [illegible], conjuntamente con: [illegible] MARIANI, MARIO ETCHENIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO. Aparece legalmente como pantalla del M.I.R., en la compra de una Estación de Servicio, la que [illegible] a su nombre, cuyo funcionamiento produciría ingresos para el Movimiento. Declara que un empleado de dicha Estación de nombre WALTER OLIVERA, tiene conocimiento de dicha compra. Tiene conocimiento que MARIO ETCHENIQUE, tenía en su poder una pistola 9mm del Movimiento y que SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, tuvo en su poder una pistola Browning del mismo. Por declaraciones de: SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, HUGO INOCENCIO CREMELLA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUMBERTO YAMANDU EROSA, estos corroboran lo antes expresado.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma ciudad, es detenido el día 17 de los ctes., a la hora [illegible], la persona JULIO ARIZAGA DA SILVA, Oriental, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en Montevideo, [illegible] CULLA No.2385, con Cédula de Identidad No.1:099.096 de Montevideo, de profesión Ingeniero, quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad, se pudo saber: Que es fundador e integrante del M.I.R. como Directivo. Tenía conocimiento del funcionamiento de un Aparato Armado dentro del M.I.R. y también [illegible] el año 1969 se efectuó una reunión entre representantes del MIR ([illegible] CORREA BRAVO y MARIO ETCHENIQUE) y del MLN (AMODIO PEREZ y [illegible] su poder un arma perteneciente al MIR la que le fue [illegible] MARIO ETCHENIQUE. Por declaraciones de MIGUEL ANGEL CO[illegible] [illegible] EROSA, SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI y HUGO INOCENCIO [illegible] se sabe que el deponente: Aprueba los viajes de integrantes [illegible] y recibe la información relacionada con [illegible] e INSTRUCCION DE ARMAS de parte de los militantes [illegible] viaje. Interviene en el año 1969, conjuntamente [illegible] MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, en la reunión mantenida [illegible], integrantes estos del M.L.N.. Tiene conocimiento [illegible], finanzas, relaciones con el exterior y [illegible] en su poder, proporcionado por MIGUEL ANGEL CO[illegible]. Concurre en el año 1964, a la C.Mercedes, [illegible] del M.A.C. (Movimiento de Apoyo Campesino), [illegible]. Tenía reuniones con MARIO ETCHENIQUE [illegible] y YAMANDU EROSA, MIGUEL ANGEL CORREA, [illegible] la calle Heredia, siendo estas personas integ[illegible]

SECRETO

[illegible]

del M.L.N. Armado.-

Proseguiendo las actuaciones y por intermedio del [illegible] la Ciudad de [illegible] persona: LUCIA STOFFA PARELLA DE ARIZAGA, [illegible] ctes. [illegible] domiciliada en calle Colla No. [illegible] Montevideo, de profesión [illegible] desempeña como Socia [illegible] con el Coronel BONIFACINO, [illegible] pudo saber: [illegible] M.L.N. en el mismo [illegible] unidad, se [illegible] Isla de las Tropas [illegible] grado al [illegible] M.A. [illegible] a la [illegible] GUEL ANGEL CORREA BRAVO, [illegible] DENEL AGUILERA, [illegible] visión de Finanzas [illegible] Tropas. Aunque no [illegible] que actuando como colaborador [illegible] [illegible] CRE- [illegible] del [illegible] MI- [illegible] la Co-

Prosiguiendo las actuaciones [illegible] en la misma Ciudad, es detenido [illegible] persona: AUGUSTO CESAR FESSCUAT DI MATTEO, [illegible] domiciliado en Avda. Centenario No. [illegible] de Montevideo de profesión [illegible] 1934, [illegible] Ciencias Económicas [illegible] de las [illegible] do e Interrogado [illegible] dos del año 1971 por [illegible] Cédula [illegible] No. 627.953 rídico de las Empresas [illegible] te de la CHINA [illegible] sora y sirve de [illegible] dineros que se invierten [illegible] conociendo que dichos [illegible] del MIR., con la finalidad [illegible] rio de las mismas. Por [illegible] el deponente tiene [illegible] de las remesas [illegible] el MIR a medio [illegible] Asesor Jurídico [illegible] provenientes [illegible] asociación y [illegible] comisión [illegible] Prosiguiendo las actuaciones [illegible] la 15 de los ctes., [illegible] SAN PEDRO, Oriental, [illegible] C. Mercedes, Cédula [illegible] ro 30.931 de Soriano, [illegible] do e Interrogado [illegible] como propietario [illegible] COMUNISTA [illegible] más como dirigente [illegible] M.L.N. No. 5, el perjudicar a ninguna [illegible] aclaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, [illegible] de la SERGIO ENRIQUE BENAVIDES [illegible] y HUGO [illegible] AGUILERA, [illegible] ROSA BONIFACINO, [illegible] actividad del deponente.-

XV.-DISTRIBUCION:

"A" [illegible]

El Jefe [illegible] Militar No. 3.-

Coronel

Rodolfo [illegible]

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO

Procedencia: AM 3
Envíado a: Se. C. Inf.
Fecha: 4/VI/973 hora 1200
No. 8388 Carp. No.
Antecedentes:

AI/// IFRAN - LUIS 5659

SECRETO

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.IG.E. 3543

R.M.4
E.M. D-II
C.Minas
261805-JUL-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.202/973.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Declaraciones de detenidos en Bn .I.10.-Integrantes del P.C.R.(ex-MIR)

III.-TEXTO:

En Turismo de 1970 se trasladaron a MERCEDES con todos los gastos pagos ILARIO TAÑO TECHERA, SERGIO EDISON LARRONDA y HUGO MENDEZ ORTIZ, desde C. Treinta y Tres.-
Participaron en un Campamento en los Montes del Ao.Bequeló.-Eran en total unos 15 ó 20 integrantes del P.C.R. de todo el país.-También concurrió a este lugar DARDO RODRIGUEZ, por Montevideo, (actualmente detenido en Bn. I.10).-Conocieron allí a:EL PETISO "MEDIO" de C.MERCEDES y a "FIERRITO" LUIS I.IFRAN de Montevideo.-
Fueron invitados por WALTER OLIVERA de C.Montevideo.-
Los temas que se trataron fueron en general; 1) Lineamientos generales del movimiento(M.I.R.).-2)Se hacía necesario aumentar sus Militantes a nivel de Sindicatos.-3)Reclutamiento de todos los niveles especialmente masa obrera.-
Los contactos con Montevideo: en el año 1970 WALTER OLIVERA alias CULEBRA ó FLACO en el año 1971 LUIS IFRAN alias "FIERRITO", 72 DARDO RODRIGUEZ(detenido) y ultimamente PEDRO ALVAREZ(captura solicitada) quien también concurrió en 1973, también un individuo de raza negra con motas, bancario de nombre ó apellido [illegible].-
En Bn.I.10 se encuentran detenidos por pertenecer al P.C.R. las siguientes personas: JUAN CARLOS FERREIRA de Villa del Chuy, ILARIO TAÑO TECHERA, SERGIO EDISON LARRONDA, DARDO RODRIGUEZxxx TRABUCO, MIGUEL ANGEL SERRAT MELGAREJO, RUBEN OLGI CARRASCO PEREIRA, JOSE LUIS CARBALLO ALCARRAZ, MIRIAM BATISTA.-

IV.-DISTRIBUCION:

C.G.E
R.M.1
R.M.2
Bn.I.5
[illegible]C.R.

El J.R.M.4

General

JULIO C.VADORA ROZIER.-

030

5659

B 15

ACTA:En la Ciudad de Salto,a los veintiseis dias del mes de mayo de mayo de mil novecientos setenta y tres,en el Batallón de Infantería Número Siete,ante Funcionarios de las Fuerzas Conjuntas,comparece / la persona que acreditó ser:LUIS CIRIACO IFRAN ECHAMENDI,Oriental, casado,de 35 años de edad,domiciliado en la Ciudad de Montevideo en calle Olimar mil cuatrocientos ochenta y cuatro,Apartamento uno,de/ profesión Comerciante,identificado con Cédula de Identidad Número / setecientos sesenta y tres mil cincuenta y siete expidada por la Jefatura de Policíia de Montevideo,el que es preguntado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Pertenece o ha pertenecido a alguna organizacíon subversiva.-CONTESTO:No.-PREGUNTADO:Usted fue integrante del M.I.R.y posteriormente y en la cualidad del P.C.R.-CONTESTO:Si.-PREGUNTADO:Cual era la direccíó n Politica para lograr su objetivo estas Organizaciones.-CONTESTO:El trabajo de Masas,para captarlas y / luego utilizarlas para llegar al Poder,por cualquier medio,pero que quede bien claro que se llegaría si a la lucha Armada en última insyancia,agotados los otros recursos.-PREGUNTADO:Por quien fue integrado a dichos movimientos.-CONTESTO:En cierta oportunidad encontrándome en un acto de recibimiento de los Cañeros de Artigas fui invitado por RUBEN SASSANO a una reuníon que se realizaría en el Local de la calle Heredia número cuatre mil cuatrocientos cuarenta y cuatro / creo que en el año mil novecientos sesenta y tres a principios del / año mil novecientos sesenta y cuatro.-PREGUNTADO:Si actuaba usted con el Alias de "JOSE".-CONTESTO:No.-PREGUNTADO:Explique usted su participación dentro del M.I.R.hasta la fecha.-CONTESTO:Inicialmente y / por mucho tiempo trabaje en la seccion Propaganda del MIR.Luego pasé a trabajar en la Comsion Obrera del MIR junto con ArIZAGA,el "Viejo OLIVERA",JOSE LUIS CLADERA "El Chino",el hijo de Olivera llamado SOL OLIVERA.El trabajo aquí consistía en llegar a los obreros haciéndoles conocer los derechos que tenían en problemas gremiales,de seguro,salud,etc. Por el año 1963 mediante aportes personales y trabajo de los integrantes del MIR se edita un periódico llamado "VOZ REBELDE".El plomo para el Periódico podría ser obtenido en Cooperativa Obrera Grafica sita en Misiones 1280,siendo Imprimido en Comunidad del Sur sito en Calle Canelones.Tanto yo como ENRIQUE BERHAU nos encargábamos de retirar el periódico de la Impresora.Los lugares de venta eran la Librería Nativa,Epu,Anteo y el puesto de 18 de julio y Eduardo Acevedo. Había en el MIR un Grupo que estudiaba problemas económicos y politicos,en el que trabajaba JULIO ARIZAGA.Respecto a la distribución del mencionado periódico Voz Rebelde,me encargaba de su venta en el quiosco del Hospital de Clínicas y ademas entregaba a Jose Luis CLADERA el resto de los periódicos pues él se encargaba de su distribución. PREGUNTADO:Si en el año 1964 funciona con parte del MIR en contacto con el MLN (Tupamaros).-CONTESTO:Que no.-PREGUNTADO:Si es socio del Instituto Cultural Uruguay-China.- CONTESTO:Si Señor,desde el año 1964 PREGUNTADO:Enumere locales de reunión a los que concurrió siendo integrante del MIR.-CONTESTO:La casa de CLADERA en calle Canelones y / Magallanes,la de MARIANI en calle cuatro de Julio y Mac Eachen,la casa del viejo OLIVERA por Camino Mendoza y Capitán Tula,algunas en mi casa también,en calle Areco y José Pedro Ramirez la organización había alquilado a nombre mío un local para depósito.-PREGUNTADO:Que / contactos realizó en el Interior de la República,que Locales conoció.-CONTESTO:En el año mil novecientos sesenta y siete viajé a C.Mercedes y realicé contactos con NEVIO MELO en la casa de él;en circunstancias que se realizó una reunión de todo el movimiento.- PREGUNTADO:Narre las circunstancias de su viaje a China Comunista.-CONTESTO:Luis Magallanes,se me presentó en cierta oportunidad,comunicándome que existía unainvitación de parte del Instituto de cultura de China con los pueblos latinoamericanos,para la realización de una gira a través de China a los efectos de conocer ese país.- Acepté la invitación,y en setiembre de 1966 se realizó el viaje haciendo escala en París y luego a China.- Se nos mostró la cuna de la revolución china,hicimos un curso de unos 40 días sobre el proceso de la rev. China, donde recibí instrucción militar ,tiro y una profunda concientización de Marxismo;

los 5 que fuimos recibimos la instrucción militar a solicitud nuestra y éramos:Eduardo Mariani,Sergio Benavídez,Yamandú Erosa,Miguel Correa y yo.PREGUNTADO:En que acciones intervino.-CONTESTO:Intervine en cantidad de pegatinas,tareas de recolección de fondos , intervine en un aten

ntado a una firma norteamericana en la Teja de nómbre DUPERIAL en la que participaron además :GERMAN VIDAL RUBEN SASSANO Y HUGO CREMELLA,el atentado consistió en colocar una bomba que no explotó , el traslado del artefacto y los demás integrantes los realicé en un auto de mi propiedad.- Preguntado: En que otras acciones participó: CONTESTO: Un atentado e la firma Bourroucha que consistió en colocar una bomba en la vidriera de dicha firma, ubicada en Cerro Largo y Andes.-Dicho artefacto explotó en la vidriera sin causar mayores destrozos y fué realizado aproximadamente en 1965,participando junto conmigo EDUARDO MARIANI - MIGUEL CORREA BRAVO y MARIO ETCHENIQUE,.-Creo que el actefacto fué preparado por Miguel Correa Bravo ó Hugo Cremella.-El traslado lo hicimos en una camioneta del padre de Eduardo Mariani.-Recibí de participar en la acción de parte de Mario Etchenique .- Hubo un intento de otro atentado a un laboratorio que se encarga de elaborar el producto Mejoral,el que no se realizó y al cual yo me opuse.- PREGUNTADO:-Si participó en los preparativos de un atentado a la fábrica Sudamtex en el cual participaron HUGO CREMELLA y probablemente MUJICA CORDANO o alguna otra persona; dicho atentado no lo pudieron realisar por haber mucho público en el lugar,habiéndose recibido la misión de parte del MLN por intermedio de la Célula del MIR que actuaba en enlace,habiéndose encargado usted mismo de realizar el transporte en una camioneta de su propiedad(digo: vehículo de su propiedad).
CONTESTO: que no recuerda.- PREGUNTADO:-Nombre a todos los integrantes del MIR , del PCR,y de Organizaciones Subversivas que usted conoció:CONTESTO: del MIR conocí: JOSE LUIS CLADERA, LOS CINCO HERMANOS ETCHENIQUE,-JULIO ARIEAGA, MIGUEL CORREA,SERGIO BENAVIDES, EDUARDO MARIANI,YAMANDU EROSA, JULIO DESPEIROUX,ENRIQUE BERHEAU,LOS OLIVERA padre e hijos,.-Del PCR son practicamente todos los nombrados.-Del MLN conocí a GERMAN VIDAL ,RUBEN SASSANO,DAVID MELIAN,a un hijo de BARANDY CABRERA, MUJICA CORDANO,- PREGUNTADO:-Detalle la compra que realizó el Partido de una Estación de Servicio puesta a su nombre.-CONTESTO:La compra se realizó el primero de junio del año 1972 y se pagó de la siguiente manera?:un millón de pesos al hacer el compromiso,seis millones de pesos al recibir el local y cuotas mensuales de doscientos mil pesos mas los intereses hasta completar doce millones de pesos.-Los siete millones iniciales fueron entregados al vendedor de la Estación por el Escribano AUGUSTO BESSOUAT,que fué el que realizó en su caracter de Escribao los compromisos correspondientes.- Es de mi conocimiento que los siete millones mencionados provenían de una partida de veinte mil dólares que fué traída de China aproximadamente en marzo o abril de 1972,por simpatizantes de MIR que venían de dicho país. El precio de doce millones de pesos era por la compra de la "llave" del local.- Las cuotas mensuales indicadas mas un alquiler mensual de ciento veinte mil pesos para el primer año debía ser pagado de las ganancias pagado de las ganancias obtenidas en el funcionamiento de la Estación y Garaje.-Habiendo recibido el MIR los mencionados veinte mil dólares decidió invertirlos a efectos de aumentar su capital ,decidiendo la compra la Estación y de un camión Bedford hecho éste en el cual no tuve participación.-A efectos de determinar la compra de la Estación nos reuníamos en el escritorio del Escriba BESSOUAT,: MARIO ETCHENIQUE, WINSTON MAZZUCHI y yo,participando de alguna reunión MIGUEL CORREA BRAVO.-Se me propuso poner la Estación a mi nombre con la única condición de que las ganancias debian repartirse a medias entre el Partido y yo,luego de que se me asegurara un sueldo mensual de ochenta mil pesos.-Yo establecí desde el primer momento que aceptaba el negocio siempre que se explotara con carácter comercial,lo cual fué aceptado,no poniendoseme ninguna otra condición. El escribano BESSOUAT lo conocí aproximadamente en el mes de abril.-Un empleado de la Estación de nombre WALTER OLIVERA tiene conocimiento de la forma en que fué adquirida la estación desconociendo quien lo informó.- Tengo conocimiento que con motivo del regreso de MAZZUCHI desde China trajo otra partida de veinte mil dólares desconociendo que destino se le dió En marzo o abril de éste año la Estación de Servicio no pudo realizar el ajuste del camión Bedford que estaba a nombre de HECTOR GOMEZ a quien conozco como integrante del MIR, dicho camión Berdferd fué comprado con fondos provenientes del propio HECTOR GOMEZ y una partida de aproximadamente de dos millones proporcionada por el Escribano BESSOUAT de los fondos provenientes de la misma partida conque se compró la estación.- PREGUNTADO: que armas conoce y que explosivos conoce que yaha adquirido el MIR o el PCR.-CONTESTO: MARIO ETCHENIQUE TENIA una pistola 9 mm. ///..............

5659 717

....//// a SERGIO BENAVIDES la policía, le incautó una Lugrer.-PREGUNTADO que armas tuvo usted.-CONTESTO: Tuve una Browling .-PREGUNTADO:Que documentación llevaba del MIR. CONTESTO:-que del año 1966 al 1968 llevaba la Caja Chica.-PREGUNTADO: que cargos ocupaba en el movimiento.CONTESTO:Primeramente fui miembro de la Sección encargada de la propaganda"Pegatinas etc.")luego integrante de la Comisión Obrera.- PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, textar o rectificar o lo antes mencionado por usted en la presente declaración,la que se efectuó sin apremios físicos.-CONTESTO Que no.-Se labra la presente Acta firmandose de conformidad por el declarante en la fecha indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-. . ...-

LUIS CIRIACO IFRAN ECHAMENDY

Deponente

B 18

5659

56

EJERCITO NACIONAL
Dpto.E-II EMGE
Grupo Operativo
MONTEVIDEO
121830 - JUN - 1973

5659

1.-**FILIACION**.-

Nombre Luis Ciriaco IFRAN ETCHAMENDY.-
Organizacion a la que pertenece:M.I.R. -P.C.R.-
Cédula de Identidad:753.057.-
Credencial Civica:
Edad:35 años en 1973.-
Domicilio:Olimar 1484 Apto Nol C.Montevideo.-
Profesion:Comerciante.-
Estado civil: Casado Nancy CORREIA
Lugar de actuacion: MONTEVIDEO.-
COM 875 - 23 - JUL - 73 - PROCESADO POR: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS"

2.-**ANTECEDENTES**.-

A.- DNII

-Socio del Instituto Uruguay-China. En el año 1963 era uno de los encargados de recolectar fondos para "Epoca", colocando bonos de colaboración.-

-22-1-67 Viajó a China Comunista y a Chile.-

B.- SID

C.-Reunidos por el Dpto.E-II

-El PCR adquirio una estación de Servicio sita en J.Requena casí Bvar.España a nombre del causante.-

-Nancy CORREIA de IFRAN dice en actas que fué invitada en 1964 por el causante a concurrir a reuniones en la calle Heredia 4444, vinculandose en esa forma al MIR.-

-Héctor GOMEZ LOMBARDI DEclara en Actas que: lo. Conoció al causante junto con Mario y Eden ETCHENIQUE, Humberto EROSA, Pablo SAPRIZA cuando los transportó a la estancia del padre de este último en Durazno.-

-Detenido el 17-5-73 por Reg.C.4 a solicitud de la R.M.3 y trasladado a C.Salto el 25-5-73, siendo sometido a la Justicia Militar.-

-Por Memorándum elevado a la Justicia Militar por el Bn.I.7,informa: Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del Personal del Dpto. E-II, es detenido Luis Ciriaco IFRAN, el día 16 de los corrientes a la hora 1300, es oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en C.Montevideo en la calle Olimar 1484,Apto.1, con Cedula de Identidad 753.057 de Montevideo, de profesión comerciante, quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad, se pudo saber: integrado por Ruben SASSANO al MIR en el año 1963, actúa los primeros años dentro de la sección propaganda, posteriormente en la Comisión Obrera, encargado conjuntamente won Enrique BERHAU de retirar el periódico clandestino "Voz Rebelde" que era edictado en "Comunidad del Sur", consiguiendose el plomo para el mismo en la Cooperativo Obrera Gráfica cita en Misiones 1280. Concurre a China Comunista, en el mes de setiembre de 1966, invitación efectuada por Luis MAGALLANES, viajando conjuntamente con Yamandú EROSA, Sergio BENAVIDEZ, Eduardo MARIANI y Miguel CORREA. Intervino en un atentado subversivo contra la fábrica Duperial de la Teja, en la cual colocan un artefacto explosivo, conjuntamente con Hugo CREMELLA, German VIDAL, Ruben SASSANO, en un vehículo de su propiedad.Intervino en un atentado a la firma Bourrouchs,conjuntamente con:Eduardo MARIANI,Mario ETCHENIQUE y Miguel Angel CORREA BRAVO.Aparece legalmente como pantalla del M.I.R en la compra de una Estación de Servicio,la que es puesta en su nombre,cuyo Tucionamiento produciría ingresos para el Movimiento .-

5659

Fs/19

Declara que un empleado de dicha Estación de nombre Walter OLIVERA, tiene conocimiento de dicha compra. Tiene conocimiento que Mario ETCHENIQUE tenía en su poder una Pistola 9mm. del Movimiento y que Sergio BENAVIDEZ CHIECHI, tuvo en su poder una pistola Browning del mismo. Se adjunta a la declaración del deponente, declaraciones de: Sergio BENAVIDEZ CHIECHI, Hugo Inocencio CREMELLA, Miguel Angel CORREA BRAVO y Humberto YAMANDU EROSA que corroboran lo antes expresado.-

---

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.-
100800 - MAY - 1976.-

MEMORANDUM

-Referente a Garage de JOAQUIN REQUENA Nº1072 se ha podido establecer:

-Que la misma fue comprada por el P.C.R. como inversión de capital, poniéndola a nombre del sedicioso LUIS IFRAN.-

-Que la mencionada operación consistió en el pago de $ 7.000.000 y cuotas de $ 200.000 hasta completar la suma de $ 12.000.000 por las llaves del local (Sub-arriendo), y $ 120.000 de alquiler mensual.-

-Que: dos surtidores de nafta, una máquina de engrasar, un compresor de aire, un gato, un cargador de baterías, un escritorio y siete extinguidores fueron comprados por IFRAN con dinero de la organización.-

-Que el padre del mencionado sedicioso Sr. LUIS SIXTO IFRAN BENITEZ se hizo cargo de la administración del mencionado local, con el aparente motivo de estar a lo que se resolviera; pudo pagar con el trabajo todo el compromiso de alquiler.-

-Del mencionado garage se benefician, Sr. IFRAN y cinco personas más; estando un pleito actualmente porque se venció el contrato de alquiler y el dueño alega que como es sub-arriendo no desea renovarlo.-

El Jefe de la Secc.Eng.Militar del Dpto.II del E.M.E.
CAPITAN

CARLOS CALCAGNO.-

Td 20 5659

5659

Día 2 de julio de 1971.-

PROCEDIMIENTOS EN CIUDAD DE SALTO, PERMITE DETENCION DE 17 TERRORISTAS-(MIR).-

Diversos operativos llevados a la práctica por efectivos de las FF.CC. que vienen combatiendo la sedición en aquel punto de la República, dió como resultado la captura de 17 elementos extremistas pertenecientes al "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO" (M.I.R.), cuatro de los cuales, efectuaron viaje a China comunista, donde recibieron instrucción de tiro y guerrilla.-Como se recordará, este movimiento fué disuelto por Decreto No.1787 del P.E. de fecha 12 de diciembre de 1967, a partir de cuya fecha, todos sus actos se transformaron en ilícitos.-Elementos en poder de este Dpto. permiten informar que a noviembre de 1969, se llegó a establecer que sus principales dirigentes lo eran:

NANCY CORREIA DE IFRAN, or.cas, de 34 años, domic, en OLIMAR 1484, prof. de dibujo admitió actuar dentro del mov.clandestino, en el aparato armado, realizando además, tareas de relevamientos;

LUIS CIRIACO IFRAN, or.cas.con la anterior, con igual domicilio, de 35 años, comerciante Declaró haber realizado tareas de cobertura para la organización y haber viajado a China comunista, donde fuera adoctrinado en guerrilla y tiro

JULIO ARIZAGA DA SILVA, or.cas.de 43 años de edad, dom.en calle COLLA 2385, ing. Industrial y funcionario de OSE. Admite haber realizado contactos a nivel coordinador con integrantes de otros mov.extremistas.

ARTURO SAUL ETCHENIQUE SAN PEDRO, or.cas.de 30 años, dom.en EUSEBIO GIMENEZ 829 en C.MERCEDES, empleado en el Juzgado Letrado de Mercedes, actuó en el movimiento, realizando tareas de adoctrinamiento y reclutamiento;

HECTOR GOMEZ LOMBARDI, or.sol.de 34 años.dom.en GRAL/VILLEGAS 4618 en MONTEVIDEO, camionero, el movimiento le adquirió un camión, con el que trabajaba con la finalidad de conseguir finanzas para la organización, actuando además a nivel estudiantil, incitando a realizar huelgas y disturbios;

LUIS DAVID ROSTAN GAUTHIER.or.cas.domiciliado en calle:JUAN PAULLIER 1629 Ap.601, actuando como profesor adscripto en el Liceo No.13"[illegible]"de Maroñas; admite haber realizado un viaje a China comunista, donde recibió instrucción de tiro y guerrilla ;

LUCIA ELIA STOPPA DE ARIZAGA, or, cas, 32 años, esposa del también detenido JULIO ARIZAGA, domiciliada en COLLA 2385, prof.con academia en su domicilio. Admitió a través de sus dichos en acta, haber asistido a reuniones y prácticas de tiro, en la Isla de las Tropas, en el Río Negro;

AUGUSTO CESAR DESSOUART DI MATTEO, or.cas, de 38 años, dom, en CENTENARIO 2756 Ap. 103. Escribano público, encargado de las finanzas del mov. Invertía el dinero llegado de China comunista, para obtener fondos para el movimiento;

MIGUEL ANGEL CANEDO [illegible], or.sol.dom.ESPINOSA 239 de MERCEDES, empleado rural, admite haber actuado para el mov.en tareas de adoctrinamiento en el gremio remolachero;

RICARDO GREGORIO TORRES RIST[illegible] or.sol.de 55 años, dom.en 18 DE JULIO Y FLORIDA (Dolores.SORIANO) de prof.comisionista, actuó para el mov.como "baquiano" en el relevamiento que se efectuó en el Río Negro y Río Uruguay;

RAUL HUMBERTO PERRONE BRAVO, Or.sol.de 33 años.dom en S.RIVAS 853 en MERCEDES, empleado, viajó a China comunista, donde recibió enseñanza sobre tiro y guerrilla

MIGUEL MARCELINO CENTURION ZAPATA, or.cas.38 años.dom.en GIMENEZ y RINCON 235 en C/MERCEDES, de ocupación jornalero;

JOSE LUIS RAVA LOZANO, or.sol.dom.en J.SUAREZ 313 de MERCEDES sin ocupación;

ALFREDO [illegible] FR[illegible]SILE, or.cas.de 46 años, dom en ORIBE 639 en MERCEDES, desempeñándose como administrador de barracas. Admite haber facilitado al mov.una lancha de su propiedad, en oportunidad en que la org.llevó a cabo un relevamiento en Ríos: NEGRO y URUGUAY, habiendo ocultado armas pertenecientes la mov. e inclusive presta su camioneta para el traslado y posterior ocultamiento de armas y explosivos;

WALTER LEDESMA URRUTIA, or.sol.dom.CASA GRANDE y RINCON, de MERCEDES, jornalero,

ENRIQUE ALVARO [illegible] U ESPINO, or.cas.de 32 años.dom en PASTORIZA 1486, empleado del Banco de Previsión Social y

JOSE LUIS MOURA, or.cas.dom e. J.ROUSSEAU 4818 Ap.1 carente de ocupación. Admite haber realizado para el mov.clandestino, relevamientos de los Ríos: NEGRO y URUGUAY, viajando además a China comunista, donde al igual que los anteriores, realiza curso de tiro y guerrilla.-

Todos los nombrados se encuentran a disposición de la Justicia Militar.-

-.-

SECRETO

5659
Fs 21

COPIA No. 01/E-II/E.M.G.E.-

REGION MILITAR No.3.-
REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
743	B-14

FORMULARIO [illegible]

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. LUIS C. IFRAN ETCHAMENDI .... ALIAS ....-........

DOCUMENTO. CI-763057 (Mdeo.) EDAD. 35 años.... ESTADO. Casado.-

PROFESION. Comercio .... ESPECIALIDAD.....-........

FECHA DETENCION. 17-Mayo-973 ... FECHA PROCESAMIENTO. 30-Mayo-973.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Art. 60(V), Ley 14.068.-........

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O. NANCY CORREIA DE IFRAN....	SI / NO	....
HIJOS.... LUCIA LAURA.-	SI / NO	....
....	SI / NO	....
....	SI / NO	....
PADRES... LUIS	SI / NO	....
... ZULEMA.-	SI / NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter........ FUERTE [✓ NORMAL] ~~DEBIL~~

b.-Peligrosidad........ MUCHA [✓ MEDIA] ~~GRANDE~~ → no

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO........-........ POR.......-........

b.-Motivo reclutamiento.... [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO [✓ CONVENCIDO] SIMPATIA ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. - ....Zona.... -........

Sector.......-.....Grupo....... -........

Cargo ó tarea.. Colaborador.-........

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración........ NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.-Conducta........ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA [✓ REGULAR] NORMAL

b.-Aislamiento necesario........ TOTAL [✓ MEDIO] NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

EL JEFE D-II/E.M.R.M.3.-

FIRMADO. Mayor

Héctor Borgato.-

SECRETO

F122

5659

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IFRAN ETCHEMENDI NOMBRES: LUIS CIRIACO

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 763.057 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.C.A. N.° 30.301 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 5-08-1939 DEPTO: Treinta y Tres CIUDAD: Treinta y Tres.-

DOMICILIO: Olimar No.1484 Apto.1 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Oficial Chapista.- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Joaquin Requena 1072 Montevideo.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año.- SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nancy Correa EDAD: 34

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: LUIS NOMBRE DE LA MADRE: ZULEMA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- LUCIA LAURA EDAD: 9 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.4.- FECHA DE DETENCION: 16-IV-1973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 5to. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Daniel Artecona.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Montevideo.-16-IV-1973.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5459 533

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IFRAN ETCHAMENDY ① NOMBRES: LUIS CIRIACO ②

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 763057 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.C.A. N.° 30.391 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 5-junio-937 DEPTO: Treinta y Tres ⑧ CIUDAD: 1era.Sec.Judicial

DOMICILIO: Olimar No.1484,Apto.1 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Comercio ③ ESPECIALIDAD: Chapista ④

LUGAR DE TRABAJO: Particular

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: Tecnico en Motores GRADO: 4to.

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado ④

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nancy Correia FALCETTI EDAD: 34

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Luis Ifran NOMBRE DE LA MADRE: Zulema Etchamendy

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Lucia EDAD: 10 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

FALCETTI

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Nancy Rita Correia de Ifran

DOMICILIADO/A: Olimar 1484, Apto.1(Montevideo) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.4 a sol.Bn.I.7 ⑪ FECHA DE DETENCION: 16-mayo-973 ⑨ 17/5/72. ⑩

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 6to.Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T ⑤ ⑥

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Daniel Artecona (Montevideo)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30-mayo-973,por "Asociación subversiva";Art.60(V)CPM.- ⑦

CONDENA: 16 años P ⑤ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.REG. C. 4.- 16/5/73.- 2.- REG. C. 9.-

3.- BN. I. 7.- 4.- REG. C. 3.- 5.- BN. I. 7.- 13/2/74.-

6.- E.M.R. 1.- 27/2/74 N° 1440 7.- H.C.FF.AA. (3.I.978) ⑫ 8.- E.M.R.1 ⑫

9.- 10.- 11.-

5559

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIMIENTO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior: PLENO

Actividades Subversivas (Resumen): Realizó tareas de cobertura para la organización M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).Realizó un viaje a CHINA COMUNISTA, donde hizo un cursillo de Guerra de Guerrillas e instrucción de tiro.-

Desvinculado.-⑬

① Sentencia 1ra.Instancia:18 años penit.-9-9-76.- Ⓟ

⑤ Rad.235/R/ C.G.E. a DE.II. Alta dia fecha....disp. evac.4-4-78

③ Sentencia 2da.Instancia.STM.16-05-78.Art.60(V) CPM,132 inc.6º, 137 y 210 CPO.- ⑱

①al④ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

⑧ ⑨ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.16-9-76)

⑫ Rad. 22 DE.II-(3.I.978)(sl)

⑬⑮ Datos de E.M.R.1 parte especial deinformacion No.258/77.19/1/78.-gd

⑯ DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

⑰ Com.Telf.Sr.May.Ravelle Jefe de Servicio de E.M.R.1 15-5-78(act 20-5-78)

⑱ DATOS STM.MAYO.1978.(mac.24-05-78.).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

En la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis comparece ante mí representante de las FF.CC , la personas que dijo ser: LUIS SIXTO IFRAN BENITES titular de la CI. 581755 con domicilio LANCASTERIANA 2280 que manifiesta lo siguiente: 1) PREGUNTADO: Quien es el responsable de la administración del Garage sito en la calle JOAQUIN REQUENA 1072. CONTESTADO: Yo señor, desde la detención de mi hijo al 16 de mayo de 1973, me hizo prácticamente cargo porque vi que eso había quedado abandonado.-y cuando pude enlazarme con mi hijo que se encontraba detenido por las FF.CC. él me dijo que estaba bien y que siguiera yo al frente de la cosa. 2) PREGUNTADO: Qué empleados se desempeñan en la misma. CONTESTADO: Estables, HECTOR BASCARDAL y SERUTI, bajo mi supervisión, aparte de eso presto el local a dos muchachos que se desempeñan como mecánicos y concurren hacer algún trabajo de changa, también como changador un Señor Marcelino RODRIGUEZ que hace algunos arreglos de chapa y de pintura, a estas tres últimas personas no les cobro absolutamente nada, sino que considero que puede ser una ayuda prestarle el local ya que es grande, y posee espacio suficiente. 3) PREGUNTADO: En que condiciones se cumplió el contrato del pago de las llaves y el alquiler. CONTESTADO: Yo continué pagando hasta terminar el pago de los ocho millones de pesos por las llaves, y también los $120.000 de alquiler del local.- En la actualidad se venció el contrato de alquiler (31 de marzo de este año) y pasé a pagar N$ 499,36 aunque todavía no está renovado el contrato. 4) PREGUNTADO: Si en algún momento desde que usted se hizo cargo del Garage se le apersonó alguna persona a reclamar parte de las ganancias. CONTESTADO: No señor. 5) PREGUNTADO: A cuanto asciende las ganancias mensuales, en que libros están asentados, y que fin lleva el monto de las mismas.- CONTESTADO: La entrada bruta estimativa es de dos millones y medio aproximadamente en este último mes porque subí las tarifas, de ahí deduzco: aproximadamente unos N$ 210.- entre Impuestos, Agua,y luz, N$ 499 de alquiler, N$ 563 a los empleados y además por concepto de reparaciones de rayaduras ahí dentro o algún aboyón estimo aproximadamente en N$ 150.- , Gastos Generales ,de mantenimiento unos N$ 80.- más; el resto le doy parte a mi nuera y a mi nieta y ayudo a mi hijo que está preso , el resto queda para mi uso. No llevo libros porque prácticamente no se nada de eso y creí que era solamente por unos días , lo que si llevo es un registro de los pagos de los clientes y tengo todos los recibos.-6) PREGUNTADO: Cuales son las existencias del mencionado Garage.- CONTESTADO: Dos surtidores que están clausurados porque nunca tuve dinero para ponerlos en funcionamiento, un comprensor, un cargador de baterías, un escritorio, 1 máquina de engrasar,7 extinguidores.- 7) PREGUNTADO: Si tiene algún poder de su hijo o escrito al respecto. CONTESTADO: No señor. 8) PREGUNTADO. Si tiene algo más que agregar, enmendar a lo ya expuesto. CONTESTADO: Si señor, en primer lugar yo soy jubilado de Industria y Comercio por lo que percibo N$ 325.- mensuales.- En este momento en el Juzgado de la 6ta. Sec. está radicado un pleito que inició el dueño del local a los efectos de conseguir el desalojo dado que este local se subarrienda. No siendo para más firmo la presente de 1 original y 4 copias en el lugar y fecha arriba indicado.-

LUIS SIXTO IFRAN BENITEZ.

5659

C. G. E.
E. M. G. E.
Dto. E - II

FICHA N.º
Fecha confección 22-AGO-1971.-

PELLIDOS: IFRAN ETCHEMENDI

NOMBRES: Luis Ciriaco.-

NACIMIENTO:

LUGAR: TREINTA Y TRES **FECHA:** 5 de Junio de 1937.-

PADRE: LUIS SANTOS **MADRE:** ZULMA JUANA

C.C Serie **N.º** **Expedida en:**

Céd. Ident. No.763.057.-

OTROS DOCUMENTOS: R.F.No.1.956.594.-

DOMICILIO: OLIMAR No.1484 Apto.1. **TELEF.:**

FOTO

LIACION

EDAD APARENTE 35, la misma

COLOR CUTIS

COLOR CABELLO

ESTATURA

COMPLEXION

ASPECTO SOCIAL

SEÑAS PARTICULARES

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-IFRAN ETCHEMENDI - Luis Ciriaco.-
12-AGO_1971.---	MEM.63/71.-D.I.I..	-Este es oriundo de la C. de TREINTA Y TRES; de profesión mecánico, trabajando en un taller ubicado en CARRERAS NACIONALES y SAINT ROSAS.- No tiene antecedentes.- -Es casado con: NANCY CORREIRA FALCETTI de IFRAN; esta en cambio tiene profusos antecedentes izquierditas.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 7491

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Icardo Cardozo

NOMBRES: Walter Abel

C.I. Nro.: 1.173.228 C.C.Serie: C.G.B. Nro. 3632 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-12-948

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Calle 123 - 2145 Ap. 302

OCUPACION empleado LUGAR DE TRABAJO: FUNSA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Abel Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: Yury Monrhayt

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: Miriam, Ana Mari

F 7491 Vs 2.

OFICIO 1734/74-2 de agosto de 1974.-J.M.de I.de 3er.Turno-

WALTER ABEL ICARDO CARDOZO.-S. decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación del mismo por encontrarse incurso en los delitos previsto en los Arts.60(V)y 60(XII)remitido al Art.60(I) numeral 6o.del C.P.M.-

---

OFICIO 2167/74.-setiembre 27 de 1974.-J.M.de Instrucción de 3er.Turno

7491

WALTER ABEL ICARDO CARDOZO.Alojado en el Reg.de Cab.No.4.-

Pasó a depender del J.M.de 1a.Instancia de 4to.Turno.-

7491

ICARDO CARDOZO , Walter Abel .-1603.- Det./[illegible]x 27. 3. 74.-MLN.- C-70.- Sector :: Trabajadores.- Actividades comprobadas : Relevamientos de zonas y rutina de vehiculos Policiales.- Armas en su domicilio Repartio Comunicado No . 4 en F.U.N.S.A. /-Formula K;C. reg.Med.- Tipificacion : Asociacion Subversiva yConspiracion ./Ingreso al ~~EMRx~~ EMR el: 30. 9.74. -Casado.- J.M.I./3 T.- UN. CAPT. :ART.4: Empleado de F.U.N.SA.- Alias : Javier.---

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F 7491 Fs 3

7491

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: ICARDO CARDOZO ① NOMBRES: WALTER ABEL ②

ALIAS: Javier ⑱ DET. EN (DIRECCIÓN) Calle123-No2145(M,Norte N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.70 PESO: 78 CABELLOS: Castaños

OJOS. verdozo CEJAS: anchas NARIZ: recta

N.° CED. DE IDEN 1.173228 DPTO. Mdeo N.° REGISTRO FOT. 709.129 NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: C.Q.B. N.° 3632 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26-12-945 DPTO. Mdeo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Calle 123 Nos2145 DPTO. Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: Empleado ⑨ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: F.U.N.S.A. ⑪ DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to grado SECUNDARIA GRADO: 4to año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Ciencias Económicas GRADO: 10.

[redacted] UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: Curso electricidad automoviles
Cursillos de producciones en F U N SA GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado ⑫

NOMBRE DEL ESPOSO/A Yudi Monrhayt FECHA NACIMIENTO 28-12-50

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Abel NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1-Miriam FECHA NAC. 1/1/72 4.- FECHA NAC.
2-Ana Maru FECHA NAC. 14/1/73 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Yudi Monrhayt

DOMICILIO/A: Calle 123 No12145 Apto 302 (Malvin Norte) TELEFONO:

UN[redacted] CAPTORA: Grpo.Art.4 ③ FECHA DE DETENCION: 27/3/974 ⑮

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 3er.Turno ⑯ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.Turno. ⑩

ABOGADO DEFENSOR: Edgardo Caraballo ⑰

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 06-8-974.-Delitos previstos en los Art.60(IV) y 60(XII).-Remitido al 60(I)num.6 del C.P.N por el J.M.I. 3er.Turno.- ④ y ART. (*)

CONDENA: 7 años penit. ㉑ LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.G.PO. A. 4.27/3/74 ⑤ 2.- Reg.C.[illegible].-(2-8-974) ⑥
3.- GRPO. A.A.A. 1.- ⑦ 4.- Reg.C.Mec 4 ⑧ 5.- E.M.R.1(1/X/974) ⑫ N° 1603 ⑲
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Fs. 4

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Medio

Grado de Peligrosidad Posterior: Normal

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Integro el Grupo de Trabajadores de Funsa

Se le incautó armamento que tenía enterrado en su casa.-

Relevamiento de zonas y rutina de vehículos Policiales. Armas en su domicilio

Repartió Comunicado No.4. en FUNSA. (20)

SENTENCIA 2da.Instancia:10-10-77.- (21)

(22) Lugar de trabajo:Tareas generales de fajina y exteriores.Pintura y albañilería. Colaboración con el Establecimiento:Regular.Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha:MALA. Grado de recuperación:Se estima que tiene poca posibilidad de recuperación.

(*) 60. (V)."Asociaciones Subversivas". (1) Art.7 CPO Art.54 (23)

(9) Se expide el presente a los diez y ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro al solo efecto de ser presentado ante la Caja de Asignaciones Familiares No.31. (TG)

(20) DATOS DEL LIBRO EMR.L.12/X/75.(m.c.15-9-76)

(21) DATOS. S.T.M. MARZO/978.-(893-78 ec)

Of.220/78.12-4-78.Mat.5813.Carp.43.JM.1ra.I.4to.T.Com.Cent(mc.4-5-78)

)Conducta Carcelaria No.842 12-6-78.Solicitada por Of.No.1051(L.A.1978) de la Corte de Justicia(act 20-6-78)

MATERIAL CAPTURADO. 1escopeta de 2caños marca STEVENS modelo 311 calibre 16 S/No.-1 escopeta semiautomática marca REMINGTON modelo 1100 calibre 20 cañon recortado No.20AA XL sin mecanismo de disparo ,32 proyectiles perforantes calibre 30 para fusil M.1.4 cargadores para fusil M.1.19 proyectiles calibre 22y 1 proyectil calibre 38.

(1) al (5) Com.Rad.10313 DE.I./74.-

(6) Com.Rad.10318 DE... /74.-

(7) Oficio.No.1734/74.J.M.I.3er.T.Mat.13953/74.- mas.

(8) al (10) Com.RAD.10646.DEII./74 T.G.

(11) Oficio.No.2167/74.Mat. 17[illegible]0. mas

(12) al (13) [illegible] /ABRIL/9[illegible].- (28/4/76,mcu)

NOTA: Es[illegible] que el [illegible]

NOMBRE: ICARDO CARDOZO VALTER ABEL

Fue procesado el día 31.7.74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) REM. AL 60 del (I) NUM 6 y 60.(V) CAP VI BIS CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

7491

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MAR 981 E. 7491 Fs 5

hoja 5

191751 R.2033 S.D.R.L.D.G. N$ 250,00 correspondientes al Tte. Cnel. Isolino MOLINA por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por la 2a. quincena enero-81. S.B.M.E.

191753 R.2030 S.D.R.L.D.G. N$ 545,00 correspondientes al Cnel. Hugo CARDOZO por descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por la 2a. quincena enero-81. BN.COM.1

191756 R.2023 S.D.R.L.D.G. N$ 395,00 correspondientes al May. Enrique LAZARO N$ 160,00: May. Luis CASTILLOS N$ 235,00, por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa enero-81. IMES

191800 R.2025 S.D.R.L.D.G. N$ 375,00 correspondientes al Tte. Cnel. Washington PERDOMO por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por la 2a. quincena enero-81. S.I.D.

191800 R.2027 S.D.R.L.D.G. N$ 545,00 correspondientes al Tte. Cnel. Luis ABRAHAM por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por 2a. quincena enero-81. BN.BLDO.I13

191802 R.2035 S.D.R.L.D.G. N$ 615,00 correspondientes al Cap. Félix DE LOS SANTOS N$ 380,00: Tte. 1° Roberto URRUTIA N$ 235,00 por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa 2a. quincena enero-81. BN.I.15

191807 R.2024 S.D.R.L.D.G. N$ 80,00 correspondientes al Cnel. Alberto BERNET por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por mes de enero-81. M.D.N.

191811 R.2029 S.D.R.L.D.G. N$ 255,00 correspondientes al Cnel. Omar GOLDARACENA por descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por la 2a. quincena enero-81. CASA MIL.

191814 R.2028 S.D.R.L.D.G. N$ 75,00 correspondientes al Cnel. Esteban Costa, por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa 2a. quincena enero-81. ES.MA.CO.

191817 R.2039 S.D.R.L.G. N$ 225,00 correspondientes al Tte. 2°Eduardo CIARAN por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por la 2a. quincena enero-81. BN.ING.2.

191825 R.2026 S.D.R.L.D.G. N$ 710,00 correspondientes al Tte. Cnel. Anger BERTOLOTTI por concepto descuentos mesa cabañas Sta. Teresa por 2a. quincena enero=81. GRP.A3

RECIBIDOS

190930 R.049 EMR 1 Acorde su radio 1913/E se recibió T/F N° 319/17183 por N$ 1.068.501,70.

191030 R.206 BN.COM.1 R.S.R. 1907 Sres. Jefes mencionados revistan en Bn. Apoyo y Serv. N° 2.

192100 R.3021 L.M. 4 R.S.R. 1728 y 1732 sol. aclaración mencionado Ofl. no usufructuó cabaña de esa repartición.

192105 R.210 E.M. R.S.R. 2021 Cap. Julio MARTINEZ no revista esta.

O. M. P.

EXPEDIDOS

190935 R.2005 S.S.D. se informe si Sdo. Yolanda ESCALANTE en comisión en ese ha presentado escusaciones al servicio, en caso afirmativo fechas y extensión mismas. EMR 1

7491

190942 R.2004 J.M. la. I. 4°T, decretó Lib. def. ICAPO CARDOZO, Walter Abel. (U.C. GRp. A. 4) dom. fijado Felipe Cardozo 2090 Block 5 H Apto. 103 Mvdeo. Conducta: mala, colaboración: regular: recuperación: se estima que tiene muy escasas posibilidades. Sirvase informar si existen recomendaciones respectos a su int. en MPS. D.E.IV

191317 R.2012 Alta D.F. H.C.FF.AA. ARAUJO Mirta (EMR 2) disp.evac. D.E. I

191350 R.2014 D.F. quedó liberado de sus obligaciones en esta Cap. Juan DE DIOS TROCHE. B.I. 5

RECIBIDOS

191215 R.334 REG.C. 1 R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191218 R.256 D.E.I R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191222 R.064 EMIR 1 R.S.R. 164/R/2005, negativo.
191223 R.259 B.COM. 1 R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191224 R.6090 B.I. 5 R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191440 R.1243 D.E. II R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191444 R 2199 D.E. IV R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191452 R.320 D.E. III R.S.R. 120/R/820 sin novedad.
191731 R.6092 B.I. 5 R.M.R. 6048 H. 1500 pte. sin novedad.
191805 R.6093 B.I. 5 R.S.R. 166/R/2014 D.F. pte. en BN. I. 14 Cap. Juan DE DIOS TROCHE.

f 1

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO II - INF

NUMERO: 37.791

FECHA: 22.11.78

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: IGLESIAS SORIA

NOMBRES: SERGIO EDINSON

C.I. No. ___ C. C. Serie ___ No. ___

FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

DOMICILIO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES: ___

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ___ Y DE: ___

DATOS: ___

CONYUGUE O SIMILAR: ___

C.I. No. ___ C. C. Serie ___ No. ___

FECHA NAC.: ___ LUGAR DE NAC.: ___

___ OCUPACION: ___

HIJOS:

1-6-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE______

CON No. 16032 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

EL 21-12-81. TOMO - 3 PAG. 237

F.37791 /32

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : IGLESIAS SORIA ① Nombres: Sergio Bridson ⑤

DETENCION - Unidad: DE.I. Causa: Averiguaciones ③ Fecha: 11-06-77 ②

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑲ Lugar: Montevideo ⑳ Fecha: 10-2-48 ㉑

C.I. N.º 1.188.085 ㉔ Dpto.: C.C. Serie B.T.B ㉓ N.º 4597 ㉒

Alias: Sexo Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos. Foto: N.º

Señas particulares:

Domicilio: Vizcaya 4169 ㉕ Ciudad: Tel. 31 92.95 Dpto:

Trabajo: Empleado. ㉖ Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉗ Esposo/~~Concubina~~: Susana PEREZ CASANOVA ㉘

Hijos-Nombre/Edad: GUSTAVO JAVIER

Padre: Luis Alberto ㉚ Madre: María Luisa. ㉙

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 4to. ⑥ Turno Fecha: 20-7-77 ⑥

Declinó competencia a: Fecha:

PROCESADO: Art. 60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la asociación) ㉛ ⑰ Fecha: 29/III/978.- ⑱

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º Reg.C.9 ⑥ 2.º Reg.C.6 18-11-77 ⑭

3.º H.C.FF.AA. (20.I.978) ⑮ 4.º Reg.C.M.4 ⑯ 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1 DE.I.(9-7-77) ⑫ ⑩ ⑨ 2.º Reg.C.9.-(11-7-77) ⑪

3.º Cese 28-7-77 ⑤ ⑪ ⑬ 4.º 5.º

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F.37791/p 3

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(15) DATOS DE J.M.I.4to.T..- (20-02-78,mcu)

(16) Rad. 12781.DE.I. [illegible]/2773.Com.[illegible] (sct22/2/78)

(15) Rad. 12959 DE.I-(30/III.978) (sl)

(21) Of.265/78.29/3/78.Mat.4465.Carp.43.JMI 4to.T.Com.Proc.(mc.5-4-78)

REFERENCIAS:

Rad.11742.-DE.I.9-7-77.-Sol.int.MPS.-(11-7-77 ec)

Rad.11745.-DE.I.11-7-77.-(12-7-77 ec)

Rad.11775 DE.I 20-7-77 Sol.ces MPS. por pase a JMI.,aut.por Rad. (aos 22 [illegible] 77)

Of. 1-580/D-1/77.9-7-77.Mat. 10767.Sol.int. MPS. Aut. por Asunto No. 308/R/77.

Of.1-585/D/1/77.20-7-77.DE?I.MAT.11350.Sol cese MPS. Aut.por Asto. (mas.26-7-77.).

Rad. 12778 DE.I-(28.I.978) (sl) 332/R/77.(mas.1-8-77)

.175/R/77.25/7-77.Mat.11369.Carp.43.CGE.Com.Int.MPS.Vuelve Aut.por MDN.(22/8/77)

Of.1[illegible]2/R/77.30-7-77.Mat.11982.Carp.43.CGE.Com.Cese MPS.Aut.vuelve por MDN y es remitido por Asunto.364/R/77(mc.1-9-77)

(19) Rad.12472 de DE.I 18-11-77 Com.trasl.(21-11-77-le)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3096

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IFRAN IFRAN

NOMBRES: CARLOS HUGO

C.I. Nro.: 14 691 (Tj Tres) C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-4-43

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO: JACINTO TRAPANI 165

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

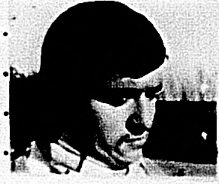

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

BN. INF. 10. TREINTA Y TRES. 309

3096 f 2

NUMERO: D.49

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS IFRAN IFRAN

NOMBRES: CARLOS HUGO

NACIONALIDAD Oriental

COLOR DE PIEL

COLOR DE OJOS

COLOR DE PELO

SEÑAS PARTICULARES

ESTATURA

PROFESION Bancario

EDAD 30 años EST.CIVIL Divorciado

LUGAR DE NACIMIENTO Treinta y Tres

APODO

CED.I.DENT. No. 14.691. (33)

FECHA NACIMIENTO 11/4/943

DOMICILIO Jacinto Trápani 165.-

CC IMP.DIG.

Nombre del padre y la madre Carlos Domingo y Celica Inés

Otros datos: Prestó su vehículo a Oscar Prieto, quien le solicitó para llevar algunos alimentos a unos compañeros.- La persona que condujo el vehículo fué Guido Gutierrez.-

3096 f 3

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO.

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE Carlos Hugo Ifran Ifran.......... ALIAS....................

DOCUMENTO: C.I. 14.691.......... EDAD.. 20... ESTADO/Divorciado.

PROFESION: Empleado.......... ESPECIALIDAD: Bancario..........

FECHA DETENCION: 15/5/972... FECHA PROCESAMIENTO: 15/8/972....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 62 y 132 Inc. 6to. C.P.O.-..........

II.-DATOS FAMILIARES:.................. INTEGRA M.L.N. ALIAS:..

ESPOSA:........................ ....

HIJOS:........................ SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:............ FUERTE | XXXXXX | XXXXXX

b.-Peligrosidad......... XXXXX | XXXXXX | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:................por:..............................

b.-Motivo reclutamiento:.... CONVENCI-MIENTO | XXXXXXXX | XXXXXXXX | XXXXXXXX

c.-Grado concientización:.... XXXXXXXX | CONVENCI-DO.- | XXXXXXXX | XXXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna:..21............ Zona:"33"........................

Sector: ....Grupo.............................

Cargo o tarea: Colaborador Periférico.......

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración;............ XXXXXX | MEDIA | XXXXXX

b.-Conducta:.............. XXXXXX | XXXXXXXX | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:..... XXXXXX | XXXXXXXX | NORMAL

b.-Aislamiento necesario:... XXXXXX | XXXXXXXX | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

/..

....

....

....

....

....

El Jefe del ....

Tte.Cnel. ____________________

3096 74

Nueve Conspiradores Presos en Treinta y Tres

Nueva integrantes de la organización extremista detenidos en Treinta y Tres se hallan a disposición de la Justicia Militar, después de haber confesado las actividades que desarrollaban al servicio del movimiento clandestino. En una chacra de José Pedro Varela —comprado por los sediciosos— se efectuaban reuniones de conspiradores.

CONTINUANDO con las operaciones que se desarrollan en la ciudad de Treinta y Tres, de acuerdo a declaraciones de facciosos detenidos, se ha logrado capturar a los siguientes integrantes de la organización criminal, que actualmente se encuentran a disposición de la Justicia Militar.

NILSO CONRADO ARAUJO MARTIRENA, (a) Fauro, soltero, estudiante, integraba la columna 21. Fue captado por **HECTOR DARIO ARMENDARIZ** (a) Luis, para integrar un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro). Concurrió a reuniones de la organización criminal que se realizaban en la casa del mafioso **ERLEY CHAGAS** (a) Eduardo, y en orillas del arroyo El Estibal.

CARLOS HUGO IFRAN IFRAN, divorciado, de 30 años de edad, empleado del Banco de Seguros del Estado, integrante de la columna 21. Prestó su vehículo al faccioso **GUIDO GUTIERREZ** (a) Nepo a los efectos de transportar ropas y alimentos a los integrantes de la organización criminal que se encontraban en diversos escondrijos rurales, colaborando de esta forma con la mencionada organización.

VICTOR HUGO ARAUJO OLMOS, casado, propietario de un comercio de ramos generales. Pertenecía a la columna 21 integrante un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro) junto con los facciosos **ERLEY CHAGAS** (a) Eduardo, y **ELIO W. COLASSO** (a) Ricardo). Captado por **DARIO ARMENDARIZ** (a) Luis.

DOMINGO JULIO BARRETO AMARO (a) Rodolfo, soltero, de 37 años de edad, zapatero, integrante del Sector Servicios de la columna 11. Encargado de una chacra que había adquirido la organización criminal en José Pedro Varela en remate público en la suma de $ 850.000; vivía con el producido de la misma y un aporte mensual de $ 40.000 puntualmente pagado por los sediciosos. Este local, sirvió de albergue de maleantes, reuniones, etc., pensándose construir un escondrijo de regulares dimensiones en él. Asimismo, al encargado le fue proporcionado un stock de elementos de labranza y armas.

MARIO LUCAS NIETO, soltero, estudiante. Integraba un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro), posteriormente al separarse del movimiento, al surgir discrepancias, no denunció a los maleantes por razones de seguridad personal y familiar, al temer las represalias que pudiese adoptar la organización.

JESUS MARIO PEREZ GROSSO (a) Esteban, soltero, empleado de las oficinas de Seguro de Enfermedad para los Trabajadores de la Aguja. Integraba la organización desde marzo de 1972, siendo fanático militante. Pasó a la clandestinidad para integrar un grupo que actuaba en los montes, compuesto por dos parejas de mafiosos. Este cuarteto tenía como misión la construcción de un escondite junto a una vía de ferrocarril; para ello, realizaron relevamientos de la zona, estudio de mapas, cartas, etc. Tenían además armas, elementos de campamento, alimentos y herramientas. Tuvo participación en el tiroteo que se produjo cerca de la Estación Sáenz donde fue herida la sediciosa **ALICIA GONZALEZ** (a) Carmen, quien fuera atendida posteriormente por el Dr. **LUIS IRIONDO GARCIA**, ya detenido.

Cuando fueron capturados otros grupos que actuaban en la zona, decidieron retirarse a las costas del Cebollatí, cerca de Passano, donde estuvieron aproximadamente 25 días para luego pretender llegar a Montevideo a los efectos de tomar contacto con otros elementos, siendo detenidos en Pirarajá, al serles controlados sus documentos por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.

NIBIA NARY DIAZ LOPEZ (a) Nora, soltera, de 31 años, profesora de Ciencias Naturales, compañera del anterior. Integraba la organización desde fines de 1971, actuó y fue capturada junto con su compañero, interviniendo en todos los hechos ya señalados por ser integrante del mismo grupo. En el momento de su captura, ambos portaban armas cortas y largas.

ELBIO WASHINGTON COLASSO LARRONDA (a) Ricardo, soltero, jornalero, captado para la organización a fines de 1971, integrante de un CAT, colaboraba en las formas normales de operación de estos grupos periféricos de apoyo a los delincuentes.

JUAN CARLOS GARCIA GUIMENEZ (a) Doctor, soltero, jornalero, lo mismo que el anterior, integraba un Grupo de Apoyo concurriendo a esos efectos a numerosas reuniones de carácter político.

22 JUN. VER FICHAS . 2450-2175
3096 . 3071 al 3096

1

Nilso Araújo

2

Carlos Ifrán

DOMINGO BARRETO

~~[illegible]~~

4

VICTOR ARAUJO
~~Domingo Barreto~~

Mario Lucas

Jesús Pérez

Nibia Díaz

Elbio Colasso

Juan C. García

SEGUN DECLARACIONES DE RAUL MACHIN
ESTE INTEGRARIA EL M.A.P.-

OFICIO 2116/74. 13-AGO-74 - D I 4
LIB. VIG. DN I 10
CAT. B.

3096 f5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No.477 Montevideo,4 de setiembre de 1972

Continuandocon las operaciones que se desarrollan en la C.de T y Tres de acuerdo a declaraciones de facciosos detenidos,se ha logrado capturar a los siguientes integrantes de la organizacion criminal,qeu actualmente se encuentran a disposicion de la Justicia Militar.-

2 - CARLOS HUGO IFRAN IFRAN, divorciado, de 30 años de edad, empleado del Banco de Seguros del Estado, integrante de la Columna 21.-

3096

Prestó su vehiculo al faccioso GUIDO GUTIERREZ (a) NEPO a los efectos de transportar ropas y alimentos a los integrantes de la organización criminal que se encontraban en diversos escondrijos rurales, colaborando de esta forma con la mencionada organización.-

OFICIO 260/74 - 25-OCT-74 - BN. I.10

3096

CARLOS H. IFRAN

SOCIÁBLE, DE BUENA CONDUCTA, TRABAJA EN UNA ARROCERA DE LA 7ª SECCION DE T Y TRES

3096 fs

Dasilro. - **AMPLIACION PROCEDIMIENTO EN DPTO.33.- 22 REMISIONES A LA CARCEL.-Jdo.Militar**

Jun72

3096

En Memoria del mes de abril del corriente ano, se informo en pagina 16, de procedimientos llevados a cabo por las Fuerzas Conjuntas en el Departamento de TREINTA Y TRES, donde se logro la detencion de 26 extremistas, entre los que figuran los profugos: MELO RAMOS, Ceferino DIAZ PEREZ, LOPEZ MERCAO, y ARMAND UGON DORRIAN, resultando muerto en uno de los enfrentamientos, el terrorista Mario DUREN y por memoria del mes de mayo de 1972, se dio cuenta de que en posteriores procedimientos, fueron detenidos otros 14 conspiradores, todos ellos pertenecientes a la COLUMNA NRO.30 DEL MLN(TUPAMAROS), entre los que se encuentra el hasta ese entonces profugo: Juan Diego PICARDO ESTEVEZ, segun lo informado en pagina 1 de la citada Memoria mensual.-

Nuevos procedimientos, permiten llegar a otras detenciones, terminando practicamente asi, con la Columna Nro.30 tupamara, los que interrogados, admitieron pertenecer al MLN(TUPAMAROS). Pasados a disposicion de la Justicia Militar, esta dispuso la remision a la Carcel, de los siguientes extremistas:

Por el delito de:

- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION", a:

3071 1) - Ramon Salomon CARABALLO,(a)"ROQUE",de 33 anos,casado,vendedor ambulante;
3072 2) - Graciela Raquel BARREIRO,(a)"RAQUEL",de 27 anos,soltera,taqui-dactilografa;
3073 3) - Susana Margarita AURENDARIZ OLASCOAGA,21 anos,solt,emplea la Insp.de Escuela;
3074 4) - Alfonso SOSA SOSA,21 anos,solt,albanil;
3075 5) - Ortelio Adhemir MARTINEZ RODRIGUEZ,soltero,20 anos, albanil;
3076 6) - Lia Irisides ELIZONDO ACOSTA,maestra en Escuela Nro.28,soltera,30 anos;
3077 7) - Juan Ignacio TISSOT TULICH, soltero,18 anos,estudiante en U.T.U.;
3078 8) - Armando RODRIGUEZ,albanil, soltero, de 23 anos de edad;
3079 9) - Julio Ramirez MARTINEZ LLANO,soltero, 19 anos,estudiante liceal;
3080 10) - Darwin Guadalupe IDUINO FERNANDEZ, 19 anos,soltero,estudiante de U.T.U.;
11) -

Por el delito de:

- "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" a:

3081 11) - Nestor Alesio SARAVI DIAZ,(a)"CARLOS",ex-Sacerdote,or,de 44 anos,conectado directamente al Sacerdote ya procesado, PIERRE LUISSI MUAGLIONI(a)"PEDRO";
3082 12) - Emma PEREIRA CRUZ,(a) "LUCILA",36 anos,solt,prof.del Liceo Dptal. e Instituto Normal de Treinta y Tres, en la asignatura de Cultura Musical;
3083 13) - Rose Mary IPUCHE ORTIZ,(a) "CORINA", 20 anos,solt,estud.Liceo Dptal;
3084 14) - Maria Renee BERNECHE de URIASTERRA,(a) "LITO", maestra,24 anos,casada;
3085 15) - Dardo Washington BALBELA,(a) "MARIO",oficial panadero,22 anos,soltero;
3086 16) - Dardo RAMIREZ DE AVILA,(a)"SERGIO",casado,24 anos,empleado bancario;
3087 17) - Edward LIMA IPUCHE,soltero,29 anos, jornalero;

Por el delito de:

- "ATENTADO A LA CONSTITUCION", a:

3088 18) - Maria Delia GOMEZ de PICARDO,(a) "IRENE", 23 anos,casada, profesora idioma español en el Liceo Departamental;

Por el delito de:

- "ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" a:

3089 19) - Henley Carlos CHAGA GADEA,(a) "JUAN",de 26 anos,soltero, artesano;

3090 20) - Maria Violeta ALZUGARAY BAZ de GARCIA, 48 anos,viuda, hacendada;

Por el delito previsto en el Art.58 Inc.3 y 5 del C.P.O. a:

3091 21) - Antonio Purificacion PEREIRA VICENTINO,solt,24 anos, empleado de la Cuenca de la Laguna Merin.-

Por el delito de:

- "ENCUBRIMIENTO" y "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION", a:

[illegible] 22) - Lirapeya RODRIGUEZ de GADEA,casada,maestra de la Escuela nro.73, esposa del actualmente procesado por la Justicia Militar, Raul ORESTES GADEA, doctor en leyes. La nombrada habia sido candidata en las ultimas elecciones nacionales a Edil de un Partido politico, conjuntamente con los tambien ya procesados por la Justicia Militar: Armando TORTEROLO, Marcelino PAIULA y su esposa.-

Por otra parte, en relacion a estos mismos procedimientos llevados a cabo en el Departamento de Treinta y Tres, se encuentran a disposicion de la Justicia Militar, por haber admitido pertenecer al MLN(TUPAMAROS):

3092 - Ofelia DE AVILA RIT, (a) "ALFONSINA", de 34 anos, soltera, de profesion maestra;
3093 - Lia AROZTEGUI de VIANA, casada, de 33 anos, de profesion nurse, en cuyo domicilio fue localizado un escondrijo;
3094 - Domingo BARRETO, (a) "RODOLFO",de 37 anos,soltero,zapatero; daba cobertura con una chacra adquirida por la orga;
3095 - Jesus Mario PEREZ, (a) "ESTEBAN",de 25 anos,soltero,empleado estatal;
1175 - Nibia Noris DIAZ LOPEZ, (a) "NORA", de 30 anos,soltera, profesora de Ciencias Naturales en el Liceo Departamental y
3096 - Carlos Hugo IFRAN, de 30 anos,casado, empleado en el Banco de Seguros.-

1º Junio 972:2175,2450,3071 al 3096
3096 V/P. 3096

3096

RELACION DE INTEGRANTES DEL MAP(Movimiento de Acción Patriótica).-

DANIEL SIMONELLI
DELIA CORREA LUNA
JUAN JOSE SERRES
LILY BASULTO
EDGARDO PAEZ
EDUARDO ACOSTA Y LARA
GERMAN LARIAN
JULIO BOTAIGIOVANNI

RUBEN RAMOS
CARLOS ERLAHUER
SERRANA SENATORE
CARLOS IFRAN
ESTELA ETCHEZARRETA
AROLDO POSSO
CRITOBAL MAJCHERSKY
JUAN CARLOS BARDANACO

JUAN LI[illegible]ER
NINA SERRES
IVONNE F DE BASULTO
DELIA ORGAZ DE CORREA LUNA
JULIO OSTA
GUSTAVO IFER
Ernesto Pintos

PABLO SENATORE
HECTOR DURRA
HOMERO CONDO

Luce firma Cbo.1ra.RAMON MACHIN.-

PEI 49/85 DE IV
24/7/85

6.- Banco de Seguros
-IFRAN IFRAN, Carlos Hugo 3096
15-MAY-972 : Detenido por Bn.I.10 por haber colaborado con el MLN prestando el vehículo de su propiedad para llevar alimentos a sediciosos que operaban en las afueras de C. [illegible] Tres.-
15-[illegible]-972: Procesado por Arts. 62 y 132 CPO.
10-[illegible]-977: Liberado del E.M.R.1
[illegible]: Participa en una manifestación realizada en [illegible] en reclamo de libertad de prensa.-
JUN-985 : Restituido como Auxiliar.-

NOMBRE: IFRAN IFRAN CARLOS HUGO

Fue procesado el día 10.7.72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 62 y 132 INC.6 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3096

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3614

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IGLESIAS BLANCO

NOMBRES: RAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

IGLESIAS BLANCO, Raúl. 1954. Det.: 7.8.72. 3614
Act. comp.: Reuniones. Pintadas. Volanteadas. Tipif.: Consp.
Ing. al EMR. 29.9.73. Casado. JMI 1er.T. Unid. Capt.:F.A. Empleado de Coca Cola. Alias Ricardo.

NOMBRE: IGLESIAS BLANCO RAUL

Fue procesado el día 13-12-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII) 3614

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

COM. 691 - 3 - I - 73 - PROCESADO POR ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP. SEGUIDO DE ACTOS PREP.-

17 AGO 1972

PROCEDIMIENTO EN LA FINCA DE PUNTA DE SOTO 5331.VARIOS DETENIDOS.-

En allanamiento practicado en la vivienda de referencia,las FF.CC. incautaron 3 armas cortas,abundante documentación de corte subversivo,un mimiógrafo manual y una granad expansiva.-

En la instancia es detenido el matrimonio,principal ocupante de la finca de referencia identificados como:

ALBERTO ALCARAZ MERCEDES,(a)"NESTOR" y su esposa:

SHIRLEY [illegible] de ALCARAZ.

Al ser interrogado ALCARAZ MERCEDES,admitió pertenecer al M.L.N.(Tupamaro)y funcionar con el alias de "NESTOR" y haber escondido en su domicilio al tupamaro que resultara muerto en un enfrentamiento en la calle BOGOTA 3915,LOPEZ GARCIA, de quién conocia su caracter de clandestino.-

Al profundizarse al investigación,se logran otras detenciones,identificados como:

ISRAEL JORGE [illegible],(a) "DANIEL",casado,25 años de edad,empleado de Montevideo Refrescos S.A.;

SUSANA [illegible] de CIAVELL,(a) "NORA",casada,22 años,domiciliados en la finca de [illegible] 3281/2.los que interrogados admitieron pertenecer al M.L.N.(Tupamaros)y haber utilizado su domicilio como local de adoctrinamiento y enterradero de elementos clandestinos,cobijando también en alguna oportunidad al tupamaro abatido,LOPEZ GARCIA(a) "PASCUAL",antes de pasar por el local de PUNTA DE SOTO 5331;

RAUL IGLESIAS BLANCO(a) "RICARDO",casado,33 años,empleado de Montevideo Refrescos S.A.;

TERESA [illegible] PINTOS de IGLESIAS,(a)"marta",casada,31 años,domiciliados en MANUEL ACUÑA 3285,quienes al igual que los anteriores,admitieron pertenecer al M.L.N.(Tupamaros),y haber sidos reclutados para la orga,por el detenido ALCARAZ MERCEDES.-

3614

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IGLESIAS BLANCO **NOMBRES:** RAUL.-

ALIAS "RICARDO".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 885.523 **DEPTO:** Mdeo. **NACIONALIDAD:** Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE **N.º** **SEXO:** Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 2/2/1939 **DEPTO:** Mdeo. **CIUDAD:**

DOMICILIO: Manuel Acuña No.3285 **DEPTO:** Mdeo. **CIUDAD:** Idem.

PROFESION: Empleado Mdeo.Refrescos. **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: Mdeo.Refresocos.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Si **SECUNDARIA GRADO:** si

U. T. U. CURSO: ---- **GRADO:** --

PREPARATORIO CURSO Ciencias Económicas.- **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: ---- **GRADO:**

OTROS: ----- **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Teresa Elsa Pintos Lepra **EDAD:**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: Manuel Iglesias **NOMBRE DE LA MADRE:** Teresa Blanco.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - **EDAD:** 4.- **EDAD:**
2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**
3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: FUERZA AEREA U.S.A."CBL" **FECHA DE DETENCION:** 8/8/972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er.Tno. **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A.**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18/12/72 : Art.60(XII) Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración del CP.M.-

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- Manuel Acuña No3285.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Mínimo.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Integrante de un C.A.T., interviniendo en "pintadas y volanteadas"

3614.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: IGLESIAS BLANCO NOMBRES: RAÚL

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
27/6/86	MEMO Nº	—	Se informa sobre la situación actual de
	180/86		integrantes del MOV. SUBVERSIVO (LIBERTAD
	Dto. II		DEFINITIVA LEY DE AMNISTÍA) PRONTUARIO 275 217
			OFICIO 346 PENAL 4TO. TURNO. ART. 60
			C.P.M. Un Memo en ficha de JOSE BOTTARO Nº
			2562.

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F. 12089
34

SECRETO

A.S No. 397910

RELACION DE PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO SECRETO No. 41/S/83 CONFECCIONADO POR EL BATALLON DE COMUNICACIONES No. 1 Y EXPTE. No. 297/B.COM/83 DE ESTA BRIGADA.-

Cnel. ________________ Fecha 03-Jun-83 -
Hugo A. Cardozo.-

Tte.Cnel. ________________ Fecha 03 Jun 83 -
Cesar Mayorca.-

Cap.(MC) ________________ Fecha 03 Jun 83.
Nepomuceno de los Santos.-

Sgto.(MC) ________________ Fecha 03 Jun 83 -
Luis Sosa Machado.-

Sgto.(MC) ________________ Fecha 03 JUN 83.
Juan De Luz.-

FROL., 03 JUN. 83.-

SECRETO

T. 12089/S 83

SECRETO

COPIA No. 2 .-
BN. COM. No. 1.-
PEÑAROL.-
310800MAY83.-
L . V . 25.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 5/83.-

PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 302400MAY83.-

I.- SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A.- GENERAL.-

1.- Al finalizar la actividad en el periodo, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Referente a propaganda y rumores, se informó a esa Brigada por P.E.I. Nos. 3/83, 4/83 y 5/83.-

D.- TERRENO Y METEOROLOGICAS.-

1.- No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

II.- ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.-

A.- GENERAL.-

1.- Idem parágrafo I, inciso A.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Idem parágrafo I, inciso B.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Idem parágrafo I, inciso C.-

D.- TERRENO Y METEOROLOGICAS.-

1.- Idem parágrafo I, inciso D.-

III.- VARIOS.-

" LIBERTADES VIGILADAS ".-

1.- Día 09MAY83 le fue decretada la Libertad Definitiva por el Señor Juez Militar de 1a. Instancia, 1er. Turno al ciudadano Julio César IGLESIAS BETRIU quien se encontraba en calidad de "Libertad Vigilada", Categoría "A" desde el día 12FEB83; siéndole notificado al antes mencionado día 27MAY83.-

12089

2.- Referente al resto de los ciudadanos que se encuentran bajo control de esta Unidad en el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.-

...///

SECRETO

///...

El J. Bn. Com. No. 1.-
Tte.Cnel.
José P. González.-

DISTRIBUCION: Ejemplares 1 y 2 a la B. Com. No. 1.-
Ejemplar No. 3 al Sr. 2o. J. Bn. Com. No. 1.-
Ejemplar No. 4 al Archivo de la Unidad.-

F. 12 089
fs. 32

Ficha

SECRETO

H4 .a No. 006315

Peñarol, 31 de Mayo de 1983.-

OFICIO No. 41/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1.-

De acuerdo a lo dispuesto en las Directivas de Información No. 1/969, cúmpleme elevar a Usted el Parte Periódico de Información No. 5/83 de esta Unidad correspondiente al período comprendido entre el 010000 al 302400MAY83.-

OBJETO: Elev.P.P.I. No.5/83.-.-.-.-.-

l.v.

Saluda a Usted atentamente.-
El J. Bn. Com. No. 1.-
Tte.Cnel.
José P. González.-

EXP.297/B.COM/83.-

Peñarol, 2 de junio de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B. Com. No.1.-
Cnel.
Hugo A. Cardozo.-

Mytín.HDS/jdl.

F. 12089
fs: 31

H4 .c Nº 007427

Peñarol, 28 de Febrero de 1983.=

OFICIO Nº 10/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº 1.=

ASUNTO: Inf. Altas y Bajas "LL.VV.".=

De acuerdo a lo dispuesto en el P.P.O. de Policía Militar de Ejército con referencia a Altas y Bajas de " LL.VV.", cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada, que, en el transcurso del mes de Febrero se registraron tres altas; no adjuntándose el Formulario O.P.M. Nº 2 por no haber recibido las respectivas documentaciones.=

Ampliando Oficio Nº 04 /S/83 de fecha 30 de Enero, adjunto Formulario O.P.M. Nº 2 referente a Altas de "LL.VV." en el período comprendido entre el 01 al 30ENE83.=

__ALTAS:__ Procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los ciudadanos Roberto Felipe MOSTEIRO, Julio César IGLESIAS BOTRIU Y Antonio MAROTTA RIENZI, acorde Radios 083/DI y 100/DI del E.M.E.1 y 196/B de la B. Com. Nº 1.=

Saluda a Usted atentamente.=
El. J. Bn. Com. Nº 1.=
Tte.Cnel.
Omar R. Esponda.=

EXP.96/B.Com/83.- Peñarol, 4 de marzo de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos estime corresponden, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B. Com. No.1.-
Cnel.
Hugo A. Cardozo.-

jdl.

UNIDAD	BN. CO. Nº 1.=

Cf 11/5/83 [illegible]

FORM. CPM. No. 4

LIBERTADES VIGILADAS Y DEFINITIVAS OTORGADAS DURANTE LOS DIAS 1º Y 28 DEL MES DE FEBRERO DE 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	F.LIB.	DOMICILIO FIJADO	CAT.	CONDUCTA	INTEGRACION AL MEDIO
ALTAS: Con fecha 31 de Enero, procedente del E.M.R.Nº 1, liberado en forma definitiva.					
MOSTEIRO Roberto Felipe 32577	31ENE83	Solano García 2629 Apto. 4.=	"C"	(1)	(2)
Con fecha 12 de Febrero, libertad anticipada. 12618					
IGLESIAS BERRIU Julio César	12FEB83	San Borja 2856 Bis.=	"A"	(1)	(2)
Con fecha 21 de Febrero, liberado en forma definitiva.					
MAROTTA RIZZI Antonio 13445	21FEB83	Maldonado 2273.=	"C"	(1)	(2)

(1) y (2): No se anota conducta e Integración al medio por no haber elementos de juicio suficientes, dado el poco tiempo de control desde su liberación.=

[illegible] papel numerado 39.2555 papel [illegible] F. 42988

fs 30

SECRETO

F. 12080
fs 20

COPIA Nº 2.=
BN. COM. Nº 1.=
PEÑAROL.=
280800FEB83.=
L. V. 25.=

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 2/83.=

PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 272400FEB83.=

I.= SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.=

A.= GREMIAL.-

1.- Al finalizar la actividad en el periodo, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

B.= ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.= Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.=

C.= PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Referente a propaganda y rumores, no se han observado novedades de importancia en el periodo.=

D.= TERRENO Y METEOROLOGICAS.-

1.- No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

II.= ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.=

A.= GREMIAL.-

1.- Idem parágrafo I. inciso A.=

B.= ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Idem parágrafo I, inciso B.=

C.= PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Idem parágrafo I, inciso C.=

D.= TERRENO Y METEOROLOGICAS.-

1.- Idem parágrafo I, inciso D.=

III.= VARIOS.=

"LIBERTADES VIGILADAS".-

1.- ALTAS.- Procedentes del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los ciudadanos Roberto Felipe MONTEIRO, Julio César IGLESIAS BETHIU, y Antonio MAROTTA RIENZI, acorde los Radios 083/DI, 196 B y 100/DI.=

12079

2.- Referente a el resto de los ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.=

El J. Bn. Com. Nº 1.=
Tte.Cnel.
Oscar H. Esponda.=

SECRETO

SECRETO

T: 12080
fs' 28

14 .a N° 008100

Peñarol, 28 de Febrero de 1983.=

OFICIO N°13/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES N° 1.=

Acorde a lo dispuesto en las Directivas de Información N° 1/969, cúmpleme elevar a Usted el Parte Periódico de Información N° 2/83 de esta Unidad correspondiente al periodo comprendido entre el 010000 al 272400FEB83.=

OBJETO: Elev.P.P.I. 2/83.=.=.=.=.=.=.=

Saluda a Usted atentamente.=

El J. Bn. Com. N° 1.=

Tte.Cnel.

Omar R. Esponda.=

E.I.91/B.COM/83.-

Peñarol, 3 de marzo de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B. Com. No.1.-

Cnel.

Hugo L. Cardozo.-

jdl.

SECRETO

F: 12089
fs: 27

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2247.-MORA	MUÑOZ	Gustavo Leonardo.-	32590	26.01.83.-
1117.-BARREIROS	PEREZ	Ricardo Raúl.-	6321	26.01.83.-
2154.-ECHENIQUE	TARDITTI	Juan Carlos.-	16184	26.01.83.-
2383.-ABERO	COSTA	Roque.-	33291	31.01.83.-
2174.-MOSTEIRO		Roberto Felipe.-	32588	31.01.83.-
2376.-JESUS	REGLARDO	Jorge.-	17666	09.02.83.-
2476.-IGLESIAS	BETRIU	Julio Cesar.-	12089	12.02.83.-
2572.-DOMINGUEZ	AMARAL	Ernesto.-	33379	21.02.83.-
2615.-GALLERO	GUTIERREZ	Angel Gregorio.-	53335	21.02.83.-
2137.-MAROTTA	RIBIZI	Antonio.-	13415	21.02.83.-

-----ooo-----

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2100.-ROBALLO	TARDAGUILA	Gastón Americo.-	2331	04.02.83 (Reingreso)
2849.-FANDIÑO	ORTIZ	Sergio.-	53143	04.02.83.-

-----ooo-----

F. 12089
fs 26

E.I. Nº. 61 63 43

Icio.Nro.166/EI/98.-

Mojón 301,25 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de febrero de 1983.-La próxima se hará el día 25 de marzo de 1983.-

ASUNTO: lev.altas.y.
as.de.reclusos.-

ra- -sam-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.1.-

Coronel:

Luis E. Lamas.-

11-II-83

F: 1208P
fs 25.

///...

112059	R. S/No.	DCION GRAL. METEOROLOGIA	Existe un 80% de probalidad de vientos arrachados muy fuertos de 28 a 33 nudos del Sector Sur Oeste acompañados de chaparrones a partir de la hora 2000 del día de hoy a las 0600 del día de mañana .-

=DEPARTAMENTO III= *=R E C I B I D O S=*

111031	R. 73	E. M.	Acuso recibo PA.E./83 (Programa de Actividades del Ejército).-
111131	R. 66	S. V. R.	A. R. P.A.E./83, Copias Nos. 101, 102 y 103 .-
111230	R. 197	B. COM. 1	Ref. directivas particulares de Operaciónes No. 1 inf. : II a- Paráq. I, II, II de esta Brigada y UU. DD. no poseen.-
111606	R. 5373	B. I. 5	A. R. P.A.E./83 .-
111800	R. 039	L. M. G. A.	A. R. 3 ejemplares del P. A. E. .-
111806	R. 120	S. G. M.	A. R. 3 ejemplares del P. A. E. .-
111916	R. 470	I. M. E. S.	A. R. P.A.E./83 .-

=DEPARTAMENTO IV= *=E X P E D I D O S=*

111401	R. 904	R. S. R. 4108, apoyará BN.I. 15- A. E. D. .-	D. E. I.
111602	R. 905	R. S. R. 01346 apoyará BN.I. 15 -A.E.D. efectos coordinar lugar y hora de presentación .-	J.E.M.F.A.
111605	R. 906	R. M. O. 2075/D/83, deje sin efecto . Mencionado material será embarcado por Empresa SENA .-	S. M. A.
111730	R. 907	Sírv. remitir carácter urgente antecedentes accidente tránsito de SERE E-1873 en Comisión disp. por Mensaje No. 1422 -O.T. No. 1378 del 261202-NOV-982 .-	B. I. 5

=R E C I B I D O S=

110910	R. 033	S. I. D.	Solicito apoyo TP 4 Ton día 160700-FEB-983 efectos transportar materiales de construcción .-
110911	R. 5368	B. I. 5	R. M. R. 5353, ptes. en BN. I. 15 -(Com. salida de F.S.F. E-912 transportando cuerpo extinto Sdo. ANDRES DUARTE y Micro E-1434 con delegación sepelio dicho Soldado destino C. Melo).-
111031	R. 194	B. COM. 1	10-FEB-983 se recibió del Aeropuerto Carrasco 2 Bultos conteniendo material de RODHE SWART marcadas R. S. 2883 1/1 y R.S. 2883 1/2 - Conocimiento de Embarque 220-7908 4972 .-
111109	R. 4108	D. E. I.	Solicito F.S.F. efectos trasldado cuerpo extinto padre Cbo.la HECTOR RODRIGUEZ de este Ctel. Gral. , desde H.C.FF.AA. hasta C. Salto.-
111250	R. 01346	J.E.M.F.A.	Sol. Tractor Scania efectos transportar Contenedor desde Puerto a Aeropuerto Mil. Cap. BOISO LANZA día 13-FEB-983 .-
111604	R. 5374	B. I. 5	D. F. se disp. Amb. E-2747 de BN.I. 13 efectos traslado Madre Sdo.1ra. DAIMIRO HAPETT de este Cdo. B. - desde S.M.U. (Río Branco y Soriano) a C. Canelones .-
111605	R. 5371	B. I. 5	Se dispuso TP E-1580 de BN.I. 15 efectos Mudanza Sdo.1ra. GALO MACHADO de mencionada Unidad desde A. Saravia y Burquez No. 4852 hasta Río de Janeiro No. 4669 y Haiti .-
111613	R. 30011	S. I. E.	R. S. R. 878, se dio cumplimiento .-(Disp. entrega de Equipo a Tte.2do. MIGUEL BRISSET).-
111620	R. 30010	S. I. E.	R. S. R. 853 y 894 se dio cumplimiento .-(Disp. prov. a R.C.1 de 1 Pabellón Nacional para uso en Plaza Ejército).-(Disp. retiro de Dpto. IV E.M.E. de material de carpa de origen argentino).-
111800	R. 038	L.M.G.A.	D. F. quedó F/S Cta. Verancio E-11115 .-
111915	R. 204	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 inf. : D. F. salió dest. C. Mvdeo. TP E-2150 del GPO. A. 3.-
111925	R. 5377	B. I. 5	Se disp. Pick-Up E-1313 de BN.I. 15 en apoyo a este Cdo. día 16-FEB-93 efectos realizar Operación Polar.-

=P. M. E.= *=E X P E D I D O S=*

110754	R. 896 FICHA	Procedente del E.M.R. 1 se presentará L.V. Cat. "A" IGLESIAS BETRIU JULIO CESAR (Dom. fijado :Calle San Borjas No. 2856 bis -casi Carrasco- Mvdeo).-	B. COM. 1
110755	R. 897 FICHA	R. S. A. 7019/OPM/83 , sírv. lib. : IGLESIAS JULIO CESAR (U.P.: B.COM. 1).-	D. E. II
111900	R. 931	Alta D. F. H.C.FF.AA. CARLI AGUEDA SUSANA - Disp. su evacuación .-	D. E. I.

...///

14 .a 15

F. 12089
fs. 24/D-I

+ RELACION N° 044/983 +

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO **ESTADO MAYOR DEL EJERCITO**

+ NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E. +

Montevideo, 14 de febrero de 1983.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
	+ DEPARTAMENTO I +		+ EXPEDIDOS +	
141335	R. 964		Día 131800-feb-983 falleció Tte. 1° (O) Alicia MONTTALBETI de Bn. Com. 1, en C. Río Janeiro (BRASIL) consecuencia "PARO CARDIACO".	MULTIPLE
			+ RECIBIDOS +	
141102	R. 209	B. COM. 1	Comunicó Dr. Wolson, cuñado Tte. 1° (O) Alicia MONTTALBETT de Bn. Com. 1, que la misma falleció 131800-feb-983 en C. Río Janeiro (BRASIL), consecuencia "PARO CARDIACO", se ampliará por Oficio.	
141831	T.07/AET	Mayor Leonel MILONE	A efectos de confeccionar documentación identificatoria todo Personal que integrará futuro Agrupamiento, se solicita siguientes datos: nombre y apellidos, grado, color ojos, color cabello, altura, peso, fecha nacimiento, especialidad (conductor - operador maquinaria vial), estado civil, N° pasaporte.	
	+ DEPARTAMENTO II +		+ RECIBIDOS +	
141929	R. 169	D.E. IV	R.S.R. 2385 se mantiene lo informado M.R. 0018/EM. (Com. que Balsa "El Peludo" da paso solo a vehículos chicos).-	
141946	R. 62	D.E. III	R.S.R. 6883/75 Paysandú evacuados 1 Flia. Artigas: altura río Uruguay 1,72 mts. Estacionados, evacuados 1 Flia.	
	+ DEPARTAMENTO IV +		+ RECIBIDOS +	
140615	T. 14981	FN HERSTAL DR. SVETOGORSKY	Tenemos el agrado de acusar recibo de los 5 cajones de mecanismos de ametralladoras cal. 30. Estamos en la espera recibir el cajón de mecanismos de ametralladoras cal. 50.-	
141415	T. 034/134	ACREWA	Día hoy se recibió nota del 'Security Assistance Accountin Center' sobre caso: UY-B-UFE: total del caso 4.376,98, pagado 21-12-981 3.535,00, solicitan que abonemos 841,98. Solicito contestación al efecto.	
	+ P. M. E. +		+ RECIBIDOS +	
141203	R. 405/S Ficha	D.E. II	R.S.R. 120/R/820 inf.: baja del E.M.R. 1 por liberación -- Iglesias Betriu Julio César. II y II s/novedad.	
141205	R. 5393	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.- 12089	
141206	R. 210	B. COM. 1	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141209	R. 0197	D.E. IV	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141217	R. 2-331	D.E. I	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141402	R. 101	R.C. 1	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141450	R. 114	D.E. III	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	

...///

TS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 12.089
FECHA. 25/7/75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IGLESIAS BETRIU

NOMBRES: JULIO CESAS (ALIAS PINGÜINO)

C.I. Nro.: 705.367 C.C.Serie: B.B.A. Nro. 11.983 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10-OCT-929 MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SANBORJA 2656 BIS

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO: CENTRAL BATLLE U.T.E

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

T. 12089
fs 2

Fecha Det.: 5-5-77 Fecha Lib: 12-2-83

R.56 J.M.1º Inst. / adelantando Of. N. 1873/82 fecha 31-12-82 se dió pase poner en libertad anticipada al penado, decretada por el J.M.

R. 3249
05 MAYO 983
R. 3250

S.D. evacuación H.C.FF.AA. SARTI RUSSOMANO MIRIAM. **D.E.I** 120
J.M.1a.I 1er. T. decreto libertad difinitiva con fecha 05.-5.83
L.V.Cat. "A" IGLESIAS BETRIU,JULIO CESAR, Ambito de esa Brigada

COMO- IGLESIAS, JULIO CESAR

31-5-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE
CON Nº 13902 SEGUN MAT. INC. POR OCOA
EL 21-12-81. TOMO-3 PAG. 236
(DESCONOCIENDO SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA)

FICHA COMPLEMENTARIA 31/3/66

Documento		Antecedentes
Fecha	**Origen**	JULIO CESAR IGLESIAS
31/3/966.-	Fte.Inf. (SI).-	Persona que trabaja en la Central "Batlle" como Maquinista 3ro.-activista -comunista,el cual es-capacitado y "conversado" para realizar sabotajes en dicha Central.-JULIO CESAR IGLESIAS.-.-.-.-.-.-.

F: 12089
fs 3

ACTA: En Montevideo, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete, comparece quien acredito ser Julio Cesar IGLESIAS, oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en San Borjas 2856 de profesión empleado, titular de la Cedula de Identidad numero 705.367, quien manifiesta lo siguiente:---
PREGUNTADO 1:¿Como esta conformado su núcleo familiar? CONTESTADO: Por mi señora Santa María Romero y mi hijo Julio Cesar IGLESIAS.PREGUNTADO 2: ¿En que lugar trabaja? CONTESTADO: En el Hotel "Presidente" como encargado de mantenimiento.PREGUNTADO 3:¿Desde cuando esta afiliado al Partido Comunista? CONTESTADO: Desde el año mil novecientos sesenta y uno aproximadamente.PREGUNTADO 4:¿Que funciones realizaba dentro del Partido Comunista? CONTESTADO: Era dirigente sindical de la agrupación U.T.E. representando a la Central Batlle.PREGUNTADO 5: ¿A que tipo de reuniones concurria? CONTESTADO: A las propias de Sindicatos, donde se trataban -temas como aumentos salariales, diferentes reinvindicaciones, paros, pegatinas a realizar. PREGUNTADO 6:¿A que otro tipo de reunión concurrió? CONTESTADO: Por fines del año mil novecientos setenta y dos y en el año mil novecientos setenta y tres concurrí a reuniones donde se daba indtrucc, (Digo) instrucción de armas.-PREGUNTADO 7:¿Quién dió las clases de instrucción? CONTESTADO: Antonio BACHI.PREGUNTADO 8:¿Que otras personas concurrieron a esas reuniones? CONTESTADO: Eran siempre los mismos PASCARETTA, Pedro RUIZ, TASINO, ZORRON y CANTERA.PREGUNTADO 9: ¿Con que fin recibián esa instrucción? CONTESTADO: Con el fin de tener dentro del Partido, grupos armados organizados para actuar en caso de una contra revolución.PREGUNTADO 10:¿En nuestro País a que llama revolución y a que se refiere cuando nombra contra revolución? CONTESTADO: Como ejemplo de revolución llamo a la acción de las Fuerzas Armadas en febrero de mil novecientos setenta y tres y contra revolución llamamos a las medidas necesarias para derrocar a ese gobierno por medio de las armas.-PREGUNTADO 11:¿Fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante el interrogatorio? CONTESTADO: No Señor.---------------------------------------
No teniendo nada más que agregar, quitar o enmendar y en prueba de conformidad se firma un original y cinco copias del mismo tenor.-

Firma: Julio C Iglesias

Julio Cesar Iglesias
C.I.705.367.
DECLARANTE.-

F. 2089F.4

ACTA: En Montevideo, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete, comparece quien acredita ser Julio Cesar IGLESIAS, oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en San Borjas 2856 de profesión empleado, titular de la Cedula de Identidad numero 705.367, quien manifiesta lo siguiente:--

PREGUNTADO 1:¿Como esta conformado su núcleo familiar? CONTESTADO: Por mi señora Santa María Romero y mi hijo Julio Cesar IGLESIAS.PREGUNTADO 2: ¿En que lugar trabaja? CONTESTADO: En el Hotel "Presidente" como encargado de mantenimiento.PREGUNTADO 3:¿Desde cuando esta afiliado al Partido Comunista? CONTESTADO: Desde el año mil novecientos sesenta y uno aproximadamente.PREGUNTADO 4:¿Que funciones realizaba dentro del Partido Comunista? CONTESTADO: Era dirigente sindical de la agrupación U.T.E. representando a la Central Batlle.PREGUNTADO 5: ¿A que tipo de reuniones concurría? CONTESTADO: A las propias de Sindicatos, donde se trataban temas como aumentos salariales, diferentes reinvindicaciones, paros, pegatinas a realizar. PREGUNTADO 6:¿A que otro tipo de reunión concurrió? CONTESTADO:Por fines del año mil novecientos setenta y dos y en el año mil novecientos setenta y tres concurrí a reuniones donde se daba indtrucc, (Digo) instrucción de armas.-PREGUNTADO 7:¿Quién dió las clases de instrucción? CONTESTADO: Antonio [illegible].PREGUNTADO 8:¿Que otras personas concurrieron a esas reuniones? CONTESTADO: Eran siempre los mismos [illegible], Pedro RUIZ, TASINO, [illegible] y [illegible].PREGUNTADO 9: ¿Con que fin recibían esa instrucción? CONTESTADO: Con el fin de tener dentro del Partido, grupos armados organizados para actuar en caso de una contra revolución.PREGUNTADO 10:¿En nuestro País a que llama revolución y a que se refiere cuando nombra contra revolución? CONTESTADO: Como ejemplo de revolución llamo a la acción de las Fuerzas Armadas en febrero de mil novecientos setenta y tres y contra revolución llamamos a las medidas necesarias para derrocar a ese gobierno por medio de las armas.-PREGUNTADO 11:¿Fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante el interrogatorio? CONTESTADO: No señor.--------------------------------

No teniendo nada más que agregar, quitar o enmendar y en prueba de conformidad se firma un original y cinco copias del mismo tenor.-

Firma: Julio C Iglesias

Julio Cesar Iglesias
C.I.705.367.
DECLARANTE.-

F: 12089
fs: 5

Reg. Fotográfico Nro. 163.005 Prontuario Nro.: 705.367

Sr. .... Montevideo, 05 de Mayo de 1977

Elevo a Ud. la ficha decidactilar de la persona que dijo llamarse:

Nombre: JULIO CESAR IGLESIAS BETRIU

hijo de Julio y de: Corina

nacionalidad: Oriental estado civil: Casado edad: 47 años fecha de nacimiento 10-10-929

cutis: Blanco cabellos: Canoso ojos: Castaño estatura: 1.60 Profesión: Empleado

Motivo de identificación:

Observaciones

Julio C. Iglesias

FIRMA PERSONA IDENTIFICADA

FIRMA JEFE DE OFICINA

T.120E8.Hs 6.

C. G. E.
E. M. E.
Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: IGLESIAS BETRIU NOMBRES: JULIO CESAR

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) San Borja 2856 N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.60 PESO: 102 Klgs. CABELLOS: Canosos

OJOS: Castaño CEJAS: Pobladas NARIZ: Recta

N.º CED. DE IDEN. 705.367 DPTO: Mont. N.º REGISTRO FOT. 163.005 NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.B.A. N.º 11983 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 10-10-929 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: San Borja 2856 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD: Enc.de mantenimiento

LUGAR DE TRABAJO Hotel Presidente DIRECCIÓN: 18 de julio y Río Negro

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Santa María Romero FECHA NACIMIENTO: 30-03-929

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Julio Iglesias NOMBRE DE LA MADRE: Corina Betriu

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Julio C. FECHA NAC. 30-3-64 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1 Corina M. 2 Raquel 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su señora

DOMICILIO/A San Burja 2856 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Ca.C/Inf.de E. FECHA DE DETENCION: 052100-MAY-1977

[illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A:

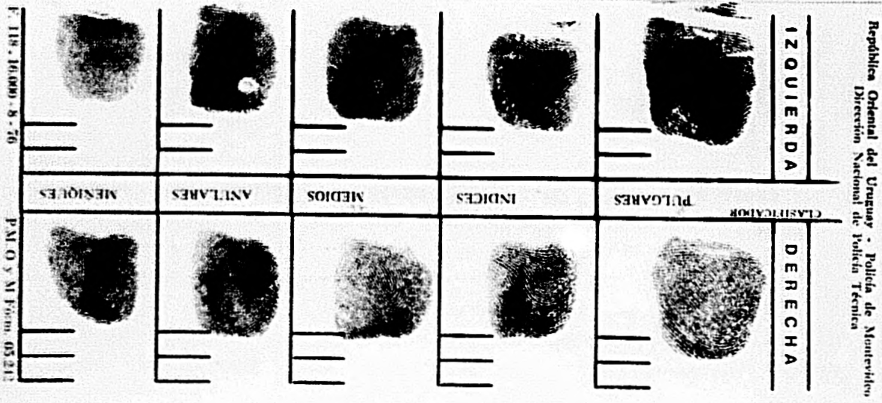

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

F. 118. 16.000 - 8 - 76

P.M.O y M Form. 05212

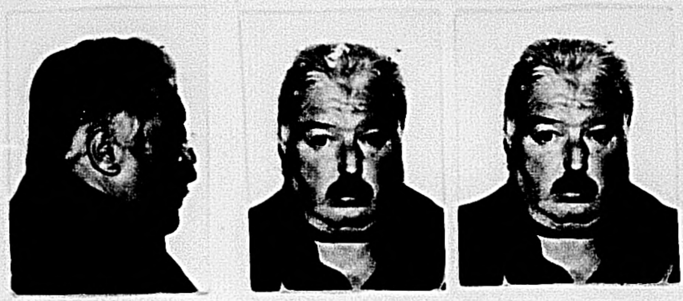

F. 12087 fs: 8

EJERCITO NACIONAL
E M E
DEPARTAMENTO E-II
Cía. C/INF
MONTEVIDEO
011215 -AGO- 1977

MEMORANDUM No.86/977

ASUNTO: Investigación de actividades subversivas del ciudadano Julio Cesar IGLESIAS BATRIU.-

TEXTO: Por información en poder de esta Compañía, se tomó conocimiento que el ciudadano IGLESIAS Julio, integraba un grupo del Aparato Militar del proscripto Partido Comunista, conjuntamente con otras personas ya detenidas.-

IGLESIAS BATRIU Julio Cesar:

"El Popular" del 8.X.969, publica su foto, en momentos que se encontraba en la redacción del diario, integrando una delegación de trabajadores de UTE que recientemente fueran destituidos por el Directorio Interventor.-

El Tribunal de los Contencioso Administrativo, el 19.I.973 derogó resolución del Directorio Interventor de UTE.-

Afiliado No. 16.415 al Partido Comunista, desde el 20.X.961.-

Entre los años 1972 y 1973, integró un grupo dependiente del Aparato Militar del Partido Comunista.-

Detenido e interrogado al respecto, se obtuvo la siguiente información:

- que es afiliado al Partido Comunista desde 1961, habiendo funcionado como Dirigente Sindical de UTE, representando a la Central Batlle, habiendo concurrido por lo tanto a reuniones de indole sindical y gremial.-

En 1972 a 1973, concurrió a otro tipo de reuniones, en las que se daba instrucción de armas, por parte de BACCHI Antonio. Dicha instrucción se impartía con la finalidad de integrar grupos armados dentro del Partido, en condiciones de actuar en oposición al proceso iniciado por las FF.AA.

Durante su permanencia en UTE, participó en Sabotajes en la central, de orden gremial.-

F. 120884s: ρ

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
Ca. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
1-1200 -JUL- 1977.-

MEMORANDUM Nro.814/77:

ASUNTO: Investigación de actividades subversibas del ciudadano Alejandro Pedro REGINENSI TROPIANI:

TEXTO: -En el transcurso de una operación confidencial, órdenada por el Superior, en procura del esclarecimiento de probables actos de sabotaje en la empresa CICSSA, se produce la detendión de los ciudadanos: Julio Cesar IGLESIAS BETRIU y Alejandro Pedro REGINENSI TROPIANI.-

-Consultados posteriormente los archivos de la D.N.I.I., se obtienen los siguientes antecedentes:

IGLESIAS BETRIU, Julio Cesar

"El popular", del 8.10.969, publica su foto en momentos que se encuentra en la redacción de éste periodico, integrando una delegación de trabajadores de UTE, que recientemente fueron destituidos por el Directorio Interventor.-

-El 1.1.973, el Tribunal de los Contencioso Administrativo, derogo resolución del Directorio Interventor de UTE, que había destituido al causante.-

-El 28.7.961, afiliado número 16.415 al Partido Comunista, desde el 20.10.961.-

-Entre los años 1972 y 1973, integró un grupo dependiente del Aparato Militar clandestino del Partido Comunista, constituido por REGINENSI Alejandro, PASCARELLA Humberto, y SANTANA Edgardo, bajo la dirección de ZURRON Ariel, todos ellos funcionarios de UTE.-

REGINENSI TROPIANI, Alejandro Pedro

22.12.969, fogonista en sala de calderas de la central Batlle, público su foto y declaraciones en el Popular, referente a destitución arbitraria, el 30. .969, por órden del Sr. PEREIRA REVERBEL.-

5.12.974 "El Popular", del 2.11.970, públ ica su foto y declaraciones en contra de UTE y los poderes públicos.-

Afiliado número 22.005, al Partido Comunista, desde el 2.11.964.-

Integró un grupo dependiente del Aparato Militar del Clandestino del Partido Comunista, constituido por IGLESIAS Julio, PASCARELLA Humberto y SANTANA Edgardo, bajo la dirección de ZURRON Ariel.-

Detenidos e interrogados por personal de ésta, se extrae la siguiente información:

IGLESIAS BETRIU, Julio César:

Fué afiliado al Partido Comunista desde 1961, siendo representante de la Central Batlle ante A.U.T.E., concurrió por lo tanto, en ese período, a reuniones de carácter gremial.-

En 1972 o 73 concurrió a otros tipos de reuniones, en los c

F: 12089
fs: 10

se dió instruccion de armas por parte de BACCI, Antonio, conjuntamente con PASCARETTA, TESSINO, RUIZ, ZORRON y CANTARA.-

La finalidad de esta instrucción era tener dentro del Partido, grupos armados para actuar en caso de contra-revolución o sea en contra del proceso marcado por las FF.AA..-

REGINENSI TROPIANI, Alejandro Pedro:

Afiliado al Partido Comunista desde 1967 habiendo concurrido a reuniones de índole gremial-politico y a mitines organizados por el Partido Comunista.-

Colaboró con dinero para el Partido, destinado a ayudar a los destituidos, financiar la capaña política del Partido y compra de armas.-

-Se adjuntan al presente actas de interrogatorio, de los mencionados detenidos, labradas el día 10 y 13 de mayo respectivamente.-

-.asb.-

T: 12089
fs: 11

E.c Nro. 412-720-

Montevideo, 10 de agosto de 1977-

Of.Nro.583/977-
JMI de 5to.Turno.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Obj:comunicación de levant.incomunicación.-

-Cúmpleme poner en su conocimiento,- que por Resolución del día de la fecha, se ha dispuesto levantar la incomunicación del ciudadano: Julio César IGLESIAS BETRIU.- 12089

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno.-
Coronel
Mario R.Garrone.-

El Secretario
Alférez (J.M.)
Carlos Ma.Derrégibus.-

— o —

4- XI-977 – J.M.I. 5to T.
PROCESADO POR ARTICULO 60 (V)

— o —

12089

T: 12089
fs. 12.

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: IGLESIAS ETRIU (1) **Nombres:** Julio César (2)

DETENCION - **Unidad:** Ca.C/Inf.de E. (3) **Causa:** **Fecha:** 5-5-77 (4)
Dirección: San Borja 2856 (5) **Ciudad:** Montevideo (6) **Dpto:** Montevideo (7)

IDENTIFICACION - **Nacionalidad** Oriental (7) **Lugar:** Montevideo (8) **Fecha** 10-10-929 (9)
C.I. N° 705.367 (9) **Dpto.:** Montevideo (10) **C.C. Serie** P.B.A. (11) **N°.** 11.983 (12)
Alias: **Sexo** Masculino (13) **Estatura:** 1.60 (14) **Cabello** Canosos (15)
Nariz Recta (16) **Ojos.** Castaños (17) **Foto: N°**
Señas particulares:
Domicilio San Borja 2856 (18) **Ciudad:** Montevideo (19) **Dpto:** Montevideo
Trabajo: Empleado (21) **Lugar:** Hotel Presidente (18 de Julio y Río Negro)
Estudios/Conocimientos: Primaria 6to.año.- (22)

FAMILIA - **Estado civil:** CASADO (24) **Esposo/a:** XXXXXXX Santa María Romero (25)
Hijos-Nombre Edad: Julio C. (30-3-964) (26)
Padre: Julio (27) **Madre:** Corina (28)
Notificar a: Su esposa (29) **Dirección:** San Borja 2856 (30)
HERMANOS: Corina M. - Raquel (31)

ACCION JUDICIAL - **Juez** Mil. **de Instrucción de** 5to. (40) **Turno** **Fecha:** 2-8-77
Declinó competencia a: **Fecha:**

"Prima Facie" en el delito prev.art.60(V) CPM **Fecha:** 03-11-77

Juez M **de 1.ª Instancia de** 1er. (45) **Turno** **Fecha:** 20-12-77 (46)

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° Ca.C/Inf.(5-5-77) 2.° H.C.FF.AA. 15/7/77
3.° Reg.C.1 2-8-77 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° Ca.C.Inf.12-5-77 CesB 2-8-77
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

F: 12089
fs. 14

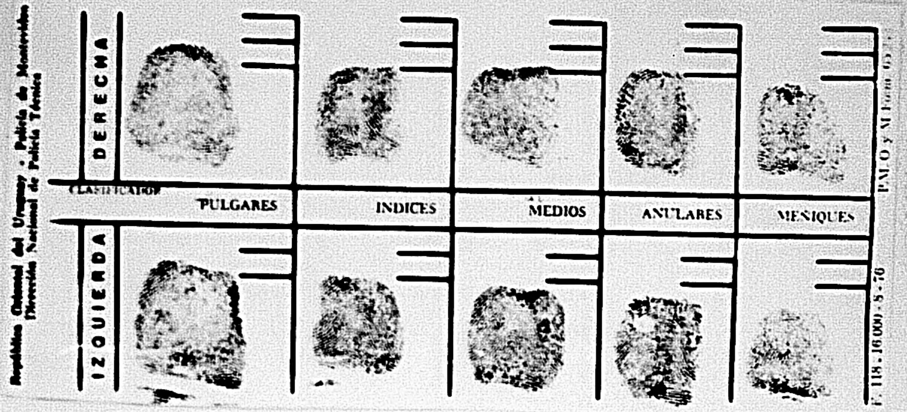
República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica
DERECHA
IZQUIERDA
CLASIFICADOR
PULGARES
INDICES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUES
F. 118 - 16.000 - 8 - 70
PALO y M

Reg. Fotográfico Nro. 163.005 Prontuario Nro.: 705.367

Sr. .... Montevideo, 05 de Mayo de 1977

Elevo a Ud. la ficha decidactilar de la persona que dijo llamarse:

Nombre: JULIO CESAR IGLESIAS BETRIU

hijo de: Julio y de: Corina

nacionalidad: Oriental estado civil: Casado edad: 47 años fecha de nacimiento: 10-10-929

cutis: Blanco cabellos: Canoso ojos: Castaño estatura: 1.60 Profesión: Empleado

Motivo de identificación: ....

Observaciones: ....

Julio C.

FIRMA PERSONA IDENTIFICADA

FIRMA JEFE DE OFICINA

Montevideo, mayo 24 de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO:

A los efectos que estime conveniente, adjunto elevo a usted la ratificación por escrito de una novedad que el suscrito estableció que se realizara por escrito, producida por el Oficial de Servicio del día 12 de mayo próximo pasado acerca de un hecho totalmente intracendente ocurrido a un detenido en ese Servicio.-

Así mismo comunico a usted que se dispuso que el mismo fuera anexado a la carpeta de antecedentes del mencionado Julio IGLESIAS.-

Corresponde señalar que a resultancias del "accidente", se produjo en el detenido una herida interna (no visible) en la región genital del mismo consistiendo en una infección cutánea interna que posteriormente deribó en una herida infectada debajo de los testículos.-

Que en su recorrida diurna a los detenidos en esta Unidad el suscrito los ha interrogado a los mismos, referente al trato recibido, alimentación, y estado general de salud que se encuentran los mismos, no comunicándole ninguna novedad el detenido Julio IGLESIAS pese a haber sido interrogado referente al accidente ocurrido el día 12.-

Una vez en conocimiento del cáriz que había tomado la herida, requirió los servicios del médico de Servicio del Comando General de Ejército el cual una vez examinado el paciente recomendó el tratamiento con antibióticos, si bién no requería atención médica de ninguna especie existía el problema que una vez defecase la materia infestara la herida, en vista que esta Compañía no posee una sala adecuada para el tratamiento de enfermos, ni personal idoneo para hacerlo dispuso fuera trasladado al Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas para su mejor cuidado.-

Es de hacer notar que el mencionado detenido ha actuado presumiblemente en atentados hacia una fábrica que en caso de paralización dejaría sin trabajo alrededor de 600 personas, a la vez que en actas adjuntas prueban su vinculación a grupos militares del

F: 12CEP

fs: 16.

Partido Comunista que ponen en serio riesgo la Seguridad Nacional es de hacer notar también que existiría la posibilidad que el mencionado detenido se hubiera producido la lesión antes de su detención, que a pesar de haber sido interrogado tampoco ha sabido confirmar, o que también él se haya ocasionado la misma de exprofeso para demorar su interrogatorio a los efectos de ganar tiempo para que sus cómplices al faltar éste a sus contactos pudieran pasar a la clandestinidad o asilarse en alguna Embajada.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.-
Mayor: Carlos Calcagno
CARLOS CALCAGNO.-

-.asb.-

F 12 CEP

fs. 17

Montevideo, mayo 13 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA COMPAÑIA DE CONTRA-INFORMACION:

Dando cumplimiento a su orden verbal y ratificando lo ya informado anteriormente, cúmpleme informar a usted que el día 12 del corriente a la hora 2200 el suscrito dispuso que el detenido Julio Iglesias fuera sentado en una silla a efectos de esperar el turno para concurrir al baño.-

En dicha circunstancia y en momentos en que el detenido tomaba asiento, la silla que se encontraba en malas condiciones se desarmó cayendo el detenido al suelo entre las tablas de la misma.-

Preguntado el detenido sobre si se había ocasionado algún daño, el mismo respondió en forma negativa, a lo cual el suscrito dispuso que una vez que fuera al baño el mismo fuera trasladado al alojamiento de detenidos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Serv.de la Ca.

Capitán:

GUSTAVO [illegible].-

Montevideo, mayo 14 de 1977.-

Habiendo tomado conocimiento del informe que antecede, agréguese el mismo a la carpeta de antecedentes del ciudadano Julio IGLESIAS.-

El Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.-

May:

-CALCAGNO.-

F: 12089
fs: 18

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO F-II

CA.C. INF. de I.

FECHA Mayo 05 1987 HORA 2105 No. OPERATIVO

Procedimiento en la finca sita en la calle San Borjas Nº 2856

Piso Apto. Telef.

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Nombres Julio César Iglesias Bto C.I. 705.367 Dpto.
Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.
Profesión Ocupación Oficio
Lugar de trabajo Estudia en:
Otras actividades

Nombres Santa María Romero [illegible] C.I. 1.027.121 Dpto. Montevideo
Fecha Nac. 13-3-929 Lugar Salto C.C. B B B27318 Dpto. Montevideo
Profesión Labores Ocupación Oficio
Lugar de trabajo Estudia en:
Otras actividades

Nombres Julio César Iglesias C.I. Dpto.
Fecha Nac. 30-3-64 Lugar C.C. Dpto.
Profesión Estudiante Ocupación Oficio
Lugar de Trabajo Estudia en
Otras actividades

Nombres C.I. Dpto.
Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.
Profesión Ocupación Oficio
Lugar de trabajo Estudia en
Otras actividades

Nombres C.I. Dpto.
Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.
Profesión Ocupación Oficio
Lugar de Trabajo Estudia en
Otras actividades

I.D.

Iglesias

F: 12089
fs: 19

Montevideo, de junio de 1977.-

RECIBI DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

1 (UNO) CARNET Nro.1.245.519 DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO A NOMBRE DE SANTA MARIA ROMERO DE IGLESIAS (C.I.Nro.1.027.181)

1 (UNO) CERTIFICADO PARA TARIFA DIFERENCIAL DEL TRANSPORTE A NOMBRE DE SANTA MARIA DE IGLESIAS (Nro.43011)

1 (UNO) CEDULA DE IDENTIDAD Nro. 1.842.272 A NOMBRE DE JULIO CESAR IGLESIAS ROMERO.-

RECIBI CONFORME: Elena I de Bianco .-

~~[illegible]~~
[illegible] IGLESIAS DE [illegible]
C.I. Nro.[illegible] 653.407

Agregar expediente de
Julio Iglesias

Montevideo, mayo 24 de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO:

A los efectos que estime conveniente, adjunto elevo a usted la ratificación por escrito de una novedad que el suscrito estableció que se realizara por escrito, producida por el Oficial de Servicio del día 12 de mayo próximo pasado acerca de un hecho totalmente intracendente ocurrido a un detenido en ese Servicio.-

Así mismo comunico a usted que se dispuso que el mismo fuera anexado a la carpeta de antecedentes del mencionado Julio IGLESIAS.-

Corresponde señalar que a resultancias del "accidente", se produjo en el detenido una herida interna (no visible) en la región genital del mismo consistiendo en una infección cutánea interna que posteriormente deribó en una herida infectada debajo de los testículos.-

Que en su recorrida diurna a los detenidos en esta Unidad el suscrito los ha interrogado a los mismos, referente al trato recibido, alimentación, y estado general de salud que se encuentran los mismos, no comunicándole ninguna novedad el detenido Julio IGLESIAS pese a haber sido interrogado referente al accidente ocurrido el día 12.-

Una vez en conocimiento del cáriz que había tomado la herida, requirió los servicios del médico de Servicio del Comando General de Ejército el cual una vez examinado el paciente recomendó el tratamiento con antibióticos, si bién no requería atención médica de ninguna especie existía el problema que una vez defecase la materia infestara la herida, en vista que esta Compañía no posee una sala adecuada para el tratamiento de enfermos, ni personal idoneo para hacerlo dispuso fuera trasladado al Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas para su mejor cuidado.-

Es de hacer notar que el mencionado detenido ha actuado presumiblemente en atentados hacia una fábrica que en caso de paralización dejaría sin trabajo alrededor de 600 personas, a la vez que en actas adjuntas prueban su vinculación a grupos militares del

Partido Comunista que ponen en serio riesgo la Seguridad Nacional es de hacer notar también que existiría la posibilidad que el mencionado detenido se hubiera producido la lesión antes de su detención, que a pesar de haber sido interrogado tampoco ha sabido confirmar, o que también él se haya ocasionado la misma de exprofeso para demorar su interrogatorio a los efectos de ganar tiempo para que sus cómplices al faltar éste a sus contactos pudieran pasar a la clandestinidad o asilarse en alguna Embajada.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.-
Mayor: Carlos Calcagno
CARLOS CALCAGNO.-

-.asb.-

F.120Ep
fs. 22

Montevideo, mayo 13 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA COMPAÑIA DE CONTRA-INFORMACION:

Dando cumplimiento a su orden verbal y ratificando lo ya informado anteriormente, cúmpleme informar a usted que el día 12 del corriente a la hora 2200 el suscrito dispuso que el detenido Julio Iglesias fuera sentado en una silla a efectos de esperar el turno para concurrir al baño.-

En dicha circunstancia y en momentos en que el detenido tomaba asiento, la silla que se encontraba en malas condiciones se desarmó cayendo el detenido al suelo entre las tablas de la misma.-

Preguntado el detenido sobre si se había ocasionado algún daño, el mismo respondió en forma negativa, a lo cual el suscrito dispuso que una vez que fuera al baño el mismo fuera trasladado al alojamiento de detenidos.-

Saluda a usted atentamente.-
El Oficial de Serv.de la Ca.
Capitán:
GUSTAVO CRIADO.-

Montevideo, mayo 14 de 1977.-

Habiendo tomado conocimiento del informe que antecede, agreguese el mismo a la carpeta de antecedentes del ciudadano Julio IGLESIAS.-

El Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.-
May:
-CALCAGNO.-

F: 12089
fs: 23

Montevideo, mayo 05 de 1977

Certifico que las únicas pertenencias que portaba al momento de mi detención eran:

1 porta-documentos con C.I. No.705.367 y papeles varios, N$ 2,14, 1 par de lentes de aumento, carnet de jubilada de su señora y 1 llavero con 4 llaves.-

Julio C. Iglesias

JULIO CESAR IGLESIAS BETRIU.-

CAJA

F 12089
fs. 24

14 al 15

+ RELACION N° 044/983 +

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

+ NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E. +

Montevideo, 14 de febrero de 1983.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
	+ DEPARTAMENTO I +		+ EXPEDIDOS +	
141335	R. 964		Día 131800-feb-983 falleció Tte. 1° (O) Alicia MONTTALBETI de Bn. Com. 1, en C. Río Janeiro (BRASIL) consecuencia "PARO CARDIACO".	MULTIPLE
			+ RECIBIDOS +	
141102	R. 209	B. COM. 1	Comunicó Dr. Wolson, cuñado Tte. 1° (O) Alicia MONTTALBETT de Bn. Com. 1, que la misma falleció 131800-feb-983 en C. Río Janeiro (BRASIL), consecuencia "PARO CARDIACO", se ampliará por Oficio.	
141831	T.07/AET	Mayor Leonel MILONE	A efectos de confeccionar documentación identificatoria to do Personal que integrará futuro Agrupamiento, se solicita siguientes datos: nombre y apellidos, grado, color ojos, c lor cabello, altura, peso, fecha nacimiento, especialidad - (conductor - operador maquinaria vial), estado civil, N° p saporte.	
	+ DEPARTAMENTO II +		+ RECIBIDOS +	
141929	R. 169	D.E. IV	R.S.R. 2385 se mantiene lo informado M.R. 0018/EM. (Com. -- que Balsa "El Peludo" da paso solo a vehículos chicos).-	
141946	R. 62	D.E. III	R.S.R. 6883/75 Paysandú evacuados 1 Flia. Artigas: altura río Uruguay 1,72 mts. Estacionados, evacuados 1 Flia.	
	+ DEPARTAMENTO IV +		+ RECIBIDOS +	
140615	T. 14981	FN HERSTAL DR. SVETOGORSKY	Tenemos el agrado de acusar recibo de los 5 cajones de mecanismos de ametralladoras cal. 30. Estamos en la espera - recibir el cajón de mecanismos de ametralladoras cal. 50.-	
141415	T. 034/134	ACREWA	Día hoy se recibió nota del 'Security Assistance Accountin Center' sobre caso: UY-B-UFE: total del caso 4.376,98, pagado 21-12-981 3.535,00, solicitan que abonemos 841,98. Solicito contestación al efecto.	
	+ P. M. E. +		+ RECIBIDOS +	
141203	R. 405/S Ficha	D.E. II	R.S.R. 120/R/820 Inf.: baja del E.M.R. 1 por liberación -- Iglesías Betriu Julio César. II y II s/novedad.	
141205	R. 5393	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.- 12089	
141206	R. 210	B. COM. 1	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141209	R. 0197	D.E. IV	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141217	R. 2-331	D.E. I	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141402	R. 101	R.C. 1	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	
141450	R. 114	D.E. III	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-	

...///

11-II-83

F: 1208P
fs: 25

///...

112059	R. S/No.	DCION GRAL. METEOROLOGIA	Existe un 80% de probalidad de vientos arrachados muy fuertes de 28 a 33 nudos del Sector Sur Oeste acompañados de chaparrones a partir de la hora 2000 del día de hoy a las 0800 del día de mañana .-

=DEPARTAMENTO III= ***=R E C I B I D O S=***

111031	R. 73	E. M.	Acuso recibo PA.E./83 (Programa de Actividades del Ejército).-
111131	R. 66	S. V. R.	A. R. P.A.E./83, Copias Nos. 101, 102 y 103 .-
111230	R. 197	B. COM. 1	Ref. directivas particulares de Operaciónes No. 1 inf. : II a- Paráq. I, II, II de esta Brigada y UU. DD. no poseen.-
111606	R. 5373	B. I. 5	A. R. P.A.E./83 .-
111800	R. 039	L. M. G. A.	A. R. 3 ejemplares del P. A. E. .-
111806	R. 120	S. G. M.	A. R. 3 ejemplares del P. A. E. .-
111916	R. 470	I. M. E. S.	A. R. P.A.E./83 .-

=DEPARTAMENTO IV= ***=E X P E D I D O S=***

111401	R. 904	R. S. R. 4108, apoyará BN.I. 15- A. E. D. .-	D. E. I.
111602	R. 905	R. S. R. 01346 apoyará BN.I. 15 -A.E.D. efectos coordinar lugar y hora de presentación .-	J.E.M.F.A.
111605	R. 906	R. M. O. 2075/D/83, deje sin efecto . Mencionado material será embarcado por Empresa SENA .-	S. M. A.
111730	R. 907	Sírv. remitir carácter urgente antecedentes accidente tránsito de SERE E-1873 en Comisión disp. por Mensaje No. 1422 -O.T. No. 1378 del 261202-NOV-982 .-	B. I. 5

=R E C I B I D O S=

110910	R. 033	S. I. D.	Solicito apoyo TP 4 Ton día 160700-FEB-983 efectos transportar materiales de construcción .-
110911	R. 5368	B. I. 5	R. M. R. 5353, ptes. en BN. I. 15 -(Con. salida de F.S.F. E-912 transportando cuerpo extinto Sdo. ANDRES DUARTE y Micro E-1434 con delegación sepelio dicho Soldado destino C. Melo).-
111031	R. 194	B. COM. 1	10-FEB-983 se recibió del Aeropuerto Carrasco 2 Bultos conteniendo material de RODHE SWART marcadas R. S. 2883 1/1 y R.S. 2883 1/2 - Conocimiento de Embarque 220-7908 4972 .-
111109	R. 4108	D. E. I.	Solicito F.S.F. efectos trasldado cuerpo extinto padre Cbo.1a HECTOR RODRIGUEZ de este Ctel. Gral. , desde H.C.FF.AA. hasta C. Salto.-
111250	R. 01346	J.E.M.F.A.	Sol. Tractor Scania efectos transportar Contenedor desde Puerto a Aeropuerto Mil. Cap. BOISO LANZA día 13-FEB-983 .-
111604	R. 5374	B. I. 5	D. F. se disp. Amb. E-2747 de BN.I. 13 efectos traslado Madre Sdo.1ra. DALMIRO MAPETT de este Cdo. B. - desde S.M.U. (Río Branco y Soriano) a C. Canelones .-
111605	R. 5371	B. I. 5	Se dispuso TP E-1580 de BN.I. 15 efectos Mudanza Sdo.1ra. GALO MACHADO de mencionada Unidad desde A. Saravia y Burguez No. 4852 hasta Río de Janeiro No. 4669 y Haiti .-
111613	R. 30011	S. I. E.	R. S. R. 878, se dio cumpliniento .-(Disp. entrega de Equipo a Tte.2do. MIGUEL BRISSET).-
111620	R. 30010	S. I. E.	R. S. R. 853 y 894 se dio cumpliniento .-(Disp. prov. a R.C.1 de 1 Pabellón Nacional para uso en Plaza Ejército).-(Disp. retiro de Dpto. IV E.M.E. de material de carpa de origen argentino).-
111800	R. 038	L.M.G.A.	D. F. quedó F/S Cta. Verancio E-11115 .-
111915	R. 204	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 inf. : D. F. salió dest. C. Mvdeo. TP E-2150 del GPO. A. 3.-
111925	R. 5377	B. I. 5	Se disp. Pick-Up E-1313 de BN.I. 15 en apoyo a este Cdo. día 16-FEB-93 efectos realizar Operación Polar.-

=P. M. E.= ***=E X P E D I D O S=***

119754	R. 896 Ficha	Procedente del E.M.R. 1 se presentará L.V. Cat. "A" IGLESIAS BETRIU JULIO CESAR (Dom. fijado :Calle San Borjas No. 2856 bis -casi Carrasco- Mvdeo).-	B. CAB. 1
110755	R. 897 Ficha	R. S. A. 7019/OPM/83 , sírv. lib. : IGLESIAS JULIO CESAR (U.P.: [illegible]).-	D. E. II
111900	R. 931	Alta D. F. H.C.FF.AA. CARLI AGUEDA SUSANA - Disp. su evacuación .-	D. E. I.

...///

F. 12089
fs 26

E.I. Nº. 61 63 43

Oficio.Nro.166/LI/98.- . Mojón 301,25 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de febrero de 1983.-La próxima se hará el día 25 de marzo de 1983.-

TO: lev.altas.y.
as.de.reclusos.-
ra- [illegible]

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.1.-

Coronel:

Luis E. Lamas.-

F: 12089
fs: 27

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2245.-MORA	MUÑOZ	Gustavo Leonardo.-	32590	26.01.83.-
1117.-BARREIROS	PEREZ	Ricardo Raul.-	6321	26.01.83.-
2154.-ECHENIQUE	TARDITTI	Juan Carlos.-	16184	26.01.83.-
2383.-ABERO	COSTA	Roque.-	33291	31.01.83.-
2174.-MOSTEIRO		Roberto Felipe.-	32588	31.01.83.-
2376.-JESUS	REGIARDO	Jorge.-	17666	09.02.83.-
2476.-IGLESIAS	BETRIU	Julio Cesar.-	12089	12.02.83.-
2572.-DOMINGUEZ	AMARAL	Ernesto.-	33389	21.02.83.-
2615.-GALLERO	GUTIERREZ	Angel Gregorio.-	53335	21.02.83.-
2137.-MAROTTA	RIENZI	Antonio.-	13415	21.02.83.-

-----000-----

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2100.-ROBALLO	TARDAGUILA	Gastón Americo.-	2331	04.02.83(Reingreso)
2849.-FANDIÑO	ORTIZ	Sergio.-	53113	04.02.83.-

-----0000-----

T: 12080
fs: 28

14 .n N° 008100

Peñarol, 28 de Febrero de 1983.=

OFICIO N°13/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES N° 1.=

Acorde a lo dispuesto en las Directivas de Información N° 1/969, cúmpleme elevar a Usted el Parte Periódico de Información N° 2/83 de esta Unidad correspondiente al periodo comprendido entre el 010000 al 272400FEB83.=

OBJETO: Elev. P.P.I. 2/83.=.=.=.=.=.=.=

Saluda a Usted atentamente.=
El J. Bn. Com. N° 1.=
Tte. Cnel.
Omar R. Esponda.=

E.I.91/B.COM/83.-

Peñarol, 3 de marzo de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B. Com. No.1.-
Cnel.
Hugo [illegible] Cardozo.-

jdl.

SECRETO

F: 12080
fs 20

COPIA Nº 1.=
BN. COM. Nº 1.=
PEÑAROL.=
280800FEB83.=
L . V . 25.=

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 2/83.=

PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 272400FEB83.=

I.= **SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.=**

A.= **GREMIAL.-**

1.- Al finalizar la actividad en el periodo, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

B.= **ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-**

1.= Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.=

C.= **PROPAGANDA Y RUMORES.-**

1.- Referente a propaganda y rumores, no se han observado novedades de importancia en el periodo.=

D.= **TERRENO Y METEOROLOGICAS.-**

1.- No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

II.= **ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.=**

A.= **GREMIAL.-**

1.- Idem parágrafo I. inciso A.=

B.= **ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-**

1.- Idem parágrafo I, inciso B.=

C.= **PROPAGANDA Y RUMORES.-**

1.- Idem parágrafo I, inciso C.=

D.= **TERRENO Y METEOROLOGICAS.-**

1.- Idem parágrafo I, inciso D.=

III.= **VARIOS.=**

"LIBERTADOS VIGILADOS".-

1.- **ALTAS.-** Procedentes del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los ciudadanos Roberto Felipe MONTEIRO, Julio César IGLESIAS BETRIU, y Antonio MAROTTA RIENZI, acorde los Radios 081/DI, 19[illegible] B y 100/DI.=

12089

2.- Referente a el resto de los ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.=

El J. Bn. Com. Nº 1.=
Tte.Cnel.
Oscar N. Esponda.=

SECRETO

UNIDAD	E[illegible]. CO[illegible]. Nº 1.=

11/5/83

FORM. [illegible].No. 4

LIBERTADES VIGILADAS Y DEFINITIVAS OTORGADAS DURANTE LOS DIAS 1º Y 28 DEL MES DE FEBRERO DE 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	F.LIB.	DOMICILIO FIJADO	CAT.	CONDUCTA	INTEGRACION AL MEDIO
ALTAS: Con fecha 31 de Enero, procedente del E.M.R.Nº 1, liberado en forma definitiva.					
[illegible]OST[illegible]IRO Roberto Felipe 32527	31[illegible]83	Solano García 2629 Apto. 4.=	"C"	(1)	(2)
Con fecha 12 de Febrero, libertad anticipada. 12619					
[illegible] [illegible] Julio César	12FEB83	San Borja 2856 Bis.=	"A"	(1)	(2)
Con fecha 21 de Febrero, liberado en forma definitiva.					
[illegible]ROTTA R[illegible]ZI Antonio 13445	21[illegible]83	Maldonado 2273.=	"C"	(1)	(2)

(1) y (2): No se anotó conducta e Integración al medio por no haber elementos de juicio suficientes, dado el poco tiempo de control desde su liberación.=

Ficha

F. 12 C8P
fs. 32

SECRETO

H4 .a No. 006315

Peñarol, 31 de Mayo de 1983.-

OFICIO No. 41/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1.-

De acuerdo a lo dispuesto en las Directivas de Información No. 1/969, cúmpleme elevar a Usted el Parte Periódico de Información No. 5/83 de esta Unidad correspondiente al periodo comprendido entre el 010000 al 302400MAY83.-

OBJETO:Elev.P.P.I. No.5/83.-.-.-.-.-

l.v.

Saluda a Usted atentamente.-
El J. Bn. Com. No. 1.-
Tte.Cnel.-
José P. González.-

EXP.297/B.COM/83.-

Peñarol, 2 de junio de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B. Com. No.1.-
Cnel.
Hugo A. Cardozo.-

Aytía.NDS/jdl.

SECRETO

F. 12089/s33

COPIA No. 2 .-
BN. COM. No. 1.-
PEÑAROL.-
310800MAY83.-
L . V . 25.-

SECRETO

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 5/83.-
PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 302400MAY83.-

I.- SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A.- GENERAL.-

1.- Al finalizar la actividad en el periodo, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Referente a propaganda y rumores, se informó a esa Brigada por P.E.I. Nos. 3/83, 4/83 y 5/83.-

D.- TERRENO Y METEOROLOGICAS.-

1.- No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

II.- ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.-

A.- GENERAL.-

1.- Idem parágrafo I, inciso A.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Idem parágrafo I, inciso B.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Idem parágrafo I, inciso C.-

D.- TERRENO Y METEOROLOGICAS.-

1.- Idem parágrafo I, inciso D.-

III.- VARIOS.-

" LIBERTADES VIGILADAS ".-

12089

1.- Día 05MAY83 le fue decretada la Libertad Definitiva por el Señor Juez Militar de 1a. Instancia, 1er. Turno al ciudadano Julio César IGLESIAS BETRIU quien se encontraba en calidad de "Libertad Vigilada", Categoría "A" desde el día 12FEB83; siéndole notificado al antes mencionado día 27MAY83.-

2.- Referente al resto de los ciudadanos que se encuentran bajo control de esta Unidad en el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.-

...///

SECRETO

///...

El J. Bn. Com. No. 1.-
Tte.Cap.
José [illegible] [illegible].-

DISTRIBUCION: Ejemplares 1 y 2 a la B. Com. No. 1.-
Ejemplar No. 3 al Sr. 2o. J. Bn. Com. No. 1.-
Ejemplar No. 4 al Archivo de la Unidad.-

F. 12089
fs 34

SECRETO

A.a No. 397910

RELACION DE PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO SECRETO No. 41/S/83 CONFECCIONADO POR EL BATALLON DE COMUNICACIONES No. 1 Y EXPTE. No. 297/B.COM/83 DE ESTA BRIGADA.-

Cnel. Hugo Cardozo Fecha 03-JUN-83 -
Hugo A. Cardozo.-

Tte.Cnel. ______________ Fecha 03 Jun 83 -
Omar Esponda.-

Cap.(EC) Nepomuceno de los Santos Fecha 03 Jun 83.-
Nepomuceno de los Santos.-

Sgto.(EC) ______________ Fecha 02 Jun 83 -
Luis Sosa Machado.-

Sgto.(EC) ______________ Fecha 02 JUN 83-
Juan Da Luz.-

FROL., 02 JUN. 83.-

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
NUMERO 12088
FECHA 19-JUN-973

ORGANIZACION: C.N.T.

APELLIDOS: IGUINY FERREIRA

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I. No.: 591.898 CC.SERIE A.B.B. No. 3359

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO

ESTADO CIVIL :

DOMICILIO: PABLO de MARIA Nº 1290

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO

CUTIS OJOS CABELLOS PESO

ESTATURA SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES : VER P.E.I. Nº 678/BE/977 EN LA FICHAS
[redacted] Nº 5677 y 22955-
Nov.EMC-14-8-84: R:3121 DEII- RSR120/R/B20
Inf. Baja del EMR1 por liberación con fecha
13-AGO-84-

HIJO DE: Y DE:

DATOS :

CONYUGE o SIMILAR :

C.I. No. : CC.SERIE No.

FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO

OCUPACION: LUGAR TRABAJO

HIJOS: 1 2 3
4 5 6

2/1/2 E.

D. E. I.-
O. C. O. A.-
MONTEVIDEO.-
27-ENE-1977.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/0/77.-

I.- **EVALUACION** : A-1

II.- **RESPONDE A**: Parte de las declaraciones efectuadas en noviembre de 1976 por Luis IGUINI FERREIRA militante del Partido Comunista en la clandestinidad.-

III.- **TEXTO** : Viajé a Chile como Delegado de la C.N.T., a principios del año 1973, en oportunidad de hacerse una Asamblea Sindical Mundial sobre la acción de las Empresas Multinacionales.-No intervengo en la reunión, pero recuerdo que las cifras y estadísticas oficiales en varios Estados y Organismos Internacionales eran importantes, pués mostraban que esas compañías habían logrado un poderío colosal, que las colocaba por encima de cualquier Gobierno.-Fué en esta oportunidad que un importante dirigente Sindical Húngaro, WENESLAKI, que había estado en Uruguay, invitado por la C.N.T. y con el cual había tenido muchas atenciones, lanteó a PASTORINO en mi presencia que deseaba invitarme que fuera a Hungría a pasear. En julio de 1975, viajo a Buenos Aires, París, Budapest y allí concurro a Yugoeslavia por tres días.-----------------------------------
Una vés disuelta la C.N.T. continúo participando en reuniones hasta mediados de 1975. -
Dejo de concurrir a las reuniones que se realizaban periódicamente , pero seguía dedicando a las actividades de la Secretaría de Relaciones Internacionales.- -
Cuando los hechos de junio del año 1973, se había constituido un grupo de gente de distintos gremios en Buenos Aires que comenzaron a actuar en nombre de la C.N.T. Hicieron notas y circulares para muchas Organizaciones de otras partes del mundo y establecieron relaciones directas con varios gremios Argentinos. Incluso lograron que uno de ellos les facilitara la pieza de un local. De todo esto me entero 2 o 3 meses después y era evidente que en ese sistema(un grupo en el exterior) estaba la solución para la continuidad de la lucha.-En particular recuerdo que llegó al país una nota de Amnesty Internacional, donde nos acusaba recibo de una nota y pedían ampliación de la información sobre la situación existente en el país. Respondo Directamente, explicando lo ocurrido el 27-7-73 y en particular la situación del Movimiento Sindical y la cantidad de presos que había.- -
Me comunican que probablemente viniera una delegación de Amnesty Internacional al país en 1974, al igual que otros países de América. Un tiempo después me anuncian que vendrían autorizados por nuestro Gobierno unos Delegados de la Unión Internacional de Juristas y otros de Amnesty Internacional.-Cuando llegué a Buenos Aires se establece contacto entre la gente de la Oficina C.N.T. y Amnesty y me mandan avisar en que fecha llegarían a Montevideo y donde se alojarían (Hotel Columbia), cuando llegan a esta capital me encargo de realizar la reunión ilegal en el local del S.U.N.C.A. entre representantes de la ilegal C.N.T. cuyo delegado es la señora Eugen FANTILANDES, los delegados de Amnesty Internacional tenían planeado 4 entrevistas con representantes del Gobierno y se le solicita que intercedan por el Movimiento Sindical y algunos compañeros presos.- -
Para mi enlace epistolar con Amnesty Internacional utilizando el "alias" de CARLOS LOPEZ, y lo llamé en nombre de la ilegal C.N.T.- - - - - - - - -
Con la oficina de Buenos Aires mantengo contactos, y cuando hay algo muy importante, ellos envían un Argentino, los que me avisan antes y nos encontramos en un café de FLORIDA y URUGUAY.- - - - - - - - - - - - -
A mediados de 1975 me avisan que desde Perú, habían mandado dinero para la C.N.T., viajo personalmente y traigo U$ 600 o 700 (seiscientos o setecientos dólares), y se los entrego a Félix DIAZ.- - - - - - - - - - - -
Sé que Félix DIAZ es requerido por integrar la ilegal C.N.T. y además pertenece al Ejecutivo del Partido Comunista.- - - - - - - - - - - - - -
A principios del año 1976, me avisan que desde Venezuela habían mandado para dinero para la C.N.T., tengo temor de ir personalmente y le pido a Jesús ANELLO que viaje él y lo traiga.- Que se reciben U$ 1500(mil quinientos dólares), los que hago entrega nuevamente a Félix DIAZ.-
Durante la ilegalización del Partido, en los años 73,74, 75 y 76, me he entrevistado y mantenido reuniones con altos dirigentes del prescrip-

...///

17AT 0/1457

///...to Partido Comunista, entre ellos Féliz DIAZ, J.CUESTAS,-con ellos hablaba de la situación sindical y laboral, perspectivas sobre normas de funcionamiento Sindical y Situación Política del País.-
Que hé utilizado el "alias" de "LALO" para contactos con el Partido.-
Estos compañeros no solo daban informaciones, yo también se las daba, no sobre el movimiento obrero sino sobre informaciones políticas(derivadas de que yo había sido designado para hacer contactos y conversaciones á nombre del Movimiento Sindical (ante los Dirigentes de los Partidos Tradicionales) y noticias de carácter Internacional.-
Aunque casi todo el contacto con el exterior se hace desde Argentina, desde aquí traté de mantenerme en contacto más o menos regular con la Federación Sindical Mundial y en especial con PASTORINO para tenerle al tanto de la situación de la real situación del movimiento obrero, según el contacto directo con MEDESTY hasta fines de 1975.-

Se que PASTORINO recibe un premio por la paz, consistente en U$S 20.000 (veinte mil dólares) el que se repartido el 40% para la ex C.N.T. y [illegible] para el proscripto Partido Comunista.-
Al tener a mi cargo tan delicada misión de relaciones Internacionales,-dejé de concurrir a reuniones que las consideraba peligrosas, limitando al mínimo la concurrencia a los locales sindicales y el único que iba todas las semanas era el del M.G. y Agricultura.-
Muchas veces me enteraba de problemas que habían habido en algunos gremios por las radios extranjeras, otras veces no llegaban noticias sobre algún problema particular de algún gremio, y entonces buscaba hablar con alguno que conociera de él, para hacer saber la noticia en el exterior.-
Cuando se trataba de "Decretos Sindicales" trataba de que se informara a la O.I.T. a través de su oficina Regional á en Buenos Aires.-
Cuando vino al Uruguay la misión de la O.I.T. este año, 1976, convoqué a un grupo de compañeros que integraban C.O.F.E. y mantuvimos una entrevista con ellos en el local de la calle Uruguay 823,(ex sede de A.F.E.G.A.) la venida de esta misión fué convenida en Suiza, pero supimos de su venida, varias semanas antes de la llegada, en este caso fué Féliz DIAZ,quien me comunicó el día y la hora de la entrevista.-
Esta gente se entrevistó con muchas personas y entidades,pero en lo que tiene que ver con las entrevistas de los gremios de la C.N.T.x,las mismas fueron coordinadas conjuntamente por Féliz DIAZ y Carlos BOUZAS(requerido).
Que mis últimas entrevistas con dirigentes del Partido Comunista fueron en abril, mayo y setiembre de este año y lo fueron con León LEV(abril-mayo) y Thelman BORGES (Requerido).-
LEV, me pide información sobre criterios y posiciones de los Partidos Tradicionales, lo que le hice llegar a principios de junio, y que consistía en consultar la posición de los mencionados Partidos, para realizar enfrentamiento conjunto al actual Gobierno.-
Con Thelman BORGES, el tema tratado fué que en vista que el mismo era el responsable Sindical del Partido Comunista e iba a seguir el contacto conmigo y que en vista de que no existía más un Secretariado de la ex C.N.T. se pensaba constituir una mesa de Montevideo, para coordinar la actuación de los Sindicatos, dentro de lo posible y tomando como primer tema el salario bajo de los trabajadores, tratar de sacar propaganda, etc.-

DISTRIBUCION: C.G.E.-
ES.MA.CO.-
S.I.D.-
D.E.I.-
ARCHIVO.-
E.I.1.-
A.D.1.-
B.C.3.-
Bn.Ing.1.-
L.M.No.1.-
D.M.P.No.2.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General ESTEBAN R. CRISTI.-

O.C.O.A.
MONTEVIDEO
26-ENERO-77

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº19/0/77.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por declaraciones de detenidos.-

III.-TEXTO:-En el último trimestre del corriente año se conducen operaciones contra integrantes del P.C., utilizando información existente en esta OCOA, producto de declaraciones de detenidos informes especiales y proporcionados por otras agencias. Se logra detención de algunas personas quienes interrogadas manifiestan:

-NORBERTO GRETER SOSA:-Empleado del Hospital Italiano, en 1975 militaba a nivel Agrupación en el Regional 6 integrante del Aparato Militar, en el correr del presente año es entrevistado varias veces por [illegible] FLEITAS, quien lo reincorpora a la militancia, proporcionándole algún material de lectura y bajándole línea Política estando encuadrado en el actual REGIONAL COSTERA SECCIONAL 18 24 CHE.- Había recibido directivas de incorporar otros militantes según el método de trabajo de "1 a 9".- Fue sometido a la Justicia Militar.-

-JUAN CARLOS GENTA CAPELLINI:-Empleado del Banco de Seguros, antiguo militante que por razones familiares había abandonado las tareas Políticas. En el correr del presente año fue entrevistado por FELIPE VERA, también empleado Bancario, quien le invita a reincorporarse a la militancia.- Al no aceptar GENTA, VERA se retira y no insiste en sus pretenciones.- Fue puesto en libertad.-

-CARLOS CAMEJO MARTINEZ:-Empleado de telecomunicaciones, antiguo responsable de Educación en la Seccional Puerto/Regional 8, de sus declaraciones surge la estructura parcial del REGIONAL COSTERA y se tiene conocimiento que en el mismo están militando: HUMBERTO RUOCCO CAMBON y JULIO LORENZO ESCUDERO MATTOS.-

-El segundo de los nombrados lo había reincorporado a la militancia encargándole el "contacto con otros tres militantes, los que no han podido ser identificados debido a las medidas de seguridad adoptadas.-

-En base a los informes así obtenidos se procura la detención de los nombrados, Felipe VERA, Julio ESCUDERO y Humberto ROUCCO, constatándose que los mismos no viven en sus domicilios, no concurren a los lugares de trabajo y han desaparecido de los sitios que habitualmente frecuentaban, por lo que se confirma informaciones en poder de este órgano que el P.C. ha acrecentado sus medidas de seguridad para el trabajo en la clandestinidad, de forma de preservar a sus "cuadros" de posibles detenciones.-

-Posteriormente, se concluye que es probable que las personas EDUARDO WILFREDO, REBOLLEDO RODRIGUEZ; [illegible] ALMADA FRACHIA y ALBERTO LEONARDO [illegible], por lo que se opera intentando obtener su detención, lo que logra solamente con el primero de los nombrados, comprobándose que el segundo se encuentra radicado en Brasil y que el tercero no vive más en el lugar donde se le buscó.-

-A través de las declaraciones de EDUARDO REBOLLEDO, quien se desempeña como Secretario de Finanzas del Regional Costera se conoce la estructura del Comité Departamental de Montevideo,- al tiempo que se obtiene información que permite continuar las operaciones.-

-Explotando la información obtenida se logra detener, en un "contacto" a FANNY ELINA RODRIGUEZ GONZALEZ, de profesión Maestra la que se desempeña como Secretaria de Finanzas del Seccional 18/24/CHE . y su concubino(en el domicilio de ella), ANDRES OMAR RIVAS, el que amplía tareas para el Frente de Funcionarios (Seguridad) en el mismo Seccional.-

-Posteriormente, por las declaraciones de Fanny RODRIGUEZ, se concurre a un "contacto" , en el cual es detenida MARGARITA GARIBALDI LEZAMA de JUNG quien se desempeña como Secretaria de Organización del Sec. 18/24/CHE en la actualidad, y en 1975 como Secretaria de Organización del Sec. 18/24 cuando este Sec. correspondía al Regional [illegible] se toma conocimiento en la oportunidad que el Secretario Político del Seccional es ARIEL GARCIA [illegible], quien en 1975 se desempeñaba como Secretario de Finanzas del Seccional CHE (Malvin), y que el mismo se encontraba en la "clandestinidad".-

...

///...

//.1. Continuando las operaciones que surgen de las declaraciones de Eduardo [illegible] se [illegible] a Alicia SUAREZ TURCATI, Secretaria de Finanzas del Seccional Bancarios, no pudiéndose lograr la detención del Secretario de Organización del Regional el que una vez identificado resulta ser JULIO LORENZO ESCUDERO MATTOS.-

-Por informe especial se tiene conocimiento que la detenida Margarita GARIBALDI es la "responsable" de Bernabé AMOR, y que éste, a raíz de su detención, se enlaza con su esposo, Pablo Mario JUNG (o YOUNG) GRONDONA, tratando conectarse por su intermedio con [illegible].-

-Mediante seguimientos y vigilancias se detecta un "contacto" entre Jorge Esteban CASTRO RICCO y Alberto Leonardo FERNANDEZ RODRIGUEZ, personas acerca de las cuales se tenía conocimiento que durante 1975 había militado en el Seccional CENTRO/REGIONAL 1.-

-Interrogados los mismos admiten esa militancia, y además que en la actualidad lo hacen en el Seccional CENTRO/CORDON DEL REGIONAL COSTERA desempeñándose como Secretario Político y Organización respectivamente.-

-A raíz de seguimientos practicados se logra la detención de Luis Alberto [illegible] FERREIRA y Jesus ALBERO NEJERA; los que una vez interrogados admiten su integración a la agrupación del Or. 6 y P. de Seccional CENTRO/CORDON, tambien integrada por Manuel RODRIGUEZ [illegible], Ivonne CARAMELLA DE CASARTELLI, Miguel ROQUE y Susana [illegible], lográndose la detención de los mismos con excepción de MIGUEL ROQUE, cuyo domicilio se desconoce.-

-De los interrogatorios de Jorge CASTRO y Alberto FERNANDEZ surge que el Secretario de Finanzas del Seccional CENTRO/CORDON es Washington TREJOS y el de Propaganda es Luis SCARPA BRUSCO, cuya captura aún esta pendiente, así como tambien que el Secretario Político del Regional COSTERA es Isidro BERON CROCHI que es detenido cuando concurre a un "contacto" con CASTRO.-

-Por las declaraciones de BERON se confirma la estructura del REGIONAL, así como tambien la integración del Secretariado, teniéndose conocimiento además de que el enlace con el Secretario Político Departamental, Adolfo DRESCHER CALDAS se efectuan por intermedio de OMAR RODRIGUEZ, un integrante de la U.J.C. (Hombre de confianza de LEON LEV), cuya detención está pendiente, así como tambien la de una persona llamada Carlos que trabaja en la Cía.SHELL y que tambien oficiaba de enlace.-

-Nuevo informe aportados poc los detenidos, permiten la identificación de la Secretaria de Finanzad del Regional, que resulta ser ELIZABETH MEIZZOSO MENDEZ, procurándose su detención en un "contacto", al que esta persona no concurre, estableciéndose además que el Secretario de Propaganda del Regional es Felipe VERA

-Del interrogatorio de José L.MOLFESE SCAGLIA surge que el Secretario del Seccional Bancarios está integrado de la siguiente manera: Político: Cesar [illegible] GOMEZ MELLO, Organización: Edison GOYCOCHEA VIERA, Finanzas: José [illegible] y Propaganda: Juan VARELA.- Además, a traves de sus declaraciones se logra identificar parcialmente a algunas de las personas que colaboran con el mismo en las tareas de finanzas como Rubén [illegible], empleado del BROU y Neber CORRAL VAZQUEZ, empleado del Banco Hipotecario.-

-Se logra la detención de Neber CORRAL VAZQUEZ, el que interrogado manifiesta recibir los aportes financieros de otros cinco funcionarios del Banco Hipotecario, los que una vez identificados resultaran ser: Raquel ARIS FERNANDEZ, Krikor ARTINIAN GENGIA, Juan ROSELLO [illegible], Juan Alberto SCHNEIDER [illegible] y Carlos Francisco SOSA TEIXEIRA LOPEZ, lográndose la detención de los mismos, con excepción de Krikor GENGIAN, cuyo domicilio no pudo ser localizado.-

IV.-ACCION TOMADA: Del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

1 Ejemplar	C.G.E.	1 Ejemplar	B.I.1.
1 Ejemplar	D.E.[illegible]	1 Ejemplar	A.D.I.
1 Ejemplar	D.[illegible]	1 Ejemplar	B.C.3.
1 Ejemplar	D.[illegible]	1 Ejemplar	Bn.Ing.1.
1 Ejemplar	D.[illegible] IV	1 Ejemplar	L.M.Nº1
1 Ejemplar	S.[illegible]	1 Ejemplar	E.M.R.2
1 Ejemplar	Archivo	1 Ejemplar	FUSNA.-
		1 Ejempalr	USACBL.-

El Comandante de la División Ejército I.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

REQUERIDO.No. 37.

⑤

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.-

APELLIDOS: IGUINI FERREIRA NOMBRES: LUIS ALBERTO.

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 591.808 DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Empleado ⑥ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Ministerio de Agricultura y Pesca Ⓐ DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION: 02 nov. 976 (16)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 3er. T.-⑧ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.I,5to.T.-⑮

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-2-77 "Prima Facie" en el delito previsto en el Art.60(V) del CPM (Asistencia a la Asociación).-⑭

CONDENA LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-REQUERIDO No. 37.- 2.-CAPTURADO 14/9/74.-

3.- MPS(DE,I.)6-11-76)⑫⑥⑪ 4 - Gpo.A.1 (8.XI.976)⑦ 5.- CESE MPS.(9-11-76)⑬⑨⑩

6.- Grpo.A. 1.⑨⑩⑬ 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

[illegible] OCOA No.[illegible]

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

P.A.F.
12088

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: 883

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Pertenecer al Proscripto PC y CNT.-
APELLIDOS: IGUINI FERREIRA NOMBRES: Luis Alberto
ALIAS: -o- DET.EN(DIRECCION): Plaza Zabala No.Procedim.: -o-
ESTATURA: 1.73 PESO: 78 kgrs. CABELLOS: castaño
OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: grande
No.C.I.: 591.898 DPTO: Montevideo No.Reg.Fot.: 723556 NACIONALIDAD: Brasilero
CREDENCIAL CIVICA:SERIE: A.B.B. No.: 3359 SEXO: Masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 08/Julio/928 DPTO: BAGE CIUDAD: Brasil
DOMICILIO: Pablo de María 1290 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo
PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: -o-
LUGAR DE TRABAJO: -o- DIRECCION: -o-
EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 5to. año SECUNDARIA: GRADO: -o-
U.T.U.: CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO: CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD: CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: -o- GRADO: -o-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE,ESPOSO/A: Zulma Norma BERARDI MARRONE FECHA NAC.: 01/Agosto/927
NOMBRE,CONCUBINO/A: -o- FECHA NAC.: -o-
NOMBRE,PADRE: Héctor NOMBRE,MADRE: Alicia (F)
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- Alicia F.N.: 4- -o- F.N.: -o-
2- Enrique Gustavo F.N.: 5- -o- F.N.: -o-
3- -o- F.N.: -o- 6- -o- F.N.: -o-
NOMBRE,HERMANOS: 1- Celia 2- Antonio 3- Sara
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su esposa
DOMICILIO: Pablo de María No.1290 TELEFONO: 40-48-27
UNIDAD CAPTORA: Grp.A.1 FECHA,DETENCION: 06/11/976
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No.: 3ro. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Instancia 5to.Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Cnel.M.Rodríguez.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11/Febrero/1977(Art.60(V) del C.P.M. "Asociaciones Subversivas").- -

CONDENA: -o- LIBERTAD FECHA: -o-
ORDENADA POR: -o- TIPO DE LIBERTAD: -o-
UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o-
EXCARCELACION(FECHA). -o- NUEVA DETENCION POR: -o-
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- Grp.A.1 - 06-11-976
2- -o- 3- -o-
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-
10- -o- 11- -o-
12- -o- 13- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: POCO
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: POCO

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Afiliado al PC. desde el año 1944 con el No.775. Fue integrante de la discuelta CNT. posteriormente a su disolución siguió trabajando en la clandestinidad; concurrio a reuniones en todo el mundo sobre temas sindicales; tuvo contactos con Amnesty Internacional; actuó posteriormente como integrante del PCU. sector sindical, en contactos con organismos sindicales. Tuvo numerosas entrevistas con dirigentes del

.........//

SECRETO

SECRETO

//..........

PCU. da información sobre los partidos tradicionales, su actuación
estuvo siempre encuadrada en cumplir los objetivos del PCU. Parti-
cipa en varias reuniones de la disuelta CNT. y tiene contactos per-
manentes con integrantes del PCU. los cuales se realizaban en bares.-

Pantanoso, 11 de setiembre de 1978.-
Por el Jefe del Grp.A.1.-
El 2do. Jefe del Grp.A.1.-

May. Rubén A. Sosa.-

GRUPO ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

I. G. E.
E.M.G.E.
Dto. E.-II

FICHA N.º

Fecha confección 24-8-67

APELLIDOS: IGUINI FERREIRA

NOMBRES: LUIS

NACIMIENTO:

LUGAR: FECHA:

PADRE: MADRE.

C.C Serie N.º Expedida en:

Céd. Ident.

OTROS DOCUMENTOS:

FOTO

DOMICILIO: Pablo de María No.1290 TELEF.:

FILIACION

EDAD APARENTE

COLOR CUTIS

COLOR CABELLO

ESTATURA

COMPLEXION

ASPECTO SOCIAL

SEÑAS PARTICULARES

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

12088

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL REQUERIDO.No. 37.⑤ ⑤

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.-⑤

APELLIDOS: IGUINI FERREIRA ⑤ NOMBRES: LUIS ALBERTO.⑤

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 591.808 DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Empleado ⑰ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Ministerio de Agricultura y Pesca ⑰ DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2 - FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION: 02 nov. 976 (16)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 3er. T.-⑧ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.I,5to.T.-⑮

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-2-77 "Prima Facie" en el delito previsto en el Art.60(V) del CPM (Asistencia a la Asociación).-⑭

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-REQUERIDO No. 37.- 2.-CAPTURADO 14/9/74.-

3.- MPS(DE.I.)6-11-76) ⑫⑥⑪ 4 - Gpo.A.1 (8.XI.976) ⑦ 5.- CESE MPS.(9-11-76) ⑬⑨⑩

6 - Grpo.A. 1.⑨⑩⑬ 7.- 8 -

9.- 10.- 11.-

ACTIVIDADES

(1) **Laborales:** Profesión FUNCIONARIO RENTADO Lugar de trabajo PARTIDO COMUNISTA

Cargo .... Antigüedad ....

Otras Actividades SINDICALES - EMPLEADO DEL M.G.A.- DIRIGENTE DE COFE - [illegible]
[illegible]

(2) **Políticas:** Ideología COMUNISTA Actuación MILITANTE

Antecedentes ....

Antecedentes familiares ....

(3) **Sociales:** Estado Civil .... Religión ....

Hijos .... Edades y Sexos .... Estudios ....

Grado Instrucción .... Lugares que frecuenta ....

(4) **Económicas:** Situación .... Capital aprox. .... Vehículo ....

Otros datos ....

Datos Complementarios ....

Apreciación Personal Gral. ....

(Sigue Ficha Complem.)

(12) Of.No.332/R/976.-8-11-76.-Mat.18713 Carp.43.-Sol.int.MPS!vuelve el MDN.por ASUNTO 693/R/76.-(20-12-76 ec)

(13) Of.336/R/76.11-11-76.Mat.19302.Carp.43.Sol.cese.MPS.Vuelve.MDN.Asunto 693/R/76. (20/12/76mc

(14) Oficio No.64/977,Mat.02873,Carp.43,3-3-77;J.M.I.3er.T.;Com.Proc.- (8-3-77,mcu)

(15) Of.No.479/977.-2-5-77.-Mat.05285 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.elev.a plenario.-(5-5-77 oc)

Carp.43,Mat,17049

MATERIAL CAPTURADO [illegible] Oficio No.166/[illegible]-2/1977,11-10-77;G.A.1;Elev.copia de Ofs.de proc.funcionarios públicos.-(03-11-77,mcu)

(16) Consulta entre Cbo.DOTTA y Sdo. SANDE (J.M.1ªI.5ºT.) (11 jul.77) jjch

(2)-(4) REQUISITORIA.No.40/73.S.I.D. Mat: 160

(5) Solicitud de captura sin efecto,en razón de haber sido capturado el día 14/9/74,.- mas

(6) Rad.11426.-DE.I.-6-11-76.-Sol.int.MPS.-(8-11-76 ec)

(7) Rad. 11431 DE.I-(8.XI.976) (sl)

(8)(9) Rad.11432.-DE.I.-9-11-76.-Sol.cese MPS.por pasaje a Juez Militar.- (10-11-76 ec)

(10) Of.No.1674/D-1/976.-9-11-76,-Mat.18771 Carp.43.-Sol.cese MPS.,aut.por ASUNTO 656/R/76.-(24-11-76 ec)

(11) Of.No.1673/D-1/976,-8-11-76.-Mat.18770 Carp.43.-Sol.int.MPS.,aut.por ASUNTO 655/R/76.-(24-11-76 ec)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

12098

D.Z.I./O.CO.A.-

Montevideo 15 de Agosto de 19 .-

ORGANIZACION DEDUCIDA DEL APARATO CLANDESTINO DEL PARTIDO COMUNISTA EN MONTEVIDEO.-

EVALUACION: C-3

FUENTES: Declaraciones de detenidos y documentación incautada.-

AGENCIAS: E-II;A-II;N-II;D.N.I.I;P.N.N;O.C.O.A/D.E-I;USACBL;FUSNA;
CA.C/INP.-

ANEXOS:

Nro.1.-Posibles responsables.-
Nro.2.-Agrupaciones identificadas en cada Seccional.-
Nro.3- Organización particular de Seccional 22.-

NOTA: Se solicita a las Agencias que reciban este documento el envío de la Información a su disposición que pueda confirmar o modificar el contenido del mismo.-

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	LUIS IGUINI FERREIRA
	Mondel	Funcionario rentado del Partido Comunista y miembro del del Comité Seccional Puerto comunista,no sabiéndose que haya trabajado nunca.Es "correo" del Partido Comunista en el Interior de la República.Dirigente del Sindicato Unico Nacional de Obreros y Empleados del Departamento Comercial del Banco República (SUNDEO).Integra los cuadros dirigentes de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU).Asistió a distintas reuniones internacionales comunistas en el extranjero:diciembre de 1961,en Moscú; en julio de 1962,en Santiago de Chile y Río de Janeiro.-
14-5-966	"El Popular"	Dirigente de COFE.-
14-8-965	"El Popular"	Interviene en el Congreso del Pueblo y formula declaraciones en El Popular.-
7-7-967	"El Popular"	Dirigente de C.O.F.E. y Srio de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura,y como tal,hace declaraciones a El Popular,donde defienden la situación de los empleados de Salud Pública,todos en la misma lucha presupuestal.-

ANEXO Nro.1

Posibles responsables.-

I.-Comité Departamental de Montevideo (Cumplirá también funciones de Comité Ejecutivo del Partido Comunista).-

- Félix Amor Diaz 17451
- Luis Iguini Ferreira 12088
- León Lev Fomiasvchuk 5677
- Juan Acuña 12678

II.-Responsable Político de cada Regional (Secretarios Políticos)

- -Regional Este: Adolfo Drescher 10744
- -Regional Centro: Juan Santini
- -Regional Costa: Juan Denkakis 10697

ANEXO Nro.2.-

AGRUPACIONES IDENTIFICADAS EN CADA SECCIONAL.-

SECCIONAL 9:

-Ferrocarril
-Boca
-Saint Bois
-Jubilados
-Colón

SECCIONAL 10:

-CASMU
-Industria
-Corneta
-13 de Abril
-Florencia

SECCIONAL 11:

-Kilómetro 16
-Flor de Maroñas
-Hytessa
-Che
-Moratorio
-Warners
-Sadil
-Arbolito
-Cuplen

-Nestor Garmendia
-Ramponi
-8 de Octubre
-Línea A
-A. Valentin
-Montevideo
-Montevideo (Curtidores)
-Samie
-Punta Rieles
-IASA (Textil)

-Malaga
-Galmisa
-Jardines
-Bama
-Cuerigom
-La Popular
-Malvín Norte
-Industrial
-Varaderos
-Ituzaingó
-Chapaer

ANEXO 3

Organización Particular de la Seccional 22a.-

-Por información contenida en el P.E.I. Nro.182/76, de USACBL de fecha 14 de Junio de 1976, se tiene conocimiento de que las antiguas Seccionales 17,22, Marconi y Coppola, se han reorganizado bajo la denominación de Seccional 22a, la cuál consta de agrupaciones,

O.S.E.
-Cerrito
-Marcos Ana
-Yuri Gagarin
-Norte
-Porvenir
-Andalucia
-San Lorenzo
-Coppola
-Engran
[illegible]
-Las Acacias
-Calhsa
-Olivos
-Ho Chi Min 1

-Mendoza 1
-Marconi
-Allende
-Piedras Blancas
-Ho Chi Min 2
-Española
-Independiente
-Mundial
-Barrio Borro
-7 de Noviembre
[illegible]
-Miguelete
-Mendoza 2
-Ellauri
-

SECCIONAL 17

-Punta de Mangas
-La Española
-Textil Miguelete
-Instrucciones y Mendoza
-Caliseter
-20 Metros
-Hisisa
-Lana Sur
-Mendoza
-Piedras Blancas
-Manga
-

SECCIONAL 18

-La Villa
-Van Troi
-Estación Buceo
-B y BB
-Buceo
-B. Echeverría
-Viejo Pancho
-Punta Buceo
-Traumatología
-Paruqe Batlle
-Belgrano
-Patriota
-Hospital Británico
-Sanaino
-Villa Dolores
-17 de abril

SECCIONAL 21

-Peñarol
-La Floresta
-Conciliación
-Sayago
-Casa de Galicia
-Bancarios

SECCIONAL ESTE

Basañez Sur
-Femenina Malvín Norte
-Quinta Sanchez
-YTU
-33
-La Cruz
-Cambay
-Ladrilleros
-Venceremos
-Brignoni

SECCIONAL CHE

-N. Sanseviero
-Malvín
-Dimitrov

SECCIONAL MARCONI

-Marconi
-Phuasa

C G E Form OPM
E. M. E.

Sph a Fontaino

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL RECLUSO No. 37.⑧ 19088

⑤

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.-①

APELLIDOS: IGUINI FERREIRA ③ NOMBRES: LUIS ALBERTO.②

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.7[illegible] ⑲ PESO: 75 Kgrs. ⑳ CABELLOS: Castaños ㉑

OJOS Castaños ㉒ CEJAS Separadas ㉓ NARIZ: Grande ㉔

Nº CED. DE IDEN 591.888 DPTO. [illegible] ㉕ N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Brasilero ㉖

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.[illegible] ㉘ N.º [illegible] ㉙ SEXO: Masculino ㉗

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] ㉚ DPTO. [illegible] ㉛ CIUDAD: [illegible] ㉜

DOMICILIO: Pablo de María [illegible] ㉝ DPTO. Montevideo ㉞ CIUDAD: Montevideo ㉟

PROFESIÓN: Empleado ⑯ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Ministerio de Agricultura y Pesca ⑰ DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: [illegible] ㊱ SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado ㊲

NOMBRE DEL ESPOSO/A: [illegible] ㊳ FECHA NACIMIENTO: [illegible] ㊴

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE [illegible] ㊵ NOMBRE DE LA MADRE: Alicia ([illegible]).- ㊶

NOMBRE DE LOS HIJOS 1- A[illegible] ㊷ FECHA NAC. 4- FECHA NAC.

2- [illegible] ㊸ FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1- Celia ㊹ 2- Antonio ㊺ 3- Sara ㊻

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

DOMICILIO: Pablo de María [illegible] ㊼ TELEFONO: [illegible] ㊼

UNIDAD CAPTORA: Gpo. A.1 ㊾ FECHA DE DETENCION: 02 nov. 976 (48)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2or. T.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE SENTENCIA: 1ro.I.Sto.T.- ⑮

ABOGADO DEFENSOR: [illegible] ㊿

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-2-77 "Prima Facie" en el delito previsto en el Art.60(V) del CPM (Asistencia a la Asociación).-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION FECHA: NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 1-RECLUSO No. 37.- 2-CAPTURADO 14/5/74.-

3- [illegible](DG.I. 26-11-76) 4- Gpo.A.1 (6.XI.976) 5.- [illegible] .10-12-

6- Grpo.A. 1 [illegible] 7- E.M.R. 1 13-9-78 8- HC.FF.AA. 1-6-79

9- E.M.R. 1 6-6-79 10.- 11.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido [illegible] (52)

Grado de Peligrosidad Posterior [illegible] (53)

Actividades Subversivas y/o antinacionales Afiliado al P.C. desde el año 19[illegible] con el No.7[illegible].Fue integrante de la disuelta CNT, posteriormente a su disolución siguió trabajando en la clandestinidad; concurrió a reuniones en todo el mundo sobre temas sindicales; tuvo contactos con Amnesty Internacional; actuó posteriormente como integrante del PCU.sector sindical, en contactos con organismos sindicales. Tuvo numerosas entrevistas con dirigentes del PCU, da información sobre los partidos tradicionales, su actuación estuvo siempre encuadrada en cumplir los objetivos del PCU. Participó en varias reuniones de la disuelta CNT y tiene contactos permanentes con integrantes del PCU. los cuales se [illegible].- (54)

(57) Rad. 578/R/3598 a DE.II. 6-6-79 y Rad. 2103 DE.II. 6-6-79(act 7-6-79)

(56) Rad. 2016 DE.II. 1-6-79 por edema de párpado y globe ocular izq.con pérdida de visión(dc4679)

(59) Datos: [illegible] Of.No.6200, 16-10-78.-Mat.19969.-Carp.43.-DE.II.Com:Ingresos al EMR1 .-(23-10-78 bg).-

(60) Sentencia la.I. 6 años.-.- 23/5/79 (60)

Rad. 3190 DE.II. 14-9-78 y Rad. 13656 DE.I. 14-9-78(act 15-9-78)

Of.No.213/R/976.-8-11-76.-Mat.18712 Carp.43.-Sol.int.MPS vuelve al MDN.por ASUNTO 693/R/76.-(20-12-76 ec)

(15) Of.336/R/76.11-11-76.Mat.19302.Carp.43.Sol.cese.MPS.Vuelve.MDN.Relato,693/R/76 (20/12/[illegible])

(14) Oficio No.64/977,Mat.02873,Carp.43,3-3-77;J.M.I.3er.T.;Com.Proc..- (8-3-77,ncu)

(17) Of.No.479/977.-2-5-77.-Mat.05285 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.elev.a plenario.-([illegible]-77 ec)

Carp.43,Mat,17049

MATERIAL CAPTURADO (16) Oficio No.166/B-2/1977,11-10-77;G.A.1;Elev.copia de Of.de proc.funcionarios públicos.-(03-11-77,[illegible])

(16) Consulta entre Cbo.[illegible] y Sdo. [illegible] (J.M.1ªI.5°T.) (11 Jul.77) jjch

(4-5) [illegible] .No.[illegible]/73.S.I.D.- Mat. [illegible]

(5) Solicitud de captura sin efecto,en razón de haber sido capturado el día 14/5/7[illegible].- mns

(6) Rad.11426.-DE.I.-6-11-76.-Sol.int.MPS.-(8-11-76 ec)

(7) Rad. 11431 DE.I-(8.XI.976) (al)

(8) (9) Rad.11[illegible].-DE.I.-[illegible]-11-76.-Sol.cese MPS.por pasaje a Juez Militar.- (10-11-76 ec)

(58) Datos del SID/ agosto del 79.- rs 14/8/79

(10) Of.No.1671/D-1/976.-9-11-76.-Mat.18771 Carp.43.-Sol.cese MPS.,aut.por ASUNTO 666/R/76.-(11-11-76 ec)

(11) Of.No.1672/D-1/976.-8-11-76.-Mat.18770 Carp.43.-Sol.int.MPS.,aut.por ASUNTO 675/R/76.-(24-11-76 ec)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

[illegible] En Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de 1976, comparece una persona que justificó ser: Luis [illegible] A.———
Nacido en Brasil el 9 de Junio de 1923, nacionalizado Uruguayo, casado, con domicilio en Pablo de María 1790, de profesión empleado, Credencial Cívica A.[illegible]. 3359, pasaporte Nº. 143.195, el que manifiesta:———

—Que soy afiliado al Partido Comunista con el Número 775, desde el [illegible] Oct. de 1944.———

—Que he realizado tareas de caracter Sindical desde esa fecha hasta el momento de mi detención. Antes de la ilegalización del Partido, es decir hasta el 1º de diciembre de 1973, he trabajado para la Sec. Sindical del Partido, siendo la Sección Sindical, un organismo que funciona dependiendo del Comité Ejecutivo del Partido, cumpliendo sus directivas o mejor dicho bajando la linea política del Partido a nivel Sindical.———

—He realizado viajes desde 1958 a una Conferencia de Trabajadores del Transporte, Puerto y Pesca en Rumania viajando en barco hasta Génova y desde allí por tren a Rumania.———

—En 1961, viajo como integrante de la delegación Sindical Uruguaya al Congreso de la Confederación Sindical Mundial que se hizo en Moscú, concurro invitado por los Sindicatos Rumanos hasta Bucarest para una visita por distintos lugares del país.———

En 1967, se reune en Budapest el Comité Administrativo de la Unión Internacional de la Función Pública, para fijar el orden del día de la Conferencia Mundial (Congreso) que se haría el próximo año, sin ser integrante del Comité Administrativo soy invitado y concurro a la reunión.———

—En 1968, concurro como Delegado del Congreso de la Unión Internacional de la Función Pública que se realizó en Hungría, siendo designado por [illegible]., donde se discute y se pone en consideración la plataforma o carta, con las aspiraciones de los empleados públicos para elevar a la O.I.T., y donde no figuraba abierto expreso el derecho de huelga, planteo la incorporación de este punto, lo que trajo gran debate, por último fué aprobado por unanimidad y así es llevado a la O.I.T. y demás organismos y publicado por todo el mundo.———

—La delegación Soviética invitó a un grupo de delegados para visitar su país, durante 8 o 10 días, estuve en Moscú un día, Kiev 3 o 4 días, Sochi 2 o 3 días y casi un día en Leningrado, regresamos a Moscú, de donde partí la noche anterior al 1º de mayo pués había aceptado una invitación de los Sindicatos Húngaros para asistir a los actos de dicha fecha, me quedo 8 o 9 días visitando distintos lugares de Hungría y de allí salgo vía París a Montevideo.

—En América Latina se venían haciendo gestiones desde años atrás, para unificar el movimiento Sindical, y me toca tener parte en gestiones ante Sindicatos de Bolivia y Brasil, países donde concurro integrando delegaciones, en los años 1960-1961, no recordando las fechas, recordando que las gestiones culminan con un Congreso Sindical en Brasil en el año 1964 al que no concurro, pero sé que fueron delegados de casi todos los países del Continente y se constituyó un Organismo Sindical de Coordinación, y se acuerda darle carácter de permanente hasta que se hiciera otro Congreso y así se le diera un carácter definitivo.———

—[illegible] como Dele para el Congreso de Trabajadores de América Latina a Chile, donde los Sindicatos estaban muy unidos y eran fuertes.———

—Para integrar el Secretariado se nombraron varios países, entre ellos Uruguay, y mientras no se hiciera el Congreso se creó un Organismo, el Consejo General, donde tendrían representación todos los países.———

—Participé en varias reuniones de ese Secretariado y del Consejo General en [illegible] que no ubico, pero sí [illegible] algunas por acontecimientos coincidentes: una fué en 1968, en los mismos días de la toma del poder por las FF. AA. de Perú.— El Delegado de ese país plantea una declaración condenando el "Avasallamiento de las Instituciones.— En esa reunión entre varios temas había invitaciones para concurrir a Congresos o visitar países, había una invitación de la Confederación Internacional de Sindicatos Arabes, para un —

...///

///... Congreso en el Cairo y otro en Hungría, concurro viajando a Egipto, vía París y de allí a Hungría, integrando una delegación de 3 personas en nombre del Congreso de Trabajadores de América Latina, las otras 2 personas no eran Uruguayas, sino representantes de América Latina.--

-Cuando se hizo el Congreso Constituyente de C.O.F.E., se invitaron representantes de los Empleados Públicos de Argentina y Chile durante los días que duró el Congreso, se conversó sobre la necesidad de un mejor contacto y conocimiento con todos los empleados públicos del Continente, de mayor información sobre la legislación existente en algunos países, en todas se propicia una reunión en Buenos Aires tomando la forma acuerdo de Brasileños y Paraguayos para tal idea.--

-En 1967 se fija la 1er. conferencia Latino Americana de Trabajadores Estatales, se realiza en la localidad de Chapadmalal, cerca de Mar del Plata, con participación de Argentina, Brasil, Costa Rica, Perú, Paraguay, Uruguay.------------------------------

-La reunión resuelve constituirse en Congreso y allí nace la Confederación Latino Americana de Trabajadores Estatales (C.L.A.T.E.), entidad de gran amplitud, fuí designado Secretario General de la nueva entidad gremial.------------------------------

-Concurro a los Congresos de la C.L.A.T.E. en Perú en el año 1970, y en Chile en 1972.- En el año 1973 en Caracas.- En el año 1974, no concurro por estar requerido por las Fuerzas de Seguridad, estando ausente soy reelecto por unanimidad.------------------

-En el año 1973, en el mes de junio, en oportunidad de reunirse el Comité Latino Americano para aprobar el temario del Congreso a realizarse en Perú.------------------------------

-Viajé a Chile como Delegado de la C.N.T., a principios del año --- 1973, en oportunidad de hacerse una Asamblea Sindical Mundial sobre la acción de las Empresas Multinacionales.- No intervengo en la reunión, pero recuerdo que las cifras y estadísticas oficiales en varios Estados y Organismos Internacionales eran importantes, pués -- mostraban que esas compañías habían logrado un poderío colosal, que las colocaba por encima de cualquier Gobierno.- Fué en esta oportunidad que un importante dirigente Sindical Húngaro, [illegible], que había estado en Uruguay, invitado por la C.N.T. y con el cual había tenido muchas atenciones, plantea a PASTORINO en mi presencia que deseaba invitarme que fuera a Hungría a pasear.--------------------

-En julio de 1973, viajo a Buenos Aires, París, Budapest y allí concurro a Yugoslavia por tres días.------------------------------

-Una vez disuelta la C.N.T., continúo participando en reuniones hasta mediados de 1973.------------------------------

-Dejo de concurrir a las reuniones que se realizaban periódicamente, para seguir dedicado a las actividades de la Secretaría de Relaciones Internacionales.------------------------------

-Cuando los hechos de junio del año 1973, se había constituido un grupo de gente de distintos gremios en Buenos Aires que comenzaron a actuar en nombre de la C.N.T. Hicieron notas y circulares para muchas Organizaciones de otras partes del mundo y establecieron relaciones directas con varios gremios Argentinos. Incluso lograron que uno de ellos les facilitara la pieza de un local. De todo esto me enteré 2 o 3 meses después y era evidente que en ese sistema (un grupo en el exterior) estaba la solución para la continuidad de la lucha.- En particular recuerdo que llegó al país una nota de Amnesty Internacional, donde nos acusaba recibo de una nota y pedían ampliación de la información sobre la situación existente en el país. Contesto directamente, explicando lo ocurrido el 27-7-73 y en particular la situación del movimiento sindical y la cantidad de presos que había.------------------------------

-Me comunican que probablemente viniera una delegación de Amnesty Internacional al país en 1974, al igual que otros países de América. Un tiempo después se anunció que vendrían autorizados por nuestro Gobierno a dos Delegados de la Unión Internacional de Juristas y otros de Amnesty Internacional.- Cuando llegué a Buenos Aires ya es-

...///

///...tablece contacto entre la gente de la Oficina C.N.T. y Amnesty y me mandan avisar en que fecha llegarán a Montevideo y donde se alojarán (Hotel Columbia), cuando llegan a esta capital me encargo de realizar la reunión ilegal en el local del [illegible] entre representantes de la ilegal C.N.T. y A.I. cuya delegada en la señora [illegible], los delegados de Amnesty Internacional tenían [illegible] entrevistas con representantes del Gobierno y se le solicitó que intercedan por el Movimiento Sindical y algunos compañeros presos.-----------------------

-[illegible] el enlace principal con Amnesty Internacional utilizando el [illegible], y lo llamé en nombre de la ilegal C.N.T. - en la oficina de Buenos Aires mantenga contactos. y cuando hay algo muy importante, [illegible] un argentino, les que me avisan antes y nos encontrábamos en un café de [illegible] y [illegible].-----------

-A principios de 1975 me avisan que desde Perú [illegible] mandado dinero para la C.N.T., viaja personalmente y traigo [illegible] 600 o 700 (seiscientos o setecientos dólares), y se los entrego a Félix DIAZ.-----

-Sé que Félix DIAZ es reconocido por integrar la ilegal C.N.T. y además pertenece al Ejecutivo del Partido Comunista.--------------

-A principios del año 1976, me avisan que desde Venezuela habían mandado dinero para la C.N.T., [illegible] temor de ir personalmente y le pido a [illegible] que viaje él y lo traiga.- Que se reciben uss 1500 (mil quinientos dólares), los que hago entrega nuevamente a Félix DIAZ.----------------------------

-Durante la ilegalización del Partido, en los años 73, 74, 75 y 76, me he entrevistado y mantenido reuniones con altos dirigentes del proscripto Partido Comunista, entre ellos Félix DIAZ, J.C. [illegible].-- con ellos hablaba de la situación sindical y laboral, perspectivas sobre normas de funcionamiento Sindical y Situación Política del País.----------------------------

-Que hé utilizando el "[illegible]" de "[illegible]" para contactos con el Partido.--------------------------------

-Estos compañeros no solo me daban informaciones, yo también se las daba, no sobre el movimiento obrero sino sobre informaciones políticas (derivadas de que yo había sido designado para hacer contactos y conversaciones a nombre del Movimiento Sindical (ante los Dirigentes de los Partidos Tradicionales) y noticias de carácter Internacional.-----------------------

-Aunque casi todo el contacto con el exterior se hace desde Argentina, desde aquí traté de mantenerme en contacto más o menos regular con la Federación Sindical Mundial y en especial con PASTORINO para tenerlo al tanto de la situación de la real situación del movimiento obrero, según el contacto directo con AMNESTY hasta fines de 1975.--------------------------

-Sé que PASTORINO recibe un premio por la paz, consistente en US$ 20.000 (veinte mil dólares) el que es repartido el 40% para la ex C.N.T. y 60% para el proscripto Partido Comunista.-----------

-Al tener a mi cargo tan delicada(1) relaciones Internacionales, dejé de concurrir a reuniones que las consideraba peligrosas, limitando al mínimo la concurrencia a los locales sindicales y el único que iba todas las semanas era el del [illegible] y Agricultura.--------

-Muchas veces me enteraba de problemas que habían habido en algunas [illegible] por las radios extranjeras, otras veces me llegaban noticias sobre algún problema particular de algún gremio, y entonces buscaba hablar con alguno que conociera de él, para hacer saber la noticia en el exterior.- Cuando se trataba de "Decretos Sindicales" trataba de que se informara a la [illegible] a través de su oficina Regional en Buenos Aires.------------------------

-Cuando vino al Uruguay la misión de la O.I.T. este año, 1976, convencé a un grupo de compañeros que integraban [illegible] y mantuvieron una entrevista con ellos en el local de la calle Uruguay 823, (ex sede de A.[illegible]) la venida de esta misión fué convenida en Suiza, pero supimos de su venida, varias semanas antes de la llegada. en este caso fué Félix DIAZ, quien me comunicó el día y la hora de la entrevista.-------------------------

(1) Digo: Tan delicada misión de relaciones Internacionales...///

///... -Esta gente se entrevistó con muchas personas y entidades, pero en lo que tiene que ver con las entrevistas de los gremios de la C.N.T., las mismas fueron coordinadas conjuntamente por Félix DIAZ y Carlos [illegible] (requerido).------

-Que las [illegible] se entrevistas con dirigentes del Partido Comunista fueron en abril, mayo y setiembre de este año y lo fueron con León [illegible] ([illegible]) y Helman BORGES ([illegible]).------

-[illegible], le pide información sobre criterios y posiciones de los Partidos tradicionales, lo que le hizo llegar a principios de junio, y que consistió en consultar la posición de los mencionados Partidos, para realizar un enfrentamiento conjunto al actual Gobierno.-

-Con Helman BORGES, el tema tratado fué que en vista que el mismo era el responsable Sindical del Partido Comunista e iba a seguir el contacto conmigo y que en vista de que no existía más un Secretariado de la ex C.N.T., se pensaba constituir una mesa de Montevideo, para coordinar la actuación de los Sindicatos, dentro de lo posible y tomando como primer tema el salario bajo de los trabajadores, tratar de sacar propaganda, etc.------

-Le solicitó que al haber sido designado para actuar como representante de los textiles ante los demás gremios, le concertara una entrevista con el antiguo Presidente de la ex C.N.T., cosa que hice, llevándolo al lugar donde se encuentra "enterrado" D'ELIA, previa anuencia del mismo, que posteriormente D'ELIA me solicita que no tiene interés de seguir hablando con BORGES, que éste hace un planteo como dirigente del Partido Comunista.------

-Que por la actividad desarrollada, aunque fuera en forma personal y aislada, mi actuación estuvo orientada precisamente a cumplir objetivos del Partido Comunista.------

-Que sé que el P.C. fué declarado ilegal y que toda actividad en beneficio del mismo es considerado ilegal y que el mismo busca mediante la concientización de las masas, la toma del Poder para la instauración de un Gobierno Socialista de tendencia Marxista Leninista.------

-Participó en reuniones como integrante de la C.N.T., luego que la misma es ilegalizada, en casas particulares: Hocquart casi Justicia, en la misma intervienen ([illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] y yo), en Pajas Blancas, en Canelones, en la casa de [illegible] para programar un paro, el que se resuelve negativo, reunión en el local del [illegible], como representativo de la C.N.T.---

-Que los contactos con integrantes del Partido Comunista los realiza en bares.------

-En el año 1975, participo en una reunión con una Delegación que viene desde la Argentina (Movimiento de liberación de la mujer).---

-Leída que le fué la presente acta se ratifica de su contenido, dejando constancia que la misma fué realizada sin presión física de ningún tipo y por entera voluntad y para prueba de ello firma un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.------

[illegible].-

C.I.Nº. 31858

C.C. Serie A.B.C. Nº. 7359.-

-Declarante-

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de 1975, comparece una persona que justificó ser: Luis [illegible] FERREIRA, nacido en Brasil, el 8 de junio de 1928, nacionalizado Uruguayo, casado, con domicilio en Pablo de María 1790, de ocupación empleado, Credencial Cívica Serie A.H.B. Nº.3359, Pasaporte Nº. 143.195, el que manifiesta:——————————————

-Que los materiales del Sindicato, los guarde en mi oficina de la calle Zabala y que en la misma se encuentran las reafiliaciones de la Asociación del M.G. y Agricultura.——————————

-Que cuando TERMAN BORGES me solicita la entrevista con D'ELIA, llevo a TERMAN en mi auto, Fiat 600 D matrícula 268.746, a la reunión, yo no participo, sino que lo hacen TERMAN y D'ELIA.——————————

-Que en el momento de mi detención, transportaba en el mismo vehículo, a Jesús [illegible], detenido por integrar y estar trabajando en el momento actual para el prescripto Partido Comunista.——————————

-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido y para prueba y conformidad de ello, firmo un original y cinco copias del mismo tener, en el lugar y fecha arriba indicados.——————————

Luis [illegible] FERREIRA.
C.I.Nº. [illegible]
C.C.Serie A.H.B. Nº.3359.-
-Declarante-

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de 1975, comparece una persona que justificó ser: Luis [illegible] FERREIRA, nacido en Brasil, el 8 de junio de 1928, nacionalizado Uruguayo, casado, con domicilio en Pablo de María 1790, de ocupación empleado, Credencial Cívica Serie A.H.B. Nº.3359, Pasaporte Nº. 143.195, el que manifiesta:——————————————

-Que los materiales del Sindicato, los guarde en mi oficina de la calle Zabala y que en la misma se encuentran las reafiliaciones de la Asociación del M.G. y Agricultura.——————————

-Que cuando TERMAN BORGES me solicita la entrevista con D'ELIA, llevo a TERMAN en mi auto, Fiat 600 D matrícula 268.746, a la reunión, yo no participo, sino que lo hacen TERMAN y D'ELIA.——————————

-Que en el momento de mi detención, transportaba en el mismo vehículo, a Jesús [illegible], detenido por integrar y estar trabajando en el momento actual para el prescripto Partido Comunista.——————————

-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido y para prueba y conformidad de ello, firmo un original y cinco copias del mismo tener, en el lugar y fecha arriba indicados.——————————

Luis [illegible] FERREIRA.
C.I.Nº. [illegible]
C.C.Serie A.H.B. Nº.3359.-
-Declarante-

31/12 26. D.I 8

SECRETO

HOJA 1 DE 1
COPIA NRO. 1
D • Z
D E II
C. SAN JOSE
131200ENE1981
N E 04

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.004/D-2/981

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-[illegible] DE A:-Información obtenida por este Comando.-

III.-**TEXTO:** -El día viernes 9 de enero, los Señores Philipe CAHIET y Mario AMAOZ, representantes de la O.I.T. entrevistaron en el E.M.R.1, a los reclusos: Carlos Aristondo PEREIRA, Luis IGUINI FERREIRA, Rosario PIETRORCIA y Luis Enrique VIÑAS CATRO-[illegible]ente quienes establecieron una serie de preguntas comunes que se detallan a continuación:

- Si sabe quienes somos?
- Si sabe porqué vinimos?
- Por qué está procesado? (Causa legal)
- Como lo procesaron? como lo detuvieron ?.-
- Porqué supone que está procesado ?
- Está procesado por su actividad sindical ?
- Está procesado por pertenecer al P.C. ?
- Si no es ninguna de las anteriores, por qué está procesado?
- Porqué no pide la libertad anticipada ?
- Porqué su Abogado no la pide ?
- Lo torturan o lo han torturado ?
- Su familia ha sufrido represalias por estar usted preso?
- Como es el trato aquí ? en otro lado ?
- Como es la atención médica ?
- Como es la comida ?
- Recibe paquetes ?
- Recibe visitas ?
- Hay T.V., recreos, libros; como están distribuidos ?
- Como son las celdas ?
- Trabajan ?

DE LAS RESPUESTAS REALIZADAS POR LOS RECLUSOS SE DESTACAN:

Del Recluso LUIS IGUINI

- Que está detenido por ser líder sindical.
- Que ya murieron tres reclusos en el penal y que el también está por morir.-
- Que en el Establecimiento no torturan, pero sí fuera de él

Del Recluso CARLOS ARISTONDO PEREIRA

- Que nunca vió abogado para defensa de su causa, y que hay muchas dificultades para conseguir alguno.-
- Que fué detenido por su actividad sindical.
- Que lo procesaron por declaraciones de otros que no conoce
- Que algunos reclusos ya cumplieron su pena y aún están en el penal

Del Recluso LUIS E.VIÑAS

- Que nunca vió su expediente judicial.-
- Que su actividad siempre fué legal.-
- Que el trato del personal a los reclusos es malo.-

Del Recluso ROSARIO PIETRORCIA

- Que fué procesado por ser dirigente sindical.-
- Que tuvo una hija presa sin causa.-

IV.-DISTRIBUCION
3 Ejs. Dto.2-II.
1 Ej.a ARCHIVO.

EL JEFE ESTADO MAYOR DIVISION EJERCITO II
CORONEL
JUAN J. POMOLI.-

rnbf

SECRETO

300 56
10 03

COPIA 1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2/981/V.C.-elpo

Montevideo, 16 de Enero de 1981

I)- **EVALUACION:** A - 1

II)- **TEMA:** Contactos de Delegados de la O.I.T. con dirigentes gremiales.-

III)-**TEXTO:** Los días 6 y 9 del corriente los Delegados de la O.I.T. que visitaron nuestro país mantuvieron sendas entrevistas con miembros del Consejo Central de A.E.B.U. en el local de esta Institución.-

En la primera de ellas participaron: Juan Pedro CIGANDA, Milton ANTOGNAZZA, Guillermo ALVAREZ, el Dr. Hugo / BATALLA, Juan BARBARUK y Eduardo FERNANDEZ. El Profesor CAHIER les increpó duramente por haber recibido a los médicos austríacos meses atrás y les solicitó una información amplia y detallada sobre los contactos mantenidos con estos. A la / vez les entregó un cuestionario de 12 preguntas que abarca-/ban toda la situación laboral del Uruguay desde Octubre de / 1977 a la fecha y pidió que ese cuestionario fuera contestado también por los gremios de la carne, de la construcción y A.N.C.A.P..-

En la reunión del día 9 participaron: el Dr.Hugo BATALLA, ANTOGNAZZA, BARBARUK y Eduardo CLOCE quienes devolvieron el cuestionario con las preguntas contestadas, en cuya elaboración participaron: Guillermo ALVAREZ, ANTOGNAZZA, BATALLA, y BARBARUK.-

Los señores integrantes de la O.I.T. señalaron la buena disposición de las Autoridades Nacionales para permitir sin ninguna limitación el acceso a todas las personas

...///-

...//-

y lugares que ellos solicitaron. El señor Ministro de Trabajo les había asegurado que la Ley de Asociaciones Laborales saldría a la brevedad y que ellos consideraban que esa norma legal, aún con imperfecciones era un paso muy positivo hacia la normalización de la situación y la vigencia de las libertades sindicales.-

Agregaron que habían visitado en el E.M.R.No.1 a los ex dirigentes sindicales Rosario PIETRARROIA e Luis Ferreira IGUINI, reiterando nuevamente la complacencia por la excelente disposición del Gobierno a colaborar con la Delegación. 12088

Finalmente les hicieron notar a los dirigentes gremiales que no esperaran soluciones provenientes del exterior, sino que éstas debían venir en el ámbito interno del país.-

EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
Inspector General Castiglioni
VICTOR CASTIGLIONI

IV)- DISTRIBUCIÓN:

Original:	Sr. Ministro del Interior
Copia 1	Sr. Jefe del D-II del E.M.E.
Copia 2	Sr. Jefe del N-II del E.M.N.
Copia 3	Sr. Jefe del A-II del E.M.F.A.
Copia 4	Sr. Jefe del O.C.O.A.
Copia 5	Sr. Director del S.I.D.
Copia 6	Sr. Prefecto Nal. Naval.
Copia 7	Sr. Jefe del C-2 JM.MA.CC.
Copia 8	Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Copia 9	DINARP
Copia 10	ARCHIVO

E.a. No. 015474

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
L. M I N A S.-
290845 - SETIEMBRE - 82.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 93/982.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por Am.1.Nro.12.-

III.- **TEXTO:**

-Adjunto al presente fotocopia de artículo publicado en periódico brasileño "ZERO HORA" de fecha 15 de los corrientes, por el cual se hace mención a un viaje que habría realizado a C. MONTEVIDEO en esa fecha, un grupo de Sindicalistas Brasileños, a los efectos de interiorizarse sobre la situación de sus similares Uruguayos y al mismo tiempo mantener entrevistas con autoridades Uruguayas.-

Además el día 17 de los corrientes se publica en el mismo, un artículo sobre la situación de un Sindicalista actualmente recluido en el E.M.R.No.1.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
J. Dpto. II E.M.E..-
ARCHIVO.-

Por el Cte.D.E.IV.-El 2do. Comandante.-
CORONEL
NELSON M. DI CANDIA.-

/RMS/

Cinf.: 15.088

E.M.E. Dpto.
ENTRADA 5/X/82
9-Suv.Int.
MATRICULA 23/34
Fecha 9/10 Hora

ZERO HORA — Quarta-feira, 15 [illegible] PÁGINA 11

Simon acompanhou embarque da delegação

Sindicalistas brasileiros defendem colegas uruguaios

…m o objetivo de verificar a …cidade das denúncias de in…sificação da repressão política contra sindicalistas no Uru… prisões e desaparecimentos … dirigentes sindicais e ao … tempo procurar …ctar-se com autoridades e … presos políticos, uma co…ssão de sindicalistas brasilei… embarcou ontem em Porto …gre para Montevidéu. A co…ssão voltará dia 18 próximo …e fará um relatório sobre o …ado da visita.

…entrevistas ontem no Sin…o dos Jornalistas de Porto …, integrantes da comissão …maram que outro objetivo …ida ao Uruguai "é manifes… solidariedade internacional …te o drama que vive o po…uaio". Esta é a primeira … que o movimento sindical … realiza uma ação des…. Participaram da en…ta o senador Pedro Simon, …dato do PMDB ao governo …tado, deputado Antenor Fe… e Olívio Dutra, candidato … governo pelo PT, que se inte…u à comissão "na condição … [illegible] sindical cassado e …[illegible]".

…o Uruguai, existem ainda … de 1.500 sindicalistas pre… e 180 desaparecidos, segundo …dos da Anistia Internacional, … também enviou um repre…ante junto com a comissão …ileira, Sebastian Brett. Na …a, ele fará um relatório sobre …tuação dos direitos humanos … América Latina em geral.

…onforme Paulo Otávio de Aze… Júnior, presidente do Sindi… dos Trabalhadores em Empresas de Transporte Metroviário de São Paulo, "vamos verificar in loco as denúncias que nos chegaram através da organização sindical uruguaia, da Confederação Nacional dos Trabalhadores (CNT), hoje no exílio, da Organização Internacional do Trabalho (OIT), da Anistia Internacional e da Associação Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai".

Outro membro da comissão, Sebastião do Nascimento, secretário do Sindicato dos Metalúrgicos de Guarulhos, São Paulo, considera que "podemos contribuir levando nossa experiência de 19 anos de ditadura, quando também sentimos o arrocho salarial e a repressão política". Participam da comissão, sindicalistas de São Paulo, Rio de Janeiro e do Rio Grande do Sul, além de um representante da Associação Gaúcha dos Advogados Trabalhistas (Agetra).

Durante a entrevista, os integrantes da comissão distribuíram cópias de documentos que foram enviados através do consulado em São Paulo, ao presidente do Uruguai, tenente-general Gregório Alvares, ao ministro do Trabalho e Seguridade Social, ao presidente do Conselho de Estado do Uruguai (parlamento nomeado), e ao ministro das Relações Exteriores — autoridades com quem a comissão pretende entrevistar-se em Montevidéu. Foi distribuída ainda uma lista com nomes de 14 sindicalistas presos no Uruguai, inclusive um brasileiro, Luís Iguini Ferreira, natural de Bagé, dirigente dos funcionários públicos, preso desde 1977.

Direitos Humanos

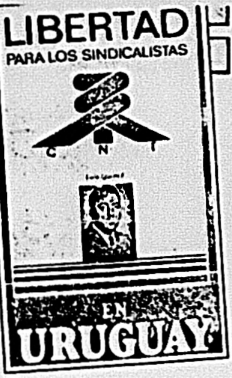

Entidades querem a libertação de Luís Iguini

12058

Brasileiro é preso político no Uruguai

Desde setembro de 1976, o sindicalista [redacted] brasileiro, nascido em Bagé, em 1928 — está detido como preso político no vizinho país do Uruguai. A denúncia da existência de um brasileiro entre os presos políticos encarcerados no presídio de Libertad, foi feita, ontem, pelo presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke.

Uma ampla campanha em todo o País deverá ser levada por todas as entidades de defesa dos direitos humanos, em favor deste sindicalista brasileiro, mas que se naturalizou uruguaio. Jair Krischke acredita que o fato dele ter se naturalizado uruguaio não deve influir nesta campanha que começa a ser desencadeada no Brasil em seu favor. Cartas ao Presidente da República e ao Ministro das Relações Exteriores estão sendo encaminhadas pelas entidades de defesa dos direitos humanos, pedindo o empenho destas no sentido de que Luís Iguini seja libertado pelas autoridades uruguaias.

O Brasil não precisaria acolhê-lo definitivamente, mas conseguir a libertação e permitir a permanência dele aqui, ao menos, durante o tempo necessário para que seja asilado em outro país. A libertação seria conseguida nos mesmos moldes da alcançada por Flávia Schilling, uma vez que o governo uruguaio considera a primeira cidadania a válida, no caso a brasileira. Esse, ao menos, foi o entendimento das autoridades uruguaias quando o governo italiano tentou intervir em favor da prisioneira Lilian Celiberti — seqüestrada no Brasil — que, além de ser uruguaia, adotou cidadania italiana no período em que viveu neste país europeu.

Luís Alberto Iguini Ferreira dirigia o sindicato dos funcionários do Ministério da Agricultura e Pesca, onde trabalhava. Ele também presidiu a COFE, organização que reunia todos os funcionários públicos. Em junho de 1973, quando houve o golpe de estado, ele foi preso junto com outros sindicalistas. Depois de três meses de prisão, foi libertado pelo Ministério. Em 29 de setembro de 1976, ele desapareceu. 45 dias depois, os familiares souberam que ele havia sido detido pelo Exército. Em 1977, em estado físico deplorável, foi para o presídio de Libertad, onde se encontra até hoje.

Segundo o presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, a prisão de Iguini se deve única e exclusivamente a sua atividade sindical. Iguini — que é filho de pai uruguaio e mãe brasileira, tendo a família se mudado para a cidade de Trinta e Três, quando ele ainda era menor — foi condenado a oito anos de prisão. O julgamento dele pela Justiça Militar mostra bem a situação de desrespeito aos direitos humanos no Uruguai. O promotor solicitara seis anos de prisão para ele, mas o advogado que o "defendia" — Amilcar Perea — pediu oito anos de reclusão, pena que acabou sendo imposta.

O que mais preocupa a família de Iguini e também as entidades que iniciam uma campanha em favor da libertação dele, é o estado de saúde deste brasileiro detido. Iguini, que também é membro da Confederação Latino-Americana de Trabalhadores Estatais, está quase cego de uma vista e possivelmente tenha um câncer na garganta. O diagnóstico precário, que foi feito há pouco tempo — o atendimento médico em Libertad piorou, principalmente depois da proibição dos presos-médicos atenderem aos companheiros — é de que ele está com laringite. Além desta doença, no presídio há um surto de tuberculose e hepatite, que também poderão atingi-lo. Como se isso não bastasse, os familiares estão impedidos de fornecer alimentos e outras coisas ao prisioneiro.

Luís Iguini não é a única pessoa de nacionalidade não uruguaia que está entre os 1.500 presos políticos existentes hoje no Uruguai, afirmou Jair Krischke. De acordo com o levantamento já feito — num trabalho muito lento de informações que vão sendo reunidas — existem dez prisioneiros não uruguaios que pode-

COPIA Nro. 2

2da Div. (Intel.)
E.M.G.F.A.

FUERZA AEREA.-

FICHA

COMANDO GENERAL.-

HS/mlm

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA).-

Montevideo, 10. Agosto 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.163/983.-

DE: SUB JEFATURA (INTELIGENCIA) **PARA:** SR JEFE Dpto.E-II(Inf.)EMGE.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.

TEXTO : = Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura procedente desde el exterior:

1.- BOLETIN "UIS" UNION INTERNACIONAL DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA FUNCION PUBLICA, procedente de la Rep. Democrática Alemana.- Se adjunta un / ejemplar.-

2.- Carta de fecha Julio/83 de la Administración del periódico "COMBATE", procedente de SUECIA. Se remite un ejemplar.-

3.- PRESSUR Nro. 018 de fecha 17 de julio de 1983, procedente de ITALIA. Se remiten dos ejemplares.-

4.- PRESSUR Nro. 019 de fecha 24 de julio de 1983, procedente de SUIZA.-

FICHA LUIS IGUINI FERREIRA

C.836

CARP. DE TENDENCIA COMBATIVA DE LA C.N.T.

ARCHIVO PRESSUR

Mat. 10.669

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION:

Original..........Sr. Direc.Serv.Inf. de Defensa.
Copia Nro.1.......Sr.J.2da.Div.(N-2)EMGN
Copia Nro.2.......Sr.J.Dpto.E-II(Inf.)EMGE
Copia Nro.3.......Sr.Direc.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.4.......Sr.Jefe Brig.Seg.Terrestre.
Copia Nro.5.......2da.Div.(Intel.)EMGFA.-

FICHA DE: LUIS IGUINI FERREIRA.

12088

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-VIII-983
MATRICULA Nº 8/Div.Int.
Fecha 8 8 hora 12-13

CIRCULAIRE

UIS

UNION INTERNATIONALE DES SYNDICATS DES TRAVAILLEURS
DE LA FONCTION PUBLIQUE ET ASSIMILES

R.D.A. - 108 BERLIN - FRANZOESISCHE STRASSE 47 - B.P. 1322 - ADRESSE TELEGRAPHIQUE: UNSYFO - TEL: 2 29 26 62

DECLARACION DE LA CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONAL SOBRE SANCIONES Y OTRAS MEDIDAS CONTRA EL REGIMEN DE APARTHEID DE SUDAFRICA

(Ginebra, 10 y 11 de junio de 1983)

La Conferencia Sindical Internacional sobre sanciones y otras medidas contra el régimen de apartheid de Sudáfrica, reunida en Ginebra el 10 y 11 de junio de 1983 con la participación de 375 delegados que representan a centenares de millones de trabajadores organizados de todo el mundo:

TENIENDO PRESENTE que el apartheid ha sido declarado un crimen contra la humanidad y que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a partir de su resolución núm. 182 (1963), adoptada por unanimidad el 4 de diciembre de 1963, ha afirmado la convicción de que la situación reinante en Sudáfricq está perturbando seriamente la paz y la seguridad internacionales;

CONSIDERANDO la declaración actualizada de la Conferencia Internacional del Trabajo relativa a la política de apartheid de la República Sudafricana y las conclusiones presentadas en la 6.ª sesión de la Comisión del Apartheid de la Conferencia y adoptadas por la Conferencia;

RECORDANDO la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 1981) que proclamaba a 1982 como Año internacional de la movilización para las sanciones contra Sudáfrica;

RECORDANDO la Resolución núm. 418 de noviembre de 1977, adoptada por el Co de Seguridad de las Naciones Unidas, que instaura un embargo obligatorio de armas contra Sudáfrica, así como la Resolución del Consejo Económico y Social sobre actividades de las corporaciones transnacionales en Africa del Sur y su colaboración con el régimen racista minoritario en esa zona;

CONDENA al régimen minoritario de apartheid de Sudáfrica por ignorar completamente la opinión mundial en la forma expresada en las resoluciones antes mencionadas y por negarse en forma consecuente a atenerse a las normas internacionales consagradas en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de Filadelfia

ADVIERTE que la sistemática violación por parte de Sudáfrica de los derechos humanos y sindicales en Africa del Sur, y el rápido incremento del reforzamiento y aplicación de las políticas de apartheid constituyen una amenaza inminente a la paz y la seguridad mundiales;

DENUNCIA la división de Sudáfrica en Bantustanes o los llamados territorios patrios, que ahora se está acelerando con el objeto de completar la tarea de expulsión del pueblo mayoritario de Sudáfrica de su propio país y de negación de sus derechos de ciudadanía;

RECHAZA y condena los llamados cambios constitucionales, que despojan totalmente al pueblo mayoritario negro de todos los derechos políticos y están destinados a afianzar el apartheid, que ha sido enérgicamente condenado por el movimiento sindical negro independiente de Sudáfrica;

DESTACA que las llamadas reformas de todo tipo, en Sudáfrica continuarán siendo una burla mientras siga institucionalizada la violación de los derechos humanos y sindicales mediante el sistema de apartheid;

DEPLORA y condena las invasiones e incursiones de Sudáfrica a los países vecinos soberanos y los esfuerzos del régimen de apartheid por desequilibrar los Estados de primera línea;

CONDENA vigorosamente al régimen racista minoritario blanco de Sudáfrica [illegible] anexión y la ocupación ilegal del territorio de Namibia y la imposición del [illegible] de apartheid en ese país;

DESTACA que la piedra angular del régimen de apartheid es la explotación de la mano de obra negra barata en beneficio de la minoría blanca y los inversionistas extranjeros;

DENUNCIA y condena los continuos arrestos, prohibiciones y torturas psicológicas y físicas que terminan en la muerte en las prisiones, el hostigamiento y sacrificio de los sindicalistas negros y los que presten asistencia a los trabajadores negros para que se organicen;

PRESENTA un saludo a los trabajadores negros de Sudáfrica por el valor y la determinación que han desplegado al organizarse en sindicatos negros independientes, los cuales se han convertido en la más vigorosa expresión de las aspiraciones de los pueblos mayoritarios de Sudáfrica;

CONDENA a los empleadores e inversionistas de Sudáfrica que directa o indirectamente contribuyen al mantenimiento del sistema de apartheid colaborando con el régimen de apartheid y sus fuerzas de seguridad;

DESENGAÑADA por los diversos códigos de conducta para las compañías con sucursales en Sudáfrica, que han fracasado debido a que no se han tomado en cuenta los pedidos sindicales de que se apliquen sanciones y se instaure un sistema tripartito de control;

CONSTERNADA por el aumento de la emigración blanca hacia Sudáfrica mientras se incrementa rápidamente el desempleo entre los trabajadores negros, el cual llega a más del 25 por ciento en los llamados bantustanes;

DEPLORA el fracaso de algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas en el pleno cumplimiento de las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas sobre Sudáfrica;

DEPLORA que Sudáfrica haya recibido un préstamo importante del Fondo Monetario Internacional a pesar de la oposición de la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas;

SOLICITA a las Naciones Unidas que las sanciones contra Sudáfrica se conviertan en obligatorias;

APOYA las recomendaciones presentadas en septiembre de 1980 por la Comisión del Consejo de Seguridad creada en virtud de la Resolución núm. 421 (1977) sobre la cuestión de Sudáfrica, destinadas al cumplimiento y fortalecimiento del embargo de armas y exhorta al Consejo de Seguridad a adoptarlas sin demoras, ampliando el embargo para que abarque todos los productos que puedan ser utilizados en la producción de armas y equipo militar;

ENCARECE que se amplíe el embargo de las armas hasta abarcar también la adquisición de armas y equipo militar fabricado por Sudáfrica;

EXHORTA al Consejo de Seguridad a extender también el embargo de las armas a las materias primas y la tecnología que pueden ser utilizadas en la producción de energía nuclear, así como al petróleo y sus derivados;

INSTA A LOS GOBIERNOS DE TODO EL MUNDO A:

1) Desplegar todos los esfuerzos posibles, dentro del marco de las Naciones Unidas, para promover la adopción de sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica;

2) Tomar medidas inmediatas para que se aplique un eficaz embargo internacional de armas, de conformidad con las recomendaciones mencionadas más arriba;

3) Tomar medidas inmediatas para que se declare un embargo petrolero contra Sudáfrica y para que, a tal fin y como primera medida, se organice, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia internacional de países exportadores y transportadores de petróleo; la Conferencia solicita al Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid que periódicamente elabore listas de barcos cisterna y compañías que abastecen de petróleo y sus derivados al régimen racista de Sudáfrica y distribuya estas listas especialmente entre los sindicatos de los muelles terminales y los trabajadores del transporte del petróleo;

4) Iniciar medidas contra el apartheid e intensificarlas, en todos los organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, con el objeto de detener las transacciones con los bancos que cooperan con Sudáfrica racista e incrementar la ayuda a los pueblos oprimidos de Sudáfrica en colaboración con el movimiento sindical internacional;

5) Garantizar el rápido y pleno cumplimiento de la Resolución núm. 435 de las Naciones Unidas sobre la terminación de la ocupación ilegal de Namibia por parte de Sudáfrica y el restablecimiento de los derechos humanos y sindicales mediante elecciones supervisadas internacionalmente, a defecto de lo cual las Naciones Unidas deberían tomar inmediatamente las medidas punitivas más vigorosas contra Sudáfrica.

ADEMAS, EXHORTA A LOS GOBIERNOS DE TODO EL MUNDO A:

- cortar las relaciones políticas, culturales, deportivas, comerciales y diplomáticas con el régimen de Sudáfrica y garantizar que se anularán inmediatamente todos los acuerdos culturales existentes con Sudáfrica;
- promulgar una legislación que ponga término a todas las inversiones en Sudáfrica
- retirar los fondos para las pensiones y otras formas de inversión pública de los bancos y compañías que colaboren con Sudáfrica;
- detener la transferencia de derechos de invención (licencias) y de nueva tecnología a Sudáfrica;
- retirar el personal nacional de las compañías que sean sucursales sudafricanas;
- dejar de alentar las exportaciones a Sudáfrica;
- ejercer presiones sobre las instituciones nacionales e internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional, para que den por terminada su colaboración con el régimen sudafricano en materia de empréstitos de ultramar;
- interrumpir toda cooperación científica y tecnológica con Sudáfrica;
- incrementar la asistencia económica a los Estados africanos independientes que son vecinos de Sudáfrica, con el objeto de disminuir su dependencia económica con respecto a Sudáfrica, sobre todo en materia de transportes y comunicaciones;
- intensificar el apoyo necesario a los movimientos de liberación;
- derogar toda legislación de los diferentes países que obstaculice las medidas de solidaridad sindical en apoyo de los sindicatos negros independientes;
- cerrar las oficinas sudafricanas de contratación;
- negarse a transferir las pensiones y otras prestaciones de los regímenes [illegible]cinados por el Estado a los que decidan emigrar a Sudáfrica;
- negarse a reconocer a todo bantustán o los llamados territorios patrios;

PIDE A LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES Y A LAS COMPAÑIAS QUE:

- tomen medidas para sancionar a aquéllos de sus miembros que mantienen relaciones de cualquier naturaleza con Sudáfrica, y que los grupos económicos y financieros no efectúen préstamos a Sudáfrica ni colaboren en modo alguno con el régimen de apartheid;

- soliciten a las compañías extranjeras que hayan invertido en Sudáfrica que retiren sus inversiones y se abstengan de toda cooperación con el régimen sudafricano en el ámbito económico y el militar;

- contraten, capaciten y promuevan la mano de obra negra, presentando las propuestas más enérgicas contra el sistema de control de entrada, que es contrario a los convenios de la OIT sobre el empleo y permite que se mantengan las restricciones al empleo;

- cumplan plenamente las obligaciones contraídas dentro del marco de la Declaración de la OIT referente a la política de apartheid en Sudáfrica.

EXHORTA ENERGICAMENTE A TODOS LOS TRABAJADORES Y A SUS ORGANIZACIONES SINDICALES DE TODO EL MUNDO A:

1) ejercer presiones sobre los gobiernos que todavía no lo han hecho para que interrumpan todo tipo de ayuda a Sudáfrica e inversión en la misma;

2) ejercer presiones sobre los gobiernos para que promulguen una legislación y reglamentos nacionales que hagan ilegal el transporte de petróleo y sus derivados a Sudáfrica racista;

3) tomar medidas de tipo industrial en las compañías transnacionales que invierten en Sudáfrica;

4) exponer por todos los medios posibles los crímenes que diariamente comete en Sudáfrica la minoría blanca racista;

5) abstenerse de cargar o descargar todo barco o avión destinado a Sudáfrica y procedente de la misma;

6) apoyar por todos los medios los intentos de los trabajadores negros de Sudáfrica para crear sus sindicatos y ejercer los derechos sindicales;

7) apoyar plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y su Comité contra el apartheid para terminar con el apartheid, liberar Namibia e instaurar el gobierno de la mayoría en Sudáfrica;

8) aumentar la presión para que se cierren las oficinas sudafricanas de contratación y constituir piquetes a la entrada de esas oficinas;

9) ejercer presiones para que se prohíban los anuncios sobre puestos vacantes en Sudáfrica;

10) organizar reuniones con los delegados del personal, asambleas de trabajadores de las compañías, la distribución de octavillas y carteles, círculos y seminarios de estudio, y rúbricas especiales en los periódicos sindicales, con el objeto de movilizar a las masas de trabajadores en una acción solidaria con los trabajadores de Sudáfrica;

11) organizar, en colaboración con las organizaciones de consumidores, un boicot contra las mercancías importadas directa o indirectamente de Sudáfrica, asegurándose de que los trabajadores están ampliamente informados de la necesidad de aplicar tal medida;

12) eliminar toda inversión de las contribuciones de las pensiones de los miembros de sindicatos y otros fondos sindicales en compañías o sistemas de inversión que tengan intereses en Sudáfrica;

13) Coordinar la acción sindical contra el apartheid en consonancia con
lución adoptada por la Segunda Conferencia Mundial contra el Aparth
brada en 1977, y la Declaración actualizada de la OIT referente a l
de apartheid en Sudáfrica, utilizando plenamente el sistema de cont
blecido dentro de ese marco.

La Conferencia recomienda que el Grupo de los Trabajadores continúe
do estrechamente con todos los órganos competentes de las Naciones Unidas,
cial el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid.

[illegible]

En nombre de la Unión Internacional de Sindicatos de trabajador
los Servicios Públicos agradezco la posibilidad de exponer nues
posición solidaria en esta Conferencia Sindical Internacional
Apartheid.

Nosotros queremos aprovechar la tribuna de este foro para llamar
vez más a todas las organizaciones sindicales realizar acciones
nes, cualquiera que sea su afiliación y orientación internacion

- para exigir a todos los Estados sin excepción que apliquen las
  ciones económicas y comerciales contra Sudáfrica,

- para que todas entregas de armas a este país terminen,

- para que todas las inversiones financieras sean rechazadas.

Nuestras acciones también se deben dirigir contra las sociedades
tinacionales y bancos transnacionales que prácticamente no sólo f
recen la sucia política de apartheid sino que también sacan de e
sus inmensas ganancias.

Pero del régimen racista en Pretoria exigimos la inmediata liber
de todos los detenidos políticos y sindicales en Sudáfrica y Nami
y el cese inmediato de todos actos de agresión contra sus Estado
cinos.

La ejecución y el escandaloso juicio contra los tres combatiente
del ANC es un nuevo acto arbitrario de Pretoria y un ensayo prov
tivo del régimen boicoteado por la gran mayoría de los pueblos p
continuar su política antihumana y que pone en peligro la paz.

Quiero asegurar este foro que nuestra Unión Internacional tambié
el futuro prestará todo apoyo posible a los trabajadores y a sus
ganizaciones, en particular, a la unión sindical sudafricana - SA
- y a la unión sindical nacional de Namibia - NUNW - en su dific
lucha.

(Extracto del discurso del Secretario General de la UIS de Serv
Públicos en la Conferencia Sindical Internacional sobre Aparthei

BULLETIN

UIS

FONCTION ET SERVICES PUBLICS ET ASSIMILES

Editeur du BULLETIN D'INFORMATION: Secrétariat
de l'Union Internationale des Travailleurs de la
Fonction Publique et Assimilés
Rédacteur responsable: Heinz Böhm
Les contributions où le nom de l'auteur est indiqué, ne
reflètent pas forcément l'opinion de la Rédaction.
Le BULLETIN D'INFORMATION paraît douze fois par an en
français, espagnol, anglais, allemand, russe, portugais
et arabe. Toute reproduction est autorisée
en mentionnant la source.
L'envoi d'informations, d'articles et d'analyses sur les problèmes de la
Fonction Publique est désiré. Aucun honoraire n'est versé pour les
publications, le BULLETIN D'INFORMATION étant
distribué gratuitement.

Union Internationale des Syndicats
des Travailleurs de la Fonction Publique
RDA-1080 Berlin, Franzuesische Str. 47
Adresse télégraphique: UNISYFO Berlin
Tél. 229 26 62; 229 14 62; 229 66 83

ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO

Conferencia Mundial por la paz y la vida, contra la guerra atómica, celebrada en Praga

Debido al gran número de participantes (3 625 delegados, entre ellos cerca de 500 representantes de sindicatos de diferente orientación y afiliación internacional) y a la seriedad con que se llevó a cabo la discusión abierta de los problemas, el foro de Praga fue un evento de primera categoría que se cuenta entre los acontecimientos más amplios y representativos habidos.

En el informe de los participantes en la reunión sindical, celebrada en el marco de esa conferencia mundial, se expresó: *"La lucha por la paz y las luchas por un nivel de vida más elevado constituyen una unidad indivisible. Esta es la verdad sencilla que se debe aclarar a todo obrero. La difusión de este mensaje es una de las tareas fundamentales de los sindicatos en el movimiento antibelicista"*.

Basándose en los documentos de nuestro VII Congreso Profesional Internacional, el secretario general de la UIS participó constructivamente en el diálogo del grupo de trabajo 7 "Desarrollo, carrera armamentista, desarme, cooperación internacional" y, en la reunión sindical, en el grupo de trabajo 3 "Los medios para fortalecer la influencia de los sindicatos, mejorar las relaciones económicas entre el este y el oeste y establecer un nuevo orden económico internacional".

69ª Conferencia Internacional del Trabajo efectuada en Ginebra

Las deliberaciones de la 69ª Conferencia Internacional del Trabajo - celebrada en junio de 1983 en Ginebra - giraron en torno al informe del director general, que se refirió principalmente al trabajo de menores al programa y al presupuesto de la Organización Internacional del Trabajo para el periodo de 1984 a 1986, a problemas de la política de empleo, la rehabilitación profesional, la garantía de los derechos de seguridad social, a las repercusiones sociales de la industrialización y otros problemas.

ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO

El secretario general de la UIS, Hans Lorenz, participó parcialmente en los trabajos de CIT, presentó ante la asamblea general las posiciones de la UIS acerca de problemas actuales de los servicios públicos, partiendo de nuestra "Carta de los principios y reivindicaciones generales, derechos, condiciones de trabajo y de empleo y de las garantías sociales de los trabajadores de los servicios públicos".

Conferencia Sindical Internacional sobre la adopción de sanciones y otras medidas contra el régimen de apartheid de Sudáfrica

Del 10 al 11 de junio de 1983, se celebró en Ginebra una Conferencia sindical internacional sobre la adopción de sanciones y otras medidas contra el régimen de apartheid sudafricano. Tomaron parte 375 representantes de sindicatos de la más variada afiliación y orientación internacional, entre ellos, el secretario general de nuestra Unión Internacional. En una declaración aprobada por unanimidad, la Conferencia exhortó a todos los trabajadores y sus sindicatos a coordinar las medidas sindicales orientadas contra la política de apartheid.

CHILE El comienzo del fin de la dictadura

Las combativas acciones desarrolladas por los trabajadores y el pueblo de Chile (24 de marzo, 11 de mayo, 14 y 24 de junio) evidencian cada vez más una etapa superior por su contenido, formas y amplitud. La decisión combativa y unitaria de las masas es superar todos los obstáculos, vacilaciones y prejuicios para poner fin a la dictadura.

Los asesinatos, detenciones masivas, despidos de más de 3.500 trabajadores del cobre, la detención de los principales dirigentes sindicales del Comando Nacional de Trabajadores, de los del cobre, de los transportistas, de los servicios públicos, construcción, campesinos, gastronómicos y empleados particulares no han dado los resultados esperados por la dictadura, detener el avance de las luchas. Por el contrario, esas medidas represivas han producido el llamado a la huelga nacional de trabajadores, convocado por el Comando Nacional de Trabajadores y Transportistas, al cual adhirieron los estudiantes y la multigremial que agrupa los colegios profesionales (médicos, periodistas, abogados etc.).

Hasta hace poco, las manifestaciones de los trabajadores eran parciales y específicas de cada sector, posteriormente se han dado salidas a la calle de los estudiantes y trabajadores más conscientes, siendo estos últimos movimientos de una amplitud creciente, ya que intregan: obreros, empleados (públicos y privados), estudiantes, mujeres, intelectuales, médicos, abogados, periodistas, pequeños y medianos industriales y comerciantes, y también empiezan ya a circular volantes en los cuarteles entre la oficialidad joven, llamando a tomar decisiones para "salvar al país destruido por Pinochet".

Los objetivos de la huelga nacional del 23 de junio son superiores a todos los anteriores: Fin de las medidas represivas, libertad de los dirigentes y reposición de los trabajadores despedidos, restablecimiento de la democracia y de las libertades civiles y sindicales, cambio definitivo de la política económica y social impuesta por el fascismo. En una palabra, el fin de la dictadura.

La lucha del pueblo chileno, sostenida e impulsada por la clase obrera, ha estado siempre rodeada de la solidaridad internacional de los trabajadores, las fuerzas democráticas y amantes de la paz y la justicia. Hoy, para poner fin a la oprobiosa dictadura, para que Chile se reencuentre con su historia y pasado, para su reintegro a la comunidad internacional e impulsar las tareas más apremiantes de la humanidad: la paz y la distención; superar las lacras del subdesarrollo y la dependencia; garantizar el trabajo y el bienestar de los pueblos, esa solidaridad es vital.

(24/06/83)

GINEBRA Conferencia Internacional del Trabajo
Sólida posición del representante de Cuba

En la sesión plenaria de la CIT (OIT), el embajador cubano expresó que se han puesto de manifiesto ciertas tendencias dirigidas a rechazar en forma preconcebida los argumentos de los países socialistas y algunos en vías de desarrollo sobre asuntos específicos de índole social y económico.

El delegado cubano rechazó la decisión adoptada sobre la aplicación del Convenio 111 sobre discriminación en el empleo en Checoslovaquia, tratando de cuestionar la aplicación de los convenios por los países socialistas. En cambio, esta resolución no hace referencia al caso de Chile donde se violan

ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO

todos los convenios habidos sobre derechos y libertades sindicales y, entre ellos, el 111, donde la discriminación por razones políticas tiene rango de norma constitucional, expuso el orador.

Por nuestra parte podemos agregar que aún no se toman resoluciones concretas por parte de la OIT sobre la violación del Convenio 111 por parte de las dictaduras uruguaya, turca y por la política de prohibición profesional ("Berufsverbote") de la República Federal Alemana, que impide el ingreso a la administración pública a todos los ciudadanos que hayan sido o sean militantes de determinados partidos políticos o militantes sindicales.

ACTIVIDADES EN LAS RAMAS

FRANCIA *La relación indispensable entre los trabajadores y la salud públic*

Los nuevos derechos de los trabajadores constituyen una base favorable para las acciones de la CGT con respecto a la protección de la salud. Se trata del reconocimiento del derecho de los trabajadores de expresar por escrito su opinión acerca de las condiciones de trabajo, tanto en forma individual como también colectivo. Los comités de protección en el trabajo, protección de la salud y condiciones de trabajo (CHSCT) pueden formular sus demandas concretas y plantearlas en las reuniones de los consejos empresariales, es decir en presencia de los representantes de los empresarios.

En base a estos nuevos derechos, los trabajadores, individualmente o como colectivo, pueden interrumpir un trabajo si la vida o la salud están en peligro, sin temor a la adopción de medidas disciplinarias o de reducciones salariales por parte de los empresarios.

En las empresas con más de 300 ocupados, el comité a nivel de empresa puede nombrar a un experto en caso de aplicación de nuevas tecnologías que puedan afectar las condiciones de trabajo.

GRAN GRETANA *Enérgicas acciones de los sindicatos contra la privatización de los servicios de telecomunicaciones*

Los trabajadores de telecomunicaciones han iniciado un ciclo de huelgas selectivas para rechazar los planes de privatización del sector de servicios por e gobierno de la Señora M. Thatcher. Las acciones se han iniciado con la huelga de 50 ingenieros, en solidaridad con dos de sus compañeros, que fueron suspendidos del empleo y de sus sueldos por la empresa "British Telecom" por haberse negado a conectar una red telefonico privada al sistema nacional telefonico.

Las cinco centrales sindicales nacionales de las cuales forman parte los trabajadores de la "British Telecom", se han reunido de emergencia para coordinar los planes de protesta y continuar sus acciones si se hace necesario. Según los planes anunciados por el gobierno, se prevé vender al sector privado el 51 % de las acciones de la "British Telecom". Los trabajadores han denunciado que este sector es el más rentable de los servicios públicos y que el año pasado, ésta empresa contribuyó con más de 180 millones de dólares al presupuesto por concepto de utilidades netas.

URSS Sesión plenaria del sindicato de salud pública

A fines de mayo de 1983 se efectuó en Moscú una reunión plenaria del comité directivo central del Sindicato de Trabajadores de la Salud de la URSS, ocasión en la cual se deliberó sobre la adopción de medidas para el continuo mejoramiento del servicio de salud y de medidas complementarias para mejorar la protección de la salud de la población. La compañera L.I. Novak, presidente del Sindicato de Salud Pública, presentó un informe, señalando que en lo referente a las tareas de los servicios de salud establecidas en el plan para el año 1983 y en el plan quinquenal, es fundamental el continuo mejoramiento del empleo de una mayor cantidad de trabajadores y de medios materiales. En este contexto se mencionó el caso de la RSS de Tadshikistán donde sólo el 88 por ciento de los ambulatorios y policlínicas trabajan en dos turnos.

Un medio importante para cumplir exitosamente las tareas es la emulación socialista y el movimiento por una actitud comunista hacia el trabajo, tratándose de superar en este contexto todo tipo de formalismo y las tareas no formuladas en forma concreta.

JAPON Continúan las medidas represivas

Asaltos de oficinas sindicales, registros domiciliarios, despidos, multas y el chantaje son parte de las medidas adoptadas por las autoridades japonesas para

ACTIVIDADES EN LAS RAMAS

reprimir el movimiento obrero, procediendo principalmente contra los sindicatos de los trabajadores de los servicios estatales que manifiestan la mayor disciplina, disposición y decisión de lucha por los derechos de los trabajadores. Según el informe del Ministerio de Educación, publicado en Tokio, las autoridades, respondiendo a denuncias policiales, despidieron e impusieron reducciones salariales u otras sanciones a aproximadamente 75.000 profesores, por haber participado, a fines del año pasado, en una huelga de protesta contra el acuerdo gubernamental sobre la congelación salarial para profesores y maestros. Con anterioridad, 30.000 ferroviarios, que se habían declarado en huelga en el invierno de 1982, corrieron la misma suerte.

ACTIVIDADES EN LAS REGIONES

PERU *Huelgas en la salud pública*

Más de 50.000 trabajadores de la salud iniciaron, el 30 de mayo, una huelga indefinida. Los sindicalistas reclaman un aumento de 100.000 soles (65 dólares para los titulares y 60.000 soles (40 dólares) para los contratados. La huelga no afectó los servicios de emergencia ni el mantenimiento en los hospitales.

La Asociación Médica del Instituto Peruano de Seguridad Social reclamó de la dirección del Instituto la remuneración de las guardias y de otros servicios. En caso de no cumplirse sus demandas, los médicos están dispuestos a ir al par

ARGENTINA Huelga de los servidores estatales

Los trabajadores estatales argentinos amanecieron el 25 de junio de 1983 en huelga general de 24 horas en demanda de mejoras salariales. Tras extensos y ásperos debates con funcionarios del gobierno, los sindicatos que agrupan al personal estatal rechazaron el ofrecimiento del gobierno: un aumento del 35 por ciento a partir de julio de 1983 y una recomposición de las escalas salariales. La incontrolable inflación en el país origina una constante reduccion del poder adquisitivo de sueldos. Por ello, los trabajadores estatales demandan un sueldo mínimo de 1.300 pesos, lo que implicaría un reajuste del 68,7 por ciento en sus haberes.

ACTIVIDADES EN LAS REGIONES

LIBANO Decenas de miles de libaneses siguieron llamado a la huelga

Decenas de miles de libaneses declararon la huelga, reforzando su exigencia del retiro inmediato e incondicional de las tropas de ocupación israelíes el 6 de junio de 1983, al cumplirse un año de la ocupación israelí, declarado como jornada nacional de combate y de lucha, la población exigió la libertad de todos los patriotas libaneses y palestinos detenidos por los invasores en cárceles y campos de concentración.

En los territorios del sur del país, ocupados por Israel, el llamado a la huelga fue seguido casi unánimemente por la población de las ciudades de Saida, Nabatyet y Tyr y de centenas de aldeas, quedando cerradas escuelas, negocios, bancos e instituciones de los servicios públicos. En salas de reuniones y en mezquitas se honró la memoria de los decenas de miles de muertos y heridos que fueron víctimas de la campaña asesina perpetrada el año pasado por los agentes de Tel Aviv. En la actualidad, la población civil sigue siendo aterrorizada por los comandos especiales del ejército israelí, registrándose asaltos de hospitales, oficinas y establecimientos públicas, detenciones y torturas. Francotiradores israelíes, ubicados sobre los technos, disparan contra los habitantes de las ciudades ocupadas.

SOLIDARIDAD

EL SALVADOR *Médicos y personal paramédico secuestrados*

El profesor Alfred Gelhorn, de la Universidad Harvard, EE.UU., viajó a El Salvador, junto con un grupo de médicos especialistas norteamericanos, para analizar las condiciones de la asistencia médica y el problema de los derechos humanos en relación a los médicos, dentistas y enfermeros. El profesor Gelhorn constató que el régimen sangriento de El Salvador viola groseramente esos derechos y el sistema de la asistencia médica. Numerosos trabajadores de la salud, médicos y enfermeras, han sido secuestrados y asesinados por el régimen. Más de 20 especialistas, médicos y estudiantes de medicina fueron torturados y asesinatos por los esbirros del régimen, tras haber protestado contra el asesinato de sus pacientes.

El gobierno estadounidense, cómplice del homicidio perpetrado por el régimen de El Salvador, se burla de las víctimas del régimen, haciendo declarar a su portavoz que el artículo del profesor Alfred Gelhorn, publicado en la revista especializada "New England Journal of Medicine", da motivo para enviar a una unidad militar de sanitarios a El Salvador. No es difícil adivinar a quién deberán ayudar estos militares.

SUDAFRICA Tormenta de protestas contra cobarde asesinato

Una ola de protestas da vueltas al mundo. La justicia racista de Pretoria hizo ejecutar por ahorcamiento a los tres patriotas sudafricanos SIMON MOGOERANE, JERRY MOSOLOLI y MARCUS MOTAUNG, al amanecer el 9 de junio de 1983. Murieron por haber luchado como miembros del Congreso Nacional Africano (ANC) por la liberación de los 25 millones de negros privados de sus derechos por la sangrienta dictadura. Su ejecución constituye sólo el último ejemplo de la cruel supresión de cualquier resistencia contra el régimen racista. En abril de 1979 fue ahorcado en la prisión central de Pretoria el combatiente del ANC SOLOMON MAHLANGU, y en febrero del año pasado fue asesinado en su celda el dirigente sindical Dr. NEIL AGGETT. En los años anteriores fueron asesinados en las cárceles 700 patriotas, entre ellos el miembro ejecutivo de la asociación sindical, LAWRENCE NDZANGA, y el dirigente del ANC, TWALIMFENE JOYI.

La noticia del asesinato de los tres miembros del ANC por el régimen racista sudafricano causó indignación y desprecio en la opinión pública internacional. El Consejo de Seguridad de la ONU, la Federación Sindical Mundial, nuestra UIS, los gobiernos y parlamentos de muchos países, así como organizaciones internacionales están consternados ante la ejecución provocadora y sin escrúpulos de la sentencia infame, a pesar de las protestas mundiales contra la sentencia, de los tres patriotas.

TELEGRAMAS +++ TELEGRAMAS +++ TELEGRAMAS +++ TELEGRAMAS +++

En un telegrama dirigido a la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales, Clínicas y Consultorios - ANTHOC, Bogotá/Colombia, la UIS de Servicios Públicos se expresó solidaria con la justa lucha de esos trabajadores. La UIS protestó ante el ministro de Salud y ante el ministro del Trabajo de Colombia, señalando: *"Las demandas de los trabajadores de la salud de Barrancabermeja, Córdoba, y Santa Clara son legítimas y justas. Exigimos una solución apropiada y rechazamos las medidas represivas."*

+++

LUIS IGUINI FERREIRA, Secretario General de la Confederación de Organizaciónes de Funcionarios del Estado de Uruguay - COFE - y Secretario General de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales - CLATE - está encarcelado desde hace 7 años, sufriendo las torturas bestiales por los esbirros de la dictadura. El día 8 de Julio cumplirá sus 55 años de edad. Con este motivo, el Secretariado de la UIS dirigió un telegrama al gobierno de Uruguay exigiendo: *"En nombre ventiocho millones de trabajadores miembros exigimos en base a derechos humanos y libertades sindicales en el cumpleaños de nuestro cro. LUIS IGUINI FERREIRA su libertad inmediata e incondicional."*

+++

En un telegrama del Secretariado de la UIS dirigido al cro. Luis Iguini Ferreira personalmente se dice: *"Querido y recordado amigo: nosotros tus amigos que estuvimos, estamos y estaremos contigo te trasmitimos en tus cumpleaños 55 un abrazo confiados que llegará pronto el día en que nos encontremos."*

+++

Cierre de redacción: 27 de junio de 1983
Traductor: I. Medrano

46

Memo 1107/OD/83 del OCOA

REFERENTE A: IGUINI TABAREZ, Luis Mariano.-
REGISTRAMOS: IGUINI, Luis.- (1 ficha).-
IGUINI FERREIRA, Luis.- (1 ficha).-
ANOTACIONES: Afiliados al Partido Comunista Uruguayo.-

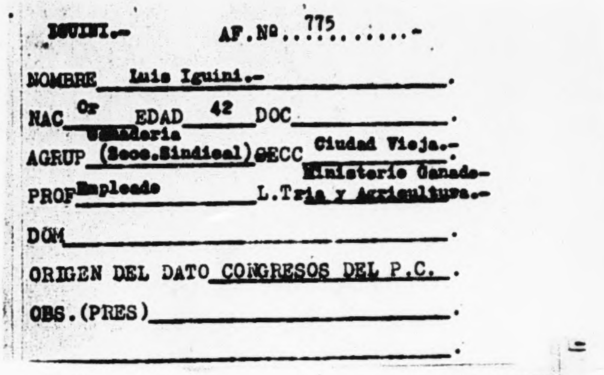
IGUINI.- AF.Nº..775........-

NOMBRE Luis Iguini.-

NAC Or EDAD 42 DOC

AGRUP Ganadería (Secc.Sindical) SECC Ciudad Vieja.-

PROF Empleado L.T Ministerio Ganadería y Agricultura.-

DOM

ORIGEN DEL DATO CONGRESOS DEL P.C.

OBS.(PRES)

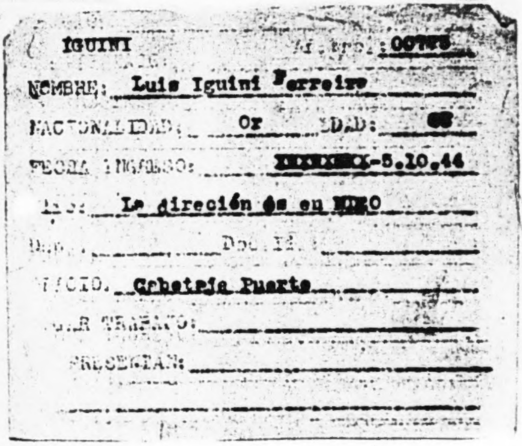
IGUINI Af. Nro.: [illegible]

NOMBRE: Luis Iguini Ferreira

NACIONALIDAD: Or EDAD: [illegible]

FECHA INGRESO: XXXXXXXX-5.10.44

[illegible]: Le direción es en [illegible]O

Dom.: Doc. Id.:

OFICIO. Cabotaje Puerto

LUGAR TRABAJO:

PRESENTAN:

12088

CAMIPRE UY 907

801 ANTEL UY

ZCZC RMV834 CRR0787 BE29221SK2/1906
UYMO CO BEBR 079
BRUXELLES TLX 79/72 4 1100

TENIENTE GENERAL
GREGORIO ALVAREZ
PRESIDENTE REPUBLICA
MONTEVIDEO

CONFEDERACION SINDICATOS CRISTIANOS DE BELGICA CSC
AFILIADA A CONFEDERACION MUNDIAL TRABAJO CMT SOLICITA
SU GOBIERNO AUTORIZACION FIN DELEGACION NUESTRA CENTRAL COMPUESTA
SENORES CARLOS CUSTER Y VICTOR DEGENARO MIEMBROS COMITE
CONFEDERAL MUNDIAL PUEDAN VISITAR A SINDICALISTAS LUIS IGUINI
THELMAN BORGES Y JOSE COHARO PRESOS
EN CARCEL LIBERTAD. MISION IRA ESE PAIS PROXIMO MES JUNIO
ESPERAMOS SU RESPUESTA FAVORABLE
ATENTAMENTE
MAURITZ WALRAET
SECRETARIO RELACIONES INTERNACIONALES
CSC BELGICA

COLL CSC .

COPIA

REPUBLICA
RELACIONES

4.6.84

9/30

NNNN
040720JUN/237
CAMIPRE UY 907

801 ANTEL UY

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION [illegible]

CAMIPRE UY 907

ANTEL UY 701

TELEX

ZCZC [illegible]
UYMO CO CGBO 037
BOGOTA AE 37/35 23 1100

PRESIDENTE URUGUAY TENIENTE CORONEL
(R) GREGORIO ALVAREZ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MONTEVIDEO

NUESTRA UNION INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS RECABA MANERA PERENTORIA LIBERTAD INMEDIATA LUIS IGUINI FERREIRA VICE PRESIDENTE CLATE
LIGIA CACERES VICE PRESIDENTE UIS

COL

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Lepratti
23/III/84 1430

NNNN
23/03 1450 [illegible]
CAMIPRE UY 907

ANTEL UY 701

LA HORA 24 ENE 86.

Ante los vetos al Presupuesto aprobado por el Parlamento

Se violó la voluntad popular

"Mucho peor de lo esperado", calificó a los vetos interpuestos por el P.E. al Presupuesto el Secretario General de COFE, Luis Iguini. En declaraciones a La Hora remarcó los principales aspectos de los más de 70 vetos interpuestos que, además de limitar los sueldos de los funcionarios públicos de organismos que disponen constitucionalmente de autonomía, recortan partidas imprescindibles para la Salud y la Enseñanza mientras consolidan los privilegios otorgados a las Fuerzas Armadas bajo la dictadura.

Luis Iguini, Secretario General de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE)

Los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al proyecto presupuestal no se circunscriben a un simple recorte de partidas complementarias imprescindibles votadas para la salud pública y la enseñanza.

Contemplan una serie de aspectos que interesa destacar, señaló Iguini.

TOPE A AUMENTOS DE SUELDOS DE ORGANISMOS DEL 220

Uno de los elementos que consideramos de mayor gravedad es la violación a la autonomía de los organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución ya que limita en forma, a nuestro juicio, inconstitucional los ajustes futuros de sueldos a sus funcionarios, continuó Iguini.

ELIMINACION DE LA PRIMA POR ANTIGUEDAD

Por el artículo 593 se establece en el proyecto aprobado por el Parlamento la prima por antigüedad a los funcionarios del Tribunal de Cuentas. El P.E. veta este artículo señalando lo que es una constante en la posición del Ejecutivo: observar todos los artículos que tengan que ver con el otorgamiento de beneficios a los funcionarios públicos.

ELIMINACION DEL REINTEGRO DE CUOTA MUTUAL A LA DGSS

El Poder Ejecutivo ejerce el veto sobre el artículo 521 del proyecto referido al reintegro de la cuota de la mutualista a los funcionarios de la DGSS. También mereció observación el inciso que autorizaba a otorgar compensación por comida a los funcionarios de la DGSS.

Por supuesto, continuó el secretario general de COFE, estos criterios restrictivos no se extienden al personal militar que tiene los excelentes servicios de Sanidad Militar agregados a la alimentación en forma gratuita.

NO TOCAR PRIVILEGIOS MILITARES

Un cuerpo de vetos sumamente grave se refiere a las disposiciones presupuestales que tienen que ver con la devolución a sus respectivos Ministerios de los organismos que entraron bajo la órbita del Ministerio de Defensa bajo la dictadura, continuó Iguini, o al veto a las reasignaciones a sus Ministerios de origen de bienes inmuebles que fueran usurpados por la dictadura.

En el primero de los casos, el Ejecutivo argumenta al vetar la disposición que obligaba a reintegrar a la órbita civil esos servicios que "la redistribución de competencias ya asignada por ley es facultad del Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros, conforme a lo establecido por el artículo 174 de la Constitución, tal como el artículo 57 del Mensaje complementario a la Cámara de Representantes lo había proyectado".

A continuación agrega que no es intención del Ejecutivo cumplir en lo inmediato con lo que ha sido un permanente reclamo de los funcionarios involucrados que es su desmilitarización. En efecto, señala el mensaje de veto, "es propósito del Ejecutivo estudiar la ubicación de los servicios transferidos al Ministerio de Defensa Nacional desde el 27 de junio de 1973, pero sin establecer líneas de acción predeterminadas y plazos muy breves".

SE DEJA LA PUERTA ABIERTA PARA EL INGRESO A DEDO EN LA ADMINISTRACION

También fue observado el artículo 56, inciso 2°, dejando la puerta abierta para que continúe ingresando personal a dedo en la administración pública.

El Poder Ejecutivo argumenta que el texto de la ley presupuestal "limita en forma por demás exagerada e inconveniente las facultades de la Administración para realizar contrataciones de administración pública."

El texto aprobado por el Parlamento señalaba que no podría realizarse ninguna contratación transitoria, "salvo en cargos que exijan alta capacitación técnica". El objetivo de esta norma es impedir que ingresen a la administración pública funcionarios puestos a dedo, sin cumplir los correspondientes requisitos de previo concurso.

El veto del Ejecutivo tiende a continuar con la actual situación de ingreso por recomendación.

PERJUICIOS A FUNCIONARIOS DE RELACIONES EXTERIORES

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores tienen un estricto tope de edad cumplido el cual deben jubilarse. Ello provoca irreparables daños a la carrera administrativa de los funcionarios que fueran destituidos por la dictadura. Por ello el legislador previó que estos topes no fueran aplicables a los funcionarios destituidos por la dictadura que reingresaran a su cargo.

El artículo 206 que lo establecía también fue vetado por el Poder Ejecutivo.

PRESUPUESTACIONES DE ZAFRALES

Los artículos 376 y 377 son vetados con el argumento que "por ambos se crean empleos, careciéndose de la iniciativa [illegible] a que se refiere el artículo [illegible] de la Constitución de la República".

Estos artículos, continúa Iguini, [illegible] se refieren a la presupuestación de los funcionarios contratados de la Dirección de Arquitectura y demás funcionarios contratados del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Nuevamente el Ejecutivo [illegible] uno de los más justos y sentidos reclamos de los funcionarios de estas reparticiones.

TAMPOCO PRESUPUESTACION A LOS FUNCIONARIOS DEL SODRE

Similares argumentos se esgrimen para vetar el artículo 2[illegible] que se refiere a la presupuestación de los funcionarios del Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica.

MILES DE FUNCIONARIOS NO PODRAN SER PRESUPUESTADOS

Por el artículo 4[illegible] se veta la presupuestación de miles de funcionarios contratados anuales, zafrales e interinos, criterio que no se aplica, destaca Iguini, a los funcionarios policiales o militares.

VETO A LA EQUIPARACION EN EDUCACION FISICA

El artículo 439, también vetado, equipara a los funcionarios de Educación Física con los demás funcionarios de la enseñanza. El veto se ejerce nuevamente con el argumento de la falta de iniciativa del Poder Ejecutivo.

ES VETADO EL PROPIO ESCALAFON PROPUESTO POR EL P.E.

El artículo 50 del proyecto de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento no tuvo ninguna modificación en ninguna de las dos Cámaras. Mantuvo, por lo tanto, la redacción original que le había dado la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Dicho artículo establecía un nuevo escalafón en la administración pública. Pero fue vetado por el Poder Ejecutivo.

Tal vez porque no fue aprobado por el Parlamento el proyecto de incorporar la prima por eficiencia al sueldo tal como lo planteaba el Ejecutivo, afirmó el dirigente sindical.

El rechazo a la prima por eficiencia, explicó, se basa en que constituyó un mecanismo por el cual la dictadura favoreció a un grupo de funcionarios que se caracterizaban por su fidelidad a la dictadura.

Al vetarse el nuevo escalafón, queda vigente el actual, el de la dictadura, concluyó Iguini.

SE VETARON ARTICULOS QUE CONTARON CON VOTOS COLORADOS

En suma los vetos del Poder Ejecutivo alcanzaron una muy buena parte de las mejoras que los funcionarios públicos habían logrado fueran incluidas por el Parlamento.

Incluso se vetaron artículos como el 56, 5[illegible] y 60 que contaron con amplísima votación favorable de parte de importantes sectores del Partido Colorado.

Por ejemplo buena parte de las partidas del Ministerio de Educación y Cultura, partidas complementarias al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Trabajo y a la Dirección General de la Seguridad Social fueron vetadas por unanimidad.

Esperamos, continuó Iguini, que los legisladores del Partido Colorado que acompañaron con sus votos estas iniciativas mantengan su posición.

Ficha: Luis Iguini.
Thelmo Borges.

LA HORA

Viernes 28 de febrero de 1986

Por aumento de salarios y pasividades, contra la represión

Total éxito de la jornada del PIT-CNT

Luis Iguini, dirigente de COFE, y Thelman Borges [illegible] el carácter recesivo de la actual política económica en el acto efectuado ayer ante el Ministerio de Economía.

Con total éxito y normalidad se cumplió ayer la jornada nacional convocada por el PIT - CNT, consistente en paros parciales de dos horas por turno, asambleas en los lugares de trabajo, barriadas informativas y distintas concentraciones.

Dicha movilización es preparatoria del paro general de 24 horas previsto para el próximo 12 de marzo, en rechazo a la rebaja salarial, reclamo de aumento de sueldos y pasividades, convocatoria de los Consejos de Salarios, contra los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al presupuesto, entre otros puntos.

A través de la paralización parcial de sus actividades, los trabajadores de todo el país denunciaron la "nefas- [illegible] del gobierno, exigiendo un inmediato y sustancial incremento de salarios, jubilaciones y pensiones, solución a los conflictos [illegible] reafirmó el rechazo a la reglamentación sindical.

Entre otras de las soluciones a la actual crisis, la plataforma del movimiento sindical propone el Servicio Nacional de Salud, el Plan de Viviendas Populares, el reparto de tierras en poder del Banco Central.

ACTOS CALLEJEROS PARO DEL TRANSPORTE

Durante la jornada de la víspera, diferentes gremios realizaron actos callejeros, destacándose el caso de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y la Confederación de Organizaciones del Estado ante el Ministerio de Economía, y de la Federación del Transporte frente al Edificio "Libertad".

Cabe destacar además la efectividad del paro de cuatro horas, de 10 a 14, realizado ayer por la FOT en el marco de la jornada del PIT - CNT y en protesta por el aumento del boleto. La gremial del transporte reclama la rebaja del boleto a través de la exoneración de impuestos a las cooperativas y empresas del ramo.

12088

ALTERNATIVA
SOCIALISTA 05 DIC 985

12088

6

Los hechos, tal cual ocurrieron

DGSS: punto crítico en el Congreso

Una asamblea que comienza a las 21 hs del 19 de noviembre con 300 asistentes, finaliza a las cuatro de la mañana con menos de 80. En su transcurso es desechada una fórmula de consenso, que pretendía integrar la delegación al Congreso del PIT - CNT con militantes de todas las corrientes y, tras la renuncia de varios candidatos, se aprueba una nómina de 16 delegados que cuentan con el voto favorable de 25 asambleístas, 10 votan por la negativa, y aproximadamente 40 se abstienen. También había sido votada negativamente una moción de orden presentada por los trabajadores socialistas, que pretendían un cuarto intermedio para buscar nuevamente fórmulas de acuerdo.

En la misma asamblea se cuestiona la representatividad de la delegación, habida cuenta del mínimo apoyo logrado. La respuesta es terminante: formalmente quien se abstiene no se pronuncia, y los votos válidos consagraron mayoritariamente a la delegación aprobada.

El desacuerdo mayoritario con ese resultado no se hizo esperar: dos días después de la asamblea se realizaban las elecciones de autoridades del sindicato, resultando triunfante la lista que responde al Partido Nacional. Militantes de esa agrupación reconocen que el resultado no es ajeno al manejo de la asamblea.

Simultáneamente, se reclamaba la realización de una nueva asamblea. Para su convocatoria se recurrió a la Coordinadora de delegados por local, organismo no contemplado expresamente en el estatuto tipo que debió darse el sindicato durante la dictadura, pero que expresa la máxima representatividad y, consecuentemente, ha actuado como organismo de codirección.

El 26 de noviembre se realiza la segunda asamblea, con una asistencia significativamente mayor a la anterior. La preside, como en los demás casos, una mesa integrada por miembros del C. Directivo y participan activamente otros miembros de la dirección y militantes de todas las corrientes, incluidos los comunistas. Pese al clima de tensión que se impuso por momentos, se resolvió revocar el mandato de la asamblea anterior, participar en el Congreso sin voz ni voto por no haberse discutido los materiales, y conformar una nueva delegación integrada por cinco miembros ya electos por las regionales del Interior, tres por el Consejo Directivo, y los 13 restantes distribuidos entre las agrupaciones en función del reciente resultado electoral. La fórmula resulta aprobada por 82 votos por la afirmativa, 40 por la negativa y una abstención. Respecto a la validez de la asamblea (cuestionada por los militantes comunistas), fuentes sindicales hacen notar que la legitiman tanto la participación de las autoridades del sindicato, como la de los propios impugnantes (que participaron activamente, debatieron y votaron), como el hecho de que sólo los votos por la afirmativa de la segunda asamblea superaban al total de presentes en la anterior oportunidad.

Lo demás es conocido: la nueva delegación no es acreditada argumentándose vencimiento de plazo (pese a lo cual, según fuentes de la A.T.S.S., fueron realizadas otras acreditaciones después de rechazarse la de su delegación), ingresan al Congreso 15 miembros de la primera nómina (no lo hizo un delegado independiente) y participan activamente en la votación. Ya lo habían hecho en la reunión previa de COFE, cuando Luis Iguini fue electo con 17 votos de diferencia sobre Susana Cánepa para integrar la Mesa Representativa del PIT - CNT ■

12088

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: IGUINI NOMBRES: LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	
15/8/86	PEI N°	1-1	Se informa de distintos actos lle-
	055/86		vados a cabo al conmemorarse un
	DE III		nuevo 1° de mayo.
			Rio Negro
			El Plenario Intersindical de Rio
			Negro organizó una marcha y poste-
			rior concentración. El causante,
			estuvo presente en dicho acto, cabe
			consignar que en dicho acto se hicie-
			ron presentes 300 aproximadamente.
			Ver PEI en ficha de NESTOR ARRUA
			N° 11751_

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 12086
FECHA. 16-MAR-73

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IGLESIAS VILLAR

NOMBRES: JUAN ANTONIO

C.I. Nro.: 649-577 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 55 AÑOS EN 1977.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CARLOS Mª RAMIREZ Nº290

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: CNT G 53

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ANGELA LOPEZ GARCIA

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 12088
fs. 2.

E.R.O.T.
Relación de reclusos liberados en el período comprendido entre el 25 de setiembre de 1982 y el 25 de octubre de 1982.

Capturado: 10/VII/73

IGLESIAS VILLAR, Juan Antonio

Obrero del vidrio.

[illegible] — Integra la mesa para la Unidad del Pueblo, constituida el 17 de setiembre de [illegible] con la participación del "Frente Izquierda de Liberación", "Partido Socialista", "Movimiento Nacional" y "Universitarios" de Izquierda, abogando por la unión de todas las fuerzas de izquierda.

[illegible] — Se incorpora al F.I.deL.

7/[illegible] — Firma manifiesto del F.I.deL. para participar en la "Convención Obrera de ese frente" que se realizara los días 9 y 10 de ese mes.

[illegible] — Habla en el acto de proclamación de los candidatos del F.I.deL. en el Palacio Peñarol.

Nov./1966 — 1er. Suplente del 6to. Titular a la Cámara de Representantes en las listas del F.I.deL. en las elecciones de 1966.

7/8/1967 — Miembro de la delegación de Uruguay en la 1ra. Conferencia Latinoamericana de solidaridad "OLAS" realizada en La Habana. Abogó en la misma por la estrategia global, sobre la base de la lucha armada, como forma principal de subversión en el Continente.

[illegible]/1967 — Se manifiesta contrario a la conferencia de Punta del Este; en la inauguración del local del F.I.deL. en el [illegible].

11/[illegible]/1968 — Integrante del Comité Central Obrero del F.I.deL., participa en el XIX del Partido Comunista.

Nov./1971 — Candidato a 1er. Suplente del 4º Titular a la Junta Departamental de Montevideo en la lista 1001 para las elecciones de 1971.

F. 12066 fs. 3

I. G. E.
E.M.G.E.
Dto. E. -11

FICHA N.º

Fecha confección 13/10/66

APELLIDOS: IGLESIAS

NOMBRES: JUAN ANTONIO

NACIMIENTO:

LUGAR: FECHA:

PADRE: MADRE:

C.C. Serie N.º Expedida en:

Céd. Ident.

OTROS DOCUMENTOS:

DOMICILIO: XXXXXXXX TELEF.

FILIACION

EDAD APARENTE COLOR CUTIS

COLOR CABELLO ESTATURA

COMPLEXION ASPECTO SOCIAL

SEÑAS PARTICULARES

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	JUAN ANTONIO IGLESIAS
17/8/966	Inf.Serv.Int.Dpto. 1 Seguridad	Del Sindicato Unico del Vidrio. Intervino como orador en el encuentro de los trabajadores agrupados alrededor del comité Central de Obreros del FIDEL, en Avda. Agraciada No. 2767
24/9/66	Of.(S)5/966	Hizo uso de la palabra en el acto realizado en Sarandi y Brasil, en la ciudad de Rivera, donde hizo severas críticas al Gobierno y lo acusó de venderse por pocos dólares a los E.E.U.U. Sostuvo la insuficiencia del rubro para la Enseñanza votado para este presupuesto y invitó a que se apoyara a la Reforma Popular.
25/9/66	Of.(S) 648/966	En la ciudad de Tacuarembó hizo uso de la palabra en un acto organizado en las calles 18 de Julio y Gral. Artigas, organizado por el FIDEL.-
31/10/66	Of.(S) 8/966	Asistió al acto organizado por el FIDEL, en la intersección de las calles Sarandí y Brasil en la Ciudad de Rivera.-
9-7-967	"El Popular"	Se constituirá el Comité Obrero del FIDEL de San José; asistirá para hacer uso de la palabra, el conocido dirigente obrero.-

F: 12086
fs. 9

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO Nº 1348.- HORA: 20.00
(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 19 de Enero de 1977.-

La Justicia Militar ha dispuesto el procesamiento de las siguientes personas, por los delitos que a continuación se detallan:

POR EL ARTICULO 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACION SUBVERSIVA).-

JUAN ARTEMIO IGLESIAS VILLAR, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 649.477, domiciliado en Carlos María Ramírez Nº 290 apto. 1.-

CONSTANTINO LOPEZ GARCIA, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 728.237, domiciliado en Carlos de la Vega Nº 5805.-

LUIS ALBERTO MACIEL ARIAS, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 948.393, domiciliado en Carlos María Herrera Nº 505.-

WALTER MARANDIÑO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 783.509, domiciliado en Haití Nº 1817.

ALTER PORTELA CARBONATTI, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 558.282, domiciliado en Carlos María Ramírez Nº 1775.-

ELADIO OLIVERA MARTINEZ, oriental, soltero, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.063.508, domiciliado en La Paloma Nº 1850.-

POR EL ARTICULO 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION).-

OSCAR PEDRO RUIZ CEDRES, oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 721.475, domiciliado en Joaquín Requena Nº 2544.-

MARIA DEL CARMEN CASTRO PELLEGRINI, oriental, casada, de 25 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.233.534, domiciliada en Manuel Herrera y Obes Nº 4063 apto. 7.-

OSCAR GONZALEZ SOLARI, oriental, divorciado, de 28 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.134.741, domiciliado en Francisco Arnol de Artigas Nº 6479.-

...///

F: 12086
fs: 5

WITERALTER NACIMIENTO ECHEVERRIA, oriental, casado, de 43 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 707.499, domiciliado en Los Robles Nº 3445.-

ARTICULO 60 (VII) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS).-

OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.096.975, domiciliado en Los Baraisos Nº 2538.-

Casi todas estas personas eran dirigentes de una Cooperativa de Producción que constituye una de las mayores fábricas en su ramo de nuestro medio, y en su calidad también de miembros del proscripto Partido Comunista la habían tomado como base de operaciones para todo tipo de actividades clandestinas, con claro desmedro para el normal funcionamiento de la cooperativa a la que llevaron al borde de la quiebra, poniendo en peligro la estabilidad económica de más de trescientos hogares correspondientes a su personal obrero y cooperario.-

Toda esta acción anti-nacional y anti-obrera era dirigida por el primero de los nombrados, JUAN ARTEMIO IGLESIAS VILLAR, ex-presidente de la Federación del Vidrio, que a su vez formaba parte de la ex-central obrera comunista C.N.T., quién a pesar de no integrar la cooperativa frecuentaba diariamente en forma subrepticia la planta industrial coaccionando y promoviendo acciones de represalia contra la gran mayoría de la masa obrera que se resistía a acompañar los designios políticos de una minoría en favor del comunismo.-

Desbaratada la acción nefasta de ese grupo, la cooperativa ha iniciado una nueva etapa de dedicación total al trabajo sin bastardos compromisos políticos, que le ha permitido en poco tiempo adquirir un notorio desarrollo y comenzar la conquista de mercados extranjeros con productos de calidad fabricados por buenos artesanos uruguayos, contribuyendo con ello al engrandecimiento de la Patria y al mejoramiento de sus propios hogares.-

Se hace constar que otros ocho miembros del mismo grupo subversivo lograron fugar, habiéndose refugiado tres de ellos en una Embajada extranjera, incluyendo a quién actuaba como presidente de la cooperativa.-

NOTA: Se adjuntan fotos.

12086

F: 12086
fs 6.

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : IGLESIAS VILLAR ① Nombres: Juan Antonio ②

DETENCION - Unidad: Dpto.5 ④ Causa: A /S ⑦ Fecha: [illegible] ⑨
Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑩ Lugar: Mdeo. ⑪ Fecha: 15 [illegible] 02/77 ⑨
C.I. N.° 649.477 ③ Dpto.: C.C. Serie [illegible] ⑬ N.° 9732 ⑭
Alias: [illegible] ⑮ Sexo: Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Carlos Ma.Ramírez 290 ⑯ Ciudad: Dpto.:
Trabajo: Obrero del vidrio ㉒ Lugar:
Estudios / Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado ⑯ Esposa / Concubina: Angela López García ⑰
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Antonio ⑱ Madre: Concepción ⑲
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. ⑳ Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(IV) del C.M.- ㉑ Fecha:

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Reg. No. G- 43 ⑤ 2.° D.N.I.I. ⑥
3.° C.Central ㉓ 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 12086
fs. 7-

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS: ① ② Requisitoria No. 40 del 4/7/1973.- w.e.p. (15/8/1975).-

③/② Datos sacados Sdo.Conze en Dpto.6 J.M.P.;al mes Enero/77.- (1-2-77,mcu)

⑬ Of.Nº.15/977.-2-2-77.-Mat.01521 Carp.43.-J.M.I.1er.T.-Com.prec.-(14-2-77 ec

⑫ Comunicación telefónica entre Sgto.Fernandez y Cbo.Detta.-(14-2-77 ec)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

PERTENECIENTE A:IGLESIAS VILLAR,Juan Antonio.- T. 120 86
fs. 8

Prontuario del D.N.I.I. Nº649477.C.C. OuB 9732
Organización:VIDRIO
Domicilio:Carlos María Ramirez 290·Apto.1 (65-67-73-75)
Oriental,de 36 años de edad (1965),nacido en Montevideo 24-II-73.-

"El Popular" 19-9-58 Pag.8	Concurrió al Palacio Legislativo en reclamo de la Sanción de una ley por seguro de desocupación.
"El Popular" 2-8-60 Pag.1	El 1º de Agosto de 1960 se llevó a cabo cierto público en el cine Copacabana,apaizado por la Misa Intersindical de la Zona 20,en solidaridad con la Revolucién Cubbna.- El causante,delegado de los obreros de VIDPLAN, abrió el acto.-
"El Popular" 22-IV-64	Dirigente Secretario del vidrio.El 1º de Mayo, manifestación "Exigiremos soluciones a la desocupación".En mayo de 1964 viajó a Hungría,invitado por el Consejo Central de Sindicatos Húngaros,a su repaso,hacen declaraciones para el "Popular" del 29-5-64,sobre sus impresiones recogidas en Hungría,en cuyo número aparece su foto,Secretario de la Federación Obrera del Vidrio,en este caracter intervino en la conferencia de prensa realizada el 13-1-65 en el establecimiento de Cristalerías "GANCHOU",que se halla ocupada por sus obreros.-El 21-1-65 en "GANCHOU" fué retenido su propietario por estos;intervino el Juez Letrado de Instrucción y Correccional de Feria, que lo aplzó con otros dirigentes a su despacho. (Ver memorandum Nº21/965).-
6-8-66	Firmante de un manifiesto de dirigentes dindicales exhortado a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.-Candidato del FIDEL como suplente a la cámara de Representantes en las elecciones de 1966.-
20-7-67	Viaja por S.A.S con destino a Praga (Checoeslovaquia).-
"El Popular" 16-9-67 Pag.16	Hizo uso de la palabra en un acto del FIDEL,en solidaridad con todos los gremios en lucha.-
30-8-67	Llega vía S.A.S,procedente de Praga.-
"El Popular" 1-11-68	Participa en una mesa redonda ,militante y activista de la F.E.O obrera del Vidrio,publica foto y declaraciones.-
"El Popular" 7-11-68 Pag.12	Secretario Sindicado del Vidrio,publica su foto y declaraciones cojdenando actitud del P.E,de prohibir el acto de homenaje a revolución Rusa.-
"El Popular" 27-4-69 Pag.2	Hace uso de la palabra en un acto organizado por el FIDEL.-
"El Popular" 3-2-65	Presidente de Directores Asóciados de Espectáculos Carnavalescos Públicos del Uruguay(DAECPU) Director de la murga "Los Diablos Verdes" se publica la foto del causante y sus declaraciones relacionadas con las actividades de los conjuntos carnavalescos y de la fuente de trabajo que significan,ya que el gobierno es incapaz de derrollar los existentes.-
"El Popular" 18-1-66 Pag.1	Director de la Murga "La Censurada",que ac'

///...

F. 12086 fs. 9

///....

	en el acto organizado por la Agrupación "Pantanoso" del P.C.celebrando el elevado número de votantes del FIDEL en esa seccional.-
	Según informe Nº71 JUN 68,integra la murga "Los Diablos Verdes",que está constituida por miembros del P.C.-
"El Popular"--- 16-3-72 Pag.12	El domingo pasado organizada por el Comité Seccional de la 20 (Regional W) se realizó un homenaje a los componentes de las murgas "Los Diablos Verdes" y "La Censurada", de los cuales el causante es el director.-
"El Popular"--- 13-1-73	Dirigente de la FED del vidrio,pública su foto y declaraciones Pag.1.-
"El Popular"--- 7-11-68 Pag12	Secretario sindicado del vidrio,publica su foto y declaraciones,condenando actitud del P,C,de prohibir el Acto de homenaje a revolución Rusa.-
"El Popular"--- 6-7-73	El·S.I.D. Dpto III por requisitoria 40/73 de fecha 4-JUL-73,requiere su captura y por informe

F. 12086
fs 10

"AÑO DEL [illegible] DE LA [illegible]"

E.1. No. [illegible]

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO [illegible] DIRECCION.-

Montevideo, 31 de julio de [illegible].-

Oficio No.4697/79.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA [illegible] DEL [illegible] GENERAL DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha, han sido trasladados desde este Establecimiento, al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, los reclusos sediciosos: Mario [illegible] [illegible] [illegible], Medardo CARDOZO [illegible], Nelson [illegible] [illegible], José Vicente [illegible] [illegible], Juan Antonio [illegible] [illegible] / Constantino LOPEZ GARCIA, Walter Lorenzo [illegible] / RODRIGUEZ, Marcos Raúl [illegible] [illegible], [illegible] Eleuterio OLIVERA MARTINEZ, Hugo Leoncio REY [illegible], y Héctor Pio [illegible] DA SILVA.-

ORIGEN: Traslado de sediciosos, al EMR. No.1. en [illegible] VV.-

Se hace constar, que los mismos han sido / trasladados conjuntamente con Form. G.P.M. 1, Estado Sanitario, Carpetas de antecedentes carcelarios, oficios comunicando situación judicial, documentación particular e inventario de pertenencias.-

Se adjunta al presente, Form. G.P.M. 1, de cada uno de los referidos sediciosos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del Establecimiento Penitenciario.-
Inspector General (P. [illegible])

[illegible] [illegible] [illegible].-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3080

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IGUINI FERNANDEZ

NOMBRES: DARWIN GUADALUPE

C.I. Nro.: 25794 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4-E-53

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: BARRIO 25 DE AGOSTO (T. y TRES)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: VERDOSOS CABELLOS:

PESO: ESTATURA: 168 SEÑAS PARTICULARES:

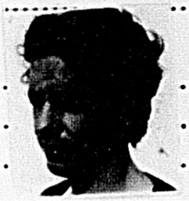

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3080

Iguini Fernández, Darwin Gualberto

f2

22 JUN. VER FICHAS. 2450-2175
3080 3071 al 3096

24 Procesados Más Por Justicia Militar

La nómina de 24 tupamaros que han sido procesados por la Justicia Militar, fue suministrada anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, a través del comunicado 318, que dice textualmente lo siguiente:

A continuación se establece la nómina parcial de los facciosos procesados por la Justicia Militar con la tipificación de los delitos cometidos. Esta lista será completada en próximos comunicados.

I) Procesados según el art. 132, Inc. 6º del Código Penal Ordinario:

En el Libro III, Título I, DE LOS DELITOS CONTRA LA SOBERANIA DEL ESTADO, CONTRA LOS ESTADOS EXTRANJEROS, SUS JEFES O REPRESENTANTES; Capítulo I: Delitos Contra la Patria, Art. 132, se dispone:

"Será castigado con diez a treinta años de penitenciaría, y de "dos a diez años de inhabilitación absoluta:

"6º (Atentado a la Constitución). El ciudadano que, por ac-"tos directos pretendiere, cambiar la Constitución o la forma de "Gobierno por medios no admitidos por el Derecho Público in-"terno".

Procesados por este delito:

1) Sonnia Martínez. 2) Alicia González. 3) José Ruiz. 4) Sergio Villar. 5) Carlos Lucas. 6) Angel Tuduri. 7) Luis Iriondo. 8) María Olascoaga. 9) Florencio García. 10) Guido Gutiérrez.

II) Procesados según el art. 137 del Código Penal Ordinario:

Dentro del mismo Capítulo anterior, el artículo 137 establece:

"La proposición, la conspiración, y la conspiración seguida de "actos preparatorios, se castigan con dos a seis años de peniten-"ciaría".

Procesados por este delito:

1) Graciela Barreira. 2) Susana Armendariz. 3) Ramón Salomón. 4) Alfonso Sosa. 5) Ortelio Martínez. 6) José Tizot. 7) Armando Rodríguez. 8) Julio Martínez. 9) Darwin Iguini. 10) Néstor Satavi.

III) Procesados según los artículos 132 inc. 6º y 137 del Código Penal Ordinario:

1) María Cúneo. 2) Arturo Bustamante. 3) Luis Fulle. 4) Miguel Cármenes.

3080

1ª Junio 972; 2175, 2450, 3071 al 3096
V/F. 3096

OF 2143/74 D.E.-IV 18-SET-74
LIB. VIGILADA. -
CATEGORIA "B"

3080 .13

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Darwin G.Iguini Fernandez....ALIAS..................

DOCUMENTO: CI...25.794..........EDAD..24.....ESTADO/.Soltero...

PROFESION: Estudiante.........ESPECIALIDAD:..................

FECHA DETENCION:.27/5/972...FECHA PROCESAMIENTO:.6/6/972.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:..Art.137 C.P.O.-..........................

II.-DATOS FAMILIARES:....................INTEGRA M.L.N. ALIAS:..

ESPOSA:......................... SI NO ....

HIJOS:......................... SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:............ FUERTE | XXXXXX | XXXXXX

b.-Poligrosidad......... XXXXXX | XXXXXX | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Febrero 1972....por:...Cesar Niz "Alberto"........

b.-Motivo reclutamiento:.... CONVENCI-MIENTO | XXXXXXX | ~~COMPROMETI-DO.~~ XXXXXXX | ~~CONVENIEN-CIA.~~ XXXXX

c.-Grado concientización:.... XXXXXXX | CONVENCI-DO.- | ~~SIMPATIA~~ XXXXXXX | XXXXXXXX DO.-

d.-Funcionamiento:

Columna:.....21........Zona:"33"..............................

Sector: ..Politico.....Grupo..CAT..............................

Cargo o tarea Integrante.de.CAT.............................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración;........... NINGUNA | XXXXXX | XXXXXXX

b.-Conducta:............... XXXXXX | XXXXXXX | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.... XXXXXX | XXXXXXX | NORMAL

b.-Aislamiento necesario:... XXXXXX | XXXXXXX | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

/..

....

....

....

....

....

El Jefe del ....

Fto.Gnal. ____________________

Bn. Inf. 10. Treinta y Tres. 3080

NUMERO: **D.90**

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS IGUINI FERNANDEZ
NOMBRES DARWIN GUADALUPE

NACIONALIDAD.... Oriental
COLOR DE PIEL... Blanca
COLOR DE OJOS.... Verdosos
COLOR DE PELO.... Castaño
SEÑAS PARTICULARES
ESTATURA.... 1.68.-
PROFESION.... Estudiante
EDAD.. 22 años.. EST.CIVIL. Soltero
LUGAR DE NACIMIENTO. Treinta y Tres
APODO
CED.IDENT.. No.25.794
FECHA NACIMIENTO. 4/8/953
DOMICILIO.. Br.25 de Agosto.. (33)
CC.... R.P.DIG.V-1142.V1122
Nombre del padre y la madre... Walter y Jorgelina
Otros datos:. Realizó una volanteada con Cesar Niz en febrero, siendo la misma del CAT y colaboró con Zayda Silva.- Se reunian en lo de Chola Elizondo, Armando Rodriguez, Gustavo Niz, Alfredo Amil, Nucho Batalla, Tisot, Cacho Mier, Graciela Barreiro, Lito Brubeta, Juan García y Zayda Silva.-1 También realizaban charlas en lo de María D. C. de Picardo.-

SECRETO

3080/5

NORMAS GENERALES ADJUNTA A OFICIO No.83/R/974 DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.- 22-8-74

a) Nombre y Apellidos del Liberado ;
DARWIN IGUINI FERNANDEZ

b) Auto y Juez ;
J.M.1ra.Inst.1er.Turno.-

c) Fecha de liberación ;
14/AGO./974.-

d) Unidad de reclusión ;
Establecimiento de Reclusión No.1.-

e) En caso de libertad vigilada fecha en la cual se deberá presentar a la Unidad que controlará su libertad ;
-14/AGO./974 en Batallón de Infantería No.10.-

f) Resumen de las actividades realizadas por el individuo dentro de la Organización y Ficha completa de la Oficina de Policía Militar del E.M.E.;

-Realizó una volanteada del C.A.T.invitado por CESAR NIS.-
-Se reunía en lo de CHOLA ELIZONDO junto con otros sediciosos,también realizaba charlas en lo de MARIA DELIA GOMEZ de PICARDO.-

AUTENTICA:

El Jefe Departamento E.E.M.D.E.IV.-

Mayor

JUAN A. [illegible] .-

Posibles conexiones de orden sindical y/o político	Duración de entrevistas y/o conexiones	Observaciones
No existen.-	- - - - -	-Mencionado ciudadano trabaja en el bar "YARO'S" durante la noche.-Por el día no se le ha detectado actividad alguna.-
No existen.-	- - - - -	-Trabaja en su domicilio como Profesora de piano,no pudiéndose constatar otro tipo de actividad durante el seguimiento realizado.-
No existen.-	-En dichos seguimientos el mencionado ciudadano permaneció entre 1 h, a 1 h.y 30' aproximadamente.-	- - - - -
No existen.-	- - - - -	-Mencionado ciudadano trabaja en la Empresa fúnebre "DE SIMONE" como chofer. durante el seguimiento no se pudo constatar otro tipo de actividad.-
No existen.-	- - - - -	-Actualmente no trabaja y durante el seguimiento realizado no se pudo constatar posibles entrevistas y/o conexiones sospechosas.- Se encuentra estudiando en U.T.U. (Instalaciones Eléctricas).-

3080 76

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.316 Montevideo,12 de julio de 1972

Integrantes de la organización criminal tupamara procesados por la Justicia Militar.-

A continuación se establece la nómina parcial de los facciosos procesados por la Justicia Militar con la tipificación de los Delitos cometidos.-Esta lista será completada en próximos comunicados.-

I)Procesados según el Art.132,inc.6º del Código Penal Ordinario.-

En el Libro III,Título I,DE LOS DELITOS CONTRA LA SOBERANIA DEL ESTADO, CONTRA LOS ESTADOS EXTRANJEROS,SUS JEFES Y REPRESENTANTES;Capítulo I:Delitos Contra la Patria,Art.132,se dispone:"Será castigado con diez a treinta años de penitenciaría,y de 2 a 10 años de inhabilitación absoluta:

6º)Atentado a la Constitución).-El ciudadano que,por actos directos,pretendiere cambiar la Constitución,o la forma de Gobierno por medios no admitidos por el Derecho Público interno.-"

Procesados por este delito:

1)SONNIA MARTINEZ
2)ALICIA GONZALEZ
3)JOSE RUIZ
4)SERGIO VILLAR
5)CARLOS LUCAS
6)ANGEL TUDURI
7)LUIS IRIONDO
8)MARIA OLASCOAGA
9)FLORENCIO GARCIA
10)GUIDO GUTIERREZ

II)Procesados según el Art.137 del Código Penal Ordinario:

Dentro del mismo Capítulo anterior,el Art.137 establece:"La proposición,la conspiración,y la conspiración seguida de actos preparatorios se castiga con dos a seis años de penitenciaría".-

Procesados por este delito:

1)GRACIELA BARREIRO
2)SUSANA ARMENDARIZ
3)RAMON SALOMON
4)ALFONSO SOSA
5)ORTELIO MARTINEZ
6)JOSE TISSOT
7)ARMANDO RODRIGUEZ
8)JULIO MARTINEZ
9)DARWIN IGUINI
10)NESTOR SARAVIA

III)Procesados según el art.132 Inc.6º y 137 del Código Penal Ordinario:

1)MARIA CUNEO
2)ARTURO BUSTAMANTE
3)LUIS FULLE
4)MIGUEL CARMENES

NOMBRE: IGUINI FERNANDEZ DARWIN GUADALUPE

Fue procesado el día 5-6-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

Form: 6PM Nº 5

FORMULARIO INFORME MENSUAL SEGUIMIENTOS DE LIBERTADES VIGILADAS

08: 2037/82
12-10-82

UNIDAD | BATALLON DE INFANTERIA Nº.10.-

	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha	Duración	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta	Conexiones de orden laboral
8- 3287	ELIO WASHINGTON COLASSO LARRONDA Cat."C".-	7-SET-82 19-SET-82	4 hs. 3 hs.	- - - - - - - - - -	-No se le ha detectado.-
9- 3082	EMA PEREIRA CRUZ.- Cat."B".-	7-SET-82 13-SET-82 24-SET-82	3 hs. 4 hs. 5 hs.	- - - - - - - - - - - - - - -	-No se le ha detectado.-
10- 3080	DARWIN GUADALUPE IGUINI Cat."B"	17-SET-82 21-SET-82 22-SET-82	4 hs. 4 hs. 3 hs.	-En dichos seguimientos se constató que visitó a los "L.D." Domingo BARRETO y Victor Hugo ARAUJO.-	-No se le ha detectado.-
6824 6817 6752 6649 11-	RUBEN OLIVERA Cat."C".-	16-SET-82 17-SET-82 28-SET-82	3 hs. 5 hs. 3 hs.	- - - - - - - - - - - - - - -	-No se le ha detectado.-
12- 17176	JULIO ENRIQUE BRUN INSAURRAGA.- Cat."B".-	4-SET-82 29-SET-82 30-SET-82	4 hs. 4 hs. 4 hs.	- - - - - - - - - - - - - - -	-No se le ha detectado.-

3080

3080 /9
8

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: IGUINI NOMBRES: DARWIN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
9/8/86	MEMO Nº		Se informa sobre la inauguración de la
	071/86		sede del PIT-CNT en el Dpto. de TREINTA y
	DNII		TRES. a dicho evento concurrió el causante
			del quincenario "MATE AMARGO" (órgano de
			propaganda del MLN.) el cual hizo una
			entrevista a los dirigentes sindicales de la
			zona.
			Por ampliación ver Pei.-

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa sobre la situación jurídica
22/7/86	Memo Nº	—	actual de integrantes del Movimiento
	239/86		Subversivo. El causante ART. 137
	DTO. II		C.P.O. Oficio 1632 Penal 10mo
			6/JUN/86. PRONTUARIO 241543 -
			Ver Memo en ficha de Jose Fonseca
			Nº 4731-

69

SECRETO 3080 f 10 [illegible] 2 1/4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"ANALISIS DE INFORMACION"

COPIA Nº 8

Montevideo, 9 de Setiembre de 1986.

MEMORANDUM SECRETO Nº 071/86.

Ref.:- Actividad sindical en el departamento de Treinta y Tres.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

El día 23 de Agosto fue inaugurada la Sede del PIT-CNT en el departamento de Treinta y Tres. En la oportunidad, concurrió hasta esa ciudad el periodista Darwin IGUINI del quincenario "MATE AMARGO" (Organo de Propaganda del MLN "TUPAMAROS") el cual realizó una entrevista a los dirigentes sindicales Elias FERREIRA (Presidente del Comité Ejecutivo), Washington LAUZ (Secretario de Prensa y Propaganda) y Adalberto SUAREZ (Secretario de Conflictos), los que manifestaron que actualmente el Plenario cuenta con 17 gremios y aproximadamente 2.000 trabajadores sindicalizados. Destacan que los gremios que han alcanzado un grado mínimo de organización y funcionamiento son: el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA), los trabajadores del Frigorífico, del Sindicato Unico de Trabajadores del Arroz (SUTA) y algunos sectores de funcionarios públicos. 3080.

Los aspectos que son señalados como problematicos para el desarrollo de la actividad sindical son dos: "Por un lado la falta de experiencia gremial, sobre todo a nivel de la dirigencia; y por otro lado, el problema de la comunicación, sobre todo con Montevideo, desde donde a veces se hace dificultoso el traslado de la información y, cuando llega, viene recortada o parcializada".

La entrevista deja traslucir que la tarea inmediata es la de "elaborar una Plataforma Reivindicativa Departamental" a los efectos de aglutinar en torno a ella el mayor número de trabajadores que sea posible.

Por último -según se desprende de los dichos- podemos concluir que este Plenario, se encuentra en la "etapa de crecimiento" cuantitativo y cualitativo, así como en el establecimiento de lineas concretas de trabajo. La tarea mediata seria establecer un adecuado nivel de organización y funcionamiento para consolidar la actual estructura mínima.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 6567
FECHA 10-11-973

ORGANIZACION: PER

APELLIDOS: Illas Moreira

NOMBRES: Claudino Daniel

C.I. Nro.: 1.566.071 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-8-954

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Lecuos 1986

OCUPACION. Desocupado LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Esteban Illas Y DE: Clemencia Moreira

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

J. 6567 Fs. 2.

CLAUDINO DANIEL ILLAS MOREIRA Com 1033 - 26-12-73
Oriental, de 19 años de edad, sin profesión, domiciliado en la calle Leonor 1985 (Colón), Cédula de Identidad Nº 1.636.356.- 6567

POR: "ASOCIACION SUBVERSIVA".-

06-NOV-973 - Detenido por integrar un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro), disimulado como grupo estudiantil.- Además, fueron detenidos: Ulises Pereira [illegible] y Julián González Bermúdez.- Inf. Diario "El Día".-

---

6567

ILIA MOREIRA, Claudino Gabriel. 1301. Det. 1.8.73. Resp.: Integ. Act. comp.: Práctica de tiro. Intento de Hurto de armas. Atentados. Pintadas. Reuniones. Tipif.: Asoc. Subv.. Ing. al EMR.: 22.12.73. Soltero. Soltero. J.M.I. 5to.T. Unid. Capt. Bn.Ing.1. Desocupado. Alias Daniel.

NOMBRE: ILLAS MOREIRA, CLAUDIO DANIEL
Fue procesado el día 30-11-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V), 60 (I) num 6 y del 60 (XII) CPM, 7 CPM y 54 CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6567

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

- 6567

C. G. E.
E. M. E.

Form.: OPM 1

F. 6567 Fs. 3

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: ILLIAS MOREIRA. ① NOMBRES: CLAUDINO DANIEL ⑤

ALIAS: DANIEL ⑨ DET. EN (DIRECCIÓN) LEONOR 1986 N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

Ⓒ N.° CED. DE IDEN 1566.071 DPTO. MONTEVIDEO N.° REGISTRO POT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 18 AÑOS 5/VIII/95 DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: LEONOR 1986 DPTO. MONTEVIDEO CIUDAD: COLON

PROFESIÓN: DESOCUPADO ⑩ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: #5to.- SECUNDARIA GRADO: #

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERO ⑪

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: ESTEBAN ILIAS NOMBRE DE LA MADRE: CLEMENCIA MOREIRA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ESTEBAN ILIAS

DOMICILIO/A: LEONOR 1986 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: BN.ING.1 ⑫ FECHA DE DETENCION: 2/VIII/973 ③

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 5to.④ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 5to.T.⑤

ABOGADO DEFENSOR: DR. HUGO BATALLA.-⑥

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30.XI.973 Art.60(V) LEY 14.068 ⑦

CONDENA 5 años Penit. ① LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-BN. ING. 1.- 3.8.73.-2-R.C. 6.-9.- 4/12/73.-

3.- E.N.R. 122/12/73.N°.1401.⑬ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

D.6567 Fs 4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrozidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Integró un CAT.Silvestre en el Liceo Colón

Reuniones de xxxxxxxx concientización político, pintadas, atentados, intento de hurto de armas, práctica de tiro.-

Actitud en el Trabajo:MALA;Colaboración con el Establecimiento:MALA; Evaluación de la Conducta:MALA.- ③

⓪ Sentencia de 2da.Instancia del 01-09-77 por Art.60(V),60(I)inc.6to. en rel. al 60(XII) CPM cometidos en reit. real.- ⑪

② C.I.No.1.636.356, ⑮

MATERIAL CAPTURADO.

①2⑪DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

⑫CONDUCTA CARCELARIA No.430.-29/12/75.- EMR.1(26/7/76 ec)

2 . ⑬ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.16-9-76)

⑭ Oficio No.697/977,Mat.13697,Carp.43,01-09-77;J.M.1ra.I.5to.T.;Com. fallo de sentencia.-
(12-09-77,mcu)

) Datos:Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1033 del 26/12/73(24/5/78)
(bg).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F 6567 B.S.

4/22E

SECRETO

Hoja 1 de 2
Copia Nº ___
D. E. I.
MONTEVIDEO
031100MAY979
A P - 35

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 3[illegible]/D-2/979:

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando, referente a la no presentación de "L.V".-

III - TEXTO:

-1)- Durante todo el transcurso del año 1978, faltaron al control efectuado por las Unidades correspondientes, 16 "Libertades Vigiladas", descriminadas de la siguiente manera:

Nros; NOMBRES	ORGANIZACION:	UNIDAD CONTROL:
1)-CARVALLINI LORENZO,María Virginia	M.L.N.	Bn.Ing.Nº1.
2)-STATHAKIS MEDINA,Beatriz	M.L.N.	Bn.Ing. 1.
3)-FILLUELO RIVERO,Fernando Domingo	M.L.N.	R.C.M. 4.
4)-ROMERO RODRIGUEZ,Briscida Esther	M.L.N.	G. A. 1.
5)-MARTINEZ BARBOZA,César Leonardo	M.L.N.	G. A. 1.
6)-DEAN BERMUDEZ,Nelson Eduardo	P.V.P.	Bn.I. 2.
7)-GONZALEZ CABRERA,José Luis	M.L.N.	R.C.M. 4.
8)-QUINTEROS VASCONCELLOS,Willam	M.L.N.	R.C.M. 4.
9)-SALVO SANCHEZ,Ana María	P.V.P.	Bn.I. 3.
10)-CADENAS RAVELA,Alicia Raquel	P.V.P.	Bn.I. 3.
11)-GAYOSO JAUREGUI,Cecilia Irene	P.V.P.	Bn.I. 3.
12)-SOUTO LOUREIRO,Ariel Rogelio	P.V.P.	Bn.I. 3.
13)-SOLIÑO PLATERO,María Mónica	P.V.P.	Bn.I. 3.
14)-ELGUER MAGLIOCA,Sergio	M.L.N.	R.C. 6.
15)-ELGUER MAGLIOCA, Gabriel	M.L.N.	R.C. 6.
16)-BENZANO SERE,Beatriz Leonor	M.L.N.	R.C. 6.

NOTA:

1)-Se poseen indicios de que viajo a Brasil.-
2)-Según Parte Especial de Información Nº 03/S-2/978,del Bn.Ing.1, la misma se habría trasladado en forma clandestina a la República Argentina(Buenos Aires).-
3)-No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-
4)-Se poseen indicios de que la misma se encontraría radicada en Francia en un pueblo próximo a la Frontera de Alemania.-
5)-El mismo estaría radicado en Francia(Paris).-
6)-Posiblemente se encontraría en Suecia, donde se encuentra radicada su Señora esposa.-
7)-Por manifestaciones de familiares, éste habría hecho abandono del País, desconociéndose el destino.-
8)-Se poseen indicios de que viajo a Brasil.-
9)-No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-
10)-No se poseen antecedentes de que hubiese viajado al Exterior.-
11)-No se poseen antecedentes de que hubiese viajado al Exterior.-
12)-Por manifestaciones de su señora madre el mismo habría viajado a Punta del Este a trabajar.-
13)-No se poseen antecedentes de que hubiese viajado al Exterior.-

/////.....

SECRETO

SECRETO F. 6567 Fs. 6

...//////

Hoja 2 de 2.

14)-Se poseen indicios de que habría viajado a Brasil.-

15)-Se poseen indicios de que habría viajado a Brasil.-

16)-Posiblemente se encontraría en Francia.-

2)-En lo que ha transcurrido del año en curso no se han presentado al control respectivo 17 "Libertades Vigiladas", discriminadas de la siguiente manera:

Nros. NOMBRES	ORGANIZACION:	UNIDAD CONTROL:
1)-MUNIZ FERNANDEZ, Carlos Eduardo	M.L.N.	Bn.I.3.
2)-FERNANDEZ RIVEIRO, Luis Felipe	M.L.N.	Bn.I.2.
3)-BASALLO RODRIGUEZ, Jorge Oscar	M.L.N.	Bn.I.3.
4)-SUAREZ MOYANO, Oscar	M.L.N.	G.A. 5.
5)-ARRIETA RAICES, Néstor Homero	M.L.N.	Bn.I.2.
6)-RUBIO VICO, Eduardo José María	M.L.N.	G.A. 5.
7)-BEQUIO SANCHEZ, María Beatriz	M.L.N.	R.C.M.4.
8)-MARQUET NAVARRO, Cristina	R.O.E.	R.C.M.4.
9)-BARISTUSSIO DA COSTA, Graciela	M.L.N.	Bn.I.2.
10)-RIVERO UNGO, Hugo Hebert	U.J.C.	G.A. 1.
11)-CLAVIJO PEREZ, Ramón	M.L.N.	R.C.M.4.
12)-MELLO D'AMBROSIO, Dominga	P. C.	Bn.I.3.
13)-MORENO RIOS, Wilson Edgardo	M.L.N.	G.A. 1.
14)-BERGAMINO SOSA, Ariel Arturo	P. C.	G.A. 5.
15)-PERLA SUGLIANO, Luisa Susana	M.L.N.	G.A. 1.
16)-ILLAS MOREIRA, Claudio Daniel	M.L.N.	Bn.I.3.
17)-CARRATO PATTO, Víctor Ulises	M.L.N.	G.A. 5.

NOTA:

1)-No se poseen antecedentes de que hubiese viajado al Exterior.-

2)-Por manifestaciones de su señora madre éste posiblemente hubiese viajado hacia Buenos Aires.-

3)-No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

4)-Por manifestaciones de su suegro, éste habría hecho abandono del País.-

Del Nº 5 al Nº 17 inclusive, no se poseen indicios a la fecha.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte; Circular Reservada Nº 1 a UU.DD. y Pedido de Información Nº 006/D-2/979, a D.N.I.I.-

V - DISTRIBUCION:

Original	ARCHIVO
1 Ejemplar	C. G. E.
1 Ejemplar	ES.MA.CO.
1 Ejemplar	S. I. D.
1 Ejemplar	N - II
1 Ejemplar	FUSNA
1 Ejemplar	D.N.I.I.
1 Ejemplar	J. P. M.
1 Ejemplar	A - 2
1 Ejemplar	B. I. 1.
1 Ejemplar	A. D. I.
1 Ejemplar	B. C. 3.
1 Ejemplar	Bn.Ing.1,
1 Ejemplar	L.M.Nº 1.
1 Ejemplar	EMRNº 2.
1 Ejemplar	O.C.O.A.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General:

HUGO LINARES BRUM.-

SECRETO

LIBERADOS VIGILADOS QUE HAN PASADO A LA CLANDESTINIDAD EN EL AÑO 1979.-

NOMBRES	MOVIMIENTO	FECHA DE CLANDESTINO	INFORMACION QUE SE POSEE
1)-MUÑIZ FERNANDEZ, Carlos Eduardo.-	M.L.N.	30- I-979	Se ignora su salida del PAIS
2)-ARRIETA RAICES, Néstor.-	M.L.N.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
3)-MARQUET NAVARRO, Cristina.-	R.O.E.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
4)-[illegible] SANCHEZ, María Beatriz.-	M.L.N.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
5)-MARITUSSIO DA COSTA, Graciela.-	M.L.N.	III-979	Se ignora su salida del PAIS, tiene visa para viajar a SUECIA
6)-CLAVIJO PEREZ, Ramón.-	M.L.N.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
7)-[illegible] URGO, Hugo Hebert.-	U.J.C.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
8)-BERGAMINO SOSA, Ariel Arturo.-	P.C.U.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
9)-SUAREZ MOYANO, Oscar.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
10)-RUBIO VICO, Eduardo José María.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
11)-FERNANDEZ RIBEIRO, Luis Felipe.-	M.L.N.	30- I-979	Habría viajado a BUENOS AIRES el 10-I-979
12)-BASALLO RODRIGUEZ, Jorge Oscar.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
13)-PENA SUGLIANO, Luisa Susana.-	M.L.N.	IV-979	17-III-979 Se toma conocimiento que realiza gestiones para abandonar el PAIS bajo la protección del CIME(Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas). No se posee información de que haya abandonado el PAIS.-
14)-ILLAS MOREIRA, Claudino Daniel.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora que haya abandonado el PAIS
15)-CARRATO RATTO, Víctor Ulises.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
16)-MELLO D'AMBROSIO, Dominga.-	P.C.U.		Se ignora su salida del PAIS
17)-MORENO RIOS, Wilmen Edgardo.-	M.L.N.		Se ignora su salida del PAIS
18)-[illegible] PIROTTI, Delia Lil.-	M.M.	IV-979	Se encuentra en BRASIL, donde haría gestiones para solicitar asilo político.-
19)-CONTI DAGANELLO, Leonardo.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
20)-IHLENFELD [illegible], Arturo Armando.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
21)-[illegible] CORREA, Julio Gerardo.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
22)-[illegible], Wilfredo [illegible].-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
23)-MELO FERNANDEZ, Washington Roberto.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
24)-[illegible], Carlos Alfredo.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
25)-[illegible], Angel Alberto.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS

F 6567

857

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32.743
FECHA 3 AGO 78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: INCHAOSTI SOSA

NOMBRES: ELIO ISIDORO

C.I. Nro.: 736.592 C.C.Serie: B.D.A. Nro. 18275 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CARLO MAGNO 5979

OCUPACION CONDUCTOR LUGAR DE TRABAJO: COOPTROL

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: 1.68 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: IRMA BATISTA

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: MABEL, RUBEN.

F. 327/3
fs 2

V

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS ① IN CHAUSTI SOSA — Nombres: ② Elio Isidoro

DETENCION - Unidad: ③ DE.I — Causa: ④ A.S. — Fecha: 26-03-76 (39)
Dirección: — Ciudad: — Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑬ — Lugar: Rocha(2da.Secc.) ⑭ — Fecha: 47 años/76 ⑮
C.I. N.° 736.592 ⑯ — Dpto.: — C.C. Serie B.D.A. ⑰ — N.° 18.273 ⑱
Alias: — Sexo: M. ⑲ — Estatura: Mts 1,68 — Cabello: castaños
Nariz: recta ㉓ — Ojos: verdosos ㉔ — Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Carlo Magno 5979 (40) — Ciudad: — Dpto.:
Trabajo: Conductor (41) — Lugar: COOPTROL (42)
Estudios/Conocimientos: 3er.año Primaria.- (43)

FAMILIA-Estado civil: Casado (51) — Esposa: XXXXXXXX: Irma BATISTA (53)
Hijos-Nombre/Edad: MABEL, Ruben.- (54)
Padre: Ramiro (fdo.) (52) — Madre: Celina (53)
Notificar a: su esposa. (55) — Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 4to. ⑫ Turno — Fecha:
Declinó competencia a: — Fecha:

"Prima Facie".Art.60(VI) CPM ㉖ — Fecha: 13-8-76 ㉗

Juez M. de 1.ª Instancia de 1er. (40) Turno — Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° ⑤ DE.I 31-3-76 — 2.° Reg.C.6.- ㉘
3.° Reg.C.Mec.4 (3.9.976) ㉑ — 4.° Reg.C.9 (18.III.1977) ㉗ — 5.° E.M.M.1 11-10-77 (37) (38)
6.° — 7.° — 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° — 2.°
3.° — 4.° — 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° ⑥③② DE.I 31-3-76 — 2.° BAJA 22/VI/76 ⑨⑩⑪
3.° — 4.° — 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F: 32743
fs 3.

ADOCTRINAMIENTO: /

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Integro ungpo.del P.C. con la finalidad de realizar tareas de agitacion, propaganda,asambleas y paros generales, yestar preparados para apoyar al aparato.(25)

(23) Rad. 11119/ DE.I-(3.9.976) (sl)
(27) Oficio No. 015/S-2 Mat. 1271 DE.I-(18.III.1977) (sl)
Informe del OPM. NO-1,del REG.C.9.-13-10-977.-gd.-
(31) Rad.12254 de DE.I 11-10-77 (13-10-77-ls)
(35) Rad.3934 de DE.II 12-10-77 (13-10-77-ls)
al (40) Datos del J.M.I.4to.T. (23-02-78, tre).-

REFERENCIAS:

(1)(6) Rad.11 375 DE.I 31-I-76 sol.int.MPS,aut.por radio 276 /R/1904-21-3-75 (ees)
(4) Of.1545/DE.I 31-3-76 Mat.5132 sol.int.MPS. aut.por radio.220/R/76(ees)
(8) Of.122/R/76 Mat.6074/76 sol.int.MPS.vuelve aut.devuelto por Asun.281/R/76(ees)
(9) Rad.11756.-DE.I.-22/VI/76.-sol.baja MPS.(28/VI/76 oc)
(11) Of.No.1586/D-1/76.-22/VI/76.-Mat.10044/43-sol.baja MPS.,aut.por ASUNTO380/R/76 (30/VI/76 oo)
Of,No,184/R/76.-23/6/76.-Mat.10573/43.,sol.baja MPS.,vuelve al MDN.por ASUNTO 414/R/76.-(16/7/76 oc)
(12) Rad.11011 DE.I (14-8-976).Com.se dispuso proc. y prisión.(18-8-76 wop)
(22) Oficio No.541/976,Mat.13123,Carp.43,19-8-76;J.M.I.4to.T.,Com.Proc..- (20-8-76,mcu)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

0.52

F 32413
fs 4

FICHA PERSONAL

Apellidos: Inchausti Sosa. Nombres: Elio Isidro.

Alias: --.

CEDULA DE IDENTIDAD: 736.592. DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.D.A. Nº 182.73 SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: 29.01.929 Dpto: Rocha CIUDAD: --

DOMICILIO: Abisione 5979 Dpto: Montevideo CIUDAD: --

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: Conductor de COPTROL.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3er.año SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: Irma Batista. EDAD: [illegible]

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: (fall) Nombre de la Madre: Celina

Nombre de los Hijos: 1: Estela Marys 20 año EDAD: 4: Edad:

2: Ruben Angel 19 año EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIADO/A: Abisione 5979-Montevideo TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: O C O A FECHA DE DETENCION: [illegible]/78

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 4to.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: de 1er.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Antonio Seluja.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60(VI)Asoc.Subversivas.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 01/1999/78 ORDENADA POR: [illegible] 1er.tno

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.Ing.No.1.-

EXCARSELACION: 12-12-978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- O C O A 2.- Reg.C.9.-

3.- EMR.1.- -- 4.- -- 5.- --

6.- -- 7.- -- 8.- --

9.- 10.- 11.-

F. 32.743
fs 5

-Grado de adoctrinamiento: convencido.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: Media.

-Grado de peligrosidad posterior: Media.-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Integrante del PC desde 1966-Des
1972 integró un grupo de apoyo al aparato armado del PC-con la finalidad de realizar tareas de agitación,propaganda,apoyos asambleas,paros generales y estos preparados para apoyos al aparato armado en lo que pudiera acontecer.-

-o-o-o-o-o-o-

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

F: 327/3
fs 6

E. I. Nº 452143

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

ACTA Nº 248.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don / Criobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre representación de dicho Establecimiento. Por otra parte el recluso Elío Inchausti Sosa, oriental, mayor de edad, casado.= Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 4426 de la D. E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día catorce a las nueve horas del mes en curso, en el Batallón de Ingenieros Nº 1 con asiento en la ciudad de Montevideo, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en lugar y fecha indicados.= ...///

F. 32743
fs. 7

///...

Coronel **Luis Correa.=**

Tte. Cnel. **Oriobaldo Nieves.=**

Elio Inchaust

Elío Inchausti Sosa.=

\\\...

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1 DIRECCION R.O.U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Departamento de Reclusión R.O.U.

1.

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

F: 32743
fs 8

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. Nº 3543

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso [illegible] ISIDRO [illegible] SOSA, Nº [illegible], a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 76,500 Kgr.

PIEL Y MUCOSAS: Bien coloreadas y sanas.

PANICULO: Bien conservado.

SISTEMA OSTEOARTICULAR: Artrosis de columna cervical.

LINFOGANGLIONAR: s/p.

PARES CRANEANOS, SECTOR MEDULAR Y ESPINAL: s/p.

ABDOMEN, GENITALES EXTERNOS, ANO Y REGION PERINEAL: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: s/p.

PRESION ARTERIAL: 14/90. PULSO: 96 ppm.

CUELLO, OJOS, NARIZ Y OIDOS: s/p.

Se encuentra medicado con Meprobamato, Gelol-Relax, Niacinamida y [illegible].

Para constancia y con la expresa conformidad del internado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[illegible] ISIDRO [illegible] SOSA

Por el Jefe del Servicio Médico del E.M.R. Nº 1

[illegible]
Dr. Carlos Urbino

SERVICIO SANITARIO
R. O.

SECRETO

T. 32743
fs 9

DIVISION DE EJERCITO I — DIVISION-2/ESTADO MAYOR

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN PRESENTADO PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN LO QUE HA TRANSCURRIDO DEL PRESENTE AÑO:

Nros.	APELLIDOS	NOMBRES	MOV.	U/CONTROL
126	VARGAS GARIN,	Luis Alberto	P.V.P.	G. A. 5.=
127	GARIN PIRIZ,	Ana María	P.V.P.	Reg.C.Mec.4.=
128	VIANA ACOSTA,	Antonio Clorindo	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.=
129	SEVERINO,	Francisco José	22-Dic.	R. C. 6.=
130	RICCIO CIARAN,	Inés Ofelia	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.=
131	GONZALEZ VIDAL, -	Stella.	"SEISPUNTISTAS".	Bn.I.3.=
132	BATISTA OLIVERA,	Jorge Néstor	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.=
133	HERNANDEZ SALANDRU,	Juana Isabel	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.=
134	INCHAUSTI SOSA,	Elio Isidro 32743	P. C.	Bn.Ing.Cbte.1.=
135	MOREIRA MOLINA,	Rúben Ramón	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.=
136	MOREIRA MOLINA,	Oscar Ricardo	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.-
137	SCLAVO ECHEVESTE,	Felipe	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1.=
138	PIETRAROIA CELIPURA,	Nélida	P. C.	Bn.Ing.Cbte.1.=
139	MASSI GIMENEZ,	Hugo	P. C.	Bn.Ing.Cbte.1.=
140	BONIFAI ALVAREZ,	Enrique Heberton	M.L.N.	G. A. 5.=
141	ROMERO ANTUNEZ,	Daniel Enrique	26-Mar.	Reg.C.Mec.4.=

= =

NOTA: 126 y 127) - Por manifestaciones de un familiar(madre y suegra) respectivamente los mencionados "LL.VV" habrían viajado con sus hijos a Europa.-

128 y 129) - No se poseen indicios de que hubiesen hecho abandono del País.-

130 y 131) - Se poseen indicios de que hubiesen viajado a Brasil.-

132) - Por manifestaciones obtenidas por una vecina de dicho "L.V" éste habría viajado con destino a Argentina(Buenos Aires).-

Del Nº.133 al Nº.137) - Se poseen indicios de que hubieran viajado a Suecia.-

138 y 139) - Se poseen indicios de que habrían viajado al Exterior, desconociéndose destino.-

140) - Por manifestaciones de vecinos éste habría viajado a España(Palmas de Mallorca).-

141) - Por manifestaciones de su padre el mencionado "L.V", habría viajado a Francia.-

-Se deja constancia que los números que figuran en la presente son correlativos al P.E.I.Nº.35/D-2/979 de fecha 03 de mayo de 1979.=

= =

PEI 136/D-2/81 DEI

SECRETO

F: 32743
fs: 10.

NOMBRE: INCHAUSTI SOSA, ELIO ISIDRO

Fue procesado el día 13-8-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(VI) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32611
FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: INETTI MIÑOS

NOMBRES: FRANKIS MARCELO

C.I. Nro.: C.C.Serie: KAA Nro. 19108 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Guayabo 1754

OCUPACION empleado LUGAR DE TRABAJO: FUNSA

Soldador

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

51
F.32611 & 2

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL ✓

APELLIDOS: INETTI . NIÑOS . ② **NOMBRES:** FRANKIS MARCELO.- ③

ALIAS: EL SANTO y/o TITO ⑥

CEDULA DE IDENTIDAD: **DEPTO:** **NACIONALIDAD:**

CREDENCIAL CIVICA: SERIE K.A.A. **N.º** 19.108 . **SEXO:** Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: **DEPTO:** **CIUDAD:**

DOMICILIO: Guayabo 1754 .- **DEPTO:** Montevideo **CIUDAD:** Montevideo.-

PROFESION: Soldador **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: Empleado de FUNSA.-

EDUCACION: **PRIMARIA GRADO:** **SECUNDARIA GRADO:** 1er. ao

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado. ②

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: **NOMBRE DE LA MADRE:**

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: USAMCBL . . **FECHA DE DETENCION:** 8/ Diciembre/973 .- ⑩

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 4to. Tno. ② **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ⑮

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por Art.60 (V) y 60 (I) Inc.6 relacionado con el 60 (XII) de la ley 14068 y Arts,344 y 197-184 del C.P.O.(Asociación subversiva,Atentado a la Constitución ① en el grado de conspiración,seguida de actos preparatorios.)

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- USAMCBL.- 8/12/73.- 2.- GRPO.A.1.- 29/3/74.-

3.- E.M.R.1.- (1) 28/8/74,Nº.1588.- ②

5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 32611/83

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Pertenecer a l M.L.N. (Tupamaros).-

②-① Rad. 148/8/979 C.G.E. (24/XI/976) Conc. a J.M.I. 4to. Tno. día 26/ Feb. 1976.- (ml)

32611

INETTI NIÑO, Franklin Marcelo.- 1588. Det. 8.12.73. Resp. Integ..
Tipif.: Asoc. Subv. Atentado a la Constitución. Rapiña. Auto-evación.
Ing. al EMR. 28.8.74. Casado. JMI. 5to.T. Unid. capt.; B.Lanza. Empleado.
Alias Santo y Tito.

① Oficio.No.796/74 mas.

②/⑥ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76.mcu)

⑥-⑧ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.16-9-76)

NOMBRE: INETTI MIÑO FRANKLIN MARCELO
Fue procesado el día 6-9-74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V)60(I) del INC 6 REL 60(XII) CPM, 344; 197 y 184 CP
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA: Este f ... comienda que
el res

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F.32611/s 4 6

MAR 981

O. P. M.

- EXPEDIDOS -

101014	R.147/R/1691	–R.S.O. 175/81 ese Comando dispone una vacante en E.M.R.1. A.E.D. en D.E. II.-	J.P.M.
101135	R.146/R/1690	–Se dispuso una vacante en E.M.R. 1 a disposición J.P.M. A.E.D.	D.E.II
101142	R.145/R/1696	–R.S.O. 6008 y 6020/OPM/81 sírvase liberar: [redacted]	D.E.II
101624	R.149/R/1711	–Disp.Conc. 120830.MAR.81 S.T.M. Fernández Marzico, Mirian Raquel; Topolansky Saavedra, María Elia; Martínez Chacon, Mirtha Ramona; Dutra Trucido, Iris Amelia; Luna Silva, Iris Lilián. Total 5.-	D.E. I
101726	R.148/R/1712	–Disp.Conc.120830.MAR.81 S.T.M. Cabillón Stefano, Juan Carlos; Ferreiro Loza, Nelson; Gregori Souto, Augusto Teodoro; Fagúndez López, Santos; González Romay, German; García Quaglia, Luís Ricardo; Torres Vigano, Artigas Diamante; Sorondo Lasarga, Walter Daniel; León Duter, Eduardo Luís; Aldrovardi Castillo, Servando Pedro; Farías Benigno, Jacinto; Cal Pittatore, Carlos Antonio. Hora 1100 J.M.I. 2do.T. (8 de Octubre 2958) Gilsov Slichenko, Estevan; Roslik Bichov, Bladimir Andrés. Total 14. Traslado a cargo Bn.I.Bldo.13.	MULTIPLE

- RECIBIDOS -

100901	R. 226	D. E. I.	–Comunico este Cdo. no solicitará M.P.S. para recluso Roque Rodríguez, Miguel, Unidad asignada efectos control como "LV" Cat."A" : Bn.Ing.Comb. 1.
101100	R.2-383/L	D.E. I.	–[redacted]
101220	R. 283	REG.C. 1	–R.S.R. 120/R/820 S/N.
101231	R.984/OPM	D.E. II	–R.S.R. 120/[illegible]/820 S/N.
101300	R.2176	D.E.IV	–R.S.R. 120/R/820 S/N.
101301	R. 201	B.COM. 1	- R.S.R. 120/R/820 S/N.
101430	R.229/D	D.E. I.	- R.S.R. 120/R/820 informo: I) y II) S/N. III) traslados, [redacted]
101603	R.6014	B.I. 5	- R.S.R. 120/R/820 S/N.
101805	R. 299	D.E.III	–R.S. R. 120/R/820 S/N.
102115	R.2-389/L	D.E. I	–C[redacted] 32611
102358	R.1000	D. E. II	–D.F.H. 1800 fueron trasladados al H.C.FF.AA. para su [redacted]

9

* * *

DEPARTAMENTO RR.PP.

- RECIBIDOS -

101809	R.174	D.E.III	–Jueves 12 o viernes 13 camión y chata en la Rural Prado.

* * *

DEPARTAMENTO EE.HH.

- RECIBIDOS -

101620	T.175	A.DE AMBROGGIO-FETERCO.	–Seguramente recibieron proyecto y cotización enviada al Cnel.Bonilla agradecemos confirmen recepción y comuniquen si abrieron Carta de Crédito.

* * *

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 33613

FECHA 29-III-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IRIBURU DE MARTINEZ

NOMBRES: TERESITA.-

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER: OF.Nº 639/8/974 del Dpto II EME por orden del S. Jefe del Dpto II EME.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 38601

FECHA...............

ORGANIZACION:...............

APELLIDOS: IGOUNET DE LOS HEBOS.

NOMBRES: CARLOS EDUARDO

C.I. Nro.: 1:275.875 C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 años (1977)

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...............

OCUPACION...............LUGAR DE TRABAJO:...............

....

CUTIS:..............OJOS:..............CABELLOS:...............

PESO:..............ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:...............

....

ACTIVIDADES:...............

....

....

....

....

HIJO DE:...............Y DE:...............

DATOS DE LOS PADRES:...............

....

CONYUGUE O SIMILAR:...............

C.I.Nro...............C.C.Serie:...............Nro...............

FECHA NACIMIENTO...............LUGAR DE NACIMIENTO:...............

OCUPACION...............L.TRABAJO:...............

HIJOS: ....

....

....

J. 38601 fs 2

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M. 38601 **Form. O.P.M. 1**

APELLIDOS: IGOUNET DE LOS HEROS **Nombres:** Carlos Eduardo

DETENCION - **Unidad:** DNII D-2 **Causa:** Art.60 (V) del C.P.M. **Fecha:** 26/2/77

Dirección: **Ciudad:** **Dpto.:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** ORIENTAL **Lugar:** Montevideo **Fecha:** 4/6/1953

C. I. N° 1.275.875 **Dpto.:** Montevideo **C. C. Serie** **N°**

Alias: " El Huevo " **Sexo:** Masculino **Estatura:** 1.72 **Cabello:** Castaño

Nariz: Recta **Ojos:** Castaños **Foto N°** 177.291

Señas particulares:

Domicilio: Duvimioso Terra 2133 **Ciudad:** Montevideo **Dpto.:** Montevideo

Trabajo: ENGRAW S.A. **Lugar:** Callao y Centenario

Estudios Conocimientos: Primaria, Secundaria, 2°año de Facultad de Ciencias Económic

FAMILIA - **Estado civil:** Soltero **Esposo/Concubino:**

Hijos - Nombre/Edad:

Padre: Julio María **Madre:** Esmeralda Iris

Notificar a: Julio María IGOUNET **Dirección:** Duvimioso Terra 2133

ACCION JUDICIAL - **Juez** Militar **de Instrucción de** 3er. **Turno** **Fecha:** 26/7/77

Declinó competencia a: **Fecha:**

Fecha:

Juez Militar **de 1ra. Instancia de** Primer **Turno** **Fecha:**

Fecha:

STM/SCJ:

Fecha:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1° Cárcel Central 2° Est.Penitenciari

3° 4° 5°

6° 7° 8°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1° 2°

3° 4° 5°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1° 2°

3° 4° 5°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

F.38601 fs 3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD: En su tiempo de reclusión no ha demostrado signos de peligrosidad.-

ACTIVIDADES: Integrante del "Grupo Universitario de Izquierda"(G.U.D.I. 26).-

REFERENCIAS: La Junta de Disciplina ha calificado su conducta carcelaria con
a nota de : BUENA.-

NOTA: **Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.**

Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

SPCD

F38601 fs4

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: ⑬ Formaban parte de un grupo conspirativo denominado "G.U.D.I"26" Grupo Universitario de Izquierda "26", que en esencia constituía una rama del Movimiento de Independencia 26 de Marzo ". Actualmente formaban parte orgánica del autodenominado "M.L.N".-

REFERENCIA: (51) ⑬ Sacado del Diario el País 28-7-977 (ss) 28-7-977

⑭ ⑱ Com telef entre Cbo.Dotta y Of. Varela de la D.N.I.I. 29/7/977 (ss)

11) Of. 762/77.26-7-77.Mat.11559.Carp.43.JMI.3er.T. Com.Proc.(mc.3-8-77)

Of.1405/77.21-12-77.Mat.20667.Carp.431JMI.3er.T.Com.Trasl.autos.(mc.23-12-77)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

Fichar

F. 38601 fs 5

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO DE 1982. AL DIA 25 DE ABRIL DE 1982.-

Nro.Reclusos	A P E L L I D O S :		NOMBRES :	F.LIBERACION:
288.-	MENDEZ	ALVEZ	Carlos.-	29.03.82.-
2391.-	D'ALMORA	MORETA	José Antonio.	06.04.82.-
2397.-	GARIPO	SILVEIRA	Eduardo Amado.-	06.04.82.-
2491.-	DIAZ	MAQUIEL	Raul Enrique.-	06.04.82.-
2506.-	ANTUNEZ	38601	Juan Ramón.-	06.04.82.-
2669.-	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
2420.-	FERNANDEZ	LUCIRO	José Daniel.-	14.04.82.-
1295.-	ROSA	CABRERA	Edgar Francisco.	20.04.82(Fallec

-------0000-------

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO DE 1982 AL DIA 25 DE ABRIL DE 1982.-

2825.-	SILVA	VIGNOLO	Clide Daniel.-	31.03.82.-

-----------0000000-----------

/

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 21.988

FECHA...............

ORGANIZACION: M. L. N.

APELLIDOS: INGVER KIVENCO

NOMBRES: OSCAR alias - "YAMANDU"

C.I. Nro.: 846.373 C.C.Serie: BEB Nro. 4545 Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 - SETIEMBRE. 946 - MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: GRAL LUNA 1175

OCUPACION MECANICO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR LUGAR DE TRABAJO: ITUZAINGO 1309 APTO 7

CUTIS:............ OJOS:............ CABELLOS:............

PESO:............ ESTATURA:............ SEÑAS PARTICULARES:............

ACTIVIDADES:............

HIJO DE: MIGUEL INGVER Y DE: CLARA KIBENKO

DATOS DE LOS PADRES:............

CONYUGUE O SI

C.I.Nro......

FECHA NACIMIE

OCUPACION....

HIJOS: ......

NOMBRE: INGVER KIVENKO OSCAR.

Fue procesado el día 7-11-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM y 243 CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F 21488
Fs 2

21488

C. G. E.
E M E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Form. OPM. 1

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: INGVER KIBENKO ① NOMBRES: OSCAR ②

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 846.373 ⑥ DPTO: Montevideo ⑦ NACIONALIDAD: Oriental ⑧

CREDENCIAL CIVICA SERIE BCC.B. ⑨ N° 4545 ⑩ SEXO: Masculino ⑪

FECHA DE NACIMIENTO: 30/9/46 ⑫ DPTO: Montevideo ⑬ CIUDAD: Montevideo ⑭

DOMICILIO: Gral. Lana 1175 ⑮ DPTO: Montevideo ⑯ CIUDAD: Montevideo ⑰

PROFESION: Comercio ⑱ ESPECIALIDAD Mec. de Maquinas de escribir ⑲

LUGAR DE TRABAJO: Ituzaingó 1309 Apto. 7.- ⑳

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo ㉑ SECUNDARIA GRADO: Completo ㉒

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero ㉓

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE miguel INGVER ㉔ NOMBRE DE LA MADRE Clara KIBENKO ㉕

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su hermana ㉖

DOMICILIO/A Ing. Agronomo Ingver Adolfo.-(Pinares de Atlántida) ㉗:

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.Mec.4.- ③ FECHA DE DETENCION: 02/VIII/975.- ④

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3er. Tno. ㉙ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to. T.- (19-10-76) ㉞

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7-11-75 Art.60(V)CPM,243 del C.P.O. ㉚

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2.-Reg.C.Mec.4(02/VIII/975) ⑤

3.-Reg.C.9 (22/IX/975) ㉘ 4.-Reg.C.Mec.4 (05/XI/976) ㉛ 5.- E.M.R.No.1 (1/4/976) ㉜ ㉝

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 21488
Fs 3

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

1) al ⑤ Rad. 11931 DE.I-(04/VIII/975) (sl)
2) al ㉗ Datos enviados por la Unidad Rg. C. Mec. 4.- 13/8/75.- (nr)
㉘ Rad. 12092 DE.I-(22/IX/975) ~~XXX/XXX/XXXX~~ (sl)
㉙ Telefonema 13/X/975 Sgto. Sanchez (J.M.I. 3er. Tno.) y Sdo. López .- (sl)
2) Of.1243/975 Mat.19196 Carp.43 del J.M.I.3er.T.(15-11-75)(20-11-75 le)
㉛ Rad. 11143 DE.I-(06/II/976) (sl)
㉜ Rad. 11382 DE.I-(1/4/976) (sl)
3) Of.No.170/DI/976 Mat.8309 28/5/76 del E.M.R.No.1.- Com.mov.de altas y bajas.- (31/5/76 w.e.p.).-
4) Of.No.1334/976.-19-10-76.-Mat.17054.Carp.43.-J.M.I.3erT.-Com.transl.de autps.-(25-10-76 ec)

TA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

DEPARTAMENTO IV *RECIBIDOS* 29-SET-81 F. 21488
F 4

291224	R. 4842	D. E. I.	Acorde lo solicitado telefonicamente informo nombre conductores que viajarán a Rpca. Fed. del Brasil : Sdo.1ra. RUBEN CORRENCIA CABRERA C.I. 1.521.252, Sdo.1ra. DANIEL ROMERO C.I. 2.522.512.-
291234	R. 4137	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949 D.F. transitan C. Mvdeo. TP E-1875 , E-2356 TD de BN. ING. 2 y E-2774 .-
291245	R. 4374	D. E. IV	A. O.C.G.E. 7949 circulan C. Mvdeo. siguientes vehículos : TP 7 Ton E-2166 de la B. I. 1, Camión M.B. 4 Ton E-2011 del BN. I. 11 .-
291500	R. 311	M. D. N.	Sol. TP efectos mudanza Cbo.2da. MARISA VALLEJOS de éste desde A. Saravia y Mendoza hasta Cno. Maldonado y Eusebio Vidal .-
291503	R. 7444	B. I. 5	R. M. O. 280/S-4 D. F. fue baja del S.M.A. mencionado armamento.-
291614	R. 219	S. I. E.	Por solicitud de D. E. III modifícase fecha inspección a R. C.10 para día 14-OCT-981 .-
291730	R. 2001	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 D.F. salió destino S.M.A. TP E-1877 de BN.ING.3 transportando TRARI a cargo 1 Ofl. .-
291731	R. 1999	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 D.F. salió a Mvdeo. TP E-2802 del CTEL.GRAL.D. E. III a órden 1 Ofl. .-
291820	R. 7446	B. I. 5	D. F. fueron baja de BN.I.15 FORD FALCON Mod. 76 E-1091 por Acta 3619/81 y Chevrolet OPALA Mod. 74 E-1008 por Acta 3618/81.-
291822	R. 1440	R. C. 1	E. M. R. 1436 ptes. en ésta sin novedad .-
292006	R. 4142	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949 D. F. transita C. Mvdeo. y Paysandú TP E-6250 y E-2196 respectivamente de BN. I. 5 .-

O. P. M. *EXPEDIDOS*

291017	R. 7659	Disponga evac. TP E-3318 pert. a P.M.T. , de R.C.1, para reparación según Presup. No. 4/0037/81 .-	S. M. A.
291119	R. 7660	R. M. R. 7332 inf. si va a ocupar vacante .-	J.P.M.
[illegible]620	R. 7687	Disp. conc. 010830-OCT-81 S.T.M. MICHELENA BASTARRICA MARIA DE LOS ANGELES.-	D. E. I.
291630	R. 7686	Disp. conc. 010830-OCT-81 S.T.M. LEV PONIACHYK LEON, SANMARTINO RASSOBERT JORGE, RIET BUSTAMANTE GERARDO FELICIO, DELGADO GONZALEZ OSCAR OCTAVIO. Total 4 - trasldado a cargo BN.I.BLDO. 13 .-	MULTIPLE
291631	R. 7688	Alta D.F. H.C.FF.AA. SERNA JUAN CARLOS. Disp. evac. .-	D. E. II

RECIBIDOS

291200	R. 1438	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291217	R. 4139	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 inf. : I) Baja por lib. recluso RAMON ANGEL DOS SANTOS SILVA, (U.P. GPO.A.5) II) y III) S/Novedad .-
291218	R. 741	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .- 21488
291220 FIEVO	R. 742	D. E. I.	Comunico este Cdo. , no solicitará M.P.S. para recluso INGVER KIVENKO OSCAR, unidad asignada para control "LV" Cat. "C" tratamiento .-
291230	R. 7440	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291232	R. 1236	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291242	R. 2751	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
291502	R. 8267	J.PL.M.	R. S. R. 661/R/7660 vacante no va a ser ocupada .-
[illegible]1734	R. 938	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

DEPARTAMENTO INGENIEROS *EXPEDIDOS*

291100	R. 7667	Día 071000-OCT-81 deberá concurrir a BN.ING.CBTE. No. 1 efectos reunión, coordinación fiesta del Arma .-	B. ING. 1
291148	R. 7663	Día 071000-OCT--81 se realizará en BN.ING.CBTE. No. 1, reunión Sres. Jefes UU. Ingenieros efectos coordinaciones fiesta del Arma .-	D. E. I.
291156	R. 7664	S. D. concurrencia SR. Jefe BN.ING.CBTE. No. 2 a BN.ING.CBTE. No. 1, día 071000-OCT-81 efectos reunión coordinación Fiesta del Arma .-	D. E. II
291220	R. 7666	S.D. concurrencia Sr. Jefe BN.ING.CBTE. No. 4 a BN.ING. CBTE. No. 1 día 071000-OCT-81 efectos reunión coordinación Fiesta del Arma .-	D. E. IV
291325	R. 7679	S.D.A. con CAVOL a Cbo.1ra. ANTONIO FRANCIA del Ctel.Gral.E. efectos acarreo arena hasta Calle 17 mts. No. 4997, entre cmnos. La Boyada y de las Tropas - A. E. D. .-	B. ING. 1
291640	R. 7665	S.D. concurrencia Sr. Jefe BN.ING.CBTE. No. 3 a BN.ING.CBTE. No. 1 , día 071000-OCT-981 efectos reunión coordinación fiesta del Arma .-	D. E. III

RECIBIDOS

292029	R. 2189	BN.ING. 1 R. M. R. 1036 y 1161 pte. en ésta, finalizó trabajos.-

21488 Fs 5

997/80

3) REFERENTE: INGVER KIBENKO : Oscar

REGISTRAMOS: INGVER KIVENKO : Oscar (a) "YAMANDU".

DOCUMENTO: No se registra

DOMICILIO: Gral Luna No. 1173 o Ituzaingó No. 1309.

DATOS PERS.: Soltero, nacido el 30/9/941.

OCUPACION: Comerciante.

ANOTACIONES: 27/10/75: Según declaraciones vertidas en Actas, por el detenido, expresa que tenía un negocio en sociedad con Mauricio FAINSTAIN BURSTIN y Herman Jewetz. El mencionado FAINSTAIN en oportunidad le confesó que pertenecía al M.L.N. y lo comisionó para efectuar un contacto en B. Aires cosa que realizó, trayendo a Montevideo U$S 10.000. que entregó a FAINSTAIN, quién a los pocos días le dió U$S 3000. para que entregara a "NONIMO", Raúl Guillermo LOPEZ SOTO. Posteriormente realizó dos nuevos contactos a pedido del Sr. FAINSTAIN con"Cacho" y "Joaquín", este último en B. Aires (sería Ciocordo Antonio [illegible]) y a quién vió luego en Mdeo. en compañía del mencionado FAINSTAIN. .- En su negocio conoció también a Mauro [illegible] cuando venía a conversar con su socio. FAINSTAIN le pidió que ocultara a LOPEZ SOTO en su apartamento de Ituzaingó No. 1309, cosa que hizo hasta que lo embarcó a B. Aires con documentos falsos que le diera FAINSTAIN, vía Austral. El mencionado Fainstain, en oportunidad le dijo que tenía contactos con un libio o palestino el que aparentemente los bancaría, y le habría ofrecido dinero para armas a cambio de apoyo político.-

. . . .

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE [illegible] PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

OF. 5016/0/980
O.C.O.A.

Referente a;Oscar INGVER KIBENKO.

Registramos;Oscar INGVER KIVENKO.

Datos Filiatorios; C.I. Nro. 846.373 de Mdeo., C.C. Serie BGB Nro. 4545, Oriental, Soltero, Nacido día 30.9.46 en Mdeo., Domiciliado en Gral. Luna Nro.1175 Ocupación Comerciante en Ituzaingó Nro.1309 apto.7.

Antecedentes; Detenido el 1-8-75 por (S.I.D. y O.C.O.A.).

Integrante del MLN, reclutado por Mauricio FAINSTAIN "El Metra" el cual era amigo. Militó en el tránsito, viajó a Buenos Aires a tener dineros para la organización (Dólares) los cuales entregaba al "Metra", a pedido de este último le dió alojamiento al requerido LOPEZ SOTO alias "Nonimo" en su domicilio, embarcándolo en AUSTRAL a Bs. Aires con documentación falsa proporcionada por el "Metra".-

F.21485
F. 6

3-OCT-981

DEPARTAMENTO IV — **RECIBIDOS**

030910	R. 4175	S. G. M.	R. M. R. 4170 pte. en ésta sin novedad .-
031155	R. 4177	S. G. M.	A. O.C.G.E. 7949 D.F. salió destino C. Minas 1 Jefe, 1 Ofl y 8 P/S en vehículos E-6330 y E-2806 en Comisión del Servicio .-
031215	R. 1261	B. COM. 1	Sol. Tpte. 7 Ton efectos remisión material Pirotecnia y Personal día 100600-OCT-981 en ésta para quema en "X SEMANA DE LAVALLEJA " .-
031314	R. 2044	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 inf. : D.F. salió destino C. Mvdeo. en vehículo E-056 de B. C. 1 a órdenes Cte. B. C. 1 .-
031705	R. 2051	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 D.F. salió destino C. Mvdeo. (H.C.FF.AA.) ambulancia E-2775 del Ctel.GRal. este Comando .-
031836	R. 4214	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949 D.F. circula C. Mvdeo. E-2740 de BN.I.4.-
031924	R. 195	BN. I. 10	Se efectuó T/F 057/6787 por N$ 146,00 concepto última cuot armamento dispuesto según Comunicación No. 18 ese Cdo. y T 057/6789 por N$ 3.068,50 concepto 1ra. cuota compra Binócu según Comunicación No. 21 ese Cdo. fecha 19/VIII/81.- Van Oficios .-
032015	R. 4866	D. E. I.	D. F. M. 1230 entró en colisión moto HONDA 125 cc. E-393 del BN. ING. 1 conducida por Cbo.2da. OSVALDO RIVERO, con Taxi Mat. 42.238 conducido por Sr. JUAN FIGUEROA en calle Cufré casi L. A. de Herrera - Desperfectos vehículo civil ninguno- vehículo Militar tanque de nafta torcido , tapa lateral derecha rota, vástago de amortiguador torcido , palanca de arranque torcida- No hubo heridos - Tomó intervención Secc. 13a. de Policía. Conductor Militar posee exámen psico-físico aprobado .-
032205	R. 4181	S. G. M.	R.M.R. 4177 pte. en éste 4 P/S en TP E-2806 sin novedad .-

O. P. M. — **EXPEDIDOS**

031235	R. 7837	Día 05-OCT-81 se presenta en ese Sdo.1ra. SELVA DE MELLO efectos relevar Sdo.1ra. GLADYS RASPINO .- **E.M.R. 1**

RECIBIDOS

031156	R. 4208	D. E. II	R. S. R. 620/R/7774 diose cumplimiento .-
031156	R. 2768	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
031156	R. 1460	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
031157	R. 7485	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
031159	R. 1235	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
031212	R. 748	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
031237	R. 4209	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 inf. : II) y III) S/N. I) Baja del E. M. R. 1 por liberación recluso INGVER KIVENCO -OSCAR- .-
[illegible]			
031316	R. 950	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

DEPARTAMENTO INGENIEROS — **EXPEDIDOS**

031200	R. 7832	R. M. R. 7667, 7663, 7664, 7666 y 7665, reunión prevista postergada para 161000-OCT-981 .- **MULTIPLE**

RECIBIDOS

031210	R. 3266	B. ING. 1	R. M. R. 3202 día 02-OCT-981 fue retirado material menciona do por Unidades involucradas siendo entregados al S.M.A. por baja definitiva .-
031211	R. 2226	BN.ING.1	R. M. R. 2209 pte. en ésta - Finalizó trabajos .-

FINANZAS — **RECIBIDOS**

031924	R. 195	BN. I. 10	Se efectuó T/F 057/6787 por N$ 146,00 concepto última cuota armamento dispuesto según Comunicación No. 18 ese Cdo. y T/F 057/6789 por N$ 3.068,50 concepto 1ra. cuota compra Binóculos según Comunicación No. 21 ese Cdo. fecha 19/VIII/ Van Oficios .-

F 21488
Fs 7

EVALUACION B - 2 . -

REFERENTE A: INGVER KIBENKO, Oscar . -

REGISTRAMOS: INGVER KIVENKO, Oscar . - 21488

Documento: C.C. BCB Nº 4545 - C.I. Nº 840.373 -Montevideo-

MEMO. 2345/80
S.I.D
6-X-80.

Fecha Nac.: 30 de Setiembre de 1946 - Montevideo -

Domicilio: Gral. Luna Nº 1175 - Montevideo -

Ocupación: Comerciante de máquinas de escribir . -

Estado Civil: Soltero . -

-15/IX/975. Fue detenido el día 1º de Agosto de 1975 en el Estudio de la calle Ituzaingó N º 1309 Apto. 1, en base a las declaraciones de Beatríz PATIÑO de FUNSTEIN, quien fuera detenida el día 27 de Julio de 1975 en momentos en que pretendía ingresar a nuestro país por el Aeropuerto Nacional de Carrasco y al tratarse de la esposa de un sedicioso de relevancia (Mauricio FUNSTEIN BUSTIN) detenido en la República Argentina, se le presumía vinculaciones o conocimientos sobre el M.L.N. Interrogado manifiesta que está vinculado al M.L.N. relacionándose con el mismo por intermedio de Mauricio FUNSTEIN (a) "El Metra", y que realizó trabajos para la organización, tales como traslados de armas, traslados de dinero desde Buenos Aires, inclusive en una valija con compartimento (berretín), ocultamiento de un sedicioso requerido en su domicilio, y cambio de moneda extranjera para la organización . -

Luego del interrogatorio, se le puso a disposición de O.C.O.A., habiendo sido trasladado al Regimiento de Caballería Nº 4 . -

-23/VI/976. Encontrándose internado en el E.M.R. 1. Fue Alta el día 31 de Marzo de 1976 . -

-20/V/977. Figura en una lista de privados de libertad en el ámbito del Ejercito al 6/VIII/976. Lugar de reclusión EMR. 1 . - EVALUACION A - 1 . -

Alta el día 31 de marzo
Extraído del Oficio 167/01/1976.
Procedente de E.M.R No. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3794

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IPARRAGUIRRE SOSA

NOMBRES: BRUNO HEBER

C.I. Nro.: 910 - 940 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7-12-40 TACUAREMBO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: ACEVEDO DIAZ 1164-1980 y [illegible] 2268 (1983)
- MVDEO. -

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Fecha detenido 30-4-74 Lib. 3-3-83

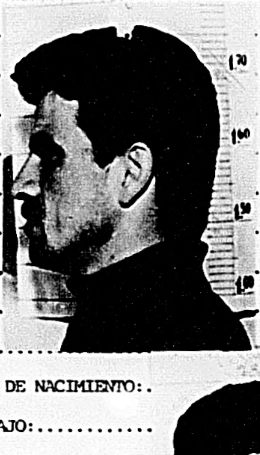

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

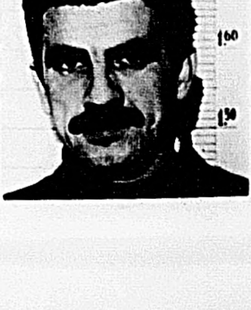

HIJOS:

D.E.III

181004 R. 1043 R.SS.AA. 7020;7021 y 7023 Sírvase liberar: DOMINGUEZ AMARAL ERNESTO (U.P.FUS.NA.); MAROTTA RIENZI ANTONIO (U.P.B.COM.1); GALLARO GUTIERREZ ANGEL GREGORIO(U.P.: A cargo de esa División) D.E.III.

FICHAS

181004 R. 1044 E.M.R.1 Liberará :DOMINGUEZ AMARAL ERNESTO(U.P. FUS.NA.)FUS.NA.

181004 R. 1045 Procedente del E.M.R.1 se presentará L.V. Cat. C. Trat. Cat. A. MAROTTA RIENZI ANTONIO (Dom. fijado; calle Maldonado N°2273 entre Duvimioso Terra y Acevedo Díaz- Montevideo) B.I.1.

181920 R. 73 Personal del J.M. 1a. Instancia 3er. T. concurrirá E.M.R.1 210900 Feb. 83 notificar: BLANCO MAZZARA PABLO RICARDO,BALLESTRA PALOMBO GUSTAVO ALFREDO,CAMPODONICO JOSE LUIS,CALLEROS GUTIERREZ ANGEL GREGORIO, IPARRAGUIRRE SOSA BRUNO HEBER. TOTAL 5. 18-2-83 D.E.II

37

P. M. E.

379

011138 R.1368 Procedente del E.M.R. 1 se presentará L.V. Cat. C. Tratamiento Cat. A Iparraguirre Sosa Bruno Heber (Dom. fijado Calle Acevedo Díaz 1704 entre Canelones y Durazno Mdeo.).- B.COM. 1

011138 R.1369 R.S.A. 7025 sírvase liberar Iparraguirre Sosa Bruno Heber (Unidad de presentación B.Com.1.).- D.E.II

P. M. E.

E X P E D I D O S 3794

011138 R.1368 Procedente del E.M.R. 1 se presentará L.V. Cat. C. Tratamiento Cat. A Iparraguirre Sosa Bruno Heber (Dom. fijado Calle Acevedo Díaz 1704 entre Canelones y Durazno Mdeo.).- B.COM. 1

FICHA

011138 R.1369 R.S.A. 7025 sírvase liberar Iparraguirre Sosa Bruno Heber (Unidad de presentación B.Com.1.).- D.E.II

R E C I B I D O S

3794

220	R. 171	REG. C.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
221	R. 314	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
241	R. 635	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 I)Baja E.M.R.1 Recluso IPARRAGUIRRE SOSA BRUNO HEBER por liberación II) y III) S/N.
434	R. 2-397	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.
850	R. 5637	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.
151	R. 2064	D.E. IV.	R.S.R. 120/R/820 S/N.
785	R. 149	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.
227	R. 99	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.

Ficha

4-3-83

IPARRAGUIRRE SOSA, BRUNO HEBER

0794

UN CONOCIDO BASQUETBOLISTA ERA INTEGRANTE DE LA COLUMNA No. 70

Milton Freire, un conocido basquetbolista, acusado de integrar el comando de la columna 70 de los tupamaros, que opera en la periferia del departamento de Montevideo, fue capturado por las Fuerzas Conjuntas, tras un procedimiento llevado a cabo en los últimos días. En el mismo lugar, las autoridades lograron detener a tres integrantes de un GAF (Grupo de Acción en Formación) según lo informó anoche el comunicado 457 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, que dice:

Continuando las operaciones realizadas en la Capital se logra la detención, en la vía pública, de un faccioso que se desempeñaba en el Comando de la Columna 70 de la organización criminal; se trata de:

MILTON OSVALDO FREIRE BALEIRON (a) "TERO", casado, empleado de CASMU y conocido deportista, domiciliado en Bruno Méndez 3495 Apto. 3. Integraba el movimiento desde abril de 1971, habiendo sido reclutado en un campamento de cañeros en el Cerro, por otro delincuente.

Pasó a integrar el Sector de Trabajadores de la Columna 70 para luego participar en grupos de adoctrinamiento y desempeñarse en el Frente de Masas a nivel de un Movimiento integrante de un Partido Político, siendo responsable, en éste, del Sector Salud.

Participó además en diferentes acciones entre las que se citan el copamiento armado en el Cine Capurro y robo de máquinas en ACDE. Asimismo se logra la detención de un GAF (Grupo de Acción en Formación) compuesto por los siguientes elementos:

MARIA TERESA FERNANDEZ DE CLAVIJO (a) "LAURA", casada, empleada de CASMU con el mismo domicilio que el anterior, en el que se realizaban reuniones de adoctrinamiento. Intervino en pintadas, volanteadas y tareas de vigilancia.

BRUNO HEBER IRARRAGUIRRE SOSA (a) "OSVALDO", casado, de 31 años de edad, empleado de CASMU, domiciliado en Gallinal 2268. Integraba la organización desde fines de 1970, actuando en el momento de su detención como colaborador de FREIRE BALEIRON con la misión de captar nuevos elementos.

STELLA MARY LACRUZ CASTILLO (a) "ANA", soltera, funcionaria de CASMU, con el mismo domicilio que el anterior, participó en reuniones de adoctrinamiento, habiéndose integrado a la organización criminal en febrero del corriente año.

3792

MILTON OSVALDO FREIRE BALEIRON, basquetbolista y jefe del comando de la columna 70

3793

MARIA TERESA FERNANDEZ DE CLAVIJO

3794

BRUNO HEBER IPARRAGUIRRE SOSA

3795

STELLA MARY LA CRUZ CASTI

10-DIC-73

ESTUVO DETENIDO EN GRUPO DE ARTILLERÍA N°5 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA

25-ENE-74

ESTA EN LIBERTAD VIGILADA Y SE PRESENTA EN GRP. ART. 5

3754

C. G. E.

E. M. G. E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IPARRAGUIRRE SOSA.- NOMBRES: Bruno Heber

ALIAS "OSVALDO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 910.940.- DEPTO: Montevideo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.B.A. N.º 10.242.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 7-12-1940.- DEPTO: Tacuarembó.- CIUDAD: Tacuarembó.-

DOMICILIO: Acevedo Díaz 1080.- DEPTO: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Empleado de Farmacia.- ESPECIALIDAD: -----

LUGAR DE TRABAJO: 18 de Julio - Farmacia del Sindicato Médico.- y Pablo de María.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 to. año.- SECUNDARIA GRADO: ------

U. T. U. CURSO: ------ GRADO: ----

PREPARATORIO CURSO ------ GRADO: ---

UNIVERSIDAD CURSO: - ---- GRADO: ----

OTROS: --------- GRADO: ----

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Yolanda GAICHIO.- EDAD: 33 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Bruno IPARRAGUIRRE.- NOMBRE DE LA MADRE: Elodina SOSA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Heber Leonardo.- EDAD: 9 4.- ------ EDAD: ----

2.- Diana Laura.- EDAD: 2 5.- ------ EDAD: ----

3.- ------- EDAD: 6.- ----- EDAD: ----

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Familia La Cruz .-

DOMICILIO/A: Acevedo Díaz 1080.- TELEFONO: 49.33.89.-

UNIDAD CAPTORA: Reg. C. 9.- FECHA DE DETENCION: 13 de Julio de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º 2 do Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Alberto aimairis.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: En Febrero de 1973 " Asosiación para Delinquir".-

CONDENA: 14 meses LIBERTAD: FECHA 20/9/1973.- ORDENADA POR: J.I.M. 2do. Turno.

TIPO DE LIBERTAD: "VIGILADA" UNIDAD A PRESENTARSE: Grp.A. No.5.-

EXCARCELACION: ---------- DETENIDO POR: ------

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10 - 11.-

Grado de Adoctrinamiento: SE DESCONOSE.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: SE DESCONOSE.-

Actividades Subversivas (Resumen): Pertenecia al la "Columna 70" fué reclutado por u tal Hernandez.- Trabajo en el Sindicato Médico dando informaciones .-No quiso seguir por discrepancias ,fué detenido por el Reg.C.9. y fue procesado por "Asosiacion para delinquir.-

2204

IPARAGUIRRE SOSA, Bruno Heber. 1076, Det. 30.4.74. MLN.
Act. comp.: Reincidente. Reuniones. Contactos. Concubina detenida en P. de Rieles. Tipif.: Asoc. Subv. Ing al EMIR: 28.9.74. Casado. JMI 6to.T. Unid. capt.: Bn. Trasm.1. Empleado de CASMU. Alias : Osvaldo.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

3794 1076

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: YPARRAGUIARE SOSA NOMBRES: BRUNO HEBER

ALIAS: OSVALDO

CEDULA DE IDENTIDAD: 910.940 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.E.A N.º 10.242 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 7-12-1940 DEPTO: TACUAREMBÓ CIUDAD: TACUAREMBÓ

DOMICILIO: GUSTAVO GALLINAL 2268 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: EMPLEADO ESPECIALIDAD: —

LUGAR DE TRABAJO: SINDICATO MÉDICO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6º SECUNDARIA GRADO: —

U. T. U. CURSO: — GRADO: —

PREPARATORIO CURSO: — GRADO: —

UNIVERSIDAD CURSO: — GRADO: —

OTROS: — GRADO: —

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: YOLANDA ORICHIO EDAD: 32 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ESTELA LACRUZ EDAD: 24 AÑOS

NOMBRE DEL PADRE: BRUNO YPARRAGUIARE NOMBRE DE LA MADRE: ELUDINA SOSA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- HEBER LEONARDO EDAD: 9 As 4.- EDAD:

2.- ANA LAURA EDAD: 2 As 5.- EDAD:

3.- — EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: NO RECUERDA FECHA PROCESAMIENTO

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FAMILIA LACRUZ

DOMICILIADO/A: ACEVEDO DÍAZ 1080 - MONTEVIDEO TELEFONO: 49.33.89

UNIDAD CAPTORA: REGTO. CABALLERÍA N: 9 FECHA DE DETENCION: 12-7-1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 2 SE DECLINO COMPETENCIA A: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO DE INSTANCIA: —

ABOGADO DEFENSOR: ALBERTO CAYMARIS

PROCESAMIENTO: FEBRERO 1973

NOMBRE: IPARRAGUIRRE SOSA, BRUNO HEBER. (*)
Fue procesado el día 22.1.73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del CPM y 150 CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3794

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3794

IPARRAGUIRRE BRUNO HEBER

INFORME MENSUAL DE MARZO/1974 DE LA JEFATURA DE MONTEVIDEO.-DIA 15.-

DETENCIONES DE LOS EXTREMISTAS:FUENTES GRIZUT Y RICO D'ANGELO-D-4 CON PASE AL COMANDO DEL EJERCITO.-

El día 12 de los corrientes,personal dependiente de la D.Invest.(Dpto.de hurtos y Rapiñas),procedió a la detención de una persona sospechosa,en el interior de un coche taxímetro,a la vez que se le incautó un folleto titulado:"EL TUPAMARO",(ORGANO DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS).-

Trasladado el detenido,a la D.N.I.I.,resultó ser la persona:
JORGE MANUEL FUENTES GRIZUT,de nacionalidad oriental,soltero,de 30 años,domiciliado en MONTE CASEROS 2854 aptó.11,empleado del C.A.S.M.U.-

Personal de este departamento tuvo a su cargo la faz interrogatoria a traves de la cual,el detenido admite pertenecer a la orga.ext.,a la que se vincula a principios de 1972,siendo reclutado por el sedicioso procesado MILTON FREIRE(a)ELTERO, funcionando el detenido en un CAT del sector de trabajadores de la COLUMNA 70 con el (a)de PACO,CAT este que se encontraba integrado además por los sediciosos procesados STELLA MARY LA CRUZ(a)ANA,MARIA T.FERNANDEZ DE CLAVIJO,(a)LAURA,BRUNO HEBER IPARRAGUIRRE(a)OSVALDO,actualmente procesado y por los ahora prófugos:
WALTER HUGO RICO D'ANGELO (a)ANTONIO,
FRANCISCO J.MORERA (a)"PANCHO",
ENRIQUE MARTINEZ TABER (a)"QUIQUE"
JULIO MARTINEZ VANZULLI (a)CABEZA y
WALTER WALLUSCHE (a) GABRIEL y el ya nombrado FREIRE.-

En posteriores procedimientos,personal de este Dpto.logra la detención de:
WALTER HUGO RICO D'ANGELO,or.solt.25 años,empleado de C.A.S.M.U.quien interrogado en forma exhaustiva,admite estar vinculado al movimiento extremista desde mayo de 1972,siendo reclutado por el profugo FRANCISCO J.MORERA (a)PANCHO.-

En sucesivas actuaciones practicadas,se trató obtener la detención de los restantes integrantes delgrupo aquí mencionados,pero con resultados negativos,llegandose así a establecer que los mismos habían pasado a la clandestinidad,procediendose por lo tanto este Dpto.a librar las respectivas solicitudes de capturas.-

A partir de este momento,los detenidos pasaron a disposición del Comando del Ejército,cuyos efectivos profundizaron lo actuado hasta el momento.-

Con fecha 19 de los corrientes,este Dpto.elevó al Sr.Juez Militar de Instrucción de 1er Turno,Memorandum explicativo de todo lo aquí consignado hasta el momento.-

3794

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
251900 -[illegible]- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Bruno Heber [illegible] SOSA.-
Organización a la que pertenece:M.L.N.-
Cédula de Identidad:910.940
Credencial Cívica serie:CEA No.:10.242.-
Fecha de nacimiento:7 de diciembre de 1940.-
Domicilio:Acevedo Díaz 1080.-
Profesión:Peón.-
Lugar de trabajo:Sindicato Médico.-18 de Julio y Pablo de María.
Estado Civil:Casado,con:Yolanda [illegible].-
Lugar de Actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido en 30 de abril de 1974 en el G.A.5 a solicitud del Bn. Tres.1.-

-Libertad Vigilada del G.A.5 que continuaba sus actividades subversivas dependiendo del "[illegible]"(Víctor SEMPRONI).Funcionaba en la F.U.S. dentro del M-26 de Marzo y se estaba haciendo cargo de la parte Gremial del M.L.N.-Concurrió a varias reuniones del Comité Ejecutivo del M.L.N. a las que también concurrían:Armando RODRIGUEZ,alias "PEDRO",Bolívar ALEMAÑY,alias "PRUDENCIO",Giocondo [illegible],alias "JOAQUIN";una persona de alias "MARCOS" y su esposa y el [illegible] de Víctor SEMPRONI.-

En otra reunión concurrieron los mismos más un responsable del interior de alias "[illegible]".-Le entregó un [illegible] para Buenos Aires a Margarita [illegible] para que el M.L.N. le proveyera de documentos falsos para su hija.-

3794

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

22

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IPARRAGUIRRE SOSA ⑥ NOMBRES: BRUNO HEBER ⑥

ALIAS: " OSVALDO " ⑭

CEDULA DE IDENTIDAD: 910.940 ⑦ DEPTO: Montevideo ⑧ NACIONALIDAD: Oriental ⑨

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C. E. A. ⑩ N.° 10.242 SEXO: Masculino ⑪

FECHA DE NACIMIENTO: 7 de Dic. de 1940 DEPTO: Tacuarembó ㉘ CIUDAD: Tacuarembó

DOMICILIO: Acevedo Díaz 1080 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado de Farmacia ㉑ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: 18 de Julio - Farmacia del Sindicato Médico - y Pablo de María.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 to. año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑳

OMBRE DEL ESPOSO/A: Yolanda ORICHIO EDAD: 33 años

MBRE DEL CONCUBINO/A: ESTELA DE LA CRUZ ⑨ EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Bruno IPARRAGUIRRE ⑫ NOMBRE DE LA MADRE: Eludina SOSA ⑫

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Heber Leonardo EDAD: 9 4.- EDAD:

2.- Diana Laura EDAD: 2 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Familaia La Cruz

DOMICILIADO/A: Acevedo Díaz. 1080 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg. C. No. 9 FECHA DE DETENCION: 13 de Julio de 1972 ⑭ 30/4/74 ㉑

GADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2do. Tno. ⑬ SE DECLINO COMPETENCIA A:

DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ⑯

ABOGADO DEFENSOR: Alberto Caimairis y DRA. SUSANA ANDREASEN.- ⑰

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: En Febrero de 1973.- " Asociación para Delinquir " .- ⑤
"Asociaciones Subversivas." Art. 60 (I) Inc.6to. y 60 (XII) del C.P.M. ㉙

CONDENA: 10 años P. ㉚ LIBERTAD: FECHA 20 / 9 / 1973 ORDENADA POR: J.M.I. 2do. Tno.

TIPO DE LIBERTAD: "Vigilada" UNIDAD A PRESENTARSE: Grpo. Artillería No. 5

EXCARCELACION: 10/8/73(PROV.) ⑱ DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Reg.C9 (13/9/973 2.-Reg.C6
3.-R.P.R. 4.-Reg.C9 5.-E.M.R. 28/9/74.N°. 1076 ㉒
6.- Liv vig.set/73 7.-Bn.Trasm.1 29/30 abr/74 8.-E.MR1 (28/IX/974)
9.- HC/FF/AA/ 9/10/75. 10.-E.M.R.No.1 (14/X/975) ④ 11.- H.C.FF.AA. 26-11-77 ㉕
12.-E.M.R.1 8-12-77 ㉖

Grado de Adoctrinamiento: Se Desconoce

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Se Desconoce

Actividades Subversivas (Resumen): Pertenecía a la "Columna 70". Cooperacion. (60)

Fue reclutado por un tal Hernández.- Trabajó en el Sindicato Médico dando informaciones.- No quiso seguir por discrepancias.-

Fue detenido por el Reg. C. No. 9 y fue procesado por " Asociación para Delinquir " Reincidente. Reuniones. Contactos. La Concubina detenida en P. De Rieles. ㉓

/ J.M.I.6to.T. ㉔

① Oficio.No.766/74.J.M.I.6to.Turno.Mat.14129. mas

② Of.No.014/975- Mat. 01988- (4/2/975) ss

③ Com.Telf. S/OMay Larrauri 14/10/75. sct.

④ Rad. 4408 DE.II-(14/X/975) (al)

⑤:1⑮ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

⑬ ㉔ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.16-9-76)

㉓ Rad.4589 de DE.II 26-11-77 (30-11-77-la)

㉔ Rad.4793 de DE.II 8-12-77 (13-12-77-la)

㉗ ⑥ Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78 d.-

㊴ ㊿ Of.No.199/78.-Mat.03067.-Carp.43.-1a.Instanc.3er.T.-Com.Sentencia.x 3/3/78.-ss 7/3/78

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO

Fiche

COPIA Nº. 5
BN. COM. Nº. 1.
PEÑAROL.=
310800MAR83.=
1 . V .   2 5.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº. 3/83.=

PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 302400MAR83.=

I.= SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.=

A.= GREMIAL.-

1.- Al finalizar la actividad en el periodo, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

B.= ACTIVIDAD SUBVERSIVA.=

1.= Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.=

C.= PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.= Referente a propaganda y rumores, no se han observado novedades de importancia en el periodo.=

D.= TERRENO Y METEOROLOGICAS.=

1.= No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

II.= ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.=

A.= GREMIAL.=

1.= Idem parágrafo I, inciso A.=

B.= ACTIVIDAD SUBVERSIVA.=

1.= Idem parágrafo I, inciso B.=

C.= PROPAGANDA Y RUMORES.=

1.= Idem parágrafo I, inciso C.=

D.= TERRENO Y METEOROLOGICAS.=

1.= Idem parágrafo I, inciso D.=

III.= VARIOS.=

"LIBERTADES VIGILADAS".=

3799

1.= ALTAS.- Procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nº. 1, el ciudadano Bruno Heber IPARRAGUIRRE SOSA, acorde Radios 296/B y 115/DI.=

2.= Referente al resto de los ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.=

SECRETO

SECRETO

2162

El J. Bn. Com. Nº. 1.=

Tte. Cnel.

José F. González.=

DISTRIBUCION: Ejemplares 1 y 2 a la B. Com. Nº. 1.=

Ejemplar 3 al Sr. 2º. J. Bn. Com. Nº. 1.=

Ejemplar 4 al Archivo de la Unidad.=

SECRETO

SECRETO

H4 .= Nº 007735
Peñarol 30 de Marzo de 1983.-

OFICIO Nº20/S/83

OBJETO:Elev.P.P.I. 3/83.=.=.=.=.=.=.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº. 1.=

Acorde a lo dispuesto en las Directivas de Información Nº. 1/969, cúmpleme elevar a Usted el Parte Periódico de Información Nº. 3/83 de esta Unidad correspondiente al período comprendido entre el 01 0000 al 302400MAR83.=

Saluda a Usted atentamente.=
El J. Ba. Com. Nº. 1.=
Tte.Cnel.
José P. González.=

EXP.157/B.COM/83.-

Peñarol, 7 de abril de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime corresponda, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B. Com. No.1.-
Cnel.
Hugo A. Cardozo.-

jdl.

SECRETO

Anexa Certificado permiso de ingreso en Suecia fs 5.-

Fs. 9.

324/7.

SECRETO

H4 .a № 006266

H4 .a No. 006266

Peñarol, 02 de Mayo de 1983.-

OFICIO No. 28/S/83

BATALLON DE COMUNICACIONES

3754

OBJETO: Sol. Aut. Rad. en Suecia "LL.VV."

L. V.

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1.-

Cúmpleme solicitar a Usted, de acuerdo a lo dispuesto en el P.P.O. de la Policía Militar de Ejército en parágrafo VII inciso C2b; la correspondiente autorización para que el ciudadano Bruno Heber IPARRAGUIRRE SOSA titular de la Cédula de Identidad No. 910.940-5, actualmente dependiendo de esta Unidad bajo el régimen de Libertad Vigilada Categoría "C" Tratamiento "A" se radique en Suecia.-

El mencionado precedentemente fue liberado del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 en forma Definitiva el día 03 de Marzo de 1983 y comunicado a ésta a los efectos de Vigilancia y Control por Radio No. 296 de esa Brigada.-

Asimismo elevo a Usted la documentación correspondiente.-

ENTRADA 6/5/83

SALIDA 6/5/83

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte. Bn. Com. No. 1.-

Tte. Cnel. José P. González.-

EXPTE. No. 218/B.COM/83

Peñarol, 4 de mayo de 1983.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-A los efectos que estime correspondan, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. B. Com. No. 1.-

Coronel HUGO A. CARDOZO.-

NDS/lbs.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)

ENTRADA 6-V-983.

N.º REGISTRO 1115/DIV. INT.

Fecha 9/5/83 Hora 10/21.

SECRETO

SECRETO

H4 .a No. C06266

Peñarol, 02 de Mayo de 1983.-

OFICIO No. 28/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1.-

Cúmpleme solicitar a Usted, de acuerdo a lo dispuesto en el P.P.O. de la Policía Militar de Ejército en parágrafo VII inciso C2b; la correspondiente autorización para que el ciudadano Bruno Heber IPARRAGUIRRE SOSA titular de la Cédula de Identidad No. 910.940-5, actualmente dependiendo de esta Unidad bajo el régimen de Libertad Vigilada Categoría "C" Tratamiento "A" se radique en Suecia.-

OBJETO: Sol.Aut. Rad.en Suecia "LL.VV."

L. V.

El mencionado precedentemente fue liberado del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 en forma Definitiva el día 03 de Marzo de 1983 y comunicado a ésta a los efectos de Vigilancia y Control por Radio No. 296 de esa Brigada.-

Asimismo elevo a Usted la documentación correspondiente.-

Saluda a Usted atentamente.-
El J. Bn. Com. No. 1.-
Tte.Cnel.
José P. González.-

EXPTE.No.218/B.COM/83

Peñarol, 4 de Mayo de 1983.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-A los efectos que estime correspondan, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

-Saluda a usted atentamente.-
El Cte. B. Com. No. 1.-
Coronel ________.-
HUGO A. CARDOZO.-

ND5/lns.-

SECRETO

-BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1-

RELACION DE PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO No.28/S/83, EXPEDIENTE No.218/B.COM/83.-

Coronel ____________ Fecha 05-MAY-83

HUGO A. CARDOZO.-

Tte.Cnel. ____________ Fecha 05-May 83

OMAR ESPONDA.-

Cap.(EC) Nepomuceno de los Santos Fecha 05 MAY 83

NEPOMUCENO DE LOS SANTOS.-

Sgto. ____________ Fecha 05 May. 83

LUIS SOSA MACHADO.-

Peñarol, 04 may.83.-

Antecede certificado pago de expensas carcelarias n 1.- f. 3.-

EMBAJADA DE SUECIA

CERTIFICADO

La Embajada de Suecia certifica por la presente que le ha sido concedido el permiso de ingreso y residencia en Suecia al ciudadano uruguayo

IPARRAGUIRRE SOSA, Bruno Heber, nacido 07.12.1940.

Montevideo, 21 de abril de 1983.

Anna Barfod

Anna Barfod
Vice Cónsul

No. Exp.: 52/1983
Sin costo

Dirección Postal	Dirección	Telefono	Cable	Telex
Embajada de Suecia Casilla de Correo 12016 Distrito 2 MONTEVIDEO-Uruguay	Avenida Brasil 3079	78 00 88 78 15 04	Svensk MONTEVIDEO	6401 Svensk Uy

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2)

NOTA DE CREDITO PARA LA CUENTA CORRIENTE CUYO NUMERO ABAJO SE INDICA Y SUJETA A LAS CONDICIONES IMPRESAS AL DORSO.

DEPOSITO EN EFECTIVO

Serie "C"

Nº 812916

CUENTA Nº 33830/83

FECHA 7/4/83

N$ 82.355,50

CUENTA CORRIENTE: SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

SON NUEVOS PESOS: OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 50/100

VALOR RECIBIDO DE

DOMICILIO:

TELEF.: FIRMA:

BROU 183-1 -7AP 83 077 82.355.50D

CTAS. CTES. CAJA

Nº 97-1182 1.000.000 (2-50)

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

NOTA DE CREDITO PARA LA CUENTA CORRIENTE CUYO NUMERO ABAJO SE INDICA

DEPOSITO EN EFECTIVO

COPIA

Nº 812916

CUENTA Nº 33839/83

FECHA 7/4/83

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY AGENCIA CO[illegible] - 7 ABR 1983

N$ 82.355,50

CUENTA CORRIENTE: SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.

SON NUEVOS PESOS: OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 50/100

DOMICILIO:

TELEF.: FIRMA:

BROU 1[illegible] -1 [illegible] 077 82.35[illegible]

CTAS. CTES. CAJA

Nº 97 a - 980 - 500.000 (1-100)

Fic HC12

F°

SECRETO

A.a   N°. 343365

Peñarol, 30 de agosto de 1983.-

OFICIO No. 68/B/83.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1.-

De acuerdo a lo dispuesto en las Directivas de Información No. 1/969, cúmpleme elevar a usted el Parte Periódico de Información No. 8/83 de esta Unidad, correspondiente al período comprendido entre el 010000 al 312400AGO83

ASUNTO: Elev. P.P.I. No. 8/83.-.-.-.-.-.-.-
V.F.

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn. Com. No. 1.-
Tte.Cnel.
[illegible] E. [illegible].-

EXP.476/B.COM/83.

Peñarol, 5 de setiembre de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los fines que estime pertinentes, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B. Com. No.1.-
Cnel.
Hugo A. Cardozo.-

Aytía.NDS/jdl.-

12 Set 83

X   Carpetas CGE/3 Secc 13-9-83

SECRETO

SECRETO

COPIA Nº 3 .=
BN.COM.Nº.1.=
PEÑAROL.=
312000AGO083.=
E. D. 27.=

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº. 8/83.=
PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 312400AGO083.=

I.= SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.=

A.- GENERAL.=

1.- Al finalizar la actividad en el período, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.=

1.- Referente a propaganda y rumores se informa que, se ha intensificado las "volanteadas" y golpeteos de objetos metálicos en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

D.- TERRENO Y METEOROLOGICAS.=

1.- No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.=

II.= ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.=

A.- GENERAL.=

1.- Idem parágrafo I, inciso A.=

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Idem parágrafo I, inciso B.=

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Idem parágrafo I, inciso C.-

D.- TERRENO Y METEOROLOGICAS.=

1.- Idem parágrafo I, inciso D.-

III.= VARIOS.=
"LIBERTADOS VIGILADOS".=

3794

1.- 11AGO083 viajó el ciudadano Bruno Heber [illegible] ROSA a Suecia a los efectos de radicarse definitivamente en dicho país, solicitado por Oficio 28/8/83 y autorizado por Asunto Nº. 343/R/983 de Policía Militar de Ejército.=

2.- Referente al resto de los ciudadanos bajo control de esta Unidad en el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.=

...///

SECRETO

F.1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5012

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.-

APELLIDOS: IRAZABAL GONZALEZ

NOMBRES: MARTIN ANDRES

C.I. Nro: 1.023.905 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28-FEB-951

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: L.A. HERRERA 3298

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

E.Grnal. MARINO MILITAR - C.E.A. -
- ADMINIST -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

F. L 5012

5012

IRAZABAL GONZALEZ, Martín Andrés. 902. Det. 2.10.72. FARO.- Sector: Militar. Act. compl.: Actuó en acciones contra Banco Comercial. Cobranzas y Frigorífico Castro. Tipif.: Consp. Coautoría de Rapiña.- Ing. al EMIR: 7.4.74. Casado. JMI. 1er.T. Unid. capt.: CIM. Marino. Alias: Antonio. Penado: 24 años.

DF

5012

IRAZABAL GONZALEZ MARTIN ANDRES
DOM. L. A. de HERRERA 3298
COM. 689. 2-I-73 - PROCESADO POR
ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE
CONSP, SEGUIDA DE ACTOS PREP." Y "COAUTORIA
DE TENTATIVA DE RAPIÑA.-

NOMBRE: IRAZABAL GONZALEZ, MARTIN ANDRES

Fue procesado el día 6-12-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 INC. 6 y 137; ~~del~~ 150, 171, 242., 310, 344 CPO, 7 CPM y 54 CPO Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

5012.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: IRAZABAL NOMBRES: MARTIN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
17/4/86	PRENSA		Se informa de la venta de artesanías
	LA HORA		confeccionadas por ex presos
	8/4/86		Entre estos se encuentra el causante
			colabora con cajas y alhajeros.
			Ver recorte de prensa en ficha de
			Nodobel Cabrera Nº 400.

5012   75 3

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAZABAL GONZALEZ ④ NOMBRES: MARTIN ANDRES ⑤

ALIAS: "ANTONIO" (31)

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.023.905 ⑥ DEPTO: MONTEVIDEO ⑦ NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑧

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.N.A. N.° 20.548 ⑨ SEXO: MASCULINO ⑩

FECHA DE NACIMIENTO: 28-2-951 ⑪ DEPTO: MONTEVIDEO ⑫ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑬

DOMICILIO: LUIS A. DE HERRERA no.3293 ⑭ DEPTO: MONTEVIDEO ⑮ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑯

PROFESION: MARINO MILITAR ⑰ ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION ⑱

LUGAR DE TRABAJO: COMANDO GENERAL DE LA ARMADA .- ⑲

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: CONTABILIDAD GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: DORA BEATRIZ CAIRI EDAD: 20 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ERNESTINA SALDIVIA ① EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: MARTIN LAZABAL ㉑ NOMBRE DE LA MADRE: MARTA GONZALEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: NO RECUERDA CREDENCIAL.-

NO RECUERDA FECHA DE PROCESAMIENTO.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARTA GONZALEZ DE LAZABAL

DOMICILIADO/A: L.A. DE HERRERA No.3293-MONTEVIDEO TELEFONO 29-62-06

UNIDAD CAPTORA: C.I.I. (CENTRO I. DE LA ARMADA) FECHA DE DETENCION: 2-10-972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 2do.T.

ABOGADO DEFENSOR: JUAN P. DOASSO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 6/12/72:Art.132-6,137,150,171Num.2o.,172-1-2o.,242 rem. al 61-344,rem. al 61 con el 5 y 344 rem. al 62 CPO y 54 Num. 1ro. CPM.-

CONDENA: 20 años P. LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- FUSNA._ 2/10/72.- 2.-E.M.R. 1.-7/4/74. N°.902. (32)

3.- Bn.Inf.6.(9-1-975) ② 4.- E.M.R. No.1 ③ 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

No. 3050

Organización: ______________________

Fecha de confección: ________

A. - **DOCUMENTACION:**

IRIBARNE GONZALEZ — Apellidos
DANIEL — Nombres

________ Fecha de Nacimiento
________ Datos de Partida de Nacimiento

CC. A.V.A. 15536 — Cédula de Identidad

CASADO — Estado Civil
________ Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:
-
-
-

Domicilio actual:
-

B. - **FILIACION:**

________ CUTIS ________ OJOS
________ CABELLOS
________ ESTATURA
________ PESO

SEÑAS PARTICULARES:
-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- **Enseñanza:** ________
2.- **Política:** ________
3.- **Gremial:** ________
4. - **Religiosa:** ________

3050 f.2

#(1)
IRIBARNE GONCALVEZ, Daniel .-1793 .-Det.: 2.6.72.- TIPIFI/cacion: Conspiracion- Encubrimiento de Autoevasion .- Ingreso a EMIR 14.7.75.- Casado .-JUzgado de Instancia 1 er.Turno.- Un. CAPT.: Reg. Cab 6./Empleado .-Alias: Agustin .-

3050

Com 334 y 335 del 17 y 18 Agost 72

PROC. POR: "DELITOS CONTRA LA PATRIA cometidos POR MILITARES"

NOMBRE: IRIBARNE GONCALVEZ, DANIEL

Fue procesado el día 26-6-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 55 inc. 1º del CPM, 137, 197, 194 CPO

3050

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3050 d3

(1)

IRIBARNE GONZALEZ, DANIEL.

Entre 26 Presos hay 7 Médicos y 3 Soldados

Siete médicos y un practicante (que prestaban servicios en el hospital clandestino de los tupamaros en la calle Coraceros e incluso atendieron al secuestrado agrónomo estadounidense Dr. Claude Fly) más un cabo y dos soldados del Ejército —asignados al Ministerio de Defensa Nacional. Intendencia del Ejército y Servicio Geográfico Militar— figuran entre los veintiséis facciosos que fueron puestos a disposición del Juez Militar en los últimos días.

Así lo consigna el Comunicado número 250 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas (de carácter informativo) que se hizo público anoche a las 20 horas, con el siguiente desarrollo:

Las personas que se detallan han sido puestas a disposición de la Justicia Militar a raiz de haber admitido pertenecer a la organización sediciosa que actúa en nuestro medio y que fueran detenidas al continuar los interrogatorios de los detenidos:

Daniel Iribarne González (a) "Agustín", casado, de 25 años, soldado de 1º quien cumplía funciones en el Ministerio de Defensa Nacional; prestaba su domicilio para refugio de sediciosos prófugos.

Stella Maris Pereira Giordina de Iribarne (a) "Lila", esposa del anterior, de 20 años, estudiante de la Facultad de Humanidades.

Doctor Neul Bonilla (a) "Juan María", casado, de 42 años, cirujano, responsable del grupo quirúrgico que actuaba en el Hospital de la calle Coraceros.

Doctor Ruben H. Laino Estévez (a) "Ortiz", casado, médico, anestesista, también actuaba en el mencionado centro de asistencia de delincuentes.

Doctor Jorge Dubra (a) "Mariano", casado, de 53 años, cardiólogo, además de prestar asistencia a sediciosos, fue quien atendió al Dr. Claude Fly durante su cautiverio.

Doctor Omar Etorena Onetti (a) "Joaquín", casado, de 48 años, detenido por las mismas causas que el anterior, fue quien en compañía de éste, atendió al Doctor Fly en su cautiverio.

Eduardo Antoine (a) "Roberto", casado, de 31 años, practicante de medicina, responsable del grupo quirúrgico que actuaba en el hospital clandestino de la calle Coraceros.

Jorge Mosquera (a) "Roberto", casado, de 23 años, funcionario de la Escuela Industrial de Arroyo Seco, fue detenido mientras efectuaba el traslado en una camioneta del movimiento de la sediciosa Gracia Dry Da Silva, que se encontraba herida de bala para su atención médica.

María del Rosario Ricci de Mosquera (a) "Mari", casada, de 22 años, era quien coordinaba los servicios médicos de la organización delictiva.

Mario Ventre (a) "Antonio", soltero, de 24 años; fue detenido frente al local de Estudios Técnicos del Suelo, empresa que servía para ocultar el hospital de los facciosos.

Luis E. Martinez (a) "Ernesto", soltero, de 20 años, estudiante de agronomía, era quien figuraba como empleado de la firma ESTESU.

Germán Iribarne Goncalves (a) "Santiago", casado, de 25 años, cabo de 1º que prestaba servicios en la Intendencia del Ejército; prestaba su domicilio para refugio de sediciosos prófugos, teniendo instalado en el mismo una quesería y dulcería.

María Luz Osimani de Iribarne (a) "Gilda", casada con el anterior, de 25 años, maestra, detenida en el mismo lugar, dictaba clases en la escuela sita en Ibirocahy y Criollos.

Raúl Rodrigues Silveira (a) "Carlos", casado, de 40 años, arquitecto, actuaba de contacto.

Haydée Yolanda Castelo Verde (a) "Josefa", soltera, de 43 años, médica psiquiatra, detenida en su domicilio que era utilizado como refugio de sediciosos y lugar de fotografiarlos para procurárseles posteriormente documentos falsos.

Stella Maris Sánchez Mendoza (a) "Vicky" y/o "Valeria", sediciosa fugada de la Cárcel de Mujeres el 30 de julio de 1971 y recapturada cuando realizaba un contacto con otro sedicioso. Soltera, de 28 años de edad.

Laura Panzera Vieyto de Mateo (a) "Marta", casada, de 21 años, quien al habérsele allanado su domicilio pasó a la clandestinidad, por tener en el mismo cantidad de armas y se refugió en el domicilio de la Dra. Castelo donde se le procuraron documentos falsos.

Juan Pedro D'Este (a) "Ruben", de 35 años, doctor anestesista, formaba parte del grupo quirúrgico que atendía el hospital de los delincuentes, procurando atención médica a los facciosos heridos en distintos locales.

Hipólito Iber Berriel González (a) "Francisco", casado, de 42 años, médico cirujano, actuaba en el hospital clandestino que fuera capturado en la calle Coraceros.

Las personas que se nombran a continuación han admitido en actas pertenecer al movimiento delictivo:

Héctor Degiovanangelo (a) "Lucho" soldado de 1º del Servicio Geográfico Militar y estudiante de Arquitectura. Detenido en su domicilio, se incautó un berretín con profusa documentación, donde además se realizaban reuniones de carácter subversivo. Casado, de 28 años de edad.

Hugo Derey Almada Rodrigues (a) "Toni", casado, de profesión herrero; prestaba servicios en un taller de la organización sediciosa, donde se fabricaban puertas para escondrijos y carritos para desplazarse en la red cloacal.

Amelia Grassi Dry Da Silva (a) "Negra", soltera, de 22 años; estudiante de agronomía. Detenida cuando era transportada en una camioneta que servía como ambulancia al hospital clandestino de la organización delictiva.

José Luis Gonzáles Cabrera (a) "Rodolfo", soltero, de 22 años; estudiante de Arquitectura; integraba un grupo del C.A.T.

Sergio Manuel Márques Sachino (a) "Aldo", casado, de 21 años; artesano en cueros, detenido por lo mismo que el anterior.

Ricardo Valentín Soca Galván (a) "Raúl", divorciado, de 29 años, empleado bancario. Detenido por la misma causa que el anterior.

Nilson Néstor Carrasco Romero (a) "Pepe", soltero, de 21 años, estudiante de Agronomía. Detenido al hacer un contacto para entregar a una sediciosa herida para ser conducida a un hospital de la organización delictiva.

Nota de Redacción

El hospital de campaña que la organización sediciosa había montado clandestinamente en el subsuelo de la finca sita en Coraceros 3493, en Capurro, fue allanado el 20 de mayo según informó el día 23 el Comunicado Nº 155 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.

Allí se encontró un block completo de cirugía, cuyo instrumental permitía realizar intervenciones mayores, un equipo de anestesia, otro de Rayos X, enorme cantidad de material sanitario (en cajas esterilizadas), tres camas articuladas y abundante lencería de hospital.

La "cobertura legal" del centro de asistencia secreto, era la firma ESTESU (Estudios Técnicos del Suelo) a la que alude el presente Comunicado. Por la magnitud de esa clínica subterránea de los anticonstitucionales, fue obvio desde el principio que había varios médicos implicados en su funcionamiento.

También se había que el Dr. Fly había sido atendido por un experto cardiólogo antes de ser liberado a las puertas del Hospital Británico, confirmándose ahora que fue el Dr. Jorge Dubra, asistido por el Dr. Etorena Onetti.

En cuanto al cirujano Neúl Bonilla, cabe mencionar que hubo en torno suyo un planteo del frenticomunismo en el Parlamento, señalando que fue sometido a apremios ilegales en una unidad militar, constatados en un acta firmada por médicos militares y civiles. En ese momento se encontraba internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, desconociéndose si había admitido ya su condición de tupamaro.

3050/14

(9)

-3050

Daniel Iriberne González

Stella Maris Pereira de Iriberne

Dr. Omar Etorena Onetti

Eduardo Antoine

Jorge Mosquera

María del Rosario Ricci de Mosquera

Mario Ventre

Luis E. Martínez

Germán Iriberne González

María Luz Osimani de Iriberne

Raúl Rodríguez Silveira

Haydée Yolanda Castelo Verde

Stella Maris Sánchez Mendoza

Laura Pantera Vieyto de Mateo

Juan Pedro D'Este

Hipólito Iber Bofriel González

Hugo Derby Almada Rodríguez

Amalia Graual Dry Da Silva

José Luis González Cabrera

Sergio Manuel Márquez Sachino

Dr. Neul Bonillo

Dr. Ruben H. Laino Estévez

Dr. Jorge Dubra

Héctor Dagiovanangelo

Ricardo Valentín Seca Galván

Nilson Néstor Carrasco Romero

3050 f5

3050

C.G.E. - E.M.E.

O P M

Form. OPM 1

APELLIDOS: IRIBARNE GONCALVEZ ② **Nombres:** DANIEL ③

DETENCION Unidad Reg.C.6 ⑪ **Causa:** A/S ⑫ **Fecha:** 2/6/72 ④

Dirección: **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION-Nacionalidad Oriental **Lugar:** Salto ⑱ **Fecha:**

C.I. N.º **Dpto.:** **C.C. Serie** A.V.A. ⑤ **N.º** 15.535

Alias: Agustín. ⑬ **Sexo:** Masculino ⑥ **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos:** **Foto N.º**

Señas particulares:

Domicilio: **Ciudad:** **Dpto.:**

Trabajo: Empleado. ⑭ Publi ⑰ BLICO **Lugar:**

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: CASADO ③ **Esposa/Concubina:**

Hijos-Nombre/Edad

Padre: **Madre:**

Notificar a: **Dirección:**

⑧

ACCION JUDICIAL-Juez M. **de Instrucción de** 1er. **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Art. 59 inc.1ro. CPM y 197,184 y 137 CPO.- ⑨ 132-6,150. **Fecha:**

7 CPM, 56 CPO.- ⑩ ⑪

Juez M. **de 1a. Instancia de** 1er. **Turno** **Fecha:**

8 años Penitenciaría. ② **Fecha:** 27-04-78. ㉑

STM/~~SGI~~

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º Reg.C.6 **2.º** P.Carretas

3.º E.M.R.No1 14/7/75 ① N°1795 ⑮ **5.º**

6.º **7.º** **8.º**

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º **2.º**

3.º **4.º** **5.º**

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º **2.º**

3.º **4.º** **5.º**

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

3050 26

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Sector Conspiración ①

① Sentencia 1ra.Instancia: 7 años penit. 30-11-76 ⑳

② Sentencia 2da.Instancia. ㉒

REFERENCIAS: 1s

① Rad. 2783 DE.II-(15/VII/975) (sl)

⑨./⑩ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

⑪.-⑮ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)

⑯ Datos 1ra.Inst. 1er.T. Julio 1977.(mc.19-7-77)

Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78.-gd.-

㉑ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wep)

㉒./㉓ DATOS STM.MAYO.1978.(mas.02-05-78.)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

[illegible]
SECRETARIA

SECRETO 3050 f 7 2 - OCT 19[illegible] 105/156

12

PARTE Nro. [illegible]/980.

PARTE DE NOVEDADES [illegible] DESDE LAS 08:00'
[illegible] Y LAS 08:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible].-

S I N N O V E D A D.-

II)- [illegible].-

23/10/80 2 Atento a lo informado en dicho Nral. referido a los panfletos hallados en los baños del Anexo 1 de la Fac. de Humanidades, averiguaciones practicadas por personal de ésta, permitieron determinar hasta el momento, que los mismos fueron confeccionados de la siguiente forma: la matriz con que se realizó originalmente el volante, fué picada electrónicamente, pudiendo luego ser tirada en cualquier tipo de mimeógrafos. Posteriormente, con el ejemplar obtenido, se sacaron fotocopias, como en el caso del que nos ocupa.-

Se pudo establecer asimismo, que hay en funcionamiento en el país, en este momento, alrededor de 2000 máquinas de picado electrónico, no habiendo ninguna en funcionamiento en el Anexo 1 de la Fac. de Humanidades, aunque sí existiría este tipo de útil en el local central de la misma, de Tristán Narvaja casi Paysandú, donde se realizarán otras averiguaciones de cuyo resultado se informará por ampliación.-

III)- [illegible].-

1.- [illegible].-

Personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador a la "Casa del Partido Colorado" de calle Andrés Martínez Trueba Nro. 1271, donde a partir de la hora 20:00' se llevó a cabo el Plenario (reunión semanal de los distintos sectores que integran o que se reúnen en dicho local), presidido por el Sr. Mario [illegible], oficiando la secretaría el Sr. Dionisio [illegible].

Entre los concurrentes, unas 50 personas, pudo identificarse al Sr. [illegible], Sr. Eduardo [illegible], Prof. Antonio [illegible], Jorge [illegible] y Julio [illegible].-

Se trató el tema de la organización, para el próximo 8 de noviembre, de un almuerzo que se llevará acabo en el Palacio Sudamérica, durante el cual se explicará a la masa partidaria el apoyo al "SI" del Plebiscito, al plebiscito constitucional, acto al que se dará amplia difusión por la prensa a título de invitación a los partidarios, contándose con la participación de un conjunto folklórico a determinar. El acto comenzó a la hora 20:40' finalizando a las 21:22', sin que se registraran otras novedades dignas de mención.

Carp. Fichas

2.- [illegible].-

A la hora 18:05' de ayer, en vuelo [illegible] de L.A.S. con destino a Suecia, se registró la partida de los sediciosos, liberados por ésta, César [illegible], oriental, divorciado, de 4[illegible] años de edad, Pasaporte 330.40[illegible], domiciliado en Gregorio [illegible] 776 y Daniel IRIBARNE GONZALEZ 3050 oriental, soltero de 37 años de edad, Pasaporte 330.4[illegible], domiciliado en Javier de Viana [illegible] [illegible]17.-

Los mismos, habían ingresado en ésta, internados en régimen de [illegible] el pasado día 10/10/80 procedentes del E.M.R.-1, haciendo opción al Art. 168, Inc. 17 de la Constitución de la República. Se libraron las comunicaciones de rigor.-

Carp. Fichas

3.- [illegible].-

En la mañana de ayer, por comunicación [illegible] de la [illegible] se tuvo conocimiento de que, en circunstancias en que personal de la misma realizaba un control de taxímetros en la intersección de [illegible] [illegible] consecutivos, al solicitársele documentación al [illegible] del Taxi A.[illegible], éste arrojó un sobre debajo del asiento del automóvil, lo que observado por los funcionarios actuantes, motivó su inspección, hallando en el interior del mismo varios volantes mimeografiados con el siguiente texto:- "[illegible] SIGNIFICA: EL RECHAZO A LA [illegible] FUNDADO EN EL [illegible] LOS [illegible] Y LOS PARTIDOS [illegible] Y [illegible] [illegible] A [illegible] [illegible]

SECRETO

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 5297

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: IRIGOYEN BALIERO

NOMBRES: WALTER UBALDO alias "OSCAR" "PAOLINO"

C.I. Nro.: 21487 (Maldonado) C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8 - MARZO - 949 - MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: RIVERA S/N - MALDONADO

OCUPACION: MECANICO DENTISTA LUGAR DE TRABAJO: DURIMIDEO TERRA 2171

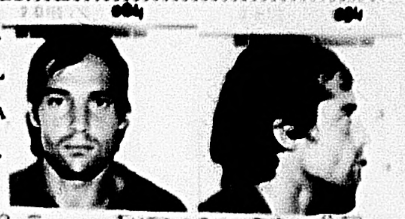

CUTIS: OJOS: CABEL

PESO: ESTATURA: SEÑA

ACTIVIDADES: INTEGRANTE DEL F.R.T. INTEGRANTE DEL F.D.R.E. ENLACE ENTRE AMBOS GRUPOS. INTENTO DE RECLUTAMIENTOS. DISEMINACION DE MATERIAL. PLANIFICACION DE ATENTADOS Y ASALTO A MANO ARMADA

HIJO DE: WALTER O. IRIGOYEN Y DE: RAQUEL Y. BALIERO

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: TERESA IRUCIDO

C.I.Nro.

FECHA NACIMI

OCUPACION

HIJOS:

Com 788 - 6 - ABR. 73
Procesado por
Asociación para delinquir.

SECRETO

F 5297
Fs 2 3

Copia No. 3
R. M. 2.
D 2.
C. SAN JOSE.
180930/H AB/73.
X M - 5 7.

PEDIDO DE INFORMACION No.14/973./

I. **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

A. Cuando se Obtenga.

II. **INFORMACION EXISTENTE:**

A. **EVALUACION:** B 2 .

B. **T E X T O :**

Información proporcionada por la R.M.4 referente a relevamientos de la Red cloacal del E.M.R.No.1.
El referido informe expresa que habiendo sido detenido WALTER URBANO IRIGOYEN MALLERO por el Bn. Ing. No. 4, manifestó haber recibido de una estudiante de [illegible] de Bellas Artes de nombre "MARY", con la que mantenía relaciones, un relevamiento de la red cloacal de Libertad, que a su vez recibiera de un amigo que trabajó en la remodelación y reparaciones en Libertad.
La citada MARY, vivía en una pensión de la Calle Charrúa entre Eduardo Acevedo y Gaboto, por lo que se presume sea del Interior y su descripción física es la siguiente: morocha, 1.60 de estatura, ojos oscuros, cabello corto, lunar en la mejilla derecha cerca de la boca.

III. **INFORMACION SOLICITADA:**

A. Si la mencionada MARY ha sido detenida. (✓)

B. Si de sus declaraciones surge el nombre de la persona que le entregó los planos de la red cloacal del E.M.R.No.1.

C. Características y calidad de los mismos.

D. Cualquier otra información de interes al respecto.

IV. **DISTRIBUCION:**

C. G. E.

Archivo.

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.
GENERAL EDUARDO E. ZUBIA.

A.- Afirmativo – Se llama OLGA NELIDA PRESA detenida en Bn. Ing 4.
B " El Plano fue entregado por JUAN JOSE OVIEDO CARRO
C } Se adjunta copia del PEI Nº 14/73 del Bn. Ing 4.
D.-

(VER FICHA) [illegible] 5296

SECRETO

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

F. 6297 Fs 3

C O M U N I C A D O Nº 785

HORA: 20

Montevideo, 30 de Marzo de 1973.-

En virtud de [illegible] realizados en la Ciudad de Maldonado y en particular en el [illegible] y en base a declaraciones de los detenidos fué posible poner al descubierto los pormenores de una nueva organización subversiva con la sigla de F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este).

Esta organización [illegible] al F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores) y por consiguiente con iguales fines, organización y características.-

Su finalidad era [illegible] de la lucha armada. Su característica era [illegible] y obtener así de ellos adictos [illegible] operaciones militares [illegible] legalmente constituidas. [illegible] Política, Militar, [illegible].

Tanto el F.R.T. como el F.O.R.E. [illegible] ser independientes del M.L.N. (Tupamaros) [illegible] a discrepar, no obstante algunos de sus integrantes habían estado vinculados al M.L.N. formando un C.A.T.-

De las averiguaciones y procedimientos fueron detenidos y puestos a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas cuya vinculación y actuación en el F.O.R.E. [illegible] detalla:

-**CARLOS WALTER FRANCIS** [illegible], (a) "[illegible]", casado, de 55 años de edad, de profesión retirado de [illegible] Militar y granjero. Este sujeto pertenecía a un C.A.T. al cual se integró voluntariamente. Intervenía en reuniones clandestinas en donde se leía y comentaba el Correo Tupamaro.-

Por sus conocimientos Militares era el que organizaba y dirigía las marchas de entrenamiento que hacía el grupo en muchas ocasiones de noche.-

Fué el propio WALTER FRANCIS que denunció en la Seccional 5ta. de Canelones la existencia del mencionado movimiento subversivo.-

5371

-**AIDA ESTHER GARCIA GOMEZ**, (a) "CHICHITA", divorciada, de 30 años de edad, Profesora de Inglés - que se domiciliaba en la Sede del Partido //

F.5297 Fs 4

///

Comunista en la Ciudad de Maldonado. Se dedicaba además a [illegible] de E.P.U. (Ediciones Pueblos Unidos).-

En el mes de Octubre del año 1971 integró un C.A.T. que [illegible] **CARLOS FRANCIS**, alias "LUIS" y fué quién la reclutó.-

AIDA ESTHER GARCIA, reclutó a su vez a **LUIS GANDALIA MARTINEZ** [illegible] por el "GATO" a quién encomendó a su vez a formar otro grupo.-

Este grupo estaba en posesión de un plan para incendiar el [illegible] de Piriápolis.-

5383

JOSE LUIS GANDALIA MARTINEZ, casado de 31 años, de profesión [illegible] Este sujeto estaba en conocimiento de la existencia de grupos clandestinos subversivos que fué apalabrado por AIDA GARCIA y CARLOS FRANCIS para integrarse a los grupos y la oportunidad que se le presentaba de obtener una barca para el alije y contrabando de armas ya que su condición de pescador le daba cobertura.- 5384

BLAS RICARDO AQUINO AGUIRE, soltero, de profesión Fotógrafo.- Había sido detenido en la 1ra. Sección del Departamento de Maldonado por hurto de una camioneta.-

Posteriormente pasó a integrar un C.A.T. que comandaba CARLOS FRANCIS.- Había sido reclutado por AIDA GARCIA.-

Intervino en marchas de entrenamientos nocturnos y en la planificación del Estudio de la Red Cloacal de Piriápolis para realizar una volanteada en apoyo del M.L.N.- Aunque no intervino en la planificación iba a tomar participación en la Operación de incendiar el Auditorio de Piriápolis.-

5385

WILLIAN [illegible], casado, de 31 años de edad.- Estaba en conocimiento de la existencia del grupo subversivo F.C.R.L. al cual quisieron integrarlo con la excusa de que se trataba de unas conquistas amorosas para lo cual debía adjudicarse un apodo obteniendo el de "POCHO". Se leyeron proclamas y lo enteraron de los fines del movimiento, no aceptando los requerimientos pero tampoco realizando la denuncia correspondiente.-

2

AGAPITO FELIPE CANTERA, casado, de 52 años, de profesión Médico.- Se reconoce simpatizante, pero no integrante del movimiento, a pesar que fué invitado a hacerlo por el sedicioso **Dr. MARIO NAVILLAT**.- 4924

También realizó contactos con integrantes del M.L.N. e incluso intentó facilitar contactos con sediciosos que así se lo solicitaban.- Estaba enterado también del plan para incendiar el Auditorio de Piriápolis/-

5386

JOAQUIN CARMELO GALLINARES MOSQUERA, casado de 65 años, jubilado. Facilitó su domicilio para una reunión de sediciosos a solicitud de CARLOS

///

+417

F. 5297 RcS

FRANCIS.-

5387

ESTEBAN COSTA BAGNUOLI, casado, docente de Enseñanza Primaria en el Pueblo Gregorio Aznares de Maldonado.-

Era integrante del F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores).-

Actuó con el alias de "RODOLFO", "JUAN", "JORGE" y últimamente "COCO".-

Reclutó para el movimiento a WALTER IRIGOYEN que se apodaba "OSCAR".-

Funcionaba dentro del grupo de Información. Ofició también de enlace entre otros grupos y en una oportunidad transportó y ocultó armas de la organización. Tuvo en su poder los planos del E.M.R.Nº 1, los cuales hizo circular en la organización.-

5388

MIRIAM MIEUDU LARREA, soltera, estudiante.- Tenía conocimiento de la existencia de un grupo subversivo por haber sido invitada por CARLOS FRANCIS a integrarse al mismo. Cosa que no aceptó pero tampoco lo denunció.-

-**WALTER UBALDO IRIGOYEN BALIERO**, (a) "OSCAR", casado, mecánico dentista.- Se considera integrante del F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este).- Fué reclutado por ESTEBAN COSTA alias "COCO" para el F.R.T., en noviembre de 1972 y debía actuar en la Capital, pero su aspiración era trabajar en el Interior, por lo tanto resolvió integrarse al F.O.R.E..-

Era enlace con el F.R.T. en Montevideo además era responsable del Sector Político.-

Tuvo en su poder el plano de la red Sanitaria y eléctrica del E.M.R.Nº1.

5389

-**VICTOR GONZALEZ GARRIDO**, (a) "WASHINGTON", soltero, estudiante y empleado por temporadas en el Argentino Hotel.- Se reconoce integrante del F.O.R.E. y fué reclutado por WALTER IRIGOYEN (a) "OSCAR" y a su vez él reclutó a ROSENDO CHIOSSI.-

VICTOR GONZALEZ era el responsable del Sector Coordinación.- Previamente desde noviembre de 1972 integró el F.R.T. recibiendo material del mismo para estudiar y que luego de circular fueron quemados.-

Tenía conocimiento que en el domicilio del Dr.GALLINARES habían maquillado a sediciosos para facilitar su fuga.-

5390

ROSENDO ELIA CHIOSSI GIMENEZ, (a) "JORGE", soltero, estudiante.- Se reconoce integrante del F.R.T. desde los primeros días de diciembre de 1972 y fué reclutado por VICTOR GONZALEZ, alías "WASHINGTON". A este grupo estuvo vinculado aproximadamente 1 semana asistiendo a reuniones de adoctrinamiento. Luego se fué a Piriápolis, pero recibiendo documentación que leyó y devolvió.-

5248

[illegible] JOSE OVIEDO CARRA, soltero, empleado de la Compañía de Fumigación [illegible] Por haber realizado un trabajo de fumigación de roedores en el Penal de Libertad estaba en conocimiento de su sistema cloacal con lo cual realizó un croquis que entregó a una persona de su amistad teniendo la presunción de que era para un grupo subversivo.-

5216

-OLGA NELIDA PRESA, soltera, de 30 años, estudiante de la Escuela de Bellas Artes por lo cual obtiene dinero como becaria siendo eso su medio de vida. En el año 1972 ya había sido detenida por las FF.CC. en averiguaciones.- Hizo confeccionar por su novio un relevamiento del Penal de Libertad que entregó a WALTER IRIGOYEN (a) "OSCAR" presumiendo que el mismo pertenecía al M.L.N. por así habérselo hecho entender.-

5391

-GLAUSIA ARRECHE MOREIRA DE GALLINARES, casada de 57 años, jubilada y depiladora.- Es acusada por varios sediciosos de haber realizado en su domicilio maquillaje a sediciosos requeridos con la finalidad de cambiarles la fisonomía para huir al extranjero.- En su domicilio se realizó una reunión con varios sediciosos a efectos de formar un grupo clandestino y de carácter subversivo y que sería el origen de la formación del movimiento F.O.R.E..-

Estos grupos tenían necesidad de obtener dinero para su mantenimiento por lo cual planificaron la llamada "OPERACION SOLIS" que consistía en el asalto al Peaje del Balneario Solís.-

Planos, croquis y demás detalles del asalto, se incautaron a los nombrados.-

F 5297
fs 7

NUMERO: 0-145

REGION MILITAR No.1.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS: IRIGOYEN BALLERO

NOMBRES: WALTER UBALDO

NACIONALIDAD..... Oriental

COLOR DE PIEL.......... COLOR DE OJOS..........

COLOR DE PELO.......... SEÑAS PARTICULARES..........

ESTATURA..........

PROFESION... Mecánico dentista EDAD 23 años EST.CIVIL. Casado

LUGAR DE NACIMIENTO. 16a. Secc. MONTEVIDEO ALIAS "OSCAR"

CED.IDENT.... No. 21. 487 FECHA NACIMIENTO. 08-III-949

DOMICILIO.......... CO.......... IMP.DIG..........

Nombre del padre y la madre WALTER UBALDO y RAQUEL IRIS.

Otros datos: Detenido en C.PIRIAPOLIS.- Se reconoce como integrante del F.R.T., siendo reclutado por ESTEBAN COSTA (A) "COCO" para este Movimiento, pero como quería trabajar en el Interior, conjuntamente con otros compañeros formaron el F.O.R.E. el que dependía del F.R.T.. Participó en la planificación del asalto al Peaje del Arroyo SOLIS, junto con él participaron VICTOR GONZALEZ y CARLOS FRANCIS.-

Está integrado al F.R.T. desde noviembre del año pasado, del año pasado, recibió material informativo del F.R.T. por parte de ESTEBAN COSTA (A) "COCO"- "MARY" que funcionaba dentro del O.P.R."33", le entregó un relevamiento de la red sanitaria y de electricidad del Penal de "LIBERTAD", que había sido hecho por un plomero amigo de ella que trabajó en la remodelación del Penal.- Era enlace con el F.R.T.

F. 5297
Fs 8

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: 0 - 145

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Walter Ubaldo IRIGOYEN BALLIBO ALIAS: "OSCAR"
DOCUMENTO: C.I. 21.487 EDAD: 21 años ESTADO: Casado
PROFESION: Mecánico dentista NACIONALIDAD: ....
FECHA DETENCION: 18-II-973 FECHA PROCESAMIENTO: 26-III-973
FOTO
CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 (V) del C.P.M.

II.- DATOS FAMILIARES: .... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:
ESPOSA: Teresa TRUIDO .... xx NO
HIJOS: .... EDAD ...... SI NO ....
.... " ...... SI NO ....
.... " ...... SI NO ....
.... " ...... SI NO ....
.... " ...... SI NO ....

III.- PERSONALIDAD:
a.-Carácter .... FUERTE xxxxxxx xxxxx
b.-Peligrosidad .... xxxxxx MEDIA xxxx

IV.- INTEGRACION:
a.-Fecha Reclutamiento: Noviembre 972 por: Esteban COSTA
b.-Motivo reclutamiento.... xxxxxxxxxxxx Simpatía xxxxxxx xxxxxxxx
c.-Grado Concientización: Fanático xxxxxxxxxx xxxxxxx xxxxxxxxx
d.-Funcionamiento:
Columna: .... Zona: PIRIAPOLIS y MONTEVIDEO
Sector: .... Grupo: F.R.T. y F.C.R.E.
Cargo-tarea: En F.R.T. enlace . En F.C.R.E. Sect. Político

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:
a.-Colaboración: . . . . . NINGUNA xxxx xxxx
b.-Conducta: . . . . . . xxxxx xxxxx NORMAL

VI.- FACTORES RECLUSION:
a.-Seguridad necesaria: . . . xxxxx MAXIMA xxxxx
b.-Aislamiento necesario: . . xxxx xxxxx NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .... 5to. Turno ....
Defensor Nombre: ....
....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Teresa TRUSIDO
PIRIAPOLIS Rivera s/n.
....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante del F.R.T. Integrante del F.C.R.E. Enlace entre ambos grupos . Intento de reclutamientos. Diseminación de material . Planificación de atentados y asalto a mano armada.-

X.- OTRAS PRECISIONES: ....
....
....
....

El Jefe del ....
....
....

SECRE

5297

F 5297
F. 9

WALTER UBALDO IRIGOYEN
BALIÑO

Copia No. ....
E. M. E.-
DIVISION III.-
M I N A S.-

ASUNTO : REFERENTE F. O. R. E.-

I.- **ANTECEDENTES:**

-Por declaraciones de detenidos del Bn. Inf. 4 se logró constatar que funcionó un autodenominado Frente Obrero Revolucionario del Este "FORE", el cual dependía del FRT de MONTEVIDEO y cuya misión era la de acceder al poder por la lucha armada.-

II.- **ZONA DE ACCION Y OPERACIONES:**

1.-Z A Región General C. PIRIAPOLIS.-

2- Planeó asalto al Puesto del Peaje del Arroyo Solís.-

III.- **ORGANIZACION:**

- Sector Político.-
- " Militar.-
- " de Coordinación (u Organización)

IV.- **INTEGRANTES:**

- WALTER UBALDO IRIGOYEN BALIÑO (a) "[illegible]", Sector Político.-
- VICTOR GONZALEZ (a) "WASHINGTON", Sector Coordinación.-
- ROSENDO CHEBI (a) "JORGE", Sector Coordinación.-
- CARLOS FRANCIS (a) "LUIS", Sector Militar.-

V.- **CONEXIONES CON OTROS MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS:**

- WALTER IRIGOYEN es reclutado por ESTEBAN COSTA (a) "[illegible]" perteneciente al F.R.T. el cual le entregó material de propaganda del F.R.T.
- El susodicho pretendió contactar con el M.L.N. en MONTEVIDEO.-

VI.- **LUGARES DE REUNION Y METODOS DE OPERAR:**

A- Reuniones en casa del Dr. JOAQUIN GALLINARES y en casa de CARLOS FRANCIS.-

B- Intento fallido de reclutar.-

-NELLY CONCEPCION VEGA.-
-WILMAN FREDDY GIORGETTA.-

C- A mediados de 1972 WALTER IRIGOYEN organizó un grupo subversivo en PIRIAPOLIS sobre la base de una célula ya existente.-

Fueron sus integrantes:

1- LUBARDINO SANCHEZ (Prófugo).-
2- AIDA GARCIA.-
3- ERNESTO GRANET (Prófugo).-
4- GUILLERMO ETCHEVERRY (Prófugo).-
5- RICARDO AQUINO.-
6- CARLOS FRANCIS.-
7- [illegible] IRIGOYEN.-
8- VICTOR GONZALEZ.-
9- NANCY FLORES (a) "LAURA"-menor.-
10- GRACIELA RODRIGUEZ (Prófuga).-

D- Se planeó el asalto a la Oficina Recaudadora del Peaje del Arroyo SOLIS ([illegible]

SECRETO

SECRETO

F 5297
Fs 10

......//..

entregadores; un custodio y un recaudador) se realizaría en Semana de Turismo o Carnaval, como no hay bancos, habría mas dinero reunido.-

No se llevó a cabo.-

- Se estudió la posibilidad de alijo de armas.-
- Se planeó incendio del Auditorio de PIRIAPOLIS.-
- Se buscó contacto con M.L.N. MONTEVIDEO.-
- Se trató sin formarse fundar el F.E.R.E.(Frente Estudiantil Revolucionario del Este)

B- **OTROS CONTACTOS:**

En Montevideo - OLGA NELIDA PROSA.-
- AGAPITO FELIPE CANTERAS SILVA.-

En Piriápolis - JOAQUIN GALLINARES.-
- CLAUSIA ARRECHA DE GALLINARES.-

VI.- **CONCLUSIONES:**

El FORE que dependió organizativamente del FRT.(de Montevideo) mantiene su contacto por intermedio de ESTEBAN COSTA, cuando se intenta una mayor politización no se produce contacto con el delegado de Montevideo. No materealiza en la acción ninguna de las ya preplaneadas.-

Algunos elementos capturados del FORE fueron acusados de que integraban o realizaban contactos con el Sr. ERRO como integrante del M.L.N.-

VIII.- **DISTRIBUCION:**

- B -
- C -
S. I. D.
EM-D-II./AC./RCR./

El J. R. M. 4.-

GENERAL.

JULIO C. VADORA ROZIER.-

REGION MILITAR
REPUBLICA O. del URUGUAY

...NERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II - TRAMITE SECRETO
Nro 1630
Copia No

47

F. 5297
Fs 11

5297

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IRIGOYEN BALERO ②   NOMBRES: WALTER UBALDO ③

ALIAS: OSCAR Paolino ㉔

CEDULA DE IDENTIDAD: 21.407 ④   DEPTO: MALDONADO ⑤   NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑥

CREDENCIAL CIVICA: SERIE   N.°   SEXO: MASC ⑧

FECHA DE NACIMIENTO: 8-3-949 ⑦   DEPTO: MONTEVIDEO ⑨   CIUDAD: 13- secc. URBANA

DOMICILIO: RIVERA S/N ⑩   DEPTO: MALDONADO ⑪   CIUDAD: PIRIAPOLIS ⑫

PROFESION: MECANICO DENTAL ⑬   ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DOMINGO TERRA N. 1171 MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA   SECUNDARIA GRADO: 2do año

U. T. U. CURSO: CONTADURIA   GRADO: COMPLETA

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: ESCUELA DE BELLAS ARTES   GRADO: I AÑO

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑭

NOMBRE DEL ESPOSO/A: TERESA TRUCIDO   EDAD: 25 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ⑮   EDAD: ⑯

NOMBRE DEL PADRE: WALTER U. IRIGOYEN   NOMBRE DE LA MADRE: RAQUEL Y. BALERO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-   EDAD: 4.-   EDAD:

2.-   EDAD: 5.-   EDAD:

3.-   EDAD: 6.-   EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: TERESA TRUCIDO

DOMICILIADO/A: RIVERA S/N PIRIAPOLIS   TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn. Ing. No. 4.   FECHA DE DETENCION: 17-2-973.- ⑰ 17/2/72 ㉕

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 5to. T. ⑱   SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 5to.T. ⑲

ABOGADO DEFENSOR: DR. ENRIQUE [illegible] ⑳

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-3-973.- Art. 60. (PARAG. 5. del C.P.M.) ASOCIACION SUBVERSIVA. ㉑ 11-8-77:Arts.60(V),60(I)inc.6to. en rel.Art.60(XII) del CPM (Art.7 CPM Art.56CPO).-㉒//Cond.60(V),60(I) inc.6,y 60(XII) CPM.- ㉚

CONDENA: 6 años Penit. ㉓ ㉘ LIBERTAD: FECHA   ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.BN. ING. 4 18/2/73.-   2.- REG. C. 8.-

3.- E.M.R. 1.- 9/12/73.- ① R 1382 ㉖.-   5.-

6.-   7.-   8.-

9.-   10.-   11.-

P. 5297.
5312.

Grado de Adoctrinamiento: MEDIO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior MEDIA

Actividades Subversivas (Resumen): INTEGRANTE Y ENLACE DEL F.R.T. Y EL F.O.R.E.
PLANIFICACION DE [illegible] DE ASALTOS A LADO [illegible] DEL PEAJE RUTA INTERBALNEARIA
DISTRIBUCION DE MATERIAL.-Sector Militar. (31)
ENTRADA S.T.M.:18/9/75.-(31)

(1) MAT. 435. del E.M.R.1.- Conducta carcelaria solicitada por J.M. de 1ra. Ins. Penal de 5to.Trn. Evaluación de conducta MALA. 22/6/75. (mr)
(23)/(24) DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)
25 (26) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)
27/(28) Oficio No.582/977,Mat.1.912,Carp.43,11-8-77;J.M.1ra.I.5to.T.:Com.Sent.Def,2da.Inst..-
(29) Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.250/77.19/1/77(22-II-77,mcu)
(30) DATOS STM. FEBRERO/978.-(28-2-78 oc)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F 5297 5/5 Fs 13

DIVISION DE EJERCITO 1.- **C. G. C. A.-**

NOVEDADES CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 25 Y 26 DE ABRIL DE 1980.-

FECHA: HORA: T E X T O.-

5297

25-04-980: 03.00: Com. Rojo 11(Ch Bravo, 1) que se produce corte de energía eléctrica.-
25-04-980: 09.00: Se solicita requisitoria de: [illegible] C.I. [illegible]
fecha de nacimiento 19-3-950, último domicilio conocido, [illegible]
Nro. 3930 Apto. 1.-
CAUSA: Por encontrarse bajo régimen de libertad vigilada Cat."C" tratamiento Cat.
"A" a cargo del Dn.I.3, no presentarse para su control en los plazos estipulados.-
25-04-980: 11.05: Com. Rojo 11 restablecida energía eléctrica.-
25-04-980: 19.30: Comunica Negro personal de inteligencia de la misma constató volanteada inmediaciones
Universidad de la República.- "F.E.U.U."
25-04-980: 20.00: Com. Rojo 15 corte energía eléctrica.-
25-04-980: 20.05: Com. Rojo 15 restablecida energía eléctrica.-

PLAN EN VIGENCIA:

RADIOS RECIBIDOS: SIN NOVEDAD.-

RADIOS EXPEDIDOS: SIN NOVEDAD.-

Montevideo, 26 de Abril de 1980.-

El Oficial Ayudante del C.G.C.A.-

Pto.Sdo.

[illegible] SILVA.-

ref;

F. 5257.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA Fs 14

APELLIDOS: IRIGOYEN BALIERO NOMBRES: WALTER UBALDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
29/oct/86	PEI.291/86 DE IV	A-1	EL CAUSANTE EL DIA 9/OCT/86 SE CONSTATO QUE ENCONTRABA REALIZANDO UNA VOLANTEADA EN C. PIRIAPOLIS ANOTACIONES: FUE INTEGRANTE DEL F.R.O.T. (FRENTE OBRERO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES VER PEI. EN FICHA DE: RODRIGUEZ ALEXIS.-

NOMBRE: IRIGOYEN BALIERO Walter Ubaldo

Fue procesado el día 23/3/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

5297

IRIGOYEN BALERO, Walter Ubaldo. 1382. Det. 17.2.72. FRT.
Sector: Político. Acr. comp: Reclutamientos. Planificación de atentados. Asalto a mano armada. Form.K.S. Reg. Norm. Tipif.: Art. 60 del CPM. Ing. al EMIR: 7.12.73. Soltero. JMI 5to.T. Unid.capt.: Bn.I.4 Empleado. Alias: Paolino. Penado: 6 años.

DF

7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3215

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IRIGOYEN MONTI

NOMBRES: EDUARDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: L.A.A. Nro. 4461 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

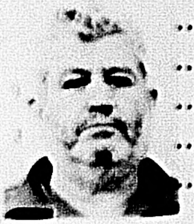

ACTIVIDADES: VOLCADORES DE C.A.S. 13-SET-83 - P.M.E. R. [illegible] S.M. 1º I. 3ª T. DECRETO 1.113-DEF. [illegible] 12-ABR-85 C.C. DEL 3º AMBITO ESA.D.F. [illegible]

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

COMUNICADO No. 616 3245 Montevideo, 8 de noviembre de 1972
EDUARDO IRIGOYEN MONTE, comerciante con domicilio en Rincón y Hamlet, Fray Bentos.-

---

COMUNICADO No. 333 Montevideo,17 de Julio de 1972.-

En el Dpto. de Rio Negro se capturaron 39 integrantes de la Columna 29.-
A continuación nombramos uno de ellos.-.-

EDUARDO IRIGOYEN MONTI (a) "VASCO"
Casado,56 años,comerciante.Apoyo en abastecimiento al grupo clandestino de **SENDIC** que operaba en los montes del Rio Negro.-

---

Dª.III.R.I.9-Resumen mensual sobre regimen de Lib.Vig.AGOSTO-74

3215- **EDUARDO IRIGOYEN MONTI**

NOTIFICACION:cumple

CONDUCTA:Se le mantiene extrictamente vigilado por ser clasificado en categoría A de acuerdo a las normas generales hoja 5,numeral 5,vigentes.-

INTEGRACION A LA SOCIEDAD:Continúa atendiendo un negocio de panadería de su propiedad.-

---

D-028.-**EDUARDO IRIGOYEN MONTI:**
3215 -Notificación firmada:Cumple.- BN I.9. 27.8.74
-Conducta: Se le mantiene estrictamente vigilado por ser clasificado en Categoría "A" de acuerdo a normas generales hoja 5,numeral 5,vigentes.-
.-**Integración** a la Sociedad:Continúa trabajando en una panadería de su propiedad.-

BN I.9. FEB.75- IDEM.
BN I.9. MAR.75- IDEM
BN.I.9 -5-6-75- IDEM.

SECRETO

/3 8216

COPIA No. 01; E.M.C.E/ E-II.-

REGION MILITAR No. 3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
323	D-028

FORMULARIO "E"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. EDUARDO IRIGOYEN MONTI .... ALIAS... VASCO....
DOCUMENTO C.C. LAA. No. 4956 .... EDAD..26... ESTADO..CASADO...
PROFESION PANADERO .... ESPECIALIDAD........
FECHA DETENCION...09-JUN-972 .. FECHA PROCESAMIENTO ....
CAUSAL PROCESAMIENTO........

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS:
ESPOSA/O. ELSA ORELLANO........	SI [✓ NO]	....
HIJOS: MARIA CRISTINA IRIGOYEN	[✓ SI] NO	ANA ....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
PADRES........	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter........ FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL
b.-Peligrosidad........ MUCHA [✓ MEDIA] POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.... 1969 .... POR APARICIO MACEDO (a) Jacinto
b.-Motivo reclutamiento........ CONVENCIMIENTO [✓ SIMPATIA] COMPROMISO CONVENIENCIA.
c.-Grado concientización........ FANATICO. [✓ CONVENCIDO] SIMPATIA ARREPENTIDO.
d.-Funcionamiento:
Columna..25-NORTE .... Zona. FRAY BENTOS ....
Sector..SERVICIOS .... Grupo...ABASTECIMIENTO. ....
Cargo ó tarea........

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración........ NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL
b.-Conducta........ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.... [illegible] REGULAR [✓ NORMAL]
b.-Aislamiento necesario... TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Abasteció al grupo que operaba en los montes del RIO NEGRO, quienes hicieron los atentados de PEREYLONGUE y al Tte. CRIADO.-........

.... "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL" ....

Jefe de D-2 / R. M. 3.-

Arturo Maresca.

SECRETO

3216

14

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA
R. M. 3. UNIDAD
323 D- 028

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JULIO-1972	-**ANTECEDENTES:**

1.-Admitió pertenecer al M.L.N. desde aproximadamente 2 años,siendo reclutado por APARICIO MACEDO (a) JACINTO.-

2.-Realizó trabajos de abastecimientos al Grupo clandestino que operaba en el monte de RIO NEGRO al Mando de RAUL SENDIC (a) RUFFO.-

3.-Recibió de parte de la organización para abastecimiento al cantidad de $ 5.000.-

4.-Mantuvo contacto con RAUL SENDIC (a) RUFFO en 2 oportunidades en abril de 1972,estando este en los montes.-

ESTADO MAYOR

Paso de los Toros,Setiembre 4 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

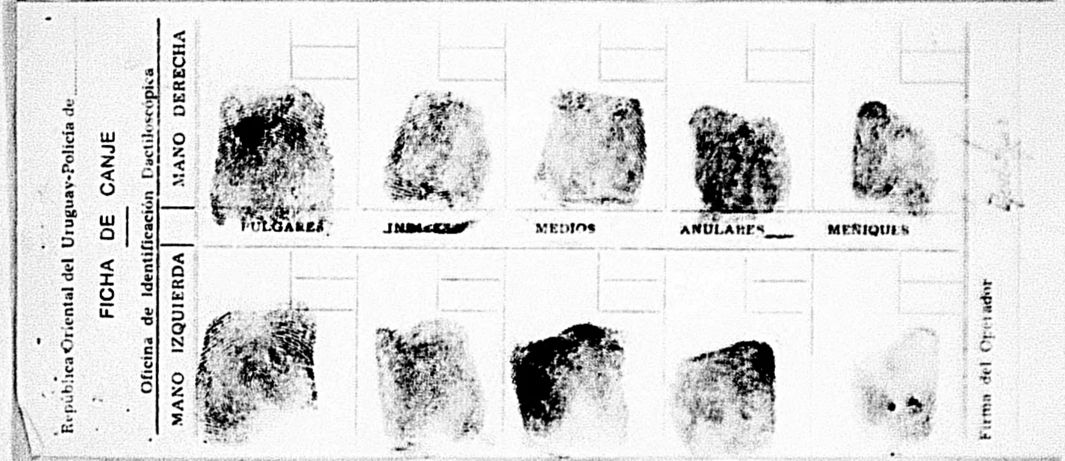
República Oriental del Uruguay-Policía de ....
FICHA DE CANJE
Oficina de Identificación Dactiloscópica
MANO DERECHA
PULGARES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUES
MANO IZQUIERDA
Firma del Operador

SECRETO

3215 / 5

1/14 20/06

13|34

S E C R E T O

D. E. 1.

O.C.O.A.

MONTEVIDEO.

28/ABR/981.

-JEP/drm-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 033/0/981.

I.- **EVALUACION:** C - 2.-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por una Agencia coordinada por este órgano.-

3215?

III.- **T E X T O :** Eduardo IRIGOYEN, hermano de la reclusa Catalina IRIGOYEN, detenida en el E.M.R. Nº 2, está organizando un festival de folklore, a realizarse en el mes de / junio aún sin fecha fija, en la sede del Club Sud América en la ciudad de Paysandú.-

5545

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-

V.- **DISTRIBUCION** : 1 ejemplar .... E - II.
1 ejemplar .... D.E.III.
1 ejemplar .... B. I. 3.
1 ejemplar .... Bn.Inf.8.
2 ejemplares .... ARCHIVO.

El Jefe del O. C. O. A.
Coronel:
PEDRO J. GOÑI.

E.M.E. [illegible]
[illegible] 30-IV-981.-
7/DIV.INT.
Fecha ______ Hora ______

S E C R E T O

[redacted]

3215 +6

Montevideo, 7 de mayo de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido P.E.I.(I)No. 237/BE/981 a la DINARP, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.

Z A M[illegible] A .-

ltt

21

PRONTUARIO No. ______ de ______ de 19___

Sr, ______

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse ______

hijo de ______ y de ______

natural de ______ de ______ años de edad. Profesión ______

Estado Civil ______ Cutis ______ Cabello ______ Ojos ______ Estatura ______ Cmts ______

Motivo de esta identificación ______

Observaciones ______

Eduardo [illegible]
Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

13)

3275 17

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: IRIGOYEN MONTI (1) NOMBRES: EDUARDO (2)

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: L.A.A. N.° 4956 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 13-10-1915 DPTO. Rio Negro CIUDAD Fray Bentos

DOMICILIO: Rincón y Haedo Jubilado DPTO. Rio Negro CIUDAD Fray Bentos

PROFESIÓN: Industrial - y Comerciante ESPECIALIDAD: Fabricante de hielo

LUGAR DE TRABAJO: Jubilado de Industria y DIRECCIÓN: Comercio.

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 3er.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A Elsa Orellano FECHA NACIMIENTO: (45 años)

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Roberto (F) NOMBRE DE LA MADRE María (F)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- Ma.Catalina FECHA NAC. (21 años) 4.- FECHA NAC.

2.-Roberto Edo. FECHA NAC. (16 años) 5.- FECHA NAC.

3.-Elsa María FECHA NAC (10 años) 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Elsa Orellano de Irigoyen.

DOMICILIO/A: Rincón Esq.Haedo (Fray Bentos) TELEFONO: 357 (Fray Bentos)

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.9 FECHA DE DETENCION: 9-6-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 2do.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T.

ABOGADO DEFENSOR: Ernesto Bartesaghy DR. FORCIONE.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Octubre 1972.-Asociación para delinquir.-

CONDENA 4 años P. LIBERTAD FECHA: 16-06-83 ORDENADA POR: J.n.Ins.I.3er.T.

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn.I. 9

EXCARCELACION: (FECHA) 20/3/73 (PROV.) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I.9 (9-6-972) 2.- E.M.R.1

3.- Lib.Vig. 25/10/73.- 4.- Bn.I.9.-(21-XII/974) 5.- Liberado.- (9-1-975)

6.- LV.Bn.I.9 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3215 78

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

① Sentencia 2da.Instancia,26-04-79.Art:132 inc.6,en rel. 137 CPO,Art. 150 CPO, Art:197 y 184,CPO, 7 CPM, 56 CPO. ⑫

MATERIAL CAPTURADO.

㊶ al ㊻ Of.No.453/83-Mat.07928-Carp.43-06-06-83-JIM.1ra.I.3er.T.-Com.Lib.Def.-
13-06-83,mcu

① al ㉚ Ficha enviada por Reg.C.9.-(A.D.)

㉛ Com.R^d. 5667/K DE.III (22/XII/974) (sl)

㊳ Com. Rad. 56/K DE. III (10/1/975) (sl)

㊴ al ㊶ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)

㊷ DATOS STM,ABRIL, 1979.(mas.02-05-89.).

㊸ Of.33/QPM/79 DE.III 06-VI-79 (13-VI-79 apb)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

Ficha: Eduardo Irigoyen Monti

SECRETO

3216 f 9

3213

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
090830-MAR-84
FQ - 47

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.62/D-2/984.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por Jefatura de Policía de Río Negro.-

III.- **TEXTO:**

-Habiéndose tomado conocimiento por intermedio del Presidente de la Comisión de la Cooperativa de Viviendas Exodo de Artigas Grupo II, Agte. Daniel IBARGUREN de la D.N.M., habían recibido de parte de FUCVAM tres formularios para recoger firmas.-

-Que la misma le restó importancia y el tema será tratado por la Comisión Directiva.-

-A su vez se presentó a uno de los miembros de esta Comisión la persona Eduardo IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltero de 26 años, domiciliado en calles Rincón y Hammet, hijo de Eduardo IRIGOYEN MONTI como representante de la juventud de la Lista LAI del Partido Colorado, solicitando los formularios enviados por FUCVAM, para realizar // ellos el trabajo, contestándole que se presentara a la reunión de la Comisión para plantear el pedido.-

Ficha

-Posteriormente por noticias propaladas por Radio Litoral y Radio Rincón que el día 3 de Marzo ppdo., se brindaba una conferencia de prensa por parte de un dirigente de FUCVAM, se realizan las averiguaciones del caso donde se constata que las coordinaciones para esta conferencia de prensa estaban siendo llevadas a cabo por Eduardo IRIGOYEN GARCIA.-

-Al mencionado ciudadano se le labra acta y se le notifica por escrito que la gestión de la recolección de firmas es ilegal, de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 1 del Radiograma 5511 de M.Interior, de 24FEB84.-

-La Directiva mencionada estima que acorde a la Ley 15.501 ésta es propicia debido a que los cooperativistas se transforman de / usuarios de las viviendas, en legítimos propietarios de la misma; que se le restó importancia a la campaña de recolección de firmas y que no mantuvieron ningún contacto con dirigentes de FUCVAM al respecto.-

ANEXOS: Antecedentes de Eduardo IRIGOYEN MONTI, acta labrada a Eduardo IRIGOYEN GARCIA y notificación de la Jefatura de Policía de Río al mencionado ciudadano.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V.- **DISTRIBUCION:**

-Dpto,II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int)
12-III-984. 61/9.
12/3/84
Fecha 13-3

OU/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

3215 f 10

(Duple [illegible])

ACTA: En la ciudad de Fray Bentos a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora 16.35 en la sede de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Río Negro, ante el suscrito Comisario Carlos Ruben CENTURION DEUBROCA, asistido del Oficial Principal Guillermo Evaristo BERRUELO SANTILLAN, comparece una persona que pasa a ser interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Por sus nombres, apellidos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio, profesión, documento.----------------------------------

—FICHA—

CONTESTA: ~~Roberto~~ Eduardo Eduardo IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltero, de 26 años de edad, Rincón y Haumet, estudiante y productor de espectáculos, C.I.2.003.133-8--------

PREGUNTADO: Si realizó gestiones ante FUCVAM para que un dirigente de esa viajara a esta ciudad para brindar una conferencia de prensa sobre la campaña de recolección de firmas.--

CONTESTA: En el correr de la semana, en forma telefónica, mantuve contacto con la coordinadora del interior de FUCVAM, haciéndole conocer que la gestión de la Cooperativa Exodo de Artigas de Fray Bentos no estaba interesada en la recolección de firmas posteriormente el día miércoles llamé nuevamente por teléfono a FUCVAM, manifestándole a mi interlocutor que necesitaríamos autorización para iniciar la campaña en Fray Bentos y la presencia de un dirigente para asesorarnos y brindar una conferencia de prensa a los medios de difusión e invitados especiales del movimiento cooperativista.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: En representación de que grupo o movimiento realizó estas coordinaciones con FUCVAM.- -

RESPONDE: Primeramente por iniciativa personal; el lunes de noche al tomar posición de apoyo a la campaña de recolección de firmas el C.E.N. del Partido Colorado, lo hice como miembro de la juventud del movimiento "Dignidad y Justicia", del Partido Colorado, liderado por el Dr. Mario CARMINATTI, previa información a un miembro del Comité Departamental. El día miércoles mantuvimos una reunión con la juventud de la agrupación 58, con Marcelo [illegible], Raúl ESCOBAR, Jorge AMARAL y de nuestro grupo Nelson ROSAS, Ricardo ARBIZA y yo, para coordinar el trabajo de la campaña de recolección de firmas, resolviéndose llamar a FUCVAM y lograr autorización oficial para el inicio de la campaña.- - --

PREGUNTADO: Si ha recibido material de FUCVAM y en que consiste.- - - - - - - —

RESPONDE: Si, aproximadamente 15 planillas para la recolección de firmas.- - -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento el Comité Departamental del movimiento de la actividad que viene desarrollando la juventud.- - - - - - - - - - —

RESPONDE: No, Nelson ROSAS enteró sólo a un integrante del Comité; personalmente comenté al Dr. [illegible] IRIGOYEN y Rex Bell ROSAS que si FUCVAM d[illegible] apoyo oficial, se iniciaría la campaña de recolección de firmas.- - - - - -

PREGUNTADO: Cuándo y en que lugar se realizaría la conferencia de prensa.- - -

RESPONDE: Hoy a las 11.30, en la Confitería [illegible], [illegible] el dirigente de FUCVAM [illegible] a esa hora.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo para agregar, quitar o enmendar.- - - - - - - - - - -

RESPONDE: No.- -

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.- -

RESPONDE: Por ser la verdad.- -

No siendo para más se [illegible] el presente en lugar y fecha indicados precedentemente, leída que le fue e [illegible] por sí, se firma conjuntamente con los Oficiales actuantes, tomándose dos copias.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Eduardo Irigoyen

Eduardo IRIGOYEN GARCIA

Of. Ppal.

Guillermo BERRUELO

3215 f 11

([illegible])

NOTIFICACION: En la ciudad de Fray Bentos a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, en la sede de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Río Negro, se pone en conocimiento de la persona Roberto Eduardo IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltero, de 26 años, domiciliado en Avenida Rincón y calle [illegible], C.I. N° 2.003.133-8, que referente a la gestión del registro de firmas en apoyo a FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua) es ilegal, ya que presenta connotaciones de orden político y la misma no está contemplada dentro de los Estatutos presentados por FUCVAM, para obtener su personería jurídica.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTIFICADO: Eduardo Irigoyen
12-3-84. 19 HS.

NOTIFICA: Crio.
Carlos R. [illegible].-

6555 ?
3215
f 13

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: IRIGOYEN NOMBRES: EDUARDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	
28-8-86	Trm. 01/86 Bn. I. 9		Colaborador del Semanario "El Observador" de Fray Bentos (Original en ficha de Edison Di Pascua)

3215 f12

RESERVADO

ANEXO:

Referente a Eduardo IRIGOYEN MONTI se registra:

A - Datos personales: Eduardo IRIGOYEN MONTI "Pintuga", oriental, casado, de 60 años, domiciliado en calles [illegible] y [illegible], C.I. Nº 2.691.214-2.-

FICHA

B - Anotaciones: 09JUN1972: detenido por las FF.CC. en C.Fray Bentos por ser integrante del MLN. Fue sometido a la Justicia// Militar.-

25OCT1972: Procesado por Art.150, "Asociación para delinquir". Admitió// pertenecer al MLN, sector abastecimiento de la columna 25. Abasteció al grupo de [illegible] que operaba en montes del Río Negro.-

25OCT1973: Es puesto en libertad del Establecimiento Militar de Reclusión No:1, bajo el régimen de L.V., debiendo presentarse al Bn.I.No:[illegible].-

RESERVADO

400

NOMBRE: IRIGOYEN MONTI, Eduardo

Fue procesado el día 25/10/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150

del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3215

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

No. 3069

Organización: ______________________

____

Fecha de confección: __________

A. - **DOCUMENTACION:**

IRIBARNE GONZALEZ — Apellidos

GERMAN — Nombres

1.156.000 — Fecha de Nacimiento

Datos de Partida de Nacimiento

Cédula de Identidad

Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:

-
-
- LUCAS OBES 1299

Domicilio actual:

-

B. - **FILIACION:**

CUTIS   OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

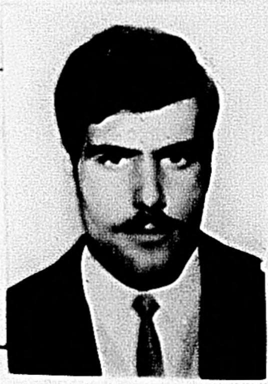

SEÑAS PARTICULARES:

-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- **Enseñanza:** __________

2.- **Política:** __________

3.- **Gremial:** __________

4. - **Religiosa:** __________

3859

EL DIARIO Jueves 22 de junio de 1972

Detuvieron al Cardiólogo y Otro Médico Tupa que Asistieron a Fly

Siete médicos y un practicante afectados a los servicios del hospital clandestino ubicado en la calle Coraceros un mes atrás, pasaron a disposición de la Justicia Militar, tras "haber admitido pertenecer a la organización sediciosa". En la nómina figuran notorios profesionales que reconocieron incluso haber asistido al agrónomo norteamericano Claude Fly. Asimismo, dos soldados y un cabo del Ejército están en idéntica situación, tras comprobarse su conexión con los conspiradores.

En la calle Coraceros 3493, en pleno barrio Capurro, las Fuerzas Conjuntas desbarataron el pasado 20 de mayo un completo hospital de campaña que contaba con moderno blok operatorio. El servicio estaba montado para atender hasta tres personas en forma simultánea. La cobertura del hospital era la firma ESTESU (Estudios Técnicos del Suelo), distribuidora de productos químicos para el agro. Como consecuencia de este operativo el 23 de mayo se libró el comunicado correspondiente permitiéndose el acceso de la prensa al lugar.

La investigación posterior determinó que varios médicos y un practicante fueron detenidos. Entre ellos están el Dr. Jorge Dubra y el Dr. Etorena Oneti, quienes reconocieron haber asistido al agrónomo norteamericano Claude Fly quien, como se recordará, sufrió un ataque cardíaco en el curso de su cautiverio.

Lo que sigue es el comunicado Nº 250 emitido anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. En total se informa de la detención y el pase a la Justicia Militar de 26 personas.

LOS 26 DETENIDOS

Las personas que se detallan han sido puestas a disposición de la Justicia Militar a raíz de haber admitido pertenecer a la organización sediciosa que actúa en nuestro medio y que fueran detenidas al continuar los interrogatorios de los detenidos:

Daniel Iribarne Gonsálvez (a) "Agustín", casado, de 25 años, soldado de 1º quien cumplía funciones en el Ministerio de Defensa Nacional; prestaba su domicilio para refugio de sediciosos prófugos.

Stella Maris Pereira Giordano de Iribarne (a) "Lila", esposa del anterior, de 20 años, estudiante de la Facultad de Humanidades.

Doctor Neul Bonfial (a) "Juan María", casado, de 42 años, cirujano, responsable del grupo quirúrgico que actuaba en el hospital de la calle Coraceros.

Doctor Ruben H. Laino Estévez (a) "Ortiz", casado, médico, anestesista, también actuaba en el mencionado centro de asistencia de delincuentes.

Doctor Jorge Dubra (a) "Mariano", casado, de 53 años, cardiólogo, además de prestar asistencia a sediciosos, fue quien atendió al Dr. Claude Fly durante su cautiverio.

Doctor Omar Etorena Oneti (a) "Joaquín", casado, de 48 años, detenido por las mismas causas que el anterior, fue quien en compañía de éste, atendió al doctor Fly en su cautiverio.

Eduardo Antoine (a) "Roberto", casado, de 31 años, practicante de medicina, responsable del grupo quirúrgico que actuaba en el hospital clandestino de la calle Coraceros.

Jorge Mosquera (a) "Roberto", casado, de 23 años, funcionario de la Escuela Industrial de Arroyo Seco, fue detenido mientras efectuaba el traslado en una camioneta del movimiento de la sediciosa Gracia Dry Da Silva, que se encontraba herida de bala para su atención médica.

María del Rosario Ricci de Mosquera (a) "Mari", casada, de 22 años, era quien coordinaba los servicios médicos de la organización delictiva.

Mario Ventre (a) "Antonio", soltero, de 24 años; fue detenido frente al local de Estudios Técnicos del Suelo, empresa que servía para ocultar el hospital de los facciosos.

Luis E. Martínez (a) "Ernesto", soltero, de 20 años, estudiante de agronomía, era quien figuraba como empleado de la firma ESTESU.

Germán Iribarne Gonsálvez (a) "Santiago", casado, de 25 años, cabo de 1º que prestaba servicios en la Intendencia del Ejército, prestaba su domicilio para refugio de sediciosos prófugos, teniendo instalado en el mismo una quesería y dulcería.

María Luz Osimani de Iribarne (a) "Gilda", casada con el anterior, de 25 años, maestra, detenida en el mismo lugar, dictaba clases en la escuela sita en Ibirocahy y Criollos.

Raúl Rodríguez Silveira (a) "Carlos", casado, de 40 años, arquitecto, actuaba de contacto.

Haydée Yolanda Castelo Verde (a) "Josefa", soltera, de 43 años, médica psiquiatra, detenida en su domicilio que era utilizado como refugio de sediciosos y lugar de fotografiarlos para procurárseles posteriormente documentos falsos.

Stella Maris Sánchez Mendoza (a) "Vicky" y/o "Valeria", sediciosa fugada de la Cárcel de Mujeres el 30 de julio de 1971 y recapturada cuando realizaba un contacto con otro sedicioso. Soltera, de 28 años de edad.

Laura Panzera V'eyto de Mateo (a) "Marta", casada, de 21 años, quien al habérsele allanado su domicilio pasó a la clandestinidad, por tener en el mismo cantidad de armas y se refugió en el domicilio de la Dra. Castelo donde se le procuraron documentos falsos.

Juan Pedro D'Este (a) "Ruben", de 35 años, doctor anestesista, formaba parte del grupo quirúrgico que atendía el hospital de los delincuentes, procurando atención médica a los facciosos heridos en distintos locales.

Hipólito Iber Berriel González (a) "Francisco", casado, de 42 años, médico cirujano, actuaba en el hospital clandestino que fuera capturado en la calle Coraceros.

Las personas que se nombran a continuación han admitido en actas pertenecer al movimiento delictivo:

Héctor Degiovanángelo (a) "Lucho", soldado de 1º del Servicio Geográfico Militar y estudiante de Arquitectura. Detenido en su domicilio, se incautó un berretín con profusa documentación, donde además se realizaban reuniones de carácter subversivo. Casado, de 28 años de edad.

Hugo Dervy Almada Rodríguez (a) "Toni", casado, de profesión herrero; prestaba servicios en un taller de la organización sediciosa, donde se fabricaban puertas para escondrijos y carritos para desplazarse en la red cloacal.

Amelia Gracia Dry Da Silva (a) "Negra", soltera, de 22 años; estudiante de agronomía. Detenida cuando era transportada en una camioneta que servía como ambulancia al hospital clandestino de la organización delictiva.

José Luis González Cabrera (a) "Rodolfo", soltero, de 22 años; estudiante de Arquitectura; integraba un grupo del C.A.T.

Sergio Manuel Márquez Sarbino (a) "Aldo", casado, de 21 años; artesano en cueros, detenido por lo mismo que el anterior.

Ricardo Valentín Sosa Galván (a) "Raúl", divorciado, de 29 años, empleado bancario. Detenido por la misma causa que el anterior.

Nilson Néstor Carrasco Romero (a) "Pepe", soltero, de 21 años, estudiante de Agronomía. Detenido al hacer un contacto para entregar a una sediciosa herida para ser conducida a un hospital de la organización delictiva.

JORGE DUBRA
Médico cardiólogo

NEUL BONILLA
Médico cirujano

RUBEN LAINO
Médico anestesista

HIPOLITO BERRIEL
Médico cirujano

OMAR ETO NA
Médico

HAYDEE CASTELO
Médico psiquiatra

JUAN D'ESTE
Médico anestesista

EDUARDO ANTONINI
Practicante

RAUL RODRIGUEZ
Arquitecto

MARIA OSIMANI
Maestra

STELLA PEREIRA
Estudiante

HUGO ALMADA
Obrero

GERMAN IRIBARNE
Cabo

DANIEL IRIBARNE
Soldado

HECTOR DEGIOVANANGELO
Soldado

MARIA RICCI DE MOSQUERA

3059 f4

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II,
GRUPO OPERATIVO.-
101720-ENE-1973.-

MEMORANDUM.

Cbo. IRIBARNE S.I.E.

C.I. No.1.156.000,Domicilio:LUCAS OBES 1299.-

Su señora María Luz OSIMANI de FUENTES,C.I. No.957.659,Maestra trabaja en la Escuela No.101 ubicada en IBIROCAY casi CRIOLLOS además es estudiante de Psicología no tiene hijos.-
Dicho cabo además de sus funciones en la Intendencia se dedica a la compra y venta de quesos.- Vende en el Victoria Plaza,venta que fue consedida por el señor SOTO interventor del Victoria Plaza.-
Tiene una camioneta de ~~MMM~~ su propiedad marca Internacional matrícula 111-409.-

24-MAR-72.-Se le hizo un seguimiento hasta JAVIER DE VIANA y EDUARDO ACEVEDO.-

24-MAR-72.-Se constató que realizó un contacto en 26 de MARZO y la Rambla.-

3-ABR-72.-Se constató que realizó los siguientes contactos en las calles MERCEDES y COLONIA en el cruce de éstas con EDUARDO ACEVEDO y MERCEDES y SIERRA.-

10-ABR-72.-Se constató que concurren a posibles contactos en MAXIMO GOMEZ e IBIROCAHY; LARRAÑAGA y MILLAN.-

Por datos ampliatorios solicitar al Grupo Operativo Dpto.E-II

IRIBARNE GONCALVEZ; German 3059.-1794.- Det.-el:1.6.72.- tipificacion : Espionaje - Encubrimiento de auto-evasion - Encubrimiento Conspiracion- INGRESO al EMIR : 14.9.75.- Cesado.-JMI 1T.-UN. CAPT.:REG. CAB. 6.- Empleado de la Intendencia del Ejercito .- Alias : Santiago .-

---

18-VIII-72-VER FICHAS 2651-3050-3051-3059-3060-3354-3355-3380 al 3383-Ver 3380.-
3059

11 AGOST. VER FICHAS. 2080.2090.2124.2215.2391.2392.2439.2447 2448.2479.2481.2601.2602.2673. al 76.2678 2718.2720.2721.2737.2954.3050.3051.3059 3060.3092.3293.3376.3377.3380 al 84 Ver 3384.-
3059

Montevideo,marzo 9 de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.G.E.-

Confirmando las informaciones verbales que en oportunidad se hicieran llegar a ese Departamento,pongo en su conocimiento que se ha recibido información relacionada con algunas actividades del Cbo.de 1ra.GERMAN IRIBARNE GONCALVEZ que a criterio del suscrito sería necesario investigar.-

Siendo hombre de escasos recursos,acaba de alquilar una casa cita en la calle LUCAS OBES Nº1299,en la suma de $45.000.oomensuales,habiendo efectuado un depósito previo de 250.000 pesos.-

Le ha manifestado al propietario que detrás del garage,piensa adaptar un depósito para almacenar mercaderías.-

Una abuela del dueño de la finca le solicitó una pieza de la misma para habitarla,previo pago de 10.000 pesos mensuales,habiendo aceptado la ocupación de la pieza indicada,por un período de dos meses,ya que ha expresado que por ese tiempo no tendría necesidad de ella,desechando a la vez el alquiler ofrecido.-

Ultimamente su rendimiento en el trabajo ha decrecido sensiblemente y recibe frecuentes llamadas telefónicas de quien se identifica como el padre,cosa que llama la atención ya que en su ficha individual consta que el padre ha fallecido.-

Actualmente anda en tratativas para la compra de una camioneta y a la vez está realizando los trámites para la obtención de la licencia de conductor.-

Los domicilios anteriores al presente son:

DUVIMIOSO TERRA 1037 ap.7
ANDRES SPIKERMAN 4010

Sus datos personales son los siguientes:

C.I. Nº 1.156.010
C.C. Serie A.R.B. Nº 9614.-

Saluda a usted atentamente.-

El S-II del S.I.E.-

Tte.Cnel. Nelson Negverte.-

3059 fc

3059

C.G.E. - E.M.E.

O P M

Form. OPM 1

APELLIDOS: IRIBARNE GONCALVEZ② **Nombres:** GERMAN③

DETENCION-Unidad Reg.C.6 ⑬ Causa: A/S ⑮ Fecha: 1/6/72④

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad Lugar: Fecha:

C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie A.R.B. ⑤ N.° 9614 ⑥

Alias: Santiago.⑭ Sexo: Masculino⑦, Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Empleado.⑯ Lugar: Intendencia del Ejército.⑰

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: CASADO ⑧ Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez M. de Instrucción de 1er. Turno ⑨ Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.59 inc.1ro.,51 inc.30 CPM,197 y 184,132-6 CPO.-⑩ ① Fecha:

Juez M. de 1a. instancia de 1er. Turno ⑪ ② Fecha:

15 años Penintenciaría.③ Fecha 27-04-78 ⑫

STM XXXX

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° Reg.C.6 2.° P.Carretas

3.° E.M.R.No.1 ①4/7/75N°1794⑱ 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

3059

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

ABOGADO DEFENSOR:DR. LUIS COMAS.-⑫

①Espionaje. Encubrimiento de auto-evasión. Conspiración.⑲
②Sentencia 1ra.Instancia: 12 años penit. y 1 a 3 años M.P.S. 30-11-76 ⑳
③Sentencia 2da.Inst.STM.㉓

REFERENCIAS: 1.

① Rad. 2783 DE.II-(15/VII/975) (sl)
② a/⑩ DATOS S.T.M./MARZO/976.- (26/4/76,mcu)
⑬-⑲ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)
⑳ Datos 1ra.Inst. 1er.T. Julio 1977.(mc.19-7-77)
⑪ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wmp)
㉒ a/㉓ DATOS STM.MAYO 1978.(mas.03-05-78.)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace

3059 f8

06.2.84

Ayer hubo cuatro liberados

"Soy un aprendiz de preso político"

3050.

Ayer fueron liberados cuatro reclusos del penal de Libertad. Ellos son Germán Iribarne; Juan Carlos Cavillón y Aníbal Balbi, no poseemos datos del cuarto liberado.

LA HORA llegó hasta el domicilio de Aníbal Balbi y allí pudimos hablar rodeados por su familia y amigos.

Balbi fue detenido el 22 de mayo de 1982 y acusado de estar vinculado al Partido Comunista y por Atentado a la Constitución seguido de Actos Preparatorios.

De sus manifestaciones, extractamos lo siguiente: "Dentro del penal cultivamos un espíritu altamente solidario, pero también más reflexivo. Se convive en cierta medida en el penal, quiérase o no, una especie de hilo conductor de toda la parte del proceso, es decir del preso que cae en el 75 en el 76, en el momento más duro de la represión y luego los que caen con posterioridad nos iban dando todo el proceso en sus acciones. Nos enteramos así del proceso de resurgimiento del movimiento obrero y popular.

Las fechas de los primeros de mayo fuegon verdaderos hitos en nuestra historia y especialmente la del 27 de noviembre donde resurgen las banderas del F. A.

El florecimiento de todo esto nuevo que vivimos se debe a la continuidad de la lucha, es decir, hoy tenemos un movimiento sindical más unido, más fuerte, gracias a la conciencia y la resistencia de distintas formas y niveles expresadas que lo llevó a dos cosas: a que la C.N.T. estuviera cada vez más viva y a que la dictadura no pudiera formar ninguna asociación obrera a su servicio".

Con referencia el pueblo movilizado en favor de los presos políticos, Balbi nos decía: "Reinaba una gran confianza, una gran esperanza, pero no sólo por el hecho de salir, sino por que sabíamos que el pueblo estaba en la calle y eso no será sólo en torno a la libertad de un preso sino en torno a todas las demás cosas".

Aníbal Balbi con su familia y sus amigos

A su posición personal como preso, nos dijo con emoción: "Yo soy un aprendiz de preso político, liberaron junto conmigo a un compañero que ya llevaba doce años y medio en el penal, Germán Iribarne, y sale entero física y moralmente. Con un ansia tremenda de vivir, de vivir como ser humano pero de vivir como ser social integrado a esta lucha del pueblo. No sé donde, ni me interesa, no sé en qué tiendas, pero sé que va a luchar".

Finalmente: "El reencuentro con mi familia, con mi compañera, con mis hijos, con mis nietos, con mis amigos, ya no a través de un vidrio sino viviéndolos. Un saludo para mis compañeros del SOIMA, un saludo de todos los presos para todos".

459

NOMBRE: IRIBARNE GONCALVEZ Germán

Fue procesado el día 26/6/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 59 Inc 1º del CPM - 51 Inc 30 del CPM; 132 Inc 6º; 197 y 184 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3059

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fichero

SECRETO

3059 7/9

CGE- 15/31

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.00
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
211530/NOV/985
U.D.- 400

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.400/D-2/985-

-EVALUACION: B - 2.-

I-REFIERE A: Información existente en este Comando.-

II-TEXTO: Se ha obtenido información que el día 17 de los corrientes, se realizó una reunión en la finca ubicada en la esquina de Bulevar Obdulio Varela y Calle Pelteira en [illegible] Playa Pascual(Villa Olímpica) Dpto. de San José, dicha finca posee techo de dolmenit con una baranda al frente.- La misma pertenece a [illegible] GONCALVEZ madre del ex-recluso Germán IRIBARNE GONCALVEZ C.I.Nro.1.156.010.- La reunión dió comienzo a la hora 1000, finalizando a la hora 1700, contando con la asistencia de unos 20 NN masculinos(la mayoría barbados).-

3059

Se trasladaban en un ómnibus [illegible] marca Mercedes-Benz, perteneciente a una empresa de transporte del Dpto. de Canelones, de color blanco, con una banda longitudinal roja, desconociéndose matrícula; se sabe que el mismo fué contratado expresamente para esa oportunidad.-

Asimismo se pudo constatar la presencia de un ciudadano al que le falta el ante-brazo izquierdo, del cual se presume podría tratarse del padre de dos ex-reclusos del E.M.R.No.1.-

III.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

IV.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL-00	C.G.E.
1	Ejemplar-01	D.E.II.-
1	Ejemplar-02	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar-03	ARCHIVO.-
1	Ejemplar-04	Aydía.2do.Cte.D.E.I.-

El Comandante de la D.E.I.-
General CARLOS L. BEROIS.-

-/Chx-

Fecha 15-1 Hora 0800

15/7/9

SECRETO

3059 f 10

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 26 NOV 85

P CONOCIMIENTO Completos CTE/GRAL 28/NOV/85

DISPOSICION

b ARCHIVO EN DOC FICHA. CARDON SALGADO [illegible] y OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE. CNEL.

DA YIRRE

7.1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 9722

FECHA 9-6-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: INVERNIZZI

NOMBRES: CLAUDIO JAVIER -

C.I. Nro.: 1R611 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLT.- DOMICILIO:

OCUPACION. ESTUDIANTE - LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

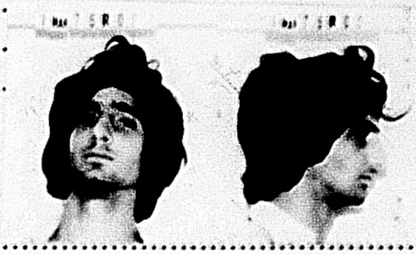

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

Fl 8-

9720

NOMBRE: INVERNIZZI ALPEROVICH CLAUDIO JAVIER

Fue procesado el día 6-5-75 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 62 del CPO en REL. AL 60(VI) CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

9720

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F

9720

Fs 3

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DE DETENIDOS

I.-NOMBRE: CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI ALIAS: ______

DOCUMENTOS: C.I.18.611 EDAD: 18 ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Liceal.-

FECHA DETENCION: 20-II-975 FECHA PROCESAMIENTO: 08/V/975

CAUSA PROCESAMIENTO: Art.62 del C.P.O.en relación con el Art. 60(VI) del C.P.M.(Complicidad de Asistencia a la Asociación Subversiva.-

II.-DATOS FAMILIARES

		INTEGRAN MOV.SUBVERSIVO		ALIAS
ESPOSA:	______	SI-NO	______	______
HIJOS:	______	SI-NO	______	______
	______	SI-NO	______	______
	______	SI-NO	______	______
	______	SI-NO	______	______

III.-PERSONALIDAD

a.-Carácter............................FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.- Peligrosidad.......................MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.-INTEGRACION AL MOV.SUBVERSIVO

a.-Fecha de Reclutamiento ______ POR: ______

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO [✓ SIMPATIA] COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Funcionamiento:

Columna: ______ Zona: PIRIAPOLIS

Sector: ______ Grupo: ______

Cargo o tareas: Participación de pintadas en PIRIAPOLIS y levó material subversivo.-

ACTITUD EN INTERROGATORIO

a.-Colaboración...........NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.-Conducta...............MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-SECTORES DE RECLUSION

a.-Seguridad necesaria........MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario......TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR: Pese a su juventud es persona a tener en cuenta debido a que se desenvuelve entre personas de marcada tendencia izquierdista.Sus padres fueron procesados por colaborar con el M.L.N.,tiene un hermano recluído en el Penal de Libertad procesado por integrar el M.L.N..-

El Jefe D-2.E.M.D.E.IV.-

Mayor

JUAN A. A[illegible]UINO..-

D-II

SECRETO

9721 SEC[illegible]

E. g. Nº 864605

E. g. No. 86 46 05

Minas, Febrero 8 de 1978

OFICIO No. 2030/978.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO :-

Acorde a lo dispuesto en su Oficio No.112/R/977, por el presente elevo a usted el informe correspondiente a los ciudadanos internados bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad Jorge Enrique PLADA RODRIGUEZ, Mario Ernesto INVERNIZZI ALPEROVICH, Claudio Javier INVERNIZZI ALPEROVICH, Juán Carlos SANGUINETTI DIEGO, Carlos María LUCAS NIETO, Asdrúbal Noé FERNANDEZ DE LEON, Sergio Adán BILLAR MUNIZ, Oscar PRIETO ROCHA y Néstor Freddy REBOLEDO ESTEBAN :

9720

BJETO : Inf. conducta le [illegible]ernados en MPS.-

D-2 / Oedem .-

A) **CONDUCTA** : Buena

B) **COOPERACION** : Buena

C) **RECUPERACION**: Existe recuperación aparente, aunque persisten las causales que motivaron la internación.

Saluda a usted atentamente

El Comandante Accidental D.E.IV

CORONEL

FRANCISCO E. SILVEIRA .-

MAT [illegible]221

SECRETO

55
17c

9720

D. G. Nº 945456
D. G. No. 94 54 56

[illegible]

OFICIO (S) No.2007/978.-

OBJETO/Elev.Sol. de un internado M.P.S..-

(DMA) S-2.-

-Rocha, 3 de Marzo de 1978.-

-SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.4.-

-Acorde a lo dispuesto en la Hoja 4 Numeral 5 de las Normas Generales del Comando General del Ejército, adjunto al presente elevo a Usted la solicitud del ciudadano internado en esta Unidad bajo el Régimen de M.P.S. Claudio Javier INVERNIZZI ALPEROVICH y en la cual expone se le tramite ante quien corresponda su radicación definitiva en España.-El mismo fue detenido por/ el Bn.Ing.No.4 el día 20 de Febrero de 1975, siendo procesado por el Juzgado de 1er.Turno el día 8 de Mayo del mismo año al hallarse incurso en el delito previsto en el Art.62 del C.P.O. en relación con el Art.60 (VI) del C.P.M. (Complicidad de Asistencia a la Asociación Subversiva).-El día 26 de Abril de 1977 la Justicia Militar decretó su Libertad por cumplimiento de pena, siendo trasladado a esta Unidad el 10 de Noviembre del mismo año quedando internado bajo M.P.S..-

-Saluda a Usted atentamente.-

-El Jefe del Bn. I. No.12.-

-Tte.Cnel.

Romeo A. Rinoli.-

EXPEDIENTE No. 2027/978.-Minas, 7 de marzo de 1978.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV.-

Cúmpleme elevar a usted el precedente Oficio del señor Jefe del Bn.I.No.12 por el cual da trámite a la solicitud presentada por el detenido en régimen de MPS

..//..

SECRETO

716 9720

..//.. en su Unidad Claudio Javier INVERNIZZI ALPEROVICH, a los efectos de su radicación definitiva en el extranjero.-

Asimismo informo a usted que es opinión del suscrito y del señor Jefe de Unidad, que sería conveniente se tramite favorablemente, salvo mejor opinión del Superior, por entender que la integración al medio del ciudadano antes mencionado, es inconveniente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.No.4.-

Coronel

JOSE L. CAPUTTO.-

EM/S-2/ajcc

EXPEDIENTE No.2040/978.-Minas,17 de marzo de 1978.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO .-

-Adjunto al presente elevo al Señor Comandante en Jefe la solicitud presentada en el Batallón de Infantería No.12 por el detenido por aplicación de Medidas Prontas de Seguridad INVERNIZZI ALPEROVICH,Claudio Javier para que se le autorice a radicarse en el extranjero(ESPAÑA) en forma definitiva.-

-Atento a lo que establece en Artículo 168 de la Constitución de la República,inciso 17,éste Comando estima que se podría accéderse a lo solicitado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División Ejército IV.-

GENERAL

ABDON RAIMUNDEZ.-

7PM.Acc

SECRETO

9720

Fs 1

R. f. No. 09.37.65.-

Minas, 08 de Noviembre de 1977.-

OFICIO No.2217/977.-

DIVISION EJERCITO-IV-REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Sol. Int. en MPS. de Claudio J. INVERNIZZI
D-2/mcs.

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Acorde a lo dispuesto en "NORMAS Y DIRECTIVAS QUE RIGEN LA ACTIVIDAD DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL /// EJERCITO" Hoja 4, Internación en Medidas Prontas de Seguridad y // confirmando mi Radio 2124/A/77 por el presente solicito al Señor / Comandante en Jefe la internación en Régimen de Medidas Prontas de Seguridad del ciudadano INVERNIZZI ALPEROVICH, Claudio Javier.-

9720

-El mismo fue quien organizó e hizo funcionar la U.J.C. en la clandestinidad, en la Ciudad de Piriápolis.-

-Cabe destacar asimismo que esta persona, es hijo de los fundadores del Partido Comunista en esa ciudad y hermano de INVERNIZZI ALPEROVICH, Mario Ernesto, integrante del M.L.N. y que actualmente se encuentra recluído al amparo de las Medidas / Prontas de Seguridad.-

-Acorde a los elementos de juicio mencionados precedentemente y a la información del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 acerca de su conducta regular, ninguna posibilidad de recuperación y nula cooperación, se basa la solicitud de internación.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la D. E. IV.-

General

GREGORIO C. ALVAREZ.-

SECRETO

9720

Montevideo, 14 de noviembre de 1977.-

Habiéndose tomado conocimiento, remitido el original a la OPM por HT No.1551/BR/977 y desglosado copias para fichas, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Jefe de la División Interior
Tte.Cnel.
ESCOBAL.-

ara.p-

-Rocha, 3 de Marzo de 197[illegible].-

-SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA N 1[illegible].-

-Claudio Javier INVERNIZZI ALIMACVICH, ante Usted se presenta y expone:

En uso de la opción de salida definitiva al exterior solicito se me tramite ante quien corresponda para mi radicación en el extranjero.-Dejo constancia que de ser concedida la misma me trasladaría a España.-

-Saluda a Usted atentamente.-

-Claudio Javier INVERNIZZI ALIMACVICH.-

9720 A5

6/

CUADRO "B" 1

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C» [redacted]
01	IPARRAGUIRRE RODRIGUEZ Negra Elida	Bn.I.1	Pase Cat. "C"
02	GOMEZ CRESPO María Isabel	Bn.I.1	" " "
03	TRAVIESO PIRIZ Ana Blanca	Bn.I.1	" " "
04	CLEMENT GOMEZ Leopoldo	Gpo.A.5	" " "
05	CARRANZA VIGANO Jorge Eduardo	Gpo.A.5	" " "
06	ARBALLO MENDEZ Mercedita Aurora	Gpo.A.5	" " "
07	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier	Gpo.A.5	" " "
08	BURGEL PLATANO Jorge Mario 9720	Reg.C.Mec.4	" " "
09	MEDEROS GADEA Juan Martín	Bn.I.10	" " "
10	MARTINEZ RODRIGUEZ Ortilio Ademir	Bn.I.10	" " "
11	GARCIA AYESTARAN Luis Martín	Reg.C.3	Cat."A" Baja por Expulsado del País. Madrid-España.

7/21

CUADRO "B" 2

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	LESPADA LALLERA Raúl Erasmo	Bn.I.9	Gpo.A.5
02	PEREZ BRITOS Ramón Darío	Reg.C.Mec.4	Bn.Ing. Cbte.4
03	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier	Bn.Ing. Cbte 4.	Gpo. A.5
04	DURANTE VAILLATTI Néstor Alprinte	Bn.I.7	Bn.I.8
05	LUZARDO DE DURANTE Gladys	Bn.I.7	Bn.I.8

74/10 97/20

081910	R.6080	B.I. 5	FICHA Fue autorizado viajar C. Bs.As. del 18 al 28 Abr.83 L.V. Cat. C a cargo Bn.I.13 Claudio Javier Invernizzi Alperovich enfermedad su Madre; ida y vuelta por Vapor de la Carrera.-
081911	R.6082	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
CTEL.GRAL.			*R E C I B I D O S*
081509	R.4/0245	S.M.A.	R.S.R. 2371 140700 Abr.83. (Sol. fecha para reparación camioneta B-1355.).-
DPTO.ING.			*R E C I B I D O S*
081055	R.36	D.G.D.C.	Cobróse O/E 100352 Dietas Ene. Feb. Nominal N$ 156.375,10 líquido N$ 117.601,60; O/S 100502 Ppto. Mar.83 nominal N$ 804.847,10 líquido N$ 674.322,90.-
081136	R.441	BN.ING. 5	Acorde OCGE 8373 com. datos revista Alf. Wilson Serra. F.A.O. Dic.80 Prog. 4/2.-
081141	R.260	S.V.R.	S.D.Y.R. N$ 374,oo corresp. al Cnel. José Nogueira Casino Ofls. Abril.-
081142	R.263	S.V.R.	S.D.Y.R. N$ 694,50 Tte.Cnel. José Carballo Casino Ofls. Abr.83.-
081510	R.67	D.E.III	Com. Datos revista Tte.Cnel. Rodolfo Osores 1) A.OCGE 2) 1 May.83 3) sueldo y Comp. del grado 4) Prog N$ 2.781,60 5) no percibe 6) F.A.O. 12/60 7) F.U.A. 2/81 8) no percibe.-
081512	R.70	B.C. 2	D.F. se cobró O/E 100458 Ppto. Mar.83 adicional S.R.C. y Suplemento de Vivienda por Dic.82 N$ líquido 773.911,80 -
081802	R.074	I.M.E.S.	S.D.Y.R. N$ 1.256,70 varios Mar.83 Cnel. Washington Gravina N$ 1.133,55 Casino; Tte.Cnel. Vicente Mancilla N$ 18,50 Casino; y N$ 17,oo Mesa; Tte.Cnel. José Gonzalez N$ 40,65 y N$ 17,oo Mesa: Tte.Cnel. Juan Della Nave N$ 30,oo Manual.-
081803	R.517	I.M.E.S.	R.S.R. 2419 mencionado Ofl. no revista en éste. (Solicitando descuentos de Cabañas al Tte.Cnel. D. Lasalvia.).-
081901	R.38	B.I. 4	D.F. se efectuó pago Ppto. Mar.83 O/E 100542 N$ 642.707,70.-
081914	R.328	GRP.A. 2	D.F. se cobró O/E 100603 por N$ 2.141.568,20 por Ppto Mar.-
081916	R.63	BN.I. 10	Se efectuó cobro O/E 100206 Ppto. Mar.83 nominal N$ 2.577.809,40 líquido N$ 2.167.571,40.-
081918	R.71	BN.I. 7	Cumplimiento Circ. 4/71 se recibió pago Ppto. Mar.83 O/E 100490 nominal N$ 2.612.065,30 y líquido N$ 2.202.743,90.-
081920	R.657	GRP.A. 3	D.F. recibióse N$ 1.746.980,10 corresp. O/E 100541 Ppto. Mar.83.-
081921	R.101	BN.ING. 3	D.F. efectuóse pago O/E 100622.-
081923	R.85	BN.I. 5	Inf. se recibió O/E 100557 por N$ 2.115.076,60 corresp. Ppto. Mar.83.-

720 711

111/R/983.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-
11 de Abril de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país, los siguientes Libertades Vigiladas Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA).-

CASTILLO MALMIERCA Jorge Raúl: día 09-Abril-83 vía Aérea por término de 4 días, motivos trabajos. Se domiciliará en Juncal 3706 Apto. 18.-

INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier: desde el 18 al 28 Ab.83; por enfermedad su madre; ida y vuelta por Vapor de la Carrera.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de la Policía Militar de E.
Tte.Cnel:
DIETER R. KELLNER.

DDC/es.-

F1/2 [illegible]

9720

226/8/983.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-

08 de Julio de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país , los siguientes Libertades Vigiladas , Categoría "C" :

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: 2436

RUIZ ALVAREZ , Graciela. Desde el 28 de Julio hasta el 28 de Setiembre de 1983, a los efectos de llevar dibujos y pinturas para su posible venta. Mencionado viaje se realizará por Vía Colonia Aliscafos. Domicilio fijado : Calle Cerrito 12 de dicha ciudad.- 9720

INVERNIZZI ALPECOVICH ,Claudio Javier .Desde el 04 al 09 de Agosto de 1983 , par visitar familiares. Mencionado viaje se realizará por Vía Colonia Aliscafos.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la Policía Militar de Ejército.-

Tte.Cnel.

DIETER R. KELLNER.-

DEC/mn.

9720 A13 5260 / 15

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 410/R/983.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-

Fecha: 26 de Octubre de 1983.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país el siguiente Libertad Vigilada Cat "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- ARGENTINA.- 9720

INVERNIZZI ALPEHOVICH, Claudio Javier.- a partir del día 17 Nov-983 regresando día 21; motivo visitar a su madre. Se domiciliará en Rivadavia 3033 apto. 28.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 93/17 3. A.I.
MATRICULA
Fecha 26/X/83. Hora 1630

E.M.E. Dpto. II [illegible]
ENTRADA 26-X-983-13/24.
MATRICULA Nº 10/Div. Int.
Fecha 28 R Hora

Sello

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía Militar de Ejército
Coronel: Dieter Rellin
DIETER R. RELLINER.

Iniciales
DDC/es.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT [illegible] 21 OCT 83

CONOCIMIENTO

φ DISEMINADO PIs(1) 931/83 al 1ºs y 2ºs

☒ ARCHIVO EN [illegible] FICHA

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE. CNEL. GAUS

55

SECRETO

E.a. No.056939.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
231145 - MAR - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.32/984.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.26/984 de Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-**TEXTO:**

9720

-A partir de la edición No.15 del Semanario "JAQUE", que comprende el período del 16 al 22 de Marzo, se detecta que integra el equipo de redactores de este Semanario, en la parte de Información Nacional, la persona CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI ALPEROVICH, quien fuera detenido por el Bn.Ing.Cbte.No.4.-

-Actualmente el mismo, se encuentra bajo el régimen de "LIBERTAD VIGILADA" Categoría "C", dependiendo del Grupo de Artillería No.5.-

-En el ejemplar de referencia, en sus páginas 12 y 13, el mencionado, firma un artículo donde detalla hechos relacionados a una jornada de actividad de la Murga Montevideana "LA REINA DE LA TEJA", haciendo pequeños reportajes a integrantes de la misma.-

-El Semanariode referencia, responde a la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (PARTIDO COLORADO), que lidera el Señor MANUEL FLORES SILVA, quien además es director de la mencionada publicación.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

J.Dpto.II(E-2)EME.-
J.Dpto.I. S.I.D.-
Archivo.-

El Comandante de la División de Ejército IV

GENERAL

AUTENTICA:

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
GILBERTO VAZQUEZ.-

GV/awc.

.E. Dpto. II Div. Inf.
RADA 27-III-984- 67/23.-
RICULA N° 4-Div.Inf.
:a 28-3 Hora

SECRETO

E.M.E. DPTO. II DIV. INTEL. 1 / 1 / 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO PEI 255/84 a DINARP y DII

ARCHIVO EN DOC

EL JEFE DE LA

9720

SECRETO

Vº Jefe/ [illegible]

E.s. No.056939.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
M I N A S.-
231145 - M A R - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.32/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.26/984 de Bn.Ing.Cbte.No.4.-
III.-T E X T O:

-A partir de la edición No.15 del Semanario "JAQUE", que comprende el período del 16 al 22 de Marzo, se detecta que integra el equipo de redactores de este Semanario, en la parte de Información Nacional, la persona CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI ALPEROVICH, quien fuera detenido por el Bn.Ing.Cbte.No.4.-

FICHA

-Actualmente el mismo, se encuentra bajo el régimen de "LIBERTAD VIGILADA" categoría "C", dependiendo del Grupo de Artillería No.5.-

-En el ejemplar de referencia, en sus páginas 12 y 13, el mencionado, firma un artículo donde detalla hechos relacionados a una jornada de actividad de la Murga Montevideana "LA REINA DE LA TEJA", haciendo pequeños reportajes a integrantes de la misma.-

-El Semanario de referencia, responde a la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (PARTIDO COLORADO), que lidera el Señor MANUEL FLORES SILVA, quien además es director de la mencionada publicación.-

IV.-DISTRIBUCION:

J.Dpto.II(E-2)EME.-
J.Dpto.I. S.I.D.-
A r c h i v o.-

El Comandante de la División de Ejército IV

AUTENTICA:
El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
GILBERTO VAZQUEZ.-

[illegible]/sec.

Dpto II (E2) Infr
27-III-984 - 67/23.
4:[illegible]
15-3 Hora

SECRETO

Tu/18

9720

LAS BASES 9/3 VI/85

MEMORIAS DE UNA PRINCESA RUSA

Hace algún tiempo en una rueda de charla un amigo rememoraba locos de su ciudad. Uno tras otro llegó a decenas hasta que alguien de los presentes lo interrumpió con gesto asombrado: "¿Por qué tienen tantos locos?", "Lo que pasa, mi viejo -explicó- es que en mi pueblo no mandamos los locos al manicomio, con ellos hacemos folklore". Semejante expresión, ajenizada del doloroso contexto que supone la locura, causó una carcajada general.

El tema es que, en verdad, cada ciudad del interior tiene su o sus locos. Personajes que pasan a formar parte del mito lugareño y a quienes, muchas veces, se les atribuyen anécdotas que jamás generaron.

La ciudad de donde provengo también tiene su o sus locos. Recuerdo, en una nebulosa propia de la memoria traída de la infancia, un personaje que ya en aquel entonces era muy viejo. (Lo cual hace suponer que hoy pueda estar muerto). Era una dama rusa que vivía en el bosque, en un rancho pobre y que, según ella, por sus venas corría sangre azul. Insistía en su condición de princesa. La gente, con pocas excepciones, comenzó a llamarla la rusa loca.

La recuerdo -no sin cierta tristeza- casi siempre vestida de negro. Sin embargo en su casa, en el pobrísimo rancho que habitaba, tenía un arcón lleno de vestidos, increíbles abanicos y pañuelos de seda bordados con los que debían ser balalaikas y cosacos. Algunos vecinos agregaban que también en ese arcón y escondidas en una pequeña caja de madera tallada, tenía costosas joyas. Todo pertenecía a su adolescencia cuando bajo la férula del zar -de quien tenía un retrato junto a la zarina- ella vivía los lujos propios de la ascendencia noble que se atribuía. Al caer la tarde abría el arcón, sacaba sus galas y se las ponía. Soñaba, en medio de un delirio que le hacía mantener conversaciones con iguales inventados, con viejas recepciones. Muy pobre, revivía situaciones que con el tiempo y una revolución ,que evidentemente no compartía, se había terminado. El zar había muerto hacía ya mucho tiempo.

Todo esto viene a cuento -sepa perdonar el lector la extensión- porque durante los últimos días, varios sucesos se suman a niveles que si bien son mucho más brutales que el de la dama, se asemajan.

Denuncias de persecución en la Corte Electoral de Maldonado, reuniones en la división Ejército 1 donde un oficial explica cómo la izquierda se organiza, represión a trabajadores, en fin, hechos que dan la pauta de que otras princesas -nada inocuas como la anterior- comenzaron a sacar de un arcón viejas galas.

Claro está: varios indicios que se suman a los mencionados señalan que el arcón de estas princesas nunca fue cerrado. Queremos decir, para ser más claros, que el aparato represivo permanece intacto.

No es alarmismo. Esas son formas y usos propios de la reacción. Se trata, sencillamente, de datos que preocupan y, por qué no decirlo, hacen temer. Entonces, y a esto íbamos, hay que terminar por definitiva vez con cualquier sombra de desequilibrio y para eso, como primer paso, hay que desarticular esa maquinaria del terror que tantas heridas y tan abiertas nos han dejado. Esto es de las partes sustanciales en la profundización de la democracia y en el rol que desempeñamos como opositores. Opositores inteligentes, diría, como nos definió en una espléndida síntesis el Gral. Seregni.

Mucho queda por delante en este tránsito de avance democrático y es fundamental recordarle a quienes tengan dudas que el zar está muerto.

Para hacerlo con la dama rusa ya era tarde, para hacerlo con quienes pretenden vestir sus antiguas galas, no.

Univenta papelex srl

Para cuando la papelería o la imprenta le signifiquen un problema

Pablo de María 1575 tel. 40 76 34

INFORME

REESTRUCTURA

La comisión de Reestructura se encuentra trabajando. El tema es evidentemente muy complejo, y no podrá ser resuelto, tal como estaba previsto, dentro del primer semestre de este año. El pasado fin de semana se efectuó una ronda de visitas a las coordinadoras. El presente informe trata de brindar, en líneas generales, aquellos puntos en los cuales se ha logrado un consenso en la comisión, y aquellos en los cuales existen diferencias. Pero es fundamental que los comités de base estudien, discutan, y presenten soluciones sobre todos los temas, para transformar esto en una instancia participativa.

Previo a la ronda de visitas a las coordinadoras, de la cual se está haciendo una evaluación, la comisión de Reestructura había elaborado un segundo inorme, que fuera brindado por el presidente de dicha comision, el cro. Bottinelli a los secretarios de organización y propaganda de las coordinadoras el pasado 6 de mayo. En dicho informe se adelantaba la formación de una subcomisión, integrada por los cros. Bottinelli y los representantes del MAN, PDC, PS, PC, y lista 99. Dicha subcomisión trabajó intensamente sobre los puntos en que no se había obtenido consenso en la comisión y elaboró un tercer informe el 28 de mayo pasado.

CONGRESO DEL FA

Una vez definida su existencia, se fijaron las competencias fundamentales del mismo. Ellas serían la fijación de las grandes líneas del Frente; designar al presidente del FA (a propuesta del plenario); aprobar la plataforma electoral ; proclamar los candidatos comunes del FA (a propuesta del plenario); analizar lo actuado; y hacer propuestas al plenario y demás órganos del FA.

Se ha definido en el seno de la subcomisión que el programa del Frente debe ser materia del plenario y no del congreso.

En cuanto a su integración, se siguen manejando tres criterios:

- 50 por ciento de delegados de comités y 50 por ciento de delegados de los sectores políticos;
- que sea congreso de comités más delegados de los sectores
- o que sea un congreso de comités exclusivamente.

El criterio definitivo de integración está sujeto a la competencia del órgano. Se reunirá 3 veces en 5 años. (Dos veces cada treinta meses, y una vez en el año preelectoral).

PLENARIO

Hay acuerdo en que el plenario sea la máxima autoridad permanente del Frente que trara los lineamientos políticos y toma las grandes decisiones.

La integración de las bases se hará con delegados de los plenarios departamentales, considerándose que pueden integrarlo hasta 30 delegados (11 por Montevideo, 2 por Canelones y uno por cada uno de los restantes departamentos).

Los grupos políticos en conjunto tendrían el doble de votos de los delegados de base, entendiéndose que en los plenarios departamentales se invertiría la relación.

Además del presidente del FA, el plenario tendría la potestad de designar hasta cinco ciudadanos independientes, que serían elegidos por periodos de treinta meses.

Sobre la ponderación de los grupos políticos, el tema pasó a estudio luego de la evaluación de las visitas a las coordinadoras, existiendo varias posiciones al respecto. El plenario nacional se reunirá cada dos meses. En lo que sí hay consenso es en la distinción entre grupos nacionales y departamentales. Grupo político nacional será aquel que tenga existencia real en trece departamentos, y tener así derecho a integrar el plenario nacional.

MESA POLITICA

Será el órgano de conducción política permanente.

El objetivo es que las decisiones sean tomadas por consenso, pero cuando por razones de urgencia no pueda ser citado el plenario, y dentro de la mesa política no haya acuerdo, ésta podrá resolver por mayoría.

Hay tres posibilidades en cuanto a su integración:

- designada por el plenario nacional cada período de 30 meses;
- que la integración se haga a texto expreso en el Estatuto;
- o que se fije un procedimiento general y permanente su designación.

Su funcionamiento será como mínimo un vez por semana.

ADHERENTES

La edad mínima para ser adherentes al FA serán 14 años, con derecho a ser miembro de la asamblea del mismo. Para poder ser elegido miembro de la mesa o del secretariado, o delegado del comité, dicha edad mínima se eleva a 16.

Para tener derecho a voto (adherente activo), se fija un período de tres meses a partir de la aceptación de la adhesión. También para ser adherente activo se requerirá cotización regular.

COMITES DE BASE

Al adquirir los comités derechos en la toma de decisiones, e integrarse a los órganos de dirección, resultó importante la posibilidad que tienen muchos compañeros de actuar en más de un comité (territorial y funcionales).

Se decidió que no puede haber doble votación, o sea que el adherente sólo puede ser adherente activo en un comité, teniendo por lo tanto derecho a voto en la asamblea (máximo órgano del comité). Puede ser adherente en varios, con derecho a voz, pero activo en uno sólo.

En cuanto al secretariado o mesa, existe opinión mayoritaria en integrarla con cinco secretarios elegidos por la asamblea, y los delegados de los sectores políticos que obtengan el respaldo del 15 por ciento de los adherentes activos del comité. Dicho respaldo será por constancia firmada sin repetición de firmas, o sea un adherente sólo podrá respaldar a un sector político.

Los secretarios serán elegidos mediante voto público por la asamblea del comité.

AUTORIDADES ZONALES

Existe consenso en que los organismos zonales tengan el carácter de autoridad política zonal, y no meramente de coordinación.

Existe consenso también en la creación de la departamental de Montevideo. En cuanto a la integración de los órganos de dirección departamentales hay consenso en que la participación de las bases pueda ser más amplia que en la dirección nacional, estudiándose la creación de un congreso departamental. Hay también principio de acuerdo en que el plenario departamental se integre con delegados de las coordinadoras zonales.

LOS APORTES

La comisión especial de Reestructura ha pedido que los aportes de los comités de base se canalicen a través de las departamentales del interior o de las coordinadoras zonales de Montevideo. Es de fundamental interés, además, que los mismos se hagan llegar a la brevedad, para así poder ser tomados en cuenta.

Daniel Garrido

PAPIROLA

¿POR QUE JUGUETES DIDACTICOS?

El niño aprende jugando, por lo que el juguete deberá estimular todos los sentidos del niño, desarrollando así su capacidad de comprensión e inteligencia.

Los años preescolares de la vida de un niño son el período más rico en lo que a aprendizaje se refiere, de ahí la importancia del juguete didáctico, de la mano de éste, el niño irá creciendo divertido y creativamente.

Qué juguetes integran esta clasificación: muy variados, entre ellos: juegos de construcción, de enhebrado, loterías de asociación de ideas, puzzles, instrumentos musicales, material de plástica, etc.

Cada uno de ellos favorece y estimula la natural sensibilidad del niño, su capacidad de observación, de análisis, de integración y de comunicación, entre otros.

En nuestro local disponemos de la más amplia gama de juguetes didácticos.

Juguetería - Material Didáctico
Galería San Felipe y Santiago - local 14
18 de Julio 1296 esq. Yaguarón

"Las Bases" 29/set/85 9720

DE REGRESO DEL LARGO LAGARTO VERDE

AVISO

Estamos de acuerdo en que la pasión pueda ser un defecto, pero convengamos en que no es irracional. Vale decir, quien se apasiona por algo —una idea, un cuadro de fútbol, una mujer, etc.— lo hace por un cúmulo de elementos que lo llevan a volcarse a favor o en contra. Y el corazón —móvil definitivo de la pasión— en estos casos tampoco es irracional. Cuando se entrega con vehemencia es porque hechos anteriores lo impulsaron a hacerlo, lo determinaron hacia un lado o hacia otro.

La pasión tiene entonces su verdad personal. Se cree en ella y se la defiende, se la promueve, se la argumenta y se la proclama. Antes de partir hacia Cuba escribí una nota en la cual, en forma explícita, dejaba constancia de mi pasión por ella. Una verdad que proclamé sin pruritos periodísticos y con plena satisfacción revolucionaria.

Por esto, antes que nada prefiero hacer alguna puntualización al lector que espere de esta nota la mesura con que, reconozco, estos temas deben ser abordados: no puedo. Me resulta muy difícil la enumeración, la escrupulosa pauta de las cifras o el rigor estadístico. Pido paciencia.

CUBA Y LA REVOLUCION

Comencemos por decir que hoy el cubano está profundamente orgulloso no sólo de su país como tal —cosa que supongo se remonta largo en su historia— sino también perfectamente orgulloso de su revolución. (No hablo del orgullo como actitud sino como el recuento de buenas actitudes, el único respetable).

Hoy, así, Cuba y la Revolución son una misma cosa.

A los cubanos se les llena la boca al hablar de Varadero pero también al hablar del desarrollo de la salud, al hablar del Malecón pero también al hablar de la reforma agraria, al hablar de Santiago pero también al hablar de los avances de la educación, al hablar del atleta Juan Torena pero también y fundamentalmente, al hablar de Fidel.

A esta altura quizás se haga necesario aclarar que este hecho no implica una suerte de prepotencia chouvinista, muy por el contrario, los cubanos cuentan con uno de los valores más grandes a los que pueda aspirar el hombre: ser poseedores de un internacionalismo varias veces probado, de una solidaridad que se nutre en la voluntad y en la conducta —sobre todo— de nuestros mejores americanos. Pero además una solidaridad que se educa y se decanta: al segundo o tercer día de estar en Cuba fuimos invitados a visitar el Palacio Central de Pioneros Ernesto Guevara. Un gran edificio en medio de un parque, en el cual funcionan más de 200 círculos de interés y tiene capacidad para, aproximadamente, 30.000 niños. Los círculos de interés son formas de orientación vocacional en los que el alumno si quiere ser químico tiene un laboratorio y trabaja, lo mismo, si quiere ser camaraman tiene un estudio de televisión, o artesano, o policía, o ingeniero, o repostero, así hasta más de 200 disciplinas.

En nuestra visita un alumno que trabajaba en el cocido de sandalias —no tenía más de 8 años— nos explicó que como ellos no comercializaban el calzado que producían habían decidido enviarlo a Nicaragua.

Ese mismo día, recuerdo, al retirarnos del edificio después de una jornada desbordante, una niñita que nos había acompañado durante todo el recorrido nos sacó del grueso de la gente para cantarnos una canción que ella había compuesto. Con una voz decididamente iluminada, desgajó —tal fue la sensación del gesto— una canción hermosísima. Cuando terminó, sin esperar nuestras felicitaciones nos señaló un árbol muy grande, creo que fabricado con caños de aluminio, que se encontraba en el patio.

De él caían unas ramas, en forma de sauce, fabricadas también en metal.

—¿Lo viste? —insistió la niña y prosiguió después de nuestra afirmativa.

Bien, cada una de esas ramas representa un país sojuzgado. Cada vez que un país se sacude del imperialismo nosotros venimos y quitamos una rama. Nuestra mayor satisfacción será cuando este árbol quede totalmente pelado.

Decíamos: en Cuba a la solidaridad —uno de los sentimientos supremos porque no acompaña sino que comparte— también se la educa. Pero volviendo al comienzo digamos que el pueblo trabaja sobre su país desarrollándolo, transformándolo y a la vez ellos mismos se desarrollan y se transforman.

Quiero expresar que el fin último de una revolución no es otro que el propio hombre. Eso es lo que demuestra Cuba.

PARTICIPACION, DISCUSION Y ELECCION

Los uruguayos tenemos nuestras propias formas. Nuestras leyes de juego nacidas en el tránsito de una historia que, aunque corta, ha sido riquísima en hechos, en pensadores, en próceres, en militantes, en políticos, o sea en formuladores de las peculiaridades que determinarán —que determinan— nuestro tránsito al cambio.

Así Cuba tiene las suyas, sus hombres y sus formas. En función de ellas, apoyándose en ellas y en los principios marxistas leninistas estructuró su sistema: Cuba es socialista. Vale decir que Cuba es cubana pero además —olvide el lector (por favor) cualquier acepción [illegible]— Cuba es de todos los pueblos oprimidos.

Deseo de corazón ser claro: Cuba es suya y es mía.

Entre todas las cosas que me llamaron la atención de su sistema, lo que me apareció con mayor intensidad fueron los niveles de participación y de discusión. Los cubanos discuten y lo hacen en la calle, en los centros de estudio, en los centros de trabajo, en la Federación de Mujeres o en los sindicatos. Pero vamos a un ejemplo para ser más gráficos. En una de las visitas que realizamos —absolutamente sorpresivas—, en un gran taller mecánico, vimos cómo los trabajadores se preparaban para la defensa. Al toque de una alarma decenas de hombres y mujeres abandonaron sus puestos de trabajo para ocultarse en un refugio antiaéreo que, además, está dispuesto para los habitantes del barrio más cercano a ese taller. (Más adelante me extenderé sobre los por qué de la defensa). Luego de la demostración el sindicato nos ofreció una reunión en la que nos invitaron a formular preguntas. La presencia de varias mujeres entre los invitados y la curiosidad con algo de sal y de paja de varios hombres —entre los que me cuento, sin duda— derivaron la charla hacia la participación de la mujer en las diferentes instancias del trabajo y la sociedad. Transcurridos unos quince minutos en los que [illegible] más o menos expresaron que la situación de la mujer, con algunos peros, era casi perfecta, un periodista dominicano sugirió que quienes respondieran fueran las mujeres ya que quienes lo habían hecho hasta ese momento habían sido todos hombres. Pasados algunos [illegible] las mujeres, efectivamente, se largaron a hablar.

—Oye chico —dijo una muchacha— lo que aquí se ha dicho no es del todo cierto. A nosotras nos faltan muchas cosas por conquistar. El cubano es machista —aseguró— y eso a nosotras nos cuesta trabajo corregir. Hay quienes entienden por ejemplo, que las tareas de la casa pueden ser compartidas, pero hay otros que no. A veces es muy duro, chico. Pero hemos conquistado mucho (y, ya casi participamos en la producción, en lugares de dirección e incluso (sic) no vamos a decir que realizamos los mismos trabajos de fuerza que los hombres pero si aquí falta algún compañero para hacer una tarea de ese tipo, la realizamos sin problema. Esta intervención, hecha con una gracia que por mis limitaciones en el arte de escribir —lo que me advierto— por las limitaciones propias de la escritura, no puedo transmitir, pinta decididamente la lucha de las mujeres por ganar espacios.

Insisto en lo que han conquistado y en lo que falta por conquistar. Discuten y está de acuerdo. Esto, como dije, se repite en los sindicatos, en las [illegible] de los barrios.

Mientras estuvimos allí, por ejemplo, se realizaron elecciones en el orden estudiantil y también, en una visita que efectuamos a la Asamblea del Poder Popular del Municipio de La Habana Vieja, nos enteramos de cómo se realizan las elecciones de representantes en Cuba. Primero se [illegible] circuitos en cada municipio, en el período preelectoral, se pegan en las paredes fotos de los candidatos con curriculums, los elegidos serán representantes municipales en la asamblea del poder popular, luego surgirán los representantes a nivel provincial y a nivel nacional.

Esto significa que los cubanos además de participar (y cómo!) discuten y, además de discutir, eligen.

Al margen del comienzo de esta nota en la que declaro mi parcialidad, quienes hayan visitado Cuba estarán de acuerdo en reconocer esto como estrictamente objetivo.

CUBA, LA AGRESION Y LA DEFENSA

Es verdad que la revolución puede tener defectos —lo admiten los propios cubanos—. El hecho de que aquí no lo mencione no es producto del parcialismo al que recién hacía referencia, sino que es producto de la [illegible], de algún modo, como si fuéramos a hablar del Quijote y en vez de dedicarnos a la magnitud de la obra nos explayáramos sobre un adjetivo incorrecto que pudo poner Cervantes en algunos de los capítulos.

Pero es más aún. Porque el desarrollo que va obteniendo, los avances impresionantes, los logró en medio de las agresiones más siniestras por parte del imperialismo —ese monstruo adivinado por Martí ya en el siglo pasado—. Y lo que es peor. Mucho peor; cada vez que Cuba precisó la mano de algún país latinoamericano se encontró con la casi totalidad de las espaldas. Así durante veinte y largos años.

Cuba debe defenderse y se prepara diariamente para eso.

En un Centro de Estudios Superiores de la ciudad de Cienfuegos, por ejemplo, los estudiantes nos hicieron una demostración como antes, en La Habana, lo habían hecho los trabajadores. Cada cubano sabe el lugar que le corresponde en caso de un ataque lo que significa, en última instancia, que Cuba está atenta, no agazapada.

Agazapado está quien se prepara para un ataque inminente y atento quien se prepara para una inminente defensa.

Y no han tenido reposo desde los comienzos de la revolución porque el imperialismo ha buscado y busca todas las formas posibles de intervención: desde Playa Girón en 1961, los más bestiales actos de terrorismo en los primeros años, la CIA, [illegible] el territorio, [illegible] como el moho azul en las plantaciones de tabaco, el roya en la caña o la peste porcina, etc. En este contexto de desgaste —imagínese que [illegible] mano a mano, mire cuánto separa Cuba de EE.UU.— el que la revolución, con enormes sacrificios, desarrolló la salud hasta transformarla en una de las grandes victorias: todos sin excepción tienen acceso a ella. Incluso hoy se trabaja en un plan piloto de medicina preventiva a través de médicos de familia. Así también con la educación donde las cifras tocan [illegible] increíbles.

—A los quince años yo era un guajiro analfabeto —nos decía [illegible] en Casa de las Américas— ahora tengo cinco libros de poesía publicados.

En Cienfuegos, asimismo, una ex empleada doméstica contaba que luego de la campaña de alfabetización recibieron la visita de Fidel y le preguntaron qué debían hacer. El respondió: estudiar, estudiar y estudiar. Ella hoy es profesora de física.

En medio de las agresiones, repito, Cuba solucionó el problema de la vivienda y ahora se esfuerza por mejorarla, terminó con la mendicidad, hizo la reforma agraria, logró una buena alimentación, [illegible] la paz interior, etc.

Esto es: para el imperialismo son legítimos todos los métodos para impedir el desarrollo; para Cuba, en cambio, son legítimos todos los métodos para desarrollarse.

DE REGRESO

El avión ya había remontado vuelo cuando encontré en el bolsillo [illegible] el respaldo del asiento delantero, una revista. La abrí y me detuve en una frase de Víctor Hugo que allí se reproducía: "La magnífica Cuba se erguirá un día libre y soberana entre sus hermanas augustas, las Repúblicas de América". Miré por la ventanilla [illegible]. Allí, muy abajo, se [illegible] a ver las últimas costas del largo lagarto verde. Esperé que se apagara el cartel que prohibía fumar y encendí un cigarrillo. Recapitulé las conversaciones que durante 12 días había mantenido con la gente a lo largo y ancho de La Habana y [illegible] pensando en el ilimitado cariño que sienten por Fidel.

Luego, inexplicablemente, recordé los años que nosotros vivimos, pensé en mi padre y en mi madre, volví nuevamente el rostro hacia la ventanilla y confirmé dos cosas: los hombres lloran y nada es en vano.

Claudio Invernizzi

9720

9720

LAS BASES 14/JULIO/85

"LAS BASES" 14/26

ESTE →

9720

Claudio Invernizzi

LA VIGA EN EL OJO PROPIO

SAN MATEO: A PROPOSITO DE JAIME ROOS

Cuenta San Mateo que Jesucristo recorrió toda Galilea y a lo largo de su camino fue enseñando en sinagogas y predicando el evangelio. También sanó enfermedades lo que implicó que su fama se extendiera por toda Siria y que fueran a su encuentro los afectados de todo tipo —"endemoniados, lunáticos y paralíticos", dice la Biblia— a quienes sanó. Así comenzó a seguirle gente de Galilea, de Decápolis, de Judea y hasta del otro lado del Río Jordán. Viendo tanta gente Jesucristo subió al monte y, cuando estuvieron los discípulos, comenzó el sermón. Hacia esto vamos. Luego de referirse a varios temas que van desde el adulterio hasta Dios y las riquezas, atiende lo que hoy nos ocupa: "El juzgar a los demás". Allí, luego de una serie de normas dice, textualmente, algo que por lo sabido no deja de ser oportuno: "¿Y por qué miras la paja en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?".

MAS POLITICA QUE CANCION

En fin, paso a explicarme. El 5 de julio Jaime Roos publicó una nota en el semanario Jaque. Bajo el título "Un enfoque sobre la canción política latinoamericana actual" varias veces se preocupa más por lo político que por la canción. Tomaremos entonces únicamente las referencias a lo primero ya que con la canción no tengo otra relación más íntima que el simple placer de escucharla. Incluso la del propio Roos.

El músico —que tal es su oficio y a mi entender bien lo realiza— comienza planteando al mejor estilo de ciertos intelectuales europeos contemporáneos y con la implícita pereza de ni siquiera adaptarlos a nuestra realidad, una extraña mezcla de derecha e izquierda poco comprensible. Honestamente, extendernos aquí sobre las diferentes actitudes, me significaría sentir que le estoy explicando al lector la tabla del dos. Usted la sabe de memoria y me llama la atención que Roos la haya olvidado. Entonces, interpretando la referencia como una pretendida confusión nada fructífera, prefiero pasar a otra anotación más grave. Roos habla de fuerzas progresistas y agrega "lo que la izquierda debe ser". Ese verbo transitivo puesto allí y en el contexto de su artículo quiere indicar, si mal no entiendo, que la izquierda no es progresista. O sea que no tiene iniciativas de cambio o que no busca instrumentarlas. Asombroso. Bastaría echar una hojeada a las secciones internacionales de los diarios, escuchar la radio o mirar la televisión, para saber qué sucede en Nicaragua, en Cuba, en Angola, etc. O, en todo caso, mirar hacia adentro. Quiero decir: encontrarse con una izquierda que en Uruguay logró con el Frente Amplio, una herramienta única —que si no sé mal el músico comparte— para seguir avanzando. Acerquémonos un poco más al concepto. Una herramienta que en su propia dinámica le permite afirmarse en su condición de progresista.

Vamos por fin hasta el lugar que obliga el artículo de marras. Después de dar sus opiniones respecto a la canción política latinoamericana donde considera a Mercedes Sosa "sencillamente aburridora", "insidiosa" a la música de la Nueva Trova Cubana y a los "Pelos macanudos y nada más" —no me meto— Roos escribe lo que reproduzco: "Normalmente los dirigentes (de cualquier lugar) son estéticamente nulos. Son capaces de erradicar el hambre de su tierra (caso cubano), pero no de elegir a un músico. Reagan hizo actuar a Julio Iglesias dos veces en veinte días en la Casa Blanca".

Primero: la referencia a los dirigentes cubanos y en la [illegible] [illegible], el hecho que hayan erradicado el hambre suena un poco tardío y menor. Es como si un biógrafo de Da Vinci señalara: "Hacía las cuentas diarias de lo que gastaba en comida —y luego, como recordando el hecho muy de pasada, agregara— ¡AH! Y además pintó la Última Cena".

Segundo: el juzgar el juicio estético de los dirigentes cubanos lo que, sin duda, implica a Fidel, García Márquez —desconozco si es fuente de crédito para el músico— dice de él lo siguiente: "Fidel Castro es un lector voraz, amante y conocedor muy serio de la buena literatura de todos los tiempos... Yo le he dejado un libro al despedirme a las cuatro de la madrugada, después de una noche entera de conversación y a las 12 del día lo he encontrado con el libro ya leído". Claro, es literatura y no música. Pero para la teoría de la sensibilidad es válida la comparación ya que, sabemos, ella de algún modo se educa a través de un vínculo sólido con las diversas expresiones del hombre.

Tercero: De hecho Fidel es comparado con Reagan, más allá todo lo que los separa. ¡Y bien separados que están! —repito: no quiero explicar la tabla del dos— el Presidente americano leer la Reader Digest regularmente le lleva un mes. Y probablemente se haya salteado algún número.

Casi termino. Si los dirigentes políticos son estéticamente nulos (siguiendo el razonamiento de Jaime y, por favor, sólo en función de su artículo), los músicos, políticamente, no existen.

LA VUELTA DE SAN MATEO

Había comenzado recordando las enseñanzas de Jesucristo según San Mateo. Ahora intento explicar la asociación a partir de lo que acabo de señalar más arriba. Roos descubrió la paja en los dirigentes políticos interpretando su nulidad estética a partir —según él— de una serie de promociones musicales. Sin embargo, la viga a la que refiere el Nuevo Testamento, lo cegó en lo relativo a la medida de sus inexactitudes políticas. Con respeto.

62855

Vera Sienra

LA FE Y LA LAMPARA DE ALADINO

Hay días en que la lucidez se va de vacaciones, nos invade una extraña modorra; es la tendencia a dejarse llevar sin una clara orientación que nos una a la vida con reconquistado optimismo. Las crisis son bravas, pero no somos hojarasca que el viento lleva de aquí para allá.

Existe el derecho a agarrarse de algo, pero no del pie de otro para tirarlo también hacia el abismo, ni de la promesa piadosa que se le hace al niño que no podrá tener lo que quiere. Asirse de algo macizo, agarrarse de la tierra de este país, por ejemplo.

Sucede que el tramo de camino que va del presente hasta el futuro tiene un charco tan grande, que corremos el riesgo de empantanarnos y aún más, agravar la situación de los que vendrán después que nosotros.

Atorados. Se nos da de comer tantos pedazos de problemas. El Uruguay mismo se está atragantando con su gente. Sin embargo, aunque sintamos que se viene el plantón y balbuceemos emociones de angustia, mas interesa la paz, seguiremos moviendo nuestros pañuelos blancos.

¿Acaso no hay que pensar en los desintereses increados que reclama el momento? El alma atlética, fortalecerse, entrenar el espíritu, alcanzar un buen estado de sentimientos con musculatura, algo así como frotar la lámpara de Aladino que llevamos dentro y, porque también puede sacar su "genio" buscar esa conciencia que se esconde en nuestra sociedad.

Fortalecerse, el alma atlética. Aquí nomás empiezan las diferencias porque unos pueden y otros no, porque a unos les importa y a otros no tanto. ¿Quién destierra la viveza criolla, la que lleva a uno a saber ¿qué forma de amar al prójimo tiene? La revolución que cada uno realice en sí mismo es una garantía de búsqueda y coraje. Ojalá que el intento sea sincero, porque brindarle a otros una fe viciada, insustancial, en la que no creemos, es como echar cascaritas que no sirven, es inflar los sueños de la gente y tirarlos al aire como globos de gas.

Hay días en que los ánimos democráticos se descorazonen y entienden, las circunstancias no están en condiciones de prometernos ni siquiera una semana de sol. Necesitamos gastar las energías que nos dio la esperanza, reconciliarnos con la moral de nuestra madre república. Urgente se necesita una consigna a favor de la orientación.

77 21

9720

Claudio Invernizzi

"RELATOS DE LA CARCEL"

El siguiente es uno de los *"Relatos de la cárcel"*, de Claudio Invernizzi, que semanario "las bases" habrá de publicar en febrero, como un volumen independiente.

Claudio —como tantos uruguayos— sufrió la cárcel durante la dictadura, su vocación - oficio de periodista le ha permitido recoger en estos relatos todo el sufrimiento vivido por tantos compatriotas.

A través de estas pequeñas - inmensas anécdotas, se respira toda la fuerza anímica que es capaz de sentir el ser humano enfrentado a una situación tan límite.

Estos relatos nos ayudan a comprender y sentir —a través de hechos cotidianos de la cárcel— un mundo del cual poco conocemos el resto de los uruguayos.

ENTRE CORTES Y QUEBRADAS

Había tenido un sueño varias veces interrumpido por los golpes en la puerta y por el frío que como agujas finas y desparejas se clavaba en mi espalda desde el hormigón. Me incorporé. Sentía los músculos entumecidos y como no podía acceder a otro refugio tibio que no fuera el generado por mi propio cuerpo, comencé a hacer lagartijas.

Hacía unos días que estaba en la isla. Mis especulaciones habían seguido los caminos más variados pero ninguno conducía a la libertad. Sin embargo, en todos los casos, la calle estaba allí, sin pronunciarse pero potencial, discreta, callada como una dama que seduce por su timidez.

Abrieron la puerta y entró un compañero de unos cincuenta años, más bien petiso y con una de esas narices que un extraño tinte en la punta advierte de su simpatía.

—El Rato Méndez— *se presentó apenas cerraron las puertas a sus espaldas.*

—¿Qué te pasó? —pregunté.

—Una percha, flaco. Una percha. Estoy trabajando en herrería y me hice una percha con unos fierros. La descubrieron y me trajeron sancionado. Me pusieron contigo porque ya tienen todos los calabozos llenos. ¿Y a vos?

—Hace unos días que estoy. Me trajeron con todas las cosas así que es seguro que me sacan por medidas.

—No flaco. Por medidas no están sacando a nadie. Te vas a la "lleca".

—La región cuatro está sacando a todo el mundo . . .

—Ah . . . sos de la cuatro.

—Sí. Pero además si fuera a la calle no hubieran esperado tantos días. ¿Vos de dónde sos?

—De Carmelo *—respondió mientras se abría el mameluco y metiendo la mano en dirección de los testículos sacaba una bolsa de nylon con tabaco y fósforos—* **¿Y vos?**

—De Piriápolis.

—¡Vos también de Piriápolis! Acá tuvimos una barra bárbara de ese pueblo. Y todavía queda alguno. En el quinto está el Flaco Víctor y . . . decime una cosa *—dudó un momento—* **¿Vos no sos el hermano del Camión?**

—Soy.

—Seguro *—dijo al tiempo que me saludaba cariñosamente agarrándome de los hombros—* **¿Sigue en Melo aquel?**

—No, lo trasladaron a Rocha.

—¡Qué la peló! ¡A Rocha! *—exclamó con asombro—* **Los tienen como galleta en boca de vieja. ¿Cuánto lleva por medidas?**

—Siete u ocho meses, pero hay compañeros que llevan como dos años.

—Ya nos van a tener que largar a todos. ¡En "mioncas" vamos a salir! ¿Sabés una cosa? Ya mismo estamos arreglando un asado. ¿Dónde lo hacemos? ¿Piriápolis o Carmelo? Mirá . . . vamos a hacerlo en Piriápolis, allá en Punta Negra que salen unas corvinas preciosas. ¿Te gusta la pesca?

—Poco.

—¿Cómo poco? ¿Y navegar?

—Navegar me gusta.

—Menos mal. Yo soy práctico. ¿Sabés? Llevo barcos al Tigre. Aunque te voy a decir una cosa: navegar y no pescar es como coger con la luz apagada. Pero navegar . . . navegar es lindo. Es lo más lindo que hay. Uno se sube allí y es mitad dueño de la embarcación y mitad dueño del río. El mar y el río son inesperados; el agua es inesperada. Entonces mientras uno la domina hay que prepotearla. Hay que hacer así *—continuó estirando el cuello hacia adelante—* **Sacar la cara al viento porque el viento del agua es distinto al de tierra. ¿No te parece?** *—se detuvo y me miró. Yo lo escuchaba atentamente—* **¡Gurí!** *—exclamó—* **Está tranquilo. Si te largan, te largan y si no te largan y te llevan por medidas, mala suerte, se banca un modo** *—apoyó su mano de dedos cortos en mi hombro—* **Ellos quieren enloquecernos y no hay que dejarlos. No hay que calentarse, flaco, hay que aguantar y aguantar** *—caminó en el corto espacio que distaba de pared a pared y después de algunas vueltas preguntó si tenía noticias frescas.*

—Nada.

—Yo creo que la cosa está un poco quieta *—opinó—* **Un poco. La última represión al Partido terminó de afirmar a los milicos. ¿Sabés qué significa? El imperio afirma su política económica. Hay que insistir con la gente afuera para que escuche radio Moscú, la BBC, Berlín, ¡Yo qué sé! La Habana. Ahora nos están compartimentando mucho. Filtran . . . filtran . . . La gente afuera . . .**

—La gente afuera hace lo que puede —interrumpí.

—¡Y cómo te va! Nosotros, flaco, tenemos que tener claro que los presos estamos jodidos, algunos más como los rehenes que los están destrozando y otros menos, pero siempre estamos en los límites, cagados, con miedos, con porquerías a toda hora. De todos modos estamos adentro del fascismo. Ellos, los de afuera no lo viven en las entrañas y eso es peor. Esperan que de un momento a otro les caiga el marrón, a las tres de mañana sienten el motor de un camión y quedan con los ojos como el dos de oro y después que, bueno, los que tiene que ver, los que no tienen nada que ver, los reaccionarios, todos tienen que pelear la diaria como putos . . .

Poco a poco el Rato derivó la charla a sus experiencias políticas anteriores. Se [illegible] de pronto como una ventaja a la que el [illegible] dole un pago [illegible], dulcísimo y [illegible].

—También fui cantor de tangos *—comentó.*

—¡No me digas!

—Sí señor. Y tenía buena voz. Recorría los boliches. ¿Sabés a quién conocí en aquella época? A Osiris Rodríguez Castillo.

—Cantante ¿eh?

—No, dejá, sino los milicos se ponen impertinentes.

—¿Y qué van a hacer? ¿Encerrarnos? Ya estamos . . .

—Tenés razón *—sonrió y miró al techo pensando—* **Te acordás . . . "Vieja viola garufera y vibradora de mis noches . . ." ¿Qué te parece?**

—Seguí, seguí que vamos bien.

—"De mis noches de parranda y copetín . . ." ¡Qué lo parió! ¡Todavía me acuerdo! Pero, mirá, vamos a darle a otro . . . *—suspiró y estiró los brazos hacia adelante colocándose un poco de perfil—* **"Che madame . . . que parlás en francés . . . y tirás ventolín a dos manos" Cantá conmigo.**

—No sé la letra.

—¡Carajo! *—improvisó un enojo—* **La letra de los tangos hay que conocerla. ¿Sabés? Siempre hay que tener un tango a mano. ¿Por lo menos te acordás de la melodía?**

—Sí —respondí divertido.

—Bueno, entonces hacé lalalá.

Cantamos largo rato y el Rato se hizo un recorrido del cancionero típico. De vez en cuando se llevaba la mano derecha a la barriga y con la izquierda extendida todo lo largo de su brazo inventaba una pareja con la que hacía cortes y quebradas. Yo, mientras tanto, apoyaba un bandoneón imaginario en las rodillas abriendo y cerrando el fuelle sin olvidarme de inclinar un poco la cabeza y dar pequeños golpes en el suelo con la punta del pie. [illegible] Cambalache. Comimos.

Yo me acosté en el suelo después de una cálida discusión en la que él insistía en que yo debía dormir en la tarima. En realidad, todo era un problema de formas, una [illegible] porque no nos habían entregado colchones. Conversamos hasta quedar dormidos. Al poco rato me desperté y vi que el Rato estaba sentado en la tarima.

—¿Qué pasa?

—La cabeza, flaco, se me parte. Pero ya va a pasar, seguí durmiendo *—dijo y volvió a recostarse. Debieron haber transcurrido apenas minutos cuando volví a despertarme y lo vi [illegible] del chorro que, grueso y constante, caía [illegible] dentro de la taza. Luego se llevó las manos a la frente.*

—Todo está "de bigote" Paquito *—mintió al notar que lo miraba—* **Dormí.**

Me desprendí del mameluco [illegible] que le había cubierto las piernas, me levanté y volví a sugerirle que se acostara. Aceptó. Mojé la tela en el chorro y se la puse en la cabeza.

—¿Sabés qué? Estuvimos hasta muy tarde de joda. Muchos tangos y copetines *—sonrió—* **Ahora estoy con la resaca.**

Me senté a su lado sin hablar. Al poco rato le quité el paño y lo volví a mojar, cuando se lo coloqué me di cuenta que dormía. [illegible]

Temprano de mañana y repentinamente, un milico me sacó del calabozo.

—¡Suerte flaco! —alcancé a gritar desde la puerta sin tiempo de abrazarlo.

—¡Suerte, flaco! ¡Vamos arriba! *—gritó él al tiempo que se ponía de pie sorprendido por la urgencia con que me habían hecho salir.*

Habían pasado como tres o cuatro meses cuando llegaron a Rocha el [illegible], el [illegible], el [illegible] y el Viejo Juan. Hablamos largo rato del penal, de los compañeros que habían quedado allá, de los que estaban en cuarteles, [illegible] que se habían filtrado y al final, ya de noche, [illegible].

—El que murió fue el Rato Méndez *—dijo—* **Lo liquidó un cáncer.**

Me [illegible] de la [illegible] y me senté en la [illegible]. [illegible] un cuaderno de tapas [illegible], en el cual el Camión había [illegible] letras de Gardel, Manzi y Discépolo. [illegible] El Rato tenía razón: siempre hay que tener un tango a mano.

[illegible] en el momento la famosa [illegible] Nacional, [illegible] cierta la mercadería. Se trataba, ni más ni menos, que de [illegible] una salida conjunta para el país mediante el entendimiento de todos los partidos, porque uno solo —se decía—, ganara quien ganara la elección, no bastaría para sacar adelante a la devastada República. Ante el complacido asombro de la ciudadanía, los partidos se reunieron, encontraron soluciones comunes, incluso en temas que parecían imposibles de armonizar; se movilizó a expertos y especialistas en las más variadas áreas que fueron materia en la concertación; se los vio trabajar afanosamente, día y no-

[illegible] con sus imposiciones [illegible]

[illegible] al gobierno del doctor Sanguinetti. Y ahora este [illegible], sin dar explicaciones satisfactorias, el ape-[illegible] de la concertación y [illegible] con gran [illegible] patriótico [illegible], como si fuera una gran novedad, como si no existieran ya puntos suficientes para marchar concertadamente, como si no hubiera encontrado desde el principio la buena voluntad de los demás partidos.

Cualquiera se da cuenta, sin necesidad de ser adivino ni malpensado, que los nuevos términos

[illegible] desabrida, [illegible] largada como [illegible] en su última salida por cadena nacional: "ellos son marxistas, yo en cambio soy demócrata". Burdo sofisma, groserísimo [illegible], indigno de la innegable agudeza de Sanguinetti, que por algo [illegible], lo dejó caer, apartándose de lo que había sido hasta ahora su lenguaje de tinte liberal, para revestirse infaustamente del mismo ropaje verbal que nos azotó durante los últimos años. ¿Habrá sido un mero desliz de la improvisación, o estaremos ante un caso de mimetización, por demás inquietante?).

9720

«RELATOS DE LA CARCEL»

Claudio Invernizzi

El siguiente es uno de los *"Relatos de la cárcel"*, de Claudio Invernizzi, que semanario "las bases" habrá de publicar en febrero, como un volumen independiente.

Claudio —como tantos uruguayos— sufrió la cárcel durante la dictadura, su vocación - oficio de periodista le ha permitido recoger en estos relatos todo el sufrimiento vivido por tantos compatriotas.

LA LOCURA

— Muchachos —nos llegó por la ventana desde el segundo piso—. Hay un compañero que está por "largar". No se asusten.

El Sapo y yo, que llevábamos escasos dos meses en el Penal, agradecimos.

Estábamos asombrados de cómo podían calcular la llegada del ataque de un compañero y, sobre todo, de la vigorosa sensatez con que lo enfrentaban.

La actitud de quien nos sugería tranquilidad, mucho más acosado y perseguido que nosotros, la sentíamos como la del sobreviviente de un naufragio que estando a cincuenta metros de una balsa le da aliento a otro que está a tres: le dobla la responsabilidad de salvarse.

Esa misma noche se escuchó la caída de un vidrio. Nos incorporamos rápidamente. Pegados a la puerta de la celda sentimos una corrida por la planchada del segundo B y el sonido de una tranca al abrirse. Los gritos descomunales del compañero trepaban por todo el celdario y sin respetar ni puertas ni ventanas, terminaban por meterse en los cuerpos de los presos. Se abrieron otras trancas y hubo otras corridas. Los gritos por momentos perdían su desgarradora incoherencia alcanzando a articular algunas palabras a las que nosotros mentalmente completábamos el sentido: "Sargento!... La cosa no es con usted".

Poco a poco la voz inicial fue menguando su intensidad hasta llegar a unos quejidos como distantes que, con una frecuencia idéntica, se repetían. En los cortos lapsos de silencio llegaban las voces lentas cálidas, secreteadoras de otros compañeros que los milicos habían sacado para intentar calmarlo. [illegible] alejarse avanzando por la planchada hacia la escalera. El Sapo fue hasta la ventana y me llamó. Una ambulancia estaba estacionada en la puerta trasera del celdario. Llovía y las gotas se veían contra el asfalto en el círculo de luz que despedía un foco.

La ambulancia partió rumbo a la salida del Penal. Los gritos, sin embargo daban la sensación de permanecer, de haber quedado allí dándose contra las paredes y siempre traspasándolas hasta llegarnos.

Nos acostamos sin hablar. Habría transcurrido algo más de una hora cuando el Sapo se puso de pie.

— ¿Estás despierto?

— Sí.

— ¿Querés un tabaco? —preguntó y sin esperar respuesta me alcanzó la bolsa de nailon. Bajé de la cucheta y me senté en el banco de hormigón.

Armé girando repetidas veces la hojilla. El Sapo se recostó a la puerta. Varias horas después, escuchamos el timbre que ordenaba levantarse. Las primeras luces mostraron la casilla donde funcionaba la jabonería, la calle por donde había partido la ambulancia, la doble alambrada y más allá el campo. La noche quedaba atrás, pero no del todo. Preparamos el mate.

"las bases" 09/[illegible]

9720 LAS BASES 26 ENE 86

Claudio Invernizzi

«RELATOS DE LA CARCEL»

El siguiente es uno de los *"Relatos de la cárcel"*, de Claudio Invernizzi, que semanario "las bases" habrá de publicar en febrero, como un volumen independiente.

Claudio —como tantos uruguayos— sufrió la cárcel durante la dictadura, su vocación - oficio de periodista le ha permitido recoger en estos relatos todo el sufrimiento vivido por tantos compatriotas.

A través de estas pequeñas - inmensas anécdotas, se respira toda la fuerza anímica que es capaz de sentir el ser humano enfrentado a una situación tan límite.

Estos relatos nos ayudan a comprender y sentir —a través de hechos cotidianos de la cárcel— un mundo del cual poco conocemos el resto de los uruguayos.

EXPECTATIVA.

Escuché a mi lado caer pesadamente un cuerpo y después los gritos de los torturadores ordenándole que se levantara. En medio de aquel vocerío, sin embargo, alcanzaba a percibir los golpes hundiéndose en la carne y los quejidos bajos, mordidos, del petiso. Yo, en aquella oscuridad móvil, iba y venía del delirio a la realidad como un péndulo dirigido por una extraña fuerza. Un milico me agarró del brazo y me arrastró hasta lo que adivinaba como el comienzo de una escalera.

—¡Alto del piso! ¡Alto del piso! —ordenó alguien y el guardia aumentó la velocidad por lo que yo no lograba dar con mis pies en los escalones. Al llegar al primer descanso me empujaron y a mis espaldas se cerró una puerta. No escuchaba nada, pero la presencia de los torturadores cortaba el aire. Traté de componer la distribución en aquel ambiente y a ellos los ubiqué a mi frente. Pasó un buen rato en que el silencio se densificó como el de los velorios: hacia adentro y habitado.

[illegible] cruzar una silla muy cerca. Hice fuerza para desatarme hasta lograrlo y rápidamente llevé las manos hacia adelante cubriéndome los testículos. Alguien desde mi izquierda intentó acercarse pero lo detuvo una orden.

—¡Dejalo!—

—¿Tenés miedo que te toque los huevitos? *—preguntó otra voz irónica desde mi izquierda.*

—Este no tiene *—agregó un tercero al tiempo que se acercaba y con fuerza me levantaba las manos.* **—¿A ver?** *—dijo, y descargó un golpe entre mis piernas. Enseguida, como si se tratara de una tormenta que después de acumularse largo tiempo en el horizonte se vuelca con un furioso chaparrón, comenzaron a llegarme palos y puñetazos. Me agarraron los pies y los brazos y tiraron para separar el mentón de mis rodillas donde lo había puesto para cubrir, por lo menos en parte, mi cuerpo de la agresión.*

Me quitaron los pantalones y luego la camisa.

La primera descarga eléctrica la sentí en el cuello y luego, poco a poco, con meticuloso esmero, las otras fueron bajando por el pecho. Mi carne y mis huesos se contorsionaban independientes de mis órdenes y [illegible] al antojo de mis torturadores. De pronto, como un fogonazo o un hierro velocísimo que me atravesaba de pies a cabeza, la picana tocó mis testículos. En mi cabeza los destellos sucedían a la oscuridad y a ésta, pequeños puntos luminosos. Gritaba descontroladamente sacando sonidos que me resultaba difícil reconocerlos como propios.

Había quedado de costado cuando uno de los torturadores reclamó un palo. Estaba a mis espaldas, e instintivamente, llevé las manos hacia atrás. Detuve la punta del tolete pero un brutal puntapié en el estómago me obligó a volver las manos hacia adelante. El palo entró, revolviéndome las entrañas, empujando, desgarrándome los intestinos, mientras otro de los torturadores, enloquecido y seguramente haciendo referencia a algo que yo había dicho en mi delirio, gritaba: **"¡¿Así que un millón de personas en la segunda declaración de La Habana?!"**, *y afirmaba el taco de su bota en mi mentón.*

Al final, mientras yo escupía un pedazo de muela, ellos, como los lobos después de un festín, se marcharon en silencio.

Pj 31

[illegible]

LAS BASES
2-III- 986

9720

②

RELATOS DE LA CARCEL

El paraguayo de juez

El sábado era luminoso y por ahí, entre los presos, andaba una expectativa próxima a la de los adolescentes ante una noche con baile y con novia: alegre, comentada y cantadora.

—Prepárense. Hoy a las tres van a tener fútbol— había dicho el Sargento, comunicándonos una resolución que se enmarcaba en las abundantes curiosidades militares. Por aquel entonces sólo teníamos recreo una vez cada quince o veinte días y el mismo se limitaba a caminar durante cuarenta minutos por un amplio patio de balastro.

Para no perder tiempo, se determinaron los equipos antes de salir y cuando llegó la guardia para abrirnos la puerta, ya estábamos prontos y formados en una prolija fila india. La cancha era pequeña pero suficiente.

El Paraguayo colocó la pelota al centro de la cancha y dio el grito inicial. Sería el juez. Hambrientos, desorganizados, uruguayos, comenzamos a correr detrás del balón. Los milicos, distribuidos estratégicamente alrededor de la cancha, hacían comentarios acerca del nivel de los jugadores mientras nosotros, más allá de la prisión o la libertad, más allá de la presión internacional o del socialismo, puteábamos al juez, nos reprochábamos pases mal dados y nos quejábamos por algún empeine que se cruzaba en la tibia.

El Flaco, a quien jamás le habíamos creído su historial futbolero en un cuadro de San José, nos mostraba un milagroso dominio de pelota.

El Ingeniero, cerebral y muy joven, intentaba armar el juego desde el centro de la cancha y el Garufa, Capitán del seleccionado de Treinta y Tres, veinte y pico de años antes, era capaz de ser el mejor, jugando parado. Atrás iba el [illegible] en el que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ser [illegible] que [illegible] cuartos y por último estábamos los destinados a cuidar el arco: los jóvenes.

El Paraguayo, con su habitual buen humor, cobraba las faltas a los gritos sin admitir quejas. "Los fallos no se discuten", decía. Los milicos, seguramente también más allá de nuestra prisión o nuestra libertad, de nuestras presiones internacionales o de nuestro socialismo, estaban cada vez más inmersos en las alternativas del juego. Se reían, gritaban y hasta aplaudían las buenas jugadas.

En un momento, una salida brusca de la Gata provocó la caída del Pelota cuando éste se acercaba al arco con el balón dominado, pronto para patear. El Cabo, presuroso, se acercó al Paraguayo y cuando éste esperaba que le dijera que daba por terminado el partido, o que corría una [illegible] para el compañero "agresor", lo sorprendió la sugerencia.

—Señor Juez —dijo— Usted no cree que da para una tarjeta roja.

—Yo pienso que no —respondió él con cierta timidez.

—Yo que usted lo mandaba a las duchas —insistió el milico.

—No, Cabo —decidió el Paraguayo—. La jugada no fue tan dura y además no hubo intención. Con una advertencia es suficiente.

Por suerte, el noble poder del fútbol, había confundido los roles.

9720

71-25

"LAS BASES" 23/2/86

RELA[illegible]OS DE LA CARCEL

EL CABO Y EL BUHO

Hubían [illegible] terminado de comer y el Buho, responsable de [illegible], pidió permiso para ir a lavar el tacho, tarea [illegible] había que realizar en los baños, ubicado al otro [illegible] de la [illegible]. El milico se negó y él insistió argumentando, con razón, que si no lo lavaba en ese momento, la grasa coagulaba y se adhería a las paredes del tacho dificultando más la limpieza.

–¿Qué problema tiene con la comida? –preguntó el cabo [illegible] en ese momento.

–Ning[illegible] –respondió el Buho–. Pedía permiso para...

–No d[illegible] explicaciones y conteste...

–Le e[illegible] contestando: pedía permiso para lavar el tacho.

–No, [illegible] decía que la comida tiene grasa.

–Yo [illegible] decía exactamente eso. Pero ya que usted la menciona, no caben dudas que la comida tiene grasa –dijo el Buho señalando el resto del caldo que se condensaba formando una gruesa y resquebrajada superficie [illegible].

–¡A[illegible]! –ordenó el cabo– y el Buho salió. ¿Quieres [illegible] te seguís quejando de la comida?– [illegible] lo llevaba al calabozo.

A los [illegible] días lo trajeron nuevamente a la cuadra. Tenía un [illegible] inmensamente hinchado y con un color violeta que [illegible] su intensidad haciéndose más oscuro a medida que se acercaba a la nariz. Rengueaba un poco.

–Plantón y paliza –fue el único comentario que hizo y sin ningún matiz trágico agregó– Dice que es de la única manera que nosotros aprendemos.

Mientras el cuñado le examinaba el ojo el Buho preguntó si había mate pronto y habló de temas que nada tenían que ver con los dos días pasados. Ese mediodía, [illegible] terminamos de comer él se levantó, agarró la [illegible] y fue hasta la puerta.

–¡Guardia! –gritó y agregó una vez que el milico se había acercado– necesito lavar el tacho.

Claudio Invernizzi

FICHA

9720

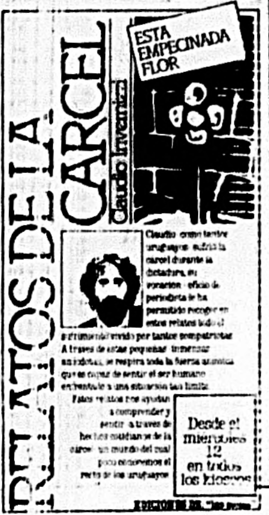

Claudio, como tantos uruguayos, sufrió la cárcel durante la dictadura, su vocación –oficio de periodista le ha permitido recoger en estos relatos todo el sufrimiento vivido por tantos compatriotas. A través de estas pequeñas inmensas anécdotas, se respira toda la fuerza anímica que es capaz de sentir el ser humano enfrentado a una situación tan límite.

Estos relatos nos ayudan a comprender y sentir a través de hechos cotidianos de la cárcel un mundo del cual poco conocemos el resto de los uruguayos.

Desde el miércoles 12 en todos los kioscos

EDICIONES DE [illegible] "las bases"

T126 972

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: INVERNIZZI NOMBRES: CLAUDIO JAVIER

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
19/11/86	REVISTA	—	
	"RETRATOS		EL CAUSANTE ES EL AUTOR DE UNA
	DE LA		OBRA EDITADA POR LOS PRESOS
	CARCEL"		VER DICHO LIBRO EN LA CARP. Nº
			148 (ESTUDIOS SOBRE PUBLICACIONES Y
			EDICIONES) SECCION MILITAR

9720 Fs. 27

VOLANTE DISEMINADO EN JUN/987 EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA PRO-REFERENDUM CONTRA LA LEY DE CADUCIDAD Nro. 15.848.-

SI SE ATREVE... LEA HASTA EL FINAL

"... A mi alrededor los torturadores proferían insultos de todo tipo y uno de ellos tiraba de mi capucha hacia atrás dificultándome la respiración. Luego, rápido como un martillo, presionó mi cabeza hasta hacerla entrar totalmente en el agua. Yo abrí la boca lo más que me fue posible para que el líquido, seguramente podrido, entrara sin impedimentos buscando así aplacar la sed que hasta hacía unos segundos había sido centro de toda mi atención. Cuando el aire comenzó a faltarme intenté levantar la cabeza, pero sentí que las manos que la mantenían sumergida no cedían. Inútilmente me esforcé de nuevo y el aire que no llegaba, dejaba mis pulmones como aprisionados en una morsa que se cerraba más y más. Al fin los brazos aflojaron. Levanté la cabeza y aspiré con mucha fuerza produciendo un ronquido extraño, agudo. Cuando exhalé y quise aspirar por segunda vez, un shock eléctrico me llegó por las piernas sacudiéndome. Otro entró por la espalda atravesándome hacia los cuatro costados y las preguntas de los torturadores murieron ahogadas en mis propios gritos. Volvieron a hundirme la cabeza y recién cuando los pulmones estaban a punto de estallar las manos cedieron. La intensidad de los shocks parecía ser cada vez más rabiosa y mi permanencia bajo el agua cada vez más larga...".

9720 → (Claudio Invernizzi, periodista, 4 años preso).

Alvaro Balbi detenido junto con 8 personas más el 29 de Julio de 1975, fue conducido primero a la Dirección de Inteligencia y posteriormente, encapuchado, a un lugar desconocido.

Luego de un plantón de 30 horas, desnudos y con permanentes baños de agua fría, todavía encapuchados, los 9 detenidos fueron puestos en fila. Balbi quedó en primer lugar y fue llevado a la cámara de tortura, de donde lo sacaron muerto (Era la una de la madrugada del día 31 de Julio).

(Alvaro Balbi, muerto en la tortura el 31.7.1975).

"Mi hijo se llama Simón Antonio Riquelo, nació el 22 de Junio de 1976 en Buenos Aires. Cuando nació Simón, habían desaparecido 12 uruguayos en Argentina. Mi detención se produce cuando Simón tenía 20 días de edad. Irrumpen las FFAA vestidas de civil que me detienen y me trasladan a una cárcel clandestina. Simón quede con ellos, no dejan que lo lleve, ni que lo deje con ningún vecino...De Simón tengo muy

→

→poco para decir, ya que fueron sólo 20 días que estuve con él. Los recuerdos no sólo dependen del tiempo que ha pasado, sino más que nada de que, en los primeros días de un niño, su vida es un sueño..." (Simón Riquelo, desaparecido a los 20 días de nacido).

"...Allí comienzan a interrogarme. Me desnudan y me cuelgan de las muñecas. Los brazos hacia atrás. Estando así me manosean y me lastiman los pezones. Me hacen el submarino con agua. Luego con capucha de nylón o algo así y estando colgada y agarrada por 2 ó 3 tipos, me violan por el ano y la vagina. Primero con un palo y luego uno de ellos... Estando colgada me aplican picana en todo el cuerpo.". (Joven de 21 años detenida el 10.6.83).

Por más que quiera olvidarlo, UD. SABE que decenas de miles de casos como éstos, ocurrieron durante los doce años de dictadura...
Y los responsables de estas atrocidades no serán NUNCA juzgados si Ud. no firma el referéndum AHORA!
Amenazaron con no presentarse a la justicia, y un grupo de políticos, traicionando el pueblo que los votó, corrió presuroso a fabricarles, en pocas horas, una ley que los dejara impunes.
Ahora, es el pueblo uruguayo quien debe dar su opinión:
A FAVOR O EN CONTRA DE LA LEY DE CADUCIDAD.
Y dejando a un lado miedos y mentiras, con que lo bombardean a diario EL PUEBLO URUGUAYO SE PRONUNCIARA, SIN DUDA, POR LA JUSTICIA.
Y lo hará con dignidad, sin pensar en si los presuntos culpables se presentarán o no a declarar... Porque las especulaciones deben quedar solamente a cargo de los interesados en encubrir a los culpables.
Ya que estamos seguros que frente al VEREDICTO DEL PUEBLO, las FFAA reaccionarán aceptando se juzgue a aquella parte de sus integrantes que, con sus acciones, enlodaron la Institución castrense.
Y si no lo hacen... Si no se presentan... dejaremos definitivamente de mentirnos, sabremos que clase de democracia tenemos y quienes nos gobiernan en realidad.

PARA FIRMAR

NO NECESITA TENER UN HIJO TORTURADO

SOLO PRECISA TENER DIGNIDAD!

9696/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 9696

FECHA: 5 JUL 1975

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IRIONDO CHIESSA

NOMBRES: HECTOR ANTONIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: BERNARDO SUSVIELLA 4115

OCUPACION: ZAPATERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

96461
32

HECTOR ANTONIO IRIONDO CHIESSA
OPERACION TRABAJO
BN. I. 7
DET. 23-ABR-75
LIB. 3-MAY-75

TALLER DE ZAPATERIA.-

EMR.1. 26FEB85 recluso nº 2034 liberado 14-02-85
Tipo de lib. Anticipada. Héctor Antonio Iriondo Chiessa.
Liberado entre el 25 de Enero y el 25 de febrero 985.
(Of. 007/DI/85.)

NOMBRE: IRIONDO CHIESA, Héctor Antonio
Fue procesado el día 27/7/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) Cap VI Bis,
del 60 (I) Num 6 con rel. al 60 (XII) del C.P.M.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

I. G. E.
E.M.G.E.
Dto. E.-II

FICHA N.º 9696/3

Fecha confección 17/VII/1968.-

APELLIDOS: IRIONDO CHIESA.-

NOMBRES: Héctor Antonio.-

NACIMIENTO:

LUGAR: Or.)   FECHA:

PADRE: MADRE:

C.C. Serie   N.º   Expedida en:

Céd. Ident.

OTROS DOCUMENTOS:

DOMICILIO: Bernardo Susviela No.4115.-   TELEF.:

FOTO

FILIACION

EDAD APARENTE [illegible].-   COLOR CUTIS

COLOR CABELLO   ESTATURA

COMPLEXION   ASPECTO SOCIAL

SEÑAS PARTICULARES

96/74

A C T I V I D A D E S

(1) Laborales: Profesión Lugar de trabajo

Cargo Antigüedad

Otras Actividades

(2) Políticas : Ideología Actuación **Activo.-**

Antecedentes **Detenido estando en vigencia las M.P.de.S. por pegar pasquines.-**

Antecedentes familiares

(3) Sociales : Estado Civil **Sol.** Religión

Hijos Edades y Sexos Estudios

Grado Instrucción Lugares que frecuenta

(4) Económicas: Situación Capital aprox. Vehículo

Otros datos

Datos Complementarios

Apreciación Personal Gral.

(Sigue Ficha Complem.)

9696 9696/5

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M. **Form. OPM**

APELLIDOS: IRIONDO CHIESA ① Nombres: Hector Antonio ②

DETENCION - Unidad: BN.I. 7.- ③ Causa: 'lan trabajo ④ Fecha: 23/4/75
Dirección: W.Beltran 17/1 Ciudad: Salto Dpto: Salto

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 20/II/1940
C.I. N.° 854.058 ⑥ Dpto.: Montevdeo C.C. Serie B.C.B. N.° 12.508
Alias: Sexo: Masculino Estatura: 1.80 (25) Cabello: Castaños
Nariz: Recta Ojos Marrones Foto N.° 187
Señas particulares:
Domicilio Washington Beltran 17/ Ciudad: Salto. Dpto.: Salto
Trabajo: Taller de Zapateria ⑤ Lugar: W.Beltran 17/1 (salto)
Estudios / Conocimientos: Secundaria 3er. año.-

FAMILIA - Estado civil: Casado Esposa / Concubina: Nelly Sosa (22/V/950)
Hijos-Nombre/Edad Angélica Sara (4/III/975)
Padre: Hernan (F) Madre: Maria(F)
Notificar a: Nelly Sosa Dirección: W. Beltran No.17/1 Salto.-

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 4to. ⑪ Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Proc. por Art.60(V) Asoc.Subversiva y 60(I) Numeral 6to. en relación al 60(XII) Atentado a la Consti en el grado de Consp.seguida de actos preparatorios (C.P.M.) (40) Fecha: 1-8-976
Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha
Fecha:

STM/SCJ -
Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° BN.I. 7.- 23/4/75 ⑦ 2.° Liberado 3/5/75.- ⑧
3.° J.P.Salto (09/VII/975) ⑬ 4.° Bn.I.7.- ⑭ 5.° J.P. Salto.- ⑮
6.° J.P.Montevideo.- ⑯ 7.° Bn.I.7 (12/II/976) (33) 8.° E.M.R.1 (18-8-76) (42)
9) Grp.A.2 9-6-77 (44) 10.-E.M.R.1 4-10-77 (45)

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

9296/76

ADOCTRINAMIENTO Convencido

[illegible] Media

Fue detenido el día 9 de Julio de 1975, a solicitud de la Direcc. [illegible] Información e Inteligencia Depto. 2 de la Jefatura de Policía de Montevideo, presunta vinculación a la Juventud Comunista.-
Secretario departamental y de Finanzas del P.C. en Salto.-
C.C.-B.U.B. No.12530 (41)

[illegible] Rad. 285 DE.III-(10/II/976) Solicitó se gestione traslado a Bn.I.7.- (sl)
[illegible] RT.661/BE-76 Dpto.II rem.nota 18/76 DE.II 24-4-76 SID.rem.adj.renunc[illegible]
violación a los Derechos Humanos No.2017 (11-5-76 eos)MAT.943

(45) Rad.3809 de DE.II 4-10-77 (19-10-77-1[illegible])

REFERENCIAS ① al ⑧ Oficio No. 056/D-2/975. MAT. 08996. D.E.III.- 13/[illegible] 75.- (nr)
⑨ al ⑭ Rad. 1610 DE.III -(11/VII-975) (sl)
⑮ Rad. 1825/K DE.III-(03/VIII/975) (sl)
Datos sacados de ficha enviada de la Unidad.-(sl)
Rad. 301 DE.III-(12/II/976) (sl)
[illegible] Rad.1400/K DE.III (1-8-976).-
[illegible]icio No.493/976,Mat.12221,Carp.43,4/8/7[illegible] (5/8/76,m[illegible]
[illegible] Rad.14[illegible] [illegible] (1[illegible]-76).-([illegible]) [illegible].3069 DE.II (19-8-76[illegible]
[illegible] Oficio [illegible].117/S-2[illegible] Mat. 1099,10/9/7[illegible] [illegible].489/76.J.M.I.4to.T.que Com.
[illegible].I.3 Expte. [illegible]/8/976 y por Expte. [illegible] 125/D-2/976.-
[illegible] 2732 de DE.II 9-8-77 (10-8-77-1s)

- Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

9696/1/7

414/ME/976.--

161030-JUN-1976
PS - 43

A - 1

Información existente en el Dpto.II del E.M.E. referente Nota 18/976/D2/ del Servicio de Información de Defensa.--

-Referente a: CAPOBIANCO, Sergio.
REGISTRAMOS: -CAPOBIANCO MORENO, Sergio Alejandro; quien con fecha 24 de Setiembre de 1975 fue procesado por el J.M.I. de 5to. Turno, por el Art. 58 Inciso 3o. del C.P.M.-- Con fecha 15 de Marzo de 1976 el Juez decreta la libertad provisional.--

-Referente a: IRIONDO, Héctor;
REGISTRAMOS: -IRIONDO CHIESSA, Héctor Antonio, de profesión zapatero, con domicilio en BERNARDO SUSVIELA 4115.- El mismo fué detenido por el BN.I.7 con fecha 23-ABR-1975 y puesto en libertad el 3-MAYO-1975.--
-17-VII-1968: -Detenido estando en vigencia las M.P.S. por realizar pegatinas.--

-Referente a: IRIONDO, Corina;
REGISTRAMOS: - IRIONDO CHIESSA, Corina María, la misma se encuentra a disposición del J.M.I. de 4to. Turno.- Fué detenida por la DE-III el 10-JULIO-1975 y permanece a disposición de ésta.--
-27-OCT-1975: se encuentra a disposición de la J.P.M. quién da intervención a la Justicia Militar de Instrucción de 1er. Turno por ser integrante de la Comisión del Interior del P. Comunista.--

-Referente a: IRRAUBARRENA, Arturo;
REGISTRAMOS: - IRRAUBARRENA CHIAZZARO, Arturo Luis; C.I.No. 1.392.878; nacido el 11-OCT-1945 en MONTEVIDEO; Casado, de profesión Químico Farmacéutico; ojos apizarrados; cabellos castaños oscuros; estatura 1,70 mts.., peso 70 kilogramos.--
-10-JUL-1975: -En la fecha es procesado por el J.M.I. de 5to. Turno por el Art.58, Inciso 3 del C.P.M.--
-15-MAR-1976: -Con esta fecha se decreta la libertad provisional.--

////.....

[illegible]

...////-

-Referente a: [illegible]
NO SE REGISTRA, como detenido en este Comando a nivel de Ejército.-

IVº.- DISTRIBUCION: J-D-II del SID.--

V.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto-II (E-2) del E.M.E.--

CORONEL
NELSON B. VIAR.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELE-
FONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

[illegible]

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

9696
89

BATALLON DE INFANTERIA
No.7.-
[illegible]

OFICIO NUM.113/S2/976.-

R.G. No. 195301.

Salto, 02 de Agosto de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

ASUNTO:
Transcribe Oficio del J.de.M.I.4to.Turno.-

-A los efectos que el Señor Comandante de Brigada estime corresponder, se transcribe a continuación el Oficio recibido del Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno, que dice así:"Oficio No.409/976.-Montevideo, 20 / de Julio de 1976.-SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-Cúmplome comunicar a usted que en los autos caratulados:"Ciudadano José Luis [illegible] y otros.-Expediente No.2 de la D.N.I.I.(Causa 77/4.-Libro 2 [illegible] Folios 35/148.",en lo dispuesto por Decreto No.465/976 del día 27 del corriente, el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de los ciudadanos María [illegible] y Héctor Antonio [illegible] por hallarse incursos en los delitos previstos en el Código Penal Militar en sus artículos 60(V) (Asociaciones subversivas) y 60(I) numeral 6to. con relación al 60(XII) (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios).-Saluda a Ud. atentamente.-El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-Cnel.[illegible](PEM) [illegible].-El Secretario [illegible](PEM) [illegible]-----------------------------

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe del B. I. 7.-

Tte. Cnel.

Rivera Elgue.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3.- - 2

Expte.No.96/5/976.- Salto, agosto 5 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

Cumplimentando lo adelantado por Radio No.2077/976 de esta Brigada, cúmpleme elevar al señor Comandante de División, el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería 7, en el cual transcribe Oficio No.149/76 del Juzgado Militar de Instrucción de Cuarto Turno, comunicando el procesamiento y prisión // preventiva sin incomunicación de las personas que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

Pedro M. [illegible].- Ids.-

Paso de los Toros, 10 de agosto de 1976.- Expte.No.[illegible]/976

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Atento a lo informado en el radio expresado elevo a usted estos antecedentes por los cuales el Sr.J.Bn.I. 7 transcribe el oficio No.149/76 del Sr.J.M.I.4to.Turno por el que comunica el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación de las personas que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

///...

2691

(SIGUE PAPEL [illegible] [illegible] [illegible] No. [illegible]/76).-

///....

Por El Comandante División Ejército III. y/p/s/a.-

El Director Liceo Militar No. 3. "Brig. Gral. Oribe".

Coronel.

[illegible].-

Montevideo, 31 de Agosto de 1976.

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, remitido el original a la Oficina de Policía Militar por N.T. No. [illegible]/ DI/976 y completado copia para Fichas, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

El Sub Jefe.

Coronel

CATALANZA

SECRETO

9696
F.R.

BATALLON DE INFANTERIA
No.7.-
[illegible]

OFICIO NUM.112/89/976.-

E.c. No. 19591.

Salto, 02 de Agosto de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.1.-

ASUNTO.-
Transcribe Oficio del Jdo.M.I.4to.Turno.-

-A los efectos que el Señor Comandante de Brigada estime corresponda, se transcribe a continuación un Oficio recibido del Juzgado Militar de Instrucción de 4to Turno, que dice así: "Oficio No.489/976.-Montevideo, 28 / "de Julio de 1976.-SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA "No.7.-Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados: "Ciudadano José Luis Campodónico y otros-Departamento Nro.2 de la D.N.I.I.(Causa 37/B.-Libro 2-Ab, Fo"lios 35/36)", se ha dispuesto por Decreto Nro.465/976 "del día 27 del corriente, el procesamiento y la prisión "preventiva sin incomunicación de los ciudadanos María "Corina y Héctor Antonio IRIONDO CHIESA por hallarse in"cursos en los delitos previstos en el Código Penal Mili"tar en sus Artículos 60(V) (Asociaciones Subversivas) y "60(I) numeral 6to. con relación al 60(XII) (Atentado a la "Constitución en el grado de Conspiración seguida de ac"tos preparatorios).-Saluda a Ud. atentamente.-El Juez / "Militar de Instrucción de 4to. Turno.-Cnel.(PAM)(R)(PNN) "Washington SUAREZ.-El Secretario "Ad-Hoc" Alférez(PNN) Tu"lio HERNANDEZ".-

14796-010

121/04

3 ofs

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn. I. 7.-

Tte. Cnel.

Rivera Elgue.-

SECRETO

BRIGADA DE INFANTERIA 3.- S - 2

Expte.No.56/S/976.- Salto, agosto 5 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

-Confirmando lo adelantado por Radio No.2077/976 de esta Brigada, cúmpleme elevar al señor / Comandante de División, el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería 7, en el cual transcribe Oficio No.489/76 del Juzgado Militar de Instrucción de Cuarto Turno, comunicando el procesamiento y prisión // preventiva sin incomunicación de las personas que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

Pedro H. Gemmst.-

Lds.-

Paso de los Toros, 10 de agosto de 1976.-

Expte.No.126/D.2/976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Atento a lo informado en mi radio No.1400/K elevo a usted estos antecedentes por los cuales el Sr.J.BN.I.7 transcribe el oficio No.489/76 del Sr.J.M.I.4to.Turno por el que comunica el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación de las personas que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

///...

SECRETO

4696
13

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.J.C.E. No.3543/54).-

///....

Por El Comandante División Ejército III.y/p/s/o.-

El Director Liceo Militar No.3."Brig.Gral.Oribe".

Coronel.

MILTON D.ROTULO.-

Jbh

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, remitido el original a la Oficina de Policía Militar por N.T. No.1386/EM/976 y desglosado copia para fichas, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub Jefe.

CORONEL

CHIALANZA

A.T.

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO II - INF
NUMERO: 38.489
FECHA: 28-11-78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JRRAZABAL HERNANDEZ
NOMBRES : SERGIO CARLOS

C.I. No. 1.113.762 C. - serie BCA No. 47423
FECHA NACIMIENTO: 10-3-949 LUGAR NACIMIENTO: MONTEVIDEO
ESTADO CIVIL: SOLTERO
OCUPACION: Prof. ENSEÑANZA SECUNDARIA LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: CHAMIZO 4210
CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: CASTAÑOS
PESO : ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: INTEGRANTE DEL "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 26 DE MARZO" Y "GRUPO DE ACCION POPULAR (G.A.P.)

HIJO DE: JUAN CARLOS Y DE: AMELIA
DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I. No. C. - serie No.
FECHA NAC.: LUGAR DE NAC.:
OCUPACION:

HIJOS:

F. 38489
Fs 2
8701

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE No. 252

Montevideo 9 de Setiembre de 1978.

PARTE DIARIO DE NOVEDADES ENTRE LAS 06.00
DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DE LA FECHA.

I I I) ASUNTOS NUEVOS.-

1) - DETENIDOS RECUPERA SU LIBERTAD POR ORDEN JUDICIAL

Concecuente con lo informado en el Nal.2 del Parte de Novedades de fecha 27/8/78, relacionado con la detención de la persona; MARIO GOLSZER MELAMED, quien fuera indagado sobre su posible actividad dentro del aparato de finanzas del Partido Comunista, y puesto a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno, en el día de ayer dicha sede Judicial por Oficio No.684/78, dispuso la libertad del causante bajo emplazamiento, todo lo cual se dió cumplimiento.-

2) - PROCESAMIENTOS DISPUESTOS POR LA JUSTICIA MILITAR DE INST.DE 1er. TURNO.-

Ampliando lo que se viniera informando en el Nal.2 del Parte de Novedades de fecha 29/8/78 y otros anteriores, relacionados con la detención del funcionario policial SERGIO CARLOS IRAZABAL HERNANDEZ, CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO Y RUTH SILVANA TRUPETA de PEREZ, que fueran indagados por sus actividades en los Grupos de Acción Popular que funcionaba en la Facultad de Derecho y puestos a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 1er.Turno, en el día de ayer la mencionada sede Judicial, dispuso el procesamiento de los causantes en el siguiente orden: 8719

1)-CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO y RUTH SILVANA TRUPETA LIOTTI de PEREZ, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (VI) del C.P.M.,y;

2)-SERGIO CARLOS IRAZABAL HERNANDEZ, agente de 2da.Clase,por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) y 58 Nal. 2do. del C.P.M., en concurrencia formal(Art.57 del C.P.M.).-

3) - SEDICIOSO EXPULSADO DEL PAIS CON DESTINO A ROMA-ITALIA

Siendo la hora 16.15' del día de ayer en el vuelo No.935 de la Cía. Cruzeiro, con destino a Roma (Italia) vía Río de Janeiro, en carácter de expulsado por disposición del Supremo Tribunal Militar, viajó el ciudadano italiano OLIVIO VINCENZO FANTONI SARTI, nacido en MASSA FERRARA (ITALIA),el --- 21/9/942, casado, con domicilio en la calle San Ramón No.15 LAS PIEDRAS(CANELONES), titular del Pasaporte Italiano No.C-878213.- 6465

Fué acompañado al Aeropuerto Internacional de Carrasco, por el Sr.Consul Italiano en nuestro país y efectivos policiales de esta Dirección.

...///

///...

4) - DETENCION DE REQUERIDO EN EL INTERIOR DE UN OMNIBUS DE TRANSPORTE.-

En el día de ayer en momentos que viajaba en un omnibus de transporte capitalino, resulta detenido por un funcionario de esta Dirección la persona: MARIO CESAR GARCIA GUASTAVINO, oriental, soltero, nacido en Mdeo. el 24/5/957, C.I. No.1.648.533, domiciliado en Cno. Fénix No.30 de profesión ceramista, quien se encontraba requerido por la Justicia Militar de Inst. de 3er.Turno, por su vinculación al Partido Comunista, militando en la Sección Puerto.-

Cabe destacar que el causante posee anotaciones en esta Dirección por lo que se ampliará el presente.-

5) - AMPLIACION NAL.1 DEL PARTE DE NOVEDADES DEL DIA DE AYER.-

Ampliando lo que se informara en el Nal.1 del Parte de Novedades del día de ayer, con relación a la inspección que se le realizara en las maletas a la persona; LEON JOSE MORELLI COLOMBRES, (c/a, yerno del requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE, también en el día de ayer a su regreso en el vuelo No.254 de la Cía Aerolíneas Argentinas, procedente de Bs.As., se le volvió a realizar otra inspección en su equipaje, con resultados negativos.-

6) - CONSTANCIA DE ASILADO EN LA EMBAJADA DE MEXICO.-

Por nota 643 de fecha 7 de los corrientes, la Embajada de México en nuestro país hizo saber al Ministro de Relaciones Exteriores, que se le había concedido asilo en esa Embajada al señor RUBEN LAVALLEJA D'NEIL PERZEL, de nacionalidad uruguaya de conformidad con lo dispuesto en la Convención sobre asilo diplomático firmada en Caracas el 26 de marzo de 1954, en la X Conferencia Interamericana.-

Cabe mencionar que el causante posee profusas anotaciones en los ficheros de esta Dirección como integrante del Prescripto Partido Comunista.-

7) - DETENIDO.-

Fue detenido en averiguación por esta Dirección la persona; JULIO DIVER ROMERO AQUINO, oriental, casado, de 34 años de edad, C.I.No.1..59.458, domiciliado en Antonio Loinez No.5156, quien viene siendo indagado. Se ampliará.-

F. 38489
. FS 4

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

38489

Form. O.P.M. 1

APELLIDOS: IRRAZABAL HERNANDEZ **Nombres:** Sergio Carlos

DETENCION - Unidad: DNII D-2 **Causa:** (1) **Fecha:** 8/9/78

Dirección: **Ciudad:** **Dpto.:**

(1)Art.60(VI) y 58 Nral.2° del C.P.M.,en concurrencia formal con los delito Art.57 del C.P.O.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental **Lugar:** Montevideo **Fecha:** 10/3/1949.-

C. I. N° 1.113.762 **Dpto.:** Montevideo **C. C. Serie** B.C.A. **N°** 47423

Alias: **Sexo:** Masculino **Estatura:** 1.70 **Cabello:** Castaño

Nariz: Convexa **Ojos:** Castaños **Foto N°** 181.314

Señas particulares:

Domicilio: Chamizo N°4210 **Ciudad:** Montevideo **Dpto.:** Montevideo

Trabajo: Prof.Ens.Secundaria **Lugar:**

Estudios Conocimientos: Primaria,Secundaria, 3er.año Facultad de Derecho.-

FAMILIA - Estado civil: Soltero **Esposo/Concubino:**

Hijos - Nombre/Edad:

Padre: Juan Carlos **Madre:** Amelia

Notificar a: Juan Carlos IRRAZABAL **Dirección:** Chamizo N°4210

ACCION JUDICIAL - Juez Militar **de Instrucción de** 1er. **Turno** **Fecha:** 21/8/78

Declinó competencia a: **Fecha:**

Fecha:

Juez Militar **de 1ra. Instancia de** Quinto **Turno** **Fecha:**

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: **1°** Cárcel Central **2°** Est.Penitenciari

3° **4°** **5°**

6° **7°** **8°**

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: **1°** **2°**

3° **4°** **5°**

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1° **2°**

3° **4°** **5°**

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 38489
fs 5

DOCTRINAMIENTO:

ELIGROSIDAD: En su tiempo de reclusión no ha demostrado signos de peligrosidad.-

CTIVIDADES: Integrante del "Movimiento Independiente 26 de de Marzo " y "Gru-
o de Acción Popular (G.A.P.) ".-

REFERENCIAS: La Junta de Disciplina ha calificado su conducta carcelaria, con
a nota de : BUENA.-

NOTA: **Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.**
Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

3ºCD

R 38489
R 6

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
[illegible]

PARTE Nº 158/980.

Montevideo, 7 de junio de 1980.

PARTE DIARIO DE NOVEDADES ESPECIALES COMPRENDIDO ENTRE
LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DE HOY

I) ASUNTOS POLITICOS DE SUBVERSION
SIN NOVEDAD

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

4/6/80 1 Continuando con las diligencias relativas al suministro de estupefacientes a alumnos del Liceo Nº 15, en el día de ayer el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno dispuso que luego de ser reconocidos por el Médico Forense, los detenidos José Francisco ARRIADA C[illegible], Sergio CR[illegible]A RIBEIRO y Pablo ABAL P[illegible] fueran puestos a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, en tanto que los menores José María FA[illegible] y Gustavo Daniel B[illegible], / luego de comparecer ante el Juez Letrado de Menores de 3er. Turno, fueran entregados a sus padres.

Prosiguiendo actuaciones se logró la detención de la madre del detenido WILSON GERVASI, Sra. Mary Theresa GERVASI [illegible] de WILSON, norteamericana, nac. en Ohio el 3-12-27, divorciada, C.I. uruguaya 1.[illegible], dom. en Av. Bolivia Nº 2324, en virtud de conocerse que había destruido unas 200 semillas de marihuana propiedad de su hijo, al saber que el mismo se encontraba detenido, lo cual fue aceptado por la detenida, expresando que además conocía que su hijo había fumado marihuana en algunas oportunidades.

Asimismo se presentó el menor Gustavo Rafael [illegible] VEGA, o.s., de 17 años nac. el 13-3-62, hijo de Víctor y de Anabela, C.I. 1.406.453-5, estudiante del Liceo Nº 15, dom. en Araucana 1394, el cual fumó marihuana proporcionada por Pablo ABAL P[illegible] junto con el menor José María FA[illegible]. Indagado corroboró lo mismo.

Enterado el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno dispuso que: Mary GERVASI IGLEI recuperara su libertad quedando emplazada para dicha Sede Judicial para hoy a la hora [illegible], en tanto que el resto de los detenidos fueran conducidos a la misma audiencia. SE AMPLIARA.

-.-

III) ASUNTOS VARIOS

1.- DETENIDO E INTERNADO

En la madrugada del día de ayer personal del Cuerpo de Radio Patrulla detuvo, en los jardines de la finca de San Lorenzo Nº 3162, al menor Héctor [illegible], o.s., 15 años, nac. el 29-5-65, C.I. 1.743.351, hijo de Héctor e Irma, (C.I.-m) dom. en T. Aparicio 3666, en virtud de presentar el mismo síntomas aparentes de hallarse bajo el efecto de estimulantes. Trasladado el mismo a la Secc. 10a., un médico del M.S.P. dispuso su internación en el Hospital Vilardebó por "delirios animales y amnesia sobre algunos hechos recientes".

Al detenido se le incautó una bolsa de nailon conteniendo diez comprimidos que fueron enviados a la D.N. Policía Técnica, mientras que el menor quedó internado en el Hospital antes mencionado a disposición de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas dependiente de esta Dirección Nacional. SE AMPLIARA.-

2.- TRASLADO DE LIBERADOS PENALES

En el día de ayer personal de esta Dirección Nacional trasladó desde el E.M.R. 1 a los liberados penales Julio César [illegible], Sergio Carlos [illegible] y Eugenio [illegible], los cuales permanecen detenidos en Medidas Prontas de Seguridad y fueron sometidos a un reconocimiento / masivo por parte del personal policial.

38489

3.- AMPLIACION

En el día de ayer continuando con la investigación acerca de actividades gremiales dentro de la Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos se procedió a interrogar a la detenida Nilda Cristina [illegible], la que manifestó haber

..//..

SECRETO

61

No. 2886

Organización: ______________________

Fecha de confección: __________

A. - DOCUMENTACION:

ITTE GONZALEZ — Apellidos

EDGAR — Nombres

Fecha de Nacimiento

Datos de Partida de Nacimiento

25.670 — Cédula de Identidad

CASADO — Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:
-
-
-

Domicilio actual:
-

B. - FILIACION:

CUTIS

OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES:
-
-

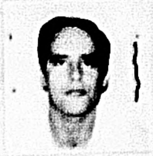

C. - ACTIVIDADES:

1.- Enseñanza: __________

2.- Política: __________

3.- Gremial: __________

4. - Religiosa: __________

f2 2886

ITTE EDGAR

15-JUN-72 .- Ver fichas 175-810-1723-2614-
2886 2862 al 2887.-

2886

ITTE GONZALEZ ;Edgar.- Det. el :19.5.72.-MIN.- Col.: 23./- Sector : Politico .- Resp.: Colaborador.- Act. Comp.: Hermano de sediciosa .-Finge locura en el interrogatorio.- Form.:K / C. Max.Med./ Tipificacion : Conspiracion y Asociacion .- Ingreso al EMIRel : 20/10. W.- CASADO ./JMI/1T.-UN. CAPT.: CAB. 10.- Comerciante.- Alias: Desiderio.-

20-X-72 Fue trasladado a E.M.R. Nº1

27-XI-72 VER FICHA 122

NOMBRE: ITTE GONZALEZ, Edgar

Fue procesado el día 13/11/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150-151 y 137 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

2886 / 3

SECRETO

Copia.No.01 al EMGE/E-II

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R.M.3.	UNIDAD
063.-	C-016.-

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE...EDGAR ITTE GONZALEZ.- ............ALIAS...DESIDERIO.-

DOCUMENTO..C.I. 25.670.-..........EDAD...28...ESTADO.Casado.-....

PROFESION....Comerciante.-..........ESPECIALIDAD....Almacén.-........

FECHA DETENCION.19-May-972.-..FECHA PROCESAMIENTO....16-Jun-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO..Arts. 150 ,151 y 137.(proposición),C.P.O.

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O. FANY DIETEL SUAREZ.-	SI	[✓ NO]	....
HIJOS........	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES........	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................. FUERTE NORMAL [✓ DEBIL]

b.-Peligrosidad.............. [✓ MUCHA] MEDIA POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..Noviembre 1971.-.....POR......JOSE ALDEVAR VAZQUEZ.-.......

b.-Motivo reclutamiento....... [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización...... [✓ FANATICO] CONVENCIDO SIMPATIA ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.....23. ....Zona....BELLA UNION.-..........

Sector ..POLITICO.- ..Grupo ......G.A.T. .-..............

Cargo ó tarea. Contactos.-..........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.............. [✓ NINGUNA] MEDIA TOTAL

b.-Conducta.................. MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ [✓ MAXIMA] REGULAR NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL [✓ MEDIO] NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.Es hermano de la sediciosa Xenia Itte Gonzalez.-Durante el interrogatorio

.intentó fingir locura.-...................................

..............................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-..............

El Jefe de ..D-II/R.M.3.-........

Tte. Cnel...........

Arturo Maresca.-

ESTADO MAYOR

SECRETO

2936 ff

Form. 193

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

EDGAR ITTE GONZALEZ

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO DERECHA	V	4	4	4	3
MANO IZQUIERDA	V	4	4	4	2

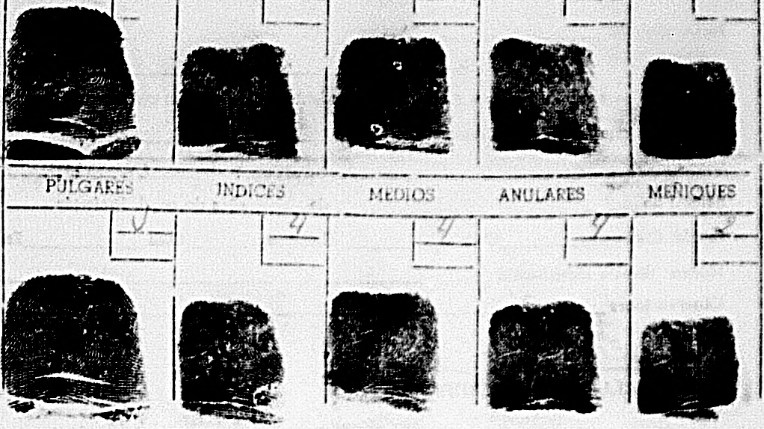

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones

Prontuario No: ______________

______ de ______________ de 19 ______

Sr. ______________________________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de **la persona** que ha dicho llamarse ______________________________

hijo de ______________________ y de ______________________

natural de ______________________ de ______ años de edad. Profesión ______________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estaura ____ M. ____ ctms

Motivo de esta identicación ______________________________

Observaciones ______________________________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

Registro No ________ **Prontuario No.** ________

Filiación de Edgar Ittá Gonzalez

Hijo de Omar **Y de** Martiniana

Nacionalidad Uruguayo

Dep. o Prov. 5a. Secc. **Ciudad** Artigas

el día 18 de agosto de 1943

Edad aparente 29 año profesión Comerciante

Estado civil Casado **Estatura** 1 **mt** 69 **ctms**

Cutis **Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.**

Cabello **Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo, rubio Canoso. Calvicie frontal coronal.**

Bigote y Barba ______________

Frente **Inclinación fugitiva mediana vertical Perfil ondulado convexo recto Altura mediana pequeña grande.**

Cejas **Relacion: juntas separadas Posicion altas medianas bajas Forma arqueadas, rectilíneas oblicuas externas Dimensiones cortas medianas estrechas anchas.**

Boca **Pequeña mediana grande comisuras horizontales bajadas levantadas.**

Labios **Finos medianos gruesos Con bordes sin bordes finos gruesos**

Orejas **Pequeñas medianas grandes Lóbulo libre adherido deformado.**

Nariz **Pequeña mediana grandes Dorso cóncavo convexo ondulado, recto Base horizontal levantada bajada**

Mentón **Fugitivo vertical saliente**

Ojos IRIS IZQUIERDO: **Azul claro mediano oscuro. Apizarrado oscuro. mediano Verdoso Marrón Pigmentación: amarilla naranjada castaño**

Señas particulares No presenta

Domicilio B. Unión No. ____ Sección 7a. Secc

Motivo de esta identificación ______________

8 de Agosto de 19 72.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
" del identificado

SECRETO

EDGAR ITTE GONZALEZ

FORMULARIO "K"

REFERENCIA

R.M.3 ; UNIDAD
[redacted] ; G-[redacted].-

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.-
MAYO-972.-	-ANTECEDENTES: -Funcionaba en la col.23, Zona Bella Unión, En el sector Político, Grupo C.A.T.- -Fué reclutado en Noviembre/971 por José A.Vázquez.- -Cedía su Kiosco para que sediciosos efectuaran contactos y desde él , realizabz vigilancia de los desplazamientos de vehículos y personal de las FF.CC.- -Durante el interrogatorio simulaba ataques de demencia.- -Se estima pertenezca a alguna otra organización clnadestina.-

Paso de los Toros, Noviembre 16 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
Arturo U.Maresca.-

SECRETO

fs 2886

1 de junio de 1972.

AMPLIACION DEPROCEDIMIENTOS EN BELLA UNION .-OTROS 37 DETENIDOS.-

En memoria del mes de mayo del corriente año, en página 25, se informó la detención del prófugo integrante del MLN(TUPAMAROS).-
MARIO DUFFORT Y ALVAREZ VIZCAY, de profesión doctor en medicina, oriental, casado de 29 años, el q ue venia funcionando en la orga. bajo el (a)E ARISTO, quien venía actuando como tal, en la policlínica de UTAA, siendo encargado del grupo sanitario tupamaro. En acta admitió además, que recibía giros de la orga, destinados a los extremistas integrantes de esta columna tupamara, que venía funcionando en el Dpto. de ARTIGAS, el que estaba conectado en sus actividades ilícitas, con SALTO.-En los diversos procedimientos que dieron lugar estas investigaciones, se logró la detención de ot5os 37 conspiradores, de acuerdo a la nómina que sigue, los que admitieron pertenecer al MLN(TUPAMAROS).-

PAULO ENRIQUE MORALES (a)"JOSE PEDRO", sol. de 18 años, correo de la orga, entre SALTO y BELLA UNION.-
ANGEL MARIA DIAZ PEREZ(a)"PEDRITO"sol.21 años, enlace entre los grupos militares y de servicios del movimiento:
HECTOR PAIVA,(a)JUAN, sol.2 0 años, perteneciente al grupo de información,
GLORIA VIDAL MANTERO(a)ANA, sol. de 18 años, enlace
MABEL ARAMBURU SOLIS(a)ALICI , sol. de 19 años, del grupo sanitario;
GRACIELA ARAMBU U SOLIS(a)YOLANDA"?sol. de 24 años,
RUBEN SANATANA PEREZ(a)CEPILLO, sol. de 29 años.
SANTOS MACEDO, casado de 38 años, enlace y grupo de abastecimiento,
SALOME SILVA,(a)CARLOS, cas, de 23 años, encargadode una chacra donde fue localizado un escondrijo de la orga;
VALERIANO VALLEJO(a)"MIGUEL", sol, de 34 años, enlace y grupo de informaciones.
LUIS BRAVO(a) sol. de 24 año . contacto e integrante del grupp de informaciones.
CARLOS CALEGARI MARTINEZ(a)NEGRO, sol. de 18 años, encargado de construir escondrijos para la organización.
RUBEN GONZALEZ CARDOZO,(a)MOSQ UITO, sol. de 22 años."contacto"
NERY SUAREZ(a)WALTER, de 20 años de edad;
TOMAS ESCOBAL(a)TULIO de 36 años, colabora con la orga;
VICTORIANO DE LOS SANTOS(a)ABUELO, de 49 años, enlace entre clandestinos y legales.;
CELSO FONTOURA,(a)RAMON de 25 años, eintegraba grupo de abastecimiento
LUIS A MENEZES,(a)ANTONIO. de 31 años, del grupo militar;
ALCIDES NUÑEZ (a)TUCHO, de 36 AÑOS de edad;
DANIEL LOPEZ(a)MAXIMO, or. de 32 años, informacion y propaganda
RAMON SENA SILVA, de 31 a ños, abastecimiento
VALERI JACQUES, de 37 años, grupo militar
MATIAS MACHADO, de 28 años, EDGAR ITTE(a)DESIDERIO, casado, de 28 años, realizaba contactos interdepartamentales.
CARLOS RODOLFO SILVA(a)TURNO, de 21 años, .. encargado de una chacra donde fue ubicado un escondrijo;
SONIA MULETAAHER SPINA(a)ALBA, de 26 años, maestra, propietaria de una chacra, donde fue ubicado un escondrijo,
MIGUEL A PEREIRA AYALA(a)FRANCISCO, cas. de 35 años, procesado en setiembre de 1971 por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR";
PEDRO GILBERTO ACOSTA ,casado, de 55 años, autorizó a PEREYRA AYALA, a construir un escondrijo en una chacra de su propiedad para esconder materiales de la orga.
AURISTELA SOLIS DE A MBURU, de 39 años, meretriz, grupo abastecimiento,
JOSE DE LA PENA(a)MIKE de 30 años;
LAUREANO BENET, de 56 años;
ANGEL SOLIS, de 18 años, grupo de abastecimiento
ANTENOR ENRIQUE AZAMBUYA GUARCH(a)RAUL, de 38 años, de profesión médico, prestó ASISTENCIA medica a miembros de la orga. Fue candidato suplente, a la Intendencia de Salto, en lasúltimas elecciones nacionales.
RICARDO SALZAMENDI de 37 años. comerciante, Correo Sedicioso
GLORIA GALVAN DE PORTA, de 31 años. profesora del Liceo de B.UNION, actuaba en la captación demasas para la orga y
NELSON OSAMBARAT ( )JACINTO, de 35 años, perteneciente al aparato militar de esta columna.

Esta columna tupamara, era integrada además por tres menores de edad, los que fueron puesto a disposición del Juez Letrado Departamental.

2886 4

PROCEDENCIA: MONTEVIDEO, 05 de Agosto de 1982. HORA: 1410.-

DESTINATARIO: C.G.E.-

COMUNICACIONES SIN NUMERO.-

COMUNICO LAS SIGUIENTES FALTAS DE "LL.VV":

ARAN FRONTERA JUAN JOSE;C.I. 15.517, C.C. CIA 3231; F.N. 20 Feb.1941
U.D.O. Bvar. ARTIGAS 2283.
CAUSA: ESTANDO BAJO REGIMEN "L.V" CAT."C" (LAB. DEF.) A CARGO BN.I.1 HACER ABANDONO DEL PAIS SIN AUTORIZACION PRESUMIBLEMENTE CON DESTINO ESPAÑA.-

CABRAL DE CANEVA ALICIA,C.I. 1.109.748; C.C. ADA 5164; F.N 19 Jun.1947
DOMICILIO, LEANDRO GOMEZ 2430.-
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN DE "L.V" CAT. "C" (LAB.DEF.) A CARGO BN.I.1,HACER ABANDONO DEL PAIS SIN AUTORIZACION PRESUMIBLEMENAL CON DESTINO SUECIA.-

CASELLA BOCES SARA TERESA; C.I. 1.087.255; C.C. - -; F.N 27 ENE. 1952
DOMICILIO, ASTURIAS 1400
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN DE "L.V" CAT."C" (LAB.DEF.) A CARGO BN.I.1 HACER ABANDONO DEL PAIS SIN AUTORIZACION PRESUMIBLEMENTE CON DEST. EUROPA.-

CASARO IZAGUIRRE FREDY WASION, C.I.27.167; C.C.ARA 9861; F.N 07 Jul.1942
DOMICILIO, SANTIAGO DE CHILE 1008 AP.5.
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN DE "L.V" CAT."C"(LAB.DEF.) A CARGO BN.I.1 HACER ABANDONO DEL PAIS SIN AUTORIZACION PRESUMIBLEMENTE DESTINO FRANCIA.-

MARMOL SUAREZ ARACELI, C.I 889.784; C.C.HMB 16035; F.N 14 FEB.1939
DOMICILIO, ROQUE BARCIA 1472.-
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN "L.V" CAT."C" (LAB.DEF) A CARGO BN.I.1 HACER ABANDONO DEL PAIS SIN AUT.PRESUMIBLEMENTE DEST.RUSIA.-

2886

ITTE GONZALEZ EDGARD C.I 25.670 (ART.) C.C. IOD 5621 F.N 01.Ag.1943
DOMICILIO, F.BENACS 3476 Ap.1.-
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN "L.V" CAT."C" (LAB.DEF.)A CARGO BN.I.1 HACER ABANDONO DEL PAIS SIN AUT. PRESUMIBLEMENTE DEST. SUECIA.-

VEIZOSO DE LIERNO VIRGINIA,C.I 1.126.724; C.C. BIA 16026; F.N 11 SET. 1948
DOMICILIO, GUSTAVO GALLINAL 1777.-
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN DE L.V" CAT."C" (LAB.DEF.) A CARGO BN.I.1 HACER ABANDONO DEL PAIS S/AUT. PRESUMIBLEMENTE DEST. ITALIA.-

VALDEZ DI VIARRE ANA LUISA C.I 1.325.303; C.C. HMB 6116; F.N 08 AG.1953
DOMICILIO, CARLOS ROXLO 1626 AP.5 PISO 7 .-
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REGIMEN "L.V" CAT."C" (LAB.DEF.) A CARGO BN.I.1 HAC. ABANDONO DEL PAIS S/AUT. PRESUMIBLEMENTE DEST. SUECIA.-

BUSTACHIO COLOMBO EDUARDO DANTE? C.I 1.252.873 C.C. AKA 6571 F.N 30 Jun.1951
DOMICILIO, [redacted] DUVIMIOSO TERRA 2129 AP.7
CAUSA: ENCONTRANDOSE BAJO REG. "L.V" CAR."C" (LAB.DEF.) A CARGO REG.C.M.4 HAC ABANDONO DEL PAIS S/AUT. PRESUMIBLEMENTE DEST, SUECIA.-

J. D.II/E.M/D.E.I

SDO.1ra.
ERNESTO D.GARCIA.-

[illegible] (Dpto "II" [illegible])
5-VIII 982-"I"
2/BrN7
9/8. 7/18

C . P . M . E .
DEP. II.EME
AYA EME Y CJE

2884 f8

ITTA GONZALEZ Edgar: 2886. Re.II.VV.Cat."C"fal.domic. y/o present.
H.I. Nº318/A/82 31/Ag./82 THE

C.I. 25.670 (Artigas); CC. I.C.D. 5621; F/Nac. 01-08-43; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Fecha constatación clandestinidad 05-08-82, comunicación D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autorización. Presumiblemente destino a Suecia".-

Ultimo domicilio conocido Fray Bentos 3436 ap.1..-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3437

FECHA.

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: IURATO ROSE

NOMBRES: ENRIQUE DANIEL

C.I. Nro: 68·793 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10-MAR-53 SALTO

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: LAVALLEJA 184 (SALTO)

OCUPACION: EST. ARQ. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CAST. CABELLOS: CAST.

PESO: ESTATURA: 1.66 SEÑAS PARTICULARES:

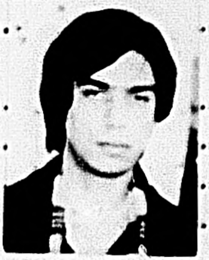

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ROBERTO Y DE: ESPERANZA

DATOS DE LOS PADRES:

[illegible]:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Bn.I.7- Resumen Mensual sobre control de "Lib,Vig." oficio 078/74-DE-II

3437- ENRIQUE DANIEL IURATO POSE

NOTIFICACION FIRMADA: Cumple normalmente.-

CONDUCTA: No se abre juicio por su reciente liberación

"B"283- ENRIQUE DANIEL IURATO POSE:
3437

NOTIFICACION FIRMADA: Cumple normalmente.-

CONDUCTA: Buena.-

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: actualmente realiza actividades laborales en su domicilio, donde se desempeña como zapatero.-

BN.I 7 - 27-8-74

BN. I. 7 - 27-2-75 - IDEM
BN. I. 7 - MAR-75 - IDEM
BN. I. 7 - 3-JUN-75 - IDEM

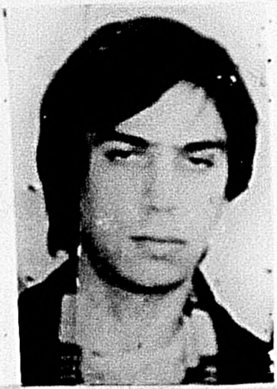

3437- Enrique Iurato POSE.- Por hallarse incurso en el delito previsto por el Artículo 152 del C.P.O.

3-OCT-72

OFICIO 1134/74.-San José 1 de julio de 1974.-D°,II

3437 ENRIQUE DANIEL IURATO POSE

Fué liberado el día 17 del E.Militar de Reclusión No.1.-

OFICIO 1455/74.-Montevideo.Agosto 6 de 1974.-J.M.Instrucción 1er.Turno.-

3457

Comunica excarcelación provisional otorgada.-

Enrique Daniel Iurato Pose - Lib. Vigilada

- Juan Manuel Pérez - 6012

Vehículo - Renault gris Frag. Chapa 50843 - Salto

Fynn Carlo 503062 - Juan Manuel Pérez 6012

3437

SECRETO

COPIA No. 02; a S.I.D.-

REGION MILITAR No. 3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
916	B-083

F O R M U L A R I O "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. ENRIQUE DANIEL TIRATO POSE .... ALIAS............

DOCUMENTO.. C.I. No. 63792 (SALTO).... EDAD. 19... ESTADO. SOLTERO

PROFESION. ESTUDIANTE ARQUITEC... ESPECIALIDAD................

FECHA DETENCION. 09-JUL-972.... FECHA PROCESAMIENTO............

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.- DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS.
ESPOSO/A........................	SI	NO	....
HIJOS:..........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.- PERSONALIDAD:

a.- Caracter.......... FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.- Peligrosidad...... MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.

a.- FECHA RECLUTAMIENTO...

b.- Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO [✓ SIMPATIA] COMPROMISO CONVENIENCIA.

c.- Grado concientización.... FANATICO. CONVENCIMIENTO. [✓ SIMPATIA] ARREPENTIDO.

d.- Funcionamiento:

Columna... 23 .... Zona. SALTO-ARTIGAS ....

Sector.. POLITICO ..... Grupo. C.A.E.- ....

Cargo o tarea.... PROPAGANDA.. ....

V.- ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración............ NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.- Conducta................ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria .... MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.- Aislamiento necesario.. TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.- OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

..... ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.- ....

El Jefe de E.M./R.M. No. 3.- ....

Tte. Cnel. ....

[illegible] Marasco.

SECRETO

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

[illegible]

[illegible]
R.M. 3 UNIDAD
316 M-033

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

CHA. REGISTRO

LIO-1972 **ANTECEDENTES:**

1.-Al prestar declaraciones dijo haber colaborado con la organización sediciosa (Tupamaros) mediante volanteadas, las que realizaba en distintos lugares de la Ciudad.-Dicha documentacion del M.L.N. le eran proporcionadas por ELISEO WALDEMAR CORBO, en presencia de NORMA D' AMBROGIO, siendo ELISEO WALDEMAR CORBO, profesor particular suyo de **FILOSOFIA**.-

Paso de los Toros, agosto 30 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

E.M. D-2 R.M. 3.-

Tte.Cnel.
Arturo Maresca.-

PRONTUARIO No.______ Salto, 10 de Julio de 1972

Sr. ENRIQUE DANIEL IURATO POSE

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ENRIQUE DANIEL IURATO POSE.-

hijo de ROBERTO IURATO y de ESPERANZA POSE.-

natural de Salto de ______ años de edad. Profesión Est.Arquitectura.-

Estado civil Soltero Cutis Blanco Cabellos Castaños Ojos Castaños Estatura 1 M 68 ctms.

Motivo de esta identificación INTEGRANTE DEL M.L.N.-

Observaciones:

Enrique Iurato
Firma de la persona Identificada

Encargado de la oficina

SECRETO

3437

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: IURATO POSE NOMBRES: Enrique Daniel.-

ALIAS: "Quique"

CEDULA DE IDENTIDAD: 62.79[illegible] DEPTO: Salto NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 10-Mar-953.- DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

DOMICILIO: Lavalleja No. 184 DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Arquitectura.-

LUGAR DE TRABAJO: - - - - - - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Faculta de Arquitetura GRADO: 1ro.-

OTROS: - - - - - - - GRADO: - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Roberto Luciano NOMBRE DE LA MADRE: Esperanza Isabel.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - - - - - EDAD: - - - 4.- - - - - - - - EDAD: - - -

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Roberto Luciano Iurato.-

DOMICILIADO/A: Lavalleja 184.- TELEFONO: 3522.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.7.- FECHA DE DETENCION: 9-Jul-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Gabriel Bentos Pereira.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-Set-972.-Art.137 (Atentado Contra la Constitución en el Grado de Conspiración)del C.P.O.-

CONDENA: 2 a 6 años LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bdeo.9-Jul-972.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido POCA./

Grado de Peligrosidad Posterior: Regular.-

Actividades Subversivas (Resumen): Realizó volanteadas en distintas zonas de la ciudad.En esta Unidad fue sancionado por:"Integrar grupos políticos dentro del Establecimiento de Reclusión".-

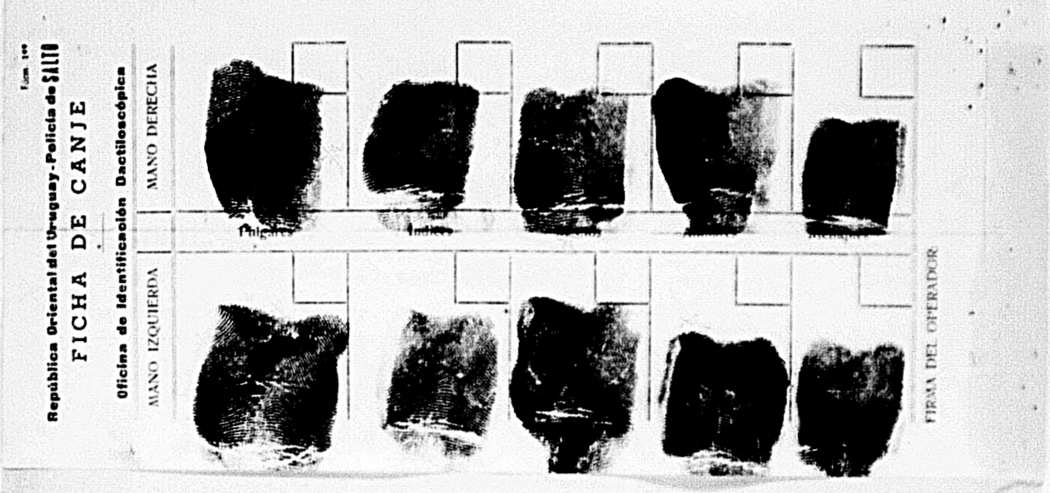
República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO
FICHA DE CANJE
Oficina de Identificación Dactiloscópica
MANO DERECHA
Pulgar
Indice
Meñique
MANO IZQUIERDA
FIRMA DEL OPERADOR

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 362
(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,28 de Julio de 1972.-

CONTINUANDO LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN EN LA CIUDAD DE SALTO Y MEDIANTE DATOS OBtenidos de faciosos que se encuentran detenidos,se logró la detención de las siguientes personas,las que por sabérseles vinculados a la organización sediciosa pasan a disposición de la Justicia Militar:

1 - NIBIA OFELIA SOSA BORDONI DE CARRERA (a) "MARIA" o "CRISTINA",casada,30 años de edad,de profesión empleada,domiciliada en calle Oficial 2do. No. 350(Salto).Al ser interrogada admitió integrar la organización sediciosa y haber integrado los grupos de Laboratorio;de Prensa y que por último formaba un grupo de acción integrado por su esposo ARIEL TABARE CARRERA CARECETTO (a) "WALTER",JUAN JOSE MOUECHE SOSA (a) "AMERICO",HEBER LEONEL SUAREZ (a) "TITO" y UBALDO GONZALEZ ROLON (a) "COCO".Este grupo que llevó a cabo una acción ordenada por el fugado del Penal de Punta Carretas ALEJANDRO HECTOR MARIA BUSCARONS MORELLI (a) "PANCHO", contra la camioneta propiedad del señor CARLOS SILVEIRA que se encontraba estacionada en el garage de su domicilio del propietario de dicho vehículo,a la que arrojaron una bomba incendiaria,produciéndole múltiples desperfectos.Dicho grupo participó además en vigilancia y relevamientos de Destacamentos Policiales,que diera como resultado posterior el asalto del Quiosco Policial de Avda.Rodo y Batlle.-

2 - HEBER LEONEL SUAREZ (a) "TITO", soltero,27 años de edad,desocupado,domiciliado en Avda. Batlle 2886,Salto,quien admitió su vinculación a la organización criminal y haber integrado a un grupo de acción formado por sediciosos nombrados anteriormente,que participaron en el atentado contra la camioneta del Sr. CARLOS SILVEIRA.-

3 - UBALDO GONZALEZ ROLON (a)"COCO",casado,30 años de edad,ex-soldado,de profesión pintor de obras domiciliado en Avda.Solari 996,Salto,admitió haber integrado el grupo de acción de los anteriores nombrados,participando en la vigilancia de varios destacamentos policiales.Confeccionó plano de la Unidad Militar en Salto,donde prestó servicios.-

4 - ANDRES ORLANDO BALATTI MOSCATELLI (a) "JUAN ANGEL",soltero de 30 años de edad,domiciliado en Colonia Corralitos,Dpto.de Salto,de profesión agricultor,quien al ser interrogado admitió pertenecer a la organización criminal y operar en el Sector Servicio, llevando abastecimientos a los sediciosos ocultos en los montes y haber proporcionado su chacra como enterradero para los mismos.Hizo contactos por encargo de los delincuentes que él encubría,con el fin de sonseguir dinero para el grupo militar.-

5 - ARIEL TABARE CARRERA CERECETTO (a) "WALTER",casado de 30 años de edad,de profesión bancario domiciliado en Oficial 2do. No. 350,Salto,se encontraba requerido por sabérsele vinculado con la organización criminal,pasando a integrar un grupo del monte que operaba en la zona del Río Daymán,lugar donde fue capturado con los anteriormente nombrados.Por su parte confesó haber sido reclutado por WASHINGTON MARIO BERRETA (a) "MARCOS",habiendo actuado para la organización en diversas actividades,entre ellas proporcionó información de funcionarios policiales y militares,que extraía de los archivos del Banco de Seguros del Estado donde era empleado.Además efectuó varias vigilancias y relevamientos de funcionarios policiales,como destacamento Rodó,Ruta Nacional 3,Daymán,Salto Nuevo,parque Solari y otros; tambien efectuaba reuniones con integrantes de la organización en su domicilio,prestado el mismo para reunión de Comando y otros grupos.Reclutó entre otros a su esposa,a HEBER LEONEL SUAREZ (a) "TITO" y a UBALDO GONZALEZ ROLON (a) "COCO".Integró Sector Prensa como encargado de la confección de volantes,realizó una acción contra la camioneta del señor CARLOS SILVEIRA Y POR ULTIMO INTEGRO un grupo militar conjuntamente con elementos sediciosos fugados del Penal de Punta Carretas,que operaba en la zona sur del Dpto.,sobre el río Dayman y Chapicuy Su detención se realizó en la chacra propiedad de ANDRES ORLANDO BALATTI MOSCATELLI (a) "JUAN ANGEL",-

6 - ENRIQUE DANIEL TURATO POSE,soltero,de profesión estudiante de Arquitectura,domiciliado en la calle Lavalleja 184,Salto.Al ser interrogado manifestó haber efectuado volanteadas para la organización criminal,que le eran proporcionado por el sedicioso requerido ELISEO MAIDEZAR CORBO ACOSTA y su concubina profesora NORMA D'AMBROGIO personas estas que eran sus profesores particulares de Filosofía.-

3437

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
040900 -JUN- 1975.-

MEMORANDUM

Referente a ENRIQUE DANIEL IURATO POSE, "Libertad vigilada" alojado en Juan Manuel Pérez 6012, procedente de la ciudad de Salto, se pudo constatar lo siguiente:

-Que sus movimientos los realizó en camioneta Ferson Matrícula 127.061 propiedad de HORACIO CUADROS ANTUNEZ domiciliado en Juan Manuel Pérez 5916, conjuntamente con una mujer de aproximadamente 1.60 mts. de estatura, pelo lacio corto, complexión delgada, de 60 Kgs. de peso.-

-Que estuvo en la calle Bolivia 1587 domicilio de ANTONIA MOAKITA LABANEL C.I.638.732 y Juan Manuel Pérez 5916 domicilio de MARIA C.G. de Penedo.-

-Que dichas personas no registran antecedentes ideológicos.-

-Que la mujer quién lo acompañó durante sus movimientos se aloja en Juan Manuel Pérez 6012 domicilio de FYNN CARLOS domicilio que ocupó ENRIQUE DANIEL IURATO POSE durante su estadía en Montevideo.-

-Hoy 05 aprox a primeras horas de la mañana se iría en la clave 6 1 camioneta Kombi cargada de útiles (6+c-). La misma tiene matrícula de Salto.

af

MEMORANDUM

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II E.M.E.

A: J. Serv. Ca C/INF.

-Enrique Daniel IURATO POSE, procedente de C. SALTO, libertad vigilada, viaja a partir del día de la fecha a C. MONTEVIDEO autorizado durante 6 días.- Se alojará en la calle Juan Ma. Pérez N°6012 y posee locomoción propia.- En esa dirección vive el padre de un sedicioso detenido.-

-Iguar Carlos - 50.30.62.-
Entre Alcone y Bolonia.-

[illegible]

* Se solicita seguimiento
* Informe posterior.

FECHA: 29MAY75

DE: Mayor B. Berrdorf

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II..
M O N T E V I D E O.
020900 JUN-1975

CA.C/INF .E.

SOLICITUD No. 103/75

S E S O L I C I T A: a DIRECCION DE POLICIA DE TRANSITO.-

Antecedentes de los siguientes vehículos,cuyas matrículas son los:que a continuacion se detallan:

Matrícula 288 839 FIAT
Matrícula 127 061 FORDSON

288 839 . Francisco J Dinto Dasso
Domicilio Alfredo Baldomir 2363 / 5
Marca - Fiat 74
Padrón - 238421. Tipo Sedan 2 ptas

127 061 - Fordson 52
Padrón 136151
Tipo Camión -
Propietario Horacio Leonardo Antúnez
Domicilio Juan M Pérez 5916

Montevideo, 2 Junio de 1975
DEPARTAMENTO E-II del E.M.E.
[illegible] 1a
GUSTAVO CRIADO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
30910 -JUN- 1975

Se realizó vigilancia en Juan Manuel Pérez 6012

Se sacó datos en U.T.E. referente a la dirección:

Juan M. Pérez nº5916 .
Nombre: María C. G. de Penedo
Documento: No posee.

Bolivia 1587
Nombre: Antonia Moskita Lebanel
Documento: C.I. 638.732

De la vigilancia en Juan Manuel Pérez 6012

CA.C/INF.E.

Solicitud No.103/75

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
MONTEVIDEO.
3010 JUN 1975

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Se solicita antecedentes de las siguientes personas:

Francisco J.DIVITO DASSO/Dom:Alfredo Zaldomir 2303/5.

Horacio CUADROS ANTUÑEZ,Dom:Juan M.Pérez 5916

SIN ANOTACIONES
- 2 JUN. 1975

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3
R.B.
FICHERO Y ASUNTOS

el Dpto.E-II(E.M.E.)

Gustavo [illegible]ado.

CR

20/162.
EKT.

S?
5416
E 31. MAY. 78

Bn. I. 7.-
S - 2.-
S A L T O.
291200-MAYO-78
JR-78

409/31 E

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NUM.37/978.-

I)-EVALUACION: A-1.-

II)-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III)-TEXTO: Ampliando lo informado por P.E.I.Nos.061/977 y 020/978,/ referente al "L.V".Alfredo MANITTO HERNANDEZ, el mismo estuvo en esta ciudad entre los días 5 y 12 del corriente mes, visitando familiares.-

De los seguimientos efectuados el mencionado "L.V"., se pudo determinar, que efectuó la mayor parte de su recorrido en un ciclomotor que le prestara el ciudadano ACERENZA LIPPI, Adémar (ex-recluso del E.M.R.1), con quien efectuó contactos en reiteradas oportunidades, haciéndole entrega de un paquete, en una de ellas.-

Contimían siendo sus lugares de preferencia para la oferta, Veterinarias, Consultorios, Laboratorios, etc.-

Concurrió nuevamente al domicilio de los padres del "L.V" IURATTO / POSE, Enrique y de la familia CALIGARI, en la Avenida Barbieri No.200.

De esta familia se sabe que está integrada de la siguiente manera:/ El señor Elbio CALIGARI, casado de 53 años, su señora esposa, Lorelí M.de CALIGARI, 42 años y sus hijas, CARMEN, de 22 años, estudiante de medicina, 2do.año de Facultad en Rosario(República Argentina), CRISTINA de 20 años, estudiante de Medicina, 1er.año de Facultad en Rosario(República Argentina)?INES TERESITA de 17 años, estudiante Enseñanza Secundaria y ROSSANA ISABEL, estudiante de Secundaria en Instituto Politécnico Osimani y Llerena. En una pared de su casa tiene un banderín con la figura de un Policía con una cachiporra y la // inscripción: "Este palito es el que machaca las ideas políticas".-

Estuvo también en el domicilio de la familia MEIRELLES-SILVEIRA, calle Artigas al 691, Apto.4, donde también vive el ciudadano Jorge ALZOLA. El señor JUAN MARIA MEIRELLES tiene los siguientes antecedentes en esta Unidad: Figura 19o. Suplente Junta Departamental(P.D.C.) 988 Sub Lema "Movimiento Socialista" y 21o Suplente Junta Departamental(P.D.C.1808 Sub Lema "Frente Salteño")elecciones 1971, es cajero del Banco la Caja Obrera, Sucursal Salto y fue detenido por esta Unidad en el año 1969 al amparo de las M.P.S.

Referente al señor JORGE ALZOLA esta Unidad registra en el año 973: Habría viajado a Venezuela, donde posteriormente habría sido visitado por espacio de 30 días por la Sra. MARITA SILVEIRA DE MEIRELLES, esposa del antes nombrado. Se desconoce el cometido de ALZOLA en Venezuela y la fecha en que regresó a nuestro país.-

7088

//..

Se prosiguen en esta ciudad los trabajos de procesamiento de los seguimientos efectuados en esta oportunidad.-

Se solicita cualquier información que pueda servir para determinar las vinculaciones verificadas entre las personas mencionadas en el presente P.E.I., ampliándose el mismo a medida que se procesen los trabajos efectuados.-

IV) DISTRIBUCION: -B. I. 3.-
O.C.O.A.-

B.I.3..
0800
1594.

El Jefe del Bn. I. 7.-
Tte. Cnel.
Rivera Pigue.-

ELEVADO A: DE- III.-

FECHA: 02-JUNIO-978.-

El Comandante B.I.3.-
Coronel.
Alberto H. Rodríguez.-

OJC.-

B-I-3
5/6/78
1615

ELEVADO A: C. G. E.- (Amplia P.E.I. No. 20/78 del Bn.Inf.7, elevado a ese Cdo. con fecha 27-Set-77 y P.E.I.61/77 del Bn.Inf.7 cuya copia se adjunta).-

FECHA: 07-JUNIO- 978.-

NOTA: El Citado Adhemar Jorge ACERENZA SIPPI fué capturado por el Grupo Artillería 1 el 5 de Julio de 1972 y procesado por pertenecer al M.L.N.(T) con el Alias de "LITO".-
Una vez en libertad le fué aplicado el Régimen de "LV controlado por el Grupo Artillería 5.-
Posteriormente por haber cumplido su pena totalmente y haber quedado en libertad definitiva le fué levantado el Régimen de "LV.-
En la actualidad está en C.Salto conectado a negocio de la construcción.-

El Comandante División Ejército III.-
MJC/gch.- General
Boscán Hont

83/75.

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
040900 -JUN- 1975.-

MEMORANDUM

437

Referente a [redacted], "Libertad vigilada" alojado en Juan Manuel Pérez 6012, procedente de la ciudad de Salto, se pudo constatar lo siguiente:

-Que sus movimientos los realizó en camioneta Forson matrícula 127.061 propiedad de [redacted] domiciliado en Juan Manuel Pérez 5916, conjuntamente con una mujer de aproximadamente 1.60 mts. de estatura, pelo lacio corto, complexión delgada, de 60 Kgs. de peso.-

-Que estuvo en la calle Bolivia 1587 domicilio de [redacted] C.I.638.732 y Juan Manuel Pérez 5916 domicilio de [redacted].-

-Que dichas personas no registran antecedentes ideológicos.-

-Que la mujer quién lo acompañó durante sus movimientos se aloja en Juan Manuel Pérez 6012 domicilio de FYNN CARLO, Domicilio que

[illegible]

af

fo

CA.C/INF.E.

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O.
021200-Jun- 197

Solicitud No.103/7

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Se solicita antecedentes de las siguientes personas:

Francisco J. DIVITO DASSO. Dom:Alfrdedo [illegible].

Horacio CUADROS ANTUÑEZ. Dom:Juan M.Pérez 591[illegible]

Sin antecedentes

De la Vigilancia de Juan Manuel Pérez 6012

JEFE DEPARTAMENTO

Por el Dpto.E-II (E.M.E.)

Gustavo [illegible].

PARTE DE VIGILANCIA Nº____

ASUNTO: Juan Manuel Perez 6012.

FECHA: 1-Junio-1975

TEXTO:

Se realizó vigilancia a la finca antes mencionada desde la hora 1600.-

Dentro de la finca salió una pareja.- El hombre presentaba las siguientes características: complexión fuerte, 1.80 de altura, pelo castaño oscuro, barba abundante y bigote.-
El elemento vestía pantalón negro, una polera marrón y un buzo azul, escote en "V".-
El elemento femenino, tenía las siguientes características: altura 1.60, pelo lacio, castaño oscuro, largo, a la altura de la nuca.- Complexión delgada, vestía pantalón negro, sweater y polera bordó; campera de nylon negra.-
Ambos elementos se dirigieron hasta la finca de Juan Manuel Perez 5916, donde ascendieron a una camioneta Forson color rojo con matrícula de Montevideo 127-061.-
Desde esta dirección se dirigieron hasta Bolivia 1587, donde permanecieron por espacio de 20 minutos aproximadamente, reintegrándose a Juan Manuel Perez 5916 donde dejaron el vehículo y siguieron a Juan Manuel Perez 6012.-

MEDIOS EMPLEADOS: K01/81

GASTOS :

PERSONAL QUE INTERVINO : 11-05

PARTE DE VIGILANCIA Nº____

ASUNTO: Juan Manuel Perez 6012

FECHA : 1-6-75

TEXTO : Se realizó vigilancia en la finca antes mencionada desde la hora 1830 a la hora 21.00, a la hora 19 15 aprox. llegó a dicha finca un Fiat 600 R de color rojo con [illegible] 1 mn masculino el cual descendió. y entró en la finca.

Por lo que se pudo apreciar se encontraban en dicha finca alrededor de 5 personas -

Matricula. Fiat. 600 R - 288-835

MEDIOS EMPLEADOS: Fiat 125

GASTOS : —

PERSONAL QUE INTERVINO : 83 - 48

6622
6 24 oct 79

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.70/979.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
[illegible]1005-OCT-979.-

I)-EVALUACION: A-1.-

II)-RESPONDE A: P.I.No.36/979.de la B.I.No.3.-

III)-T E X T O:

-Ampliando lo informado en mi P.E.I. No.51/979 y continuando / con las actividades de vigilancia y control de los ciudadanos bajo el régimen de "LV" que se ha constatado su funcionamiento a nivel local, esta Unidad solicitó a OCOA le efectuara el seguimiento en la Ciudad de Montevideo al "LV" MAGLIO ANGELIOTTI, Ruben Antonio Venancio.-

Durante la realización de la misma, los integrantes del organismo de Información mencionado pudieron constatar que / el "LV" de referencia realizó contactos con una NN Femenina y otros NN masculinos, cuyos nombres y domicilios están a estudio , así mismo, visitó distintos lugares y domicilios pudiéndose determinar que empleó métodos de seguridad en sus desplazamientos, por lo que fué perdido en reiteradas oportunidades.-

Se adjunta copia del parte del seguimiento de referencia.-

Anteriormente se han informado este tipo de actividades en / los siguientes P.E.I.:

061/977 del 09 de Diciembre de 1977. referente a seguimientos realizados al "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo, en ésta / ciudad.-

20/978, del 17 de Abril de 1978, referente a contactos realizados por el "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo con otros "LV" radicados en C-Salto.-

37/978, del 29 de Mayo de 1978, sobre nuevos contactos y reuniones realizadas por el "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo con "LV" de ésta Unidad y ciudadanos de ideología izquierdista / radicados en C-Salto.-

52/978. del 10 de Agosto de 1978, se refiere a una nueva visita a C-Salto realizada por el "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo, donde toma contacto nuevamente con "LV" y ciudadanos izquierdistas radicados en C-Salto.-

59/978, del 28 de Agosto de 1978.-Sobre seguimientos realizados en la C-Montevideo al "LV" MAGLIO ANGELIOTTI, Ruben Antonio Venancio.-

74/978, del 12 de Octubre de 1978 sobre contactos realizados por el ciudadano MEDINA, Arnoldo, con "LV" de ésta ciudad.-

91/978, del 14 de Noviembre de 1978, referente a una reunión efectuada en un establecimiento de campo del Departamento de Artigas entre "LV" de C-Salto, C-Bella Unión y ciudadanos de ideología izquierdistas de ambas ciudades.-

./

/..

3437

98/978, del 29 de Diciembre de 1978, referente a seguimientos / realizados al "LV" del Reg.C.(MM)No.4., IURATO POSSE, Enrique / Daniel, quién realizó contactos con "LV" de la C-Salto y una // ciudadana argentina.-

24/979, del 18 de Abril de 1979, sobre seguimientos efectuados al "LV" del Reg.C.(MM)No.4., IURATO POSSE, Enrique Daniel, quién realizó nuevos contactos en nuestra ciudad con "LV" y ciudada / nos de ideología izquierdista.-

IV)-**DISTRIBUCION:**

B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Héctor Musto.-

27

Acta:En Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta,ante el oficial delegado del Batallón de Infantería Número siete,comparece la persona que Acreditó ser EDGAR HEBERT LINVERAS PEREYRA,/ oriental,casado,de 36 años de edad,Cédula de Identidad Número 46.161 de —/ Salto,domiciliado en calle Julio Delgado 397,de profesión profesor particular de matemáticas,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.- (1)PREGUNTADO:Dónde se encuentra su esposa y cada cuanto la visita.-CONTESTADO:Mi esposa se encuentra recluída en Medidas Prontas de Seguridad en el Establecimiento de Reclusi-ón Número 1 de la ciudad de Paso de los Toros, y yo la visito cada tres o cuatro semanas los días Sábado.-(2)PREGUNTADO:/ En circunstancia de visitarme su señora en el penal,le comentó usted el haber recibido una correspondencia de Alemania de una persona llamada MARIANA.-CONTESTADO:Si señor.-(3)PREGUNTADO:Diga usted ,quién es MARIANA y que/ vinculaciones tiene con la misma.-CONTESTADO:No la conozco y la vinculación con dicha persona ha sido solo epistolar,recibí una carta de élla y / yo la contesté.-(4)PREGUNTADO:Que ofrecimiento recibió de parte de quién / le escribió desde Alemania y que hizo usted al respecto.-CONTESTADO:En la/ correspondencia la persona que se identificaba como MARIANA SIEBLER,me ofrecía,porser esposo de MARIGEN,quién se encontraba MPS,ayuda moral y económica.Posteriormente de recibir dicha carta,decidí consultar a unos amigos,LUIS ROSTANI y JOSE LUIS URRETA,respecto a la contestación o no de esa carta,también se lo comenté a mi señora,cuando fuí a visitarla aproximadamente la última quincena del mes de Febrero de los corrientes,para decidir posteriormente contestarla,lo cual hice.(5)PREGUNTADO:Tiene usted conocimiento de otras cartas,del tenor de la que usted recibió,que hallan recibido otras personas en Salto u otra parte del País.-CONTESTADO:Si señor,tengo conocimientode que el señor PASCUAL AIELO ha recibido este tipo de carta.-(6)PREGUNTADO:Explique usted de que manera y porque envió la carta en/ contestación a la recibida de Alemania.-CONTESTADO:La mandé con un amigo,/ que hace viajes a Brasil,se llama VICTOR DAHER y le pedí que la depositara en Uruguayana para lo cual,le dí quince nuevos pesos para el franqueo.Referente a el haberla enviado por Brasil a la contestación,lo hice por creer/ que mi nombre estaría censurado acá y no podría enviar cartas al exterior. (7)PREGUNTADO:A quién dirigió la carta a Alemania y que remitente le puso/ al sobre.-CONTESTADO:La carta a Alemania se la dirigí a MARIANA SIEBLER y/ en el remitente puse ADAN BARAT.-(8)PREGUNTADO:Explique usted por que empleó un remitente falso y de donde obtuvo dicho nombre.-CONTESTADO:Decidí/ poner un remitente falso,que corresponde a una persona que vive en Uruguayana,porque si ponía mi remitente de Salto,pensé que no me la iban a despachar a la carta,El nombre de la persona que usé como remitente la obtuve / por habermela dado el señor VICTOR DAHER,como consecuencia de conocer al / señor ADAN BARAT en uruguayana,quién tiene un comercio.-(9)PREGUNTADO:Le / entregó personalmente la carta al señor VICTOR DAHER,para que se la llevara o utilizó usted a otra persona como intermediario,porque lo hizo.-CONTESTADO:La carta se la entregué al señor LUIS ROSTANI para que se la entregara al señor DAHER,por yo no haberlo encontrado a este -último.-(10)PREGUNTADO:El contenido de la carta,que usted envía a Alemania,sintetíza la / situación jurídica de su señora,De que manera pensaba usted que dicha información podría servir para ayudarle para obtener la libertad de élla,su/ esposa.-CONTESTADO:Pensaba que si un país,un gobierno,se interesa por una/ persona en particular,pidiendo información al respecto,aquí también se aceleraría el trámite jurídico por estar estacionado,para darle una contestación a ese gobierno interesado.-(11)PREGUNTADO:Como sabía usted,que la persona que le escribió(MARIANA SIEBLER) y sus amigas,iban a encarar la ayuda moral o economica por intermedio de un gobierno o un país,si no le mencionan nada al respecto.-CONTESTADO:Pensé que por ser ciudadanas alemanas,podrían correr esos trámites y serle útil la información jurídica enviada.-/ (12)PREGUNTADO:Tomó usted conocimiento de quienes eran las personas que le escribieron desde el extranjero al señor PASCUAL AIELO,diga usted.lo que / se acuerde al respecto.-CONTESTADO:Aparte de la carta de Alemania,que sabía el nombre del remitente(MARIANA SIEBLER),tenía conocimiento de una carta de LONDRES en los mismos términos y la cual,estaba escrita a maquina y/ una carta de SUECIA,que era particular en todos sus términos,ya que hablaba de los hijos de quién remitía jugaban en la visita al penal con los -/ nietos de PASCUAL AIELO.-

...///

(13)PREGUNTADO:Tiene usted conocimiento de personas que estén vinculadas con sediciosos requeridos por la justicia militar u con personas que se encuentran fuera del País por causas análogas pero sin estar requeridos.-CONTESTADO:Si señor tengo conocimiento,que la Señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE,que vive en Montevideo,tiene comunicación con una hija de nombre SELVA, la que se encuentra requerida y está radicada en París,viviendo con su esposo,al cual conoció en CHILE,pero del cual,no se su nacionalidad.-(14)PREGUNTADO:Diga usted por intermedio de quién conoce a la señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE.-CONTESTADO:Dicha señora es la suegra de ANGELO CHACON,-/ quién es amigo mío y vive también en Montevideo casado con una hija de dicha señora de nombre MARIA.-(15)Explique usted que vinculaciones tiene o tuvo ANGELO CHACON con las correspondencias del extranjero,que ha recibido PASCUAL AIELO.-CONTESTADO:Yo le planteé a CHACON,que querían mandar desde/ LONDRES una ayuda económica para los familiares de las detenidas alojadas/ en Pasos de los Toros y la persona que recibía las cartas de LONDRES,que / era PASCUAL AIELO,necesitaba,porque así yo se lo sugerí,una cuenta bancaria para recepcionar dicho dinero y concretamente le pedí a CHACON si él / tenía cuenta bancaria y si podía recibir dicha suma.El aceptó y me dió su/ número de cuenta bancaria del Banco Montevideo.Dicho número se lo entregué a AIELO,cuando regresé a Salto.-(16)PREGUNTADO:Que conocimiento posterior/ a lo que ha mencionado,referente a la cuenta bancaria del señor CHACON,tiene usted.-CONTESTADO:La señora de PASCUAL AIELO,me mencionó,que habían extraviado el número de la cuenta bancaria del señor CHACON,por lo que no la habían podido mandar a LONDRES.-(17)PREGUNTADO:En que fecha aproximadamente sucedieron estas coordinaciones entre usted y los señores AIELO y CHA-/ CON.-CONTESTADO:Entre los meses de Octubre y Noviembre del año 1979.-(18)/ PREGUNTADO:Que otro tipo de vinculaciones le conoce a ANGELO CHACON con -/ personas que integran y/o integraron movimientos subversivos.-CONTESTADO:/ Se que es amigo de JOSE LUIS URRETA y que en el trabajo,que es en la fábrica DISHNO S.A.,donde se desempeña como Jefe de Personal,conoce a MARIO -/ GUIDOBONO y JOSE,del cual solo le sé el sobrenombre"loquillo,quienes estuvieron procesados en el penal de Libertad.-(19)PREGUNTADO:Tiene usted alguna otra vinculación con personas que estuvieron procesadas por sedición,además de las ya nombradas.-CONTESTADO:En Salto conozco y en algunas oportunidades he visto a ITALO ALVAREZ,HILDA RINALDI,IVO LIMA,JOSE FIGUEROA,POCHO MORENO,RUBEN AGULLA,OSCAR BIBBO,DORA RAFFO,[illegible] LLUVERAS,GRACIELA / CABRERA,WALTER OBERTI y en Montevideo a [illegible],INES RISCIO,[illegible] / MEDINA y MARRERO que le dicen el "tigre",que me lo presentó en una oportunidad la doctora TERESA GOMEZ.-(20)PREGUNTADO:Diga usted como conoció a la doctora TERESA GOMEZ y que vinculaciones tiene la misma con elementos procesados por la justicia militar.-CONTESTADO:La conocí en el Hospital de -/ Clínicas donde formaba parte del equipo médico,que atendía a mí hermano,-/ siendo esposa de JORGE VOITURE,que se encuentra recluído en el penal de Libertad.-(21)PREGUNTADO:Diga usted que conversacion mantuvo usted con MARRERO en la casa de la doctora GOMEZ.-CONTESTADO:Hablamos sobre los presos en el penal y sobre los,que ya habían salido en libertad,me comentó que la -/ vía utilizada para salir para el extranjero clandestinamente era por Brasil y que los que así lo habían Hecho se presentaban en RIO DE JANEIRO en una/ Oficina de las NACIONES UNIDAS,que funcionaba en una casa o un hotel de dicha ciudad y que recuerdo podría ser en calle RUIZ DE BARBOZA a la altura/ del 9.-(22)PREGUNTADO:Diga usted si realiza alguna otra actividad que le / reporte ganancias en esta ciudad.-CONTESTADO:Estoy a prueba en un equipo / de venta de una editorial CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION,vendiendo/ discos y libros que son un programa para activar la inteligencia.-(23)PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a lo antes expresado por usted en la presente acta,la que se ha realizado sin apremios físicos.-CONTESTADO:No señor.-

deponente: EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA.-

interrogador
Capitán...
Ramón Barboza.-

161442	R. 8687	B. I. 5	Se dispuso apoyo a BN.I.BLDO.13 con TP Mudanza E-1580 para día 201300-NOV-82 efectos realizar Mudanza Alf. JULIO PEREZ desde Dufort 3225 hasta Mariano de Salas 3500 .-
161613	R. 084	S. T. S.	Sol. apoyo con TP 5 Ton desde C. Mvdeo. (25 de Mayo No. 509) a Complejo Vacacional Parador Tajes , día jueves 180800-NOV-82 efectos traslado material Educación Física para Campamentos Infantiles .-
161715	R. 4118	B. ING. 1	Día 16-NOV-82 sufrió accidente transitó Auto V.W. E-12 conducido por Cbo.1ra. ENRIQUE BENITEZ con Passat M.C. 336.631 en Intersección Calles Fernández Crespo casi Gral. Flores , no hubo lesionados, desperfecto vehículo Militar paragolpe trasero torcido, guardabarro izq. trasero abollado, auto particular rasguño en defensa delantera . tomó intervención Secc. Pol. 6ta. Conductor Mil. posee exámen psico-físico aprobado .-
161845	R. 8698	B. I. 5	Se dispuso apoyo a BN.I. 15 día 170300-NOV-82 con Cta. Voranelo E-1172 efectos realizar Operación Polar .-
161846	R. 8695	B. I. 5	R. M. R. 8529 y 6462 prontos para el Servicio .- (Com. que quedó F/S varios Vehículos de la B.I.5).-
162042	R. 2537	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949, D. F. transita C. Mvdeo. TP E-1331 a 2 REG. C. MEC. 5 a órdenes 1 Jefe .-

P. M. E. — **E X P E D I D O S**

161014	R. 10157	Sírv. com. mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I.4to.T. lib. proc. a NOVIRA PEREZ ODILIO . Caso neg. com. una vez recibido .- **D. E. II**
161454 Fiedo	R. 10164	J.M.1a.I.2do.T. decretó lib. def. con fecha 12-11-82 L.V. Cat. "B" [redacted], ámbito esa D. E. controlado por REG.C.MEC.4 .- **D. E. I**
161500 Fiedo	R. 10163	3437 J.M.1a.I.1er.T. decretó libertad def. con fecha 10-11-82 L.V. Cat. "C" ZABALA SANTANA, FELIX MARIO, ámbito esa D. E. , controlada por REG.C.MEC.4 .- **D. E. III**
161810	R. 10178	S. D. conc. 180830-NOV-82 S. T. M. RIVERO CEDRES TABARE ULISES , CABRERA SUREDA YANDUY MIGUEL -Total 2 - Traslado a cargo BN.I.BLDO.13 .- **MULTIPLE**
161844	R. 10177	S. D. conc. 180830-NOV-82 S. T. M. CASTAGNETO DA ROSA ANA MARIA - Total 1 .- **D. E. I.**

R E C I B I D O S

161100 Fiedo	R. 4204	D. E. II	R. M. R. 4026, de fecha 26-OCT-82 fue liberado D.A. (Com. detención de DR. ROBERTO A. MANGRUEY por parte de BN.I. 6 por presunto delito Art. 58 del C. P. M.).-
161200	R. 1290	REG. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
161204	R. 2037	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
161254	R. 2-1990	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
161432	R. 4291	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
161433	R. 2422	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin cambios .-
161436 Fiedo	R. 8691	B. I. 5	Fue autorizado a trasladarse a C. Bs. As. entre los días 15-DIC=82 y 20-DIC-82 L.V. Cat. "C" a cargo BN.I.BLDO.13 JOSE LUIS BAUMGARTNER HAPITZ .-
161440	R. 8690	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
161610	R. 931	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

DEPARTAMENTO INGENIEROS — **R E C I B I D O S**

161101	R. 3365	BN.ING.CBTE.1	R. R. 4-593/D.E.I., D. F. salió TRAPA 920 E-2591 en apoyo a B. C. 3 (REG.C.MEC.4).-
161102	R. 3368	BN.ING.CBTE.1	R. M. R. 3111, D. A. pte. en ésta, finalizó trabajos - (Com. salida de TRAPA E-2591 en apoyo a B. MANT. y ABAST. B. A. 1).-
161103	R. 3367	BN.ING.CBTE.1	R. M. R. 3353, D. A. pte. en ésta - finalizó trabajos .- (Com. salida a C. Minas de TRAC. SCANIA E-1865 y FIAT 1866
161104	R. 3366	BN.ING.CBTE.1	R. M. R. 3322, D. F. pte. en ésta , finalizó trabajos .- (Com. salida de G.H. E-2531 en apoyo a B.C. 3).-
161107	R. 3372	BN.ING.CBTE.1	F. S. U. TRAC E-1671 por problemas Caja Cambios .-
161108	R. 3371	BN.ING.CBTE.1	F. S. U. TRAC- SCANIA E-1865 por problemas embrague .-
161602	R. 4110	B. ING. 1	R. S. R. 7060, D. F. comenzó trabajo de apoyo con Maquinaria Vial al Instituto de Enseñanza ERWI SCHOOL .- (Disp. apoyo con Maq. Vial efectos nivelación predio .-

...///

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 32.744
FECHA 3-VIII-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ITURRIAGA

NOMBRES: RUBEN OLIVIO

C.I. Nro.: 522.736 C.C.Serie: AOB Nro. 3554 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-ENE-929 - MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SENDA PEATONAL 6 Nº 767 Ap 202

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: BANCO REAL (TREINTA Y TRES 14[illegible])

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: SONIA VAZQUEZ

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 32741
FSC

463

NOMBRE: ITURRIAGA, Ruben Olivio

Fue procesado el día 5/2/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M.

32741
92587

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F. 32741
fs 3

2

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : **ITURRIAGA** ①   Nombres: **RUBEN OLIVIO** ②

DETENCION - Unidad: **Bn.I.3.-** ③   Causa: Fecha: 22-10-75 (14)
Dirección: Senda peatonal 6 No767, Ap.202 (15)   Ciudad: **Mdeo.** (27)   Dpto: **Mdeo.** (26)

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental (16)   Lugar: Mdeo. (17)   Fecha: 20-1-29 (18)
C.I. N.° 522.736 (19)   Dpto.: Mdeo. (20)   C.C. Serie A.C.B. (21)   N.° 3554 (22)
Alias: Sexo: **Masculino** ④   Estatura: 1.70 (23)   Cabello: Castaño (24)
Nariz: Recta (25)   Ojos Castaños (26)   Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio Senda peatonal 6 No 767 Ap.202 (27)   Ciudad Mdeo. (28)   Dpto.: Mdeo. (29)
Trabajo: Empleado (30)   Lugar: , Banco Real Treinta y Tres 1476 (31)
Estudios / Conocimientos: Curso de contabilidad en el Banco.- (32)

FAMILIA - Estado civil: Casado (33)   Esposa / Concubina: Sonia Vazquez (34)   24-6-36 (35)
Hijos-Nombre/Edad   Eduardo.- (35) Gonzalo.- (36)
Padre: Madre: Delia Iturriaga (37)
Notificar a: Su madre.- (38)   Dirección: Barrio Malvin Norte (39)
(Tel. 58.56.89)

ACCION JUDICIAL - Juez **Mil.** de Instrucción de 1er. Turno (40)   Fecha: **19 dic.75** (6)
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) del C.P.M. (41)   Fecha: 16-2-76 (42)

Juez   de 1.a Instancia de   Turno   Fecha

Fecha:

Abog.Def.:Adela Reta y Susana Andreasen (39)
STM/SCJ.

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° **Bn.I.3.-** ⑨⑥   2.° **M.P.S. (12/XII/975)** ⑦ (10)
3.° **Reg. C.3-3-76** (43)   4.° **E.M.R. 1 (24/7/76)** (44)   5.°
6.°   7.°   8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.°   2.°
3.°   4.°   5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° **Bn.I.3 (12/XII/975)** ⑦ (12)   2.° **SIN EFECTO(19dic75)** (11) ⑨
3.°   4.°   5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

R. 32741
Fs 4

Actitud en el trabajo: BUENA.-Colaboración con el Establecimiento: POCA.-

Evaluación de la conducta: BUENA.- (77)

⑬ J.M.I.5to.T. Solicita las causas que motivaron su detención

REFERENCIAS:

⑤ Rad. 12370 DE.I-(03/XII/975) (sl)
⑥ Rad. 12407 D^{ta}.J-(11/XII/975) Solicitó Internación M.P.S. (sl)
⑦ Rad. 967/R C.G.E. (12/XII/975) (sl)
Rad.12436 DE.I (19 dic.75) (jcm)
Rad.12437 DE.I (19 dic.75) (jcm)
Of.1581/D-1/975 Mat.21676 Carp.43 DE.I; Asunto 421/R/975 de O.P.M.(12-1-76 ls)
⑪ Of.1267/D-1/75 mat.21971 carp.43 DE.I; Asunto 428/R/75 de OPM(15-1-76 ls)
⑫ Of.382/R/75 sol.MPS; vuelve autorizado del MDN; asunto 023/R/76 (26-1-76 ls)
⑬ Of.16/ME/76 mat.769 del J.M.I.5to.T.(21-1-76)(30-1-76 ls) contestado por asunto 043/R/76(30-1-76 ls)
Datos en viados por la Unidad.- (6-2-76, tre)
Of.54/76 mat.2642 carp.43 del J.M.I.1er.T.(21-2-76)(6-4-76 ls)
Consolidado del Reg.C.6 del mes de Marzo de 1976.- (7-5-76, tre).-
(44) Rad.11905 DE.I. y Rad. 2666 DE.II. (24/7/976).= (wop).
Ficha enviada del E.M.R.1.-2-8-76.-(es)
(77) Conducta Carcelaria No.568.-E.M.R.1.-16-3-77.-(30-3-77 ec)

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 50 310
FECHA 24 - 5 - 1982

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JACINA LEIVA

NOMBRES: Carlos Alberto

C.I. Nro.: 1.437.325 C.C.Serie: Nro Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Fracción 10 San Javier

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Basilio Jacina Y DE: Antonia Leiva

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 50310 Fs 2 1

ACTA: En Fray Bentos, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta, en la Sede del Batallón de Infantería No. 9, comparece una persona / que ha acreditado ser Carlos Alberto JACINA LEIVA, Cédula de Identidad No. 1.437.325 de Montevideo, Oriental, de 32 años de edad, nacido en Paysandú el día 7 de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, domiciliado en Fracción 16 de San Javier, de profesión Agricultor, quien es interrogado en base al // siguiente tenor: PREGUNTADO: Si profesa alguna ideología política, cuál es y desde cuando. CONTESTA: Mi ideología política es la Comunista y la profeso desde que me considero en edad para pensar en política ya que soy de cuna rusa. PREGUNTADO: Indique la fecha después de que el Partido Comunista fue declarado ilegal que trabaja para él; por quién fué reclutado. CONTESTA: Desde el año 1978 (mediados) trabajo para el Partido Comunista y fuí reclutado por Miguel ROSLIK. Este me dijo que pretendía formar un Grupo de adeptos a ésa ideología. También me manifestó que estaba trabajando directamente con la Embajada Rusa y que su contacto era el Cónsul Victor BASILENKO. Le manifestó dado mi aceptación a trabajar para el Partido que cuando se realizara la primera reunión me avisaría, ésta se produjo a mediados de Julio de 1978. PREGUNTADO: A esa primer / reunión que personas concurrieron. CONTESTA: Concurrieron: Miguel ROSLIK quién presidía la reunión, el Doctor Vladimir ROSLIK, Jorge GURIN, Susana Z. ROMIANI de GURIN (esposa del anterior), y el declarante. PREGUNTADO: Si en ésa reunión se formó algún Directorio y que acciones de trabajo le solicitó Miguel ROSLIK. CONTESTA: No se formó ningún Directorio ya que por la poca cantidad de gente / que nucleaba no era necesario y el que dirigía todo era Miguel ROSLIK. La acción de trabajo que nos solicitó ROSLIK fue la de reclutamiento. PREGUNTADO: / Si posteriormente se realizaron otras reuniones, si se cambió la dirección de trabajo y si se reclutó más gente. En caso de reclutamiento afirmativo cite // nombres. CONTESTA: Se realizaron otras reuniones no cambiándose la dirección de trabajo y ROSLIK (Miguel) tiene apalabrado a Esteban GILSOV que está a punto de ingresar y Jorge GURIN tiene apalabrado a GONZALEZ el bancario que está en una situación similar a la de GILSOV mostrándose un poco más reacio. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado. CONTESTA: Quiero agregar que las reuniones se realizaron en la casa de Miguel ROSLIK y firmo de conformidad siete copias de un mismo tenor en lugar y fecha citado / precedentemente.-///

C.I.No. 1437, 325

Carlos Alberto JACINA.-

F 50310 Fs. 3

[illegible]ION DE ACTA: En Fray Bentos, a los cuatro días del mes de Mayo del año mil novecientos ochenta, en la Sede del Batallón de Infantería No.9, comparece quien acreditado ser Carlos Alberto JA[illegible]INA LEIVA, Cédula de Identidad No.1.437.325 (Montevideo), Oriental, de 32 años de edad, nacido en Paysandú el día 7 de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, domiciliado en Fracción 13 de San Javier, profesión Agricultor, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Si concurrió a una reunión que se realizó en su chacra. Si se trataron temas políticos y quienes fueron los partícipes. CONTESTA: Sí concurrí participando en la misma Esteban [illegible], Vladimir ROSLIK (doctor), Víctor [illegible], Jorge [illegible] y el declarante. Se trató la reorganización del Partido Comunista. Hubieron dos propuestas: la mía y de [illegible] que pensábamos que había que hacer finanzas, comprar armas y preparar gente para la lucha armada. ROSLIK, [illegible] y [illegible] proponían / concientizar masas y formar cuadros. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, / quitar o enmendar a lo ya declarado. CONTESTA: Quiero agregar que Susana [illegible]ANI [illegible] estaba presente y era partidaria de la ponencia mía y de su esposo y firma de conformidad siete copias de un mismo tenor en lugar y fecha citado precedentemente.-///

I.No. 1437325

Carlos Alberto JA[illegible]INA.-

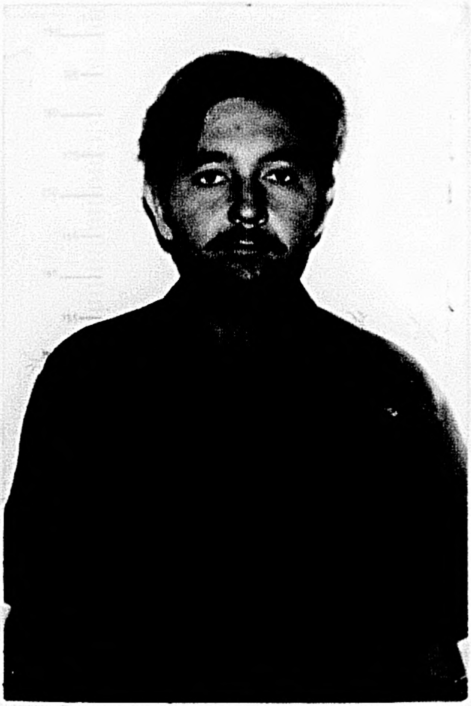

F 50310 Fs 4

91

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =3 - 2=

= ALLANAMIENTOS REALIZADOS EN EL OPERATIVO DE SAN JAVIER.=

FECHA	NOMBRES	LUGAR	FUERZA	RESULTADO
25/4/80	Eduardo MACAROV	S.Javierr	J.P.R.N.	Un transistor y literatura soviética.=
27/4/80	Victor CHEJOV	S.Javier	J.P.R.N.	Armamento y literatura soviética(2 escopetas y un revólver Cal.44)
27/4/80	Gustavo ONETTO	S.Javier	J.P.R.N.	Una escopeta y literatura soviética.=
27/4/80	Ricardo DOZINSKY	S.Javier	J.P.R.N.	2 equipos transmisores, 1 pistola casera y literatura soviética.=
27/4/80	Esteban GILSOV	S.Javier	J.P.R.N.	Fué allanada la finca de su tío, donde se le detuvo, incautándose literatura soviética
29/4/80	Vladimir ROSLIK	S.Javier		
29/4/80	Miguel ROSLIK	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, discos rusos.=
29/4/80	Victor ROSLIK	S.Javier		
/4/80	Carlos JACINA	Col.S.Javier (Fracc.10)	Bn.I,No.9.	Literatura soviética, cartuchos de diferentes calibres y material para su recarga.=
29/4/80	Juan SEMIKIN	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, 1 pistola MAUSER Cal.6.35 y cartuchos.=
29/4/80	Basilio CHULIAK	Col.S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, 1 rifle Cal.22, 1 pistola Cal.22.=
29/4/80	Vladimir ROSLIK BICHKOV	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
29/4/80	Basilio JACINA	Col.S.Javier (Fracc.10)	Bn.I.No.9.	Idem.Carlos JACINA.=
29/4/80	Lila RADIONOV	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
/4/80	Sara POCHMARIOV	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
30/4/80	Rosa V.de LATUROV	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, 2 cajas con medallas, material de electricidad.=
30/4/80	CENTRO CULTURAL MAXIMO GORKI	S.Javier	Bn.I.No.9.	Material de campaña(4 mochilas) literatura soviética, una estrella de madera con emblema soviético.=
01/5/80	Jorge GURIN	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, 1 rifle Cal.22, discos rusos, 4 fotografías.=
01/5/80	Susana RAMONIANI de GURIN	S.Javier	Bn.I.No.9.	
01/5/80	Hugo GONZALEZ SIERRA	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética.=
03/5/80	Baldomero LITIPOV	Col.L.A.de Herrera	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, 1 rifle 1 revólver Cal.32, 2 escopetas.=
03/4/80	Wáshington LEIVA	S.Javier	Bn.I.No.9.	Literatura soviética, 4 escopetas 2 caños, 1 revólver Cal. 22, fabricación casera. Piezas de escopetas.//

6	[illegible] Ricardo.	[illegible] D-121	Estudiante	Construyó 2 equipos tra[illegible] y pretendió interferir Red Policial. -Fabricó una pistola Cal.22. -Integraba grupo con D-122,117,119,120 que hacían reuniones políticas y practicaban tiro. -Hizo inscripciones del P.C. en vidrios liceo.	
7	[illegible] Miguel	[illegible] D-129	Comerciante	-Estuvo 1 mes en U.R.S.S. (1953) -Escribió 1 libro (1953) se adjunta. -Organizó reuniones de P.C.(1979). -Tiene contactos con la embajada a través del cónsul Víctor Danilenko según D-126. -Presidía reuniones del M.Gorki. -Encargado del programa la Voz Eslava de Radio CX-36 la voz de Paysandú. -Recibe fondos de la Embajada. -Solicitó beca a la U.R.S.S. para una hija (1980). -Afiliado al P.C.(1943).	
8	[illegible]	[illegible] D-125	Ingeniero Asistente.	-Estudió en U.R.S.S.(1964-1972). -Participó,con D-129-131-133-126 en reuniones del P.C. (1980). -Reclutó a Miguel Simoncelli (Ing.Agronomo de Arinsa). -Trabaja en Palmar. -Afiliado al P.C.	
9	[illegible] Carlos	[illegible] Alberto D-126	Agricultor	-Participó en reuniones P.C.(1979) con D-125, 131,133,129,126. -Fué secretario Unión Eslava (1972). -Reclutado por D-129 (1978). -Acusó a D-128 de participar en introducción armas.	-Contrabando armas (1979) de San Javier a Tbó.(de Mar 77 a May 79). (Involucra a Antonio Píriz requerido). -Participó en 1980 en una reunión del P.C. con D-128,131, 125,133 y Víctor Semikin (Detenido).
10	[illegible] Juan	[illegible] D-127	Empleado (Mecánico).	-Según D-122 participó en reuniones M.Gorki. -Tenía 1 Pistola 6.35.	D-122 Eduardo Victor Makarov Slofus

....////

F 50 310 Fs 5

F 50 310 E5G

7.-Presunta 4ta. Dirección a Marinero [illegible]
[illegible].
Presta servicios en el [illegible].
Tiene acceso a información clasificada por
estar asignado a comunicaciones.
Mantiene contacto con [illegible] Y [illegible] es hijo de Fernando Marcos Zpurro sindicado como activista.-
El día 3/[illegible] fué encontrado en la casa de
Juan Chimatilov al ser allanada la casa de
este por personal de la [illegible].-
Fué detenido y puesto a disposición del
Alf. ([illegible]) Saffo a cargo Destacamento San
Javier.-

VI.-Ciudadanos que se encontraban en C. Concepción
del Uruguay (E.R.).oriundos de S.Javier.
a.-[illegible] viajó a la U.R.S.S.
b.-[illegible] fué directivo de la
U.J.C., estuvo en Córdoba, ahora reside en
C.del Uruguay, su hermano estudia actualmente en U.R.S.S. hijo de Francisco Colmán
(Activista).-
c.-[illegible].
Hermana de Miguel Darío viajó a la U.R.S.S., viajó con
Alberto [illegible] actualmente en Libia.
Su viaje coincidió con el Congreso Mundial de la U.J.C.
d.-[illegible]
Hermana de la Señora de Víctor Colmán.
e.-Antonio Andrés.
Ex. Policía tiene una pizzería en Concepción del
Uruguay.-

=Taa=

F 50310 Ts 7

BATALLON DE INFANTERIA No.9.-

COMUNICADO DE PRENSA.-

(De carácter informativo)

Fray Bentos, mayo 13 de 1980.-

-Del procesamiento de información obtenida, sobre presuntas actividades ilegales desarrolladas por elementos de izquierda en Villa San Javier, localidad situada al N.Oe. del Departamento de Río Negro, las FF.CC. realizaron una serie de procedimientos que determinaron la detención de un núcleo de 25 personas.-

-Del interrogatorio primario efectuado a los detenidos surge la comprobación de las tareas llevadas a cabo, tendientes todas ellas a la reorganización del Proscripto Partido Comunista / señalándose:

-Reuniones realizadas en una chacra de la zona rural, en la cual se discutieron las acciones posteriores a realizar con el fin / de reclutar y reorganizar los cuadros del Partido.-

-Que paralelamente se detectó la existencia de un grupo de corte militar que tenía como objetivo su capacitación para una futura lucha armada habiendo realizado hasta la fecha las siguientes / tareas:

1.-Concientización política.-
2.-Relevamiento de la zona de acción, con la finalidad de:
  a.-Localización de posibles escondites para personas, armas y material de propaganda.-
  b.-Determinación de zonas aptas para el desarrollo de su programa de instrucción militar.-
  c.-Puntos vitales tales como caminos de acceso e interiores, redes de alimentación eléctrica, etc.-
3.-Proyecto para la fabricación de explosivos.-
4.-Instrucción de manejo de armas.-
5.-Instrucción de tiro.-
6.-Construcción de equipos de radio, incluyendo uno con capacidad para interferir la red policial ya terminado y con la // apariencia exterior de un receptor de radio común de uso fa-

///...

RESERVADO

miliar.-

-Como resultado de los procedimientos realizados se incautó el siguiente material;

- -16 Armas largas.-
- - 9 Armas cortas (cabiendo destacar que dos de las / armas cortas a pesar de su pequeño calibre eran de fabricación casera).-
- - Trasmisores, repuestos y manuales técnicos para equipo de radio.-
- - 1 Emblema e insignias del Proscripto Partido Comunista.-
- - Abundante literatura de orígen soviético y de carácter subversivo.-

-parte de este material fue encontrado en el local donde // funciona el "Centro Cultural Máximo Gorki", entidad constituída el 18 de Agosto de 1957 por residentes Ucranianos, / Bielo Rusos y Rusos.-

-El hallazgo de dichos efectos unido a la circunstancia de que la mayoría de los detenidos están directamente vinculados al Centro, ya sea como asociados o en su esfera directriz, confirma la información disponible en el sentido de / que la entidad "Centro Cultural Máximo Gorki" ha desvirtuado los fines para los cuales fue creado, para convertirse / en un lugar de adoctrinamiento Comunista que utilizando la fachada de actividades culturales, deportivas, etc., atraía a jóvenes de la localidad a los cuales pretendía incûlcar / la ideología marxista.-

-Otro aspecto a señalar es el hecho de que dos de los detenidos son profesionales con títulos obtenidos en la Universidad "Patricio Lumumba" e Instituto Energético de Moscú respectivamente.-

-Como es de público conocimiento la Universidad "Patricio Lumumba" está catalogada como Centro de Adoctrinamiento Comunista a la vez que es Centro de capacitación de guerrilleros.-

///...

F 50 310 Fs 9

f 19

-El título de Doctor en Medicina de uno de los detenidos fue revalidado en el año 1972, siendo Rector de la Universidad de la República Oscar Maggiolo.-

-Concordante con las actuaciones enunciadas precedentemente, fueron puestas a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas;

1.-SCHEVZOV BICHCOV, Victor Miguel, oriental, soltero, de 18 años, profesión; estudiante.-

2.-ROSLIK DUBIKIN, Vladimir; oriental, soltero, de 18 años, profesión; estudiante.-

3.-ROSLIK DUBIKIN, Victor Miguel, oriental, soltero, de 19 años, profesión; estudiante.-

4.-BOSINSKY SCHEVZOV, Ricardo; oriental, soltero, de 19 // años, profesión; estudiante.-

5.-MAKAROV SLAJUS, Eduardo Victor; oriental, soltero de 18 años, profesión; estudiante.-

6.-GILMOV SILCHENKO, Esteban; oriental, casado, de 44 años, profesión; Ingeniero Asistente en Represa Palmar.-

7.-JACINA LEIVA, Carlos Alberto, oriental, soltero, de 32 años, profesión; Agricultor.-

8.-ROSLIK BICHOV, Vladimir Andrés; oriental, casado, de 38 años, profesión; médico.-

9.-ROSLIK BICHOV, Miguel; oriental, casado, de 52 años, profesión; comerciante.-

10.-ZURIN JLAKIN, Jorge; oriental, casado, de 33 años, profesión; constructor.-

11.-LAMUNOV VELICHCO, Anibal; oriental, soltero, de 22 años, profesión; empleado.-

-En el momento de emitirse el presente comunicado, continúan las investigaciones correspondientes a fin de esclarecer // exhaustivamente los hechos.-

- - - - - -

SECRETO

D.a Nº 134603

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

S - 2.=

Fray Bentos, Mayo 05 de 1980.=

Ofc.Sec.Nº 51/S-2/980

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.=

-Confirmando lo adelantado en Radio Secreto No. 347/I/2/TS de este Comando, solicito intervención // Juez Militar Instrucción de Turno para:

-T-117 -SCHEVZOV BICHKOV Víctor Miguel.=

-T-119 -KOSLIK ZUBIKIN Vladimir.=

-T-120 -KOSLIK ZUBIKIN Víctor Miguel.=

-T-121 -ROICITKI SCHEVZOV Ricardo.=

-T-122 -MACAROV GLAJUK Víctor Eduardo.=

-T-125 -CILCOV TILCHENKO Esteban.=

-T-126 -JACINA LEIVA Carlos Alberto.= 503/0

-Por presunta vinculación al proscripto Partido / Comunista, incurso en el C.P.M. Cap. VI BIS - Art.600.=

OBJETO: Sol.J.M.Instr. de Turno.=///////////

JG.

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

OSCAR M. ROCA.=

BRIGADA DE INFANTERIA 1.=

S - 2.-

Expte.No.42/S-2/980.- Salto, mayo 6 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en la O.C.G.E. No.7326, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, en el cual confirma el pedido de intervención del señor Juez Militar de Instrucción de Turno, a los efectos de entender las presuntas actividades relacionadas con el proscripto Partido Comunista, de los ciudadanos que se ci

///...

SECRETO

tan y que fuera adelantado a ese Comando por Radio No. 298/A/980.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. [illegible] 3.-

Coronel

[illegible] M. Cabrera.-

MM/cas.-

-Paso de los Toros, 14 de Mayo de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Exp. No.231/D-1/980.

En cumplimiento a lo dispuesto en la O.C.G. F. No.7326, elevo a usted el presente complementando lo adelantado a ese Comando por Radio No.694/OPM/80.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la D.E.III.-

General.

Boscán Hontou.-

FR/jpo.-

F. 50.310 Ts. 12

C. G. E. - EME.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: JACINA LEIVAS ① **Nombres:** CARLOS ALBERTO

DETENCION: - Unidad Bn.I.9 **Causa:** P.Actividades del P.C. **Fecha:** 29/4/80

Dirección Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑬ **Lugar:** **Fecha:**

C.I. Nº. 1.437.325 Dpto. Mdeo. C.C. Serie Nº.

Alias: Sexo: Estatura: Cabellos:

Nariz: Ojos: Foto Nº.:

Señas particulares:

Domicilio: Fracción 10 Ciudad San Javier Dpto: Río Negro

Trabajo: Agricultor Lugar

Estudios/Conocimientos: Primaria completa - Secundaria 4to. año.

FAMILIA - Estado civil. Soltero Esposo/Concubino:

Hijos - Nombre / Edad

Padre: Bacilio Jacina Madre: Antonia Leivas

Notificar a: Los padres Dirección Fracción 10 San Javier Río Negro

ACCION JUDICIAL - Juez ① M ⑩ de Instrucción de 2do. ⑪ Turno Fecha:

Declinó competencia a: No. ( ) Fecha:

Art. 60(V) C.PM. Art. 60 (I) Nal 6o. Con rel Art. 60(XII) ⑩

Fecha:

Abogado Defensor:Dr.Carlos Morató.- ⑫

Juez M de 1ª. Intancia de 1er ② Turno Fecha: 24/07/81

Sent.1ra.Inst.: 6 años P. por Art.60(V),60(I)inc.6rel.60(XII) Fecha: 24-0[illegible]-83 ⑳

STM/SC: Sent.2da.Inst.: Causa 316/83;Confirma Sent.1ra.Inst.(6 años P.) ㉑

Fecha: 22-02-84

Abogado Defensor: Dr.Enrique [illegible] ㉒

RECLUCION - Lugar y Fecha: 1º. Bn.I.9 29/4/80 ⑦ 2º. E.M.R.1 28/6/80 [illegible]

3º. 4º. 5º.

6º. 7º. 8º.

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1º. 2º

3º. 4º. 5º.

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1º. 2º.

3º. 4º. 5º.

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 50.310 To 13

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Su ideología es comunista ya que es de cuna rusa. Después que el P.C. fue declarado ilegal trabajó para él desde mediados de 1978 y fue reclutado por Miguel Duoslik, le manifestó que pretendía formar un grupo de adeptos ya que trabajaba directamente con la Embajada Rusa y que su contacto era el Cónsul Víctor Vasilenko, Vladimir Roslik, Jorge Curin, Susana Zamodiani de Curin. La acción de traslado que éste solicitó fue la de reclutamiento. Se realizaron otras reuniones en la casa de Miguel Roslik.- (1c)

(2) Dicho Juzgado comunica que el referido procesado pasa a depender del STM en virtud de haber pasado la Causa en apelación ante aquel órgano. (1b)

//..CPM, con los agravs.Nums.1y2 y atenuantes Art.46 incs.12,7y5 CPO.- (9)

(20)(22) DATOS STM MARZO/984.- 03-03-84mcu

(93)(98) ~~Datos obtenidos en el E.M.R.1 (6.4.84.- BCT)~~

REFERENCIAS: (1a) Radio No.672/O.P.M.- Paso De Los Toros.-1/5/80.-ss 2/5/80

(1) Radio No.694.-DE.III.-6/5/80.-Sol.Intervención J.M.I.- 7/5/80.-ss

(11) Radio No.262.-DE.III.-23/5/80.- ss 28/5/80

) Radio No.983.-DE.III.- y Radio No.977.DE.III.-28/6/80.-ss 30/6/80y Radio 3193.-DE.II.-30/6/80

) Of.No.302/980.- Mat 09893.- Carp 43.- JMI 2.T:COM PROC.(27/06/80-14/07/80 cg).-

) Of.No.387/81-Mat 10696-Carp 43.-JMI.2T:ELEV A PLENARIO(24/07/81-10/08/81cg)

Datos obtenidos en el E.M.R.1 (10-06-983 jz).-

) Datos STM/OCT.83.- ss

) Of.No.1107/A/83-Mat.19539-Carp.43-27-10-83-J.M.1ra.I.1er.T.-Com.proc.pasa a disp. STM.- 31-10-83mcu

) DATOS-COM.J.M.1ra.I.1er.T.-Cbo.Pratte.- 31-10-83mcu

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

. F. 50 310 Fs 14

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-04-84 Hora 1400

MEMORANDUM
No.019/B/DI/84

C.J.E

Asunto: - Se informa procediminto contra P.C.U. en C. FRAY BENTOS.-

-El 10-04-84 personal policial y Bn.I. 9 detuvieron al requerido No.1538 Antonio Aquino PIREZ da SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)

-El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272.783, jornalero y José YELUKENKO CRIVOGOUO C.I. 28.228 ,Jornalero.-

50310

-El 13-04-84 Bn.I.9 solicitó para reinterrogur a Carlos Alberto JACINA LEIVA,recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-

-El 15-04-84 D.E.III informa que el Bn.I.9 había detenido a:Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMANUK y Juan CAMAILOV.-

Ese mismo día la D.E.III solicita la captura de Basilio Eduardo JACINA LEIVA, hermano del recluso mencionado. Se tiene como conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a - Reg. C. 5.-

-El 16-04-84 D.E.III informó el fallecimiento del detenido Vladimir andrés ROSLIK BILCHOV, paro cardíaco (H.0115)

- Se tomó conocimeianto además que el cadaver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I.5to. Turno Cnel Carmelo Bentancur.-

- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV.-

F 90 310 Fs 15

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18-IV Hora 12.52.

MEMORANDUM NRO.020-

Asunto: SE INFORMA PROCEDIMIENTO CONTRA P.C.U. EN C.FRAY BENTOS.-

- El 10-04-84 personal policial y Bn.I .9 detuvieron al requerido Nro. 1538 Antonio Aquino PIREZ DA SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)
- El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272,783, jornalero y José YEMUKENKO-CRIVOGOUO C.I. 28. 228 jornalero.-
- El 13-04-84 Bn. I. 9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA, recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-
- El 15-04-84 D.E.III. informa que el Bn. I. 9 había detenido a: Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

  Ese mismo día la D.E. III solicita la captura de Basilio Eduardo Jacina LEIVA, hermano del recluso mencionado, Se tiene conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a Reg.-- C. 5.-
- El 16-04-84 D.E. III informó el fallecimiento del detenido Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV, por paro cardíaco, a la hora 0115.-
- Se tomó conocimiento además que el cadáver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I. 5to. Turno Cnel. Carmelo Bentancur.-
- D.E.III, informa que la causa de detención de los ciudadanos detenidos por el Bn I. 9 es "por presunta vinculación con contrabando de armas".-
- El 17-04-84, D.E.III.informa que fue detenido por Bn.I.8 LEIVA . CACHENKO, WASHINGTON C.I. 3.293,609-1 Profesión Apicultor por -- presunto contrabando de armas, el día 16 de abril.-
- D.E.III. informa que el día 16 de abril Bn.I.9 solicito intervención J.M.I. de Turno para detenidos PIREZ DA SILVA, ANTONIO - BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER- KLIVZOV LUCHILIN, ROMAN, MARSEÑUK ROMANUK, PEDRO; JACINA OLJOVSKY,BASILIO; CAIMAILOV, JUAN; JACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO, - por estar presuntamente incursos en el delito previsto en CP.M.- Capítulo VI bis Art. 60 V (Asociaciones Subversivas).-
- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andreś ROSLIK BILCHOV. (Fallecido); Carlos Alberto JACINA LEIVA; Basilio - JACINA; Roman KLISOV; Antonio Pirez da SILVA; Washington LEIVA.-

17 - Abril - 84 7 50 30 fs 16

TAMENTO IV
R E C I B I D O S
50 R. 818 D.E.III R.S.R. 3290/D Pte. en C.Salto.-
1 R. 816 D.E.III A.O.C.C.E.7949 informo D.F. salió dest.C.Mvdeo. TP.E-6434
del Bn.I.9 en comisión.-
35 R. 6325 B.I.5 D.F. quedó F/S ómnibus E-1470 de Bn.I.15 por haber sufrido
accidente de tránsito en Ruta 1 Kmt.20.-
5 R. 6328 B.I.5 Día 161920 Abr.84 ómnibus E-1470 de Bn.I.15, a órden de E.M
sufrió accidente en R.1 Kmt.20 con vehículo particular.-Vehí
lo militar sufrió daños totales en partes frontales, descon
dose los daños del vehículo particular, a raíz de la colisió
fallecieron conductor militar en H.C.FF.AA. como conse
de lesiones recibidas y Cbo.CASARAVILLA del Gpo.A.5 en form
instantánea, a igual que un ciudadano que se hallaba sobre
ruta.-Quedaron internados en H.C.FF.AA. 3 acompañantes del
culo militar.-Conductor civil y su acompañante resultaron c
heridas leves.-Conductor militar poseía Psico-Físico.-Intervino Secc.20a. de Policía.-
R E C I B I D O S
8 R. 447 REG.C.1 R.S.R. 120/R/820 s/n.-
3 R. 2-883 D.E.I R.S.R. 120/R/820 s/n.-
0 R. 607 B.COM.1 R.S.R. 120/R/820 s/n.-
2 R. 1427 D.E.II R.S.R. 120/R/820 s/n.-
1 R. 0522 D.E.IV R.S.R. 120/R/820 s/n.-
7 R. 6326 B.I.5 R.S.R. 120/R/820 s/n.-
R. 235 D.E.III R.S.R. 120/R/820 informo:D.A. fué detenido por efectivos Bn.I.
en C.Paysandú D-135 LEIVA CACHENKO,WASHINGTON C.I.3.293.609-
Profesión Apicultor por presunto contrabando de armas.-
R. 234 D.E.III Por estar presuntamente incursos en el delito previsto en C.P.M
Capítulo VI bis Art.60 V (Asociaciones Subversivas) D.A.J Bn.I.
solicitó J.M.I.de T. para detenidos: D-147 PIREZ DA SILVA,ANTO
NIO, citado M.R.197/OPM;D-148 BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y
D-149 YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER citado M.R 207/OPM; D-150
KLIVZOV LUCHILIN,ROMAN; D-151 MARSEÑUK ROMANUK,PEDRO;D-130
JACINA OLJOVSKY,BASILIO,D-152 CAIMAILOV,JUAN citado M.R.223/OPM
y D-126 JACINA LEIVA,CARLOS ALBERTO, citado M.R.221/OPM.-(Ref. detenciones de mencionados "LL.VV.").-

L GENERAL
E X P E D I D O S
2 R. 3195 A.O.C.C.E.7949 D.F. transita ámbito esa D.E.TP.E-2810 efectos transporte P/S,
víveres y materiales desde Mvdeo. hasta Santa Teresa.- D.E.IV
0 R. 3199 Acorde a lo dispuesto Radio N° 9680, día 13 Abr.84,hora 1030, fué liberado
Cta.E-6215, marcando el Odómetro Km. 55.760, a órden Secretaria C.C.E.-
(Ref.control de vehículos para Bn.I.15 (Ca.Transporte).- BN.I.15
5 R. 3198 Sol.fecha mantenimiento general, inspección de caja de cambio y grasera rueda del.izq.;rep. cerraduras y bocina; coche V.W.E-119, asignado al Dpto.de
RR.PP. del E.M.E.- S.M.A.
6 R. 3197 Sol.fecha cambio de cruceta salida del diferencial de Cta.Veraneio E-6264,
asignada al Dpto.III del E.M.E.- S.M.A.

C.E.
R E C I B I D O S
0 R. 2080 S.I.E. R.S.R.3170 pte. en esta.-(Com.que fué liberado Tte.2° (INT.)
RUBEN CABRAL).-

IEROS
R E C I B I D O S
9 R. 1428 D.E.II R.S.O. 064/F/984, sol.apoyo del Bn.Ing.Cbte.1 del siguiente
material de Puente: 3 Pontones; 1 proa; 2 apoyos P-2 y 8 apoy
P-3.-

TAMENTO I
R E C I B I D O S
0 R. 1-166/SST D.E.I R.M.R.131/SST D.F. alta Villa Carmen pasando en convalecencia en su domicilio.-(Com.internación en Sanatorio mencionado,
Sdo.1a. B.CAMARGO de Bn.I.1 por Crisis de angustia).-

TAMENTO II
R E C I B I D O S
0 R. 0524/EM R.S.R. 2385/74 Normal.-

Montevideo, 18 de Abril de 1984.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

[illegible]SCO [illegible] [illegible]ALUSO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO JEFE SERVICIO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

T 50310 Fs 17
Fs 104/10

D. a Nº 240514
D. a Nº.240514 .-

ALLON DE INFANTERIA Nº.9.=
S = 2 .=

Fray Bentos, 20 de Abril de 1984.=

=SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.3.=

.SEC.Nº.19/S-2/984.

ETO: Sol.J.M.Instr. Turno.-

MO/
RD/rmf/

S2
1158
E 25-4-84

Mat. 6498.

- Acorde a lo solicitado en Radio Nº.395/I/84 de este Comando, solicito intervención Juez Militar de Instrucción de Turno para:

-D-126 - Carlos Alberto JACINA LEIVA.= FICHA
-D-130 - Basilio JACINA OLJOVSKY.=
-D-147 - Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.=
-D-148 - Esteban BALACHIR PODCHIBIAKIN.=
-D-149 - Walter YEMURENKO CRIVOGUSOV.=
-D-150 - Román KLIVZOV LUCHILIN.=
-D-151 - Pedro MARSENUK ROMAÑUK.=
-D-152 - Juan CHIMAILOV ROBKIN.=

- Por presunta asociación subversiva, incurso en el C.P.M.Cap.VI Bis., Art.60 (V).=

Saluda a Usted atentamente.=
El Jefe del Bn.I.Nº.9.=
Tte.Cnel.
MARIO OLIVERA .=

Recibido hoy 25-4-84. Sdo. Oscar Bastel

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-
S - 2.-

Expte.No.13/S-2/984.- Salto, abril 26 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Acorde a lo adelantado por Radio No.807/I/984 y a lo establecido en la O.C.C.E.No.7320, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, por el cual confirma la solicitud de intervención del Juez Militar de Instrucción de Turno, para entender los presuntos delitos de //

.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-IV-984-36/29..
ARCHIVO 12/5/1. /mr.
Fecha 14.V.84. Hora

///...

SECRETO

///..los detenidos que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

RUBEN J. GONZALEZ.-

WBF/cms.-

Paso de los Toros, Mayo 03 de 1984.

Expte.No.09/D-2/984.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo a usted el precedente Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3, donde confirma / la intervención de la Justicia Militar, de acuerdo a lo solicitado en mi Radio No.234/OPI/84.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

03 MAYO 1984

1962

B/3.-

NL/amp.

14 MAYO 84

F 50 310 Fs 19
F S 100/16

⊛ FICHA: SACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO

T.I. No. 682578.=

OFICIO No.263/DI/84.=

=Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

=SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL E-
-JERCITO.=

ASUNTO:=Elevar Altas / Bajas de reclusos.=
AM/ag.=

=Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.=

=La misma corresponde a la puesta al día 25 de Abril de 1984.= La próxima se hará el día 25 de Mayo de 1984.=

=Saluda a Usted atentamente.=
=EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.=
=Coronel.
LUIS [illegible]. LAMAS.=

07 MAY 84

φ HT 206/85 a PME.

3-J-984 — 83/20
D/DI INT
1-may

F 50 310 Fs 20

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= DIVISION INFORMACIONES.=

Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DE MARZO Y EL DIA 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA LIB:	TIPO DE LIB:
2270.=	PLASENCIA PEREZ, Mario Víctor	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2363.=	PLATERO ROBALLO, Eduardo.=	29/3/984.=	ANTICIPADA.=
2684.=	LOPEZ PIÑEIRO, Carlos Enrique.=	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2631.=	LARRAYA PINTOS, Raúl Eugenio.=	06/4/984.=	DEFINITIVA.=
2758.=	ROSNIK DUBIKIN, Vladimir.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2762.=	SCHEVZOV BICHKOV, Miguel Víctor.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2763.=	LAPUNOV VELICHCO, Aníbal.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2764.=	MACAROV SLAJUS, Víctor Eduardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2765.=	BOZINSKY SCHEVZOV, Ricardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2782.=	BENTANCOR ZAPATA, Oscar Danilo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2759.=	JACINA LEIVA, Carlos Alberto.=	14/4/984.=	EVACUADO(Bn.I.9).

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO Y EL 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA ALTA:	UNIDAD DE ORIGEN:
812.=	WASSEN ALANIZ, Adolfo.=	11/4/984.=	R.C.M.Nro.2.=
795.=	ENGLER GOLOVCHENKO, Henry.Willy.=	11/4/984.=	Bn.I.No.6.=
816.=	MANERA LLUVERAS, Jorge.=	11/4/984.=	Gpo.A.No.2.=
803.=	MARENALES SAENZ, Julio.=	11/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.4.=
070.=	ZABALZA WAKSMAN, Jorge Pedro.=	11/4/984.=	" " " " "
794.=	SENDIC,ANTONACCIO, Raúl.=	11/4/984.=	" " " " "
787.=	FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.=	16/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.3.=
813.=	ROSENCOFF SILVERMAN, Mauricio Marcos.=	16/4/984.=	" " " " "
815.=	MUJICA GIORDANO, José Alberto.=	16/4/984.=	" " " " "

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0

F. 50.310 Fs 21

FAMILIA DE: CARLOS ALBERTO JACINA LEIVA Fichos

50310

PADRE: **BASILIO JACINA OLJOVSKY**

- C.I. 1.303.780
- C.C. L.B.A. 2855
- Domicilio: San Javier - R. Negro - 3ra. Sección
- Profesión: Jubilado

MADRE: **ANTONINA LEIVA**

- C.I. 1.893.154
- C.C. L.B.A. 846
- Domicilio: San Javier - R. Negro - 3ra. Sección

HERMANO: **BASILIO EDUARDO JACINA LEIVA**

- C.I. 1.088.363
- C.C. B.E.B. 6308
- Domicilio: Egipto 4223
- Lugar de Trabajo: FORTUNA S.A. - García de Zúñiga 3509

HERMANA: **SUSANA JACINA LEIVA**

- C.I. 1.266.684
- C.C. L.B.A. 1724
- Domicilio: Pedernal 2020 Apto. 1
- Lugar de Trabajo: A.E.B.U. - Telefonista

F 50310 Fs 23

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: JACINA

NOMBRES: CARLOS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
16/3/87	PEI Nº 08/87 BNI Nº 9		El 18/12/86 visitó SAN JAVIER el ciudadano brasilero ANTONIO CIRO DA SILVA. En la oportunidad fue acompañado por su esposa y el causante. El motivo de la visita fue [illegible] una [illegible] en la [illegible] [illegible] un [illegible] a [illegible] de [illegible] Nº 49[illegible]

F. 50.310 Fs. 22

211607 R.3280 D.E.II.

Ficha:

R.S.R. 120/R/820 II y III S/N. I) baja del E.M.R.1 por liberación con fecha 20/8/84 **JACINA LEIVAS CARLOS**, ROSLICH DUBIKIN VICTOR MIGUEL, BENITEZ REVUELTA WALTER ANTONIO, BACILIO CRESPO JOSE, CONEZ BUSTAMANTE DARIO, OLIVERA CABOT RICARDO, MOLINA GERMAN OMAR, y por fallecimiento RUBEN MARTINEZ.-

RELACION Nº 236/84 NOV. 6/15 21-160-84

50310

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 32.144

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JARDIN TEJEIRA

NOMBRES: AMAVILIO FRANCISCO

C.I. Nro.: 789.918 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: TEJAS 325

OCUPACION. ALBAÑIL LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

32144

✓

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : JARDIN TEJEIRA ② Nombres: Amavilio ③ Francisco

DETENCION - Unidad: DE.I ⑤ OCOA ⑰ Causa: Integrante del P.C. ⑱ Fecha: 26-5-77 ⑲

Dirección: 21 de Set.y Sarmiento ⑳ Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental (21) Lugar: Artigas ㉒ Fecha: 50 años(1977) ㉒

C.I. N.° 729.918 ㉔ Dpto.: Mvdeo. ㉓ C.C. Serie N°.

Alias: Sex Masculino ㉖ Estatura: 1.68 ㉗ Cabello Castaño oscuro ㉘

Nariz: Recta -Med ㉙ Ojos: Marrones ㉚ Foto N°

Señas particulares:

Domicilio: Tebas 325 ㉛ Ciudad: Mvdeo. ㉜ Dpto: Mvdeo. ㉝

Trabajo: Albañil(Maquinista) ㉞ Lugar: Piletera EIETMON ㉟

Estudios/Conocimientos: 4to.años Primaria ㊱

FAMILIA - Estado civil: Casado ㊲ Esposo ~~xxxxxxx~~ María Urtane Bermudes ㊳

Hijos-Nombre/Edad: Eduardo Poe.30 años;Ivan 19 años ㊴

Padre: Francisco(F) ㊵ Madre: Julia ㊶

Notificar a: su esposa(det) ㊷ Dirección Tebas 325 ㊸

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 2 to. ⑬ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Proc. 11/8/77 prima facie" Art. 60 (VI) del C.P.M (Asistencia a la Asociación) ⑭

Fecha

Juez M de 1.ª Instancia de 4to.Turno ⑮ Fecha: 9/9/977 ⑯

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° 2.° E.M.R.1 17-9-77 ⑬⑭

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha. 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 10-6-77 ⑩ ⑧ ⑥ 2.° Reg.C.9 (11.VI.1977) ⑨

3.° CESE (24-6-77) ⑦ ⑤ ⑫ 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

Fs 3 52744

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

⑬ Rad.3579 de DE.II 17-9-77 (20-9-77-1s)
⑭ Rad.12082 de DS.I 17-9-77 (20-9-77-1s)
⑯ Of.No.920/977.- Mat.14246.- Carp.43.- J.M.I.2do.T.- 9/9/977.- 28/9/977.- (ss)
⑰ al (43) Form.OPM.1 enviado por Reg.C.9 15-9-77 (22-11-77-1s)

REFERENCIAS:

①-④ Rad.11597 DE.I 10-6-77 sol.int. MPS. Aut.por rad. R/977(soc 13-6-77
⑤ Rad. 11602 DE.I-(11.VI.1977) (sl)
⑥ Of.No.1-555/D-1/977.-DE.I.-11-6-77.-Mat.09034.-Sol.int.MPS.por ASUNTO 250/R/977.-(22-6-77 oc)
⑦ ⑧ Ra d.No.11648.-DE,I.-24-6-77.-Sol.cese MPS por pase a J.M.I.(27-6-77 oc)
⑨ Of.1-560/D-1/77.24/6/77.DE.I. Sol.Cese.MPS.Aut.vuelve por Asunto.275/R/77(mc22/7/7
f.145/R/77.13/6/77.Mat.9661.Carp.43.CGE.Com.Int.MPS.Aut.Vuelve por Asunto.301/R/77
⑪ Of. No. 855/977.- Mat. 12732 . Carp.43. J.M.I.2do.T.- Com.Proc. (mc.22/7/77)
22/8/977.- (ss)
f.159/R/77.14/7/77.Mat.10765.Carp.43.CGE.Com.Cese MPS.Vuelve Aut. por MDN y es remitido por Asunto 372.(mc.5-9-77)

OTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 66212

FECHA. 18-2-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JUARES VIERA

NOMBRES: HOMERO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pcpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: JUARES VIERA, Homero ✓

Fue procesado el día 8/7/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137; 150 y 340 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 33.834
FECHA 6/IX 978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Jauri GAMBA

NOMBRES: Eduardo Jorge

C.I. Nro.: 1.181.647 C.C.Serie: AXA Nro. 19645 Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-1-949

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Jose H. Figueira 2268

OCUPACION Empleado LUGAR DE TRABAJO: Administradores Agropecuarios

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

CGE. F. 33334 Fs 2
P.A.F.

CARCEL DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: JAURI GAMBA. Nombres: EDUARDO JORGE.-
Alias: Cuebelo.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.181.647.- DEPTO: Montevideo. NACIONALIDAD: Oriental.
CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.X.A. Nº 19.645.- SEXO: Masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 22.Enero.1949. Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.
DOMICILIO: José H.Figueira.No.2269 Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.
PROFESION: Empleado.- ESPECIALIDAD: Administrador Agropecuario.
Lugar de Trabajo: 4ta.Sección de Durazno.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.Año.- SECUNDARIA GRADO: 4to.Año.-
U.T.U. Curso: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: Abogacía. GRADO: 2do.Año.-
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-
Nombre del Esposo/a: CECILIA SIERRA:: EDAD 24 años.-
Nombre del Concubino/a: EDAD.
Nombre del Padre: Pedro Washington. Nombre de la Madre: Primavera.-
Nombre de los Hijos: 1: Gonzalo.- EDAD: 4 4: Edad:
2: EDAD: 5: EDAD:
3: EDAD: 6: EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su esposa.-
DOMICILIADO/A: José H.Figueira.No.2269.Montevideo. TELEFONO: 46428---44668.-
UNIDAD CAPTORA: OCOA-Bn.I.3.- FECHA DE DETENCION: 26.10.1975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nª. 1er.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: De Oficio.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60(VI) del C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA Of.133/78. 28.3.1978.- ORDENADA POR: J.M.I.1er.Tno.
TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.No.2.-
EXCARCELACION: 24/06/978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: -
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn. I. 3. 2.- E.M.R.No.1.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

fs 3

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Simpatia.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguna.-

ACTIVIDADES ANTINACIONALES y/o SUBVERSIVAS: Afiliado a la U.J.C. en 1969. Milita hasta 1973 dejando de hacerlo por problemas familiares. En 1975 León Lev le encarga la tarea de cobertura de un vehículo lo que acepta guardándolo en el garaje de su casa, un Fiat que se lo entregaba luego de utilizarlo. Recibía dinero para el mantenimiento del vehículo. Contactos. Transportó documentación clandestina. Vinculado a: León Lev, Daniel Staff (No. 1992), Miriam Sosa y "Laura".-

e.G.G.

F 33834 T.6 4

E. h. Nº 722502

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

ACTA Nº 88.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y/ en nombre y representación de dicho Establecimiento. // Por otra parte: el recluso Eduardo Jorge Jauri Gamba , oriental, mayor de edad, casado. Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 2137 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad provisional del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintiséis, a las nueve horas, del mes en curso, en el Batallón de Infantería Nº 2, con asiento en la ciudad de Montevideo, donde se le impartirán las instrucciones a las que se regulará su vigilancia. Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Firman los Jefes Militares / nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados .= ...///

///...

Coronel

Luis Porres.=

EST. MILITAR DE RECLUSION N°1
DIRECTOR
R. O. U.

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Eduardo Jorge Jauri Gamba.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1
Departamento de Reclusión
R.O.U.

CGE

F 33834 Fs. 6

E.h. Nº 722505

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José a los veintitrés días del mes de Junio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso EDUARDO JORGE JAURI GAMBA Nro. 2133, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 74 Kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal

GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal P.Art. 13/8

PULSO: 72 p/p.m. CUELLO: s/p NARIZ: s/p OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento médico.

Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicado en el exhordio.-

Eduardo Jorge Jauri Gamba

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.-

Alf. (SM-M)

Luis Alberto González.-

F. 33834 Fs 7 (465)

NOMBRE: JAURI GAMBA, Eduardo Jorge

Fue procesado el día 15/7/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M.

33834

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

47666/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 47666
FECHA 17 AGO-1979

ORGANIZACION: P.C. IND. "B" 5/56

APELLIDOS: JESUS REGGIARDO

NOMBRES: JORGE

C.I. Nro.: C.C.Serie: KCB Nro. 9369 Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Calle Nº 4 s/n Washington y Uruguay

OCUPACION ~~LUGAR DE TRABAJO~~: Vizconde de Maua calle 243 (Pysdú 1983)

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Afil. Nº 25672
Fecha Afil. 29-Jul-1966
Secc. Ciudad Dpto Paysandu
Fecha Detencion 4 Feb-1976
Fecha Lib: 9 Feb-1983

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

47666/2

R.I. Nº. 61 63 43

Oficio.Nro.166/EI/98.- . Mojón 301, 25 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

ASUNTO: lev.altas.y.bajas.de.reclusos.-

ra- -sam-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de febrero de 1983.-La próxima se hará el día 25 de marzo de 1983.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.1.-

Coronel:

Luis E. Lamas.-

47666/3

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2247.-	MORA	MUÑOZ	Gustavo Leonardo.-	32590	26.01.83.-
1117.-	BARREIROS	PEREZ	Ricardo Raul.-	6321	26.01.83.-
2154.-	ECHENIQUE	TARDITTI	Juan Carlos.-	16184	26.01.83.-
2383.-	ABERO	COSTA	Roque.-	33291	31.01.83.-
2174.-	MONTEIRO		Roberto Felipe.-	32588	31.01.83.-
2376.-	JESUS	REGIARDO	Jorge.-	47666	09.02.83.-
2476.-	IGLESIAS	BETRIU	Julio Cesar.-	12089	12.02.83.-
2572.-	DOMINGUEZ	AMARAL	Ernesto.-	33389	21.02.83.-
2615.-	GALLERO	GUTIERREZ	Angel Gregorio.-	58335	21.02.83.-
2137.-	MAROTTA	RIBIZI	Antonio.-	13415	21.02.83.-

=====000=====

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2100.-	ROBALLO	TARDAGUILA	Gastón Americo.-	2331	04.02.83(Reingreso)
2849.-	FANDIÑO	ORTIZ	Sergio.-	58113	04.02.83.-

=========0000=========

47666/4

47666

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: JESUS REGGIARDO NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	

PEI No. 016/986 de la DIVISION DE EJERCITO III.

- Se informa de un recital llevado a cabo por ANIBAL SAMPAYO, quien posteriormente se reunió en el Comité Central de D.A. con, entre otros, el causante.
- Ver PEI en ficha de Raúl SENDIC (h) - No. 55050

47666/5

47666

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: JESUS NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	
2-9-86	"LA HORA"		El causante es delegado al Plenario Nacional del F.A. por el Dpto. de Paysandú. (Original en ficha de Carlos Haceda)

47666/6

47666

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: JESUS NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
2/9/86	LA HORA	A-1	De las Elecciones de los Delegados de base al Plenario Nacional del Frente Amplio realizadas entre el 30 y 31/8/986, de los resultados del Interior del país, el causante es electo DELEGADO al Plenario Nacional en el Departamento de PAYSANDU.- (Ver prensa en ficha de ALBERTO TEJEIRO)

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 11.657

FECHA 25-3-76

ORGANIZACION: P.C

APELLIDOS: JAUREGUI NUÑEZ

NOMBRES: NELSON CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

[redacted]

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 11657 fs. 2

18-II-76 EL PAIS

Por Denuncias de los Padres y de los Estudiantes Están Presos

Car. 1204 NELSON CARLOS JAUREGUI NUÑEZ

No prosperó la intención de elementos comunistas que trataron de ganar simpatizantes entre alumnos del Liceo Nº 26. Los mismos estudiantes y los padres de éstos denunciaron a los merodeadores y fueron sorprendidos por las Fuerzas Conjuntas, quienes procedieron a su detención y posterior sometimiento a la Justicia Militar.

A fines del año próximo pasado se tuvo conocimiento que elementos comunistas merodeaban por las inmediaciones del Liceo Nº 26, sito en Joaquín Requena Nº 3010, realizando tareas de propaganda entre los estudiantes y tratando de reclutar a éstos para esa actividad política contra la patria. No sólo no encontraron eco a esos repudiables intentos sino que por el contrario varios jóvenes de ese centro de enseñanza denunciaron el hecho a través de sus padres.

Alertadas las autoridades se logró identificar y sorprender, en flagrante a dos de los "reclutadores", NELSON CARLOS JAUREGUI NUÑEZ (a) "EL GORDO", oriental, soltero de 18 años de edad, aprendiz de carpintero, domiciliado en Burgues Nº [illegible] apto. 8, y un menor de 17 años H.W.C., quienes resultaron ser directivos del Comité Seccional de la 19ª del Regional 3 de la Unión de Juventudes Comunistas. A través de sus declaraciones se logró la detención de los demás integrantes del Secretariado de ese Grupo, a saber:

SERGIO OLAF PEREZ COMAS (a) "WILLI", oriental, casado, de 19 años de edad, empleado de la Cooperativa "CODEJA", domiciliado en la calle Omavalle Nº 4734 "G" (1er. Secretario)

MIGUEL ANGEL MADALES IGLESIAS (a) "CACHO", oriental, casado, de 20 años de edad, empleado de la Cooperativa "CODEJA", domiciliado en la calle Sánchez Nº 1835 bis apto. 2 (Encargado del Frente Gremial).

NORA ESMERALDA MORANDO VIZCAINO, oriental, soltera, de 20 años de edad, estudiante, domiciliada en Juan José de Amézaga Nº 1944 (Secretaria de Finanzas).

ALICIA ANAHIR LAURENZA LEMOS, oriental, soltera, de 18 años de edad, estudiante de Magisterio, domiciliada en Rocha Nº 2360 (Secretaria de Organización).

Todos ellos, fueron sometidos a la Justicia Militar de Instrucción y hallados incursos en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) en relación al Artículo 60 (V) del Código Penal Militar (CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ASOCIACIONES SUBVERSIVAS), por lo cual fueron procesados, salvo el menor que fue puesto a disposición de la Justicia competente.

19-2-76
OF. 150/76 - DN.II
INT. CIL. MUNICIPAL
DISP. J.M. 3er T
U.J.C. -
FECHA INT: 22/11/75

NOMBRE: JAUREGUI NUÑEZ, Nelson Carlos

Fue procesado el día 10/3/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) en rel. al 60 (V)

del CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

11657

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F. 11657 h 3

11657

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : JAUREGUI NUÑEZ ① Nombres: NELSON CARLOS ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. ③ Causa: Fecha: 17-10-75 ④
Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: MDEO ⑫ Fecha:
C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie N.°
Alias: Sexo: Masculino Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Ciudad: Dpto.: Mdeo.
Trabajo: Carpintero ⑪ Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Esposo/Concubino:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Madre:
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 5to. Turno ⑤ Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Art.60(XII) en relación al 60(V) del C.P.M. "Conspiración seguida de actos preparatorios de Asociaciones Subversivas" ⑥ Fecha: 10-3-76 ⑦

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I. 17-10-75 ⑧ 2.° C.CENTRAL (11/3/76) ⑨
3.° E.M.R.No.1 (16/7/76) ⑩ 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 11657/2

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Sector Asistencia.-⑧

REFERENCIAS: Od ⑧ Of.196/M2/76 mat.3805 carp.43 del J.M.I.5to.T.(16-3-76)(8-4-76

⑨ Datos Rel.J.P.M.;23/4/76,Mat.923,27/4/76.- (28/4/76,mcu)

⑩ Oficio No.306/DI/976,Mat.11965,Carp.43,30/7/76;E.M.R.No.1;Elev. mov. altas y bajas.-(3/8/76,mcu

)Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78.-gd

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

(20)

12/159

F 11657 / 5

SECRETO

E.a № 037260

E.a. No.037260

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D-2
C. M I N A S -
111700 -ABR- 980

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.52/980-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III - TEXTO:

A.-Ante el incremento de "Libertades Vigiladas"
se trasladaron a la Zona del Balneario Aguas Dulces
Departamento de Rocha, el Comando del Batallón de Inf
tería No.12 dispuso la realización de una vigilancia
parte de un equipo integrado por el Oficial Sustitut
S-2 de la mencionada Unidad y 3 P/S, arrojando como r
tado la siguiente información:

-El día 03 de abril del corriente año, f
identificados y ubicados en un rancho de propiedad d
Carlos FERREIRA (Residente en C.Castillos) el cual fue
quilado por intermedio de la inmobiliaria del Sr.Lui
SAN MARTIN, los "LV" JAUREGUI RUIZ, Nelson Carlos, FERN
DEZ GOMEZ, Mariela, CANOSA BONJOUR, Elena y PEREZ RUSSO
María, todos dependientes de la D.N.I.e.I.- 11657
Junto a los precitados se alojaban además los ciudad
que se mencionan a continuación:

-SCHIABONE ABELAYA, Darwin - C.I.1.439.297
Oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en
reim 1337 -Montevideo, empleado del Hospital Manuel
tela (Clínicas) en la Sección Registros Médicos.-

-SCHIABONE ABELAYA, Roberto - C.I.1.577.805
Oriental, casado, de 21 años de edad, domiciliado en
ficación 3622 -Montevideo, de profesión empleado en
A.N.P.-

-CANOSA BONJOUR, Juana Rosa - C.I.1.349.183
Oriental, divorciada, de 23 años de edad. de profesión
empleada de la Corte Electoral y Estudiante de Abog
domiciliada en Luis Franzini 842 Apto.2 -Montevide
Hermana de la "LV" CANOSA BONJOUR, Elena.-

-PEÑA, Victor Leonel - C.I.1.527.090.-
Oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en
gues 2769 Apto.4, de profesión empleado en "Foto Ro
guez".-Posee una moto Kawasaki 100 cc. Matrícula 94.
de Montevideo.-

-YESSIN CARDOZO, Mauricio Aríst. - C.I.1.476.222
Oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en
melo Colman 623 - Las Piedras, de profesión emplead
la A.N.P.-Posee una moto Yamaha de 50 cc. matrícula
Canelones 230.056.-

Con respecto a los demás "LV" que se radicaron tra
toriamente en el mismo Balneario y que se citan a
tinuación, no se les constató ningún hecho que meré
mención.-

SECRETO

0 0556

F11687 J. 6

..//..

-FORNI UALDE,Héctor Osvaldo	(Bn.I.3)
-BOCHITETTA LAGUARDA,Fabiani Miguel	(Bn.I.2)
-PORTUGAL,Clemente Galín	(D.N.I.I.)
-PERDOMO GARAT,Morgan	(Bn.I.2).

B.-Se realizó idéntico servicio en la Zona General de Villa Chuy, Barra del Chuy y Balneario Puimayen,con personal del Destacamento Sub-Sector "B"(SRC) en coordinación con Jefatura de Policía de Rocha.-Se detallan a continuación los "LV" que concurrieron a las distintas zonas:

Blrio.AGUAS DULCES

-BOCHITETTA,Fabiani	(Bn.I.2)
-FORNI UALDE,Héctor	(Bn.I.3)
-JAUREGUI NUÑEZ,Nelson	(D.N.I.I.)
-PERDOMO GARAT,Morgan	(Bn.I.2)
-CANOSA BONJOUR,Elena	(D.N.I.I.)
-RUSSO,Ana María	(D.N.I.I.)
-FERNANDEZ GOMEZ,Mariela	(D.N.I.I.)

Blrio.LA PALOMA

-CALISTAYA FRIO,Bernardo	(Reg.C.6)
-AGUIRRE DE LEON,Yalta	(Fuerza de Seguridad Marítima [illegible])

VILLA CHUY

-SARAVI DIAZ,Néstor	(Bn.I.10)
-PEREYRA CRUZ,Ema	(Bn.I.10)
-SERGIO AGUIAR,Marta Graciela	(Bn.Ing.1)
-MENA NUÑEZ,Juan	(Bn.I.2)
-CHORNA FORLAN,Jaié	(Reg.C.6)
-NUÑEZ BALESTRA,Efraín	(Bn.I.10)
-IPUCHE ORTIZ,Rose Mary	(Bn.I.10)

ZONA VALIZAS

-LARRONDA FARIAS,Elina Angela	(Bn.I.2)

PUEBLO PARALLE

-VELAZQUEZ MARTINEZ,Angel Margarito	(D.N.I.I.)

IV - DISTRIBUCI[illegible]
Dpto.II [illegible]
PAN/Jc

Por el Cte.D. E. IV y por su Orden.-

El Jefe de Estado Mayor D. E. IV.-

CORONEL

FERNAN D. AMADO.-

Montevideo, 1 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 516/BE/980 a la CA.C/INF de E. y procedido a fichar a los mencionados, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO

Por el Jefe de la Div. Interior
MAYOR

SALABERRY

///

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 6546

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JAUME BOCKINO

NOMBRES: ALVARO

C.I. Nro.: 1.208.273 C.C.Serie: BCA Nro. 55038 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-JUL-950

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-INFORME MENSUAL-NOVIEMBRE 1973.-

DIA 1° PROCEDIMIENTO D-4 AMPLIACION DE HECHOS DEL 27-OCT-73 FAC.DE INGENIRIA QUEDA AL DESCUBIERTO NUEVO MOVIMIENTO SUBVERSIVO : GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU) - MAS DE UNA TREINTENA DE DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR.-.-.-.-.-.-

En página 10 de Memoria del mes de octubre del corriente año, consignábamos en términos generales, de la explosión de una bomba que manipulaba un estudiante en la Facultad de Ingeniería, ocasionando la muerte de quien la manipulaba MARCOS CARIDAD JORDAN .-

Decíamos tambien, que de lo actuado hasta aquel momento, de acuerdo a lo que así hacían reflejar les elementos que se habían logrado reunir que era evidente que nos encontrábamos frente a un nuevo movimiento de corte subversivo, con un aparato armado aunque incipiente, encontrándose en la etapa de consolidación del mismo.-
Lo aquí consignado, como se podrá apreciar a traves de la escritura que sigue del desarrollo de los posteriores procedimientos practicados, reafirman lo expresado en un primer momento.-
Derivado de este procedimiento se logró la incautación de efectos y material literario del FER-68-del MLN y de los G.A.U.-
NOTA : Para mejor ilustración de todo lo actuado, componentes y contenido del documento incautado ver CARPETA N°. 17 (G.A.U.)

ALVARO JAUME
En el nivel "A".-

F6546

OFICIO No.390/76.- Montevideo abril 20 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

OBJ.Inf.Rem.causa.-

L.A.N.

Cúmpleme informar a usted que en los autos caratulados "CARLOS RAUL PEREZ MONTES-ALVARO JAUME BOCKINO, Causa No.63/75,Libro No.9,Fo.51 y ss.",por resolución del día de la fecha se ha dispuesto remitir la presente al Juzgado Militar de 1era.Instancia de 1er.Turno,donde quedará radicada.-

6546

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel

Libio.E.Camps.-

El Secretario

Tte.1o.(PAM)(R)

WilliamCabrera.-

PAF

T 6546 1-4

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL 6546

Apellidos: Jaume Bockino .- Nombres: Alvaro

Alias: --

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.273 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.C.A Nª 55.038 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 20/julio/1950 Dpto: Mdeo. CIUDAD: --

DOMICILIO: Yamandú Rodriguez 1468 Dpto: Montevideo CIUDAD: --

PROFESION: Profesor Mátematicas ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: Colegio San Juan Bautista.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: completa.

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: -- -- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Margarita Fazano.-

Nombre del Esposo/a: -- EDAD: 27 años

Nombre del Concubino/a: -- EDAD:

Nombre del Padre: Miguel. Nombre de la Madre: Ma.del Carmen.

Nombre de los Hijos: 1: Eduardo. EDAD: 4: Edad:

2: Diego. EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres

DOMICILIADO/A: Yamandú Rodriguez Nº1466-Mdeo. TELEFONO: 50 06 57

UNIDAD CAPTORA: USA.CBL. FECHA DE DETENCION: 15/8/75

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nª. 3er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 1er.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Adolfo Gelsi.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.58 Nral.2 C.P.M.60(XII)en relación al Art.60(V) de la ley 14.068.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA of/1897/77 ORDENADA POR J.M.1a.Ins.1er.T.

TIPO DE LIBERTAD: Cumplimiento de Pena.- UNIDAD A PRESENTARSE: USA.CBL.-

EXCARCELACION: 19 julio de 1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- USA.CBL. 2.- E.M.R.1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de adoctrinamiento: simpatía

Grado peligrosidad al ser detenido: poca

Grado peligrosidad posterior: ninguna

Actividades antinacionales y/o subversivas: Mantiene contactos con integrantes del GAU.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

F 6540 p. 6

E. h. N° 722568

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.-

ACTA N° 109.- En el Mojón 301, departamento de San José, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Alvaro Jaume Bocking, Oriental, mayor de edad, casado. Y DICEN QUE: Primero. Antecedentes: Según Radiograma N° 2436 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad por cumplimiento de pena del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintiuno, a las nueve horas, del mes en curso, en la Unidad de Servicio Aereo "Capitán Boisso Lanza", con asiento en la ciudad de Montevideo, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.- ...///

76546 k.7

///...

Coronel **Luis Correa.=**

Tte.Cnel. **Criobaldo Nieves.=**

Alvaro Jause Bocking.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1
DIRECTOR
R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
Departamento de Reclusión
R. O. U.

E.6546 fs. 8

E.h. Nº 720672

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José a los diecinueve días de l Mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso ALVARO JAUME BOCKING Nº 1.964, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan :

ESTADO GENERAL : Bueno. PESO : 80 kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA GANGLIONAR : Normal.

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR : N_ormal

PARES CRANEANO_S SECTOR MENIN_GEO Y ESPINAL : Normal.

GENITALES EXTERNO S ANO ABDOMEN Y FOSAS LU_MBARES : s/p

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR : Normal. P.Art. 150/70

PULSO : 88 p.p.m. CUELLO : s/p NARIZ : s/p OIDOS : s/p.

OJOS : s/p. Se encuentra en tratamiento medicamentoso con dos Buscapinas diarias.-

Para constancia y con la expresa conformidad se firmala presente en el lugar y fecha indicados en el exhordio.-

Alvaro Jaume B

Alvaro Jaume Bocking

P or el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.Nº .-

Tte. 2º (SM-M)

Dr. Jaime Queirolo

F.6546 1-9

NOMBRE: JAUME BOCKING Alvaro

Fue procesado el día 1/12/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 58 Num 2° del CPM; 60 (XII) ~~del~~ en rel. 60 (V) de Ley 14.068

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6546

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3663/1

No. 3663

Organización: ______________________

Fecha de confección: ________

A. - **DOCUMENTACION:**

JORGE RODRIGUEZ — Apellidos

CARLOS ANTONIO — Nombres

Fecha de Nacimiento

Datos de Partida de Nacimiento —

1.629.771 — Cédula de Identidad

CASADO — Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio /

Domicilios Anteriores:

-
-
-

Domicilio actual:

-

B. - **FILIACION:**

CUTIS

OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

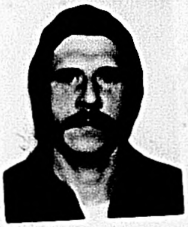

SEÑAS PARTICULARES:

-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- **Enseñanza:** ________

2.- **Política:** ________

3.- **Gremial:** ________

4. - **Religiosa:** ________

3063
3062

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: CARLOS ANTONIO JORGE RODRIGUEZ....ALIAS (a) "MARCOS".........
DOCUMENTO: C.I. 1.629.771.-.......EDAD..28....ESTADO: CASADO.....
PROFESION: CARPINTERO.........ESPECIALIDAD: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
FECHA DETENCION: 23-VI-1972.-..FECHA PROCESAMIENTO: 14-XII-1972.-.
CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.60 (XII)del C.P.M..-..................

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.	ALIAS:
ESPOSA: María del Carmen FERRIN.-....	SI NO	....
HIJOS:...........................	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:............ XXXXXXX | XXXXXXX | DEBIL
b.-Poligrosidad......... XXXXXX | MEDIA | XXXXXX

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: AÑO 1969..........por Hugo Jorge.....(a) "MATEO".-.......
b.-Motivo reclutamiento:.... CONVENCIMIENTO | XXXXXXXX | XXXXXXXXXX-XXX.- | XXXXXXXXXXXXXXX.-
c.-Grado concientización:.... XXXXXXXX | XXXXXXXXX-XXX.- | SIMPATIA | XXXXXXXXXXXXXX.-
d.-Funcionamiento:
Columna:..Col. Interior...Zona: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Sector: -.-.-.-.-.-.-.-.-.Grupo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Cargo o tarea: -.

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración;.......... XXXXXXXX | XXXXXXX | TOTAL
b.-Conducta:.............. XXXXX | XXXXXXXX | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:..... XXXXXXXX | XXXXXXXX | NORMAL
b.-Aislamiento necesario:... TXXXXX | XXXXXXX | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

/. Ingresó a la Organización en el año 1969.-Habiendo sido reclutado para la Organizacón. por su hermano HUGO JORGE (A) "MATEO".-............................
Realizó para la Organización relevamientos de rutas y caminos; planificó conjuntamente con elementos del grupo un posible Relevamiento de la Jefatura de Policía Departamental.-........................
Participó en atentados y lanzamientos de bombas de Alquitrán contra Clubes Políticos en la Ciudad de Montevideo.-..................................

El Jefe del ....
Tto.Cnel. ____________________

DE-II - 27-OCT-75.

7673/830/R/ Día 10-OCT-75 pasó Cab. Alfonso Paz [illegible] en E.M.R.1. por traslado a DE-I y posterior internación en el Instituto: HANSENIANO.—

COM. 689 - 2-I-73 -
PROCESADO POR ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. —

JORGE RODRIGUEZ, Carlos Antonio.-1637.- det. 19.6.72.-MLN/ 3663
Actividades comprobadas : Funcionaba en Melo y Montevideo- Reuniones- Relevamientos- Volanteadas - Atentados- con bombas de alquitrán.- Tipificación : Conspiración .- Ingreso al EMIR:19.11.74.- Casado.-JMI 1T.- Un. cap. : Ing 1.- Carpintero.- Alias : Marvos .-

COM. 437 22-6-78
CAPT. [illegible] C. LARGO

NOMBRE: JORGE RODRIGUEZ, Carlos Antonio
Fue procesado el día 9/12/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6° en rel. al 137 y 150 del C.P.O.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. 3663

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3663

3663/4

NUMERO: **B.26**

REGION MILITAR Nro.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS JORGE RODRIGUEZ

NOMBRES: CARLOS ANTONIO

NACIONALIDAD..... Oriental

COLOR DE PIEL.................. COLOR DE OJOS..................

COLOR DE PELO.................. SEÑAS PARTICULARES..................

ESTATURA.................. ....

PROFESION... Carpintero.................. EDAD. 28 años. EST.CIVIL Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO.................. APODO..................

CED.IDENT..... Nro.1.629.771.-.................. FECHA NACIMIENTO..................

DOMICILIO.................. CC.............INP.DIG..........

Nombre del padre y la madre.................. Dorotea y Antonio'(Fallecido)..........

Otros datos: Integró el M.L.N. a mediado de 1969, estando su grupo formado por Hugo Jorge "Mateo", Daniel Yarzabal "Lucas", Hector Alvariza "Santiago", y Nery Fernandez "Antonio" conocía a varios integrantes de otros grupos además conocía también a Dixiana Carballo, realizó trabajos de relevamiento de caminos, planificación de relevamiento de Jefatura de Policia.-

Tiene conocimiento de que un instructor de Montevideo, dictó clase sobre explosivos a "Jose", "Enrique" y "Mateo" además realizó volanteadas y lanzó bombas de alquitran contra el domicilio de los mormones, junto con Nery Fernandez, Spera y Yarzabal. Realizó atentados contra clubes politicos en Montevideo junto con Sergio y Orlando.-

En ampliación de acta declara que en una oportunidad se habló de la posibilidad de realizar un relevamiento de la Jefatura Spera mencionó que tendria quien lo hiciera.- Conoce a una persona Cacho Robaina como posible integrante del M.L.N.-

f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 11443
FECHA 24-I-76.

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: JOFFE

NOMBRES: BERNARDO

C.I. Nro.: 949.133 C.C.Serie: BUB Nro. 12723 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9-11-933 Soriano

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Ellauri 581 Ap. 101 Vdeo.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-I-76: Com. Esp. N°7 Arch. Carp. 71

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 11443 8 2

11443

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : JOFFE JOFFE (1) Nombres: BERNARDO (2)

DETENCION - Unidad: Gpo.A.1.- (11) Causa: Pert.al Part.Comunista (37) Fecha: 21-10-975 (12)

Dirección: Agraciada 2424 (35) Ciudad: Mdeo (36) Dpto: Mdeo (37)

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental (6) Lugar: Soriano (10) Fecha: 9/11/33 (19)

C.I. N.° 949.133 (16) Dpto.: Mdeo. (37) C.C. Serie B.V.B. (17) N.° 12723 (18)

Alias: Sexo MASCULINO (3) Estatura: 1,69 (39) Cabello Semicalvo canoso (40)

Nariz: Mediana (41) Ojos: Castaños (42) Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Ellauri 581 Apto. 101 (5) (13) Ciudad: Mdeo. (8) Dpto.: Mdeo. (47)

Trabajo: Fca. Metalúrgica(PrecanSA) Lugar: Agraciada 2424 (21)

Estudios/Conocimientos: Prim.6to.año.-Secun.4to.año.-Univer,1F.de C.Económicas.1er.año. (44)

FAMILIA-Estado civil: Casado (23) Esposo/Concubino: Dora Aizenberg 26/8/34. (22)

Hijos-Nombre/Edad Raquel 8/9/59. Marcel 29/10/62 (24)

Padre: Miguel (25) Madre: Juana (26)

Notificar a: Su esposa (27) Dirección: Ellauri 581 Apto. 101(70.07.42) (28)

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. Turno (29) (30) Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) del C.P.M. (31) (32) Fecha: 16-2-76 (33)

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° DE.I(M.P.S.) (4) 2 Gpo.A.1 (M.P.S.) (7) (8)

3.° Baja M.P.S. (27/1/976) (9) 4.° Bn.I.3 (13/II/976) (25) 5.° Gpo.A.1 (17/II/976) (26)

6.° E.M.R.1 (30-7-76) (46) 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I (4) (6) 2.° Gpo. A.1 (Baja 27/1/976) (9)

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 11443 fs 3

ADOCTRINAMIENTO: **MAXIMO**

PELIGROSIDAD: **MEDIA**

ACTIVIDADES: ⑦ Art.60(VI) del C.P.M. - por contrario imperio.-

Integró los GRUPOS DE APORTES DIRECTOS DEL PARTIDO COMUNISTA, dicho grupo lo integró junto con León Stolowicz, Jorge Castilão, Oscar Kahn, Rafaà Bega, Edgar Lanza (este como secretario General de Finanzas), Marcos Szwarcfiter, Enrique Slekis, Antonio Bonfiglio. Héctor Casales, Enrique Kosucovich.-

Hata 1973 integró el SECRETARIADO DE APORTES ESPECIALES junto a Marcos SZWARAFITER, Rafel Bega, Edgar Lanza y otros dos integrantes de los grupos de APORTE DIRECTO.-Estando el Partido Comunista en la clandestinidad, participó de reuniones de los mencionados grupos en los siguientes lugares: Fábrica PRESTO de Rafael Bega, Domicilio Particular de Bega, Fábrica Relámpago de Leon Stolowitz. Utilizó su auto Mercedes Benz matrícula 268-903 para concurrir a dichas reuniones y traslado de integrantes de las mismas.-Aportó dinero al Partido Comunista.- ㊸

Lugar de trabajo: Tareas Generales de Fajina, Actitud en el trabajo: Regular. Colaboración con el Establecimiento: Buena. Evaluación de la conducta: Buena.

㉛ ㉛ Of.54/76 mat.2642 carp.43 del J.M.I.1er.T.(21-2-76)(6-4-76 ls)

㉞ Of.783/76 mat.10129 carp.43 del J.M.I.1er.T.(29-6-76)(17-7-76 ls)

✓ ㊺ Ficha enviada del E.M.R.1.-29-7-76.-(oe)

㊶ Rad. 11939 DE.I y Rad.2754 DE.II (30-7-976).- (wop)

㊼ Of.No.863/976.-2-8-76.-Mat.12191 Carp.43.-J.M.I.1er.T. Comu.aut.trasl.a J.L.I.1er.T.
(3-8-76 oc)

⑪ Conducta Carcelaria No. 544 enviada del E.M.R.No.1 (18.II.1977) Solicitada Por: J.M.I. 1er. Tno.

REFERENCIAS: 6 a ④ Rad. 12446 DE.I (21 dic.75) (jcm)

⑤ Oficio No.400/R/975, 22/12/75, por Oficio se solicitó al Ministerio.- (31/12/75, mcu)

⑥ Oficio No.1584/D-1/975, Mat.21970, Carp.43, D.E.I, Sol. Inter. M.P. S., 26/12/75. autorizado por ASUNTO;429/R/975 C.G.E..- (8/1/76, mcu)

⑦ Rad. 12448 DE.I-(22/12/975) (sl)

⑧ Rad. 11094 DE.I-(23/1/976) Gpo.A.1 solicitó intervención J.M.I. (sl)

⑨ Rad. 11097 DE.I-(23/1/976) Solicitó Baja M.P.S. (sl)

⑩ Rad. 52/R C.G.E. (27/1/976) (sl)

㉗ Vuelve del MDN autorizado; vuelve al MDN por asunto 041/R/76(3-2-76 ls)

ya 28 Ficha enviada por la unidad (oct 6/2/76)

㉙ Rad. 11177 DE.I-(13/II/976) (sl)

㉚ Rad. 11194 DE.I-(17/II/976) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL CME F/11443/64

Montevideo, 16 de junio de 1981

O. P. M.			*EXPEDIDOS*
161815	R.4584		Com. mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I. 2o., 3er. y 4to. T. lib. proc. Díaz Baubete Juan Alberto, Mendez Mier Juan Carlos, Bertalmío Díaz Eduardo Mario, Cardozo Rogelio Abel, Castella Lorenzo Arturo Luis. Caso neg. com. una vez recibido.- **D.E.II**
161833	R.4585	FICHAS	J.M.1a.I. 2o.T. decretó lib. def. Brum Etchegaray Roberto Daniel. (UC Bn.I.3) Dom. fijado calle Domingo Aramburú 2109 Mdeo. Conducta mala; Colaboración:Ninguna. Recuperación:Se estima que tiene poca posibilidad. Inf. si existen recomendaciones respecto a su internación en M.P.S.- **D.E.I**
			RECIBIDOS 11443
161152	R.2-764	D.E.I FICHAS	Joffe Joffe Bernadro LV (Lib Def.) a cargo Bn.I.2 fue autorizado viajar a San Pablo (Brasil) entre días 22 al 27 Jun. motivos negación de exportación e importación y entre día 06 al 11 Jul. a Bs.As.-
161153	R.827	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161201	R.694	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161211	R.6702	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161225	R.484	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161232	R.589	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161536	R.2448	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161613	R.161735	COMAR FICHAS	R.S.R. 4217 y 3900 se recomienda la internación en M.P.S. de los ciudadanos Quineros Bron Julio Cesar y Rodriguez Cabrera Humberto Santos en base a los antecedentes que obran en poder de este Cdo. y la conducta carcelaria mantenida por los mismos.-
161802	R.7226	CIPE	Sol. presencia Tte.2o. Romualdo Varela día 170930 en ésta efectos realizar Salto Paracaidismo de rqquisito.-
161824	R.2588	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
161945	R.2-758	D.E.I FICHAS	Com. LV Gonzalez Vidal de Frejeiro Stella Cat. A de Bn.I.3 (Lib. Anticipada) domiciliada en Calle Sebastopol 5721, no se presentó al control respectivo, haciendo abandono de su domicilio.-
CTEL.GRAL.			*EXPEDIDOS*
161525	R.4581	R.S.R. 4/0202	serán retidados a la brevedad.- **S.M.A.**
			RECIBIDOS
161030	R.4/0202	S.M.A.	Pronta para ser retirada en este Moto Honda E-300 y Ford Falcon E-1089.-
161803	R.37776	S.I.E.	A disposición en éste papas.-
INGENIEROS			*RECIBIDOS*
161148	R.1180	D.E.III	Sol. resolución M.Of. 14/81 y Exp. 087.-
161223	R.54	B.I. 3	Fue acreditado Cta.Cte. 33839/330 N$ 21.225,64 y a Cta. Cte. 33839/350 N$ 2.122,57 imp. corresp. descuento viviendas por Mayo 81. Próximo Correo va Oficio.-
161300	R.1326	BN.ING.C.1	R.M.R. 1214 pte. en ésta no finalizó trabajos y salió en apoyo de Ctel.Gral. D.E.I.-
161301	R.1328	BN.ING.C.1	F/S Unidad Compre 210 E-1660 por desperfectos motor camión.-
161530	R.1765	B.ING. 1	R.S.R. 4525 17 Jun.81 concurre a Bn.I.15. personal dispuesto.-
161533	R.1480	BN.ING.C.2	R.M.R. 1454 D.F. pronto al Servicio.-
FINANZAS			*RECIBIDOS*
161224	R.172	M.D.N.	Variaciones precio Kg. suministro Carne precio medias res: 11 al 16-5-81 N$ 13,480; 19 al 22-5-81 N$ 13,773; 25 al 29-5-81 N$ 13,747; 1o. al 6-6-81 N$ 13,656. Precios son sin I.V.A.-
161920	R.48	REG.C. 8	Sol. saber a que concepto corresponde descuento solicitado a Cap. Carlos Berruti por los meses Oct. 80 N$ 1.659,48, Nov. N$ 496,74 y Dic.80 N$ 600,61.-

DIVISION . INTERIOR%

F 11443 fs 5

*** COMANDO GENERAL DEL EJERCITO*** ***ESTADO MAYOR DEL EJERCITO***

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

Montevideo, 21 de Junio de 1981.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
DEPARTAMENTO I			***RECIBIDOS***	
211024	R.2647/S	D.E.II	-Día 20-JUN-81 quedo internado en H.C.FF.AA. Cbo.1a. EDUARDO SELLANES de Bn.I.4 por traumatismo agudo rodilla derecha.-	
211:15	[illegible]			
DEPARTAMENTO II			***RECIBIDOS***	
211816	R.286/K	D.E.III	-R.S.R. 6883 situación normal.-	
211835	R.8501	D.E.IV	-R.S.R. 2385 normal.-	
211950	R.2649/S	D.E.II	-R.S.R. 6091/75 S/N.-	
DEPARTAMENTO IV			***RECIBIDOS***	
212020	R.6731/D	B.I.5	-Día 20*JUN-81 fueron bajas en Bn.I.15 camionetas Pick-UP C.1404 Modelo 80 Matrículas E-6474 y E-6477 por Actas 2722 y 2723 del S.M.A. respectivamente.- Fueron altas camionetas Pick-Up C.1404 Modelo 81 Matrículas E-1310 y E-1312 por Actas 2721 y 2720/81 del S.M.A. respectivamente.-	
212125	R.856	REG.C.1	-D.F.quedó fuera servicio ambulancia E-2725 por problemas de motor.-	
O.P.M.			***RECIBIDOS***	
211252	R.6730/B	B.I.5	-R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
211255	R.8500	D.E.IV	-R.S.R. 120/R/820 sin cambios.-	
211300	R.2648/S	D.E.II	-R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
211305	R.500/D	D.E.I	-R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
211350	R.2-778/L	D.E. I	-R.M.R. 2754/L día fecha 16-JUN-81 "LV" JOFFE JOFFE FERNANDO viaja a San Pablo D.F.H.1615 vía Varig vuelo No.935.-Se domiciliará en Hotel Eccelsor, calle Ipiranga 770 San Pablo, duración viaje 7 días.-	
211815	R.613/OPM	D.E.III	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	

11443 FICHA

Montevideo, 22 de Junio de 1981.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

TTE.CNEL. JUAN ANDINO.-

DIVISION DE EJERCITO I **DIVISION-2/ESTADO MAYOR**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS A BRASIL DESDE EL 01 DE DICIEMBRE DE 1980 HASTA AL DIA DE LA FECHA:

Nº. NOMBRES	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U/CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE:
1)-LICHTENSZTAJN JEDLINA, Sara.-	U.J.C.	"C"	R.C.M.4.	R. Janeiro.	03/12/80 a 24/12/80	-Paseo.-
2)-ORTIZ ZERPA, Silvia Josefina.-	P. C.	"C"	R.C.M.4.	P. Alegre.	07/12/80 a 17/12/80	-Paseo Turístico.-
3)-TORTAROLO DA SILVA, Italo Eduardo.-	M.L.N.	"C"	Bn.I.2.	S. Pablo.	13/12/80 a 18/01/81	-Pasar las Fiestas junto a la familia de su Señora.-
4)-GONZALEZ MARTINEZ, Mirtha Silvia.-	M.L.N.	"C"	R.C.6.	P. Alegre.	03/02/81 a 20/02/81	-Visitar una hermana.-
5)-GUALCO MARTINEZ, Mirta Alicia.-	M.L.N.	"C"	Bn.I.1.	P. Alegre.	27/02/81 a 17/03/81	-Paseo en Excursión organizada por Empresa O.N.D.A.-
6)-SEINES ARRILLAGA, Jorge Wáshington.-	M.L.N.	"B"	Bn.I.1	S. Pablo.	05/04/81 a 09/04/81	-Capacitación y Perfeccionamientos Técnicos en Empresa Gráfica.-
7)-SACCHI PEDETTI, Hugo Carlos.-	P. C.	"C"	Bn.Ing.C.1.	S. Pablo.	07/04/81 a 07/06/81	-Visitar familiares.-
8)-BERGARA PINO, Armando Aníbal.-	M.L.N.	"C"	G.A.5.	P. Alegre.	15/04/81 a 25/04/81	-Visitar Fábricas de Casas Prefabricadas para elegir el tipo de Casas que se incorporará en el Proyecto en vía de realización.-
9)-BOREANI BOTTI, Juan Angel.-	M.L.N.	"C"	R.C.6.	P. Alegre.	03/07/81 a 07/07/81	-Paseo.-
10)-FRID GALISCAYA, Bernardo.-	26-Marzo.	"C"	R.C.6.	P. Alegre.	10/07/81 a 25/07/81	-Paseo de Luna de Miel.-
11)-FORNI UALDE, Héctor Osvaldo.-	P. C.	"C"	Bn.I.3.	P. Alegre.	18/06/81 a 23/06/81	-Paseo de Luna de Miel.-
12)-JOFFE JOFFE, Bernardo.- 11443	P. C.	"C"	Bn.I.2.	S. Pablo.	22/06/81 a 27/06/81	-Viaje por negocio de Exportación e Importación de Mercaderías diversas.-

F. 11443 f.6

PEI 135/D-2 DE I

SECRETO

F/1443 A.8

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO I

DIVISION-2/ESTADO MAYOR.-

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS AL EXTERIOR DESDE EL 01 DE JULIO DE 1981 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1981:

Nº. NOMBRES	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U/CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE:
01)-MONTENEGRO FELIPE, Heber Vicente.-	P. C.	"C"	G. A. 5.	BRASIL (San Pablo)	03-07-81 al 15-07-81	-Paseo.-
02)-CACERES FRANCO, Walter Leandro.-	M.L.N.(T)	"C"	G. A. 1.	PARAGUAY (Iguazú)	11-07-81 al 19-07-81	-Paseo.-
03)-CATICHA BUXEDA, Rosario Aurora.-	F.E.R.	"C"	R. C. 6.	ESPAÑA y FRANCIA.	02-08-81 al 02-10-81	-Paseo Turístico con su Madre.-
04)-SCHOEDER OROZCO, Esteban Alejandro Ma.-	P.V.P.	"C"	Bn.I.2.	VENEZUELA. MEXICO, NUEVA YORK y WASHINGTON.-	22-07-81 al 28-08-81	-Caracas por razones de trabajo y Turístico resto del viaje.-
05)-SABATEL GIMENEZ, Alicia María.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 06-09-81	-Paseo.-
06)-DA ROSA ZIPITRIA, Francisco Alberto.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	BRASIL (Porto Alegre)	15-07-81 al 30-07-81	-Paseo.-
07)-FURMAN SUARTY, Boris.-	P. C.	"C"	G. A. 1.	ARGENTINA (Buenos Aires)	04-08-81 al 10-08-81	-Negocio.-
08)-JOFFE JOFFE, Bernardo.- 1/1443	P. C.	"C"	Bn.I.2.	ARGENTINA (Buenos Aires)	03-08-81 al 08-08-81 24-08-81 al 29-08-81	-Exportación e Importación de Mercaderías diversas.-
09)-SACCHI PEDETTI, Hugo Carlos.-	P. C.	"C"	Bn.Ing.C.1.	BRASIL, INGLATERRA e ITALIA.	15-08-81 al 15-11-81	-San Pablo por paseo y Londres, Roma y Milán por enfermedad. (tratamiento de columna vertebral).-
10)-LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo.-	M.L.N.(T)	"C"	Reg.C.Mec.9.	EE.UU (Miami, Florida, Nueva York.-	23-08-81 al 07-09-81	-Negocios.-
11)-FURMAN NAIDICH, Jaie Charna.-	P. C.	"C"	R. C. 6.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 12-09-81	-Paseo.-
12)-MENDIZABAL BOCCONE, José Luis.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.[illegible]	ITALIA (Roma).	30-08-81 de 3 a 5 años	-Culminar carrera Sacerdotal.-

SECRETO

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO I — **DIVISION-2/ESTADO MAYOR.-**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS AL EXTERIOR DESDE EL 01 DE JULIO DE 1981 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1981:

Nº.	NOMBRES	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U/CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE:
01)-	MONTENEGRO FELIPE, Heber Vicente.-	P. C.	"C"	G. A. 5.	BRASIL (San Pablo)	03-07-81 al 15-07-81	-Paseo.-
02)-	CACERES FRANCO, Walter Leandro.-	M.L.N.(T)	"C"	G. A. 1.	PARAGUAY (Iguazú)	11-07-81 al 19-07-81	-Paseo.-
03)-	CATICHA BUXEDA, Rosario Aurora.-	F.E.R.	"C"	R. C. 6.	ESPAÑA y FRANCIA	02-08-81 al 02-10-81	-Paseo Turístico con su Madre.-
04)-	SCHROEDER OROZCO, Esteban Alejandro Ma.-	P.V.P.	"C"	Bn.I.2.	VENEZUELA, MEXICO, NUEVA YORK y WASHINGTON.-	22-07-81 al 28-08-81	-Caracas por razones de trabajo y Turístico resto del viaje.-
05)-	SABATEL GIMENEZ, Alicia María.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 06-09-81	-Paseo.-
06)-	DA ROSA ZIPITRIA, Francisco Alberto.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	BRASIL (Porto Alegre)	15-07-81 al 30-07-81	-Paseo.-
07)-	FURMAN STARTY, Boris.-	P. C.	"C"	G. A. 1.	ARGENTINA (Buenos Aires)	04-08-81 al 10-08-81	-Negocio.-
08)-	JOFFE JOFFE, Bernardo.- 11443	P. C.	"C"	Bn.I.2.	ARGENTINA (Buenos Aires)	03-08-81 al 08-08-81 24-08-81 al 29-08-81	-Exportación e Importación de Mercaderías diversas.-
09)-	SACCHI PEDETTI, Hugo Carlos.-	P. C.	"C"	Bn.Ing.C.1.	BRASIL, INGLATERRA e ITALIA.	15-08-81 al 15-11-81	-San Pablo por paseo y Londres, Roma y Milán por enfermedad. (tratamiento de columna vertebral).-
10)-	LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo.-	M.L.N.(T)	"C"	Reg.C.Met.9.	EE.UU (Miami, Florida, Nueva York.-	23-08-81 al 07-09-81	-Negocios.-
11)-	FURMAN NAIDICH, Jaie Charna.-	P. C.	"C"	R. C. 6.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 12-09-81	-Paseo.-
12)-	MENDIZABAL BOCCONE, José Luis.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.[illegible]	ITALIA (Roma).	30-08-81 de 3 a 5 años	-Culminar carrera Sacerdotal.-

SECRETO

F. 11443 fs. 9

27/124

F/1443 p 10

SECRETO

C G E

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº. 001
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
021100/Abr/982.-
D L V - 038.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.038/DLV/D-2/982.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO:

-Ampliando Parte Especial de Información Nº.030/DLV/D-2/982, se adjunta al presente relación de "Libertades Vigiladas" que han sido autorizadas a viajar al Exterior en el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 1982.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
ORIGINAL C.G.E.-
1 Ejemplar O.C.O.A.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

JULIO C. RAPELA .=

-wm-

Mate. 47746.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 13-IV 982. "I"
MATRICULA Nº 1/Div. Int.-
Fecha ____ Hora ____

SECRETO

F 11443 p. 11

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO I **DIVISION-2/ESTADO MAYOR**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS AL EXTERIOR DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 1982:

Nº.	NOMBRES:	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U/CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE:
01	BEJA CURRIEL, Rafael Jaime.-	P. C.	"C"	Bn.I.2.	ARGENTINA (Buenos Aires)	20/03/82 al 12/04/82	-Paseo.=
02	ARAUJO MARTIRENA, Nilson Conrrado.-	M.L.N.	"C"	Bn.I.2.	BRASIL (Pelotas)	21/03/82 (por 2 años)	-Finalizar Estudios.-
03	JOFFE JOFFE, Bernardo.- 11443	P. C.	"C"	Bn.I.2.	ARGENTINA, BRASIL, ITALIA, HONG KONG, TOKIO, FRANKFORT, HANOVER y TEL AVIV.-	24/03/82 al 24/06/82	-Trabajo.=

-wrn-

SECRETO

DPTO. IV.

R E C I B I D O S

230900	R.331	REG.C. 1	R.S.R. 2155 sol. apoyo con 1 TP 8 Ton. efectos transporte Personal y Equipo (Disp. Destacamento de Seguridad en Sta. Teresa.).-
230952	R.095	E.I.E.	Sol. Omnibus 21 Asientos para traslado 1 Ofl, y 16 Alumnos al Polígono de Tiro del Complejo Deportivo Militar Gral.Artigas para día 25 H.1400 Mar.82. Presentación Dante 2020.-
230955	R.2/0035	S.M.A.	De acuerdo al Folio 7 sol. Camión para Mudanza del Sdo.1a. Juan Olivera para día Jueves 25 Mar. H.1500 desde Calle Acrópolis 3526 hasta Calle Tillaut 1475.-
231004	R.261	VETERMON	Acorde OCGE 7949 inf. Jeep C.J.-5 E-3305 de este salió D.F. destino Campo Militar 3 Los Orientales.-
231252	R.384	B.COM. 1	Inf. día 19 y 20 Mar.82 se retiraron del Depósito 20 Puerto de Mdeo. 3 y 44 Bultos respectivamente, conteniendo material M.B.L.E. correspondiente embarque Barco Sudelmar, presentando 1 Bulto deterioros embalaje, faltando recibir un bulto del total embarque. Se iniciaron gestiones ante despacho de Aduana M.D.N. efectos ubicación mismo.-
231401	R.3/0208	S.M.A.	A solicitud parte interesada sol. extensión Carta de Crédito 08877 de América Motors Corporation hasta Jun.18 de 1982.-
231412	R.4-378	D.E.I	240600 Mar.82 sale destino C. San José Camión Tractor E-1865 y Sere E-1866 de Bn.Ing.1 efectos Traslado Material Metalúrgico para Empresa C.I.R.-
231530	R.11268	S.I.E.	Por contratación realizada y en su ausencia de los Servicios de A.F.E. la Empresa ONDA cumplirá el Servicio de Transporte de Pasajeros, Encomiendas y Fletes en todo el Territorio Nacional durantel el Ejercicio 1982 con excepción de transporte al Dpto. de Artigas (R.5 y 30 Mdeo. Artigas) que le atenderá Empresa CORA.-
231531	R.1034	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. TP E-1509 de Bn.Ing.2 E-2029 de B.I.2, y E-6252 de Reg.C.2.-
231532	R.4092	D.E.IV	Acorde OCGE 7949 D.F. transita Mdeo. E-2766 de Grp.A.4.-
231701	R.303	E.M.	Sol. Camión 7 ton. día 241100 Mar.82 en Bn.A.S. 2 efectos transportar Grupo Electrógeno. Peso aprox. 4000 Kgs. desde Pto. Mdeo. a E.M.-
31703	R.304	E.M.	Sol. camión recuperador 5 ton. día 241400 Mar.82 efectos descargar Grupo Electrógeno. Peso aprox. 4 ton. en ésta.-
31704	R.1036	D.E.II	Acorde OCGE 6506 sol. Inspección Ctel.Gral. D.E.II por cambio Comando.-
31730	R.726	D.E.III	R.S.Cf. 2112 S.D.C. por parte B.C. 1.-
31901	R.4-379	D.E.I	Sol. apoyo a B.I.1 con Sere para día 240530 Mar.82 efectos transporte 30.000 Kgs. Leña.-

P. M. E.*

E X P E D I D O S

316[illegible]	R.2564	D.E.III	R.S.R. 258 autorizado como se solicita.-

R E C I B I D O S

30945	R.4/0093	S.M.A.	Pronto para ser retirado en éste Jeep C.J.7 E-3319.-
31001	R.2-678	D.E.I	R.M.R. 2-419 de fecha 24-2-82 mencionado L.V. viaja día 24 Ctes. Río de Janeiro, día 25 ctes. Roma, día 27 ctes. Hong Kong, día 11 Abr.82 Taiwan, día 18 Abril Tokio, día 25 Abr. Roma, día 26 Abr. Frankford, día 29 Abr. Hanover, día 30 Abr. Roma, día 03 May. 82 Tev Aviv, día 04 May. Roma y Día 05 May.82 regreso a Mdeo. vía Ca. Pan American. (Ref. solicitud para viajar al Exterior de un LV).-

11443
Bernardo
OFFE JOFFE

31235	R.2-683	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
31245	R.2117	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
31259	R.5648	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
31300	R.383	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
31406	R.333	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
31534	R.1030	D.E.II	R.S.R. 1321 y 2436 dióse cumplimiento. (Disponga evacuación al S.T.M. de varios Detenidos).-
31535	R.1032	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-

Fichero

F. 11443 h 13

142/R/983.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II. DEL E.M.E.-
09 de Mayo de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el Siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A LA REPUBLICA ARGENTINA Y A LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL.-

11443

JOFFE JOFFE Bernardo.- Con una duración aproximada de seis meses. Se ampliará.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de la Policía Militar de E.
Tte.Cnel:
DIETER R. KELLNER.-

DDC/ee.-

F 11443 83 | 17

///... Nov. C.Mz. 21/9/83 -

DPTO.IV *R E C I B I D O S*

211440 R. 1801 D.E.III R.S.R.7646 Reg.C.5 apoyará con alojamiento dispuesto.-

211648 R. 4916 D.E.I Sol.apoyo con 1 Chata para B.I.1 para día 220600 Set.83 efectos transp.material Prueba de Infantería por 3 jornada.-

211830 R. 10332 SEPAE Acorde S.P.7160 finalizó Insp.Cnel.Luis A.Mautone Insp. B.Ing.1.-(Ref.insp.por parte SNA,SIP,SVR,B.COM.1,B.Ing.1 respectivamente sol.saber fecha de inspec.dist.servicios).

211830 R. 8406 B.I.5 Se disp.apoyo a Bn.I.Bldo.13 con Veranelo E-6265 de Bn.I. 13 para día 220230 Set.83 efectos realizar Operación Pol...

211937 R. 1803 D.E.III Acorde CCCE 7949 informo D.F. salió dest.C.Mvdeo.TP.E-1339 a órdenes J.E.M. B.I.3.-

I.M.E. *E X P E D I D O S*

211140 R. 7649 Sirv.disp.trámite urg.custodia para 8 reclusos desde EMR.1 al S.T.M.- B.I.5

32553

211322 R. 7659 EMR.1 liberará:DE los Santos Castro Roberto.Lib.Def.decretada por J.M.Ia. 1.1er.T.(Dom.fijado:calle Sebastopol 2956 Mvdeo.)y Santana Ballio Walter... Lib.Def.decretada por J.M.Ia.I.1er.T.(Dom.fijado:José Serrato 2932 Mvd... LV Cat.C.Trat.Cat.A. Sirv.inf.U.P.- 52443 D.E.I

FICHAS

211400 R. 7664 A.M.R.459/R/7614 Consejero Sr.Manuel Jiménez,Carné Diplomático N° 4570 Pasaporte Dipl.N°14; funcionario Sr.José Fernandez Ortego-C.I.980/71, Pasaporte de Serv.N° 297.-(Ref.visita Consej.Emb.España a reclusos).- D.E.I

FICHAS

211413 R. 7660 Procedente del EMR.1 se presentará LV Cat.C Trat.Cat.A:Favaquolo Canessa Cinconelo Antonio (Dom.fijado:Avda.Garzón 1609 entre Caravalle y Checoslovaquia.Montevideo).- D.COM.1

FICHA

211540 R. 7669 S.D.evacuación H.C.FF.AA. Jorge Pancera Nelly.- D.E.I

211819 R. 7686 Sirv.disp.día fecha liberación detenidos en HCE en D.I.1:Sánchez Chianone María Isabel;En Gpo.A.1 Beltran Duarte Daniel Fernando,De León Rivero José Schubert,Quintana Acuña Jorge Alberto,De León Rodríguez Norberto Félix,Hedicque Danilo Fernando.- D.E.1

FICHAS 5952

R E C I B I D O S

211111 R. 944 REG.C.1 D.F.H.0730 viajará Compañía Pluna Puente Aéreo dest.Bs.As. ciudadano LV Cat.C Bernardo Joffe Joffe motivo trabajo.-Se alojará en Hotel República (C.Bs.As.)durante aprox.40 hs.-

FICHA

211217 R. 2-1315 D.E.I R.S.R.459/R/7614 no existen inconvenientes efectos realizar mencionada visita.-(Ref.visita de Consejero Embajada de España y funcionario de la misma a reclusos).-

211225 R. 945 REG.C.1 R.S.R.120/R/820 s/n.-

211441 R. 8402 B.I.5 R.S.R.462/R/7649 dió comienzo Operación Ruta.-

211443 R. 532 D.E.III R.S.R.120/R/820 s/n.-

211444 R. 3231 D.E.II R.S.R.120/R/820 s/n.-

211445 R. 1678 B.COM.1 R.S.R.120/R/820 s/n.-

211446 R. 2-1318 D.E.I R.S.R.120/R/820 s/n.-

211447 R. 8401 B.I.5 R.S.R.120/R/820 s/n.-

59587

211802 R. 534 D.E.III A.M.R.532 d.f.fué liberado detenido mencionado M.R.530.-(Ref.detención P-246 Da Trindade Rodríguez Malino,brasileño por esclarecimiento de localización posible material subversivo).-

FICHA

211803 R. 2-1320 D.E.I R.S.R.465/R/7659 Unidad asignada Bn.I.2.-

211805 R. 2296 D.E.IV R.S.R.120/R/820 s/n.-

211829 R. 8409 B.I.5 R.M.R.8402/C PG en Bn.I.Bldo.13 s/n.-

FINANZAS *E X P E D I D O S*

211654 R. 7679 Por T/F N° 319/62671 fué acreditado día 21 a Suc.BROU esa N$ 30.941,oo corresp.a O/E N° 103576.- L.R.2

211655 R. 7676 Por T/F N° 319/62670 fué acreditado día 21 a Suc.BROU esa N$ 40.535,30 corresp.a O/E N° 103596.- Bn.I.5

211656 R. 7677 Por T/F N° 319/62669 fué acreditado día 21 a Suc.BROU esa N$ 23.071,50 corresp.O/E N° 103572.- B.C.2

211700 R. 7678 Por T/F N° 319/62668 fué acreditado día 21 a Suc.BROU esa N$ 37.802,60 corresp.a O/E N° 103602.- GPO.A.3

R E C I B I D O S

211101 R. 151 E.M.R.1 R.S.R.7580/E se recibió T/F de referencia.-(Ref.T/F.319/61987).-

211436 R. 084 ESEDENA S.D.Y R.N$ 105,oo Cnel.Gerónimo Holfman por gastos Casino SS.OO. por Ago.83.-

211440 R. 187 BN.I.7 S.R.LDC N$ 1237.60 concepto gastos mes Ago-83 Sdo.1a.Grandanel Benítez.-

211650 R. 20555 S.I.E. Día 20 Set.83 se efectuó cobro TGM O/E 103598 N$ 84833,20 Quebranto Caja 1er. Semestre 83.-

...///

NOMBRE: JOFFE JOFFE, Bernardo

Fue procesado el día 5/2/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V)
del C.P.M.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

RELACION Nº 251/84 NOV. 0705 6-SET-84

051900 R. 1020 * REG.C.1. FICHA R.M.R. 990/84 presente en èste. (Com. recluso BERNARDO JOFFE JOFFE fue aut. a viajar a C. Bs.As.).-

F 11443 fs 4

F60
14

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 375/R/983.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
Fecha: 21 de Setiembre de 1983.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-
Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país los siguientes Libertades Vigiladas Cat."C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- ARGENTINA.-

FRECCERO SAMBUCETTI, Jorge Luis. desde el 07 al 11-Oct-83 motivo visitar familiares; se domiciliará en calle 14 de Julio 1664-Belgrano. Trasladándose por el vapor de la Carrera.-

1.1443 JOFFE JOFFE, Bernardo. D.F. Hora 0730 viajó Compañía Eluna; motivo trabajo. Se alojará en Hotel República, durante aprox. 48 horas.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 85/1638 E.
MATRICULA
Fecha 22-9-83 Hora 0845

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 22-IX-983
MATRICULA N° 6/Div. Int.
Fecha 23/9 Hora 64/25

Sello

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Policía Militar de E.
Coronel:
DIETER R. KELLNER

Iniciales
DDC/es.-

L.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 29. 9. 83

☑ CONOCIMIENTO

☑ DISEMINADO

☑ ARCHIVO EN DOC. FICHAS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE. CNEL. CAUSI

Fo 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 15.342

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: Jorrco

NOMBRES: Tomas Alberto

C.I. Nro.: 776.303 C.C.Serie: B.N.B. Nro. 12084 Parte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-2-950 Montevideo

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO:..........................

OCUPACION. Cop. VI Bca. B.H.U. LUGAR DE TRABAJO: Chapicuy 3371

....

CUTIS:.............. OJOS: Castaños CABELLOS: Cast. claro

PESO: 70 ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:..................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE: Tomas Y DE: Maria Aurelia

DATOS DE LOS PADRES:......................................

....

CONYUGUE O SIMILAR: Nelida Vaparello

C.I.Nro.................... C.C.Serie:............... Nro.....................

FECHA NACIMIENTO......................... LUGAR DE NACIMIENTO:..................

OCUPACION............................ L.TRABAJO:..........................

HIJOS: Lorley

....

....

F 15342 Fs 2

C. G. E.
E M E.

FORM. OPM/1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDOS: JONICO NOMBRES: TOMAS ALBERTO.-

ALIAS ---- DET. EN (DIRECCIÓN) Chanicay 3771 N.° PROCEDIMIENTO -.-

ESTATURA: 1,70 PESO: 70 CABELLOS: Cast. Canosos.-

OJOS: Castaños.- CEJAS: Separadas Bajas NARIZ: Mediana .-

N.° CED. DE IDEN. 776.[illegible]. DPTO: Mdeo. N.° REGISTRO FOT. -.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.R.B. - N.° [illegible] 12.081.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO. 5.-2.-[illegible].- DPTO: Mdeo.- CIUDAD: Mdeo.-

DOMICILIO: Chanicay 3771 Apto.1.- DPTO: Mdeo.- CIUDAD: -.-

PROFESIÓN: Electricista.- ESPECIALIDAD: -----

LUGAR DE TRABAJO Coo. [illegible] DIRECCIÓN: ----

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: Primaria.- SECUNDARIA GRADO. ----

U. T. U. CURSO: ---- GRADO: ---

PREPARATORIO CURSO: ---- GRADO: ---

UNIVERSIDAD CURSO: ---- GRADO: ---

OTROS: ----- GRADO: ----

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nélida Pasariello.- FECHA NACIMIENTO: ----

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: --- FECHA NACIMIENTO: ----

NOMBRE DEL PADRE: Tomas.- NOMBRE DE LA MADRE: María Aurelia.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- [illegible] (13) FECHA NAC. ---- 4.- --- FECHA NAC. ---

2.- FECHA NAC. -- 5.- --- FECHA NAC. ---

3.- --- FECHA NAC --- 6.- --- FECHA NAC. ----

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- ---- 2.- --- 3.- ----

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su esposa.-

DOMICILIO/A: Chanicay 3771 Apto.1.- TELEFONO: [illegible]-81-19.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 12-12-75.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° J.M.I. 2do. Tur. SE DECLINO COMPETENCIA A: ---

SE DECLINO COMPETENCIA A: --- SE DECLINO COMPETENCIA A: ----

JUZGADO DE INSTANCIA: ----

ABOGADO DEFENSOR ----

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22-6-976.-Art.60(V) del C.P.M.y Art.132 inc.6o. en relación al Art. 157 del C.P.O.-

CONDENA: ---- LIBERTAD: FECHA: --- ORDENADA POR: ---

TIPO DE LIBERTAD: ---- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: ---

EXCARCELACION (FECHA) ---- NUEVA DETENCION POR: ---

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: ---- 2.- ---

3.- --- 4.- --- 5.- --

6.- ---- 7.- --- 8.- - ---

9.- ---- 10.- --- 11.- -----

OFICIO No.682/976

Montevideo, 22 de junio de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

OBJETO: Com. Proc.
E.A.M.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en su conocimiento que por resolución No.51/76 del día de la fecha se ha dispuesto decretar el procesamiento y la prisión sin incomunicación de los ciudadanos JULIO CESAR SUREDO MERCADEL, EDUARDI MARIO BERTALMIO DIAZ, ADHEMAR WASHINGTON ARBALLO SANTOS, ENRIQUE SARAUSA SUAREZ, JUAN CARLOS MENDEZ MIR y JUAN CARLOS SANCHEZ SOCA por hallarseles incursos "prima facie" en el delito, previsto en el Art. 60(V) (Asociación Subversiva) del C.P.M.; y a los ciudadanos ROBERTO RENEE CALVETE ROCHA, ANSELMO WALTER FERNANDEZ OXLEY, ADEMAR RAUL VIÑALES BARRETO, TOMAS ALBERTO JOSICO, LUIS ANGEL SANTO COSTA y JUAN ARBERTO DIAZ BAUBET por hallarseles incursos "prima facie" en el delito previsto en le Art.60(V) (Asociación Subversiva) del C.P.M., y Art. 132 inc.6 - en relación al Art. 137 (Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios) del C.P.O..-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Capitán de Fragata (C/G)

GUILLERMO AZAROLA.-

El Secretario

Teniente 2do. Nva.

MARTIN KLANTIN.-

F 15 342 Fs 4

15342 **C.G.E. - E.M.E.**

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS ①JCHICO Nombres: ②Tomas Alberto

DETENCION - Unidad ③ DE.I Causa: ④A.S. Fecha: 16-12-75

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Lugar: Fecha:

C.I. N.° 1.77.309 Dpto.: C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

① ⑮

ACCION JUDICIAL -Juez Mil. ⑨ de Instrucción de 3er. ⑩ Turno Fecha: 1/6/976.- ⑪

Declinó competencia a: Fecha:

hallarse incurso "prima facie" Art.60.(V)Asos.Sub.CPM.

y Art.132 inc.6. en rel.al Art.137 Atent. a la Const. en el Fecha: 22-6-7 ⑭

grado de Consp. seguida de actos prep. del CPO. ⑭

⑰

Juez M. de 1.ª Instancia de 2do Turno Fecha: 17/9/76 ⑳

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° DE.I ⑤ 06-03-76 2.° E.M.R.1 (17-8-76) ⑯

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: ⑥ 1.° DE.I 06-03-76 ⑦⑧ 2.° Baja 2/6/976.- ⑫ ⑬ ④

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

① J.M.I.2do.T.

Conducta carcelaria No.671.-Lugar de trabajo :Tareas generales de fajina
Colaboración con el Establecimiento:Poca
Evaluación de la conducta:Regular

Solicitada por Of.1099/977.-J.M.la.Instanc.2do.T.-Enviada por E.M.R.1.-4/11/977.-
23/11/977

⑰ Of. 682/76.J.M.I.2do.T.mat.09284.carp.43.24/6/76. com.proc.(m.c.16/7/76)

⑱ Rads.3039 DE.II y 11018 DE.I (17-8-976).= (18-8-76 wop)

⑳ Oficio No.1298/76,Mat.15792,Carp.43,5/10/76;J.M.I.2do.T.,Com.elev. a plenario.-
(21/10/76

COm. tel. entre Suárez J.M.1ra.I.2do.T. y Sdo. Cantero.(m.c.18-4-77)

REFERENCIAS:

③① Rad.11259 DE.I 06-03-76 Sol.int. MPS.(aos) aut.p.rad.101/R/1221(aer)

① Of.1532/DE.I Mat.4053/76 sol.int MPS (10-3-76)aut.p.Asun.207/R/76(aes)

⑥ 3/76/R/76 Mat.4086/43/76 so.int.MPS. al MDN. vuelve aut.devuelto por
ASUNTO 248/R/76 28-4-76(oc)

④ Rad. 11656 DE.I-(1/6/976) Solicité baja M.P.S. por haber pasado a J.M.I., Aut. por.
Rad. 489/R/3399 C.G.E. (2/6/976) (el)

⑫ Of.No.1572/D-1/76.-Mat/8669/43.-1/6/76.-sol.baja MPS.y aut.por ASUNTO
344/R/76.-(8/6/76 ec)

⑰ Of.No.174/R/76.-1/VI/76.-Mat.9324/43.-sol. baja MPS. al MDN.devuelto por
ASUNTO 382/R/76.-(30/VI/76 ee)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

5 9

Fs. 15342 Fs 6

2

NOTA:
ZCZC. WAS-
MVW. 701-

DE FECHA 27-X-977
DEL ESMACO AL
M.RR.EE-

ZCZC WAS
MVW 711

CONTINUACION 8 = CABLE A249P = GPG
==============================

//..
CION SUBVERSIVA''). ACTUALMENTE PERMANECE RECLUIDO.

- JACINTO GAYOSO, FUE DETENIDO EL 29.7.74 POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. SOMETIDO AL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 6TO. TURNO, ES PROCESADO EL 16.12.75 POR ENCONTRARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.51, NUMERALES 2 Y 3 DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ATENTADO A LA FUERZA MORAL DEL EJERCITO Y LA MARINA'') ACTUALMENTE PERMANECE RECLUIDO. 10208

- JUANITA GONZALEZ - FUE DETENIDA EL 23.4.75 POR SU PRESUNTA VINCULACION A LAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA E INTERNADA AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. CON FECHA 3.5.75 RECUPERA SU LIBERTAD. 18956

- JORGE GUIDO, FUE DETENIDO EL 12.8.75 POR SU PRESUNTA VINCULACION A LAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD HASTA EL 16.9.75, FECHA EN QUE RECUPERA SU LIBERTAD.

- EMA ISABEL IRUETA GOYENA -
- MARIA EMA IRUETA GOYENA - FUERON DETENIDAS EL 21.1.76 POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS E INTERNADAS AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DES SEGURIDAD. SOMETIDAS A LA JUSTICIA MILITAR COMPETENTE FUERON PROCESADAS EL 22.7.76 POR HALLARSE INCURSAS EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º (VI) DEL CODIGO PENAL MILITAR)''ASISTENCIA A LA ASOCIACION''). ACTUALMENTE PERMANECEN RECLUIDAS.

- ALFREDO RODRIGO JARDIN ALVES - FUE DETENIDO POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EL 15.8.75 E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. EL 3.10.75 ES SOMETIDO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3ER. TURNO QUIEN LO PROCESO POR HALLARLO INCURSO EN LOS DELITOS PREVISTOS EN LOS ARTS. 58 NUMERAL 3RO. DEL CODIGO PENAL MILITAR EN RELACION AL 61 DEL CODIGO PENAL ORDINARIO, 6º (XII) EN RELACION AL 6º (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR EN EL GRADO DE TENTATIVA. ACTUALMENTE PERMANECE RECLUIDO.

- TOMAS JOANICO - DETENIDO EL 6.3.76 POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. SOMETIDO AL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3ER. TURNO QUIEN CON FECHA 22.6.76 DISPUSO SU PROCESAMIENTO POR HALLARLO INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR Y 132 INCISO 6 EN RELACION AL 137 DEL CODIGO PENAL ORDINARIO. ACTUALMENTE PERMANECE RECLUIDO.

SIGUE

NNNN

F 15 342 Fs 7

NOTA:
ZCZC. WAS-
MVW. 701-

DE FECHA 27-X-977
DEL ESMACO AL
M.RR.EE-

ZCZ
MVW

CON

//..

SOMETIDO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4TO. TURNO, FUE PROCESADO EL 22.6.76 POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ASOCIACION SUBVERSIVA'') ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO.

8. ALEJANDRO SELVES CARAMBULA - DETENIDO EL 2.11.75 POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1ER. TURNO, DICTO SU PROCESAMIENTO EL 1º.3.76 POR HALLARLO INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º () DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ASOCIACION SUBVERSIVA''). ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO.

1126 RICARDO SOMOZA VALE - ALIAS ''RUBEN'', DETENIDO EL 18.1.76 POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. CON FECHA 3º.3.76 EL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 2DO. TURNO DECRETO SU PROCESAMIENTO POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º () DEL CODIGO PENAL MILITAR ('' ASOCIACION SUBVERSIVA''). ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO. SON INEXACTAS LAS ALEGACIONES CONTENIDAS EN LA DENUNCIA.

18086 HUGO DE LOS SANTOS CIRIACO - ALIAS ''ANTONIO'', MIEMBRO DEL APARATO MILITAR DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA. EN 1964, CONCURRIO A LA URSS A FIN DE RECIBIR INSTRUCCION MILITAR Y POLITICA EN LA ESCUELA KONSOMOL. FUE DETENIDO EL 15.8.74 EN MOMENTOS EN QUE SE ENCONTRABA EN UNA EXPOSICION DE LA URSS EN EL SUBTE MUNICIPAL, POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA, SIENDO LIBERADO EL 16.9.74.

III - SE SOLICITA A LA COMISION, INFORMACION FILIATORIA AMPLIATORIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION, A LOS EFECTOS DE IDENTIFICACION: ROSARIO GONZALEZ, SONIA GUARNIERI, IRIS RODRIGUEZ, ALDACOR, BASALDUA, CAL, CANTERO, DAURRECOCHEA, EDUARDO DE LEON, FELIPE DIAZ, DIAZ, MARIO JUSTO DIAZ, RAQUEL DIAZ, JUAN CARLOS ETCHENIQUE, ANIBAL FERNANDEZ, JULIO FERNANDEZ, MARITA FERRARO, ERNESTO FERREIRA, FLORES, ELENA GARCIA, CESAR MARMOL, ISIDRO MARTINEZ, ARTIGAS MELGAREJO, OMAR JOSE PALADINO, HUGO PEDROSO, JOSE LUIS PENCO, MARCO PODESTA, MAURICIO RODRIGUEZ, MANUEL RODRIGUEZ, ROMERO, SANTANA, SOSA.-

IV - SE PROSIGUEN LAS INDAGATORIAS TENDIENTES A PROPORCIONAR LA INFORMACION SOLICITADA DE LAS RESTANTES PERSONAS NOMBRADAS EN LA DENUNCIA QUE SE HARA LLEGAR A ESA COMISION TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE.=

DIPLOMACIA

NNNN

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 7041

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Jorge Rodriguez

NOMBRES: Hugo Francisco

C.I. Nro.: 98.411 C.C.Serie: CAD Nro. [illegible] Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-9-47

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Cno. del Andaluz [illegible]

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

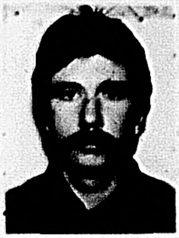

ACTIVIDADES: COM. 689 2-I-73
Procesado por atentado contra la [illegible]
Com. 432 - 22-8-72
CAPTURADO [illegible]

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

NOMBRE: JORGE RODRIGUEZ, Hugo Francisco

Fue procesado el día 9/12/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6° y 150 del C.P.O. ; 7 del C.P.M. y 54 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

36

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Nombre y Apellido:Hugo JORGE Fecha de confección:12-6-71

10-11-70---FEI.45/TM 4---Esta persona es asidua concurrente al domicilio del Sr.Luis A. Silva,donde se realizan reuniones casi a diario;el domicilio de referencia esta ubicado en Justino Muniz y Avda.Brasil de la ciudad de Melo.-A las cuales concurren muchos jóvenes;en algunas oportunidades se ha visto el matrimonio SPERA-URRUTIA,SIXTANA CARBALLO y WALTER BLANCO,todos de C.Melo.-
Estas reuniones pueden ser de caracter subversivo,se desconoce.-

---

3662

JORGE RODRIGUEZ ;Hugo Francisco .- 913.-Det.: 22.6.72.-MIN.-Col; 7.- Sector: Servicios.- Actividades comprobadas: RElevamientos- Transporte de materiales- Contactos.- Formula K:C-Reg. Nor.- Tipificacion : Asistencia - Atentado ./ Ingreso Al EMIR :18.4.73.-CASADO ./JMI 1T ./Un. capt.: Cab. 8.- Maestro
Alias: Florencio.-

NUMERO: **3.25**

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS JORGE RODRIGUEZ

NOMBRES: HUGO FRANCISCO

NACIONALIDAD.......Oriental..............

COLOR DE PIEL..............................

COLOR DE OJOS..............................

COLOR DE PELO..............................

SEÑAS PARTICULARES.........................

ESTATURA...................................

PROFESION.....Maestro......................

EDAD 24 años...EST.CIVIL Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO........................

APODO......................................

CED.IDENT.. No.28,411.-...................

FECHA NACIMIENTO...........................

DOMICILIO.Cno.del.Andaluz.Km.3.200.-Mdeo.-

CC...............IMP.DIG...........

Nombre del padre y la madre.........Dorotea y Antonio (Fallecido)/-...............

Otros datos: Se integró al movimiento a fines de 1968, integrando el grupo formado por: Carlos Jorge "Marcos", Daniel Yarzabal "Lucas", Hector Alvariza "Santiago".- Recibió una clase sobre fabricación de explosivos dada por un tal Emilio que no era de allá.- Realizó trabajos de relevamientos de caminos. Trasmitió las enseñanzas referente a los explosivos, control de vehiculos; colaboró como campana en un atentado con bombas de alquitran realizó un contacto fuera del Dpto, con Jose Ramon Piedecasas y con un tal "Pablo" [illegible] Treinta y Tres.- Se desvinculó a principios de 1970 y se integró en Setiembre de 1971, pasando a integrar el grupo de seguridad de la columna 7.- Colaboró en la construcción del berretín "Yamandú" en Pando.- Trabajó en transporte de material a "Spartaco".-

En ampliación de acta menciona a Dixiana Carballo, Nery Olivera, Booz Labarthe y Carmen Cheroni que no estaban conectados con los grupos de Melo.- Participó en la evacuación de las personas que intervinieron en el atentado de Soca, siendo el conductor del camión junto con Armando Miraldi López.- En dicha oportunidad conoce a "Pablo", "Lucio", y "Yamandú" y la Sra. de Lucio.-

3662

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Hugo Francisco Jorge RODRIGUEZ .... ALIAS: "MATEO"
DOCUMENTO: C.I. 28,411 .... EDAD: 24 .... ESTADO: Casado
PROFESION: Docente(no ejerce) .... ESPECIALIDAD: Empleado
FECHA DETENCION: 22-VI-1972.- FECHA PROCESAMIENTO: 14-XII-1972
CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.60(I)No.6 del C.P.M.

II.-DATOS FAMILIARES: .... INTEGRA M.L.N. ALIAS:

ESPOSA: Gladis María RODRIGUEZ DUHALDE — SI NO — "ANA"
HIJOS: .... SI NO ....
.... SI NO ....
.... SI NO ....
.... SI NO ....
.... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: .... XXXXXXX — NORMAL — XXXXXXX
b.-Peligrosidad .... XXXXXXXX — MEDIA — XXXXXXXX

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Año 68;69 .... por: José Ramón Serrano Piedecasas.-
b.-Motivo reclutamiento: .... CONVENCI-MIENTO — XXXXXXXXX — XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX — XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXX
c.-Grado concientización: .... XXXXXXXXX — CONVENCI-DO.- — XXXXXXXXX — XXXXXXXXXX
d.-Funcionamiento:

Columna: 7(collar) ...... Zona: Toledo ....
Sector: Servicio .... Grupo ....
Cargo o tareas: Transporte de Material y Clandestinos.- ....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: .... ESCASA — XXXXXXX — XXXXXXXX
b.-Conducta: .... XXXXXXXX — REGULAR — XXXXXXXX

VI.-[illegible]ORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: .... XXXXXXXX — NORMAL — XXXXXXXX
b.-Aislamiento necesario: ... XXXXXXXXX — MEDIO — XXXXXXXXXX

VII.-OTRAS PRECISIONES DE INTERES:

De profeción docente la que no ejerció,desempeñandose en la fecha de su detención como camionero de la barraca "La Fortuna".-Activo militante del F.A.-realizó para la Organización:relevamientos de caminos y carreteras recibió y trasmitió a los integrantes del Gpo. conocimientos adquiridos en clases dictadas por miembros activos del Gpo..-Llevó a cabo el control de movimientos de vehículos;leyó y comentó [illegible] documentos de la Organización ofició de campana eb un atentado llevado a cabo con bombas de alquitrán,hizo contactos con integrantes de otros departamentos,transportó materiales.-

El Jefe del ....
Tte.Crel. ______________

3662

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JORGE RODRIGUEZ NOMBRES: HUGO FRANCISCO

ALIAS: "FLORENCIO" ⑤

CEDULA DE IDENTIDAD: 28.411 . DEPTO: CERRO LARGO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE G.A.D. N.° 5010 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 20-9-947 DEPTO: CERRO LARGO CIUDAD: MELO

DOMICILIO: NO TIENE DEPTO: CIUDAD:

PROFESION: EMPLEADO MAESTRO ① ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: BARRACA LA FORTUNA.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: MAGISTERIO GRADO: COMPLETO

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑥

[illegible]MBRE DEL ESPOSO/A: GLADYS MARIA RODRIGUEZ DUALDE EDAD: 24 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

[illegible]MBRE DEL PADRE: ANTONIO (FALLECIDO) NOMBRE DE LA MADRE: DOROTEA (FALLECIDA)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ABELARDO JORGE

DOMICILIADO/A: EDUARDO ACEVEDO No.9[illegible]9-Montevideo TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: CABALLERIA No.8 ⑦ FECHA DE DETENCION: 22-6-1972 ⑧

J[illegible]ADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. ② SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

[illegible]ADO DE INSTANCIA: 1a.I. 2do.T. ③

ABOGADO DEFENSOR: ABOGADO HEBER GATTO DRA. SUSANA ANDREASEN. ④

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 13-12-1972- ART.132 ,Inc.6 -C.P.O. 150 CPO en reit. real.- ⑤

CONDENA: 20 años penit. ⑪ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.8 2.- Grpo.A.1

3.- Reg.C.8 4.-EMR.1.18/4/73.N°913 ⑨ 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.7. relevamientos. Transporte de materiales. Contactos. ⑩

Sentencia 2da.Instancia: 21-9-76 ⑫

①a⑥ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (8/7/76,mcu)

⑤, ⑩ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)

⑪,⑫ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wop)

⑬ Com.Telf. Cbo.Suarez de J.M.la.I.2do.T.(act 14/3/78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

27

S E C R E T O

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 3
D. E. II
C. San José
06-set-1000-1978
P. M. 16

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.224/978/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información tomada del P.E.I.No.39/978 del E.M.R.1.

III.-TEXTO:

-Relación de personas, familiares de detenidos que están relacionadas con la existencia de un grupo de finanzas organizado para ayudar a familiares y reclusos del /// Establecimiento. Militar de Reclusión Nro. 1.- 158

-Esposa del Recluso No.016: ROSSI GARRETANO, Mario C.-Elena Gladis IEQUIO BATLLA C.I.No.996.836, Concepción Arenal 1659.- B 30585

-Madre del recluso No.002: RODRIGUEZ Yamandú, María Isabel OLARIAGA ALEXANDRI, C.I.No.821.148, Cno.Carrasco / No.74(P.Carrasco).-

-Concubina del Recluso No.127: RICARDO ESTEVEZ Juan Diego, Estela Marys SCHENK CLARA, C.I.No.45.096 de Colonia, vive en Coop.Viviendas de Cno.Carrasco y Felipe / Cardozo, Dirección en ficha: Br.España No.2590 bis.-

-Tía del Recluso No.511: RAMOS BENTANCOR Horacio Darío, María Ester NUNEZ MEDEIROS, C.I.No.1.303.412, Juan R. / Gomez No.3021.-

3662

-Esposa del Recluso 913: JORGE RODRIGUEZ Hugo Fco., Gladis Ma. RODRIGUEZ DUHALDE, C.I.No.1.136.309, Juan de // Dios Peza No2225 A/2.-

-Madre del Recluso No.2105: BARRIOS VILLAVERDE Gerardo, VILLAVERDE de BARRIOS Rosa, C.I.No.417.017, Luis A. Herrera No.1365.-

-Hermano del Recluso No.1485: GONZALEZ VALDEZ Juan Fco., Ruben Néstor GONZALEZ VALDEZ, C.I.No.388.180, Cno.Cibils No.947, Cerro.-

-Madre del Recluso No.1500: SCHEIDER SEDRES José, Zulema Margarita SEDRES CORREA, C.I.No.1.465.370, Ceibal No. / 1571.-

-Esposa Recluso No.1678: PAZ LARROCCA Carlos Aníbal, Ma. del Carmen SANTALLA LLATAS, C.I.No.1.281.896, Quirquincho No.4946.-

-Esposa Recluso No.044, VERA GARCIA Ruben Mario, Susana

S E C R E T O ...///

P.E.I. Nro. 224/978/

.../// Esther de ILON, C.I. No. 1.123.335, Pasteur S/N y Manuel / Oribe (Libertad).-

-Concubina Recluso No. 618: DA ROSA SILVEIRA Sergio Emigio, Rosa Amalia FABRE COLLARES, C.I. No. 19.187 (Tbó), / / Gral. Artigas No. 157 C. Tacuarembó.-

-Esposa Recluso No. 214: DIGIOVANANGELO RODRIGUEZ Héctor Luis, María Inés LEZCANO FRASCHINI, C.I. No. 967.369, / Brenda No. 5833.-

-Esposa Recluso No. 1343: CANET CISNEROS Brum Uruguay, /// India MACHADO, C.I. No. 810.336, Garibaldi No. 2704.-

-Esposa Recluso No. 1152: LAZO VAZQUEZ Luis Angel, Adriana DE FUENTES ASCHERI, C.I. No. 973.839, 18 de Julio No. / 1707 A/4.-

-Esposa Recluso No. 518: ROLANDO VEIRA Rodolfo Daniel, CACERES NILVES Iris, C.I. No. 1.287.729, Joaquín Suárez No. / 2898 Ap. 703.-

IV.-DISTRIBUCION:_

Dpto. II, E.M.E.-

ARCHIVO.-

POR EL CDTE. DE-II, EL 2do. CTE.-

CORONEL JOSE M. MARTIN.-

-pms-

JAQUE Montevideo, [illegible]es 1 de marzo de 1985

(X)

D. Humanos

Turiansky y Elisa Michelini firmaron sus libertades

El Ex-Diputado Comunista Vladimir Turiansky y Elisa Michelini, hija del parlamentario asesinado en Buenos Aires firmaron sus libertades al promediar la semana. El electo legislador por el Frente Izquierda de Liberación en las elecciones de 1971 y también dirigente de la CNT, fue detenido en octubre de 1975 y condenado entonces a 14 años de prisión. Ambos firmaron su libertad anticipada ante la Justicia Militar y ya se encuentran en condiciones para salir de prisión.

En las mismas condiciones se encuentran otros trece presos políticos cuyas libertades, concedidas por el Supremo Tribunal Militar, se dieron a conocer en estos días. Se trata de Manuel Menéndez Olivera, Juan Carlos Maldonado Rodríguez, Carlos Caillabet Rodríguez, Ruben García Bianchimano, Luis Ricardo García Quaglia, Omar Berterretche Acosta, Hugo Francisco Jorge Rodríguez, Héctor Sosa Alvez, María del Carmen Beretta Curi, Jorge Volturet Pazos, Jorge Gutiérrez Carballo, Ramón Rodolfo Pánfilo Pezzolano y Néstor Manuel Leites de Souza.

Con esta lista ya suman 78 las libertades concedidas por la Justicia Militar, siendo siete solamente los liberados al cierre de nuestra edición. Si bien se espera la concreción de algunas libertades más en los próximos días, organismos de derechos humanos han expresado su preocupación pues continúan en las cárceles una cifra situada en alrededor de 350 prisioneros políticos.

Comité de Etica Médica comenzó estudio de casos

Varios casos de denuncias contra funcionarios, técnicos y profesionales de la salud que participaron en torturas a prisioneros políticos vienen siendo estudiadas por la Comisión Nacional de Etica Médica. El organismo está integrado por profesionales de esa disciplina y varios abogados de prestigio. La Comisión habrá de informar próximamente sobre los resultados de las investigaciones iniciadas, en tanto —según informó a JAQUE una fuente cercana a la misma— vienen recibiéndose más denuncias fundamentalmente provenientes de ex detenidos políticos que se encuentran en el exterior del país.

La Comisión Nacional de Etica Médica, por otra parte, informó que atiende provisoriamente en el Colegio de Abogados (Colonia 909 ap. 102) de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas.

3662.

366ª-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: JORGE RODRIGUEZ NOMBRES: HUGO FRANCISCO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
17/4/86	PRENSA		Se informa de artesanías realizadas por
	LA HORA		presos que se encuentran a la venta.
	8/4/86		El causante sería uno de los que fabrican
			estas artesanías. Un surtido de piezas se
			en [illegible] de Rodobel Cabrera Nº 400.

1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3/98

FECHA

ORGANIZACION: MLN

APELLIDOS: JUANICO OEHNINGER

NOMBRES: MARIO FEDERICO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3198 72

3198 30 JUNIO 72 VER FICHAS 175-1723-2297-2976-
3185 al 3200.-

Día 17/5/72-Se procedió a la detención del personal de la Estancia "SANTA SOFIA", lugar donde se encontraba la Tatucera Sur, estos son: Antenor ALMADA, Herico FERNANDEZ, Carlos A. SASTRE y Mario JUANICO, este ultimo nombrado es el dueño de la Estancia. Estos recuperaron la libertad luego de tomarse declaraciones y no tener pruebas

A366

20-X-72 Fue trasladado
a E.M.R. Nº 1.

3198- Mario Federico JUANICO.- Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 137 (Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución); 62, 344, 184, 61, 281 del C.P.C.-

03-OCT-72

3198

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No. 575 Montevideo, 15 de octubre de 1972
MARIO FEDERICO JOANICO, agricultor, domiciliado en Chapicuy S/N, Paysandú.-
Proc. por: ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION

COM 568.- 12-OCT-72.
PROC. POR:
CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. DE ATENTADO
CONTRA LA CONST. -

3198

JOANICO OEHNINGER; Mario Federico .-177.- DET. : 20.6. 72.-
MLN.- COL. 23.- Sector: Servicios.- Resp.: Abastecimientos.-
Act. comp.: Abastecimientos.- Por. K.S .Reg.Nor./ Tipificacion :Conspiracion .- Ing. al EMIR :20.10. 72.- Casado .-JMI 1T
UNIDAD CAPTORA:Inf. 7.- Alias: Ernesto.-

NOMBRE: JOANICO OEHNINGER, Mario Federico

Fue procesado el día 28/9/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 132 Inc 6º y 137 del CPO; 7 del CPM y 54 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3198

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3198-3

3198

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JUANICO DEHNINGER NOMBRES: MARIO FEDERICO

ALIAS: Ernesto. ⑤

CEDULA DE IDENTIDAD: 53.065 DEPTO: SALTO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 8-II-948 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: CHAPICUY DEPTO: PAYSANDU CIUDAD:

PROFESION: PRODUCTOR RURAL ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: CHAPICUY

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: TERCERO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado ⑥

NOMBRE DEL ESPOSO/A: TERESITA CASTRO EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: MARIO ANTONIO NOMBRE DE LA MADRE: MATILDE TERESA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- LEONEL EDAD: 1 4.- EDAD:

2.- GABRIEL EDAD: 2 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FAMILIA JUANICO

DOMICILIADO/A: CHAPICUY- PAYSANDU TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: 7 Inf. ⑦ FECHA DE DETENCION: 20-VI-972 ②

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1o. ① SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 2do.T. ⑧

ABOGADO DEFENSOR: DR. MARTINEZ MORENO ③

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30*IX-972- ATENTADO EN GRADO DE CONSPIRACION.-Art.137 CPO.- ④

CONDENA: 6 años ~~6~~ meses penit. ⑫ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.7 2.- E.M.R.No.1 20/10/72.N°177 ⑨

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3118 p 4

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 23. Sector. Servicios. Abastecimientos. ⑩

⑪
LUGAR DE TRABAJO: Tareas generales de Fajina.
COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: Regular.
EVALUACION DE LA CONDUCTA: Regular.
GRADO DE RECUPERACION: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.

Sentencia 2da.Instancia: 6-9-77 ⑫

-Grado de adoctrinamiento: Convencido
-Grado de peligrosidad al ser detenido: Mucha
-Grado de peligrosidad posterior: Media
-Actividades antinacionales y/o subversivas: Actuó en el sector Servicios,haciendo los abastecimientos de ~~xxx~~víveres para los sediciosos prófugos del Penal de Punta Carretas,que se encontraban en los montes existentes en los campos de su propiedad y adyacencias,en los cuales las fuerzas Conjuntas encontraron dos escondrjos conteniendo gran cantidad de alimentos,fotografias aéreas,ropas y material de campamento.También declaró haber recibido en su estancia cierta cantidad de armas y fotografias aéreas para ser entregadas a los Grupos del sector Militar de la organización que operaban en esa zona en el Norte del País.-

-o-o-o-o-o-o-

②/④ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (8/7/76,mcu)

⑤ ⑩ DATOS DEL EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)

⑪ CONDUCTA CARCELARIA No. 725 enviada del E.M.R No.1 (7.I.978) Solicitada por
No. 4390 de la Corte de Justicia. (sl)

⑫/⑬ DATOS S.T.M. MARZO/978 (6-3-78 mmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

3199 / 6

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

E.I. Nº 452210

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 254.-En el Mojón 301, departamento de San José, a los ventitres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el / Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento / Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento.- / Por otra parte: el recluso Mario Federico Juanicó Dehninger, oriental, mayor de edad, casado.-Y DICEN QUE: / Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 4579 de la / D.E. II se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veinticinco a las nueve horas, del mes en curso, en el Batallón de Infantería Nº 3, con asiento en la Ciudad de Montevideo, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Instado, declara no le ha / merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.-PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el / recluso liberado en el lugar y fecha indicados.-.-.-.-.
-.///

///...

Coronel

Luis Correa.=

Tte. Cnel.

Criobaldo Nieves.=

Mario Federico Juanicó Dehninger.=

MES DEL [illegible]

3198 f7

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN ORDEN O.I.G.E. N° 3543.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1.

En el Mojon 301, Departamento de San José, a los veintidos dias del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito comparece el recluso MARIO FEDERICO J[illegible]ICO O[illegible]NGER N° 177, a fin de ser sometido al examen medico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 65 kgs.
PIEL Y MUCOSAS: Bien coloreadas.
PANICULO: Escaso.
SISTEMA OSTEOARTICULAR Y LINFOGANGLIONAR: s/p.
PARES CRANEANOS, SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: s/p.
ABDOMEN, GENITALES EXTERNOS, ANO Y REGION PERIANAL: s/p.
PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: s/p.
PRESION ARTERIAL: 130/80. PULSO: 80 p.p.m.
CUELLO, OJOS, NARIZ Y OIDOS: s/p.
No se encuentra medicado.
Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

MARIO FEDERICO J[illegible]ICO O[illegible]NGER

El Medico de Servicio del E.M.R.N° 1.
Equip. Alf.
Carlos [illegible]
Dr. Carlos [illegible]

41

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3589

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: ILLA TAJES

NOMBRES: JORGE EDUARDO "Javier"

C.I. Nro.: 936.678 C.C.Serie: AZA Nro. 17710 Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-8-943 Montevideo

ESTADO CIVIL: casado DOMICILIO: Garibaldi 2190 - Mdeo.

OCUPACION: Procurador LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Raúl Y DE: Olga

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: Susana Labanca

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

I. 3589 p2

Am 448 26-VIII-972.-

29-8-72
JORGE EDUARDO ILIA TAJES 3589
Procurador, domiciliado en GARIBALDI 2190
Proc. por: "CONSPIRACION".-

3589

DECLARACIONES DE "TINO"

ILLA, Jorge

"JAVIER" Procurador, vivía en Garibaldi casi Guadalupe y tenía otra casa con salida a Guadalupe.
Fue integrante de un servicio de información de la col.10.-
A principios de 1971, desempeñaba las tareas que luego serían del Secretariado.-
Cuando integra el Secretariado lo hace como responsable del grupo de Intercolumna. Funcionaban en su casa. También se reunió allí el Ejecutivo, varias veces.
Luego se lo saca del Secretariado y sigue cumpliendo tareas menores.-
En su casa se hizo un berretín, en la parte en que tiene el frente hacia Guadalupe, donde vivieron una pareja de clandestinos.
A principios de 1972 fue detenido y su casa allanada.
A su casa fue donde se llevó una de las primeras partidas de armas venidas de Cuba.

NOMBRE: ILLAS TAJES, JORGE

Fue procesado el día 14.8.72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 inc. 6 y 137, 150 del CPO, 7 CPM y 54 CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3589

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3589

ILIA TAJES, Jorge Eduardo.1.250.Det.25.5.72. MLN. Resp.: Secretariado. Act. comp.: Correo Inter- columna. Copia a máquina de Documentos. Form. K.S. Norm. Norm. Tipif.: Consp. Ing. al EMR.: 1.11.72. Casado. JMI.3er.T. Unid. Cap.: Inf.1 Procurador. Alias : Javier.

-Oficio 541 - Penal 5to. Turno de fecha 23/IV/985 - AMNISTIA - Ley 15.737 de Jorge Eduardo ILIA TAJES, Prontuario I. C.296.813, por los delitos: Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración .-

3589
14/8/86

T 3589/63

COMUNICADO No. 412 Montevideo, 13 de Agosto de 1972.-

De acuerdo a los datos aportados por facciosos detenidos y como consecuencia de las operaciones llevadas a wabo en el Departamento de Montevideo, se han capturado los siguientes facciosos:

1.-JULIA DIAZ PIADA (a) "PATRICIA", divorciada, funcionaria de la Junta Departamental de Montevideo, con domicillio en Bvar. José Batlle y ordoñez 1563/12. Integró la organización desde principios del año 1971, actuando en la columna 10 de la misma. Brindó alojamiento a los siguientes elementos de la organización:
   - ROBERTO OMAR BARRETTO FILIPONE (a) "NEGRO DARIO"
   - JUAN CARLOS MIRZA (a) "ANDRES"
   - COCO PEREZ (a) "EUGENIO"
   - ROQUE STALIN LESCANO (a) "JUAN"

2.-DIEGO DIAZ MAYNARD (a) "ORTIZ" o "CRUZ", casado, de 30 años, músico de la Orquesta Sinfónica Municipal; vendedor de textos de música, domiciliada en 18 de Mayo 1077. Ingresó a la organización criminal a principios del año 1970, accionando en el Sector Político de la columna 10, siendo incorporado y adoctrinado por "ESTEBAN" (CAMPORA SCHWEIZER). En el mes de Mayo del mismo año, comienza su trabajo efectivo en la columna 10 en un grupo del Sector Político, formado por:
   - "PAULA" - (SUSANA IGLESIAS)
   - "ALEJANDRO" - (HECTOR CARDOZO RODRIGUEZ)

   Posteriormente, a la caída del grupo de Almería, quedó desconectado, manteniéndose en contacto con los siguientes bancarios:
   - "ANTONIO" - (ALMADA)
   - "DANIEL" -
   - "ROBERTO" - (PRETI)
   - COCO

   En el mes de Enero de 1971 pasa a formar el grupo de información del Secretariado, trabajando en lo referente a la organización de las FF.CC., confeccionando un fichero muy completo sobre los integrantes de la misma. Realizó informes sobre situaciones políticas y económicas, estudio de prensa, a efectos de mantener informados a los integrantes de la Dirección. Posteriormente se hace cargo de la S.I.P.E. (Servicio de Información para el Exterior) y tiene contacto con LEOPARDO TELECHEA, quien hacía los trabajos de economía y le entregaba a los mismos, para ser elevados al secretariado. En el mes de Marzo de 1972, presta su casa para que se reuna el Servicio de Información para el Exterior.-

3.-LEONCIO AURELIO CARDOZO RODRIGUEZ (a) "MIGUEL", casado, pastor evangelista, domiciliado en Tomás Gomez 3659. Captado por la organización criminal en el año 1970, pasó a integrar el Sector Político de la columna 10, donde recibió instrucción política y criterios de funcionamiento, por parte de CAMPORA (ESTEBAN). En éste período de instrucción, recababa y pasaba información sobre la gente que concurría a la iglesia, siendo en ese momento en que capta a una persona de nombre TACITO SILVA. En esa época realiza tambien seguimientos a intergrantes de las FF.CC.. En el Sector político de la columna 10 trabajo con:
   - HECTOR CARDOZO RODRIGUEZ (a) "ALEJANDRO"
   - SUSANA IGLESIAS (a) "PAULA"
   - ENRIQUE TURELL (a) "PABLO"
   - JORGE ELIA (a) "JAVIER"

   Este grupo, se dedicaba a formar grupos para instruirlos sobre política y criterios de funcionamiento, teoría y ciertos conocimientos de armas, para posteriormente pasar a formar parte de un grupo de información sobre las FF.CC..-

4.-HECTOR CARDOZO RODRIGUEZ (a) "ALEJANDRO", casado, funcionario del Bco. República, domiciliado en Cubo del Sur 3684. Captado para la organización criminal a principios del año 1970, pasó a integrar el sector político de la columna 10, donde recibió instrucción política y criterios de funcionamiento, por parte de CAMPORA SCHWEIZER (a) "ESTEBAN". Formaba parte de un grupo que estaba inyegrado por:
   - "PAULA" - SUSANA IGLESIAS
   - "ORTIZ" - DIAZ MAYNARD
   - "ALEJANDRO" - HECTOR CARDOZO RODRIGUEZ
   - "ESTEBAN" - CAMPORA SCHWEIZER

   Se le encomendó al pricipio la misión de realizar contactos con personas que querían ingresar a la organización; posteriormente comienza a trabajar directamente en el Sector Político de la columna 10.-

T3589
84

E. M. E.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION: ______

APELLIDOS: ILLA TAJES NOMBRES: JORGE EDUARDO

ALIAS: "JAVIER" DET. EN DOMICILIO

ESTATURA: ______ PESO: ______ CABELLOS: ______

OJOS: ______ CEJAS: ______ NARIZ: ______

DOCUMENTO: C.I. 936.678 - C.C. AZA 17710 CIONALIDAD: ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO: 20-VIII-943.

DOMICILIO: GARIBALDI 2190 DPTO: ______

OCUPACION: PROCURADOR LUGAR DE TRABAJO GARIBALDI 2190

EDUCACION: UNIVERSITARIO

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: ______

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SUSANA LABANCA FECHA DE NAC/ ______

NOMBRE DEL PADRE: RAÚL NOMBRE DE LA MADRE OLGA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 PABLO 3 años. - 2 MARIANO 2 ½.

3 LAURA - 1 año - 4 ______

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1 ______ 2 ______

3 ______ 4 ______

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: SUSANA LABANCA DE ILLA.

DOMICILIO: ______ UNIDAD CAPTORA: Bn. I. 1.

JUZGADO DE INSTRUC. MIL. No. 1er T. ABOGADO DEFENSOR: Adolfo Gelsi Bidart y MARTA TARALLO.

FECHA DETENCION: 25-V-972.

FECHA Y CAUSA DE PROC.: Arts. 132-6, 137 y 150 C.P.O. (GRADO DE CONSPIRACIÓN

CONDENA: 6 Años Penit FECHA LIBERTAD: ______

ORDENADA POR: ______ TIPO DE LIBERTAD: ______

UNIDAD QUE CONTROLA L. " L.V." ______

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1 REG. I 1. 25-V-972

2 E.M.I.R.

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: ______ GRADO DE PELIGROSIDAD: ______

ACTIVIDADES: ______

3589

T 3589 65

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: ILIA TAJES ⓪ NOMBRES: JORGE EDUARDO ⑧

ALIAS: "JAVIER" ⑨

CEDULA DE IDENTIDAD: 936.678 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.Z.A. N.º 17.710 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 20-VIII-943 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: GARIBALDI No. 2190- DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: PROCURADOR ⑩ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: GARIBALDI No. 2190- MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: ABOGACIA GRADO: 2do.año

UNIVERSIDAD CURSO: ABOGACIA GRADO: 4to.año

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑪

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SUSANA LABANCA EDAD: 28 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: RAUL ILIA NOMBRE DE LA MADRE: OLGA TAJES

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- PABLO EDAD: 3años 4.- EDAD:

2.- MARIANO EDAD: 2 " 5.- EDAD.

3.- LAURA EDAD: 1 " 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: 1)- NO RECUERDA FECHA DE PROCESAMIENTO.

2)- SE RECURRIO EL DECRETO DE PROCESAMIENTO.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUSANA LABANCA DE ILIA.

DOMICILIADO/A: GARIBALDI No. 2190- MONTEVIDEO TELEFONO

UNIDAD CAPTORA: Bn. INFANTERIA No.1 ⑫ FECHA DE DETENCION: 25-V-972 ③

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er.T. ④ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.T. ⑤

⑥

ABOGADO DEFENSOR: ADOLFO GELSI BIDART Y MARTA TARALLO.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Arts. 132-6,137 y 150 CPO ⑦ (con agrav. inc.1 y 2 del art.151

((7 CPM. y. 56 CPO) ⓑ

CONDENA: 8 años penit.- ⑫ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-REG. I. 1.- 25/5/72.- 2.- E.M.R. 1.-1/11/72.Nº.250 ⑬

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.3589
46

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Secretariado Resp. Correo Interno. Copia a máquina de documentos. (14)

L.J.M.I.3er.T° (15)

Sentencia 2da.Instancia: 24-3-77.- (16)

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Maestro de Cocina.Fajina de cocina. Carpida. Carnicería. Pelada de verduras. Colaboración con el Establecimiento:Buena.
Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento y al día de la fecha:Buena.
Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.
Solicitada por Oficio No.524(L.A.1978) de la Corte de Justicia.

①-(14) DATOS S.T.M./MARZO/976.- (25/4/76,mcu)

⑨-(15) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.16-9-76)

(16) (16) DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)
Conducta Carcelaria No.801 17-5-78(act30-5-78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

5.3589
99

CORP. PROPIEDADES [illegible] IZQUIERDA..

COLONIA

FLORENCIO MASSETTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "[illegible] la Caja Obrera c/ JUSTINO JOSE CO[illegible] y otra - Ejecución Hipoteca" (Ficha 391/81) el día 5 de noviembre próximo, a la hora 15.00, en la puerta de este Juzgado, el rematador Florencio Massetti, rematará sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón 407 [illegible] de Juan L. Lacaze - 14ª Sección Judicial del departamento de Colonia, —señalado con el Nº 18 manzana 42 del plano del agrimensor Juan Mernaessi, inscripto con el Nº 5 [illegible] de febrero de 1936 y tiene una superficie [illegible].

[illegible] que el comprador deberá abonar [illegible] de su oferta, más [illegible] impuestos legales.

[illegible] los títulos se encuentran en esta Oficina de cuyo estudio surge: Que no existen elementos para el estudio anterior a 1973 y no hay documentación agregada que permita controlar la legalidad de las contrataciones". — Colonia, [illegible] de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Sanseguarza, Actuaria Adjunta.

[illegible] 5/pub. 23481 Oct.18-v.oct.25

SORIANO

ARTURO M. BARTESAGUI ARRIBILLAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Franklin Edgardo Bouchaton c/ BALTASAR [illegible] GIL MANZINI - Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 1265, año 1983), se hace saber: Que el día jueves 31 de octubre de 1985 a la hora 15.00 en las puertas de este Juzgado sito en calle 18 de Julio Nº 370 de esta Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, el señor Rematador Arturo M. Bartesaghi Arribillaga con Matrícula Nº 1125, e inscripto en el [illegible] con el Nº [illegible], rematará en pública subasta, el siguiente inmueble:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número [illegible] de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 4047, que según plano de mensura del Agr. [illegible] inscripto con el Nº 2972 en la Dirección General de Catastro el 23 de enero de 19[illegible], tiene una superficie de 861 mts. 71 decímetros, que se deslindan así: Al W. 20 m. 19 de frente a calle Ituzaingó, distando el punto medio de su frente 55 m. 75 a la esquina de calle Florida, [illegible] 35 de fondo y linda el N.: padrón Nº [illegible] y padrón Nº 5487; el S.: padrón [illegible] y padrón Nº 1623 y al E. padrón número [illegible]4).

Se advierte: A) Que el referido inmueble, saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de la tasación que según la practicada en autos [illegible] de N$ 80.000[illegible].

B) Que el mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta, el [illegible] de la misma.

C) Que dicho inmueble, se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca clase 76, serie 500, Nº 31.023, estando los títulos de propiedad, depositados en la Institución Bancaria; existiendo a disposición de los interesados, y agregada a los referidos autos, fotocopia de los títulos de propiedad.

D) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3 o/o del Impuesto [illegible] y los demás gastos que demande la [illegible]. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 14 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

Mercedes, 11 de octubre de 1985. — Queda autorizado a efectuar 5 (cinco) publicaciones, según lo dispuesto por la ley Nº 15.306, artículo [illegible]. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ [illegible] 5/pub. 23471 Oct.18-v.oct.25

ANIBAL HORACIO DELGADO

Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial (Cardona)

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, en autos: "[illegible] c/ GONZALEZ, AMILCAR [illegible] - Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 81, año 1983), [illegible] 21 de octubre de 1985, a las 11.00 horas [illegible] calle Gabriela Mistral s/n., en [illegible] se rematará por intermedio del rematador Aníbal Horacio Delgado (Mat. 1245 [illegible]) sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien embargado: 1 máquina de tejer [illegible] marca "Dubied" 16, Nº 41.813. [illegible] (nuevos pesos tres mil trescientos treinta [illegible]). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cardona, 16 de setiembre de 1985. — Beatriz Villa Blanco, Juez de Paz.— Cardona, 9 de octubre de 1985. [illegible] se autorizaron [illegible] publicaciones. [illegible] Villa Blanco, Juez de Paz.

20) N$ 330.00 3/pub. [illegible] Oct.18-v.oct.22

12—Sociedades de Responsabilidad Limitada

M y A LTDA.

Contrato: 12/[illegible]/1984.
Registro: Nº 775 Fº 2878/2881 Lº 2.
Socios: ROBERTO MARIO FUENTES y [illegible]ANEZ, ANTONIO ACOSTA ORTIZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Transporte de combustible.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 22529 Oct.18-v.nov.1º

KEZIA (URUGUAYA) LTDA.

Contrato: 2/9/85.
Inscripción: Nº 837, Fº 3145 v., Libro 2.
Socios: NELSON ANTONIO CERETTA [illegible]ADONNA y JOSE ANTONIO APEZECHEA [illegible]ANTIN.
Objeto: Importación, exportación, fabricación productos químicos.
Administración: Conjunta.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 1.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23483 Oct.18-v.nov 1º

TECNILIMP LIMITADA
DISOLUCION

Disolución: 6/8/985 (documento) al 31/12/983 (Clarimpa).
Nombre: Tecnilimp Limitada.
Registro: Nº 750, Fº [illegible] Lº 1 (disolución)
22) N$ 800.00 10/pub. 22[illegible]3 Oct.18-v.nov.1º

MARTINEZ Y COIRA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: AGUSTIN BONIFACIO MARTINEZ URBAN.
Cesionario: Washington Martínez Urban.
Contrato: 2/9/85.
Capital: N$ 6.800.00.
Inscripción: Nº 824 Fº 3134 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 800.00 10/pub. 23517 Oct.18-v.nov.1º

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Cesión de Cuota Social: 7/7/85.
Inscripto: Nº 781, folio 2803 v. Libro 1 Contratos.
VICENZO CRAI cede a Andrés Benítez el noventa por ciento de la cuota parte en la sociedad.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23527 Oct.18-v.nov.1º

PETECO JUNIOR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL.

Contrato: 3/6/85.
Inscripción: Nº 673 Fº 2613 v. Lº 3.
Cedentes: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAPPERA y JOSEFA LUISA SCHOL ARANAGA.
Cesionarios: Salomón Sabitay o Sabetay, Inrenre Perilli Di Stefano y Raúl Vicente Barbarita Lamberti.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 22528 Oct.18-v.nov.1º

LAS DELICIAS S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada "Las Delicias S.R.L." [illegible]
AURORA BEATRIZ [illegible] y ALICIA RAQUEL [illegible] MATTOS
Domicilio: Inés [illegible]
Capital: N$ 30.000.
Administración: Ambas socias.
Reg. de Comercio Nº [illegible] Fº [illegible] Lº 4.
22) N$ 800.00 10/pub. 23476 Oct.18-v.nov.1º

NUEVO ROSWELL LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº [illegible] Fº 3034 Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ COUTO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, [illegible] FERNANDEZ COUTO, HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fiambrería, [illegible], restaurante, etc.
Capital: N$ 50.000.00 [illegible] partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Bernardino Fernández Couto y Herminio Ordóñez García, indistintamente.
22) N$ 1.000.00 10/pub. 23439 Oct.18-v.nov.1º

DISTRIBUIDORA SORIANO LIMITADA

Contrato: 26 de enero de 1985.
Inscripción: Libro de contratos Nº 3, con folios 7 al 11.
Objeto: Compra-venta de cigarros, [illegible] y golosinas.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 30.000.
Domicilio: Soriano.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23470 Oct.18-v.nov.1º

JAMARI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de febrero de 1977.
Inscripción: Registro Nº 1017, folio [illegible] del Libro 1 de Contratos.
MARIA ESPERANZA DELFINO PEREZ cede su cuota social a Carlos Guillermo Delfino Pérez.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23455 Oct.18-v.nov.1º

MAC COLL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Nº 724, folio 2417 vto., del Libro 1 de Contratos.
EGAR HORACIO BARRERA GONZALEZ cede sus cuotas sociales a Heber Eduardo Passadore.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23415 Oct.18-v.nov.1º.

SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1º/7/1985.
Inscripción: Nº 710, folio 2073, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL RAMON CATTIVELLI IZETTA.
Objeto: Carnicería en general, y cualquier actividad comercial, industrial y manufacturera.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23484 Oct.18-v.nov.1º

ROCAVIVA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de mayo 1985, Reg. de Comercio Nº 711, folio 2606, Libro 1.
Cedente: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS cede el 50 o/o de su cuota.
Cesionario: María del Rosario Calderilla Escudero.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23463 Oct.18-v.nov.1º.

GRUPO "31 S.R.L."

Contrato: 6/9/85.
Registro: Nº 812, folio 2721, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HEINER MACIEL DIOGO, JUAN PEDRO MORALES HUGARIN.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Fundición, compraventa de metales y artículos varios. Toda actividad comercial, industrial, servicios, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 22432 Oct.18-v.nov.1º

CROS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 631, folio 2275 vto., Libro 1.
Socios: MARIA DEL ROSARIO y JORGE EDUARDO ILLA TAJES.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, realización y/o administración de operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, librería, prensa, propaganda, valores [illegible], compraventa, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles sin limitación alguna por sí o a través de terceros, pudiendo la sociedad adquirir por cualquier título y [illegible] bienes destinados al cumplimiento de su objeto, así como también otorgar todo tipo de contratos y realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación.
22) N$ 2.200.00 10/pub. 22330 Oct.18-v.nov.1º.

[illegible] LTDA.

Contrato: 8/10/1983.
Inscripción: Nº 153, folio 310 vto., Libro 1.
Socios: JULIO CESAR LEON MAR y MARIA CRISTINA PICON NAVARRO.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas de vestir.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 23351 Oct.18-v.nov.1º.

Organización: M L N

No. 3811

Fecha de confección: ________

A. - **DOCUMENTACION:**

JURADO ALMEIDA
Apellidos

HUGO - FREDDY
Nombres

16 - 2 - 52
Fecha de Nacimiento

MTVDEO
Datos de Partida de Nacimiento

59981
Cédula de Identidad

SOLTERO
Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:

-
-
- SAN MIGUEL S/N, (SAUCE, Dpto. Canelones)

Domicilio actual:

-

B. - **FILIACION:**

CUTIS
OJOS
CABELLOS
ESTATURA
PESO

SEÑAS PARTICULARES:

-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- **Enseñanza:** ________
2.- **Política:** ________
3.- **Gremial:** ________
4. - **Religiosa:** ________

345

JURADO ALMEDA, HUGO FREDYY

3811

Cayó peluquera de sediciosos

Seis facciosos fueron capturados por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en el curso de distintos procedimientos realizados en Montevideo y en Canelones. Entre los detenidos, se encuentra la peluquera de la organización, que se encargaba de caracterizar a los extremistas cuando iban a perpetrar un golpe.

La información fue dada a conocer anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, a través del comunicado 462, el cual expresa:

En las operaciones que se desarrollan en el ámbito nacional se logra la captura de los elementos que se nombran, quienes integraban la organización criminal actuando a nivel de Comandos de Ayuda.

En la capital fueron detenidos:

ANA MARIA CASALAS PEREZ (a) "Mariela", divorciada, de 35 años de edad, enfermera del Sanatorio de Asignaciones Familiares y Empleados Civiles de la Nación, con domicilio en la calle Yatay Nº 1416 apto. 3. Utilizó su domicilio como escondite de facciosos prófugos y efectuaba en el mismo reuniones de adoctrinamiento.

JUAN MARIA AYERRA MIRANDA (a) "El Vasco", divorciado, de 59 años de edad, se desempeñaba en la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo, con domicilio en Gral. Urquiza Nº 2847.

Lo mismo que la anterior utilizó su domicilio como escondrijo de sediciosos fugados o requeridos, realizando en él reuniones de adoctrinamiento.

BEATRIZ SUSANA BARBOT DO CAMPO (a) "Adriana", soltera, estudiante de Preparatorios (2º año) de Abogacía, con domicilio en Boulevard Artigas 1988.

Fue detenida en oportunidad de encontrársele pintando leyendas alusivas a la organización criminal, siendo puesta en libertad por la Justicia Ordinaria. En este caso fue pasada a la Justicia Militar por colaborar con el movimiento subversivo, entregando medicamentos, muebles, artículos eléctricos, etc.

ANGELA IRENI GRASSI RODRIGUEZ DE TORRES (a) "La Flaca", casada, de nacionalidad paraguaya, empleada de la Intendencia Municipal y artista de la Comedia Zabala Muniz, con domicilio en Juan Pagola 2030 y en Mercedes 1544 donde fue detenida. Colaboraba como peluquera de la organización, realizando teñidos, lavados, permanentes, etc., a fugados de la Cárcel y requeridos, a los efectos de disimular su identidad.

En la localidad del Sauce, departamento de Canelones, fueron detenidos dos elementos que realizaban tareas de apoyo a los facciosos, tales como relevamientos, volanteadas, vigilancias, etc.

HUGO FREDY JURADO ALMEDA (a) "Jacinto", soltero, empleado de la imprenta del periódico "El Faro", y

MILKA LILIAM LOPERENA SOCA, soltera, de 20 años de edad, estudiante de Preparatorios de Medicina

---

COMUNICADO No. 491 Montevideo, 10 de setiembre de 1972

HUGO FREDDY JURADO ALMEIDA 3811

Proc. por: " ASOCIACION PARA DELINQUIR"
" HURTO"
y XXXXXX traba de embargo genérico sobre sus bienes derecho y acciones

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN BPO. ART. Nº 4 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA (TRABAJA IMPRENTA EL FARO, en el Sauce)

OFICIO 1786 agosto 9 de 1974 J.M.I.3er.Turno

3811

HUGO FREDDY JURADO ALMEIDA

Pasó a depender J.M.1era.Instancia 2do.Turno.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 462

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 20:00

Montevideo ,30 de Agosto de 1972.-

En las operaciones que se registran en el ámbito nacional se logra la cantura de los elementos que se nombran,quienes integraban la organización criminal actuando a nivel de Comandos de Ayuda.-
En la capital fueron detenidos:

ANA MARIA CASALAS PEREZ (a) "MARIELA",divorsiada de 35 años de edad, enfermera del Sanatorio de Asignaciones Familiares y Empleados Civiles de la Nación,con domicilio en la calle Yatay 1416/3.Utilizó su domicilio como escondite de facciosos prófugos y efectuaba en el mismo reuniones de adoctrinamiento.-

JUAN MARIA AYERRA MIRANDA (a) "EL VASCO",divorciado de 39 años de edad de desempeñaba en la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo,con domicilio en Gral.Urquiza 847.-
Lo mismo que la anterior utilizó su domicilio como escondrijo de sediciosos fugados o requeridos,realizando en él reuniones de adoctrinamiento.-

BEATRIZ XUXANA BARBOT DE CAMPO (a) "ADRIANA" ,soltera,estudiante de Preparatorios(2o.año)Abogacía con domicilio en Bvar.Artigas 1988.-
Fue detenida en la oportunidad de encontrársele pintando leyendas alusivas a la organizacióncriminal,siendo puesta en libertad por la Justicia Ordinaria.En ese caso fue pasada a la Justicia Militar por colaboración con el movimiento subversivo,entregando medicamentos muebles,artículos eléctricos,etc..-

ANGELA IRENE GRASSI RIDRIGUEZ DE TORRES (a) "LA PLACA" ,casada,de nacionalidad paraguaya,empleadad de la intendencia Municipal y artista de la Comedia Zabala Muniz,con domicilio en Juan Pagola 2030 y en Mercedes 1544 donde fue detenida,Colaboraba como peluquera de la organización,realizando teñidos,laseados,permanentes,etc,a fugados de la carcel v requeridos a los efectos de disimular su identidad.-
En la localidad del Sauce departamento de Canelones,fueron detenidos dos elementos que realizabam tereas de apoyo a facciosos, tales como relevamientos,volanteadas,vigilancias,etc.

Ellos son:

HUGO FREDDY JURADO ALMEDA?(a) "JACINTO",soltero.empleado de la imprenta del periódico "El Faro" ,y

MILKA LILIAN LOPERENA SOCA,soltera,20 años de edad,estudiante de Preparatorios de Medicina.-

3811.　　　　3415

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JURADO ALMEDA　　NOMBRES: HUGO FREDDY

ALIAS: JACINTO

CEDULA DE IDENTIDAD: 59981　　DEPTO: CANELONES　　NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE CFA　　N.º　　SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16/2/52　　DEPTO:　　CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: SAN MIGUEL S/N　　DEPTO: CANELONES　　CIUDAD: SAUCE

PROFESION: TIPÓGRAFO　　ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: IMPRENTA

EDUCACION: PRIMARIA GRADO:　　SECUNDARIA GRADO: 3º

U. T. U. CURSO:　　GRADO:

PREPARATORIO CURSO:　　GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO:　　GRADO:

OTROS:　　GRADO:

DATOS FAMILIARES　　ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A:　　EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A:　　EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: RUBEN JURADO　　NOMBRE DE LA MADRE: ÉLIDA ALMEDA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-　　EDAD:　　4.-　　EDAD:

2.-　　EDAD:　　5.-　　EDAD.

3.-　　EDAD:　　6.-　　EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RUBEN JURADO

DOMICILIADO/A: SAUCE - CANELONES (SAN MIGUEL S/N)　　TELEFONO: 43.

UNIDAD CAPTORA: BAT. ARTILLERÍA Nº4　　FECHA DE DETENCION: 16/6/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3　　SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A:　　SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: FERNANDO URIOSTE BRAGA.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA:　　LIBERTAD: FECHA　　ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD:　　UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION:　　DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-　　2.-

3.-　　4.-　　5.-

6.-　　7.-　　8.-

9.-　　10.-　　11.-

J

3811

D. v. No. 702[illegible]33

Oficio No.304/76.-

Montevideo, Marzo 10 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "Hugo Fredy Jurado Almenda - Causa No.201/74 - Libro 3 A - Folio 101", por Sentencia No.172/75 d de fecha 18 de noviembre de 1975 fue condenado a la pena de VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISION; en consecuencia le restan por cumplir DIEZ (10) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS.-

OBJETO: Comunica vencimiento de condena.-
P.G.F.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel.

Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-Hoc)

Tte.1o.(Res.)

Wáshington B. Navarro de Rosa

469

NOMBRE: JURADO ALMENDA, Hugo Freddy

Fue procesado el día 1/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 y 340 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3811

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

"COPIA FIEL" "SECRETO"

COPIA Nº..2...
D. - 2
D. E. II
C. SAN JOSE
211730 ABRIL 77
B- E 13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 055/977

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en la D- 2, E.M.DE-II.-

III.- TEXTO:

-El día del corriente mes se presentaron en el Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería Mecanizado Nº 2 los Ciudadanos GAJER KAUFMANN Luis y DIEGO ESPAÑA Guillermo E. asesores del Instituto de Enseñanza Programada, dedicado a la enseñanza del Idioma Inglés.-

Manifestaron su interés en contar para sus cursos con la presencia como alumnos de los Señores Oficiales de la citada Unidad, ya que según ellos su empresa había adjudicado para ésta, 25 becas, como así también para los Oficiales de la Brigada Aérea Nº 2 y Liceo Militar Nº 2.-

La razon por la cual se han dirigido y han adjudicado becas a integrantes de las Unidades, siempre en torno a Señores Oficiales, sería que tratan de lograr el concurso de gente del medio que pueda costearse los cursos y además por razones de propaganda.-

Dado el carácter que toma el Instituto de referencia, como un centro de Enseñanza, más en el Departamento de Durazno, se les solicitó una nómina del Personal Docente y Administrativos como así también de las personas que por razones funcionales estuvieran acercados al Instituto.-

En la citada nómina figuran:

PUERTO Carlos, como cobrador, Afiliado al Partido Comunista.-

GRILLO de PUERTO Ilene, Esposa del anterior y hermana del sedicioso liberado GRILLO BARRETO Miguel Luis.-

JURADO ALMADA, Hugo Fredy, Libertad Vigilada de Grupo Artillería Nº 4, el mencionado se desempeñaría como Asesor, al mismo se hizo una vigilancia y se obtuvieron los siguientes resultados: Al llegar de C. MONTEVIDEO el 11-ABRIL-77 se aloja en un Hotel de C.Durazno, compartiendo la Habitación con GAJER KAUFMANN Luis y DIEGO ESPAÑA Guillermo E., mantienen entrevistas con personas de diferentes ideologías.- En los desplazamientos siempre se encontró al citado JURADO ALMADA en compañía de uno o los dos acompañantes del Hotel, los cuales los efectuaban en una moto JAWA la que se encontraba en el Hotel, siendo su propietario RIVERO Emilio, C.I.Nº 736.509, desconociéndoseles antecedentes de esta persona.-

El día viernes 15 del corriente DIEGO ESPAÑA, realiza un llamado telefónico (hora 0120) a Montevideo a ALONSO Oscar, manifestándole que en Durazno estaba muy trillado, ignorándose si hacía referencia al aspecto comercial de la empresa.-

La Casa Central de la Empresa es en Montevideo, calle Paraguay Nº 1382 Pgl

IV.- DISTRIBUCION:

C.G.E.

ARCHIVO.

Por el Cte.DE-VI, y p/o/c/del J.E.M.

Coronel

YAMANDU SILVEIRA.-

Montevideo, 6 de Mayo de 1983.-

Dirección de Información e Inteligencia

REGISTRA: HUGO FREDY JURADO ALMEIDA.-

Según Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. No. 491 del 10-09-72: Procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR.-
Se estableció el 6/11/73 que funcionó en el CAT Sauce-Salinas.-
31-12-75: Libertad Vigilada del Gpo.A.4.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 6 de Mayo de 1983.-

- Por comunicación telefónica del Cap. R.ARBIZA del BN.I.11, se tiene conocimiento que el nombrado se presentó en el día de la fecha, junto con Antonio Yamandú ROMADO ELENA, a dicha Unidad, manifestando ser periodista de la Revista VISION y - solicitando un reportaje con el Jefe de dicha Unidad, en - virtud de haber sido este designado como Interventor de - Subsistencias del Departamento de LAVALLEJA.
Antes de realizarce tal reportaje, se comunicaron en el día de la fecha estos antecedentes al nombrado oficial.-

FECHA	DOCUMENTO Y/O SOLICITADO POR :	CONTESTADO POR:	FECHA
18-5-83	RECIBIDO HOY DEL SR.	CAP. CASTIGLIONI	
7-6-83	Cap Castiglioni	Sdo-Tellone	7-6-83

Fichas

SECRETO

E. a Nº 217222

E. a. No. 217222

mat - 06878

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 116.500.-
170840 - MAYO - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 37/983.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro. 31/983 de B.I.4.-

III.- TEXTO:

3811 El día 16 de los corrientes se presenta en Bn. I. Nro. 11, Hugo Ferddy JURADO ALMEDA, C.I.Nro.3.019.851-6, nacido el 16-II-952, domiciliado en Barreiro Nro.3157 Apto. 104 y Antonio Yamandú ROMANO ELENA, C.I.Nro.2.647.408-5, nacido el 21-III-942, domiciliado en Larrañaga Nro.3488 Apto. 2, ambos de de MONTEVIDEO. Estas personas manifiestan en principio pertenecer a la Revista "VISION", de la cual el Bn.I.11 es suscriptor y desean realizar un reportaje al Comando antes mencionado.-

Al ser analizados los documentos de identidad surge que el de numeración mayor fue concedido (14-V-982) 6 meses antes que el de numeración menor (10-XI-982). Estas irregularidad, ante el sistema empleado por Identificación Civil, puede atribuirse a varias causas, pero teniendo en cuenta de que una de ellas sería que alguno de los individuos hábiese estado por un largo período fuera del País, o detenido y al no registrar ninguno de los dos antecedentes en la Unidad, se agilita el canal de información, obteniéndose del Dpto. II E.M.E. lo siguiente:

-Hugo Ferddy JURADO ALMEDA, nacido el 16-II-952, C.I.59981, pertenecciente al M.L.N. alias "JACINTO" fue detenido y procesado, acorde lo inserto en el Comunicado de Prensa de las FF. CC. Nro.491 de fecha 10 de setiembre de 1972 y condenado a 2 años de prisión por "ASOCIACION PARA DELINQUIR Y HURTO" entre otros.-
En abril de 1977 resurge como asesor de un grupo de personas todas con antecedentes registrados de izquierda que se presentaran a ofrecer cursos de Idioma Inglés para Oficiales del Reg. C.Nro.2.-

-Antonio Yamandú ROMANO ELENA. No registra antecedentes.-
Ante esto se procede a entrevistar a los mencionados, indagando

E.M.E. Dpto. II ([illegible] Int.)
ENTRADA 20-V-983
MATRICULA N 16/DIV. INT.
Fecha 23-5 Hora 31-34

..../////....

sus actividades y siendo Hugo Freddy JURADO ALMEDA quien lleva la palabra en todo momento.-

De lo actuado se extracta:

Ambos pertenecen al Departamento de Relaciones Públicas de la Revista "Visión", distribuída por"Ediciones Uruguayas Ltda." (Juncal No.1335 P. 12 Of.1201; teléf.913526), la que proximamente cambiará de firma y pasará a llamarse "Editorial Técnica del Uruguay Ltda.", manteniendo la misma dirección y teléfono. Arribaron a C. MINAS en la víspera, visitando a Jefatura de Policía, Confitería "Irisarri", Dr.(Vet) Aldo PEREZ, al Sr.Luis MIGUEL al cual no encontraron; todos suscriptores de la revista "Visión" en forma gratuita.-

Practicada la averiguación en Jefatura, se indica que si bien estuvieron allí no fueron atendidos por no encontrarse al Sr. Jefe de Policía en ese momento, y ellos solicitan ser recibidos por él personalmente.-

Manifiestan además que el verdadero motivo de su visita es encuestar a los suscriptores sobre los artículos publicados con la intención de mejorar las futuras ediciones, ofreciendo dos nuevas suscripciones gratuitas por 1 año, y renovar la correspondiente al Bn.I.11 esta vez mediante el pago de la misma.-

Finalmente puede concluirse que el aspecto comercial es claro ya que se emplea el método de otorgar suscripciones gratuitas para después de 1 año, renovarlas de manera paga, quedando inconclusa la posibilidad de que este sistema sea utilizado como fachada para el desempeño de elementos subversivos.-

Posteriormente se entrevistaron con varias personas, detecándose que la mayoría pertenecen a la izquierda marxista.-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
Archivo.-

Por el Cte.D.E.IV y por su órden
El Jefe de Estado Mayor D. E. IV.-

CORONEL CARLOS A. RODRIGUEZ.-

/RMS/3L/

Fichero.

Fichero!

CONFIDENCIAL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO.
071405 JUN. 1933.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N: 373/BE/983.-

I.- **EVALUACION:** A-1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Departamento.

III.- **TEXTO:** Se alerta sobre acercamientos a Unidades Militares y Policiales de un ex integrante del M.L.N.(T), en virtud de lo siguiente:

3812 El día 16 de mayo se presentaron en Bn.I.11, Hugo Freddy JURADO ALMFDA, C.I.N: 3.019.851-6, nacido el 16-2-952, domiciliado en Barreiro- N: 3157 Apto. 304 y Antonio Yamandú ROMANO ELENA, C.I.N: 2.647.408-5, nacido el 21-3-942, domiciliado en Larrañaga N: 3488 Apto. 2, ambos de Montevideo. Manifestaron pertenecer a la Revista "VISION", de la cual el Bn.I.11 - es suscriptor y deseando realizar un reportaje al Comando antes mencionado.

Hugo Freddy JURADO ALMEDA, perteneció al M.L.N.(T) con el alias de "JACINTO". Fue detenido y procesado, acorde lo inserto en el Comunicado- de Prensa de las FF.CC. N:491 de fecha 10 de setiembre de 1972 y condenado- a 2 años de prisión por "ASOCIACION PARA DELINQUIR Y HURTO" entre otros. En abril de 1977 resurgió como asesor de un grupo de personas, todas con antecedentes de izquierda, que se presentaron a ofrecer cursos de Idioma Inglés para Oficiales del Reg.C.N:2.

Antonio Yamandú ROMANO ELENA. No registra antecedentes. Ante - esto se procedió a entrevistar a los mencionados, indagando sus actividades y siendo Hugo Freddy JURADO ALMEDA quien lleva la palabra en todo momento.

De lo actuado se extracta:
Ambos pertenecen al Departamento de Relaciones Públicas de la Revista "VISION", distribuída por "Ediciones Uruguayas Ltda." (Juncal N: 1335 P.12 Of. 1201; teléf.913526), la que proximamente cambiará de firma y pasará a llamarse "Editorial Técnica del Uruguay Ltda.", manteniendo la misma dirección y teléfono. Arribaron a C. MINAS el 15-5-83, visitando a Jefatura de Policía, Confitería "Irisarri", Dr.(Vet.) Aldo PEREZ, al Sr. Luis MIGUEL al cual no encontraron; todos suscriptores de la revista "VISION" en forma gratuita. Practicada la averiguación en Jefatura, se indica que si bien estuvieron - allí no fueron atendidos por no encontrarse al Sr. Jefe de Policía en ese - momento, y ellos solicitaban ser recibidos por él personalmente.

...///

CONFIDENCIAL

///...

Manifestaron además que el verdadero motivo de su visita era encuestar a los suscriptores sobre los artículos publicados con la intención de mejorar las futuras ediciones, ofreciendo dos nuevas suscripciones gratuitas por 1 año, y renovar la correspondiente al Bn.I.11 esta vez mediante el pago de la misma.

En el aspecto comercial se emplea el método de otorgar suscripciones gratuitas para después de 1 año renovarlas de manera paga, quedando inconclusa la posibilidad de que éste sistema sea utilizado como fachada para el desempeño de elementos subversivos.

Posteriormente se entrevistaron con varias personas, siendo la mayoría de izquierda.

IV.- DISTRIBUICION:

D-2	D.E.I.	Ejemplar 01
D-2	D.E.II.	Ejemplar 02
D-2	D.E.III.	Ejemplar 03
SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.		Ejemplar 04
SEÑOR JEFE de la Ca.C.Inf.de Ejército		Ejemplar 05

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Dpto.II.(Inf.) del E.M.E.

Mayor EDUARDO CAUSSI.

CONFIDENCIAL

11 440/81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO........11440........

FECHA........24. ENE. 976........

ORGANIZACION:........PARTIDO COMUNISTA........

APELLIDOS:........KAHN........

NOMBRES:........OSCAR........

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:..........Nro..........Pagte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:..............................

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:............OJOS:.................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:........................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:..............Nro........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION............................L.TRABAJO:..............................

HIJOS: ....

....

....

11440/3

71

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

975

MEMORANDUM

-Por información recibida se pudo saber que el Aparato Central de Finanzas del Partido Comunista está ubicado en la Escribanía [illegible] y SANTA MARINA, los cuales tendrían directivas para la compartimenta[illegible] futura.-

-Se puede calificar ésta información como B - 2.-

JD

11440/81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 11440
FECHA 24 ENE 976

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

APELLIDOS: KAHN

NOMBRES: OSCAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: KAHN LEBACH, Moisés Oscar

Fue procesado el día 5/2/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

11440/3

71

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

975

M E M O R A N D U M

-Por información recibida se pudo saber que el Aparato Central de Finanzas del Partido Comunista está ubicado en la Escribanía DOM y SANTA MARTA, los cuales tendrían directivas para la compartimenta futura.-

-Se puede calificar ésta información como B - 2.-

JD

1144074

E. M. E.
[illegible] I [illegible] -II
CA. C/[illegible]
MONTEVIDEO
27]40[illegible] -NOV- 19[illegible]

MEMORANDUM 918/75

-El Equipo de 1a.Co. al que se le asigno el No.4 tiene a su cargo la investigacion del Aparato Financiero del Partido Comunista, el cual esta formado de acuerdo a las declaraciones obtenidas de los detenidos de la siguiente manera:

25481

-Comision Nacional de Finanzas ([redacted], Secretario Nacional, Alias "Agustin") directamente dependiendo [illegible] comision Nacional de Recursos, integrada por: [redacted] (actualmente en Buenos Aires) [redacted] "[illegible]", detenido, Arquitectos Olascoaga y [illegible]

32[illegible] 15.242

-El Secretario Nacional de Finanzas depende directamente el Secretario Departamental Sr. [redacted], detenido en este momento en el Hospital Central de las FF.AA. [illegible].- El alias de este ultimo es "[illegible]ter".-

-Del Secretario Departamental dependen los Secretarios Regionales cuales son: Regional 1 Alias "Matilde Regional 2 Alias Cecilia Region 3 [illegible] la Regional 6 Alias Virginia, se desconoce el de la Regional 5.- De este dependen directamente los Seccionales.-

-Por debajo en esta Organizacion se encuentran los circulos.-

-Este Aparato tenia a su cargo la recaudacion y distribucion [illegible] de los fondos del Partido asi como la adquisicion, [illegible] u otras operaciones de cambios y vehiculos.- La recaudacion de fondos se hacia [illegible] la llamada Campaña Financiera (venta de bonos, rifas, [illegible]) y los aportes normales de los afiliados dentro de cada Seccional.-

-El Secretario Nacional de Finanzas tenia ademas directamente dependiendo un grupo llamado de Aportes Especiales que fuera creado aproximadamente en el año 19[illegible] por el entonces Secretario de Finanzas [redacted].-

-Dicho grupo tenia como mision la de que sus integrantes [redacted] [illegible] de un [illegible] legal pudieran obtener ganancias elevadas de tal manera que le permitieran hacer un mayor aporte al Partido.-

-Dentro de ese grupo tenemos aun sin confirmar la vinculacion de la Inmobiliaria [illegible], [illegible], [illegible] S.A., [illegible] S.A. y la Escribania cuyo titular es el escribano [redacted] 11241

-[illegible] de Aportes [illegible] estaban formados de la siguiente manera:

-Secretaria integrado por: [redacted] y Rafael [illegible]. Dependiendo de esta Secretaria [illegible]

-[illegible] formado por: [redacted] [redacted]

-[illegible] formado por: Marcos [illegible], [illegible] [redacted] y dependiendo directamente de [redacted]

-[illegible] existian aportadores fuera del cuadro que [illegible] [redacted], Jorge Luis [illegible] [redacted] [illegible] y un empleado [illegible] de

-[illegible] Nelly [illegible] era el contacto entre Marcos [illegible] y [illegible]

-El aporte aproximado de cada una de estas personas era el siguiente [illegible]

[illegible] de Presto S.A. sito en la calle Buenos Aires 314 [illegible]

[illegible] en su domicilio se realizaron reuniones con el Secretariado [illegible] Especiales hasta marzo del año en curso fecha en que se detenido [illegible]

Virginia, luego se siguieron reuniendo en el domicilio de [redacted] 11440
-[redacted], dieciocho millones anuales.-
-[redacted], treinta millones anuales.-
-[redacted], Treinta millones en nueve meses.-
-[redacted], importadora del papel para el diario el Popular y actualmente con el mismo cupo para el diario el Dia once millones.-
-Se desconoce con exactitud el resto de las cantidades aportadas por otros aportadores.-
-De este conjunto de personas aun estan en libertad Edgar LANZA alias Agustin realizada la requisitoria Nacional, Moxis JABLKO en el exterior, Margarita FRIEDMAN, en el exterior, Walter ALCALDE, en el exterior, Hector CASALES, clandestino, Oscar CABRERA, Enrique KOSUSCOVITZ, ORDOQUI y Zulma BERTIS DE FOJO.-

14777/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 14777

FECHA. 8-Mar-1974

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KANAREK KUSNESOV

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: 36 594 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Zorrilla de San Martin 1

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO: CUTE S.A

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

14777/2

NOMBRE: KANAREK KUSNESOV, Carlos

Fue procesado el día 18/6/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M.

14775

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

14777/3

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: KAMAREK KUSNESOV NOMBRES: Carlos

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 36594 DEPTO: Paysandú NACIONALIDAD: Argentino

CREDENCIAL CIVICA: SERIE - N.° - SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 8/X/940 DEPTO: - - - - - - - - - CIUDAD: Buenos Aires

DOMICILIO: Z.de S.Martín 129.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Cobrador

LUGAR DE TRABAJO: C.U.F.E.S.A.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO Medicina GRADO: 2do.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nelly Pieri EDAD: 41 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: Miguel NOMBRE DE LA MADRE: Sara

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: Reunión con otras personas en un consultorio médico, para el F.A. y reunión informativa.- Quiere trabajar.-Simpatiza con el Partido Comunista.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su señora

DOMICILIO/A: Zorrilla de San Martín 124 TELEFONO: 77.10.32.-

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

540/48/1976.-

147777.4

151131-AGOSTO-1976.-
F A - 1 9

A- 1-
- Información existente en el Departamento II del E.M.E.

tomó conocimiento:

A.- Que el DR. Luis IGNACIO , GARIBALDI actualmente se desempeña como profesor de Educación Cívica y Derecho Constitucional en la Escuela Militar.-

B. - Que a la vez, el Dr. referido en A.) el Abogado Defensor de los detenidos Marta CRISTINA GARIBALDI EZZARA (quien es su hija) y CARLOS [illegible] KUSNETSOV, (Esposo de la anterior) quienes están procesados por el J.M.I. 1er T. por el Art. 60(VI) el C.P.M en relación al 62 (C.PO.) y el 60(VI) C.P.M. respectivamente.-

IV. - DISTRIBUCION

SEC 2- de la E. M.

V. - ACCION TOMADA: - Confección del presente parte .-

El Jefe del Departamento II del E.M.E.-
CORONEL
NELSON R. VIAR.

ACUSE RECIBIDO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

A. S.

-DATOS TOMADOS DEL INDICE "B". TOMO 30 - PAG. 87.-

- DPTO- CANELONES. SECC: ESTE - SAN JOSE DE CARRASCO

- NRO. AFILIADO- 31.382

- FECHA AFILIADO- 15.5.68.-

14472.5

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
DEPARTAMENTO II (INF)
11/900 - NOVIEMBRE - 1976.-

M E M O R A N D U M

-Por información aportada por el D-2 de la D.E.I, que surge del P.E.I. No.10/76 del Grupo Artillería No.5 e informaciones del Departamento, se toma conocimiento de actividades del ex Soldado RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ, que figura como afiliado en el año 1962 a la Unión de Juventudes Comunistas con el Carnet No.6123. También se toma conocimiento que estaría dentro de un grupo de Soldados que serviría de correo entre los detenidos y detenidas del P.C.U. alojados en esa Unidad.-

-Por Radio No. 2-612 de fecha 4 de octubre del corriente proveniente del Comando de la D.E.I, se pone a disposición de este Departamento en el Grupo de Artillería No.1 el mencionado ex-Soldado.-

-Se concurre al Grupo de Artillería No.1 comenzando los interrogatorios e investigaciones para poder determinar posibles vinculaciones al clandestino P.C.U. y de sus declaraciones se desprende que siendo integrante de una orquesta cuando tenía 16 años o 17, que estaba a cargo de AGUSTIN CALDAS, con la que concurrieron al Club Seccional 20a. de la U.J.C. sito en la calle HAIG esquina GAMBETTA. Posteriormente todo el grupo siguió concurriendo en forma periódica y también otro grupo juvenil entre los que se encontraba un hermano suyo de nombre SANTOS RODOLFO HERNANDEZ MARTINEZ, ex-funcionario policial, que se encuentra investigado y detenido por la D.N.I.I. en la actualidad, debido a que fue encontrado en las operaciones que se dirigen contra el P.C.U. un carnet de afiliación al mismo a su nombre y a que reconoció su afiliación.-

15757 15758 15759 15756

-También concurrían al mencionado Club de la U.J.C. AGUSTIN CALDAS, RAUL CARBAJAL, JUAN CANO y WILMER FERNANDEZ. Este último sería quien presumiblemente lo habría afiliado, declara que sabe que fue funcionario policial hasta hace 6 o 7 años y presume que pudiera ser funcionario rentado del P.C.U.. En el Club de la U.J.C. habría realizado tareas de propaganda tales como pegar carteles en muros y paredes e instalación de carteles pasacalles, estas tareas las realizaban bajo las directivas de WILMAR FERNANDEZ que además era quien recibía los materiales en el Club.-
Manifiesta que su vinculación al Club se prolonga hasta aproximadamente el período eleccionario, desvinculándose posteriormente según sus propias declaraciones, lo que no se ha podido comprobar hasta el momento.-

15760

También manifiesta que vivió con un tío suyo de nombre JACINTO HERNANDEZ, afiliado al P.C.U., capataz de la fábrica VIDPLAN, quien trató de integrarlo al Partido, a lo que se negó. También declara que presume que su padre, obrero de la construcción llamado JOSE GUILLERMO HERNANDEZ, sería afiliado al Partido.-

15761

-Para poder comprobar estas declaraciones se iniciaron investigaciones para localizar a quienes estuvieran junto con el detenido integrados al Club Seccional 20a., cuyos últimos domicilios conocidos estaban en las viviendas de INVE ubicadas en Avda.de las INSTRUCCIONES y Br.JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.-
De esas investigaciones surge que WILMAR FERNANDEZ se encontraría en la ciudad de BUENOS AIRES (R.A.) conjuntamente con un hermano de nombre ANGEL (a) "CHOLO", desde hace aproximadamente dos años, RAUL CARBAJAL y AGUSTIN CALDAS se encontrarían en AUSTRALIA desde hace varios años y sobre JUAN CANO no ha podido ser ubicado hasta el momento; se continúa investigando por Interpol y Dirección de Migración para confirmarse los viajes mencionados anteriormente.- 15762

-Referente a las colaboraciones prestadas a detenidos del P.C.U. alojados en el Grupo Artillería No.5 - manifestó lo siguiente:

15763 15764

-Que había un grupo de soldados que hacían de portadores de documentos escritos y mensajes verbales entre detenidos y detenidas, entre los que se contaba el declarante ex-soldado RUBEN HERNANDEZ y cuyos nombres son: SERGIO MORUA, SEVERINO SOSA, WASHINGTON GONZALEZ y JORGE PORRAS. Que el último de los nombrados además sacó cartas para familiares fuera de la Unidad y cuya descripción correspondería a la detenida MIRIAM VIERA ALVAREZ de CURUCHET. Que también cuando estaban todavía incomunicados algunos de los detenidos, recibieron intercambio de correspondencia con conocimiento de esa situación de los Soldados que eran portadores. Que en retribución los detenidos les obsequiaron manualidades tales como guantes y medias de lana y artículos en hueso con iniciales o nombres grabados. Que identifica a algunos de estos detenidos a los que llevó cartas y sus nombres son: CARLOS KANAREK, URUGUAY RUFINELLI, MARTA GARIBALDI de KANAREK, SELVA BRASELLI y a otros los identificaría por fotos o personalmente.- 15765

10222 12583 10890 12175

14777/6

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF).
MONTEVIDEO.-
011200 NOVIEMBRE 1976.
E M 8 4.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 784/BE/976

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (Informaciones) del E.M.E. y proporcionada por los Comandos dependientes.-

III.- **TEXTO:**

En la investigación de las actividades clandestinas del proscripto Partido Comunista, se logró detectar a principios del año 1976, un aparato organizado para el trabajo en la 4a.Dirección, sobre Oficiales y sobre Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas y Policía. Este trabajo consistía en infiltración; captación y obtención de información. Dependía directamente de la Dirección del Partido, específicamente del 1er.Secretario. Con éste se conectaban los responsables de cada uno de los aparatos: para Oficiales el Doctor Guillermo BODNER quien viajó a MEXICO en condición de asilado y para Personal Subalterno Duri MENDIONDO, Secretario de Organización Departamental, actualmente procesado.-
A continuación se transcribe parte de las declaraciones del detenido Pascual Alberto LATRONICO IGUINI (Encargado de 4a.Dirección del Personal Subalterno del P.C.U.):
......"Es a fines de 1971 y cuando se vislumbraba ya mi pasaje al Partido Comunista que se me confiere la tarea de "rastrear" y "enganchar" para el Partido Comunista a afiliados que revistaran en las FF.AA., a los efectos de atenderlos políticamente, cosa que en los organismos regulares no se podía efectuar y en tanto que año electoral agitado las discusiones también abarcaban los cuarteles tratar de sacar "candidatos" para nuevos "enganches". Esta actividad me la impone Eduardo SANSEVIERO, quien a la sazón está encargado de ese tipo de tareas en el Partido Comunista, conjuntamente con Stalin W.BENUTTI y ambos regentean una librería, propiedad del Partido Comunista, llamada ULISES, ubicada en GUAYABOS y EDUARDO ACEVEDO. Ahí se me entregaron los carnets de afiliado al Partido Comunista de: un Policía de apellido RAMIREZ de la 9a. (hace unos dos años se fue de baja), un Sargento de la Remonta, en el Regimiento de Caballería Nro.1, de apellido BORGES (dado de baja por su filiación política), un Cabo de BOIZO LANZA de apellido LAGOS (actualmente de baja por estar lisiado), un Soldado de la Fuerza Aérea (BOIZO LANZA) de apellido VILLANUEVA (actualmente preso por implicancias políticas), un Soldado de la Fuerza Aérea (BOIZO LANZA) de apellido FERNANDEZ, con el que en 1973 perdimos contacto definitivamente.-
......"Para la atención de los nombrados, yo requiero la integración de algunos miembros de la U.J.C., estos son: Octavio SILVERA (a) "Pocho", militante de la Secc.17a.de la U.J.C. entonces, otro miembro de la U.J.C. de apellido TRIAS (a) "El Boca", actualmente en BUENOS AIRES.-
......"Con este elenco y sin intención definida comenzamos la atención política de los elementos señalados, estando repartidos así: TRIAS atendía a RAMIREZ, SILVERA atendía a BORGES y LAGOS, quedando sin atender VILLANUEVA y FERNANDEZ, hasta los primeros meses de 1972 cuando se incorpora José Luis FERREIRA (a) "Chocho" que los pasa a atender. La agencia de Jefatura Política del elenco a mediados de año se incorporan nuevos elementos de las FF.AA. y policiales y hay cambios en el equipo se suman: BERTERRECHE, meteorólogo, civil, trabaja en Aeropuerto Carrasco, dicta clases a militares de la Base Aérea Nro.1, Jorge STOCOVICH, marinero del SEA (Servicio de Electricista de la Armada); en una arreada organizada por el Policía RAMIREZ se incorporan: otro Policía de apellido MARICHAL y un bombero de apellido GAMARRA (este último se "zapa" en los primeros contactos). Desde el punto de vista del equipo se produce la salida de TRIAS, a quien sustituye Mario MORENI; se incorpora también Martín PUCHET. Al sufrir estas modificaciones con la suma de elementos,

también se libera en parte a SILVERA, para comenzar un trabajo especial en la Seccional 17a. zona de extremada concentración de efectivos de las FF.AA., cosa que se ve dificultado hasta comienzo de 1973, por sus actividades como Secretario Político de dicha Seccional y cuando se consigue su pase definitivo al Partido Comunista. De esta manera las cosas quedan así y se extienden hasta comienzos del año 1973. SILVERA atendiendo al Cabo de la Fuerza Aérea LAGOS y buscando elementos de la 17a.; MORENI atiende a RAMIREZ, organiza la comunidad sindical y atiende desde ahí a MARICHAL y a GAMARRA; PUCHET atiende a Jorge STOCOVICH y a BERTERRECHE (breve tiempo) y a FRANCO, un militante del Partido Comunista, quien atiende a el Soldado VILLANUEVA, BORGES y FERNANDEZ.-

......"A mi personalmente además de dirigir este equipo, se me asigna la atención de un elemento de nombre Julio César GURIDI, quien desde los distintos lugares donde actuaba, Enseñanza Primaria y Secundaria, en el Reeleccionismo y con diversas amistades políticas y militares suministraba información al Partido Comunista.-

......"Este era una vieja amistad de Eduardo SANGUEVIERO y cuando éste último debe abandonar el país por implicancias con el M.L.N. y un Comisario de la D.N.I.I. de apellido BENITEZ que suministraba información, me lo pasan a GURIDI a mí. Ya estaba en marcha la instalación de una cervecería en la calle JULIO HERRERA Y OBES al lado del Ministerio del Interior de nombre LA MARTONA financiada por el Partido Comunista, para que fuese centro de reunión de todos los elementos con que se rodeaba GURIDI y a los que él trabajaba. Hago constar que GURIDI actuaba con el seudónimo de "PERIODISTA" y percibía por sus servicios una mensualidad, que en diciembre 1975 estaba en 130.000 pesos. En el período que yo le atendí, agosto/75-diciembre/75, le entregué para él no menos de 3.000.000 extras aparte de la mensualidad. No cuento lo de la cervecería, porque como yo dije ya estaba en marcha cuando yo la tomé. Este hombre pone información sobre los medios gubernamentales, políticos y militares. Hay una relación hecha por mí sobre este particular.-

......"A la par como tenencia recibo para atender a un hombre que había sido Soldado del E-2 (Información del Estado Mayor del Ejército) de donde salió para ir a la cárcel, como supuesto elemento del MLN ya que figuraba en la lista de un militar detenido, como candidato a reclutar para el MLN. Le costó 6 meses de prisión y cuando salió el Partido Comunista le pasaba una ayuda monetaria y me lo dieron para que tratara de hacer algo con él. Luego de un tiempo desapareció. Yo le tenía suma desconfianza, ya que fuera del SID, ya reclutado del todo en las filas le fui dando el esquive, se llamaba Ruben Darío RODRIGUEZ. Ya entonces se había ofrecido para pasar información al Partido Comunista Ricardo SOMOZA, a quien pusimos el alias de MOZO, un dirigente sindical demócrata, de Salud Pública, ex-Socialista, ex-Juventud de FERREIRA ALDUNATE, quien confesó ser un agente de la CIA o por lo menos informar para la Embajada USA. Este ofrece trabajar "si el Partido Comunista ayuda" cosa que se hace así y trabaja proporcionando información política sindical, hasta el mes de diciembre de 1975.-

......"A este hombre se le asigna para atenderlo a Eduardo IGLESIAS, (a) "Lilo", quien atiende además a un informante que estaba metido en un grupo de derecha que actuaba en el Liceo Rodó, el BAC/78 (Brigada Anti Comunista). Así queda en el comienzo del 73, constituída mi responsabilidad en el Partido Comunista, siendo eximido de otras. Continuó siendo funcionario y recibo mi sueldo por las vías de la tesorería hasta diciembre del 73, me los pasa Stalin BENUTTI, quien a su vez tenía otras responsabilidades de la que conocía a un fotógrafo Heber MONTENEGRO, quien realizó trabajos para aquel, especialmente fotocopias de documentos y materiales que proporcionaban los informantes mencionados, luego cuando la tarea que veníamos desempeñando pasa a llamarse 4ta. Dirección, paso a Dari MENDIONDO y es con él con quien se extiende hasta diciembre/75. Este pasa a tender la responsabilidad ante la Dirección del Partido Comunista y a él elevo los informes de todo lo que recogía.-

......"Es después de junio del 73 que la dirección del Partido Comunista lanza las llamadas 5a. Direcciones de trabajo, con lo que el trabajo que hacían las FF.AA. se encuadran en la 4a. Dirección. Se nos transforma en equipo estable; se decreta la "funcionización" (indica que es funcionario rentado) de MORENI y FERREIRA, parte a la Escuela del KONSOMOL, incorporándose Waldemar DE LEON (a) "Leandro" y VEGA (a) "Coco", dirigente textil de la empresa SADIL DE LEON pasa casi de inmediato a ser funcionario; se destina un viático para el equipo, se dividen las responsabilidades por regionales tal cuál está estructu rado el Partido Comunista y para nosotros los objetivos son: reclutar efectivamente para las filas del Partido Comunista a miembros de las FF.AA. y policiales; trabajar políticamente con ellos, recibir información sobre "estado de ánimo" de la tropa y clases (no es nuestra misión trabajar con Oficiales, si aparecía alguno debíamos pasarlo "para arriba"); y a los más destacados proponerles información más calificada y es así que algunos proporcionaron bosquejos de las instalaciones de las Unidades, como detallaremos al final. Los informantes civiles quedan comprendidos en esta estructura, a mi se me concede la Jefatura del equipo y mi segundo es SILVERA, por encima mio y enlazando con la dirección Dari MENDIONDO (a) "Vidal", quien es Secretario de Organización de Montevideo, del Partido Comunista. Cabe señalar que la estructura de la 4a. Dirección, quedaba comprendida en el FRENTE DE ORGANIZACION ya que era esa su misión, organizar Partido en las FF.AA. y policiales como tarea ulterior.........".-

ORGANIGRAMA DE LA 4a. DIRECCION DEL P.C.U. EN PERSONAL SUBALTERNO.-

DIRECCION PARTIDO — 1er. Secretario del P.C.U.

SECRE.ORG. DPTAL. — Dari MENDIONDO (a) "Vidal" (D)

RESPONSABLES — Pascual LATRONICO (a) "Playa" (D)
Octavio SILVERA (a) "Pocho" (D)

REGIONAL 1	REGIONAL 2	REGIONAL 3	REGIONAL 4/5	REGIONAL 6
Martín PUCHET(C)	"Flaco"MENDEZ(NI)	Mario MORENI(D)	Waldemar DE LEON (D)	Sin designar
Secc.C.Vieja Secc.Puerto Secc.Bancarios Secc.Cordón Secc.Cultura	Sec. 8 Secc.12/14 Secc.UTE Secc.22	Secc.Cerro Secc.ANCAP Secc.20 Secc.16 Secc. 9	Secc.21 Secc.17 Secc.10 Secc.11 Secc.Este	No se había realizado ni designaciones ni trabajo.

REGIONAL 1:

Responsable: Martín PUCHET (a) "Matías" (C)
conectaba directamente a: Marinero Jorge STOCOVICH
Marinero CUBA
Asp.E.Naval Ricardo CASTIGLIONI
comandaba a: Seccional C. Vieja- ....BELLO (NI)
Seccional Puerto - Jorge CAMBRE (C)
conectaba a: Agte.José L.ROMERO
Seccional Bancarios- Adolfo DRESCHER (C)
aportaba rumores de conceptos vertidos por militares y políticos, se desconoce sus fuentes.
Seccional Cordón - ....GENTA (NI)
Seccional Cultura - Sin nombrar-no llegó a funcionar.-

REGIONAL 2

Responsable: ....MENDEZ (a) "El Flaco" (NI)
comandaba a: Seccional 8 - Sin nombrar.
Seccional 12/14 - Sin nombrar.
Seccional UTE "Julián Grimau" - Sin nombrar-
Seccional 22 "Liber Arce"- ....GOMEZ (a) "El Turco" (NI)

REGIONAL 3

Responsable: Mario MORENI (a) "González" (D)
conectaba directamente a: ....BELOSO (NI)
conectaba a: Agte............MARICHAL.

14777/9

SECRETO

comandaba a: Seccional Cerro - Claudio DENIS (NI)
conectaba a: Cabo 2a.Enf.Luis VICTORINO (D)
Seccional ANCAP - ....WILMAN (NI)
..........CABRERA (NI)
Seccional 20 - ....SASIAS (NI)
Seccional 16 - ....VALLEJO (NI) Iba a ser nombrado responsable.-
Seccional 9 - ....AVELLANEDA (D)

REGIONAL 4/5

Responsable: Waldemar DE LEON (a) "Leandro" (D)
comandaba a: Seccional 21 - "Marita"
conectaba a: Of.F.A. ZUBI[illegible]A
Soldado
Seccional 17 - Raúl MERELES (a) "Chiche" (D)
Seccional 10 - No había
Seccional 11 - Osvaldo SARDIÑAS (D)
Seccional Este - No había.-

De Seccional 17 dependían: Fany BARBOZA
conectaba directamente a: Teleg.Reg.C.6 ..... [illegible] CACERES
Sdo.Carlos HAFLIGER
conectaba directamente a: Sdo.de la F.A.U.
Sdo.de la F.A.U.
Lilián ROSADO Sdo.de la F.A.U.
Lilián ROSADO
conectaba directamente a: Pura SILVA (D)
conecta a: Sdo.Mil[illegible] FERRARO (D)
Sdo.Isabel YELPO (D)
Sdo.Danubio GULARTE (D)
conectaba directamente a: ....GEREZ (F.A.U.) (D)
conectaba directamente a: Alumno L.M."G.A."(D)
conectaba directamente a: Sdo.Martín RODRIGUEZ (D)
conecta a: Cabo Oscar PECORA (D)
Sdo.Miguel MOREIRA (D)

REGIONAL 6

No se habían realizado designaciones ni trabajos.-

CONCLUSIONES

-Se puede determinar que si bien el esquema organizativo de la 4a. Dirección sobre Personal Subalterno fue prácticamente desmantelado, ha quedado un porcentaje elevado de afiliados, aún, dentro de las filas de las FF.AA.. Es de hacer notar una serie de coincidencias respecto a las afiliaciones detectadas:

a) La mayor cantidad de afiliaciones se producen en los años 70 y 71;
b) El mayor porcentaje de afiliación antes del ingreso;
c) Se han detectado hasta el momento aproximadamente un promedio de 3 por Unidad;
d) El mayor porcentaje fueron reclutados por la UJC;
e) Un porcentaje elevado de reclutados cumplía funciones en su Unidad en comisiones relacionadas con: las Oficinas S-1, comunicaciones y habilitaciones;
f) Con excepción de unos pocos casos, los investigados han manifestado que su afiliación se debía a la posibilidad de concurrir a bailes, reuniones y kermesses y no a razones de afinidad ideológica, lo que hace presumir que es una contestación preparada para una interrogante lógica;

-Por las razones expuestas se hace conveniente por parte de los Oficiales de Información de los Comandos, Unidades y Reparticiones prevean las acciones futuras siguientes:

a) Reinterrogatorios a los Secretarios de Organización del PCU, a todos los niveles, de sus áreas de responsabilidad, que normalmente coinciden con las regionales o seccionales y que hayan tenido militancia desde el año 1970 en adelante;

SECRETO

14777/890

S E C R E T O

b) Chequeo de archivos del PCU y UJC, fundamentalmente revisando ingresos desde el año 1970;

c) Chequeo exhaustivo de los integrantes de Oficinas S-2;

d) Chequeo de archivos de otros Departamentos.-

-El interrogatorio a los responsables de la 4a. Dirección de Personal Subalterno, permite apreciar que el trabajo en sí estaba en sus inicios, el carácter clandestino del PCU no les permitía el acceso directo a los archivos con el consecuente atraso en la búsqueda de los contactos con los afiliados dentro de las Unidades, pero su esquema organizativo ya estaba funcionando y tenían previsto para fines del año 1975, tener 5 afiliados en cada repartición y para fines del corriente un número aproximado de 15 elementos.-

-A medida que avanzan los chequeos con el archivo recientemente capturado y con la continuación de la búsqueda de información, aparecen nuevos elementos afiliados, por lo que se presume que los números propuestos a alcanzar están totalmente dentro de los márgenes previstos por el PCU.-

-Asimismo se ha podido detectar, como es normal, en este tipo de organizaciones, funcionamiento de los detenidos en los lugares de reclusión, habiendo logrado comprometer a elementos del Personal Subalterno en una Unidad dependiente de la División de Ejército I, cuyo Comando en la investigación dispuesta, pasó a la Justicia Militar a los siguientes Soldados [illegible]: SEVERINO SOSA, Jorge PORRAS, Roberto LAVECHIA, Carlos PERDOMO y Francisco SCHENE[illegible], por haber llevado correspondencia entre detenidos y familiares al exterior de la Unidad, haber provisto de útiles de mate, cigarrillos y periódicos a algunos detenidos, entre ellos a elementos de la importancia de José Luis MASSERA, Dari MENDIONDO y Carlos KANAREK.-

-Estos elementos de información hacen concluir que el trabajo político de captación, infiltración y obtención de información de los elementos del PCU, es una corriente permanente que se mantiene cualquiera sea la situación del militante, lo que hace necesario y vital para nuestra subsistencia, el mantenerse alerta frente a esta situación, con una presión permanente sobre el enemigo que acciona fuera y dentro de nuestras propias filas y que aún tiene elementos dentro de la Institución para accionarlos cuando los necesite.-

IV.- DISTRIBUCION:

D-2 DD.EE. I-II-III-IV
S-2 UNIDADES Y REPARTICIONES
DEPENDIENTES

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

NOTA: SE ADJUNTA ANEXO CON RELACION DE PERSONAL SUBALTERNO INVESTIGADO POR SU PRESUNTA VINCULACION A LA 4a. DIRECCION DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO Y ACCION TOMADA CON EL MISMO.-

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E. M. E.
El Sub Jefe del Departamento II

CORONEL
JOSE N. CHIALANZA.-

a.m.

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE -
PRIORIDAD.-.-.-.-.-.

147720
24

S E C R E T O

ANEXO AL P. E. I. (I) Nro. 70[illegible]/BE/97[illegible]

RELACION DE ELEMENTOS VINCULADOS AL P.C.U. INTEGRANTES DEL EJERCITO

	NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
1.-	ANDRADE, Silney	Sdo.1ra.	S.I.A.M.	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
2.-	ALVAREZ RODRIGUEZ, Amelia	Sdo.1ra.	S.S.FF.AA.	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
3.-	ACOSTA BASTERCH, Julio L.	Sdo.1ra.	Reg.C.Mec.2	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
4.-	AMORIN SANTERO, Genaro	Retirado		Surge del procesamiento fichero		Libertad	
5.-	BORGES HERRERA, [illegible]	Sgto.	S. V. R.	Afiliado PCU	Baja Jul/7[illegible]	Libertad	
6.-	BORBA FERREIRA, Luis Alberto	Asp.Ing.	Bn.Trasm.1	Afiliado PCU	Baja 1º Ene 7[illegible]	Libertad	
7.-	BENGOCHEA RAMOS, Esmeralda Lilián	Sdo.1ra.	P. M. F.	Afiliada UJC	J. M. I.	Libertad	Presenta y recluta a su madre y su abuela para el PCU.-
8.-	BAZAN ALVAREZ, Omar	Sdo.1ra.	G[illegible]. A. 2	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
9.-	BLANCO ARRIOLA, Arquímedes	Retirado		Surge del procesamiento fichero			
10.-	BORGES MASERO, José	Retirado		Idem anterior.-			
11.-	CLARIZ, Pedro	Sdo.1ra.	S.I.A.M.	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
12.-	CASTRO, Raul Gabriel	Sdo.1ra	Bn.I.[illegible]	Afiliado PCU	J.M.I	Libertad	
13.-	CASCO, Bl[illegible]des Alberto	Sdo.1ra.	E. A. S.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pegatinas, pintadas y confeccion de fichas para UJC.
14.-	CACERES SILVA, Adelio Clever	T[illegible].	Reg.C.[illegible]	Afiliado PCU	J. M. I	Procesado Art. [illegible]VII CPM	Posee revista "EL SOLDADO", Pasa información órdenes recibidas para el 01 May [illegible]75.-
15.-	DA SILVA ACOSTA, Rogelio D.	Sdo.1ra.	Bn. I. 7	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
16.-	DE LEON RAMIREZ, Juan	Cabo 1ra.	Reg.C.Mec.2	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
17.-	FERRARO ROMAN, Maria Milka	Sdo.1ra.	S. I. E.	Afiliada UJC	J. M. I	Libertad	Se investiga su [illegible], no se pudo detectar su enlace con el PCU.-
18.-	FIGUEROA, Raúl	Sdo.1ra.	D. E. II	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
19.-	FORSALINT VALECI[illegible], Elbio D.		Caja Pens.y Jub. Militares	Surge del procesamiento fichero			

S E C R E T O

14779/12

SECRETO

NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES	
20.- GALO RAMOS, Pablo	Retirado		Surge del procesamiento fichero				
21.- GOMEZ, Basilio	Sdo.1ra.	Reg. C. 3	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
22.- GODOY, Libre Uruguay	Sdo.1ra.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Solicitó Baja	Libertad	Estaría radicado en R. ARGENTINA	[illegible]
23.- GONZALEZ BOSCH, Gualberto	Cabo	Grp.A.A.A.1	Afiliado PCU	Baja	Detenido en averiguación		
24.- HERNANDEZ MARTINEZ, Ruben	Sdo.1ra.	Grp. A. 5	Afiliado UJC	J. M. I.	Detenido		
25.- IRIGOYEN SENA, Celia A.	Sdo.1ra.	S.S.FF.AA.	Afiliada PCU		Fallecida		
26.- JUAREZ MARIÑO, Extraelección	Retirado	E. M.	Afiliado PCU		Libertad	Se retira en el año 1954.-	[illegible]
27.- LOPEZ ESCOBAR, Juan Nelson	Sdo.1ra.	Bn. I. 7	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
28.- LOPEZ ESCOBAR, Miguel A.	Sdo.1ra.	Bn.I. 7	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	En 1973 se elevan antecedentes al J. M. I. Militante activista UJC.-	[illegible]
29.- MATTA MARDOÑAS, Héctor F.	Civil	S.S.FF.AA.	Afiliado PCU		Libertad		
30.- MUÑOZ DOS SANTOS, Ney	Sdo.1ra.	E. A. S.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Realiza pintadas, reparte volantes y sobres con listas de votación.-	[illegible]
31.- MOREIRA VEGA, Luis Alberto	Sdo.1ra.	E. M.	Afiliado UJC	J. M. I.	Detenido		
32.- MOREIRA VEGA, Miguel Angel	Sdo.1ra.	E. M.	Afiliado UJC	J. M. I.	Detenido	Concurre a "pegatinas", manifestaciones, etc..-	[illegible]
33.- NUÑEZ CENTURION, Ruben A.	Sdo1ra.	Bn. I. 9	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
34.- ORTIZ FURTADO, Félix E.	Cabo 2a.	Reg.C.Mec.2	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
35.- OLIVERA CASTELL, Rodolfo H.	Sdo.1ra.	Grp.A.A.A.1	Afiliado PCU	Baja	Detenido en averiguación		
36.- PERALTA MONTIEL, Alberto L.	Sdo1ra.	Bn. I. 9	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
37.- PEDROZO, Gualberto	Sdo.1ra.	Reg. C. 3	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
38.- PECORA GHAN, Oscar Alvino	Cabo 1a.	E. M.	Afiliado PCU	J. M. I.	Procesado Art.60(VI) CPM	Da nombre posibles simpatizantes PCU	[illegible]
39.- ROMERO LUDEÑA, Julio A.	Sdo1ra.	Bn. I.9		Baja Abr/75	Libertad	Se comprueba vinculación con el Frente Amplio.-	[illegible]
40.- RODRIGUEZ, Luis Martín	Cabo 1a.	E. M.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pasó información.-	
41.- ROMERO CHICO, Facundo R.	Sdo.1ra.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Baja	Libertad		
42.- RODRIGUEZ LARROSA, Cayetano	Sdo.1ra.	L. M. "G.A."	Afiliado PCU	J. M. I.	Detenido		
43.- SOAREZ DE LIMA, Luis Eduardo	Sgto.	Reg. C. 1	Afiliado PCU		Libertad	Se retira en 1958.-	
44.- SILVERA TECHERA, Julio César	Sdo.1ra.	E. A. S.	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pegatinas, pintadas y volanteadas UJC	[illegible]

SECRETO

	NOMBRES	GRADO	UNIDAD O REPARTICION	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
45.-	SILVA PEREIRA, Pura	Cabo 1a. Retirada	S. I. E.	Afiliada UJC	J. M. I.	Procesada	Realizó reuniones UJC en su domicilio. Prestó un local para Club del Frente Amplio. Pasó lista de sueldos de Sdo. a Capitán. Da nombre posibles simpatizantes UJC.-
46.-	SENA MACEDO, Alejandro	Sdo. 1ra.	Reg. C. 6	Simpatizante	Baja	Libertad	
47.-	VICTORINO BARRETO, Luis Alberto	Cabo 2a.	Grp.A.A.A.1	Afiliado UJC	J. M. I.	Libertad	Pasó información sobre Oficiales y Personal Subalterno y detenidos de la Unidad.-
48.-	VILLALBA, Hugo Ramón	Sdo. 1ra.	Bn. I. 5	Afiliado PCU	Baja	Libertad	
49.-	YELPO RODRIGUEZ, Leda M.	Sdo. 1ra.	S. I. E.	Afiliada UJC	J. M. I.	Libertad	Se intenta su captación. No se pudo detectar su enlace con el PCU.-
50.-	PETRIDES de TOCCO, María R.	Sgto.(BF)	M. D. N.		J. M. I.	Asilada	Asilada Emb. MEXICO. Presumiblemente colaboró 4a. Dirección Oficiales.-

RELACION DE ELEMENTOS DE OTRAS FUERZAS VINCULADOS A 4a. DIRECCION (EJERCITO)

	NOMBRES	GRADO	VINCULACION	ACCION TOMADA	SITUACION ACTUAL	ACTIVIDADES
1.-	CARRIZO MARENCO, Juan R.	Policía	Afiliado PCU	Baja	Libertad	Pertenecía a un Comité de Base.(Dado de baja 30 MAY 975 por su afiliación).-
2.-	HERNANDEZ MARTINEZ, Santos R.	Policía	Afiliado UJC	Solicitó baja	Libertad	Radicado en BUENOS AIRES. Vinculado a ex-Soldado del Grp.A.5 de la UJC.-

14777/13

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: KAÑAREK KUSNESOV 14777 NOMBRES: Carlos

ALIAS: "ROBERTO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.738.142 DPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Argentino

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: ---- NO ----- SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 8-10-940 DPTO: Argentina CIUDAD: Buenos Aires

DOMICILIO: Presidente Oribe No. 1553 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Comercio

LUGAR DE TRABAJO: Colonia No. 1109.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Martha Garibaldi EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Suegros

DOMICILIO: Soca No. 1103.- TELEFONO: 97-08-00

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 15-1-975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MILITAR NO. 4to.T. SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Ignacio Vicente Garibaldi Madrid

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: 23-6-976.-Art. 60(VI) del C.P.M..-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Grp.A.5.- 2.- Reg.C.No.9.-

3.- Reg.C.Mec.No.4.- 4.- Reg."A.6" de C.No.6.- 5.- Reg.C.Mec.No.4.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- -

Cuartel en Miguelete, 29 de Julio de 1978.-

El Jefe del Reg.C.Mec/No.4.-

Tte.Cnel.

Geronimo Holfman

GERONIMO HOLFMAN

SECRETO
RESERVADO

OFICINA
CENTRAL de
INFORMACION de
PERSONAS

4777 14777/14
Form. No. 1

Adjunto oficio No 2195

Persona de la que se solicita información AS. KANAREK, Carlos

ESTA OFICINA REGISTRA: KANAREK KUSNESOV Carlos.-

— Estado, Ubicación actual, etc.

— Situación legal:

— Información:

-Referente a la persona mencionada en el presente, registramos en los ficheros de este Departamento a:

KANAREK KUSNESOV, Carlos.- (a) "ROBERTO"

Nacido el 8-10-940 en BUENOS AIRES (R.A.).-

C.I. No. 36.594 (Paysandú) y 1.738.142 (Mvdeo.)

Procesado por: Art.60 (VI) del C.P.M. el 23-6-976

op

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y POR NINGUNA CAUSA SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

O.P.M.5/79.-

RECLUIDO:E.M.R.1.29-07-78.

U.Cap. S.I.D. 28-09-73.

J.M.I. 1er.T.

J.M.1a.Ins.2do.T. PROCESADO Art.60(VI)CPM. 28-06-76.

— Observaciones:

EMPLEADO:C.U.P.E.S.A. Cobrador

C.I. 36.598. (PAY)

FECHA NACIMIENTO:08-10-940. Buenos Aires.

mcb.

SECRETO
RESERVADO

Agencia: E2

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

1.00 hs. 4 AGO. 1980

14777/15

PARTE No. 210/980/

PARTE DIARIO DE NOVEDADES COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA

I)- ASUNTOS [illegible].-
SIN NOVEDAD.

II)- ASUNTOS EN [illegible].-

7/7/980 4 Continúa internado en el H. Maciel, a disposición de la DN dependiente de esta DNII, la persona César [illegible].-

21/7/80 5 En la misma situación que el Nral. anterior, se encuentra la persona Sergio [illegible].-

III)- ASUNTOS [illegible].-

1.- [illegible].-
En la víspera, personal de esta asistió, en carácter de observador, a los servicios religiosos que, en la Iglesia de la calle Vera No. 2594 oficiara entre las 09:35' y 10:45', ante unas 40 personas, el sacerdote [illegible], y en la Iglesia San Juan Bautista, de Luis Lamas Nro. 121 oficiara entre las 11:00' y 11:45', el sacerdote Ismael [illegible], ante unas 30 personas, no registrándose novedades dignas de mención.-

2.- 14777 [illegible] DE SEDICIOSO LIBERADO.-
A la hora 14:20' de ayer, en vuelo 792 de KLM con destino a Bruselas, se registró la partida, en calidad de expulsado, del sedicioso, liberado penal Carlos [illegible], argentino, casado, nacido el [illegible]/10/40, quien utilizó el Permiso Consular Nro. 1980/6, otorgado por el Cónsul General de Bélgica en nuestro país, dándose cumplimiento al Art. 3ro. de la Ley Nro. 8560 y el Art. 1ro. de la Ley Nro. 9604. Dicha partida se registró bajo los auspicios de C.I.M.E.-

3.- [illegible] DECRETO Nro. 90/76 [illegible].-
A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajera del vuelo 244 de Aerolíneas Argentinas, fué detenida al amparo del Decreto 90/76 la persona Diamante [illegible], turca, ciudadana legal, de 77 años de edad, titular de la C.I. 229.041 (que le fuera hurtada). Al efectuársele los trámites identificatorios de rigor, comprobándose que no registra anotaciones, antecedentes ni requisitorias, razón por la cual recuperó su libertad en calidad de emplazada hasta el día de hoy, e que será conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

4.- [illegible].-
Hora 07:45' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.-
[illegible], Giovanni. Italiano nacido 14/12/28. [illegible] 3802/80.
Hora 09:15' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires.-
[illegible], René. argentino nacido 22/10/22. Pasap. ONU 377/72.-
Hora 10:00' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
[illegible], Edinson. uruguayo nacido 27/6/45. Pasap. Dipl. 004185.-
Hora 10:30' entrada vuelo 991 de IBERIA procedente de Madrid.-
DE LA CRUZ, María. española nacida 23/3/47. Pasap. Dipl. 1594.-
[illegible], Juan. español nacido 25/2/48. Pasap. Dipl. 1593.-
[illegible], Remigio. español nacido 13/3/34. Pasap. Dipl. 785.-
[illegible], Juan. español nacido 4/11/34. Pasap. Dipl. 2173.-
[illegible], Remigio. español nacido 1/1/71. Pasap. Dipl. 2173.-
[illegible], Marta. española nacida 26/1/64. Pasap. Dipl. 2173.-
Hora 07:15' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires.-
[illegible], Luis. boliviano nacido 17/3/41. Pasap. Dipl. 439/79.
Hora 08:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.-
[illegible], Herbert. alemán nacido 15/8/23. Pasap. Dipl. 13335.-
Hora 11:30' entrada vuelo 955 de VARIG procedente de Río de Janeiro.
UJVARI, Zoltan. húngaro nacido 21/5/65. Pasap. Dipl. 033128.-
UJVARI Gieryy. húngaro nacido 16/11/62. Pasap. Dipl. 033127.-
UJVARI, Tibor. húngaro nacido 5/2/33. Pasap. Dipl. 033125.-
[illegible], Nora. húngara nacida 20/2/33. Pasap. Dipl. 033126.-
Hora 12:10' entrada vuelo 234 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
AFANASIEV, Alexandr. ruso nacido 12/7/77. Pasap. Dipl. 536381.-
AFANASIEV, Alexandra. ruso nacido 16/6/80. Pasap. Dipl. 536380.-
AFANASIEVA, Olga. rusa nacida 6/10/45. Pasap. Dipl. 536381.-
Hora 14:40' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Río de Janeiro.
[illegible], Rodrigo. uruguayo nacido 12/3/64. Pasap. Dipl. 004068.-
[illegible], Elena. uruguaya nacida 8/7/56. Pasap. Dipl. 004068.-
Hora 13:20' salida vuelo 992 de IBERIA con destino a Madrid.
[illegible], Amelia. española nacida 25/6/25. Pasap. Dipl. 460.-
[illegible] española nacida 21/12/1[illegible]. Pasap. Dipl. 459
Hora 15:20' Salida vuelo 256 de [illegible] con destino a Copenhague.-

SECRETO

4-VIII-80
283/80[illegible]

SECRETO 22 JUL 980

Corresponde al P.de N.Nro.203/980.- 14777 7/16

..//..

Atento a ello, y previa averiguaciones efectuadas por personal de ésta, se procedió a la detención de quien Eloy [illegible], oriental, casado,de 23 años de edad, titular de la Ced.1.512.[illegible], domiciliado en Comandiyú No. 4037 Ap.30 guarda del ómnibus de referencia, y a Melchor [illegible] FRAGA, español, casado,de 40 años de edad, titular de la Ced.1.095.[illegible]-5, domiciliado en Chimizo 3535 Ap.3, conductor y co-propietario del vehículo, quienes interrogados en ésta, expresaron: Fraga, que se desempeña en la empresa desde hace 14 años, ganando aproximadamente 4.500 nuevos pesos mensuales, y que, en las circunstancias denunciadas, lo único que dijo fué "que los caballos estaban demasiado flacos para ser presentados en un desfile", ignorando lo que pueda haber dicho el guarda, por no haberlo sentido. Es de hacer notar, que Fraga registra antecedentes penales, habiendo sufrido un procesamiento por "co-autoría de hurto".-

Por su parte, Fernández dijo que trabaja en la empresa desde hace cuatro años, percibiendo una asignación de aproximadamente N$2.500.- Agregó que nunca estuvo detenido como así tampoco haber tenido militancia política ni gremial, aceptando que el día de marras hizo algunos comentarios respecto al paso de la caballería gaucha, tales como "que los gauchos tenían cara de hambre", que "los caballos estaban flacos y no tenían figura para un desfile" y que, efectivamente, cuando un muchacho integrante de la caballería gritó "Viva la Patria", dijo "Sí, vamos a ver si vos cuando tengas que mantener una familia vas a gritar así". Pero, aclara, que no quiso decir nada concreto, pero que pensó que si el que gritaba llegaba a su domicilio cansado, después de una jornada de trabajo, pocas ganas le iban a dar de hacer ningún tipo de manifestaciones.-

Una inspección llevada a cabo en los domicilios de los detenidos, arrojó resultados negativos, permaneciendo los mismos en la misma condición en tanto se efectúan otras averiguaciones. Se ampliará.-

14777

6.- INGRESO DE LIBERADO PENAL.-

En el día de ayer, y procedente del E.M.R-1, se registró en ésta el ingreso del sedicioso, liberado penal, Carlos KANARCK KANUESOV, de nacionalidad argentina, el que viene internado en régimen de medidas prontas de seguridad, a la espera de hacerse efectiva una orden de expulsión del territorio nacional decretada por el Sr.Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno, conforme a lo dispuesto en el Art.3ro.de la Ley 8868 de 19 de junio de 1932, y Art.1ro.de la Ley Nro.9604 de 13 de octubre de 1936, la que, en el momento de hacerse efectiva, se dará a conocer por éste medio.-

7.- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado oportunamente, relacionado sobre daños sufridos en la Curtiembre "[illegible]", y atento a lo dispuesto por el Sr.Juez Ldo.de Instrucc.de 4to.Turno (en Feria), personal de ésta concurre a dicha planta industrial entrevistando al Jefe de la misma, Sr.Pascuale [illegible], el que expresó que la fábrica está trabajando a gran ritmo, para hacer frente a una exportación de 600 mil pies de cueros a China, faltando para completar más del 50% de dicha cantidad. Que hace aproximadamente un año atrás, se había producido otro hecho similar, que dio como resultado no utilizar más clavos en el cuero que cubre el fieltro para planchado, aunque todavía quedan algunos colocados, los cuales no pueden salir solos de su lugar. Que la máquina en cuestión es operada por tres obreros en cada turno, procesando alrededor de 140 cueros por hora, agregando que, el total de cueros dañados fue de 147. Personal de ésta, procedió a citar para éstas oficinas a la totalidad de los operarios de la planta para someterlos a interrogatorio, en turnos de a tres, para no detener la producción. De los resultados que se obtengan, se informará oportunamente.-

8.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En base a información anónima recibida en la DNDP, dependiente de ésta Dirección, en el sentido de que el día viernes p.pdo., alrededor de las 22:00 se había visto salir de la finca de Juan Paullier Nro.1687, varias personas aparentemente drogadas, en la víspera, y con la correspondiente orden de Allanamiento expedida por el Sr.Juez Ldo.de Instrucc. de 5to. Turno, se efectuó la correspondiente inspección con resultados negativos.-

Paralelamente y de dicha dirección, fueron detenidos y conducidos a ésta las personas Gregorio [illegible], oriental, casado,de 23 años de edad, titular de la Ced.1.433.796; Anna María [illegible], oriental, casada,de 23 años de edad, titular de la Ced.1.283.933-0, domiciliada en Aranguá 4332 Ap.1 y a Javier Enrique [illegible],oriental, soltero,de 17 años de edad, con igual domicilio que la anterior y titular de la Ced.1.794.982-9, todos los cuales registran antecedentes en la Brigada de Narcóticos.-

SECRETO

38 606 91
8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 38 606

FECHA. 29.11.1978

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: KAPLAN RUDMANN

NOMBRES: VICTOR

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Papte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

38606
f2

NOMBRE: KAPLAN RUDMAN, Victor

Fue procesado el día 11/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

COMO - KAPLAN VICTOR

2-6-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC [illegible]
CON No. 08729. SEGUN MAT. INC. POR OCOA
EL 21-12-81.

TOMO-3 PAG. 241

38606
72

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : KAPLAN ① RUDMANN Nombres: Victor ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. ③ Causa: Fecha: 6-7-76 ④

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Lugar: Fecha:

C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. ⑤ de Instrucción de 3er. ⑥ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

At.60(V) del C.P.M.(Asociación Suvbersiva) ⑦ Fecha: 11-8-76 ⑧

Juez M de 1.ª Instancia de 3er Turno ⑪ Fecha: 17/4/978 ⑫

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I.(6/7/76) ⑨ 2.° C.CENTRAL(13/8/76) ⑩

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

f26912 - L

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..26912......

FECHA..20..I..978

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....KAPLAN..........HARKENZON..........

NOMBRES:....MIGUEL..........

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Papte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

[illegible] / 2

KAPLAN MARKENZON, MIGUEL-

X

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (I)
M O N T E V I D E O
.60900 - FEB - 1978
Z 0 - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I' No. 108/EE/978.-

I.- **EVALUACION** : A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II del E.M.E. procedente del Cuerpo de Fusileros Navales.

III.- **T E X T O**:

Se adjunta al presente copia del texto de un Informe producido por el mencionado Cuerpo, conteniendo un estudio realizado sobre el funcionamiento clandestino del "Grupo de Acción Unificadora" (G.A.U.); las actividades desarrolladas y sus integrantes, así como sus vinculaciones con otras organizaciones sediciosas.-

IV.- **DISTRIBUCION** :

D-2 de las DD.EE. I, II, III y IV
Institutos, UU y Reparticiones dependientes del C.G.E.

V.- **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II del E.M.E.
CORONEL
CALIXTO C. de ARMAS.

A.T.

///...
a la Organización del G.A.U. en el Uruguay,éste consistió en Cédulas de Identidad falsas, manuales de seguridad y propaganda.-

En cuanto al Aparato Militar del G.A.U.,su organización entre los años 1971 y 1973 fué la siguiente;

COMITE EJECUTIVO DEL GAU.

- Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a) "El Gallego"(Detenido)
- Vistor BACCHETA (a)"Leopoldo" (en Cuba).-
- Martín PONCE DE LEON (Detenido)

COMISION DE ORGANIZACION.

-Responsable, Vistor BACCHETA (Cuba)(a) "Leopoldo"
-2do.Responsable, Carlos LAVIGNASSE (en Suecia)

NIVEL"2" (APARATO MILITAR).

-Responsable, Alberto CORCHS LAVINA (a)"Gabriel"(en --Bs.As.)

GRUPO DE APOYO Y SANIDAD.

- Responsable, Gustaso VILARO NIETO(a)"Raúl"(Detenido)
-Apoyo para trasladarse. Gonzalo MOSCA(en Bs.As.).
Julio DURANTE GOMEZ(a)"El Campesino".-
-Apoyo Sanidad. Beatriz PONCE DE LEON (Requerida)
Cristina BARAIBAR(Requerida).
-Apretes. José MICHELENA(a) "Mario"(enBs.As).-

GRUPO DE ASALTO:

-Responsable; Rosa María BARREIX SCHNEIDER(a)"Mariana" (Detenida).-
GRUPO "B". -Fernando MORETTI FRANCO(a)"Paco"(Detenido)
-Fernando MARTINEZ SANTORO(a)"Mariane"(Bs.As.)
-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(Detenido)
-José Pedro DAVEZIES (a)"Juan"(detenido en en P.Carretas.)
GRUPO "C"; -José Pedro MARQUEZ VOLONTE(a)"Heber"(Detenido).
-Richard Jhony ARAUJO TECHEIRA(a)"Rufini" (Detenido)

Los asaltos y atentados terroristas aclarados en todos sus detalles son los siguientes;

-Intento de asalto en una finca particular en busca de armas.Es en el año 1970 en una residencia de la Av.Brasil y Simón Bolivar. Intervienen,
Gustavo VILARO(a)"Raúl"(Responsable del Grupo)
José MICHELENA(a)"Mario"
José MARQUEZ (a) "Hebert"
Julio DURANTE GOMEZ(a) "Simón""Campesino"(daba apoyo con el Austin de su padre en la calle Bartolito Mitre).
La orden para este operativo la reciben de:Alberto ---CORCHS LAVINA (a) "Gabriel"(enBs.As.).-

-Asalto a la residencia de un médico en la calle Ponce y Charrúa en el año 1970.--Intervienen/
-Gustavo VILARO NIETO (a) "Raúl"(detenido)
-José MARQUEZ (a)"Mario"(en Bs.As.).
En este procedimiento se roba un aparato de tomar la presión.

-Atentado terrorista contra la residencia de REGUSCI en el año 1970.-Intervienen; Fernando MORETTI(a)"Paco" (Detenido).Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana"(detenida).Hugo MENDEZ(a)"Lucio".-

-Se tiran cóktel Molotov y dos bombas de alquitrán.La orden la dá: (a)Mariana" - Rosa María BARREIX SCHNEIDER (Detenida).-Se utiliza la moto marca Zanella, propiedad de Fernando MORETTI(a)"Paco"(Detenido).-

-Asalto al domicilio del dueño de "Tecni-Films",en el

...///

f 26572 - f 4

ESTUDIO REALIZADO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO CLANDESTINO DEL "GRUPO DE ACCION UNIFICADORA" (G. A. U.)

A raíz de investigaciones conducentes al esclarecimiento de la vinculación que pudiera tener una ciudadana uruguaya con el Partido Montoneros, de la cual fue encontrada la Cédula de Identidad en poder de un integrante de dicha Organización subversiva detenido en el momento de ingresar a nuestro país y al realizarse un allanamiento en el domicilio de la ciudadana antes mencionada, fue encontrada profusa documentación y propaganda subversiva perteneciente al G.A.U. (Grupo de Acción Unificadora). Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en esta oportunidad, se pudo determinar que uno de ellos era integrante del ilegalizado G.A.U.
A partir de estas declaraciones, de una serie de operativos y detenciones se logró establecer que los G.A.U. tenían montada en la actualidad una organización clandestina que venía operando dentro de nuestro país desde que dicha organización fue puesta fuera de la Ley (Decreto No. 1026/973).-
Continuando los operativos y las detenciones se logró desarticular totalmente el funcionamiento de esta organización subversiva, procediéndose a la detención de 25 integrantes de la misma y a la incautación de 2 mimeógrafos, 3 armas cortas, 2 vehículos y una mimeográfica particular, además de numerosa documentación y propaganda subversiva. Con el fin de establecer la responsabilidad de cada una de las personas detenidas, se continuó con los interrogatorios, saliendo a la luz de los mismos de que 7 de las personas detenidas habían pertenecido al Aparato Militar del G.A.U. y que las mismas habían participado en numerosos asaltos y atentados terroristas entre los años 1970 y 1973. De estas declaraciones, se pudieron comprobar 8 asaltos y 4 atentados teroristas, teniéndose además conocimiento de que aparte de los anteriores intentaron realizar 3 asaltos que fracasaron y de que la bomba que explotó en la Facultad de Ingeniería en el año 1973, obligando a la clausura e intervención de la Universidad, estaba siendo puesta a punto por integrantes del G.A.U. con el fin de colocarla en el domicilio de LLAMBIAS. También se pudo establecer que los G.A.U. utilizaban como base de operaciones para sus atracos los distintos locales de la Universidad de la República.
Los integrantes del Aparato Militar del G.A.U. eran preparados y entrenados para sus acciones en los locales universitarios y dos de las personas detenidas realizaron cursos de armamento e inteligencia en la ciudad de La Habana, Cuba.
La Organización del G.A.U. en la actualidad era la siguiente,

COMITE EJECUTIVO
- Responsable de Análisis Teóricos: Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a) "El Gallego" (detenido)
- Responsable Político; Leonardo PESSINA (a) "El Calzeta" (Prófugo en Brasil)
- Responsable de Organización. Gustavo VILARO NIETO(Detenido)

COMANDO REGIONAL OESTE
- Responsable político; Eleodoro Oscar CHIMINELLI PEREZ (Detenido)
- Responsable de Organización ; Miguel Angel GUZMAN MARTINEZ (Detenido)

///...

año 1970.Intervienen-José MICHELENA(a)'Mario"(Bs.As.)(usa revolver cal.38).-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "Mariana" (detenida,usa pistolacal.7.65),Gustavo VILARO NI TO (a)"Raúl", Alberto KORSCH LAVINA(a)"Gabriel"(Bs. As.),Gonzalo MOSCA,que participa de apoyo con un Fiat 850 propiedad de su padre.-Se utuliza también el coche del dueño de Tecni-Films que se utiliza para huir,y posteriormente es dejado abandonado.-

En ésta acción se roba equipo y material fotográfico.

-Asalto a la escribanía de la calle Misiones de la firma RIET y ROSPIDE en el año 1970.Intervienen:
-José DAVEZIES (a) "Juan"(detenido en Pta.Cta.)
-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano"(enBs.As.)
-Fernando MORETTI(a)"Paco"(Detenido).-Usa revolver C.38
-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana"(detenida" Usa pistola cal.7.65,y es la responsable del grupo.
-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(Detenido).-
-Gustavo VILARO NIETO (a) "Raúl" apoya.-
-Gonzalo MOSCA (apoyo y sanidad).- Este utiliza el Fiat 850 propiedad de su padre.-El punto de reunión para el comienzo del operativo fué la Universidad de la República.En este asalto se roban N$300.Se trasladan y retiran del operativo usando el transporte colectivo.-

-Atentado contra el domicilio de un estudiante del Liceo Bauzá (le decían "El Pasa"), fué en el año 1970.Se coloca una bomba que destroza la puerta del garage.-Intervienen;
-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana"y Gustavo VILARO NIETO (a) "Raúl" (ambos detenidos).-

-Asalto a una residencia particular de las calles; Berro y Juan María Pérez en el año 1971.Intervienen;
-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano"(en Bs.As.).-
-José DAVEZIES (a)"Juan"(detenido)en P.Carreta).-
-Fernando MORETTI (a)"Paco"(detenido,responsable del -- grupo usa revólver cal.38.).-
-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(detenido).
-(a)"Mariano"(Fernando MARTINEZ SANTORO usa revólver Cal. 32.).-

El relevamiento y la orden del asalto los dan, Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "Mariana" y Gustavo VILARO NIETO (ambos detenidos).--Concentración previa en la Facultad de Ingeniería,aquí "Mariana"y"Raúl" distribuyen las armas.-Los participantes del asalto luego de robar una radio de F.M.se retiran del lugar en un coche propiedad del dueño de la finca con que se trasladan-- hasta 21 de Setiembre y Ellauri y luego siguen a pie hasta la Facultad de Ingeniería donde devuelven las armas nuevamente a (a)"Mariana"y (a)Raúl" .-

-Asalto a una escribanía de la calle 18 de Julio y Carlos Roxlo en el año 1971.- Intervienen.
-FERNANDO MORETTI (a)"Paco"(detenido).-
-Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"Javier"(detenido).-
-José DEVESIES (a)"Juan" (detenido).-
-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano"(en Bs.As.).-
-El Objetivo de este asalto era dinero,no se encontró nada.-

-Intento de asalto a la confitería "El Ombú" a fines de 1971.-
Intervienen. José DAVEZIES (a) "Juan" (detenido)
-Fernando MORETTI (a)"Paco" (detenido).-
-Fernando MARTINEZ SANTORO (a) "Mariano" (en Bs.As.)
-Eriberto SUAREZ PERALTA (a) "Javier"(detenido).-
La orden del asalto la traslada Rosa María BARREIX SCHNEIDER(a)"Mariana".Se realizan dos intentos pero no se realiza por haber mucha gente.- ...///

f2112-f6

///..

-3er. Responsable, **Walter Alcides CHAPE PAIS**(Detenido)
-Responsable de Formación, **Oscar Mario BOIANI COSTAS** (Detenido).

.. **LOS SIGUIENTES NUCLEOS DEPENDEN DEL REGIONAL OESTE,**

NUCLEO DEL CUERO.

-Responsable: **Jorge Florentino SECO HERNANDEZ** (Detenido)
-2do.Responsable: **Eduardo Alfonso ARENTA RADANO**(Detenido).

NUCLEO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:

-Responsable: **Jorge Fernando SOLARI MARTONI**(Detenido)
-2do.Responsable: **Miguel KAPLAN LAIKENZON** (Detenido)

NUCLEO DE LA CONSTRUCCION:

-Responsable Político, **Walter Alcides CHAPE PAIS**(Detenido (Cumplía esta responsabilidad aparte de la del Regional)
-Responsable de Organización. **Pablo LOPEZ**(Prófugo).
-Responsable Sindical, **Juan Manuel PRIEGUE** (Prófugo).
-Sin cargo: Alberto Bernardino MACHIN MORALES(Detenido).

NUCLEO TEXTIL: Integrantes, **Carlos Alberto DOSIL DE-CARO** (Detenido).-
-**Mauricio Roque MENDEZ** (Detenido).

NUCLEO DEL PRADO,

-Responsable, **Ruben Vicente MARTINEZ ADDIEGO**(Detenido)

NUCLEO DEL CERRO,

-Responsable, **Julio Carlos DURANTE GOMEZ**(Detenido)

COMANDO REGIONAL ESTE.

-Responsable Político, **Jorge Adrían ROSSELLA PRADO** (Detenido)
-Responsable de Organización, **Ana María MACHADO FERRER** (Requerida).-
-3er.Responsable, **Marta Griselda STURINI IRIGARAY** (Detenida).-

LOS SIGUIENTES NUCLEOS DEPENDEN DEL REGIONAL ESTE:

NUCLEO VIVIENDAS PEÑAROL,

-Responsable, **Graciela Beatriz MARIEYHARA LANDECHEA**--(Detenida).

NUCLEOS ASISTENTES SOCIALES

-Responsables. Rosa María BARREIX SCHNEIDER (Detenida).

LOCAL CENTRAL DE IMPRESIÓN DE PROPAGANDA.

Mimeográfica (legal) de propiedad de **Julio Carlos DURANTE GOMEZ** (Detenido).-También integrante del Nucleo del Cerro), sita en Ituzaingó No.1482 2do.Piso en Mdeo;

Esta organización el G.A.U. la mantenía con el fin de promover la formación de un FLD(Frente de Lucha contra la Dictadura),desde el cual promover desordenes y paros contra el gobierno.En la actualidad los G.A.U. coordinaban con el Partido Comunista a nivel del ---S.U.N.C.A.(Sindicato Unico Nacional de la Constrcción y Afines), haciéndose el P.C. responsable de los regionales "CARRASCO"y"PASO" de dicho Sindicato ilegal,--mientras que el G.A.U. se hacía cargo del regional --"CENTRO", también se coordinaba a nivel del gremio del Cuero con la Juventud Comunista.A nivel de Dirección se habían empezado a llevar adelante contactos con el Partido Socialista Revolucionario(P.S.R.)con el cual se pensaba desarrollar una coordinación lo más profunda posible.-

También se pudo establecer que los G.A.U. mantenían en la actualidad un regional ARGENTINA,que tenía una dirección que se contactaba regularmente con la de Montevideo. Este Regional estaba dividido en dos zonales, y estaba vinculado a Sectores que habían pertenecido al MLN(T).También mantenían una coordinación con el P.S.R. con el cual iban a poner una imprenta en conjunto.El Regional ARGENTINA prestó apoyo Logístico

...///

///...

-Asalto al Banco Israelita en el año 1972.- Intervienen

-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "Mariana"(detenida).

-Fernando MARTINEZ SANTORO.

-José DAVEZIES.

-Briberto SUAREZ PERALTA. Cubre la retirada.

-Gustavo VILARO NIETO Jefe del Grupo de apoyo,secuestra y conduce el taxi durante el operativo.

-José MICHELENA. Queda apretando el taximetrista.

-Julio DURANTE GOMEZ. Presta apoyo sanitario con un coche AUSTIN propiedad de su padre, según el propio DURANTE utliza un coche Ford color negro que le entrega Gustavo VILARO.

-Cristina BARAIBAR (a)"Juana"(a)"Beba"(requerida).-Cubre sanidad desde el Hospital de Clínicas donde trabaja.-

-Fernando MORETTI.Realiza relevamiento previo,mantiene comunicación telefónica con una persona del sexo femenino a la cual nó conoce desde la droguería donde el trabaja, ubicada frente al banco, mientras se desarrolla el asalto.-Se retiran en el taxi conducido por Gustavo VILARO NIETO, bajándose poco después (a)"Juan",(a)"Javier" y (a) "Mariano" y siguen (a) "Raúl" y (a)"Mariana" con el dinero y las armas,abandonando posteriormente el taxi.- La directiva del asalto la da, Alberto KORSCH LAVINA (a) "Gabriel" a quien luego le es entregado el dine que eran N$ 12.000.

-Asalto a WAGON LITS COOK en 1972 participan

-Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a)"Mariana".-

-Fernando MORETTI.

-José DAVEZIES.

-Fernando MARTINEZ SANTORO.

-Gustavo VILARO NIETO (a)"Raúl"(detenido.

-Julio DURANTE GOMEZ (a)"Simón", presta apoyo con un auto AUSTIN de su padre,en el que se retiran los anteriormente citados .Roban N$ 18.000.Se reúnen previamente en una finca de la calle Larrañaga y San Martín.-

-Intento de asalto a la "E" de CUTSA en 1972 (2do.semestre),Participan,--Gustavo VILARO NIETO,presta apoyo desde un auto dodge 1500 robado, en el que lleva al grupo de asalto hasta el lugar en que se iba a efectuar la aación.-

-Rosa María BARREIX SCHNEIDER.

-Fernando MORETTI.

-José DAVEZIES.

-Fernando MARTINEZ SANTORO.

-José MICHELENA. Presta apoyo.

-Eriberte SUAREZ PERALTA. Según (a) Mariana el apoyo lo dá Julio DURANTE GOMEZ desde el coche AUSTIN de su padr

La concetracción previa se hizo en el domicilio de,Jorge ROSELLA(a) "El Barba", (a) "Mario"y (a) "javier" copan un garage para robar el coche dodge 1500 que se utiliza para el asalto.-

No se realizó el asalto por estar cerrado el lugar.

-Asalto a la casa de la calle Carabelas en el año 1973 Participan, Fernando MORETTI ° COMO RESPONSABLE .-

-José DEVEZIES, Fernando MARTINEZ SANTORO,Gustavo NIETO (realiza el relevamiento), Julio DURANTE (Presta apoyo en un coche Austin de su padre en el q[illegible] retiran los asaltantes.).-

La directiva del asalto la da BARREIX.Se reunen previamente en un bar de San Martín y Bulevar.-En este asalto se roban municiones.Julio DURANTE (a)"Simón" que queda con las municiones y al otro día se las entrega (a) "Raúl".

-Atentado terrorista contra el Diario "El País" en 1973

///...

Participan; José DAVEZIES(a)"Juan",queda paseando al chofer del taxi-flet(apreta).Fernando MARTINEZ (a)Mariano idem.-Gustavo VILARO NIETO,dispara el lanzamiento de cohete y falla.-

Fernando MORETTI traslada el taxi-flet hasta el lugar de la acción y se la entrga a (a)"Raúl" Según"Paco" él espera a (a)"Raúl" con la motoneta para la retirada y es "Raúl" quien se lleva el taxi-flet y dispara el artefacto (falló).-

-Rosa María BARREIX, realiza reconocimeiento poster
en el lugar del atentado.-

-Julio DURANTE GOMEZ(a)"Simón", traslada la bazooka ha
un apoyo convenido en el barrio Sur donde la reco
según él (a)"Raúl".Utiliza el coche Austin de su pa

-Atentado terrorista contra la residencia del Dr.
en 1973, es colocada una bomba.Intervienen;

-José MARQUEZ,(coloca la bomba)- Richard ARAUJO(a)"
FINO" (detenido),utiliza una motoneta para traslada
anterior.-

La orden del atentado la da: Rosa BARREIX.

-Atentado contra los cables de alta tensión en el a
1973, intervienen; José Marquez y Richard Araujo.-

La directiva de este atentado la da; Rosa María BAR
Se tiraron cadenas a los cables de alta tensión de Cno. Colman y Cnel.Raíz para producir cortes de energía.
Se utilizó la moto de Richard ARAUJO(a)"Rufino".-

-Atentado proyectado para la casa de LLAMBIAS en el año 1973,fracasa porque la bomba explotó en la Facultad de Ingeniería donde muere el integrante del G.AU.Marcos CARIDAD.-

Iban a intervenir; Rosa BARREIX, Fernando MORETTI ,José DAVEZIER, Fernando MARTINEZ SANTORO, estos tres nombrados iban a volantearlos liceos No.12 y Suarez.-

-Alberto KORSCH LAVINA, apoyo desde Esperanza(vehículo), Gustavo VILARO ,realiza relevamiento previo, José MAR
iba a colocar la bomba, Richard ARAUJO, iba a trasla
al anterior en la moto de su propiedad.--

f20912 f9

NOMBRE	FECHA DET.	LUGAR DET.	RADIO
1-AGUILAR MACIEL Ernesto		FUSNA	
2-ALBECETE PINTOS Daniel	26-9-75	F.S.M.	(19-I-76).
3.-ALVARIZA SANCHEZ Roque	28-X-75	F.S.M.	
4-ARAUJO TECHERA Richard Yonny	14-12-77	FUSNA.	
5-ARVELO PEREZ Antonio	01-09-77	FUSNA	
6-BARREIX SCHNEIDER Rosa María	22-11-77	FUSNA	
7-BARRETO OSPAL Angel Ricardo	22-I-76	F.S.M.	
8-BAZZINO TORTORA Orlando		P.N.N.	
9-BENTANCURT TRIAS Mario Orlando		P.N.N.	
10-BIDARTE CHAPARRO Enrique	21-I-76	FUSNA	
11-BOIANO COSTAS Oscar Mario	19-11-77	FUSNA	
12-BRENTA BADANO Alfonso Eduardo	29-11-77	FUSNA	
13-CABRERA FORTEZA Walter Anibal	6-6-75	F.S.M.	
15-CALLABA ALBICETE Martha Beatriz	22-2-75	P.N.N.	
16-CALZADA FIRPO Ricardo Hugo	15-11-75	F.S.M.	
17-CHAGAS DUTRA Washington	21-2-76	F.S.M.	
18-CHAPES PAIS Walter Alcides	21-11-77	FUSNA	
19-CHIMINELLI PEREZ Eleodoro Oscar	21-11-77	FUSNA	
20-CONDE RODRIGUEZ Nestor Walter	18-8-77	FUSNA M.P.S.	
21-CONDENANZA HAEDO María del Huerto	27-11-75	F.S.M.	
22-CORREA NIEVAS Lilian Soledad	19-I-76	FUSNA.	
23-CURBELO VARELA Carlos Ariel	16-5-77	P.N.NAVAL	
24-DAGUERRE GONZALEZ Raul Felipe	28-11-77	FUSNA	
25-DEAMBROSSI CHURRUT María Cristina	18-6-72	FUSNA	
26-DELLA SANTA Yamandú		ESESP.	
27-DETTA PAOLINO Josefina Mirta	19-9-72	FUSNA	
28-DEUZ MARTINEZ Mairiam Rita	7-11-75	FUSNA·	
29-DOSIL DECARO Carlos Alberto	26-8-77	FUSNA	
30-DRAGICHEVICH BENCHIV Juan Carlos	26-8-77	FUSNA	
31-DURANTE GOMEZ Julio Carlos	23-12-77	FUSNA	
32-FAGUNDEZ AGUIAR Virgen de la Ayuda	23-11-76	FUSNA	
33-FERNANDEZ DE RICCIO Isabel	4-9-77	P.N.N.	
34-FINN FERNANDEZ Beatriz Cristina	6-12-77	FUSNA	
35-FLORES SOLER Ema Disnarda	7-11-75	FUSNA	
36-GALLO SCONAMIGLIO FLEMING Julio	11-4-76	FUSNA	
37-GARIFO Eduardo		FUSNA	
38-GOMEZ Juan Felipe	10-10-75	F.S.M.	
39-GUARNIERI PEREZ Oscar Orestes	23-1-76	F.S.M.	
40-GUZMAN MARTINEZ Miguel Angel	21-11-77	FUSNA	

f2687 - f.10

DIVISI

O. DEL

Montevideo, 10 de Abril de 1978.-

Of.(R) Nº /10/IV/978.-

ASUNTO: Nómina detenidos en custodia de la Armada.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto la nómina de detenidos en custodia de la Armada, regularizada al 8/IV/78.

Saluda a Ud. atentamente.-

Capitán de Navío (C.G.)
EDUARDO CUÑARRO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

RESERVADO

[illegible]

NOMBRE	FECHA DET.	LUGAR DET.	RADIO
41-HERMIDA MOREIRA Gabriel Matías-		F.N.M.	
42-KAPLAN MARRERON Miguel	29-11-77	FUSNA	
43-ITT GONZALEZ Kenia		FUSNA Of.188/77.27-9-74	
44-LIGNELLI SORRENTINO Graciela Beatriz-	21-11-77-	FUSNA	
45-MARIEYHARA LANDECHEA Graciela-Beatriz-	28-11477-	FUSNA	
46-MACHIN MORALES Alberto Bernardino-	21-11-77.	FUSNA	
47-MARQUEZ VOLONTE José Pedro'	14-12-77	FUSNA	
48-MARTINEZ ADIEGO Ruben Vicente	29-11-77	FUSNA	
49-MENDEZ GATTAN Mauricio Roque	29-11-77	FUSNA	
50-MORETTI FRANCO Fernando	6-12-77	FUSNA	
51-NOGUEIRA LOPEZ Mario César	4-8-77	FUSNA	
52-OCAMPO MAS Luis Alberto	21-8-77	FUSNA	
53-PANDOLFO ORTIZ Claudio	9-10-75	F.S.M.	
54-PATRONE BELDERRAIN Roberto Cesar	10-3-76	FUSNA	
55-PICONE DACUNTO Juan	1-9-77	FUSNA	
56-RAMIREZ SUSANE Ricardo	21-10-75	F.S.M.	
57-RODRIGUEZ VAZ Juan Manuel	28-11-77	FUSNA.	
58-RODRIGUEZ DE LEON Nigui	26-8-77	F.S.M.	
59-ROSELLA PRADO Jorge Adrian	1-12-77	FUSNA	
60-SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-8-77	FUSNA	
61-SAZLUND BARDIER Héctor Ricardo	20-10-75	F.S.M.	
62-SECCO HERNANDEZ Jorge Florentino	29-11-77	FUSNA	
63-SOLARI MARCONI Jorge Alfredo	29-11-77	FUSNA	
64-SUAREZ PERALTA Heriberto	9-1-78	FUSNA	
65-VIERA RODRIGUEZ Juan Antonio Andalican-	11-11-75-	F.S.M.	
66-VILARO NIETO Gustavo Leopoldo	22-1-77	FUSNA.	
67-WLASIUK PEREIRA Washington Carlls	3-6-72	FUSNA	
68-ZALKIND Saul	26-12-76	F.S.M.	
69-ORTIZ EULA Mabel	20-12-73	FUSNA	
70-PEREIRA VIERA Del Carmen Ma.	28-10-75	FUSNA	
71-PESCE FARRAL Susana	12-5-72	FUSNA	
72-RODRIGUEZ SOSA GLICERIA	4-9-77	FUSNA	
73-ROVETTA DIBINSKI Brenda Ines	19-2-75	F.N.N.	
74-STURINI IRIGARAY Marta Griselda	29-11-77	FUSNA	
75-VARVATSULIS AULISOS Martha	29-11-73	FUSNA	
76-VILLAMIL DE BOUZAS Ma.Otilia	25-10-77	FUSNA	
77-VINELLI Ma.del Carmen		FUSNA.Telefonema JMI.4to.C. del 1-4-75.	

38

RESERVADO

[illegible] FICHAR LOS [illegible] FICHADOS Y [illegible]

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1.383.- **HORA: 20.00'**

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO)

Montevideo, 17 de Marzo de 1978.-

Como resultado de operaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas, se logró el desbaratamiento de la Organización Subversiva G.A.U.(Grupo de Acción Unificadora).-

Desde sus comienzos esta Organización tuvo como objetivo el lograr la unificación de todos los sectores sediciosos en un solo movimiento con el cual lanzarse a la toma del poder de nuestra Patria,para implantar una Dictadura Marxista-Leninista.-Mantuvieron una pantalla de grupo político público y legal,incorporándose al Frente Amplio para las elecciones nacionales que se realizaron en el año 1971.-Paralelo a su funcionamiento legal los G.A.U.mantenían en la más completa clandestinidad un Aparato Militar que era denominado Nivel 2.- Este Nivel 2 tenía la misión de realizar distintas acciones armadas, a la vez de ir formando un Ejército Clandestino, que entraría en acción cuando los distintos grupos marxistas que operaban en nuestro país lanzaran la insurrección armada y la guerra civil.-

Para mejorar la capacitación militar de los integrantes del Nivel 2, los G.A.U.,establecieron contactos con la República Marxista Leninista de CUBA,país al cual mandaron numerosos integrantes de la Organización a recibir cursos de capacitación de teoría y práctica de lucha urbana y de inteligencia e información.-

Entre otros integrantes de los G.A.U.,viajaron a CUBA a recibir cursos militares las siguientes personas: Gustavo Leopoldo VILARO NIETO (a) "RAUL",Alberto CORSCH LAVINA (a) "GABRIEL",Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO",Cristina PEREZ PEREZ (a)"LA GORDA" y Ricardo Tarsicio VILARO SANGUINETTI.- Este Nivel 2 dependía directamente de la Dirección de los G.A.U.,que estaba integrada por Héctor Pío RODRIGUEZ DA SILVA,Enrique Vicente RUBIO BRENO,Martín PONCE DE LEON CARRAU,Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO", Ricardo Tarsicio VILARO SANGUINETTI y Carlos FASSANO MERTENS.-

Fruto de las investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas se logra esclarecer las distintas acciones armadas que realozaron los G.A.U.- Entre las más importantes figuran los asaltos al Banco "ISRAELITA" en el año 1972, y a "WAGON LITS COOK" en el mismo año, y a la Escribanía "RIET Y ARROSPIDE" en el año 1971.-//..

f. 26492 - f. 18

///...   H.2.

Junto a estos asaltos realizaron más de una docena de atracos a fincas particulares de las cuales robaron armas,material sanitario y artículos eléctricos.-El fin de todas estas acciones era el pertrechamiento del Ejército Clandestino que tenían en formación.-

Junto con los asaltos anteriores,el Nivel 2 también se dedicaba a la realización de atentados terroristas.-Entre los más importantes que fueron puestos al descubierto gracias al accionar de las Fuerzas Conjuntas,figuran:la colocación de una bomba en el domicilio particular del Doctor PENADES en el año 1973,y un atentado fallido con un lanzacohetes contra el Diario "EL PAIS" durante el mismo año.- También se logró poner en claro el desgraciado suceso que acaeció en Facultad de Ingeniería en 1973 cuando murió el estudiante Marcos CARIDAD JORDAN,en momentos que se encontraba manipulando, una bomba que estalló entre sus manos.-Como recordará la población, este hecho obligó al Poder Ejecutivo a intervenir la Universidad de la República.-Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en la actualidad por las Fuerzas Conjuntas, se pudo determinar que la bomba causante del trágico suceso,estaba siendo probada por el estudiante mencionado a los efectos de dejarla a punto para que el Nivel 2 de los G.A.U. la colocara en el domicilio particular del Doctor LLAMBIA DE ACEVEDO, en ese entonces integrante del CONAE.-

Fruto también de las declaraciones de los detenidos se supo cual era la estructura y quienes eran los integrantes del Nivel 2 de los G.A.U.-El mismo dependía de Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO", el cual era el Responsable a Nivel de la Dirección del G.A.U.; el Jefe Militar era Alberto CORSCH LAVIÑA (a)"GABRIEL"; el Jefe de los Grupos de asalto y acción directa era Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "ANA","MARIANA","INES" y "ALICIA".-

De ésta dependían dos grupos que estaban integrados por:Luís Fernando MARTINEZ SANTORO (a)"MARIANO", Fernando MORETTI FRANCO (a) "PACO" y "JORGE",Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"JAVIER",José DAVEZIES MASSONES (a)"JUAN",José Pedro MARQUEZ VOLONTE (a) "HEBER" y Richard Jonny ARAUJO TECHEIRA (a)"RUFINO".- También existió un grupo de apoyo del cual era Responsable Gustavo Leopoldo VILARO NIETO(a)"RAUL" y que era integrado por:Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"EL CAMPESINO" y "SIMON", Gonzálo MOSCA,Beatriz PONCE DE LEON,Cristina BARAIBAR (a)"JUANA" y "BEBA" y José Enrique MICHELENA (a)"MARIO.- ...///

El 28 de Noviembre de 1973, cuando los G.A.U. son ilegalizados según Decreto 1026/73, resuelven paralizar su accionar armado y esperar momentos más propicios para continuar con el mismo.- A su vez pasan a funcionar en la clandestinidad desde la cual continúan promoviendo actividades subversivas, y tratando de captar adeptos para sus filas, hasta la actualidad en que las Fuerzas Conjuntas logran desarticularlos por completo.-

La organización que tenían actualmente era la siguiente: un "Comité Ejecutivo" integrado por el Arquitecto Leonardo PESSINA (a) "EL CALCETA" como Responsable Político, Gustavo Leopoldo VILARO NIETO (a)"RAUL" como Responsable de Organización y Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a)"EL GALLEGO" como Responsable de Elaboración Teórica.-

De este "Comité Ejecutivo" dependían dos Regionales. El "Regional Este" integrado por Jorge Adrián ROSSELLA PRADO (a)"EL BARBA" como Responsable Político, Ana María MACHADO FERRER como Responsable de Organización y Marta Griselda STURINI IRIGARAY como Tercer Responsable; y el "Regional Oeste" integrado por Eleodoro Oscar CHIMINELLI PEREZ (a)"EL CANARIO" como Responsable Político, Miguel Angel GUZMAN MARTINEZ (a)"EL FLACO" como Responsable de Organización,- Walter Alcides CHAPE PAIS como Tercer Responsable y Oscar Mario BOLANI COSTAS como Responsable de Formación Política.-

De estos dos Regionales dependían los siguientes núcleos: el núcleo textil integrado por Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, Mauricio Roque MENDEZ y Carlos Alberto DOSIL DECANO; el núcleo de Ciencias Económicas integrado por Jorge Fernando SOLARI MARCONI (a)"EL TUPI" como Responsable y Miguel KAPLAN MARKENZON como Segundo Responsable; el núcleo del cuero integrado por Jorge Florentino SECO HERNANDEZ como Respondable y Eduardo Alfonso BRENN. BADANO como Segundo Responsable; el núcleo de la construcción integrado por Alberto Bernardino MACHIN MORALES y Walter Alcides CHAPE PAIS como Responsable; el núcleo del Prado con Ruben Vicente MARTINEZ ADDIEGO (a) "EL BILE" como Responsable; el núcleo del Cerro con Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON" y "EL CAMPESINO"; el núcleo de la Cooperativa de Viviendas de Peñarol Mesa 2 con Graciela Beatriz MARIEYHARA LANDECHEA DE DOSIL como Responsable; y el núcleo de Asistentes Sociales con Rosa María BARREIX SCHNEIDER DE VILARO (a)"INES", "ANA", "MARIANA" y "ALICIA" como Responsable dependiendo de la misma Cristina PEREZ PEREZ (a)"LA GORDA" y Olga María SENATORE CAMERATA, //..

f26772- f15

///...   H.4.

y el Frente de Viviendas que dependía de Ernesto AGUILAR MACIEL (a)"EL NEGRO".-

La propaganda del G.A.U.era impresa clandestinamente en una Mimeográfica,propiedad de Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON y "EL CAMPESINO", sita en Ituzaingó Nº 1482,2do. Piso.-

Del "Comité Ejecutivo" del G.A.U.dependía también un "Regional en la ciudad de Buenos Aires (República ARGENTINA), el cual nuclea los integrantes del G.A.U. que residen en dicha ciudad.-A través de este Regional los G.A.U.mantienen relaciones con la Organización Subversiva Argentina "MONTONEROS", con la cual coordinan acciones armadas a realizarse en el futuro en nuestro país.-

A raíz de todos estos hechos que fueron puestos al descubierto por las Fuerzas Conjuntas, han sido detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ BAS, estudiante de Ciencias Económicas y empleado,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.091.598,nacido el 9 de octubre de 1946 en Redondela (ESPAÑA).-Edad 31 años.-

GUSTAVO LEOPOLDO VILARO NIETO, empleado del Banco de Seguros del Estado,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.208.483,nacido el 4 de octubre de 1950 en Montevideo.-Edad 27 años.-

ELEODORO OSCAR CHIMINELLI PEREZ, empleado.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.819.820,nacido el 14 de agosto de 1953 en la ciudad de Durazno.-

MIGUEL ANGEL GUZMAN MARTINEZ, peón de la Construcción.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.163.310,nacido el 16 de Enero de 1949 en Montevideo.-Edad 29 años.-

WALTER ALCIDES CHAPE PAIS, peón de la Construcción.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 916.569,nacido el 30 de diciembre de 1941,en Montevideo.-Edad 36 años.-

OSCAR MARIO BOIANI COSTAS, operario metalúrgico.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.502.343,nacido el 26 de diciembre de 1955 en Montevideo.- Edad 22 años.-

JORGE FLORENTINO SECO HERNANDEZ, operario de la Industria del Cuero.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.455.621,nacido el 30 de Julio de 1956 en Montevideo.-Edad 21 años.-

JORGE FERNANDO SOLARI MARCONI, estudiante de Ciencias Económicas.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.734.817,nacido el 11 de setiembre de 1952, en Rio Negro.- Edad 25 años.-   ...///

[illegible]

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION) 26972 - 1

APELLIDOS: KAPLAN MARKESAN NOMBRES: Miguel

ALIAS DET.EN (DIRECCION) Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 168 mts. PESO: 64 kgs. CABELLOS: Castaños Oscuros

OJOS: Castaños CEJAS: NARIZ:

NºCED.DE IDEN 1,354244 DPTO: Mdeo Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: A.X.B Nº 17.241.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 29-VIII-955.- DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Francisco ARAUCHO 1162 Apto. 003.- DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: ESPECIALIDAD: Empleado.-

LUGAR DE TRABAJO Ardea S.A. (Textil).- DIRECCION: Apostoles 3466

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Ciencias Economicas GRADO: 4 años.-

OTROS: Inglés 7 años.- GRADO:

[illegible] ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Fany TRYLESINSKI BERKOWICZ.- FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Isor NOMBRE DE LA MADRE: Liba.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. FECHA NAC. 4. FECHA NAC

2. FECHA NAC. 5. FECHA NAC.

3. FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. 2. 3. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: a sus padres y señora.-

DOMICILIO/A: Francisco Araucho 1162 apto 003.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Fusna FECHA DE DETENCION: 29-XII-977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do. Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: OTTO GILOMEN

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-II-978.- 112/78 Art. 60(V) C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: FECHA NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

P 26912 - 1.17

22-MAR/82 1145

SR. C. J. E. 10/BB

MIGUEL KAPLAN MARKEZAN

- Referente a MIGUEL KAPLAN MARKEZAN, los autos (expedientes) se encuentran en el S.T.M. por gestión libertad anticipada.

expediente

- Integró los (G.E.U.) Grupos de Estudiantes Unificados.
- Integró G.A.U. de Ciencias Económicas.
- Participó activamente en la huelga general de la F.E.U.
- Participó en la tirada de grampas "Miguelito" para dificultar transporte
- Participó en asonada del 9-JUL-73.
- Tiene conocimiento de atentados perpetrados por los G.A.U.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ANTECEDE | N.º Acta de Jorge Solari
ERIE

26972 - f 3

CTA: En Montevideo, a los doce días del mes de Diciembre de Mil Novecientos setenta y siete, comparece una persona del sexo Masculino sobre el siguiente tenor:....................

EGUNTADO: Por su nombre, Patria, Estado Civil, Edad, Profesión y domicilio. ....

NTESTA: Miguel KAPLAN MARKEZON, Oriental, soltero, veintidos años, estudiante de Ciencias Económicas, Roque Graseras 818........

EGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. ....

NTESTA: Mi madre Liba MARKEZON, mi padre Isidoro KAPLAN y mi abuelo Gregorio KAPLAN. ....

EGUNTADO: Si pertenece a los G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora) quién le integró y en que fecha.............................

ONTESTA: Si señor, pertenesco me integré a los G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora) en 1972 a través de los G.E.U. (Grupos Estudiantiles Unificadores) del liceo SUAREZ, en el cual funcionaba un núcleo que estaba integrado por Dobisse BAYAN, Alfredo GARCIA, Juanita GONZALEZ, Mariela DAMTEGERAS y yo. No recuerdo específicamente cual fue la persona que me integró a la Organización. Posteriormente en el año 1973 me integré al núcleo de Ciencias Económicas del G.A.U.- El mismo estaba integrado por las siguientes personas: Julian Hugo BERTOLA FLORES, Luis MOSCA (Responsable Político), María Hilda DOS REIS (Responsable de Finanzas), Felipe SAUBAL (Asuntos Universitarios), Graciela MARIEYHARA (Oficina de Apuntes), Eleodoro CHIMINELLI (Responsable de Coordinación Estudiantil), Juan Carlos MAGGIOLI, Natalio JOSMAN, María Eugenia BONCE, Jorge GUTFRAIN, Alfredo BOSCO, Daniel GARCIA, Mabel GARCIA y yo que era Responsable de Propaganda. Durante este año participé en la huelga general. Por orden de F.E.U.U. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) se repartieron Grampas de tipo "miguelito" para efectuar atentados contra el transporte capitalino. También participé en la asonada del 9 de Julio. ....

REGUNTADO: En la actualidad a que organismo del G.A.U. pertenecía, que responsabilidad tenía en el mismo, y que actividad realizaba.

CONTESTA: En la actualidad señor, yo pertenecía al núcleo del G.A.U. de Ciencias Económicas, al cual pertenesco desde el año 1973. Yo secundaba en la actualidad las actividades de Jorge SOLARI. Estabamos tratando gremialmente de promover como elemento reivindicativo entre los estudiantes la impresión de apuntes de estudio para facilitar el uso masivo de los mismos a todos los estudiantes de Facultad. Esta actividad la veníamos coordinando con el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista y el Partido Comunista. En realidad al margen de que esta movilización estaba dirigida a solucionar un problema, tenía como objeto fundamental el [illegible] la organización de los estudiantes con el fin de ir promoviendo poco a poco luchas reivindicativas que posibilitaran la captación de los [illegible] para

Miguel Kaplan

ANTECEDE N.O Acta de Miguel [illegible] f.

líneadel G.A.U. y la formación del C.L.D. (Comité de Lucha contra la Dictadura). Esto estaba encuadrado dentro de los planes del G.A.U. para la formación del F.L.D. (Frente de Lucha contra la Dictadura). Las actividades a nivel interno de la Organización se centraba fundamentalmente en la realización de reuniones y charlas que fueran permitiendo ir aplicando correctamente la línea a la vez de ir subiendo nuestro nivel político e ideológico. ......

NTADO: Que otras personas pertenecían al núcleo y que actividad desempeñan. ......

STA; Hasta el año 1976 y principios de 1977 funcionaba en el núcleo junto conmigo: Daniel GARCIA, Graciela KOSTER de GARCIA, Mario SUGARRAMURDI, Mabel GARCIA de SUGARRAMURDI, Tomás OROSA, Jorge GUTFRAIN, Raúl DAGUERRE y Jorge SOLARI que era desde ese momento hasta mi detención el Responsable Político del núcleo. Durante todo el resto del año 1977 quedamos solamente en el núcleo Jorge SOLARI y yo. ......

UNTADO: Si el núcleo de Ciencias Económicas de que organismo y persona del G.A.U. dependía. ......

ESTA: El núcleo dependía del Regional Oeste del G. A.U., y la persona que lo atendía era Eleodoro CHIMINELLI. ......

UNTADO: En que clase de acciones del G.A.U. participó usted en los últimos tiempos. ......

TESTA: En los últimos dos o tres años participé en acciones propagandisticas, de las cuales varias fueron volanteadas, y una fue pintada realizada en La Teja, en donde participaban María Hilda DOS REIS, Mario SUGARRAMURDI, Mabel García, Carlos DÓSIL, Eleodoro CHIMINELLI y yo. También participé en una manifestación relámpago en el Paso Molino para hacer agitación por el 1° de Mayo. No recuerdo bien si fue el año 1974 o 1975, en el dia 29 de abril. ......

EGUNTADO: Si usted participó en reuniones del G.A.U., diga [illegible] donde se realizaron, quienes participaron, y quién informó en las mismas.

NTESTA: Si señor, participé en los últimos tiempos en varias reuniones del Núcleo de Ciencias Económicas. Las mismas se realizarón en la casa de mis padres, en la de los padres de Jorge SOLARI, en la casa de Daniel GARCIA en los lugares públicos. Entre otros participaron Jorge SOLARI, Mabel GARCIA, Mario SUGARRAMURDI, Daniel GARCIA, Tomás OROSA, Raúl DAGUERRE, Graciela KOSTER y yo. En las mismas informaban generalmente Eleodoro CHIMINELLI, Jorge SOLARI y Julián Hugo BERTOLA FLORES. ......

REGUNTADO: Si contribuía usted financieramente con el G.A.U. y con cuanto dinero. ......

ONTESTA: Si señor contribuía con N$20.00 y se los entregaba a Eleodoro CHIMINELLI. ......

PREGUNTADO: Si usted conoce a Juan Manuel RODRIGUEZ (a) "Gallego", diga que actividades cumplia dicha persona y que relaciones tenía usted con el mismo......

f 26992 – f 20

N.O Acta de Miguel Kaplan 12

STA: Si señor lo conosco. Fui conectado con dicha persona a traves de Jorge SOLARI. Se que en la actualidad era una persona muy importante dentro de la Dirección del G.A.U. Mis relaciones con él consistían en un trabajo en conjunto que estabamos realizando sobre Ecónomia Política. ....

GUNTADO: Si sabe usted cuales son los objetivos del G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora) y por que medios pensaba concretarlos. .....

TESTA: El G.A.U. tenía como objetivo la formación de un partido de Vanguardia Marxista-Leninista que fuera integrado por los distintos sectores de la izquierda. Este partido iba a formar y dirigir el F.A.A. (Frente Antioligárquico y Antimperialista) con el cual se pensaba crear las condiones para realizar a travez de una huelga general, una insurrección armada, con el fin de derribar al actual gobierno y sistema de implantar un sistema socialista....

GUNTADO: Si usted tenía conocimiento de los asaltos y atentados realizados por el G.A.U. ....

TESTA: Si señor tenía conocimiento de loslasaltos y atentados realizado por medio de las publicaciones de prensa, y de lo que se comentaba dentro de la Organización.................................

GUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar, rectificar o tachar en cuanto al contenido de sus dichos. ....

ONTESTA: No señor. ....

Leida que fue se ractifica en sus dichos y firma un original y tres copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. ....

FIRMA: Miguel Kapl

MIGUEL KAPLAN MARKEZON

C.I. 1.354.244-

E.m. Nº 419427

Intercede 4 1 9 4 2 5 -

E.m. cuatro uno nueve cuatro dos cinco -

U"(Grupos Estudiantiles Unificadores) del Liceo Suárez en el cual funcionaba un grupo compuesto por Denisse BAYAN, Alfredo GARCIA, Juanita GONZALEZ, Mariela DAMIEGERAS, y el acusado KAPLAN. Posteriormente, en el año 1973, se integró al núcleo de Ciencias Económicas de los "G.A.U." del que era responsable de Propaganda.

b)-Participa en la huelga general dispuesta por F.E.U.U. (Federación de Estudiantes del Uruguay), se repartieron grampas de tipo "miguelito" para atentar contra el transporte capitalino/. Participó, asimismo, en la asonada del 9 de julio del mismo año.-

c)-Al ser detenido seguía perteneciendo al núcleo de los "G.A.U." de Ciencias Económicas, secundando las actividades de Jorge SOLARI.-Procuraban promover la impresión de apuntes para los estudiantes y facilitar el uso masivo de los mismos, actividad que cumplían junto con representantes del Partido Demócrata Cristiano, del P.Socialista y del P.Comunista. El fin último era recomenzar la organización de los estudiantes con vista a promover luchas reinvindicadoras y la captación de los mismos para la línea de los "G.A.U." y la formación del "C.L.D."(Comité de Lucha contra la Dictadura).-A nivel interno de los "G.A.U.", las actividades consistían en la realización de reuniones y charlas a fin de aplicar una línea correcta y, a la vez, ir subien-

..//

)-Los objetivos de los "G.A.U." consistían en crear las condiciones para la lucha armada a fin de derrocar el Gobierno e implatación de otro de orientación socialista. Para ello, se buscaba formar un partido de vanguardia de ideología marxista-leninista, que sirviera de base a un "frente antioligárquico y antiimperialista" ("F.A.A.").-

2)-HECHOS RELACIONADOS CON EL ACUSADO MIGUEL KAPLAN MARKERZON.-

a)-El acusado, estudiante de Ciencias Económicas, se integró a los "G.A.U." en 1972, a traves de los "G.E.

..//

26892 23/

E.m. Nº 419427

Antecede. 4 1 9 4 2 5 -

Em. cuatro uno nueve cuatro dos cinco

U" (Grupos Estudiantiles Unificadores) del Liceo Suárez en el cual funcionaba un grupo compuesto por Denisse BAYAN, Alfredo GARCIA, Juanita GONZALEZ, Mariela DAMIEGERAS, y el acusado KAPLAN. Posteriormente, en el año 1973, se integró al núcleo de Ciencias Económicas de los "G.A.U." del que era responsable de Propaganda.

b)-Participa en la huelga general dispuesta por F.E.U.U. (Federación de Estudiantes del Uruguay), se repartieron grampas de tipo "miguelito" para atentar contra el transporte capitalino/. Participó, asimismo, en la asonada del 9 de julio del mismo año.-

c)-Al ser detenido seguía perteneciendo al núcleo de los "G.A.U." de Ciencias Económicas, secundando las actividades de Jorge SOLARI.-Procuraban promover la impresión de apuntes para los estudiantes y facilitar el uso masivo de los mismos, actividad que cumplían junto con representantes del Partido Demócrata Cristiano, del P.Socialista y del P.Comunista. El fin último era recomenzar la organización de los estudiantes con vista a promover luchas reinvindicadoras y la captación de los mismos para la línea de los "G.A.U." y la formación del "C.L.D." (Comité de Lucha contra la Dictadura). A nivel interno de los "G.A.U.", las actividades consistían en la realización de reuniones y charlas a fin de aplicar una línea correcta y, a la vez, ir subien-

..//

Sigue 4 1 9 4 2 9
Esm. cuatro uno nueve cuatro dos nueve

do el nivel político e ideológico.

d)-Hasta 1976 y 1977, funcionaban en el núcleo :DANIEL GARCIA, GRACIELA KOSTER DE GARCIA, Mario ZUGARRAMURDI, MABEL GARCIA DE ZUGARRAMURDI, TOMAS CROSA, JORGE GUTFRAIN, RAUL DAGUERRE y JORGE SOLARI, siendo, este último, responsable Político del grupo. El núcleo dependía del Regional OESTE de los "G.A.U.", y la persona que lo atendía era ELEODORO CHIMINELLI.-

e)-El encausado, en los último años, intervino en acciones de propaganda, volanteadas y en una pintada en la Teja. Participó en una manifestación relámpago en Paso del Molino para hacer agitación por el 1o. de Mayo. Participó en reuniones de los "G.A.U." en casa de Daniel GARCIA, y en lugares públicos.

f)-Contribuía financieramente a los "G.A.U.", entregando su contribución a CHIMINELLI.-

g)-En cuanto a los objetivos de los "G.A.U.", el sentenciante se remite a la relación de hechos anterior(SOLARI MARCONI, apartado 1)).-

h)-Sabía de los atentados y acciones perpetrados por integrantes de los "G.A.U.".-

[illegible]

C.G.E. - EME.

O. P. M. **For. OPM 1**

APELLIDOS : KAPLAN MARKEZON ① **Nombres:** MIGUEL ②

DETENCION - Unidad: BUSNA ③ **Causa:** A/S **Fecha** 29/11/77 ④

Dirección: **Ciudad:** **Dpto**

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑦ **Lugar:** MDEO **Fecha:** 29/8/955 ⑩

C.I. N.° 1.354.244 ⑧ **Dpto.** **C.C. Serie** A.X.B. N.° 17.241.-

Alias: **Sexo:** Masc. **Estatura:** 1,76 MR **Cabello** oscuros.-

Nariz: **Ojos:** CASTAÑOS **Foto N°**

Señas particulares: Lunar mediano sobre la frente lado izquierdo (medio calvo) -

Domicilio: ROQUE GRASERAS 818 Apto 301 - **Ciudad** SI **Dpto.** Montevideo

Trabajo: Estudiante ⑪ (EMPLEADO) **Lugar:** ARECA S.A (TEXTIL) - [illegible] 3466.-

Estudios/Conocimientos: Ciencias Economicas ⑫ (INGLES 4 AÑOS). -

FAMILIA - Estado civil: Casado ⑭ **Esposo/Concubino:** Fany TRYLESINSKY ⑯

Hijos - Nombre/Edad

Padre: YSDR **Madre:** LIDA.-

Notificar a: Sus padres ⑬ **Dirección:** Pso.Arauche 1162 apto. 003 ⑮

ACCION JUDICIAL - Juez M **de Instrucción de** 2do. ⑤ **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Proc."prima facie" Art.60 (VI) del CPM. (Asistencia a la Asociación).- 23/2/78

Fecha:

Juez M **de 1.ª Instancia de** 4to. ⑬ **Turno** **Fecha:** 4-10-78 ⑭

Sentencia la.Instancia, 8 años Penit.Art:60(V) CPM, 60(I) inc **Fecha** ㉑ 30-06-80

6, 60(XII) CPM, 7 CPM, 56 CPO. ⑳

STM/SCXX Sent.2da.Inst.-Causa 455/980: 6 años y 6 meses Penit. por Art.60

(V), 60(I) Nal.60.rel.60(XII) CPM, 7CPM, 56CPO.- ㉒ **Fecha** 19-03-81 ㉓

RECLUSION - Lugar y Fecha: **1.°** BUSNA ④ **2.°** E.M.R. ⑲ 31-10-78

3.° **4.°** **5.°**

6.° **7.°** **8.°**

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: **1.°** **2.°**

3.° **4.°** **5.°**

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: **1.°** **2.°**

3.° **4.°** **5.°**

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

226912 96

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

㉔ Colaboración con el Establecimiento:NINGUNA-Evaluación de la Conducta:
BUENA-Grado de "ecuperación:TIENE ESCASAS POSIBILIDADES.-
Conducta Carcelaria No.2012-Mat.343-E.M.R.No.1-(16/09/81-25/09/81cg)

REFERENCIAS: ① ⑦ Of.No.114/978.-Mat.02899.-Carp.43.-J.M.I.2do.T.- Com.Proc.27/2/78 10/3/78
⑧ Informe del diario "Mundo Color" dia-18-3-978,20-3-978.-gd.
⑨ Of.No.772/78.-4-10-78,Mat.15573.-Carp.43.-J.M.I.2do.T.ComElev.Plenario(26-10-78
⑮ al ⑲ Of.(R) 141/78 de FUSNA y Form.O.P.M. 31-10-78(set 7-11-78) Y Rad. 3949 DE II
6-10-78(set 8-11-78)
⑳ al ㉑ DATOS STM, JULIO, 1980.(mas. 23-07-80.).
㉒ al ㉓ DATOS STM MARZO/1981.- 26-03-81,mcu

NOTA:- Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

f26972 - f27

CONFIDENCIAL

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24-MAR-82 **Hora** 0930

MEMORANDUM

SEÑOR C.J.E.

Asunto: SE INFORMA SITUACION LEGAL DEL SEDICIOSO MIGUEL KAPLAN MARKEZON

- En NOV-81 se gestionó libertad anticipada a la cual no se le dio trámite, basándose en informe negativo del E.M.R. Nro. 1 y del prolongado tiempo que falta para el cumplimiento de su pena: a la fecha de la gestión faltaban cumplir 24 meses, de un total de seis años y medio.

Información obtenida del E.M.R. Nro. 1

. CONDUCTA: Buena

. COLABORACION: Ninguna

. GRADO DE RECUPERACION: Se estima que tiene escasas posibilidades.

. REINTEGRO A LA SOCIEDAD: No se han detectado cambios en su ideología.

NOVEDADES DEL E.M.E. 01-OCT-83

26972

R. 8087 - Sírvase disponer liberación de: KAPLAN MARKESON, Miguel y DAGUERRE GONZALEZ, Raúl Felipe. Presentación como "L.V.". FUS.NA.

[illegible]

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 54/35²⁰ DI
MATRICULA 15684
Fecha 01-11-83 Hora 1140

NACION

E.I. Nº 616902

E.I. Nº 616902.-

OFICIO:Nº566/DI/83.-

-Región 301, 25 de octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de octubre de 1983.- La próxima se hará el día 25 de noviembre de 1983.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

LUIS CABRERA.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1
DIRECCION
R. O. U.

OBJETO:Elevar.Altas.. y.Bajas.de.Reclusos.-
-JWB/hmm.-

E.M.E. DPTO. II DIV. [illegible] 04 NOV 83

☐ CONOCIMIENTO
☒ DISEMINADO HT 446/83 a Pm 3.
☐ ARCHIVO EN ~~D~~ fichas.

EL JEFE DE LA DIVISION [illegible]

Tte. Cnel.

COMANDO [illegible] ESTABLECIMIENTO [illegible]
Entr. 1 Div. Informaciones
Dpto. II Dpto. II E.M.E.
1- 11 - 83 28.10.83 1210
15687 06049 12
43

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 1-XI-983 15/19.-
MATRICULA Nº 4/Div.Int.
Fecha 3/XI Hora

1 26532 - f 25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.- **DIVISION INFORMACIONES.-**

-Mojón 301, 25 de octubre de 1983.-

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 - DE SETIEMBRE Y EL 25 DE OCTUBRE DE 1983.-

Nros.-	NOMBRES:	FECHA LIB.-	TIPO LIBERTAD.-
2556.-	BUGARIN SAINZ, Jaime.- 37749	01/10/983.-	DEFINITIVA.-
2507.-	KAPLAN MARKENZON, Miguel.- 76912	04/10/983.-	ANTICIPADA.-
2584.-	DAGUERRE GONZALEZ, Raúl Felipe.- 28627	04/10/983.-	ANTICIPADA.-
2658.-	MARTINEZ PISANI, Walter.- 59101	04/10/983.-	DEFINITIVA.-
2419.-	MARTINEZ FONTANA, José Jorge.- 6144	05/10/983.-	ANTICIPADA.-

======= 00000 =======

=RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL - 25 DE SETIEMBRE Y EL 25 DE OCTUBRE DE 1983.-

Nros.-	NOMBRES:	FECHA INGRESO.-
812.-	WASEM ALANIZ, Adolfo.- 199	20/10/983.- (REINGRESO).-
816.-	MANERA LLUBERAS, Jorge Amílcar.- 110	20/10/983.- (REINGRESO).-
795.-	ENGLER GOLOVCHENKO, Henry Willy.- 3671	20/10/983.- (REINGRESO).-

======= 00000 =======

4950/1

No. 4950

Organización: ______________________

____

Fecha de confección: __________

A. - **DOCUMENTACION:**

KABAUNSZ DETOMASI — Apellidos

DANIEL ALEJANDRO — Nombres

Fecha de Nacimiento

Datos de Partida de Nacimiento

Cédula de Identidad

Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:
-
-
- PARAGUAY 1163

Domicilio actual:
-

B. - **FILIACION:**

CUTIS

OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES:
-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- **Enseñanza:** __________

2.- **Política:** __________

3.- **Gremial:** __________

4. - **Religiosa:** __________

661

4950

KARAUNSZ DETOMASI DANIEL ALEJANDRO 4952
COM. 872 - 19-XII-72
DOM: RIVERA 769 (DURAZNO) 7/2.
PROCESADO POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS

19-XII-72

Otros Diez Procesamientos

El Comunicado Nº 872 expedido anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, informa que han sido procesadas por la Justicia Militar, por los delitos que se establecen:

Francisco Javier Errandonea Gutierrez, empleado bancario, domiciliado en Garibaldi 2276, por "Asistencia a los Asociados".

Iris Eva García López, modista, domiciliada en Humbolt 4460. **Daniel Alejandro Karaunes Detomasi**, empleado domiciliado en Paraguay 1163. **Carlos Yamandú Silvera Delgado**, empleado de ANCAP; domiciliado en General Palleja 2570, Ap. 2. **María de los Angeles Aldaya de Giordano**, estudiante de Magisterio, domiciliada en Rivera 769 (Durazno). **Raquel Alicia Vitabar**, estudiante, domiciliada en Gabolo 374, por: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios".

Armando Aníbal Vergara, contador público, domiciliado en Bartolomé Mitre 1316 Apto. 4; "Asistencia 2403 asociación".

Cristina Anzolonga Garín, empleada, domiciliada en Abayubá s/n. (Juan Lacaze Departamento de Colonia), por: "Conspiración seguida de actos preparatorios", "Atentado" y "Circunstancias agravantes".

2422

Luis Alfredo [illegible] Biritte, empleado domiciliado en Sarandí s/n. (Carmelo-Colonia), por: "Conspiración seguida de actos preparatorios", "Concepto de coautor" y "Hurto". 2405

Walter Hugo Senti Casaña, comerciante, domiciliado en Artilleros s/n., (Juan Lacaze-Colonia), por: "De los cómplices".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 66.210
FECHA. 18-2-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KMAID

NOMBRES: FRED OMAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Prpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: KMAID, Fred Omar

Fue procesado el día 15/7/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6°; 137; 150 del CPO; 7 del CPM. y 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

HIJO DE:

DATOS DE LOS

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3818

FECHA.

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: KENNEDY ARDIZA

NOMBRES: AUGUSTO FEDERICO

C.I. Nro.: 26-688 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

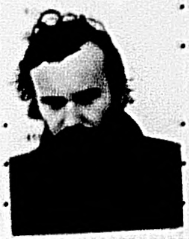

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

EMR 1

12

321

[illegible] ARSICA Augusto Federico.-

PROFESOR (Liceo Fray Bentos) Sin mas datos -

DETENIDO: 07-06-972 Bn.I.Nº 9.-

PROCESADO: J.M.I.2do.T.-26-10-72.-Art.137 y 150 C.P.O.

SENTENCIA 1a.INSTANCIA: J.M.1a.I.3er.T.-24-11-76.-6 años y 6 meses Penit.

SENTENCIA 2a.INSTANCIA: S.T.M.-26-04-79.-8 años y 6 meses Penitenciaría.-

Perteneciente al M.L.N.-Col.15.-Coordinaba información en Nuevo Berlín y Fray Bentos.-

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de " delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

3218

43

KENNEDY ARBIZA;Augusto Federico.-270 .-. DET::7.6.72. -. MLN.- COL.: 15.- Resp.Integ.- act, comp.: Coordinaba inf.- en N. Berlin y F Bentos./ Form.: K.:C.- Reg. Nor.- Tipif.: Consp.YA Asoc..- ING. al EMIR: 6.11.72.-Soltero.- JMI 2T./ Un. capt.: Inf. 9.- Profesor.- Alias: Flaco.-

Otros doce sediciosos fueron procesados ayer

Doce personas fueron procesadas en las últimas horas por la Justicia Militar. A nueve de ellos, el Magistrado actuante les configuró los delitos de "Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir", mientras que a los restantes "exención de las normas relativas a la participación criminal".

Sobre el particular, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió el comunicado Nº 619, de carácter informativo, que dice lo siguiente:

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

3206

APARICIO MACEDO ALMEIDA, obrero de frigorífico, domiciliado en Rincón y Piedras (Fray eBntos).

3218

AUGUSTO FEDERICO KENNEDY ARBIZA, profesor de filosofía, domiciliado en Barrio Anglo, Casa 18-A (Fray Bentos).

3232

OLIVIO ALZA BALDI, agricultor y ganadero; domiciliado en 25 de Mayo Nº 301, apartamento Nº 2 (Mercedes).

3225

ANGEL IGNACIO LUNA CANDOMBO, comerciante; domiciliado en Rivera entre Instrucciones y Piedras (Fray Bentos).

3228

JUAN CARLOS IBARBUREN ALCEIRA.

JULIO DOMINGO OPOLONIA, obrero de frigorífico, domiciliado en España s/n. (Fray Bentos).

ELBIO ADALBERTO MORENO RIOS, peón rural.

3235

WILMAN EDGARDO MORENO RIOS, peón rural.

por: "Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir". 3233

PROSPERO GABINO CARBAJAL MARTINEZ, jubilado comerciante, domiciliado en Brasil Nº 3411 (Fray Bentos).

3224

ERIBERTO RODRIGUEZ, jubilado, domiciliado en Lavalleja y Florida (Fray Bentos). 3227

MARIA TERESA SORRIBA DE MADRUGA, domiciliada en Austria Nº 2196 (Fray Bentos).

por: "Excepción de las normas relativas a la participación criminal".

COMUNICADO No. 333 Montevideo,17 de Julio de 197[illegible].

En el Dpto. de Rio Negro se capturaron 39 integrantes de la columna [illegible].- A continuación nombramos uno de ellos:

AUGUSTO FEDERICO KENNEDY ARBIZA (a) "EL FLACO"
Soltero,profesor de secundaria.Integraba el grupo coordinador,Hacía trabajos de información entre Fray Bentos y Nuevo Berlín.Tuvo en su poder armas y municiones de la organización delictiva.Realizó contacto con el grupo de SENDIC.Intervino en la planificación de intento de secuestro del Sr.Walter Romay,propietario del Establecimiento NUEVA MELHEN.-

Com 619 10-11-72

"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS"
"ASOCIACION PARA DELINQUIR"

SECRETO

3918
f4

Copia.No. 01 al EMGE/E-II

REGION MILIT

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
271.-	D-010.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..AUGUSTO F.KENNEDY ARBIZA.-.................ALIAS..EL FLACO.-.
DOCUMENTO....C.I. 26.622.-...............EDAD. 26.....ESTADO. Soltero.-.
PROFESION..PROFESOR SECUNDARIA.-.........ESPECIALIDAD. FILOSOFIA.-.......
FECHA DETENCION...7-6-72.-.......FECHA PROCESAMIENTO.....................
CAUSAL PROCESAMIENTO...

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.................. FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL
b.-Peligrosidad.............. MUCHA [✓ MEDIA] POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.... Enero 1971.-...........POR. ANGEL LUNA (a) PATA.-
b.-Motivo reclutamiento......... [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA.
c.-Grado concientización........ FANATICO. [✓ CONVENCIDO] SIMPATIA ARREPENTIDO.
d.-Funcionamiento:
Columna..... Norte 25.-...................Zona... FRAY-BENTOS NUEVO BERLIN.-
Sector...-...-.......-.............Grupo.. Coordinador.-.............
Cargo ó tarea. Coordinador.- Información Nuevo Berlín- Fray-Bentos.-...

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............ NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL
b.-Conducta................ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA [✓ REGULAR] NORMAL
b.-Aislamiento necesario... TOTAL MEDIO [✓ MINIMO]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Ejersía el profesorado en Nuevo Berlín y Fray-Bentos, siendo esto cobertura utilizada para coordinar la información entre los dos citados.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de... D - II / R . M . 3.-
Tte.Cnel:
Arturo Maresca.-

SECRETO

República Oriental del Uruguay-Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

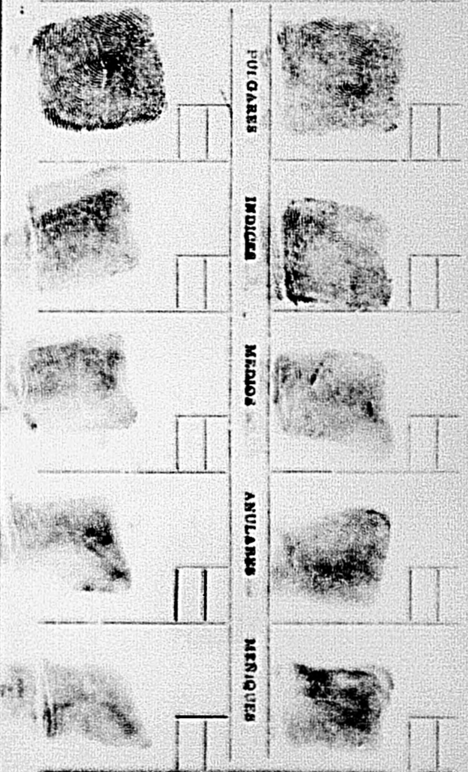

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

3918

16

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA

R. M. 3.	UNIDAD
271.-	D-010.-

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** Admite pertenecer al MLN.-Siendo reclutado por ANGEL LUNA .- Pertenece al coordinador.-Intervino en el izamiento de la bandera de la organización en la Plaza Pública.- Reclutó a RAFAEL DIPIERNA (a) PERICO.-Hizo contactos con RAUL SENDIC cuando este estaba en los Montes del Río Negro.-Mantuvo varias reuniones con NORA MALNERO INQUINTANELLI (a) ALMA.- Conoce el Plan para el secuestro de WALTER ROMAY y colaboró con informaciones sobre los movimientos de la mencionada persona.- Participó en volanteada de la proclama sw Paysandú.-Tuvo en su poder las 3 armas que tenían los elementos de la organización en Fray-Bentos.- Era de su conocimiento,la instalación de la fundición de Hierro gris de la organización en Fray-Bentos.-Realizó un curso para la construcción de tarros lanza volantes.-

Paso de los Toros, Setiembre 3 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - 2 / R . M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

ESTADO MAYOR

SECRETO

3218

3218 f6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: KENNEDY ARBIZA NOMBRES: AUGUSTO FEDERICO

ALIAS: " EL FLACO" ⑭

CEDULA DE IDENTIDAD: 26.622 DEPTO: RIO NEGRO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE L.A.A. ① N.° 19.523 ② SEXO: MASCULINO ③

FECHA DE NACIMIENTO: 15-XII-945 ④ DEPTO: RIO NEGRO ⑤ CIUDAD: FRAY BENTOS ⑥

DOMICILIO: BARRIO ANGLO Casa 61/A ⑦ DEPTO: RIO NEGRO ⑧ CIUDAD: FRAY BENTOS ⑨

PROFESION: PROFESOR ⑩ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: LICEO FRAY BENTOS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año. SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: ARQUITECTURA GRADO: 2o.año

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO ⑪

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ANGUS KENNEDY ⑫ NOMBRE DE LA MADRE: FRANCISCA ARBIZA ⑬

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ANGUS KENNEDY

DOMICILIADO/A: FRIGORIFICO FRAY BENTOS -FRAY BENTOS TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.INFANTERIA No.9 ⑳ FECHA DE DETENCION: 7-JUNIO-972 ⑲

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2o. ⑮ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ⑯

ABOGADO DEFENSOR: OSVALDO XIMENEZ STRAZZARINOY DR. CARMINATI ⑰

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-X - 1972- ASOCIACION PARA DELINQUIR -ATENTADO A LA CONSTITUCION (CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS) Arts.137y 150 CPO.- ⑱

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- BN.I.9 7/6/72.- 2.- E.M.R.1.6/11/72.N°.270 ㉑

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3218 f 7

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 15 Coordinaba inf. en N. Berlín y F. Bentos. (21)

(1) Sentencia 1ra.Instancia: 6 años y 6 meses penit. 26-11-76 (21)

(1).(18) DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (8/7/76,mcu)

(19) (23) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)

(23) DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 mep)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO

-EJERCITO NACIONAL-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-271300JUNIO-1980.-

7/8

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/B-2/980-

I.- EVALUACION: C-3

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.010/80 del Bn.I.No.14.-

III.- TEXTO:

3218

Que el día viernes 20 viaja a la ciudad de Montevideo, desde Fray Bentos la madre del detenido AUGUSTO FEDERICO KENNEDY ARBIZA (No.270) del E.M.R.No.1, entrevistándose con el Capitán don Raúl ARBIZA de esta Unidad. De la mencionada entrevista surge la siguiente información:

-Que el recluso de referencia durante la última visita manifestó a su madre que la situación reinante dentro del penal había cambiado, por lo cual se quería despedir de ella ya que en culquier momento se esperaba represalias contra los reclusos, creyendo inclusive que habría fusilamiento, por lo que en realidad no sabía cuando sería la última vez que la vería.-

-El recluso llegó a mencionar que estas represalias eran inminentes, diciendo a su madre que no se asombrara si mañana le comunicaban que el había muerto, ya que inclusive en varias oportunidades los Oficiales habían disparado ráfagas de ametraladoras dentro del Celdario.-

-Que la madre del recluso una vez culminada la visita constató que varios familiares habían recibido desde dentro del penal la misma información, la que inmediatamente, se generalizó a todos los familiares que se encontraban presentes en el lugar, surgiendon aquí que en caso de concretarse estas represalias serían obra del Tte.Cnel.Fausto GONZALEZ y otro Señor Jefe de quien no recordaba el monbre.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias.........C.G.E.-
1 copia.........Archivo UU.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

el Cte.de la B.I.5 el J.Bn.I.No.15.-
Tte.Cnel: Arquimedes Maciel
ARQUIMEDES MACIEL.-

DSD/scr.-

350/992

18/137

OCOA (copia)
[illegible]

SECRETO

3210 /9

HOJA 1 de 1
COPIA NRO. 2
D * 7
D L 11
C. SAN JOSE
301200[illegible]1980
A N 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.182/D-2/980/

I.-EVALUACION: D - 2

II.-RESPONDE A:-Información obtenida en el E.M.R.1.-

32/8

III.-TEXTO: -El recluso Augusto KENNEDY, en visita realizada por su madre, le dice que debe concurrir nuevamente a la casa donde ya ha ido anteriormente (José Marmol 519)y que lo debe empujar y oblagarla a concurrir a Graciela (Se refiere a Graciela Guissolfo, "LV" del Bn.I.9.-)

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.Dpto.E-II
1 Ej.a la DE-I
1 Ej.O.C.O.A.-
1 Ej.a ARCHIVO

POR EL CTE.DE CII,EL 2do.CTE.
CORONEL
[illegible] J. GONZALEZ.

Montevideo, 11 de noviembre de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido P.E.I.(I)No. 750/BE/980 a OCOA, y CA.C/INF. DE E., el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.
ZAMARRIPA.- ltt

SECRETO

3218 f 10

88A1

14/133

SECRETO

HOJA 1 DE 1
COPIA NRO.
D . 2
D E II
C. SAN JOSE
301200OCT1980
M N 3 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.183/980/D-2/

I.-EVALUACION: B - 1

3218

II.-RESPONDE A:-Información obtenida en el E.M.R.Nº 1.-

III.-TEXTO: -Durante la visita de su madre al recluso Augusto KENNEDY ella le informa que Roberto (el cuñado) le dice que lo que se comenta del penal "es todo bolazo y no pasa nada" Este "Roberto" no ha querido ir a hablar con la madre de Kennedy. Por esta razón, el recluso le dice a su madre que lo mande buscar con alguna trampa y que le diga que sus comentarios con respecto a las denuncias, le van a costar la vida.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.Dpto.E-II
1 Ej.a DE-IV.-
1 Ej.a ARCHIVO

POR EL CTE.DE II,EL 2DO.CTE.
CORONEL
GERMAN J. GONZALEZ.

Montevideo, 11 de noviembre de 1980.

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido en Carpeta de Novedades del Sr. C.J.E. y remitido P.I.(I) No. 126/BE/980 al D-2 de la D.E.II solicitando ampliación, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.

El Jefe de la División Interior
TTE:CNEL:
ZAMARRIPA. e.m.

RNDF

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia No. 2
D - 2
D E - II
C. San José
D. D. 53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 200/D-2/980/

I.-**EVALUACION:** A - 1 . -

II.-**RESPONDE A:** Pedido de Información No. 126/BE/980 del Dpto.E-II.E.M.E.

III.-**TEXTO:** "Roberto" es Roberto Hugo VAZQUEZ, esposo de María Hilda KENNEDY ARBIZA, hermana del recluso Augusto KENNEDY.- Domiciliado en calle España No. 1416 Fray Bentos (Río Negro).-

IV.- **DISTRIBUCION:**

3 Ejemp.Dpto.E.II.E.M.E.
1 Ejemp. Archivo . -

Por el Cte. DE. II. El 2do. Cte.
Coronel
Germán J. GONZALEZ . -

odis.-

SECRETO

3218 f/2

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INF) DEL EME
MONTEVIDEO
111000 NOVIEMBRE 1980
ME 26

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 126/BE/980

I.- **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION**

- Lo antes posible

II.- **INFORMACION EXISTENTE**

A.- **EVALUACION:** B - 1

B.- **TEXTO:**

El existente en P.E.I. No. 183/980/D-2.de la División Ejército II.

III.- **INFORMACION SOLICITADA**

A.- Ampliación sobre "ROBERTO".

B.- Ampliación sobre el recluso AUGUSTO KENNEDY. 3219

C.- Cualquier otra información que resulte de interés.

IV.- **DISTRIBUCION**

D-2 D.E.II

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente.

Por el Jefe del Departamento II del EME
TTE.CORONEL
PEDRO ZAMARRIPA.

YU/[illegible]

Novedades del Jefe de Servicio del E.M.E.
Montevideo 29 de Abril de 1981 3218/13

- 3 -

38826

E X P E D I D O S

[illegible] I. M.*

[illegible]1150 R.3037 J.M. 1a.I. 1er.T. Secret. lib.def. Helguera Scaglia Roberto Luis (UC Grp.[illegible].1). Dom [illegible] Bvar. Artigas 2777 [illegible]. Conducta: Buena; Colaboración: Buena; Recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad. S.Inf. si existen recomendaciones respecto a su internación en M.F.S.- D.[illegible].1

[illegible]1429 R.30[illegible] Disp. cone. 300830 Abr.81 S.T.H. Iglesias Villar Juan Antonio; Marandino Rodríguez Walter Laureano, Olivera Martínez [illegible]; Torres Ramírez Edgardo, Da Rosa Silvera Sergio [illegible], [illegible] Telechea José Pedro.H. 0800 J.M.1a.I. 3er.T. (Lauro Muller 2026) Coffa Iriart Carlos Alberto. Total 7 Traslado a cargo Bn.I.13.- [illegible]

[illegible]35 R.3053 S.Com. mismo medio si recibió Ofs. J.M.1a.I. 1er.T. y 2o.T. [illegible] López Moreno José Alberto; Biagioni Pastorino Daniel y Cisneros Pron Julio Cesar. Caso Neg. com. una vez recibidos.- D.E.II

749 11349

R E C I B I D O S

[illegible] R.[illegible] B.COM.1 R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible] R.[illegible] D.E.I R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible] R.1602 D.E.II R.S.R. 120/R/820 (I.E. I) Altas en E.M.R. 1 reclusos Kenedy Arbiza Augusto Federico, Frustagio de los Santos José Luis; Echegury Moreira Julio Cesar, procedentes del Bn.I.6 III) Lo informado I). II) S/N.-

3218 696

32682

[illegible] R.556 R.G.C.1 R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible] R.6355 B.I.5 R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible] R.[illegible] D.E.III R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible] R.2300 D.E.IV R.S.R. 120/R/820 S/N.-

[illegible].G.[illegible]L.*

E X P E D I D O S

[illegible] R.3022 R.S.R. 4/0122 será retirada a brevedad.- S.M.[illegible]

[illegible]20 R.3052 A.M.Of. 143 pilots azules solicitados a pesar de no ser prendas reglamentarias corresponden a color de uniformes ordenado para ese Servicio por Sr. J.[illegible].M.E.- S.I.E.

R E C I B I D O S

[illegible]31 R.1160 B.ING.1 R.R. 3038/F del C.G.E. sol. se S.D. Sgto.1o. Juan C. Sosa realice enlace telefónico con Bn.C.V.5 efectos coordinar fecha probable apoyo con Cavol.-

[illegible]35 R.37492 S.I.E. Día 2[illegible] Abr.81 a disposición papas en este Servicio.-

[illegible]EROS*

E X P E D I D O S

[illegible] R.3039 S.D.A. a B.I.5 Bn.I.14 acorde disponibilidad de medios con 2 cavoles efectos acarreo arena y pedregullo.A.E.D.G.C.[illegible].- B.[illegible].1

[illegible]11 R.3036 S.D.A. a Sgto.1o. Juan C. Sosa del Ctel.Gral.[illegible], con cavol efectos transporte 1 viaje arena y 1 viaje pedregullo.- B.[illegible].1

[illegible]20 R.30[illegible] R.S.R. 6353 se dispuso apoyo a B.Ing.1 Bn.Const. Viales acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- B.I.5

R E C I B I D O S

[illegible] R.6353 B.I.5 Acorde CGGE 8083 sol. apoyo a Bn.I.14 2 cavoles a partir día 2[illegible]0800 Abr.81 efectos acarreo arena y pedregullo.-

[illegible] R.960 BN.ING. D.F. [illegible] al Bn.Ing.de Serv. 7 Trapa [illegible] 1/2 TC

NOMBRE: KENEDY ARBIZA, Augusto Federico

Fue procesado el día 25/10/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 137 del C.P.O. .

3218

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

324 314

.M.*			*E X P E D I D O S*
[illegible]0932	R.1319		Alta D.F.H.C.FF.AA. ALVAREZ CABRERA, Nirsa Cona(EMR.2)D.E.- D.E.I.
231104	R.1318		Alta D.F.H.C.FF.AA. TEMES AISPURO, Rúben D.E.- D.E.II.
231104	R.1320		Sirvase Com. mismo medio si recibio Of.J.M.1er.I.5o.T.Lib.Proc. BENTANCOR SANCHES, Walter Benigno. caso neg. com. una vez recibido.- D.E.II.
			R E C I B I D O S
231104	R.188	D.E.I.	D.F. fué trasladada desde el H.C.FF.AA. los auxilios reclusa ARAUJO, Mirta para ser atendida de traumatismo de craneo sin pérdida de conocimiento producida al caer accidentalmente en el baño.-
231130	R.5905	B.I.5	R.S.R.120/R/820 S/N.-
231134	R.736	D.E.II	R.S.R.109/M/1281 Pte. en E.M.R.1.-
231235	R.143	BN.COM.1.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
[illegible]1640	R.215	D.E.III.	R.S.R.120/R/810 S/N.-
[illegible]1011	R.2150	D.E.IV	R.S.R.120/R/820 S/N.-
[illegible]1344	R.189	D.E.I.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
231309	R.215	REG.C.1.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
231230	R.742	D.E.II.	R.S.R.120/R/820 I.y II S/N. III.E.M.R.1 baja día 20 febrero por traslado al Bn.I.6. M.P.S. recluso MENEDY ARRIZA, Augusto Federico, Frustacio DE LOS SANTOS, José Luis, y ETCHECHURY MOREIRA, Julio César baja por traslado D.N.I.I. recluso PEREZ PIÑEIRO, Xavier Marcelino.-
31542	R.745		
[illegible]	R.745	D,E.II.	D.F. fué [illegible]

3218

3218 J16

RADIO HABANA.-

Viernes 8 de Mayo de 1981.-

PROGRAMA: "URUGUAY, UN PUEBLO EN LUCHA".-

--- En Porto Alegre el Movimiento "Justicia y Paz", anunció una campaña mundial por la libertad de Teresa GOMEZ de VOITURET, secuestrada hace seis meses en Montevideo. Denuncia la organización humanitaria con sede en Brasil, que tras gestiones realizadas por Teresa GOMEZ en favor de su esposo preso desde hace ocho años, fue detenida en presencia de su padre en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, el 27 de noviembre pasado y desaparecida por las autoridades uruguayas. El Movimiento "Justicia y Paz" denuncia que la Sra. de VOITURET fue terriblemente torturada en el Cuartel de La Paloma, en la Villa del Cerro de Montevideo y muestra señales de enloquecimiento. Presenta dificultades para hablar y se encuentra aniquilada síquicamente. La organización brasileña llama a los sentimientos de humanidad en todo el mundo, para lograr la liberación de la secuestrada por el delito de denunciar la situación de su esposo preso. Organizaciones humanitarias de Brasil denuncian también la desaparición del profesor Augusto Federico KENNEDY ARBIZA 3218 que había sido detenido por las FF.AA. en mayo de 1972, en la ciudad litoraleña de Fray Bentos, ubicada en la ribera del Río Uruguay. Tenía 25 años en ese momento. En el cuartel donde estuvo recluído, se le sometió a torturas y malos tratos. Fue procesado por un Juez Militar, por asistencia a la Asociación Subversiva y condenado a cumplir entre seis meses y dos años de reclusión en el Penal de Libertad. Luego de los 2 años de prisión, fue llevado nuevamente ante un juez militar, el que lo acusó retroactivamente bajo una ley recién sancionada, por lo cual la inicial tipificación fue transformada en Asociación Subversiva, con una condena a cinco años. Pasó así tres años más en prisión, al cabo de los cuales volvió a ser llevado ante un Juez Militar y condenado por los mismos cargos .... hasta ese momento, a nueve años de cárcel, que se cumplen en este mes de mayo. El pasado 20 de febrero, sus compañeros denunciaron que había sido sacado del Penal. Sus familiares ya no pudieron localizarlo en ninguna dependencia militar o policial, ni centro de detención alguno. No saben donde se encuentra y temen por su vida. Se exhorta a los gobiernos, a los pueblos y a las organizaciones democráticas del mundo a exigir al gobierno uruguayo que garantice la vida de Augusto Federico KENNEDY ARBIZA, y que sus familiares puedan verlo y comunicarse con él de inmediato.

-Un millar de representantes de Parlamentos de 89 países reunidos en Manila-Filipinas, condenaron las violaciones de derechos humanos en Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile y Guatemala. La propuesta fue votada por unanimidad e insta a los gobiernos a publicar las listas completas de detenidos, desaparecidos y presos políticos. En relación a Uruguay, subraya que siguen presos ex-parlamentarios, no se adoptaron medidas para resolver la situación de los presos políticos y las autoridades se negaron a informar sobre desaparecidos.

- El elenco teatral "El Galpón", integrado por artistas que emigraron desde 1976, en Méjico, acaba de poner en escena una nueva obra, bajo el título ....?. El guión se basa en un .... compilación de textos de los escritores Mario ARREGUI, Juan Carlos ONETTI, de Uruguay; Jorge CARDOZO de Cuba; Juan RULFO y Horacio .... de Méjico; Gabriel GARCIA MARQUEZ y Aníbal MINO, de Colombia.

- El presidente de la comisión de los .... del Senado de Puerto Rico, Francisco Adolfo PEREZ, solicitó al Departamento de Estado de los EE.UU., que facilite la entrada a la isla, del escritor uruguayo

3218 f 16

306

RADIO HABANA.-

Viernes 8 de Mayo de 1981.-

PROGRAMA: "URUGUAY, UN PUEBLO EN LUCHA".-

--- En Porto Alegre el Movimiento "Justicia y Paz", anunció una campaña mundial por la libertad de Teresa GOMEZ de VOITURET, secuestrada hace seis meses en Montevideo. Denuncia la organización humanitaria con sede en Brasil, que tras gestiones realizadas por Teresa GOMEZ en favor de su esposo preso desde hace ocho años, fue detenida en presencia de su padre en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, el 27 de noviembre pasado y desaparecida por las autoridades uruguayas. El Movimiento "Justicia y Paz" denuncia que la Sra. de VOITURET fue terriblemente torturada en el Cuartel de La Paloma, en la Villa del Cerro de Montevideo y muestra señales de ahorcamiento. Presenta dificultades para hablar, se encuentra aniquilada síquicamente. La organización brasileña llama a los sentimientos de humanidad en todo el mundo, para lograr la liberación de la secuestrada por el delito de denunciar la situación de su esposo preso. Organizaciones humanitarias de Brasil denunciaron también la desaparición del profesor Augusto Federico KENNEDY ARBIZA, que había sido detenido por las FF.AA. en Mayo de 1972, en la ciudad litoraleña de Fray Bentos, ubicada en la ribera del Río Uruguay. Tenía 25 años en ese momento. En el cuartel donde estuvo recluído, se le sometió a torturas y malos tratos. Fue procesado por un Juez Militar, por asistencia a la Asociación Subversiva y condenado a cumplir entre seis meses y dos años de reclusión en el Penal de Libertad. Luego de los 2 años de prisión, fue llevado nuevamente ante un juez militar, el que lo acusó retroactivamente bajo una ley recién sancionada, por lo cual la inicial tipificación fue transformada en Asociación Subversiva, con una condena a cinco años. Pasó así tres años más en prisión, al cabo de los cuales volvió a ser llevado ante un Juez Militar y condenado por los mismos cargos .... hasta ese momento, a nueve años de cárcel, que se cumplen en este mes de mayo. El pasado 20 de febrero, sus compañeros denunciaron que había sido sacado del Penal. Sus familiares ya no pudieron localizarlo en ninguna dependencia militar o policial, ni centro de detención alguno. No saben donde se encuentra y temen por su vida. Se exhorta a los gobiernos, a los pueblos y a las organizaciones democráticas del mundo a exigir al gobierno uruguayo que garantice la vida de Augusto Federico KENNEDY ARBIZA, y que sus familiares puedan verlo y comunicarse con él de inmediato.

-Un millar de representantes de Parlamentos de 89 países reunidos en Manila-Filipinas, condenaron las violaciones de derechos humanos en Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile y Guatemala. La propuesta fue votada por unanimidad e insta a los gobiernos a publicar las listas completas de detenidos, desaparecidos y presos políticos. En relación a Uruguay, subraya que siguen presos ex-parlamentarios, no se adoptaron medidas para resolver la situación de los presos políticos y las autoridades se negaron a informar sobre desaparecidos.

- El elenco teatral "El Galpón", integrado por artistas que emigraron desde 1976, en México, acaba de poner en escena una nueva obra, bajo el título ....?. El guión se basa en un .... compilación de textos de los escritores Mario ARREGUI, Juan Carlos ONETTI, de Uruguay; Jorge CARDOZO de Cuba; Juan RULFO y Horacio .... de México; Gabriel GARCIA MARQUEZ y Aníbal MIRO, de Colombia.

- El presidente de la comisión de los .... del Senado de Puerto Rico, Francisco Adolfo PEREZ, solicitó al Departamento de Estado de los EE.UU., que facilite la entrada a la isla, del escritor uruguayo

//

3218 /17

//

Mario BENEDETTI. Alfonso PEREZ calificó la negativa por EE.UU. de conceder visado a BENEDETTI para ingresar a Puerto Rico, como un grave error. Esta medida nos priva a los puertoriqueños de disfrutar de la presencia de esta gran personalidad cultural, subrayó el senador.
La negativa de los imperialistas yanquis se fundamenta en que BENEDETTI pertenece al Frente Amplio de Uruguay.Maravilloso ejemplo de democracia a lo REAGAN/.
- Una delegación de la U.J.C. de Uruguay, así como los cantantes uruguayos José BRITO y José TAMAYO, participaron en el reciente 8° Festival de la Canción Política "Víctor Jara", realizados en la ciudad Torliatti, de la Unión Soviética. En este lugar se fabrican los mundialmente famosos automóviles soviéticos Lada, en cuya fábrica se realizó un gran mitin por la paz y la solidaridad.
- La Unión Internacional de Estudiantes exhortó a realizar una amplia campaña mundial de solidaridad con el pueblo de Uruguay, en su lucha contra el facismo y por la instauración de un régimen de libertad. Movilizarnos en un mayor respaldo a la F.E.U.U., que exige la convocatoria de una Asamblea Constituyente y amnistía para todos los presos políticos, entre otras demandas.
En Barcelona, España, anuncian que avanzan los preparativos para el encuentro internacional de solidaridad con las mujeres uruguayas, a realizarse del 14 al 16 de Mayo, organizado por el Comité Catalán de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas. Se realizará en el Palacio de los Congresos de Barcelona, con participación de personalidades representativas de organizaciones de España, Europa, América Latina y África, así como de delegados de organizaciones Internacionales.
- Durante la reciente reunión del Bureau de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz, realizado en ciudad de La Habana, nuestra audición entrevistó al General Francisco DA COSTA GOMEZ, uno de los vicepresidentes de dicha organización y ex-presidente de la República de Portugal. El General COSTA GOMEZ se refirió en particular a la personalidad del Gral. Líber SEREGNI, preso en las mazmorras de la dictadura facista y condenado a catorce años de cárcel. He aquí sus declaraciones: "Como este año cumple 65 años el General SEREGNI, que continúa preso, se prepara en todo el mundo una manifestación .... no sólo de sus compatriotas, sino de todas las personas amantes de la paz. Intelectuales, artistas, en favor de la liberación del General SEREGNI. SEREGNI es hoy una figura que sobrepasó las fronteras de Uruguay, para transformarse en un símbolo del pueblo uruguayo". El ex-presidente de Portugal, General Francisco DA COSTA GOMEZ, concluyó sus declaraciones afirmando: "Tendré mucho placer en asociarme a mis camaradas de arma, en una petición a favor de la libertad del General SEREGNI".

32^18 + 18

EE.UU. REANUDO LA VENTA DE ARMAS A URUGUAY

El vicealmirante Hugo Márquez, todavía (por pocos días) comandante en jefe de la Armada, reveló que EE.UU. ha reanudado la venta de material de guerra al Uruguay.

VICEALMIRANTE HUGO MARQUEZ

En declaraciones formuladas en Paysandu el 29 de marzo, Marquez dijo que EE.UU., "que antes no nos vendia ni chalecos salvavidas", acaba de proporcionar a Uruguay 3 aviones SG2 antisubmarinos de avanzada tecnologia y aviones de entrenamiento. Personal de la Armada uruguaya, agrego, se encuentra en una base estadounidense, especializándose en el manejo de aspectos mecanicos de los equipos adquiridos. Tambien se han comprado unidades patrulleras en Francia.

El vicealmirante dijo que la reanudacion de la venta de armas se debe a la asuncion de la presidencia por parte de Reagan, con lo cual se declaró "muy satisfecho", ya que se ha dejado de lado "aquella tremenda politica de derechos humanos que Carter aplico".

Desapareció el profesor Augusto F. Kennedy Arbiza

32

El joven Augusto Federico Kennedy Arbiza, profesor de Enseñanza Secundaria, fue detenido por las Fuerzas Armadas uruguayas en mayo de 1972, en Fray Bentos, capital del departamento de Rio Negro. Tenia 25 años en ese momento. En el cuartel donde fue recluido se le sometio a torturas y malos tratos. Fue procesado por un juez militar por "asistencia a la asociación subversiva" y condenado a cumplir entre 6 meses y dos años de reclusión en el Penal de Libertad.

Luego de dos años de prisión, fue llevado nuevamente ante un juez militar, quien le aplicó retroactivamente una nueva ley recien sancionada, por la cual la inicial tipificación fue transformada en "asociación subversiva" con una condena a cinco años.

Paso así tres años más en prisión, al cabo de los cuales volvio a ser llevado ante un juez militar y condenado, por los mismos cargos esgrimidos hasta ese momento, a 9 años de carcel, que se cumplirian en el proximo mes de mayo.

El pasado 20 de febrero, sus compañeros denunciaron que habia sido sacado del penal. Sus familiares ya no pudieron contactarlo. No saben donde se encuentra y temen por su vida.

Se exhorta a los gobiernos, a los pueblos y a las organizaciones democraticas del mundo a exigir al gobierno uruguayo que garantice el derecho a la vida de Augusto Federico Kennedy Arbiza y que sus familiares puedan verlo y comunicarse con él de inmediato.

PROFESOR PERSEGUIDO

Un profesor uruguayo de 35 años, Artigas Astolfo Lemes, paraplejico, llegó a Porto Alegre, en el sur del Brasil, en compañia de su mujer, Graciela Pereyra, para buscar la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR). La noticia se difundió el 29 de marzo.

Lemes dijo a los periodistas que huyó del Uruguay de-

(Pasa a la Página 8)

(Viene de la Página 1)

La primera etapa del Congreso tuvo lugar el sabado 7 de marzo, en la Universidad Católica de Sao Paulo, con la participación de 300 delegadas que resumian la discusion llevada a cabo por miles de mujeres en los dias anteriores.

La segunda etapa se cubrio el domingo 8, con un acto en la Plaza da Sé, a la que asistieron 4,000 mujeres paulistas, legisladoras, ex ministros, etc. En el congreso se leyo un saludo de la delegación de la central obrera uruguaya CNT, que planteo la situación de las mujeres uruguayas bajo la dictadura, especialmente de las mujeres presas en el Penal de Punta Rieles, asi como el reclamo del pueblo uruguayo, reforzado luego de su histórica victoria en el plebiscito, en favor de la amnistia general e irrestricta, el llamado a una Asamblea Constituyente de base popular, la vigencia plena de las libertades publicas y sindicales.

Al ser leido este mensaje en el acto publico del domingo 8, las asistentes comenzaron a corear la consigna "UM, DOIS, TREIS, QUATRO, CINCO MIL... ABAIXO A DITADURA NO URUGUAIS NO BRASIL".

El Congreso resolvio enviar una carta al presidente Aparicio Mendez firmada por 22 instituciones femeninas y por las organizaciones de mujeres de 16 ciudades del Estado de Sao Paulo, en la cual se reclaman la libertad de Lilian Celiberti, secuestrada ilegalmente en territorio brasileño, de la diputado departamental Selva Braselli y de la periodista Rita Ibarburu, y se solicita se aclare la situación de la maestra Maria Elena Quinteros, detenida en los jardines de la embajada de Venezuela y posteriormente desaparecida. La carta fue entregada el 13 de marzo en el consulado uruguayo en Sao Paulo, por una delegación de la Comision organizadora del III Congreso Femenino.

CANADA: LIBERTAD PARA LAS PRISIONERAS POLITICAS EN URUGUAY

En la vispera del 8 de marzo, Dia Internacional de la Mujer, tuvo lugar en Montreal una manifestación de tres mil mujeres, en la que participo la colectividad uruguaya bajo las banderas del Comite de Solidaridad con Uruguay. Las uruguayas portaban carteles exigiendo la libertad de las presas politicas en nuestro país, especialmente de Rita Ibarburu, Selva Braselli, Lilian Celiberti y María E. Quinteros. El 8 de marzo, en la Universidad de Quebec (UQAM) los grupos de mujeres inmigrantes de America Latina montaron diferentes stands. En el de las uruguayas hubo venta de artesania, en beneficio de las familias de presos politicos. Se difundio un folleto titulado "Les Femmes Uruguayennes" con una amplia informacion sobre las detenidas politicas uruguayas y denunciandose la terrible situación imperante en el campo de concentracion femenino de Punta Rieles, en Montevideo. Se recogieron cientos de firmas por la libertad de las presas.

SOLIDARITE

LA COLUMNA DE LAS MUJERES URUGUAYAS EN LA MANIFESTACION REALIZADA EN MONTREAL, CANADA, CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. EN LOS CARTELES SE LEE: "LIBERTAD PARA RITA IBARBURU, VICTIMA DEL FASCISMO"; "LIBERTAD PARA LAS PRISIONERAS POLITICAS"; "LAS MUJERES URUGUAYAS, PRESENTE"; "LIBERTAD PARA LILIAN CELIBERTI".

LUIS PROFUMO.-

Tras penosa enfermedad fallecio en Canada, el 15 de marzo, Luis Profumo, militante del Frente Amplio y representante de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay en Canadá.-

DESDE URUGUAY Nº 8/81

2ª QUINCENA ABRIL

INTERIOR

CLASIFICACION 255

82 JUL 28

PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

LO SUBRAYADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

№ 97345

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION: 23/7/82 2030

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: NR

Nº C32804

PROCEDENCIA: DERECHOS HUMANOS D4

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Canal

(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGI

FECHA: 26 DE JULIO DE 1982

REFSU CONF 39/982 DE 18 DE MAYO DE 1982, SIRVASE ENVIAR A LA DIVISION DE DERECHOS HUMANOS, SIGUIENTE RESPUESTA:"CON RELACION A SU NOTA G/SO 215/1 URUG DEL 5 DE MAYO DE 1982, QUE ADJUNTA COPIA DE DOS COMUNICACIONES DE FECHA 1 DE FEBRERO Y 21 DE ABRIL DE 1982, QUE SE REFIEREN A DERECHOS HUMANOS, EL GOBIERNO DEL URUGUAY REITERA QUE NO ACEPTA LA DENOMINACION DE "PRISIONEROS POLITICOS" QUE SE LES DA EN ESTA COMUNICACION A PERSONAS QUE HAN SIDO PROCESADAS POR COMETER DELITOS DE SUBVERSION Y ADEMAS INFORMA LO SIGUIENTE: I) LA SEÑORITA MARISA ALBARENGA SE ENCUENTRA EN LIBERTAD Y VIAJO A FRANCIA EL 13 DE MAYO DE 1982. II) LAS DETENIDAS:CRISTINA ARNABAL, MIRTA CUBAS, IRMA LEITES Y CARMEN BORRONI SE ENCUENTRAN BAJO EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. A TODAS ELLAS LES ES POSIBLE HACER USO DE LA OPCION ESTABLECIDA EN EL ART.168 n17 PARRAFO 2 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA:"EN CUANTO A LAS PERSONAS, LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD SOLO AUTORIZAN A ARRESTARLAS O TRASLADARLAS DE UN PUNTO A OTRO DEL TERRITORIO, SIEMPRE QUE NO OPTASEN POR SALIR DE EL...". EN LO QUE RESPECTA A LA SEÑORA CARMEN BORRONI, ESTA PERSONA YA HA MANIFESTADO A LA EMBAJADA DE ITALIA EN EL URUGUAY, SU VOLUNTAD DE VIAJAR A ESE PAIS.III) LOS SEÑORES JOSE FRUCTACCIO Y JULIO ETCHECHURY NO HAN SIDO REPROCESADOS COMO ERRONEAMENTE INDICA LA COMUNICACION SINO QUE FUERON DETENIDOS EL 24/3/981 POR LA VINCULACION DE AMBOS A LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA. EL 20/4/81 FUERON PROCESADOS POR EL JUEZ MILITAR DE 2ª TURNO POR EL DELITO DE ASOCIACION SUBVERSIVA CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES. EL 2/3/82 SE DICTARON LAS RESPECTIVAS

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION

PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

№ 97346

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION:

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR:

Nº

PROCEDENCIA: DERECHOS HUMANOS D4

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION:

(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGI

FECHA: 26 DE JULIO DE 1982

3298

SENTENCIAS DE 1a INSTANCIA CONDENANDOSELES A 12 AÑOS DE PENITENCIARIA. TOMO EN ESTE CASO INTERVENCION, EL JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 4ª TURNO. IV) LOS SEÑORES AUGUSTO KENNEDY, MILTON RAMIREZ Y EDUARDO PIÑEYRO PERTENECIAN AL MOVIMIENTO "SEISPUNTISTA" ACERCA DEL CUAL EL GOBIERNO DEL URUGUAY YA HA INFORMADO A ESA COMISION EN VARIAS OPORTUNIDADES. SU PARTICIPACION EN EL MISMO FUE DEBIDAMENTE INVESTIGADA Y EL PROCESAMIENTO SE LLEVO A CABO A TRAVES DE LOS MECANISMOS JURIDICOS DISPUESTOS POR LA LEY. EDUARDO PIÑEYRO FUE PROCESADO EL 9/6/81 POR EL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4ª TURNO. EL 10/3/82 RECAYO SENTENCIA DE 1a INSTANCIA CONDENANDOLO A 1[illegible] AÑOS DE PENITENCIARIA, POR LOS DELITOS DE ASOCIACION SUBVERSIVA CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES Y ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION. AUGUSTO KENNEDY: EL 20/4/81 FUE PROCESADO POR EL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 2ª TURNO POR HALLARLO INCURSO EN EL DELITO DE ASOCIACION SUBVERSIVA.EL 2/3/82 SE DICTO SENTENCIA DE 1a INSTANCIA CONDENANDOLO A 12 AÑOS DE PENITENCIARIA. MILTON RAMIREZ EL 7/5/81 FUE PROCESADO POR HALLARSELE INCURSO EN LOS DELITOS DE ASOCIACION SUBVERSIVA, ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS.
SIRVASE PRESENTAR ESTA RESPUESTA EN FORMA COMPLETA.

DIPLOMACIA.

E.M.E. [illegible] (Div. Intl.)
ENTRADA 23-VIII-82
MATRICULA Nº 08
Fecha 4/8. Hora 17/32

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

INFORME 1982

3218/20

Surinam

En enero de 1981 una misión de Amnistía Internacional visitó Surinam para discutir con las autoridades los motivos de preocupación de la organización, en especial la introducción de legislación con efecto retroactivo y el establecimiento de un tribunal especial para entender en las causas de corrupción. Al parecer ambas medidas tenían por fin asegurar la condena de ex-ministros y ex-funcionarios del gobierno. Posteriormente Amnistía Internacional se dirigió por escrito al presidente Chin A. Sen criticando el Decreto B-9 y el tribunal especial, y haciendo referencia a las denuncias sobre el maltrato de los presos (véase *Amnistía Internacional–Informe 1981*).

El 2 de diciembre la organización se dirigió por escrito al ministro de Justicia, Harvey Naarendorp, haciendo referencia a las denuncias sobre el maltrato de las personas que eran interrogadas por la policía militar. Se mencionaron específicamente los casos del sargento Wilfrid Hawker, de Wakli Sedoc y de Lloyd Bahalwakhan. Durante el proceso que se les planteó acusándoles de complotar para derrocar al gobierno, retiraron las declaraciones hechas durante el interrogatorio y dijeron que las habían formulado como resultado de la tortura. Amnistía Internacional preguntó al ministro si se había llevado a cabo alguna investigación de dichas denuncias. A finales de 1981 no se había recibido respuesta.

Uruguay

Amnistía Internacional continuó preocupada por la gran cantidad de presos de conciencia; las condiciones penitenciarias duras e inhumanas; el uso de poderes de emergencia para privar a los detenidos de garantías legales; la tortura, y el procesamiento de civiles por tribunales militares cuyos procedimientos no se ajustaron a las normas reconocidas internacionalmente para un juicio imparcial.

El 1° de setiembre de 1981 el teniente general (retirado) Gregorio Alvarez reemplazó en la presidencia al Dr. Aparicio Méndez. El período presidencial fue reducido de cinco a tres años y medio. El nuevo gobierno anunció que en noviembre de 1984 se celebrarían elecciones presidenciales mediante sufragio directo. La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) realizó reuniones de consulta con representantes de tres partidos políticos–el partido Blanco, el Colorado y la Unión Cívica–sobre el proyecto de un nuevo estatuto de los partidos políticos. Los partidos Blanco, Colorado y Demócrata Cristiano habían estado en situación de "receso" desde noviembre de 1973. Los partidos que pertenecían a la coalición opositora del Frente Amplio, y otros partidos independientes de izquierda, habían sido declarados ilegales. El gobierno anunció la intención de preparar una propuesta constitucional para ser sometida a un referendo en 1984. Un anterior proyecto de constitución fue rechazado en noviembre de 1980 por aproximadamente 57 por 100 del electorado (véase *Amnistía Internacional–Informe 1981*).

3218-21

En octubre un funcionario del gobierno declaró que había 1.060 presos políticos en Uruguay, 924 hombres y 136 mujeres. Estas cifras no incluían a los detenidos que aún no habían sido sentenciados. Los civiles acusados de delitos comprendidos en la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno (1972) siguieron siendo juzgados por tribunales militares. Unos 330 presos fueron adoptados como presos de conciencia por Amnistía Internacional o sus casos estaban siendo investigados como posibles. Una serie de presos en cuyo favor Amnistía Internacional había trabajado fueron puestos en libertad en el curso del año, al cumplir sus condenas. Sin embargo, preocupaba a la organización que los procedimientos para disponer las liberaciones no fueran justos ni imparciales. Aunque una serie de presos fueron puestos en libertad condicional poco antes de completar sus condenas, muchos tuvieron que esperar por períodos que iban de unos pocos días a varios meses una vez transcurrida la fecha de su liberación. En algunos casos salir de una prisión militar significó pasar a otro período de detención de duración indefinida en un cuartel militar. Por lo general los presos sólo eran informados a último momento. 1907

A Ledys Castro Techera, detenida en la prisión militar de Punta de Rieles, se le informó que podía ir a su casa una semana después de la fecha de vencimiento de su condena, el 28 de julio de 1980. Ha declarado que en cambio la trasladaron en un vehículo militar, esposada, al Cuartel Número 1 de la Brigada de Infantería, en Camino Maldonado, cerca de la prisión, donde debió permanecer hasta el 29 de diciembre de 1980. Posteriormente fue trasladada a la cárcel central de la jefatura de policía en Montevideo, donde permaneció hasta el 22 de enero, fecha en que fue expulsada del país. En diciembre de 1981 se informó a Amnistía Internacional que Cristina Arnábal 3926 de Costa, Pilar Ascencio 2801 de Serboni, Lucía Fabri Garrido 4083 y Marisa Albarenga 2057 de Caravia, que habían sido conducidas al mismo cuartel de infantería al expirar sus condenas en 1980, habían sido trasladadas otra vez a la cárcel de mujeres de Punta de Rieles.

El 2 de setiembre de 1981 Amnistía Internacional hizo un llamamiento de urgencia a favor de Washington 16 de Vargas Saccone y de Ignacio Fonseca. Ambos estaban cumpliendo condenas a un mínimo de 40 y 36 años de prisión respectivamente. Amnistía Internacional había recibido noticias de que se les había sacado de la prisión y sometido a torturas. En una carta fechada el 15 de noviembre, el coronel Dr. Carlos Maynard, director de la Oficina Central de Información de Personas (OCIP), declaró que se estaba considerando la posibilidad de que ambos fueran sometidos a un nuevo proceso por insubordinación, ya que se habían negado a firmar sus condenas. Augusto Kennedy Arbiza debía cumplir su condena a ocho 32128 años y medio de prisión en diciembre de 1980. El 20 de febrero de 1981 fue sacado de la prisión junto con otros dos presos–Julio César Etchecury Moreira y 32682 José Luis Frustáceo–y trasladados al cuartel del Batallón Sexto de Infantería 6167 en el departamento de San José, donde permaneció incomunicado y se presume [illegible] que fue torturado durante diez días. El 22 de abril fue conducido ante un tribunal militar donde se le informó que se le planteaba una nueva causa por haber atacado al gobierno mientras estaba en prisión. El 30 de setiembre el juez militar solicitó una sentencia adicional de ocho años. En una carta dirigida al presidente Álvarez en diciembre de 1981, Amnistía Internacional expresó su preocupación por dichos procedimientos, que podían ser utilizados para mantener a los presos en la cárcel indefinidamente. Se adjuntó una lista de 24 presos que habían sido procesados nuevamente o que esperaban serlo; la mayoría habían cumplido ya su sentencia o la estaban por cumplir poco después.

A lo largo de 1981 Amnistía Internacional continuó recibiendo noticias acerca de las condiciones inhumanas en las dos prisiones militares más importantes para presos políticos: el Penal de Libertad (para hombres), conocido oficialmente como Establecimiento Militar de Reclusión Número 1, y el Penal de Punta de Rieles (para mujeres), conocido oficialmente como Establecimiento Militar de Reclusión Número 2. En noviembre de 1981 la organización publicó el testimonio de un preso de conciencia que había sido recientemente liberado del Penal de Libertad. Se describía en él el régimen penitenciario, al parecer proyectado para alterar el equilibrio sicológico de los presos mediante el hostigamiento, la humillación y los castigos arbitrarios permanentes, como por ejemplo la prohibición de visitas o de horas de recreo, y períodos de incomunicación de hasta 90 días. Para hacer frente a la tensión constante muchos presos estaban tomando grandes dosis de tranquilizantes y se tuvo noticias de varios intentos de suicidio. Unos 150 presos clasificados como "altamente peligrosos", y que se hallaban cumpliendo condenas de 15 a 45 años, estaban detenidos en el segundo piso de la prisión en condiciones particularmente inhumanas. Se denunciaron frecuentemente las amenazas de muerte, las amenazas de represalias contra los familiares de los reclusos, el destrozo de sus celdas y de objetos de su propiedad, y los golpes en las puertas de las celdas con el fin de alterarles los momentos de descanso.

Amnistía Internacional formuló llamamientos para que se brindara tratamiento médico urgente a 20 presos gravemente enfermos. Se informó que
8115 Alberto Altesor, sindicalista y diputado de 68 años, adoptado como preso de conciencia por la organización, necesitaba con urgencia ser sometido a una intervención quirúrgica seria. Amnistía Internacional exhortó que se le permitiera ser operado en el extranjero. En diciembre de 1981 se autorizó su examen por un cardiólogo argentino y se le sometió a nuevos análisis. Gerardo
5680 Cuesta Villa, otro ex-diputado y preso de conciencia adoptado por Amnistía Internacional, murió el 12 de setiembre en el hospital militar mientras le operaban de la vesícula en una intervención quirúrgica rutinaria. En diciembre de 1981 Amnistía Internacional tuvo noticias del fallecimiento de otro preso, Miguel
52936 Coitiño, que había sido operado del corazón en la Sociedad Española de Socorros Mutuos, una clínica privada. En su carta al presidente uruguayo la organización incluyó datos sobre 25 presos que estaban gravemente enfermos y solicitó que se permitiera que un grupo independiente de médicos visitara las prisiones. 53667

22323 José Carmelo Pacella Giglio, Ariel Casco Fischetti, Héctor Mario D'Alessandro Brena y Sonia Amalia Fossatti Egurén, detenidos en julio de 1981 y posteriormente acusados de organizar una imprenta clandestina para el proscrito Partido Comunista Uruguayo (PCU), también fueron adoptados por Amnistía Internacional. Se les acusó de asociación subversiva, delito penado con seis a 18 años de cárcel.

En los últimos meses de 1981 aumentó el número de redadas de la policía y ejército. En diciembre Amnistía Internacional formuló un llamamiento urgente en
5171 favor de 15 personas, entre ellas Omar Pérez, estudiante de medicina de 28 años, y
54709 Ana María Varela, profesora de filosofía. Fueron secuestrados a las 14:00 horas
25295 del 20 de setiembre en la zona de Parque Posadas en Montevideo, según un testigo
218

38911
41314

presencial que vio cómo eran detenidos en la calle por dos hombres y una mujer vestidos de civil. Gonzalo Fernando Mujica Denoit, otro estudiante de medicina, que había salido de Uruguay el 2 de octubre para dirigirse a Brasil porque temía ser perseguido, fue detenido el 21 de octubre al regresar a Montevideo.

Los estudiantes de medicina se contaban entre 45 personas que se dijo fueron detenidas tras una reunión realizada el 18 de setiembre en un domicilio privado para discutir reformas universitarias. En un comunicado oficial del ministro del Interior, publicado el 2 de octubre, se acusó a los estudiantes de intentar crear un escándolo político y se sostuvo que la reunión había sido instigada y controlada por la Juventud Comunista. Poco después aparecieron avisos en la Facultad de Medicina de la universidad reiterando la prohibición de toda reunión no autorizada, ya fuera dentro o fuera del recinto universitario, y recordando a los empleados, estudiantes y trabajadores su obligación de informar inmediatamente sobre la infracción de dichas reglamentaciones. Noticias no confirmadas indicaban que 36 detenidos habían sido vistos en el centro de detención de La Tablada.

En mayo de 1981 Amnistía Internacional presentó información a las Naciones Unidas en conformidad con el procedimiento establecido para considerar "una pauta consistente de graves violaciones de derechos humanos".

El Comité de Derechos Humanos establecido en conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos llegó a una serie de conclusiones referidas a seis casos uruguayos. El Gobierno de Uruguay fue declarado responsable
de serias violaciones del Pacto en los seis casos, en los de Sergio Rubén López 10831
Burgos, Rosario Pietrarroia Zapala 10255 y Lilián Celiberti de Casariego, todos ellos
adoptados como presos de conciencia por Amnistía Internacional, se solicitó su
liberación inmediata e indemnización por los abusos padecidos. Sergio Rubén 10831
López Burgos fue puesto en libertad a mediados de 1981 tras haber cumplido su 10840?
sentencia. En diciembre Amnistía Internacional formuló un llamamiento al
presidente de Uruguay para que se dispusiera la libertad de Rosario Pietrarroia 10755
Zapala y de Lilián Celiberti de Casariego, solicitando la liberación de los otros
tres presos que el comité consideró que habían sido víctimas de infracciones al
Pacto, y que también habían sido adoptados como presos de conciencia por la
organización. Se trataba de Ismael Weinberger Weisz, Luis Alberto Touron 1225
Landaburu y el Dr. José Luis Massera. En octubre de 1981 el comité dictaminó
en el caso de Raúl Sendic Antonaccio. Este había sido detenido en 1972 y estaba recluido en condiciones particularmente severas en un cuartel militar. El comité concluyó que Uruguay había violado cuatro artículos del Pacto, incluidos aquellos relacionados con la tortura y con el derecho a un juicio imparcial. El comité pidió que el preso fuese tratado en conformidad con los Artículos 7 y 10 del Pacto y que se le sometiera a un nuevo proceso con todas las garantías procesales dispuestas en el Artículo 14 del mismo.

91

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO...45.72...

FECHA.................

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.KORYTNICKI..

NOMBRES:...ENRIQUE...

C.I. Nro.:1.002.060......C.C.Serie:............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:Ibicuy 1211 Apto. 401..........

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.....................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro............................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:.....................................

HIJOS: ....

....

....

F1

NOMBRE: KORYTNICKI FERBER, Enrique

Fue procesado el día 30/6/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 · 132 Inc 6°, 137 del 61 vol 257 · 54 del C.P.O.

9572

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

*(1)

4570

KORYTNICKI HERBER, Enrique .- 1791 .- Det. : 20.5.72.-
Tipif. : Atent. a la. Contitucion .- Soltero.-J MI 2T .- UN.
capt.: Gpo. Art. 1 Comerc.- Pen. 3 años .-y ½.-

COMERCIANTE

26 AÑOS

DOMICILIO: IBICUY 1277 APto.101

C.I. 1.002.060.

Fecha de Det. 20 V 72

Causa: TRAER ARMAS DE CHILE Y ARGENTINA

DET. ACTUALMENTE : GRP.A.1

4570 7.5

KOBIMINSKI

D.E.III
D - II
S.DE LOS TOROS
271200-Jun-974

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.114/974.-

I.-EVALUACION: C - 1
II.-RESPONDE A: Informaciones en poder de la D-2/E.M.DE-III obtenidas en interrogatorios practicados a liberados del Penal de Punta Carretas.-

III.-T E X T O:

A-No se capta un funcionamiento activo,pero son sindicados como dirigentes o bien como más activos en la Sección de Sediciosos procesados a los siguientes reclusos.-

-ANIBAL RODRIGUEZ "Monteriño"- OSCAR ACEVEDO "Tunato"- PEDRO ROCCO(contador)

-JORGE PEREZ LUTZ- PEREIRO -TORTOZA-Estos delegados de los procesados para hablar con las autoridades en caso de alguna queja o para obtener beneficios.

-CAMPODONICO-KOBIMINSKI(flaco,alto,rubio)-OTERO-GUIDOBANO-FERNANDEZ y "TABAS BUIBAS".-Son los encargados de nombrar mandadero y fajinero entre los reclusos,generalmente son nombrados los que ellos quieren por causas que les interesa y que se desconocen.-

B-Se encontró en poder de un sedicioso liberado unas tiras de papel de aproximadamente 3 cms.de ancho por unos 40 cms.de largo,de textura muy fina,similar al empleado para fumar.-

Los mensajes encontrados en berretines,que procedían de Punta Carretas, aparentemente estarían escritos en ese papel.-

Los deyenidos interrogados manifiestan que era utilizado para armar cigarros y que solo algunos de lis detenidos lo tenían,siendo ellos los nombrados en Parágrafo A anterior.-

Según manifestaciones de los interrogados dichas tiras de papel,cortadas todas iguales,procedían de la imprenta de la Cárcel.-

C-Podría existir una corriente de mensajes que salga de la cárcel,ésto es casi seguro.-

Para ello utilizarían la salida de manualidades,preferentemente los muñecos de trapo,que se prestan muy bien para ello.

El encargado de reunir las manualidades,[illegible] es un recluso CAMPODONICO

Otros métodos utilizados serían los niños que visitan a los reclusos y son tenidos en la falda por ellos.Tambien podría utilizarse la ropa que sale a lavar,uno de los que hace esto es un recluso de apellido CABALLERO.-

D-Se llevarían a cabo guitarreadas,donde se interpretan canciones de los Olimareños,se le música a poemas de autores de izquierda y se componen canciones alusivas a su reclusión,detención y actividades anteriores a su caída

Los principales integrantes de estas actividades serían:

"Flaco Sosa"(Sosita).-"El Falgo".-"El Fraile Constanzo".-

74

E. b. Nº. 6 3 0 4 9 5 4570

Oficio Nº.243/976

Montevideo,10 de mayo de 1976.

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

Objeto:Com. fecha cumpl.de condena.

A. C.

Comunico a usted que,por Sentencia Nº.10/974,del 22 de marzo de 1974,de este Juzgado Militar, confirmada por Sentencia Nº.40 del 16 de setiembre de 1975,del Supremo Tribunal Militar,salvo en cuanto al tiempo de la Pena impuesta,en cuya parte se revoca,recaída al procesado ENRIQUE KORITNICKI GERBER,condenado por los delitos de "Asociación para Delinquir" (Art. 150 del C.P.O.); "Atentado contra la Constitución en grado de Conspiración,seguida de actos preparatorios" (Art.132 Num.6º en Rel.al 137 del C.P.O.) y "Coautoría de Contrabando,en Reiteración real" (Art.61 en Rel.al 257 y 54 del C.P.O.),a la Pena de cuatro (4) años de Penitenciaría,con descuento de la preventiva sufrida.

Fué detenido el día 20 de mayo de 1972, en consecuencia,cumple la Pena impuesta el día 20 de mayo de 1976.

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno:

Coronel

Hugo W.Ascoytia García.

El Secretario:

Ta- ..//

//.. niente 1ro.(R)

Roberto J.Ceruti.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3467

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: MONERE JALLABERT

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: 522.127 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16 DE JUNIO 1928

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Dr. SOCA 1304

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

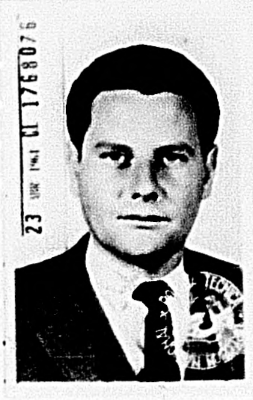

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

KONCKE JALLAVERT, CARLOS -

3467

COM. 772 - 21 - 3 - 73 -

PROCESADO POR: ASOC. PARA DEL. -

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.370 Montevideo.30 de julio de 1972.- 3467

Por datos aportados por sediciosos detenidos en varios procedimientos en la Ciudad de Montevideo, se logró la captura de los siguientes delincuentes, la mayoría de los cuales actuaban en la legalidad, habiendo sido puestos a disposición de la Justicia Militar.-

CARLOS KONCKE JALLAVERT (a)ANDRESITO, casado de 44 años de edad, contador público, funcionario de la Intendencia Municipal, intermediario legal en la compra de locales y vehículos, aportó datos sobre movimientos de dinero dentro de la Intendencia, usaba una camioneta adquirida con dinero de la organización. Ultimo domicilio en Avenida Dr.SOCA 1304.-

---

COMUNICADO No. 370 Montevideo, 16 de Julio de 1972.-

Por datos aportados por sedicioso detenidos en varios procedimientos en la ciudad de Montevideo, se logró la captura del siguiente delincuente, actuando en la legalidad, habiendo sido puesto a disposición de la Justicia Militar.-

3467

CARLOS KONCKE JALLAVERT (a) "ANDRESITO", casado, 44 años, contador público, funcionario de la Intendencia Municipal, intermediario legal en la compra de locales y vehículos aportó datos sobre movimientos de dinero dentro de la Intendencia, usaba una camioneta adquirida con dinero de la organización. Ultimo domicilio en AVDA. DR. SOCA 1304.-

---

3467

NOMBRE: KONCKE JALABERT, Carlos Eduardo

Fue procesado el día 18/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150; 132 Inc. 6° y 131 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

CARLOS KOCKE JALLABERT

-Cédula de Identidad No. 522.127

-Lugar y fecha de nacimiento: MONTEVIDEO, 16 de junio de 1928.-

-Identificación Dactiloscópica: E.1333 -I1222

-Ocupación: Contador Público y Funcionario de la Intendencia Municipal de MONTEVIDEO.-

-Domicilio: Dr. SOCA Nº 1304

-Clasificación: Terrorista del M.L.N. (Tupamaros)

ANTECEDENTES

-El 30 de junio de 1972 fue puesto a disposición de la Justicia Militar por ser integrante del autodenominado M.L.N. (Tupamaros), donde se le conocía por el seudónimo de ANDRESITO. Como integrante de la organización delictiva era intermediario en la compra de locales y vehículos, también aportaba datos sobre movimientos de dinero dentro de la Intendencia Municipal de MONTEVIDEO. Usaba un vehículo adquirido con dinero de la organización.-

-En el año 1964 viajó con frecuencia a C. BUENOS AIRES a asesorar a parientes suyos con motivo de la instalación por parte de éstos de negocios de carpintería. Los parientes visitados eran:

- -RICARDO JALLABERT-primo, domiciliado en la calle GERVASIO LEGUIZAMON (BUENOS AIRES), se desconoce el número.-
- -RAUL JALLABERT -tío- fallecido, se domiciliaba en el Barrio 11 se desconocen otros datos.-
- -Roberto Jallabert-primo, se desconoce domicilio.-

Según sus manifestaciones

-En noviembre de 1966 viajó a RIO GALLEGOS (R.A.), donde asesoró a las autdades acerca de la organización del organismo de Pensiones y Jubilaciones, desempeñándose posteriormente como Director de Finanzas y SubSecretario de Enomía de dicho organismo.-

7/12/78

REQUIEREN CAPTURA DE VARIOS SEDICIOSOS

Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, Rosario Margarita Burgh Lamas Diego Alberto Cabrera Figueroa Alvaro Diaz Maynard, Angel Nelson Fernandez Marenales, Domingo Rafael Martinez Gonzalez y Oswaldo César Lungo Techera, conspiradores requeridos.

SE solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, oriental, casado, nacido el 3 de abril de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 906.586, de profesión estudiante de Bellas Artes, de cutis blanco, cabellos rubios y ojos castaños, con último domicilio conocido en Gonzalo Ramírez Nº 2067. Por encontrarse incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el artículo 310 con agravante muy especial del artículo 312 numeral 4º relacionado con el artículo 61 del Código Penal Ordinario (Coautoría de Homicidio).

Rosario Margarita Burghi Lamas, oriental, soltera, nacida el 10 de junio de 1945, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.066.065, de profesión empleada de Enseñanza Secundaria, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Soriano Nº 1103 apto. 601.

Cesar Edgardo Colless Ferrari, nacido el 6 de diciembre de 1949 en Colonia, titular de la Cédula de Identidad número 53.637, de profesión comerciante, con último domicilio conocido en Rambla Costanera, Barrio Atalaya (Real de San Carlos), Colonia.

Diego Alberto Cabrera Figueroa, nacido en Colonia el 8 de octubre de 1925, titular de la Cédula de Identidad Nº 29.981, Credencial Cívica Serie N.K.C. Nº 4412, de profesión viajero (vendedor de blanco), de cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en la Calle 136 Nº 2064 apto. 220, Malvín Norte.

Carlos Eduardo Kancke Jalabert, titular de la Cédula de Identidad Nº 322.127, Credencial Cívica Serie B.I.B. Nº 10.927, de profesión Contador Público, con último domicilio conocido en Avenida Francisco Soca Nº 1304.

Los mismos por hallarse incursos en los delitos previstos en los artículos 204 y 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Jorge Rafael Machado Dodera, oriental, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.170.827, de profesión estudiante de Agronomía, con último domicilio conocido en Vázquez Ledesma Nº 3029.

Alvaro Diaz Maynard, oriental, casado, nacido el 4 de junio de 1933, titular de la Cédula de Identidad Nº 706.215, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos rubios y ojos azules, con último domicilio conocido en Rbla. Mahatma Gandhi Nº 481 apto. 1.

Angel Nelson Fernandez Marenales, oriental, nacido el 17 de diciembre de 1932, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.629.099, cutis blanco, cabellos castaños, calvicie frontal, ojos verdosos, usa barbilla, con último domicilio conocido en Ciudadela Nº 1174 apto. 101.

Domingo Rafael Martinez Gonzalez, oriental, soltero, nacido el 2 de agosto de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.005.573, Pasaporte Español Nº 45.73, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Bernardo Susviela Nº 4151.

Todos ellos por hallarse presumiblemente incursos en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

Oswaldo César Lungo Techera, oriental, soltero, nacido el 12 de julio de 1948, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.086.572, de profesión estudiante de Bellas Artes, con último domicilio conocido en Manuel Herrera y Obes Nº 4000.

Beatriz Susana Barbot De Campo, oriental, de 25 años de edad, con último domicilio conocido en Bulevar Artigas Nº 1908.

Por hallarse incursos en el delito previsto en el artículo 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Juan Pablo Rivoir Simonel, oriental, de 35 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 37.202, Credencial Cívica Serie O.B.A. Nº 3621, de profesión estudiante de Odontología, con último domicilio conocido en Ayacucho Nº 3418 apto. 3.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

César Pablo Pebe, de profesión Odontólogo, con último domicilio conocido en San Martín Nº 2961.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 3º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1118

FECHA 6-VI-67

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: KROCH BAS

NOMBRES: PETER

C.I. Nro.: 1.221.822 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: (26 años 1976)

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: ESCOCIA 2160 AP. 4

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

11.184.9

COYO-KROCH, PETER

2-6-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE ___
CON Nº 08336 SEGUN MAT. INC. POR CCCA
EL 21-12-81.
240
TOMO-3 PAG. 243

[illegible]

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		(8) "PEDRO"
Fecha	**Origen**	**Antecedentes**
		KROCH - Peter.-
24/5/1967.-	"IDEAS".-	Integrante de la Lista [illegible] al Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Preparatorios, los cuales siguen la línea de MOSCU.-
26-II-76 -	EL PAIS	- ASOCIACION SUBVERSIVA - ATENTADO CONTRA LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS. PREVISTOS INCISO 6º REMITIDO AL 60 (XII) DE LA LEY Nº 14.068 (VER FICHA 76)

C.G.E. - E.M.E.
O. P. M.
Form. OPM 1

APELLIDOS : KROCH BAS ① Nombres: PETER ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I ⑨ Causa: A/S ④ Fecha: 3/11/75 ③
Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑭ Lugar: Mdeo. ⑮ Fecha: 26 años/75 ⑯
C.I. N.° 1.221.892 ⑰ Dpto.: C.C. Serie N.°
Alias: "Pedro" ㉟ Sexo Masculino ⑤ Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Calle Escocia No.2160 Apto.4 Ciudad: ㉑ Dpto.:
Trabajo: Vendedor ㉘ Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado ⑱ Esposo/XXXXXX: Nelly Barrios ⑲
Hijos - Nombre/Edad
Padre: Ernesto ⑳ Madre: Zulma ㉑
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 3er ⑥⑦ Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Asociación subversiva.- ③⑩ :Art.60(I) inc.6to. rem.al 60(XII)CPM ㉗ Fecha: 10-2-76 ⑪

Juez M. de 1.ª Instancia de 3er. ㉓ Turno Fecha: 12/11/76 ㉚

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I. ⑤ (3/11/75) 2.° E.M.R.No.1 (06/III/976) ⑫
3.° 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

A.118/74

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Era el encargado de Propaganda del Regional .- ㉗

NOMBRE: KROCH BAS Peter

Fue procesado el día 10/2/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) · 60 (I) Num 6 del Num. 02 60 (XII) del CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

8

REFERENCIAS:

9.⑩ Información aportado Jefe Carcel Central.- Mat. 811-19-2-76.- (20-2-76,t.

9 ⑪ Of.93/76 mat.2496 carp.43 del J.M.I.3er.T. (19-2-76)(26-2-76 le)

⑫ Rad. 777 DE.II-(06/III/976) (el)

⑬-㉒ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (8/7/76,mcu)

㉓-㉔ Oficio No.1439/976,Mat.18809,Carp.43,17/11/76;J.M.I.3er.T,Com.transl.de autos.- (18/11/76,mcu)

⑱ Datos:Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1303/76(10-6-78 bg).

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

ION E INTELIGENCIA
TARIA
che

1114 148 Se / 3 DC

SECRETO [illegible]

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 08:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)-. ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980 Carlos Darío VEGA VELEZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

Permanece internada en el Hosp. Vilardebó, Sor Celeste [illegible] [illegible], a/ disposición del Jdo.Mil. de Instr. de 3º turno.-

///

II)-. ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

Permanece internado en el Hosp. Vilardebó, Manuel Agustín [illegible] MARTINEZ, a/ disposición de la NN y DP de esta Dirección.-

///

III)-. ASUNTOS NUEVOS.-

1118

1.- LIBERTAD DEFINITIVA DE SEDICIOSOS.-

El día 31 ppdo. fueron puestos en Libertad Definitiva los ciudadanos : Peter [illegible], Valdir TABAREZ SANCHEZ y Alvaro PITA, los cuales se encontraban [illegible] sentencia en el E.M.R. Nº 1.-(según Radio Nº [illegible] del [illegible] 1)

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:00' salida vuelo 215 de A.A. dest. Bs.As.-
ARIZTIA Gladys, urug., nac. 14/8/25, pas.dip. 5376.-
MELCHO Enrique, urug., nac. 17/2/28, pas.dip. 5374.-
Hora 12:30' entrada vuelo 154 de Pluna proc. de Bs.As.-
LACEY Robert, inglés, nac. 8/5/44, pas.dip. 372300.-
Hora 14:00' entrada vuelo 234 de A.A. proc. de Bs.As.-
MOURAO Laurita, bras., nac. 2/6/36, pas.dip. 6167.-
Hora 14:10' entrada vuelo 092 LAP proc. de Asunción.-
YOO Sang, coreano, nac. 5/11/43, pas.dip. 93767.-
Hora 16:00' salida vuelo 941 de Cruzeiro dest. Río y Miami.-
VILA José, urug., nac. 2/1./25, pas.dip. 4127.-
KRAUSE Roberto, bras., nac. 23/12/40, pas.dip. 8559.-
PIRIZ Ramiro, urug., nac. 20/4/35, pas.dip. [illegible](OMU)
DIAZ Elida, urug., nac. 6/6/27, pas.dip. 4128.-

///

IV)-. INFORMACION GENERAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES Y
ACITIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D .-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

Dpto. [illegible] Info
5-I-982
16/Div. Int.

SECRETO

11.118/76 $\frac{47}{13}$ ed 05.

-Mojón 301, 25 de Enero de 19 82.-

SEÑOR:
JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Ofic.116/DI/82.

R. O. U.
DIRECTOR

OBJETO.-
Se elev. rel. de nov. altas y bajas de recl.-

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Enero de 19 82.- La próxima se hará el día 25 de Febrero de 19 82.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-
Coronel:
WALTER C. GULLA.-

[illegible] Y ARCHIVO
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1
EMNNL RE
Procedencia División Informaciones
Emisor D. II E.M.E.
Fecha 30.I.82 hora 0900
Carp No. 2
8-2-82
1371

E.M.E. Dpto. II (Div. Inf.)
ENTRADA 8-II-982.

12.118/F.?

BLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-   DIVISION DE INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

CLUSO No.-	APELLIDOS	NOMBRES:	FECHA DE LIBERACION.-
1939	- PITA ALVARIZA	Alvaro.-	31 / 12 / 81.-
2482	- MANTERO MORALES	Juan José	31 / 12 / 81.-
2480	- SABATEL RODRIGUEZ	Oscar Claudio	31 / 12 / 81.-
1931	- KROCH BAS 1113	Peter.-	31 / 12 / 81.-
1) 1938	- TABAREZ SANCHEZ	Waldir	31 / 12 / 81.-
1807	- ABALDE ALVAREZ	José Luis	20 / I / 82.-
2322	- GONZALEZ VALENTIN	Ricardo Valentin	20 / I / 82.-
2706	- CORDOVA TARICA	Nelson	20 / I / 82.-
2086	- ARFIL CARDOZO	José Luis	20 / I / 82.-
2087	- BANINA CROCCO	Daniel	20 / I / 82.-
2111	- PEREZ GABITO	Julio Wáshington	20 / I / 82.-
2722	- IBARRA DE LEON	Milton Artemio	20 / I / 82.-
(1)2529	LEONELLI SOZARO	Regulo Iván	15 I / 82.-

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

CLUSO No.	APELLIDOS	NOMBRES:	FECHA DE EVACUACION.-
2791	- MUJICA BENOIT	Gonzalo.-	11 / 1 / 82.- Ingreso
2792	- BORSANI GATTO	Fernando.-	11 / 1 / 82.- Ingreso

UJC

Según ficha CA C Inf E: Integra la UJC. Era Secretario de propaganda del Regional I del Cte Dptal de Mvdeo de la UJC. Procesado por la Justicia Militar (Lib por dpto II)

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 32.742
FECHA. 3-VIII-978.

ORGANIZACION: F.E.U.U.

APELLIDOS: KRISHANICH BUCASINOVICH

NOMBRES: MAURO ALESSIO

C.I. Nro.: 57.569 C.C.Serie: NKC Nro. 8573 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: TREINTA Y TRES CASI SARANDI

OCUPACION VENDEDOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

Elecciones Universitarias de 1973.
Candidato a la Asamblea del Claustro de Facultad
Como delegados de los estudiantes a la Fac. Medicina
- Sistema preferencial de suplentes Nº 28 -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2

C.G.E. - E.M.E.

O.P.M.

Form OPM 1

APELLIDOS : KRISMANICH BUCASINOVICH Nombres: MAURO ALESSIO

DETENCION - Unidad: B.I.4 ③ Causa: Pres.Act.Subvs. ⑦ Fecha: 03 ene.76

Dirección: Puerto de C.Carmelo ⑧ Ciudad: Carmelo ⑨ Dpto: Colonia ⑩

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑪ Lugar: Colonia Fecha: 22 años/75 ⑬

C.I. N.° 57.569 ⑭ Dpto.: Colonia ⑮ C.C. Serie N.K.C. ⑯ N.° 8573 ⑰

Alias: Sexo MASCULINO Estatura: 1.76 ⑱ Cabello: Castaños

Nariz: Mediana Ojos: Marrones Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Treinta y Tres casi Sarandí Ciudad: Carmelo Dpto: Colonia

Trabajo: Vendedor Lugar: Ecuador 945, Buenos Aires.

Estudios/Conocimientos: Primaria, Secundaria, Preparatorio y Universidad Medicina 3er. año.-

FAMIL. Estado civil: Casado Esposo/~~[illegible]~~: María Noel Fontana

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Mauro Juan Madre: Juana Elena

Notificar a: Esposa Dirección Treinta y Tres casi Sarnadí (Carmelo)

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 5to. Turno Fecha:

Declinó competencia a: . . . . . . Fecha: -

"Prima Facie" Art.60(I) Nral.6to. en rel. al 60(XII) CPM ㊵ Fecha: 17-8-76

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° B.I.4 03 ene.76 2.° E.M.R.No.1 (10.9.976)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

Fs 3

ADOCTRINAMIENTO: Ninguno

PELIGROSIDAD: Poco

ACTIVIDADES Es mencionado en actas por NILKA DE LOURDES ALBERTI DE TRITIÑO, MARIA ROSA ANTENUCCI y EDGARD ALBERTO BUELA DAWSON como integrante de la organización R.O.E. y O.P.R.33 en la cuidad de Montevideo, participando en asaltos y atentados en la mencionada ciudad.-

Bn.I. 4 solicitó precencia J.M.I. Feria.-

NOMBRE: KRISMANICH BUCASINOVICH, Mauro Alesio

Fue procesado el día 17/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I) Num. 6° en rel. al 60(XII) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32742

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

REFERENCIAS: Rad. 19 DE.II (03 ene.76) (jem)

Of.010/76 S-2 mat.1790 carp.43 del Bn.I.4; Asunto 2013/76 de B.I.2; Asunto 6010/OPM/976 de DE.II (5-2-76)(6-2-76 ls)

Oficio No.6081/OPM/976, mat.05629, Carp.43, 9/4/76; D.E. II; Rem. ficha personal corresp. a 7 det. en Bn.I.4.- (12/5/76, mcu)

Oficio N o.877/976, mat.13429, Carp.43, 27-8-76; J.M.I.5to.T., Com.Proc..- (26-8-76, mcu)

(42) Rad. 3400 DE.II-(10.9.976) (sl)

Oficio No.6214/OPM/976, Mat.14204, Carp.43, 9/9/76; D.E.II Com.Proc..- (13/9/76, mcu)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 4065

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KUNNE BARRIOS

NOMBRES: ALFRED Paul

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Paucarua 3390

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

91

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 515.

(DE CARACTER INFORMATIVO) **HORA:20.00'**

Montevideo, [illegible] de setiembre de 1972.-

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

4062 **RUBEN MOREIRA ARCE**, "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", castigado con 10 a 30 años de penitenciaría; "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.
Mecánico. Domicilio: Industria Nº 2890.-

4063 **JUAN CARLOS CROSSA SOSA**, "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-.
Carpintero. Domicilio: Francisco Solano López 1352, Apto. 11.-

4064 **JOSE SANTIAGO POSSAMAY**, "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría; "ATENTADO EN EL GRADO DE CONSPIRACION", castigado con 2 a 6 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-
Técnico en Plástico. Domicilio: Tomás Gómez 3841.-

KHUNE

4065 **ANFRED PAUL KUNNE BARRIOS**, "ATENTADO A LA CONSTITUCION", castigado con 10 a 30 años de penitenciaría; "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-
Metalúrgico. Domicilio: Rancagua 3890.- KHUNE

KUNNE BARRIOS Manfred Paul .-.1683.- DET.: 22.5.72.-.MIN.-
Col. 45.- Sector : Serv .- Resp.: Integ.- Act. comp. : Cobertura de local (Taller) .- Tipif.: Asoc. - Consp.-. coautoría ed Privación de Libertad .- Ing. al EMIR :8.1.75.- Soltero .-
JMI 3T .- UN. CAPT .:JPM./ Metalurgico .- Alias : Justino.-

NOMBRE: KUNHE BARRIOS, Manfred Paul

Fue procesado el día 15/9/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6 y 137, 197, 281 y 150 del CPO. 7 del CPM. y 54 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

4065

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

RESERVADO

(CONTIENE [illegible] EL NUMERADO) 1066-73

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de junio de mil novecient
setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas
la persona Manfred Paul Kunhe, oriental, soltero, de 26 años de edad, nacido en Montevi
deo, el 12 de julio de 1945, de profesión metalúrgico, Cédula de Identidad de Montevid
No. 986.576, domiciliado en Rancagua No. 3 90, es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO: Si es integrante de la organización clandestina M.L.N. (Tupamaros).-
CONTESTA: Que si.-
PREGUNTADO: Desde cuando integró el movimiento de liberación nacional (Tupamaros).-
CONTESTA: Desde junio o julio de 1971.-
PREGUNTADO: Porque nombre o anodo era conocido dentro de la organización.-
CONTESTA: Con el anodo de "Justino".-
PREGUNTADO: Quien era el responsable de su grupo.-
CONTESTA: Que el responsable de su grupo era "Carlos".-
PREGUNTADO: Si sabe que el M.L.N. (Tupamaros) pretende cambiar el sistema democrático
por medio de la revolución armada.-
CONTESTA: Que si.-
PREGUNTADO: Por quien fue reclutado para el M.L.N..-
CONTESTA: Su reclutamiento comienza por Américo Saura, este lo presentó a Wassen Alan
[illegible] quien termina incorporándolo a la organización.-
PREGUNTADO: Que operaciones o tareas realizó para la organización.-
CONTESTA: Primero fue incorporado a un G.A.F., después le fue ordenada la tarea de
[illegible] en un local de la calle Constitución No. [illegible], en el cual funcionaba un tal
legal de plástico, junto con Justino [illegible] "[illegible]" y la esposa Turquesa Peña "Alm
PREGUNTADO: Con quienes se reunía.-
CONTESTA: El G.A.F. fue lo primero [illegible] con Loreley Sosa "Mabel", Brenda
Sosa "Laura", luego se incorporará Antonio Gómez "Fernando".
Posteriormente pasé a integrar la Columna 10, [illegible] servicios.-
PREGUNTADO: Quien le asignaba las tareas [illegible] ...-
CONTESTA: En la columna 10 estando en Constitución era al principio Alberto Coco Pér
"Eugenio" y posteriormente el responsable del [illegible] Comando [illegible] Gatti qui
dependía de Alberto Coco Pérez "Eugenio".-
PREGUNTADO: Que otra tarea realizó para la organización.-
CONTESTA: Que evacuara el local y que se fuera para su casa, y esperara hasta que se
diera nuevo encuadre.-
PREGUNTADO: Como y con quien realizó los contactos.-
CONTESTA: Primero fue conversado por Américo Saura en la playa, al año, en abril de 19
fue por su casa aduciendo que tenía un amigo para presentarle.- Lo pasó a buscar ju
to con Wassen Alaniz a él y a Loreley Sosa. Ese día quedaron de verse tres días des
pués en el bar [illegible]. Estuvieron conversando y quedaron de verse nuevamente en l
playa. Fue cuando vino "Alejandro" del cual sólo sabe que tenía un V.W. de color ro
Este le ordenó un relevamiento en la zona de Malvín entre las calles Avda. Italia d
de Legrand hasta Bolivia con el objeto de ver las casas suntuosas con coches moder
y que se fijara en la guía para ver de acuerdo a las direcciones a quienes pertenecí
dichas fincas.-
Después de ese trabajo, manifiesta que quedó colgado, pues "Alejandro" dejó de conecta
se con él.- Después apareció Wassen Alaníz "Pancho" y fue cuando le dijo que iba a
formar un G.A.F. con Loreley Sosa, Brenda Sosa y Antonio Gómez.- Estaban ocupando un
local en Pablo de María, no sabe precisar el número. Después aún en este G.A.F. pasa
a ocupar un local en Shangrilá.-
Estuvo 15 días o un mes funcionando en este local. De ahí fue trasladado a la colum
10 pasando a ocupar la cobertura de la calle Constitución. En el local de la calle
Constitución estuvo desde mediados de octubre de 1971 hasta alrededor del 2 de mayo d
1972, en esa fecha evacuó el local, quedando a la espera de un nuevo encuadre.-
Pasaron 15 días y concurrió a la casa de Santiago Pesimay en la calle Yaguarí donde
fue detenido por las Fuerzas Conjuntas.-
PREGUNTADO: A que parte de la organización pertenecía.-
CONTESTA: Primero al G.A.F. a órdenes de Wassen Alaníz y después pasé a integrar la [illegible]
[illegible]
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Durante la construcción de la tapa del berretín, concurrió "Fernando", el [illegible]
[illegible] ido en el local sito en la calle Lisboa, lo que le dió la pauta que este [illegible]
[illegible] en tal materia.- Durante su permanencia en dicho local pudo conocer a [illegible]
[illegible] Carlos Rodríguez alias "Francés", Gabino Martín Falero Montes de Oca [illegible]
[illegible] Heraclio Jesús Rodríguez Recalde alias "Coco", Servando María Ar[illegible]
[illegible] Amadio Pérez "Negro", Edgar Eduardo Tiscornia Russo "Tico" y por [illegible]
[illegible] "Andrés". Manifiesta el declarante que él se encontraba en el [illegible]
[illegible] al fotógrafo Bardecio pero que fue compartimentado junto con [illegible]
[illegible] en la cocina del local. Se enteró que se había bajado [illegible]
[illegible] un médico para atender a Bardecio. Después vino compartim[illegible]
[illegible] alias "Leonel" que era legal, posteriormente un fotógrafo [illegible]
[illegible], después vino "Nene" un clandestino a interrogar a Bardecio [illegible]
[illegible] a la cobertura unos rollos de foto, pues los anteriores [illegible]
[illegible] de estos acontecimientos apareció Mamega [illegible]
[illegible] del local, pero no iba a vivir en él sino que iba ir de vez en
[illegible] un golpe político grande, habiendo de que iban a traer un "pol
[illegible] en el cual la Asamblea General iba a tratar las Medidas de Seg

..//

//curidad.-
Al final trajeron al diputado Gutierrez Ruíz,en horas de la mañana;estuvo todo ese día soltándole al siguiente.-
Sintió de las declaraciones de Bardecio que el móvil por el cual él integraba el escuadrón de la muerte era el del dinero y no de su conciencia política.-
Que Gutierrez Ruíz sintió que lo habían secuestrado para radicalizar a Ferreira Aldunate en su posición en el Parlamento referente a la existencia del escuadrón de la muerte,al haber sentido en dicho local de Constitución declaraciones de Bardecio.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no. Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en el lugar y fecha indicada.------------------------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

1068-76.

P.A.F.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: MUNKE BARRIOS Nombres: MANFREEL RAUL.-

Alias: "Justino".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 986.575.- DEPTO: Montevideo. NACIONALIDAD: Oriental.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE --- Nº --- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 12.Junio.1945.- Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Rancagua No.3890- Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Metalurgico.- ESPECIALIDAD:

Lugar de Trabajo: - - - - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Inst.Superior de Educación Física.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Moritse (Fallecido). Nombre de la Madre: Hernena.-

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su madre.-

DOMICILIADO/A: Rancagua No.3890-Montevideo.- TELEFONO: 29.50.56.-

UNIDAD CAPTORA: J.P.M.Dpto.2.Gpo.Art.1.- FECHA DE DETENCION: 22.Mayo.1972.-

JUZGADO DE [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: de.4to.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: De Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.132.Inc.6to.y 137,150,61,281 cometidos en reiteración real.Art.7 del C.P.M.Art.54 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA Of.751/977.-- ORDENADA POR: J.M.1a.Instancia de 4to.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: CUMPLIMIENTO DE PENA.- UNIDAD A PRESENTARSE: Reg.C.Mec.4.-

EXCARSELACION: 19 julio de 1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Dpto.2.J.P.M. 2.- Gpo.Art.1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

1065-T.L.

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Simpatia.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguna.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Integrante de un G.A.E. Cobertura de un local en la calle Constitución No.2163 en el cual funcionaba un taller legal de plástico, junto con Justino Larroza "Ismael" y la esposa Turquesa Peña.

Integrante de la Columna 10, Sub.Columna B.Servicios.-

11065-77.

E. h. N° 722567

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 .=

ACTA N° 108.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra // parte: el recluso Manfred Paúl Kunhe Barrios, oriental, mayor de edad, soltero. Y DICEN QUE: Primero. Antecedentes: Según Radiograma N° 2436 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. / Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintiuno, a las nueve horas, del mes en curso, en el Regimiento de Caballería Mecanizada N° 4, con asiento en la ciudad de Montevideo, al / sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Intado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=
.=. ...///

///...

Coronel.

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Manfred Raúl Kumhe Barrios.=

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1
DIRECTOR
R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1
Departamento de Reclusión
R. O. U.

4066-79

E. h. Nº 720671

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION nº 1.-

En el Mojón, 301, Departamento de San José a los diecinueve dias del mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso MANFRED PAUL KUHNE BARRIOS Nº 1.683, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 65 Kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA GANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR : Normal.

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: a/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.art. 145/70

PULSO: 72 p.p.m. CUELLO: a/p. NARIZ: a/p. OIDOS: a/p.

OJOS: a/p. No se encuentra bajo tratamiento medicamentoso.-

Para constancia y con la expresa conformidad se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exhordio.-

Manfred P. Kuhne

Manfred Paul Kuhne Barrios

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.Nº 1.-

Tte. 2º (SM-M)

Dr. Jaime Queirolo

1 6152 - 1 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 1152

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KUHETZ BRUNETTO

NOMBRES: JORGE Pablo

C.I. Nro.: 1.324.188 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23-SET-58 - [illegible] Mdeo

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CRIALICA 2023

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

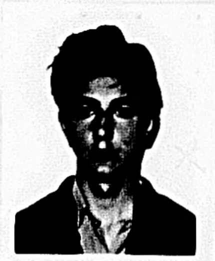

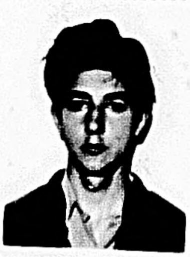

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Se

FECHA NACIMIENTO

OCUPACION

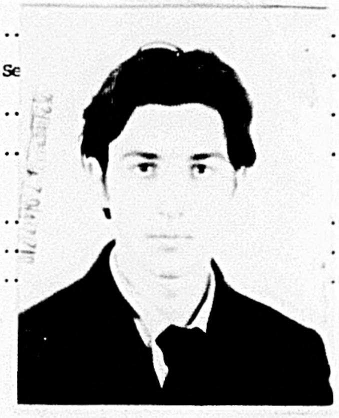

HIJOS:

f 6152 f2

B.a No.030869

OFICIO No.2-205/D-2/79

Montevideo 08 de Setiembre de 1979.-

O B J E T O:

Elev.Sol.form.por 1"DV" para viajar a Alemania.

- agv -

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO .-

-Adjunto al presente elevo a Usted el Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.1, por el cuál eleva la solicitud formulada por el ex-recluso 6152 KUMMETZ BRUNETTO Jorge Pablo, para viajar a la República Federal de Alemania, para su radicación definitiva en la Ciudad de Bonn.-Se entiende que podría accederse a lo solicitado.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

HUGO LINARES BRUM.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1979.-

Habiéndose tomado conocimiento, el Superior dispuso su Archivo en FICHA.

El Jefe de la Div.Int. del Depto.II del E.M.E.

TTE.CNEL.

ZAMARRIPA

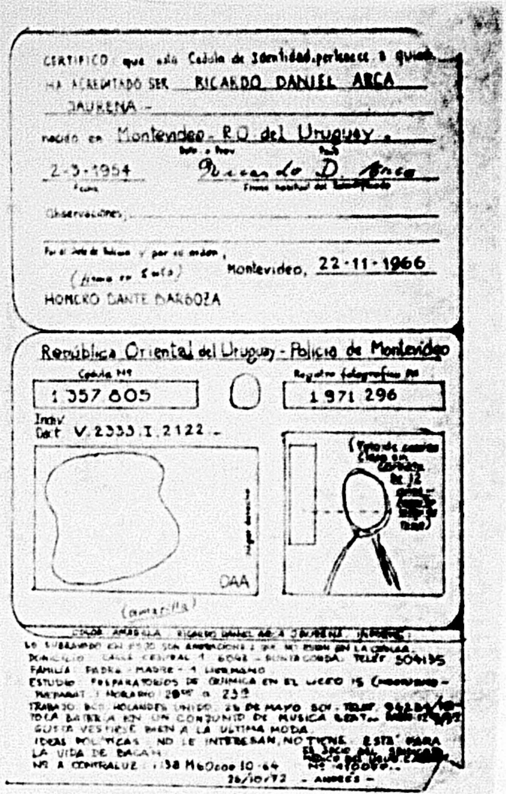

CERTIFICO que esta Cedula de Identidad pertenece a quien
HA ACREDITADO SER RICARDO DANIEL ARCA
JAURENA -
nacido en Montevideo - R.O. del Uruguay .
Dpto. o Prov. País
2-3-1954 Ricardo D. Arca
Fecha Firma habitual del Identificado
Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden,
(firma en sello) Montevideo, 22-11-1966
HOMERO DANTE BARBOZA

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Cédula Nº 1 357 805
Registro fotográfico Nº 1 971 296
Indiv Dact V.2333.I.2122 -
Pulgar derecho
DAA
([illegible])
(amarilla)

COLOR AMARILLA RICARDO DANIEL ARCA JAURENA [illegible]
LO SUBRAYADO EN ROJO SON ANOTACIONES Y QUE NO FIGURAN EN LA CEDULA.
DOMICILIO: CALLE CENTRAL 1 6062 - PUNTA GORDA. TELEF 504135
FAMILIA: PADRE - MADRE - 1 HERMANO
ESTUDIO: PREPARATORIOS DE QUIMICA EN EL LICEO 15 ([illegible] - [illegible]) HORARIO 20 a 23
TRABAJO: BCO. HOLANDES UNIDO 25 DE MAYO 501. TELEF. [illegible]
TOCA BATERIA EN UN CONJUNTO DE MUSICA BEAT [illegible]
GUSTA VESTIRSE BIEN A LA ULTIMA MODA.
IDEAS POLITICAS: NO LE INTERESAN, NO TIENE. ESTA PARA LA VIDA DE BACAN.
EL SOCIO DEL [illegible]
NR A CONTRALUZ: 1138 M60000 10-64 Nº [illegible]
26/10/72 - ANDRES -

f6159 - 404

B.a No.025945

OFICIO No.35/S-2/979.- Montevideo, agosto 29 de 1979.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.1.-

OBJETO: Elev.docum.de l "LV" y solic.para viajar./
/ANDS/

Cúmpleme elevar a Usted, adjunto al presente, a los fines que estime conveniente, la solicitud formulada por el ciudadano Jorge Pablo [illegible], en régimen de "Libertad Vigilada" bajo control de ésta Unidad, por la cual gestiona le sea autorizado viajar a la República Federal de Alemania, para su radicación definitiva en la ciudad de Bonn.-

De ser concedida dicha solicitud, comunicaría con anticipación la empresa Aérea, fecha y hora de salida.-

Asimismo informo al Señor Comandante de Brigada, que el mencionado ciudadano, se encuentra en Libertad Definitiva desde el día 14 de noviembre de 1977 y su presentación en ésta Unidad ha sido normal.-

El suscrito estima, salvo mejor opinión del superior que puede concederse dicha autorización.-

Se adjunta al presente los siguientes documentos:

1-Certificado de "Libertad Definitiva" expedido por el J.M.de 1ra.Inst.de 2o.Turno.-

1-Oficio No.858/979 expedido por el J.M.de 1ra. Inst.de 2do.Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.No.3.-

Tte.Cnel.____________________________

JOSE A. [illegible].-

Exp.No.2-046/S-2/79.- Montevideo, 3 de Setiembre de 1979.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Cúmpleme elevar a Usted el Oficio que antecede del Señor Jefe del Batallón "24 de Abril" de Infantería No.3, en el cual eleva la solicitud formulada....

f6152 - f05

//............ por el ciudadano JORGE PABLO KUMMETZ BRUNETTO, en régimen de "Libertad Vigilada", controlado por la mencionada Unidad, por la cual gestiona le sea autorizado a viajar y posteriormente radicarse en forma definitiva en la Ciudad de Bonn, República Federal de Alemania.-

De ser concedida dicha solicitud, comunicaría con anticipación la empresa aérea, día y hora de salida.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.1.-

Coronel:

WALDEMAR R. TARIGO.-

6152

-Oficio 808- Penal 10° Turno de fecha 28/IV/986 - AMNISTIA - Ley 15.737 de Jorge Pablo KUMMETZ BRUNETTO, Prontuario I. C. 284.729, por el delito: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.-

f 6152 - f 6

EJERCITO NACIONAL **GRUPO OPERATIVO**

DEPARTAMENTO E-II Agosto

FECHA 12 de febrero 1973 HORA ______ No.OPERATIVO OCOA 6333

Procedimiento en la finca sita en calle Brullos No. 11083

Piso ______ Apto. ______ Telef. ______

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Nombres ALCIDES BRUNETTO RAMOS C.I. 637.918 Dpto. Mdeo.
Fecha Nac. 11-6-96 Lugar Mdeo C.C. BNA 5765 Dpto. Mdeo
Profesion - Ocupacion Jefe Jur. Nacional empleado Oficio ______
Lugar de trabajo ______ Estudia en: ______
Otras actividades: T.I.D.
a disponibilidad a la Oficina de Justicia Civil

Nombres Andres Brunetto C.I. ______ Dpto. ______
Fecha Nac. ______ Lugar ______ C.C. ______ Dpto. ______
Profesion ______ Ocupacion ______ Oficio ______
Lugar de trabajo ______ Estudia en: ______
Otras actividades: Jubilado (Abuelo)

(6152) Nombres Jorge Pablo Rovetta BRUNETTO C.I. 1.214.722 Dpto. Mdeo
Fecha Nac. ______ Lugar ______ C.C. ______ Dpto. ______
Profesion: ______ Ocupacion ______ Oficio ______
Lugar de trabajo ______ Estudia en: ______
Otras actividades: ______

Nombres ______ C.I. ______ Dpto. ______
Fecha Nac. ______ Lugar ______ C.C. ______ Dpto. ______
Profesion ______ Ocupacion ______ Oficio ______
Lugar de trabajo ______ Estudia en: ______
Otras actividades: ______

f6152 - 187

PROPIETARIO DE LA FINCA: ANDRES BRUNETO

INQUILINO DE LA FINCA: ______

1 - MATERIAL INCAUTADO:

Apuntes de Jorge Kumetz

2 - REFUERZOS RECIBIDOS:

1 Jefe y 1 oficial del CGIOR

3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:

Investigación de sosías confeccionados por alumnos del CDT de LAVORS

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:

Detención de Jorge Kumetz y traslado a Bn. Transm. Nº 1

NOMBRE: KUMMETZ BRUNETTO, Jorge Pablo

Fue procesado el día 18/12/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V), 60 (I) Num 6 y 60 XII del CPM, 7 del CPM. y 54 del C.P.O. Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6152

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Of- 6025/984/ns
15-II-978..

f6150 f6

PASADO

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

6152

FICHA PERSONAL

Apellidos: Mummetz Brunetto. Nombres: Jorge Pablo.

Alias: "Andrés"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.274.188.- DEPTO: Montevideo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.N.A. Nº - - - - SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 23.Set.1952.- Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Criollos No.4083- Mdeo.- Dpto: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Empleado Bancario.- ESPECIALIDAD: Auxiliar.-

Lugar de Trabajo: Banco Holandes Unido.-(Auxiliar de Importación).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2do. Año.- GRADO: 2do. Años.-

UNIVERSIDAD CURSO: 1er. Año.- GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Pablo.- Nombre de la Madre: María del Carmen.-

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su tio.-

DOMICILIADO/A: Criollos No.4083-Montevideo.- TELEFONO: 20.38.75.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.Trasmisiones No.1.- FECHA DE DETENCION: 12.6.1973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nª.1er.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: de.2do.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: De Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28.Dic.1973.-Art.60(XII) del C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA Of.1404/977.- 17.11.977.- ORDENADA POR: J.M.1a.Instancia de 2do.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.No.3.-

EXCARCELACION: 25.1.978 DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.de.Trasmisiones 1. 2.- E.M.R.No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

16152 - 509

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Convecimiento.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Poca.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Reclutado en el 1971 por Graciela Fontana(A)Soledad,integró un C.A.T. con el(a) de Andrés,realizó pintadas,volanteadas,Rutinas de autos,trabajó de sosías,mantuvo contactos y realizó distinto tipos de acciones.Meses antes de su detención se pretendió por parte del M.L.N integrarlo a la Columna 70 pero este hecho no tuvo andamiento.Mediante información facilitada por el detenido se pudo obtener los siguientes nombre y alías d algunos integrantes de la Organización que trabajaron juntos a él.Graciela Fontna(a)Soledad,una femenina (a)Inés,no se sabe el nombre,Jaquelín(a)Laura,Carlos Eduardo Kadessian Budessian(a) Juan,un legal Arturo,dos femeninos de (a)Silvia, Margarita que no se saben los nombres.El propietario de la motoneta Marca WINKEL Matricula 53.210,prestaba la misma cuando la Organización se lo pedí[illegible]n preocuparse para que la utilización de los integrantes de la Organización.-

Es un elemento muy dificil de recuperar.-

fG 152 f.10

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Kunetz Brunetto NOMBRES: Jorge Pablo

ALIAS Andrés

CEDULA DE IDENTIDAD: 1:274.188 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Uruguayo

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.N.A N.° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 23/9/1952 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Criollos Nro. 4083 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado Bancario ESPECIALIDAD: Auxiliar

LUGAR DE TRABAJO: 25 de Mayo 501

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. Año SECUNDARIA GRADO: 4to. Año.-

U. T. U. CURSO: - - - GRADO: - - -

PREPARATORIO CURSO 2 Años GRADO: 2do.-

UNIVERSIDAD CURSO: 1 Año.- GRADO: 1ro.-

OTROS: - - - GRADO: - - -

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: PABLO KUNETZ NOMBRE DE LA MADRE: MARIA DEL CARMEN BRUNE

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.[illegible].No.1. FECHA DE DETENCION: 120673.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6152 - f

4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Reclutado en el año 1971 por Graciela Fontana(a) Soledad, integró un G.A.T. con el (a) de Andrés, realizó pintadas, volanteadas, "Rutinas de autos", trabajó de sosías"mantuvo contactos" y realizó distintos tipos de acciones.- Meses antes de su detención se pretendió por parte del M.L.N.(Tupamaros) integrarlo a la Columna 70 pero este hecho no tuvo andamiento.- Mediante información facilitada por el detenido se pudo obtener los siguientes nombres y alias de algunos integrantes de la organización que trabajaron junto a él.- Graciela Fontana(a)Soledad; una femenina de (a)Inés, no se sabe el nombre; Jaquelin .....(a)Laura; Carlos Eduardo Kadessian Kadessian(a) Juan; un legal Arturo, dos femeninas de (a)Silvia y Margarita (no se saben sus nombres).- Propietario de la Motoneta Marca HEINKEL Matrícula 53.210; prestaba la misma cuando la Organización se lop pedía, sin preocuparse para que la utilizaban los integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que la usaban.-

ACTA: En Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, se recibió del Señor Jorge Pablo Kummetz, la Motoneta No.53210, de su pertenencia con los siguientes defectos.-
1o.-Guarda batería completamente rota, 2o.-Guardabarro farol trasero roto, 3o.-Cara delantera rayada con tres abolladuras, 4o.-Pintura general mala, 5o.-Soporte le falta una pata, 6o.-Rueda auxiliar lisa, 7o.-Rayaduras y abolladuras en la parte lateral derecha, 8o.-Vidrio farol roto, 9o.-Cromado parrilla trasera en mal estado y soltada, 10o.-Guarda frenos delanteros rajados, 11.-Gomas posa pie desrradas y rotas, 12.-Señaleros no funcionan, 13.-Cuenta kilómetros no funciona- 14.-Bocina no funciona, 15.-Rayadura y tres abolladuras parte lateral izquierda 16.-Resguardo de pie con cinco abolladuras y mal de pintura, 17.-Parte delantera sin tornillo y rota, 18.-Cubre ruedas delanteras chocadas y abolladas y rayadas 19.-Instalación eléctrica en mal estado, 20.-Tapa inspección motor, sucia y rota, 21.-Mecanicamente no funciona

Recibí conforme.-
Tte.2do.-
Chan.Assian.-

Entregué conforme.-
Sr.
Pablo Kummetz.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

- Locales
- Legales
- Blandos

6158 - 1
12

JULIO-AGOSTO 1971

Integración a un CAT
Responsable – Ines [redacted]
compuesto por

✗ Arturo – vivía en la calle Canelones frente a la Iglesia

✗ Laura – vive en Propios casa [illegible] de nombre Jacqueline

Margarita – Viviendas Económicas de Propios.

Nombre
✗ Juan – Baldomero [illegible] vive por 8 de Octubre y Comercio

INES / ✗ Silvia – no sé dónde vivía. Sabía que tenía algunos familiares [illegible]

Andrés – yo

- Hasta abril - mayo 72
- Acciones: tabla en F. Rodó ✗
  - volanteadas
  - pintadas en calle [illegible] y por los barrios (varias)
  - volanteada en el acto del Frente Amplio último antes de las elecciones con una lata.
  - pintadas por el barrio Maroñas (varias)
  - Reuniones / Casa de – Jorge, Arturo, Margarita, mi casa (1 vez), Playa de Carrasco (fines de semana), Playa Malvín (fin de semana)
- Se piden documentos (cédulas) y ropa para el [illegible] y algunas medicinas

A partir de Junio / Julio el CAT se empieza a desintegrar. Algunos de sus integrantes pasan a la clandestinidad. El CAT queda bajo la responsa-

FICHA KUMETZ 6152.473

ANT. JUNG S. A.
TELEGRAMAS: LANASJUNG
TELÉFONOS 3 03 47 / 3 05 31
MONTEVIDEO,
Cno. Carlos A. López 7700 - Colón

Debilidad de [illegible] [illegible]

Antes pasé a un grupo más importante 80% como 1 vez cada dos o tres días para ver si estamos bien.

Durante algunos meses me ve [redacted] Inés se fue "para hacer una cosa"

Luego de [redacted] a la clandestinidad sigo más conectado con Inés.

Se me pidió documentación y local para estar clandestinos.

Consigo el local de [illegible] para una muchacha que me es desconocida. Consigo 6 [illegible]

Inés me conecta con Fernando, a quien conozco solo físicamente.

Fernando me dice que el movimiento está muy desorganizado y que me van a pasar a la 70. Durante fines del año pasado me dan el contacto con la 70. Nadie me va a recoger.

Sigo conectado con Fernando y con Inés, quien me conoce. Me dicen que voy a "ayudar" como colaborador. Presto la moto.

Se me pide para hacer un berretín en mi casa, lo cual me niego por vivir con mi familia y desconociendo ésta que yo estaba conectado, me era imposible.

En el transcurso del tiempo mi funcionamiento es flojo. Pregunto algunas interrogantes que tengo y se me dice que hay cosas compartimentadas, que hay desorganización, que la información no llega.

Planteo de que si no se aclaraban mis preguntas, yo no iba a quedarme.

En el último tiempo me ve Inés (Hasta Marzo / Abril regularmente 1 vez cada dos o tres días). Luego me deja de ver. Me llamó por teléfono 1 vez más)

[redacted] y [illegible]

Desde mediados del año 71 hasta mediados del año 72 concurro regularmente a clase en la Facultad de Ciencias Económicas y doy exámenes y además [illegible] voy a ayudar a la persona de "AEBU". El tiempo que me queda libre es escaso, [illegible] "politización" muy poca. De allí que mi funcionamiento en el CAT no fuera muy "útil" al movimiento.

[redacted]

Inés hizo de mí un informe muy flojo, por lo cual mis "antecedentes" no me acreditaban mucho. Se me decía que no [illegible] forma [illegible] al trabajo y que no era humilde.

ACTA: En Montevideo, a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y tres, comparece la persona que acreditó ser Jorge Pablo KUMMETZ BRUNETTO, con domicilio en la calle [illegible] Nro. 4083, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 23 de setiembre del año 1952, en la 22a. sección Judicial, exhibio Cedula de Identidad Nro. 1.274.166 expedida por la J/P.N. Hijo de María del Carmen y de Pablo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:(1)- como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA:(1) actualmente por mi tío Alcides BRUNETTO, oriental, de profesión funcionario del Frigorífico Nacional, soltero, no recuerdo la edad; y mi abuelo Andrés BRUNETTO, oriental, viudo, de 76 años de edad, jubilado; y yo.- PREGUNTADO:(2) cuales son sus medios de vida. CONTESTA (2) empleado en el Banco Holandés Unido, que me reporta alrededor de $ 75.000.00, además estudio en la Facultad de Ciencias Económicas, cursando el 1er. año.- PREGUNTADO (3) cuando ingresó al M.L.N.(Tupamaros), conque alias, quién lo reclutó. CONTESTO (3) a mediados del año 1971 "Soledad" (Graciela FONTANA) compañera de estudio de Facultad, me reclutó para el M.L.N.(Tupamaros), para un C.A.T. con el alias de "Andrés"; ella me dió un "contacto" con "Inés" (nunca supe el nombre), encuadrándome en su C.A.T.- PREGUNTADO (4), que tareas realizó, acciones, y que contactos mantuvo para el M.L.N.(Tupamaros). CONTESTO (4) realicé "pintadas" y "volanteadas" por el barrio Puerto Rico, Maroñas, Unión, Jacinto Vera; una cartelera en el Barrio Puerto Rico, en el Cordón puse una bomba lanza-volantes que no estalló, relevamientos de las mismas zonas a los efectos de realizar las volanteadas y un par de "rutinas" de autos; pretendí reclutar para el M.L.N.(Tupamaros) a una compañera de trabajo de nombre Alicia SALVAT, quién me manifestó "que no quería saber de nada"; realice trabajo de "sosías" en documentos de 5 compañeros de trabajo.- Inicialmente encuadrado en el C.A.T. de "Inés", formado por "Laura"(Jaqueline......), "Juan" (Carlos Eduardo KAMBESIAN HUDUBSIAN), un muchacho de nombre legal Arturo, "Silvia" no recuerdo el nombre, "Margarita", nunca supe el nombre, y yo. Los "contactos" y las acciones siempre los realicé con ellos, al ir algunos pasando a la clandestinidad, y otros detenidos o prófugos, quedé "colgado" últimamente (desde hace mas o menos 3 meses), cuando me dieron un "contácto" para integrárme a la columna 70, "contacto" que no se produjo. Los lugares de reunión del C.A.T. eran en la casa de "Arturo" (en la calle Canelones y Médanos), en la casa de "Margarita" (en un block de viviendas de Propios y Garzón), en la casa de "Laura" (Propios casi Rivera), y una vez en mi casa, pero tuve problemas con mis familiares, que me preguntaron quienes eran y de donde los conocía y no fuimos más. Además me olvidaba, concurrí a varios "contactos" en mi motoneta marca "Heinkel", matrícula 93.210, y 6 o 7 veces la presté para la Organización, de las siguientes maneras: en el "contacto" me decían que a una hora determinada la tenía que dejar estacionada en un punto, también determinado, con las llaves debajo del asiento y al par de horas ir nuevamente al lugar a retirárla, nunca supe para que fué utilizada.-

La confección de"sosías" la realizaba de la siguiente manera: tomaba el documento de algún compañero de trabajo (se los sacaba de la ropa colgada en el baño) y con un formato de cédula de papel manteca, calcaba los datos; luego con los datos que pudiera reunir de la persona, hacía un informe y le pasaba todo a "Laura", que era mi "contacto". PREGUNTADO (5) si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTO (5) en varias oportunidades, le manifesté a "Inés", que como yo no tenía participación en las discusiones, y no comprendía la linea que seguía la Organización, deseaba dedicarme a organizar mi propia vida, aunque nunca hice solicitud formal de "baja" de la Organización. PREGUNTADO (6) si fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del interrogatorio. CONTESTO (6) que no señor.-

Leído que fue por el deponente su declaración, se [illegible] y firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.-

Deponente: MKummetz

Jorge Pablo KUMMETZ.-

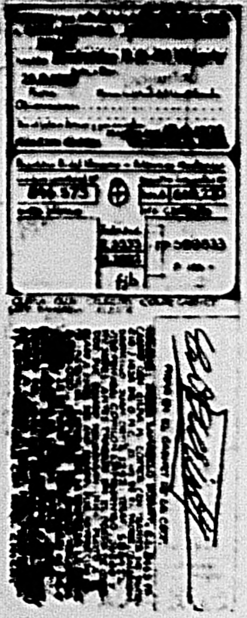

646.575

fjb

[illegible] CÉDULA

Teléfono 944235 [illegible] (1954 [illegible]) [illegible] Nº [illegible] 17 [illegible] Esposa [illegible] Tiene una [illegible] mujeres, [illegible] Vive en [illegible] de Sept. y tiene [illegible] A. [illegible] por "el [illegible]" [illegible]

2/4/72.

[illegible] 25 de Mayo [illegible] Teléfono y [illegible] Tiene 944234 de 35 [illegible] (1954 [illegible]) [illegible] (2º año) se [illegible] Tiene [illegible] Estudios [illegible] Tiene [illegible]

Unido 25 de Mayo [illegible] 35, limpiador. También trabajó en la "casa [illegible] Viña del Mar" de [illegible] 45 hs a 20 hs. No tiene [illegible] política. [illegible] no está con el F.A. [illegible] "Rojo". Poco político. [illegible] Tiene una hija de [illegible] y un hijo de 24 en España. Tiene casa propia. La mujer [illegible] de casa. [illegible] tiene [illegible] Para limpiar [illegible] usa uniforme azul.

[illegible]
Socio Nº 646
Sr. Herbert Samarelo
Dirección: [illegible]
50
Abonó la cantidad $ [illegible] por su cuota del mes de OCTUBRE DE 19 71
G. Fernández
Tesorero

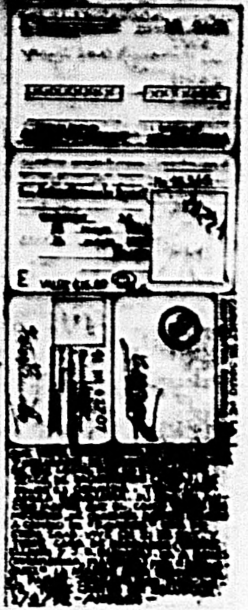

C.I 846.573 19.
R.I [illegible] 642.220.
Cutis. Blanco. [illegible]
Iris. Castaño
Ind. Dact. E 3333
I 2222
[illegible] fjb

Nombre Herbert Samarelo Bonat.
Nº a [illegible] 599833 P 496
Lugar nac. Montevideo R.O.U
Fecha 25 II 1939
Firma [illegible]
Jefe Pol. [illegible]

Datos [illegible]

C.I 965.908.
R.I 1992.353
Cutis [illegible]
Iris
Ind. Dact. E 3333
I 2242
Iniciales OM
Nombre María Beatriz [illegible]
Nº a [illegible] T.146 [illegible]
Lugar nac. Montevideo R.O.U
Fecha 15 XI 1943.
Firma [illegible]
Jefe Pol. [illegible]
Fecha ext. 25 I 1967

Datos [illegible]

C.I 893.336.
R.F. Serie A 109-447
Iris castaño [illegible]
Cutis Blanco
Ind. Dact. V 4444
V 4444.
Iniciales T.G.
Nombre - Jesús García López
Nació Lugo España.
Ciudadanía legal carta Nº 61.488
otorgada con fecha 12-II-1963.
Fecha nac. 2-IV-1926.
Nº a [illegible] foto. 002876.
Jefe Pol. [illegible]
Fecha de exp. 12-II-1975.
Datos. vive en [illegible] 2825, trabaja en el [illegible]

A 6158 - f 17

Banco Holandés Unido 25 de
Mayo 501 esq. 33.
Cargo Auxiliar en [illegible]
importaciones (1er piso) L a
Viernes 12.45 a 19.15 Tiene
Auto Rover mod. 48
Estado civil soltero. Ideas polí-
ticas. votó por Ferreira no milita
Vida disipada, adicto del juego
y las mujeres
Estatura 1,75m [illegible] de [illegible]

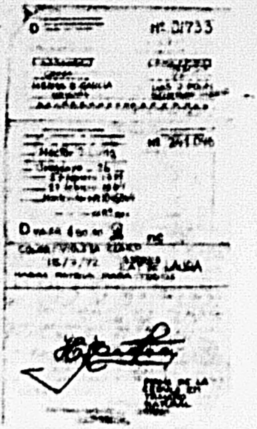
Nº 01733

Nº 241046

Hector J. Luna
Uruguayo - 26
27 febrero 1971

16/7/72

JEFE DE LA ESCUELA EN TRANSITO NACIONAL

(3)

C.I. 1.045.869
R.T. 1.800.948
Cutis Blanco
Iris castaño Pel. castaño
Iup Dactil / Pel. [illegible]
Iniciales M.H.O
Nombre Hector Jorge Luna
Morales
Nº a trasluz Tr 1961 [illegible]
Nacido Montevideo R.O.U
Fecha 4-VIII-1944
Jefe Pol. Homero Dante Borsari
Fecha exp. 8-IX-1964
1974

Datos [illegible]
Domicilio Orestes Araujo 2062
Tel. 40 58 28 Trabajo en el

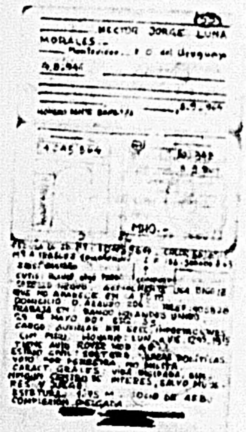
HECTOR JORGE LUNA MORALES.-
Montevideo R.O. del Uruguay
4.8.944
HOMERO DANTE BORSARI 8.9.964
1.045.864
1.800.948
MHO.-

CEDULA DE ID. Nº 1045.869, CREDENCIAL [illegible]
CUTIS: BLANCO [illegible]
CABELLO NEGRO. ACTUALMENTE USA BIGOTE QUE NO APARECE EN LA FOTO.
DOMICILIO: O. ARAUJO 206[illegible] TELEF. 405828
TRABAJA EN: BANCO HOLANDES UNIDO 25 DE MAYO 501 ESQ. 33
CARGO: AUXILIAR EN SECC. IMPORTACIONES 1ER PISO. HORARIO: LUN. A VIE. 12.45-19.15
TIENE AUTO ROVER MOD. 48
ESTADO CIVIL: SOLTERO. IDEAS POLITICAS VOTO POR FERREIRA, NO MILITA.
CARACT. GRALES: VIDA DISIPADA, NINGUN CENTRO DE INTERES, SALVO MUJERES Y JUEGO.
ESTATURA: 1,75 M. PELO DE AEB.
COMPLEXION DELGADA

[redacted]

C.I. [illegible]
R.T. [illegible]
[illegible]
[illegible]
Fecha [illegible]
Firma [illegible] Zorf.
Jefe de Pol.. [illegible]
[illegible]
Datos: [illegible] trabaja en Banco Holandes Unido en 25 de Mayo [illegible] Horario [illegible] color verde [illegible] platinado.

f 6152. f 18

FICHA KUMETZ

Montevideo 12 de agosto de 1973.-

Efectos personales pertenecientes al detenido: Jorge Pablo KUMMETZ BRUNETTO.-

- 1 Cedula de Identidad No.1.274.188
- 1 Libreta de Conductor No.38.953
- 30 Dolares U.S.A. (1 de 10 y 1 de 20)
- 1 Reloj "Lider" (no funciona)
- 1 Llavero con dos llaves, 1 corta-uñas, 1 dije.
- 1 Constancia de Domicilio expedida por J.P.M.
- 1 Constancia de Examen Medico expedido por la I.M.M.
- 2 Recibos y una receta de la Asociación Mutualista Batlle.
- 11 papeles y tarjetas varias.-
- 1 autorización de trabajos fuera de horario expedida por el Banco Holandés Unido.-
- 1 tarjeta de socio de la Biblioteca Artigas-Washington.-
- 1 porta documen tos forrado en plástico.-
- 5 fotos tipo carnet.-

FIRMA

Jorge Pablo KUMMETZ BRUNETTO

67

KUMMETZ BRUNETTO, Jorge Pablo .- 1283.- Det.: 12.8.73.- MIN.- Col .: 70 .- Act. Comp.: Pintadas- Volanteadas- Trabajo en sosias- Presto - motoneta . Form.: K.::C .- Tipif.:Consp.- Ing. al EMIR : 26.10.73.- Soltero .- JMI 1T UN. CAp.: Ing. [illegible].- Bancario .- Alias : Andres y Gabriel .-

7150 - [illegible] FICHA

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
131830-AGOSTO-1973.
R 7 - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.265/973.-

I. - **EVALUACION:** A- 1-

II. - **RESPON[illegible]A:** - Información existente en el Departamento E-II del E. M. E.

III. - **TEXTO:**

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar al integrante del Movimiento "Tupamaro" que con el Seudónimo de "ANDRES", perteneciente al CAT. de "LAURA" habia confeccionado "BOSIAS" para la organización, permitió establecer que se trataba de JORGE FABIO [illegible] BRUNETTO, C.I.No.1.274.186.-

- En fecha 11 de Agosto de 1973 por Operativo No.633 de O.C.O.A., se procedió a su detención y traslado al Batallón de Transmisiones No.1, Unidad que continúa el procedimiento.-

IV. - **DISTRIBUCION:**

S.I.D. - Ejemplar No. 01
O.C.O.A. - Ejemplar No. 02

El Jefe del Departamento E-II del E. M. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A.T.

- Confeccionado en base a información obtenida por el Grupo Operativo del Dpto.E-II del E.M.E.

16 - 1 - 74
PROC. POR
CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. -

SECRETO

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 56458
FECHA 11-5-82

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KRAUDADIELINER BRALDER

NOMBRES: HERNAN-

C.I. Nro.: 978.204. C.C.Serie: BTB Nro. 4331 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-3-37-

ESTADO CIVIL Tenedor de libros DOMICILIO: Jose de Arteaga 2292

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

392/R/983.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-
11 de Octubre de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país los siguientes Libertades Vigiladas Cat."C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES-ARGENTINA.-

KRUPADIELNIK BRAIDER, HERMAN: Por un lapso de 5 días razones de trabajo, domiciliándose en Hotel Milan, Calle Montevideo 337, se trasladará Vía PLUNA, oportunamente se informará fecha de viaje.

PEYRU SUAREZ DE LIMA, ALBERTO LEON:
Motivo paseo, por aproximadamente 3 días.-
Viajó día 07-OCT-983 vía ONDA Hora 1900.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Policía Militar
de Ejército:
Coronel:

DIETER R. KELLNER.-

DDO/es

NOMBRE: KRUPADIELNIK BLAIDER, Herman

Fue procesado el día 12|2|976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

56458-75

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(1) Sindicado como riesgo de vida o pronóstico reservado de acuerdo a las Comisiones Médicas en el MC.FF.AA.;Of.4030/OPM/77,Mat,02881,Carp.43,8-3-77;D.E.II.- (28-3-77,mcu)

Insuficiencia coronaria.-Hiperlipoproteinemia.-Hiperepñrsterpñemia.-(38)

LUGAR DE TRABAJO: Tareas generales de fajina.

ACTITUD EN EL TRABAJO: Buena.

COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: Regular.

EVALUACION DE LA CONDUCTA: Buena.

(41)(42) Rad.3843 de DE.II 6-10-77 (11-10-77-ls)

REFERENCIAS: / a 4 Rad.12427 DE.I (16 dic.75) Sol. Int. J.M.I.T. (jen)

(5) al (31) Datos enviados por la Unidad.- (6-2-75,tre)

32 a (34) Oficio No.291/976,Carp.43,19/3/76;J.M.I.1er.T.;Com.Prec..- (3/5/76,mcu)

(35) Rad/ 2615 DE.II-(20/7/976) Y Rad. 11886 DE.I-(21/7/976) (sl)

(36) Rad. 4737 DE.II-(17.XII.976) (sl)

(37) Rad. 4803 DE.II-(24.XII.976) (sl)

(A) Of.No.0020/D/977.-26-1-77.-E.M.R.1.-Elev.result.de J.Médico.-Mat.GI719 Carp 43.-(8-2-77 es)

(39) Conducta Carcelaria No. 527 enviado del E.M. R.No.1 (5.II.1977), Solicitado por: Radio No. 15/77 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno. (sl)

C.:05/77.24.6/77.Mat.13451.Carp.43.JMI.1er.T.Com.Lib.Prov(mc.3-9-77)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

558 | JR.

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 392/R/983.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-

Fecha: 11 de Octubre de 1983.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No ....

Texto

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país los siguientes Libertades Vigiladas Cat."C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES-ARGENTINA.-

KRUPADIELNIK BRAIDER, HERMAN: Por un lapso de 5 días razones de trabajo, domiciliándose en Hotel Milan, Calle Montevideo 337, se trasladará Vía PLUNA, oportunamente se informará fecha de viaje.

NO

PEYRU SUAREZ DE LIMA, ALBERTO LEON:
Motivo paseo, por aproximadamente 3 días.-
Viajó día 07-OCT-983 vía ONDA Hora 1900.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 91/103/ E
MATRICULA ——
Fecha 12-10-83 Hora 1130

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Policía Militar de Ejército:
Coronel:
DIETER R. KELLNER.-

Sello

Iniciales
DDC/es

E.M.E.
ENTRADA 12-X-983- 8/11.
27/Div./Nº.
MATRICUL
Fecha 13/X Hora ——

66458 7 3

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: **KRUMADIBLNICK HAIDER** Nombres: **Herman**

DETENCION - Unidad: Grp.A.5 ① Causa: A/B ③ Fecha: 28-11-75 ⑥

Dirección: Juan José de Amésaga 2292 ① Ciudad: Mdeo. Dpto: Mdeo.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑦ Lugar: Mdeo. ⑧ Fecha 5-3-937 ⑨

C.I. N.° 978.204 ⑩ Dpto.: Mdeo ⑪ C.C. Serie B.I.B. N.° 4337

Alias: Sexo: Masculino ⑫ Estatura: 1.70 ⑬ Cabello: Castaño oscuro ⑭

Nariz: Mediana ⑮ Ojos Negros ⑯ Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio José de Amésaga 2292 ⑰ Ciudad: Mdeo. ⑱ Dpto.: Mdeo. ⑲

Trabajo: Tenedor de Libros ⑳ Lugar: Domicilio ㉑

Estudios / Conocimientos: Secundaria 4to. año ㉒

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉓ Esposa / Concubina: Hilda Del Río ㉔

Hijos-Nombre/Edad Marcelo.- ㉕ Daniel.- ㉖ Herman.- ㉗

Padre: Juan ㉘ Madre: Adela ㉙

Notificar a: Su esposa ㉚ Dirección: Juan José de Amésaga 2292 ㉛

(Tel. 295957)

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. ㉜ Turno Fecha: 16 dic.75 4

Declinó competencia a: Fecha:

Art. 60 (VI) CPM.- ㉝ Fecha: 10/3/76 ㉞

Libertad Provisional 24-8-7 ㊵

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Grp.A.5 2 ① 2.° E.M.R.No.1 (20/7/976) No.1977 ㉟

3.° H.C.FF.AA. (17.XII.976) ㊱ 4.° E.M.R.No.1 (24.XII.976) ㊲ 5.° Liberado (LV) 6-10-77 ㊶

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° Reg.C.9 ㊷ 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

74

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 402/R/983.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
Fecha: 17 de Octubre de 1983.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-
Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Ampliando Mi H.T. No. 392/R/983 de fecha 11-Oct-983, refernte L.V. KRUPALDIENIK, Herman; viaja día 171700-Oct.83 vía Fray Bentos Puerto Unzué.- 56453

92/3 3r. D.E.
17/10/83.- 17.30

E.M.E. Dpto. II (...)
ENTRADA 17-X-983 - 10/9.
MATRICULA 31/Div.Inf.
Fecha 18-10 Hora

Sello

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Policía Militar de E.
Coronel: Dieter Kellner
DIETER R. KELLNER.-

Iniciales
DDC/es.-

51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 5064

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: KUTALEX GONZALEZ

NOMBRES: BALTASAR

C.I. Nro.: 22.119 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 38 años en 1973 -

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

DOM. ANTERIOR: BALNEARIO EL PINAR MANZANA I.8 SOLAR 1.-

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

5084 Fl. 2

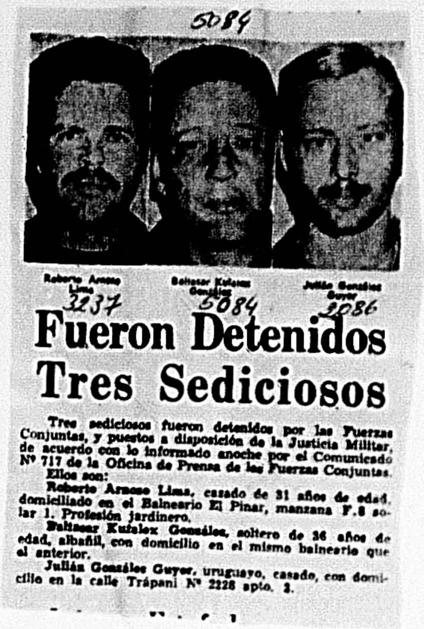

5084

Roberto Arnoso Lima
3237

Baltasar Kutaiek González
5084

Julián González Guyer
3086

Fueron Detenidos Tres Sediciosos

Tres sediciosos fueron detenidos por las Fuerzas Conjuntas, y puestos a disposición de la Justicia Militar, de acuerdo con lo informado anoche por el Comunicado Nº 717 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.

Ellos son:

Roberto Arnoso Lima, casado de 31 años de edad, domiciliado en el Balneario El Pinar, manzana F.8 solar 1. Profesión jardinero.

Baltasar Kutaiek González, soltero de 36 años de edad, albañil, con domicilio en el mismo balneario que el anterior.

Julián González Guyer, uruguayo, casado, con domicilio en la calle Trápani Nº 2228 apto. 2.

Comunicado f21.
Enero 30 de 1973

Procesado por:

Conspiración seguida de actos preparatorios
Encubrimiento—

Dia 18 - **REMISION A LA CARCEL DE: Baltasar KUTAIEK GONZALEZ, Jdo.Mil.Inst.1er.Turno.D-1**

Al siguiente dia de la remision de ARNOSO LIMA, el mismo Magistrado dispuso la remision a la Carcel de:

5084

- Baltasar KUTAIEK GONZALEZ, tipificandole a este los mismos delitos de:

- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION", y
- "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".-

SECRETO

C. I. No. 20 29 88

Oficio No.017/5/978.-

Minas, 11 de julio de 1978.-

IV-DIVISION EJERCITO

Objeto: Rem. nota rec. en este Comando.-.-.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Para los fines que estime conveniente adjunto al presente remito al Señor Comandante en Jefe, la nota enviada por el Obispo de Maldonado y Punta del Este, Don Antonio J. Corso referente al sedicioso Baltasar Kutelek González.-

Averiguaciones hechas por este Comando expresan:

Que fué liberado de C.M.R.1 el 20 de junio de 1978 quedando bajo M.P.S. a espera de la tramitación correspondiente para hacer uso de la opción Constitucional prevista en el Art.168, inciso 17 de la Constitución.-

Que dicha tramitación es para viajar a Suecia.-

Que la internación por M.P.S. se debe a que fué integrante de la Columna 7 y fué calificado por el Establecimiento Penitenciario durante su reclusión con:

Recuperación: Se estima que tiene poca posibilidad.-

Cooperación: Mala.-

Conducta: Mala.-

Este Comando no puede emitir su opinión sobre la solicitud del Señor Obispo Corso, en virtud de

../

SECRETO

carecer de los antecedentes, partes y sumario correspondientes a sus delitos, por lo que estima conveniente contar con la opinión del Comandante de División, donde ocurrieron los hechos, en especial consideración al solicitante.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

ABDON RAIMUNDEZ.- JC/ML

NOMBRE: KUTALEK GONZALEZ, Baltazar

Fue procesado el día 17/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6°; 137 y 150 del CPO; 7 del CPM. y 54 del CPO.

5

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

15

823/E/978

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR.-
24 de julio de 1978.-
DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

- Adjunto a la presente remito a Usted el Oficio 017/3/978 de la D. E. IV, a los efectos que estime correspondan.-

- Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. II (E-2) del EME
Coronel
CALIXTO C. de ARMAS
s.e.d.

SECRETO

A6

U: 793/978

SEÑOR JEFE DE LA SECRETARIA DEL E.M.E

17/JULIO/978.-

(A/B)

- Adjunto a la presente remito a Ud. Oficio No. 017/8/978 de DS IV, a los efectos de que el mismo sea trasladado al ES.MA.NE..-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Departamento II del EE.-

TTE.CNEL.

VICTOR M. ESCOBAL.-

jrd.

SECRETO

DIOCESIS
DE MALDONADO - PUNTA DEL ESTE

F57

Maldonado, 4 de julio de 1978

Sr. Comandante de la División Ejercito IV
General D. Abdón Raimundez
Minas

Muy estimado Sr. General:

La presente tiene por objeto hacerme eco de un pedido de una señora buena y de humilde condición de la ciudad de San Carlos, cuyo esposo sedicioso y condenado a 5 años y 9 meses de cárcel cumplió ya su condena, 4 años en Punta Carreta y 2 en Libertad. Se llama: BALTAZAR KUTALEK GONZALEZ, oriental. En el Penal de Libertad tenía el Nº 1667. En la actualidad está decretada su libertad, pero aún detenido en el 4º piso de la Jefatura de Montevideo. Todo, según versión de su esposa MARIA ALVAREZ DE KUTALEK, que fué a visitarlo ayer, tendrá que salir del País para Europa en estos días; así se lo comunicaron a ella en la misma Jefatura de Policia.

Ahora bien, el panorama familiar es el siguiente: familia muy pobre, tienen dos hijos, uno de 6 años-tenía uno cuando su padre fué detenido - y otro de 21 años, esquizofrénico desde los 11 años, internado en el Vilardebó varias veces a donde acude periodicamente a darse inyecciones especiales.

Ignoro el grado de peligrosidad del Sr. Baltazar Kutalek para que deba ser deportado; pero tengo entendido, por referencias que obtuve, de que fué un pobre obrero de la construcción que enredaron en El Pinar y se sumó a la sedición, más por ignorancia que por maldad, de lo que está sumamente arrepentido. El panorama que se le presenta a esta humilde señora es pavoroso. ¿No se podrá hacer algo para que se mitigue esta decisión? - ¿No podrá quedar en el País en régimen de libertad vigilada? .- Por razones humanitarias podría contemplarse esta situación.

Si el Sr. General puede hacer algo en el sentido indicado, le quedaría muy agradecido cualquier intervención al respecto. Parece que el problema urge, ya que le han dicho a esta señora que a fin de semana se liquidaría esta situación.-

Saluda al Sr. General con la más alta estima y consideración

+Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este

5084 ~~7~~ 8

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form OPM 1

APELLIDOS : KUTALEE GONZALEZ Nombres: BALTAZAR

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. No.4 ④ Causa: A.S ⑤ Fecha: 10/7/972 ⑥

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑦ Lugar: Maldonado ⑧ Fecha: 38 años ①

C.I. N. 22.119 ⑨ Dpto.: Maldonado ⑩ C.C. Serie N.º

Alias: Mateo. ㉑ Sexo: M ⑪ Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: El Pinar Parada 18 ⑫ Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Albañil ⑬ Lugar:

Estudios/Conocimientos: Primaria 1er.año ③

FAMILIA-Estado civil: Soltero ⑭ Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Mateo ⑮ Madre: Angelina ⑯

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M de Instrucción de 1er ⑰ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

LIBERTAD DEFINITIVA 10-4-78. ㉔

Art. 132-6,137.150 C.P.O. en reit.real ⑱ Fecha: 17/1/973

Juez M de 1.ª Instancia de 1er Turno ⑲ Fecha:

7 años y 6 meses Penit.e inhab.absoluta y especial por igual lapso Fecha: 5/5/975 ⑳

STM/SCJ-

S.T.M.:CONDENA;5 años y 6 meses Penit. ① ②

Fecha: 24/6/76 ㉕

RECLUSION- Lugar y Fecha: ㉓ 1.º J.P.M. 2.º P. Carretas

③ 3.º E.M.R.No.1 ④ N°.1667 8/1/975 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.º D.N.I.I. 21-6-78 ㉚ 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

K9

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: MLN. Sect. Serv. Col. Collar. Hizo planchada y pozo.(Estuvo sólo 5 meses) Trabajos de contrucción. ㉓Sector Servicios.㉔

㉖
LUGAR DE TRABAJO: Fajina de Cocina - Horno incinerador - Equipo de Cocina y Pelada.
ACTITUD EN EL TRABAJO: Buena.
COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: Buena.
EVALUACION DE LA CONDUCTA: Mala.
GRADO DE RECUPERACION: Se estima que tiene poca posibilidad de recuperación.

1) Cumple condena: 10-4-78 ⑫ Sent. 2da Instancia.

② Rad. 514/R/3321 O.P.M. a DE.II. 13-6-78 R.S.O.6096 adelanto D.N.I.I. internara M.P.S.... A.E.D. con D.N.I.I. (sct 14-6-78)

KUTALEK GONZLEZ Baltasar .- 1667 .- DT .: 10.7.72.- MLN./ Sector : Servicios .- Col .: Collar .- Resp.: Colab./ Act. comp. Hzio planchada y pozoo (Estuvo solo 5 meses) Trabajos de construccion .- Tipif.: Consp.:- Encubrimiento de autoevasion - Ing. al EMIR : 8.1 73.- Casado .JMI 1T. UN. CAPTT.: JPM .Albañil . Alias : Mateo .- Penado : 7 años y [illegible].-

REFERENCIAS: ① Rad. 346 D.E.II.- (5/II/975) al

2)③Of. No.129/D-I/975.- Mat2037. Datos Censales mcu

1)⑳ Datos S.T.M./Feb./1976 8/7/76 mcu

1) ㉓ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.17-9-76)

㉔ 2/㉕ CONDENAS DEFS. S.T.M. A OCT./976 .- (29/10/76,mcu)

㉖ Conducta Carcelaria No. 512 enviada del E.M.R. No.1 (13.XII.976) Solicitada por Oficio No. 2909 (L.A. 1976) de la Suprema Corte de Justicia.- (sl)

㉛ Datos J.M.1ra.I.1er.T.-(Julio/977.-(sc)

Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.25[illegible]/77.19/1/78.-[illegible].-

㉙ Of.446/78.11-4-78.Mat.5356.Carp.43.JM.1ra.I.1er.T.Com.Lib.Def(mc.21-4-78)

㉚ Rad. 2125 DE.II. 21-6-78(sct22-6-78)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 4322

FECHA.

ORGANIZACION: L.L.N.

APELLIDOS: LABARTE PINHO

NOMBRES: JOSE ERNESTO

C.I. Nro. 11.470 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL CASADO DOMICILIO: JOAQUIN TRAVIESO (RIO NEGRO)

OCUPACION MAESTRO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

7 1

LABARTHE PINHO : Boos Ernesto .- 1243 .- Det. : 25. 9.72.- Form. - Act. comp.: Integ. CAT.- Reclutamientos- Contactos en MELO.- ING. al MLN :

R.: C.- Nor. Nor.- Tipif.: Consp.- Asociacion .- Carb. - Maestro .- 4322

13.9. 73.- Casado .- JMI 3T .- Un. capt.:

NOMBRE: LABARTHE PINHO Boos Ernesto

Fue procesado el día 20/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6 y 137, 150 del CPO. ; 1 del CPM y 54 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4322

Según Comunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.-

VISTO: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria,que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

ATENTO: A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art.6° de la Ordenanza de este Consejo.-

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE: 1)Instruir sumarios a los referidos empleados

2)Opérese la retención total de haberes

3)Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo

4)Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente.Diligenciado,sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos,facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes.Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDELMIRO MAÑE
RECTOR

A los efectos aclaratorios,se transcribe el Inciso 2 del artículo 6° de la Ordenanza N° 11,citada precedentemente:"Tratándose de delitos de lesa nación(Código Penal Militar),o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la Independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-

432273

LABARTE PINHO, BOSS ERNESTO

14-OCT-72 - VER FICHA. 2125 -

COMUNICADO No. 573
(De carácter informativo)

En el Departamento de Lavalleja, se logra la detención de las personas que se mencionan, por haber estado vinculadas al MLN y que por esta causa, han sido puestas a disposición de la Justicia Militar.

Ellas son:

Pablo Diego Perendones Bosques, soltero, de profesión mecánico, quien luego de realizar distintos trabajos en beneficio de la organización, pasó a la clandestinidad trasladándose a Montevideo, donde es capturado en una casa ubicada en la calle Ciudadela.

Roman Efren Prieto García, soltero, estudiante, con domicilio en Roosevelt 456, Minas. Este sujeto realizaba contacto con tupamaros prófugos.

Alba María Muñoz Guimánez, soltera, funcionaria de la Administración Nacional de Puertos, quien realizó relevamientos y confeccionó un fichero de integrantes de las Fuerzas Conjuntas.

Héctor Eduardo Muniz Calle (a) "Juan", casado, de profesión mecánico actuaba como colaborador del movimiento realizando distintos contactos con otros tupamaros detenidos.

Asimismo en el Departamento de Cerro Largo, ciudad de Río Branco, se capturó a Boss Ernesto Labarthe Pinho, casado, de 35 años de edad, de profesión Maestro, domiciliado en Joaquín Traviesso s/n de dicha ciudad. Perteneció a la organización desde el año 1968 y fue responsable de un Comando que operaba en esa zona.

También se logra la detención en el Departamento de Maldonado de Alberto Tirrel Edie Raggio casado, de 31 años de edad, bancario, domiciliado en la capital departamental, quien realizó diversos contactos con otros tupamaros quienes le requirieron información sobre las llaves del Tesoro de la Sucursal Bancaria donde trabajaba, a los efectos de llevar a cabo un asalto en la misma. El mencionado no brindó esa información pero no dió aviso a las autoridades de tal hecho. Por tal motivo, fue puesto también a disposición de la Justicia Militar.

-BOOS ERNESTO LABARTHE PINHO (a) Luis. 4322

Fué reclutado inicialmente por Oscar Prieto (a) JOAQUIN, en el año 1967, interviniendo en un intento fallido de robo de dinamita a una cantera de A.F.E. en las afueras de "33". Lo acompañaban en la oportunidad Ricardo Estevez, Oscar Prieto y Jesús Rodríguez.-El intento fracasó por desperfectos en el auto de su propiedad.-

Al año siguiente fué reclutado definitivamente por Jesús Rodríguez.-

Tuvo en su poder manuales y documentación del M.L.N.-

Estuvo encargado de formar una célula en Río Branco, realizando un plano de la ciudad, con la ubicación de los lugares más importantes, que entregó a Jesús Rodríguez.-

Reclutó a Carmencita Cheroni (a) RAMON, con la que realizó prácticas de tiro y por intermedio de la cual hizo contactos en Melo.-

14-OCT-73 Com 573 OPTC F.4

En el Dpto de LAVALLEJA, se logra la detención de las personas que se nombran, por haber estado vinculadas a la organización subversiva. Los que, por esta causa han sido puestos a disposición de la Justicia Militar.-

432275

NUMERO: A - 26

REGION MILITAR N.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS LABARTHE PINHO

NOMBRES: BOOS ERNESTO

NACIONALIDAD..............................

COLOR DE PIEL.............................. COLOR DE OJOS..............................

COLOR DE PELO.............................. SEÑAS PARTICULARES..............................

ESTATURA.............................. ....

PROFESION Ma_estro Esc.12 R.BRANCO EDAD 35 años EST.CIVIL Casado

LUGAR DE NACIMIENTO.............................. APODO "LUIS"

CED.IDENT. 11.470 FECHA NACIMIENTO..............................

DOMICILIO Joaquin Travieso s/n.(R.BRANCO) CC..............IMP.DIG...........

Nombre del padre y la madre..............................

Otros datos: Reclutado por OSCAR PRIETO (A) "JOAQUIN" .-

Fue con su auto a realizar un robo de dinamita a una cantera de A.F.E. junto con PICARDO ESTEVEZ (A) "CLEMENTE" y OSCAR PRIETO(A)"JOAQUIN", el declarante conducía el vehículo y JESUS RODRIGUEZ (A)"JUAN CARLOS" Quien lo reclutó definitivamente fue JESUS RODRIGUEZ.-

Escondió manuales, libro de guerrillas, manual de sabotaje, y Revista PUNTO FINAL con treinta preguntas a un tupamaro. Se le encargó formar una Célula, un plano del pueblo y ubicar los lugares más importantes, dicho trabajo se lo entregó a JESUS RODRIGUEZ.- Realizó prácticas de tiro junto con su amante , CARMENCITA CHERONI (A) "RAMON". Realizó un contacto en la ciudad de MELO, la finalidad de este era reclutar al contacto lo cual se negó.

Conció como integrantes del M.L.N. en TREINTA Y TRES a ARTIGAS GANDARO(A) "ALCIDES", DARDO URIBASTERRA (A) "PEPE", GUIDO GUTIERREZ, OSCAR PRIETO (A) "JOAQUIN" y un sobrino de éste que le llamaban "PEPE" WENSESLAO PRIETO.-

430276

UNIDAD: A - 20

I. - DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: BOOS ERNESTO LABARTHE PINHO ALIAS: "LUIS"
DOCUMENTO C.I. 11.430 EDAD: 35 años ESTADO: Casado
PROFESION: Maestro ESPECIALIDAD:
FECHA DETENCION: 25-IX-972 FECHA PROCESAMIENTO: 30-I-973
CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6o. y Arts.137 y 150 C.P.O.

II.- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA: ESMERALDA IGUINI		xx	NO	
HIJOS: ADRIANA	EDAD 11 a.	xx	NO	
ERNESTO	9 a.	xx	NO	
BLANCA	3 a.	xx	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	xxxxx	NORMAL	xxxx
b.-Peligrosidad	xxxx	MEDIA	xxxx

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: mediados 1967 por OSCAR PRIETO (a) "JOAQUIN"

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	xxxxxx		xxxxxx
c.-Grado Concientización:	xxxxxx	xxxxxxx	xxxxxxxx	

d.-Funcionamiento:
Columna: - - - - Zona: RIO BRANCO y T. Y TRES .
Sector - - - - Grupo: C. A. T.
Cargo-tarea: Reclutamientos y contactos

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	xxxxx	xxxx	
b.-Conducta:	xxxx	xxxxxxxx	

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	xxxx	xxxxx	NORMAL
b.-Aislamiento necesario:	xxxx	xxxxxx	

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno
Defensor Nombre:

VIII.- EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO: ESMERALDA IGUINI DE LABARTHE
EN JOAQUIN TRAVIEZO s/n. RIO BRANCO.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Iba a ser responsable de un grupo y realizó reclutamientos y contactos en MELO.-

X.- OTRAS PRECISIONES: Ingresó al movimiento principalmente por convencimiento ya que dice ser "idealista".-Fue comprometido por amigos y por una amante.-Se ha mostrado arrepentido con deseos de recuperar la confianza de su esposa .-

El Jefe del

131

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 32.234
FECHA. 24-VII-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LACUESTA GONZALEZ

NOMBRES: EVER LUIS

C.I. Nro.: 1.278.786 C.C.Serie: B.S.B. Nro. 8071 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: BERNA 1988 APto. 1

OCUPACION. EMP. METALURGICO LUGAR DE TRABAJO: EMP. "EMILIO FONTANA"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PEI 031/DLV/D-2/82 10/3/82 D.E.I

Relación de "L.L.V.V." que no se han presentado para su control en los plazos estipulados en el presente año. Por P.V.P.

(No se poseen indicios que hubiere hecho abandono del país) V.Castro/G.A.1

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

EX-REQUERIDOS Y EXILIADOS pertenecientes a los Movimientos Sediciosos "26 de Marzo","M.L.N.", "P.V.P.", "F.A.R.O." y"R.O.E." que ingresaron al País entre los días 19 y 26 de Junio de 1985.-

RONQUI TIRELLI:Osvaldo Ismarl.	33608(S.José).	12-5-946	Bs.Aires	M.L.N.		19-6-85
ESTRADET CABRERA:Victor Hugo.	1.252.218.	14-10-51	Bs.Aires	M.L.N.		19-6-85
SETELICH SETELICH:Violeta María.	424.418.	3-2-924	Bs.Aires	M.L.N.		19-6-85
DE AVILA RIZ:Ofelia.	12262'(T.Tres).	10-1-938	Estocolmo	M.L.N.	Ariel N°4482.- 32234	20-6-85
LACUESTA GONZALEZ:Evar Luis.	1.275.786.	4-5-953	Suecia	P.V.P.		20-6-85
MORI MATA : Hugo.	Pte.78389578.	18-2-951	Suecia	M.L.N.		22-6-85
CABRERA GUASQUE:Sergio.-	1.835.637.	20-4-952	París	M.L.N.	Maldonado N°836.-	26-6-85
NEGRO ADAMI:Ramón Carlos.	825.422.	25-4-940	Cuba	M.L.N.		26-6-85
GAUDIN MARGALL de NEGRO:Ivonne.	CC-[illegible]-11.69[illegible].	31-1-943	Cuba	M.L.N.		26-6-85

4

9

6 · 113

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : **LACUESTA GONZALEZ** ① Nombres: **Ever Luis** ②

DETENCION - Unidad: **DE.I.** ③ Causa: **A/S.-** ⑭ Fecha: **30-9-76** ⑮ /6-9-7

Dirección: **En su domicilio** ㉚ Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad **Oriental** ⑯ Lugar: **Montevideo** ⑰ Fecha: **24 años/77**

C.I. N.° **1.278.786** ⑲ Dpto.: **Montevideo** ⑳ C.C. Serie **B.S.B.** ㉑ N.° **807** ㉒

Alias: Sexo **Masculino** ㉓ Estatura: **1.80** ㊴ Cabello: **Castaños** ㊵

Nariz: **Recta** ㊶ Ojos **Verdosos** ㊷ Foto: N.°

Señas particulares:

Domicilio: **Berna 1988 Ap.1.-** ㉔ Ciudad: **Montevideo** ㉘ Dpto **Montevideo**

Trabajo: **Empleado Metalúrgico** ⑫ Lugar: **Empresa "Emilio Fontana"** ㉘

Estudios/Conocimientos: **Secundaria Completa.-** ㊸

FAMILIA - Estado civil: **CASADO** ㉙ Esposo: **Graciela Paulina Parola** ㊿

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: **Luis Ever** ㉛ Madre: **María de Lourdes** ㉜

Notificar a: **Padre o Esposa** ㊹ Dirección: **Berna 1988 Tel.31 97 03(vecina)** ㊻

ACCION JUDICIAL - Juez **M.** de Instrucción de **1er.** ㉚ Turno Fecha: **25-11-76** ⑭

Declinó competencia a: Fecha:

"Prima facie" en el Art.60(V) y 60(XII) del CPM. en concurso formal al Art.56 del CPO.- ㉝ Fecha: **4-2-77** ㉞

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° **DE.I.(30-9-76)** ③ 2.° **Reg.C.9-(30-9-76)** ⑥

3.° **H.C.FF.AA.-(31-4-77)** ㉕ 4.° **Reg.C.9.-** 5.° **E.M.R.No.1.(2-6-77)** ㉖

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1 **DE.I.(30-9-76)** ③ ⑮ 2.° **Reg.C.9.-(30-9-76)** ⑥

3.° **CESE (25-11-76)** ⑭ ⑬ 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

114

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Integraba el Sector de Agitación y Propaganda del P.B.P. habiéndo recibido dirección y sobre para el cumplimiento de dichas tareas y concurre a Buenos Aires en Mayo 75 procurando línea política para el paertido.- 46

Lugar de Trabajo:Tareas generales de fajina.Fajina de cocina. Descarga de camiones Carpida.-Colaboración con el Establecimiento:REGULAR.-Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha:MALA.-

Rad.11249 DE.I. Sol.intMPS.-(1-10-76 oo)
Rad.11250 DE.I.-(30-9-76 el)
Of.No.1646/D-1/76.-30-9-76.-Mat.16007 carp.43.-Sol.int.MPS.aut.por ASUNTO 570/R/76 (13-10-76 oo)
Of.No.302/R/76.-1-10-76.-Mat.15932 carp.43.-Sol.int.MPS.vuelve al MDN por ASUNTO 586/R/76.-(20-10-76 oo)
Of.No.1689/DE.I.-25-11-76.-Mat.19733 carp.43.Sol.cese MPS.aut.ASUNTO 678/R/76(aes)
Rad.11525 DE.I.-25-11-76.-Sol.cese MPS.por pasaje a J.M.-(6-12-76 oo)
(Of.No.350/R/76.-26-11-76.-Mat.19989 carp.43.-Sol.cese MPS.,vuelve al MDN.por ASUNTO 736/R/76.-23-12-76 oo.-
Of.No.41/77.-Mat.01822 carp.43.-8-2-77.-J.M.I.1er.T.-Com.proc.-(13-2-77 mcu)
Rad.11386 DE.I.-(1-4-77 el)
Rad.11568 DE.I. y 1928 DE.II.-(3-6-77 el)
Datos de FORM.O.M.1.-enviada por la DE.I.(mo.2-6-77)
Conducta carcelaria No.829.-5-6-78.-enviada del E.M.R.No.1.-Sol.por Of.No.399/78 del J.M.I.1ra.I.2do.T.-(act 15-6-78)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

SEGUN H.T. 082/R/82 DE OPM
FUE LIBERADO EL 12-11-81

[illegible]

F.5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF).
MONTEVIDEO
291300- DICIEMBRE - 1981
EP - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.661/BE/981.-

I .- EVALAUCION: A - 1 .-

II .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento II del EME.

III .- TEXTO:

OCOA solicita la Captura de:

LACUESTA GONZALEZ , EVAR LUIS 32234

C.I. No.1278786
C.C. BCB 8071
Nacido el 4 de Mayo de 1953
Domicilio: Patagonia 4242
CAUSA: Por encontrarse bajo Régimen de "L.V" no presentarse para su control en los plazos estipulados.

SASO MENDOZA,ROLANDO WILLIAM

C.I. No.1.319.982
C.C. MCA 20378
Nacido el 8 de Julio de 1954
Domicilio: República Francesa 838 Apto.4
CAUSA: Por encontrarse bajo Régimen de "L.V" no presentarse para su control en los plazos estipulados.

IV .- DISTRIBUCION:

SID	EJEMPLAR 01
D-2 D.E.I	EJEMPLAR 02
D-2 D.E.II	EJEMPLAR 03
D-2 D.E.III	EJEMPLAR 04
D-2 D.E.IV	EJEMPLAR 05
D.I.I.	EJEMPLAR 06
B.I.5	EJEMPLAR 07
B.COM.1	EJEMPLAR 08
B.ING.1	EJEMPLAR 09
REG.C.1	EJEMPLAR 10
Ca.C/Inf.de E.	EJEMPLAR 11

V .- ACCION TOMADA:

Confección del Presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II del EME
TTE.CNEL.
PEDRO ZAMARRIPA.

SEC

FICHERO

186

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - JUL - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 505/BE/985.

I.- **EVALUACION:**

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta el MEMORANDUM SECRETO Nro. 23/985 de la D.I.I. el que eleva nómina de EX-REQUERIDOS y EXILIADOS pertenecientes a los Movimientos Sediciosos "26 de MARZO", M.L.N. - T, P.V.P., F.A.R.O. y R.O.E. que ingresaron al país entre los días 15 y 30 de junio de 1985.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	CA. C/Inf. DE EJERCITO
EJEMPLAR 06	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

Jrd.

SECRETO

COPIA No: Nº3

F39

[illegible]
[illegible] INTELI-
[illegible] - SECCION ANA-
[illegible] INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO Nº 23/9[illegible].-

Montevideo, 6 de Julio de 19[illegible].

Ref.: [illegible] nómina de [illegible] y [illegible] pertenecientes a los Movimientos [illegible] "26 de Marzo", [illegible], [illegible] y R.O.E. que ingresaron al [illegible] entre los días 15 y 30 de Junio de 19[illegible].

DISTRIBUCION:

Original	Sr. Sub Secretario del Ministerio del [illegible]
Copia Nº 1	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
Copia Nº 2	Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia Nº 3	Sr. Jefe del E - 2 del E.M.E.
Copia Nº 4	Sr. Jefe del N - 2 Naval.
Copia Nº 5	Sr. Jefe del A - 2 del E.M.G.F.A.
Copia Nº 6	Dpto. II D.N.I.I.
Copia Nº 7	Dpto. III D.N.I.I.
Copia Nº 8	Archivo.

SECRETO

TS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 6131

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGUNA

NOMBRES: CARLOS ALFONSO

C.I. Nro.: 22.134 - TBÓ- C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-II-1946 - TACUAREMBO

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: ZABALA Nº 348 - TBÓ-

OCUPACION MAESTRO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F4.2

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAGUNA **NOMBRES:** CARLOS ALFONSO

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 22.134 **DEPTO:** Tacuarembó **NACIONALIDAD:** Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE **N.°** **SEXO:** Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 11-II-1942 **DEPTO:** Montevideo **CIUDAD:** Montevideo

DOMICILIO: Zabala 342.- **DEPTO:** Tacuarembó.- **CIUDAD:** Tacuarembó.-

PROFESION: Maestro.- **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: Escuela No.11.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año **SECUNDARIA GRADO:** 4o.año

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: Magisterio **GRADO:** 4o.año

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: Desconocido **NOMBRE DE LA MADRE:** Francisca

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD.**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: R. C. 5.- **FECHA DE DETENCION:** 4-VI-1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Turno **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Enrique González de Mattos y Dra.Amalia Texidor.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-IX-1972 (Art.137(Atentado contra la Constitución en el Grado de Conspiración).-

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Tacuarembó 4-VI-1972 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6439

Según Comunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.-

__VISTO__: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria, que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

__ATENTO__: A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art. 6° de la Ordenanza de este Consejo.-

63

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

__RESUELVE__: 1) Instruir sumarios a los referidos empleados
2) Opérese la retención total de haberes
3) Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo
4) Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente. Diligenciado, sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos, facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes. Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDELMIRO MAÑE
RECTOR

A los efectos aclaratorios, se transcribe el Inciso 2 del artículo 6° de la Ordenanza N° 11, citada precedentemente: "Tratándose de delitos de lesa nación (Código Penal Militar), o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la Independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-

---

__11 de Agosto de 1974__.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

6131

17

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LAGUNA NOMBRES: CARLOS ALFONSO

ALIAS: " JESUS ⑰ DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 22.134 ① DPTO. TBO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL ②

CREDENCIAL CIVICA SERIE: T.A.A. ③ N.° 30.547 SEXO: MASCULINO ④

FECHA DE NACIMIENTO: 11/ Mayo/ 1948 ⑤ DPTO. MONTEVIDEO ⑥ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑥

DOMICILIO: ZABALA No. 348 ⑦ DPTO. TACUAREMBO ⑧ CIUDAD: TACUAREMBO ⑨

PROFESIÓN: MAESTRO ⑪ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL SOLTERO ⑫

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: REG. C. No. 5 ⑫ FECHA DE DETENCION: 4/ Junio/ 1972 ⑬

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 1er. Tno. ⑭ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 1er.T. ⑮

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA ⑯ DE PROCESAMIENTO: 20/Set./972,por:"Hallarse incurso en el delito previsto en el Art.137.-"Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración del C.P.O.-

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O ⑲ TRASLADO: 1.- Reg.C.5 4/6/1972 2.- Reg.C.3

3.- E.M.R.No.1 6/12/73N°1366 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

975

Grado de Adoctrinamiento: MEDIA

Grado de Peligrosidad al ser Detenido MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior: NO SE SABE

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

- 1) Es integrante del M.L.N.(Tupamaros).-
- 2) Realizó dos volanteadas de panfletos del M.L.N.-
- 3) Participó en reuniones con otros integrantes del M.L.N.-
- 4) Identifica a otros integrantes del M.L.N.-

COMO- LAGUNA, CARLOS

4-6-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE

CON No. 30050 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

EL 21-12-81. TOMO- 3 PAG. 245

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA).

MATERIAL CAPTURADO.

①1/⑫DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (9/7/76,mcu)

④ ⑲DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.20-9-76)

6131

LAGUNA ;?Carlos Alfonso .- 1366.- Det :4.6.72.- MLN ./ .- Col. 22 .- Sector : Inform.: RESP.: Int.-Act. comp. ;; Integró : GAF .- Form .: K:C Nor :Nor.- Tipif.: Consp.- ING . al MEIR : : 6.12.73.- Soltero .- JMI1T . - Un. capt.: Reg. Cab. 5.- Alias .: Jesus.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

6131 .1-6

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: Carlos Alfonso.-

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: Tacuarembó NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] Nº 30.547 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 11 mayo 1942.- Dpto: Tacuarembó CIUDAD: —

DOMICILIO: [illegible] 1a 340 Dpto: — CIUDAD: Tacuarembó

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: —

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: completa

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: concubino.

Nombre del Esposo/a: — EDAD:

Nombre del Concubino/a: [illegible] EDAD: [illegible]

Nombre del Padre: [illegible] Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: — EDAD: 4: — Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIADO/A: [illegible] 1a 340- Tacuarembó TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible] 72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº 1er. Inst. SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Enrique González.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [illegible]/979.- ORDENADA POR: [illegible] 1er.

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria.- UNIDAD A PRESENTARSE: Gpo. Art. No. 1

EXCARCELACION: 13 de Febrero de 1979 DETENIDO POR ARTICULO 31: [illegible]

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg. C. Nº 5.- 2.- [illegible] Nº 1.-

3.- — 4.- — 5.- —

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.27

-Grado de adoctrinamiento: convencido.-
-Grado de peligrosidad al ser detenido: medio.-
-Grado de peligrosidad posterior: medio.-
-Actividades antinacionales: Volanteadas-reuniones con elementos clandestinos

-o-o-o-o-o-o-

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3053

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAINO ESTEVEZ

NOMBRES: RUBEN H.

C.I. Nro.: 8107.06 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10-5-38

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: COLONIA 881 Ap. 1

OCUPACION: MEDICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3053 + 2

21 JUN. VER FICHAS 94-2624-2626-2629-2744
3053 3050 al 3070

14-VII-72 VER FICHAS. 3053
484-1910-2306-2624-2626-2638
2708-2710-3052-3053-3055-3056 al 58
3062-3063-3240-3297-3331 al 3334
VER 3331

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS 3053
COMUNICADO No.423 Montevideo,17 de agosto de 1972
[redacted] LAIÑO Médico
Proc.por : "CONSPIRACION".-

18-OCT-72 Fue trasladado
a E.M.R.Nº1

ESTEVEZ
LAIÑO GARCIA : Ruben H .- 095 .- Det. : 21.5.72.- MLN.- Cel. : 45.- 3053
Sector: Servicios .- Act. Comp.: Medico .- Tipif.: Consp.- ING. al EMIR:
13.10.72.- Casado .- JMI 1T .- Un. capt.: Cab. 6 .- Medico .-. Alias : Orti:

NOMBRE: LAINO ESTEVEZ, Ruben H.
Fue procesado el día 11/8/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6º y 137; 150 del CPO ; 7 del CPM. y 54 del CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

59660
3053

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3053 3053 f3 095

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Laiño Estevez NOMBRES: Rubens

ALIAS: No tiene

CEDULA DE IDENTIDAD: 810706 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE BMA N.° 17468 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 10/5/938 DEPTO: Montevideo CIUDAD: --------

DOMICILIO: Colonia 881 Apto 1 DEPTO: Montevideo CIUDAD: -------

PROFESION: Médico ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Hosp Maciel

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Medicina GRADO: terminado

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ana María López EDAD: 33 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Roque NOMBRE DE LA MADRE: María

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Laura EDAD: 4 años 4.- EDAD:

2.Jorge Eduardo EDAD: 1 año 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Ana María López

DOMICILIADO/A: Colonia 881 P 1 Apto 1 TELEFONO 98 61 69

UNIDAD CAPTORA: Jefatura Policia FECHA DE DETENCION: 21/5/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Adela Reta

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Fecha no recuerda. Art 137 cod penal.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3053 f 1

CORRESPONDE A INFORMACION SOLICITADA EN H.T. 634/EE/977.-

BANINA CROCCO Daniel (ficha 3196) Detenido por FUSNA el 09-1-76 Procesado el 2-8-76 por el Art. 60 (XII) en relación al 60 (V) del C.P.M. por el J.M.I.2°T.- Actualmente está recluído en el E.M.R.N°1 y su Causa está radicada en el JDO.M.1a.I.1er.T.-

BATISTA PEREZ Atilio: (ficha 1661) Detenido el 08-1-76 e internado en M.P.S. hasta el 15-1-76, fecha en que fue pasado al J.M.I. 1er.T.-quien lo procesó el 10-3-76 por art. 60 (V) del C.P.M. Actaalmente permanece recluído en el E.M.R.N°1.-

BOUTON MARTINEZ Jorge (ficha 535): Requerido N° 1191 según Requisitoria N° 11 del 9-8-76 del S.I.D.

BRASELLI DOMINGUEZ Adelina Teresita:(ficha 1645): Requerida N° 1262 según Requisitoria N° 3 del 23-3-77 del S.I.D.

BODNER FALEEFF Raúl Guillermo (ficha 2572): Requerido N° 1206 según Requisitoria N° 12 del 24-8-76 del S.I.D.- Asilado en México.

CAMAÑO FERNANDEZ Mario César (ficha 1703): Requerido N° 1019 según Requisitoria N° 64 del 31-12-74.-

CHANS CASTRO DE GARCIA Delia (ficha 3709): Asilada en México.

FIERRO BERRO Luis Carlos:(ficha 2757): Detenido el 22-4-976.- e internado en M.P.S. hasta el 22-6-76, fecha en que fué sometido a la Justicia. El 20-10-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por Art. 60(V) y 60(I) en relacion al art. 60 (XII) CPM en concurso formal con art. 57 CPO.- Actualmente permanece recluído.-

GARCIA CIANCIARULLO Milton Felipe (ficha 3710): Asilado en México.

LAINO ESTEVEZ Rubens (ficha 2495):Detenido por J.P.Mvdeo. el 21-5-72 Fue procesado por el J.M.I.1er.T. por arts. 132 inc.6 y 137 del CPO y condenado a 3 años de Penitenciaría. El J.M.1a.I.1er.T. decretó su libertad definitiva.-El 23-7-75 fue internado en M.P.S. hasta el 24-1-76, fecha en que fue liberado.Actualmente es Lib.Vig. controlada por Bn.Ing.1.-

LEAL GARCIA Juan José:(ficha 2236): Fue detenido el 23-6-72. El 11-6-72 el J.M.I.1er.T. lo procesó por Art.59 inc.2° del CPM, en la figura del art. 197 (encubrimiento) de Atentado contra la Constitución en el grado de conspitación.-Fue condenado a 24 meses de prisión.- El J.M.1a.I.1er.T. decretó su Lib.Prov., la que se hizo efectiva el 13-4-73, quedando como Lib.Vigilada del Reg.C.6.- Posteriormente fue detenido el 21-12-74 y liberado en enero de 1975, quedando como Lib. Vigilada de Bn.I.7.-

LEIBNER LOW Mayer León (ficha 988): Requerido N° 1190 según Requisitoria N° 11 del 9-8-76 del S.I.D.

MACHADO CABRERA Héctor Ariel (3295): Fue detenido el 7-3-76 e internado en MPS hasta el 4-11-76, fecha en que fue puesto a disposición del J.M.I.3er.T., quién declinó competencia el J.M.I.1er.T.el 23/11/76.- Este último lo procesó el 31-3-77 por el art. 60 (V) del CPM. Permanece recluído.

...///

///..MANDRESSI MANFRENI Líber (ficha 2148)Detenido el 6-1-76 e internado por MPS hasta el 15-1-76, fecha en que fue sometido a la Justicia Militar. El 12-3-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por el art.60(V) del CPM.- Actualmente recluído en EMRN°1.-

ORMAECHEA DE LEON Juan José (ficha 995): Detenido el 3-7-73 hasta el 28-7-73.- Fue detenido nuevamente el 24-XI-75 e internado en MPS hasta el 29-XI-75.- Fue sometido a la Justicia Militar. El 16-2-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por art. 60 (V) del C.P.M.- Actualmente recluído en E.M.R.N°1

PAIS FIGUEIRA Tito. (ficha 3025): Detenido el 27-1-76 e internado en MPS hasta el 2-4-76, fecha en que fue sometido al J.M.I.1er.T., quien lo procesó el 29-4-76 por art. 60(XII) del CPM.-Actualmente recluído en EMR1.-

RIOS PEREZ Silvio David (ficha 4058): El J.M.Ia.I.1er.T. solicitó su captura por of. 33/977 de fecha 4-2-77.-

RODRIGUEZ SANTOS Roberto:(ficha 2975). Detenido por D.N.I.I. el 11-11-75.- Procesado por el J.M.I.4°T. por art.60 (V) referido al 60 (XII) del CPM.

RODRIGUEZ CANZANI Rómulo Alberto (ficha 2109): Detenido el 22-5-72 Procesado por el J.M.I.3er.T. por Arts.132, 150, Encubrimiento de Auto-evasión.- Recluído en EMR1.-

SACALIDES PANAGIOTOPULOS Ma. Cristina (ficha 3334).- Detenida el 26-12-75 e internada en MPS hasta el 02-2-76.-Puesta a disposición del J.M.I.1er.T., éste la procesó el 10-3-76 por Art.60(V) del CPM. Actualmente recluída en EMR2.-

SCHAFFNER KUFFERMAN Juan (ficha 2744): Detenido el 3-5-76 y remitido a la J.P.Mvdeo.-

ZAPATA REBOULAZ Washington Alberto:(ficha 2937) Detenido el 03-7-72. El 23 oct.72 el J.M.I.2°T. lo procesó por el art. 150 del CPO.- El J.M.1a.I.3er.T. decretó su libertad, la que se hizo efectiva el 05-6-73.- Lib. Vigilada de Bn.I.5.-

GOMEZ GOTUZZO Juan de Dios (ficha 1073):Detenido el 17-12-76 y sometido al J.M.I.3er.T., quien lo procesó el 28-2-77 por el art. 60(V) del CPM.- El 18-1-977 el J.M.de Feria decretó su Libertad Bajo Emplazamiento.- Actualmente permanece recluído.-

ELENA PERCOVICH Ricardo José Pedro (ficha 1413).- Requerido N° 285 según Requisitoria N° 37 del 5-6-972.-

BONILLA CASANOVA Nevel Waldemar (ficha 1941) Detenido el 19-6-72. El J.M.I.1er.T. lo procesó el 11-8-72 por los arts. 132 inc.6, 137 y 150 del CPO.- El J.M.1a.I.1er.T. lo sentenc.a 5 años de penitenciaría.- Condena Definitiva del S.T.M. el 27-4-76.- Permanece recluído En el EMR1.-

IRIONDO PERNAES Luis Segundo (ficha 1741).- Requerido N° 355 según Requisitoria N° 58 del 18-7-72.-

ARBIZA BRUNO Tabaré Venancio (ficha 2437): Requerido N° 1181 según Requisitoria N° 10 del 10-8-76.-

...///

.///... RODRIGUEZ CATRAPANO Ma. de los Angeles (ficha 2718): fue detenida el 25-20-72. El J.M.I.4°T. la procesó en nov.972 por el art. 132 inc. 6 y 137 del CPO.- Fue liberada el 4-9-73. quedando como Lib.Vig. del Grp.A.1.-

SIRES ESMITE Héctor Marcos (ficha 3222).- Detenido el 08-1-76 e internado en MPS haste el 15-1-76, fecha en que fue sometido a la Justicia Militar.- El 10-3-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por el art. 60 (V) del CPM y 60 (XII) del CPM por contrario imperio.- Actualmente recluído en el EMR1.-

SCARTACCINI LARGUER María Cristina (ficha N°3299).- Detenida el 07-3-76 e internada en MPS hasta el 2-7-76, fecha en que fue puesto a disposición del J.M.I.1er.T., quien lo procesó el 25-11-76 por el art. 62 del CPO remitido al art. 60 (VI) del CPM.-Con fecha 4-2-77 le fue otorgada la Lib.Prov.- quedando en Lib. Vig. controlada por el Bn.Ing.1

RAMA BARBE Fernando César (ficha 3302): Requerido N° 1179 según Requisitoria N° 10 del 10-8-76.-

GUERRERO PERE Omar:(ficha 1730): Requerido N° 560 según Requisitoria N° 96/972.-

3053 f7

F424
2

FECHA
30/10/83

E.M.DE.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
050830-SETIEMBRE-983.-
FC - 168

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.214/D-2/983.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Programa radial captado el día sábado 3 de Setiembre, en banda de onda corta, correspondiente a **Radio Canadá Internacional.**

III.- **TEXTO:**

FICHA

-Corresponsal de dicha emisora entrevista a **Rubens** // **LAIÑO**, Cirujano Uruguayo exilado en Suecia, que concurre a la ciudad de Otawa (Canadá) como delegado del 2do. Congreso Mundial sobre atención médica y medios carcelarios, celebrado durante 3 días la semana próxima pasada.

-El mencionado médico es presentado como un especialista en la materia, por haber sido victima, encarcelado y torturado en Uruguay antes de viajar exilado a Suecia, donde ejerce actualmente su profesión.

-En dicho Congreso los médicos debatieron para hacer / respectar la ética médica en los establecimientos carcelarios, solicitando a la O.N.U. una Comisión Internacional para visitar las / cárceles del mundo.

-El Dr. Rubens LAIÑO se refiere a la situación en las / cárceles del Cono Sur (Argentina - Chile - Uruguay) y América Central, donde no se respetan los Derechos Humanos y los médicos son / presionados a no cumplir con la ética profesional, siendo copartícipes de torturas y tratos deshumanos a los presos, que en muchos casos luego de ser interrogados son matados.

-Los congresistas resuelven actuar contra esos gobiernos por intermedio de una declaración final de dicho Congreso, firmada en la Capital Federal Canadiense.

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

9-IX-983.-
16/DIV.INT.
14-8 29-2

3053 8/8

.//..

V.- **DISTRIBUCION:**

-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.
General
Hugo L. Medina.-

SR/maj.

E.M.E. DPTO. II DIV. INT 23 9. 83

☑ CONOCIMIENTO CJE LENE 20/9/83.

☑ DISEMINADO DI 431/DE/83 SID-DI1..

☑ ARCHIVO EN DOC. A. Rubens CAIÑO -

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte.Cnel.
CRUSSI

3053 /9
8

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAIÑO ESTEVEZ. NOMBRES: RUBENS
ALIAS: NO TIENE. Ortíz ㉙
CEDULA DE IDENTIDAD: 810.736 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL
CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.N.A. ⑰ N.° 17.468 ⑱ SEXO: MASCULINO ⑲
FECHA DE NACIMIENTO: 10-V-938 ⑳ DEPTO: MONTEVIDEO ㉑ CIUDAD: MONTEVIDEO ㉒
DOMICILIO: COLONIA No.881.Apto.1 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
PROFESION: MEDICO ㉚ ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL MACIEL .
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA. GRADO: COMPLETO
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO. ㉛
NOMBRE DEL ESPOSO/A: ANA MARIA LOPEZ. EDAD: 33 años.
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: ROQUE ㉓ NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ㉔
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- LAURA EDAD: 4 años. 4.- EDAD:
2.- JORGE EDUARDO EDAD: 1 " 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ANA MARIA LOPEZ
DOMICILIADO/A: COLONIA No.881 Apto. 1 Piso.1 TELEFONO: 98-61-69
UNIDAD CAPTORA: JEFATURA DE POLICIA FECHA DE DETENCION: 21-V-972 ㉕
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. ㉖ SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1era.Inst.1er.T ③
ABOGADO DEFENSOR: ADELA RETA ㉗
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.132.Inc.6to..-ART.137. C.P.O. ㉘

CONDENA: 3 años Penit. LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR: J.M.1ra.I.1er.T. ⑯
TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA ⑮ UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.Ing.1.- ⑭ (LL)
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- J.P.M. ㉜ 2.- Reg.C.6
3.- E.M.R. 1 ④ 13/10/72 N°095 4.- M.P.S. (23/VII/975) ⑤ ⑥ 5.- Reg.C.Mec.4 (M.P.S.) ⑦
6. Reg.C.6 (M.P.S.) ⑧ 7.- Grupo.A.1.MPS ⑨ ⑩ ⑪ 8.- Baja M.P.S. (24/1/976) ⑫
9.- Lib.Vig. (26/1/976) ⑬ 10.- CLANDESTINO 11.-

30053 J/10

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): ....

①⑩ Fue baja del E.M.R.1 el día 31-7-75

(cc) Segun relacion de En.Ing.1 del 2/7/76 comunica que nose presento y por lo tanto iban a solicitar su captura(sct 29/6/77)

② Se tendría conocimiento que estaría en Suecia inf. de Cnel.Callafa,02-06-81

⑥ Oficio No. 1547/D-1/975. MAT. 12462. Carp. 43. Solicitan internación M.P.S.31/7/75. (nr)

⑨ Rad.12117 DE.I 29-9-975 (AO 1-10-74)

⑩ Of.369/D-I/975 Mat.(S)16204 del E.M.R.1(H.T.1400/B/75 del Dpto.II)(ls)

⑪ Rad. 11101 DE.I-(24/1/976) Solicitó dejar sin efecto M.P.S. (sl)

⑫ Rad. 51/R/415 C.G.E. (24/1/976) (sl)

⑬al⑭ Rad. 11107 DE.I-(27/1/976) (sl)

⑮al⑯ Oficio No.340/976,Mat.05889,Carp.43,22/4/76;J.M.1ra.I.1er.T.;Rem.Rel.Libe. Defn..- (5/5/76,mcu)

⑰al㉓ DATOS S.T.H./ FEVRERO/1976.- (12/7/76,mcu)

㉔ ㉜ DATOS DEL LIBRO EMR.1,12/X/75.(m.c.20-9-76)

①② Sacado de la relacion de sentencias del J. M.1era.Inst.1er.T. Ms

③ Oficio:No.328/75-Carp.43.Mat;08554.(J.M.1a.Inst.1er.T.).-Lib.Def.por Cumplimiento de condena.(21-Mayo-1975.).-(NR).-

④ Rad. 11891 DE.I-(22/VII/975) Solicitó internación en M.P.S. (sl)

⑤ Rad. 577/R/4889 C.G.E. (23/VII/975) (sl)

⑥ Rad. 11931/D DE.I-(04/VIII/975) (sl)

⑧ Rad, 12091 DE.I-(20/IX/975) (sl)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

305-3 f/11

(3)

TABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S4

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

bre RUBENS LAIÑO ESTEVE.- Nro. Fecha Ingreso 13/X/1972

o Civil Casado Edad 34 años Cantidad de hijos 2 Pabellón Asignado 1-4 Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 810.706 Mont. Cred. Civ. Serie [illegible] No 17.408 Mont. Unidad o Repartición que

Remite Reg. Cab. No.6.- Alias en la Organización Ortiz Alias del

gar Profesión Médico Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.-

Personas autorizadas a visitarlo

n María López (esposa) María Laura Cristina, Jorge Eduardo (hijos) María Estevez

adre) Roque (padre) Omar (hermano) Nombre Abogado Defensor Dr. Adela Reta.-

iación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

te de Enfermo durante su Detención

nportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

édico.- Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Mo-

ento de Liberación Nacional Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

lumna de que formaba parte 45 Misión que cumplía Sector Servicios.-

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

ino en Acciones contra las FF. CC.

ado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogato-

ios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

eratura que Acostumbra Literatura (ciencias medicina) Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

plosivos Lugar que fue capturado Montevideo.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Atentado a la Constitución en grado de Conspiració

3053 f/12

1

095

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 250.-

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 20:00.-

Montevideo, 21 de Junio de 1972.-

Las personas que se detallan han sido puestas a disposición de la Justicia Militar a raíz de haber admitido pertenecer a la organización sediciosa qua actúa en nuestro medio y que fueren detenidas al continuar los interrogatorios de los detenidos:

DANIEL IRIBARNE GONZALEZ,(a) "AGUSTIN",casado,de 25 años,soldado de 1ra.quien cumplía funciones en el Ministerio de Defensa Nacional;prestaba su domicilio para refugios de sediciosos prófugos.
STELLA MARIS FERREIRA GIORDINA DE IRIBARNE,(a) "LILA",esposa del anterior,de 20 años,estudiante de la Facultad de Humanidades.
DOCTOR RAUL BONILLA,(a) "JUAN MARIA",casado,de 42 años,cirujano,responsable del grupo quirúrgico que actuaba en el Hospital de la Calle Coraceros.
DOCTOR RUBEN H.LAINO ESTEVEZ,(a) "ORTIZ",casado,médico anestesista,también actuaba en el mencionado centro de asistencia de delincuentes.
DOCTOR JORGE DUBRA,(a) "MARIANA",casado,de 53 años,cardiólogo,además de prestar asistencia a sediciosos,fue quien atendió al DOCTOR CLAUDE FLY durante su cautiverio.
DOCTOR OMAR [illegible] CHETTI,(a) "JOAQUIN",casado,de 48 años,detenido por las mismas causas que el anterior,fue quien en compañía de éste,atendió al DOCTOR CLAUDE FLY en su cautiverio.
EDUARDO [illegible],(a) "ROBERTO",casado,de 31 años,practicante de medicina,responsable del grupo quirúrgico que actuaba en el hospital clandestino de la calle Coraceros.
JORGE [illegible],(a) "ROBERTO",casado,de 23 años,funcionario de la Escuela Industrial de Arroyo Seco,fue detenido mientras efectuaba el traslado en unaccamioneta del movimiento de la sediciosa GRACIA DRY DA SILVA- que se encontraba herida de bala para su atención médica-.
MARIA DEL ROSARIO [illegible],(a) "[illegible]",casada,de 22 años era quien coordinaba los servicios médicos de la organización delictiva.
MARIO [illegible],(a) "ANTONIO",soltero,de 24 años;fue detenido frente al local de Estudios Técnicos del Suelo,empresa que servía para ocultar el hospital de los facciosos.
LUIS E.[illegible],(a) "[illegible]",soltero,de 20 años,estudiante de agronomía,era quien figuraba como empleado de la firma [illegible].
GERMAN IRIBARNE GONZALEZ,(a) "SANTIAGO",casado,de 25 años,cabo de 1ra,que prestaba servicios en la Intendencia del Ejército; prestaba su domicilio para refugio de sediciosos prófugos,teniendo instalado en el mismo una quesería y dulcería.
MARIA LUZ [illegible] DE IRIBARNE,(a) "[illegible]",casada,con el anterior,de 25 años,maestra,detenida en el mismo lugar,dictaba clases en la escuela sita en Ibirocay y Criollos.
RAUL [illegible],(a) "CARLOS",casado,de 40 años,arquitecto,actuaba de contacto.
HAYDEE YOLANDA C[illegible] V[illegible],(a) "[illegible]",soltera,de 43 años,médica psiquiatra,detenida en su domicilio que era utilizado como refugio de sediciosos y lugar de fotografiarlos para procurárseles posteriormente documentos falso
STELLA MARIS [illegible],(a) "VICKY"y/o "VALERIA",sediciosa fugada de la Carcel de Mujeres el 30 de Julio de 1971 y recapturada cuando realizaba un contacto con otro sedicioso. Soltera de 28 años de edad.
LAURA PANZERA VIEYRA DE [illegible],(a) "MARTA",casada,de 21 años,quien al habérsele allanado su domicilio pasó a la clandestinidad,por tener en el mismo cantidad de armas y se refugió en el domicilio de la Doctora Castelo donde se le procuraron documentos falsos.

...///

...///

JUAN PEDRO D'ESTE,(a) "RUBEN",de 35 años;Doctor anestesista,formaba parte del grupo quirúrgico que atendía el hospital de los delincuentes,procurando atención médica a los facciosos heridos en distintos locales /
HIPOLITO IBER BERRIEL GONZALEZ,(a) "FRANCISCO",casado,de 42 años,Médico Cirujano,actuaba en el hospital clandestino que fuera capturado en la calle Coraceros.

Las personas que se nombran a continuación,han admitido en actas pertenecer al movimiento delictivo:

HECTOR DEGIOVANANGELO,(a) "LUCHO",soldado de 1ra. del Servicio Geográfico Militar y estudiante de Arquitectura. Detenido en su domicilio,se incautó un berretín con profusa documentación,donde además se realizaban reuniones de caracter subversivo. Casado,de 28 años de edad.
HUGO DERCY ALMADA RODRIGUEZ,(a) "TONY",casado,de profesión herrero,prestaba servicios en un taller de la organización sediciosa,donde se fabricaban puertas para escondrijos y carritos para desplazarse en la red cloacal.
AMELIA GRASSI DRY DA SILVA,(a) "NEGRA",soltera,de 22 años;estudiante de agro
nomía. Detenida cuando era transportada en una camioneta que envía como ambulancia al hospital clandestino de la organización delictiva.
JOSE LUIS GONZALEZ CABRERA,(a) "RODOLFO",soltero de 22 años;estudiante de
rquitectura;integraba un grupo del CAF.
ERGIO MANUEL MARQUEZ S[illegible]CHINO,(a) "ALDO",casado,de 21 años;artesano en cueros,
etenido por la misma que el anterior.
ICARDO VALENTIN SOCA GALVAN,(a) "RAUL",divorciado,de 29 años,empleado ban_
ario. Detenido por la misma causa que el anterior.
ILSON NESTOR CARRASCO ROMERO,(a) "PEPE",soltero,de 21 años,estudiante de
gronomía. Detenido al hacer un contacto para entregar a una sediciosa he_
ida para ser conducida a un hospital de la organización delictiva.

TA: Se adjuntan fotos.-

3053 f14(8/7)

-M E M O R A N D U M-

...AIRO ESTEVEZ: Oriental,casado,[illegible] años,domiciliado en la calle Colonia No. ...apto.1).-Manifiesta que fué detenido el día 21 de Mayo de 1972 en su domicilio,aproximadamente a la hora 1500 por la Policía;dice pertenecer a la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS)y que pertenece a dicha Organización desde hace aproximadamente 9 meses,se vinculó a la Organización por medio de (Federico Gonzaz)quién en dos oportunidades concurrió a mi consultorio donde me habló para integrar la Organización y quién me puso el seudónimo de"Ortiz"y me dijo que estaría al frente del grupo sanitario de los días martes y se comunicaban por teléfono a casa al 8-08-85,empleando el santo y seña de pedía 2 café o tres café,contestando esto no es un boliche,en caso de 2 café el tenía un número de teléfono que llevaba en forma compartimentada que llegado el momento tenía que llamar al número que allí indicaba utilizando el santo y seña correspondiente,posteriormente se dirigía a Millán y Lecocq,desde donde se trasladaban al local donde se encontraba el paciente y 2 café para concurrir solo.-Dice conocer a Jorge Mesquera y le dió un contacto uno en el Club Osorio de la calle La Gaceta y el contacto insistía en que en lo sucesivo no se iba a usar el santo y seña,sino contestando el número del teléfono,que tenía conocimiento que Jorge Mesquera pertenecía a la Organización,porque le había dicho Federico que además de él lo podía llamar un señor "Roberto"(Jorge Mesquera).- -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg."A.S".de C.No.6.-

Alberto Silveira.-

///

3053 f/15

. Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 095

Alias "Ortiz".-

ellidos LAIÑO ESTEVEZ

nbres RUBENS HARVEY

go en la Organización Col.45 Sector Servicios.-

VIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M L N

LACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Dr.Camaño.-

balternos: Nombres y alias:

erales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Las de su especialidad.-

cha de aprehensión y lugar: 21 Mayo/72 Mont. Procesado 23 -IX-972 .-

titud en el momento de la aprehensión

mportamiento en la U. aprehensora:

nor de las declaraciones

laboración con la U. aprehensora:

ofesión: Médico, Medicina General

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer, Dactilografo

Comprobadas: para la organización: las de su profesión .-

3053 5/16 (5)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 095

Apellidos: Laiño Estevez

Cod.de Id.: 810.706

Nombres : Rubens Harvey

Cred.Cív. : BBA 17.468

Fecha de Nacimiento: 10 mayo 1938

Lugar: Mont.

Nombre del PADRE: Roque

OCUPACION: Jub.Cb.Fca.Alpargatas

Nombre de la MADRE: María

OCUPACION: Jub. Modista

Domicilio de los Padres: 1) Paysandú entre Sierra y T.Narvaja
2) Colonia 881 Ap.1.-

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Omar Antonio	26	Cas.	Est.Ingeniería	idem

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~

Ana María López	32	Cas.	Dra.	idem

HIJOS

Laura Cristina	3			idem
Jorge Eduardo	11 meses			idem

Fecha de ing.al Estab.: 13 Oct. 1972

Unidad de Origen: 21 mayo 1972

Defensor ; Dra Adela Reta

Juzgado J.M.I. 1er.Turno

Juez

Instruccion/educación: Médico medicina Gral.

Habilidad/ destreza manual : Chófer, dactolografo

Visita especial

En caso de accidente o enfermedad notificar a : Ana María López en Colonia 881 Apto.1
UTE : 80.886 .-

3053 +17

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 095

Apellidos LAINO [illegible]

C.I: 810.[illegible]

Nombres RUBENS HARVEY

C.C: BAA 17.468

Fecha Nac. 10 de mayo de 1938

Lugar Montevideo

Padre ROQUE (dep) [illegible] OCUPACION: Jub. de Fca. Alpargata

Madre MARIA [illegible] OCUPACION: Jub. Modista

Domic. de los Padres 1) Paysandú entre Sierra y Tristán Narvaja
2) Colonia 8[illegible]1 Ap. 1

HERMANOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
OMAR ANTONIO	26	Casado(Est.Ingeniería		idem

HIJOS

LAURA CRISTINA	3		idem
JORGE EDUARDO	11 meses		idem

ESPOSA / CONCUBINA:

ANA MARIA LOPEZ	32	Casada(Doctora)	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 13 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA

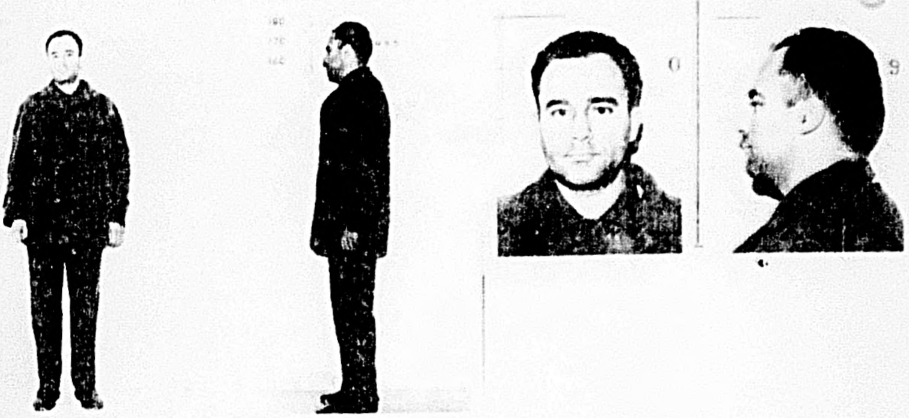

305 3 7/18

9

C. G. E.
E. M. E.

Form OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Sedición.

APELLIDOS: LAINO [illegible] NOMBRES: [illegible] Harvey.

ALIAS Ortíz. DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,76 PESO: 75 kgs. CABELLOS: castaños.

OJOS: castaños. CEJAS: abundantes. NARIZ: respingada.

N.º CED. DE IDEN. 810.706 DPTO. Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 2.234.99 NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 10 mayo de 193[illegible] DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: calle Lancaster No. 3776 3754 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESIÓN: Médico. ESPECIALIDAD: Medicina General.

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ana María López. FECHA NACIMIENTO: 35 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Roque NOMBRE DE LA MADRE: María.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Laura FECHA NAC. 6 años 4.- FECHA NAC.

2.- Jorge FECHA NAC. 3 años. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Omar 2.- - - - - 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: la esposa.

DOMICILIO/A: Colonia No. 881 apto. 1.- TELEFONO: 8 08 86

UNIDAD CAPTORA: Regimiento Caballería No. 6 FECHA DE DETENCION: 21 mayo 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 1er. Turno.

ABOGADO DEFENSOR Dra. Adela Reta.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-9-72- Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 21 may 75 ORDENADA POR: J. M. 1a. Inst. 1er

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Reg. Cab. 6.- 2.- Punta Rieles.

3.- E. I. R. O. 1.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3053 f 19

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Integraba la columna 45 en el sector Servicios. Asistía como Médico a integrantes de la organización.-

TERIAL CAPTURADO

A: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 66209

FECHA 18-2-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LANOURATE OLAIZOLA

NOMBRES: DANIEL ROBERTO

C.I.Nro. 1.296.125 C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7/2/53

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FZ 66209

NOMBRE: LAHOURATE OLAIZOLA, Daniel Roberto

Fue procesado el día 22/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6 y 137; 150 del CPO. 7 del CPM y 54 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F3 66209

8

DANILO ROBERTO LANCELOTTE CELAYA

(T). grado de conspiración seguida de actos preparatorios Art.132 Inc.6 y Art.137 y Asociación para delinquir Art.150 del Código Penal ordinario y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-

ANTECEDENTES.

SECRETO

FA 66208

[illegible]

[illegible]:Daniel Roberto LAHOURATATE OLAIZOLA,Oriental,soltero,19 años,estudiante.-

[illegible]la de Identidad No.1.290.125- Credencial Cívica Serie B.X.B.No.0000.-

[illegible]dres:Carlos Daniel y Elida.-

[illegible]omicilio:Oficial 10 No.7550(Barrio Los Bulevares).-

-Hermanos:Carlos Francisco Hebert(25 años).Elida Gladys(24 años)y María del Carme (17 años).-

-Integra el M.L.N.,como colaborador de "JUAN".-

-Fue detenido el día 10 de junio de 1972 aproximadamente a la hora 1245,en su domicilio.-

-Fue reclutado por "JUAN" en la Escuela de la Construcción de la U.T.U.,a fines del mes de abril de 1972.-

-Su alías es "COCO"(en la vida particular y dentro de la Organización).-

-En un principio fué informante de "JUAN",luego colaboró dándole alojamiento en su casa a las siguientes personas: Primitivo Hugo ABELLA y Señora,Hugo Ramón MARQUEZ y Luciano Pedro ALVAREZ.-

-Sabía que:

- -El matrimonio ABELLA "no estaba comprometido y que no le iba a causar problemas,porque iban a estar unos pocos días.-
- -"AURELIO"(Hugo MARQUEZ)estaba comprometido.-
- -"JOAQUIN"(Luciano ALVAREZ)estaba comprometido.-

-Conoce la finalidad del M.L.N.,pero no participa de los métodos violentos.-

Montevideo, mayo 6 de 1974.-
El Jefe del Grp.A. No.5.-
Tte.Cnel.
Washington Varela.-

FS 66209 (6)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO NO. 121

Apellidos: LAHOURATATE OLAIZOLA

Ced.de Id.: 1296125

Nombres : Daniel Roberto

Cred.Cív. : BXB...........

Fecha de Nacimiento: 7 feb.53

Lugar: M ont.

Nombre del PADRE: Carlos Daniel

OCUPACION: Jubilado de Amdet

Nombre de la MADRE: Elida

OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Termas del Dayman, Barrio La Chinita, Salto.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Carlos Francisco	26	Cas.	Soldado 5o.A.	Ofl.10 7538 Mont.
Elida Gladys	25	Cas.(Raul Acosta, construc.)		Ofl. 3 (los Bulevares)
María del Carmen	18	Sd.	est.UTU	Ofl.10 7538

ESPOSA / CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing.al Estab.: 13 oct.72 16 jun.72

Unidad de Origen: 5o.Art.-

Defensor ; Elios Sarthou

Juzgado 3er.T.Mil.

Juez Cnel. Silva Ledesma

Instruccion/educación: 3er.sec.- 1 año UTU Inst.eléct.-

Habilidad/ destreza manual :

Visita especial

. Secc. Inf.

FG 66209.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

llidos LAHOURATATE OLAIZOLA

Recluso No. 121

Alias

ibres DANIEL ROBERTO

go en la Organización

VIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

balternos: Nombres y alias:

erales (Grupo) Nombres y Alias:

TIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

cha de aprehensión y lugar: 16 Junio/972-Durazno

titud en el momento de la aprehensión:

mportamiento en la U. aprehensora:

lor de las declaraciones

laboración con la U. aprehensora:

ofesión:

ESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Instalación eléctrica

omprobada: para la organización:

P7 66209/121

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Daniel Roberto LAHOURATATE ALIAS Coco.-

DOCUMENTO C.I.1.296.125 EDAD 19 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: ----

FECHA DETENCION 16-6-72 FECHA PROCESAMIENTO 22-8-72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO Atentado a la Constitución en el (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

, SI NO

, SI NO

, SI NO

,

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~[illegible]~~	NORMAL	~~[illegible]~~
b. - Peligrosidad	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: febrero 1972 por "JUAN"

b. - Motivo reclutamiento:	~~[illegible]~~	Simpatía	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~
c. - Grado concientización:	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	Simpatía	~~[illegible]~~

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea: Colaborador

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	~~[illegible]~~	MEDIA	~~[illegible]~~
b. - Conducta:	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. 3er.Turno.-

Defensor Nombre: Dr. Elio SARTU

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Elida LAHOURATATE ACOSTA EN: Oficial 5 No.7538.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Mantuvo en su casa a 4 integrantes del M.L.N. 3 de ellos requeridos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: "JUAN" le prometió encomendarle otras tareas ante la colaboración obtenida cosa que aceptó aunque no pudo efectuar otras tareas por ser detenido.-

r el El Jefe del Grp.A.No.5.el 2do.Jefe.

y.

Julio C. uaya.-

F8 66209.

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No.

1 2 1

pellidos LARGUATATE GIAIEULA

mbres DANIEL ROBERTO C.I: 1.296.125

C.C: BXB ....

cha Nacim. 7 de febrero de 1953 Lugar Montevideo

adre Carlos Daniel Prof. de Padre OCUPACION: Jub de Amdet

adre Elida Prof. de Madre

omic. de los Padres Termas del Daymán, Barrio la Chinita, Salto

HERMANOS

Nombres	Edad	Est. Civ.	Profesión	Domicilio
CARLOS FRANCISCO	26	Casado, Sdo. 1ro. Art.		Ofl.1ro. 7538 Mont.
ELIDA GLADYS	25	" (Raúl Acosta, Constructor)		Ofl.3(Los Bvares)
MARIA DEL CARMEN	18	Solt. Est.UTU		Ofl.10 7538 Mont.

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.	13 octubre de 1972	UNIDAD DE PROCEDENCIA	5to de Artillería

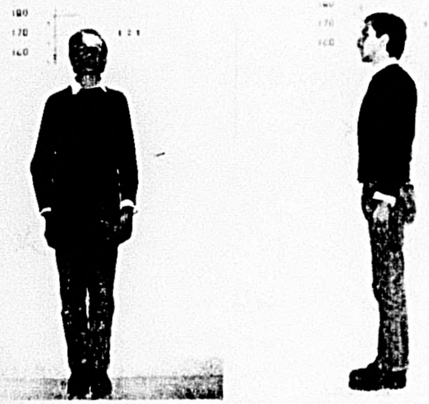

Léct.-

F9 66209 18

124

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: **LANCURATATE OLAIZOLA** NOMBRES: **Daniel Roberto.**

ALIAS **"Cooo"** DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: **1,65** PESO: **65 kgs.** CABELLOS: **castaños.**

OJOS: **castaños.** CEJAS: **separadas** NARIZ: **recta grande.**

N.º CED. DE IDEN. **1.296.125** DPTO: **Mdeo.** N.º REGISTRO FOT. **623.974** NACIONALIDAD: **oriental.**

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: **masculino.**

FECHA DE NACIMIENTO **7 febrero de 1953** DPTO: **Montevideo.** CIUDAD: **misma.**

DOMICILIO: **Ofl.10 esq.Ofl.3 No.7538** DPTO: **Montevideo.** CIUDAD: **barrio Los Boulevares tl. 39.85.24.**

PROFESIÓN: **Estudiante.** ESPECIALIDAD: **Electricad.**

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **completo.** SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: **1er.año electricidad.** GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL **Soltero.**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: **Carlos Daniel** NOMBRE DE LA MADRE: **Elida.**

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- **Carlos** 2.- **Elida.** 3.- **María del Carmen.**

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **a los padres.**

DOMICILIO/A: **Ofl.10 esq.Ofl.3 No.7538** TELEFONO: **39.85.24.**

UNIDAD CAPTORA: **Grupo Artilleria No.5** FECHA DE DETENCION: **16.junio.72**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º **3er.Turno.** SE DECLINO COMPETENCIA A: **Instancia.**

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: **1ra. de 4to.Turno.**

ABOGADO DEFENSOR: ~~[illegible]~~
Dr. Elías Sarthou.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **22-8-72 Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios Art.150 C.P.O. [illegible] sobre sus bienes**

CONDENADOS Y [illegible] LIBERTAD FECHA: **11.dic.75** ORDENADA POR **J.M.1a.I.4to.Turno.**

TIPO DE LIBERTAD: **DEFINITIVA** UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: **G.A.5.** 2.- **E.M.R.1.-**
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F10 66

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Poca.

Grado de Peligrosidad Posterior: Ninguna.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Mantuvo en su casa a cuatro integrantes del M.L.N. siendo tres de ellos requeridos. Se le prometió otras tareas ante la colaboración obtenida cosa que aceptó aunque no pudo efectuar otras tareas por ser detenido.-

[illegible]

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F11 66209(4)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION 54

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ARIEL LAUHOURATATE OLAIZOLA.- Nr. Fecha Ingreso 13/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 19 años Cantidad de hijos ------ Pabellón Asignado 1-A Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 1.296.125 Cred. Civ. [illegible] No. Unidad o Repartición que lo Remite G. Art. No.5.- Alias en la Organización Coco Alias del Lugar Profesión Estudiante U.T.U. Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Est. Montevideo.

Personas autorizadas a visitarlo Carlos Daniel, Elida (padres) Elida Gladis, Carlos Francisco, María del Carmen (Hnos

Nombre Abogado Defensor Dr. Elio Sartú.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio.- Si es Fugado o Recuperado

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee Electricista.- Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1972.- Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Misión que cumplía Colaboraba.-

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC

ado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

teratura que Acostumbra General -

Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

osivos Lugar que fue capturado Montevideo.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: Atentado a la Constitución en el grado de conspira- guido de actos preparatorios -Asociación para delinquir -Traba de embargos cos sobre sus bienes, derechos y acciones.-

FR 66209 (7)

Form. N.º 4

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

121- LAHOURATATE OLAIZOLA, Daniel Roberto

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	CARLOS DANIEL		Padre	457.934
2	ELIDA		Madre	1.538.645
3	CARLOS FRANCISCO	26	Hermano	
3	ELIDA GLADYS	25	Hermana	
3	MARIA DEL CARMEN	18	Hermana	1.296.115
10	MARIA CRISTINA CARDOZO		Cuñada	

A 4760 - fl

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 4760

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LALLUES DOMINI

NOMBRES: EDGARDO ALBERTO

C.I. Nro.: 40.191 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Ciudad Astorga 403 (SAN JOSE)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

4760

LALANES DOMINI EDGARDO ALBERTO f 2

~~28 NOV 72 VER FICHA 2478~~

14-XII-72

4760

EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI

Apresan en San José a un Conspirador

"En el Departamento de San José, ha sido detenido por las Fuerzas Conjuntas Edgardo Alberto Lalane Domini, casado, de 38 años de edad, productor rural, además de principal de la Agencia "Impulso Publicidad", con domicilio en la calle Ciudad de Astorga 409, San José, a quien le fue probado el haber participado en las actividades que se enumeran, en favor de la organización criminal que atenta contra el pueblo uruguayo: reuniones con elementos clandestinos en las ciudades de Montevideo, San José, Colonia y Carmelo, particularmente con el sedicioso procesado Ventura Rebori Sachs y el requerido Ruben Mario Navillat Odriozola (a) "Come Uñas", en las cuales se trataron en líneas generales la formación de un Partido Político y la toma del Gobierno mediante la guerra de guerrillas. Tener conocimiento de actividades que iba a llevar a cabo la organización criminal, no habiéndolas denunciado. Por [illegible] causales enumeradas, [illegible] esto a disposición [illegible] a Justicia Militar competente".

Montevideo.6 de diciembre de 1973 4760
EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI
Procesado el 6 de noviembre de 1973
Veinticuatro meses(24)meses de prisión por:
"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Dia 14

- DETENCION EN EL DPTO. DE SAN JOSE, DE: Edgardo Alberto LALANE DOMINI.-

4760

Efectivos de las FF.CC. que operan en el Departamento de San Jose en la lucha antisubversiva, lograron la detencion de:

- Edgardo Alberto LALANE DOMINI, oriental, casado, de 38 anos de edad, productor rural y principal de la Agencia "IMPULSO PUBLICIDAD", domiciliado en calle CIUDAD DE ASTORGA NRO.[illegible]09 de aquella Ciudad, a quien a traves de la instancia interrogativa de orden, se le pudo probar, el haber participado en beneficio de la orga. de los siguientes actos contra la Patria:
- Haber realizado reuniones con elementos clandestinos, en Montevideo, San Jose, COlonia y CARmelo, concretamente con el tupamaro procesado VENTURA REBORI SACHS y el profugo Ruben Mario NAVILLAT ORRICOZOLA (a) "COME UNAS" y tener conocimiento de actividades que llevaria a su materializacion la orga, no habiendolas denunciado.-

---

FICHA COMPLEMENTARIA 16/8/66

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
	Inf.Bn.Inf.No.6.-	Es empleado Bancario en el Dpto. de San José.-"Activista-Comunista.-

---

NOMBRE: LALANE DOMINI, Edgardo Alberto

Fue procesado el día 8/2/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O. .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4760
4

D.1 No. 885206

-A C T A.-

En San José a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y dos ante mi Jefe del BATALLON DE INFANTERIA Nro. 6., comparece la persona EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI, oriental, casado, de 38 años de edad, documento de identidad de San José No.40.191 hijo de ELBIO ISIDORO LALANE SECCO y de ROMELINA MODESTA DOMINI BERTON, domiciliado en Ciudad de Astorga No.409 (en San José), quien es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si la persona cuya foto se le exhibe (es VICTORIO MENDEZ VIDAL,) es de su conocimiento y en caso afirmativo bajo que nombre la conoce.-

CONTESTO. Que si que la conoce como el "Nato" Mendez.-

PREGUNTADO: Si el 15 de Setiembre de 1971 concurrió a la Cinemateca de del tercer Mundo realizada en C.W.41.

CONTESTO: Que no puede precisar la fecha pero que en una oportunidad concurrió antes de las elecciones a una función Cinematográfica en dicho lugar.-

PREGUNTADO: Si conoce la existencia de una Organización subversiva denominada la "Guerrilla" cuyo líder es el Dr. Nevilla.

CONTESTO: Que sí, que tomó conocimiento de su existencia a traves de la prensa escrita posiblemente a fi-

///...

4960
f.5

.../// mes de Setiembre no pudiendo precisar en que períodico.-

PREGUNTADO: Si conoce alguna persona bajo el alias del "Come Uñas".-

CONTESTO: Que no que no conoce.-

PREGUNTADO: Si conoce la existencia de un movimiento denominado "22 de Diciembre"

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO Si conoce una organización denominada "Micro fracción".-

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad integró un C.A.T.

CONTESTO: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si el contacto con "Chango" y su repuesta la refirió alguna persona y en caso afirmativo a quienes.-

CONTESTO: Que si que la refiri algunas personas pero no puede precisar a quienes.-

PREGUNTADO: Si conoce a Héctor Collazo Vargas, en caso afirmativo, cuando se relacionó con el.-

CONTESTO: Si lo conozco, creo que me lo presento Hugo Ruiz y en una de las oportunidades que estuve con el estuvimos charlando en el taller de Hugo Montes.-

PREGUNTADO: Si conoce a Luis Alfredo Bartolino Giritto

.... ///...

D. I. No. 68 9214

///...

CONTESTO: Que sí por ser vecino de su casa paterna en C. Carmelo.-

PREGUNTADO: Si conocía que dicha persona integraba la organización denominada movimiento de liberación Nacional Tupamaros .-

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-

CONTESTO: Que sí que quiere dejar constancia que luego de su contacto con "Chango" me disvinculé con el Dr. Novillat y de cualquier otra actividad de esa índole.-

Falone

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar.-

CONTESTO: Que no señor, que no tiene mas nada que agregar, testar o rectificar leída la presente por el deponente firma la misma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

Falone

Edgardo Alberto Falone Denini.-

SECRETO

1760
f 7

Hacer - o Pasar
A Fichas

R. I. Nº. [illegible]

-RELACION DE LAS FIRMAS QUE [illegible] DEL [illegible] Nº 140/972 [illegible]

GRADOS:	NOMBRES:	FECHA:
Tte.Cnel.		13-Nov-972
	Sergio [illegible]	13-Nov.-972.-
Mayor.		13-Nov-972
	José [illegible]	13-Nov.-972.-
Tte.1ro.		13-Nov-972
	Francisco [illegible]	13-Nov.-972.-
Cbo.1ra.	Luis [illegible]	13-Nov-972.
	Luis A. AGUILAR.	13-Nov.-972.-
Cnel.		10 Nov. 72
	[illegible]	15-Nov.-972.-
Tte.Cnel.		15-NOV.972
	[illegible]	15-Nov.-972.-
Mayor.		15-Nov-972.-
	[illegible]	15-Nov.-972.-
Cap.		15-NOV-972
	[illegible]	15-Nov.-972.-
Sdo.1o.		15 Nov-972
	Pablo [illegible]	15-Nov.-972.-
General		22-XI-972
	Eduardo [illegible]	22-XI-972.-
Coronel		22-XI-972
	[illegible]	22-XI-972.-

SECRETO

SECRETO

f 4760
18
f

///... Coronel 22-XI-972

DEMETRIO B. LOPEZ.- 22-XI-972.-

Tte.Cnel. 22.XI-972

MARCELINO H. RODRIGUEZ.- 22-XI-972.-

Mayor 22-XI-972

ALFREDO SANTOS.- 22-XI-972.-

Capitán 22-XI-972.

ICARO N. [illegible].- 22-XI_972.-

Cbo.2do. 22-XI-972

JUAN C. SORIA.- 22-XI-972.-

SECRETO

SECRETO f 4760 - f9

Hoja 1 de 2
Bn. I. 6.-
C. San José.-
132400-Nov.972.-
-lm-

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº.2.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº.6.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.32/972.-

INFORME DE PROCEDIMIENTO [illegible] 3-11-72.-

A)-RESUMEN CRONOLOGICO:

-El día 03 de Julio de 1972 a la hora 1600 aproximadamente se recibió en la Unidad un llamado telefónico de la Jefatura de Policía de San José, donde consta que en la zona de Barrancas de Mauricio sobre el Río de la Plata se había registrado un tiroteo entre efectivos de la Seccional 7ma. con elementos sospechosos. De inmediato concurrieron efectivos de la Unidad compuestos por 1 Jefe, 4 Oficiales y 30 de Tropa.-

Al llegar al lugar de los hechos se comprobó que a consecuencia del tiroteo había resultado herido 1 Agente Policial y 4 civiles, los cuales habían sido evacuados en vehículos Policiales al Hospital de la Ciudad de Libertad.-

En el lugar del enfrentamiento se encontraban en poder de la Policía 2 personas del sexo femenino en calidad de detenidas.-

Al tener conocimiento que los 4 heridos civiles y las dos personas detenidas habían sido sorprendidas acampadas en esa zona, se procedió a concurrir al mencionado sitio, recogiéndose las pertenencias bajo inventario, entre las que se destacan:

1 Carabina M1 punto 30 Nº.[illegible],1 Pistola Walter P.38 Nº.[illegible],1 Revolver Col 38 largo Nº.631.173,1 Revolver Smith Wesson 38 largo Nº.[illegible],2 Granadas de fragmentación tipo casera,20 proyectiles para Carabina M-1,1 Cargador tipo curvo 110 Proyectiles 9 m/m.,25 Proyectiles 38 largo, útiles varios de campamento, medicamentos y la cantidad de $194.500.oo.-

125
Posteriormente pudo establecerse que los detenidos resultaron ser integrantes del M.L.N. "Tupamaros", cuyos nombres son: JULIO ANIBAL [illegible], TABARE
139 EULISES RIVERO CEDRES, [illegible], ANA
455 [illegible] y [illegible], portando dos de
ellos documentos falsos.- 2001 3281 3280

De los interrogatorios primarios realizados surgieron:

1)-La ubicación de otro campamento a unos 500 metros del primero.-

2)-Una tatucera en construcción a unos 1.500 metros de donde se encontraban.-

3)-Un Fusil M-1 enterrado en las proximidades de ambos campamentos Nº.511392.-

El armamento y munición anteriormente mencionados fueron entregados bajo recibo el día 23 de Agosto en el Servicio de Material y Armamento.-

B)-CONCLUSIONES:

B)-Se presume que debido a los intensos y fructíferos allanamientos a locales de la Organización en Montevideo, impusieron la pronta evacuación de sus integrantes hacia el interior, próximo al Departamento de Montevideo.-

C)-LECCIONES APRENDIDAS:

-El efectivo comprometido para averiguar inicialmente, la denuncia de personas extrañas acampadas, resultaba insuficiente para la misión a cumplir.-

-Al pretender trasladar elementos sediciosos sin las correspondientes medidas de seguridad, dió oportunidad a que se produjera un forcejeo, en el interior del vehículo donde eran trasladados, lo cual motivó el tiroteo en el que perdió la vida un Agente Policial.-

-Demostró la necesidad de encarar en forma intensiva patrullas de reconocimiento en áreas que sean propicias para instalaciones de campamentos.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.6.-
Tte.Cnel.
[illegible]

ANEXOS:

1)-Copias de Actas pertenecientes a TABARE EULISES RIVERO CEDRES ..//

SECRETO

f 47.60 - f 10

SECRETO

f 12

Hoja 2 de 2

/-(a)"Pepe" o "José", de fecha 26 de Julio, 06 de Setiembre y 19 de Octubre de 1972.- (3 detenciones)

-Copia de Actas pertenecientes a ELBIO ANIBAL [illegible] [illegible] (a) "[illegible]ro" o "[illegible]", de fecha 03 de Agosto y 06 de Setiembre de 1972.- 2 detenciones

-Copia de Actas pertenecientes a ROBERTO [illegible] [illegible] [illegible] (a) "[illegible]" o "Chichi", de fecha 27 de Julio y 06 de Setiembre de 1972.- 2 detenciones

-Copia de Acta perteneciente a [illegible] MACARIO PEREIRA (a) "[illegible]", de fecha 03 de Julio de 1972.-

-Copia de Actas pertenecientes a ANA MARIA CASTAGNETTO DA ROSA (a) "[illegible]la" o "[illegible]", de fecha 05 de Julio y 21 de Julio de 1972.-

-Copia de Actas pertenecientes a MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ [illegible] (a) "Mireya", de fecha 03 de Julio y 21 de Julio de 1972.-

SECRETO

R. I. Nº. 80140

OFICIO Nº.140/972.[illegible]

San José,13 de Noviembre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº.2.-

-Adjunto al presente elevo al Señor Jefe,el informe del procedimiento relacionado con la detención de las personas; ELBIO ANIBAL CARDOSO RODRIGUEZ,[illegible] RIVERO GOMEZ,ROBERTO HENRY [illegible] VIERA,[illegible] PEREIRA,ANA MARIA CASTAGNETTO DA ROSA y MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ [illegible], en zona Barrancas de Mauricio,de acuerdo a lo que especifica la CIRCE 11-72/2 Parágrafo IV-B-1.-

OBJETO: Elev. informe procedimiento/.-.-.-.-.

-1-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel. Sergio R. [illegible]

ASUNTO No.127/ 72.-

GP/72.-

Colonia,15 de noviembre de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.6,por el cual informa sobre la detención de seis personas ,en procedimiento Zona Barrancas de Mauricio,acorde lo dispuesto en Circ. 2/72 parágrafo IV)B-1) de ese Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel. [illegible] Horbou.-

SECRETO

Sgn ///....

SECRETO

f 4760 . f 12

............José, 22 de noviembre de 1972.- **ASUNTO No.2288/972/[illegible]**

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.127/972 del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No.140/972-S del Batallón de Infantería No.6, informando sobre la detención de seis elementos sediciosos en un procedimiento realizado en la Zona de Barrancas de Mauricio en el Departamento de San José.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.2.-

General.

EDUARDO M. ZUBIA.-

jes

SECRETO

f 4760
f 13

En San José a los diecisiete días del mes de [illegible] de mil novecientos setenta y dos ante el [illegible] del Batallón de Infantería No. 6, comparece la persona [illegible] Alberto [illegible] [illegible], oriental, casado, de [illegible] años de edad, documento de Identidad de San José No. [illegible] hijo de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], domiciliado en [illegible] de [illegible] No. 409 (en San José), quien es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si en las reuniones del Rancho de [illegible] participó alguna mujer.- CONTESTA: No sabe.- PREGUNTADO: Cuantas reuniones se [illegible] en el Rancho de [illegible].- CONTESTA: Se acuerda que se [illegible] que se celebró una, no pudiendo precisar si se realizaron otras.- PREGUNTADO: Donde vivía y que ocupación tenía [illegible] Alvarez.- CONTESTA: Que se domiciliaba en la [illegible] [illegible] en [illegible] de [illegible] y vendedor de [illegible] y era [illegible] de [illegible], no recordando [illegible] se vinculó con el mismo.- PREGUNTADO: Si dentro de las personas que concurrieron a las reuniones en el Rancho de [illegible] se encontró otra persona de profesión [illegible].- CONTESTA: Que no recuerda.- PREGUNTADO: [illegible] de esas reuniones en el Rancho de [illegible] concurrió el Doctor [illegible] acompañado de otra perso-
///...

///...

ro, propietario de Publicidad, en caso que lo recuerde pueda dar las características de la misma.- CONTESTÓ: No recuerdo esa segunda persona.- PREGUNTADO: Cuando el Doctor [illegible] lo visitó en su domicilio en que medios se trasladó.- CONTESTÓ: En ésta ocasión no puede precisar.- PREGUNTADO: En que forma se fueron sucediendo en el tiempo las reuniones de Carbalo, Quilmes y San José.- CONTESTÓ: No puede precisar y las vinculaciones con el Doctor [illegible] fueron alrededor de dos meses.- PREGUNTADO: En que forma concurrieron a la reunión de Carbalo.- CONTESTÓ: concurrí en el coche propiedad del Doctor [illegible] no pudiendo precisar desde donde.- PREGUNTADO: Como concurrió a la reunión de Quilmes.- CONTESTÓ: concurrí en el coche del Doctor [illegible] conjuntamente con él.- PREGUNTADO: Si conoce al Señor [illegible] Carbalo y que clase de vinculaciones mantuvo con él.- CONTESTÓ: que sí por haber sido empleado de Impulso Publicidad y haber ingresado en el lugar del Señor [illegible], no pudiendo precisar hasta cuando trabajó.- PREGUNTADO: Si cuando se produce la reunión del Barrio de [illegible] el Señor Carbalo ya era empleado de Impulso Publicidad.- CONTESTÓ: No recuerda.- PREGUNTADO: Si conoce a [illegible] y que clase de vinculaciones mantuvo con la misma.- CONTESTÓ: la conoce solamente de vista no [illegible]

///...

14360 · f 14

[illegible]

///...

de ninguna vinculación en especial.- PREGUNTADO si conoce a Ana María Alfonso y que clase de vinculaciones mantuvo con la misma.- CONTESTA: la conoce solamente de vista no manteniendo ninguna vinculación en especial.- PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar, quitar o rectificar.- CONTESTA: No señor.- Leída la presente por el deponente firma la misma en el lugar y fecha ut-supra mencionado.-

Miguel Alberto [illegible] [illegible]

D. I. No. 689124

-ACTA- -

-En San José a los once días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y dos ante mí Jefe del BATALLON DE INFANTERIA No.6, compareció la persona EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI, oriental, casado de 38 años de edad, documento de identidad de San Jose No.40.191 hijo de ELBIO ISIDORO LALANE SECCO y de ROMELINA MODESTA DOMINI BENTON, domiciliado en Ciudad de Astorga No.409 (en San José), quien es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Como esta compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Por mi esposa LETICIA RAMONA PISCCIOTTANO GONZALEZ y 4 hijos, Bettina Leticia de 15 años, Ana Gabriela de 13 años, Olga Laura de 12 años y Pablo Fabian de 10 años.- PREGUNTADO: Cual son sus medios de vida.- CONTESTA: Productor rural, empleado de la Agencia "Impulso Publicidad", y con compromiso de compra venta del Diario "Aquí Está".- PREGUNTADO: A cuanto ascienden sus ingresos mensuales.- CONTESTA: De 90.000 a 100.000 mil pesos mensuales.- PREGUNTADO: Como y desde cuando se relacino con el Doctor Mario Navillat Odriozola.- CONTESTA: No recuerdo como me relaciné pero presumo que fue a traves del señor José Vera de Colonia no pudiendo presisar el año exactmente pero que estimo que podria ser en los años 1963 y 1965.-

...///

Lalane

...///

PREGUNTADO: De que naturaleza eran las relaciones que mantuvo con el doctor Naviliat,- **CONTESTA:** Eran de orden político participando personas de distinta ideología tales como, Comunistas, Anarquistas, Socialistas y otras culla ideología no pude presisar. Que las mismas consistieron en varias entrevistas "la primera de las cuales presumo que se celebró en Montevideo en el domicilio del doctor Naviliat en Avda. Italia aproximadamente frente al Hospital de Clínicas. El segundo encuentro pudo haberse registrado en mi domicilio anterior Colón 424. Presumo que a consecuencia de esa segunda reunion se concretó la realización de otra reunión en Carmelo, otra en Colonia y otra en San José. En Carmelo nos reunimos en la casa del "Rato" Mendez habiendo participado en la misma Ventura Rebolishacho el doctor Naviliat, el dueño de casa y yo. Que la charla en Colonia se realizó en la casa de Vergara en la calle Barbot y Domingo Baquet participando en la misma el dueño de casa, José Vera el doctor Naviliat y yo. En San José en el Rancho de Gambeta en la cual participamos el dueño del rancho, Julio Betancort, Heriberto Curbelo, Mario Alvarez, el doctor Naviliat y yo. No tengo certeza que no se hubieran realizado otras reuniones con otros participantes. El que llevaba la voz cantante a dichas reuniones era el Doc-

...///

...///

-tor Navilliat el cual era incoherente en sus planteamientos no teniendo una linea definida; en general los temas tratados eran tales como la formacion de un gran Partido político, la toma del Poder por medio del Golpe de Estado, organizar la accion de una Guerra de Guerrillas. Creo que no se logró ningún resultado positivo en dichas reuniones. En un lapso que no puedo precisar pero que estimo alrededor de unos 15 dias despues de la ultima reunión y en circunstancias en que me encontraba desempeñando mis funciones en el Banco de San José se apersonó un señor que quiso hablar a solas conmigo. Dicha entrevista se realizó en la Plaza Treinta y Tres habiendo manifestado el desconocido llamarse "Chango" manifestando que venía de parte del doctor Navilliat comunicandome que debia concurrir con el automóvil de mi propiedad a Montevideo para la realización de una acción que no precisó y que ante mi tajante negativa no abundó en mayores detalles. Que no denunció los hechos mencionados precedentemente por temer a las represalias.-PREGUNTADO: Si conoce y en caso afirmativo que relaciones mantuvo con Ventura Rebeli Sachs.-CONTESTA: Que si, que lo conozco desde hace mucho tiempo por ser ambos oriundos de Carmelo manteniendo relaciones amistosas.-PREGUNTADO: Si sabe que el mismo fue pre-

...///

///
...///

-cesado por integrar el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-CONTESTA: Que si, que cuando fue detenido por las Fuerzas Conjuntas mi hermano me llamó desde Carmelo comunicandome la detención.- PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad realizó algun viaje en el velero propiedad de Ventura Rebeli denominado "El Tupamaro" y en caso afirmativo fecha aproximada, lugares a los cuales se hubiera dirigido y personas que participaran en el viaje.-CONTESTA: Que salí en dos o tres oportunidades y solamente en una se tocó la Argentina (Delta del Paraná) yendo en este viaje Gustavo Pérez, Heraldo Martínez, Ventura Rebeli y yo y algún otro cuyo nombre en este momento no recuerdo. Que la fecha de dicho viaje la situo aproximadamente en el año 1970.-PREGUNTADO: Cuando fue la ultima vez en que visitó a Ventura Rebeli.-CONTESTA: Que lo visité dias anteriores a que fuera detenido por las Fuerzas Conjuntas en su domicilio en Colonia Estrella.-PREGUNTADO: Si en tal oportunidad conoció a alguna persona que no integrara el grupo familiar.- CONTESTA: Si que efectivamente que al llegar y al detener el vehículo frente a la casa observé una persona que se encontraba en yer en el patio de la casa la cual no le fué presentada. Suponiendo que pudiera tratarse de la misma persona que posteriormente fuera

///
...///

D. I. No. 889126

...///

-detenida por las Fuerzas Conjuntas por haber fugado del Penal de Punta Carretas.-PREGUNTADO: Si conoce y en caso afirmativo que relaciones mantuvo con Rafael Miguel Pereda Alvarez.-CONTESTA: Que si y relaciones de conocidos.-PREGUNTADO: Si sabia que el mismo pertenecia al Movimiento de Liberacion Nacional "Tupamaros".-CONTESTA: Que no, que se enteró posteriormente cuando tomó estado público la detención del mismo.-PREGUNTADO: Si conoce y en caso afirmativo que relaciones mantuvo con José Vera.-CONTESTA: Que si, que lo conoce de la ciudad de Colonia manteniendo relaciones de amistad con él, que el mismo tenía un tambo y además atendía un reparto de leche en el tiempo en que yo lo visité.-PREGUNTADO: Si conoce y en caso afirmativo que relaciones mantuvo con Vergara.-CONTESTA: Que si, que lo conozco de Colonia sabiendo unicamente que trabajaba de guarda en O.N.D.A.-PREGUNTADO: Si conoce y en caso afirmativo que clase de relaciones mantuvo con Duncan Fernández.-CONTESTA: Que si, y que tambien mantuve relaciones amistosas con dicha persona.-PREGUNTADO: Si sabía que dicha persona pertenecía a la organización del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-CONTESTA: Que no, que se enteró cuando fue detenida por las Fuerzas Conjuntas.-PREGUNTADO: Si co-

...///

...///

-noce y en caso afirmativo que relaciones mantuvo con Oscar Puig Iturralde.-CONTESTA: Que si, lo conocí aproximadamente en el año 1967 y fue relacionado a él por intermedio de su novia Mariel Mazzone Vivas la cual trabajaba esporádicamente en "Impulso Publicidad".-PREGUNTADO: Si sabe quien reclutó a Puig Iturralde para la organización sediciosa.-CONTESTA: Que no.-PREGUNTADO: Que grado de relación mantuvo con Gloria Mariel Mazzone Vivas.-CONTESTA: La que se suscita a traves de realización de tareas secundarias en la empresa de Publicidad.-PREGUNTADO: Si sabía o presumía que dicha persona integraba la organización sediciosa.-CONTESTA: Que no sabía ni presumía que integraba la organización sediciosa pero que hacía manifestaciones en favor del Movimiento.-PREGUNTADO: Si poseé pasaporte Nacional.-CONTESTA: Que si, que lo utilizó cuando viajó a Mexico en 1970 en compañía de José Miguel Dahar.-PREGUNTADO: Si perteneció o pertenece al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" y en caso afirmativo conque nombre funcionaba.-CONTESTA: Que no, que no poseé nombre de funcionamiento.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que desea dejar constancia que no comparte los métodos empleados por las amistades sobre las cuales ha sido indagado para alcanzar el cambio

...///

f4760 - f21

D. I. No. 889123

...///

-de las estructuras del País. También desea agregar que luego del contacto con "Chunga" me desvinculé de la presunta organización.-PREGUNTADO: Si tiene conocimiento donde fue detenida por las Fuerzas Conjuntas Gloria Mariel Mazzone.-CONTESTA: Que si, en su domicilio donde había llegado con una amiga de nombre Ana María Espinosa -PREGUNTADO: Si conoce la causa por la cual estaba Mariel Mazzone en su domicilio.-CONTESTA: El deponente no estaba en su casa cuando llegó Mariel Mazzone, pero si en el momento de su detensión; anteriormente había comentado de que en su domicilio se estaba practicando un nuevo allanamiento y queriendolo evitar se dirigió al mío.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene mas nada que agregar, testar o rectificar leída la presente por el deponente firma la misma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

Lalane

Edgardo Alberto Lalane Domini.-

R4960 / 22

D.1 No. 889206

-A C T A.-

En San José a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y dos ante mí Jefe del BATALLON DE INFANTERIA Nro. 6., comparece la persona EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI, oriental, casado de 38 años de edad, documento de identidad de San José No. 40.191 hijo de ELBIO ISIDORO LALANE SACCO y de ROMELINA MODESTA DOMINI BARTON, domiciliado en Ciudad de Astorga No. 409 (en San José), quien es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si la persona cuya foto se le exhibe (es VICTORIO MENDEZ VIDAL.) es de su conocimiento y en caso afirmativo bajo que nombre lo conoce.-

CONTESTO. Que sí que lo conoce como el "Tato" Mendez.-

PREGUNTADO: Si el 15 de Setiembre de 1971 concurrió a la Cinemateca de del tercer Mundo realizada en C. W.41.

CONTESTO: Que no puede precisar la fecha pero que en una oportunidad concurrió antes de las elecciones a una función Cinematográfica en dicho lugar.-

PREGUNTADO: Si conoce la existencia de una Organización subversiva denominada la "Guerrilla" cuyo líder es el Dr. Novillobé.

CONTESTO: que sí, que tomó conocimiento de su existencia a traves de la prensa escrita posiblemente a fi-

///...

.../// mes de Setiembre, no pudiendo precisar en que periódico.-

PREGUNTADO: Si conoce alguna persona bajo el alias del "Come Uñas".-

CONTESTO: Que no que no conoce.-

PREGUNTADO: Si conoce la existencia de un movimiento denominado "22 de Diciembre"

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO: Si conoce una organización denominada "Micro fracción".-

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad integró un C.A.F.

CONTESTO: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si el contacto con "Chango" y su respuesta le refirió alguna persona y en caso afirmativo a quienes.-

CONTESTO: Que si que le referí algunas personas pero no puedo precisar a quienes.-

PREGUNTADO: Si conoce a Héctor Collazo Vargas, en caso afirmativo, cuando se relacionó con el.-

CONTESTO: Si lo conozco, creo que me lo presentó Hugo Ruiz y en una de las oportunidades que estuve con el estuvimos charlando en el taller de Hugo Fontes.-

PREGUNTADO: Si conoce a Luis Alfredo Bertolino Ciritto

///...

f4460 - f84

D. 1.   No. 68 9214

///...

CONTESTO: Que sí por ser vecina de su casa paterna en C. Carmelo.-

PREGUNTADO: Si conocía que dicha persona integraba la organización denominada Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-

CONTESTO: Que sí que quiere dejar constancia que luego de su contacto con "Chango" se desvinculó con el Dr. Nevillat y de cualquier otra actividad de esa índole.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar.-

CONTESTO: Que nó señor, que no tiene más nada que agregar, testar o rectificar leída la presente por el deponente firma la misma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

Edgardo Alberto [illegible] Denisi.-

4760

f 4760 - f 25

Bn.I.6.-
SAN JOSE
041200-NOV-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.21-972.-

A)RESUMEN CRONOLOGICO.-

Por declaraciones formuladas por JUAN DIAZ SAMUZ sedicioso procesado que se encuentra det.en el Gpo.Art.No.2.se tomo conocimiento que EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI habian integrado la orga subv.auto denominado MLN (Tupamaros).-

En conocimiento de tales hechos el dia 03-oct-72 se procedio a la detencion de la citada persona.El mencionado elemento en sus declaraciones niega haber realizado reuniones de tipo subv.con la participacion del Dr.MARIO NAVILLAT persona que actualmente se encuentra requerida por las Fuerzas Conjuntas las cuales se habian producido en el Sgte.orden.

1.-)Reunion en eldom.del Dr.MARIO NAVILLAT en Avda.ITALIA 2783 P.2. con participacion de EDGARDO LALANE DOMINI y el dueño de casa.-

2.-)Visita aldom.del EDGARDO LALANE DOMINI en C.SAN JOSE por parte del Dr.MARIO NAVILLAT.-

3.-Reunion en C.CARMELO en el dom.de VICTORIO MENDEZ VIDAL que fue det por las Fuerzas Conjuntas y posteriormente puesto en libertad en la que participaron el dueño de casa MARIO NAVILLAT,EDGARDO LALAEN DOMINIE VENTURA REBORI,actualmente recluido en el Estab.Mil.de Rec.No.1.-

4.-)Reunion en C.COLONIA en la casa deJOSE BERGARA con participacion de EDGARDO LALANE DOMINI,MARIO NAVILLAT y JOSE VERA,persona esta ultima requerida por las Fuerzas conjuntas.-

5.-)Dos reuniones en C.SAN JOSE en eldom.de RICARDO GAMBETA CALARETTO con participacion deMARIO NAVILLAT,EDGARDO LALANE,JULIO BETARTE,HERIBERTO CURBELO,el dueño de casa y MARIO ALVAREZ,persona esta ultima que hadesaparecido de los lugares que frecuentaba.-

Manifiesta haberse desvinculado del gpodelDr.MARIO NAVILLAT al serle comunicado por un desconocido que dijo llamarse "CHANGO" que debia concurrir en su automovil a un operativo en C.MONTEVIDEO y negarse a colaborar en dicha accion.-

Por los hechos mencionados precedentemente EDGARDO LALAEN DOMINE fue sometido a la Justicia Militar con fecha 30-oct-72.-

Por haber participado en reuniones en C.SAN JOSE fueron detenidos JULIO BETARTE,HERIBERTO MAURICIO CURBELO DE LEON,RICARDO GAMBETA y no habiendose configurado semiplena en actividades sediciosas fueron puestas en libertad con fecha 03-nov-72.-

B)CONCLUSIONES

Aparentemente se tratarian de reuniones preparatorias con fines dereclutamiento por parte de MARIO NAVILLAT y deEDGARDO LALANE DOMINI

C.-LECCIONES APRENDIDAS

El estudio de declaraciones formuladas por elementos sediciosos detenidos dio lugar a la iniciacion de las operaciones.-

Saluda a usted atentamente
ElJefe de Bn.I.6.-

(fdo.SERGIO E SOSA).-

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 6958
FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LALANE DOMINI

NOMBRES: RUBEN ELBIO

C.I. Nro.: 71032 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ROOSVELT 322 (CARMELO)

OCUPACION COMERCIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

6958/59

LALANE DOMINI RUBEN ELBIO

OFICIO Nº 45/74. Bn I. 4. 14-FEB-74
PROCESAMIENTO Y PRISION PREVENTIVA
POR ENCONTRARSE INCURSO ART. 60(V) DEL
(CAPITULO VI BIS) INCORPORADO AL C.P.M.
POR LEY Nº 14.068 (ASOCIACION SUBVERSIVA)

NOMBRE: RUBEN ELBIO LALANE DOMINI 6958

Ver PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.029/974 de la D.E.II.-13-2--74 Que responde a Desarrollo y evaluación de actividades subversivas en el Dpto.de COLONIA al 08-FEB-74 Archivado en Carp.D.E.II.-

COM. 1071 - 11-MAR-74
DISP. JUST. MIL.

6958 RUBEN ELBIO LALANE DOMINI COM. 1075. 18-3-74

De profesión zapatero, con Cédula de Identidad de Colonia Nº 71.032; domiciliado en calle Roosvelt Nº 322 de la ciudad de Carmelo. POR. ASOCIACIONES SUBVERSIVAS.

6958

LALANE DOMINI ;Ruben Elbio- 1507.- Det.: 19.1 74.- MLN .- RESP.: Integ.- Actv. comp.: Pegatinas- Volanteadas - Contrabando desde B. Aires - Tenia volantes del ERP .- Form .: K:CV. Nor. Ner.- Tipif.: Asoc. subversiva Ing . al EMIR : 9.4.74.- Casado.- JMI 4T .- Un. capt.: Inf. 4.- Alias: Tatalo.-

6958.

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

6958/F-4

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

APELLIDOS: LALANE DOMINI NOMBRES: RUBEN ELBIO

ALIAS: " TATALO ⑦ DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 71.032 DPTO. COLONIA N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N H B N.° 12.147 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 15/ Marzo/ 1942 DPTO. COLONIA CIUDAD: CARMELO

DOMICILIO: ROOSEVELT 322 DPTO. COLONIA CIUDAD: CARMELO

PROFESIÓN: COMERCIANTE ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: ZAPATERIA DIRECCIÓN: ROOSEVELT 322 (CARMELO)

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: Completo

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A ESTHER LARGUER FECHA NACIMIENTO: (26 años)

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: ELBIO ISIDORO NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - Adriana FECHA NAC. 6 años 4.- FECHA NAC.

2.- Marcela FECHA NAC. 4 años 5.- FECHA NAC.

3.- Mónica FECHA NAC 2 años 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ESTHER LARGUER

DOMICILIO/A: ROOSEVELT 322 (CARMELO) TELEFONO

UNIDAD CAPTORA: BN. I. No. 4 ⑨ FECHA DE DETENCION: 19/ Enero/ 1974 ⑧

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 4to. Tno. ③ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ④

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Pedro R. Sfeir ② DR. Edgardo Carvalho. ⑤

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11/Febrero/1974.- "Asociación Subversiva", Art.60(V) CP. ⑥

CONDENA ① LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I.4 19/2/1974 2.- Bn.I.4

3.- E.M.R.No.1 9/4/74.N°1507 ⑩ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6558/F.5

Grado de Adoctrinamiento: MUY ADOCTRINADO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido NORMAL

Grado de Peligrosidad Posterior: NORMAL

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

- Reclutado por Ricardo Rodríguez (a) "Bachicha" en el año 1971, realizó volanteadas
- Realizaba contactos en Buenos Aires, tenía en su domicilio un volante del E.R.P.; era responsable de un grupo en Carmelo y conocía casi todos los integrantes de la Organización sediciosa en Carmelo.-

① **Sentencia 1ra. Instancia: 5 años penit. 6-6-77** ⑪

NOMBRE: LALANE DOMINI, Ruben Elbio

Fue procesado el día 11/2/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MATERIAL CAPTURADO.

① Oficio.No.1236/74.J.M.I.4to.Turno. rmas

②-⑨ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (12/7/76,mcu)

③-⑩ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.20-9-76)

⑪ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

6958/F.3

LALANE DOMINI Ruben Elbio.-

8 de marzo de 1974.- Informe Mensual de la Jefatura e Montevideo.-MARZO/1974.-

PROCEDIMIENTO EN CARMELO(COLONIA)PERMITE LA DETENCION DE 20 EXTREMISTAS QUE INTENTABAN CONTRABANDEAR ARMAS DE FUEGO DESDE EL EXTERIOR.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Del procesamiento y desmenuzado estudio de todo lo actuado por las FF.CC. del Departamento de Colonia,de procedimientos realizados en los años 1971 y 1972 con resultados altamente positivos,que permitió entre otras cosas,la caída de la COLUMNA 26 del MLN (TUPAMAROS)con la detención de sus integrantes,se llegó a establecer ahora,la existencia en la ciudad de CARMELO,de un grupo de extremistas de dicha organización terrorrista,que intentaba contrabandear armas desde el exterior,planificandose su entrada primeramente a través de una lancha de la cual,se trasbordaria a una canoa propiedad de uno de los detenidos VANNI ROSAS y asi eludir el control de Aduana.-

De las declaraciones de los detenidos en los primarios procedimientos ahora realizados,llega a probarse que estaban funcionando tres grupos principales que iban a ser la médula de los futuros grupos en la C de CARMELO.Los mismos tenian como jefes de grupo a los también detenidos:GRACIELA CASTILLO(a)JUANA, RICARDO RODRIGUEZ (a)BACHICHA y RUBEN LALANE,funcionando cada grupo,con seis integrantes,estando la dirección en CARMELO,a cargo de un Comité Coordinador integrado por los responsables de grupo,siendo sus decisiones inapelables, caracterizándose su funcionamiento en la C.de CARMELO,por su "trabajo"de reclutamiento.-

La nómina de detenidos es la siguiente,los que fueron identificados como:

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS HORNOS,
empleado,domiciliado en ROOSVELT Y RINCON(CARMELO)
GRACIELA JUANA CASTILLO SALLE,
Estudiante de química,domiciliado en LAVALLEJA No.44(CARMELO)
JORGE FEDERICO BORDONNE BREMERMANN,
Comerciante,domiciliado en 18 de JULIO,entre JUNCAL Y RIVERA(CARMELO)
ANA MARIA FAEDO CACERES DE BORDONNE,
Maestra,domiciliada en calle 18 de JULIO,entre JUNCAL Y RIVERA(CARMELO);
JUAN MARIO CABRERA ARBELECHE,
Secretario del Liceo de CARMELO,dom.en SARANDI 415(CARMELO)
JUAN CARLOS DUARTE GONZALEZ,
Agricultor,dom.en ZORRILLA DE S.MARTIN 154(CARMELO)
DORA CELINA BIANCHI DE REBORI,
Dom.en COLONIA ESTELLA(CARMELO)
JULIO MIGUEL GAVILAN VIDAL
Agricultor,dom.en CAÑADA NIETO,Ruta 21(DOLORES)
RUBEN ELBIO LALANE DOMINI,
Comerciante,dom.en ROOSVELT 322(CARMELO)
ANGEL GUSTAVO PISCIOTANA VALENTE,
Empleado de comercio,dom.en 25 de MAYO,entre CARMEN y JOSE P.VARELA(CARMELO)
WALTER GERARDO MARTINEZ CHAUVIE
Enfermero,dom.en REAL DE SAN CARLOS(COLONIA)
LEONEL DEL PINO GIBBE
Empleado de OSE dom.en APARICIO SARAVIA s/n(COLONIA)
NILDA RENEE CABRERA DE DEL PINO
Dom.en APARICIO SARAVIA s/n(COLONIA)
JOSE LUIS PITTAMIGLIO OLMEDO
Empleado de C.de Asig.No.25 de Carmelo dom.en Gral.FLORES 483(CARMELO)
JESUS MARIA IGNACIO BATTO IRURETA
Agrociñtpr.dp,/em CAL,EN 294(CARMELO).-
ABEL CESAR VANNI ROSAS
Profesor en la Esc.Industrial de Carmelo,Dom.en J.E.RODO s/n(CARMELO)
RICARDO SATURNINO RODRIGUEZ
Pintor,dom.en 25 de mayo 580(CARMELO)
EDGAR ALBERTO BUELA DAWSON.
Estudiante,dom.en BUENOS AIRES 600 y SARANDI(CARMELO)
DARDO RAUL DE ROSAS JORGE
Carente de ocupación,dom.en JUNCAL casi 12 de FEBRERO(CARMELO) y
VICTORIO OSCAR MENDEZ VIDAL,empleado en la Direc.de Hidrog.dom.en SOLIS Y JUNCAI (Carmelo) Todos los nombrados se encuentran a disp.de la Justicia Militar,la que ya ha decretado el proc.de la mayoría de estos extremistas,según queda consignado en ANEXO No.2 de esta misma Memoria.-

RESERVADO

6958/F6

EJERCITO NACIONAL
EME.
DPTO. E. - II
CA. C. / INF. DE E.

MONTEVIDEO.-

Copia No. 1.-

122000 -MAYO- 1980 .-

Asunto: Operación 0135 . L.V. BATALLON DE INFANTERIA Nro. 6 (San José).-

6958

RUBEN ELBIO LALANE BOTINI.-

RESERVADO

6958/F.7

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.
[illegible] E.II.-
Cía. C/INT.-
MONTEVIDEO.-
191500 -MAY- 1980.-

MEMORANDUM Nº 23/B/CI/80/1980.-

ASUNTO: L.V. del Bn. de Infantería Nº 6.-

TEXTO:

Se adjunta al presente, Parte de Vigilancia y seguimiento efectuado a L.V. del Bn. de I. Nº 6 por integrantes de ésta Compañía, en apoyo de la citada Unidad a pedido de la misma.-

RESERVADO

6358/F.8

RESERVADO

PARTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO:

ASUNTO: Libertad Vigilada de Bn.I.6 (San José)

REFERENTE: Control de actividades del día de la fecha del "L.V". Ruben Elbio Lalane Domini.-

T E X T O:-Hora 1650 sale NN de Bn.I.1, dirigiéndose a la Avda. Rivera y N.Plag
donde toma un ómnibus de CONTROL de la línea 60, con dest
a Aduana, bajando en 18 de Julio y Cnel.L.Latorre, vuelve
por 18 hasta Río Branco y entra en el edificio del 1356 d
esta última (aparentemente entra en el Apto.304).-

Hora 1705 Sale del Edificio acompañado de una NN femenina y un NN d
sexo masculino, los dos jóvenes, siguen por Río Branco ha
ta Paysandú, donde suben a un VW blanco Mat. P-31-508, en
el cual estaban una pareja, los cuales serían los padres
de los NN que acompañaban al "L.V.".-

-Se dirigen a a Luis A.de Herrera y entran al edificio del 2516.-

Hora 1840 Salen del edificio, cargando varios paquetes en el VW y se dirigen a Ruta 1, siendo acompañados hasta el Peaje.-

-Se adjunta nómina de habitantes del edificio de Luis A. de Herrera 2516.-

MEDIOS EMPLEADOS- PONTIAC y luego VW E-1010.-

PERSONAL QUE INTERVINO: 59, 30 y 80.-

RESERVADO

6558/F-9

RESERVADO

Luis Alberto de Herrera 2516.-

Apto.801 - - -
" 701 -Ernesto Zander
" 601 -Flia.Bermudez-Alvarez
" 502 -Flia.Martínez-Dobal
" 501 -Flia.Méndez-Aguilera
" 402 -Marcos Campistrus
" 401 -J.Ruiz-Sierra
" 302 -Luis Piccini
" 301 -Flia.Perla Pereira
" 202 - - - - -
" 201 -A.Cassinelli (Agrimensor)
" 102 -Flia.Brida-Ogrizek

RESERVADO

[redacted]

№. 2912

[redacted]

4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 2912

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAHIRIHOY

NOMBRES: HUGO HEBER

C.I. Nro.: 13105 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-I-29

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: 25 de MAYO (Tbo.)

OCUPACION MAESTRO. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: MARRONES CABELLOS: OSCUROS

PESO: ESTATURA: 1.75 SEÑAS PARTICULARES:

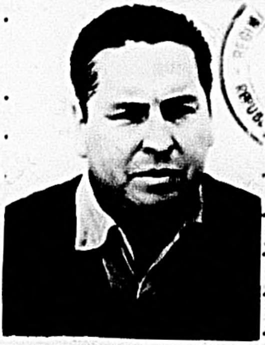

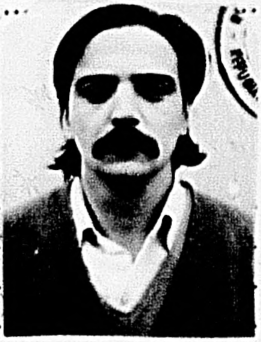

ACTIVIDADES:

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

f° 9312

SECRETO

COPIA No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
146	R. 011

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. HUGO HEBER LAIRIHOY BARRIOS.-....... ALIAS. "JUAN".-......

DOCUMENTO. C.I. No.13.105....... EDAD..43... ESTADO Casado.-.......

PROFESION. Maestro.-............ ESPECIALIDAD.......................

FECHA DETENCION..3-6-972.-..... FECHA PROCESAMIENTO..................

CAUSAL PROCESAMIENTO...

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA/O. MARIA ROSA PEREZ	SI [✓ NO]	....
HIJOS... MARIA ROSA(14 años).-	SI [✓ NO]	....
....GRACIELA ELENA(9años).-	SI [✓ NO]	....
....VALERIA (4 meses).-	SI [✓ NO]	....
PADRES....................	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................. [✓ FUERTE] NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad.............. MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: A fin de 1969. .... POR. JUAN JOSE CRUZ (a) "PEDRO".-..

b.-Motivo reclutamiento...... [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización...... FANATICO [✓ CONVENCIDO] SIMPATIA ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna........ 22........... Zona. Tacuarembó.-..................

Sector.... Servicios .... Grupo. Trabajos generales.-..........

Cargo ó tarea.. Ninguna en particular.-............................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.............. NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.-Conducta.................. MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

.................................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-..........

El Jefe del D-2/E.M.R.M.3.-.......

Tte. Cnel..............................

Arturo Maresca.-

SECRETO

2912 f3

9512

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
146	R- 011

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
JULIO-1972	- ANTECEDENTES: -Es integrante del M.L.N.- -Participó en el asalto al B.R.O.U.- -Efectuó transporte de sediciosos en su vehículo.- -Facilitó un local para reuniones de sediciosos.- -Identifica a varios integrantes del M.L.N.-

Paso de los Toros, setiembre 13 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR

El Jefe D- 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

LAIRIHOY BARRIOS ;Hugo Heber .- 291. Det.: 2.6.72.-MLN .-Col. 22.- 2912

Sector : servicios- Act. compl: Asalto a BROU - Transporte de sediciosos -

Presta local para reuniones - Form.: K : C.- Reg. Med.- Tipif.: ~~Compt~~-

Conplicidad- de rapiña .- Ing: al EMIR : 6.11.72.- Casado JMI 1T - Un. capt.:

Cab. 5 Maestro - Alias: Juan.-

29] f 2912

LAHIRIHOY HUGO HEBER.

47.-HUGO HEBER LAIRIHOY (a) ... 2912

-Nacionalidad. . . . : Oriental.
-Estado civil. . . . : Casado.
-Fecha de nacimiento : 05 de enero de 1929.
-Lugar de nacimiento : 1ra. sección, ciudad Tacuarembó.
-Domicilio . . . . . : 25 de Mayo 91, ciudad Tacuarembó.
-Profesión . . . . . : Maestro.
-Nombre de la esposa : María Rosa Pérez.
-Nombres de los hijos: María Rosa, Graciela Elena, y Valentina
-Cédula de Identidad : No. 13.105, de Tacuarembó.
-Credencial Cívica . : Serie T.A.A. No. 15.031.
-Fecha de detención. : 08 de junio de 1972.

COMUNICADO No. 305 Montevideo,7 de julio de 1972.-

Ampliando el Comunicado No. 258 y como resultado de las siguientes informaciones en poder de las FF.CC. y de las declaraciones de los sediciosos detenidos,se ha logrado desbaratar la casi totalidad de la columna 22b de laorganización delictiva,cuya zona de operaciones era en el departamento de Tacuarembó.-
El siguiente integrante ha admitido pertenecer a la referida columna y ha sido puesto a disposición de la Justicia Militar.-
2912
HUGO HEBER LAIRIHOY BARRIOS (a) JUAN 1ro.,facilitaba una chacra de su propiedad para refugio de elementos clandestinos.-

---

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
EME.

PROCEDENCIA P. TOROS DIA 24 DE JUNIO 19 79 HORA
DESTINATARIO CTE.J.E.
RADIO N.° 1078/OPM

DIA FECHA SE PRESENTARON EN REG.C. MEC.5,LIBERADOS DEL E.M.R.1(LIBERTAD) LOS CIUDADANOS LAIRIHOY BARRIOS,HUGO, FRUGONI BORDAGORRY, RODOLFO ROBERT,SCLAVO ARBAN,IRIS y RODRIGUEZ BARBOZA NELSON; MENCIONADAS PERSONAS SON BAJO REGIMEN LIBERTAD DEFINITIVA,PASANDO A SER CONTROLADA POR ESTA UNIDAD.-

CTE.D.E-III

AUXILIAR DE SERVICIO
Cbo.2da. J. [illegible] GONZALEZ

DPTO.II,OPM
AYTIAS/CGE.EME

2512 fs

Según Comunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.-

VISTO: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria,que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

ATENTO:A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art.6° de la Ordenanza de este Consejo.-

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE: 1)Instruir sumarios a los referidos empleados
2)Opérese la retención total de haberes
3)Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo
4)Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente.Diligenciado,sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos,facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes.Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDELMIRO MAÑE
RECTOR

A los efectos aclaratorios,se transcribe el Inciso 2 del artículo 6° de la Ordenanza N° 11,citada precedentemente:"Tratándose de delitos de lesa nación(Código Penal Militar),o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la Independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-

---

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

2912   2512 p6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAIRIHOY BARRIOS   NOMBRES: HUGO HEBER
ALIAS: " JUAN" (22)
CEDULA DE IDENTIDAD: 13.105 ①   DEPTO: TACUAREMBO ③   NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑦
CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. ④ N.° 15.031 ⑤   SEXO: MASCULINO ⑥
FECHA DE NACIMIENTO: 5-I-929 ②   DEPTO: TACUAREMBO ⑧   CIUDAD: TACUAREMBO ⑨
DOMICILIO: 25 DE MAYO No. 41 ⑩   DEPTO: TACUAREMBO ⑪   CIUDAD: TACUAREMBO ⑫
PROFESION: MAESTRO Y PROFESOR ⑬   ESPECIALIDAD: HISTORIA Y FILOSOFIA
LUGAR DE TRABAJO: CIUDAD DE TACUAREMBO
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA   SECUNDARIA GRADO: COMPLETA
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: DERECHO   GRADO: COMPLETO
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES   ESTADO CIVIL: CASADO ⑭

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA ROSA PEREZ   EDAD: 44 años
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD: ⑯
NOMBRE DEL PADRE: MARTINIANO LAIRIHOY ⑮   NOMBRE DE LA MADRE: MANUELA BARRIOS
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- MARIA ROSA   EDAD: 15 años   EDAD:
2.- GRACIELA ELENA   EDAD: 9 a 5.   EDAD:
3.- VALERIA   EDAD: 26 meses   EDAD:
OBSERVACIONES: PADRES FALLECIDOS.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARIA ROSA PEREZ DE LAIRIHOY
DOMICILIADO/A: 25 DE MAYO No. 91   TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: 5o. CABALLERIA (23)   FECHA DE DETENCION: 3-JUNIO-972 ⑰
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. ⑱   SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 1er.T. ⑲ OI
ABOGADO DEFENSOR: PABLITO ORTIZ SUAREZ - IRMA OLIVEIRA.
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22 DE SETIEMBRE DE .1972- ART. 137 Y COMPLICIDAD EN RAPIÑA. 132-6,150,62 y 344 CPO.- ⑳

CONDENA: 7 años penit. (21)   LIBERTAD: FECHA   ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: (24) 1.- Reg.C.5   2.- Bn.I.9
3.- E.M.R.No.16/11/72.N°291.-   5.-
6.-   7.-   8.-
9.-   10.-   11.-

29/2 77

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.22. Sector Servicios. Asalto a BROU. Trasporte de sediciosos. Presta local para reuniones. ㉕

Sentencia 2da.Instancia: 21-4-77 ㉗

①.-/㉑ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (9/7/76,mcu)

㉒ ㉕ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.20-9-76)

㉖/㉗ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 mmp)

NOMBRE: LAIRIHOT BARRIOS, Hugo Heber

Fue procesado el día 10|9|072 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6°; 137; 150; 62 y 344 del C.P.O.° 7 del C.P.M. y 54 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

29/2

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

República Oriental del Uruguay - Policía de

Form. No. 199

Nº

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACIÓN DACTILOSCÓPICA

2/9-48

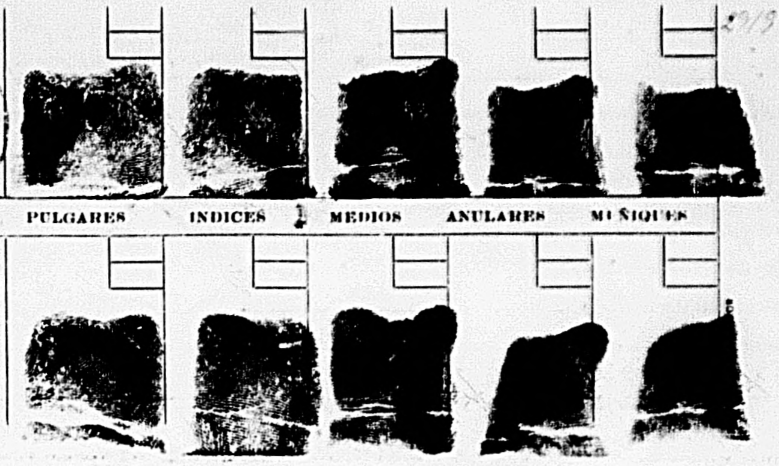
MANO DERECHA
PULGARES
INDICES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUES
MANO IZQUIERDA

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
Nº	MES	AÑO				

OBSERVACIONES

PRONTUARIO No 15.165 2319 +9 Tacuarembó, 28 de Junio de 1972. - - - - de 19

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse Hugo Heber Lairihoy Barrios.-

hijo de Martiniano y de Diomedes.-

natural de Tbó de 43 años de edad, Profesión maestro.

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos cas. Ojos marrón Estatura 1 M. 75 cmts.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

Regist. No. 62.247.- Prontuario No. 15.165.-

Filiación de Hugo H. Lairihoy Barrios

Hijo de Martiniano y de Diomedes

Nacionalidad uruguayo

Dep. o Prov. Tacbó Ciudad la misma.

el día 27 de enero de 1929

Edad aparente 43 años. Profesión maestro

Estado civil casado Estatura 1 mt. 75 cmts

CUTIS	Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro
CABELLO	Castaño, oscuro, mediano, claro, rubio, pardo, claro, amarillo, oscuro, vivo, rojizo, canoso, calvicie, frontal, coronal
BIGOTE Y BARBA	
FRENTE	Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande
CEJAS	Relación juntas, separadas. Posición altas, medianas, bajas. Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas (internas, externas). Dimensiones cortas, medianas, estrechas, anchas
BOCA	Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas
LABIOS	Finos, medianos, gruesos. Con borde, sin borde, finos, gruesos
OREJAS	Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado
NARIZ	Pequeñas, medianas, grande. Dorso cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base horizontal, levantada, bajada
MENTON	Fugitivo, vertical, saliente
OJOS	IRIS IZQUIERDO Azul claro, mediano, oscuro, apizarrado, oscuro mediano, verdoso, marrón. Pigmentación amarilla, anaranjada, castaña

Señas particulares

Domicilio 25 de Mayo No. 93 Sección 1a.

Motivo de esta identificación

Tbó. 28 de Junio de 1972

NOTA.- Caracteres muy acentuados ( )
" Poco " ( )
" del identificado

f.10- 2912

D. k. No. 83 37 06

ACTA: En la ciudad de Tacuarembó a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos ante el Jefe del Regimiento de Caballería Número cinco comparece quien acredito ser: HUGO HEBER LAIRIHOY, oriental, casado, nacido el día 5 de enero de 1929 en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó, titular de la cédula de identidad número 13.105, de Tacuarembó, de profesión maestro, domiciliado en la calle 25 de Mayo No. 91 Tacuarembó, quiene s interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO: (1) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Del monto percibido de sus empleos en Enseñanza Primaria, Secundaria Normal el que asciende a una cantidad aproximada a los setenta mil pesos. PREGUNTADO: (2) Como se integra su nucleo familiar. CONTESTA: Mi señora María Rosa PEREZ mis hijas María Rosa, Graciela Elena, Valeria. PREGUNTADO: (3) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: Si señor. PREGUNTADO: (4) Quien lo recluto y en que fecha. CONTESTA: El señor Juan José CRUZ alias "Pedro" a-fines del año 1969 o principios de 1970. PRUNTADO: (5) Con que nombre se le conoce dentro del M.L.N (Tupamaros). CONTESTA: "Juan I". PREGUNTADO: (6) Si intervino,enalguna acción para el M.L.N. (Tupamaros).CONTESTA: a) intervine en el asalto al Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay con-

2919 f 11

sumado el día 15 de julio de 1971, integrando el grupo de apoyo sanitario conjuntamente con Sergio ESTEVEZ alias "Marcos", Iris SCLAVO alias "Luis", tengo conocimiento que en el citado asalto intervinieron una persona cuyo alias es "Julian", otro cuya alias es "Aurelio" y ademas intervinieron Heber ESQUIVO alias "José" y Juan José CRUZ alias "Pedro", aunque desconozco las funciones concretas que desempeñaron cada uno de ellos tambien ignoro la cantidad de dinero sustraida y cual fue el destino del mismo. b) tambien transportaba personas utilisando para ello el automovil de mi propiedad segun me fuese encargado por ESQUIVO o CRUZ. PREGUNTADO (7) Si aparte de los ya nombrados conoce algun otro integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Si señor coNOzco Asdrubal LOPEZ alias "gualberto". PREGUNTADO: (8) Como sabe que el señor Asdrubal LOPEZ es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Porque yo lo puse en contacto con ESQUIVO y CRUZ para su reclutamiento. PREGUNTADO: (9) Si en alguna oportunidad facilito algun local para reuniones de integrantes del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Un número muy limitado de veces accedi a que se efectuaran reuniones en una chacra que no me pertenecia, posteriormente y a los efectos de no comprometer al propietario, que no tenia ninguna vinculación con esa organización no la facilite mas, ademas

2919 7/12

permití que en una pieza ubicada a los fondos de mi domicilio se efectuaran reuniones de integrantes del movimiento. PREGUNTADO: (10) Si en ocasión de efectuarse el asalto a la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay, usted y sus acompañantes tenían conocimiento de que tipo de acción se desarrollaría. CONTESTA: Yó no lo sabía recuerdo que estando en el automovil mientras esperabamos que transcurriera el tiempo que se nos había indicado, uno de mis acompañantes, no puedo precisar cual especifico cual sería la acción que se desarrollaba en esos momentos. PREGUNTADO: (11) Si recuerda en que horas o momentos permitio que tuviesen lugar las reuniones en la pieza ubicada en los fondos de su domicilio. CONTESTA: Generalmente en momentos posteriores a que el grupo familiar se había retirado a descansar a efectos de que no tuviesen conocimiento de ello. PREGUNTADO: (12) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: Ante el planteamiento hecho ante un problema personal se me dio un plazo para regularizarlo, lo cual no sucedio, razon por la cual practicamente me mantuve al margen de las actividades y de los demas integrantes del M.L.N. (Tupamaros). PREGUNTADO: (13) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor leido que fue la presente por mi mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias en lugar y fecha antes indi

cado. -

HUGO HEBER LAISINCY

(declarante)

2312

D. R. No. 03 34 99

ACTA: En la ciudad de Tacuarembó a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Número 5 compareció persona quien acreditó ser: HUGO [illegible] LAIRIHOY LOPEZ, oriental, casado, nacido el día 5 de enero del año 1925 en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó, titular de la cédula de identidad número 13.105 de profesión maestro, domiciliado en la calle 25 de Mayo No. 91 Tacuarembó, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Del monto percibido de sus empleos en Enseñanza Primaria, Secundaria y Normal en que asciende a una cantidad aproximada de setenta mil pesos. PREGUNTADO: (2) Como se integra su nucleo familiar. CONTESTA: Mi Señora MARIA ROSA [illegible] mis hijas MARIA ROSA, GRACIELA [illegible], VALERIA. PREGUNTADO: (3) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Si Señor. PREGUNTADO: (4) Quien lo recluto y en que fecha. CONTESTA: El señor JUAN JOSE [illegible], alias "Pedro" afines del año 1969 o principios de 1970. PREGUNTADO: (5) Cual es el seudonimo con que funciona dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: "Juan" PREGUNTADO: (6) Si intervino en el asalto a la sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay consumado el día ## ## 15 de julio de 1971 y con-

B 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 4191

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LALLERA PONCE

NOMBRES: HUGO MARIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Parte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

DOM.ANTERIOR: PIRIBIBUY 5394

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

4191 Fs.2

4191

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 598

Montevideo, 29 de setiembre de 1972.-

Por declaraciones de facciosos detenidos se pudo determinar que en la quinta sita en Propios No.5535 era lugar de reunión de delincuentes pertenecientes a un C.A.T. de la organización criminal.-

Mediante averiguaciones posteriores, se pudo establecer que éste estaba compuesto por las personas que se detallan, quienes además de cumplir actividades de volanteadas, seguimientos, pintadas, relevamientos etc., recibían instrucción sobre el manejo de armas de fuego, siendo por tales causas y las que se amplían, puesto a disposición de la Justicia Militar.- 4190

4190 CARLOS ALFONSO MOLINA QUINTANA, soltero, sin ocupación, con domicilio en la calle "B" No.5305, Barrio Francisco Acuña de Figueroa, fue captado para la organización criminal en Club de un partido político.-

4191 HUGO MARIO LALLERA PONCE, soltero, domiciliado en Piribibuy No.5394, escondía a elementos requeridos en su domicilio.- 4191

4192 MARTA MARGARITA PIERONCELLI RODRIGUEZ, soltera, domiciliada en Diego Lamas No. 1375 Apto.1, estudiante de abogacía, captada para la organización en setiembre de 1969 por un compañero de estudio.- 4192

Realizó el rapto de un taximetrista permitiendo el robo del rodado por otro faccioso - custodiando el mismo para cumplir sus propósitos.-

41 MARIA NILDA CIACOSA GONZALEZ, (a)ANA", soltera, sin ocupación, con domicilio en Progreso en el barrio Cortilla, integraba la organización desde setiembre de 1971; detenida al procederse a la revisación de una finca sita en R-74 Km.30.- 4193

4194 MARIA ESTELA BONET, soltera, empleada, dió alojamiento a varios sediciosos requeridos, con el mismo domicilio que la anterior.- 4194

4195 CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ACOSTA, (a)"SANTIAGO", soltero, empleado, domiciliado en 25 de Mayo No.709 (Las Piedras).- Integraba la organización criminal desde diciembre de 1971, habiendo pasado a la clandestinidad escondiéndose en la Facultad de Agronomía, recibiendo dinero de los delincuentes para su sustento.- Fue detenido cuando era trasladado a una chacra junto con armas y granadas.- 4195

4196 MIGUEL ANGEL ALVAREZ RAMONDINO, (a) "PEDRO", soltero, estudiante de abogacía, con domicilio en Baltasar Brum No.750 (Las Piedras); captado para la organización en enero del corriente año. Fue detenido junto con el anterior en una chacra sita en Propios No.5535 fuertemente armados.- 4196

4197 GRISELDA MALINIA OTERO BARRIENTOS (a)"CRISTINA", soltera, domiciliada en Albeniz No.5291, estudiante de medicina, pertenece a la organización desde enero del corriente año.- 4197

4 NESTOR HOMERO ARRIETA RAICES (a) "MANUEL", soltero, con domicilio en Pedro de León No.6[illegible], integrante de la organización desde el mismo año que el anterior teniendo como lugar de reunión el campo de la Facultad de Agronomía donde documentos y temas políticos.- 4198

[illegible]

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

LALLERA PONCE ;Mario.- 496.- Det.; 17.8.72.- MLN.- Col. 70.- 4191

Sector: Servicios- Resp.: Integ.- Activ. comp.: Pintadas- Volanteadas - Relevamientos - Fotm.: K:C. Nor. Nor.- Tipif.: Consp. - Ing: al EMIR: 23.11 .72.-

Casado - JMI3T .- Un. Capt.: CAB. 6 .- Empleado.- Alias: José.-

4197. 4191 153

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LALLERA PONS NOMBRES: HUGO MARIO

ALIAS: JOSE ④

CEDULA DE IDENTIDAD: 1539315 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B Z A N.° 21707 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 17-4-1947 DEPTO: RIO NEGRO CIUDAD: YOUNG

DOMICILIO: PIRIBEBUY 5400 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD:

PROFESION: EMPLEADO ⑦ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: SYBE-S.A.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO 5º AÑO SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ②

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARY ROBAINA EDAD: 20 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: OSCAR NOMBRE DE LA MADRE: ALICIA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- - EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARY ROBAINA

DOMICILIADO/A: PERIBEBUY 5400- MONTEVIDEO TELEFONO: 380364

UNIDAD CAPTORA: 6° DE CABALLERIA ⑨ FECHA DE DETENCION: 17-8-72 ①

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3º ⑥ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 4to.T. ⑤

ABOGADO DEFENSOR: OSCAR PIRIZ CAMACHO ④

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-11-72- ART-137, 132-6, 209 CPO; 60(V) y 43 CPM.- ⑤

CONDENA: 9 años Penit. ⑪ ① ② LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.6 2.- E.P.R

3.- E.M.R.No.123/11/72.Nº496 ⑩ 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6 4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN, Col.70, Sector, Servicios, Pintadas, Volanteadas, Relevamienos. ⑪

① Sent. de 2da.Inst. por Art.60(V) CPM,Arts.132-6 en rel. 137 CPO y Art.209 CPO en concurrencia fuera de la reit..- ⑫

② Cumple la Pena el día 17/8/1981.Sent.2da Inst.dictada por STM el 28/6/7 ⑭

NOMBRE: LALLERA PONCE, Hugo Mario

Fue procesado el día 10/11/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc.6; 137 y 209 del CPO; 60(V) del CPM; 7 del CPM; 54 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

9191

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

①al⑤ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (9/7/76,mcu)

⑥ ⑪ DATOS DEL LIBRO ENHL.12/X/75.(m.c.20-9-76)

⑫ Oficio No.1000/977,Mat.14141,Carp.43,06-09-77;J.M.1ra.I.4to.T.;Com. fallo sent. 2da.Inst.- (30-09-77,mcu

⑭ Of.56/78.20/2/78.Mat.2610.Carp.43.JM.1ra.Inst.4to.T.Com.Vcmo.Cond(mc28/2/78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

19. Feb. 83. 135

P. M. E.			***E X P E D I D O***
191042	R. 1062		Ampliando M. R. 073/R/1060 notificarán: MUYALA BUFA, Miguel Angel. Total ((Com. que personal del J.M.1a.Inst.3er.T. concurrirá al E.M.R.1 efectos [illegible] tificar detenidos).- D. E. II
			R E C I B I D O S
191215	R. 115	REG. C. 1	R. S. R. 120/R/820. S.N.-
191217	R. 235	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820. S.N.-
191219	R. 5451	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820. S.N.-
191230	R. 2-345	D. E. I	Com.: la falta presentación del "L.V." Cat."C" tratamiento "B" LALLIERA PONCE, HUGO MARIO, C.I. 1.539.316, C.C. [illegible] 21.707, fecha Nacimiento 17-ABR-947, último domicilio calle José Ma. SILVA N°4440, causa de la falta, encontrándose ba régimen "L.V." (Lib.Def.) Cat."C", tratamiento Cat."B", a c go del Reg. C. 4, no presentarse para su control en los pla estipulados.-
19-Feb. 83 FICHA 4191			
191233	R. 2-346	D. E. I	R. S. R. 120/R/820. S.N.-
191239	R. 0136	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820. sin cambios.-
191241	R. 4/0141	S. M. A.	R. S. R. 1040, día 210700-FEB-83.(Sol. reparación elástico delantero JEEP E-3317).-
191300	R. 122	D. E. III	R. S. R. 120/R/820. S.N.-
191312	R. 463	D. E. II	R. S. R. 120/R/820. S.N.-
DPTO. ING.			***R E C I B I D O***
191138	R. 379	B. ING. 1	R. S. R. 857/F, día 18-FEB-83 se apoyó a ese Cdo. Gral. con CAVOL, efectos acarreo arena para Cbo.1a. Juan GONZALEZ.(Sn apoyo a este Cdo. con CAVOL, efectos acarreo arena para men nado Cbo.).-
DPTO. FIN.			***R E C I B I D O S***
190931	R. 036	BN. I. 3	S. D. R. L.D.G. N$ 1.697,00, según detalle: N$ 210,00 Tte.C Carlos ROMBYS concepto Casino SS.OO. ENE-83; Cap. Alberico BARRIOS N$ 213,00 Casino SS.OO. ENE-83 y N$ 1.274,00 DIC-82
192057	R. 19	B. COM. 1	S. D. R. L.D.G. N$ 100,00 6ta. cuota TICKETS Fiesta Arma de Comunicaciones por FEB-83 al Cap. J. ACOSTA y Tte.Cnel. J. N$ 50,00 a C/U, cuenta corriente B.R.O.U. esta Brigada, N° 1030.-
DPTO. COM.			***R E C I B I D O***
190934	R. 233	B. COM. 1	R. S. Of. N° 001/S, 18-FEB-83, negativo.-
S. S. E.			***R E C I B I D O S***
1 215	R. 047	E.M.R.1	Acuso recibo O.S.S.E. N°059.-
191818	R. 457	B. I. 2	Acuso recibo O.S.S.E. N°059 y Anexo 1 y Revista S.S.FF.AA.-

Montevideo, 20 de Febrero de 1983.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E. M. E.-

MAYOR

LEONARDO A. GARCIA.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
JEFE
SERVICIO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

HT 075/R/83 PNE.

FJ 6

LIBERTADES VIGILADAS EN CATEGORIA "C" Y CON TRATAMIENTO QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN DOMICILIO Y/O PRESENTACION.-

CORRESPONDIENTE AL MES FEBRERO DE 19 83

01.- APELLIDO NOMBRE: MATA MIRAMONTES José Pedro Hermes

C.I. 680.122 :C.CB.M.B. 13.855 :F/NAC. 31-12-35 :CAT."C"C/TRAT."A":

UNIDAD DE CONTROL Bn.I.15 : FECHA CONSTACION DE CLANDESTINIDAD 10-02-83

"POR NO PRESENTARSE PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS": ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO Catani 2494 : COMUNICADO POR Rad.5355 B.I.5.-

---

02._ APELLIO NOMBRE: LALLERA PONCE Hugo Mario

C.I. 1.539.315 :C.C. B.Z.A. 21.707 :F/NAC. 17-04-47 :CAT."C" C/TRAT "B"

UNIDAD DE CONTROL Reg.C.Mec.4 : FECHA CONSTACION DE CLANDESTINIDAD 19-02-8

"POR NO PRESENTARSE PAR SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS": ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO José Ma. Silva 4440 ; COMUNICADO POR Rad.2.345 D.E.I.-

---

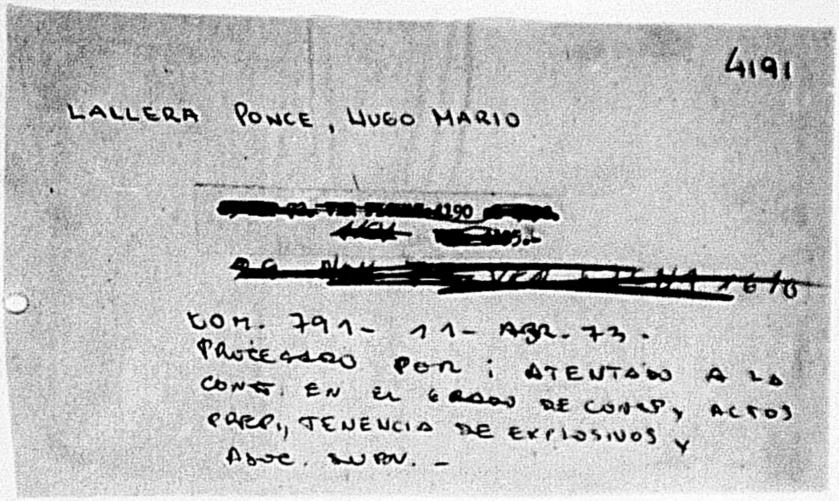

4191

LALLERA PONCE, HUGO MARIO

[redacted]

COM. 791- 11- ABR. 73.
PROCESADO POR: ATENTADO A LA
CONST. EN EL GRADO DE CONSP. Y ACTOS
PREP., TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y
ASOC. SUBV. -

A2

075/R/983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E..-

10 de marzo de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

- A los efectos que correspondan, adjunto a la presente, se eleva la nómina de Libertades Vigiladas en Categoría "C", que se les constató su falta en el domicilio o lugares habituales y/o presentación (para aquellos con tratamiento de Cat. "A" o "B"), ocurridas en el Ambito de Ejército Nacional.

Asimismo se recomienda la solicitud del pedido de captura correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de la P.M.E..-
CORONEL:
ARIEL M. DE VECCHI.-

DDC/lbg

4181

S E C R E T O

B8

DIVISION DE EJERCITO I Ag a PEI 06/LV/D2/83 **DIVISION-2/ESTADO MAYOR**

6191

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN LOCALIZADO EN SUS DOMICILIO Y LUGARES HABITUALES:

Nros.	APELLIDOS	NOMBRES	MOVIM.	U/CONTROL:
242	PERONI UGARTE, 3608	Alvaro.=	M.L.N.	R. C. 6.=
243	ORTEGA IBARRA, 11664	Carlos Mario.=	P. C.	R. C. 6.=
244	MARTINEZ LIENDO, 2058	Luis Eduardo.=	M.L.N.	R. C. 6.=
245	GUIMARAES BRUNI, 3304	Juan Carlos.=	M.L.N.	R. C. 6.=
246	BASIGALUZ MORA, 42772	Roberto Orosimbo.=	M.L.N.	R. C. 6.=
247	ASTELLANO DEL RIO, [illegible]	Carlos Raúl.=	P.R.T.	R. C. 6.=
248	QUINTAN PILLATI, 32202	Alejo.=	P. C.	R. C. 6.=
249	BETHENCOURT ZETTA, 2509	Antonio María.=	M.L.N.	R. C. 6.=
250	RODRIGUEZ PAZ, 2545	Fernando Wáshington.=	M.L.N.	G. A. 5.=
251	GARCIA GOMEZ, 5311	Aida Esther.=	P. C.	Bn.I.2.=
252	MENESES RIBEIRO, 4364	Luis Abel.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
253	MONDINO de RODRIGUEZ, 3376	Elina.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
254	FERNANDEZ MARFETAN,	Juan Carlos.= 6415	M.L.N.	Bn.I.2.=
255	PEREZ UGARTE, 4078	Carmen Aurora.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
256	PALERMO MARTUCCI, [illegible]	Décimo Mario.= 7344	M.L.N.	Bn.I.2.=
257	SANCHEZ HERNANDEZ, 5715	Néstor Ramón.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
258	MACEDONIO GOMEZ, 38595	Sergio Bari.=	M.L.N.	Bn.I.2.=
259	DE LEON CROSSA, 7065	Mario Antonio.=	M.L.N.	Bn.I.1.=
260	GRAU GALVAN, 33767	Hugo Mario.=	P.R.T.	R.C.Mot.9.=
261	LALLERA PONCE, 4191	Hugo Mario.=	M.L.N.	R.C.M.4.=
262	ARDANAZ CERINI, 1391	Javier Wáshington.=	P. C.	Bn.I.2.=
263	SALERNO GOROSITO, 2950	Graciela Cristina.=	M.L.N.	R.C.Mot.9.=

= =

NOTA:

Del No.242 al No.253)- No se poseen indicios de que hubiesen hecho abandono del País, desconociéndose sus actuales paraderos.=

254 y 255)- Por manifestaciones de familiares, los mencionados "LL.VV" habrían viajado con destino a Suecia.=

256) -Por manifestación de un familiar (madre), dicho "L.V" apróximadamente en el mes de noviembre del año 1982, viajó con destino a Italia.=

257) -Por información obtenida de un familiar (hermana), el mencionado "L.V" viajó con destino a Europa, sin poder precisar el País.=

Del No.258 al No.261)- Por manifestaciones obtenidas de familiares, los mencionados "LL.VV" habrían viajado con destino a Brasil.=

262 y 263)- Por informaciones dadas por familiares, los mencionados "LL.VV" habrían viajado con destino a la Ciudad de Buenos Aires (Argentina).=

= =

-Se deja constancia que los números que figuran en la presente, son correlactivos al P.E.I.No.072/DLV/D-2/982 de fecha 29/Oct/982.=

= =

-wrn-

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 10866
FECHA 4 DIC 975

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAMANCHA ACOSTA

NOMBRES: JOSÉ CARLOS

C.I. Nro.: 1216403 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10 MAY 952 MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION. ELECTRICISTA LUGAR DE TRABAJO: OFFSET

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

JUAN CARLOS LAMANCHA ACOSTA.- 10

RADIO 12333 DE-I a CGE.- Encontrandose presumiblemente dedicados a actividades anti-nacionales solicito, adelantando Oficio, se autorice internación M.P.S. de: DANIEL STAFF TORRES, LUIS ALBERTO GONZALEZ BARRIOS, JORGE MARIO BUGEL PLATANO, JULIO CESAR VERDE SCARSI, NUBLE DONATO YIC, JUAN CARLOS LAMANCHA ACOSTA, CARLOS EDUARDO CHIASSALE RODRIGUEZ, SANTIAGO PUCHET CASTELLANO, NESTOR RAUL ACOSTA AROXARENA, ADAN PEREIRA y LUIS MURO VITA.- Controla CGE..-

F2 10866

N O T A:

ZOZO MAC de Fecha 27-X-977 del Es. Ma. Co. al M.RR.EE.
MVH 791

LAMANCHA, Carlos.- Detenido el 3-11-75, por su vinculación a las Actividades Subversivas del proscripto Partido Comunista e internado en el regimen de M.P.S.- Posteriormente fue sometido a disposición de la Justicia Militar competente, la que con fecha 16-2-976, lo proceso por hallarse incurso en el Delito previsto en el Art. 6to.(V) "ASOCIACION SUBVERSIVA" del Codigo Penal Militar, permanece recluido. Son toltalmente falsas las alegaciones contenidas en la dununcia sobre "TORTURAS" E "IGNORANCIA DEL PARADERO".-

NOMBRE: LAMANCHA ACOSTA, José Carlos

Fue procesado el día 5/12/76 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 60 (V) **del** C.P.M. **.**

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

10866

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

F3 10 866
P.A.F.

Form. OPM No.1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: 826
DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Pertenecer al Proscripto P. C.. 10866
APELLIDOS: LAMANCHA ACOSTA NOMBRES: Jose Carlos.
(1)ALIAS: "Mario" DET.EN(DIRECCION): Lugar de Trabajo. No.Procedim.: -o-
ESTATURA: 1,65 mts. PESO: 68 Kgs. CABELLOS: Castaños.
OJOS: Castaños CEJAS: Separadas. NARIZ: Recta.-
No.C.I.: 1.216.403 DPTO: Montevideo No.Rég.Pot.: 744.623 NACIONALIDAD: O.
CREDENCIAL CIVICA: SERIE: -o- No.: -o- SEXO: Masculino.-
FECHA DE NACIMIENTO: 10-may-1952 DPTO: Montevideo, CIUDAD: Montevideo.
DOMICILIO: Estados Unidos Nº.1774 DPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.
PROFESION: Electricista de Motores, ESPECIALIDAD: Especialista en Offset.-
LUGAR DE TRABAJO: Burgues Nº.3701 DIRECCION: Fca. de Cartones.-
EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 6to año SECUNDARIA: GRADO: -o-
U.T.U.: CURSO: Electrotenia. GRADO: 4to. año.-
PREPARATORIO: CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD: CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: -o- GRADO: -o-
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERO
NOMBRE,ESPOSO/A: -o- FECHA NAC.: -o-
NOMBRE,CONCUBINO/A: -o- FECHA NAC.: -o-
NOMBRE,PADRE: Domingo Rojas (F). NOMBRE,MADRE: Beatriz.
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- -o- F.N.: -o- 4- -o- F.N.: -o-
2- -o- F.N.: -o- 5- -o- F.N.: -o-
3- -o- F.N.: -o- 6- -o- F.N.: -o-
NOMBRE,HERMANOS: 1- Martha.- 2- -o- 3- -o-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su madre.-
DOMICILIO: Estados Unidos Nº. 1774.- TELEFONO: -o-
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. Bn. I. Nº.3.- FECHA,DETENCION: 03-nov-1975.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No.: 1erT. SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE 1a INSTANCIA: -o-
ABOGADO DEFENSOR: Cnel. RAMIREZ.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-ene-1976 - Art. 60 (V) del C.P.M. "Asociación Subversiva".- -

CONDENA: -o- LIBERTAD FECHA: -o-
ORDENADA POR: -o- TIPO DE LIBERTAD: -o-
UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o-
EXCARCELACION: (FECHA): -o- NUEVA DETENCION POR: -o-
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- 03-nov-1975 Bn. I. Nº. 3.-
2- 28- feb - 1976 Grp. A. Nº. 1. 3- -o-
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-
10- -o- 11- -o-
12- -o- 13- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MEDIO.-
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: POCO.-
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: POCO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: En el año 1967 ingreso a la U.J.C. pasa al P.C. en el año 1969 cuando ingresa al diario "EL POPULAR".- Faltando t días de la disolución del Partido, recibió órdenes de HEBERT MILAN y GUILLERMO ISRAEL, para que permanesca en domicilio, en el verano del 73 MILAN le hace cargo del funcionamiento del OFFSET el cual [illegible] en una fábrica de Cartón, como "cobertura".

NOTA (1): "Silva".

Pantanoso, 11 de setiembre de 1978.
Por el Jefe del Grp. A. 1.-
El 2do. Jefe del Grp. A. 1.-
May. [illegible] A. Sosa.-

SECRE

FA 10866

10966

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M

Form. OPM 1

APELLIDOS : LAMANCHA ACOSTA ① **Nombres:** JOSE CARLOS ②

DETENCION - Unidad: Causa: A/S ⑥ Fecha: 3/11/75

Dirección: Burgos 3701 ⑪ Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑫ Lugar: Mdeo. ⑬ Fecha: 10/5/952 23 años/75

C.I. N.° 1.216.403 Dpto.: Mdeo. C.C. Serie N.°

Alias: Mario Silva ⑰ Sexo: Masculino ③ Estatura: 1,65 ⑱ Cabello: Castoscuro ⑲

Nariz: Recta ⑳ Ojos Oscuros ㉑ Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio Estados Unidos 1774 ㉒ Ciudad. Mdeo. ㉓ Dpto.: Mdeo. ㉔

Trabajo: Electricista Motores ㉕ Lugar: Fca. de cartones (Burgos 3701) ㉖

Estudios / Conocimientos: U.T.U. Electrotecnia 4 o. año.-

FAMILIA - Estado civil: Soltero Esposa / Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Domingo Lamancha (F) Madre: Beatriz Acosta.- ㉚

Notificar a: Su madre.- ㉛ Dirección: Estados Unidos 1774 ㉜

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. Turno ㉝ Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) del C.P.M. ㉞ Fecha: 16-2-76 ㉟

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° D.E.I-(M.P.S. 25/XI/975) ④ 2.° Bn.I.3.- ⑤ ⑧

3.° Grpo.A.1 4.° H.C.FF.AA. (25.XII.977) ㊱ 5.° Gpo.A.1 (30.XII.977) ㊲

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° D.E.I.-(25.XI.975) ⑨ ⑦ 2.° Baja 29/XI /975) ⑦

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

FS 10806

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(52) al (38) DATOS PS.T.M./FEBRERO/1976.- (12/7/76,mcu)

(37) Rad. 12675 DE.I-(30.XII.977) (sl)

(33) al (35) Of.54/76 mat.2042 carp.43 del J.M.I.1er.T.(21-2-76)(1-4-76)le)

REFERENCIAS: (36) Rad. 12645 DE.I-(25.XII.977) (sl)

(1) al (4) Rad. 12333 DE.I-(24/XI/975) Solicitó Internación M.P.S. (sl)

(5) Rad. 924/R C.G.E. (25/XI/975) (sl)

(6) Rad. 12365 DE.I-(29/XI/975) Sol. dejar sin efecto M.P.S. (sl)

(7) Rad. 940/R C.G.E. (29/XI/975) (sl)

(8) Rad. 12369 DE.I-(02/XII/975) (sl)

(9) Oficio No.351/R/975,Mat.20337,Carp.43,Sol.M.P.S.,16/12/75,autorizado M.D.N por ASUNTO:409/R/975.- (3/1/76,mcu)

(10) Oficio No.361/R/975,Mat.20636,Carp.43,16/12/75,Sol.Baja M.P.S.,autorizado M.D.N.por ASUNTO:412/R/975.- (5/1/76,mcu)

(11) al (12) Datos enviados por la Unidad.- (11-2-76,tre).-

NOTA: · Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
· Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M

Form. OPM 1

APELLIDOS: LAMANCHA ACOSTA ① Nombres: JOSE CARLOS ②

DETENCION - Unidad: Causa: A/S Fecha: 3/11/75

Dirección: Burgos 3701 ⑪ Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑫ Lugar: Mdeo. ⑬ Fecha: 10/5/952 ⑭ 23 años/75

C.I. N.° 1.216.403 ⑮ Dpto.: Mdeo. ⑯ C.C. Serie N.°

Alias: Mario Silva ⑰ Sexo: Masculino ③ Estatura: 1,65 ⑱ Cabello: Castaño oscuro ⑲

Nariz: Recta ⑳ Ojos Oscuros ㉑ Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: ~~Estados Unidos 1774~~ ㉒ Ciudad: Mdeo. ㉓ Dpto.: Mdeo. ㉔

Trabajo: ~~Electricista Motores~~ ㉕ Lugar: Fca. de cartones (Burgos 3701)

Estudios / Conocimientos: U.T.U. Electrotecnia 4 o. año.-

FAMILIA - Estado civil: Soltero Esposa / Concubina:

Hijos - Nombre/Edad

Padre: Domingo Lamancha (F) Madre: Beatriz Acosta.-

Notificar a: Su madre.- Dirección: Estados Unidos 1774

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) del C.P.M. Fecha: 16-2-76

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° D.E.I-(C.P.S. 25/XI/975) ④ 2.° Bn.I.3.- ⑤

3.° Grpo.A.1 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° D.E.I-(25.XI.975) ⑦ 2.° Baja 29/XI /975) ⑦

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(37) DATOS,T.M./FEBRERO/1976.- (12/2/76,mcu)

(35) Of.54/76 mat.2042 carp.43 del J.M.I.1er.T.(21-2-76)(1-4-76,ls)

ENCIAS:

Rad. 12333 DE.I-(24/XI/975) Solicitó Internación M.P.S. (sl)
Rad. 924/R C.G.E. (25/XI/975) (sl)
(6) Rad. 12365 DE.I-(29/XI/975) Sol. dejar sin efecto M.P.S. (sl)
(7) Rad. 940/R C.G.E. (29/XI/975) (sl)
(8) Rad. 12369 DE.I-(02/XII/975) (sl)
(9) Oficio No.351/R/975,Mat.20337,Carp.43,Sol.M.P.S.,16/12/75,autorizado M.D.N por
ASUNTO:409/R/975.- (3/1/76,mcu)
(10) Oficio No.361/R/975,Mat.20636,Carp.43,16/12/75,Sol.Baja M.P.S.,autorizado M.D.N.por
ASUNTO:412/R/975.- (5/1/76,mcu)

(12) Datos enviados por la Unidad.- (11-2-76,tre).-

TA: · Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
· Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 11591
FECHA 1-IV-976

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAMANNA MENDEZ

NOMBRES: SERGIO RAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

NOMBRE: LAMANNA MENDEZ, Sergio Raúl

Fue procesado el día 22/3/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

LAMANNA MENDEZ ;Sergio Raúl.- 1377.- Det.: 21.1.74.- 11591
Tipif.: Asistencia- Ing. al EMIR : 12.8.74.- Casado .- JMI6T.- UN. CAPT.: Cab. 3 .- Comerciante.-

11591 fs 8

EJEMPLAR N°.2.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3

DEPARTAMENTO N°. 3

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 12/976.-[illegible]/es.-

Montevideo, 17 de Marzo de 1976.-

SEÑOR: JEFE DEL D-II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Se solicita antecedentes de las personas que se detallan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	REFERENCIAS
1) LAMANNA MENDEZ: Sergio Raúl.-	Según Oficio N°.6041/976 de la División de Ejercito II, fechado el 11/3/976; se encontraría en "Libertad Vigilada", controlada por el Regimiento de Caballería N°.9.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DISTRIBUCION:Ejemplar N°. 1 = ARCHIVO EN EL D-3 DE LA D.N.I.I.-
" " 2 = D-II del E.M.E.
" " 3 = SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
" " 4 = 2da.División del E.P.M.-

E. M. E.
O. [illegible] D.
MAT

Saluda a Ud. atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

Ts 3

11591

Montevideo, 30 de marzo de [illegible]

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Pongo en su conocimiento que esta Oficina [illegible] LAMANNA MENDEZ Sergio Raúl, detenido el 21 de [illegible] de 1974 por el Reg.C. 3.-
Procesado el 22 mar.74 por el J.M.I. 6º T. por el art. 60 (VI) del C.P.M.-
Condenado por el J.M.1ª Instancia 5ºT. a 2 años de Penitenciaría con descuento de la preventiva.- Cumplió condena el 21 ene.76.- Liberado el 24 feb. 976.-
Actualmente bajo régimen de Libertad Vigilada bajo control del Reg. C. 9.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Policía Militar del Ejército.

Coronel

[illegible].- RA/jjch

SECRETO 11591 134

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.I.G.E.No.3543/54).-

Oficio.Nro.037/D-2/76.-

-DEPARTAMENTO II.-

--------OBJETO--------
Eleva.Ficha de Contralor de Expte.----------

jbh.-

Paso de los Toros, 25 de marzo de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente elevo a usted la Ficha de Contralor de Expedientes de fecha 5 de marzo de 1976.-

-Al respecto informo a usted que,la pieza que se menciona fué remitida a ese Comando General por Expediente No.031/D-2/976 de fecha 21 de Febrero de 1976.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército III.-
General.
RODOLFO H. ZUBIA.-

SECRETO

CCZ 6380/4

11591

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.I./DEL. 115
MONTEVIDEO
140845/ABR/84.
RH - 28.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 28/IV/D-2/984.-

I.-**EVALUACION:** B -2.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, procedente de la B.C.3.-

III.-**T E X T O:** Habiéndose realizado controles domiciliarios por parte del R.C.Mot.9, se pudo constatar la falta de sus domicilios y lugares habituales desconociendose sus actuales paradero de los siguientes "LL.VV" Cat."C" (Lib.Definitiva) controlados por la Unidad antes mencionada.-

1.-AYERRA MIRANDA	Juan María.-
2.-PERDOMO RODRIGUEZ	Mario Osvaldo.-
3.-PIZZIRUZO DI MATTIA	Salvador.-
4.-ALVARIZA SUAREZ	Héctor.-
5.-OLMONDO BARBOZA	Gloria María.-
6.-SANTANA PEREZ	Ruben.-
7.-RODRIGUEZ DE ABELLA	Ramona Nieves.-
8.-VAZQUEZ GUIMARAES	Cleber David.-
9.-LAMANA MENDEZ	Sergio Raúl.- FICHA

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

	ORIGINAL	C.G.E.
1	Ejemplar	ARCHIVO.-
1	Ejemplar	OCOA.-

11591

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
Julio C. Bonelli
JULIO C. BONELLI.-

-CV-

E.M.E. Dpto II (Div. Int.)
ENTRADA 24-IV-984-79/2.-
10 Div Int.
FECHA 26.IV HORA

SECRETO

H1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 40109
FECHA 22-6-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LANGONI FERNANDEZ

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: 1.151.647 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: CUAREIM 1083 apto 1.

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

40-09-22 Ta 2

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LANZONI **Nombres:** Juan Carlos ②

DETENCION - **Unidad:** DE.I ③ **Causa:** A/S. (Probable vinc. P.R.T.) **Fecha:** 21/12/7
Dirección: Canelones 1680 **Ciudad:** Mdeo **Dpto.:** Mdeo.

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental **Lugar:** Montevideo **Fecha:** 30 años/77
C.I. N.° 1.151.647 **Dpto.:** Mdeo. **C.C. Serie** **N°.**
Alias: **Sexo** M. **Estatura:** **Cabello:**
Nariz: recta **Ojos.** marrones **Foto: N.°**
Señas particulares:
Domicilio: Cuareim 1083 Ap.1 **Ciudad:** Mdeo. **Dpto:** Mdeo.
Trabajo: Empleado **Lugar:** Círculo Católico
Estudios/Conocimientos: Primaria completa, Secundaria completa y Universidad 4to. año.-

FAMILIA - **Estado civil:** Soltero **Esposo/Concubino:**
Hijos-Nombre/Edad:
Padre: Desconocido **Madre:** María Adela
Notificar a: Su madre. **Dirección:** Cuareim 1083 Ap.1.

ACCION JUDICIAL - **Juez** M. **de Instrucción de** 5ta. **Turno** **Fecha:**
Declinó competencia a: **Fecha:**

Art.152 y 344 rem.al art.5 com rel.al art.62 del C.P.O. **Fecha:** 26-1-77

Juez **de 1.ª Instancia de** **Turno** **Fecha:**

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° D[illegible] 21-12-76 2.° Reg.C.6 5-1-977
3.° E.M.R.No.1 (7.II.1977) 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° DE.I 21-12-76 ⑥ 2.° Reg.C.6 (24.XII.976) ⑦
3.° Cese MPS 5-1-977 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

R3-

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

(1) Sentencia 1ra.Instancia: 3 años penit. 16-11-77 (25)

REFERENCIAS:

(1)(6) Rad.11665/A DE.I 21-12-76 sol.in.t MPS.aut. por Rad. /R/ .- Aos 22-12-76
(7) Rad. 11685 DE.I-(24.XII.976) (sl)
(8)(9) Rad.11107 DE.I 5-1-977 sol.ante.MPS. por pase a JMI. (ese8-1-977
(10) Of.1502/D-1/77 mat.00337 corp.43 de la DE.I;sol.cese MPS(11-1-77)(14-1-77 ls)
(9) Of.No.5/R/976.-8-1-77.-Mat.00625 Corp.43.-Sol.cese MPS.,vuelva al MDN.por ASUNTO 045/R/977.-(25-1-77 es)
(10) Of.No.5/977.-26-1-77.-Mat.01514 Corp.43.-J.M.I.5to.T.-Com.prec.-(3-2-77 ec)
(12) Fichas personales de Reg.C.6,Mat.1663 del 4-2-77.- (7-2-77.mcu)
(33) Rad. 11213 DE.I-(7.II.1977) (sl)
(34) DATOS S.T.M. MARZO/978 (6-3-78 mrp)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Montevideo, 11 de mayo de 1978

OFICIO Nº 4894/78

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO
Se comunica Lib.provisional.==========
AMM.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional.-

Por el Juzgado Letrado de Instrucción de 2do.Turno.-

Segun Oficio Nº 1.113/78 el recluso común Juan Carlos LANGONE FERNANDEZ.- Hijo de José Isaac y de Belen de 36 años de edad, nacido el día 1° de noviembre de 1941

Profesión comerciante Estado Civil casado

con domicilio en la calle Dante Nº2210/.-

Apto -------- Correspondiente a la Seccional Policial 9a.-

el que fuera detenido el día 5 de abril de 1978

Por el delito de "INFRACION A LA LEY DE CHEQUES".-

Saluda a usted atentamente

Sub Comisario
FELIX BECCO

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5661

FECHA

ORGANIZACION: F.U.E.C.I. - (PRESIDENTE AÑO 1966)

APELLIDOS: LANZA PERDOMO

NOMBRES: ALCIDES MARTIN

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 57 AÑOS EN 1976.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION COMERCIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: GREMIALISTA - MARXISTA.

VER COM. ESPECIAL Nº 3 AÑO 3/I/76.

" " " Nº 5

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

568/78

4-JUL-973- "Com. 862" Se requiere captura (Ilegalizada c N7)

LANZA PERDOMO, Alcides Martín

Empleado de SUNEY S.A.
9/6/1965 — Con motivo de realizarse el 13 de este mes el "Mitin de la [illegible] nacional" el cual se realizó en el Palacio Peñarol, en protesta por el decreto del Consejo Nacional de Gobierno, prohibiendo el "Congreso Continental de Solidaridad con Cuba y por la Autodeterminación de los Pueblos", hace manifestaciones para "El Popular".
Nov./1966 — 42º Titular a la Cámara de Representantes en las listas del F.I.D.E.L. para las elecciones nacionales de este año.
12/11/1971 — 1er. Suplente del 39º Titular a la Junta Dptal. de Montevideo en la Lista 2001 para las elecciones nacionales de este año.

---

(400)

5681

NOMBRE: LANZA PERDOMO, Alcides Martin

Fue procesado el día 21/9/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
10/8/66	25/1/66 "El Popular"	Dirigente de FUECI
4/4/1968.-		Fué designado por el P.C. para hacer uso de la palabra en el Dpto. de Mercedes, con motivo del 1o. de Mayo.-

5681 56815 3

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: LANZA ③PERDOMO **Nombres:** ALCIDES Martins

DETENCION-Unidad J.P.M. Causa: ACT.DIR.Comunista Fecha: 17/11/74 ①

Dirección: Ejido y Paysandú. ㊲ Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION,Nacionalidad: Oriental Lugar: Lavalleja Fecha: 57 años/76

C.I. N.° 571.746 Dpto.: MDEO. C.C. Serie S.D.A ㊳ N.° 1129.

Alias: Sexo: M. Estatura: 1.74. ㊵ Cabello: Canosos. ㊶

Nariz: Ojos: Marrones. ㊷ Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Habana 3114 /San José 822 Ciudad: Dpto.:
apto.3

Trabajo: Jubilado de la Insdutria y Comercio Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Casado Esposa ~~Concubina~~ Beatriz Miriam Weisman

Hijos-Nombre/Edad Federico y Deivis.- Ivan y Olga. ㊸

Padre: Marcelino Santana(F) Madre: Leoncia María(F)

Notificar a: Marcelina Lanza de Ferrera ⑭ Dirección: Bella Vista 2163 Al fondo ㊺

ACCION JUDICIAL-Juez M. de Instrucción de 4to. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

"Prima Facie" en los delitos prev.Art.60(VI) CPM Cap. bis.VI Fecha: 21/9/76

Juez de 1a. Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° J.P.M.(Cilindro) 2.° Liberado 18/12/74

3.° Reg.C.9 27-7-76 ⑤ 4.° Reg.C.6.- ⑲ 5.° Reg.C.Mec.4 (3.9.976)

6.° Reg.C.6 (22.XII.976) ㊺ 7.° Reg.C.Mec.4 (10.VI.1977) 8.° E.M.R.1 29-7-77

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1. ⑥ ⑦ ⑧ Reg.C.6 27-7-76 2.° Baja MPS. (2-8-76) ⑨ ⑩

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

D 2-2-76 B

(1) Sentencia 1ra.Instancia: 3 años penit. 26-10-77 (4)

(46) Rad.11831 de DE.I 29-7-77 (3-8-77-ls)

(47) Rad.2576 de DE.II 29-7-77 (3-8-77-ls)

(48) DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 mmp)

(30) Of.No.270/D-1/76.-31-8-76.-Mat.14451 Carp.43.-Sol.cese MPS.,aut.vuelve al MDN.devuelto por ASUNTO 533/R/976.-(24-9-76 oc)

(34) Oficio No.709/976,Mat.15201,Carp.43,23/9/76,J.M.I.4to.T.,Com.Proc..- (2/10/76,mou)

(35) Rad. 11680/A DE.I-(23.XII.976) Y Of. 1707 Mat. 21693 DE.I-(23.XII.976) (sl)

(36) Oficio No.032/S-2 DE.I-(11.VI.1977) (sl)

(C) DATOS FORM.OPM.1.ENVIADO POR REG.CAB.6.(mc.2-8-77)

REFERENCIAS: (1) (2) Requisitoria No.40 del 4/7/1973.- w.o.p. (8/8/1975).-

(3) (5) Rad.11922/DE.I 2[illegible]-7-76 (ees)

(6) Rad.11924 DE.1 27-7-76 sol.int. MPS.aut por rad.725/R/4768.28-7-76(A)

(7) Of.No.1607/D-1/76.-29-7-76.-Mat.12067 Carp.43.-sol.int.MPS.,vuelve a DE.I°aut.por ASUNTO 437/R/76.-(3-8-76 ee)

(8) Of.248/R/76 Mat.12386 Carp.43 20-8-76.=Sol.int.M.P.S. c/ M.D.N.,vuelve aut.,devuelto por ASUNTO 477/R/76.= (23-8-76 wop)

(9) Rad.11057.24-8-76.-Aut.por Rad.820/R/5459(24-8-76) y Of.No.1623/D-1/76.-/Mat.13694 Carp.43.-Sol.baja MPS.por pasaje a Juez.-(31-8-76 ee)

(10) Rad.11058.-24-8-76.-Com.J.M.I.-(31-8-76 ec) (Fue detenido el 2/2.976.-)

(11) Rad. 11119/A Dº.I-(3.9.976) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace

SECRETO

BATALLON DE INGENIEROS Nº4 LAGUNA DEL SAUCE.- 5681/5

Dr. Lanza

INFORME SOBRE VINCULACIONES DEL PARTIDO COMUNISTA CON "EL CONTRAGOLPE".-

Lanza 5681

A fines de octubre, principios de noviembre el Frente Amplio y por supuesto el Partido Comunista, contaban solamente con ganar en las elecciones de ese año, 1971, la Intendencia de Montevideo. Después del acto del 25 de noviembre se comenzó a barajar la posibilidad de ganar la presidencia de la República, dado la gran cantidad de gente que había concurrido al mismo. En base a estos cálculos, y pensando que quizás no le fuese entregado el poder, se comenzaron a tener contactos con el M.L.N a los efectos de que si se daba lo antedicho, las izquierdas estuviesen preparadas para ir a una lucha armada. A esto se lo denominó "El Contragolpe".-

En esas conversaciones con la Dirección del M.L.N. intervinieron por parte del F.A. las siguientes personas:

- Gral(R) Líber Seregni
- Senador Zelmar Michelini
- Senador Enrique Erro
- Diptdo. Rodney Arismendi
- Raúl Sassano
- Alberto Suarez (Sec.de Org. del P.C.y principal de los G.A.D)
- Dr. Lanza (Sec.Nal.de Finanzas del P.C.y uno de los principales de los G.A.D.
- Gerardo Cuesta (Diputado,Delegado de los Metalúrgicos en la C.N.T.y también uno de los principales de los G.A.D.)
- Raúl Rezzano (Integrante de los G.A.D.:Grupos de Autodefensa del P.C.)

Por parte del M.L.N. intervinieron:

- RAUL SENDIC ANTONACCIO
- Candán Grajales
- Marenales [illegible]
- Posiblemente Raúl Bidegain Greising.

No se sabe si se mantuvieron contactos con los partidos tradicionales, pero si así se hizo, tiene que haber sido a través del Gral.Líber Seregni y de Rodríguez Camusso, ya que el primero tiene mucho ascendiente sobre algunos sectores del Partido Colorado por ser de ese origen su extracción; en cuanto al segundo, si bien no tiene mucho caudal de votos, tiene gente importante y [illegible] dentro del Partido Blanco, principalmente en los sectores de [illegible] y Wilson Ferreira Aldunate, todo esto sin contar con la gente [illegible] al P.C. y que está infiltrado en los partidos tradicionales y [illegible] el MLN. como ser: Abrhan Gallón, Prof. Schattini, [illegible] Rosencoff. En cuanto a gente como Aquiles Lanza y el ex-[illegible], no se sabe exactamente si son infiltrados, pero sí se sabe que son amigos íntimos del Diptdo.Rodney Arismendi y que concurren asiduamente

SECRETO

SECRETO

668/56

//......

a la Casa Central del P.C.

En el "Contragolpe", también iban a intervenir Oficiales de las FF.AA. que sin ser netamente de izquierda, respondían al Gral.Seregni.-

La gente para el "Contragolpe", la iban a aportar los siguientes grupos:

R.O.E (Resistencia Obrero Estudiantil)

[illegible] (Las Juventudes de Erro)

Michelini

M.L.N. (Tupamaros)

G.A.D. (Grupos de Autodefensa del P.C.)

Referente a los G.A.D., están organizados de la siguiente forma: Normalmente estaban comandados por Alberto Suarez, pero en el momento en que se comenzaron las negociaciones con el M.L.N. fueron puestos directamente bajo las órdenes de Seregni. Legalmente los G.A.D. no poseen mas de 300 hombres, pero en realidad son alrededor de 4.000, escogidos y perfectamente entrenados. La edad mínima para ingresar es de entre 27 y 30 años, se entrenaban en tiro normalmente en el Polígono de Tiro del Ejército, concurriendo aparentemente como particulares aficionados al tiro. Cada grupo cuenta con 30 hombres, y cada 10 grupos forman un sector. Cada grupo tiene un responsable y tres "clases", y el Sector tiene a su mando un Jefe de Columna Militar. Mientras duraron las negociaciones se mantuvieron reuniones casi diarias entre los Comandos de los G.A.D. A estas reuniones concurría Alberto Suarez en su carácter de responsable y todos los responsables de Grupo y Jefes de Columna. En casos de gravedad, los Jefes de Grupo, estaban autorizados a conectarse directamente con Suarez.-

Las armas iban a ser proporcionadas por el P.C. que las había obtenido a través de la Embajada Rusa. Se supone que actualmente parte de esas armas están enterradas en el patio del fondo de la Seccional 20 del P.C., ya que se gastaron mas de 6.000.000°° de pesos en su remodelación, y sin embargo no se quisieron gastar $100.000°° aprox. que era lo que salía ponerle piso al patio trasero que es descubierto.-Uno de los Jefes de Columna es Víctor, guardaespalda de Arismendi, y otro es Carlos, guardaespalda de Enrique Rodríguez.-

Alberto Suarez que es primer suplente a diputado, le siguen en el mando de [illegible] el Dr. Massera, que también es primer suplente de un diputado o senador y Gerardo Cuesta que es diputado. Por debajo de los dos antes nombrados está [illegible], que es Secretario de Organización del P.C. y también primer suplente parlamentario.-Dentro de la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas), los encargados de coordinación de los G.A.D. son Jorge Mazarevich y León Lev. El enlace entre la Embajada rusa y Alberto Suarez está dado por el Agregado Cultural, y quizás ahora por el Agregado Militar del cual el P.C. ya sabía desde hace más de un mes que iba a llegar, y que es miembro de la Inteligencia Rusa. En caso de victoria del "Contragolpe", el P.C. preveía realizar un copamiento del M.L.N. en base a los siguientes factores:

SECRETO ...///

SECRETO

528/F.7

///...

a) Mayor Organización.-

b) Mayor Masa (El P.C. tuvo 90.000 votos, en cambio la 4190 y la 1811 unidas, tuvieron 65.000 o 70.000 solamente)

c) Apoyo Gremial (en ese momento el P.C. dominaba aún la C.N.T. ya que todavía no había comenzado a infiltrarse en esta la Tendencia)

Posteriormente al no ganarse las elecciones, y previéndose los hechos que se sucedieron luego del 14 de abril de 1972 se suspendieron las conversaciones.-

Finalmente cabe anotar que el P.C. no descarta ninguna forma de lucha dentro de su táctica, incluso el terrorismo, pero el interés del partido es que las masas participen de esas formas de lucha. Como en este momento las masas no están preparadas las tácticas se llevan a cabo con un grupo escogido que son los G.A.D.

En cuanto a la estrategia general que se pensaba utilizar por parte del P.C. en el "Contragolpe", era la ocupación armada de los centros de trabajo por parte de los obreros con el apoyo de los G.A.D.-

——oOo——

NOTA: Este informe fue elaborado en base a las declaraciones de AIDA ESTHER GARCIA Secretaria de Prensa y Propaganda del P.C. en el Dto. de MALDONADO la cual intentó integrarse al M.L.N. a través de un C.A.F. silvestre del cual formaba parte por indicación de ALBERTO SUAREZ, el cual le había dado como misión informar sobre el M.L.N. y sobre miembros del P.C. que se integrasen a este.-

XXXXXX ——oOo—— XXXXXX

4

SECRETO

CONFIDENCIAL

[illegible]
ESTOCOLMO

568/f 8

Nota No. W/79-[illegible]/17-

Asunto: respuesta
circular ct24g de
10 de octubre 1979

Estocolmo, 23 de noviembre de 1979.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para responder a la Circular CT24G de fecha 10 de octubre de 1979 que dispone se informe sobre nómina de uruguayos radicados en esta y o consulados dependientes que registren actividades contrarias a nuestro País.-

Se detalla a continuación la información que ha sido posible reunir a raíz de la difusión pública de hechos de las personas mencionadas, único medio lícito -Convención de Viena de 18 de abril de 1961, artículo 3, literal d)- al alcance de esta Misión, que además, carece del personal mínimo imprescindible para intensificar o desarrollar cualquier tipo de trabajo que exceda de la actividad diplomática y consular normales; razón ésta, que determina que la información que se detalla se refiera sólo a Suecia, al no tenerse la posibilidad de abarcar a los otros tres países de la jurisdicción de esta Embajada (Dinamarca, Finlandia y Noruega).-

10811

5681 La nómina de referencia es la siguiente: ALCIDES LANZA y FELIZ DIAZ, quienes aparecieron hablando de torturas y de la "represión de la dictadura" según expresaron en un programa de televisión sueco el día 20 de octubre de 1979 a la hora 19:30.-

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ

Montevideo

5C81/F.9

RADIO BERLIN INTERNACIONAL.-

Martes 10 de Marzo de 1981.-

PROGRAMA PARA URUGUAY.-

Noticiero.-

- Montevideo. Circula una declaración del Partido Nacional, que coincide con el reclamo general de las fuerzas políticas del país, en el reclamo de soluciones democráticas para la situación que vive el Uruguay. La Declaración hace un llamado para el restablecimiento de las libertades democráticas, ratifica la vigencia y la necesidad de los partidos políticos, que deben actuar libremente y exige una vez más, una convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, que proyecte las salidas institucionales correspondientes. El documento del partido blanco, realiza en su parte inicial, un análisis del plebiscito de noviembre y particularmente, las circunstancias que determinaron, que el mismo procedimiento ya constituyera un fraude, a pesar de lo cual, el pueblo, infligió al régimen una derrota total.
Bonn. R.F.A. Con varias entrevistas a nivel político y con organizaciones sociales, inició su visita la delegación del grupo de C.D.U. La delegación está integrada por Juan Raúl FERREIRA, Presidente de este grupo, Justino Zabala CARVALHO, Luis ECHAVE y .... VILARO, que integra el Secretariado para Europa. En la jornada, la delegación mantuvo entrevistas, entre otros, con parlamentarios del Partido Liberal y con directivos de la Fundación .... .Para mañana está prevista una conferencia de prensa, y una entrevista con el líder socialdemócrata, WILLY BRANDT.
Rotterdam. Holanda. Por más que la dictadura, haya tratado de .... al enviado especial de la O.I.T. y trate de imponer ahora su ley antisindical, fracasará en sus propósitos, declaró para Radio Berlín Internacional, el dirigente de los trabajadores de la química, y miembro de la Coordinadora de la C.N.T. en el Exterior, Daniel BALDASSARI. A continuación, una parte de sus declaraciones: "Esta ley, pretende encabalecar a los trabajadores, levantar organizaciones que estén de acuerdo con el actual régimen y que le hagan el juego, llámense CATUD, C.G.T.U. o como se llame; mientras los trabajadores, como hasta el presente, ... diciendo NO, a todo lo que signifique organización sindical digitada desde arriba. Ya que los trabajadores uruguayos, como tantas veces lo hemos demostrado, tienen suficiente experiencia y conocimiento, de cómo deben organizarse y organizar sus sindicatos para defender sus intereses. La consigna de unidad, solidaridad y lucha, que está unida a las grandes conquistas de los trabajadores de nuestro país, seguramente que no podrá ser rota, por ese nuevo intento de la dictadura. Es decir, que aquello que no pudo disponer todavía el plebiscito, ahora lo tratan de hacer a través de la ley sindical. Para ello, han secuestrado prácticamente al profesor Philipe CAHIER, en su estada en Montevideo en los primeros días del mes de Enero, no permitiendo que el enviado de la O.I.T., ... movimiento sindical internacional, de numerosos telegramas, cartas, llaman a que después ...., que exigían del señor CAHIER, en el sentido de que fuera a un real examen de la situación, hablando con los sindicalistas, con los trabajadores, con los dirigentes sindicales que se encuentran en la prisión. Pese a ello, este intento como muchos, fracasará, porque ese es la voluntad de los trabajadores de nuestro país y una vez más le dirá que no, a todo lo que signifique pretender limitar la libertad de los trabajadores y someter, suplantar su papel ....".
Estocolmo. Los representantes de la C.N.T. en Suecia, mantuvieron un encuentro con las representaciones de la C.U.T. de Chile y la C.G.D. de

5681P10

Bolivia, con el apoyo de la central sueca, L.O. La reunión de dos días,
acordó medidas para elevar su trabajo de acuerdo solidario, al interior
de los respectivos países. El representante de los trabajadores uruguayos,
al igual que los chilenos y bolivianos, se pronunciaron en contra de la
intervención norteamericana en El Salvador, ratificaron su apoyo a la cla
se trabajadora salvadoreña y manifestaron su propósito de trabajar conjun
tamente, por el ascenso de la unidad del movimiento sindical latinoameri-
cano, y la unidad de acciones contra el imperialismo, las oligarquías, lo
regímenes militares fascistas. La C.N.T., estuvo representada por Ignacio [illegible]
CUDE, Eugenio [illegible], [redacted] y Luis [illegible].
Y hasta aquí las noticias de hoy.-5681

Y ahora se dirige a sus compatriotas, Enrique RODRIGUEZ.-

- Por razones ...., no sabemos que ha dicho la DINARP o
"El País", sobre lo que sucedió en la Comisión de Derechos Humanos de la
O.N.U., que el día 5 acaba de tomar resolución sobre el caso Uruguay. Deb
tenerse en cuenta, que el problema se discute en forma reservada, pero ya
el año pasado, el corresponsal de "El País", TRAIBEL, violó el secreto, pu
blicando en ese diario, versiones, opiniones y esperanzas, de que el tema
sería sacado de la orden del día. Y no fue así. El tema Uruguay quedó ba-
jo el control de la Comisión y el secretario general de la O.N.U., y re-
cuerden (y ríanse un poco), de aquellas famosas cartas que por miles lle
gaban a la Comisión, pidiendo que el tema no se tocara, y la "plancha",
vergonzosa de GIAMBRUNO, cuando mostramos las circulares de las Regione
Militares y de la Cámara de Industrias, recomendando, sin presionar por
supuesto, que se enviaran dichas cartas pero con control militar de quie
se negaba a hacerlo. El año pasado yo presencié, como el inefable Dr. GI
BRUNO, y su numerosa corte, dragoneaban impúdicamente a las delegacione
con el argumento de que era una imprudencia sancionar al gobierno milit
que en noviembre iba a realizar un plebiscito, hacia la democratización.
Que no había que irritar a la fiera, sino suavizarla. El objetivo era sa-
car de la orden del día, el tema. Pero en 1980 fracasaron. Ahora, en 198
traían dos objetivos: primero, evitar de todos modos que se mencionara en
la resolución el tema del plebiscito de noviembre, por aquello de no men-
cionar la soga en casa del ahorcado. Segundo, utilizar el gesto, supuesta-
mente democrático de haber aceptado el plebiscito, aunque fue contrario a
gobierno, para mostrar una también supuesta disposición del gobierno. Ha
que decir, que según todas las versiones confirmadas, ese monumento a la
hipocrecía se les vino al suelo. Y puede afirmarse que este año les fue
peor que en 1980. Y eso a pesar de la acción del delegado del nuevo elen
de Mister REAGAN o la ayuda, igual que el año pasado, del delegado de Ar
gentina. Se jugaron enteros presionando de todas maneras. Pero, al fin,
so fracasó. La Comisión tuvo en cuenta el pronunciamiento del pueblo uru-
guayo del 30 de noviembre, como un testimonio decisivo del repudio a tod
la estructura jurídico-política, típicamente facista, que impera en nues
tro país. ...., que las persecuciones, represione
torturas y secuestros y censuras de prensa, siguen como si tal cosa, que
no hay un sólo gesto del gobierno, demostrativo de que se aviene a resta
rar la democracia que derribó por la fuerza de las armas y no sólo mantu
el tema de Uruguay, en la agenda de la Comisión, sino que amplió las pos
bilidades de denuncia. El NO en noviembre, fue la base para que nadie, sa
vo los complotados con el régimen, tomarán en serie las lastimeras invoc
ciones de GIAMBRUNO sobre la institucionalización y la buena voluntad d
los Generales uruguayos. Como ya se anunció oportunamente, un simposio d
grandes personalidades políticas y jurídicas, de la C.D.U., había realiz
do en los mismos días en que sesionaba la Comisión, un irrebatible alega
jurídico contra el Cronograma de los Generales y una disección de la Con
titución facista que el régimen quería hacer aprobar en noviembre y que
el pueblo rechazó. Resumiendo, pese a los ....del Dr.GIAMBRUN

El martes gran movilización de metalúrgicos

La Asamblea General de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA), resolvió en el día de ayer llevar a cabo una movilización el martes 22 consistente en una marcha que recorrerá distintos puntos de la capital.

Los personales de empresas de la industria del metal y ramas afines detienen sus actividades a las 8 horas de mañana martes y marchan, con concentraciones previas, hacia Uruguay y Avda. del Libertador (ex Agraciada).

Las concentraciones previas son en el Paso Molino, Millán e Instrucciones, Gral. Flores y Luis A. de Herrera, 8 de Octubre y José Belloni. En el caso de las tres primeras concentraciones parten de esos puntos hacia el Palacio Legislativo y de allí al punto central de encuentro, y en el último caso marchan hacia Uruguay y Fernández Crespo.

Integrantes de la UNTMRA manifestaron a LA HORA que esta movilización se realiza en virtud de que *"se registró un retroceso en las propuestas ofrecidas en el grupo 13 de los Consejos de Salarios que hasta el momento eran las más adelantadas. Asimismo en los demás grupos de la industria metalúrgica se ha ofrecido solamente el 18% de aumento en su mayoría, resultando insuficiente ante los N$ 14.000 pedidos por el sindicato para el peón común.* Señalan que en el grupo que se ha registrado el mayor ofrecimiento eran N$ 12.500 pero ahora ha sido rebajado a N$ 12.000.

Indicaron además los trabajadores del metal, que la movilización *"no sólo apunta a lo estrictamente salarial en el Consejo de Salarios, sino de obtener una respuesta positiva a la plataforma reivindicativa presentada el 10 de setiembre a la Cámara de Industrias"*.

Expresaron que la movilización estará encargada de informar a la población de la situación planteada en los Consejos de Salarios así como los diferentes conflictos que enfrenta el gremio entre ellos la Matricería Raúl Madeira, Maciel, Secon.

El próximo jueves se va a efectuar un activo de Comités de Base de la UNTMRA, en el cual se *"valorará la movilización, y si así lo requiere, convocará a una nueva Asamblea General del gremio, con paro, para resolver nuevas medidas, porque las instancias de los Consejos de Salarios se están agotando sin que haya soluciones satisfactorias para los trabajadores"*, agregaron integrantes de la UNTMRA.

REDIN URUGUAY LTDA.
Repuestos importados
de frenos y embragues
Ventas por mayor y
menor Financiaciones
Río Negro 1586
Tels.: 90 00 50 - 90 50 00

Mañana los trabajadores uruguayos se movilizarán contra la deuda externa

Mañana martes 22 se realizará en nuestro país una jornada contra el pago de la deuda externa, por la unidad y la soberanía de América Latina y El Caribe, salario y trabajo justo, convocada por el PIT-CNT, ASCEEP, Frente de Inquilinos, Coordinadora de Jubilados y otras organizaciones sociales.

Esta movilización está enmarcada en la acción que el conjunto de los trabajadores del continente llevará a cabo el 23 de octubre y que en el caso de nuestro país se efectuará el 22 ya que para el día siguiente está previsto el censo de población y viviendas.

Entre las actividades que el movimiento obrero tiene previstas para el día de mañana se encuentra la lectura de una proclama en todos los lugares de trabajo, con paros de una hora, estructurados por cada gremio, y con concentraciones en distintos puntos de la ciudad. Las mismas serán en Plaza Lafone, Plaza Gomensoro, Sayago esquina Ariel y Terminal Goes a las 19 horas y en la Curva de Maroñas se efectuará un doble mitin uno a las 10 y otro a las 19 horas.

LA HORA conversó con Francisco Toledo sobre el tema. Este integró la delegación del PIT-CNT que en julio último viajó a La Habana, Cuba, en oportunidad del diálogo del movimiento sindical de América Latina y El Caribe sobre la deuda Externa.

Toledo señaló que los actos de mañana tienen una *"gran trascendencia porque se trata de que grandes masas discutan y den su opinión sobre la deuda externa, que angustia a todo nuestro pueblo.*

Manifestó además el dirigente que este tema *"da posibilidades a desarrollar la unidad de los más vastos sectores. Se ha llegado a la conclusión de que no existe la posibilidad de pagar la deuda externa. Incluso —agrega— los países que sostienen tímidamente cumplir los compromisos, lo hacen obligados y porque son gobiernos con una actitud conciliadora, y no porque los intereses de los países como tales, sean ésos"*.

Toledo agregó que *"se están haciendo préstamos para pagar los intereses. Quiero decir que la deuda es un problema enorme y que se va a seguir agrandando cada vez más. Seguir actuado de esta forma es seguir endeudando a nuestros países. Esto es imposible pagarlo"*.

"Naturalmente queremos que el conjunto de nuestro pueblo lo discuta y pensamos que los trabajadores organizados, o sea, los sectores más avanzados, van a incidir de manera profunda a que este tema sea esclarecido en todos los niveles de nuestra población".

LA DEUDA LA ESTAMOS PAGANDO TODOS

Francisco Toledo indicó que *"algunas veces los sectores más desinformados se expresan en el sentido de que no van a pagar la deuda, pero lo dicen como que ellos no tienen nada que ver y la deuda la estamos pagando todos. La deuda se paga a través del impuesto en 'cascada', el aumento de la energía, de toda la política impositiva, porque el gobierno recaude para pagar esa deuda y no hay perspectiva para que se desarrolle la economía, porque justamente el tener que cumplir con la amortización de esa deuda es lo que frena el desarrollo en toda economía capitalista"*.

La actitud nuestra debe ser difundir el alcance que tiene la deuda, cómo la paga cada persona y poner en combate a los trabajadores para que estén a la cabeza de esta reivindicación que es de los pueblos de América Latina".

Toledo subrayó que *"esta acción que se desarrolla el día 23 en toda América Latina y El Caribe propone el tema de la unidad de los pueblos por un tema concreto"*.

SI LOS PUEBLOS SE UNEN NO HAY FMI NI IMPERIALISMO QUE PUEDA CON ELLOS

Francisco Toledo realizó un ferviente llamado a los trabajadores y al pueblo a participar en esta acción que *"responde a los intereses de todos los pueblos y que está en ellos mismos, con su participación, lograr resolver este problema*.

Sabemos que la lucha es dura —agrega el dirigente— porque es contra el Fondo Monetario Internacional, pero si los pueblos se unen no hay Fondo ni imperialismo que pueda con ellos. Esta acción debe crear conciencia de este grave problema, por eso es necesaria la participación de todos, ya que además le dará un sentido y carácter de unidad a nivel latinoamericano".

Culminó Congreso de empleados del Comercio

Alcides Lanza fue electo presidente de la Federación

Culminó ayer el Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Empleados del Comercio e Industria (FUECI-PIT-CNT) siendo elegidos los nueve miembros del Consejo Central del Gremio.

La presidencia de la Federación quedó a cargo de Alcides Lanza, siendo los demás integrantes José Valente, Oscar Fernández, Milton Castellanos, Sandra González, Fernando Reich, Raúl Castav, Jorge Bachus y Ubaldo Barlocco.

La lista 1 obtuvo 127 votos (6 puestos), a la lista 2 le correspondieron 49 votos (2 puestos) y la lista 3 sacó 27 votos (1 puesto).

Al término del Congreso, LA HORA conversó con el electo presidente de la Federación Uruguaya de Empleados del Comerio e Industria sobre el significado que tuvo el mismo.

"Este Congreso Nacional Extraordinario —comenzó diciendo— *es una prueba más cabal de lo que significa la política del movimiento obrero, los sindicatos, las federaciones y la propia FUECI, de la democracia, cómo se ejercen los derechos de los trabajadores, como los trabajadores en esa democracia que ellos se dan, eligen sus dirigentes, eligen sus delegados"*.

"Y además este Congreso sale al cruce de individuos como el diputado Rijo, como Jorge Batlle o Pozzolo que salen a decir que en los sindicatos no hay democracia".

Alcides Lanza también señaló que *"los empresarios manifiestan que los trabajadores están en huelga, que los conflictos hoy son inventados como cuestión política y no como cuestión reivindicativa. Eso nosotros lo rechazamos y decimos que los trabajadores están ocupando las fábricas, están en huelga porque tienen hambre"*.

El dirigente indicó que los trabajadores del comercio *"en especial no tienen libertad económica, y si no tienen libertad económica no son felices ellos ni su familia, pero además son represaliados permanentemente. Todos los días estamos en el Ministerio de Trabajo con uno, dos o tres despidos arbitrarios por las patronales que no reconocen el sindicato ni los delegados que eligen los trabajadores, y los despiden"*.

"Las causas que utilizan las patronales, concluyó, *son para evitar que se organicen los trabajadores, porque si se organizan en un sindicato lograrán mejoras económicas y sociales muy importantes, recuperarán el 57% de los salarios que perdieron durante los años de dictadura. Pero además los trabajadores en el sindicato se formarán la conciencia de que tienen que juntarse a transformar las estructuras económicas, sociales y políticas de nuestro país. Para que nunca más en nuestro país haya un desocupado, ni una familia sin vivienda, sin atención médica, para que nunca más una persona no tenga acceso a la cultura ni a la educación, los trabajadores, la clase obrera organizada cambiará el sistema capitalista por una sociedad sin explotados ni explotadores"*.

Triunfó lista 3 en ADEMU

La lista 3 fue la más votada en las elecciones de la Asociación de Maestros (ADEMU) de Montevideo celebradas ayer, por lo que le corresponde la Secretaría General en la próxima directiva.

Los resultados fueron: Lista 3: 498 votos; Lista 98: 471 votos; Lista Epoca:387 votos; Lista 27: 134 votos y Lista 9: 81 votos.

Las listas 3, 98 y Epoca tendrán dos cargos cada una en la directiva. La 27 un cargo, por lo que el Secretariado Ejecutivo por los próximos dos años quedará constituido por Alicia Pintos, Julio Mier (3), Daysi Tourné, Selva Orrego (98), Nora Castro, Julio Aguerrondo (E), y Héctor Florit (27).

Empleados cinematográficos en asamblea permanente

La Asamblea General de la Unión de Empleados Cinematográficos (UECU) resolvió declararse en Asamblea Permanente y tomar medidas de lucha por 48 horas en el próximo fin de semana, si no hay respuestas satisfactorias al numeroso petitorio elevado por la gremial.

Profundas condolencias del PIT-CNT ante la muerte de Agapito Figueroa

Falleció el pasado viernes en La Habana, Cuba, el dirigente de la clase obrera cubana, Agapito Figueroa.

El PIT-CNT a través de un telegrama dirigido a la Central de Trabajadores Cubanos, manifestó sus profundas condolencias por el deceso de este reconocido *"luchador por la causa de la clase obrera y el pueblo cubano"*.

Figueroa fue junto a Lázaro Peña, fundador en 1939 de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), y durante varias décadas encabezó el sindicato metalúrgico, sector donde laboró desde adolescente.

Sufrió la prisión en diferentes ocasiones, una de ellas en 1951 por haber viajado a la Unión Soviética al frente de una delegación invitada a los festejos por el primero de mayo.

Participó activamente en la lucha clandestina contra la dictadura de Batista. Luego del triunfo revolucionario de 1959, representó a Cuba en numerosos e importantes eventos internacionales.

Entre otros cargos, ocupó la Secretaría General del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Industria Básica, y a partir de 1974 y durante una década, fue segundo secretario nacional de la CTC, y presidente de la Comisión Nacional de Control y Revisión de esa organización.

5681

25 DE OCTUBRE DE 1985

el Popular

[illegible] - 7684/F12

ALCIDES LANZA

Tortura no fue sólo el “infierno”

Cómo se forja un dirigente sindical? Cómo se fue forjando el gremio de los trabajadores del Comercio? Qué significó el pasaje por el infierno para Alcides Lanza? De estos temas hablamos con el recientemente reelecto Presidente de FUECI en el VI Congreso de dicho gremio.

ALCIDES Lanza, histórico dirigente de FUECI nos cuenta aquí cómo fue su vida, cómo se fue forjando su gremio, de cuándo conoció en las lides sindicales a José D'Elía, a Félix Ortiz -hoy desaparecido- de cómo conoció el frío de los cuarteles -San Ramón en el 69-, de su pasaje a la clandestinidad, del orgullo que siente por su compañera y su familia, de los momentos siniestros del Infierno.

DURA INFANCIA

En el campo, en Lavalleja. Por allá, por la tercera sección, en [illegible] chacra arrendada, nació [illegible]s Lanza. Descendiente de [illegible]reros, dos tíos suyos pe[illegible]n con Saravia: Plácido –herido en Masoller– e Irineo. [illegible]celino, el padre, murió [illegible]ce sesenta años golpeado por un novillo, en medio del campo”. Fue así que su madre quedó con nueve hijos, entre los siete meses y los veinte años.

[illegible]omo es de imaginarse, “fue [illegible]y dura la vida de la familia. Sucedió que con la plaga de langostas se arruinó mucha gente, miles. Eran los años del crack capitalista, por allá por el 29 o 30”.

Por supuesto que la familia de Lanza tuvo que vender todo. “Desde los once años empecé a trabajar en una estancia. Cuidaba ganado y trabajaba en el tambo. Había que levantarse a las dos de la mañana. Eramos solamente un hombre y dos pibes para 50 o más vacas”. Después fue trabajando de lugar en lugar, en varios oficios y una carnicería.

MONTEVIDEO Y LA MILITANCIA SINDICAL

Después vino, como en tantas otras historias, Montevideo. Las hermanas de Alcides, a trabajar de sirvientes “como miles más”. Corría el año 1941. Empezó haciendo unas changas en la construcción, en la Estación Central de Ferrocarriles.

“Era muy duro cortar leña en los montes de eucaliptus. Hacía un frío tremendo”. Era época de gran hambre en el Cerro. Participó en dos zafras en el Frigorífico Swift, y en la segunda tuvo sus primeras lides sindicales:

“Los trabajadores paraban, excepto un reducido grupo de carneros. Yo no tenía experiencia sindical, pero sí sabía que no debía entrar”.

Un vecino le consiguió un puesto en FUNSA, allá por el 43. “Allí trabajé cuatro años y medio en la sección B, de artículos varios. Desde el 44 se empezó a forcejear con la patronal, por el asunto de los consejos de salarios. En marzo del 46 se produjo una explosión de masas. 1860 trabajadores iniciaron una huelga que duró 99 días. A los 45 días se logró un acuerdo parcial. Hicimos entrar a la patronal a negociar con los obreros. Pero luego vino el lock-out.

Entonces formamos el comité de huelga”. Alcides fue elegido delegado de la sección por unanimidad. Tenía entonces 27 años.

INFIERNO I

“Me detuvieron en el 68 con una asamblea de FUECI, la segunda en 1969 con los obreros de la aguja, la tercera con los de la lana, alrededor de mayo del 74, y la cuarta en setiembre de ese año, con un grupo de cinematografía. Entonces me rompieron cuatro costillas. Eso fue en el Departamento Cinco, en la calle Maldonado.

De ahí me llevaron al Cilindro, junto con Ana Girardelli y varios dirigentes del gremio de UECU. Allí estaba entonces el comisario Tellechea. Estuve incomunicado, supuestamente por dirigir una huelga de hambre que ya estaba organizada cuando llegué a esa institución.

“Salí en libertad el 19 de diciembre de ese año y fui nuevamente detenido el dos de febrero del 76. Ya estaba clandestino. Entonces me empezaron a golpear. Me rompieron los lentes y me metieron en la camioneta con las manos atadas.

Fui llevado al Infierno”.

DE LA MILITANCIA SINDICAL AL PARTIDO

En la huelga de 1946, Alcides Lanza fue conociendo a los dirigentes de la UGT, aprendió a descubrir cuál era la causa por la que los trabajadores “no tenían con qué parar la olla”. En pleno conflicto aprendió a leer y escribir. Ese mismo año se afilia al Partido Comunista: “Estoy orgulloso de él porque día a día queda más claro que hay un solo camino para cambiar las estructuras de este país... En la elección del 46 sacamos cinco diputados.

“Fuimos a ver a las dos cámaras por el conflicto. Nos entrevistamos con Luis Batlle Berres, con la doctora Pinto de Vidal y con Eduardo Víctor Haedo, que nos dijo que queríamos ser los dueños de la empresa. Años después recibiría al CHE en su casa. Y bueno, el mundo cambia”.

Durante aquellas gestiones, Lanza conoció a Julia Arévalo quien hizo una serie de trámites en provecho de los trabajadores. Después de ser despedido, comenzaron las changas nuevamente. En la construcción, en una cervecería y por fin, en una empresa de comercio. Recuerda el día exactamente: 17 de enero. “Quedaba en 25 de Mayo 731. Allí estuve durante 23 años, hasta que cerró.”

INFIERNO II

“En el 13 de Infantería, el infierno, pasé por las torturas más brutales que puedas imaginar. Picana, submarino, colgadas, caballete, ruidos tremendos. Fueron 175 días”. Alcides cuenta que pudo saber esta fecha cuando llegó al 6º de Caballería porque sintió comentarios de que era 26 de julio, fecha del asalto al Cuartel Moncada. Como resultado de los plantones “se me gastó el talón de las zapatillas, porque me decían constantemente: levántese, siéntese.

“Más allá de la persona, lo que ellos querían destruir era la organización. Cuando se cansaron de torturarme, me pasaron a otra barraca con doce o trece compañeros. Me costó recobrar la lucidez. Sentía que no era yo”.

“El 26 de julio, cuando me llevaron al presumario, me sacaron la venda, luego de seis meses. Allí recuerdo que nombraron a un tal Rodríguez. Cuando vio el acta, manifestó: 'Pero éste, a todo dice que no. Vendalo y llevalo de nuevo a la barraca'. A la semana siguiente vino el mismo individuo insistiendo. Mantuve las declaraciones del Infierno. Entonces me preguntó sobre los trabajadores. Le hablé sobre la ley de los Consejos de Salarios.

“Después, en el 6º de Caballería, me encontré con Alberto Altesor. Le tenían medio muerto de hambre. Reclamaba comida y necesitaba un tratamiento especial.

“En el 4º de Caballería nos metieron en un vagón y luego en un sótano chiquito, que sólo tenía una ventana de entrada y de salida, por la que nos tiraban. Allí nos hostigaban permanentemente, con latigazos.

“Veíamos la luz sólo cuando abrían para traer a otros o darnos la comida, una vez al día. Por supuesto que las necesidades las hacíamos allí. Fue horrible cuando pusieron dos mujeres, madre e hija, que gritaban desesperadas: '¡no nos lleven donde pasan los ferrocarriles!' Se referían al Infierno”.

“Una de las cosas más terribles era la colgada. Sentir que tu cuerpo era tensado. Había que sacar fuerzas de todos lados. Nos hacían trabajar abriendo zanjas con picos que tenían nudos de madera en los mangos y las manos se te destrozaban. El 21 de julio del 77 me llevan al 9º de Caballería. Allí se repiten el plantón y la venda. El 29 de julio me sacan de madrugada con otros cuatro compañeros para La Paloma y de allí nos llevan al Penal de Libertad. El 10 de mayo del 79 nos sacaron de allí. Vino un sargento a la celda y me anunció que por Ley de Seguridad del Estado iba al 4º de Caballería. Allí estuve veinte días hasta que me sacaron para la Cárcel Central y de allí con destino a Suecia.”

LA TORTURA NO FUE SOLAMENTE EL INFIERNO

“Yo te diría que la tortura no fue solamente el Infierno. Todo el período de la cárcel es una tortura. Con Beatriz, mi compañera, supimos que los dos coincidíamos allí en esos momentos. La hicieron presenciar mis torturas. Yo estaba colgado y oía su voz. Me decían: 'Ahí está tu mujer, en el caballete. ¿No tenés la obligación de salvarla? Tenés que salvarla'. Y como yo no contestaba, el oficial que estaba presente dijo: 'Así son los comunistas', y me dio una patada.

“El día que me subieron por última vez, uno hacía las preguntas y el otro anotaba. Yo decía a todo que no. Me prometía que de ahí iba a seguir andando de cuartel en cuartel. Cuando se convencieron que mi única respuesta iba a ser no, me mostraron el acta y me dijeron si el que había interrogado me había advertido que por el artículo 380 de la Constitución, si se comprobaba que había mentido, tendría de un año a tres de cárcel.

“Estaba tan acostumbrado a decir que no que allí también lo hice. Entonces me dieron fuerte puñetazo. En realidad esa pregunta debía contestarla afirmativamente”.

Cuando dejé la vivienda de Lanza, iba pensando en que si toda la gloria del mundo cabe en un grano de mostaza, los granos de mostaza, miles de ellos, dijeron no y vencieron. Cuánta responsabilidad en este tiempo nuevo, cuánta obligación de alumbrarlo y proseguir. Hasta el fin.

Eliseo De la Torriente

CAJA - 455
" 158
Fichas
5681/F-13

"LA HORA" 15-MAR-986

Analizaron problemática del país y contactos por el acuerdo

Seregni se reunió con PIT-CNT

Distintos contactos con entidades que tienen que ver con la producción nacional viene manteniendo el Frente Amplio con el objetivo de intercambiar puntos de vista acerca del marco de entendimiento que se desea alcanzar entre los cuatro partidos políticos que tienen representación parlamentaria.

Entre el lunes y miércoles, la dirigencia frenteamplista, encabezada por el General Líber Seregni, mantendrá encuentros por separado con integrantes de la Federación Rural y de la Mesa de Entidades Rurales, compuesta por productores de leche, la Asociación Nacional de Colonos, plantadores de arroz y otros.

El Coronel (R) Carlos Zufriateguy -encargado de confirmar los encuentros con estas entidades- dijo a LA HORA que se trata, en esta ronda de contactos "de replantear con estos sectores, algunos puntos que ya han sido abordados en las conversaciones del Grupo de los 4".

"Es posible que se llegue a conclusiones importantes pero lo destacable de estos encuentros es la voluntad de diálogo que se manifiesta", agregó.

Integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor Rossi, Alcides Lanza, Juan Carlos Pereyra, Eduardo Fernández, Richard Read y Federico Gomensoro conversaron ayer con el Presidente de la coalición de izquierda sobre la problemática del país, intercambiando ideas también acerca de los contactos interpartidarios.

Dirigentes sindicales consultados por LA HORA indicaron que en el encuentro con Seregni no se llegó a conclusiones sobre las conversaciones que lleva adelante el Grupo de los 4 y calificaron como "positivo" el intercambio de opiniones sostenido con el dirigente frenteamplista.

El pasado miércoles [illegible] el ciclo de encuentros [illegible] diversas entidades, el General Seregni, el [illegible] Hugo Batalla y el Contador Alberto Couriel, conversaron con integrantes del [illegible] empresarial durante [illegible] más de dos horas.

5681

1.- **FACTOR SICO-SOCIAL.**

A.- **GREMIOS.**

1.- **Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).**

- **PIT-CNT rechaza el proyecto de ajustar los salarios cada 18 meses.**

5580

Ficha

El Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA, refiriéndose a la propuesta del gobierno de laudar en los Consejos de Salarios incrementos que rijan por 18 o 24 meses, manifestó: "no pueden funcionar los acuerdos salariales a largo plazo sin que medien mecanismos que permitan los ajustes periódicos porque de lo contrario apenas laudado un aumento es absorbido por la inflación".

Ficha

Mientras tanto, el integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor ROSSI, señaló que "las declaraciones vertidas en el extranjero por el Presidente de la República, Julio M. SANGUINETTI, son un retroceso respecto a la carta dirigida al PIT-CNT. En ella se reconocía el papel jugado por el movimiento sindical en la reconquista de la democracia e incluso en estos momentos, en que existen patronales que siguen desconociendo los derechos sindicales de los trabajadores, y por ende despidiendo a aquellos que se destacan en la actividad sindical."

- **Preparación del Congreso Extraordinario del PIT-CNT.**

54637

Fichas

19.45

Se encuentra actualmente trabajando la Comisión Preparatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, constituida para el tratamiento concreto de todos los temas inherentes al mismo y lo establecido en los acuerdos posteriores al Tercer Congreso Ordinario de noviembre de 1985.

La Comisión funciona con la integración de un delegado por cada uno de los siguientes gremios: S.U.A. (Ramón CACERES), S.U.N.C.A. (Manuel BARRIOS), C.O.T. (Thelman BORGES), F.F.O.S.E. (Rúben VILLAVERDE), S.U.N.T.M.R.A. (Oscar GROBA), F.O.T. (Víctor ROSSI), S.O.I.M.A. (Ernesto MURRO), F.U.E.C.I. (Alcides LANZA), A.D.E.O.M., S.U.N.T.M.A., A.U.T.E. (Eduardo SANCHEZ), F.O.E.B. (Pedro COLOTUZZO), F.U.S. (Felipe SANTOS), F.U.M. (Nora CASTRO), A.D.E.S. (Carlos LOPEZ), F.ANCAP (Daniel MARTINEZ), Fed. del Caucho, S.U.A.N.P.; A.E. B.U. y Asociación de Funcionarios Judiciales.

Se destaca que los primeros 10 gremios están dominados por el P.C.U. y los restantes 10 por otras corrientes de izquierda.

- **Visita del Director de la O.I.T. (Organización Internacional de Trabajadores).**

El 03/MAY/986, arribó a nuestro país el Director General de la OIT, Francis BLANCHARD, quien permaneció por espacio de cuatro días. El mismo fue recibido por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, una delegación del PIT-CNT y otra empresarial.

En breves declaraciones formuladas a poco de su llegada, confirmó "la candidatura del Ministro de Trabajo del Uruguay, para presidir la próxima conferencia del organismo en GINEBRA".

Refiriéndose a la importancia de la visita de BLANCHARD, el Presidente del PIT-CNT José D'ELIA, manifestó: "evidentemente después de 30 años que un Director de la OIT no estaba en nuestro país, su visita es muy importante".

El 05/MAY/986, se entrevistó con el Secretariado Ejecutivo en pleno del PIT- CNT.

En la oportunidad BLANCHARD, destacó que "la OIT juega un rol cada vez más importante a nivel internacional, emprendiendo desde ese plano una presión contra el FMI y la banca internacional".

Seguidamente el Presidente del PIT-CNT y demás miembros del Secretariado Ejecutivo le expresaron los problemas que viven hoy los trabajadores, así como su visión sobre la situación de los DD.HH..

Manifestaron además entre otras cosas que "debe estudiarse una nueva ley de Consejos de Salarios, en la que participe el gobierno en un papel de moderador y no de ejecutor y homologador de los acuerdos. Por los reiterados despi-

Tendrá un sentido patriótico, democrático y artiguista, dijo Alcides Lanza (PIT-CNT)

MAÑANA JORNADA NACIONAL POR SOLUCIONES

Mañana viernes, se llevará a cabo la "Jornada Nacional por Soluciones en democracia, nunca más dictadura", convocada por el PIT-CNT y demás fuerzas sociales, y a la cual han manifestado su adhesión el Frente Amplio y la Unión Cívica.

La misma se desarrollará en el 13 aniversario del golpe de Estado y la huelga general de 15 días con que la clase obrera organizada respondiera al avasallamiento de las libertades y la democracia.

En Montevideo constará de un acto central en Plaza Independencia, previa marcha a las 19 horas desde la explanada de la Universidad. En el interior, se realizarán distintas demostraciones, de acuerdo a lo que resuelva cada plenario interdepartamental.

El movimiento sindical ha realizado un llamamiento público a todas las fuerzas sociales y democráticas del país a sumarse a esta iniciativa, y expresar su apoyo a la extensa plataforma programática y reivindicativa, que contempla los problemas urgentes de los trabajadores y la nación toda.

Hasta el día de ayer, no se conocían los nombres de los posibles oradores del acto en Montevideo. Si bien se descuenta que habrá un mensaje de un miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, no ha sido confirmada la participación de algún representante de otra fuerza social, posiblemente productores rurales, como adelantaran dirigentes de la central días atrás.

JORNADA PATRIOTICA, DEMOCRATICA Y ARTIGUISTA

"Esta jornada tendrá un contenido patriótico, democrático, artiguista y progresista", dijo a LA HORA Alcides Lanza, miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, refiriéndose a la demostración de mañana. Agregó que la misma se realiza en el marco de lo que significa el aniversario de la huelga general de 15 días, decretada el 27 de junio de 1973, para salirle al paso al golpe de estado e intentar evitar toda la situación que se vivió después, con la dictadura.

Señaló que esto "marca el sentido democrático de nuestro pueblo y en especial sus trabajadores, pero también es una demostración del sentir artiguista y patriótico".

"Es a través de esta acción heroica, que el movimiento obrero abrió una perspectiva cierta de que el régimen tendría una vida corta y limitada", dijo Lanza.

"Y sumado a todo esto, prosiguió, hay que decir que el PIT-CNT va con todas sus fuerzas a esta jornada, en la búsqueda de soluciones no solo para los trabajadores, sino también para todos los sectores relacionados con la vida misma del país, con su accionar".

"Por otra parte, reclamamos justicia para que aparezcan los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura, amparados en el aparato de Estado, dando respuesta así a los familiares de los desaparecidos y también a los de todos nuestros mártires", concluyó Alcides Lanza, del Secretariado del PIT-CNT.

Alcides Lanza: "Buscamos soluciones para los trabajadores y todos los sectores relacionados con la vida del país."

MAESTROS UNIDOS EN LA LUCHA
PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA

En el marco de la Jornada Nacional por soluciones, convocada para mañana viernes, y la lucha por la rendición de cuentas, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza realizó ayer una marcha desde la Universidad hasta el Ministerio de Economía y Finanzas. Los trabajadores del sector demandan mayores recursos para las escuelas, liceos e institutos de la UTU, denunciando las graves consecuencias producidas por los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo en el presupuesto. (Más inf. pág. 8)

PLATAFORMA DE LA JORNADA NACIONAL DEL 27 DE JUNIO

- POR SALARIOS, JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PERMITAN VIVIR DIGNAMENTE
- POR VERDAD Y JUSTICIA
- POR UNA VERDADERA REACTIVACION PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA Y EL CAMPO CON NUEVAS FUENTES DE TRABAJO Y CONTRA LA DESOCUPACION
- POR RECURSOS PRESUPUESTALES ADECUADOS PARA LA SALUD, LA ENSEÑANZA, LA VIVIENDA Y LA JUSTICIA
- POR LA SUSPENSION DE LAS EJECUCIONES RURALES Y UNA AUTENTICA Y JUSTA REFINANCIACION DE LA DEUDA DE LOS PRODUCTORES
- TIERRA PARA LOS ASPIRANTES A COLONOS
- POR LA SUSPENSION DE LOS LANZAMIENTOS Y POR UNA VERDADERA LEY DE FONDO EN MATERIA DE ALQUILERES
- POR UN SISTEMA NACIONAL DE SALUD
- CONTRA LA CARESTIA Y POR PRECIOS CONTROLADOS PARA LA CANASTA FAMILIAR
- CONTRA LA ESPECULACION FINANCIERA, POR LA REESTRUCTURA DE LA BANCA, QUE PRIORICE LO PRODUCTIVO SOBRE LO FINANCIERO
- POR LA DEFENSA DE LOS ENTES AUTONOMOS, EN PROCURA DE SU MAYOR EFICIENCIA, EVITANDO SU DESNACIONALIZACION
- EN DEFENSA DE NUESTRA SOBERANIA CONTRA LAS IMPOSICIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Paso de la Arena apoya Jornada Nacional del 27

La Mesa Provisoria de la Intersocial de Paso de la Arena y Adyacencias, convocó a todos los habitantes de la zona a participar en la Concentración a que ha convocado para mañana el PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, Coordinadora Gremial, Partido Nacional, Frente Amplio y Unión Cívica, a realizarse a las 19 horas por "Soluciones económicas y nunca más Dictadura".

A fin de concurrir a la demostración, exhortó a los vecinos de los distintos barrios a reunirse en Luis Batlle Berres y Tomkinson a las 17 y 30 horas el viernes, para partir de ahí en camiones hacia el punto de concentración central.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Llamado Nº 21/86

De acuerdo a lo resuelto por el Sr. Decano con fecha 24.6.86 se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el [illegible] de un cargo de Ayudante de clase de [illegible] a la Tecnología (Gº 1, [illegible] hs.) con una asignación mensual de N$ [illegible]. [illegible] el llamado en el horario de 8 a 12 horas en la Sección Personal de la Facultad de Arquitectura. Fecha y hora de cierre del llamado: a las 12 horas del día 1.7.86 en el lugar mencionado precedentemente.

SECCION PERSONAL

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA".

Se llama a la siguiente Licitación Pública:

HC Nº 3106 - REACTIVOS VARIOS - Plaza.

Primer llamado: 24 de julio de 1986, Hora 10.00

Segundo llamado: 24 de julio de 1986, Hora 11.00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 50,oo en la Sección Pagaduría, Planta Baja.

5681

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MULTAS

Montevideo, 25 JUN 1986

VISTO: la gestión formulada por la Dirección de Contralor Legal y Dirección General de los Servicios Agronómicos, a los fines que se indicarán. ——

RESULTANDO: ——

I) que por el decreto Nº 262/983, de 4 de agosto de 1983 se fijaron, al 31 de diciembre de 1984, los valores de las multas previstas en el Art. 14 de la ley Nº 3.408, de 27 de octubre de 1908, disposición que se declara subsistente por el art. 15 de la ley Nº 3.921, de 30 de octubre de 1911 (Defensa Agrícola). ——

II) que para la fijación de los valores a que deban ajustarse las multas se tomará en cuenta el factor resultante de la variación del índice del costo de vida vigente a la fecha de la actualización que se realice, dando cuenta al Poder Legislativo. ——

III) el mandato conferido por el art. 566 del decreto-ley Nº 14.189, de fecha 30 de abril de 1974 se refiere a las multas mencionadas en el art. 331 de la ley Nº 13.835, de fecha 7 de enero de 1970, que posean monto fijo y origen legal. ——

CONSIDERANDO: ——

I) la información proporcionada por la Dirección General de Estadísticas y Censos que indica como factor de actualización 5.575 de acuerdo a la variación del Índice General de los Precios de Consumo, en el período comprendido entre el 1º de enero de 1983 y el 30 de abril de 1986. ——

II) conveniente proceder a incrementar los valores actualmente vigentes multiplicándolos por el factor 5.575, a fin de ajustar los montos de las multas a aplicar para que mantengan su relación con la gravedad de las infracciones que se cometan. ——

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 566 del decreto-ley Nº 14.189, de fecha 30 de abril de 1974 y a las opiniones favorables de la Dirección General de los Servicios Agronómicos, Dirección de Contralor Legal y Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. ——

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA

ARTICULO 1º Fíjase el monto de las multas previstas en el artículo 14 de la ley Nº 3.408, de 27 de octubre de 1908 en las siguientes cantidades: desde N$ 7.024,50 (son nuevos pesos siete mil veinticuatro con cincuenta centésimos) a N$ [illegible] (son nuevos pesos veintitrés mil cuatrocientos [illegible]) para las infracciones de terrenos menores de 50 hectáreas; para las infracciones mayores se les aplicará una multa [illegible] 44,[illegible] (son nuevos pesos cuarenta y cuatro con [illegible] centésimos) por cada hectárea calculándose sobre la extensión que posee el infractor en el padrón motivo de la multa, pero no excederá ésta en ningún caso de N$ 234.484,50 (son nuevos pesos doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro con cincuenta centésimos). ——

ART. 2º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos (2) diarios de la Capital. ——

ART. 3º Dése cuenta a la Asamblea General. ——

ART. 4º Comuníquese, etc. ——

SANGUINETTI

Pedro Bonino Garmendia

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.
MONTEVIDEO
091100/JUL/986.
GR - 04-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.562/D-2/986.-

5681

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III.-**T E X T O:** El día 04 de Julio, se realizó un acto en el Teatro Astral (Durazno No.1476) en " Defensa de los Derechos Humanos ".-

El mismo comenzó aprox. a las 20.45 hs. con una concurrencia de -/ 300 personas. Entre los mismos fueron individualizados Lilián CELIBERTI, Alcides LANZA (Pte.de FUECI), Julio CASTRO, SURIACO (representante de Artes Gráficas), "TOTA" QUINTEROS, Sara MENDEZ, los cuales hicieron uso de la palabra.-

Durante la parte oratoria se fustigó duramente a las FF.AA. y al -/ actual Gobierno fundamentalmente a causa de la denominada Amnistía para los militares, expresando que había que "sentar en el banquillo a los torturadores".-

Lilián CELIBERTI responsabilizó al gobierno de que la prensa "grande" no dice cuál es el cometido que tiene cada " Batallón " en las funciones de Inteligencia.-

Se exhibieron diapositivas de fotografías y manifestaciones referidas a los "Desaparecidos".-

Fundamentalmente los cartelones existentes fueron de fotografías de los supuestos desaparecidos y leyendas relacionadas con éstos.-

Asimismo, entre los presentes estuvo Gerónimo DE SIERRA e Ivonne / TRIAS.-

El acto finalizó siendo aprox. las 23.40 hs., haciéndose notar que ya se había retirado la mitad de personas aprox.

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	-	S.I.FF.AA.-
EJEMPLARES	02 y 03		ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

RF-agv-

5681

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 40/28 2e
MATRICULA N° 07943
cha 11.7.86 Hora 11.30.

SECRETO

Montevideo, 4 de Julio de 1986.

5681 F.R. FICHA

23/20

MEMORANDUM Nº: 101/V/01/30/986.

REFERENTE A: Charla organizada por el Partido Socialista [illegible]

5681

T E X T O:

A la hora 20:00' del día de la fecha se concurre a Soriano 1215 local de la "Casa del Pueblo" del P.S., donde se desarrollaría una charla sobre el Congreso Extraordinario del PIT-CNT a cargo de José L. BLASINA, no pudiéndose ingresar al local por razones de seguridad.

Se constata la entrada al mismo de aproximadamente unas [illegible] personas, lográndose identificar a Eduardo D. FERNANDEZ, integrante del Comité Ejecutivo del PIT-CNT, Presidente del Consejo Central de A.E.B.U.

En el lugar se levantaron las siguientes matrículas: 10[illegible].40[illegible], 1[illegible].079, 134.196 y 183.076 de las cuales se informará oportunamente.

REFERENTE A: Acto en Teatro Astral por desaparecidos.-

A la hora 2030 se concurre al Teatro Astral sito en Durazno 1476 donde se realizó un acto organizado por los trabajadores del Comercio e Industria,Prensa,Artes Gráficas y [illegible] convocado por los Sindicatos de FUECI,APU,SAG,C[illegible]U en reclamo del esclarecimiento de todos los delitos cometidos contra los DD.HH.-La concurrencia al mismo fue de unas 350 personas aproximadamente.-

A la hora 2100 comienza el mismo escuchándose el Himno Nacional. Luego se da lectura a las adhesiones nacionales(MLN,PS,PVP,PC,UJC,etc) e internacionales(movimientos y agrupaciones argentinas).-

Posteriormente se pasan audio-visuales sobre las distintas manifestaciones llevadas a cabo por parte de familiares de desaparecidos en reclamo de los mismos.Se hacen pequeñas reseñas sobre desaparecidos desde el momento de su detención hasta las últimas noticias obtenidas sobre los mismos.-

Luego pasan al estrado los delegados de las distintas agrupaciones allí presentes y familiares de desaparecidos en un total de diez personas reconociéndose a las siguientes:Julio Castro,hijo del Sub Director de Marcha;Nelson Lages delegado del sindicato de Artes Gráficas;Héctor [illegible] Presidente de la Asociación de Prensa;Alcides Lanza de FUECI,Lilián Celiberti en representación de C[illegible]U,la Sra.Gatti de Islas de la Asociación de familiares de desaparecidos;la madre de Ma.Elena Quinteros y los restantes son familiares de desaparecidos no pudiéndose identificar a

5081/F18

los mismos.-

Los seis primeros nombrados fueron por su orden fueron los oradores del acto con una temática común. Exigieron juicio y castigo a los culpables, acusando al Partido Colorado, en especial al Pte. Sanguinetti de no haber continuado con los lineamientos prometidos al respecto antes de las elecciones y que en estos momentos estaría a favor de los militares de los cuales se estaría sirviendo. No se puede llegar a una democratización total y justa si se permite amnistiar a los culpables de delitos contra los DD.HH. Otros de los temas tratados fue referente al documento recientemente aparecido en la prensa escrita y oral en el cual se asigna a los diferentes órganos de Inteligencia y Unidades Militares la tarea de control sobre las distintas organizaciones de izquierda (gremios, sindicatos, partidos políticos, actividades, etc) haciendo resaltar que hasta el momento los Organos de Inteligencia Militar están intactos y continúan funcionando ayudados por el actual gobierno, incitando con esto a los presentes a extremar las medidas de seguridad por tener éstos órganos medios muy sutiles para infiltrarse dentro de la población y de las distintas organizaciones mencionando que, con absoluta seguridad "alguno de ellos está presente en este mismo momento dentro de la sala".-

Lilián Celiberti manifiesta que "juicio y castigo a los culpables" no es una consigna principista como muchos creen, pués tomado desde ese punto de vista estarían haciendo una política burguesa. Que sí, es una consigna política, que todos deben ayudar y esforzarse a llevarla a cabo.-

En el fondo del escenario había seis grandes fotos de los siguientes desaparecidos: Julio Castro, Ma. Elena Quinteros, Gerardo Gatti, Luis Arigón, Mary Luppi y Simón Riquelo. Sobre la parte anterior el [illegible] resto de las fotos de los desaparecidos.-

En el local se apreciaron 4 carteles con las inscripciones "Por la verdad y justicia, no al perdon", "Unidos por juicio y verdad", firmados por las organizaciones presentes en el acto.-

En el lugar se levantaron las siguientes matrículas: 179.534, 520.0[illegible], 210.441, 109.391 y 180.937, de las cuales se informará oportunamente.-

A la hora 2300 finaliza el acto retirándose el público presente con total normalidad.-

Referente a:

ACTO EN COMITE DE BASE DEL FRENTE AMPLIO UBICADO EN GRECIA Y ECUADOR

A la hora 1900 se concurre al Comité de Base "El Cerro no olvida" ubicado en Grecia y Ecuador no apreciándose movimiento alguno y constatándose la presencia de tres personas dentro del mismo.-

Hora 2130 se retira personal del lugar.-

SECRETO

DeI Nº 059/81

5681/F19

DeI

: A - 1.-

T O :

l día 21 de los corrientes se llevó a cabo un acto en la Explanada Municipal, organizado por ADEOM y el PIT-CNT, en homenaje a Arturo RECALDE y todos los mártires de la clase obrera.-

Los funcionarios Municipales realizaron un paro en todos los sectores del Gremio a partir de la hora 1100, para finalizar el mismo luego de la culminación del Acto.-

El mencionado acto, contó con una concurrencia de aproximadamente 400 a 450 personas.-

Se realiza una oratoria desde un estrado, por parte de:Eduardo PLATERO(Secretario General del Gremio) y Thelman BORGES (integrante del Ejecutivo del PIT-CNT), en dicho estrado se encontraban las fotos de: Arturo RECALDE, León DUARTE y Gerardo CUESTAS y el mismo estaba ubicado sobre las calles 18 de Julio y Ejido.-

5681

Se detecta la presencia de Alcides LANZA (Pte.de FUECI), Enrique PINTADO(Pte. de ASMU) y una hermana del fallecido Arturo RECALDE, de nombre Juana Vengar RECALDE, (la cual agradece al Gremio su Solidaridad con su hermano), también se detecta un vehículo Matrícula de Montevideo Nro.508.154, en el cual se encontraban los parlantes y la presencia de Estudiantes del IPA, continuando con la campaña de recolección de firmas para los sancionados por el CONICEN.-

Entre otras cosas Eduardo PLATERO, informó a los presentes sobre los 3 temas tratados (Ajuste Salarial, Adecuación de Funciones y Solución de Seguro de Salud). Luego realiza un relato sobre el homenajeado Arturo RECALDE.-

También dijo, que de no haber soluciones, continuarán con movilizaciones, las cuales serían realizadas en la semana próxima.-

NOTA:

El mencionado acto, comenzó con el HIMNO NACIONAL cantado por los presentes.-

No se realizó el Acto, como estaba previsto en la Plaza Libertad(más concretamente en las intersecciones de las calles 18 de Julio y Zelmar Michelini).-

- - -

SECRETO

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LANZA **NOMBRES:** ALCIDES 1568/f.20

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
16-9-86	PEI 076/86 RC 10	A-1	El 13-9-86 se realizó en Artigas la Primera Jornada Internacional por los DD.HH. El causante integró el panel por el Secretariado del PIT-CNT. (Original en ficha de Sara Méndez)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
16/9/86	REG. C. 3 PEI. 33/86	A-2	- El día 13/9/86 fue realizada "la Primera Jornada Internacional de los Derechos Humanos" en las ciudades de ARTIGAS (URUGUAY) y QUARAI (BRASIL) en esta última el acto fue realizado en el Centro Nacional de la C. QUARAI, en el mismo hizo uso de la palabra el causante, Representante del PIT-CNT de Montevideo (URUGUAY), en su alocución criticó al F.M.I. la política económica del gobierno. El 21 de setiembre el PIT-CNT hará una movilización contra la amnistía y en el día de la votación harán una marcha hacia el Palacio Legislativo. - (PEI. en ficha de LUIS PEREZ AGUIRRE)

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de un acto realizado en el
23/7/86	Memo N° 101/86 de C/INF. 9/7/86.		boletín "OSPAAL" sobre Desaparecidos. El causante estuvo presente en dicho acto en donde hizo uso de la palabra, expresando "Justicia y castigo a los culpables". Ver memo

5681/F 21.

LA HORA SEGUNDA SECCION

Jueves 25 de setiembre de 1986

EL DOMINGO MARCHA AL PARLAMENTO POR JUSTICIA, CONTRA LA IMPUNIDAD

Convocan PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM, Frente Amplio

AE

El próximo domingo se realizará una manifestación hacia el Parlamento, bajo la consigna "Verdad y Justicia, no a la impunidad". La movilización es convocada por la central obrera, PIT-CNT, ASCEEP (estudiantes) FUCVAM (cooperativas) y el Frente Amplio. Entre las 11 y las 15 horas se verificarán concentraciones en distintos puntos de la ciudad, desde donde se marchará hasta el palacio Legislativo, donde habrá un acto a las 16 con parte oratoria.

Mientras tanto, el PIT-CNT solicitará en las próximas horas una entrevista con el ministro de Trabajo, Hugo Fernández Faingold, a los efectos de conversar sobre el ajuste salarial a fijarse a partir del 1° de octubre.

Sobre ambos temas, tratará la conferencia de prensa que el Secretario Ejecutivo de la central de trabajadores ofrecerá hoy jueves, a la hora 11en Buenos Aires 344.

QUE SE RESPETE LA CONSTITUCION Y JUSTICIA CIVIL

5681

"El objetivo de nuestra central, es el de sumar todos los esfuerzos para que la ley de Impunidad del Poder Ejecutivo no prospere en el parlamento, entendiendo que debe aplicarse y respetarse la Constitución de la República y el accionar de la Justicia Civil", señaló a LA HORA, Alcides Lanza, miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

Agregó el dirigente, que este tema está relacionado con la política económica de corte fondomonetarista que viene aplicando el gobierno. Dijo que la inmensa mayoría de la población rechaza un proyecto "**por el cual se deja impune a quienes cometieron los más horrendos crímenes durante la dictadura fascista**".

En relación al tema salarial, señaló Lanza que se solicitará una entrevista al ministro de Trabajo, Fernández Faingold. El PIT-CNT si bien no ha determinado el porcentaje general de aumento que reclamará para este cuatrimestre, exigirá que el mismo incluya la inflación junio-setiembre más un porcentaje de recuperación del salario real. Para esto, se ha estudiado la variación de la inflación desde el 1° de octubre de 1985 hasta el 30 de setiembre de este año, y los ajustes de sueldos ocurridos en dicho lapso. El ajuste al 1° de octubre abarcará tanto al sector privado como al público.

Como es sabido, la ronda de negociaciones de los 48 grupos de los Consejos de Salarios debería iniciarse el próximo miércoles, tema que seguramente también será tratado en la entrevista entre el PIT-CNT y Fernández Faingold.

CONCENTRACIONES PREVIAS

En torno a la movilización del domingo, se indicó que las concentraciones previas, hasta el momento confirmadas, son las siguientes:

Grecia y Carlos María Ramírez, Pza. Laffone, Carlos Ma. Ramírez y Agraciada, 8 de Octubre y Marcos Sastre, River y Soca, Gral. Flores e Industria, La Cruz (Cno. Carrasco y Av. Bolivia), Camacuá y Reconquista (AEBU), explanada de la Universidad.

5681/F22

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LANZA NOMBRES: ALCIDES

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21.1.87	Documento de ANDA		Participa como representante del PIT-CNT en la reunión de FUECI y delegados de AFA. El PIT-CNT ofrece apoyo la lucha de destituidos a cambio de su afiliación al PIT-CNT. Dicha afiliación fue rechazada. (Ingresado en ficha de Ruben Deugenio)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
10/3/87	PPI Nº 022/86 DE II		COLONIA - El 8 y 9/11/86 se realizaron cursos sobre distintas experiencias en el tratamiento de los problemas laborales. El causante participó de dichos cursos en representación del PIT-CNT. El causante ALCIDES LANZA (PCU) integrante del Secretariado y dirigente del sindicato del Comercio (FUECI). Ver PPI en ficha de PABLO GALIMBERTI Nº 58165.

5681/F 92

compatriotas que tributarán   país un documento público   des)   LA HORA 16/Jul/86   po de políticos uruguayos que

Alcides Lanza denunció las agresiones norteamericanas contra el pueblo de Sandino

Total apoyo del PIT-CNT a Nicaragua

La posición del movimiento obrero uruguayo, nucleado en el PIT-CNT, es y será solidaria con el pueblo y el gobierno sandinista en este nuevo aniversario, dijo el dirigente del PIT-CNT (FUECI) Alcides Lanza. 5681

Lanza dijo que esta posición es conocida en nuestro país y en todo el mundo respecto a la victoria del pueblo nicaraguense". El dirigente sindical sostuvo que este nuevo aniversario tiene un significado especial, "porque una vez más, y de manera muy grosera, el gobierno de los Estados Unidos está amenazando la soberanía de Nicaragua y la independencia que ha logrado el nuevo gobierno."

Agregó que como consecuencia de la constante amenaza y agresión del imperialismo, "a través de los llamados contras, y con la reciente ayuda de 100 millones de dólares para ayudar a los grupos contrarrevolucionarios, esta fecha cobra un significado muy importante."

Para el movimiento obrero uruguayo es un día realmente muy especial porque "los trabajadores de nuestro país están al lado de la lucha del pueblo de Sandino, Reclamando que se respete la soberanía, la autodeterminación de los pueblos".

Acotó que "el pueblo de Nicaragua tiene el derecho a regir sus destinos a través del gobierno del presidente Daniel Ortega que fue elegido en elecciones democráticas y soberanas, por lo cual todos los uruguayos estamos y estaremos el 19 de julio festejando este aniversario del triunfo de la revolución popular sandinista."

El dirigente de FUECI subrayó que también en la oportunidad se reclamará "fuera las manos del imperialismo de las tierras de Sandino."

Más adelante el representante de los trabajadores del comercio expresó que entre el PIT-CNT y la Central Sandinista de Trabajadores existen relaciones fraternales, y prueba de ello "es el intercambio entre delegaciones de nuestro país y Nicaragua, lo que ha intensificado el fortalecimiento de los lazos de amistad con todo el pueblo trabajador de ese hermano país."

Por último, Alcides Lanza, realizó un llamado a todos los uruguayos a participar de los distintos actos solidarios que serán organizados en la presente semana para conmemorar el séptimo aniversario de la Revolución Popular Sandinista.

Destacó en la oportunidad la importancia de los trabajos que viene desarrollando en nuestro país el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua.

Al referirse al Comité expresó que es una vía de difusión y solidaridad con la labor que viene llevando a cabo el pueblo sandinista.

Recordó que el PIT-CNT se encuentra integrado a la labor de solidaridad del Comité y dijo que participará de todos los actos que se realicen en nuestro país.

Venció ayer el plazo para el pago de intereses

P.E.I. Nro. 207/86 de D.E. I del 10/4/86.
SE INFORMA DE LA REALIZACION EL DIA 8 DEL CORRIENTE DE UNA JORNADA LLAMADA "POR LA PAZ Y CONTRA LA AGRESION DE REAGAN A NICARAGUA" ORGANIZADA POR EL PIT-CNT, LA COMISION URUGUAYA DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA Y LA COMISION PARA EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS. EL CAUSANTE PARTICIPO DE DICHA JORNADA. CABE DESTACAR QUE FUE EL P.C.U. EL QUE REALIZO EL MEJOR ESFUERZO PARA LLEVAR A LA PRACTICA ESTA JORNADA. VER PEI EN FICHA DE JOSE D'ELIA No.5580.

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 25.461
FECHA 22.XI.77

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LANZA REHERMANN

NOMBRES: EDGAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

27-2-95. Nov EME. R.1490 P4E
Liberado. A. de R. FUS-NA.

R.1528. Lib. Aut. Dec. J.M. Ira Sto T. Dom. Li 1547 Ap 302

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

25491

B.2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
M O N T E V I D E O
DEPARTAMENTO II - [illegible]
261030-SETIEMBRE-977
F Y - 4 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 678/BE/977

I .- **EVALUACION** : A - 2 .-

II .- **TEXTO** : Información existente, en el Departamento II del E.M.E., procedente de O.C.O.A. .-

III .- **TEXTO** : Por operaciones reiniciadas el 14 de junio de 1977 contra la organización clandestina del P.C.U. se ha detectado la nueva estructura de esta organización subversiva, surgiendo del análisis de la documentación incautada y de los interrogatorios de detenidos, lo siguiente :

A .- **COMITE EJECUTIVO** :

Primer Secretario : León LEV PORTIACHIK - Requerido, Judicial - C.I. No. 967.020 .-

Secretario Nacional de Organización : Adolfo DRESCHER CALDAS - Req.Judicial - C.I. 713.818 .-

Secretario Politico Comité Dptal.Mvideo : Adolfo DRESCHER CALDAS .-

Responsable Fracción Sindical : Imner PRADA ROUSSE - Detenido .-

Secretario Nacional de Propaganda : Juan A.DRAKAKIS - Req.Jud.-C.C. Serie B.U.A. No. 8354 .-

Responsable Capas Medias (2da.Dir.) - Juan ACUÑA CARNEIRO - Detenido .-

Responsable Alianzas Politicas : Eduardo, Platero Roballo - Detenido - C.I. No. 820,465 .-

Responsable U.J.C. - Ruben ABRINES COLLINS - Requerido .-

Responsable Seguridad y Funcionamiento - Omar RODRIGUEZ VILLAZAN - Requerido .-

1.- **COMISIONES** :

a- **Finanzas** (Depende del Secretario Nacional de Organización) .-

Edgar LANZA REHERMANN - Responsable- Req.Jud. - C.I.No. 451.835 .-

Jorge SANMARTINO BASSOBERT - Resp.Rec. - Req.Jud.- C.I.No. 994.841.-

Lidia Esther FERNANDEZ LARROCA de BERTERRETCHE -, Req.Jud.-, C.C.Serie S.B.A. No. 12.038 .-

Yolanda Catalina IBARRA CHAVEZ - Clandestina .-

Miriam Julieta GARCIA CENOSCHI - Clandestina - Dpt.y Liberada de averiguaciones .-

b- **INTERIOR** : (Depende del Sec.Politico) .-

Luis Alberto LORIER S[illegible] - R[illegible] Detenido .-
Nelson BARDACOSTA - Requerido .-

... ///

SECRETO

///...

Osiris MUSSO CASALES - Detenido .-
Domingo MARTINEZ GONZALEZ -Requerido .-
Jacinto FARIAS - Detenido .-
Servando ALDROVANDI - Detenido .-
Eduardo ECHEVERRIA -

c- SINDICAL

Elga Thelman BORGES ABEMORT - Detenida .-
Gabriel BOUZAS MARCHESE - Requerido .-
Daniel BARDASARY - Requerido .-

d- ALIANZAS POLITICAS :

Luis Alberto IGUINI FERREIRA - Detenido .-
Raúl Natividad LATORRE LOPEZ - Detenido .-

e- TECNICA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS :

Adolfo DRESCHER CALDAS - Requerido .-
Roberto TERZACHI PERDOMO - Detenido .-
Eugenio Salvador BERNAL PEREZ - Detenido .-

B. - COMITE DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO :

Secretario Politico - Adolfo DRESCHER CALDAS - Requerido .-
Secretario de Organización - Humberto RUOCCO CAMBON - Detenido .-
Secretario de Finanzas - Elizabeth Carmen MEIZOSO VAZQUEZ - Requerida Nacional - C.I.No. 1.047.933 .-
Secretario de Propaganda - Ramón Felipe VIERA AMOROSO - Requerido Judicial - C.I.No. 925.054 .-
Secretario de Masas - Nolberto MOREIRA FRANCIS - Requerido .-

C. - REGIONAL COSTERA (REGIONAL 5) :

Secretario Politico - Oscar TASSINO, ASTEAZU, - Requerido Jud.- C.I. No. 782.811 .-
Secretario de Organización - Carlos ACUÑA DUARTE - Detenido .-
Secretario de Finanzas - Teófilo AREVALO - Requerido .-
Secretario de Propaganda - Edisón GOYCOCHEA VIERA - Requerido .-
Secretario de Masas - César GOMEZ MELLO - Requerido .-

1- Seccional Centro :

Secretario Politico - Félix ORTIZ - Requerido .-
Secretario de Organización - Washington TREJOS - Detenido -
Secretario de Finanzas - NELSON / SERGIO - S/I (sin identif.)
Secretario de Propaganda - ?

2- Seccional Bancarios :

Secretario Politico - César GOMEZ MELLO - Requerido .-
Secretario de Organización - Juan VARELA (S/I) .-

...///

/// ...

Secretario de Propaganda - Juan VARELA (S/I) .-
Secretario de Finanzas - Sergio GARCIA - Requerido .-
Secretario de Masas - Diego BRUGNOLI FARUCELLI - Requerido Jud- C.I. No. 880.388 .-

3- Seccional Enseñanza :

Secretario Político - Niurka SALA - Requerida .-
Secretario de Organización - Gladys WARDA - Detenida .-
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda - Eduardo ORAVIÑA - Detenido .-

4- Seccional Puerto :

Secretario Político - Ruben BELLO - Requerido .-
Secretario de Organización :
Secretario de Finanzas : RUIZ - S/I .-
Secretario de Propaganda : Tomás STALA - Requerido .-

5- Seccional 18/24 :

Secretario Político : - Ariel GARCIA NUÑEZ - Requerido .-
Secretario de Organización - Ariel ARDANAZ - Detenido .-
Secretario de Propaganda - Inés PEREZ - Detenida .-
Secretario de Finanzas : Eduardo - S/I .-

D. - REGIONAL CENTRO (REGIONAL 9) :

Secretario Político - Juan Alberto SANTINI BENTANCOUR - Req. Nacional - C.I. No. 807.861 .-
Secretario de Organización - Héctor GONZALEZ DIAZ - Requerido .
Secretario de propaganda - Luis SCARPA BRUSCO - Requerido .-
Secretario de Finanzas - DIAZ - S/I .-

1- Seccional Cerro :

Secretario Político - GIACCOBONI - S/I .-
Secretario de Organización - Julio César CABRERA FIGUEROA - Requerido .-
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda : - S/I .-

2- Seccional A.N.C.A.P.

3- Seccional 8a.:

Secretario Político - "JORGE" - S/I .-
Secretario de Organización - Rogelio ORTIZ - Requerido.-
Secretario de Finanzas - Berto Daniel ITURRALDE J[illegible]SET - Req. Judicial - C.C.Serie NAB No. 7517 .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

...
... ///

25281 fs. 5

4- **Seccional 20a.** :

Secretario Político - S/I .-
Secretario de Organización - Edgardo TORRES - Req. Nacional .-
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

5- **Seccional Norte** :

Secretario Político - Leonor ALBACHI SARDAS - Requerida .-
Secretario de Organización - S/I .-
Secretario de Finanzas - Francisco José MAIORANA GONZALEZ - Requerido Judicial .-

6- **Seccional 16a.**

B. - **REGIONAL ESTE (REGIONAL 7)** :

Secretario Político - Cándido A VALOS - Requerido .-
Secretario de Organización - Tomás RIVERO DELGADO - Req.Judicial - C.I.No. 679.030 .-
Secretario de Finanzas : Rosa DEL HUERTO CARRO - Requerido .-
Secretario de Propaganda - Sergio Iván ALVAREZ - Detenido .-
Secretario de Masas - "GARRIDO" .- S/I .-

1- **Seccional 12a.**

Secretario Político - "GRASIDES" - S/I .-
Secretario de Organización - "GRASIDES" -
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda - Mary LEDO - Requerida .-

2- **Seccional 22a.**

(En proceso de organización, no ha podido reestructurarse ni sustituir los"cuadros" desde la operación efectuada por USACEL en junio de 1976) .-

3- **Seccional 10a.** :

Secretario Político - "Marcos" - S/I .-
Secretario de Organización - Hermes MERELLES - Detenido .-
Secretario de Finanzas - SUKOF - S/I .-
Secretario de Propaganda - Alicia - S/I .-

4- **Seccional 11a.** :

Secretario Político - "Jaime" RIVERO - S/I .-
Secretario de Organización - Carlos CASTELLI - Detenido .-
Secretario de Finanzas - Ana María DIAZ HARO - Req. Nacional - C.I.No. 930.041 .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

5- **Seccional Este**

Secretario Político - Duanner FREIRE - Requerido .-

SECRETO

25481

F56

///...

Secretario de Organización. - "Chino" VALDES - S/I .-
Secretario de Finanzas - Alma . - S/I .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

F .- CONCLUSIONES :

Desde el 14 de junio de 1977 a la fecha se han realizado 69 detenciones de las cuales 8 corresponden a integrantes del Comité Ejecutivo y distintas comisiones de ese nivel; 1 detención de un integrante del Comité Dptal. de Mvideo.; 3 detenciones de integrantes de Secretariados de Regional y Secretariados de Seccional .-

La pérdida de estos 20 "cuadros" evidentemente significa un duro golpe a la estructura clandestina del Partido Comunista Uruguayo; aunque a la larga estas pérdidas sólo se traducirán en un problema de organización del mismo, estimándose necesario continuar las operaciones e investigaciones que permitan lograr un mayor número de detenciones con las finalidades de :

1)- Obtener una corriente continua de información .-
2)- Reducir aun más su disponibilidad de "cuadros" para dificultar su contacto con los niveles de base y aislar al núcleo de dirección .-
3)- Hacer llegar a los niveles de "base" la convicción de la vulnerabilidad de la estructura clandestina del Partido Comunista, creando así el máximo de dificultades posibles a sus cuadros de dirigentes para atenuar los éxitos que puedan obtener como resultado del paciente y continuo trabajo antinacional y propagandístico de los militantes comunistas .-

IV .- DISTRIBUCION :

D - 2 de las DD.EE. I - II - III y IV
Unidades Dependientes del C.G.E.

V .- ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte .-

VI .- ANEXO 3 : No. 1 : Organización del P.C.U. (Agosto 1977) .-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
MARCELINO H. RODRIGUEZ .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELETIPO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD . - - -

c.r.a.-

SECRETO

25481 153

C. [illegible] E.
D [illegible] II
CA. C/[illegible]
[illegible]VIDEO
271400 -NOV- 1976

MEMORANDUM 915/76

-El Equipo de la Ca. al que se le asigno el No.4 tiene a su cargo la investigacion del Aparato Financiero del Partido Comunista, el cual esta formado de acuerdo a las declaraciones obtenidas de los detenidos de la siguiente manera:

25481

-Comision Nacional de Finanzas ([redacted], Secretario Nacional, Alias "Agustin") directamente dependiendo [illegible] una comision Nacional de Recursos, integrada por: [redacted] (actualmente en Buenos Aires) [redacted] [illegible] detenido, Arquitectos Olmenargo y [illegible]

-Del Secretario Nacional de Finanzas depende directamente el Secretario Departamental Dr. [redacted], detenido en este momento en el Hospital Central de las FF.AA. [illegible] o.- El alias de este ultimo es "Walter".-

-Del Secretario Departamental dependen los Secretarios Regionales cuyos [illegible] son a saber: Regional 1 Alias "Matilde Regional 2 Alias Cecilia Regional 3 Alias Antonio Regional 6 Alias Virginia, se desconoce el de la Regional 5.- De estos dependen directamente los Seccionales.-

-Mas abajo en esta Organizacion se encuentran los circulos.-

-Este aparato tenia a su cargo la recaudacion y distribucion posterior de los dineros del Partido asi como la adquisicion, venta u otras operaciones de [illegible] y vehiculos.- La recaudacion de fondos se hacia por intermedio de la [illegible] Financiera (venta de bonos, rifas, organizaciones de bailes etc y los aportes normales de los afiliados dentro de cada Seccional.-

-El Secretario Nacional de Finanzas tenia ademas directamente dependiendo de el un grupo llamado de Aportes Especiales que fuera creado aproximadamente en el año 1960 por el entonces Secretario de Finanzas [redacted] .-

-Dicho grupo tenia como mision la de que sus integrantes [illegible] la realizacion de [illegible] que les [illegible] obtener ganancias elevadas de tal manera que le permitiera hacer un mayor aporte al Partido.-

-Dentro de ese grupo tenemos aun sin confirmar la vinculacion de la Inmobiliaria [illegible], [illegible], [illegible] S.A., [illegible] S.A. y la Escribania cuyo titular [illegible] [redacted]

-Este Grupo de Aporte [illegible] [redacted] estaban formados de la siguiente manera: -Un Secretariado integrado por [redacted] y Rafael [illegible], dependiendo de este Secretariado otro grupo [illegible] formado por: [redacted], Leon [illegible], Antonio [illegible], [redacted] [illegible] [redacted] [illegible] formado por: Marcos [illegible], Bernardo [illegible], [redacted] y dependiendo directamente de [redacted] y [redacted] [illegible] contadores, fuera del cuadro operativo: [redacted] [redacted] [illegible] [redacted] [illegible] y un empleado de [illegible]

-[illegible] era el contacto entre Marcos [illegible] y [illegible]

-El aporte [illegible] de cada una de esas personas era el siguiente: [illegible]

[illegible] en la calle Buenos Aires 314 [illegible] se realizaron reuniones con el Secretariado de [illegible] mes del año en curso fecha en que es detenido su hijo

128

C. C/IN
MONTEVIDEO
291400 -OCT- 197

71

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

975

MEMORANDUM

-Por información recibida se pudo saber que el Aparato Central de Finanzas del Partido Comunista está ubicada en la Escribanía BON y SANTA MARINA, los cuales tendrían directivas para la compartimentación futura.-

-Se puede calificar ésta información como B - 2.-

(continuacion)

Virginia, luego se siguieron reuniendo en el domicilio de [redacted] 1440
-[redacted], dieciocho millones anuales.-
-[redacted], treinta millones anuales.-
-[redacted], Treinta millones en nueve meses.-
-[redacted], importadora del papel para el diario el Popular y actualmente con el mismo cupo para el diario el Dia once millones.-
-Se desconoce con exactitud el resto de las cantidades aportadas por otros aportadores.-
-De este conjunto de personas aun estan en libertad Edgar LANZA alias Aguster realizada la requisitoria Nacional, Maxim JABLKO en el exterior, Margarita FRIEDMAN, en el exterior, Walter ALCALDE, en el exterior, Hector CASALES, clandestino, Oscar CABRERA, Enrique KOSUSCOVITZ, ORDOQUI y Zulma BERTIS DE FOJO.-

25401

LA HORA

Jueves 28 de febrero de 1985

Los dirigentes comunistas. León Lev y Edgar Lanza recobraron su libertad

AYER FUERON LIBERADOS 6 PRESOS POLITICOS

León Lev, Héctor Alaniz, Edgar Lanza, Duncan Niño, Hugo Blanco y Alfredo Gómez, fueron liberados en la tarde de ayer del campo de concentración de "Libertad".

"LA HORA" estuvo presente en su recibimiento, junto a familiares y amigos; entre ellos los integrantes del Comité Central del Partido Comunista, Jorge Mazzarovich y Esteban Valenti.

En sus primeras declaraciones, los seis liberados coincidieron en manifestar su optimismo por el futuro que se avecina, el reconocimiento a la lucha emprendida por el pueblo durante todos estos años, y su deseo de que en el más breve plazo se concrete la libertad de los [illegible] presos políticos que aun permanecen en las cárceles del régimen.

León Lev: "No hay duda que vale la pena nuestra lucha"

"En primer lugar quiero brindar mi saludo a todos los pueblos que han luchado por la libertad, y el agradecimiento infinito de parte mía y de todos los compañeros que aun permanecen detenidos", comenzó diciendo León Lev, integrante del CC del Partido Comunista, detenido en el año 1979.

"Me siento optimista por el futuro —agregó—, el mundo avanza y nadie puede detenerlo. No hay duda que vale la pena toda nuestra lucha".

Con mucha emoción al principio, lleno de alegría y optimismo continuó diciendo: "La lucha del pueblo ha logrado una victoria política, ese mismo pueblo está ahora redoblando la lucha por la libertad de todos los presos políticos".

Más adelante, refiriéndose a la legalización del Partido Comunista dijo: "Nuestro Partido nunca dejó de existir en el corazón del pueblo, nuestra proscripción fue siempre jurídica. Si mañana somos legales es porque hemos luchado todos estos años, en las fábricas, en las aulas, en los barrios y el interior del país, y porque estuvimos y estaremos en el corazón del pueblo".

Edgar Lanza: "Salimos más fortalecidos"

Edgar Lanza fue detenido en febrero de 1979 por pertenecer al Partido Comunista, integrante de su Comité Central.

Al igual que el resto de los compañeros liberados ayer, fue recibido con toda la alegría de los allí presentes.

"Es difícil poder expresar lo que sentimos", comenzó diciendo sin esconder su emoción. "Si algo me ha aumentado es la confianza en todo lo que hacía mi pueblo, los trabajadores. Ahora salimos más fortalecidos porque la tarea no se ha detenido".

Duncan Niño: "Debemos luchar por la libertad completa e irrestricta"

"En primer lugar quiero manifestar mi agradecimiento a todo el pueblo uruguayo; su lucha ha hecho posible este momento", nos expresó Duncan Niño, detenido el 4 de junio de 1972 por pertenecer al MLN.

"Pero más allá pienso en todos los que quedan. Debemos seguir luchando por la libertad completa e irrestricta de nuestros compañeros", agregó.

Héctor Alaniz: "Salgo a trabajar por la paz"

Héctor Alaniz fue detenido el 3 de mayo de 1972 por pertenecer al MLN. Para él su optimismo "se basa en la fuerza organizada del pueblo, como lo es la CNT, la FEUU".

"Salgo a trabajar por la paz, haciéndome eco de las palabras de Raúl Sendic, Manera, Rosencoff, Wassem Alaniz, quien murió en las manos de la dictadura pero que vive en nuestra lucha", terminó diciendo.

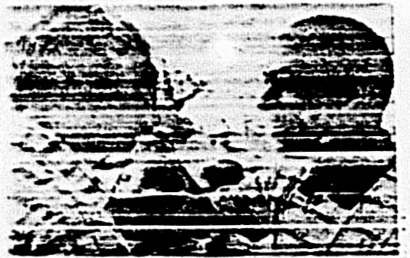

León Lev es saludado por Jaime Pérez

León Lev junto a Esteban Valenti, Jorge Mazzarovich y Omar Rodríguez

"EL POPULAR" 07/FEB/86

25481

2549

B 10

4/PARTIDO

EDGAR LANZA

También en verano al PCU lo financia el pueblo

__Edgar Lanza,__ Secretario Nacional de Finanzas del P.C.U., ya ocupaba esa responsabilidad cuando el golpe, y siguió ejerciéndola en la clandestinidad hasta su detención, en 1979. A poco de ser liberado, en las tandas finales que dejaron "Libertad", el __Chumbo__ volvió a ocupar su lugar al frente de las finanzas del P.C.U. Con él hablemos sobre la campaña financiera de verano.

LA gente puede sorprenderse por la campaña financiera de verano. No conozco que públicamente se formule con tanta insistencia la necesidad de finanzas para la acción política como lo hace el PCU. Son finanzas cristalinas. Debe ser el único partido político en el Uruguay en donde es estatutariamente obligatoria la cotización de los afiliados. ¿Y quién que haya participado en alguna lucha de este pueblo no ha contribuido en algún momento con bonos u otros medios de la campaña financiera del PCU? Cualquiera puede ver que al Partido lo financia el pueblo. Y también puede ver el destino de sus finanzas. Ahí están sus locales, sus murales, sus actos, su semanario, su revista teórica.

Esta es una tarea permanente, que no reconoce estaciones. Y menos este verano, con todos los problemas que están planteados para nuestro pueblo: los vetos, el salario. Por otro lado, el FA marcha hacia el Encuentro de abril, tras la conmemoración de su 15° aniversario. Y el PCU, que sale de una fermental Conferencia Nacional, no podía dejar de plantearse una intensificación del trabajo en esta dirección. En su informe a la Conferencia, Arismendi decía que las finanzas son una de las cuatro o cinco grandes tareas que el Partido tendrá que asumir en este período. Hoy, las finanzas están concebidas como formando parte de la campaña por el gobierno con el triunfo del FA en el 89. ¡Sí habrá obstáculos para ganar las elecciones! Pero hay un obstáculo que no debe existir: la falta de dinero. Seregni lo dijo: debemos tomar conciencia ahora de que el FA tiene ante sí una perspectiva de gobierno. Tenemos la obligación de asumir ese desafío. Hoy estamos forjando las condiciones para que en el 89 sean cientos de miles los que contribuyan al triunfo del Frente. En esta campaña financiera de verano del PCU, lo fundamental es un bono solidario que además tiene como estímulos un viaje a México para ver el Mundial, y quince días por Cuba y Nicaragua, y como segundo estímulo un auto cero quilómetro. Este bono ya está en poder de todos los organismos del Partido. En torno a esta campaña hay algunas operaciones especiales como la de Canelones, departamento clave para el triunfo popular. Tampoco olvidamos los 21 años de EL POPULAR. El 15 nos tenemos que dar cita en el Sporting todos, lectores y amigos de nuestro semanario, para festejar y ayudar a esta voz de los trabajadores y del PCU.

J.L.P.

Edgar Lanza: "Las finanzas en el PCU son una tarea permanente [illegible]"

[illegible] Ojeda y Ricardo Alarcón

MOVILIZACION DEL PCU

Canelones tiene soluciones

Los d[illegible] 5, 7, 8 y 9 de febrero el PCU de Canelones realiza una movilización con vistas a abrir el diálogo con los habitantes del departamento y [illegible] al Pa[illegible] en la perspectiva del Encuentro Nacional del F[illegible] en abril. La consigna central es __Canelones tiene [illegible]luciones__ y sobre estas jornadas nos hablan __B[illegible]rnardo Ojeda__, Secretario de Finanzas, y __R[illegible]rdo Alarcón__, Secretario de Propaganda del Departamental de Canelones.

Bern[illegible] Esta movilización se enmarca en la campaña para la [illegible] el FA en la primera fuerza [illegible] del departamento. A [illegible] entender están dadas las con[illegible] objetivas para ello. No [illegible] operación política a nivel n[illegible] al margen de Canelones. Si el Frente llega a ser la [illegible] fuerza política [illegible] el triunfo a nivel nacional. Para alcanzar ese objetivo [illegible] necesario que la clase obrera [illegible] elaboren las [illegible] programa real de soluciones, [illegible] concentraciones [illegible] fundamentales, de [illegible] consulta de la [illegible] y los [illegible]. Será necesario [illegible] este programa a los pequeños y medianos productores. [illegible] el punto de vista [illegible] son del medio rural sino también por la importancia de la alianza en la perspectiva de cambios profundos en el país.

Ricardo. Hoy en el campo de Canelones se vive una situación desesperada que está generando movilizaciones por reivindicaciones. Hay grandes [illegible], como el endeudamiento con la banca y la Caja Rural, el [illegible], la lucha por el salario para su [illegible], la necesidad de un seguro nacional de [illegible]. También hay reivindicaciones planteadas en las Villas y otros [illegible] saneamiento, [illegible] policlínicas. El transporte es otro grave problema que afecta a mucha gente y [illegible] deserción de gran cantidad de estudiantes.

Bernardo. Vamos a intercambiar en estas jornadas un saber con las soluciones que el FA y el PCU plantean para Canelones. También solicitaremos el apoyo financiero de los ciudadanos, imprescindible para llevar adelante esta campaña por soluciones. Financiar el gran objetivo político de transformar al FA en la primera fuerza política del departamento significa millones de pesos. Al Partido Colorado le llegan recursos desde el Estado para su campaña política. Nosotros apelamos al pueblo.

Ricardo. Estas jornadas [illegible] políticas, financieras y propagandísticas. Pensamos realizar 5.000 entrevistas. Vamos a llegar con nuestra prensa. En Canelones debe aumentar el número de lectores de EL POPULAR y [illegible] trataremos de [illegible] compromiso de [illegible]. Quiero destacar el apoyo solidario del [illegible] y de [illegible] de la Cultura [illegible] brigada del [illegible]. Ante el programa del Partido Colorado en el departamento que no ofrece ninguna salida, llegaremos con las propuestas del FA y del PCU de soluciones reales, viables, y una gran movilización popular.

Raúl Legnani

PRESIDENTE SANGUINETTI

Cuando los silencios hablan

HABLO el Presidente. Con fluidez palabras, gestos seguros, el habitual tono coloquial, cierto paternalismo (que en anteriores discursos había sustituido por un léxico imperioso, intransigente y cuasi partidista, propio de campañas electorales), y con inmensos silencios, el Presidente Sanguinetti trató de convencer acerca de las bondades de su política. Habló de los puntos recuperados por el salario (que sigue muy por debajo de los niveles, nada altos, de hace una década y media), pero no dijo que los insuficientes incrementos se lograron gracias a la lucha obrera y contra los "techos" que pretendía imponer el PE. Ni dijo lo que el Presidente realmente cree y manifestara (no por la cadena): que para el 86 va a ser muy difícil que crezcan los salarios; el 18 por ciento que el FMI tolera, frente al razonable 30 por ciento exigido por los trabajadores, es menor que la inflación y supondrá una baja del salario real. Dijo también que había que "modernizar un Estado que está anticuado para esta época", pero calló acerca de la imposibilidad de hacerlo recortando los recursos presupuestales en áreas que son prioritarias a tales efectos, como la educación, de la que debería depender, además del futuro, cualquier "modernización" de un país.

Sostuvo que se aprobó "un presupuesto pagable", "realista", pero nada dijo sobre los criterios que privilegiaron a ciertos ministerios —extraordinariamente favorecidos durante la dictadura— respecto a la salud, la enseñanza, la justicia, las intendencias. Pasó como sobre ascuas por el tema de los vetos, sin ensayar explicaciones sobre su inconstitucionalidad. Se manifestó abierto a las "opiniones, iniciativas, ideas sobre temas concretos", pero se negó a considerar lo que a diario propone el PIT - CNT: que para reactivar la economía (una de las preocupaciones del Dr. Sanguinetti) es necesario incrementar los salarios como forma de darle impulso a la actividad comercial y productiva y sin que ello vaya en detrimento de las posibilidades en materia de exportaciones que, de todos modos, sólo absorberían un porcentaje menor de la producción nacional. Esto sería, para el Presidente, caer en "modelos o utopías sin financiación posible". Lo realista sería pagar la impagable deuda externa, o privatizar servicios aún a riesgo de que corran la suerte de tantas empresas privadas que están cerradas.

Todo el país está contra la actual política económica, pero se sigue sosteniendo desde el PE que no habrá rectificación y que sobre eso no va a discutir. Se esquiva el bulto sobre el enjuiciamiento a los implicados en la violación de derechos humanos, otro tema sobre el cual la oposición y la opinión pública exigen definiciones. Y en relación a los vetos se está dando una nueva muestra de intransigencia y tozudez, como sucediera con el mantenimiento de Manini. ¿Dónde está el pregonado espíritu de diálogo?

A falta de argumentos se apela al ocultamiento o a la desfiguración de los hechos. O a cualquier invento [illegible] sirva para forzar lo que debería hablar [illegible] el centro de una responsable [illegible] presidencial. Es así que, por ejemplo, Sanguinetti opta por con[illegible] su int[illegible] con ciertas cosas que sabe que [illegible] ciertas. Mientras con [illegible] tendencia a saludar a un país en [illegible] gran medida, a la lucha y el sacrificio de "quienes son marxistas", también [illegible] que el "socialismo europeo" [illegible] nada tiene que ver con el socialismo [illegible], por lo cual es natural que en estos [illegible] "a nadie se le ocurra nacionalizar [illegible]". Asimismo es natural —y esto [illegible] que reconocer el Presidente en [illegible] de su discurso— que "los [illegible] en varios países europeos [illegible] de millones y la crisis [illegible] aunque no se [illegible] por [illegible] tercermundistas.

Mientras se aguarda un nuevo encuentro entre el Presidente y [illegible] del FA, se verificaron, al cierre de esta edición, sendas reuniones de Seregni con Ferreira Aldunate y Humberto Ciganda, dirigente de la UC. El Frente Amplio, que [illegible] al diálogo con propuestas concretas y viables, sigue mostrando el camino [illegible] las soluciones y la conducta constructiva [illegible] diálogo que debería tener un gran [illegible].

José Luis Piccardo

Finanzas para afianzar la democracia

Luego de 12 años, el Partido Comunista realiza un Activo Nacional de Finanzas, que se iniciará el viernes en el Teatro Astral. Presidirá Alberto Suárez e informará Edgar Lanza. Este activo es el prólogo al lanzamiento de la campaña financiera del PCU, que apelará al pueblo para que el pueblo reconstruya lo que el fascismo destruyó y robó.

Edgar Lanza, Secretario de la Comisión Nacional de Finanzas, y miembro del Comité Central del PCU.

El Secretarioc de la Comisión Nacional de Finanzas, Edgar Lanza, señala que con este activo se inicia el lanzamiento de la campaña financiera, fundamental para poner al Partido Comunista de cara a la realidad política y hacer frente a las obligaciones que de ella emanan para el Partido.

"El fascismo saqueó locales, robó los vehículos, la imprenta, el local de la imprenta, el diario, las máquinas" dice Edgar Lanza. "Lo que no nos robaron ni nos van a poder robar nunca, es el sacrificio hecho por miles de comunistas, ni el tesoro de experiencia y heroicidad de los compañeros". En particular, Lanza tiene un recuerdo para Eduardo Bleier, Secretario de su frente, secuestrado y desaparecido en la época de la clandestinidad. Lanza mismo fue Secretario de Finanzas durante el funcionamiento clandestino del Partido, estuvo seis años en esa calidad hasta que cayó preso en el 79, habiendo salido a fines de febrero de este año.

El activo constituirá también un balance del funcionamiento del frente de finanzas hasta el 73 y luego durante los 12 años de la resistencia, tiempo en el cual se prosiguieron las tareas, aunque con el Partido replegado. También estará en el balance el trabajo del exilio, que fue de cara al Uruguay y significó un real aporte.

Respecto a la experiencia de la clandestinidad, Lanza destaca el "ensañamiento inmenso contra el aparato financiero, dirigido no sólo a destruir los caminos que llevaban al Partido a los medios, sino también a destruir a cuadros probados".

Seguidamente, explicando que hay que reconstruir al frente de finanzas tal como hay que reconstruir al Partido, Lanza destaca que hay posibilidades reales para ello: "Hoy el Partido tiene mucha autoridad ante las masas. Han comprendido que la consolidación de la democracia necesita de la presencia de los comunistas, de su pasión, de su lucha".

"La nuestra será dice Lanza— una campaña abierta a todo el pueblo, como lo es nuestro programa. Será para afianzar la democracia y avanzar en democracia. Para esto queremos finanzas".

Más adelante el Secretario de Finanzas se extiende sobre otro punto: "Tenemos a la Concertación como un valioso instrumento táctico. Decimos movilización, negociación, concertación. Las finanzas son un aspecto de esa política amplia. Nuestra concepción de las finanzas, es apelar al pueblo para que el pueblo reconstruya lo que el fascismo destrozó. Y más aún, para hacerlo nuevo. Queremos acceder a las nuevas técnicas de la comunicación. Podemos hacerlo porque hemos ganado una batalla política, pero esos medios son enormemente caros". Y explicando la política de masas aplicada en este frente: "Aprendimos que el pueblo está dispuesto a dar. Por su conciencia. No lo que le sobra, porque sabe que invierte para un futuro. Porque no son los grandes burgueses quienes nos dan. Y apelamos a las masas porque toda nuestra política está dirigida hacia ellas. No elegimos otras vías, elitistas, que pueden ser más fáciles. Nosotros optamos por una forma que eleve la conciencia de las masas en el plano político, ideológico, y organizativo" enfatizó.

PCU / Finanzas

"La Hora" 24/abril/87

P. 11

25481

25491 E 12

935

MARCOS CARAMBULA

"Recogeré la opinión de la gente"

F

LP

El Dr. Marcos Carámbula, Secretario General del Sindicato Médico del Uruguay, será el nuevo diputado de Democracia Avanzada. Casado, padre de cinco hijos, 38 años, fundador de la revista La Plaza de Las Piedras y miembro del Comité Central del PCU. Con él conversamos de dos temas que lo apasionan: Canelones y la Salud.

A Marcos Carámbula lo encontramos en el escrutinio de las últimas elecciones del SMU. Su agrupación gremial, "De Familia", triunfa otra vez y por amplio margen. "Estamos muy contentos —nos dijo— porque el acto electoral ha sido un ejemplo de democracia sindical, y porque se ha vuelto a confirmar que el gremio médico es progresista. Entre todas las agrupaciones vamos a poder trabajar concertadamente, lo que va a redundar en beneficio del SMU y del conjunto del movimiento social que se encuentra ante grandes desafíos, especialmente en el campo de la salud". Carámbula quería seguir hablando de toda la problemática vinculada al gremio, pero no sabía que llegamos con otra intención. Faltan pocos días para que ingrese a la Cámara de Diputados por el departamento de Canelones, supliendo al Dr. Tabaré Caputi y de eso queríamos conversar. Cuando comenzaba a explicarnos los cambios que el país necesita en materia de salud y a referirse a los salarios sumergidos de los médicos, así como al alto nivel de desocupación en esta profesión, lo interrumpimos con una pregunta sobre su futuro político, no sin antes pedirle las correspondientes disculpas por no profundizar en el tema de la Salud.

—Pasar de dirigente gremial a diputado es todo un cambio. ¿Qué se siente ante esta nueva responsabilidad?

—Creo que es un cambio de frente, que trataré de cumplir con la misma dedicación y con el mismo compromiso con que he desarrollado mis actividades sindicales. Por vivir y haberme criado en Canelones, pero fundamentalmente por sentir y conocer los problemas del departamento, tengo confianza en que mi desempeño como parlamentario será de utilidad para el Frente Amplio. Más sabiendo que no estaré solo, que contaré con el apoyo de la bancada de Democracia Avanzada, de todos los parlamentarios frenteamplistas y del Frente Amplio de Canelones. Es decir que trabajaremos para aportar, con modestia pero con muchas ganas de hacer, a la lucha del FA para conquistar el gobierno y el poder. Tanto usted como yo, queremos a nuestro departamento, somos conscientes que la historia política del país indica que quien gana en Canelones, gana en el Uruguay.

—Nos imaginamos que en estos días previos a su ingreso al Parlamento, usted habrá definido sus futuras actividades. ¿Cuál será el estilo parlamentario del Dr. Carámbula?

—Al ser diputado de Democracia Avanzada y del FA, tengo la obligación —y no porque nadie me lo ordene, sino por una conducta política— de estar cerca de los trabajadores. Dedicaré la mayor parte del tiempo a recorrer Canelones para llevar la palabra del FA, pero también para escuchar y recoger opiniones e inquietudes. Hace poco un amigo me decía que el diputado frenteamplista de Canelones debe ser también "el diputado de las granjas". En este concepto se engloba la idea de que tendré que estar muy cerca de las angustias de los pequeños y medianos productores que están desesperados a causa de la política económica gubernamental. En definitiva, aspiramos a estar más tiempo junto al pueblo que detrás de un escritorio.

—Empecemos entonces a recorrer Canelones. ¿Cuáles son los problemas fundamentales que aquejan a esa zona del país?

—Por desgracia son múltiples y de extrema gravedad. El transporte es malo y muy caro. Yo diría que uno de los más caros del país. Ya me referí a la situación del agro, donde vamos a impulsar la creación de agroindustrias, tema que se relaciona con la reactivación de la industria en general. En especial nos preocupa la Industria Frigorífica, que se encuentra fundamentalmente concentrada en el departamento. Pero hay un aspecto que es dramático y es el de la Salud. Y no lo digo por una "deformación profesional", sino porque es un reclamo que está metido en el corazón de la gente. En Canelones no hay hospitales de acuerdo al número de la población. Las Piedras requiere un gran centro asistencial. La ciudad de Canelones necesita reequipar su hospital, lo mismo Pando.

En la Costa no se puede seguir con la situación de que la gente tenga que trasladarse a Montevideo para ser atendida. En los barrios y Villas que rodean la Ruta 5 no hay servicios de emergencia, ni ambulancias y muchas veces ni un teléfono para llamar al médico.

Otro aspecto que quiero señalar es el relacionado con el surgimiento de enfermedades propias de la actividad laboral de los trabajadores: hay patologías en la industria frigorífica, en el plástico, en la pesca, que no son atendidas. Los accidentes de trabajo han aumentado, y esto es porque no se aplican las leyes vigentes que antes de la dictadura protegían al trabajador. Está también todo el tema de la atención al asalariado rural, que por sus características de trabajo zafral, y por los salarios sumergidos no pueden acceder a una mutualista. Y a veces apenas a 20 kilómetros de Montevideo y a muchos menos kilómetros de una ruta principal, un trabajador se muere por no tener asistencia.

—A pesar de lo difícil de la situación se lo ve optimista...

—Tenemos mucha confianza en nuestro trabajo, aunque sabemos que requerirá de tiempo y de esfuerzos para salir adelante. Pero repito lo que dije antes: en Canelones hay un Frente Amplio maduro, arraigado en el pueblo, y con mucho futuro. Existen razones suficientes para ser optimistas.

Raúl Legnani

CONFERENCIA DE FINANZAS DEL PCU

56-81

Lanza: "Una política destinada a cientos de miles"

FICHA SUMIL

Hoy viernes, a las 19.30, en el teatro Astral, se abre la Conferencia Nacional de Finanzas del PCU con un informe del Secretario Nacional de Finanzas Edgar (Chumbo) Lanza. La sesión plenaria proseguirá el sábado a las 15 horas, continuando el domingo desde las 8.30, clausurándose a mediodía con el resumen y la emulación. En conversación con nuestro semanario, Lanza se refirió a este acontecimiento.

"Esta Conferencia Nacional de Finanzas convocada por el Partido Comunista, se inscribe en el inmenso esfuerzo hacia el gobierno del FA y las elecciones del '89. Sabemos que en él vamos a tener infinidad de problemas, que nuestros enemigos se lanzarán a una batalla implacable contra esta perspectiva de un gobierno popular con el FA, y que, en todos los aspectos, habrá obstáculos difíciles. Pero hay uno que podemos resolver, y es asegurar el dinero necesario. Nos hemos impuesto esta consigna, que estará presente en la Conferencia: la falta de recursos no debe ser la razón de ninguna frustración en nuestra lucha por el gobierno.

3 RAZONES PARA HACER LA CONFERENCIA

"Las finanzas del PCU deben ser un proceso acumulativo, en un "crescendo" permanente.

Primero, debe ser una clara política de masas, destinada a ser realizada entre cientos de miles de personas. Contamos para ello con la experiencia política que hicieron centenares de miles en la lucha contra la dictadura, librando la batalla política más importante en la historia del país.

Esos protagonistas fueron frenteamplistas, fueron colorados y blancos, obreros, empleados, intelectuales, del interior y de la capital. No es una campaña dirigida sólo a los comunistas o a los amigos de los comunistas, sino que tiene la misma fuerza expansiva que la política general del PCU.

Segundo, para poder realizar lo que nos proponemos, necesitamos un inmenso frente financiero.

Para abordar a cientos de miles debemos ser decenas de miles los que estemos incorporados al frente financiero. Esto nos lleva a la tercera razón por la cual queremos realizar este gran debate en torno a las finanzas: el plan, concretamente el plan para 1986, concebido como una parte del plan general de autoconstrucción del Partido.

Uno de los elementos autocríticos más severos que llevaremos a la Conferencia es que en 1985, habiendo sido un año de inmensos éxitos en el trabajo financiero, sin embargo, tuvo un carácter demasiado espontáneo; fue el producto de una labor, el esfuerzo de militantes y contribuyentes, pero le faltó ese fundamento de previsión, de control."

PARTICIPACION Y SINTESIS POLITICA

"Hemos decidido trabajar tres días en la Conferencia, para que cientos de camaradas puedan dar sus opiniones y volcar su experiencia. Pero no se tratará de hacer un recuento de esa experiencia, sino que de ella surja claramente una gran síntesis política. Para facilitar los aportes hemos organizado el encuentro sobre la base de asambleas plenarias y de trabajo en comisiones, que funcionarán el sábado de mañana. Una de ellas hará un balance sobre el trabajo de cotización, es decir, del aporte del comunista a través de la estampilla de su carné. El resolver en profundidad la relación regular con los afiliados es un problema de dimensión histórica en el Partido, que ya está conformado por miles y que crecerá cualitativamente en el '86.

"No concebimos al PCU sino como una organización en la que cotizan todos sus miembros. Este no es sólo un deber del afiliado. Es el derecho a ser reconocido como un sostenedor del Partido. Otras comisiones tratarán las formas mediante las cuales contribuirán los que no son comunistas, como nuestra política de recursos o las ya tradicionales campañas financieras. Incluso hemos resuelto convocar a una comisión especial con la idea de estudiar la realización, sobre las fiestas de fin de año, de una inmensa jornada financiera: "La fiesta de las fiestas", que deberá aglutinar o convocar a 100 o 150 mil personas.

"Hace más de un mes que preparamos la Conferencia, con un rico debate, realizándose al calor de grandes acontecimientos, como el Encuentro del FA, el grandioso 1o. de Mayo, y ahora, el Congreso de la Juventud Comunista".

taller
magallanes
hugo y carlos paz
• CHAPA Y PINTURA
• TRAMITES ANTE EL BANCO DE SEGUROS
magallanes 1783. tel 41 01 94.

22/4/81

SUMI

30/ABR al 14/MAY/986

- **Entrevista a Edgar LANZA.** 25481

"EL POPULAR" (09/MAY/986) El nombrado, Srio. Nal. de Finanzas del P.C.U., fue entrevistado sobre la realización de la Conferencia Nacional de Finanzas, que se realizará desde el 09 al 11/MAY/986 en el Teatro Astral.
Refiriéndose a la realización de la Conferencia, expresó que existen tres razones para hacer la misma:

1) "Debe ser una clara política de masas, destinada a ser realizada entre cientos de miles de personas. Contamos para ello con la experiencia que hicieron en la lucha contra la dictadura, librando la batalla política más importante en la historia del país. Los protagonistas fueron frenteamplistas, colorados y blancos, obreros, empleados, intelectuales, del interior y de la capital. No es una campaña dirigida sólo a los comunistas, sino que tiene la misma fuerza expansiva que la política general del P.C.U."
2) "Para poder realizar lo que nos proponemos, necesitamos un inmenso frente financiero. Debemos ser decenas de miles los que estemos incorporados al frente financiero".
3) "Razón por la cual queremos realizar este gran debate en torno a las finanzas: el plan para 1986, concebido como una parte del plan general de autoconstrucción del Partido".

- Conferencia de Finanzas del P.C.U.

"LA HORA" (12/MAY/986) Durante los días 9, 10 y 11/MAY/986 se llevó a cabo en el Teatro Astral, la Conferencia Nacional de Finanzas, con la participación de delegados de MONTEVIDEO y del Interior, para trazar un plan de finanzas. Al respecto el Srio. Nal. de ese frente, Edgar LANZA, señaló lo siguiente:

. Finanzas de masas para avanzar en democracia. El sustento financiero del PC está en el pueblo, lográndose millones no solo en Montevideo sino en toda la República. Las finanzas son parte muy importante en la lucha por la liberación del pueblo.

. Contribución de los militantes. Una forma es la organización permanente de actividades destinada a la recaudación de recursos financieros; otra es la campaña de contribuyentes. Pero el primer instrumento de la política financiera está en la cotización que realiza cada compañero, pues significa un compromiso del militante con la organización.

. Plan financiero para 1986. El plan para 1986 es general, nacional y anual. Cubre todos los sectores del frente de finanzas y las distintas formas del trabajo financiero. Tiene en cuenta todos los organismos, desde la agrupación al C.C., promueve en forma clara la problemática de la organización del Frente; eslabona cada momento de su cumplimiento. Es un plan unido estrechamente a los presupuestos de cada lugar y el Partido en general.

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 8638

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAQUINTANA CALUPRESSE

NOMBRES: HUMBERTO ALCIDES

C.I. Nro.: C.C.Serie: KCB Nro. 5856 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-JUL-39 (R.O.U.)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: SARANDI 772 (MV)

OCUPACION DESOCUPADA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULAR

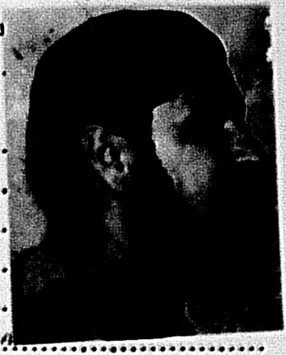

ACTIVIDADES:

HIJO DE: EUSTAQUIO Y DE: MARIA FRANCISCA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: ALVIÑA SANTOS MARTA BEATRIZ

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

28[illegible]/2

2838 28 JUN. VER FICHAS. 54-136-17[illegible]-4[illegible]-5[illegible]-5[illegible].
2786 al 2839.-

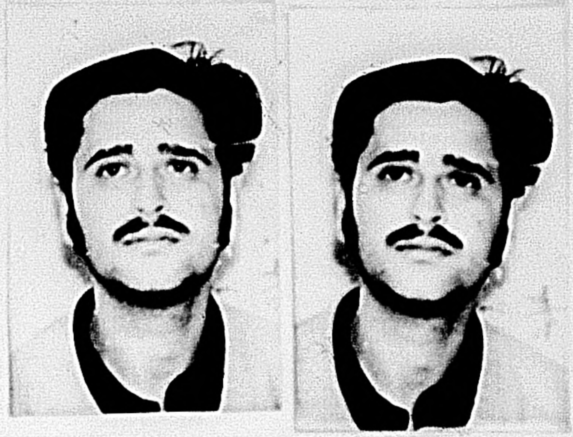

HUMBERTO ALCIDES LAQUINTANA CALUPRESE. Fue detenido el día 13 de junio. Admite su vinculación al M.L.N. desde mediados de 1971. Fue reclutado por VALENTIN PIÑEIRO (a) "David", funcionando con el seudónimo de "Luis". Construyó "berretines". Integró el grupo militar permaneciendo en el monte durante un lapso.-

B. 1.8 [illegible]
24 6 72

2838

El mismo día 15 de junio, en horas de la noche un grupo armado intentó atacar la estancia "El Tropezón" ubicada a la altura del quilómetro 44 de la ruta 26, siendo repelidos por el capataz de la misma FRANCISCO ABREU BONILLA quien resultó herido al igual que su esposa AURORA RODRIGUEZ LARENA de ABREU y la hermana de ésta HORTENCIA RODRIGUEZ LARENA. En el enfrentamiento también fue herido el sedicioso prófugo del penal de Punta Carretas JORGE PEDRO ZABALZA WAKSMANN (a) "Antonio". Todos los heridos recibieron atención médica en el Hospital Escuela del Litoral. Horas más tarde los integrantes del grupo que atacó la estancia fueron capturados en las cercanías de pueblo Constancia mientras intentaban huir en un camión cuyo conductor había sido obligado a conducirlos, mediante amenazas de armas de fuego por ruta 3 hacia el Sur. Los capturados fueron: . . .

LAQUINTANA CALUPRESE;Humberto.- 1167.- Det. 13.6.72.- Tipif.: Consp.- Casado-
JMIIT- UN .Capt.: I^N f. 8.- Comerciante- Alias: Luis.- Penado; 3años y½.-

2838

1593 f3

ACTA:-En Paysandu a los diez y nueve dias del mes de Junio de milnovecientos setenta y dos, en el Batallon de Infanteria No.8., comparece la persona Humberto Alcides LAQUINTANA CALUPRESE, nacido en Paysandu el dia 21 de Julio de 1939, hijo de Eustaquio y Maria Francisca, casado, de 32 años de edad, de profesion Desocupado, domiciliado en Sarandi 772, titular de la Credencial Serie KCB 5958.-quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1).-Que medios de vida posee.-CONTESTA:-Que actualmente se encuentra desocupado, viviendo del producto de la venta de una de sus casas.-.-.-.-.

PREGUNTADO(2).-Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA:-Que esta compuesto por su señora, Marta Beatriz Medina Santos de 34 años de edad y una sobrina de 13 años de nombre Jaqueline Medina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3).-Desde cuando integra el M.L.N.(Tupamaros)y quien lo recluta. CONTESTA:-Que lo integro desde hace unos 10 meses, habiendo sido reclutado por DAVID(Valentin Piñeiro).-.

PREGUNTADO(4).-Que trabajos ha realizado para dicha Organizacion.-CONTESTA. Que trabajo en la construccion de un berretin en casa de "Anibal"(Enrique Grau), habiendo trabajado con POCHITO(Artigas Torres Vigano), CARLOS(a quien no conoce).MARGARITA(Dora Lopez de Dominguez).-Que alli conoci a un grupo que se pensaba formar, siendo este el grupo militar, estando compuesto por: ANIBAL y VERONICA(Matrimonio Grau), MARGARITA(Lopez de Dominguez), JULIO(Trabaja en una Fabrica), y yo.-pero a los 15 dias me retiro, dado que no queria tener problemas con mi mujer.-Que en cierta oportunidad Pochito lo va a buscar para llevarlo al monte a hablar con Raul(un requerido), quien le lee un manifiesto lo que da lugar discrepancias, dado que yo no queria la violencia y Raul si.-.

PREGUNTADO(5).-Cuanto tiempo estuvo en el campamento y quienes se encontraban en el mismo.-CONTESTA:-Que se encontraban TULIO, EL INDIO, MATEO, SEGISMUNDO, habiendo estado un dia alli.-Que dicho campamento esta ubicado en las proximidades de Guichon, habiendo ido en un auto Bordeaux, siendo conducido por LITO.-

PREGUNTADO(6).-A que integrantes del M.L.N.conoce.-CONTESTA:-Que conoce a ALEJANDRO(Walter Coronado), CARLISTOS(Jose Gonzalez Romay).SANDRA(Sra.Bianchi de Varela).-LUCIA, JUANA(Estefanell de Esteves).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//..

2838 74

//..

PREGUNTADO(7).-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:Que si señor. Que el seudonimo que yo utilizaba en la Organizacion era el de LUIS y no teniendo nada mas que agregar, se ratifica de lo dicho, previa lectura que de la presente le di, firmando de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-

Humberto Alcides Laquintana Calupresse.-

Deponente.-

SECRETO

2838/6

COPIA No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No. [illegible]

[illegible]	
R. N.	UNIDAD
388	C-085

FORMULARIO "[illegible]"

CLASIFICACION Y [illegible]

I.- DATOS PERSONALES.

NOMBRE HUMBERTO ALCIDES LAQUINTANA .... ALIAS LUIS.....

DOCUMENTO C.I.No.62.843 .... EDAD 32 ESTADO Casado.-

PROFESION Desocupado.- .... ESPECIALIDAD ....

FECHA DE DETENC. 15-Jun-972.- .. FECHA PROCESAMIENTO ....

CAUSAL PROCESAMIENTO ....

-DATOS FAMILIARES: [illegible] ALIAS

ESPOSA/O MARTA BEATRIZ MEDINA.- .. SI [✓ NO] ....

HIJOS: .... SI NO ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

PADRES. .... SI NO ....

.... SI NO ....

-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.......... [illegible] [✓ [illegible]] [illegible]

b.-Peligrosidad..... [illegible] MEDIA [✓ [illegible]]

-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. Agosto 1971.... [illegible] VALENTIN PIÑEIRO ....

b.-Motivo reclutamiento.... [illegible] [illegible] [illegible] [✓ [illegible]]

c.-Grado concientización.... [illegible] [✓ [illegible]] [illegible] [illegible]

d.-Funcionamiento:

Columna ... 24...... Zona Paysandú.- ....

Sector.. SERVICIOS.-..Grupo............................

Cargo o tarea. Trabajó en construcción de berretines y estuvo unos días con el grupo del monte.-

-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.-Colaboración............ NINGUNA [✓ [illegible]] [illegible]

b.-Conducta............... MALA [illegible] [✓ [illegible]]

-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.... [illegible] [illegible] [✓ [illegible]]

b.-Aislamiento necesario.. [illegible] [illegible] [✓ [illegible]]

-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

.... (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).- ....

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible] D.2 del E.M.R.M.3.-....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

2838 5/6

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K"

XXXXXXXXXX
R.M. 3 UNIDAD
388 C-089

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JUL-972.-	**ANTECEDENTES:** 1.-Participó en la construcción dé un berretín en la chacra de ENRIQUE GRAU.- 2.-Estuvo durante alrededor de una semana integrando un grupo de monte pero no llegó a participar en acciones.-

Paso de los Toros, agosto 21 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 del E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

SECRETO

2838

17

.TALLON DE INFANTERIA No., 8

IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA DE

HUMBERTO LAQUINTANA

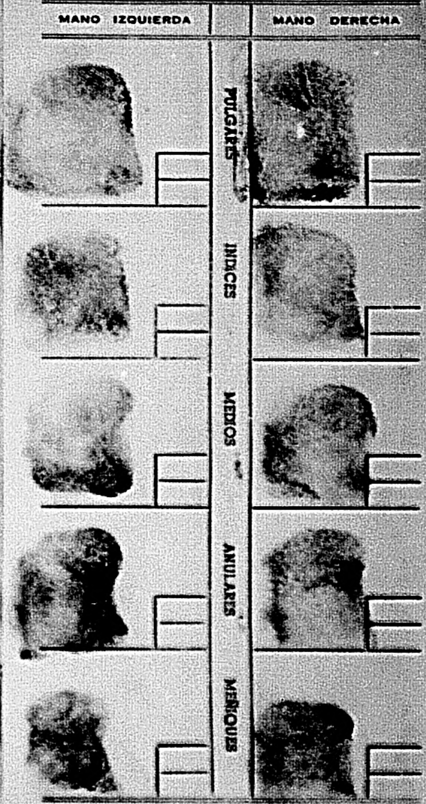
MANO IZQUIERDA
MANO DERECHA
PULGARES
INDICES
MEDIOS
ANULARES
MEÑIQUES

1836/8

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAQUINTANA CALDIRESSE.- **NOMBRES:** HUMBERTO ALCIDES.-

ALIAS: LUIS.-

CEDULA DE IDENTIDAD: **DEPTO:** **NACIONALIDAD:** ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE L.C.B.- **N.º** 5958.- **SEXO:** MASCULINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 21-Jul-1939.- **DEPTO:** PAYSANDU.- **CIUDAD:** PAYSANDU.-

DOMICILIO: SARANDI 772.- **DEPTO:** PAYSANDU.- **CIUDAD:** PAYSANDU.-

PROFESION: COMERCIANTE.- **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: DESOCUPADO.-

EDUCACION: **PRIMARIA GRADO:** 4to.- **SECUNDARIA GRADO:**

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARTA BEATRIZ MEDINA SANTOS.- **EDAD:** 35.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: EUSTAQUIO.- **NOMBRE DE LA MADRE:** MARIA FRANCISCA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARTA BEATRIZ MEDINA.-

DOMICILIADO/A: SARANDI 772.- **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.8.- **FECHA DE DETENCION:** 13-Jun-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er.- **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: RICARDO BERSELLINO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 5-Set-1972.Art.137. ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.-

CONDENA: 2 a 6 años.- **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-PAYSANDU,13-Jun-972.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adestrizamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen):

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

2838 f9

D.E.III.-
Unidad: **Bn."Gral.L.**
Gómez"I.8.-
Grupo **19** Fecha **1000** Hora **78**

☐ No._______

2838

PEDIDO DE ANTECEDENTES No. **34/978.-**

-APELLIDOS Y NOMBRES: **LAQUINTANA CALUPRESSE, Humberto Alcides.-**

-DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **62.843** PROCEDENCIA: **Paysandú.-**

-OCUPACION: **Empleado** LUGAR DE TRABAJO: **Parrillada"ASTURIAS"**

I.- IDEOLOGIA:

AFILIACION: (Comunista, Demócrata, **F.A.** Desconocida, etc.)

Grado: (Activo, Pasivo, Simpatizante, etc.).-

Actividades especiales: Dirigente, Gremialista, Revolucionario, etc.).-

II.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:
-(Apoya Abiertamente, **detrator**, No se conoce, Indiferente, Arribista, etc.).-

-
-
-
-

III.-ACTITUD RELACIONADAS CON LAS FF.AA.-
-(Apoya abiertamente, **detrator**, No se conoce, Indiferente, Arribista, etc.).-

-
-
-
-
-

IV.- CONDICIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU FUNCION:
(Demuestra parcialidad, favorece a la izquierda, desempeña el cargo correctamente, emplea presión ideológica, etc.).-

V.- OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION	ANTECEDENTES
A - 1.-	15JUN72: Detenido y sometido a la Justicia Militar por ser integrante del M.L.N.-26E072: Procesado por el J.M.I.1er.T. por"Conspiración".-19MAR76: Sale en libertad definitiva.-

81

El Jefe del Bn."Gral.L.Gómez"I.8.
Tte.Cnel.
CARLOS M.ROMBYS.-

-.arf.-

2838 S/P

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

2838

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LAQUINTANA CALUFRESE Humberto Alcides.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD FDU.21.JUL.1939 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 3.594.129-1

C.C.

Pasaporte 229.800

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOAQUIN SUAREZ Y RIO NEGRO (FDU).-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO
OJOS: CASTAÑOS-MARRON.-
CABELLOS: CASTAÑOS OSCUROS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

26-OCT-1979.......Salida R.O.U.-
27-OCT-1979.......Entrada MADRID.-
15-DIC-1979.......Entrada(No se determina).-
5-MAR-1980.......Entrada La JUNQUERA.-
27-JUL-1981.......Entrada LA JUNQUERA
21-AGO-1985.......Entrada R.O.U.-
5-SET-1985.......Entrada y salida ARGENTINA.-
5-SET-1985.......Entrada en PAYSANDU.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Pasaporte renovado en BARCELONA el 29-SET-1981.-

En su Pasaporte como Dirección del titular figura:

SARANDI 772-Paysandú.- Domicilio de Marta MEDINA DE LAQUINTANA.-

IV- El 13-JUN-1980 tiene un sello por el cual se expresa que no puede trabajar
en ESPAÑA.-
Idem: el 30-ABR-1982.-

2838. f12

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LAQUINTANA CALUPRESSE NOMBRES: HUMBERTO ALCIDES

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
17/7/86	MEMO Nº		Referente a la situación jurídica actual de
	224/86		integrantes del movimiento subversivo.
	DTO. II		Se informa que el causante HUMBERTO ALCIDES
			LAQUINTANA CALUPRESSE.
			ART. 137 CPO.
			OFICIO 760 J. PENAL 10mo T. 28/ABR
			PRONTUARIO 272 409- Ver Memo en ficha de
			EDGAR TISCORNIA Nº 177-

NOMBRE: LAQUINTANA CALUPRESSE, Humberto Alcides

Fue procesado el día 26/8/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6º; 137 y 150 del CPO; 7 del CPM y 54 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

~~[illegible]~~

2137

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MEMO Nro. 015/86 de D.N.I.I. 02/ABR/86.
SE INFORMA QUE EL CAUSANTE PARTICIPO DE LA INAUGURACION DE UN LOCAL DEL MLN "T" EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU UBICADO EN LA CALLE SARANDI Y SETEMBRINO PEREDA. CABE CONSIGNAR QUE ESTA INAUGURACION PUEDE SIGNIFICAR EL COMIENZO DE APERTURAS DE LOCALES DEL MLN "T" EN TODO EL PAIS. VER MEMO EN FICHA DE JUAN CABILLON STEFANI Nro. 2813

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5023/80
FECHA 29 Set. 980

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGUNOV

NOMBRES: ANIBAL.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION Perito Metalurgico LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

92

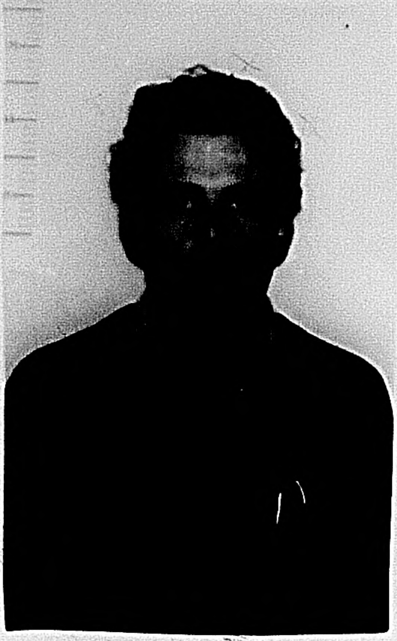

30840-75

No.	NOMBRES		[illegible]		
1	[illegible] Eduardo	[illegible] Víctor D-122	Estudiante	-Con el D-121 armó 1 cilindro y construyen transistor, -Vió libro con armamentos en el M.Gorki. -Tenía en su poder medalla c/esfinge de Lenin.	-Prepara el programa de la [illegible] para CX-39 la voz de Paysandú. -Formó un grupo con D-1[illegible],117,120,12[illegible]: hacían finanzas, practicaban tiro y [illegible] política para el I.C.-
2	[illegible] Víctor	[illegible] Miguel D-117	Estudiante	-Participó en fabricación pistola con D-121. -Tenía armas en su poder. -Formó un grupo con D-122,119,120, 121 del cual era instructor de tiro. -Enterró 1 revolver 44.	
3	**LA[illegible]OV** **Aníbal** D-132 Hugo Alcenor González Sierra	**D-134**	Empleado	-14 años en U.R.S.S.(regresó 1976) -Perito metalúrgico (sin título). -Estudió en [illegible]. -Especialista en torno. -Tenía intenciones construír 1 Trasmisor. -Poseía gran cantidad de transistores, cables y tenía instalado en la casa una antena. -Trabajó en colmena de Hugo González (D-132).	
4	ROTLIK Vladimir	RUDIKIN D-1[illegible]	Estudiante	-Participó en reuniones políticas y clases de tiro con D-122,117,120,121. -Tenía conocimiento que en el M.Gorki se hacían reuniones políticas y tenían documentación (D-129,127). -Hijo de D-129.	
5	ROTLIK Víctor	RUDIKIN Miguel D-120		-Hijo de D-129. -Era líder del grupo que integraban D-122,117,119,121.	

00 00

...///

SECRETO 50340 F4

D.a Nº 134615

BATALLON DE INFANTERIA No.9.-
S - 2.-

Fray Bentos, Mayo [illegible] de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

Ofc.Sec.No.52/S-2/980.

-Confirmando lo adelantado en Radio Secreto No.352/I/980 de este Comando, solicito intervención Juez Militar Instrucción de Turno para D-134 LAPUHOV VELICHCO Aníbal por presunta vinculación al proscripto Partido Comunista, incurso en el C.P.M. Cap.VI BIS - Art.60º.-

50340

OBJETO: Sol.J.M.Instr. de Turno para D-134.-
Jc.

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn/I.No.9.-

Tte.Cnel.

OSCAR M. ROCA.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-
S - 2.-

Expte.No.45/S-2/980.- Salto, mayo 9 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en la O.C.C.E.No.7326, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, en el cual / confirma el pedido de intervención del señor Juez Militar de Instrucción de Turno, a los efectos de entender las presuntas actividades relacionadas con el proscripto Partido Comunista, del ciudadano que se cita y que fuera adelantado a ese Comando por Radio No.302/I/980.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

Hugo M. Canebra.-

SECRETO

////.....

Exp.No.22/OPM/80.- Paso de los Toros, mayo 16 de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en la O.C.G.E. No.7326, se eleva al Señor Comandante en Jefe laconfirmación del pedido de intervención del Señor Juez Militar de Instrucción de Turno por parte del Jefe Bn.I.9, a los efectos de entender las presuntas actividades relacionadas con el proscripto Partido Comunista, del ciudadano que se / cita, y que fuera adelantado a ese Comando General por Radio No.701/OPM.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Boscán Hontou.-

Montevideo, 29 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 848/BE/980 a la OPM, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.

ZAMARRIPA.-

ltt

(✱) FICHA LAPUNOV VELICHCO, ANIBAL

FS 100/16

00311-96

50340

T.1. No. 622578.-

OFICIO No.263/DI/84.-

-Mojón 301, 25 de Abril de 1984.-

-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL E-JERCITO.-

ASUNTO:-Elevar Altas y Bajas de reclusos.-
AM/ag.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Abril de 1984.- La próxima se hará el día 25 de Mayo de 1984.-

-Saluda a Usted atentamente.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-

-Coronel.

LUIS V. LAMAS.-

E.M.E.

04 MAY 84

HT 200/B5 a PME.

3-J-984 - 83/20
D/DIV INF

77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= **DIVISION INFORMACIONES.=**

Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DE MARZO Y EL DIA 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA LIB:	TIPO DE LIB:
2270.=	PLASENCIA PEREZ, Mario Víctor	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2363.=	PLATERO ROBALLO, Eduardo.=	29/3/984.=	ANTICIPADA.=
2684.=	LOPEZ PIÑEIRO, Carlos Enrique.=	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2631.=	LARRAYA PINTOS, Raúl Eugenio.=	06/4/984.=	DEFINITIVA.=
2758.=	ROSLIK DUBIKIN, Vladimir.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2762.=	SCHEVZOV MICHKOV, Miguel Víctor.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2763.=	LAPUNOV VELICHCO, Aníbal.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2764.=	MACAROV SLAJUS, Víctor Eduardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2765.=	BOZINSKY SCHEVZOV, Ricardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2782.=	BENTANCOR ZAPATA, Oscar Danilo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2759.=	JACINA LEIVA, Carlos Alberto.=	14/4/984.=	EVACUADO(Bn.I.9).

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO Y EL 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA ALTA:	UNIDAD DE ORIGEN:
812.=	WASSEN ALANIZ, Adolfo.=	11/4/984.=	R.C.M.Nro.2.=
795.=	ENGLER GOLOVCHENCKO, Henry.Willy.=	11/4/984.=	Bn.I.No.6.=
816.=	MANERA LLUVERAS, Jorge.=	11/4/984.=	Gpo.A.No.2.=
803.=	MARENALES SAENZ, Julio.=	11/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.4.=
070.=	ZABALZA WAKSMAN, Jorge Pedro.=	11/4/984.=	" " " " "
794.=	SENDIC,ANTONACCIO, Raúl.=	11/4/984.=	" " " " "
787.=	FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.=	16/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.3.=
813.=	ROSENCOFF SILVERMAN, Mauricio Marcos.=	16/4/984.=	" " " " "
815.=	MUJICA GIORDANO, José Alberto.=	16/4/984.=	" " " " "

F1

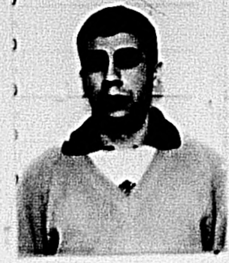

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 7026

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARA

NOMBRES: WALTER EDUARDO

C.I. Nro.: 1077745 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11 AGO 46

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: BURGUES 4368 Apto. 1

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

T2 1026

LARA;Wualter.Eduardo.;- 1558.;Det. :6.4.74.-.FRT.- Sector;: Politico.-
Act. comp.: Reuniones.- Entregó dinero venido de la Argentina al sedicioso
C. DE Leon - Form.: K:C .- NOR. NOR./ Tipif.: Asoc. subvercivа.-
Ing. al EMIR : 3.7.74.- Casado- JMI4T- UN. CAPT.: Art.1 .- Empleado.-
Alias: Ismael.-

NOMBRE: LARA, Walter Eduardo

Fue procesado el día 12|6|974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F3 7026

DPTO. IV.			*R E C I B I D O S*
021201	R.891	B.ING. 1	F/S Unidad Remolque E-1870 por desgaste Cubierta.-
021235	R.1179	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. TP E-2357 de Bn.Ing.2.-
021300	R.45	I.M.E.S.	Sol. para día 121000 Abr.82 1 Omnibus Cap. 40 Personas efectos Curso Sres. Cnels. realizará visita a C.G.N.-
021532	R.3/0225	S.M.A.	D.F. se recibieron del Expreso Río Grande Sao Pablo S.A. 6 Bultos. Se ampliárá por Oficio.-
021534	R.5742	B.I. 5	Se dispuso día 03 horas de la tarde TP Mudanza de la Ca. Transportesefectos Mudanza Alf. Cancela de Bn.I.15.-
021535	R.5743	B.I.5	Se dispuso TP 7 ton. E-2057 de Ca. Transporte para día 030830 Abr.82 efectos acarreo material.-
021537	R.029	ESEDENA	Sol. TP para día 120800 Abr.82 efectos transportesde Víveres para ésta.-
021841	R.804	D.E.III	Sol. F.S.F. para traslado Cuerpo Extinto Padre Sdo.1a. Alberto Moreno de Reg.C.5 desde H.C.FF.AA. hasta C. Tbó.-
P. M. E.			*E X P E D I D O S*
021804	R.2883		E.M.R. liberará Igounet De Los Heros Carlos Eduardo (U.P.D.I.I.).- D.I.I.
021812	R.2882		E.M.R. liberará Díaz Maquiel Raul Enrique; Garifo Silvera Eduardo Amado; Antunez Juan Ramón y D'Albora Morena José Antonio.U.P.FUSNA.- FUSNA
0218[illegible]	R.2885		Sírvase informar Estado de Salud de Borges Abemoral Edgar Thelman y Lopez Plantel Fredy Guzmán.- D.E.II
021820	R.2884		R.SS.AA. 6048, 6049, 6051, 6052, Sírvase liberar: Igounet De Los Heros Carlos Eduardo (U.P. D.I.I.); Díaz Maquiel Raul Enrique (U.P. FUSNA); Garifo Silvera Eduardo Amado (U.P. FUSNA); Antúnez Juan Ramón (U.P. FUSNA); y D'Albora Morena José Antonio (U.P. FUSNA).- D.E.II
021840	R.2886		Sírvase informar Estado de Salud y Tratamiento Médico de: Vasilisky Castro Elena Beatríz.- D.E.I
			R E C I B I D O S
21104	R.2-732	D.E.I	R.S.R. 2835 Unidad asignada para control como L.V. Cat. C. Tratamiento Cat. A Bn.Ing.1.- ((Ref. liberación de un Recluso Informe U.P.).-
21145	R.1178	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21200	R.440	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21230	R.2-733	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21245	R.393	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21533	R.17	J.M.1a.I. 5to.T.	Adelantando Of. 229 y 232 comunico liberación de Ruben Darío Píriz Barrera de fecha 03 Abr.82 y de Walter Eduardo Lara el día 06 Abr.82.-
21538	R.2136	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21539	R.298	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21540	R.5741	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
21740	R.2-734	D.E.I	D.F. fue trasladada al H.C.FF.AA. Reclusa Fontora Santos Santa Nélida para control Neurológico Oftalmológico y Ginecológico quedando internada.-
21745	R.1182	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
CTEL.GRAL.*			*R E C I B I D O S*
21150	R.94	D.C. 1	Sol. comunique Datos Revista efectos ser planillado a partir 01 Mayo próximo Sdos.1a. José Peducci y Ramón Gonzalez de esa quieres se encuentran en Comisión en ésta.-
DPTO. ING.*			*R E C I B I D O S*
21320	R.708	BN.ING.1	D.F. salió Trac 35 E-1865 y Sere 35 E-1866 a realizar trabajos con cargo a la Emp. CIR.-
21742	R.893	B.ING. 1	D.F. quedó pronto Apto. 306 de Bvard. Artigas y.Colorado asignado al Tte.1o. José A. Díaz de E.M.-
21743	R.441	B.COM. 1	Ref.Of. 017 y 019 del Bn.Ing.Cbte.2 finalizaron trabajos reducción altura Torre.-
21831	R.701	BN.IN.1	R.M.R. 708 pte. en ésta finalizó trabajos.-
21846	R.895	B.ING. 1	R.M.R. 893 D.F. fue entregado Apto. 306 de Bvard. Artigas y Colorado a Tte.1o. José Díaz de la E.M.-
21850	R.899	B.ING. 1	R.M.R. 833 D.F. finalizó Curso de Mantenimiento y Operaciones de Maquinaria Vial de Ings. quedando liberado Sres. Ofls. UU.Ings. Divisionario. (Ptes. en Bn.Ing.C.V. 5 Ofls. que realizarán Curso de Ings.).-

FICHAS

Fichas

7020

7026

FA 7026

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF .-
MONTEVIDEO.-
091400 -ABR- 1974.-

1.-FILIACION

NOMBRE: Walter Eduardo IARA

Organización a que pertenece: O.P.R.33-F.R.T. con el alias de "Ismael".-

Cédula de Identidad: 1.077.745

Credencial Cívica: B.E.E. No.6481

Edad: 27 años, nacido el día 11 de Agosto de 1946(Montevideo)

Domicilio: Burges 4368, Apto.1

Profesión: Empleado de la cuadrería "Imaginería de Doña Ximena) unicada en Martolomé Mitre 1388.-

Estado Civil: Casado, con 2 hijas 2½ años y 1½ años.-

Lugar de actuación: Montevideo

2.-ANTECEDENTES

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Departamento E-II.-

-Detenido el día 6-4-974 en la vía pública, por personal del Grupo de Artillería No.1.-

-Reclutado para el F.R.T a fines del año 1971 por "Pedro" Walter IZNARDI y comenzó a funcionar con el alias de "ISMAEL.-

-Mantuvo "contactos" con "Tito" Idilio de LEON BERMUDEZ(Clandestino)

-Recibía dinero para el O.P.R.33 los autodenominados "LOS LIBERTARIOS" desde Buenos Aires(de organizaciones allí existentes).-

F5 7026

-Dictaba conferencias de adoctrinamiento en la Iglesia Metodista ubicada en Camino Mendoza casi General Flores.-

-En su lugar de trabajo, se reunía con elementos extremistas del F.R.T. y C.P.R.33 a los cuales prestó colaboración.-

COM -1136- 10/Julio/20

7026

C. G. E. Form. OPM 1 ~~F6 7026~~
E. M. E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A/S.-
APELLIDOS: LARA NOMBRES: WALTER EDUARDO
ALIAS: "ISMAEL" ⑦ DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO
ESTATURA PESO: CABELLOS:
OJOS. CEJAS: NARIZ:
N.° CED. DE IDEN 1.077745 DPTO. Mdeo. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental
CREDENCIAL CIVICA SERIE: B. M. B. N.° 64 81 SEXO: Masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 11/Agosto/1946 DPTO. Montevideo CIUDAD: Montevideo
DOMICILIO: Burgues 4368 Ap. 1 DPTO. Montevideo CIUDAD: Montevideo
PROFESIÓN: Empleado ⑧ ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: Cuadrería DIRECCIÓN: Bartolomé Mitre 1388
EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado ⑨
NOMBRE DEL ESPOSO/A Marta Escalada Píriz FECHA NACIMIENTO: 8/Junio/1944
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL PADRE: Desconocido NOMBRE DE LA MADRE: María Laura
NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - Argenit FECHA NAC. 26/9/971 4.- FECHA NAC.
2 - Ivonne FECHA NAC. 31/10/972 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.
NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Marta Escalada Píriz
DOMICILIO/A: Burgues 4368 Ap.1 TELEFONO
UNIDAD CAPTORA: GRP. A.No.1 ⑩ FECHA DE DETENCION: 6/Abril/1974 ②
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 4to.Tno. ③ SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 5to.T. ④
ABOGADO DEFENSOR: Dra.María Elena Martínez ⑤ y Dr.Daniel ⑥ Sosa Díaz ⑦ Dr.Daniel Artec
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12/Junio/1974.-Art.60(V) del "Cap.VI bis" del C.P.M.

CONDENA ① 8 años P. ② LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:
EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-Grp.A.1 6[illegible]/1974 2.- Reg.C.9.-
3.-EMR.1.3/7/74.N°1558 ⑪.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

FJ 7026

Grado de Adoctrinamiento: Máximo

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Medio

Grado de Peligrosidad Posterior: Medio

Actividades Subversivas y/o antinacionales. - Reuniones políticas; entregó dinero venido de Argentina a la Sediciosa Sara de León. ⑩

① Sentencia 1ra.Instancia: 7 años penit. 4-11-76 ⑪

② Sentencia 2da.Instancia, STM. Art.60(V),60(I) inc.6º,6.(XIII) CPM, 7CPM, 56 CPO.- ⑫

MATERIAL CAPTURADO.

Oficio No.1236/74.J/M/I.4to. Turno. mas

(12/7/76,mcu)

⑨«⑥ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.-

⑩ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.20-9-76)

⑪ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 mep)

⑫ DATOS STM.MAYO.78.(mas.24-05-78.).-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

([illegible])

F8 7026

ACTA-En Montevideo a los veinticinco dias del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro, ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, comparece la persona, WALTER EDUARDO LARA, oriental, casado, nacido en Montevideo el dia 11 de agosto de 1946, de profesión empleado, domiciliado en la calle Burgues No. 4368 Apto. 1, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo, No. 1.077.745, el que es interrogado sobre el siguiente Tenor:

PREGUNTADO: Si integra la organización Clandestina F.R.T.-

CONTESTA: Que si Señor.-

PREGUNTADO: Por quien fue reclutado.-

CONTESTA: Por "Pedro" Walter Izquierdo a fines de año 1971.-

PREGUNTADO: A que grupo fue integrado.-

CONTESTA: El responsable era "Pedro" Walter Izquierdo, "Javier" Carmelo Albistur "Marcos" Boris Macedonio, Jorge Fernandez, Roberto Monzón y yo.-

PREGUNTADO: Que trabajos efectuaron.-

CONTESTA: Reuniones de informacion Politica y discusión de documentos internos del F.R.T.-Las reuniones las efectuabamos en casa de Walter Izquierdo, en la Iglesia Mehnonita sita en Camino Mendoza No. 4000, en el Hospital de Clinica y en la Universidad.-

PREGUNTADO: Que otros integrantes del F.R.T. conoce.-

CONTESTA: A. "Gustavo" "Fernando" "Daniel" Rafael Ruas Aldecoa, "Antonio" Carlos Mera. -

PREGUNTADO: Que otros trabajos efectuó.-

CONTESTA: Colaboré con el Grupo "Libertarios" del O.P.R.-33 entregando $.100.000.oo (argentinos) a Sara de León Bermudez, los cuales habia ~~xx~~ recibido por correspondencia de Buenos Aires.-Le iba a conseguir un local y documentos falsos a Sara de Leon Bermudez pero esto no se hizo por haber caído detenido.-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el F.R.T. y el O.P.R.-33 pretenden cambiar el sistema democrático-republicano por medio de la revolución armada.-

CONTESTA: Que si Señor.-

PREGUNTADO: Si tiene que agregar quitar o enmendar a lo ya declarado.-

CONTESTA: Que no señor, y en virtud de ello se labra y firma el presente de conformidad, un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha indicados.-

Walter Eduardo Lara.-

(declarante).-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 4935

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LARRAÑAGA

NOMBRES: JUAN RAMON

C.I. Nro.: 1.263.177 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-6-936. MONTEVIDEO.-

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

DOM. ANTERIOR: NOVARA 3611.-

[redacted]

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

[redacted]

CONYUGUE O SIMILAR: JUANA ARTIGAS

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

LARRAÑAGA ,Juan Ramon 4935 .- 1071- Det.: 4.11.72.- MLN.- Sector: Barrial.- Resp INTEG. - Act. comp.: Integro CAT.- Pintadas-Relevamientos.- Consigue cedula de identidad - Rutina de vehiculos- Form.: K;S . Reg. Nor.- Tipif.: ASOC. SUBV/ Ing. al EMIR: 16.5.73.- Casado- JMI 3 T - Un. capt.: Cab. 9.- Empleado Municipal.- Alias : Ernesto.-

4935 **C. G. E.**
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

1071
Fs.2

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LARRAÑAGA NOMBRES: Juan Ramón

ALIAS: Ernesto

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.263.177 DEPTO: MONT/ NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.B.B. N.º 16.456 SEXO: MASC.

FECHA DE NACIMIENTO: 11/6/1936 DEPTO: MONT. CIUDAD: mont.

DOMICILIO: NOVARA 3611 DEPTO: " CIUDAD: Maroñas

PROFESION: EMPLEADO MUNICIPAL ESPECIALIDAD: PINTOR ([illegible])

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 9 años SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: JUANA ARTIGAS EDAD: 36 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA LARRAÑAGA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- GABRIELA MARIA EDAD: 13 4.- EDAD:

2.- MARIA ROSINA EDAD: 12 a. 5.- EDAD:

3.- FEDERICO JOSE EDAD: 9 a. 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: Hijo natural de Ramón Rodríguez, no reconocido.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JUANA ARTIGAS

DOMICILIADO/A: Novara 3611 TELEFONO: 55.13.79.

UNIDAD CAPTORA: 9 CABALLERIA (Mont.) FECHA DE DETENCION: 7/11/1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º TERCERO SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: CELIA GIL

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Enero de 1973.- ASOCIACION SUBVERSIVA (Ley No. 14.068).-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 7025

FECHA

ORGANIZACION: O.P.R.

APELLIDOS: LARRAÑAGA MARTINEZ

NOMBRES: HUGO HEBERT

C.I. Nro.: 1.104.685 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27/3/41

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: VAILLANT 338 apto. 3 C L.233/km 1131)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

LARRAÑAGA MARTINEZ; Hugo Heber.- 1550.- Det.: 1.4.74.:- Libertario.- Sector: Militar- Act. comp.: Dos apretes.-, Hurto-, Reuniones politicas.-Contactos.- Form.:K:C Nor. Nor.- Tipif: Asoc. subvers.:- Rapiña Privacion de Libertad.- Tenencia de armas.- Ing. al EMIR: 13/7/74.- casado-.JMI4T-_Un. capt. : Art. 1 Maestro.- Alias: Paco.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

102672

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF. .-
MONTEVIDEO.-
091400 -ABR- 1974.-

1.-FILIACION

NOMBRE: Hugo Hebert LARRAÑAGA MARTINEZ

Organización a que pertenece:O.P.R.33,Grupo "Puñales" con el alias de "TATO",autodenominados "LOS LIBERTARIOS".-

Credencial Cívica:C.B.A.No.16.974

Cédula de Identidad: 1.104.685

Edad: 27 años,nacido el día 27 de febrero de 1947,13a.Sec. de Montevideo.-Hijo de Juan Carlos y de María Susana,domiciliados en Adolfo Vaillant 233.-

Domicilio:Vaillant 238,Apt.3

Profesión:Empleado del Ministerio de Ganadería y Agricultura(Clasificador de carnes)-Maestro.-

Estado Civil:Casado

Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.

C.-Reunidos por el Departamento E-II.-

-Detenido el día 1o.-4-974,por D-5 Jefatura de Policía de Montevideo y Grupo de Artillería No.1.-

Reclutado por su hermano "Aldo" en noviembre de 1973.-

Intervino en:un asalto a un almacén en la zona de Malvín.-

73

[redacted]

REFERENTE A: LARRAÑAGA MARTINEZ , Hugo Hebert .-

#NF. 510. 3-MAY-79

REGISTRAMOS: LARRAÑAGA MARTINEZ , Hugo (a) "TATO" .- 7027

2/IV/974 - Detenido por efectivos del Grpo.A.No.1 .- Integrante de un grupo extremista escindido del O.P.R. 33 , autodenominado "LIBERTARIOS".- Son de tendencia anarquista , de extrema peligrosidad (fanáticos armados) , causantes de la muerte de un Soldado y un Oficial herido en un tiroteo en un Bar de 8 de Octubre y Villagrán .-

COM 1136 - 10. JUL - 74

PROC POR: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS"
"EMPLEO DE BOMBAS, MORTEROS
O ARTEFACTOS EXPLOSIVOS,
CON EL OBJETO DE INFUNDIR
TEMOR COLECTIVO",
PRIVACION DE LIBERTAD Y
"RAPIÑA"

7025

702649

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LARRANAGA MARTINEZ   NOMBRES: HUGO HEBERT

ALIAS: "TATO"   DET. EN (DIRECCIÓN)   N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA   PESO: CABELLOS:

OJOS.   CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 1.104685 DPTO. Mdeo   N.° REGISTRO FOT.   NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: C. R. A.   N.° 16974   SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 27/Febrero/19[illegible]   DPTO. Montevideo   CIUDAD:

DOMICILIO: Adolfo Vaillant 238 Ap.3   DPTO. Montevideo   CIUDAD:

PROFESIÓN: Maestro y empleado   ESPECIALIDAD: Clasificador de carne

LUGAR DE TRABAJO: M. G. A.   DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to.   SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO.   GRADO:

OTROS: Magisterio   GRADO: 4to.

DATOS FAMILIARES   ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A Martina Aparicio   FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Juan Carlos   NOMBRE DE LA MADRE: María Azucena

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 -   FECHA NAC.   4 -   FECHA NAC.

2 -   FECHA NAC.   5.-   FECHA NAC.

3.-   FECHA NAC   6.-   FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-   2 -   3 -

CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su Esposa

DOMICILIO/A: Adolfo Vaillant 238 Ap. 3   TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: GRP.A.No.1   FECHA DE DETENCION: 1/Abril/1974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 4to. Tno.   SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 5to.tno.

ABOGADO DEFENSOR: Dra. Malvina Gardil Dr. José Wainer.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12/6/974.-Art.60(V) del Cap.VI bis del C.P.M. y Art.210,281 y 344 del C.P.O..-

CONDENA   LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA)   NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Grp.A.1 1/4/974   2.- Reg.C.9

3.- E.M.R.1 (3Jul 974) N°1550   4 Reg.C.6 (31/X/974   5.- E.M.".1(20/XI/974

6 -   7.-   8 -

9.-   10.-   11.-

96

Grado de Adoctrinamiento: Máximo (69)

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Medio (69)

Grado de Peligrosidad Posterior Medio (69)

Actividades Subversivas y/o antinacionales. - Pertenecía al O.P.R. 33.- Dos apretes.- Participó en un hurto ;reuniones políticas;contactos.- ⑧

MATERIAL CAPTURADO.

① a ㉚ Ficha enviada por Grp.A.No.1 (W.O.P.)

㉛ Oficio.No1236/74.J.M.I.4to. Turno. mas

㊱ Com.RAD.10039)DEI.(20/XI/974) (tg)

㊲ Oficio No. 590/975. MAT. 09485/ Carp. 43. Comunicación de radicación de causa. Enviada por J.M.I. 4to.tno. FE 11/6/75. (mr) 12/6/75)

㊵ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.22-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

1025-76

HUGO HEBERT LARRAÑAGA MARTINEZ.-

C.I. 1.104.685.-
C.C.CBA. 16.974.-
F.N. 27-02-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vaillant 233/238 Ap.3.-
Ocup.Empleado del Ministerio de Ganadería Agricultura(Clasificador de Carne)Mas
ALIAS-"TATO"-"PACO"-

- **"TATO"-"PACO"-** Hugo Hébert LARRAÑAGA MARTINEZ.-

02-04-974.-Se efectúa la inspección de la finca de su propiedad y la detención del mismo,como así también la detención de su Esposa MARIANA APARICIO,No.463.-En dicho procedimiento se incauta una pistola y materila subversivo.-
El causante es hermano del sedicioso MUERTO en un enfrentamiento con efectivos del Ejército el día 10-04-974 de nombre JULIO LARRAÑAGA MARTINEZ,No.238.-

[illegible]-07-974.-Por comunicado de la Oficina de Prensa de la FF.CC. se informa que fué Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA", "EMPLEO DE BOMBAS,MORTERO O SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS",CON EL OBJETO DE INFUNDIR TEMOR COLECTIVO","PRIVACION DE LA LIBERTAD" y " RAPIÑA".-

01-10-975.-Se encuentra recluído en el E.M.R.No.1;
Había sido Reclutado por su hermano ALDO en Noviembre de 1973.-
Intervino en un asalto a un almacen en la zona de Malvín.-

71

-Colaboró en"apretes" de un Taxi y a un vehículo Taxi-Flet,"paseando" a los conductores luego de haber sido "apretados" sus vehículos.-

En su domicilio se le incautó una Pistola marca ASTRA 7.65 con munición.-

HUGO HEBERT LARRAÑAGA MARTINEZ.- 239.-

C.I. 1.104.685.-
C.C.CBA. 16.974.-
F.N. 27-02-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vaillant 233/238 Ap.3.-
Ocup.Empleado del Ministerio de Ganadería y Agricultura(Clasificador de Carne)Maestro.-
ALIAS="TATO"-"PACO"-

7025

"TATO"-"PACO"- Hugo Hébert LARRAÑAGA MARTINEZ.-

02-04-974.-Se efectúa la inspección de la finca de su propiedad y la detención del mismo,como así también la detención de su Esposa MARIANA APARICIO,No.463.-En dicho procedimiento se incauta una pistola y materila subversivo.-
El causante es hermano del sedicioso MUERTO en un enfrentamiento con efectivos del Ejército el día 1[illegible]-04-974 de nombre JULIO LARRAÑAGA MARTINEZ,No.238.-

10-07-974.-Por comunicado de la Oficina de Prensa de la FF.CC. se informa que fué Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA", "EMPLEO DE BOMBAS,MORTERO O SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS",CON EL OBJETO DE INFUNDIR TEMOR COLECTIVO","PRIVACION DE LA LIBERTAD" y " RAPIÑA".-

01-10-975.-Se encuentre recluído en el C.M.R.No.1:
Había sido Reclutado por su hermano ALDO en Noviembre de 1973.-
Intervino en un asalto a un almacen en la zona de Malvín.-

70[illegible]

MARTINA INOCENCIA APARICIO GRAZACRITE de LARRAÑAGA.- [illegible]

C.I. 1.111.913.-
C.C. ARG. 10.934.-
F.N. 11-11-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Adolfo Vaillant 238 Ap.3.-
Ocup.Estudiante de Magisterio.-

01-04-974.-Detenida por personal del D-2 de la D.N.I.I. y personal del Grupo de Art.No.1,en su domicilio,conjuntamente con su esposo HUGO HEBERT LARRAÑAGA (a)"TATO",en averiguación de sus presuntas actividades vinculadas con el Equipo "[illegible]" del Grupo "LOS LIBERTARIOS" de la Organización sediciosa "O.P.R.33".-

f 113.309 fl

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 113.309
FECHA 04.05.75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARRAYA PINTOS

NOMBRES: RAÚL EUGENIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

14/3009-1/2

Form. OPM/I

C. G. E.
E. M. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL [illegible] 998.-

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) [illegible] por el [illegible] .-

APELLIDOS [illegible] NOMBRES [illegible]

ALIAS [illegible] EN ORGANIZACION [illegible] No PROCEDIMIENTO -.-

ESTATURA [illegible]. PESO [illegible]. CABELLOS [illegible]

OJOS [illegible] CUTIS [illegible] NARIZ [illegible]

[illegible] DPTO. [illegible]. No REGISTRO EST. NACIONALIDAD O.

[illegible] [illegible]. No 11.779 SEXO M.

FECHA DE NACIMIENTO [illegible]/[illegible]/[illegible] DPTO. Mdeo. CIUDAD Mdeo.

DOMICILIO [illegible] DPTO. Mdeo. CIUDAD Mdeo.

[illegible] [illegible] ESPECIALIDAD -.-

LUGAR DE TRABAJO [illegible] DIRECCION [illegible] 575.-

[illegible] PRIMARIA GRADO 6 años SECUNDARIA GRADO 4 años

U.T.U. CURSO -.- GRADO -.-

PREPARATORIO CURSO Ciencias Económicas GRADO 2 años

UNIVERSIDAD CURSO -.- GRADO -.-

OTROS -.- GRADO -.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL CONYUGE [illegible] FECHA NACIMIENTO 25/[illegible]/193[illegible]

NOMBRE DEL CONCUBINO/A -.- FECHA NACIMIENTO -.-

NOMBRE DEL PADRE [illegible] NOMBRE DE LA MADRE [illegible]

NOMBRE DE LOS HIJOS 1. [illegible] Gustavo FECHA NAC. [illegible]/[illegible]/962 4. -.- FECHA NAC. -.-

2. [illegible] (1) FECHA NAC. [illegible]/[illegible]/[illegible] 5. -.- FECHA NAC. -.-

3. [illegible] FECHA NAC. [illegible]/[illegible]/[illegible] 6. -.- FECHA NAC. -.-

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. [illegible] 2. [illegible] 3. [illegible]

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A [illegible].-

DIRECCION [illegible] TELEFONO 20-56-52

[illegible] [illegible].- FECHA DE DETENCION 25/Marzo/1979.-

[illegible] MILITAR No [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A -.-

[illegible] A -.- SE DECLINO COMPETENCIA A -.-

[illegible] -.-

[illegible] -.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO -.-

[illegible] -.- LIBERTAD FECHA -.- ORDENADA POR -.-

[illegible] -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA -.-

[illegible] FECHA -.- NUEVA DETENCION POR -.-

[illegible] DETENCION Y/O TRASLADOS Cpo.A.1 - 26/03/1979 2. -.-

3. -.- 4. -.- 5. -.-

6. -.- 7. -.- 8. -.-

9. -.- 10. -.- 11. -.-

f43309 f3

Grado de Adoctrinamiento: Máximo.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Medio.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Medio.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Siempre tuvo simpatía por el P.C. y al serle presentado por intermedio de Carlos [illegible] y "EL [illegible]" CALO afiliarlo al Partido acepta [illegible] de conferencias. En 1972 o 1973 contiene contacto con [illegible] del Prescripto [illegible]. aceptando realizar aportes financieros [illegible] a ser recaudador de dinero para el Partido.-----
[illegible] con fecha 27/01/979 de acuerdo al N: 2-1242 del CA[illegible].-

REFERENCIAS: -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

El Jefe del Grp. de A. No.1.-
Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

13/110
EXT.

SECRETO

COPIA Nº 1

A43309 J4 06 13 2/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace.-

Montevideo, 02 de abril de 1979.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 09/79

RESPONDE A : Informe de Inteligencia No. 07/79 de FUS.MA.-

EVALUACION : A - 2

T E X T O : Por declaraciones de personas detenidas se ha podido establecer que el Partido Comunista tiene en funcionamiento dentro de los distintos lugares de trabajo mencionados a continuación, agrupaciones de base, las cuales se dedican a recoger dinero y a repartir el periódico clandestino "CARTA".-

Se ha podido individualizar como integrantes de dichas agrupaciones a las siguientes personas:

- BANCO COMERCIAL : Responsable dentro del Banco es MARIO IRIGOYEN, actuando también RAUL LARRAYA PINTOS que ya no trabaja más en el mismo,- 43309
- BANCO LA CAJA OBRERA: El Responsable es una persona de apellido ANTOGNAZZA.-
- BANCO PANAMERICANO: El Responsable es ALFONSO NISIVOSCIA.
- BANCO DE LONDRES: Los integrantes más notorios son: JUAN FALCOMER y JORGE E. ROSS DIAZ, apodado "EL PETISO".-
- BANCO DE CREDITO: El Responsable es RAMON ALONSO GONZALES (a) "FREDDY".-
- BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO: El Responsable es VICTOR VILAS.-

Las agrupaciones mencionadas precedentemente dependían del Seccional "Bancarios", Regional 5, del P.C.- Todos los Seccionales han sido desmantelados.-

Por evaluación realizada, se ha resuelto no capturar a dichas personas por el bajo nivel que tenían dentro de la estructura del P.C.-

ACCION TOMADA: El Informe 07/79 de FUS.MA. fue distribuído al N-2 y Oficina Laboral del ES.MA.CO. en fecha 16 de marzo de 1979.-

05161

2 43309. f5

SECRETO

COPIA Nº 1

ACCION RECOMENDADA : Se estima conveniente la notificación por parte de la Oficina Laboral del ES.MA.CO. a los Bancos mencionados de la existencia de los funcionarios de referencia, solicitando además otros datos personales de los mismos a efectos de una mejor identificación. En este Servicio se registran antecedentes de la persona FERNANDO G. ANTOGNAZZA, funcionario del Banco República, se solicita saber si dicha persona actualmente trabaja en el Banco La Caja Obrera.-

DIRECTOR

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

DISTRIBUCION :

Original	ES.MA.CO.
Copia 1	Dpto. E-II (EME)
Copia 2	D.N.I.I.
Copia 3	O.C.O.A.
Copia 4	Dpto. I (SID)
Copia 5	Dpto. A - 2
Copia 6	Archivo.-

f 43309 f6

06-DIC-84

PARTAMENTO IV*   *RECIBIDOS*

1813	R. 117	E.A.S.	D.F. fue inspeccionado por cambio de Cdo., material de comunicaciones de éste, por parte del Cnel. LUIS VAZQUEZ.-
051846	R. 6196	B.I.5	R.M.R. 6181/D, sol. deje sin efecto.(Ref. sol. apoyo a Bn.I. 14 con 2 chatas efectos trasl. Contenedores desde Puerto hasta Casa Central B.R.O.U.)
051859	R. 4314	D.E.I.	R.S.R. 2879/D, se mantiene pedido.(Sol. TP mudanza para Sdo. CARLOS PEREZ de A.D.1)

43319

O.P.M.*   *EXPEDIDOS*

051345	R. 2896	E.M.R. 1 liberará: LARRAYA PINTOS, EUGENIO RAUL. Lib. def. decretada por J.M.1a. I.4to.T. (dom. fijado: Bvar. Artigas 2490 Apto. 1002) "LV" Cat. "C" trat. Cat. "A" sírvase informar U.P..- B.I.5

RECIBIDOS

051[illegible]0	R. 1263	D.E.II	R.S.R. 171/R/2773 se dió cumplimiento. (Ref. trasl. sediciosos a S.T.M. D.040830.)
051202	R. 1267	D.E.II	D.A. se efectuó en E.M.R. 1 relevo Guardia Coracero por Guardia Granadero en Destacamento de Seguridad externa 4 SS.OO y 130 P/S S/N.-
051207	R. 525	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
051450	R. 2-780	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible]451	R. 6192	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
051454	R. 395	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
[illegible]159	R. 1271	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
05175[illegible]	R. 187	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 inf. S/N.-
051805	R. 2130	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
051845	R. 6195	B.I.5	R.S.R. 174/R/2896, U.P. Bn.I.13.-
051856	R. 2-786	D.E.I	R.S.R. 173/R/2827 D.F. se recibió directamente en E.M.R.2 mencionado Oficio.-(Sírv. con. si recibió Of. J.M.1a. I 2° T. decretando Liv, ant. de CROSA CASTRO, MIRIAM MARTA.-)
051857	R. 2-787	D.E.I	Con. se efectuó control domiciliario por parte Gpo.A.1 a "LV Cat. "C", GONZALEZ CARDOZO, JORGE RAUL, constatándose la falta de su donicilio.-

FINANZAS   *EXPEDIDOS*

051702	R. 2898	Relacionando Circulares 4/971 y 3/978, se servirá comunicar unicamente O/ cobradas por concepto de Planillas de Gastos.- Anexo 1 Circ.3/82 parág. I A.B.C. y parág.II A.

RECIBIDOS

[illegible]1231	R. 20108	S.I.E.	R.S.R. 2797/E, se dió cumplimiento.(S.D. presencia de Hab. y Ofl. Hab. de ése en Dpto. Fin.E.M.E..-)
[illegible]245	R. 20107	S.I.E.	Efectuóse cobro TGN 04 Abr.84: O/E 100716 N$ 5.454.202,00 por retribuciones personales y O/E 100344 N$ 74,073,70 proventos, retribuciones personales.-
051303	R. 86	B.C.1	A.R. su R. 2851/E T/F 319/25388 N$ 886.150,40 corresp. a O/E 100638.-(Ref. traspaso de fondos)
051456	R. 1/0030	S.M.A.	R.S.R. 7141/E de fecha 17-8-83 se hizo efectivo el cobro de la O/E 100696 por N$ 5.690.064,00 corresp. ppto.Mar.84.(S.I. cuando se hagan efectivo las O/E cobradas por esa Unidad.)
051751	R. 311	L.M.2	R.R. Múlt. 3078 de D.E. II,D.F. recibióse O/E 100519 pago ppto. Mar.84, monto nominal N$ 1.209.996,90, líq. N$1.005.868,50.-
051752	R. 075	REG.C.2	Cumpl. Circ. 9/73 com. D.F. se pagó O/E 100.486. líq. N$2.227.505,60 ppto. Mar.84 O/E 100.769, Líq. N$ 39.398,70 2do. semestre quebranto de caja Ejercicio 83.-
051753	R. 755/ 5085	Bn.I.12	En cumpl.Cir. N°4/71 y 7/78, com. D.F. se cobró O/E 100.706, concepto ppto. sueldo mes Mar. 84 nominal N$ 2.993,348,90, informe líquido N$ 2.518.481,10 .-
051754	R. 93	REG.C.10	R.S.R 2844/E acuso recibo menc. T/F.(Por T/F N°319/25383 fue acreditado a Suc. B.R.O.U. esa N$ 3.038.535,30, corresp. a O/E 100493.-)
051800	R. 77	B.C.2	A.R. importe menc. S.R. 2850/E/84.-(Por T/F N°319/25387 fue acreditado a Suc. B.R.O.U. esa N$ 888.929,50, corresp. O/E 100492.)
051801	R. 641	Bn.I.14	D.F. efectuóse pago ppto. mes Mar.84, O/E 100.680, N$2.492.483,30.-
051802	R. 658	Gpo. A. 3	Con. D.F. se recibió N$2.090.554,90 corresp. O/E 100.618 concepto ppto. Mar.84.-
051803	R. 78	B.C.2	D.F. fue cobrada O/E 100.492 corresp. a ppto.Mar.84, nominal N$ 1.054.614,50, líquido N$ 888,929,50.-

f 43309 · 47

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 53469

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: Antecede Form. 54717 FECHA

//SITUACION DE LA CAUSA: ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, PARA SALIR AL JUZGADO MILITAR DE 1ra. INSTANCIA DE 5º TURNO.

9- Abr. 84

- III -

DPTO.IV.			*R E C I B I D O S*
091133	R.549	B.COM. 1	R.S.R. 1606 día 100830 Abr.84 se presentará en Ctel. Gral. D.E.I Inspector material Comunicaciones. (Dispone que se realice inspección en Ctel.Gral. D.E.I por cambio de comando.).-
091136	R.550	B.COM. 1	R.S.R. 2435 120830 Abr.84 se presentará en E.M. Inspector material de Comunicaciones. (Dispone que se realice Inspección en E.M. por cambio de comando.).-
091150	R.36	I.M.E.S.	R.S.R. 2938 afirmativo. (Ref. solicitud de transporte efectos realizar mudanza del Cap. J. Sappia.).-
091200	R.3084	E.A.S.	Sol. apoyo este Instituto con 1 Tractor Scania y chata baranda alta 30 ton. por 2 J/T a partir D.F. efectos transporte Pista de Obstáculos de Estación Manga a E.EQ.E.-
091234	R.4319	D.E.I	Sol. apoyo con una Ambulancia para B.C. 3 efectos traslado Sra. Abellia Pereira, Madre Sdos. Manuel y Vilma Ferreira de mencionada Brigada, desde Hospital local C. Melo hasta H.C.FF.AA. La misma se encuentra en estado grave.-
091600	R.6220	B.I. 5	D.F. F/S ómnibus M.B. E-1472 de Bn.I.15 por falla de sistema eléctrico en motor de arranque.-
091605	R.754	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino C. San José Camión E-2802 de este Cdo. en comisión del servicio.- ,
091607	R.1318	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transitan C. Mdeo. TP E-1242 de la B.I. 2; E-2030 del Reg.C. 2; E-2771 de Bn.I.6; y destino Campo Militar 3 TP E-2198 del Reg.C.2.-
091608	R.4081	D.E.IV	D.F. circula C. Mdeo. TP E-2012 del Bn.I.12 efectos comisión del servicio.-
091612	R.1320	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. Ambulancia E-2797 del Ctel.Gral. D.E.II.-
091617	R.6227	B.I. 5	R.M.R. 5414 D.F. es evacuado al S.M.A. efectos reparación. (Comunica que había quedado F/S un vehículo perteneciente al Bn.I.15.).-
091618	R.6228	B.I. 5	Se dispuso apoyo a Bn.I.13 con TP Mudanza E-2817 día 24 Abr.84 efectos mudanza Sdo.1a. Julio Cono de mencionada Unidad desde Calle Cap. Peterozi hasta Cufré 2281.-
091919	R.118	E.A.S.	R.S.R. 2976 afirmativo.-
092003	R.4322	D.E.I	R.S.R. 2974 se mantiene pedido para 121430 Abr.84.-

P. M. E.		*E X P E D I D O S*	
091310	R.2975	Día 101000 Abr.84 concurrirán a Reg.C. 9 J.P.M.E. con Delegados C.I.C.R.; H.1500 Grp.A.5; H.1700 Grp.A.1.-	D.E.I

			R E C I B I D O S
091230	R.413	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091249	R.551	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091559	R.6221	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091602	R.2-807	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091603	R.2-808	D.E.I FICHA	Comunico cambio de domicilio L.V. Cat. C. Gerez Ocampo Marcos Alejandro, controlado por Grp.A.A.A. 1 por razones de trabajo se domiciliará en Cno. Monterroso 2087 casi J. Requena. Telf. 49-36-27.-
091606	R.1319	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091621	R.2133	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091758	R.6224	B.I. 5 FICHA	R.S.R. 2896 D.F.H. 1000 pte. en Bn.I.13 el ciudadano Dano Larraya Pintos Eugenio Raúl. L.V. Cat. C. trat. Cat.A. .(Comunica liberación de mencionado recluso.).-
091802	R.195	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
091806	R.2-810	D.E.I 43309	D.F. fue trasladada y quedó internada en H.C.FF.AA. reclusa Valdomir Elida (Tratamiento con Fisiatría).-

CTEL.GRAL.			*R E C I B I D O S*
091553	R.4/0203	S.M.A.	Pronto para ser retirado en ésta E-6267; R.S.R. 2944 una vez obtenido el material se citará para su reparación. R.S.R. 2808 día 23 Abr.84. (Solicita fecha efectos reparación de vehículos.).-

f 43309 - f9

PAUL LARRAYA PINTOS , FUE DETENIDO EL 25.3.79 POR SU VINCULACION A LAS ACTIVIDADES CLANDESTINAS DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA. E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. POSTERIORMENTE, PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er.TURNO QUIEN, CON FECHA 16.4.79 LO PROCESA POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 60 (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR,"ASOCIACION SUBVERSIVA". ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO EN EL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1.

ABOGADO DEFENSOR: DR. AMILCAR PERE //..

413309 - 10
F S 100/16

④ FICHA: LARRAYA PINTOS, RAUL EUGENIO

413309

E.I. No. 622578.=

OFICIO No.263/DI/84.=

=Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

=SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL E-
-JERCITO.=

ASUNTO:=Elevar Altas y Bajas de reclusos.=
AM/ag.=

=Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.=

=La misma corresponde a la puesta al día 25 de Abril de 1984.= La próxima se hará el día 25 de Mayo de 1984.=

=Saluda a Usted atentamente.=

=EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.=
=Coronel.

LUIS E. LAMAS.=

.M.E.

07 MAY 84

☐ C

φ ☐ D

HT 206/85 a PME.

☐ A

3 - J - 984 - 83/20
D/DIV INT

43309 1/1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= **DIVISION INFORMACIONES.=**

Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DE MARZO Y EL DIA 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA LIB:	TIPO DE LIB:
2270.=	PLASENCIA PEREZ, Mario Víctor	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2363.=	PLATERO ROBALLO, Eduardo.=	29/3/984.=	ANTICIPADA.=
2684.=	LOPEZ PIÑEIRO, Carlos Enrique.=	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2631.=	LARRAYA PINTOS, Raúl Eugenio.=	06/4/984.=	DEFINITIVA.=
2758.=	ROSNIK DUBIKIN, Vladimir.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2762.=	SCHEVZOV BICHKOV, Miguel Víctor.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2763.=	LAPUNOV VELICHCO, Aníbal.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2764.=	MACAROV SLAJUS, Víctor Eduardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2765.=	DOZINSKY SCHEVZOV, Ricardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2782.=	BENTANCOR ZAPATA, Oscar Danilo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2759.=	JACINA LEIVA, Carlos Alberto.=	14/4/984.=	EVACUADO(Bn.I.9).=

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO Y EL 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA ALTA:	UNIDAD DE ORIGEN:
812.=	WASSEN ALANIZ, Adolfo.=	11/4/984.=	R.C.M.Nro.2.=
795.=	ENGLEN GOLOVCHENCKO, Henry.Willy.=	11/4/984.=	Bn.I.No.6.=
816.=	MANERA LLUVERAS, Jorge.=	11/4/984.=	Gpo.A.No.2.=
803.=	MARENALES SAENZ, Julio.=	11/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.4.=
070.=	ZABALZA WAKSMAN, Jorge Pedro.=	11/4/984.=	" " " " "
794.=	SENDIC,ANTONACCIO, Raúl.=	11/4/984.=	" " " " "
787.=	FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.=	16/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.3.=
813.=	ROSENCOFF SILVERMAN, Mauricio Marcos.=	16/4/984.=	" " " " "
815.=	MUJICA GIORDANO, José Alberto.=	16/4/984.=	" " " " "

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 10546
FECHA. 16 NOV 75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARREA IGLESIAS

NOMBRES: ROBERTO PERFILIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F2 10546

G.M.D.E.

OFICI[illegible] DE POLICIA MILITAR

PAT.

[illegible] PERSONAL:

APELLIDOS: LARREA IGLESIAS NOMBRES: Roberto Perfilio

ALIAS: - - -

CEDULA DE IDENTIDAD. 25.313 DPTO: San José NACIONALIDAD: Uruguayo.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: O.A.B. NO. 3720 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 2.10.1941. DPTO: San José CIUDAD: San José

DOMICILIO: Marcella 2670 Apto.401 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Estudiante Medicina ESPECIALIDAD: - - -

LUGAR DE TRABAJO: - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo SECUNDARIA GRADO: Completo

U. T. U. CURSO: - - - GRADO: - - -

PREPARATORIO CURSO: - - - GRADO: - - -

UNIVERSIDAD CURSO: Facultad de Medicina GRADO: 6to. año

OTROS: - - -

DATOS FAMILIARES: [illegible] Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - EDAD: - - -

NOMBRE DEL CONCUBIN[illegible] - - - EDAD: - - -

NOMBRE DEL PADRE: Perfilio (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: María Isabel

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - EDAD: 4.- - - - EDAD: -

2.- - - - EDAD: 5.- - - - EDAD: -

3.- - - - EDAD: 6.- - - - EDAD: -

OBSERVACIONES: - - -

EN CASO DE [illegible] FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Madre.

DOMICILIO: Marcella 2670 Apto.401 TELEFONO: 29.11.81.

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 24.8.1977.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE [illegible]ITAR NO.3er.T. SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR.

FECHA Y [illegible] PROCESAMIENTO: 24 de Enero de 1978.-Art.60 (V) del C.P.M. Asociaciónes Subversivas.-

CONDENA: [illegible]IBERTAD FECH[illegible] [illegible]:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD [illegible]

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE [illegible]ON: 1.- O.C.O.A. 2.- Reg. C. Mec. No.4.-

3.- 4.- [illegible].-

6.- 7.- [illegible].-

9.- 10.- [illegible].-

-Cuartel en Miguelete,29 de Setiembre de 1978.-

El Jefe del Reg. C. Mec. No.4.-

Tte.Cnel. GERONIMO WOLFMAN.-

F3 10546
37784

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: LARREA IGLESIAS① **Nombres:** ROBERTO② FERGILIO③

DETENCION - **Unidad:** Bn.I.3.-⑧ **Causa:** **Fecha:** 24-1-77⑫ 11/XI/975.-④

Dirección: **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental⑬ **Lugar:** San José⑭ **Fecha:** 24-10-941⑮

C.I. N.° 25.313⑰ **Dpto.:** San José⑯ **C.C. Serie** **N.°**

Alias: **Sexo:** Masculino⑤ **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos** **Foto N.°**

Señas particulares:

Domicilio Marsella 2670 Ap.401⑱ **Ciudad.** **Dpto.:**

Trabajo: Estudiante.⑲ **Lugar:**

Estudios / Conocimientos: Medicina⑳

FAMILIA - **Estado civil:** .Soltero(21) **Esposa / Concubina:**

Hijos-Nombre/Edad

Padre: FERFILIO LARREA(22) **Madre:** MA. ISABEL IGLESIAS(23)

Notificar a: **Dirección:**

ACCION JUDICIAL - **Juez** Mil. **de Instrucción de** 3er. **Turno**⑨ **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Se encuentra a disp.del mencionado Juzgado.-⑩

"Prima Facie" Art. 60 (V) Asoc. Subv. CIV(24) **Fecha:** 24-01-78 (25)

Juez **de 1.a Instancia de** **Turno** **Fecha**

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° Bn.I.3 (11/XI/975)⑥ 2.° Liberado.-⑦

3.° Reg.C.4 12-11-77⑪ 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS:

① al ⑥ Rad. 12279 DE.I-(11/XI/975) (sl)

⑦ Rad. 12286 DE.I-(12/XI/975) (sl)

⑧ al ⑪ Rad.12437 de DE.I 12-11-77 Com.alta (14-11-77-la)

(24) Of.5-78.26-1-78.Mat.01389.Corp.43.JMI.1er.T.en Feria Com.Proc.(mc.1-2-78)

(25) Datos del J.M.I.3er.T. (20-02-78, tre).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina ó con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 3383

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

APELLIDOS: LARREBORGES SPINELLI

NOMBRES: BERNARDO

C.I. Nro.: 1.043.983 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2 - 7 - 46 (MONTEVIDEO)

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: PABLO DE MARIA 1486 TEL 4 30 14

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ESTUDIANTE DERECHO - ESCRIBANIA

R 21011 DEI 19-AGO-81 - FUE AUTORIZADO A VIAJAR A PARTIR 23-AGO-81 POR 15 DIAS A MIAMI - FLORIDA Y N. YORK

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

- PASAPORTE ESPECIAL Nro 264 982 (fue anulado y se le entregó [illegible]
  COMUN Nro 350 465 [illegible]

- POSEE MOTO MATRICULA 98.960 (MDEO) YAMAHA 50 (ROJA)

C. G. E. 3303 f 2
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

169

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LARRE-BORGES SPINELLI NOMBRES: BERNARDO

ALIAS: NESTOR

CEDULA DE IDENTIDAD: 1043982 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: URUGUAYO

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 2/7/46 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: Pablo de María 1486 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: ~~Estudiante~~ - ESCRIBANO ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Facultad de Derecho

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETO SECUNDARIA GRADO: COMPLETO

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: ABOGACIA - NOTARIADO GRADO: 6º

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: ~~[illegible]~~ CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: BERNARDO NOMBRE DE LA MADRE: MARÍA BLANCA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- — EDAD: — 4.- — EDAD: —

2 — EDAD: — 5.- — EDAD: —

3.- — EDAD: — 6.- — EDAD: —

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: BERNARDO LARRE BORGES

DOMICILIADO/A: Pablo de María 1486 (MONTEVIDEO) TELEFONO: 43014

UNIDAD CAPTORA: Artillería 5 FECHA DE DETENCION: 1/VI/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3 SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Rodolfo Schurmann Pacheco

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28/VI/72 - Asociación para delinquir - Atentado a la constitución en grado de conspiración —

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3383 f.3

18-VIII-72-VER FICHAS [illegible]
3383. [illegible] al
[illegible]
2447 2448
2089-2090-
VER 2089-

11 AGOST. VER FICHAS. 2000,2090,2134,2215,2391,2392,2439,2447
3383 2448,2479,2481,2601,2602,2673, al 76,2678
2719,2720,2721,2737,2964,3050,3051,3059
3060,3092,3293,3376,3377,3380 al 84
Ver 3384.-

20-X-72 Fue trasladado a E.M.R. Nº 1.

Febrero 19 de 1981.-

Consulta telefónica a DNII - 19.2.81

3383

LARREBORGE SPINELLI, Bernardo

Prontuario 1.043.982
Pasaporte Uruguayo 264.982

OCUPACION: ESCRIBANO

Domicilio : Pablo de María 1486

Oriental - Soltero - 31 años

Organización a la que pertenece: M.L.N.(TUPAMAROS)

Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS".

23.7.72: El causante en GPO.A.5 a dipsoción JUSTICIA MILITAR por actividades subversivas.

25.8.72: Por COMUN ICADO 335 del 18.7.72 de la O.P.FF.CC., fue por procesado

18.4.74: Se establece que funcionaba en la COLUMNA 15 (SECTOR POLITICO)

28.8.75: Con fecha 25.7.75 se establece que se halla recluído en EMR 1

17.2.76: Por OFICIO 217/75 del MINISTERIO DEL INTERIOR se informa que se encuentra en LIBERTAD DEFINITIVA.

22.11.77: Según OPM/EME figura en Nómina de Baja de LL.VV. desde agosto 1977

4.4.78: Por Resolución del MINISTERIO DEL INTERIOR de 14.3.78, autoriza se le otorgue pasaporte No.264.982 válido para viajar sólo a ESPAÑA, FRANCIA e ITALIA.

25.9.78: Llega al país procedente de MADRID (ESPAÑA), indagado manifestó que visit los 3 países autorizados en viaje de placer.

17.6.80: Partió en Vuelo 956 de SAS rumbo a MADRID. Se observa en pag. 10 de su pasaporte habilitación a viajar a ESPAÑA y FRANCIA en tránsito por ARGENTINA y BRASIL.

BLS

-9/8/81- Se establece que se encuentra vinculado a la empresa DERSI S.R.L. aunque no figura su nombre y trata de evitar que se sepa su actividad.- Dicha empresa es de importación y exportación con dirección en YAGUARON 1237 apto. 301. Este es el domicilio de ROSARIO SIMONELLI quien integra también la sociedad junto con el causante, FANNY CASCO DE DERMAN y RICARDO MEERHOFF. La empresa posee una cuenta en el REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK, con el No.040.1692 (EE.UU.) (EVAL. B-3)

*

- Según informes de la colaboradora que se menciona, de acuerdo a conversaciones mantenidas con el causante, el mismo sería de alto nivel político y cultural y de marcada ideología MARXISTA. (EVAL. B-2). Asimismo por sus propias manifestaciones se establece que se encuentra inhabilitado para desempeñarse como escribano, no obstante igual trabaja con la firma de otro profesional que se desconoce. (EVAL. B-2)

20/8/81- El causante, conjuntamente con ROSARIO SIMONELLI se presentan en la fecha al domicilio de una colaboradora de este Dpto., diciéndole que el 22/8/81 viajan a Miami y le solicitan la libreta de conductor americana de la misma, ya que ROSARIO SIMONELLI es parecida a la informante y con su libreta piensan alquilar un vehículo en EE.UU.

- La autorización para realizar el mismo fue comunicada a este Dpto. por radio No.21011 de la D.E.I de fecha 19/8/81.

21/8/81- Consultada una fuente de la Embajada Americana se establece que el causante se presentó en dicha sede solicitando visa con pasaporte No.350.405 el cual no posee ninguna limitación. Cabe destacar que este número de pasaporte difiere del que se menciona al inicio de estos antecedentes.

21/8/81- La libreta de conductor que se menciona no le fue entregada por nuestra informante.

21/8/81- En la fecha se solicita información al Agremil americano acerca de los contactos que el causante y ROSARIO SIMONELLI realizarán en EE.UU. en su viaje del 22/8/81, entregándole la relación que se adjunta ANEXO No.3.

21/8/81 - Se obtiene información que se detalla en MEMO. 33/81 elevado al Sr. J.E.M.E. el 24/8/81 (ANEXO 4)

*

- En la fecha le entrega a una colaboradora de este Dpto. que viaja a MIAMI, una relación con contactos comerciales a realizar en esta ciudad, la cual se adjunta. ANEXO 1 Debidamente autorizada dicha colaboradora realizó estos contactos y a su regreso informa de los resultados obtenidos según nota del 30/3/81 que se adjunta. ANEXO 2 (EVAL. B-3)

22/8/81 - Hora 17.15 partió destino MIAMI (EE.UU.) en vuelo 202 de PAN-AM. junto con ROSARIO SIMONELLI

J. - OTRAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL NUCLEO FAMILIAR:

11 de Agosto de 1974.- Su nombre figura entre los funcionarios del Concejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), o de "
"delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do- "
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

~~[illegible] II - [illegible]~~
~~[illegible]~~

= de la Ficha 2675.

3383 f-6

ANEXO 1

9/3/81

- CARTA PARA TRADUCIR Y ENVIAR

Mr. John H. Payne
Presidente de Ateca International Corporation
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a los télex enviados por Ud. a Miami, y otro a Montevideo, Uruguay (adjuntamos fotocopia) y en cuya nota al pie nos informa que sería enviada carta confirmando nuestra representación de Ateca para Uruguay. Debido a que ya ha pasado un tiempo prudencial y aún no hemos recibido nuestro contrato de representación es que aprovechando el viaje a EE.UU. de la Srta. Raquel Bordoni le enviamos ésta.

Le informamos Mr. Payne que referente a las drogas genéricas tanto humanas como veterinarias ofrecidas por vuestra compañía en su división farmacéutica hemos realizado un estudio de mercado tendiente a investigar las necesidades de dichos productos en nuestra plaza y sus correspondientes precios, dando una resultancia favorable de acuerdo a esta investigación. Para dicho fin, hemos confeccionado un listado de drogas de uso humano y veterinario, de venta masiva en nuestro medio, eso nos ha insumido un período de tiempo relativamente corto, debido al auxilio de médicos, visitadores médicos y técnicos químicos. Indudablemente es preciso contar, con carácter urgente con la representación ofrecida por Ud. siguiendo en vigencia, pues de esa manera le enviaremos a la brevedad el estudio realizado agregando además el listado. Es necesario imprescindible [illegible] por vuestra empresa en la cual nos nombra representantes [illegible] Ateca (sería deseable también para Brasil y Argentina, pues con ambos países mantenemos estrecha vinculación comercial) además especificando en que condiciones nos manejaríamos (todo eso tiene que ser cuidadosamente detallado para así evitar posteriores problemas).

Apenas nos llegue vuestra carta, le enviaremos todo ese material y de esa manera nos podrían enviar muestras, prospectos y certificado emitido por la FDA de dichos productos.

Asimismo tenemos conocimiento que su compañía abarca otros rubros como ser importación y exportación de diversos artículos etc. etc. debido a este motivo le hacemos saber que también nos dedicamos a la exportación de productos agropecuarios, como ser granos, carnes ovina y bovina, pescado escarchado y [illegible], [illegible], miel, manteca y quesos, etc. XX . tenemos muchos interés en inmuebles (apartamentos, edificios en Miami) para ser colocados en Montevideo, Argentina y Brasil.

Nuestro principal interés [illegible] por esta vía es la más expeditiva para poder llegar a una [illegible] beneficiosa para ambas partes.

Sin otro particular y esperando a la brevedad su respuesta lo saluda muy cordialmente,

ort Wallach (Financial Consultant) - [illegible]
Preguntale sobre las líneas de créditos [illegible] para préstamos chicos necesitamos saber la seriedad de la [illegible], [illegible] millón a cinco con sus respectivas condiciones por escrito, [illegible] de COMIBAL y mencionarle que se hizo el depósito [illegible], por la financiera que otorgó el financiamiento.

LOFAN International. Sr. Julio [illegible] o Jody Wolf. [illegible] Blvd. Suite 412
Teléf: 57[illegible].

que necesitamos la fotocopia del contrato [illegible], urgente, y si que estamos a la espera de [illegible] y las píldoras anticonceptivas, y [illegible].

Jody Wolf - 865.2514 (part.) [illegible] para préstamos chicos, detallada [illegible] de las mismas, (adjuntarle fotocopia del préstamo [illegible]).

Hilda Morales - Asistente del [illegible] National Bank of
New York. 100 North [illegible] Blvd. Suite 2500
Teléf: 579.4000, Ext [illegible] una cuenta corriente personal, la habíamos abierto a tres firmas a Rosario Simonelli, Fanny Gasco de German y Ricardo Moerhoff No. 040.1[illegible], [illegible] una a mi nombre independientemente de la anterior .

Sr. Roberto Zukelman de Worlwide Corp.- 14[illegible] Biscayne Blvd. Suite 215
Teléf: [illegible].

que me mande una respuesta a lo que habíamos conversado con él, sobre el azúcar (si hay interés) pues tenemos casi la seguridad de poder conseguir con un productor europeo, pero el tipo standar no con las especificaciones que el nos mencionó, necesitamos saber si [illegible] las característica del azúcar standar, si el pasaje de éste [illegible] tránsito por ser esta una operación triangular y si [illegible] podría ser negociado el producto, Si existe interés, [illegible].
Sobre inmuebles en Miami, que nos mande folletos, precios pues tenemos posibles compradores,

3383 JB

En Febrero [illegible] Préstamo de 80 Millones de Dólares Para Palmar

Un préstamo de 80 millones de dólares, el que estará destinado al financiamiento de parte de las obras de la represa hidroeléctrica de Paso Palmar, será concretado en el mes de febrero próximo, según afirmaron a EL PAIS, voceros de la Comisión Mixta de Palmar (COMIPAL). El Organismo encargado del préstamo, es una institución bancaria de Alemania Federal.

Asimismo se señaló que "las etapas de hormigonado de las obras de la Represa que se construye sobre el río Negro, prácticamente han llegado a su fin, restando solamente pequeños detalles de terminación".

DESVIO DEL RIO

Tal como fue estructurado en los cronogramas que se hicieron para la obra, el cauce del Río Negro fue desviado a su lugar definitivo una vez terminada la represa, por lo que las aguas, pasan ahora por la estructura de hormigón del complejo.

TRES GENERADORES DE 100 000 KW HORA

Cabe destacar que actualmente se está procediendo a la instalación de los principales componentes de las tres turbinas que tendrá en definitiva la Central, algunos de ellos con un peso que supera las 130 toneladas.

Estos tres generadores que se instalarán en la Represa de Palmar, están en condiciones para generar 100.000 Kilovatios Hora de energía (algo menos que los similares aparatos instalados en la Represa binacional de Salto Grande, los que producen 135 Kilovatios Hora de energía).

U$S 35 MILLONES DE AHORRO

Las turbinas de Palmar funcionarán, cada una, con un caudal de 412.5 metros cúbicos de agua y a una altura de caída de 27 metros.

La energía media anual que se generará en la Represa del Palmar será de 1.300.000 Kilovatios hora, lo que equivale a un costo de generación, utilizando el tradicional petróleo, de U$S 35.000.000, lo que [illegible] la importancia de la obra.

HAY 4.000 OBREROS TRABAJANDO

También destacó COMIPAL que actualmente hay en las obras en el Río Negro, Palmar, unos 4.000 [illegible]. Se señaló también que [illegible] la cantidad de obreros [illegible] en la obra [illegible] la cantidad de [illegible] de la parte [illegible]

PALMAR: GESTIONAN CREDITO POR U$S OCHENTA MILLONES

Un crédito por 80 millones de dólares está siendo gestionado en el euromercado por la Comisión Mixta de Palmar, según informe en su edición de ayer "Ámbito Financiero", una publicación argentina que dedica todos los días una página al quehacer uruguayo.

De acuerdo a lo dicho por los colegas de la vecina orilla la sindicación está encabezada por [illegible] junto a Barclays International, Banco do Brasil y [illegible]. La remuneración se ofrece con 10 años de plazo, pagando [illegible] sobre la tasa interbancaria londinense (Libor). Esa tasa es para los seis años iniciales, agregándose un [illegible] para el siguiente período es decir, los cuatro años restantes. El acuerdo de la sindicación fue anunciado en Londres por el propio Manufacturers Hanover.

UNIDAD DE PROMOCION

La positiva obra de la Unidad Asesora de Promoción Industrial es [illegible] reseñando que [illegible] proyectos con la característica de [illegible]

Su proyección ha permitido la puesta en marcha de 2[illegible]4 programas de empresas con una inversión en activo fijo de 220 millones de dólares, de los cuales [illegible] es nacional.

"Las industrias —dice el artículo de "Ámbito Financiero"— se han volcado a los sectores textil, químico y alimentario y su puesta en marcha permitirá la creación de [illegible] nuevos puestos de trabajo".

La página que todos los días dedica a Uruguay la publicación argentina incluye [illegible] de mercado, actividad bursátil y publicidad de bancos y [illegible].

3383 f. 5

R 12.12

POR LA PRESENTE AUTORIZO A ROSARIO CIMONELLI, FANNY CASCO DEVMAN
DE LA COMPANIA NEGOCIOS IMMOBILIARIOS CON DIRECCION YAGUARON
1237, DEPTO. 301, URUGUAY PARA QUE SEAN MIS REPRESENTANTES
LEGALES EN EL URUGUAY ESTANDO ADEMAS AUTORIZADOS PARA CONDUCIR
CUALQUIER Y TODA CLASE DE NEGOCIOS Y FIRMAR EN FAVOR DE ATECA
INTERNATIONAL CORPORATION.

JOHN H. PAYNE
PRESIDENT

TELEX 702432 ANSWERBACK ATECA INTL
NOTA: CARTA CONFIRMANDO LO MENCIONADO ARRIBA VA A SEGUIR
$
teleimp uy776.....
VIA WUI000

16/12/80

ATTN JULIO LA [illegible]

POR LA PRESENTE AUTORIZO A ROSARIO CIMONELLI. FANNY CASCO DEVMAN
DE LA COMPANIA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS CON DIRECCION YAGUARON
1237, DEPTO. 301, URUGUAY PARA QUE SEAN MIS REPRESENTANTES
LEGALES EN EL URUGUAY ESTANDO ADEMAS AUTORIZADOS PARA CONDUCIR
CUALQUIER Y TODA CLASE DE NEGOCIOS Y FIRMAR EN FAVOR DE ATECA
INTERNATIONAL CORPORATION.

JOHN H. PAYNE
PRESIDENT
ATECA INTERNATIONAL CORPORATION

TELEX 702432 ANSWERBACK ATECA INTL
NOTA: CARTA CONFIRMANDO LO MENCIONADO ARRIBA VA A SEGUIR.
•
LORKEN 413

ANEXO 2.-

Hoja # 1

Montevideo, 30/3/81

Con relación a las solicitudes de Bernardo Lara Borges y Rosario Simonelli, se obtuvieron en Miami las siguientes respuestas:

- Julio Lacayo.- Necesita saber qué cantidad de cada producto quieren importar..
  Las pastillas anticonceptivas, cosméticos y productos farmacéuticos están listos para ser enviados como muestras.- Con respecto a los equipos e instrumental quirúrgico necesitan en Miami todas las especificaciones para el envío de catálogos..
  Respecto a la solicitud de préstamo por U$S 25.000.000.-, que ninguna compañía americana va a conceder el préstamo si no se omite una cláusula existente en Uruguay relativa a un depósito del 10% del total del préstamo, con anterioridad a que se otorgue o no el mismo.-
  El Sr. Lacayo me comentó que se encontraba muy molesto por la poca seriedad de las negociaciones entabladas por la Srta. Simonelli.-

- Dr. Valle Olivares.- Dice que está en condiciones de colocar en el mercado de Miami aproximadamente unas 150.000 lbs. de carne y jamón enlatado al mes.- Pide que envíen a la brevedad posible muestras de ambos productos y que tengan en cuenta que a efectos de la venta y teniendo en cuenta las características de los consumidores, es muy importante que los envasados tengan una presentación atractiva..

Hoja # 2

(Continuación)

El Dr. Valle está interesado en muestras de calzado, carteras y ropas confeccionadas en cuero, ya que las que se venden en Miami son fundamentalmente de procedencia mexicana y de muy mala calidad.-
En nuestra última conversación el Dr. Valle me dijo que había recibido una llamada de la Srta. Simonelli solicitando cotizaciones de cambios y que si las obtenía antes de mi regreso, las enviaría conmigo.-
Me dijo asimismo que le había enviado a la Srta. Simonelli por carta, una serie de informaciones que ésta demandaba y que lo había hecho de esta forma para no ocasionarme ninguna molestia.-

- Roberto Zukelman.- Me contestó que pensaba viajar a la Argentina, Brasil y nuestro país en los próximos días por asuntos inmobiliarios y que no tenía tiempo para atender los pedidos de la Srta. Simonelli, a la que vería personalmente en Montevideo.-
Zukelman me hizo una serie de preguntas referentes a mi persona, entre otras cuál era mi trabajo.- Le contesté que analista de información sobre mercados de exportación para América Latina, en un dealer de la Ford Motor Company y me pidió precios de chassis y motores para Escort, Pinto y Mustang, puestos en Buenos Aires (FOB BS.As).- Le dije que lo llamaría apenas tuviera la respuesta.- Pedí los precios al

Hoja # 3

dealer de la Ford en el que yo había trabajado.-
Para Pinto no se fabrica más y las otras dos
no las provee la fábrica sin la carrocería.-
Le di la respuesta y no volvimos a hablar.-

John H. Payne - Traduje la carta de acuerdo
a lo convenido y la envié por Correo
a Pensacola, ya que no sé donde queda
este lugar en las afueras de Miami.-

- Todas las gestiones sin excepción fueron realizadas en forma telefónica y en ningún momento me entrevisté personalmente con ninguna de estas personas.-

3383 fo 13

ANEXO 3.-

POSIBLES CONTACTOS DE BERNARDO LARREBORGES SPINELLI A REALIZAR EN MIAMI (EE.UU.), DONDE CONCURRIRA EN COMPAÑIA DE ROSARIO SIMONELLI el 22/8/981.

- **MR. JOHN H. PAYNE**
  Presidente de ATECA INTERNATIONAL CORPORATION

- **CERT WALLACH (FINANCIAL CONSULTANT) Tel. 932.5210**

- **LORKEN INTERNATIONAL: SR. JULIO LACAYO O JODY WOLF**
  3050 BISCAYNE BLVD. SUITE 412 Tel. 573.4438

- **HILDA MORALES ASISTENTE DEL VICE PRESIDENTE DEL REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK**
  100 NORTH BISCAYNE BLVD. SUITE 2500
  Tel. 379.4000
  En este Banco poseen una cuenta No. 040.1692 a nombre de ROSARIO SIMONELLI, FANNY CASCO DE DERMAN Y RICARDO MEERHOFF

- **SR. ROBERTO ZUKELMAN DE WORLWIDE CORP-1444 BISCAYNE BLVD. SUITE 215 Tel. 371.2342**

Estos contactos posiblemente serán realizados en Representación de la Empresa DERSI S.R.L. con dirección en Yaguarón 1237 Apto. 301 Montevideo R.O.U.

21/8/81

- Documento entregado al Agremil de EE.UU. para que se realizaran los controles [redacted] que fueran posibles en EE.UU.-

Radio 21011 D.E.I. 19.AGO-81.

Fue autorizada a viajar a partir del 23 de Agosto de 1981 por 15 días a Miami-Florida y N. York.-

3383 f.14

SECRETO **ANEXO 4.**

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24-AGO-981 **Hora** 1100

SR.JEFE DPTO. II

MEMORANDUM 33/B

Asunto: SE INFORMAN ACTIVIDADES DEL SEDICIOSO LIBERADO BERNARDO LARREBORGES SPINELLI 3383

- El 20/8/81 se presentan en el domicilio de una informante de este Departamento el mencionado LARREBORGES y ROSARIO SIMONELLI, manifestándole a la primera que el 22/8/81 viajan a EE.UU. y solicitándole la libreta de conducir americana -- que aquella posee, ya que, como hay cierto parecido físico, la SIMONELLI la podría utilizar en MIAMI para alquilar un vehículo. Se retiran del domicilio quedando en pasar al otro día a retirar el documento. (El mismo finalmente no se les proporcionó).
- En conocimiento de esto se dispuso que se organizara un cuestionario para que la informante le realizara al sedicioso; asimismo se procedió a colocar un grabador oculto en la habitación donde se realizaría la reunión, obteniéndose resultados positivos y cuyo extracto se transcribe a continuación.

*ABREVIATURAS: B.L.B.: Bernardo Larreborges
R.S. : Rosario Simonelli
INF. : Informante.-

H.2055 arriban al domicilio de la informante BERNARDO LARREBORGES y ROSARIO SIMONELLI. (21.8.81)

INF. : Se van mañana? (22.8.81)
B.L.B.: Sí a las 1730 por PANAM
INF : Cómo te dieron la visa Bernardo?
B.L.B.: Tengo un tío que es coronel que se movió mucho y Rosario conoció una persona que también se movió mucho. Me cambiaron el pasaporte.
INF. : Vos tenés doble ciudadanía?
B.L.B.: No, pero me cambiaron el pasaporte porque yo lo tenía limitado a ESPAÑA. FRANCIA e ITALIA; me rompieron el pasaporte y me hicieron uno nuevo.
INF. : Naciste de nuevo!!!
B.L.B.: Todo en una semana. Todo en una semana!!!
INF. : Y todo por tu tío?? (Coronel RIVERA LARRE)
B.L.B.: En parte por mi tío y en parte porque él se movió con una persona...Es decir la parte de autorización me la movió mi tío; habló con el Cnel GOÑI que es muy amigo de él, es el 2o. capo de la División I..
INF. : Quién está en la D.E.I. ahora?
B.L.B.: Rapela. Rapela es el 1 y GOÑI es el 2. Fue profesor mi tío de GOÑI.
INF. : Y yo que me dije: debe haber algún funcionario en la Embajada Americana pasando una muy mala racha y éste le debe haber soltado...
B.L.B.: Y la visa es por cuatro años.
INF. : Por cuatro años??!!
B.L.B.: Sí por 4 años.
INF. : Pero es insólito; quién te lo dio el cónsul LIVINGSTON?
B.L.B.: No, ahora es una mujer
INF. : La Vicecónsul? Una gorda?
B.L.B.: No sé, ni fui.
INF. : No fuiste?
B.L.B.: No, por la Agencia de Viajes.
INF. : Pero vos tenés un dios aparte
B.L.B.: Nos movimos mucho; mirá que nos movimos 2 semanas.
R.S. : A los dos nos dieron por cuatro años.
B.L.B.: La "visa múltiple" dura hasta el 85.
INF. : Y te cambiaron el pasaporte??!!
B.L.B.: Me cambiaron el pasaporte en un día.
R.S. : (le pregunta a la informante) Qué significa cuando en la visa te ponen - V-1 y V-2??
INF. : Significa que estás autorizada a realizar transacciones comerciales y -- que además vas como turista; lo que no podés hacer es trabajar ni estudiar.
INF. : Y yo me preguntaba qué habrá hecho BERNARDO? (Para conseguir la visa).La visa te la firmó una tal TOPKA?
B.L.B.: Esa misma.
INF. : Es una gorda, la Vicecónsul; si te llega a entrevistar personalmente te patina, te dice lo siento no podemos dar visa.

3383 fols

SECRETO

B.L.B.: Bueno yo presenté cerficados de 2 títulos...

INF. : Y vos no estás inhabilitado?

B.L.B.: Sí, pero no importa; yo soy Escribano Público, estoy inhabilitado pero tengo el título.

INF. : Y a vos no te hicieron llenar un formulario de que no perteneciste a ningún partido comunista, a organización alguna y de que no tenés serios disturbios mentales?

B.L.B.: Ni tengo disturbios mentales, ni pertenecí nunca a una organización comunista.

INF. : No bueno, comunista no pero...Hay BERNARDO si te llegan a pasar por un detector de mentiras...Es más, creo que el formulario no dice organización comunista, creo que algunos dicen marxista-leninista....

B.L.B.: (irónicamente) Yo tampoco era marxista-leninista, era nacionalista.

INF. : Pará, Pará!!!...Te preguntaron si habías estado procesado??

B.L.B.: No, no.

INF. : Yo he conocido gente que por muchísimo menos le han dicho que no...

B.L.B.: La mujer(de la Agencia) me dijo: que era importante los títulos que llevaba; presenté bienes, ya que vivo con mis padres, un bien valorado en U$S 300.000; que era importante el apellido ya que mi tío fue Agregado Militar en la Embajada de Uruguay en EE.UU.; en Washington por cinco años, y dijo la mujer que esto último era lo más importante.

R.S. : Era muy bravo, yo hasta último momento pensé que no se lo daban, especialmente porque lo meten por computadoras....

(Hablan de un individuo que los ayudó que sería de nombre VICTOR MARISCAL o MARISCALI y dice SIMONELLI que éste no podía creer que le hubieran dado visa por 4 años).

B.L.B.: ...Pero él no se movió, el nos mandó con esta mujer...

INF. : El los mandó directamente con TOPKA?

R.S. : No, él nos mandó con una mujer que tiene Agencia de Viajes RENATA BRAIBER y esta mujer debe tener contactos ahí adentro.

B.L.B.: ...entonces a esta mujer yo fui y le expliqué todo.. le dije, mire yo tengo tal problema...y me dijo: "Pero Ud., ¿estuvo afiliado al P.C.?", dije no; entonces no tiene problema me dijo, porque lo fundamental es si Ud. estuvo afiliado al P.C., porque ellos tienen todas las fichas del P.C.

INF. : Pero vos no estuviste afiliado al P.C.

B.L.B.: Nunca!

INF. : Pero vos no estuviste procesado?

B.L.B.: Claro, yo me comí casi cuatro años; es decir la misma cantidad que me dan de años de visa, fueron los años que me comí en cana. Tuve la compensación.

...entonces ella me aconsejó todo, ella lo que me aconsejó fue(se refiere a R.BRAIBER de la Agencia de Viajes): Ud. traigame los dos títulos que tiene, fotocopia...

INF. : Y qué agencia es?

B.L.B.: CAMBYTUR, Juncal casi Cerrito (ERROR)

R.S. : Es una mujer sencilla, y hoy me decía VICTOR: es una mujer que me soluciona todos los problemas.

INF. : El nombre de la mujer es?

R.S. : RENATA BRAIBER, pero VICTOR MARISCALI, que es este conocido mío es muy amigo de ella y nos mandó a ella, porque yo le comenté a él: Mire Víctor hay un muchacho que tiene problemas....

INF. : Hay pila de gente con problemas, si a Uds. no les importa yo voy a anotar el nombre.

B.L.B.: Al contrario, si nos pidió que le mandáramos gente, y andá de parte nuestra , de parte de ROSARIO SIMONELLI y BERNARDO LARREBORGES. ..

INF. : A GOÑI no lo recomiendo para nada, no?

B.L.B.: (risas) ...sí, de parte de Bernardito Larreborges (irónicamente)

R.S. : RENATA BRAIBER, CAMBYTUR, es en Juncal casi Rincón, frente al restaurante CIELMAR...

B.L.B.: Decile que es de parte nuestra...

¡¡Escuchame, tengo visa para cuatro años en ESTADOS UNIDOS y pasaporte limpio, limpio!!

INF. : ¿Pasaporte limpio tenés, che?!

B.L.B.: Bueno, mirá que ya le han dado a muchos; yo era uno de los últimos que quedaba que le daban pasaporte limitado.

R.S. : ¡Te hizo bien este viaje!

B.L.B.: Sí, por lo del pasaporte.

INF. : Decime,¿la mujer esta sabe la situación que vos tenías?

B.L.B.: Le expliqué todo.

INF. : O sea que si yo mando un conocido con una situación idéntica se le puede

3363 f 16

SE[illegible]

explicar tranquilamente?

B.L.B.: Sí, yo se la expliqué toda y me dijo: reserva, la situación la sabíamos nosotros dos y ella, ni la gente de la oficina la sabía.

R.S. : Sí, dijo "de acá nadie va a saber nada más que nosotros tres"

INF. : Pero escuchame, la tipa esa debe tener "la conexión" ahí adentro? (se refiere en la Embajada Americana).

B.L.B.: Yo pienso que sí.

R.S. : Sí, lo que pasa que la mujer no quiere decir nada.

B.L.B.: Ella me dijo: Mire,-yo con los datos que Ud. me da no le puedo asegurar un 100%, pero un 99,9% que yo le saco la visa.

INF. : ¡Pero entonces está bien bancada!

B.L.B.: Pero le llevamos buenos datos, es decir, yo le llevé dos títulos, uno - de Escribano y le llevé una propiedad de U$S 300.000

R.S. : Yo llevé lo mismo que llevé la vez anterior, es decir, que me mandaba mi empresa a EE.UU.

INF. : ¿Y Uds. piensan estar en MIAMI solo?

B.L.B.: MIAMI y NUEVA YORK, pero va a ser una semana en MIAMI y tres días en NUEVA YORK.

INF. : ¿Tenés posibilidades de un préstamo bancario?

R.S. : Hay; nos jugamos el todo por el todo; ¿sabés cómo nos vamos?...Ahorcados

INF. : ¿A qué hora salen mañana?

B.L.B.: Nosotros a las tres de la tarde tenemos que estar en el Aeropuerto.
Bueno, dos cosas : una, ¿te acordaste de la libreta, la encontraste?

INF. : Mirá, no la pude encontrar (se refiere a la libreta de conductor americana).
(Continúan hablando acerca de la forma de sacar una libreta de conducir en MIAMI, etc, sin interés)

R.S. : Bueno, ¿qué otra recomencación nos hacés?

INF. : ¿Uds. van a solicitar un préstamo bancario?

R.S. : Sí.

INF. : ¿De qué monto es el préstamo que van a solicitar?

R.S. : ¡Mucha guita!... más o menos U$S 70.000.000.

INF. : Les van a pedir tres documentos americanos.

R.S. : No, lo nuestro es otra cosa; yo te había dicho que habíamos abierto una cuenta en el Republic (banco), a tres firmas; ahora la quiero pasar a - una sola firma, la mía. Ahora, ¿qué seguridades nos ofrecen los tipos de que se deposite una suma y la manden para acá?

INF. : Y,... la seriedad del banco.

R.S. : Eso hay que averiguarlo muy bien (se refiere a la transferencia). Ahora, si me depositan allá dinero, el Gobierno americano ¿nos cobra algún tipo de impuesto, tasa o algo?

INF. : Tengo idea de que sí...¿el depósito a Uds. se lo van a hacer dentro de - los EE.UU. o de un banco del exterior?

B.L.B.: Creo que de un banco del exterior.

INF. : ¿De un banco suizo?

B.L.B.: No, no... De un banco inglés.

INF. : Se me ocurre que les van a comer un pedazo de hígado con los impuestos.

B.L.B.: Sí, eso hay que averiguarlo allá.

INF. : Si vos querés te puedo recomendar un banco serio, el BARNETT BANK
Ese dinero, ¿vos pensás dejarlo depositado en los EE.UU. o traerlo para acá?

B.L.B.: Transferirlo para acá.

INF. : Bueno, explicales bien, no sea cosa que después no puedas traer ese dinero para acá.

R.S. : No, no, no...esto va a ser desde EUROPA, entre escribanos y la gente de EE.UU no tiene nada que ver.

INF. : A ver, a ver...¿cuánto tienen para serme francos?

B.L.B.: No, no,ni mamados tenemos esas cantidades...

R.S. : No, no, yo quiero abrir una cuenta corriente, desechar la otra que yo tenía y no sé si abrirla en el mismo banco.

INF. : Ya que pensás abrir una tuya sola, andate para el BARNETT BANK.

B.L.B.: ¿Y qué documentos precisa?

INF. : Tres documentos americanos.

R.S. : Sí, pero yo en la otra no preciso nada.

INF. : Bueno, entonces dejá la cuenta abierta para vos sola.
¿Y qué van a hacer a NUEVA YORK?

B.L.B.: (evasivas)
(Larga charla sobre detalles del viaje, sin interés)

INF. : Seré curiosa, les voy a hacer una pregunta que si quieren me la contestan y si no, punto, ¿a qué van a NUEVA YORK (pregunta que los sorprende)

R.S. : (titubeos) Eh... vamos a... ¿a qué voy BERNARDO? (absurdo)
B.L.B.: ...a firmar unos contratos.
R.S. : Sí, a firmar unos contratos.
INF. : ¿Vos sabés la zona en que te vas a mover?
B.L.B.: NO (tajante) (como si no quisiera dar más información)
R.S. : Mirá, es en el ... en el... en el Central Park.
INF. : ¿Por 5a. Avenida? Entonces no te vayas a meter en el Hotel Plaza.
R.S. : A nosotros nos recomendaron el Diplomat y el Park ...(sigue sin interés)
La gente con que nosotros vamos a estar más tiempo están en Brickell --
4400 (MIAMI)

(Continúa la conversación hasta la despedida, con temas sin interés).

SECRETO

3322 f 18

CONCLUSIONES

1.- El sedicioso BERNARDO LARREBORGES, valiéndose de sus vinculaciones militares obtuvo que se le diera un pasaporte totalmente limpio y sin limitaciones.

2.- Por intermedio de una agencia de viajes, cuya propietaria conocía la situación legal, y aparentemente con influencias en la Embajada Americana, obtuvo una visa por cuatro años en EE.UU., valiéndose de la actuación de su tío como Agremil en ese país y presentando un título público de escribano el cual no está habilitado para ejercer.

3.- En el llenado del formulario aporta datos falsos adoptando la ridícula posición de que el M.L.N.(T) era nacionalista y no marxista-leninista.

4.- Aparentemente el objetivo fundamental del viaje es asegurarse que se realice la transferencia desde EE.UU. a URUGUAY de un préstamo de U$S 70.000.000., - los cuales aparentemente provienen de LONDRES, llamando la atención que una empresa tan pequeña como la que poseen pueda manejarse internacionalmente -- con cantidades tan importantes; cabe recordar que ni siquiera poseen oficinas ya que todo funciona en el domicilio de ROSARIO SIMONELLI (Yaguarón 1237 apto. 301).

5.- ROSARIO SIMONELLI tiene intenciones de eliminar la cuenta 040.1692 que posee en el Republic Bank of New York conjuntamente con FANNY CASCO de DERMAN y - RICARDO MEERHOFF y dejarla solamente a su nombre, desconociéndose por qué -- quiere eliminar a los otros socios.

6.- Existen notorias contradicciones respecto al motivo de la ida a NUEVA YORK, observándose claramente que ocultaron la verdadera causa del viaje a esta ciudad.

7.- Es de suma importancia verificar los contactos que hacen en EE.UU. y rastrear la procedencia de los U$S 70.000.000 que vienen de LONDRES, donde no se les conocen contactos. Evidentemente en estas transferencias intervendrá BERNARDO LARREBORGES utilizando su título de escribano, según se desprende de lo dicho por ROSARIO SIMONELLI en cuanto que el dinero viene de EUROPA y es entre Escribanos.

8.- Solamente la posibilidad de una transferencia de esta naturaleza justifica - que, con la situación económica precaria por la que atraviesan, viajen los 2 a EE.UU. por 15 días, lo cual hace suponer que el negocio es verdaderamente importante, debiéndose realizar las investigaciones correspondientes para delimitar concretamente si en realidad es un auténtico negocio privado o si -- existen derivaciones para la sedición.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CAPITAN
ELMAR CASTIGLIONI.

1tt

ficha BLBS

3383 f-19

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF) EME
MONTEVIDEO
271530 AGOSTO 1981
B T 0 4

PEDIDO DE INFORMACION(I) No.092/BE/981.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION:

B.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el día 22/8/81, hora 1715 en vuelo 202 de PAN-AM embarcaron destino MIAMI el ciudadano BERNARDO -- LARRE-BORGES SPINELLI pasaporte No.350.405 y MARIA ROSARIO SIMONELLI MACHADO pasaporte 021987. (EVALUACION A-1)

- El mencionado LARRE-BORGES estuvo detenido y procesado por la Justicia competente por haber sido integrante de la organización MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS.(EVAL. A-1)
- Ambos ciudadanos viajarían para realizar negocios importantes en MIAMI y NUEVA YORK; entre los cuales se encontraría una -- transferencia por U$S70.000.000 que los mismos recibirían posiblemente en la cuenta No.0401692 que MARIA ROSARIO SIMONELLI MACHADO posee en el REPUBLIC BANK OF NEW YORK, procedentes de un Banco inglés para transferir posteriormente a MONTEVIDEO. (EVALUACION B-2)
- Asimismo se tomó conocimiento que la nombrada SIMONELLI tendría intenciones de cerrar la cuenta bancaria No.0401692 la cual -- posee junto con FANNY CASCO DE DERMAN y RICARDO MEERHOFF y dejarla solamente a su nombre. (EVALUACION B-2)
- Para la realización de negocios BERNARDO LARRE-BORGES utili-- zaría su título de Escribano Público el cual se encuentra legalmente inhabilitado para ejercer por haber pertenecido a la organización terrorista.
- El lugar donde van a estar por más tiempo es en BRICKELL 4400 MIAMI. (EVALUACION B-2)

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Se solicita la máxima información posible acerca de la cuenta bancaria que se menciona, particularmente el origen de los U$S70.000.000 que presumiblemente recibirían de LONDRES.

...///

3363 [illegible]

///...

- Se solicita también, de ser posible, se informe acerca de los contactos mantenidos en EE.UU. a efectos de poder determinar si se trata de un negocio privado o de una maniobra financiera dirigida por la organización MARXISTA-LENINISTA.

IV.- **DISTRIBUCION:**

Sr. Agregado Militar a la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo.

V.- **ACCION TOMADA:**

Confección del Presente Pedido.

EL Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO

bt

SECRETO 3383 f21

DIVISION DE EJERCITO I **DIVISION-2/ESTADO MAYOR.-**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS AL EXTERIOR DESDE EL 01 DE JULIO DE 1981 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1981:

No. NOMBRES	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U/CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE:
01)-MONTENEGRO FELIPE, Heber Vicente.-	P. C.	"C"	G. A. 5.	BRASIL (San Pablo)	03-07-81 al 15-07-81	-Paseo.-
02)-CACERES FRANCO, Walter Leandro.-	M.L.N.(T)	"C"	G, A. 1.	PARAGUAY (Iguazú)	11-07-81 al 19-07-81	-Paseo.-
03)-CATICHA BUENDA, Rosario Aurora.-	F.E.R.	"C"	R. C. 6.	ESPAÑA y FRANCIA.	02-08-81 al 02-10-81	-Paseo Turístico con su Madre.-
04)-SCHROEDER OROZCO, Esteban Alejandro Ma.-	P.V.P.	"C"	Bn.I.2.	VENEZUELA. MEXICO, NUEVA YORK y WASHINGTON.-	22-07-81 al 28-08-81	-Caracas por razones de trabajo y Turístico resto del viaje.-
05)-SABATEL GIMENEZ, Alicia María.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 06-09-81	-Paseo.-
06)-DA ROSA ZIPITRIA, Francisco Alberto.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	BRASIL (Porto Alegre)	15-07-81 al 30-07-81	-Paseo.-
07)-FURMAN SUARTY, Boris.-	P. C.	"C"	G. A. 1.	ARGENTINA (Buenos Aires)	04-08-81 al 10-08-81	-Negocio.-
08)-JOFFE JOFFE, Bernardo.-	P. C.	"C"	Bn.I.2.	ARGENTINA (Buenos Aires)	03-08-81 al 08-08-81 24-08-81 al 29-08-81	-Exportación e Importación de Mercaderías diversas.-
09)-SACCHI PEDETTI, Hugo Carlos.-	P. C.	"C"	Bn.Ing.C.1.	BRASIL, INGLATERRA e ITALIA.	15-08-81 al 15-11-81	-San Pablo por paseo y Londres, Roma y Milán por enfermedad. (tratamiento de columna vertebral).-
10)-LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo.- 3383	M.L.N.(T)	"C"	Reg.C.Mot.9.	EE.UU (Miami, Florida, Nueva York.-	23-08-81 al 07-09-81	-Negocios.-
11)-FURMAN NAIDICH, Jaie Charna.-	P. C.	"C"	R. C. 6.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 12-09-81	-Paseo.-
12)-MENDIZABAL BOCCONE, José Luis.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.	ITALIA (Roma).	30-08-81 de 3 a 5 años	-Culminar carrera Sacerdotal.-

SECRETO

Comando General del Ejército
E.M.E.

PROCEDENCIA 1DEO DIA 23 DE SET. 1981 HORA

DESTINATARIO

RADIO Nº 2-1142

- PRESENTE EN REG. C. MEC. 9 "L. V." LARRE BORGES BERNARDO.

D. E. I

SECRETO 3383 fo 24

-///...

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I.
El 2do. Comandante
Coronel
[illegible]ELTON [illegible]. PAGLIANO.

E.M.E. Dpto. II (Clas[illegible])
N° 33/18/ 8c
Nro. 0069
de 12-1-86 Hora [illegible]

E.M.E. DPTO. II DIV. INT [illegible] 13 Ene 86

/ CONOCIMIENTO Capitán [illegible]

/ DISEMINADO [illegible]

L ARCHIVO EN DOC FICHA BERNARDO LARRE BORGES y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

SECRETO

SECRETO

3383 f° 25

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 01/ABR/86 Hora [illegible]

MEMORANDUM

064/BE/986

Asunto: SE INFORMA SITUACION EN LA FEDERACION URUGUAYA DE TAEKWONDO Y CLUBES ADHERIDOS. ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA EN ESTE AMBITO.
(Amplía Mem. 023/BE/986 y P.E.I. 075/BE/986)
POSIBLE ACERCAMIENTO A UN SR. OFICIAL.

TEXTO:

- Un Sr. Oficial que concurre al Gimnasio GUHMA, dirigido por el Prof. Leonardo PRIORE (P.C.U.), ha informado lo siguiente:

  - Como se informara en Mem. 023/BE/986, el 19/FEB/986 se realizaron elecciones en la F.U.T., presentándose una sola lista encabezada por el Cnel. Jorge FLORES PALADINO quien ya presidió anteriormente dicha Federación. Concurrieron a votar menos de un [illegible] de los alumnos inscriptos.

  - Los sectores del P.C.U. pretendieron concurrir a dichas elecciones bajo el lema "Por un TAEKWONDO democrático" lo cual no pudieron concretar en virtud de que varios profesores y alumnos estaban suspendidos como consecuencia de haber participado en una demostración organizada por la U.J.C. el 25/AGO/985. (Lo que es contrario a las reglamentaciones).
    Dado que no pudieron participar en dichas elecciones los comunistas [illegible]naron que los afiliados a la F.U.T. no concurrieran a votar bajo argumentos tales como que la actual directiva es "facha y milica" y que mientras hubiera militares en la F.U.T. todo seguiría mal.

- El 22/FEB/986 el profesor Leonardo PRIORE concurrió al gimnasio de la FNC -- PILSEN a tomar exámen de pasaje de cinturón, cosa que realizó sin la presencia del Maestro Sr. BYUNG SUP LEE, única autoridad reconocida por la FUT para aprobar los exámenes (Dicho maestro está con la actual directiva). Antes de dar comienzo al exámen y ante un público de más de 100 personas el Prof. PRIORE manifestó:

  . Realizó un rápido resumen de la situación actual de la FUT responsabilizando de eso a la actual directiva.
  . Atacó en reiteradas oportunidades a los militares que la integran tratándolos de totalitarios, dioses con pies de barro y culpables de tratar de formar una casta militar.
  . Afirmó que se han desarrollado exhibiciones en cuarteles y que nadie habría sido suspendido por ello (defendiendo la demostración de la U.J.C. del 25/AGO.985).
  . Que el TAEKWONDO es un deporte y no un arte marcial
  . Acusó al Sr. BYUN SUP LEE de amenazarlo de que, si no votaba la lista -- oficial, él y sus discípulos jamás podrían dar examen de pasaje de cinturón.

///...

SECRETO 3383 p 26

...///

- Anunció que no es necesaria la presencia del maestro BYUNG SUP LEE en el exámen pues se piensa traer de ARGENTINA a un maestro de TAEKWONDO de COREA DEL NORTE (República comunista) el cual va a reconocer los grados que los profesores suspendidos otorgan, creando además una nueva Federación, paralela a la actual (Finalmente nada de esto se concretó).

La tendencia "Por un TAEKWONDO democrático" inició una campaña promocional que incluye:

- reportajes en la prensa (ver ANEXO 1)
- otorgar becas a alumnos del interior
- demostraciones en la capital e interior de la República, tratando de lograr con esto el apoyo gratuito de la prensa locel.

La situación entre los alumnos que el Prof. PRIORE tiene en el Gimnasio CUMHA es confusa, lo escuchan cuando él habla por amistad pero no están de acuerdo con crear una nueva Federación, ni con la politización que el problema está teniendo, pues ellos van solo a que le enseñen el deporte.
El Profesor de referencia se cuida más en sus expresiones en este gimnasio que en el de la FNC PILSEN, en el cual realiza permanentes ataques verbales hacia la actual Comisión Directiva y sus miembros militantes.

- El Prof. Leonardo PRIORE (P.C.U.) ha expresado que años atrás dio clases en la Gdia. Metropolitana y que tuvo que dejar por las "torturas" que vio allí realizar. Su integración al P.C.U. se dio a través de su suegro, un tal "SEÑORIS" (o similar) quien era dirigente sindical actualmente alejado por considerar a R. ARISMENDI y a L. SEREGNI como traidores a la causa del P.C.U.. Asimismo el Prof. L. PRIORE está dando clases a un grupo de gente joven y a "gente de la bebida" en un lugar no determinado, llamando la atención que no lo haga en los gimnasios habituales (el gimnasio "PILSEN" y el CUHMA). Este hecho debe ser tenido en cuenta si se da cuerpo a la hipótesis de que el nombrado entrena los cuadros de autodefensa del P.C.U.

- Desde hace un tiempo atrás ha comenzado a concurrir al Gimnasio CUMMA, Bernardo LARRE BORGES SPINELLI, ex- [illegible] actual integrante del MLN(T) "HISTORICO" quien además de practicar TAEKWONDO, realiza los trámites administrativos del Gimnasio ya que es escribano.

FICHA

Es de señalar que los militantes del P.C.U. que impulsan nuevamente el lema "Por un TAEKWONDO democrático", han conformado una nueva lista para las próximas elecciones en la F.U.T., la cual es encabezada por el referido B. LARRE BORGES (MLN (T)) siendo el resto del P.C.U., con la salvedad del 2do. lugar que es ocupado por el Dr. (Abogado) Walter ROMAY (indefinido políticamente).

SECRETO 3383 p 27

Si bien integran la misma lista se han observado ciertas diferencias entre Leonardo PRIORE (P.C.U.) y Bernardo LARRE BORGES (MLN). En tal sentido se encuadran ciertos comentarios de L. PRIORE sobre este último tales como "ese es tupa, está por la lucha armada - yo llegaré a eso si se dan las condicionantes". "A veces no se puede hablar con él porque es muy radical".

- Bernardo LARRE BORGES ha realizado comentarios de haber estado en CENTRO-AMERICA en FEB/986. Una vez reintegrado al gimnasio se observa que está realizando cierto "trabajo político" sobre tres o cuatro jóvenes a quienes dedica tiempo en conversar luego de las clases.

- Igualmente se observa una actitud similar de acercamiento hacia el Sr. -- Oficial informante de este asunto, buscándole temas políticos de conversación, haciéndole ver que no existen tantas diferencias de pensamiento entre ellos, etc.
  El Sr. Oficial, atento a directivas impartidas, ha asumido una actitud pasiva, de "tolerancia y comprensión" hacia dichos subversivos (ya sea PRIORE y/o LARRE BORGES), lo cual ha permitido que ellos se sientan confiados - con él, viéndolo como un "militar distinto con quien sí se puede conversar". Sobre el concepto de que "hay militares con los que se puede hablar y con otros no" insiste permanentemente B. LARRE BORGES, agregando que las FF.AA. están "para servir al pueblo y no ser casta", elogiando al Sr. Oficial - porque "sirve hasta el simple hecho de juntarse con civiles".

- A raíz de estas expresiones de LARRE BORGES y de un marcado acercamiento - que le realizara Leonardo PRIORE P.C.U. en los últimos 20 días, incluyendo una "auto-invitación" de este último para ir en el auto del Sr. Oficial a Bs.As. en Turismo y una invitación que le realizaron a dicho Oficial para participar en un asado organizado por la lista "Por un TAEKWONDO democrático" (P.C.U.).- el Sr. Oficial informante estima que posiblemente, en un - futuro inmediato, le realicen a él un "trabajo político" más profundo o intenten reclutarlo. (Todo lo cual se maneja con suma cautela como es de estilo).

- Se señala también que durante su estadía en Bs.As. Leonardo PRIORE y otro acompañante de nombre "CARLOS" se alojaron en el domicilio de un tal "CESAR", ubicado en San Martín 981 Apto. 2.

- Por último cabe agregar que también concurren al gimnasio [illegible] un ALFEREZ de la B. Com.1 y un Sdo. del S.I.E. los cuales serán alertados oportunamente sobre la situación política en dicho Instituto.

INFORMA: CAP. OSCAR GRANE

EL ALF. ES FRANCISCO GONZALEZ (de la B.Com. 1)

EL Sdo. SE DESCONOCE.

SECRETO

Cinturones Negros de Taekwondo Quieren Que su Deporte Renazca

Cinco cinturones negros de taekwondo, aliados para democratizar su Federación, aportaron soluciones al milenario arte marcial coreano.

Taekwondo, deporte del año 2000: algo más que un "slogan" publicitario, es una realidad palpable, que se comprueba día a día, sabiendo que este año el milenario arte marcial coreano formará parte por primera vez de los Juegos Asiáticos e igual sucederá con los Juegos Panamericanos, que tendrán lugar en Indianápolis, Indiana, en agosto próximo.

Sin embargo, en nuestro país, algunas desavenencias surgidas últimamente en el seno de la Federación Uruguaya de Taekwondo llevaron a situaciones límites, que perjudican la imagen interna del deporte y dañan su dimensión exterior. No es posible proyectarse hacia el futuro cuando se siembra la maldita semilla de la desunión o se adoptan actitudes autoritarias, que en nada se compadecen con el momento histórico que vive el país.

De todo ello hablamos con los principales cinturones negros del taekwondo, los mismos que una y otra vez han sido entrevistados en nuestra sección [illegible] nació en Corea del Sur y ahora se practica en más de un centenar de países. Su difusión ha sido tan impresionante que en los próximos Juegos Olímpicos formará parte, por primera vez, del programa oficial de las olimpíadas, en Seúl.

POKER DE ASES

En nuestra redacción, cinco cinturones negros (Daniel Sena, Daniel Rodríguez, Leonardo Priore, [illegible] Coric y Andrés Rivas) [illegible] las elecciones que [illegible]

[illegible] 282, según lo estableció una asamblea extraordinaria en la que no participaron todos quienes hubiesen deseado hacerlo, porque la directiva encabezada por el Coronel Flores, se comunicó [illegible] zación, como debió.

Los cinco cinturones negros [illegible] por otros tantos practicantes que respaldan su posición (caso de William Núñez, Juan Osorio y Rubén González) y de Carlos Román, Héctor Masner y Julio Carbajal, que también están convencidos de que es hora de cambiar.

Sena comentó que su propósito, al alentar la lista que preparan para las elecciones de pasado mañana, es "elevar el nivel del taekwondo tanto en aspecto docente como deportivo. Para ello necesitamos que la Comisión Directiva y las diferentes comisiones [illegible] que deben desempeñar y lo cumplan positivamente".

Rodríguez opinó que "lo que se busca es adaptar al taekwondo a los nuevos vientos de democracia, darle una nueva fisonomía, [illegible] funcionamiento institucional de la Federación ya que no se cumple, desde hace tiempo, con el mandato estatutario de elecciones, lo cual [illegible] consulta a las mayorías".

LLEGAR AL INTERIOR

[illegible] gar al interior por medio de becas, para que los practicantes puedan seguir desarrollándose no sólo teórica sino prácticamente, incrementando los cursos para [illegible], que precisan, fundamentalmente, [illegible] desde el punto de vista pedagógico.

Priore, por su parte, consideró que "será imprescindible mantener estrecho contacto con la Comisión Nacional de Educación Física, cuyo presidente, Dr. Julio César Maglione, acaba de ser designado Miembro de Honor de la Federación Mundial de Taekwondo. Lo mismo respecto a la Confederación Uruguaya de Deportes, con cuyos postulados nos sentimos plenamente identificados".

Coric concluyó afirmando que "una de las razones [illegible] elecciones [illegible], propugnando una lista cuyo lema es "Por un taekwondo democrático" —subraye por favor lo de democrático— es el hecho de que ciertos integrantes de la comisión directiva [illegible] en mi opinión son [illegible] comunicarlas a otros miembros de la misma".

Ojalá que el taekwondo renazca, haciendo honor a las enseñanzas de Byung Sun Lee, a quien [illegible] entre sus [illegible]

REVISTA "EL DIA" No. 439 - 17/FEB/98

ANEXO 1

3383 f. 26

Fichero

SECRETO

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro 00 .-
-D-2/E.M./D.E.I. .-
-MONTEVIDEO.- .-
-221600/ABR./986 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.213/D-2/986.-

3383 f29

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario (Amplía información recibida del Dpto.II E.M.E. sobre Federación Uruguaya de Taekwondo y Clubes adheridos).-

III.-TEXTO: -El pasado sábado 19 de abril a las 1600 horas se llevó a cabo una exhibición de Taekwondo en las instalaciones del G.U.M.H.A. (Uruguay y Río Negro) la que contó con el auspicio de Montecarlo TV. Canal 4 con motivo de su 25to. Aniversario.-

-El profesor anfitrión fue Leonardo PRIORE (F.C.U) quien además participó junto a los profesores Andrés RIVAS (F.C.U), Daniel RODRIGUEZ, Juan OSORIO y Mario CÓRIC (estos 3 últimos simpatizantes de Izquierda).-

-El evento fue supervisado por el [illegible] Bernardo LARRE BORGES SPINELLI (ex."L.V",actual M.L.N. "Histórico") y el Dr. Walter ROMAY ELORZA. Sobre este último es de destacar que entregó el Premio "Canal 4", lo que relacionado a su apellido permite determinar un parentezco con / los propietarios de dicha televisora.-

3383

-En determinado momento se hizo mención a la ausencia / del Prof. Daniel CENA (U.J.C.) debido a una lesión que sufriera recientemente.-

-Cabe señalar que al finalizar la demostración, el Prof. Leonardo PRIORE realizó una "volanteada" con el emblema / de la Federación y su apodo "PETACA" (se adjunta ejemplar) lo que constituye una forma más de promoción personal en vista a próximas elecciones de autoridades, las cuales podrían llevarse a cabo a inicios del año próximo o en el transcurso del presente.-

-Lo anterior dependería del resultado de las gestiones que vienen desarrollando los comunistas agrupados bajo el lema "Por un taekwondo Democrático" para invalidar / las últimas elecciones que llevaron a las actuales autoridades de tendencia anti-comunista a ocupar cargos en

..//

SECRETO

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 365/R/983.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-

Fecha: 13 de Setiembre de 1983.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE ROMA. ITALIA.-

55782

LARRE BORGES, Bernardo. Motivo trabajo durante aproximadamente 20 días.. Viajó día 10-Set-983, vía aérea Ca.Cruzeiro, vuelo 919 Hora 1800.

Se alojará en Hotel Reguna.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 82/20 2c. A.E.
MATRICULA
Fecha 13/9/83 Hora 1800

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14.IX.983
MATRICULA 12/Div/Int
Fecha 16/9 Hora 63/32

Sello

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Policía Militar de E.

Coronel:

DIETER R. KELLNER.-

Iniciales
DDC/es.-

55282

LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo.- 169- Det. 31.5.72.- MLN - Col. 15.;- Sector: Político.- Resp. : Integ.- Act. comp.: Proporcionó informes sobre estancia PRESIDENCIAL .-Form.: K:C. Nor Nor.- Tipif.: Consp. - Ing. AL EMIR : 20.10.72.- Soltero.-jmi3JMI3T.- UN.CAMT.P.Art. 5 ./ Est. de Derecho .- Alias: Néstor.-
E?M.P.S. ___ Liberado.-

NOMBRE: LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo

Fue procesado el día 27/6/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6; 137 y 150 del CPO; 7 del CPM. y 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

55782

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

3383/031

DIVISION DE EJERCITO I

DIVISION-2/ESTADO MAYOR.-

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS AL EXTERIOR DESDE EL 01 DE JULIO DE 1981 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1981:

Nº. NOMBRES	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U. CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE:
01)-MONTENEGRO FELIPE, Heber Vicente.-	P. C.	"C"	G. A. 5.	BRASIL (San Pablo)	03-07-81 al 15-07-81	-Paseo.-
02)-CACERES FRANCO, Walter Leandro.-	M.L.N.(T)	"C"	G. A. 1.	PARAGUAY (Iguazú)	11-07-81 al 19-07-81	-Paseo.-
03)-CATICHA BUZ[illegible]DA, Rosario Aurora.-	F.E.R.	"C"	R. C. 6.	ESPAÑA y FRANCIA.	02-08-81 al 02-10-81	-Paseo Turístico con su Madre.-
04)-SCHROEDER OROZCO, Esteban Alejandro Ma.-	P.V.P.	"C"	Bn.I.2.	VENEZUELA. MEXICO,NUEVA YORK y WASHINGTON.-	22-07-81 al 28-08-81	-Caracas por razones de trabajo y Turístico resto del viaje.-
05)-SABATEL GIMENEZ, Alicia María.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 06-09-81	-Paseo.-
06)-DA ROSA ZIPITRIA, Francisco Alberto.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.3.	BRASIL (Porto Alegre)	15-07-81 al 30-07-81	-Paseo.-
07)-FURMAN SUARTY, Boris.-	P. C.	"C"	G. A. 1.	ARGENTINA (Buenos Aires)	04-08-81 al 10-08-81	-Negocio.-
08)-JOFFE JOFFE, Bernardo.-	P. C.	"C"	Bn.I.2.	ARGENTINA (Buenos Aires)	03-08-81 al 08-08-81 24-08-81 al 29-08-81	-Exportación e Importación de Mercaderías diversas.-
09)-SACCHI PEDETTI, Hugo Carlos.-	P. C.	"C"	Bn.Ing.C.1.	BRASIL, INGLATERRA e ITALIA.	15-08-81 al 15-11-81	-San Pablo por paseo y Londres, Roma y Milán por enfermedad. (tratamiento de columna vertebral).-
10)-LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo.-	M.L.N.(T)	"C"	Reg.C.Mec.9.	EE.UU(Miami,Florida,Nueva York.-	23-08-81 al 07-09-81	-Negocios.-
11)-FURMAN NAIDICH, Jaie Charna.-	P. C.	"C"	R. C. 6.	ARGENTINA (Buenos Aires)	28-08-81 al 12-09-81	-Paseo.-
12)-MENDIZABAL BOCCONE, José Luis.-	M.L.N.(T)	"C"	Bn.I.[illegible]	ITALIA (Roma).	30-08-81 de 3 a 5 años	-Culminar carrera Sacerdotal.-

SECRETO

3383 J032

101331 R. 1579 B. COM. I R.S.R. 120/R/820. s.n.-

101332 R. 906 REG. C. I D.F. viaja vía aérea Ca. Cruzeiro vuelo 919 H.1800 destino C.Roma. I. V.Cat.C Bernardo Larre Borges, motivo trabajo durante aprox. 20 días. Se alojará en Hotel Reguna.-

FICHA

101333 R. 907 REG. C. I R.S.R. 120/R/820. s.n.-

55732

101334 R. 8207 B. I. 5 R.S.R. 120/R/820. s.n.-

101455 R. 510 D. E. III R.S.R. 120/R/820. s.n.-

101519 R. 911 REG. C. I R.M.R. 908, vuelo suspendido para día Lunes 12/09/83 H.1800 mismas condiciones.-

RR. PP. **EXPEDIDOS**

101222 R. 7283 D. F. H. 0310 salieron dest. C. T. y Tres. 3 SS.OO., 3 Profesores, 61 Cadetes y 2 P/S perteneciente a la E.M. y 1 Jefe 1 Ofl. y 33 P/S pertenecientes al S.M.M. del E.. **D. E. IV**

DPTO. COMUNICACIONES **RECIBIDO**

100910 R. 1575 B. COM. I R.S. O. 44/S período Ago-83 se repararon 49 Telef. comple

AYUDANTIA GRAL. **RECIBIDOS**

101328 R. 1582 B. COM. I Ante presunto delito cometido por personal del Bn.Com.1, se solicitó intervención Juez Mil. de Instrucción.-

101447 R. 1-525 D. E. I A.M.R. 1-517 mencionado Clase fue procesado por Juez en lo Penal de 1er. T. por "Homicidio en el Grado Tentativa" pasando a alojarse en Carcel Central.-(Com.que mencionado clase efectuó disparo con arma de fuego a persona desconocida que se encontraba en azotea de su Casa).-

DPTO. I **RECIBIDO**

102114 R. 8271 B. I. 5 Acorde M. Exp. 235/S-1/83 Alf. Ricardo Fernandez de Bn.I.Bld 13 quedó liberado D.F. regresando día 20 del corriente.-

DPTO. II **RECIBIDO**

101230 R. 2-1256 D. E. IV Deje sin efecto M.R. 2-441/S-1/DLV de fecha 16-3-83 por haber se encontrados mencionados documentos pertenecientes a Sdo.1 Julio Benitez de Bn.I.3 (Com.pérdida de documentos).-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
JEFE
SERVICIO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de Setiembre de 1983.-
EL JEFE DE SERVICIO DEL E. M. E.
MAYOR
DANTE V. DEL CORE.-

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 4501

FECHA

ORGANIZACION: MLN

APELLIDOS: LARRIERA RUBERT

NOMBRES: HÉCTOR GONZALO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CNEL. MORA

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: EST. de MAGISTERIO

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F2 4501

Diez Nuevos Procesados

El Comunicado Nº 736 expedido anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, da cuenta de que han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

—**Jorge Lorenzo Boca**, casado, de 35 años, Odontólogo, con domicilio en Osvaldo Cruz 5039, por: "Atentado a la Constitución" y "Coautoría de homicidio con agravantes especiales". **Ana María Scarlatto Martínez**, casada, de 24 años, empleada, domiciliada en Maldonado 972 Apto. 4, por: "Encubrimiento de Asociación subversiva" y "Encubrimiento de falsificación de documento público". **Enrique Rosada**, por: "Conspiración seguida de actos preparatorios", y "Asociación subversivas". **Ruben Siracusa Ríos**, casado, de 23 años, empleado, con domicilio en Gibraltar Nº 4066 Apto. 1, y **Carlos María Amir Peruzzi**, soltero, de 29 años, bancario, domiciliado en Carabelas Nº 3382, por: "Asistencia a la Asociación".

—**Luisa Graciela Morales Mayer de García**, casada, de 25 años, Pedicura, con domicilio en 25 de Mayo 133 (Mercedes), por: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir".

—**Héctor Gonzalo Larriera Rubert**, estudiante magisterial, domiciliado en Coronel Mora Nº 456, y **Pedro Seré Previtale**, empleado, con domicilio en Chucarro Nº 1110, por "Conspiración seguida de actos preparatorios", "Privación de libertad" y "Rapiña". **Ida Topolansky Saavedra**, empleada, domiciliada en Juan Benito Blanco Nº 1047 Apto. 801, por: "Asociación para delinquir", "Violencia privada con circunstancias agravantes especiales", **Armando Miraldi López**, Profesor de Historia, con domicilio en Ejido Nº 1070, por: "Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir".

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO/..........No.600.- Montevideo,31 de octubre de 1972.-

Por datos obtenidos por las FF.CC.en distintas fuentes de información se han capturado las personas que se nombran,las cuales serían probada su vinculación con la mafia criminal,han sido puestas a disposición de la Justicia Militar competente

4501

HECTOR GONZALO LARRIERA (a) Pablo

Casado,estudiante de magisterio,domiciliado en Coronel Mora Nº456.-

Desde enero del año próximo pasado apoyaba al movimiento delictivo con el cual se dedicaba a las siguientes actividades:

-Fabricación de textos para volantes.-

-Distribución de los mismos en varios centros de enseñanza.-

-Robo a una sucursal de la firma Manzanares.-

-Rapiña a dos cobradores de U.T.E..-

-Robo en la firma Color-Foto.-

-Robo de vehículos.-

-Secuestros de propietarios o conductores a los cuales se les había robado el rodado que conducían.-

---

NOMBRE: LARRIERA RUBERT, Héctor Gonzalo

Fue procesado el día 15/1/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 - 132 Inc 6º, 131, 344 y 281 del CPO, 7 del CPM. y 54 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

4501

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4501

F3 4501

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LARRIERA RUBERT NOMBRES: HECTOR GONZALO

ALIAS: "PABLO" ⑮

CEDULA DE IDENTIDAD: 939.602 ① DEPTO: MONTEVIDEO ② NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.X.B. ③ N.° 14.443 ④ SEXO: MASCULINO ⑤

FECHA DE NACIMIENTO: 14-11-1950 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: CORNEL IBRA No.456 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: ESTUDIANTE ⑥ ESPECIALIDAD: Magisterio ⑦

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: MAGISTERIO GRADO: 1o.

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑯

NOMBRE DEL ESPOSO/A: CRISTINA M.TORRES EDAD: 18 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD: ⑨

NOMBRE DEL PADRE: CAMILO HECTOR ⑧ NOMBRE DE LA MADRE: AYDEE CARLOTA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- PATRICIA CECILIA EDAD: 4 meses EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ESPOSA

DOMICILIADO/A: EL DECLARADO TELEFONO: 79-12-37

UNIDAD CAPTORA: INFANTERIA No.3 FECHA DE DETENCION: 23-7-1972 ⑩

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° ⑪ 2do T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: ⑫ SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T.

ABOGADO DEFENSOR: GLORIA URTIAGA DE DESANCTIS/DRES.JORGE ARIAS Y MARTINEZ MORENO ⑬

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/1/73: [illegible] .-RAPIÑA .-ART.137 CODIGO PENAL.- PRIVACION DE LIBERTAD .-VIOLACION DE DOMICILIO ⑭

CONDENA: 15 años penit. ⑰ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Bn. I.3 (23/7/972) 2.- E.M.R.No.1.30/4/73Nº929 ⑱

4501-

LARRIERA RUBERT; Hector Gonzalo.- 929.- Det.: 23.7.72.- [illegible]./ Col. 70.-
Sector: Politico- Act. comp.: Volanteadas.- Pintadas - Robo de armas y Suc. Manzanarez.- Reuniones- Form. :K:6.- Nor. Nor.- Tipif.- Consp.- Rapiña- Privacion de Libertad.- Ing. al EMIR :30.4.73.- CAsado.- JMI2T .- Un. capt. Inf .13 .- Estudiante de Magisterio.- Alias: Pablo.-

FA 4501

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 70. Volanteadas. Pintadas. Robo de armas. y Suc. Manzanares. Reuniones. ⑲

Sentencia 2da.Instancia: 1 a 5 años M.PS. 8-11-77.- Arts. 60(V),60(I) - 6 y 60(XXX) CPM. 346,281 CPO. ⑳

*POR RADIO Nº 0619 DE D.E. II COMUNICA SU LIBERACION DE EMR 1 CON FECHA. 2/3/85.-

⑬✓⑭ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (13/7/76,mou)

⑮ ⑱ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.22-9-76)

⑯✓⑳ DATOS S.T.M. MARZO/976 (8-3-76 mmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3444

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LARROSA LOMBARDI

NOMBRES: JORGE JOSE

C.I. Nro.: 1.049.111 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24-Nov-45 Mdeo.

ESTADO CIVIL: Divorciado DOMICILIO: Guaviyu 3296 [illegible] Apto. 10 / 18 de Julio 1833/44

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS: Castaños

PESO: ESTATURA: 1.80 SEÑAS PARTICULARES:

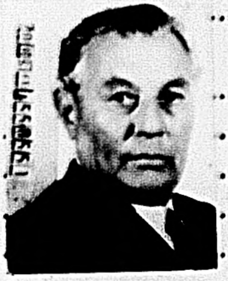

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

28 Jul 72

3449

3449 82

- **DETENCION DE 7 EXTREMISTAS EMPLEADOS DE LA BANCA OFICIAL.-COLUMNA 70 MLN.-**

Del procesamiento de documentacion incautada, surgen importantes elementos que llevan a un minucioso estudio de los mismos, que llevan a la realizacion de diversos procedimientos en Capital, en cuyo curso son detenidos siete extremistas pertenecientes a la denominada COLUMNA 70 tupamara, identificados como:

- Lelia Alcala GONZALEZ MONTES DE OCA, (a) "ENRIQUETA", empleada del Banco de Seguros del Estado;
- Bolivar ENCISO GUAZZO, (a) "RICARDO", empleado del Banco de la Republica;
- Walter ESTECHE DE ARMAS, (a) "MARCELINO", empleado del Bco.Republica;
- Alfredo GRACCO FALIA, (a) "MIGUEL", empleado del Banco Republica;
- Pedro A. QUINTANS ZEBALLOS, (a) "FEDERICO", empleado del Bco.Republica;
- Miugel TERNI ALONZO, or.cas.de 49 anos de edad, empleado del Banco de la Republica, quien en su domicilio de AVDA. RIVERA 3355 APTO.8 dio albergue a sediciosos requeridos y
- Jorge LARROSA LOMBARDI, (a) "MENO", divorciado, empleado del Banco de la Republica, domiciliado en avda.18 de Julio 1233 Ap.44.-

---

COMUNICADO No, 491 Montevideo, 10 de setiembre de 1972

JORGE LARROSA LOMBARDI

3444

Proc. por: "ASOCIACION ARA DELINQUIR"
y traba de embargo enérico de sus bienes, derecho y acciones

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

3449

COMUNICADO No.364 Montevideo.28 de junio de 1972

n base a declaraciones de detenidos y en varios procedimientos efectuados en la Ciudad de Montevideo, quedó al descubierto un grupo de empleados de la Banca Oficial perteneciente a la denominada Co.70 de la organización criminal.
Los mismos por falta de locales realizaban sus reuniones en contactos callejeros y en la Asociación ancaria del Uruguay.
JORGE LARROSA LOMBARDI, (a)MENO, divorciado, empleado del Banco República, se domiciliaba en Avda.18 de julio 1233, Oficina 44.

NOMBRE: LARROSA LOMBARDI, Jorge José

Fue procesado el día 4/9/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SOLICITUD DE CAPTURA

3449 f3

UNIDAD: Regimiento de Caballeria No.9

FECHA : 1o./Febrero/974

APELLIDOS: LARROSA LOMBARDI

NOMBRES: Jorge José

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 27/Noviembre de 1945.-Montevideo

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Guaviyú No.3296 bis Ap.10.-

CEDULA DE IDENTIDAD:- 1.049.111

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD: Bancario

ESTATURA: 1.80	COMPLEXION:- Delgado.-
COLOR DE OJOS: Castaños.-	CABELLOS:- Castaños.-

OBSERVACIONES: Por encontrarse en régimen de "Libertad Vigilada y no presentarse en los plazos estipulados.-

COM 1113- 22-5-74
REQUERIDO

COM 1141- 19-JUL-74
REQUERIDO

Montevideo, 30 de Abril de 1974
El Cte. de la División de Ejército I.-
GENERAL
ESTEBAN R. CRISTI

SOLICITUD DE CAPTURA

3449 f 4

UNIDAD: Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno.-

FECHA: 25 de Noviembre de 1974.-

APELLIDOS: LARROSA LOMBARDI.-

NOMBRES: JORGE JOSE.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:

CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 1.049.111.-

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD:

ESTATURA: COMPLEXION:

COLOR DE OJOS: CABELLOS:

OBSERVACIONES: Por así haberlo dispuesto el Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno en Oficio No. 2327/74 del 12 de noviembre de 1974.-

Hijo de Francisco Uberfil Larrosa y de Elida Blanca Lombardi.-

El Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno a cargo
del Tercer Turno.-

Coronel

Santiago Acuña.-

3449 j. 5

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II.-
MONTEVIDEO
15-OCTUBRE-1976.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.175/BE/76..- FA - 21

I.-**EVALUACION:** A - I

II.-**RESPONDE A:** Información existente en el Dpto II del E.M.E. elevada por el SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA por P.E.I.No 75.-

III.-**T E X T O:**

Adjunto al presente copias micografiadas de la "NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SALIERON DE ARGENTINA BAJO PROTECCION DE LAS NACIONES UNIDAS".-

IV.-**DISTRIBUCION:** DD-EE I, II III, IV y DCDA.-
01 02 03 04 05

V.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p.s.o..-
El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-
GENERAL
LUIS V. F. QUEIROLO.-

-**AUTENTICA:** El Jefe del Dpto.II (E-2) del E.M.E.-
CORONEL
NELSON B. VIAR.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELE-
FONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

-nepy-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

3449 fs 6

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
MONTEVIDEO
OCTUBRE - 1976

RELACION DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SALIERON DE ARGENTINA BAJO PROTECCION DE LAS NACIONES UNIDAS.-

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE SALIDA	DESTINO	COMPAÑIA
PEREZ ROSSINI Wáshington Francisco	13AGO76	Estocolmo	Swissair
CARROSO DE PEREZ Azucena Nicasia	" " "	" "	" "
PEREZ CARROSO Jorge Washington	" " "	"	"
LEMA DE PEREZ Mabel	" " "	"	"
PEREZ LEMA Vania Alejandra	" " "	"	"
PEREZ LEMA Claudia Marcela	" " "	"	"
PEREZ CARROSO Wilson Alfredo	" " "	"	"
PEREYRA MANZANARES Gladis Enriqueta	" " "	"	"
PEREZ CARROSO Walter Hugo	" " "	"	"
LARROSA LOMBARDI Jorge José	" " "	Viena	Lufthansa
ECHENIQUE SAN PEDRO Luis Adalberto	25AGO76	Estocolmo	Swissair
CIGANDA ALBARELLO María	" " "	"	"
BONATTI ROSSINI David	26AGO76	La Habana	A.A.

...///

3449 f5

///...

BEGA Sara	26AGO76	La Habana	A.A.
BONATTI BEGA Victoria	" " "	" "	" "
BONATTI BEGA Tania	" " "	" "	" "
GRAVINA DA SILVEIRA Alfredo	" " "	" "	" "
FERNANDEZ LOPEZ Tania	" " "	" "	" "
FELDMAN FERNANDEZ Libor	" " "	" "	" "
FELDMAN FERNANDEZ Yamila	" " "	" "	" "
FADOR Anuar	" " "	" "	" "
RISSO Olga	" " "	" "	" "
FADOL RISSO Olga	" " "	" "	" "
FADOL RISSO Laura	" " "	" "	" "
FADOL RISSO Pablo	" " "	" "	" "
FADOL RISSO Gabriela	" " "	" "	" "
DIEZ OLAZABAL Luz Violeta	" " "	" "	" "
ELIZALDE GONZALEZ Esteban	" " "	" "	" "
DECIA MAICO María Carmen	" " "	" "	" "
FERNANDEZ CORREA Washington	" " "	" "	" "
OGANDO GARCIA J. Asunción	" " "	" "	" "
BAS ADEMAR	" " "	" "	" "
PIRIZ GONZALEZ	" " "	" "	" "
ARBIZA Taboré	02Set76	" "	" "
YEDVABINSKI GUIRSON Sonia	" " "	" "	" "
ARBIZA YEDVABINSKI Taboré Ramiro	" " "	" "	" "
ARBIZA YEDVABINSKI Germán	" " "	" "	" "
CERRUTI BASSO Stella Maris	" " "	" "	" "
SACCHI CERRUTI Stela Carla	" " "	" "	" "
SACCHI CERRUTI Hugo Héctor	" " "	" "	" "

...///

3449 p 8

///...

SACCHI CERRUTI Martin Sebastian	02SET76	La Habana	A.A.
CUELLO Norma Amalia	" " "	" "	" "
LATO RODRIGUEZ Roberto Angel	" " "	" "	" "
ASONEGUI Anay Norma	" " "	" "	" "
LATO ASCONEGUI Anay Daisa	" " "	" "	" "
LATO ASCONEGUI Katia Fabiana	" " "	" "	" "
RIJO ASCONEGUI Graciela	" " "	" "	" "
AGUIAR RIJO Diana	" " "	" "	" "
AMARO DELGADO Sixto	" " "	" "	" "
CASTILLO MARTINEZ Gladis	" " "	" "	" "
CASTILLO JAVIER SIXTO	" " "	" "	" "
BARDANCA DUARTE Iris Myriam	" " "	" "	" "
PIÑEIRO PENA José	" " "	" "	" "
ANDREOLI VAINILAVICIUS Selava	" " "	" "	" "
PIÑEIRO ANDREOLI Diego	" " "	" "	" "
PISANI PEREZ José Luis	" " "	" "	" "
RAMA BARBE Fernando César	" " "	" "	" "
SIERRA FONTANA Beatriz Mercedes	" " "	" "	" "
RAMA SIERRA Alvaro Roberto	" " "	" "	" "
RAMA SIERRA Leandro Alfredo	" " "	" "	" "
RAMA SIERRA Inés Elvira	" " "	" "	" "
RAMA SIERRA Pedro Manuel	" " "	" "	" "
BERMUDEZ RUIZ Domingo Silvio	" " "	" "	" "
GONZALEZ LUGO Elsa	" " "	" "	" "
HERNANDEZ GONZALEZ Carlos D.	" " "	" "	" "
HERNANDEZ GONZALEZ Marcelo	" " "	" "	" "
GONZALEZ LAGO Manuel María	" " "	" "	" "

...///

///...

PELAEZ MALFATTI Diana Teresita	02SET76	La Habana	A.A.
GONZALEZ PELAEZ Gustavo	" " "	" "	" "
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Eduardo	" " "	" "	" "
VEGA PISOTO César Orlando	" " "	" "	" "
PEREZ CEDREZ Rizierón	" " "	" "	" "
COLEFF GUALCO Violeta Esther	" " "	" "	" "
COLEFF Jorge Rodney	" " "	" "	" "
COLEFF Patricia Gissel	" " "	" "	" "
COLEFF Claudia Ninel	" " "	" "	" "
COLEFF Marcela Ivana	" " "	" "	" "
COLEFF Gonzalo Daniel	" " "	" "	" "
COLEFF Estela Maira	" " "	" "	" "
COLEFF Valeria Lilian	" " "	" "	" "
COLEFF Ernesto Wladimir	" " "	" "	" "
LUCAS GUTIERREZ Edison	17SET76	Suecia=	Swissair
DELELLI PAZOS Venus Minerva	" " "	" "	" "
GRAVIZ MACHADO Ana Ethel	" " "	" "	" "
GIMENEZ GOMEZ Luis Nery	" " "	" "	" "
COLI MARTINEZ Marta	" " "	" "	" "
LISCANO DONANGELO Armando	" " "	" "	" "
SAN ROMAN PEREZ Ma. Auxiliadora	" " "	" "	" "
ALVAREZ GONZALEZ Elizabeth A.	" " "	" "	" "
NAGLE CAJES Alberto I.	" " "	" "	" "
MOREIRA NEGRIN Mirta	" " "	" "	" "
DELGADO MUÑOZ Diego	" " "	" "	" "

jrd.

-.-

3449 f.9

///...

PELAEZ MALFATTI Diana Terusita	02SET76	La Habana	A.A.
GONZALEZ PELAEZ Gustavo	" " "	" "	" "
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Eduardo	" " "	" "	" "
VEGA PISOTO César Orlando	" " "	" "	" "
PEREZ CEDREZ Rizierón	" " "	" "	" "
COLEFF GUALCO Violeta Esther	" " "	" "	" "
COLEFF Jorge Rodney	" " "	" "	" "
COLEFF Patricia Gissel	" " "	" "	" "
COLEFF Claudia Ninel	" " "	" "	" "
COLEFF Marcela Ivana	" " "	" "	" "
COLEFF Gonzalo Daniel	" " "	" "	" "
COLEFF Estela Maira	" " "	" "	" "
COLEFF Valeria Lilian	" " "	" "	" "
COLEFF Ernesto Wladimir	" " "	" "	" "
LUCAS GUTIERREZ Edison	17SET76	Suecia=	Swissair
DELELLI PAZOS Venus Minerva	" " "	" "	" "
GRAVIZ MACHADO Ana Ethel	" " "	" "	" "
GIMENEZ GOMEZ Luis Nery	" " "	" "	" "
COLI MARTINEZ Marta	" " "	" "	" "
LISCANO DONANGELO Armando	" " "	" "	" "
SAN ROMAN PEREZ Ma. Auxiliadora	" " "	" "	" "
ALVAREZ GONZALEZ Elizabeth A.	" " "	" "	" "
NAGLE CAJES Alberto I.	" " "	" "	" "
MOREIRA NEGRIN Mirta	" " "	" "	" "
DELGADO MUÑOZ Diego	" " "	" "	" "

jrd.

-.

No. 3947

Organización: ______________

Fecha de confección: ______

A. - **DOCUMENTACION:**

LARROSA BEQUIO — Apellidos

GUSTAVO RAUL — Nombres

5-5-44 — Fecha de Nacimiento

FLORES — Datos de Partida de Nacimiento

1.236.046 — Cedula de Identidad

CASADO — Estado Civil

Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:

- CONSTITUCION 2163
-
-

Domicilio actual:

-

B. - **FILIACION:**

CUTIS OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES:

-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1.- **Enseñanza:** ______

2.- **Política:** ______

3.- **Gremial:** ______

4. - **Religiosa:** ______

3947
fs2

LARROSA BEQUIO, GUSTAVO RAUL

3947

LARROSA BEQUIO ;Gustavo Raul- 098 : Det.: 30.5.72.- MLN/ Col.: 45- Sector: Serv.- Resp.: Integ.- Act. comp.: Cobertura.- Tipif.: Consp.- Ing. al EMIR: 13.10.72.- Casado.- JMI1T.- Un. capt.: Art. 5.- Mecanico .- Alias: Ismael.-

18-OCT-72 Fue trasladado a E.M.R. Nº 1

Am 493 - 11-9.72

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS 3947

COMUNICADO No.493 Montevideo.11 de setiembre de 1972

GUSTABO RAUL LARROSA BEQUIO.Mecánico.CONSTITUCION 2163

Proc.por:"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS,CONCEPTO DE COAUTOR", "FABRICACION,COMERCIO,DEPOSITO DE SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS,DE LOS COMPLICES", CONCURSO DE LOS PARTICULARES EN LA EVASION".-

---

COMUNICADO No. 551 Montevideo,4 de octubre de 1972

Ampliando el Comunicado No. 520 de fecha 23 de Setiembre de 1972,donde se establecia la captura de la casi totalidad del autodenominado"Movimiento 22 de Diciembre",se establece a continuación la detención del siguiente faccioso vinculado a dicho movimiento y que fuera procesado por la Justicia Militar.-

3947

GUSTAVO RAUL LARROSA BEQUIO (a) "ISMAEL" casado,domiciliado en Constitución 2263,de Profesión mecánico,Pertenece a la organización desde el mes de Marzo de 1971.-
Fue detenido conjuntamente con JOSE LUIS RODRIGUEZ OLIRIAGA (a) "EL INDIO",dentro del escondrijo existente en el taller de fundición sito en la calle Dionisio Coronel 395.
Dió cobertura al local de Constitución 2163 donde funcionó una carcel de la organización,en la cual estuvo recluido el fotógrafo de la Jefatura de Policia BARDESSIO.-
Perteneció primeramente a la [illegible] columna 15 y posteriormente pasó a la columna 10,sub-Columna B/2
Participó en reuniones de caracter político-militar conjuntamente con otros facciosos.-

3947/63

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.-

COMUNICADO No. 551

Hora:20:00

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 4 de Octubre de 1972.-

Ampliando el Comunicado No. 520 de fecha 23 de Setiembre del presente año ,donde se establecía la captura de casi toda la totalidad del autodenominado "Movimiento 22 de Diciembre",se establece a continuación la detención de los siguientes facciosos vinculados a dicho movimiento y que fueran procesados por la Justicia Militar:

1-HECTOR ORLANDO ETCHEVERRY CLAVERIO,casado de 32 años de edad,domiciliado en Chile 4016,de profesión Médico Odontólogo.Prestó asistencia Odontológica a partir del año 1968,a integrantes de la organización;entre ellos a:CANDAN GRAJALES, TABARE RIVERO CEDRES,EDITH MORAES,JORGE MANERA LLUVERAS,MARIA ELIA TOPOLANSKY y AMERICA RODRIGUEZ.-
Lo vinculó a la organización su gran amistas con los hermanos PLATERO;LUIS lo presentó en una cita a MARENALES SAENZ y ALICIA REY MORALES.-
A tendió a sediciosos en su consultorio hasta el 8 de Julio de 1972.-
Su primer contacto fue MARENALES SAENZ quien le llevaba los pacientes criminales compertimentados.Posteriormente su contacto fue ALICIA REY MORALES,con la misma función y mas tarde,HAYDEE D´AIUTO.Ultimamente los hacía EDUARDO ANTOINE (a) "ROBERTO".-

2-ELBIA MARGARITA TOLEDO PERLAS,soltera,de 37 años de edad,de profesión Nurse, domiciliada en José L.Terra 3644/6.Conocida en la organización criminal con el alias de "MANUELA".Integraba la organización criminal desde Ma yo de 1970 siendo reclutada por la facciosa HAYDEE D´AIUTO SOLER (a) "ANDREA".-
Fue detenida en el domicilio de su madre,en las Canteras de Burgueños(Dpto. de Maldonado).-
Desde el año 1970 hacía reuniones en su casa a las que concurrían integrantes de la organización.Durante el transcurso de las mencionadas reuniones ayudo a estructurar un Manual de Primeros Auxilios y dar Instrucción Teórica a los facciosos asistentes.-
Concurrío a varios locales de la organización a extraer sangre y a vacunar a mafiosos que se encontraban en los mismos,dando atención de su especialidad a aquellos que se encontraban enfermos.-
Pertenecía al Anexo Sanitario de la Columna 15.-

3-CRISTINA MIGLIARO SOTO DE GROPP,viuda,empleada del Sanatorio IMPA SA.domiciliada en Balneario Solymar Km.24 de Avda.Italia,calle Somar s/n entre Lavalleja y Gral.Artigas.Se le conoce en la organización con el alias de "SARA",perteneciendo a la Columna 15,Sub-Columna C,Sector Servicios,Es viuda de un facciosos JORGE NICOLAS GROPP CARBAJAL (a) "PACO",muerto en un enfrentamiento el día 14 de Abril de 1972.-
Pertenece a la organización desde el año 1970,fue captado por su esposo.Detenida en el Sanatorio IMPASA,donde trabajaba.-
Daba cobertura a un Hospital de la organización y realizaba tareas tales como extracciones de sangre e inyecciones a integrantes de la misma.Concurrió a reuniones durante las cuales se confeccionó un Manual de Primeros Auxilios para la organización.-

4-BLANCA AMANDA COBAS MARTINEZ DE MONETTI (a) "LAURA",casad,de 47 años,practicante de medicina,domiciliada en Carmelo 1354.Detenida en su domicilio integra la organización criminal desde Mayo de 1971.-
Fue captada por CRISTINA MIGLIARO SOTO DE GROPP (a) "SARA",en un bar de las cercanía de la Facultad de Medicina.Concurrió a reuniones en Agraciada y Marcelino Sosa,domicilio de Ha ydee D´A iuto Soler en el mes de Mayo de 1971.Su grupo estaba formado por:"PACO","ROBERTO","MANUELA","SARA","ANDREA" y "OSVALDO".-

Tuvieron varias reuniones donde acordaron formar un A nexo Sanitario.-
Sus trabajos para la organización:

1)Colabaorar en la confección de un M nual Sanitario y en la organización de un grupo Sanitario.-
2)Cuidar a un sedicioso demente(" "LUIS"),desde el 28 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1971.-
3)Concurrir a la esquina de San Martín y Loch,a las 22:00 horas,para entregar medicamentos a "MANUELA" si se necesitaba.-

5-CARLOS ALBERTO BRIOZZO PEREZ (a) "PABLO",casado,de 36 años,de profesión médico,domiciliado en Bell 885.Detenido en su domicilio,concurría a reuniones de la organización desde 1971 con un grupo de médicos pertenecientes al citado movimiento de facciosos.-
Realizó trabajos propios de su profesión para varios integrantes de la mafia criminal.-

6-GUSTAVO RAUL LARROSA BEQUIO (a) "ISMAEL",casado,domiciliado en Constitución 2263,de profesión mecánico.Perteneciente a la organizacion desde el mes de Marzo de 1971.-
Fue detenido conjuntamente con JOSE LUIS RODRIGUEZ OLARIAGA (a) "EL INDIO", dentro del escondrijo existente en el taller de fundición sito en la calle Dionisio Coronel 395.-
Dió cobertura al local de Constitución 2163 donde funcionó una carcel de la organización,en la cual estuvo recluido el fotógrafo de la Jefatura de Pol'cía BARDESSIO.-
Perteneció primeramente a la Columna 15 y posteriormente pasó a la Columna 10,Sub-Columna A.-
Participó en reuniones de caracter político-militar conjuntamente con otros facciosos.-
Ademas al sebérsele requerido por las Fuerzas Conjuntas se presentó voluntariamente a las mismas ENRIQUE HEBERTON BONIFAI ALVAREZ,soltero,de 30 años de eda empleado,domicliado en Rambla República de Mexico 5871/18,quien colabaró con el citado mocimiento sirviendo de intermediario en la compra dearmas y municiones de diferentes calibres,aparatos de radio,etc..-
En su domicilio se ocultaron vehículos utilizados por losdelincuentes en las diferentes acciones.-

3947 fs

Hoja 1 de
Copia No.
D - 3
D. E. II
C. SAN JOSE
200900 -FEB-981
D.D. 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 023/D-2/981.

I.- **EVALUACION:** B-2

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida en el E.M.R.1.-

III.- **T E X T O :** De la visita mantenida entre reclusos y sus familiares se desprende lo siguiente:

1.- Recluso 2649 HUGO ETCHENIQUE con su madre:

R.Tenés que seguir yendo a las Embajadas, la situación sigue igual o cada vez peor, no tenemos garantías ninguna. Hay que denunciar los desaparecidos también a la Cruz Roja. PEI 023/D-2/981 DEII

V.A Ustedes les van a reabrir la causa.

R.Eso es problema de ellos, el problema nuestro es nuestra vida.

2.- Recluso 027 DANIEL GUINOVERT con su padre:

El recluso se interesa por la situación Internacional, Medio Oriente, América Central, etc.. PEI 023/D-2/981 DEII

R.El que se volvió loco es el Secretario de la Presidencia Verges Carmendia, está involucrado en el asesinato del marmolero del mausoleo, junto con Rapela. Lo tienen internado en una clínica porque se quiere ir para el exterior a realizar denuncias.

3.- Recluso 2542 ADEMAR VIÑALES:

V.Todo el mundo quedó impresionado con la visita especial, que fue muy diferente a las otras, fue muy tranquila, -- sin soldados vigilando por todos lados PEI 023/D-2/981 DEII

R.Viste que a esa que habló le mataron el hermano. Le hicieron la autopsia por mediación de la Iglesia y tenía los testículos y la cabeza rotos, lo mataron a garrotazos. Ahora se busca la formación de una Asamblea Constituyente para poder gobernar.

4.- Recluso 1143 FELIX MOREIRA con su hermana SUSAN.

V.Mamá habló con Beatriz, que la monja que es encargada en la Iglesia y fue a hablar con el Monseñor GOTARDI que es el encargado de Derechos Humanos en la Iglesia a decirle sobre tu preocupación por los compañeros.

18371-3947
7

R.A GUSTAVO LARROSA lo sacaron de la Sala de Disciplina -- porque estaba muy mal de salud PEI 023/D-2/981 DEII

V.La esposa de Larrosa se dió vuelta, está muy traumada, dice que ustedes están todos locos.

R.Decile a MARTA DIAZ, la compañera de ADEMAR ALVEZ, que reclamen por el en los Organismos Internacionales, pidan también por DIONISIO CURBELO (1775) que no tiene familiares.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LARROSA BEQUIO. NOMBRES: GUSTAVO RAUL
ALIAS: "ISMAEL" ⑤
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.236.046 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL
CREDENCIAL CIVICA: SERIE O.A.B. N.° 3006 SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 5-V-944 DEPTO: FLORES CIUDAD: TRINIDAD
DOMICILIO: CONSTITUCION No.2163 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
PROFESION: MECANICO ⑥ ESPECIALIDAD: AJUSTADOR DIESEL
LUGAR DE TRABAJO: TALLER DE SU PROPIEDAD (MONTEVIDEO).
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año SECUNDARIA GRADO: 3er.año
U. T. U. CURSO: ELECTROMECANICA Y MECANICA DIESEL. GRADO: 4to.año
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑦
NOMBRE DEL ESPOSO/A: LIDIA TURQUESA PEÑA. EDAD: 24 años.
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: LUIS ALBERTO LARROSA NOMBRE DE LA MADRE: ROSA ALBINA BEQUIO
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ROSSANA BEATRIZ EDAD: 2 años. 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: 1)- NO RECUERDA FECHA DE PROCESAMIENTO
2)- NO RECUERDA TIPIFICACION EXACTA DE OTROS DELITOS.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LUIS ALBERTO LARROSA.
DOMICILIADO/A: JOANICO No. 3568-MONTEVIDEO TELEFONO: 56-23-30
UNIDAD CAPTORA: GRUPO ARTILLERIA No.5 ⑧ FECHA DE DETENCION: 30-V-972 ①
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.T. ② SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1ra.I.1er.T. ⑪
ABOGADO DEFENSOR: EDUARDO VICENTE FERNANDEZ /DR.JOSE PEDRO ISASA CASTRO ③
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4/9/72:ATEN.A LA CONSTITUCION (CONSPIRACION)-PRIVACION DE LIBERTAD. :Arts.137,61,281 inc.4to.,209,209,62 y 185,61 CPO. ④

CONDENA: (1) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- ⑨ Grpo.A. 5 2.- E.P.R
3.- E.M.R.No.113/RO/72N°098 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

3947 p 7

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): Cobertura MLN. Col.45 ⑩

⑪ Sentencia 1ra. Instancia: 9 años penit. 13-6-77 ⑪

① al ④ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (13/7/76,mcu)

⑤ - ⑩ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.22-9-76)

⑪ al ⑪ DATOS J.M.1ra.I.1er.T. A JULIO/977.- (21-7-77,mcu)

⑫ DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

39471

Copia Nro. 9
E.M.R.Nro.1.-
Div.Informaciones.
21.1200.abril.83.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.06/DI/983.-

I.-**EVALUACION:**F-3.- 25193 FICHA

II.-**RESPONDE A:**Presuntos contactos de Elsa Manitto de Piedrabuena,con personas de distintas ideologías tanto en Montevideo,como en Salto.

III.-**TEXTO** :La hermana del recluso Nro.617 Alfredo Manitto,3617 Elsa Manitto de Piedrabuena FICHA C.I.Nro.914.249-3 domiciliada en Zorrilla 505 Dpto de Salto estaría realizando contactos con personas de distintas ideologías tanto en Montevideo como en Salto,la antes mencionada es esposa de Adalberto Piedrabuena,médico con consultorio en Rivera 903 y en la Sociedad Médica de la calle Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto.Este médico tendría amistad con un médico militar de nombre Herrmedor(Médico del Bn.I.N°.7)= FICHA
Elsa Manitto da clases de cerámicas a niños en la casa y manifiesta que son divinos hablan de todos los temas de actualidad.
El recluso Nro.617.Alfredo Manitto fué liberado el 30.7.76 y reingresó el 2.6.82.Mientras estuvo en libertad se conectó con elementos "Seis puntistas"y a Lidia Turquesa Peña [illegible]"La Turca", L.V.esposa del recluso 098 FICHA Gustavo Larrosa,también integrante del "Seispuntismo"en el E.M.R.N°.1"La Turca"se negó a integrarse al Seispuntismo por considerar que era un camino equivocado para lograr sus fines.Aparemtemente tendría mucho peso dentro del M.L.N.=

IV.-**DISTRIBUCION:**

1.=Ejemplar.....Cte.D.E.II.=
1.= " .....Arch.Div.Informaciones del E.M.R.Nro.1.=

V.=**ACCION TOMADA:**Confección del presente.=

El Director del E.M.R.Nro.1.=
Coronel:
Luis E. Lamas.=

Ver Ficha Ademar Marenghi Montes de Oca

3947

12015 - 2384 - 12018
1129 -
FICHA

Los presos políticos reprocesados

Entre 60 y 90 detenidos que habían sido procesados por la justicia militar han visto aumentada su condena, al ser revista su causa y habérsele agregado el cargo de asociación subversiva. Tal lo informado por los Familiares de Procesados por la Justicia Militar, en un comunicado en el cual se afirma que la cifra de involucrados es imprecisa, debido a que muchos de ellos desconocen su situación jurídica actual. Estos "reprocesamientos" habrían sido concretados por las FF.AA. entre noviembre y diciembre de 1980, y como consecuencia directa de los mismos, algunos de los detenidos fueron trasladados a cuarteles y juzgados militares donde se les notificó la nueva condena; en otros casos los reclusos recibieron trasmisión oral de dicha actuación dentro del propio penal de Libertad. La situación más grave es la que implica a los detenidos que ya en 1980 tenían cumplida su pena; y al mes de junio de 1984 son alrededor de cincuenta los que ya han cumplido su causa y por estos reprocesamientos les fueron agregadas condenas que oscilan entre ocho y diez años.

En otra parte del comunicado se exige: —la denuncia de los métodos así como de las irregularidades jurídicas que utiliza la dictadura;

—la libertad inmediata de los detenidos que ya han cumplido su condena;

—la libertad de todos los presos políticos uruguayos.

A continuación detallamos la lista de detenidos que han sido reprocesados, de acuerdo a lo informado por los Familiares de Procesados:

Luis Enrique BERNIER FERRERO: 34 años, detenido desde el 20/5/72;

Carlos Enrique GUIMARAENS: 33 años, detenido desde el 5/10/72; 5016.

Julio César ECHECHURY MOREIRA: 30 años, detenido desde el 13/12/73;

Luis Antonio ARDISONO GUZZETTI: 33 años, detenido desde el 6/1/74. 6640.

Carlos Antonio CAL PITTATORE: 32 años; detenido desde el 19/12/74.

Jorge VOITURET PAZOS: 42 años; detenido desde el 27/12/74. 9545

Américo Domingo MENDEZ SEGOVIA: 35 años, detenido desde el 26/6/72. 631

Hugo Alfredo BLANCO GONZALEZ: detenido desde el 27/5/73. 5151

Oscar PERALTA ARRABITE: 45 años, detenido desde el 26/7/62 1177.

Gustavo Raúl LARROSA BEQUIO: 40 años, detenido desde el 30/5/72. 7747

Ademar ALVES. 33 años; detenido desde el 23/3/72 2610

Ricardo VIDAL: detenido el 6/5/72 184-

Juan SERNA SPARTACUS: 33 años, detenido desde el 22/5/72.

Walter MEDVEDEO: detenido desde el 30/5/72 5351

Victoriano TARAMASCO FARIA: detenido desde el 5/5/74; 3225

Juan Felipe SEADE: detenido desde el 27/5/73 5532

Manuel Adolfo SILVA FEIJOO: 57 años, detenido desde el 3/5/74. 7152

Demetrio STAVRINAKIS: 52 años; detenido desde el 4/10/72 32211

Holmes Rubén FIGUEROA: 30 años; detenido desde el 14/9/72 4403

Raúl A. PITTALUGA ORTIZ: argentino, 33 años; detenido el 21/4/74. 7192

Elbio RIVERA: 46 años; detenido desde el 2/3/72. 1529

Walter DE LEON: 36 años; detenido desde el 9/5/72.

Elbio Santiago LUNGO: 31 años; detenido desde el 30/5/72. 3550

Rubén TEMES: 34 años; detenido desde el 27/6/72. 3057

Raúl MARTINEZ: 39 años, detenido desde el 16/10/71. 4427 - 721

Héctor Luis DEGIOVANANGELO: 31 años, detenido desde el 2/6/72. 3064

Néstor J. ARBONDO: 39 años; detenido desde el 16/6/73. 3628

Julio YARZA: 39 años; detenido, el 5/5/73. 4317

Rodolfo Hugo SARNIGET: 32 años; detenido desde el 3/6/73. 32245

Conrado Alceo GYURKOVITZ: 35 años; detenido desde el 26/4/72. 2217-

Eduardo PIREYRO: 33 años; detenido desde el 29/6/73. 6498 - 1854 4319

Alfredo ALZUGARAT: 32 años. 8245

Luis Mª PIEDRACUEVA: 34 años; detenido desde el 7/6/72. 6912

Ariel POLONI: 49 años; detenido desde el 9/5/72. 2028

Benjamín Julio PEREZ PEREZ: 38 años; detenido desde el 9/5/72. 2385

Luis F. GONZALEZ: 38 años; detenido desde el 23/4/72. 2695

Juan E. BALADAN: 41 años; detenido el 17/10/71. 720

3947 p 10   3

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No.

Recluso No. 0 9 8

Apellidos LARROSA BEQUIO

Nombres GUSTAVO RAUL   C.I:1.236.046 C.C:OAB 3836

Fecha Nacim 5 de mayo de 1944   Lugar Flores(Trinidad)

Padre Luis Alberto   Doc. de Ident. OCUPACION: Contratista

Madre Rosa Alvina   Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Joanicó 3557

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
DANIEL ANTONIO	23	Soltero	Publicista	idem
EDUARDO ALBERTO	33	Casado	(Ingeniero Civil)	Treinta y Tres

HIJOS

ROSA BETRIZ	17 meses	Joanicó 3557

ESPOSA / CONCUBINA:

LIDIA TURQUESA PEÑA RIVERO 22   Casada (Detenida)   Constitución 2163

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 13 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES

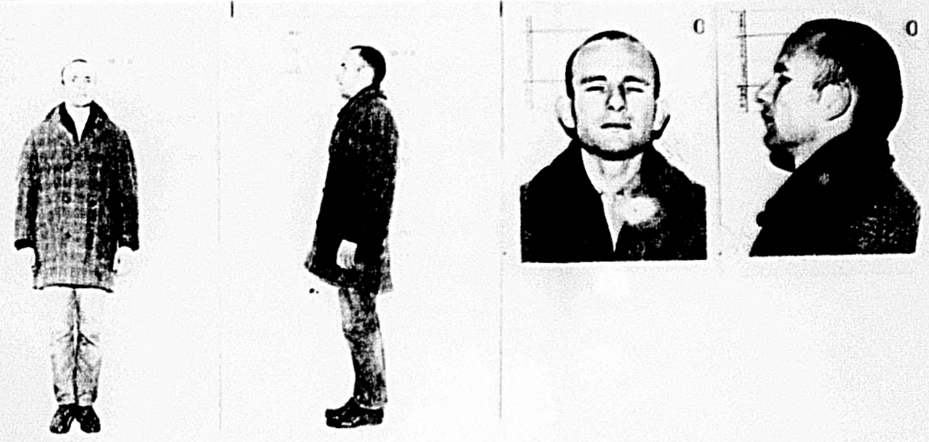

3947 p 11 3.

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 098

Apellidos: Larrosa Bequio
Ced.de Id.: 1236046

Nombres : Guastavo Raúl
Cred.Cív. : OAB 3836

Fecha de Nacimiento: 5 may.44
Lugar: Flores Trin.

Nombre del PADRE: Luis Alberto
OCUPACION: Contratista

Nombre de la MADRE: Rosa Alvina
OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Joanicó 3557

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Daniel Antonio	23	Sol.	Publicista	idem
Eduardo Alberto	33	Cas.	Ing.Civil	Treinta y Tres

ESPOSA / CONCUBINA

Lidia Turquesa Peña Rivero 22 Cas. (Det) Constitución 2163

HIJOS

Rossana Beatriz 17 meses Joanicó 3557

Fecha de ing.al Estab.: 13 Oct.72 30 may.72

Unidad de Origen: EPR

Defensor ; Eduardo Fernandez Vicente

Juzgado Ler.T.Mil.

Juez H.Sosa

Instruccion/educación: 3er.Liceo 2 esc.Ind.- Mec. ajustador Diesel

Habilidad/ destreza manual : chofer prof.- Taller automóviles y maq.agríc.

Visita especial

En caso de accidente o enfermedad notificar al: Padre en Joanico 3557 UTE.56.23.30.-

3947/12

1 - Secc. Inf.

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. [illegible]

Alias "Ismael"

Apellidos LARROSA BEQUIO

Nombres GUSTAVO RAUL

Cargo en la Organización Col.45 Sector Servicios Gpo.Carlos [illegible] Cobertura.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: [illegible] Blanco Patrón .-

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Daba cobertura-	

Fecha de aprehensión y lugar: 30/Mayo/72 Montevideo Procesado: 24-9-972 Atentado a la Constitución [illegible] el grado de Conspiración Art

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Mecánico.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chofer profesional,mecánico automoviles y maq naria agricola

Comprobada: para la organización:

104

3947 f.13 .15.

(2) 098

0

[redacted]

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est. Punta Rieles

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Gustavo R. Larrosa Vezzio ALIAS Ismael

DOCUMENTO: 1.236.040 EDAD: 38 años ESTADO: Casado

PROFESION: Mecánico ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 30-V-72 FECHA PROCESAMIENTO 20-9-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en (1)

LIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Lidia T. Peña SI NO

HIJOS: Rosana EDAD: 17 meses SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: 1971 por: Armando Blanco Katras

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	[✓ Simpatía]	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	[✓ Simpatía]	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 45 Zona:

Sector Servicios Grupo: Carlos

Cargo-tarea: Cobertura

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

Dr Fernandez Vicente

III - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padre

EN: Joanicó 3557 UTE 502330

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) el grado de Conspiración - Art. 137 Inc. 11

. - OTRAS PRECISIONES: Procesado art. Gpo. A.T.

Est. Pto. R.

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)   095   3947 p14 (5)

[illegible] Montevideo, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, [illegible] ante el suscrito, en [illegible] de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano [illegible] Raúl LARROSA [illegible], quien fue interrogado en el siguiente tenor:- - - -

P)- Dónde se encontraba en el local de Constitución [illegible], como patrón del taller que giraba a su nombre.- -

R)= Sí; hace aproximadamente un año- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

P)= Qué funciones cumplía.- -

R)= Mecánico de automóviles para dar cobertura legal al Movimiento de Liberación Nacional.- -

P)- Sabía usted de la existencia de un berretín de los llamados "Cárceles del Pueblo" en el subsuelo del taller.- -

R)= Sí, sabía, y que se iba a traer un detenido, que el Comando del Movimiento había resuelto llevarlo en oposición a la gente que se desempeñaba en el sector Servicios

P)- Cómo supo que se iba a llevar un detenido a ese lugar.- - - - - - - - -

R)= Por un problema suscitado entre los elementos del Movimiento [illegible] discrepancia de ideas existentes entre los elementos pertenecientes al Comando que decidieron llevarlo pese a la oposición de la gente del Sector Servicios.-

P) Si tenía libre acceso al berretín y si tenía tareas fijas en el mismo.- - - -

R) No, no tenía libre acceso salvo para alcanzar algún [illegible] con urgencia y no [illegible] ninguna tarea específica.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

P) Cómo supo que la persona que se encontraba detenida en el interior del berretín era el fotógrafo Nelson BARDESIO.- -

R) Que por la prensa se enteró que había sido raptado un fotógrafo policial pudiendo conocer en esa oportunidad que coincidía la foto del diario con la persona detenida; que otro indicio fue el altercado suscitado anteriormente entre elementos del Comando del Movimiento y los de los Servicios de lo que oyó un [illegible] entre dos compañeros.- -

P) Si la situación de la persona que en ese entonces vió era la que corresponde a un detenido del Movimiento o si dejaba traslucir algún otro matiz.- - - - - - - -

R) Que la situación que vió en ese entonces no sería la de un detenido con ideas directamente opuestas al Movimiento sino más bien vió cierta camaradería en el trato con sus custodias.- -

P) En qué situación se encontraba el Señor Nelson BARDESIO cuando lo vió.- - -

R) Lo vió de camisa, pantalón corto, [illegible] fuera de la celda conversando con sus custodios [illegible] dentro de [illegible] y no pudo precisar si tenía esposas colocadas.- -

P) En qué situación se encontraban sus custodios.- - - - - - - - - - - - - - -

R) Uno de sus custodios se encontraba con la capucha [illegible] y el otro a cara descubierta.- -

P) Si conoce a alguno de los que en ese entonces estaban como custodios del fotógrafo Nelson BARDESIO.-- -

R) No, nunca los vió.- -

P) Si conoce el alias de alguno de ellos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R) No, no conoce porque ellos son gente seleccionada por el Comando del Movimiento [illegible] y salían al berretín por la [illegible].- - - - - - - - - - - - - -

HAY UNA FIRMA

Gustavo Raúl LARROSA [illegible].-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 3948 f 75

[illegible] Montevideo, a los [illegible] días del mes de mayo de mil novecientos setenta y [illegible] [illegible] el Juzgado en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Gustavo Raúl LARROSA [illegible], oriental, soltero, nacido en Flores, el [illegible] de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, de profesión mecánico, con domicilio en Constitución No. 103, al que se interrogó en el siguiente tenor: - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: En qué lugar, momento y circunstancias fué detenido.- - - - - - - - - - -

CONTESTO: En circunstancias en que fué allanado el local de Dionisio Coronel No. [illegible] por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, en momentos en que se encontraba [illegible], escondido dentro del [illegible] lo anteriormente construído [illegible] efectos en el mismo local el día 20 de mayo a las 04:00 horas aproximadamente.- -

PREGUNTADO: Si es integrante del M.L.N.- -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTADO: Con qué alias se le conoce en la Organización.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: "ISMAEL".- -

PREGUNTADO: Si en el local donde se encontraban existía armamento y explosivos.- -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTADO: Si la camioneta marca FORD modelo 1954 con número de motor [illegible] 0940, con matrícula de Montevideo No. 103-[illegible], cuya transferencia [illegible] fué hecha el 1º de enero de 197[illegible] a nombre de Gustavo Raúl LARROSA [illegible] fué adquirida con dineros entregados para su adquisición por el M.L.N.-

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTADO: Quién le entregó el dinero, en qué oportunidad, momento y lugar.- - - - -

CONTESTO: "EUGENIO" en el local de Constitución, le entregó $ [illegible].000, de [illegible] "CARLOS" quien le encargó a él de buscar y comprar la camioneta.- - - - - - - -

LEIDO LA FIRMA

GUSTAVO RAUL LARROSA [illegible].-

3947 f.16

Cumplido día 27/9/73.

PODER GENERAL PARA PLEITOS.- En el Establecimiento Militar de Reclusión número primero el día (fecha) ante mí, María Sabina González, comparece Gustavo Raúl Larrosa Bequio, mayor de edad, casado, internado en este Establecimiento Y para que lo consigne en este Protocolo expresa que: Primero: Confiere poder general para pleitos al Dr. José Luis Cayota, de quién expresa es oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Leda Hucima Correa, domiciliado en Veinticinco de Mayo Cuatrocientos setenta y siete, escritorio sesenta y ocho, de profesión abogado, para que actuando con las más amplias facultades de derecho lo represente en todos los asuntos judiciales, ya sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa, administrativos, arbitrales o de la naturaleza que fueren, y en todos los pleitos y sus incidencias que tenga pendiente, haya de iniciar o le promuevan ante cualquier autoridad nacional o extranjera, ya sea en calidad de actor, demandado, tercerista, peticionante o simple gestor, con todo género de escritos, pruebas e informaciones, haciendo uso/ de las facultades generales de derecho.- Podrá además entablar el recurso de casación, confiriéndole, asimismo, poder expreso y especial para tramitar/ el juicio de divorcio que desea iniciar contra su cónyuge, doña Lydia Turquesa Peña Rivero.- Segundo: En ejercicio de este mandato queda facultado el nombrado apoderado para intentar y contestar toda clase de acciones, excepciones, recursos según los juicios en todas sus instancias, darse por citado y notificado, convenir, desistir, transigir y apelar, comprometer en árbitros, promover pruebas y evacuarlas, preguntar y repreguntar testigos, otorgar y firmar toda clase de documentos públicos y privados que requiera el cumplimiento de este poder, sustituir parcial o totalmente este mandato, revocar sustitutos y nombrar nuevos, reservándose siempre la facultad de reasumir / personería.- HAGO CONSTAR QUE; A)El compareciente es persona de mi conocimiento;B) Esta escritura es leída por mí y el compareciente así la otorga y

3947 fs 17

firma;C) Sigue inmediatamente a la número .... de ...., extendida el..

.... del folio ... al folio ...

Escribana María Sabina
González
C.I. 562.640

3947 p 18

Ac. Nº 907295
A.c. 907295

Montevideo, 27 de junio de 1983

Oficio Nº558/1983

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 3.er TURNO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Comunicar autorización para firmar Poder.

.pgv.

SEÑOR DIRECTOR DEL RESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1

En autos caratulados: "Gustavo Raúl LARROSA BEQUIO y otros - Causa Nº7/82 - Libro 3 "A" - Folio / 457", llevo a su conocimiento que por resolución de este Juzgado Militar, el encausado de referencia, fue autorizado a firmar PODER GENERAL PARA PLEITOS, cuya copía se adjunta.-

Asimismo comunico a usted que concurrirá a ese Establecimiento la Escribana María Sabina GONZALEZ, con Cédula de Identidad Nº562-640, a esos efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Ros.)
Washington [illegible] Navarro [illegible]

J.M. 1ª Inst. 4º Turno
D. Informaciones
1º 7-83 0800
Mat. 05187 Cap. No. 1

3947 f 20

E.M.R.Nro.1.=
División Información

MATRIZ 1
Fecha. __/__/__

Nro.Ficha.		Estudios.	
Nro.Recluso	00918	Clasif.Movim.	C1
Apellidos.	LARROSA BEQUIO	Cgo.Subversivo	COBERTURA
Nombres.	GUSTAVO R.	Sector.	SERV.
Alias.	ISMAEL	Otros.	
Fcha Nacimiento	050544	Fcha.Reclutado.	71
Lgar.Nacimiento.	0	Reclutado por.	BLANCO KATRAS ARMANDO
Cdd.Identidad.	1236046-	Alias.	
Cred.Civica.	OAB 3886	Mtvo.Reclutam.	2
Ubicac.Penal.	1BGD	Fcha.Captura.	300572~~[illegible]~~
Estado Civil.	4	Unid.Captora.	G.R. A5
Ult.Lug.Trab.	TALLER MEC	Causa.Detenc.	ATENT. CONSTIT.
Ult.Domicilio.	CONSTITUCION 2163	Fcha.Ingr.Est.	131072
Telefono		Est.Juridico.	
Profesión	MECANICO		

394721

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha ___/___/___

Nro.Ficha.

Nro.Recluso. 0093

Juzgado.

Juez. SOSA M

Abogado Defnens. FERNANDEZ VICENTE ED

Comun.que menciona-

Conducta.

Colaborac.con Penal.

Factores de Recl. A B

Gdo.Concientiz. 2

Caracter.

Personalidad

Peligrosid.

Antecedent.Clínicos

Antecedent.Psiquiatric

Nombre del Padre LARROSA LUIS ALBERTO

Nombre de la Madre BEQUIO ROSA ALBINA

Nombre.Esposa. PEÑA RIVERO LIDIA TURQUESA DE T

Nombre Concubina.

Salidas Penal.

Lugar y Fecha.

(6)

22 d 4468

Nrc. 098 **NOMBRE** : LARROSA [illegible], Gustavo Raúl.- **Nacionalidad** Oriental. **Edad:** 4.5.44. **Est.Civ.:** Casado.

Hijos: Una.- **Profesión:** Obrero.

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo.A.J. 30.5.72	MLN	45	Serv.		Manuel.	Daba cobertura-En el subsuelo de su taller existía un berretín(de las llamadas "Cárceles del Pueblo) donde estuvo secuestrado el fotógrafo Nelson Bardesio-Compró con dinero de la "Orga" una camioneta Morris Mod.1956 por encargo de Augusto, que le dió $ [illegible]				13.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			1er.									

OBSERVACIONES : VINCULADO A: Armando BLANCO KATRAS.

29-5-72 J. 1er.F. C.C. Arts: 137 y 61 : Coautoria en atentado.-

281 y 282 : Privación de libertad con circunstancias agravantes.-

61 y 209 : Coautoria en falsificación de explosivos.-

62 y 185 : Cómplice en la evasión de un preso.-

3947/p23

3947 p 24

(#)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

1. VISITAS AUTORIZADAS

098- LARROSA BEQUIO, Gustavo Raúl

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	LUIS ALBERTO		Padre	1.249.375
2	ROSA ALBINA		Madre	1.249.338
3	DANIEL ANTONIO	23	Hermano	
3	EDUARDO ALBERTO	33	Hermano	
7	ROSA BEATRIZ	2	Hija	
10	MARIA RIVERO	70	Abuela	
4	LIDIA TURQUESA PEÑA RIVERO		ESPOSA	1.307.350-9 5.

Co 1 2 3 3 7 10 10 10 4

-3 NOV.

19 DIC

Recluso 098. 3947 p25

M E M O R A N D U M

LIDIA TURQUESA RIVERO DE LARROSA

-El día 4 de agosto de 1982 durante la realización de visitas a los reclusos se constata que la ciudadana en régimen de "LV" LIDIA TURQUESA [illegible] RIVERO de LARROSA.C.I.Nro.1.337.350.C.C.A.V.A.Nro.13.749,domiciliada en Porongos Nro.2171.Montevideo,teléfono 56.26.30,ingresaba hasta el Locutorio,pero no ingresaba hasta la Sala de Cabinas a visitar a su esposo recluso Nro.098.Gustavo Raúl Larrosa Requio.=

-Interrogada al respecto manifiesta que no quiere ver a su esposo,pués están separados,que ella ingresaba a los efectos de que su hija vea a su padre.=

-Referente a la mencionada ex-reclusa se ha podido obtener la siguiente información:

-Fué liberada el 01 de julio de 1980.Es una persona considerada con un alto grado de concientización subversiva,sin posibilidad alguna de recuperación, de muy mala conducta durante su estadía en el E.M.R.No.2.-

-Una vez liberada mantuvo relaciones con el ciudadano en régimen "LV" Eduardo Alfredo LANITTO HERNANDEZ(M.L.N),el cual ingresó nuevamente al Establecimiento el día 02 de junio fr 1982.=

-En el año 1980 en ocasión de encontrarse en auge el M.L.N."Seispuntismo"la L.V.Lidia [illegible] RIVERO visitaba a su esposo,éste trataba por todos los medios de hacerla funcionar para el citado movimiento;en el cuál él estaba.La misma en determinado momento reaccionó diciéndole que lo único que iban a conseguir era perjudicarse más,que ella no funcionaría y no quería saber nada con eso,p lo cuál se peleó con el recluso.=

-Es de hacer notar que el recluso LANITTO HERNANDEZ que de ese momento manten relaciones con la mencionada "LV",también había tenido problemas con integra tes de la organización por no compartir la línea seispuntista.=

-Hasta hace poco tiempo la persona de referencia había trabajado en una Guard ría próxima a 8 de Octubre y Propios,de la cuál habría sido despedida por recibir innumerables llamadas en horas de trabajo de un NN.masculino.=

-El recluso Nro.098.Gustavo Raúl LARROSA REQUIO,en la visita del mismo día qu

..//

3947 f.26

098

...se constató la irregularidad,le manifiesta entre otras cosas que la "LV".ILIA RIVERO está aislada afuera,que mucha gente estaría desconforme con ella,ante esto la madre le dice que ella políticamente es un desastre
-Los padres del recluso 098 Sr.Gustavo Raul LARROSA y Sra.Rosa Alvina BEQU
son conocidos por su actuación dentro del Seispuntismo,habiendo viajado inclusive a Brasil en ocasión de venir el PAPA(Esto está en las actas del recluso 617.Alfredo LAMITTO).Los mencionados padres demuestran un odio muy grande hacia la "LV",esto mas que nada por la tenencia de su nieto.=

483

NOMBRE: LARROSA BEQUIO, Gustavo Raul

Fue procesado el día 4/9/72 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 131; 61; 281, 282 Inc 4, 61; **del** 209; 62 y 186 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3947

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

[redacted]

+

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3239

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARROSA VIDAL

NOMBRES: ELBIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: PTE. BATLLE 2530 AP. 2

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

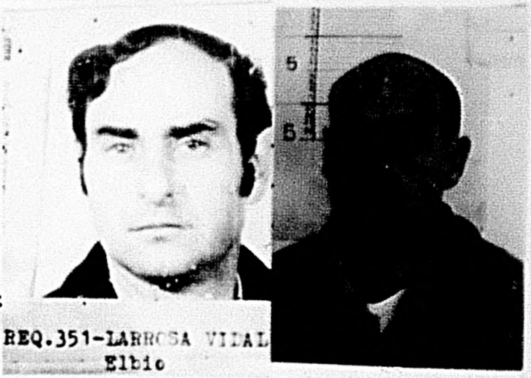
REQ.351-LARROSA VIDAL
Elbio

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3239 f2

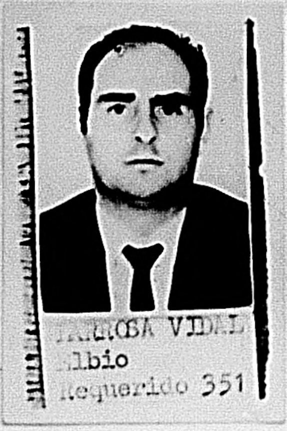
LARROSA VIDAL
Elbio
Requerido 351

LARROSA VIDAL
Elbio
Requerido 351

3239

13

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS HOJA 1

COMUNICADO Nº 545.-

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA : 20:00.-

Montevideo, 1º de Octubre de 1972.-

Por datos en poder de las Fuerzas Conjuntas, se logra desbaratar un CAT, que funcionaba en el Sector de Trabajadores de la Columna 70, e integrado por funcionarios del Consejo Nacional de Subsistencias, en sucesivos procedimientos se detiene a:

3239

1) ELBIO LARROSA VIDAL, (a) "EDUARDO", casado de 34 años de edad, con domicilio en Presidente Batlle Nº 2530 Apto.2, había pasado a la clandestinidad en virtud de haberse practicado un allanamiento en su domicilio y ser localizado un escondite para armas que había sido evacuado poco antes.

Detenido 15-9-72 - [illegible] 4176

2) JULIO CESAR BARRETO SIGLIANO, (a) "TRONCO", soltero de 32 años de edad, domiciliado en Martín C. Martínez 2837 Apto.3, participó en reuniones y en los atentados a dos clubes políticos y en la construcción de un berretín de la Columna 70.

4177

3) GUIDO DI LANDO LARRAND, (a)"CHANO", soltero de 32 años de edad, con domicilio en Saint Rosas Nº 4711. Trabajó en la construcción de un escondrijo en la calle Manuel Meléndes Nº 4210 que albergaba una imprenta clandestina, conjuntamente con el antes nombrado y participó en los atentados con explosivos a dos clubes políticos. Intervino en pintadas, volanteadas y numerosas reuniones de adoctrinamiento.

4178

4) UBALDO ALBERTO MARTINEZ, (a)"AUGUSTO", casado, de 38 años de edad, con domicilio en Zufriategui 973 Apto.1. Intervino de volanteadas y reuniones de adoctrinamiento.

4179

5) RAFAEL GREGORIO BIRRIEL REYES, (a)"JOAQUIN", casado de 25 años de edad, con domicilio en Grecia 3268. Participó en reuniones de adoctrinamiento y en volanteadas de propaganda subversiva.

4180

6) TERESA MERCEDES BUSCAGLIA VIDAL, (a)"IRINA", soltera de 33 años de edad, con domicilio en Orinoco 5168, realizó contactos en la vía pública con otros elementos de la organización con la finalidad de pasar informaciones varias. Participó en reuniones de adoctrinamiento.

4181

7) JOSE MANUEL PEREYRA IBAÑEZ, (a)"LEONARDO", soltero, de 26 años de edad, con domicilio en Cerro Largo 756 Apto.1 . Intervino de reuniones de adoctrinamiento y en el atentado a un Club político.

Las armas evacuadas del domicilio de ELBIO LARROSA VIDAL, (a)"EDUARDO", fueron entregadas a JULIO CESAR BARRETO SIGLIANO, (a)"TRONCO" y depositadas por este en la casa de un familiar sin conocimiento suyo, entre ellas se encontraban,

...///

...///

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 545.-

una pistola Calibre 45, una pistola Calibre 7,65 , 2 revólveres Calibre 32 ,3 revólveres Calibre 38 y una granada de fabricación casera. Todos los antes mencionados admitieron su vinculación a la maffia criminal y se encuentran a disposición de la Justicia Militar competente.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

3239 15

COM 772.. 21- 3- 73.

PROCESADO POR : ASOC PARA DEL

LARROSA VIDAL, ELBIO.-

ff 3239

351 .- Elbio LARROSA VIDAL 3239
" Nacido en el Departamento de Treinta y Tres. C.Cívica
" FAA 20[illegible]58 (Tres [illegible] 14553). Funcionario de Subsistencia.
" Estatura 1.80 mts., complexión fuerte, cabellos castaños
" -semi calvo. Ultimo domicilio conocido: Pte. Batlle
" 2530 Apto. 2.-"

COMUNICADO No. 348 3239 **Montevideo, 23 de julio de 1972**
Por sabérseles vinculados a la organización criminal, se requiere la captura de los siguientes delincuentes:
ELBIO LARROSA VIDAL,
Estatura 1.80 mts., complexión fuerte, cabellos castaños-semi calvo
Ultimo domicilioconocido en Presidente Batlle 2530. Apto. 2

NOMBRE: LARROSA VIDAL, Elbio

Fue procesado el día 23/1/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

OFICIO 266/M/74.-Rec.C.1.-agosto 25 de 1974.-Lib.Vig.

3239 ELBIO LARROSA VIDAL (ex-empleado de Subsistencia y Practicante de Medicina), trabaja en IDEMCO, en Avda. 18 de JULIO 1235, continúa estudiando. Se integra paulatinamente a la sociedad.-

---

OFICIO 297/74.-setiembre 25 de 1974.-J.Reg.C.1.-

12

3239 ELBIO LARROSA VIDAL Libertad Vigilada.-

(Ex-empleado de Sibsistencias y Practicante de Medicina), trab aja en IDEMCO, en Avda. 18 de Julio 1235, continúa estudiando. Se integra paulatinamente al medio social.-

ACTA:En Montevideo a los veitiocho días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No. 9 la persona que acreditó ser:Elbio Larrosa Vidal,oriental,casado,de 34 años de edad,nacido en Treita y Tres el 17 de Julio de 1938,hijo de Alberto y de Derila,empleado de Subsistencias,con domicilio en Pte.Batlle 2630 Ap.2,titular de la Cédula de Identidad 12153(T.y Tres),quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:(1)Como está compuesto su nucleo familiar.CONTESTA:Que vivía con su esposa Luz Macedo de Larrosa y tres hijos.PREGUNTADO:(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTADO:Su sueldo de $ 50.000 y el de su esposa de Secundaría de $ 28.000.PREGUNTADO:(3)Si ha estado detenido anteriormente.CONTESTADO:Que no.PREGUNTADO:(4)Si ha militado o milita en alguna agrupacíon de caracter político o gremial.CONTESTADO:El en 26 de Marzo y en el Sindicato.PREGUNTADO:(5)Desde cuando integra el MLN.CONTESTA:Que fue reclutado en el mes de febrero por Rafael Birriel (a) Joaquín con el seudónimo de Eduardo.PREGUNTADO (6)Por su actividad en la organizacíon.CONTESTADO:Que integraba un CAT con Guido Di Lando(a) Chapa,Julio Barrete (a)Tronco,Joaquín y como responsable Milton Freire (a) Toro,al caer éste y todo el GAF pasa a la clandestinidad y consigue un nuevo encuadre por medio de Patricio en un GAF que integraba Mario Rivero(a)Lucas,Ana Montero(a)Manuela y como responsable Julian Gonzalez(a)Resurrecto o Arturo. Al caer éste lo atiendo Américo Rocco(a) Ricardo,con el cual se había encontrado de casualida en la calle.PREGUNTADO:(7)Por las acciones en que intervino.CONSTESTADO:Que solo interviene en volanteadas,teniend o conocimiento que se realizaría dos atentados a clubes políticos en los cuales no participó.PREGUNTADO:(8)Por unas armas que tuvo en su poder.CONTESTADO:Que se las había dado Toro unos días antes de caer y despues se las pasó a Tronco.PREGUNTADO:(9)Que causas tuvo para integrar el MLN.CONTESTA:Para realizar cambios y que se realizaron firmemente los principios que rige la Constitucíon.PREGUNTADO:(10)Que métodos emplearía en MLN para conseguir los cambios.CONTESTA:Hacer tomar conciencia al pueblo por medio de una acción política/PREGUNTADO:(11)Que finalidad tiene el empleo de la lucha armada.CONTESTA:Es la respuesta de un sector de pueblo organizado frente al poder económico y su agresión al pueblo.PREGUNTADO:(12)Si tiene algo mas que agregar.CONTESTA:Que no.Leida que le fue la presente se retifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

(Luce una firma)

El Of.S-2Reg.C.9

CAP

ASENCIO LUCERO

LARROSA VIDAL, Elbio 3239 f8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
230845 OCT 1980
L T 1 9 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 693/RE/980

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitorias Internas Nos. 04 y 05/80 del S.I.D.

III.- TEXTO:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Departamento II del EME, para estar a lo que se disponga.

REQ. 351 LARROSA VIDAL, Elbio 3239
Oriental, nacido el 17 de julio de 1938 en TREINTA Y TRES, con C.I. No.12.153 (TREINTA Y TRES) y No. 839.932, con C.C. Serie BJB No. 14.553, de estado civil casado, de profesión Médico, empleado de Subsistencias, hijo de ALBERTO y DORILA, con último domicilio conocido en 18 de Julio 1235 o Pte. Batlle 2530 apt. 2.

REQ. 1530 GARCIA DIAZ, Florencio Amaranto
Oriental, nacido el 28 de julio de 1952 en TREINTA Y TRES, con C.I. No.28.050 (TREINTA Y TRES) o 2.548.612-6, con C.C. Serie PAA No. 19.097, de estado civil soltero, de profesión estudiante, hijo de GUADALUPE y TOMASA, con último domicilio conocido en Avda. Las Palmas s/n Barrio Las Delicias o Fray Bentos 3941 apto. 2 o Maldonado 1842.

REQ. 1531 DE AVILA RIZ, Ofelia
Oriental, nacida el 10 de enero de 1938 en TREINTA Y TRES, con C.I. No.12.660 (TREINTA Y TRES) o 136.862, de estado civil soltera, de profesión maestra, hija de RAUL y ORIALIS, con último domicilio conocido en Solymar Kmt. 23.500 calle 14 Tabaré entre Paraíso y Colombia o Celedonio Rojas 170 (TREINTA Y TRES) o - Real 3972 Secc.Pol. 19a.

REQ. 1532 ROMERO SOTO, Luis César
Oriental, nacido el 22 de marzo de 1939 en MONTEVIDEO, con CI No. 936.925 (MONTEVIDEO), de estado civil casado, de profesión obrero de FUNSA, hijo de TIMOTEO y CLAUDIA (F), con último domicilio conocido en Corumbé 4115 apto.3 Secc.Pol. 13a.

REQ. 1533 CHALUP DERGAM, Henry Edison
Oriental, nacido el 24 de febrero de 1954 en la 1a. Secc. de RIVERA, con C.I. No. 34.900 (RIVERA), de estado civil soltero, de profesión estudiante, hijo de JOSE y NAIR, con último domicilio conocido en Av. Brasil No. 906 (RIVERA).

REQ. 1534 GENEA VARELA, José Luis
Oriental, nacido el 23 de noviembre de 1947 en MONTEVIDEO, con C.I. No.895.385, con CC Serie BJB No. 13.630, de profesión estudiante de Ingeniería, hijo de CANDIDO y MARIA, con último domicilio conocido en Caraguatay 2080 o Juan Paullier 2714.

3239 8/9

REQ. 1535 CORREA ROCHA, Mario
Oriental, nacido el 20 de mayo de 1947 en la 4a. Secc. Jud. del Departamento de ROCHA, con C.I. No. 18.653, con CC Serie EFC No 647, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, hijo de JUAN C. y MANUELA, con último domicilio conocido en La Coronilla (ROCHA)

REQ. 1536 CARBAJAL ALMADA, Nelson Walter
Oriental, nacido el 27 de agosto de 1938 en MONTEVIDEO, con -- C.I. No. 1.179.382, con CC Serie BZA No. 21454, de estado civil casado, de profesión empleado de UTE y estudiante de Bellas Artes, hijo de ALEJANDRO y EVANGELINA, con último domicilio conocido en Ruta 2 entre calle 12 y 14 (PARQUE DEL PLATA) o Alejandro Gallinal 1670 o Mercedes 1509.

REQ. 1537 MURO VITA, Luis
Oriental, nacido el 26 de octubre de 1939, con C.I. No. 870.109 con CC Serie AZA No. 15.832 , de estado civil casado, de profesión empleado del Banco Hipotecario, hijo de MIGUEL y MARIA ZULEMA, con último domicilio conocido en De Los Jockeys No.4648 o Manuel Haedo 3049.

Por haber violado el estatuto que rige la excarcelación provisional.

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

3239 f10

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LARROSA VIDAL NOMBRES: ELBIO.

F.N. 17.7.58 (MLN) Dom. Gral. PAGOLA 2187

FECHA	FUENTE	EVAL.	
04-4-85	DNII - Dpto/8 056/86 30/AGO/86	A 1.	En la fecha se constata su ingreso al país procedente de COPENHAGUE. Dec. de fecha de María Rosa Mendez Diaz.

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 67433
FECHA 8-4-86

ORGANIZACION:
APELLIDOS: LASERRA CALASTRELLI
NOMBRES: OSCAR MARIO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:
Hermano del Cbo. 1a (R) Waldemar Laserra Calastrelli.

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

F2 67933

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LASERRA CALACTRELLI NOMBRES: OSCAR MARIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8-4-86	PE-I 15/D-2/985 DE I		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación" hechos registrados entre el 01ENE85 y 31MAR86 con la siguiente anotación: 21/ENE/85: Se informa que el nombrado es hermano de Oscar Mario Laserna Calastrelli quien integraba el aparato de finanzas del PCU militando en el Secc. 22. Asimismo dio cobertura al clandestino Ubagesner Chavez Sosa (hoy dado como "desaparecido") en una finca de su propiedad. Se destaca que actualmente el Cbo-(R) Laserna y su hermano Oscar Mario viven juntos en la finca de Ucrania N°1176 Mdeo. /Ver carpeta "Contrainformación"

F3 67433

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LASERRA CALASTRELLI NOMBRES: OSCAR MARIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
26.9.86	PEI 948/986 D.E.I		

EVALUACION: A - 1.-

TEXTO:

674

Se ha tomado conocimiento por parte del Grp. A. Nro.5, que en la Calle Ucrania Nro.117[illegible], funciona el Comité de Base del F.Amplio "CARLOS QUIJANO", en dicha dirección reside el retirado WALDEMAR LASERRA CALASTRELLI, que cobra en el Centro de Pago que funciona en la citada Unidad.- El mismo es hermano del ex-"LV" del Grp.A.Nro.[illegible], OSCAR MARIO LASERRA CALASTRELLI, no pudiendo precisar con exactitud si el ex-"LV" continúa viviendo en dicho lugar.-

674

F1

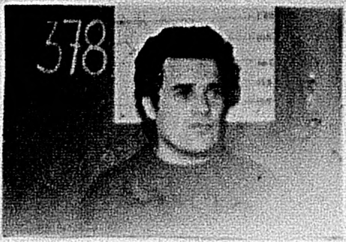

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 37229
FECHA 22 NOV 78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LATORRE LÓPEZ

NOMBRES: NELSON

C.I. Nro.: 1.209.984 C.C.Serie: BZA Nro 22616 Pgte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8 MAR 50 MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: MUNICIPIO MDEO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F2 37229

PAF

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LATORRE LOPEZ NOMBRES: Nelson

ALIAS: -------

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.209.984.- DPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B.Z.A. NO. 22616 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 8-3-950.- DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Mesina No.5658.- DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Empleado Municipal ESPECIALIDAD: Auxiliar

LUGAR DE TRABAJO: Ejido y 18 de Julio.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completo

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Completo GRADO: Completo

UNIVERSIDAD CURSO: Facultad de Derechos GRADO: 3er. Año.-

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Berta San Severiano EDAD: 31 Años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Natividad NOMBRE DE LA MADRE: Dolores (Fallecida).-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Inés (3 Meses) EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa.-

DOMICILIO: Mesina No.5658.- TELEFONO: 505081.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 21-6-977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MILITAR NO.4to.Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: 22-11-977.-Art.62 del C.P.[illegible].relacionado con el Art.60(V) del C.P.M.(Complicidad de Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Por el Jefe del Rgto.C.Mec.No.4.-El 2do.Jefe.-

Mayor.-

ASENCIO LUCERO.-

F3 37229

37229

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LATORRE LOPEZ NOMBRES: NELSON

ALIAS: TOTO

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.209.984 DEPTO: MDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE BZA N.° 22616 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 8.3.50 DEPTO: MDEO CIUDAD: MDEO

DOMICILIO: SUAREZ 529 DEPTO: MDEO CIUDAD: MDEO

PROFESION: EMP.AMDET ESPECIALIDAD: GUARDA

LUGAR DE TRABAJO: EST.ARTIGAS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to SECUNDARIA GRADO: 4to

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: DERECHO GRADO: 2do

UNIVERSIDAD CURSO: FAC.DERECHO GRADO: 2do

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NATIVIDAD LATORRE NOMBRE DE LA MADRE: DOLORES LOPEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: NATIVIDAD LATORRE

DOMICILIADO/A: SUAREZ 529 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: REG.C.6 FECHA DE DETENCION: 25.7.73 /20-06-77 ⑥

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 4to.T. ① 3er. ③ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: ⑩ J.M.lra.I.3er.T.

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22-11-77; "Prima Facie" en el delito prev.Art.60(VI)CPM.- en rel. Art.62 CPO.- ①

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 13.8.73 ORDENADA POR: C.G.E.

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.6 2.- Liberado 13/8/73

3.- DE.I MPS 6-8-77 ④ 4.-Reg.C.4 ITS 10-6-77 ⑥ ② 5.- Case MPS.Reg.C.4 11-8-77 ⑤

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

FA

Grado de Adoctrinamiento: REGULAR

Grado de Peligrosidad al ser Detenido POCA

Grado de Peligrosidad Posterior SIN CAMBIOS

Actividades Subversivas (Resumen): FUE DETENIDO EL 25.7.73 POR REG.C.6 POR ORDEN DE MESA CENTRAL POR INCITAR A PAROS PARA EL DIA 27.7.73.PERTENECE AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE AMDET.NO SE COMPROBO FEHACIENTEMENTE SU PARTICIPACION EN LOS ACTOS IMPUTADOS.FUE LIBERADO EL.13.8.73.

① Rad.11871 DE. Sol.int. MPS. aut.por rad. /R/977 (aos 8-8-77)
② Rad.11881 de DE.I 10-8-77 (11-8-77-ls)
③ ④ Rad.11887 DE.I sol.cese MPS. por pase a JMI.3er.Aut. por Rad. (ac. .2-8
⑤ Of.1-608/D-1/77.11-8-77.Mat.12802.Carp.43.DE.I.Sol.Cese.MPS Aut.Asunto 371/R/77 (mc.22-8-77)
⑥ Of.1-605/D-1/77.6-8-77.Mat.12472.Carp.43.DE.I.Sol.Inter.MPS. Auto por Asunto 355/R/77.(mc.22-8-77)
Pal ⑩ Oficio No.973/977,Mat.18859,Carp.43,22-11-77;J.M.I.4to.T.;Com.Proc..- (25-11-77,mcu)
Dal ⑪ DATOS J.M.I.4to.T..-(20-02-78,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO
RESERVADO

FS 27029

OFICINA
CENTRAL de
INFORMACION de
PERSONAS

Form. No. 1

Adjunto oficio No 12/85

Persona de la que se solicita información: 18 LATORRE LOPEZ, Nelson.

ESTA OFICINA REGISTRA: LATORRE LOPEZ Nelson.-

— Estado, Ubicación actual, etc.

— Situación Legal:

— Información:

-Referente a la persona mencionada en el presente registramos en los ficheros de este Departamento la siguiente persona:

1- LATORRE LOPEZ, Nelson.-
C.I.: 1.200.984.-
C.C.: BZA 22616.-
F.Nac.: 8.3.50 .-
L.Nac.: Montevideo.-
Ocupación: Empleado Municipal.-
Dom.: Mesina 5658.-
22.11.77: Art. 6º del Código Penal Ordinario, relacionado con el art. 60(V) del Código Penal Militar(Complicidad de Asistencia a la Asociación).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

AT/em

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA QUE LA SOLICITA Y POR NINGUNA CAUSA SE DEBE DAR VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

O.P.M.5/79.-

ESTA OFICINA SE REMITE A LA INFORMACION PRECEDENTE.-

— Observaciones:

mob.

Agencia: E2

RESERVADO
SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 12.362
FECHA 23-V-970

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LATORRE LOPEZ

NOMBRES: RAUL NATIVIDAD

C.I. Nro.: 1.048.609 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-IX-945 - MONTEVIDEO - 21 Secc.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:
VER: PEI Nº 678/BE/977 EN LA FICHA
Nº 5677 - 22455

HIJO DE: NATIVIDAD Y DE: DOLORES JACINTO

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

12362 ISS

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LATORRE L[illegible]EZ ④ **Nombres:** Raúl Natividad ①

DETENCION - **Unidad:** DE.I ③ **Causa:** **Fecha:** 11-06-77 ⑮

Dirección: **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** **Lugar:** **Fecha:**

C.I. N.° **Dpto.:** **C.C. Serie** **N°.**

Alias: **Sexo** **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos:** **Foto: N.°**

Señas particulares:

Domicilio: **Ciudad:** **Dpto:**

Trabajo: **Lugar:**

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - **Estado civil:** **Esposo/Concubino:**

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: **Madre:**

Notificar a: **Dirección:**

5to.T. ⑭

ACCION JUDICIAL - **Juez** Mil. **de Instrucción de** ~~3er.~~ ⑥ **Turno** **Fecha:** 11-8-77 ⑤

Declinó competencia a: **Fecha:**

-Proc.- " Prima facie ".- Art.60(V) del CPM. ② **Fecha:** 19/1/978.- ⑥

Juez M **de 1.ª Instancia de** ⑭ 5to **Turno** **Fecha:** 11-4-7 ⑪

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° Reg.C.4 ⑧ 2.°

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° DE.I 6-8-77 ⑦ ⑪ 2.° Reg.C.4 10-8-77 ⑤

3.° Cese MPS. 11-8-77 ⑩ ⑨ 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

fs 3

ADOTRINAMIENTO: Según PEI No. 64/0/78 de O.C.O.A.

PELIGROSIDAD: Raúl Natividad LATORRE LOPEZ

Afiliado al P.C. (no registra No.)

ACTIVIDADES: Edad: 25

Dpto: Mieo. - Secc: Juventud - Agr: Universitarios

Oficio: Profesor - Lugar de trabajo: Universidad

Participó al Congreso del P.C. Miembro del Ctє Central de C.J.C.

Documento		Antecedentes 12362
Fecha	Origen	-LATORRE LOPEZ - Raúl Natividad.-
23-MAY-1970.-	J.P.M.- - - - -	-En la fecha se realizó un acto en la Explanada de la Universidad,en protesta por la intervención armada,por parte de EE.UU. a Cambeya.-Luego del acto mencionado realizaron una manifestación relámpago rompiendo vidrieras,entre ellas las de la Pan American.-

211524 R,7262

Fieto

S.D. liberación de PEREIRA HERNANDEZ RUBEN LEONARDO, (U.P. D.I.I); SANCHEZ DIAZ RAUL OSVALDO, Dom. fijado: Ruta 1 Km. 27.800 Autódromo nacional. (U.P. a cargo de esa división); LATORRE LOPEZ, RAUL NATIVIDAD (U.P. BN.I.1) y RICARDI CABRERA JULIO CESAR, (U.P. R.C 9) total 4. D.P.II.

12362 RELACION Nc 236/84 NOV. 5016 21-AGO-84

REFERENCIAS:

④ Rad.11871 DE.I 6-7-77 Sol.int. MPS. Aut. por Rad. /R (nos 8-8-77)

⑤ Rad.11881 de DE.I 10-8-77 (11-8-77-lz)

⑨ Rad.11887 DE.I Sol.cese MPS. por pase a JMI.3er.T. Aut. por Rad. (nos 12-8-77)

Of.1-608/D-1/77.11-8-77.Mat.12802.Carp.43.DE.I.Sol.Cese.MPS Aut.Asunto 361/R/77 (mc.

Of.1-605/D-1/77.5-8-77.Mat.12472.Carp.43.DE.I.Sol.Inter.MPS. Aute.por Asunto.355/R/77 (mc:22-8-77)

⑭ Of.No.39/78.-Mat.-01189.-Carp.43.0 J.M.I.5to.T.-Com.Proc.- 19/1/78.- ss 1/2/978.-

⑮ DATOS J.M.I.4to.T..- (20-02-78,mcu)

⑰ Of.301/78.11-4-78.Mat.5515.Carp.43.JMI.5to.T.Com.Elev.Plenario(mc.18-4-78)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

12362 B4

ANOTACIONES: 21.5.63 - Candidato de la lista nº 11 lema "FRENTE AVANZADA ESTUDIANTIL", sub-lema Frente Estudiantil Progresista, en las elecciones de mayo del '63 para integrar el Consejo Ejecutivo de la AEP período 63/64: sindicado como comunista, 9.9.64 - integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba luego de producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno. 13.10.65 - En la fecha fue detenido en oportunidad de un allanamiento efectuado en Lavalleja Nº 1845 sede de la Escuela de Servicio Social de la Univ. en cuyo interior se ocupó diverso material (panfletos, mimeografo, tintas, etc.) contra las MPS. 28.8.67 - Fue detenido en momentos que integraba una manifestación relámpago que concurrió a la Jefatura promoviendo desórdenes en su interior al reclamar por la libertad e otros compañeros detenidos. 8.9.67 - En la fecha fue detenido en momentos que integraba una manifestación relámpago. Firma una solicitud en representación del Centro de Estudiantes de Derecho, para realizar un acto público en la explanada de la Universidad. 12.[illegible]. 68 - estando en vigencia el decreto sobre MPS fue detenido por participar en una reunión no autorizada, que se realizaba en Maldonado 1170. 12.7.68 - Estando en vigencia dicho decreto fue detenido por la Secc. 8va. por agresión a funcionarios policiales, en Gral. Flores y Blandengues. Internado en la Escuela de Armas y Servicios. 13.9.68 - Estando dicho decreto fue detenido al salir de la Gremial Magisterial. Integrado en el G.A. Nº 5. "EL POPULAR" del 6.12.68 - hizo uso de la palabra en el acto organizado por el FIDEL en el Pcio. Peñarol. 12.3.69 - Comparece en la DNII, expresando que es estudiante de la Escuela Universitaria de Servicios Sociales donde cursa tercer año. Que sus medios de vida se los proporciona una beca de dicha escuela. Que salió de país el 12.3.69 con destino a PRAGA por SAS Que lo acompañó un estudiante de ingeniería de apellido MANTA. Que en PRAGA fueron recibidos por un funcionario de la Unión Internacional de Estudiantes. Que el viaje tenía la finalidad el de asistir a una reunión convocada por la UIE en Bulgaria. Que regresó a PRAGA el 5.3 y de allí a Mdeo. 4.10.69 - A la fecha ocupa el cargo de tesorero y Srio. tentado de la FEUU. 17.8.74 - Fue detenido por un equipo de choque que estaba registrando personas en 8 de Octubre y 20 de Febrero el día 1.5.74 siendo internado en el Cilindro Municipal, recupera su libertad el 7.5.74 por orden superior. 11.2.76 - Suscribe nómina de un manifiesto y convocatoria a un encuentro, para enfrentar la actual situación (1973) por la G.P.M. "EL POPULAR" del 21.5.73 - hará uso de la palabra en el teatro "EL GALPOIN" de Mercedes en acto organizado por la UJC. 25.3.76 - Mencionado por Ruben Walter GIORGETTA CASENAVE, como integrante del Círculo de Estudiantes de C.Ec. de la UJC.- Feb.1976: por declaraciones de BARONI MASEDA se sabe que era Secretario de Alianzas Políticas del Cté.Dptal. de Mdeo. en 1975. Marzo 76: se lo ve entrar en una coop. de Vivienda (lib. por Dpto.II)

155

LATORRE LOPEZ
APELLIDOS

RAUL NATIVIDAD
NOMBRES

C.I. No. 1.046.609 R.F. No.

C.C. B.Z.A. No. 19.118 PASAPORTE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 20.9.45

DOMICILIO Guaviyú 2919 TEL.:

OTROS DOMICILIOS: Continuación Suarez 529 (La Paz)
Pablo de María 889/3

PROFESIÓN: Profesor de Sociología

LUGAR DE TRABAJO: Universidad de la República

LUGAR DE ESTUDIO:

ESTADO CIVIL: casado

ESPOSA/O: [illegible] BARRERA CARRASCO

C.I. No.

FOTOS

CONCUBINA/O:

C.I. No.

HIJOS:

ORGANIZACIÓN: UJC ALIAS

REFERENCIAS:

Impreso en:

F. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 6630
FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: LAURENZO PONS

NOMBRES: FRANCISCO ANTONIO

C.I. Nro.: 1.672.644 C.C.Serie:............ Nro............ Papte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17.6-45 (PAYSANDU)

ESTADO CIVIL:............... DOMICILIO: SAN SALVADOR 2179

OCUPACION.......................... LUGAR DE TRABAJO:....................................

....

CUTIS:.............. OJOS:.................... CABELLOS:....................................

PESO:.................. ESTATURA:............ SEÑAS PARTICULARES:..........................

....

ACTIVIDADES: 10-8-84 - LIBERTAD ANTICIPADA J.M. 1ª I. 4to TURNO (DOM. HUGO PRATTO 2298) L.V. CAT. "A" - 14-8-84 - BAJA DEL EMR. 1

HIJO DE:.............................. Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro...................... C.C.Serie:............... Nro.............................

FECHA NACIMIENTO.......................... LUGAR DE NACIMIENTO:............................

OCUPACIÓN.............................. L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

6630/F2

Copia No. .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RECIB NRO. 12ʄ/9ʄʄ - E M I E T

~~REFERENTE A: LAURENZO, Francisco~~

~~REGISTRADO: LAURENZO FOLO, Francisco Antonio~~

Resumen de Información Nº 120/980 N-2

DOC.: C.I. Nro. 1.[illegible]

DOM.: San Salvador Nro. 2179.

NTO.: Paysandú - 17/VI/945.

OCUP: Dibujante de "MARCHA"

OTRAS ACTIVIDADES: Integrante de "Brigada de Juveniles Socialistas". Miembro del Comité Central del P. Comunista - Secretario Nacional de Propaganda de la U.J.C. EVAL. (C - 1)

IDEOLOGIA: Marxista - Leninista.

NOV71: "EL POPULAR": Elecciones Nacionales del 71, candidato por la lista 5ʄ Frente Amplio, 25 Titular a la Cámara de Representantes por el Dpto. de Montevideo. EVAL. (B - 1)

22MAR72: "ULTIMA HORA": Participó en acto realizado en Gno. Maldonado y responsable sobre el tema "FUERZAS ARMADAS" y la "REALIDAD NACIONAL". EVAL. (B - 3)

ʄ4MAY77: "REQ. ʄ6/77(22/IV/77": (S.I.D.): Se requiere su Captura por haber violado los Art. ʄ74 y 2ʄ5 del C.P.P.M.

28AGO78: (ESMAY): Según Oficio 759/978 fue procesado por el Art. 6ʄ (V) Asociaciones Subversivas.

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

6634/73 3

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) POR REALIZAR VOLANTEADAS.

APELLIDOS: LA[illegible]ZO PONS NOMBRES: FRANCISCO ANTONIO

ALIAS: ③ DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS: Castaños ③

OJOS. Castaños ② CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN 1.672.644 ⑤ DPTO. MDEO. ⑥ N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL ⑨

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.º SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 17/Junio/1945 ⑦ DPTO. PAYSANDU ⑧ CIUDAD: PAYSANDU ⑨

DOMICILIO: SAN SALVADOR 2179 ⑩ DPTO. MONTEVIDEO ⑪ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑫

PROFESIÓN: ESTUDIANTE /Jornalero ⑪ ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6 to. SECUNDARIA GRADO: 6 to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: Claudia Coronel FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: FRANCISCO LAURENZO NOMBRE DE LA MADRE: CRISTINA PONS

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FLORA DE AGOSTO ⑥

DOMICILIO/A: SAN SALVADOR 2172 ⑤ TELEFONO 4 62 40

UNIDAD CAPTORA: REG. C. 6 ① FECHA DE DETENCION: 13/ Mayo/ 1974//21-7-78

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 4to.T.- ⑮ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T.

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: (28-8-78) "Prima facie" en el Art.60(V) del C.P.M. ⑭

CONDENA ① 6 años 6 meses penintenciaria ㉙ LIBERTAD FECHA: 18.VI.974 ② ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- REG.C. 6 13/5/974 2.- Liberado

3.- Requerido No. 1285-(*) ⑬ 4.- FUSNA ⑭ 5.- E.M.R.1 ㉓ 31-10-78

6.- H.C.FF.AA. 16/6/80 ㉗ 7.- E.M.R.1 ㉘ 8.- H.C.FF.AA.([illegible])

9.- E.M.R.1. 20-02-81 ㉛ 10.- HC.FF.AA. 20-03-81 ㉜ 11.- E.M.R.1. 10-04-81

12.- HC.FF.AA. 25-05-81 ㉝ 13.- E.M.R.1. 13-08-81

C630/F.4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. En el momento de ser detenido portaba la C.I.No 1.421.822 a nombre de RUBEN GONZALEZ RODRIGUEZ.- (8)

(1) J.M.I.3er.T.:Sol. su captura por ser Secretario General de Propaganda del Comité Central de la U.J.C.; según declaraciones de los procesados Baroni Aceda y Markarian Abrahamian.-

(*) Por pertenecer al proscripto Partido Comunista en la Clandestinidad.

(1) Rad. 355/R/4442 a DE.II. 11-06-81 Alta día fecha...disp.evac.(sct 12-06-81)

R.S/N Cte.J.Armada.Referente su radio 689/R/4526 requerido 1285 se encuentra detenido en el Cu

FUSNA en conocimiento de OCOA desde su detención.(sct 11-8-78)

(2) Criollos 1527.- (11)

(3) ALIAS:"Juan"; "Paco";"Javier".- (32)

(4) Olga Laurenzo (34)

(5) Berro 1193 (Pocitos)(25)

(6) Sentencia 1a.Instancia 8 años P. 12/6/79 (26)

(27) Radio No.2979.-DE.II.-16/6/80.-Por estudio y tratamiento por cuadro febril dolor y tumefacción en testículo y epidídimo derecho.-ss 18/6/80

(28) Radio No.3467.=DE.II.=14-7-80.- ss 17-7-80.-ss

(29) Sentencia 2da Instancia: 6 años 6 meses de penitenciaria
Of.No.1/81.- Mat 00562.- Carp 43.- JM.1a.I.4.T:FALLO SENT(05/01_81-14/01/81cg)

(30) R.225-DE.II-22-02-81.-Por estudio de Cuadro Urológico.- [illegible]

(?) R.1240 a DE II-18-02-81-Alta día fecha...disp. evac..- 19-02-81,mcu

(31) Rad.702 DE.II.20-02-81(sct 30-03-81)

(32) Rad.1446 DE.II.30-03-81 por síndrome febril prolongado(sct 31-03-81)

MATERIAL CAPTURADO: (?) Rad.210/R/2621 a DE.II. Alta día fecha..disp.evac.(sct09-04-81)

(1) Com. Consolidado mes JUN.74.- Reg.C.6

2da (13) Requisitoria No. 6/77 del S.I.D. (22.IV.1977) (sl)

(14) R.S/N Cte. J.Armada. 10-8-78(sct 11-8-78)

(9) Of.No.760/78.-28-8-78.-Mat.13095 carp.42.- J.M.I.4to.T.-Com.proc.-(6-9-78 oc)

(10) Com.telef.de J.M.I.4to.T.-Cbo.Pereira a Sdo.Conce.-(6-9-78 oc)

(22) Datos:Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1.394 del 20-9-78(25-9-78

(31)(21) Of. (R) 141/78 FUSNA y O.P.M.1 de FUSNA 31-10-78(sct 7-11-78) Y Rad. 3949 DE.II 6-11-78(sct 8-11-78)

(24) Datos del STM/ agosto del 79.- ss 14/8/79

(33) Rad.2278 DE.II. 25-05-81 por síndrome febril (prolongado)(sct 26-05-81)

(34) Rad. 2554 DE.II. 13-06-81 (sct 15-06-81).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

6630/F.5

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II. EME
MONTEVIDEO
[illegible] MAYO 977
SS - 27

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 254/[illegible]/977

I. - EVALUACION : A - 1 .-

II. - RESPONDE A : - Información existente en el Dpto. II del E.M.E., procedente de S.I.D.

III. - TEXTO : - Por el presente se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación .- Producidas las mismas se informará DE INMEDIATO a este Comando para actar a lo que se disponga .-

1284 .- Ruben Alberto ABRINES COLLINS :

Nacido en Montevideo, el 21/8/941, con C.I. No.992.526, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en San Martín 4553 Apto. 2 .-

1285 . Francisco Antonio [illegible] :

Nacido en Paysandú el 17/[illegible]/945, con C.I. No. 1.672.644, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en San Salvador 2179 .-

1286. - Hilda Gladys DIEZ MERA :

Nacida en Montevideo el 16-7/949, con C.I. No. 1.185.843, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en Santiago Figueredo 4330 .-

Por pertenecer al proscripto Partido Comunista en la clandestinidad .-

1287. - Rosa REBOLLO [illegible] de CARDOZO :

Nacida en Salto el 31/[illegible]/942, con C.I. No. 1.807.599, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en Turquía 4062 .-

Por haber violado los Arts. 204 y 205 del C.P.M.

1288. - Luis Eduardo [illegible] SOSA :

Nacido en Montevideo el 28/8/949, con C.I. No. 1.179.513, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en Dufor y Alvarez 3287 .-

Por haber violado los Arts. 204 y 205 del C.P.P.M.-

1289. - Juan José MONTANO CAMERA :

Nacido en Montevideo el 17/8/949, con C.I. No. 1.210.273, cutis blanco, cabellos castaños, ojos verdosos, último domicilio conocido en Rafael Eguren 3439 .-

1290. - Gonzalo Raúl FERNANDEZ GOMEZ :

Nacido en Montevideo el 5/9/952, con C.I. No. 1.239.957, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en

... ///

6630/F.6

/// ... Bvar. Artigas 3962 Apto. 202 .-

- -

1291 . - Dante Liberato BERGONZI TURCONI :

Nacido en Colonia el 20/11/952, con C.I. No. 1.746.372, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en Pantaleón Artigas 3726 Apto. 6 .-

- - - -

Por pertenecer al proscripto P.C. en la clandestinidad .-

IV . - DISTRIBUCION : DD.EE. - UUs. - INST. y REP. DEPENDIENTES .-

V . - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte .-

- -

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p/s/o .-
El Jefe del Estado Mayor del Ejército .-
GENERAL
MANUEL J. NUÑEZ .-

AUTENTICA : El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
CORONEL
NELSON B. VIAR .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD . - - -

e.r.c.

6630/F.7

R. A. No. 55 33 33 .-

OFICIO No. 214/977

Montevideo, marzo 4 de 1977 .-

ASUNTO : Solicitar capturas .-

n sb

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR .-

-Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución de la fecha recaída en los autos caratulados "Gustavo Ramón ALSINA BULANTI y otros, Causa 8/76- Lo.[illegible]-Fs.163 y ss.", se ha dispuesto solicitar del Señor Jefe, quiera tener a bien disponer, que por donde corresponda se solicite la captura y puesta a disposición de este Juzgado Militar de Instrucción, de los indiciados que a continuación se mencionan : [illegible], Ruben (a) "Alejandro", oriental, casado, de 35 años, nacido el 21-8-941, hijo de Edison Ruben y de María Teresa, C.I. 992.316, Secretario Político Departamental-Montevideo, según declaraciones de Baroni Haedo y Gustavo Ramón Alsina Bulanti; [illegible] Leonora, oriental, casada, C.I. 1.005.105, con último domicilio conocido en la calle Gregorio Suárez 2788 Apto. 2, estudiante del I.P.A., integraba la Comisión de Alianzas Políticas, según declaraciones de Cecilia Botta; [illegible] ALVAREZ Ricardo Leandro, C.I. No. 1.012.979, con último domicilio en la calle Herrera 3105, integrante del Secretariado Nacional y de la Comisión Nal. de Organización de la U.J.C., habiendo cedido su domicilio para reuniones, según declaraciones de Baroni Haedo y de Alsina Bulanti; [illegible] Francisco, oriental, soltero, de 3[illegible] años, C.I. 1.077.644, con último domicilio conocido en la calle San Salvador 2179, Secretario General de Propaganda del Comité Central de la U.J.C., según declaraciones de los procesados Baroni Haedo y Martorian Abrahamian; [illegible] Hilda, oriental, soltera, de 27 años, nacida el 16-7-949, hija de Primitivo y Hipolita con C.I. 1.185.843, con último domicilio conocido en la calle Santiago Figueredo 4530, Secretaria de Finanzas del Comité Departamental-Montevideo, según declaraciones de Alsina Bulanti y de Martorian Abrahamian .-

- Asimismo informo a usted, que se ha diligenciado el Oficio No. 213/977 al Servicio de Información de Defensa, en similares términos .-

Saluda a usted atentamente .-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno .-

Coronel

Albio E. [illegible] .-

El Secretario .-

Tte. 1ro. ([illegible]) (R)

Wilton Cabrera .-

6630/FB

LAURENZO FRANCISCO

Ratifica a la Prensa de París; Divulgado en Junio

Una publicación divulgada en junio del año pasado es coincidente en sus informaciones con las recientes crónicas de L'Aurore y Le Monde, donde se revelan los preparativos de terroristas uruguayos y argentinos en Libia. El informe incluye un detalle de los viajes de dirigentes socialistas dando base a un encuentro en la acción con el comunismo y grupos terroristas árabes.

Las informaciones de "L'Aurore" y "Le Monde" sobre la preparación en el Levante de guerrilleros uruguayos y argentinos circuló en nuestro medio en junio pasado a raíz de la distribución restringida de una publicación muy documentada sobre las actividades internacionales del comunismo.

En el informe de "Este a Oeste" del mes de junio pasado, se consignaba: "...el resurgimiento guerrillero en América Latina durante 1973 se llevará a cabo con la colaboración de gobiernos árabes y grupos terroristas árabes. No es casualidad tampoco que estos terroristas, como se ha comprobado sin lugar a dudas, reciben una ayuda sustancial de la Unión Soviética".

URUGUAY Y GUERRILLA INTERNACIONAL

Detallando sobre el Uruguay, la publicación indica que "...el 27 de enero de 1972 partieron para Argelia los dirigentes socialistas José Pedro Cardoso, Francisco Laurenzo, Carlos Altesor y Jorge Irisity. Este último tiene establecido su domicilio en Santiago (ahora aparentemente no más) y no regresa a Montevideo porque tiene la certeza de que sería detenido por delitos contra el Estado y asistencia a la asociación para delinquir. De Argelia la delegación siguió a Italia donde conversó con el encargado de la Sección Latinoamericana del Partido Comunista (nótese no Socialista), a Yugoeslavia (donde tomó contacto con líderes de organizaciones terroristas africanas), entre ellos con Amilcar Cabral, dirigente del Movimiento Revolucionario de Guinea y Cabo Verde, a Rumania y a Alemania Oriental. De Berlín Oeste, los uruguayos viajaron a Corea del Norte, donde se quedaron por diez días. Luego de una estada en Cuba, prosiguieron su viaje a Chile, donde se quedó Irisity. Altesor siguió de inmediato a Montevideo, mientras que Cardozo y Laurenzo se quedaron varios días en Santiago conferenciando con dirigentes socialistas y comunistas, y volvieron al Uruguay el 31 de marzo".

"Poco después, partió otra delegación, esta vez integrada por Carlos Machado y Reynaldo Gargano, quienes tomaron parte en los festejos que se realizaban en ocasión del aniversario del Partido Baas del Irak. Durante su permanencia en Bagdad, los socialistas uruguayos se entrevistaron con representantes de la KGB soviética, que, bajo el pretexto de ser acompañantes del mandatario Kossiguin, se encontraban también en la capital de Irak.

La lista de viajes y contactos que hace el documento es inagotable. Reseña además el viraje del socialismo uruguayo hacia la órbita soviética operado en los últimos dos años.

Y luego concluye: "La idea de los gobernantes soviéticos es formar un nuevo movimiento terrorista comenzando por Uruguay —inspirado y dirigido desde Moscú— a través del aparato del Partido Comunista uruguayo, y con la ayuda de terroristas árabes, ansiosos de extender su influencia a otras partes del mundo. La carne de cañón la constituyen otra vez: los socialistas además de algunos restos de "Tupamaros"... El Partido Comunista mismo tiene a su disposición una fuerza de choque de unos cuatro mil hombres, muy bien preparados, armados y entrenados, pero no está dispuesto a sacrificarlos. El desgaste lo harán los socialistas".

Tales las partes sustanciales de la referida publicación que circula únicamente por los medios políticos. Como se ve, las informaciones que revelaron "Le Monde" y "L'Aurore" sobre la preparación de guerrilleros uruguayos en países árabes, ya había circulado con anterioridad, y viene de esta manera a obtener una inesperada ratificación.

En los medios oficiales sigue la cautela, y no se formulan sobre el punto ningún tipo de comentarios.

VER COMESP Nº 13 DE LAS FFCC 22-2-76.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. "2"
INFORMACION

6630/F.9

INFORME Nro. 6
FECHA: Enero 10 de 1974
COMENTARIO: "A.1"

ASUNTO: Publicación del Diario "El País" de fecha Enero 10 de 1974; realizando comentarios sobre crónicas de los órganos de prensa "L'Aurore" y "Le Monde" de París, de un informe de contactos con la guerrilla arabe de terroristas uruguayos y argentinos.-

DATOS POSITIVOS: Bajo el título "INFORME DE CONTACTOS CON GUERRILLA ARABE" y sub título "RATIFICA LA PRENSA DE PARIS; DIVULGADOS EN JUNIO"; el Diario "El País" publica las andanzas de seis uruguayos que realizan contactos con guerrilleros arabes y con representantes de la KGB soviética.

Las personas mencionadas son las siguientes:

José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY - Ced.Ident.Nro. 61.564 o 129.766. Nacido en la 1ra. Sección del Dpto. Rocha el día 27 Agosto 1903; hijo de Narciso y Julia; casado con María Cruz, (firma Cardoso). Domicliado en Agraciada 3438

Carlos María ALTEZOR FUENTES - Ced.Ident. 739.611 Nacido el 2 Noviembre 1934 en la 10a. Seccion Montevideo, hijo de Alcides Evaristo y María Matilde. Domiciliado en Mercedes 1742 o 1472, apto. 8

Reynaldo Apolo GARGANO OSTUNI - Ced.Ident. 1.091.472 Nacido el 26 Julio 1934 en 1ra. Seccion Dpto. Paysandú. Hijo de Juan y de Rosario Rosa. Domicilliado en Simón Bolívar Nº1388

Carlos Ariel MACHADO GONZALEZ - Ced.Ident. 632.090 Nacido en Montevideo el día 5 de noviembre de 1937, hijo de Joreto y Joaquina. Domiciliado en Thiebaud Nro. 1884

Jorge IRISITY JOVER - Ced.Ident. Nº 560.686. Nacido en Montevideo el 22 Junio 1930. Hijo de Brigido Pablo y Maria Ester. Domiciliado en Talcahuano Nº 3131

Francisco Antonio LAURENZO PONS - Ced.Ident. Nº 1.672.644. Nacido el 17 Junio 1945 en Paysandú, hijo de Francisco y Cristina. Domiciliado en San Salvador 2179 -

Estas seis personas registran constancia, con referencia a su vinculación con Movimientos favorables a la guerrilla arabe, registrando también información sobre los viajes realizados.

Se acompaña fotocopia de la publicación.-

6630/F.10

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1357.- HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 4 de mayo de 1977.

Se solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación:

7777 **RUBEN ALBERTO ABRINES COLLINS**

Nacido en Montevideo, el 21 de Agosto de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nº 992.526, cutis blanco, cabellos y ojos castaños. último domicilio conocido en San Martín 4553 apto.2.-

6630 **FRANCISCO ANTONIO LAURENZO PÓNS**

Nacido en Paysandú el 17 de Junio de 1945, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.672.644, cutis blanco, cabellos y ojos castaños. Último domicilio conocido en San Salvador 2179.-

1260 **HILDA GLADYS DIEZ MENA**

Nacida en Montevideo el 16 de Julio de 1949, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.185.843, cutis blanco, cabellos y ojos castaños. Último domicilio conocido en Santiago Figueroa 4330.-

Por pertenecer al proscripto partido comunista y haber pasado a la clandestinidad, y:

42 **ROSA REBOLLO PEREIRA DE CARDOZO**

Nacida en Salto el 31 de Agosto de 1942, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.807.599, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, último domicilio conocido en Turquía 4062.-

Por haber violado los Artículos Nos. 204 y 205 del Código Penal Militar.-

NOTA: Se adjuntan fotos.

Carp. 22

6630/F.11

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1.394.- **HORA:20.00'**

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 20 de setiembre de 1978.-

Las Fuerzas Conjuntas luego de largas investigaciones han logrado capturar a los principales cuadros dirigentes de la Unión de la Juventud Comunista (U.J.C.).-

La Unión de la Juventud Comunista que viene actuando en la clandestinidad desde hace 5 años, tiene como fin captar a los jóvenes orientales para las ideas extranjeras del comunismo.-

Ante la peligrosidad de esta rama del Partido Comunista, las Fuerzas Conjuntas no se dan, ni se darán descansos hasta eliminar definitivamente de nuestro suelo todas aquellas actividades extranjeras que traten de vaciar la mente de nuestro más preciado tesoro que es la juventud de la patria.-

Entre los agentes marxistas capturados se encuentran sus dos principales cabecillas, éstos son:

OMAR CESAR RODRIGUEZ VILLAFAN (a)"MARIO", funcionario rentado de la Unión de la Juventud Comunista, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.140.817, nacido el 16 de diciembre de 1942 en el Departamento de Florida.-En el momento de su detención portaba una Cédula de Identidad Nº 1.688.333 a nombre de José Luis GRANJA ZAMIT.-

OMAR RODRIGUEZ VILLAFAN era el 1er. Secretario de la Unión de la Juventud Comunista en la clandestinidad y en sus declaraciones ha proporcionado valiosísimas informaciones que las Fuerzas Conjuntas omiten por el momento divulgar, ya que permitirán continuar dando duros golpes a la organización clandestina del Partido y la Juventud Comunista.-

FRANCISCO ANTONIO LAURENZO PONS (a)"JUAN", (a)"PACO", (a)"JAVIER", funcionario rentado de la Unión de la Juventud Comunista, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.672.644, nacido el 17 de junio de 1945 en el Departamento de Paysandú.-En el momento de ser detenido portaba la Cédula de Identidad Nº 1.421.822 a nombre de RUBEN BERNADET RODRIGUEZ.-

FRANCISCO LAURENZO PONS era el Secretario Nacional de Propaganda de Unión de la Juventud Comunista en la clandestinidad. En los interrogatorios a que fué sometido por las Fuerzas Conjuntas declaró que de su persona dependían PEDRO VARELA ESPONDA que era el Responsable del Aparato de Distribución de Propaganda de la Unión de la

...///

6630/F.12

///... H.2.-

Juventud Comunista y (a)"JACINTO" que era el Responsable del Aparato de Impresión de Propaganda de la Unión de la Juventud Comunista.-

Las Cédulas de Identidad que portaban los dos sediciosos con el fin de ocultas su verdadero nombre , no eran documentos fraguados, sino verdaderas cédulas de identidad pertenecientes a personas totalmente ajenas a las actividades subversivas que éstos realizaban, utilizándolas ellos, aprovechándose del parecido físico con los titulares de dicha documentación.-

Según han declarado ambos sediciosos las mismas provienen de un fondo de Cédulas de Identidad perdidas que tiene el Partido Comunista y que son conseguidas por los integrantes de dicha organización pidiéndolas como propias en los locales comerciales donde exponen al público para que las recojan sus verdaderos titulares.-

Por ésta razón se pone en alerta a toda la población para que cualquier cédula de identidad que sea encontrada en la vía pública se entregue de inmediato a la dependencia policial más cercana.-

[redacted]

NOTA. Se adjuntan fotos.-

Recorte Julio -

EL DIA **Montevideo, jueves 21 y viernes 22 de setiembre de 1973** **PAGINA 11**

Miembros de la Juventud Comunista Fueron Detenidos por las FF.CC.

Montevideo, 20 de setiembre de 1973

La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, emitió el Comunicado de Prensa 1.394, de carácter informativo, que expresa textualmente:

"Las Fuerzas Conjuntas luego de largas investigaciones han logrado capturar a los principales cuadros dirigentes de la Unión de la Juventud Comunista (U.J.C.).

La Unión de la Juventud Comunista que viene actuando en la clandestinidad desde hace 3 años, tiene como fin captar a los jóvenes orientales para las ideas extranjeras del comunismo.

Ante la peligrosidad de esta tema del Partido Comunista, las Fuerzas Conjuntas no se dan, ni se darán descanso hasta eliminar definitivamente de nuestro suelo todas aquellas actividades extranjeras que traten de vaciar la mente de nuestro más preciado tesoro que es la juventud de la patria.

Entre los agentes marxistas capturados se encuentran sus dos principales cabecillas, éstos son:

OMAR CESAR RODRIGUEZ VILLAFAN (a) "MARIO", funcionario rentado de la Unión de la Juventud Comunista, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.140.817, nacido el 15 de diciembre de 1942 en el Departamento de Florida. En el momento de su detención portaba una Cédula de Identidad Nº 1.688.333 a nombre de **JOSE LUIS GRANJA ZAMIT.**

OMAR RODRIGUEZ VILLAFAN era el 1er. Secretario de la Unión de la Juventud Comunista en la clandestinidad y en sus declaraciones ha proporcionado valiosísimas informaciones que las Fuerzas Conjuntas omiten por el momento divulgar, ya que permitirán continuar dando duros golpes a la organización clandestina del Partido y la Juventud Comunista.

FRANCISCO ~~ANTONIO~~ LAURENZO FONS (a) "JUAN", (a) "PACO", (a) "JAVIER", funcionario rentado de la Unión de la Juventud Comunista, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.672.644, nacido el 17 de junio de 1945 en el Departamento de Paysandú. En el momento de ser detenido portaba la Cédula de Identidad Nº 1.421.822 a nombre de **RUBEN BERNADET RODRIGUEZ.**

FRANCISCO LAURENZO FONS era el Secretario Nacional de Propaganda de la Unión de la Juventud Comunista en la clandestinidad. En los interrogatorios a que fue sometido por las Fuerzas Conjuntas declaró que de su persona dependían **PEDRO VARELA ESPONDA** que era el Responsable del Aparato de Distribución de Propaganda de la Unión de la Juventud Comunista y (a) "JACINTO" que era el Responsable del Aparato de Impresión de Propaganda de la Unión de la Juventud Comunista.

Las Cédulas de Identidad que portaban los dos sediciosos con el fin de ocultar su verdadero nombre, no eran documentos fraguados, sino verdaderas cédulas de identidad pertenecientes a personas totalmente ajenas a las actividades subversivas que éstos realizaban, utilizándolas ellos, aprovechándose del parecido físico con los titulares de dicha documentación.

Según han declarado ambos sediciosos las mismas provienen de un fondo de Cédulas de Identidad perdidas que tiene el Partido Comunista y que son conseguidas por los integrantes de dicha organización pidiéndolas como propias en los locales comerciales donde exponen al público para que las recojan sus verdaderos titulares.

Por ésta razón se pone en alerta a toda la población para que cualquier cédula de identidad que sea encontrada en la vía pública se entregue de inmediato a la dependencia policial más cercana".

Omar César Rodríguez Villafán

Francisco Laurenzo Fons

6630

Capturaron a 2 Cabe
Comunistas de Relev

Montevideo, 20 de setiembre de 1973

Las Fuerzas Conjuntas luego de largas investigaciones han logrado capturar a los principales cuadros dirigentes de la Unión de la Juventud Comunista (U.J.C.).

La Unión de la Juventud Comunista que viene actuando en la clandestinidad desde hace 3 años, tiene como fin captar a los jóvenes orientales para las ideas extranjeras del comunismo.

Ante la peligrosidad de esta tema del Partido Comunista, las Fuerzas Conjuntas no se dan, ni se darán descanso hasta eliminar definitivamente de nuestro suelo todas aquellas actividades extranjeras que traten de vaciar la mente de nuestro más preciado tesoro que es la juventud de la patria.

Entre los agentes marxistas capturados se encuentran sus dos principales cabecillas, éstos son:

OMAR CESAR RODRIGUEZ VILLAFAN (a) "MARIO" funcionario rentado de la Unión de la Juventud Comunista, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.140.817, nacido el 18 de diciembre de 1942 en el Departamento de Florida. En el momento de su detención portaba una Cédula de Identidad Nº 1.688.333 a nombre de José Luis **GRANJA ZAMIT.**

OMAR RODRIGUEZ VILLAFAN era el 1er. Secretario de la Unión de la Juventud Comunista en la clandestinidad y en

Omar Rodriguez Villafan

Francisco Laurenzo Fons

tido Comu
seguidas
dicha
como pro
mercial
blico
verd

Por
alerta
que
tidad
vía
media
cial más

6630/712

6639/F.14

DEPARTAMENTO IV

E X P E D I D O S

100936	R. 1220	R.S.R. 5076 apoyará DN.I. 15 - A. E. D.	D. I. 5
101626	R. 1241	R.S.R. 004 apoyará Dn.I. 15 - A.E.D. -C.C.U. .-	S. I. E.

R E C I B I D O S

101117	R. 279	D. E. III	A. O.C.C.E. 7949 D.F. salió destino C.Mvdeo. CTA. E-6503 del Ctel.Gral. D.E. III a órdenes 1 Ofl.
101202	R. 667	D. E. II	A. O.C.C.E. 7949 D.F. transitan C. Mvdeo. E-1170, 6463, 6302 del ctel.Gral. D.E. II,2006 de Dn.I. 6 1075 de BN.ING. 2 # .-
101203	R. 666	D.E. II	Sol. apoyo a E.M.R. 1 chata 15 ton con barandas para acarreo de trigo a granel desde Colonia Valdense a Molinos Militares por término de 10 días a partir 20-02-81 .-
101304	R. 14	S.I.D.	Sol. apoyo de 1 chata y guinche efectos transporte de 25 columnas de 12 ms. de largo por una tonelada de peso cada una .-
101219	R. 004	S. I. E.	Sol. apoyo con 2 ómnibus 40 pasajeros 24-0800-FEB-981 en este Serv. efectos realización acto día Servicios Intendencia .-
101636	R. 0130	S. M. A.	D.F. se recibieron del Pto. de Mvdeo. 21 cajones -Se Ampliará por Oficio .-
101646	R. 673	D. E. II	A. OC.C.E. 7949 D.F. circula C. Mvdeo. E-6149 del L.M. 2 ; E-1178 del Ctel.Gral. D. E. II .-
101741	R. 5082	D. I. 5	R.M.R. 5066 pronto para el Servicio .-
101852	R. 0158	D.E. IV	Ref. O.C.C.E. 7949 D.F. transita C. Mvdeo. Amb. E-2767 y Cta. E-65-1 del Ctel.Gral. D.E. IV .-
101912	R. 11031	S. I. E.	R.S.R. 1202 se dió cumplimiento librándose Of. 105/ADC a P. L. U. N. A. .-

*.

O. P. M.

E X P E D I D O S

101032	R. 1233	E.M.R. 1 liberará : GONZALEZ CARDOZO JORGE RAUL , Lib. Prov. decretada por J.M.1A.I.2do. T. (Dom. fijado: 19 de Abril No. 1224-Mvdeo.) Sírvase inf. U. P. .-	D. E. I	Ficha 1550
101040	R. 1231	R.S.R. 1346 A.E.D. con D. E. II .-		
101131	R. 1232	R.S. Of. 6015/OPM/81 D.N.I.I. int. transitoriamente en M.P.S. : PEREZ PIÑEIRO, XAVIER MARCELINO - A. E. D. -	D. E. II	Ficha 5201
101249	R. 1237	R.S.R. 197 sírv. lib. . Unidad presentación a cargo de esa Div.	D. E. III	
101650	R. 1240	ALTA D. F. H.C.FF.AA. : LAURENZO PONS FRANCISCO . Disp. evac. .-	D. E. II	6630 Ficha

R E C I B I D O S

101110	R. 197	D.E. III	R.S.R.120/R/820 S/N .-
101126	R. 38	J.M.I.4o.T.	Sol. presencia en esta Sede día 20 de los ctes. h. 0900 de : MARIA TERESA ACOSTA DE POLONI .-
101200	R. 669	D.E. II	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
101209	R. 655	D. E. II	R.S.R. 091/R/1153 diose cumplimiento .-
101210	R. 113	D. COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
101232	R. 5879	D. I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
101300	R. 2143	D.E. IV	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
101622	R. 173	D. E. I	R.S.R. 101/R/1233 unidad asignada Gpo.A. 1 para Central. GONZALEZ CARDOZO JORGE RAUL .-
101623	R. 175	D.E. I	R.S.R. 120/R/820 inf. : I) Baja 17-FEB-81 del E.M.R.2 quedando como "LV" a cargo Gpo. A. 3 reclusa : CARBALLINO DE LIMA LILA RENEE - II y III S/N .-
101647	R. 201	D.E. III	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
101903	R. 205	D.E. III	D.F. se presentó en Gpo.A. 3 , CORNALINO DE LIMA, LILA RENEE liberada del E.M.R. 2 (P.Rieles) se le aplicó régimen de "LV" cat. "A" .-
102122	R. 176	D. E. I	D.F. fue trasladada al H.C.FF.AA. quedando internada reclusa : ALVAREZ NIRZA por Astrosis de columna .-

FRANCISCO ANTONIO LAURENZO PONS
6630/F.15

C.I. 1.672.644

3-VINCULADO CON MOVIMIENTOS FAVORABLES A LA GUERRILLA ARABE

1-SECRETARIO NACIONAL DE PROPAGANDA DEL COMITE CENTRAL DE LA U.J.C.

ALIAS "JUAN", "PACO" "JAVIER"

2-FUNCIONARIO RENTADO DE LA U.J.C.

PROCESADO 28-08-78 DE ACUERDO LO ESTABLECIDO EN ART. 60 (V) ASOCIACION. ~~PA~~ SUBVERSIVA. **CUMPLE:** **ENERO 1985.**

INTEGRANTE DE LA "BRIGADA DE JUVENILES SOCIALISTA" MIEMBRO DEL COMITE CENTRAL DEL P.C.

6639/F.K

MONTEVIDEO, 22 DE MAYO DE 1981.-

A CONTINUACION SE RETRASMITE CABLE RECIBIDO DE WASHINGTON PARA EL EJERCITO NACIONAL:

ADSCL.-
WASHINGTON DC MAYO 22 14 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
[illegible]
DE [illegible]
TELEX 146
SOLICITO URGENTE ANTECEDENTES DE [illegible] INCLUYENDO
TIPO DE CONDENA Y FECHA QUE CUMPLE LA MISMA
A.[illegible]

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES - DIPLOMACIA

TRAS. UCO
HORA LOCAL 14:20
COMS Y QUIEN REC?
[illegible] REC POR MARQUEZ
GRACIAS [illegible]
DIPCIA UY 527
EJERU UY 9515

Comando General del Ejército
E M E.

PROCEDENCIA MVDEO. DIA 23 DE MAYO 19 81 HORA 1915

DESTINATARIO - A G R E N A -

TELEX ~~CIFRADO~~ N.º 1

R. S. T. No. 149 : SECRETARIO NACIONAL DE PROPAGANDA DEL COMITE CENTRAL U. J. C. .-
FUNCIONARIO RENTADO DE LA U. J. C. .-
VINCULADO CON MOVIMIENTOS FAVORABLES GUERRILLA ARABE .-
INTEGRANTE " BRIGADA DE JUVENILES SOCIALISTAS "
MIEMBRO COMITE CENTRAL P. C. .-
PROCESADO 28 AGOSTO 1978 DE ACUERDO ARTICULO 60 (V) -ASOCIACION SUBVERSIVA .-
CUMPLE : ENERO 1985 .-

C. J. E.

EL JEFE DE SERVICIO DEL
TTE.CNEL.
JOSE SOAT

6634/F.17

DESDE URUGUAY Nº 11 JUNIO 981.

Incautaron dos Veces en Uruguay el Diario Clarín de Buenos Aires

6630

MONTEVIDEO, 22 de Mayo (AP).— Las autoridades uruguayas prohibieron hoy la circulación del Diario argentino Clarín, dijeron los distribuidores de periódicos.

Se cree que la medida fue tomada en razon de un informe publicado en el diario sobre supuestas divisiones en la jefatura militar de este país, y su incidencia en la futura designación presidencial.

Segun los planes oficiales, el Consejo de la Nación, cuerpo integrado mayoritariamente por militares, elegirá en los próximos tres meses a un presidente para reemplazar al civil Aparicio Mendez el 1o. de septiembre.

Desde el golpe de Estado de 1973 existe severa censura informativa.

El diario Clarín dice hoy en un comentario que la puja militar entre sectores presuntamente "progresistas" y "gorilas" se ha convertido en el eje de la realidad política de Uruguay.

Agrega que "en un medio en el que, por el momento, la actividad partidaria es extremadamente reducida, el eje de la dinámica política de Uruguay pasa hoy por el juego de tendencias internas de las fuerzas armadas".

Esta es la segunda incautación del diario "Clarín" en el mes de mayo. El día 5, el gobierno uruguayo prohibió la difusión del "tabloid" argentino por incluir una carta de Enrique Tarigo, director del semanario "Opinar" clausurado por la dictadura por un mes. En esa carta, Tarigo ratifica su decisión de reclamar la vigencia plena de la libertad de expresión y la restitución de las libertades democráticas.

PROTESTA POR EL CIERRE DE "OPINAR"

El semanario "Opinar" reapareció luego de una clausura por un mes, que generó protestas en el país y en el ámbito internacional.

La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) envió un cable al presidente Aparicio Mendez —reproducido en la prensa mexicana— en el cual demandaba la reapertura del semanario y la libertad de su redactor responsable, Luis A. Hierro López, quien estuvo encarcelado durante 18 días.

Por su parte, el "Correo de los Viernes", en el editorial de su último número de abril, titulado "Sobre la libertad de prensa", critica igualmente las sanciones contra "Opinar" y su redactor responsable, a la vez que la solución gubernamental de retirar los avisos oficiales al diario "El Día". Esta última decisión, que se mantiene en vigencia desde hace ya dos meses, se debe, al parecer (y empleamos esta expresión porque no se ha dado ninguna explicación oficial), a una publicación en "El Día" relativa a la baja de reservas del Banco Central; información que no solo es objetivamente cierta, sino que se basa en datos proporcionados en la misma fuente del Banco Central.

LLAMAMIENTO POR LOS DESAPARECIDOS

Circula en Montevideo una hoja ilustrada con un dibujo de Pablo Picasso reclamando amnistía y libertad para los presos políticos, con un llamamiento al pueblo uruguayo y la solidaridad mundial.

Dice, en uno de sus pasajes: "Los familiares de presos políticos y detenidos no localizados por sus familias, llamados desaparecidos, apelamos a la sensibilidad del pueblo uruguayo y a la gente de buena voluntad de todo el mundo y reclamamos de ellos la más activa y solidaridad que ayude, en primer lugar, a la libertad de los presos y a una investigación realmente seria en torno a los detenidos no localizados, y, en segundo lugar, aunque no por ello menos importante y seguramente más urgente, a que mientras dure el tiempo de su injusta reclusión dejen de correr permanente peligro sus vidas y se ponga fin al trato subhumano a que son sometidos.

Asimismo, denunciamos como carentes de verdadera justicia los procesos judiciales que han debido soportar nuestros familiares presos."

PREMIO A UN DIBUJANTE URUGUAYO PRESO

Nueva York, 18 de mayo (UPI) — Un sobreviviendo de un campo de concentración nazi y un dibujante preso en Uruguay fueron los primeros galardonados con el Premio para Caricaturistas Extranjeros Distinguidos.

Los ganadores, Eryk Lipinski, de Varsovia, Polonia, y [redacted] de Montevideo, Uruguay, fueron elegidos entre más de 250 artistas de 40 países.

El presidente de la Asociación, Sandy Campbell, del diario "The Tennessean", dijo que los premios se entregarán en Nashville el 20 de junio.

Agregó que "la selección se basó en la calidad profesional de los artistas y en su influencia en sus propios países".

(Viene de la página 6)

de nuestra Central hizo uso de la palabra siendo muy aplaudido. En Portugal, en su capital Lisboa, donde acudió Carlos Bouzas, fue muy intensa su actividad ya que participó en los festejos del 25 de Abril y en el multitudinario acto del 1o. de Mayo, actos en que se puso de manifiesto una vez más la extraordinaria muestra de solidaridad del pueblo portugues con Uruguay. También intervino en otros actos que se efectuaron durante toda la semana, haciendo uso de la palabra.

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

En Cottbus desfilaron en la demostración del 1o. de Mayo exiliados uruguayos portando banderas de Uruguay y fotografías del general Líber Seregni y Jaime Pérez. El público aplaudió calurosamente el paso de la columna uruguaya.

UNION SOVIETICA

Residentes uruguayos en Tashkent, capital uzbeka, intervinieron en la celebración del 1o. de Mayo. El 23 de abril se realizó un acto, con asistencia particularmente de estudiantes latinoamericanos, africanos y asiáticos, en que se recordó a los mártires comunistas caídos el 17 de abril de 1972 y se expresó adhesión al día de los trabajadores.

HUNGRIA

El colectivo de uruguayos residentes en Hungría desfiló en la demostración del 1o. de Mayo portando carteles con la fotografía de Líber Seregni, por la amnistía de los presos políticos en Uruguay y en solidaridad con El Salvador. En un distrito de Budapest se inauguró un stand de solidaridad con Uruguay.

BELGICA

Exiliados uruguayos desfilaron en las demostraciones del 1o. de Mayo de las dos centrales sindicales belgas, en Bruselas y Lieja, con las consignas de amnistía, libertad para los sindicalistas presos y solidaridad con El Salvador.

Asimismo, comunistas uruguayos participaron de la fiesta del Partido Comunista belga que se celebra el 1o. de Mayo.

CENTRALES OBRERAS DE PERU Y ECUADOR RECLAMAN LA VOLUNTAD DEL PUEBLO URUGUAYO

Se conocieron recientemente declaraciones de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) en las que reclaman el respeto a la voluntad democrática del pueblo uruguayo, expresada en el plebiscito constitucional del 30 de noviembre de 1980, en favor de una auténtica apertura, el restablecimiento de las libertades y un proceso de reconstrucción nacional.

Ambas centrales obreras reafirman su compromiso fraternal con el pueblo uruguayo y convocan a las fuerzas democráticas de sus respectivos países para fortalecer el movimiento de solidaridad que logre en Uruguay: la amnistía general e irrestricta, el rechazo a la ley sindical, la elección de una Asamblea Constituyente de base popular y en un ambiente de libertad.

SEDE DE LA COORDINADORA DE CNT

Rotterdam, 6 de mayo.- Acaba de inaugurarse en esta ciudad holandesa la sede de la Coordinadora en el Exterior de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay. El local se encuentra en el Sindicato de la Alimentación de Rotterdam. La inauguración permitió ratificar la solidaridad de los sindicatos holandeses con la CNT en su lucha por la democracia y los derechos sindicales.

6630/78

NACION

E.I. Nº 612952

E.I. Nº 612952

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 ...

En el Mojón 321, Departamento de San José, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito se hace comparecer al recluso FRANCISCO LAURENZO Nº 2497, de 36 años de edad, a fin de ser sometido a exámen médico, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

I- ANTECEDENTES FAMILIARES: Sin particularidades

II- ANTECEDENTES PERSONALES: Asmático crónico.

III- ANTECEDENTES EN RECLUSION: Ingresa el 31/10/78. Paciente jóven, asmático, portador de una enfermedad febril prolongada con una localización genito urinaria evidente en el comienzo de la misma, caracterizada por episodios de orquiepididimitis bilateral, tumoración epididimaria, y repetidos empujes de infección urinaria alta y baja, con piocituria. Orinas neutras y cultivos repetidamente estériles que hicieron pensar en una tuberculosis urogenital. Hasta el momento no confirmada y que posteriormente evolucionó como un síndrome febril prolongado, con sintomatología genito urinaria parcialmente ausente y normalidad aparente en los estudios complementarios (Urografía, cultivos de orina, etc.). Ante la persistencia del cuadro febril prolongado con repercusión general evidente se envía al H.C. FF.AA. el día 25/5/81 para ser estudiado por Nefrólogo

...//////

6630/779

Sigue el timbre numerado..

Serie E·I Nº	6	1	2	1	4	0
	seis	uno	dos	uno	cuatro	cero

///...

y tambien por Hematólogo si no se hallara una relacion actual entre el síndrome febril prolongado y el aparato urinario, dado los antecedentes de linfoplasmacitosis, con células de tipo M.I. (toxoplasmosis u otra patología no frecuente) a pesar de la ausencia de cuadro clínico orientador.

IV- EXAMEN ACTUAL: Persiste síndrome febril prolongado con muy ligeras dificultades miccionales.

Del punto de vista respiratorio (asmático) se encuentra totalmente compensado. PIEL Y MUCOSAS: S/P

ABDOMEN: Se palpa hígado a 3 cm del reborde, algo doloroso. SE palpa polo de bazo. GENITALES: Engrosamiento del epidídimo derecho y dolor en polo superior del testículo homolateral. Discreto engrosamiento del epidídimo iaquierdo. CARDIOVACULAR: PA 150/80 pulso 85 cpm. Pleuropulmonar: S/P.

Dado que persiste síndrome febril prolongado con hepatoesplenomegalia, y habiendose encontrado una linfomonocitosis con eosinofilia en varios análisis es que se estudiará en HCFFAA la posibilidad de que tenga una toxoplasmosis, ya que otras patologías han sido descartadas.-

V- MEDICACION: Berotec inhalador. Aminofilina. zaditen

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR 1.

Alf. (Medico)

HECTOR MASNER

JEFE SERVICIO SANITARIO

[illegible] al [illegible] numerado

6 1 2 9 5 2 6680/F 90

E.I. Nº 612140

E.1. Nº. 612140

f.2

ICIO No.125/JR/981.-.-

-Mojón 301,Junio 24 de 1981.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en Radio 2682/S/81 de ese Comando y ampliando lo informado en Radio No.284/JR/81 de esta Dirección,adjunto al presente cúmpleme elevar a usted el acta médica realizada al Recluso Nº.2497 Francisco Laurenzo Pons.-

NTO:Elev.acta Médica
aliz.al Rec.2497.-.-/
HRL.=

-Saluda a usted atentamente-

El Director del E.M.R.Nº.1.-

Cnel.

-Walter C.Gulla-

01020 [illegible] OPS 27/6/81

43

ASUNTO No.6016/OPM/81.- SAN JOSE, junio 25 de 1981.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en su Radio No.379/R/4751 y ampliando mi Radio No.2687/OPM, adjunto al presente elevo a usted el Acta Médica realizada al Recluso Francisco LAURENZO PONS del Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.DE.II., el 2do.Comandante.-

Coronel

Germán V. GONZALEZ.-

OPM/JFBC.-

RADIO BERLIN INTERNACIONAL.-

Martes 23 de Junio de 1981.-

PROGRAMA PARA URUGUAY.-

Notiicero.-

---- Montevideo. Mientras los partidos políticos arrecian con sus reclamos de libertades y los sectores obreros mantienen su lucha en defensa del salario y sus derechos sindicales, la dictadura comienza a dar síntomas de alarma ante la protesta generalizada de gran parte de los empresarios. La mayoría de los industriales no ocultan su descontento contra la política de la dictadura, que les liquida sus posibilidades de exportación. SOTTO VAZQUEZ, presidente de la Cámara de la Industria Frigorífica, se lamentó de la imposibilidad de formar un frente común con Argentina y Brasil, en este campo, pues en estos dos países, la política monetaria abre ahora mejores posibilidades de exportación, cosa que no ocurre con el Uruguay. Los empresarios del campo, como ya es sabido, se manifestaron también airadamente contra la expoliación a que se los somete en materia de precios y préstamos. Fuentes responsables dijeron que hace pocos días, en una reunión de altos oficiales militares, se discutió acaloradamente la posibilidad de tomar medidas contra la Federación Rural. Finalmente se habría desechado tal idea, pero el hecho muestra que el régimen está chocando ya con casi todos los sectores del país, excepto, los especuladores financieros y los grandes importadores.

- En vísperas del 27 de Junio, llamamos a todas las fuerzas democráticas internacionales, a elevar a un nuevo plano su solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo, para que se respete la voluntad popular y se libere los miles de presos políticos. Así lo señala la última declaración de la Mesa Permanente del Frente Amplio en el Exterior, cuyo texto circula ya en numerosos países. El documento agrega que: el imperativo de la hora es avanzar en la unidad y el fortalecimiento del F.A., dentro y fuera del país, y en la convergencia más amplia con todos los sectores democráticos del país, como lo proclama el Grupo de Convergencia Democrática. Hoy la causa común es conquistar la democracia, dice finalmente el documento del Frente Amplio.

- La Habana. Numerosos actos continúan efectuándose en Cuba, al cumplirse el 8° Aniversario de la huelga general de resistencia contra el golpe de estado en Uruguay. Se han realizado ya mitines en La Habana, Santiago de Cuba, Sancti Espíritus, Cienfuegos, Villa Clara y Pinar del Río. Especial relevancia tuvieron dos actos: uno en el complejo azucarero Uruguay, de Sancti Espiritues y otro en la Escuela Secundaria Básica, en el Campo José Artigas. Entretanto, el diario "Granma", comenta que el diálogo, la apertura, el funcionamiento de los partidos políticos y otros temas manejados en las últimas semanas en Uruguay, se diluyen en una niebla que parece ocultar mucho. "Diálogo Nebuloso", es el título de un artículo donde "Granma" afirma que esas negociaciones están limitadas a sectores conservadores y que ni siquiera los dirigentes de esos sectores admiten un diálogo, a menos que se garanticen los elementos para un ambiente democrático. La situación, parece encontrarse en un callejón sin salida, opina "Granma", si se tiene en cuenta que ninguno de los partidos políticos muestra indicios de ceder en sus posiciones.

6630

- Nueva York. Un sobreviviente de un campo de concentración nazi y un dibujante preso en un campo de concentración en Uruguay, fueron los primer galardonados para el premio para caricaturistas extranjeros distinguidos. Los ganadores: Erik Inspinski, de Polonia y Francisco **LAURENZO**, de Urugua fueron elegidos entre más de 250 artistas de más de 40 países. El presidente del Tribunal, Pendy CANDEL (?) del diario ....?, dijo que la selección, se basó en la calidad profesional de los artistas y en

6630/F.22

//

la incidencia en sus propios países.

Berlín. Acaba de ser editado en la R.D.A., un libro de más de 400 págin en idioma alemán, que contiene trabajos teóricos y discursos del primer secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney ARISMENDI. El libr lanzado por la editorial VID, contiene análisis sobre aspectos básicos marxismo-leninismo y varios trabajos que tratan de la actualidad revolucionaria en América Latina, los que ya habían aparecido en la Revista E tudios y otras publicaciones en idioma español.

Y ahora se dirige a sus compatriotas, Enrique RODRIGUEZ.-

--- Nadie puede explicarse porque se pretende darle tanta importancia a hecho que los capitostes militares designarán el 1° de setiembre, otro c pitoste como presidente. Los Ministros Generales repiten como loros, "só sabemos que habrá un nuevo presidente en setiembre", y de ahí no hay qu los saque. Sólo el Comandante QUEIROLO, hace un mes, dijo aquella frase "el presidente que venga tiene que reconocer el proceso, sino, no será Presidente". Fue cuando se destaparon los negociados de BALLESTRINO, VADORA, etc. Entonces, ¿porqué tanto alboroto?. Lo cierto, es que el gobier se sintió golpeado en dos frentes simultáneos. Por un lado el Congreso la Federación Rural declaró su desconfianza pública al equipo económico gubernamental, es decir, a toda su política. Por otro lado, la resonant devaluación en Argentina, 36% de un saque, golpeó y golpeará mucho, tant a las exportaciones de carne, cueros y lanas, como a la colocación de p ductos uruguayos en Argentina y otros mercados de la zona. En este cont to, las realidades son bien contrarias al "todo va bien" del Ministro d Economía y a la mentira de los titulares de todos los diarios sobre emp salario real, vivienda, etc., que inunda todo como una plaga nauseabund en medio de un país cuyo pueblo trabajador vive agobiado y asfixiado y ve ninguna perspectiva de mejora. Lo único comprobable es la ganancia f bulosa de los grandes bancos y ciertos aspectos de los frigoríficos, de las grandes especulaciones financieras y por supuesto, un ansia infinit de enriquecimiento rápido, de cientos de jerarcas. Todo lo demás en el ruguay está en la llaga. Y, ¿qué es lo que puede cambiar todo esto?. ¿un presidente nuevo?. Se dijo, que la alta banca habría discutido todo, co el presidente del Banco Central, temiendo, dicen, que haya cambios en se tiembre. ¡No me hagan reír! Primero, para que así fuera, dicho president tendría que sacarle la autoridad dictatorial que tiene la Junta de Coma dantes y ya oyeron la respuesta a eso del General QUEIROLO: "Aquí mando yo y naides más". Segundo, para que haya un cambio, más o menos cierto, que tenga en cuenta a las víctimas de este nefasto período, que les ha do dejando como tendal, ¿ alcanzará con alguna promesa demagógica, como que acostumbraba a deslizar el General Gregorio ALVAREZ o RAIMUNDEZ o e inefable MARQUEZ?. No, el que quisiera cambiar algo, debería meter la ma a esa banca extranjera ladrona, que exprime al país entero, a los pulpo frigoríficos extranjeros que están detrás del negocio de la carne, a la empresas transnacionales que inundan el país de artículos importados y s meten de a poco toda la industria nacional. Y eso quiere decir, termina con las doctrinas pseudo-liberales de los "boys de Chicago", enfrentarse a la banca norteamericana y extranjera, poner el crédito al servicio de los que producen y no de los que especulan, terminar con la mentira sin tra de la mentira en dólares. Con un nuevo o con un vejete de president si no se piensa en golpear a la rosca, el verdadero enemigo, todo seguirá igual o peor, como lo muestra el caso de Argentina. El cambio en ser fue indicado en noviembre, NO a todo esto. Por ahí está trillo, hay que seguirlo y no dejarse deslumbrar con vidrios de color.

DESDE URUGUAY 14/81 6634/F23

2ª QUINCENA JULIO—

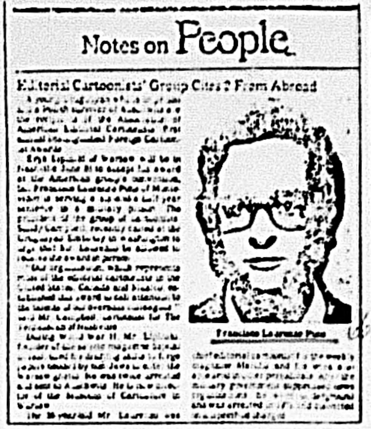

Notes on People

Editorial Cartoonists' Group Cites 2 From Abroad

Francisco Laurenzo Pons

EL GALARDON A FRANCISCO LAURENZO

En "The New York Times" del 21 de mayo se insertó una nota acerca de la distinción conferida al caricaturista uruguayo Francisco Laurenzo Pons, actualmente encarcelado.

En la nota se dice que un joven uruguayo encarcelado y un polaco sobreviviente de Auschwitz recibieron el premio anual de la Editorial (norte) Americana de Caricaturistas destinado a los caricaturistas del extranjero. Agrega que mientras Eryk Lipinski de Varsovia estará presente el 20 de junio en Nashville para recibir su premio, Francisco Laurenzo Pons se encuentra en una prisión militar cumpliendo una condena de seis años y medio. El presidente del grupo de caricaturistas, Sandy Campbell, llamó a la embajada uruguaya en Washington para solicitar que le fuera permitido a Laurenzo recibir la distinción en persona.

"Nuestra organización, que reúne a la mayoría de los caricaturistas políticos de Estados Unidos, Canadá y México, estableció esta recompensa para llamar la atención acerca del talento de nuestros colegas en el extranjero", expresó Campbell, quien es caricaturista de "The Tennessean" de Nashville.

Informa "The New Times" que Laurenzo, de 36 años, era caricaturista del semanario "Marcha" y de otras publicaciones. Cuando el gobierno militar suprimió las organizaciones de prensa, agrega, pasó a la clandestinidad y fue arrestado en 1976, acusado de cargos no especificados.

SUCEDIO EN MONTEVIDEO: CRIMEN Y CASTIGO

En la madrugada del 14 de abril fue asesinado Carlos María Sanguinetti Howard, de 32 años, técnico en computación y funcionario de la Facultad de Medicina. El asesinato se produjo frente a la casa de su madre, en Punta Gorda, mientras se hallaba conversando con una amiga, ciudadana inglesa de nombre Maureen, en el automóvil de ésta. El 18 de junio, fue llevada a declarar ante la Jefatura de Montevideo la madre de la víctima, señora Dinorah Howard de Bastos, quien concurrió acompañada de su esposo, el ex-magistrado Raúl Bastos. El relato de este episodio, efectuado por la señora, puede leerse en "El Día" de Montevideo del 3 de julio. "Por espacio de 30 horas permanecimos allí. Entre interrogatorio e interrogatorio fui alojada en una celda por espacio de 7 horas, no contando con ningún banco como sentarme y además a oscuras". Este es el tratamiento

---

OIDO → Este fue el reclamo de uno de los oradores en el Congreso de la Federación Rural efectuado el 6 de junio en Durazno: "Tengan los gobernantes oído".

DESALOJADO → Un agricultor de Young dijo a voz en cuello: "Yo soy el primer ejecutado de mi zona. A mí me fundieron, me quitaron el campo de mis padres y ni a mi madre ni a mis hermanos nos han dejado nada".

AVISOS → "El País" de Montevideo protesta porque la dictadura militar argentina le suprimió los avisos oficiales al matutino "La Prensa" de Buenos Aires. Pero exactamente lo mismo ocurrió en Uruguay con el diario "El Día", y "El País" ni abrió la boca (lo que sí hizo fue embolsar la plata de los avisos).

CARCEL → El gobierno en pleno se trasladó a fines de junio a la localidad de Santiago Vázquez, en el límite del departamento de Montevideo. Es que el lugar tiene para ellos una atracción especial: allí se está construyendo una cárcel para varios miles de presos.

NULIDAD → Volvió a ocurrir el martes 23 de junio: el Consejo de Estado no se reunió porque no tenía nada que tratar.

SECRETO → Leemos en "El País" que un tribunal de Tel Aviv, en un juicio contra la revista francesa "L'Express", resolvió que no correspondía exigir a una publicación que revele la fuente de su información, amparando así el secreto periodístico. Muy bien. Pero por mantener esa misma actitud, mandaron preso al redactor responsable de "Opinar", y "El País" se calló la boca.

EL SACRIFICADO GENERAL VADORA

El teniente general Julio César Vadora dejó la embajada en Asunción del Paraguay y regresó a Montevideo. En declaraciones formuladas el 15 de junio manifestó que él ha sido "siempre un soldado", que el futuro presidente "tiene que ser militar" y que "si el país me precisa en alguna oportunidad, estaré". Se trata de un hombre sacrificado, siempre dispuesto a autopostularse para reemplazar a Aparicio Méndez el 1o. de setiembre.

EN UNA IGLESIA DE MONTEVIDEO: AYUNO Y ORACION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

El domingo 31 de mayo pasado, se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, un ayuno por parte de los familiares de los desaparecidos por causas políticas. Más de un centenar de militantes políticos y sindicales han sido secuestrados desde 1975 a la fecha en el propio Uruguay, Argentina y Paraguay, sin que en la mayoría de los casos se volviera a tener noticias de su situación y estado.

El ayuno acompañado de oración, se efectuó en la iglesia de la Inmaculada Concepción, ubicada en la intersección de la calle Julio Herrera y Obes con Mercedes, en pleno centro de Montevideo. El portal de la iglesia lucía las fotos de los desaparecidos y las pancartas reclamaban de las autoridades información acerca del paradero de los mismos. Numerosos religiosos de distintas congregaciones, así como público en general, se acercaron a confortar y expresar su solidaridad a la centena de familiares que realizaban el ayuno.

Mención aparte dentro del tema de los desaparecidos uruguayos, merecen los niños que han sido secuestrados junto con sus padres y de los cuales tampoco se tienen noticias. Ellos son: Amaral García Hernández (secuestrado en Buenos Aires en octubre de 1974), Mariana Zaffaroni Islas (1976), Simón Antonio Riquelo (1976), tres hijos del matrimonio Hernández Hobbas (1977) y la hija de Carmen Sanz (1977) nacida en un local clandestino de la Policía Federal argentina, adyacente a la Comisaría (delegación policial) de la localidad de Banfield.

Roger y Victoria Julien Grisonas, secuestrados en Argentina en 1976, fueron reencontrados por sus familiares en Valparaíso, Chile, en 1979. Abandonados en un parque,

6630/f.2

6130
190C.

34|11

C.G.E.
EME.

HOJA DE TRAMITE No. 360/D/DI/81

Destino: SEÑOR JEFE DE LA DIVISION EXTERIOR

Fecha: 30 de Julio de 1981.

Origen: DEPARTAMENTO II DEL EME

Oficio: .... **Matrícula No.** .... **Carpeta No.** ....

Texto

-Por la presente se remite fotocopia de la Nota No.347/G/81 del M.RR.EE.,junto con aerograma No.341/81 de Uruwashi.-

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE D[illegible]
TTE.CNEL.
JOSE E.SCARPO.

Iniciales

E.M.E. D[illegible] (Div. Int.)
ENTRADA 4/8/981.
TRAM. 3/Div.Ext.
Fecha ______ Hora ______

6630/F.25

Montevideo, 11 de agosto de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.

ZAMARRIPA.- ltt

T.

663/f.26

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Nº347/C/81
[illegible] CITAR
DIRECCION GENERAL

Indíquese en la respuesta el Departamento o Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

A.a. Nº 408278

Montevideo, 12 de junio de 1981

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
BRIGADIER GENERAL (Av.) Don Walther Machado

Tengo el agrado de dirigirme a usted para adjuntarle fotocopia del expediente iniciado con Aerograma 341/81 del 29 de mayo del corriente de Uruwashi.

En el mismo se adjunta un comunicado de prensa de la "Association of American Editorial Cartoonists" y la traducción no oficial de dicho comunicado.

Saludo a usted atentamente

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
CORONEL (AV.) (R)
PEDRO R. RIVERO

ES. MA. CO.
ENTRADA
SÍRVASE CITAR
811217
22 JUN. 1981

811217
9/Sul/81

18 JUL 1981

634/F26

012[illegible]

/12

EMBAJADA DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y PRENSA
WASHINGTON, D. C.

No.: 341/981

FECHA: 29/5/81

A: Sr. Ministro, Sr. Director General y Sr. Director de Politica Exterior.

REFERENCIA: Ref mi A440

ASUNTO: Premio de la Asociación de Caricaturistas Editoriales Americanos a Francisco Laurenzo Pons. (Despacho de Prensa)

Se adjunta al presente comunicado de prensa de la mencionada Asociación recibido en esta Embajada y su traducción no oficial.

URUWASHI

MAS/sdt

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL
Montevideo, 9-6-81
Recibido 822

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO
5 JUN. 1981
ENTRADA

6630/F27

EMBASSY OF URUGUAY
DEPARTMENT OF PRESS AND INFORMATION
WASHINGTON, D. C.

TRADUCCION NO OFICIAL

Un Europeo del Este quien sobrevivió a Auschwitz y un joven sud americano que se encuentra ahora en prisión, fueron nombrados hoy como primeros recipientes del Distinguido Premio de Caricaturistas Extranjeros.

6630

Los honrados, elegidos por un comité de la Asociación de Caricaturistas Editoriales Americanos, son Eryk Lipinski de Varsovia, Polonia y Francisco Laurenzo Pons de Montevideo, Uruguay.

Las elecciones fueron anunciadas en el Club de Prensa "Overseas" por el presidente del grupo, Sandy Campbell del "The Tennessean", y el Encargado del Comité, Jerry Robinson, un ex-presidente. Las presentaciones se haran en la 25aba Convención del AAEC en Nashville, el 20 de junio.

Durante la segunda Guerra Mundial Lipinski, aunque no es judío, fue encarcelado en Auschwitz por los Nazis en dos ocasiones, reportó Robinson. Sus actividades incluían el falsificar papeles de entrada para no-judíos al Ghetto de Varsovia. Considerado Decano de Caricaturistas Polacos, en años recientes ha estado ocupado con la restauración de sepulcros judíos profanados.

El Sr. Laurenzo de 36 años de edad, fue designado como Caricaturista Editorial Principal para 'Marcha', la prestigiosa revista semanal de asuntos políticos y culturales, cuando aún asistía como estudiante de arquitectura, a la Universidad Nacional

//.

663of28

EMBASSY OF URUGUAY
DEPARTMENT OF PRESS AND INFORMATION
WASHINGTON, D. C.

//.

de Montevideo. Su trabajo, ampliamente aclamado, apareció en numerosos periódicos principales hasta que fue suprimido por el nuevo gobierno militar. Laurenzo se ocultó, pero fue arrestado en 1978 y está cumpliendo con una sentencia de seis años y medio en una prisión militar.

En una visita personal a la Embajada del Uruguay en Washington, Campbell y Robinson apelaron al gobierno Uruguayo que permitieran que Laurenzo y su familia pudieran trasladarse a Nashville para acceptar el premio junto con Lipinski, quien vendrá de Polonia para la presentación. Campbell y Robinson explicaron que el premio es considerado un honor para el caricaturista y su país, y que una acción favorable de parte del Gobierno Uruguayo se vería como un acto humanitario y como un gesto de buena voluntad a los colégas Norte Americanos de Laurenzo.

"Nuestra Organización, la cual representa a la mayor parte de los caricaturistas editoriales en los Estados Unidos, Canada y Méjico, estableció este premio para llamar la atención a los talentos de nuestros Colégas extranjeros", dijo Campbell. "Las elecciones fueron hechas basadas en la habilidad profesional e influencia dentro de sus propios paises, sin tomar en cuenta sus ideas políticas.

Más de 250 artistas de más de 400 países fueron considerados para los premios, Robinson reportó. Las caricaturas satíricas de Lipinski fueron descriptas como poseedoras de un fluir

//.

6630/F39

//.

rítmico y ejecutadas con una economía pura de línea, mientras que las caricaturas de Laurenzo a menudo dramáticas, fúeron descriptas como que tienen una fina calidad de arte y revelan gran conocimiento en dibujo.

6630/F30

EMBASSY OF URUGUAY
DEPARTMENT OF PRESS AND INFORMATION
WASHINGTON, D. C.

TRADUCCION NO OFICIAL

DATOS BIOGRAFICOS

ERYK LIPINSKI

Eryk Lipinski nació en 1908 en Cracow y estudió en la Academia de Arte de Varsovia. Además de su distinguida carrera como caricaturista político, Lipinski ha sido un diseñador escénico teatral, ilustrador de libros, director de museo, profesor, historeador y autor de cuentos cortos y bosquejos de cabaret.

Lipinski empezó sus caricaturas en 1928 para la revista Pobudka. Fue fundador del satírico semanal, Szpilki, en 1935, y sirvió como su editor en Jefe por nueve años. También fue director de Arte de las publicaciones principales Oplska y Czytelnik.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Lipinski falsificaba papeles requeridos por no-judíos para entrar en el "ghetto" de Varsovia. Los entregaba a los interesados, una amiga, Lida Burnsten, que vive en los Estados Unidos, quien llevaba una pequeña caricatura de la persona a quien debía entregar los papeles. Identificaba a la persona en un café o restaurant por la caricatura. Lipinski fue arrestado y enviado a Auschwitz en dos ocasiones. En años recientes, se ha mantenido activo, restaurando sepulcros judíos profanados durante la guerra.

//.

6630/F.31

//.

Lipinski fundó el museo de caricatura en Varsovia en 1978 y es ahora su director. Ha organizado "Caricaturas Polonia" una exposición del principal humor gráfico polaco que tendrá lugar en la Universidad Vanderbilt en Nashville, del 15 al 20 de Junio, concurrente con la convención anual del AAEC.

Han habido numerosas exhibiciones del trabajo de Lipinski, incluyendo las de Praga en 1962, Londres en 1966 y 1979, Berlin en 1978 y Viena en 1979.

Entre sus muchos premios están el Premio Estatal por Caricatura Política en 1950, el Premio Número 1, por Sátira Polaca, Varsovia, 1953; la Fecha Plateada por Caricatura, Bordighera, 1966; el Szpilski Dorado dos veces en 1966 y 1967; y el Primer Premio en la Exhibición de Sátira Polaca, Lodz, 1974. Su último libro se titula "Historia de la Caricatura en Polonia" publicado en 1977.

6630/F.32

EMBASSY OF URUGUAY
DEPARTMENT OF PRESS AND INFORMATION
WASHINGTON, D. C.

Datos Biográficos

Francisco Laurenzo Pons

El Sr. Laurenzo nació el 17 de Junio de 1945, en la ciudad provincial de Paysandú, donde estudión inglés en el Instituto Cultural Anglo/Uruguayo local. En 1964 se inscribió en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Uruguay en Montevideo.

El Sr. Laurenzo fue electo Presidente de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura en 1966. También fué un líder juvenil del Partido Socialista Uruguayo. En 1969 fué miembro de la delegación uruguaya a la Conferencia Regional Sud-Americana de Vivienda celebrada en Argentina.

En 1970, mientras era estudiante fue nombrado Caricaturista Editorial e Ilustrador Principal de Marcha, la prestigiosa revista semanal sobre asuntos políticos y culturales hemisféricos.

Su trabajo, ampliamente aclamado, para Marcha, firmado "Paco", como para la publicación El Occidental, y el diario El Popular terminó en 1973 cuando la prensa fué suprimido por el comando militar que reemplazó el gobierno democrático en Uruguay.

En 1974, Laurenzo fué encarcelado por un mes. Aunque fué obligado a abandonar la Universidad, encontró empleo con un estudio de Arquitectos distinguido hasta 1975. En vez de exilarse con otros periodistas importantes, escogió la clandestinidad y a continuar su oposición al régimen actual.

6630/233

EMBASSY OF URUGUAY
DEPARTMENT OF PRESS AND INFORMATION
WASHINGTON, D. C.

Laurenzo fué arrestado el 21 de julio de 1978 y convicto por acusaciones no especificadas por una corte militar, y sentenciado a 6 1/2 años . Hoy está retenido en la prisiónLibertad, y según información reciente, sufre de mala salud y su vida peligra a causa de enfermedades no completamente diagnosticadas, que han afectado sus riñones y vía urinaria.

Claudia, la esposa de Laurenzo y su hijo de tres años, Tomás, viven en Montevideo.

663 of F.34

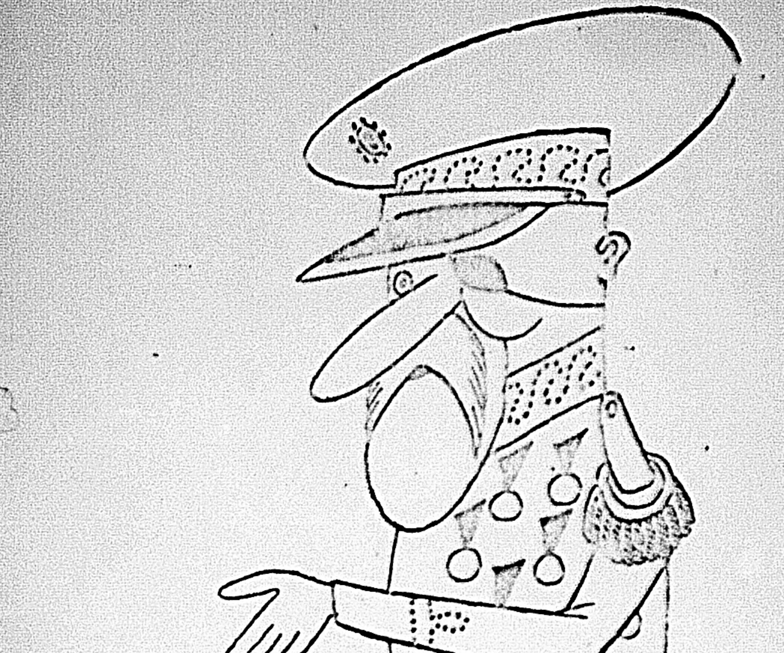

6630/F35

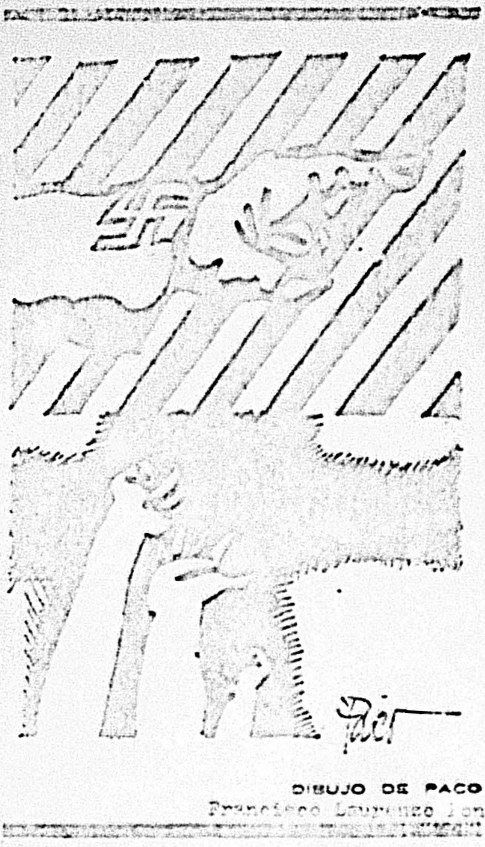

DIBUJO DE PACO

Francisco Laurenzo Lens

6639/F.36

Cartoon by
Francisco Laurenzo Iona

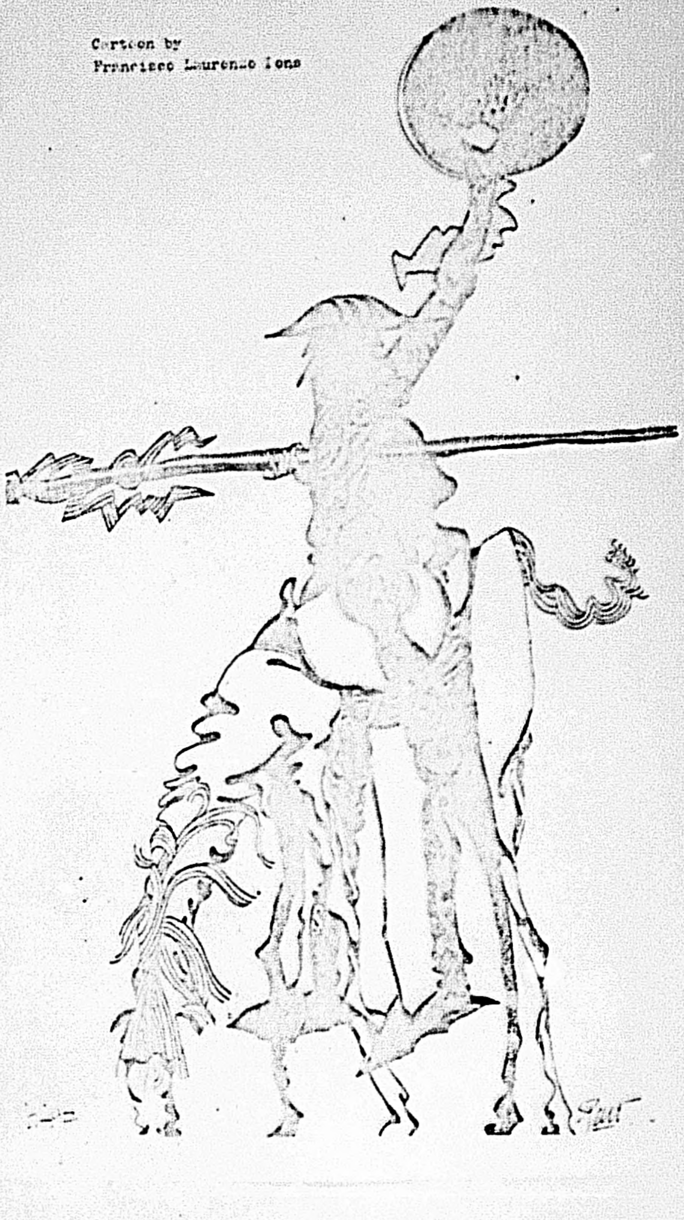

6639/F37

11217
C30681

ESTADO MAYOR CONJUNTO

ESTADO MAYOR ESPECIALISTA
DEPARTAMENTO RR.EE.
MONTEVIDEO
30/6/981.

ESTUDIO DE ESTADO MAYOR NRO. 412/981

PREMIO DE LA ASOCIACION DE CARICATURISTAS EDITORIALES AMERICANOS A FRANCISCO LAURENZO PONS.- -

ASUNTO: Comunicado de prensa en los EE.UU. de N.A. sobre FRANCISCO LOURENZO PONS de Uruguay.-

PROCEDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores.-

I - PROBLEMA:

Recomendar sobre la conveniencia de dar contestación.-

II - DESARROLLO:

La Asociación de Caricaturistas Editoriales Americanos hizo un comunicado de prensa en el que da cuenta que FRANCISCO LOURENZO PONS, Uruguayo, y ERYK LIPINSKI de Varsovia, Polonia, fueron nombrados primeros recipientes del Distinguido Premio de Caricaturistas Extranjeros.-

Las elecciones fueron anunciadas en el Club de Prensa "Overseas" por el Presidente del grupo,.SANDY CAMPBELL, y el encargado del Comité, JERRY ROBINSON.-

Al referirse a LOURENZO expresan que es un joven Sud-Americano que se encuentra ahora en prisión.-

Que fue designado como Caricaturista Editorial Principal de "Marcha", la prestigiosa revista semanal de asuntos políticos y Culturales hemisféricos hasta que la prensa fue suprimida por el Comando Militar que reemplazó el gobierno democrático Uruguayo.-

Que fue Presidente de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura y líder juvenil del Partido Socialista.-

Que fue encarcelado por un mes de 1974 y que luego de trabajar con un estudio de arquitectos, escogió pasar a la clandestinidad y continuar su oposición al régimen actual en lugar de exilarse como otros periodistas importantes.-

Que fue arrestado en julio de 1978 y convicto por acusaciones no es que sufre de mala salud y su vida peligra a causa de enfermedades no completamente diagnosticadas.-

En visita personal a la Embajada del Uruguay en Washington, [illegible] y ROBINSON, apelaron al Gobierno Uruguayo para que permitieran que LOURENZO y su familia pudieran trasladarse a Nashville para aceptar el premio junto con LIPINSKI, explicando que el premio es un honor para el caricaturista y su país y que una acción favorable del Gobierno Uruguayo se vería como un acto humanitario y como un gesto de buena voluntad a los colegas norteamericanos de LOURENZO.-

III - CONCLUSIONES:

FRANCISCO LOURENZO PONS fue seleccionado para el Premio de la Asociación de Caricaturistas Editoriales Americanos a mediados del año [illegible] por trabajos realizados entre los años 1970 y 1973; en "Marcha", un semanario, que aunque lo califican de "prestigiosa revista semanal de asuntos políticos y culturales hemisféricos", núnca fue más de un pasquín, con escasa trascendencia dentro y fuera de fronteras.-

La Asociación de caricaturistas tiene conocimiento que LOURENZO PONS fue lider estudiantil y del Partido Socialista.- que escogió la clandestinidad para luchar contra el gobierno constituido del país.-

En forma mal intencionada se refiere al proceso Uruguayo cuando menciona que "la prensa fue suprimida en el año 1973 por el Comando Militar que reemplazó al Gobierno Democrático en Uruguay".-

Posteriormente dice que fue arrestado y convicto por acusaciones no especificadas por una Corte Militar.-

También expresa que sufre de mala salud y su vida peligra a causa de enfermedades no completamente diagnosticadas.-

El Presente comunicado de prensa de la Asociación de Caricaturistas Editoriales Americanos se inscribe, en la campaña organizada en el exterior, para desprestigiar al Gobierno Uruguayo.-

IV - RECOMENDACION:

que por intermedio del organismo competente se informa a la Asociación de Caricaturistas Editoriales Americanos sobre la actividad delictiva del reo y su estado de salud.-

// RADIO MOSCU 17-10-81 663/f.39

apuro en llevar adelante su proyecto de apertura limitada y controlada, se produjo durante la última reunión de la COMASPO y representante de los partidos.

Entretanto, diversas fuerzas denunciaron el incremento de la represión en los últimos tiempos en el país, destacando la clausura por cuatro ediciones de la revista "Opción", órgano del Partido Democrata Cristiano. La clausura de "Opción", que habría sido provocada por un editorial sobre el tema de la libertad de prensa, en que la revista criticaba la clausura (también por cuatro ediciones) del semanario "La Democracia", del Partido Nacional. Al mismo tiempo se conocieron nuevas denuncias de la situación de los presos políticos, en particular en el Penal de Libertad y que tras la muerte del diputado Gerardo CUESTA, dirigentes de la C.N.T. de Uruguay, hay varios otros dirigentes políticos y sindicales en grave estado de salud, mientras la periodista Rita IBARBURU estaría en el Hospital Militar de Montevideo.

La denuncia de la difícil situación económica, política y social y de recientes actos represivos en Uruguay, estuvo dedicada una conferencia de prensa dada en Méjico, por el secretario de Relaciones Internacionales de la Juventud Popular Socialista mejicana, Nicolás CARDENAS, quien hace un mes visitó el Uruguay. Como ejemplo de recientes actos represivos, CARDENAS mencionó la detención de jóvenes militantes comunistas y socialistas, entre los que mencionó a José C. PACCELA, Mario GASAGNOL, Héctor D'ALESSANDRO, Alejandro JORGE, Ariel CASCO, Julmer ARCE y Hugo RODRIGUEZ. También afirmó que el joven comunista uruguayo Omar RODRIGUEZ, preso desde hace años en la cárcel de Libertad fue objeto de actos de ensañamiento a pesar de su delicado estado de salud, ya que sufre de asma. Asimismo, CARDENAS reveló que el joven Francisco LAURENZO, laureado no hace mucho en un concurso internacional de dibujo en EE.UU., padece tuberculosis en un riñón, pese a lo que se le mantiene recluído en un presidio militar, en medio de períodos de internación hospitalaria; en tanto que Jorge MAZAROVICH, dirigente de la U.J.C. de Uruguay, sufre grave afección ocular. Tras estas denuncias, CARDENAS hizo un llamado a la opinión mundial para que se intensifique la exigencia de libertad para los presos políticos uruguayos, amplia amnistía y la democratización en el país.

En Montevideo se prohibió la actuación de la actriz "China" ZORRILLA, que debía presentar en una sala teatral la obra "Emily", de la poetisa estadounidense Emily DICKINSON, exhibida durante nueve meses en el teatro Regina de Buenos Aires. "China" ZORRILA, nieta del bautizado "Poeta de la Patria", José ZORRILA de San Martín e hija del escultor José Luis ZORRILLA de San Martín, proyectaba presentarse nuevamente en Uruguay tras más de ocho años de exilio y de estar prohibida su actuación en el país.

En tanto continúa agravandose la difícil situación económica de Uruguay. El Ministro de Economía Valentín ARISMENDI reconoció que en 1981 no se alcanzarán las metas de reducir la inflación , que entre enero y setiembre el costo de la vida había alcanzado un aumento de 24,73%, mientras las tasas de interés bancario están en 55%, lo que incide sobre los precios y las tendencias recesivas. La grave situación económica sigue perjudicando a los trabajadores, denunciandose el cierre de nuevas fuentes de trabajo, como por ejemplo el de la Fábrica Nacional de Acumuladores Electricos en Rosario, que dejó en la calle a 150 trabajadores.

6050

FICHERO

6630/F40

PRESSUR Nº 027 18/[illegible]/83 (PCI [illegible]/83 [illegible])

6630.

mexico:
pide libertad de
caricaturista uruguayo

FICHA

mexico, 24 oct. (pressur)- la sociedad mexicana de caricaturistas exigio en esta capital ''la inmediata liberacion de nuestro colega [redacted] asi como el retorno a la democracia, sin [illegible] pais del uruguay''.-

laurenzo fue estudiante de arquitectura, humorista y plastico, trabajando como caricaturista en el prestigioso semanario 'marcha', clausurado poco despues del golpe de estado de 1973.-

fue detenido en 1974 y nuevamente en julio de 1978, en esta ocasion permanecio desaparecido durante 7 meses y fue sometido a toda clase de torturas, de acuerdo a las denuncias de sus familiares.-

desde 1978 laurenzo padece una tuberculosis renal, y a causa de su delicado estado de salud ha debido ser internado varias veces en el hospital militar.-

en 1981 la asociacion norteamericana de caricaturistas le otorgo el premio anual destinado a los colegas extranjeros.-

firmaron el petitorio dirigido al gobierno del uruguay rogelio naranjo de la revista 'proceso', marino [illegible] del 'excelsior', enrique [illegible] de 'el dia', david carrillo del 'sol de mexico', sergio [illegible] del diario 'universal' y bulmaro castellanos (magu) del 'unomasuno', entre otros prestigiosos caricaturistas.(fin).-

---

PRESSUR Nº 33 30-10-83

FICHA-

6630

MEXICO:
RECLAMAN LIBERTAD
DE DIBUJANTE PRESO

MEXICO, 24 OCT (PRESSUR)- LA SOCIEDAD MEXICANA DE CARICATURISTAS RECLAMO LA LIBERTAD DE SU COLEGA URUGUAYO FRANCISCO LAURENZO, QUE DESDE HACE CINCO ANOS SE ENCUENTRA PRESO EN LAS CARCELES DEL URUGUAY.-

LAURENZO, ''ADEMAS DE SER UN FINO CARICATURISTA FUE UN DESTACADO DIRIGENTE JUVENIL'' DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (CEDA) Y DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY (FEUU).-

''EL ARTISTA Y DIRIGENTE ESTUDIANTIL URUGUAYO PADECE DE TUBERCULOSIS RENAL, LO QUE HACE TEMER POR SU VIDA'', SENALARON SUS COLEGAS.-

ENTRE LOS FIRMANTES DEL DOCUMENTO SE ENCUENTRAN ENTRE OTROS LOS CARICATURISTAS MAS CONOCIDOS DE MEXICO: NARANJO, HELIO FLORES, RIUS, MAGUA, DZIB, PALOMO, HERAZ.(FIN).-

LA HORA 23 JUL.84

El Presidente del Supremo Tribunal anunció libertades para agosto.

+ 6030/F41

Francisco Antonio

"Paco" Laurenzo, otro preso que espera.

FICHA

Miles han pasado por las prisiones uruguayas. Cientos aún permanecen en ellas. La esperanza, enancada en la lucha de todo un pueblo, también ha llegado para ellos que nunca fueron olvidados.

El gobierno, en el marco de las conversaciones con los representantes del pueblo han anunciado la futura adopción de medidas de liberación para quienes han cumplido la mitad de la sentencia.

Concretamente, el Coronel Federico Silva, presidente del Supremo Tribunal Militar, ha dicho que entre el 1o. y el 5 de agosto, durante la "visita de causas" serán analizados los expedientes de casi setecientos procesados y agregó que "los tribunales de justicia no pueden ser insensibles a la realidad nacional".

El caso que presentamos hoy es el de Paco Laurenzo.

Fecha de nacimiento:
17/6/45
Casada, 1 hijo (7 años, Tomás)
F. Laurenzo fue detenido el 21/7/78 acusado de "asociación subversiva" fue condenado a 6 años y medio de prisión.

De julio a diciembre/78 estuvo en el FUSNA (Fusileros Navales), en diciembre/78 fue trasladado al Penal donde aún permanece.

Detenido a los 33 años, hoy cuenta con 39. Padece afecciones renales y asma (no en grados preocupantes).

A partir del cumplimiento de la mitad de la pena, reiteradamente se ha solicitado su libertad anticipada, siéndole ésta siempre negada, la última vez el 28/6/84 o sea faltando sólo medio año para el cumplimiento total de la pena.

Estudiante de arquitectura, le falta sólo una materia para recibirse.

Dibujante de "El Oriental", "El Popular".
Dibujante y caratulista de "Marcha" desde 1968 hasta su clausura.

En el año 1981 le fue otorgado el 1er. Premio internacional de la Asociación Americana de Dibujantes de Periódicos (USA) por el trabajo que realizara en "Marcha" Compartió el Premio con Erik Lipinski, dibujante polaco sobreviviente de los campos de concentración nazis.

Sus trabajos fueron seleccionados entre los de más de 250 artistas de 40 países.

Desde entonces varios senadores y diputados USA han solicitado al gobierno uruguayo su libertad en reiteradas oportunidades, sin éxito.

En California, EEUU, se han hecho varias exposiciones de trabajos de los más famosos dibujantes americanos con el tema "libertad de expresión", auspiciados por Amnesty International y los dibujantes (Association of Editorial Cartoonits AAEC) en solidaridad con Laurenzo Francisco Laurazon Pons (Paco)

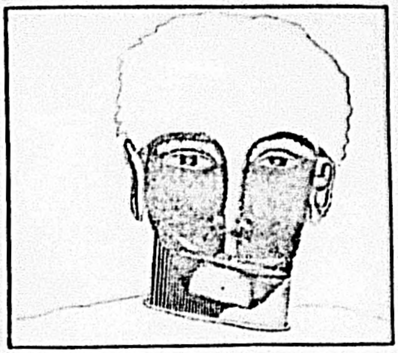

Autorretrato de Laurenzo. Publicado el año pasado en la revista especializada estadounidense "Notebook" de la Association of American Editorial Cartoonist.

6630/F.42

JOHN W. GILCHRIST
CLINICAL PSYCHOLOGIST
604 WEST PUEBLO STREET
SANTA BARBARA, CALIFORNIA 93105
(805) 682-7455

May 4, 1984

The Honorable Walter Ravenna
Embassy of Uruguay
1918 "F" St., N. W.
Washington, D. C. 2006

Re: Francisco Laurence Pons FICHA

Dear Sir:

I have just finished writing to both the President and Minister of the Supreme Court of Justice in Montevideo about the possible release of the above-named.

It is my understanding that Mr. Pons is to be released on parole early next year. Under the circumstances in view of Mr. Pons's health and other matters I would like to urge immediate attention to his situation.

I am of the opinion that relationships between our countries can be improved even more by looking into such a matter as this.

Your co-opepation is appreciated.

Respectfully yours,
John W. Gilchrist
John W. Gilchrist

jwg:bm

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 4 9 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. FICHA 6630

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR
TTE.CNEL
AGUERRE.-

6630/f.43

LUFKIN
[illegible] W. MICHELTORENA ST.,
SANTA BARBARA, CA [illegible]

The Honorable Walter Raymond
Washington, D.C.

Dear Mr. Raymond;

This simple note is to express my concern for the health of Mr. Francisco Lorenzo Pons, who is currently eligible for parole and scheduled for release in January, 1985.

Please accept this, in addition, as my appreciation of the importance of US-Uruguayan relations.

Sincerely,

Paul Lufkin

6630/F 44

May 4, 1984

The Honorable Walter Ravenna
Embassy of Uruguay
Washington, D.C. 20006

My dear Sr. Ambassador,

I am appealing to you for your help in securing the release of Sr. Francisco Lorenzo Pons from Libertad Prison in San José, Uruguay.

I have been informed that Sr. Lorenzo, a distinguished internationally known artist and journalist, is in poor health, with threat of kidney failure. He is presently eligible for parole, his sentence completed in January 1985.

I, as well as many of my informed friends, are deeply concerned with relations between

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3982

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAVECCHIA HERNANDEZ

NOMBRES: AOFILDO

C.I. Nro.: 79.886 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9 - OCTUBRE - 39 (CERRO LARGO).

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: TREINTA Y TRES 866 (SALTO).

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3982 f2

Ra.I.7.
27-II-75

SOFILDO LAVECHIA HERNANDEZ 3982

notificación: Cumple normalmente

CONDUCTA; Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD; realiza sus actividades profesionales normales.-

SECRETO

3980
73

Copia.No.01 al EMGE/E-II.-

FORMULARIO "K"

REGION MILITAR No.3.-
REFERENCIA.-

R.M.3	UNIDAD.-
571.-	**B-102.-**

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: **SOFILDO LAVECCHIA HERNANDEZ.-** ALIAS...........

DOCUMENTO: **C.I. 79.886.-** ...EDAD.. **31.-** ESTADO **Casado.-**........

PROFESION: **ABOGADO.-**.......ESPECIALIDAD.....................

FECHA DETENCION: **16-Ag-972.-** FECHA PROCESAMIENTO...........

CAUSAL PROCESAMIENTO.... **Art.152.-**............................

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRANTE M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA/O: **LUCIA BOCCONELLO.-**... si no ....

HIJOS: ..**ENRICO.-**............. si no ....

.... si no ....

.... si no ....

PADRES:..................... si no ....

.... si no ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:.................. Fuerte [✓ Normal] Debil

b.-Peligrosidad:.............. Mucha Media [✓ Poca]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.:

a.-Fecha reclutamiento.......... Por:...................

b.-Motivo reclutamiento:... Convencimiento [✓ Simpatía] Compromiso Conveniencia

c.-Grado concientización:.. Fanático Convencido [✓ Simpatía] Arrepentido.-

d.-Funcionamiento:

Columna....**23**...........Zona.....**Salto-Artigas.-**.....

Sector:..**Politico.-**.....Grupo.........................

Cargo o tarea:..**Colaborador.-**.........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.............. Ninguna [✓ Media] Total

b.-Conducta................... Mala Regular [✓ Buena]

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:....... Máxima Regular [✓ Normal]

b.-Aislamiento necesario...... Total Medio [✓ Normal]

VII;OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

-..

-..

-..

-..

-..

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2 del E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

3982 f.4

R. N.	UNIDAD
571.-	B-102.-

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** Al prestar declaraciones,manifestó no pertenecer a la organisación sediciosa.-Pero manifiesta que **SELLY TERESITA HERNANDEZ GOMEZ** ,en dos oportunidades solicitó su colaboración,referente a informes que pudiera sustraer del Juzgado,con respecto a posibles allanamientos,los que no se los proporcionó .- Paso de los Toros, Octubre 10 de 1972.- (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).- El Jefe D - II / R . M . 3.- Tte.Cnel. Arturo Maresca.-
OCTUBRE-1972.-	Artículo 152.-

SECRETO

2404
3982 p5

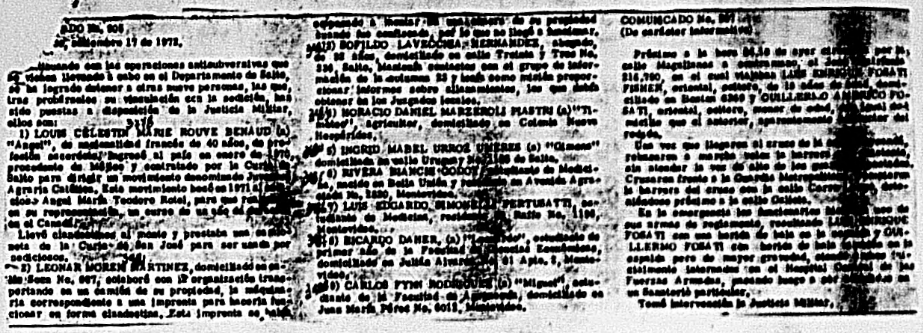

ADO No. 905
Setiembre 17 de 1972.

Continuando con las operaciones antisubversivas que se vienen llevando a cabo en el Departamento de Salto, se ha logrado detener a otras nueve personas, las que, tras probárseles su vinculación con la sedición, han sido puestas a disposición de la Justicia Militar, ellos son:

1) LOUIS CÉLESTIN MARIE ROUVE RENAUD (a) "Angel", de nacionalidad francés de 40 años, de profesión sacerdote. Ingresó al país en enero de 1970, procedente de Méjico y contratado por la Curia de Salto para dirigir un movimiento denominado Juventud Agraria Católica. Este movimiento becó en 1971 al sedicioso Angel María Teodoro Rotel, para que realizara, en su representación, un curso de un año de [illegible] en el Canadá.

Llevó clandestinos al monte y prestaba una camioneta de la Curia de San José para ser usada por sediciosos.

2) LEONAR MOREN MARTINEZ, domiciliado en calle Sosa No. 967, colaboró con la organización transportando en un camión de su propiedad, la maquinaria correspondiente a una imprenta para hacerla funcionar en forma clandestina. Esta imprenta se había empezado a instalar en una chacra de su propiedad cuando fue confiscada, por lo que no llegó a funcionar.

3) SOFILDO LAVECCHIA HERNANDEZ, abogado, de 32 años, domiciliado en calle Treinta y Tres No. 336, Salto. Mantenía contactos con el grupo de información de la columna 23 y tenía como misión proporcionar informes sobre allanamientos, los que debía obtener en los Juzgados locales.

4) HORACIO DANIEL MARZEROLI PIASTRI (a) "Timoteo", agricultor, domiciliado en Colonia Nueva Hespérides.

5) INGRID MABEL URROZ UMERES (a) "Gimena" domiciliada en calle Uruguay No. [illegible] de Salto.

6) RIVERA BIANCHI GODOY, estudiante de Medicina, nacido en Bella Unión y residente en Avenida Agraciada No. 1830, Montevideo.

7) LUIS EDGARDO SIMONELLI PERTUSATTI, estudiante de Medicina, residente en Salto No. 1196, Montevideo.

8) RICARDO DAHER, (a) "Leandro", estudiante de primer año de la Facultad de Ciencias Económicas, domiciliado en Julián Alvarez No. 61 Apto. 2, Montevideo.

9) CARLOS FYNN RODRIGUEZ (a) "Miguel", estudiante de la Facultad de Agronomía, domiciliado en Juan María Pérez No. 3012, Montevideo.

COMUNICADO No. 597 [illegible]
(De carácter informativo)

Próximo a la hora 00.10 de ayer circulaba por la calle Magallanes a contramano, el Jeep matrícula 216.790, en el cual viajaban LUIS ENRIQUE FOSATI FISHER, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Bonini 6269 y GUILLERMO AMÉRICO FOSATI, oriental, soltero, menor de edad, con igual domicilio que el anterior, aparentemente conductor del rodado.

Una vez que llegaron al cruce de la [illegible], reiniciaron la marcha sobre la barrera [illegible], sin atender la voz de alto de los guardias [illegible]. Cruzaron frente a la Guardia Metropolitana [illegible] la barrera del cruce con la calle Cerro [illegible], deteniéndose próximo a la calle [illegible].

En la emergencia los funcionarios hicieron uso de sus armas de reglamento, resultando LUIS ENRIQUE FOSATI con una herida de bala en la espalda y GUILLERMO FOSATI con herida de bala también en la espalda pero de mayor gravedad, siendo ambos inicialmente internados en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, pasando luego a ser atendido en un Sanatorio particular.

Tomó intervención la Justicia Militar.

COM 564- 10-OCT-72
PROCESADO POR:
EXCEPCION DE LAS NORMAS RELATIVAS
A LA ADOTICIDACION.-

OF. Sec. 223/72 3-10-72 de Bn. I. 7.-

FUE PROCESADO. por EL ART 152 de C.P.O.

3982- Sofildo LAVECCHIA HERNANDEZ.- Por hallarse incurso en los delitos previstos por los Arts. 132 Inc. 6o. 61, 340, 61, 281, 62, 171, 172 inc.1o. y 3o. 62, 341, 197 (Encubrimiento de autoevación) del C.P.O.-
03-OCT-72

Bn.I.7- Resumen mensual sobre control de Lib.Vig.- Oficio 076/74-DF.III

3982 - SOFILDO LAVECHIA HERNANDEZ

NOTIFICACION FIRMADA: Cumple normalmente.-

CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Se mantiene lo informado

OFICIO 001/75- BN. I. 7- 4-1-75
SE ENCUENTRA DETENIDO EN LA UNIDAD
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO
EN . P.C.I. 50/74 DE LA B.I.3

3982 p6

3982

SOFILDO LAVECHIA HERNANDEZ Bd.I.7:27-8-74

Se mantiene lo informado

66

NOMBRE: LAVECCHIA HERNANDEZ, Sofildo

Fue procesado el día 28/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.

3982

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3982
47

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAVECCHIA HERNANDEZ.- NOMBRES: SOFILDO.-

ALIAS: RENGO.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 43207.- DEPTO: SALTO.- NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.B.B. N.° 55666.- SEXO: MASCULINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 9-Octubre 1939.- DEPTO: CERRO LARGO.- CIUDAD: MELO.-

DOMICILIO: TREINTA Y TRES 366.- DEPTO: SALTO.- CIUDAD: SALTO.-

PROFESION: ABOGADO.- ESPECIALIDAD: DERECHOS.-

LUGAR DE TRABAJO: URUGUAY 365.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: ABOGACIA.- GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LUCIA BOCONELLO.- EDAD: 28 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ROQUE.- NOMBRE DE LA MADRE: ELRIA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ENRICO.- EDAD: 2 A. 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LUCIA BOCONELLO.-

DOMICILIADO/A: TREINTRA Y TRES 366.- TELEFONO: 3055.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.Ne.7.- FECHA DE DETENCION: 16-Agosto-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Turno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: GABRIEL BENTOS PEREIRA, CARLOS ORIHUELA, JOSE ZACTA Y ORFEO HERNANDEZ.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-SET-1972.- Art.152- C,P.O.

CONDENA: 3 a 16 Meses.- LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- SALTO 16-Agosto-1972.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

3982/08

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: POCA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: BUENA.-

Actividades Subversivas (Resumen): Integrantes de la organización sediciosa le solicitaron la colaboración,referente a posibles allanamientos,con datos que pudiera sustraer del Juzgado,los que no se los proporcionó según sus declaraciones.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

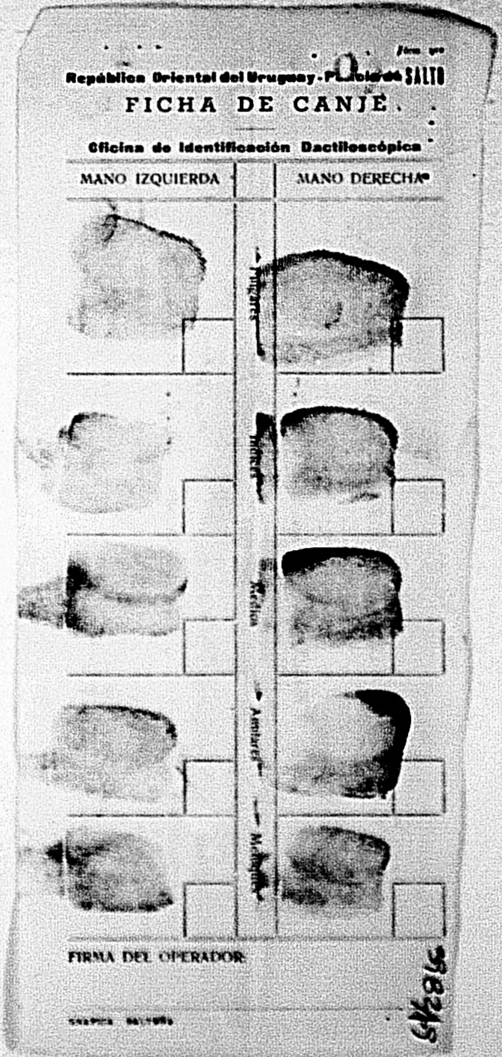

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR

5982/15

3982 190

PRONTUARIO N.o ____________ Salto, 15 de setiembre de 1972.-

Sr. SOFILDO LAVECCHIA HERNANDEZ.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: SOFILDO LAVECCHIA HERNANDEZ.-

hijo de Roque y de Elbia.-

natural de Cerro Largo.- de 31 años de edad. Profesión Abogado.-

Estado civil Casado Cutis Trigueño Cabellos Castaño Ojos Marrones Estatura 1 M 67 cms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.

Observaciones: ____________

Firma de la persona identificada

Sdo. 1°

Encargado de la oficina

3982/p11

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LAVECHIA HERNANDEZ **NOMBRES:** SOFILDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
20/86	PEI. 12/86	B-1	SE TOMA CONOCIMIENTO QUE
	BNI. 7		MENCIONADA PERSONA ESTARIA
			APOYANDO A ELEMENTOS DE LA
			ORG. SUBVERSIVA.
			(VER PEI. EN FICHA: MIGLIARO,
			GILBERTO Nº 6721.)
			OCUP: ABOGADO - URUGUAY. 961

SECRETO

3982 f12

CGF

E

6155

$\frac{39}{18}$ 2 E 20 ABR 79

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
161200-ABR-979.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.24/979.-

I°)-EVALUACION: B-1.-

II)-RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.98/978 de esta Unidad.-

III)-TEXTO: Por P.E.I.No.98/978, se informó a ese Comando de Brigada, los resultados de las vigilancias y seguimientos realizados por Personal de la Sección 2 de esta Unidad al "LV" del Reg.C.(MM)No.4, IURATO POSSE, Enrique.-

-El mencionado "LV", concurrió a esta ciudad autorizado / por dicha Unidad, el día 23 de marzo, prolongando su estadía hasta el día 2 de abril, fecha en la cual se embarcó nuevamente a Montevideo, donde se encuentra radicado.-

-En este período se constató que el mismo mantuvo contactos con los "Ls.Vs." URRETA HEGUABURO, José Luis y LAVECCHIA HERNANDEZ, Sofildo, ambos controlados por esta Unidad.-

3982

-El primero de los nombrados concurrió al domicilio de los padres de IURATO POSSE, cito en la calle Uruguay al 791 y en otra oportunidad se constató un contacto en la calle / en un lugar posiblemente preestablecido por ambos, ya que URRETA HEGUABURO, esperó en el lugar al que posteriormente arribó IURATO POSSE.-

-Se constató también la concurrencia de IURATO POSSE al domicilio de los padres de la "LV" del Reg.C.(MM)No.4, POSSE BELLA, Silvia, quien se encuentra radicada en la ciudad de Montevideo; permaneciendo en éste por espacio de / mas de 2 horas.-

6828

-El mencionado "LV" fue visto frecuentemente con la señorita LUCIA ESTHER SOSA MENONI, titular de la Cédula de Identidad No.82.600, quien se presume sea su novia.-

-Se deja constancia que en el período en que IURATO POSSE, Enrique, era controlado por esta Unidad, mantenía relaciones amorosas con la señorita MARCELA BARBOZA CAMPOS, hermana del sedicioso procesado ALCIDIO BARBOZA CAMPOS, hecho este que fuera informado en el PEI No.98/978.-

-Referente a SOSA MENONI, Lucía Esther, por Radio No.164/I/979, se solicitó antecedentes de la misma al DPTO.II EME y SID respectivamente, no habiéndose recibido contestación a la fecha.-

-Se ampliará el presente PEI, una vez que exista mas información al respecto.-

DIVISION EJERCITO III
372
25 ABR. 979
1241

IV)-DISTRIBUCION.-
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Mayor
Héctor Musto.-

DIVISION EJERCITO III
D-
Proced. B.I.3
Fecha 27-4-79 hora 0900
Observ.

///...

ELEVADO A: DE. III.-

FECHA: 23-ABR-979.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

Hugo N. Canobra.-

RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.20/978 del Bn.I.7 ele- cas.-
vado el 271600ABR978.-

ELEVADO A: C.G.E.y D.E.I.-

FECHA: 031030MAY979.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Boscán Hontou.-

...///

SECRETO 3982 / p.14

Bn.I.7.-
S - 2.-
SALTO.-
111200-ene-975.
J R 005.-

LAVECCHIA HERNANDEZ SOFILDO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.005/975.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Material incautado a Libertad Vigilada.-

III-TEXTO:

-Habiendo estado detenido en esta Unidad, el Libertad Vigilada LAVECCHIA // HERNANDEZ, Sofildo, desde el día 21 de Diciembre de 1974 al día 09 del corriente mes se obtuvo, por medio de los interrogatorios realizados al mismo la información, de que en su domicilio guardaba una documentación que // incluía dos correspondencias recibidas del extranjero.-

-Por lo expresado se incauta en el domicilio del Libertad Vigilada mencionado lo siguiente:

1)Recibo de la Caja Obrera(Banco La Caja Obrera, No.747895, de fecha 30 de Setiembre de 1974; (Se especifica que es un chequo al cobro);
2)Un Recibo de A.N.D.A., No.21869 de fecha 26 de Setiembre de 1974, por un valor de $ 3.519.oo en favor de Carlos Gonzálex Tutor;
3)Un Recibo de A.N.D.A., No.21868 de fecha 26 de Setiembre de 1974, por un valor de $ 5.279.oo, en favor de Carlos Gonzáles Tutor;
4)Un Recibo de Correspondencia Certificada No.111969, expedido por el Correo Nacional, con Matasellos de fecha 16-IX-1974;
5)Un Sobre Carta-Avión de Carlos Gonzáles Tutor, dirigido a Sofildo Lavecchia, procedente de SUECIA, con Matasellos del 12-VII-1974;
6)Un Sobre Carta-Avión de Carlos González Tutor, dirigido a Sofildo Lavecchia, procedente de SUECIA, con Matasellos del 9-IX-1974;
7)Una Carta de Carlos Gonzáles Tutor, de fecha 3 de Setiembre de 1974, dirigida a Sofildo Lavecchia, procedente de SUECIA;
8)Una Carta de Carlos Gonzáles Tutor, de fecha 7 de Julio de 1974, dirigida a Sofildo Lavecchia, procedente de SUECIA;
9)Una Nota de fecha 16 de Setiembre de 1974, dirigida al Doctor Carlos María Rodríguez Iribarne, relacionada con liquidación Carlos Gonzáles Tutor;
10)Una Nota de fecha 16 de Setiembre de 1974, dirigida a Carlos Gonzáles Tutor.-

-Las dos correspondenciar procedentes de Suecia, remitidas por GONZALEZ TUTOR, Carlos, quién se encuentra requerido por pertenecer al M.L.N.(Tupamaros figurando en el cuadro de fotos con el No.675 a solicitud del Regimiento de Caballería No.9, se transcriben a continuación:

"Suecia, 3 de setiembre de 1974.-Dr.Sofildo Lavecchia.-Estimado amigo, ante "todo reiterolo de mi anterior, la cual supe por los petiscs Nicola que Ud. "había comentado el recibo de la misma, y deseo a usted y flia. bienestar y "felicidad.- Habiendo recibido noticias de que mi madre anda pasando por / "algunos apuros económicos, pues tuve un pleito por desalojo y además en // "tiempo atrás tuve que gastar dinero por el abogado que lograra la libertad de mi compañera, he decidido que si lograra cobrar el viejo pleito, // "luego de deducido sus honorarios, el saldo se lo pasara a mi vieja para // "ayudarla en algo.- Lo que más le ruego es que conteste en la brevedad, // "pues en esta dirección que le mando voy a estar no más de 20 días, pues "pronto me traslado a otra ciudad, aunque llegando carta acá, igual me ubican, preferiría tener noticias suyas antes del 20 de los ctes.-Sin más por "ahora y en espera de su pronta contestación, reciba el afecto y saludo del "amigo que no olvida sus amigos y menos su [illegible] y el continente.- // Afectuosamente.-HAY UNA FIRMA.- Posdata: Carlos Gonzáles Tutor.-AMB-BYN.- "BOX 98- 34200.-ALVESTA.-SUERIGE(SUECIA.-

"Suecia, Julio 7 de 1974.-Estimado Doctor.-Ante todo mis más sinceros y fervientes deseos que se encuentre Ud. bien y haya podido recobrar en algo // "aquel carácter tan especial suyo, carácter que en lo personal, apenas lo // "conocí, hizo que su afecto sincero de admiración y amistad naciera en mi // "persona.-Y esto no es simple lisonja, sino que la verdad pura, pues el pleito que yo le hiciera a Anda no lo tomaba para sí cualquier letrado.- El / "motivo de la pte. es para ver si puedo tener novedades del pleito de refe-

./

SECRETO

3982 P 15

SECRETO

(2)

/...."rencia.-La última noticia que llegó a mi poder es que la corte nos había // "dado el fallo a favor,pero como siempre el demandado apeló y entonces pasó "todo al tribunal de apelación.-Desde ese momento y por un millón de causas "que no es viable explicar en esta (pero que Ud.se imaginará muy bien), me "radiqué en este hermoso País y si bien tengo muy buenas perspectivas de futuro,por unos meses ando medio apurado económicamente pues no puedo comenzar a trabajar hasta no terminar el curso de idioma,por lo que si lograsemos cobrar aquel dinero y hacerme llegar lo que me corresponde sería una / "buena gauchada para mi familia.-Dado que eso no sabe le diré que tengo actualmente 2 hijos más,aparte de la que Ud.conoció y está en Uruguay.-Yo --- "pienso que quizás Ud.pueda hacer algo,dado que incluso recuerdo que yo le / "extendí poder hasta para cobrar y si bien en aquella época significaban /// "$ 597.000.2 más rendidores que hoy, creo que igual si se puede hacer algún "Giro en [illegible] acá va a significar una suma bastante interesante para salir del "paso.-PARA CONTESTARME DEBE HACERLO A: SR.CARLOS GONZALEZ TUTOR [illegible] //// "BOX 96 - 54200 ALVERTA SUARIGZ(MURCIA).-Rogaría lo hiciera a la brevedad,a "efectos de por lo menos saber si hay probabilidades o no de cobrar y si la "hay para coordinar el envío de lo que me corresponde,descontando sus hono-/ "rarios.-Demás está decirle que extienda mi afecto y recuerdo para el Capincho y flia.(si es que pueda hacerlo)y al siempre recordado Cacho Lago y /// "Marta.-En espera de sus noticias el sincero y afectuoso abrazo de su siem-/ "pre amigo.-HAY UNA FIRMA.-Posdata.-Saludos de Nicola y la Petisa con quie-/ "nes pasamos nostálgicos ratos.-".-

-La persona mencionada con el nombre de"CAPINCHO"en la carta transcripta,es el sedicioso procesado RODRIGUEZ IGARI,José Miguel(a)"CESAR"-(B-051) y las / personas Cacho Lago y Marta(hermana del anterior),se domicilian en la esquina de las calles José Pedro Varela y Treinta y Tres de esta Ciudad,en donde funciona un comercio de su propiedad,los mismos no presentan antecedentes en esta Unidad.-

Las personas mencionadas por el apellido NICOLA y la PETISA,los mismos son NICOLA QUINTANA,José María,sedicioso requerido por esta Unidad con el No.525 del cuadro de fotos y PANIER R.de NICOLA,Letti,sediciosa requerida por esta Unidad con el No.526 del cuadro de fotos,esposa del anterior.-

El Libertad Vigilada LAVECCHIA manifestó que,desde aproximadamente el año // 1969 dirigió la demanda de GONZALEZ TUTOR,Carlos contra A.N.D.A.,en donde se desempeñaba como funcionario.-Demanda por despido,habiéndole extendido un poder para manejar sus intereses,posteriormente aproximadamente en el año 1971 dicha demanda prosigue en la Ciudad de Montevideo a cargo de la Doctora Beatriz CRESPI.-

-A la fecha esta Unidad poseé los originales de la correspondencia mencionada y el resto de la documentación detallada en parágrafos anteriores.-

IV-DISTRIBUCION:

B. I. 3.-

Por el J.Bn.I.7.-El 2o.Jefe.

Mayor

Juan E. Meloni.-

ELEVADO A: DE- III.-

FECHA: 17-ENE-975.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

Pedro H. Gonnet.-

cas.-

..../////

SECRETO

3982 p18

////....

ELEVADO A: Cdo.G.E.-

FECHA: 22/I/975.-
cf

El Comandante División Ejército III.-

General.

Rodolfo H. Zubía.-

Montevideo, 28 de Enero de 1975.

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado en fichas y remitido copia al S.I.D. por H.T. No.167/975, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por El Jefe del Departamento II del E. M. E.

El Sub-Jefe Accidental.

Tte.Cnel.

RODRIGUEZ

A. T.

T1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 38820
FECHA 4-12-78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAVECCHIA FLORENTINO

NOMBRES: OMAR SADID

C.I. Nro.: 624853 C.C.Serie: B.B.B Nro. 13/47 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-10-30

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO DOMICILIO: 20 DE SETIEMBRE

OCUPACION PINTOR LUGAR DE TRABAJO: TEATRO "SOLIS"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

P.A.F:
16-1-79.

38820/F.9

C. G. E.
E M E.
Form OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL "DETENIDO Nº 970" 38820

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al Proscrito P.C..-

APELLIDOS: LAVECCHIA FLORENTINO NOMBRES: Omar Sadid .-

ALIAS "CHOCHO" DET. EN (DIRECCIÓN) su domicilio. N.º PROCEDIMIENTO -0-

ESTATURA: 1775 mts. PESO: 78 Kilos CABELLOS: Canosos.

OJOS: Castaños. CEJAS: Separadas. NARIZ: Mediana.

N.º CED. DE IDEN. 624.853 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 2.297.118 NACIONALIDAD: Oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.B.B. N.º 13.147 SEXO: Masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 26-setiembre-1930 DPTO: Florida CIUDAD: Florida.

DOMICILIO: 20 de setiembre Nº.1422 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.

PROFESIÓN: Pintor. ESPECIALIDAD: Letras y Casas.

LUGAR DE TRABAJO Teatro "Solis". DIRECCIÓN: Juncal y Reconquista.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año. SECUNDARIA GRADO. -0-

U. T. U. CURSO: -0- GRADO: -0-

PREPARATORIO CURSO: -0- GRADO: -0-

UNIVERSIDAD CURSO: -0- GRADO: -0-

OTROS: -0- GRADO: -0-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nelly Folatti Madriaga. FECHA NACIMIENTO: 11-noviembre-1931.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: Teresita Alamón Cardozo FECHA NACIMIENTO: 02-marzo-1940.

NOMBRE DEL PADRE: Juan. NOMBRE DE LA MADRE: Florentina Dolores.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Omar Víctor FECHA NAC. 18-4-58 4.- -0- FECHA NAC. -0-

2.- -0- FECHA NAC. -0- 5.- -0- FECHA NAC. -0-

3.- -0- FECHA NAC -0- 6.- -0- FECHA NAC. -0-

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Juan José 2.- Julio Mafia 3.- María del Carmen.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: sus Padres.

DOMICILIO/A: Palomas Nº. 41 30 Apto. 8. TELEFONO: -0-

UNIDAD CAPTORA: Grupo de Artilleria Nº.1 FECHA DE DETENCION: 27-octubre-1978.

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3er. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: -0-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -0- SE DECLINO COMPETENCIA A: -0-

JUZGADO DE INSTANCIA: -0-

ABOGADO DEFENSOR: -0-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/diciembre/1978 Art. 60(V) del C.P.M.

CONDENA: -0- LIBERTAD: FECHA: -0- ORDENADA POR: -0-

TIPO DE LIBERTAD: -0- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -0-

EXCARCELACION (FECHA) -0- NUEVA DETENCION POR: -0-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp. A.1.- 27-10-978.

3.- -0- 4.- -0- 5.- -0-

6.- -0- 7.- -0- 8.- -0-

9.- -0- 10.- -0- 11.- -0-

SECRETO

SECRETO 38820/F3.

Grado de Adoctrinamiento: Máximo .

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media .

Grado de Peligrosidad Posterior: Media .

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Afiliado al Partido Comunista desde el año 1972, militando con el alias de "CHOCHO". Luego de haberse declarado ilegal el P.C., comienza a trabajar en el sector Propaganda de la C.N.T., realizando el tiraje del "Boletín de la C.N.T." y luego lo distribuía en diversas fábricas.---------------

En el año 1978 recibía el semanario "CARTA" y luego de leerlo se lo pasaba a Elena VEGLIO de administració-n y a Ricardo PATIÑO maquinista, ambos del Teatro "SOLIS".- -

Realizó tareas de finanzas, recaudando dinero para familiares de presos Ploíticos del gremio de F.O.L. (FEDERACION OBRERA DE LA LANA).- - - - - - - - - - - - - - - ---

NOTA: Recibido de O.C.O.A. con fecha 28-oct-1978 de acuerdo al Radio 2-4400 el Comando de la Artillería Divisionaria I.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

MATERIAL CAPTURADO -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

El Jefe del Grp. de A.Nº.1.-
Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

SECRETO

38820/F.4

ACTA: En Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho, comparece una persona que acreditó ser Omar Sadid LAVECCHIA FLORENTINO, oriental, divorciado, de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº.624.853, domiciliado en 20 de Setiembre 1422 Ap. 16, de profesión Pintor, quien manifiesta:- - - - - - - - - - - - - - -

-Que fui detenido el veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- -

-Que soy afiliado al Partido Comunista desde el año mil novecientos sesenta y dos, habiendo sido presentado por Carlos GONZALEZ/- - - - - - - - - -

-Que hasta 1973 ocupé los siguientes cargos a nivel sindical: Secretario de Cultura de F.O.L. (FEDERACION OBRERA DE LA LANA) y Secretario de Propaganda.- -

-Que una vez que es declarada ilegal el Partido Comunista, comienza a trabajar en la ilegalidad para la C.N.T. en el sector de Propaganda. Que recibía la matríz picada del Boletín de C.N.T. y hojas de mimeógrafo de manos del chofer de TURIANSKY, de apellido MALDONADO y de apodo "CEJITAS". Aprovechando el mimeógrafo de F.O.L. efectuaba el tiraje de la propaganda. Yo mismo efectuaba la distribución en F.O.L. y en diversas fábricas.- - - -

Que posteriormente surge el inconveniente de utilizar el citado mimeógrafo debiendo concurrir a realizar el trabajo de impresión junto con Juan ACOSTA a un local del balneario Shangrilá. En esta tarea de propaganda dependía de TURIANSKY.- -

-Que para mi funcionamiento con "CEJITAS" MALDONADO y demás integrantes de la C.N.T. utilizaba el alias de "CHOCHO".- - - - - - - - - - - - - - - -

-Que en el año 1978 recibí ejemplares del Semanario "CARTA" del proscripto Partido Comunista por parte de Juvenal RAMIREZ, apodado "CUBILLITA", las que una vez leídas pasaba a Elena VEGLIO, que trabaja en la Administración del Teatro Solís y a Ricardo PATIÑO, que trabaja como maquinista en el citado teatro.- -

-Que también realicé tareas de finanzas, recaudando dinero para los familiares de los presos políticos del gremio de F.O.L.. Dicha tarea la realizaba junto con Francisco ALBANESE, no superando la suma recaudada mensualmente la cantidad de N$.450.oo.- -

-Que tengo conocimiento de que el Partido Comunista y la C.N.T. ha sido declarada fuera de la Ley y que toda actividad realizada en su beneficio es ilegal. La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad, sin mediar ningún tipo de apremio físico o psíquico y como prueba de conformidad firmo un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

(Luce una firma).-

Omar Sadid LAVECCHIA FLORENTINO.-
C.I.Nº.624.853.
Declarante.

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO"

El Jefe del Grp. de A. Nº. 1.-

Tte. Cnel.

Oscar A. Navarro.-

SECRETO

38820/F.5

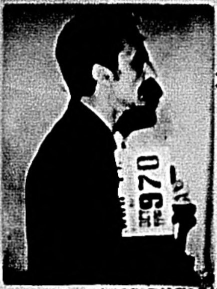

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

UNIDAD: Grupo de Artillería No.1.-

I- **DATOS PERSONALES:**

NOMBRE: Omar Sadid LAVECCHIA FLORENTINO.-

ALIAS: "Chocho" ESTADO CIVIL: Concubino.-

DOCUMENTO: 024.553 F.N.: 26/9/1936

PROFESION: Pintor.-

ESPECIALIDAD: Letras y Casa

FECHA DE DETENCION: 27/10/78 FECHA DE PROCESAMIENTO: 15/12/978 CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60(V) del C.P.M.

II- **DATOS FAMILIARES:**

			INTEGRA LA SEDICION		ALIAS:
ESPOSA/O: Teresita Almón Cardozo			SI	NO	
HIJOS: Omar Victor	F.N.: 18/4/58.-		SI	NO	
			SI	NO	
			SI	NO	
			SI	NO	
			SI	NO	
			SI	NO	
			SI	NO	

III- **PERSONALIDAD:**

a) Carácter . . . . FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b) Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV- **INTEGRACION:**

a) Fecha de reclutamiento: en el año 1972 por Carlos GONZALEZ.-

b) Motivo reclutamiento: Convencimiento [✓ Simpatía] Compromiso Conveniencia

c) Grado concientización: Fanático Convencido [✓ Simpatía] Arrepentido

d) Funcionamiento: Columna: [illegible] Zona/1:

Sector: Grupo:

Cargo-Tarea: Secretario de Propaganda.-

V- **ACTITUD EN INTERROGATORIO:**

a) Colaboración . . . . NINGUNA [✓ NULA] TOTAL

b) Conducta . . . . MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI- **FACTORES DE RECLUSION:**

a) Seguridad necesaria . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b) Aislamiento necesario . . . . TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII- **TURNO JUZGADOS QUE ATIENDEN EN LA CAUSA:** J.I.3er.Turno.-

NOMBRE DEFENSOR: -0-

VIII- **EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO, NOTIFICAR A:** sus Padres.

en Palmas No.4130 Apt.5.- **Teléfono:**

IX- **ACTIVIDADES CORROBORADAS:** Afiliado al P.C. desde el año 1972, militando con el alias de "CHOCHO".Luego de haberse declarado ilegal el P.C. comieza a trabajr en el sector Prpaganda de la C.N.T.,realizando el tiraje de"Boletin" de la C.N.T. y luego lo distribuia en diversas fábricas.---

En el año 1978 recibía el semanario "CARTA" y luego de leerlo se lo pasaba a Elena VEGLIO de administración y a Ricardo PATIÑO maquinista, ambos del teatro "SOLIS".-----------------------------------

Realizo tareas de finanzas, recaudando dinero para familiares de presos Políticos del gremio de F.O.L.(FEDERACION OBRERA DE LA LANA).---------

NOTA:Recibido de O.C.O.A. con fecha 28 de Oct-1978 de acuerdo al Radio No.2-4400 del C.A.D.I.---

X- **OTRAS MENCIONES:**

Montevideo, 10 de Enero de 1979.-

El Jefe del Grp. de A. No.1.-

Tte.Cnel. César A. Navarro.-

SECRETO

38620/F6

21- OCT 83

- III -

211939 R.8746 R.S.R. 336 en Sare que concurre a Santa Teresa el 26-Oct-83 se hará traslado tabla encofrado. Oportunamente se comunicará cuota. Parte combustible autorizado documentar en Planilla "B". (Sol.1 TP efectos acarreo de mencionado material).- D.T. y E.F.

211940 R.8747 Acorde O.C.G.E. 7949 circula ámbito esa D.E. TP E-1335 de la E.M. destino L.M.4.- D. E. IV

211945 R.8748 Acorde O.C.G.E. 7949 circula ámbito esa D.E. TP E-2054 del SEPAE destino Santa Teresa.- D. E. IV

R E C I B I D O S

210906 R.998 S. G. M. Acorde O.C.G.E. 7949 D.F. salió dest. zona gral. Pueblo Bernabé Rivera (Artigas) 1 J.; 2 P/S en E-6331 en com. del servicio.-

210907 R.763 E. M. D.F.H. 0600 salió destino Balneario CHIHUAHUA 1 TP E-1336 1 Jefe efectos presenciar Maniobras Gpo.A.A.A.1 itinerario R.9.-

211232 R.8776 B. I. 5 Se disp. apoyo a Bn.I.15 con TP M-E-1580 para D.F.H. 1015 efectos realizar Mudanza Sdo. Héctor PY desde Avda. Brasil 2946 hasta Cno. Civil 5770 y Sdo. Luis GONZALEZ desde estación A.F.E. (Prol.) hasta A. Saravia y San Martín.-

211233 R.2024 D. E. III Acorde O.C.G.E. 7949 D.F. salió destino Mdeo. E-2775 Amb. del Ctel.Gral. D. E. III.-

211234 R.765 E. M. D.F.H. 0930 salieron dest. L.M. 4 en E-1335 2 SS.OO. y 2 P/S efectos conferencia Orientación Ingreso a este Inst.-

211235 R.135 E. A. S. R.M.R. 246 sol. apoye a este Inst. con TP 3/4 ton.mientras dure reparación de la misma en S.M.A.(Com.accidente de tránsito Camioneta PICK-UP C-12 E-1352).-

211249 R.3705 D. E. II Acorde O.C.G.E. 7949 transita ámbito div. dest. C. Rivera

111902 R.5464 E.M.R. 1 liberará Lavechia Florentino Omar Lib. Ant. decretada por J.M. 1a.I.3er.T. (Dom. fijado Palomas 4130 Apto. 8 Mdeo.). L.V. Cat. A. S.I. U.P.- D.E.I

FICHA. I

R E C I B I D O S

Nov EME 11 Jul 83

111430 R.2-964 D.E.I R.S.R. 120/R/820 S/N.-

111435 R.2206 D.E.II R.S.R. 120/R/820 S/N.-

111436 R.2206 D.E.IV Acorde S.R. 5250 y M.Exp. 2010 viajó día 08 Jul.83. (R.S Ex. 2010 autorizado como se solicita.).-

111441 R.697 REG.C. 1 R.S.R. 120/R/820 S/N.-

111532 R.1204 B.COM. 1 [illegible]

R E C I B I D O S

19/JUL/83

18949

191403 R. 7577 B.I.5 R.S.R. 120/R/820 S/N.

191404 R. 721 R.C.1 R.S.R. 120/R/820 S/N.

191406 R. 2-001 D.E.I D.F. fue trasladada H.C.FF.AA. para su internación reclusa NIRSA CORA ALVAREZ para su control con neurólogo y endocrinólogo

FICHA

191408 R. 2-999 D.E.I R.S.R. 120/R/820 S/N.

191410 R. 2218 D.E.IV R.S.R. 120/R/820 S/N.

34820

191600 R. 2292 D.E.II R.S.R. 120/R/820 I) Bajas de E.M.R.1 por Lib. recluso: LAVECHIA FLORENTINO OMAR, GUARTIRI FERNANDEZ [illegible] PASCUAL, QUINTANA RODAS ROBERTO, [illegible] MARIO, ALTESOR GONZALEZ ALBERTO, [illegible] MARIO EDUARDO, PALMER RODRIGUEZ FREDDY ENRIQUE. II) Y III) S/N.

FICHA

34224

191816 R. 7577 B.I.5 R.S.R. 120/R/820 S/N

191823 R. 422 D.E.III R.S.R. 120/R/820 S/N.

FINANZAS

E X P E D I D O S

3315

211002 R.8714 J.M.1a.I.1er.T. decretó Lib. Def. con fecha 21-OCT-83 L.V. Cat."A" Altesor Gonzalez, Alberto y J.M.1a.I.3er.T. con fecha 27-OCT-83 L.V. Cat."A" Lavechia, Florentino, Omar Sadid. Ambito esa D.E. controlados por Reg.C.6 y Bn.Ing. Cbte. 1.- D. E. I

Fichas

211803 R.8736 Personal del Juzgado Militar 1ra. Instancia 3er. Turno concurrirá E.M.R.2 241100OCT-83 notificar: Varela Alemán Ana María. Total 1.- D. E. I

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO, 10.096.
FECHA 28-10-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAXALTE LAULA

NOMBRES: FELIX FRANCISCO

C.I. Nro.: C.C.Serie: F.E.F. Nro. 4.08 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18/Febo/931 TREINTA Y TRES

ESTADO CIVIL CASADO DOMICILIO: GREGORIO ECNABBIA

OCUPACION AGRICULTOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: 1.87 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Detenido por D.a.f. 10 en cumplimiento decreto disolucion del P.C.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

C. G. E. 10.096. 72
E. M. E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LAYALTE LANZA NOMBRES: FELIX FCO

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 182 PESO: CABELLOS: CAST

OJOS: CAST CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN. 16.045 DPTO: 33 N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: OR

CREDENCIAL CIVICA SERIE FEF N.º 2032 SEXO: MASC

FECHA DE NACIMIENTO. 18/MAY/37 DPTO: 33 CIUDAD: 33

DOMICILIO: GREGORIO SANABRIA 176 DPTO: 33 CIUDAD: 33

PROFESIÓN: AGRICULTOR ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO 6TA SEC ROCHA DIRECCIÓN

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6º SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: SEMINARIO 5º GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CAS

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: LUAN TECHERA FECHA NACIMIENTO: 17/AGO/58

NOMBRE DEL PADRE: MARCOS NOMBRE DE LA MADRE: Mª FELIPA

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.-JUAN FCO FECHA NAC. 1/9/60 4.- FECHA NAC.

2.-JOSE DANIEL FECHA NAC. 17/3/63 5.- FECHA NAC.

3.-Mª CRISTINA FECHA NAC. 7/1/69 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: LLIAN TECHERA

DOMICILIO/A: PANTALEON ARTIGAS INVE 16 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn. I. 10 FECHA DE DETENCION: 22-ABR/75

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3º TURNO SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Mª ELENA MARTINEZ SALGUEIRO.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIDO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA

Actividades Subversivas y/o antinacionales: SE ENTREVISTABA EN MTDEO CON CABECILLAS DEL PDC EN LA MESA DPTAL DEL F.A. EN SU REORGANIZACION, LE DIO DINERO A UN "LIBVIO" DEL PCR QUIEN PASO A LA CLANDESTINIDAD.—
04.AGO-75.- TRASLADADO A EMR Nº1.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

10.096-94

MEMORANDUM

Ref: Se informa sobre el MOVIMIENTO IZQUIERDA REVOLUCIONARIO (MIR)

1096 Este movimiento se forma en el mes de setiembre del año 1962, con un grupo pequeño de personas, las cuales se reunían en la casa de Wáshington RODRIGUEZ BELETTI, sita en Carlos María Ramirez casi Grecia, siendo sus fundadores.-

Wáshington RODRIGUEZ BELETTI.-Domiciliado en Carlos M.Ramirez 1575/4.-
x1981 Julio ARIZAGA DA SILVA.-domiciliado en Carlos Roxlo 1619 .-
x2179 Enrique A.BERHAU ESPINO.- " " Enrique Martinez 2063.-
+4753 German VIDAL NOVOA de "Epoca" Duvimioso Terra 1820 Apto.17.-
x21179 Nelly ALVAREZ Chaná 1846 Apto.3.-
+1934 Jorge TORREZ Enrique Puig 2518.-
x5683 Raúl SASSANO -
✓5916 Luis Eduardo CLAVERA PEREIRA(a)"El Chino".-
✓5899 Nelson TAROCCO Navarra 1944.-
✓6920 María del Socorro BENIA PRATT de CLAVERA.-
✓ MARIANI.-Da clases en el Liceo No.9 (Bauzá) - (Est.de Ing.).-
✓ Mabel SCHOL -Manuel Acuña [illegible]
✓5902 Humberto SUAREZ.-Estudiante de medicina
✓ María Ines [redacted]O RODRIGUEZ -Caboto 1365 Apto. 2.-
x4494 x524 Carlos AMIR -8 de Julio 3149
✓ Luis MONTES DE OCA
✓ Rivera VIC -Carlos M. Ramirez, cerca de Plaza Lafone, dueño de la peluquería "El Rulo Liso" el cual es uno de los principales organizadores del MIR.-

Luego del asalto al banco organizado por los Cañeros de UTAA y principalmente del asalto organizado por el Ing.Manera, el MIR o sea los integrantes fundadores comenzaron a tener discrepancias serias entre ellos por la manera de actuar, unos querían la línea violenta y otros tener primero una organización fuerte, para poder actuar, cosa que lograrían por intermedio de un periodico.-

Por lo tanto luego del asalto organizado por Manera, el MIR, quedo integrado en su faz directiva por: CHINO CLAVERA, MARIANI, MABEL SCHOL, NELLY ALVAREZ, BERHAU, ARIZAGA, SOCORRO, SUAREZ, INES [illegible] y RIVERA

Comenzaron a reunirse en la calle [illegible] 4444, los días sabados por la tarde o sino en casa del Chino CLAVERA.
Mediante aporte personales y trabajo de esa comisión sacaron un períodico llamado "La Voz Rebelde", el cual los mil ejemplares les cuestan 5.000.oo

Este períodico es formado:-el plomo en Cooperativa Obrera Gráfica, sita en Misiones 1280; es impreso en la imprenta "COMUNIDAD" Anarquista .-

Es retirado de la imprenta, en el coche del padre de BERHAU o en el coche de Luis IFRAN, el cual tiene un kiosco frente al Hospital de Clínicas tambien ayuda en las pegatinas pero no integra la directiva del MIR
Los lugares de venta son: Librería "LA NATIVA", ANTEO, FEU, o en el puesto de 18 de JULIO y EDUARDO ACEVEDO.-
Siendo NELLY ALVAREZ, la encargada de venderlo en la Universidad, tambien se aprovechan los actos del P.COMUNISTA, para colocarlo.-
El director responsable del períodico es BERHAU y se integro una comisión para estudiar problemas económicos y políticos, compuesta por ARIZAGA, BERHAU y ALCION [illegible] (Est.de Humanidades).-
Mantiene correspondencia con el MIR de Chile y del Perú por intermedio de JOSE [illegible], de Chile, él cual les envió el manifiesto del MIR del Per

Otra persona que colabora con el MIR es el Director del Liceo de LAS PIEDRAS.-
La colaboracion que se recibe es la de CUCHI [illegible], el cual les paga 400.oo, por reclame.-

En la actualidad la Directiva del MIR, es la siguiente:
JULIO ARIZAGA, ENRIQUE A. BERRAU ESPINO, CHINO CIADERA, MARIANI, [illegible], [illegible] ALVAREZ, MARIA DEL SOCORRO BENIA PRATT DE CIADERA, HUMBERTO SUAREZ, MARIA INES [illegible] RODRIGUEZ, RIVERA YIC, JORGE o LUIS MONTE DE OCA, LUIS IERAN.-
Además son simpatizantes del MIR, IZQUIERDO-(OSE-sección mecánica) GUTIERREZ-(OSE-Talleres), [illegible]-(de igual sección que el anterior) CURTO-(OSE-Mecánica)-todos ellos del local de la calle PROPIOS

Encargados de pintar letreros son BERRAU y ARIZAGA.

Encargado de la distribución de la prensa CIADERA.

Al separarse por problemas ideológicos y de forma de actuar, el grupo disidente forma el denominado "[illegible]", del cual son integrantes.-

Wáshington RODRIGUEZ BELLETTI. Jorge TORRES. (Funcionario del M.de Instrucción Pública)

Nelson [illegible]ROCCO. Raúl [illegible]ANO (trabajan en las gruas del puerto)

Otro dato interesante es que la empresa "TEXTIL LA MODERNA de Saúl Hnos., entregan grandes cantidades de dinero al Partido Comunista, en la persona de Carmen CARAVALDE para evitar conflictos obreros

Montevideo, 1[illegible] de octubre de 1965

Fichero

10096 - 76 10/31

E.a No. 056243

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR E - 2.-
R - 8 Km. 115.-
280845 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 216/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro.2083/985 de Bn.I.12.-

III.- **TEXTO:**

Se informa sobre la sistemática y contínua campaña de concientización que se está llevando a cabo en CHUY, por parte del F. A., desarrollando entre otras una operación denominada de "PUERTA A PUERTA", en la que se busca que los ciudadanos visitados por los militantes del P.C. planteen sus necesidades y aspiraciones para ser remitidas a la Mesa del Frente en la localidad, para su planteamiento a nivel político.-
Además se destaca la campaña llevada a cabo a través de la Emisora C.V. 144 "RADIO CHUY", en la cual el P.C.U. cuenta con un espacio para emisión de su propaganda.- Este programa radial está conformado en dos partes, una correspondiente a la U.J.C. y la otra al P.C.U., siendo dirigida por Félix F. LAXALTE LANZA y Wilson Colón ZOROZÁBAL.-

10096 2549

En el transcurso de la semana comprendida entre el 81 al 25 de los corrientes, la Mesa del F.A. en CHUY, se presentó ante dicha Radio a efectos de participar en un programa vespertino denominado "NUESTRA COMUNICACION", donde emitieron sus conceptos, se destaca uno en especial, que es el concepto de "ENEMIGO" utilizado por los interlocutores a lo largo del programa, lo cual no se había dado hasta el presente.-Los participantes en dicha oportunidad fueron, Mario JAURBELTZ RODRIGUEZ, Wilson Colón ZOROZABAL, Félix F. LAXALTE LANZA, (ex-integrantes del ML.N(T)), Manuel COELHO y Héctor D'ALESSANDRO BRENA.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto.II(INF) E.M.E..-
C. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/lh/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166 - 8
MATRICULA N.º 11414 20
Fecha 29-8 Hora 1200

FICHERO

10096 77

1/4

E.a. No.217773.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
301115 - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION ()I No.261/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2096/985 del Bn.I.No.12.-
III.-TEXTO:

-Ante informes obtenidos, relativos a posibles prácticas de tiro en zona de Balneario "LA CORONILLA" y "BARRA DEL CHUY", se intensificó el esfuerzo de información, hacia los mismos, habiéndose detectado en este último balneario (aproximadamente el 20 de setiembre), la presencia de [redacted], "CHACHO" CARDOZO y 3 NN. en una camioneta Opel cerrada. Los mismos se dirigieron a una zona de barrancas sobre Arroyo Chuy donde habrían utilizado Rifle 22 y escopeta.-

-Aparentemente todos serían integrantes del "26 de Marzo". Otra zona que sería utilizada para este tipo de actividades, es la conocida como Puymayen, (en región general Barra de Chuy, hacia La Coronilla).-

-No obstante, no constatada la realización de tiro en Balneario La Coronilla, existen informes reiterativos de que se practicaría, razón por la cual se mantiene el esfuerzo de colección orientado a esa zona.-

-El día 18 de los corrientes, se detectó la presencia en Barra de Chuy, de [redacted] BRIOZZO y [redacted] perdiéndose contacto al ingresar éstos a territorio Brasileño.-

-El día 17 de los corrientes en el local de la boite "EL GRIALL", se llevó a cabo una disertación sobre CUBA y NICARAGUA, estando la misma a cargo de dos periodistas uruguayos, que habrían realizado un viaje a esos países. Previamente fue promocionada a través de una propaganda callejera en la cual se invitaba a la población, en nombre de las Fuerzas Sociales y Políticas del Chuy. En dicha conferencia se hicieron presentes unas 30 personas aproximadamente, siendo todas ellas militantes izquierdistas, no constatándose en cambio la de elementos vinculados a partidos tradicionales.-

10096

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. Raul Saravia
RAUL M. SARAVIA .-

RMS/awo.

.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ntrada 167- 14
Matrícula Nº 13056 u
echa 02-10 Hora 1130

FICHAR

78

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II - EME
M O N T E V I D E O .-
071030 OCTUBRE 977
WH - 36

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 103/BE/977

I .- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION :

- Lo antes posible .-

II .- INFORMACION EXISTENTE :

A .- EVALUACION : B - 2

B .- TEXTO :

-Habiéndose detectado una llamada telefónica el día 18 de setiembre al número 78.64.68 de C.MONTEVIDEO, por parte del "A.V." Félix Francisco LAXALDE LANZA, desde VILLA CHUY, el cual ante la presencia de un funcionario policial optó por preguntar al salir la conferencia : "Si se encontraba el Cura" .- Al respondérsele, presumiblemente, que allí no vivia ningún Cura, manifestó que se había equivocado de número, no insistiendo en llamar al número telefónico del supuesto Cura .-

-Cabe agregar que la dirección mencionada es Parque Batlle y Ordóñez, en la confluencia de las calles Dr. Alfredo Vidal y Fuentes, esquina Eduardo Mac Eachen No. 3069, propiedad de AGUSTIN V.MASSARINO y en la cual habitaría además una dama de nombre CRISTINA PIERRA, o por lo menos así se identificó, en una llamada telefónica confirmatoria .-

III .- INFORMACION SOLICITADA :

A .- Antecedentes ideológicos, antidemocráticos y/o penales que pudieran registrar las personas mencionadas .-

B .- Cualquier otro dato que pueda resultar de interés .-

IV .- DISTRIBUCION :

O. C. O. A. Ejemplar No. 01 .-
Ca. C./Información de Ejército Ejemplar No. 02 .-

V .- ACCION TOMADA : Confección del presente Parte .-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

El Sub-Jefe

Coronel
MARCELINO H.RODRIGUEZ .-

JC 096-79.

E.a. No. 17 5 [illegible]

DIVISION DE EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR - D - II.
C. M I N A S.-
030950.- D I C - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 331/985.-

I.-EVALUACION: A -

II.-RESPONDE A: [illegible] del [illegible]

III.-T E X T O :

-El día 20 de [illegible] se llevó a cabo en el domicilio del [illegible] Carlos [illegible] GO (C.Chuy), una reunión del Movimiento "26 de Marzo" en la que participaron entre otros el también ex-L.V. Felix [illegible] LARA, Mariana FERNANDEZ (F.A.) y el Dr. Walter Hugo [illegible] (Director del Hospital de Castillos.-

-En dicha oportunidad [illegible] tratado los lineamientos a seguir [illegible] de su Movimiento en Chuy, [illegible] de la [illegible] llevarse a cabo [illegible] de diciembre [illegible].

-Cabe destacar [illegible] cio realizado [illegible] ra 20.00, en el [illegible] intervenido [illegible] Elicmer [illegible] de los trabajadores de Chuy, realizando duras críticas a la política que cumplen [illegible] los Partidos Tradicionales y al personal de las FF.AA. .-

-Por último se informa que en su Comité de C. Chuy, "Viet-Nam Heroico" se vienen cumpliendo reuniones los días jueves a la hora 20.30 -

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II (I) E.M.E.
S. I . FF. AA.
A R C H I V O .

E.M.E. Dpto. II [illegible]
Entrada [illegible]
Mesa [illegible]
Fecha [illegible]

HOJA No.1

11096 7 11

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LAYALTE **NOMBRES:** FELIX

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
11-12-85	PEI.355/85	A-2	-Según información obtenida por el Cdo.del Bn.I.
	D.E. IV		10, se toma conocimiento que el causante, Sgto.(R)
			manifestó que había presentado una denuncia por -
			torturas en contra del actual CNEL. JOSE CRUZ y
			MAYOR JUAN L. ALVEZ, sin especifidar el organismo
			ante el cual se habría presentado la misma.-
			-El causante ingresó en el año 1960 en el Bn.I.12
			siendo Cbo.1ra. en 1966, es processado por la Jus-
			ticia Militar por agredir fisicamente a su concu-
			bina y a un hijo sordo-mudo.- A consecuencia de
	..		ello le es solicitada la baja por parte del J.Reg.
			I.4 en ese entonces, el entonces Inspector Gral.
			del E. dispone que sea degradado a Sdo.2da. y se
			le de cambio de destino para el Bn.I.10.- Es alta
			el 01-09-966, prestando servicios hasta el 30-08-
			977.- Durante la prestación de servicios en esa,
			solicita le sean revalidos los cursos para ascen-
			der a Cbo. y Sgto..- El 03-06-975 en momentos en
			que se desempeñaba como Sargento en el servicio -
			especial de custodia de reclusos, se familiariza
			y hasta le ofrece un vaso de vino al detenido -
			FELIX LAXALTE, como consecuencia de ello es pasado
			a la Justicia Militar quien lo condena por "Infide
			lidad en la consigna" y "Omisiones al servicio".
			Durante el tiempo que dura su proceso, es pasado
			en comición a la B.I.4.-

Cont.	P.E.I. 355/985		-Es baja del Ejército Nacional el 30-08-977 por "Haber sido condenado por la Justicia Militar" - (Conducta Buena).- Posteriormente gestiona su retiro.- -En 1979 se desempeña como profesor de Historia, Filosofía y Educación Moral en el Liceo de Vergara, siendo destituído con motivo de denunciar recibidas en esa Unidad por padres de alumnos, con referencia a su presentación a dictar clases en estado de ebreidad y al mantenimiento de concubinato con la Directora del mencionado Liceo.- -Si bien el causante es militante del Movimiento de Rocha se aprecia que por sus actitudes radicalizadas, producto de resentimiento hacia el Ejército, es un elemento de fácil captación para grupos marxistas a los cuales sería de gran importancia.- (Su original en Ficha de Juan C. De los Santos)

NOMBRE: LAXALTE LANZA, Félix Francisco

Fue procesado el día 17/6/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I) Inc. 6 rem. al 60(XII) del C.P.M..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

12096

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FICHERO

103/17

SECRETO

E.a No. 175587. 10096 7-12

DIVISION DE EJERCITO IV .-
ESTADO MAYOR D - 2 .-
C. MINAS .-
111025 - DIC - 985 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.356/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** Ampliando P.E.I.2109 del Bn.I.12 .-

III.-**TEXTO:**

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.(I) No.337/985, el día 29 del mes próximo pasado visitó C.Chuy el Señor Presidente de la República, Doctor Julio Ma.Sanguinetti, pudiéndose apreciar frente a la Junta Local de Chuy, lugar donde hiciera uso de la palabra el Señor Presidente, de varias pancartas las cuales eran exhibidas por partidarios del Frente Amplio de C.Chuy,respondiéndo de esa forma a la exhortación realizada desde Radio Chuy a través de los espacios radiales del F.A., Partido Comunista y Movimiento 26 de Marzo.-

-Las mismas contenían las siguientes leyendas: "Democracia Sí, Manini No"; "Hambre y desocupación es violencia, dónde los cambios en paz"; "Villa 18 de Julio lucha por Salud, Pan y Trabajo"; "Deuda externa no pagar con el hambre popular"; "25% de los desocupados están en Chuy, cuándo las soluciones?", "No al Fondo Monetario Internacional" y "Soluciones Ahora" .-

-Entre los presentes se detectó - entre otros - a:

10096 -Félix Francisco LAXALTE LANZA (Ex-L.V.),Secretario del P.C. .-

5001 -Lilián TECHERA COLOMBO de LAXALTE(Ex-L.V.),esposa del anterior.

7408 -Sonia Amalia FOSSATI EGUREN de D'ALESSANDRO,(Ex-L.V.).

6126 -Juan Carlos FERREIRA (Ex-L.V.) .-

-Cabe destacar además que Felix Fco.LAXALTE,Sonia Amalia FOSSATI EGUREN y Lavalleja SILVEIRA RIVERO (F.A.) hicieron entrega al visitante de un memorandúm con distintas inquietudes de esa fracción política , relaciona..../...

SECRETO

SECRETO

..../.....das con Chuy .-

-Por último se informa que en oportunidad de cantarse el Himno Nacional, este grupo, no mayor de 30 personas entonó dichas estrofas con el brazo izquierdo levantado y con el puño cerrado .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

S.I. FF. AA.
Dpto.II(INF) E.M.E.
ARCHIVO

El Jefe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

16748 2º
Fecha 13-12 1160

E. DPTO. II DIV. 16 DIC 85

b CONOCIMIENTO Completa CJE / JEME 19/Dic/85

DISEMINADO

a ARCHIVO EN ... FICHA: FELIX FRANCISCO [illegible] CORREA y otros

EL JEFE ... CR
Tte. Cnel.
AGUIRRE

SECRETO

SECRETO

952/16

E.a No. 056484

10096 F/4

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
050930 -NOVIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 137/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.56/984 del Bn.I.10.-

III.- TEXTO:

-El día 20 de octubre del corriente se realizó un acto político en el comité del F. A. correspondiente al sector "DEMOCRACIA AVANZADA", sito en la intersección de las calles P. Zufriategui y M. Freire (C. TREINTA Y TRES).-

10096

-El mismo comenzó a las 20 hs., haciendo uso de la palabra Félix LAXALTE (procesado el 17/6/75 por integrar la Mesa Deptal. del F. A.), el maestro Félix NIN TORRES (detenido el 22/4/75 por integrar la Mesa Deptal. del F. A., no fue procesado, Maestro destituído) y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO. En un pasaje de su oratoria el Sr. Félix LAXALTE manifestó: "en circuns-" "tancia de encontrarme recluído en el Bn.I.Nro.10, el " "Dr.Hugo DIAZ AGRELO era el encargado de controlar las" "torturas"; finalizando la alocución manifestó: "Compa-" "ñeros voy a terminar porque sin no me van a bajar de " "esta tribuna".-

13646

E.M.E. Dpto. II (Secc. A)
ENTRADA 164/2028
MATRICULA 16364
Fecha 09-11-84 Hora 11.45

-En sus manifestaciones el Sr. Félix LAXALTE se refería al actual Cap.(M) Hugo DIAZ AGRELO, J. S.S.T. de la D.E.IV actualmente radicado en C. TREINTA Y TRES.-

IV.- DISTRIBUCION:

J.Dpto.II E.M.E..-
S. I. D..-
Archivo.-

SECRETO

..//.

FICHERO

SECRETO

1 93/94

E.a No. 052253

10096 T.16.

Copia No.:____
D.E.IV D - 2
R - 8 kmt.115
131210-JUN-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.162/86.

I.- **EVALUACION:** A - 3

II.- **RESPONDE A:** P.E.I. No.2037/86 del Bn. I. 12 .-

III.- **T E X T O :**

-Se ha tomado conocimiento que en la calle Guaraní No.530 de la C. CHUY, se encuentra funcionando a puertas cerradas, una imprenta, en la cual se imprimiría documentación para el FRENTE AMPLIO y MOVIMIENTO " 26 DE MARZO". Según información obtenida, dicha imprenta pertenecería 7408. a Sonia Amalia FOSSATI de D'ALESSANDRO y Félix Francisco LAXALTE LANZA .- 10096

-Por otra parte se amplía lo informado en mi P.E.I. No.138/86 de fecha 03-JUN-86, referente a Wilson Colón SOROZABAL, el cual viene realisando viajes cada veinte días a PORTO ALEGRE PELOTAS y SAN PABLO .- 2568

IV.- **DISTRIBUCION:**

Dpto.II EME .
S. I. FF. AA.
A R C H I V O

D - 2

El Jefe Dpto.2 del E.M. D.E.IV
Tte. Cnel. RAUL M. SARAVIA.

Raul M. Saravia

/RMS/jenb

FICHA: 07127
ha 18-6 Hora 11.30

SECRETO

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S
141118 - FEB - 985

ESTUDIO DE ESTADO MAYOR

I .- PROBLEMA

A.- Gestación de movimiento sedicioso en Zona de C. CHUY

10096

II.- ANALISIS

A.- Factores que facilitan las actividades enemigas

1. El verano hace de la zona de CHUY un área frecuentada sobre todo por juventud de ROCHA y TREINTA Y TRES (playas y actividades nocturnas)

2. El contacto con hombres de la O.L.P. aporta motivación y experiencia .

3. Drogas - Se está utilizando estupefacientes como forma activa de enganche de la juventud.

4. Propaganda elevada por P.E.I. 23/985

B.- Identificación de Movimiento

1. Se ha detectado la creación de un M 26 liderado por Wilson Colón ZOROZABAL ("LV") y Félix Francisco LAXALTE ("LV"), contando actualmente con aproximadamente 30 activistas identificados, pertenecientes a C. CHUY

10096.

2. Lugares de reunión
Se han identificado para tales fines locales comerciales, algunos de ellos pertenecientes a ex-"L.V." y comités del F.A.

3. Dirección inicial del esfuerzo
   - a) Desarrollo de temas sobre lucha de guerrillas.
   - b) Agrupación de viaje a NICARAGUA incluyendo captación de adherentes en la zona y TREINTA Y TRES.
   - c) Distribución de material propagandístico.
   - d) Confección de material atacando sectores de las FF.AA.
   - e) Captación de adherentes (reuniones, bailes y campamentos)

4. Apoyo recibido
Infraestructura del F.A., financiamiento de Felix F. LAXALTE LANZA y probablemente NICARAGUA.

C.- Conclusiones

Habiéndose creado un Movimiento 26 de Marzo, éste está en la etapa de desarrollo y/o fortalecer su organización (cuyo alcance es el mismo que el de los años '71-'72) . En este momento desarrolla tareas principalmente de captación de adherentes y gimnasia de funcionamiento, por ejemplo un proyectado viaje a NICARAGUA .-

El D-2 Estado Mayor División Ejército IV

D-2

TE. CNEL.

RAUL M. SARAVIA .-

RMS/cedem

II (Secc. Adm.)
62 - 29 20.

Fichado

RESERVADO [illegible]

E.a No.052315

Copia No.:____
D.E.IV D - 2
R - 8 kmt.115
150900-JUL-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.192/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.2043/986 del Bn. I. 12 .-

III.-**TEXTO:**

-El día 22 de los corrientes se irradió como es habitual, el "espacio contratado" del Frente Amplio de C. CHUY, el cual se difunde por C.V. 148 Radio Chuy, los días domingos a la hora 1100.-

-En dicha oportunidad, hace uso de ese espacio, una persona la cual no pudo ser identificada por estar la grabación difundida con errores técnicos por dicha Radio, pero existen indicios de que se trataba de Félix Francisco LAXALTE LANZA .- 10696.

-De la misma se pudo extraer pasajes, en los que se hacen referencia a la actividad que despliega actualmente el Frente Amplio, con respecto a su campaña nacional de reafiliación de adherentes, para posteriormente realizar elecciones internas, por lo cual expresa al respecto:

"No hay que tenerle miedo a un Carné, porque muchas veces ha corrido la voz de quienes suelen decir, afiliarse no, porque aquí puede venir una dictadura, porque aquí podemos estar sabiendo quienes son y quienes no son y no conviene y entonces nosotros decimos que la dictadura cayó por la fuerza del pueblo, y la fuerza del pueblo se tiene que seguir organizando cada vez más, para que nunca más haya, porque si alguna conciencia si algo ha quedado bien claro en este pueblo, es que la dictadura militar fascista, no le sirvió absolutamente a nadie que no sea los grandes intereses de la gran rosca, de las 300 a 400 fami-

RESERVADO

..../.......

...lias que en este País, aparte de disfrutar de lo generado por los trabajadores, son entreguistas y están en un porcentaje, colocados esos capitales en la banca extranjera que ni siquiera están de vuelta en este País .-

-Ahí es donde entendemos que tiene que existir una unidad, y la unidad no pasa por el temor que presente el Señor Sanguinetti cuando nos presenta una cena o almuerzo con el Señor General MEDINA o con el General PAULOS, o con todos los Generales juntos, pasa porque los Generales tienen que estar en los Cuarteles, pero para que estén en los Cuarteles y no salgan a exhibir lo que no tienen nada que exhibir, para que la Justicia Civil sea la que tome como reza en la Constitución y haga justicia. Tenemos que tener claro que las FF.AA. en este País, están para estar en el Cuartel, que hay que sí llevar una restructura también sobre la inserción de las FF.AA. en esta sociedad, porque son una fuerza como tal, pero no son las fuerzas que van ha regir los destinos, entregando este País como lo entregaron en su totalidad al extranjero, eso tiene que quedar claro, no tiene que correr más el temor de la vuelta, me refiero al pueblo, no hay blanco, ni colorados, ni frenteamplista, ni que hablar de que vuelva una dictadura, los que sí juegan con esa imagen habilidosa a través de la televisión y la radio, de que hay que tener cuidado, no sea cosa que las FF.AA. están esperando para volver y vuelvan, esa imagen la utilizan para aterrorizar al pueblo, para que no salga a luchar a la calle por sus reivindicaciones, amenazan en

RESERVADO

...../......

RESERVADO 1004-7/9

E.a No.052317

...../....................los Sindicatos, se amenazó acá en Rocha, por parte de dirigentes que no sabemos quienes son, o sabemos pero estamos esperando y estamos esperando como se va a desarrollar a los trabajadores para que no fueran al paro, amenazándolos con perder el trabajo.

-En la Cooperativa de Rocha, porque hizo un paro un trabajador lo corrieron para ejemplo de los demás, es decir que las patronales toman las formas de la dictadura, para defenderse de los intereses del Pueblo en su conjunto, más allá del ser blanco, cívico o frenteamplista, tiene que saber que de esa forma así se vuelve y así se alimenta todo aquello que estan esperando en los cuarteles para ver si pueden volver a poder tomar el gobierno y el poder y no es así, el pueblo tiene que tomar forma sindical .-

-Más adelante expresa: "Esas son las auténticas restructuras de futuro del pueblo en su totalidad, para evitar que el enemigo minoritario, fascista, que se dedicó a sangrar, se dedicó a asesinar que hoy no se esclarecen.-

-En el Comentario de Rocha, tenemos todos los muertos que aparecieron en el verano 77-78 y no hay nadie que aparezca a pedir el esclarecimiento de que es lo que pasó ahí .-

-Asesinaron a De los SANTOS en ROCHA, y no hay esclarecimiento, los torturadores del Cuartel 12 donde me tocó estar un mes preso y todavía no se aclara. Los torturadores que conozco nombres por nombre del Batallón de Infantería No.10, que asesinaron à Luis Carlos BATALLA, tampoco me aclara y eso es la base real de que todo el pueblo,

RESERVADO

.../....

.///..................y no hablo del pueblo frenteamplista, el pueblo en su totalidad tiene que tener claro para que tome el empuje y la fuerza necesaria, para que nunca más exista dictadura" .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.~~II- EME.~~

A R C H I V O

D-2

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV

Tte. Cnel.

RAUL M. SARAVIA .-

~~/RMS/~~jonb

Fecha 16-7-86 Hora 12-30

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 21 7 86

✓ CONOCIMIENTO

✓ DISEMINADO Por 634 [illegible] [illegible] y [illegible]

ARCHIVO EN DOC. FICHA TRIA FRANCISCO [illegible] y otros

EL JEFE DE LA PLANES

TTE CNEL

Fichado

10086-7 21 2/1

Em No.26 [illegible]

Hoja No. [illegible] de [illegible]
Copias No [illegible]
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.244/986

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No. 2063/86 del Dpto. II EE .-

III.-TEXTO:

-El día 11/AGO/86, se llevó a cabo en el Comité Central del Frente Amplio de ROCHA, la elección de Delegados de bases en todo el Departamento el 25/AGO/86 elecciones internas, a los efectos de representar a ROCHA en el Plenario Nacional, como así también elegir a los representantes al Plenario Departamental, recayendo dichos cargos así:

-AL PLENARIO NACIONAL :

.Félix [illegible] Lenna ([illegible]), Secretario Departamental del P.C. - Titular .-

.Artigas Alexis BARRIOS FERNANDEZ (P.S.), Suplente.

.[illegible] Ignacio VILARO PAREJA. Suplente .-

-AL PLENARIO DEPARTAMENTAL:

-ZONA NORTE (Chuy, Lascano y Cebollatí)

.Wilson Galán [illegible] ([illegible]) de Barra - Titular .-

.Eduardo [illegible] (Sin antecedentes) - Suplente.-

.Lavalleja CARDOZO (Sin antecedentes) .-

-ZONA SUR ([illegible], La Paloma, Castillos).-

.Italo [illegible] (sin antecedentes) - Titular .-

.Arturo [illegible] ACOSTA PEREZ (P.C.) -Suplente.

.Yénica [illegible] (Sin antecedentes), Suplente.

-[illegible] las dos elecciones de Delegados (25 y [illegible]) se puede extraer de [illegible] conclusión de las mismas, [illegible] electos son personas [illegible] los [illegible] del P.C. en ese Departamento, [illegible]

[illegible] la cantidad [illegible] con [illegible] antecedentes .-

IV.-DISTRIBUCION:

[illegible]/[illegible]

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 10096. F11

APELLIDOS: LAXALTE LANZA **NOMBRES:** FELIX FCO. 1

L (EX LV) Srio Dptal del P.S.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
26/9/86	PET Nº 244/86	B-2	El día 31/AGO/86 se llevó a cabo en el en Centros del F.A. de Rocha se llevó a cabo la elección de delegados de base de todo el Dpto. el 30/AGO/86 elecciones internas a los efectos de representar a Rocha en el Plenario Nacional como así también elegir a los representantes al Plenario Dptal. recayendo dichos cargos en el Plenario nacional. El causante sale electo

FECHA	FUENTE	EVAL.	Participó el día 18/7/86 de la
29-7-86	PET 195/986 D.E. IV	A-1	"Marcha del Silencio" realizada con motivo de la muerte de Ruben Bobadilla en C. Chuy. (Original en ficha de Reinaldo Gorgoroso)

2/9/86	"LA HORA" 2/SET/86	-	DELEGADO AL PLENARIO NACIONAL DEL F.A. POR ROCHA.- (VER FICHA DE CARLOS MACEDA.)
2/9/86	LA HORA	A-1	De las Elecciones de los Delegados de base al Plenario Nacional del Frente Amplio realizadas entre el 30 y 31/8/986, de los resultados del Interior del país, el causante es electo Delegado al Plenario Nacional en el Departamento de ROCHA.- (Ver prensa en ficha de ALBERTO TEJEIRO)

FICHERO

[illegible] 64

E.a № 042151
E.a No. 042151

FELIX LAXALTE 100%

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original de 1
D. E. IV D - 2
R - B kmt. 115
301230 -JULIO- 987

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.142/987 .-

I.-**EVALUACION:** B - 2

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. Nos.2057/87 del Bn.I.12 y No. 150/87 del Bn.Ing.C.4 .-Ampliación mi P.E.I. No.137/987 .-

III.-**TEXTO:**

-Referente al número de firmas recogidas en el marco de la Campaña Pro-Referéndum:

A. **Departamento ROCHA** 100%

.Por declaraciones del ex-LV **Félix Francisco LAXALTE LANZA**, en la audición radial "Opinión" que el mismo dirige, informó que actualmente la Comisión Departamental Pro-Referéndum de ROCHA se viene acercando a las 6.000 firmas recolectadas en el Departamento .-

B. **Departamento MALDONADO**

.Por una entrevista realizada por un cronista de Canal 11 TV COLOR al integrante de la Comisión Departamental Pro-Referéndum, **Enrique RAIMONDE**, ✓ dio a conocer que llevan recogidas 12.000 firmas en el Departamento de MALDONADO .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

-Original .... Dpto.II del E.M.E.
-Copia No.1 .... ARCHIVO .-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV
CORONEL
ANGEL A. NEIRA .-

J. E. M. IV

/JDT/jcnb

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 181-7/2e
Matrícula N° 08242
Fecha 3/8/87 Hora 1130

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..36 R....

FECHA................

ORGANIZACION:..........S. L. U...........................

APELLIDOS:.LAZARO FERNANDEZ..............................

NOMBRES:..ORLANDO SEVERO.................................

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..CASADO...DOMICILIO:.AGUSTIN ABREU 2331/2.......

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

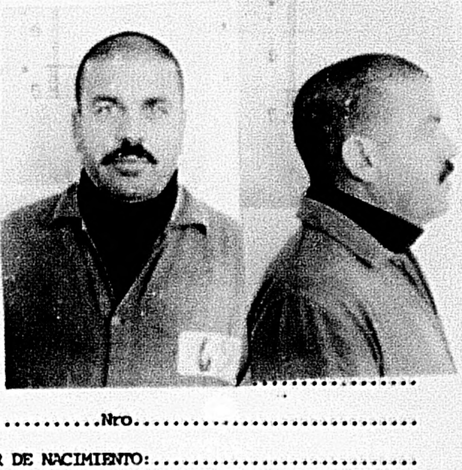

ACTIVIDADES:...............................

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:.....

DATOS DE LOS PADRES:.......................

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION...............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

COMUNICADO No. 430 7030
(De carácter informativo)

Continuando con el desarrollo de las operaciones que se vienen cumpliendo en nuestra capital, se logró capturar el denominado C.A.T. (Comando Apoyo Tupamaro), cuyo cometido era apoyar el Servicio Sanitario de la Columna 70 de la organización. Tenía como base de funcionamiento y cobertura legal una Policlínica en el "Club Vencedores", de Heredia No. 4340. Los medicamentos allí existentes, eran distribuidos en parte entre los vecinos del lugar, como cobertura y el resto eran destinados mediante pedido a los grupos operantes en el interior del país. Dicho C.A.T. lo integraban:

HOMERO RAUL MUÑOZ NUÑEZ, (a) "JOSE", casado de 39 años de edad, comerciante y ex empleado de la "Compañía BAO" domiciliado en Laureles 831. En su domicilio se reunían elementos del M.L.N. participó en la policlínica en la selección de medicamentos para el interior.

ORLANDO SEVERO LAZARO FERNANDEZ, (a) "JUAN", casado, de 30 años de edad, oficial jabonero de la "Compañía BAO, con domicilio en Agustín Abreu 2337, apt. 2. Integraba el C.A.T. de la Salud a cargo de ALFREDO MANITTO, (a) "FEDERICO" previamente había estado a cargo de ANTONIO BOGLIOLO, (a) "FERMIN", era encargado de conseguir donaciones de medicamentos y recibía los pedidos del interior, varios de los cuales se encontraron en su poder al ser detenido.

FRANCISCO GONZALEZ ARENAS (a) "FABIAN", casado, de 35 años, de edad, funcionario del Instituto Técnico Forense y Procurador, domiciliado en Molinos de Raffo No. 346. Integraba la organización desde principios del año, habiendo sido reclutado por ALFREDO MANITTO (a) "FEDERICO". Su cometido era reclutar adeptos dentro del Movimiento 26 de Marzo para el CAT que integraba. Aportó ropa que enviaba al interior; en el "Club Vencedores" se desempeñaba como Procurador en un consultorio jurídico, como cobertura legal.

MARA TERESA CASELLA BOCES, (a) "MIRTA", estudiante del Servicio Social, domiciliada en Asturias 1400. Integraba el mismo CAT y colaboró en la colección y selección de los medicamentos para el interior.

ALFREDO EDUARDO MANITTO HERNANDEZ, (a) "FEDERICO", soltero, sin ocupación fija, domiciliado en Joanicó 3494 integraba la organización desde fines de 1971 en diferentes grupos, desempeñándose últimamente como responsable por el CAT de la Salud. Su responsable y enlace con la organización era MARIA DEL CARMEN OREGGIONI CARDOZO (a) "NATALIA". Su detención se efectuó en momentos en que debía realizar un contacto con ésta.

COM. 679 - 21 - XII - 72 . PROCESADO POR "DE LOS COMPLICES". -

OFICIO 1975/74.-3 de setiembre de 1974.-J.M. de I. de 3er.Turno 3615

ORLANDO S. LAZARO FERNANDEZ Libertad provisional.

Domicilio en AGUSTIN ABREU 2337 A.2

NOMBRE: LAZARO FERNANDEZ, Orlando Severo

Fue procesado el día 1/12/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) Cap. VI Bis del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. 3618

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 4652

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAZO VAZQUEZ

NOMBRES: LUIS ANGEL DARIO

C.I. Nro.: 651.797 C.C.Serie: BLB Nro. 15790 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-VI-1936.. MONTEVIDEO 7a SECCION

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: PALMIRO COSTA 4347

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

CURSO INGENIERIA CIVIL.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

4652 TS 2

C.G.E. - E.M.E.

O P M

Form. OPM 1

APELLIDOS: IAZO VAZQUEZ 4652 **Nombres:** LUIS ANGEL DARIO

DETENCION·Unidad - E.A.yS **Causa:** A/S **Fecha:** 22-7-73

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION.Nacionalidad Oriental ⑥ Lugar: Montevideo ⑦ Fecha: 39 años/75

C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie B.L.B. ⑧ N.° 15.790 ⑨

Alias: Sexo: M. ⑩ Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Dalmiro Costa 4342 ⑪ Ciudad: Dpto.:

Trabajo: MILITAR - CORONEL Lugar:

Estudios/Conocimientos: Uni.Ingeniería Civil.-

FAMILIA-Estado civil: Casado ⑫ Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Juan Mario ⑬ Madre: Francisca ⑭

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez M de Instrucción de 3er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.37(4),51(2)CPM y 152 CPO.- ⑮ Fecha:

LIB.PROV.:18/12/72 ⑯

Juez M de 1a. Instancia de 1er. Turno Fecha: 16/6/75

Fecha:

STM/SCJ·

Fecha

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° E.A. y S 2.° J.P.M.

3.° ⑳ EMR1.22/7/73.N°1152 4.° Bn.I.4 (5.10.976) ㉑ 5.° E.M.R.No.1 (8.10.976) ㉒

6.° Reg.C.Mec.2 (10.10.976) ㉓ 7.° E.M.R.No.1 (16.10.976) ㉔ 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

Fs3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Desobediencia. Atentado moral a la Fuerza del Ejercito. ⑲
Sector Integrante⑭.- ⑰
Abogado Defensor:Dr. Adolfo Gelsi Bidart

4652:
LAZO VAZQUEZ; Luis Angel Dario.- 1152.- Det.: 22.7.73.- Tipif.: Desobediencia. Atentado moral.- a la Fuerza del Ejercito.- Asistencia.- Ing. al EMIR.: 22.7.73.- Casado.- JMI3T.- UN. CAPT.: SID./ Militar e Ingeniero.-

⑳ Rad. 964/R/6429 CGE a la DE.II-(2.10.976) Disponga traslado de Lazo Vazquez Luis Angel a Bn.I.4; a disposición J.M.la. Instancia ler. Tno. día 06/Oct.76 .- (sl)

Rad. 987/R/6553 CGE a la DE.II-(7.10.976) Disponga trasladó de: Lazo V. Luis A. (Bn.I.4) a Reg.C.Mec.2 a disposición J.M.la. Instancia ler. Tno. que día 14-0900-Oct.76.- (sl)

LAZO VAZQUEZ, LUIS

-Tte.Cnel. LUIS LAZO VAZQUEZ, 4652 com 828 - 23-5-73

POR: "DESOBEDIENCIA", ATAQUE A LA FUERZA MATERIAL DEL EJERCITO" y "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

REFERENCIAS:② Oficio No. 580/975. MAT. 09951. Camp. 43. del J.M.I. 3er.tno. Com. dependencia de causa.al J.M. de 1ra. Instancia de 1er.tno. FE [illegible]/6/75. (cr 23/6/75)
④al⑤ Oficio Noll 29/D-I/975.mat.2037 (Datos Censales).- (mcu)
⑥al⑦ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (13/7/76,mcu)
⑫-⑲ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.21-9-76)
㉑ Rad. 3751 DE.II-(5.10.976) (sl)
㉒ Rad. 3789 DE.II-(8.10.976) (sl)
㉓ Rad. 3908 DE.II-(9.10.976) (sl) (Reinterrogatorio)
㉔ Rad. 3905 DE.II-(16.10.976) (sl)
Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78.-gd

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace

21
Ponce Pintos 84

Hoja 1 de 1
Copia Nro. [illegible]
D. E. II
C. San José
06-set-1000-1978
P. M. 16

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 22[illegible]/978/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información tomada del P.E.I. No. 39/978 del E.M.R.1.

III.-TEXTO:

-Relación de personas, familiares de detenidos que están relacionadas con la existencia de un grupo de finanzas organizado para ayudar a familiares y reclusos del /// Establecimiento. Militar de Reclusión Nro. 1.- 158

-Esposa del Recluso No. 016: ROSSI GARRETANO, Mario C.-Elena Gladis LEGUIO RABLIA C.I. No. 996.836, Concepción Arenal 1659.- D 30585

-Madre del recluso No. 002: RODRIGUEZ Yamandú, María Isabel OLARIAGA ALEXANDRI, C.I. No. 821.148, Cno. Carrasco / No. 74 (P. Carrasco).-

-Concubina del Recluso No. 127: RICARDO ESTEVEZ Juan Diego, Estela Marys SCHENK CLARA, C.I. No. 45.096 de Colonia, vive en Coop. Viviendas de Cno. Carrasco y Felipe / Cardozo, Dirección en ficha: Br. España No. 2590 bis.-

-Tía del Recluso No. 511: RAMOS BENTANCOR Horacio Darío, María Ester MUÑIZ MEDEIROS, C.I. No. 1.303.412, Juan R. / Gomez No. 3021.-

-Esposa del Recluso 913: JORGE RODRIGUEZ Hugo Fco., Gladis Ma. RODRIGUEZ DUVALDE, C.I. No. 1.136.309, Juan de D/ Dios Peza No2225 A/2.-

-Madre del Recluso No. 2105: BARRIOS VILLAVERDE Gerardo, VILLAVERDE de BARRIOS Rosa, C.I. No. 417.017, Luis A. Herrera No. 1365.-

-Hermano del Recluso No. 1485: GONZALEZ VALDEZ Juan Fco., Ruben Néstor GONZALEZ VALDEZ, C.I. No. 388.180, Cno. Cibils No. 947, Cerro.-

-Madre del Recluso No. 1500: SCHEIDER SEDRES José, Zulema Margarita SEDRES CORREA, C.I. No. 1.465.370, Ceibal No. / 1571.-

-Esposa Recluso No. 1678: PAZ LARROCCA Carlos Aníbal, Ma. del Carmen SANTALLA PIATAS, C.I. No. 1.281.896, Quirquincho No. 4946.-

-Esposa Recluso No. 044, VERA GARCIA Ruben Mario, Susana

...///

R.5

P.E.I. Nro. 224/978/

...///Esther de LEON, C.I.No.1.133.335, Pasteur S/N y Manuel / Oribe (Libertad).-

-Concubina Recluso No.618: DE ROSA SILVEIRA Sergio Egigio, Rosa Amalia FABRE COLLARES, C.I.No.19.187 (Tbó), / / Gral. Artigas No.157 C. Tacuarembó.-

-Esposa Recluso No.214: DI GIOVANANGELO RODRIGUEZ Héctor Luis, María Inés LEZCANO FRASCHINI, C.I.No.967.369, Brenda No.5833.-

-Esposa Recluso No.1343: CANET CISNEROS Brum Uruguay, /// Indis MACHADO, C.I.No.810.336, Garibaldi No.2704.-

4652

-Esposa Recluso No.1152: LAZO VAZQUEZ Luis Angel, Adriana DE FUENTES ASCHERI, C.I.No.973.839, 18 de Julio No. / 1707 A/4.-

-Esposa Recluso No.518: ROLANDO VIERA Rodolfo Daniel, CACERES NIEVES Iris, C.I.No.1.287.729, Joaquín Suárez No./ 2898 Ap.703.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto. II, E.M.E.-

ARCHIVO.-

POR EL CTE. DE-II, EL 2DO. CTE.-

CORONEL

JOSE M. MARTIN.-

-pms-

NOMBRE: LAZO VAZQUEZ, Luis

Fue procesado el día 1/12/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 37 Inc 4º; 31 Inc 20 del CPM; 152 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

4652

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4652

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 156 1/5
ADA 59/50 3c A5
ICULA N° 15824
Fecha 31-X-84 Hora 1200

C.a Nº 196618

Ca. No. 196618.-

CIO No.845/DI/84

-Mojón 301, 25 de Octubre de 1984.-

TO:Elev.Altas y
ajas de Recls.-
AFM/ag.-

-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Octubre de 1984.- La próxima se hará el día 25 de Noviembre de 1984.-

-Saluda a Usted atentamente.-
-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

Procedencia Div. Informaciones
Enviado a Dpto II - EME.-
Fecha 29.10.84 Hora 1200
Mat. 10627 Carpeta 12

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia E.M.R.1 -
Enviado a Dpto. II
Fecha 31-10-84 Hora
Mat. 15827 Carp. Nº (43)
Antecedentes

-**ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.**- -**DIVISION INFORMACIONES**.-

4652

Fs 7

-Nojón 301, 25 de Octubre de 1984.-

-**RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE SETIEMBRE Y EL 25 DE OCTUBRE DE 1984.**-

-Nros.	NOMBRES		FECHA LIB:	TIPO LIBERTAD:
1716.-	FERNANDEZ (Unico)	Ramón	25.10.984.-	ANTICIPADA.-
2128.-	NAZZAROVICH SEVERI	Jorge Ernesto	26.09.984.-	ANTICIPADA.-
2854.-	SALICO SANDOVAL	Daniel Luis	04.10.984.-	PROVISIONAL.-
267.-	ALVAREZ (Unico)	Eleazar	08.10.984.-	ANTICIPADA.-
1152.-	LAZO VAZQUEZ	Luis Angel	24.10.984.-	DEFINITIVA.-

-**TOTAL:** SON 5 (CINCO) RECLUSOS.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL EMRNo.1.-

-Tte.Cnel.(Av.)

ALBERTO F. MUÑOZ.-

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR 2 NOV 84

☐ CONOCIMIENTO

☑ DISEMINADO NT. 465/86/84 PME

☑ ARCHIVO EN DOC. FICHA 4652, A

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte Cnel

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3334

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LEAL GARCÍA

NOMBRES: JUAN JOSE

C.I. Nro.: 879.810 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-3-48

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: BRASIL 803 Apto. 104 [illegible]

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CAST. CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: 80 ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: VARELA [illegible] LUJANE

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

LEAL - JUAN J.

EL MENCIONADO DOCTOR EN LAS ELECCIONES DEL S.M.U. DEL 20/ABR/986 PARA RENOVACION PARCIAL DE AUTORIDADES VOTO EL LEMA "CARLOS MA. FOSALBA" (PERTENECIENTE A SECTORES ORGANICOS DEL F.A.).

Juan J. Leal

S DE LAS FUERZAS

COMUNICADO No. 323.
(De carácter informativo)

Montevideo, 14 de julio de 1972.
HORA: 20.00

De acuerdo a lo expresado en el Comunicado No. 313 de esta Oficina de Prensa, en el que se informaba a la opinión pública del desmembramiento del SERVICIO SANITARIO de la organización Tupamara, se prosigue analizando su organización e integración.

En el mes de abril del presente año se identificaron, algunos elementos orgánicos de la columna 45, que tenía, como se había establecido, una misión de apoyo logístico general, y en la que funcionaba la subcolumna sanitaria.

La organización administrativa de la sub-columna sanitaria Técnica, era la siguiente:

Constaba de 6 Grupos Quirúrgicos coordinados por 3 integrantes de la organización, quienes comandaban 2 Grupos cada uno.

Cada uno de estos Grupos estaba integrado por médicos y especialistas, en un número no inferior a 4.

Como Jefe de los Grupos Quirúrgicos V y VI actuaba:

MIGUEL ROBAINA (a) "Federico".

A) Grupo V.-

Sus integrantes eran:

Dr. Cirujano LUIS IRIONDO PERNAS (a) "pedro".

Doctor APARICIO SARAVIA (a) "Wilson"

B) Grupo VI.

Sus integrantes eran:

Dr. RUBENS LAINO ESTEVEZ, (a) "Wortiz".

Dr. CARLOS ARIEL BENAVIDEZ (a) "Ramón".

Dr. LUIS F. DIAZ (a) "Francisco".

Dr. WASHINTON ZAPATA ROBOULAZ (a) "Juan"

Dr. EDUARDO FRANCISCO ISERN GALINDO (a) "Julian"

d) El Grupo Quirúrgico III estaba integrado por:

-Tte. 2o. (Sanidad Médico Militar) JUAN J. LEAL (a) "Costa".

-Dr. RUBEN ESPERON (a) "Ramón".

-Dr. JORGE DUBRA (a) "Malorano".

E) El Grupo Quirúrgico IV esta integrado por:

-Dr. NEVEL BONILLA (a) "Juan María"

-Dr. IBER BERRIEL (a) "Francisco"

-Anestesista JUAN PEDRO D'ESTE (a) "Ruben".

-Dr. OMAR ETORENA (a) "Joaquin"

-Practicante EDUARDO ANTOINE (a) "Roberto".

f) La Sub-Columna Sanitaria operaba el Hospital capturado de la calle Coraceros cuya cobertura estaba dada por la firma comercial, el cual se organizaba para su funcionamiento:

1 - Hospital.

-Encargado: MARIO VENTRE (a) "Antonio".

-Responsable del funcionamiento: LUIS ALBERTO MARTINEZ LIENDO (a) "Ernesto".

-Responsable de Materiales: EDITA OLIVERA (a) "Luciana"

2 - Ambulancia.

-EDITA OLIVERA (a) "Luciana".

-JORGE MOSQUERA (a) "Roberto".

3 - Operadores de la Centralita.

-MARIA DEL ROSARIO RICCI DE MOSQUERA (a) "María".

-JORGE MOSQUERA (a) "Roberto".

G) Funcionamiento.

1- Cuando se realizaba una ACCION MILITAR.

Un Grupo médico concurría en Apoyo. Como ejemplo puede ser citada la acción de la Comisaría de Soca; en la cual este Grupo permaneció oculto en un escondrijo que fue capturado en el Balneario Guazubirá.

2- En ACCION DE EMERGENCIA.

En este caso existía una contraseña que determinaba si se trataba de una emergencia médica o quirúrgica.

Los integrantes "clandestinos" poseían el número telefónico de la centralita que conectaba con los médicos.

Para que pudiera cumplir con esta "TAREA", un grupo quirúrgico entraba de servicio por día, existiendo un médico a cargo del mismo, que era quien conectaba el resto del Grupo.

H) Servicios de la sub-Columna sanitaria.

En materia de vehículos, locales de reunión de los Grupos Quirúrgicos, y otros servicios, existían:

Grupo Quirúrgico I - 2 locales, en determinados apartamentos 3.

- varios vehículos, uno de ellos con escondrijo.

Grupo Quirúrgico II - Un vehículo.

Grupo Quirúrgico III - Establecía conexión con ginecólogo.

Grupo Quirúrgico III - 3 locales de reunión - 4 vehículos.

Grupo Quirúrgico IV - 2 locales - 4 vehículos y 1 motocicleta.

Grupo Quirúrgico VI - Poseía los Materiales sanitarios para la puesta en ejecución de los diferentes planes.

Además existía un local llamado "Lugar sanitario 15" en donde un Practicante se enlazaba por medios telefónicos con los siguientes Especialistas:

-Neurólogos
-Dentistas
-Traumatólogos
-Ginecólogos
-Cardiólogos
-Neuro - Cirujanos.

*) Situación actual.

Actualmente el servicio de Sanidad de la organización tupamara está funcionando en base a un grupo clandestino, el que es dirigido fundamentalmente por el Doctor ALVARIZA, requerido por las Fuerzas Conjuntas.

COMUNICADO No. 320
(De carácter informativo)

Montevideo, 13 de julio de 1972.

De acuerdo a declaraciones de detenidos, e informaciones en poder de las Fuerzas Conjuntas, se ha logrado la captura de las siguientes personas, que actualmente se encuentran a disposición de la Justicia Militar:

1) Dr. Ruben Esperón Rodríguez (a) "Ramón", médico cirujano de 43 años; último domicilio conocido en Canelones 1147 Apto. 305. Integraba un grupo quirúrgico de la Sub-Columna Sanitaria de la organización clandestina conjuntamente con otros profesionales. Se desempeñaba como 1er. Cirujano en el grupo mencionado.

2) Tte. 2o. (S.M.M.) Juan José Leal (a) "Costa", médico cirujano, Teniente 2o. del Servicio de Sanidad Militar, desempeñaba en el momento de su captura funciones en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, integrante de un grupo quirúrgico, que prestaba asistencia a la mencionada organización, realizando una guardia semanal al servicio de la citada organización.

3) Miguel Ignacio Robaina Sindín (a) "Federico", Estudiante de agronomía, con último domicilio en Florencio Escardó 1468, Integraba un Sub-Comando de la Sub-Columna Sanitaria teniendo dos grupos médicos y el Hospital de la calle Coraceros a su cargo.

4) Carlos Alberto Amoroso Sempre, Auxiliar contratado del Comando General del Ejército, casado, con domicilio en Las Violetas No. 860, Apto. 3, Reclutado en el mes de abril de 1972.

5) Griselda Ríos Walch de Amoroso, Esposa del antes mencionado, reclutada en el mes de abril de 1972.

2

160

25-ENE-74
ESTA EN LIB. VIGILADA Y SE PRESENTA EN REG. CAB. 6

RC 10. 06-12-77 - Mdeo - 4 días
Of 03/D-2/77. DE III. Inf. movimiento

3334/73

10 ahora MONTEVIDEO, VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1972 polit[illegible]

14 PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR: TRES DE ELLOS SON DE LAS FUERZAS CONJUNTAS Y 7 MEDICOS

Tres integrantes de las Fuerzas Conjuntas, dos de los cuales tenían el grado de Coronel, un Teniente 2o. que se desempeñaba como médico cirujano de Sanidad Militar y 14 personas más, entre ellas siete médicos, fueron procesados por la Justicia Militar, por integrar las filas del M.L.N. He aquí la nómina y los delitos por los que fueron procesados:

Artículo 137 del Código Penal Ordinario "CONSPIRACION"

-MARIA DEL ROSARIO RICCI, labores, domiciliada en Miguel Barreiro [illegible].

- JORGE JOSE MOSQUERA SCIUTTO, funcionario de UTU.

-CARMINE MARIO VENTRE ORSITANI, estudiante de Agronomía.

-LUIS EDUARDO MARTINEZ LIENDO, estudiante de Agronomía.

-OMAR ETORENA ONETTI, médico.

- JUAN PEDRO D'ESTE, médico.

- HIPOLITO EMER BENZEL, médico.

- EDUARDO ANTONINI, estudiante de Medicina.

- JORGE ERNESTO DUBRA TAFERNABERRY, médico

- NEBEL WALDEMAR BONILLA CASNOVA, médico cirujano

- RUBENS LAINO, médico

- RUBENS GUALBERTO ESPERON RODRIGUEZ, médico cirujano

- HUGO DENBY ALMADA RODRIGUEZ, empleado de una Herrería

-NOEMI ETHEL STEMPHELET TORRES, estudiante de medicina.

Artículo 59 inciso 2) del Código Penal Militar, en la figura del artículo 137 del Código Penal Ordinario, "ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL [illegible]

- PEDRO ARCHIBALDO MONTAÑEZ GUTIERREZ, de [illegible] años de edad, casado, Coronel del Ejército en actividad, domiciliado en Manuel Pagola [illegible].

- JUAN JOSE LEAL GARCIA, Teniente 2o. de Sanidad Militar, en actividad, médico cirujano, domiciliado en Agustín Abreu 2438 bis.

PEDRO AGUERRE ALBANO, de 44 años de edad, casado, Coronel del Ejército en actividad, domiciliado en José Batlle y Ordóñez [illegible].

Con respecto, a los tres nombrados en último término, el Comando General del Ejército realiza las gestiones p[illegible] la convocatoria de los Tribunales de Honor correspondientes.

3334

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No.423 Montevideo.17 de agosto de 1972
JUAN JOSE LEAL GARCIA.
Tte.2o.de Sanidad Militar,en actividad,médico cirujano,domiciliado en AGUSTIN ABREU 2438 bis.
Proc.por :"ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION"/

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN Reg. Cab. Nº 6 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA

Bn.I.7- Resumen mensual sobre control de "Lib.Vig." OFICIO 045/74- DE III

3334- JUAN JOSE LEAL GARCIA

NOTIFICACION: Cumple normalmente

CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Se mantiene lo informado.-

S/N. JUAN JOSE LEAL GARCIA:
3334
27.8.74. Bn.I.7.
Se mantiene lo informado.-

ACORDE I.E.I. Nº [illegible]/774 (D.I.3) SE ENCUENTRA DETENIDA.-

Bn. I.7 - 27.8.75. CUMPLE FUNCIONES COMO MEDICO EN EL HOSPITAL DE SALTO, SANATORIO PANAMERICANO Y CONSULTORIO PARTICULAR

5-6-75 - IDEM

SECRETO

3334 p4

Copia No. . . .
D - E.
D E. II
C. SAN JOSE.
311200 DIC-973.
G H 5 6-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 371/973/

I,-EVALUACION: F-3

II.-RESPONDE A:-Información existente en el Comando DE-II.-

III.-TEXTO:-Manifiesta la esposa del ex-recluso del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, JUAN JOSE LEAL,(Ex-Tte.Mdo.SM.M) al 28 Diciembre 1973, que el médico iba a hablar con el Ministro de Salud Pública para ocupar una vacante en el Hospital de SALTO y radicarse en esa ciudad.- Y

-Ya había obtenido, verbalmente, del Reg.C.No.6, autorización para cambiar de residencia. No había hecho gestiones ante el Juzgado.-

-Interrogada si la "ORGA" había buscado nuevos contactos con el marido, después de liberado, manifestó en forma vacilante que "no sabía nada de eso" y que él estaba procesado..."Por encubrimiento.-

IV:DISTRIBUCION: "H"

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.-

GENERAL

EDUARDO M. ZUBIA.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

3334/p5

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Leal Garcia NOMBRES: Juan José
ALIAS: "Costa"
CEDULA DE IDENTIDAD: 879.810 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental
CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.D.B. N.º 26.592 SEXO: Masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 19-3-942 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo
DOMICILIO: Agustin Abreu No.2438 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo
PROFESION: Médico ESPECIALIDAD: Cirugia
LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Clinicas
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: Cirugia.- GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Raquel Ivonne Varela EDAD: 31 años
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: Juan J.Leal Castro NOMBRE DE LA MADRE: Blanca Garcia
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-Gonzalo Garcia EDAD: 5 años 4.- EDAD:
2.-Paula Garcia EDAD: 2 " 5.- EDAD.
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Raquel Ivonne Varela De Leal
DOMICILIADO/A: Agustin Abreu No.2438(Bis).- TELEFONO: 58 37 44
UNIDAD CAPTORA: Reg.C.6.- FECHA DE DETENCION: 23-6-972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Andres Mieres Muro
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-8-972.- Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.59 inciso 2o del C.P.M.;en la figura del Art.137(Encubrimiento de atentado contra la Constitución en el grado de conspiración/C.P.O.-
CONDENA: LIBERTAD: FECHA 31-5-973.- ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: "Vigilada" UNIDAD A PRESENTARSE: Reg.C.6.-
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Domicilio-23-6-972.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

3334/p6

Grado de Adoctrinamiento: Politizado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Relativo

Grado de Peligrosidad Posterior: Relativo

Actividades Subversivas (Resumen): Integrante de un grupo Quirurgico de la Sub.Columna tecnica que prestaba apoyo a la organización clandestina realizó contacto en la vía pública y atendió enfermos del M.L.N.(Tupamaros)

Solic. a Interpol pasar Req ~~[illegible]~~ y datos del citado al o/país al que huyó.-

-24 0900 NOV 75- Se presenta en "L.V." en el C.G.E. procedente de la ciudad de SALTO.- (Radio 822 del Bn I 7).-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo más breve posible.

334/67

Bn.I.7
S - 2
S A L T O
021000-feb-74
I R - 1 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 11/974.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en la Unidad.-

III.- TEXTO:

En el dia de ayer se presento en la Unidad el Dr.JUAN JOSE LEAL GARCIA,libertad vigilada,procedente del Reg.C.6.-

Dicho medico en el momento de ser procesado por pertenecer al M.L.N.,prestaba servicios en el SS.FF.AA.-

El mismo fue destinado por Salud Publica al Hospital Regional SALTO,Servicio de Cirugia.-

IV.-**DISTRIBUCION**

B.I.3

Por el J.Bn.I.7.-El 2º Jefe
Mayor:
NESTOR W.BERTRIN
El Cte.B.I.3.
Coronel
ALFREDO M.GROSSI

DISTRIBUCION:
DE.III.-
ELEVADO A:C.G.E.
DE.II
FECHA:111000-FEB-74.-

SE INFORMA: Por radio Nº2-029/74 de DE.I comunico a este Comando que durante un mes,a partir del 30/I/74,el Dr.LEAL GARCIA pasaba a trabajar en el Hospital Regional de SALTO.-

En razon de encontrarse actualmente en libertad vigilada,el Bn.I.7.procedio a controlar la misma.-

El Comandante de la Division Ejercito III
General
RODOLFO H.ZUBIA.-

Montevideo.febrero 19 de 1974.-

Habiéndose remitido copia al C-2 ESMACO por M.E.Nº231/74 el Superior dispuso su ARCHIVO.-

El Jefe del Dpto.II(E-2)del E.M.E.
Cnel.
BARRIOS.-

-JUAN JOSE LEAL GARCIA. -RADIO 918/R/8552 -SALTO-J.BN.I.7: Autorizó viajar siguientes "L.V." a C. MONTEVIDEO, efectos curso especialización quirúrgica en Facultad de Medicina.- Controlará CDO.GRAL.EJERCITO.-

3334/8

CORRESPONDE A INFORMACION SOLICITADA EN N.T. 634/DE/977.-

BANINA CROCCO Daniel (ficha 3196) Detenido por FUSNA el 09-1-76 Procesado el 2-8-76 por el Art. 60 (XII) en relación al 60 (V) del C.P.M. por el J.M.I.2°T.- Actualmente está recluído en el E.M.R.N°1 y su Causa está radicada en el J.M.M.1a.I.1er.T.-

BATISTA PEREZ Atilio: (ficha 1661) Detenido el 08-1-76 e internado en M.P.S. hasta el 15-1-76, fecha en que fue pasado al J.M.I. 1er.T.-quien lo procesó el 10-3-76 por art. 60 (V) del C.P.M. Actualmente permanece recluído en el E.M.R.N°1.-

BOUTON MARTINEZ Jorge (ficha 535): Requerido N° 1191 según Requisitoria N° 11 del 9-8-76 del S.I.D.

BRASELLI DOMINGUEZ Adelina Teresita:(ficha 1645): Requerida N° 1262 según Requisitoria N° 3 del 23-3-77 del S.I.D.

BODNER PALEEFF Raúl Guillermo (ficha 2572): Requerido N° 1206 según Requisitoria N° 12 del 24-8-76 del S.I.D.- Asilado en México.

CAMAÑO FERNANDEZ Mario César (ficha 1703): Requerido N° 1019 según Requisitoria N° 64 del 31-12-74.-

CHANS CASTRO DE GARCIA Delia (ficha 3709): Asilada en México.

FIERRO BERRO Luis Carlos:(ficha 2757): Detenido el 22-4-976.- e internado en M.P.S. hasta el 22-6-76, fecha en que fue sometido a la Justicia. El 20-10-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por Art. 60(V) y 60(I) en relacion al art. 60 (XII) CPM en concurso formal con art. 57 CPO.- Actualmente permanece recluído.-

GARCIA CIANCIARULLO Milton Felipe (ficha 3710): Asilado en México.

LAINO ESTEVEZ Rubens (ficha 2495):Detenido por J.P.Mvdeo. el 21-5-72 Fue procesado por el J.M.I.1er.T. por arts. 132 inc.6 y 137 del CPO y condenado a 3 años de Penitenciaría. El J.M.1a.I.1er.T. decretó su libertad definitiva.-El 23-7-75 fue internado en M.P.S. hasta el 24-1-76, fecha en que fue liberado.Actualmente en Lib.Vig. controlada por Bn.Ing.1.-

LEAL GARCIA Juan José:(ficha 2236): Fue detenido el 23-6-72. El 11-8-72 el J.M.I.1er.T. lo procesó por Art.59 inc.2° del CPM, en la figura del art. 197 (encubrimiento) de Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración.-Fue condenado a 24 meses de prisión.- El J.M.1a.I.1er.T. decretó su Lib.Prov., lo que se hizo efectiva el 13-4-73, quedando como Lib.Vigilada del Reg.C.6.- Posteriormente fue detenido el 21-12-74 y liberado en enero de 1975, quedando como Lib. Vigilada de Bn.I.7.-

LEIBNER LOW Mayer León (ficha 988): Requerido N° 1190 según Requisitoria N° 11 del 9-8-76 del S.I.D.

MACHADO CABRERA Héctor Ariel (3295): Fue detenido el 7-3-76 e internado en MPS hasta el 4-11-76, fecha en que fue puesto a disposición del J.M.I.3er.T., quién declinó competencia al J.M.I.1er.T.el 23/11/76.- Este último lo procesó el 31-3-77 por el art. 60 (V) del CPM. Permanece recluído.

...///

///... MANDRESSI MANFRENI Líber (ficha 2140)Detenido el 6-1-76 e internado por MPS hasta el 15-1-76, fecha en que fue sometido a la Justicia Militar. El 12-3-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por el art.60(V) del CPM.- Actualmente recluído en EMRN°1.-

ORMAECHEA DE LEON Juan José (ficha 995): Detenido el 3-7-73 hasta el 28-7-73.- Fue detenido nuevamente el 24-XI-75 e internado en MPS hasta el 29-XI-75.- Fue sometido a la Justicia Militar. El 15-2-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por art. 60 (V) del C.P.M.- Actualmente recluído en E.M.R.N°1

PAIS FIGUEIRA Tito. (ficha 3025): Detenido el 27-1-76 e internado en MPS hasta el 2-4-76, fecha en que fue sometido al J.M.I.1er.T., quien lo procesó el 29-4-76 por art. 60(XII) del CPM.-Actualmente recluído en EMR1.-

RIOS PEREZ Silvio David (ficha 4058): El J.M.1a.I.1er.T. solicitó su captura por of. 33/977 de fecha 4-2-77.-

RODRIGUEZ SANTOS Roberto:(ficha 2975). Detenido por D.N.I.I. el 11-11-75.- Procesado por el J.M.I.4°T. por art.60 (V) referido al 60 (XII) del CPM.

RODRIGUEZ CANZANI Rómulo Alberto (ficha 2109): Detenido el 22-5-72 Procesado por el J.M.I.3er.T. por Arts.132, 150, Encubrimiento de Auto-evasión.- Recluído en EMR1.-

SACALIDES PANAGIOTOPULOS Ma. Cristina (ficha 3334).- Detenida el 26-12-75 e internada en MPS hasta el 02-2-76.-Puesta a disposición del J.M.I.1er.T., éste la procesó el 10-3-76 por Art.60(V) del CPM. Actualmente recluída en EMR2.-

SCHAFFNER KUFFERMAN Juan (ficha 2744): Detenido el 3-5-76 y remitido a la J.P.Mvdeo.-

ZAPATA REBOULAZ Washington Alberto:(ficha 2937) Detenido el 03-7-72. El 23 oct.72 el J.M.I.2°T. lo procesó por el art. 150 del CPO.- El J.M.1a.I.3er.T. decretó su libertad, la que se hizo efectiva el 05-6-73.- Lib. Vigilada de Bn.I.5.-

GOMEZ GOTUZZO Juan de Dios (ficha 1073):Detenido el 17-12-76 y sometido al J.M.I.3er.T., quien lo procesó el 28-2-77 por el art. 60(V) del CPM.- El 18-1-977 el J.M.de Feria decretó su Libertad Bajo Emplazamiento.- Actualmente permanece recluído.-

ELENA PERCOVICH Ricardo José Pedro (ficha 1413).- Requerido N° 285 según Requisitoria N° 37 del 5-6-972.-

BONILLA CASANOVA Nevel Waldemar (fichà 1941) Detenido el 19-6-72. El J.M.I.1er.T. lo procesó el 11-8-72 por los arts. 132 inc.6, 137 y 150 del CPO.- El J.M.1a.I.1er.T. lo sentenció a 5 años de penitenciaría.- Condena Definitiva del S.T.M. el 27-4-76.- Permanece recluído En el EMR1.-

IRIONDO FERNAES Luis Segundo (ficha 1741).- Requerido N° 355 según Requisitoria N° 58 del 18-7-72.-

ARBIZA BRUNO Tabaré Venancio (ficha 2437): Requerido N° 1181 según Requisitoria N° 10 del 10-8-76.-

...///

///... **RODRIGUEZ CATRAPANO Ma. de los Angeles** (ficha 2718): fue detenida el 25-20-72. El J.M.I.4°T. la procesó en nov.972 por el art. 132 inc. 6 y 137 del CPO.- Fue liberada el 4-9-73. quedando como Lib.Vig. del Grp.A.1.-

SIRES ESMITE Héctor Marcos (ficha 3222).- Detenido el 08-1-76 e internado en MPS hasta el 15-1-76, fecha en que fue sometido a la Justicia Militar.- El 10-3-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por el art. 60 (V) del CPM y 60 (XII) del CPM por contrario imperio.- Actualmente recluído en el EMR1.-

SCARTACCINI LARGUER María Cristina (ficha N°3299).- Detenida el 07-3-76 e internada en MPS hasta el 2-7-76, fecha en que fue puesto a disposición del J.M.I.1er.T., quien lo procesó el 25-11-76 por el art. 62 del CPO remitido al art. 60 (VI) del CPM.-Con fecha 4-2-77 le fue otorgada la Lib.Prov.- quedando en Lib. Vig. controlada por el Bn.Ing.1

RAMA BARBE Fernando César (ficha 3302): Requerido N° 1179 según Requisitoria N° 10 del 10-8-76.-

GUERRERO PERE Omar:(ficha 1730): Requerido N° 560 según Requisitoria N° 96/972.-

1

FICHA No. 3554//p11

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
2	9	85	1010	se [illegible]	1210	12	9	85

4839 f2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 4839
FECHA 4-XII-72

ORGANIZACION: M.L.N

APELLIDOS: LEAL MORA

NOMBRES: RUBENS LERCH

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MAGARIÑOS CERVANTES 234

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

f 4837 - f e

NOMBRE: LEAL MORA, Rubens Leroy

Fue procesado el día 12/11/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 132 Inc 6° y 137 del CPO - 728 CPM y 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

4839

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4839

LEAL MORA; Rubens Leroy.- 575.- Det.: 30.5.72.- [redacted]/Col.:10 .- Sector: Servic
cios .- Resp.: Integrante.- act. comp.: Prestaba Colaboracion como Sanitario-
Form.: K;S. Nor. Nor.; /TIPIF.: Comp. - Ing. al EMIR : 28.11.72.- Casado.- JMI
1T ./ Un. capt.: Ing 1 .- Practicante de Medicina .- Alias : Raul .; Penado:
3 AÑOS.- yl./

75 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 7306

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEBRATO GOMEZ

NOMBRES: AURELIO CARLOS

C.I. Nro.: 1.025.825 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION ARTESANO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

DOM. ANTERIOR: LUIS DE LA TORRE 923 apto 3

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

fs 3.

1306

LEBRATO GOMEZ AURELIO CARLOS

COM. 1122 - 10-JUN-74
DE PROFESION ARTESANO, CON CEDULA
DE IDENT. Nº 1.025.825
DOMICILIADO EN LUIS DE LA TORRE 983 APTO. 3
PROC. POR:
ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

7306

LEBRATO.GOMEZ; AURELIO CARLOS .- 1691.- Det.: 27.4.72.-. Libertario.- Actividades comp.: Encontró un con armas en la Escuela Nacional de Bellas Artesy. y los emberretinó en la misma. Tipif. :Asistencia .-Ing. al EMIR : 11.1.75.- Casado . JMI 4T . Un . capt.: FZA. SEGM . . Docente de Bellas Artes .- Penado : 2 y 2 años y ½.-

NOMBRE: LEBRATO GOMEZ, Carlos Aurelio

Fue procesado el día 15/4/74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

7306

Fo. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 4807.

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N

APELLIDOS: LECHINI OJEDA

NOMBRES: ALBERICO TABARE

C.I. Nro.: 17.212 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7-6-1949.- FLORES.-

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: VAZQUEZ 1198 apto. 1.-

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

DOM. ANTERIOR GUANA 2229 apto. 6.-

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ALBERICO Y DE: OLGA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

4807

[illegible]

Fs 2

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR 4807

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LECCHINI OJEDA NOMBRES: ALBÉRICO

ALIAS: MARTÍN

CEDULA DE IDENTIDAD: 17212 DEPTO: FLORES NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE — N.º — SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 7-6-1949 DEPTO: FLORES CIUDAD: TRINIDAD

DOMICILIO: GUANÁ 2229 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: EMPLEADO MIN. G. Y AGRIC. ESPECIALIDAD: —

LUGAR DE TRABAJO: MERCADO MODELO (MONTEVIDEO)

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6º SECUNDARIA GRADO: 4º

U. T. U. CURSO: — GRADO: —

PREPARATORIO CURSO: DERECHO GRADO: 2º

UNIVERSIDAD CURSO: — GRADO: —

OTROS: — GRADO: —

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: — EDAD: —

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: — EDAD: —

NOMBRE DEL PADRE: ALBÉRICO LECCHINI NOMBRE DE LA MADRE: OLGA OJEDA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- — EDAD: 4.- EDAD:

2.- — EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: NO RECUERDA CREDENCIAL

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ALBÉRICO LECCHINI

DOMICILIADO/A: BATLLE N: 845 - AP. 2 - TRINIDAD TELEFONO: 4.55.24 [illegible]

UNIDAD CAPTORA: GRUPO ARTILLERIA Nº 1 FECHA DE DETENCION: 5-6-1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 2º SE DECLINO COMPETENCIA A: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA: —

JUZGADO DE INSTANCIA: —

ABOGADO DEFENSOR: SUSANA ANDREASEN

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: NOVIEMBRE 1972

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

CONDENA: — LIBERTAD: FECHA — ORDENADA POR: —

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

4807 A3

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1350.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 20.00'

Montevideo, 16 de febrero de 1977.-

Se solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación:

ALVARO BARBERY RODRIGUEZ ✓
Nacido en Montevideo, el 13 de febrero de 1951, con Cédula de Identidad Nº 1.269.852, estudiante de Abogacía.
Con último domicilio conocido en Luis de la Torre 679, Apto. 3.-

ANA MARIA VARELA RODRIGUEZ 1517
Nacida el 18 de noviembre de 1944, con Cédula de Identidad Nº1.009.661, y Credencial Cívica Serie B.J.B. Nº 12.160, de profesión Nurse.
Con último domicilio conocido en Martín C. Martínez 2028, Apto. 3.-

JUAN JOSE OLIVERA DA ROSA 406
Nacido en Salto el 23 de junio de 1945, con Cédula de Identidad Nº 1.424.574.
Con último domicilio conocido en Atanasio Albisu 160, Dpto. Salto.-

NAHIR CORBETTA PIRIZ 363
De 28 años de edad, estudiante.
Con último domicilio conocido en Ruta 101, casi Ruta 102.-

LUIS EDUARDO CARBAJAL ARRIAGA ✓
Nacido el 20 de marzo de 1938, con Cédula de Identidad Nº 1.305.362 y Credencial Cívica Serie B.S.A. Nº 5819, de profesión Médico.
Con último domicilio conocido en 25 de Mayo 643, escritorio 1.-

Por no presentarse al llamado que les realizara la Justicia Militar y haber pasado a la clandestinidad.-

MIGUEL ANGEL ORTIZ SUAREZ 1075
Nacido en Tacuarembó el 11 de julio de 1951, con Cédula de Identidad Nº 1.537.799, estudiante de Literatura de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-

ALBERICO TABARÉ LECHINI OJEDA 4807
Nacido en Flores el 7 de junio de 1949, con Cédula de Identidad Nº 17.212 (de Flores), encuestador del Plan Granjero en el Mercado Modelo.-
Con último domicilio conocido en Joaquín Requena 1654.-

Por haber violado los Artículos Nös. 204 y 205 del Código Penal Militar y haber pasado a la clandestinidad.-

..................::::::::::::...........

NOTA : Se adjuntan fotos.-

4807 Fs. 0

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA **DEPARTAMENTO I**

(M)

Montevideo, 29 de Noviembre de 1983.-

CIRCULAR No.018/83 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req.744 -**FLORES MORADOR, Carmen Sara**

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1036/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delitos.

Req.814 -**RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo**

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1014/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delito.

Req.1159-**PEREIRA FUSARI, Víctor Domingo**

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1026/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delito.

Req.1258-**LECHINI OJEDA, Alhérico Tabaré** 4807.

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1003/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DISTRIBUCION:

Ejemplar No.1	Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No.2	CE.PRO.DA/Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No.3 al 33	E-II	Idem
Ejemplar No.34	N-2	Idem
Ejemplar No.35	A-2	Idem
Ejemplar No.36	O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37	D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38	S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39	Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40	C-2 ES.MA.CO.	Idem

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29 NOV 1983

E.M.E.
ENT. 29-XI-983-27/35.
MATRICULA 14- Div. Tns.
Fecha 1-XII hora

4807 F5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LECHINI OJEDA NOMBRES: ALBERICO TABARE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
9-9-86	Juzgado Letrado 1a. Inst. Penal		"Definitiva libertad a que gozan y clausurados los procedimientos a su respecto"

-Oficio 2248- Penal 8vo. Turno de fecha 30/VI/986- AMNISTIA- Ley 15.737 de Alberico Tabaré LECHINI OJEDA, Prontuario I.C. 241.348, por el delito: Asociación para delinquir .-

NOMBRE: LECHINI OJEDA Albérico Tabaré

Fue procesado el día 21/11/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

4807

LECHINI OJEDA ALBERICO TABARE

30-XI-72-~~VER FICHA 291~~2.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS 4807

COMUNICADO No.648 Montevideo.30 de noviembre de 1972

ALBERICO TABARE LECHINI OJEDA, empleado, dom.en GUANA 2029 Ap.6

Proc.por:"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

10-DIC-73

ESTUVO DETENIDO EN Gpo. Art. Nº1 y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA (SIN ACTIVIDAD)

T 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5779

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEDESMA URRUTIA

NOMBRES: WALTER

C.I. Nro.: C.C.Serie: K.C.A Nro. 3592 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-X-46

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CASA GRANDE y RINCON (MERCEDES)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

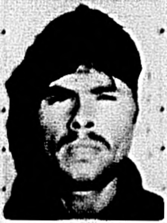

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

5177/73

JARIO No ....

Salto, 26 de mayo de 19..

E. WALTER LEDESMA URRUTTI._

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : WALTER LEDESMA URRUTTI._

hijo de HECTOR LEDESMA y de LUISA._

natural de SALTO de 25 años de edad. Profesión JORNALERO._

Estado civil Soltero Cutis Trigueño Cabellos Cas. Osc. Ojos Cast. Estatura 1 M 70 ctms.

Motivo de esta identificación Presuntas Actividades. P.C.R._

Observaciones:

Walter Ledesma
Firma de la persona Identificada

Bs.21 Hugo Ribero
Encargado de los oficios

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

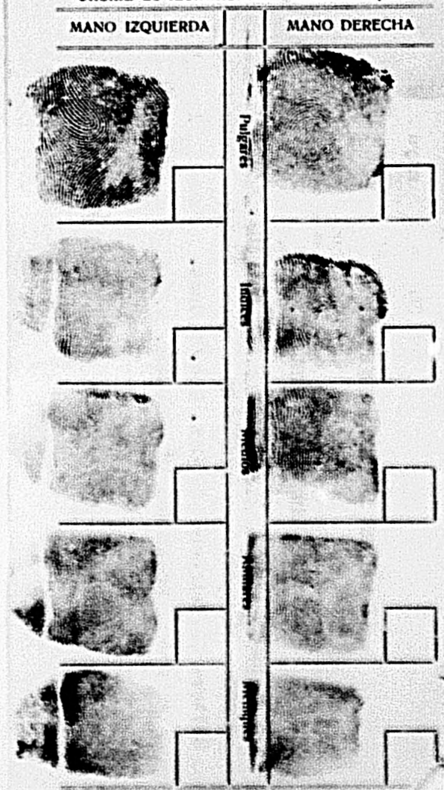
MANO IZQUIERDA
MANO DERECHA
Pulgares
Índices
Medios
Anulares
Meñiques

5779/62

FIRMA DEL OPERADOR

GRAFICA SALTEÑA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
MONTEVIDEO.

NUMERO 3438

FECHA

ORGANIZ M.L.N.

APELLIDOS: LEGUIZAMO

NOMBRES: JOSE NELSON

C.I. Nro: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-1-46 COLONIA

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES

HIJO DE Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

LEGUIZAMO José Nelson-

3432
f2

Detienen una Sediciosa Evadida de la Cárcel y a Otro Conspirador

Alba Mabel Antúnez de Balmelli, una de las conspiradoras evadidas de la cárcel de mujeres, fue recapturada en uno de los rutinarios patrullajes llevados a cabo por las Fuerzas Conjuntas. También cayó José Nelson Leguisamo, delincuente común que fue reclutado por la organización criminal y había pasado a la clandestinidad.

Alba Mabel Antúnez de Balmelli, sediciosa recapturada por las Fuerzas Conjuntas.

José Nelson Leguisamo, el delincuente común que fue reclutado por la organización clandestina, también resultó apresado.

EN uno de los patrullajes rutinarios llevados a cabo por las Fuerzas Conjuntas, resultaron apresados, Alba Mabel Antúnez de Balmelli y José Nelson Leguisamo (a) "Manuel". La mujer, que está próximo a cumplir los 20 años, había sido capturada en julio de 1971 y remitida junto a su esposo, Julio Nilo Balmelli. Participó en la fuga de la cárcel, de 38 sediciosas. Su marido efectuó varios disparos contra un funcionario policial y al agotar su carga, arrojó el arma y levantó los brazos implorando por su vida.

Leguisamo, que era delincuente común, había sido reclutado por la organización cuando cumplía condena en Punta Carretas y luego de la fuga pasó a la clandestinidad.

El comunicado 359 emitido por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, expresa textualmente:

En uno de los patrullajes de rutina llevados a cabo por las Fuerzas Conjuntas, fue reconocida y capturada por integrantes de la misma, la facciosa ALBA MABEL ANTUNEZ NIETO DE BALMELLI, estudiante de la Facultad de Arquitectura, nacida en Montevideo el 11 de agosto de 1952, casada, domiciliada en Mizuelete N° 1366. El día 7 de julio de 1971 había sido remitida por el delito de "Asociación para delinquir". El 30 de julio del mismo año fugó de la Cárcel de Mujeres junto con 37 sediciosas más, permaneciendo en la clandestinidad hasta la fecha.

En el momento de su captura estaba acompañada por JOSE NELSON LEGUISAMO (a) "Manuel", nacido el 11 de enero de 1946 en el departamento de Colonia, de profesión tapicero, delincuente común, reclutado por la organización criminal durante su estada en el Penal de Punta Carretas. Obtenida su libertad, se integró a la organización, sin que hasta el momento se le conociera ninguna actividad.

27
Jul/72

- CAPTURA DE LA PROFUGA: ANTUNEZ NIETO de BALMELLI y Jose Nelson LEGUISAMO.-

Se suceden las capturas de sediciosos a traves de patrullajes realizados por las Fuerzas Conjuntas y es en esta oportunidad que se logra, en el momento que establecian "contacto", las detenciones de quienes resultaron ser:

- Alba Mabel ANTUNEZ NIETO de BALMELLI, fugada de la Carcel de Mujeres el dia 30 de julio de 1971, donde desde el dia 7 del mismo mes y ano, se encontraba recluida por los delitos de:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR". Es nacida en Montevideo, el 11 de agosto de 1952, casada, ex-estudiante de arquitectura, y

3433

- Jose Nelson LEGUISAMO, (a) "MANUEL", nacido el 11 de enero de 1946 en el Departamento de Colonia, de oficio tapicero, delincuente comun, que fuera reclutado por la orga durante su reclusion en el Penal de — Punta Carretas.-

[illegible]

Com 607 3-XI-72

PROC. POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN EN GRADO DE CONSPIRACIÓN SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACIÓN SUBVERSIVA".-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº359.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA:20.00'

Montevideo,27 de julio de 1972.-

SE CAPTURA SEDICIOSA FUGADA DE LA CARCEL DE MUJERES.

En uno de los patrullajes de rutina llevados a cabo por las Fuerzas Conjuntas,fue reconocida y capturada por integrantes de la misma,la facciosa:

66 ALBA MABEL ANTUNEZ NIETO DE BALMELLI,

estudiante de la Facultad de Arquitectura,nacida en Montevideo el 11 de agosto de 1952,casada,domiciliada en Miguelete Nº1365.-El día 7 de julio de 1971 había sido remitida por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".

El 30 de julio del mismo año fugó de la Cárcel de Mujeres junto con 37 sediciosas más,permaneciendo en la clandestinidad hasta la fecha.-

En el momento de su captura estaba acompañada por:

3432 JOSE NELSON LEGUISAMO, (a) "MANUEL",

nacido el 11 de enero de 1946 en el Departamento de Colonia, de profesión tapicero,delincuente común,reclutado por la organización criminal durante su estadía en el Penal de Punta Carretas.-

Obtenida su libertad,se integró a la organización,sin que hasta el momento se le conociera ninguna actividad.-

:::::::::::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-

3432/64.

LEGUIZAMO GIMENEZ : José Nelson .- 657. Det.: 26. 7. 72.- MLN . Col . 7 .-
Sector : Servicios . Resp. : Responsable. Act. comp.: Resp. del Manganga.-
Form.: K:O . Neg. Med.- Tipif.: Asoc. Subv./ Ing. al EMIR :7.12.72.- Soltero-
JMI3^{T}; UN. CAPT. : Ing. 1.- Albañil . Alias : Manuel .-

3432/05

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LEGUISAMO GIMENEZ 3432 NOMBRES: JOSE NELSON

ALIAS: MANUEL ⑨

CEDULA DE IDENTIDAD: NO RECUERDA DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE NO TIENE N.° SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 11/1/946. DEPTO: COLONIA CIUDAD: TARARIRAS

DOMICILIO: AMECHINO 4817 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD:

PROFESION: JORNALERO ⑨ ESPECIALIDAD: Albañil, ⑩

LUGAR DE TRABAJO: NO TIENE

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 4 SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO ⑪

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JOSE DAMIAN NOMBRE DE LA MADRE: MARTINA JIMENEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JOSE D. LEGUISAMO

DOMICILIADO/A: EL DECLARADO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: INFANT. 1 FECHA DE DETENCION: 26/7/ 72.-⑥

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.T. ⑤ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to. Turno.-①

ABOGADO DEFENSOR: MORAS OUTEDA DR. JUAN VILLEGAS ⑥

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 25/10/72:Art.43,60(V) CPM.132-6,137 CPO.-⑦

CONDENA: (LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.1 2.- H.C.FF.AA

3.- E.P.R 4.- EMR.1.7/12/72N°657 ⑫ 5.- H.C.FF.AA. (5/3/76/) ⑬

6.- E.M.R.No.1 (30/XII/976) ⑬ 7.- H.C.FF.AA. (15.IV.1977) ⑭ 8.- E.M.R.No.1 (1.VII.977) ⑮

9.- H.C.FF.AA. (20.II.978) ⑯ 10.- E.M.R.No.1. (2.III.978) ⑰ 1.-

3432 p6

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.7. Responsable de Manganga. ⑫

① Sentencia 1ra.Instancia: 8 años penit.- 11-8-77 [illegible]

① Oficio No.380 Mat. 355 (21/IV/975) (sl)

② Rad. 761.DE. II.(5/3/76/) (r.q.)

③ Rad. 1136 DE.II-(30/III/976) (sl)

④ al ⑫ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (14/7/76,mcu)

② ⑬ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.21-9-76)

⑭ Rad. 1331 DE.II-(16.IV.1977) (sl)

⑮ Rad. 2248 DE.II-(1.VII.1977) (sl)

⑯ Rad. 518 DE.II-(20,II.978) (sl)

⑰ Rad. 650 DE.II-(2.III.978) (sl)

⑱ DATOS S.T.M. MARZO/978 (6-3-78 wmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

OFICIO Nº 664/DI/82 25/AGOSTO/82 E.M.R.Nº 1. 3432/77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1.= DIVISION INFORMACIONES.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 AL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2487.=ALVAREZ	NASSI	Miguel.=	6802	26.7.82.=
2364.=RIVERA	SILVA	Carlos Omar.=	32264	26.7.82.=
1002.=SERE	PREVITALE	Pedro.=	4241	26.7.82.=
1042.=DI LEONE	ASCORRETA	Gabriel.=	1649	26.7.82.=
154.=GURIDI	RODRIGUEZ	Sigifredo.=	6273	26.7.82.=
2447.=BOTTI	BAEZ	Ricardo.=	37748	27.7.82.=
2630.=MOREIRA	FRANCIS	Leonardo.	13505	27.7.82.=
1203.=SEQUEIRA	GONZALEZ	Alberto.=	5552	27.7.82.=
973.=GUINOVART	TONELLI	Washington.=	3499	29.7.82.=(M.P.S).=
657.=LEGUIZAMO	GIMENEZ	José Nelson.=	3432	30.7.82.=
568.=FREIRE	BALEIRON	Milton Osvaldo.=	3792	30.7.82.=
1393.=PERDOMO	TRICOT	Carlos.=	6416	5.8.82.=
2096.=CHACHARO	MARQUEZ	Miguel.=	/373859	5.8.82.=
2311.=URRUTIA	GARETA	Luis.=	23136	5.8.82.=
2703.=CARDOZO	PEREZ	Hederson.=	10133	13.8.82.=
2035.=CACERES	GARCIA	Juan Antonio.=	11001	16.8.82.=

=====000=====

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 Y EL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2847.=BALBI	14688	PIANO	Anibal.=	06.08.82.=

=====00000=====

NOMBRE: LEGUIZAMON GIMENEZ, José Nelson

Fue procesado el día 25/10/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6º y 137 del CPO; 60 (I) del CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3432

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3116

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LECUISAMO CORETTIS

NOMBRES: TOMAS

C.I. Nro.: 43.317 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9.7.49 RIO NEGRO [illegible]

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: NUEVO BERLIN (RIO NEGRO)

OCUPACION EMPLEADO [illegible] LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: TOMAS Y DE: MA. ELENA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3225

COPETTI , TOMAS LEGUIZAMO .

f2

COMUNICADO No. 616 3225 Montevideo, 8 de noviembre de 1972
TOMAS LEGUIZAMO COPETTI, domicilio en Nuevo Berlín, Peón Rural
Proc. por : "ASOCIACION PARA DELINQUIR"

COMUNICADO No 333 Montevideo,17 de Julio de 1972.-

En el Dpto. de Rio Negro se capturaron 39 integrantes de la columna 25.-
A continuación nombramos uno de ellos:

TOMAS LEGUIZAMO COPETTI (a) "POMBO"
Soltero.Participó en curdillos dictados en el monte del Rio Negro,por clandestinos de la organización.-

---

DE.III-Bn.I.9-Resumen mensual sobre regimen de Lib.Vig.AGOSTO-74

3225- TOMAS LEGUIZAMO COPETTI

NOTIFICACION:cumple,se presenta en Nuevo Berlin,4ta.Sección Policial.-

CONDUCTA:No se ha observado irregularidades en su comportamiento.

INTEGRACION A LA SOCIEDAD:Jornalero rural.-

D-038.-TOMAS LEGUIZAMO COPETTI:
3225 -Notificación firmada:Cumple;se presenta en la 4ta. Seccional Policial en Nuevo Berlín y en la Unidad el último viernes de cada mes.-
BN I.9
27.8.74
-Integración a la Sociedad:Jornalero Rural.-
BN I.9- FEB-75- IDEM
BN I.9- MAR-75- IDEM.
BN I.9-5-6-75- IDEM

NOMBRE: LEGUIZAMO COPETTI, Tomás

3225

Fue procesado el día 25/10/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3025
13

SECRETO

COPIA No. 01; E.M.R.M.3.-72-II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
359	D- 038

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHA DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. **TOMAS LEGUIZAMO COPETTI**.................ALIAS..**POMBO**....

DOCUMENTO.**C.I.43317;C.C.LBC.4832**....EDAD....**22**..ESTADO.**SOLTERO**

PROFESION.**JORNALERO RURAL**.......ESPECIALIDAD.**REMOLACHERO**...

FECHA DETENCION..**15-JUN-972**...FECHA PROCESAMIENTO............

CAUSAL PROCESAMIENTO.......................................

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.......... FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.-Peligrosidad...... MUCHA [✓ MEDIA] POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO [✓ SIMPATIA] COMPROMISO CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización.... FANATICO. CONVENCIMIENTO. [✓ SIMPATIA] [illegible]

d.-Funcionamiento:

Columna...**25 -. NORTE**...Zona **NUEVO BERLIN**...........................

Sector..**SERVICIO**.....Grupo..**TATUCERA**...........................

Cargo o tarea.**CONSTRUCCION TATUCERA**...........................

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.-Colaboración............ NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.-Conducta................ MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria ... MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario.. TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe del D- 2 / R. M. 3.-

Arturo Maresca.

SECRETO

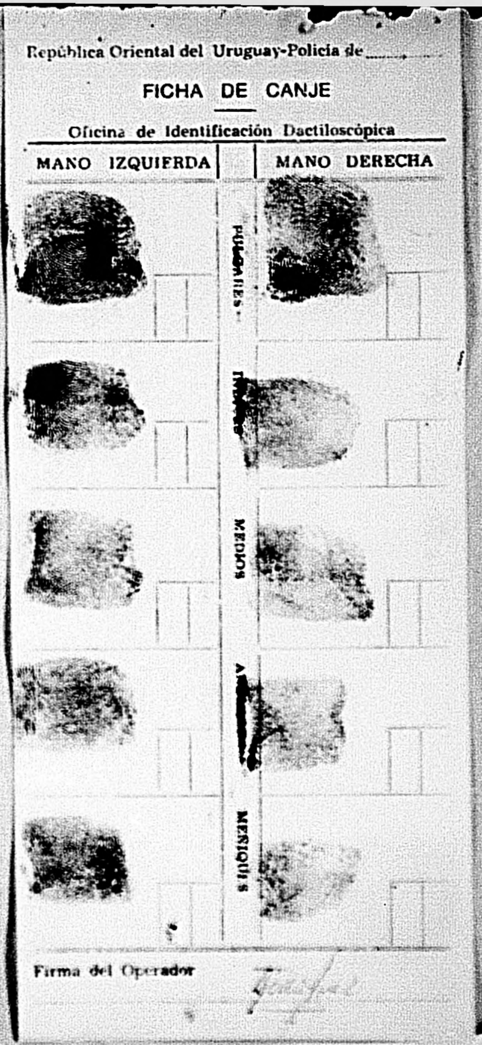

República Oriental del Uruguay-Policía de ....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	A[illegible]	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

3225
14

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
359	D- 038

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA REGISTRO.-

JUNIO -1972 - **ANTECEDENTES:**

1.-Admite pertenecer al M.L.N. y haber sido reclutado por OLIVIO ALZA (a) LUMBA.-

2.-Participó en cursos de adotrinamiento y ejercicios de puntería en los montes de RIO NEGRO con los clandestinos al mando de RAUL SENDIC.-

3.-Operaba en la organizacion con el alias de POMBO.-

Paso de los Toros, setiembre 4 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D- 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

3225 fs

APELLIDOS: LEGUISAMO COPETTIS.- NOMBRES: TOMAS .-

ALIAS: ROMEO

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: RIO NEGRO (YOUNG) NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: MASCULINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 9-Jul-1949.- DEPTO: RIO NEGRO.- CIUDAD: YOUNG.-

DOMICILIO: NUEVO VERLIN.- DEPTO: RIO NEGRO.- CIUDAD: NUEVO BELIN.-

PROFESION: EMPLEADO.- ESPECIALIDAD: OBRERO.-

LUGAR DE TRABAJO: NUEVO BERLIN.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 4to.- SECUNDARIA GRADO:
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: TOMAS.- NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ELENA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD.
3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: TOMAS LEGUISAMO.-

DOMICILIADO/A: YOUNG.- ORIBE Y ASENCIO.S/N. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.Nº.9.- FECHA DE DETENCION: 15-Jun-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 2do.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: CESAR R PEDRETTI.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-Oct-1972, Art.150,(ASOCIACION PARA DELINQUIR).-

CONDENA: 6 meses a 5 Años LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 15-Jun-1972, NUEVO BERLIN.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

[redacted]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3975

FECHA 23-4-74

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LECHINI LIBONATI

NOMBRES: OSCAR AMILCAR

C.I. Nro.: 44.135 C.C.Serie: Nro. Ppte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4-8-35

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: SANTIAGO FELIPE Y DE: OFELIA

DATOS DE LOS PADRES:

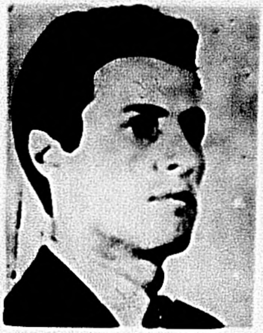

Oscar Amilcar
LECHINI LIBONATTI

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3925

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Nombre y Apellido:Omar Amilkar LECHINI LIBONATI **Fecha confección**:23-4-70

Lugar de nacimiento:SALTO **FEcha**:4 de Agosto de 1935

Padre:Felipe Santiago **Madre**:Orfilia

ABRIL 1970--------J.P.M.---A raiz de la detención de Nell TACCI en la casa del matrimonio MARTINEZ PLATERO-TOPOLANSKI se halla documentación de este,al proceder a la detención no se encontraba en su domicilio/-
Se sabe que en Set.68 regresó de FRANCIA,no fue detenido en el Aeropuerto.-Se encuentra prófugo.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

VER COM. ESP. Nº 19 - 3-3-76 -
" " " Nº 17 28-2-76

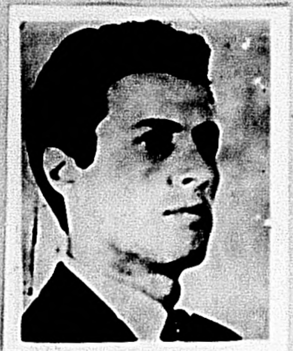

[illegible]
LEC[illegible] BONATTI

488

NOMBRE: LECHINI LIBONATTI, Osmar

Fue procesado el día 12/12/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3925

N O·T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3925 p 3

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LECHINI LIBORETTI ① Nombres: OMAR ②

DETENCION - Unidad: Opo.A.5.- ③ Causa: Sedición (P.C.) Fecha: 21-10-975

Dirección: Domicilio Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental.- ⑬ Lugar: Salto. Fecha: 40 años/75

C.I. N.° 44.135 Dpto.: Salto.- C.C. Serie J.A.E. N.° 2461

Alias: Sexo: Masculino ④ Estatura: 1.70 Cabello: Canosos.-

Nariz: Mediana Ojos: Castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Calle "B" 3854 A. (Parque Posada) Ciudad: Mdeo. Dpto.: Mdeo.

Trabajo: Obrero.- Lugar: Mercado Modelo.-

Estudios/Conocimientos: Primaria 6to. año.-

FAMILIA - Estado civil: Soltero.- Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Felipe.- ㉙ Madre: Orfilia.-

Notificar a: Sus padres.- Dirección: Agraciada 2653 (dpto. de Salto).-

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art. 60 (V) CPM.- Fecha: 10/3/76 ⑤

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Opo.A.5.- ⑤⑦ 2.° E.M.R.1 (18-8-76)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° Opo.A.5 21/2/976.- ⑥⑦ Baja 29/2/976.- ⑧

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

3925 p 4

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

① C.I. 1.165.247 MDEO.-②

REFERENCIAS:

① al ⑤ Rad. 11089 DE.I-(22/1/976) (sl)
⑥ Rad. 11087 D^E.I-(Solicitó Int. M.P.S. (sl)
⑦ Rad. 11110 DE.I-(28/1/976) Solicitó B aja M.P.S. (sl)
⑧ Rad. 60/R/494 C.G.E. (28/1/976) (sl)
⑨ Rad. 11109 DE.I-(28/1/976) Solicitó J.M.I. . (sl)
⑩ Oficio No.1521/D-1/976,Mat.01622,Carp.43,D.E.I.,Sol.Baja M.P.S.,3/2/76.- (9/2/76 [illegible])
⑪ al ㉜ Datos enviados por la Unidad.- (10-2-76,tre).-
㉝ al ㊲ Oficio No.291/976,Mat.04233,Carp.43,19/3/76;J.M.I.1er.T.;Com.Prec..- (3/5/76,[illegible])
㊳ Rads.3054 DE.II (18-8-76) y 11032 DE.I (19-8-76).- (20-8-76 wop)
㊴ DATOS J.M.I.1er.T.-FEBRERO/978.-(16-3-78 ee)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

106

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del Partido Comunista.-

APELLIDOS: LECHINI LIBONATTI NOMBRES: CESAR.- [illegible]

ALIAS --- DET. EN (DIRECCION) Calle "B" 3854 P. Posadas Nº PROCEDIMIENTO --

ESTATURA: 1.70.- PESO: 70.- CABELLOS: Canosos.-

OJOS: Castaños.- CEJAS: Bajas.- NARIZ: Mediana.-

Nº CED. DE IDEN. 44.135.- DPTO: Nº REGISTRO FOT. ---- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE ---- Nº ----- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 4-8-935.- DPTO: Salto.- CIUDAD: ---

DOMICILIO: Calle "B" 3854 P.Posadas DPTO: Mdeo.- CIUDAD: --

PROFESION: Obrero.- ESPECIALIDAD: --

LUGAR DE TRABAJO: Mercado Modelo.- DIRECCION: ---

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Primaria.- SECUNDARIA GRADO: ---
U. T. U. CURSO: ---- GRADO: ---
PREPARATORIO CURSO: ---- GRADO: ---
UNIVERSIDAD CURSO: ---- GRADO: ----
OTROS: ---- GRADO: ---

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ---- FECHA NACIMIENTO: ---

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ---- FECHA NACIMIENTO: --

NOMBRE DEL PADRE: Felipe.- NOMBRE DE LA MADRE: Ofelia.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A sus Padres.-

DOMICILIO/A: Agraciada 2653 Dpto. de Salto.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 20-1975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº J.M.I.1er.Tu SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: ---- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: ----

ABOGADO DEFENSOR: ----

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO - 9-3-976- Art.60(V) del C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

3925 p6

E. M. E.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION: Integrante del P.C.

APELLIDOS: IRCHINI LIBONATTI NOMBRES: OSMAR

ALIAS: DET.EN CALLE "B" 3854 P.Posadas .-

ESTATURA: 1.70 PESO: 70 CABELLOS: canosos

OJOS: castaños CEJAS: bajas NARIZ: mediana

DOCUMENTO: 44.135 NACIONALIDAD: oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 4-8-1935 - SALTO

DOMICILIO: calle "B" 3854 - P.Posadas DPTO: Montevideo

OCUPACION: Obrero LUGAR DE TRABAJO Mercado MODELO

EDUCACION: PRIMARIA

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA DE NAC/

NOMBRE DEL PADRE: Felipe NOMBRE DE LA MADRE Orfilia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 2

3 4

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1 2

3 4

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: a sus padres

DOMICILIO: Agraciada 2653- SALTO UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.

JUZGADO DE INSTRUC.MIL.No. 1er. Turno ABOGADO DEFENSOR:

FECHA DETENCION:

FECHA Y CAUSA DE PROC.: 9-3-1976 - Art. 60 (V) del C.P.M.

CONDENA: FECHA LIBERTAD:

ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD:

UNIDAD QUE CONTROLA LA " L.V."

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1

2 3

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: GRADO DE PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

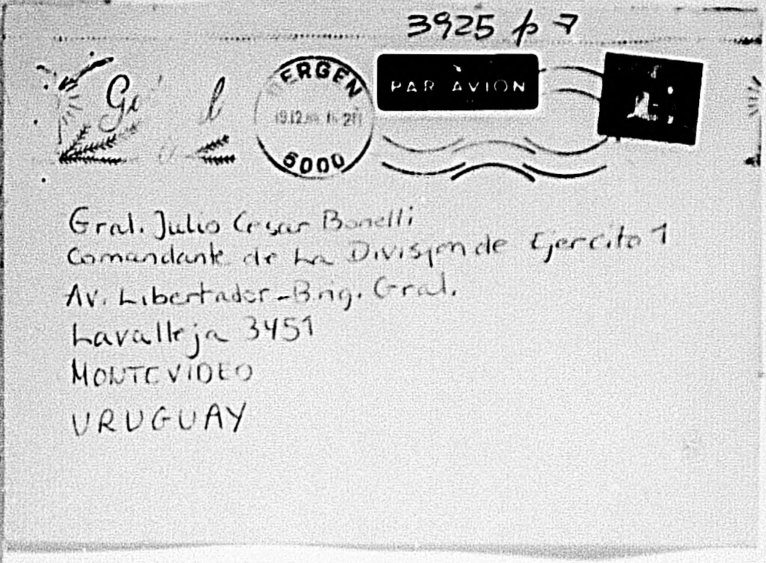

3925 p 7

BERGEN
19.12.[illegible] 16-21
5000

PAR AVION

Gral. Julio Cesar Bonelli
Comandante de La Divisyon de Gercito 1
Av. Libertador - Brig. Gral.
Lavalleja 3451
MONTEVIDEO
URUGUAY

3925/68

Amnesty International

GRUPPE 41
POSTBOKS 3
5001 BERGEN
NORWAY

Postgiro 3 97 11 81

Gral. Julio Cesar Bonelli
Comandante de la Divisjon de Ejercito 1
Av. Libertador Brig. Gral.
Lavalleja 3451
Montevideo

Bergen 14/12-84

Dear Sir.

I write to You as a member of Amnesty International.
AI is, as You surely know, a non political organization which is working for prisoners of conscience, that is:People imprisoned merely for their beliefs,who has not used or advocated violence. 3326

I have been informed that OSMAR LECHINI LIBONATI has been in prison since october 1975, serving a 14 years sentence.

FICHA

The reason why he is in prison is suspicion that he might commit a crime.

That makes him a prisoner of conscience.
I know that You are not responsible for this, but I urge You please to do what You can so OSMAR LECHINI LIBONATI can be released immediately.

On behalf of group 41 Norwegian Sector
of AI.
Yours sincerely and respectfully

Hege Stokke
Klosteret 7
5000 Bergen
NORWAY

Amnesty International er en verdensomspennende menneskerettighetsbevegelse som arbeider for løslatelse av samvittighetsfanger: menn og kvinner som er fengslet for sine meninger, farge, etniske opprinnelse, kjønn, religion eller språk og som ikke har brukt eller oppfordret til bruk av vold. Den motarbeider uten reservasjon tortur og dødsstraff, og arbeider for at alle politiske fanger som er fengslet uten tiltale, snarest blir fremstilt for domstol og får rettferdig rettsbehandling

Amnesty International is a worldwide human rights movement which works impartially for the release of prisoners of conscience: men and women detained anywhere for their beliefs, colour, ethnic origin, sex, religion or language, provided they have neither used nor advocated violence. Amnesty International opposes torture and the death penalty in all cases without reservation and advocates fair and prompt trials for all political prisoners

3925 p9

16459
6328

*__Liberaciones__ 17554

- "LA HORA" (13-DIC-84) informa que el 12-DIC-84 fueron puestos en libertad Jorge HORERA, Leopoldo CORREA, Cesar LECHINI, Marcos RIVAS, Jacinto FARIAS y Washington Franklin ARGÜELLO.
3825 12265 33629 22385

FICHAS

* __Pedido de Libertad para Beatriz MARTINEZ__

- "LA HORA" del 13/DIC/84) publica que el UNTMRA en su sede en la calle Luis A. de Herrera, se encuentra un lienzo que ocupa todo el largo de la fachada del sindicato de los metalúrgicos que expresa: "Libertad para Beatriz MARTINEZ". Esta sediciosa era obrera de una fábrica metalúrgica e integraba el ejecutivo del UNTMRA.
15841

(51)

FICHAS

3925 p10

6.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LECCHINI LIBONATI NOMBRES: OSMAR AMILCAR

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
12/11/86.	PEI Nº	B.1	Se informa que recientemente el PCU
	409/86.		ha formado la seccional COMERCIO
	D.E.I.		siendo el causante uno de sus princi-
			pales dirigentes.
			OSMAR LECCHINI encargado de trabajo
			en FUECI
			ANTECEDENTES: Integrante del Aparato
			Armado del PCU en 1973.

Siclen

3926/p 11

SECRETO

2 18/12

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 100
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
271530/OCT/986.-
EN - 42

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.409/D-2/986.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.- TEXTO:

- SE ADJUNTA UNA HOJA .-

100

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL........C.G.E.-
1 EJEMPLAR........S.I.FF.AA.-
2 EJEMPLARES......ARCHIVO .-

El Comandante de la D.E.I.
General
CARLOS L. BEROIS.

-SV/pm-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERI... | 4 | 11 | 86 |

☑ CONOCIMIENTO

☑ DISEMINADO Doctor [illegible] y Siclen

SECRETO

☐ ARCHIVO EN [illegible] no por ausente [illegible] tomo

PLANOS

SECRETO

3925 p 12

-Montevideo, 22 de octubre de 1986.-

-EVALUACION: B - 1.-

-TEXTO: Recientemente el P.C.U. ha formado la Seccional Comercio siendo sus principales cuadros dirigentes:

Fuera

1)-Esteban NUÑEZ-Integrante del Comité Central del P.C.U..-Se desempeñará como Secretario Adjunto del Seccional hasta la realización del Congreso Extraordinario del PIT-CNT en Mayo de 1987.-

2)-María del Huerto CONDEMANZA NARDO de OLIVARI
-Secretaría de Organización del Seccional.-
-Antecedentes:-Afiliado al P.C.U. Nro. 66,642.- Tr."U.V.".-

3)-Willy PADILLA-Secretario Político del Seccional-Podría tratarse de Wilder Roberto PADILLA GONZALEZ.-Afl. al PCU Nro.19362.-

4)-Osmar Amilcar LECHINI LIBONATI-Encargado del trabajo en FUECI.-
Antecedentes:-Integrante del Aparato Armado del P.C.U. en 1975.-

5)-Milton Marzo CASTELLANOS LEGUIZAMON-
Encargado del trabajo hacia el interior del país.-
Antecedentes:-22-10-85:-Integrante del Consejo Central de FUECI.-

6)-"LEANDRO"-Encargado de la fracción gremial.-

SECRETO

91

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 12.266
FECHA. 13-5-76

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEITES DE SOUZA

NOMBRES: NESTOR Samuel

C.I. Nro.: C.C.Serie: T.A.A. Nro. 29109 Pápte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Ver Com. ESP. Nº 13 de las FF.CC. 3-3-82 31/3/82 Rel. Nº 10/2-2/82 El sedicioso fue visitado por Nora C. Leites de Soares madre

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

83.

NOMBRE: LEITES DE SOUZA Néstor Manuel

Fue procesado el día 15/3/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V), 60(I) Num 6; 60(XII)

del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

12264

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

OFICIO Nro.214/976.-

Montevideo, Marzo 15 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

OBJETO:
Com.un procesamiento Subv.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados "Néstor Manuel Leites De Souza"Causa 15/76 Lo.9- Fo.22[illegible]", por resolución del día de la fecha se decretó el procesamiento y prisión del mismo, por encontrarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 60(V) Asociación Subversiva, Art.60(I) numeral 6o. remitido al Art.60(XII) del C.P.M., Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, decretándose traba de embargo genérico sobre bienes, derechos y acciones.-

Saludo a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel.-

Libio [illegible].-

El Secretario.-

Tte.1o.([illegible])([illegible])

William Cabrera.-

12 766 74.

E. M. E.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION: SEDICION P.C.

APELLIDOS: LEITES DE SOUZA NOMBRES: NESTOR MANUEL

ALIAS: LUIS DET. EN DOMICILIO

ESTATURA: 1.69 PESO: CABELLOS: Cast. claro

OJOS: CEJAS: NARIZ:

C.C. T.A.A. No. 29.109 NACIONALIDAD: ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO 30 años/75

DOMICILIO: /Gral. Paz. 1557 Bis Mteo. DPTO: Mteo.

OCUPACION: Comerciante LUGAR DE TRABAJO Paraguay 1410

EDUCACION: Secundaria y Estudios Superiores

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ma. Elisa Raymundo FECHA DE NAC/

NOMBRE DEL PADRE: Manuel NOMBRE DE LA MADRE Estela

NOTIFICAR A: NORA LEITES DIRECCION: Gral. Paz 15557 (Tel. 87811 - 86315)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 Montóel 2 Mauro

3 4

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1 2

3 4

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A:

DOMICILIO: UNIDAD CAPTORA:

JUZGADO DE INSTRUC. MIL. de 3 er. T. ABOGADO DEFENSOR:

FECHA DETENCION:

FECHA Y CAUSA DE PROC.:

Art. 60 (V) Asociación Subversiva Art. 60 (I) un. 6o. remitido al Art. 60 (XII) del C.P.M. Atentado contra la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios.-

CONDENA: [illegible]:

FECHA: 15-3-76

ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD:

UNIDAD QUE CONTROLA LA " L.V."

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1 Gpo. A. 5. (5.II.976)/

2 3

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: GRADO DE PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

Fecha det. 14/XII/75

70

REFERENCIAS:

Rad. 11138 DEI.- (05/II976)

Datos enviados por la Unidad (11-2-76)

Of. 214/76 mat. 4080 carp. 43 del J.M.I. 3er. T. (17-3-76) (25-3-76)

Rad. 11514 DEI (5/5/976) Comunicó que habiendo sido citado por el Radio 379/R/2500 C.G.E. para concurrir al J.M.I. 1er. T. día 5/5/976; no podrá concurrir al mismo por encontrarse internado en enfermería de Gpo. A. 5. Con Varicela.-

---

JAQUE Montevideo, viernes 1 de marzo de 1985

(Y)

D. Humanos

Turiansky y Elisa Michelini firmaron sus libertades

El Ex Diputado Comunista Vladimir Turiansky y Elisa Michelini, hija del parlamentario asesinado en Buenos Aires firmaron sus libertades al promediar la semana. El electo legislador por el Frente Izquierda de Liberación en las elecciones de 1971 y también dirigente de la CNT, fue detenido en octubre de 1975 y condenado entonces a 11 años de prisión. Ambos firmaron su libertad anticipada ante la Justicia Militar y ya se encuentran en condiciones para salir de prisión.

En las mismas condiciones se encuentran otros trece presos políticos cuyas libertades, concedidas por el Supremo Tribunal Militar, se dieron a conocer en estos días. Se trata de Manuel Menéndez Olivera, Juan Carlos Maldonado Rodríguez, Carlos Caillabet Rodríguez, Rubén García Bianchimano, Luis Ricardo García Quaglia, Omar Berterretche Acosta, Hugo Francisco Jorge Rodríguez, Héctor Sosa Alvez, María del Carmen Beretta Curi, Jorge Volturet Pazos, Jorge Gutiérrez Carballo, Ramón Rodolfo D'Anfilo Pezzolano y Néstor Manuel Leites de Souza.

1226

Con esta lista ya suman 78 las libertades concedidas por la Justicia Militar, siendo siete solamente los liberados al cierre de nuestra edición. Si bien se espera la concreción de algunas libertades más en los próximos días, organismos de derechos humanos han expresado su preocupación pues continúan en las cárceles una cifra situada en alrededor de 350 prisioneros políticos.

Comité de Etica Médica comenzó estudio de casos

Varios casos de denuncias contra funcionarios, técnicos y profesionales de la salud que participaron en torturas a prisioneros políticos vienen siendo estudiadas por la Comisión Nacional de Etica Médica. El organismo está integrado por profesionales de esa disciplina y varios abogados de prestigio. La Comisión habrá de informar próximamente sobre los resultados de las investigaciones iniciadas, en tanto —según informó a JAQUE una fuente cercana a la misma— vienen recibiéndose más denuncias fundamentalmente provenientes de ex detenidos políticos que se encuentran en el exterior del país.

La Comisión Nacional de Etica Médica, por otra parte, informó que atiende provisoriamente en el Colegio de Abogados (Colonia 929 ap. 1021) de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas.

C.G.E. - E.M.E.

12266 76 **O. P. M.** **Form. OPM 1**

APELLIDOS : LEITES DE SOUZA ① Nombres: NESTOR MANUEL ②

DETENCION - Unidad: Gpo.A.5.- ③ Causa: Sedición (P.C.) Fecha: 05/XI/976. ④

Dirección: Domicilio Ciudad: Dpto.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Mdeo. Fecha: 30-años/75

C.I. N.° Dpto.: C.C. Serie T.A.A. N.° 29.109

Alias: Luis (14) Sexo: Masculino ⑤ Estatura: 1,69 Cabello: Cast.claro

Nariz: Mediana Ojos: Castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Gral.Paz. 1557 Bis Ciudad: Mdeo. Dpto.: Mdeo.

Trabajo: Comerciante Lugar: Paraguay 1410

Estudios/Conocimientos: Secundaria y Estudios Superiores.

FAMILIA-Estado civil: Casado Esposo/Concubino: Ma. Elsa Raymundo.

Hijos-Nombre/Edad Montiel.- Mauro.-

Padre: Manuel.- Madre: Estela.-

Notificar a: Nora Leites.- Dirección: Gral. Paz 15557 (Tel. 87811 86315).-

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 3er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) Asociación subversiva, Art.60(I) num.6o.remitido al Art.60(XII) del C.P.M. Atentado contra la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios.- Fecha: 25-3-76

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A.5.- (05.XI.976) (37) 2.° (38) 400 E/DGOA (2-8-76)

3.° Grpo.A. 5 (39) 4.° E.M.R.1 20-11-77 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Integrante del Partido Comunista.En 1975 viajó a Rusia para conectarse ① Fecha Det. 14/XII/75 ⑦//con Rodney Arismendy, donde realiza un curso de Balace y Seguridad.-
Participó en Maldonado en el desembarco de Fusiles A.K.15,posteriormente los transportó a Montevideo en un auto del partido.-㊵

REFERENCIAS:

① al ⑥ Rad. 11138 DE.I-(05/II/976) (al)

⑦al ⑬ Datos enviados por la Unidad.- (11-2-76,tre).-

⑭al ㊱ Of.214/76 mat.4060 carp.43 del J.M.I.3er.T. (17-3-76)(25-3-76 ls)

㊲ Rad. 11514 DE.I-(5/5/976) Comunicó que habiendo sido citado por el Radio 379/R/2800 C.O.E. para concurrir al J.M.I. 1er.T. día 5/5/976; no podrá concurrir al mismo por encontrarse internado en enfermería de Cge.A.5 con Varicela.- (al)

㊳ Licenciado con 30 días al Julio 1º Agosto (6-8-76 wor)

㊴Comunicacion Telf. entre Cbo..Dotta y Cbo.SilveraDE.I(sct 13/6/77)

㊵ FORM.OPM/1,D.E.I del 29-11-77.- (29-11-77,mou)

㊶Rad.4605 dé DE.II 28-11-77 (29-11-77-ls)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5719

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEDESMA URRUTIA

NOMBRES: WALTER

C.I. Nro.: C.C.Serie: KCA Nro. 3592 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-x-46

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CASA GRANDE y RINCON (MERCEDES)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

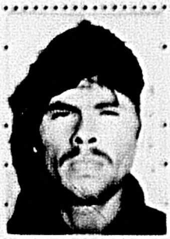

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

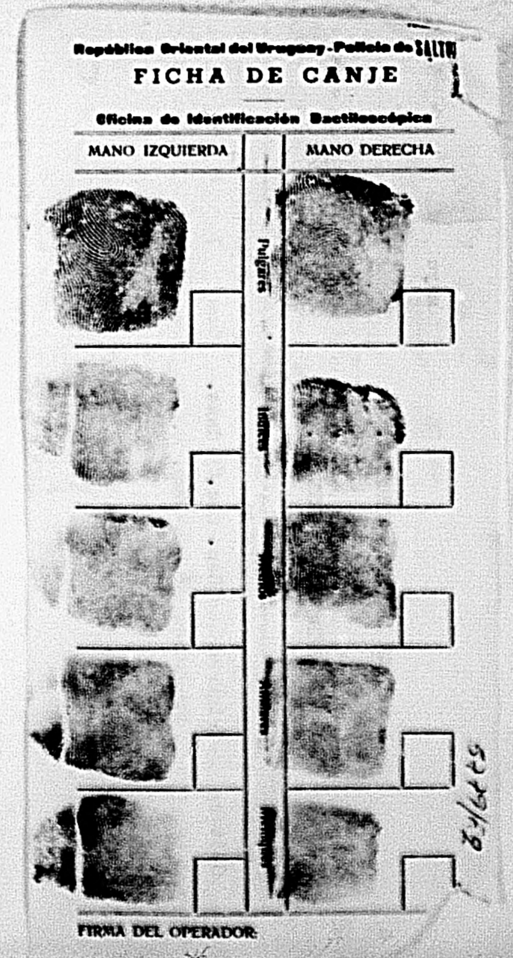

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	5779/59

FIRMA DEL OPERADOR:

-288

PASADO.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

5779/F4

FICHA PERSONAL

Apellidos: Ledesma Urrutia. Nombres: Walter.

Alias: --

CEDULA DE IDENTIDAD: -- DEPTO: -- NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE KCA. Nº 3592. SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 31 oct.948 Dpto: Salto. CIUDAD: --

DOMICILIO: Rincón y Don Bosco- Dpto: Mercedes CIUDAD: --

PROFESION: Jornalero. ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3er.año.- SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Concubino.

Nombre del Esposo/a: -- EDAD:

Nombre del Concubino/a: Rosa Cantero EDAD: 36 años.

Nombre del Padre: Héctor Conrado. Nombre de la Madre: Luisa.

Nombre de los Hijos: 1: -- EDAD: 4: -- Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Concubina.-

DOMICILIADO/A: Rincón y don Bosco.- Mercedes TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.5. FECHA DE DETENCION: 24 may.973

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 1er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 5to.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: --

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29 ene.974 (Atentado contra la constitución en el grado de conspiración) art.137.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 05/1011/977 ORDENADA POR: J.M.de Inst.5to. Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: Conmutada.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.8.-

EXCARSELACION: 16/I/978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: Bn.I.5.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- E.M.R.1.- 2.- --

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

5778/F.5.

-Grado de Adoctrinamiento: convencido.-
-Grado de peligrosidad al ser detenido: poca.-
-Grado de peligrosidad posterior: ninguna.
-Actividades antinacionales y/o subversivas: Admitió haber colaborado con el MIR teniendo como misión la concientización.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

NOMBRE: LEDESMA URRUTI ó URRUTIA, Walter

Fue procesado el día 16/1/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. ________
del ____________________.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

LEDESMA URRUTIA WALTER

SECRETO

SE	53
MAT	232
6	03-11-73

79/

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
010900-jun.973.-
J R - 038

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/973.-

I-**EVALUACION:** D - 3.-

II-**RESPONDE A:** información existente.-

III-**T E X T O :**

-De los interrogatorios efectuados a detenidos en esta Unidad se pudo saber que en C.MERCEDES las personas, que a continuación se detallan, actúan / dentro del M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionaria):YANIQUINI, Walter:/ trabajador de la remolacha, vive en el barrio del CERRO(MERCEDES);POLERO:trabajador de la remolacha, vive en el barrio del CERRO(MERCEDES);MARTINEZ, Yolanda:trabaja en U.T.E.vive en calle CERRITO a 1 cuadra y media de la Plaza RAMON FERNANDEZ;BLANCO:trabaja en U.T.E.;QUIJANO, María:trabaja de doméstica, vive al lado de lo YOLANDA;"CHARITO":esposa de ARTURO ETCHENIQUE;...¿.?....:empleado municipal, vive en calle Rodó y Rincón:..¿.?,Luis:trabaja en la fábrica PAMER(tiene unos 40 años);...¿.?...le dicen "POLLO":trabaja en la fábrica PAMER(tiene unos 30 años):CAROZO le dicen "EL PATO";es carpintero, vive en calle Rincón en la esquina del Hospital(posiblemente hermano de DARIO CAROZO,/ procesado por Bn.I.8);..¿.?..,Isabel:de profesión MAESTRA, vive en calle Sánchez a tres cuadras del Hospital;.¿.?.,Pilar:le dicen "LA CORLA",de profe--/ sión MAESTRA, vive al lado de ISABEL;.-Estas personas se identifican como integrantes del M.I.R. en las reuniones de PLENARIO INTER-GREMIAL de MERCEDES, que está integrado por COMUNISTAS, TROTZISTAS y M.I.R..-Estas declaraciones / fueron obtenidas del detenido WALTER LEDESMA URRUTIA.-

De las declaraciones de JOSE LUIS RAVA, puesto a disposición de la Justicia / MILITAR, se sabe, que en MERCEDES actúan en el M.I.R. las siguientes personas: CASTRO, Freddy:integrante de la dirección del M.I.R. local;ORTIZ, Antonio:integrante de la dirección del M.I.R. local;YANANDREA, Hugo, colaborar del M.I.R./ Esta persona deponente conoce como locales del M.I.R. en C.MERCEDES los si-/ guientes lugares:casa de ARTURO ETCHENIGUE, la casa y la clínica del Docter / LUIS MOURA y los locales SINDICALES de PAMER, U.T.E. y BANCARIOS.-

De las declaraciones proporcionadas por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, procesados por esta unidad, se sabe lo que a continuación se detalla:Son integrantes del M.I.R. en C.MERCEDES:CABEZUDO, Carlos Profesor de Secundaria, vive en calle SARANDI entre Prigeiro y Don Bosco, fué/ a CHINA COMUNISTA, tiene relaciones con FRAY BENTOS, tiene militancia a nivel/ gremio de profesores, vivió en Montevideo en el Local del M.I.R. en calle ARECO y JOSE PEDRO RAMIREZ.-MUELA, Luis, emplendo de la fábrica de Hielo sita en/ calle Rodó y Sarandí, integrante del Comité de Mercedes del M.I.R.-En el año/ 1971 era el encargado de Propaganda, en este año funciona de una librería que estaba situada en calle FLORENCIO SANCHEZ y GOMENSORO, dicha librería estaba/ subvencionada por el M.I.R.(su alquiler), el material lo recibía de la librería [illegible] LIBROS a crédito y el respaldo monetario lo daba el M.I.R., la [illegible] cerrada en el año 1972.-CURUCHAGA, domiciliado de los padres, calle [illegible] y Roosevelt, trabajaba en el Ingenio Azucarero de Mercedes, integraba en el año 1971 el Comité del M.I.R. en C.MERCEDES.-REINA, le dicen el petiso [illegible] de C.DOLORES, pero vive en C.MERCEDES.-

De las declaraciones de WALTER LEDESMA URRUTIA, se pudo saber que en C.[illegible] recolectan dinero, el que es invertido en distintos gremios, [illegible] las personas:FERNANDO BENTURA de profesión médico;LUIS COSTER,[illegible] del Hospital de C.MERCEDES.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

SECRETO

[illegible] NACIONAL
[illegible] E-II
[illegible]
[illegible] - JUN - 197

177

5779/77

1.- FILIACION.-

Nombre: Walter LEDESMA URRUTIA
Organizacion a la que pertenece: "Comité de Unidad de Trabajadores(CUTRP).- MLN - MIR - PCR
Cédula de Identidad:
Credencial Civica:
Edad: 20 años en 1968, nacido en el departamento de Salto(Urugua
Domicilio: Casa Grande y Rincón(Mercedes)
Profesion: Jornalero de la remolachera
Estado Civil: Soltero
Lugar de actuacion: Mercedes;Paysandú

2.- ANTECEDENTES

A.- D.N.I.I.-

-Según Oficio de la Jefatura de Policía de Paysandú, fechado el 18-2-968, integra la caravana de personas que realiza la marcha a pie desde Paysandú a Montevideo. Dicha marcha fue realizada por CUTRP (Comité de Unidad de Trabajadores Rurales de Paysandú)

B.- S.I.D.-

C.- Reunidos por el Dpto E-II.-

Declara en Actas 1o.) haber sido reclutado para el MLN por Krisma LAPUNOV, 2o.) haber efectuado volanteadas en Paysandú con Laura DE GREGORIO y un tal AGUILAR 3o.) fué integrado al MIR en 1968 por Humberto EROSA .-

Miguel A, CORREA declara en Actas que el causante:
1o.- Actúa en nivel gremial en Paysandú y Soriano.-
2o.- En C. Mercedes actúa en el Plenario Intergremial.-
3o.- Concurrió a una reunión de "La Tendencia" realizada en 1970 en la ciudad de Montevideoen el local del Sindicato de Funsa.
4o.- Concurrió a la IslaARENITAS DE ORO a un cursillo de adotrinamiento, impartido por el MIR en 1970.-

Humberto EROSA declara en Actas que el causante, junto con él,Laura DE GREGORIO, LUCIANI, Sergio BENAVIDEZ y Krisma LAPUNOV, actuaba formando un grupo del MIR en el gremio de la remolacha en Pays dú .

Detenido en Mercedes en mayo de 1973 por el Bn. I. 5 y trasladado a Salto donde fué sometido a laJusticia Militar.-

s d r

5779/F8

El anexo No.1 al Parte de Operaciones No.17/973 del Bn.I.5 señala que el causante albergó en su domicilio al requerido Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA.-

123 FICHA DE WALTER LEDESMA URRUTIA

-Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA declara en Actas: 5779

1ª Que conoce al causante con el seudónimo del Ingles.-
2ª Que por indicación de Nelio [illegible] hizo contacto con el causante en el Bar "La Ruta" en C.Mercedes y desde allí se dirigió al domicilio de LEDESMA donde se alojó.-
3ª Al,el causante y CANEDO ARRON se reunían en el domicilio del causante con fines de adoctrinamiento.-
4ª Que un integrante del M.I.R. a quien le conoce como "Pichulo" le dejó en su domicilio 1 revolver cal. [illegible],1 rifle y munición,que posteriormente retirados por Miguel Angel CANEDO.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.832 **HORA 20.00**
(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,2 de Julio de 1973.-

En el desarrollo de las actividades antisubversivas que realizan las Fuerzas Conjuntas en todo el territorio nacional,se procedió a la detención en la ciudad de [illegible] de las personas que se expresan a continuación y cuya conexión con el movimiento sedicioso se detalla.-

-**WALTER LEDESMA URRUTIA**, 5775
Oriental, soltero, domiciliado en Casa Grande y Rincón (Mercedes), jornalero, Admite haber colaborado con los criminales y actualmente pertenecer al M.I.R., teniendo como tarea la de adoctrinar.-

COM. 1061
18-FEB-74
PROC. POR:
ATENTADO A LA CONSTITUCION
EN EL GRADO DE CONSPIRACION

LEDESMA URRUTIA WALTER

5779/79

Walter Ledesma

A C T A

En la ciudade Salto a los veintisiete días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y tres en el batallón de Infantería número, antes funcionarios de las Fuerzas Conjuntas comparece quién acreditó ser WALTER LEDESMA URRUTIA, oriental soltero, de veinticinco años de edad, domiciliado en la ciudad de Mercedes en calle CASAGRANDE y RINCON, de profesión / Jornalero de la remolacha, quién preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:(1)Pertenece o ha pertenecido al M.L.N.(TUPAMAROS) CONTESTADO:No pertenecí, pero sí colaboré conintegrantes del M.L.N. en la ciudad de Paysandú en el año mil novecientos sesenta y ocho.-PREGUNTADO:(2)Por quién fué hablado y que colaboración prestó al Movimiento de Liberación Nacional(TUPAMAROS).-CONTESTADO:Fué la persona CRISNA LAPUNOFF, quién me habló para colaborar con él en trabajos a realizarse para el / M.L.N., me presentó a LAURA, a quién posteriormente me enteré era LAURA DE GREGORIO, con quién efectué panfleteadas por distintos lugares de la ciudad, también formaba nuestro grupo / una persona que funcionaba con el Alias de "MANGARON", que yo después me enteré era de apellido AGUILAR y que vivía en el/ barrio CHAPLIN en las viviendas que hizo la Intendencia, calle Número dos y Bulevard Artigas, era trabajador de la construcción. Este trabajo de panfleteadas fué el único trabajo / que efectué para el Movimiento Tupamaro.-PREGUNTADO:(3)A que otras personas conoce como integrantes del M.L.N.(TUPAMAROS) CONTESTADO:Por intermedio de CRISNA LAFUNOFF me enteré que / pertenecian al M.L.N. las siguiente personas: Doctor SUNIN PADILLA Alias "EL VIEJO", CARLOS MARIA FAGGETTI Alias "MARIA",/ OLIVERI Alias "FLACO", TITO VIRGILIO Alias "TITO". De cada una de estas personas puedo decir, que el Doctor SUNIN PADILLA era quién proporcionaba el dinero para hacer los panfletos,/ ésta era entregada a CRISNA LAFUNOFF, los otros tres restantes los conocí como dirigentes del Movimiento y se conectaban directamente con CRISNA LAPUNOFF.-PREGUNTADO(4)Porque -/ causa se desvincula del M.L.N..-CONTESTADO:Me habían prometido dinero y nunca me dieron nada por eso no quise saber mas de nada con esta gente.-PREGUNTADO:(5)Con que otr movim

..

5778/5/10

...///

to subversivo integró posteriormente de desvincularse del M.L.N.CONT
integré al M.I.R. siendo integrado por HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACINO,esto/
fué en el año mil novecientos sesenta y nueve.-PREGUNTADO(6)Que trabajos reali-
zó para el M.I.R.CONTESTADO:Se trató de formar un Sindicato de remolacheros,yo/
concurría al rancho donde vivía EROSA,ahí conversabamos,sobre la base de libros
chinos,de la revolución que debería hacerse en el Uruguay por intermedio de Si
dicatos en todos lados lo que llevaría a la conquista del poder por medio de la
lucha armada, yo repartí volantes del M.I.R. que llegaban de Montevideo, y lo /
repartiamos en las chacras también repartílibros chinos.-PREGUNTADO(7)Que perso
nas integraban al M.I.R. en Paysandú.-CONTESTADO:YAMANDU EROSA,SERGIO BENAVIDEZ
y en el año mil novecientos setenta se pasaron al M.I.R. CHISHA LAPUNOFF,LAURA ,
DE GREGORIO,AGUILAR y además sabía que el Doctor JUNIN PADILLA colaboraba con e
M.I.R. como también el Abogado CARLOS MARIA FAGGETTI,OLIVERI,TITO VIRGILIO,quie
nes se reunían con EROSA y BENAVIDEZ en el rancho y se leían y comentaban libro
chinos,yo también concurrí a algunas de estas reuniones también nos reunimos /
en el Arroyo SACRA.-PREGUNTADO:(8)Que colaboración prestaban al M.I.R. estas pe
sonas.-CONTESTADO:JUNIN PADILLA atendía gratis en caso de enfermedad y colabora
ba con dinero en necesidades que tuviesen los integrantes del M.I.R..CARLOS MA-
RIA FAGGETTI,que era Abogado colaboraba con dinero para hacer panfletos y pagar
la olla del rancho,también se había hablado en las reuniones que en caso de cae
presos este Abogado sería quien nos defendería como así también OLIVERI,quién r
presentaba al Abogado y en muchos casos servía de intermediario entre el grupo
y el mismo.TITO VIRGILIO colaboraba haciendo panfletos y actuaba en las reunio-
nes activamente.También conocí a "LUCHO",quién en algunas oportunidades paraba
en el rancho de EROSA e hizo un baño en el mismo.-PREGUNTADO:(9)Que otro materi
conoció del M.I.R.-CONTESTADO:Nos llegaba de Montevideo el Periódico "VOZ REBEL
DE",que se leía entre los integrantes del grupo.-PREGUNTADO:(10)Porque motivos
se desvincula del M.I.R. y en que fecha.-CONTESTADO:Yo tenía problemas con los
integrantes del grupo en razón de haberlos conocidos ya dentro del M.L.N. y te-
ner diferencias con los mismos de ese entonces,osea que me tenían desconfianza
por haber dejado el M.L.N. cuando ellos,me refieron a CHISHA LAPUNOFF,LAURA DE
GREGORIO,JUNIN PADILLA,CARLOS MARIA FAGGETTI,OLIVERI y TITO VIRGILIO,militaban
en los TUPAMAROS.-PREGUNTADO(11)Cuando se radica en Mercedes a que personas con
ce del M.I.R..-CONTESTADO:Conozco a MIGUEL CARDO como integrante de este Movi-
miento y también conocí a WALTER YANIQUINI,el que trabaja en la remolacha y viv
en el Cerro en Mercedes,a BLANCO,remolachero que vive en el Cerro en Mercedes,t

...///

5779/72

C. G. E.-
E. M. G. E.-
OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

FICHA PERSONAL.-

APELLIDOS LEDESMA URRUTIA NOMBRES WALTER
ALIAS
CEDULA DE IDENTIDAD DPTO. NAC. Oriental
C. C.SERIE K.C.A. No. 3597 SEXO Masculino
FECHA NACIMIENTO 31-X-1948 DPTO SALTO CIUDAD SALTO
DOMICILIO Casa Grande y Rincón.- DPTO MERCEDES CIUDAD MERCEDES.-
PROFESION JORNALERO ESPECIALIDAD
LUGAR DE TRABAJO
EDUCACION | PRIMARIA GRADO 3er.año SEC.GRADO
U.T.U.GRADO GRADO
PREPARATORIO CURSO GRADO
UNIVERSIDAD CURSO GRADO
OTROS GRADO
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL :Soltero
NOMBRE DEL ESPOSO/A EDAD
NOMBRE DEL CONCUBINO/A EDAD
NOMBRE DEL PADRE HECTOR NOMBRE DE LA MADRE LUISA
NOMBRE DE LOS HIJOS 1. EDAD 4 EDAD
2 EDAD 5 EDAD
3 EDAD 6 EDAD
OBSERVCIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A HECTOR LEDESMA.-
DOMICILIADO/A: Casa Grande y Rincón.- Paysandú.- TELEFONO
UNIDAD CAPTORA B.I.5.- FECHA DETENCION 24-5-973.-
J.I.M. No. 1er.Turno.- SE DECLINO COMPETENCIA A
SE DECLINO COMPETENCIAA: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADOS DEFENSORES:
FECHA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD:FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDADA PRESENTARSE:
EXCARCELACION DETENIDO POR ART.31:
LUGARES DE DETENCIONES Y FECHA:1 Mercedes.24.5.73.- 2
3 4 5
6 7 8
9 10 11

SECRETO 5779/F.13

COPIA No. 01/E-II/E.M.G.E.-

REGION MILITAR No.3.-
REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
752	B-153

FORMULARIO [illegible].-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. WALTER LEDESMA URRUTTI.-.....ALIAS......-................
DOCUMENTO C.C.K.C.A. 3592(Mdeo.) EDAD..25 años...ESTADO. Soltero.-
PROFESION..Jornalero.-.......ESPECIALIDAD.......-...........
FECHA.DETENCION..23-Mayo-973.-.FECHA PROCESAMIENTO....-........
CAUSAL PROCESAMIENTO...

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O.........................	SI NO	....
HIJOS............................	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
PADRES. HECTOR CONRADO LEDESMA.-	SI NO	....
LUISA URRUTTI.-	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter............ FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL
b.-Peligrosidad........ MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.........-.......POR........-..........
b.-Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO SIMPATIA COMPROMISO [✓ CONVENIENCIA]
c.-Grado concientización.... FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA [✓ ARREPENTIDO]
d.-Funcionamiento:

Columna.. .- Zona.. .. -..................
Sector.......-. .Grupo...... -..................
Cargo ó tarea.........-.....................................

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.......... NINGUNA MEDIA [✓ TOTAL]
b.-Conducta............. MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria......... MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]
b.-Aislamiento necesario..... TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....
....
..........(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

JEFE D-II/E.M.R.M.3.-
~~TTE.CNEL.~~ Mayor. Héctor Morgazo.-

SECRETO

5779/P.14.

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
752	B-153.-

A N E X O No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

F E C H A :	R E G I S T R O.-
MAYO-1973.-	**ANTECEDENTES:** -Al prestar declaraciones admite haber colaborado con el M.L.N.y actualmente pertenecer al M.I.R.,teniendo como misión la concientización.-

Paso de los Toros, Junio 20 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor Héctor Borg[illegible].-

ESTADO MAYOR

[illegible] 5779

LEDESMA URRUTI ; Walter . 14377- D et .: 24.5.73.- MIR, Resp .- : Colab . Act. comp.: Admitió haber colaborado con el MIR siendo su misión concientizar . Form .: K.: Con.. Nor.: Tipif.: Consp. - Ing. al EMIR : 27.2. 74.: Casado . JMI1T . Un . capt .: Inf. 5 .- Jornalero .-

5779/F.15

Día 2 de julio de 1973.-

PROCEDIMIENTOS EN CIUDAD DE SALTO, PERMITE DETENCION DE 17 TERRORISTAS.-(MIR).

Diversos operativos llevados a la práctica, por efectivos de las FF.CC. que vienen combatiendo la sedición en aquel punto de la República, dio como resultado la captura de 17 elementos extremistas pertenecientes al "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO" (M.I.R.), cuatro de los cuales, efectuaron viaje a China comunista, donde recibieron instrucción de tiro y guerrilla.-Como se recordará, este movimiento fué disuelto por Decreto No.1787 del P.E. de fecha 12 de diciembre de 1967, a partir de cuya fecha, todos sus actos se transformaron en ilícitos.-Elementos en poder de este Dpto. permiten informar que a noviembre de 1969, se llegó a establecer que sus principales dirigentes lo eran:

NANCY CORREIA DE IFRAN, or.cas, de 34 años, domic. en OLIVER 1484, prof. de dibujo admitió actuar dentro del mov. clandestino, en el aparato armado, realizando además, tareas de relevamientos;

LUIS CIRIACO IFRAN, or.cas. con la anterior, con igual domicilio, de 35 años, comerciante Declaró haber realizado tareas de cobertura para la organización y haber viajado a China comunista, donde fuera adoctrinado en guerrilla y tiro

JULIO ARIZAGA DA SILVA, or.cas. de 43 años de edad, dom. en calle COLLA 2385, ing. industrial y funcionario de OSE. Admite haber realizado contactos a nivel coordinador con integrantes de otros mov. extremistas.

ARTURO SAUL ETCHENIQUE SAN PEDRO, or.cas. de 39 años, dom. en EUSEBIO GIMENEZ 829 en C.MERCEDES, empleado en el Juzgado Letrado de Mercedes, actuó en el movimiento, realizando tareas de adoctrinamiento y reclutamiento;

HECTOR GOMEZ LOMBARDI, or.sol. de 34 años. dom. en GRAL/VILLEGAS 4618 en MONTEVIDEO, camionero, el movimiento le adquirió un camión, con el que trabajaba con la finalidad de conseguir finanzas para la organización, actuando además a nivel estudiantil, incitando a realizar huelgas y disturbios;

LUIS DAVID BOSTAN GAUTHIER. or.cas. domiciliado en calle: JUAN PAULLIER 1629 Ap.601, actuando como profesor adscripto en el Liceo No.13 "C" de Maroñas; admite haber realizado un viaje a China comunista, donde recibió instrucción de tiro y guerrilla ;

LUCIA ELENA STOPPA DE ARIZAGA, or, cas, 32 años, esposa del también detenido JULIO ARIZAGA domiciliada en COLLA 2385, prof. con academia en su domicilio. Admitió a través de sus dichos en acta, haber asistido a reuniones y prácticas de tiro, en la Isla de las Tropas, en el Río Negro;

AUGUSTO CESAR DESSOUART DI MATTEO, or.cas, de 38 años, dom, en CENTENARIO 2756 Ap. 103. Escribano público, encargado de las finanzas del mov. Invertía el dinero llegado de China comunista, para obtener fondos para el movimiento;

MIGUEL ANGEL CANEDO ARRON, or.sol.dom. ESPINOSA 239 de MERCEDES, empleado rural, admite haber actuado para el mov. en tareas de adoctrinamiento en el gremio remolachero;

RICARDO GREGORIO TORRES RIVA, or.sol. de 55 años, dom. en 18 DE JULIO Y FLORIDA (Dolores. SORIANO) de prof. comisionista, actuó para el mov. como "baquiano" en el relevamiento que se efectuó en el Río Negro y Río Uruguay;

RAUL HUMBERTO PERRONE BRAVO, Or.sol. de 33 años. dom en S.RIVAS 853 en MERCEDES, empleado, viajó a China comunista, donde recibió enseñanza sobre tiro y guerrilla

MIGUEL MARCELINO CENTURION ZAPATA, or.cas. 38 años. dom. en GIMENEZ y RINCON 235 en C/MERCEDES, de ocupación jornalero;

JOSE LUIS BAYA LOZANO, or.sol.dom. en J.SUAREZ 313 de MERCEDES sin ocupación;

ALFREDO RUZZIO FRASSILE, or.cas. de 46 años, dom en ORIBE 639 en MERCEDES, desempeñándose como administrador de barracas. Admite haber facilitado al mov. una lancha de su propiedad, en oportunidad en que la org. llevó a cabo un relevamiento en Ríos: NEGRO y URUGUAY, habiendo ocultado armas pertenecientes la mov. e inclusive presta su camioneta para el traslado y posterior ocultamiento de armas y explosivos;

WALTER LEDESMA URRUTIA, or.sol.dom. CASA GRANDE y RINCON, de MERCEDES, jornalero,

ENRIQUE ALVARO [illegible] U ESPINO, or.cas. de 32 años. dom en PASTORIZA 1486, empleado del Banco de Previsión Social y

JOSE LUIS MOURA, or.cas.dom e. J.ROUSSEAU 4818 Ap.1 carente de ocupación. Admite haber realizado para el mov. clandestino, relevamientos de los Ríos: NEGRO y URUGUAY, viajando además a China comunista, donde al igual que los anteriores, realiza curso de tiro y guerrilla.-

Todos los nombrados se encuentran a disposición de la Justicia Militar.-

-.-

5779/F.16

Batallón de Infante-/
ría No.7.-

S - 2.-

Ofic.No.25/S2/974.-

5779 D.o. No. 769963

Salto,2 de febrero de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

Acorde a lo adelantado por Radio No.87/-974 de este Comando,a continuación se transcribe Oficio No.278/974 del Juzgado Militar de Instrucción de / 1er.Turno,cuyo texto es el siguiente:

"Oficio No.278/974,Montevideo,enero 30 /
"de 1974.-SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-
"Llevo a su conocimiento que por Auto No.112/974,dic-
"tado en la Causa No.47/973,se ha dispuesto el libra-
"miento del presente a los fines de comunicar a usted
"que se ha decretado el procesamiento y la prisión /
"preventiva sin-incomunicación del Ciudadano Walter /
"Ledesma Urrutti,por hallarse incurso "prima facie" /
"en el delito previsto en el Artículo 60 (XII)(Atenta
"do a la Constitución en el grado de Conspiración)del
"C.P.M.-Saluda a usted atentamente.-Por el Juez Mili-
"tar de Instrucción de 1er.Turno y por su Orden.El /
Secretario.-Cap.FDO.Aniceto Borney."

Saluda a usted atentamente.-

Por-El J.Bn.I.7.-El 2o.Jefe.-

Mayor:

Néstor N.Bertrín.-

Objeto

Ele.Transc.Ofic.J.M.-I.1er.Turno.-.-.-.-.-

-jo-

BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

S - 2.-

///...

5779/7/17.

///... Exp.No.4/974.- Salto, febrero 6 de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

Confirmando lo adelantado por Radio No.401/74 de esta Brigada, cúmpleme elevar al señor Comandante de División, el procedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.7, por el cual transcribe el Oficio No.278/74 del señor Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, haciéndole saber que se ha decretado el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación de la persona que menciona en el mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. B.I.3.-

Coronel

Alfredo H. Grossi.- lds.-

Exp.28/D2/974.- Paso de los Toros, febrero 10 de 1974.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo a usted el presente y al respecto informo que el mencionado procesado cumple su reclusión en el Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante DE - III.-

General

Rodolfo H.Zubía.-

19/1161
EXT.

5775/F.18

E.M.D.E. III.- 32/33

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

221000-FEBRERO-78.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.01/D-2/978.-

PERIODO COMPRENDIDO: 01 al 31 de Enero de 1978.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-SOCIAL:

1.-Culturales:

SALTO:

-El Comité Pro-Ayuda a la Universidad del Norte,ha efectuado diversos actos de promoción de los Cursos Universitarios en los Departamentos de Paysandú,Artigas y Rivera,entendiéndose como muy positiva su labor.-

ARTIGAS:

-Entre los días 20,21 y 22 de los corrientes,patrocinado por la Intendencia Municipal de Artigas y organizado por la Casa de la Cultura,se llevó a cabo en el Parque "José E.Rodó" el 1er.Festival Folklórico "Cumbre Oriental con Sonoridades de Guitarra" (a nivel NO.RIO.NE).-

PASO DE LOS TOROS:

-El día 4 se iniciaron en las playas locales sobre el Río Negro clases de Natación,organizada por la Comisión Local de Educación Física y colaboración de las FF.AA.- Las clases se realizan tanto para niños como adultos entre las edades que oscilan de 4 años en adelante,concurriendo hasta 300 personas.-

002962

2.-Salud:

SALTO:

-Como el mayor logro del año 1977,se catalogó al nuevo servicio de Pediatría instaurado en el Hospital Salto a un costo aproximado a los N$ 50.000.- Al respecto,en dicho nosocomio se han hecho sensibles mejoras,haciendo eco en la población que está muy conforme con su nueva administración.-

-SAYSS que atiende 15 Policlínicas Rurales de este Departamento,proyecta extender sus servicios a Pepe Núñez,paraje que se encuentra ubicado en el límite departamental con Tacuarembó,a 10 kilómetros de Ruta 31.-

-En una zona sub-urbana de esta ciudad,el Colegio Oriental Salto, fundó la "Aldea de la Bondad",obra de contenido social-humanitario, cuyo cometido será albergar aquellos niños y adolescentes con problemas mentales ó síquicos,cuyo nivel intelectual sea más bajo que el permitido por las Escuelas de Recuperación Síquica.- A tales efectos cuenta con una capacidad inicial para albergar a 12 jóvenes, proyectándose extenderla a 24 en el futuro inmediato y el concurso de un cuerpo Médico y un cuerpo Jurídico-contable cuyos miembros son honorarios.-

PAYSANDU:

-El día 13,visitaron el Hospital Escuela del Litoral,Técnicos de la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública y de la Dirección Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a los efectos de analizar posibilidades de erigir en el mencionado Centro Asistencial un Área de emergencia.-

3.-Actividades Sociales:

SALTO:

-Se formó la Comisión del Club de Leones de Salto,siendo su Presidente el Escribano Mario MENGUI SILVA,Secretario Sr.Leonardo ROSAS.-

-El Señor Manrique FERNANDEZ MORENO,sustituyó al Dr.Saturnino SAL, como Cónsul Argentino el día 11 de enero.-

..///

///..

RIVERA:

-En el período, en el marco de un programa impulsado por el Plan NO.RIO.NE, se llevó a cabo en los salones de la Biblioteca Gral. Artigas, una conferencia sobre Apicultura.-La misma fue dictada por el Ing.Agr.Roberto FERENCZI; Profesor titular de la Cátedra de Apicultura de la Facultad de Agronomía.-

-Por resolución del Ministerio de Justicia en acuerdo con el Sr. Presidente de la República, fue trasladado el Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2o. Turno, Dr. Eduardo Esteban LOMBARDI ESCAYOLA, quien pasará a ocupar el cargo de Juez Letrado de 1a. Instancia de Pando.-

-En el período el Poder Ejecutivo aprobó la propuesta de N$ 612.670.oo para la terminación del nuevo edificio del Liceo Rivera Chico.-

PASO DE LOS TOROS:

-El día 6 la Sra. Dora MELLIAN de TOMEO, contando con la valiosa colaboración del Aéreo Club Local consistentes en 2 aviones, utilizados para el traslado de juguetes para los niños de la localidad de Montevideo Chico (Dpto. de Tacuarembó), realizó reparto entre ellos.

B.-GREMIALES:

1.-Gremios del Estado:

-Sin novedad.-

2.-Gremios de la Actividad Privada:

SALTO:

-El Técnico Agropecuario Daniel GUERRA, asumió como Director Interventor de la Planta Pasteurizadora de Leche FASIL 1, sustituyendo en el cargo al Dr. Winston RODRIGUEZ SOTO.-

RIO NEGRO:

-El día 15, arribó al Puerto de F.Bentos el barco de Bandera Argentina "MENDOZA", el cual cargó 6.500 toneladas de Pellets de remolacha azucarera, partió el día 30 con destino a Japón.-

3.-Gremios de la Enseñanza:

RIVERA:

-El día 18 de los corrientes se llevó a cabo en los salones del Club Uruguay una reunión de carácter informativo, que fuera brindada por el Rotary Club Rivera, con el objeto de promocionar los cursos que se brindan en la Universidad de Salto.-Los temas e informes difundidos estuvieron a cargo del Sr. Pte. del Comité Pro-Universidad del Norte, Sr. José ROADA PETIATTI; del Sr. Dtor. de Cursos Universitarios de Salto, Cr. Edmundo GARJAZZI; del Dtor. de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República, Sr. Federico GARZON; estuvo además el Secretario de dicho Comité, Sr. Cnel. don Rodolfo C[illegible]RIO.-Similar reunión se había realizado el día 9 en la ciudad de Artigas.-

4.-C. N. T:

-Sin novedad.-

C.-POLITICO:

-Sin novedad.-

D.-ECONOMICO:

SALTO:

-ESPINILLAR, cultivará 2.400 hectáreas de Caña de Azúcar, 500 de ellas nuevas, lo que duplicará su propio record con 7.300 toneladas de azúcar blanco y 6000 toneladas de azúcar crudo en el año 1977.-

-El frigorífico "La Caballada", vendió 500 toneladas de carne a Israel.-

RIVERA:

-Según informaciones suministradas por el Sr. Yamandú RODRIGUEZ, Receptor de la Aduana Local, en los meses de noviembre y diciembre, pasaron por nuestra frontera destino al Brasil, 287.000 cajones de cerveza Pilsen y Norteña.-

-El día 5 de los corrientes se realizó una subasta ganadera en el local El Ceibal (8va. Sección), vendiéndose 176 vacunos por un total de N$ 72,093.oo.-

..//.

5179/F20
(2)

.//..

-El día 20 se realizó un remate ganadero en el Local Toribio FERNANDEZ, subastándose 353 vacunos y 519 lanares por un total de N$ 158,824.oo.-

-En el Local Juvenal PEREIRA el día 24 se subastaron 1.772 vacunos y 1.009 lanares por un total de N$ 637.858.oo.-

TACUAREMBO:

-El pasado 10 de enero se llevó a cabo la feria mensual en la Asociación Rural de Tacuarembó, en la cual se vendió por un total de N$ 272.667.oo.-

PASO DE LOS TOROS:

-El día 10 se realizó la Feria en el Local de Peralta con un monto en sus ventas de N$ 91.792.oo.-

-El día 19 se realizó la Feria en el Local Rural de Po.de los Toros con un monto en sus ventas de N$ 88.016.oo.-

-El día 27 se realizó la Feria en el Local de Guaviyú con un monto en sus ventas de N$ 306.791.50.-

E.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

1.-Espionaje:

-Sin novedad.-

2.-Sabotaje:

-Sin novedad.-

3.-Propaganda y Rumores:

-Sin novedad.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-Adoctrinamiento Ideológico:

PASO DE LOS TOROS:

-Se presume que lo siguen haciendo los elementos de izquierda, familiares de detenidos y "Libertades Vigiladas" aprovechando reuniones familiares.-

2.-Atentados:

-Sin novedad.-

3.-Actividades:

PAYSANDU:

-Los días 9,20 y 30 se presentaron liberados del E.M.R.1 (Libertad) PERALTA MADERA, Severiano; VILLARREAL SANTANA, Miguel; LEDESMA URRUTI, Walter y PERALTA [illegible], César a quienes el Bn.I.8 aplicó régimen de "L.V".-

RIO NEGRO:

-El día 27, se presentó en el Bn.I.9 liberado del E.M.R.1 (Libertad) APOLLONIA DEMASSI, Julio Domingo a quien se le aplicó régimen de "L.V".-

TACUAREMBO:

-El día 28 de los ctes. fueron detenidos en averiguaciones los ciudadanos LOPEZ NUÑEZ, Gustavo Walter (R-171) y CASTELLI MODERNEL, Luis Manuel (R-172), al no obtenerse resultados positivos fueron liberados el día 29 de los ctes.-

ARTIGAS:

-El día 6 se presentó en el Grupo Escuadrón Bella Unión el Sedicioso RIVERO UNGO, Hugo Heber, procedente del Grupo de Artillería Divisionaria No.1, autorizado por el término de 18 meses.-

PASO DE LOS TOROS:

-El día 25 pasó a residir en la ciudad de Montevideo el "L.V" REZZANO DALMAUD, siendo controlado por el Batallón de Infantería No.2.

G.-CONTRABANDO:

1.-De Ganado:

-Sin novedad.-

...///

SECRETO

5773/F31(4)

///...

2.-**De Vehículos:**

-Sin novedad.-

3.-**Otros:**

-Sin novedad.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS:

1.-Transitabilidad de las Rutas:

TACUAREMBO:

-Se encuentra en regular estado Ruta 26 de Tacuarembó a Melo.-

PASO DE LOS TOROS:

-Ruta 5: Puente Centenario sobre Río Negro con limitaciones en el tránsito debido a que está siendo reparado.-

2.-Cambios Operados en las Condiciones del Terreno:

RIVERA:

-Se continúa en la reparación de varias calles urbanas y suburbanas de la ciudad, como así también de caminos, alcantarillas y puentes del interior del Departamento.-

RIO NEGRO:

-El día 20, se llevó a cabo la inauguración de la carretera que une el "Puente Internacional Libertador Gral. San Martín".-

3.-Incidencia de los Factores Climatológicos:

ARTIGAS:

-El día 23 un tornado produjo voladuras de techos y derrumbes varios.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES:

1.-Cambio en el O.B:

-Sin novedad.-

2.-Operaciones Realizadas:

-Sin novedad.-

3.-Destino Militares de Comando:

RIVERA:

-El día 9 de enero/78 el Sr. Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizado No.7 de Livramento (Brasil), Cnel. Jorge DE SIQUEIRA RODRIGUEZ fue relevado en el mando por el Sr. Tte. Cnel. Alber PERERA ADDOR.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:

-A raíz de fallos técnicos y de construcción, se derrumbó totalmente la Planta Embotelladora en Construcción de COCA-COLA, a consecuencia del desastre resultaron heridos 5 obreros.-Las pérdidas fueron evaluadas en N$ 1.000.000 aproximadamente.-

-Acciones Médicas - Odontológicas cumplidas por SAYSS (Servicios Asistenciales y Sociales de Salto):

1) Se concurrió a: Valentín, C. Lavalleja, Po. Fernández, Po. Ramos, Po. Cayetano, Po. Potrero, Cuch. de Guaviyú, Talas de Arapey, Constitución, Guav. de Arapey, Vera, Campo de Todos, Belén, Col. 1º de Julio, San Antonio y Po. Cementerio.-

2) Consultas Médicas (total) 1.376
Horas Médico-Enfermería (total) .... 327,30 Hs.
Consultas Odontológicas (total) 46
Horas Odontológos-Enfermería .... 23 Hs.

-Actividades de PRODIR: Se está trabajando en la estimación de necesidades a nivel de grupos sub-regionales, para elevar al Comité Coordinador Central.-

RIO NEGRO:

-Actividades de PRODIR: Se está trabajando sobre la primera etapa del programa que comprende el mejoramiento de alimentación en particular a escolares y pre-escolares.-

..//..

..//..

-Con el fin de almacenar partidas de leche en polvo que serán recibidas a partir del mes de febrero fué cedido un local de Educación Primaria que se encuentra ubicado en la calle 1440 de la ciudad de Fray Bentos.-

RIVERA:

-El Poder Ejecutivo aprobó la cantidad de N$ 60.000.oo que será administrada por PRODIE,para financiar los gastos del plan nutricional,el que consiste en promover las huertas familiares y escolares.-

II.-**SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:**

A.-**SOCIAL:** Lo expuesto en A-1,2 y 3.-

B.-**GREMIAL:** Lo expuesto en B-2 y 3.-

C.-**POLITICO:** Lo expuesto en C.-

D.-**ECONOMICO:** Lo expuesto en D.-

E.-**ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:** Lo expuesto en E.-

F.-**ACTIVIDAD SUBVERSIVA:** Lo expuesto en F-1 y 3.-

G.-**CONTRABANDO:** Lo expuesto en G.-

H.-**TERRENO Y METEOROLOGICAS:** Lo expuesto en H-1,2 y 3.-

I.-**O.B.Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES:**
-Lo expuesto en I-3.-

J.-**OTROS FACTORES DE INFORMACION:** Lo expuesto en J.-

III.-**CONCLUSIONES:**

A.-**CONCLUSIONES SOBRE LOS FACTORES DE INFORMACION:**

1.-No se detecta actividad en los partidos políticos.-

2.-Continúa desarrollándose una intensa actividad económica y social.-

3.-Las Organizaciones Subversivas continúan su campaña desde el exterior a través de cartas enviadas a Autoridades Nacionales.-

B.-**DESARROLLO PROBABLE DE LAS ACTIVIDADES Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS AL EJERCITO.-**

1.-La acción de las FF.AA.en las actividades nacionales exige una mayor participación de las Unidades en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico.-

2.-En el area subversiva,los intentos de reorganización y de infiltración comunista,incentivados por la futura apertura política,exigirán una mayor actividad de las agencias de información,sobretodo en la búsqueda de la información y en la vigilancia de los "L.V".-

IV.-**DISTRIBUCION:**

"C" y "D"

El Comandante División Ejército III.-

General Boscán Hontou.-

mmp.-

5779/523

SECRETO

Bn. "Grel. L. Gómez" I. 3.
S - 2.-
PAYSANDU.-
14/OCT/[illegible].-

47

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/980.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **REFERENCIA:** Actuaciones cumplidas por la Unidad.-

III.- **TEXTO:**

Esta Unidad se ha visto afectada por el pasaje a la clandestinidad de varios "L.V" controlados por la misma y su posterior ubicación en ciudades de la República Federativa de Brasil.- Entre los "L.V" mencionados anteriormente podemos citar los siguientes:

-LEIVAS PUIG, Teótimo Herculano (C-21, registra pasaje a la // clandestinidad el 1ro. de julio de 1980 y se le había otorgado Libertad Provisoria), MARTINEZ SEGOVIA, Jesús Ezequiel (C-115, registra pasaje a la clandestinidad el 23 de julio de 1980, se le había otorgado Libertad Provisoria y se encontraba bajo régimen de "L.V" Categoría "A"), [illegible], Carlos (C-112, registra pasaje a la clandestinidad el 7 de agosto de 1980, se le había otorgado Libertad definitiva), GARGANO [illegible], Horacio (C-52, registra pasaje a la clandestinidad el 19 de agosto de 1980, se le había otorgado Libertad definitiva), GOMEZ MARTINEZ, Perla Graciela (C-109, registra pasaje a la clandestinidad el día 1ro. de octubre de 1980, se le había otorgado Libertad definitiva) y [illegible]NI BIANCHI, Omar Adelgi (C-20, registra pasaje a la clandestinidad el día 4 de octubre de 1980, se le había otorgado Libertad definitiva).-

Ante la reiteración de este tipo de situación y el corto lapso de tiempo transcurrido entre las mismas, esta Unidad se abocó a la obtención de información tendiente a detectar los medios utilizados por dichos "L.V" para su egreso del país, los fines perseguidos en su huida hacia el Brasil, las rutas posibles de escape utilizadas así como también cualquier otro tipo de información que pudiera obtenerse al respecto.- Como // consecuencia de las actuaciones realizadas al respecto se tomó conocimiento de que se encontraría funcionando como nexo entre las personas que quisieran huir del país y grupos de ayuda a dichas personas residentes en Brasil, un individuo // apodado con el alias de "Gringo Telmo".- Esta persona facilitaría el pasaje de los "L.V" hacia territorio brasileño y los contactaría con los grupos existentes en ciudades del Brasil como se dijo anteriormente.-

Se procede entonces a individualizar a dicha persona lográndose detectar que el mismo se trata de Elías STELMAJ FAICEL C.I. No. 60.812 de Paysandú, de profesión agricultor, con domicilio actual en José P. Varela y Francisco Bicudo de esta ciudad quien se encuentra actualmente trabajando en el Establecimiento Carpintería propiedad del Señor Newton De Souza existente en la 7ma. Sección Policial del Dpto. de Rivera.- Asimismo se pudo saber que junto a esta persona se encuentra trabajando en ese mismo establecimiento el libertad vigilada con- 5779 trolado por esta Unidad Walter [illegible], C.I. 133.813 (Paysandú) el cual fué autorizado a viajar a dicho lugar a los // efectos de realizar trabajos agrícolas desde el 14 de junio al 31 de diciembre del presente año.- Se procede de inmediato a efectuar una vigilancia discreta en el domicilio de Elías STELMAJ a los efectos de identificar la o las personas que / tuvieran vinculación con el mismo, no arrojando este resulta-

...///

S E C R E T O

5295/F 94

///...

dos positivos en virtud de que la persona a vigilar no viajaba desde Rivera en ese lapso de tiempo.-Se procede entonces a efectuar las detenciones de la esposa de STEINAJ de nombre Julia Dolores MANERA TARRAGONA(Doc.Nal.No.2.593.863-0)a los efectos de ampliar y confirmar la información del actual paradero y situación de STEINAJ,y del "T.V"controlado por esta Unidad Francisco TITO VIRGILIO(C.I.39.[illegible] de Paysandú)al tener conocimiento esta Agencia por intermedio de P.E.I.No.17/980 de la B.I.3.del presunto funcionamiento del mismo en la ciudad de Paysandú y su vinculación con el clandestino Jesús Exequiel RODRIGUEZ(esta persona está casada con Ana María STEINAJ,hermana de Elías STEINAJ,quien acompañó en su huida al "TV"anteriormente mencionado).-

De las declaraciones surgidas de las personas detenidas se pudo tomar conocimiento de lo informado en el P.E.I.No.66/980 de esta Unidad y el posible traslado conjunto hacia Rivera desde Paysandú de las personas Elías STEINAJ,Jesús Exequiel RODRIGUEZ,Ana María STEINAJ y un hijo del matrimonio integrado por las personas mencionadas en último término.-Esta información surgió del interrogatorio realizado a Francisco TITO VIRGILIO el cual además declara un posible ingreso a territorio brasileño por parte de las personas mencionadas anteriormente.-

En base a la información obtenida y al no comprobárseles vinculación alguna a las personas detenidas,se procede a detener a Elías STEINAJ RAICH a los efectos de poder confirmar y esclarecer la información existente,/ y liberar a las personas mencionadas anteriormente.-

Se adjunta Actas de Interrogatorio de las personas Francisco TITO VIRGILIO y Julia Dolores MANERA TARRAGONA.-

V.- DISTRIBUCION: B.I.3.-

El Jefe del "Gral.L.Gómez"I.2.-
Tte.Cnel.
CARLOS M. ROMEYS.-

-.arf.-

ELEVADO A: DE-III.-
FECHA: 18-OCT-980.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
Hugo N. Camacho.-

BF/e.-

RESPONDE A: P.E.I.104/BE/80 Dpto.II. E.M.E.-

ELEVADO A: C. G. E.
FECHA: 24-OCTUBRE-980

JS/cf

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

OF N°58/D-2/82 RESERVADO

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.- **OFICINA S-2.-**

RESUMEN MENSUAL DE CONTROL DE "LIBERTADES VIGILADAS".-

NOMBRES:	FECHA:	TIPO DE CONTROL:	RESULTADO:	OBS.-
WALTER LEDESMA URRUTTI 5779	03-AGO-982	Interrogatorio.-	Negativo.-	
RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA	19-AGO-982	Interrogatorio y Seguimiento.-	Negativo.-	
ARIEL HEBER PROTTI MICHELINI 3032	19-AGO-982	Interrogatorio.-	Negativo.-	
JOSE MARIA PEREIRA BORGES 3011	21-AGO-982	Seguimiento.-	Negativo.-	
JESUS MARIA AMARAL 3041	21-AGO-982	Interrogatorio y Seguimiento.-	Negativo.-	
JUAN MANUEL MACIEL MAYNARD 3009	30-AGO-982	Seguimiento.-	Negativo.-	

El Jefe del Reg. Cab. 3.-

Tte.Cnel. Bernardo Díaz.-

5779/F25.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 39.169
FECHA. 5-III-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LESTE PEREZ

NOMBRES: EDUARDO RAUL

C.I. Nro.: 240.990 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15. X. 904.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

DAF 39169 Fs.2

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LEITE PEREZ NOMBRES: Eduardo Raúl

ALIAS DET.EN (DIRECCION) Operativo 11190.- N° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,65 mts. PESO: 54 kilos CABELLOS: Castaños claro

OJOS: Castaños CEJAS: NARIZ:

N° CED. DE IDEN. 240990 DPTO: Mdeo N° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 15-X-954.- DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO Luis Batlle Berres 6564 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO Empleado de Ferretería DIRECCION: Simón Martinez 6731

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 6to. "CERRO"

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS GRADO:

ESTADO CIVIL SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Julio César NOMBRE DE LA MADRE: Blanca Nely

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. FECHA NAC. 4. FECHA NAC

2. FECHA NAC. 5. FECHA NAC.

3. FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. 2. 3. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres.-

DOMICILIO/A: Luis Batlle Berres 6564. TELEFONO: 38.06.31.-

UNIDAD CAPTORA: FUSNA FECHA DE DETENCION: 24-VII-78.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 4to.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-VIII-78 Of. 759/978.- Art. 60(V) del C.P.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: FECHA NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

271507	R.740	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271521	R.1317	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271929	R.3213	D.E.II	R.S.R. 7450 dióse cumplimiento. (S.D. evacuación del H.C.FF.AA. a un recluso.).-

Grado de Adoctrinamiento: Escaso

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Ninguno

Grado de Peligrosidad Posterior. Ninguno

Actividades Subversivas y/o antinacionales: En 1968 se integró a la UJC, militó en el Liceo del Cerro a nivel estudiantil hasta 1972.- En 1978 fue reenganchado, pasando a cumplir los servicios de "Buzón" de los periódicos "Carta" y "Liber Arce" de la UJC.- 24-VII-78; Detenido y luego Procesado.-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara

Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.-

Del. Nordeste 204/1982
24/8/82 39169

6

- IV -

DPTO.IV.			*R E C I B I D O S*
271131	R.444	M.D.N.	Sol. TP efectos mudanza Sdo.1a.(MDN) Enrique Machado de esta Secretaría de Estado para día 29-8-82 hora 0800 desde Florencia 3554 hasta Yaguarón 1324.-
271231	R.1489	B.COM. 1	R.S.R. 7442 se modifica pedido, solicitándose 040800 Set.82. (Sol. apoyo con un TP para mudanza.).-
271305	R.4023	D.E.I	Acorde Folio B. Fojas 7 Parag. D, sol. transporte mudanza para Sdo.1a. Jesús Leal de Cdo. A.D. 1 día 301430 Ago.82 desde Alianza 5310 (Cerro) hasta Eridano 3070 (Pta. de Rieles).-
271500	R.1493	B.COM. 1	Inf. D.A. se retiró del Depósito III (Abastecimiento) del S.M.A. por parte del Bn.A.S. 2 14 Colectores de Tanques ED-9 Nro. Stock 2502-010-126, según Boleta 33896.-
271501	R.738	S.G.M.	Acorde OCGE 7949 D.F. salió 1 Jefe y 7 P/S destino Tbó. en comisión del Servicio en TP E-6569, 6570, 6571, y 6572.-
271518	R.1029	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino H.C.FF.AA. E-2794 del Bn.Ing.3.-
271519	R.4272	D.E.IV	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. E-6228 del Grp.A.4.-
271715	R.3208	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. E-2004 y E-2740 del Bn.I.4.-
271716	R.3207	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. circula C. Pdú. E-2196 de Bn.I.5.-
271810	R.7592	B.I. 5	D.F. fueron alta caracter provisión en Bn.I.15 2 camionetas chevrolet F.S.F. mod. 147 N.M.B. año 82 E-912 y 913 por Acta 5135 y 5136 del S.M.A.-
271816	R.446	M.D.N.	R.M.R. 444 y S.R. 7497 afirmativo para fecha ofrecida.-
2[illegible]308	R.558	S.I.E.	Día 30 Ago.82 Cnel. Juan J. Molina y Cnel. Earlemar Menza, día 31 Ago. Cnel. Roberto Risso, día 02 Set. Cnel. Héctor Somma y día 06 Set. Cnel. Carlos Rosales se presentan en Reg.C.10; Reg.C.3; B.C.1; Bn.I.7 y 9 respectivamente para practicar inspección e inventario acorde OCGE 8230. Inspecciones por cambio Cdo. realizadas por Cnel. M. Ponticiella y R. Perez en Bn.I.8 y Reg.C.5 con fecha 15 Abr.82 y 13 Abr.82 comprenden Plan de Inspecciones acorde OCGE 8230.-
271812	R.7591	B.I. 5	D.F. fueron baja en Bn.I.15 Ambulancia E-2701 y camión E-1579 por actas 5138 y 5137 del S.M.A.-
271830	R.352	I.M.E.S.	D.F. fue evacuado coche Ford Falcon E-009 al S.M.A.-

P. M. E.		*E X P E DI D O S*	
271138	R.7470	Personal del J.M.1a.I.4to.T. concurrirá E.M.R. 1 300830 Ago.82 a notificar Ramada Piendiveni Jorge Bernardo, Sylawan Ayres Guillermo Alejo. Total 2.-	D.E.II
271244	R.7471	Personal del J.M.1a.I.4to.T. concurrirá E.M.R. 2 301100 Ago.82 a notificar Dutra Trucido Iris Amelia. Total 1.-	D.E.I
271941	R.7503	Sírvase comunicar mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I.2do.T. lib. proc. Colotta Pino Alvaro Martín. Caso neg. com. una vez recibido.-	D.E.II

			R E C I B I D O S
271300 Ficha	R.2-1599	D.E.I	Com. L.V. cat. C Volpe Rodriguez Eduardo a cargo del Bn.I.1 domiciliado en la Calle Oeruqia 266 Shangrilá (Dpto. Canelones) pasó a depender del Grp.A.A.A.1.-
271304	R.2-1603	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271307 Ficha	R.2-1601	D.E.I	Bosch García Carlos Alvaro L.V. Cat.C. (Lib. Def.) a cargo del Reg.C. 9 fue autorizado viajar a C. Bs.As. (Rep. Argentina) por 4 días motivo del viaje Turismo. Oportunamente se informará lugar de residencia, medio de transporte y fecha del viaje.-
271450 FICHO	R.7587	B.I. 5	Se autorizó a viajar C. Bs.As. L.V. Cat. C a cargo Bn.I.14 Marta Sana motivo conocer dicha Ciudad desde al 17 al 19 Set.-
271451 Ficha	R.3205	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 Inf.: I)Bajas del E.M.R. 1 por Lib. recluso Lazadona Cabrera Juan, Leste Perez Eduardo Raul y Hernández Ferreira Héctor. II) y III) S/N.- 39169
271454	R.7588	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271504	R.749	D.E.III	R.S..R. 7426 pte. en Bn.I.7 mencionado L.V. (Comunicando que se presentará en Bn.I.7 1 L.V. procedente del E.M.R. 1.).-
271505	R.999	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271506	R.1491	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271507	R.748	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271521	R.1317	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
271929	R.3213	D.E.II	R.S.R. 7450 dióse cumplimiento.(S.D. evacuación del H.C.FF.AA. a un recluso.).-

V

/...

Relación de Novedades, N° 20/82

24-8-82

39/69

15

EPARTAMENTO IV-*

-RECIBIDOS-

6	R. 059	A. R. T.	Sol. apoyo ómnibus 21 asientos del BN.I. 15- efectos transporte personal de este al H.C.FF.AA. día 24-1300-AGO-82 .-
7	R. 3160	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949, D. A. circuló C. Mvdeo. E-2771 de BN.I.6-
1	R. 027	S.VV.FF.AA.	Acorde lo solicitado por Oficio No. 263/82 y a lo disp. por C. G. E. confirmo necesidades ómnibus día 300900-AGO-82 y hora 1400 para transporte de 70 niños .-
7	R. 140	I. M. E. S.	Sol. para día 280715-AGO-82 en éste 1 Omnibus capacidad 21 personas , efectos concurrir a tiro con P/S.al Parque Roosevelt .-
3	R. 870	E. M.	Sol. 1 Omnibus capacidad 44 pasajeros por 1/2 jornada para día 030800-SET-82, efectos traslado de Cadetes y Banda de este Instituto a ése .-
5	R. 549	S. I. E.	Se aprobó en Gral. Inspección e Inventario practicado en GPO.A.A.A.1 por Plan de Inspecciones y en D.D.D.C. por cambio de Cdo., acorde lo disp. en O.C.G.E. 8230 y 6506 respect.
7	R. 4010	D. E. I.	Sol. transporte para mudanza , acorde Folio B Fojas 7 de ese Cdo. Gral. , para Sdo.1ra. ERNESTO PEREDA (BN.ING.1) día 28-0800-AGO-82 desde Blandenguez 1980 hasta Amazonas 1985 .-
5	R. 1807	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949, D. F. salió dest. C. Flores E-1326 de este Cdo. a órdenes 1 Sr. Jefe .-
8	R. 2221	E. A. S.	Sol. apoyo a partir 011200-AGO-82 hasta 03-SET-82 con 2 Equipos de medición de distancia completos, efectos Campaña C. C. P. O. de Artillería .-
2	R. 4012	D. E. I.	Sol. transporte mudanza acorde Folio B Fojas 7 para Cbo.2da. JOSE ROSADILLAS (CTEL.GRAL. D.E.I.) para día 251000-AGO-82 desde Ofl. 2 No. 1637 (Cerro) hasta Gral. Flores 3010 -casi Bvar. Artigas .-
5	R. 1468	B. COM. 1	Sol. apoyo 1 Remolque de Tanque Agua de 1 Ton y 2 ruedas a partir 26-AGO-82 al 01-SET-82 efectos ejercicios prácticos.-
6	R. 1808	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949, D. F. salió dest. C. Durazno (Base Aérea No. 2) Chata E-1877 del BN.ING. 3.-
1	R. 141	I. M. E. S.	Según Acta 4970 de fecha 23-07-82 Baja de este FORD FALCON E-009 , a mencionado TP se le asignó matrícula de ref. según acta 2689 de fecha 12-06-82 siendo la Mat. anterior E-1029 .-
3	R. 2375	SS.FF.AA.	Sol. apoyo 270800-AGO-82 con Omnibus efectos traslado 25 P/Sup. de E. S. FF.AA. a refinería de ANCAP (La Teja) .-
0	R. 3170	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949, D. F. transitará C. Mvdeo. E-2004 de BN. I. 4 y E-6438 de BN. I. 6 .-
9	R. 7556	B. I. 5	D. F. quedó F/S en BN. I. 14- TP E-2014 por rotura suspensión delantera .-
0	R. 7557	B. I. 5	D. F. quedó F/S en BN. I. BLDO. 13 Vehíc. E-1914 por problema de embrague .-
1	R. 7558	B. I. 5	Quedó F/S T. B. CONDOR E-4018 de BN.I.BLDO. 13 por pérdida Gas-Oil tanque reserva derecha .-
3	R. 7560	B. I. 5	R. M. R. 7399, D. F. quedó pronto en BN.I.BLDO. 13 T. L. M-24 E-3011 .-(Com. que quedó F/S T. L. M-24 E-3011 por rotura radiador).-

. M. E.-*

-EXPEDIDOS-

35/65

2 R. 7383 → E.M.R. 1 liberará : LESTE PEREZ , EDUARDO RAUL (U.P.: FUS.MA.).-

FUS. MA.

3 R. 7384 → R. SS. AA. 7140, 7141 y 7143/OPM/82 sírv. lib. : HERNANDEZ FERREIRA, HECTOR (U.P.:BN.I. 7); LESTE PEREZ, EDUARDO RAUL (U.P.: FUS.MA.) y BAZODONA CABRERA JUAN (U.P.: J. P. C.).-

Ficho

D. E. II

0 R. 7382 E. M. R. 1 liberará : BAZADONA CABRERA RAUL (U.P.: J.P.C.).- J. P.CANELONES

-RECIBIDOS-

0	R. 3160	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
1	R. 7553	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
4	R. 991	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
6	R. 2-1585	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
8	R. 2-1584	D. E. I.	Comunico día 07-AGO-82 fue internada en Hospital Vilardebó COPPES ISLAS DE RUIZ MARIA GLADYS - "LV" Cat. "C" a cargo GPO.A.A.A. 1, por delirio alucinaciones crónico .-
0	R. 1466	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

...///...

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 12.383-
FECHA: 6-VIII-966

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LESPADA LALLER

NOMBRES: RAUL ERASMO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: C. FRAY BENTOS

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO: CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE FRAY BENTOS.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

B 1/2

CUADRO "B" 2

12383

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	LESPADA LALLERA Raúl Erasmo	Bn.I.9	Gpo.A.5
02	PEREZ BRITOS Ramón Darío	Reg.C.Mec.4	Bn.Ing. Cbte.4
03	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier	Bn.Ing. Cbte 4.	Gpo. A.5
04	DURANTE VAILLATTI Néstor Alprinte	Bn.I.7	Bn.I.8
05	LUZARDO DE DURANTE Gladys	Bn.I.7	Bn.I.8

1°

CUADRO "B" 2

12383

No	Apellido y Nombre	Unidad	[redacted]
			Alta por pase Cat."A" o "B"
01	FALDUTTI Dante José	Gpo.A.A.A.1	Categoría "A"
02	MARTINELLI ESCARONE Rolando	Bn.Ing.Cbte.3	" "
03	FACCIO SOTTO Elena Velia	Reg.C.10	" "
04	LESPADA LALLERA Raúl Erasmo 12383 36-2717	Gpo.A.5	Categoría "B"
05	PEREZ BRITOS Ramón Darío	Bn.Ing.Cbte.4	" "

Documento		Antecedentes 12383
Fecha	Origen	
17/8/965.-	SI.Dpto.Seg.No.I.-	El día 19 de Junio de 1965, a instancias del Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana, tuvo lugar en su sede de Montevideo, un Planeario de Comités Filiales del Interior del país, interviniendo como delegado de Fray Bentos.-

52.-) 24/1/92

12383

LESPADA LALLERA ; Raúl Erasmo.- 1658.- Det.: 31.10.74.- 10.- Act. comp.: Recogi en O.N.D.A propaganda que entraba a integrantes del partido para su distribucion. Form.: K:F . Ncr . N Mod.- Tipif.: Art. 58 inc. 2 y 3 del CPM . ./ Int. al EMIR/ 28.12.74.- Casado .- Un.- capt.: Inf. 9.-JMI 4T.- Enfermero.-

REFERENTE A: LESPADA, Raúl Erasmo.-

REGISTRAMOS: LESPADA, Erasmo.- X

Nov./62 - Candidato como 1er. Suplente del 2do.Titular a la Junta Electoral de / RIO NEGRO, en las elecciones Nacionales del año en curso, por las listas del F.I.DE.L.-

Mem. A 1481/974 S.I.D

12383

Fs 3

" ES COPIA FIEL "

E. M. D E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.
141100-OCTUBRE-77
PQ - 83

12388

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.144/D-2/977.-

I.- **AVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por Bn.I.9. (P.E.I. No.51/977)

III.- **T E X T O:**

Del chequeo realizado en los ficheros de O.C.O.A. se ha podido constatar que las personas, funcionarios pertenecientes a (CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE FRAY BENTOS) se encuentran afiliados al Partido Comunista Uruguayo dentro del ámbito de la ciudad de Fray Bentos.

NOMBRE	No.Ficha.	Fecha Afiliac.	Cargo que Desempeña.
BURAKOV, Basilio	749	04/07/944	Funcionario.
CARICOT OJEDA, Lidia Esther	38.507	15/06/969	Funcionaria.
DAMINO MESA, Julio	59.489	30/09/971	Funcionario.
DE GIOBBI GONI, Jorge Rodolfo	29.614	30/11/967	Funcionario.
ESPADA TAJERA, Raúl Erasmo	63.081	31/12/971	Funcionario.
RIOS ROMERO, Jorge Omar	64.290	12/05/972	Funcionario.

IV.- **DISTRIBUCION:**

1 Ejemp. a C.G.E.
1 Ejemp. a D.N.I. (O.C.O.A.)
2 Ejemp.Archivo D-2/DE.III.-

El Comandante División Ejército III.
General
Boscán Hontou.

smp.-

f 37.351 - f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 37.351
FECHA 23.11.78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEONELLI SOZARO

NOMBRES: REGULO JUAN

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23.11.934 Colonia

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: TRISTAN NARVAJA Nº1110

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I,Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

133751-1

[illegible]
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:
M.L.

APELLIDOS: **LEONELLI LOZANO Re** NOMBRES: **Angulo Ivan.-**

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: **1.113.275** DPTO: **Montevideo** NACIONALIDAD: **Oriental**

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: **B.Z.D.** NO. **14831** SEXO: **Masculino**

FECHA DE NACIMIENTO: **29-11-936** DPTO: **Colonia** CIUDAD: **Nueva Palmira**

DOMICILIO: **Tristán Narvaje No.1710 A/5** DPTO: **Montevideo** CIUDAD: **Montevideo**

PROFESION: **Empleado.-** ESPECIALIDAD: **Oficial Administración.-**

LUGAR DE TRABAJO: **Ministerio de Agricultura y Pesca (D.I.L.F.A.)**

EDUCACION: PRIMARIA/A GRADO: **Completa.** SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CUR GRADO:

UNIVERSIDAD CURS GRADO:

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: **Casado**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **Lurdes Nair Díaz Medina** EDAD: **37 años**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: **Raúl.** NOMBRE DE LA MADRE: **Carmen**

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: [illegible] EDAD:

3.- EDAD: 6 EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A. **Esposa.**

DOMICILIO: **Tristán Narvaje No.1710.Apto.5.-** TELEFONO: --------

UNIDAD CAPTORA: **O.C.O.A.** FECHA DE DETENCION: **24-8-978**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR NO. SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: **Integrante del P.C.**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- **O.C.O.A.** 2.- **Reg.C.Mec.No.4.-**

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

El Oficial S-2 del Reg.C.Mec.No.4.-
Cap.
CALTRA DIAZ

S 2

P.D.F.

24-5-77

P.A.F.
6-12-78

f 37751-83

SECRETO

C. G. E.
E M E

FORM. OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL NUMERO: 972.-

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al proscripto PC.-

APELLIDOS: LEONELLI SOZARO 37751 NOMBRES: Regulo Ivan

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) domicilio N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.65 PESO: 68 kgrs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: grande

N.º CED. DE IDEN. 1111275 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO POT. 806908 NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.Z.B. N.º 34.831 SEXO: M.

FECHA DE NACIMIENTO 29/11/1934 DPTO: Colonia CIUDAD: Nueva Palmira

DOMICILIO: Tristan Narvaja 1710 A-5 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO M.A. y P. DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Lourdes Nair DIAZ MEDINA FECHA NACIMIENTO: 1/11/1940

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Raúl NOMBRE DE LA MADRE: Carmen Susana

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- María del2Carmen(F) 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su esposa

DOMICILIO/A: Tristan Narvaja No.1710 A-5 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.Mec.4 FECHA DE DETENCION: 24-08-1978

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 2do.turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Mario Rodríguez.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23-10-1978(Art.60(VI) del C.P.M. "Asistencia a la Asociación").-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: R.C.M.4 24-08-78 2.- Grp.A.1 31-10-78
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

SECRETO

33751-74

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: Máximo.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Medio.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Medio.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Afiliado al P.C. desde 1964, dentro de su militancia su labor fue en el sector finanzas. Después que paso a la ilegalidad el P.C. recibe adoctrinamiento político e informes y a su vez sirvio de enlace y realizo contactos, en 1976 comenzó a funcionar en finanzas del interior, teniendo a cargo el balance de la zona de Pando.-

Recibido con fecha 31/10/978 de acuerdo MS: 2/S-2/978 del C.A.D.I.-

MATERIAL CAPTURADO

El Jefe del Grp.de A. No.1.-
Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

337451 - 15

47 ed
13 O.J.

-Mojón 301, 25 de Enero de 19 82.-

SEÑOR:
JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Ofic.116/DI/82.

OBJETO.-
Se elev.rel.de mov.altas y bajas de recl.-

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Enero de 19 82.- La próxima se hará el día 25 de Febrero de 19 82.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-
Coronel:
WALTER C. GULLA.-

OFICINA DE TRAMITE Y ARCHIVO
EMR No 1.
RE
8-2-82
1371
ANTECEDENTES

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
No. 1
Procedencia División Informaciones
Entrada D. II E.M.E.
Fecha 43 30-I-82 hora 0900
Corp No. 2

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 8-II-982.
MATRICULA 4/Div. Int.
Fecha ______ Hora ______

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
LECHELLI SOZANO Regulo 37751	M.	A./REG.C.9 B./GRPO.A.1	15-12-81	T.	1a.I.4to.T.	24-08-78	Sent.1a.Inst.:23-08-81; 3 años P..-
[illegible] Ana María	F.	A./REG.C.9 B./GRPO.A.1	17-12-81	T.	J. .I.1er.T	23-10-81	PASE A JUEZ:27-10-81
[illegible] Omar J.	M.	A./REG.C.9 B./GRPO.A.1	17-12-81	T.	J. .I.1er.T	23-10-81	IDEM
[illegible] José	M.	BAJA/ER.1	01-12-81	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.1er.T.	24-10-75	Sent.2da.Inst.:23-02-81 6 años P..-
BOUZAS MARCHESE Miguel A.	M.	B./ER.1	01-12-81	L.D.	1a.I.1er.T.	25-10-77	S.2da.I.:23-09-80;4 aP
OLIVERA OLIVERA Oscar L.	M.	B./ER.1	01-12-81	L.D.	1a.I.1er.T.	20-10-72	S.2da.I.:14-02-78;9 aP
FACCIO SOTO Blanca	F.	B./ER.2	05-12-81	L.D.	1a.I.1er.T.	07-12-76	S.2da.I.:20-09-80;5 aP

06/06

R 37751 - f 7

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- **DIVISION DE INFORMACIONES.-**

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

	RECLUSO No.-	APELLIDOS		NOMBRES:		FECHA DE LIBERACION.-
	1939 -	FITA	ALVARIZA	Alvaro.-		31 / 12 / 81.-
	2482 -	MANTERO	MORALES	Juan	José	31 / 12 / 81.-
	2480 -	SAPATEL	RODRIGUEZ	Oscar	Claudio	31 / 12 / 81.-
	1931 -	KROCH	BAS	Peter.-		31 / 12 / 81.-
1)	1938 -	TAVAREZ	SANCHEZ	Waldir		31 / 12 / 81.-
	1807 -	ABAIDE	ALVAREZ	José	Luis	20 / I / 82.-
	2322 -	GONZALEZ	VALENTIN	Ricardo	Valentin	20 / I / 82.-
	2706 -	CORDOVA	TARICA	Nelson		20 / I / 82.-
	2086 -	ARFIL	CARDOZO	José	Luis	20 / I / 82.-
	2087 -	BANINA	CROCCO	Daniel		20 / I / 82.-
	2111 -	PEREZ	GABITO	Julio	Wáshington	20 / I / 82.-
	2722 -	IBARRA	DE LEON	Milton	Artemio	20 / I / 82.-
1)	2529	LEONELLI	SOZARO 37751	Regulo	Iván	15 I / 82.-

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

RECLUSO No.	APELLIDOS		NOMBRES:	FECHA DE EVACUACION.-
2791 -	MUJICA	BENOIT	Gonzalo.-	11 / 1 / 82.- Ingreso
2792 -	BORSANI	GATTO	Fernando.-	11 / 1 / 82.- Ingreso

-Información del DPTO.II del E.M.E.

REGISTRAMOS: LEONELLI SOZARO, Regulo Ivan
Cédula de Identidad No.1.111.275
Credencial Cívica Serie B.Z.D. No.34.831.
Nacido el 29 de Noviembre de 1934 en el Depto.de Colonia
Domicilio: Tristán Narvaja No.1710
-Afiliado al Partido Commnista desde 1964, dentro de su militancia su labor fue en el sector finanzas. Después que paso a la ilegalidad el P.C. recibe adoctrinamiento político e informes y a su vez sirvió de enlace y realizó contactos, en 1976 comenzó a funcionar en finanzas del interior, teniendo a cargo el balance de la zona de Pardo

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 5142
FECHA. 4 ABR. 980.

ORGANIZACION: D.C. Lalice "B" Rama M. Gag 84

APELLIDOS: LEON DUTER

NOMBRES: OSCAR ENRIQUE

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31.-

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: 18 Julio 1411

OCUPACION. ABOGADO .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: Vº de Afiliado 31.555 Fecha 30-4-68
Seccion Fray Bentos PDC. Pte de Galicia

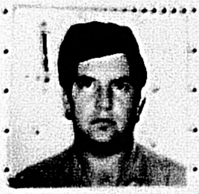

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

6144-73

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

Fray Bentos, Enero 07 de 1986.=

DATOS PERSONALES DE:

LEON DUTER Oscar Enrique.

ANTECEDENTES:

Integrante del Partido Comunista de Fray Bentos."Apagón 29 de Octubre".

Encargado de las capas medias, trabajó avisándole a varias personas de la medida de protesta.=

Actualmente se desempeña como abogado, teniendo su escritorio en Av.18 de Julio No.1411.

Debido a su situación de alcóholico ha tenido varios incidentes en la vía pública por lo que ha debido actuar la fuerza del orden.

Actualmente no ha realizado viajes, pero mantiene enlace con la mayoría de los integrantes del MLN(T) a excepción de Augusto KENEDY con quien no se le ha detectado juntos hasta el momento.=

DATOS PERSONALES DE:

LEON DUTER Eduardo Luis (a) "El Mango".=

ANTECEDENTES:

Casado con Graciela [illegible] FRANCIA la que fuera procesada por el Juzgado Ltdo.Inst.4to.Turno por los delitos de "Asociación para delinquir" y"Privación de Libertad".=

Actualmente se desconoce donde se encuentra radicando, pero arriba a esta / ciudad todos los fines de semana donde mantiene enlace con todos los cabecillas del MLN(T) y P.C.U.=

Integrante de la Columna 24 en Zona C.Paysandú.=

Integraba el Grupo de monte Sector Militar siendo el segundo al mando, participando con su grupo en el tiroteo en Paraje Peyrilongue a un puesto policial conjuntamente con Raúl SENDIC y otros.=

Fue detenido por personal del Bn.I.No.8. junto a otros cinco integrantes del MLN(T) en un campamento ubicado en región Rincón de [illegible].=

Procesado: Art.132-6, 17[illegible],134,61 y 344 del Código Penal Ordinario.=

51420

LEON DUTER ; Oscar Enrique .- 1660 . Det.: 25.11.74.- PC./ Act. comp.: Reunion ilegal sobre situacion politica- Trabajo a nivel de capas medias - Form.: K: F. Med. Rég. Tipif.: Art. 58 inc. 2 y 3 del CPM .- Ing. al EMIR.: 28.12.74 Casado .- UN. capt.:JMI 4T.- Un . capt.: Inf.9 .- Abogadop.-

f6822-11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1329

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEONCINI FERRARI

NOMBRES: PEDRO NELSON

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

[illegible]

NOMBRE: LEONCINI FERRARI, Pedro Nelson

Fue procesado el día 14/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 197 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

10-DIC-73

ESTUVO DETENIDO EN BN. I. 1 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTA VIGILADA f6802-87

C.G.E. - E.M.E.

O P M

Form. OPM 1

APELLIDOS: LEONCINI FERRARI Nombres: PEDRO NELSON

DETENCION Unidad E.P.R Causa: Fecha:

Dirección Manzana 141 Solar 11 El Pinar. Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION-Nacionalidad Lugar Fecha:

C.I. N.º Dpto.: C.C. Serie N.º

Alias: Sexo: Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: Manzana 141 Solar 11(El Pinar) Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Oficial del Puente A.N.C.A.P.I.V. Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez de Instrucción de Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Provisional

Fecha:

Juez de 1a. Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º E.P.R 2.º E.M.R.No.1

3.º Liberado 7/4/73. Prov. 4.º LIB,VIG.(7-673) 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º Bn.I.1 2.º Sol Captura 23-7-979

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS ① Cons. Abri. 73.

② Datos por Teléfono Cabo Delgado DII. con Sargento Passolini.- (LV. TG.

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace

f 6522. f4

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-
POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Montevideo,23 de Mayo de 1979.-

LIBERTADES VIGILADAS QUE HAN PASADO A LA CLANDESTINIDAD EN EL MES DE MAYO.-

No.	NOMBRES	U.Control	Cat.	Tipo de Lib.	F.pasó a Clandest.	Observaciones
1.-	LUZARDO CASENEUVE, Carlos Alfredo	Grpo.A.1	A	Provisional	Mayo 979	
2.-	LEONCINI FERRARI,Pedro Nelson	Bn.I.1	B	Provisional	Mayo 979	
3.-	TUDURI CAMEN,Angel Alberto	Reg.C.2	A	Provisional	Mayo 979	

LIBERTADES VIGILADAS QUE HAN PASADO A LA CLANDESTINIDAD EN EL AÑO 1979.-

NOMBRES	[illegible]TO	FECHA DE CLANDESTINO	INFORMACION QUE SE POSEE
1)-MUNIZ FERNANDEZ, Carlos Eduardo.-	M.L.N.	30- I-979	Se ignora su salida del PAIS
2)-A[illegible]TA RAICES, Néstor.-	M.L.N.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
3)-MARQUET NAVARRO, Cristina.-	R.O.E.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
4)-[illegible]QUIO SANCHEZ, María Beatriz.-	M.L.N.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
5)-[illegible]ARITUSSIO DA COSTA, Graciela.-	M.L.N.	III-979	Se ignora su salida del PAIS, tiene visa para viajar a SUECIA
6)-CLAVIJO PEREZ, Ramón.-	M.L.N.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
7)-[illegible] UNGO, Hugo Robert.-	U.J.C.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
8)-BERGAMINO SOSA, Ariel Arturo.-	F.C.U.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
9)-SUAREZ [illegible], Oscar.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
10)-RUBIO VICO, Eduardo José María.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
11)-FERNANDEZ RIBEIRO, Luis Felipe.-	M.L.N.	30- I-979	Habría viajado a BUENOS AIRES el 10-I-979
12)-VASALLO RODRIGUEZ, Jorge Oscar.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
13)-P[illegible]A SUGLIANO, Luisa Susana.-	M.L.N.	IV-979	17-III-979 Se toma conocimiento que realiza gestiones para abandonar el PAIS bajo la protección del CIME(Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas). No se posee información de que haya abandonado el PAIS.-
14)-ILLAS [illegible], Claudino Daniel.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora que haya abandonado el PAIS
15)-CARRATO MATTO, Víctor Ulises.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
16)-[illegible]LLO D'AMBROSIO, Dominga.-	F.C.U.		Se ignora su salida del PAIS
17)-[illegible] RIOS, Wilman Ricardo.-	M.L.N.		Se ignora su salida del PAIS
18)-[illegible] PIROTTI, Delia Lil.-	M.H.	IV-979	Se encuentra en BRASIL, donde haría gestiones para solicitar asilo político.-
19)-[illegible] DAGANELLO, Leonardo.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
20)-[illegible], Arturo Armando.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
21)-[illegible], Julio Gerardo.-	M.L.N.	[illegible]	Se ignora su salida del PAIS
22)-[illegible], Wilfredo [illegible].-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]-[illegible], Washington [illegible].-	[illegible]	[illegible]	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]-[illegible], Carlos [illegible].-	[illegible]	[illegible]	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]-[illegible], Raúl Alberto.-	[illegible]	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]-[illegible], Pedro [illegible].-	[illegible]	[illegible]	Se ignora su salida del PAIS

46192-85

LIBERADOS VIGILADOS QUE HAN PASADO A LA CLANDESTINIDAD EN EL AÑO 1979.-

N O M B R E S	[illegible]	FECHA DE CLANDESTINIDAD	INFORMACION QUE SE POSEE
1)-MUÑIZ FERNANDEZ, Carlos Eduardo.-	M.L.N.	30- I-979	Se ignora su salida del PAIS
2)-A[illegible]STA RAICES, Néstor.-	M.L.N.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
3)-MARQUET NAVARRO, Cristina.-	R.O.E.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
4)-[illegible]QUIO SANCHEZ, María Beatriz.-	M.L.N.	I-979	Se ignora su salida del PAIS
5)-[illegible]TUSSIO DA COSTA, Graciela.-	M.L.N.	III-979	Se ignora su salida del PAIS, tiene visa para viajar a SUECIA
6)-CLAVIJO PEREZ, Ramón.-	M.L.N.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
7)-[illegible] LAGO, Hugo Robert.-	U.J.C.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
8)-BERGAMINO SOSA, Ariel Arturo.-	P.C.U.	III-979	Se ignora su salida del PAIS
9)-SUAREZ [illegible]OYANO, Oscar.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
10)-RUBIO VICO, Eduardo José María.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
11)-FERNANDEZ [illegible], Luis Felipe.-	M.L.N.	30- I-979	Habría viajado a BUENOS AIRES el 10-I-979
12)-[illegible]SALLO RODRIGUEZ, Jorge Oscar.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
13)-P[illegible]MA SUGLIANO, Luisa Susana.-	M.L.N.	IV-979	17-III-979 Se toma conocimiento que realiza gestiones para abandonar el PAIS bajo la protección del CIME(Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas). No se posee información de que haya abandonado el PAIS.-
14)-ILLAS [illegible], Claudino Daniel.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora que haya abandonado el PAIS
15)-[illegible]TO RATTO, Víctor Ulises.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
16)-[illegible]LLO D'AMBROSIO, Dominga.-	P.C.U.		Se ignora su salida del PAIS
17)-[illegible], Wilmen Edgardo.-	M.L.N.		Se ignora su salida del PAIS
18)-[illegible] PIROTTI, Delia Lil.-	N.N.	IV-979	Se encuentra en BRASIL, donde haría gestiones para solicitar asilo político.-
19)-CONTI DAGARELLO, Leonardo.-	M.L.N.	IV-979	Se ignora su salida del PAIS
20)-[illegible], Arturo [illegible].-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
21)-[illegible] CORREA, Julio Gerardo.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
22)-[illegible]RUIZ, Alfredo [illegible].-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible] FERNANDEZ, [illegible].-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]	[illegible]	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible], Angel Alberto.-	M.L.N.	V-979	Se ignora su salida del PAIS
[illegible]	[illegible]	V-979	[illegible]

) - Se poseen indicios de que viajó a Brasil.-

19) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

20) - El mismo estaría radicado en Venezuela.-

21) - Por manifestación de familiares éste habría hecho abandono del País con destino a Suecia.-

22) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

23) - Por manifestaciones de familiares éste habría viajado con destino a Holanda.-

24) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

25) - Por Información obtenida, el mismo estaría en Venezuela, trabajando como Piloto Mercante en la Isla Margarita, en la Escuela de Capacitació Pesquera como Director.-

26) - Por manifestaciones de su Señora madre el mismo habría viajado hacia Bu- nos Aires donde se encuentra su esposa.-

27) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

28) - Por manifestación de un familiar la misma habría viajado con destino a Suecia.-

29) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

30) - Por manifestaciones de un familiar esta habría viajado con destino a la República de Méjico.-

31) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

32) - Se poseen indicios de que el mismo estaría radicado en Brasil junto con su esposa.-

33) - Esposa del número 32.-

34) - Se poseen indicios de que el mencionado ciudadano estaría radicado en Italia, junto con su esposa y dos Hijos.-

35) - Por manifestaciones de un familiar el mismo estaría radicado en Suecia.-

36) - Aparentemente habría viajado a la República Argentina.-

37) - Por manifestaciones de familiares éste se encontraría radicado en Venezuela.-

38) - Aparentemente habría viajado a Italia.-

39) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

40) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

41) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

42) - Por manifestaciones de familiares estaría radicado en Ciudad de Treinta y Tres calle Industria Nº.103, habiéndose obtenido por parte del Bn.I.1 la información de que el mencionado "LV".en dicha dirección no se encuentra.-

43) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

44) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

45) - Por manifestaciones de sus padres éste estaría radicado en Brasil.-

46) - Por información obtenida estaría radicada en Suecia.-

47) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

48) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

f 6822 - f 8

DIVISION DE EJERCITO I: DIVISION.-c/ESTADO MAYOR:

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN PRESENTADO PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN LO QUE HA TRANSCURRIDO DEL PRESENTE AÑO:

Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	MOV.	UNIDAD CONTROL		
18	RIBAL PERCTTI,	Delia Lil	M.M.	Bn.	I.	1.
19	CONTI DEGANELLO,	Leonardo	M.L.N.	Bn.	I.	1.
20	IHLENFELD BERRETA,	Arturo Amado	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
21	CHAPPER CORREA,	Julio Gerardo	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
22	MELO HERNANDEZ,	Wáshington Roberto	M.L.N.	G.	A.	5.
23	OLAVERO ORTIZ,	Wilfredo Adoración	M.L.N.	R.C.	M.	4.
24	LUZARDO CAZENEUVE,	Carlos Alfredo	M.L.N.	G.	A.	1.
25	LONCINI FERRARI, 6822	Pedro Nelson	M.L.N.	Bn.	I.	1.
26	FERNANDEZ RIVEIRO,	Luis Felipe	M.L.N.	Bn.	I.	2.
27	SICARDI RAYA,	Carlos Roberto	M.L.N.	Bn.I.		3.
28	BARNECHE ALDACOR,	María Renée	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
29	ESCALANTE SILVA,	Blanca Iris	R.O.E.	G.	A.	5.
30	GRUNWALD BRUM,	Susana Catalina	P.C.	Bn.	I.	3.
31	BRUGINIO RICHIERI	Rafael	M.L.N.	Bn.	I.	3.
32	GONZALEZ RODRIGUEZ,	Miguel Luis	M.L.N.	R.	C.	9.
33	MONTERO MELLO,	Dora Lilian	M.L.N.	Bn.	I.	2.
34	FERRARI CAMEJO,	Franklín Roosevel	P.C.	R.	C.	9.
35	[illegible] ARTUCHE,	Eduardo	M.P.T.	R.	C.	9.
36	SEAIO,	Matilde Sonia	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
37	FURTADO VIERA,	Ovidio	M.L.N.	R.	C.	9.
38	DOMICINI CEDRES,	Julio Ernesto	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
39	BRUNO BAGALCIAGUE,	Alfredo Guillermo	M.L.N.	G.	A.	1.
40	FERNANDEZ CABRAL,	Roberto Emilio	M.L.N.	Bn.	I.	3.
41	VAZQUEZ BENTANCOUR,	José Fernándo	M.L.N.	Bn.	I.	3.
42	TISSOT TULIC,	José Ignacio	M.L.N.	Bn.	I.	2.
43	BELOQUI ZABALETA,	Miguel Angel	M.L.N.	R.	C.	9.
44	QUESSIS ROMERO,	Gustavo Ricardo	M.L.N.	R.C.	M.	4.
45	BERTOLINI ROCCA,	Daniel	M.L.N.	R.C.	M.	4.
46	COBAS MARTINEZ,	Blanca Amanda	M.L.N.	Bn.	I.	2.
47	RILOBA PEREIRA,	Nelson Omar	M.L.N.	R.	C.	9.
48	GONZALEZ RODRIGUEZ,	Jorge Wilman		Bn.	I.	2.

NOTA:

M.P.T. (Movimiento por la Tierra).-

6882. 9 (3)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S4

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] .- Nro. Fecha Ingreso [illegible]/197[illegible]

Estado Civil Casado Edad [illegible] años Cantidad de hijos Pabellón Asignado 1-[illegible] Nro. de Celda

Documentación: C. I. No 97[illegible].250 Cred. Civ. Serie [illegible] No [illegible] Montevid. Unidad o Repartición que lo Remite Grupo de Art. No 1.-

Alias en la Organización Alias del Lugar

Profesión [illegible] Domicilio últimos cinco años Montevideo.- [illegible] Dto. Canelones.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.-

Personas autorizadas a visitarlo [illegible] (madre) Juan [illegible], (hermano) Celia [illegible] (esposa) Isabel [illegible] (hija [illegible] de edad)

Nombre Abogado Defensor Dr. [illegible].-

iliación de Partido Político Frente Amplio.- Si es Fugado o Requerido

arte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite

Idoneidad manual que posee [illegible].- Grado de Peligrosidad Medio

Antigüedad en el Movimiento de Liberación Nacional desde 1971.- Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Misión que cumplía Colaborador.-

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

ntervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento [illegible]ido.- [illegible].- Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

iteratura que Acostumbra [illegible].- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

plosivos [illegible].- Lugar que fue capturado [illegible] 21 [illegible]

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: [illegible] [illegible]ción.-

L6512 - 710

VISITAS AUTORIZADAS.

PADRES - [illegible]
- [illegible]

HERMANOS - JUAN OMAR LEONELLI

ESPOSA - SELMA DEBALI SORONDO. -

HIJOS - ISABEL RAMIRO

ABOGADO - EMILIO RIABOD

21842 211

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Grp.A.1 y Art.A.A.1

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Pedro Nelson [illegible] FERRARI ALIAS

DOCUMENTO: 974.250 EDAD: 29 años ESTADO: Casado

PROFESION: Marino ESPECIALIDAD: Piloto Mercante

FECHA DETENCION: 1/VII/72 FECHA PROCESAMIENTO 14/12/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.197 C.P.C.

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Selma DEBALI SORONDO SI NO

HIJOS: Ismael Ramiro EDAD: 1 mes SI NO

, SI NO

, SI NO

, SI NO

,

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL ~~DEBIL~~

b. - Peligrosidad . . . . ~~MUCHA~~ ~~MEDIA~~ POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ Simpatía ~~Compromiso~~ ~~Conveniencia~~

c. - Grado concientización: ~~Fanático~~ ~~Convencido~~ ~~Simpatía~~ ~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea: Colaborador

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA ~~MEDIA~~ ~~TOTAL~~

b. - Conducta: . . . . ~~MALA~~ ~~REGULAR~~ BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . ~~MAXIMA~~ ~~REGULAR~~ NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . ~~TOTAL~~ ~~MEDIO~~ NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2°

Defensor Nombre: Dr.Emilio Biasco

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Selma Debali Sorondo

EN: Brio.El Pinar,manzana 154,solar 11

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Dio alojamiento a un clandestino.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Grp.A1.-

Alfredo Rubio

Tte.Cnel. Alfredo A. Rubio.-

Form. 104

06829 114
Liberado

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 159

Apellidos: Leoncini Ferrari
Cod.de Id.: 974.250

Nombres : Pedro Nelson
Cred.Cív. : ACA 4136

Fecha de Nacimiento: 6 marzo 1943
Lugar: Mont.

Nombre del PADRE: Juan Fco. (F)
OCUPACION:

Nombre de la MADRE: María Renée F.
OCUPACION:

Domicilio de los Padres: República 2278

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Juan Omar	33	Cas.	(Prof.E.Física)	Carrasco

ESPOSA / CONCUBINA

Zelma Debali 27, Casada Médica Veterinaria, Bal.Pinar manzana 154 Solar 2

HIJOS

Ismael Ramiro 1 mes " "

Fecha de ing.al Estab.: 1ro.julio 1972

Unidad de Origen: A.A.A1

Defensor ; Emilio Biasco

Juzgado J.M.I. 2do.Turno

Juez Ormesildo Rodríguez Soto

Instruccion/educación: Piloto Mercante, 1ra.categoría

Habilidad/ destreza manual : quintero

Visita especial
Antonio D. Balcón Leoncini, 29, Casado, Industrial, Caridad 1213 P.LIMO.-

f68a f13 f4

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **152**

Apellidos

Nombres

Fecha Nacim. Lugar

Padre Doc. de Ident.

Madre Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Es. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
[illegible]	22	[illegible]	[illegible]	[illegible]

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.		UNIDAD DE PROCEDENCIA	

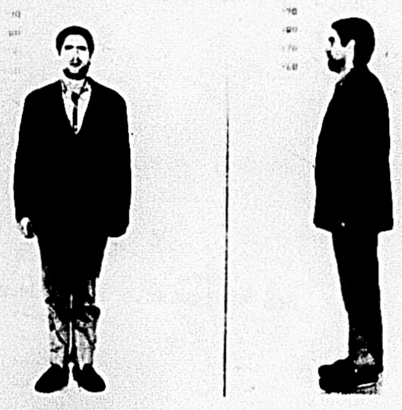

a.categoría

ndustrial, Caridad 1213 PAIMO.-

--

LEONCINI FERRARI PEDRO NELSON.

: 074.250. Montevideo. Oriental.-
A.C.A. 4136 Masculino.-
6. Marzo 943. Mdeo. Mdeo.-
:Montevideo.
Marino. Piloto Mercante.-

:

Piloto Mercante. 1a.Categoría

:Casado.-
Zelma Delmali. 27 Años.

Juan Francisco. María Renée.
) Ismael Ramiro. 1 mes.-

Zelma Delmali Sorondo.
1.VII.72.-
: Barrio.El Pinar. Manzana 154.
Grpo.Art.Nº1 Solar 11.-
2do.Turno.
Emilio Viasco.- Juez:Ormesildo Rodriguez Soto.--
14.IX.972.- Art.197.C.P.O.

7.Abr.973.-

Provisional.-
7.Abr.973.-
1.VII.972.Grpo.Art.1. E.M.R.Nº1.-

Convencido
Medio Poca.
Dió alojamiento a un clandestino.

Encubrimiento a la Asociación.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO-
NUMERO: 52843
FECHA: 7-4-981

ORGANIZACION: P.C
APELLIDOS: LEJTREGER SZVARVBERG
NOMBRES: ALEJANDRO TISKUD
C.I.: **C.C.:SERIE:** B.V.A **Nº** 7639 **PASAPORTE:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1-8-922
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**
OCUPACION: odontologo **LUGAR DE TRABAJO:**
CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:** **PESO:**
ESTATURA: **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: Afiliado al P.C N 59307 (1970)

P.E.T 030/D.I.I/D-2/82 DET Relación de LL.VV. a cargo de O.C.O.A. que han realizado viajes autorizado al exterior desde el 1/1/82 al 28/2/82 Ex. P.C Cat: "C" V.Control Bn I 3 Lugar EE.UU fecha del viaje 17/01/82 al 18/02/82 motivo del viaje enfermedad

HIJO DE: **Y DE:**
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: **C.C.SERIE:** **Nº** **PASAPORTE:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**
DATOS:

HIJOS:

16-MARZO-82

SEGUN - PEI Nº 010/D 2/82, YOLASTEIN BURZSTEIN,
SONIA

OCUPACION - MAESTRA - ESPOSA DE DICHO
RECLUSO -

O.C.O.A.

REFERENTE A: ALEJANDRO LEJTREGER

REGISTRALES: ALEJANDRO TISKNO LEJTREGER SZVARMBERG

Fecha de nacimiento: 1-8-922

Ocupación: Odontólogo

C.C.Serie B.U.A. No.7639

Afiliado al Partido Comunista No.59307 (1970)

Realizó aportes al Partido con dinero que entregaba al Doctor Juan Alsina, fallecido éste lo hace a Nancy LEIBNER. A partir de la ilegalidad del Partido Comunista realizaba reuniones en su domicilio, los domingos, en 1970 en su consultorio fue atendido el Doctor Caritá el que tenía una herida de bala.

6-9-77: E.M.R.;

041350	R. 039	R. M. R. 11377/D/81, disponga retiro y traslado de materiales de Art. 105 y 155 próximo a arribar. Contará con apoyo de D. E. I. efectos mantener material en depósito acorde necesidades ese servicio.- Atento a lo coordinado se dispuso apoyo con siguiente transporte: CAMION TRACTOR SCANIA E-1869 y CHATA E-1870 de B. Ing. 1.- CAMION TRACTOR M-52 E-1671 y CHATA M-172 A-1 E-1831 de Bn. Ing.1.- CAMION TRACTOR SCANIA E-1865 y CHATA E-1866 de Bn. Ing. 1.- CAMION TRACTOR M-52 E-1914 y CHATA M172 A-1 E-1907 de Bn.I.Bldo.13.- CAMION TRACTOR SCANIA E-1867, E-1871, E-1873 y CHATA E-1868, E-1872 y E-1874 del Bn.I. 15.- A. E. D. con D.E.I, B.I. 5, B.Ing.1 y despachante de Aduana M.D.N.-	S. M. A.
041630	R. 075	D. presecia Delegado en la Firma CAMUR S. A. efectos inspección y recepción autos. B.M.W.-A. E. D. con Sr.ARIJON.-	S. M. A.
042032	R. 080	Acorde O.C.G.E. 7949, D. F. transita ámbito divisionario SERES E-1895, de Bn. I. 15, E-1881 de la D. E. I y E-1889 del S. M. A. destino C. Canoas. (Rep. Fed. BRASIL).-	D. E. IV

RECIBIDOS

041045	R. 015	D. E. III	Ref. O.C.G.E. 7949 D. F. salió destino C. Mdeo. CAMION E-2009 del Bn. I. 9 en comisión del servicio.-
041200	R. 4-207	D. E. I	R. S. R. 11398/D informo: Sdo.1a. DANIEL ROMERO C.I. 2.522.512, Sdo.1a. FERMIN DIAZ C.I. 1.429.707-3.-
041245	R. 022	D. E. II	Acorde O.C.G.E. 7949 Informo D. F. transita C. Mdeo. TP E-6445 del Bn. I. 4 y E-2740 del Bn. I.4.-
041259	R. 11236	S. I. E.	R. S. R. 11449/D, se dió cumplimiento liberándose Oficio 196/ADQ/82 a PLUNA.-
041410	R. 4001	D. E. IV	Acorde O. C. G. E. 7949 circula C. Mdeo. camioneta E-6228 del Gpo. A. 4.-
041414	R. 0008	D. E. IV	D. A. H. 2130 salieron destino H.C.FF. AA. en ambulancia E-2769 de B. C. 2, 2 P/S evacuando Cbo.1a. HUGO ACUÑA con cólico nefrítico.-
041422	R. 0009	D. E. IV	D. A. H. 1815 salieron 3 P/S en TP E-2745 del R. C. 7 destino H.C.FF.AA. evacuando Sdo.1a. JUAN B. MACHADO mencionada Unidad, D/C. traumatismo rodilla.-
041831	R. 25	B. Ing. 1.	D. 05-ENE-82 H. 0430 salen en apoyo al Bn. Ing. 4 CAVOLES E-1277 y E-1268 y día 07-ENE-82 salen CAVOLES E-1275.-

P. M. E.

EXPEDIDOS

041600	R. 078	Inf. cantidad vacantes en E. M. R. 1.-	D. E. II
041603	R. 077	Com. mismo med. si recibió oficios J.M. 1a. I. 1er.;2do. y 3er. T Lib. proc.: ESCOBAR MARTINEZ, SILVEIRO; FILIPPINI PORTAS, EDUARDO JOAQUIN; UBIRIA SUAREZ, GERARDO HUGO; ROBATTO GUERREIRO, EDISON EDUARDO; CORTAZZ FACCINI, WALTER; VANINI ROSAS, ABEL y PAIS RIVERON, JESUS JOSE. Caso neg. com. una vez recibido.-	D. E. II

52843

RECIBIDOS

041045	R. 6	D. E. III	"LV" SIMONEDLI PERTUSSATTI LUIS EDGARDO, (Lib. Def.), controlado por R. C. 6, D. A. presente en Bn. I. 7, pasando a radicarse en forma definitiva en C. Salto, domiciliándose en calle Raynes 292 Telef. 2607.-
041205	R. 2-174	D. E. I	"LV" LEJTREGER SZARBERG ALEJANDRO TISKIND (Lib. Def.) a cargo Bn.I.3 fue autorizado a viajar a EE.UU por motivos de enfermedad, a partir día 16-ENE-82, oportunamente se informará Emp. aérea y hora de salida del País.-
041215	R. 2-176	D. E. I	R. S. R. 120/R/820 informo I), II) y III) S/N.-
041220	R. 2-177	D. E. I	D. F. fue trasladada al H. C. FF. AA. para su internación recluso: BRASELLI SELVA por supuración oido izquierdo.-
041250	R. 008	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820. S/N.-
041251	R. 012	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820. S/N.-
041301	R. 021	D. E. II	D. F. efectuóse relevo guardia externa en E. M. R. 1 Unidad entrante Guardia Coraceros, saliente Guardia Granaderos.-
041305	R. 023	D. E. II	R. S. R. 120/R/820. S/N.-
041316	R. 5014	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820. S/N.-
041411	R. 2000	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 Inf. día 02-ENE-82 liberados de Establecimiento carcelario de C. Maldonado "L.V" categoria "I de Bn. Ing. 4, SOSA SOSA ALFONSO el cual se encontraba procesado por hurto acorde mi radio 2604/81.-
041515	R. 07	D. E. III	R. S. R. 120/R/820. informo S/N.-

F. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32236
FECHA 24-10-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEMBO PORFIDO

NOMBRES: JORGE NELSON

C.I. Nro.: 1.240.936 C.C.Serie: Nro. Psptes:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: VAZQUEZ 1524

OCUPACION. ADMINISTRATIVO - LUGAR DE TRABAJO: 8 DE OCTUBRE Y ABREU

SINDICATO

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

32236/82

NOMBRE: LEMBO PRODIDIO, Jorge Nelson

Fue procesado el día 28/2/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) Cap VI Bis del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

3226

LEMBO PORFIDO; Jorge Nelson .- 1760.- Det . : 28.12.74.- PCR. sector : Propaganda .- Act. comp.: Int. una célula- Realizo pintadas y volanteadas - Form.: K: C .- Nor . Nor.- Tipif.: Asoc. subv . Antecedo .- JMI 4T.- Un. capt .: OCOA. Empleado de CASMU.- Alias: Braulio.-

32236/F3

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M

Form. OPM 1

APELLIDOS: LEMBO PORFIDO ① Nombres: Jorge Nelson.- ②

DETENCION Unidad Reg. C.6 .- ③ Causa: Fecha: 28/XII/974.- ④

Dirección: Vasquez No. 1524 ⑫ Ciudad: Montevideo ⑬ Dpto: Montevideo ⑭

IDENTIFICACION-Nacionalidad Oriental ⑮ Lugar: Montevideo ⑯ Fecha: Montevideo ⑰

C.I. N.° 1.240.936 ⑱ Dpto.: Montevideo ⑲ C.C. Serie N.°

Alias: Breulio ⑳ Sexo: Femenino. ⑤ Estatura: 1.80 ㉓ Cabello: Negros ㉔

Nariz: Recta ㉑ Ojos: Negros ㉒ Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Vasques No. 1524 ㉕ Ciudad: Montevideo ㉖ Dpto.: Montevideo ㉗

Trabajo: Administrativo Sindicato ㉘ Lugar: 8 de octubre y abreu.- ㉙

Estudios/Conocimientos: Primaria 6to. año, Secundaria 4to. año, Preparatoriol. ㉚

FAMILIA-Estado civil: Casado ㉛ Esposa/Concubina: Susana Garcia Grosso ㉜

Hijos-Nombre/Edad Lucia Victoria (17 meses) ㉝

Padre: Renato Lembo ㉞ Madre: Alba Porfido ㉟

Notificar a: Susana Garcia Grosso ㊱ Dirección: Vazques No. 1524/5 ㊲

ACCION JUDICIAL-Juez M ⑦ de Instrucción de 4to. Turno ⑨ Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Proc. Art.60.(V).del Cap. VI. Bis del C.P.M. ⑩ Fecha: 28-2-975 ⑪

Juez de 1a. Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ.

Fecha

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Reg.C.6.(28/XII/974) ⑥ 2.° Grpo.A.5 ⑧

㊳ N°1760 3.° E.M.R. No.1 (22/V/75) ㊴ 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

322-26/F 4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Rapiña, Periodista. ⑪

①Sentensia primera Ias ancia 29-9-976 10 años ⑱

⓪./⑬ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (14/7/76,mou)

⑭ ⑱ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.22-9-76)

⑲ DATOS STM/MARZO 978 /8-3-978 TG

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

P.AF 4-12-77. 0.4.6.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

32234/F5

FICHA PERSONAL

Apellidos: LEMBO PORFIDO.- Nombres: Jorge Nelson.-
Alias: Braulio.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.240.936.- DEPTO: Montevideo. NACIONALIDAD: Oriental.-
CREDENCIAL CIVICA: SERIE - - - Nº - - - - SEXO: Masculino.-
FECHA DE NACIMIENTO: 15.01.1952.- Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.
DOMICILIO: Vazquez No.1524.Apto.5. Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-
PROFESION: Administrativo Sindicato.- ESPECIALIDAD: - - -
Lugar de Trabajo: Sanatorio.No.2.(8 de Octubre y Abreu).-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo.- SECUNDARIA GRADO: 4to.Año.-
U.T.U. Curso: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: 4to.Año.- GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: 1er.Año.- GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-
Nombre del Esposo/a: SUSANA GROSSO.- EDAD: 40 años.-
Nombre del Concubino/a: EDAD:
Nombre del Padre: Renato.- Nombre de la Madre: Alba.-
Nombre de los Hijos: 1: Lucia Victoria. EDAD: 4 4: Edad:
2: EDAD: 5: EDAD:
3: EDAD: 6: EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su esposa.-
DOMICILIADO/A: Vazquez No.1524.Apto.5.Montevideo.- TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 28.12.1974.-
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 4to.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: de.Primer Turno.-
ABOGADO DEFENSOR: Dr.José Weiner.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60(V) del Cap.VI.Bis.del.C.P.M.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA Ofic: No.1190/78 ORDENADA POR: J.M.I.de.Instanci de.1er.Turno.-
TIPO DE LIBERTAD: PROVISORIA.- UNIDAD A PRESENTARSE: Gpo.Art.No.1.-
EXCARSELACION: 23.09.978.- DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- O.C.O.A.- 2.- Reg.Cab.No.6.-
3.- E.M.R.No.1.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

32236/F.6

GRADO DE AODOCTRINAMIENTO: Convencimiento.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguna.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Integrante de una Célula, Reali Pintadas y Volanteadas.-

FORMULARIO OPE. Nº 5

FORMULARIO INFORME MENSUAL SEGUIMIENTOS DE LIBERTADES VIGILADAS

SECRETO

UNIDAD	BN. COM. Nº 1.

NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha	Duración	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta	Conexiones de orden laboral
16.ROSADILLA MONTERO Luis Angel	27AGO82	1 día	Se encuentra en la búsqueda de trabajo.	Calle 3 y 4 Barrio Santa Isabel Las Piedras (dom.) DESOCUPADO.
17.SENA DAVILA Felipe Carlos 54084	27AGO82	2 días	Permanece gran parte del día en su trabajo.	Cont. Suecia Nº 2529 entre calle 15 y 17 Barrio Casabó PUESTO DE VERDURA.
18.VARDA IRVIN Gladys Esther 35200	28AGO82	2 días	Permanece en su domicilio por ser su lugar de trabajo.	Calle Bogotá 3811 (dom.) dicta clases de matemáticas.
19.FACCIO VEDANI Juan Carlos 9446	28AGO82	1 día	Marcella 2750.	Duvimioso Terra Nº 1220.
20.BORGA PORTELA Alter Alfonso 59004	28AGO82	1 día	Carlos Ma. Ramirez 1550	FRIGORIFICOS DEL CERRO.
21.IMBO PORFIDO Jorge Nelson 32836	28AGO82	2 días	Permanece la mayor parte del día en la vía pública, vendedor de libros.	Calle Vazquez [illegible] Apt. 5 (dom.)
22.HERNANDEZ CRISCRI Miguel Sabino 26298	29AGO82	2 días	Permanece en su lugar de trabajo la mayor parte del día.	Colorado Nº 1654 Comercio de su propiedad.
23.GARRIDO DEVINCENZI Edgardo Roberto. 25473	29AGO82	2 días	Permanece la mayor parte del día en su trabajo.	Oliveras Nº 4457 TALLER MECANICO DE SU PROPIEDAD.
24.RODRIGUEZ MARENABS Héctor Aníbal. 37779	29AGO82	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Alfredo Navarro Nº 30[illegible], recargo [illegible] (dom.)
25.FURTMAN SUAREZ Boris 12268	30AGO82	2 días	Martín C. Martínez 2657.	Av. Agraciada Nº 4169 Apt. 102.
25.ROSA ROSA Ricardo Fausto 28504	30AGO82	2 días	Permanece alejado de Montevideo por razones de trabajos.	Checoeslovaquia Nº 5343 (dom) [illegible]ector de Quintas.

SECRETO

SECRETO

FORM. O.P.M. Nº 5.-

BN. COM. Nº 1.-

1.- [illegible] ARG[illegible]NCIO Jorge Nicolas 6204	09FEB83	2 días	Por razones laborales, se traslada a la Rep.Fed. de Brasil.-	"DAMAR" S.A. con Oficinas en calle Mto. Damasceno 1676.-
2.- LEMBO [illegible] Jorge Nelson 32236	11FEB83	2 días	------------------	Vazquez 1524 Apto. 5 (Dom).-
3.- FRANCIA GARCIA Ernesto Cristian 7903	12FEB83	1 día	------------------	Cervantes Saavedra 3034 (Dom).
4.- DIAZ LOPEZ Nibia Nelly 2175	14FEB83	1 día	------------------	Las Violetas 803 (Dom).-
5.- MUÑOZ NUÑEZ Jaime Rodolfo 7179	14FEB83	3 días	------------------	Taller de su cuñado en calle Spenner 4501.-
6.- [illegible] REYES Gregorio Rafael 8903	16FEB83	2 días	Por razones laborales permanece a bordo.-	Cías Pesquera "[illegible]" con of. en calle Zabala 1542 Piso 3.-
7.- RODRIGUEZ [illegible] Hector 37779	16FEB83	2 días	A su hermana en la calle Dr. [illegible] 4394.-	Alfredo Navarro 3088 Distribuidora de Supergas.-
8.- GALVAN MENDOZA Gloria 2986	18FEB83	1 día	------------------	Cardal 3058 Ap. 12 (Dom).-
9.- OJEDA CALLAFA Rolando 6569	19FEB83	3 días	------------------	"[illegible]" S.R.L. 18 de Julio 1805 Esc. 201.-
10.- VIOLA DE COTTO Mirtha Gladys 6122	19FEB83	3días	------------------	Cno. Santos 4803 (Dom).-
11.- SMITH MADRUGA María Teresa 7092	22FEB83	2 días	------------------	Av. Antillas, M.11 Solar 13 Delta del Tigre (Dom).-
12.- DE LEON [illegible] María Reina 3169	22FEB83	2 días	A su hermana en Cno. Casavalle 3269 Apto. 203.-	Mercedes 1210 Apto. 5.-
13.- CACERES GARCIA Juan Antonio 11457 11667	24FEB83	2 días	------------------	Juan P. Lamolle 1954 (Dom).-
14.- GARCIA CAVALEIRO Rosarito Sara 7181	24FEB83	1 día	------------------	"[illegible]" Adolfo Vaillant 778.-
15.- MESA [illegible] Daniel Aníbal 7108	26FEB83	2 días	------------------	VIAJES "[illegible]" Bartolomé Mitre 1427 Esc. 303.-

32236/59

SECRETO

1.- En su lugar de trabajo.-
2.- En su lugar de trabajo.-
3.- En su lugar de trabajo.-
4.- En su domicilio.-
5.- En su lugar de trabajo.-
6.- En su lugar de trabajo.-
7.- En su lugar de trabajo.-
8.- En su domicilio.-
9.- En su lugar de trabajo.-
10.- En su domicilio.-
11.- En su domicilio.-
12.- En su lugar de trabajo.-
13.- En su domicilio.-
14.- En su lugar de trabajo.-
15.- En su lugar de trabajo.-

Peñarol, 28 de Febrero de 1983.-
El [illegible] Com. Nº 1.-

Omar E. Feronda.-

3142/2

LEIVAS SACCOMANI, HEBER ULISES.-

3142 21 JUN 72 VER FICHAS 120-128-157-979-1564-2242-
2607-3122-3136 al 3161.-

3142

LEIVAS SCCLA

LEIVAS SACCOMANI ; Heber Ulises . 1546. Det. ,. 12.5.72.- LMIN :.- Col . 23.-

Sector: CAT./ Resp.: Integ. Form.; J: S . Nor. Nor.- Tipif.: Consp. Ing. al EMIR 3.7.74.- Casado .- Un. ocpt .: Inf. 7 .- Empleado, Alias: Rigoberto.-

Día 14/5/72-se procedió a la detención mediante allanamiento a: Heber Ulises LEIVAS SACOMANI,"alias"ERNESTO. 3142

19-OCT-72- VER FICHA 3122.

Heber Ulises LEIVAS SACOMANI 3142

Oriental,casado,nacido el 8/6/941 en Salto,hijo de Pedro e Irma,lustrador de muebles,conocido en la organización sediciosa con el alias de "Ernesto",titular de la C.I. Nº 49.316 (Salto).-

Heber Ulises LEIVAS SACOMANI

Admitió pertenecer al M.L.N. y ser integrante de un C.A.T.el cual era dirigido por Néstor DURANTE VAILATTI.-Manifestó que las actividades que le fueron encomendadas eran las de realizar "volanteadas" mediante el empleo de bombas lanzapanfletos que eran fabricadas por el mencionado DURANTE VAILATTI.-

3142- Hebert Ulises LEIVAS SACOMANI.- Por hallarse incurso en el delito previsto por el Artículo 152 del C.P.O.- 03-OCT-72

3142

13

SECRETO

Copia/No.02 al S.I.D.-

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
013.-	B-008.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. HEBER H. LEIVAS SACOMANI.- ALIAS. ERNESTO.-

DOCUMENTO. C.I. 49.316.- EDAD. 31.-. ESTADO. Casado.

PROFESION. LUSTRADOR MUEBLES.- ESPECIALIDAD.

FECHA DETENCION. 14-May-972.-. FECHA PROCESAMIENTO.

CAUSAL PROCESAMIENTO.

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O. HILDA BREVENTANO.-	SI	[✓ NO]	
HIJOS: GUSTAVO ADOLFO.-	SI	[✓ NO]	
JOSE EDUARDO.-	SI	[✓ NO]	
	SI	NO	
PADRES	SI	NO	
	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter. FUERTE NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad. MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: 1971.- POR. ALBERTO SALVADOR BONESSI.-

b.-Motivo reclutamiento. CONVENCIMIENTO [✓ SIMPATIA] COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización. FANATICO CONVENCIDO [✓ SIMPATIA] COMPROMETIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna. 23 Zona. SALTO - ARTIGAS.-

Sector. SERVICIOS.- Grupo. C.A.T.-

Cargo ó tarea. PROPAGANDA.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. NINGUNA MEDIA [✓ TOTAL]

b.-Conducta. MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria. MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario. TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de D - 2 / R / M . 3.-

Tte.Cnel:

Arturo Maresca.-

SECRETO

Form. [illegible]

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
[redacted] ☐	Pulgares	[redacted] ☐
[redacted] ☐	Índices	[redacted] ☐
[redacted] ☐	Medios	[redacted] ☐
[redacted] ☐	Anulares	[redacted] ☐
[redacted] ☐	Meñiques	[redacted] ☐

FIRMA DEL OPERADOR

FIRMA DEL OPERADOR:

SECRETO

3142 f5

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "R"

R. M. 3 ... UNIDAD
013.- ... B-008.-

ANEXO No.1: Registro de Antecedentes.

CHA. R E G I S T R O

LIO-972.-**ANTECEDENTES:**

Admite pertenecer al MLN.y ser integrante de un CAT,el cual sera dirigido por NESTOR ALPRIITE DURANTE VAILATTI,alias ROBERTO, que es integrado además por ENRIQUE FRANCISCO ILUVERAS BISTO,.- y ONELIO MIGUEL GALEANO MARQUEZ.-Declaró que la misión que cumplia era volanteadas y que dichos documentos eran proporcionados por DURANTE,las mismas se realizaban en algunas oportunidades mediante bombas lanza-pafletossque eran fabricadas por el nombrado DURANTE,en su domicilio.-Dice haber sido reclutado por ALBERTO S/BONESSI.-

Paso de los Toros, Agosto 25 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - 2 R . M . 3.-

Tte. Cnel.

Arturo . Maresca.-

SECRETO

3142/76

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LEIVAS SACOMANI NOMBRES: Heber Ulises.-

ALIAS: "Ernesto"

CEDULA DE IDENTIDAD: 49.316 DEPTO: Salto NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.C N.° 7594 SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 8-Jun-941 DEPTO: Salto CIUDAD: Salto

DOMICILIO: Diego Lamas 324 DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Lustrador de Muebles ESPECIALIDAD: - - - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: A domicilio.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año.- SECUNDARIA GRADO: - - - -

U. T. U. CURSO: - - - - - - GRADO: - - - -

PREPARATORIO CURSO: - - - GRADO: - - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - GRADO: - - - -

OTROS: - - - - - - - - - GRADO: - - - -

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Hilda Breventano EDAD: 28 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Pedro Ponce NOMBRE DE LA MADRE: Irma.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-Gustavo Adolfo EDAD: 4 4.- - - - - - - EDAD: - -

2.-José Eduardo EDAD: 2 5.- EDAD:

3.-Gabriela René EDAD: 6 mes. 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Hilda Breventano.-

DOMICILIADO/A: Diegao Lamas No.324.- TELEFONO: 2996.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.7.- FECHA DE DETENCION: 14-May-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Lensen.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-Set-972.-Art.137 (Atentado Contra la Constitución en el Grado de Conspiración)del C.P.O.-

CONDENA: 2 a 6 años LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Salto,14-May-972.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3142 17

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: POCA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Buena.-

Actividades Subversivas (Resumen): Realizó volanteadas, utilizando bombas lanza-panfletos.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

3149 3142

Día 1ro. - JUN 72 - AMPLIACION PROCEDIMIENTO EN SALTO.-OTROS 29 DETENIDOS.-

En memoria del mes de Marzo del corriente a ño,en pág.21 y quedó consignado la iniciación de procedimientos en este departamento, de en principio fueron detenidos,según lo ya informado,los prófugos

157 -Vladimir [illegible];

120 -Manuel [illegible]; y

198 -Juan Carlos [illegible],conjuntamente con los demás integrantes de la

1564 -Victor Homero [illegible],

2607 -Enrique Francisco [illegible] y

3155 -Onelio Miguel GALEANO [illegible].-

Posteriormente operaciones llevadas a cabo en aquel depar permitieron la detención de otros integrantes de esa columna tupam surge de la siguiente nómina :

3136 -Carlos [illegible],(a)"LUCHO",or.,de 31 años de edad;

3137 -Juan Carlos BOTTINI DE FINO,(a)"ISIDRO",de 29 años de edad;

3138 -Edith Filomena CASTILLO de BOTTINI,(a)"ELENA",de 30 años de edad,direct de la escuela No.6 del pueblo de Belen;

3139 -Silvia Graciela [illegible],(a)"MARISA ",estudiante de Magisterio;

3140 -Ana María XAVIER [illegible],(a)"TERESA";

3141 -Julio César [illegible] DE LOS SANTOS,(a)"MARIO",empleado bancario;

3122 -Valentín [illegible],(a)"DAVID",el que actuaba como coordinador del sector de servicio de esta columna tupamara;

3142 -Heber Ulises [illegible],(a)"ERNESTO",de 30 años de edad;

3143 -Nestor [illegible] VAILATI(a)"[illegible]",empleado bancario;

3144 -Hugo Eduardo FALCON(a)"JUAN",de 30 años de eda d,locutor de CW31 Radio Salto;

3145 -Santa CABRAL de FALCON(XXXX,de 35 años de edad;

3146 -Griselda Beatriz FALCON CABRAL,de 20 años de edad;

2242 -Luis María DEL CASTILLO [illegible],(a)"TEMO",quien se encontraba prófugo desde el día 4 de Mayo del corriente año,fecha en que fuera liberada su solicitud de captura,el que es oriental,casado,de 32 años de edad,titular del C.I.No.1:315.248;

3147 -Juan Pedro [illegible] SILVEIRA,(a)"JULIO",de 31 años de edad;

3148 -Andrés [illegible] VARELA ,(a)"ALEJANDRO",técnico agrónomo Inst.Nac.de Colonización;

3149 -Silvia Elizabeth NICOLINI TEXEIRA,21 años de edad,est,de Magisterio;

3150 -Walter Alejo MORENO,(a)"TOTO",funcionario bancario;

3151 -Cayetano DA SILVA TOLEDO(a)"PEPE",26 años de edad,;

3152 -Inés Manuela CASTRO [illegible],(a)"LUISA",21 años de edad,est.Magisterio;

3153 -María Cristina FERNANDEZ de BOTTI,est.Abogacía,21 años de edad;

3154 -[illegible] [illegible],(a)"LAURA",27 años de edad,est.Magisterio;

3156 -Eduardo María [illegible],doctor Odontólogo,31 años;

979 -Julio Humberto COCCO PEREZ,(a)"[illegible]",30 años,funcionario bancario;

3157 -Italo [illegible] MORENI(a)"ISAAC",31 años,funcionario de la Insp.de Escuelas;

3158 -Carlos Eddy GUTIERREZ(a)"[illegible]",29 años;

3159 -Ricardo [illegible](a)"LUCAS",3[illegible] años;

3160 -José Miguel RODRIGUEZ [illegible],(a)"CESAR",20 años y

3161 -Rolando Germán CABRAL TATE,(a)"EMILIO",Prof.maestro,46 años.-

3142

3142 f9

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LEIVAS SACOMANI NOMBRES: HEBER ULISES

ALIAS: ERNESTO Rigoberto ⑮

CEDULA DE IDENTIDAD: 49.316 ① DEPTO: SALTO NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑥

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.C. N.° 7.594 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 8 JUN 941 ② DEPTO: SALTO ③ CIUDAD: SALTO ⑤

DOMICILIO: DIEGO LAMAS 324 DEPTO: SALTO CIUDAD: SALTO

PROFESION: LUSTRADOR DE MUEBLES ⑥ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Empleado. ⑯ A DOMICILIO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. AÑO SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑦

[illegible]MBRE DEL ESPOSO/A: HILDA BREVENTANO EDAD: 28 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: PEDRO PONCE ⑧ NOMBRE DE LA MADRE: IRMA SACOMANI ⑨

NOMBRE DE LOS HIJOS:
1.- GUSTAVO ADOLFO EDAD: 4
2.- JOSE EDUARDO EDAD: 2
3.- GABRIELA HEBER EDAD: 6 meses
4.- EDAD:
5.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: H ILDA BREVENTANO

DOMICILIADO/A: DIEGO LAMAS 324 TELEFONO: 2906

UNIDAD CAPTORA: BN.I.7 ⑰ ② FECHA DE DETENCION: 24.MAY 972 ⑩

[illegible]GADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.T. ⑪ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 2do.T. ⑫

ABOGADO DEFENSOR: CNEL LENCE DEFENSOR DE OFICIO DR. ARTEGOYTIA ⑬

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 SET.972 ART.137 ⑭ ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION DEL C.P.O.

CONDENA: (LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: ②

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.7 24 MAY 72 2.- E.M.R.No.1 3/7/74N°1546. ⑱

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

842 f10

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA

Grado de Peligrosidad al ser Detenido POCA

Grado de Peligrosidad Posterior BUENA

Actividades Subversivas (Resumen): REALIZO VOLANTEADAS,UTILIZANDO BOMBAS LANZA-PANFLETOS. ADMITE PERTENECER AL M.L.N.Y SER INTEGRANTE DE UN CAT.EL CUAL ERA DIRIGIDO POR NESTOR ALFRINTE DURANTE VAILATTI(a.ROBERTO)QUE ES INTEGRADO ADEMAS POR ENRIQUE FRANCISCO LLUVERAS BISIO. Y [illegible]LIO MIGUEL GAITANO MAR[illegible] DECLARO QUE LA MISION QUE CUMPLIA ERA VOLANTEADAS Y QUE DICHOS DOCUMENTOS ERAN PROPORCIONADOS POR DURANTE,LAS MISMAS SE REALIZABAN EN ALGUNAS OPORTUNIDADES MEDIANTE BOMBAS LANZA-PANFLETOS QUE ERAN FABRICADAS POR EL NOMBRADO DURANTE EN SU DOMICILIO. DICE HABER SIDO RECLUTADO POR ALBERTO S.BONESSI

① Sentencia 1ra.Instancia: 6 a es penit..- 3-11-77 ⑲

② Rad. 1688 DE.III. 17-7-78. Ref. expediente P.M.R. y adelantando oficio, no se considera necesario internación en M.P.S de....(set 19-7-78)

③ Rad.594/R/4065 O.P.M. 19-7-78.Ampliando mi radio 540/R/3886 adelanto puede liberar a... UP.Bn.I. 7(set 20-7-78)

0.1⑫ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (14/7/76,mou)

⑮-⑫ DATOS DEL LIBRO ENR.1.12/X/75.(m.o.22-9-76)

⑰ DATOS S.T.M. MARZO/978 (6-3-78 mmp)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

33/1162.
EXT

RESERVADO

3143 /11

42/26

E. j. Nº 982401

E. j. No. 98 24 01

OFICIO No.29/OPM/78.=

Paso de los Toros,Julio 17 de 1978.=

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE EJERCITO.=

-Referente sus Expedientes No.97/R/78,104/R/78, 111/R/78 y 125/R/78,no se estima necesario la internación en M.P.S.a los siguientes ciudadanos:

-ARAUJO FERREIRA,Víctor Hugo.=

-BLANCO SACARDINI de FIGUEROA,Sonia Mabel.

-TEODORO ROTEL,Angel María.=

-LEIVAS SACOMANI,Heber Ulises.=

Saluda a usted atentamente.=

El Comandante División Ejército III.=

General

Boscán Hontou.=

OBJETO:No se estima necesario la internación en M.P.S.de 4 ciudadanos-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

MG/gch.=

11259

[redacted]

ERROSE

[redacted]

[redacted]

RESERVADO

PF 3142 /12

3142 OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos:. LEIVAS SASCOMANI.- Nombres: HEBER ULISSES.-

Alias:... "Ernesto".

CEDULA DE IDENTIDAD: 49.316.- DPTO: Salto.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.C. Nº 7594.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 08.Junio.1941.- Dpto: Salto.- CIUDAD: Salto.-

DOMICILIO: Diego Lamas.No.324. Dpto: Salto. CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Lustrador de Muebles.- ESPECIALIDAD: - - -

Lugar de Trabajo: En su domicilio.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: - - - -

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-

Nombre del Esposo/a: NILDA BREVENTONE.- EDAD: 34 años.-

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Pedre Ponce.- Nombre de la Madre: Irma.-

Nombre de los Hijos: 1: Gustave Adolfo.- EDAD: 9 4: Edad:

2: EDAD: 8 5: EDAD:

3: EDAD 11 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su esposa.-

DOMICILIADO/A: Diego Lamas No.324.Salto.- TELEFONO: 2996.-(Salto).-

UNIDAD CAPTORA: Bn. I.No.7.- FECHA DE DETENCION: 14.Mayo.1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 1er.Tne. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A: Supremo.-

JUZGADO DE INSTANCIA: 2do.Turno.- y Supremo Tribunal.Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Otto Gilomen(De Oficio).-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.137 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA OF.595/978.- ORDENADA POR: J.M.1a.Instancia de 2do.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: PROVISORIA.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.7.-

EXCARCELACION: 21.07.1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn. I. No.7.- 2.- E. M. R. No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3142 f13

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Simpatía.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguna.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Realitzó volanteadas, utilizando bomba lanza panfletos.-

3142 /14

E. h. N° 722613

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1.=

ACTA N° 111.= En el Mojón 301, departamento de San José a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don / Orobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar / de Reclusión N° 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Heber Ulises Leivas Saccomani, oriental, mayor de edad, casado.= Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma N° 2061 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad provisoria del mencionado recluso. / Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintitrés a las nueve horas del mes en curso en el Batallón de Infantería N° 7, con asiento en la Ciudad de Salto, donde se le impartirán / las instrucciones a las que regulará su vigilancia .= Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= PARA // CONSTANCIA: Se labra la presente, previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

.=....///

///...

Coronel

Luis Correa.=

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1
DIRECTOR
R. O. U.

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1
Departamento de Reclusion
R. O. U.

Heber Ulises Leivas Saccomani

Heber Ulises Leivas Saccomani.=

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 10046
FECHA. 10-X-95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LETTIER AMADO

NOMBRES: WALDEMAR HORACIO

C.I. Nro.: 1296619 C.C.Serie: C.E.A. Nro. 14861 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13-MAYO-52

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

.10046

LETTIER AMADO ; Waldemar Horacio .- 36[illegible] .- Det.: 6.7.72.- MLN. Act. comp.: Volanteadas - Colocó caja incendiaria en casa de estudiantes y tiendas.- Form K:S .NOR. NOR./ Tipif.: Consp. y asoc. - Ing. al EMR : 11.11.72.- Soltero.- JMI3T .- UN. CAUT.: Art. 4.- Fotógrafo.- Alias: Hugo.-

10046

WALDEMAR HORACIO LETTIER AMADO: Ref. Ofs.6188 y 6193/OPM/975 adelanto DE-I solicitará internación en M.P.S. (Radio 801/R/7275 CDO. a DE-II)

NOMBRE: LETTIER AMADO, Waldemar

Fue procesado el día 26/10/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6°, 137, 150 del CPO; 7 del CPM y 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

2

10046/F2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO-
211000 SET 1981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 473/BE/981.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: Se solicita la captura de las siguientes personas, las cuales siendo "L.V." hicieron abandono del país sin autorización:

P.E.I. 473/BE/81. FERRANDO FERREIRA, JORGE FEDERICO, C.I.679.348, C.C. B.Q.A.-7906, fecha de nacimiento 29-abril-933, último domicilio conocido Gral.Prius apto.002. 5733

P.E.I. 473/BE/81. LETTIER AMADO, WALDEMAR HORACIO, C.I. 1.296.619,C.C. C.E.A.-14.857, fecha de nacimiento 13-mayo-952, último domicilio conocido Convenio 837 apto.2. 10046

P.E.I 473/BE/81 CAMACHO PEREDA, DIONISIO, C.I. 1.757.664, C.C. R.C.B. 2015,- fecha de nacimiento 13-julio-950, último domicilio conocido- Bélgica 1990. 6748

P.E.I 473/BE/81 RODRIGUEZ LATRONICO, ROBERTO EDUARDO,C.I. 1.226.457, C.C. - B.O.B. 12.971, fecha de nacimiento 13-diciembre-949, último- domicilio conocido Las Primicias 4766 (Piedras Blancas). 48541

P.E.I 473/BE/81. PEREYRA BENITEZ, SERAFIN JUVENAL, C.I. 728.387, fecha de nacimiento 28-noviembre-932, último domicilio conocido Vicente Yañez Pinzón 4403. 2752

P.E.I 473/BE/81 BERTOLA FLORES, LUIS ALBERTO, C.I. 1.168.284, fecha de nacimiento 28-noviembre-951, último domicilio conocido Orinoco - 5174, apto.2. 44124

P.E.I 473/BE/81 DAHER, RICARDO, C.I. 64.284, fecha de nacimiento 3-junio-954 último domicilio conocido Carlos de la Vega 4863. 3987

P.E.I 473/BE/81 BOLOGNA CIANCI, ROBERTO MIMMO, C.I. 1.550.556, fecha de nacimiento 16-febrero-949, último domicilio conocido 28 de Febrero 1139. 3048

P.E.I. 473/BE/81 ACOSTA RODRIGUEZ, CARLOS RUBEN, C.I. 1.089.932, fecha de nacimiento 4-febrero-944, último domicilio conocido Continuación- Carlos Ma. Ramirez 2597. 3818

P.E.I 473/BE/81 PURICCELLO SOSA, GRACIELA CARMEN, C.I. 1.400.424, fecha de nacimiento 6-mayo-956, último domicilio conocido José Llupes - 4454. 48838

.10046/F.3

P.E.I 473/BE/81 **BOUZAS MIRA, JOSE**, C.I. 360.866, fecha de nacimiento 16-mayo-919 Último domicilio conocido Avda. Centenario 3919 apto.103. 1055

HERNANDEZ PEOMBO DE SANTANA, GLORIA TERESA, C.I. 73.097 (Colonia) fecha de nacimiento 27-agosto-945, Último domicilio conocido Gibraltar 4068 apto.2. P.E.I. 473/BE/81

De producirse alguna captura se pondrá en conocimiento de este Departamento, quién procederá a ponerlos a disposición de la -- D.E.I , quién los requiere.

IV.- DISTRIBUCION:

D.E.II	Ejemplar 01
D.E.III	Ejemplar 02
D.E.IV	Ejemplar 03
B.I. 5	Ejemplar 04
B.INC.1	Ejemplar 05
B.COM.1	Ejemplar 07
R.C. 1	Ejemplar 08
Ca.C/Inf. E.	Ejemplar 09

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.

10046/F4

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO I **DIVISION-2/ESTADO MAYOR**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN PRESENTADO PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN LO QUE HA TRANSCURRIDO DEL PRESENTE AÑO:

Nros.	APELLIDOS	NOMBRES	MOV.	U/CONTROL
142	RODRIGUEZ LATRONICO,	Roberto Eduardo	U.J.C.	G. A. 1.
143	PEREIRA BENITEZ,	Serafín Juvenal	M.L.N.	G. A. 1.
144	BERTOLA FLORES,	Luis Eduardo	M.L.N.	G. A. 1.
145	DAHER,	Ricardo	M.L.N.	G. A. 1.
146	BORSANI PIOLI,	Julio César	M.L.N.	Reg.C.Mec.4.
147	FERRANDO FERREIRA,	Jorge Federico 10046	M.L.N.	G. A. 1.
148	LETTIER AMADO,	Waldemar Horacio	M.L.N.	G. A. 1.
149	CAMACHO PEREDA,	Dionicio	M.L.N.	G. A. 1.
150	DRI DA SILVA,	Grazia Amalia	M.L.N.	G. A. 1.
151	HERNANDEZ PEOMBO,	Gloria Teresa	M.L.N.	G. A. 1.
152	ACOSTA RODRIGUEZ,	Carlos Rúben	M.L.N.	G. A. 1.
153	PURICCELLI SOSA,	Gloria Cármen	26-Marzo	G. A. 1.
154	BOUZAS MIRA,	José	P. C.	G. A. 1.
155	CHARBONIER FERNANDEZ,	Mario	M.L.N.	G. A. 1.
156	DI LANDRO LARRAUD,	Guido	M.L.N.	G. A. 5.
157	CARRERE GARCIA,	Ricardo	P.C.R.	G.AAA.1.
158	CAZHUR GALLO,	Mariela	M.L.N.	Reg.C.Mec.4.
159	BOLOGNA CIANCI,	Roberto Mimmo	M.L.N.	G. A. 1.
160	CUJO TRIAS,	Jaime	M.L.N.	G. A. 1.

= =

NOTA: Del Nº.142 al Nº.146) - Se poseen indicios de que habrían viajado a Suecia.-

Del Nº.147 al Nº.151) - Se poseen indicios de que habrían viajado a Brasil.-

Del Nº.152 al Nº.155) - No se poseen indicios de que hubiesen hecho abandono del País.-

156) - Por manifestaciones de su madre el mencionado "L.V" habría viajado a Europa.-

157) - Por manifestaciones de familiares éste habría hecho abandono del País con destino a Londres.-

158) - Por manifestaciones de su madre la mencionada "L.V" viajó a Argentina para radicarse en ese País.-

159) - Por averiguaciones realizadas el mencionado "L.V" habría viajado a Italia.-

160) - Por averiguaciones realizadas, éste habría viajado a España.-

-Se deja constancia que los números que figuran en la presente son correlativos al P.E.I.Nº.35/D-2/979 de fecha 03 de mayo de 1979.-

= = = = = = = = = = = = = = = = =

f 7409 - f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 7409

FECHA. 2 8-74

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEIVA UTIAGA

NOMBRES: PABLO JAVIER

C.I. Nro.: 34.775 C.C.Serie: SAA Nro. 23919 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-8-55 MINAS

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: WILLIMAN 655 (MINA)

OCUPACION EST LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

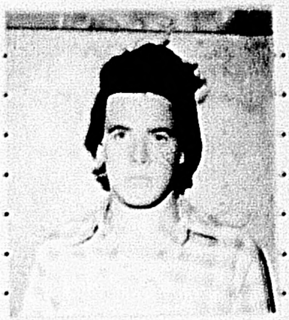

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

f7409-f2

NOMBRE: LÉIVA URTIAGA, Pablo Javier

Fue procesado el día 2/4/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

7409

¿(50129-9360)?

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

Pablo Javier LEIVA UTIAGA
C.I. No.34.775 20 soltero
estudiante Medicina
12-1-976 2.IV.976.-

"prima facie" Art.60 (V) del C.P.M. (Asociación Subversiva).-

[illegible]

LEIVA - PABLO-

D. E. II.-
E.M. D-2.-
C.M I NA S .-
291500-JUL-974.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)Nº.[illegible]/974.-

I.-EVALUACION: B- 3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por Bn.I.11 (P.E.I.Nº127/74 de B.I.Nº4.).-

III.-T E X T O :

El día 201130 fué entregado por la Policía HUGO RAUL MENDEZ EGUREN "Alejandro", oriental, soltero de 21 años, estudiante de Ciencias Económicas domiciliado en C.Montevideo calle YI 1127 Apto. 17 donde alquila una habitación a su prima SONIA FORMATI EGUREN DE D'ALESSANDRO el cual al pedírle documentos por un Agente, trató de destruír unos papeles que portaba.-Analizada la documentación incautada se constata que era el lineamiento para la UJC.-

Durante los interrogatórios expresa que: Año 1969 se afilió a la UJC después de la Convención C.E.S.U.(Coordinadora Estudiantes de Secundaria del Uruguay).-

En Chuy era dirigente de la Comisión Directiva de Estudiantes.-En 1970 viene a Montevideo al Instituto del Centro Piloto que funcionaba en el Zorrilla, trabajando para la UJC conjuntamente a AIDA PEREIRA y DANIEL MENDEZ.-Después de la muerte de ESPOCITO vuelve al Chuy y milita en el Comité de Base del F.A., trabajando también en Rocha, junto a los integrantes de la UJC entre otros recuerda a: ESTELA RABESQUEN, MARIA FERREIRA, 2 hermanos de nombre STALIN y GORKI, el hijo de OCAMPO Secretario del Partido, trabajando en propaganda con éstos.-

En 1972 estudia con MIRICHIA NEGREIRA, derecho y por medio de un amigo de ésta, entra a t rabajar en la Coordinadóra de Pocitos, cumpliende la tarea de recorrer los diferentes Comités de la zona del PC. a efectos de dar línea y recoger las novedades de los mismos.-Las instrucciones la recibia de "CUACO" BLIXEN.-Prosigue su militancia en la UJC. hasta el 27 de junio en que se le encuentra en la ocupación de la Univerdidad, donde no es detenido.-Después de esto milita en Secundaria como coordinador de la UJC. recibiendo instrucciones de

puede ser BURGUETE

FRANCISCO BERGUETTI le cual es Presidente del Encuentro Nacional de Estudiantes.-Posteriormente en su papel de enlace empieza a recibir instrucciones LEON LEV Secretario de UJC. y en ausencia de este la recibe de GUSTAVO ALCINA.-De LEON LEV es que recibe la orden de trasladarse C.Minas y entregarle al Dr. FIRMO GODOFREDO FERNANDEZ la documentación que le es incautada, y la tarea de ver que posibilidades presentaba la zona para la acción proxelitista, lo mismo debia hacer en Treinta y Tres, no debiendo entregar en esta Ciudad documentación alguna.- En Minas no localizó al Dr. FERNANDEZ por no encontrarse en

7407 131

la ciudad.- Se conecta entonces con su Hija RAQUEL, su esposo RUBEN CANO y PABLO LEIVA.-

A estos no les dá a conocer su misión sino que les que tratasen ellos es la posibilidad de desarrollar encuentro de futbol como principio á la tarea de acción de masas.-Prevista por otra parte en el plan incautado,del cual se eleva una copia fiel del original.-

Al regreso debería entregar novedades a LEV.-

Por sus declaraciones se pudo constatar que su militancia se desarrollaba en Montevideo,ante esto se le traslada a esa previo enlace con el Departamento E-II del E.M.E. a efectos de concurrir a un contacto en el Sorocabana de la Plaza Libertad,hecho que posteriormente fue desvirtuado.-El Departamento E-II dispone la concurrencia a OCOA y esta la [illegible] la Guardia Metropolitana que es centraliza todo lo referente a P.C.

Se continúa los interrogatorios en esa dependencia y el detenido comienza a dar las direcciones de personas antes nombradas,así como otros nombres y direcciones de integrantes de la UJC.-En vista de ello es entregado a la Guardia Metropolitana,la cual continua las actuaciones.-

Es de hacer notar que expreso durante los interrogatorios que en secundaria se había roto el quietismo y que la etapa de reclutamiento se había cumplido y que suponia que a corto plazo se pasaría a la contra ofensiva.-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto.II.E.M.E..-
S. D. I..-
O C O A .-
Archivo-EM-D-2.-
/RCP./

El Comandante de División de Ejército IV.-
General
Gregorio C. Alvarez.-

f3409 - f5

Form. OPM/1

C. G. E.
E M E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Averiguaciones sobre actividades subversivas

APELLIDOS: LEIVA UTIAGA NOMBRES: Pablo Javier

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 34.775 DPTO: Lavalleja NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE S.A.A. N.° 27.919 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26-Ago-955 DPTO: Lavalleja CIUDAD: Minas

DOMICILIO: Williman 625 DPTO: - - - CIUDAD: Minas

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD Facultad de Medicina

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Facultad de Medicina GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - FECHA NACIMIENTO - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE José Miguel NOMBRE DE LA MADRE Olga Vilda

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - FECHA NAC. - - - 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: José Miguel Leiva Piana

DOMICILIO/A Williman 625 ,Minas TELEFONO: 893

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.11 FECHA DE DETENCION: 20-Jul-974

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD FECHA 23-Jul-974 ORDENADA POR: J.Bn.I.11

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

27103-f6

Grado de Adoctrinamiento: **Poco**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: **Normal**

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. **Mantuvo conversación con HUGO MENDEZ EGUREN**

ANTECEDENTES:

10-MAR-974- Por declaraciones de una detenida se toma conocimiento que pertenece a la U.J.C.-

El Jefe D-2 E.M.D.E.IV.-

Mayor JUAN A. ANDINO.-

D - II

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

L

PEI - 136/76 7409

DE - IV **SECRETO**

Presunta vinculación al proscripto P.C.

LEIVA URTIAGA Pablo Javier

Tatú Dn.I.No.11.-

1,72 70 Kg. Castaños

Marrones Separadas Recta

34.775 Lavalleja Uruguayo

SAA.-, 27.919 Masculino

26 - VIII-955 Montevideo Montevideo

Williman No.625 Lavalleja Minas

Estudiante Medicina

Facultad de Medicina

6to. Mta.

Medicina 2do.

Medicina 2do.

Anatomía 1ro.

Soltero

José Miguel Olga

Jose Gonzalo Ismael

José Miguel Leiva

Williman No.625 (Minas) 2893

Dn.I.No.11. 12-1-76

1. Justicia Militar

2 de abril de 1976. Art.60 (V) del C.P.M. (Asociación Subversiva).-

Total

ninguna

media

Integrante de la U.J.C. en C. Minas y en C. Mdeo.-

Responsable del Grupo de la U.J.C. Zona Centro en C. Minas.-

Realizó tareas de Propaganda y de Finanzas en C. Minas y en C. Mdeo.-.

Mantuvo contactos con integrantes del P.C. en C. Montevideo.-

Realizó contactos con alias "EL PETIZO" donde recibió directivas para C. Minas, dicho material consistía en Propaganda y Adoctrinamiento.-

RESERVADO

D.V. No.66 79 79

OFICIO No.2051/976

Minas ,07 de abril de 1976.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Complementando lo informado en mis radios Nos.2354 y 2359/976,infomo al Señor Comandante en Jefe la nómina de procesados, discriminados por [illegible] Unidad de Z.A. acorde siguiente detalle:

OBJETO:Inf.nómina de procesados en esta Z.A.

Bn/D-2/JCC.

1.-Bn.I.No.11.-

A-JESUS PAIS RIVERON;GABRIEL MODESTO DI LEONI;PABLO LEIVA URTIAGA y ALEJANDRO MAZZONI MOROSOLI;por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (V) del C.P.M.(Asociación Subversiva).-

B- LUIS MARICHAL;OMAR WALTER ESTRADA y DIONICIO PESCI MARRERO;por hallarse incursos "prima Facie"en el delito previsto en elArt. 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la asociación).-

C-WALTER FERREIRApor hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (VII)del C.P.M.en reiteración al Art.47 Inc.4to del C.P.M.-

2 .-Bn.I.No.12.-

A-RUBEN OCAMPO COLLAZO,por hallarse incurso "prima facie"en el delito previsto en el Art. 60(XII)del C.P.M.-

B-YOLANDA CARLI TABARES; SOFIA COPELO CORREA; FLORENCIO ARISTIDES PEREIRA SEGUEZA y COREY ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60(XII) del C.P.M. (Conspiración seguida de actos preparatorios).-

CSTALIN LOPEZ RODRIGUEZ; RAMON DOS SANTOS SILVA; WLADI OFELIA LARROSA ALTEZ; MODESTO GARIN CONTRERAS; ESTRELLA BALAO GARCIA y LENIN ANTONIO PRIETO, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Articulo 60(XII) del C.P.M. (Conspiración).-

D- MARIA ESPERANZA BOSSI de PRIETO; MARIA SUSANA DUARTE de LOPEZ y LUZ MARINA GARCIA VIERA, por hallarse incursos en el Artículo 60 (XII) del C.P.M. "prima facie" en relación con el Artículo 62 del C.P.O. (Complicidad).-

3.- Bn. Ing. No. 4.-

A- LUCAS SOCRATES MARTINEZ y MARCOS ZEIDA GOLBER, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación).-

B- OMAR VARONA ROVIRA y MIGUEL ANGEL ACOSTA PECORRARO, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 1860 (XII) del C.P.M. (Conspiración seguidas de actos preparatorios).-

-Asimismo llevo a su conocimiento que los procesados masculinos serán trasladados al Regimiento de Caballería No.8.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la D.E. IV.-

General

GREGORIO C. ALVAREZ.-

f 7408 - f 10

Montevideo, 23 de abril de 1976.

-Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, remitido los originales a la Oficina de Policía Militar y desglosado copia para para fichas individuales, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub Jefe Accidental.
Tte. Cnel.
RODRIGUEZ

A.T.

República Oriental del Uruguay-Policía de LAVALLEJA

Ficha de Canje

Oficina de Identificación Dactiloscópica

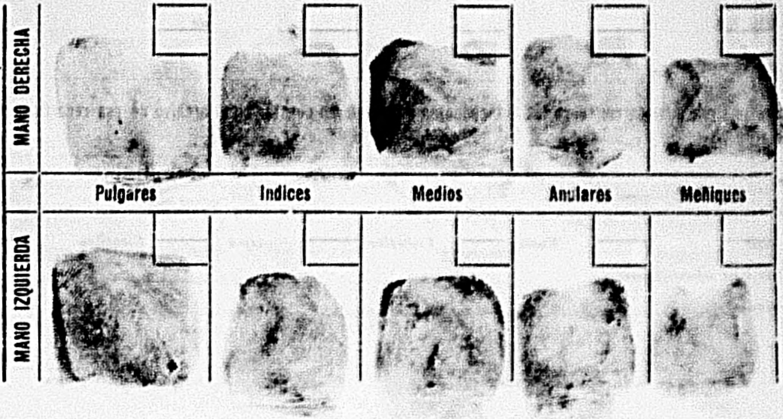
MANO DERECHA
Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques
MANO IZQUIERDA
FIRMA DEL OPERADOR

SECRETO

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del Hecho	A disposición del señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

OBSERVACIONES

7.409 **C.G.E. - E.M.E.**

O. P. M.

Form. OPM 1

7409

APELLIDOS : LEIVA URTIAGA ① **Nombres:** [illegible] ②

DETENCION - Unidad: Bn.I.13.- ③ Causa: A/S Fecha: 22.1/976.- ④
Dirección: Ciudad: Dpto.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: ORIENTAL ⑩ Lugar: MONTEVIDEO. ⑪ Fecha: 26-8-55 ⑫
C.I. N.° 34.775. ⑬ Dpto.: Lavalleja ⑭ C.C. Serie S A A ㉔ N.° 27.929 ㉕
Alias: Tatá ㉖ Sexo: Masculino ⑤ Estatura: 1,72 ㉗ Cabello: Castaños ㉘
Nariz: Recta ㉙ Ojos: Marrones ㉚ Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Williman 625 ⑭ Ciudad: LAVALLEJA ⑮ Dpto.: MINAS. ⑯
Trabajo: Lugar:
Estudios/Conocimientos: Estudiante de Medicina ⑰ 2do. año.- ⑨

FAMILIA - Estado civil: Soltero ㉜ Esposo/Concubino:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: JOSE MIGUEL ⑱ Madre: OLVA VILDA. ⑲
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de [illegible] ⑧ Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
ART.60. (V). C.P.M. ⑳ ㉒ Fecha: 8-4-76. ㉑
Juez de 1.° Instancia de Turno Fecha:
Fecha:
STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Bn.I.13 (22/1/976) ⑥⑦ 2.° Reg.C.8 (9/4/976) ⑨
3.° E.M.R.No.1 (26-8-76) ㉛ 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO: Total [illegible]

PELIGROSIDAD: Ninguna [illegible]

[illegible]

ACTIVIDADES: Integrante de la U.J.C. en C. Minas y en C. Montevideo, Responsable del Grupo de la U.J.C. Zona Centro en Minas, Realizó tareas de Propaganda y de Finanzas en Minas y en Montevideo, Mantuvo contactos con alias "EL PETIZO" donde recibió directivas para C. Minas, dicho material consistía en Propaganda y Adóctrinamiento.-

REFERENCIAS:

① al ⑥ Rad. 2025 DE.IV-(13/1/976) (sl)

⑦ Rad. 2068 DE.IV-(22/1/976) J.Bn.I.11 Solicitó J.M.I. .- (sl)

⑧ Rad. 2354 DE.IV-(6/4/976) Com. fue procesado.- (sl)

⑨ Rad. 2375 DE.IV-(9/4/976) (sl)

⑩ ⑫ Of.482/976, Mat.5778, Carp. 43, del J.M.I.1er.T.-20-4-76.).(m.c.29-4-76).

⑪ Com. fue proc..- Of.No. 2051 Mat.920 de DE.IV..- (4/5/76 w.e.p.).-

[illegible] al [illegible] P.E.I. (I) No. 136/976 de la DE.IV- H.de T. No. 794/BE/976 del E-II - Mat. 977 (25/5/976) - [illegible]

[illegible] Radio 2863 D.E.IV (26-8-76).- (26-8-76,mcu) Y orden preparatoria No. 1/D-3 de la DE.IV, Mat. 1093 (18.8.976) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

17405-f13

SECRETO

E.a Nº 033918
E.a No. 033918

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S
011500 - MAY - 980

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 65 / 980

I .- EVALUACION : A - 2

II .- RESPONDE A :P. E.I. No. 38/980 de B. I. 4.

III .- TEXTO :

-El día 20-ABR-980 se realizó una reunión en horas del mediodía aparentemente con motivo de comer un asado en el establecimiento rural ubicada en el Km. 132 de R-8, propiedad del Dr. JOSE M. LEIVA PIANA .-

-A dicha reunión concurrieron, procedentes de C.MONTEVIDEO las siguientes personas :
- Dr. ENRIQUE AGORIO (quien habría llegado recientemente de los Estados Unidos)
- Ing. AGORIO (hermano del anterior)
- Dr. ERIMIAN y Sra.
- Dr. ACOSTA Y LARA
- Dr. OLAZABAL y Sra.
- Dr. GRUMBER
- Dr. EVALLARAL
- Dr. DANTE PEREZ

de quienes no se poseen más datos .

-Se desconoce si en esta reunión fueron tratados temas políticos .-

-Procedentes de C.MINAS concurrieron :
-Dr. JOSE M. LEIVA PIANA
-Dr. HUGO IRIGOIN
-Dr. MARTIN MARTINEZ CORREA
-Dr. GREGORIO MARTIRENA
-Dr. CARLOS PARAVIS
-Dr. ALVARO SICARDI

Referente a los mismos se registran los siguientes antecedentes :

-Dr. JOSE MIGUEL LEIVA PIANA .-
Médico Ginecólogo 7409
Padre del "L.V." PABLO JAVIER LEIVA URTIAGA, recientemente liberado del E.M.R.No.1

NOV-962.- Integró la Lista 4190 de la U.P. al Consejo Departamental de Lavalleja, Sistema Preferencial , con el No.2.
27-NOV-967.- Figura en una lista publicada en el diario "LA UNION" de C.MINAS solicitando la Casa de la Cultura de dicha ciudad para realizar un acto de homenaje al "Che"Guevara.
13-NOV-968.- Figura en el diario "LA UNION" como adherente al Movimiento de Defensa de las Libertades .-
NOV-972.- Integró el Comité de Educadores del F.Amplio.-
16-OCT-975.- Prosigue en sus manifestaciones como izquierdista
29-MAR-976.- Es destituído de Secundaria .-

-Dr. HUGO IRIGOIN
Médico Pediatra
03-DIC-971.- Según informe recibido del S.I.D. fue conquistado al Comunismo por los Dres. GODOFREDO FERNANDEZ y MARTIN MARTINEZ CORREA .-
1974 .- Integra la Unión médica de Lavalleja. Aún cuando inicialmente pertenecía al grupo de WILSON FERREIRA ALDUNATE, sin duda votó al F.Amplio. No es activista ni despliega

SECRETO 27409-214

....//..

Actividad política alguna. Médico pediatra contratado por Bn.I.11, B.I.4 y D.E.IV.-

-Dr. MARTIN MARTINEZ CORREA
Médico Cirujano
1971.- De filiación comunista acorde a información proporcionada por el S.I.D..- Médico contratado por Bn.I.11, Reg.I.4 y R.M.4.- Conquistó al comunismo al Dr. HUGO ILICOIN
1974.- Simpatizante del F.A.

-Dr.GREGORIO MARTIRENA
Médico O.N.C.
Pertenecía al grupo orientado por WILSON FERREIRA ALDUNATE, se manifiesta contra los Militares,con tendencia hacia la izquierda .-
23-JUN-979.- Firma un artículo aparecido en el diario "LA UNION" titulado "A QUIENES SON RESPONSABLES DE DICTAMINAR NORMAS EN ENSEÑANZA MEDIA "

-Dr. CARLOS PARAVIS
Médico Traumatólogo
Compositor y cantante , quién actúa bajo el seudónimo de "SANTIAGO CHALAR".-
1975.- En una reunión familiar canta "Cielito de los Tupamaros".-
MAR-975.-En un festival en C. T. Y TRES alienta el surgimiento de "LOS OLIMAREÑOS".-
No quiso cantar con "LOS NOCHEROS" en Cadena Nacional.-
Se le prohibió un recital con JORGE CAFRUNE.-
Integrante del elencó "GESTA ORIENTAL" que fue auspiciado por la comisión Sesquicentenario.-
Realizó actuaciones en todo el país , pero cuando tuvo que hacerlo para evento oficiales, como la Conferencia de Ejércitos Americanos y en la Fiesta de las Naciones , declaró.-" NO TRABAJO PARA LA DICTADURA".-
Se negó a trabajar individualmente cuando se le propuso fuera solista en el programa de T.V. "25 de Agosto de los Orientales".-
06-NOV-778.-Se comprometió a cantar el 11-OCT-78 en la "Noche de los Fogones" en el Cerro Gral.Artigas en C.MINAS y no se presentó posteriormente a dicho acto.-
1980 .- La mayoría de sus interpretaciones son de la autoría del Sr. SANTOS INZAURRALDE RODRIGO, quien se desempeñara como Secretario de la Intendencia de Lavalleja, en el período 1966-1971 y candidato a Intendente de Lavalleja en las Elecciones Nacionales de 1971 por el Partido Nacional- sector de WILSON FERREIRA ALDUNATE .-
-Se toma conocimiento de que en el transcurso del año 1976, en circunstancias de haber sido electa su hija como "Reina L.M.4" y debiendo ésta participar en un desfile de dicho Liceo Militar, le niega a la mencionada la autorización para concurrir a dicho acto.-

-Las demás personas mencionadas no registran antecedentes .-

IV.- DISTRIBUCION :
Dpto. II(E-2) E.M.E.
A R C H I V O .-

Por el Cte. D. E. IV. y por su orden
El Jefe de Estado Mayor D. E. IV.-

CORONEL FERNAN D. AMADO.-

PAM/oedem

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 32.243
FECHA 24-VII-976

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LEV PONIACHIK

NOMBRES: JAIME

C.I. Nro.: 643.933 C.C.Serie: A.P.A. Nro. 6627 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: VIUDO DOMICILIO: SAN SALVADOR 1636

OCUPACION CARPINTERO LUGAR DE TRABAJO: GONZALO RAMIREZ 1417

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

32243

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LEV POMIACHYK Nombres: Jaime

DETENCION - Unidad: DE.I Causa: Fecha: 10-03-76
Dirección: Su domicilio (34) Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 24-11-943
C.I. N.° 643.933 Dpto.: Mdeo. C.C. Serie A.P.A. N.° 6627
Alias: Sexo: Estatura: 1.63 Cabello: castaño
Nariz: mediana Ojos: castaños Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: San Salvador 1638 Ciudad: Mdeo. Dpto.: Mdeo.
Trabajo: Carpintero de muebles Lugar: Gonzalo Ramirez 1417
Estudios/Conocimientos: U.T.U. 3er año

FAMILIA-Estado civil: VIUDO Esposo/Concubino:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Madre: Sara
Notificar a: Sara Pomiachk Dirección: Javier Barrios Amorin 988

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 4to. Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(VI) del C.P.M. y 209 del C.P.O. Asis.a la asoc. Fecha: 27-9-76
Tenencia de explosivos.
Juez M. de 1.ª Instancia de 1er. Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° DE.I 17-III-76 2.° G.A. 1
3.° H.C.FF.AA. (5.VII.977) (28) 4.° Grp.A.1 (7.VII.977) (29) 5.° H.C.FF.AA. 22-9-77
6.° Grp.A.1 15-10-77 (31) 7.° E.M.R.No.1 (20.III.78) (34) 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 17-III-76 2.° G.A.1
3.° CESE MPS.(16-9-76) 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: LEV PONIACHYK, Jaime

Fue procesado el día 27/9/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(VI)

del CPM y 209 1ª CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

31243

REFERENCIAS:

1-2 Rad. 12427 DE.I (16 dic.75) Sol.int.J.M.I.T. (jom)

3-4 Rad. 12429 DE.I (16 dic.75) (jom)

Qul (1) Datos enviados por la Unidad.- (16-2-75,tre).-

2Da(2) Oficio No.291/976,Mat.04233,Carp.43,19/3/76;J.M.I.1er.T. Com. Proc..- (30/4/76,mou)

(3) Rads. 3054 DE.II (18-8-76).-y 11032 DE.I (19-8-76).- (20-8-76 wop)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

27.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 14.385
FECHA 16.VIII.66

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Lev Doniachfk

NOMBRES: Julio

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Bartolome Mitre 2444 A.301

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

72

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
	"MONDEL"	-Integrante de la Marcha de la Juventud que llegó hasta la ciudad de Maldonado en protesta por la VIII reunión de Cancilleres Americanos en Punta del Este.-

NOMBRE: LEV PONÍACHYK, Julio

Fue procesado el día 12/2/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (v) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

R 385 73.
Ficha

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Integrante del P.C .-
APELLIDOS: LEV PORNIACHYK NOMBRES: JULIO
ALIAS -.- DET. EN (DIRECCION) Misiones 1319 Apto.1 Nº PROCEDIMIENTO
ESTATURA: 1.70 PESO: 78 CABELLOS: castaños
OJOS: castaños CEJAS: Separadas bajas NARIZ: mediana
Nº CED. DE IDEN. 835.172 DPTO: Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE A.P.A. Nº 7281 SEXO: masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 14-3-40 DPTO: Mdeo. CIUDAD: -.-
DOMICILIO: Bartolomé Mitre 2111 A/301 DPTO: -Mdeo. CIUDAD: -.-
PROFESION: Abogado ESPECIALIDAD: -.-
LUGAR DE TRABAJO: -.- DIRECCION: -.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: completa
U. T. U. CURSO: GRADO: ~~XXXXXXXX~~
PREPARATORIO CURSO: GRADO: completo
UNIVERSIDAD CURSO: Abogacía GRADO: completo
OTROS: GRADO: -.-

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Casado
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ortencia Agerie FECHA NACIMIENTO: -.-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -.- FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL PADRE: Rúben(F) NOMBRE DE LA MADRE: Sara
NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- -.- FECHA NAC. 4.- -.- FECHA NAC.
2.- -.- FECHA NAC. 5.- -.- FECHA NAC.
3.- -.- FECHA NAC. 6.- -.- FECHA NAC.
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- -.- 2.- -.- 3.-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Esposa
DOMICILIO/A: Bartolomé Mitre 2111 Apto.301 TELEFONO: -.-
UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 12-12-75
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -.- SE DECLINO COMPETENCIA A: -.-
JUZGADO DE INSTANCIA: -.-
ABOGADO DEFENSOR: -.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 9-3-76: Art.60(V)del C.P.M.-

CONDENA: -.- LIBERTAD: FECHA: -.- ORDENADA POR: -.-
TIPO DE LIBERTAD: -.- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -.-
EXCARCELACION: (FECHA) -.- NUEVA DETENCION POR: -.-
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp. A.No.5.- 2.- -.-
3.- -.- 4.- -.- 5.- -.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

13835 74

E. M. E.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION: XI Integrante del P.C.

APELLIDOS: LEV PORNIACHYK NOMBRES: JULIO

ALIAS: DET.EN Misiones 1319 Apto. 1

ESTATURA: 1.70 PESO: 78 CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas bajas NARIZ: mediana

DOCUMENTO: 835.172 - Montevideo NACIONALIDAD: oriental

C.C.- A.P.A.- 7281.'

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Mvideo. 14-3-1940

DOMICILIO: Bartolomé Mitre 2111 Apto. 301 DPTO: Montevideo

OCUPACION: Abogado LUGAR DE TRABAJO

EDUCACION:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ortencia Agorio FECHA DE NAC/

NOMBRE DEL PADRE: Ruben NOMBRE DE LA MADRE Sara

NOMBRE DE LOS HIJOS:1 2

3 4

NOMBRE DE LOS HERMANOS:1 2

3 4

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: su esposa

DOMICILIO: Bartolomé Mitre 2111 Ap.301 UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.

JUZGADO DE INSTRUC.MIL.No. 1er.Turno ABOGADO DEFENSOR:

FECHA DETENCION:

FECHA Y CAUSA DE PROC.: 9-3-,1976 - Art. 60 (V) del C.P.M.

CONDENA: FECHA LIBERTAD:

ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD:

UNIDAD QUE CONTROLA LA " L.V."

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS:1 Grp. A. 5

2 3

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: GRADO DE PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

/1 505 - 76

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

HOJA DE TRAMITE No.101/R/976.-

DESTINO: DEPARTAMENTO II
ORIGEN: POLICIA MILITAR
FECHA: 27 MAY.-76

Referente a su Hoja de Trámite No.705/R/E/76 remite los antecedentes de los ciudadanos que figuran en la Nota No.20/76/D-II del Servicio de Información de Defensa entre el No.41 y 50 inclusive.-

__SACHI PEDETTI HUGO CARLOS:__ Fue detenido por presuntas actividades subversivas el 07 nov.75 e internado al amparo de las M.P.S. hasta el [illegible] dic.75 fecha en que fue sometido al Juzgado Militar de Instroción de 3er.Turno .Recluído actualmente.-

__PAIS FIGU[illegible]A TITO:__ Fue detenido por presuntas actividades subversivas el 06 dic.75 e internado al amparo de las M.P.S. hasta el 02 abr.76 fecha en que fue sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 1er Turno quien lo procesó por el Art.60(VII) del Código Penal Militar el 29 abr.76.Actualmente recluido.-

__LEV PORNIACHYK JULIO:__ Fue detenido por presuntas actividades subversivas el 26 Nov 75 siendo sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art.60)(V)del Código Penal Militar el 10 dic.75.Recluído actualmente.-

__SEADE FOURNIE DE SIRIS CAROLINA:__ Fue detenida el 05 dic.75 por presuntas actividades subversivas e internada al amparo de las M.P/S.hasta el 19 dic.75 fecha en que fue sometida al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien la procesó por el Art.60(V) del Código Penal Militar el 16 feb.76.Actualmente recluída.-

__IBARRA DE CHASSALE YOLANDA:__ No se registra en esta Oficina como detenida en el Ejército.-

__SZWARCFITER MARCOS:__ No se registra en esta Oficina como detenida en el Ejército.-

__APELBAUN SARENZKI ISAAC:__ Fue detenido por presuntas actividades subversivas el 26 nov.75 e internado al amparo de las M.P.S.hasta el 26 dic.75 fecha en que fue sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art. 60 (V) del Código Penal Militar el 16 feb76.Actualmente recluído.-

__LARRONDO FABRIS ELINA ANGELA:__ Fue detenida por presuntas actividades subversivas el 23 nov.75 e internada al amparo de las M.P/S.hasta el~~XXX~~ 19 dic.75 fecha en que fue sometida al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien la procesó por el Art.60(V) del Código Penal Militar el 16.feb,76.Actualmente recluída.-

__CASANOVA ROBERTO:__ No se registra en esta Oficina como detenido en el Ejército, pero se tiene conocimiento que fue detenido en la órbita de la Armada.-

__VARGAS ATILIO:__ No se registra en esta Oficina como detenido en el Ejército.-

El Jefe de la Policía Militar del Ejército.-
Coronel.
JULIO R.MOR[illegible] GENTA.-

1.2 385 76

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LEV POSNIACHYK Nombres: Julio

DETENCION - Unidad: Grp.A.5 Causa: 8/84 Fecha: 26-11-75

Dirección: Misiones 1319 Apto.1 Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Mdeo. Fecha: 35 años/75

C.I. N.° 835.172 Dpto.: Mdeo. C.C. Serie A.P.A. N.° 7201

Alias: Sexo: Masculino Estatura: 1.70 Cabello: Cast.oscuro

Nariz: Medi-na Ojos Castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio Bartolomé Mitre 1211 Ap.30 Ciudad: Mdeo. Dpto.: Mdeo.

Trabajo: Abogado. Lugar:

Estudios / Conocimientos: Abogacía.-

FAMILIA - Estado civil: Casado.- Esposa / Concubina: Hortencia Agorio.-

Hijos - Nombre/Edad

Padre: Ruben (Fallecido) Madre: Sara

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. Turno Fecha: 16 dic.75

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60 (V) CPM.- Fecha: 10/3/76

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Grp.A.5 2.° E.M.R.1 (18-8-76)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

Grado de Adoctrinamiento: ……………………

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ……………………

Grado de Peligrosidad Posterior: ……………………

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 70 Copamientos cines Lutecia y Capurro Atentado con bombas. Barretín en su domicilio. ⑨

Ⓣ J.M.I.1er.T. ⑩

① Sentencia 2da Instancia 24-5-977 ⑪

D Oficio 1570/74. Mat.11015.

① ⑩ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.24-9-76)

⑫ DATOS STM/MARZO 978 8-3-978 (TG

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

22-DIC-982- [illegible]

221945 R. 9101 B. I. 5 D. F. fue evacuada al S.M.A. camioneta E-6222 de Bn. I. 1[illegible]
efectos eliminación pérdida de aceite. (Bancada).-

*** P. M. E.*** ***EXPEDIDOS*** 12385

220350 R. 11301 Personal J.M. 1ra. I. 3er. Turno concurrirá E.M.R. 1 230900-DIC-82 a notificar siguiente detenido: Wirberger Weisz Ismael. Total 1.- D. E. II

220922 R. 11305 Firma
E.M.R.2 liberará: Vigna Igoa Maria Isabel. Lib. Def. decretada por J.M. 1a. I. 1er. T. (Dom. fijado calle Rio de la Plata N° 1623 Apto. 2 Montevideo) L.V. Cat. C. Trat. Cat.A). sírvase inf. U.P.- B. I. 5

220922 R. 11304 Firma
E.M.R. 1 liberará: [redacted] decretada por J.M.1a.I. 1er. T. (Dom. fijado : Bartolomé Mitre N°1211 Apto. 301 entre Camacua y Reconquista Mdeo. (L.V. Cat.C. trat.Cat. A.) Sírvase inf. U.P.- B. I. 5

220922 R. 11303 Firma
E. M. R. 1 Liberará Rodríguez Rodríguez Alvaro Lib. anticipada decretada por J.M.1a.I. 4to. T. (Dom. fijado: calle Juan Maria Perez 2795 Apto. 2 esquina Tomas Diago. (L.V. Cat.A) y Rovira Perez Odilio Lib. anticipada decretada por J.M.1a.I.4to.T. (Dom. fijado: calle Santa Fé N°1154 entre Gral. Paldejos y Zapican Mdeo. (L.V. Cat. A.) Sírvase inf. U.P.- B. I. 5

221000 R. 11317 Solicito orden de mantenimiento para PICK UP C-1404 Modelo 19[illegible] Mat. E-1361 (problema de carburador, sistema correa de ventilador y pérdida de líquido junta tapa de válvulas).- S. M. A.

221645 R. 11318 Personal J. M. 1ra. I. 1er. T. concurrirá E.M.R.1 230900-DIC-82 a notificar siguientes detenidos: Soria González Orosmán Oscar, Mora Núñez Gustavo Leonardo. Total 2.- D. E. II

RECIBIDOS

221124 R.4724 D. E. II. R. S. R. 681/R/11177 y 689/R/11288 fue recibido en E.M.R.1 Of. J.M.1ra.I. 2o.T. liberando a: Calve Rocha Roberto Heber y Fernandez Oxiley Anselmo Walter y Payeir Gomez Eduardo Maximo. (Solicitan con. mismo medio si recibió mencionado Oficio).-

221235 R. 2311 B. COM. 1 R. S. R. 120/R/820. S.N.-
221236 R. 1413 REG. C. 1 R. S. R. 120/R/820. S.N.-
221530 R. 9091 B. I. 5 R. S. R. 120/R/820. S.N.-
221530 R. 9092 B. I. 5 R S. R. 691/R/11303, 692/R/11304 y 693/R/11305 informo Unidad presentación Bn. I. 15.-([illegible])
221530 R. 2-86 D. E. I. R. S. R. 120/R/820. Informo S.N.-
221533 R. 2466 D. E. IV R. S. R. 120/R/820. S.N.-
221542 R. 1023 D. E. III R. S. R. 120/R/820. S. N.-
221730 R. 1023 Firma
D. E. III Coppes Islas Maria Gladys "L.V" Cat.C. a cargo del Gpo.Art.1 pasó a radicarse en forma definitiva en calles 624 de C. Paysandú por motivos de salud y familiares a partir día 21-DIC-82, será controlada por Bn. I.8.-
222200 R. 4729 D. E. II R. S. R. 120/R/820.

DPTO. ING. ***EXPEDIDO***

222030 R. 11358 S. D. A. con cavol a Ministerio de Educación y Cultura (Gpo.Habitacional "Misiones") efectos transporte 24 mts. balastro desde cantera "La Tablada" A.E.D. Inspector Roberto Cosentino. Tel 95.38.57.C.C.U.-

RECIBIDOS

220918 R. 4670 D. E. I. R. M. R. 4667 ptes. en Bn.Ing.1.(Con.salida Tractor E-1865 y Chata E-1866 de Bn.Ing.1 destino C. Trinidad).-
221232 R. 4523 B. ING. 1 R. S. R. 11244 se dió cumplimiento día 23-12-82 concurre Arquitecto.(Sol. presencia Arq. en Cdo. D.E.IV).-
221722 R. 4530 B. ING. 1 R. S. R. 10836/F D. F. se apoyo a D.E.I. (B.I.1) con Tropa y 4 Cavoles.(S.D.apoyo a D.E.I. (B.I.1) con mencionada maquinaria).-

CTEL.GRAL.E. ***EXPEDIDO***

220850 R. 11302 Inf. accidente de tránsito protagonizado día 21-DIC-82, hora 0700 Bvar. Artigas y Bvar. España por Camioneta veraneio E-6244 asignada P.M.E. con Cta. Komby VW Mat. N°301.824 perteneciente al ES.MA.CO. No hubieron lesionados. Conductor Militar posee Psicofísico aprobado. Cta. Komby con desperfectos parante puerta y paragolpe trasero abollado. Sec. 5ta. de Policía.-
S. M. A.

RECIBIDOS

221540 R. 254 A. E. T. D. F. fue reintegrado a ésa Sdo.1a. Alfredo Pereira por haber sido declarado no apto para el cumplimiento en la misión en exámen Médico.-

f 27430 - f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 27430

FECHA 06 Marzo 78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEVIN Kadissevich

NOMBRES: SAMUEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SEGUN Of 03/B-2/78 EM de D.E. III
informes movimiento "L.V." mes 12.77
UNIDAD de Proced. Fecha Destino Tiempo
B.I.9 20/12/77 Mdeo 5

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

23430 18

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al ex Partido Comunista

APELLIDOS: LEVIN KADISSEVICH NOMBRES: Samuel

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN DPTO. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: (24) años DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Empleado de Comercio ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I. 9 FECHA DE DETENCION 6/XI/974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 4to.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 5to.T. ⑲

ABOGADO DEFENSOR: DR. JOSE DUTRA ⑳

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26/XI/974 Por hallarse incurso en los delitos previstos en el Art.58 inc.2do y 3ero del C.P.M.

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn. I.9

EXCARCELACION: (FECHA) (PROV.) 29/5/75 (21) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO 1.- Bn.I.9 (6/XI/974) 2.- E.M.R. No.1(20/1/975)

3.- Lib. Vig. (19/VI/975) ⑯ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

f 22430 - f 3

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

Averiguaciones por pertenecer al ex partido Comunista, traer del exterior, confeccio
y distribuir panfletos, planificar apagones, paros y huelgas.

MATERIAL CAPTURADO.

4 al 10 Com. RAD.4787 DEIII. /XI/974 (tg)

11 al 13 Com. Rad. [illegible] DEIII. 27/XI/974 (tg)

⑭ Rad. 136 DE.III (21/1/975.) (sl)

⑮ Rad. 2331 D.E.II- (12/VI/975) Comunicó Libertad Provicional (sl)

Rad. 459 O.P.M. (13/VI/975) Autorizó su liberación.- (sl)

16 al ⑰ Rad. 1417/K D.E. III- (21/VI/975) (sl)

⑱ Oficio No. 509/975. MAT.424. del J.M.I. de 4to.tno. Com. decreto de lib. provicional. 12.7.75. (ar)

19 al ㉑ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (14/7/76,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3163

FECHA. 21-12-78

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LEITON NUNEZ

NOMBRES: HUGO WALTER

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MANUEL MELENDEZ 4219

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

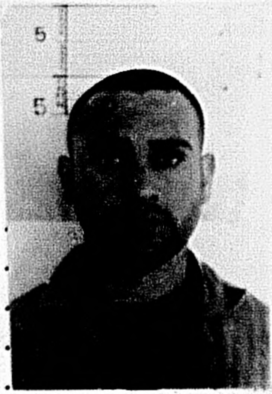

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: FAGIAN DE LEYTON MARGARITA

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

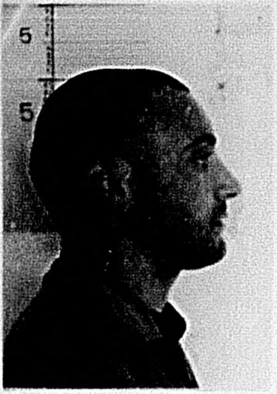
5
5

20-X-72 fue trasladado
a E.M.R. Nº 1.

3163-3

COM 546.- 1-OCT-72
ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP. SEGUIDOS
DE ACTOS PREP. - RAPIÑA - VIOLENCIA PRIVADA - DAÑO -
TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y ASOC PARA DELINQUIR.

OFICIO 1570/74.-Montevideo.Junio 21 de 1974.-J.M.Instrucción 3er.Turno.-

3163

WALTER LEYTON NUÑEZ,procesado pasó a depender del J.M.de 1a.Instancia de 4o.Turno.Alojado en el Est.Mil.de R.No.1.-

COMO: LEYTON, HUGO

7-6-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE
CON No. 09729 SEGUN MAT. INC. POR OCOA
EL 21-12-81.

TOMO - 3 PAG. 254.

363 14

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO : Nº 241.-
(DE CARACTER INFORMATIVO)   HORA: 10:00 .-

Montevideo, 18 de junio de 1972.-

SE CAPTURA UNA IMPRENTA DE LA ORGANIZACION SEDICIOSA

- De acuerdo a informaciones en poder de las Fuerzas Conjuntas, confirmadas por declaraciones de los facciosos detenidos, se procedió a allanar la finca sita en la calle Manuel Meléndez Nº 4210.

-Dicho local, perfectamente amueblado, oficiaba de cobertura legal a la Organización sediciosa, figurando a nombre de : HUGO WALTER LEITON NUÑEZ .

-En el mismo se determinó la existencia de un escondrijo, al que se accedía haciendo correr una tapa que se desplazaba sobre rieles, y que contenía el material y equipo que era utilizado por la Organización delictiva como imprenta.

En dicho cubículo se logró incautar:

15 Paquetes de hojas impresas "Correo Tupamaro".
22 Bolsas con Documentos Varios.
Diversas carpetas con instrucciones para el uso de Explosivos y Armamentos
2 Pistolas Cal. 6.35 .
1 Revolver Cal. 22 .
2 Revólveres Cal. 38 .
Munición 7 mm. y Cal. 38 .
4 Máquinas de escribir .
3 Mimeógrafos .
1 Fotocopiadora .
2 Ventiladores .
1 Máscara Anti-Gases .
1 Extractor de Aire.
1 Radio Portátil .

Se constata, asimismo de acuerdo a una minuciosa inpección, pruebas de que en la mencionada "IMPRENTA" se realizaban foto-copias, de billetes de $ 10.000, y la existencia de Cédulas de Identidad falsificadas, planchas para impresión de volantes varios y capuchas para interrogar a secuestrados. Además se determinó la existencia de una Motoneta marca "Vespa" propiedad del titular de la casa, que le había sido adquirida por la propia organización delictiva para repartir volantes; como también según las declaraciones del capturado, que la citada organización le había entregado U$S 600 dólares para administrar el funcionamiento de la IMPRENTA. Asimismo y como regalo de Casamiento, la Organización sediciosa le había alhajado la finca, en útiles de cocina y mobiliario.-

(SE ADJUNTAN FOTOS)

6 3163 f.5.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LEYTON NUÑEZ ① NOMBRES: HUGO WALTER ②

ALIAS: "SIXTO" ③

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.128.088 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.N.B. N.° 26.086 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 30-III-948 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: MANUEL MELENDEZ No. 4210 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: ELECTRICISTA. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E. (CENTRAL BATLLE).

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: ARTES GRAFICAS. GRADO: 6to. año

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ④

NOMBRE DEL ESPOSO/A: AIDA FAGIAN EDAD: 25 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: WALTER OSVALDO NOMBRE DE LA MADRE: NELIDA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ANDREA. EDAD: 4 meses 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: WALTER LEYTON.

DOMICILIADO/A: NICOLAS DE HERRERA No. 4081-MONTEVIDEO TELEFONO: 20-61-00

UNIDAD CAPTORA: CABALLERIA No.9 ⑤ FECHA DE DETENCION: 15-VI-972 ⑥

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° r 3o. ⑧ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1ra. Inst. 4to. T.

ABOGADO DEFENSOR: DRA. ALBA DELL'ACQUA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4-X-972.- DAÑO.- TENENCIA DE EXPLOSIVOS - VIOLENCIA PRIVADA - RAPIÑA- ASOCIACION PARA DELINQUIR- ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION. ⑦

CONDENA: ① 12 años ⑫ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.9 2.- E.P.R

3.- EMR.1.20/10/72.N°150 ⑨ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3163 16

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

REFERENCIAS:

⑤ RAD. 12077 DE.I-(16/IX/975) (sl)

⑥ Rad. 12091 DE.I-(20/IX/975) (sl)

⑦ Datos enviados por la Unidad (Reg.C.Mec.4.) mes 26-975.-

(33) Of.836/975 Mat.19400 Carp.43 del J.M.I.1er.T.(18-11-75)(21-11-75 le)

(34) Rad. 12334 DE.I-(25/XI/975) (sl)

(35) Rad. 11905 DE.I. (24/7/976).= (26/7/976 wcp).= y Rad. 2666 DE.II.=.
Ficha enviada por el E.M.E.1.-2-8-76.-(ec)

TA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

343 ff

Por declaraciones del presunto sedicioso HORACIO MUJICA VIDART alias "Quique", Cédula de Identidad Nro. 1.282.286, es detenido en su domicilio sito en calle D No. 2518, el señor WALTER MARCOVICH Cédula de Identidad Nro. 835.875 el día 27 de junio de 1972 a la hora 0000, y los señores JOSE MAXIMILIANO MUNIZ MENDEZ, Cédula de Identidad No. 1.575.165, JORGE OMAR NIETO, Cédula de Identidad No. 880.006 el día veintisiete de junio a la hora 1700 y AMERICO CAMERA Cédula de Identidad No. 1.084.032 el día 30 de junio a las 1530 horas.

Interrogados manifiestan/

-El señor Walter Marcovich, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "ZABO" y haber sido reclutado por HUGO LEITON alias "Sixto" en mayo de 1971.

-El señor Jorge Omar Nieto, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Ernesto" y haber sido reclutado por Hugo Leitón, alias "Sixto" en febrero de 1971.

-El señor José Maximiliano Muniz Mendez, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Máximo" y haber sido reclutado por Jorge Omar Nieto alias "Ernesto" en mayo de 1971.

Integrar un C.A.T. en U.T.E. perteneciente al Sector Trabajadores de la Columna 70 los señores Walter Marcovich alias "Zabo" y José Muniz Méndez alias "Máximo" conjuntamente con Hugo Leitón alias "Sixto", Horacio Mujica Vidart alias "Quique" y Danilo Sequeira alias "Pedro".

Posteriormente vino al C.A.T. Edda Fabbri Garrido alias "Alicia" en lugar de Hugo Leitón alias "Sixto", quien quedó como responsable.

Las reuniones del Grupo se realizaron en el domicilio del señor Walter Marcovich alias "Zabo"; en éstas se leyeron documentos pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional y se programaron acciones futuras.

En estas acciones partisiparon el señor Walter Marcovich alias "Zabo", José Muniz Méndez alias "Máximo" y el señor Horacio Mujica Vidart alias "Quique" y éstas fueron:

-Colocación de volantes del Movimiento de Liberación Nacional en U.T.E. y C.U.T.C.S.A.

-Pintadas de paredes con leyendas en el barrio de Maroñas.

-Circuitos de coches.

-El señor Walter Marcovich trajo fotos del señor Ulises Pereyra Reverbel y las colocaron en la Central Batlle y en el Palacio de la Luz.

-En una reunión efectuada en el domicilio del señor José Muniz Méndez alias [illegible] planificó un atentado contra el domicilio del señor [illegible] habiendo participado en el mismo los antes citados.

-El señor Marcovich conjuntamente con el señor Danilo Sequeira [illegible] una bomba del tipo Molotov para posteriormente arrojarla contra el [illegible] del señor Malveira en la calle Vilardebó 1710.

-El señor Jorge Omar alias "Ernesto" integró un G.A.F. de la columna [illegible] como responsable a Hugo Leitón alias "Sixto"; con este G.A.F. [illegible] pintadas dentro de la Central Batlle.

-[illegible] integrar el Movimiento de Liberación Nacional a José Muniz [illegible] alias "Máximo", a "Mario" de apellido Aires y a "OSCAR" Américo Cámara.

-Colaboró con otros integrantes del G.A.F. en la confección de los planos de la Central Batlle.

-El señor Américo Cámara manifiesta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Oscar", habiendo sido reclutado por Jorge Omar alias "Ernesto"; no tuvo participación en ninguna acción.

El Oficial S- 2

Tte. 1o.

EDUARDO A. FABREGAT.-

32237

LEYTON NUÑEZ ; Hugo Walter.- 150 . Det.: 15.6.72.- MLN./ Col .: 70.-
Sector : Servicios.- Resp.: Comando. Act. comp.: Copamientos cines Lutecia y Capurro.- Atentado con bombas .- Berretin en su domicilio.- Form .: K. C NOR . NOR. / Tipif.: Consp. - Asoc. Rapiña, Violencia privada - Tenencia de explosivos- Ing. al EMIR : 20.10. 72.- Casado.- JMI 1T.- Un. capt.: Cab. 9 .-
Alias : Sixto.-

3/63 f8

1540 R. 2385 D.E.II
Fichas
781643 R. 373 D.E.III

R.S.R. 120/R/820 II y III) s/n.-I) Bajas por liberación con fecha. 27 Jun.84 reclusos: PIETRARROIA ZAPALA ROSARIO, FERREIRA MARASSON JORGE ANDRES y LEITON NUÑEZ HUGO WALTER.-

NOMBRE: LEITON NUÑEZ, Hugo Walter

Fue procesado el día 22/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6; 137, 344, 288; 358; 150 ~~de~~ y 209 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3/63

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO: 3534

FECHA:

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: Lima Acosta

NOMBRES: Hector

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SANTA ROSA [illegible] (LAS PIEDRAS)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: LIMA ACOSTA, Héctor

Fue procesado el día 22/12/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6, 137, 150 del CPO, 7 del CPM y 54 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3534

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 3106

FECHA 18. XII. 72

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LIMA ACOSTA

NOMBRES: CARLOS MARIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CHIGUA N° 3147

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: CARPINTERO

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3106

LIMA ACOSTA ; Carlos María .- 951. 15.6.72.- MLN. Col. 26. Sector: Servicios.- Resp.:Integ. Act. comp.: Const. de Berres.- Se le encontraron 3 berres, uno con dinero del robo al Brou .- Form.: K.C Nor . Nor.- Tipif.: Consp. - Ing :: al EMIR: 1.5.73.- Casado.- JMI 3T.- UN. CAPT.: Ing. 1.- Carpintero.- Alias: Tocho.-

3100 42

PAGINA 2 INFORMACION MONTEVIDEO, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1972

Desbaratan columna de sediciosos que operaba en Colonia

Gloria Nélida Labanca de Pirri

José Antonio Miños Alegre

Catorce sediciosos fueron capturados por las Fuerzas Conjuntas en distintos procedimientos realizados en el departamento de Colonia. Entre los detenidos, se encuentran varios sediciosos que tomaron parte del asalto contra la sucursal del Banco de la República de la ciudad de Colonia, llevado a cabo el 2[illegible] octubre de 1971.

También se encuentra detenida una doctora en Medicina empleada de la Mutualista de Juan Lacaze, quién se confesó ser Jefe del Grupo de Apoyo Sanitario de la Columna Sur del M. L. N., y un médico que era el 1er. suplente del Diputado de un partido político, electo en los últimos comicios.

La lista de los detenidos, según el comunicado 280, emitido anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, es lo siguiente:

Dra. GLORIA NELIDA LABANCA DE PIRRI, (a) "ANA" casada, de 32 años, esposa de DIONISIO PIRRI en la clandestinidad, ambos médicos, empleada de la Mutualista de Juan Lacaze, quien declaró ser Jefa del Grupo de Apoyo Sanitario de la columna Sur del Movimiento, habiendo prestado apoyo sanitario a las siguientes acciones:

—Robo al Banco de la República Oriental del Uruguay (Suc. Colonia).

—Robo de armas al señor Humberto Garat Otero de la ciudad de Rosario.

—Robo al Chalet "Amancay" propiedad del señor Miguel Angel Campomar, de la ciudad de Juan Lacaze.

—Fracasado atentado contra un oficial de las Fuerzas Conjuntas de la ciudad de Mercedes.

—Transporte de las armas utilizadas en el robo al Banco de la República Oriental del Uruguay (Suc. Colonia) desde Montevideo, conjuntamente con JULIO SANCHEZ GUTIERREZ, (a) "DIONISIO", actualmente detenido, las cuales fueron transportadas en una camioneta marca Mehari Mat. 1.50.824 de su propiedad.

Dr. JULIO CESAR GAMBETTA GONZALEZ, (a) "HEBER GERMAN", casado, de 40 años, médico de la Mutualista de Juan Lacaze, 1er. Suplente del Diputado electo de un partido político del Departamento de Colonia, admitió realizar en un vehículo de su propiedad relevamientos previo, al asalto al Banco de la República (Suc. Colonia); transporte de sediciosos y apoyo sanitario inmediato una vez fracasado el operativo.

CLIVE ULISES ARMAND UGON BERGER, casado, de 36 años, Arquitecto, quien admitió:

—Transporte de sediciosos clandestinos desde Trinidad a Colonia.

—Asesoramiento técnico en presencia de planos del Banco de la República (Suc. Colonia) a dos sediciosos, ROJAS SCHUSELIN (a) "FELIPE" e ISIDORO FERNANDEZ SOLA, (a) "ISMAEL" quien aún continúa prófugo.

JOSE ANTONIO MIÑOS ALEGRE, (a) "ALBINO" casado, de 40 años, reclutado en el año 1968 por EDMUNDO MANSILLA.

—Realizó relevamientos de vehículos y personalidades de la ciudad de Colonia.

—Entrega y confección de duplicados de llaves del Cajero del Banco de la República (Suc. Colonia).

—MARIO HUMBERTO PERRACHON GONNET (a) "SERGIO", casado, Técnico Rural fue reclutado hace 3 años por NORA MALNERO INQUINTANELLI (a) "ANA", quien en su domicilio publica

—Periódico sedicioso "EL CHASQUE".

—Efectuó diversos reclutamientos.

—Traslado de sediciosos a la ciudad de Juan Lacaze en un camión de su propiedad.

—ALBERTO JUSTINIANO LAGUNA CHARREAU (a) "PEDRO o HUGO", soltero, de 30 años, reclutado por el anterior quien realizó:

—Relevamientos de caminos, transportes de sediciosos y procesamiento de información recibida por el Ex Funcionario Policial MILTON BLANCO, que a su vez entregaba a OLGA CHARREAU (a) "EMILIA".

—HORACIO NAPOLEON FAEDO SALLE ARENAS (a) "ARENAS", casado de 44 años, mecánico dental, reclutado en el año 1969 por EDMUNDO MANSILLA.

—Realizó compras de armas para la organización, obtuvo dinero de la misma para la compra de un vehículo. Confecciona duplicados de la llave del Tesoro del Banco de la República (Sucursal Colonia)

—RUBEN LANTARET RIVOIR (a) "JUANCITO", casado de profesión herrero.

—Confeccionó accesorios para escondrijos.

—Facilitó su taller para uso de la Organización.

—Participó en la planificación del ataque a la Guardia de Cárcel y copamiento al Destacamento del Campo de Aviación.

—CARLOS MARIA LIMA ACOSTA (a) "POCHO", casado de 52 años, carpintero, domiciliado en la calle Caiguá Nº 3767 en Montevideo, arrendatario de una carpintería en Conchillas, que funcionaba como pantalla de la organización y donde se localizaron tres escondrijos en uno de los cuales se pensaba guardar el botín del robo al Banco República (Suc. Colonia).

—Integrante del grupo de servicio, construía escondrijos de todo tipo en mesas, bancos, taburetes y botiquines.

—ALFONSO MARIA BATELLI PAZ (a) "TABARE".

—Padre del faccioso procesado ALFONSO RAMON BATELLI MACHUCA (a) "YAMANDU", quien realizó diversos transportes de materiales y traslados de facciosos.

—HEBER MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ (a) "APARICIO", soltero, reclutado en el año 1971 por "YAMANDU" quien:

—Realizó volanteadas y concurrió a reuniones de adoctrinamiento.

—MILTON HUGO PAREDES TORRES (a) "DOUGLAS", casado, empleado, quien:

—Realizó volanteadas y concurrió a reuniones de adoctrinamiento.

—TERESA VELAZCO VILLANUEVA (a) "RAQUEL", soltera, quien pertenecía al grupo sanitario de la organización.

—ELINA LOURDES CASCO (a) "LEAL", soltero, de 30 años, Nurse de la Mutualista Obrera de Juan Lacaze, quien pertenecía al grupo sanitario de la organización.

NOMBRE: LIMA ACOSTA Carlos

Fue procesado el día 10/VII/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6º, 137 y 150

del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

LA MAÑANA

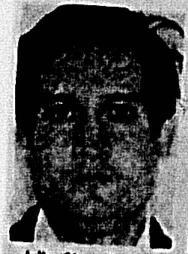

Julio César Gambetta González

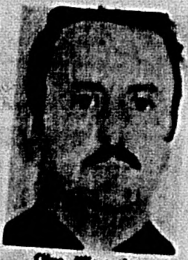

Clive Ulises Armand Ugón Berger

rio Humberto Perrachón Bonnet

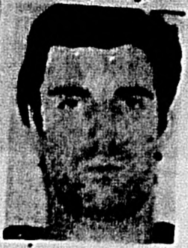

Alberto Justiniano Laguna Charreau

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

9115 17-3-78

290

3106

f 3

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Acosta.- Nombres: Carlos

Alias: "[illegible]"

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: Rocha NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- Nº -- SEXO: masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 16 set. 920 Dpto: Rocha CIUDAD: --

DOMICILIO: Carlos Vaz Ferreira 3767 Dpto: Montevideo CIUDAD: --

PROFESION: Carpintero ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado.

Nombre del Esposo/a: Blanca Aída Valdez.- EDAD: 46 años.

Nombre del Concubino/a: -- EDAD:

Nombre del Padre: Trajano(f) Nombre de la Madre: Marta(f).-

Nombre de los Hijos: 1: Carlos.- 25 años. EDAD: 4: Amilcar 21 años. EDAD:

2: [illegible] 23 años. EDAD: 5: Hilda [illegible] años. EDAD:

3: Enrique 21 años. EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIADO/A: Carlos Vaz Ferreira No. 3767-Mdeo. TELEFONO: [illegible]

UNIDAD CAPTORA: [illegible] I. No. 4.- FECHA DE DETENCION: 15 jun. 972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº 3er. tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 4to. turno.-

ABOGADO DEFENSOR: de Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-XI-72 "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios Art. 132 inc. 6 y art. 137 Asociación para delinquir art. 150 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [illegible]/1532/77 ORDENADA POR: [illegible] Inst.

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria UNIDAD A PRESENTARSE: Cpo. Art. 5.-

EXCARCELACION: 16.2.1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn. I. 4.- 2.- EMR. 1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: simpatía.

-Grado de peligrosidad al ser detenido: poca.

-Grado de peligrosidad posterior: poca.-

-Actividades antinacionales y/O subversivas: Trabajos referentes a la construcción de berretines de todo tipo. Se le encontraron 3 berretines uno de los cuales estaba destinado a guardar el dinero del robo al B.R.O.U.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

LEGAJO 3087

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LIMA ARTUCHE

NOMBRES: EDWAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-3-43 (Montevideo)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: GERONIMO PICIOLI 3094

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: VERDOSOS CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: 1.67 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3081/2

22 JUN. VER FICHAS, 2 450-2175
3087 3071 al 3096

18 Junio 979, 2175, 2450, 3071 al 3096
3087 V/R. 3086

15-XI-972: VER FICHA N°4566.

REQUISITORIA NACIONAL DE O.C.O.A.

3087

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

NOMBRE: LIMA ARTUCIO, Edward Reg. C.9.

C.I. 1.044.665

C.C. Serie B.D.A. 33185

Fecha Nacimiento 28-MARZO-943

Domicilio Geronimo Piccioli 3094 Bis. Ap.1.-

Causa: Encontrarse en el Régimen de Libertad Vigilada y no presentarse en el Régime y no presentarse en los plazos establecidos

3087 f3

304

Bn. Inf. 10. Treinta y Tres.

NUMERO: D.84

REGION MILITAR N.1.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS LIMA [illegible]

NOMBRES: EDWAR

NACIONALIDAD....Oriental

COLOR DE PIEL...Blanco

COLOR DE OJOS...Verdosos

COLOR DE PELO...Castaño

SEÑAS PARTICULARES

ESTATURA.........1,67.

PROFESION..Estudiante

EDAD..29.años..EST.CIVIL

LUGAR DE NACIMIENTO Montevideo

APODO

CED.IDENT.

FECHA NACIMIENTO...28/3/943

DOMICILIO Gerónimo Isioli 3094.

CC..........DEP.DIG V-4344 I2242

Nombre del padre y la madre.....Guillermo y Yolanda

Otros datos: Desde el mes de Enero de este año pertenece a la Orga. y fué reclutado por Picardo.-

Tenia asignado revisar trabajos de fotógrafos y chequeos de personas.-

Se reunia con sus primos Dario Mendez Lima, Carmen Mendes Lima y Picardo.-

3084 f4

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE Eduardo Lima Artuche ....ALIAS.................
DOCUMENTO:......................EDAD 27.....ESTADO/Soltero...
PROFESION:..Jornalero........ESPECIALIDAD:.................
FECHA DETENCION:..18/5/972.FECHA PROCESAMIENTO:..6/6/972...
CAUSAL PROCESAMIENTO:.Art.137 del C.P.O.-...............

II.-DATOS FAMILIARES:.....................INTEGRA M.L.N. ALIAS:..

ESPOSA:........................		....
HIJOS:........................	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....
....	SI NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:............	XXXXXXX	NORMAL	XXXXXX
b.-Peligrosidad..........	XXXXXXX	XXXXXXX	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..Noviembre.de.1971 Por..una.persona llamada."Osv

b.-Motivo reclutamiento:....	CONVENCI-MIENTO	XXXXXXXA	XXXXXXXX	XXXXXXXX
c.-Grado concientización:....	XXXXXXXX	CONVENCI-DO.-	XXXXXXXX	XXXXXXXX DO.-

d.-Funcionamiento:

Columna:...21..........Zona: "33".....................
Sector: Político........Grupo...C.A.T.-.................
Cargo o tarea: Integrante.de.CAT..........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración;..........	XXXXXXX	MEDIA	XXXXX
b.-Conducta:..............	XXXXX	XXXXXXX	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:....	XXXXXXX	XXXXXXXX	NORMAL
b.-Aislamiento necesario:...	XXXXXXXX	XXXXXXXX	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

/...
....
....
....
....
....

El Jefe del ....
Tte.Cnel. ____________________

3087 / 5

DIVISION DE EJERCITO I **DIVISION I/ESTADO MAYOR**

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN PRESENTADO PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN LO QUE HA TRANSCURRIDO DEL PRESENTE AÑO:

Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	MOV.	UNIDAD CONTROL		
18	[illegible] PERETTI,	Delia Lil	M.M.	Bn.	I.	1.
19	CONTI DEGANELLO,	Leonardo	M.L.N.	Bn.	I.	1.
20	IHLENFELD BERRETA,	Arturo Amado	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
21	CHAPPER CORREA,	Julio Gerardo	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
22	MELO HERNANDEZ,	Wáshington Roberto	M.L.N.	G.	A.	5.
23	CLAVERO ORTIZ,	Wilfredo Adoración	M.L.N.	R.C.	M.	4.
24	LUZARDO CAZENEUVE,	Carlos Alfredo	M.L.N.	G.	A.	1.
25	LEONCINI FERRARI,	Pedro Nelson	M.L.N.	Bn.	I.	1.
26	FERNANDEZ RIVEIRO,	Luis Felipe	M.L.N.	Bn.	I.	2.
27	RICARDI RAYA,	Carlos Roberto	M.L.N.	Bn.I.		3.
28	BARRECHE ALDACOR,	María Renée	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
29	ESCALANTE SILVA,	Blanca Iris	R.O.E.	G.	A.	5.
30	GRUNWALD BLUM,	Susana Catalina	P.C.	Bn.	I.	3.
31	DEUGENIO RICHIERI	Rafael	M.L.N.	Bn.	I.	3.
32	GONZALEZ RODRIGUEZ,	Miguel Luis	M.L.N.	R.	O.	9.
33	MONTERO MERLO,	Dora Lilian	M.L.N.	Bn.	I.	2.
34	FERRARI CAMEJO, 3087	Franklin Roosevel	P.C.	R.	O.	9.
35	LIMA ARTUCHE,	Eduardo	M.P.T.	R.	O.	9.
36	SZABO,	Matilde Sonia	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
37	FURTADO VIERA,	Ovidio	M.L.N.	R.	O.	9.
38	CONTICINI CEDRES,	Julio Ernesto	M.L.N.	Bn.	Ing.	1.
39	BRUNO BAGALCIAGUE,	Alfredo Guillermo	M.L.N.	G.	A.	1.
40	FERNANDEZ CABRAL,	Roberto Emilio	M.L.N.	Bn.	I.	3.
41	VAZQUEZ BENTANCOURT,	José Fernándo	M.L.N.	Bn.	I.	3.
42	TISSOT TULIC,	José Ignacio	M.L.N.	Bn.	I.	2.
43	BELOQUI ZABALETA,	Miguel Angel	M.L.N.	R.	O.	9.
44	[illegible] ROMERO,	Gustavo Ricardo	M.L.N.	R.C.	M.	4.
45	BERTOLINI ROCCA,	Daniel	M.L.N.	R.C.	M.	4.
46	COBAS MARTINEZ,	Blanca Amanda	M.L.N.	Bn.	I.	2.
47	[illegible] PEREIRA,	Nelson Omar	M.L.N.	R.	O.	9.
48	GONZALEZ RODRIGUEZ,	Jorge Wilman		Bn.	I.	2.

NOTA:

M.P.T. (Movimiento por la Tierra).-

) - Se poseen indicios de que viajó a Brasil.-

19) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

20) - El mismo estaría radicado en Venezuela.-

21) - Por manifestación de familiares éste habría hecho abandono del País con destino a Suecia.-

22) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

23) - Por manifestaciones de familiares éste habría viajado con destino a Holanda.-

24) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

25) - Por Información obtenida, el mismo estaría en Venezuela, trabajando como Piloto Mercante en la Isla Margarita, en la Escuela de Capacitació Pesquera como Director.-

26) - Por manifestaciones de su Señora madre el mismo habría viajado hacia Bu nos Aires donde se encuentra su esposa.-

27) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

28) - Por manifestación de un familiar la misma habría viajado con destino a Suecia.-

29) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

30) - Por manifestaciones de un familiar esta habría viajado con destino a la República de Méjico.-

31) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

32) - Se poseen indicios de que el mismo estaría radicado en Brasil junto con su esposa.-

33) - Esposa del número 32.-

34) - Se poseen indicios de que el mencionado ciudadano estaría radicado en Italia, junto con su esposa y dos Hijos.-

35) - Por manifestaciones de un familiar el mismo estaría radicado en Suecia.-

36) - Aparentemente habría viajado a la República Argentina.-

37) - Por manifestaciones de familiares éste se encontraría radicado en Venezuela.-

38) - Aparentemente habría viajado a Italia.-

39) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

40) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

41) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

42) - Por manifestaciones de familiares estaría radicado en Ciudad de Treinta y Tres calle Industria Nº.103, habiéndose obtenido por parte del Bn.I.10 la información de que el mencionado "L.V".en dicha dirección no se encuentra.-

43) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

44) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

45) - Por manifestaciones de sus padres éste estaría radicado en Brasil.-

46) - Por información obtenida estaría radicada en Suecia.-

47) - No se poseen indicios de que hubiese salido del País.-

48) - No se poseen indicios de que hubiese viajado al Exterior.-

3087 77

NOMBRE: LIMA ARTUCHE Eduardo ó Edwar

Fue procesado el día 5/6/72 / por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs. 1 -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 11422

FECHA 17-III-78

ORGANIZACION: A.E.B.U.-

APELLIDOS: LEMA PERCOCCO

NOMBRES: WALTER DARBAL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER FICHA SERGIO RAUL DE LOS SANTOS SANPEDRO Nº 1577 Of Nº 5108/78 (P.R. 11-78)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 2. 11468

14-AGO-73 - Pedido Inf. 93/73 D.E.III
- Empleado Bco. Rep. Paso de los Toros
- Recibió directivas para paros y alteración del orden al trabajo por los teléfonos 98-17-12 ó 98-17-13 interno 464, de HECTOR CABEZAS

06-SET-973 Walter Durbal Lima Percoco es funcionario de la Sucursal del Banco en Paso de los Toros. Recibe ordenes de Cabezas Cacheiro para irradiarlas en las Sucursales en que pueda hacerlo. Se le llama el Consul del Norte. Gran propagandista del Frente Amplio. Es oriundo de Paso de los Toros.

NOMBRE: LIMA PERCOCO, Walter Durbal

Fue procesado el día 24/3/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

11468

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1165

WALTER DURBAL LIMA PERCOCO

atallón de Ingenieros Nº3.-
Oficina S - 1.-
Oficio Nº013/S/976.-

D.V. Nº 51 63 12

-Paso de los Toros, Febrero 27 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE DIVISION DE EJERCITO III.-

Objeto: Elev. Antec. y Solic. de Personal det./ "sab"

Ampliando lo informado en mi Radio Nº016/S, cúmpleme llevar a su conocimiento que por Radio Nº014/S se solicitó la presencia del Señor Juez Militar de Instrucción de 5to. turno, por la presunta vinculación al proscripto Partido Comunista de los ciudadanos: Humberto Yamandú Colina Cardoso, Walter Durbal Lima Percoco, Lila René Cornalino de Lima y Rogelio Pedro Cornalino Portier.-

Los mismos se encontraban vinculados al proscripto Partido Comunista de la siguiente forma:

HUMBERTO YAMANDU COLINA CARDOZO: Reconoce haber integrado el proscripto Partido Comunista y haber sido funcionario rentado del Partido en la ilegalidad. Se le encargó la tarea de reorganizar el Partido en Ciudad de Tacuarembó lo cual intento hacer en varias oportunidades durante el año 1974. Se conectó en ese año y 1975 con integrantes del Partido en Tacuarembó, Durazno y Montevideo. Integró el Secretariado en la ilegalidad en Paso de los Toros como Secretario Político, concurrió a reuniones del mismo y recibió en varias oportunidades el Semanario Clandestino "Carta Semanal del Partido Comunista" también reconoce haber aportado para finanzas

WALTER DURBAL LIMA PERCOCO: Integró el Secretariado

.....////

////....

Clandestino en Paso de los Toros, como Secretario de organización, concurriendo a reuniones del mismo.- Aportó dinero en varias oportunidades para las finanzas del Partido y recibió el Semanario "Cartas".-

LILA RENE CORNALINO DE LIMA: Integró el Secretariado Local como Secretaria de Finanzas, concurriendo a varias reuniones del mismo. Los aportes los recogía y los entregaba en Montevideo. Recibió en varias oportunidades el Semanario "Cartas". Hizo los contactos necesario en Montevideo y Paso de los Toros para que se recibiera el Semanario "Cartas".

ROGADO PEDRO CORNALINO PORTIER: Integró el Secretariado en Paso de los Toros como 1er. Secretariado, concurriendo a varias reuniones, hizo aportes de dinero y recibió el Semanario "Cartas" haciendolo circular. En una oportunidad se comentó en Montevide con un ex-funcionario del Partido el cual le entregó un ejemplar de "Carta".-

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe del Bn. de Ing. Nº 3.-
Tte. Cnel.
Dieter R. Kellner.-

Paso de los Toros, marzo 5 de 1976.- Exp. No. 051/D-2/76.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe el preceden

...///

SECRETO 11447 E 5

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.I.C.E.No.3543/54)

///...

te Oficio del Señor Jefe del Batallón de Ingenieros No.3, por el que confirma la silicitud de presencia del Juez Militar de Instrucción de 5º Turno por presunta vinculación al Partido Comunista de HUMBERTO YAMANDU COLINA CARDOZO, WALTER DURBAL LIMA PERCOCO, LILA RENE CORNALINO DE LIMA, y ROGADO PEDRO CORNALINO PORTIER.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejercito III.-

General

Rodolfo H. Zubía.-

SECRETO

E.h Nº 8274
E.h Nº.827.39

//468

BATALLON DE INFANTERIA
Nº.7.-
S-2.-

Salto, marzo 2 de 1978.-

OFICIO 19/S2/978

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.3.-

OBJETO
Transc.fallo de condena de un recluso.-.-.-.-

A los efectos que el Señor Comandante de la Brigada estime corresponda, transcribo a continuación Oficio recibido del Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno, cuyo texto es el siguiente:

"OFICIO Nº.146 5/977.-
"SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.7.-
"- Solicito a usted tenga a bien disponer se notifi-
"que del Fallo recaído en la Sentencia de la Causa que
"se lo sigue ante este Juzgado Militar al Condenado Ro-
"gado Pedro Cornalino Portier, actualmente recluido en
" en esa Unidad C.I.Nº.19.967.- Una vez llenado los re
"quisitos mencionados, solicito al Señor Jefe, se sirva
" disponer la devolución de estos antecedentes en este
"Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do. Turno, sito en
"calle Lauro Muller Nº.2028 de esta Capital.-Saluda a
"Usted atentamente.- El Juez Militar de 1ra. Instancia
"de 2do.Turno.- Cnel.(R)Firmado.- Eduardo Silva.- El Se
"cretario.- Tte.2do.(JM)Firmado.- Roberto Cabrera.-
"CERTIFICO:Que en la causa Nº.30/976, autos caratulados
""Juan Carlos Piriz Estévez y otros" ha recaído el sigui
"ente Fallo: "I) Condenados a los procesados: JUAN CARLOS
"PIRIZ ESTEVEZ y HUMBERTO YAMANDU COLINA CARDOZO,por autor
"ria del delito de "Asociaciones Subversivas" Art.60-V-

...///

57 1047

...///"incorporado por la Ley Nº.14.068 de
"Seguridad del Estado,modificado por la Ley Nº.14.619
"del 23/XII/76;a la pena de SEIS(6)AÑOS y SEIS(6)MESES
"DE PENITENCIARIA,con descuento de la preventiva cum-
"plida.-II)-Con denando a los procesados:ROGADO PEDRO
"CORNALINO PORTIER Y LILA RENEE CORNALINO DE LIMA,por
"autoria del delito de "Asociaciones Subversivas"Art.
"60(V)CPM incorporado por la Ley Nº.14.068,modificada
"por la Ley Nº.14.619 del 23/XII/76 a la pena de CINCO
"(5) AÑOS DE PENITENCIARIA,con descuento de la preventi
"va cumplida III)Condenando al procesado WALTER DURBAL
"LIMA PERCOCO, por autoría del delito de" Asociaciones
"Subversivas "Art.60 (V)CPM incorporado por la Ley Nº.
"14.068,modificado por la Ley Nº.14.619 del 23/XII/76
" a la pena de TRES(3)AÑOS Y SEIS MESES DE PENITENCIA-
"RIA con descuento de la preventiva cumplida.-IV)-De-
"clárase de cargo de los condenados, la obligacíon de a
"a)indemnizar los daños y perjuicios B) abonar los tri-
"butos judiciales y restituir los gastos de alimentación
"vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.-
"Como cautelar trábase embargo en,los derechos ,créditos
" y acciones de los condenados, debiendose comunicarse al
" Registro General de Inhibiciones en la forma de estilo.-
"V) Si no se apelare, dése cuenta.- Firmado.-Cnel.(R)Eduar-
"do Silva.- Tte.2o.(JM) Roberto Cabrera".- ES COPIA FIEL Y
"CERTIFICADA.- El Secretario Tte.2o.(JM)Firmado.-Roberto Cabrera".-

...

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Nº.7.-
Tte.Cnel.
RIVERA ELGUE.-

...///

///... Expte.No.27/S2/978 Salto,marzo 03 de 1978.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

A los efectos pertinentes cúmpleme elevar al Señor Comandante de División, el precedente Oficio del Señor Jefe del Batallón de Infantería 7, en el cual transcribe Oficio recibido del Juez Militar de Instrucción de 1ra. Instancia de 2do. Turno, comunicando la pena recaída al procesado CORNALINO PORTIER Rogado Pedro, actualmente alojado en dicha Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
Alberto H. Rodriguez.-

Paso de los Toros,marzo 13 de 1978.-

Expte.Nº.63/D-2/978.-
SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime corresponda, cumpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Expediente de la Brigada de Infantería Nº.3.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Comandante de la División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

I. G. E.
E.M.G.E.
E -11

FICHA N.º
Fecha confección 12/4/966.-

APELLIDOS: LIMA PERCOCO
NOMBRES: WALTER DURVAL
NACIMIENTO:
LUGAR: Tacuarembó- 10a.Secc.Pol. FECHA:
PADRE: MADRE:
C.C Serie T.F.D. N.º 11.727.- Expedida en: Po. de los Toros.-
Céd. Ident.
OTROS DOCUMENTOS: No posee.-
DOMICILIO: Florida No. 482.- TELEF.:

FOTO

FILIACION
EDAD APARENTE 26 años
COLOR CUTIS Blanco
COLOR CABELLO Castaños
ESTATURA 1,67 cmts..-
COMPLEXION Fuerte
ASPECTO SOCIAL Bueno
SEÑAS PARTICULARES No presenta.-

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-LIMAPERCOCO - Walter Durbal.-
[illegible]/4/966.-	Of.(S)No.183-B/966.-	Según el fichero que posee el Bn.Ing.No.3 de Paso de los Toros, esta persona es activista-comunista. Walter Durval LIMA PERCOCO.-
5/10/1967.-	(Bn.Ing.3.).--------	En el período eleccionario del año 1966,frecuentó el Comité de la lista 1001;encargado de la colocación de afic[illegible] comunistas.-

11468 10

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M. Form. OPM 1

APELLIDOS : LIMA PERCOCO ① Nombres: WALTER DURBAL ②

DETENCION - Unidad: Bn.Ing.3.- ③ Causa: Pres. Vinc. P.S. ④ Fecha: 26/XI/976) ⑤

Dirección: Ciudad: Dpto:

(11)

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Tacuarembó (12) Fecha: 4-6-941 (13)

C.I. N.° 16409 ⑥ Dpto.: Tacuarembó (14) C.C. Serie T.F.D. ⑮ N.° 11727 ⑯

Alias: Tero Sexo: Masculino ⑦ Estatura: 1.62 Cabello: Castaños

Nariz: Aguileña Ojos: Marrones Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Balsamo 380 Ciudad: Tacuarembó Dpto.:

Trabajo: Empleado Lugar: Banco de la R.O.del.U (Suc.)

Estudios/Conocimientos: Secundaria 2do.año

FAMILIA - Estado civil: Casado Esposo/~~Concubina~~ Lila René Cornalino

Hijos - Nombre/Edad Alaida .- Luis Enrique

Padre: Tomas Lima Madre: Blanca René

Notificar a: Hebe Viña de Cornalino Dirección: Uruguay 113 Paso de los Toros

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 5to. Turno Fecha: 25/XI/976.-

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez M. de 1.ª Instancia de 2do. Turno Fecha:

Art.60 (V) CPM.- 24-3-976.-

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Bn. Ing.3 (26/XI/976) 2.° Bn.I.7 (26-7-76)

3.° E.M.R.No.1 (10.XI.976) 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 11

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): MLN, Col. 15 Copamiento a la Secc. 27.
Atentado contra un integrante de la custodia del Jefe del Ejército, Rapiña ⑭

⑪ Sentencia 1era Instancia [illegible]-11-977 10 años [illegible] de 10 a 15 años ⑪

① Rad. 141 DE.II (15/1/975) (s1)
② al ④ Of.443/76 mat.6861 carp.43 del J.M.I.3er.T.(6-5-76)(6-5-76 1s)
⑤ al ⑧ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (19/7/76,mou)
⑨ - ⑭ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.24-9-76)
⑮ DATOS STM/MARZO 78 TG 8-3-978

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

PPI 02/0-2 25 III 01-29/feb/980

TACUAREMBO:

-Los días 12,13 y 14,se llevó a cabo en el Local de la Asociación Rural de Tacuarembó,una subasta ganadera en la que se vendió por un total de N$ 7.154.171.oo.-

-El día 23,se llevó a cabo en el Local "Don Prudencio",una subasta ganadera,en la que se vendió por un total de N$ 444.229.oo.-

-El día 14,se realizó la Feria en el Local de la Sociedad Rural de C.Paso de los Toros,con un monto en sus ventas de N$ 541.220.-

-El día 9,se realizó la Feria en el Local de Guaviyú,con un monto en sus ventas de N$ 1.270.20.-

PAYSANDU:

-Finalizó en el Puerto local una etapa de exportación de pellets de lino con destino al Puerto de Rotterdam (Holanda),realizada por Aceitera del Uruguay.-

-Finalizó la zafra azucarera de la presente temporada,el total neto de remolacha recibido fue de 248.422.999 Kgs.con una polarización promedio de 13,3%.-Situándose la producción de azúcar en los 26.300.000 Kgs.-

-Por estadística de la Oficina de Turismo de Paysandú en el año 1979 el tránsito vehicular por el Puente Internacional "Gral.Artigas" registró una entrada de 109.327 y una salida de 100.222.-

RIO NEGRO:

-El Buque de Bandera Argentina "Santiago del Estero" cargó en el Puerto de C.Fray Bentos 6000 toneladas de pellets de remolacha azucarera que transportará con destino al Japón.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:

-Sin novedad.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-Adoctrinamiento Ideológico:

-Sin novedad.-

2.-Atentados:

-Sin novedad.-

3.-Actividades:

RIVERA:

-En el período pasó a categoría "C" (Libertad Definitiva),el "LV" GALLO LIMA,Delano Watterman.-

TACUAREMBO:

-El día 29,se presentó en Bn.Ing.3 procedente del E.M.R.No.1 (Libertad) el ciudadano LIMA PEROCCO,Walter Durbal quien fue liberado,pasando a ser "L.V" categoría "A".-

11468

G.-CONTRABANDO:

-Sin novedad.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS:

-Sin novedad.-

27

OPH Movimiento LV
Diciembre 1981

NOMBRES	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
CORDOBA VITA Ana María	Paysandú	E.M.R.1	24-10-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
ARBELO GATTI Nery Ramón	"	"	19-12-81	--------
SCHIPILO BAYUK Miguel Héctor	"	Montevideo	22-12-81	23-12-81
ESPONDA BULANTI Ricardo Walter	"	Salto	24-12-81	25-12-81
ARRUTI de CABILLON Iris Manuela	"	E.M.R.1	10-10-81	--------
" " " "	"	"	07-11-81	--------
" " " "	"	"	05-12-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
BIANCHI de VARELA Irma Sara	"	Montevideo	10-10-81	13-10-81
DE ROSAS JORGE Dardo Raúl	"	Colonia (Carmelo)	04-12-81	07-12-81
REVELLO NOGUEIRA Roberto	P.de los T	Durazno	15-12-81	--------
LIMA PERCOCO Walter Durbal 11468	" " "	Montevideo	17-12-81	19-12-81
PINTOS DE LA VEGA Julio César	" " "	Tranquera	03-12-81	07-12-81
" " " " "	" " "	"	16-12-81	21-12-81
ESPERON DE DA SILVA Ruth Teresita	Rivera	Montevideo	09-12-81	10-01-82
LOPEZ ACOSTA Requena	"	Tacuarembó	24-12-81	26-12-81
GARCIA PAGOLA Celta Estela	"	Rocha	23-12-81	15-01-82
ALEJANDRO DE MACHADO Ana María	"	Tacuarembó	24-12-81	27-12-81
SE[illegible]O APARICIO Fernando Alberto	Tacuarembó	Montevideo	03-10-[illegible]	09-10-81
" " " "	"	"	12-10-81	15-10-81
" " " "	"	"	15-10-81	31-10-81
PAOLINO RIOS César	Tacuarembó	Rivera	17-10-81	20-10-81
" " "	"	"	13-11-81	16-11-81
FIGAROLA SOSA Wilmar Freddy	"	Montevideo	01-10-81	03-10-81
BASULDO Julio Eduardo	"	Rivera	05-12-81	--------
RIOS SUANEZ Zoraida	"	Montevideo	09-09-81	11-09-81
" " "	"	"	04-11-81	07-11-81
" " "	"	"	07-12-81	09-12-81
SCLAVO ARMAN Iris	"	Montevideo	25-09-81	27-09-81
" " "	"	"	23-12-81	27-12-81
FRUGONI BORDAGORRY Rodolfo	"	Rivera	25-09-81	27-09-81
" " "	"	Montevideo	22-12-81	27-12-81
TORIBIO MENDEZ Emilio	"	"	19-09-81	21-09-81
" " "	"	"	14-11-81	16-11-81
" " "	"	"	24-12-81	30-12-81

S E C R [illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA
3
Paso de los Toros
[illegible]
(II.1)

E/4 19/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION [illegible]/985.-

EVALUACION: A [illegible].-

ASUNTO: Información obtenida [illegible] Unidad.-

TEXTO:

Se tuvo conocimiento [illegible] "S.T." Walter Durbal LIMA PERCOLO 11468 viajará a la ciudad de Moscú (URSS) en representación del [illegible] tiempo de 20 días, con tal motivo se le concedieron 25 días [illegible] lugar de trabajo Banco República Oriental del Uruguay [illegible]

Asimismo, el ex. "S.T." Pedro Rogado CORNALINO FORTIER [illegible] Cuba y Nicaragua en los primeros días del mes de Agosto, [illegible] al P.C.U.-

ACTIVIDAD CUMPLIDA: Confección del presente parte.-

DISTRIBUCION:

1 Ej. a la D.E.III.-
1 Ej. al [illegible]
1 Ej. Archivo del [illegible]

ELEVADO A: C. G. E.-
F E C H A: 13 - AGO - [illegible].-

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig (F.)

JCR/pbm.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 165/35. 2e.
MATRICULA 10782.
Fecha 11/3/85 Hora 1220

S E C [illegible]

SECRETO

Tichero

R 15 1/32

BN.ING.DE CBTE.No.3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
291100 -AGOSTO-1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/S-2/985.-

I.- **EVALUACION:** B - 2.-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Unidad.-

III.- **TEXTO:**

Ampliando mis P.E.I.Nos.011 y 015/S-2/985,cúmpleme informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-Que el día 16 de los corrientes en el local de Varadero de Navegación Interior de Paso de los Toros,se relizó una comida con el personal de dicha dependencia de despedida de su capataz Pedro R. CORNALINO;por su viaje a la URSS,Cuba y Nicaragua.Estando presentes en dicha comida el ex-sedicioso Durbal Lima PERCOCO(P.C),empleado del Banco República local y los Señores Ingeniero Agrónomo Domingo BOGGIO y Andrés BRITOS de la Dirección Nacional de Hidrografía(Organo dependiente del M.T.O.P.).- 11022 468

Es de destacar que CORNALINO y LIMA les hablaban de Política e incitaban a la realización de Paros a los presentes,como también dirigian críticas a los que colaboraron con el proceso.-

-El personal que ha realizado paros en Hidrografía local ha sido solo el de Varadero y Balsa Salsipuedes dependientes directamente de Pedro R. CORNALINO.-

-También se tiene información que CORNALINO recibe Libros de la URSS en el cual dentro de los mismos le envian boletines que aparentemente no tienen más que adoctrinamientos marxistas;pero presentando estos en la embajada de dicho País le dan una determinada cantidad de dinero.-

-Asimismo informo a usted que en las Oficinas centrales del M.T.O.P.,uno de los Jefes de la Sección Personal,una persona de apellido "Quny" ó similar,es el que coloca personal de izquierda en puestos claves en el interior del País.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Se continúa la colección de informes y confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

2 - Ejem.al Cdo.D.E.III.-
1 - Ejem.al Gpo.A.No.3.-
1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.3.-
Tte.Cnel. Dany Garcia
Dany O. García.-

Bn Ing. Cbte. 3.
30-8-85 1800
Cb. do. Pedro Morales

...///

SECRETO

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA Nro.1.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
051115Mzo.1987.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.05/S-2/987.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III - TEXTO:

- Se tomó conocimiento que el día 04 de los corrientes a la hora 1830 aproximadamente, el Sr. Director del Liceo Local Profesor Carlos B[illegible]CA (P.Col) se percató de la presencia de un alumno y otra persona no identificada las cuales habrían ingresado en forma violenta al instituto mediante la ruptura del vidrio de un ventanal.

- Al acatár la orden del Sr.Director de que se retiraran del instituto, el mismo pudo percatarse de la presencia de una tercera persona presumiblemente mayor de edad la cual se encontraba fuera del liceo oficiando de campana.-

- Posteriormente el Sr.Director procedió a inspeccionar las instalaciones, constatando la violación de la puerta y del salón de Química así como la rotura de los libros y útiles de estudio teorico-práctico, empleados en esa materia.

Luego de 30' de sucedido este hecho el Sr.Director se percató de que los tres individuos seguían merodeando el lugar en moto y bicicleta .-

- Aproximadamente a la hora 1930 arribó al lugar personal de la 3ra.Sección Policial debido a la denuncia realizada por el Sr.Director.

- Cabe destacar que el único que se logró identificar de los tres ciudadanos es el alumno Luis Enrique LIMA [illegible], hijo de los ex.L.V. Walter Durval LIMA [illegible] y Lila Renée [illegible], tanto este alumno como su hermana Aleida LIMA [illegible] integraban la lista 68, esta última como titular.- 11468

- Fueron citados los Profesores para integrar el Consejo de Profesores debido a la mala conducta demostrada por este alumno en el transcurso del año que pasó.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION:
2 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.Archivo.-

[illegible]
[illegible]
[illegible] C. Couture.-

////...

SECRETO

17

1468

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LIMA PERCOCO "L.V" NOMBRES: WALTER JURBAL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
4-4-86	P.P.T. 09/0-2/85 D.E.III		Viajó a la ciudad de Moscú (URSS) en representación del PCU. Ya se encuentra nuevamente de regreso en Paso de los Toros. (Ver ficha de Fernando Grovea)
21-4-86	PE1347/D/4 D.C.III	A1	Walter Lima: Mencionado persona participó en un acto político del F. Amplio en el Comité sito en la calle Lorenzo Latorre de la C. Paso de los Toros. (Ver ficha: Carlos De Mello.)

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LIMA EX- "L.V" NOMBRES: WALTER J.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
14/10/86	PEI 085/86 GRP.ART. Nº 3	A-1	EL CAUSANTE ESTUVO PRESENTE EN UN ACTO LLEVADO ACABO EL DIA 27/9/86 EN C. DE PASO DE LOS TOROS ORGANIZADO POR EL P.C.U. PARA CONMEMORAR SUS 66º ANIVERSARIOS.- (VER PEI EN FICHA DE: JORGE MAZZAROVICH

71-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 72377

FECHA 24-VII-979

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LIMA SANCHEZ

NOMBRES: JOSE CARMELO

C.I. Nro.: 1.276.513 C.C.Serie: BCB Nro 13611 Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-VIII-958 (MDEO)-

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: SERRATO 2495

OCUPACION ESTUDIANTE Y PROF. LUGAR DE TRABAJO: T.E.S.C.A.-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: OF. 629 y 635/81 J.M. 1º I. 5to T. Decretó Libertad Anticipada -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

15 L 32237

NOMBRE: LIMA SANCHEZ, José Carmelo

Fue procesado el día 10/11/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

32233

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1981 32237 5481

LIMA SANCHEZ José Carmelo.-

Profesor de Física.-(Liceo Dámaso Larrañaga)

DETENIDO: 15-09-75 Reg.C.Mec.4.-

PROCESADO: J.M.I.1er.T.-10-11-75.-Art.60(V) C.P.M.

SENTENCIA 1a.INSTANCIA: J.M.1a.I.5to.T.-11-04-78.-5 años Penitenciaría.-

SENTENCIA 2a.INSTANCIA: S.T.M.-29-05-80.- 6 años Penitenciaría.-

---

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

HOJA 1 / .t..

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PF)

Montevideo, 27 de agosto de 1975.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 1562/975.-

RESPONDE A: NOMINA DE CIUDADANOS SORTEADOS PARA OBRAS EN P. ESTE (SOL. POR CNEL. ARREGUI)

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** CNEL. HUGO ARREGUI - COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

MEMORANDUM (A) No. 1619/975

SE INFORMA: En este Departamento, no se registran antecedentes negativos de las personas mencionadas en el pedido de referencia, excepto:

REFERENTE A: LIMA, José

REGISTRAMOS: LIMA SANCHEZ, José Carmelo

1/VII/974 - En la fecha, fue detenido en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, por haber sido sindicado como uno de los autores de una quema de "petardos" en los pasillos de la Facultad de Medicina.-

Fue internado en el Cilindro Municipal.-

6 3237 43

C. G. E.

E M E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Form. OPM/1

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LIMA SANCHEZ ① NOMBRES: JOSE ② Carmelo

ALIAS "Pancho."

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.276.513. DPTO Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.C.B. N° 73571. SEXO: Masculino ⑤

FECHA DE NACIMIENTO: 5-8-53. DPTO: Montevideo CIUDAD Montevideo

DOMICILIO: Serrato 2495. DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Estudiante y Profesor. ESPECIALIDAD Física.

LUGAR DE TRABAJO: Liceo Dámaso Larrañaga

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo SECUNDARIA GRADO: Completo

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Completo GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Medicina GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE José Lima NOMBRE DE LA MADRE Celeste Sánchez.

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres.

DOMICILIO/A Serrato 2495. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.Mec.4.- ④ FECHA DE DETENCION: 15-9-75.

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° J.M.I.1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Teófilo Piñeiro García

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10-11-75 Art.60(V) Asociación Subversiva

CONDENA: LIBERTAD FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS Reg.C.Mec.4. ⑤ - Bn.I.3.- ⑥

3.- Reg.C.6.- (34) 4.- E.M.R.1 (24/7/76) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

714 3225

ADOCTRINAMIENTO: Bueno

PELIGROSIDAD: Ninguno

ACTIVIDADES: Integro' elSecretariado clandestino en Paso de los Toros, como Secretario de Organizacion , concurriendo a reuniones del mismo.- Aporto,dinero en varias oportunidades para las finanzas del Partido y recibio'el Semanario, "Cartas".-

①.Sentencia 1era Instancia 28-11-977 3 años y 6 meses ㊵ ㊴

Of.19/32/78.2-3-78.Mat.3983.Bn.Inf.7.Com.fallo Condena y Adj.N.T.232/BE/78 28/3/78
del DE.II.EME.(mc.17-4-78)

REFERENCIAS:

① al ⑧ Rad. 340 Dº.III-(18/II/976) (al)

⑨ al ⑲ Rad. 15/Bn.Ing.3 (25/II/976) (solicitó Int. J.M.I. 5to. Trn)(al)

㉝ Of.No.034/SD-2/976.- Mat.874.- DE.III.- 28/3/976.- ss 29/3/976 -

㉞ Rad. 564 DE.III-(26/III/976) J.M.I. 5to. Turno. Decretó Procesamiento.- (al)

㉟ Rad.1365 DE.III (26-7-76). (wop)

㊱ Oficio No.539/976,Mat.13000,Carp.43,18-8-76;J.M.I.5to.T.,Com.elev. a plenario.-(20-8-76,mcu)

㊲ Rad. 2930/K Dº.III-(10.XI.976) Y Rad. 4234 DE.II-(11.XI.976) (al)

Com.telefonica J.M.1ra.I. 2do.T,Cbo DOTTA, Sdo NURAÑIAN, 08-11-977.-gd

㊴ DATOS STM/MARZO978 TG 8-3-978

OTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

30-oct-981 3223

101430 R.1244	B.COM.1.	R.S.R.7661 Y ampliando M.R.1227 Com.mencionado vehículo fu bestido en intersección José B.y Ordoñez y Conrado Moller Paz)Cond.particular Richard GERMAN domicilio Dr.Emilio An 271 La Paz desperfectos Tp.guardabarro derecho arrancado y do Desp.Vehículo Plar.abolladura careta.guardabarro delan y espolon .Cond.Mil.poseè exámen Psico Físico aprob.se enc ba cumpliendo com.del Serv.tomo intervención Secc.5ta.de P Pol.Técnica de la Paz.-
101431 R.7458	B.I.5.	D.F.quedó F/S.Chata M.B.E-1895 de Bn.I.15 por cambio cinta frenos y flexibles.-
101433 R.4850	D.E.I.	R.M.R.4848 Pte.en este S/N.-
101612 R.4158	D.E.II.	Acorde coordinaciones efectuadas con D.T.y E.F.sol Unidad lojamiento para 5 Ofls.y 10 P/S.de esta Div.que competirá Semana Deportiva del Ejército.-
101615 R.4153	D.E.II.	Motivo regularización Administrativas Inf.Sumaria menciona 3859 será elevada oportunamente.-
101617 R.4152	D.E.II.	Acorde OCGE 7949 D.F.transita C.Mvdeo.E-2774 de Bn.Ing.2.-
101619 R.344	PTE.CEN.MIL.	Sol.Tp.efectos retirar basuras de este día 010800 OCT.81 C "B".-
101701 R.7463	B.I.5.	D.F.fueron baja de BN.I.15 autos Opala Chevrolet Mod.74 E- y 1058 por actas 3623/81 y 3623/81 respectivamente
101837 R.3228	B.ING.1.	Día 5 de Oct.81 sale en E-1303 equipo inspección obra pasa Bn.I.7,8,9,REG.C.10,5,D.E.III y Gpo.A.3recorriendo Rutas 1 3,31,30 y 5.-
101939 R.4160	D.E.II.	Acorde OCGE 7949 D.F.transita C.Mvdeo. Tp.E-2773 del Gpo.A y E-2771 de Bn.I.6.-

---

). P. M.

E X P E D I D O S

101735 R.7713	Com.mismo medio si recibió Of.J.M.1a.I.5o.T.Lib.Proc.FERREIRA SUAREZ,Dan Gilberto.Caso neg.com.una vez recibido.-	D.E.II
Ficha 101736 R.7714	R.S.O.6133/OPM/81 Libere:INGVER KIVENKO,Oscar.(U.P.Gpo.A.5.)	D.E.II
101925 R.7718	Se asigno una vacante en E.M.R.1. a B.I.5.-A.E.D.-	D.E.II
Ficha 102126 R.7717	Se dispuso traslado a E.M.R.1. procesado GASAÑOL,Mario Hinderburg.-A.E.D	B.I.5.

R E C I B I D O S

101200 R.1443	REG.C.1.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
101206 R.1243	B.COM.1.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
101255 R.7460	B.I.5.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
101434 R.744	D.E.I.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
101437 R.939	D.E.III.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
Ficha 101614 R.4154	D.E.II.	32238 R.S.R.120/R/820 Inf:I)Bajas del E.M.R.1.por liberación re sos Juan Carlos RODRIGUEZ REY,Fernando Carlos MONETTI FERN y José Carmelo LIMA SANCHEZ II) y III) S/N.-
101620 R.2754	D.E.IV.	R.S.R.120/R/820 S/N.-
102120 R.745	D.E.I.	D.F.fueron trasladadas al H.C.FF.AA.reclusas IRIGOYEN,Cata (Internarse por extirpación tumoración servical)ECHEVESTE, (por intervención Ginecología) JORGE,Graciela (por control lógico y traumatólogo)mencionadas quedaron internadas.-
Ficha 102121 R.2-1169	D.E.I.	R.M.R.2-657 de fecha 20 de Mayo 81 L.V.Alberto BRECCIA GUZ Gpo.A.5.viaja con su esposa Elena ARAGON de BRECCIA día 01 81 Hora 1645 vía aérea SAS regresando día 18 o 23 NOV.81 v BRANIFF a Bs.As.y a Mvdeo.puente aéreo.-

25-SET-981

251733	R. 908	E. M.	A los efectos de impartir instrucción práctica de gases sol. a partir del 25-SET-81 hasta 28-SET-81 l dispensor de Agentes Químicos de la B. I. 1 .-

•FINANZAS• •RECIBIDOS•

251145	R. 714	S. V. R.	Rectifico M. R. 707/P, donde dice N$ 543,55 debe decir N$ 194,55 .-
251412	R. 113	B. I. 1	S. D. y R. N$ 33,00 por SET-81 a Tte.Cnel. FERMIN TABAREZ concepto panadería .-
251705	R. 181	E. M. R. 1	R. S. R. 7559 se recibió T/F 319/65602 .-
251732	R. 149	S. I. D.	S. R. S. N$ 3,96 del Tte.1o. ROBERTO RODRIGUEZ CANADEA SET-981 .-
251836	R. 85	BN. I. 1	A. R. 071/H S.D. y R. N$ 25,00 cuota Gpo. Buceo May. OMAR PORCIUNCULA .-
251838	R. 91	BN. I. 1	S. D. y R. N$ 42,00 gasto Cap. JULIO DE SOUZA mesa Ofl.

•INGENIEROS• •EXPEDISOS•

251644	R. 7591	S. D. reacondicionamiento urgente techo palco este Cdo. Gral. - A. E. D. con Ctel. Gral. E. .-	B. ING. 1

•RECIBIDOS•

[illegible]35	R. 2148	BN.ING. 1	F/S.U. MONI 112 E-1612 por problemas bomba inyección y motor arranque .-
251703	R. 3159	B. ING. 1	R. S. R. 7377 día 21-SET-81 finalizó trabajo de apoyo a. E. M. con máquinaria vial .-
251704	R. 3160	B. ING. 1	R. S. R. 7441 día 24-SET-81 se apoyba con TRABA a Asociación de Volantes .-
251715	R. 1322	L.M.G.A.	Sol. presencia técnico sanitario día 26-SET-81 efectos control de trabajos reparación Red Saninaria de Este .-
251734	R. 2157	BN.ING. 1	R. M. R. 2035 pte. en Esta . Finalizó trabajos. .-

•O. P. M.• •EXPEDIDOS•

251435	R. 7589	R. M. R. 595/R/7331 A. E. D. con J. P. M. .-	D. E. I
251835	R. 7592	R. S. O. 6135/OPM/81 Libere : RODRIGUEZ REY, JUAN CARLOS (UP: GPO.A.I) LIMA SANCHEZ, JOSE CARMELO (UP: BN.I.3) y MONETTI FERNANDEZ, FERNANDO CARLOS (UP: R. C. MEC. 4) .-	D. E. II

•RECIBIDOS•

[illegible]36	R. 468	D. E. III	R. M. R. 463 quedó internado mencionado recluso .-
[illegible]213	R. 1216	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
251230	R. 4085	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
251232	R. 1426	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
251234	R. 7406	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
251236	R. 4086	D. E. II	D. F. fueron trasladados al H.C.FF.AA. para su internación reclusos :JUAN SERNA por tratamiento en Clínica Periodoncia y HECTOR IRIONDO por Análisis Facial .-
251300	R. 734	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
251411	R.3/1183	S. M. A.	Sol. presencia Ofl. Delegado día 280800-SET-81 con 10 conductores y combustible efectos recibir en provisión 10 Motos HONDA CB 400 P. .-
251413	R. 2741	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin cambios .-
251535	R. 735	D. E. I.	R. M. R. 727 y A. O.C.G.E. 8204 IV- varios - se sugiere internación en M. P. S. mencionada reclusa .-
251701	R. 2102	SS.FF.AA.	Sol. custodia efectos trasldar recluso a Instituto de Oncología a partir 281500-SET-81 hasta 5-OCT-81 inclusive.-

•CTEL. GRAL. E.• •RECIBIDOS•

251011	R. 3587	D. E. I.	Mod. Anexo No. 1 O.D.E.I. 417 Jefe Día 27-SET-81 May. ANIBAL SALABERRY en sustitución Tte.Cnel. O. NAVARRO .-
251410	R. 511	E. A. S.	Sol. presencia Tte.1o. DANIEL DE OLIVEIRA día 270830-SET-81 en 8 de Octubre y Garibaldi hora 0900 en Cancha este Instituto - 3ra. Fecha - 2da. Rueda L. U. D. F. .-
251532	R. 38335	S. I. E.	R. S. O. 211/J sírvase remitir 5 máquinas de escribir y 1 balanza 500 kgs. efectos intentar reparación .-
251534	R. 38337	S. I. E.	S. D. presencia Ofl. o Sub Ofl. Delegado efectos retirar combustible cuadro "A" oct.-81 día 29-SET.81 de 0700- a 1300 horas .-

Fol.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 7099

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LIMA VALDEZ

NOMBRES: EGMON

C.I. Nro. 1.212.154 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23-Dic-49 (MDEO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: CARLOS VAZ FERREIRA 3664

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: NEGROS

PESO: ESTATURA: Regular SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

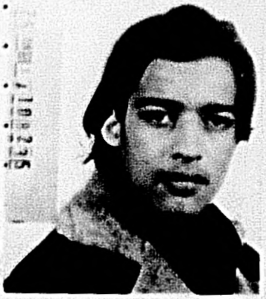

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 2 7098

NOMBRE: LIMA VALDEZ, Egmundt

Fue procesado el día 18/1/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

7098

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1055 F.B

SOLICITUD DE CAPTURA

UNIDAD: Brigada de Infantería No.1 .-

FECHA: 1o. Mayo de 1974.-

APELLIDOS: LIMA VALDEZ.-

NOMBRES: EDMON.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 23/Dic/949 -Montevideo.-

ULTIMO DOMICILIO: CONOCIDO: Carlos Vaz Ferreira 3667.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.282.154.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie A.R.A. No. 11029.-

ACTIVIDAD: Carpintero.-

ESTATURA: Regular.- **CONFEXION:** Fuerte.-

COLOR DE OJOS: Castaños **CABELLOS:** Negros.-

OBSERVACIONES: No presentarse para su control en el plazo estipulado estando en régimen de "Libertad Vigilada".-

CCM 1116 - 23-MAY-74

REQUERIDO.

Montevideo, Mayo 03 de 1974.-

El Cte. de la División de Ejército I.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

4653 7097 Fol.
5093

D. n. No. 995 [illegible]

OFICIO No.2-084/D-2/974 Montevideo, Mayo 04 de 197[illegible].-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, 1 formulario solicitud de requisitoria de captura producida por una Unidad dependiente de este Cdo., según lo establecido en PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 2[illegible]0/974, CGE.-

O B J E T O:
Elev.Form.Req.Ca .UU[illegible].
-wjc-

-Asimismo informo a usted que dichas requisitorias carecen de las fotos, por lo informado en Oficio No.2030/R/974, de este Comando Divisional, de fecha 19 de Julio de 197[illegible].-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la División de Ejército I.-
General
ESTEBAN R. CRISTI.-

7098

C. G. I.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

JERIDO 861.-

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LIMA VALDES NOMBRES: EGMONT

ALIAS: ALVARO

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.282.154 ① DEPTO: MONTEVIDEO ② NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑥

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.R.A. ⑪ N.° 11.029 ⑩ SEXO: MASCULINO ⑤

FECHA DE NACIMIENTO: 23/12/49 ⑦ DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: CAIGUA 3767 ⑧ DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: CARPINTERO ⑨ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 2AÑOS

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: ESCUELA DE BELLAS ARTES GRADO: 4AÑOS

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: SOLTERO ④

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: CARLOS ⑪ NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA AIDA ⑫

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: BLANCA AIDA VALDES DE LIMA

DOMICILIADO/A: CAIGUA 3767 TELEFONO: 39.16/26

UNIDAD CAPTORA: 9ºDE CABALLERIA FECHA DE DETENCION: 20/7/72 ⑬

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2T. ⑭ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ⑮

ABOGADO DEFENSOR: JOSE WAINER ⑯

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18/1/73.- ASOCIACION PARA DELINQUIR :Art.150 CPO.- ⑰

[illegible] .-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 01 - FEB-74 ORDENADA POR: J MI -2T

TIPO DE LIBERTAD: VIGILADA UNIDAD A PRESENTARSE: B.I. 1

EXCARCELACION: (PROV.) 17/1/74 ⑱ DETENIDO POR ARTICULO 31: M P S (LIBERTAD)

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- REG.C.9 (20- 7- 72). 2.- Bn. I. 2

3.- GRUPO A. 1 4.- GRP. A. 4.- 5.- E.M.R.1 - LIB. VIG. M.pS

6.- libertad 01 FEB-73 7.- Requerido 861.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: MEDIO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIO

Actividades Subversivas (Resumen):

INTEGRANTE DEL 26 MARZO. EN 1969 DETENIDO 20 DIAS EN C.A CIUDAD DE 33.

RECLUTADO PARA EL M L N ACTUO EN LA C 70 (SECTOR BARRIAL)

HIZO PINTADAS , SEGUIMIENTOS, RELEVAMIENTOS.

(1)d(18) DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (15/7/76,mcu)

(19) Comunicado de Prensa de las FF.CC.No.1116.-29-5-76.-(9-6-78 cc)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

49395 / 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 49395
FECHA 15-Nov-1979

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.... LIZCANO FLEITAS ....

NOMBRES:.... CARLOS TABARE ....

C.I. Nro.: 1.169.480 .....C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:... ROPIATO Nº 194 ....

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:.....................

OCUPACION............................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

DUPLICADO **SECRETO** 1 44395 f/2

ACTA:En la ciudad de Montevideo, a los doce días de Junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Carlos Tabaré Lizcano Fleitas "alias Anibal", oriental soltero, nacido en Montevideo el 18 de marzo de 1949, no tiene profesión, Cédula de Montevideo, Nº.1.169.480, domiciliado en la calle Copiapó Nº.194, y que es interrogado sobre el siguiente tenor;

PREGUNTADO:Desde cuándo pertenece al M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTA:Desde setiembre de 1971.-

PREGUNTADO:Con que alias se le conoce en la organización.-

CONTESTA:"Anibal".-

PREGUNTADO:Quién lo reclutó.-

CONTESTA:"Aldo", no le conocía el nombre legal y pertenecía al Movimiento Revolucionario Oriental.-

PREGUNTADO:En que grupo ingresó.-

CONTESTA:En el grupo formado por "Joaquin",Feliciano","Pablo","Marta" y "Marcos" era un GAF(Grupo de Acción en Formación) de la columna 10.-

PREGUNTADO:Durante cuánto tiempo funcionó ese grupo y que acciones se realizaron.

CONTESTA:Durante unos veinte días, y las acciones realizadas fueron el secuestro de dos vehiculos.-

PREGUNTADO:Quiénes eran los integrantes del grupo.-

CONTESTA:"Pablo" es un clandestino no le conozco el nombre legal,"Feliciano", no le conozco el nombre es legal, "Marcos" es clandestino y es prófugo del Vilardebó y me enteré hace poco que se fué para Chile.Es responsable del Grupo primero era"Joaquin" y luego "Marcelino".-

PREGUNTADO:Donde realizaron los secuestros de los autos y quienes intervinieron.-

CONTESTA:Era el Hóspital de Clínicas, por Avenida Italia, en el mes de setiembre uno y en los primeros días de octubre el otro, uno se lo llevó "Feliciano" y el otro "Perucho" al cual no lo conozco pero supongo que pertenece a la columna 10.-

PREGUNTADO:Que otro grupo integró después.-

CONTESTA:Un grupo del sector Militar, integrado por "Ricardo", "Marisa", "Sandra" "Carlos" y "Floro".-

PREGUNTADO:Quien es el reponsable del grupo y a que columna pertenecía.-

CONTESTA:Yo, era responsable y el grupo correspondía a la columna 15.-

PREGUNTADO:Quienes son los integrantes del grupo.-

CONTESTA:"Ricardo" es el Mayor retirado de la Fuerza Aerea, "Rolando", "Sandra" es clandestina pero no le conozco el nombre, "Marisa" no le conozco el nombre y es legal, "Carlos"está detenido desde octubre más o menos.-

PREGUNTADO:Que acciones realizaron con éste grupo.-

CONTESTA:Una volanteada desde una avioneta, el día 8 de octubre de 1971 y participamos solo tres, "Mauro", Ricardo" y Yo."Mauro" y yo contratabamos telefónicamente una avioneta, para volar al interior y salimos desde Melilla, copamos luego la avioneta y tiramos los volantes, luego bajamos en el aeródromo de Canelones donde nos esperaba "Ricardo" con un auto en el que viajamos a Montevideo.-

PREGUNTADO:Que armas llevaban para esa acción.-

CONTESTA:Llevabamos revolveres y el piloto de la avioneta cuando nos bajamos, lo dejamos encerrado, con llave afuera para que el cuidador del aeródromo lo sacara.-

PREGUNTADO:Que otra acciones cumplen.-

CONTESTA:El hurto de los rayos X de la clínica del Dr.García Capurro, para ello contratamos el equipo telefónicamente, copamos una casa y se le espera, para realizar la sustracción.-

PREGUNTADO:Quienes intervinieron en esa acción.-

CONTESTA:"Marisa", "Helena",, "Berta Juana Aguirre, "Ricardo" y yo.-

PREGUNTADO:Que otra acción.-

CONTESTA:El copamiento de la Seccional 27a., y ese grupo integraban:"Camilo", "Javier", "Paco", "Helena", "Luis", "Pancho", "Pocho", "Ines", "Aranis" y yo.-

PREGUNTADO:Quien es el responsable de la acción.-

CONTESTA:El responsable es "Camilo".-

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar quitar o enmendar.-

CONTESTA:No, y en virtud de ello, despues de leída la presente y ratificado su contenido, la firma de conformidad, conjuntamente con el suscrito, original y 4 copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado.-

(Luce una firma).-
Carlos Tabaré Lizcano Fleitas.-
C.I.Nº. 1.169.480.-
-Declarante-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO)

El Jefe del Grp. de A. Nº.1.-
Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

SECRETO

I DIVISION DE EJERCITO I : **O C O A :** 49395 1/3

RESUMEN DE INFORMACION: **FECHA 21/VI/80 Nº 019/80.-**

OFICINA EMISORA: E.M.R.No.1.-

EVALUACION: B - 3

RESUMEN DE LA INFORMACION: 49395

TEXTO : En visita mantenida entre el recluso No.590 Carlos LIZCANO con su suegra Elvira L.de Agüirre, domiciliada en Duvimioso Terra 1030 Montevideo, ésta le manifiesta que vino un dinero de Europa concretamente de Suiza y que lo enviaba un compañero de la Aviación.-

El dinero vino por intermedio del Banco República, y quién realizó las gestiones para sacarlo fué una señora de apellido Costa, la que no habría tenido ningún inconveniente para hacerlo.-

El recluso manifiesta que el dinero es para los compañeros, si él no estuviera preso no le mandaría nada, y queda esperando que pueda venir más dinero.-

La persona que retiró el dinero y realizó las gestiones ante el Banco República sería la madre del recluso No. 809 Alberto Ulises COSTA BARREIRO, María Mercedes Barreiro de Costa domiciliada en Colorado 2441 Apto.8.-

ACCION A TOMAR : **SE REQUIERE:**

-Verificación del presente Resumen de Información.-

-Ampliación de la Información.-

-Ante imposibilidad de verificación entrevistar a la mencionada Elvira Aguirre y previa identificación a Sra.Costa.(FICHAJE Y FOTO).-

EL JEFE DE OPERACIONES DE O C O A

CAPITAN

JUAN C. LEANDRI

49395/7/17/84 26 DI

1096

-SECRETO-

EJERCITO NACIONAL
O. C. O. A.
MONTEVIDEO
21-JUNIO-1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 30/0 /80 /

I) EVALUACION: B-3.-
II) RESPONDE A: Información obtenida en el E.M.R.No.1.-
III) TEXTO: Se adjunta Resumen de Información Nº 019 /80 .-
IV) ACCION TOMADA: Confección del presente parte y solicitud de ampliación de la Información.-
V) DISTRIBUCION: 1 Ejemplar D-2/EM/DEI.-
1 Ejemplar A.D.1.-
1 Ejemplar D.A.No.5.-
1 Ejemplar .... ARCHIVO.-

Por el Jefe de las Divisiones del O.C.O.A.
CAPITAN:
JUAN C. LEANDRI.-

Montevideo, 01 de julio de 1980
Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido H.T. No. 1024 a la CA.C/INF el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
ZAMARRIPA.- ltt

49395

LIZCANO FLEITAS ; Carlos.- 490 .- Det .: 6.5.72 . - MLN.- Col .:15.-
Sector : Militar .- Resp.: Responsable.- Act . comp.: Copamiento a la Seccional
27 - Atentado contra un integrante dela custodia del Jefe del Ejercito - Rapiña
Tipif.: Consp , Rapiña- Violencia - Privada - Privación de Libertad - Ing.
al EMIR : 23.11.72.- Soltero - JMI3T - Un. capt ,: Art. 1 Comerciante- Ali
Alias: ;Anibal.-

Fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 27410

FECHA: 03-A-79

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOBERA RODELICO

NOMBRES: LUIS ANTONIO

C.I. Nro. 1177731 C.C.Serie: BTB Nro. 14338 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23-12-49 (Mdeo-

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: NICARAGUA 3321

OCUPACION PRODUCTOS VEN-DAN LUGAR DE TRABAJO: Millan 2628

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: MOV EMR 14-1-84 - R 3121 Dto II R.S.R 14/11/84
Ref: 1) BAJA DEL EMRN°1 por LIBERACION con fecha
13-AGO-84.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

T. 2 -   21410

P.M.E.

EXPEDIDOS + 21410

091957 R.6722 E.M.R.1 liberará LOBERA REDELICO, LUIS, Libertad anticipada decretada por J.M. 1ra. I. 1er. T. (Dom. fijado: Nicaragua 2221); CABALLERO SILDO, MARCELINO, Libertad anticipada decretada por J.M. 1ra. I. 2do. T. (Dom. fijado: 8 de Octubre 2479); CHOUZA CABRERA, MANUEL, libertad anticipada decretada por J.M. 1ra. I. 2do. T. (Dom. fijado: Pesaro 3069 Apto. 4). Sírvase informar UU.PP.- B.INF.5.

FICHA

092015 R.6748 S.D. liberación de PIRES CARDOSO, ALFOR, (U.P. GPO.A.1) y ORIBE PUCHI, EVELIO (U.P. GPO.A.5.).- D.E.II.

FICHA

092023 R.6723 E.M.R.1 liberará: RODRIGUEZ SANTANA, EDUARDO, libertad anticipada decretada por J.M. 1ra. I. 5to. T. (Dom. fijado: Arandias y Andes, Manzana 100, Salto) "L.V." Cat. "A" (U.P. BN.I.7) y CHACHARO MARQUEZ, ORTILIO. Libertades anticipadas decretadas por J.M. 1ra. I. 5to. T. (Dom. fijado: Pueblo Belén, Salto). "L.V." Cat. "A" (U.P. BN.I.7).- D.E.III.

FICHA

RELACION No 224/84 NOV. INF. 08. AGO. 84

28410 FICHAR T.5

"SECRETO"

Hoja 1 de 3
Copia No. 7
D - 2
D E - II
C. San José
011030-MAR-78
O.D. 0 8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 030/978/

I.-**EVALUACION:** A - 1 . -

II.-**RESPONDE A:** Información existente en la D-2.E.M.C.DE.II.-

III.-**TEXTO:**

-Termino de la entrevista mantenida entre el recluso No. 2280 Luis A. Lobera Rodalico, con el Cónsul de España / Sr. Miguel Jabala González en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, el día 16/FEB/978.-

V.-Yo soy el Cónsul de España mi nombre es Miguel Jabala González.

R.-Sí, ya lo conozco.

V.-Como esta usted ahora.

R.-Y algo mejor.

V.-Su causa.

R.-Mejor que antes parece que va.

V.-Que Número es usted.

R.-2280.

V.-Tiene usted defensor.

R.-Sí el de Oficio.

V.-Como se llama.

R.-No recuerdo ahora Coronel.Pregúntele a mi señora.

V.-Su familia tiene teléfono.

R.-No, ella no tiene teléfono. Ella no fue a hablar con usted.

V.-No, que yo tenga conocimiento no, que dirección es.

R.-Ombú 3143.

V.-Bueno, yo trataré de hablar con ella.

R.-Bueno eso espero.

V.-(NO se entiende lo que dice)

R.-Si, estoy bien de salud, y lo que le iba a solicitar si la Embajada tenía alguna posibilidad de poner abogado.

V.-Bueno eso lo podríamos estudiar voy a hablar con el Embajador que fue quién me dió órdenes de venir a /

"SECRETO"

///...

////....

verlo a Usted y a otros ciudadanos españoles.

R.-Usted recibe material o periódicos y revistas para estar al tanto de las noticias.

V.-No todavía no porque hace poquito que llegué, tal vez la Embajada pueda enviarle algunas revistas o cosas por el estilo.

V.-(No se entiende lo que dice).

R.-Si con un poco de dificultad y entonces el asunto del pedido de los comestibles es medio dificultoso.

V.-Que tipos de alimentos puede recibir.

R.-Azúcar, yerba, dulce, galletitas, té, café y tabaco.

V.-Yo esto se lo voy a comunicar a su señora mañana mismo lo haré. Ella conoce a su Aboga-do.

R.-Si ella lo conoce, lo que pasa que yo lo cambié. Yo tenía a Barbí que era Abogado civil y luego lo cambiamos por éste...........Coronel Ramirez creo que es y lo cambió ella.

V.-No haré eso y le pediré a su esposa que me explique más a fondo su caso.

R.-Ahí está con más detalles.

V.-Bueno si no necesita otra cosa.

R.-Sólo que ayude a mi señora.

V.-Que tipo de lectura le gusta.

R.-A mí la que se pueda entrar cualquiera.

V.-N ovelas.

R.-Sí eso es.

V.-Algún libro o autor en especial.

R.-Gustarme me gustan muchos pero sucede que dejan pasar algunos.

V.- Los libros se los doy a su señora.

R.-Vea usted, si puede traerlos usted creo que sea mejor.

V.-Que pase usted bien, voy a ver a su señora quiere que le diga algo.

R.-No es necesario tengo visita el jueves que viene.

V.-Cada quince días.

24410 45.-

"SECRETO"

P.E.I.No.030/978/ Hoja 5 de 5
Copia No. 3

//////......

R.-Sí cada quince días.

V.-Otra cosa.

R.-Sí mándele saludos y a ver que sucede conmigo, hasta luego.

V.-Adiós que pase usted bien.

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.E-II.E.M.E.-

S. I. D.-

Archivo.-

Por^{E} el Gte.DE.II- El 2do. Gte.-
Coronel
JOSE M. MARTIN.-

-odis-

Montevideo, 27 de marzo de 978 .-

Habiéndose tomado conocimiento, procesado, remitido el original a la O.P.M. por Hoja de Tránite No.220/BE/978 y desglosado copia para ficha, el superior dispuso su posterior ARCHIVO .-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Jefe de la División Interior
Tte.Cnel.
Escobal

e.r.a.-

"SECRETO"

2841

28410

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOBERA RODELICO. ① Nombres: Luis Antonio ②

DETENCION - Unidad: DE.I ③ Causa: A/S. ④ Fecha: 13-12-76
Dirección: en el domicilio (30) Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 23-12-949
C.I. N.° 1.177.737 Dpto.: Montevideo (31) C.C. Serie B.J.B. N°. 14.332
Alias: Federico. (32) Sexo Masculino Estatura: 1.82. Cabello Negros.
Nariz: Recta. Ojos Castaños. (36) Foto: N.°
Señas particulares:
Domicilio: Nicaragua 2221 Ciudad: Dpto:
Trabajo: Productos VAN-DAM (37) Lugar: Millán 2623.
Estudios/Conocimientos: Estudiante de medicina. 3er.año

FAMILIA - Estado civil: Soltero. (39) Esposo/~~Concubina~~:
Hijos-Nombre/Edad:
Padre: Luis A.Lobera (F) Madre: Emma Rodelico
Notificar a: Su madre (40) Dirección: Nicaragua 2221.Telf.40-44-36 (41)

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. ⑩ de Instrucción de 1er. ⑪ Turno Fecha: 28-12-76
Declino competencia a: Fecha:
"Prima facie" en los Arts.60(V) §60(I) No.6 en relación al 60(XII) del C.M.
y Art.344 del CPO.- Fecha 17-5-77
Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:
\\
Fecha:

STM/SCJ-
Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 22-12-76 ⑤ 2.° Reg.C.9 2 -12-76 ⑤
3.° E.M.R.No.1 (2.VI.1977) (75) 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 22-12-76 2.° Reg.C.9 (28.XII.976) ⑤
3.° Coe 28-12-76 ⑦ ⑭ ⑮ 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

P. 2840 B7

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Sector Integrante

En el año 1967 milita en el M.R.O.(Movimiento Revolucionario Oriental) en donde participa en algunas pegatinas. A mediados del 68 integra un grupo independiente y a fines del mismo año se integra al M.L.N. y realiza volanteadas sobre el problema de la Financiera MONTY. Posteriormente en 1969 integra el grupo llamada GUARDIA ROJA, que luego pasaría a llamarse F.R.T.(FUERZA REVOLUCIONARIA DE LOS TRABAJADORES) participando en diversas acciones entre ellas el asalto a CONAPROLE donde usan uniformes de los peones de la misma para su copamiento en un camión. Luego de retirar el dinero huyen en una camioneta Indio. También participó en el asalto de un Remesero en la Zona de la Comercial. Prestó una camioneta de su propiedad para diversos robos entre ellos el traslado de los OFF-SET. (42)

Visita Consul de España Miguel Jabala Gonzalez, en EMR.1.16-2-78.Estoy bien de salud gr a Sol. Embajada,,tenía alguna posibilidad de poner abogado.¿Recibe revistas o periódicos para estar al tanto de las noticias.No todavía hace poquito llegué. tal vez la Emb.pueda enviarme.Si con un poco de dificultad y entonces el asunto del pedido de los comestibles es medio dificultoso. (44)

Parte Esp.Inform.No.030/78.O.D.08.Mat.3137.D.E.II.EME.Adj. N.T.228/DE/78.27/3/78 del

REFERENCIAS: D.II.E.M.E.(mc.14-4-78) (44)

④ ⑥ Re d.11673 DE.I 22.12.76 Sol.int. MPS. Aut. 1323/R/ AOS 24-12-76

⑧ ⑦ Rad. 11685 DE.I-(24.XII.976) (sl)

⑨ ⑪ Rad.21699 DE.I 28-12-76 sol.cese.MPS.Aut. AOS 29-12-76

⑬ Of.1705/D-1/976 mat.21626 carp.43 de la DE.I;Sol.MPS(28-12-76)(14-1-77 ls)

⑭ Of.1712/D-1/976 mat.00333 carp.43 de la DE.I;Sol.Cese MPS(11-1-77)(14-1-77 ls)

⑮ Of.Nº.371/R/976.-13-12-76.-Mat.00169 Carp.43.-Sol.cese MPS.,vuelve al MDN. por ASUNTO 048/R/977.-(26-1-77 ec)

⑰ Of.No.515/977.-17-5-77.-Mat.07471.-J.M.I.de r.T.-Com.proc.-(30-5-77 oo)

⑱ Datos de FORM.O.M.1.-enviada por DE.I.(mc.2-6-77)

⑲ ~~Rad. 11568 DE.I, y 1026 DE.II-(3.VI.1977)~~ (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

74 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 37.542
FECHA 26-VII-977

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOBERA REDELECCO

NOMBRES: RICARDO

C.I. Nro.: 1.276.874 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27-3-952 (MDEO) -

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: [illegible] 3321

OCUPACION EMP. Y ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: CIENCIAS ECONOMICAS

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

fs. 2- 32595

8.- Recluso 563 MAURICIO CRUZ con su madre: PEI 023/0-2/981 DEII

R.Somos 80 compañeros los únicos que luchamos.

1 V.El Director le dijo a Elsa que en estos días se iba a solucionar todo.

R.Nosotros no vamos a realizar ningún acto de agresión física, Si hay intento de agresión física. Si hay intento de lucha nosotros nos acostamos en la cama y no vamos a hacer nada.
Esto te lo digo para desvirtuar cualquier falso rumor que pueda haber.

9.- Recluso 1453 JESUS BATTO con su madre: PEI 023/0-2/981 DEII

2 La madre se encuentra muy asustada y no quiere saber nada mas de denuncias. La hermana del recluso Ada, se fue para un balneario y tiene miedo de venir, porque detuvieron a la compañera que andaba con ella (esposa del Recluso 036 ARIEL POLONI)

10.- Recluso 702 RICARDO VIDART con su padre:

PEI 023/0-2/981 DEII

R.Es muy importante que ustedes no se dejen amilanar por ésta situación y no dejen de estar juntos a los familiares de los 8 secuestrados.

V.Va a haber un cambio acá, viene el Mayor Olivera de la Fuerza Aérea,- el 7 de marzo. Creo que Raimundez también va a tener intervención acá

11.- Recluso 2393 JORGE SECCO: PEI 023/0-2/981 DEII

1 R.Al de acá de la zona, Rapela, le falta 1 año para irse. Se va porque están quemados, fueron gente que metieron la mano en la lata y los - deschavaron. Son tipos que los tienen que sacar porque están requemados.

12.- Recluso 2177 RICARDO LOBERA: PEI 023/0-2/981 DEII

V.Ayer hubo desmentido de DINARP que Mengele estaría acá como asesor.

1 R.Esta noticia vino de muy buena fuente, de ese judío que se ocupa de- perseguir nazis.

32593

C. G. E. - E. M. E. 33643

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOBERA REDELICO ① **Nombres:** Ricadro ②

DETENCION - **Unidad:** DE.I ③ **Causa:** A.S. ④ **Fecha:** 13-12-76

Dirección: en el domicilio. ㉒ **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental. **Lugar:** Montevideo **Fecha:** 27-8-952

C.I. N.° 1.275.874 **Dpto.:** Montevideo. ㉓ **C.C. Serie** **N°.**

Alias: Pavio. ㉙ **Sexo:** Masculino **Estatura:** 1.78. ㉚ **Cabello:** Castaños ㉛

Nariz: recta. ㉜ **Ojos:** castaños. ㉝ **Foto N.°**

Señas particulares:

Domicilio: Nicaruage 2221 **Ciudad:** Montevideo. ㉞ **Dpto:** Capital ㉟

Trabajo: Empleado y Estúciante **Lugar:** Ciencia Económicas

Estudios/Conocimientos: 7mo.año inglés. ㊱

FAMILIA - **Estado civil:** Soltero. ㊲ **Esposo/Concubino:**

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: Luis A. Lobera (F) ㊳ **Madre:** Emma Rodelico ㊴

Notificar a: Su madre. ㊵ **Dirección:** Nicaragua 2221.Tel.40.44.36.

ACCION JUDICIAL - **Juez** Mil. **de Instrucción de** 1er. **Turno** **Fecha:** 28-12-76

Declinó competencia a: **Fecha:**

"Prima facie" en los Arts.60(V) ;60(I) No.6 en relación al 60(XII) del CPM. y Art.344 de CPO.- **Fecha:** 17-5-77

Juez **de 1.ª Instancia de** **Turno** **Fecha:**

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° DE.I 22-12-76 ⑤ 2.° Reg.C.9 24-12-76

3.° E.M.R.No.1 (2.VI.1977) ㊸ 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° DE.I 22-12-76 ⑥ 2.° Reg.C.9 (24.XII.976) ⑦

3.° Cese 28-12-76 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

32593

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: A fines de 1970 pasa a integrar el grupo llamada "GUARDIA ROJA" que posteriormente pasaría a ser el F.R.T.(Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores) cumpliendo tareas de "Correo" entre los demás integrantes del Grupo Participó en el asalto a CONAPROLE y de una Droguería en la Zona de la Comercial También realizó una vigilancia al local de la Optica "Pablo Ferrando" S.A. en Av. Italia.- ㊷

REFERENCIAS:

①⑥ Rad.11673 DE.I [illegible]22-12-76 Sol.int. MPS.Aut. 1323/ AOS 24-12-76
①⑦ Rad. 12/85 DE.I-(24.XII.976) (al)
⑤⑪ Rad.11699 D².I 28-12-76 Sol.int. MPS. Aut. AOS 29-12-76
⑬ Of.1705/D-1/976 mat.21626 carp.43 de la DE.I;Sol.MPS(28-12-76)(14-1-77 la)
⑭ Of.1712/D-1/976 mat.00333 carp.43 de la DE.I;Sol.cese MPS(11-1-77)(14-1-77 la)
① Of.Nº.2714/976.-13-12-76.-Mat.00169 Carp.43.-Sol.cese MPS., vuelve al MDN.por ASUNTO 046/R/977.-(26-1-77 ec)
[illegible] Of.No1515/977.-17-5-77.-Mat.07471.-J.M.I.1er.T.-Com.proc.-(30-5-77 ec)
㊷ Datos de FCBM,C.M.I.- enviada por DE.I. (mc.2-6-77)
㊸ Rad. 11568 DE.I, Y Rad. 1928 DE.II-(3.VI.1977)n (al)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

PEI.610/BI/985 EMR1 11-ENE-985 Relación de reclusos liberados a consecuencia de la visita de causas en [illegible]

LOBERA REDELICO Ricardo
32593

MLN.= Nicaragua 2221 Mdeo.
(A.Armado) -

=Integrante del Gpo.Gdia.Roja que posteriormente pasa a llamarse F.R.T.cumpliendo tareas como correo, Participó en el Asalto a CONAPROLE, Droguerias y Optica P.Ferrando. Vigilancias, discute línea de la Col.5 del MLN. y posiciones políticas del partido.

31.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3501b

FECHA: 2/10/977

ORGANIZACION: P.V.P.

APELLIDOS: LOMBARDI SCAVOLA

NOMBRES: RAUL

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

○ ESTADO CIVIL .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES:

NOV. ENE. 10.2.84. PAE. R.677 Libertad Int. Decretada
J.M. IRO. I. 4º T.
○ (Dom. [illegible] 1459) L.C. ap. "A"
NOV. ENE. 14.8.84. R.510 D.E.I. P.S.S. Lib. [illegible] BAJA
[illegible] POR "LIBERACION" CON FECHA 13-AGO-984.

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

Fs 2.- 2506

1°) REFERENTE : ~~[illegible] Raúl.-~~

REGISTRADOS : /LOMBARDI : Raúl.-

DOCUMENTO : No se registra.-

DOMICILIO : No se registra.-

DATOS PERSONALES : No se registran.-

PROFESION : Bachiller.-

ANOTACIONES : 20/4/977: En la fecha asiste a reunión del Sindicato Médico del Uruguay, en la cual se resuelve por mayoría, con el voto contrario de los Dres. ALGORTA y [illegible], colaborar con un aviso, valor $ 50.000, a la edición extraordinaria

..//..//..

DUDOSO

DN 11

Mem: 1274/977

T.3

25016.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1.389.- HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 26 de Julio de 1978.-

Ampliando el Comunicado de Prensa Nº 1.383, del 17 de marzo del corriente año, las Fuerzas Conjuntas ponen en conocimiento de la población, nuevos detalles del funcionamiento de los Grupos de Acción Unificadora.-

Se pudo establecer por declaraciones de Gustavo Leopoldo VILARO NIETO, que el Aparato Militar de los G.A.U. tenía un "Sector Sanidad" cuya función era prestar asistencia médica clandestina a los posibles heridos que tuviera dicha organización en los distintos atracos y atentados que realizara.-

Este "Sector Sanidad" estaba integrado por médicos, enfermeras y estudiantes de Medicina los cuales prestaban su apoyo desde el Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela".-Han podido ser individualizados como integrantes del "Sector Sanidad" las siguientes personas: RAUL LOMBARDI ESCAYOLA que durante el año 1973 en que realizó sus actividades delictivas era interno de dicho hospital; SARA BEATRIZ PONCE DE LEON BARAIBAR, que era estudiante de Medicina; CRISTINA SCAVONE de GENTA, que también era interna del Clínicas; RONALD SALAMANO TESSORE estudiante de Medicina y MARIA CRISTINA BARAIBAR PONCE DE LEON, enfermera del Clínicas.-Todas éstas personas dependían de la última de las nombradas, la que a su vez dependía de GUSTAVO VILARO. Este último era quien indicaba cuando "el Sector Sanidad" debía quedar en estado de alerta, sincronizando a su vez las guardias con la realización de las acciones militares.-

En el caso de que hubiera heridos estos iban a ser trasladados a los lugares donde estuvieran de guardia los integrantes del "Sector Sanidad".- Las guardias de sanidad se hicieron en los siguientes sitios: en Volsen 4415 donde RAUL LOMBARDI y MARIA CRISTINA BARAIBAR realizaron guardias en dos ocasiones, provistos de equipos de "pequeña cirugía"; en Bulevar España 2633 donde hizo guardias SARA BEATRIZ PONCE DE LEON BARAIBAR; y desde el Hospital de Clínicas donde participaron en guardias todos los integrantes del "Sector Sanidad", aprovechando el desorden existente en dicho centro asistencial hasta el año 1973 para realizar sus actividades subversivas.-

..//

Fs. 6   25016

///...   H.2.

Fruto de las investigaciones realizadas por las Fuerzas Conjuntas, se logró la captura de RAUL LOMBARDI ESCAYOLA, de profesión médico, titular de la Cédula de Identidad Nº 802.071, nacido el 8 de marzo de 1944 en la ciudad de Montevideo, 34 años de edad, quién fué puesto a disposición de la Justicia Penal Militar.-

[redacted]

NOTA

Se adjunta foto.

RAUL LOMBARDI ESCAYOLA.-   -94-

S/F

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Participó en asalto al Banco UBUR de la calle 8 de Octubre y Gabota, VIGODET con 742,744,743,167,159 y 507.-

30/IV/87 El causante participa con la lista "28 de enero de 1985" en las elecciones del SMU para integrar el comité ejecutivo el 30/4/87

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

25016

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOMBARDI ESCAYOLA ① **Nombres:** RAUL ②

DETENCION - **Unidad:** **Causa:** **Fecha:**

Dirección: **Ciudad:** **Dpto.:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental ③ **Lugar:** Montevideo ④ **Fecha:** 8/3/944 ⑤

C.I. N.° 802.071 ⑥ **Dpto.:** **C.C. Serie** A.X.A ⑧ **N°.** 12764 ⑨

Alias: **Sexo** **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos:** **Foto: N.°**

Señas particulares:

Domicilio: Itacurubí 1439 ⑩ **Ciudad:** **Dpto:**

Trabajo: **Lugar:**

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - **Estado civil:** Casado ⑪ **Esposo/Concubino:**

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: Jorge José Lombardi ⑫ **Madre:** Blanca Celia Escayola ⑬

Notificar a: **Dirección:**

ACCION JUDICIAL - **Juez** M **de Instrucción de** 5to. **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Procesado por "Prima Facie",Art.60(V) del CPM(asociaciones Subversivas).- ⑮ **Fecha:** 28-7-78 ⑭

Juez **de 1.ª Instancia de** **Turno** **Fecha:**

Fecha:

STM/SCJ:

Fehca:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° FUSNA ⑯ 2.°

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

756 2816

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: (1) SE PUDO ESTABLECER POR DECLARACIONES DE GUSTAVO VILARO QUE EL APARATO MILITAR DE LOS GAU" TENIA UN "SECTOR SANIDAD" CUYA FUNCION ERA PRESTAR ASISTENCIA MEDICA CLANDESTINA A LOS POSIBLES HERIDOS QUE TUVIERA DICHA ORGANIZACION EN LOS DISTINTOS ATRACOS Y ATENTADOS QUE REALIZARA.-

ESTE SECTOR ESTABA INTEGRADO POR MEDICOS Y ENFERMERAS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA LOS CUALES PRESTABAN SU APOYO DESDE EL HOSPITAL DE CLINICAS.-

LAS GUARDIAS DE SANIDAD SE HICIERON EN LOS SIGUIENTES SITIOS: VELSEN 4415, BULEVAR ESPAÑA 2633 y EN EL HOSPITAL DE CLINICAS DONDE PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL "SECTOR SANIDAD".-

REFERENCIAS: (1) (1) Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1389.-26/7/78.-es

(1) (1) Datos proporcionados por Sdo.Garcia del J.M.D. Sto.T.Y Sdo.Benitez.- 28/7/78

(1) Of.No.576/978.-Mat.11466.-Carp.43.-28-7-78 JMI.Com:Proc.(4-8-78 bg).- 2-8-978.-es

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

E 1

[illegible]

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION) 25016 PGF

APELLIDOS: LOMBARDI [illegible] NOMBRES: RAUL

ALIAS DET. EN (DIRECCION) N° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,[illegible] PESO: 74 Kilos CABELLOS: [illegible]

OJOS: [illegible] CEJAS: [illegible] NARIZ: [illegible]

N° CED. DE IDEN: [illegible] DPTO: [illegible] N° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA SERIE: [illegible] N° [illegible] SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] DPTO: [illegible] CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] 143[illegible] DPTO: [illegible] CIUDAD: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO [illegible] DIRECCION:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: [illegible] GRADO:

OTROS: INGLES GRADO:

[illegible] ESTADO CIVIL [illegible]

NOMBRE DEL ESPOSO/A. [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]

NOMBRE DEL CONCUBINO/A. FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. [illegible] FECHA NAC. 4. FECHA NAC

2. [illegible] FECHA NAC. 5. FECHA NAC.

3. [illegible] FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. 2. 3. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIO/A: [illegible] TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: Evangelista [illegible] del Castillo

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2[illegible]-VII-972.- "Prima Facie" en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M. "Asociaciones Subversivas"

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: FECHA NUEVA DETENCION POR.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

2514

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ~~ser~~ Detenido: III

Grado de Peligrosidad Posterior: NO PRESENTA

NO PRESENTA

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

INTEGRANTE DEL SECTOR SANIDAD
DEL APARATO MILITAR DEL GAU (GRUPO DE ACCION UNIFICADORA)
INTERVINO EN AGRESION CONTRA UN OBRERO [illegible] QUE SE NEGABA A APOYAR
LA HUELGA DE LA FABRICA.
SE ENCARGA DE CONSEGUIR CASAS PARA REUNIONES.
PRESTA APOYO SANITARIO PARA LAS ACCIONES DEL APARATO MILITAR DEL GAU,
LOS [illegible] EN DOMICILIOS PARTICULARES Y LOS [illegible] EN SU GUARDIA
DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara

Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.-

CLASIFICACION V°B° SID 21/5/79 172 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

N° 56737

AWP

FECHA Y HORA DE RECEPCION 28.5.79
TRASMISION 18,30

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RS

A151P

PROCEDENCIA: DIRECCION POLITICA EXTERIOR.

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL

(Descifrado o cifrado por)

28 MAYO 1979

DIRIGIDO A: URUOEA- Washington FECHA 17 de mayo de 1979.-

9

REFERENTE A CASO 3108 CIDH (Notas de 3.10.78 Y 2.4.79), SIRVASE REMITIR SIGUIENTE INFORMACION A DICHA COMISION: REFERENTE A RAUL LOMBARDI, SE REGISTRA: RAUL LOMBARDI ESCAYOLA, FUE DETENIDO EL 14.6.7 POR SU VINCULACION AL SECTOR SANITARIO DEL APARATO MILITAR DE LOS GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU) DE CARACTER SUBVERSIVO, E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. POSTERIORMENTE PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 5°TURNO QUIEN, CON FECHA 28.7.78 LO PROCESO POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 60 (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR, "ASOCIACION SUBVERSIVA". ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO EN FUSNA. ~~ABOGADO~~ DEFENSOR DE OFICIO: CNEL. MARIO RODRIGUEZ. SITUACION DE LA CAUSA: TOMO INTERVENCION EL JUZGADO MILITAR DE 1a. INSTANCIA DE 4° TURNO. CON FECHA 12.3.79 EL FISCAL MILITAR DE 4°TURNO LO ACUSA PIDIENDO 7 AÑOS DE PENITENCIARIA. ACTUALMENTE SU CAUSA SE ENCUENTRA EN ESTUDIO PARA SENTENCIA.

SON FALSOS LOS TERMINOS DE LA DENUNCIA, EN NINGUN ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION DE LA REPUBLICA SE SOMETEN A MALTRATOS O APREMIOS FISICOS A LOS DETENIDOS. ASIMISMO TODOS LOS DETENIDOS RECIBEN UNA ADECUADA ASISTENCIA MEDICA Y ODONTOLOGICA.

DIPLOMACIA.-

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

15- Junio 83

- IV -

DPTO.IV.			*R E C I B I D O S*	
151603	R.9/0069	S.M.A.	Día 20 ctes. concurre a Grp.A. 3 Inspector este Servicio Cnel. Yamandú Noguez efectos realizar inspección existenci. provistas por S.M.A.-	
151604	R.6/5167	S.M.A.	D.F. fueron entregados a Reg.C. 4 vehículo Cóndor E-4032, 4033, 4042 reparados en este Servicio por personal Thyssen Hennsel.-	
151605	R.7045	B.I. 5	Se dispuso apoyo a Bn.I.15 para día 160600 Jun.83 TP E-201 (Cá. Tptes.) efectos traslado pajes desde C. Durazno para Fiesta Infantería.-	
151607	R.7046	B.I. 5	R.M.R. 6986 y 7016 ptes. en Bn.I.13 Cóndor E-4016 y 4027 siendo reparados. (Comunica evacuación al S.M.A. de mencionados vehículos efectos ser reparados por personal de Thyssen Hensel.).-	
151816	R.604	REG.C. 1	R.M.R. 599 pte. en ésta S/N.-	
151850	R.7057	B.I. 5	R.M.R. 6051 y 7008 D.F. pronto para todo servicio.(Comunic. evacuación al S.M.A. de E-4019 efectos reparación goma de cardán.).-	
151901	R.7053	B.I. 5	D.F. fue evacuado al S.M.A. TP 4 ton. E-2013 perteneciente a Bn.I.13 efectos reparación embrague.-	
151904	R.7054	B.I. 5	R.M.R. 7031 D.F.prtonto para todo servicio.(Comunica evacuación al S.M.A. de E-4026 efectos reparación goma cardán.).	
151910	R.1900	D.E.II	Acorde OCOE 7949 D.F. transita C. Mdeo. TP E-2742 del Bn.I.5.-	
P. M. E.			*E X P E D I D O S*	
151331	R.4682	FICHAS	E.M.R. 1 liberará: Esponda Apecechea Dardo Antonio. Lib. Anticipada decretada por J.M.1a.I.4to.T. (Dom. fijado Calle 25 de Mayo 560 C. Las Piedras Canelones L.V. Cat. A); Benítez Luzardo Ruben. Lib. Def. decretada por J.M.1a.I.4to.T. (Dom. fijado Calle Inglaterra 1769 Apto. 2 Cerro Mdeo. L.V. Cat. C. Trata. Ca. A.). S.I. U.P.-	B.I. 5
151656	R.4691		R.S.R. 2-830 autorizado como se solicita. (Solicita autorización para un L.V. viajar al Exterior.).-	D.E.I
151853	R.4697	FICHA	R.S.Exp. 2-69 sírvase liberar Rona Grucci Ana Patricia. (Unidad de Presentación D.I.I.).-	D.E.I
151854	R.4698		E.M.R. 2 liberará Rona Grucci Ana Patricia (U.P. D.I.I.).-	D.I.I.
			R E C I B I D O S	
151201	R.28	J.M.1a.I. 4to.T. FICHA	Adelantando Of. 496 al C.G.E. sol. quera tener a bien ordenar donde corresponda lib. def. del encausado Raul Lombardi Escayola decretada por este Juzgado por vencimien de la pena.-	
151400	R.2-837	D.E.I	Castillo Malnierca Jorge Raúl L.V. Cat. C. (Lib.Def.) a ca Reg.C. 9 fue autorizado viajar a Europa sig. Países: Españ Portugal, Francia, Italia, Grecia, Suiza,Austria, Alemania Federal, Dinamarca, Holanda, Bélgica e Inglaterra, luego se trasladaría a EE.UU. regresando luego a Uruguay, motivo buscar nuevos mercados colocación de la obra del Grabador-rrimer Cardillo. mencionado viaje lo realizará vía Aérea. Lapso 120 días. Oportunamente se informará fecha del mismo	
151402	R.2-839	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
151408	R.1895	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
151410	R.2181	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
151409	R.601	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
151611	R.783	BN.A.S.COM.2	R.S.R. 4631 sol. evacuación a ésta.(Solicita reparación de Equipo de Radio M.C.R. 100 de ésta.).-	
151612	R.7049	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
151613	R.353	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-	
151901	R.1-391	D.E.I	R.S.R 4181 D.F. se reintegró a esa. (Comunica que Alf. (N) A. Rivera pasa a prestar servicios al E.M.R. 2 por 15 días	
151902	R.1898	D.E.II	R.S.R. 4630 se dio cumplimiento.(Dispone concurrencia al S.T.M. de 7 Reclusos.).-	
151916	R.2-840	D.E.I	R.S.R. 4575 se dio cumplimiento.(Dispone concurrencia al S.T.M. de 3 Reclusos.).-	
151917	R.2-841	D.E.I	R.S.R. 4630 se dio cumplimiento.(Dispone evacuación del H.C.FF.AA. de un Recluso.).-	
151918	R.2-842	D.E.I	D.F. fue trasladada al H.C.FF.AA. quedando internada Reclu Jorge Pancera Nelly Graciela, para control oncológico.-	

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 4881

FECHA: 9-2-974

ORGANIZACION: M.L.N

APELLIDOS: LOMBARDO DUARTE

NOMBRES: JOSE ALBERTO alias "CALO"

C.I. Nro.: 1.272.205 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-ABRIL-1953

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: INDUSTRIA 2396 AP. 201

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: CASTAÑO

PESO: ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ALUMNO DE 3º AÑO PREPARATORIO INGENIERIA

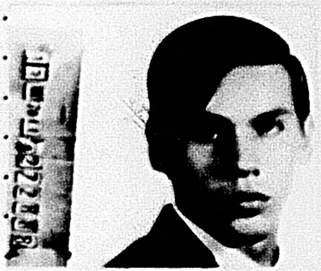

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 4221
Fs 2

SOLICITUD DE CAPTURA

UNIDAD: Batallón de Ingenieros No.1

FECHA: 24 de Mayo de 1974

APELLIDOS: LOMBARDO DUARTE

NOMBRES: JORGE ALBERTO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 13 de Abril de 1953

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Industria 2796, Apto.201

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.272.205

CREDENCIAL CIVICA: ------------

ACTIVIDAD: Estudiante de 2o. año Preparatorio Ingeniería

ESTATURA: 1.70 COMPLEXION: Mediana

COLOR DE OJOS: Castaños CABELLOS: Castaños claros

OBSERVACIONES: Por no presentarse en los plazos estipulados para su control.-

Montevideo, 1o. Junio de 1974

El Cte. de la División Ejército I.-

General

ESTEBAN [illegible] CRISTI

4221 JORGE ALBERTO LOMBARDO DUARTE COM 322 - 4-JUL-74
Nacido en Montevideo el 13 de abril de 1953,con Cédula de Identidad Nº 1.272.205,estudiante de 2do.Año de Preparatorios de Ingeniería. Estatura 1m.70,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños claros.Último domicilio conocido en Industria Nº 2796,Apto.201.

En la fecha y acorde a lo establecido en la Relación de "Libertades Vigiladas" de la P.M de fecha 25I200 Enero 74 se tiene conocimiento que se encuentra en Libertad Vigilada presentándose en Bn.I.I.

F 4221 Fs 3

COM. 707 - 17-I-73
PROCESADO POR:
ASOC. PARA DELINQUIR

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

4221

C-O-MUNICADO No. 526

Montevideo, 25 de setiembre de 1972.

Por declaraciones de sediciosos detenidos y otros datos obtenidos por las Fuerzas Conjuntas, se ha logrado capturar a integrantes de un C.A.T. (Comando Apoyo Tupamaro) autodenominado " 6 de setiembre " y posteriormente " Chueco Maciel " que actuaba en apoyo de la columna No.15 de la organización criminal.-

JOSE ALBERTO LOMBARDO DUARTE (a) Lalo

Estudiante de Preparatorio de Ingeniería, con domicilio en Industria No.2706 apto.201.-
Realizó las mismas actividades que el anterior.-

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN BN. ING. Nº1 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA.-

25-ENE-73
ESTA EN LIBERTAD VIGILADA Y SE PRESENTA EN BN. ING. 1

500

NOMBRE: LOMBARDO DUARTE, Jorge Alfredo
Fue procesado el día 29/12/972 por la Justicia, por encon-
Tratarse incurso en el delito previsto en el Art. 150
del C.P.O.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6845
4221

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

6845

F. 4221 F54

SOLICITUD DE CAPTURA.

UNIDAD: Juez Militar de 1ra. Inst. de 2da. Turno.-

FECHA: 23 de Diciembre de 1974.-

NOMBRES: JORGE ALBERTO xxxxxxxxxxxxxx

APELLIDOS: LOMBARDO DUARTE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

CEDULA DE IDENTIDAD:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Industria 2796 Ap.201

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD:

ESTATURA: COMPLEXION:

COLOR DE OJOS: CABELLOS:

OBSERVACIONES: Solicita su captura el Juez Militar de 1ra. Inst. de 2do T.

El Juez Militar de 1ra. Inst. de 2do. Turno.-
CORONEL
ROGELIO CAMACHO.-

MUDEO 23-DIC-74 - OFICIO 556/74

F. 4[illegible]1
Fs. 5
03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 3[illegible] de Marzo de 1984.

CIRCULAR No.04/84 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 084 - LOMBARDO DUARTE, Jorge Alberto 6845

De acuerdo a lo establecido, por Oficio No.1[illegible]/84 del Supremo Tribunal Militar, por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General. Washington [illegible]. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Mayor Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No.1	Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No.2	[illegible]/Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No.3 al 33	[illegible]-II	Idem
Ejemplar No.34	N-2	Idem
Ejemplar No.35	A-2	Idem
Ejemplar No.36	O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37	D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38	S.I.M.	Idem
Ejemplar No.39	Dtor.Gral. Sec. del M.[illegible]	Idem
Ejemplar No.40	C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Artigas	Idem
Ejemplar No.42	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Canelones	Idem
Ejemplar No.43	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia	Idem
Ejemplar No.45	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno	Idem
Ejemplar No.46	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores	Idem

70-13

F. 4221
Fs. 6

Ejemplar No.47-	Delegado del S I D en el Dpto.de Florida	Conocimiento
Ejemplar No.48-	Delegado del S I D en el Dpto.de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49	Delegado del S I D en el Dpto.de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50	Delegado del S I D en el Dpto.de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51-	Delegado del S I D en el Dpto.de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52-	Delegado del S I D en el Dpto.de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53	Delegado del S I D en el Dpto.de Rivera	Idem
Ejemplar No.54-	Delegado del S I D en el Dpto.de Rocha	Idem
Ejemplar No.55	Delegado del S I D en el Dpto.de Salto	Idem
Ejemplar No.56-	Delegado del S I D en el Dpto.de San José	Idem
Ejemplar No.57	Delegado del S I D en el Dpto.de Soriano	Idem
Ejemplar No.58-	Delegado del S I D en el Dpto.de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59	Delegado del S I D en el Dpto.de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60-	Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61-	Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.62	Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.63-	Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.64	Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.65	Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.66	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.67-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.68-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.69-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.70-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.71	Departamento II del S I D	Idem
Ejemplar No.72-	Departamento III del S I D	Idem
Ejemplar No.73-	Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74	Oficina de Prensa de las FF.CC	Idem
Ejemplar No.75-	Dirección Nacional de Identificación Civil	Idem

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 30 MAR. 1984
Pasa a
No. de [illegible] 1552

E.M.E. Dpto. II Div. Inf.
ENTRADA 30-3-84. 10-13.
[illegible] 52 [illegible]
FECHA E. DB

21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 37752
FECHA 23-11-78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOMEZ MARTINEZ

NOMBRES: LUIS CELESTINO

C.I. Nro.: 1.444.746 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13-3-42 Durazno

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Américo Vespucio 1437

OCUPACION empleado LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 37752 f.2

REFERENTE A: LOMES, Luis Celestino . -
REGISTRAMOS: LOMES MARTINEZ, Luis Celestino . - 37752
-24/XI/978. Figura en una relación de movimientos de recluídos al 25/X/978. Fue alta al Reg. Cab. 4, el 26/IX/78 Causa: Actividades Antinacionales . -
-02/I/979. Figura en una relación de movimientos de recluídos al 25/XI/978. Fue Baja del Reg. Cab. 4 y Alta al Gpo A.1, el 6/XI/978. Causa. Traslado. Juez: J.M.I.5to. T. Fecha de Det. 26/IX/978. Antecedentes: Procesado; Art. 60 (VI) C.P.M. . -

Memo 2341/80
SID

RESERVADA. AUTORIDAD BAJO SU VISTA

Memo Nº 1.112/80
26/II/80

16) REFERENTE: LOMEZ : Luis Celestino.-
REGISTRAMOS: LOMEZ MARTINEZ : Luis Celestino.- 37752
DOCUMENTO: C.I: 1.444.476.-
DOMICILIO: Américo Vespucio Nro: 1437 en 1977.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Nacido el 10/3/942.-
ANOTACIONES: 16/1/979: Acta Nro: 6019 tomada el 27/5/977 en OCOA. Manifiesta que en 1970 fue afiliado al P.C. por Ezequiel Alonso.- Militó en el gremio de ADEOM.- En 1977 le pidió : Walter Del Sur para que prestara su casa para hacer la distribución del semanario clandestino "Carta".- Luis Angel SCAVIA [illegible] (a) "El Petizo" era el encargado de llevar dicha publicación y luego ambos la fraccionaban para que luego la retirara el propio : Del Sur.- Ramón Felipe VERA ARCOCO le trajo una máquina de escribir también del partido la cual posteriormente fue retirada por Scarpa.- A principios de 1978 Luis Zeballos le solicitó para ocultarse en su domicilio ya que era buscado por las FF.CC, lo cual no se concretó.- 25/1/979: Acta Nro: 5063 tomada en agosto de 1977 en O.C.O.A a : Walter Alberto DEL SUR MONTES DE OCA, quien manifestó que con posterioridad a 1976 le concertó un enlace con Luis SCAVIA [illegible].- También entregó el deponente un paquete conteniendo panfletos o documentación del proscripto Partido Comunista que éste entregó en una finca de la calle Carlos de la Vega.- 20/6/979: En Of. No. 449/979 de fecha 2/4/979 del [illegible] No. 1, Figura en una Relación de Altas con fecha 4/12/978.-

Nº 3
FICHERO
INTELIGENCIA

F.37752 p 3

P.C.

LOPEZ MARTINEZ Luis Celestino.-

0.646.766 Montevideo [illegible]

C.C.B. 4057 Masculino.

15-3-947.- Durazno. [illegible].-

América Vespucio 3637 Montevideo Montevideo

Empleado.-

Intendencia Municipal de Montevideo.-

Comunista.

[illegible]

Ana María Lucas [illegible]

Clemente. Jaime.

[illegible] Dionisio 6

Esposa.-

América Vespucio 3637 [illegible] (Canelones)

C.C. [illegible] [illegible]-70.-

[illegible]

U.R.S.S.

[illegible]

[illegible] 28 de setiembre de 1970.-

Oficial S-2 del R.C.Mec.No.4.-

[illegible] DIA.-

S 2

P.A.T.

VB

4-10-[illegible]

F. 37752 p. 4.

p. A. 4. 6.12.78

SECRETO

C. G. E.

E M E

Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL NUMERO: 974.-

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al proscripto P.C.-

APELLIDOS: LOMEZ MARTINEZ 37752 NOMBRES: Luis Celestino.-

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) Domicilio N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.65 PESO: 75 kgrs. CABELLOS: negros

OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: mediana

N.º CED. DE IDEN. 1.444.746 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 2284068 NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.C.B. N.º 4859 SEXO: M.

FECHA DE NACIMIENTO: 13-03-1942 DPTO: Durazno CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: Américo Vespucio 1437 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO I.M.M. DIRECCIÓN: 18 de julio y Egido.-

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ana María CONDE FECHA NACIMIENTO: 15-12-1943

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Clemente NOMBRE DE LA MADRE: Isidora

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.-Rosana (1) FECHA NAC. 10-08-72 4.- FECHA NAC.

2.-José Luis FECHA NAC. 05-05-63 5.- FECHA NAC.

3.-Alejandro FECHA NAC. 20-04-64 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.-Ramon Alberto 2- Basilio3Amado 3- Gloria Adelfa (2)

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su esposa

DOMICILIO/A: Américo Vespucio No.1437 TELEFONO: 29-43-17(Suegra)

UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.Mec.4 FECHA DE DETENCION: 18-09-1978

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 5to. turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel. Otto Gilomen.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 01-11-1978(Art.60(VI) del C.P.M. "Asistencia a la Asociación Subversiva").-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: R.C.M.4 18-09-78 2.- Grp.A.1 06-11-78

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: Máximo

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Medio

Grado de Peligrosidad Posterior: Medio

Actividades Subversivas y/o antinacionales: En 1977 presto su domicilio para la distribución del semanario "CARTA" ayudando a quien los traía en un paquete grande en hacerlos más pequeños. A principios de este año(1978) le propone Luis Zeballos quedarse en su casa por que era buscado por las FF.CC. y acepta.-

NOTA: (1) Daniela.-

(2) 4- Clemente Medardos 5- Carlos Dante 6- Selva Anabela 7- Juan Carlos.-

-Recibido con fecha 06-11-978, acorde MS: 2/8-2/978 del C.A.D.I.-

MATERIAL CAPTURADO

El Jefe del Grp. de A. Nº.1.-
Tte.Cnel. Oscar A. Navarro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

F. 1

[illegible]
[illegible] (..F)
No. 9335
Fecha 28/4/75

ORGANIZACION P.S.T.
APELLIDOS LONGO PORCILE
NOMBRES WALTER ROBERTO
C.I. ________ C.C. Serie ________ No. ________
Fecha de Nacimiento ________
Lugar de nacimiento ________ Estado Civil SOLT
Datos Partida de Matrimonio ________

Ocupación EST. Lugar de trabajo ________

Domicilio: 26 DE MARZO 3806 APTO 301
Cutis ________ Ojos ________ Cabellos ________ Peso ________
Estatura ________ Señas particulares ________

ACTIVIDADES
INTEGRANTE DEL P.S.T. VER P.E.I Nº 13/75
DE O.C.O.A. DEL 14-ENE. 975.

[redacted]

501

NOMBRE: LONGO PERCILE, Walter
Fue procesado el día 28/5/75 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

9389

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

---

(4) 9339.

LONGO PORCILE, Walter Roberto . 1818. Det.: 1.4.75. Act. comp. : integró grupo Hacía circular " Prensa Socialista". Reuniones para discutirlilinead del partido Concurrió a cursos de adoctrinamiento. Ing. al EMIR: 31,7,75. For.: K:C , Nor. No Tipif. : Consp. Soltero. J.MIIT.. Un. capt.: OCOA. Est, de Ciencias Economicas.

F 9389
C 2

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1238

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, 26 de mayo de 1975.-

En el año 1970, el Partido Revolucionario de los Trabajadores Argentinos, envía a nuestro país a varios de sus integrantes, quiénes junto a elementos captados en Magisterio, de tendencia trotskista, forman el primer núcleo del Partido Revolucionario de los Trabajadores Uruguayos. En el transcurso del año 1974, de acuerdo a directivas recibidas desde Argentina, el Partido Revolucionario de los Trabajadores cambia su denominación, pasando a llamarse Partido Socialista de los Trabajadores, ya que es intención de que todos los Partidos Trotskistas de América tengan la misma denominación.-

El objetivo del Partido Socialista de los Trabajadores en la concientización de las masas y destruir las Instituciones XXXXXXXX legalmente constituídas, para llegar al poder por cualquier medio. Estos elementos son desbaratados cuando se encontraban reunidos en la calle SAN SALVADOR 1812 habiéndose incautado en el local de reunión, profuso material y documentación de carácter subversivo.-

Con las detenciones efectuadas a partir del 23 de marzo del corriente año, han sido sometidos a la Justicia Militar competente los siguientes detenidos:

WALTER ROBERTO LONGO PORCILE. SOLTERO, 19 AÑOS, ESTUDIANTE, CON DOMICILIO EN "26 DE MARZO" 3206 APTO 301, INTEGRANTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, LICEO "DAMASO A. LARRAÑAGA".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO,

NUMERO 3024

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ ACOSTA

NOMBRES: REQUENA

C.I. Nro.: 20.988 (RIV) C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-MAR-30 (RIVERA)

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: MARRON CABELLOS: CASTAÑO OSCURO

PESO: ESTATURA: 1.63 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3024 f2

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

030.-**REQUENA LOPEZ ACOSTA:**
-**Notificación firmada:** Cumple.- REG. C. 3 28.8.74
-**Conducta:** No se ha observado irregularidades en su comportamiento.-
-**Integración a la sociedad:** Trabaja en un taller Mecánico y con una Fumigadora por cuenta propia.- ES REPRESENTANTE DE PRODUCTOS ZABALA
REG C. 3 - 26-II-75 - IDEM
REG C 3 - 26-III-75 IDEM
REG. C. 3 - 5-6-75 - TRABAJA TAMBIEN EN DISTRIBUIDORA NORTE

3024

Según Comunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.-

VISTO: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria, que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

ATENTO: A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art. 6° de la Ordenanza de este Consejo.-

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE: 1) Instruir sumarios a los referidos empleados
2) Opérese la retención total de haberes
3) Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo
4) Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente. Diligenciado, sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos, facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes. Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDELMIRO MAÑE
RECTOR

A los efectos aclaratorios, se transcribe el Inciso 2 del artículo 6° de la Ordenanza N° 11, citada precedentemente: "Tratándose de delitos de lesa nación (Código Penal Militar), o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la Independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-

3024 f3

D.k. No. 85 29 44

ACTA:En la ciudad de Rivera,a los quince días del mes de junio de 1972,comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.3,la persona que dice ser,Requena LOPEZ ACOSTA,oriental,casado,de 36 años de edad, nacido el 31 de marzo de 1936 en Rivera,hijo de Brasilino López y de Leoncia(ambos fallecidos),titular de la Cédula de Identidad No.20.988(Rivera),de profesión maestro,domiciliado en Extramuros,Escuela No.12,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Por mi señora Nair Larrayoz y dos hijas Elisa Beatriz y Alicia Nair de 5 y 2 años respectivamente.-PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Con lo que me aporta mi profesión y el de mi señora que es maestra.-PREGUNTADO(3) Que día fue detenido y porque.-CONTESTA.-El día 6 de junio del año en curso,en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).PREGUNTADO(4).Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros" CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(5)Cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros".-CONTESTA.Llamar la atención de las autoridades en el estado de deterioro que se encuentra el país,por medio de atentados,y secuestros.-PREGUNTADO(6)Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA.-Que por el nombre de "Ricardo".-PREGUNTADO(7)

...////

Que mencione los trabajos que realizó.-CONTESTA.-Por encargo de "Darío"Juan José Domingues,le hablé a Juan José Di Génova para que integrara el M.L.N.quién me dijo que iría a la cita que le propuse con"Darío".-Trabajé en la reforma de la casa de Juan Antonio Estevez Bottaro dónde se iba a construir un"berretín" a lo cual la señora de éste no accedió.-PREGUNTADO(8)Que mencione donde se efectuaban la reuniones y que se trataban en las mismas.CONTESTA.En el domicilio de"Danilo"Juan Antonio Estevez Bottaro,con este y"Alfredo"Nicolas Antonio Estevez Fernández,leímos un documento de la organización.PREGUNTADO(9) Que mencione los integrantes de la organización que conoce.-CONTESTA."Danilo"Juan Antonio Estevez Bottaro,"Santiago"Juan Diógenes Alvarez,"Alberto"Delano Watermain Gallo Lima,"Manuel"Jesús María Amaral,"Alfredo"Nicolas Antonio Estevez Fernández,"Ivan"Raúl Zapican Estevez Bottaro,"Mario"José Maria Pereira Borges.-PREGUNTADO(10). Si conoce la foto que se le éxibe como la de Nicolas Antonio Estevez Fernández alias"Alfredo".CONTESTA.Me da la impresión que es.-PREGUNTADO(11)Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.Que no señor.Leída la que le fué la presente,se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-

Requena LOPEZ ACOSTA
Declarante

D.k. No. 85 28 67

Capitán

Carlos Fco. de Assis.-

Interrogador

3024 56

COMUNICADO No. 243 Montevideo,18 de junio de 1972.-

Como resultado de la operaciones que se han llevado a cabo en la ciudad de Rivera complementada,con la intensa tarea de información y vigilancia,se ha logrado capturar un contingente de sediciosos que se agrupaban en dicho Departamento y en Tacuarembó bajo la denominación de "Columna 22".-

Hasta la fecha se ha logrado la detención del siguiente facciosos que ha admitido pertenecer a la organización cumpliendo tareas en ella que a continuación se expresa:

3024

REQUENA LOPEZ ACOSTA (a) "RICARDO",casado,39 años,maestro,director de escuelas. Integraba el Sector Político de la organización sediciosa,realizaba tareas de reclutamiento y enlace.-

---

OFICIO No.356/A/T2.- **REQUENA L. ACOSTA ART. 150 No. 3024**
Cuartel en Rivera, 7 de setiembre de 1972.-
SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-
Llevo a su conocimiento que por auto de fecha 5 del corriente el señor Juez Militar de Inst.de [illegible]o.Turno,dispuso el enjuiciamiento y prisión sin incomunicación de los siguientes ciudadanos por los delitos previstos en el Código Penal Ordinario.-

COM. Nº 547 2-SET-72

PROC. POR: ASOC. PARA DELINQUIR

SECRETO 3024 f 7 3024

COPIA No. 01; E.M.G.E./ E- II.-

REGION MILITAR N .3.-
DEPENDENCIA
R. M. 3. UNIDAD

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE [illegible]: 329 F- 030

I.-DATOS PERSONALES:

[illegible] REQUENA LOPEZ ACOSTA .. ... [illegible]IAS RICARDO ....

DOCUM. Nº HAP.20988,CI.19786 , EDAD...36... ESTADO CASADO ....

PROFESION.. MAESTRO ... .ESPECIALIDAD.........................

FECHA DETENCION..07-JUN-972.....FECHA PROCESAMIENTO.............

CAUSAL PROCESAMIENTO.... ....

II/DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M. L. N.:		ALIAS:
ESPOSA/O NAIR LARRALION DE LOPEZ	SI	[✓ NO]	....
HIJOS ELISA BEATRIZ	SI	[✓ NO]	....
ELISA NAIR	SI	[✓ NO]	....
....	SI	NO	....
PADRES:....................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..............	[✓ FUERTE]	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad...........	MUCHA	[✓ MEDIA]	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-Fecha reclutamiento..ENERO 1972...........Por NICOLAS ANTONIO ESTEVEZ FERNANDEZ (a) ALFREDO.

b.-Motivo reclutamiento.......	[✓ CONVENCIMIENTO.-]	SIMPATIA	COMPROMISO.-	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización.-....	FANATICO	[✓ CONVENCIDO]	SIMPATIA.-	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna .22.......... Zona RIVERA..........................

Sector.. POLITICO ...... Grupo .. ..

Cargo o tarea.. .. . .

V.-Actitud en Interrogatório:

a.-Colaboración...............	NINGUNA	[✓ MEDIA]	TOTAL.-
b.-Conducta..................	MALA	[✓ REGULAR]	BUENA

VI.- FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.......	ALTA	[✓ REGULAR]	NORMAL
b.-Aislamiento necesario.. ..	TOTAL	[✓ MEDIO]	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES A DESTACAR:

....

....

..........."ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"...........

....

[illegible] .2 [illegible] .M.3.-

Tte.Cnel. ...

Alvaro Maresca.-

ESTADO MAYOR

SECRETO

SECRETO

[redacted]

R. M. 3	UNIDAD
329	F- 030

3024 f 8

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
JULIO-1972	-ANTECEDENTES: -Es integrante del M.L.N.(Sector Político).- -Realizó tareas de reclutamientos y enlaces.- -Trabajo en la construcción de berretines e información.-

Paso de los Toros, setiembre 16 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe D - 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

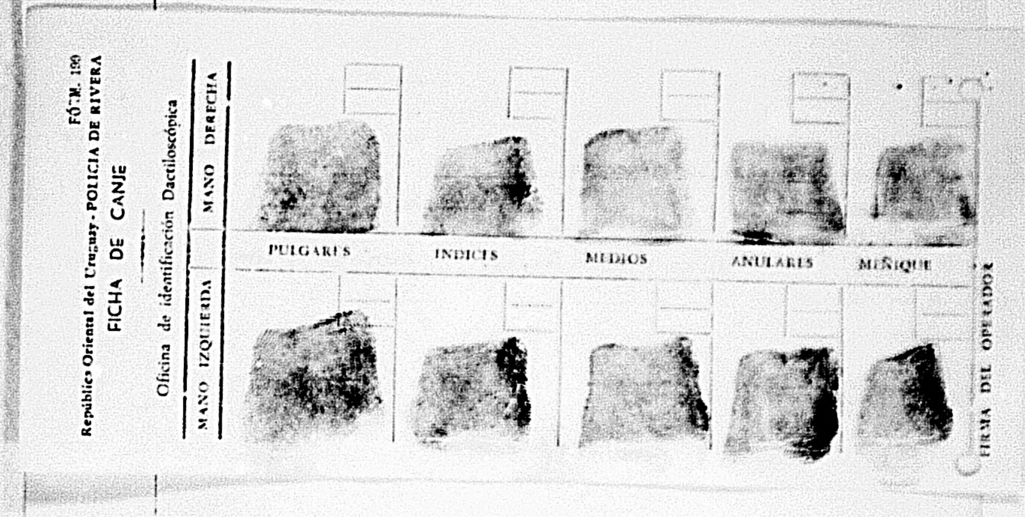

FÓRM. 199

República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA

FICHA DE CANJE

Oficina de identificación Dactiloscópica

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA

PULGARES INDICES MEDIOS ANULARES MEÑIQUE

FIRMA DEL OPERADOR

SECRETO

3024 f 9

[illegible]

LOPEZ ACOSTA REQUENA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.10/974.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Normas generales sobre libertades vigiladas.-

III.-T E X T O : Informe mensual sobre libertades vigiladas.-

En el período comprendido entre el 25 de junio de 1974, se cumplió lo establecido en las notificaciones no detectándose ninguna conducta anormal de los mismos.-

Se resalta que por razones de afinidad motivadas por el tiempo en el cual estuvieron recluídos, sus conversaciones han dado lugar a seguimientos, vigilancias e incluso citaciones a través de las cuales se han esclarecido los hechos que motivaron las conversaciones de las cuales hasta el momento no se ha podido detectar ningún hecho sospechoso.-

En cuanto a la integración a la sociedad se viene realizando normalmente cabiendo resaltar el hecho de las afinidades lógicas ya mencionadas.-

Cabe numerar que dentro de las libertades vigiladas del dpto. las siguientes son los que aparentemente se mantienen con ideas fijas de oposición al régimen reinante, aunque estos hechos no son manifestados por los mismos ni han podido ser detectados por la Unidad.-

JULIO CAIRELLO PIREZ, SOLON GUILLERMO VERISSIMO PEREZ, RUTH TERESITA [illegible] DE DA SILVA, JUAN PEDRO AIBISTUR VELAZCO, SILVIA CRISTINA DA SILVA [illegible], MARIA VILDA BRIZOLARA CORRALES DE GONZALVEZ, EDUARDO PEREIRA ROLLANO, NORBERTO MARQUEZ VIERA, LOMBARDO SINFORIANO REYES ALVEZ, REQUENA LOPEZ ACOSTA, JUAN ANTONIO ESTEVEZ BOTTARO, ASUNCION GARCIA MONTEJO BERRUETA Y ANA MARIA ALEJANDRO BRITTO.-

IV.-DISTRIBUCION:
2 Ej.O.P.M.(D-E.II.E.M.E.)
1 Ej.A R C H I V O.-

El Jefe Reg.C.3.-
(Fdo) Tte.Cnel.HUGO W.ABELLA.-

LOPEZ ACOSTA REQUENA

.3024 f10

Montevideo.2 de enero de 1974

Señor Director General del Consejo de Educación Primaria

Prof.BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO

Señor Director:

Cúmpleme elevar a Ud.de conformidad con lo dispuesto por los A^{R}t.s184 y 185 del Decreto No.640/73 y 177 del Código Penal y 6o.de la Ley No.14.068 del 10/7/72,a los efectos tenga a bien enviar convenientemente a la Justicia Miltar competente,a las confesiones de los sumariados,que se detallarán a continuación como asimismo,otros elementos probatorios que se consideran valiosos,para dilucidar la situación,de tales personas én el ámbito de dicha Justicia.-

Tales pruebas,fueron recogidas por el suscrito,en oportunidad de cumplir actuaciones sumariales en el Dpto.de Rivera,resueltas por el Consejo que usted preside.

Se trasncriben textualmente a continuación las referidas declaraciones:

IV)Sumariado Maestros REQUENA LOPEZ ACOSTA

Carp.1398

Pregunta 9a.(fs.5)

Tuvo relación directa o indirecta con el M/L/N/.

Respuesta (fs.6)

Tenía vinculación con el M.L.N.-

Pregunta 12a.(fs5v)

Cometió el delito por el que se le procesó

Respuesta (fs.6v)

Cometí el delito por el que se me procesó"

Sin perjuicio de las declaraciones confesorias transcriptas precedentemente,el suscrito sumariante se halla atento a si la Superioridad cree pertinente el envío de los obrados a su cargo,a la Justicia Militar competente.-

Sin más lo saluda muy afentamente.-

BERNARDO SERVIANSKY

Sumariante.-

27

OPM Movimiento L/
Diciembre 1981

3024 f11

NOMBRES	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
CORDOBA VITA Ana María	Paysandú	E.M.R.1	24-10-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
ARBELO GATTI Nery Ramón	"	"	19-12-81	--------
SCHIPILO BAYUK Miguel Héctor	"	Montevideo	22-12-81	23-12-81
ESPONDA BULANTI Ricardo Walter	"	Salto	24-12-81	25-12-81
ARRUTI de CABILLON Iris Manuela	"	E.M.R.1	10-10-81	--------
" " " "	"	"	07-11-81	--------
" " " "	"	"	05-12-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
BIANCHI de VARELA Irma Sara	"	Montevideo	10-10-81	13-10-81
DE ROSAS JORGE Dardo Raúl	"	Colonia (Carmelo)	04-12-81	07-12-81
REVELLO NOGUERRA Roberto	P.de los T	Durazno	15-12-81	--------
LIMA PERCOCO Walter Durbal	" " "	Montevideo	17-12-81	19-12-81
PINTOS DE LA VEGA Julio César	" " "	Tranquera	03-12-81	07-12-81
" " " " "	" " "	"	16-12-81	21-12-81
ESPERON DE DA SILVA Ruth Teresita	Rivera	Montevideo	09-12-81	10-01-82
LOPEZ ACOSTA Requena 3024	"	Tacuarembó	24-12-81	26-12-81
GARCIA PAGOLA Celta Estela	"	Rocha	23-12-81	15-01-82
ALEJANDRO DE MACHADO Ana María	"	Tacuarembó	24-12-81	27-12-81
SE[illegible]O APARICIO Fernando Alberto	Tacuarembó	Montevideo	03-10-[illegible]	09-10-81
" " " "	"	"	12-10-81	15-10-81
" " " "	"	"	15-10-81	31-10-81
PACCINO RIOS César	Tacuarembó	Rivera	17-10-81	20-10-81
" " "	"	"	13-11-81	18-11-81
F[illegible]AROLA SOSA Wilmar Freddy	"	Montevideo	01-10-81	03-10-81
BASULDO Julio Eduardo	"	Rivera	05-12-81	--------
RIOS SUANEZ Zoraida	"	Montevideo	09-09-81	11-09-81
" " "	"	"	04-11-81	07-11-81
" " "	"	"	07-12-81	09-12-81
SCLAVO ARMAN Iris	"	Montevideo	25-09-81	27-09-81
" " "	"	"	23-12-81	27-12-81
FRUGONI BORDAGORRY Rodolfo	"	Rivera	25-09-81	27-09-81
" " "	"	Montevideo	22-12-81	27-12-81
TORIBIO MENDEZ Emilio	"	"	19-09-81	21-09-81
" " "	"	"	14-11-81	18-11-81
" " "	"	"	24-12-81	30-12-81

NERO

3024 f 12 1⁄4

COPIA TEXTUAL DE RADIO FASCIMIL

R. C. 3
S - 2
RIVERA
171030SET85
WZ -87

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 67/85

I.- **EVALUACION:** A -1

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por la Unidad.

III.- **TEXTO:**

- El día 16 del corriente a la hora 2200 se constató que en el local de la ex-Cooperativa LAGRI, donde actualmente se reunen los dirigentes del PIT-CNT se efectuó una reunión de la cúpula del Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) con integrantes del mismo movimiento en Rivera.

Los dirigentes nacionales del mencionado movimiento, fueron:

- Lucía TOPOLANSKY 96
- Julio MARENALES SAENZ 103
- Juan ALMIRATTI NIETO 55
- DE NEGRI
- Augusto Teodoro GREGORY.- (Conductor).- 126

- Los mismos se trasladaban en la camioneta Mercedes Benz, de color blanco, Matrícula 704-172 de Montevideo.
- Entre los presentes por el departamento se encontraban:
  - Delana Watermsin GALLO LIMA.- "LD" MLN (T). 32727
  - Lourdes FERRON MONTERO DE GALLO .- "LD" MLN (T). 3028
  - Eduardo PEREIRA ROLLAND.- "LD" MLN (T). 3043

3024

3024 Requena LOPEZ ACOSTA.- "LD" MLN (T), Maestro reintegrado como Sub-Director en la Escuela No. 109 y su Señora Esposa Maestra Hayr LARRAYOS.

3032 - Ariel Heber PROTTI MICHELINI .- "LD" MLN (T), quien fuera detenido por la Jefatura de Policía de Rivera, el cual portaba documentos referente a la iniciación de la lucha armada (Mapa, Croquis, relevamientos en general), informado en mi P.E.I. No. 07/85 (WZ-64).

62876 - Periodista Daniel VARGAS SANCHEZ, dirigente del PIT-CNT el cual registra los siguientes antecedentes:

- 1984.- Fue despedido de Radio Rivera por el Director de la misma Sr. D'ARTAGNAN LAVALLEJA PEDECER por sus actividades proselitistas durante el desempeño de sus funciones.
- AGO/1984.- Funda el Semanario "OPA" de tendencia izquierdista. - Entre los redactores del mismo estan: Juan Luis IRIONDO OTERO (P.C.), Prof. Arturo PEREIRA (LD), Prof. -- Diego BRACCO (F.A.), Luis A. FERRER (F.A.).
- 1º/MAY/84. Actuó como Maestro de Ceremonia en el Acto llevado a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores.
- 22/SET/84. Actuó como Maestro de Ceremonia en el acto del Frente - Amplio que se llevó a cabo en Avda. Sarandí y Carámbula del cual fue principal orador Líber SEREGNI.

conmemoración al día de los Trabajadores.

- 25/AGO/85 Concurre al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas donde depositó una ofrenda floral al pie del Monumento al Procer, en representación del Frente Amplio. El mismo fue organizado por el PIT-CNT.

✓- ARIEL HEBER PROTTI MICHELINI - "LD" MLN (T)

3714 ✓- GEREMIAS RIVERO LUZARDO - "LD" P.C.

I- JOSE LUIS PROTTI

✓- CARLOS YAMANDU VONDER PUTTEN

✓ - DANIEL VARGAS SANCHEZ

Una Camioneta Brasilia Matrícula Oficial de Santa Ana do Livramento DNER 8661.

- No se sabe precisar si los que participaron de esta reunión continuaron presentes en la que se realizó a la hora 2200 con los dirigentes del MLN(T).
- Es de hacer notar que la presencia de los TUPAMAROS en la ciudad de Rivera y sus actividades eran conocidas por la Policía quien no proporcionó ninguna información a esta Unidad.

IV.- ACCION TOMADA: Vigilancia, Seguimientos, confección del presente Parte, se continuará con la tarea de colección de información.

V.- DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1

1 Ej. archivo S - 2 RC3

El Jefe Reg. C. 3
Tte. Cnel. (Luce una firma)
Ruben D. Martínez

ELEVADO C.G.E.

FECHA: 23-SET-85

El Jefe de la D-2 E.M. D.E.III
Tte. Cnel. (Luce una firma)
JUAN C. RONCHERA

3024 f/14

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LOPEZ ACOSTA NOMBRES: PEQUENA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
7/3/86	P.P.I Nº	A-1	Se detectó que el causante junto a otros
	8 de TA-		maestros fue reintegrado a su cargo.
	CUAREMBO.-		Ver P.P.I Nº 8 en ficha de Vicente
			SEMPRONI.- Nº 7081.-

3024 f 15

NOMBRE: LOPEZ ACOSTA [illegible]

Fue procesado el día 25/9/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II - INF
NUMERO: 37730
FECHA: 22.11.78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ BALADAN

NOMBRES: HUGO GERARDO

C.I. No. 1 045 823 C. C. serie No.

FECHA NACIMIENTO: 1. AGO - 943 LUGAR NACIMIENTO: TREINTA Y TRES

ESTADO CIVIL: CASADO

OCUPACION: MECANICO TORNERO LUGAR DE TRABAJO: TEXTIL GADIL ([illegible] 2767)

DOMICILIO: SANTIAGO FIGUEREDO 3968 - MONTEVIDEO

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: APARICIO Y DE: MODESTA (FALLECIDA)

DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR: MIRIAM CELIA [illegible]

C.I. No. C. C. serie No.

FECHA NAC.: LUGAR DE NAC.:

OCUPACION:

101850 R.5294

10-VII-81.
NOV-ENE
FICHA

J.M.1a.I.2o.T. decretó lib. def. Lopez Baladan Hugo Geraldo (U.C. Reg.C. 4). Dom. fijado Santiago Figueredo 3968 Apto. I Cerrito de la Victoria Mdeo. Conducta:BVuena; Colaboración: ninguna; Recuperación: Se estima que tiene escasa posibilidad. Inf. si existen recomendaciones respecto a su int. en M.P.S.-

37730

D.E.I

F. 37790
FS2.

H.T. 082/R/82 PMC Liberados por la Justicia Militar
desde el 1 Jun 81 al 31 DIC 81 fecha detención 04-08-77
Fecha liberación 03-08-81 Ultimo dom: Santiago Figueredo
3958 (Mdeo)

F 37790 Fs 3

CAI

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LOPEZ BALADAN NOMBRES: Hugo Gerargo.

ALIAS: - - -

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.015.893 DPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: - - - NO - - - SEXO: Masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 1.8.1943 DPTO: Treinta y Tres [illegible] Oriental.

DOMICILIO: Santiago Figueredo 3968 DPTO. Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: Mécanico Tornero ESPECIALIDAD: Tornero.

LUGAR DE TRABAJO: Textel Gadil (Veracierto No.2767).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo SECUNDARIA GRADO: 4to.año.

U. T. U. CURSO: - - - GRADO: - - -

PREPARATORIO CURSO: - - - GRADO: - - -

UNIVERSIDAD CURSO: - - - GRADO: - - -

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Miriam Celia Martinez EDAD: 40 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - EDAD: - - -

NOMBRE DEL PADRE: Aparicio NOMBRE DE LA MADRE: Modesta(Fallecida)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Sandra EDAD: 7. 4.- - - - EDAD:

2.- - - - EDAD: 5.- - - - EDAD:

3.- - - - EDAD: 6.- - - - EDAD:

OBSERVACIONES: - - -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su esposa

DOMICILIO: Santiago Figueredo 3968 Apto.2. [illegible] 29.25.76.

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A. FECHA DE DETENCION: 14..6.1977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR NO 4to.T. SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINA COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 4to.Turno.

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: 15 Setiembre 1977.-Art.60 (VI)del "Capítulo VI bis" del C.P.M. Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- O.C.O.A. 2.- Reg.C.Mec.No.4.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Cuartel en Miguelete,29 de Setiembre de 1978.-

El Jefe del Reg. C. Mec. No.4.-

Tte.Cnel. GERONIMO HOLFMAN.-

F 37790
B 4

37790

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOPEZ BALADAN Nombres: Hugo Gerardo

DETENCION - Unidad: Rec.C.4 Causa: - Fecha: 04-08-77

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑨ Lugar: Treinta y Tres ⑩ Fecha: 34 años/77

C.I. N.° 1.015.853 Dpto.: C.C. Serie N°.

Alias: Sexo M. ⑬ Estatura: Cabello

Nariz: Ojos. Foto: N.°

Señas particulares:

Domicilio: Santiago Figueredo 3..5 Ap.2 Ciudad: MDEO. Dpto: MDEO.

Trabajo: Mecánico Tornero Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado Esposo/Concubino: [illegible] iriam Celia [illegible] VIGLIO

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: [illegible]ricio Madre: Reina Modesta

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 4to. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

"Prima Facie" en el del. prev. Art. 60(VI) del Cap.VI Bis CPM.- Fecha 15-09-77

Juez M. de 1.ª Instancia de 4to. Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Reg.C.4 2.°

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha. 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 2-7-77 ③ 2.° Reg.C.Mec.4 (4.VII.977) ④

3.° Cese 8-7-77 ⑥ ⑦ 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 3979
fs 5

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

㉓ ㉒ DATOS J.M.I.4to.T..- (20-02-78,mcu)

REFERENCIAS:

③ Rad.11696 DE.I 2-7-77 sol.int. MPS.Aut. por Rad. 506/A/ (4-7-77(ees)

④ Rad. 11703 DE.I-(4.VII.1977) (al)

Rad.11734 DE.I(8-7-77) Sol.cese MPS por pase a JMI.Aut.por Rad.529 /A (ees. 7-7

Of.1-568/D-1/77.2-7-77.Mat.10171.Carp.43.DE.I.Sol.MPS.Aut.Vuelve por Asunto 283/R/7

Of. 1-578/D-1/77.8-7-77.DE.I.MAT.10666.Sol.cese MPS.Aut.por Asto. (mc.22-7-77)
312/R/77.(mas.1-8-77).-

Of.177/R/77.25/7/77.Mat.11368.Carp.43.C.GE.Com.Cese MPS. Vuelve Aut.por MDN.(mc.22/8/77)

Of.160/R/77.14/7/77.Mat.10764.Carp.43.CGE.Com.Int.MPS.Aut.vuelve del MDN y es
remitido por Asunto 289/R/77(mc.31-8-77)

Oficio No.404/977,Mat.14061,Carp.43,19-09-77;J.M.I.4to.T.;Com.Proc.- (30-09-77,mcu)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 2882

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ BARCOS

NOMBRES: DANIEL EUCLIDES

C.I. Nro.: C.C. Serie: J.P.P. Nro. 0563 Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-XI-39 SALTO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

2882 f2

15-Jun-72.- Ver fichas 175-810-1723-2611-
2862 al 2897.-
2882

2882

LOPEZ BARCOS; Daniel .- 190- Det.: 30.5.72.- MLN/ Col. 23- Sector: Político- Act. comp.: Enlace SALTO - BELLA UNION; Dirigente Autivista- Int; Gpo. Militar- Form.: K.G. Reg. Med.- Tipif.: conspiración- Rapiña- Ing. al EMIR: 20.10.72- Casado- JMIT / UN. CAPT.: Cab. 1.- Jornalero;-

20-X-72 fue trasladado
a E.M.R. Nº 1
29-XI-72-VER FICHA
2130

503

NOMBRE: LOPEZ BARCOS, Daniel Euclides

Fue procesado el día 15/6/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 151 y 137 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

2882

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

COPIA No. [illegible]

fs 2882

FORMULARIO "K"

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R.M. 3.	UNIDAD
09[illegible]	G-032

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. DANIEL [illegible].LOPEZ .... ALIAS. MAXIMO

DOCUMENTO C.C.D.D.D. 2563 .... EDAD. 22 .... ESTADO. Casado.-

PROFESION. Jornalero .... ESPECIALIDAD. Cortador caña azúcar.-

FECHA DETENCION 20-Mayo-972 .... FECHA PROCESAMIENTO. 16-Jun-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Art.150,151 y 137(Consp.seguida Actos Prep.).

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA/O. Dora Isabel Benitez.- SI [✓ NO] ....

HIJOS. Tannia Rosalia.- SI [✓ NO] ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

PADRES. .... SI NO ....

.... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter .... FUERTE [✓ NORMAL] DEBIL

b.-Peligrosidad .... MUCHA [✓ MEDIA] POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Enero de 1972 .... POR. Wáshington Rodríguez Belletti.-

b.-Motivo reclutamiento .... [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA

c.-Grado concientización .... FANATICO [✓ CONVENCIDO] SIMPATIA ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna .... 23 .... Zona Constitución.-

Sector Político .... Grupo Información y propaganda.-

Cargo ó tarea Concientización y reclutamiento.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion .... NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.-Conducta .... MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria .... MAXIMA [✓ REGULAR] NORMAL

b.-Aislamiento necesario .... TOTAL [✓ MEDIO] NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Es dirigente activista de U[illegible] y en el año 1968 ya integraba el M.Militar recibiendo instrucción en el Cerro [illegible] de Constitución.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe del [illegible].-

Tte.Cnel. ....

[illegible] Pedro [illegible].-

SECRETO

FORMULARIO "K"

Daniel Lopez

SECRETO

REFERENCIA 4 2882

R. M. 3 UNIDAD

094 G-035

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.
MAYO-972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la Columna 23, Zona Bella Unión, Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Fue reclutado por Nery Suarez en Enero de 1972.- - Realizaba trabajos de concientización de masas desde el Movimiento 26 de Marzo.-

ESTADO MAYOR

Paso de los Toros, noviembre 16 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. ARTURO MARESCA.-

Form. 193

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA

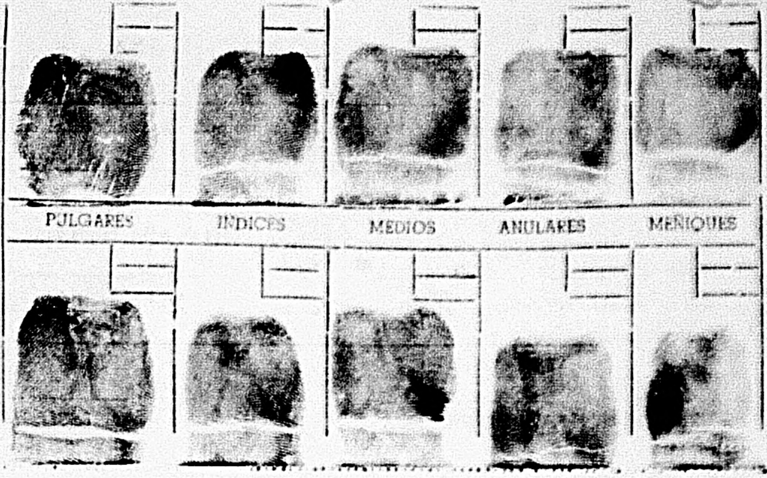

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones

4
2662 /5

[illegible]
D-II.-
[illegible] LOS TOROS.-
[illegible]
[illegible].-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible].-

ANEXO No. 9.-

APENDICE 3: Información obtenida por [illegible] en la segunda quincena del mes de abril de [illegible].-

I.-EVALUACION: [illegible].-

II.-RESPONDE A: Propósito del [illegible] (Coordinación de Informaciones) de [illegible].-

III.-TEXTO:

-Por investigaciones realizadas por personal de [illegible] el día 27 de abril de [illegible], [illegible] ubicada en calle [illegible] HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, [illegible] CREMELLA y LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA, [illegible] oportunidad [illegible] HUGO INOCENCIO, [illegible] años de edad, domiciliado en [illegible] número, con Cédula de Identidad Policial [illegible] de profesión Profesor de Enseñanza [illegible] LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA, Uruguayo, soltero, [illegible] domiciliado en calle [illegible] con Cédula de Identidad Policial de Gobierno [illegible] 45 [illegible] Interrogado LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA [illegible] por parte de la sediciosa procesada [illegible] una invitación, en el mes de abril [illegible] de la Columna 23 del M.L.N. (Tupamaros) [illegible] repartir volantes de la Organización [illegible].-Manifestó además el detenido el [illegible] hermano HUGO INOCENCIO había enterrado una pistola en el piso de un rancho que un mes atrás habitaban en [illegible] ignoraba el motivo por el cual lo hizo.-

El ser interrogado HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, [illegible] lo manifestado por su hermano LUIS ERNESTO, [illegible] haber enterrado la pistola mencionada, la que le había sido entregada a fines del año 1967 por EDUARDO [illegible] de Montevideo, con quien él integraba el [illegible] del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario) en el año [illegible], la mencionada arma le fue entregada por haber tenido discrepancias con integrantes del mencionado Movimiento.-

Como integrante de este Aparato Armado, actuó desde 1964 hasta 1967 y usaba el alias de "CARLITOS", habiendo sido reclutado por MARIO ETCHENIQUE, integrando primeramente una Célula Mixta con integrantes del M.L.N. que eran especialistas en explosivos, como integrante de esta Célula realizó las siguientes acciones: como consecuencia de la fabricación de ARTEFACTOS EXPLOSIVOS por él, atentó contra una Fábrica Americana de la zona de "La Teja" en el año 1964, conjuntamente con RUBEN SASSANO y LUIS IFRAN.-Además en el mismo año, participó en el ocultamiento de [illegible] kilogramos de DINAMITA que habían sido hurtados por integrantes del M.L.N., el enterramiento de tal material fue llevado a cabo en la zona de "EL PINAR", no sabiendo precisamente el lugar exacto del mismo, nombrando como participantes de este Operativo a MATIAS [illegible] alias "JAIME", TABARE RIVERO CEDRES y su compañera alias "LA [illegible]", un tal alias "JOSE" de la Célula que él integraba y dos [illegible] más de quien no sabe ningún dato.- Otro de los trabajos ordenados por MARIO ETCHENIQUE para el Aparato Armado del [illegible] fueron traslados de armas y explosivos entre CARRASCO (CA[illegible] y la Ciudad de MERCEDES; mediante este sistema, se trasladó en el año 1967 cierta cantidad de DINAMITA, ARMAS y MUNICIONES, las [illegible] fueron enterradas a orillas del Río Negro en su márgen dere[illegible] (Departamento de RIO NEGRO).-Este ocultamiento de material [illegible] lo realizó conjuntamente con [illegible] CORREA BRAVO.-

SECRETO

..///

En razón de tales declaraciones,se procedió a la ubicación e incautación de una pistola,que resultó ser marca Brevetta calibre 7,65 mm.con un cargador y seis proyectiles que estaba enterrada en el piso de la cocina,dentro de una lata en el lugar mencionado,como así también se ubicó un "BUCO" a orillas del RIO NEGRO,el cual contenía un tanque de 200 litros con tapa de sunchos,conteniendo en su interior 30 kilos de gelinita,1 cinta para ametralladora con 94 proyectiles,6 cartuchos 81 milímetros M-3,150 proyectiles para carabina .30,1 cargador para Thompson y 56 proyectiles 9 mm.-

Prosiguiendo las actuaciones,el día 29 a la hora 1750,se procedió a la detención de SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ [illegible],uruguayo,casado de 28 años de edad ,domiciliado en calle 19 de Abril y Verocay,de profesión jornalero,con Cédula de Identidad No.1:346.805 de Montevideo quien al ser interrogado manifestó haber pertenecido al APARATO ARMADO del MIR, funcionando con el alias de "JULIAN" y haber participado con integrantes del M.L.N.en las siguientes acciones: Asalto a una Armería donde se apoderaron de unas 50 Armas en total,habiendo actuado en tal oportunidad con TABARE RIVERO CEDRES,FALERO MONTES DE OCA,el TATA y CATALANO y dos mujeres,todos éstos integrantes del M.L.N.,esta Armería estaba ubicada en calle Galicia a una cuadra de [illegible].Asalto a un / Banco de Avda.Italia para el lado de CARRASCO,habiendo intervenido en esta acción JOE BAXTER DEMARC,NELL TACHI,[illegible] alias "FORTINI" y el "PATA",todos ellos argentinos y TABARE RIVERO CEDRES;de esta acción obtuvieron $ 87.000.00 moneda nacional,en este operativo incautaron un vehículo y secuestraron al conductor a quien posteriormente liberaron.- También participó en un atentado contra un vehículo,propiedad del Señor ALBERTO [illegible],el que estaba estacionado en el jardín del domicilio del antes mencionado,en esta operación participó también otra persona de alias "EL CHIQUITO".- Otra de las acciones en la que intervino fue el hurto de una camioneta que estaba estacionada en calle IBICUY próxima a la ONDA,la que posteriormente fue [illegible],en esta acción participaron FALERO MONTES DE OCA,TABARE RIVERO CEDRES y FERNANDEZ HUIDOBRO.- En otra oportunidad con FALERO MONTES DE OCA,tiró grampas "MIGUELITOS" por distintos lugares de Montevideo.-Además efectuó trabajos de CORREO para el M.L.N.entre Montevideo y Bella Unión y también Paysandú,en estas oportunidades se conectaba con NICOLAS ESTEVES de sobrenombre COLACHO.-También transportó armas proporcionadas por el M.L.N.desde Montevideo hasta la Ciudad de Mercedes, ésto lo hizo con la colaboración de MIGUEL ABDALA en el coche de éste. Estas armas posteriormente fueron enterradas,por él,con la colaboración de JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA,quien era que conocía el lugar.-

Prosiguiendo las actuaciones,el día 1o.de Mayo a la hora 0400,se procedió a la detención de JORGE LUIS FERREIRA PEREZ,uruguayo,casado de 28 años de edad,domiciliado en la localidad de Constitución del Departamento de Salto en calle Florida esquina Salto,de profesión electricista del Establecimiento " EL ESPINILLAR"(ANCAP),con Credencial Cívica Serie J.D.D.No.2633 de Salto,quien al ser interrogado manifestó haber pertenecido al M.L.N.(Tupamaros)en el año 1968,funcionando con el alias de "RICARDO".-Fue reclutado por BATLLE OXANDABARAT alias / "JAIME",quien era compañero de trabajo.-Como integrante del M.L.N.actuaba de intermediario entre BATLLE OXANDABARAT y el grupo integrado por NELSON OXANDABARAT,DANIEL LOPEZ y POLOLO ACOSTA,aportándole documentación del M.L.N.de lectura.-Al mismo grupo le trasmitió órdenes de ponerse en contacto con los integrantes del M.L.N.que actuaban en el Pueblo BELEN,tal orden fue dada por BATLLE OXANDABARAT y cumplida por POLOLO ACOSTA,también le comunicó al grupo,la orden de BATLLE / OXANDABARAT de ordenarles a sediciosos del grupo de BELEN,que debían ponerse en contacto con los grupos del M.L.N.de BELLA UNION,esta orden también la cumplió POLOLO ACOSTA.-Por esta misma persona hizo llegar al grupo de BELEN material de lectura del M.L.N.entregados por BATLLE OXANDABARAT. En esta oportunidad se planificó atentar contra instalaciones de ANCAP,recibiendo asesoramiento de HUGO CRESELLA,quien le fue presentado por NELSON OXANDABARAT,-Esta persona lo asesoró en la construcción de grampas "MIGUELITOS" y en la reunión mantenida a tal fin,participaron NELSON OXANDABARAT,POLOLO ACOSTA,DANIEL [illegible] y el declarante JORGE LUIS FERREIRA PEREZ.-

SECRETO

2882 57

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS EN CONSTITUCION:

175 Juan José MOUECHE SOSA.- Fugado del penal de Punta Carretas (a) AMERICO.-

1723 Alberto Salvador BONESSI FERRAO.- (a)PABLO.C.I. 60.944 Salto. Nacido 3-12-950 en Salto. Hijo de Carlos y Juana. Casado con la procesada Mary Alicia AHIELO. Domicilio en Salto Nuevo Itapebí 587. Estudios cursados: Preparatorio de Agronomía.- Se encontraba requerido por la Policía de Salto. Capturado 30 mayo de 1972. En campamento sobre Ao. Ceibal a 5 km. del Pte. sobre ruta 3 al Este.-

3185 Ulma LOPEZ RODRIGUEZ.-C.I.J.D.D.No. 3937 Nacido 15 nov. 1950 Casado con Alcides NUÑEZ (procesado en Bella Unión) por ser integrante de la Organización Sediciosa. Hija de Plácida Luz y Benino. Ocupación Ama de Casa Domicilio en Constitución al fondo aserradero ARRIEDEGUI.-

Estas tres personas nombradas fueron capturados en el mismo campamento antes nombrado.-

Detenidos en Allanamiento en CONSTITUCION:

"Requeridos por Bella UNION."

4368 Tomás Ferrer ESCOBAL C.C.J.C.D.No. 3047 Salto.-

1199 Victoria no DE LOS SANTOS.- C.I. 1.665.640 Mvdeo.Nac.1/4/24 Salto.- C.C.J.D.D. 1875 Salto.-

2897Nelson Ariel OXANDABARAT.- C.I. 46.414 Salto. C.C. J.D.D.1990Artigas.- Nac. 16/10/936 Artigas.-

4369 Luis Abel MENES RIBEIRO.- C.C. J.D.D. 3431 Salto.

Celso FONTORA SANTOS.- C.I. 72.744.0 Salto C.C. J.D.D. 3144 Salto. Nacido 20.5.947 Rivera 3ra. Secc. - (2878)

2882 Daniel Euclides LOPEZ BARCOS: C.I. 1.688.496 Mvdeo. C.C. J.D.D.2563 Salto Nacido 12.11.939 Salto. Hijo de Daniel y Sara.-

2890 Auristela SOLIS.-
Todo este personal fueron detenidos el día 30 de mayo de 1972 en procedimientos realizados por las Fuerzas Conjuntas.- Asimismo se incautó un Fusil M-1 perteneciente al C.I.M., un revólver Cal. 38 marca Brasileña Tauro y un revólver calibre 22. Como así también documentación de la Organización clandestina.-

En operativo rastrillo fue localizada una tatucera en Cerro Colorado margen norte del Río Daymán, la misma era de pequeñas dimenciones y tenía en su interior solo herramientas de trabajo 31.5.72.-

Mediante operativo tastrillo se localizó una tatucera en CONSTITUCION a 3 -Km. al Norte sobre costa del Río Uruguay, tenía las siguientes dimenciones 1m. x 1m. x1m. la misma se encontraba vacía y en construcción, y en la margen Este del Ao. Palomas a un Km. de su desembocadura en el Río Arapey se encontró otra tatucera con las siguientes dimenciones 5m.2m. x 2,50mt. la misma se encontraba vacía y semi-inundada, dichas Tatuceras fueron encontradas el día 31.5.72.-

1 de junio de 1972.

AMPLIACION DEPROCEDIMIENTOS EN BELLA UNION .-OTROS 37 DETENIDOS.-

En memoria del mes de mayo del corriente año, en página 25, se informó la detención del prófugo integrante del MLN(TUPAMAROS).-

MARIO DUFFORT Y ALVAREZ VIZCAY, de profesión doctor en medicina, oriental, casado de 29 años, el que venía funcionando en la orga. bajo el (a) E ARISTO, quien venía actuando como tal, en la policlínica de UTAA, siendo encargado del grupo sanitario tupamaro. En acta admitió además, que recibía giros de la orga, destinados a los extremistas integrantes de esta columna tupamara, que venía funcionando en el Dpto. de ARTIGAS, el que estaba conectado en sus actividades ilícitas, con SALTO.-En los diversos procedimientos que dieron lugar estas investigaciones, se logró la detención de otros 37 conspiradores, de acuerdo a la nómina que sigue, los que admitieron pertenecer al MLN(TUPAMAROS).-

PAULO ENRIQUE MORALES (a)"JOSE PEDRO", sol. de 18 años, correo de la orga, entre SALTO y BELLA UNION.-

ANGEL MARIA DIAZ PEREZ(a)"PEDRITO"sol.21 años, enlace entre los grupos militares y de servicios del movimiento:

HECTOR PAIVA,(a)JUAN, sol.2 0 años, perteneciente al grupo de información,

GLORIA VIDAL MANTERO(a)ANA, sol. de 18 años, enlace

MABEL ARAMBURU SOLIS(a)ALICIA, sol. de 19 años, del grupo sanitario;

GRACIELA ARAMBURU SOLIS(a)[illegible]"7sol. de 24 años,

RUBEN SANATANA PEREZ(a)CEPILLO, sol. de 29 años.

SANTOS MACEDO, casado de 38 años, enlace y grupo de abastecimiento,

SALOME SILVA,(a)CARLOS, cas. de 23 años, encargadode una chacra donde fue localizado un escondrijo de la orga;

VALERIANO VALLEJO(a)"MIGUEL", sol. de 34 años, enlace y grupo de informaciones.

LUIS BRAVO(a) sol. de 24 año . contacto e integrante del grupp de informaciones.

CARLOS CALEGARI MARTINEZ(a)NEGRO, sol. de 18 años, encargado de construir escondrijos para la organización.

RUBEN GONZALEZ CARDOZO,(a)MOSQUITO, sol. de 22 años."contacto"

NERY SUAREZ(a)[illegible], de 20 años de edad;

TOMAS ESCOBAL(a)TULIO de 36 años, colabora con la orga,

VICTORIANO DE LOS SANTOS(a)ABUELO, de 49 años, enlace entre clandestinos y legales.;

CELSO FONTOURA,(a)RAMON de 25 años, eintegraba grupo de abastecimiento

LUIS A MENEZES,(a)ANTONIO, de 31 años, del grupo militar;

ALCIDES NUÑEZ (a)TUCHO, de 36 AÑOS de edad;

DANIEL LOPEZ(a)MAXIMO, or. de 32 años, informacion y propagabda

RAMON SENA SILVA, de 31 años, abastecimiento

VALERI JACQUES, de 37 años, grupo militar

MATIAS MACHADO, de 28 años, EDGAR ITTE(a)DESIDERIO, casado, de 28 años, realizaba contactos interdepartamentales.

CARLOS RODOLFO SILVA(-)TURNO, de 21 años, .. encargado de una chacra dondo fue ubicado un escondrijo;

SONIA MULETAAHER SPINA(a)ALBA, de 26 años, maestra, propietaria de una chacra, donde fue ubicado un escondrijo,

MIGUEL A PEREIRA AYALA(a)FRANCISCO, cas. de 35 años, procesado en setiembre de 1971 por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR";

PEDRO GILBERTO ACOSTA ,casado, de 55 años, autorizó a PEREYRA AYALA, a construir un escondrijo en una chacra de su propiedad para esconder materiales de la orga.

AURISTELA SOLIS DE ARAMBURU, de 39 años, costurera, grupo abastecimiento,

JOSE DE LA PEÑA(a)MIKE de 30 años;

LAUREANO BENET, de 56 años;

ANGEL SOLIS, de 18 años, grupo de abastecimiento

ANTENOR ENRIQUE DE AZAMBUYA GUARCH(a)RAUL, de 38 años, de profesión médico, prestó ASISTENCIA medica a miembros de la orga. Fue candidato suplente, a la Intendencia de Salto, en lasultimas elecciones nacionales.

RICARDO SALZAMENDI de 37 años. comerciante, Correo Sedicioso

GLORIA GALVAN DE PORTA, de 31 años. profesora del Liceo de B.UNION, actuaba en la captación demasas para la orga y

NELSON OSIMBRAT (a)JACINTO, de 35 años, perteneciente al aparato militar de esta columna.

Esta columna tupamara, era integrada además por tres menores de edad, los que fueron puesto a disposición del Juez Letrado Departamental.

2882

2882 f9

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ BARCOS NOMBRES: DANIEL EUCLIDES

ALIAS: NO TIENE

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.D.D. ① N.° 2563 ② SEXO: MASCULINO ③

FECHA DE NACIMIENTO: 12-XI-939 DEPTO: SALTO CIUDAD: SALTO

DOMICILIO: CONSTITUCION ④ DEPTO: SALTO ⑤ CIUDAD: CONSTITUCION ⑤

PROFESION: JORNALERO ⑥ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: EL ESPINILLAR

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 2do.año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑮

NOMBRE DEL ESPOSO/A: DORA ISABEL BENITEZ EDAD: 23 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: ⑧ EDAD: ⑨

NOMBRE DEL PADRE: DANIEL (FALLECIDO) NOMBRE DE LA MADRE: SARA(FALLECIDA)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- TANIA ROSELIA EDAD: 3 años 4.- EDAD:

2.- CRISTEL LIBERTAD EDAD: 9 meses 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JOSE LOPEZ

DOMICILIADO/A: PUEBLO CONSTITUCION -SALTO TELEFONO: ⑩

UNIDAD CAPTORA: CABALLERIA No.10 FECHA DE DETENCION: 30-V-972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2do.T. ⑪ . SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: ⑫ SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 2do.T.

ABOGADO DEFENSOR: DR. HECTOR MAINERO ⑬

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 1-VII-972 ART.150, 151 y 137 del CPO ⑭

CONDENA: ① LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- BN. INF. 10.- 30/5/72.- 2.- E.M.R. 1.-20/10/72.N°.190 ⑯

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2882 / 10

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 23. Sector político. Enlace Salto. Bella Unión. Dirigente Activista, integraba grupo militar. ⑫

① Sentencia 1ra Instancia 7 años 25-3-977 ⑮

① al ⑫ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (19/7/76,meu)

⑬ ⑭ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.24-9-76)

⑮ DATOS STM/MARZO/78 TG/8-3-978

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 17194

FECHA 10-DIC-976

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: LONGO BENITEZ

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I. Nro.: 1.944.412 - Mdeo
14.566 - FLORES
C.C.Serie: CAA Nro. 9341 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 - JUNIO - 944 - FLORES

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: DEMOCRACIA 2189/1 - MONTEVIDEO Ⓐ
Rpca. ESPAÑOLA 416 - FLORES

OCUPACION: FUNCIONARIO BANCARIO LUGAR DE TRABAJO: BANCO COMERCIAL

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: INICIA SUS ACTIVIDADES EN EL AÑO 1969, EL 22-8-68
SE AFILIÓ AL PC CON EL Nº 33436

Ⓐ DOMICILIO - ALFREDO PUIG 416
VER FICHA MARIO HINDEMBURG CASAÑA

HIJO DE: CARLOS MA. LONGO Y DE: PETRONA BENITEZ

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: MARIA TERESA MARTINEZ

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO 04 - 7 - 944 LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 17/194

C. G. E.
E M E

FORM. OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

F. 2

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LONGO BENITEZ NOMBRES: MIGUEL ANGEL.-

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) Democracia 2182/1 N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.78 PESO: 86 Kigs. CABELLOS: Castaño

OJOS: Castaño CEJAS: Pobladas NARIZ: Recta

N.º CED. DE IDEN. 1.944.412 DPTO: Mont. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.A.A. N.º 9341 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 19-6-44 DPTO: Flores CIUDAD: Trinidad

DOMICILIO: Domocracia 2182/1 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: Desocupado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO. 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: De Contabilidad GRADO: 1er.año

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María Teresa Martínez FECHA NACIMIENTO: 04-7-44

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Carlos María Longo NOMBRE DE LA MADRE: Petrona Benitez.-

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- María V. FECHA NAC. 24-12-67 4.- FECHA NAC.

2.- Rafael FECHA NAC. 21-12-71 5.- FECHA NAC.

3.- Cristina FECHA NAC. 30-4-77 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Carlos Humberto 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su Señora

DOMICILIO/A: Domocracia 2182/1 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Ca.C/Inf.E..- FECHA DE DETENCION: 042300-AGO-1977

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

17194

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F 17194
Fs 3

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) CONFECCION DE UN PANFLETO PRESUMIBLEMENTE SUBVERSIVO"ARTIGUISTA"

APELLIDOS: LONGO BENITEZ NOMBRES: MIGUEL ANGEL

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 14.566 DPTO. FLORES N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: P.A.A. ⑫ N.° 9341 ⑬ SEXO: M.

FECHA DE NACIMIENTO: 19-JUN-944 DPTO. FLORES CIUDAD: TRINIDAD

DOMICILIO: REPUBLICA ESPAÑOLA 416 DPTO. FLORES CIUDAD: TRINIDAD

PROFESIÓN: FUNCIONARIO BANCARIO ① ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: BANCO COMERCIAL DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A TERESA MARIA FECHA NACIMIENTO: 4-7-944

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: CARLOS MARIA NOMBRE DE LA MADRE: MARIA PETRONA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- Ma/VIRGINIA FECHA NAC. 24-12-67 4.- FECHA NAC.

2.- RAFAEL FECHA NAC. 21-3-71 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: TERESA MARIA MARTINEZ

DOMICILIO/A: REPUBLICA ESPAÑOLA 416 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: GRUPO ARTILLERIA No.2 FECHA DE DETENCION: 15/2/74.- ② 30-10-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 2do. TURNO/4to. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 27-10-77;"Prima Facie" en el delito prev.Art.60(V)del Cap.VI bis CPM.- ⑪

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1 GRPO. A. 2.- 15/2/74.- 2.- BAJA 26/5/74

3.- GA2. 30-10-76 ② 4.- Grpo.A.2.-12-76 MPS. 5.- Baja MPS 28-1-977

6.- Liberado (24.11.1977) ① 7.- Grp.A.2 6-8-77 8 E.M.R.1 24-11-77 ⑮

9.- 10.- 11.-

F 17194
F. 4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

(Los datos fueron sacados de la ficha enviada por la unidad)-

Comunista activo, inició sus actividades al año 1967, el 22-8-68 se afilió al P.C. con el No. 33436.-Desde esa época a la actualidad ha debido ser objeto de vigilancia por considerarse un elemento peligroso.- ⑤

② Democracia 2183, Apto. 1, Mdeo..- ⑭

③ Carnicero ㉔

MATERIAL CAPTURADO.

④ ③ ② Of.2073/976/D-2 DE.II 1-12-76 Mat.20204 sol.int. MPS.aut.-por Rad. 1267/R/ 13-12-76(AOS)

④ ⑤ Of.No.2073/D-2/976.-1-12-76.-Mat.20204.-Sol.int.MPS.-Aut.por ASUNTO 719/R/976.
(17-12-76 so)

⑥ Of.No.360/R/976.-13-12-76.-Mat.23521 Carp.43.-Sol.int.MPS., vuelve al MDN.por ASUNTO 011/R/977.-(25-1-77 so)

⑦ Rad.572/DE.II 18-2-977: Sol.int. MPS. para liberarlo.- Aut. por Rad. AOS([illegible])
111/R/1012 C.G.E. (23.II.1977)

⑧ Rad. 645 DE.II-(24.II.1977) Ref. Rad. 111/R/1012(Dióse cumplimiento.-)(el)

⑨ Rad.2706 de DE.II 6-8-77 (8-8-77-ls)

⑩ ⑪ Oficio Nº.816/977.Mat.17499.Carp.43.27-10-977;J.M.I.4to.T.;Com.proce.- (07-11-77,mou)

⑫ Rad.4392 de DE.II 14-11-77 (15-11-77-ls)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacto posible.

SECRETO

F. 17194
Fs 5

E. D. No. 598-862/

OFICIO No. 2873/976/D-2

San José, 1ro.de diciembre de 1976.

DIVISION DE EJERCITO - II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-OBJETO-
Sol.para Internar MPS. un ciudadano.-(HMBF)

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto cúmpleme elevar a Usted el Memorandum - - oportunamente confeccionado por el Grupo de Artillería No.2, referente a las actividades del ciudadano Miguel Angel LONGO BENITEZ; con motivo del mismo y teniendo en cuenta la información allí existente, el Comando de la Unidad antes mencionada solicitó proceder a la detención preventiva del referido ciudadano a los efectos de determinar el alcance actual de su funcionamiento como miembro del disuelto Partido Comunista. Habiéndose autorizado y producido la misma, se labró el acta cuya copia se adjunta a estos antecedentes.-

Por la información obtenida y las declaraciones del mencionado detenido, se ha determinado que sin llegar a tener actividad encuadrada dentro del proscripto Partido Comunista, el mismo ha mantenido una constante y abierta actitud de desafío a las disposiciones de las autoridades y muy particularmente al desarrollo del actual proceso.-

Por las consideraciones expuestas, el Suscrito, - dando cuenta de la referida detención desde el 30/OCT/76 y teniendo presente el concepto vigente respecto a la -- aplicación de M.P.S., someto a su consideración la posibilidad de mantener dicha detención hasta completar un -
..//

SECRETO

..//plazo aproximado de dos meses, con lo cual se entiende se lo estaría llamando la atención respecto a su futura conducta, a la vez que dando un ejemplo en el medio local, el que por lo reducido, es muy sensible a este tipo de actitudes.-

Una vez transcurrido ese lapso se le dejaría en libertad manteniéndosele convenientemente vigilado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército II.

General

EDUARDO M. ZUBIA.-

Reg. Fotográfico Nro. ....

Prontuario Nro.: [illegible]

Sr. .... Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1977

Elevo a Ud. la ficha decidactilar de la persona que dijo llamarse:

Nombre: Miguel Angel [illegible]

hijo de Carlos María y de: [illegible]

nacionalidad: Oriental estado civil: Casado edad: [illegible] años fecha de nacimiento [illegible]

cutis: blanco cabellos: castaño ojos: castaño estatura: 1,72 Profesión: [illegible]

Motivo de identificación: ....

Observaciones ....

....

FIRMA PERSONA IDENTIFICADA

FIRMA JEFE DE OFICINA

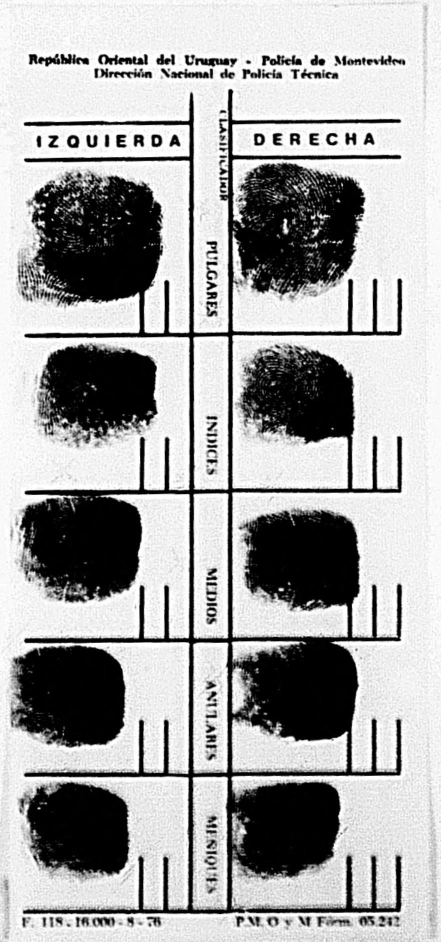

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Dirección Nacional de Policía Técnica

IZQUIERDA	CLASIFICADOR	DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

F. 118 - 16.000 - 8 - 76

P.M. O y M Fórm. 05.242

F 17194
Fs 2

ACTA: En Trinidad, a los diesiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis, en la sede del Grupo de Artillería Nº 2, comparece una persona citada quien pasa a ser interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Por su nombre, estado, patria, edad, profesión y domicilio.-

CONTESTO: Miguel Angel Longo Benítez, oriental, casado, treinta y dos a años, empleado bancario, Alfredo Puig número 416.-

PREGUNTADO: Cuando se afilió al Partido Comunista.-

CONTESTO: No recuerda la fecha, la cual puede ser en el año 1968, empezando a militar en la campaña electoral en el año 1971, fue presentado por Drescher.-

PREGUNTADO: Que tarea inmediata cumplió una vez afiliado.-

CONTESTO: Se encontró con Drescher en la Explanada Municipal en un acto del Frente Amplio, le dió la dirección del local del Frente Amplio en esta Ciudad a los efectos de que enviaran allí el material de propaganda.-

PREGUNTADO: A quienes presentó para afiliar al Partido Comunista.-

CONTESTO: Que no puede precisar exactamente en virtud de que en el local del Club muchos militantes llenaban los formularios y el se encargaba de enviarlos a Montevideo.-

PREGUNTADO: Cómo se detectó a las personas que se afiliaban al Partido.-

CONTESTO: A través de la propaganda que se realizaba en el período electoral, se allegaron al Club.-

PREGUNTADO: Si concurrió a un acto del Partido inmediatamente después de las elecciones en el año 1971.-

CONTESTO: Que sí, el día ocho de Diciembre de 1971 donde se realizó una evaluación del resultado electoral.-

PREGUNTADO: Si presentó para su afiliación al Partido a José Lerena, Walter Bentancourt, Heber De León, José Torrens, Luis Echissure, Walter Arocha, Yamandú Fernández y Hernán Rodríguez.-

CONTESTO: Que sí, en el año 1971.-

PREGUNTADO: Que conocimientos tiene sobre el funcionamiento actual del Partido Comunista.-

CONTESTO: No tiene conocimiento de ningún tipo de funcionamiento.-

PREGUNTADO: Como estuvo organizado el Partido en el Departamento de Flores.-

CONTESTO: No existió organización, en el período pre-electoral conjuntamente con Mario Arregui y Aliggio Pintos decidíamos las tareas de propaganda, organización de actos, etc.-

PREGUNTADO: En que forma se organizaban las finanzas del Partido a nivel local.-

CONTESTO: Mediante la colaboración personal de los nombrados anteriormen

.////

..////

te y algún otro de los allegados al Club.-

PREGUNTADO: Quien organizó la colaboración económica para la familia de Carlos Benia y cómo se materializaba.-

CONTESTO: Los funcionarios del Banco Comercial aportábamos un dos por - ciento de los haberes mensuales y se le entregaba a la madre de Benia - para la mantención del hijo de éste.-

PREGUNTADO: Si el día nueve de Junio de mil novecientos setenta y cinco concurrió al Penal de Libertad a buscar a Carlos Benia que quedaba liberado ese día. Como se originó el viaje.-

CONTESTO: Que sí y a pedido de los padres de el que no tenían medios - para ir a buscarlo. Concurrí en un vehículo de mi propiedad acompañado - por los padres de Benia, el hijo y la novia.-

PREGUNTADO: En el año mi novecientos setenta y cuatro realizó una visita a la Unidad en compañía de dos personas. Exprese cual era el motivo.-

CONTESTO: Recibí una carta de la asociación de Bancarios del Uruguay donde se me solicitaba consiguiera una entrevista con el Jefe de la Unidad; estas ya se habían realizado en otras localidades y era interés de los - bancarios aportar un estudio que habían realizado sobre salarios y la - situación económica por el conocimiento que tienen de la misma por trabajar en la banca.-

PREGUNTADO: Que personas lo acompañaron.-

CONTESTO: Dos representates de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Carlos Bouzas y otro de apellido Alonso que no recuerdo el nombre.-

PREGUNTADO: Si los mencionados también eran militantes comunistas.-

CONTESTO: A Alonso no le conozco militancia política; Carlos Bouzas pertenecía a un grupo del "Fidel" no recordando a cual.-

PREGUNTADO: Volviendo al día nueve de Junio de mil novecientos setenta y cinco; una vez de haber trasladado a esta Ciudad a Carlos Benia, se realizó una recepción en el domicilio de sus padres (de Benia)a la que concurrieron varios funcionarios del Banco Comercial, familiares y vecinos Quien organizó dicha recepción.-

CONTESTO: Yo no tuve participación en la organización, fueron los compañeros del Banco.-

PREGUNTADO: En el año 1974 estuvo a disposición de la Justicia Militar por presuntas Actividades subversivas realizadas conjuntamente con otras cinco personas, entre ellas Enrique Podestá Silva.- Este fue liberado - en Setiembre del presente año.- Cuando lo vió y en que circunstancias.-

CONTESTO: - El día 14 de Octubre en horas de la tarde fue al Banco donde yo me encontraba, el me manifestó que venía a vender las pertenencias - que tenía en depósito en el Local de la Escuela Agraria.- En esa circun

..///

F. 17194
Fs. 3

...///

tancia le invité a cenar esa noche en mi domicilio, donde conversamos sobre sus planes del futuro.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTO: Que no.-

EL DECLARANTE.-

Sr. ____________________

Miguel Angel Longo Benítez.-

F 17191
f59

SECRETO

R. c. Nº 825677

MEMORANDUM

Sobre actividades de Miguel Angel Longos Benites.-

-Uruguayo,casado,32 años,ex-funcionario del Banco Comercial,Sucursal Trinidad,se dedica a explotación de un negocio (carnicería).-

-Comunista activo,inició sus actividades en el año 1967, el 22 de agosto de 1968,se afilió al Partido Comunista con el Nº 33436.- Desde esa época,a la actualidad ha debido ser objeto de vigilancia por considerarse un elemento peligroso; realiza frecuentes viajes a Montevideo y mantiene contacto permanentemente con todos los izquierdistas de esta Ciudad, a los que se supone los mantiene informados ó por lo menos con la moral elevada.-

-El día 30 de noviembre de 1973,es detenido en cumplimiento a lo dispuesto al Plan Prene A.- En febrero de 1974 es detenido por integrar el grupo que confeccionaba un panfleto clandestino de corte marxista publicado en forma de periódico.- Al respecto declara que la finalidad de la publicación era mantener informados a los militantes de izquierda del departamento y a la vez mantener la presencia partidaria y el espíritu de lucha.- Que él se encargaba de picar las matrices en una máquina del Banco Comercial donde trabajaba en aquel entonces.- Preguntado sobre una leyenda que lucía

-//..

SECRETO

F 17/54
R 10

..//-

al panfleto:"Organo de la Resistencia Popular contra" "la dictadura oligárquica",contestó que pretendía ser" "la voz orientadora de la masa opositora al régimen actual".-

Los restantes integrantes del grupo,Magino Antonio Piñeyro Couto,Saturnino Bartolo Burgos Santos,Enrique Luis Podesta Silva y Angel César García Olivera,fueron procesados por este motivo,habiendo cumplido;tres de ellos alrededor de 2 años de prisión,quedando en libertad en el correr del presente año;el último de los mencionados sigue en el E.M.R.Nº 1;el mencionado en este memorandum no fue procesado.-

-En junio de 1975,al ser liberado el sedicioso Carlos María Benia García,viaja al E.M.R.Nº 1 en su vehículo, a trasladarlo,y al regreso organiza una reunión familiar que concurren otros elementos de izquierda.-

-De acuerdo a la última lista de afiliados al Partido Comunista del departamento de Flores,se comprueba que se encargó de presentar para su afiliación,a ocho personas de esta Ciudad.-

-De acuerdo a lo expresado en el P.E.I.Nº 170/976 concurrió a un acto del Partido Comunista representando al Departamento de Flores, posterior a las elecciones de 1971; donde se habría tratado el problema del funcionamiento del Partido una vez que lo declararan ilegal.-

SECRETO

F. 17194
Fs 11

E. c. No. 82 58 01.-

-El día 14 de Octubre del corriente, en oportunidad de viajar a esta ciudad el sedicioso liberado Luis Enrique Podestá Silva, le brinda una cena en su domicilio en compañía de sus familiares.-

Trinidad, 19 de Octubre de 1976.-

NDO GENERAL
L EJERCITO
E.M.E.

PROCEDENCIA SAN JOSE DIA 4 DE AGOSTO 19 77 HORA 2630

DESTINATARIO CTE J E

RADIO CIF. N.° 2660

SOLICITO DETENCION MIGUEL ANGEL LONGO BENITEZ C.I. 14.556 DOMICILIADO DEMOCRACIA 2163 APTO.1.-

CTE.D.E.II

DPTO II

CAP.
HEBER NOLAR.-

SECRETO

SECRETO

F 17194

[illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 2.-

134

IRREGULARIDADES CONSTATADAS EN LA UNIDAD COOPERARIA Nº 2.-

A.-EN EL ASPECTO SUBVERSIVO:

1-ORIGENES - A fines de 1970 se interviene por el Poder Ejecutivo la Unidad Cooperaria Nº 1.- Por decisión de la Intervención en febrero de 1971 se destina un grupo a los campos de la Colonia "Tiburcio Cachón" en la 4ta. Sección del Departamento de Flores con vista a crear la Unidad Cooperaria Nº 2 separada jurídicamente de la Unidad Cooperaria Nº1.- En febrero de 1972 cesa la Intervención y es sustituída por la Comisión Administrativa integrada por:

1 -Delegado del Banco República....Ing. Eduardo Spangemberg.-
1 -Delegado del Instituto Nacional de Colonización...Ing. Galileo Garibotto.-
1 -Delegado de la Dirección Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca ..Cnel. Ramón Méndez.-
1 -Delegado de la Inspección de Hacienda.-
1 -Delegado del Ministerio de Agricultura y Pesca.-

Estos dos últimos no se integraron hasta el año 1976.-

Los cometidos de la Unidad Cooperaria Nº 2 están insertos en el Decreto del Poder Ejecutivo de Febrero de 1972, el cual está aún en vigencia.-

Por decisión de la Comisión Administradora se determina que se inicien los trámites para obtener la Personería Jurídica de la Unidad Cooperaria Nº 2, cosa que culmina a fines de 1973, en el mes de Noviembre.-

Los integrantes de la Comisión Interna de Administración y socios de la Cooperaria son en aquel entonces (1972): Osvaldo Alvarez Vazquez, Mario Indembur Gasañol y su esposa, Daniel Gasañol y su esposa, Roberto Holtz Fischer, Dardo Sosa, Jorge Medina, Jorge Villarrubia, Eduardo González González, etc., teniendo cada uno de ellos funciones y responsabilidades específicas.-

Osvaldo Félix Alvarez Vazquez a cargo del aspecto Administrativo.-

Se comenzó a trabajar la ganadería en forma extensiva pero nunca se dieron las condicionantes apropiadas para tal explotación.-

Ya a principios de 1973 Alvarez había mantenido conversaciones con X Miguel Angel Longo Benítez (Secretario del Partido Comunista de Flores en aquel entonces) sobre posibilidades de utilizar la Unidad Cooperaria para el trabajo político del P.C.-

Se utilizaría la gremialización como punto de partida de una futura acción de Frente de Masas.-

.///

SECRETO

F.17194 14

Fs.13

[illegible] [illegible] [illegible]

fs 4 [illegible] [illegible]

..////

En Mayo de 1973 ingresa a la Unidad Cooperaria Nº 2 Sonia Marionne Risso González la cual poseía vasta experiencia en el campo político dado que había obtenido su titulo de Ingeniero Agrónomo en la Universidad "Patricio Lumumba" de Moscú (URSS).- La misma había sido becada - por el Partido Comunista de Paysandú y a su regreso y en momentos de ingresar a la Unidad Cooperaria había recibido órdenes concretas del Secretario del Partido Comunista de Paysandú Antonio Cáceres.-

2-ACTIVIDADES POLITICAS:

Miguel Angel Longo que a la sazón llevaba los libros de la Unidad Cooperánia había sido designado Secretario del Partido Comunista en Marzo de 1971 y tenía la misión de organizar el Partido Comunista en el Departamento, colabora con la gente de la Unidad Cooperaria en la organización gremial y la politización de sus miembros.-

En Marzo de 1973 analiza con Alvarez la posibilidad de apoyar el desarrollo de la Cooperaria por las posibilidades que se ofrecían en el - trabajo de campo, permitiendo el acercamiento con los habitantes de la zona.- Como no existía sindicatos entre los pequeños productores, a - través de la Cooperaria se planificó un trabajo similar al de gremialización, dentro de los lineamientos del Partido Comunista.-

Se dicidió abocarse a esa tarea preocupándose en elevarla económicamente de manera de prestigiar a la Cooperaria para producir el acercamiento de los productores, posibilitando el trabajo de Frente de Masas.-

En esa tarea se designaron Migúel Angel Longo, Osvaldo Félix Alvarez, Mario Indembur Gasañol y Sonia Marionne Risso.-

Para ésto, productores grandes del Departamento y activistas conocidos del Partido Comunista como Mario Arregui y Aliggio Pintos y otros colaboraban prestando material y consejos técnicos.-

No obstante dentro de los miembros de la Cooperaria se efectuaba acción de masas y concientización del Partido.- Planifican la reorganización del Partido y dan efectivas responsabilidades a cada uno de los miembros de la Unidad Cooperaria.-

3-ACTIVIDADES ILEGALES (en la ilegalidad del P.C.)

Al producirse la declaración de ilegalidad del P.C. más la disolución de las Cámaras y la C.N.T. dan un giro de 180°°a los lineamientos políticos existentes en la Cooperaria.-

En Diciembre de 1973 los integrantes de la Unidad Cooperaria, deciden por iniciativa de Osvaldo Alvarez deshacerse de toda documentación tendenciosa que existiera en la Cooperaria.- Sonia Risso la clasifica y proceden a enterrar una parte con vistas a una posterior utilización

..////

SECRETO

y a quemar otra.- Esto lo efectúan Osvaldo Alvarez, Mario Gasañol, - Sonia Risso y Jorge Villarrubia.-

Posteriormente, a mediados de 1974 Mario Gasañol recibe de Miguel Longo órdenes de ir a un Escritorio de la calle 25 de Mayo de Ciudad Montevideo, donde se conectaría con Raúl Rezzano el cual le entrega el Panfleto "CARTA" el cual es discutido en la Cooperaria por sus miembros, concurriendo además a esta reunión Eduardo González González .-

A todo esto, y posteriormente realizan una reunión en el domicilio de Aliggio José Pintos, concurriendo a la misma Sonia Risso, Osvaldo Alvarez, Mario Gasañol, Miguel Longo, Mario Arregui y por supuesto Aliggio Pintos.- En ella concretan y piden presiciones sobre la posibilidad de efectuar la planificación de la Cuenca Lechera como "caballito de batalla" para unatarea de Frente de Masas, en la ilegalidad del Partido.-

La tarea de Frente de Masas, la habían encarado incrementando económicamente a la Unidad Cooperaria de manera de prestigiarse para lograr el acercamiento de los pequeños productores y luego lograr la - captación.-

Designan para esta tarea a Mario Gasañol, dado su carácter sociable y simpatía.-

El Partido acepta esto, lo que es propuesto por Miguel Longo mediante los contactos clandestinos que mantenía éste en Montevideo con Alberto Suárez, Raúl Rezzano, Ramiro García y Alberto Lorier, obteniendo además información sobre la situación del Partido y los lineamientos dados por el Comité Central, cosa que trasmitía a Osvaldo Alvarez.-

Miguel Longo había recibido por sus contactos habituales, lineamientos del Partido referente a continuar la tarea de Frente de Masas e intensificar las medidas de seguridad.- Esto lo trasmitió a Osvaldo Alvarez y a Sonia Risso en una reunión efectuada en el domicilio de Miguel Longo.-

La situación de la Cooperaria en este entonces desde el punto de vista económico era deficitario.- Se habían sucitado problemas de pago a acreedores los cuales se solucionaron de a poco.-

Ante la prisión de Miguel Longo los miembros de la Cooperaria quedan "desenganchados" del Partido.- Deciden dejar latente la acción política hasta saber a que atenerse.-

Concurre a la Unidad Cooperaria Alberto Lorier en Marzo de 1974 el - cual había sido Secretario del Partido Comunista de Florida, junto con Luis Pedro Bonavita, ambos tamberos y con vasta experiencia en el campo de la producción de leche, a efectos de colaborar técnicamente.-

...//////

[illegible]

SECRETO

....//////

Los mismos habían sido enviados por el Partido.-Alberto Lorier le reprocha sobre la marcha de la Unidad Cooperaria y de las instrucciones sobre seguridad en la clandestinidad; éstas eran: Reuniones de pocos miembros, apariencia de una reunión como fiesta familiar y compartimentación de funciones.-

Concurre éste en varias oportunidades a veces con Luis Pedro Bonavita y analizan en reuniones en la Administración de la Cooperaria referente a la situación política y los lineamientos políticos.- A las mismas concurren Osvaldo Alvarez, Sonia Risso, Mario Gasañol y Jorge Villarrubia.-

Es liberado Miguel Longo en Mayo de 1974.- Efectúa varios contactos integrándose a la situación.-

A todo ésto, el proyecto de la Cuenca Lechera había comenzado a funcionar, la Cooperaria había adquirido camiones para el transporte de la leche pero aún así la situación económica era inestable.- El desorden Administrativo y otras causas más llevan a Miguel Longo a efectuar un contacto con Raúl Rozzano para plantearle que no era conveniente mantener la vinculación de la Cooperaria con el Partido.- Raúl Rozzano le dá directivas a la semana, de que se desvinculen, pero sin dejar de lado el trabajo de concientización.-

La desvinculación se refería a la no mención del Partido en las actividades de la Cooperaria.-

Esto de lo plantéa a Osvaldo Alvarez, Sonia Risso y Mario Gasañol y deciden acatar las órdenes del Partido pero continuar el trabajo de información e iniciar alguna actividad que resultara conveniente para mantener la "idea" del Partido, latente.-

La Cooperaria recibe ayuda de Aliggio Pintos el cual le presta ganado, Mario Arregui también ganado, Alberto Lorier aporte técnico, Luis Pedro Bonavita aporte técnico, ganado y maquinarias (en agosto de 1974 se siembra alfalfa y va el hijo de Bonavita a ayudar).-

Se efectúan también colectas "voluntarias" entre los miembros de la Cooperaria a mediados de 1974 lográndose recabar N$ 120.oo los cuales son entregados a Miguel Longo con destino al Partido.-

Por su parte Miguel Longo efectúa una colecta para las familias de presos políticos reuniendo entre Mario Arregui y Aliggio Pintos N$ 100.oo los cuales los repartió entre las esposas de Regino Piñeyro y Angel García que se encontraban detenidos.-

A principios de 1975 al caer el fichero del Partido Comunista y su infraestructura se dejaron los contactos con el P.C.-

Miguel Longo posteriormente se encuentra con Adolfo Drecher en la Asocia

.....////

SECRETO

....//.

[illegible] de [illegible] manif[illegible] [illegible] de la C[illegible] [illegible] se encontraba desc[illegible] [illegible] órdenes de Adolfo [illegible] referente a los [illegible] [illegible] Partido que eran cuidar el [illegible] actuando c[illegible] más [illegible] seguridad.- A su regreso a Flores [illegible] transmite estas órd[illegible] y lineamientos a Sonia Risso y Osvaldo Alvarez.-

[illegible]/

[illegible] de lo expresado anteriormente la Unidad Cooperaria fué [illegible] ico del Partido realizando su acción de masas a través de [illegible] antes y con la colaboración de Miguel Longo (Ex-Secretario [illegible] .C. de Flores), de productores rurales Mario Arregui, Aliggio [illegible], Luis Pedro Bonavita y Alberto Lerier para la concreción del pr[illegible] de la [illegible] Lechera, blasón esgrimido para atraer la atención de [illegible] productores zonales con miras a efectuar un adecuado [illegible] [illegible]ico posteriormente.-

[illegible] ción técnica y material de ellos se ve reflejada en [illegible] de ganado y maquinarias a la Cooperativa, amén de consejos técnicos.- La Unidad Cooperaria falló en sus bases administrativas po[illegible] administración por parte de su Comisión Directiva, por lo c[illegible] rti [illegible] posteriormente, decide desvincularla dado que sería un mal [illegible] gio [illegible] acción [illegible] ica posterior.-

[illegible] ADMINISTRATIVO:

[illegible]CCION:

[illegible] an N.º [illegible] de 64 hectáreas de campo en usu[illegible], en [illegible] del Departamento de Flores.-

[illegible] 30 hectáreas aproximadamente, están [illegible] con [illegible], el resto está destinado a ganado vacuno y bovi[illegible] con vacas lecheras, de las cuales hay 46 en ordeñe.-

[illegible] producción de leche actual se promedia [illegible] 130 litros di[illegible] [illegible].-

[illegible] 109 vacunos y 86 la[illegible] de productores particulares en calidad "ganado a capitalización".-

No se realiza cría de ce[illegible] ni de aves, lo que resulta relativamente [illegible] en la campaña, y que les produciría una entrada adicional [illegible] dis[illegible] mayores medios en dicha tarea.-

[illegible] siquiera una pequeña huerta que contribuya [illegible] tación [illegible] pobladores.-

[illegible] etapa de crecimiento, [illegible] ial admi[illegible] [illegible], comprobantes de [illegible] c., en -

////

....../ //

virtud de que el desorden era total; para dar una idea, basta expresar que hubo que reunir documentación esparcida en mesas, muebles y hasta en el piso de dos habitaciones en completo desorden y suciedad que además servían de comedor, dormitorio, escritorio y sala de reuniones, según declaraciones de los detenidos.-

Por ese motivo, en el momento es imposible determinar exactamente el estado financiero de la Cooperaria.-

No obstante, se estima una deuda aproximada a los N$ 160.000.00 (ciento sesenta mil nuevos pesos) teniendo en cuenta lo adeudado al Instituto Nacional de Colonización, Banco de la República Oriental del Uruguay, Salarios a Socios y deudas menores en la localidad.-

En este aspecto es de destacar la imagen de irregularidad y deterioro que la Cooperaria ha creado en el departamento; en un estudio primario se ha constatado una deuda de aproximadamente N$ 13.000.00 en pequeñas cuentas en Talleres Mecánicos, Gomerías, Comercios y Salarios a peones que trabajaron en ella, lo que ha provocado que Comerciantes locales tengan en su poder bienes de la Cooperaria "prendados" por incumplimiento en el pago de las deudas.-

Fuera del aspecto de las deudas, existen otras situaciones en las que están involucrados bienes y dinero de la Cooperaria, que se están investigando en este momento, como son la adquisición de vehículos, alquiler de un local para venta de leche, instalación de un Comercio ambulante y otros casos menores.-

3-FUNCIONAMIENTO INTERNO:

En este aspecto, se ha comprobado la existencia de Socios de la Cooperaria que nada tienen que ver con ella, y que figuran sólo a los efectos de llegar al número exigido para cumplir con las condiciones reglamentarias.-

Respecto a los Socios que realmente trabajan en el lugar, salvo los comprometidos en su Dirección, son víctimas de la situación; viven en condiciones deplorables.-

Las construcciones están en total estado de abandono; la suciedad y el desorden pululan en todos los ambientes.-

Las herramientas y maquinarias se encuentran abandonadas en un galpón, conjuntamente con cueros, bolsas, desperdicios y materiales en desecho.-

Los peones y/o Socios, trabajan según su voluntad, pues no existe autoridad que les exija un rendimiento determinado ni le asigne tareas, además se carece de motivación a esos efectos, pues, las condiciones d·

.....////

....////

vida ya expresadas los lleva a mantenerse en la Cooperaria por el sólo hecho de que son personas sin recursos y que no tienen donde ir.- Prueba de ello es el incesante movimiento del personal, constatándose que en la mayoría de los casos, permanecen durante tres ó cuatro meses solamente.-

De esta manera se ha desvirtuado el sistema Cooperativista, ya que no hay una población de socios estables.-

La comida es mala, declaraciones de los peones indican que la mayoría de las veces se alimentan en base a leche, siendo muy pocas las oportunidades que comen guiso, no existiendo otro tipo de comidas; y la antes mencionada, elaborada con carne, fideos y agua.-

C.-CONCLUSIONES:

1-La Unidad Cooperaria Nº 2, por lo comprobado hasta el momento, tanto en el aspecto subversivo como administrativo, significa un motivo de desprestigio para el Instituto Nacional de Colonización y en consecuencia para el Estado y las FF.AA. por su misión actual de co-participación en el quehacer nacional.-

2-La situación administrativa, ha sido informada por esta Unidad periódicamente, llegando a conocimiento de las autoridades del Instituto Nacional de Colonización.- El informe más completo fue elevado en Julio de 1975, donde todas las irregularidades constatadas actualmente, ya eran detectadas en la oportunidad.-

3-Se ha constatado además, que funcionarios del I.N.C. visitaban periódicamente la Unidad Cooperaria Nº 2, por lo que se considera que ese organismo no puede estar ajeno a la situación actual.-

4-Se continúan las investigaciones tanto en el áreas de la subversión como en la administrativa, en procura de llegar a realizar un análisis completo de la situación y consolidar la información.-

El Jefe Grp.A.2.-
Tte.Cnel.
Mario S. Ramos.-

F 12194
fs 18

Montevideo, agosto [illegible] de 1977.-

-Relación de pertenencias al momento de su detención.

2 buzo manga corta.-
2 calzoncillos.-
1 buzo gris escote V.-
2 pares de medias.-
1 toalla.-
1 reloj "[illegible]".-
1 pijama.-
1 pasaporte No.[illegible].-
2 libretas de chofer de Flores (1 vencida).-
2 cédulas de identidad (1 de Flores y 1 de Montevideo).-
1 libreta de conducir internacional.-
1 pasaje de [illegible] (destino Barcelona).-
1 guía turística.-
1 libro (geografía económica del mundo).-
1 guía de transporte.-
1 agenda año 1976.-

ENTREGUÉ.

[illegible]

Por el [illegible] No.2.-

Recibí.

OSCAR GRAVE

F. 17194
Fs 20

Montevideo, 5 de agosto de 1977

-Recibí de la C.I.3/Inf de Ejército el detenido MIGUEL ANGEL LONGO BENITEZ, con las pertenencias que lucen en relación adjunta, firmada de conformidad por el detenido mencionado.-

Por el [illegible]

Recibí. Alf

Montevideo, 5 de agosto de 1977

-Por la presente certifico que durante el período de mi detención no fui objeto de malos tratos físicos, ni de apremios siquicos.-

MIGUEL ANGEL LONGO BENITEZ

F. 17194 F321 Rel. Novedades 207/82
31/8/82.

- IV -

'DPTO.IV.*			*R E C I B I D O S*
311200	R.7618	B.I. 5	D.F. se dispuso TP E-2809 a órdenes Sdo.1a. Juan Machado del Bn.I.15 efectos acarreo arena desde Playa Pascual a Burdeos y La Vía (Cerro Mdeo.).-
311208	R.7613	B.I. 5	Se dispuso ómnibus E-1417 día 010645 Set.82 efectos traslado Banda Músicos a Bn.I.14.-
311316	R.3206	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. TP E-1349 del L.M.2.-
311330	R.898	E.M.	Efectos impartir Instrucción Curso de Infantería sol. para día 090800 Set.82 de 20 Granadas de mano de gas de ostigamiento.-
311331	R.4039	D.E.I	D.F.H. 0800 salió de B.C. 3 destino C. Colonia TP H.B. E-2110 con 1 SS.OO. y 2 P/S.-
11532	R.4037	D.E.I	R.S.R. 7536 afirmativo.(Solicitando transporte para mudanza).-
311530	R.2222	I.A.S.	Sol. apoye este Instituto para día 07 Set.82 con 3 TP 7 ton. Administrativos o 3 TP 5 ton. Tácticos municioneros, efectos apoyo a la instrucción en predios de 0700 a 1700.-
11536	R.560	S.I.E.	Se aprobó en gral. la Inspección e inventario practicado en Reg.C. 4 acorde OCGE 8230.-
311539	R.230	S.I.D.	Sol. TP 4 ton. día 020800 Set.82 por 1 jornada efectos transporte material en desuso C.C.U.-
311540	R.2533	B.ING. 1	Acorde OCGE 7886 sol. apoyo con transporte especial lo antes posible efectos realizar mudanza Cbo.1a. Liber Rodríguez de Bn.Ing. C.V. 5. Vehículo debe presentarse en Cap. Tula 4734 y mudanza es hasta Calle José L. Terra 2520.-
311542	R.1855	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino Mdeo. E-6348 del Grp.A. 3 a órdenes 1 Jefe.-
11834	R.2534	B.ING. 1	Día 02 Set.82 salen destino Parque Sta. Teresa Cavoles E-1226 y E-1277. Itinerario Av. Américas, R. Interbalnearia y R. 9 para trabajos ese Cdo.Gral.-
11837	R.2532	B.ING. 1	Acorde OCGE 8277 día 03 Set. Cnel. Juan De Dios Erosa Inspeccionará A.D. 1 y Reg.C. 9 respectivamente.-
930	R.1857	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino C. Mdeo. TP H.B. E-2007 del Bn.I. 7 a cargo de 4 P/S.-
212000	R.4041	D.E.I	R.M.R. 4039 D.F. ptes. S/N.-
12123	R.1860	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino Mdeo. TP E-2189 a cargo 1 Ofl. de Reg.C. 3.-

E. M. E.*		*E X P E D I D O S*	
11047 Presos	R.7569	Sírvase comunicar mismo medio si recibió Of. J.M.I.4to.T. lib. y expulsando del Territorio Nal. procesado Sylwan Ayres Guillermo Alejo. Caso neg. com. una vez recibido.-	D.E.II
1349 Presos	R.7574	E.M.R. 1 liberará Terzaghi Perdomo Danubio Alberto. Lib. Def.decretada por J.M.I.4to.T. (Dom. fijado Calle Juan José Durán 274 Mdeo.) Sírvase informar U.P. (L.V. Cat. C. régimen cat. A.).-	B.I. 5
11923 Presos	R.7586	Procedente del E.M.R. se presentará L.V. cat. C. régimen cat. A Píriz Estevez Juan Carlos (Dom. fijado Uruguay 113 Paso de los Toros). U.P. Bn.Ing. 3.-	D.E.III
11958	R.7590	S.D. concurrencia 020900 Set.82 J.M.I.5to.T. (8 de Oct. 2958) Sarti Russomano Mirian Alba.-	D.E.I
312006 Presos	R.7587	Procedente de E.M.R. 1 se presentará L.V. cat C. régimen Cat. A Longo Benítez Miguel Angel. Lib. Def. decretada por J.M.1a.I. 5to.T. (Dom. fijado Duvimioso Terra 1655 Mdeo.).- 17194	REG.C. 1
12124	R.7588	R.SS.AA. 7144 y 7145 sírvase liberar Píriz Estevez Juan Carlos (U.P. Bn. Ing. 3) y Longo Benítez Miguel Angel (U.P. Reg.C.1).-	D.E.II
12130	R.7589	S.D. concurrencia 020900 Set.82 J.M.I.3er.T. (8 de Oct. 2958) Elías Dutra Ruben. Hora 0900 J.M.I.5to.T. (8 de Oct. 2958) Paccella Giglio José Carmelo, Laviña Widemann Adolfo, Arce Peirano Julmer. Total 4. Traslado a cargo Bn.I.13.-	MULTIPLE
12131	R.7585	Sírvase informar cantidad vacantes en E.M.R. 1.-	D.E.II

			R E C I B I D O S
11141	R.3257	D.E.II	R.S.R. 7554 y 7503 fueron recibidos.(Sírvase com. si recibieron Of. del J.M.I. liberando un procesado.).-
1205	R.1010	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
11206	R.1507	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
1320	R.3259	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 Inf.: I)Baja del E.M.R. 1 por liberación recluso Muñoz Mario. II) y III) S/N.-
11338	R.2-1625	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 Inf.: I) y II) S/N. III) traslado día 30 Ago. 82 fue trasladado de B.I. 1 a la D.I.I. efectos trámites salida del País reclusa M.P.S. Arnabal Pesquera de Costa María Cristina.-

SECRETO

F 17194
F. 22

COPIA Nro 1
D. 2
D. E. II
C. SAN JOSE
211100ENE83
J. V. 04

= **PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO 009/D-2/983**=

I.- EVALUACION: A- 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2.-

III.- TEXTO:

-.Se ha tomado conocimiento que presta Servicios en el Liceo Militar No.1 "Gral Artigas", la persona José Aquino TORRENS SOULE.-

-El mismo registra los siguientes antecedentes en el Grp. A. 2:

Año 1971: Concurriría al Comite de la lista 1001, instalado en el domicilio del dirigente comunista Mario Alberto ARREGUY VAGO.-

Año 1976: Afiliado al Partido Comunista con fecha 30 de Agosto de 1976 con el número 58.169, habiéndo sido presentado por Miguel Angel LONGO BENITEZ (actualmente en régimen de "Libertad Vigilada") y Rufino LERENA RODRIGUEZ.-

IV- DISTRIBUCION:
3 Ejem al Dpto.II.E.M.E.-
1 Ejem. ARCHIVO.-

Por el Cte. D. E. II y por su orden
El Jefe de S.A.D.E.H. E. M. C. D. E. II.
Tte. Cnel.

RIVERA SARAVIA.-

=jvs=

SECRETO

F 17194
1522

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
230915 - FEBRERO - 1983
S C - 035

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 125/BE/983

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Departamento.

III.- **TEXTO:**

- Se tiene conocimiento que presta servicios en ese Instituto la persona de JOSE AQUINO TORRENS SOULE.-

Se registran los siguientes antecedentes:

JOSE AQUINO TORRENS SOULE

-Fecha de Nacimiento: 10-6-50

-C.I.No. 21092

-C.C. Serie O.A.D. No.5624

-Profesión: Oficial Pintor

-Domicilio: Tacuarembó 722 (Flores)

ANOTACIONES

-30/8/71: En la fecha ingresa al P.C.U. con el No. de afiliado 58.109, siendo presentado por Miguel Angel LONGO BENITEZ (actualmente "L.V.") y Rufino LERENA RODRIGUEZ. EVAL. B - 2.

-Año 1971: Concurría al Comité de Base del P.C.U. (lista 1001) sito en el domicilio del principal dirigente del P.C.U. en Flores, MARIO ALBERTO ARREGUI VAGO.- Este último estuvo detenido en el Gpo. A. 2 en varias oportunidades, a raíz de su intensa militancia en el P.C.U..

-Acerca de Miguel Angel LONGO BENITEZ, es de destacar que, en Acta tomada en el Gpo. de Artillería 2 el 18/11/76, declara haber presentado para su afiliación al P.C.U. a José TORRENS.- Este declarante fue liberado del E.M.R. 1 el 31/8/82.-

-Por último se registra un JUAN JOSE TORRENS quien en 1971 fue delegado de Mesa del F.A. por las listas 1001, 2001, 700, 7000, 4191, 90 y 190, desempeñándose en el circuito 842 sito en escuela pública del Estadio Centenario. Dada la similitud de apellidos podría tratarse de un familiar del causante.

...///

F 17.194

Fs 24

.///...

-Realizadas las investigaciones se solicita que se informe si se trata de la misma persona y, en caso de interrogarla, remitir actas labradas del declarante.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

SR. DIRECTOR DEL LICEO MILITAR""GENERAL ARTIGAS".-	Ejemplar 01
ARCHIVO.	Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

BC/sip

F. 17194
Fs 25

FICHA DE DETENCION DE PERSONAS

NOMBRE...............................: Miguel Longo.-
SEXO.................................: Masculino.-   17194
EDAD.................................: 29 años.-
PROFESION............................: Bancario.-
LUGAR DE DETENCION...................: Rca. Española No.416, al aplicarse el Plan de Operaciones"Fremo"A

FECHA-HORA DE DETENCION..........: 01-0030-Dic-973.-
UNIDAD ACTUANTE..................: GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-
PERTENENCIAS DEL DETENIDO........:

FECHA-HORA DE ENTREGA AL LUGAR DE DETENCION..........: 01-0040-Dic-973.-

CAUSA...........................: Acorde al Plan de Operaciones "Fremo""A".-

ENTREGA: Capitán. Ricardo Bartoletti.-

RECIBE: Comisaria 1a.Sección del Departamento de Flores.-

17/94

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: Longo Benitez NOMBRES: Miguel Angel

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
12/3/86	MEMO Nº	/	Se informa de la creación de la firma
	019/85		"Grupo Publicitario Perfil Ltda" el día
	DNII		13/4/85 los socios señ. David [illegible]
			y Miguel Longo (ambos [illegible]) dedicada al
			ramo de publicidad en plaza. Ver memo
			en ficha de Higinio Sosa Nº 2835

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 10.031
FECHA 10-SET-75

ORGANIZACION: R.O.E./P.V.P.

APELLIDOS: LOPEZ BURGOS

NOMBRES: SERGIO RUBEN

C.I. Nro.: 1435.272 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: GRANADEROS 1171

OCUPACION OBRERO PINASA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: CASTAÑO OSCURO

PESO: ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

[redacted]

Sergio Rubén López Burgos

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 10031
fs 2.

SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO Nº 1275.
(~~DE CARACTER INFORMATIVO~~) HORA:20.00'
(COMPRENDIDO EN EL ACUERDO 383/73)
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 5 de setiembre de 1975.-

Se [illegible] logrado detectar a otro grupo sedicioso que actuaba en nues[illegible] País. El mismo había comenzado su actuación en el año 1963-1964. [illegible]do la Federación Anarquista Uruguaya es declarada ilegal en el año [illegible]970 surge este grupo: "Resistencia Obrero Estudiantil", que bajo seudos-principios gremiales quiso crear el caos y el descontento entre la masa trabajadora.-

Sus fuentes de reclutamiento son: los gremios de FUNSA-PANADEROS-PROFESORES-ESTUDIANTES, entre los más poderosos.-

Este movimiento es dirigido en la actualidad desde Buenos Aires por: GERARDO GATTI ANTUÑA, nacido en Montevideo el 30 de abril de 1932, casado, con Cédula de Identidad Nº 605.396, con último domicilio conocido en Michigan 1382, Apto. [illegible], obrero gráfico, requerido Nº 402 por haberse encontrado en su domicilio, al practicarse un allanamiento, planos para asaltar bancos y sabérsele integrante de la Dirección de la R.O.E., HUGO ANDRES CORES PEREZ, casado, nacido el 7 de noviembre de 1937 en Buenos Aires, República Argentina, con Cédula de Identidad Nº 548.557, con último domicilio conocido en Libertad 1879, Apto. 2, empleado del Banco de Seguros del Estado, integrante de la Dirección del "O.P.R. 33", requerido Nº 413 por sabérsele vinculado a la R.O.E., entre otros.-

Desde allí publican y remiten a ésta el diario "Resistencia", habiéndose captura varios ejemplares.-

Este grupo subversivo pretendió crear el F.N.R. (Frente Nacional de Resistencia); trataron de entablar contactos con todos los grupos subversivos que actúan en el País y fuera de él, buscando atraer a su lado, a todos aquellos movimientos que acepten sus consignas, llámese P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario), U.P. (Unión Popular), M.L.N. (Tupamaros) y todos los grupos de tendencia marxista-leninista, como asimismo a grupos extremistas integrantes de los partidos tradicionales, por ejemplo, grupos liderados por FERREIRA ALDUNATE, ALBA ROBALLO, MICHELINI, etc.

Es la fuente de reclutamiento del "O.P.R. 33", movimiento parcialmente erradicado de nuestro suelo, donde la mayoría de sus integrantes se encuentran detenidos y que dejaron como saldo, múltiples asesinatos, asaltos y atentados de corte terrorista, contando entre ellos el robo de la Bandera de los 33 Orientales, el secuestro de Sergio Molaguero, etc.- Actúa mediante las órdenes emanadas de la Coordinadora, que da la línea a seguir en los problemas sindicales y estudiantiles.-Esa línea era la concientización de las masas, para obtener las condicionantes necesarias para cambiar las estructuras del País, por: "considerarlas caducas e incongruentes e instaurar un Gobierno del Proletariado".-

Pertenecen a esta Organización y se encuentran detenidos:

CARLOS DIONICIO COITIÑO CEBAY, alias "VINICIUS", Oriental, casado, nacido el 3 de octubre de 1923 en Artigas (Bella Unión) de profesión empleado (Contador de U.[illegible].U.R.) y Director de Caja de Jubilaciones Bancarias, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.562.267, domiciliado en Eduardo MacEachen 1496. El mismo se encuentra vinculado al movimiento desde sus inicios. Responsable de la Región Aguada y de la línea sindical. Viajó a Buenos Aires en octubre de 1974 a fin de llevar modelos de volantes, que la Resistencia desde Buenos Aires, imprimió y remitió, para ser distribuído en nuestro País.- El mismo fue reclutado por LEON DUARTE para integrar los cuadros del "O.P.R. 33", (Organización Popular Revolucionaria).-

//

T. 10.031
fs. 3

//

hoja 2

PABLO RAFAEL ANZALONE CANTONE

Oriental, casado, nacido el 21 de junio de 1952, con Cédula de Identidad Nº 1.260.240, empleado de CASMU, domiciliado en la calle José Llupes 4712, Apto. 1.- Vinculado a las actividades político-estudiantiles, desde el año 1968, integrando la "Agrupación 68, de tendencia marxista.-En el año 1970 ingresa a la Facultad de Medicina y se vincula en el año 71 a un Comité del Frente Amplio que funcionaba en dicha Facultad.- En mayo de 1973, fue procesado por colaborar con el Movimiento de Liberación Nacional, cumpliendo una condena de 6 meses en Punta Carretas.-

En julio de 1973 fue detenido por realizar una volanteada desde un vehículo. En el año 1974 ingresa a la "R.O.E.".- En enero de 1975, se vincula a BLANCA CLEMENTE BATALLA, alias "ELENA".- Se encarga del transporte de sediciosos requeridos a locales para la confección de documentos falsos, habiendo concurrido a llevar varios de ellos a la calle Garzón 1072 y a la calle Cabildo 2037.-

LUIS CESAR ROMERO SOTO

Oriental, casado, nacido el 21 de marzo de 1939, domiciliado en Domingo Aramburú 1936, con Cédula de Identidad Nº 936.925. Integrado a instancias de LEON DUARTE, a la Resistencia desde el año 1965. Trabaja en la misma hasta el año 69 en que es expulsado por discrepancias en la forma de actuar.-En el año 71 se integra nuevamente a la Resistencia, junto a COITIÑO CEBAY-JOSE PEDRO CHARLO-B[illegible]; su trabajo lo realizó a nivel de masas, buscando la concientización de las mismas, pretendiendo textual: "cambiar las estructuras caducas". Cuando se lo fue a detener intentó fugar.-

NUBIA GRACIELA BASILIO BERMUDEZ

Oriental, casada, nacida el 7 de noviembre de 1946, con Cédula de Identidad Nº 1.085.141; empleada del Hospital de Clínicas (enfermera), domiciliada en la calle Cabildo 2037.- La misma militó a partir del año 1963 en el Liceo Miranda, integrando el grupo "Reforma" de la Juventud Socialista. Posteriormente se integró al M.U.S.P. (Movimiento Unificación Socialista Proletario).- En enero del año 75, luego de internar a sus 3 hijos en una guardería infantil, presta su casa para confeccionar en ella documentos falsos a varios sediciosos requeridos.-

ROBERTO FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

Nacido el 16 de julio de 1940, en Flores, Trinidad, empleado de A.F.E.; titular de la Cédula de Identidad Nº 26.191, de Flores, domiciliado en Magariños Cervantes Nº 368 de Santa Lucía.- Es detenido el 31 de julio del año 75, por atentados realizados contra el personal de A.F.E.- Es reclutado por LEON DUARTE para la "R.O.E.", cuando sale en libertad en agosto de 1973, siendo responsable del mismo CARLOS COITIÑO CEBAY, e integra la Comisión Sindical de la "R.O.E.".- Plantea en el Gremio de A.F.E., la dureza con que debía tratarse y llevarse a cabo el fracasado paro del 18 de diciembre de 1974.- Asimismo se informa que el Juez Militar de Instrucción ha decretado la prisión de los siguientes elementos por integrar los cuadros de la R.O.E. y de los cuales, por encontrarse prófugos, se requiere su captura:

VICTOR EDUARDO MERCADO OSORIO

Nacido en Montevideo el 21 de abril de 1940, Cédula de Identidad Nº 883.-461; estatura 1m.75, complexión mediana, ojos castaños, cabellos castaños oscuros, de profesión empleado de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Con último domicilio conocido en Pernas 2577, Montevideo.-

ROSA JUANA VIDARTE CLAVIJO

Nacida en Montevideo, con Cédula de Identidad Nº 745,646, Credencial Cívica serie B.Z.B. Nº 19.954. Estatura 1 m.55, complexión mediana, ojos castaños, cabellos castaños oscuros; de profesión funcionaria del Banco de Seguros. Con último domicilio conocido en Caramurúes 1292, en Montevideo.-

//

10031
fs 4

//

hoja 3

LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN
Nacido en Montevideo el 30 de abril de 1928,con Cédula de Identidad Nº 1.073.374. Estatura 1mt.75,complexión grande,ojos azules claros,cabellos castaños claros,de profesión empleado de FUNSA,quien además integraba los cuadros del "O.P.R. 33".
Con último domicilio conocido en Oficial 2 Nº 3360,Apto.6,Montevideo.

JOSE FELIX DIAZ BARDAYES
Nacido en España el 25 de agosto de 1946,con Cédula de Identidad Nº 1.117.565; estatura 1mt.75,complexión fuerte,ojos castaños,cabellos castaños; de profesión radio-técnico,quien además integraba los cuadros del "O.P.R. 33".-
Con último domicilio conocido en Los Jockeys 4667 en Montevideo.

DANIEL ROLANDO BENTANCOR SOSA
Nacido en Montevideo el 13 de febrero de 1962,con Cédula de Identidad Nº 1.210.951,Credencial Cívica serie D.J.A. Nº 8662. Estatura 1mt.77, complexión mediana,ojos castaños claros,cabellos castaños,de profesión empleado,quien además integraba los cuadros del "O.P.R. 33".
Con último domicilio conocido en Chile 3779 en Montevideo.

SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS
Nacido en Montevideo el 27 de junio de 1952,con Cédula de Identidad Nº 1.435.272; estatura 1mt.70,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños oscuros; de profesión obrero de PHUASA.-
Con último domicilio conocido en Granaderos 4171,en Montevideo.

WASHINGTON FRANCISCO PEREZ ROSSINI
Nacido en la Ciudad de Florida el 2 de mayo de 1930,con Cédula de Identidad Nº 1.133.984; estatura 1mt70,complexión fuerte,ojos castaños,cabellos castaños oscuros; de profesión empleado de FUNSA.
Con último domicilio conocido en Industria 2862,en Montevideo.

WILFREDO BIDEGAIN GUTIERREZ
Nacido en Montevideo el 16 de mayo de 1944,con Cédula de Identidad Nº 1.529.612; estatura 1mt.70,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños oscuros. De profesión empleado de TEM.
Con último domicilio conocido en Juan Paullier 1854,Montevideo.

JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH
Nacido en Montevideo el 19 de enero de 1953,con Cédula de Identidad Nº 1.289.226; estatura 1mt.70,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños; de profesión empleado,quien además integraba los cuadros del "O.P.R. 33".-
Con último domicilio conocido en Holanda 1883,en Montevideo.-

BLANCA HAYDEE CLEMENTE BATALLA
Nacida en Montevideo el 26 de marzo de 1941, con Cédula de Identidad Nº 1.198.146; estatura 1mt.60,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños; de profesión maestra,quien además integraba los cuadros del "O.P.R. 33".-

::::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-

10031

10031
15 5

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOPEZ BURGOS ① **Nombres:** Sergio ② Ruben

DETENCION - **Unidad:** S.I.D. **Causa:** Integrar PVP. ㉗ **Fecha:** 23-10-76.

Dirección: Av.de las Américas Chalet "Susy". ㉙ **Ciudad:** Shangrilá ㉚ **Dpto:** Canelones ㉛

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental ⑰ **Lugar:** Montevideo ⑥ **Fecha:** 27-6-52 ⑦

C.I. N 1.435.278 **Dpto.:** Montevideo **C.C. Serie** B.D.A **N.°** 43.427 ⑳

Alias: Ripí ㉜ **Sexo:** M. **Estatura:** 1.70mts. ⑨ **Cabello:** castaños

Naris: recta. ㉝ **Ojos** castaños **N.°**

Señas particulares:

Domicilio: ③ Chile No.3779 **Ciudad:** **Dpto.:**

Trabajo: Empleado de FUNSA ⑬ Obrero **Lugar:**

Estudios / Conocimientos: 6to años de primaria. ㉞

FAMILIA - **Estado civil:** casado ㉟ **Esposa / ~~Concubina~~:** René Saldías. ㊱

Hijos-Nombre/Edad Laura (3 años) ㊲

Padre: Gualdemar Ruben **Madre:** María Elena

Notificar a: René Saldías. **Dirección:** Granaderos 4171. ㊴

ACCION JUDICIAL - **Juez** 1o. **de Instrucción de** 2do. **Turno** **Fecha:** 4-11-76 ㊵

Declinó competencia a: **Fecha:**

Art.60(V)del C.P.M. ㉓ **Fecha:** 23-11-76

Juez 1o. **de 1.a Instancia de** 4to. ④ **Turno** **Fecha**

Fecha:

STM/SCJ.

Fecha

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° Sgl, Aprehension 5/9/75 ⑤ 2.° S.I.D. ⑭

3.° E.M.R.No.1 (30.XI.976) ⑮ 4.° [illegible] 5.° E.M.R.No.1 (9.V.1977)

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

F 19031.
fs 6

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Sector integrantes.㊼

②J.M.I.1er.T.-㉕
①Av.de las Américas-Chalet SUSY "Shangrilá" ㊻
③ Granaderos 4171 Mdeo ④

REFERENCIAS: ① al ⑤ Of. 989/975. J.M.I. 2do.T. 30/8/75. (m.e. 1/9/75)
⑤ al ⑬ Of. 1005/975, 5/9/75. MAT. 617. J.M.I. 2do. T. Sol. Aprehen. (m.e. 6/9/75)
⑭ al ⑮ Rad. 4514 DE.II-(30.XI.976) (el)
⑯㊻ Of.No.1419/976.-23-11-76.-Mat.19538 Carp.43.-J.M.I.1er.T.-Com. prer.-(1-12-76 ee)
㊶ Datos Ficha SID.29-12-76.Mat. 1207 (mo.30-12-76)
㊷ Rad. 583 DE.II-(15.II.977) (el)
㊸ Rad. 1639 DE.II-(9.V.1977) (el)
㊼ Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78.gd.

NOTA: • Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
• Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

SEGUN H.T 082/R/982 DE OPA - FUE LIBERADO 29-05-81

F. 10031 fs 7

SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS.-

C.I. 1.435.272.-
Edad, 22 años en 1974.-
Ult.Dom.Con.Ganaderos 4171.-

ALIAS.-"PIPI"-"HECTOR"-

CONGRESO.-155-

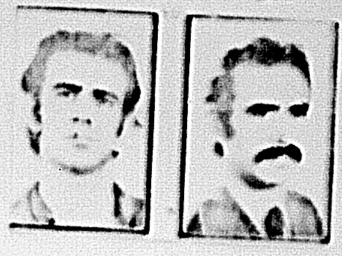

"PIPI"-"HECTOR"- Sergio Ruben LOPEZ BURGOS.-

03-12-973.-Detenido por la D.N.I.I. en su domicilio al tenerse información de que junto con otros operarios de PHUASA, realizarían reuniones en los momentos de descanso, tratando temas gremiales, donde se hablaba de no rendir en el trabajo y utilizar la violencia contra en Gobierno.-
01-05-975.-Recobra su Libertad.-

AÑO 73.74.-Integra la REGIONAL MAROÑAS.-
AGO- 1974.-Integrante de la DIRECCION de la REGIONAL con el "MOCO" "ROMERO","CHARLETA","CHOCHO","BAYANO"dirigidos por el sedicioso LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por "Saberselo integrante de los Cuadros de la R.O.E. y encontrarse prófugo"
MAY- 1976.-Equipo OBRERO y POPULAR en BUENOS AIRES ,Responsable el 5 con 6 y 48.-

Novedades del Jefe de Servicio del C.G.E.

Abril 23 de 1981 F 10031

fs 8

DPTO.III.			*R E C I B I D O S*	
230935	R.2/0025	S.M.A.	R.M.R. 2/0022 D.F. concurren a Pta. Espinillos 1 Ofl. y 19 P/S.-	
230937	R.6326	B.I.5	D.F. salen de Bn.I.13, 5 Ofls. 140 P/S efectos Campaña en Zona Gral. Fajas Blancas.-	
230938	R.6325	B.I.5	D.F.H. 0545 día comienzo Operación Ruta.-	
231008	R.184	I.M.E.S.	D.F. salieron visita Lecosul y Panasco 3 Ofls.Sup. y 23 Jefes Alumnos del Curso Capacitación y Perfeccionamiento Ofls. Sup. en ómnibus.-	
231333	R.410	B.COM.1	Ref.Of. 508 del Ex. S.T.E. en Condiciones Suelta de Palomas a partir 27-4-81.-	
231505	R.6331	B.I.5	R.M.R. 6325 pte. en Bn.I.13 S/N.-	
231516	R.2/0028	S.M.A.	R.M.R. 2/0025 ptes. en ésta S/N.-	
231626	R.B.I.5	B.I.5	R.M.R. 6316 actividad suspendida por falta de apoyo Aéreo.-	
231912	R.1825	D.E.II	R.S.R. 6091 y 6083 S/N.-	
232035	R.6334	B.I.13	R.M.R. 6326 ptes. en Bn.I.13.-	
DPTO.IV.			*E X P E D I D O S*	
231120	R.2923		R.S.R. 325 apoyará Bn.I.15 con 2 TP 7 Ton.A.E.D.C.C.U.-	E.M.
231340	R.2926		S.D. provisión o facilidades para su construcción a E.M. de 100 siluetas olímpicas para Pistola y 100 blancos de centro automático.	D.T.E.F.
231342	R.2927		S.D. entrega a E.M. de 6.000 cartuchos cal.22 L.R. y 18.500 cartuchos cal.9 mm x 19 mm.A.E.D.*	S.M.A.
231341	R.2928		R.S.Of. 189.A.E.D. con S.M.A. y D.T.E.F.-	E.M.
			R E C I B I D O S	
231510	R.418	B.COM.1	Sol. transporte para 220 elementos efectos traslado personal a Plaza Ejército 280830 Abr.81 en ésta.-	
231514	R.4126	D.E.IV	Día 22 Abr.81 quedó F/S camión recuperador E-1723 de la B.I.4 por excesivo consumo aceite.-	
231515	R.4125	D.E.IV	Com. Reg.C.8 recibió 4 pares de orugas Para TNG L.M.3 A.L.-	
231331	R.843	S.S.FF.AA.	R.M.Of. 1077 y R.Of. del 11-4-81 inf. que vehículo autorizado no será utilizado en fecha coordinada. Oportunamente se comunicará nueva fecha.-	
231535	R.791	D.E.III	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino Mdeo. E-2046 del Ctel.Grel. D.E.III.-	
231337	R.1029	E.A.S.	R.S.R. 2856 sol. adelanto mencionado combustible por no contar con el mismo.-	
231340	R.1818	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita Mdeo. TP E-2004 y 2740 de Bn.I.4 y 2742 de Bn.I.5.-	
231342	R.789	D.E.III	R.S.R. 2801 negativo dicho vehículo fue entregado a S.M.A. 24 nov.76.-	
231930	R.4308	D.E.I	D.F. viaja a C. Paso de los Toros al Grp.A.3 2do. Jefe Grp.A.A.A. 1 y 2 P/S en vehículo E-6232 efectos coordinación Viviendas Pre-Fabricadas.-	
O. P. M.			*E X P E D I D O S*	
231736	R.2954		S.Com. mismo medio si recibió Ofs. J.M.1a.I.3er.T.2o. y 3er., liberando procesados: Figueroa Seoglio, Roberto Luis; Castro Lacrino Rúben Héctor; Rodríguez Cabrera Heriberto Santos; Martínez [illegible] Rúben Washington; Fernández González Ramón Eliseo, López Burgos Sergio y Altuna Facal Raúl. Caso neg. com. una vez recibido.-	D.E.II
231807	R.2955		R.S.Of. 216 y R.334 autorizado como se solicita.A.E.D.-	D.E.I
			R E C I B I D O S	
231330	R.341	D.E.I	Com. D.A. se recibieron en E.M.E. 2 Ofs. 258 de J.M.1a.I 3er.T. comunicando lib.def. reclusa Rama María Elta día 23-4-81; Of.263 del J.M.1a.I.3er.T. comunicando lib.def. 23-4-81; reclusa Méndez [illegible] Sara Rita, Of.258 del J.M.1a.I.3er.T. comunicando lib.def. 23-4-81 reclusa Cuadros Herrera Ana Inés. Of.273 de J.M.1a.I.3er.T. comunicando lib.def.23-4-81 reclusa Maceiro Pérez Asilú.-	

10031

Folha da Tarde 1/12/81 T 10031
fs 8

10031

FT 1/12

Política

Exilado narra seqüestro e viaja para a Áustria

Com marcas pelo corpo e lembrança de muita tortura, partiu ontem do Rio para a Áustria o ex-líder sindical uruguaio Sérgio Rubem Lopes Burgos, que esteve durante dois meses como clandestino no Brasil, abrigado pelo Movimento Justiça e Direitos Humanos, em Porto Alegre. Ele foi seqüestrado no dia 13 de julho de 1976, de uma confeitaria no centro de Buenos Aires e passou cinco meses em prisão clandestina. Foi, então, levado para o presídio Liberdad, em Montevidéu — o mesmo onde está o também seqüestrado Universindo Dias.

Em 1977 ele foi condenado a três anos e meio de prisão, por "atividades políticas ilícitas, associação subversiva e atentado moral às Forças Armadas". Num segundo julgamento, a pena subiu para sete anos e meio, e foi reduzida para quatro anos e meio, em 1980. Mas só depois de cumprir cinco anos de prisão, ele foi libertado em maio deste ano, e não obteve visto para deixar o país, precisando sair do Uruguai também na clandestinidade.

Sua aparência não é de um homem de 29 anos, após as torturas que sofreu nas prisões uruguaias: semi-calvo, vendo somente através de grossas lentes, ouvindo com deficiência (um dos tímpanos foi perfurado) e com o maxilar fraturado, Burgos aparenta, pelo menos, 10 anos mais do que tem. E foi com voz quase inaudível, também conseqüência das torturas, que ele contou o seqüestro em Buenos Aires, quandoo utros 24 uruguaios também foram presos ilegalmente naquele país, dos quais três continuam desaparecidos: Gerardo Gatti, Leon Duarte (que estava com ele na confeitaria) e Hugo Mendez.

Contou Burgos que foi retirado da confeitaria "Bocha, y Carlos Calvo" pelo major Manuel Cordeiro, da "Inteligência" uruguaia, que comandava outros 12 a 15 policiais, que ocupavam quatro carros. Nesses veículos ele e seu amigo Duarte foram levados para uma prisão clandestina, no bairro Flores, num prédio que pela fachada revelava ser uma oficina mecânica, a "Automotores Orletti", e onde assistiu à morte de um parente do líder Montonero, Roberto Santucho, durante tortura.

Ali, junto com os demais seqüestrados, algemado e encapuzado, passou por torturas, afogamentos e choques elétricos para informar o nome de pessoas de oposição e lideranças sindicais uruguaias. Nesse local ele ficou até o dia 26. Já no Uruguai, para onde foi levado em avião, foi torturado, segundo conta, sob o comando do general Amauri Prantl. Ele identificou ainda outros torturadores, como o coronel Nelson Biar, major José Gavazzo, major Manuel Cordeiro, capitão Eduardo Ferro e capitão Mario Maurente.

A prisão de Burgos também resultou em mais uma condenação do Uruguai por parte do Comitê de Direitos Humanos da ONU, que censurou e condenou o Uruguai a lhe pagar uma indenização — o que foi ignorado pelo governo daquele país — por maus tratos, seqüestro, por ter sido mantido desaparecido e por ter sido forçado a aceitar o coronel Mario Rodriguez como seu advogado.

Antes de viajar para a Áustria, onde já está sua mulher Délia Seldias de Lopez e uma filha, Burgos também disse ter sido vizinho de cela de Universindo Diaz — quando ele lhe confirmou o seqüestro que foi vítima junto com Lilian Celiberti, numa operação conjunta dos militares uruguaios com policiais gaúchos. Universindo lhe contou que se o seqüestro não fosse amplamente divulgado pelos jornais brasileiros, teria sido morto.

FECHA: 1/12/81

DIARIO: Zero Hora

Π 10031

1/5 10

Uruguaio revela relato de Universindo sobre seqüestro

Porto Alegre — O uruguaio Universindo Diaz confirmou ter sido sequestrado na Capital gaucha por militares uruguaios, com a participação de policiais brasileiros, e apontou o Coronel Calixto de Armas como chefe da operação no lado uruguaio. Trata-se do primeiro depoimento de Universindo sobre o caso, dado a um ex-vizinho de cela, Sergio Rubens Lopez Burgos.

Ex-secretário da Confederação Nacional dos Trabalhadores Texteis do Uruguai, Sergio Burgos esteve detido no Presidio de Libertad até 29 de maio. Conseguiu fugir do Uruguai, obteve a proteção do Alto Comissariado da ONU para refugiados politicos e viajou ontem à noite do Rio para a Austria, onde se juntará à mulher e à filha.

Relato

Sergio Lopez Burgos, 29 anos, um dos uruguaios sequestrados em Buenos Aires e levados para Montevidéu por militares uruguaios e argentinos em julho de 1976, ocupava, no presidio de Libertad, a cela nº 22 e Universindo a do lado, nº 23, no quinto andar, setor A. As conversas ocorriam nos breves períodos de recreio ou quando desciam juntos para trabalhos de limpeza da penitenciaria. Temiam que houvesse microfones em suas celas.

Até agora, eram conhecidos apenas os detalhes narrados por Lilian Celiberti, que conseguiu passar bilhetes para fora da Penitenciaria de Punta Rieles, usando às vezes invólucros de papel de cigarro. De Universindo sempre se soube pouco. Um dos fundadores do Partido da Vitória do Povo (PVP), ao qual Lilian e Universindo pertenciam, Sergio Burgos disse que não se conseguia passar nada para fora do Presidio de Libertad.

No seu último dia de prisão (29 de maio), Burgos recebeu de Universindo Dias o pedido para que agradecesse a todos os brasileiros que ajudaram na investigação do caso desde o inicio, impedindo que ele e Lilian fossem mortos, já que os militares sequestradores costumavam sumir com os sequestrados. Os últimos levados com vida para Montevidéu haviam sido os uruguaios sequestrados em Buenos Aires em 1976, entre eles Sergio Burgos.

Universindo confirmou a Burgos ter sido sequestrado em Porto Alegre e levado para Montevidéu, onde foi montada a farsa de que teriam ingressado espontaneamente no país, com material subversivo e armas (na verdade, pertenciam à Companhia de Contra-Informações), versão oficialmente divulgada pelas forças conjuntas do Uruguai.

Coação

De acordo com Burgos, Universindo contou ter sido coagido pelos militares uruguaios sob ameaça de morte — "ou assinas ou morres" — a assinar inúmeros documentos, entre os quais a carta rogatória enviada ao Uruguai pela Polícia Federal brasileira, e cujo suposto depoimento teria sido prestado ao Juiz militar do 1º turno de Montevidéu, Coronel Alberto Ganarra. Este Juiz também presidiu o inquérito contra Burgos.

Amigo de Universindo há 11 anos, Burgos disse que ele lhe revelou que o Coronel Calixto de Armas chefiou a operação do sequestro de Porto Alegre. Universindo identificou o Major Mendez como um dos seus torturadores, no 13º Regimento de Infanteria de Montevideu, apelidado de El Infierno. Ali Universindo ficou incomunicável de novembro de 78 (época do sequestro) até setembro de 79 — deste período, "três meses sem poder tomar banho e com vermes pelo corpo".

Universindo também lhe contou ter sido coagido sob tortura a assinar documentos para acusar os jornalistas da revista Veja (Luis Claudio Cunha e João Scalco), que descobriram o seqüestro na Capital gaucha, "como se fossem subversivos brasileiros". Burgos também ficou sabendo que o mesmo oficial uruguaio, de codinome Guilhermo, número de código 7, participara do sequestro de Universindo, em 78, e do seu, em 1976.

Ao lhe ser mostrada em Porto Alegre uma foto do oficial, Sergio identificou-o como o Capitão Eduardo Ferro, um dos comandantes do sequestro de Lilian e Universindo na Capital gaucha. A foto foi trazida em 80 pelo ex-soldado Hugo Rivas, que fugiu do Uruguai há um ano e está exilado na Dinamarca.

No último dia em que Sergio viu Universindo no Presidio de Libertad, ele estava "bem mentalmente, mas sofria de muitas dores nos ombros — pela tortura de suspensão do corpo através dos braços [illegible] às costas — nas pernas e rins".

Membro da última direção eleita na [illegible]

Sérgio Lopez Burgos

por sua causa, o Comitê de Direitos da ONU, em reunião no dia 29 de junho de 1981, censurou o Governo uruguaio por violar cinco artigos do protocolo internacional de direitos civis e políticos, assinado também pelo Uruguai.

Com o maxilar inferior esquerdo fraturado pelas torturas e ansioso para encontrar na Austria sua mulher Lelia e a filha que não vê há cinco anos, Sergio Burgos foi mantido preso seis meses em 1974, no Uruguai, por atividades sindicais e solto por falta de provas.

Exilou-se na Argentina, onde obteve status de refugiado político da ONU, o que não o livrou do sequestro na Rua Bonda em Buenos Aires por 15 militares uruguaios e argentinos no dia 13 de julho de 76. Foi levado para Montevidéu 13 dias depois.

Sergio Burgos acusa como responsáveis pelo seu sequestro e torturas, na Argentina e no Uruguai, o General Amaury Prantl, os Majores Nelson Bier, José Gavazzo (atual Tenente-Coronel e Chefe do Serviço de Inteligência), Manuel Cordero, os Capitães Eduardo Ferro, Mario Maurente (que serve agora no Presidio de Libertad), e um capitão identificado pelo nº 300, do SID-2 (Serviço Secreto), todos uruguaios. Dos argentinos, Sergio só sabe os codinomes, como Igor e Paquito.

Os locais de tortura foram o Campo de Mayo (Buenos Aires), Automotores Orleti, no Bairro Flores da Capital argentina (a fachada é uma oficina mecânica), Aeroporto de Carrasco (Montevideu) e, durante cinco meses, em várias prisões clandestinas na Rambla Y O'Higgins e na sede do Serviço de Informações e Inteligência, na Bolivar Y Palmar, na Capital uruguaia.

Desaparecidos

Na época de seu sequestro em Buenos Aires, foram presas 27 pessoas, das quais três continuam desaparecidas: Gerardo Gatti, Leon Duarte e Hugo Mendes — foram vistos pela última vez na sede da Marinha Argentina, em 1978. Burgos foi condenado por "subversão, atividades políticas ilícitas e atentado à força moral das Forças Armadas", a três anos e meio de prisão, em primeira instância. A sentença foi aumentada para sete anos no segundo julgamento, e diminuída, no terceiro, para quatro anos e meio, devido à campanha internacional por sua libertação.

Burgos revelou ainda que, quando estava preso na Argentina, viu uma irmã de Roberto Santucho (líder do ERP) sendo torturada, e a morte de um parente de Santucho. Depois de cumprir a pena no Presidio de Libertad, Burgos saiu com liberdade vigiada, obrigado a se apresentar a cada 14 dias no 13º Regimento de Infantaria, e chegou a solicitar sua saída legal do país, mas lhe foi negado o passaporte. Foi advertido de que não poderia sair de Montevidéu.

Após a ONU ter condenado o Uruguai, no dia 29 de julho, pela atitude tomada no seu caso, Burgos passou a ser perseguido, mas conseguiu fugir. Chegou ao Rio Grande do Sul a 23 de outubro, e tratou logo de arrumar a documentação, sob a proteção do Alto Comissariado da ONU, para viajar para a Austria. Antes de viajar, denunciou mais de 100 casos de presos de Libertad [illegible]

Ficha

SECRETO

F 10031
FS. 11

-EJERCITO NACIONAL
-C.G.E. B.I.5
-MONTEVIDEO
-030930DICIEMBRE1981

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.70/S-2/81.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I. No.23/S.2/81 del Bn.I.Bldo.13.- 10890? 10031

III.- **TEXTO:** Se tomó conocimiento que el Ciudadano Sergio Ruben LOPEZ BURGOS,"L.V." de la mencionada Unidad,Categoría "A",no se presentó en esa en la fecha indicada,cabe destacar que se concurrió a su domicilio y sus familiares declararon que hacía 15 días se había marchado del hogar,sin manifestar donde se dirigía ni comunicar nueva dirección de domicilio Por lo expuesto,se piensa que el mismo podría haber viajado al exterior.-

IV.- **DISTRIBUCION:** Original y 2 Copias . . . . C.G.E.
1 Copia . . . . Archivo Brigada.-

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-

El Cte. de la B. I. 5.-
Nº.
Coronel:
RICARDO J.GALARZA.-

SECRETO

96/30 2c/03

F. 10031

fs. 12

SECRETO

E.a Nº 059488

E.a. No.059488.-

1458

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
24/981 - D I C - 981.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.148/981.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.102/981 de la B.I.No.4.-

III.-TEXTO:

-Se adjunta al presente fotocopias de artículos publicados en el Periódico Brasileño "ZERO HORA" de fecha 1ro. de Diciembre del corriente año, en los que se hace mención a una reunión de prensa mantenida en Brasil por parte del ciudadano uruguayo Sergio Ruben LOPEZ BURGOS, quien fuera procesado por la Justicia Militar y que estuviera recluído en el E.M.R.No.1(LIBERTAD).- 10031

1920

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(E-2)E.M.E.-
ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.IV. y por su orden.-
El Jefe de Estado Mayor de la D. E. IV.-
CORONEL
EDGARDO M. BETANCOR.-

PAM/awc.

E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA DV-L
MATRICULA Nº 17
Fecha 29-XII-81 Hora 16 y 30

Montevideo, 20 de enero de 1982

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido PEI (I) No. 031/BE/982 a la DINARP, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en FICHA.

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
ZAMARRIPA.-

12/1

lt

SECRETO

10031
15

- ZERO HORA -
-01-DIC-981.-

Ex-líder sindical foge da repressão uruguaia

CARLOS ALBERTO [illegible]CZA (texto) e VALDIR FRIOLIN (fotos)

Mais um uruguaio foge para o Brasil, contando histórias terríveis da repressão com que se mantém no poder o regime militar. É ele Sérgio Rubén Lópes Burgos, seqüestrado na Argentina, onde se refugiara, torturado e levado de volta para seu país. Em liberdade após cumprir a pena, Sérgio Rubén, ao sentir que seria novamente preso, escapou para o Brasil. Ex-dirigente sindical, seu caso foi motivo de uma condenação do governo uruguaio por parte do Comitê de Direitos Humanos da ONU.

Na entrevista que deu em Porto Alegre, antes de viajar para a Áustria, ao encontro da mulher, Sérgio Rubén narrou [illegible] o que já se sabe sobre a ditadura uruguaia e revelou dados novos sobre as perseguições aos opositores da ditadura. Ele chega a prever um desfecho violento para a situação uruguaia, diante da insensibilidade dos militares.

Uma passagem pela câmara de tortura

No dia 26 de julho de 1976, Sérgio Rubén Lopes Burgos, secretário-geral da Confederação dos trabalhadores da Indústria Têxtil do Uruguai, refugiado político na Argentina, está conversando com seu compatriota León Duarte, também refugiado político, numa confeitaria em Buenos Aires, na esquina das ruas Baedo e Carlos Calvo. De repente, um grupo de homens invade a confeitaria e arrasta os dois para um dos carros à espera nas proximidades. Está começamdo naquele momento mais um capítulo da repressão política no Cone Sul.

Levados para um centro clandestino de tortura em Buenos Aires, mascarado sob uma fachada comercial (Automotores Orletti), Sérgio Rubén e León são entregues nas mãos de militares uruguaios que trabalhavam em conjunto com militares e paramilitares argentinos. O major Manoel Cordero elege-se algoz de Sérgio Rubén e quebra-lhe ó maxilar esquerdo com um murro. Em Buenos Aires, Sérgio Rubén ficará duas semanas, sob constante tortura, até ser levado em avião, com outros 23 refugiados uruguaios igualmente presos em Buenos Aires, para Montevidéu. De Lón Duarte nunca mais se saberá, a não ser que teria sido visto numa prisão da Marinha Argentina em 1978.

Em Montevidéu, de onde saíra depois de uma prisão de quatro meses e meio em busca de segurança na Argentina, Sérgio Rubén passa cinco meses no cárcere do Serviço de Informação e Defesa (SID), acusado de atividades políticas ilícitas, associação subversiva e atentado às Forças Armadas. Novas torturas, com rompimento de um tímpano. Levado para a penitenciária de Libertad, ele é condenado, no primeiro julgamento, a três anos e meio de prisão, no segundo a sete anos e, no terceiro, a quatro anos e meio.

Preso na cela 22, quinto andar, setor A, da penitenciária de Libertad (masculina), Sérgio Rubén cumpre sua pena, tendo como vizinho, na cela 22, a Universindo Dias, seu amigo há 11 anos e companheiro de militância no Partido por 1° Victoria del Pueblo (PVP). Nada sabe do que acontece no Uruguai e no mundo. Não está só, no entanto. Por denúncia de sua mulher, Delia Saldias de Lopes, que se refugiara na Áustria, seu caso passa ser analisado pelo Comitê de Direitos Humanos da ONU, um tribunal exclusivamente de juristas, a partir de [illegible] de junho de [illegible].

Em 20 de maio é libertado, com a advertência de que não poderá envolver-se em atividades políticas. Deve apresentar-se de duas em duas semanas no 13° Regimento de Infantaria, a unidade militar transformada em prisão política mais odiada pelos perseguidos do regime uruguaio, que a apelidaram de El Infierno. É negada sua autorização para deixar o país e passa a ser seguido por agentes dos serviços informações.

Em seguida descobre porque passou a ser novamente visado: o Comitê de Direitos Humanos da ONU havia condenado o governo uruguaio com base em seis artigos: seqüestro; prisão ilegal; tortura; imposição de um defensor comprometido com a acusação; coação no depoimento; perseguição por atividades sindicais. A decisão do Comitê de Direitos Humanos implicava a imediata liberação de qualquer acusação a Sérgio Rubén, indenização pela prisão, tortura e anos de prisão, e permissão para que pudesse abandonar o país.

T 340/84
fs 14

ZERO HORA — Terça-feira, 1°.12.81 — PAGINA 18

GRUPO DE CONVERGENCIA
DEMOCRATICA EN URUGUAY

Sérgio Rubén López Burgos, viajou ontem para a Áustria...

...depois de falar à imprensa sobre sua fuga e sobre a repressão do Uruguai

Um povo inteiro, resistindo como pode

Os 40 mil uruguaios que foram torturados nos últimos oito anos, os 300 mil no exterior, os 1.800 prisioneiros políticos, os oito mil [illegible], os 125 desaparecidos, as centenas de milhares que votaram não há um ano, são a prova de que o povo está contra o regime militar. A ditadura só se mantém pela repressão, como demonstram as 150 prisões efetuadas no mês passado, embora o novo presidente, general Gregório (Goyo) Alvarez, continue a falar em abertura política. Sérgio Rubén Lópes Burgos repetiu, em sua entrevista coletiva em Porto Alegre, alguma coisa do que já se sabe sobre uma das mais selvagens ditaduras do continente e contou outras que só eram conhecidas nos círculos da resistência organizada ao regime.

Para ele, o povo uruguaio vem resistindo como pode à ditadura, sem lances espetaculares, mas com uma firmeza que aos poucos retira toda a sustentação à máquina de horrores que os militares montaram. As oposições, tanto a tradicional como a clandestina, ainda não se entenderam sobre todos os pontos de um plano de ação conjunta, o que não impede o povo de dizer não aos militares toda vez que pode. A principal divergência entre os partidos tradicionais e os clandestinos é quanto à posição diante dos militares. Uns querem negociar novas fases da abertura, outros se recusam a dialogar com os representantes das Forças Armadas. Os interesses de grupos estão na raiz dessa divergência.

Depois de explicar porque as oposições ainda não chegaram a um acordo definitivo, Sérgio Rubén apresenta a posição básica do seu partido, o Partido por la Victoria del Pueblo (PVP): libertação de todos os presos políticos, anistia, convocação de uma assembléia constituinte por um governo provisório. ~~Não é de se descartar um enfrenta~~mento pela força como solução para desbancar os militares do poder.

Sérgio Rubén justifica a hipótese de um desfecho violento:

— A violência já está instaurada no Uruguai há muitos anos, retratada nas prisões em massa, na censura à imprensa, na proibição de atividades políticas, na perseguição aos sindicatos, nas mortes, na tortura, nos julgamentos forjados, na fome, no desemprego, no exílio. A abertura de que falam os militares é feita de costas para o povo. O fundamental para a derrubada do regime é a organização política do povo. Mas não se pode esquecer que em última instância as grandes questões que envolvem os interesses do povo acabam sendo resolvidas pela violência.

ATROCIDADE

Nas duas semanas em que ficou preso em Buenos Aires, Sérgio Rubén assistiu à morte por tortura de um parente de Roberto Santucho, líder guerrilheiro do Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Dos militares argentinos que participavam das torturas, lembra-se somente dos codinomes de dois: Igor e Pata. Lá conheceu o coronel Nelson Viar, o então major José Gavazzo, o capitão Eduardo Ferro, que depois participou do seqüestro de Lilian Celiberti e Universindo Díaz em Porto Alegre, e o major Manuel C[redacted] e [illegible] oficiais nas [redacted] pelo general Amaury Prantl, depois afastado por causa de uma luta de facções dentro do Exército.

Na penitenciária de Libertad, o regime de terror é comandado pelo capitão Mário Maurente, que consta de todas as denúncias de prisioneiros aos organismos internacionais de direitos humanos, e administrado por um psicólogo, o doutor Britos, responsável pelas torturas psicológicas e entorpecimento dos prisioneiros através de doses maciças de barbitúricos.

De Universindo Díaz soube que passou cinco meses impedido de tomar banho e que por isso foi atacado por parasitas e torturado várias vezes com Lilian para que acusasse os jornalistas brasileiros que iam a Montevidéu de subversivos. Universindo mandou agradecer à imprensa brasileira pela atenção que deu a seu caso e acredita que se não fosse por ela estaria morto. Universindo também explicou porque assinou uma declaração de que entrava espontaneamente no Uruguai. Seus carcereiros chegaram com papel e caneta e disseram simplesmente:

— Firma eso o mueres (Assina isso ou morres).

Pelas recordações que tem de suas conversas com Universindo, durante o recreio, Sérgio Rubén assegura que a versão do advogado Omar Ferri sobre o seqüestro é verdadeira. Lembra bem do nome do coronel Calixto de Armas e do capitão Eduardo Ferro, que depois reconheceu em fotografia, pois sabia apenas de seu codinome (Guillermo). Universindo sofre até hoje de uma in[redacted] nos ombros, devido às horas que passou [redacted] suspenso pelos braços amarrados.

Sobre o processo em que Lilian e Universindo foram condenados a cinco anos de prisão, Sérgio Rubén revela que o juiz, Alberto Gamarra, redigiu a sentença no Serviço de Informações e Defesa (SID), para que ela conferisse ponto por ponto com a farsa tramada pela Companhia de Contra-Informações do Exército, encarregada do seqüestro.

Sérgio Rubén decidiu fugir para o Brasil depois de saber que um ex-prisioneiro, — Washington Vargas Sajone —, havia sido preso e torturado novamente por falsas acusações. De Raul Sendic, um dos líderes dos tupamaros, informa que foi considerado refém do Estado, o que equivale a uma sentença prévia de morte caso algum militar for morto por opositores do regime. A situação dos reféns do Estado é pior que a dos prisioneiros de Libertad, pois são mantidos em completo isolamento e sob constante ameaça de tortura.

Além de Leon Duarte, preso juntamente com Sérgio Rubén, outros dois uruguaios seqüestrados em Montevidéu estão desaparecidos até hoje: Geraldo Gatti e Hugo Mendez. A esperança maior de Sérgio Rubén Lópes Burgos ao viajar para a Europa é de que em breve o povo uruguaio estará organizado para combater a ditadura. Em sua opinião, o plebiscito de 30 de novembro de 1980 foi uma etapa histórica na resistência ao regime, a tal ponto que se pode falar na existência hoje do Movimento Popular 30 de Novembro como uma organização de base que une os uruguaios na repulsa ao regime.

1003
45

T. 10031
fs. 16.

-ZERO HORA-
-01-DIC-981.-

MUNDO Serviço das agências UPI, AP e AFP radiofotos UPI

Uma abertura à moda do Cone Sul

Presos com suas penas cumpridas continuam encarcerados, compartilhando más condições penitenciárias com prisioneiros em precárias condições de saúde. Jornais de oposição são fechados ou têm suas edições suspensas. E pessoas desaparecem misteriosamente nas ruas de Montevidéu, pro[illegible] uma modalidade até então desconhecida de seqüestros, praticados pelas forças policiais. "[illegible] depois do plebiscito [illegible] 30 de novembro de 1980, quando o povo uruguaio [illegible] com um estrondoso "não" [illegible] quando se propôs a existência de um governo de [illegible] crática do general Goyo Alvarez, este é o triste esboço da abertura uruguaia", declarou Jair Krischke, do Movimento de Justiça e Direitos Humanos.

Krischke aproveitou, também, para revelar uma lista de 15 homens e quatro mulheres que já cumpriram seus períodos de prisão determinados pela Justiça militar mas que continuam no presídio masculino de Libertad ou no cárcere feminino de Punta Rieles. Ao mesmo tempo, alinhou o nome de oito homens e cinco mulheres que estão encarcerados, em péssimas condições de saúde, necessitando de cuidados médicos especiais que não estão sendo observados. Contrariando informações do governo militar do Uruguai, que negou a escalada de seqüestros praticados nas ruas de Montevidéu desde fins de setembro até princípios de novembro, Krischke afirmou que quatro pessoas desaparecidas das vias públicas reapareceram presas nos presídios uruguaios. "Possuímos uma lista de 14 vítimas deste tipo de seqüestro, mas calcula-se em 186 pessoas o total de desaparecidos desde setembro", disse ele.

MUDOU A TÁTICA

Segundo as informações que possui, a nova modalidade de seqüestro policial introduzida este ano no Uruguai é feita através de um ambulatório fotográfico ambulante, constituído por uma camioneta amarela que roda pelas ruas de Montevidéu, provavelmente munida de arquivo fotográfico, carregando pessoal encapuzado, que agem rapidamente. "O objetivo principal é evitar serem reconhecidos e não deixar testemunhas", explica ele. "Antes eles invadiam as casas, faziam um estardalhaço e poderiam ser reconhecidos. Agora mudou a tática". Há mudanças também nos locais para onde são remetidos os presos, assim que um lugar é denunciado. "Agora, por exemplo, há uma nova dependência, onde tem 50 presos, em um quartel de La Tablada. Ali se instalou um departamento de Inteligência do Exército", conta Krischke.

A lista dos presos políticos que já cumpriram pena mas permanecem em Libertad e Punta Rieles, com o número do prisioneiro e a data em que deveria ser solto, é a seguinte: Nestor Arbon do (número 686), data de soltura: julho de 1981; Rogelio Cardoso (680), junho de 1981; [illegible] Staurtnaki (577), outubro de 1981; Oscar Oliveira (986), outubro de 1981; Oder Cardoso (1615), agosto de 1981; Washington Guimovar, julho de 1981; Jesus Batto (1453), agosto de 1981; Rudemar Carabaja (848), maio de 1981; Luis Ardissoino (1483), julho de 1981; Carlos Alcoba (1297), fevereiro de 1981; Júlio Gabilon (1459), fevereiro de 1981; Milton Ramires (1236), agosto de 1981; Orlando Pereira, agosto de 1981; Hector Alamis (1037), agosto de 1981; Alcoba (1297), agosto de 1981. (Ramires, Pereira e Alamis foram reprocessados misteriosamente). Lucia Fabri Garrido (número 144), Pilar Assuito (182), Marisa Alvarenga de Carsvic (122) e Cristina A Arnabal (160) já assinaram termo de liberdade, foram levadas a quartéis para serem recicladas antes de soltá-las, mas estranhamente devolvidas à Punta Rieles.

Júlio Tarsa (número de prisioneiro 1149) é cardíaco, Juan Seade (1140) está tuberculoso, Fernando Mayanes (1688), asmático, necessita cirurgia nasal; Abriel Mandelsweiss (2736) possui problemas psíquicos e foi internado à força no sanatório de Villardebó. Miguel Goitiño foi operado do coração há dois meses mas está na prisão sem os devidos cuidados médicos. Ualter Gomes é hemiplégico. Alberto Altersor, de 63 anos, cardíaco, com marca-passo, também passa pelas mesmas dificuldades de falta de tratamento adequados. E Adolfo Wassen Alavis está com câncer.

Em situação semelhante, em Punta Rieles, Nelida Fontoura, presa em 1972, tem sífilis congênita e sofre de um desvio sério da coluna. Graciela Jorge Fernandes Hutchison, de 37 anos, presa em 1972, quando [illegible] à luz uma filha, enfrenta uma doença incurável. Rita Ibarburu, de 65 anos, é cardíaca. Graciela Darre, de 31 anos, presa em 1972, vive em constante [illegible] de febril, provocado por grave estado infeccioso. E Mirian Montero, que foi presa em 1969, fugiu para [illegible] cárcere em 1972, sofre as [illegible] uma sessão prolongada de torturas, de que foi vítima durante seis semanas, em 1974. Semi-paralítica das duas pernas, Mirian permaneceu pelos presídios militares até 1976, quando retornou a Punta Rieles. Ali, freqüentemente é enviada para "sessões de calabouço", onde fica presa incomunicável em um cubículo no qual o colchão permanece na cela apenas das 21 horas até às 5 horas da manhã, as refeições são escassas e as permissões para ir ao banheiro dependem da boa vontade do carcereiro. Mirian foi condenada, por cinco delitos, a ficar presa até maio de 1982. Mas no último expediente que viu aparecem seis delitos e mais a condenação "de um a cinco anos como medida de seguridad". (André Pereira)

Ficha

1112

34/18

SECRETO

10031/s 17 56/26 50

=EJERCITO NACIONAL=
=C.G.E. B.I.5=
=MONTEVIDEO=
=030930DICIEMBRE1981=

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.70/S-2/81.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I. No.23/S.2/81 del Bn.I.Bldo.13.-

III.- TEXTO: Se tomó conocimiento que el Ciudadano Sergio Ruben LOPEZ BURGOS,"I.V." de la mencionada Unidad,Categoría "A",no se presentó en esa en la fecha indicada,cabe destacar que se concurrió a su domicilio y sus familiares declararon que hacía 15 días se había marchado del hogar,sin manifestar donde se dirigía ni comunicar nueva dirección de domicilio. Por lo expuesto,se piensa que el mismo podría haber viajado al exterior.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 Copias . . . . C.G.E.
1 Copia . . . . Archivo Brigada.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Cte. de la B. I. 5.-
El Coronel:
RICARDO J. GALARZA.-

11445

Montevideo, 15 de enero de 1982.-

Habiendo tomado debido conocimiento, remitido H.T. Nro. 007/BE/982 al Sr. Jefe de la P.M.E.,el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en ficha.

El Jefe de la Div.Interior
TTE.CNEL:
ZAMARRIPA

jeg

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 7-12-81
MATRICULA Nº 12/Div.Int.
Fecha
Pase

SECRETO

INFORME 1982

Surinam

En enero de 1981 una misión de Amnistía Internacional visitó Surinam para discutir con las autoridades los motivos de preocupación de la organización, en especial la introducción de legislación con efecto retroactivo y el establecimiento de un tribunal especial para entender en las causas de corrupción. Al parecer ambas medidas tenían por fin asegurar la condena de ex-ministros y ex-funcionarios del gobierno. Posteriormente Amnistía Internacional se dirigió por escrito al presidente Chin A. Sen criticando el Decreto B-9 y el tribunal especial, y haciendo referencia a las denuncias sobre el maltrato de los presos (véase *Amnistía Internacional–Informe 1981*).

El 2 de diciembre la organización se dirigió por escrito al ministro de Justicia, Harvey Naarendorp, haciendo referencia a las denuncias sobre el maltrato de las personas que eran interrogadas por la policía militar. Se mencionaron específicamente los casos del sargento Wilfrid Hawker, de Waldi Sedoc y de Lloyd Bahalwakhan. Durante el proceso que se les planteó acusándoles de complotar para derrocar al gobierno, retiraron las declaraciones hechas durante el interrogatorio y dijeron que las habían formulado como resultado de la tortura. Amnistía Internacional preguntó al ministro si se había llevado a cabo alguna investigación de dichas denuncias. A finales de 1981 no se había recibido respuesta.

Uruguay

Amnistía Internacional continuó preocupada por la gran cantidad de presos de conciencia; las condiciones penitenciarias duras e inhumanas; el uso de poderes de emergencia para privar a los detenidos de garantías legales; la tortura, y el procesamiento de civiles por tribunales militares cuyos procedimientos no se ajustaron a las normas reconocidas internacionalmente para un juicio imparcial.

El 1° de setiembre de 1981 el teniente general (retirado) Gregorio Alvarez reemplazó en la presidencia al Dr. Aparicio Méndez. El período presidencial fue reducido de cinco a tres años y medio. El nuevo gobierno anunció que en noviembre de 1984 se celebrarían elecciones presidenciales mediante sufragio directo. La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) realizó reuniones de consulta con representantes de tres partidos políticos–el partido Blanco, el Colorado y la Unión Cívica–sobre el proyecto de un nuevo estatuto de los partidos políticos. Los partidos Blanco, Colorado y Demócrata Cristiano habían estado en situación de "receso" desde noviembre de 1973. Los partidos que pertenecían a la coalición opositora del Frente Amplio, y otros partidos independientes de izquierda, habían sido declarados ilegales. El gobierno anunció la intención de preparar una propuesta constitucional para ser sometida a un referendo en 1984. Un anterior proyecto de constitución fue rechazado en noviembre de 1980 por aproximadamente 57 por 100 del electorado (véase *Amnistía Internacional–Informe 1981*).

En octubre un funcionario del gobierno declaró que había 1.060 presos políticos en Uruguay, 924 hombres y 136 mujeres. Estas cifras no incluían a los detenidos que aún no habían sido sentenciados. Los civiles acusados de delitos comprendidos en la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno (1972) siguieron siendo juzgados por tribunales militares. Unos 330 presos fueron adoptados como presos de conciencia por Amnistía Internacional o sus casos estaban siendo investigados como posibles. Una serie de presos en cuyo favor Amnistía Internacional había trabajado fueron puestos en libertad en el curso del año, al cumplir sus condenas. Sin embargo, preocupaba a la organización que los procedimientos para disponer las liberaciones no fueran justos ni imparciales. Aunque una serie de presos fueron puestos en libertad condicional poco antes de completar sus condenas, muchos tuvieron que esperar por períodos que iban de unos pocos días a varios meses una vez transcurrida la fecha de su liberación. En algunos casos salir de una prisión militar significó pasar a otro período de detención de duración indefinida en un cuartel militar. Por lo general los presos sólo eran informados a último momento. 4407

A Ledys Castro Techera, detenida en la prisión militar de Punta de Rieles, se le informó que podía ir a su casa una semana después de la fecha de vencimiento de su condena, el 28 de julio de 1980. Ha declarado que en cambio la trasladaron en un vehículo militar, esposada, al Cuartel Número 1 de la Brigada de Infantería, en Camino Maldonado, cerca de la prisión, donde debió permanecer hasta el 29 de diciembre de 1980. Posteriormente fue trasladada a la cárcel central de la jefatura de policía en Montevideo, donde permaneció hasta el 22 de enero, fecha en que fue expulsada del país. En diciembre de 1981 se informó a Amnistía Internacional que Cristina Arnábal de Costa, Pilar Ascencio de Serboni, Lucía 4093 abri Garrido y Marisa Albarenga de Caravia, que habían sido conducidas al o cuartel de infantería al expirar sus condenas en 1980, habían sido trasladadas otra vez a la cárcel de mujeres de Punta de Rieles.

El 2 de setiembre de 1981 Amnistía Internacional hizo un llamamiento de urgencia a favor de Washington de Vargas Saccone y de Ignacio Fonseca. Ambos estaban cumpliendo condenas a un mínimo de 40 y 36 años de prisión respectivamente. Amnistía Internacional había recibido noticias de que se les había sacado de la prisión y sometido a torturas. En una carta fechada el 15 de noviembre, el coronel Dr. Carlos Maynard, director de la Oficina Central de Información de Personas (OCIP), declaró que se estaba considerando la posibilidad de que ambos fueran sometidos a un nuevo proceso por insubordinación, ya que se habían negado a firmar sus condenas. Augusto Kennedy Arbiza debía cumplir su condena a ocho años y medio de prisión en diciembre de 1980. El 20 de febrero de 1981 fue sacado de la prisión junto con otros dos presos—Julio César Etchecury Moreira y José Luis Frustáceo—y trasladados al cuartel del Batallón Sexto de Infantería en el departamento de San José, donde permaneció incomunicado y se presume que fue torturado durante diez días. El 22 de abril fue conducido ante un tribunal militar donde se le informó que se le planteaba una nueva causa por haber atacado al gobierno mientras estaba en prisión. El 30 de setiembre el juez militar solicitó sentencia adicional de ocho años. En una carta dirigida al presidente Álvarez c iciembre de 1981, Amnistía Internacional expresó su preocupación por dichos cedimientos, que podían ser utilizados para mantener a los presos en la cárcel indefinidamente. Se adjuntó una lista de 24 presos que habían sido procesados

3212
32682

T 10031
85 20

nuevamente o que esperaban serlo; la mayoría habían cumplido ya su sentencia o la estaban por cumplir poco después.

A lo largo de 1981 Amnistía Internacional continuó recibiendo noticias acerca de las condiciones inhumanas en las dos prisiones militares más importantes para presos políticos: el Penal de Libertad (para hombres), conocido oficialmente como Establecimiento Militar de Reclusión Número 1, y el Penal de Punta de Rieles (para mujeres), conocido oficialmente como Establecimiento Militar de Reclusión Número 2. En noviembre de 1981 la organización publicó el testimonio de un preso de conciencia que había sido recientemente liberado del Penal de Libertad. Se describía en él el régimen penitenciario, al parecer proyectado para alterar el equilibrio sicológico de los presos mediante el hostigamiento, la humillación y los castigos arbitrarios permanentes, como por ejemplo la prohibición de visitas o de horas de recreo, y períodos de incomunicación de hasta 90 días. Para hacer frente a la tensión constante muchos presos estaban tomando grandes dosis de tranquilizantes y se tuvo noticias de varios intentos de suicidio. Unos 150 presos clasificados como "altamente peligrosos", y que se hallaban cumpliendo condenas de 15 a 45 años, estaban detenidos en el segundo piso de la prisión en condiciones particularmente inhumanas. Se denunciaron frecuentemente las amenazas de muerte, las amenazas de represalias contra los familiares de los reclusos, el destrozo de sus celdas y de objetos de su propiedad, y los golpes en las puertas de las celdas con el fin de alterarles los momentos de descanso.

Amnistía Internacional formuló llamamientos para que se brindara tratamiento médico urgente a 20 presos gravemente enfermos. Se informó que
8115 Alberto Altesor, sindicalista y diputado de 68 años, adoptado como preso de conciencia por la organización, necesitaba con urgencia ser sometido a una intervención quirúrgica seria. Amnistía Internacional exhortó que se le permitiera ser operado en el extranjero. En diciembre de 1981 se autorizó su examen por un cardiólogo argentino y se le sometió a nuevos análisis. Gerardo
5680 Cuesta Villa, otro ex-diputado y preso de conciencia adoptado por Amnistía Internacional, murió el 12 de setiembre en el hospital militar mientras le operaban de la vesícula en una intervención quirúrgica rutinaria. En diciembre de 1981 Amnistía Internacional tuvo noticias del fallecimiento de otro preso, Miguel
52936 Coitiño, que había sido operado del corazón en la Sociedad Española de Socorros Mutuos, una clínica privada. En su carta al presidente uruguayo la organización incluyó datos sobre 25 presos que estaban gravemente enfermos y solicitó que se permitiera que un grupo independiente de médicos visitara las prisiones. 53669

26727 José Carmelo Pacella Giglio, Ariel Casco Fischetti, Héctor Mario D'Alessandro Brena y Sonia Amalia Fossatti Eguren, detenidos en julio de 1981 y posteriormente acusados de organizar una imprenta clandestina para el proscrito Partido Comunista Uruguayo (PCU), también fueron adoptados por Amnistía Internacional. Se les acusó de asociación subversiva, delito penado con seis a 18 años de cárcel.

En los últimos meses de 1981 aumentó el número de redadas de la policía y ejército. En diciembre Amnistía Internacional formuló un llamamiento urgente en
171 favor de 15 personas, entre ellas Omar Pérez, estudiante de medicina de 28 años, y
109 Ana María Varela, profesora de filosofía. Fueron secuestrados a las 14:00 horas
295 del 20 de setiembre en la zona de Parque Posadas en Montevideo, según un testigo
1218

38911
41314

F 10031

55255

presencial que vio cómo eran detenidos en la calle por dos hombres y una mujer vestidos de civil. Gonzalo Fernando Mujica Denoit, otro estudiante de medicina, que había salido de Uruguay el 2 de octubre para dirigirse a Brasil porque temía ser perseguido, fue detenido el 21 de octubre al regresar a Montevideo.

Los estudiantes de medicina se contaban entre 45 personas que se dijo fueron detenidas tras una reunión realizada el 18 de setiembre en un domicilio privado para discutir reformas universitarias. En un comunicado oficial del ministro del Interior, publicado el 2 de octubre, se acusó a los estudiantes de intentar crear un escándolo político y se sostuvo que la reunión había sido instigada y controlada por la Juventud Comunista. Poco después aparecieron avisos en la Facultad de Medicina de la universidad reiterando la prohibición de toda reunión no autorizada, ya fuera dentro o fuera del recinto universitario, y recordando a los empleados, estudiantes y trabajadores su obligación de informar inmediatamente sobre la infracción de dichas reglamentaciones. Noticias no confirmadas indicaban que 36 detenidos habían sido vistos en el centro de detención de La Tablada.

En mayo de 1981 Amnistía Internacional presentó información a las Naciones Unidas en conformidad con el procedimiento establecido para considerar "una pauta consistente de graves violaciones de derechos humanos".

El Comité de Derechos Humanos establecido en conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos llegó a una serie de conclusiones referidas a seis casos uruguayos. El Gobierno de Uruguay fue declarado responsable de serias violaciones del Pacto en los seis casos. en los de Sergio Rubén López Burgos, Rosario Pietrarroia Zapala y Lilián Celiberti de Casariego, todos ellos adoptados como presos de conciencia por Amnistía Internacional, se solicitó su liberación inmediata e indemnización por los abusos padecidos. Sergio Rubén ópez Burgos fue puesto en libertad a mediados de 1981 tras haber cumplido su ncia. En diciembre Amnistía Internacional formuló un llamamiento al presidente de Uruguay para que se dispusiera la libertad de Rosario Pietrarroia Zapala y de Lilián Celiberti de Casariego, solicitando la liberación de los otros tres presos que el comité consideró que habían sido víctimas de infracciones al Pacto, y que también habían sido adoptados como presos de conciencia por la organización. Se trataba de Ismael Weinberger Weisz, Luis Alberto Touron Landaburu y el Dr. José Luis Massera. En octubre de 1981 el comité dictaminó en el caso de Raúl Sendic Antonaccio. Este había sido detenido en 1972 y estaba recluido en condiciones particularmente severas en un cuartel militar. El comité concluyó que Uruguay había violado cuatro artículos del Pacto, incluidos aquellos relacionados con la tortura y con el derecho a un juicio imparcial. El comité pidió que el preso fuese tratado en conformidad con los Artículos 7 y 10 del Pacto y que se le sometiera a un nuevo proceso con todas las garantías procesales dispuestas en el Artículo 14 del mismo.

10755

Fichas

1/4 F 10031
fs 22

FORMULARIO 2-1.-
09 - MARZO - 1983.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTO NO CLASIFICADO No.1/983.-

UNIDAD: Jefatura de Policía de Paysandú.-

ELEVADO A: Dpto.II.E.M.E.-

OBTENIDO POR: Jefatura de Policía de Paysandú.-

LUGAR DE OBTENCION: Jefatura de Policía de Paysandú.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Italia.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Publicación en forma confidencial bajo el título de "CORRISPONDENZA - ITALIA", de fecha 30 de noviembre de 1982, donde se cuestiona a nuestro actual proceso responsabilizándolo de persecuciones y torturas contra líderes sindicales.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

Aut. 03241

E.M.E. Dpto. II
ENTRADA 14/III/83
2/Quad
Fecha 15-3 22-34.

Ha pedido a las autoridades uruguayas la liberación de un conocido sindicalista de origen italiano, Rosario PETRAROIA de 70 años, deteni-

T 10031
fs. 23

UDANZA -

le No.081/983

TO: Elevar pu
cación y su //
ducción.-

DO/mage

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú,24 de Febrero de 1983.

SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia / de publicación que en forma confidencial(Evaluación A-1),se / hiciera llegar al suscrito.-

Bajo el título de "CORRISPONDENZA -ITALIA",de fecha 30 de noviembre de 1982,en las páginas 4,10 y 11,bajo / los sub-títulos de: " I Lavoratori Italiani Per La Libertá In Uruguay" y "I Lavoratori Italiani Per La Democrazia In Uruguay" se cuestiona a nuestro actual proceso responsabilizándolo de / persecusiones y torturas contra líderes sindicales.-

Todo lo que se informó al señor Ministro del Interior,adjuntando traducción del contenido de dicha publicación.-

Saluda a usted atentamente
EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL
JUAN R. COSTA

DISTRIBUCION:

Original:......Sr.Cte.D.E.III
1ra.Copia:..... " " " " "
2da.Copia:.....Arch.Je-Pol.Pdú.

Un pedido a las autoridades uruguayas la liberación de un conocido sindicalista de origen italiano, Rosario PETRARCIA de 70 años,deteni-

10 -Noviembre-1[illegible]

F. 10031
fs. 24

CORRISPONDENZA- ITALIA

Noticiero usado por los operadores sociales y de la prensa italiana en el extranjero, bajo los auspicios del Instituto Nacional de la Asistencia Social (INAS) Instituto del Patronato de la Confederación Italiana de Sindicato de Trabajadores (CISL).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pag.4.-LOS TRABAJADORES ITALIANOS BREGAN PARA LA LIBERTAD EN URUGUAY.-

Las denuncias contra las dictaduras militares en Sud-América, la violación de los Derechos Humanos y Civiles, el drama de los "desaparecidos" despues de Argentina está bajo acusación el Uruguay.-

Una delegación de sindicalistas de este país ha sido huesped en Italia de los sindicatos C.G.I.L - C.I.S.L. - U.I.L..-

Han estado en Turín y han tenido reuniones también en Milán y Roma.-

Hablando con los periodistas, el Jefe de la delegación uruguaya, Juan Angel TOLEDO (ha estado encarcelado, y fué objeto de torturas desde año 1977 hasta el año pasado), ha explicado el panorama político de su país, a la vigilia de las elecciones que se desarrollarán el próximo 28 de noviembre para elegir los representantes de los unicos tres / partidos autorizados por el régimen.-

TOLEDO ha dicho que la Convención Nacional de los Trabajadores (que es el sindicato uruguayo) invitará a votar para un programa de cambio radical, en el sentido democrático, de la política de su país, que [illegible] pasa por una crisis económica muy pesada.-

JETIV
C.N.T.

El objetivo es el de alcanzar a obtener una amnistía general sin restricciones, la libertad de todos los detenidos políticos, y de aclarar la oscuridad existente sobre los centenares de desaparecidos, y de promover una asamblea constituyente ampliamente representativa.-

Se ha hablado también de las víctimas del régimen totalitario uruguayo víctimas de una persecución empezada en 1974, y que hoy señala a través de una investigación realizada por familiares de "desaparecidos" / 134 desaparecidos (de los cuales 126 tomados presos en Argentina).-

Ha traído como testigo la mujer de Raúl [illegible], secuestrado en Buenos Aires el 27 de diciembre de 1977 mientras iba a su trabajo.-

Fué esta una historia dramática como centenares de otras reportadas en estos días.-Protagonista de una acción concreta ha declarado la Federación de Trabajadores Metalmecánicos de Lombardía.-

Ha pedido a las autoridades uruguayas la liberación de un conocido sindicalista de origen italiano, Rosario PETRARCIA de 70 años, deteni-

F. 10031 fs. 25

do en 1976 y gravemente enfermo, le pondrán a disposición un pasaje para el viaje Montevideo-Milán, para que pueda ser puesto bajo el cuidado del Instituto Oftálmico.-

PAG.10- LOS TRABAJADORES ITALIANOS BREGAN PARA LA DEMOCRACIA EN URUGUAY.

Una delegación de la C.N.T. guiada por Juan Angel TOLEDO, miembro de l C.N.T. fundador y secretario general de la Federación de los Textiles U guayos-encarcelado y torturado desde 1977, liberado por presión internac nal y expulsado del país, también guiaba la misma delegación, Sergio LOPEZ BURGOS, delegado sindical "desaparecido" en Argentina en 1976 y encarc lado en Uruguay hasta 1981, y Cármen RINALDI, ex dirigente del movimien to juvenil, encarcelada y torturada desde 1977, liberada y expulsada del Uruguay en octubre de 1982.-

Esta delegación se ha encontrado con la Federación unitaria y los repr sentantes de las Oficinas Internacionales de las tres Confederaciones.- Durante este encuentro se ha entregado a ésta delegación una "carta a ta" de Lama, Carniti y Benvenuto dirigida al gobierno, a las fuerzas pol cas, a los sindicatos y a la prensa en Uruguay, en la cual se afirma- e tre otras- que solo el pleno respeto de la voluntad popular, así como s ha expresado en condiciones tan difíciles el 30 de noviembre de 1980, ver restaurados las normas de la Constitución, la libertad y el respeto de los Derechos Humanos, puede encontrar el apoyo y la solidaridad de las fuerzas democráticas de la Nación Italiana.-

T 10031
fs 26

CORRISPONDENZA ITALIA

Notiziario ad uso degli operatori sociali e della stampa italiana all'estero a cura dell'Istituto Nazionale per l'Assistenza Sociale (INAS) ente di patronato della Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori (CISL)

QUESTO NUMERO (83) 30 novembre 1982

In questo numero diamo, tra le altre, notizia delle conclusioni del congresso costituente della Federazione unitaria della stampa italiana all'estero (FUSIE), un avvenimento al quale abbiamo partecipato sia come operatori sociali di strutture vive e portanti del mondo del lavoro anche nei paesi di emigrazione, quali sono il sindacato ed il patronato, attraverso i loro punti di riferimento, organizzativi e assistenziali all'estero sia come operatori dell'informazione per i giornali di lingua italiana. E' stata, la nostra, una presenza di ascolto e di servizio: non avevamo e non abbiamo nessun disegno di protagonismo o di piccolo cabotaggio di potere da imporre.

Da osservatori disinteressati, ma non per questo meno idealmente coinvolti rispetto alle prospettive di una più dignitosa e adeguata qualificazione della "identità Italia" nei paesi che ospitano le nostre comunità lavoratrici; rileviamo che - probabilmente - il congresso poteva fare di più. Forse energie eccessive sono state assorbite dal lavoro necessario per dare alle diverse "famiglie" politiche, associative e organizzative la mappa precisa del loro reciproco peso rappresentativo (la lottizzazione è una malattia anche quando è fatta a fin di bene). E questo ha un pò offuscato il ruolo e la voglia di dire e di fare di molti dei convenuti.

Forse si poteva fare di più sul piano propositivo, nel senso dell'individuazione di vie e strumenti di effettivo servizio per la nostra stampa all'estero (i problemi dei collegamenti, dell'accesso alle fonti di informazione, dei supporti culturali, della formazione e aggiornamento professionale degli operatori, per dirne solo alcuni). E questi sono aspetti rilevanti rispetto alla qualità e incidenza dei prodotti: infatti il problema non può essere risolto al lato, pur rilevante, del "più mezzi, più aiuti finanziari".

Ma occorre essere ottimisti per il futuro. Sia come sia, un primo passo è stato fatto. Noi siamo certi che la "domanda" sia dei nostri connazionali che dei loro stessi ospitanti, è in crescita per questi aspetti. Ben lo comprendono quegli operatori economici che non sono usi a drizzare le loro antenne per faccende di pura idealità.

Si tratta di corrispondere a questa domanda col maggiore spirito di servizio di cui ognuno, individualmente e per ciò che rappresenta, è capace.

(Giuseppe Ulivi)

Corrispondenza Italia - Quindicinale - Direttore responsabile Giuseppe Ulivi. Aut. Trib. Roma n. 17458 del 22-11-78. Sped. in abb. post. gr. II - 70%

F 10031
15 27

1511 - I LAVORATORI ITALIANI PER LA LIBERTA' IN URUGUAY

Le denunce contro le dittature militari del Sud America, la violazione dei diritti umani e civili, il dramma dei "desaparecidos" dopo l'Argentina, sotto accusa è l'Uruguay. Una delegazione di sindacalisti di quel Paese è stata in Italia ospite del sindacato CGIL-CISL-UIL. Sono stati a Torino, hanno avuto incontri a Milano, a Roma.
Parlando con i giornalisti, il capo delegazione, Juan Angel Toledo (è stato in carcere, sottoposto a torture, dal 1977 all'anno scorso) ha illustrato il panorama politico del suo Paese alla vigilia delle elezioni che si terranno il prossimo 28 novembre per eleggere i rappresentanti degli unici tre partiti autorizzati dal regime.
Toledo ha detto che la "Convenzione nazionale dei lavoratori" (il sindacato uruguayano) inviterà a votare per un progamma di cambiamento radicale, in senso democratico, della politica del suo Paese, che oggi attraversa una crisi economica pesantissima. L'obiettivo è di giungere a ottenere un'amnistia generale senza restrizioni, la libertà di tutti i detenuti politici, di far luce sulle centinaia di scomparsi di promuovere un'assemblea costituente ampiamente rappresentativa.
Si è parlato anche delle vittime del regime totalitario uruguayano: vittime di una persecuzione cominciata nel 1974 e che oggi segnala, attraverso un'indagine compiuta dai familiari dei "desaparecidos", 134 scomparsi (di cui 126 arrestati in Argentina). Ha portato la sua testimonianza la moglie di Raul Gambaro, catturato a Buenos Aires il 27 dicembre 1977 mentre si recava al lavoro. Una storia drammatica come centinaia di altre raccontate in questi giorni.
Protagonista di un'azione concreta si è fatta la Federazione lavoratori metalmeccanici della Lombardia. Ha chiesto alle autorità uruguayiane la liberazione di un noto sindacalista di origine italiana, Rosario Petraroia, 70 anni, detenuto dal 1976 e gravemente ammalato: gli sarà messo a disposizione un biglietto per il viaggio Montevideo-Milano, perchè possa essere curato all'Istituto oftalmico.

1512 - PER LA DIFFUSIONE DELLA LINGUA ITALIANA

La politica di diffusione della lingua, e quindi della cultura, italiana all'estero è ancora oggi priva di un quadro generale di riferimento e di programmazione. E' questo l'elemento di fondo che sta emergendo da una serie di convegni internazionali organizzati dal Ministero degli Esteri italiano in collaborazione con istituzioni straniere.
Due di questi convegni si sono già tenuti a Roma, nel marzo scorso, e a Parigi, in ottobre; il prossimo è programmato per il 1983 a New York.
Intervenendo sull'argomento, il direttore generale per la cooperazione culturale del ministero degli esteri, Sergio Romano, ha aggiunto che non esiste una politica della lingua italiana all'estero in quanto finora non si è mai pensato di dotare le istituzioni competenti degli strumenti di lavoro necessari.

T. 10 031
15 28

La drastica riduzione dell'offerta in affitto, i limiti di ampliamento della casa in proprietà, il crescente fenomeno degli alloggi vuoti (provenienti dal settore della casa privata in affitto), determinano oggi acuti problemi di accesso e di permanenza nella casa per consistenti parti della domanda, in particolare per quelle (fasce di reddito marginale o espulse da mercato del lavoro, forza-lavoro intellettuale o non qualificata, nuovi nuclei familiari, anziani, tradizionalmente non favorite dalle politiche di tipo assistenziale e penalizzate dai meccanismi propri del mercato delle abitazioni.

1519 - LA CES SUL REFERENDUM COSTITUZIONALE IN TURCHIA

"In un contesto di repressione e di violazione della democrazia, la popolazione turca si è vista costretta a confermare la dittatura di Evren". Così la Confederazione europea dei sindacati, in una presa di posizione immediatamente successiva al referendum indetto dai militari in Turchia, domenica 7 novembre , giudica l'esito, in grande parte scontato, del voto popolare. "La nuova costituzione imposta a forza - prosegue il comunicato della Ces - darà al potere militare un volto civile, ed attribuirà ad Even l'autorità di un duce o di un führer".

1520 - MISSIONE SINDACALE IN AMERICA CENTRALE

Una delegazione della CISL internazionale si è recata, nelle scorse settimane, in America centrale per un viaggio di informazione sulla situazione politico-sindacale in quella regione, e in particolare in Salvador e Nicaragua. La missione, che sottoporrà un rapporto alla prossima riunione di fine novembre del Comitato Esecutivo della CISL internazionale, era composta da delegati dell'Orit-Cisl, dell'Afl-Cio, del Clc del Canadà, del Consiglio nordico dei sindacati e della Cisl italiana, rappresentata da Emilio Gabaglio. Nel prossimo numero riferiremo in particolare dell'esito della missione.

1521 - I LAVORATORI ITALIANI PER LA DEMOCRAZIA IN URUGUAY

Una delegazione della Cnt, guidata da Juan Angel Toledo - membro fondatore della Cnt e segretario generale della Federazione dei Tessili uruguayani, incarcerato e torturato dal '77, liberato su pressione internazionale nel 1981 ed espulso dal paese -, da Sergio Lopez Burgos - delegato sindacale "scomparso" in Argentina nel '76 e imprigionato in Uruguay fino al 1981 - e da Carmen Rinaldi, ex dirigente del movimento giovanile, imprigionata e torturata dal '77 e liberata ed espulsa un mese fa dall'Uruguay, si è incontrata in Federazione unitaria con i rappresentanti degli Uffici internazionali delle tre Confederazioni. Durante l'incontro è stata consegnata loro una lettera aperta di Lama, Carniti e Benvenuto al governo, alle forze politiche, ai sindacati e alla stampa dell'Uruguay in cui si afferma tra l'altro che solo il pieno rispet to della volontà popolare, così come si è espressa in condizioni tanto difficili il 30 novembre del 1980, di vedere restaurate le norme costituzionali, la libertà e l'osservanza dei diritti umani può trovare l'appoggio e la solidarietà delle forze democratiche del nostro paese.

1522 - PER L'INTEGRAZIONE DEI GIOVANI STRANIERI IN GERMANIA

Per promuovere l'integrazione sociale e professionale dei giovani stranieri, l'Ente federale del lavoro ha fatto tradurre in lingua italiana, spagnola, portoghese, Grega, Serbo-Croata e Turca, il libro tascabile dal titolo "Beruf Aktuel".
Questo libro dà un quadro delle professioni aziendali con apprendistato in germania, corredato da una rispettiva, breve descrizione professionale; e spiega, tra l'altro, le licenze scolastiche necessarie e gli indirizzi di formazione professionale.
Il libro è stato ideato specialmente per essere indirizzato ad un determinato gruppo di persone, come i genitori, i quali molto spesso non hanno sufficiente conoscenza della lingua tedesca e non riescono a penetrare il sistema di formazione tedesco.

1523 - I PROBLEMI DELLA PREVIDENZA E LO STATO DELLE FINANZE

Queste in sintesi le disposizioni del disegno di legge finanziaria 1983 in tema di previdenza:
a) dinamica salariale. Viene stabilita la riduzione della percentuale di aumento delle pensioni per dinamica salariale al 2,50%, con una perdita secca quindi per i pensionati. Inoltre per i pensionati dell'area pubblica l'incremento totale delle pensioni non deve superare il tetto massimo previsto del 13%. In compenso però per questi pensionati è previsto uno stanziamento aggiuntivo a carico del ministero del Tesoro di 600 miliardi per la perequazione delle pensioni dei pubblici dipendenti;
b) norme di delega. Queste riguardano la riduzione progressiva del trattamento straordinario di cassa integrazione, la sospensione delle prestazioni nei confronti dei lavoratori agricoli che non comprovino il possesso dei requisiti per la permanenza negli elenchi a validità prorogata; l'esclusione dell'integrazione al trattamento minimo di pensione ai titolari di reddito personali superiori al doppio del trattamento minimo INPS; il contenimento della perequazione delle pensioni superiori al trattamento minimo nei limiti della variazione percentuale delle retribuzioni contrattuali degli operai dell'industria, come previsto dallo art. 9 della legge 160/75; la commisurazione delle prestazioni non pensionistiche spettanti ai lavoratori al periodo di attività comunque retribuite. Tali norme di delega sono superflue e pleonastiche, in quanto basterebbe approvare le leggi giacenti in Parlamento, le quali costituiscono la sede naturale delle norme previste dalla delega. Pensiamo al disegno di legge di riordino generale delle pensioni a quella di riforma della previdenza in agricoltura, oppure al disegno di legge sulla ri

T 10038
fs 30

"BRECHA" 21/3/86 -

Información nacional

Sum.

Testigos en Buenos Aires

El juicio a Gavazzo, Cordero y Silveira

Cinco uruguayos que fueron víctimas de secuestro en la cárcel clandestina conocida como el "Pozo Orletti" viajan en los próximos días a Buenos Aires para declarar en la causa que el periodista Enrique Rodríguez Larreta entablara ante la justicia argentina por privación de libertad contra los militares uruguayos José Nino Gavazzo, Manuel Cordero y Jorge Silveira. Eduardo Dean, Sergio López Burgos, Alicia Cadenas, Beatriz Barboza y Cecilia Galloso, regresados al país recientemente después de prolongado exilio, comparecerán por primera vez junto con el ex miembro del Departamento III del Servicio de Información de Defensa (SID), en procura de individualizar ante el juez Néstor Blondi a sus ex represores, tanto uruguayos como argentinos.

La información proporcionada a BRECHA por el abogado Jorge Baños, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), agrega que el titular del Juzgado Federal No. 3 habrá de expedirse sobre la extradición de los tres militares uruguayos en un período no mayor de quince días. Otras fuentes aseguraron a BRECHA que también en los próximos días se trasladará a Buenos Aires el senador José Germán Araújo para tomar contacto con el juez Blondi que entiende en la causa que se dirime a nivel de la justicia civil argentina contra militares uruguayos.

"Si en el peor de los casos el juez Blondi rechazara el pedido de extradición, su fallo puede ser apelado ante la Cámara Federal que es la misma que juzgó a los Comandantes de Jefe y que ya tiene antecedentes respecto a hacer lugar a la extradición" aseguró a BRECHA el abogado Baños. Por el caso Rodríguez Larreta, dicha Cámara ya procesó al general de Brigada Otto Paladino, a Aníbal Gordon, una de las cabezas más visibles de la "Triple A" y mano derecha de José "El Brujo" López Rega y a Eduardo Ruffo lugarteniente de Gordon en los servicios de inteligencia.

PC: Seminario

10031

COMPAÑERO

T. 10031
F/S 31

NUEVAS ACUSACIONES CONTRA OFICIALES URUGUAYOS Y ARGENTINOS

El pasado miércoles 26 de marzo, tres ciudadanos uruguayos acusaron a oficiales uruguayos y argentinos por los operativos desarrollados en Buenos Aires en el año 1976 contra un numeroso grupo de militantes del Partido por la Victoria del Pueblo que culminó con varios desaparecidos y el traslado ilegal a cárceles uruguayas de 24 personas. 1062

37773
67758
FICHAS

Alicia Cádenas, Sergio López Burgos y Eduardo Dean formularon sus acusaciones ante el Juez Néstor Blondi en la causa abierta por el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta, en la que actúa como abogado querellante el Dr. Jorge Baños, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Esta organización emitió un comunicado de prensa que fue recogido por los diarios argentinos La Razón, Tiempo Argentino, La Prensa y Clarín, señalando la importancia de las declaraciones de los tres testigos que involucran al ex-Director de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), **Gral. de Brigada (R) Otto Paladino** y a los ex-agentes argentinos de inteligencia **Aníbal Gordon** (sindicado como uno de los responsables del establecimiento clandestino de detención "Automotores Orletti"), **Eduardo Ruffo** (torturador en el mismo establecimiento) y **Raúl Guglielminetti** (responsable de algunos de los operativos).

Sergio López Burgos y Eduardo Dean.

Según las declaraciones, Aníbal Gordon era llamado "El Jovato" o "El Coronel" y Eduardo Ruffo, detenido actualmente en la Cárcel de Caseros, era conocido como "Capitán".

Por su parte, los tres testigos reconocieron entre los oficiales torturadores y responsables de sus detenciones y posterior traslado a Uruguay en aviones de la Fuerza Aérea uruguaya, al **Comisario Campos Hermida** y a los oficiales **José Nino Gavazzo, Jorge Silveira y Manuel Cordero.**

En el correr de esta semana, los testigos viajarán nuevamente a Buenos Aires a efectuar el reconocimiento de los oficiales en una rueda de presos de todos los involucrados que sufrieron detención y tortura en el establecimiento "Automotores Orletti", en Buenos Aires.

Según nos informa dos de los testigos, Sergio López Burgos y Eduardo Dean, el abogado querellante, Dr. Jorge Baños, ha pedido la extradición de los oficiales uruguayos acusados, estándose a la espera de una resolución del Juez.

"Nosotros pretendemos que la verdad sea restituida, explicó Eduardo Dean, **y esa sociedad no será restablecida hasta que no se [illegible] la extradición de manera que el Juez pueda tomarles declaraciones a los militares involucrados y juzgar todas sus responsabilidades".**

En el correr de la semana habrá nuevos elementos con relación a los hechos investigados con la presentación del ex-funcionario del Servicio de Información de Defensa (SID) del Uruguay, Julio Barboza.

Como se recordará, Julio Barboza fue custodio en nuestro país de varios uruguayos que habían sido traídos clandestinamente desde Argentina, entre los que se encontraban los niños Anatole y Victoria Julien Grisonas, detenidos aquí en una dependencia de dicho organismo conocida como la Casa de Punta Gorda y en el edificio de Bulevard Artigas y Palmar.

A su vez, se esperan con cierta expectativa las declaraciones del oficial argentino Aníbal Gordon a realizarse próximamente.

51.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 5756

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ CAMPOS

NOMBRES: ALFONSO JAIME

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO .... DOMICILIO: ASAMBLEA 2630

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION .... L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2-

5736

NOMBRE: LOPEZ CAMPOS, Alfonso Jaime

Fue procesado el día 5/2/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152

del C.P.O. .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

5736

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Con 835 20/8/73
Pero por.-
"Asistencia a la Asociación para delinquir"

5736 Tierra F. 5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 835 HORA: 20.00

C -- DE CARACTER INFORMATIVO

Montevideo, 30 de mayo de 1973.-

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

-ALFONSO JAIME LOPEZ CAMPOS,
Gráfico, oriental casado de 32 años, domiciliado en la calle Abayubá Nº 2630.

4160 -SUSANA EMA MEHARU CAUBARRERE,
Maestra, oriental, soltera de 46 años, domiciliada en la calle Galicia Nº 1125 Apto.2.

-VILMA NIDA PLANCHON GONNET,

POR: "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

3448 -LUIS ROBERTO LUZARDO CAZENEUVE,
Empleado, oriental casado de 30 años, domiciliado en Santa Lucia esq. República Argentina (Las Piedras-Canelones).-

POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS", "ASOCIACION SUBVERSIVA" y "ATENTADO".-

103 -JULIO ANGEL MARENALES SAEZ,
Granitero, oriental casado de 42 años, domiciliado en Juan P. Laguna Nº 3495.-

POR: "ATENTADO CON AGRAVANTES ESPECIALES", "AUTO EVASION" y "COAUTORIA DE HOMICIDIO".-

####################

5756

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.405 Montevideo,10 de agosto de 1972.-

SE CAPTURAN DOS C.A.T.(COMANDO DE APOYO TUPAMARO) UNO DE ELLOS INTEGRADO POR EMPLEADOS DE FIBRATEX.-

Por datos obtenidos por las FF.CC.y en función de las operaciones que se desarrollan en el Departamento de Montevideo,se ha logrado desbaratar un Grupo de Apoyo de la organización criminal.-

Este grupo era integrado por:

1.-SALAS FERNANDEZ OMAR HUGO (a)"EMILIO",último domicilio en LUCIA HUERTA 4063

2.-MEDINA RAUL (a)OSVALDO",último domicilio en CARLOS TELLIER 1185 bis.-

3.-FRESA VICTOR (a)"DANIEL"último domicilio en CARABERA 4925 bis.-

4.-CABRERA HEBER ,último domicilio LAS BRUJAS entre PILAR CABRERA Y GARIBALDI(LAS PIEDRAS)

5.-CABRERA NELSON (A)"LUIS"hermano del anterior.-

6.-OLIVERA DENIS (a)"MARISA".-

Estos elementos realizaban,entre otras,las tareas de:

volanteadas,relevamiento,vigilancias de domicilios de integrantes de las FF.CC. y seguimientos de los mismos.-

En otros procedimientos realizados en nuestra capital,se logró la captura de otro grupo similar,que actuaba con los mismos objetivos del señalado anteriormente.-

Los integrantes de este,eran los siguientes elementos:

7.-BORRALLO MARIA DEL CARMEN,de profesión maestra,último domicilio en JUAN SPIKERMAN 2963/4

8.-DEUS MARIA CRISTINA(a)"MERCEDES",cajera de tienda TA TA(La Unión) último domicilio en AGUSTIN SOSA 3884.-

9.-LOPEZ CAMPOS ALFONSO(a)"RODOLFO",de 32 años de edad,además de colaborador con el grupo trabajaba en una imprenta de la organización.-

10.-MIGUEL RUJT BARTON BRITO DEL PINO(a)"MATEO"además de colaborador con el grupo,era integrante de la columna técnica y7 y encargado de la falsificación de documentos.-

Todos los procedimientos mencionados se encuentran a disposición de la Justicia Militar.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

5736

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ CAMPOS ⑨ **NOMBRES:** ALFONSO JAIME ⑥

ALIAS: "RODOLFO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 816.262 **DEPTO:** MONTEVIDEO **NACIONALIDAD:** ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.Q.B. **N.°** 11.609 **SEXO:** MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 4-6-1940 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** UNION

DOMICILIO: ABAYUBA No.2630 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** REDUCTO

PROFESION: GRAFICO **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: **PRIMARIA GRADO:** 5o.año **SECUNDARIA GRADO:**

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA ESTHER VARELA **EDAD:** 25 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: RAMON **NOMBRE DE LA MADRE:** JULIA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- SANDRA DIOSA **EDAD:** 7 años 4.- **EDAD:**

2.- GABRIELA GREY **EDAD:** 5 " 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARIA ESTHER VARELA DE LOPEZ

DOMICILIADO/A: ABAYUBA No.2630 ⑪ **TELEFONO:** 20-41-93

UNIDAD CAPTORA: INFANTERIA No.13-MONTEVIDEO **FECHA DE DETENCION:** 4-7-1972 ⑫

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3o. ⑬ **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1ra.I.4to.T. ⑥

ABOGADO DEFENSOR: ALBA DELL'ACQUA ⑭ ⑮

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: DICIEMBRE 1972-Aprox.-ASISTENCIA A LA ASOCIACION- C.P.O.152.-

7

CONDENA: 12 meses ⑦ **LIBERTAD: FECHA** 14-11-75 ⑧ **ORDENADA POR** J.M.1ra.I.4to.T. ⑨

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva ⑩ **UNIDAD A PRESENTARSE:** Bn.I.Bldo.13 ⑪

EXCARCELACION: (PROV.) 10/7/73 ⑯ **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.13 (4/7/972) 2.- E.M.R.No.1.-

3.- Lib.Vig. 9/8/973.- ① 4.- Bn.I.Bldo.13(19/XII/974) 5.- Liberado. 03/01/975.-

6.- Lib.Vig. 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): ....

① Com.RÁd. 1368/74 Bn.I.Bldo.13 (20/XII/974) (sl)

② Rad. 13 Bn. I. Bldo. 13 (07/01/975) (sl)

③ Trabaja como peónpicando piedra en Fonseca 945, gana $1.500 por dia. Informe de condu
de una libertad vigilada enviada por BN.I. BLDO. 13. M.A.T. 418. 10/6/75. (nr)

④ al ⑩ Of.996/75 Mat.20407 Carp.43 del J.M.1ra.I.1to.T.(4-12-75)(5-12-75 la)

⑪ al ⑯ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (26/7/76.mmu)

⑰ al ㉑ Of. 13/S-2/76,5/11/76 Libe.Vigs. Bn.I.13.- (9/11/76,mmu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

5736 F-6 52/1 6d/61

SECRETO

15/8

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-051200JUNIO-1981.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.39/S-2/981-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.12/S-2/981 del Bn.I.Bldo.No.13.-

III.-TEXTO: 5736

Se constata que el ciudadano Alfonzo Jaime LOPEZ CAMPOS,L".V" categoría "C" del Bn.I.Bldo.No.13 no ha podido ser localizado en su domicilio pese a haberse concurrido en reiteradas oportunidades y dejado citaciones escritas.

Cabe destacar que sus familiares manifiestan desconocer paradero, ya que sus pertenencias permanecen en el domicilio.

IV.-DISTRIBUCION: Original y dos copias.......C.G.E.-
una copia........Archivo UU.

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y se continúan las averiguaciones.

7835

El Cte. de la B. I. No.5.-
Coronel
RICARDO J. GALARZA.-

DSD/acr.-

M.E. Dpto. II (Div. Int)
9-VI-981
19/Div. Int.
Fecha

Montevideo, 12 de junio de 1981.
Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido copia a la P.M.E. por Hoja de Trámite No. 130/BE/981, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en ficha.
El Jefe de la División Interior
TTE.CNEL.
ZAMARRIPA. e.m.

5736 [illegible] 5559
2 E.

SECRETO

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-131200OCTUBRE-1981.-

12/16

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.65/S-2/981-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.21/S-2/981 del Bn.I.Bldo.No.13

III.-T E X T O:

Referente a P.E.I.No.39/S-2/981,fue localizado el ciudadano 5736 Alfonzo Jaime LOPEZ CAMPOS, L.V. Categoría "C" en su domicilio.

Se deja constancia que el Comando del Bn.I.Bldo.No.13 ha decidido que dicho ciudadano pase a la Categoría "B" de L.V.

IV.-DISTRIBUCION:Original y dos copias.....C.G.E.-
una copia .....Archivo Unidad.-

V.-ACCION TOMADA:Confección del presente parte.-

El Cte. de la B.I.No.5.-
Coronel:
RICARDO J. GALARZA.-

DSD/acr.-

Montevideo, 21 de octubre de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 247/BE/981 a la PME, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.

El Jefe de la Div. Interior
TTE.CNEL.
ZAMARRIPA.-

ltt

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 15-X-981
MATRICULA Nº 8/Div. Int.
Fecha ______ Hora ______

14629

SECRETO

5736 787 52/16

SECRETO

-EJERCITO NACION
-C.G.E.- B.I.No
-M O N T E V I D E
-051200JUNIO-1981.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.39/S-2/981-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.12/S-2/981 del Bn.I.Bldo.No.13.-

III.-TEXTO: 5736

Se constata que el ciudadano Alfonzo Jaime LOPEZ CAMPOS, Lº.Vº categoría "C" del Bn.I.Bldo.No.13 no ha podido ser localizado en su domicilio pese a haberse concurrido en reiteradas oportunidades y dejado citaciones escritas.

Cabe destacar que sus familiares manifiestan desconocer paradero ya que sus pertenencias permanecen en el domicilio.

IV.-DISTRIBUCION: Original y dos copias.......C.G.E.-
una copia........Archivo UU.

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y se continúan las averiguaciones.

4055

El Cte. de la B. I. No.5.-
Coronel
RICARDO J. GALARZA.-

DSD/acr.-

9-VI-981
19/Div.Int.
Fecha

Montevideo, 12 de junio de 1981.
Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido copia a la P.M.E. por Hoja de Trámite No. 130/BE/981, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en ficha.
El Jefe de la División Interior
TTE.CNEL.
ZUMARRIPA.

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. [illegible]

FECHA. 22-11-79

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ D' MASELO

NOMBRES: Luis ALBERTO

C.I. Nro.: 1.716.812 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26.7.44

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: General [illegible] 1524 Apt. 204

OCUPACION. Empleado LUGAR DE TRABAJO: [illegible] S.A.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

55304 P/F F.3

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: LOPEZ D'ANGELO NOMBRES: Luis Alberto

ALIAS: ------

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.715.812.- DPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: ------- NO. -------- SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26-7-944.- DPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembó

DOMICILIO: Gonzálo Ramirez No.1724.Ap.204 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: Mina Valencia "S.A".-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completo SECUNDARIA GRADO: Completo

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CUR: Completo GRADO:

UNIVERSIDAD CURS: Ciencias Economicas GRADO: 2do. Año.-

OTROS:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Mabel Ferrari Ugarte EDAD: 36 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Julio NOMBRE DE LA MADRE: Aurelia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Grabiela EDAD: 2 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

DOMICILIO: Maldonado No.1926.- TELEFONO: 4-85-17.-

UNIDAD CAPTORA: O.C.O.A.- FECHA DE DETENCION: 28-7-977.-

JUZGADO DE INSTRUCCION DE MILITAR NO 3er.Tno.- SE DECLINA COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.-Daniel Artecona.-

FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: 23-9-977.-Art.60(VI)del C.P.M.Asistencia a la Asociación.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: O.C.O.A.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Por el Jefe del Reg.C.Mec.No.4.El 2do.Jefe.-

Mayor.-

ASENCIO LUCERO.-

63

35304

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: LOPEZ D'ANGELO ② **Nombres:** LUIS ALBERTO ①

DETENCION - **Unidad:** **Causa:** **Fecha:** 15-7-77 ⑧

Dirección: **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** **Lugar:** **Fecha:**

C.I. N.° **Dpto.:** **C.C. Serie** **N.°**

Alias: **Sexo:** **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos** **Foto N.°**

Señas particulares:

Domicilio: **Ciudad:** **Dpto.:**

Trabajo: **Lugar:**

Estudios / Conocimientos:

FAMILIA - **Estado civil:** **Esposa / Concubina:**

Hijos-Nombre/Edad

Padre: **Madre:**

Notificar a: **Dirección:** ⑬

ACCION JUDICIAL - **Juez** Mil. **de Instrucción de** 2do. ~~3er.~~ **Turno** ⑦ **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

"Prima Facie" en el delito prev.Art.60(VI) CPM.- ⑮ **Fecha:** 19-09-77 ⑭

Juez M **de 1.a Instancia de** 1era. ⑮ **Fecha** 31/10/977 ⑯

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° U.P.S. ③ 2.° LIBERADO ④

3.° Reg.C.6 30-7-77 ⑨ 4.° Reg.C.4. 13-2-78 ⑰ 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° DZ.I ⑤ 27-7-77 ⑩ 2.° CESE MPS ⑪ 30-7-77 ⑫

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

F. 35304 ....
F. 4

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Pintadas y volanteadas.

REFERENCIAS: pal 5 Sumario de Inf. 16/975. 18/3/75 ss

(6) Rad.11824 de DE.I 27-7-77 Sol.int. MTS. (28-7-77)ls)

(7)(8) Rad.11832 de DE.I 30-7-77 Sol.cese MTS (2-8-77-ls)

(9) Rad.11835 de DE.I 30-7-77 (2-8-77-ls)

(10) Of.1-597/D-1/77.27-7-77.Mat.11620-Carp.43.DE.I.Sol.Inter.MTS. Aut.por Asunto.344/R (mc.22-8-77)

(11) Of.1-599/D-1/77.30-7-77.Mat.11803.Carp.43.DE.I.Sol.Cese.MTS. Aut.por Asunto.343/R mc.22/8/7

(14) Oficio No.1040,Mat.15143,Carp.43,23-09-77;J.M.I.2do.T.;Com.Proc..-(03-10-77,mcd)

(15)(16) Of.No.1298/977.-Mat.18122/.-Carp.43.- J.M.I.2do.T.- Com.Elev.a Plenario.- 3/11/ 11/11/977.- ss

(17) RADIO 12701.DE.I. 14-2-78.Com.Evac.(mc.21-2-78)

(18) DATOS J.M.1ra.I.1er.T.-FEBRERO/978.-(13-3-78 ec)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

855

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 35304.

APELLIDOS: LOPEZ D'ANGELO **NOMBRES:** LUIS ALBERTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
27/7/86	MEMONº		Referente a la situación jurídica actual de
	224/86		integrantes del Movimiento Subversivo.
	DTO. II		Se informa que el causante Luis A. Lopez
..			ASOCIACIÓN SUBVERSIVA
			OFICIO 600. J. PENAL 4º T. 21/ABR.
			PRONTUARIO 273.853. Ver Memo en ficha
			de EDGAR TISCORNIA Nº 177.

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II ([illegible])
Nro. 32.565
Fecha 26-[illegible]-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ DEL RIO

NOMBRES: WALDEMAR

C.I.Nro. 1426.112 C.C.SERIE B.C.A Nro. 6634

FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO: ESTADO CIVIL:

DATOS DE PARTIDA DE MATRIMONIO:

OCUPACION: FERIANTE LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: ELBIO FERNANDEZ 4428

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.SERIE: Nro.

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUPACION:

HIJOS:

ANOTACIONES:

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ DEL RIO ⑨ NOMBRES: WALDEMAR.-

ALIAS: JUAN o EL NEGRITO .-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.426.172.- DEPTO: Montevideo ⑬ NACIONALIDAD: ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE P.C.A. N.º 55.371. SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: (23 años) , DEPTO: CIUDAD:

DOMICILIO: Elbio Fernández 4428.- DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Feriante.- ⑩ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3ro.- SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero. ⑪

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: USAMCBL.- ⑫ FECHA DE DETENCION: 7/Diciembre/973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 9no. ⑤ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. ②

ABOGADO DEFENSOR: DR. PEDRO MONTES ③

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por.:Arts,60 (V) y 60 (I) Inc.6 relacionado con el 60 (XII) y Arts,340,288,289,del C.P.O.(Asociación Subversiva,Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios,Hurto,Viòlencia privada con agravantes especiales

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- USAMCBL 2.- EMPC.A.1.- 29/3/74

3.- USAMCBL 25-4-1974 4.EMR.1.27/12/74Nº1657 ⑬ 5.-

6.- 7.- 8.-

T 32565

LOPEZ DEL RIO, Waldemar - 1657- Det.: 8.12.73-:MLN/ Col .:-7- Sector: Militar- Resp. : Integ.- Act . comp.: Dos apretes - Viajo a Cuba- , donde recibió curso de tiro - Seguimientos y seguridad- Volanteadas- Pintadas- Robo- Form.: K: Reg. Med.-TIPIF.: Asoc. subv.- Consp. / Hurto - Violencia privada con. Agravantes especiales.- Uso de docum. falso- Ing. al EMIR: 27.12.74.- SOLTERO./ UN.capt.: B. Lanza.- JMI 9T - Feriante- Alias : Juan- .-

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): Pertenecer al M.L.N.(Tupamaros).Sector Militar ⑧ MLN. Col. 7. Dos apretes. Viajó a Cuba, donde recibió curso de tiro, Seguimientos y seguridad. Volanteadas. Pintadas. Robo.⑭

(*) y uso de documentos Públicos falsos.).-①

①Oficio.No.796.74. mas

⑤.-/③ Oficio No.129/D-I/975,Mat.2037 (Datos Censales).- (meu)

⑦.-/⑧ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (26/7/76.[illegible])

⑨.-⑭ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.24-9-76)

⑩ Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78.-gd.

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

(205) LOPEZ, Waldemar Ariel 32565

Memo. Antec. Nº 1240/OD/84 del OCOA. (27-2-84)

REFERENTE A: LOPEZ, Waldemar Ariel.-
REGISTRAMOS: LOPEZ DEL RIO, Waldemar.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista Uruguayo.-

LOPEZ Afiliado Nº 43753

Dep. Montevide Sec. 12 y 19. Agrup. Izeta

Fecha de Ingreso 20.12.69 Cred. Civ.

Nombre Waldemar López Del Río

Nacionalidad oriental Edad 18

Domicilio Elbio Fernández 4428-Esclusa y Mármol -LA TEJA

Oficio metalúrgico

Lugar de Trabajo IZETTA -Mecánica UNTMRA

Quienes lo Presentan Jorge Morales

Juan P. Berón

504

NOMBRE: LOPEZ DEL RIO, Waldemar

Fue procesado el día 6/8/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V); 60 (2) Inc 6° en rel. al del 60 (XII) del C.P.M; 340, 288, 289 y 243 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32565

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

751.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 49196

FECHA. 2-3-980

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ DE CANDIA

NOMBRES: MANUEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.2.

4974

NOMBRE: LOPEZ DI CANDIA, Manuel

Fue procesado el día 8/2/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M. .

49756

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

CONTROL ARCHIVO
NOMBRE BUSCADOR

DEFUNCION DE:

No. S[illegible]34

No.

S[illegible]34.
RECIBIDO EN ARCHIVO

MANUEL LOPEZ DI CANDIA

FECHA DE LA DEFUNCION FEBRERO 25 DE 1980

DEPARTAMENTO MONTEVIDEO

SECCION JUDICIAL OFICINA 4.

NOTA: Sírvase escribir claramente

ACTA No. 239

49175 163

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº ______
D. E. I.
Montevideo, 21
170715Mar80. 21
G P - 27.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 27/D-2/980.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III - TEXTO:

-Un familiar del ciudadano sometido al régimen de "Libertad Vigilada" LOPEZ DI CANDIA, Manuel, se presentó ante la Unidad de control, dependiente de este Comando, manifestando que el mismo había fallecido el día 25 de febrero de 1980.-

-Hechas las averiguaciones manifestaron sus familiares que al incendiarse una garrafa de super-gas en su domicilio y al tratar de apagarla sufrió un paro cardíaco.-

-Se adjunta Certificado de Defunción

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION:

Original	ARCHIVO
1 Ejemplar	C. G. E.

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
GO LINARES BRUM.-

20/3/80 3411

.-madr.-

Montevideo, 24 de marzo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido H.T. No.468/BE/980 a la OPM, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO

El Jefe de la División Interior

TTE. CNEL.
ZAMARRIPA ltt

SECRETO

44772 T. 4

23

En Montevideo y el día veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta a las 11.15 ante mí Esperanza [illegible] Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, comparecen: Daniel Novas, de nacionalidad oriental, de veintiséis años, de estado casado, de profesión empleado, domiciliado en Minas 1269, y don Antonio Márquez, de nacionalidad oriental, de veinte y seis años, de estado casado, y profesión empleado, domiciliado en Ariel 4724, declarando que a la 5 14 hs. del día veinticinco de febrero 1980 y en M. Berthelot 1769, falleció Manuel López di Candia - C.I. 1.682.092 del sexo masculino, de nacionalidad oriental, nacid en Uruguay, de sesenta y seis años de edad, de estado casado, de profesión Comercio a consecuencia de Paro cardíaco según consta del certificado Nº 67580. Dr. Roberto [illegible] que queda archivado. Que finad era hij

Asimismo se hace constar que

y que no constó estaba inscripto en el R. Cívico Nacional Serie Nº

Leída esta acta la firman conmigo los declarantes:

Nº 239
[illegible]
Di Candia
Manuel

1276647
1276648

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (CGE)
Nro. 33542
Fecha 29-VIII-978

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA IND. "B" TOMO 1 PAG. 27 DEPTO. RIVERA.

APELLIDOS: LOPEZ LOPEZ

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro. C.C. SERIE ANB Nro 4719

FECHA DE NACIMIENTO: 35 años - 58 ESTADO CIVIL:

LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: CHOFER LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: HOSPITAL 618

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: NRO. AFIL. 8625 FECHA DE AFIL. 1-X-58

SECC. RIVERA

HIJO DE: Y DE:

DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I. Nro. C.C.SERIE: Nro.

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUPACION:

HIJOS:

ANOTACIONES:

T.L.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 29730

FECHA. 18-04-79

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ GARCÍA

NOMBRES: CONSTANTINO

C.I. Nro.: 728.231 C.C.Serie: RVA Nro. 14166 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: CARLOS DE LA VEGA N° 6505

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: OBRERO DEL VIDRIO ([illegible])

HIJO DE: FRANCISCO Y DE: FLORENCIA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

T. S.

*

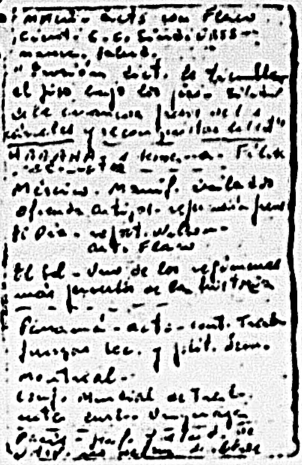

Madrid - acto con Flavio
Conf. C. C. Sind. URSS -
[illegible] [illegible].
"Ocasión [illegible]. [illegible]
el piso bajo los pies [illegible]
de la [illegible] [illegible] de la
[illegible] y se [illegible] [illegible]"
HABANA - 4 [illegible] - Fidel
[illegible]
México. Manif. [illegible]
ofrenda [illegible] [illegible]
El Día. [illegible]
[illegible] Flavio
El Sol - Uno de los [illegible]
más [illegible] de la historia
Panamá - acto - cont. Trab.
[illegible] [illegible] y [illegible]. Demo.
Montreal -
Conf. Mundial de Trab.
acto [illegible] Uruguay
París - [illegible]
[illegible]

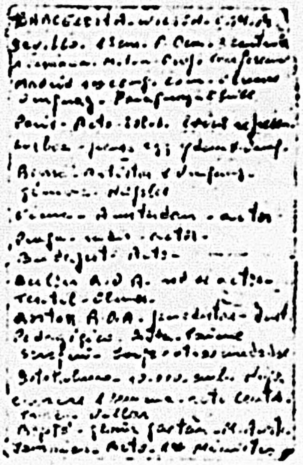

BARCELONA. [illegible]
Sevilla. [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
Madrid [illegible] [illegible]
Uruguay. Paraguay [illegible]
París - Acto [illegible] [illegible]
Lisboa - [illegible] [illegible]
Bruselas [illegible]
Ginebra. Nápoles
Roma - Amsterdam - actos
Praga - [illegible] - actos -
Budapest. Acto -
Berlín R.D.A. [illegible] actos
Teatro - [illegible]
Berlín R.F.A. [illegible]
Pedagógico. [illegible]
Sinfonía [illegible]
Estocolmo - 10.000 [illegible]
[illegible] [illegible] acto [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] - [illegible] [illegible]
[illegible] Acto. 10 minutos

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1349.-   HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO).

Montevideo, 19 de Enero de 1977.-

La Justicia Militar ha dispuesto el procesamiento de las siguientes personas, por los delitos que a continuación se detallan:

POR EL ARTICULO 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACION SUBVERSIVA).-

JUAN ARTEMIO IGLESIAS VILLAR, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 649.477, domiciliado en Carlos María Ramirez Nº 290 apto. 1.-

CONSTANTINO LOPEZ GARCIA, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 728.237, domiciliado en Carlos de la Vega Nº 5805.-

LUIS ALBERTO MACIEL ARIAS, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 948.393, domiciliado en Carlos María Herrera Nº 505.-

WALTER MARANDINO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 783.509, domiciliado en Haití Nº 1817.

ALTER PORTELA CARBONATTI, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 558.282, domiciliado en Carlos María Ramírez Nº 1775.-

ELADIO OLIVERA MARTINEZ, oriental, soltero, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.063.508, domiciliado en La Paloma Nº 1850.-

POR EL ARTICULO 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION).-

OSCAR PEDRO RUIZ CEDRES, oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 721.475, domiciliado en Joaquín Requena Nº 2544.-

MARIA DEL CARMEN CASTRO PELLEGRINI, oriental, casada, de 25 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.233.534, domiciliada en Manuel Herrera y Obes Nº 4063 apto. 7.-

OSCAR GONZALEZ SOLARI, oriental, divorciado, de 28 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.134.741, domiciliado en Francisco Arnol de Artigas Nº 6479.-

...///

WITERALTER NACIMIENTO ECHEVERRIA, oriental, casado, de 43 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 707.499, domiciliado en Los Robles Nº 3445.-

ARTICULO 60 (VII) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS).-

OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.096.975, domiciliado en Los Paraísos Nº 2538.-

Casi todas estas personas eran dirigentes de una Cooperativa de Producción que constituye una de las mayores fábricas en su ramo de nuestro medio, y en su calidad también de miembros del proscripto Partido Comunista la habían tomado como base de operaciones para todo tipo de actividades clandestinas, con claro desmedro para el normal funcionamiento de la cooperativa a la que llevaron al borde de la quiebra, poniendo en peligro la estabilidad económica de más de trescientos hogares correspondientes a su personal obrero y cooperario.-

Toda esta acción anti-nacional y anti-obrera era dirigida por el primero de los nombrados, JUAN ARTEMIO IGLESIAS VILLAR, ex-presidente de la Federación del Vidrio, que a su vez formaba parte de la ex-central obrera comunista C.N.T., quién a pesar de no integrar la cooperativa frecuentaba diariamente en forma subrepticia la planta industrial coaccionando y promoviendo acciones de represalia contra la gran mayoría de la masa obrera que se resistía a acompañar los designios políticos de una minoría en favor del comunismo.-

Desbaratada la acción nefasta de ese grupo, la cooperativa ha iniciado una nueva etapa de dedicación total al trabajo sin bastardos compromisos políticos, que le ha permitido en poco tiempo adquirir un notorio desarrollo y comenzar la conquista de mercados extranjeros con productos de calidad fabricados por buenos artesanos uruguayos, contribuyendo con ello al engrandecimiento de la Patria y al mejoramiento de sus propios hogares.-

Se hace constar que otros ocho miembros del mismo grupo subversivo lograron fugar, habiéndose refugiado tres de ellos en una Embajada extranjera, incluyendo a quién actuaba como presidente de la cooperativa.-

NOTA: Se adjuntan fotos.

30/108
EXT

SECRETO

101/5 ¿
29

COPIA Nº 4

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"DEPTO.No.1"

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.034/978.

Montevideo, julio 20 de 1978.-

I - EVALUACION:- A-1

II - TEMA:- Documentación subversiva capturada.-

III- TEXTO:-

Se acompaña al presente, fotocopia de un documento manuscrito incautado por las autoridades de la Dirección Nacional de Institutos Penales, en el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas, el cual estaba oculto en el interior de un bolígrafo, dentro de la celda ocupada por los reclusos Arter PORTELA, Antonio IGLESIAS y Constantino LOPEZ.-

El texto contenido en el papel, es evidentemente un resumen de informaciones difundidas por radio, probablemente Radio Moscú ó Radio Berlin.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DISTRIBUCION:-

Original:-	Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.1:-	Sr.SubSecretario del Interior.
Copia Nro.2:-	Sr.Dtor.Acc.del S.I.D.
Copia Nro.3:-	Sr.Jefe de O.C.O.A.
Copia Nro.4:-	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
Copia Nro.5:-	Sr.Jefe del N-II del E.M.ARMADA.
Copia Nro.6:-	Sr.Jefe del A-II del E.M.F.A.
Copia Nro.7:-	Sr.Prefecto Nacional Naval.-
Copia Nro.8:-	Archivo-D-3.-
Copia Nro.9:-	Archivo.-

- -

SECRETO

Z 6

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. [illegible]

APELLIDOS : LOPEZ GARCIA Nombres: Constantina

DETENCION - Unidad: D.E.I.I. Causa: Fecha: 8-9-76

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Lavalleja Fecha: [illegible]

C.I. N.º 726.237 Dpto.: C.C. Serie [illegible] Nº. [illegible]

Alias: Sexo Masculino Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto: N.º

Señas particulares:

Domicilio Carlos de la Vega 500 Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Obrera del vidrio Lugar: COTARVI

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: Francisco Madre: Florencia

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(V) del C.P.M. Fecha: 2-2-77

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º D.N.I.I. 2.º P. Central

3.º 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

E.I. No. [illegible]1 50 78

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- DIRECCION.-

Montevideo, 31 de julio de 1979.-

Oficio No.4697/79.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

Señor Juez:

OBJETO: Traslado de sediciosos, al EMR. No.1.se comunica.- PP.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha, han sido trasladados desde este Establecimiento, al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, los reclusos sediciosos: Mario [illegible] ALVAREZ PONS, Hederson CARDOZO PEREZ, Nelson CORDERA [illegible], José Vicente ESTEVEZ CURBELO, Juan Antonio IGLESIAS VILLAR, / Constantino LOPEZ GARCIA, Walter Laureano MARANDINO / RODRIGUEZ, Hermes Raúl [illegible] CEDRES, Eladio Eleuterio OLIVERA MARTINEZ, Hugo Leonardo REY GOMEZ, y Héctor Pio RODRIGUEZ DA SILVA.-

Se hace constar, que los mismos han sido / trasladados conjuntamente con: Form. O.P.M. 1, Estado Sanitario, Carpetas de antecedentes carcelarios, oficios comunicando situación judicial, documentación particular e inventario de pertenencias.-

Se adjunta al presente, Form. O.P.M. 1, de cada uno de los referidos sediciosos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del Establecimiento Penitenciario.-

Inspector General (P.A.)

Dagoberto Mesías.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..5050....

FECHA.................

ORGANIZACION:.......M.L.N.

APELLIDOS:....LOPEZ.....PAZOS

NOMBRES:......LUIS.....NICOLAS   alias – "NELSON"

C.I. Nro.:..1.248.864.....C.C.Serie:............Nro..........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:.............OJOS:........................CABELLOS:....................

PESO:.....................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..........

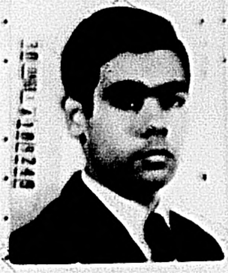

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

NOMBRE: LOPEZ PAZOS, Luis Nicolás

Fue procesado el día 29/12/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O..

5050

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F 5050
F2

LOPEZ PAZOS LUIS NICOLAS
COM. 703. 12-I-73.-
PROCESADO POR: ASOC. PARA DELINQUIR".-

Nuevos Procesamientos de la Justicia Militar

5050

La Justicia Militar decretó nuevos procesamientos, de acuerdo con lo informado anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas en su Comunicado Nº 703.

Los remitidos son:

Danilo Romero [illegible] Vidal, empleado, domiciliado en Lavalleja 1834 por Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Violencia privada y Asociación subversiva.

5043

Antonio Eduardo [illegible] [illegible], profesor de dibujo, con domicilio en [illegible] 507; Miguel Angel Terra, empleado bancario, domiciliado en Av. Rivera 3356 Ap. 5; Hortensia Inés Ubilla, empleada, domiciliada en García Cortinas 2957 Ap. 27, y Elena Beatriz Dufort y Álvarez [illegible], por Asociación para delinquir.

[illegible] Cabrera [illegible], empleada textil, con domicilio en Pilar Cabrera y Garibaldi, Las Piedras, y Heber [illegible] Cabrera [illegible], empleado, con igual domicilio que la anterior, por Encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración.

5048

Susana Mabel [illegible] de Martínez, labores, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1307, por Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.

5060

Néstor Alejandro Pérez Lopez, con domicilio en Timoteo Aparicio 3842, por Encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y Autoevasión.

Carlos Hugo [illegible] [illegible], estudiante, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2806; María Cristina López, estudiante, domiciliada en Mateo Cortés 4780; Juan Carlos Berrios [illegible], estudiante, domiciliado en Ayacucho 3606; Luis Nicolás López Pazos, estudiante, domiciliado en Mateo Cortés 4780; Mauricio Daniel [illegible] Castro, estudiante, domiciliado en Pernas 3961; José Luis Mendizábal [illegible], estudiante, domiciliado en Calle 3 Nº 3604, por Asociación para delinquir.

OFICIO 266/74 - 25-OCT-74 - Bn I. 10
LILIAN TECHERA de OLIVERA 5001
CONDUCTA BUENA, SOCIABLE

F5050 Ps 3

SOLICITUD DE CAPTURA

UNIDAD: Bn. I. Bldo. No.13.-

FECHA: 16 de mayo de 1974.-

APELLIDOS: LOPEZ PAZOS.-

NOMBRES: LUIS NICOLAS.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:---------

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: MATEO CORTES N°4730.-

CEDULA DE IDENTIDAD: N° 1.248.864.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie-------N°---------

ACTIVIDAD:--------

ESTATURA: -------   COMPLEXION: --------

COLOR DE OJOS: --------   CABELLOS: -------

OBSERVACIONES: Quien se encontraba bajo el régimen de Libertad Vigilada, bajo control de esta Unidad, falta a su presentación a la misma.-

Montevideo, 16 de Mayodde 1974.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.No.13.-

Tte. Cnel.

JUAN A. ZERPA.-

COM 1135 - 8 - JULIO - 74

REQUERIDO.

F 5050 R 4

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

I) - FECHA: 6 de Abril de 1975.-
HORA: 1740
RECIBIDO POR: Grupo Operativo Dpto.E-II.-

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE: ------------
B) - NACIONALIDAD: ------------
C) - DOCUMENTOS: ------------
D) - DOMICILIO: ------------

III) - TEXTO DEL INFORME:

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar a la persona que con el seudónimo de "ANA" (Col.15 Sub.Col.C S.P. GAF 5) había confeccionado "sosias" para el autodenominado M.L.N Tupamaros, se llegó a la conclusión de que podría tratarse de [redacted]; la que actualmente se encuentra requerida por las FF.CC.- 4353
La misma integraba un G.A.F. junto con:

3960 Guillermo Pedro DI LANDRO REGALADO, alias "SEBASTIAN".-

4999 Alicia CAGGIANI, alias "VICKI".-

5050 Luis Nicolás LOPEZ PAZOS, alias "NELSON".-
Se adjunta los originales de los "sosias" incautados.-

IV) - EVALUACION: A - 3

V) - ACCION TOMADA:

-Pasa a Sección Extremistas.-

f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 5542

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ MACHADO

NOMBRES: MARIO ALBERTO

C.I. Nro.: 1.626. **C.C.Serie:** EAA **Nro.** 30825 **Pspte:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-ENE-949

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Cebollati 1586 Ap. 6

OCUPACION Estudiante **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

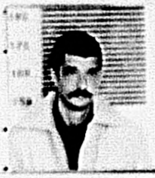

ACTIVIDADES:

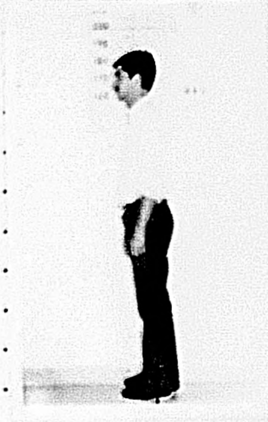

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F. 5542 f 2

NOMBRE: LOPEZ MACHADO Mario Alberto

Fue procesado el día 18/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 131, 160, 344 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

COM. BOB. ~~55~~ 30-ABR. 73.
PROCESADO POR
CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP.
ASOC. PARA DELINQUIR Y RAPIÑA

PEI 030/DLU/D-2/82 D.E.I. Relación de "LL.UU." a cargo de "UUDD". que
han realizado viajes autorizados al exterior. Org. "La Guerrillera"
Cat: "C" U. Control Cn. I 2 Lugar: Brasil (P. Alegre) Fecha de viaje 16/1/82 al 29/2/82
motivo del viaje: viaje de bodas.

III

F 5542 63

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 808 HORA: 20:00.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 30 de Abril de 1973.-

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar, por los delitos que se establecen.-

EDUARDO BONOMI VARELA, domiciliado en la calle Rivera 5934, de profesión estudiante de Veterinaria. 4002

Por: "USO DE UN DOCUMENTO O CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO", "VIOLENCIA PRIVADA", "TENTATIVA DE HOMICIDIO", COAUTORIA DE HOMICIDIO" y "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".

LIBER FERNANDO DE LUCIA GRAJALES, con domicilio en Miguelete 1725 Apto.1, de profesión empleado de comercio. 401

Por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".

82

NELLY GRACIELA JORGE PANCERA DE FERNANDEZ HUIDOBRO, domiciliada en Mimes 1669 Bis, profesora de Idiomas.

Por: "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION", "AUTO EVASION", "USO DE UN DOCUMENTO O DE UN CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO" y "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS

5539

ALDA SIMON DE BERGARA, con domicilio en Avenida 3105, de profesión escritora.

y 5540

HUGO GERARDO SARTORE FRAGA, domiciliado en Pedro Bueno 1378 Apto.2, de profesión Pintor.

Por: "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".

170

DAYMAN OSVALDO CABRERA SUREDA, con domicilio en Buenos Aires 560, de profesión electricista.

Por: "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "AUTO EVASION", "USO DE UN DOCUMENTO O DE UN CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO" y "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".

188

CARLOS HUMBERTO MARTELLI, domiciliado en Tristán Narvaja 1619, de profesión empleado.

Por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS", "CONSPIRACION", "AUTO EVASION", "USO DE UN DOCUMENTO O DE UN CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO" y "PRIVACION DE LIBERTAD".

96

LUCIA TOPOLANSKY, con domicilio en Obligado 1181, de profesión estudiante.

Por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS", "CONSPIRACION", "AUTO EVASION", "INCENDIO", "PRIVACION DE LIBERTAD CON AGRAVANTES", "USO DE UN DOCUMENTO O DE UN CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO" y "RAPIÑA".

AMADA ELENA MARTINEZ, domiciliada en Bulevar Artigas 928, de profesión empleada.

41

Por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" y "USO DE UN DOCUMENTO O DE UN CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO".

...///

F5542 f.4

...///

2070

-**OSCAR ACEVEDO OLIVERA**,SIN DOMICILIO,desocupado.

POR:"ASOCIACIONES SUBVERSIVAS","AUTO EVASION","ATENTADO","CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES" y "LESIONES GRAVES".-

5133

x-**VALENTIN OLIVERIO FURTADO DE LEON**,sin profesión,domiciliado en la calle Gobernador Viana Nº 2948.-

POR:"ATENTADO".-

5541

X x-**SENI PEDRETTI DACHINO**,profesor de Enseñanza Secundaria,domiciliado en la calle Bompland Nº 610.

POR:"ASOCIACIONES SUBVERSIVAS","CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "AUTO EVASION".-

4051

x-**ABEL TECHERA MORENO**,empleado de la fábrica ADRIA,domiciliado en la calle Azotea de Lima Nº 4065. 4051

POR:"ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS EN ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".-

5542 y

x -**MARIO ALBERTO LOPEZ MACHADO**,estudiante,domiciliado en la calle Cebollatí Nº 1586 Apto.6.-

POR:"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS"," ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "RAPIÑA".-

[redacted]

5542

F 5542 fo.5

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ MACHADO NOMBRES: MARIO ALBERTO

ALIAS: "MARTOL" ⑪

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.626.559 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE E.A.A. ① N.° 30.825 ② SEXO: MASCULINO ①

FECHA DE NACIMIENTO: 22-1-949 DEPTO: ROCHA CIUDAD: ROCHA

DOMICILIO: CEBOLLATI No.1586-Apto.6 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: ESTUDIANTE ⑫ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: 3o.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: SOLTERO ⑪

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JULIO ② NOMBRE DE LA MADRE: OFELIA ①

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A; JULIO LOPEZ

DOMICILIADO/A: CEBOLLATI No.1586-Apto.6 -Mdeo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: ARTILLERIA No.5 ⑭ FECHA DE DETENCION: 28-6-972 ⑥

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2o. ③ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 3er.T. ⑧

ABOGADO DEFENSOR: CELSI VIDART ⑨

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18-1-973.- ASOCIACION PARA DELINQUIR -ART.137,[illegible] ⑩
[illegible] .-

CONDENA: ①

LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: 4 UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Grpo.A.5 2.- E.M.R.No.1-9/3/73N°845 ⑯

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

LOPEZ MACHADO , Mario Alberto- 845- DET,:: 28.6. 72-?MLN//Cód.: 22- 5542
Sector : Politico- Resp.:: Integrante- Act. comp.: Rapiñas- Form.: K.S Reg. Med.-
Tipif.: Atentado a la CONSTITUCION- Rapiñas- Fxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Asoc. - Ing. al EMIR: 9.3.73.- Soltero- JMI 2T - Un. capt.: Art. 5- Estudiante.-
Alias Martel.-

T.5542 fs. 6

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.22. Rapiñas. (16)

(1) Sentencia 1era Instancia 10 años 8-2-977 (1)

(1) / (10) DATOS S.T.M/.FEBRERO/1976 .- (26/7/76,[illegible])

(11) (16) DATOS DEL LIBRO EMR.1. 12/X/75.(m.o.24-9-76)

(11) DATOS STM/MARZO/78 8-3-978

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F. 5542 fs 7

//..

SECRETO

Cont.P. de Nov. No.103.-

"ESTAMOS EN CONFLICTO", "AMNISTIA", "CESE INTERVENCION", "CONGELAR CUOTA A ABONADOS", "N$ 2.000 DE AUMENTO", y un N.N. portaba una escarapela circular de cartón con la inscripción : "FUS - SALARIO MINIMO N$ 6.050".

Con respecto a los cánticos que se efectuaron en ese momento se destacan: "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO", "OLE LE OLA LA 31 ESTO NO ES EL PUEBLO EL PUEBLO DONDE ESTA", "SE SIENTE SE SIENTE ABDUL ESTA PRESENTE" y "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", "SE VA A ACABAR LA PREPOTENCIA PATRONAL", entre otros.

Próximo a las 17.40' hace uso de la palabra Federico Tomás GOMENSORO LELPO(c/A), quién resaltó la presencia de AFCASMU en el lugar e invitó a seguir en la lucha por sus postulados a los funcionarios de CASMU, junto a AFCASMU.

Posteriormente, hizo uso de la palabra Enrique Manuel PINTADO(c/a), quién exhortó a continuar en la lucha contra la intervención, la que es una proyección de este gobierno totalitario que "hemos sufrido desde hace mas de diez años".

Luego de los discursos, las personas se fueron retirando paulatinamente, en forma pacífica y a la hora 18.00' se dispersaron totalmente.

Cabe señalar que en la puerta principal repartieron un volante de la CUP(Coordinadora Uruguaya de Pesca), del que se adjunta fotocopia.

En el local de CASMU de Av. 18 de Julio y Martín C. Martínez, fueron colocados carteles con el siguiente texto: "CESE DE INTERVENCION" y "SOLICITUD DE AUMENTO de N$ 2.000".-

5542 P. Nov. DNII N°103/984 12/4/984

7.- CONSTANCIA.-

Ampliando P.de Novedades de ayer,Numeral 2; y atento a lo manifestado por el estudiante Luis Victor LEOPOLD CONTABILE, de que los 80 afiches habían sido confeccionados en la Imprenta Delta; se citó para estas Oficinas al propietario de la misma: Mario Alberto LOPEZ MACHADO, quién indagado manifestó: -Que es propietario de la Imprenta Delta, sita en la Av.Uruguay 1845; que desde 1972 a 1980 estuvo procesado por Asociación para delinquir y Conspiración; unicamente él trabaja en su imprenta; que las mayorías de las veces, realiza las facturas correspondientes a los trabajos efectuados en otros no; con respecto al afiche que nos ocupa; manifestó que el original él no lo hizo, en cuanto a la matriz de impresión no lo puede asegurar, que el papel utilizado en este caso no es el que se acostumbra a utilizar, pero ha realizado trabajos con ese tipo de material. Que no está seguro de haber realizado dicho trabajo, pero no descarta la posibilidad de ello, ya que tiene mucho trabajo diario y es posible que el mismo lo haya efectuado sin poder recordar, aunque le llama la atención de que carezca de pié de imprenta, cosa que él siempre pone en sus impresos.

Con la debida anuencia de LOPEZ MACHADO, se efectuó una minuciosa revisación en la imprenta, la cual no arrojó resultados positivos.

El causante no fue privado de su libertad.

8.- CONSTANCIA. (ASCEEP).-

Dando cumplimiento a lo dispuesto, se invitó a concurrir a estas Oficinas, al Directivo de ASCEEP-CENTRAL: Pablo ITURRALDE VIÑAS(c/a), quién indagado primariamente sobre la plataforma que se daría lectura durante el Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria, la cual según una entrevista mantenida por él con el Sr. Jefe de Policía había manifestado que la misma no se incluiría en la programación expresó:

- Que él no había concurrido a la audiencia con el Sr. Jefe de Policía y que sí lo había hecho, Jorge MENENDEZ por lo que no podía dar detalles sobre lo conversado y prometido al Sr. Jefe.

Atento a ello se comprometió a concurrir en horas de la mañana de hoy en compañía de Jorge RODRIGUEZ MENENDEZ, a efectos de aclarar dicho hecho.

Se ampliará.

...///

SECRETO

F.5542 #9

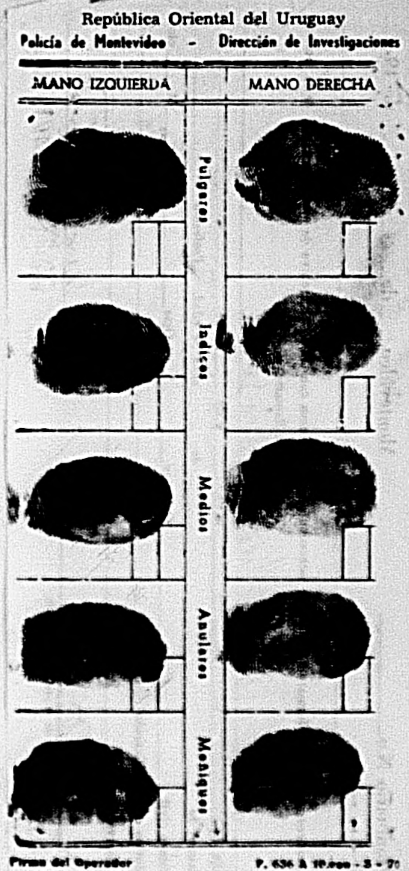

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

P. 636 A 10.000 - 3 - 70

F.5542 fs.10

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 845

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LOPEZ MACHADO

2 - NOMBRES: Mario Alberto

B - FECHA DE NACIMIENTO: 22.I.49.-

C - NACIDO EN: Rocha

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.626.559.-

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: BAA - 30.825.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 28.VI.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 22 3 - SECTOR: Político.- 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Rapiñas.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.- Tentativa de rapiña Abogado defensor: Dr. GELSI BIDART

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 9.3.73.- J - UNIDAD CAPTORA: Gpo. Art. 5.-

K - ALIAS: MARTEL

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio LOPEZ (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ofelia MACHADO

2 - EDAD: 57 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Cristina EDAD: 33 OCUPACION: Profesora.-

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

F.5542 f. 11

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: Ofelia MACHADO

2 - DIRECCION: Cebollatí 1586 (Mdeo.) 3 - TELEFONO: 49-58-75

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Ofelia MACHADO y Cristina LOPEZ

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE y HERMANA

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:
Practicante de medicina

1 - TITULO: Bachiller 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: Fac.de Medicina AÑO: 4to.-

7 - OTROS: Estudiaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Dispepsia.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Trabajos de fajina y tareas exteriores.-

B - Fajina de cocina (Entre mayo de 1973 y Febrero de 1974).-
Trabajos de disponible.-

C - Encargado de Sanidad del sector.-

D -

E -

F -

V A R I O S

Es motivo de preocupación la imposibilidad de poder tener más amplitud con el material de lectura, cosa que se solucionaría con la apertura de Biblioteca Central.-

Es motivo de preocupación la mejora en los medios de comunicación con su familia.-

La incertidumbre de su situación jurídica es motivo de modificaciones en los estados emocionales teniendo en cuenta que lleva casi 4 años detenido y todavía no se le ha pedido pena.-

F 5542 fs 12

Hoja 2

Recluso Nº 845

6 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

7 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

8 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

9 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

10 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~[illegible]~~ (tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ____________

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

2 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

3 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

4 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

5 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

6 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

7 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

8 ____________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ____________ PARENTESCO: ______

2 ____________ PARENTESCO: ______

3 ____________ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ____________ PARENTESCO: ______

2 ____________ PARENTESCO: ______

3 ____________ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Si es posible finalizar sus estudios de medicina y paralelo a ello trabajar.- Establecerse en principio junto a su madre y posteriormente formar su hogar y tener hijos.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Temas relacionados con sus hijos.- Novelas en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Futboll

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variada

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Básquetboll- Volley ball.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Estudiar- Lectura- Naipes- Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

N - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI (Demoran en llegar a su poder)

F 5542 fs. 13

Hoja 3

Recluso Nº 845

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ofelia MACHADO 2 - DIRECCION: Cebollatí 1586 (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Cristina 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Laura ALVAREZ 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SOBRINA

1 - NOMBRE: Walter LEONI 2 - DIRECCION: ? (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: AMIGO

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

F 5542 h.14

Hoja 3
reverso

Recluso Nº 845

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ofelia MACHADO 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A través de su madre la correspondencia la mantiene con los demás integrantes del grupo familiar.-

F 5542 h.15

DATOS PATRONIMICOS: Recluso No. 845

APELLIDOS: LOPEZ MACHADO C.Id: 1.696.559

NOMBRES: Mario Alberto C.C.: EAA 30.825

Fecha de nacimiento: 22 enero de 1949 Lugar: Rocha.

Nombre del padre: Julio Ocupación: Jub Bco.

Nombre de la madre: Ofelia Ocupación:

Domicilio de los padres: 19 de abril 1337 Castillos.

Hermanos:	Edad	Est.Civil	Ocupación	Domicilio
Cristina	30	Div.	prof.Sec.	Cebollatí 1986 Ap.6 Mont.

Esposa/concubina:

Hijos:

Fecha Ingreso: 9 marzo 973

Fecha detención: 28 junio 972.-

Unidad de Origen: G.A.5.

Defensor: Adolfo Gelsi Bidart

Juzgado: J.M.2do.T.

Juez:

Instrucción/ educación: 3ro.F.de Médicina

Habilidad destreza manual : tallado hueso

Visita Especial:

En caso de accidente o emergencia comunicar a:
avisar al padre.-

T5542 b 16

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.3

INFORMACION SOCIAL

C. Visitas Autorizadas **845 LOPEZ MACHADO, Mario Alberto**

Código	Nombres	Parentesco	Doc. de Ident.
1	Julio	PADRE	4.215
2	Ofelia	MADRE	4.676
3	Cristina	30 HERMANA	1.446.960
[illegible]	Walter Leoni	AMIGO	60.421
10	Laura Alvarez	5 SOBRINA - DICTAMEN MEDICO	
10	AROMA RODRIGUEZ	(QUINC)	2-8-78

F. 5542 p. 17

Visita Recluso.
Nro. 8453

LEONI
1er. Apellido

TORTORELLA
2do. Apellido

WALTER ALBERTO
Nombres

AMIGO

C.I. Nro. 1559.210 MVDEO **C.C.S.** **Nro.**

Fecha Nac. **Lugar.**

Dom. Actual: 4 DE JULIO 3125 Bis. **Dom. Anterior:**

Teléfono: **Profesión:** MEDICO

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre:

Domicilio: **Profesión:**

Nombre de la Madre: **profesión:**

Hijos: Nombre **F. Nac.** **Nombre:** **F. Nac.**

Hermanos: Nombre **F. Nac.** **Profesión:**

F5542 k 1P

Visita Recluso. 2
Nro. 845

HERMANA

LOPEZ
1er. Apellido
MACHADO
2do. Apellido
CRISTINA BEATRIZ
Nombres
C.I. Nro. 1496960 C.C.S. Nro.
Fecha Nac. Lugar. MONTEVIDEO
Dom. Actual.: CEDOLIATI 1586 AP 2 Dom. Anterior:
Teléfono: Profesión: JUBILADA
Lugar de Trabajo. CAJA BANCARIA (MONTEVIDEO)
Nombre de la Esposa: F. Nac.
Profesión: Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre:
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: profesión:
Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombres F. Nac. Profesión:

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 6836
FECHA

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: LOPEZ PLANTEZ

NOMBRES: FREDY GURMAN alias "MIGUEL"

C.I. Nro.: 530.488 (Mdeo) C.C.Serie: B.J.B. Nro. 8879 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 40 AÑOS [illegible] - MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SAN MARTIN 3094 Apto 1 (Mdeo)

OCUPACION EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: LUCIANO CALZADOS (CUAREIM 1269)

CUTIS: OJOS: VERDES CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: 1.73 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: JOSEFAT Y DE: JUANA (PALOMBA)

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: IVONE CANZA

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO 21-4-945 LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 6836
Fs 2

FICHA.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

FREDY GUZMAN LOPEZ PLATEL

6836

Art. 5: Nadie será sometido a tortura, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes

Art. 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión ; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el del investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión

---

Sepide la liberación incondicional y definitiva del Sr Freddy Guzmàn LOPEZ PLATEL, condenado a 13 años y medio por « asociación subversiva », y detenido al Penal de Libertad Dpto de San José

Nom Beau A.
Adresse Velaux (13880)
Signature A Beau

PAR AVION

Señor Director del Penal
de Libertad
Establecimiento militar
de reclusión nº 1
Departamento San
Jose
URUGUAY

POR RADIO N°-0631 DE D.E.II
COMUNICA SU LIBERACION
CON FECHA 03/3/85.-

FREDDY LOPEZ

MONTEVIDEO
05-MARZO-76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.050.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Declaraciones del Sedicioso detenido por O.C.O.A. FREDDY LOPEZ que involucra a YAMANDU BRUM(a)"APARICIO" de la C.de TREINTA Y TRES

III.-T E X T O :

- El declarante informa que a su regreso del viaje a CUBA y luego de mantener una entrevista con RAUL [illegible],viaja durante el turismo de los años 1972 y 1973 a la Arrocera 33.-

Que dicha Arrocera fue conseguida por YAMANDU BRUM,hijo de uno de los arroceros de la zona.

En esas oportunidades realizaron durante los cinco días que duraban los campamentos,2 ó 3 marchas,ejercicios de tiro con Winchester.22 propiedad del declarante,un revólver 22 marca "Bagual" y una escopeta 16 brasilera marca"Quito", como así tambien nociones de marcha.-

La Instrucción era impartida por FREDDY LOPEZ hasta que en 1974 cesa en sus funciones como tal.-

La nómina de quienes participaron en dichos ejercicios,es la siguiente:

LEOPOLDO	CORREA (a	(a)	"ANTONIO"
ALMAR	HERNANDEZ	(a)	"IDEM"
YAMANDU	BRUN	(a)	"APARICIO"
HUGO	CABRAL	(a)	"JUAN"
FREDDY	LOPEZ	(a)	"MIGUEL"
	GUTIERREZ	(a)	"IGNACIO"
	SANTOS	(a)	"TITO"
	CASTRO	(a)	"URBANO"
	BONILLA	(a)	"JUAN"
	BLANCO	(a)	"CACHO"

IV.-DISTRIBUCION: C.G.E. 1 copia a título de parte
DE-IV 3 copias
ARCHIVO 1 copia

El Comandante de la División de Ejército No.1.

GENERAL

ESTEBAN E. CRISTI.

6836

F 6836
F 4

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS .: LOPEZ PIANTEL Nombres: Fredy Gusman

DETENCION - Unidad: DE.I Causa: A.S. Fecha: 18-2-76

Dirección: San Martin 3094 A.1 Ciudad: Mdeo. Dpto. Mdeo.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Mdeo. Fecha: 40 años/75

C.I. N.° 530.486 Dpto.: Mdeo. C.C. Serie B.J.B. N.° 8279

Alias: Sexo: Masculino Estatura: 1,73 Cabello: Castaños

Nariz: Grande Ojos: Verdoso Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: San Martín 3094 Apto.1 Ciudad: MDEO. Dpto.: MDEO.

Trabajo: Empleado.- Lugar: Luciano Calzados (Cuareim 1269)

Estudios/Conocimientos: Escuela Industrial(Mecánica) 3er.año.-

FAMILIA-Estado civil: CASADO Esposo/Concubino: Ivone Lanza Fech.Naci.21-4-43

Hijos-Nombre/Edad Giannela (21-10-69) Margarita (30-11-75)

Padre: Josefat Madre: Juana (Pall)

Notificar a: Su Esposa Dirección: San Martin 3094 Apto 1.-

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. Turno Fecha;

Declinó competencia a: Fecha:

Art. 60 (V) CPM.y Art. 209 CPO en conc. fuera de la reit..- Fecha: 12/3/76

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1. DE.I CAl. 06-03-76 2.° E.M.R.1 (30-7-76)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.DE.I 06-03-76 2.° Baja MPS. 26-5-76

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 6836.
Fs 5

ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO

PELIGROSIDAD: MAXIMO

ACTIVIDADES: Integrante del Partido Comunista desde diciembre del año 1959,"Dirigente de la U.J.C."hasta el año 1963,realiza un viaje de estudios a la Unión Soviética,Militante de la U.J.C. hasta el año 1966,viaja a Cuba en el año 1966 ,recibe instrucción técnica (Guerra de Guerrilla) (Instrucción de armas,desmontaje y montaje,tiro,etc.)hasta el año 1967.-En el año 1970 hasta el 73 responsable de un grupo que los instruyé y capacita en autodefensa y seguridad de dirigentes durante la campaña electoral.-A mediados del 75 pasó a cumplir funciones parecidas en .la Seccional Cerro del PLC. como responsable de 3 grupos,similares a los del año 1973.-

①21-10-975.-㊶

7al ㊹ Ficha enviada del E.M.R.1.-30-7-76.-(ec)

㊺ Rad.11939 DE.I y Rad.2754 DE.II (30-7-976).- (wop)

㊻ DATOS J.M.I.1er.T.-FEBRERO/976.-(16-3-76 ea)

REFERENCIAS:

① ⑥ Rad.11259 DE.I 06-03-76 Sol.Int. MPS. (aos)ut.p.rad.181/R/3222(ees)

⑦ Of.1532/DE.I Mat.4053/76 sol.int.MPS(10-3-76) aut.p.asun.208/R/76(ees)

⑧ Datos sacados J.M.I.1er.T. el 5/4/76.- (9/4/76,mcu)

⑨al⑩ Com.Tel entre Cbo.Balddan J.M.I.1er.T. y Sdo.Umpierre.- (9/4/76,mcu)

⑪al㉑ Oficio No.291/976,Mat.04233,Carp.43,19/3/76;J.M.I.1er.T.;Com.Prec..- (3/5/76,mcu)

㉒ Of.76/R/76 Mat.4086/43/76 so.int. MPS.al MDN.vuelve aut.devuelto por ASUNTO248/R/76 28-4-76 (oc)

㉓ Rad.11629 DE.I 26-5-76 sol.baja MPS. aut.por radio 477/R./3247(27-5-76 ees)

㉔ Of.1568/DE.I 26-5-76 Mat.8371 sol.baja MPS.aut por asunto 326/R/1-6-76(ees)

㉕ Of.No.174/R/76.-1/VI/76.-Mat.9324/43-sol.baja MPS.al MDN,devuelto por ASUNTO 382/R/76 (29/VI/76 ee)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

F 6836
F: 6

LA. HORA

Lunes 4 de marzo de 1985

Ayer varias libertades

Las libertades logradas ayer y que LA HORA pudo confirmar, fueron las siguientes: Mario Walter Gómez; Humberto Nuncco Cambón; Jorge Bidlovich; Fredy López; Dionisio Curbelo; Roberto Bernalli; Marcelo Daelir y Néstor Arbondo. Tenemos además sólo los apellidos de otros cuatro liberados también ayer: Benavidez; Correa; Aiello e Infante.

Pueden existir otros nombres de liberados pero al cierre de esta edición LA HORA no posee datos concretos al respecto.-

6836

NOMBRE: LOPEZ PLATERO, Fredy Guzmán

Fue procesado el día 25/2/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V)

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

6836

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FICHA COMPLEMENTARIA 30-8-66

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	LOPEZ FREDY
	"MONDEL".-	Activista Comunista.-que integrara una delegación que el 22 de Agosto de 1963 saliera con destino a Praga, por avión SAS para asistir a un Congreso Comunista.-
VER	CON F&P Nº	17 DE MS FFCC. 28-2-76

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 9759

FECHA 16-6-975

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: LÓPEZ NIETO

NOMBRES: RUBEN DARIO

C.I. Nro.: 21.794 C.C.Serie: FAA Nro. 2702 Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-ENE-950 - TREINTA Y TRES

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SIMON DEL PINO 203 (T.Y.T)

OCUPACION EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: TIENDA "LA FAVORITA" T Y TRES -

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: OSCUROS

PESO: 75 Kg. ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: INTEGRANTE DE LA DIRECCION DE LA MESA DEL F.A. LLEVABA Y TRAIA INFORMES A MONTEVIDEO. ES ENCARGADO DE LA PARTE POLITICA DEL PARTIDO. CONCURRIA A REUNIONES A MONTEVIDEO.

HIJO DE: ANTONIO Y DE: IRMA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: VIOLETA SUAREZ

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

L

F 9759
fs 2

RUBEN DARIO LOPEZ NIETO

Vinculado a U.J.C.

Bn.I.10.- DOM T Y TRES

C.I.21.794 Empleado tienda "LA FAVORITA"

DETENIDO: 12.ABR.75

9759.

#(5)

LOPEZ NIETO, Ruben Dario. 1822. Det. :12.4.72. PC . Resp. Direccion local en "33" Ac . comp.: Reuniones del rcPO . y gente del F. Amplio. Hicieron carta de salutacion a Sereghi. Cuando su liberacion . Form.: K.F. Nor. Nor. Tipif.: Art. 60/ I Inc.6. remitido al Art. 60 (XII) de la ley N° 14.068 (Consp.) Ing. al EMR1 4.8.75.Casado- JMI 3T . UN. capt. : Bn Inf. 10. Empleado.

COMU- LOPEZ, RUBEN DARIO

10.6.82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE

CON No. 28903

EL 31-12-981. SEGUN MAT. INC. POR OCOA

TOMO- 3 PAG. 261

NOMBRE: LOPEZ NIETO Ruben Darío

Fue procesado el día 17/6/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I) Inc 6 rem. al 60 XII del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

9759

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F 9769

F. 3

C. G. E.
E. M. E.

Form OPM 1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LOPEZ NIETO NOMBRES: RUBEN DARIO

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.70 PESO: 75 CABELLOS: OSC

OJOS: CAST CEJAS: RECTILINEAS NARIZ: MEDIANA

N.º CED. DE IDEN. 21.794 DPTO: 33. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: UR

CREDENCIAL CIVICA SERIE FAA N.º 2703 SEXO: MASC

FECHA DE NACIMIENTO. 15-I-50 DPTO: 33 CIUDAD: 33

DOMICILIO: SIMON DEL PINO 203 DPTO: 33 CIUDAD: 33

PROFESIÓN: EMP ESPECIALIDAD: TIENDA

LUGAR DE TRABAJO TIENDA LA FAVORITA DIRECCIÓN: 33

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6° SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2° GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: 2° GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CAS

NOMBRE DEL ESPOSO/A: VIOLETA QUIROGA FECHA NACIMIENTO: 12-MAY-37

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO: -

NOMBRE DEL PADRE: ANTONIO NOMBRE DE LA MADRE: IRMA

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: J. TRAPANI 374 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn I 10 FECHA DE DETENCION: 12 ABR 75

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3er T SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR CNEL OTTO GILOMEN

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 17/JUN/75 ART 60 (I) INCISO 6° REM AL ART 60 (XII) DE LA LEY 14068 (ATENTADO CONTRA LA CONST EN 1 GRADO DE CONSP Y PROPOSICION)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F9259
F 4

Grado de Adoctrinamiento: FANATICO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA

Actividades Subversivas y/o antinacionales: INTEGRANTE DE LA DIRECCION DE LA MESA DEL F.A, LLEVABA Y TRAIA INFORMES A MONTEVIDEO, SE ENCARGABA DE LA PARTE POLITICA DEL PARTIDO, CONCURRIA A REUNIONES A MONTEVIDEO —

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

9759

F 9759
Fs 5

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOPEZ NIETO 7 **Nombres:** Ruber Dario ②

DETENCION - **Unidad:** Bn.Inf.10.- ⑧ **Causa:** **Fecha:** 12/4/75. ㊶

Dirección: Simón del Pino 203 ⑫ **Ciudad:** T y Tres ⑭ **Dpto:** T y Tres ⑭

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** Oriental ⑮ **Lugar:** 1a.Secc.T y Tres ⑯ **Fecha:** (25 años) [illegible]/1/50 ⑰

C.I. N.° 21.794 ⑱ **Dpto.:** T y Tres ⑲ **C.C. Serie** F.A.A. ⑲ **N.°** 2703 ⑳

Alias: **Sexo:** Masculino ㊸ **Estatura:** 1,70 ㊹ **Cabello:** Castaños

Nariz: Med.Recta ㉒ **Ojos** Castaños **Foto N.°**

Señas particulares:

Domicilio Simón del Pino 203 ㉖ **Ciudad:** T y Tres **Dpto.:** T y Tres

Trabajo: Empleado.- ⑤ **Lugar:** Tienda.- ⑥ La Paterita

Estudios / Conocimientos: Primaria Completa, Secundaria Completa, Preparatoria 2do Año
Universidad 2do. Año.

FAMILIA - **Estado civil:** Casado. ㊷ **Esposa / Concubina:** Violeta Quiroga 12/5/37

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Antonio **Madre:** Irma

Notificar a: Violeta Quiroga **Dirección:** J. Irigaray 374

ACCION JUDICIAL - **Juez** Militar **de Instrucción de** 3er. **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Procesado por Art. 60 (I) inc. 6to. remitido al Art. 60 (XII) de la Ley 14.068.- ⑩ **Fecha:** 17/6/75

Juez M. **de 1.a Instancia de** 3er **Turno** **Fecha** 8/9/76 ⑫

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° Bn.Inf.10.- 2.° E.M.R.No.1(04/VIII/975) N°1822 ㊸
3.° 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

F 9759
F56

ADOCTRINAMIENTO: Fanático [illegible]

PELIGROSIDAD: Media ㉗

ACTIVIDADES: Integrante del Dirección de la Mesa Frente Amplio, llevaba y traía informe a Mdeo. se encargaba de la parte Política del Partido, concurría a reuniones a Mdeo. Material Capturado. Literatura izquierdista. ㉘

① Sentencia 1era Instancia 6 años 16-12-977 ㊹

REFERENCIAS: ①al⑨ Datos Oficio Nº2089/D/975, Mat.6879 del 25/4/75.- (mcu)
⑫ [illegible] Carp. [illegible] del JML 3er. Trn. Com. de procesamiento. 7/7/75, (nr)
⑪ Rad. 2051 DE.IV-(05/VIII/975) (al)
12al31 Ficha enviada por la DE.IV. en carpeta U.J.C. 23/9/75. ect.
㉜al㊵ Oficio No.1133/976, Mat.14401, Carp.43, 13/9/76; J.M.I.3er.T., Com.Tras.Autos.- (14/9/76, mcu)
㊶ ㊸ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.27-9-76)
㊹ DATOS STM/MARZO/78 8-3-978 TG

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

[illegible] NACIONAL
[illegible] (ERP)
20477
FECH. 23-6-977

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ PIÑEIRO

NOMBRES: CARLOS ENRIQUE

C.I.Nº 613.791 C.C. Serie Nº

FECHA DE NACIMIENTO: 26-JUN-927

LUGAR DE NACIMIENTO: ESTADO CIVIL: CASADO

DATOS DE PARTIDA DE MATRIMONIO:

OCUPACION: ZAPATERO LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: PALMITAS De TOLEDO Km 22500 R.6 (CANELONES)

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nº C.C. Serie Nº

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUPACION: HIJOS:

OFICINA DE PRESENSA DE LA FUERZAS CONJUNTA
COMUNICADO No. 1341
(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 20.00

Montevideo, 15 de Setiembre de 1976.-

La Justicia Militar dispudo el procesamiento de:

JUAN JOSE PIMENTEL PINTOS, nadico en Montevideo, el día 25 de diciembre de 1942, casado, titular de la Cédula de Identidad No. 1.040.033, domiciliado, en la Calle XXXXXXXXXXXX.Gambeta No. 1185 C, Apto.2., de profeción armado: de calzado.-

JORGE ALBERTO CAMIÑO HERNANDEZ, Nacido en Montevideo el día 27de Noviembre de 1953, casdo, titular de la Cédula de Identidad No. 1.313.086, domiciliado en la Calle Victor Hugo No. 1139. empleado.-

CARLOS ENRIQUE PIÑEIRO, nacido en Montevideo el día 26 de junio de 1927, titular de la Cédula de Identidad No. 613.799, domiciliado en la Localidad de Palmitas de Toledo Km. 22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones) de profeción zapatero.-

PEDRO LENIN BENTANCOURT LAIN, nacido en Montevideo el día 12 de mayo de 1924, casado, titular de la C´ecula de Identidad No. 602.150, domiciliado en la calle Ballardes S/N Ciudad de las Piedras (Departamento de Canelones) jubilado, por hallarse incuso en el delito "Prima facie" en el delito previsto en el Articulo 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS).-

MIGUEL ANGEL ALEGRE DONADIO, nadido en Montevideo el día 11 de noviembre de 1951, casado, titualr de la Cédula de Identidad No. 1.249.19[illegible], domiciliado en la olle Dionicio Oribe No. 3377, de profesión comerciante, por hallarse incurso "prma facie" en el delito previsto en el Articulo 60 (V) del Codigo Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION);

CARLOS ADAN LOPEZ RODRIGUEZ, nacido en el Departamnto de Cerro Largo, el día 11 de enero de 1950, casado, titular de la Cédula de Identidad No.31777 domiciliado en la calle Defensa No. 1166, de profesión obrero texil .-

ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ, nadida en Montevideo el11 de enero de 1951, titular de la Cédula de Identidad No. 1.337.151, domiciliada en la localidad de Palmitas Km. 22.500 de la Ruta 6 (Departamnto de Canelones) de profesión domestica, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Articulo 60 (V) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTUTUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION) .-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXooooooooXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MARIA YOLANDA DE LEON BOZOGLINIAN de ALEGRE , nacida en Montevideo el 19 de marzo de 1955, casada, titular de la Cédula de Identidad No. 1.443.660. domiciliada en la calle Dionisio Oribe No. 3377, de prfasión comerciante, por hallarse incursa "prima Facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS), Artículo No. 56 del Código Penal Ordinario (EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACION) con el Artículo 340 del mismo Código, (HURTO) .-

Los mencionados formaban parte de una Columna de apoyo al M.L.N. ("TUPAMAROS") siendo su prisinpal cometido el de conseguir adeptos a la cusa y adoctrinarlos convenientemente a los efectos de tenerlos preparados para una acción futura.-

Otros de los cometidos eran los de reunir fondos para la ayuda edonomica a familiares de presos por actividades sediciosas.-

En el transcurso de la investigación, se logro establecerel alto índece de concientización de diegos elementos, quienes enclusive se encontraban conectados con organizaciones internacionales tales como el M.A.A.S.L.A. (Movimiento Argentino Anti-Imperialista de Solidaridad Latinoamericano) y "Brigada Internacional de Patriotas", quienes se adjudicaron la muerte del Señor Coronel RAMON TRABAL, hecho acaecido en la Ciudad de Paris (Francia) .-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000000XXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA: Se adjuntan fotos.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1341.- HORA: 20.00

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 15de Setiembre de 1976.-

La Justicia Militar dispuso el procesamiento de:

22478 JUAN JOSE PIMENTEL PINTOS,

nacido en Montevideo, el día 25 de diciembre de 1942, casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.040.033, domiciliado en la calle Gambeta Nº 1185 C, Apto.2, de profesión armador de calzado;

6565 JORGE ALBERTO CAMIÑO HERNANDEZ,

nacido en Montevideo el día 27 de noviembre de 1953,casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.313.086, domiciliado en la calle Victor Hugo Nº 1139, empleado;

22479 CARLOS ENRIQUE LOPEZ PIÑEIRO,

nacido en Montevideo el día 26 de junio de 1927, casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 613.799, domiciliado en la Localidad de Palmitas de Toledo, Kilómetro 22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones), de profesión zapatero y

22480 PEDRO LENIN BENTANCOURT LAIN,

nacido en Montevideo el día 12 de mayo de 1924, casado,titular de la Cédula de Identidad Nº 602.150, domiciliado en la calle Ballardes s/n Ciudad de Las Piedras (Departamento de Canelones), jubilado, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS):

22481 MIGUEL ANGEL ALEGRE DONADIO,

nacido en Montevideo el día 11 de noviembre de 1951,casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.249.191,domiciliado en la calle Dionisio Oribe Nº 3377, de profesión comerciante, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION);

7562 CARLOS ADAN LOPEZ RODRIGUEZ,

nacido en el Departamento de Cerro Largo, el día 11 de enero de 1950,casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 31.777, domiciliado en la calle Defensa Nº 1166,de profesión obrero textil y

...///

22483 **ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ**,
nacida en Montevideo el 11 de enero de 1951, soltera, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.337.151, domiciliada en la localidad de Palmitas de Toledo Kilómetro 22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones), de profesión doméstica, por hallarse incursos "prima facio" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION);

22482 **MARIA YOLANDA DE LEON BOZOGLILANIAN, de ALEGRE**,
nacida en Montevideo el 19 de marzo de 1955, casada, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.443.660, domiciliada en la calle Dionisio Oribe Nº 3377, de profesión comerciante, por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS), Artículo Nº 56 del Código Penal Ordinario (EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACION) con el Artículo 340 del mismo Código, (HURTO).-

Los mencionados formaban parte de una Columna de apoyo al M.L.N. ("TUPAMAROS"), siendo su principal cometido el de conseguir adeptos a la causa y adoctrinarlos convenientemente, a los efectos de tenerlos preparados para una acción futura.-

Otro de los cometidos, eran los de reunir fondos para la ayuda económica a familiares de presos por actividades sediciosas.-

En el transcurso de la investigación, se logró establecer el alto índice de concientización de dichos elementos, quienes inclusive se encontraban conectados con organizaciones internacionales, tales como el M.A.A.S.L.A (Movimiento Argentino Anti Imperialista de Solidaridad Latinoamericano) y "Brigada Internacional de Patriotas", quienes se adjudicaron la muerte del Señor Coronel RAMON TRABAL, hecho acaecido en la Ciudad de Paris (Francia).-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

NOMBRE: LOPEZ PIÑEYRO, Carlos Enrique
Fue procesado el día 3/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

22479

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

22449

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOPEZ PIÑEIRO ① Nombres: Carlos Enrique ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. ③ Causa: A/S ④ Fecha:

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Melo(C.Largo) Fecha: 26-6-927

C.I. N.° 613.799 Dpto.: C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: M. ⑤ Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Km.22.500 (Palmitas Toledo) Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Empleado Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Adán López Madre: María Luisa Piñeyro

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. ⑥ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) CPM ⑦ Fecha:

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I. ⑧ 2.° C.CENTRAL(10/9/76) ⑨

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS: ①-② Of. J.P.M.,Mat. 8104,14/9/76; C.Central. rem. dets. ese Est. al13/9/76.-
(21/9/76, [illegible])

②-Of.No.1091/976.-21-9-76.-Mat.15391 Carp.43.-J.M.I.1er.T.Com.
presc.-(2-10-976 ee)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

30-MAR-84

ARTAMENTO IV* — *R E C I B I D O S*

1535	R. 6117	B.I.5	D.F. quedó pronto al Serv. Tractor MB Mod. 1519 E-189 Bn.I.15.
1539	R. 2/0045	S.M.A.	Acorde Folio Fojas 7 sol. Camión para mud.Sdo.1a. OHY para día Viernes 06 Abr.84 H. 1400 desde Espinillo 1351 Apto.9 hasta Federico Susviela Guarch 2801 Apto.202.
1540	R. 2/0046	S.M.A.	R.S.R. 2664 afirmativo.(S Conf. sol.TP.Mud. para día 04A 84)
1548	R. 32	I.M.E.S.	R.S.R. 2569/D afirmativo.(Sírv.conf. mantiene pedido TP para P/Sub.)
1549	R. 028	S.B.M.E.	R.S.R. 2576/C. sol. Omnibus día 061800Abr.84 efectos tp 1 Ofl. y 40 P/S.(S.D. BR.M1. en Pza.C.Las Piedras efecto apoyo 5ta. Semana de la Vid y el Vino)
802	R. 2065	E.A.S.	Sol. apoyo a este Inst. con 1 Omnibus 44 asientos, 1 Mic 30 asientos y TP. 7 ton. día 050600Abr.84 efectos campa C.C.P.O. en región Gral.Mosquitos.Sol. asentar en Plani "B" consumo comb.
804	R. 4297	D.E.I	R.M.R. 4292 D.F.H. 1545 pte, S/N.
902	R. 10097	SEPAE.	R.M.R. 10084 pte. en éste TP.E-2054 transportando materia varios S/N. (Com. salida menc. vehíc.dest.Sta.Teresa)
903	R. 209	S.I.E.	En fecha a determinar Cnel. CARLOS ROSALES se presentará Dpto.EE.MM. para practicar Inspección e Inventario por Pl de Inspecciones acorde a lo disp. en O.C.G.E. 8434.
	R. 210	S.I.E.	Día 02Abr.84 Cnel.J. BROVIA se presentará en Bn.A.y S.Co y E.Com.E. y en fecha a determinar Cnel.R. RISSO en R.C Cnel. E. MEIZA en Bn.Com.1, Cnel. A. SANTOS en R.I.T. y CARLOS ROSALES en Dpto. EE.MM. del E.M.E. para practicar Inspección e Inv. por Plan de Insp. según O.C.G.E. 8434, Inpección e Inv. realizado en Bn.Com.1 por Cnel. C. ROSA en fecha 07Feb.84 por cambio de Cdo. comprende Plan de In disp. en O.C.G.E. 8434.

M.E.* — *E X P E D I D O S*

357	R. 2701	R.S.R. 440 pte. en ésta S/N.(Com. día 20Mar.84 se reintegraron a P.M 1 Sgto. y 3 Sdos. de P.M.F.)	E.M.R.2
657	R. 2705	S.D. evac. H.C.FF.AA. de: DE LEON BERMUDEZ SARA.	D.E.I
658	R. 2706	J.M.1a.I.1er.T. decretó lib.def. con fecha 06Abr.84 L.V. KHAN LEGACH MOISES OSCAR. Ambito esa D.E., controlado por Bn.I.1.	D.E.I
921	R. 2728	Sírvase com. mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I. 4°T. lib. det.: BENTANCOR ZAPATA,OSCAR DANILO.Caso neg. com.una vez recibido.	D.E.II

R E C I B I D O S

FICHAS { 22475

2	R. 1204	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 inf. I) bajas del E.M.R.1 por liberació con fecha 29/3/84 CARLOS ENRIQUE LOPEZ PIÑEIRO, EDUARDO PLATERO ROBALLO y MARIO VICTOR PLASCENCIA PEREZ.II y III S/N.
01239	R. 2-739	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.
01531	R. 487	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
01536	R. 6119	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.
01546	R. 369	R.C.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
1547	R. 178	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.
1550	R. 2118	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.

AYUA.GRAL.* — E X P E D I D O S*

01347	R. 2696	D.F. queda lib. de sus funciones en éste May. JUAN A. SARAVIA.	EvA.
1655	T. 2704	Atención Sr. Tte.Cnel. JULIO HERRERA. Bolsa Correo N°108 del conting Uruguayo fue despachada en Aeropuerto Internacional de Carrasco día 3 Mar.84 por vuelo Lufthansa 507 a Frankfort y 606 a Tel.Aviv.	MFO.HQ
1657	T. 2703	Atención Sr. Tte.Cnel. JULIO HERRERA. Día 301055Mar.84 pte. en ésta 1 Sr.Jefe y 34 P/Sub. S/N.	MFO.HQ

R E C I B I D O S

1544	R. 415	2o.CTE.AET.	D.F.H. 1055 ptes. 1 Jefe y 34 P/S en vuelo 995 de Iberia Misión en SINAI.

INANZAS* — *R E C I B I D O S*

1145	R. 008	GUARNIC.STA. CLARA.	S.D. y R.L.D.G. N$ 884,10 importe que corresp. Sgto.1o. C LOS BARBOZA según detalle N$ 241,00 carne c/c. N$ 81,60 Panadería N$ 31,50 leche c/cargo N$ 530,00 Cantina.

FICHA: LOPEZ PIÑEIRO, CARLOS ENRIQUE   E S 108/16

22419

T.I. No. 622578.-

OFICIO No.263/DI/84.-

Mojón 301, 25 de Abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

ASUNTO: Elevar Altas y Bajas de reclusos.-

AM/ag.-

Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

La misma corresponde a la puesta al día 25 de Abril de 1984.- La próxima se hará el día 25 de Mayo de 1984.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-

Coronel.

LUIS [illegible]. LAMAS.-

07 MAY 84

☐ C
φ ☐ D   HT 206/85 a PME.
☐ A

3-J-984 - 83/20
7/D.I. INT
7-may

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= **DIVISION INFORMACIONES.=**

Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DE MARZO Y EL DIA 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	NOMBRES	FECHA LIB:	TIPO DE LIB:
2270.=	PLASENCIA PEREZ, Mario Víctor	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2363.=	PLATERO ROBALLO, Eduardo.=	29/3/984.=	ANTICIPADA.=
2684.=	LOPEZ PIÑEIRO, Carlos Enrique.=	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2631.=	LARRAYA PINTOS, Raúl Eugenio.=	06/4/984.=	DEFINITIVA.=
2758.=	ROSLIK DUBIKIN, Vladimir.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2762.=	SCHEVZOV BICHKOV, Miguel Víctor.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2763.=	LAPUNOV VELICHCO, Aníbal.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2764.=	MACAROV SLAJUS, Víctor Eduardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2765.=	BOZINSKY SCHEVZOV, Ricardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2782.=	BENTANCOR ZAPATA, Oscar Danilo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2759.=	JACINA LEIVA, Carlos Alberto.=	14/4/984.=	EVACUADO(Bn.I.9).

O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO Y EL 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	NOMBRES	FECHA ALTA:	UNIDAD DE ORIGEN:
812.=	WASSEM ALANIZ, Adolfo.=	11/4/984.=	R.C.M.Nro.2.=
795.=	ENGLER GOLOVCHENKO, Henry.Willy.=	11/4/984.=	Bn.I.No.6.=
816.=	MANERA LLUVERAS, Jorge.=	11/4/984.=	Gpo.A.No.2.=
803.=	MARENALES SAENZ, Julio.=	11/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.4.=
070.=	ZABALZA WAKSMAN, Jorge Pedro.=	11/4/984.=	" " " " "
794.=	SENDIC,ANTONACCIO, Raúl.=	11/4/984.=	" " " " "
787.=	FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.=	16/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.3.=
813.=	ROSENCOFF SILVERMAN, Mauricio Marcos.=	16/4/984.=	" " " " "
815.=	MUJICA GIORDANO, José Alberto.=	16/4/984.=	" " " " "

O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O

[illegible]

CAMIPRE UY 907

CAMIPRE UY 907

ANTEL UY 701

ZCZC [illegible] PARIS [illegible] 122 TMP

[illegible]

CASA DU PRESIDENTE DE LA REPUBLICA [illegible] GENERAL GREGORIO ALVAREZ CASA DE GOBIERNO MONTEVIDEO

CARLOS LOPEZ PINHEIRO DETENU AU PENAL DE LIBERTAD DEVANT ETRE LIBERE LE 24 MARS 1984 POUVEZ VOUS ME CONFIRMER L'INFORMATION [illegible]

[illegible] 24 1984 L'INFORMATION

[illegible]

CAMIPRE UY 907

ANTEL UY 701

COPIA

PRESIDENCIA [illegible]

[illegible] 29/3/84 [illegible] 1825

CAMIPRE UY 907

ANTEL UY 701

ZCZC [illegible]

[illegible]

PARIS TELEPHONE [illegible]

GENERAL GREGORIO ALVAREZ

CASA DE GOBIERNO

PLAZA INDEPENDENCIA

MONTEVIDEO

REQUEST RELEASE LIBERTAD CARLOS ENRIQUE LOPEZ PINHEIRO SENTENCE COMPLETED 24 MARCH 1984

[illegible]

[illegible]

COPIA

PRESIDENCIA [illegible]

[illegible]

CAMIPRE UY 907

ANTEL UY 701

9810/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 98 10
FECHA 30-Jun-1975

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ REY

NOMBRES: ANIBAL NESTOR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro

FECHA NACIMIENTO

OCUPACION

HIJOS:

NOMBRE: LOPEZ REY, Anibal Néstor

Fue procesado el día 7/11/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

ANIBAL LOPEZ REY.　　　　98 10 1/2

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

D.N.I.-
C.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
250900 JUN 975.-
A.B.22

PARTE DE INFORMACION ESPECIAL No.1/975.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE : Comunicado de Prensa de las FF.CC. emitido el 26 de junio de 1975.-

III - TEXTO:

En base a informaciones que indicaban la presencia en nuestro País de elementos sediciosos requeridos y que habían huído al extranjero; un equipo de las FF.CC. luego de un trabajo de investigación, identificación y seguimiento, sorprende el 25 de mayo del corriente una reunión de conspiradores a los que enfrenta,logrando su captura, resultando ser éstos:

x - Walter González Díaz (a) "Cholo" requerido No.85

Integra el M.L.N. desde el año 1967, viajó a esta Capital, como integrante del U.T.A.A..Fué detenido el 09 de agosto de 1970 en una Chacra de Pajas Blancas donde se incautó armamento robado a la Armada.-
Cumplía condena por "Asociación para delinquir" cuando fugó del Penal de Punta Carretas en el año 1971. Viajando a Buenos Aires, Chile y Cuba donde realizó trabajos para el régimen Castrista y curso de armamento.-
Ingresó al País en forma clandestina con documentos falsos a nombre de:

Juan José Fernández [illegible] C.I.Nº.1.[illegible]
C.I.No.1.220.344.-

x-Pedro Ricardo Lerena Martínez (a)"Pepe" o "Caudillo" requerido No.292.-
Ingresó al País en marzo de 1975 con documentos falsos a nombre de:

- Hugo Enrique Maggiolo Baez. C.I.(F)No 749.555- Uruguaya.-
- Nelson Jesús Miranda Díaz C.I.(F)No 1.301.409-Uruguaya.-
- Julio Marcelino Miranda Díaz-C.I.(F)No 4.381.448-Argentina.-
- Hugo Enrique Maggiolo Baez C.C.(F)B.C.B.18.325-Uruguaya

De las declaraciones del mismo se desprende:
Que integra la organización desde el año 1965.-Mantiene contactos con los cabecillas de la misma.-Participa en varias acciones entre ellas robo de armas.En el año 1972 pasa a la clandestinidad, al ser requerida su captura por las FF.CC.-Viaja a Buenos Aires, Chile y a nuestro País, siendo uno de los principales elementos que se especializan en la confección de documentos falsos, llegando a confeccionar alrededor de 80 de ellos.-

-Raúl Rodríguez da Silva "alias" "Juan".-Requerido No.692.-
Ingresó al País con documentos falsos a nombre de:

- Oscar Enrique Jaroszon C.I.(F)No.5.541.301-Argentina.-
- Juan Manuel Sánchez Alfonsín C.I.(F)No.1.261.209-Uruguaya.-
- Eugenio Silveira Larco Pasaporte Español expedido en el Consulado de FRANKFORT- No. 7815.-

El mismo pertenece al M.L.N. desde el año 1970,habiendo sido capturado en el año 72, cumpliendo una condena hasta el 24 de abril de 1973 cuando es liberado quedando bajo el régimen de Libertad Vigilada.-El 10-JUL-73 se requiere su captura por haber pasado a la clandestinidad.-Por declaraciones del mismo,se sabe

..//

9310/3

//..

-que viajó a Bs.As., Chile y diversos países de Europa.-
Ingresando al País en marzo del año en curso portando los documentos falsos que se citan precedentemente.-

-HUMBERTO DE LOS SANTOS VIERA.- alias "CHATO" requerido No.986.-
Ingresó al País con documentos falsos a nombre de:

Victoriano da Silva Ferreira.-
C.I.(F)No.1.070.426.-
C.C.(F)A.Z.A.No.25.553.-

Viejo militante del Partido Comunista, en el año 1966, en usufructo de una invitación del P.C.Int. viajó a Praga-CHECOESLOVAQUIA como dirigente del S.U.A.N.P.-
En el año 1968 estuvo internado por actuar activamente organizando asonadas.-
El 24 de octubre de 1974, se requiere su captura por integrar una célula piloto del M.L.N. en la A.N.P.-
Durante el operativo que se relata resultaron: gravemente herido, falleciendo en circunstancias que se lo transportaba al H.C.FF.AA., quién resultó ser el sedicioso, Celso Wilson Fernández Hernández alias "JULIAN" o "VALENTIN" requerido No.915. El cual encontrándose bajo el régimen de Libertad Vigilada, había huído del País ingresando al mismo con documentación falsa a nombre de:

-Julián Antonio Lozano Martínez.-
C.I.No.570.201.- Uruguaya.-
C.C.B.C.A. No.58.096- Uruguaya.-

También es herido de bala el sedicioso Walter González Díaz, quién fué conducido al H.C.FF.AA., comprobándose que la misma no revestía gravedad.-
Posteriormente y como consecuencia de los trabajos de inteligencia realizados, se efectuaron simultaneamente los siguientes operativos:

Canelones 819:-

Domicilio de ELOISA LUGO de MELOGNO, lugar donde había permanecido oculto Walter González Díaz- Siendo detenida la anteriormente citada que figuraba como propietaria de la casa sita en Pedro Giralt 5347. finca adquirida con dinero de la organización,

Bulevar Artigas 3881 Bis:

En el mismo se alojaban Pedro R.Lorenzo Martínez, procediéndose a la detención de Jorge A.Dabo Revello, propietario de la finca citada, quién actuaba en la organización con el alias de "LANCER" y tenía bajo su responsabilidad. un grupo que funcionaba en el Club Banco República, integrado por:

Nelson W.Sánchez Parola	"alias"	"EUSTAQUIO"
Víctor Cortorno	"	"MARCELO"
María Beatríz Buquio de Rubio	"	"LA PARDA"

los que se encuentran detenidos, junto a Jacqueline Rius de Barreiro alias "MARIA LUISA" que actuaba como colaboradora de Dabo.-
El mismo se desempeñaba dentro de la organización, como correo, habiendo realizado viajes a la Ciudad de Buenos Aires y mantuvo bajo su custodia, armas y municiones del M.L.N.-

Pedro Giralt 5347.-

-Al concurrir a la mencionada finca, los habitantes de la misma se resisten a los efectivos de las FF.CC. realizando fuego con pistolas y arrojando granadas de mano desde su interior, resultando levemente heridos dos integrantes de las FF.CC. quienes repelen la agresión, por lo que son muertos los sediciosos, Raúl Melogno Lugo y su compañera María Luisa Karaman.-
-Raúl Melogno Lugo. actuaba en la organización con el alias de "EL PELADO RICARDO" realizó diversos viajes a distintos países de..///

981084

América, principalmente Cuba, hijo de María Lugo de Melogno, quién vivía en la calle Canelones 519, siendo ésta quién le proporcionó a la citada, dinero para la compra de ésta finca.-

-En dicho local se incautó profuso material subversivo, en un "berretín" existente en una pared, como asimismo granadas de mano.-

Del análisis del material capturado, se tiene conocimiento que la organización tenía planeado el rapto del hijo de un industrial de nuestro medio, basado esto por el estudio pormenorizado realizado sobre el movimiento de esta persona y los seguimientos a que fué sometido, como asimismo de las posteriores declaraciones de los sediciosos detenidos.-

Río de Janeiro 3871.-

-Se procede a la detención de Ruben Benítez, quién tenía como alias" JACINTO", actuando en la organización desde el año 1972.-Columna 70 Sector Barrial.-

-Había realizado volanteadas, pegatinas, pintadas y atentados con cócteles MOLOTOV, después de un período de inactividad, estaba dedicado en la actualidad a reclutar gente para el M.L.N..-

Dionisio Coronel 1243.-

-Por declaraciones de Ruben Benítez, quién manifiesta que había sido reclutado para la organización por Brenda R.Peña, se concurre a esta dirección deteniéndose a la citada mujer, quién declara que actúa en el M.L.N. con el alias de" LAURA" perteneciendo a la Columna 70 Sector Barrial desde 1972 y es quién puso a Benitez en contacto con Walter González alias el "CHOLO", para iniciar sus trabajos de reclutamiento.-

Cuba 4222.-

-Se detiene a María Reina Peña, trabajaba en la organización con su hermana, Brenda R.Peña, teniendo como alias "LUCIA" perteneciente a la Columna 70 Sector Barrial desde 1972, reclutada por Raúl Melogno Lugo, quién, no la presentó a Walter González, alias el "CHOLO", funcionando bajo la responsabilidad de éste Centro del M.L.N.-

Colman 5515.-

-Por declaraciones del sedicioso Raúl Rodríguez Da Silva, alias " JUAN", se detiene a Máximo Noble quién en el año 1972 había integrado un Comando de Apoyo Tupamaro, con el alias de " NEGRO LUIS", habiendo sido reclutado para los mismos fines anteriores por el sedicioso anteriormente citado.-

Defensa 1779.-

-Por declaraciones del sedicioso Humberto Dos Santos alias"EL CHATO" se concurre a ésta dirección, procediéndose a la detención de Walter Olmedo, quién en su oportunidad colaboró con la organización transportando en su vehículo materiales de construcción hasta su finca ubicada en Playa Pascual, donde según declaraciones de éste se tenía pensado construir una "Cárcel del Pueblo".-

-Walter Olmedo, integraba un grupo de la Administración Nacional de Puertos constituído por:

-Walter Olmedo
-Berta América Etchevarría Aguiar
-Luis Alberto Ponce de León.

Los nombrados se encuentran detenidos y por sus declaraciones se tiene conocimiento de lo siguiente:

-Este grupo se dedicaba, en el ámbito Portuario a recolectar dinero que manifestaban que sería entregado a los familiares de los Presos Politicos, siendo los mismos administrados por Berta América Etchevarría Aguiar.-

-No existiendo documentación al respecto y habiéndo contradicciones en cuanto a los montos recolectados, y basado en las declaraciones de los mismos se llega a la conclusión de que la mayor parte del.///

///..
dinero recolectado, era utilizado en provecho de las personas nombradas.-

Carabelas 2914 Apto.1.-

-Por declaraciones del sedicioso [illegible], se concurre a la finca citada, procediéndose a detener a **Gladys Herman Reyes,** quién desarrollaba actividades en la organización con el alias de "MAGA".-

-La requerida sediciosa, actuaba como correo del M.L.N., habiéndo realizado muchos viajes a Bs.As. y Chile, transportando y trayendo documentación subversiva, particularmente material para la confección de documentos falsos.-

Turquía 3690.-

-Domicilio de [illegible] alias "[illegible]", el mismo había utilizado una motoneta marca Vespa, para realizar trabajos para el M.L.N.-

Habiendo sido reclutado para la organización por el sedicioso Sánchez Tarela.-

-Resumen de las actuaciones realizadas.-

-Operativos realizados: 55
-Detenidos : 22
-Heridos 3(2 de las FF.CC. y 1 Sed.)-
-Muertos 3(Sediciosos)
-Incautación de armas, granadas, dinero y de dos fincas adquiridas con dinero de la organización, como asimismo profuso material subversivo.-

Los sediciosos que se capturaron intentaban reestablecer en el País dirigidos por el Comité Central que actúa clandestinamente en la Ciudad de Buenos Aires, una infraestructura sediciosa, estableciendo la dirección para comenzar a operar y crear condiciones que faciliten el ingreso al País de los sediciosos que habían huído al extranjero.-

Habían comenzado a conversar a posibles adeptos, recurriendo a antiguos colaboradores que se habían apartado definitivamente; a obreros de distintos gremios, a los que se les conversaban "politicamente" y se les comprometía haciéndoles aportar dinero para ayuda de los "presos políticos y familiares", dinero que, conjuntamente con el obtenido de organizaciones sediciosas extranjeras, utilizaban en la financiación de la reestructuración del autodenominado "M.L.N." en el País.-

Ratifican plenamente su ideología marxista-leninista, se reitera y confirma el enlace y apoyo constante de estos individuos con la sedición internacional.- De ello hablan claramente, sus frecuentes viajes, a menudo sólo para hacer contactos, a Italia, Francia, Portugal, Suecia y Cuba.-

Esta vez encaraban el fundar un partido del proletariado utilizando para ello la infiltración profunda en las masas trabajadoras.-

La profusa documentación que estaban estructurando, incluía línea del movimiento, conducta operacional, base ideológica, rectificaciones en los procedimientos para evitar ser detectados, conceptos tales como: "conforme a la teoría marxista-leninista, debe formarse un partido de cuadros, clandestinos y armados, capáz de conducir a las grandes masas; porque sin su participación activa y conciente, tampoco es concebible la toma del poder político y la realización de una revolución Socialista.-

Toda revolución auténtica no puede ser pacífica, sino violenta desde el principio al fin.- Ello sin perjuicio de aprovechar hasta el último resquicio legal que pueda proporcionar el sistema democrático para la acción revolucionaria".-

...///

///...

Este gérmen de Dirección de la sedición destruído, de la misma manera que el intento sofocado en marzo-abril de 1974, alerta, acerca de la incansable actividad de la conspiración "marxista-leninista" que echando mano de todo tipo de organización internacional con visos de seriedad, a los efectos de sorprender la buena fé de la gente poco informada, utilizando rotulos pretendidamente selectos como Tribunales, Amnistía, Comisiones, etc, etc, o fomentando los movimientos Pseudo-Nacionalistas, utilizando y volviendo a utilizar aquellas huestes que han dejado de pensar por si mismas, al quedar sus mentes totalmente anuladas y vaciadas de todo contenido que no sea el inculcado por la inhumana y materialista dialéctica comunista.-

El estudio de la documentación incautada pone de manifiesto que los elementos que habían comenzado a establecer las bases de la Dirección del "M.L.N.", estaban dispuestos a adoctrinar trabajadores, comenzando por aquellos que, como los militantes del Mov.26 de Marzo habían comenzado a utilizarse desde 1971.-La línea de acción a estructurar se basaba en la dureza en los procedimientos, una vez que comenzaran a actuar, utilizando procedimientos netamente combativos que se materializarían por acciones "militares-terroristas" que incluirían asesinatos y operaciones de finanzas, estas últimas determinadas por asaltos y secuestros selectivos (demostrado además por la planilla de seguimiento al hijo de un indistrial).-

IV.-DISTRIBUCION: "D"

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
ESTEBAN B.CRISTI.-

AUTENTICA:
El Jefe de la Div.Informaciones del O.C.O.A.-
Mayor.
VICTORINO VAZQUEZ.-

p.c.n.
c.p.r.

9850/7

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: LOPEZ ① REY
Nombres: ANIBAL NESTOR ②

DETENCION - Unidad: Reg.C.Mec.4.- ③ Causa: 4/5 ⑭ Fecha: 13/VI/975.- ④
Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑰ Lugar: Montevideo ⑱ Fecha: 4/6/9[illegible].- ⑲
C.I. N.° 1.052.323 ⑳ Dpto.: Montevideo ㉑ C.C. Serie B.S.B. ㉒ N.° 6694 ㉓
Alias: Sexo: Masculino ⑤ Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio Turquía 3680 ㉔ Ciudad: Montevideo ㉕ Dpto.: Montevideo.- ㉖
Trabajo: Obrero ㉗ Lugar: Cía. B.A.O. ㉘
Estudios / Conocimientos: Primaria 2do. año.- ㉙

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉚ Esposa / Concubina: Carmen Aurelia López (22 años 1976) ㉛
Hijos-Nombre/Edad Nelly Beatriz 10 años, Jacqueline 7 años, Silvana Laura 4 años.- ㉜
Padre: Enrique ㉝ Madre: Sublime ㉞
Notificar a: Sus padres ㉟ Dirección: Turquía No.3682.- ㊱

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 3er. Turno ⑫ Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) Asociación Subversiva ⑬ Fecha: 7-11-75 ⑭

Juez M. de 1.a Instancia de 4to. Turno ⑳ Fecha 19-10-76 ㉑

Fecha:

STM/SCJ.

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: ⑥ 1.° Reg.C.Mec.4(13/VI/975) Reg.O.9 (22/IX/975) ⑪
3.° Reg.C Mec.4 (05/XI/976) ⑮ 4.° E.M.R.No.1 (2/6/976) ⑯ ⑰ 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° Reg.C.Mec.4(25/VI/975) ⑨ ⑧ ⑦ ⑩ Baja 05/8/975.-
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

78 10 8

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

[illegible] [illegible] Of.No.1374/976.-19-10-76.-Mat.17054 Carp.43.-C.M.I.3er.T.-Com.transl. autos.-(25910-76 se)

④ al ㊱ Datos enviados de Reg.C.Mec.- (6/4/976 sl).

㊲ Of.No.170/DI/976 Mat.8309 28/5/76 del E.M.R.No.1.- Com.mov.de altas y bajas.- (31/5/976 w.e.p.).-

REFERENCIAS:

① al ⑥ Rad. 11774 D.E. I- (13/VI/975) (sl)

⑦ Rad. 505/R4188 C.G.E. (25/VI/975) (sl)

⑧ Oficio No. 198/R/975. MAT. 11.054. Carp. 43. del C.G.E. Solicitud de internación al amparo de las M.P.S. 16/7/75. (nr)

⑨ Rad. 11932 DE.I-(05/VIII/975) Solicitó dejar sin efecto M.P.S. (sl)

Rad. 616/R C.G.E. (05/VIII/975) Autorizó al Radio anterior (sl)

Y Oficio No. 1553.DE.I. Mat. 13326. Sol.dejar sin efecto M.P.S. set. 5/8/75.

⑩ Of.235/R/75 Mat.13188 OPM.- Sol.baja MPS.- MDN. autoriza.- (w.e.p. 19/8/1975).-

⑪ Rad. 12092 DE.I-(22/IX/975) (sl)

⑫ al ⑭ Of.1243/975 Mat.19196 Carp.43 del J.M.I.3er.T.(15-11-75)(20-11-75 ls)

⑮ Rad. 11243 DE.I-(06/II/976) (sl). ⑯ Rad. 11382 DE.I-(1/4/976)

NOTA: • Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
• Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

9810/
89

9810

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Lopez Rey. Nombres: Aníbal Néstor.

Alias: --

Cédula de Identidad: -- Dpto: -- Nacion. oriental

Credencial Civica B.C.B. Nro: 6694 Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 04 jun 943 Dpto: Mvdeo. Ciudad: --

Domicilio: Turquía 3680 Dpto: Mvdeo.

Profesión: Empleado Especialidad: --

Lugar de trabajo: Cia. BAO.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO 4to. año. SECUNDARIA GRADO --

UTU Curso: -- GRADO: --

PREPARATORIO Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

Nombre del esposo/a: Carmen Aurelia López Edad: 36 años

Nombre del concubino/A: -- Edad: --

Nombre del Padre: Enrique Madre: Emilia.

Nombre de los hijos 1) Rosario Edad 15 años

2) Jacquelín " 13 años

3) Silvana " 7 años

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: esposa

Domicilio: Turquía 3680-Montevideo Telefono --

Unidad captora: Reg.C.Mec.4 Fecha detención: 13 jun.975

Juzgado de Inst.Militar 3er.tno. se declinó comp.a: --

Juzgado Militar ~~de Instancia de:~~ Supremo Tribunal Militar.-

Nombre del Defensor: De Oficio.-

Fecha y causa del procesamiento: Asociación subversiva.-

Condena: Libertad fecha: of.457/79 Dispuesta por: S.T.M.

Tipo Libertad: Provisional Unidad a presentarse:

Excarcelación: [illegible]

Lugares y fecha de detención; 1- O C O A 2- Gpo.A.1.

3- Reg.C.Mec.4 4- EMR.1.- 5- --

6- -- 7- -- 8- --

9- 10- 11-

-jag-/

9810 2/10

-Grado de adoctrinamiento: simpatía

-Grado de peligrosidad al ser detenido: normal

-Grado de peligrosidad posterior: normal.

-Actividádes antinacionales y/o subversivas: Hizo contactos con integrantes del MLN-dió informaciones sobre fábricas de la zona.-

-0-0-0-0-0-

HOJA Nº 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 5677
FECHA:

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: LEV PONIACHYK

NOMBRES: LEON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

27-2-85 Nov. EME R. 1490 PME Liberación. A. de R. FUSNA - R. 1528 Lib. Aut. Dec. J. M. 1ra I. 3ra T. Dom. Eduardo Mac Eachen 1434

SECRETO ② 5677

BATALLON DE INGENIEROS Nº4 **LAGUNA DEL SAUCE.-**

INFORME SOBRE VINCULACIONES DEL PARTIDO COMUNISTA CON EL CONTRAGOLPE.-

A fines de octubre, principios de noviembre el Frente Amplio y por supuesto el Partido Comunista, contaban solamente con ganar en las elecciones de ese año, 1971, la Intendencia de Montevideo. Después del acto del 25 de noviembre se comenzó a barajar la posibilidad de ganar la presidencia de la República, dada la gran cantidad de gente que había concurrido al mismo. En base a estos cálculos, y pensando que quizás no le fuese entregado el poder, se comenzaron a tener contactos con el M.L.N a los efectos de que si se daba lo antedicho, las izquierdas estuviesen preparadas para ir a una lucha armada. A esto se le denominó "El Contragolpe".-

En esas conversaciones con la Dirección del M.L.N. intervinieron por parte del F.A. las siguientes personas:

- Gral(R) Líber Seregni
- Senador Zelmar Michelini
- Senador Enrique Erro
- Diptdo. Rodney Arismendi
- Raúl Sassano
- Alberto Suarez (Sec.de Org. del P.C.y principal de los G.A.D)
- Dr. Lanza (Sec.Nal.de Finanzas del P.C.y uno de los principales de los G.A.D.
- Gerardo Cuesta (Diputado,Delegado de los Metalúrgicos en la C.N.T.y también uno de los principales de los G.A.D.)
- Raúl Rezzano (Integrante de los G.A.D.:Grupos de Autodefensa del P.C.)

Por parte del M.L.N. intervinieron:

- RAUL SENDIC ANTONACCIO
- Candán Grajales
- Marenales Sáenz
- [illegible] Raúl Bidegain Greissing.

No se sabe si se mantuvieron contactos con los partidos tradicionales, pero [illegible] de haberlo, tiene que haber sido a través del Gral. Líber Seregni y de [illegible] Camusso, ya que el primero tiene mucho ascendiente sobre algunos sectores del Partido Colorado por ser de ese origen su extracción; en cuanto al segundo, si bien no tiene mucho caudal de votos, tiene gente importante y que lo respalda dentro del Partido Blanco, principalmente en los sectores de Vidal Zaglio y Wilson Ferreira Aldunate, todo esto sin contar con la gente que responde al P.C. y que está infiltrada en los partidos tradicionales o [illegible] en el M.L.N. como ser: Abraham Guillén, Prof. Schettini, Gutierrez Ruiz [illegible] Rosencoff. En cuanto a gente como Aquiles Lanza y el ex-Ministro [illegible], no se sabe exactamente si son infiltrados, pero sí se sabe que son amigos íntimos del Diptdo. Rodney Arismendi y que concurren asiduamente

///..

SECRETO

(6)

[illegible]

[illegible] la Casa Central del P.C.

[illegible] "Contragolpe", también iban a intervenir Oficiales de las FF.AA. que [illegible] netamente de izquierda, respondían al Gral.Seregni.-

[illegible] para el "Contragolpe", lo iban a aportar los siguientes grupos:

[illegible] (Resistencia Obrero Estudiantil)

[illegible] (Las Juventudes de Erro)

[illegible]

[illegible] (Tupamaros)

[illegible] (Grupos de Autodefensa del P.C.)

[illegible] a los G.A.D., están organizados de la siguiente forma: Normalmente [illegible] comandados por Alberto Suarez, pero en el momento en que se comenzaron las negociaciones con el M.L.N. fueron puestos directamente bajo las órdenes [illegible]. Legalmente los G.A.D. no poseen mas de 300 hombres, pero en realidad son alrededor de 4.000, escogidos y perfectamente entrenados. La edad mínima para ingresar es de entre 27 y 30 años, se entrenaban en tiro normalmente en el Polígono de Tiro del Ejército, concurriendo aparentemente como particulares aficionados al tiro. Cada grupo cuenta con 30 hombres, y cada 10 grupos forman un sector. Cada grupo tiene un responsable y tres "clases", y el Sector tiene a su mando un Jefe de Columna Militar. Mientras duraron las negociaciones se mantuvieron reuniones casi diarias entre los Comandos de los G.A.D. A estas reuniones concurría Alberto Suarez en su carácter de responsable y todos los responsables de Grupo y Jefes de Columna. En casos de gravedad, los Jefes de Grupo, estaban autorizados a conectarse directamente con Suarez.-

Las armas iban a ser proporcionadas por el P.C. que las había obtenido a través de la Embajada Rusa. Se supone que actualmente parte de esas armas están enterradas en el patio del fondo de la Seccional 20 del P.C., ya que se gastaron mas de 6.000.000°° de pesos en su remodelación, y sin embargo no se quisieron gastar $100.000°° aprox. que era lo que salía ponerle piso al patio [illegible] descubierto.- Uno de los Jefes de Columna es Víctor, guardaespaldas [illegible] y otro es Carlos, guardaespaldas de Enrique Rodríguez.-

[illegible] que es primer suplente a diputado, le siguen en el mando de [illegible], que también es primer suplente de un diputado o senador [illegible] que un diputado. Por debajo de los dos antes nombrados está [illegible] Secretario de Organización del P.C. y también primer [illegible] Centro de la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas). [illegible] de Coordinación de los G.A.D. son Jorge Mazurevich y [illegible] la Embajada rusa y Alberto Suarez está dado por el Agregado [illegible] ahora por el Agregado Militar del cual el P.C. ya sabía [illegible] que iba a llegar, y que es miembro de la Inteligencia Rusa. [illegible] de victoria del "Contragolpe", el P.C. preveía realizar un copamiento [illegible] a los siguientes factores:

...///

(14)

[illegible]

a) Mayor Organización.-

b) Mayor Masa (El P.C. tuvo 90.000 votos, en cambio la 4190 y la 1811 unidas, tuvieron 65.000 o 70.000 solamente)

c) Apoyo Gremial (en ese momento el P.C. dominaba aún la C.N.T. ya que todavía no había comenzado a infiltrarse en esta la Tendencia)

Posteriormente al no ganarse las elecciones, y previéndose los hechos que se sucedieron luego del 14 de abril de 1972 se suspendieron las conversaciones.-

Finalmente cabe anotar que el P.C. no descarta ninguna forma de lucha dentro de su táctica, incluso el terrorismo, pero el interés del partido es que las masas participen de esas formas de lucha. Como en este momento las masas no están preparadas las tácticas se llevan a cabo con un grupo escogido que son los G.A.

En cuanto a la estrategia general que se pensaba utilizar por parte del P.C. en el "Contragolpe", era la ocupación armada de los centros de trabajo por parte de los obreros con el apoyo de los G.A.D.-

—oOo—

NOTA: Este informe fue elaborado en base a las declaraciones de AIDA ESTHER GARCIA Secretaria de Prensa y Propaganda del P.C. en el Dto. de MALDONADO la cual intentó integrarse al M.L.N. a través de un C.A.T. silvestre del cual formaba parte por indicación de ALBERTO SUAREZ, el cual le había dado como misión informar sobre el M.L.N. y sobre miembros del P.C. que se integrasen a éste.-

XXXXXX —oOo— XXXXXXX

BATALLON DE ING. 4

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543).- 5677 (5)

D. E. IV.-
E. M. D-2.-
C. M I N A S
291500-JUL-974.-

LEV LEON

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.195/974.-

I.- EVALUACION ; B - 3.-

II.- RESPONDE A ; Información obtenida por Bn.I.11 (P.E.I.No.127/74 de B. I.No.4.).-

III.- TEXTO ;

El día 201130 fué entregado por la Policía HUGO RAUL MENDEZ EGUREN "Alejandro", oriental, soltero de 21 años, estudiante de Ciencias Económicas domiciliado en C.Montevideo calle 11 1127 Apto. 17 donde alquila una habitación a su prima SONIA FOSSATI EGUREN DE D'ALESSANDRO el cual al pedírsele documentos por un Agente, trató de destruír unos papeles que portaba.-Analizada la documentación incautada se constata que era el lineamiento para la UJC.-

Durante los interrogatorios expresa que ; Año 1969 se afilió a la UJC después de la Convención C.E.S.U.(Coordinadora Estudiantes de Secundaria del Uruguay).-

En Chuy era dirigente de la Comisión Directiva de Estudiantes.-En 1970 viene a Montevideo al Instituto del Centro Piloto que funcionaba en el Zorrilla, trabajando para la UJC conjuntamente a ALBA PEREIRA y DANIEL MENDEZ.-Después de la muerte de SPOCITO vuelve al Chuy y milita en el Comité de Base del F.A., trabajando también en Rocha, junto a los integrantes de la UJC entre otros recuerda a ; ESTELA RABISQUEN, MARIA FERREIRA, 2 hermanos de nombre STALIN y GORSKI, el hijo de OCAMPO Secretario del Partido, trabajando en propaganda con éstos,-

En 1972 estudia con MARICELA NEGREIRA, derecho, y por medio de un amigo de ésta, entra a trabajar en la Coordinadora M de Pocitos, cumpliendo la tarea de recorrer los diferentes Comités de la zona del PC. a efectos de dar línea y recoger las novedades de los mismos.-Las instrucciones las recibía de "CUACO"BLIXEN.-Prosigue su militancia en la UJC. hasta el 27 de junio en que se le encuentra en la ocupación de la Universidad, donde no es detenido.-Después de esto milita en Secundaria como coordinador de la UJC. recibiendo instrucciones de FRANCISCO BERGUETTI el cual es Presidente del Encuentro Nacional de Estudiante.-Posteriormente en su papel de enlace empieza a recibir instrucciones de LEON LEV Secretario de UJC. y en ausencia de este la recibe de GUSTAVO ALCINA.-De LEON LEV es que recibe la orden de trasladarse C.Minas y entregarle al Dr.FIRMO GODOFREDO FERNANDEZ la documentación que le es incautada, y la tarea de ver que posibilidades presentaba la zona para la acción proxelitista, lo mismo debía hacer en Treinta y Tres, no debiéndo entregar en esta Ciudad documentación alguna.-En Minas no localizó al Dr.FERNANDEZ por no encontrarse en la ciudad.-Se conecta entonces con su hija RAQUEL, su esposo RUBEN

SECRETO

(6)

CANO y PABLO LEIVA.-

A estos no les dá a conocer su misión, sino que lo que trata con ellos es la posibilidad de desarrollar encuentro de fútbol como principio a la tarea de acción de masas.-Prevista por otra parte en el plan incautado, del cual se eleva una copia fiel del original.-

Al regreso debería entregar novedades a LEV.-

Por sus declaraciones se pudo constatar que su militancia se desarrollaba en Montevideo, ante esto se le traslada a esa, previo enlace con el Departamento E-II del E.M.E. a efectos de concurrir a un contacto en el Sorocabana de la Plaza Libertad, hecho que posteriormente fué desvirtuado.-El Departamento E-II dispone la concurrencia a OCOA, y esta la concurrencia a la Guardia Metropolitana que es la que centraliza todo lo referente a P.C. Se continúan los interrogatorios en esa dependencia y el detenido comienza a dar las direcciones de personas antes nombradas, así como otros nombres y direcciones de integrantes de la UJC..-En vista de ello es entregado a la Guardia Metropolitana, la cual continúa las actuaciones.-

Es de hacer notar que expresó durante los interrogatorios que en secundaria se había roto el quietismo y que la etapa de reclutamiento se había cumplido y que suponía que a corto plazo se pasaría a la contra ofensiva.-

IV.- **DISTRIBUCION** :

Dpto.II.E.M.E..-
S. I. D..-
O. C. O. A..-
Archivo-EM.D-2.-
/.RCR./

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia DE II
Entrada
Fecha 11/8/74 hora 10
Nro 13645 Carp. No
Antecedentes

El Comandante de División de Ejército IV.-
General

Gregorio C. Alvarez .-

⑦

Nº [redacted]

Organización: U. J. C.

Fecha de confección: 13-OCT-973

A. DOCUMENTACION:

LEV PUNIACHIK — LEÓN

28-AGO-944
Fecha de Nacimiento

Datos de Partida de Nacimiento

967.029
Cédula de Identidad

Datos de la Partida de Casamiento

Estado Civil

Datos de la Partida de Fallecimiento

DOMICILIOS ANTERIORES:
- JAVIER BARRIOS AMORIN 980 -
-
-

DOMICILIO ACTUAL:
-

B. FILIACION:

CUTIS — OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES
-
-

C. ACTIVIDADES:

1-Enseñanza:

2-Política:

3-Gremial:

4-Religiosa:

14-OCT-973 – DNII – Captura requerida por tenerse conciencia de ser la UTC la instigadora de los incidentes en distintos centros de E. Secundaria, conjuntamente con el FER-68 – Requerido conjuntamente con Mazzarovich [illegible] y Ricci Cabezas –

VER COM. ESP. Nº 12 - DE LAS FFCC - 21-2-76. –
" " " Nº 13 " " " -22-2-76. –

FICHA COMPLEMENTARIA ⑨ 16/8/66 1

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
	"MONDEL"	-Activista-Comunista.-El día 17 de Marzo de 1964 regresó al país procedente de Santiago de Chile por avión de"LAN".- Integró la Delegación del Movimiento Juvenil Comunista al II Congreso Latinoamericano de Juventudes (CIAJ)que se realizó en dicha ciudad.
21/7/965.-	" El Popular".----	-Interviene en un acto político a faber de los presos políticos de Venezuela en el Paraninfo en nombre de la Federación de Estudiantes.-

O.C.O.A.
MONTEVIDEO
26-ENERO-77

(12)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº19/0/77.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por declaraciones de detenidos.-

III.-TEXTO:-En el último trimestre del corriente año se conducen operaciones contra integrantes del P.C., utilizando información existente en esta OCOA, producto de declaraciones de detenidos informes especiales y proporcionados por otras agencias. Se logra detención de algunas personas quienes interrogadas manifiestan:

-NORBERTO GRETER SOSA:-Empleado del Hospital Italiano, en 1975 militaba a nivel Agrupación en el Regional 6, integrante del Aparato Militar, en el correr del presente año es entrevistado varias veces por [illegible], quien lo reincorpora a la militancia, proporcionándole algún material de lectura y bajándole Línea Política estando encuadrada en el actual REGIONAL COSTERA SECCIONAL 18-24-CHE.- Había recibido directivas de incorporar otras militancias según el método de trabajo de "1 a 9".- Fue sometido a la Justicia Militar.-

-JUAN CARLOS GENTA CAPELLINI:-Empleado del Banco de Seguros, antiguo militante que por razones familiares había abandonado las tareas Políticas.-En el correr del presente año fue entrevistado por FELIPE VERA, también empleado Bancario, quien le invita a reincorporarse a la militancia.- Al no aceptar GENTA, VERA se retira y no insiste en sus pretenciones.- Fue puesto en libertad.-

-CARLOS CAMAÑO MARTINEZ:-Empleado de telecomunicaciones, antiguo responsable de Educación en la Seccional Puerto/Regional 8, de sus declaraciones surge la estructura parcial del REGIONAL COSTERA y se tiene conocimiento que en el mismo están militando: HUMBERTO RUOCCO CAMBON y JULIO LORENZO ESCUDERO MATTOS.-

-El segundo de los nombrados la había reincorporado a la militancia encargándole el "contacto con otros tres militantes, los que no han podido ser identificados debido a las medidas de seguridad adoptadas.-

-En base a los informes así obtenidos se procura la detención de los nombrados, Felipe VERA, Julio ESCUDERO y Humberto RUOCCO, constatando que los mismos no viven en sus domicilios, no concurren a los lugares de trabajo y han desaparecido de los sitios que habitualmente frecuentaban, por lo que se confirma informaciones en poder de este órgano que el P.C. ha acrecentado sus medidas de seguridad para el trabajo en la clandestinidad, de forma de preservar a sus "cuadros" de posibles detenciones.-

-Posteriormente, se concluye que es probable que las personas EDUARDO WILFREDO REBOLLEDO RODRIGUEZ; HILARIO HUIDOBRO ALMADA FRACHIA y ALBERTO LEONARDO FERNANDEZ [illegible], por lo que se opera intentando obtener su detención, lo que logra solamente con el primero de los nombrados, comprobándose que el segundo se encuentra radicado en Brasil y que el tercero no vive más en el lugar donde se lo buscó.-

-A través de las declaraciones de EDUARDO REBOLLEDO, quien se desempeña como Secretario de Finanzas del Regional Costera se conoce la estructura del Comité Departamental de Montevideo,- al tiempo que se obtiene información que permite continuar las operaciones.-

-Explotando la información obtenida se logra detener, en un "Contacto" a FANNY ELINA RODRIGUEZ GONZALEZ, de profesión Maestra la que se desempeña como Secretaria de Finanzas del Seccional 18/24/CHE, y su concubino(en el domicilio de ella), ANDRES OMAR RIVAS, el que amplía tareas para el Frente de Funcionarios (Seguridad) en el mismo Seccional.-

-Posteriormente, por las declaraciones de Fanny RODRIGUEZ, se concurre a un "contacto", en el cual es detenida MARGARITA GARIBALDI LEZAMA de JUNG. quien se desempeña como Secretaria de Organización del Sec. 18/24/CHE en la actualidad, y en 1975 como Secretaria de Organización del Sec. 18/24 cuando este Sec. correspondía al Regional [illegible]. También se toma conocimiento en la oportunidad que el Secretario Político del Seccional, es ARIEL GARCIA [illegible], quien en 1975 se desempeñaba como Secretario de Finanzas del Seccional CHE (Malvin), y que el mismo se encontraba en la "clandestinidad".-

///...

11/.1. Continuando las operaciones que surgen de las declaraciones de Eduardo REBOLEDO se detiene a Alicia SUAREZ TURCATI, Secretaria de Finanzas del Seccional BANCARIOS, no pudiéndose lograr la detención del Secretario de Organización del Regional el que una vez identificado resulta se JULIO LORENZO ESCUDERO MATTOS.-

-Por informe especial se tiene conocimiento que la detenida Margarita GARIBALDI es la "responsable" de Bernabé AMOR, y que ésto, a raíz de su detención, se enlaza con su esposo, Pablo María JUNI (o YOUNG) GRONDONA, tratando conectarse por su intermedio con Hermes Luis TULLE FLEITAS.-

-Mediante seguimientos y vigilancias se detecta un "contacto" entre Jorge Esteban CASTRO RICCO y Alberto Leonardo FERNANDEZ RODRIGUEZ, personas acerca de las cuales se tenía conocimiento que durante 1975 había militado en el Seccional CENTRO/REGIONAL I.-

-Interrogados los mismos admiten esa militancia, y además que en la actualidad lo hacen en el Seccional CENTRO/CORDON DEL REGIONAL COSTERA: desempeñándose como Secretario Político y Organización respectivamente.-

-A raíz de seguimientos practicados se logra la detención de Luis Alberto IGUINI FERREIRA y Jesus ANELLO TEJERA; los que una vez interrogados admiten su integración a la agrupación del Gr. 6 y P. de Seccional CENTRO/CORDON, tambien integrada por Manuel RODRIGUEZ ALVEZ, Ivonne CARAMELLA DE CASALTELLI, Miguel ROQUE y Susana GRUEVALD, lográndose la detención de los mismos con excepción de MIGUEL ROQUE, cuyo domicilio se desconoce.-

-De los interrogatorios de Jorge CASTRO y Alberto FERNANDEZ surge que el Secretario de Finanzas del Seccional CENTRO/CORDON es Washington TREJOS y el de Propaganda es Luis SCARPA BRUSCO, cuya captura aún está pendiente, así como tambien que el Secretario Político del Regional COSTERA es Isidro BERON CROCHI que es detenido cuando concurre a un "contacto" con CASTRO.-

-Por las declaraciones de BERON se confirma la estructura del REGIONAL, así como tambien la integración del Secretariado, teniéndose conocimiento además, de que el enlace con el Secretario Político Departamental, Adolfo DRESCHER CALDAS, se efectuan por intermedio de OMAR RODRIGUEZ, un integrante de la U.J.C. (Hombre de confianza de LEON LEV), cuya detención está pendiente, así como tambien la de una persona llamada Carlos que trabaja en la Cía. SHELL y que tambien oficiaba de enlace.-

-Nuevo informe aportados por los detenidos, permiten la identificación de la Secretaria de Finanzas del Regional, que resulta ser ELIZABETH MEIZZOSO MENDEZ, procurándose su detención en un "contacto", al que esta persona no concurre, estableciéndose además que el Secretario de Propaganda del Regional es Felipe VELA

-Del interrogatorio de José L. MOLFESE SCAGLIA surge que el Secretario del Seccional Bancarios está integrado de la siguiente manera: Político: Cesar Clelio GOMEZ MELLO, Organización: Edison GOYCOCHEA VIERA, Finanzas: José MOLFESE y Propaganda: Juan VARELA.- Además, a través de sus declaraciones se logra identificar parcialmente a algunas de las personas que colaboran con el mismo en las tareas de finanzas, como Ruben MOREIRA, empleado del BROU y Heber CORRAL VAZQUEZ, empleado del Banco Hipotecario.-

-Se logra la detención de Heber CORRAL VAZQUEZ, el que interrogado manifiesta recibir los aportes financieros de otros cinco funcionarios del Banco Hipotecario, los que una vez identificados resultaron ser: Raquel ARIS FERNANDEZ, Krikor ARTINIAN GENGIA, Juan ROSELLO VILLARRE, Juan Alberto SCHNEIDER PFEIFFER y Carlos Francisco SOSA TEIXEIRA LOPEZ, lográndose la detención de los mismos, con excepción de Krikor GENGIAN, cuyo domicilio no pudo ser localizado.-

IV.-ACCION TOMADA: Del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
1 Ejemplar C.G.E.
1 Ejemplar D.E.I.
1 Ejemplar D.E.II.
1 Ejemplar D.E.III.
1 Ejemplar D.E.IV.
1 Ejemplar S.I.D.
1 Ejemplar Archivo
1 Ejemplar B.I.1.
1 Ejemplar A.D.I.
1 Ejemplar B.C.3.
1 Ejemplar Bn.Ing.1.
1 Ejemplar L.M.Nº1
1 Ejemplar B.M.R.2
1 Ejemplar IUSMA.-
1 Ejempalr USACBL.-

El Comandante de la División Ejército I.-
General
ESTEBAN R. CRISTI.-

13

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
M O N T E V I D E O
DEPARTAMENTO II - [redacted]
261030-SETIEMBRE-977
P Y - 4 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 678/EM/977

I .- EVALUACION : A - 2 .-

II .- TEXTO : Información existente, en el Departamento II del E.M.E., procedente de O.C.O.A. .-

III .- TEXTO : Por operaciones reiniciadas el 14 de junio de 1977 contra la organización clandestina del P.C.U. se ha detectado la nueva estructura de esta organización subversiva, surgiendo del análisis de la documentación incautada y de los interrogatorios de detenidos, lo siguiente :

A .- COMITE EJECUTIVO :

Primer Secretario : León LEV PORTIACHIK - Requerido, Judicial - C.I. No. 967.029 .-

Secretario Nacional de Organización : Adolfo DRESCHER CALDAS - Req. Judicial - C.I. 713.818 .-

Secretario Político Comité Dptal. Mvideo : Adolfo DRESCHER CALDAS .-

Responsable Fracción Sindical : Imner PRADA ROUSSE - Detenido .-

Secretario Nacional de Propaganda : Juan A. DEAKAKIS - Req. Jud.- C.C. Serie B.U.A. No. 8354 .-

Responsable Capas Medias (2da. Dir.) - Juan ACUÑA CARNEIRO - Detenido .-

Responsable Alianzas Políticas : Eduardo Platero Roballo - Detenido - C.I. No. 820.465 .-

Responsable U.J.C. - Ruben ABRINES COLLINS - Requerido .-

Responsable Seguridad y Funcionamiento - Omar RODRIGUEZ VILLAZAN - Requerido .-

1.- COMISIONES :

a- Finanzas (Depende del Secretario Nacional de Organización) .-

Edgar LANZA REHERMANN - Responsable - Req. Jud. - C.I. No. 451.835 .-

Jorge SANMARTINO BASSOBERT - Resp. Rec. - Req. Jud.- C.I. No. 994.841 .-

Lidia Esther FERNANDEZ LARROCA de BERTERRETCHE - Req. Jud.- C.C. Serie S.B.A. No. 12.038 .-

Yolanda Catalina IBARRA CHAVEZ - Clandestina .-

Miriam Julieta GARCIA CERNOSCHI - Clandestina - Dst. y Liberada de averiguaciones .-

b- INTERIOR : (Depende del Sec. Político) .-

Luis Alberto LORIER [illegible] - R[illegible]. Detenido .-
Nelson BARDACOSTA - Requerido .-

... ///

SECRETO

/// ...

Osiris MUSSO CASALES - Detenido .-
Domingo MARTINEZ GONZALEZ -Requerido .-
Jacinto FARIAS - Detenido .-
Servando ALDROVANDI - Detenido .-
Eduardo ECHEVERRIA -

c- SINDICAL

Elga Thelman BORGES ARBHORA - Detenida .-
Gabriel BOUZAS MARCHESE - Requerido .-
Daniel BARDASARY - Requerido .-

d- ALIANZAS POLITICAS :

Luis Alberto IGUINI FERREIRA - Detenido .-
Raúl Natividad LATORRE LOPEZ - Detenido .-

e- TECNICA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS :

Adolfo DRESCHER CALDAS - Requerido .-
Roberto TERZACHI PERDOMO - Detenido .-
Eugenio Salvador BERNAL PEREZ - Detenido .-

B. - COMITE DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO :

Secretario Político - Adolfo DRESCHER CALDAS - Requerido .-
Secretario de Organización - Humberto RUOCCO CAMBON - Detenido .-
Secretario de Finanzas - Elizabeth Carmen MEIZOSO VAZQUEZ - Requerida Nacional - C.I.No. 1.047.933 .-
Secretario de Propaganda - Ramón Felipe VIERA AMOROSO - Requerido Judicial - C.I.No. 925.054 .-
Secretario de Masas - Nolberto MOREIRA FRANCIS - Requerido .-

C. - REGIONAL COSTERA (REGIONAL 5) :

Secretario Político - Oscar TASSINO ASTEAZU - Requerido Jud.- C.I. No. 782.811 .-
Secretario de Organización - Carlos ACUÑA DUARTE - Detenido .-
Secretario de Finanzas - Teófilo AREVALO - Requerido .-
Secretario de Propaganda - Edison GOYCOCHEA VIERA - Requerido .-
Secretario de Masas - César GOMEZ MELLO - Requerido .-

1- Seccional Centro :

Secretario Político - Félix ORTIZ - Requerido .-
Secretario de Organización - Washington TREJOS - Detenido -
Secretario de Finanzas - NELSON / SERGIO - S/I (sin identif.)
Secretario de Propaganda - ?

2- Seccional Bancarios :

Secretario Político - César GOMEZ MELLO - Requerido .-
Secretario de Organización - José VARELA (S/I) .-

... ///

///...

Secretario de Propaganda - Juan VARELA (S/I) .-
Secretario de Finanzas - Sergio GARCIA - Requerido .-
Secretario de Masas - Diego BRUGNOLI FARUCELLI - Requerido Jud.- C.I. No. 880.388 .-

3- Seccional Enseñanza :

Secretario Político - Niurka SALA - Requerida .-
Secretario de Organización - Gladys WARDA - Detenida .-
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda - Eduardo GRAVINA - Detenido .-

4- Seccional Puerto :

Secretario Político - Ruben BELLO - Requerido .-
Secretario de Organización :
Secretario de Finanzas : RUIZ - S/I .-
Secretario de Propaganda : Tomás STALA - Requerido .-

5- Seccional 18/24 :

Secretario Político : - Ariel GARCIA NUÑEZ - Requerido .-
Secretario de Organización - Ariel ARDANAZ - Detenido .-
Secretario de Propaganda - Inés PEREZ - Detenida .-
Secretario de Finanzas : Eduardo - S/I .-

D. - REGIONAL CENTRO (REGIONAL 9) :

Secretario Político - Juan Alberto SANTINI BETANCOUR - Req. Nacional - C.I. No. 807.861 .-
Secretario de Organización - Héctor GONZALEZ DIAZ - Requerido.
Secretario de propaganda - Luis SCARPA BRUSCO - Requerido .-
Secretario de Finanzas - DIAZ - S/I .-

1- Seccional Cerro :
Secretario Político - GIACCOBONI - S/I .-
Secretario de Organización - Julio César CABRERA FIGUEROA - Requerido .-
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda : - S/I .-

2- Seccional A.N.C.A.P.

3- Seccional 8a.:
Secretario Político - "JORGE" - S/I .-
Secretario de Organización - Rogelio ORTIZ - Requerido.-
Secretario de Finanzas - Berto Daniel ITURRALDE JOSET - Req. Judicial - C.C.Serie NAB No. 7517 .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

...///

4- Seccional 20a. :

Secretario Político - S/I .-
Secretario de Organización - Edgardo TORRES - Req. Nacional .-
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

5- Seccional Norte :

Secretario Político - Leonor ALBACHI SARDAS - Requerida .-
Secretario de Organización - S/I .-
Secretario de Finanzas - Francisco José MAIORANA GONZALEZ - Requerido Judicial .-

6- Seccional 16a.

E. - REGIONAL ESTE (REGIONAL 7) :

Secretario Político - Cándido A VALOS - Requerido .-
Secretario de Organización - Tomás RIVERO DELGADO - Req. Judicial - C.I.No. 679.030 .-
Secretario de Finanzas : Rosa DEL HUERTO CARRO - Requerido .-
Secretario de Propaganda - Sergio Iván ALVAREZ - Detenido .-
Secretario de Masas - "GA RRIDO" .- S/I .-

1- S eccional 12a.

Secretario Político - "GRASIDES" - S/I .-
Secretario de Organización - "GRASIDES" -
Secretario de Finanzas - S/I .-
Secretario de Propaganda - Mary LEDO - Requerida .-

2- Seccional 22a.

(En proceso de organización, no ha podido reestructurarse ni sustituir los"cuadros" desde la operación efectuada por USACEL en junio de 1976) .-

3- Seccional 10a. :

Secretario Político - "Marcos" - S/I .-
Secretario de Organización - Hermes MERELLES - Detenido .-
Secretario de Finanzas - SUKOF - S/I .-
Secretario de Propaganda - Alicia - S/I .-

4- Seccional 11a. :

Secretario Político - "Jaime" RIVERO - S/I .-
Secretario de Organización - Carlos CASTELLI - Detenido .-
Secretario de Finanzas - Ana María DIAZ HARO - Req. Nacional - C.I.No. 930.041 .-
Secretario de Propaganda - " " .-

5- Seccional Este

Secretario Político - Duanner FREIRE - Requerido .-

SECRETO

///...

Secretario de Organización.- "Chino" VALDES - S/I .-
Secretario de Finanzas - Alma .- S/I .-
Secretario de Propaganda - S/I .-

F .- CONCLUSIONES :

Desde el 14 de junio de 1977 a la fecha se han realizado 69 detenciones de las cuales 8 corresponden a integrantes del Comité Ejecutivo y distintas comisiones de ese nivel; 1 detención de un integrante del Comité Dptal. de Mvideo.; 3 detenciones de integrantes de Secretariados de Regional y Secretariados de Seccional .-

La pérdida de estos 20 "cuadros" evidentemente significa un duro golpe a la estructura clandestina del Partido Comunista Uruguayo; aunque a la larga estas pérdidas sólo se traducirán en un problema de organización del mismo, estimándose necesario continuar las operaciones e investigaciones que permitan lograr un mayor número de detenciones con las finalidades de :

1)- Obtener una corriente continua de información .-
2)- Reducir aun más su disponibilidad de "cuadros" para dificultar su contacto con los niveles de base y aislar al núcleo de dirección .-
3)- Hacer llegar a los niveles de "base" la convicción de la vulnerabilidad de la estructura clandestina del Partido Comunista, creando así el máximo de dificultades posibles a sus cuadros de dirigentes para atenuar los éxitos que puedan obtener como resultado del paciente y continuo trabajo antinacional y propagandístico de los militantes comunistas .-

IV .- DISTRIBUCION :
D - 2 de las DD.EE. I - II - III y IV
Unidades Dependientes del C.G.E.

V .- ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte .-

VI .- ANEXOS : No. 1 : Organización del P.C.U. (Agosto 1977) .-

Por el Jefo del Departamento II del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
MARCELINO H. RODRIGUEZ .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELETIPO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD . - - -

e.r.a.-

SECRETO

5677

D.E.I./O.CO.A.- (18)

Montevideo 15 de Agosto de 19[illegible].-

ORGANIZACION DEDUCIDA DEL APARATO CLANDESTINO DEL PARTIDO COMUNISTA EN MONTEVIDEO.-

EVALUACION: C-3

FUENTES: Declaraciones de detenidos y documentación incautada.-

AGENCIAS: E-II;A-II;N-II;D.N.I.I;P.N.N;O.C.O.A/D.E-I;UNACBL;FUSNA;
CA.C/INF.-

ANEXOS:

Nro.1.-Peticiones responsables.-
Nro.2.-Agrupaciones identificadas en cada Seccional.-
Nro.3- Organización particular de Seccional 22.-

NOTA: Se solicita a las Agencias que reciban este documento el envío de la Información a su disposición que pueda confirmar o modificar el contenido del mismo.-

ANEXO Nro.1

Posibles responsables.-

I.-Comité Departamental de Montevideo (Cumplirá también funciones de Comité Ejecutivo del Partido Comunista).-

- Felix Amor Diez 17451
- Luis Iguini Ferreira 12088
- León Lev Feniasvchuk 5677
- Juan Acuña 12678

II.-Responsable Político de cada Regional (Secretarios Políticos)

-Regional Este :Adolfo Drescher 10744
-Regional Centro:Juan Santini
-Regional Costa:Juan Doukakis 10697

ANEXO Nro.2.-

AGRUPACIONES IDENTIFICADAS EN CADA SECCIONAL.-

SECCIONAL 9:

- Ferrocarril
- Boca
- Saint Bois
- Jubilados
- Colón

SECCIONAL 10:

- CASMU
- Industria
- Cormeta
- 13 de Abril
- Florencia

SECCIONAL 11:

- Kilómetro 16
- Flor de Maroñas
- Hytessa
- Che
- Moratorio
- Warners
- Sadil
- Arbolito
- Cuplen
- Nestor Garmendia
- Ramponi
- 8 de Octubre
- Línea A
- A. Valentín
- Montevideo
- Montevideo (Curtidores)
- Sanie
- Punta Rieles
- IASA (Textil)
- Malaga
- Galmisa
- Jardines
- Bama
- Cuerigem
- La Popular
- Malvín Norte
- Industrial
- Varenderes
- Ituzaingó
- Chapser

ANEXO 3

Organización Particular de la Seccional 22a.-

-Por información contenida en el P.E.I. Nro.182/76, de [illegible] de fecha 14 de Junio de 1976, se tiene conocimiento de que las antiguas Seccionales 17,22, Marconi y Coppola, se han reorganizado bajo la denominación de Seccional 22a, la cuál consta de agrupaciones,-

O.S.E.J
-Cerrito
-Marcos Ana
-Yuri Gagarin
-Norte
-Porvenir
-Andalucía
-San Lorenzo
-Coppola
-Engran
[illegible]
-Las Acacias
-Calhsa
-Olives
-Ho Chi Min 1

-Mendoza 1
-Marconi
-Allende
-Piedras Blancas
-Ho Chi Min 2
-Española
-Independiente
-Mundial
-Barrio Borro
-7 de Noviembre
[illegible]
-Miguelete
-Mendoza 2
-Ellauri
-

SECCIONAL 17

-Punta de Mangas
-La Española
-Textil Miguelete
-Instrucciones y Mendoza
-Celiseter
-20 Metros

-Hisisa
-Lana Sur
-Mendoza
-Piedras Blancas
-Manga
-

SECCIONAL 18

-La Villa
-Van Troi
-Estación Buceo
-B y BB
-Buceo
-B. Echeverría
-Viejo Pancho
-Punta Buceo

-Traumatología
-Paruqe Batlle
-Belgrano
-Patriota
-Hospital Británico
-Sanaino
-Villa Dolores
-27 de Abril

SECCIONAL 21

-Peñarol
-La Floresta
-Conciliación

-Sayago
-Casa de Galicia
-Bancarios

SECCIONAL ESTE

Basañez Sur
-Pomerpina Malvín Norte
-Quinta Sanchez
-YTU
-33

-La Cruz
-Cambay
-Ladrilleros
-Venceremos
-Brignoni

SECCIONAL CHE

-N.Sanseviero
-Malvín

-Dimitrov

SECCIONAL MARCONI

-Marconi

-Phuasa

PHF

(24)

5677

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LEV [illegible] NOMBRES: LEON

ALIAS "[illegible]" DET.EN (DIRECCION) Ramón Marquez Nº.PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,75 PESO: 70 Kilos CABELLOS: Castaños

OJOS Verdes CEJAS: Castañas NARIZ

NºCED.DE IDEN [illegible] CPTO Mdeo NºREGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: A.P.A Nº. 75.37 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 28/VII/944 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: San Salvador 1638 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Bancario

LUGAR DE TRABAJO: Banco Central DIRECCION:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SEGUNDARIA GRADO:

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Ciencias Economicas GRADO: [illegible]

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Felicia Knaster FECHA DE NACIMIENTO [illegible]

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Ruben NOMBRE DE LA MADRE: Sara

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. Sandra FECHA NAC. 27/12/66 4. FECHA NAC.

2. Debora FECHA NAC. 6/3/971 5. FECHA NAC.

3. FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. Julio 2. Jaime 3. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su Madre

DOMICILIO: San Salvador 1638 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: 12/3/979

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 2do Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel MARIO RODRIGUEZ

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30/4/79- Procesado por hallarse incurso en los "Prima-Facie" enlos delitos previsto en los Arts.60(I) num 6º en relacion al Art.60(XII), Art.60(V), Art.61 num 4º en relacion Art.242 del C.P.O y Art.243 del.CPO

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION FECHA NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1. 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

Grado de Adoctrinamiento: Muy elevado
Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Ninguna
Grado de Peligrosidad Posterior Ninguna (salvo las lógicas de su gran convencimiento)
Actividades Subversivas y/o antinacionales:
Desde 1960 se afilió a la UJC, militando primero en Secundaria y luego en la
FEUU, integrando la dirección de esta última organización. En 1966 viaja a la
URSS, en una delegación de la UJC al XV Congreso del Komsomol. Asiste a diversos
eventos nacionales e internacionales en representación de la FEUU y la UJC.
Luego pasa a integrar el Comité Central de la UJC.
Ya en la clandestinidad, desde 1973 a 1975 es uno de los Secretarios Nacionales
de la UJC. En 1975 pasa a ser 1er. Secretario de la Juventud Comunista.
Desde 1977 hasta la fecha de su detención en marzo de 1979 es el 1er. Secretario
del Partido Comunista.

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.-

SECRETO

HOJA 1 de 1
COPIA No.
D : 2
D E II
C. SAN JOSE
161200 AGO 1979
D M 83

(25)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.151/D.2/979

I.-EVALUACION- B.3

II-RESPONDE A: Informacion tomada del P.E.I.No.17/979 del E.M.R.1.-

III- TEXTO:- Informacion obtenida en el Establecimiento:

A) En visita realizada el07AGO979, entre el recluso No.063 Rafael WINS DE LA PEÑA y su novia Silvia Graciela POSE el mismo manifestó sumo interés, por los reclusos evacuados en Medida Prontas de Seguridad a Unidades Militares, en especial del Ex-reclusoNo.057 Valeriano VALLEJO, trasladado en ese régimen al Batallón de Infanteria No.11 el dia 02 ENE 979.-

B) En visita realizada el 09AGO979 entre el recluso No 1973 Alejandr SELVES y su esposa Maria Cristina UMPIERREZ el mismo le pide que haga saber afuera, que en el Establecimiento están pasando necesidades en alimentación: que solo se les sirve carne una vez por semana y que"el Arroz " y la lechiga ya no se sabe que sabor tiene. La esposa del recluso de referencia aparentemente no tiene ningún tipo de conecciones y vinculaciones políticas, discrepando abiertamente con su esposo en sus visitas; habiendole manifestado en mas de una oportunidad, que sus concurrencias a visitas, eran mas por obligación que por estar consustanciada con la ideología del esposo.-

C) El recluso No.127Juan Diego PICARDO ESTEVES, recibió información por su concubina, la "LV" STELLA MARYS SCHENCK CLARA, de que elementos del proscripto PARTIDO Comunista habrian efectuado volanteadas y envio de panfletos, el 27JUL979.-

D) Familiares del recluso No.1291 Mario ACOSTA que habían regresado de un viaje a Europa(Francia) le informaron a través de visita que vieron a su hermano(requerido) y a un dirigente de posible apellido" ALEMANI" los mismos se encontrarian trabajando en la "Zona metalurgica" de PARIS y por la zona que rodea la frontera vasca con Francia.-

5677

E)- En visita realizada el 25JUL979, el reclusoNo.2667 Leon LEV recibió información de que WILSON FERREIRA ALDUNATE, habria mantenido una entrevista con CARLOS JULIO PEREIRA en la que este le informó que la moral de la gente del Partido Nacional estaba muy baja. En la misma reunión WILSON FERREIRA ALDUNATE, habria manifestado que se debia comprar una radio-emisora en RIO GRANDE DO SUL (Brasil) para hacer propaganda en contra de la"Dictadura.-

F) En visita realizada el 31JUL979, la madre del recluso No1656 Victoriano TARAMASCO, Rosa Maria FARIAS DE TARAMASCO le manifestó que hubo mucha gente Uruguaya luchando con los Sandinistas en Nicaragua, Que incluso uno que habia estado preso en Punta Carretas, habria muerto en un enfrentamiento con Fuerzas de la Guardia Nacional.-

Que se han detectado esfuerzo de información por parte de los reclusos en las visitas, por conocer la realidad actual del proces Nicaraguense, y los sucesos posteriores que se preveen como reaccio en el cono Sur(Particularmente les interesa Argentina, Brasil y nuestro País)

Por emisiones de onda Corta, una radio Nicaraguense, que responderia a los Sandinistas habria mandado saludos a los"presos Politicos de Libertad"

Libertados Vigilados que se alejan del País y familiares se estarian radicando mayoritariamente, en los ultimos tiempos enMEXICO-

IV.-DISTRIBUCCION
3 Ej.Dpto E.II
1.Ej.a Archivo.-

POR EL CTE D.E.II EL 2DO CTE.
CORONEL
Germán J Gonzalez.-

(26)

icio No.350/979.- Montevideo, mayo 29 de 1979.-

TO:Dejar sin efec-
ol.de captura.-/
.s.

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL E.M.E.-

Llevo a su conocimiento que por auto No.164/979, dictado en la Causa 59/976, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se deja sin efecto la solicitud de aprehensión contra León LEV PORNIACHICK, comunicada a esa oficina por Oficio No.734/76 de fecha 15 de junio de 1976; la mencionada persona ha sido detenida y se encuentra a disposición de esta Sede.-

5677

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Coronel(R)

Carlos Gamarra.-

El Secretario.-

Capitán(R)

Aniceto Normey.-

CLASIFICACION PRIORIDAD 393 ✓ ㉗

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 54718

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 18/9/79 1645	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR GPG - Poc	Nº 9325P
PROCEDENCIA: DIRECCION POLITICA EXTERIOR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: URUOEA- Washington FECHA 17 de setiembre de 1979.-

5677

REF. CASO 4309 CIDH NOTA DE 23.5.79 - SIRVASE REMITIR SIGUIENTE INFORMACION A DICHA COMISION: LEON LEV PONCHACHIEK MIEMBRO DEL COMITE CENTRAL DE LA PROSCRIPTA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (U.J.C.), CON FECHA 26.8.76 SE REQUIERE SU CAPTURA CON EL Nº1164 POR SABERSELE VINCULADO A LAS ACTIVIDADES CLANDESTINAS DEL PROSCRIPT PARTIDO COMUNISTA. EL 12.3.79 ES DETENIDO E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD Y POSTERIORMENTE, PUESTO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA COMPETENTE. CON FECHA 30.4.79 EL SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO LO PROCESA POR HALLARLO INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 60 (I) NUMERAL 6º EN RELACION AL 60 (XII) DEL CODIGO PENAL MILITAR, "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" 60 (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR, "ASOCIACION SUBVERSIVA", ARTICULO 61 NUMERAL 4º EN RELACION AL 242 DEL CODIGO PENAL ORDINARIO Y 243 DEL CODIGO PENAL ORDINARIO, "CONCEPTO DEL COAUTOR EN EL GRADO DE FALSIFICACION DE CERTIFICADOS" Y "USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO". ACTUALMENTE RECLUIDO EN EL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.
DEFENSOR DE OFICIO: CNEL. MARIO RODRIGUEZ.
SITUACION DE LA CAUSA: TOMO INTERVENCION EL JUZGADO MILITAR DE 1a. INSTANCIA DE 3er.TURNO.
FISCAL MILITAR: DE 5ºTURNO.
ACTUALMENTE SU CAUSA SE ENCUENTRA PARA ACUSACION FISCAL.

28

Copia No. .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 65 / 980

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 17 JUN 80

REFERENCIA: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES NRO. 05/980

ORIGEN: INFORMACION EXISTENTE EN ESTA AGENCIA

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: EXISTENTE EN ESTA AGENCIA

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION: E - 11 ------- ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: De las personas integrantes del Partido Comunista, mencionadas en la Solicitud de Antecedentes que se contesta, esta Agencia informa:

REFERENTE A: 1.- ~~LEV, León~~
REGISTRADOS: LEV POSNIACHIK, León
DOC.: C.I. Nro. 967.929
DOM.: J. Barrios Amorín 980 (año 69)
LFDN: Montevideo, 28/VII/44
OCUP: Bancario (B. Oficial)
OTRAS ACTIVIDADES: Ciencias Económicas: Facultad de Ciencias Economícas. (año 72)
IDEOLOGIA: Marxista, leninista, Secretario del Comité Ejecutivo del Partido Comunista. (año 75).
ACTUACION: Dirigente de la U.J.C. (año 69), dirigente de la FEUU.
Hijo de: Ruben y Sara
Nombre del conyugue. Felicia KRASTER
OTROS DATOS: Dirig. AEBU - Miembro Relaciones Internacionales de la CNT (año 72) - Miembro del Comité Central del P.C.
10NOV69: "SIF" Alto dirigente de FEUU (varias veces integró su secretariado. Alto dirigente del miembro del Comité Universitario del P.I. de L. Comunista ortodoxo es su ideología.
23AGO66: (Memo. No. 277/66) "SIF": Asistió a un Acto Público organizado por el P.C. (FEUU) en la sala de profesores de la Universidad de la República expresando que el Estudiante se Sentía Jubiloso con la presencia del 1er. Sec. del P.C.

RESERVADO

29

Copia No. ______ de ______ Ejemplares

Página ______ de ______ Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESUMEN NRO. 85 / 980 —— EMINT

de FEUU.
20SET66: "Memo. gremial Nro. 262/66": (SIP): Habla en Acto de F.I. de L.
29OCT73: Informe del SID (1) 119): Solicitud de captura de integrantes de U.J.C.28NOV
28NOV73: "Parte Esp. Inform." (E-II): Se requiere su captura.
20OCT74: "INFORME Nro. 85" (DNII Dpto. 2): Encargado de la Organización departamental a nivel de la U.J.C.
28ABR75: "Infor. Nro. 110" (DNII Dpto 2): Al ser detenido Jaime PEREZ el comité ejecutivo del P.C. resolvió mantener en secreto total el nombre de sus autoridades a los efectos de evitar nuevos detenidos.
24AGO76: "Req. No. 11/76" (SID): Se requiere su captura por sabérsele vinculado al proscripto P.C. y no presentarse al llamado de la Justicia Militar.
13NOV76: "POD 25.036" (J.P.M.): Se requiere su captura, vinculado al proscripto Partido Comunista.
25MAY77: Of. No. 574/77:)P. Legislativo): Comprendido en el Art. 1 Literal A del Dpto. Constitucional No. 4.
12MAR79: (FUSNA): Detenido en contacto en Enrique Martinez a media cuadra de CARABELES, con C.I. falsa a nombre de Dario AVENDOLA REYNO C.I. No. 1.147.885, RF. Serie A 665.434.
08MAY79: (FUSNA) : Según Oficio 226/79 del J.M.I. de 2do. Turno del 05MAY79 fue procesado por hallarse incurso en prima-facie en los delitos previstos en los Art. 60 (1) numeral 6 en relación al Art. 60 (XII) del C.P.M. (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas); Art. 61 numeral 4to. en relación al Art. 242 del CPO. (Falsificación ó Alteración de certificado en el grado de coautor) y Art. 243 del CPO (Uso de certificado público falso).

NOTA: Se informa que la Solicitud de Antecedentes que se contesta continúa siendo procesada, y que se seguirá informando en Resúmenes posteriores.

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] de Navío (C.G.)
MARIO [illegible] RISSO

30

///... -Esta gente se entrevistó con muchas personas y entidades, pero en lo que tiene que ver con las entrevistas de los gremios de la C.N.T., las mismas fueron coordinadas conjuntamente por Félix DIAZ y Carlos BOUZAS (requerido).---

-Que sus citas en entrevistas con dirigentes del Partido Comunista fueron en abril, mayo y setiembre de este año y lo fueron con León LAI ([illegible]) y Helman BOUZAS (requerido).-----------------------

-LAI, se pide información sobre criterios y opiniones de los Partidos tradicionales, lo que le hace llegar a principios de junio, y que consistía en consultar la posición de los mencionados Partidos, para realizar un enfrentamiento conjunto al actual Gobierno.-

-Con Helman BOUZAS, el tema tratado fué que en vista que el mismo era el responsable sindical del Partido Comunista e iba a seguir el contacto conmigo y que en vista de que no existía más un Secretariado de la ex C.N.T. se pensaba constituir una Mesa de Montevideo, para coordinar la actuación de los Sindicatos, dentro de lo posible y teniendo como primer tema el salario bajo de los trabajadores, tratar de sacar propaganda, etc.-----------------------------

-Se solicitó que al haber sido designado para actuar como representante de los textiles ante los demás gremios, le concertara una entrevista con el antiguo Presidente de la ex C.N.T., cosa que hice, llevándolo al lugar donde se encontraba enterrado D'ELIA, previo acuerdo del mismo, que posteriormente D'ELIA me solicita que no tiene interés de seguir hablando con BOUZAS, que éste hace un planteo como dirigente del Partido Comunista.-----------------------

-Que por la actividad desarrollada, aunque fuera en forma personal y aislada, mi actuación estuvo orientada principalmente a cumplir objetivos del Partido Comunista.-----------------------------

-Que sé que el P.C. fué declarado ilegal y que toda actividad en beneficio del mismo es considerada ilegal y que el mismo busca mediante la concientización de las masas, la toma del Poder para la instauración de un Gobierno Socialista de tendencia Marxista Leninista.--

-Participó en reuniones como integrante de la C.N.T., luego que la misma es ilegalizada, en casas particulares: [illegible] [illegible], en la misma intervienen ([illegible], PEREZ, [illegible], [illegible], [illegible], D'ELIA y yo), en Pajas Blancas, en Canelones, en la casa de [illegible] para programar un paro, el que se resuelve negativo, reunión en el local del [illegible], como representativa de la C.N.T.---

-Que los contactos con integrantes del Partido Comunista los realizó en bares.-------------------------------------

-En el año 1975, participó en una reunión con una delegación que viene desde la Argentina (Movimiento de Liberación de la Mujer).---

-Leída que le fué la presente Acta se ratifica en su contenido, dejando constancia que la misma fué realizada sin presión física de ningún tipo y por entera voluntad y para prueba de ello firma un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-----

----
[illegible].-

C. [illegible]
C.I. Serie A.[illegible] Nº. 7359.-
-[illegible]-

(31)

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO R-II-
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
081900 -MAR- 1980

Informe brindado al SID, por posible PVP funcionando en LEBU -

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1.-Si en el mes de junio o julio de 1979, una persona que lo conociera por "Mateo", tomó conocimiento de que usted era el Tte. de Navío Banchín, e informó de ésta a terceros?.-

-Hay dos personas que primero me conocieron por "Mateo" y luego por Tte. de Navío Banchín. Estas personas son Juan Pedro CIGANDA (nombre clave para FUSNA "Carlos") y Nolberto MOREIRA (Nombre clave para FUSNA "Francisco"). Voy a detallar individualmente cada uno de estos casos, en cuanto a cómo se me produjo el fenómeno, detallando el origen de la relación con ellos y su posterior desarrollo.

5677

1.-NOLBERTO MOREIRA:

Esta persona era hasta febrero de 1979 el responsable sindical de la Red Clandestina del P.C.U.. Se produce su detención a raíz de un contacto que realiza con Héctor GONZALEZ REYES, el cuál estaba colaborando con FUSNA. Una vez detenido MOREIRA es inmediatamente interrogado. Niega sus actividades. A continuación es detenido su hijo; que había oficiado de enlace entre el padre y otros integrantes del P.C.. Coaccionado con su hijo, MOREIRA se ablanda, y propone la libertad de su hijo, por los datos para lograr la captura de los integrantes de la Dirección Sindical del P.C.. Se acepta esa proposición y se le hace la oferta de su libertad por los datos para capturar a LEON LEV. Acepta y en los días sucesivos, gracias a su información se logra la captura de GUERRERO, Secretario de Organización de la Dirección Sindical; Francisco MAIORANA, Secretario de Porpaganda de la Dirección Sindical; Diego BRUGNOLI, responsable sindical de Bancarios del P.C. y finalmente la captura de LEON LEV. Durante la colaboración para la captura de ésta gente, MOREIRA me conoció por el nombre de "Mateo". Luego de ésto MOREIRA es liberado. Al mes se lo contacta nuevamente y se le pide si estaría dispuesto a colaborar con FUSNA para montar un Movimiento Sindical Independiente y Apolítico y que no pudiera ser contaminado por el P.C.. Luego de pedir un par de semanas para pensarlo responde afirmativamente. En lo previo a la puesta en práctica del Plan Sindical, MOREIRA colabora con propuestas, planes y nombres para realizarla. Muchas de éstas cosas son descartadas y otras aprovechadas para la realización del Plan Sindical. Se mantienen con MOREIRA en éste plano reuniones de trabajo en las que colabora con su conocimiento del tema. Estas reuniones se realizan en el local del "Complejo Bulevar" y participan además de MOREIRA, el Tte. de Navío Lacebeau, el Alf. de Navío Olivera,, el S/O Zapata y Patrone y yo (hasta éste momento me siguo conociendo con el nombre de "Mateo", y a los demás a todos por Alias. Laccbeau es "Sebastián"; Olivera es "Diego"; Zapata es "Ricardo" y Patrone es "Martín"). Se realizan unas cuatro o cinco reuniones de las que surgen una serie de aportes que sirven en parte para la redacción del Plan Sindical. Al poco tiempo el Plan Sindical es autorizado por los Mandos y se le solicita a MOREIRA que nos ayude en vinculación a algunos gremios. Finalmente nos ubica sólo al Sindicato de la Industria Química con una persona que lo conocía de antes, pero no recordaba bien su nombre. Esta persona es ANTONAGZA y MOREIRA SE presenta como "Coitiño", ANTONAGZA aparenta no darse cuenta que MOREIRA CAMBIÓ SU NOMBRE Y NO PASA NADA; Es aquí donde MOREIRA conoce mi otro nombre, ya que yo como todos los demás en el Plan Sindical no presentamos como oficialmente integrantes de las FF.AA., pués era un trabajo que no podía hacerse solo con seudónimos, pués podía oficializarse publicamente

Luen algún momento.(el Tte.de Navío Larcebeau era el Tte.de Navío Cibils, El Alf.de Navío Olivera era el Tte.de Navío Martinez,el S/O Zapata era el el Tte.de Navío Iglesias,Patrone era el Tte.de Navío Gomez y yo era el Tte.de Navío Banchín)(cuando vino el oficial del SID,fue el "Capitán Berhardt").MOREIRA concurrió asiduamente a las reuniones en la química durante el trabajo del Plan Sindical y procura ayudarnos para que los obreros dieran crédito a nuestro plan,cosa que al principio fue dificil pero luego se logró en parte.MOREIRA participó también en otra reunión, que fue con los integrantes de AEBU aparentemente no comunistas,a los cuales se trató de convencer para nuestro plan.MOREIRA aquí también se presentó como Coitiño y procuró ayudar en convencer a esa gente.MOREIRA se hizo pasar por Dirigente del Gemio de Papeleros y Cartoneros.En ésta reunión se fracasó,pués no hubo manera de convencerlos,y a partir de ahí AEBU procuró por todos los medios de hacer fracasar el Plan Sindical,cosa que no consiguieron.En ésta reunión estuvieron presentes el Tte.de Navío Larcebeau,Alf.de Navío Olivera,S/O Zapata y yo,de AEBU vinieron Juan Pedro CIGANDA,José ONETTO(PDC),Ricardo BARREIX(PDC),Guillermo ALVAREZ(PSP) y "Pito" VIGNOLI(que lo metieron por independiente y posteriormente se constató que es PC).Finalizado el Plan Sindical a MOREIRA se le dejó de ver,hasta que hace un mes se lo volvió a angenchar para ver en que andaba.En una sola ocasión llamó la atención MOREIRA durante el trabajo.Hugo SANCHEZ("Joaquín").Me informó de que había recibido noticias en Zona 3 de que alguien del PC había concurrido a la casa de Nolberto MOREIRA a pedirle explicaciones sobre su actitud de relación y que Nolberto MOREIRA lo había echado.Con Larcebeau le preguntamos a MOREIRA sobre esto y MOREIRA lo negó,nos dejó medio recelosos,pero lo pasamos por alto,porque en última instancia la información decía que el PC había sido echado por MOREIRA.Nolberto MOREIRA es considerado como un gran traidor dentro del PC,pués trasendió que entregó a LEON LEV y que estaba colaborando con el Plan Sindical.-

Forma de ubicarlo:Trabajo en una Metalúrgica que está(llendo hacia afuera)una cuadra antes de Garzón y la vía,Por Garzón a la izquierda media cuadra,un galpón sobre la derecha.-

2.-JUAN PEDRO CIGANDA:

Esta persona es el Presidente de AEBU.En 1979,entre otros,César Clelio GOMES MELLO,1er.Secretario del Regional Centro del Partido Comunista.Fue entregado por Juan SANTINI(1er.Secretario del Departamental de Montevideo) y ambos se encuentran procesados.César GOMEZ aporta información que permitió la captura de un par de integrantes del Regional,y colaboró para hacer cantar a GOYCOCHEA(detenido por OCOA)que era el Secretario de Organización de Regional Centro.Se le solicitó a César GOMEZ que aportara información sobre cuestiones financieras y de posibles ilícitos.Dijo que él no podía darnos pautas pero que podría presentarnos a alguien que sí podía,pero que quería conversarce a Diego BIGNOLI,para que fueran los dos los que presentaran a dicha fuente.No quería ser solo porque si trasendía podía parecer que estaba colaborando con las FF.CC.y se requemaba con el PC,además de haber ya colaborado se hizo así y finalmente en un bar de Malvín(bar viejo en Michigan y Orinoco)nos fue presentado Juan Pedro CIGANDA.Aceptó pasar información financiera.Previamente se había apurado a César GOMEZ sobre si CIGANDA era Comunista.A lo que dijo que no,que había sido PDC,y que se había abierto y que ahora era independiente.Se lo chequeó por otros lados y se verificó que aparentemente eso era cierto.A CIGANDA me presenté como "Mateo" y él se lo pasó a dar el nombre de "Carlos Se le vió en ésta época en tres o cuatro ocasiones los sábados.Por la mañana en el Complejo Bulevar.Fue detenido por Larcebeau y por mí.En ese momento se le pidió información sobre el problema del cuero.Pasó un balance de PAYCUEROS y las listas con las líneas de crédito de la banca privada para las empresas de cuero.Luego estuvo internado dos meses por problemas de alcoholismo y lo dejamos de ver.Cuando se recuperó ya se había aprobado el Plan Sindical y se pensó en CIGANDA como nexo para tantear a la gente no comunista de AEBU al respecto.Se vió a CIGANDA y se constató que estaba muy disminuido físicamente y que se había separado de la mujer.Costó convercerlo para que hiciera el nexo,pero luego aceptó,

(34)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.- DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 26 de marzo de 1984.-

-RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 - DE FEBRERO Y EL 25 DE MARZO DE 1984.-

Nros.-	NOMBRES:	FECHA.LIB.:	TIPO LIBERTAD:
-175.-	NIETO GRAZZO, José Félix.-	27/02/984.-	ANTICIPADA.-
2078.-	GRISONI REVELLO, Gastón Antonio.-	27/02/984.-	DEFINITIVA.-
2778.-	RAYMUNDO TALAMINI, Alberto Antonio.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2780.-	BRUNETTO PIQUET, Carlos Alberto.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2777.-	GUERRA LEITES, Luis Alberto.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2117.-	MASSERA LERENA, José Luis.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2245.-	SANCHEZ GONZALEZ, Eber.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2246.-	MARTINELLO SCHWEDT, Guillermo Oscar.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
Ficha 2350.-	LEV PONIACHYK, Jaime.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2454.-	CASTRO GAETANO, Carlos.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2779.-	SCAGLIOLA MARTINEZ, Enrique.-	19/03/984.-	ANTICIPADA.-
1925.-	DE LOS SANTOS VIERA, Humberto.-	22/03/984.-	ANTICIPADA.-
2571.-	CLISENTI DIBITONTO, José Luis.-	22/03/984.-	DEFINITIVA.-
-817.-	ESTRADET CABRERA, Luis Alberto.-	23/03/984.-	ANTICIPADA.-
2702.-	ALVAREZ PONS, Mario Elidio.-	24/03/984.-	DEFINITIVA.-

5642

========== 000 ==========

-RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE - EL 25 DE FEBRERO Y EL 25 DE MARZO DE 1984.-

- SIN NOVEDAD.-

========== 000 ==========

(35)

56/56 2e E
4299
1155
29-3-84

E.I. Nº 622046

E.1. Nº 622046.-

IO:Nº221/DI/984.-

-Mojón 301, 26 de marzo de 1984.-

SELOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de marzo de 1984.- La próxima se hará el día 25 de abril de 1984.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
LUIS E. LAMAS.-

O:Elevar.Altas.y.
.de.Reclusos.-.-.
. -APM/hmm.-

27.3.84
0856

(43)

04299

30 MAR 84

H. 134/85 a PHE.

E.M.E.
29-III-984-69/13.
MATRICULA 2/Div, Tnt.
Fecha 30-3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE COMUNICACIONES

TELEX

CAMIPRE UY 907

501 ANTEL UY
ZCZC BRU952 TRJ518 FRR06152 STT/RJ(053)
UYMO CO BRRJ 026
RIODEJANEIRO/RJ 026/021 26 1714

PRESIDENTE GENERAL RETIRADO GREGORIO ALVAREZ
CASA DEL GOBIERNO PLAZA INDEPENDENCIA
MONTEVIDEU/URUGUAI

QUIMICOS FLUMINENSES EXIGEM LIBERTACAO IMEDIATA SINDICALISTAS
LEON LEV JORGE MAZZAROVICH

NNNN 26/1823/JUN/176 COPIA
501 ANTEL UY

CAMIPRE UY 907

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE COMUNICACIONES
JEFE DE TURNO
FECHA 26-6-84 HORA 1845

CAMIPRE,UY 907

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

801 antel uy

zczc bru356 tfd921
uymo co brsv 083
tlf riodejaneirorj 83/72 04 1112 page 1/59/50

exmo.sr.general gregorio alvarez presidente republica do
uruguay casa do governo praca independencia
montevideo

bancarios brasileiros preocupados sorte colega uruguaio leon [redacted]
igualmente de seus companheiros carcere libertad jorge mazzarovich
e jaime perez, todos precarias condicoes saude, sentem-se dever
indeclinavel solicitar vossencia libertacao imediata mencionados
combatentes democracia e autonomia

tfd921 page 2/24/22

nacao uruguaia de tao caras
tradicoes de estima e admiracao povo brasileiro. respeitosamente
roberto percinoto presidente sindicato dos bancarios
rio de janeiro

COPIA

4.7.84 1140

nnnn=
041137jul/2370
CAMIPRE UY 907

(38)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TELEX

CAMIPRE UY 907

801 ANTEL UY

ZCZC BRO693 TPX023 F0502255
UYMO CO BRSP 055
SAOPAULO/SP 55/47 06 1244

CASA DO GOVERNO - PRESIDENCIA
PRACA DA INDEPENDENCIA
MONTEVIDEO/URUGUAI

PARTIDO DOS TRABALHADORES ASSEMBLEIA LEGISLATIVA DO
ESTADO DE SAO PAULO SE SOLIDARIZA CAMPANHA ANISTIA AMPLA
GERAL E IRRESTRITA URUGUAY E PEDE LIBERTACAO IMEDIATA
PRESOS LEV E MAZZAROVICH CORDIALMENTE
DEPUTADO GERALDO SIQUEIRA
LIDER DA BANCADA DO PARTIDO DOS TRABALHADORES

COL

COPIA

NNNN
061615400/237
CAMIPRE UY 907

801 ANTEL UY

CAMIPRE UY 907

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE COMUNICACIONES

CAMIPRE UY 907

TELEX

801 ANTEL UY

ZCZC BRU599 TRJ407 FRR05093 STT/RJ(026)
UYMO CO BRRJ 043
RIODEJANEIRO/RJ 043/040 09 1701

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAI
SR. GREGORIO ALVAREZ
CASA DE GOBIERNO
PLAZA INDEPENDENCIA
MONTEVIDEU/URUGUAI

EXIGIMOS LIBERDADE IMEDIATA . GRANDES DEMOCRATAS URUGUAIOS:
LEON LEV , JAIME PEREZ , JORGE MAZZAROVICH .

DEPUTADO ESTADUAL DO RIO DE JANEIRO
GODOFREDO PINTO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
FECHA 9/VII/84 HORA 1750

COPIA

NNNN

091750JUL/169
801 ANTEL UY

CAMIPRE UY 907

FICHA

(40) X

LEON LEV

[illegible]

Una bolsa, azúcar, yerba, galletas, antes hubo que llamar, subir al ómnibus, levantar una valla, la ficha de revisación, y a esperar. Algunos no sabrán de qué se trata, pero lamentablemente muchos sí ya que pasan la rutina anterior a la visita en el penal de Libertad.

Los dos llegamos muy ansiosos, los dos queríamos vernos. Me recibió con una sonrisa que fue como si me hubieran alcanzado todos los gigantes de los cuentos infantiles que una vez me regaló, o el [illegible] del [illegible] al niño del cuento de Tolstoi. Y luego el imperdonable reloj, hay que cuidar el tiempo porque todavía falta entrar la compañera. Y que sé yo tantas palabras, tantas cosas dichas, tantas preguntas, tanta transparencia como ser Humano.

Quizás uno hoy lo admire desde otra óptica, quizás son las palabras que no alcanzan a describir la emoción de esos 20 minutos que parecieron segundos. Sus primeras palabras fueron "estamos todos muy sanos y muy unidos a pesar de todo y sabemos que lo que se ha logrado es obra del pueblo". Y seguimos hablando de adentro y de afuera pero siempre con ese espíritu, con el del saber, con el transmitir un mensaje, con el del poder lograr en cada una de las palabras lo que hay que comunicar; y a tu costado un teléfono vacío: indudablemente quedaba un preso menos de la dictadura. Y detrás, un soldado violando nuestros derechos tantas veces violados.

Alrededor la gente también habla: todos quisieran tocarse, abrazarse, una caricia, un beso: sólo eso cuando termine la visita. Pero no alcanzan las palabras, no alcanzan los minutos y me tengo que ir. Y no sé si lloramos o nos reímos, sólo sé que pueden ser horas, días, meses, pero el pueblo lo está haciendo posible. Y cuando me voy, en la visita de niños, la niña de otro preso le grita "León" y veo que él la hamaca.

Nelson [illegible]

"AL FRENTE" "DEMOC AVANZADA" 16-NOV-84

5671

GMR 1

Cartas desde la prisión

E.M.R. No. 1 Libertad 26 de setiembre de 1984

Mi querida Feli, dulces hijas:

Hola!. Buenas y primaverales tardes, es mi primer deseo para ustedes, aunque para serles franco el tiempo no está muy agradable que digamos, más bien frío, nublado, gris. Pero al mal tiempo buena cara, no podemos pedir que todo marche bien, ¿verdad?.

De a poco se va avanzando por más que uno quisiera que fuera más rápido, lo importante es que la tendencia es hacia el avance, hacia la apertura, por más trabas y obstáculos que aún persis[illegible].

Por aquí, en esencia todo sigue igual pero ahí afuera, donde la vida y el pueblo brotan y adquieren movilidad, el reloj de la historia marc[illegible] ritmo. Nada se detiene, ni se mantiene petrificado. [illegible] ales corren caudalosas y buscan una desemboc[illegible]. ¡Ahí está mi esperanza! Todavía no recib[illegible] correspondencia, pero no me quejo ni me lamento y les escribo para mantener nuestra relación, para desarrollar mis sentimientos y evitar que se enfríen al influjo del medio ambiente carcelario; para vigorizar los pensamientos sanos, que nunca se adormecen. Pensamientos que penetran cada vez más hondamente en el suelo patrio, en esta tierra artiguista que me vio nacer y de la que me siento tan orgulloso, por múltiples razones y en la que la dignidad de su pueblo mantiene vivos los ideales de soberanía popular, libertad e independencia.

Solo quien tiene confianza en el pueblo en que la auténtica autoridad surge del consenso popular, sólo quien tiene certeza moral y científica en la evolución político-social de la humanidad, puede afirmar con total convicción, con inequívoca voluntad que sus pensamientos son ajenos a bajas pasiones o viles intereses.

Porque quien dedica todas sus energías a la pública felicidad, al bienestar social y no a las apetencias personales, no tiene tiempo para revanchas ni venganzas, ni las desea, y concentra todas sus fuerzas en la búsqueda de auténticas soluciones, en remover las trabas sociales que reprimen el progreso y el desarrollo.

Hoy más que nunca se trata de unir voluntades en construir puentes, para transitar hacia una auténtica y avanzada democracia, para estar a tono del siglo XX que nos toca vivir en su etapa final.

Cuánto mas amplios sean los puentes, más numerosas las voluntades que participen, más profunda será la transformación histórica.

El artiguismo representó en su época la corriente histórica más avanzada y por ello más cargada de futuro y por eso mantiene su vigencia histórica, al paso de los siglos.

De la misma forma, quien base su accionar en la razón y la justicia; en la libertad y el bienestar nacional y social, será quien en el presente tenga la mayor cuota de futuro.

La conducta y la trayectoria en este período están avaladas por los hechos y por el duro y doloroso camino recorrido.

Por eso tengo la conciencia tranquila y una confianza inexpugnable en el destino nacional. Creo en la inteligencia, lucidez, capacidad de trabajo y de sacrificio de nuestra gente.

Ah! Después de tanto tiempo recibí contestación afirmativa a mi solicitud, podré ver a Nelson cuando su trabajo y su estudio se lo permitan.

En cuanto a la última visita quedé muy contento con las tres, con los carnés y con las noticias que me trajeron.

Todo el aliento solidario que ustedes me transmiten, alimenta mi estado de ánimo, de serenidad, firmeza y optimismo imprescindibles para un justo equilibrio.

Quedé muy contento de saber que te sentiste rodeada en tu cumple, mami, y por la flores que tanto te alegraron.

Cuando recibo buenas novedades me siento rejuveñecer, como si me quitaran años, porque en definitiva uno siente que todo lo que ha hecho y está haciendo, no es en vano, sino que es abono que fertiliza la tierra nacional y familiar. Es muy importante saberse útil, sentirse recompensado por el reconocimiento de quienes uno quiere y para quiénes he dedicado todos mis esfuerzos y desvelos.

Con esta carta me despido del mes de setiembre y entramos en el trimestre final del año.

Tengo una íntima y cálida sensación que entramos a una etapa de importantes definiciones. Voy hacia ella con los ojos abiertos, con el corazón cargado de esperanza y el intenso anhelo que nuestras aspiraciones se transformen en realidad.

Te quiero mucho, las quiero mucho. Siempre firme. Siempre tuyo. Papo.

LEON LEV.

15-OCT-984 "LA HORA"

burguesía no están en condiciones de presentar ningún programa positivo que responda a los intereses de las masas, de ahí que el anticomunismo cale en todas las facetas del pensamiento burgués. La propaganda masiva del anticomunismo tiene por objeto paralizar el movimiento revolucionario de los trabajadores, sembrar la desconfianza hacia las consignas e ideales del comunismo, desacreditar y ahogar todo el movimiento auténticamente democrático de la actualidad. La historia ha demostrado que tras el ataque al comunismo se esconde el odio a la libertad y que sus efectos no sólo alcanzan a los marxistas sino que se extiende a todos los sectores

diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia singularísima; 4) se forman las alianzas monopolistas internacionales, que se reparte el mundo, y 5) ha terminado el reparto territorial de la tierra por las grandes potencias imperialistas.

Este proceso en la economía va acompañado en el plano político e ideológico por el abandono de las banderas que la burguesía utilizó en su lucha contra el feudalismo: libertad, igualdad, fraternidad. Es la época de la reacción, del fascismo con forma de dominación, la militarización de la sociedad, el irracionalismo filosófico, la agresión a los pueblos, el racismo, el anticomunismo, etc.

en nuestros países la existencia de una monstruosa deuda externa indica lo gravoso que resulta para los países dependientes la exportación de capital a través de organismos internacionales —fachada del capital financiero— como el FMI, BIRF, BID, etc., amén de la banca internacional.

La militarización de la economía y el peso creciente de los consorcios militares ha determinado la actual política guerrerista, como única forma de solucionar la crisis en los países imperialistas y trasladarla a los países dependientes.

El afán de ganancia lleva a poner al mundo al borde la hecatombe nuclear poniendo en peligro la paz mundial, a la vez que instrumentan el fascismo como modelo político.

La televisión vomita contra el pacífico país de Lenin su impotencia contra el avance del socialismo. Al desconectar el aparato, mate en mano y el "Estudios" en la diestra, el joven se sume en recuerdos y pensamientos ordenados; en la última de las periódicas reuniones de exiliados, (jóvenes de cara al país, a tantos quilómetros del paisito), se planteó con el mismo énfasis de siempre la importancia de dedicar tiempo y gente en la campaña por la paz, pero yendo más atrás todavía, no puede dejar de comparar todos los esfuerzos que volcó en la legalidad y en la clandestinidad por levantar los temas centrales de su organización, así como

en una ciudad perdida con respecto a
país, toma, hace conciencia y aporta en
tema tan candente, que no sólo es
onsabilidad del campo socialista, sino
odos nosotros, cuando se trata de
guardar la paz del mundo.
como dicho joven sabe que su
itud (hecha organización, junto a
s otros) llega y asimilada a sus in-
ntes, se encuentren en el rincón del
lo que se encuentren, comprende que
rtido único en el exilio, en la clandes-
d [illegible] cárcel, respetado en el
o e...ero y punto de referencia de
ldad y consecuencia es un aporte
te en el concierto internacional por

UN HEROE DE NUESTRO TIEMPO

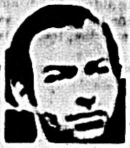

León Lev es uno de los compañeros que aún continúa detenido pese a tener cumplida largamente la mitad de la pena. Su delito es haber mantenido a pesar de las duras circunstancias vividas su compromiso con la felicidad del pueblo. Héroe en la clandestinidad en la tortura y la cárcel, fue buscado por los servicios de inteligencia de la dictadura con saña. Con ese odio que saben ganarse quienes no cejan ni un instante, que saben dar la vida en un minuto, pero que también saben dar todos los minutos de su vida a la revolución.

León comenzó a militar casi niño y siendo un adolescente ya era un reconocido dirigente de la FEUU.

Fue, también empleado del Banco Central desde su creación en 1967. Por los años 1969-70, comenzaron arreciar las denuncias públicas y documentadas sobre los negociados de la banca, en lo que le cupo en papel extraordinario al diario "El Popular". Una de las respuestas del Directorio del Banco Central, debida en buena medida a la lucha incansable de su miembro, el Dr. Rodríguez Larreta (director del diario El País) fue perseguir y trasladar a León hasta encontrarle un lugar donde no significara "peligro" para la banca. Su figura como dirigente juvenil fue creciendo en la etapa legal de la lucha, transformándose en uno de los jefes históricos de su organización.

Tempranamente, a pocas semanas del golpe de estado, junto con Jorge es requerido públicamente. Deja su trabajo y desde entonces comienza la etapa de su vida clandestina. Una clandestinidad que se fue haciendo cada vez más profunda con el correr del tiempo, hasta su detención el 12 de marzo de 1979.

Hombre profundamente atento repetía explicando la frase de una valoración de 1977: "el Uruguay vive las consecuencias sociales de una guerra". Repasaba las elocuentes cifras sobre desempleo, salario real, emigración e inflación, pero no dejaba de anotar lo que habían cambiado las relaciones obrero - patronales y el desarrollo de un vicioso revanchismo patronal, así como el estado de absoluta indefensión de los funcionarios públicos. Resaltaba la extensión de la jornada laboral y la entrada de ingentes masas de mujeres y jóvenes casi niños al mercado de trabajo, sin descuidar el cambio en las costumbres y usos de las diversas clases sociales y, muy particularmente, de los jóvenes. Y subrayaba que el drama de los muertos, los desaparecidos, los presos y los torturados era una tremenda herida abierta, que nuestra sociedad no podría sanar sino en el cuadro de transformaciones sustanciales que borraran el contenido de estos años. Su libertad como tantas otras depende del Frente Amplio, de la derrota del continuismo el 25 de noviembre de la movilización continua, de la unidad del pueblo tras ese programa que levanta nuestro frente. No debe permanecer un día más en la cárcel y eso depende de nosotros.

"LIBERACION" SUPLEMENTO JUVENIL DE "LA HORA"
AÑO 1 Nº 2 10-NOV-84
14 11 84

Ficha 5677

AGUIRRE

LA HORA

Jueves 21 de febrero de 1985

5677.

Los dirigentes comunistas. León Lev y Edgar Lanza recobraron su libertad

AYER FUERON LIBERADOS 6 PRESOS POLITICOS

León Lev, Héctor Alaniz, Edgar Lanza, Duncan Niño, Hugo Blanco y Alfredo Gómez, fueron liberados en la tarde de ayer del campo de concentración de "Libertad".

"LA HORA" estuvo presente en su recibimiento, junto a familiares y amigos; entre ellos los integrantes del Comité Central del Partido Comunista, Jorge Mazzarovich y Esteban Valenti.

En sus primeras declaraciones, los seis liberados coincidieron en manifestar su optimismo por el futuro que se avecina, el reconocimiento a la lucha emprendida por el pueblo durante todos estos años, y su deseo de que en el más breve plazo se concrete la libertad de los [illegible] presos políticos que aún permanecen en las cárceles del régimen.

León Lev: "No hay duda que vale la pena nuestra lucha"

"En primer lugar quiero brindar mi saludo a todos los pueblos que han luchado por la libertad, y el agradecimiento infinito de parte mía y de todos los compañeros que aún permanecen detenidos", comenzó diciendo León Lev, integrante del CC del Partido Comunista, detenido en el año 1979.

"Me siento optimista por el futuro —agregó—, el mundo avanza y nadie puede detenerlo. No hay duda que vale la pena toda nuestra lucha".

Con mucha emoción al principio, lleno de alegría y optimismo continuó diciendo: "La lucha del pueblo ha logrado una victoria política, ese mismo pueblo está ahora redoblando la lucha por la libertad de todos los presos políticos".

Más adelante, refiriéndose a la legalización del Partido Comunista dijo: "Nuestro Partido nunca dejó de existir en el corazón del pueblo, nuestra proscripción fue siempre jurídica. Si mañana somos legales es porque hemos luchado todos estos años, en las fábricas, en las aulas, en los barrios y el interior del país, y porque estuvimos y estaremos en el corazón del pueblo".

Edgar Lanza: "Salimos más fortalecidos"

Edgar Lanza fue detenido en febrero de 1979 por pertenecer al Partido Comunista, integrante de su Comité Central.

Al igual que el resto de los compañeros liberados ayer, fue recibido con toda la alegría de los allí presentes.

"Es difícil poder expresar lo que sentimos", comenzó diciendo sin esconder su emoción, "si algo me ha aumentado es la confianza en todo lo que hacía mi pueblo, los trabajadores. Ahora salimos más fortalecidos porque la tarea no se ha detenido".

Duncan Niño: "Debemos luchar por la libertad completa e irrestricta"

"En primer lugar quiero manifestar mi agradecimiento a todo el pueblo uruguayo; su lucha ha hecho posible este momento", nos expresó Duncan Niño, detenido el 4 de junio de 1972 por pertenecer al MLN.

"Pero más allá pienso en todos los que quedan. Debemos seguir luchando por la libertad completa e irrestricta de nuestros compañeros", agregó.

Héctor Alaniz: "Salgo a trabajar por la paz"

Héctor Alaniz fue detenido el 3 de mayo de 1972 por pertenecer al MLN. Para él su optimismo "se basa en la fuerza organizada del pueblo, como lo es la CNT, la FEUU".

"Salgo a trabajar por la paz, haciéndome eco de las palabras de Raúl Sendic, Manera, Rosencoff, Wassem Alaniz, quien murió en las manos de la dictadura pero que vive en nuestra lucha", terminó diciendo.

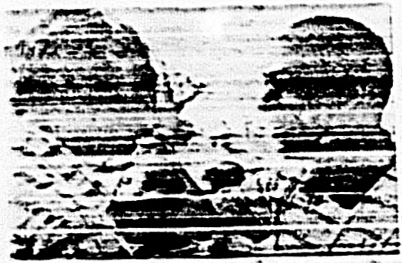

Leon Lev es saludado por Jaime Pérez

Leon Lev junto a Esteban Valenti, Jorge Mazzarovich y Omar Rodriquez

42

LA HORA
22-04-85

(43)

5677

La juventud: aye
hoy en la a
r gran protagonista en la lucha contra el
anzada de la estabilización de la democra
fascismo;
cia

"Saludamos las primeras 48 horas juveniles democráticas de este movimiento de la Feria Nacional de la Juventud, iniciado en este año 1985 y que recorrerá la República en los próximos años". Así comenzaba León Lev, Secretario General de la UJC su intervención en el acto de clausura de la Feria. Más de 50.000 jóvenes desfilaron por la feria, marcando la tónica de este evento nuevo en la vida de nuestro país, la alegría de reencontrarnos en la democracia, y la disposición de brindar esa alegría a la lucha del pueblo para estabilizar la democracia y avanzarla. Jóvenes de todos los rincones del país y del mundo se hicieron presentes. "Queremos saludar a los jóvenes que han venido de todos los rincones de la tierra, recorriendo miles de quilómetros algunos, para poder estar con nosotros, para florecer en democracia, para demostrarnos que en el mundo de los jóvenes están unidos en la lucha por la paz, contra el imperialismo y por la amistad de los pueblos", continuaba señalando León Lev. Manifestó también su saludo a los "jóvenes que hoy luchan contra las dictaduras fascistas, representados por los compañeros de Chile y Paraguay", demostrando así el consecuente antimperialismo de la juventud uruguaya.

Toda la parte oratoria fue seguida con gran atención por los miles de jóvenes presentes, que previamente habían estado recorriendo los diferentes stands, de la UJC, del Frente Amplio, del Año Internacional de la Juventud, de los países socialistas, y de todas las delegaciones presentes. Junto a esos stands se desarrollaron también diversas mesas redondas, fogones, actividades deportivas, en las cuales participaron deportistas de renombre internacional como Tato López, Mahoma Wenzel y otros. Se realizaron dos importantes espectáculos a Velódromo lleno, para finalmente culminar en la madrugada de ayer a las tres y media, aunque nadie tenía muchas ganas de irse.

"Hemos conquistado la libertad... Hoy disfrutamos de una libertad y una democracia que es un río, pero que con nuestra lucha, con nuestra unidad, con nuestra movilización y con nuestra audacia tenemos que transformar en un mar, para avanzar, para destrabar las trabas de la injusticia social que perduran por el régimen oprobioso que asoló nuestra patria", señalaba L. Lev.

En resumen, fue una gran feria para una gran juventud, la juventud uruguaya, que supo resistir, enfrentar y derrotar al fascismo, y que hoy ríe, ama y lucha con más ganas. Quedamos con ganas de que la Feria siguiera, pero estamos seguros, ya que la disposición de los jóvenes así nos lo

manifestó, que ésta fue sólo la primera de una larga serie." jóvenes a que se incorporen a nuestras filas, a que amen, a
"Llamamos a los jóvenes a construir, a vivir y a combatir, que vivan y a que luchen, como aman, viven y militan los jó-
fieles a nuestro pueblo y a nuestra patria..." Como joven, venes comunistas. Viva la juventud uruguaya! Viva el Frente
comunista, y sin ningún sectarismo, llamamos a todos los Amplio! Viva el pueblo oriental!", finalizaba así León Lev.

Montevideo,
Domingo 11 de noviembre
de 1984

DERECHOS HUMANOS

44

"LA HORA"

(1)

CARTAS DESDE LA PRISION

Mis queridas hijas: ¡Qué tal, qué tal! ¿Cómo les va? En esta mañana dominguera que finalizo el bolso mensual de manualidades y mientras empaqueto el juguete para el primer cumpleaños de vuestro primo Enriquito, me puse a pensar en ustedes. ¿Saben por qué? Por un doble motivo 1) porque desde la última carta de Sandrita llegada el 30|5, no recibí ninguna vuestra, 2) porque al dedicarme a elaborar este juguete y otros muñequitos que caminan, que irán en el próximo mes, me puse a pensar en vuestra niñez. En esos años hermosos donde fueron descubriendo el mundo y lo tuvieron que hacer sin la compañía de vuestro papo, para ayudarles, protegerlas y mimarlas, para compartir tristezas y alegrías. También para mí, fueron años de padre incompleto, que no pudo disfrutar la infancia de sus hijas, el despertar de vuestra conciencia, el mirar asombrado y las preguntas constantes ante todo lo desconocido. Pero sé bien que nuestro caso no es único, y si bien me duele esta herida de ausencia, también siento como mío el dolor de tantos niños que pasaron la misma infancia vuestra, y en algunos casos en circunstancias peores. Entonces me planteo: podremos construir una patria y una humanidad donde los niños puedan ser felices sin sufrir hambre, frío, soledad, maltratos o explotación? Yo creo que sí, es más, estoy convencido. Si no fuera así ¿para qué vale vivir? ¡Si los hombres no soñáramos con un porvenir donde las injusticias cedieran ante el paso de una sociedad justiciera, libre y soberana, donde cada hombre y cada mujer vivan de su trabajo y gocen los beneficios de la cultura, que triste sería la vida!!

Yo sé que a pesar de los sacrificios de mami no tuvieron los juguetes ni las comodidades necesarias y me consuelo si de alguna manera lograron sentir el cariño inmenso que en mi corazón siempre latió por ustedes. Si no me tuvieron para cantarles canciones, para acariciarlas, para ayudarlas en los deberes escolares, para enjugar vuestras lágrimas frente a los golpes de la vida, para jugar con ustedes o llevarlas a un parque de diversiones, fue porque mi vida además del cariño entrañable por ustedes, tiene la marca del cariño por todos los niños. Porque he entregado mis mejores años y energías para lograr que las ideas más sanas y progresistas venzan las enfermedades, el atraso y el oscurantismo. ¿Es tan utópico soñar conque cada niño tenga un litro de leche por día?, Es tan delirio aspirar que cada chico tenga un par de zapatos y una buena vestimenta para ir a estudiar o salir a pasear? No, mis adoradas hijas, eso no es utopía ni delirio, eso es posible a condición que algunas cosas que marchan patas pa'arriba se enderecen, caminen con los pies sobre la tierra y la cabeza bien puesta. Desde chico me pregunté por qué tienen que haber ricos y pobres y traté de estudiar, investigar y aprender como resolver esa injusticia, cómo lograr que los avances maravillosos de la ciencia y de la técnica sirvan para solucionar los dramas sociales y no para beneficio de unos pocos. Si fuera un domingo normal, hoy sería el día en que, luego de una semana de trabajo, podría dedicarlo a mi familia a comentar los sucesos de la semana, a quedarme a ayudar a preparar los escritos liceales o salir a pasear juntos.

Quise que en cierta forma este domingo lo viviera más cerca de ustedes, charlando como si estuviéramos en casa y volcarles parte de mis sentimientos e inquietudes. ¿Qué les parece? ¿Sirvió para algo?

Podría haberles escrito del canto de los pájaros, que como los hombres nacieron para ser libres y no para estar cautivos, podría haberles ofrecido navegar por el mar de las ilusiones con el barco de la fantasía, podría haberles invitado a pasear por el Parque Rodó a comer un helado gigante a disfrutar de los juegos o a que subiéramos a la cumbre de una montaña para remontar cometas como nunca pudimos hacer juntos. Pero vaya uno a saber por qué, me salió de adentro y preferí charlar de estos temas que aunque no son tan alegres, son reales y actuales y explican en parte, por qué aún estamos separados. Pero no por mucho tiempo. Continúen estudiando y creciendo como espigas de trigo, de cara a la libertad. Quieran mucho y acompañen lo más que puedan a mami. Las quiero con toda mi alma y cada día que pasa veo más cerca la fecha en que los cuatro nos podamos estrechar en un fuerte, cariñoso e indestructible abrazo, para no volvernos a separar jamás. Las extraño mucho. Papo

[illegible], 15 de octubre de 1984

5677

FICHA

AL FRENTE
DEM. AVANZADA
16-11-84

5

Amnistía y Concertación

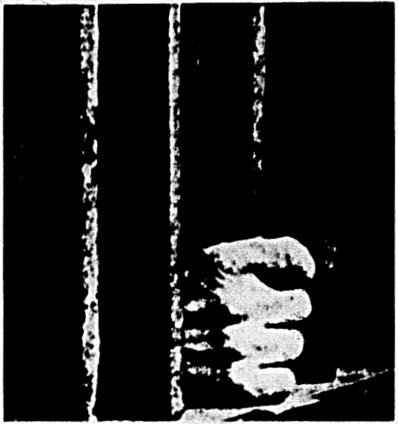

"LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA ES UNA MEDIDA POLITICA PARA LOGRAR LA PACIFICACION NECESARIA QUE PERMITA TRANSITAR EN LA DEMOCRACIA"

LIBER SEREGNI

Este es un fragmento de la entrevista realizada por CX30, La Radio, al general Líber Seregni, el 14 del corriente.

La Amnistía que pedimos (y recuerden que la pedimos desde el primer momento que salimos de entre rejas), es la vía de lograr la pacificación, la condición indispensable para poder abordar la democracia.

Para nosotros el paso a dar en relación con los presos políticos es un hecho político. La medida que se toma es una medida política y no jurídica. La Amnistía tiene ese carácter. La amnistía es una decisión política, más allá de cualquier consideración de carácter humanitario, o ético, aunque contemple, por supuesto, los factores humanitarios, que los tenemos muy en cuenta. Pero más allá de las diferencias éticas o jurídicas, con respecto a extinguir un delito, o extinguir una pena, o mantener un delito y extinguir una pena, no es eso lo que importa. Hay que operar sobre la vía de revisión de causas, y esos son procesos administrativos que van alargando los procesos. Nosotros lo que queríamos obtener, y por lo que seguiremos luchando hasta último momento, es por lograr un consenso ya que la amnistía se consigue con la mayoría simple de las cámaras. Buscamos entonces un consenso para que ésta se pusiera en práctica.

NO ES LA FORMA LO QUE IMPORTA, SINO LA ESENCIA. Y para nosotros, la esencia es la medida política que permita cicatrizar heridas que están presentes en la vida social del país, y que impiden una vida tranquila. Mientras haya un preso político habrá una familia herida, una familia que tiene resentimientos, lícitos resentimientos.

Nuestro aferramiento al principio de la Amnistía General e Irrestricta, es una medida política para lograr la pacificación necesaria que permita transitar en la democracia.

En el establecimiento de diferencias para operar por otras vías, como indulto o gracias, desde el momento en que las cámaras se instalen, de modo de asegurar que el 1o. de Marzo no hubiera un preso político más, ni un requerido más, y que todos los exiliados pudieran regresar. Que en el momento en que el país entrara a vivir en democracia, entrara a vivir con paz social, desde ese punto de vista.

Los otros instrumentos, tanto lo propuesto por el Partido Colorado como lo propuesto por la Unión Cívica, que proponen la revisión de cada una de las causas, son procesos que llevan tiempo y que van a alargar la situación precisamente cuando el país necesita aplicar todas sus energías en la solución de todos los problemas económicos que son los que están angustiando en el momento actual, gravísimos problemas que enfrenta nuestro Uruguay, en este tránsito hacia la democracia. No podemos permitir que se repita en la vida democrática, el triste recorrido de las madres de los presos políticos y de los desaparecidos, que diariamente están en nuestra ciudad.

El problema de plazos es fundamental, que apenas se instale el próximo gobierno estén todos los presos afuera, y por eso seguiremos luchando hasta último momento. Incluso nos conformaríamos con una declaración pública de todos los Partidos Políticos y de todos los candidatos que afirmaran públicamente "Pondremos en libertad a todos los Presos Políticos".

León Lev, combatiente que encarna la continuidad de varias generaciones del trabajo partidario, exponente de la lucha de la juventud uruguaya por una sociedad mejor y por la solidaridad que esta juventud ha sabido dar a los pueblos en lucha por su liberación, como Cuba y Viet Nam. Ejemplo para cientos de jóvenes que durante estos años lucharon contra las fuerzas oscuras que quisieron desarraigar a los jóvenes de los problemas humanos y sociales que han sido la mejor tradición de nuestra sociedad. Este es el León Lev por el cual debemos hacer un esfuerzo más para contarlo en nuestras filas en la reconstrucción de nuestra patria, para sumar su amplísima experiencia en los temas juveniles al esfuerzo que hacen las nuevas generaciones, para arrancarle de la cárcel junto con los cientos de presos políticos que aún están en esa situación, y por los cuales el pueblo [illegible] AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

5677

LEON LEV

FICHA

Una bolsa, azúcar, yerba, galletas; antes hubo que firmar, subir al ómnibus, levantar una valla, la ficha de revisación, y a esperar. Algunos no sabrán de qué se trata, pero lamentablemente muchos sepan que es la rutina anterior a la visita en el penal de Libertad.

Los dos llegamos muy ansiosos, los dos queríamos vernos. Me recibió con una sonrisa que fue como si me hubieran abrazado todos los gigantes de los cuentos infantiles que una vez me regaló, o el abrazo del oso al niño del cuento de Tolstoi. Y luego el imperdonable reloj, hay que cuidar el tiempo porque todavía falta entrar la compañera. Y que sé yo tantas palabras, tantas cosas dichas, tantas preguntas, tanta transparencia como ser Humano.

Quizás uno hoy lo admire desde otra óptica, quizás son las palabras que no alcanzan a describir la emoción de esos 30 minutos que parecieron segundos. Sus primeras palabras fueron "estamos todos muy bien y muy unidos a pesar de todo y sabemos que lo que se ha logrado es obra del pueblo". Y seguimos hablando de adentro y de afuera pero siempre con ese espíritu, con el del saber, con el transmitir un mensaje, con el del poder lograr en cada una de las palabras lo que hay que comunicar, y a tu costado un teléfono vacío, indudablemente quedaba un preso menos de la dictadura. Y detrás, un soldado violando nuestros derechos tantas veces violados.

Alrededor la gente también habla; todos quisieron tocarse, abrazarse, una caricia, un beso; sólo eso cuando termine la visita. Pero no alcanzan las palabras, no alcanzan los minutos y me tengo que ir. Y no sé si lloramos o nos reímos, sólo sé que pueden ser horas, días, meses, pero el pueblo lo está haciendo posible. Y cuando me voy, en la visita de niños, la niña dentro preso le grita "León" y veo que él la llama.

Nelson Mainatoya

FICHA

LA HORA
5/MAY/85

5677

(46)

León Lev en Salto

SALTO (Corresponsal) León Lev viaja hoy a Salto donde desarrollará amplia actividad. El integrante del Comité Central del Partido Comunista se reunirá con las agrupaciones sindicales, barriales y con el Plenario del Frente Amplio.

León Lev participará también en un acto a realizarse en Luis Alberto de Herrera 56.

Políticos destacan postura de n
condenan este nuevo acto de in

5677
La Hora
13/MAY/85
FICHAS

Cnel. Zufriategui: La acción de EE.UU. es inaceptable

Por su parte el Coronel Carlos Zufriategui, dirigente del Frente Amplio, consultado por LA HORA sobre el bloqueo de Estados Unidos contra Nicaragua dijo:

"Pienso que toda acción que tienda a vulnerar los países es inaceptable, porque eso es intervenir en los derechos elementales de las naciones de autodeterminarse".

Luego afirmó, **"sin lugar a dudas esta acción emprendida por el gobierno de los Estados Unidos es inaceptable".**

"Cada país —expresó Zufriategui— **así como cada región tiene el derecho de darse su propia forma de organización, por lo tanto es inaceptable todo tipo de intervención o injerencia de otros países".**

Consultado el dirigente del Frente Amplio sobre la injerencia de los EE.UU., a través de la presencia de un funcionario de dicha embajada en la Cancillería de nuestro país, dijo que **"también este hecho es inaceptable, porque entre los países no debe haber este tipo de injerencias por las resoluciones que adoptan. Por otra parte —dijo— creo que fue muy acertada la respuesta inmediata de todas las fuerzas políticas que condenaron dichos hechos,"** manifestó por último el Cnel. Zufriategui.

León Lev: Mr. Melton go-home

El secretario general de la UJC y miembro del C. E. del PCU, León Lev, consultado sobre la injerencia yanki en los asuntos internos de nuestro país manifestó: "Quiero expresar mi enérgico rechazo a esta intromisión en la vida nacional."

"El diplomático norteamericano se cree que actúa en territorio intervenido y si el FMI nos chantajea en lo económico, él puede presionar en lo político. Desde la galaxia en que habita Mr. Reagan, cree ser Júpiter, enviar rayos y centellas, bloquear países, porque no comparten su política belicista e imperialista. Pero ya terminó la época de las cañoneras y los pueblos no admiten la política de la prepotencia".

En relación a la actitud de nuestro gobierno el dirigente juvenil puntualizó que "la cancillería actuó correctamente; rechazó una intromisión en nuestra soberanía. El apoyo aunánime que recibe el gobierno por esta digna actitud, también se vería repetido si igual postura adoptara frente al FMI."

Finalmente León Lev agregó que "la solidaridad con Nicaragua, por el levantamiento del bloqueo, es causa nacional. Defender la autodeterminación de Nicaragua, es defender la paz y a soberanía de los pueblos. La consolidación de la democracia uruguaya pasa por una política exterior soberana e independiente, por respaldar a quienes se han plantado con respeto ante nuestras tradiciones, tan agraviadas por la dictadura y por decir bien fuerte: Mr. Melton go - home!!"

Carlos Coitiño: Inadmisible intromisión

También consultado Carlos Coitiño de la IDI expresó que *"este hecho significa una inadmisible intromisión de los Estados Unidos en nuestro país".*

Luego agregó *"entendemos que la presión que ejerce en el país los Estados Unidos, a través de sus funcionarios, no se puede permitir y debe ser denunciado por los partidos políticos y las fuerzas sociales".*

"Esta nueva intromisión —dijo el dirigente de la IDI— *muestra una vez más hasta donde van las acciones de los yanquis, cuando intervienen en América Latina, para defender sus intereses económicos y políticos, al igual que lo hicieron con el embargo en Nicaragua"*, finalizó Carlos Coitiño dirigente de la Izquierda Democrática Independiente.

142

Cronología de una agre

El 1° de Mayo de 1985 la administración Reagan decretó el
contra el pueblo y gobierno de Nicaragua. En nuestro país las rep
los sectores políticos, gremiales, estudiantiles y de organiza
mostraron de inmediato en manifestaciones de repudio con la

El día 2 de mayo el Frente Amplio a través de su Plenario Nacio
una declaración de solidaridad.

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO - 2 de mayo de 1985 -

De sus términos más sustanciales destacamos:

*"La persistente actitud belicista del gobierno de EE.UU. atenta c
de paz que anhelan los pueblos de América Latina. Esta medida vio
no intervención y autodeterminación de los pueblos, así como tan
Derecho Internacional de libre comercio entre los pueblos. El Plena
la solidaridad de sus bases y del pueblo uruguayo con el pue
Nicaragua".*

SENADO DE LA REPUBLICA CONDENA AGRESION - 3 de may

La Cámara Alta se suma a las protestas por la nueva agresión al
de Nicaragua y por unanimidad de sus miembros emite una declara
extractamos:

*"El Senado de la República Oriental del Uruguay declara su grave
dichas resoluciones que considera violatorias de principios esenc
internacional y lesivas a los propósitos sostenidos por el grup
Reclama por consiguiente, que cese de inmediato toda acción d
estos principios fundamentales".*

GOBIERNO URUGUAYO DEPLORA EMBARGO CONTRA NICARAGU
1985.-

Por intermedio de la secretaría de Información de la Presidencia d
gobierno uruguayo emitió un comunicado deplorando la actitud de
Reagan.

*"El gobierno uruguayo ha seguido y sigue con gran preocupación
de las tensiones en América Central. Desde su primer día reiteró su fir
soluciones dentro del Grupo de Contadora. El gobierno uruguayo ha
urgente llamado a la reiniciación del diálogo bilateral de Manzanil*

CAMARA DE DIPUTADOS EN IGUAL POSTURA - 7 de mayo de 1

La Cámara de Diputados aprobó por amplísima mayoría declaració
gobierno de los EE.UU.

En la misma dice, entre otras cosas:

*"Su enérgica condena a la medida adoptada, violatoria del derecho
que afecta a la libre determinación y autonomía de Nicaragua. Ratifica
los principios y procedimientos defendidos por el grupo de Contadora
pueblo nicaragüense la solidaridad de la Cámara de Representantes*

LA JUNTA DEPARTAMENTAL REPUDIO MEDIDAS DE REAGAN - 9 de

Por unanimidad también la Junta Departamental de Montevideo rep
das decretadas por Reagan.

*"Estas medidas son una muestra más del ataque del gobierno de lo
pequeño país latinoamericano y soberano. El embargo económico est
aparejado el rechazo mundial de los más diversos gobiernos y pueblo
Esta Junta deplora esta actitud y reitera su más firme apoyo a una p
Asimismo se solidariza con el sacrificio del pueblo nicaragüense el que
dura prueba a que se ve expuesto".*

LA EMBAJADA DE EE.UU. PRETENDE DESCONOCER LA VOLUNTAD
PUEBLO Y SUS ORGANOS DE GOBIERNO: Mr. MELTON A CANCI

*Todas las precedentes declaraciones de repudio hacia el gobierno de
apoyo al de Nicaragua y su pueblo provocaron la "molestia" y el "des
embajada del país del norte en el nuestro.*

*Por esos motivos el señor Richard Melton, de acuerdo a versiones per
su carácter de agregado comercial de la citada embajada se aperson
Cancillería para presentar la protesta por las declaraciones antes ano*

*El señor Melton fue recibido por la sub-directora de política exterior, D
que rechazó los planteamientos del diplomático norteamericano y
derecho soberano de nuestro país en la toma de decisiones políticas.*

*La "molestia" y "desagrado" se extendieron a dos ex legisladores nort
que tenían previsto una serie de encuentros con parlamentarios urugu
fueron suspendidos. Gale Mc Gee y D. Maillard declinaron esa po
diálogo. Las repercusiones por la actitud del señor Richard Melton, qu
derada una intromisión, despertaron comentarios
parlamentarios y figuras políticas de nuestro país.*

El Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua manifiesta su condena a las recientes medidas adoptadas por el gobierno del Presidente Reagan contra el pueblo de Sandino. Dichas medidas, de carácter económico y comercial, son un nuevo ataque del imperialismo contra un pequeño pero soberano país latinoamericano. Reagan pretende así desestabilizar a un gobierno democráticamente elegido por la absoluta mayoría del pueblo, buscando agravar aún más la situación de Nicaragua a causa de los ataques que viene soportando contra sus fronteras y su economía.

Este embargo económico establecido por el Presidente de los EE.UU. ha causado el rechazo mundial de pueblos y gobiernos, e incluso de la propia prensa norteamericana. El Senado de nuestro país ha sido sensible a estos hechos, sumándose a la condena internacional de los mismos. Esto no hace más que traslucir el sentir de la mayoría de los uruguayos.

Confiamos en que el heroico y superará, ayudado por la solidaridad internacional, esta nueva prueba a su determinación de ser libre.

Llamamos a todos los uruguayos demócratas y a sus organizaciones a condenar las agresiones del imperialismo contra un país hermano y a hacer suya la consigna sandinista: POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION

48

COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

LA HORA
2/V a 3/85

FICHA

León Lev en Salto

En el local de Democracia Avanzada de la ciudad de Salto, se llevó a cabo el pasado domingo una charla del 1er. Secretario de la UJC, e integrante del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, León Lev. En la nota gráfica, se puede apreciar el estrado, que presidió la multitudinaria asamblea, encabezado por León Lev, Gilberto Calvo (Secretario UJC de Salto), Waldemar Carballo (Secretario PC de Salto),Carlos Invernizzi, Cristina Sengere (dirigentes obreros de la UJC), el Químico Gilberto Mugliaro (candidato a diputado por D.A.), Walter Operti (Independientes),Richard de los Santos (CPN) y un integrante de la lista 99.

El revés de la trama

En relación con la nueva reglamentación sobre los puesteros ambulantes, los medios de difusión se han acercado a estas personas y les han preguntado las razones por las cuales se dedican a este trabajo, desde cuando lo desarrollan, etc.

Había un denominador común en casi todas las respuestas: la inmensa mayoría son trabajadores desocupados. Muchos de ellos explicaban en qué circunstancia habían quedado cesantes, no recuperando ya su fuente ocupacional. En muchos casos, esta situación persiste desde hace años.

En estas condiciones, el trabajo de puestero ambulante es prácticamente la única solución que les quedaba.

El tema, y las decisiones del Intendente, estaban mostrando, como revés de la trama, la extensión del drama de la desocupación en nuestro país.

LA SOLFA

Repudio por todas partes
y un sostenido abucheo
recolectó mister Reagan
en su periplo europeo.

Quiso mostrar su sonrisa
de mal actor sempiterna
y lo han sacado a chiflidos
con el rabo entre las piernas.

LIBON

Expresiones de condolencia por el fallecimiento del ing. Samuel Behak

Hemos recibido expresiones de condolencia por el fallecimiento del ingeniero Samuel Behak, de parte de la dirección, el colectivo de redacción y el colectivo latinoamericano y caribeño de la "Revista Internacional", en cuya redacción participaba Behak en representación del Partido Comunista del Uruguay. Publicamos a continuación dichos textos.

• DE LA DIRECCION DE LA "REVISTA INTERNACIONAL"

Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Estimados camaradas: el colegio de redacción y el colectivo multinacional de "Revista Internacional" les expresan sus sentidas condolencias con motivo de la muerte repentina del camarada Samuel Behak y les ruegan trasmitan a la familia del difunto nuestro sincero pésame por esta dura pérdida. El director de "Revista Internacional", Yuri Skliarov.

• • •

• DEL COLECTIVO LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO DE "REVISTA INTERNACIONAL"

Praga, 3 de Mayo de 1985

Camarada:
Rodney Arismendi,
Secretario General del Partido Comunista del Uruguay.
Montevideo.

Estimado camarada:

En nombre de los camaradas representantes de los Partidos Comunistas y Obreros de América Latina y El Caribe en "Revista Internacional", me permito presentar a usted y por su digno intermedio al Partido Comunista del Uruguay, nuestros profundos sentimientos de pesar y dolor ante el sorpresivo fallecimiento de nuestro querido compañero Samuel Behak.

En nuestro colectivo internacional logramos aquilatar los valores personales y políticos que siempre distinguieron al camarada ausente y en cuya actuación encontramos vivo reflejo de la vitalidad de nuestra organización partidaria y la seriedad con que, es nuestra costumbre, asumir las tareas internacionalistas.

Dígnense, camaradas, recibir nuestra condolencia y nuestra emocionada admiración por el nivel alcanzado por nuestros cuadros políticos que, como el caso de Samuel, convocan la ratificación del respeto con que miramos la actuación de los comunistas uruguayos.

Fraternalmente

Luis Emilio Veintimilla O.
Presidente de la Comisión

José María Lana (Argentina), David Moraes (Bolivia), Edgar Caicedo (Colombia), Luis Orlando Corrales (Costa Rica), Raúl Valdés Vivó (Cuba), Orel Viciani (Chile), Luis Emilio Veintimilla (Ecuador), Jaime Barrios (El Salvador), Donald Ramotar (Guayana), Elean Thomas (Jamaica), Rogelio González (Paraguay), César Jiménez (Perú), José Antonio Riva (R. Dominicana), Randolfo Banegas (Honduras)

NECROLOGICAS

LIBERTARIO J. BREGANTE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de mayo de 1985. El Decano y Consejo Interinos de la Facultad de Veterinaria, participan con profundo pesar el fallecimiento del Ex-Docente de esta Casa de Estudios Dr. Libertario J. Bregante y su sepelio efectuado el día 4 de mayo de 1985 en el Cementerio de La Teja. Alberto Castillo - Decano Interino

SE SOLICITAN
DIBUJANTES
PARA CURSO CREATIVO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO GRAFICO:
Sin conocimientos previos, sólo se requiere facilidad y dedicación. Ambos sexos. Edad: de 15 a 90 años. Iniciación de curso en cualquier momento, cuando usted lo decida. Posibilidades ciertas de aprender una profesión estable y bien remunerada. Dirigirse personalmente a
TALLER DOS: Bmé. Mitre 1337 - Esc. 107
Por más informes al tel: 901726

Ficha: Hugo Villar

(49)

PART II

La Hora

La dictadura dejó en ruinas al principal centro hospitalario del país

El pueblo recuperará el Hospital de Clínicas

El estado en que hace dos meses la Universidad recibió el Hospital de Clínicas es un buen ejemplo de la acción dictatorial: reformas antifuncionales y deterioro que significan riesgo para los pacientes y para el personal; equipos de autoabastecimiento abandonados; falta de investigación científica; persecuciones políticas, aumento del aparato burocrático; reducción de salarios que obligaron al multiempleo con el consiguiente deterioro de la asistencia.

En la mañana de ayer las autoridades del Clínicas brindaron un fundamentado informe dando cuenta de la situación, y señalando el compromiso asumido de reconstrucción, tarea que encaran con "pleno optimismo consciente", señaló el Dr. Hugo Villar destacando la próxima realización de jornadas de trabajo voluntario con el apoyo del PIT-CNT y de ASCEEP-FEUU.

Dr. Hugo Villar, Director del Hospital de Clínicas

Con la democratización del país, la Universidad recuperó la administración del Hospital de Clínicas, y luego el hospital universitario recuperó a su Director que había sido destituido por la dictadura, el Dr. Hugo Villar. Fue precisamente éste quien tuvo a su cargo la parte medular del **"Informe a la colectividad"** como prefirió llamar la Comisión Directiva del Hospital a este acto que contó con la presencia de legisladores, sindicalistas, y de la prensa.

COMO SE PUEDE DEFORMAR UN HOSPITAL DE EXCEPCION

La administración de la dictadura procedió a hacer modificaciones que atentan contra el valor funcional del edificio para la asistencia. Se echaron a perder sectores con riesgo para los enfermos y para el personal, además de que acarrearon mayores gastos. Se abandonaron tanto, equipos como políticas de desarrollo que inciden sobre la asistencia, lo mismo que la falta de investigación trae una mayor dependencia del exterior.

Respecto al personal, además de las destituciones por motivos políticos o gremiales, se destruyó el escalafón administrativo, creando cargos superfluos, aumentando la burocracia, haciendo nombramientos fundados en la confianza política, la amistad o el parentezco.

Asimismo se afectó gravemente el proceso de formación de los estudiantes y la especialización de los graduados. No se realizaban cursos de perfeccionamiento para el personal en función. Todo esto se hizo con un hospital que desde su concepción arquitectónica (en 1928 por el Arq. Surraco) fue una obra excepcional, avanzada en medio siglo.

El edificio, remarcó el Dr. Villar en su exposición que iba complementando con la proyección de diapositivas, está pensado hasta en sus mínimos detalles. Orientado hacia el Norte, tiene construidas sus salas de modo que durante todo el día las mismas reciben sol, gracias al sistema de "peines" que se ven desde Avenida Italia mientras que del lado posterior están las dependencias que no necesitan que les de sol directamente, tales como talleres o salas de operación.

En las notas gráficas se puede observar, entre otros, al diputado Dr. Yamandú Sica Blanco (FA-DA), Rector Cr. Samuel Lichtensztejn, Ing. Quím. Jorge Brovetto, Gral. Víctor Licandro, José D'Elía, presidente de la CNT, Dr. Alberto Pérez Pérez e Ing. Julio Ricaldoni Decanos de la Facultad de Derecho e Ingeniería respectivamente, senador Dardo Ortiz.

DESTRUCCION DE LA FARMACIA Y DEL HORNO

Un gran hospital —dice Villar, y lo ilustra adecuadamente— es al mismo tiempo, un gran hotel, un restaurante, una cocina, un taller, un lavadero, una oficina, un laboratorio.

Y todo debe funcionar armónicamente. El Hospital de clínicas Dr. Manuel Quintela (nombre que lleva en homenaje al Decano que hace 80 años concibiera la idea de un hospital universitario) contaba con la infraestructura y el elemento humano idóneo para ello.

La farmacia del Hospital cumplía el cometido de formar y especializar. Pero además, de la elaboración de medicamentos y la preparación de otros producía una gran economía. Allí se preparaban todos los sueros, se preparaban inyectables comprando los antibióticos al por mayor, por ejemplo. Esto hacía un ahorro de 1 a 10 incluso de 1 a 20.

El desmantelamiento de la farmacia no se debió solamente a incapacidad, sino que fue deliberado. **"Volvemos a repetir, esto es delictuoso"**, afirma el Director del Clínicas, al hacer referencia a un remitido publicado en la prensa del viernes, en el cual el ex director del Departamento de Farmacia sale a hacer su defensa y justificar su gestión, al tiempo que se dice renunciante, el Dr. Cosme de los Santos Carvallido. **"Iba a ser destituido por responsabilidad"** en el estado en que se encuentra el servicio, dice Villar, y efectivamente, viendo las imágenes se comparte la ira de quien va pasando revista a los estantes tan vacíos como sucios, a los locales llenos de escombros y chatarra, a máquinas (como una que producía 20.000 comprimidos por hora) abandonadas entre basura amontonada por cinco años. Realmente, no se duda de la afirmación de que ahí hubo algo más que incapacidad: hubo deliberada intención de arruinar para comprar a los laboratorios privados.

El horno para incinerar la basura, que como corresponde a un hospital, el Clínicas lo tenía, y excelente además, construido con las máximas seguridades para arrojar allí los desechos que deben ser quemados en el hospital y no salir de él por razones de seguridad, de higiene, este horno está destruido.

Basura, elementos que no debieran estarlo, se amontonan por cualquier lado, junto a depósitos de materiales o donde sea.

UN ARROYO SUBTERRANEO Y UNA INGENIOSA SOLUCION

"El Hospital nunca tuvo problemas con el abastecimiento de agua" explica el Dr. Villar, y lo demuestra señalando las **tres fuentes de abastecimiento**. La primera tiene su origen en el arroyo que corre por el subsuelo de esta zona, y que produce abundante agua de drenaje. Esta se recoge gracias a una ingeniosísima solución hallada por el Arquitecto Surraco, al concebir una especie de gigantesco embudo que concentra la misma para ser recogida por un sistema de bombas que la pasan a los tanques elevados, y se utilizaba para limpieza, para los usos en que no se requiere agua potable.

El sistema funcionó bien 15 años. Ahora se puso una bomba para tirar al exterior esa agua, y nadie se explica por qué.

Además hay un pozo, y, naturalmente, el agua de OSE que va a las cañerías para agua potable. Hoy se utiliza para todo agua potable, lo cual encarece enormemente el gasto.

LIMPIEZA, RECONSTRUCCION, SOLIDARIDAD

El 25 de mayo comenzará la primer semana de trabajo voluntario para el Clínicas. Ocho brigadas de funcionarios, obreros del PIT-CNT y de estudiantes de ASCEEP-FEUU darán inicio a las tareas de limpieza de montones de basura, chatarra, suciedad acumulada durante un decenio; [illegible] de residuos.

"No es sólo una mirada atrás, esto es un 'puesta al día', para poder hacer una rendición de cuentas luego. Podremos decir: esto es lo recibido, esta es el punto de partida", así fundamenta la Comisión Directiva su exposición, para apelar de inmediato a la solidaridad de todos los sectores y organizaciones en la tarea de entender lo que **"es la expresión a nivel del Hospital Universitario de la política económica y cultural llevada a cabo por el proceso"**.

Eco y síntesis fue la primer intervención de las delegaciones presentes: el PIT-CNT comprometió su apoyo y su convocatoria a todas las organizaciones para participar en estas jornadas solidarias, llamando a todos los sectores que han asumido el compromiso con la democracia, para limpiar —esta vez y simbólicamente en el Clínicas— hasta el último vestigio de la dictadura.

[illegible]

El Senador Germán Araújo anunció ayer en Rocha que próximamente presentará en el senado pruebas sobre violaciones cometidas por funcionarios policiales durante la dictadura. El dirigente de la Corriente de Unidad Frenteamplista afirmó, además, que tiene elementos esclarecedores sobre el caso de Elena Quinteros y también de los responsables de los últimos atentados perpetrados contra locales del Frente Amplio.

Estas declaraciones fueron formuladas en el curso de una conferencia organizada por Democracia Avanzada a la cual asistieron unas 800 personas.

La misma se realizó en el marco del encuentro departamental de Democracia Avanzada que reunió a delegados de Rocha, La Paloma, Aguas Dulces, Chuy y Lazcano.

A estas actividades desarrolladas en horas de la tarde se le agregó la entrevista mantenida con representantes de la Mesa Intersindical del Departamento en la que se encararon los problemas referentes a los funcionarios públicos, la enseñanza y la pesca. Respecto al último tema, Araújo señaló que la solución del conflicto seguía i por un grupo de grandes pa desestabilizadoras que se nieg doce nuevos tripulantes en igu dad de barcos pesquerr exigencias de aumentar la tri se debe a problemas de segu que cada barco exige un núme minado de tripulantes a bo esas patronales no contempla

Los obreros, mientras tanto, dispuestos a una rebaja de su salarios, por concepto de c carga social, siempre y cu tomen esos doce operarios.

5577

FIEHS

León Lev se entrevistó con el intendente de Florida

Como muy fructífera calificaron fuentes departamentales la visita de León Lev a Florida. Varias fueron las actividades desarrolladas por el Secretario de la Juventud Comunista, entre la que se destacó la entrevista mantenida con el Intendente Municipal, Montes de Oca.

La misma, que se extendió por espacio de una hora y media, fue muy positiva según señalaron sus protagonistas.

Posteriormente L / se dirigió a la inauguración de una policlínica barrial donde permaneció hasta el mediodía, momento en que participó de un almuerzo con dirigentes y militantes obreros del departamento. La actividad del Secretario incluyó, además, una reunión con la juventud del Frente Amplio y una entrevista de quince minutos que le realizara CW 33 La Nueva Radio.

La jornada del dirigente juvenil culminó con un acto que, según las fuentes, desbordó las instalaciones del local del PCU, y en el cual hizo uso de la palabra el Presidente del Frente Amplio, Pedro Losanto, el Secretario Político Departamental, Carlos Matto y el propio León Lev.

Intensa actividad de Democr Avanzada en Canelones

Se reunió la 2ª Convención Departamental

Intensa jornada vivió el departamento de Can domingo pasado con motivo de la 2ª Convenci tamental de Democracia Avanzada. La misma, reali marco de la campaña nacional que viene desarr coalición, contó con la presencia del Senador Camusso, quien declaró a LA HORA su satisfacci actividades desarrolladas "Por la mañana —dijo Camusso— mantuvimos una reunión en Santa posteriormente, a nivel del Movimiento Popular pilista, mantuvimos una entrevista con productore sección. Por la tarde se realizó la Convención do importantísimos informes".

Fuentes del departamento informaron que a la C asistieron delegaciones de todo el departamento.

En la misma, el Ingeniero Ricardo Rosas hizo u sobre el agro, el Edil Luis Blanco hizo otro movimiento obrero y el Edil Américo Carrelo por hizo otro sobre la bancada departamental.

La jornada culminó con un gran acto en el que s tió un saludo de Altesor y un informe político a Senador Rodríguez Camusso.

Cabe agregar que, además de las distintas activi ñaladas, se constituyó el Comité Ejecutivo Provis coalición.

cartelera del Frente

COMITE DEL OMBU. En el ciclo de charlas de Historia Nacional realizará hoy la correspondiente a "Batlle y el batllismo" a las 21 hs. en Vázquez y Vega 1031.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA. Convoca a la Asamblea que se realizará el miércoles 12 en Tacuarembó 1535. Informará el senador Francisco Rodríguez Camusso respondiendo a todas las interrogantes que se le planteen.

COMUNISTAS DE CONAPROLE. Asamblea Abierta para inaugurar su nuevo local en Agraciada 2345 y San Martín. Hablará un compañero de Conaprole y Dari Mendiondo el jueves 13 a las 17 hs.

COMITE AGUADA. Continúa la actividad cultural y recreativa. El próximo 13 de junio a las 20.30 hs. interviene Ruben Yañez y Armando Miraldi sobre el tema: "Caída del nazismo".

COORDINADORA Q Y COORDINADORA DE DOCENTES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS: Invita a la conferencia de prensa que se realizará en la sede de Dante 1982 el próximo martes 11 a las 21 horas. El motivo de la misma es el lanzamiento de un plan conjunto de trabajo.

COMITES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y DOCENTES. Cita a sus secretarios al plenario que se realizará el miércoles 12 a las 19.30 hs. en Dante 1982 bis.

ABOGADOS Y ESCRIBANOS DEL FA. Convocan a sus integrantes al plenario que realizará el jueves 13 a las 19.30 hs. en Dante 1982 bis. Tema: "Reestructuración del Frente Amplio".

COMITE ANGEL YOLDI. El próximo viernes 14 a las 19.30 hs. interviene el Arq. Samuel Feder sobre el tema: "El programa del FA. Las tareas que de él surgen. El camino hacia el gobierno y el poder". San Salvador 1811.

COMITE 26 DE JULIO. Exhibirá la película "No pasarán" el viernes 14 a las 21 hs.

COMITE 26 DE JULIO (COORD. C). Invita a la exhibición de la película sobre la Revolución Sandinista "No pasarán". El próximo viernes 14 a la hora 21, habrá chorizos, refrescos y tortas. Marsella 2762.

COMITE AREQUITA. Todos los viernes Plenario en Clemente César 2380 a la hora 21, se ruega a los militantes ser puntuales, se tratarán importantes temas.

COMITE BILE MARTINEZ. Precisa local en forma urgente, ubicado en las proximidades de Millán y Castro. Avisar en R. Cáceres 475. Gracias.

COMITE RAMOS FILIPPINI. Invita para el sábado 15 de junio a las 21 hs. se exhibirá "La batalla de Chile" 2da. parte.

SECCIONAL PANDO DEL PCU: Asamblea de militantes sindicales con el PCU el próximo domingo 16 a la hora 16 en el local del Partido Comunista, ex Cine Artigas, Pando.

"99" condena política belicista de los EE.U

El Plenario Nacional del Movimiento por el Gobierno del Pueblo —Zelmar Michelini— Lista 99, hondamente alarmado por la situación en Centroamérica, y particularmente por las constantes amenazas y agresiones de que es objeto el pueblo y gobierno de Nicaragua, declara:

1º) Su profunda solidaridad con la hermana República de Nicaragua que afianza su revolución en un marco democrático y pluralista, pese a la desembozada intervención extranjera.

2º) Su decidida condena a la política belicista e intervencionista del gobierno de los Estados Unidos, violatoria del derecho internacional y de las más elementales bases de convivencia entre los pueblos del mundo.

3º) Su apoyo irrestricto al principio de no intervención y a las gestiones del grupo de Contadora, que in dicho principio p pacificación de la

4º) Su reafirma necesidad de un efectiva política tegración que hag realidad el sueño d latinoamericana.

Resolución del Nacional reunido video el 8 de Juni

BARRACA MALVIN
LEÑA
E. López 4849 59 42 40

¿Leña

LA NOTA
1º JUNIO 85

(51)

5677

León Lev (PCU):
"EL pueblo debe movilizarse contra la deuda"

León Lev, integrante del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, expresó en la reunión su inquietud de cómo trasladar los temas allí discutidos a la opinión pública, creando el clima de movilización necesario para alcanzar las soluciones que el pueblo necesita.

"Esto es un problema que atañe a todo el pueblo", subrayó. *"El FMI* —agregó— *lo único que quiere es que se le pague. Y de lo que se trata es que el país no puede pagar. Nosotros tenemos que impedir que las consecuencias de la deuda externa recaigan sobre el pueblo. Y esto solo se logra con un pueblo movilizado"*.

Expresó que el pago de los intereses de la deuda deben suspenderse por un período de tiempo considerable. *"Pero para adoptar esta medida* —dijo— *es prioritario contar con un pueblo que la respalde"*.

En este sentido el dirigente comunista se pronunció por la iniciativa de convocar a una concentración a todo el pueblo uruguayo, para que el tema sea colocado en el centro de la vida nacional, "y con la *fuerza que le otorga el pueblo en la calle, movilizado"*, exclamó.

LA HORA
13 Julio/85
5677

Fervoroso acto de inauguración de la "Casa de la Juventud"

Sobre la finalización del acto, del que reproducimos una vista parcial, se hicieron presentes el Arq. Mariano Arana y el secretario general adjunto del PCU, Jaime Pérez, quienes dirigieron algunas palabras a los jóvenes presentes.

Se realizó en la víspera el acto de inauguración de la Casa de la Juventud. Una fervorosa multitud desbordó ampliamente las instalaciones del local de Acevedo Díaz y Canelones ocupando la calle de acera a acera. El general Licandro se hizo presente en representación del Frente Amplio, mientras que Xavier lo hizo por el Partido Socialista, Di Bartolomeo por el Movimiento Popular Frenteamplista y Antonio Cabrera por la Comisión de Solidaridad Internacional del FDR de El Salvador.

La parte oratoria estuvo a cargo de [illegible] Chiz del Movimiento Estudiantil del Interior, [illegible] Portuy, Secretaría del Interior; el general Licandro en nombre del Frente Amplio, el diputado Gilberto Ríos, y, por último, el Secretario General de la Juventud Comunista, León Lev.

Ríos destacó, entre otras cosas, que "el papel de la juventud y su creatividad *resultan protagónicos en la lucha por la democratización de la enseñanza*". Posteriormente asumió su compromiso parlamentario de defender las reivindicaciones más preciadas de los jóvenes y del pueblo en general.

León Lev, por su parte, que fuera recibido con una larga ovación, comenzó por saludar a los representantes de los otros sectores del Frente Amplio [illegible] "la tarea histórica de la juventud, de esta *juventud, es recuperar la patria y reconstruir lo que destruyó la dictadura*". Más adelante [illegible] nuestras fábricas, [illegible] industrias, *pero lo que no pudieron [illegible] fue la conciencia de este pueblo*".

Jornada deportiva de la Comisión Juvenil de la Coordinadora "E"

Para el próximo domingo a las 10 hs. la Comisión Juvenil de la Coordinadora "E" tiene prevista una jornada deportiva en la Plaza 25 de Mayo [illegible], con la oratoria del Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, de León Lev, P. Mieres, R. Michelini y G. Ríos. Un comunicado llegado a nuestra redacción indica que, en la oportunidad, "*todos los jóvenes de la zona se encontrarán unidos reivindicando: trabajo, salario justo, salud, vivienda, educación y deporte popular*". Cabe agregar que la jornada se desarrollará bajo la consigna "*Por la solidaridad antiimperialista, de paz y la amistad*".

ACTO EL 18 DE JULIO

Para el jueves 18 de julio a la hora 15, quedó fijado el acto de las coordinadoras D,E,F,G,H,y P, en el que harán uso de la palabra los Senadores Cardozo, Rodríguez Camusso y Batalla y el Director del Hospital de Clínicas, Dr. Hugo Villar. En el evento se levantará una plataforma de reivindicaciones que, entre otras cosas incluye la salud, salario, reactivación de la industria frigorífica, vivienda y democratización de la enseñanza.

Hablarán Seregni y otros dirigentes del F.A.

Hoy se reune el Movimiento Popular Frenteamplista

[illegible] a las 17 hs. en [illegible] 1535, la Comisión de Organización del Movimiento Popular Frenteamplista [illegible] con delegados de [illegible] y Comités. En la oportunidad se debatirán importantes temas de actualidad, políticos y organizativos. Por otra parte, cabe destacar que a las 11 hs. de hoy en el habitual programa que el Senador Rodríguez Camusso emite diariamente por CX 42, hablará del acto 19.

52

Asistieron Crottogini, Zumarán, Licandro, J.P. Ciganda, Negro, Lev, Baraibar, entre otros

Numerosas personalidades de distintos partidos políticos y fuerzas sociales estuvieron presentes en el encuentro celebrado anoche.

Por la central obrera, PIT CNT, lo hicieron su presidente José D'Elía, y los dirigentes Víctor Semproni, Thelman Borges, Óscar Groba, Joaquín Beracza, Hugo Márquez, Richard Read, Félix Díaz y Eduardo Fernández.

En representación del Partido Nacional asistió el senador Dr. Alberto Zumarán, en tanto que por el Frente Amplio concurrieron el Dr. Juan José Crottogini y Víctor Licandro en calidad de integrantes de la dirección FA y los diputados Juan Pedro Ciganda (DA), Carlos Negro (99), Lucas Pitaluga (99), Guillermo Álvarez (PS), y los dirigentes León Lev (PC), Martín Ponce de León (IDI), Julio Faravelli, Carlos Baráibar (PDC) y Julio Vieytes (FIDEL).

Modesto Pérez y José Tognola participaron en representación de FUCVAM.

León Lev (PCU): 5677

"EL pueblo debe movilizarse contra la deuda"

León Lev, integrante del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, expresó en la reunión su inquietud de cómo trasladar los temas allí discutidos a la opinión pública, creando el clima de movilización necesario para alcanzar las soluciones que el pueblo necesita.

"Esto es un problema que atañe a todo el pueblo", subrayó. *"El FMI —agregó— lo único que quiere es que se le pague. Y de lo que se trata es que el país no puede pagar. Nosotros tenemos que impedir que las consecuencias de la deuda externa recaigan sobre el pueblo. Y esto solo se logra con un pueblo movilizado".*

Expresó que el pago de los intereses de la deuda deben suspenderse por un período de tiempo considerable. *"Pero para adoptar esta medida —dijo— es prioritario contar con un pueblo que la respalde".*

En este sentido el dirigente comunista se pronunció por la iniciativa de convocar a una concentración a todo el pueblo uruguayo, para que el tema sea colocado en el centro de la vida nacional, *"y con la fuerza que le otorga el pueblo en la calle, movilizado"*, enfatizó.

FICHA

LA [illegible]

1.6.985

(53)

EL FRENTE AMPLIO REPLICA A FERREIRA ALDUNATE

Ante declaraciones formuladas en España por el presidente del Directorio del Partido Nacional, señor Wilson Ferreira Aldunate, la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio expresa:

1) Que deplora que tales declaraciones, además de contener graves inexactitudes y falsedades, hayan sido realizadas en el exterior. Ello no sólo expone una imagen distorsionada de la situación política del país, sino que se opone al espíritu de concertación con el que todos los uruguayos estamos comprometidos.

2) Que sin perjuicio de lo anterior, dada la gravedad de los juicios emitidos, resulta necesario manifestar:

a. que en las negociaciones llevadas a cabo en el Club Naval no existieron condiciones previas ni cláusulas secretas. El Frente Amplio —que jamás lo hubiera aceptado— encomendó a sus delegados Dr. José Pedro Cardoso y Cr. Juan Young que informaran a la opinión pública de la forma más amplia posible, tal como lo hicieron;

b. que el Frente Amplio ha resuelto votar la derogación total del acto 19, porque su aceptación sólo respondió a una exigencia ineludible para acceder a la democracia hoy vigente en nuestro país;

c. que el Frente Amplio condenó en todo momento, antes, durante y después de las negociaciones la prisión de Wilson Ferreira Aldunate, por lo cual jamás hubiera aceptado una "condición previa" de tal naturaleza.

3) Que hoy se encuentran legítimamente constituidos el Parlamento y la Suprema Corte de Justicia, con facultades para investigar las violaciones de derechos humanos, así como los ilícitos económicos. El Frente Amplio ha impulsado, desde la instalación del Poder Legislativo, el trabajo de comisiones investigadoras y compromete el esfuerzo de toda su bancada para que dicha labor se realice efectivamente. El Frente Amplio solo no puede hacerlo por lo que depende de la decisión de las demás fuerzas políticas —entre las que se incluye el partido presidido por el señor Wilson Ferreira Aldunate— que tales investigaciones avancen con amplitud, rapidez y profundidad.

4) Que res[illegible] íntegramente las declaraciones públicas que en re[illegible] a las afirmaciones del señor Wilson Ferreira Al[illegible] han formulado el Dr. Cardoso y el Cr. Young, as[illegible] como las de Dr. Edgardo Carvalho, representante del Gral. [illegible] Seregni en la Jornada de Solidaridad con la democracia uruguaya realizada recientemente en España.

Montevideo, 31 de mayo de 1985.

CARPETA 15
FA-WFA

SECRETO

COPIA No. 5

54

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. E INTELIGENCIA
ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO NRO.032/985.

Montevideo, 8 de agosto de 1985.

REF.: Informe sobre el PARTIDO COMUNISTA

TEXTO:

De fuente altamente confiable, perteneciente al Partido Comunista, se confirma la información proporcionada en el / Estado de Situación Nro.7, en cuanto a las posiciones políticas abrazadas por dirigentes comunistas de primera línea.

En términos generales se reafirma lo concerniente a / que existe una puja interna a nivel de dirección entre dos grupos de influencia, que tienen que ver directamente con el desarrollo orgánico y político del PCU, y que en definitiva, uno / de ellos condicionará -con el correr del tiempo- la estrategia partidaria.

Antes de proseguir con el análisis de las posturas políticas, es importante realizar una puntualización en el sentido de que el PC en este momento se encuentra en una etapa de / reorganización en todos los Niveles, Frentes de Trabajo y Direcciones (política, organización, propaganda, finanzas). Pero ello no implica que exista -si es que puede interpretarse así- una coyuntura interna, un intento de dividir al Partido, una / lucha terminante por las primeras posiciones o la imposición / de una determinada estrategia.

Se puede apreciar a simple vista, que los principios/ ideológicos (disciplina interna, centralismo democrático, crítica y autocrítica, Dirección colectiva-responsabilidad individual, etc.) están siendo aplicado constantemente y el elemento que lo hace evidente es el proceso de reacomodación de estructuras.

Los grupos o sectores a que se hace mención primeramente son:

- De línea COMPONEDORA, que es liderado por el 1er.Secretario del PCU, Rodney ARISMENDI, apoyado por lo viejos dirigentes, los cuales en su mayoría trabajaron o permanecieron en //..

SECRETO

..// exterior durante la "dictadura". A los mismos se les hostiga pero no con la severidad con que se hace con R.ARISMENDI, a/ quien le son señaladas actitudes particulares (toma en exceso) que deterioran la imagen del Partido.

- La otra línea o vertiente es conducida por Jaime/ PEREZ, quien actualmente ocupa el cargo de Secretario General Adjunto del PCU. Y sus proyecciones conceptuales han dado lugar a la formación de dos sectores que se denominan: MOVIMIENTO DE LOS PRESOS y JUVENTUD EN LA CLANDESTINIDAD, los/ que se desarrollan a nivel de Departamental de Montevideo y/ han ganado su espacio y peso político, en razón de que soportaron la "dureza de la represión" y en la mayoría de las ocasiones los "encarcelamientos".

Estos dos hechos, por un lado "exilio" de los viejos dirigentes y por otro el "encarcelamiento" de aquellos / que continuaron trabajando, obligaron al P.C. a la promoción
permanente de "cuadros" surgidos , en la mayoría de los casos,
5677. de la UJC, sobresaliendo León LEV quien fue promovido de su/
posición de 1er.Secretario de la JUVENTUD a 1er.Secretario /
del PARTIDO, como consecuencia de la detención o abandono //
del país por parte de los viejos dirigentes. Algo similar o-
63343 currió con Aldo LISTA, quien en 1980 aparecía como Secreta-/
rio de un Círculo y hoy se proyecta como 1er.Secretario de /
la UJC y a la vez miembro del Secretariado del PC. Y así se/
podrían mencionar otros comunistas que hoy aparecen como fi-
guras de primera línea en el movimiento sindical, casos como
19445 los de GROBA, SILVANO, RODRIGUEZ (SUNCA), etc.

Es oportuno entonces destacar las diferencias existentes entre las posiciones mencionadas:

* En cuanto a la forma de encarar el desarrollo orgánico y la estrategia partidaria, la posición de Jaime PEREZ/ es calificada como"más dura", lo que implica un matiz acentuado de radicalización, más concretamente en lo que se refiere a propuestas tales como: "juicio y castigo a los responsables de muertes y desapariciones".

* No escapa a este fenómeno el movimiento sindical, en el cual ARISMENDI se esfuerza por aplicar una política de "distensión", que ha dado origen a severas críticas, y cuyo/ resultado ha sido la pérdida de importantísimas posiciones / //..

..//

en sindicatos tales como PORTUARIOS, BANCARIOS y ANCAP, resultando más compleja la evaluación del panorama en razón de que a BOUZAS se le adjudica la responsabilidad de esta pérdida de espacios capitales, ya que aconsejó "que no era apropiada la/ realización de un paro general nacional", en ocasión del conflicto del Transporte, momento considerado "clave" por la repercusión posterior que alcanzaron las actitudes y definiciones de los dirigentes sindicales de ultra-izquierda.

* ARISMENDI insiste permanentemente en que "no deben existir enfrentamientos internos" con otros sectores dentro / del Frente Amplio o en el seno del movimiento sindical o la / central obrera (PIT-CNT). Exige sí, el mantenimiento de la"identidad" basada fundamentalmente en la "unidad ideológica" y el afianzamiento y cumplimiento de la consigna "ORGANIZARSE,/ EDUCARSE Y CRECER", el "trabajo en las bases" para reconquistar aquellas posiciones que "aparentemente" se han perdido a/ nivel sindical, teniendo presente la premisa "los duros que / ganaron, hasta donde podrán seguir siendo duros".

* En cuanto al "acuerdo social" el P.COMUNISTA lo interpreta como una maniobra del Sr.Presidente de la República/ para dividir, no solamente al Frente Amplio, sino también al/ Movimiento sindical, siendo prioritario en este aspecto el trabajo constante para mantener la "identidad", no sólo ideológica sino también programática.

* Señala ARISMENDI que el problema del país es "esencialmente económico" y que sobre este punto en particular hay "demasiadas banderas jugadas"

Complementando el presente informe, se encuentra en/ preparación otro referido a la puesta en ejecución de nuevas/ líneas de acción para las tareas de Finanzas, Organización, / Propaganda y Funcionamiento.

****

DISTRIBUCION

Original..................	Sr.Ministro del Interior
COPIA Nro.1...............	Sr.Sub-Secretario del M.del Interior
COPIA Nro.2...............	Sr.Jefe de Policía de Montevideo
COPIA Nro.3...............	Sr.Director de la D.N.I.I.
COPIA Nro.4...............	Sr.Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nro.5...............	Sr.Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.

Montevideo 19 de [illegible]

(57)

[illegible] Nro.141/[illegible]/SO/1985
[illegible] VELATORIO Y SEPELIO DE J[illegible]VALO
-CHARLA DE LEON LEV EN AC[illegible] 1161 CASA DE LA [illegible]
14.

TEXTO:

HORA 1400-Se hace presente equipo, en [illegible]rio de JULIA ARE[illegible] el local Central del PCU en [illegible] Río Negro 1531, pu[illegible] la cantidad de personas pr[illegible], [illegible]ximadamente 150 [illegible] del local y unas 70 personas en su interior.
-Entre las personalidades que se encontraban en el lugar se puede destacar a: RODNEY ARISMENDI, [illegible] LEON LEV, OSCAR GROBA, VICTOR SEMPRONI, [illegible] RIOS, [illegible] D'ELIA, Arribando aproximadamente a la hora 1430 [illegible] ARAUJO.
Arriban ómnibus de distintas empresas pudiéndose desta[illegible] la empresa COT, 1 de ONDA, 3 [illegible] y uno de CUPSA.-
HORA 1525-Se puede estimar la cantidad de presentes en 500 perso[illegible] los restos hacia el cementerio del NORTE.-
HORA 1610-Arriba el cortejo al Cementerio del NORTE, lugar donde [illegible] 100 personas portando un Clavel Rojo.-
Se observan los siguientes vehículos MAT. 186.025 marca [illegible] hallar 4 elementos que organizan la seguridad de dicho [illegible], marca LADA matrícula 21.031. Dando por finalizado el [illegible] hora 1635.-
-A la hora 0930 se vio ingresar al dicho local al Ex [illegible] HUGO COSTA, el cual presto servicio en el Bn. de Apoyo [illegible].

CHARLA DE [illegible] LEV EN EL LOCAL [illegible] JUVENTUD COMUNISTA:

HORA 1930-Se concurre al local de la Juventud Comunista sito en [illegible] pudiéndose ingresar al local por estar controlado por [illegible] seguridad del Partido. En las puertas de acceso al mismo [illegible] esquinas. Desarrollándose el [illegible] el Segundo piso.-
Dentro de la seguridad se observan 4 elementos que est[illegible] sepelio de JULIA ARÉVALO en el cementerio del NORTE.-

5677

---

(58)

- 30 Aniversario de la U.J.C..

"LA HORA" (26/AGO/985) El 24/AGO/985, en el Club Atenas, la UJC conmemoró su 30 Aniversario, bajo la consigna "Juventud de lucha por la patria y la revolución".
En el mismo hicieron uso de la palabra Líber SEREGNI, León LEV, Roberto ROBAINA (Segundo Srio. de la UJC de CUBA) y Rodney ARISMENDY; quiénes realizaron una reseña histórica de la UJC, así como también se refirieron a la importancia de su lucha en los últimos doce años.
Es de hacer notar que finalizada la parte oratoria fueron llamados a subir al estrado los familiares de los muertos y desaparecidos especialmente invitados. Toda la concurrencia de pie, rindió homenaje, a la vez que recibían un poster (Líber ARCE) alusivo al 30 aniversario y un clavel rojo.

SUM
DEL 21 al 27/8/85

5677

- Semana de la Juventud.

"LA HORA" (26/AGO/985) entre el 26 y el 30/AGO/985 se desarrollará este evento con el auspicio de los Ministerios de RR.EE. y Educación y Cultura y la CEPAL.

(59)

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El 25/MAY se realizó un activo general en el local central del PCU, sito en Río Negro 1531; haciendo uso de la palabra Enrique RODRIGUEZ y Luis TOURON.

2 - El 26/MAY, la Agrupación PCU y el Círculo UJC de CALFORU realizaron una asamblea abierta en Río de Janeiro y Burdeos donde hizo uso de la palabra Alberto ALTESOR. 8115

3 - El 26/MAY en el Teatro ASTRAL se llevó a cabo una charla denominada "Hacia una cultura democrática, nacional y popular", que estuvo a cargo de Atahualpa DEL CIOPPO 45129 y Ruben YAÑEZ 14016 y fue auspiciada por la Seccional de la Cultura del PCU.

B - Unión de Juventudes Comunistas

- Los días 17 y 18/MAY se reunió el Comité Central de la UJC, contando con la participación de 70 integrantes de la capital e interior del país.

5677

Previo al comienzo se rindió homenaje a los miembros de la UJC caídos "en la lucha contra la dictadura". El informe estuvo a cargo del Secretario General de la UJC, León LEV, 5677 quien no dejó de resaltar la vocación frenteamplista de la organización, saludando especialmente al Presidente de la coalición, Líber SEREGNI.

En la reunión se fijaron pautas de trabajo hacia el VII Congreso que habrá de realizarse a fin de año, teniendo como meta inmediata la conmemoración del XXX Congreso de la UJC en agosto.

Asimismo se convocó a la juventud a participar en los preparativos del XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.

En la reunión se dejó establecido especialmente que la UJC lucha por el "restablecimiento pleno de los derechos y las libertades, por el desmantelamiento del aparato represivo y porque haya justicia frente a todos los excesos cometidos por la dictadura", siendo la consigna del momento Organizar, Crecer y Educar.

Es de resaltar la intervención como invitado, de un uruguayo recientemente llegado de Nicaragua, que participara en la Brigada del PCU-UJC.

06/setiembre/85

60

JORES
AD

mar á una patria

e la Universidad
de ayer, por la
il integrantes de
lla. Oíamos días
tual Rector, Cr.
ue la Universidad
ni al margen del
uerza que contri-
ifica, al progreso
desde todos los
formación, en su
ad de vida de sus
sos productivos.
entero al servicio

cer el nivel de la
ue [illegible]nía antaño,
ve[illegible] cuado en
entosa revolución
no se pueden ni
idad.

cto de importan-
destrucción sis-
or la dictadura. De
eblo.
ración total de la
r encarcelar, tor-
consagrados por
ón universitaria. O
ormó cada centro
los gestapistas de
ontra los docentes
ciones, se las pre-
e una concepción
l odio a la
anza y
studian-
egó a que
el escribano
parecidos y que
era, una gloria de
una década encar-

e degradó a niveles
uperar ahora, para
fue, pero en una
país que vive una

iente electas les
sidad de la escoria
, en la gran tarea de
país y de su gente,
, y como poderoso

¿Quién desestabiliza la democracia?

En "El Día" del domingo pasado salió un artículo firmado por el Dr. Edison Rijo, que se inscribe dentro de una campaña confusionista y peligrosa para el momento político.

Tras el pomposo título de "Las cosas por su nombre", precisamente se hace lo contrario, tergiversando los términos y alterando los datos de la coyuntura política.

En primer lugar se hace referencia a los conflictos gremiales afirmando que "la semana pasada se vivió el pico más alto de tensión social desde la instalación del régimen democrático".

Surge la pregunta ¿por qué se hace esta afirmación una semana después que la gigantesca demostración del 25 de Agosto en todo el país llamó "con mesura, responsabilidad y firmeza al restablecimiento del diálogo nacional para buscar un programa de soluciones nacionales"?

¿Por qué se superlativizan los conflictos sociales, generados por la injusticia social, afirmando que hay un cambio en calidad?

Mientras el gobierno planteó un discurso duro e intransigente el 25 de agosto, los sectores sociales y políticos levantaron un discurso, con un respaldo multitudinario, que distendió el clima social y político.

En segundo lugar se efectúa un cocktail delirante que mezcla una carta del MLN, las declaraciones de Arismendi en el acto del 30 Aniversario de la UJC y un ataque soez al senador Araújo.

Este método de poner distintos ingredientes de manera antojadiza para sacar conclusiones absurdas, es pernicioso para el diálogo político, envenena las relaciones y facilita el camino de la desestabilización.

Sólo el diálogo democrático sincero y realista, que tenga en cuenta la dramática realidad social con sensatez política, puede fortalecer el tránsito democrático, y consolidar la democracia sobre bases sólidas e irreversibles.

La campaña iniciada por el senador Ferreira y continuada por "El Día" contra Rodney Arismendi, es de corto vuelo dada su falta de lógica. Cuando el dirigente democrático y revolucionario se pronuncia contra la partidización de los sindicatos, no excluye a ningún trabajador blanco y colorado de la vida sindical, simplemente descarna una trampa social. Los obreros en la vida gremial no se dividen por el color del partido político que votaron en las elecciones nacionales, sino por el nivel de entrega y adhesión a la causa obrera, por la firmeza de principios en la defensa de los intereses de los asalariados frente a las patronales.

El intento de partidizar las elecciones sindicales, conlleva un serio peligro para la unidad sindical. Su fundamento sectario, en lugar de fortalecer los sindicatos y la central obrera sobre bases clasistas, fomenta el germen de la división por motivos políticos o religiosos, tal como sucede en otros países capitalistas. ¿Por qué se molestan el senador Ferreira y el Dr. Rijo cuando se afirma que en la dirección de los partidos blanco y colorado, hay banqueros y estancieros y no hay obreros? ¿No es cierto? Demuéstrenlo.

El delirio ya adquiere el nivel de paroxismo en su alusión al Senador Araújo. "Amparándose en sus fueros este senador tan particular presiona, falsea hechos, intenta generar un clima de descreimiento e ineficiencia para la actividad de los organismos públicos. A partir de esta premisa se atenta contra el propio sistema democrático".

En todo el artículo del Dr. Rijo no hay una sola mención al esclarecimiento de las gravísimas violaciones de los derechos humanos cometidos bajo la dictadura que aún están impunes. Y lo más grave aún, que responsables directos estaban y están ejerciendo funciones en servicios de seguridad pública.

No hay una sola mención a la cadena de atentados cometidos por bandas fascistas y servicios especiales, que ya cobraron víctimas, y que forman parte de una típica maniobra de guerra sicológica, descripta en los manuales de los teóricos de la "seguridad nacional".

¿Quién defiende mejor la estabilidad democrática: el Senador Araújo aportando los datos sobre la corrupción y los responsables de crímenes, torturas y desapariciones, que enlazan con los actuales atentados contra trabajadores, estudiantes y locales políticos y sindicales, o quienes minimizan y ocultan la gravedad de estos hechos?

Sobre valentía personal la integridad moral del senador aludido, bien sabe el Dr. Rijo que no es "amparado en los fueros parlamentarios" sino precisamente en los oscuros y peligrosísimos años del fascismo, cuando la denuncia ponía en juego la libertad y la vida del denunciante, que José Germán Araújo se encumbró moralmente como "la voz de la resistencia y la dignidad".

La democracia uruguaya tiene que fortalecerse, para ello debe eliminar los factores de violencia social generados por la injusticia social y por grupos parapoliciales que deberían obrar en conocimiento del ministerio del Interior, apenas realizara una investigación en serio.

No ayudan a la democracia ni al diálogo democrático artículos como el analizado, por su tono desmedido, por su objetivo confusionista y por su falta de seriedad.

¿Quién obligó a la separación de sus cargos del Inspector Castiglioni y del Comisario Campos Hermida, acusados de graves violaciones de los derechos humanos: el silencio y la intención de echar un manto de olvido, o la denuncia parlamentaria, veraz y documentada, del senador Araújo?

5677

León Lev

Resultados concretos de las denuncias del senador Araújo

Un diario del miércoles 4 publicó la siguiente información:

"El ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos, informó a la bancada de senadores del Partido Colorado que las denuncias sobre violaciones de derechos humanos que pesan sobre el inspector Víctor Castiglioni (ex jefe del Departamento de Información e Inteligencia) y el comisario Hugo Campos Hermida, ya han comenzado a ser investigadas por el coronel (R) Oscar César Lence.

Hasta ahora, las medidas derivadas de las denuncias realizadas por los senadores Germán Araújo (FA) y Juan Raúl Ferreira (PN) son la solicitud de licencia y posible paso a retiro de Castiglioni y la separación de su cargo de Campos Hermida.

El ministro Manini Ríos declinó ampliar declaraciones sobre los dos altos oficiales denunciados y manifestó que recién se podrá ahondar en el asunto cuando progresen las investigaciones".

Hasta aquí la información. Vemos en ella un resultado concreto y tangible de las denuncias que planteara inicialmente en la Cámara Alta el senador José Germán Araújo. Denuncias a las que dio carácter público, como corresponde, ya que el pueblo debe saber de qué se trata. El resultado concreto está a la vista, con la separaración de sus cargos de dos hombres de la dictadura y responsables de la represión (el ex jefe de Información e Inteligencia, Inspector Víctor Castiglioni, y el comisario Hugo Campos Hermida), que permanecían enquistados en el ministerio del Interior.

tre el presidente del
y el presidente del
cuando éste regrese

LA COMPRA DEL
CORRECTO

bunal de Cuentas en
las irregularidades
BROU del paquete

á autorizado a tener
forma de entes
dos u organismo de
yada con el Pan de
las normas respecti-

dar lo resuelto por el Poder Ejecutivo.

Cabe señalar que en el caso de estas operaciones de salvataje de bancos fundidos, el Tribunal de Cuentas deberá intervenir el balance, presupuestos y adquisiciones de las referidas entidades.

LA TASACION DEL PAN DE AZUCAR HABRIA SIDO "MAQUILLADA" POR EL CENTRAL

Según informaron fuentes del Tribunal de Cuentas el organismo habría solicitado al Banco Central ampliaciones y explicaciones adicionales sobre los criterios utilizados para tasar el activo, y estado patrimonial del Pan de Azúcar.

El balance de la institución presentado no se habría efectuado de acuerdo a las normas bancocentralistas, habiéndose "maquillado" el mismo para ocultar la situación deficitaria de la institución y el enorme agujero que el Estado compraba.

TRIBUNAL DE CUENTAS PUEDE OBSERVAR LA COMPRA

Según se informó se encuentran trabajando sendas comisiones del Banco República y Central para buscar una salida a la situación del Pan de Azúcar.

Juzgue libremente

HOY

Entrevista exclusiva y sin censura a 5 dirigentes del Partido Comunista del Uruguay

Durante 12 años la DINARP habló de ellos.
Ahora que ellos pueden hablar, juzge Ud.

(61)

SUMI

del 11 al 17/9/85

351

2.- Solidaridad con CHILE.

"LA HORA" (12/SET/985). El 11/SET/985 se llevó a cabo la Marcha por la Vida y la Democracia en CHILE habiendo banderas nacionales, partidarias y de sectores sociales. Encabezaban la marcha dirigentes políticos y gremiales, entre otros: Cr. ASTORI, Dr. BATALLA, León LEV, Thelman BORGES, LOPEZ BALESTRA y José DIAZ. 8130 9626 5617 40990 52[illegible]
En la Explanada Universitaria fueron entonados ambos Himnos, procediéndose posteriormente a la parte oratoria.
Por su parte la Cámara de Diputados aprobó una declaración de condena a la dictadura chilena, de homenaje a los caídos en defensa de la Constitución, de solidaridad con el pueblo chileno en lucha y de confianza en que pronto finalizará el régimen de PINOCHET.
La Junta Departamentla de Montevideo, por su parte, recordó en una sesión extraordinaria la caída de las instituciones democráticas en CHILE.

"LA HORA" (12/SET/985). El CC. de la UJC manifiesta que hay que "Aislar aún más a los fascistas chilenos, generar nuevas formas de apoyo a las fuerzas patrióticas de ese país hasta lograr la caída de la dictadura, es tarea primaria de toda la juventud uruguaya". "Debemos reforzar nuestra solidaridad con los pueblos de CHILE y PARAGUAY".

---

(62)

5677

(10)

Calanización de fachada del PCU

SECRETO

Asociación Cultural Israelita
Jaime Zhitlovsky

SUMI

del 02 al 08/10/85

Acto por la paz, paz para el fu-TURO DEL HOMBRE", se realizó un acto en la Asociación Cultural Israelita, Dr. Jaime ZHITLOVSKY. El evento, organizado por el Comité de Convocatoria del Consejo Uruguayo por la Paz, contó con la presencia de Walter PEREZ, último Secretario del Movimiento Uruguayo por la Paz, Julio FRADELI, presidente de turno del F.A., Oscar de la CARSA, representante de la Embajada de MEXICO, Jane TOBIAS, por la Unión de Mujeres por el Pan, la Paz y la Democracia, Víctor BRINDISI de la Coordinadora de la Enseñanza, Gilberto RIOS y León LEV.
La parte oratoria estuvo a cargo de Ruben VAISUC, por el Comité de Convocatoria al Movimiento Uruguayo por la Paz, Omar PEREZ por la ASCEEP-FEUU, Carlos REVERDITO, en su calidad de miembro de la presidencia del Consejo Mundial de la Paz, Braulio MARTINEZ, representante del Movimiento Paraguayo por la Paz y la Soberanía, Valentín LUCO, del Consejo Argentino por la Paz, Bernardo BRANSMURG, del Instituto cultural de la RDA y el dirigente del PIT-CNT Thelman BORGES.
Carlos REVERDITO señaló "la importancia que tiene el CMP (Consejo Mundial por la Paz), no sólo en la lucha por la paz en el mundo, sino además para preservar el medio ambiente y enfrentar las causas de la violencia".
Afirmó que el CMP ha reiterado su apoyo al Nuevo Orden Económico" y manifestó "su compromiso de lucha por la paz, pelear por la vida, lo cual implica un compromiso con los pueblos hermanos del mundo, luchar por la justicia y la libertad verdadera".

5677

CARTELERA FA

HOY-LUNES-HOY

León Lev

Leán Lev dialoga con los jóvenes a las 19 y 30 horas en el seccional Marconi de la UJC. Emilio Zola 4877.

Comité del F.A. de Medicina realiza plenario preparatorio de la Muestrabierta, con la participación de su Mesa Ejecutiva. Se realizará en el local de la "99", en la calle Av. del Libertador frente al Palacio Legislativo, a las 19 horas.

Alba Roballo

Plenario de Pregón, hoy lunes a las 20 horas en Jackson 1430 casi Rivera. Temas a tratar: Presupuesto, deuda interna, corporación para el desarrollo y relaciones con Cuba. Se exhibirá la película "La república perdida".

Faltan cuatro días

(64)

La MUESTRABIERTA entró en

Entramos hoy en la semana de la MUESTRABIERTA POR SOLUCIONES AHORA. Nuestra cuenta regresiva (que comenzó cuando faltaban 21 días) va indicando la proximidad del acontecimiento político que realizará el Frente Amplio. Este viernes sobre la explanada Municipal, estará el fruto del trabajo de muchos días, de miles de frenteamplistas que cumplieron tareas de todo tipo. Reuniones de preparación, charlas con compañeros de la Comisión de Programa, encuentros de coordinación, recolección de materiales, armado, montaje, horas de militancia conjugando programa y acción.

HOY REUNION DE AGRUPAMIENTOS

A las 18 hs. se reúnen en la Sede Central del F.A., delegados de los grupos de coordinadoras encargados de los temas Salud, Ingresos, Vivienda, Producción y Educación. Dos horas después se reúnen los secretarios de organización, propaganda y finanzas. En talleres se trabaja todos los días desde las 17 hs.

INGRESOS, SALARIOS Y CANASTA FAMILIAR

Como hiciéramos con Vivienda, Salud, Producción y Educación, tratamos hoy el tema asignado a las coordinadoras "E", "F", "G" y "H". Los compañeros que integran este grupo han trabajado intensamente, coordinando su trabajo en el local de la Coordinadora "E" de Agraciada junto al Cine Copacabana.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION

El trabajo que presentará este grupo comienza con el reflejo de la situación actual. En base a cuadros, se puede observar la relación de la población potencialmente activa con ocupados, sub-ocupados (menos de 30 horas semanales) y desocupados, frente a la población inactiva (jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, rentistas, etc.). También se mostrarán los ingresos de las familias en la capital e interior del país, el costo de la canasta familiar comparado con otros años y la ocupación de trabajadores según las características de la empresa (agraria, industrial, etc.). Todos estos datos, serán la base de la explicación de la situación actual, con bajos salarios y altos porcentajes de desocupación y sub-ocupación, como se demuestra.

EL POR QUE DE ESTA SITUACION CRITICA

El trabajo presentado, señala que esta situación se genera "por seguir la línea económica, impuesta por el F.M.I. la cual hoy es continuada por el equipo económico del gobierno actual". Se indica que esa política económica la "contención del salario, para producir más barato, provocando la caída del consumo interno, que genera saldos exportables para cumplir con la deuda externa. Esta provoca más riqueza a grandes empresas exportadoras y el cierre de pequeñas industrias que sólo dependen del mercado interno".

ENUMERADO DE LAS CAUSAS

Se presentará un esquema de las causas de la crisis, donde aparecerán : rebaja de salarios y jubilaciones reales de más del 50% (se adjunta gráfica), cierre de establecimientos industriales, agrarios y comerciales, aumento de la especulación, libre importación en perjuicio de la industria nacional, devaluación del peso uruguayo, aumento del costo de vida, explotación de los trabajadores, fijación de tarifas de Servicios Públicos con fines de lucro para pagar la deuda (como lo marca el Fondo Monetario), crecimiento de la deuda externa.

En el local de la Coord. "E", delegados de este agrupamiento

¿QUIENES SON LOS BENEFICIADOS?

"Los ricos se hicieron más ricos y los pobres quedaron más pobres" dice el documento. Se señalan los beneficiarios del sistema económico que impuso la dictadura y que lo continúa el gobierno actual: la banca extranjerizada, los grandes capitales nacionales, la banca internacional, los países imperialistas que nos compraban y vendían al precio que ellos imponían, los poseedores de grandes fortunas a los que se les sacó el impuesto a la renta personal, los grandes abastecedores especuladores, sectores de las FFAA (sostenes de la doctrina de la Seguridad Nacional).

LAS SOLUCIONES

También en este tema el Frente Amplio explica sus soluciones al país. Se marca la necesidad de abatir y controlar el precio de los artículos de primera necesidad. Dentro de este tema, encontramos la exoneración del IVA a los productos de la Canasta Familiar, sustituyéndolo por Impuesto a la Renta a Personas Físicas, intervención del Estado como regulador de precios y distribución de artículos de 1ª necesidad, ajuste en el precio

El día viernes llegó a la compañera Matilde, de la Coordinadora del Deporte, un telegrama proveniente de Italia. El mensaje era un deseo de suerte en la realización de la MUESTRABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES, que realiza el Frente Amplio. La firma es de un

5677

(65)

Con gran acto de clausura culminó Conferencia Departamental del Partido Comunista en Tacuarembó

Culminó el fin de semana con la realización de un gran acto, la Conferencia Departamental del Partido Comunista en Tacuarembó.

EL DRAMA SOCIAL DE TACUAREMBO EN LA CONFERENCIA DEL P.C.

Luego de una profunda discusión de los documentos nacionales preparatorios de la Conferencia, se realizó un análisis de la situación política y social del departamento, sucediéndose 31 intervenciones de delegados. En las mismas se destacó que cerca del 40% de la población no tiene una fuente de ingreso fija.

Especialmente grave, se subrayó, es el caso de las mujeres a quienes sólo les queda abierto el camino de la prostitución, del trabajo doméstico o del contrabando, como relatara a la conferencia una compañera del "Movimiento 1° de Mayo", organización de las mujeres del departamento.

También estuvieron presentes los trabajadores de los principales centros de concentración, destacándose la intervención de una obrera del Frigonal que narró su experiencia de cómo hace sólo unos meses todavía estaba llena de prejuicios contra el Partido y cómo su condición de obrera la ayudó a mirar hacia los comunistas, llegando ella a solicitar el ingreso a esta organización.

Los tabacaleros, los jóvenes, los comerciantes, los problemas del agro, estuvieron también en el centro de la Conferencia que discutió las propuestas que levantan los comunistas para dar respuesta a las reivindicaciones departamentales.

Al finalizar la conferencia se eligió el nuevo Comité Departamental y los delegados a la Conferencia Nacional, nombrándose a Julio Basualdo como Secretario Departamental.

Se aprobó una declaración de solidaridad con Nicaragua, El Salvador, Chile, Paraguay, Cuba y un apoyo a los esfuerzos de paz y desarme que lleva adelante la Unión Soviética y el campo socialista.

LEON LEV: "ASAMBLEA ABIERTA PARA QUE EL PUEBLO SEPA QUE SOMOS, COMO PENSAMOS Y COMO SOMOS LOS COMUNISTAS"

En el acto de clausura que se llevó a cabo con la presencia de delegaciones fraternales de los sectores del Frente Amplio, se destacaron los mensajes del P. Socialista, de la lista 99, del PDC, D.A., entre otros. Hizo uso de la palabra a nombre del Plenario Departamental del FA el Dr. Pablo Inthamoussu quien destacó el carácter de democracia abierta en este esfuerzo del P.C. de interpretación para la transformación del Uruguay.

León Lev, miembro de la dirección del Partido, en una parte de su intervención dijo que "*después de 12 años de dictadura en que quisieron pintar a los comunistas como diablos con cuchillo entre los dientes, realizamos esta conferencia abierta para que el pueblo sepa qué somos, cómo pensamos y qué sentimos los comunistas uruguayos*". Posteriormente se refirió a la necesidad de reafirmar aún más la unidad del FA y del movimiento sindical, contra los cuales "*se romperá los dientes la campaña de la gran prensa por dividirnos*".

Finalmente hizo un llamado a la solidaridad con los pueblos que luchan contra el imperialismo, comprometiendo el esfuerzo de los comunistas junto a otros sectores por convertir al Frente Amplio en una verdadera opción de poder.

BIENVENIDOS

Una de las Sesiones de discusión de la Conferencia Departamental en el departamento de Tacuarembó

66

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LEV PONIACHYK NOMBRES: LEON-

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
24/1/86	MEMO Nº 012/86 DTO. II	A 2	En el mes de diciembre del 85 se reunió la CONFERENCIA NACIONAL del P.C.U. la cual nombró un nuevo COMITE CENTRAL el cual a su vez nombró el nuevo COMITE EJECUTIVO y SECRETARIADO en los cuales el causante salió reelecto en los dos organos. En este MEMO. se analiza la integración los los organismos. Ver MEMO. Nº 012/86 en FICHA de JAIME PEREZ Nº 8313
6/3/86	MEMO Nº 153/85 a. C/INF		Se informa de que el causante participó de una manifestación en solidaridad con el pueblo chileno el 11/set/85 en horas de la noche. Ver Memo en ficha de REINALDO GARGANO- Nº6628-

67

5677

REESTRUCTURA

León Lev

EL PCU RESPONDE

1 — A la primera pregunta de si estamos convencidos de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, nuestro Partido en su Conferencia Nacional ratificó que el Frente Amplio es la única alternativa cierta de gobierno y de poder y, además, que es la única fuerza política capaz de realizar los cambios que el país necesita.

Es una fuerza política que nació como una esperanza, que nació de las entrañas de la sociedad uruguaya, de la acumulación de sus experiencias, como la necesidad de un cambio real de las estructuras sociales injustas que padece nuestro país.

Si eso era así, y era una necesidad en 1971, en 1985 esto ha sido multiplicado. ¿Por qué? Porque la dictadura ha agravado a niveles muy profundos todas las injusticias de la estructura que padecía el Uruguay en 1971. Y efectivamente, o el Frente se transforma en una alternativa de gobierno, o en este Uruguay no hay transformaciones profundas.

PARA HACER UN CAMBIO PROFUNDO

Este proyecto nacional que el Frente Amplio empezó a elaborar en 1971 ha sido amasado con dolor, con sangre, con sacrificio durante los catorce años que tiene el F.A. Y esa fuerza joven, es una fuerza madura en una sociedad que está madura para el cambio real. Esta convicción es la que debe presidir a todos los frenteamplistas. El Frente no nació para una elección, no es un acuerdo electoral. El F.A. nació para hacer un cambio profundo de la sociedad uruguaya, rescatando lo mejor de las tradiciones históricas de este país, rescatando lo más sano y lo más avanzado de las anteriores fuerzas políticas, aunándolo en un solo haz y proyectándolo hacia el futuro. Y toda fuerza política que aspire a incidir en la vida del país tiene que aspirar a ser gobierno y a ser poder. Por eso nosotros los frenteamplistas que luchamos contra la dictadura, que estuvimos en el país en los momentos más difíciles, cuando la dictadura se lanzó con toda su saña criminal contra el F.A. para destruirlo, y habiendo salido de la dictadura con las condicionantes de las proscripciones que tuvimos, el Frente mostró su fuerza, la proyección nacional que tiene, y hoy podemos decir que somos la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro país. De que lo concretemos dependerá que se haga realidad, si no, el pueblo uruguayo no tendrá un cambio real de la sociedad.

Los comunistas estamos dispuestos a aportar toda nuestra energía, toda nuestra fuerza, nuestra capacidad orgánica y nuestra militancia para que esto eche a andar. Nosotros creemos que de este Encuentro de los frenteamplistas se abre una verdadera cruzada del F.A. con la perspectiva del gobierno para transformarlo en un poder popular.

NADIE DEBE ABANDONAR CONVICCIONES

2 — El Frente Amplio surgió como la unión de uruguayos de distinto origen ideológico e identidad filosófica, pero comprometidos con la tarea fundamental de dar soluciones a los problemas que la sociedad uruguaya requiere. Cada uno con su identidad, con su origen, con las peculiaridades de los distintos agrupamientos, pero eso sirve en la medida en que lo que nos une sea más fuerte que las individualidades que tenemos.

Eso es lo distintivo del F.A. Precisamente el F.A. se transformó en una alternativa, sobrellevó la represión más dura, mostró una vocación de gobierno, y hoy es capaz de hacer ese cambio, en la medida en que resuelva esas dos cosas.

Si todo el pueblo uruguayo visualiza en el Frente una fuerza donde todos los orientales honestos tienen cabida, donde todos los que quieren hacer un cambio real en la vida del país tienen cabida, donde nadie debe abandonar convicciones, pero que más que mirar de dónde venimos, apuntamos hacia dónde vamos, el F.A. se va a transformar realmente en esa alternativa.

Y esto es lo principal: saber que ningún grupo dentro del F.A. debe abandonar su identidad, que cada uno mantiene sus rasgos esenciales, pero donde cada uno hace el esfuerzo mayor por comprender a su compañero, por unir, y efectivamente es esa fraternidad, esa lucha en común lo que va a ir gestando el camino de un F.A. en marcha hacia el poder.

Si eso no fuera así, si no se transmitiera esa interrelación dialéctica, el Frente no sería Frente. Por algo se dice que el Frente Amplio tiene una raíz artiguista, y esa raíz surge de las entrañas de la sociedad uruguaya. Hay una tradición histórica que nos une, hay un presente que nos exige y hay un futuro que nos convoca. Eso es lo que tenemos que demostrar. Esta discusión no es sólo para adentro del F.A. La hacemos para adentro pero mirando hacia afuera.

MUY ORIGINAL EN LAS FORMAS

3 — Yo diría que efectivamente el Congreso Nacional sin duda debe ser la máxima autoridad del Frente, en definitiva eso refleja al F.A., refleja esa cara artiguista.

Y eso es algo que el Frente debe tener presente, no importa el nombre, no aferrándonos a la semántica y hacer un esfuerzo profundo al contenido unitario y a la perspectiva histórica que nos convoca.

Tomando esto en cuenta, de este Congreso participarán los partidos políticos, las Coordinadoras, los Comités de Base, los compañeros del interior, las personalidades independientes. Es una expresión que se conecta con la propia trayectoria del F.A. y su misión histórica. Todos deben sentir que en ese Congreso deben opinar, que van a ser escuchados, que no se resuelve por mayorías o minorías.

Es natural que en una instancia donde están todas las vertientes del F.A. surjan de allí las principales orientaciones.

De la discusión, de la preparación, del acercamiento también va a definir las competencias del Congreso Nacional.

Si algo tiene que hacer el F.A. es ser muy original en las formas, pero ser muy estrictos en el contenido unitario.

Desde ese punto de vista creemos que la experiencia demuestra que ante dificultades que parecían insalvables, las fuimos resolviendo pensando cada uno su cuota parte.

Pero ante la perspectiva de ser gobierno, para enfrentar los años que tenemos por delante y ante la situación que nos ha dejado la dictadura y el propio imperialismo, el F.A. debe ser una fuerza homogénea, coherente, pluralista, con diversidad de identidades filosóficas, religiosas o políticas, pero

una organización política que ante la sociedad asuma esa perspectiva. Por eso el Congreso debe ser la autoridad máxima y las competencias surgirán de su propia discusión.

Por su parte el Plenario Nacional debe ser el que instrumente entre congreso y congreso las resoluciones que ese Congreso adopte.

50 POR CIENTO Y 50 POR CIENTO

4 — También en esto nosotros aspiramos a ser flexibles. No creemos en fórmulas matemáticas. Por supuesto que tenemos nuestra propuesta. En nuestra opinión, para reflejar esa doble vertiente de coalición de fuerzas políticas y movimiento social que se expresa, lo más lógico sería un 50 por ciento para los grupos y un 50 por ciento para los Comités. Esta es nuestra propuesta. ¿Es la más justa, la única? No, porque la política es el arte de lo posible, y en esto los frenteamplistas hemos [illegible] y demostrado que tenemos que buscar las posibilidades reales para que en el Congreso y en el Plenario las fuerzas políticas mantengan su presencia, y a la vez se demuestre que hay un movimiento de masas frenteamplistas donde militan las masas por encima de los grupos.

Si malo es decir que el F.A. son sólo sus Comités, [illegible] sería decir que el F.A. son sólo sus grupos políticos.

Los Comités reflejan una realidad social y nacional de masas frenteamplistas que participan algunos por sus partidos, pero otros sólo como frenteamplistas, y por lo tanto los porcentajes deben surgir de la representación real que tengan, el peso que tengan en las resoluciones, pero también de un acuerdo de todas las fuerzas políticas.

FRUTO DE UNA DISCUSION

5 — El F.A. no puede vivir al vaivén de resultados electorales. Debe reflejar el conjunto de elementos políticos que generaron su formación y su vigencia histórica.

El número de representantes debe tener en cuenta la [illegible] [illegible] de lectores. Se debe tener en cuenta la resultado [illegible], militancia, todo lo que pesa en la vida política del F.A.

El F.A. a diferencia de los viejos partidos en que es una fuerza [illegible] participativa, democrática, donde los grupos de [illegible] solo sobre la base de su caudal electoral, sino la base de [illegible] militancia permanente, de su creación, de [illegible] de su aporte constante al desarrollo y crecimiento del F.A.

Eso es lo que debe estar en el número de representantes, de manera que la determinación de sus organismos tenga ese carácter plural, de la seguridad de que se va a trabajar sobre el consenso y no sobre la base de votaciones de mayorías y minorías. La determinación de ese número debe ser una garantía para que el conjunto de las fuerzas políticas vea en sus organismos de dirección algo representativo, algo plural, algo en lo que no se le va a imponer determinado resultado. Debe ser el resultado de una evaluación, fruto de una discusión, no sobre la base de criterios rígidos y fijos.

6 — Los delegados de cada Comité los tienen que elegir los adherentes que componen cada Comité. Luego a su vez los delegados que van al Plenario Nacional los van a tener que determinar cada Coordinadora. Naturalmente tiene que haber una distribución que permita la representación de Montevideo como del interior, que permita tener el espectro nacional que tiene el Frente. Sobre esa base el estatuto que se dé el F.A. debe garantizar que los Comités reflejen ese espectro, su diversidad territorial, las diversas experiencias.

DEMOSTRACION DE LA CAPACIDAD DE GOBIERNO

7 — ¿Cuál es la forma que en la práctica ha actuado el Frente?

Creo que los problemas políticos, más que hacer una estructura de organización hipotética deben ser expresión de la realidad. La experiencia histórica ha demostrado que en los problemas fundamentales el F.A. ha venido actuando por consenso. Esa es la realidad.

Desde este punto de vista, ¿por qué esto tiene que oficializarse? El consenso demuestra que los frenteamplistas en todos los problemas principales tenemos opiniones comunes, y que si no, adoptaremos la forma de discusión para [illegible].

Nos están unidos por [illegible]. Que no tenemos la estructura [illegible] de los viejos partidos, pero que en la práctica son la expresión de dominio de determinados sectores sociales. Naturalmente, cuando muestra el F.A. a [illegible] parte de [illegible] de que el Frente es una expresión de determinadas [illegible] y capas sociales, y que tiene que buscar una forma de discusión y de resolución no sólo para la etapa [illegible] sino para el objetivo histórico.

Los comunistas siempre decimos que la organización está al servicio de los objetivos políticos y no al revés.

Una parte de las dificultades que se basa en torno a la mal llamada reestructura es que se quiere discutir los problemas de organización al margen de los objetivos políticos.

¿Qué es lo que ha cambiado y ha dado esperanza de que esto sea [illegible] resuelto? Ahora la discusión de cómo vamos a resolver está al servicio de un objetivo político central.

De cómo actuemos en estos cuatro años previos al 89 va a depender de que sí llegamos a ser gobierno y nos transformemos en un poder popular. Por eso el principio básico debe ser el consenso. ¿Eso quiere decir que alguien va a perder su identidad? No. Lo que importa es que la unidad es lo esencial, y la diversidad de identidad y los hechos que obliguen a que determinados sectores pidan un pronunciamiento especial es lo excepcional.

Para nosotros el consenso es la demostración de la capacidad de gobierno. Tenemos que saber que si ante determinados [illegible] en que hay que adoptar posiciones, eso lo resolvamos por consenso y como hechos excepcionales.

Esto no es una discusión de fórmulas matemáticas, no es una discusión teórica abstracta de cómo son las formas de participar o de resolver. Esto es una discusión política al servicio de un gran objetivo político histórico. Tal la razón de ser, la vocación histórica para la que nació el F.A. [illegible] del pueblo uruguayo. Y esa esperanza la vamos a concretar.

Para cuando
la papelería o la imprenta
le signifiquen un problema

[illegible] de [illegible] 1575 Tel. 40 75 36

68

"LA HORA" de fecha 01/FEB/986

Para participar en el Tercer Congreso del P.C.C.

R. Arismendi y León Lev en Cuba

La Habana, 31 Ene. (por Rafael Cribari, enviado especial de LA HORA) – El diario Granma, órgano o[illegible] Comité Central del P[illegible]munista de Cuba ([illegible]) destaca en su edición de hoy la presencia en este país de Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista de Uruguay (PCU).

Bajo el título de "Llegan personalidades invitadas a participar en el Tercer Congreso del Partido", en primera plana y a tres columnas, el diario cubano [illegible]a que entre ellos están Rodney Arismendi y delega[illegible] otros países.

[illegible] dirigente del PCU fue recibido en el aeropuerto habanero José Martí por Jaime Crombet, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Manuel Pozo, Jefe de Sección del Departamento General de Relaciones Internacionales del Comité Central.

Se encuentra también en la isla caribeña, para participar en el Tercer Congreso del PCC, León Lev, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) de Uruguay que ya sostuvo varias entrevistas con dirigentes de su similar cubana, entre ellos con Carlos Lage, primer secretario de la UJC de Cuba y miembro suplente del CC del PCC.

También arribaron en las últimas horas a esta capital, Pieter Keuneman, Presidente del Partido Comunista de Sri Lanka, Víctor Granda, secretario general del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano (PSRE), Antonio Aranibar secretario ejecutivo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Bolivia Libre y Juan Granado de la Comisión Política del MIR MAASAS.

Otros dirigentes que ya están en La Habana para asistir al Tercer Congreso del PCC, que se inaugurará el día [illegible] de febrero y concluirá el 7, son Madim Abdel Samad secretario general adjunto del Partido Comunista Libanés, Salah Salah, miembro del buró político del Frente Popular de Liberación de Palestina y Ghaji Mansour del CC del Partido Socialista Libanés.

5677

(69)

5677.

LA HORA
1/II/86

F.C. 130 ✓

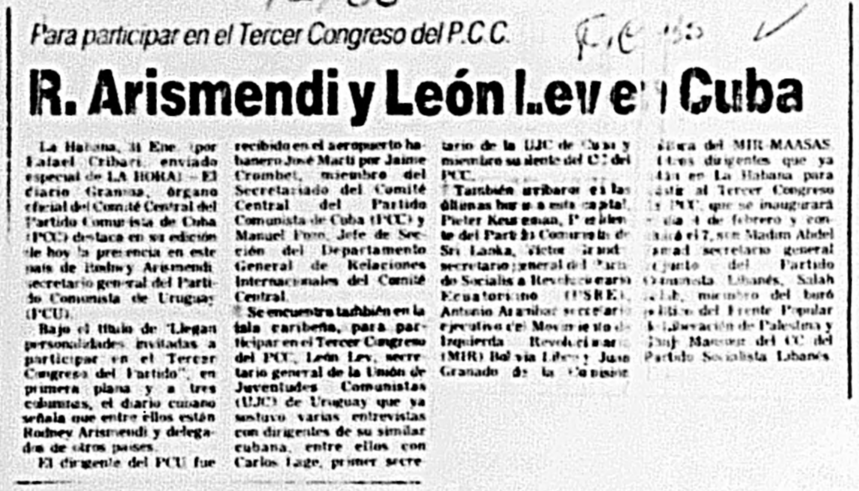

Para participar en el Tercer Congreso del P.C.C.

R. Arismendi y León Lev en Cuba

La Habana, 31 Ene. (por Rafael Cribari, enviado especial de LA HORA) – El diario Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) destaca en su edición de hoy la presencia en este país de Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista de Uruguay (PCU).

Bajo el título de "Llegan personalidades invitadas a participar en el Tercer Congreso del Partido", en primera plana y a tres columnas, el diario cubano señala que entre ellos están Rodney Arismendi y delegados de otros países.

El dirigente del PCU fue recibido en el aeropuerto habanero José Martí por Jaime Crombet, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Manuel Pozo, Jefe de Sección del Departamento General de Relaciones Internacionales del Comité Central.

Se encuentra también en la isla caribeña, para participar en el Tercer Congreso del PCC, León Lev, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) de Uruguay que ya sostuvo varias entrevistas con dirigentes de su similar cubana, entre ellos con Carlos Lage, primer secretario de la UJC de Cuba y miembro suplente del CC del PCC.

También arribaron en las últimas horas a esta capital, Pieter Keuneman, Presidente del Partido Comunista de Sri Lanka, Víctor Granda, secretario general del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano (PSRE), Antonio Aranibar secretario ejecutivo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Bolivia Libre y Juan Granado de la Comisión Política del MIR-MAASAS.

Otros dirigentes que ya están en La Habana para asistir al Tercer Congreso del PCC, que se inaugurará el día 4 de febrero y concluirá el 7, son Madim Abdel Samad secretario general adjunto del Partido Comunista Libanés, Salah Salah, miembro del buró político del Frente Popular de Liberación de Palestina y Dauj Mansour del CC del Partido Socialista Libanés.

FICHA: LEON LEV..

(70)

Martes 11 de marzo de 1986

LA HORA

Más escuelas y menos cuarteles

A raíz de una portada con el título de esta nota Marco Tulio dedica una diatriba contra la UJC. Realmente increíble. Cualquier ciudadano común del Uruguay y el propio MT en sus épocas de universitario, defensor auténtico de la Autonomía Universitaria frente a los desbordes pachequistas, comparte este deseo.

¿Por qué en ningún momento se pronuncia a favor del pase a la justicia civil de los uniformados transgresores de la ley, que cometieron crímenes durante el reciente período dictatorial? ¿Cómo se puede soñar en consolidar la democracia echando un manto de olvido sobre esta herida profunda en la conciencia nacional?

Quienes cambiaron de pensamiento no son precisamente los jóvenes comunistas que por miles sufrieron tortura, cárcel y exilio y varias decenas pagaron con su propia vida el amor a la libertad, sino quienes proclamaron "que debían" ser investigadas todas las violaciones que se han denunciado o se denuncien contra los derechos de la persona humana, así como a lograr el esclarecimiento del destino de los detenidos desaparecidos de forma de aplicarles sanciones prescriptas en las leyes penales de la República a sus infractores y asegurar que nadie en el futuro pueda atentar impunemente contra las libertades populares"", y hoy desde el gobierno nada hacen para ello.

En cuanto al pensamiento de Lenin y la opinión de los jóvenes comunistas sobre la Justicia nacional: ¿Se atreve MT a injuriar a nuestra Justicia comparándola con la "justicia" de la época de los zares?

Llega a comparar fascismo con comunismo, cuando bien sabe que son ideologías antagónicas e irreconciliables. Si no lo consideráramos al articulista podríamos adjudicarle ignorancia sobre el tema, pero bien sabemos de su nivel cultural, y por tanto más bien creemos que en sus nuevas funciones está el hostigamiento sistemático a las ideas marxistas queriendo llevar la polémica a un nivel de [illegible]. Si quiere polemizar en serio nos encontrará siempre dispuestos.

¿Por qué agraviar a las decenas de miles de comunistas uruguayos que enfrentaron con honor a la dictadura fascista?

Todavía está muy fresca la sangre de sus mártires para que se quiera escupir sobre sus tumbas. No agravia quien quiere sino quien puede. Este tipo de ataques lo único que hace es rebajar a quien los perpetra.

Costó demasiada sangre y sacrificio la reconquista de la libertad y la democracia para que la rifemos en polémicas absurdas. En la tarea de consolidar la democracia y crear las condiciones para que nunca más haya dictadura también contamos con Marco Tulio. Preferimos la memoria personal del universitario consecuente que la pluma agresora del presente.

León Lev

FICHA
5677

20 de marzo de 1986

LA HORA

Ficha
71

Un falso silogismo

Parece ser que Marco Tulio acepta discutir en serio. Más allá de su sorna y sus epítetos, que no contestaremos, buscaré entablar un diálogo. Para que nos entendamos, para contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Dice que los comunistas uruguayos "nunca creyeron en la justicia burguesa", y que citó a Lenin en su apoyo. Me extraña a [illegible] [illegible] porque en forma [illegible] la cuestionamos si se puede comparar la justicia zarista (que fue cuando Lenin debió actuar) con la justicia civil de nuestro país.

Vayamos por partes para demostrar su falacia argumental. Su razonamiento se guía por el siguiente silogismo:

- Los comunistas [illegible] leninistas.
- Lenin califica a los tribunales de justicia como órganos de opresión burguesa.
- Los comunistas uruguayos califican a la justicia civil de órgano de opresión burguesa.

MT es jurista, conoce la lógica y sabe que no se pueden plantear premisas en forma errónea, porque ello concluye en una falsedad. Esto es una discusión de uruguayos en el Uruguay de 1986. Por tanto tiene que demostrar con documentos del PCU, o con nuestros discursos, que los comunistas uruguayos denostamos a la justicia civil. De lo contrario está falseando nuestro pensamiento. Utilizar a Lenin y su opinión sobre los tribunales zaristas es como utilizar nuestra crítica a la Justicia Militar (que la sufrimos en carne propia y [illegible]) como una crítica a la justicia!

Luego pone en duda nuestra sinceridad hacia la justicia civil porque pedimos que se explique sobre los crímenes cometidos durante el período dictatorial, como si ello fuera una cuestión para generar brechas entre los poderes constitucionales.

No es cierto. No nos molesta la controversia ideológica, pero sí duele que no comprenda nuestro dolor y nuestro deseo de justicia. No estamos agraviados sino doloridos. Dolor por los muertos, dolor por los detenidos-desaparecidos, dolor que [illegible] claman por justicia, [illegible] [illegible].

Hoy [illegible] una [illegible] para levantar la dictadura, el [illegible] nuestro pueblo.

Lo que [illegible] desempeñamos [illegible].

Cuando pedimos [illegible] de la justicia civil [illegible] brechas entre los poderes constitucionales, sino lo contrario [illegible] que [illegible] nuestra sociedad y el gobierno [illegible] infracciones [illegible] durante el régimen de facto.

Luchamos por el fortalecimiento de nuestra democracia, por la afirmación de gobierno democrático.

Afirmamos [illegible] contribuye a un diálogo civilizado y democrático.

[illegible] LEONIEV.

56.77

LA HORA

25 de [illegible] de 1985

LEON LEV 5677

Preparan congresos juveniles

Las organizaciones juveniles de varios sectores integrantes del Frente Amplio se encuentran preparando sus congresos. La Juventud del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", comunicó a LA HORA que está abocada a la organización de su 7° Congreso Nacional, a realizarse los días 25, 26 y 27 de abril, en lo que es la instancia máxima de participación de la juventud de "la 99".

Mientras tanto, la Juventud Socialista del Uruguay viene realizando desde el 11 de marzo un ciclo de debates abiertos, donde se tocan diferentes temas, exponiendo especialistas en cada materia. Hoy Pedro Montañez, Hugo Aguerre y Hugo Co[illegible], serán panelistas sobre "Reforma democrática de las FF.AA. y transición". La próxima charla será este viernes sobre "Luchas juveniles y luchas socialistas", donde participarán los secretarios de las juventudes frenteamplistas; Rubén Martínez (JSU), Rafael Martínez (99), León Lev (UJC), Pablo Mieres (IDC) y José Bayardi (IDI). Todas las charlas son en Casa del Pueblo, Soriano 1218 desde las 20 horas.

La Juventud Comunista, por su parte, prepara también su VII Congreso a realizarse de [illegible] de mayo. Como actividad preparatoria se están realizando charlas, convenciones de sectores, concursos de afiches para el Congreso, etc. Este sábado se efectuó la Convención del Sector de Estudiantes de Secundaria; ya se había realizado la Convención del Sector Universitario, la semana anterior. Para el concurso de afiches, se pueden retirar las bases en el local de Acevedo Díaz 1163 casi Canelones.

(72)

73

Apareció "Cartas desde mi celda" un libro de León Lev

5622

Numeroso público concurrió el lunes por la noche al local de Ediciones Pueblos Unidos, local donde tuvo lugar la presentación del libro "Cartas desde mi celda" de León Lev. Dicho libro reúne, en poco más de 100 páginas, un importante número de las cartas que el dirigente del PCU escribiera a sus familiares en los años en que permaneciera en el Establecimiento de Reclusión N° 1 de la ciudad de Libertad.

La selección de cartas ha sido editada por Ediciones La Puerta e ilustrado por el dibujante y caricaturista Paco Laurenzo. Por su parte la selección y prólogo a este epistolario ha corrido por cuenta de nuestro compañero de tareas, Elder Silva.

LAURENZO

En el acto que dio lugar al lanzamiento del libro de Lev, se hizo presente además del prologuista y el autor de las cartas, el poeta tacuaremboense Washington Benavídez, quien leyó un trabajo especial escrito para la ocasión, en el que vinculó las cartas de Lev con algunos otros ejemplos de prisioneros políticos, que en su momento también tuvieron en la correspondencia con familiares y amigos, una forma de resistencia. Benavídez recordó a Fučík, el poeta turco Nazim Hikmet, entre otros. Culminando el acto de presentación, el propio León Lev explicó algunas de las características de las cartas incluidas en "Cartas desde mi celda". Dijo que habían sido escritas con la finalidad de mantener el vínculo familiar, y como una forma de resistencia. Emocionado, Lev leyó algunos fragmentos de las cartas explicando el momento en que las había escrito, y todo lo que las mismas decían entre líneas a pesar de la férrea censura que se imponía en el Penal.

Elder Silva, Washington Benavídez y León Lev, en Ediciones Pueblos Unidos.

La Hora 18/10/1985

5677

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. MINAS
151000 - ABR - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.071/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** Actuación del P.C. los días 4,5 y 6/ABR/86 con la presencia del integrante del Comité Central del P.C.U. Jaime PEREZ en el Departamento de MALDONADO .-

III.-**TEXTO:**

-El 042030-ABR-86, se hizo presente en el Comité del Partido Comunista, ubicado en la calle Román Guerra No.721 de C.MALDONADO, el dirigente de este partido Jaime PEREZ .-

En la oportunidad, el mencionado, de acuerdo a lo anunciado en carteles ubicados en el comité de referencia, brindaría un informe sobre las resoluciones emanadas de la última reunión del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay .-

La disertación de referencia finalizó a la hora 2300. Contó con la presencia de unas 25 personas y se debe dejar constancia, que a la hora 2115 se cerraron las puertas del local y que cada determinado lapso de tiempo uno de los presentes abría las mismas y observaba hacia la parte exterior volviendo a cerrarlas.-

-El 05/ABR/986, en el local del P.C. de C.SAN CARLOS, ubicado en calle 25 de Agosto No.694, se llevó a cabo una reunión con la asistencia aproximadamente de 20 personas .-

Esta reunión finalizó a la hora 2200, habiendo dado comienzo a la hora 2000. Al principio de la misma se escuchó la grabación de las palabras pronunciadas por Jaime PEREZ.

Posteriormente se discutieron temas encarados en la grabación de referencia, estando integrada la mesa que dirigía la discusión por Pedro GONZALEZ ..../....

SECRETO

(75)

9604 34528 61522

.....//................BEDAT, Miguel Juan GOMEZ SILVA, Daniel Neri ESQUIVEL y Elbio GONZALEZ BEDAT.- 28987

-El día 06/ABR/86, a partir de la hora 1100, en el Parque Municipal de C.SAN CARLOS se detectó la presencia del Secretario General de la Unión de Juventudes Comunistas León LEV .- 3627

Para esa oportunidad los adherentes locales de este Movimiento, habían programado una jornada de confraternidad, charlas, almuerzo y música, para preparar la Conferencia Departamental previo a lo que será el 8vo. Congreso Nacional de la Unión de la Juventud Comunista del Uruguay .-

Todas estas actividades se cumplieron hasta la hora 1730 con un marco de aproximadamente 50 personas .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF)EME

ARCHIVO

El Jefe del Dpto.II del E.M. D.E.IV

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jonb

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE 17 4 86

✓ CONOCIMIENTO [illegible] 17/4/86.-

/ DISEMINADO [illegible]

✓ ARCHIVO EN DOC. [illegible]

P. EL JEFE DE LA [illegible]

Tte Cnel.

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 1741/15 28
MATRICULA 34234
Fecha 16.4.86 Hora 12.15

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
ANALISIS DE INFORMACION

SECRETO

COPIA No: 6

(76) 74/8

Montevideo, 30 de Enero de 1986.-

MEMORANDUM SECRETO Nº 010/986.

Ref.:- Encuentro "PEDAGOGIA 86" que se realizó en La Habana los días 27 al 31/1/986.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

El día 25 del mes en curso viajaron con destino a La Habana en el vuelo 9067 de "AEROLINEAS CUBANAS", una delegación compuesta por 82 integrantes, de los cuales 64 son uruguayos, 13 argentinos, 1 brasileño y 4 cubanos, con la finalidad de participar en el "ENCUENTRO DE EDUCADORES POR UN MUNDO MEJOR - PEDAGOGIA 86" el cual en estos momentos se está llevando a cabo (27 al 31 de Enero).

El calendario de actividades previsto para el evento es el siguiente:

- Día 27 de Enero: Curso de Pre-reunión.
- Dia 28 de Enero: Actividad con los niños en el Campamento Docente Recreativo en la playa de "Tarará". Por la noche ballet y otras actividades culturales.
- Día 29 de Enero: Comienzo del evento. Sesión Plenaria. Intervención del Ministro de Educación de Cuba José Ramón FERNANDEZ ALVAREZ. Distintas visitas. Desarrollo de los temas centrales en sesiones Plenarias y por último Cóctel de bienvenida.
- Día 30 de Enero: Continúan las visitas a distintos tipos de centros. Desarrollo simultáneo de conferencias especiales mesas redondas y presentación de trabajo por parte de las Comisiones Especiales.
- Día 31 de Enero: Desárrollo simultáneo de conferencias especiales, mesas redondas y presentación de trabajos de las Comisiones Especiales. Por último Clausura del evento.

A los efectos de clarificar todo lo relativo al desarrollo del Encuentro es oportuno señalar lo siguiente:

La actividad prevista para el día 27 de Enero, es decir los CURSOS DE PRE REUNION, tienen por finalidad abordar los resultados de "investigaciones" y "tésis" elaborados por los "especialistas de la Educación Cubana" y comprenden:

- "Desarrollo físico y capacidad de trabajo de los escolares cubanos". (Dr. Ramón FERREIRO GRAVIE)
- "Fundamento metodológico de la Enseñanza Problemática". (Dra. Marta MARTINEZ LLANTADA)
- "La Televisión en circuito cerrado en la educación Superior". (Dr. Vicente GONZALEZ CASTRO)
- "Los seminarios y las clases prácticas en la Educación Superior". (Dra. Guillermina LABARRERE REYES)
- "La enseñanza de la Física en la escuela cubana"(Dr Pablo VALDEZ CASTRO)
- "Esfera de Estudio y acción de la educación comparada". (Dr. Héctor FERRAZ TOIRAC)
- "El trabajo independiente en la enseñanza de la Química". (Dr. Carlos ROJAS ARCE)
- "La revolución literaria de Martí". (Prof. Alicia OBAYA MARTINEZ)
- "Carsología Tropical". (Prof. Manuel ACEVEDO GONZALEZ)
- "Metodología de la enseñanza de la Geografía" (Dra. Graciela BARRAQUE NICOLAU)

Los TEMAS DE SESIONES PLENARIAS se vinculan con aspectos del proceso educacional cubano. Serán desarrollados por integrantes del Ministerio de Educación Cubano en el siguiente órden:

1)- "Desarrollo de la educación en Cuba". por parte del Ministro de Educación José Ramón FERNANDEZ ALVAREZ.

2)- "La formación de la personalidad". Por la Viceministra Primera de Educación Asela DE LOS SANTOS TAMAYO.

3)- "Estudio-Trabajo: una innovación pedagógica". Por el Viceministro de Educación Rafael BERNAL ALEMANY.

4)- "La formación y el perfeccionamiento de maestros y profesores en Cuba". Por la Viceministra de Educación Elisa WONG GARCIA.

Las CONFERENCIAS ESPECIALES se llevarán a cabo simultáneamente con otras actividades, siendo dictadas por "especialistas cubanos", comprendiendo los siguientes temas:

1)- "Vinculación de la enseñanza de la Biología con la revolución científico-técnica".

2)- "El estudio del pronóstico científico del desarro-

78

llo planificado del Sistema Nacional de Educación".

3)- "Martí y Bolivar"

4)- "La literatura latinoamericana".

5)- "Desarrollo y problemas actuales de Pedagogía en la educación superior en Cuba".

6)- "La educación especial en Cuba. Su desarrollo y perspectiva".

Las distintas MESAS REDONDAS:"se dará la posibilidad al debate sobre los problemas educacionales, los cuales serán presentados por especialistas cubanos en la materia".

- "Los problemas de la deuda externa, de la situación de los países del Tercer Mundo y su relación con el desarrollo de la educación".
- "La educación para la conservación del medio ambiente".
- "La importancia de la preparación del obrero y el técnico para el desarrollo económico-social del país".
- "La importancia de la educación de los niños en las primeras edades".
- "Vías y medios para garantizar la superación metodológica y científica del personal docente en ejercicio".
- "La educación familiar".
- "Desarrollo físico de los niños y adolecentes y su influencia sobre las capacidades intelectuales, en la actual crísis económica en los países subdesarrollados".
- "Formas de la educación extraescolar con los niños y jóvenes".
- "La lucha por la superación cultural en Cuba. Vías utilizadas en la educación de adultos".

Funcionarán paralelamente al resto de las tareas las COMISIONES POR ESPECIALIDADES. en las cuales los participantes "expondrán sus trabajos, ideas, etc.".

Está previsto que funcionen las siguientes comisiones: Pedagogía, psicología, educación especial, matemática, física, química, biología, geografía, historia, lingüística, literatura, educación laboral, educación física, educación artística, medios de enseñanza, higiene escolar, organización escolar.

Lo anteriormente expuesto encierra el aspecto formal que tiene este evento.

No podemos perder de vista aspectos que a pesar de ser subjetivos no por ello dejan de tener valor como lo son: el fin que persigue el Gobierno de Fidel CASTRO con este tipo de Encuentros y por otra parte; el perfíl ideológico que indirectamente señala los componentes de la delegación uruguaya.

Con relación al fin perseguido en esta instancia encontramos inmediatamente un interes de intercambio de experiencia en el área de la Pedagogía. Subyace también una intención política-propagandística que apunta inequivocamente a destacar"los adelantos en materia educacional alcanzados por Cuba". En este sentido la política de CASTRO no ha sufrido modificaciones desde la revolución cubana, ya que ha permanecido alerta no escatimando esfuerzos para atraer profesionales e intelectuales, tal cual ocurre en esta oportunidad.

En cuanto al perfil ideológico que presentan los miembros de la delegación uruguaya, se desprende del análisis de la lista de viajeros:15 cuadros del Partido Comunista sobresaliendo hombres de primera linea como Leon LEV 5677 actual 1er. Secretario de la UJC. su espposa Felicia 19657 KNASTER, Benjamín José LIBEROOF 44702 (como Agente de viajes) y Sara LICHTENZTJN JEDCINA. 12450

Tal como se podrá observar en el ANEXO I, esta delegación está constituida por educadores (primaria y secundaria) junto a un núcleo reducido de estudiantes (6 en total) lo que indica inequívocamente que los resultados colaterales (político-propagandístico) harán su impacto en un breve lapso de tiempo en el campo de la educación nacional.

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 3	Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia
COPIA Nº 4	Sr. Director del SIFFAA.
COPIA Nº 5	Sr. Jefe de OCOA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Dpto. III de la DNII.
COPIA Nº 10	Sr. Jefe del Dpto. II de la DNII.
COPIA Nº 11	Archivo en Análisis de Información.

APELLIDOS	NOMBRES	NAC.	FECH.NAC.	PASAP.	PROF.	DOM.
GONZALEZ PAZOS	BEATRIZ ETHEL	URUG.	16.10.26	057264	Maestra	Minas 1487/302
TENDENCIA: FIDEL						
BOCALANDRO	TABARE	URUG.	16.06.49	P.D. B1495	Diplomático	Ministerio de Relaciones Exteriores
TENDENCIA: c/a						
[illegible] MAGLIANO	SUSANA MATILDE	URUG.	14.06.43	B057124	Maestra	M.Correa 3510
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinador de Magisterio						
PINERO LOPEZ	AMNERIS	URUG.	30.11.49	B056683	Lic.Historia	Eduardo Acevedo 1277/801
TENDENCIA: s/a						
BETHENCOURT	CRISTINA MARY	URUG.	06.11.50	394608	Maestra	Obligado 1383/101
TENDENCIA: FIDEL						
OVIEDO	MARY	URUG.	12.04.58	357022	Maestra	Amazonas 1621
TENDENCIA: s/a						
DELL' ACQUA	INES	URUG.	05.03.60	057274	Maestra	Verdi 4343
TENDENCIA: s/a						
DUARTE ALVAREZ	MARIA ELIZABETH	URUG.	02.01.63	B056925	Maestra Tec.	Defensa 2051 bis
TENDENCIA: s/a						
BOTHARCIDE LALINDRE	GUILLERMO	URUG.	15.04.44	B056656	Periodista	Bolivia 2551
TENDENCIA: PARTIDO COMUNISTA						
BUSSAKR	MARIA LOURDES	URUG.	26.01.59	331380	Baby Sister	Miguelete 1578/11
TENDENCIA: s/a						
DE LA QUINTANA CASARETTO	BEATRIZ	URUG.	25.12.56	010534	Docente	Nicolas Piaggio 1172
TENDENCIA: -/a						
MORAN CABRERA	GLORIA TERESITA	URUG.	19.03.46	B057581	Empleada	Saldaña Da Gama 3918
TENDENCIA: s/a						

SECRETO

80

SECRETO

GARCIA GARRONE	JOSE ANTONIO	URUG.	21.12.45	66/86	Maestro	Compl.Hab.Millan Calle 5 Block 12 Ent. 814 apto. 301
TENDENCIA: s/a						
VILLAR CATENACCIO DE TASSANO	ILDA ELSA	URUG.	23.12.33	B019740	Maestra	Cornelio Cantera 2715/702
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinadora de Magisterio						
PATRON HERNADEZ	NORMA IRIS	URUG.	08.03.48	B057387	Maestra	Pedro Berro 1361/701
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinador de Magisterio						
[illegible]	MARTA	URUG.	11.12.30	B057592	Profesora	Avda. Brasil 2577 Apto. 103
TENDENCIA: Izquierda						
[illegible]	MABEL	URUG.	27.08.34	B049948	Maestra	José B. Lamas 2928/102
TENDENCIA: Frenta Amplio						
FRASTER	FELICIA	URUG.	07.09.45	B055430	Maestra	E. Mac Eachen 1434
TENDENCIA: FIDEL						
LEV	LEON	URUG.	28.07.44	B038922	Bancario	E. Mac Eachen 1434
TENDENCIA: Partido Comunista						
[illegible]OTTI BASSO DE TOLSI	MARIA	URUG.	06.10.36	[illegible]	Maestra	Mariano Sagasta 21
TENDENCIA: U.J.C.						
DE TOLSI	DONALDO	ARG.	21.06.33	B041179	Empleado	Mariano Sagasta 21
TENDENCIA: Partido Comunista						
CRIBARI	RAFAEL	URUG.	08.09.47	B025527	Periodista	Colonia 1854
TENDENCIA: Partido Comunista						
LICHTENZTAJN JEDCINA	SARA	URUG.	20.03.43	B049500	Maestra	Feliciano Rodriguez 2717/603
TENDENCIA: Partido Comunista						
KOWALSKI	MYRIAM	URUG.	16.11.39	B056402	Profesora	Cardona 1041
TENDENCIA: FIDEL						
MUINOS SALVETTI	EDITH	URUG.	10.09.34	B057135	Maestra	C. Cantera 2715/501
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinador de Magisterio						

SECRETO

8

SECRETO

HOJA NRO. 3

ANFOSSI MAESE	MARTA	URUG.	10.09.30	294514	Maestra	J.C. Blanco 3396
TENDENCIA: Unión Popular						
SILVERA	Ma. Del CARMEN	Urug.	01.08.49	373362	Docente	Robinson 3510 Ap. 2
TENDENCIA: Gremialista						
LIBEROOF	Benjamin José	URUG.	16.03.49	392339	Agte. de viajes	Dr. Pena 4404
TENDENCIA: P. Comunista.-						
[illegible] HASSAN		URUG.	02.02.31	263423	Profesor	Rca. de Mexico 5721 Ap. 302
TENDENCIA: s/a						
MARTINEZ [illegible]	CORA	URUG.	14.09.23	277735	Maestra	Belgrano 2888
TENDENCIA: P. Comunista						
CASAMAYOR	ANA	URUG.	08.10.65	354652	Estudiante	Luis A. de Herrera 1042
TENDENCIA: s/A						
[illegible]TTINI BONNERIC	MARIA DEL HUERTO	URUG.	27.04.56	282660	Maestra	26 de Marzo 3292
TENDENCIA: s/a						
[illegible]SCARONS	MONICA BEATRIZ	URUG.	04.07.51	B056959	Profesora	Rio Branco 1176/201
TENDENCIA: s/a						
[illegible]DI ROTI	MARIA [illegible]	URUG.	03.09.47	357456	Docente	J. Usera 3329/306
TENDENCIA: s/a						
GUIDOBONO REY	ALBERTO JORGE	URUG.	06.03.37	B056944	Empleado	Lamas 2709
TENDENCIA: Izq. [illegible] Independiente						
GUIDOBONO GENISANS	NATALIA INES	URUG.	06.[illegible].63	B056446	Estudiante	Lamas 2709
TENDENCIA: s/a						
GUIDOBONO GENISANS	PATRICIA INES	URUG.	10.07.64	B05[illegible]945	Estudiante	Lamas 2709
TENDENCIA: s/a						

SECRETO

32

SECRETO

HOJA NRO. 4

GENISANS PIOVANI	NELIDA GRASIANA	URUG.	13.09.35	B042064	Empleada	Lamas 2709
TENDENCIA: s/a						
[illegible]ANELLA	MARTHA ADRIANA	URUG.	21.10.54	B057639	Maestra	San José 621/7
TENDENCIA: s/a						
O'NEILL RIBAS	NELSIS	URUG.	30.08.60	364111	Estudiante	Molinos de Raffo 745/1
TENDENCIA: s/a						
SOSA	JORGE GASTON	URUG.	29.10.56	057362	Docente	Buenos Aires 583/502
TENDENCIA: s/a						
MACHADO DE NAZEER	RITA SILVIA	ARG.	17.01.47	B431446	Docente	San 456 Neuquen
TENDENCIA: s/a						
[illegible]RREIRA	JOSE MARIA	ARG.	13.10.54	6843293	Docente	Lavoiser 960 Saenz Peña
TENDENCIA: s/a						
[illegible]ITA	ALICIA ESTHER	ARG.	14.09.40	10514757	Profesora	Dorrego 543 Viedme
TENDENCIA: s/a						
[illegible]AN	JUANA	ARG.	30.04.35	3737173	Empleada	Bahía Blanca
TENDENCIA: s/a						
[illegible]NA DE ROMERO LUNA	NELIA MABEL	ARG.	24.02.50	11025868	Docente	Bs.As 400Mod. A2/CFB
TENDENCIA: s/a						
[illegible]NEIRO PICCOLO	TERESA	ARG.	22.09.44	5372756	Docente	San Luis 367 Neuquen
TENDENCIA: s/a						
[illegible]AZO YAQUELO	MARIANO FLORENCIO	URUG.	23.02.04	200850	Profesor	Calle 27 Nº508 Punta del Este
TENDENCIA: PDC						
[illegible]IAZO SIQUES	MARIA MERCEDEZ	URUG.	28.08.62	48011	Pedagoga	Pza. Independencia 842 esc. 502
TENDENCIA: s/a						

83

SECRETO

[illegible]ORDANO	MART[illegible] CLEMENTINA	URUG.	12.04.34	D057461	Maestra	Colonia 1554/5
TENDENCIA: s/a						
[illegible]SSOMANDO GUINEA	A[illegible] INES	URUG.	09.10.43	384589	Periodista	Fpe. Cardozo 2090
TENDENCIA: IZQUIERDISTA						
[illegible]DO MAZZUCHI	MARIA ELIZABETH	URUG.	11.11.[illegible]	[illegible]2091	Profesora	J.P. Varela 600 Las Piedras
TENDENCIA: IZQUIERDISTA						
[illegible]IVERI	ASDRUBAL AURELIO	URUG.	24.11.39	263261	Médico	
TENDENCIA: Gremialista						
GONZALEZ SIERRA	ADA GRACIELA	URUG.	25.11.37	B056641	Maestra	Ejido 1435/30[illegible]
TENDENCIA: Partido Comunista						
[illegible]IGAS	EDUARDA	BRAS.	13.12.33	611965	Docente	Roletti 3158
TENDENCIA: s/a						
BLOCONA	VIRGINIA	URUG.	11.06.35	D011205	Profesora	Masculino 2604/1
TENDENCIA: Frente Amplio						
AMILIVIA DOÑO	ALVARO	URUG.	15.09.60	358906	Estudiante	Cavia 3086/201
TENDENCIA: s/a						
AMILIVIA DOÑO	GUILLERMO GASTON	URUG.	29.12.63	D057366	Estudiante	Cavia 2086/201
TENDENCIA: Drogas						
MOTTA	MARTHA	URUG.	12.12.52	D057740	Profesora	
TENDENCIA: s/a						
[illegible]OJA TORRES	RUBEN HERIBERTO	URUG.	16.03.43	D057208	Maestro	Reconquista 305/502
TENDENCIA: s/a						
MOYANO	MARIA DEL ROSARIO	URUG.	10.07.49	0513443	Maestra	[illegible] 453
TENDENCIA: Partido de los Trabajadores						

SECRETO

SECRETO

HOJA Nro. 6

LUNA PIZZA	ANGEL MARIO	URUG.	27.08.38	363162	Periodista	Rondeau 2120
TENDENCIA: s/a						
[illegible]ERA RODRIGUEZ	GRACIELA	URUG.	25.09.48	B057240	Maestra	Constant 3408
TENDENCIA: UJC						
AGUERRE VASALLO	MARGOT	URUG.	28.10.49	B057234	MAESTRA	Laureles 170
TENDENCIA: P. Socialista						
[illegible]	OMAR ENRIQUE	URUG.	01.08.55	B056977	Estudiante	R. Anador 3577
TENDENCIA: FER						
[illegible] MODINO	CECILIA	URUG.	29.06.49	B056709	Profesora	Scoseria 2627
TENDENCIA: s/a						
SCAFATI	Ma. ALEJANDRA	Urug.	29.04.57	B055940	Docente	Verdi 4317
TENDENCIA: s/a						
PERALTA VERNASCONI	DELIA NORMA	URUG.	13.07.39	346509	Maestra	Pirán 2352/502 Block B
TENDENCIA: Mov. Coord. de Magisterio						
[illegible]RO	STELLA MARIS	URUG.	24.05.44	B056603	Docente	L. A. de Herrera 1168/202
TENDENCIA: s/a						
BRUN PEREYRA	Ma. DEL CARMEN	URUG.	27.05.43	B025506	Profesora	Londres 3406
TENDENCIA: s/a						
MARTINOVIC [illegible]	JORGE EMILIO	URUG.	25.10.58	B057576	Estudiante	Estivao 1714/3
TENDENCIA: UJC						
VAZQUEZ [illegible]	LUZ DEL ALBA	URUG.	19.01.48	B057629	Maestra	Cabrera 4327/301
TENDENCIA: Mov. Coord. de Magisterio						
CASTELLO DE IONTI CASTELLO	Ma. ELVIRA	ARG.	07.11.45	11793506	Profesora	Bs. As. 235
TENDENCIA: c/a						

SECRETO

HOJA NO. 7

GARCIA SANCHEZ NAVARRETE	JUANA MARTA	ARG.	23.02.49	12210450	Docente	Neuquén
TENDENCIA: s/A.						
[illegible]ALTE LAURINO	MIRIAM EDITH	ARG.	28.03.48	9364277	Docente	Neuquén Capital
TENDENCIA: s/a						
[illegible]	BERTHA GRETCHEN	ARG.	07.06.45	7022179	Profesora	Islas Malvinas 445 Viedma
TENDENCIA: s/a						
TARPINIAN	PETER	ARG,	09.05.43	4879091	Docente	Padilla 861/2do. Piso
TENDENCIA: s/a						
CATTANI	LILIA ELENA	ARG.	05.10.37	10189675	Docente	Larrea 1161 2B. Capital Federal
TENDENCIA: s/a						
[illegible] DIAZ	LEONEL	CUB.	05.09.40	0034003	Técnico	Cuba
TENDENCIA: s/a						
DIAZ PAZ	SANTIAGO EDUARDO	CUB.	20.09.34	DC003794	Funcionario	5ta. 5752 Habana
TENDENCIA: P. Comunista (Cubano)						
CARRILLO PEREZ	SIOMARA JULIA	CUB.	27.05.36	DC006164	Funcionaria	5ta. 552 Habana
TENDENCIA: P. Comunista (Cubano)						
[illegible]	IVAN	CUB	24.01.45	17536	Docente	La Habana
TENDENCIA: s/a.-						

.=

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 164/12 5e
MATRICULA N° —
Fecha 6-2-86 Hora 14.

SECRETO

98

HOJA NO. 7

GARCIA SANCHEZ NAVARRETE	JUANA MARTA	ARG.	23.02.49	12210450	Docente	Neuquén
TENDENCIA: s/A.						
[illegible]ALTE LAURINO	MIRIAN EDITH	ARG.	28.03.48	9364277	Docente	Neuquén Capital
TENDENCIA: s/a						
[illegible]	BERTHA GRETCHEN	ARG.	07.06.45	7022179	Profesora	Islas Malvinas 445 Viedma
TENDENCIA: s/a						
TARPINIAN	PETER	ARG,	09.05.43	4879091	Docente	Padilla 861/2do. Piso
TENDENCIA: s/a						
CATTANI	LILIA ELENA	ARG.	05.10.37	10189675	Docente	Larrea 1161 2B. Capital Federal
TENDENCIA: s/a						
[illegible] DIAZ	LEONEL	CUB.	05.09.40	0034003	Técnico	Cuba
TENDENCIA: s/a						
DIAZ PAZ	SANTIAGO EDUARDO	CUB.	20.09.34	DC003794	Funcionario	5ta. 5752 Habana
TENDENCIA: P. Comunista (Cubano)						
CARRILLO PEREZ	SIOMARA JULIA	CUB.	27.05.36	DC006164	Funcionaria	5ta. 552 Habana
TENDENCIA: P. Comunista (Cubano)						
NUNEZ	IVAN	CUB	24.01.45	17536	Docente	La Habana
TENDENCIA: s/a.-						

.=

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 164/12 5e
MATRICULA N° —
Fecha 6-2-86 Hora 14.

SECRETO

98

88

5677

LA HORA 11-ABR-86

CULT. KCU- FICHA SUHI

Hacia el acto del PCU sobre la enseñanza

Gravina: La reforma agravó los problemas

El próximo viernes 11 de abril a las 20 hs. en el Palacio Sudamérica se realizará el acto central del Partido Comunista de Uruguay sobre la enseñanza. En el mismo se presentará una propuesta de soluciones, con la intención de aportar una salida a la problemática de la Enseñanza. En el acto participarán delegados de los más vastos sectores sociales y políticos del país e intervendrá como orador central el integrante del Comité Ejecutivo del P.C.U., León Lev, entre otros.

Para conocer los detalles del alcance de la propuesta mantuvimos una conversación con Eduardo Gravina, quien realizó las siguientes precisiones:

"La problemática de la enseñanza es muy compleja, de difícil solución, y a lo largo de todo este período democrático que se inicia, se ha hecho por parte de las fuerzas sindicales y de las fuerzas progresistas de este país enormes esfuerzos apuntando a las soluciones de los problemas más acuciantes. En ese sentido hubo hitos realmente fundamentales como la derogación de la ley Nº 14.101 y su sustitución por una ley de emergencia, concertada y con la designación de autoridades también concertadas para la enseñanza".

Eduardo Gravina

"De todos modos la ley de emergencia no ha sido aplicada como nosotros hubiéramos deseado y han quedado por el camino una serie de problemas a resolver, la inserción de los destituidos en el servicio que ha sido lenta y no se han respetado los derechos de los mismos, la casi totalidad de los docentes han sido restituidos pero no se han asignado ni los cargos que les corresponde y en muchos casos de la enseñanza media, la cantidad de horas que les corresponde con la consiguiente disminución del salario".

Sobre la Reforma de la Enseñanza puesta en práctica por el CODICEN, nuestro entrevistado señaló que "pensamos y así lo plantearon los sindicatos la necesidad de una reforma de la enseñanza, que naturalmente tiene que ser discutida por todos los interesados en la enseñanza, es decir, los docentes y los propios estudiantes, pero además los padres y el conjunto del pueblo, porque solamente así se puede llegar a una reforma educativa que contemple las verdaderas necesidades de la población, muy por el contrario la reforma efectuada no fue consultada y esto trae como consecuencia que la misma no solamente no solucione los grandes problemas de la enseñanza sino que los agrava, nos referimos precisamente a uno de los elementos que más nos preocupa que es la necesidad de ampliar la enseñanza a mayor cantidad de estudiantes y de niños".

5677

*~~LEV, León~~

LEV PORNIACHIK, León

DOC.: C.I. Nro. 967.729

DOM.: J. Barrios Amorín 980 (año 69)

LFDN: Montevideo, 28/VII/44

OCUP: Bancario (B. Oficial)

OTRAS ACTIVIDADES: Ciencias Económicas; Facultad de Ciencias Economícas. (año 72)

IDEOLOGIA: Marxista, leninista, Secretario del Comité Ejecutivo del Partido Comunista. (año 70).

ACTUACION: Dirigente de la U.J.C. (año 69), dirigente de la FEUU.

Hijo de: Ruben y Sara

Nombre del conyugue. Felicia KMASTER

OTROS DATOS: Dirig. AEBU - Miembro Relaciones Internacionales de la CNT (año 72) - Miembro del Comité Central del P.C.

10NOV69: [redacted] Alto dirigente de FEUU (varias veces integró su secretariado. Alto dirigente del miembro del Comité Universitario del F.I.de L. Comunista ortodoxo es su ideologia.

23AGO66: [redacted] [redacted]: Asistió a un Acto Público organizado por el P.C. (FEUU) en la sala de profesores de la Universidad de la República expresando que el Estudiante se Sentía Jubiloso con la presencia del 1er. Sec. del P.C. de FEUU.

20SET66: [redacted]: Habla en Acto de F.I. de L.

29OCT73: [redacted]: Solicitud de captura de integrantes de U.J.C.28NOV

28NOV73: [redacted]: Se requiere su captura.

20OCT74: [redacted]: Encargado de la Organización departamental a nivel de la U.J.C.

28ABR75: [redacted]: Al ser detenido Jaime PEREZ el comité ejecutivo del P.C. resolvió mantener en secreto total el nombre de sus autoridades a los efectos de evitar nuevos detenidos.

24AGO76: "Req. No. 11/76" [redacted]: Se requiere su captura por sabérselo vinculado al proscripto P.C. y no presentarse al llamado de la Justicia Militar.

13NOV76: "POD 25.036"(J.P.M.): Se requiere su captura, vinculado al proscripto Partido Comunista.

25MAY77: Of. No. 974/77:)P. Legislativo): Comprendido en el Art. 1 Literal A ddl Dpto. Constitucional No. 4.

12MAR73: [redacted]: Detenido en contacto en Enrique Martinez a media cuadra de CARABELES, con C.I. falsa a nombre de Dario AMENDOLA REYNO C.I. No. 1.147.885, RF. Serie A 695.434.

08MAY79: [redacted]: Según Oficio 226/79 del J.M.I. de 2do. Turno del 05MAY79 fue procesado por hallarse incurso en prima-facie en los delitos previstos en los Art. 60(1) numeral 6 en relación al Art. 60 (XII) del C.P.M. (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas); Art. 61 numeral 4to. en relación al Art. 242 del CPO. (Falsificación ó Alteración de certificado en el grado de coautor) y Art. 243 del CPO (Uso de certificado público falso).

*~~LEV, León~~

LEV PORNIACHIK, León

DOC.: C.I. Nro. 967.029

DOM.: J. Barrios Amorín 980 (año 69)

LFDN: Montevideo, 28/VII/44

OCUP: Bancario (B. Oficial)

OTRAS ACTIVIDADES: Ciencias Económicas; Facultad de Ciencias Economicas. (año 72)

IDEOLOGIA: Marxista, leninista, Secretario del Comité Ejecutivo del Partido Comunista. (año 70).

ACTUACION: Dirigente de la U.J.C. (año 69), dirigente de la FEUU.

Hijo de: Ruben y Sara

Nombre del conyuguo. Felicia KNASTER

OTROS DATOS: Dirig. AEBU - Miembro Relaciones Internacionales de la CNT (año 72) - Miembro del Comité Central del P.C.

10NOV69: [redacted] Alto dirigente de FEUU (varias veces integró su secretariado. Alto dirigente del miembro del Comité Universitario del F.I.de L. Comunista ortodoxo es su ideologia.

23AGO66: [redacted] [redacted]: Asistió a un Acto Público organizado por el P.C. (FEUU) en la sala de profesores de la Universidad de la República expresando que el Estudiante se Sentía Jubiloso con la presencia del 1er. Sec. del P.C. de FEUU.

20SET66: [redacted]: Habla en Acto de F.I. de L.

29OCT73: [redacted]: Solicitud de captura de integrantes de U.J.C.28NOV

28NOV73: [redacted]: Se requiere su captura.

20OCT74: [redacted]: Encargado de la Organización departamental a nivel de la U.J.C.

28ABR75: [redacted]: Al ser detenido Jaime PEREZ el comité ejecutivo del P.C. resolvió mantener en secreto total el nombre de sus autoridades a los efectos de evitar nuevos detenidos.

24AGO76: "Req. No. 11/76" [redacted]: Se requiere su captura por sabérselo vinculado al proscripto P.C. y no presentarse al llamado de la Justicia Militar.

13NOV76:"POD 25.036"(J.P.M.):Se requiere su captura, vinculado al proscripto Partido Comunista.

25MAY77: Of. No. 974/77:)P. Legislativo): Comprendido en el Art. 1 Literal A ddl Dpto. Constitucional No. 4.

12MAR73: [redacted]: Detenido en contacto en Enrique Martinez a media cuadra de CARABELES, con C.I. falsa a nombre de Dario AMENDOLA REYNO C.I. No. 1.147.885, RF. Serie A 595.434.

08MAY79: [redacted] : Según Oficio 226/79 del J.M.I. de 2do. Turno del 05MAY79 fue procesado por hallarse incurso en primo-facie en los delitos previstos en los Art. 60(1) numeral 6 en relación al Art. 60 (XII) del C.I.M. (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas); Art. 61 numeral 4to. en relación al Art. 242 del CPO. (Falsificación ó Alteración de certificado en el grado de coautor) y Art. 243 del CPO (Uso de certificado público falso).

Las mayores aspiraciones políticas del Movimiento Comunista hizo que a partir de los años 1968-1969 se desarrollaran poderosos aparatos propagandísticos y financieros, entre los cuales sobresalió la "Brigada Liber Arce", de la cual ya hicimos referencia en el Capítulo I, al convertir los centros de estudio y su paredes en meros lugares donde se pegaban miles y miles de carteles y pancartas de propaganda marxista.

Por igual, utilizando en su mayoría a jóvenes muchachas militantes, formaron numerosos grupos de recursos financieros que asolaban los bolsillos de todos aquellos que se pusieran a su alcance.

En los años comprendidos en este período, las actividades propagandísticas, agitativas, financieras y de educación ideológica, fueron tomando auge, en especial a partir del funcionamiento de numerosos locales partidarios, los que además de servir de sede a numerosos Círculos de una Seccional, eran una "fachada" para atraer jóvenes por medio de actividades deportivas o culturales, como ya se explicó anteriormente.

Al fundarse el Frente Amplio en 1971, la UJC ligó todo su trabajo político al mismo, lo que brindó la posibilidad de propagandear sus posiciones a decenas de miles de jóvenes, a los cuales directamente por sus propios medios no podría llegar, a la vez que convirtieron los Comité de Base en Centros de Reclutamiento tal como también lo hicieron las organizaciones terroristas. (Tupamaros, O.P.R.-33, GAU, PCR, etc).

El crecimiento numérico de 1971 al igual que el de 1968-69 fue el trampolín que pautó el nacimiento de nuevas estructuras orgánicas.

Los casi trescientos Círculos que funcionaban en Montevideo en 1971 obligaron a la formación del Comité Departamental de Montevideo, del cual dependían las siguientes **Seccionales:** Sur, 8va., 12a., 19a., 26a., 14a., 20a., 16a., Cerro, 22a., Marconi, 10a., 11a., 17a., Este, Víctor Jara, Federico Engels, Fausto Hernández, Ramón Peré, 9a. y 21a.

Aparte de estas Seccionales subsistían el sector universitario y secundario, habiendo desaparecido el de UTU. Del sector Secundario, eran sus dirigentes: **Esteban Valenti, Américo Roballo, Sara Freire, Mercedes Espínola, y Alejandro Viera.**

Todos estos esfuerzos apuntaban a concretar la principal directiva política del VII Congreso, **convertir a la JUVENTUD COMUNISTA, en una fuerza política, férreamente unida y organizada, que influyera decisivamente sobre los destinos de la juventud uruguaya en momentos que el Partido aceleraba sus esfuerzos para crear las condiciones de una situación revolucionaria que lo llevara al Poder.**

2 "UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA" (U.J.C.)

(INTEGRACION DE SUS ORGANISMOS HASTA EL NIVEL REGIONAL, 1975)

COMITE EJECUTIVO

1er. Secretario -**León Lev Poniachjk** (procesado).
Secretario Nacional de Organización - **José E. Baroni Maseda** (procesado y posteriormente fugado, exiliado en Venezuela).
Secretario de Seguridad - **Omar Rodriguez Villazan** (procesado).
1er. Secretario del Comite Departamental de Montevideo - **Ruben Abrines Collins** (requerido)
1er. Secretario del Sector Universitario - **David Zack Elberg** (exiliado en México).
(Todos los anteriores conformaban el Secretariado Nacional).
Secretario Nacional de Finanzas - **Roberto Markarian Abrhamian** (procesado, se trata de un caso típico de "colaboracionista" interesado - en efecto, cuando fue procesado temeroso de ser enviado a otro establecimiento de reclusión pidió para permanecer en la Carcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo, entregando a cambio abundante información que fue utilizada en procedimientos posteriores). Anteriormente habia ocupado este puesto **Luis Stolovich** (procesado y expulsado de la U.J.C.).
Secretario de Unidad Política - **Alberto Grille Motta** (procesado, posteriormente fugó, exiliado en Venezuela).
Secretario del Interior - **Jacinto Olivera** (requerido)
Secretario de Masas del Sector Universitario - **José Landinelli Silva** (exiliado en México).
Secretario de Juventud Trabajadora - **José Paccella Giglio** (requerido)
Secretario del Movimiento Estudiantil de Secundaria - **Pedro Varela Esponda** (procesado)
Secretario de Propaganda - **Francisco Laurenzo Pons** (procesado)

COMISIONES ASESORAS DEL COMITE CENTRAL

(Para simplificar omitimos aquellas cuyos integrantes aparecen mencionados en otros organismos).

PROPAGANDA

Grupo "LIBERARCE" - Fernando Olivari (procesado) - **Elizardo Iglesias di Donatto** (exiliado en México) - **Jorge Jauri** (procesado) - **Alejandro Viera** (procesado)

Distribución

Ricardo Ramirez Susane (procesado)

FINANZAS

a.- Bajo la Dirección de **Luis Stolovich.**
Olella Fernández Lopez - encargada de Recursos (procesada)
Carmen Freire - Encargada de Recursos Especiales (prófuga)
Trygue Rasmussen - Administrador (prófugo)
Agustin Reherman - Préstamos Bancarios (prófugo).

b.- Durante la dirección de **Roberto Markarian Abrhamian.**
Olella Fernandez Lopez - Encargada de Recursos (procesada)

Américo Roballo Tardáguila - Encargado del Frente de Recursos (procesado), del mismo dependían:
Alba Hernandez (procesada) - **Ana Faldutti Dante** (exiliada en México) - **Ana Pagliotti** (requerida) - **Susana Trinidad** (requerida) - **Paula Laborde Cardozo** (procesada).

UNIDAD POLITICA

Junto a **Alberto Grille Motta**, funcionaban **Leonora Celano Stotz**, encargada de Relaciones Internacionales (requerida) y **Raúl Latorre Lopez**, Secretario de Unidad Política de Montevideo (procesado).

INTERIOR

Néstor Hugo Bardacosta Echevarria - Encargado de Organización del Interior. Interior.
David Fryd (procesado) - Encargado de Finanzas del Interior.

DIRECCION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE SECUNDARIA.

a.- Durante la dirección de **Francisco Antonio Burguete Passielo** (expulsado de la U.J.C.):

Hugo R. Mendez Eguren (expulsado de la U.J.C.) - Secretario de Organización. **Juan José Montano Camera** (exiliado en México) - Secretario de Masa.

b. Durante la dirección de **Pedro Varela Esponda**. en 1979 Sec. Nac. Organización **Ana Schvarz Sala** - Secretaria de Organización (prófuga) y los respectivos secretarios estudiantiles regionales.
Estudiantiles Regionales

COMITE DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

1er. Secretario - **Ruben Abrines Collins** (procesado)
Secretario de Organización - **Gustavo Alsina Bulanti** (procesado)
Secretario de Propaganda - **Cedar Viglietti Ledesma** (exiliado en México)
Secretario de Finanzas - **Hilda Diez Mena** (requerida)
Secretario de Juventud Trabajadora - **José Paccella Giglio** (requerido)
Secretario del Mov. Estudiantil de Secundaria - **Pedro Varela Esponda** (procesado)

Encargados

Cuadros - **Ana María Barboza Peña** (requerida)
Funcionamiento del Secretariado - **Sergio Pandolfo Ortiz** (requerido)
Funcionamiento Vertical - **Nelson Artazcozz Almeida** (procesado)
Control-Técnico - **Juan Berdum Cardozo** (profugo)
Recursos - **Beatriz Stolowicz** (prófuga) - **Laura Piedrabuena Salinari** (profuga)

Comisión Departamental de Unidad Política

(hasta mediados de 1975)

Romeo Grompone (procesado) - **Rafael Sanseviero** (procesado) - **Silvana Magariño Berta** (procesada) - **Jorge Eires** - **Fleming Gallo** (procesado) - **Luis Masci**.

REGIONAL 1

1er. Secretario - **Juan José Montano Camera** (exiliado en México)

Secretario de Organización - **Milton Castellano Leguizamón** (detenido y posteriormente liberado por ser menor)
Secretario de Propaganda - **Peter Krosh Bas** (procesado)
Secretario de Finanzas - **Rafael Sanseviero Scarlato** (procesado)
Secretario de Juventud Trabajadora - **Elbio Almiron Ferrujo** (requerido)

el Comité Regional lo constituian además de los anteriores los 1eros. Secretarios de los Comité Seccionales CIUDAD VIEJA; CENTRO y NIBIA ZABALGARAY. **Gustavo Vila Cipriani** (asilado); **Gonzalo Fernandez Gomez** (requerido) y **Mauricio García Sosa** (procesado) respectivamente.

REGIONAL 2

1er. Secretario - **Andres Di Pascua Dubinsky** (requerido)
Secretario de Organización - **Andrés Gesto Gonzalez** (procesado)
Secretario de Propaganda - **Ruben Dalmao** (requerido)
Secretario de Finanzas - **Sergio Enrique Lauria**, (procesado)
Secretario Estudiantil - **Claudio Pandolfo Ortiz** (procesado)
Secretario Educación - **Sara Giambruno Rocca** (exiliado en México)
Secretario Juventud Trabajadora - **Raúl Clerico Siutto** (requerido)
El Comité Regional lo constituian además de los anteriores los 1eros. Secretarios del Comité Seccionales de la 8.ª; 12.ª; 19.ª; y 22.ª, **Daniel Monza Armellini** (procesado), **Sergio Pérez Comas** (procesado), **Bernardo Traiman Posesorky** (requerido) y **Raul Diaz** (requerido).

REGIONAL 3

1er. Secretario - **José Luis Ferreira Cabrera** (exiliado en México)
Secretario de Organización - **Elbio Achinelli Muñoz** (procesado)
Secretario de Propaganda - **Walter Hugo Vezzoli Missenas** (procesado)
Secretario de Finanzas - **Tania Mirencoff** (requerida)
Secretario de Juventud Trabajadora - **Ramón Cabrera Camejo** (requerido)
Secretario Estudiantil - **Jorge Aguiar** (requerido, en Cuba)
El Comité Regional no estaba constituido.

REGIONAL 5

1er. Secretario - **Enrique Blixen** (procesado)
Secretario de Organización - **Alicia Castillo** (requerida)
Secretario de Propaganda - **Diego Damián Mattos** (procesado)
Secretario de Finanzas - **Olga Piedrabuena Salinari** (requerida)
Secretario de Unidad Politica - **Fleming Gallo** (detenido)
Secretario Estudiantil - **Alvaro Rodriguez** (requerido)
El Comité Regional estaba constituido además de los anteriores por los 1eros. Secretarios de los Comité Seccionales de la 10.ª, 11.ª, 17.ª, y ESTE. **Federico Borroni** (procesado), **Venancio Pereira, Jorge Biramontes Y Lilián Rosado** (procesada), respectivamente.

REGIONAL 6

1er. Secretario - **Ana Bello Lodeiro** (requerida)
Secretario de Organización - **Elbio Gamio da Rosa**
Secretario de Propaganda - **Héctor Rodriguez Goyenche** (procesado)
Secretario de Finanzas - **Jacqueline Chiflet Migliaro**
Secretario Estudiantil - **Luis Garibaldi Lezama** (procesado)
Secretario Unidad Politica - **Silvana Magariño Berta** (procesada)
El Comité Regional estaba constituido además de los anteriores por los 1eros.

Secretario de los Comité Seccionales "FEDERICO ENGELS", "RAMON PERE", y "FAUSTO HERNANDEZ", **Carlos Tutzo Lopez** (procesado), **Ernesto Ormaeches** (requerido), **Silvia Dutrenit Bielous** (requerida).

SECTOR UNIVERSITARIO

Secretariado

1er. Secretario - **David Zack Eiberg** (exiliado en México)
Secretario de Organización - **José Puga Cueto** (procesado)
Secretario de Propaganda - **Pedro Giudice Toma** (procesado)
Secretario de Finanzas - **Maria Elena Sansone Garcia** (requerida).
Secretario de Masas - **José Landinelli Silva** (exiliado en México).

REGIONAL 1

1er. Secretario - **José Sanchez Ruiz** (requerido)
Secretario de Organización - **Gonzalo Rodriguez** (requerido)
Secretario de Propaganda - **José Vleytez Barreiro** (requerido)
Secretario de Masas - **Mario Colotta** (requerido)

REGIONAL 2

1er. Secretario - **María Mercedes Espínola Baruch** (procesada)
Secretario de Organización - **Luis Alberto Senatore Camerata** (exiliado en México
Secretaria de Finanzas - **Mary Lupano** (requerida)
Secretario de Masas - **Alvaro Rico Fernandez** (requerido) ext.

REGIONAL 3

1er. Secretario - **Raúl Legnani Niemann** (exiliado en México)
Secretario de Organización - **María del Huerto Condenanza Haedo** (procesada)
Secretario de Propaganda - **Gastón Bauzá** (requerido)
Secretario de Finanzas - **Maria Graciana Urruzola Peralta** (exiliada en México)
Secretario de Masas - **Víctor Hugo Abelando Galeano** (procesado)
1er. Secretario de Medicina - **José Vera Bussi** (requerido)

Además de los nombrados anteriormente cumplieron funciones dentro de la **Juventud Comunista** en los años 1974 y 1975, las siguientes personas:

- **Jorge Mazzarovich** (1er. Secretario de la U.J.C. hasta 1974, posteriormente paso a ser el Responsable de Seguridad del Partido, procesado)
- **Esteban Valenti Pitino** (Secretario Nacional de Organización de la U.J.C., posteriormente en 1974 paso a desempenar tareas en el P.C., requerido).
- **Hugo Altesor Haflinger** (1er. Secretario del Regional III, luego Secretario del Interior de la U.J.C., posteriomente pasó a militar en el P.C. exiliado en México)
- **Martín Puchet Anyul** (1er. Secretario del Regional I, posteriormente en 1975 pasó a trabajar en la Comisión de trabajo hacia las FFAA del P.C. en el sector destinado a la infiltración entre la Tropa, requerido).

Luiz Bazzano Ambrossoni (1er. Secretario del Regional V, detenido el 1° de mayo de 1975, luego procesado).

- **Alejandro Trasfaviña Rodriguez** (Integrante del Secretariado de los Regionales IV y V exiliado en México).
- **Ricardo Calzada** (Integrante de los Secretariados del Regional IV y V) (procesado)
- **Ibrahn Nathan Ford Fuentes** (Secretario del Regional IV, exiliado en México)
- **Francisco Larocca** (miembro del Comité Central de la UJC posteriormente promovido a militar en el P.C.)

- **Mario Nolly Barrios Ramos** (Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo de la UJC).
- **Rafael Bega Bonilla** (Secretario de Finanzas del Regional I hasta mayo de 1975, luego es separado de la organización).
- **Olga Valledor** (Secretaria de Finanzas del Regional V en 1974).
- **Graciela Bello Lodeiro** (enlace del 1er. Secretario del Comité Departamental de Montevideo durante 1975, requerida).
- **Jorge Dimitriade Angula** (Secretario de Propaganda del Sector Universitario hasta 1975, exiliado en México).
- **Luis Texeira Gurbindo** (Secretario de Educación del Sector Universitario).
- **Horacio Bazzano Ambrossoni** (Integrante del Secretariado Nacional, siendo responsable de la Educación Ideológica de la UJC, hasta 1974, posteriormente paso a funcionar en la Comisión de Propaganda del P.C.)
- **Florencia Barri** (encargada de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo, en 1974).
- **Rosario Carro** (Recursos del Comité Departamental de Montevideo en 1974)
- **Olga Klamencenko** (Recursos del Sector Universitario en 1974)
- **Glinka Crosci Saavedra** (Dirigente del Regional VI).
- **Ivonne Klinger Larnaudie** (Secretaria de Finanzas del Regional II, posteriormente pasó a nivel Departamental de Montevideo de la UJC).
- **Carlos Russo** (Encargado de Seguridad de la UJC, anteriormente a 1975).
- **Ethel Buño de Vera** (Encargada del Grupo de Recursos Financieros que trabajaba entre los Médicos).
- **Ana Fett** (Secretaria de Finanzas del Regional II en 1974)
- **Luis Cambre Introini** (Secretario de Propaganda del Regional I, posteriormente uno de los encargados de Seguridad de la UJC).
- **Oscar Rorra** (Secretario de Organización del Regional I en 1974, integrante del aparato armado del PC, requerido).
- **Helena Capozzoli** (Secretaria Estudiantil en 1974 del Regional VI).
- **Graciela Magariño Berta** (Miembro en 1974 del Comité Regional N.º VI, como 1er. Secretaria del Seccional FEDERICO ENGELS).
- **Carlos Eduardo Gomez** (Integrante del Comité Regional N.º 1 en 1974, como 1er. Secretario del Seccional CORDON, posteriormente separado de la UJC).
- **Atilio Morquio Dorvatt** (Dirigente del Sector Universitario de la UJC).
- **Ana Burlano Castro** (Secretaria de Educación del Comité Departamental de la UJC, posteriormente paso a militar en el PC).
- **Albert Ariel Moreira** (Enlace del Secretariado Nacional).

8.- EL TRABAJO DE CAPTACION ENTRE LOS NIÑOS. LOS PIONEROS.

Para completar este capítulo dedicado a la Formación (o mejor **dicho deformación) ideológica que realiza el Comunismo**, vamos a **referimos al trabajo entre los niños.** Nada mejor que comenzar con **esta cita extraída del programa de la Internacional Juvenil Comunista (I.J.C.).**

> "... **Para formar** *nuevos "campeones" que combatan en las filas del movimiento comunista por la* **Revolución Socialista** *y como edificadores del* **Comunismo,** *las* **Federaciones de Juventudes Comunistas,** *bajo la dirección de los* **Partidos Comunistas,** *organizan* **Federaciones Comunistas de Niños** *(jóvenes pioneros).*

Uno de los aspectos menos conocidos de la acción del **Comunismo Internacional,** pero a la vez el más ilustrativo sobre el manejo criminal que el **Comunismo** hace de las mentes humanas, sin importarle edad o condición, es el que realiza a nivel de los niños.

El 19 de mayo de 1922, la **"II Conferencia de la Unión de Juventudes Comunistas"** de Rusia Soviética, resolvió ampliar lo que hasta ese momento era una nueva experiencia en Moscú, o sea la organización de niños comunistas, bajo el rótulo **"Pioneros".**

La organización de **Pioneros** fue dividida en dos: **Oktiabrionok** (nombre que se da en la URSS a los niños de primer a tercer grado, en honor a la **Revolución de Octubre**), integrada por niños de 8 a 11 años de edad y los **Pioneros** propiamente compuesta por niños de 11 a 13 años.

Ilustrativo de todo esto, es sin duda, transcribir algunos párrafos del libro **"Esbozos sobre la historia de las juventudes comunistas leninistas de la URSS":**

> *"La tarea principal era atraer gradualmente a los niños a la amplísima edificación comunistas*
>
> *"El II y posteriormente el* **III Congreso de la UJC de Rusia**, *se negaron a copiar las organizaciones infantiles del género de los boy-scout, de esencia burguesa y lucharon contra ella, orientándose a incorporar a los niños a la tarea de ayudar la* **Revolución**, *a hacerlos participar en la lucha de la clase obrera".*
>
> *"Los pioneros tenían gran estima a la preparación militar y la cultura física.*
>
> *"A lo largo de todos estos años, había crecido asimismo el* **Movimiento Infantil Comunista,** *cuyo organizador e instructor era el* **Komsomol.** *El ejército de los niños leninistas contaba casi con un* **millón seiscientos mil muchachos.** *En pos de los pioneros venían ya otros relevos: en el país había ya 221.548* **Oktiabrionok.**

- ANTECEDENTES EN EL URUGUAY.

Se ha comprobado que la **Juventud Comunista del Uruguay**, a lo largo de su existencia, ha afiliado a su organización a niños de

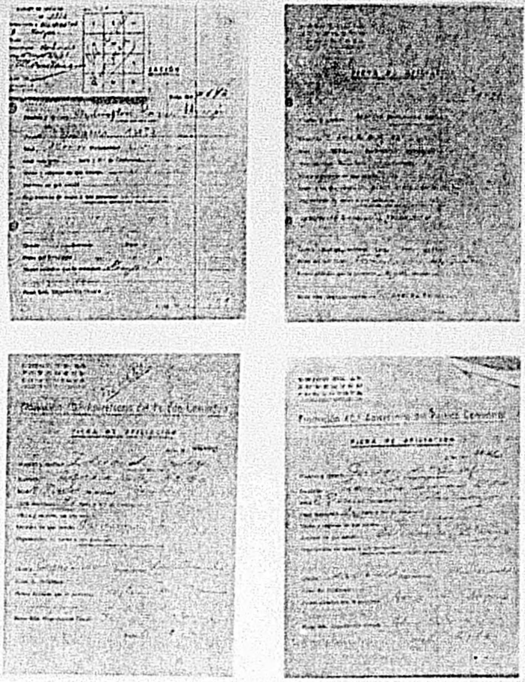

Fichas de afiliación de la JUVENTUD COMUNISTA donde se comprueba el reclutamiento de niños de 8, 10, 11 y 12 para esa organización.

hasta ocho años de edad (según lo demuestran las fichas de afiliación que documentan este trabajo) y no han sido pocos, sino decenas, los niños de nueve a quince años que fueron utilizados y aún embarcados en actividades ilegales en los últimos años y que por esa razón tuvieron que ser sometidos a la Justicia de Menores.

La U.J.C. envió diversas delegaciones de afiliados de menores de edad a la URSS, con el fin de tomar contacto con la labor de la **Organización de 'Pioneros'** dependiente del **Komsomol.**

Las delegaciones eran de dos tipos:

a - Las organizadas por el Semanario **"El Churrinche"** editado y distribuído por **"El Popular"**, órgano oficial del **Partido Comunista,** el que efectuaba concursos, cuyo premio era un viaje a la URSS, visitando la ciudad infantil de **"Artek"** en **Moscú,** pero que evidentemente eran utilizadas por el **Comunismo** para sus fines y objetivos.

Una de esas delegaciones, fue la que partió de Montevideo el 30 de junio de 1967 por SAS, con escala en Zurich y destino **Moscú,** integrada por:

- **Ruben García Grunvald** quien en aquel entonces contaba con catorce años de edad, siendo corresponsal del Semanario Infantil **"El Churrinche"** y afiliado a la UJC.

- **Sonia Balocchi Pereira,** de igual edad que el anterior y afiliada a la UJC.

- **Daniel Touron Sala,** tenía 15 años de edad, afiliado a la UJC, el que en la actualidad se encuentra exiliado en México.

- **Raul Clerico Siutto,** tenía 16 años de edad, miembro del **Comite Central de la UJC;** en la actualidad se encuentra requerido por la Justicia Militar, por su condición de Secretario Politico de un Regional de la clandestina **Juventud Comunista.**

- **Milka Inés Saxlund Bardler,** tenía 13 años de edad y estaba afiliada a la UJC.

b - La delegación oficial de la UJC que asistía a Congresos, campamentos y otras "actividades" de la **Organización de Pioneros.** En los últimos viajes, participaron:

- **Mauricio García Sosa** (hoy procesado por la Justicia Militar por el delito de **"Asociación Subersiva"**).

Ivan Solarich (detenido en 1975, cuando era menor de edad, por su condición de agitador y principal dirigente de la UJC en la clandestinidad, en el Liceo Zorrilla y presidente de la **Asociación de Estudiantes del Zorrilla (AEZ),** organización ésta de fachada, cuyos fines era crear nuevamente el caos en los Centros de Enseñanza media.

- **Beatriz Bello Lodeiro de Varela**, era encargada de un Círculo clandestino de la UJC, después de haber sido secretaria de organización de un Seccional.

Si bien la UJC no llegó a conformar una organización de Pioneros, sus filas estaban abiertas estatuariamente a jóvenes desde los 12 años de edad, lo cual no impidió de que afiliaran a muchos que aún se encontraban en la Enseñanza Primaria, así como exigir a los padres comunistas que adoctrinaran a sus hijos desde la más tierna infancia.

En este sentido también se detectó que no desaprovechaban ocasión para tratar de "copar"actividades como por ejemplo, la guardería infantil de la **Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zritlovsky**, la que por supuesto, estaba dirigida por una afiliada del P.C. y en ella trabajaban como "docentes": la esposa del 1er. Secretario de la UJC. León **Lev Poniachjk** (requerido); **María Espinola Baruch** procesada por su condición de dirigente del Sector Universitario de la UJC; **Graciela Bello Lodeiro**, (requerida por actuar de enlace entre el Secretariado Departamental de Montevideo y el Secretariado Nacional de la UJC; **Rafael Sanseviero Scarlatto**, (procesado por la Justicia Militar por el delito de: "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración", quien desarrollaba allí "actividades de docente" de educación física, sin estudio ni título para el ejercicio de tales funciones) y **Adriana Nogueira**, dirigente de un Círculo de la UJC.

También se hizo notar la acción de la educacionista comunista, **Alcira Legaspi de Arismendi**, Secretaria de Educación Ideológica del Comité Departamental de Montevideo del Partido Comunista, como encargada de la Guardería Infantil que funcionaba en el Club Banco República.

Otro tanto estaría ocurriendo aún en el momento actual, en otras instituciones similares.

En Cuba existe la "Unión de Pioneros Rebeldes", de cuyos estatutos extraemos las siguientes definiciones: "Los pioneros rebeldes es la organización creada por la Revolución Cubana para los niños y niñas y está dirigida y orientada por la Asociación de Jóvenes Rebeldes. Los pioneros agrupan en su seno a los niños de 7 a 13 años de edad". "Los fines de los pioneros rebeldes son el desarrollar un amplio trabajo de Educación y Formación entre los niños basado en fomentar en ellos el amor por su patria socialista, por el pueblo trabajador, por la Revolución".

...

Hay un episodio real que resume con caracteristicas trágicas lo que puede ocurrir con un joven, luego de ese lavado de cerebro que constituye todo el proceso de educación ideológica y práctica que hemos visto.

A mediados de 1974 fue detenido un menor de 16 años de edad, mientras realizaba una pintada de la UJC ya en la clandestinidad. En el interrogatorio a que fue sometido, admitió su condición de joven comunista, de la que se sentía orgulloso y en una entrevista mantenida en un local Policial con su señor, padre y madre, trasuntó un increible odio hacia el primero por ser militar, llegando a decirle a su padre, que no tuviera duda que si en el futuro llegaran a encontrarse en un enfrentamiento en la calle, estando uno en un bando y el otro en el opuesto, como sin duda iba a ocurrir, no vacilaria en "meterle una bala entre los ojos" y que todas las noches se acostaba pensando si algún comunista no le daría la alegría de consumar esa obra por él. Ante el llanto de la madre, frente a esa monstruosidad, el joven el dijo que ella bien sabia que para él, "lo importante era el Partido y no la familia"

Ejemplos como ése, aunque no de tan extrema proyección, se pueden citar decenas.

"LA HORA" - DIC/1985 60

¿Quién desestabiliza la democracia?

En "El Dia" del domingo pasado salió un artículo firmado por el Dr. Edison Rijo, que se inscribe dentro de una campaña confusionista y peligrosa para el momento político.

Tras el pomposo título de "Las cosas por su nombre", precisamente se hace lo contrario, tergiversando los términos y alterando los datos de la coyuntura política.

En primer lugar se hace referencia a los conflictos gremiales afirmando que "la semana pasada se vivió el pico más alto de tensión social desde la instalación del régimen democrático".

Surge la pregunta ¿por qué se hace esta afirmación una semana después que la gigantesca demostración del 25 de Agosto en todo el país llamó "con mesura, responsabilidad y firmeza al restablecimiento del diálogo nacional para buscar un programa de soluciones nacionales"?

¿Por qué se superlativizan los conflictos sociales, generados por la injusticia social, afirmando que hay un cambio en calidad?

Mientras el gobierno planteó un discurso duro e intransigente el 25 de agosto, los sectores sociales y políticos levantaron un discurso, con un respaldo multitudinario, que distendió el clima social y político.

En segundo lugar se efectúa un cocktail delirante que mezcla una carta del MLN, las declaraciones de Arismendi en el acto del 30 Aniversario de la UJC y un ataque soez al senador Araújo.

Este método de poner distintos ingredientes de manera antojadiza para sacar conclusiones absurdas, es pernicioso para el diálogo político, envenena las relaciones y facilita el camino de la desestabilización.

Sólo el diálogo democrático sincero y realista, que tenga en cuenta la dramática realidad social con sensatez política, puede fortalecer el tránsito democrático, y consolidar la democracia sobre bases sólidas e irreversibles.

La campaña iniciada por el senador Ferreira y continuada por "El Dia" contra Rodney Arismendi, es de corto vuelo dada su falta de lógica. Cuand [illegible] dirigente democ [illegible] ucionario [illegible] ntra la partidización de los sindicatos, no excluye a ningún trabajador blanco y colorado de la vida sindical, simplemente descarna una trampa social. Los obreros en la vida gremial no se dividen por el color del partido político que votaron en las elecciones nacionales, sino por el nivel de entrega y adhesión a la causa obrera, por la firmeza de principios en la defensa de los intereses de los asalariados frente a las patronales.

El intento de partidizar las elecciones sindicales, conlleva un serio peligro para la unidad sindical. Su fundamento sectario, en lugar de fortalecer los sindicatos y la central obrera sobre bases clasistas, fomenta el germen de la división por motivos políticos o religiosos, tal como sucede en otros países capitalistas. ¿Por qué se molestan el senador Ferreira y el Dr. Rijo cuando se afirma que en la dirección de los partidos blanco y colorado, hay banqueros y estancieros y no hay obreros? ¿No es cierto? Demuéstrenlo.

El delirio ya adquiere el nivel de paroxismo en su alusión al Senador Araújo. "Amparándose en sus fueros este senador tan particular presiona, falsea hechos, intenta generar un clima de descreimiento e ineficiencia para la actividad de los organismos públicos. A partir de esta premisa se atenta contra el propio sistema democrático".

En todo el artículo del Dr. Rijo no hay una sola mención al esclarecimiento de las gravísimas violaciones de los derechos humanos cometidos bajo la dictadura que aún están impunes. Y lo más grave aún, que responsables directos estaban y están ejerciendo funciones en servicios de seguridad pública.

No hay una sola mención a la cadena de atentados cometidos por bandas fascistas y servicios especiales, que ya cobraron víctimas, y que forman parte de una típica maniobra de guerra sicológica, descripta en los manuales de los teóricos de la "seguridad nacional".

¿Quién defiende mejor la estabilidad democrática: el Senador Araújo aportando los datos sobre la corrupción y los responsables de crímenes, torturas y desapariciones, que enlazan con los actuales atentados contra trabajadores, estudiantes y locales políticos y sindicales, o quienes minimizan y ocultan la gravedad de estos hechos?

Sobre valentía personal la integridad moral del senador aludido, bien sabe el Dr. Rijo que no es "amparado en los fueros parlamentarios" sino precisamente en los oscuros y peligrosísimos años del fascismo, cuando la denuncia ponía en juego la libertad y la vida del denunciante, que José Germán Araújo se encumbró moralmente como "la voz de la resistencia y la dignidad".

La democracia uruguaya tiene que fortalecerse, para ello debe eliminar los factores de violencia social generados por la injusticia social y por grupos parapoliciales que deberían obrar en conocimiento del ministerio del interior, apenas realizara una investigación en serio.

No ayudan a la democracia ni al diálogo democrático artículos como el analizado, por su tono desmedido, por su objetivo confusionista y por su falta de seriedad.

¿Quién obligó a la separación de sus cargos del Inspector Castiglioni y del Comisario Campos Hermida, acusados de graves violaciones de los derechos humanos: el silencio y la intención de echar un manto de olvido, o la denuncia parlamentaria, veraz y documentada, del senador Araújo?

5677

León Lev

203

"LA HORA" de fecha 01/FEB/986

Para participar en el Tercer Congreso del P.C.C.

R. Arismendi y León Lev en Cuba

La Habana, 31 Ene. (por Rafael Cribari, enviado especial de LA HORA) – El diario Granma, órgano of[illegible] Comité Central del [illegible] [illegible]unista de Cuba ([illegible]), destaca en su edición de hoy la presencia en este país de Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista de Uruguay (PCU).

Bajo el título de "Llegan personalidades invitadas a participar en el Tercer Congreso del Partido", en primera plana y a tres columnas, el diario cubano [illegible]a que entre ellos están Rodney Arismendi y delegados de otros países.

El dirigente del PCU fue recibido en el aeropuerto habanero José Martí por Jaime Crombet, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Manuel Pozo, Jefe de Sección del Departamento General de Relaciones Internacionales del Comité Central.

Se encuentra también en la isla caribeña, para participar en el Tercer Congreso del PCC, León Lev, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) de Uruguay que ya sostuvo varias entrevistas con dirigentes de su similar cubana, entre ellos con Carlos Lage, primer secretario de la UJC de Cuba y miembro suplente del CC del PCC.

También arribaron en las últimas horas a esta capital, Pieter Keuneman, Presidente del Partido Comunista de Sri Lanka, Víctor Granda, secretario general del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano (PSRE), Antonio Aranibar secretario ejecutivo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Bolivia Libre y Juan Granado de la Comisión Política del MIR-MAASAS.

Otros dirigentes que ya están en La Habana para asistir al Tercer Congreso del PCC, que se inaugurará el día [illegible] de febrero y concluirá el 7, son Madim Abdel Samad secretario general adjunto del Partido Comunista Libanés, Salab Salah, miembro del buró político del Frente Popular de Liberación de Palestina y Ghaji Mansour del CC del Partido Socialista Libanés.

Fichado

SECRETO

1º/1

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00 (204)
D-5/II/0[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-
A.[illegible].-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible].-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.N.I.-

III.-TEXTO:

-Se ha tomado conocimiento por parte de una Unidad Dependiente de este Comando Divisionario, que se realizó el Congreso Departamental preparatorio del 5to. Congreso Nacional de la U.J.C., llevado a cabo en la Ciudad de Las Piedras los días 03 y 04 de mayo de 1986.-

-Las deliberaciones se realizaron en el Cine "Avenida" de dicha Ciudad, con una concurrencia de aproximadamente 200 jóvenes, detectándose que se realizaba un estricto control que impidió el ingreso de no afiliados a dicho acto.-

-El día Sabado 03 de los corrientes, después de las deliberaciones que se realizaron en dicho Congreso, la concurrencia realizó una manifestación por las calles: Gral. Lavalleja, Avda. Artigas, Gral. Rivera hasta la Plaza de dicha Ciudad, donde se efectuó un acto.-

5677 [illegible]

-Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Marcos CARAMBULA, Richard GONZALEZ, Gustavo VOLPI y León LEV, siendo el tema en general: Enseñanza, Transporte (precio del boleto interdepartamental), Deuda externa, Contribución Inmobiliaria, Aumento de los précios de los Combustibles, Desaparecidos y Derechos Humanos.-

-Durante la marcha de la manifestación mencionada y al ritmo de los tamboriles y guitarra, se entonaba el siguiente estribillo:
"SOLDADOS ASESINOS, MATABAN Y TORTURABAN; VENGAN SOLDADOS NICARAGUENSE A DERROTAR LAS FF.CC. URUGUAYAS".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-lr-

[illegible] 05448
Fecha 13-5. Hs. 1230

SECRETO

105

"La Hora" 10/may/86

la
con-
der

plis-
se-
iones
llias,
mple-
marcó
sición
fensa.
nvic-
rio no
idir si
con el
cción
zando
que la
es
ndien-

intea-
los in-
mplio-
so con
se les
lemas.
cómo
tener
tro de
defini-

Añadió Sica que "el Ministro dice que no debe decidir a priori si un delito es militar o no. Se aleja totalmente del problema, cuando Penal y está actuando, simultáneamente, también, la Justicia Militar. Por tanto, en lugar de disminuir, las garantías aumentan".

dentro del Frente Amplio y de la coalición Democracia Avanzada, reconociendo sus orígenes blancos. Finalmente, el senador Francisco Rodríguez Camusso brindó al Encuentro un detallado informe político.

"Será un homenaje a toda la juventud", dijo León Lev

CARP UJC
FICHA

Detalles del Congreso de la UJC

"Nuestro Congreso es un homenaje a toda la juventud uruguaya que resistió y luchó contra la dictadura." Así definió el secretario general de la Juventud Comunista, León Lev al 8° Congreso de la organización que tendrá lugar del 15 al 18 de mayo en el Palacio Cr.Gastón Guelfi.

"Nosotros le llamamos congreso a un evento de carácter más histórico - prácticamente cuatrienal- donde efectuamos un balance de todo un período, donde revisamos nuestros programas, los lineamientos de más largo alcance, de proyección histórica. Incluso en este congreso haremos una actualización de nuestro estatuto, que es la carta orgánica de la democrática vida interna de la UJC", agregó.

"LA JUVENTUD NO ES SOLO UNA EDAD, ES UN DERECHO".

En una conferencia de prensa efectuada en la víspera, Lev explicó la consigna central del Congreso- "La Juventud exige su lugar"– señalando que "la sociedad uruguaya está conformada de tal modo que niega a sectores importantes de la juventud el lugar que le corresponde tanto desde el punto de vista social como del político", aseveración que demostró con las siguientes cifras: el 45 % de los niños no culmina el ciclo escolar, 149.000 jóvenes de 12 a 17 años no entran al ciclo básico de Secundaria, el 75 % de los jóvenes de 20 a 24 años que trabajan no estudian (remarcó que "éste es un problema muy serio"), 200.000 jóvenes trabajan en labores que no son estrictamente productivas, 150.000 que no tienen trabajo, y un sector importante de la juventud uruguaya que no estudia, ni trabaja, ni busca trabajo ("fruto de la búsqueda infructuosa de trabajo, creando marginación social").

También se refirió a la marginación a la que se condene al interior del país.

"El eje central de nuestro congreso es la juventud hacia el gobierno popular del FA "– dijo Lev –"Nosotros no llamamos a esperar hasta el 89, nosotros llamamos a que hoy los jóvenes luchen, a que hoy participen, a que hoy se sientan protagonistas de esta aventura histórica de hacer avanzar al Uruguay".

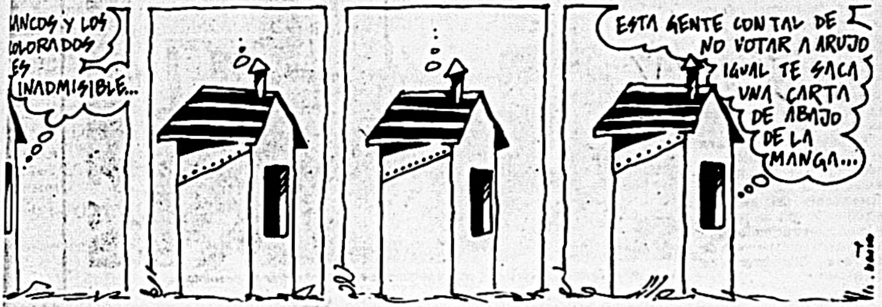

...ANCOS Y LOS COLORADOS ES INADMISIBLE...
ESTA GENTE CON TAL DE NO VOTAR A ARUJO IGUAL TE SACA UNA CARTA DE ABAJO DE LA MANGA...

5677

[illegible]
[illegible]
[illegible]

101

Domingo 4 de mayo de 1986 La Hora/ [illegible]

Hablarán Líber Seregni y León Lev

Acto de la UJC el 15 al inaugurarse 8° Congreso

LA JUVENTUD

En todo el país se vienen desarrollando convenciones preparatorias del 8vo. Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas. En la nota gráfica, la convención del Seccional Sur, efectuada ayer.

El 15 de mayo se inaugurará el 8° Congreso de la Unión de la Juventud Comunista (UJC) con una gran marcha que partirá del Obelisco a las 19:00 horas para finalizar en un acto en el Palacio Peñarol.

En el mismo harán uso de la palabra el Gral. Líber Seregni, León Lev, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista y Secretario General de la UJC, y un delegado del PCU. También estarán presentes representantes de varias organizaciones internacionales.

Hasta el momento han arribado a nuestro país 12 delegaciones, entre las que se cuentan la de Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética.

Al día siguiente, viernes 16, a las 19:00 horas se iniciarán las actividades del Congreso con el informe de León Lev ante 1.000 delegados plenos y 1.500 delegados fraternales, y una representación del Partido Comunista. Luego del informe se hará la elección de las comisiones de trabajo.

Los días sábado y domingo las actividades comenzarán desde la mañana, con las intervenciones de los delegados.

En estos días previos los Seccionales de todo el país están realizando sus Convenciones Preparatorias del 8° Congreso, donde discuten la problemática de su sector y las posiciones que llevarán a este órgano de discusión.

207

quienes manifestaron su preocupación por las detenciones de pegatineros y la "necesidad de encontrar mecanismos que permitan que no haya interrupciones en la labor propagandística".

- Delegaciones internacionales invitadas al 8vo. Congreso de la U.J.C.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) Varias delegaciones internacionales han confirmado su presencia en el 8vo. Congreso de la U.J.C., a realizarse del 15 al 18/MAY/985 en el Palacio Peñarol.
Entre ellas se destacan: Juventud Sandinista 19 de Julio; Juventud del FMLN; Frente Democrático Revolucionario de EL SALVADOR; Juventud Comunista de BRASIL; Juventud Comunista del PARAGUAY; UJC de CUBA; Komsomol Leninista de la URSS; Juventud del Partido de los Trabajadores de BRASIL; Juventud del PDT de BRASIL; Juventud Socialista de CHILE y Juventudes Comunistas; Federación Juvenil Comunista de ARGENTINA Federación Comunista de ITALIA; Federación Mundial de Juventudes Demócratas; Juventud Libre Alemana de la RDA.

- Mesa redonda en TACUAREMBO.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) El 24/ABR/986 se realizó una mesa redonda en C.TACUAREMBO en el marco de la preparación del 8vo. Congreso. El panel integrado por representantes de organizaciones sociales y políticas, se refirió al Plan Nacional de Viviendas del SUNCA, reclamo de tierras por parte del Movimiento de Aspirantes a Colonos, la explotación frigorífica, bolsas de trabajo para los zafreros, una enseñanza adecuada y el programa del F.A. como instrumento real de soluciones. El acto contó con la presencia del presidente del PIT-CNT, José D'ELIA.

- Convención Departamental de la U.J.C. de RIO NEGRO.

"LIBERACION" (04/MAY/986) El 27/ABR/986 se realizó la Convención Departamental de RIO NEGRO de la U.J.C. Los jóvenes comunistas de RIO NEGRO levantaron un programa de soluciones para el departamento que apunta a: la reapertura del frigorífico ANGLO, reactivación de las Colonias de Producción, construcción de un nuevo liceo en la capital, reintegro del servicio de AFE, creación de un presupuesto especial para viviendas y salud.

- Convención de la U.J.C. en LAS PIEDRAS.

Sc'H1 30/ABR-91
14/MAY/998

"LA HORA" (06/MAY/986) El 04/MAY/986 se desarrolló en LAS PIEDRAS la Convención Departamental de CANELONES, preparatoria del 8vo. Congreso de la U.J.C. 68169 955
El acto contó con la presencia en el estrado del Secretariado de CANELONES de la UJC; Diputado Marcos CARAMBULA (D.A.); ALVARENGA por la Mesa Dptal. del F.A.; VOLPI por el PIT-CNT del Dpto. y León LEV. 567
Marcos CARAMBULA señaló que los problemas del departamento pasan en primer lugar por los problemas de la juventud.
Por su parte León LEV, que cerró el acto, se refirió a los once años del régimen anterior y al "honor que el pueblo hizo a sus tradiciones artiguistas y democráticas, derrotando a la dictadura y reconquistando la democracia". Señaló que "las fuerzas retrógradas fueron derrotadas pero aún no han desaparecido".
Reseñó "la lucha del pueblo, los mártires y desaparecidos, cuya situación aún no ha sido esclarecido y se mantiene como una herida abierta en nuestro país, aún siguen impunes los autores de delitos de lesa humanidad. El gobierno no demuestra vocación política para el esclarecimiento de los crímenes y eso no le hace bien a la democracia".

- Entrevista a Genaro RIBERO. 6793

"LIBERACION" (03/MAY/986) Publica una entrevista al nombrado, Stario.

quienes manifestaron su preocupación por las detenciones de pegatineros y la "necesidad de encontrar mecanismos que permitan que no haya interrupciones en la labor propagandística".

- Delegaciones internacionales invitadas al 8vo. Congreso de la U.J.C.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) Varias delegaciones internacionales han confirmado su presencia en el 8vo. Congreso de la U.J.C., a realizarse del 15 al 18/MAY/985 en el Palacio Peñarol.
Entre ellas se destacan: Juventud Sandinista 19 de Julio; Juventud del FMLN; Frente Democrático Revolucionario de EL SALVADOR; Juventud Comunista de BRASIL; Juventud Comunista del PARAGUAY; UJC de CUBA; Komsomol Leninista de la URSS; Juventud del Partido de los Trabajadores de BRASIL; Juventud del PDT de BRASIL; Juventud Socialista de CHILE y Juventudes Comunistas; Federación Juvenil Comunista de ARGENTINA Federación Comunista de ITALIA; Federación Mundial de Juventudes Demócratas; Juventud Libre Alemana de la RDA.

- Mesa redonda en TACUAREMBO.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) El 24/ABR/986 se realizó una mesa redonda en C.TACUAREMBO en el marco de la preparación del 8vo. Congreso. El panel integrado por representantes de organizaciones sociales y políticas, se refirió al Plan Nacional de Viviendas del SUNCA, reclamo de tierras por parte del Movimiento de Aspirantes a Colonos, la explotación frigorífica, bolsas de trabajo para los zafreros, una enseñanza adecuada y el programa del F.A. como instrumento real de soluciones. El acto contó con la presencia del presidente del PIT-CNT, José D'ELIA.

- Convención Departamental de la U.J.C. de RIO NEGRO.

"LIBERACION" (04/MAY/986) El 27/ABR/986 se realizó la Convención Departamental de RIO NEGRO de la U.J.C. Los jóvenes comunistas de RIO NEGRO levantaron un programa de soluciones para el departamento que apunta a: la reapertura del frigorífico ANGLO, reactivación de las Colonias de Producción, construcción de un nuevo liceo en la capital, reintegro del servicio de AFE, creación de un presupuesto especial para viviendas y salud.

- Convención de la U.J.C. en LAS PIEDRAS. SC'H1 30/ABR-91 14/MAY/98?

"LA HORA" (06/MAY/986) El 04/MAY/986 se desarrolló en LAS PIEDRAS la Convención Departamental de CANELONES, preparatoria del 8vo. Congreso de la U.J.C. 6869 955
El acto contó con la presencia en el estrado del Secretariado de CANELONES de la UJC; Diputado Marcos CARAMBULA (D.A.); ALVARENGA por la Mesa Dptal. del F.A.; VOLPI por el PIT-CNT del Dpto. y León LEV. 567
Marcos CARAMBULA señaló que los problemas del departamento pasan en primer lugar por los problemas de la juventud.
Por su parte León LEV, que cerró el acto, se refirió a los once años del régimen anterior y al "honor que el pueblo hizo a sus tradiciones artiguistas y democráticas, derrotando a la dictadura y reconquistando la democracia". Señaló que "las fuerzas retrógradas fueron derrotadas pero aún no han desaparecido".
Reseñó "la lucha del pueblo, los mártires y desaparecidos, cuya situación aún no ha sido esclarecido y se mantiene como una herida abierta en nuestro país, aún siguen impunes los autores de delitos de lesa humanidad. El gobierno no demuestra vocación política para el esclarecimiento de los crímenes y eso no le hace bien a la democracia".

- Entrevista a Genaro RIBERO. 6733

"LIBERACION" (03/MAY/986) Publica una entrevista al nombrado, Stario.

"LA MAÑANA" 11/mayo/85

10455

c/fotal

Acta

Culmina hoy el Congreso de Juventud Comunista

Culminará en la presente jornada el 8º Congreso de la Unión de las Juventudes Comunistas (UJC), que en la oportunidad elegirá a un nuevo Comité Central y aprobará documentos políticos básicos de la organización.

El Congreso se inició el jueves de noche en el Palacio Peñarol con la presencia de unos dos mil delegados haciendo uso de la palabra el Presidente del Frente Amplio Gral. (R) Liber Seregni, el Secretario General Adjunto del Partido Comunista del Uruguay (PCU) Jaime Pérez y el Secretario General de la UJC, León Lev.

9677

La UJC ha empleado la consigna de "Organizar, crecer y educar".

En este encuentro participan numerosas delegaciones de países del mundo socialista (URSS, Cuba, etc.) y delegaciones de partidos de similar ideología del resto del mundo.

Una señora en el Congreso de la UJC

Llegamos al Palacio Peñarol para cubrir periodísticamente la última sesión del 8° Congreso. En la puerta de Galicia nos encontramos a una señora explicándole a los muchachos de la UJC, que su hijo era delegado y que le había dicho que podía entrar a esa sesión.

La señora entró al Palacio y se sentó en las últimas filas, casi en la puerta, con timidez y pudor. Nosotros, que habíamos ya conversado con ella en la puerta, nos sentamos a su lado.

Desde la tribuna, allá lejos, un joven del interior contaba los dramas de su departamento, la desocupación, la emigración a la Argentina, la falta de perspectivas, pero no sacaba conclusiones negativas, llamaba a la lucha, a "marchar hacia el futuro", a "conquistar el gobierno".

La señora, esposa de un médico que "no pudo venir porque está de guardia", no era comunista, y venía a "ver dónde es que mi hijo de 16 años, se pasa las tardes".

Al comienzo, nuestra señora escuchaba atentamente, y cada tanto se paraba para tratar de encontrar a su hijo, en ese mar de jóvenes.

Se puede decir que era una observadora imparcial.

Cuando los muchachos se levantaban a vivar una parte combativa y enfática de un discurso, o saludaban con sus cánticos el fin de un orador, la señora respetuosamente aplaudía, sin entusiasmo, pero aplaudía.

Hizo uso de la palabra un representante de la IDI, que rindió homenaje al papel de la UJC en la resistencia, y la señora me preguntó: "¿Hablaron delegados de otros partidos?"

Le expliqué que la noche anterior habían intervenido todas las juventudes del Frente Amplio en un clima de gran fraternidad y unidad, y luego lo habían hecho los representantes de las delegaciones extranjeras.

Después intervino el delegado italiano, que entre otras cosas dijo que "la organización era perfecta", y que se iba impresionado de esta juventud uruguaya, y nuestra señora me comentó bajito: "La verdad es que nuestros muchachos son bárbaros".

Me animé a preguntarle si su hijo era estudiante, y me confirmó que estaba en 4° año de liceo, que quería ser médico como el padre, era hijo único y hacía un año, en medio de polémicas familiares, se había afiliado a la UJC, "tan chico..."

El Congreso siguiendo el programa, realizó el acto de conmemoración del 175 aniversario de la batalla de Las Piedras, entonando el Himno Nacional. Era verdaderamente impresionante sentir con qué fuerza y convicción esos miles de muchachos y muchachas, pronunciaban: "Libertad, libertad orientales, este grito a la patria salvó".

Como me dijo un delegado extranjero "Uds. los uruguayos no solo tienen hermosas tradiciones democráticas y libertarias, las tienen inscriptas en todos lados, un himno que dice: Tiranos temblad, una bandera con la inscripción "Libertad o Muerte"".

La señora entonaba con entusiasmo cívico el himno.

[illegible]ués se hizo el acto de homenaje a [illegible] Michelini y el "Toba" Gutiérrez [illegible]z con un discurso de Benjamín Liberoff, [illegible] hijo del Dr. Manuel Liberoff secuestrado y desaparecido en la Argentina junto a los dos parlamentarios.

"Mi esposo lo conocía a Liberoff, tan buena persona..." me susurró al comenzar a hablar Benjamín quien con voz emocionada leyó una carta de su padre escrita pocos días antes de su secuestro.

•••

Cuando terminó de hablar Benjamín la señora se paró junto a todos los delegados y aplaudió largo y bien fuerte. Y no miró para mi lado porque tenía los ojos húmedos.

Desde la mesa invitaron a Elisa Michelini a hablar. Subió a la tribuna una muchacha con el pelo muy largo, seguramente una revancha por los tantos años en que la obligaban a cortárselo en el campo de concentración de Punta Rieles.

Se pasó las manos por la cabeza, con una sonrisa dulce y nerviosa y dijo: "Yo le pregunté recién a Benjamín cómo se animaba a hablar, ahora Uds. me invitan a mí. Lo único que quiero es saludarlos y decirles que los quiero mucho".

Y el Congreso se paró, y aplaudió y aplaudió hasta hacer enrojecer las manos. Y nuestra señora también.

Después continuaron las sesiones. La señora aprovechó para "asomarse" al resto del Palacio y mirar cómo estaba decorado y cuánta gente había, siempre con el pretexto de "buscar a Huguito".

"Cuántos retratos de jóvenes en las paredes", me comentó de regreso al asiento. Yo le expliqué que eran los mártires de la UJC y que para que ese Congreso se pudiera hacer, para que los uruguayos pudiéramos ser libres y vivir en democracia, todos habíamos tenido que hacer muchos sacrificios.

A los jóvenes comunistas, junto a la sonrisa inteligente de Walter Sanseviero, a la jovialidad de Líber, a la ternura de Susana y a la mirada estudiosa de Hugo que murieron antes de la dictadura, las columnas del Palacio Peñarol se las había poblado de otros rostros queridos.

Desde esa dulce profesora de literatura llamada Nibya al estudiante de Veterinaria Ramón Pérez asesinado en una pintada durante la huelga general, y Silvina, y Gladys, y muchos otros, junto a jóvenes de otros partidos... Y no seguí porque a mí y a la señora se nos había hecho un nudo en la garganta.

Estaban hablando los representantes de varios departamentales del interior. Muchachos y muchachas serios, con enorme responsabilidad, hablaban de cosas todavía más serias: la miseria, los liceos que faltan, la desocupación, los hospitales decrépitos, pero también del FA y la UJC que crecen, del gobierno que conquistaremos. Y lo hacían con alegría, con confianza.

La señora no hablaba, escuchaba atentamente.

•••

Después subió a la tribuna un muchacho alto y pálido, que relató sus 9 años de cárcel. Se llama Ricardo Calzada, y no dijo una sola palabra de sus dramas personales y humanos, que en 9 años deben haber sido enormes y dolorosos. No se detuvo a mostrar lo duro que fueron los 9 años de su vida joven pasados en el penal de "Libertad". Habló de su lucha y la de sus compañeros. De cómo también allí se venció el fascismo, se preservó al hombre en su integridad física, pero sobre todo en su moral y sus ideas. Allí está su testimonio vivo. Sus sencillas palabras relataron cómo un 21 de setiembre festejaron en los cuarteles donde había presos políticos, el aniversario del PCU, fabricando banderitas rojas con forros de sacos, con papeles de caramelos.

Por esa osadía habían pagado caro. Los habían encapuchado, vuelto a maltratar, requisado y destruido sus pobres y queridas pertenencias, pero habían triunfado...

Nuestra señora tenía ahora los ojos todavía más brillantes.

Se aprobó la resolución general y habló León Lev, haciendo el resumen del Congreso.

"¡Qué voz!" me dijo la señora.

Le expliqué que ese muchacho bancario, con su buzo rayado, y esa profunda y cálida voz, había estado 5 años preso, antes había dirigido la resistencia clandestina, que tenía una esposa muy dulce y dos hijas, y había editado un libro con las cartas que había escrito desde la cárcel. "Se lo recomiendo".

Los dos escuchamos, el discurso de León, junto a Huguito y a sus miles y miles de compañeros jóvenes que llenaban el Peñarol.

Era tan rico, tan lleno de mensajes y de figuras que dibujaban el pasado dramático de la patria, el presente de compromiso y de lucha y el futuro de construcción y de esperanza, que esos ruidosos y combativos muchachos y muchachas tenían como pena de interrumpirlo.

León habló media hora, que se nos fue volando, o mejor dicho navegando en ese "mar embravecido, que surcamos con nuestra nave que tiene en su quilla y en su proa todos los sufrimientos y todas las esperanzas de la juventud y el pueblo".

Después vino la explosión. Miles de gargantas que atronaban la noche, los puños que ritmaban el "y ya lo ve, aquí está la UJC" y "revolucionarios, antimperialistas, somos de la Unión de Juventudes Comunistas".

Sonaron fuerte las estrofas del Himno de los trabajadores, La Internacional y los gurises la cantaron, emocionados, con el puño hacia el cielo.

Se tomaron de las manos en cada fila y se balanceaban, en un mar de brazos que hacían mecer el enorme palacio de cemento. Nuestros jóvenes vecinos también nos dieron las manos y nosotros nos sentimos jóvenes como ellos, y nos balanceamos soñando con un mundo más humano, más justo, con el socialismo que nos había dibujado León.

Terminó La Internacional y comenzó otra fiesta. Todos se abrazaban y lloraban. En un ángulo del Palacio sonaba una batucada y los tamboriles; en el centro de la sala un grupo de muchachas saltaban y victoreaban una nueva afiliada.

Nosotros dos nos quedamos un rato, sin poder movernos de nuestros lugares mirándolos, con alegría, con emoción, con envidia.

Cantaron un buen rato, inventaron consignas, "lo hacemos de noche, lo hacemos de día, este es el Congreso que el fascismo no quería". Escuchamos tres canciones de un cantautor cubano de voz excelente que para empezar dijo que nunca le había tocado cantar ante una muchachada tan fervorosa y tan revolucionaria.

Nos quedábamos todos como magnetizados, nadie quería irse, romper esa atmósfera mágica.

•••

Así pasaron muchos minutos, después el tiempo como siempre fue implacable. Con sus mochilas en la espalda, con sus bolsones y frazadas los muchachos del interior, con sus retratos del "Che" llenos de firmas enarbolados como un estandarte, con sus ojos rojos, de la mano o abrazados y al ritmo de una batucada infernal, comenzaron a irse del Palacio.

Vimos pasar estudiantes casi niños, serios y compuestos, con sus carpetas celestes como un trofeo y sus posters rojos y democráticos, obreros de los entes y de las fábricas, muchachos y muchachas de los barrios, jóvenes, jóvenes, con sus cantos, su alegría y sus esperanzas.

La señora era otra. Lloraba igual que los muchachos, y cuando en medio de aquel torrente juvenil y humano pasó el Huguito, lo abrazó largamente y se fue con él, sumergida en ese río de juventud.

Lo último que me gritó fue: "Me hago comunista".

Después salió a la calle y a la noche de Montevideo. Estoy seguro que nuestra señora no se olvidará más de aquel día en que festejó junto a los jóvenes de este país el 175 aniversario de la Batalla de Las Piedras.

Ella también, como rezaba una pancarta de la UJC, hoy tiene "los mártires y héroes en el corazón y el corazón en el futuro".

UN PERIODISTA
DE "LA HORA"
(EX JOVEN)

Otra carta del Dr. Tarigo

En la tarde de ayer, recibimos una segunda carta del Dr. Enrique Tarigo, vicepresidente de la República. Irá en nuestra edición de mañana.

MISILES

El subsecretario adjunto del Pentágono norteamericano, Michael Pillsbury, fue cesado de su cargo porque informó acerca de los envíos de misiles Stinger por parte de Estados Unidos a los grupos que combaten contra Angola y Afganistán. El subsecretario voló, pero el hecho queda: el gobierno de Reagan alimenta con misiles a los "contra" que agreden y asesinan desde Pakistán y en colaboración con los racistas sudafricanos.

AGRO

En la resolución del 69 Congreso de la Federación Rural se reclamó la urgente modificación de la actual política agropecuaria del gobierno y la reconsideración del problema del endeudamiento del sector con el sistema financiero. El gobierno, por intermedio del Ministro Zerbino, aclaró que no piensa modificar su política agraria ni va a propiciar la reconsideración de la ley de refinanciación del endeudamiento.

IDENTICOS

Los que colocaron la bomba en el kiosco policial en la madrugada del domingo -en un acto de provocación contra el VIII Congreso de la UJC- son los mismos que detonaron el artefacto de alto poder explosivo el 17 de abril, en el seccional 20a. del Partido Comunista.

LA ESQUINA FATAL

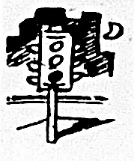

La frase que sigue fue dicha por Pinochet, en la mañana del fatídico 11 de setiembre de 1973, en diálogo telefónico con el vicealmirante Patricio Carbajal, jefe del Estado Mayor Conjunto. Después que éste le confirmó que el presidente Allende estaba en La Moneda, el golpista sureño dijo: "Entonces hay que estar listos para actuar sobre él. Más vale matar la perra y se acaba la leva".

[illegible]
FICHAS

(110)

"LA JUVENTUD" 18/MAY/86

CONGRESO DE LA UJC

El jueves 15 de mayo se inauguró el 8o. Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. En el acto de apertura hicieron uno de la palabra el Secretario General Adjunto del Partido Comunista Jaime Perez, Liber Seregni, Presidente del Frente Amplio y cerrando la oratoria, el Secretario General de la UJC, León Lev.

El acto dio comienzo después que una marcha de jovenes comunistas recorrió el trayecto desde el Obelisco, por la Avda. 18 de Julio hasta el Palacio Peñarol.

5677

SUP JUVENIL DE "LA HORA" "LIBERACION" [illegible]

BAJO TIERRA
UJC

"Un canto a la vida y la esperanza"

5677

León Lev, Secretario General de la UJC comenzó su intervención, cerrando el acto de apertura del 8vo. Congreso el jueves por la noche, señalando la importancia histórica del evento. Indicó que más allá del camino doloroso por el que ha transitado la UJC "aquí estamos, como un canto a la vida y a la esperanza, como un sol qùe se ilumina para la patria, para que la juventud uruguaya se ponga de pie en la perspectiva histórica de abrirle paso al poder del pueblo con el Frente Amplio."

Continuó León agradeciendo la presencia de las juventudes hermanas de todo el mundo por estar presentes en el acto y por haber ayudado a derrotar la dictadura. Agradeció especialmente a la patria de Lenin por haber comenzado la época del socialismo en el 17 y por haber evitado el dominio nazi del mundo en la 2a. guerra mundial. Además indicó la importancia de la venida a la patria de Artigas del primer cosmonauta latinoamericano indicando que con el venía la revolución cubana.

Más adelante León reafirmó el destino común de la lucha en Latinoamérica: el antimperialismo, la liberación nacional y el socialismo.

Un momento de gran emotividad se vivió cuando León, uno a uno nombró a todos los mártires de la juventud uruguaya junto a los grandes héroes del mundo como Fusick, Nguyen Van Troi o el Ché.

Refiriendose a la UJC León señaló: **"Son jóvenes puros por sus ideas, son jóvenes puros poruqe aguantaron el fascismo y son jóvenes maduros porque quieren consolidar la democracia y hacerla avanzar y recorrer el camino de la revolución". "Porque con esta táctica de masas de unir a la clase obrera, de unir a la izquierda, de unir al pueblo, fuimos construyendo la fuerza social de la revolución uruguaya, táctica de masas que enfrentó al fascismo, que le cerró el camino, que lo ahogó con masas y con esa misma línea avanzaremos y avanzaremos y avanzaremos, porque con esa línea de masas somos la avanzada estratégica de la esperanza nacional".**

Finalizando indicó que el objetivo principal es el de conquistar el gobierno popular con el Frente Amplio ganando a la mayoría de los jóvenes. Y agregó: **"este es el objetivo central que debatiremos, cuales son los caminos, cuales son los métodos, cual es el lenguaje, que espíritu revolucionario se necesita para ir al Interior a vivir, a trabajar, a ir al campo a recorrer los surcos para que la inarmonía del proceso revolucionario uruguayo se supere y toda la patria, la República Oriental del Uruguay sea un clamor unido por transformaciones, por liquidar la opresión del imperialismo y del Fondo Monetario, por hacer la reforma agraria que desde 1815 está inconclusa".**

112

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

5677

APELLIDOS: LEV NOMBRES: LEON

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES

LEON LEV (P.Comunista) 5677

Integra el panel que hace apreciación sobre violaciones a los DD.HH. en la Asamblea "POR VERDAD Y JUSTICIA" convocada por el PIT-CNT, en el Platense Patín-Club, los días 12 y 13 de abril de 1986. Documento en la ficha de Dr. Helios Sarthou Nro. 2694.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			PEI Nº 84/86 SIFFAA -

Marcha por 18, desde el Obelisco hasta el Palacio Peñarol

El jueves, acto de inauguración del 8vo. Congreso de la U.J.C.

LA JUVENTUD HACIA
UN GOBIERNO POPULAR
DEL FRENTE AMPLIO

Un aspecto de la reunion del Comite Central de la UJC, realizada ayer

5677

[illegible]

A cinco días del comienzo del 8° Congreso se reunió el Comité Central de la Unión de la Juventud Comunista.

En la reunión se debatió el informe del Comité Central a ser presentado al Congreso por su Secretario General León Lev.

Al mismo tiempo se ajustaron los detalles para la realización del Congreso, que dará comienzo con una marcha desde el Obelisco hasta el Palacio Peñarol, a las 19 horas.

A las 20 horas está prevista la iniciación del acto, contando la parte oratoria con las intervenciones de Laura Piedrabuena, Jaime Pérez, León Lev y el Gral. Líber Seregni. Será transmitido por CX 14 "El Espectador" y CX 30 "La Radio".

En el desarrollo de la reunión se manifestó la solidaridad de los jóvenes comunistas con la lucha del pueblo salvadoreño, así como la condena a la llegada a nuestro país de Napeoleón Duarte. Asimismo se manifestó la solidaridad con la heroica lucha que viene llevando adelante el pueblo chileno y en especial su juventud contra el dictador Pinochet.

Mañana lunes, a las 11.30: la Dirección de la UJC ofrecerá una conferencia de prensa en su local central de Acevedo Díaz 1163, donde informará de todos los detalles del Congreso.

CONGRESO UJC

CARTELER

DIRECCION GENERAL
DE LA SEGURIDD SOCIAL
DIRECCION
DE LAS PASIVIDADES
DE LA INDUSTRIA
Y EL COMERCIO
OFICINA CENTRAL
PRESUPUESTO ABRIL 1896
JUBILACIONES

LUNES 12
770 201 al 777 600 de 12 a 12.50

(114)

LA HORA
08- JUNIO - 88

5627

62225

Conclusiones de un debate

[illegible] cosas [illegible] debate que en la semana de ayer y que por las ondas de [illegible] Frecuencia [illegible], enfrentó de un lado a los dirigentes comunistas León Lev y diputado Gilberto Ríos, y por el otro a los pachequistas diputado Pablo Millor y Julio Gemelli.

Lo primero y fundamental es lo siguiente: por más argucias e intentos de retorcimiento de la realidad que estos últimos intentaron, se demostró que el pachequismo estuvo consustanciado con la dictadura fascista; que Millor la sirvió como integrante del Consejo de Estado, nombrado a dedo por el régimen, que el pachequismo no tiene más jefe que "el hombre" que fue embajador de la dictadura en España, en Suiza y en los Estados Unidos. Y que, consecuente con esta actitud, Pacheco Areco hizo campaña por el SI en el plebiscito constitucional de 1980, lo que hubiera significado la perpetuación y la legalización del régimen militar fascista. Lo cual fue rechazado, no solamente por la mayoría del país, sino [illegible] del propio Partido Colorado.

Estas verdades quedaron [illegible]damente expuestas por [illegible] Lev y Gilberto Ríos. Los estigmas no pudieron [illegible] borrados por Millor y su acompañante.

Pero también quedó claramente dibujado el reverso de la medalla. Fue la actitud de los comunistas como luchadores sin tregua, en el seno del Frente Amplio, por la reconquista de la democracia y la libertad, antes, durante y después del período dictatorial. Las apreciaciones desaforadas contra Cuba y la Unión Soviética, contra el marxismo-leninismo formuladas por Millor y Gemelli (idénticas a las de la dictadura), no pudieron tapar una realidad que nuestro pueblo conoce, porque está escrita con la sangre y el sacrificio de los comunistas y de todos los frenteamplistas, que dieron hasta la vida para derrotar al fascismo, luchando en la cárcel, en los potros de la tortura, en la clandestinidad y en el exilio.

León Lev

Gilberto Ríos

[illegible] relieve otra gran verdad, derivada de la anterior. Y es que en la dirección del pachequismo figuran grandes banqueros, a diferencia de lo que sucede en el P. Comunista y en el Frente Amplio. Esos grandes banqueros fueron los principales beneficiarios de los negociados y de las malversaciones que definieron, conjuntamente con la represión y la tortura, al régimen dictatorial. Gran banca extranjerizada y dictadura formaron un todo único. Y con ellos estuvo el pachequismo.

En tercer lugar, en cuanto a las propuestas de futuro (y a la valoración del pasado): los comunistas, en el Frente Amplio, aspiran a afianzar, extender y profundizar la democracia, satisfacer las candentes aspiraciones populares, marchar hacia un régimen de democracia avanzada, en la perspectiva de un gobierno popular del Frente Amplio.

En aras de esta perspectiva bregaron bajo la dictadura y antes de ella. El cuadro de las luchas populares y los anales parlamentarios, como se recordó en el debate, están matrizados por grandes y sucesivas conquistas de los trabajadores y el pueblo, de los estudiantes, en las cuales la contribución de los comunistas fue decidida y esencial. En cambio el pachequismo nos propone volver atrás, hacia el gobierno de su líder, que se embarcó en la senda de la represión, de la congelación salarial (decreto del 13 de junio de 1968), del asesinato de obreros y estudiantes (Líber, Hugo, Susana), que abrió camino al golpe de Estado de 1973.

SUMI ABRIL/86 DN II

(115)

5C+7

ACTOS Y MOVILIZACIONES DEL P.COMUNISTA

FICHAS

SUMI PCU.

1- Acto por la Enseñanza del P.Comunista:

El día 11 de Abril ppdo. se realizó un acto por la Enseñanza en el que hizo uso de la palabra León LEV, 1er.Secretario de la UJC y miembro de la dirección del P.C.-Estaban presentes en el estrado por dirigentes comunistas Didasko PEREZ, Pedro BALBI y María Esther NICOLINI. Se realizó un homenaje a Carlos CHASSALE, Elena QUINTEROS y Alba NIEMANN. Entre los asistentes estaba el diputado de la "Corriente Popular Nacionalista", Carlos PITA.

León LEV hizo hincapié a los dos proyectos que existen para la "Reforma de la Enseñanza". Por un lado un proyecto "laico, progresista, humanista y científico" que recoge él "avances científicos y técnicos a nivel mundial" y a las "tradiciones culturales nacionales".

Por el otro lado un proyecto "conservador, reaccionario, ajeno al cambio y que no le importa la situación del sistema educativo".

LEV realizó también un llamado a "ubicar el tema de la enseñanza como un bloque programático en el cambio que la sociedad uruguaya necesita".

Por último el dirigente comunista propuso la creación de un "Movimiento Nacional en Defensa de la Educación Pública", manifestando que hay que levantar la "chispa" de la esperanza en todos los sectores de la educación; "impulsando una gran movilización que impida el caos y que conquiste los recursos imprescindibles para mejorar el sistema educativo".

2- CASA DE CULTURA DEL PCU - MESA REDONDA.

El día Miércoles 16 de los corrientes, se realizó en la Casa de la Cultura del PCU una Mesa Redonda, sobre el tema "LA CULTURA URUGUAYA EN LA RECUPERACION DEMOCRATICA".

Antes de dar comienzo la misma, fue presentada por el Director del Teatro El Galpón y actual integrante del Comité Central del P.Comunista en el Uruguay, Atahualpa DEL CIOPPO, el libro del Prof.Ruben YAÑEZ, titulado: "ESTETICA Y MARXISMO", editado por la propia Casa de la Cultura.

FICHAS

Entre los presentes se encontraban Mario BENEDETTI, Eduardo GALEANO, Manuel MARTINEZ CARRIL, Oribe IRIGOYEN y el propio Ruben YAÑEZ.

//:.

SECRETO

- Ejemplar No. 1
- E.M.R.No.1.-
-Div. Informaciones.-
- Mojón 301,.-
-150900NOV1984.-

(117)

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.073/DI/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Presencia en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 de periodístas holandeses.-

III.-TEXTO: A la hora 09:00 del día de ayer se pudo constatar que en el ómnibus de CITA, en el que viajaban personas que concurren a la visita de reclusos en este Establecimiento también lo hacían 3 periodístas holandeses; Presentándose posteriormente una camioneta V.W. la que era conducida por otra persona que se identificó como periodísta holandés.-

-La presencia de los mismos se debió a sus deseos de entrevistar autoridades y reclusos para la cual no contaban con autorización.-

-Efectuadas las averiguaciones correspondientes se pudo establecer que:

A.-El grupo de periodístas holandeses estaba integrado por 5 personas, incluído un uruguayo residente en holanda.-

B.-Los 4 holandeses habían realizado los trámites de acreditación ante DINARP, con el fín de cubrir la información de las elecciones nacionales próximas.-

C.-Desde la agencia central de CITA en Montevideo viajaron al E.M.R.No.1 las personas:
Deodaat VISSER No de pasaporte 2039466, Jean Pierre Lucién SCHMEITZ No de pasaporte 124401T, María Martina VAN ROON No de pasaporte 2087758 y Gerrit Pierre CORBA No de pasaporte 315273M lo hizo conduciendo la camioneta V.W. matrícula 218.753 alquilada en la Empresa Renta Car desde el 9 al 27 de Noviembre por Daniel WEINBERG.-

D.-Según manifestaciones del Inspector de la Cía. CITA las personas que viajaban en el ómnibus, realizaron filmaciones del treyecto recorrido entre Montevideo y el Establecimiento.-

E.-La persona David WEINBERG PAKMAN, oriental, casado, de 38 años de edad, pasaporte uruguayo No.379083 tenía una visita especial con el recluso No.2667-León LEW PONTACHYK, siéndo del grupo la única persona autorizada a entrar.-

F.-Se tomó conocimiento de que la persona anteriormente mencionada le manifestó al recluso que: Venía como delegado oficial de la prensa holandesa ante la DINARP (DUTCH T.V.IKON),

...///

M.E. Opto. II (Secc. [illegible])
40/12 2c A.S.
16900
20/11/84 Hora 1420
22/11/84

SECRETO

SECRETO

///......que la colonia de uruguayos en Holanda era de unas 300 personas y que en general la idea política de los mismos era de una concertación pacífica.-

(118)

IV.-**ACCION TOMADA**: -Confección del presente.-

V.-**DISTRIBUCION:**
- 1.-Ejemplar . . . Cte.D.E.II.-
- 1.-Ejemplar . . . J.Dpto.II.del E.M.E.-
- 1.-Ejemplar . . . A-2.-
- 1.-Ejemplar . . . N-2.-
- 1.-Ejemplar . . . Dtor.S.I.D.-
- 1.-Ejemplar . . . Archivo Div.Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES.DEL EMR.1.-
-MAYOR(GG)
RICARDO MEDINA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT 22 XI 84

Carpetas C28 7 2075 28/XI/84.-

C- 88 [illegible] (VISITAS EMIR) -FICHAS (FUB)

Cnl CASTIGLIONI..

SECRETO

119

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 5677.

APELLIDOS: LEV. NOMBRES: León

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
3/7/86	PPI Nº	A 1	Se informa por medio de el Parte que el
	06/86		diario "La Hora" (6/3/86) informando que
	D.E.I		León Lev clausuró la convención de la UJC
			en la C. de los Pueblos. Ver PPI en ficha de
			Victor Rossi Nº 66284

VIERNES 15 DE MAYO DE 1987

EL POPULAR

FICHA.

LEON LEV: "PUSIMOS A PRUEBA TODO NUESTRO TEMPLE"

mueble 12

León Lev era en 1976, uno de los miembros de la dirección clandestina del Partido Comunista, que continuó la lucha hasta que fuera secuestrado el 12 de marzo de 1979. Requerimos su visión testimonial de aquel momento.

"Ocurrió en medio de esa ofensiva que apuntó a destruir al Partido como eje de la resistencia moral y material de nuestro pueblo, en medio de los asesinatos por miles, decenas de miles, que han quedado al descubierto por el 'Informe Sábato' en Argentina (la aparición de cadáveres en las costas uruguayas).

"Creo que efectivamente es el momento pico del fascismo de Estado en nuestro país. En medio de una etapa de 'limpieza' en la 'guerra sucia', como ellos la denominaron, para preparar la asunción al mando total de los militares con los Actos Institucionales del mes de junio. Porque es en ese mes cuando sale Bordaberry, asume primero Demichelli y luego Aparicio Méndez y comienzan los Actos Institucionales.

INMENSO IMPACTO

"Realmente fue un gran impacto emocional y político que apuntó a remachar las cadenas del terror e impedir que se levantara la resistencia de masas.

"El efecto en la gente común fue inmenso. Hubo rechazo, y fue un momento donde el terror penetró. Nadie se sentía al margen de la posibilidad del crimen. Si eran asesinados también hombres como ellos, que no eran comunistas, el asesinato de Zelmar y el "Toba" era una especie de aviso de que podían seguir con todo el resto de la población que resistiera a la dictadura.

HONOR DEMOCRATICO Y REVOLUCIONARIO

"Frente a eso, en lugar de aterrorizarnos, los comunistas realzamos el valor, la necesidad de quedarse a luchar dentro del país.

"Primero, para rodear de solidaridad a los presos y a sus familias. De hacerles sentir que estaban rodeados por el pueblo y que no los iban a asesinar impunemente. Y segundo, para quitarle toda impunidad y anonimato, el silencio con que las dictaduras se cubren para cometer los crímenes más horrorosos.

"Nuestra presencia en Uruguay, aun con el riesgo muy serio ya no solo de la libertad, sino de nuestras propias vidas, significó un problema de honor democrático y revolucionario para los comunistas uruguayos; para evitar que esta dictadura se transformara en un baño de sangre, pues en lugar de miles y decenas de miles de presos, hubiéramos podido tener miles de muertos. Esto si no hubiera habido una campaña permanente que les quitó todo el manto de anonimato e impunidad con que ellos se querían cubrir.

PRESENCIA DE MASAS

"También la presencia de masas en los entierros, incluso con represión, con el intento de coartar el acercamiento de la gente a los entierros que se realizaron en el Cementerio Central y en el Cementerio del Buceo. Allí hubo esfuerzo organizado con presencia de distintos sectores políticos. Se demostró que aun en esas condiciones los uruguayos éramos capaces de unirnos por encima de banderías, para el repudio de masas de un crimen tan atroz.

BUSCABAMOS EQUILIBRAR LA DENUNCIA

"Entonces yo estaba en la dirección del clandestino centro interior del PCU. Teníamos en esos momentos absoluto conocimiento de ese cuadro de terror. Contábamos con información detallada, por ejemplo de todo lo que pasaba dentro de los cuarteles. No olvidar que sacamos publicaciones como "Los Profesionales" que también se reprodujeron en la revista Estudios, Nº [illegible], que reconstruyó sus acciones desde el exilio.

"Nosotros trabajábamos precisamente de encontrar un equilibrio entre la denuncia del terror y que el terror no paralizara la acción.

CUADRUPLE EVASION DEL CILINDRO

"Por eso nosotros lo tenemos muy grabado. Incluso cuando ellos se planteaban que se había liquidado la resistencia por largos años, no olvidar que al poco tiempo se produce esa fuga del Cilindro Municipal, donde cuatro jóvenes comunistas se evaden de una de las cárceles de las Fuerzas Conjuntas y llegan a la embajada de Venezuela para el asilo y que luego culminará con el trágico hecho de la desaparición de la maestra María Elena Quinteros, que lleva a la ruptura de relaciones diplomáticas con Venezuela.

"La fuga no fue un hecho casual. Fue un hecho político demostrativo de que existía resistencia organizada, de que el Partido funcionaba y de que no nos íbamos a amedrentar frente al terror y que responderíamos con acciones políticas de masas, para mantener vigente la imagen del Partido en el pueblo y para demostrarles que no íbamos a retroceder en nuestra lucha hasta las últimas consecuencias contra la dictadura".

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

5672.

APELLIDOS: LEV.　NOMBRES: Leon

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/7/86	PEI N° 246/86 D.E.I	A-1	Se informa que el día 3/7/86 se llevó a cabo un acto a "Solidaridad con el pueblo de Chile" en la Av. 18 de Julio. El causante participó de dicho evento. Cabe consignar que los concurrentes fueron en su mayoría gente de la UJC y la seguri- dad estuvo a cargo del PCU. Ver Rel. en ficha de RAMON CABRERA N° 24730-

EJERCITO NACIONAL.-
C. G. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
Cía. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
27 -FEB- 1976.-

MEMERANDUM No.31/76

-Referente a la reuniòn efectuada en O.C.O.A.,siendo presidida por el Sr.Cnel.Gonzalez Arrendo y contando con delegados de lo grupos que realizan trabajos en la Operaciòn "Morgan",procedentes de FUSNA,P.N.M.,D.N.I.I., S.I.D.,USAMCBL,BR.I.1,BR.C.1,D.E.1,O.C.O.A.,Cía.C/Inf. de E.

-Presentò la reuniòn el Sr.Cnel.Gonzalez comunicando que se formò un grupo para realizar inventarios (a fincas,etc.)a cargo del Sr.Cnel.Catenacho del S.I.E. a los efectos de facilitar las tareas de elevaciòn de los mismos a los Jueces.Las solicitudes de inventarios de ese equipo ,deberà realizarse a traves de O.C.O.A. que oficiarà de enlace.-

-Asimismo el Sr.Cnel.preguntò acerca de la detenciòn de Luis Maria Perez (26 de Marzo 3270 Ap.10) quien es cobrador de O.S.E. y tendrìa en el momento de su detenciòn N$20.000,28 que serìan del mencionado Ente Estatal.

-Expuso tambièn que es de caracter urgente la expediciòn de listas de detenidos que son funcionarios del Estado,a los efectos de enviarlos a las respectivas oficinas de trabajo.-

-El Delegado de USAMCBL,expuso que continuan trabajando en 4ta.direcciòn para F.A.U.,que hay un clase y dos Sdos.confesos;que continuando con esas investigaciones,llegaràn a la Regional 3.Que requirieron a Chiche Morales (4ta.direcciòn Zona Piedras Blancas) y a Càsar Orlando Vega Pissato (responzable de las Regionales 4 y 5).-

10699

Por Parte de O.C.O.A. se informò que las Regionales estarìan formadas por Santini,Drescher,Desacquis;Secretarios:Leon Lev,Felix Diaz y presumiblemente Juan Acuña.-

Asimismo tambièn que se restructurò el plan de propaganda,que el No.60 de Carta saliò en mimeògrafo.Que la responsable de sacar La Carta es la regional 7 y que el No 61 tambièn saldrà.-

-Que la directiva general del Partido es reorganizarse.-

-Que van a reenganchar vinculos con Bs.As. estableciendos lazos comerciales.-

-Que en Buenos Aires la O.N.U. tendrìa refugios para clandestinos y que de allì los llevarìan a diversas Embajadas.-

-Que a los clandestinos en Buenos Aires los evacuarìan a Europa o Cuba teniendo la facilidad para obtener documentos falsos.-

-D.N.I.I. trabaja Dpto.5 en U.J.C. que ya procesaron a 19 de la Regional 1;que la U.J.C. obtenìa alianzas religiosas a traves de los circulos; y que realizaron contacto con el Partido Blanco principalmente con la gente que responde a Wilson Ferreira Aldunate.-

11811 - 1745.

-Asimismo informaron que Felix Diaz se moviliza en un VW Rojo por la Zona de Belvedere y que Leon Lev lo hace en un auto celeste.-

5677

5677.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LEU NOMBRES: LEON.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de una reunión del
26/8/86	PEI Nº	B-2.	Comité CENTRAL de la UJC. reali-
	192/86		zada en FLORIDA. entre los días
	D.E. II		09 y 10/8/86.
			El causante como Secretario Gral.
			participa de dichas reuniones-

27/5

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original
D. E. - 1 I .-
D - 2 .-
C. SAN JOSE .-
141715AGO86 .-
J.P. 82 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.192/D-2/86./

I.-EVALUACION: -B - 2 .-

II.-RESPONDE A: -Información proporcionada por el Bn.Ing.2;referente a reunión del Comité Central de la U.J.C.realizada en C.FLORIDA los // días 09 y 10 de Agosto del corriente en el local del P.C.U. ubicado en la calle José E.Rodó No.458.-

III.-TEXTO:

-Los días 09 y 10 de Agosto sesionó en C.FLORIDA el Comité Central de la U.J.C.,estando presentes en la oportunidad entre / otros dirigentes él Secretario General de la U.J.C.León LEV y el Diputado(D.A.) Gilberto RIOS.-

-La delegación del mencionado sector,compuesta por aproximadamente 40 personas,arribó al Club del P.C.U.en C.FLORIDA a la hora 08.40 del día 09 de Agosto en el ómnibus de la Empresa / COPSA,matrícula No.121.173;siendo recibidos por Felipe GOIRIENA(h)(C/A.ex-integrante de ASCEEP.filial FLORIDA,estuvo detenido recientemente en CHILE,hijo del líder de la I.D.I.a nivel departamental Felipe GOIRIENA) y una hija de José MIR // (C/A.,adherido al Movimiento 26 de Marzo en el año 1972).-Por la tarde,hora 15.30,tres integrantes de la delegación visitaron la "Casa del Trabajador".-A la hora 16.10 arribó a C.FLORIDA León LEV,en un auto color rojo,"Alfa Romeo",matrícula de Montevideo No.161.588 acompañado por una pareja la que descendió portando varios libros,entrando al local donde mantuvieron una charla.-A la hora 21.00 se realizó una reunión en el citado local del P.C.U.con la presencia de los dirigentes y delegación que concurrió desde Montevideo,además de unas 25 a 30 personas aproximadamente de la Ciudad.-Entre estas últimas fueron reconocidas Julio MATTOS,Oscar MATTOS,Dumas CHANQUET,Víctor CHANQUET,Omar CATALOGNE,Alvaro LASALVIA,Eduardo LORIER,Isabel RODRIGUEZ,Carlos MATTOS,Sergio ANDREIUK,Julio / FERNANDEZ(todos C/A. y P.C.),Elbio ALVAREZ(C/A.ex-MLN.,líder departamental de la C.U.F.,Director del Liceo de Villa 25 de Mayo).-Cabe agregar que durante la mencionada reunión se montó un sistema de seguridad consistente en varios miembros de la delegación junto con algunos integrantes locales del P.C., los cuales se paseaban frente al local así como en las esquinas adyacentes;asimismo un grupo formado por dos NN.F y un // NN.M.tomaban fotos de los alrededores del local.-Una vez finalizada la reunión,hora 22.30,se retiró la delegación y los dirigentes mencionados en los citados vehículos,desconociéndose el destino que tomaron.-

[illegible] II (Secc. Adm.)
[illegible] 2e
09556
[illegible] 1200

...///

SECRETO

Hoja No. 2 de 2
Copia No. Original

-El día 10 a la hora 09.30 regresó la delegación y sus dirigentes en los vehículos referidos al local del P.C.U.,dedicándose los / mismos junto al grupo local a conversar entre ellos y tomar mate. A la hora 10.45 una parte de la delegación se dirigió en ómnibus a la Plaza Asamblea y otra lo hizo caminando,dirigiéndose primeramente a la florería "GRACIELA",luego al domicilio del Dr.Rómulo / Alberto RODRIGUEZ CANZANI(C/A,ex-MLN.) y finalmente en compañía / de éste y su hermana Nelda Irides RODRIGUEZ CANZANI(C/A,F.A.) lo hacen a la referida Plaza.-Allí se juntan ambos grupos y se dirigen hacia el monumento de la Libertad,colocando una ofrenda floral al pie de la misma.-A continuación se dirigieron al local del P.C.U.donde al mediodía se realizó un almuerzo,retirándose finalmente la delegación hacia Montevideo a la hora 14.45.-

-La reunión del Comité Central se realizó en C.FLORIDA para cumplir con la resolución adoptada por el último Congreso,de priorizar la actividad del sector en el interior del País y para conmemorar además el 31º Aniversario de la re-fundación de la U.J.C. / en el Uruguay.-

-Asimismo el Diputado RIOS(D.A) expresó que se entrevistaron con / el Intendente y el Jefe de Policía de FLORIDA,al sólo efecto de / saludarlos.-

V.-DISTRIBUCION:

3 - Ejemp.-Dpto.II.E.M.E.-
1 - Ejemp.-Archivo.-

el Cte.DE-II.y por su órden:
El Jefe del E. M. DE II.-
Coronel
Washington MASULLO.-

E.M.E. DPTO. II DIV. 21 8 86

X. CONOCIMIENTO Visto.-
X. DISEMINADO PEI 785/36/86 cifra del C. Fe.
X ARCHIVO EN DOC. FICHA: GILBERTO RIOS y otros
EL JEFE DE LA DIVISION
T.Tte. CNEL
MESA

. Dpto. II (Secc. Adm.)
DA 69/31 2e
ULA ..: 09556
9/8/86 Hora 1300

SECRETO

5677

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LEV NOMBRES: LEON

FA.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
21-8-86	Mem. 118/3 C1/50/86 Ca. C/Inf		En una pancarta adosada al alumbra público decía: 'Por la pz y los DDHH. verdad y Justicia". Invitaba a una mesa redonda con participación de integrantes del SERPAJ, FA UC y PNal. Se exhibirá "la República Perdida" 2da parte en Irlanda 2030 presumiblemente local de A.C.J. (Original en ficha de Daniel Cirilo)

El Popular 19-SET-86
FICHA

Carta de León Lev a Alberto Altesor en sus 50 años

Montevideo 13 de setiembre de 1986.

Estimado Alberto:

Enterado del homenaje a tus cincuenta años de militancia sentí la necesidad de estar presente y testimoniar mi plena adhesión.

Para las nuevas generaciones conocer la vida y el heroísmo de quienes forjaron la unidad de la clase obrera, sentaron las bases de nuestro Partido y son ejemplo vivo de temple revolucionario es necesidad imprescindible para su formación.

Los jóvenes necesitan paradigmas humanos que le sirvan de referencia. Hombres –faro cuya luz humana les indiquen su derrotero para no encallar en las rocas de la difícil y compleja lucha de clases.

Hombres con cincuenta años de militancia, pero más que ello, síntesis humana de cómo los comunistas concebimos la vida y la lucha revolucionaria.

Quienes compartimos largas horas de actividad con tus hijos, sabemos el calor humano, la franqueza, la sinceridad y el humanimo que recibieron en el hogar que tú forjaste con Alice.

Cuando nos tocó pasar las horas amargas del fascismo, de la clandestinidad, la tortura y la cárcel, tu comportamiento era punto de referencia del temple comunista, de ese acero indestructible recubierto de corazón humano, que nada ni nadie es capaz de doblegar.

Toda tu vida es un canto a la vida, un compromiso revolucionario con el Partido y la clase obrera, confirmación de ideas indestructibles capaces de superar la adversidad y salir triunfantes con una sonrisa en los labios.

Tu vida es la victoria sobre el dolor, la muerte y las desgracias. Cuando observo tu altivez proletaria y comunista, tu físico de gorrión con esa fortaleza impresionante que solo puede provenir del fondo de tu conciencia, constato que la locomotora de la historia necesita imprescindibles como vos. Maquinistas que nunca abandonan el tren de la lucha y que empuñan con firmeza inclaudicable el volante.

Hoy, cuando se cumple un nuevo aniversario de nuestro inolvidable Gerardo Cuestas, este homenaje también es para quien diera su vida por la causa de la humanidad y una exigencia de seguir sin desmayos nuestra lucha por VERDAD y JUSTICIA y derrotar la "ley de impunidad".

Tu medio siglo de militancia demuestra que la conciencia comunista, la fidelidad sin límites a la clase obrera y al marxismo-leninismo, el internacionalismo consecuente, la entrega total al Partido, son una victoria de la vida sobre la muerte.

Ojalá los jóvenes se sigan educando en el ejemplo de tu testimonio vivo de cómo los comunistas aman, viven y luchan.

¡Larga vida Alberto, hasta la victoria siempre!

León Lev

4

Omar Zevallos Velarde (OMAR)
Peru

Niclu

915
14

S E C R E T O

Bn."Gral.Leandro Gómez" [illegible]

[illegible]

[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/986.-

SEC.	[illegible]
MAT	[illegible]
[illegible]	30 oct 86

I .- EVALUACION: [illegible]

II .- RESPONDE A: P.I. No.39/D-2/986 [illegible]

5677

III.- TEXTO:

15330

En Cine Club Paysandú se llevó a cabo el acto [illegible] conmemoración del 66 aniversario del P.C. . el día [illegible] tiembre. El mismo contó con escasa asistencia de público [illegible] 250 personas- e hicieron uso de la palabra sucesivamente: el edil por Democracia Avanzada **Ruben CRISPO**, que centró su alocución en contra de la gestión del Intendente Municipal, [illegible] Jorge **SILVANO** y León **LEV** abordaron principalmente la crítica del proyecto de amnistía del P.Ejecutivo, cerrándose el acto con unas breves palabras del **Dr.Luis F.PUNSET**, [illegible] tamental del Frente Amplio.-

60644

62672.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V .- DISTRIBUCION:

1 Ej. D-2 [illegible] D.E.III.-
1 Ej. [illegible].-
1 Ej. Archivo.-

Bn. "Gral. Leandro Gómez" [illegible]

[illegible] Cnel. Welby [illegible]

WALTER [illegible].-

ELEVADO A: DE-III.-
F E CH A : 01-OCT-86.-

22/h'

DIVISION EJERCITO III
D-2
B.I.3.
Fecha 8-10-86

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO G. GOSSWEILER.-

///...

S E C R E T O

S E C R E T O

Ficha

5477 LA HORA 8-ENE-87

Pic-nic juvenil en Parque Roosevelt

Este domingo, miles de jóvenes concurrirán a un pic-nic en el Parque Roosevelt, organizado por la Unión de la Juventud Comunista.

Los organizadores han previsto una serie de actividades deportivas, culturales y playeras, que abarcan la jornada desde la hora 9. León Lev secretario general de la UJC, se dirigirá a los presentes, alrededor de las 19 hs. para destacar el papel y las tareas de la juventud uruguaya en este momento; evitar que los jóvenes se vean ganados por la resignación, y realizar un llamado a la lucha, la conciencia y la esperanza de la juventud uruguaya.

Desde cincuenta y cuatro puntos que serán dados a conocer, saldrá locomoción a precios inferiores a los del transporte interdepartamental, hasta el sector de parque entre la Turisferia y el mar, cerca de las canchas de la Liga Universitaria, donde se realizará el pic-nic.

PLAYA, DEPORTE, ARTE

Especialistas de Educación Física han estudiado un plan de actividades deportivas que incluye fútbol, voleibol, búsquedas del tesoro, carreras de embolsados y otras.

La comisión de cultura de la UJC por su parte, preparó una serie de actividades culturales, que abarcan la poesía, canto y teatro.

Los organizadores declararon que era intención brindar a los jóvenes oportunidad de disfrutar de la playa, lo que motivó el precio del transporte.

La alimentación ha sido prevista mediante contrato con un concesionario de venta de chorizos y bebidas, que instalará varios puestos en el área. Los participantes podrán llevar sus propias vituallas, cosa que ha sido organizada en algunos lugares solicitando a amigos, jóvenes y mayores; frutas, tortas y viandas.

Se informó a LA HORA que este pic-nic de Montevideo, se inscribe dentro del Plan de Verano de la UJC que incluye otras actividades políticas y campamentos de los jóvenes del Interior con características similares.

"A pesar de todo", se dijo, "1986 fue un año positivo y nuestro pueblo y juventud se han acreditado el derecho a momentos de esparcimiento. El Plan de Verano tiene la orientación de agrupar a los jóvenes en la perspectiva de quedarse en el país para ser protagonistas de los cambios históricos a que hacía referencia el 8vo. Congreso de la UJC; y en lo inmediato, luchar por el plebiscito, por verdad y justicia, por trabajo para los jóvenes, por enseñanza democrática, contra la intransigencia del CODICEN, por soluciones y solidaridad con Nicaragua y otros pueblos en lucha".

5677

El Popular 16-ENE-87

león lev en el roosevelt

"... no hay poncho patrio más digno que la derrota de la impunidad..."

Después de participar de la alegría de aquellos miles de muchachos, entre carreras de embolsados, voleibol y partidos de truco, el Secretario General de la U.J.C., León Lev, dejó un cálido mensaje que resonó más allá del Parque Roosevelt.

"La UJC recibe 1987 así, al aire libre en el campo bajo el sol, en la alegría de los jóvenes que se sienten constructores de la patria. Los comunistas queremos una patria libre, democrática y soberana, donde los niños nazcan para ser felices". Así comenzó su alocución el primer secretario de la UJC, LEON LEV.

Asimismo señaló que "hay quienes quisieron asociar la imagen de la Juventud Comunista a la de los jóvenes iracundos, desarraigados, como arcángeles negadores que quisieron sembrar la patria del ojo por ojo, diente por diente, la revancha y la venganza pero nosotros —indicó— no pagaremos con la ley del Talión".

Remarcó también que "le contestaremos a la miseria y al dolor que nos dejó la dictadura, a la traición a los mártires y desaparecidos por senadores y diputados que votaron la impunidad; les responderemos con la juventud y el pueblo con el plebiscito por Verdad y Justicia. Y serán cientos de hombres y mujeres que se hacen responsables de la hora histórica que les tocó vivir. Cada juventud, cada generación tiene la responsabilidad de saber por qué y para qué vivir". Luego de reseñar las tareas de las generaciones anteriores, dijo que nuestra generación tiene la responsabilidad histórica de construir el camino para que el Frente Amplio avance hacia el gobierno y se abra paso hacia el poder.

Y luego agregó "tenemos que transformar la bandera del plebiscito por Verdad y Justicia en una bandera muy amplia; no hay poncho patrio más digno que el de derrotar la impunidad". Por eso señaló "jóvenes de la UJC por uruguayos y frenteamplistas a recorrer la patria para que ni un solo joven deje de firmar por Verdad y Justicia, todos, marxistas, cristianos, frenteamplistas, batllistas y nacionalistas".

Llamó a empuñar con firmeza las papeletas del plebiscito, "con la misma firmeza con que defendimos la democracia", agregó.

Finalizó diciendo que vendrán tiempos duros pero que mucho más duros fueron los de la dictadura. "Mirémoslo con confianza, son tiempos que nos aproximan a cambios históricos en la vida de la patria. Lo más importante —indicó— es que los jóvenes sientan que es tan lindo ser oriental como luchar por la libertad y la democracia contra la impunidad".

"Este año que comienza —agregó más tarde— es un año de lucha y esperanza porque el presente es de lucha, porque construimos el futuro de la patria con amor y alegría. Por esta patria vivimos, luchamos y venceremos", terminó diciendo.

---

a ganar a tus viejos

Muchos de los que leen Vamos, y también muchos de los que hacemos este suplemento juvenil de EL POPULAR, no podremos firmar en favor del referéndumTodo porque a "los viejos" les vino la modorra y nos parieron un poco tarde.

Pero ahora bien, aceptemos la biología —y las disposiciones constitucionales— pero no nos resignemos a ser simples espectadores de esta hermosa jornada popular y nacional.

Mucho tenemos que hacer. Compartiremos con "los grandes" las tareas más duras y las cumpliremos, como siempre. Pero también tenemos una tarea muy importante que es ganar a "los viejos". Sí, a nuestros padres.

"Los viejos" a veces dudan un poco más que nosotros, y especialmente si votaron a los blancos y a los colorados. Pero tenemos que ganarlos, y los vamos a ganar.

Hay que saber que la tarea no es fácil. Ellos nos pueden decir que estas cosas no sirven, y que ya no creen en nada. Sabemos que esa es una linda forma de justificar sus dudas.

Por eso hoy, más que nunca, hay que hablar mucho con ellos. Mostrarles que la madurez no es solo cuestión de edad y que no sufrimos de "locuras pasajeras". Razones sobran para firmar por el referéndumy sabemos que las dominamos.

Tenemos que dejar de lado esos ridículos enfrentamientos generacionales, muchas veces explicables, pero que no ayudan a establecer una buena comunicación.

Dejemos a nuestros padres con su tango, sus manías, el deseo de mamá de tener todo ordenado, y de que lleguemos siempre temprano. Mantengamos nuestros principios y nuestra forma de ser, pero no discutamos por discutir.

Pues entonces manos a la obra. Con afecto, cariño y argumentos, a ganar la firma de todos. Empezando por casa, ¿no?

VOS...

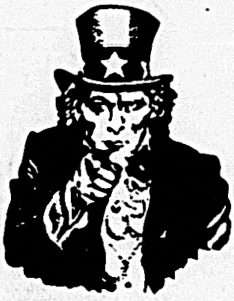

no saqués la credencial

y ni se te ocurra llamar al 41 37 32 ni acercarte a Acevedo Díaz 1161 porque seguramente allí te van a asesorar los sandino-castro-cripto-comunistas sobre los trámites que vas a tener que hacer para conseguirla y así poder pronunciarte contra la Ley Gervazio.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 031/987

Rel. Inf. N°072/987
C.G.Armada
27/MAY/87

5611

REFERENTE A: LEV PORNIACHIC , Leon

REGISTRAMOS: LEV PORNIACHIK , León

C.I. Nº 967.029

DOM: J. Barrios Amorín Nº 980

LFDN: Mdeo, 20/VII/44

Original en ficha de TALMER BANCEA, Antonio Justino

- 09 AGO 66: Asistió a un acto público organizado por el P.C. (F.E.U.U.) en la sala de Profesores de la Univer

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN 072/987-EMINT.-

sidad de la República; expresando que el Estudiantado se sentia jubiloso con la Presencia del 1er. secretario del P.C. de E.E.U.U.(Gus HALL).-

- 30 SET 66: El 19 SET 66 habla en acto del FIDEL.-
- 24 FEB.69: Dirigentes sindicales se adhieren a la celebración del XII Aniversario del diario "EL POPULAR".
- 07 MAY 73: Protesta la U.J.C. por torturas en Brasil, eleva una nota al Pte. del Tribunal Militar de Brasilia.
- 29 OCT 73: Se requiere su captura.-
- 02 OCT 74: Encargado de la organización departamental a nivel de la U.J.C.-
- 28 ABR 75: Al ser detenido Jaime PEREZ el comite ejecutivo del Partido Comunista resolvió mantener en Secreto total el nombre de sus autoridades a los efectos de evitar nuevas detenciones.-
- 24 AGO 76: Se requiere su captura por sabérsele vinculado al Proscripto Partido Comunista y no presentarse al llamado de la Justicia Militar.-
- 13 NOV 76: Se requiere su captura, vinculado al proscripto Partido Comunista.-
- 12 MAR 79: Detenido en contacto en Enrique Martinez a media cuadra de Carabelas, con C.I.falsa a nombre de Dario AMENDOLA REYNO, C.I. Nº 1.147.005, MF SerieA 695-434.- Se encuentra incomunicado.-
- 08 MAY 79: Según Oficio 226/79 del J.M.I. de 2do. Turno del 02 MAY 79, fue procesado por hallarse incurso en prima-facie en los delitos previstos en los ART. 60(I) numeral 6 en relación al ART.60 (XII) del C.P.M.(Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, ART.60(V) del C.P.M.(Asociación Subversivas); ART. 61 numeral 4 en relación al ART.242 del C.P.O.(Falsificación o Alteración de certificado en el grado de coautor) y ART.243 del C.P.O.(Uso de certificado público falso).

RESERVADO

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nº 072/987-EMINT.-

- 08 MAY 79: Anteriormente integró el Comite Central del Circulo de la Facultad de Ciéncias Económicas, de la Unión de Juventudes Comunistas(U.J.C.).
27 AGO 75: Integra secretariado político y Organización de la U.J.C. según declaraciones de FAGUNDEZ SUAREZ, Vladimir.- 10 JUN 77: Comprendido en el ART. 1º Literal A del acto institucional Nº 4.-
- 13 JUN 79: Fue trasladado al EMIR Nº 1.-
- 23 JUL 79: Figura en nómina de preguntados de OCIP, con el Nº 709.-
- 29 AGO 79: Relación de detenidos de EMIR Nº 1, figura como Alta el día 13 JUN 79.-
- 25 SET 79: En carta remitida por la "Comisión Juvenil de la C.N.T. a CW 35 Radio Paysandú, pidiendo por la vida de " LEON LEV".-
- 27 JUL 80: Figura en la Pag. 27 del Libro U.J.C. Escuela de Comunismo.-
- 20 SET 84: Figura en lista en la cuál no se le otorgó su Libertad Anticipada.-
- 26 DIC 84: Fue visitado por una Delegación de Periodistas Holandeses entre el cual se encontraba David WEINBERG PAKMAN.-
- 26 DIC 84: Miembro del Comite Central del P. Comunista.- Jefe Inspección Banco Central.- Ocupó la Universidad contra la conferencia de Punta del Este.- Integrante del Circulo Israelita"U.J.C." Carnet Nº 3192, fecha de ingreso el 22 OCT 60.-
El 17 MAR 64; viajo a Chile con delegación UJC.-
16 VII 69: Medidas Prontas de Seguridad, concurre a recibir Introcción Militar en el Grupo de Artillería Nº 2(Trinidad).-
- 12 NOV 69: Entrevistado por "El Popular" sobre el VIII Congreso de la U.J.C. a realizarse en Diciembre.-
- 20 JUN 85: Formuló discurso en la Feria Nacional de la Juventud.-Formuló declaraciones sobre:María MELTON GO - NOME.-

RESERVADO

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nº 072/907-EMINT.-

- 27 JUN 85: Habla en Asamblea Abierta de la U.J.C. en el Comité Romeo Fuentes(Millán y Locoq) el 07 JUL 85 hora 17.00.-
- 16 AGO 85: Figura como Columnista del Semanario El Popular.-
- 21 AGO 85: Concurrió al Primer Aniversario del diario "La Hora" el día 17 de JUL 85.-
  Habló en un acto de los Jovenes Trabajadores.-
  Estuvo presente en el acto que se llevó a cabo en la Universidad en el cual se recordó a los Martires Estudiantiles.-
- 23 AGO 85: Firma Artículo Titulado "30 Jovenes Años de Lucha"
- 21 OCT 85: Estuvo presente en un acto conmemorativo en la Ciudad de San José, conmemorando el 65a Aniversario del P.C.U.-
- 25 NOV 85: Integra delegación del Comité Central del P.C.U. a la Conferencia Departamenral en Tacuarembó los días 7 y 8 de DIC 85.-
- 27 ENE 86: Estuvo presente en una Fiesta de confraternidad, organizada por la U.J.C. en el Parque Roosevelt el día 5 ENE 86, en dicha fiesta estuvieron representados todas las organizaciones de la Capital.-
- 19 FEB 86: Viajó a Tacuarembó para participar de la Conferencia Nacional del Partido Comunista que se inauguró el 17 DIC 85.-
- 17 ABR 86: Estuvo presente los días 5 y 6 ABR 86 en donde se reunió el Comite Central del P.C.U.- Brindó un informe sobre el 3er Congreso del Partido Comunista Cubano al que concurrió integrando la Delegación P.C.U.-
- 19 MAY 86: El sujeto clausuro el día sabado 3 MAY 86 en Las Piedras la Convención Departamental de Canelones, preparatoria del 8º Congreso de la U.J.C., el cual transcurrira desde el 15 hasta el 18 de este mes en el Palacio Peñarol.-
- 29 MAY 86: Hizo uso de la palabra en el Acto inaugural del 8º Congreso de la U.J.C.; el día 15 MAY 86 en el

RESERVADO

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares
Página 05 de 11 Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nº 072/987-EMINT.-

Palacio Peñarol.-

- 02 JUN 86: Formuló declaraciones sobre el 8º Congreso de la U.J.C.: "Nuestro Congreso es un Homenaje a toda la Juventud Uruguaya que resistió y lucha contra la Dictadura".-
- 20 JUN 86: Este, junto a una Delegación del P.C.U., se entrevistaron con el Vice Pte. del Consejo de Estado de Cuba, Carlos Rafael RODRIGUEZ, renovaron los lazos de Amistad y Solidaridad, entre los Comunistas Uruguayos y los Revolucionarios Cubanos.-
- 30 JUL 86: Participó en Mesa Redonda sobre Partidos Políticos que se realizó en la Regional 1 del P.C.U.-

Fichero

SECRETO

68

CGE.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 100
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
131108/AGO/987
T X - 05

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.321/D-2/987-

I.- **EVALUACION:** A-1, A-2, A-2 y A-1, respectivamente.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando, proveniente del Bn. Ing. Cbte. Nro. 1.-

III.- **TEXTO:**

Se adjuntan dos hojas.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. I.
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

RL/-chx-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 57-6/2e
MATRICULA
Fecha 17/8/87 ..... 17.00.

E.M.E. DPTO. II
24 8 83

Pase Sicosocial Fichero Administrativo.

FIRMA OSCAR [illegible]

[illegible] PEDROS

SECRETO

Montevideo, jueves 13 de agosto de 1987.-

El día 23 de julio del corriente a la hora 1330 en el Palacio Sud América, se realizó una Asamblea convocada por el gremio del S.U.A. (Sindicato Unico de la Aguja).

Cantidad de concurrentes, de 800 a 1000 personas, las mismas fueron llegando en camiones y ómnibus tipo transporte de escolares, en la entrada se exigía a las personas que pretendían ingresar en forma individual, el carné de trabajo de la fábrica a la cual pertenecían, no ocurría lo mismo con las personas que llegaban en grupos y venían acompañados con su respectivos delegados.-

Se encontraban en la entrada 2 integrantes del Comité de Base "Vanguardia", ubicado frente al Batallón de Ingenieros de Combate Nro.1.-

Estas dos personas son operarios de la textil PHUASA ubicada en la calle Juan Rosas y Rancagua.-

Se pudo obtener las siguientes matrículas de autos de personas vinculadas a dicho acto y que descendían de los mismos portando carpetas e ingresaban al local: Matr.: 190.361, 198.353 y 167.431.-

---

El día viernes 7 de agosto del corriente a la hora 2030, estaba prevista la presentación del Cnel.(R) Oscar PETRIDES en el Comité de Base "José Artigas" (P.C.U.), sito en la calle Francisco Romero y Nueva Troya.- 58234

Dicho acto no se llevó a cabo, tampoco se detectó movimientos en el interior del local, el tema que sería tratado era: "FF.AA., Reinserción de las mismas en la Sociedad, Geopolítica y situación actual".-

---

El día 7 de agosto del corriente a la hora 2045, el Secretario General de la U.J.C. **León LEV**, CSAP. se presentó en las Seccionales 18 y 24 del P.C.U., ubicadas en las calles Marco Bruto Nro.1466 y Avda. Rivera, respectivamente.-

Se detectó seguridad en la puerta a través de la presentación del carné del Partido y de la Seccional, en caso de no tenerlos, les hacían pasar al interior del local para su afiliación inmediata.-

Desde el exterior se pudo constatar una concurrencia aproximada de unas 30 personas

---

El día 8 de agosto del corriente en el Club Universal, sito en la calle Carlos de la Vega Nro.4015 a la hora 0930 estaba prevista la presencia del Secretario General del P.C.U., Rodney ARISMENDI, se pudo saber que el mismo se presentaría en horas del mediodía y que se realizaría un almuerzo para 50 personas y los mismos traían la comida.-Se exigía invitación,y dicho Club fue alquilado de acuerdo a manifesta-

...///-

-///...ciones del Cantinero.-

El sistema de amplificación fue traído en el auto Matrícula Nro.249.448 de color blanco.-

---

o

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. 1.
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 57-6/2e
MATRICULA .
Fecha 17/8/81 ..... 17.00

RF/-ohx-

SECRETO

7562 f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 7562

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ RODRIGUEZ

NOMBRES: CARLOS ADAN

C.I. Nro.: 31777 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-ENE-1950

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO:

OCUPACION:

HIJOS:

NOMBRE: LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos Adán

Fue procesado el día 3/8/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

7562/81

Montevideo, 12 de Setiembre de 1974.-

Oficio No.991/974.-
J.M.I. de 5to.Tno.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

/-Cúmpleme poner en su conocimiento que en el día de la fecha se ha dispuesto el procesamiento y prisión sin incomunicación del ciudadano Carlos Adán López Rodríguez por el artículo 60 (VII) de la ley No. 14.068 (Asistencia a los Asociados).-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

Coronel:

Santiago Acuña.

Obj:comunic.de proc.
J.M.I. de 5to.Turno-
d.d.l.a.-

El Secretario.

Capitán:

Claudio.R.Ramírez.-

4562/3

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No. 1341 HORA: 20.00
(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 15 de Setiembre de 1976.-

La Justicia Militar dispuso el procesamiento de:

JUAN JOSE PIMENTEL PINTOS, nacido en Montevideo, el día 25 de diciembre de de 1942, casado, titular de la cédula de Identidad No. 1.040.033. domiciliado en la calle Gambeta No. 1185 C, Apto.2, de profesión armador de calzado.-

JORGE ALBERTO [illegible] HERNANDEZ, nacido en Montevideo el día 27 de noviembre de 1955, casado, titular de la cédual de Identidad No. 1.3131086., domiciliado en la calle Victor Hugo No. 1139, empleado.-

CARLOS ENRIQUE LOPEZ [illegible], nacido en Montevideo el día 26 de junio de 1927 casado, titular de la Cédula de Identidad No. 613.799, domiciliado en la Localidad de Palmitas de Toledo, Km.22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones), de profesión zapatero.-

PEDRO LENIN [illegible],

nacido en Montevideo el día 12 de mayo de 19[illegible], casado, titular de la Cédula de Identidad No. [illegible].150, domiciliado en la calle Ballardes s/n Ciudad de las Piedras (Departamento de Canelones), jubilado, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS),

[illegible]

nacido en Montevideo el día 11 de noviembre de 1951, casado, titular de la Cédula de Identidad No. 1.249.191, domiciliado en la calle Dionisio Oribe No. 3377, de profesión comerciante, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION),

[illegible]

nacido en el Departamento de Canelones, el día 11 de enero de 19[illegible]0, casado, titular de la Cédula de Identidad No. [illegible]1.777, domiciliado en la calle Defensa No. 115[illegible], de profesión obrero textil y.

ANA [illegible],

nacida en Montevideo el 11 de enero de 19[illegible], soltera, titular de la Cédula de Identidad No. 1.[illegible], domiciliada en la localidad de Palmitas de Toledo Kilómetros 22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones), de profesión doméstica, por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION).

MARIA YOLANDA [illegible],

nacida en Montevideo el 19 de marzo de 19[illegible], casada, titular de la Cédula de Identidad No. 1.[illegible].660, domiciliada en la calle Dionisio Oribe No. 3377, de profesión comerciante por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) incursa "prima facie" en el delito previsto en el Artículo ...///

7502 34

///...

No.60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION, seguida DE ACTOS PREPARATORIOS). Artículo No. 6 del Código Penal Ordinario (EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACION) con el Artículo 340 del mismo Código, (HURTO

Los mencionados formaban parte de una columna de apoyo al M.L.N.(TUPAMAROS) siendo su principal cometido el de conseguir adeptos a la causa y adoctrinarlos convenientemente, a los efectos de tenerlos preparados para una acción futura.

Otro de los cometidos, eran los de reunir fondos para la ayuda económica a familiares de presos por actividades sediciosas.-

En el transcurso de la investigación, se logró establecer el alto índice de dichos elementos, quienes inclusive se encontraban conectados con organizaciones internacionales, tales como el M.A.A.S.L.A. (Movimiento Argentino Anti Imperialista de Solidaridad Latinoamericano) y "Brigada Internacional de Patriotas", quienes se atribuyeron la muerte del Señor Coronel RAMON TRABAL, hecho acaecido en la Ciudad de Paris (Francia).-

* * *

7 Foto c.c.
7562 f 5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1341.- **HORA: 20.00'**

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 15de Setiembre de 1976.-

La Justicia Militar dispuso el procesamiento de:

22478 **JUAN JOSE PIMENTEL PINTOS**,
nacido en Montevideo, el día 25 de diciembre de 1942, casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.040.033, domiciliado en la calle Gambeta Nº 1185 C, Apto.2, de profesión armador de calzado;

6565 **JORGE ALBERTO CAMIÑO HERNANDEZ**,
nacido en Montevideo el día 27 de noviembre de 1953,casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.313.086, domiciliado en la calle Victor Hugo Nº 1139, empleado;

22479 **CARLOS ENRIQUE LOPEZ PIÑEIRO**,
nacido en Montevideo el día 26 de junio de 1927, casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 613.799, domiciliado en la Localidad de Palmitas de Toledo, Kilómetro 22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones), de profesión zapatero y

22480 **PEDRO LENIN BENTANCOURT LAIN**,
nacido en Montevideo el día 12 de mayo de 1924, casado,titular de la Cédula de Identidad Nº 602.150, domiciliado en la calle Ballardes s/n Ciudad de Las Piedras (Depastamento de Canelones), jubilado, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS);

22481 **MIGUEL ANGEL ALEGRE DONADIO**,
nacido en Montevideo el día 11 de noviembre de 1951,casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.249.191,domiciliado en la calle Dionisio Oribe Nº 3377, de profesión comerciante, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION);

7562 **CARLOS ADAN LOPEZ RODRIGUEZ**,
nacido en el Departamento de Cerro Largo, el día 11 de enero de 1950,casado, titular de la Cédula de Identidad Nº 31.777, domiciliado en la calle Defensa Nº 1166,de profesión obrero textil y

...///

7562/6

22483 **ANA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ**, nacida en Montevideo el 11 de enero de 1951, soltera, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.337.151, domiciliada en la localidad de Palmitas de Toledo Kilómetro 22.500 de la Ruta 6 (Departamento de Canelones), de profesión doméstica, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION);

22482 **MARIA YOLANDA DE LEON BOZOGLILANIAN, de ALEGRE**, nacida en Montevideo el 19 de marzo de 1955, casada, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.443.660, domiciliada en la calle Dionisio Oribe Nº 3377, de profesión comerciante, por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar (ATENTADO A LA CONSTITUCION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS), Artículo Nº 56 del Código Penal Ordinario (EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACION) con el Artículo 340 del mismo Código, (HURTO).-

Los mencionados formaban parte de una Columna de apoyo al M.L.N. ("TUPAMAROS"), siendo su principal cometido el de conseguir adeptos a la causa y adoctrinarlos convenientemente, a los efectos de tener ~~los~~ preparados para una acción futura.-

Otro de los cometidos, eran los de reunir fondos para la ayuda económica a familiares de presos por actividades sediciosas.-

En el transcurso de la investigación, se logró establecer el alto índice de concientización de dichos elementos, quienes inclusive se encontraban conectados con organizaciones internacionales, tales como el M.A.A.S.L.A (Movimiento Argentino Anti-Imperialista de Solidaridad Latinoamericano) y "Brigada Internacional de Patriotas", quienes se adjudicaron la muerte del Señor Coronel RAMON TRABAL, hecho acaecido en la Ciudad de Paris (Francia).-

[redacted]

NOTA: Se adjuntan fotos.-

C. G. E
E. M. E

Form. OPM 1

1562

FOTO

4562-4

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A/S.①

APELLIDOS: LOPEZ RODRIGUEZ ② NOMBRES: CARLOS ADAN ③

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. ⑫ CEJAS: ① NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 31.777 DPTO. Melo N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: C.S.B. ⑬ N.° 1045 ⑭ SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 11-1-950 ⑩ DPTO. CerroLargo ⑩ CIUDAD:

DOMICILIO: Instrucciones [illegible] y1/2 ⑪ DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Empleado (21) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Tintorería "Leifa S.A." (24) DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Carlos E. (25) NOMBRE DE LA MADRE Eva E. (26)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1- FECHA NAC. 4- FECHA NAC.

2- FECHA NAC. 5- FECHA NAC.

3- FECHA NAC. 6- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1- 2- 3-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO: ⑥

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION: 7-Diciembre de 1973

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 5to. T. ⑤ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 3er.T. ⑧

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12/9/974. Asistencia a los Asociados ④ Art.60(VI) del C.P.M.-y 60(XII) C.P.M.156 del C.P.O.y 340 del C.P.O.- (63)

CONDENA LIBERTAD FECHA: 7-Feb.-75.⑫ ORDENADA POR: ⑦ J.M.1a.3er.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: USACEL ⑫

EXCARCELACION (FECHA) (PROV.)⑩ NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- USACEL 2.- Lib.Vig. ⑬

3.- 4.- D.N.I.I. ⑭ 5.- C.CENTRAL(10/9/76)⑮

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2562

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

⑲ J.M.I.1er.T.

⑳ Domicilio:Dalle Defensa No.1166 ㉑

MATERIAL CAPTURADO:

④ ⑥ Oficio No. 991/974.

⑧ al ⑩ Of.557/75.Carp.43.Mat.15438.J.M.1a.3er.T. (18-9-75.).- mas.(19-9-75.)

⑪ ⑫ Datos enviados por Fuerza Aerea de Lib. Vig. 29/3/976.- ms 1/4/976.-

⑬ / ⑭ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (27/7/76,meu)

⑮ a ⑯ Of.J.P.F.,Mat.1107,14/9/76;C.Central. [illegible].dete.[illegible] Mat. (20/9/76,meu)

⑰ ⑱ Of.No.1091/976.-21-9-76.-Mat.15391 Carp.43.-J/M/I.1er/T.Com.proce.
(4-10-76 ec)

㉑ Datos:Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.1341/76(10-6-78 bg).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacto posible.

SECRETO

7562/9 3

Corresponde al [illegible]

..//..

y que el día [illegible] la concurrencia del personal [illegible].-

2.- [illegible]

[illegible] del Establecimiento Militar de [illegible] Dirección Nacional, del [illegible] en medidas transitoria [illegible] definitiva.-

3.- [illegible]

[illegible] en régimen de libertad vigilada, con [illegible] penales [illegible] el Gral. [illegible] las comunicaciones de ri- [illegible]

Carlos Adán LOPEZ RODRIGUEZ

7562

4.- [illegible]

Hora [illegible] vuelo 210 [illegible] procedente de Buenos Aires.-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
Hora [illegible] vuelo 752 [illegible] con destino a [illegible].
[illegible] brasilera [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
Hora [illegible] vuelo 722 de [illegible] con destino a Buenos Aires.
[illegible] uruguaya nacida 29/3/[illegible] Pasap. [illegible].-
Hora [illegible] entrada vuelo 566 de [illegible] procedente de París.
[illegible] uruguaya nacida [illegible].-
[illegible] nacida [illegible].-
[illegible] nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
Hora [illegible] vuelo 721 [illegible] procedente de Río de Janeiro.
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
Hora [illegible] salida vuelo 721 [illegible] con destino a Santiago.
[illegible] uruguaya nacida [illegible] 15821.-
Hora [illegible] salida vuelo 508 [illegible] con destino a Francfort.
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. 3787.-
[illegible] uruguaya nacida [illegible] Pasap. Dipl. 3788.-
[illegible].-
[illegible] Nacional.
[illegible] Pasap. Dipl. 26171.-
Hora [illegible] vuelo [illegible] con destino a Buenos Aires.-
[illegible] australiana nacida [illegible] Dipl. [illegible].-
[illegible] australiana nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
Hora [illegible] salida vuelo 212 [illegible] con destino a Río de Janeiro.
[illegible] nacida [illegible] Pasap. Dipl. 411.-
[illegible] nacida [illegible] Pasap. Dipl. 121341.-
Hora [illegible] entrada vuelo [illegible] procedente de Buenos Aires.
[illegible] nacida [illegible] Pasap. Dipl. [illegible].-
[illegible]

5.- [illegible]

..//..

SECRETO

12557/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 12557

FECHA 21 Jun 1976

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ RODRIGUEZ

NOMBRES: GORKI ROBERTO

C.I. Nro.: 25 176 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 Dic 1952

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: 25 Mayo 204 (ROCHA)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: LOPEZ RODRIGUEZ, Gorky Roberto

Fue procesado el día 1/4/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M. .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

L 1

DE-IV
PEC-192/76

SECRETO

12557/3

C. G. E.
E. M. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Form. OPM/1

FOTO

FICHA PERSONAL

Detenido por (Causa de detención) Presuntas vinculaciones con la UJC. y al [illegible] clandestinidad.-

Apellidos: LOPEZ RODRIGUEZ .... Nombres: [illegible] ....

Alias ... - - - ... Det. en (Dirección) .. 25 de Mayo 204 C. Rocha . No. Procedimiento: .. - - - - - .

Estatura .. Mts. 1.71 .... Peso: 60 kgs. .... Cabellos: .. Castaños Oscuros .- ....

Ojos .. Castaños .... Cejas: Juntas-Altas-[illegible] Nariz: Mediana-Ondulada-Levantada.- ....

No. Céd. de Ident.: 25.176 .... Dpto.: Rocha ...... No. Registro Fot.: 6576 .... Nacionalidad: Oriental.

Credencial Cívica Serie: ... R.A.A. ...... No.: ... 30.026 .... Sexo: .. Masculino. ....

Fecha de nacimiento: ... 31-DIC-952 ...... Dpto.: .. Rocha .... Ciudad: ... Rocha ....

Domicilio: 25 de Mayo 204 .... Dpto.: .. Rocha .... Ciudad: ... Rocha ....

Profesión: .. Estudiante .... Especialidad: ... - - - - - ....

Lugar de trabajo: .. Cobranzas Particulares Dirección: .. Varias en C. Rocha. ....

Educación: Primaria Grado: 6to. .... Secundaria Grado: 6to. ....

.... U.T.U. Curso: .. - - - .... Grado: .... - - - ....

.... Preparatorio Curso: - - - .... Grado: .... - - - ....

Universidad: Curso: .... - - - .... Grado: .... - - - ....

.... Otros: .... Magisterio .... Grado: .... 2do. ....

DATOS FAMILIARES .... ESTADO CIVIL ... Casado. ....

Nombre del esposo/a. María Susana DUARTE .... Fecha nacimiento: ... 01-JUN-953 ....

Nombre del Concubino/a: .... Fecha nacimiento: ....

Nombre del Padre: Roberto LOPEZ CABALLERO ... Nombre de la Madre: .. [illegible] RODRIGUEZ ....

Nombre de los Hijos: 1- [illegible] Albali ... Fecha Nac.: 1-IV-976 . 4 .... Fecha Nac. ....

.... 2- .... Fecha Nac. .... 5 .... Fecha Nac. ....

.... 3- .... Fecha Nac. .... 6 .... Fecha Nac. ....

Nombre de los Hermanos 1- Abelia .... 2- Mara .... 3- Sonia ... 4- [illegible] ....

En caso de accidente o Fallecimiento notificar a: .. Roberto LOPEZ CABALLERO.- ....

Domicilio/s: 25 de Mayo 204 C. Rocha .... Teléfono: ... - - - - - - ....

Unidad Captora: .... Bn. I. No. 12.- .... Fecha de detención: [illegible]-976. ....

Juzgado de Instrucción Militar No. 1ra. Turno .. Se declinó competencia a: ....

Se declinó competencia a: .... Se declinó competencia a: ....

Juzgado de instancia: ....

Fecha y Causa de Procesamiento: 01-ABR-976.- Hallarse incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el Art. 60(XII) del C.P.M.(Conspiración seguida de actos preparatorios).- ....

CONDENA: .. Prisión Preventiva. Libertad fecha: .... Ordenada por: ....

Tipo de libertad: .... Unidad que controla la libertad Vigilada: ....

Excarcelación: (Fecha)- .... Nueva detención por: ....

Lugares y Fecha de Detención y/o traslados: .... 2 ....

3 .... 4 .... 5 ....

6 .... 7 .... 8 ....

9 .... 10 .... 11 ....

SECRETO

12657.
T4

Grado de adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser detenido: Poca.

Grado de peligrosidad posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Participó en reuniones de la UJC. y FS. en la clandestinidad, conjuntamente con otros integrantes de los mismos.-

Integró el Círculo Estudiantil conjuntamente con Stalfa López, Estrella Balzo y Sofía Copalo.-

Trabajó a nivel magisterial conjuntamente con Estrella Balzo, Luz Marina García y María Ferreira Fonseca.-

Material Capturado: -No se le requisó material en su poder al ser detenido.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacto posible.-

SECRETO

12657.
T4

Grado de adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser detenido: Poca.

Grado de peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Participó en reuniones de la UJC. y PC. en la clandestinidad, conjuntamente con otros integrantes de los mismos.-

Integró el Círculo Estudiantil conjuntamente con Stella López, Estrella Balza y Sofía Campelo.-

Trabajó a nivel magisterial conjuntamente con Estrella Balza, Luz Marina García y María Ferreira Fonseca.-

Material Capturado: -No se le requisó material en su poder al ser detenido.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacto posible.-

SECRETO

R E S E R V A D O

R. T. [illegible] 12557/76

OFICIO No. 2051/976.- Minas 07 de Abril de 1977.-

-[illegible]

-Complementando lo informado en mi Radio Nro. 2354 y 2357/976, informo al señor Comandante en Jefe, la [illegible] de los [illegible] encontrados [illegible]

1.- [illegible]

A.-[illegible], por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M. (Asociación Subversiva).-

B.-[illegible], por hallarse incursos en "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la asociación)

C.-[illegible], por hallarse incurso "prima facie" en el [illegible] 60(XII) del C.P.M. [illegible]

2.- [illegible]

[illegible], por hallarse incursos en "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(XVI) del C.P.M.-

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la D.E.IV

B.-[illegible] por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (XII) del C.P.M. (Conspiración seguida de actos preparatorios).-

C.-[illegible] GARCIA y [illegible], por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(XII) del C.P.M. ([illegible]).-

D.-MARIA ESPERANZA [illegible] DE LOPEZ y [illegible], por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(XII) del C.P.M. en relación con el delito del Art.62 del C.P.M. (Complicidad).-

3.-[illegible], por hallarse incursos en "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M. (Conspiración seguida de actos preparatorios).-

Asimismo llevo a su conocimiento que los procesados [illegible] serán trasladados al [illegible].-

Saluda a usted atentamente.

El Comandante de la D.E.IV.-

12557

12567/8

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LOPEZ RODRIGUEZ ① Nombres: Gerki Roberto ②

DETENCION - Unidad: In.I.No.12.- ③ Causa: Otros ④ UJC y PC. Fecha: 25/4/75 ⑤ 18-1-76 ㉘

Dirección: 25 de Mayo 204 ㉙ , Ciudad: Rocha ㉚ Dpto: Rocha. ㉛

IDENTIFICACION - Nacionalidad: ORIENTAL ⑭ Lugar: ROCHA ⑮ Fecha: 31-12-52 ⑯ 22 años

C.I. N.° 25.176 ⑰ Dpto.: ROCHA. ⑱ C.C. Serie E.A.A. ⑲ N.° 30.828 ⑳

Alias: Sexo: Masculino. ㉑ Estatura: 1.72 ㉒ Cabello: Cast. Oscuro.

Mediana. Ondulada.

Nariz: Levantada. Ojos Castaños ㉕ Foto N.° 6576 ㉗

Señas particulares:

Domicilio Calle 25 de Mayo 204 ㉙ Ciudad: Rocha ㊳ Dpto.: Rocha. ㊴

Trabajo: Cobranzas particulares ㊵ Lugar: Varios en Cdad. de Rocha. ㊶

Estudios / Conocimientos: Estudiante. Magisterial. 2do.

FAMILIA - Estado civil: Casado. ㊷ Esposa / [illegible] María Susana Duarte ㊸

Hijos-Nombre/Edad Tania Anahelí 1-IV/74. ㊹

Padre: ROBERTO LOPEZ ㉓ Madre: BRENDA RODRIGUEZ ㉔

Notificar a: Roberto López Caballero. ㊺ Dirección: 25 de Mayo 204. Rocha ㊻

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. ⑫ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

ART.60 (XIL) CPM. ㉖ ㊿ Fecha: 6-4-76 (51)

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° In.I.No.12.- (25/4/75) ⑥ 2.° ⑨ Liberado 3/5/9

3.° Bn.I.M. (19/2/976) ⑩⑪ 4.° Reg.C.8 (9/4/976) ⑬ 5.° E.M.R.1 23-7-777

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

12557/9

ADOCTRINAMIENTO: Convencido. (49)

PELIGROSIDAD: Poca, (49)

ACTIVIDADES: Participó en reuniones de la U.J.C. y P.C. en la clandestinidad conjuntamente con otros integrantes de los mismos. Integró el circulo Estudiantil con Stalín López, Estrella Balao, y Sofía Copelo. Trabajó a nivel magisterial conjuntamente con Estrella Balao, Luz Marina Garcia y María Ferreira Fonseca. No se le requizó material en su poder al ser detenido. Reclutado 1967, voluntario, Vol.UJC, Rocha y Maldonado, Sector C.Estudiantil Propaganda y pegatinas. (49)

REFERENCIAS: (1) al (8) Conc./Abril/975.- (mou)

(8).(9) Mensaje No. 2674/975- Mat. 421. DE.IV. (30/5/975) ss

(10) Rad. 2061 DE.IV-(20/1/976) (al)

(11) Rad. 2096 DE.IV-(29/1/976) J.Bn.I.12 Solicitó J.M/I. (al)

(12) Rad. 2354 DE.IV-(6/4/976) Cap. fue procesado.- (al)

(13) Rad. 2375 DE.IV-(9/4/976) (al)

(14)-(26) Of.439/976, Mat.5777 Carp:43. del J.M.I.1er.T.-20-4-76.).(m.c.30-4-76).

(27)-(49) Ficha Enviada por la D.E.IV por P.E.Inf, Nro.122/976, Mat.929(30-4-76) (3-5-76 m.c.)

(50) Com.fue proc.Of.Nº.2051/76 Mat.920 de DE.IV.- (4/5/76 w.o.p.).-

(51) Rad.2497 DE.II 23-7-77 (26-7-77-ls)

(52) Rad.2755 de DE.IV 25-7-77 (27-7-77-ls)

NOTA: · Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
· Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

12567

8AF

12557/10

OFICINA DE [illegible]ICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: Lopez Rodriguez. Nombres: [illegible] Roberto.

Alias: --

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].176 DPTO: [illegible] NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] Nº 20.[illegible] SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 21.[illegible].952 Dpto: [illegible] CIUDAD: --

DOMICILIO. 25 de Mayo 204 Dpto: [illegible] CIUDAD: --

PROFESION: [illegible] NACIONALIDAD. --

Lugar de Trabajo: [illegible] particular.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO: completa

U.T.U. Curso: [illegible] GRADO:

PREPARATORIO CURSO: [illegible] GRADO: [illegible]

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: [illegible] años

Nombre del Concubino/a: -- EDAD:

Nombre del Padre: Roberto Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: [illegible] EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIADO/A: 25 de mayo 204-Rocha TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible].976

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 1er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Jz. de 1er. turno

ABOGADO DEFENSOR: Dr. [illegible] (de oficio).-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible] en el delito previsto en el art. 60(XII) del C.P.M, conspiración seguida de actos preparatorios.

CONDENA: LIBERTAD. FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD A PRESENTARSE: [illegible].1.12.-

EXCARSELACION: 02 mar.979.- AMPARADO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible].I.12.- 2.- [illegible]

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12557) 115

Grado de adoctrinamiento: convencida.

Grado de peligrosidad al ser detenido: poca

Grado de peligrosidad posterior: poca

Actividades antinacionales y.o subversivas: Participó en reuniones de la UJC y P.C. en la clandestinidad conjuntamente con otros integrantes.

Integró el Circulo Estudiantil conjuntamente con [illegible] López, Estrella [illegible], Sofía Copelo. Trabajó a nivel magisterial.-

-o-o-o-o-o-o-o-

12 557/2

E. 1. Nº 593495

12557

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 315.-En el Mojón 301, departamento de San José, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don / Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Jorki Roberto Lopez Rodriguez, oriental, mayor de edad, casado. Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 685 de la D.E. II se ha dis-/puesto la libertad definitiva del mencionado recluso./ Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día cuatro, a las nueve horas, / del mes en curso, en el Batallón de Infantería Nº 12, / con asiento en la Ciudad de Rocha, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. / Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión / durante su permanencia en este Establecimiento.- PARA / CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.-...///

12557 f. 13

M.I. Nº [illegible].

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Penal de Libertad, Departamento de San José, a los dos días del mes de [illegible] del año mil novecientos setenta y nueve, se hace comparecer al recluso [illegible] Nº [illegible] de [illegible] años de edad, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arroja los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 61 Kgs.

PIEL: Normal.

[illegible]: Normal.

LINFOGANGLIONAR: Normal. OSTEOARTICULAR: Normal.

CARDIOVASCULAR: Normal. P. Art: 140/90. [illegible] p.p.m.

RESPIRATORIO: Normal.

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normal.

Se encuentra medicado con Colirio Descongestivo.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[illegible]

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.
Tte 2º (Med)

Dr. [illegible] J. [illegible].

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 55949

FECHA 7-4-981

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ SALDAÑA

NOMBRES: EDUARDO ALFREDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

Ts. B. 52849

NOMBRE: LOPEZ SALDIN, Eduardo Alfredo

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6°, 131, 209 y 150

del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

52849
4512

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

52749 Ts 3-1

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
O.P.M.			***EXPEDIDOS***	
051205	136/R/1140		-R.S.R.80ª U.P.: para recluso López Saldain, Eduardo Gpo. A.I.- Fich	D.E.II
051545	137/R/1543		-R.M.R.109/R/1291 (20/2/81) solicito resolución urgente.-	FUSNA
05				
			RECIBIDOS	
051430	890	D.E.II	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
051430	253	REG.C.1	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
051431	889	D.E.II	-R.S.R.117/R/720 se recibió en EMR.1 mencionado Oficio.-	
051433	177	B.COM.1	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
051445	5977	B.I.5	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
051639	37236	S.I.E.	-A disposición en este servicio día 20/3/81 equipo para efectivos capacidad de carga 4 Mts.cúbicos hora 1100.-	
051700	276	D.E.III	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
051704	215	D.E.I	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
051710	2-362	D.E.I	Ⓕ -Solicito deje sin efecto mi R.2-336/L por no haber viajado mencionada "LV".-	
051940	8217	D.E.IV	-R.S.R.120/R/820 S/N.-	
052030	S/N	FUSNA	-Ref.su R.No.109/R/1291 negativo recomendación de Internación en M.P.S.-	
DPTO.INGS.			***EXPEDIDOS***	
050955	1529		-S.D.A. con Gpo.Electrógeno 50 Kw.a 4ta.Semana Criolla Parque Roosvelt desde 12 al 19 Abr.81 inclusive.A.E.D. con Sr.Palumbo,Presidente Comisión Organizadora,Tel. 90.06.75 (Optica Prada).-	B.COM.1
			RECIBIDOS	
051705	4151	D.E.I	-Este Cdo.autorizó Bn.Ing.1 transportar y realizar trabajos con Retroescavadora E-1904 en Calera Corrje S.A. ubicada en Km142 Ruta 8 (Secc.7 Lavalleja) con demora aproximada 10 jornadas a partir 06/3/81.-	
DPTO.FINANZAS			***EXPEDIDOS***	
051142	1532		-Com.Dat.Rev.May.Leonel Milone alta esa 1/MAR/81:FAO 02/73;Progresivos 4/15;H.Const.y Asig.Fam.4 Benef.Aguin Dic/80 y Enero/81 mensual n$ 12.832.00 Feb./81 n$ 14.394.60. No percibe Perm.Grado.-	HAB.BN.I.10.-
			RECIBIDOS	
051143	58	REG.C.13	-R.S.R.1433 acuso recibo mencionado T/T.-	

T. 4.

27710

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: Máximo

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Medio

Grado de Peligrosidad Posterior: Medio

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Afiliado al P.C. desde 1970, en el año 1975 comienza a prestar su domicilio para que integrantes del P.P.C. realicen sus reuniones, las mismas se realizan hasta octubre del año 1977, cuando fue detenido Humberto RUOCCO CAMBON.-

NOTAS: (1) Raúl.-

(2) Federico.-

(3) Tereza.-

(4) Beatriz.-

Recibido acorde R: 2-3953 con fecha 30-09-78 .-

MATERIAL CAPTURADO

El Jefe del Grp.de A. No.1.=

Coronel

[illegible] A. Navarro.=

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

E.3.

27710

P.A.F.
6-12.78.

SECRETO

C. G. E.
E M E

FORM. OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL **NUMERO:** 950.-

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Colaborador del proscripto P.C.

APELLIDOS: LOPEZ SPOSITO NOMBRES: Raúl

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) domicilio N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.83 PESO: 80 kgrs. CABELLOS: negros-canosos

OJOS: castaños CEJAS: juntas NARIZ: mediana

N.º CED. DE IDEN. 541461 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 153739 NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA SERIE H.A.B. N.º no rec. SEXO: M.

FECHA DE NACIMIENTO: 20/09/1930 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: Javier de Viana 2332 DPTO: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESIÓN: Empleado bancario ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO Banco R.O.U. DIRECCIÓN: Cerrito y Zabala

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO. 3er. año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES **ESTADO CIVIL** Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Mirta Elisa ALARCON ACOSTA FECHA NACIMIENTO: 28/07/1935

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Saturno (F) NOMBRE DE LA MADRE: Lucia Tereza(F)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Carlos(1) FECHA NAC 20-05-61 4.- Jorge(2) FECHA NAC. 22-01-78
2.- Silvia(3) FECHA NAC 14-05-62 5.- FECHA NAC.
3.- Susana(4) FECHA NAC 29-10-63 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Olga 2.- Amanda 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: su esposa

DOMICILIO/A: Javier de Viana 2332 y Acevedo Díaz TELEFONO: 49-39-67

UNIDAD CAPTORA: Grp.A.1 FECHA DE DETENCION: 30-09-67

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 5to. turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 31-10-978 (Art.60(VI) del C.P.M.)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Grp.A.1 30-09-78 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

SECRETO

Fs 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 27710
FECHA. 14-III-978

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LOPEZ SPOSITO

NOMBRES: RAUL

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS ....

....

....

F. 3.

27710

Sol. Act. 211/76

2305

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO. Nº 3.-

DEPARTAMENTO
Nº. 3

MEMORANDUM Nº 3122/976.ljp.-

REFERENCIA: sol. Nº 211/B/SM/976.- E.M.E.-

DESTINO: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

- -

c. m. 1 of 114/76

1º) - REFERENTE: 6287 LOPEZ, Raúl.-

REGISTRAMOS: LOPEZ, Raúl.-

ANOTACIONES: 18/III/976: candidato de la lista Nº 4 sector "A" en caracter de suplente a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el período 1975/977.-.-.-.-.-.-

- -

4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 0995

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LOPEZ

NOMBRES: ASDRÚBAL

C.I. Nro.: 23.035 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2-4-951 - 10ª Secc. Judicial Tacuarembó

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: 25 de mayo 93 (Tbó)

OCUPACION: MAESTRO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: MARRON CASTAÑO CABELLOS: OSCUROS

PESO: ESTATURA: m 1,74 SEÑAS PARTICULARES:

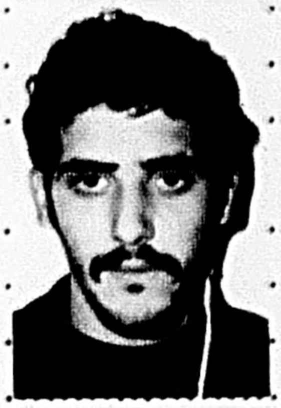

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: INES RICCIO

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: ADRIANA

Según Cimunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.- 2925

VISTO: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria, que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

ATENTO: A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art. 6° de la Ordenanza de este Consejo.-

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE: 1) Instruir sumarios a los referidos empleados

2) Opérese la retención total de haberes

3) Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo

4) Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente. Diligenciado, sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos, facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes. Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDELMIRO MAÑE
[illegible]

A los efectos aclaratorios, se transcribe el Inciso 2 del artículo 6° de la Ordenanza N° 11, citada precedentemente: "Tratándose de delitos de lesa nación (Código Penal Militar), o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la Independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

LOPEZ ZUASNABAL, Astrubal.- 287- Det.- 4.6.72.- MLN/ Col.: 22- Sector: Servicios Resp. : Integrante- Act. comp.: Dio intrucciones de politica .-; 2925
Asalto al BROU/ Construccion de tatuceras - Reuniones o con Clandes - Form- K: C Med. Med.- Tipif.: Consp.- Complic. de Rapiña - Ing. al EMR: 16.11.72-
Casado - JMI 1T - Un. capt.: Reg. . Cab 5 Maestro - Alias : Gualberto °--

292573

D.k. No. 833728

ACTA: En Tacuarembó, a los veintitrés días del mes de junio de 1972, comparece ante el Jefe del Regimiento de Caballería Nº5, la persona que acreditó ser ASDRUBAL LOPEZ ZUASNABAR, Cédula de Identidad Nº 23.035, nacido el dos de abril de 1951 en la décima sección del Departamento de Tacuarembó, con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 93 de esta ciudad, de profesión maestro, quien es interrogado - de acuerdo al siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: De los haberes percibidos - por concepto de mi empleo en el Concejo Nacional de Enseñanza Primaria. PREGUNTADO: (2) Como se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposa Inés RICCIO y por mi hija Adriana. PREGUNTADO: (3) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Sí, señor. PREGUNTADO: (4) Con que nombre se le conoce dentro de la organización sediciosa. CONTESTA: "Gualberto". PREGUNTADO: (5) Quien lo reclutó y en que fecha. CONTESTA: Fui reclutado por Heber ESQUIVO alias "José" en enero del corriente año. PREGUNTADO: (6) A que personas reclutó para el M.LN. (Tupamaros). CONTESTA: Reclutó a Domingo DA SILVA alias "Martín", Yamandú FERRAZ alias "Jorge", Carlos LAGUNA alias "Jesús" y a Matilde PEÑA alias "Mara". PREGUNTADO: (7) Que funciones cumplía dentro del M.LN. (Tupamaros). CONTESTA: Integraba el Grupo Coordinador de la Sub-Columna 22b como Responsable del Sector de Formación. PREGUNTADO: (8) Que tareas desempeñó dentro

Asdrubal Lopez Zuasnabar

2925 f4

del M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:a)Dí instrucción política(es decir)digo a mi grupo,integrado por Domingo DA - SILVA alias "Martín II",Luis SANCHEZ alias "Fernando" - y una persona que respondía al alias de "Bebe",ya que Yamandú FERRAZ alias "Jorge" no se había integrado al grupo de referencia,b)Efectué relevamiento de zonas urbanas,c)Efectué volanteadas de panfletos del M.L.N.(Tupamaros),d)Colaboré en la construcción de un escondrijo subterráneo en la chacra que explotaba Juan RAVEGLIA, con conocimiento de esta persona,e)Mantuve reuniones con los siguientes desconocidos cuyos alias eran:"Pocho",- "Guaviyú","Toribio","Darío" y "D'Jamila",desconociendo que algunos de ellos fueran prófugos,f)Efectué prácticas de tiro con fines deportivos con una pistola proporcionada por Heber ESQUIVO cuyo alias no conocía en virtud de no saber en el momento que me proporcionó el arma,acerca de su vinculación al movimiento sedicioso.PREGUNTADO:(9)A que otros integrantes de la organización clandestina conoce.CONTESTA:A Juan José CRUZ alias "Pedro",Ramiro ALVES alias "Patricio",Hugo LAIRIHOY alias - "Juan I",y a las siguientes personas cuyos alias eran: "Javier",y "Juan III" y María Cristina PEÑA alias "Soledad".PREGUNTADO(10):Que intervención le cupo con respecto a movimientos de armas dentro de la organización sediciosa.CONTESTA:Que en una oportunidad recibí un arma -

2925 f5

D. k. No. 63 37 29

de manos de Carlos **ESCAYOLA** alias "danilo" con el cometido de entregarsela a Heber **ESCUIVO**. PREGUNTADO: (11) Que opinio le merece el M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: En el momento de mi integración al movimiento creia que el mismo iba hacer un elementos de presión a efectos de conducir al país por medio de dichas presiones a un cambio politico y social conducente a una socialización. Que posteriormente cuando comenzaron los actos de hostigamiento de terrorismo indescriminado deje de compartir la línea politica del mismo en virtud de que esos no eran los medios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos y para los cuales yó me había integrado al mismo. PREGUNTADO: (12) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leida que fue la presente por mi mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicado. -

Asdrubal López Zuaznábar
ASDRUBAL LOPEZ ZUAZNABAR
(Declarante)

T6 2925

SECRETO

COPIA No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1779	R-030

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE [illegible].

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..ASDRUBAL LOPEZ..........................ALIAS."GUALBERTO".-

DOCUMENTO.C.I.No.23.035.........EDAD.21....ESTADO..Casado.-.....

PROFESION.Maestro.................ESPECIALIDAD......................

FECHA DETENCION.4-6-972.......FECHA PROCESAMIENTO....................

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA/O. Inés Riccio de López.-. SI [✓ NO] ....

HIJOS....Adriana 1 año........ SI [✓ NO] ....

.... SI NO ....

.... SI NO ....

PADRES.................... SI NO ....

.... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter................ [✓ FUERTE] NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad............ MUCHA MEDIA [✓ POCA]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..Enero de 1971......POR. Heber Esquivo(a) José.-........

b.-Motivo reclutamiento....... [✓ CONVENCIMIENTO] SIMPATIA COMPROMISO [✓ CONVENIENCIA]

c.-Grado concientización...... FANATICO CONVENCIDO SIMPATIA [✓ ARREPENTIDO] ?

d.-Funcionamiento:

Columna........22..........Zona..Tacuarembó.-.................

Sector..de Formación........Grupo...Coordinador.-..................

Cargo ó tarea.Responsable del sector de formación.-..........

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.............. NINGUNA [✓ MEDIA] TOTAL

b.-Conducta.................. MALA REGULAR [✓ BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA REGULAR [✓ NORMAL]

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL MEDIO [✓ NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

El grado de concientización expresado en parágrafo IV es el detectado actualmente. En el momento de su detención era "convencido".-

..............................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-..........

del D.2.E.M.R.M.3.-........

Tte.C.............

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

2925

LOPEZ , ASDRUBAL

2925

Asdrúbal LOPEZ,alias "Gualberto",oriental,casado nacido el 2/4/951,C.I.23.035(Tcbó),CC.TAA 34.150 domicilio 25 de Mayo 93 (Tcbó),profesión maestro esposa Inés RICCIO,hija Adriana (1año).-12/6/972

13 JUL. VER FICHAS- 30-117-2483
2903 al 2977 2885
2925

~~24 SET 72 - VER FICHA 2977~~

1.-ASDRUBAL LOPEZ CUADRADAS (a) "GUALBERTO" 2925

-Nacionalidad. . . . : Oriental.
-Estado civil. . . . : Casado.
-Fecha de nacimiento : 02 de abril de 1951.
-Lugar de nacimiento : 10a. sección Judicial de Tacuarembó.
-Domicilio . . . . . : 25 de Mayo No. 91, ciudad Tacuarembó.
-Profesión . . . . . : Maestro.
-Nombre de la esposa : Inés Riccio.
-Nombres de los hijos: Adriana.
-Cédula de Identidad : No. 23.035, de Tacuarembó.
-Credencial Cívica . : Serie T.A.A. No. 34.150.
-Fecha de detención. : 04 de junio de 1972.

3.-ASDRUBAL LOPEZ CUADRADAS (a) "GUALBERTO"

-Pertenece al M.L.N.
-Es integrante del grupo coordinador de la sub-columna 22b y responsable del sector de formación.
-Dependían de él tres grupos de Acción en Formación.
-Impartió instrucción política a su grupo.
-Hizo relevamientos de metas urbanas.
-Participó en volanteadas.
-Participó en el asalto al B.R.O.U.
-Colaboró en la construcción de una tatucera.
-Mantuvo reuniones con varios clandestinos.
-Se manifiesta contrario a la actual política del M.L.N.
-Intervino en el pasaje de armas dentro del M.L.N.

COMUNICADO No. 305 **Montevideo,7 de juliode 1972.-**

Ampliando el Comunicado de Prensa No. 258 y como resultado de los informaciones en poder de las FF.CC. y de las declaraciones de los sediciosos detenidos,se ha logrado desbaratar la casi totalidad de la Columna 22b de la organización delictiva,cuya zona de operaciones era el Departamento de Tacuarembó.-
El siguiente integrante ha admitido pertenecer a la referida columna y que ha sido puesto ha disposición de la Justicia Militar.-
2925
ASDRUBAL LOPEZ (a)GUALBERTO,casado,maestro,llevaba la contabilidad de la columna y era encargado de suministros.-

Oficio 708/972 25-9-72 Rej. C.5
PROC. POR CONSPIRACIÓN SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCIÓN.

2925 T8

PRONTUARIO No. 23.035 **Tacuarembó,** 28 **de** junio de 1972.- **de 19**

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse Asdrubal l pez Guasnébar.-

hijo de Carlos **y de** Aida.

natural de Tbó **de** 21 **años de edad. Profesión** maestro.

Estado civil casado **Cutis** blanco **Cabellos** osc. **Ojos** marrón osc. **Estatura** 1 **m.** 74 **cmts**

Motivo de esta identificación

Observaciones

Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

Registro No 62.277. **Prontuario No** 23.035.

Filiación de Asdrubal Lopez Guasnábar.-

Hijo de Carlos **y de** Aida.

Nacionalidad Urug.

Dep. o Prov. Tbó **Ciudad** 10a. secc.

el día 2 **de** Abril **de** 1951.

Edad aparente 21 **años. Profesión** maestro..

Estado civil Casad **Estatura** 1 **mt.** 74 **cmts**

CUTIS	Blanca, trigueño, achinado, mulato negro
CABELLO	Castaño, oscuro, mediano, claro, rubio, oscuro, claro, amarillo, rojo oscuro, vivo, rubio, canoso, calvicie, frontal, coronal
BIGOTE Y BARBA	
FRENTE	Inclinación fugitiva, mediana, vertical, Perfil ondulado, convexo recto. Altura mediana, pequeña, grande
CEJAS	Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensiones: cortas medianas, estrechas, anchas
BOCA	Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas
LABIOS	Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos
OREJAS	Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado
NARIZ	Pequeñas, medianas, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada
MENTON	Fugitivo, vertical, saliente
OJOS	IRIS IZQUIERDO Azul claro, mediano, oscuro, apizarrado oscuro, mediano. verdoso, marrón. Pigmentación amarilla anaranjada, castaño

Señas particulares:

Domicilio: 25 Mayo **No.** 93 **Sección** 1a

Motivo de esta identificación

Tbó. 28 **de** junio **de** 1972

NOTA–Caracteres muy acentuados
" poco " ( )
" del identificado

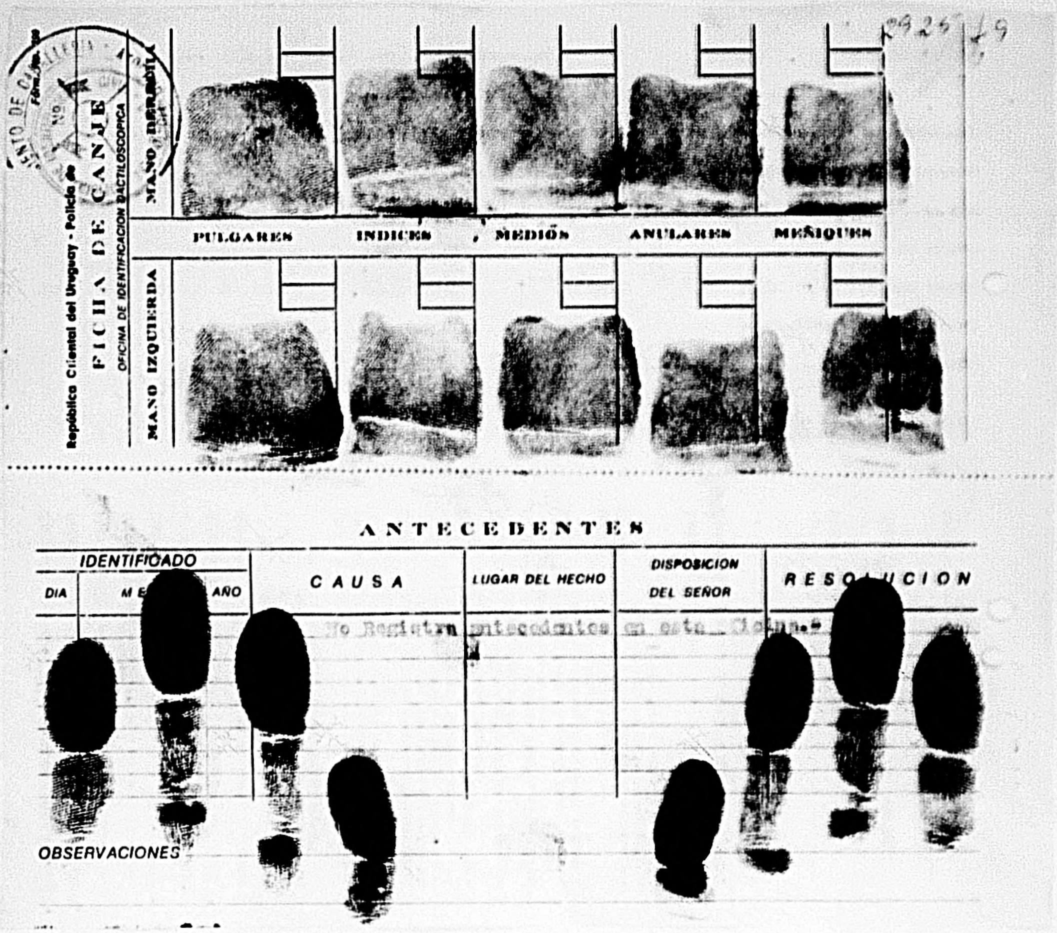

República Oriental del Uruguay - Policía de

Fórm. No. 38

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

0925 49

MANO DERECHA

PULGARES INDICES MEDIOS ANULARES MEÑIQUES

MANO IZQUIERDA

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				
			No Registra antecedentes en esta Oficina.			

OBSERVACIONES

2925.

2925 f.8

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LOPEZ ZUAZNABAR NOMBRES: ASDRUBAL

ALIAS: "GUALBERTO" ⑨

CEDULA DE IDENTIDAD: 23.035 DEPTO: TACUAREMBO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. ① N.° 25.037 ② SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 2-IV-951 DEPTO: TACUAREMBO ③ CIUDAD: P. DE LOS TOROS

DOMICILIO: 25 de MAYO No. 93 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: TACUAREMBO

PROFESION: MAESTRO ④ ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA No. 11- TACUAREMBO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: MAESTRO. GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado ⑩

NOMBRE DEL ESPOSO/A: INES RICCIO EDAD: 22 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: CARLOS LOPEZ NOMBRE DE LA MADRE: AIDA ZUASNABAR

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ADRIANA EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: CARLOS D. LOPEZ ZUASNABAR

DOMICILIADO/A: CALLE SARANDI - PASO DELOS TOROS .- TELEFONO: 350

UNIDAD CAPTORA: 5o. DE CABALLERIA ⑫ FECHA DE DETENCION: 4-VI-972 ⑪

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. ④ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 1er.T. ⑤

ABOGADO DEFENSOR: JUAN VILLEGAS ⑥

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22-IX-972- ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION Y ACTOS PREPARATORIOS art.137,61 y 344 CPO.- ⑦

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- BN. C. 5.- 4/6/72.- 2.- BN. INF. 9.-

3.- E.M.R. 1.6/11/72N°287 ⑬ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

2925 f 9

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.22. Sector. Servicios. Dio instrucciones de política. Asalto al BROU. Construcción de tatuceras. Reuniones con cla

①-(1) DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (27/7/76,[illegible])

②-(14) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.27-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO fº 9325

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA
R. M. 3. UNIDAD
177 R-030

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JUL-972.-	**ANTECEDENTES:**

-Pertenece al M.L.N.-
-Es integrante del grupo coordinador de la Sub-Columna 22b y responsable del sector de formación.-
-Dependían de él tres grupos de acción en Formación.-
-Impartió instrucción política a su grupo.-
-Hizo relevamientos de zonas urbanas.-
-Participó en volanteadas.-
-Participó en el asalto al B.R.O.U.-
-Colaboró en la construcción de una tatucera.-
-Mantuvo reuniones con varios clandestinos.-
-Se manifiesta contrario a la actual política del M.L.N.-
-Intervino en el pasaje de armas dentro del M.L.N.-

Paso de los Toros, setiembre 11 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel. Arturo Maresca.-
ag

NOMBRE: LOPEZ ZUASNABAR, Asdrúbal
Fue procesado el día 19/9/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137-(6) y 344
del C.P.O. .
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

2925

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

2925 f 11 5/MAR 20/85
NCU GHE

DEPARTAMENTO IV

RECIBIDOS

051537	R. 10077	SEPAE		Ref.Circ.Rvada. 7/70, s/n.-
051548	R. 3/0051	S.M.A.		Se dió cumplimiento S.R. 1610/D/85, baja por Acta 6604/85, provisión por Acta 6608/85.-(S.D. baja auto BMW 520I E-015 del Sr. Gral. (R) Don JULIO C. RAPELA).-
051548	R. 5533	B.I.5		D.F.Bn.I.15 (Ca.Tptes.) recibió en provisión auto BMW 520 Mod. 1982 E-015 acorde Acta 6608/85 del S.M.A.-
051551	R. 0648	D.E.II	X	Se efectuaron contralores dispuestos en Circ.Rvada.2/70 ámbito D.E.II s/n.-
051552	R. 0647	D.E.II		A.O.C.G.E. 7949 D.F.transita C.Mvdeo. TP.E-2773 de Gpo.A.2.-
051556	R. 152	REG.C.1		D.F.pronto para todo servicio Camión MB E-1569.-
051745	R. 040	C.A.A.		A.O.C.G.E. 7949 com.que día 04 salieron del S.G.M. con destino Polanco (Dpto.Lavalleja) 1 SS.OO. y 6 P/S vehículo E-6570 C-10 4x4 a realizar trabajos de campo y con destino San Carlos (Maldonado) 9 P/S en vehículo E-3151 y 3154 a realizar trabajos de campo.-
051747	R. 042	C.A.A.		Se dió cumplimiento por parte S.G.M. a lo dispuesto por C.G.E. baja Auto BMW 520 E-015 asignado a Gral.(R) JULIO C. RAPELA por Acta 6604/85 alta en Bn.I.15 por Acta 6608/85.-
051748	R. 142	E.M.		Sol.apoyo con siguiente material para día 13 Mar.85 hora 0800 hasta día 14 Mar.85 hora 2000: 1 Giroscopo GP.1, 1 Red 1 A, y para día 14 Mar.85 hora 0800 hasta día 152000 Mar.85, 1 Obús 105 mm. M-105.-
051902	R. 0653	D.E.II		A.O.C.G.E. 7949 D.F.circula C.Mvdeo. TP.E-2740 del Bn.I.4.-

P.M.E.

EXPEDIDOS

051517	R. 1799		fichero	E.M.R.1 liberará: GONZALEZ BERMUDEZ JULIAN (Dom.Dr.Ugón 819 Rivera).-A.de R. Reg.C.3.- D.E.III
[illegible]707	R. 1798			S.D.liberación de: BERNIER FERRERO LUIS (A.de R. Bn.I.2) y GONZALEZ BERMUDEZ JULIAN (A.de R. Reg.C.3).- D.E.II

RECIBIDOS

051224	R. 0645	D.E.II	2925	R.S.R.128/R/ 1739 D.F.afirmativo no habiendo inconvenientes para su liberación.-(Sol.com.mismo medio si recibió Ofs.J.M.1a.I.5°T. decretando libertad dos reclusos).-
051553	R. 0649	D.E.II	fichero	R.S.R.120/R/820 I) baja E.M.R.1 por liberación con fecha 04 Mar.85 recluso: LOPEZ ZUASNABAR ASDRUBAL, II y III s/n.-
051554	R. 2-231	D.E.I	X	R.S.R.120/R/820 informo Parág. I y II s/n.-Parág.III día 04 Mar.85 fueron trasladados por cambio definitivo del E.M.R.2 a J.P.M. (Cárcel Central) 27 reclusas.-
051559	R. 0650	D.E.II	X	D.F.es evacuado al H.C.FF.AA. para su internación ARMANDO ALDAMA.-
051901	R. 0652	D.E.II		R.S.R.107/R/1619 D.F.ptes. en E.M.R.1 mencionados funcionarios.-(Ref.cifrado).-
051903	R. 0651	D.E.II	fichero	R.S.R.129/R/1776 se dió cumplimiento a MARTINEZ PIRIZ EMILIO EXEQUIEL y MACHI OJERO VICTOR EDUARDO.-(S.D.liberación reclusos).-

FINANZAS

RECIBIDOS

051210	R. 030	D.E.I	X	Acorde lo disp.S.R.1749 adelantando O.C.G.E. com.datos revista May.JUAN C. COUTURE:fecha 1/3/85; sueldo y comp.de su grado;FAO 1/12/66, FUA 1/2/78; progresivos N$ 4.021,oo (18 Ofl.,4 Tropa); Asig.fliar.N$ 800,oo (2) adelanto a Cta.N$ 600,oo;permanencia grado N$ 1.703,80 (cuota 4) A.O.C.G.E. 8559 resolución N°63.053, ascenso a Tte.Cnel. 1/2/85.-(Com.datos revista menc.Sr.Jefe).-
051236	R. 71	REG.C.3		S.D. y R.L.D.G. N$ 1.079,40 Casino Ofles.Feb.85 Cnel.MANUEL FERNANDEZ.-
051536	R. 20079	S.I.E.		Sol.D.Y R.L.D.G. N$ 325,85 al Cnel. ORIBALDO NIEVES importe correspondiente gasto Casino SS.OO. Ene.85 y Feb.85.-
051602	R. 1024	J.P.SALTO	X	R.S.R.1762/E, los datos del Sr. Cnel. ROMEO A. MINOLI, fueron remitidos en la fecha por Agencia O.N.D.A. en Of.496.-(Sol.datos revista del Sr. Ofl.Superior).-
051752	R. 074	REG.C.3		A los efectos planillado por ese com.datos revista Tte.1°ROBERTO L. CAPRILE 1) 8550, 2) 1/4/85, 3) los del grado, 4) 1.971,20 (5 años tropa y 7 Ofl.) 5) no percibe, 6) Feb.73, 7) Feb.83, 8) N$ 400,oo.-

2925 f2

LA HORA

Jueves 28 de febrero de 1985

15 PATRIOTAS FIRMARON SUS LIBERTADES

2925.

1) GIURIA LASNIER, Ricardo
2) ARRARTE SANCHEZ, Edison.
3) LOPEZ ZUASNABAR, Asdrúbal.
4) A[illegible]ONDO MARTINEZ, Néstor
5) CARRERA SUREDA, Yanduy
6) PEREYRA, Hebert Macario.
7) MORAES ALVEZ, Edith.
8) AIELLO ASTARITA, Jorge.
9) GUIDO GARCIA, Juan.
10) CARRERO CERCETTO, Adel
11) CAVALLO CASTILLO, Felipe
12) MARTEL DELGADO, Carlos Humberto.
13) BOLAÑA BASILICO, Julio.
14) LARRIERA RUBERT, Héctor Gonzalo.
15) COUCHET INZAURRALDE, Gastón.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 6807

FECHA. 8-2-74

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LORENZO FERNANDEZ

NOMBRES: ROBEN

C.I. Nro.: 912.231 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-2-42

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Eduardo Pondal 772

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO.

HIJOS

F.6807 fs 2

En la fecha y acorde a lo establecido en la Relación de "Libertades Vigiladas de O.C.O.A. de fecha 25I200 Enero 74 se tiene conocimiento que se encuentra en Libertad Vigilada presentándose en el [redacted].Gpo A5

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.Nº 3.-

DEPARTAMENTO
Nº. 3

MEMORANDUM Nº 3.633/976.-rmgc.-

REFERENCIA.- E.M.E.- Solicitud.-Nº 269/B/SM/976.-

DESTINO.- E.M.E.-

REFERENTE.- ~~LORENZO Ruben.-~~

REGISTRAMOS.- LORENZO FERNANDEZ Ruben.-

6807

DOMICILIO.- Eduardo Pondal.-Nº 772 en 1974.-

ANOTACIONES.- 19/12/972.- Por Relación de OCOA,s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Ingenieros Nº 1.-7/4/974.- Por Relación de enero 1974 de OCOA se establece que se halla en "Libertad Vigilada" la cual es controlada por el G.A.5.-Fijó residencia en Eduardo Pondal.-16/XII/975.- Según se establece en Of.323/975 del 18/VIII/975 del E.M.R Nº 1,le fué concedida la LIBERTAD el día 23/12/972.-

. . . .

NOMBRE: LORENZO FERNANDEZ, Ruben

Fue procesado el día 1.9.972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 197 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 12526
FECHA 16-MAY-967

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LORIER SANDRO

NOMBRES: ALBERTO

C.I. Nro.: 14781 C.C.Serie: QAA Nro. 21610 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: INDEPENDENCIA 919 (FLORIDA)

OCUPACION. TAMBERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: FECHA DETENIDO 07/SET/977 LIBERADO 25/ENE/983

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ANA MARIA TARANTO

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 12526
fs 2

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	ALBERTO LORIER
5-3-67	Of.(S)111/967-E	A fines de febrero, esta persona, Secretario del Comité de Florida del Partido Comunista, se ausentó con destino a Moscú, en usufructuo de una beca otorgada por el Gobierno de la U.R.S.S.-Su esposa también comparte dicha ideología y permanece en esa ciudad, continuando su actividad como Profesora del Liceo Departamental.-
4/3/1968.-	OF/S/9/968-M.O.	Se inauguró un Club del FIDEL en la ciudad de Florida en las calles Gallinal e Ituzaingó; este paga el alquiler, GARANTIA Leon Oliver, también comunista; Propietario del predio Carlos Perera (Hijo), Administra Banco de San José, y el monto del alquiler es de 5000 pesos.-

T 12526
fs. 3

[illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 2.-

IRREGULARIDADES CONSTATADAS EN LA UNIDAD COOPERARIA Nº 2.-

A.-EN EL ASPECTO SUBVERSIVO:

1-**ORIGENES** - A fines de 1970 se interviene por el Poder Ejecutivo la Unidad Cooperaria Nº 1.- Por decisión de la Intervención en febrero de — 1971 se destina un grupo a los campos de la Colonia "Tiburcio Cachón" en la 4ta. Sección del Departamento de Flores con vista a crear la Unidad Cooperaria Nº 2 separada jurídicamente de la Unidad Cooperaria Nº1.- En febrero de 1972 cesa la Intervención y es sustituída por la Comisión Administrativa integrada por:

1 -Delegado del Banco República....Ing. Eduardo Spangemberg.-
1 -Delegado del Instituto Nacional de Colonización...Ing. Galileo Garibotto.-
1 -Delegado de la Dirección Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca ..Cnel. Ramón Méndez.-
1 -Delegado de la Inspección de Hacienda.-
1 -Delegado del Ministerio de Agricultura y Pesca.-

Estos dos últimos no se integraron hasta el año 1976.-

Los cometidos de la Unidad Cooperaria Nº 2 están insertos en el Decreto del Poder Ejecutivo de Febrero de 1972, el cual está aún en vigencia.-

Por decisión de la Comisión Administradora se determina que se inicien los trámites para obtener la Personería Jurídica de la Unidad Cooperaria Nº 2, cosa que culmina a fines de 1973, en el mes de Noviembre.-

Los integrantes de la Comisión Interna de Administración y socios de - la Cooperaria son en aquel entonces (1972): Osvaldo Alvarez Vazquez, Mario Inzembur Gasañol y su esposa, Daniel Gasañol y su esposa, Roberto - Holtz Fischer, Dardo Sosa, Jorge Medina, Jorge Villarrubia, Eduardo González González, etc., teniendo cada uno de ellos funciones y responsabilidades específicas.-

Osvaldo Félix Alvarez Vazquez a cargo del aspecto Administrativo.-

Se comenzó a trabajar la ganadería en forma extensiva pero nunca se — dieron las condicionantes apropiadas para tal explotación.-

Ya a principios de 1973 Alvarez había mantenido conversaciones con Miguel Angel Longo Benítez (Secretario del Partido Comunista de Flores - en aquel entonces) sobre posibilidades de utilizar la Unidad Cooperaria para el trabajo político del P.C.-

Se utilizaría la gremialización como punto de partida de una futura acción de Frente de Masas.-

.///

[illegible]

..////

En Mayo de 1973 ingresa a la Unidad Cooperaria Nº 2 Sonia Marionne Risso González la cual poseía vasta experiencia en el campo político dado que había obtenido su titulo de Ingeniero Agrónomo en la Universidad "Patricio Lumumba" de Moscú (URSS).- La misma había sido becada por el Partido Comunista de Paysandú y a su regreso y en momentos de ingresar a la Unidad Cooperaria había recibido órdenes concretas del Secretario del Partido Comunista de Paysandú Antonio Cáceres.-

2-ACTIVIDADES POLITICAS:

Miguel Angel Longo que a la sazón llevaba los libros de la Unidad Cooperania había sido designado Secretario del Partido Comunista en Marzo de 1971 y tenía la misión de organizar el Partido Comunista en el Departamento, colabora con la gente de la Unidad Cooperaria en la organización gremial y la politización de sus miembros.-

En Marzo de 1973 analiza con Alvarez la posibilidad de apoyar el desarrollo de la Cooperaria por las posibilidades que se ofrecían en el trabajo de campo, permitiendo el acercamiento con los habitantes de la zona.- Como no existía sindicatos entre los pequeños productores, a través de la Cooperaria se planificó un trabajo similar al de gremialización, dentro de los lineamientos del Partido Comunista.-

Se dicidió abocarse a esa tarea preocupándose en elevarla económicamente de manera de prestigiar a la Cooperaria para producir el acercamiento de los productores, posibilitando el trabajo de Frente de Masas.-

En esa tarea se designaron Miguel Angel Longo, Osvaldo Félix Alvarez, Mario Indembur Gasañol y Sonia Marionne Risso.-

Para ésto, productores grandes del Departamento y activistas conocidos del Partido Comunista como Mario Arregui y Aliggio Pintos y otros colaboraban prestando material y consejos técnicos.-

No obstante dentro de los miembros de la Cooperaria se efectuaba acción de masas y concientización del Partido.- Planifican la reorganización del Partido y dan efectivas responsabilidades a cada uno de los miembros de la Unidad Cooperaria.-

3-ACTIVIDADES ILEGALES (en la ilegalidad del P.C.)

Al producirse la declaración de ilegalidad del P.C. más la disolución de las Cámaras y la C.N.T. dan un giro de 180° a los lineamientos políticos existentes en la Cooperaria.-

En Diciembre de 1973 los integrantes de la Unidad Cooperaria, deciden por iniciativa de Osvaldo Alvarez deshacerse de toda documentación tendenciosa que existiera en la Cooperaria.- Sonia Risso la clasifica y proceden a enterrar una parte con vistas a una posterior utilización

..////

Y a quemar otra.- Esto lo efectúan Osvaldo Alvarez, Mario Gasañol, - Sonia Risso y Jorge Villarrubia.-

Posteriormente, a mediados de 1974 Mario Gasañol recibe de Miguel Longo órdenes de ir a un Escritorio de la calle 25 de Mayo de Ciudad Montevideo, donde se conectaría con Raúl Rezzano el cual le entrega el Panfleto "CARTA" el cual es discutido en la Cooperaria por sus miembros, concurriendo además a esta reunión Eduardo González González .- A todo esto, y posteriormente realizan una reunión en el domicilio de Aliggio José Pintos, concurriendo a la misma Sonia Risso, Osvaldo Alvarez, Mario Gasañol, Miguel Longo, Mario Arregui y por supuesto Aliggio Pintos.- En ella concretan y piden presiciones sobre la posibilidad de efctuar la planificación de la Cuenca Lechera como "caballito de batalla" para unatarea de Frente de Masas, en la ilegalidad del Partido.-

La tarea de Frente de Masas, la habían encarado incrementando económicamente a la Unidad Cooperaria de manera de prestigiarse para lograr el acercamiento de los pequeños productores y luego lograr la - captación.-

Designan para esta tarea a Mario Gasañol, dado su carácter sociable y simpatía.-

El Partido acepta esto, lo que es propuesto por Miguel Longo mediante los contactos clandestinos que mantenía éste en Montevideo con Alberto Suárez, Raúl Rezzano, Ramiro García y Alberto Lorier, obteniendo además información sobre la situación del Partido y los lineamientos dados por el Comité Central, cosa que trasmitía a Osvaldo Alvarez.- Miguel Longo había recibido por sus contactos habituales, lineamientos del Partido referente a continuar la tarea de Frente de Masas e intensificar las medidas de seguridad.- Esto lo trasmitió a Osvaldo Alvarez y a Sonia Risso en una reunión efectuada en el domicilio de Miguel Longo.-

La situación de la Cooperaria en este entonces desde el punto de vista económico era deficitario.- Se habían sucitado problemas de pago a acreedores los cuales se solucionaron de a poco.-

Ante la prisión de Miguel Longo los miembros de la Cooperaria quedan "desenganchados" del Partido.- Deciden dejar latente la acción política hasta saber a que atenerse.-

Concurre a la Unidad Cooperaria Alberto Lorier en Marzo de 1974 el - cual había sido Secretario del Partido Comunista de Florida, junto con Luis Pedro Bonavita, ambos tamberos y con vasta experiencia en el campo de la producción de leche, a efectos de colaborar técnicamente.-

...////

SECRETO 12526
156

....//////

Los mismos habían sido enviados por el Partido.-Alberto Lorier lo reprocha sobre la marcha de la Unidad Cooperaria y de las instrucciones sobre seguridad en la clandestinidad; éstas eran: Reuniones de pocos miembros, apariencia de una reunión como fiesta familiar y compartimentación de funciones.-

Concurre éste en varias oportunidades a veces con Luis Pedro Bonavita y analizan en reuniones en la Administración de la Cooperaria referente a la situación política y los lineamientos políticos.- A las mismas concurren Osvaldo Alvarez, Sonia Risso, Mario Gasañol y Jorge Villarrubia.-

Es liberado Miguel Longo en Mayo de 1974.- Efectúa varios contactos integrándose a la situación.-

A todo ésto, el proyecto de la Cuenca Lechera había comenzado a funcionar, la Cooperaria había adquirido camiones para el transporte de la leche pero aún así la situación económica era inestable.- El desorden Administrativo y otras causas más llevan a Miguel Longo a efectuar un contacto con Raúl Rezzano para plantearle que no era conveniente mantener la vinculación de la Cooperaria con el Partido.- Raúl Rezzano le dá directivas a la semana, de que se desvinculen, pero sin dejar de lado el trabajo de concientización.-

La desvinculación se refería a la no mención del Partido en las actividades de la Cooperaria.-

Esto se lo plantéa a Osvaldo Alvarez, Sonia Risso y Mario Gasañol y deciden acatar las órdenes del Partido pero continuar el trabajo de información e iniciar alguna actividad que resultara conveniente para mantener la "idea" del Partido, latente.-

La Cooperaria recibe ayuda de Aliggio Pintos el cual le presta ganado, Mario Arregui también ganado, Alberto Lorier aporte técnico, Luis Pedro Bonavita aporte técnico, ganado y maquinarias (en agosto de 1974 se siembra alfalfa y va el hijo de Bonavita a ayudar).-

Se efectúan también colectas "voluntarias" entre los miembros de la Cooperaria a mediados de 1974 lográndose recabar N$ 120.oo los cuales son entregados a Miguel Longo con destino al Partido.-

Por su parte Miguel Longo efectúa una colecta para las familias de presos políticos reuniendo entre Mario Arregui y Aliggio Pintos N$ 100.oo los cuales los repartió entre las esposas de Regino Piñeyro y Angel García que se encontraban detenidos.-

A principios de 1975 al caer el fichero del Partido Comunista y su infraestructura se dejaron los contactos con el P.C.-

Miguel Longo posteriormente se encuentra con Adolfo Drecher en la Asocia

.....////

SECRETO

.....////

ción de Bancarios manifestándole la situación de la Cooperaria y que él se encontraba desconectado.- Recibió órdenes de Adolfo Drecher referente a los últimos lineamientos del Partido que eran cuidar el elemento humano actuando con la máxima seguridad.- A su regreso a Flores le ―― trasmite estas órdenes y lineamientos a Sonia Risso y Osvaldo Alvarez.-

4-CONCLUSIONES:

A través de lo expresado anteriormente la Unidad Cooperaria fué objetivo político del Partido realizando su acción de masas a través de sus integrantes y con la colaboración de Miguel Longo (Ex-Secretario del - P.C. de Flores), de productores rurales Mario Arregui, Aliggio Pintos, Luis Pedro Bonavita y Alberto Lorier para la concreción del proyecto de la Cuenca Lechera, blasón esgrimido para atraer la atención de los pequeños productores zonales con miras a efectuar un adecuado trabajo político posteriormente.-

La colaboración técnica y material de ellos se ve reflejada en el préstamo de ganado y maquinarias a la Cooperaria, amén de conceptos técnicos.-

La Unidad Cooperaria falló en sus bases administrativas por una mala - administración por parte de su Comisión Directiva, por lo cual el Partido, posteriormente, decide desvincularla dado que sería un mal ejemplo - en su acción política posterior.-

B.-EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO:

1-PRODUCCION:

La Unidad Cooperaria N. 2 poseé 642 hectarías dee campo en usufructo, en una de las zonas más fértiles del departamento de Flores.-

Se constata que solo 30 hectareas aproximadamente, estan sembradas con avena, el resto esta destinado a ganado vacuno y bovino.- Cuentan con 166 vacas lecheras, de las cuales hay 43 en ordeñe.-

La producción de leche actual se promedia en los 130 litros diarios ―― aproximadamente.-

Poséen 109 vacunos y 86 lanares de productores particulares en calidad de "ganado a capitalización".-

No se realiza cría de cerdos ni de aves, lo que resulta relativamente - facil en la campaña, y que les produciría una entrada adicional sin distraer mayores medios en dicha tarea.-

No existe siquiera una pequeña huerta, que contribuya a la alimentación de los pobladores.-

2-FINANZAS:

Actualmente se encuentra en la etapa de ordenamiento, todo material administrativo existente, como ser libros, comprobantes de pago, etc., en -

.....////

SECRETO

12526 7
18

[illegible]

.....////

virtud de que el desorden era total; para dar una idea, basta expresar que hubo que reunir documentación esparcida en mesas, muebles y hasta en el piso de dos habitaciones en completo desorden y suciedad que además servían de comedor, dormitorio, escritorio y sala de reuniones, según declaraciones de los detenidos.-

Por ese motivo, en el momento es imposible determinar exactamente el estado financiero de la Cooperaria.-

No obstante, se estima una deuda aproximada a los N$ 160.000.00(ciento sesenta mil nuevos pesos) teniendo en cuenta lo adeudado al Instituto Nacional de Colonización, Banco de la República Oriental del Uruguay, Salarios a Socios y deudas menores en la localidad.-

En este aspecto es de destacar la imagen de irregularidad y deterioro que la Cooperaria ha creado en el departamento; en un estudio primario se ha constatado una deuda de aproximadamente N$ 13.000.00 en pequeñas cuentas en Talleres Mecánicos, Gomerías, Comercios y Salarios a peones que trabajaron en ella, lo que ha provocado que Comerciantes locales tengan en su poder bienes de la Cooperaria "prendados" por incumplimiento en el pago de las deudas.-

Fuera del aspecto de las deudas, existen otras situaciones en las que están involucrados bienes y dinero de la Cooperaria, que se están investigando en este momento, como son la adquisición de vehículos, alquiler de un local para venta de leche, instalación de un Comercio ambulante y otros casos menores.-

3-FUNCIONAMIENTO INTERNO:

En este aspecto, se ha comprobado la existencia de Socios de la Cooperaria que nada tienen que ver con ella, y que figuran sólo a los efectos de llegar al número exigido para cumplir con las condiciones reglamentarias.-

Respecto a los Socios que realmente trabajan en el lugar, salvo los — comprometidos en su Dirección, son víctimas de la situación; viven en condiciones deplorables.-

Las construcciones están en total estado de abandono; la suciedad y el desorden pululan en todos los ambientes.-

Las herramientas y maquinarias se encuentran abandonadas en un galpón, conjuntamente con cueros, bolsas, desperdicios y materiales en deshecho.-

Los peones y/o Socios, trabajan según su voluntad, pues no existe autoridad que les exija un rendimiento determinado ni le asigne tareas, además se carece de motivación a esos efectos, pues, las condiciones d·

.....////

SECRETO

12.526.78
fs 8

....////

vida ya expresadas los lleva a mantenerse en la Cooperaria por el sólo hecho de que son personas sin recursos y que no tienen donde ir.- Prueba de ello es el incesante movimiento del personal, constatándose que en la mayoría de los casos, permanecen durante tres ó cuatro meses solamente.-

De esta manera se ha desvirtuado el sistema Cooperativista, ya que no hay una población de socios estables.-

La comida es mala, declaraciones de los peones indican que la mayoría de las veces se alimentan en base a leche, siendo muy pocas las oportunidades que comen guiso, no existiendo otro tipo de comidas; y la antes mencionada, elaborada con carne, fideos y agua.-

C.-CONCLUSIONES:

1-La Unidad Cooperaria Nº 2, por lo comprobado hasta el momento, tanto en el aspecto subversivo como administrativo, significa un motivo de desprestigio para el Instituto Nacional de Colonización y en consecuencia para el Estado y las FF.AA. por sú misión actual de co-participación en el quehacer nacional.-

2-La situación administrativa, ha sido informada por esta Unidad periódicamente, llegando a conocimiento de las autoridades del Instituto Nacional de Colonización.- El informe más completo fue elevado en - Julio de 1975, donde todas las irregularidades constatadas actualmente, ya eran detectadas en la oportunidad.-

3-Se ha constatado además, que funcionarios del I.N.C. visitaban periódicamente la Unidad Cooperaria Nº 2, por lo que se considera que ese organismo no puede estar ajeno a la situación actual.-

4-Se continúan las investigaciones tanto en el áreas de la subversión como en la administrativa, en procura de llegar a realizar un análisis completo de la situación y consolidar la información.-

El Jefe Grp.A.2.-
Tte.Cnel.
Mario S. Ramos.-

T. 12.526
fs. 10.

12526

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LORIER SANDRO ⑥ **Nombres:** Alberto ⑧

DETENCION - Unidad: DE.I ⑤ **Causa:** Int. P.C. ㉜ **Fecha:** 7-9-77 ④

Dirección: **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - Nacionalidad Oriental ⑮ **Lugar:** Florida ⑯ **Fecha:** 21-2-939 ⑰

C.I. N.° 14.784 ⑱ **Dpto.:** Florida ㉝ **C.C. Serie** Q.A.A. ⑲ **N°.** 21.610 ⑳

Alias: **Sexo** Masculino ㉞ **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos.** **Foto: N.°**

Señas particulares:

Domicilio: Independencia 919 ㉑ **Ciudad:** Florida ㉒ **Dpto:**

Trabajo: Tambero ㉓ **Lugar:**

Estudios/Conocimientos: Medicina 2do. año. ㉟

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉔ **Esposo/Concubino:** Ana María Taranto ㉕ 37 años/78

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: Esteban ㉖ (F) **Madre:** María del Carmen ㉗

Notificar a: Su esposa **Dirección:** Pza. Independencia No. 919 (florida)

1er.T. ⑬

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. **de Instrucción de** 2do. ② **Turno** **Fecha:** 10-9-77 ③

Declinó competencia a: **Fecha:**

"Prima facie ART.60 (V) ⑭ CPM. y 242 CPO. J.M.I.1er.T ㉘ **Fecha:** 5-12977 ㉛

Juez M **de 1.ª Instancia de** 2do. ㊲ **Turno** **Fecha:** 25-4-78 ㊳

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Reg.C.6 10-9-77 ⑨ 2.° Grp.A.2 4-10-77 ⑫

3. Reg.C.6 3-11-77 ⑪ 4.° Reg.C.4. 13-2-78 ㉛ 5.° E.M.R.No.1 (24.II.978) ㊱

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha. 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 7-9-77 ④ 2.° Reg.C.6 10-9-77 ⑩

3.° Sol.sin efecto.-12-9-77 ⑦ 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 12526.
Fs 11

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

01-07-77 (20)

Of.270/78.25-4-78.Mat.6557.Carp.43.JMI.1er.T.Com.Elev.Plenario(mc.10-5-78)

REFERENCIAS:

① Rad.12011 DE.I 7-9-77 Sol. int. M.P.S. aut.por Rad. (aca 8-7-77)
② Rad.12019 de DE.I 10-9-77 (12-9-77-ls)
③ Rad.12093 DE.I 10-9-77 Sol.deja sin efecto rad.12011 (aca 10-9-77)
Rad.3609 de DE.II 4-10-77 (19-10-77-ls)
Rad.4226 de DE.II 3-11-77 (7-11-77-ls)
Com.telefonica J.M.I.1er.T. Cbo CASTRO, Cbo DOTTA,-15/12/977.-gd
Of.No.1281/977.-Mat.00147.-Carp.43.-J.M.I.1er.T.-Com.Proc.- 30-12-977.- ss 16-1-78
Datos del J.M.I.1er.T. (20-02-78, trc).-
RADIO 12781.DE.I.14-2-78.Com.Evac.(mc.21-2-78)
Radio Cif. 12827 DE.I-(23.II.978) Of. 1.682 DE.I-(24.II.978) OFR 1 (a1) y Of. [illegible] Mat. 3843 (3.III.978) de la DE.II-(10.III.978) (a1)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

T.12.526
fs. 12

C.G. Nº 84004

FICIO Nº 2022/D-2/981/

SAN JOSE, 3 de junio de 1981.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OBJETO:
ovar Información refe
nte a academias.-

RMBF

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el Memorandum de Información Nº 04/D-2/981, por el que se informa de la situación planteada con la Academia "ESTUDIOS" de la ciudad de FLORIDA.-

Al no existir ningún tipo de reglamentación que regule el funcionamiento de estos Institutos, se torna sumamente difícil realizar ningún tipo de control.-

En virtud de los expuesto en el Memorandum adjunto y de que se conoce que actúan numerosas Academias de este tipo en todo el territorio Nacional, este Comando entiende / conveniente solicitar al Señor Comandante en Jefe se tomen las medidas que corresponda, para que los órganos competentes estudien la posibilidad de reglamentar las mismas o la solución a aplicar para subsanar la irregular situación de este tipo de enseñanza.-

SALUDA A USTED ATENTAMENTE.

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.

GENERAL
JULIO C. RAPELA.-

Montevideo, 29 de Julio de 1981.-

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido H.T. No. 178/B/SS/981 a la Ayudantía del C.J.E., confeccionado fichas correspondientes, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la División Interior

TTE.CNEL.

Z A M A R R I P A.

sip

F 12526
fs 13

HOJA 1 DE -
COPIA NRO. -
D • 2
D E II
C. SAN JOSE
031200JUN1981

MEMORANDUM DE INFORMACION Nro.04/C-2/981/

I.-ASUNTO

Academia "ESTUDIOS" no autorizada a funcionar en C.FLORIDA.-

II.-TEXTO

A.-En el Periódico "EL HERALDO" de C.FLORIDA, de fecha 04MAY981 se publicó un aviso de propaganda de una llamada Academia "ESTUDIOS"que comenzaría a dictar cursos en el mes de mayo.-

-Las distintas materias serían dictadas por las personas que a continuación se detallan:

1.-INGLES:

Profesores:-Alba BRIGNONI de CHENLO, C.I.Nº 10.253, domiciliada en Antonio María Fernández 739 C.Florida.-
Sus antecedentes son:
-14MAY971 -Firma una invitación publicada en la prensa de C.FLORIDA, a Maestros, Profesores y Profesionales para una reunón del Frente Amplio.-
-Año 1971 -Firmante de un manifiesto titulado "MENSAJE A LA MUJER FLORIDENSE" del Frente Amplio.-
-Afiliada al P.C. con el Nº. 22.687
-Año 1976 -Destituída de su cargo en Enseñanza Secundaria.-

-Estela DELGADO de COSTA: hermana del sedicioso requerido Luis Rogelio DELGADO MACHADO.-

-Beatriz DIAZ de LATORRACA
Esposa del arquitecto Alberto LATORRACA, quien es simpatizante del Frente Amplio y adherido al Movimiento 26 de marzo.-

2.-MATEMATICAS

Profesores:-Angel SPINELLI
-Oriental, casado de 48 años de edad, titular de la C.I.Nº 9.711(Florida), C.C.Serie A.A.A.Nº 16.293 arquitecto, domiciliado en calle Baltazar Brum Nro. 867 C.Florida.-
-Año 1971-Inscripto en el 2do.Puesto suplente por la lista 1001, a la Cámara de Representantes.-
-14MAY971-Por medio de la prensa local firma invitación a Maestros, Profesores y Profesionales, a reunión por el Frente Amplio.-
-25MAR971-Firmante de un manifiesto en apoyo del // Frente Amplio, de los Profesionales Universitarios de C.FLORIDA.-
-20MAY971-y el 30JUL971, hizo uso de la palabra en los Comités de Base del Frente Amplio Nros. 4 y 5 respectivamente.-
-Año 1971-Firmante de un manifiesto a la "Opinión Pública de los Profesionales Universitarios de Florida contra la Ley de Enseñanza".-
-Año 1972-Como Profesor del Instituto Normal de Florida, realizó 19 paros en un total de 30.-
-Año 1976-Destituido del cargo de Enseñanza Secundaria.-

-Nelly PUGLIESE de MATOS
-Oriental, casada, de 52 años de edad, titular de la C.I.Nº 7.093, domiciliada en calle Pocho Fernández y Avda.Saravia C.Florida.-
-14MAY971-Por medio de Prensa local firma invitación a Maestros, Profesores y Profesionales, a reunión por el Frente Amplio.-
-Año 1971-Firmante de un manifiesto titulado "MENSAJE A LA MUJER FLORIDENSE" del Frente Amplio.-
-En el año 1972, realizó 24 paros en un total de 29
-Es esposa de Julio C. MATTOS, afiliado al P.C..-

1118

F. 12526
fs. 19

SECRETO

HOJA 2 DE 3
COPIA NRO. -

Norma Mabel SERRA DALTO de RIVA
-Oriental, casada, de 35 años de edad, titular de la C.I. Nº 20.329, domiciliada en calle Joaquín Suárez 550 C.FLORIDA.-
-En el año 1972, realizó 20 paros en un total de 25
-En el año 1972, figura como candidata por la lista Nº 5 de la Asociación de Maestros de Florida de tendencia izquierdista.-
-Es esposa de Hugo RIVA, copropietario del diario "EL HERALDO" de C.Florida.-

Lianella GIL LAUREIRO
-Su madre, María Luis LAUREIRO, está adherida al Frente Amplio por medio de la prensa local.-

3.-LITERATURA
Profesores:-**Pascual Luis COSTA PERDOMO** 11086
-Oriental, casado, mayor de edad, titular de la C.I.Nº 610.330, domiciliado en calle Antonio María Fernández 836 C.FLORIDA.-
-En el año 1962, inscripto en la Lista 1001, a la / Junta Departamental.-
-En el año 1962, delegado de mesa por la Lista 1001
-En el año 1966, delegado de mesa por las listas : 1001, 2001, 3001,y 4001, circuito 30 (FIDEL)
-En el año 1971, inscripto en las lista 1001, 2001, y 4001, Concejo Departamental.-
-Esposo de la sediciosa liberada Diana Miriam BARREIRO, actualmente en régimen de libertad definitiva.-

Hugo RIVA AUGLIO
-Oriental, casado de 38 años de edad, titular de la C.I.N) 16.255, co-propietario del diario "EL HERALDO", domiciliado en calle Joaquín Suárez Nº 550 de C.Florida.-
-En el año 1976, destituido del cargo en Enseñanza Secundaria.-
-Según documento firmado, concurría a los actos realizados por el Frente Amplio.-
-Según documento firmado, insitaba a los profesores y personal administrativo del Liceo Departamental, a realizar paros.-

4.-BIOLOGIA
Profesores:-**Wilson MONTI GRANE**
-El 26JUN971, en el diario "EL HERALDO" se publica nota de adhesión a los Señores Waldemar y Rafael TEXXA del Frente Amplio.-
-En el año 1971, firmante de un manifiesto a la "Opinión Pública de los Profesionales Universitarios de Florida" contra la Ley de Enseñanza.-

Carmen BONILLA de SCHWARTZMANN
-Titular de la C.I.Nº [illegible] (Avdoo.), C.C. Serie D.V.D.Nº 7550, domiciliada en calle Gallinal 752 C Florida.-
-El 14MAY971, por medio de prensa local, firma invitación a Maestros, Profesores y Profesionales, a reunión por el Frente Amplio.-

9.-DIBUJO
Profesores:-**Diego SUAREZ RIGALI**
-En el año 1971, inscripto en 23 puesto suplente por la lista 4199 a la Junta Departamental.-
-El 14MAY971 por medio de prensa local, firma invitación a Maestros, Profesores y Profesionales a reunión por el Frente Amplio.-
-En el período de los años 1971 al 1973, según documento firmado incitaba al personal docente y administrativo del Liceo Departamental, a realizar paros
-En el año 1972, como profesor del Instituto Normal de Florida, realizó 13 paros.-

..//

SECRETO

6.-FILOSOFIA
Profesores:-Washington Adolfo SANABRIA PRIETO 2601
-Oriental, soltero de 37 años de edad, titular de la C.I.Nº 17.900, domiciliado en calle Baltazar Brum casi 19 de Abril C.Florida.-
-Sedicioso liberado actualmente en régimen de libertad definitiva.-

7.-FRANCES
Profesores:-Inés GALAIN de MACCIO
-No se registran anotaciones.-

8.-IDIOMA ESPAÑOL
Profesores:-Ana María TARANTO de LORIER 33421
-Oriental, casada de 41 años de edad, C.I.Nº 2.737.141-8, C.C.Serie Q.A.A. Nº 21.544, desocupada, domiciliada en calle Independencia 919 C.Fda.-
-En el año 1966, inscripta en las listas 1001, 2001 y 4001.-
-En el año 1971, inscripta en las mismas listas.-
-El 14MAY971, por medio de prensa local, firma invitación a Maestros, Profesores y Profesionales, a reunión por el Frente Amplio.-
-El 11SET971, firmante de un manifiesto titulado: "Mensaje a la Mujer Floridense" del Frente Amplio.
-Afiliada al Partido Comunista con el Nº 22.687.-
-En el año 1976, destituida del cargo de Enseñanza Secundaria.-
-Esposa del detenido en el EMR1, Alberto LORIER SANDRU.-

9.-HISTORIA:
Profesores:-Washington SANABRIA, cuyos antecedentes figuran precedentemente.-

10.-QUIMICA:
Profesores:-Lianolia GIL LOUREIRO: Cuyos antecedentes figuran precedentemente.-

B.-Por disposición del Señor Ministro del Interior no fué autorizado el funcionamiento de la mencionada academia, de lo que se notició a quien aparecía como responsable, Ana María TARANTO de LORIER.-

C.-Este Comando Divisionario, tomó contacto con el Ministerio de Educación y Cultura con lo que comprobó que no existen disposiciones legales que regulen el funcionamiento de este tipo de Institutos. Igualmente se tomó conocimiento que muchos de ellos funcionan sin ofrecer las condiciones mínimas exigibles en cuanto a confort de los locales, idoneidad de los profesores, etc..-

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.
GENERAL
JULIO C. RAPELA.-

F. 12.526
fs 16

2[illegible]1230 R. 251 D. E. II

FICHAS

R. S. R. 120/R/820 inf. : I) Bajas del E.M.R. 1 por liberación reclusos : BENITEZ BOCA MIGUEL ANGEL, MONTAÑO BIBER HUGO ORIOL ,; GONZALEZ RIOS MILTON RAUL; SORIA GONZALEZ OROCMAN OSCAR; LORIER SANDRO ALBERTO y PAREJA CARAMBULA ALFREDO.-

F 12526 fs 47

FICHA

RESERVADO

Hoja Nº..1.. de ..4..
Copia Nº....3......
J.P.FLORIDA........
O.FLORIDA.........
[illegible]83......

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 37/83.-

EVALUACION: A-1.-

TEMA: Acto político realizado por la Interpartidaria de Florida.-

TEXTO: A la hora 21.00' del día de ayer, en un estrado ubicado en calle Independencia frente al Nº 624, dió comienzo el acto programado por la Interpartidaria de Florida, con la lectura de telegramas de adhesiones por parte de Ruben Mario // [illegible] (locutor de C.W.33 "La Nueva Radio" -simpatizante de la lista [illegible].A.F. Batllismo Unido-) y Alejandro [illegible] (simpatizante de la misma agrupación).-

A la hora 21.20' se entonaron las estrofas del Himno Nacional y acto seguido Victor Cono [illegible] AMARO, (partidario de la lista [illegible].A.C. Agrupación "Juan Justo AMARO PERALTA"-carente de anotaciones ideológicas negativas-) dió lectura a la Proclama de los Partidos Políticos de Florida. (Ver anexo Nº 1).-

FICHA

FICHA

A la hora 21.30', José Gervasio MARTINEZ, maestro, (ejerce actualmente en una Escuela ubicada en la localidad de "El [illegible]orado" Dpto. de Canelones; integrante de la Juventud del Movimiento Por la Patria Lista [illegible].A.E.), comenzó la lectura de la Proclama Nacional de los Partidos Políticos, finalizando a la hora 22.05', retirándose la totalidad del / público sin alterar el orden.-

Para mejor ilustrar al Superior resulta significativo destacar:

1º) Que el lugar elegido para la concentración es considerado como el más céntrico de la ciudad y la hora es aquella en la que habitualmente hay mayor cantidad de público en el área mencionada.-

2º) Que el público asistente fue de aproximadamente 2500 a 3000 personas, los que ocuparon unos 80 metros de la / calle Independencia.-

3º) Que los concurrentes notoriamente adheridos constituían ..//

RESERVADO

F.12526/S.18

//.-alrededor del 30 % de los presentes, los que se habían congregado sobre la calzada junto al estrado, siendo en su mayoría jóvenes y muchos de ellos menores de edad, orientados por Marcelo ALVAREZ COSTABILE (hijo del sedicioso liberado Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR) y Gabriel LORIER TARANTO, (hijo del sedicioso liberado Alberto LORIER SANDRO).- FICHA FICHA 12526

4°)Que este grupo durante todo el acto, entonó estribillos // (Ver anexo Nº 2) muchos de ellos contrarios al Gobierno // -denotando un concierto previo- y algunos de los cuales // provocaron en el público que asistía, repudio, en razón de la inclusión de palabras obscenas y agraviantes en los mismos y además por la similitud y en algunos casos igualdad con los slogans manifestados por el Frente Amplio en las elecciones nacionales del año 1971.-

5°)Que el grupo de observadores que concurrió a dicho acto estaba compuesto en su gran mayoría por personas adultas que se constituyó en el grueso de la concentración y se estima en base a la observación que los mismos demostraron su no adhesión a la reunión, presumiéndose que su presencia obedeció a la curiosidad propia de los seres humanos.-

6°)Que se constató la presencia de personas de todos los sectores políticos habilitados y también de izquierdistas y / sediciosos liberados, pudiéndose detectar la presencia de Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR, Omar CABRERA BRIAN, Walberto Asunción VIDELA CUELLO, Alberto LORIER SANDRO y Washington SANABRIA PIETRO.- FICHAS 2641 2619 12526 2604

7°)Que viajaron del interior del Departamento algunos grupos siendo el mayoritario el proveniente de Sarandí Grande integrado por unas 80 personas.-

8°)Que se apreciaron pancartas portadas por simpatizantes // del Partido Nacional (Lista Q.A.B., Movimientos Por la // Patria y De Rocha) los que lucían las siguientes inscripciones: "Ni Un Paso Atrás", "Viva La Patria", "Volvera", "Libertad, Salario Justo, Desprocripciones y Enseñanza / Libre", "Aquí estamos los que votamos el NO" y "Democracia Ya", este último se encontraba en el frente del pal-

..//co.-

9°)Que durante el desarrollo del programa se difundían intercaladas canciones de **"Los Olimareños"**.-

10°)Que el acto fue transmitido por CW 33 "La Nueva Radio" la/ que guardó una destacable mesura en las transmisiones ya// que cuando se entonaban estribillos agraviantes u obscenos cortaba la transmisión, emitiendo música.-

11°)Que en la oportunidad que se entonaba el Himno Nacional se verificó que únicamente el grupo minoritario lo hacía, contrariamente a la actitud de la mayoría que no entonó las// estrofas del Himno, presumiéndose que esta actitud haya sido tomada para demostrar así su indiferencia al acto interpartidario.-

CONCLUSIONES:

1°)Que el número de asistentes calculados por la Prensa no es el fiel reflejo de la realidad, siendo muy inferior la cantidad estimada por el personal policial.-

2°)Que el acto no colmó la espectativa despertada en la población por intermedio de una profusa propaganda radial, escrita (ver Anexo N° 3) y callejera que se realizó en la // ciudad, sumándose a ello, los contactos que dirigentes de/ los distintos sectores efectuaron en el interior del Departamento.-

3°)Se pudo detectar la indignación en parte de los asistentes a raíz de los estribillos que eran entonados en la/ oportunidad.-

4°)Que en el grupo minoritario que entonaba los estribillos// fueron identificadas personas con anotaciones ideológicas negativas, familiares de izquierdistas y sediciosos liberados.-

OPINION DEL INFORMANTE:

1°)Podemos establecer que el acto se desarrollo con total normalidad, no siendo necesaria en ningún momento la intervención policial, cuyos efectivos fueron el mínimo imprescindible para despejar inicialmente el área de vehículos y asegurar el control del tránsito.-

RESERVADO F 12.526 f/s 20

..//

[illegible]°) Que de acuerdo a lo manifestado anteriormente el acto// no debe haber colmado la expectativa de los organizadores debido a que la asistencia no fue la esperada pese/ a lo [illegible], elección del lugar y horario sumamente apropiado para una concentración.-

3°) Que por comentarios que se realizan en esta ciudad, los dirigentes políticos habrían intentado disuadir a los / grupos más radicalizados que se encontraban en las primeras filas del acto de referencia para que dejaran de [illegible] estribillos ofensivos y lesivos al Gobierno y/ a las Fuerzas Conjuntas, no logrando tal propósito; por lo que se estima que fueron los Partidos de Izquierda// los que lograron mejores resultados dejando desairados/ a los dirigentes de los Partidos Tradicionales.-

[illegible] fotografías publicadas por la prensa local de/ la [illegible] mencionada.(Ver Anexo N° 4).-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

El Jefe de Policía de Florida
Cnel. [illegible]

Original - Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 - Señor Comandante D.E.II.-
Copia 2 - Señor Jefe Dpto II E.M.E.-
Copia 3 - Archivo.-

07 DIC 83

CARP C15/[illegible] 06-DIC
[illegible](F) 9074/2f18 al [illegible]

RESERVADO

SECRETO

12.526
1521 1/32

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. San José
271130-MAY-985
O.I. 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 041/D-2/985/

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O :

-Las obras que se realizan en Paso Severino, constituyen al presente una de las mayores fuentes de trabajo a nivel departamental, donde el número de obreros puede estimarse en 700 personas aproximadamente.-

-El Partido Comunista con sus características formas de / actuar, ha logrado que dentro de la obra de referencia / se intensificara la actividad gremial; logrando en este momento que surja como defensor de los "derechos obreros" el Sindicato "Pro-SUNCA" de Paso Severino.-

-Este Sindicato, acorde a informaciones obtenidas, ha basado su accionar en el temor de los obreros a sufrir represalias; lo que ha llevado a que sus dirigentes sean / los encargados de tomar las determinaciones en cuanto a reclamos salariales y realización de paros.-

-El día 4 de mayo del corriente, se publicado en la prensa de C. Florida, un comunicado donde se menciona que los / obreros de Paso Severino se encuentran en pre-conflicto "ante el desconocimiento de los derechos de los trabajadores, concediéndosele a la patronal un plazo prudencial para resolver la situación planteada", firmando tal publicación el "Comité de Empresa Paso Severino-SUNCA".-

-El día 8 de mayo, los obreros de Paso Severino realizaron una reunión, en el transcurso de la cual debido a // discrepancias de criterio entre los asistentes(de apoyo o no a un paro) varios de ellos se tomaron a golpes de / puño; optándose finalmente por declararse en pre-conflicto.-

-El día 10 de mayo, se declaró un paro de actividades en la obra, el que en principio era por 24 horas pero que / se extendió hasta el día 14 de mayo.-Asimismo en horas / de la noche del 10 de mayo una delegación de obreros mantuvo una entrevista con la Comisión de Legislación de la Junta Departamental, a la que interiorizaron de las reivindicaciones solicitadas.-

-Las reuniones gremiales con relación a la situación planteada se llevaron a cabo en la misma obra y en C. Florida en la denominada " Casa de los Trabajadores ".-

-El día 15 de mayo, frente a la"Casa de los Trabajadores" se realizó una reunión de los obreros de Paso Severino,/ organizada por el SUNCA, donde se firmó el convenio mediante el cual se levantaron las medidas de fuerza, solucionándose el conflicto.-

-Se ha tomado conocimiento que tuvieron activa participación en la solución del paro, los representantes de la / lista 99 (F.A.) que lidera el sujeto Dr. Hugo BATALLA; / que al personal de la obra se le realiza el descuento // del 1% para el SUNCA; que fueron suspendidos posteriormente a la finalización del conflicto 130 obreros aproximadamente, aduciendo la Empresa SAGAL que es debido a la falta de trabajo.-

-Asimismo se ha podido establecer que los sujetos que aparecen actualmente como principales dirigentes del SUNCA, a nivel local, son Juan A. QUIROGA (c/a, militante activo del P.C. y que no trabaja en la Represa), Víctor /// CHANGET (c/a, militante activo del F.A. sector P.C. y / que se desempeña en la obra), Pedro REMEDIOS (c/a, militante activo del P.C.); pudiendo encontrarse involucrado en las tareas de dirección del SUNCA, el "LD" Alberto // LORIER SANDRO(afiliado al P.C.).-

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II,E.M.E.-
Archivo.-

12526

SECRETO

... /////

Hoja 1 de 2

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Fecha

T. 12526

15.27

de la Unión Soviética (IV)

de la democracia soviética socialista de todo el pueblo

desde su origen, un régimen consecuentemente democrático, sellado por la eliminación de las clases explotadoras y en el cual todo el poder pertenece a los trabajadores de la ciudad y el campo. Lenin fundamentó por una parte, en obras célebres cuya vigencia este siglo no ha hecho más que acrecentar la concepción de que no existe otro camino para llegar al socialismo que el de la democracia, y que la clase obrera está llamada a asumir un papel de primer plano en la lucha democrática, contra toda forma de absolutismo o autocracia. Por otra parte, el jefe de la revolución rusa destacó que todo régimen socialista, aun el más imperfecto, es mil veces más democrático que la más democrática república burguesa. En la URSS, la democracia socialista asegura una participación activa de millones de ciudadanos en la gestión de los asuntos del Estado.

Los órganos a través de los cuales se verifica esta participación son múltiples. Están el Soviet Supremo de la URSS, los soviets supremos de las repúblicas federadas o autónomas, y los soviets locales, órganos creados en el fuego de la revolución mediante la iniciativa surgida en la entraña del pueblo, y en los cuales adoptó Lenin el germen del nuevo poder estatal. Se integran por diputados electos mediante sufragio universal, y su labor se resuelve en bien del pueblo en los aspectos de la legislación, las relaciones y los problemas de la vivienda, la instrucción y la salud pública, el transporte y los servicios, incluso la protección de la naturaleza en su radio de acción. La nueva vida consiste en dotar de mayores atribuciones y capacidad de iniciativa a los soviets, de manera que muchos temas se resuelvan menos en el centro y más in situ; en renovar sistemáticamente la composición de estos organismos y elevar la responsabilidad de los diputados ante los electores, manteniéndose el notable derecho de éstos vigente exclusivamente en el socialismo de remover a los representantes que no cumplan su misión.

Conviene subrayar la elevada participación de las mujeres en estos órganos. Si en el Soviet Supremo constituyen aproximadamente un tercio del total, en los de muchas repúblicas figuran en similar proporción a los hombres. Es un reflejo del destacado papel de las mujeres en la sociedad soviética, incluso su actuación preeminente en esferas como la educación y la salud. Cuentan además con sus organizaciones específicas.

Entre los restantes organismos que van configurando el tejido social de la democracia soviética, se destacan los sindicatos. Se coloca el acento, como ya hemos dicho, en resolver los problemas abajo, junto a los colectivos de trabajadores, en la aplicación de una forma de democracia directa.

La delegación del Partido Comunista del Uruguay al XXVII Congreso del PCUS: Alberto Loner, Graciela López y Alcira Legaspi, captada en la sala de sesiones y durante un intervalo, junto a delegados soviéticos.

La organización de la juventud (el Komsomol leninista) se caracteriza por estar siempre dispuesta "a la hazaña y el sacrificio", habiendo materializado obras preciosas de la construcción socialista como la puesta en cultivo de las tierras vírgenes o el trazado del ferrocarril Baikal-Amur.

La joven generación de relevo está llamada a ser más inteligente, más capaz y más culta —dice el PCUS— y deben colocarse en sus manos mayores responsabilidades, trabajos de investigación y de interés, descubrirle amplios horizontes, promoverla a cargos de dirección en la producción, la ciencia y la cultura; en una palabra, el lema consiste en abrir amplio campo a la juventud.

EL ALMA DE LA VERDAD

El Congreso se propuso además otorgar impulso a las diversas formas de ejercicio de la democracia directa. Ello alude al ya citado papel de las colectividades laborales y sus brigadas de vanguardia, así como a la ampliación de sus esferas de decisión, para que todos se sientan plenamente los dueños de la producción; a la autogestión koljosiana, y a todos los medios de expresión de la opinión pública, particularmente la prensa, la radio y la televisión.

Este último promueve, en escala hasta ahora desconocida, **todo el gran tema de los medios de difusión, de la publicidad, de la información al pueblo.** En estos planos se impulsan cambios enérgicos destinados a reforzar el carácter público de toda la obra de gobierno, y a situarla sin temor bajo el fuego de la crítica colectiva. Hemos podido apreciar, en tal sentido, modificaciones importantes en los medios de difusión, tales como la crítica pública en la prensa, sin reparar en jerarquías, o programas televisivos abiertos a la participación y opinión popular, sin retaceos ni retoques. Esta orientación ha recogido una vastísima adhesión pública. La decisión del Congreso corre en la dirección de acentuar esta línea, subrayando que sin publicidad no hay ni puede haber democracia, **que se deben exponer sin cortapisas los defectos y** errores, y decir la verdad plena en todas las circunstancias, que todo debe estar a la vista del pueblo y sometido a su control.

GOBIERNO DEL PUEBLO, PARA EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO

Si de esta forma se expresa la democracia socialista, la tendencia consiste en ampliar mucho más aún la participación colectiva para llegar a la autogestión socialista, es decir, un gobierno que —siguiendo la definición de Lincoln— sea no sólo del pueblo y para el pueblo, sino también por el pueblo. En el socialismo, y más aún en su etapa actual, la obra del gobierno no puede quedar en manos de un estrecho círculo. Por lo demás, en las décadas del poder soviético, el nivel de cultura general y la experiencia política de ese pueblo se ha elevado inconmensurablemente, colocando a decenas de millones de hombres y mujeres en condiciones de participar eficaz y responsablemente en los asuntos de la sociedad y el Estado.

"No sólo por la teoría, sino por la experiencia práctica propia de muchos años —podía decir Gorbachov en su informe— sabemos que el régimen socialista sólo progresa cuando el pueblo mismo dirige sus asuntos, cuando millones de personas participan en la vida política. Y eso es precisamente la autogestión de los trabajadores en su acepción leninista, es la esencia del poder soviético. Los principios de la autogestión no se desarrollan fuera, sino dentro de nuestro sistema de Estado y penetran más y más a fondo todos los poros de la vida estatal y social, enriqueciendo el contenido del centralismo democrático y reforzando su naturaleza socialista".

Vuelven a la mente las palabras de Lenin, en el sentido de que cada cocinera debía saber gobernar el Estado.

En relación al Congreso mismo, se registraron varias formas de participación masiva de los trabajadores y de todo el pueblo. He aquí algunos ejemplos relevantes.

El plan económico fue discutado por 110 millones de trabajadores en sus centros de labor; de esta discusión brotaron propuestas, modificaciones, agregados, incorporados al plan global.

En los días del Congreso, éste recibió un cuarto de millón de cartas de trabajadores, con proposiciones y compromisos de trabajo.

Del mismo modo, la nueva redacción del programa del Partido Comunista y las modificaciones a sus estatutos fueron discutidas a lo largo de meses por parte de todos los organismos partidarios, de arriba a abajo, y también en el seno de la sociedad. Como resultado del debate, se redactaron más de seis millones de enmiendas, agregados o supresiones, con su correspondiente fundamentación. Dichas opiniones fueron publicadas en la prensa, en revistas especializadas, en órganos partidarios y de las organizaciones sociales. He tenido oportunidad de leer muchas de ellas, particularmente las referidas al cuadro internacional y latinoamericano. En el capítulo sexto y final de su informe, el secretario general analiza el contenido esencial de estas propuestas de modificaciones, ajustadas en lo pertinente en la nueva redacción definitiva del programa del PCUS votada por el Congreso.

Todas éstas son expresiones de democracia verdadera, de participación activa de los ciudadanos en la determinación de los destinos colectivos, lo que constituyó otro de los grandes centros del Congreso. Ello va afirmando y otorgando contenido efectivo a la autogestión socialista del pueblo.

LA DEMOCRACIA PARTIDARIA

Desde luego, el cuadro de la democracia socialista se completa con normas democráticas imperantes en el interior de su partido dirigente, el Partido Comunista, tema que será objeto de nuestra próxima nota.

> el Partido, el Comité Central adoptan medidas con vistas a profundizar el carácter democrático del régimen socialista. Aquí cabe incluir las medidas para activar los Soviets, los sindicatos, el Komsomol, las colectividades de trabajadores y el control popular y reforzar la publicidad. Sin embargo, lo que se ha hecho y lo que se hace no debe medirse con los raseros de ayer, sino con arreglo a la escala y la complejidad de las nuevas tareas. Estas últimas, como se subraya en la nueva redacción del Programa del Partido, reclaman un consecuente e indeclinable desarrollo de **la autogestión socialista del pueblo.**
>
> "Nuestro Programa del Partido orienta hacia la más eficiente utilización de todas las formas de **democracia directa**, de participación directa de las masas populares en la redacción, adopción y cumplimiento de decisiones de Estado y otras. Aquí corresponde un papel inmenso a **la colectividad de trabajadores que funciona en todas las esferas de la vida social, más que nada en la economía.** La ampliación de los derechos de las empresas, la aplicación del cálculo económico y el reforzamiento de la iniciativa socialista adquieren un contenido real sólo cuando crece la actividad del propio trabajador".
>
> **(M. GORBACHOV,**
> **informe al XXVII**
> **Congreso del PCUS**

F 12526
fs 23

El XXVII Congreso del Partido Comunista

La profundización y la autogestión

por Niko Schvarz 12526

"En la democracia, la obra viva de los trabajadores, veía V. I. Lenin la principal fuerza de desarrollo del nuevo régimen. Más que nadie Lenin tenía fe en el pueblo y velaba por el ascenso de la actividad política y la cultura de las masas recalcando que el analfabeto está al margen de la política... La aceleración del desarrollo de la sociedad es inconcebible e imposible sin el continuo avance de la democracia socialista, de todos sus aspectos y manifestaciones... La complejidad de las nuevas tareas... reclama un consecuente e indeclinable desarrollo de la autogestión socialista del pueblo".

(M. GORBACHOV, Informe al XXVII Congreso del PCUS)

Nos quedaba el rabo por desollar en el tema de los planes de construcción de la URSS en el presente quinquenio y en la perspectiva hasta el año 2000. Se trata del problema de la calidad de la producción (y no solo su cantidad) y su relación con los salarios.

Este aspecto estuvo promovido con singular intensidad en los informes y a lo largo de la discusión. Además, se adoptaron medidas para corregir defectos gruesos en este sentido. Vale la pena detenerse un instante, ya que el tema mereció la atención del presidente y de la última entrega de "Jaque". Así, en declaraciones a Telenoche, el 4 de marzo, el Dr. Sanguinetti dijo: "El otro día, el primer ministro de Rusia, en un discurso muy importante, dijo que los salarios no se podían ajustar sino a la productividad y a la calidad de la producción, lo que también supone un cambio sustancial en el mundo". Y en la doble página que dedica al tema, el semanario citado alude, en relación al lanzamiento del nuevo programa del PCUS, a los "conservadores" y a los "eficientistas" (término este último que me parece, no desagradaría a la actual dirección).

LA CALIDAD DE LA PRODUCCION Y LOS SALARIOS

¿De qué se trata? En el socialismo, cada cual aporta según sus capacidades, y recibe en estricta correspondencia de su trabajo. Es decir, de su participación en la producción, en cantidad y en calidad. Lo nuevo, es que el país soviético está enzarzado en la gran batalla por la elevación sustancial de la calidad de la producción, en todos los planos. En tal sentido el mercado –es decir, las demandas de los consumidores, sus exigencias de elevada calidad– es el que hace la ley. Pasa a ser factor determinante.

En su informe político, Gorbachov expresa:

"En la producción de artículos de amplio consumo y en la esfera de los servicios, se debe reaccionar atentamente a las demandas de los consumidores... Lo principal no será la producción global, sino la cantidad, el surtido y la calidad de las mercancías, pues esto es lo que necesita la gente... Es indispensable que la cuantía del fondo salarial de las empresas esté conjugada directamente con los ingresos provenientes de la venta de su producción. Esto ayudará a excluir la producción y el suministro de artículos inútiles y de baja calidad..."

Sobre este aspecto, el secretario general improvisó incluso unas frases fuera del texto escrito, subrayando la dependencia estricta del salario respecto a la cantidad y a la calidad del trabajo de manera a interesar a cada trabajador en la mejor solución del problema, en beneficio de la colectividad y en el suyo propio.

Dicha política, aplicada estrictamente, servirá además para terminar con la corruptela de empresas que, al advertir que se aproximaba fin de año y se encontraban lejos de cumplir el plan, producían a tontas y a locas mercancías de baja calidad, que eran –desde luego– rechazadas por un mercado cada vez más exigente, y se acumulaban en los depósitos.

En cuanto a la mayor productividad, concepto manejado por el señor presidente, se trata de alcanzarla en base a la aplicación de las más modernas tecnologías, y no del aumento de las cadencias (a menudo introducido por el trabajo a destajo) y de la superexplotación, como acontece bajo el capitalismo.

En suma se tiende a que la producción, particularmente en lo referente a su elevada calidad, sirva al objetivo de satisfacer plenamente las necesidades y sanas apetencias de los hombres, en permanente expansión.

LAS CONDICIONES DEL PASAJE A LA FASE SUPERIOR

De esta suerte, en el debate fueron cobrando nueva vida –porque fueron abordadas como tareas prácticas concretas, en la perspectiva del próximo milenio– las formulaciones de los clásicos acerca de la fase comunista que sucederá a la sociedad socialista desarrollada. En particular, estas palabras señeras de Marx en la "Crítica del programa de Gotha":

"En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora, de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!".

Es en esta dirección que se encamina la URSS con paso firme, sobre la base de un programa concreto y realista, con los pies sobre la tierra.

DEMOCRACIA, PARTICIPACION, AUTOGESTION SOCIALISTA

El sistema socialista soviético es ahora, y lo fue

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LORIER NOMBRES: ALBERTO

ec - "L D." - P.C.

FECHA	FUENTE	EVAL.	El día 12/JUL/1986 se realizó
29-7-86	PEI 142/921	A-2	un acto en C. Florida con-
	886		la presencia del Senador Ge-
	D E II		Araujo, estando presente el
			mencionado (Ver documento
			en ficha de: Alvarez Aguilar,
			Elbio Diego)

Fs 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 56533

FECHA. 28-11-78

ORGANIZACION: P.C.-

APELLIDOS: LORIER SANDRO

NOMBRES: ESTEBAN DUMAS

C.I. Nro.: 117.504 C.C.Serie: RAA Nro: 38.900 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-5-40 (FLORIDA)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RUTA 32 Km 25 Canelones

OCUPACION. TAMBERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

36555

NOMBRE: LORIER SANDRO, Esteban Dumas

Fue procesado el día 27/8/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del CPM. 36533

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO 36533 TS 3

Mod. OPM No.1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: 922

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Colaborador del Proscripto P.C.-

APELLIDOS: LORIER SANDRO NOMBRES: Esteban Dumas

ALIAS: -o- DET.EN(DIRECCION): Domicilio No.Procedim.: -o-

ESTATURA: 1.80 PESO: 82 kgrs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: grande

No.C.I.: 117.504 DPTO: Canelones No.Reg.Fot.: 93029 NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA:SERIE: QAA No.: 22922 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 17/junio/1940 DPTO: Florida CIUDAD: Florida

DOMICILIO: Ruta 32 km.33[redacted] DPTO: Canelones CIUDAD: Canelón Chico

PROFESION: Tambero ESPECIALIDAD: -o-

LUGAR DE TRABAJO: en su domicilio DIRECCION: -o-

EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 6 años SECUNDARIA: GRADO: -o-
U.T.U.: CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO: CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD: CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: -o- GRADO: -o-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE ESPOSO/A: Paula Anastacia TEJERA DELGADO FECHA NAC.: 24/Abril/1945

NOMBRE CONCUBINO/A: -o- FECHA NAC.: -o-

NOMBRE PADRE: Esteban Alberto (F) NOMBRE MADRE: María del Carmen

NOMBRE DE LOS HIJOS:

1- Mariela	F.N.: 06-08-964	4- Miguel	F.N.: 02-12-974
2- Jorge	F.N.: 03-02-966	5-	F.N.:
3- Mónica Marianella	F.N.: 22-04-967	6-	F.N.:

NOMBRE HERMANOS: 1- Alberto 2- Eduardo 3- Teresa

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su esposa

DOMICILIO: Ruta 32 km.33 (Canelón chico) TELEFONO: 976.-

UNIDAD CAPTORA: OCOA/Grp.A.5 FECHA, DETENCION: 22/Abril/1976

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No.: 5to. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Inst. 2do.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Alcistura.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30/Agosto/1976 (Art.60(VI) del C.P.M.).- - - - - -

CONDENA: -o- LIBERTAD FECHA: -o-

ORDENADA POR: -o- TIPO DE LIBERTAD: -o-

UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o-

RECONSIDERACION (FECHA): -o- NUEVA DETENCION POR: -o-

UNIDADES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- Grp.A.5 - 22-04-976

2- Grp.A.1 - 08-12-977	3- -o-
4- -o-	5- -o-
6- -o-	7- -o-
8- -o-	9- -o-
10- -o-	11- -o-
12- -o-	13- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Mínimo

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Medio

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Mínimo

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Afiliado al P.C. desde el año 1972 en el Regional Progreso y una vez que el Partido Comunista quedo fuera de la Ley adquirio a su nombre una finca para el Proscripto P.C. con dinero del Partido. Manifiesta desconocer la finalidad perseguida por el P.C. al comprar la casa.- - - - - - - - - - - - - -

Montevideo, 2[illegible] de [illegible]to de 1978.-
Por SR. Jefe del Grp.A.1.-
El 2do.Jefe del Grp.A.1.-
May.
Pedro A.Zamarripa.-

T-1

36533

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS LORIER SANDRO ① **Nombres:** Esteban Dumas ②

DETENCION - **Unidad:** DE.I. ③ **Causa:** **Fecha:** 22/4/976 ⑮

Dirección: **Ciudad:** **Dpto.:**

IDENTIFICACION - **Nacionalidad:** **Lugar:** **Fecha:**

C.I. N.° 1.17.404 ⑭ **Dpto.:** **C.C. Serie** **N°.**

Alias: **Sexo** **Estatura:** **Cabello:**

Nariz: **Ojos:** **Foto: N.°**

Señas particulares:

Domicilio: **Ciudad:** **Dpto.:**

Trabajo: **Lugar:**

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - **Estado civil:** **Esposo/Concubino:**

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: **Madre:**

Notificar a: **Dirección:**

ACCION JUDICIAL - **Juez** M **de Instrucción de** 5to. ⑨ **Turno** **Fecha:** 10/8/976 ⑩

Declinó competencia a: **Fecha:**

Art.60 (VI) del C.P.M. ⑬ **Fecha:** 30/8/976 ⑰

Juez M **de 1.ª Instancia de** 2do. **Turno** ⑯ **Fecha:**

Fecha:

STM/SCJ.

Fecha:

RECLUSION - **Lugar y Fecha:** 1.° DE.I. ④ 2.° Grpo.A.1 10/12/977 ⑯

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - **Lugar y Fecha:** 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - **Lugar y Fecha:** 1.° DE.I. 15/5/76 ⑤⑥⑦ 2.° Baja M.P.S. 10/8/976 ⑧⑪⑫

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - **Fecha, Lugar y Causa:**

R. S. 56533

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

⑤ Rad.[illegible]-sol.Int.M.P.S.aut.[illegible] /R/ (aoa)

⑥ [illegible] Sol.Int. MDN aut.por Asunto No.[illegible]/R/96 -[illegible] - W.O.D

⑦ [illegible] Carp.[illegible] -Sol.Int.M.P.S., vuelve al MDN, por Asunto 189/R/976.- 2/7/976.- oc

⑨ Rad.11984.- DE.I.-10/8/976.- Sol.deje sin efecto M.P.S.- Aut.por Rad.775/R/5071. C.G.E.11/8/76.

⑩ Rad.11985 DE.I.- 10/8/976.-Com.Grpo.A.5 Sol.J.M.I. 11/8/976.- wop

⑪ Of.1615/D-1/76.- DE.I.- Mat.12953.-Carp.43.e 18/8/976.- Sol.Cese M.P.S. aut.por Asunto468/R/76.

REFERENCIAS: ⑫ Of.No.260/R/976.-11/8/976.-Mat.13056.-Carp.43.0 Sol.Cese de MPS, al MDN vuelve por Asunto 491/R/76.- 2/9/976.- oc

⑬ Of.No.953/976.-30/8/976.-Mat.13871.-Carp.43.J.M.I.5to.T.-Com.Procesamiento.- 6/9/976.- oc

⑮ Datos proporcionados por Sdo.López del J.M.I.5to.T.- sct 10 /9/976

⑯ Mensaje Secreto No.12571.-M-2/977.- DE.I.10/12/977.- Mat.- 1464.-14/12/977 oc

⑰ Datos del J.MI.4to.T.- 20/[illegible]/976.- mou

Com.Teléfónico entre Sdo. Grañana y Sdo Benitez del J.M.- se

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

Fs 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 39840

FECHA 31-1-79

ORGANIZACION: Nº Recluso 2545

APELLIDOS: LUBERTO CABRERA

NOMBRES: ODAÍS

C.I. Nro.: 1034 598 C.C.Serie: B.B.B. Nro 32 005 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-III-944

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: TERRAS 2891 (MDEO 1983)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: FECHA DETENCION 22-9-72
FECHA LIBERACION 30-5-83

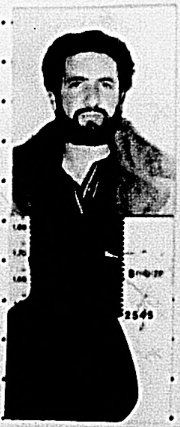

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

RECIBIDOS

	R.21	J.M.1a.I. BER.T. 34240	Adelantando Of. 149 com. a Ud. Lib. Ant. de procesado Odais Luberto Cabrera, la que se hizo efectiva el día 07 Mar. del pte. año.- 8-3-83
	R.2-402	D.E.I	Primo Rivaben Luis Domingo L.V. Cat. C (Lib. Def.) a cargo Reg.C. 4 fue autorizado viajar C. Bs.As. (Argentina) del 18 al 23 Mar.83 (Visitar Fliares.) domiciliándose en Calle Veracruz 1746 Lanus Oeste de dicha Ciudad. Se ampliará oportunamente medios a emplear.-
334	R.2-404	D.E.I	Moratorio Campanella Gerardo Enrique L.V. Cat. C. (Lib. Def.) a cargo Reg.C. 4 fue autorizado viajar C. Pelotas (Rep. Fed. Brasil) desde el 26 Mar. al 05 Abr. 83 motivos paseo, domiciliándose en Villa Curral Alto, Estancia Sta. Genobena Km. 148 de la Buta a dicha Ciudad. Se ampliará oportunamente medios a emplear.-

---

2545

Registo No.: ____________ Prontuario No.: ____________

Mójón 301, ____ de ____________ de 19____

Nombres y Apellidos : ODAIS LUBERTO

Motivo de Idéntificación : ____________

Odais Luberto ____________ ____________

Firma del Identificado Clasificador

P.A.F.
12-1-79

39840 F-5

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: **LUBERTO CABRERA** NOMBRES: **Odais**

ALIAS DET. EN (DIRECCION) Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: **1,83** PESO: **88 Kgs.** CABELLOS: **Castaños**

OJOS **Castaños Verdosos** CEJAS **Castañas** NARIZ:

CED. DE IDEN. **1034592** DPTO **Mdeo.** Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD **Oriental**

CREDENCIAL CIVICA SERIE: **BBB** Nº **22.002** SEXO **Masculino**

FECHA DE NACIMIENTO: **15/VII/944** DPTO: **Montevideo** CIUDAD: **Mdeo.**

DOMICILIO **Pernas 2891 /2** DPTO: **Mdeo.** CIUDAD: **Mdeo.**

PROFESION: **Feriante** ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO **Feria** DIRECCION: **Mercado Modelo**

INSTRUCCION: PRIMARIA GRADO: **Completo** SECUNDARIA GRADO: **Completo**

U.T.U. CURSO: GRADO.

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS GRADO:

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

NOMBRE DEL ESPOSO **Liria SUCHANEGA** FECHA NACIMIENTO: **3/X/47**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: **Luis LUBERTO** NOMBRE DE LA MADRE: **Nicolasa CABRERA**

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1 **Angela** FECHA NAC. **15/6/72** 4. FECHA NAC

2 **Claudia** FECHA NAC. **27/2/77** 5. FECHA NAC.

3 **Hector** FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS **Luis (39) Julio (36) Ruben (32)** 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **Padre**

DOMICILIO/A: **PERNAS 2891 Apto. 2** TELEFONO **58.07.27 (Flia Suarfiter).**

UNIDAD CAPTORA **FUSNA** FECHA DE DETENCION: **4/IX/978.-**

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº **5to. Turno** SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **15-XI-78 "PRIME FACIE " en el Art. 60 (V) del CODIGO PENAL MILITAR.-**

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

CANCELACION FECHA NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2

1. 4. 5.

6. 7. 8.

5924.

Grado de Adoctrinamiento: **REGULAR**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: **NO**

Grado de Peligrosidad Posterior: **NO**

Actividades Subversivas y/o antinacionales: **MILITANTE DE BASE DEL PARTIDO COMUNISTA Y DEL ILEGALIZADO S.U.N.C.A.**

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA. Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.-

V 59860

[illegible] — **"E X P E D I D O S"**

[illegible]	R. 1721		J.M.1a. I.1er. T. Decretó Libertad Definitiva con fecha 08-03-83, L.V. Cat. "A" SORIA GONZALEZ,OROSMAN,Ambito ese Comando. **B.COM.1.**
[illegible]	R. 1748		Sírvase com. mismo medio si recibió Of. J.M.1a. I.3er. T. Lib. Proc.: LUBERTO CABRERA,ODAIS. Caso Neg. com. una vez recibido. **D.E. II.**

"R E C I B I D O S"

[illegible]	R. 2079	D.E. IV.	R.S.R. 120/R/820 inf. D.A. traslado del Bn.I. 12 al Bn.I. 11 RAUL SENDIC, JULIO MARENALES y JORGE ZABALZA, quedando en iguales condiciones.
[illegible]	R. 739	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.
[illegible]	R. 359	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
[illegible]	R. 2-424	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.
[illegible]	R. 2-422	D.E.I	Comunico el abandono de sus domicilios y lugares habituales de las siguientes "LL.VV" PEREZ UGARTE CARMEN AURORA C.I. 1.014.384,C.C. B.N.A. 22.902, F.N. 02 Nov. 1944:último domicilio conocido:Burdeos 1837 Mvdeo,; ARDAÑAZ CERENI JAVIER WASHINGTON C.I. 64.272 (Rva.) C.C. B.A.A. 10.693 último domicilio conocido JACKSON 1404 Piso 6 Apto. 11(Mvdeo.);SANCHEZ HERNANDEZ NESTOR RAMON F.N. 13 Julio 1949 C.I. 1.318.807, C.C. C.B.A. 20065 último domicilio conocido Durazno 1326 Apto. 3 Mvdeo. Todos ellos Cat. C (Lib. Definitiva) cargo Bn.I. 12.
[illegible]	R. 207	REG. C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
[illegible]	R. 2/82	J.M.1a.I.1er. T.	Adelantando Oficio 25/3/83 fecha 14 Mar. 83 se dispuso poner en libertad anticipada al penado OMAR RAMON CABRERA BRIAN decretado por el S.T.M.-
[illegible]	R. 5712	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.
[illegible]	R. 162	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.
[illegible]	R. 2424	D.E.I	R.M.R. 2-417/DLV D.F. pasó a depender del Bn.I. 8 mencionado L.V.(Ref. L.V. GILSOV SILCHENKO ESTEBAN autorizado radicarse informa definitiva en calle Montevideo 819 C. Pdá. motivo trabajo.)

"[illegible] INGENIEROS" — **"R E C I B I D O S"**

[illegible]	R. 624	B.ING. 1.	R.S.R. 1709/F, día 14 Mar. 83 concurre técnico Sanitario BARREIRO a L.M.G.A.(S.D. presencia técnico Sanitario L.M.G.A. efectos control de trabajos)
[illegible]	R. 205	REG. C.1	Sol. apoyo con CAVOL a partir día Lunes 14 por 3 jornadas trabajo efectos acarreo arena y pedregullo para obra Unidad.
[illegible]	R. 575	BN.ING. 1	D.F. salió G.H. 20 E- 2531 a efectuar trabajos con cargo al Sr. AMIR GONZALEZ en Rambla B. Brun N° 2013.
[illegible]	R. 627	B.ING. 1	Referente su Oficio 1210/82 D.F. comenzó trabajo de apoyo a B.A. Boizo Lanza con maquinaria Vial.
[illegible]	R. 26	C.H.	Sol. TP. Chata C/Baranda efectos reitrar material desde las Playas Carrasco, Malvín, Pocitos en este día 16 ctes. H. 0600.
[illegible]	R. 582	BN.ING. 1	R.M.R. 492 pte. en ésta finalizó trabajos por quedar F/S.(D.F. salió COMPRE.-210 E- 2491 en apoyo al S.I.D.)
[illegible]	R. 579	BN.ING.1	R.M.R. 575 pte. en éste finalizó trabajos.

"EE.MM." — **"E X P E D I D O S"**

[illegible]	R. 1715	Referente M.R.1657 visita será realizada día 24.Cantidad de visitantes aproximadamente 20 personas. (Com. día 250930 Mar 83 se prevée visita de Cuerpo Agregados Militares.) **MUSEO MIL. FTZA. "G.A."**
[illegible]	R. 1749	R.S.R. 60077 acuso recibo R. 700011. (En lo sucesivo y hasta nueva órden se deberá enviar a éste en forma inmediata a la compra las facturas correspondientes.) **S.I.E.**

///...

59840

ACTA: En Montevideo, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho comparece una persona del sexo masculino el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.--

CONTESTA: Odais LUBERTO CABRERA, oriental, divorciado y actualmente en concubinato, 34 años, feriante, Pernas 2891 apto.2.

PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.----------------

CONTESTA: Por mi concubina Susana KVEDARAS y por mí.----------------

PREGUNTADO: En qué fecha y en qué circunstancias fue detenido.--------

CONTESTA: Fui detenido el 22 de setiembre en circunstancia en que me encontraba en mi domicilio.------------------------------

PREGUNTADO: Si pertenece o perteneció al Partido Comunista declarado ilícito por el Poder Ejecutivo a partir del 28 de noviembre de 1973 según Decreto 1026/73.---------------------

CONTESTA: Si señor.--

PREGUNTADO: Si está en conocimiento que toda la actividad que desarrollase para el Partido Comunista sería considerada ilegal.--

CONTESTA: Si señor.--

PREGUNTADO: Si realizó algún tipo de actividad para el Partido Comunista a partir del 28 de noviembre de 1973.----------------

CONTESTA: Si señor.--

PREGUNTADO: Quién lo integró al Partido Comunista, cómo, dónde y cuándo.---

CONTESTA: Me integré sólo en el año 1970 en un baile en 8 de Octubre y Comercio.---

PREGUNTADO: Si utilizaba Alias dentro del Partido Comunista.-----------

CONTESTA: No señor.--

PREGUNTADO: Qué objetivos tenía el Partido Comunista y cómo pensaba ponerlos en práctica.-------------------------------------

CONTESTA: El objetivo es la toma del Poder para implantar un Gobierno de los trabajadores, de tipo socialista. Hoy está planteado derrocar la dictadura y lograr una apertura mediante la participación popular para luego, con la menor violencia posible llegar al Gobierno y posteriormente al Poder.--

PREGUNTADO: Qué actividades realizó en favor del Partido Comunista a partir del momento en que éste fue ilegalizado.-----------

CONTESTA: A partir del año 1976 en el lugar de mi trabajo en la obra de la Cooperativa COVIPOSTAL y Otras de Zona 3, me integré a la Agrupación del P.C. en dicho lugar. El primer cargo que ocupé fue el de Secretario de Finanzas siendo en esa época mi responsable el Secretario de Finanzas del Seccional Este del P.C. que era un tal Daniel. Cumplo esta función casi hasta fines de 1977. La misma consistió en recoger dinero entre los obreros de la obra entregándolo al Partido. Se recogía dinero para los familiares de los presos políticos y sindicales y para mantener la organización del Partido Comunista. La Agrupación estaba integrada por las siguientes personas: TROCHE que era el que se iba a hacer cargo del reparto de la propaganda, Yamandú que era el Secretario de Organización, el Primer Secretario de la Agrupación era Hugo SANCHEZ.-------------

En una ocasión Gloria FREIRE que era del P.C. me entregó un papel sin hablarme en el que decía que me debía ver con una persona del Partido en un bar de Pocitos. Concurrí a dicho contacto y me vinculé con una persona que le decían "LA GORDA" y que no recuerdo si se llamaba Beatriz o Isabel. La misma me propuso que saliera de obra, que me conseguía un trabajo y que podía pasar a militar a otro organismo del Partido y yo me negué. Posteriormente a ésto seguí un poco en Finanzas hasta fines de 1977 y luego me desvinculé.---

PREGUNTADO: Si pertenece ó perteneció al Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA) declarado ilícito por el Poder Ejecutivo a partir del 11 de octubre de 1974.

CONTESTA: Si señor.

PREGUNTADO: Si está en conocimiento que toda la actividad que desarrollase para el S.U.N.C.A. sería considerada ilegal.

CONTESTA: Si señor.

PREGUNTADO: Si realizó algun tipo de actividad para el S.U.N.C.A. a partir del 11 de octubre de 1974.

CONTESTA: Si señor.

PREGUNTADO: Qué actividades realizó para el S.U.N.C.A. a partir del momento en que fue ilegalizado.

CONTESTA: Desde mediados de 1976 hasta fines de 1977 fui delegado de obra de Zona 3. Desde fines del 76 hasta mayo de 1977 fui el Responsable de recoger las finanzas para el S.U.N.C.A. en Zona 3. Mi responsable en la tarea de Finanzas era Benito Domingo SUAREZ BADIOLA (a)"MELENA" el cual era el Secretario Nacional de Finanzas del S.U.N.C.A.. El otro delegado junto conmigo en obra era Juan Carlos REAL (a)"EL BURRO", también del S.U.N.C.A.. Ricardo MOREIRA (a)"LA CHANCHA" fue el que me suplantó en esta tarea de finanzas una vez yo la abandoné.

PREGUNTADO: Si tiene algo que agregar, enmendar, tachar o retificar en cuanto al contenido de sus dichos.

CONTESTA: No señor.

Leida que fue se ratifica en sus dichos firmando un original y tres copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

FIRMA: Odais Luberto

Odais LUBERTO CABRERA
C.I. 1.034.592
DEPONENTE.-

[illegible] 2545- 37840 [illegible]

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: LUBERTO CARRERA NOMBRES: [illegible]

ALIAS DET.EN (DIRECCION) N°PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,83 PESO: 88 Kilos CABELLOS: Castaños

OJOS: Castaños Verdes CEJAS: Castañas NARIZ:

N°CED.DE IDEN: 103450 DPTO: Mdeo N°REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: B.B.B. N° 22.002 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 15-VII-944 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Parnas 2891/2 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Feriante ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO Feria DIRECCION: Mercado-Modelo

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL DIVORCIADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Liria SUCHANEGA FECHA NACIMIENTO: 3-X-947.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Luis LUBERTO NOMBRE DE LA MADRE: Nicolasa CARRERA

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. Angel FECHA NAC. 15/6/72 4. FECHA NAC

2 Claudia FECHA NAC. 27/2/77 5. FECHA NAC.

3 Hector FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. Luis 2. Ruben 3. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su Padre

DOMICILIO/A: Parnas 2891 Apto. 2 TELEFONO: 58.07.27 (Vecinos)

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: 4-IX/978.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 5to. Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-XI-978.- "Prima-Facie" en el Art. 60 (V) del C.P.M.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: FECHA NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

59 55846

Grado de Adoctrinamiento: REGULAR

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NO

Grado de Peligrosidad Posterior: NO

Actividades Subversivas y/o antinacionales: MILITANTE DE BASE DEL PARTIDO COMUNISTA Y DEL ILEGALIZADO S.U.N.C.A.-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA. Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara

Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea lo más exacta posible.-

39240 Fs 10

Hoja 1
E.M.R. Nº 1
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LUBERTO CABRERAS

2 - NOMBRES : [illegible]

Recluso Nº 2545

B - FECHA DE NACIMIENTO: 15.7.44

C - NACIDO EN: Mdeo.

D - ESTADO CIVIL: Divorciado

E - CED. DE IDENT. 1.034.592 DE: Mdeo

F - CREDENCIAL CIVICA: ---

Pelo: Castaño
Iris: Castaño

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 4.9.78 FECHA DE PROCESAMIENTO: Nov.78

B - 1-MOVIMIENTO PC 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Se integró sólo al PC en el año 1970. Trabajó funcionando en la Cooperativa COVIPOSTAL y otras en zona 3. El primer cargo que ocupó fué el de Sec. de Finanzas del Sec. Este del PC. Siendo en esa época el responsable de él un tal Daniel. Cumple esa función hasta 1977. Recoge dinero de los obreros para entregarlo al PC. También recogía dinero para los familiares de los presos políticos y sindicales y para mantener la organización del PC. La agrupación estaba formada por: TROCHE, estaba a cargo del reparto de propaganda. El Primer Secretario de la Agrupación era Hugo Sánchez A través de Gloria Freire se conecta con una persona del PC, en un bar de Pocitos, a esa persona le decía "La Gorda" no recuerda si se llamaba Beatriz o Isabel la misma le propuso que saliera de obra para pasar a funcionar en otro organismo del Partido, lo cual

E - FORMULA X: F - TIPIFICACION: Art.60(V)

ABOG.DEFENSOR: Dr.Perea

G - JUZGADO

H - 1 - SENTENCIADO: 4 años 2 - PENADO: 5 años

I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1: 8.1.79 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: FUSNA

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: FUSNA K - ALIAS: -----

III - CONDUCTA CARCELARIA ANTERIOR

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Luis

2 - EDAD: 63 años.- 3 - OCUPACION: Jub.

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Celia

2 - EDAD: 63 años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

NOMBRE DE LOS HERMANOS	EDAD	OCUPACION
Luis Carlos	39	Empleado
Julio Walter	36	Idem
Ruben Dario	32	Idem
Héctor Anibal	21	Idem

no aceptó. Perteneció al Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA) Desde fines del 76 hasta mayo del 77 fué delegado de zona 3, fué Responsable de recoger las finanzas para el SUNCA. Su responsable era Benito Domingo SUAREZ BADIOLA "Melena". El otro delegado junto a él era Juan Carlos REAL "El Burro". Ricardo MOREIRA "La Chancha" lo suplantó en la atera de finanzas cuando él abandonó.-

39240 Fs 12

D - 1 - NOMBRE DE LA xxxxxx/xxxxxxxxxxxxxxxxx (tachar lo que no corresp.)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

E - NOMBRE DE LOS HIJOS	EDAD	OCUPACION:
Angela Valentina	6 años	Escolar
Claudia Magdalena	1 año	-----

F - FAMILIARES DETENIDOS ---- PARENTESCO.

G - FAMILIARES REQUERIDOS _____ PARENTESCO.

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar

B - RELIGION: -----

C - QUE LECTURAS PREFIERE?: Toda

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: No

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: ----

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Toda

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Toda

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Padre

1 - NOMBRE: Luis Luberto

2 - DIRECCION: Parnas 2891 Ap.2 Mdeo. 3 - TELEF.: 58.07.27 (vecino)

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: Su familia

1 - NOMBRE:

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS:

39246

F 16

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. Nº.6593.-

OFICIO Nº.151/83.-

Montevideo, 7 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nº. 1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución Nº.86/83 de fecha 3 de marzo de 1983, se decretó la Libertad Anticipada del procesado ODAIS LUBERTO CABRERA, la que se hace efectiva en el día de la fecha.-

Fue preso el día 22 de setiembre de 1978.-

Saluda a usted atentamente:

OBJETO:Com. Lib. Definitiva..-

V.R.B.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia J.M.I. 3er Turno
Enviado a D. [illegible]
Fecha 11-3-83 hora 0800
Mat. 02545 Carp No 1

Capitán de Navío (C.A.A.)

Carlos R. Piriz
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)

Luis A. Fagundez
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº2545

FECHA	TEXTO	OBS.
20.10.80	-Concurre al J.M.5to.Turno 1a.Instancia(Locutorio) y Firma Confirmación de Pena.-	
[redacted]		[redacted]
03-09-981.	Concurre al S.T.M.(Firmó Sentencia 5 años).-	
16.09.82	Concurre al S.T.M (Notificación Justicia Ordinaria)	
27.09.82	Conc.al S.T.M(Not.de perdida de Patria.potestad)	
24-02-83	Conc. al S.T.M.(Notáficación de Perdida de Patria Postestad).-	
21-03-83	Conc. al J.M.1ra.I.1er.T.Not.Not.Libertad Anticipada.-	Pte.21-03-83

F Nº 911751

SELLADO NOTARIAL

DECLARATORIA.-En la ciudad de Montevideo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y nueve, la señora Mary Susana Kvedaras Pérez, uruguaya, mayor de edad, con / Cédula de Identidad Nº 1.220.401, domiciliada en la calle Pernas Nº 2891 apartamento dos de esta ciudad, declara bajo juramento, haber vivido en concubinato con el señor Odais Luberto Cabrera, desde el mes de febrero del año mil novecientos setenta y ocho hasta el momento en que éste fue detenido, en la finca en que actualmente se domicilia.-Justifica tal circunstancia con la declaración de los testigos señoras María Julia Soria Martirena de González y Nicolasa Celia Cabrera Ferro, uruguayas, mayores de edad, con Cédulas de Identidad Nos. 730.700 y 1.646.721 respectivamente, domiciliadas la primera en la calle Pernas Nº 2891 ap.1 y la segunda en la calle Pernas Nº 2891, ambos domicilios en esta ciudad, quienes manifiestan que es la señora Mary Susana Kvedaras quien declara y confirman la circunstancia de vivir en concubinato con el Sr. Odais Luberto durante el tiempo señalado declarado por la Sra. Kvederas.-Saben lo que declaran por conocer y tratar a dicha persona desde hace varios años.-Solicitan a la Escribana Mabel Barón Certifique sus firmas.-Previa lectura y otorgamiento de la declaración que antecede la Sra. Susana Kvedaras y las testigos nombradas lo ratifican firmando de confomidad.-Enmendado: Odais, vale.-

Susana Kvedaras

María J Soria de González

Celia C de [illegible]

MABEL BARON, ESCRIBANA, CERTIFICO QUE: las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las señoras Mary Susana Kvedaras Pérez, María Julia Soria Martierena y ~~Célia~~ Nicolasa Celia Cabrera Ferro, personas de mi conocimiento, cuyos datos individualizantes surgen de la declaración que antecede, previa lectura y otorgamiento que de la~~s~~ misma~~s~~ les hice.-En fe de ello, a solicitud de la interesada y a los efectos de su presentación ante el Establecimiento Militar de ~~Retenc~~ Reclusión Nº 1, expido el presente en Montevideo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y nueve.-Testado; Celia, Retenc, no valen.-

Mabel Baron

MABEL BARON
ESCRIBANA

39240 fs 19

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301

Sección Visitas

DIVISION INFORMACIONES

INFORMACION SOCIAL

Visitas Autorizadas

Recluso Nº 2545 Nombre: LUBERTO CABRERA ODAIS 15.7.44

Código	NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	NOTAS	Doc.Ident	FECHA
1	LUIS		PADRE			
2	CELIA		MADRE			
3	LUIS CARLOS	39	HERMANO			
3	JULIO WALTER	36	HERMANO			
3	RUBEN DARIO	32	HERMANO			
3	HECTOR ANIBAL	21	HERMANO			
4	LIDIA SOFIA SUCHANEK		EX-ESPOSA	DIVORCIADO		
7	ANGELA VALENTINA	6	HIJA			
5	MARI SUSANA KVEDARA		CONCUBINA			3.11.79

E.M.R.Nº 1. Mojon 301, 2 de Febrero de 1979

SEÑOR JEFE DE SOLDARIO:

Cumpleme informar a usted que a la hora 09.00 se presentó en la Enfermeria de Soldario el recluso ODAIS LUBERTO Nº 2545 de Barraca 4B, quien presentaba herida contuso cortante, penetrante de planos cutaneos, su rarotulian. Se hace Exploracion. Un punto de hilo.

Se efectua vendaje. Se indica: Pie horizontal. Antibioticos.

Tiene V.A.T. en vigencia.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº1

Tte 2º(SM-M)

Luis Korytnicky

JEFE SERVICIO SANITARIO

26

SR. JUEZ LETRADO DE MENORES DE TERCER TURNO.-

LIDIA SOFIA SUCHANAK, en los autos que por Pérdida de la Patria Potestad promoví contra ODAIS LUBERTO, Ficha 154/81 al Sr. Juez digo:

I)A casi cinco(5)meses de iniciada la demanda aún la misma no ha podido ser notificada.

II)Consultado verbalmente al Sr. Juez ante el hecho de la suspensión de la notificación en el Supremo Tribunal Militar nos sugirió la presentación de escrito para que la notificación se efectuara a través del Ministerio de Defensa Nacional,lo que así hicimos el día 10 de diciembre de 1981 y a dicho petitorio se proveyó:no ha lugar a lo solicitado atento a que las notificaciones a los procesados o condenados por la Justicia Militar deben indefectiblemente ser realizadas a través del Supremo Tribunal Militar. En los hechos dicho Tribunal no ha efectuado la notificación y según información verbal en el mismo no la haría tampoco.-

Por lo expuesto,al Sr. Juez solicito:

Que se sirva librar nuevamente oficio reiteratorio ,instruyéndose en el mismo que en el caso de que no correspondiere efectuar la notificación por el referido Tribunal se sirva remitirlo para su cumplimiento al Juzgado u Organismo que correspondiere.-

Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad.-

Otrosí digo:Que el oficio a librarse sea entregado al letrado firmante a los efectos de su más [illegible] diligenciamiento.-

Lidia S. Suchanek de Blagas

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Oficio Nº26/TC/82.

Montevideo 15 de febrero de 1982.

SR.MINISTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.

En autos caratulados:"Suchanek de Chagas Lidia c/Luberto Odais,Pérdida de Patria Potestad,Ficha TC 154/81" se libra a Ud. el presente a fin de solicitarle se sirva notificar al Sr.Luberto Odais,con domicilio en el Establecimiento de Reclusión Militar Nº1,Paraje Cololó,Libertad,Departamento de San José,del decreto recaído en escrito cuya copia se acompaña y que a continuación se transcribe:"Nº4847:Montevideo 23 de Setiembre de 1981:"Por presentado y constituído domicilio.De la demanda traslado.Al petitorio 4)oportunamente se proveerá.A los otrosíes:téngase presente"Dr.Roberto Parga Lista,Juez Letrado. Esc.Gloria Corrales Goñi,Actuaria Adjunta.Este Oficio es reiteratorio del Nº499 del 15 de Octubre de 1981,en caso de no corresponder la notificación del Sr.Luberto Odais a dicha sede, sírvase remitir el presente oficio al Juzgado para su cumplimiento.

Saluda a Ud. atentamente:

Esc. JUAN A. da MISA RIAL
ACTUARIO

ROBERTO PARGA LISTA
JUEZ LETRADO

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Oficio Nº9/82.-

Montevideo 15 de febrero de 1982.

SR.DIRECTOR DE LA DIVISION AUTORIDAD CENTRAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

Cúmpleme elevar a Ud. el presente,adjuntando el exhorto Nº26 del 15 de febrero de 1982 dirigido al Supremo Tribunal Militar.

Saluda a Ud. atentamente:

ROBERT[illegible]RGA LISTA
JUEZ LETRADO

Esc. JUAN [illegible] MISA RIAC
ACTUARIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

Asunto No. 4395 / 81 (1)

Entrada Montevideo, de -2 MAR. 1982 de 19

Recibido por MARY NUÑEZ MACHADO
Administrativo III

39840

Serie E P	No	7 siete	2 dos	6 seis	1 uno	0 cero	1 uno

Dirección de Servicios Jurisdiccionales

Recibido hoy -2. MAR 1982

EDGARDO [illegible] SANSON
ADMINISTRATIVO I

DIVISION SERVICIOS JURISDICCIONALES.-

Montevideo, 11 de marzo de 1982.-

AS: 4995/81(1)
CMdeT/nb

Se eleva a la Dirección General de Secretaría sugiriendo:

a) se remitan las presentes actuaciones al Ministerio de Defensa Nacional a fin de que tenga a bien ordenar la notificación pertinente por quien corresponda.

b) se saque fotocopia de las mismas a fin de su remisión al Consejo Superior de la Judicatura, dando cuenta que la División Autoridad Central no tiene competencia en la tramitación de exhortos como el presente.-

DRA. LUZ CALVO DE GROSS
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA
RECIBIDO: 15|3|82
FIRMA:

21

TERIO DE JUSTICIA

NACION

E. p. Nº 726101

fs 20

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.

s:4995/81(1)

Montevideo, 17 de marzo de 1982.

Vuelva a la Dirección de Servicios Jurisdiccionales, a los efectos de proceder de acuerdo con lo sugerido

BP/dfr

DR. GUSTAVO A. [illegible]
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

Dirección de Servicios Jurisdiccionales
Recibido hoy 22. MAR 1982

ANTONIO CAÑELLAS
Administrativo V

AS:4995/81(1)

DIVISION SERVICIOS JURISDICCIONALES.

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

Habiéndose remitido fotocopia de las presentes actuaciones del Consejo Superior de la Judicatura, se eleva a la Dirección General a los efectos sugeridos a fs., 20 vta.(literal a).

CAP/ eng

Dra. CECILIA MENENDEZ DE TRANQUE
Dirección de Servicios Jurisdiccionales
Sub-Director

SIGUE	Nº	2	1	8	5	4	2	—
SERIE 20		[illegible]	[illegible]	ocho	cinco	cuatro	dos	—

MINISTERIO DE JUSTICIA.

AS:4995/81(1)

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

Atento a lo dispuesto por Resolución Ministerial Interno 4925 de fecha 5/11/80, pase al Ministerio de Defensa Nacional a sus efectos.

CAP/eng

[illegible] A. [illegible] CASTILLA
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAM[illegible] CENTRAL
DIVISION [illegible]
ENT[illegible] ABR. 1982
64
P[illegible] A EXTRACTO

MINISTERIO DE
DEFENSA NACIONAL
'82 MAR 32 -9 31
DIV.REG. TRAM. Y ARCHIVO
MESA DE ENTRADA

P. Sub.

2

-2 ABR 1982 M/E

122

Ab. Nº 778542

ANTECEDE	Nº	7	2	6	1	0	1	-
SERIE Ep	Lº	siete	dos	seis	uno	cero	uno	-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de abril de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Relacionándose las presentes actuaciones con el expediente Carpeta M.D.N. Nº 63/80 L.8 Inc.10 y remitido a ese Comando General con fecha 15 de enero de 1981, se remiten estos obrados solicitando se sirva tener a bien disponer se proceda a la notificación requerida a Fs. 19.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani

DPSC/PC
CHR/mis

[illegible]/982.-
15 ABR. 1982

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

De acuerdo a lo solicitado precedentemente, remito a Usted la presente documentación a los efectos de la Notificación del interesado.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden;

El Jefe del E. M. E.

GENERAL

HECTOR S. ALVAREZ.-

DDC/mcu

DIV. EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
CORREOS
ENTRADA
30 - 4 - 82
953
opM

San José,03 de mayo de 1982.- ASUNTO:No.7068/CII/82

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

A los efectos de la notificación // del recluso LUBERTO Odais remito a usted el presente // expediente.-

Saludo a usted atentamente.-

Por el Cte.DE-II y [illegible] C.DE-II.-

Coronel

[illegible].-

Mojón 301,06 de Mayo de 1982.-

-Pase al recluso Odais Luberto para su notificación,cumplido,vuelva.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Cnel.

L A M A S .-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia
Enviado a
Fecha
Mat. 02873 Carp. No. 3

=Mojón 301, 07 de Mayo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

=En cumplimiento al decreto que antecede y habiendo tomado conocimiento de la resolución que luce a fojas 1 del presente expediente,vuelvo a usted el mismo

Recluso No.2545

Odais Luberto.-

NACION

E.I. Nº 625499

E.I. No. 62 54 99

e.No.030/D/982.-

Mojón 301,10 de Mayo de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

-Habiéndose procedido a notificar al recluso de referencia,vuelvo a Usted el presente a los efectos que estime correspondan.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Luis E. Lamas.-

Sr. JUEZ LETRADO DE MENORES DE TERCER TURNO.-

LIDIA SOFIA SUCHANEK DE CHAGAS, constituyendo domicilio en Sarandí 356 Esc.12 P.º 2º, al Sr. Juez digo:

Que vengo a promover juicio por PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD contra CLAIS LUBERTO, con domicilio en el Establecimiento Militar de Reclusión Nal-Paraje Colaló-Libertad-Departamento de San José, en mérito a las siguientes consideraciones de hecho y de derecho.-

I)Que como lo acredito con testimonio de Partida de matrimonio que adjunto contraje matrimonio con el demandado el día 18 de junio de 1971, en la 19ª Sección de Montevideo, y el mismo fué disuelto por sentencia de Divorcio dictada el 30 de julio de 1976 por el Juzgado Letrado de P.I. en lo Civil de 17º Turno.-

II)De dicho matrimonio hubo una única hija: ANGELA VALENTINA LUBERTO SUCHANEK, nacida el día 16 de abril de 1972, según lo compruebo con Partida que también acompaño.-

III)Mi ex-esposo desatendía el hogar, ausentándose del mismo varios días sin motivo aparente alguno, y por su manía de trabajar en "changas" pasaba períodos sin trabajar, debiendo yo acudir a mis padres para solicitarles ayuda económica para poder subsistir con pequeña hijita, teniendo que ir yo a trabajar fuera de casa, por cuyo motivo, mis padres se hicieron cargo, durante cierto tiempo, del cuidado de la niña, lo cual consta en el expediente Ficha B 489/75 llevado por el Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno, pasando al año a

//

/bajo mi guarda. El carácter brusco y por demás ofensivo de mi ex-cónyuge no se satisfacía con el maltrato de palabra, sino que también llegaba a castigarme propinándome golpes en el cuerpo que me ocasionaban lesiones varias, incluso existió denuncia en la Comisaría de la Seccional 13ª(Lo.2,Fº35). Ello ocasionó separaciones en varias oportunidades, cambios de domicilio en forma irregular, discordancia creciente, aumento de la pobreza, el hambre, incluso enfermedades, palizas, etc., lo que sucedió hasta la ruptura definitiva ocurrida a principios del mes de junio del año 1975. Huberto me había ordenado que desapareciera de su vista con nuestra hijita y lo hiciera antes del mediodía del día 6 de junio, con la amenaza de que recibiría un castigo corporal si no lo hacía. Al anochecer del día 5 de junio apresuradamente debí volver a casa de mis padres trayendo mis ropas y utensilios y algunos de mis muebles de soltera, abandonando otros y mi propia cama.

La convivencia matrimonial había cesado definitivamente. Al año siguiente culminaron los trámites de Divorcio.-

IV) Así, mis padres directa o indirectamente estuvieron proporcionándole vestimenta, alimentación, y la atención y el cuidado que yo no le podía brindar por razones de trabajo. En tanto el padre había hecho abandono de todos los deberes inherentes a su condición de tal, no prestando a su hija ningún alimento, ni cuidado ni asistencia, ni educación, ni atención de especie alguna. Desde el mes de mayo de 1976 hasta junio de 1978 pagó N$30 mensuales como pensión alimenticia obligado judicialmente, pero después no lo hizo más. En setiembre de

21

//ese año se hallaba detenido en dependencias de la Armada Nacional. La problemática del hogar que se había prbyectado sobre la menor se agudizaba en esas condiciones. La niña debió ser tratada por sus alteraciones psicoemocionales(recaudo 3), y tuvo dificultades en el aprendizaje(4). Las visitas a su padre se tornaron en instrumentos de tortura, luego, de trasladado al penal de Libertad la perturbación espiritual fué mayor; los abuelos intentaron por su intermedio continuar con aquel régimen de visitas solicitándolas para ellos(Ficha B 691/79 del Juzgado de Menores de 2ºTurno), obteniendo un sistema de visitas que en la práctica no tuvo mayor aplicación. En efecto, la niña se negó a concurrir con sus abuelos paternos; evidentemente éstos no tenían nada para ofrecerle, en nada se habían preocupado por la suerte de la menor anteriormente, sí, le hablaban mal de su madre y de los padres de ésta, su pretensión no se apoyaba en ningún afecto, de todas maneras era desafortunada la decisión de reestablecer una relación ficticia que sólo iría en perjuicio de los intereses de mi hija.-

V)El demandado ha sido condenado por sentencia dictada por el Juzgado Militar de Primera Instancia de 3er. Turno, a cuatro años de penitenciaría(Epte.Ficha 87/78,Lo.2,Fs.74).

VI)La situación planteada por el padre(antes y después de su detención), se halla en contraste con la situación que presenta la niña desde hace ya mucho tiempo en el seno del hogar que constituyo con mi actual esposo, Sr. Néstor Chagas, (recaudo 5), en el que no existen los problemas que se produ-

//cían en mi anterior matrimonio.

La evolución de la niña ha sido notable,apta física y espiritualmente,es atendida y controlada por la División Salud y Bienestar Social del Consejo de Educación Primaria(6),por la Corporación de Asistencia Médica"Médica Uruguaya" donde es socia activa(7 y 8),recibe permanente atención odontológica(9),se encuentra asociada al Club Banco República donde desarrolla actividades deportivas(10),concurre regularmente a clases de idioma(11),en tanto su rendimiento escolar ha sido y es irreprochable según consta en los informes de la Escuela Nº [illegible](12 y 13),a la cual concurre en transporte especial escolar(14).-

Estimamos que su vinculación con quien ha faltado a sus deberes elementales de paternidad,y ha trangredido gravemente normas de convivencia pacífica de la sociedad,producirá enormes perjuicios en la vida de mi hija.-

VI)Ofrezco prueba de los hechos referenciados.A tal fin solicito:

A)Se solicite y agreguen los siguientes expedientes:

a) del Juzgado Menores 2º Turno,Ficha [illegible] 469/76 caratulado: "Francisco Suchanek y María Ludmila Bednarik c/Odair Luberto.Guarda y Tenencia"

b) del mismo Juzgado,el caratulado:"Odair Luberto c/Lidia Sofía Suchanek.Ficha C 1126/75".-

c) del mismo Juzgado,el caratulado"Luis Luberto y Nicolasa C Cabrera c/Lidia S.Suchanek.Visitas.Ficha B 691/79"

d) del Juzgado Letrado de 1a.Inst.en lo Civil de 17ª Turno,

//

38340 Fs. 463

92

//el caratulado:"Lidia Sofía Suchanek c/Odais Luberto.Divorcio Ficha E 689/75".

B)Se libre oficio al Juzgado Militar de P.Instancia de Tercer Turno a efectos de que se sirva informar sobre lo siguiente: a)si en los autos que por el art.60 inc.5ª del CPM se le sigue a Odais Luberto (Nº57/78,Lo.2,Fº74),se ha dictado sentencia,en caso afirmativo sus datos individualizadores (especialmente Nº y fecha);

b)que dispone su parte dispositiva;

c)estado del trámite de dicho expediente.-

C)Se agreguen los recaudos presentados adjunto al presente;

D)Oportunamente se fije audiencia para la declaración de los testigos que concurrirán sin necesidad de citación alguna y para el caso de no concurrencia sean citados conforme lo establece el art.35 de la ley 13.355: ALICIA VIVES DE DAGNOTTO DE LUISI,dom. en Mariano Moreno 2222,ROBERTO AMERICO COITIÑO Grobe,dom. en Mariano Moreno 2200 ap.3,ESTELA [illegible] SELLANES de BRUNETTO ,dom. en Mariano Moreno 2212 ap.2;quienes declararán de acuerdo al interrogatorio que en pliego cerrado se acompaña.-

VII)Fundo mi derecho en lo dispuesto en los incisos 6º y 7º del art.280 del Cód.Civil en su redacción dada por el art.2º de la ley 14.766 de 18-IV-978,y arts.142 y ss. del Código del Niño y demás normas concordantes.-

Por lo expuesto,al Sr. Juez solicito:

1ºque se tenga por presentada y constituído domicilio.-

2ºque se conceda traslado de la demanda por el término le-

//el emplazamiento al demandado bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.-

3ºQue diligenciada la prueba ofrecida y la que el Sr. Juez crea conveniente disponer, se dé traslado al Ministerio Público.-

4ºQue, en definitiva, se falle declarando la pérdida de la patria potestad que ejerce Odais Luberto sobre su hija legítima Angela Valentina Luberto Suchanek; condenando al demandado a la reposición de timbres y costas en caso de maliciosa oposición, y ordenándose el desglose de las documentaciones y partidas agregadas.-

1er. otrosí digo: Que autorizo al letrado firmante a los efectos del art. 8º de la ley 13.355 así como para agregar y retirar documentos y oficios.-

2º otrosí digo: que se estiman los honorarios en N$1000 a los efectos del decreto 406/80.-

3er. otrosí digo: que el domicilio real de la compareciente y de la menor es en la calle Mariano Moreno Nº 2212.-

Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad.-

Aida S. Suchanek de Chagas

Aida S. Suchanek de Chagas

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

12/4/81.

RECIBIDO HOY CON tres partidas y recaudo, y pliego de interrogatorio y copia

7448

23

LUMBERTO
ADAIS
SUCHANEK
LIDIA SOFIA

Divorcio. Por sentencia dictada con fecha 30-7-1976. en los autos seguidos al efecto, el Juzgado Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 14o Turno declaró disuelto el matrimonio de don ODAIS. LUMBERTO.- y doña LIDIA. SOFIA SUCHANEK. el que se hace la presente nota. Oficio No. 1107. Montevideo, 27-1-1977.

AV

En [illegible] de veintiocho - de Agosto de mil novecientos setenta y uno a las [illegible], ante mí [illegible] Oficial del Estado Civil de la [illegible] sección del Departamento de [illegible], comparecen: don [illegible], de nacionalidad [illegible], nacido el día [illegible] de [illegible] de mil novecientos [illegible] en [illegible], de profesión [illegible], domiciliado en [illegible], hijo de Luis [illegible], de nacionalidad [illegible], de estado casado, de profesión [illegible], domiciliado en [illegible], y de [illegible] Cabrera, de nacionalidad oriental, de estado casada, de profesión [illegible], domiciliada en el mismo, y doña [illegible], de nacionalidad [illegible], nacida el día [illegible] de Julio de mil novecientos [illegible] en Montevideo, de profesión [illegible], domiciliada en [illegible], hija de [illegible], de nacionalidad [illegible], de estado casado, de profesión empleado, domiciliado en [illegible] 2214, y de Paula Eduarda, de nacionalidad checoslovaca, de estado casada, de profesión [illegible], domiciliada en el mismo. Los cuales me declaran haber contraído matrimonio civil el día de hoy de de mil novecientos según consta del expediente No 194 que tengo a la vista.

Testigos: don [illegible], de nacionalidad Oriental, de veinticinco años, de estado casada, de profesión labores, domiciliado en [illegible] 2832 [illegible], y doña Celia Cabrera, de nacionalidad Oriental, de [illegible] años, de estado casada, de profesión labores, domiciliado en [illegible] 2[illegible]. Leída esta acta, la firman conmigo los contrayentes y los testigos. Ent.: cincuenta: Vale.

[illegible] Cabrera

Lidia Suchanek

[illegible]

DI[illegible] [illegible]

Es fotocopia auténtica de su original [illegible] Montevideo,

ello, y en carácter de TRAMITE URGENTE [illegible]

11 AGO. 1981

a

FOTOCOPIA . . . .

TASA [illegible] CIVIL . . . . .

TOTAL [illegible] . . . . . $ 3,80

[illegible] PIEDRA

[illegible] DE DEPARTAMENTO

URUGUAY 0610301

URUGUAY 1370403

URUGUAY

2 78

24

En Montevideo y el día veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y dos a las diecisiete y [illegible] ante mí, Juan Carlos Abbo Oficial del Estado Civil de la 15 sección del departamento de la Capital comparece Olaire Sulunto de nacionalidad oriental de veintinueve años, de estado casado de profesión empleado domiciliado en [illegible] y declara para que se inscriba en este Registro del Estado Civil: Que en Sanatorio 959 el día dieciséis de abril de 1952 a las 10y22 nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima del declarante y de su esposa Silvia Sofía Kuchanek oriental, de veinticuatro años [illegible] del mismo domicilio.	N.º 155 Sulunto Rodrigo Angela Valentina
Que es nieta por línea paterna de Luis Sulunto y Celia [illegible]	
y por línea materna de Francisco Kuchanek y María Bednarcik	
Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Angela Valentina	
Se hace constar que el declarante de conocimiento del Oficial autorizante	
Testigos: don José Mallinal de nacionalidad oriental de veintinueve años, de estado soltero de profesión empleado y domiciliado en [illegible] y don Adelbar Rivas de nacionalidad oriental de cuarenta y dos años, de estado casado de profesión empleado y domiciliado en [illegible] 1215 ap. 104 Leída esta acta la firman conmigo declarante y los testigos	0383535

Juan Carlos Abbo

39240

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DI[illegible] [illegible] CIVIL

E [illegible] en la [illegible]

[illegible] VALENTINA URRUTIA [illegible] en Montevideo.

11 AGO. 1981

[illegible] S. DISCEYRUA
JEFE DE DEPARTAMENTO

TOTAL [illegible] N$ 2.00

URUGUAY 0610403 URUGUAY 1370404 URUGUAY 09[illegible]54

MEDICA URUGUAYA
Corporación de Asistencia Médica
M.U.C.A.M.

Serie E Nº 111284 3

CAPITAL

18-IX-79	3/3.662
FECHA	MATRICULA

Salvatto Valentina
NOMBRE Y APELLIDO

FORM. 96

RECETA VALIDA PARA UN SOLO MEDICAMENTO

O/S

La niña Valentina Salvatto
tiene alteraciones sico emocio-
nales en relación con proble-
máticas medioambientales y
ha sido tratada con tranqui-
lizantes en algunas ocasio-
nes

CODIGO	UNIDADES	VALOR	GRUPO

[illegible] AUTORIZADO EN FARMACIA INTERNA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
NS3
000890

Dr. WASHINGTON GIGUENS

73.548

92

59.240

Nº 656

CHAGAS NESTOR c/SUCHANEK LIDIA SOFIA —

5

En Montevideo, y el día dieciseis de agosto de mil novecientos setenta y siete, a las 11 horas, ante mí Carlos A. Acosta, sub. al titular Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3ª del Departamento de Montevideo, comparecen: don Nestor Chagas, de nacionalidad oriental, de estado civil anterior soltero, nacido el día veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno en Salto, de profesión marino-militar, domiciliado en Calle 1 Ponto 4486 P. Blancas, hijo de Omar Chagas, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesión jornalero, domiciliado en Dpto. Salto, y de Ramona Esther Taveres, de nacionalidad oriental, de estado casada, de profesión labores, domiciliada en Dpto. Salto, y doña Lidia Sofía Suchanek, de nacionalidad oriental, de estado civil anterior divorciada, nacida el día tres de octubre de mil novecientos cuarenta y siete en Montevideo, de profesión labores, domiciliada en Calle 14 onte. 4486/3 P. Blancas, hija de Francisco Suchanek, de nacionalidad Yugoslavo c/l, de estado casado, de profesión chofer, domiciliado en Mariano Moreno 3314, y de María Ludmila Bednarik, de nacionalidad checoslovaca, de estado casada, de profesión labores, domiciliada con su esposo. Los cuales declaran contraer matrimonio el día de hoy según consta además del expediente matrimonial Nº 656.

Testigos: doña Celia Chagas, de nacionalidad oriental, de veintinueve años, de estado casada, de profesión labores, domiciliada en Of 2/4181 Piedras Blancas, y don Mateo Suchanek, de nacionalidad Yugoslavo c/l, de cincuenta y nueve años, de estado casado, de profesión instalador sanitario, domiciliado en Maipú 2118. Leída esta acta, la firman conmigo los contrayentes y los testigos:

Nestor Chagas

Lidia S. Suchanek

Celia Ch. de Gonzalez

Mateo Suchanek

Acosta

INTO No.094/II/982.-
E.M.E.

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

De acuerdo a lo solicitado precedentemente, remito a Usted la presente documentación a los efectos de la Notificación del interesado.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden;
El Jefe del E. M. E.-
GENERAL
HECTOR S. ALVAREZ.-

DDC/

7068 35260

San José,03 de mayo de 1982.- ASUNTO:No.7068/O

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

A los efectos de la nitificación del recluso LUBERTO Odais remito a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.DE-II y P/S/O el JEMC.DE-II.-
Coronel
HAMILTON VILIZZIO.-

hrg.-

Mojón 301,06 de Mayo de 1982.-

-Pase al recluso Odais Imberte para su notificación,cumplido,vuelva.-

El Director del E.M.R.No.1.-
Cnel.
LAMAS.-

=Mojón 301, 07 de Mayo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

=En cumplimiento al decreto que antecede y habiendo tomado conocimiento de la resolución que luce a fojas 1 del presente expediente,vuelvo a usted el mismo

Recluso No.2545

Odais Luberto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 12 de abril de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Relacionándose las presentes actuaciones con el expediente Carpeta M.D.N. Nº63/80 L.8 Inc.10 y remitido a ese Comando General con fecha 15 de enero de 1981, se remiten estos obrados solicitando se sirva tener a bien disponer se proceda a la notificación requerida a Fs.19.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-
Coronel
Carlos Legnani.-

39240 E65

Visita Recluso. 1

Nro. 2545

LUBERTO
1er. Apellido

MEDEROS
2do. Apellido

\ PADRE

LUIS
Nombres

CI. Nro. 387795 Mdeo C.C.S. B-C-A Nro. 24138

Fecha Nac. 26-2-16 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual: PERNAS 2891 Mdeo Dom. Anterior: —

Teléfono: [illegible] 13ª 236085 Profesión: JUBILADO

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: NICOLASA CELIA CABRERA F. Nac. 4-9-12

rofesión: LABORES Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: (FALL)

Domicilio: Profesión: —

Nombre de la Madre: (FALL) profesión: —

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
LUIS CARLOS	1-2-39	ODAIS -	15/7/44. Def
JULIO WALTER	16-7-42	Ref. Argentina	
RUBEN DARIO	6-12-45	Feriante -	
HECTOR ARISBEL	6-5-57	Ref. Méjico	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
FRANCISCA	1908	LABORES

NO VIENE CASI NUNCA.
39240 E67

Visita Recluso. 2

Nro. 2545

CABRERA FERRO
1er. Apellido

MADRE \

DE LUBERTO
2do. Apellido

NICOLASA CELIA
Nombres

CI. Nro. 1640721 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 4-9-12 Lugar. MERCEDES

Dom. Actual: PERNAS 2891 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: AMA DE CASA

Lugar de Trabajo: -

Nombre de la Esposa: LUIS LUBERTO F. Nac. 26-2-16

rofesión: JUBILADO Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: (FALL) Alfredo Cabrera

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: (FALL) Patricia Ferro – profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
LUIS CARLOS	1º 2-39	(Trab. indep.)	
JULIO WALTER	15-7-42	(R.A.)	
RUBEN DARIO	6-12-45	(Feriante)	
HECTOR ARISBEL	5-5-57	(Méjico)	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Mª ROSA	27-6-20	LABORES

Fs 66 39240

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: No

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

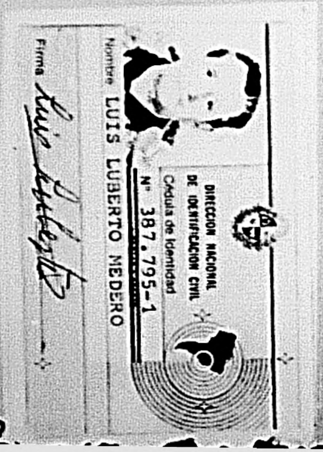

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 387.795-1

Nombre LUIS LUBERTO MEDERO

Firma Luis Luberto

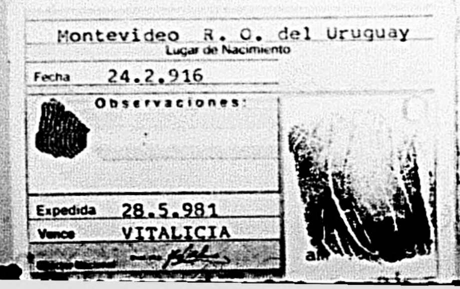

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 24.2.916

Observaciones:

Expedida 28.5.981

Vence VITALICIA

Fs 67. 39240

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

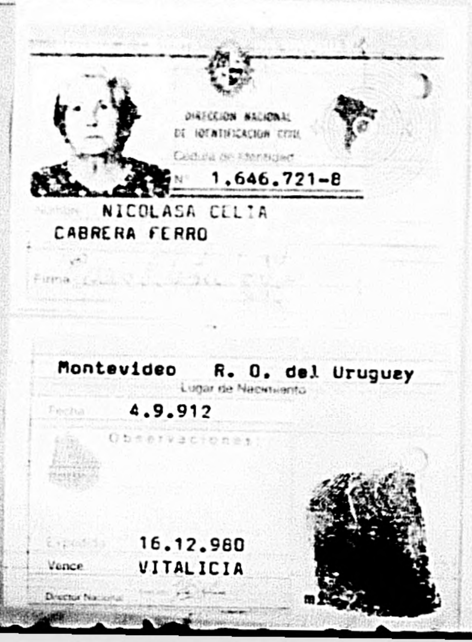

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.646.721-8

Nombre NICOLASA CELIA
CABRERA FERRO

Firma

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 4.9.912

Observaciones:

Expedida 16.12.980

Vence VITALICIA

Director Nacional

NO VIENE CASI NUNCA.

39240

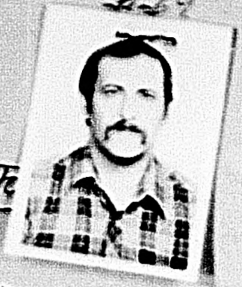
F. 69

Visita Recluso. 3
Nro. 2545

HERMANO

LUBERTO
1er. Apellido
CABRERA
2do. Apellido
RUBEN DARIO
Nombres

C.I. Nro. 1233262 **C.C.S.** **Nro.**

Fecha Nac. 6.12.45. **Lugar.** MONTEVIDEO

Dom. Actual: ELBA 4495 [illegible] 3467 **Dom. Anterior:**

Teléfono: — **Profesión:** FERIANTE

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Lina Dula **F. Nac.** 21-3-51

Profesión: Ama de casa **Lugar de Trabajo:** —

Nombre del Padre: Luis Luberto

Domicilio: Pernas 2891 **Profesión:** Jub

Nombre de la Madre: Nicolasa Cabrera **profesión:** Ama de casa.

Hijos: Nombre — **F. Nac.** — **Nombre:** **F. Nac.**

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Luis Carlos		
Julio Walter		
Ruben Dario		
Hector Anibal.		

NO VIENE

CONCUBINA

39240

F. 71

Visita Recluso. 4
Nº 2545

KVEDARAS
1er Apellido
PEREZ
2do. Apellido
MARY SUSANA
Nombres

C.I. Nº 1220401 **C.C.S.** **Nº**

Fecha Nac. **Lugar**

Dom. Actual: PERNAS 2891 **Dom. Anterior:**

Teléfono: NO 2 MAS **Profesión:** LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: **F. Nac.**

Profesión: **Lugar de Trabajo:**

Nombre del Padre:

Domicilio: **Profesión:**

Nombre de la Madre: **Profesión:**

Hijos: Nombre **F. Nac.** **Nombre** **F. Nac.**

Hermanos: Nombre **F. Nac.** **Profesión:**

4/2 76

32240

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

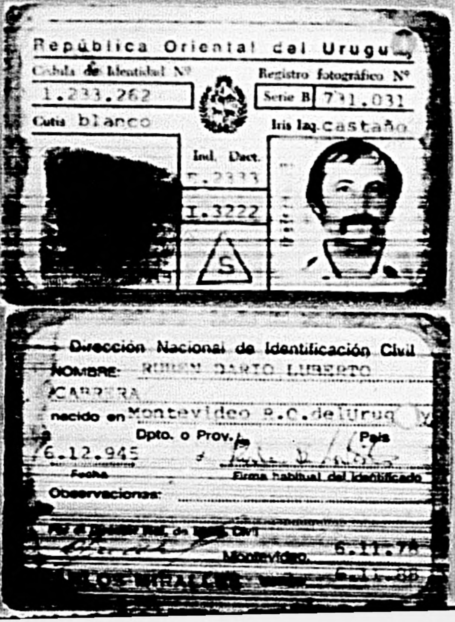

República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad Nº 1.233.262

Registro fotográfico Nº Serie B 731.031

Cutis blanco

Iris Izq. castaño

Ind. Dact. E.2333 I.3222

S

Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: RUBEN DARIO LUBERTO CARRERA

nacido en Montevideo R.O.delUruguay

Dpto. o Prov. País

6.12.945

Fecha

Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil

Montevideo. 6.11.78

[illegible]

Ts/.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 34 777
FECHA. 8910078

ORGANIZACION: PUP

APELLIDOS: LUBIAN PELAEZ

NOMBRES: VICTOR HUGO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

224

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

C.G.E.
Hoja 1 de 2.
Copia No.02
D.E.I.
MONTEVIDEO.-
101700NOV.978.
AM - 246

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 246/D-2/978-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn."24 de Abril" I.3.-

III.-TEXTO: Ana María SALVO SANCHEZ; Alicia Raquel CADENA RAVELA; María Mónica SOLIÑO PLATERO; Cecilia Irene GAYOSO JAUREGUI; Ariel SOTO LOUREIRO, "LV" de Bn.I.3, no se presentaron a sus respectivos controles en la fecha indicada.-

Al concurrir al domicilio de los mismos se obtiene la siguiente información:

Ana María SALVO SANCHEZ: domicilio en: Santiago Rivas No. 1676 Apto. 203, según informaciones de la madre, habría sido detenida el día viernes 3 del corriente mes, desconociendo su madre la Unidad captora.-

Alicia Raquel CADENAS RAVELA: domicilio en Avda. 8 de Octubre No. 3091 Apto. 201, abandonó el domicilio el día viernes encontrando su madre la siguiente nota: "Supongo comprenderán el porque de mi ausencia de éste modo. No se preocupen. Pronto sabrán de mí. Estoy bien. No se hagan problemas, espero que pronto estaremos juntos. Un beso grandote para todos. Alicia".-

María Mónica SOLIÑO PLATERO: domicilio en Luis A. de Herrera No. 1154, informa su madre que dejó de concurrir a su domicilio el día viernes o sábado del corriente mes.-

Cecilia Irene GAYOSO JAUREGUI: domicilio en Miguel Barreiro No. 3085, abandonó su hogar el día viernes de mañana llamando por teléfono a su domicilio e informandole a su madre " que tenía problemas y no regresaría a la casa".-

Ariel SOTO LOUREIRO: domicilio en Fermín Ferreira No. 1928, el día viernes de mañana le dice a su madre que no regresaría al domicilio pues se iba a trabajar a Punta del Este, agregando que estaba autorizado por la Unidad encargada de su control.-

La nómina total de los integrantes del P.V.P. controlados por el Bn.I.3; al día 08/NOV/978 que se encuentran en la clandestinidad es la siguiente:

-Alicia Raquel CADENAS RAVELA.-
-Cecilia Irene GAYOSO JAUREGUI.-
-María Mónica SOLIÑO PLATERO.-
-Ana María SALVO SANCHEZ.-
-Ariel SOTO LOUREIRO.-
-Amalia PETRIDES CATINO de LUBIAN.-
-Edelweiss ZHAN FREIRE.-
-Victor Hugo LUBIAN PELAEZ.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

...///

A

E.I. 37114 **SECRETO** **Hoja 2 de 2**

2/27 2

....///

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL ARCHIVO.-

1 Ejemplar C.G.E.-

1 Ejemplar S.I.D.

Por el Comandante de la División de Ejército I.-

El 2do.Comandante

Coronel

JULIO C. GONZALEZ.-

Montevideo, 17 de ~~Junio~~ Noviembre de 1973 .-

Habiéndose tomado debido conocimiento, confeccionado la H.T.No.2009/[illegible]/973, remitida a la C.G.E.; el PEI No.735/[illegible]/973 remitido a la Cía.C./Inf.de E. y desglosado copias para fichas, el superior dispuso su posterior ARCHIVO .-

Por Orden del Jefe del Departamento II del EME

El Jefe de la División Interior

Tte.Cnel.

[illegible] C. D. [illegible]

ern.-

SECRETO

1/138 EXT.

SECRETO

C.G.E. A/2

Hoja 1 de 1
Copia No. 22
D.E.I.
MONTEVIDEO.
251130ago78
AM-201.-

10/2
3/1

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.201/D-2/78-

I.-EVALUACION: C - 2

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando proveniente del Bn.I.3.-

III.- TEXTO:

-Victor Hugo LUBIAN PELAEZ y Martha Amalia PETRIDES CATINO de LUBIAN, "Libertades Vigiladas" del Bn.I.3,no se presentaron en la fecha indicada a los controles respectivos.-

Al concurrir a su domicilio sito en Avenida Italia No.4481 Apartamento 803,piso 8,se constata que no se encuentran en el mismo y de acuerdo a lo manifestado por la madre de Martha PETRIDES CATINO que vive en la misma dirección,habrían viajado a Suecia el sábado 29 de julio de 1978,no pudiendo precisar el medio de transporte utilizado,manifestando que habrían realizado los trámites correspondientes en el Ministerio de Relaciones Exteriores para hacer abandono del país.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

Original	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	C.G.E.
1 Ejemplar	S.I.D.
1 Ejemplar	UU.DD.
1 Ejemplar	J.P.M.
1 Ejemplar	D.N.I.I.

-El Cte. de la División de Ejército I.-
-General

RODOLFO H. ZUBIA.-

AUTENTICA:

El Jefe del Estado Mayor DEI.-
Coronel

JUAN C. GEYMONAT.-

wjc.-

120 [illegible]

SECRETO

35777 T55

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : LUBIAN PELAEZ ① Nombres: VICTOR HUGO ②

DETENCION - Unidad: S.I.D. ③② Causa: Colaborar con PVP. (20) Fecha: 23-10-76 (21)
Dirección: 18 de Julio 870 H.402 (22) Ciudad: Montevideo (23) Dpto: Montevideo. (24)

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Argentina. ⑨ Lugar: Buenos Aires ⑩ Fecha: 6-8-952 ⑪
C.I. N.° 1.259.710 ⑦ Dpto.: Montevideo ⑧ C.C. Serie N°.
Alias: Sexo Masculino ④ Estatura: 1.78 (25) Cabello: castaños. (26)
Nariz: recta (27) Ojos: verdosos. (28) Foto: N.°
Señas particulares: cicatríz pequeña en la frente a tres centímetros de la ceja izquierda.
Domicilio: ③ 18 de Julio 870 Hot.402 ⑪ Ciudad: Dpto:
Trabajo: Comerciante ⑲ Lugar: Argentina ⑭
Estudios/Conocimientos: Primer año de Facultad de Agronomía. (32)

FAMILIA - Estado civil: casado. (31) Esposo/Concubino: Marta Amalia Petrides. (32)
Hijos-Nombre/Edad: Emiliano (2 años) Maximiliano (1 año) (33)
Padre: Antonio ⑬ Madre: Inés ⑭
Notificar a: Nelly Catino de Petrides. (34) Dirección: Candelaria 1640 (35)

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. ⑫ Turno Fecha: 4-11-76 (36)
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) del C.P.M. Fecha: 23-11-76 ⑲

Juez M de 1.° Instancia de 1er Turno Fecha:

Fecha:

Lib.Provisional 18/11/977
STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° S.I.D. ⑤ 2.° E.M.R.No.1 (30.XI.976) ⑥ (40)
3.° Liberado (19.I.978) (40) 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° LV.Bn.I.3 19-I-978 (40) 2.°
3.° 4.° 5.°
MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°
AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

R. 6 38777

ADOTRINAMIENTO: Simpatía

PELIGROSIDAD: Poca

ACTIVIDADES En febrero de 1976 se conecta con la O.P.R a travéz de Sara Mendez "Margarita" quien le entrega propaganda porpaganda de la R.O.E. En Julio de 1976 accede a Colaborar en propaganda para lanzar publicamente al Partido de la Victoria del Pueblo en Montevideo junto con su esposa. En Octubre viaja a Montevideo donde hace relevamiento de fábricas en Villa Española

(1) Dom: Sarmiento 99. Longchamps, Bs.Aires . .(31)

(2) Rad. 85/R/189 C.G.E. al S.I.D. (12.I.978) Justicia decretó Libertad Provisional, Inf. si Int. en M.P.S. (sl) Cont. por radio 3399 S.I.D. (13.I.978) Negativo Internación.- (sl)

(40) Rad. 30/R/253 C.G.E. a DE.II-(17.I.978) Puede liberar a ... U.P. Bn.I.3.- (sl)

(41) Of.2-126-D-2-978 13-II-978 (DEI) IV. T.

(3) Av.Italia 4481 Apto.803

REFERENCIAS

(1) al (8) Rad. 4514 DE.II-(30.XI.976) (sl)

(9) a (29) Of.No.1419/976.-23-11-76.-Mat.19538 Carp.43.-J.M.I.1er.T.-Com.prec.- (1-12-76 ec)

30) Datos ficha del SID. Mat. 1201.29-12-76.(mc.29-12-76).

39) Of.No.1207/977.-Mat.19319.-Carp.43.-1 a.Instanc.3er.T.-Com.Lib.Prov.-29/11/977.- ss 7/12/977

(40) Rad. 183 DE.II-(19.I.978)(U. P. Bn.I.3) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

7.110

38777

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — HOJA 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 1º de marzo de 1979.-

REQUISITORIA INTERNA No. 02/979

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación.-
Producidas éstas se informará de INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.-

Nº 1453 - PETRIDES CATINO de LUBIAN, Marta Amalia

Oriental, nacida el 11 de julio de 1954, con C.I. No. 1.321.946, de estado civil casada, hija de Oscar y Nelly, con último domicilio conocido en Avda. Italia 4481 Piso 8 Apto. 803.-

Nº 1454 - LUBIAN PELAEZ, Víctor Hugo 38.777

Argentino, nacido el 6 de agosto de 1952, con C.I. No. 1.259.710 (uruguaya), de estado civil casado, hijo de Antonio e Inés, con último domicilio conocido en Avda. Italia No. 4481 Piso 8 Apto. 803.-

Nº 1455 - DELL'ACQUA HOUGET, Mario Angel

Oriental, nacido el 20 de mayo de 1931, en la 1ra.Sección del Departamento de Flores, con C.I. No. 566.441, de estado civil casado, de profesión Abogado-Secretario Administrativo de la Escuela de Bellas Artes, hijo de José Humberto y Alba Laura, de cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Cabrera No. 4327 Apto. 2.-

Nº 1456 - HERNANDEZ TORRES, Raúl Benito

Oriental, nacido el 14 de marzo de 1943 en la 2da. Sección del Departamento de Maldonado, con C.I. No. 1.377.002, de estado civil casado, de profesión empleado de la Fundación de Cultura Universitaria, hijo de Vicente y Elisa, con último domicilio conocido en Emilio Raña No. 2313.-

Por hallarse incursos en el delito previsto en el Art. 205 del C.P.P.M. (No comparecer al llamado del Señor Juez).-

Nº 1457 - O'NEILL [illegible], Rubén Lavalleja

Oriental, nacido el 30 de julio de 1929 en la 13ra.Sección del Departamento de Soriano, con C.I. No. 857.103, con C.C. Serie A.P.A. No. 6.622, con pasaporte No. 277.109 de estado civil casado, de profesión mecánico de COOPTROL, hijo de Félix y Cleta Marcelina, de cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Joaquín Requena No.1475 Apto.3.-

Por sabérsele vinculado al Proscripto Partido Comunista.-

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

№02
192/2

SECRETO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
091100JUN86

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 007/986

I .- **EVALUACION:** A - 2

II .- **RESPONDE A:** Información existente en este Departamento.-

III .- **TEXTO:** - Siendo aproximadamente la hora 06.15 del día 6 del corriente mes, en circunstancias en que el Señor Mayor Carlos Correa sacaba el paquete de basura de su domicilio(Avda. Italia 4481 apto.901),constató la presencia, en el descanso de la escalera contigua a su puerta, de Luis Eduardo Cortés Furnas (MLN) y del Teniente Coronel en situación de reforma Rodolfo González Díaz (P.V.P.).-

- El mencionado sedicioso concurre asiduamente al apartamento 302 del mismo edificio, domicilio de Walter de Mello (MLN).-
- El ex-Teniente Coronel Rodolfo González ha sido visto dos veces antes por el portero del edificio en horas de la tarde .-
- Asimismo se informa que en el piso 8 de la misma torre, (apto. 804), se domicilia el Coronel en situación de reforma Oscar Petrides (P.C.) y una de sus dos hijas: Giselle Petrides Catino (P.V.P.); concurriendo asimismo otra hija, Marta Amalia Petrides Catino de Lubián (P.V.P.) y su esposo, Víctor Hugo Lubian Pelaez (P.V.P.).- 38777
- También en el (apto. 607) vive Juan Almiratti Nieto (MLN).-
- En el mismo edificio viven también los siguientes Jefes y Oficiales: C/N Hugo Lluberas, Mayor Eliocadio Martínez, Mayor Julio Rau, Mayor (Av) Gustavo Bronia, Mayor (Av) Gerardo Maurente y Capitán (Av) Atalivar Murialdo.-

SECRETO

VICTOR HUGO LUBIAN PELAEZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Hotel "REX"de Av.18 de Julio 870.-
Ocup.

-"PELADO"-

"PELADO"- Vistor Hugo LUBIAN PELAEZ.-

23-10-976.-Detenido por las FF.CC.,en su domicilio,por haber sido sindicado por los sediciosos integrantes del P.V.P.que fueron detenidos en el Chalet "SUSY"del Balneario Shangrilá,como integrante de dicha Organización.-
En el Momento de ser detenido portaba Documento Falso a nombre de ALBERTO ALEIN,en el chalet antes mencionado se habían incautado varias armas,municiones y material del P.V.P.-
Compañero de la No.225,MARTA PETRIDES CATINO de LUBIAN.-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 58777

APELLIDOS: LUBIAN NOMBRES: VICTOR

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
1/7/86	P.E N°	A 1	Se informa que en el edificio IBIA III de
	056/86		en Avenida Italia 4431, donde se domicilia
	DE III		[illegible] [illegible] cuenta que también el ex-
			[illegible] Petrides; y también su señora hija
			MARTA junto con su esposo (VICTOR LUBIAN)
			Se informa que cuando regresó al edificio
			fue recibido en la entrada con vivas y
			aplaudiéndolo y profiriendo insultos a las
			FFAA. Ver [illegible] ficha de OSCAR PETRIDES N°
			58.889

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3847

FECHA...............

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LUCAS NIETO

NOMBRES: Fabio

C.I. Nro.: 11476 ............C.C.Serie: ....Nro............Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: soltero ....DOMICILIO: Samuel Oribe 138

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

[redacted]

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro......................C.C.Serie: ....Nro...................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION.........................L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

NOMBRE: LUCAS NIETO Mario Hernando

Fue procesado el día 20/9/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 197-132 Inc 6° y 137 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3847

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No.477 Montevideo.4 de setiembre de 1972

Continuando con las operaciones que se desarrollan en la C.de T y Tres de acuerdo a declaraciones de facciosos detenidos,se ha logrado capturar a los siguientes integrantes de la organización criminal,que actualmente se encuentran a disposición de la Justicia Militar

5.- MARIO LUCAS NIETO, soltero, estudiante. Integraba un C.A.T. (Comando de Apoyo Tupamaro), posteriormente al separarse del movimiento, al surgir discrepancias, no denunció a los maleantes por razones de seguridad personal y familiar, al temer las represalias que pudiese adoptar la organización...

384

Bn. INF. 10. TREINTA Y TRES

3847

NUMERO: D.106

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR E-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS LUCAS NIETO

NOMBRES MARIO ARMANDO

NACIONALIDAD.....Oriental..........................

COLOR DE PIEL.................................. COLOR DE OJOS............................

COLOR DE PELO.................................. SEÑAS PARTICULARES........................

ESTATURA.. ....

PROFESION.. EDAD.18 años..EST.CIVIL.Soltero....

LUGAR DE NACIMIENTO............................ APODO......................................

CED.IDENT......Nro.27.476........................ FECHA NACIMIENTO...........................

DOMICILIO.Manuel Oribe.738....................... CC. ..............IMP.DIG...........

Nombre del padre y la madre..........José Hermes..

Otros datos.Concurrió a una reunion a la casa de Hector Armendariz donde se dió lectura de documentos que se referian a guerrillas,en dicha reunión se encontraban:Guido Gutierrez,Carlos María Lucas y Mario Eguren,posteriormente al ser invitado se negó a concurrir.- . . . .

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE Mario Armando Lucas Nieto ALIAS
DOCUMENTO: C.I.27.466.- EDAD 18 ESTADO: Soltero
PROFESION Estudiante ESPECIALIDAD:
FECHA DETENCION: 6/6/972 FECHA PROCESAMIENTO: 15/8/972
CAUSAL PROCESAMIENTO Art.197 y 132 Inc.5to.-C.P.O.-

II.-DATOS FAMILIARES: [illegible] ALIAS:

ESPOSA:
HIJOS:

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: XXXXXX NORMAL XXXXXX
b.-Peligrosidad: XXXXXX XXXXXXX [illegible]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: POR:
b.-Motivo reclutamiento: XXXXXXXX SIMPATIA XXXXXXXX XXXXXXXXX
c.-Grado concientización: XXXXXXXX XXXXXXX SIMPATIA XXXXXXXX
d.-Funcionamiento:

Columna 21 Zona "33"
Sector Grupo
Cargo o tarea: Encubridor

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: XXXXXXX XXXXXXX TOTAL
b.-Conducta: XXXXXXX XXXXXXXX BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: XXXXXXXX XXXXXXXXX NORMAL
b.-Aislamiento necesario: XXXXXXXX XXXXXXX NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

El Jefe del
[illegible]

:EJERCITO NACIONAL:
:DIVISION DE EJERCITO I :
:O.C.O.A OPERACIONES :
:MONTEVIDEO :
:28-1100-MARZO-980 :

.- MEMORANDUM DE INFORMACIONES No.17/0/980 .-

ASUNTO : Constatar posibles actividades subversivas de la "LV" del R.C.3 Mirtha Renée PIREZ de RIGUETTI, en ciudad Montevideo .-

REFERENTE: A posibles directivas impartidas por su esposo, el recluso del E.M.R.No.1 Heber RIGUETTI .-

TEXTO : Se recibió en la Intendencia Municipal de Colonia de parte de la Embajada de Holanda una solicitud de informes sobre una libreta de chofer y se constató la existencia de una libreta falsificada a nombre de PEREZ URIA(requerido residente en Holanda).-

- Que fue enviada por un funcionario de la Intendencia mencionada quien integraba en Colonia una célula del movimiento subversivo denominado de "Autogestión" desbaratado por el Bn.I.4 .-
- De los interrogatorios pertinentes se tomó conocimiento que el mencionado movimiento era liderado por el "LV" Andrés VERGARA .-
- Que se pensaba unir nuevamente los grupos sediciosos y crear cuatro zonas en el país: Norte, Sur, Este y Oeste .-
- Que el recluso Heber RIGUETTI sería el jefe de la parte Norte, ante lo expuesto se llevan a cabo las siguientes tareas para intentar detectar un posible funcionamiento de la esposa del mencionado recluso: Se le graban las visitas en el E.M.R.No.1 en las cuales no se detectan síntomas de funcionamiento .-
- Se llevan a cabo vigilancias y seguimientos a la "LV" Mirtha PIREZ en Ciudad Montevideo y Rivera, y se detecta en Ciudad Montevideo: Mirtha PIREZ da como lugar de residencia la finca de la calle Bulevar Artigas 1045 Apto.4 en su viajes a Ciudad Montevideo y en uno de ellos no concurre a la dirección fijada .-
- Ahí vive Esther VIGNART VIGGIANO (tía de la reclusa Alma RODRIGUEZ VIGNART) .-
- En el apartamento 1 viviría Elsa VIGNART VIGGIANO (madre de la reclusa y hermana de la anterior), permaneciendo esta la mayor parte del tiempo en el apartamento 4 .-
- El apartamento 1 fue utilizado por el P.V.P como local y su teléfono para conexiones con el exterior .-
- A raíz de lo expuesto se detuvo en el año 1976 a Alma RODRIGUEZ (E.M.R.No.2) y a su esposo Eduardo ESTAVILIO (E.M.R.No.1) .-
- Del enganche telefónico del apartamento 4 no se detectan síntomas de funcionamiento. .-

... ///

quienes concurren a la pensión Clandestina de la calle San Salvador 1844 donde reside el "LV" del R.C.6 Carlos Alberto RODRIGUEZ ACOSTA que es quien las recibe en la puerta de la pensión .-

- En la misma vive Hugo Pablo BRAGA PIREZ, sobrino de Mirtha PIREZ, y al cual fueron a visitar .-
- La propietaria de la pensión es María KATZ ARANOVICH, hermanastra de Ida KATZ FRUNKIN de BEHAK, propietaria del teléfono (según guía inversa) del apartamento 4 de Bulevar Artigas 1045 .-
- Ida KATZ de BEHAK se encuentra en Cuba junto a su esposo Samuel BEHAK WAINSTEIN quien posee profusos antecedentes ideológicos donde se destacan varios viajes a países comunistas integrando delegaciones y partícipe de reuniones de notoriedad en nuestro país donde hizo uso de la palabra en nombre de los comunistas .-
- Se constata que Mirtha PIREZ y María Esther GARCIA concurren a Bulevar Artigas 1045 y a Asilo 3126 .-
- En Asilo 3126 reside con sus padres, el "LV" del R.C.6 Luis ETCHEMENDY GARCIA (recientenente liberado y sobrino de María Esther GARCIA).-
- A su vez, por el enganche del teléfono de Asilo 3126 se detecta una posible vinculación de Carlos ETCHAMENDY con el "LV" Cat.C.del Bn.I.1 Mario LUCAS NIETO .- 3847
- Mirtha PIREZ concurre a Rivera 2973 apartamento 4 donde figura como inquilina Elsa VIGNART VIGGIANO .-
- Como se estima que María Esther GARCIA es el vínculo de Mirtha PIREZ en Ciudad Montevideo, en ausencia de aquella en esta ciudad, se le efectuán vigilancias y seguimientos a María Esther GARCIA, constatando que concurre a la finca de la calle Jaime Cibils 2810 donde pernocta en algunas oportunidades .-
- En una oportunidad concurre al Bar Torrado y permanece en actitud de espera .-

CONCLUSIONES: No se ha logrado detectar que el recluso Heber RIGUETTI impartiera directivas de funcionamiento a su esposa Mirtha PIREZ, aunque se constataron reuniones de "LLVV" y gente con vinculación con reclusos.-

Como tarea a realizar se tienen:

- Lugar que habita Elsa VIGNART pues no se ha logrado detectar .-
- Vinculación de los KATZ con los VIGNART .-
- Posible contacto en el Bar Torrado de María Esther GARCIA, pues por el curso del seguimiento se entendió que no era lógica su concurrencia al mencionado Bar, aunque no se entrevistó con ninguna persona .-

DISTRIBUCION :

D.E.II
E.M.R.No.1
E.M.R.No.2
D.II.E.M.E
D.2.D.E.I
R.C.3
R.C.6
Bn.I.1
Archivo

32 566/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 32 566
FECHA. 26-Jul-1978

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LUNA MONDINO

NOMBRES: HECTOR OSVALDO

C.I. Nro.: 1.223.271 C.C.Serie: B KA Nro. 12.246 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: JUAN de JACKSON 891

OCUPACION. Vdor. de LIBROS LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS ....

....

....

32566/2

516

NOMBRE: LUNA MONDINO, Héctor Osvaldo

Fue procesado el día 10/12/975 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 60(V), 60(XII) coord. al 60(I) **del** CPM**.**

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32566

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

32566/3

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M

Form. OPM 1

APELLIDOS: LUNA MONDINO ① Nombres: HECTOR OSVALDO ②

DETENCION Unidad. Grpo.A.5 ③ Causa: A/S ④ Fecha: ⑤ 28/2/975
Dirección Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad Oriental ⑥ Lugar: Mont ⑦ Fecha: ⑧ 10/11/951
C.I. N.° 1.223.271 Dpto.: ⑨ Mont ⑩ C.C. Serie B.K.A ⑪ N.° 12.246 ⑫
Alias: Sexo: Masculino Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Juan De JAckson 891 ⑬ Ciudad: Mont. ⑮ Dpto.:
Trabajo: Vendedor de Libros ⑭ Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Soltero ⑯ Esposa/Concubina:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Osvaldo (F) ⑰ Madre: Maria ⑱
Notificar a: Su Madre ⑲ Dirección: ⑳ Juan De JaCkson No.891

(62)
ACCION JUDICIAL-Juez M de Instrucción de 2do. Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

㉖
Juez M. de 1a. Instancia de 5to. Turno Fecha: 2/9/76 ㉗
J.M.1ra.I.1er.T,Art.60 (V) 60 (XII)en rel.60 (I) CPM.- ㉘

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° ㉑ Grpo.A.5 28/2/975 Reg. 6. Mec. A.- ㉒
3.° Reg.C.6.- ㉓ 4.° E.M.R.No.1 (03/11/976) ㉔ 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

32566/4

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS: ① a/ ㉑ Ficha enviada por Grpo,A.5 ss

Of.No.3018/I/975- Mat.05365- (20/3/975) - Se solicita y se autoriza J.M.I. para dicho detenido. ss

㉒ Oficio No. 1531./975. MAT. 10.099. Carp. 43. Eleva relación de detenidos de UU.DD. de D.E.I. 4/7/75. (nr)

㉓ Rad. 12091 DE,I-(20/IX/975) (sl)

㉔ Rad. 11135 DE.I-(04/XI/976) (sl)

㉕ a/ ㉗ Oficio No.1202/76,Mat.15703,Carp.43,5/10/76;J M.I.2do.T.,Com.elev. a plenario.- ([illegible]/10/76,[illegible])

Com.telefonica J.M.ra.I.1er.T,Sdo DE LOS SANTOS,Cbo BOTTA,09-11-977.-gd.-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 7.144

FECHA.

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LUCAS NIETO

NOMBRES: JOSE IGNACIO

C.I. Nro.: 20.862 C.C.Serie: ATA Nro. 7093 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-ENE-949 - TREINTA Y TRES

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: FRAY BENTOS 3429 - MDEO.

OCUPACION. MAESTRO LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA Nº175 (CANELONES) CNO. MALDONADO Km 23.500

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: José [illegible] Y DE: MARTA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

7144

F 7144

51

Fs 2

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LUCAS NIETO **NOMBRES:** JOSE IGNACIO

ALIAS: [illegible] ⑦

CEDULA DE IDENTIDAD: 20.862 **DEPTO:** T.y Tres **NACIONALIDAD:** Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.T.A. **N.º** 7043 **SEXO:** Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 31-I-949 **DEPTO:** Treinta y Tres ⑬ **CIUDAD:** Treinta y Tres

DOMICILIO: FRAY BENTOS 3429 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** MONTEVIDEO

PROFESION: MAESTRO ⑨ **ESPECIALIDAD:**

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA Nro.175 (Canelones)

EDUCACION: **PRIMARIA GRADO:** 6to. **SECUNDARIA GRADO:** 4to.

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: Abogacía **GRADO:** 1er.año

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: Magisterio **GRADO:** 4to.

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero ⑨

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: José Hermes **NOMBRE DE LA MADRE:** Mirta

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES: Pertenecer al M.L.N (Tupamaros)

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: José Hermes Lucas Magallanes

DOMICILIADO/A: Fray Bentos 3429 **TELEFONO:** ②

UNIDAD CAPTORA: Grp.A.1 ⑩ **FECHA DE DETENCION:** 17 Abril 974

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 6to.T. ② **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ro. de 2do.T. ②

ABOGADO DEFENSOR: CNEL. RAMIREZ ⑤

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2/8/74:Art.60(V).(X) y (XXX)CPM y 48,2A) CPO.- ⑥

CONDENA: 8 años Penit. ① **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Grp.A.1 2.- RMO.C.9.-

3.- R.C. C.4.- 7/11/74.- ⑧ 4.- E.M.R. 1.-7/11/74N°1626 ⑪ 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 7144
F5 3

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): Prestó colaboración llevando a un clandestino a dormir en su casa.-Realizó trámites para conseguir copia de documentos para un clandestino.-Acompañó a un clandestino cuando se dirigía al Aeropuerto.-Sector Coolaboracion.-⑥

CONSIGUE SOSIAS. INFORMA SOBRE UN ASALTO. LLEVA CLANDES A COMPRAR UN LOCAL.

③ Condena definitiva del S.T.M. el 7/9/76.-⑬

④ Queda en libertad definitiva el 17-4-82.-⑭

②-⑩ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976. (27/7/76,mcu)

⑦ ⑪ DATOS DEL LIBRO ENR.1.12/X/75.(m.c.27-9-76)

⑫ CONDENAS DFS. S.T.M. A OCT./976.- (1/11/76,mcu)

⑭ Of.No.890/976.-6-12-76.-Ent.20200 Carp.42.-J.M.1ra.I.1er.T.,a cargo del 2do.T.-Con vencimiento de pena.-(11-12-76 ea)

⑤ ⑯ Datos de E.M.R.1.parte especial de informacion No.258/77.19/1/78.gd.

① Com.Rad.1087^{0} D.E.I.(7-XI-974).-D.D.I. (A.D.)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F. 7144
Fs 4

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

MEMORANDUM No.567/974.-c.v.-
PROCEDENCIA :-EJERCITO NACIONAL.-E.M.E.-
REFERENCIA :-Solitud de Antecedentes No.1.-
DESTINO :-

REFERENTE :-LUCAS : José MEMORANDUM Nº 567/974
REGISTRAMOS:-LUCAS NIETO : Jose Ignacio 7144
ANOTACIONES:-6/IX/974:-En las elecciones nacionales del año 1971 fue candidato a la Junta Departamental por el Frente Amplio,lista 988, en el Departamento de Treinta y Tres.-

[redacted]

7144

Según Comunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.-

VISTO: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria,que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

ATENTO: A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art.6º de la Ordenanza de este Consejo.-

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE: 1)Instruir sumarios a los referidos empleados
2)Opérese la retención total de haberes
3)Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo
4)Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente.Diligenciado,sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos,facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes.Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDEIMIRO MAÑE
RECTOR

A los efectos aclaratorios,se transcribe el Inciso 2 del artículo 6º de la Ordenanza Nº 11,citada precedentemente:"Tratándose de delitos de lesa nación(Código Penal Militar),o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que recaiga sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-

F. 7144
Fs 5

NOMBRE: LUCAS NIETO, José Ignacio
Fue procesado el día 2/6/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I) inc [illegible]; 60(XII); 60(V) del CPM; 62 y 243 del CPO; 7 del CPN y 54 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

7144

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

LUCAS NIETO, José Ignacio . 1626 Det.: 17.4.74. MLN: 7144 : [illegible] . Resp.:Colaborador [illegible] . Act. comp.:Consigue socias . Informa sobre un asalto . Lleva clandes a comprar un local . Tipif .: Asoc. subversiva. Consp. Doc . Falso. Ing. al EMIR : 7.11.74. Soltero. JMI_6B. UN. CAPT. : At.1 . Maestro. Alia
Zeballo.

EJERCITO NACIONAL.- F.7144
E. M. E.- Fs 6
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
231800 -MAY- 1974.-

1.-**FILIACION**.-

Nombre:José Ignacio LUCAS NIETO.-
Organización a la que pertenece: M.L.N.-
Cédula de identidad:20.862 (Treinta y Tres).-
Credencial Cívica:Serie:ATA No.7043
Fecha de Nacimiento:31 de enero de 1949
Domicilio:Fray Bentos 3429
Profesión:Maestro
Lugar de trabajo:Escuela No.175.Camino Maldonado Km.23.500.
Estado Civil:Soltero.-
Lugar de actuación:Canelones.-Montevideo.-

2.-**ANTECEDENTES**.-

A.-**D.N.I.I.**-

B.-**S.I.D.**-

C.-**Reunidos por el Dpto.E-II**.-

-Fué detenido el 17 de abril de 1974 por el G.A.1 ,en su domicilio.-

-Consiguió alojamiento a Julio YARZA(Clandestino).Colaboró en la obtención de "SOCIAS" para la organización.-

-Fué reclutado por una persona de alias "VILLA",funcionando con el alias de "CEBALLOS".

JOSE IGNACIO LUCAS NIETO

F 4144
Fs 7

OFICIO 752/74.-

Montevideo.5 de agosto de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Usted,que con fecha 2 de agosto de 1974.- se decretó el procesamiento de los Ciudadanos FREDER CRIBE ARAUJO MARTIRENA y JOSE IGNACIO LUCAS NIETO,pertenecientes al Grupo de Artillería No.1.-por hallarse incursos "prima facie"en los delitos previstos en los Artículos 60(V)"Asociación subversiva" y 60(I) numeral 6o. en relación con el Art.60 (XII)"Atentado contra la constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios",del Código Penal Militar y Arts.62 y 243"Complicidad de uso de documento f$\overset{n}{a}$lso" del Código Penal Ordinario.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 6o.Turno.-

Coronel

HECTOR S.ALVAREZ.-

El Secretario

Capitán

HECTOR G.RODRIGUEZ.-

6350/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 6350

FECHA...............

ORGANIZACION: Movimiento de Liberacion Nacional

APELLIDOS: LUSSICH PAYSEE

NOMBRES: FRANCISCO DIEGO

C.I. Nro.: 1.048.462 C.C.Serie:............Nro..........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....................................

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO: LUGANO 3633

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro...................C.C.Serie:................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:....................................

HIJOS..

FRANCISCO DIEGO LUSSICH PAYSSE 6350 Com 1024-14-12-73

Empleado bancario, domiciliado en Lugano 3633.

PGM: "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-

6350/2

LUSSICH PAYSSE, Francisco Diego. 1342, Det.: 18.8.73. MLN. Act. comp.: Contactos Tipif. : Consp. Ing. al EMIR.:28.11.73. MLN. CasadoIMI 1T. Un. capt.: Inf. 1 .-R-- Bancario. Alias : Emilio.

6 6350

6380 6350/3

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Lussich Payssé NOMBRES: Francisco Diego

ALIAS "Emilio"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.048.402 DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.O.E. N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 17-V-945 DEPTO: Mdeo.- CIUDAD: Mdeo.-

DOMICILIO: Lugano 3633 (Prado) DEPTO: Mdeo.- CIUDAD: Mdeo.-

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Bancario

LUGAR DE TRABAJO: Banco de Seguros (Central) --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to año SECUNDARIA GRADO: 4to año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO Notariado.- GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Maricruz Díaz EDAD: 21 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE PADRE: Emilio NOMBRE DE LA MADRE: Rosina

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- — — — EDAD: 4.- — — — EDAD: —

2.- — — EDAD: 5.- — — — EDAD: —

3.- — EDAD: 6.- — — EDAD: —

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: José Eduardo Lussich

DOMICILIO/A: Lugano 3533 (Prado) TELEFONO: 39.81.70

UNIDAD CAPTORA: Bn. I. 1 FECHA DE DETENCION: 18-8-973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: — — — —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — — — — — — SE DECLINO COMPETENCIA A. — — — —

JUZGADO DE INSTANCIA: — — — — — — —

ABOGADO DEFENSOR: Eusebio Rodriguez — — — — — — — — — — — — —

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/XI/73. Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.- — — — — — —

CONDENA: — — — — — LIBERTAD: FECHA — — — — — ORDENADA POR: — — — —

TIPO DE LIBERTAD: — — — — — — — — UNIDAD A PRESENTARSE: — — — — — —

EXCARCELACION: — — — — — — — DETENIDO POR: — — — — — — —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- — — — — — 4.- 5.- — — — — —

6.- — — — — — 7.- — — — — — 8.- — — — — — —

9.- — — — — — 10.- — — — — — 11.- — — — —

1

FRANCISCO DIEGO LUSSICH PAYSEE.- 6350/6

-1.048.462.- Trabajo en Banco de Seguros.

a)- Domicil. LUGANO 3633-

- Tiene unos circulares en una valija en su dormitorio. (Circular Nº 2) se la dio "JACINTO" (esto pudo suponer que desde el Martes)

b) La Esposa es CHILENA y el suegro (Padre de ella) es Director técnico del Cuerpo de Socorro Andino.

En enero de 1970 fue a Chile con 2 amigas MIRTA GALEANA y (no se acuerda).- Se había divorciado y andaba 'tirada'. Fue a Puerto MONTT donde conoció a su actual esposo.

El 14 de Agosto de 1972 el suegro vino al Uruguay y les dijo que se fueran para CHILE.- (licencia en el trabajo).-

Para conseguir trabajo en Chile se necesita influencia política de izquierda y no trabajó

En Chile estaba ANA MARIA PAYSSE (Tupa requerida) pues es prima del causante; ella le habló para integrar ~~con~~ el MLN y lo conectó con KIMAL AMIR PERCEL (la esposa se llama MARIA PEREZ DE AMIR) (cuando [illegible]) o sea que además lo conocía de AEBU.-

En Chile se colaboraba dando alojamiento, pasando datos etc, se concentraban en el apartamento de ANA MARIA PAYSEE en 'Remodelación San Borja' Torre 9 Piso 19 Ap 195 o en el café de la Av VICUÑA MARQUENA y PLAZA ITALIA

②

6350/7

c) En el apartamento de la prima se hace reuniones de "Tupas"

d) ~~Porque~~ AMIR le explicó que había pensado por no apoyarse a la clase obrera..

AMIR viaja a Buenos Aires una vez al mes. –

e) Amir le dió un papelito que decía que fuera a la calle

– Había hablado con una persona un tal MARCOS pero este no fué, fué otro (rubio, 25 años aprox.) –
Marcos ya se había venido a Mdeo.
Sabe por donde va (tal ómnibus) –
Guayabo de E. Acevedo hacia Rivera por la vereda de la derecha, con un libro amarillo y una barra de Chocolate a las 1700 lunes miércoles y viernes.
"Conoce la Facultad" – "No soy Municipal"

–

f) Automotor a GUAYABO de ~~esta~~ F. Acevedo a Rivera por la acera de la derecha y yendo hacia [illegible] (LUNES MIERCOLES y VIERNES a las 1700) y DOMINGO a las 1200
– Contraseña llevar un libro amarillo y una barra de Chocolate.. le preguntaba si "conoce la Facultad"? a lo que se contesta No Soy Municipal.
Hizo el automotor el MIERCOLES 11 de
y habló con un muchacho Morocho de pelo
(no negro) y le dijo que tenía que

(5)

6350 f. 9

"MARCOS"

~~El Jue~~

El contacto le dijo que regresara al día siguiente al mismo lugar y en vez allí fueron a un café a Brandzen y Pablo de María a las 21:00

- El consultante fue al café pero el contacto no.-
- Al día siguiente volvió al automático, hizo contacto y le dijeron que fuera a una parrillada a RONDEAU y PAYSANDU el Sábado 15 de julio a las 12:00 con una revista y tomar una tónica.-

Hizo contacto con MARCOS (Flaco, rubio, 1.80, sin bigote, con poca de patilla, pinta de estudiante).-

MARCOS le dijo que había hablado con AHIR en Buenos Aires y que él lo iba a encuadrar en una célula de trabajadores.- Le dio un contacto para el DOMINGO 16 a las 21:00 en "MARIO y ALBERTO".-

Fue al contacto y le presentaron a "el Flaco" que le preguntó si había leído "marxismo y leninismo", Mao etc.

El Flaco le dijo que estaba formando células a nivel trabajadores, que habían hecho etc y le dio un contacto para el LUNES 17 a un café en SAN MARTIN y YATAY donde fue y le presentaron a VENANCIO y JACINTO - (el flaco y JACINTO se fueron juntos)

~~JACINTO~~

g) JACINTO le dio un automático en Piedra Alta de Nueva York a Nicaragua a las 20:00 DIARI

No hubo conversación porque JACINTO lo conocía.-

h).- ~~El~~ En esa semana quedaron de ir a la Pa de Tristán Narvaja entre 18 y COLONIA. Fue y se encontró con JACINTO, VIRGINIA y VENANCIO (lo ubicó de aspecto)

h) JACINTO le dijo que le iba a pasar dinero para alquilar una casa. Una compañera ESTELA BALETTO (ni es larga) le dijo que ella le podía un apartamento libre en RIVERA y SOCA ($500.000 de traspaso). Le pidió la plata a JACINTO y ~~le contestó~~ se la dio en una Pizzería en 18 y REQUENA.
Hizo el traspaso y alquiló el RIVERA después de la formalidad pasando a ser Ap 14, piso 1º

i) El lunes 6 de Agosto a las 2030 se encontraron con VENANCIO, VIRGINIA y JACINTO en el bar frente al CASMU (Jacinto dijo que había caído "Pedro" y a él lo apodó). ~~Quedaban~~ a JACINTO y VENANCIO se iban a encontrar al otro día porque VENANCIO tenía un grupo de donde él trabajaba.

j) El Martes 7 de Agosto vio a VENANCIO y VIRGINIA quien les dijo que JACINTO no se había conectado. El causante y VENANCIO fueron al automotora de Piedra Alta a las 2000, y JACINTO no fue.

k) VENANCIO sabía como ubicar a la Flaca por único contacto hora "aviso" y les dijo de encontrarse en la Estación Reducto (en la parada) ~~a las~~ el Jueves 9 a las 2000. Les dijo que había hablado por teléfono con la Flaca quien le dijo que no sabía de JACINTO

l) En los contactos siguientes VENANCIO dijo que no podía encontrar a JACINTO y el JUEVES 16 se encontró con VIRGINIA en TRISTAN NARVAJA y LA PAZ que le dijo que había caído JACINTO y 12 más.- ~~y quedaron en verse el VIERNES en la parada de la Estación Reducto.-~~ Cuando iba por Ejido hacia 18 se encontró con "La Flaca" que lo llamó y le dijo que quería hablar con VIRGINIA y VENANCIO. y él le dijo que se iba a encontrar con ellos el VIERNES en la parada de la Estación Reducto.

II) El contacto se hizo y de allí salió el contacto para la Plaza Colón del día de hoy.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3350

FECHA. 13-07-81

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: Luaca Coitiño

NOMBRES: SANTIAGO ELBIO

C.I. Nro.: 1.015.169 C.C.Serie: BVB Nro. 15.887 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11-IV-43

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: MELILLA DE PASO [illegible]

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: OBRERO METALÚRGICO

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

3350.

LUNGO CUITIÑO , Elbio Santiago . 099. Det. T: 30. 5.72. MLN. Col . 45.
Sector : Servicios. Resp: Int. Act. comp.: Fabricaba granadas. Tipif. : Consp .
Ing. al EMIR: 13.10.72.Casado. JMI 1T . Un. capt : Art.51.Mecanico . Alias: Nacho-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS 3350
COMUNICADO No.493 Montevideo.11 de setiembre de 1972.
ELBIO SANTIAGO LUNGO CUITIÑO,Fundidor,GRAL.ARTIGAS 323 bis,La Paz.CANELONES.
Pres.por:"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
[illegible] 7

13-OCT-72 Fue trasladado
a E.M.R. Nº 1

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LUNGO CUITIÑO. NOMBRES: SANTIAGO ELBIO

ALIAS: "MACHO". (19)

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.015.152 (1) DEPTO: MONTEVIDEO (5) NACIONALIDAD: ORIENTAL (2)

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.V.B. (3) N.° 18.297 (4) SEXO: MASCULINO (6)

FECHA DE NACIMIENTO: 11-IV-943 (7) DEPTO: MONTEVIDEO (8) CIUDAD: MONTEVIDEO (9)

DOMICILIO: MOLINOS DE RAFFO No.386 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: OBRERO. ESPECIALIDAD: METALURGICO. (10)

LUGAR DE TRABAJO: TRABAJADOR AUTONOMO .

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to .año. SECUNDARIA GRADO: 2do.año.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO (20)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MERY RENEE ENCISO EDAD: 31 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: REPUBLICO LUNGO (11) NOMBRE DE LA MADRE: ISABEL CUITIÑO (12)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MERY RENEE ENCISO DE LUNGO

DOMICILIADO/A: MOLINOS DE RAFFO No.386-MONTEVIDEO TELEFONO: 39-19-88

UNIDAD CAPTORA: GRUPO ARTILLERIA No.5 (13) FECHA DE DETENCION: 30-V-972 (14)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 10°.T. (15) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 1er.T. (16)

ABOGADO DEFENSOR: JOSE LUIS CORBO (17) (18)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14/9/72 :Art.137 CPO.- (CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS).-

CONDENA: (0) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-GRPO. A. 5.- 30/5/72.- 2.- B.P.R.
3.- E.M.R. 1.-13/10/72N°099 (21) 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. ol. 45 Fabricaba granadas. ㉒

① Sentencia 1era Instancia 10 años 13-6-977 ㉑

①/78 DATOS 3.T.M./FEBRERO/1976.- (19/7/76,mcu)

⑲㉒DATOS DEL LIBRO E.R.1.12/X/75.(m.c.27-9-76)

㉑ DATOS SIM/MARZO-78 8-3-978

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

25 2
30 C

S E C R E T O

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 1
D - E
D E II
C. San José
231200/Set/77
0 I 8 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.177/977/

I.-**EVALUACION**: A - 1

II.-**RESPONDE A**:-Informar sobre conversaciones mantenidas por reclusos, mientras eran trasladados al H.C.FF.AA.-

III.-**TEXTO**: El día 19 de setiembre de 1977 aproximadamente a la hora 1300 concurrían al H.C.FF.AA. los reclusos Nestor PERALTA, Augusto Gregory SOUTO, Elbio Santiago LUNGO Juan ORMAECHEA DE LEON del E.M.R.1.-

-Entre los comentarios que realizaron se destaca lo siguiente:

-Que se nota desde adentro y desde afuera un "aflojo" de las FF.AA. con respecto a los sediciosos.-

-Que "la cosa" se está moviendo por intermedio de // Eduardo Rodríguez, que vino de México, y es el elemento que nuclea a los reclusos que salen en libertad, e inclusive llevaron a cabo volanteadas hace // aproximadamente un mes.-

-Los alias utilizados por Eduardo Rodríguez serían: "MIGUEL", "HUGO" o "SANTIAGO".-

IV.-**DISTRIBUCION**:
3 Ej. al C. G. E.
1 Ej. al ARCHIVO.

EL CTE.DE-II,y p/s/o.el J.E.M.
CORONEL
YAMANDU SILVEIRA.-

S E C R E T O

LIACION DEL ACTA: ...

Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos / ochenta, ante el Oficial delegado del Batallón de Infantería número siete, comparece nuevamente la persona que acreditó ser EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA, oriental, casado de 36 años de edad, Cédula de Identidad número 46.161 de Salto, domiciliado en calle Julio Delgado 397, de profesión profesor particular de Matemáticas, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-. (1) PREGUNTADO: En que período estuvo usted en el penal de Libertad.- CONTESTADO: De Julio del 75 a Octubre del 78.-(2) PREGUNTADO: En que pizo y Sector se encontraba primeramente.- CONTESTADO: De Julio del 75 a Abril del 78, en / 1er. Pizo Sector A.-(3) PREGUNTADO: Tuvo usted conocimiento en ese período de formaciones internas o grupos dentro de los reclusos.- CONTESTADO: Tuve conocimiento de la formación de un grupo denominado "TENDENCIA" en los ocho // primeros meses, el cual fué desintegrado pasando sus principales al pizo 2. (4) PREGUNTADO: Tiene usted conocimiento de los nombres o algunos de los que formaban ese grupo.- CONTESTADO: Recuerdo a PEREIRA MACARIO, a otro hermano de un sedicioso muerto en un enfrentamiento el cual no recuerdo, otro que le decían "Caipirá", y otro Espinosa, no recordando mas nombres.-(5) PREGUNTADO: De que forma se enteraba usted de la formación de este grupo.- CONTESTADO: Comentarios a nivel de la Planchada (Sector).- (6) PREGUNTADO: En ese momento quién era su compañero de Celda.- CONTESTADO: Era "TAROCO" Baldemar.-((7) PREGUNTADO: Sabía usted de otros grupos similares.- CONTESTADO: Sí, había grupos menores que trataban de dividir las planchadas en pequeñas zonas como una forma de ayudarse entre sí en la distribución de comestibles, siendo // los principales VELAZQUEZ alias "El Ronco" y COITIÑO, Carlos.-(8) PREGUNTADO: En que fecha pasó usted al 4to. pizo.- CONTESTADO: A mediados de abril del 78. (9) PREGUNTADO: Notó nuevamente la presencia de grupos similares a los anteriores.- CONTESTADO: Sí, a nivel del MLN noté una división en 2 grupos principales: "LOS PUNTISTAS" y los "OBRERISTAS".-(10) PREGUNTADO: Integraba usted alguno de los mencionados grupos.- CONTESTADO: Sí, los "PUNTISTAS".-(11) PREGUNTADO: Cuál era la formación de dicho grupo y su forma de accionar en el penal. CONTESTADO: Estos grupos pretendían ser los continuadores del MLN a nivel penal, había una lucha entre ambos grupos por ocupar los lugares de trabajo lo que le daría mayor representatividad.-(12) PREGUNTADO: En que circunstancia y de que modo pasó usted a integra ese grupo.- CONTESTADO: Integré ese grupo // por invitación de mi compañero de celda CAL, Carlos quién me invitó [illegible] a estudiar, que no había compromiso alguno, se refería a salir con un [illegible] de formación teorico - político, el estudio se realizaba de boca a boca [illegible] en la celda o en los lugares de trabajos.-(13) PREGUNTADO: A que formación teorica - política se refiere.- CONTESTADO: Me refiero a seis puntos / [illegible] los cuales ya le dan el nombre al grupo: a) La Unión Soviética / [illegible] Vanguardia. b) Cuba, faro de América. c) La Historia del MLN. d) Métodos de lucha [illegible] Dirigentes Nat[illegible]. f) MLN y PC una sola cosa o Unión. (14) PREGUNTADO: [illegible] usted alguna otra linea de acción o forma de trabajo de ese grupo.- CONTESTADO: No recuerdo.-(15) PREGUNTADO: Conoce usted los principales responsables de ese grupo.- CONTESTADO: De acuerdo a la compartimentación existente supongo que los responsables eran: PEREIRA, Orlando, Alias "Orlandito", RIST, Gustavo alias "Cacurraco" y LUNGO "alias" "El Macho".-(16) PREGUNTADO: Porque dice usted que eran responsables.- CONTESTADO: Porque eran los que más sabían, a ellos le preguntaban siempre cosas sobre los puntos.-(17) PREGUNTADO: Cuando usted fué liberado ese grupo seguía trabajando.- CONTESTADO: Sí, de las misma forma.-(18) PREGUNTADO: Referente al grupo OBRERISTAS, conoce usted la forma de trabajo o ideología.- CONTESTADO: Eran de enseñanza igual que el anterior pero [illegible]taban la clase obrera, como la única clase para llevar adelante la revolución.-(19) PREGUNTADO: Usted integró dicho grupo.- CONTESTADO: No, porque nunca me hablaron.-(20) PREGUNTADO: Recuerda usted quien militaban en ese grupo.- CONTESTADO: EPISCOPO, Jorge alias "El flaco" [illegible]. alias "El Toro", GUTIERREZ, Diego alias "Diego". (21) Conoce alguna / otra actividad de este grupo.- CONTESTADO: No conozco.-

Los presos políticos reprocesados

Entre 60 y 70 detenidos que habían sido procesados por la justicia militar han visto aumentada su condena, al ser revista su causa y haberse agregado el cargo de asociación subversiva. Tal lo informado por los Familiares de Procesados por la Justicia Militar, en un comunicado en el cual se afirma que la cifra de reprocesamientos es imprecisa, debido a que muchos de ellos desconocen su situación jurídica actual. Estos "reprocesamientos" habrían sido concretados por las FF.AA. entre noviembre y diciembre de 1983, y como consecuencia directa de los mismos, algunos de los detenidos fueron trasladados a cuarteles y juzgados militares donde se les notificó la nueva condena; en otros casos los reclusos recibieron transmisión oral de dicha actuación dentro del propio penal de Libertad. La situación más grave es la que implica a los detenidos que ya en 1983 tenían cumplida su pena; y al mes de junio de 1984 son alrededor de cincuenta los que ya han cumplido su causa y por estos reprocesamientos les fueron agregadas condenas que oscilan entre ocho y diez años.

En otra parte del comunicado se exige: —la denuncia de los métodos así como de las irregularidades jurídicas que utiliza la dictadura;

—la libertad inmediata de los detenidos que ya han cumplido su condena;

—la libertad de todos los presos políticos uruguayos.

A continuación detallamos la lista de detenidos que han sido reprocesados, de acuerdo a lo informado por los Familiares de Procesados:

Luis Enrique BERNIER FERRERO: 34 años, detenido desde el 20/5/72;

Carlos Enrique GUIMARAENS: 33 años, detenido desde el 9/10/72; [illegible]

Julio Cesar ECHECHURY MOREIRA: 30 años, detenido desde el 13/12/73;

Luis Antonio ARDISONO GUZZETTI: 33 años, detenido desde el 6/1/74. 6640

Carlos Antonio CAL PITTATORE: 32 años; detenido desde el 19/12/74.

Jorge VOITURET PAZOS: 42 años; detenido desde el 27/12/74. 9545

Américo Domingo MENDEZ SEGOVIA: 35 años, detenido desde el 28/6/72. 631

Hugo Alfredo BLANCO GONZALEZ: detenido desde el 27/5/73. 5151

Omar PERALTA ARRABITE: 45 años, detenido desde el 28/7/82. 1178

Gustavo Raúl LARROSA BEQUIO: 40 años, detenido desde el 30/5/72. 7747

Ademar ALVES: 33 años; detenido desde el 23/3/72. 2641

Ricardo VIDAL: detenido el 6/9/72. 184-

Juan SERNA SPARTACUS: 33 años, detenido desde el 22/5/72.

Walter MEDVEDEO: detenido desde el 30/5/72. 3151

Victoriano TARAMASCO FARIA: detenido desde el 5/5/74. 3225

Juan Felipe SLADE: detenido desde el 27/5/73. 5532

Manuel Adolfo SILVA FEIJOO: 57 años, detenido desde el 3/5/74. 7152

Demetrio STAVRINAKIS: 52 años; detenido desde el 4/10/72. 32211

Holmes Rubén FIGUEROA: 30 años; detenido desde el 14/9/72. 4463

Raúl A. PITTALUGA ORTIZ: argentino, 33 años; detenido el 21/4/74. 7152

Elbio RIVERA: 40 años; detenido desde el 2/3/72. 1529

Walter DE LEON: 36 años; detenido desde el 9/5/72. → 12015 - 2374 - 12018
1129 -
FICHA

Elbio Santiago LUNGO: 31 años; detenido desde el 30/5/72. 3370

Rubén TEMES: 34 años; detenido desde el 27/6/72. 2651

Raúl MARTINEZ: 39 años, detenido desde el 16/10/71. 9427 - 121

Héctor Luis DEGIOVANANGELO: 31 años, detenido desde el 2/6/72. 3064

Néstor J. ARBONDO: 39 años; detenido desde el 18/6/73. 3628

Julio YARZA: 39 años; detenido, el 5/5/73. 4371

Rodolfo Hugo SARNIGET: 32 años; detenido desde el 3/8/73. 32245

Conrado Alceo GYURKOVITZ: 35 años; detenido desde el 28/4/72. 2217 -

Eduardo PIREYRO: 33 años; detenido desde el 25/6/73. 6478 - 1834
4319

Alfredo ALZUGARAT: 32 años. 2245

Luis Mª PIEDRACUEVA: 34 años; detenido desde el 7/6/72. 6912

Ariel POLONI: 49 años; detenido desde el 9/5/72. 2028

Benjamín Julio PEREZ PEREZ: 38 años; detenido desde el 9/5/72. 2385

Luis F. GONZALEZ: 38 años; detenido desde el 23/4/72. 2695

Juan E. BALADAN: 41 años; detenido el 17/10/71. 720.

②

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 9 9**

lidos LUNGO CURTIÑO

bres EBIO SANTIAGO C.I:1.015.152. C.C. BVB 18.297 Mont.

a Nacim. 11 de abril de 1943 Lugar Montevideo

re República Severino L. Dom. de Ident. Jub.Ind. y Comercio

re Isabel C. Dom. de Ident. OCUPACION: Jub. de Costurera

ic. de los Padres Molinos de Raffo 386 Mont.

RMANOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
UAN CARLOS	35	Casado(Prop.Fab.de Bebidas)		Emancipación 3924 Mont.
A L	38	" (Maestra, Eduardo Marquesi,prof.Botanica Fac.Agronomía:)		Corumbé e industri

IJOS

OSA / CONCUBINA:

RY RENEE ENCISO DE L. 30 Casada Telefinista de Club Social de Gral.Artigas 32 La Paz y Est.Inglés La Paz

CHA INGRESO ESTABLEC. 13 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA

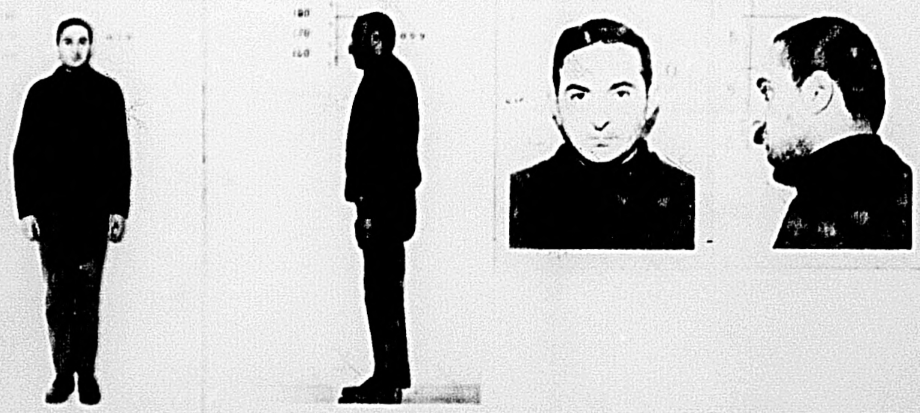

(3)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 0 99

Apellidos: Lungo Cuitiño **Ced.de Id.:** 1.015.152

Nombres : Elbio Santiago **Cred.Cív. :** BVB 18297 Mont.

Fecha de Nacimiento: 11 abril 1943 **Lugar:** Mont.

Nombre del PADRE: Republico Severino L. **OCUPACION:** Jub.Ind.y Com.

Nombre de la MADRE: Isabel C. **OCUPACION:** Jub.de costurera

Domicilio de los Padres: Molinos de Raffo 386 Mont.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Juan Carlos	35	Cas.	(Prop.de Fab.de bebidas)	Emancipación 3924 Mont.
Dora L. maestra	38	"	(Eduardo Marquez), prof.botánica Fac.agronomía	Corumbé casi Industria

ESPOSA / CONCUBINA

Nery Reneé Enciso de L. 30 Telefonista de Club Social de la Paz.- y Est.Inglés Prep. Gral.Artigas 3[illegible] b La Paz

HIJOS

Fecha de ing.al Estab.: 30 mayo 1972

Unidad de Origen:

Defensor ; José Luis Corbo

Juzgado J.M.I. de 1er.Turno

Juez

Instruccion/educación: 2do. año Secundaria

Habilidad/ destreza manual : mecánico, fundidor, artesano en cuero

Visita especial

* ~~[illegible] 51 años [illegible] Artigas 324 (La Paz) ilusionista~~

y caso de accidente o enfermedad notificar a Isabel Cuitiño (Madre) en Molinos de Raffo 386

* Sustituida 18-IV-73

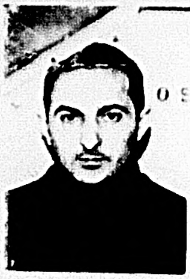

099 ②

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est. Punta Rieles

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Rubio Lanza Cotiño ALIAS Nacho

DOCUMENTO: 1015 158 EDAD: 32 años ESTADO: casado

PROFESION: obrero ESPECIALIDAD: mecánico

FECHA DETENCION: 30-5-72 FECHA PROCESAMIENTO 24-5-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Conspiración seguida de (1)

FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Nery Ensisco SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Set. 71 por: Facundo

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 45 Zona: La Teja.

Sector Servicios Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. José Luis Corso

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Isabel Cotiño (madre)

EN: Hermanos de Raffo 386

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) actos preparatorios - atentado contra la Constitución. Art. 137 C.P.

X. - OTRAS PRECISIONES: Proceso de Gpo. A5

El Jefe del Est. Punta Rieles

Nro. 099 NOMBRE : LUGO CURIÑO, Albio Santiago.-

Nacionalidad Oriental

Edad: 21.4.43

Est. Civ.: Casado

Hijos: No

Profesión: Mecánico Sirigrafo

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo.Art. I.- 30-5-72	MLN		Serv.		Macho	Construcción de carcasas de granadas en el taller de fundición donde trabajaba.-				13.10.72			

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
			1er.T									

OBSERVACIONES : VINCULADO A: Walter Vicente Medvedeo Lemos, José Medvedeo, Ruby Díaz Suárez.-

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

ACTA:

En la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de junio de mil noveciento setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Conjun el ciudadano Elbio Santiago LUNGO CUITINHO, oriental, casado, nacido en Montevideo, 11 de abril de 1943, especialista en Fundición, con domicilio en General Artigas N 42[illegible] bis(La Paz)el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que lugar, momento y circunstancias fué detenido.- - - - - - - - -

CONTESTO: En el Taller de Fundición de la calle Dionisio Coronel No.395, el día de mayo de 1972 a las 0900 horas aproximadamente, en circunstancias en que entraba a la dirección indicada donde trabajaba.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que en el Taller de Fundición se fabricaban carcazas de granadas para el M.L.N.(Tupamaros).- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí, que él colaboraba en su fabricación con Walter Vicente MEDVEDEC LEMA(a) "MARIO", José Nicolás MEDVEDEC LEMA(a) "TITO" y Bany Rafael DIAZ SUAREZ(a) "JULIO".- -

PREGUNTADO: Quién era el propietario del Taller.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Walter Vicente MEDVEDEC LEMA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que en el Taller existía un escondrijo subterraneo.- -

CONTESTO: Que sí y que colaboró en su construcción en compañía de los nombrados anteriormente.- -

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N.- -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTADO: Cuál es el alias con que lo reconoce la Organización.- - - - - - - -

CONTESTO: Con el alias de "NACHO".- -

HAY UNA FIRMA.-

ELBIO SANTIAGO LUNGO CUITINHO.-

30-6-72. Jdo.Inst. 1er.T. C.[illegible].C. Arts: 137 Atentado.-

E.M.R.Nro.1.=
División Información

MATRIZ 1.=
Fecha. __/__/__

Nro.Ficha.		Estudios.	1
Nro.Recluso	0099	Clasif.Movim.	01
Apellidos.	LUNGO CUITIÑO	Cgo.Subversivo	
Nombres.	ELVIO S.	Sector.	SERV.
Alias.	WACHO	Otros.	
Fcha Nacimiento	110443	Fcha.Reclutado.	0971
Lgar.Nacimiento.	9	Reclutado por.	
Cdd.Identidad.	1015452-1	Alias.	FACUNDO
Cred.Civica.	BVB18297	Mtvo.Reclutam.	
Ubicac.Penal.	3A13I	Fcha.Captura.	300572
Estado Civil.	4	Unid.Captora.	G.R.A.5
Ult.Lug.Trab.	TALL. FUND.	Causa.Detenc.	CONSP. ATENT. CONST.
Ult.Domicilio.	GRAL. ARTIGAS 3238 S La Paz	Fcha.Ingr.Est.	131072
Telefono		Est.Juridico.	
Profesión	OBRERO		

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

Nro.Ficha.

Nro.Recluso. 0099

Juzgado. JM1I1T

Juez.

Abogado Defnens. CORBO JOSÉ LUIS

Comun.que menciona-

Conducta.

Colaborac.con Penal.

Factores de Recl. A B

Gdo.Concientiz.

Caracter.

Personalidad

Peligrosid.

Antecedent.Clínicos

Antecedent.Psiquiatric

Nombre del Padre LUNGO REPUBLICO SEVERINO

Nombre de la Madre CUITIÑO ISABEL

Nombre.Esposa. ENCISO NERY RENÉE

Nombre Concubina

Salidas Penal.

Lugar y Fecha.

(5) Hoja Nº

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

099- LUNGO COITIÑO, Elbio Santiago

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	REPUBLICO SEVERINO		Padre	391.317
2	ISABEL		Madre	1.620.247
4	NERY RENEE ENCISO	30	ESPOSA	939.804
3	JUAN CARLOS	35	Hermano	782.023
3	DORA NYBIA	39	Hermana	677.493
10	VIQUE ENCISO		Suegra (SUST)	537.552
10	CARLOS VITOLA	44	A migo (Sust)	
10	RAQUEL ENCISO DE ITALIANO		Cuñada	876.303
10	Atilio Enciso	26	Cuñado	

12.235/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 12.235

FECHA:

ORGANIZACION: S.O.O. FRIGONAL

APELLIDOS: LOPEZ SANTIAGO

NOMBRES: ENRIQUE

C.I. Nro.: 792.170 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3 - DIC - 1933 18ª Secc. Mdeo.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: HEREDIA 4221

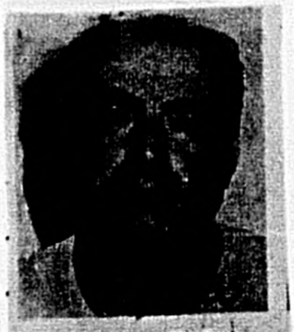

Enrique López Santiago

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

05-AGO-973- Detenido por razones de índole gremial.- Es dirigente del Sindicato del Frigorífico Nacional.- Inf. GPO.OP. (12.235)2

18-JUN-974- Presidente del S.O.O. FRIGONAL. Trabaja en la Sección GUANO

PEI 010/DI/985 EMR1 - 11-ENE-85
Relación de reclusos liberados a consecuencia de la visita de causas criminales

LOPEZ SANTIAGO 12235 José Enrique
(

P.C. Heredia 4221 Mdeo.=
Propaganda).

=Militante activo del Prpscripto P.C.reuniones volanteadas en el Pantanoso, reuniones con militantes del Partido en su domicilio.=

143 5c
8 4?
122353

SECRETO -12/01/982-

[illegible] Nº 011/982 [illegible]

PARTE DE NOVEDADES [illegible] ENTRE LAS 08:00 HORAS DE [illegible] Y LAS 08:00 [illegible] DE LA FECHA.

I).- [illegible].-

02/12/980 Carlos María [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

14/12/981 Sor Celeste [illegible], internada en el H. Vilardebó, a/ disposición del Juzg. Ltdo. de Instr. de 3er Turno.-

///

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/1/982.-2.-En el día de ayer, por disposición de los médicos del Sanatorio Casmu Nº 4, la persona [illegible] [illegible], fue trasladado al Sanatorio [illegible], a efectos de continuar con el tratamiento.-

12/1/982.-1.-De acuerdo a las declaraciones del detenido Raúl [illegible], en el día de ayer, se procedió a la detención de Juan Carlos [illegible] NAVARRO, o,s,26, dom. [illegible] 2668, C.I.Nº 1504261, corredor de/ camiones, quién estaba sindicado como vendedor de una cierta cantidad de marihuana unos seis días atrás al primero de los nombrados.-

Tal/ procediéndose a una inspección en el domicilio, le fue ocupada una cantidad de una sustancia vegetal (la que estaba prensada) la cual al parecer se trataría de marihuana. Asimismo y en base a las manifestaciones de [illegible] de que también le había adquirido marihuana a un tal "Mauricio", el mismo fue identificado como José Antonio [illegible], o,s,31, dom. Ellauri 272/202 el cual hasta el momento no pudo ser ubicado.-

Enterado el Sr. Juez [illegible], de lo Ltdo. en lo Penal de 5º Turno, dispuso/ que los detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de hoy.-

04/1/982.-1.-Ampliando lo informado anteriormente, en el día de ayer concurrieron a ésta a fines de prueba y declaraciones las siguientes personas: Alberto [illegible] (s/a), arg., c,65,C.I.Nº 448253, / dom. Porongos 2463, jefe técnico de la sección Tejeduría; Manuel [illegible] (s/a),esp.,c,30,C.I.Nº 907802-2, dom. Almeida 1238; Hugo Eduardo BLANCO SILVERA,(s/a),o,c,23,C.I.Nº 866893-2, dom. Santa Lucía 5316; Mariana Rosa OLIVERA CONDE (s/a),o,c, 43,C.I.Nº 603147, dom. Luis Batlle Berres Km 8 pasaje F (Barrio 3 de Abril); Gladys [illegible] CASTELLANO de VILLAR (C/A),o,c,47, C.I.Nº 757509, dom. Tres Cruces 277; Sofía Matilde VILLAR MACHADO de [illegible], (s/a),o,c,43,C.I. 1385776-7, dom. [illegible] 311 (Nuevo París); Luz de los Angeles [illegible] RODRIGUEZ (s/a),o,c,33,C.I. 1087424-5, dom. [illegible] 8671 (Nuevo París); Alicia Ana [illegible],o,s,18,C.I. [illegible], dom. Laureano López 4478 (Pajas Blancas), quienes fueron contestes en declarar que desconocen el autor o autores del hecho en cuestión, habiéndose enterado del mismo mucho después de acontecido como también en la corroboración de que el acceso a la sección es libre para todos los empleados en virtud de la existencia de un bebedero de/ agua helada.-

12/1/982.-1.-Ampliando lo ya informado se hicieron presentes en ésta: [illegible] Noel PEREZ [illegible] (s/a),o,s,22,C.I. 2820249-8, dom. [illegible] 4127/2; Juan Carlos [illegible] DE LOS SANTOS (s/a),o,c,27,C.I. [illegible], dom. Burgues 4408/1; José Antonio [illegible] (s/a),o,s,20, C.I. [illegible], dom. [illegible] 2885; Víctor Daniel [illegible] PINTOS (s/a),o,s,20, C.I. [illegible], dom./ Carbajal Victorica 662, quienes fueron contestes en manifestar que no saben/ al mismo algún obrero de la fábrica que está invitando a los demás o hayan incitado para que no entraren a trabajar el día sábado 9 a los demás obreros de la misma.-

///

III).- [illegible].-

ALLANAMIENTOS Y [illegible].-

Continuando actuaciones que se vienen realizando con la represión sindical del proscripto P.C., en el día de ayer equipos de esta Dirección procedieron a realizar los procedimientos que se mencionarán a continuación:

1º- En las viviendas de Felipe Cardoso Calle 4 Nº 2642 se detiene a [illegible] MARTINEZ [illegible] (C/A),o,c,32,C.I. 1126097 y su esposo Nelson [illegible] DUARTE (C/A),c,40,C.I. 1317611-8. En la inspección realizada se incautó una agenda y papeles varios que se vienen procesando y una máquina de escribir portátil marca Erika.-

2º- Viviendas de Felipe Cardoso Calle 7 Nº [illegible], donde son detenidos sus [illegible]

12235/84

Mayo

nte. del P. de M. Nº 013/982.-

[illegible] Jaime LOPEZ SUAREZ (C/A),o,c,[illegible] y su esposa ELVIRA [illegible] PENA (S/A),o,c,30,C.I. 760223-9 no incautándose material.-

- Calle [illegible] Cno. Maldonado Km. 16 donde se detuvo a Rubén Leonardo / [illegible] HERNANDEZ (C/A),o,c,[illegible],C.I. [illegible], en la inspección se incautó [illegible], discos, cuadernos de "[illegible]" y documentación para estudio.
- [illegible] 4275 en procura de la detención de Alba Elsa BONILLA VILLAGRAN (C/A), allí se entrevistó a su hermana Juana María BONILLA VILLAGRAN (S/A),o,c,[illegible], y su esposo [illegible] (S/A),o,c,29, quienes dijeron que la buscada había pasado a residir a Shangrilá. Se concurre a esa localidad, en compañía de la anterior dama en la calle Florida s/n [illegible] Parque se detiene a quien resultó ser Alba Elsa BONILLA VILLAGRAN (C/A),o,c,[illegible],C.I. 1196017 con inspección negativa.-
- [illegible] se detiene a Milton [illegible] (C/A), o,c,44,C.I. 1.908.778, inspección negativa.-
- [illegible] 1765, se detiene a Gregorio Alcibíades TECHERA [illegible] (C/A), o,c,[illegible] C.I. [illegible], quien fue ubicado en el Control de ómnibus de la calle [illegible].
- [illegible] en procura de la detención de [illegible] SILVA quien no fue ubicado, allí se detiene a María Elena [illegible] (C/A),o,c,[illegible],C.I. 1170 [illegible], incautándose en la inspección dos libros de literatura izquierdista y [illegible] para estudio. El buscado es detenido en el lugar de trabajo.-

12235

- [illegible] 4421 donde se detiene a Enrique LOPEZ SANTIAGO (C/A),o,c,48,C.I. [illegible], inspección negativa.-
- [illegible], allí se detiene Alberto [illegible] CASTRO (C/A),o,c, [illegible] 1023434 en la inspección se incauta manuscritos para estudio.-
- Vivienda de [illegible] Flores y Chimborazo calle 4 casa 5, allí se incurre en/ procura de la detención de Roberto [illegible] quien no es hallado por lo / que se inspecciona el lugar en presencia de su esposa Juanita MALDONADO/ [illegible] (C/A),o,c, 44, C.I. 1434 011, donde se incauta un cuaderno con recortes de prensa sobre la trayectoria sindical del buscado; un libro titulado "[illegible] cuentos uruguayos", cinco libros de literatura izquierdista, 7 manuscritos varios y varios boletines del sindicato de artes gráficas del mes de julio de 1981, en cuanto a [illegible] dijo que desde el 12 de enero no vivía con ella por problemas conyugales pero sabía que estaba trabajando en una firma "[illegible]" sito en Gral Luna 1059 donde se lo detiene y resulta ser: Roberto [illegible] ROSA (C/A),o,c,35,1092928-7 al detenido al momento se le incauta una moto Kawasaki 100, mat. [illegible], en dicha diligencia [illegible] dijo que se encontraba residiendo con una amiga de nombre Susana [illegible] en las viviendas de Felipe Cardoso zona 3 calle 4 block [illegible] apto. [illegible], la inspección da resultados negativos.-

A posteriori se concurre a la firma "[illegible]" donde es detenida Susana [illegible] (C/A),o,c,35,C.I. 27420 (Río Negro) tipógrafa, quien [illegible] siendo indagada.-

- [illegible] del Salvador [illegible], donde se procura la detención de Luis Alberto VIERA CRUZ (C/A), siendo atendido el personal de ésta luego de llamar por un espacio de unos 10 minutos por su esposa María Noemí [illegible] ACUÑA (S/A),o,c, 53, C.I.[illegible] y su hijo [illegible] VIERA [illegible] (S/A),o,c,[illegible],C.I.[illegible].- Ambas personas mientras los policías observaban la finca expresaban en reiteradas oportunidades que VIERA CRUZ, se había ausentado de la capital hacia el interior y volvería dentro de una o dos semanas, pero sin embargo al [illegible] el Sr. Oficial a cargo del equipo hacia la [illegible] VIERA -/ CRUZ se encontraba [illegible] detrás de una chimenea donde se procede a detenerlo y resultó ser: Luis Alberto VIERA CRUZ,o,c,55, C.I. [illegible] y también se detuvo a esposa e hijo.-

En la inspección [illegible] dos longplay uno de "Canciones [illegible]" y "Canta Zitarrosa", tres libros de literatura izquierdista, dos revistas de [illegible], manuscritos varios y un volante de la CNT de fecha 10/12/[illegible] titulado "Los Trabajadores".-

- [illegible] Gutiérrez 420 bis- [illegible] Depto. de Canelones allí se detiene a [illegible] (C/A),o,c,45,C.I.705340-2, dando negativa/ la inspección.-

Posteriormente por así haberlo dispuesto la Superioridad recuperan la libertad los detenidos María Noemí [illegible], [illegible] VIERA ACUÑA, Susana [illegible] y Elvira [illegible] PENA.-

12335

FICH.

☆ Procuraban infiltrarse entre dirigentes de Sindicatos
☆ Continuaban política que habían iniciado desde enero

ULTIMAS NOTICIAS 12-5-78

Fueron procesados, en las últimas horas, once integrantes del Partido Comunista quienes procuraban infiltrarse en los sindicatos, según informó la Jefatura de Policía de Montevideo este mediodía.

Para ello procuraban ocupar cargos importantes en los mismos o utilizaban testaferros, pensando luego obtener tutela legal a través de la ley de asociaciones profesionales.

El comunicado proporcionado por el Departamento de Prensa establece al respecto lo siguiente:

Con fecha 27 de enero último, se informó a la población acerca del desbaratamiento del aparato sindical del ilegal Partido Comunista que, obviamente, estaba operando en la clandestinidad con la pretensión de infiltrarse en las asociaciones profesionales cuya organización prevé la ley en vigencia.

En otras palabras: la meta era volver a ocupar cargos claves en los sindicatos —figurando, o figurando testaferros— para coparlos y dominar después a los trabajadores del país, como una vez y por bastante tiempo pudieron hacerlo. Claro que esta etapa es la de los balbuceos, ocasionalmente alguna "pulseada" pero nada más. Ya habría tiempo más adelante de alentar el descontento, de hacer una colecta "voluntaria" para algún sector de trabajadores, de instrumentar la donación de uno o más jornales para tal o cual grupo.

Ahora había que infiltrarse.

Y en eso se estaba cuando en enero de este año, una paciente investigación policial puso al descubierto la actividad clandestina de los miembros del partido proscripto, determinando el procesamiento —entre otros— de Elbio Quinteros Bethencourt, el responsable de la llamada "tracción sindical".

La continuación, ahora, de aquellas actuaciones iniciales, posibilitó el desenmascaramiento, detención, sometimiento a la justicia y procesamiento, de otras once personas involucradas en los mismos hechos.

LOS PROCESADOS

Se trata de los siguientes:

—Alberto Ortiz Feijó, alias "Número Dos", "Chelio" o "Walter", segundo responsable de la dirección sindical del Partido; atendía directamente a los responsables de los sectores textiles, salud pública, artes gráficas, transporte, metal y carne. Afiliado Nº 22.206 desde el 1º de diciembre de 1966.

Para el cumplimiento de sus tareas específicas recibía propaganda, instrucciones y adoctrinamiento político-gremial de parte del Secretario Político del Centro Interior del Partido Comunista, el órgano de mayor jerarquía que funciona en la clandestinidad, y para la realización de sus contactos utilizaba especiales medidas de seguridad y casas "de funcionamiento", estas últimas también proporcionadas por el Secretario Político.

—Enrique López Santiago, responsable del sector "carne", afiliado Nº 86.885 desde el 30 de setiembre de 1971. Viejo dirigente comunista, actuó en el Frigorífico Nacional llegando a ocupar la presidencia del sindicato. Desde tal cargo posibilitó que el Partido tuviera en su momento un dominio total y completo sobre las decisiones de dicho sector obrero. Material doctrinario que estaba utilizando solapadamente en sus actuales actividades le era proporcionado directamente por Ortiz Feijó.

—Alcibíades Techera Arnone, responsable del sector "transporte" y afiliado al Partido desde 1966. Se contactaba frecuentemente con Ortiz Feijó, pero la propaganda la recibía de parte de:

Milton René Morales, otro viejo activista comunista dentro de la ex organización Obrera del Omnibus y, por su intermedio, de la ex CNT;

-Roberto Aranzazú Meirelles Sosa, alias "El Mago", responsable del Sector "artes gráficas", afiliado al Partido Comunista desde 1969 y trabajando, hasta su clausura, en el órgano periodístico "El Popular".

A partir de 1974, según su propia confesión, queda encuadrado en el sector "propaganda" y se le confía la co-responsabilidad de la impresión del panfleto clandestino "Carta del Partido Comunista". En ese entonces responde a directivas expresas del dirigente Guillermo Israel —expulsado de nuestro país en 1975 por actividades antinacionales— y de Lenin De los Santos (prófugo).

Expulsado Israel y desaparecido de escena De los Santos, Meirelles y otros afiliados al Partido intentan reorganizar la denominada Seccional Sur y, sin conseguirlo, pasa a responsabilizarse del sector "artes gráficas", rama que le es afín por su viejo trabajo en "El Popular".

—Luis Alberto Viera Cruz, afiliado desde 1967 y responsable del sector "Ancap". En su trabajo clandestino respondía a órdenes de Nelson Cuello Camejo, actualmente procesado.

—Jesús Marcos Eguren González, afiliado al Partido desde julio de 1967. Responsable del sector "textiles", empezó a trabajar para el Partido un año antes de su afiliación en el denominado "Congreso Obrero Textil". A partir de 1970 comienza a recibir propaganda subversiva en forma periódica, de parte de otro dirigente, la que introduce en la fábrica Lisa y distribuye entre los "militantes" encubiertos.

—Jaime López Suárez, también responsable en el sector "textiles", afiliado al Partido desde 1967, operaba clandestinamente en la planta de Sadil.

—María Beatriz Martínez Dalzotto de Morales, alias "La Gorda", afiliada desde 1971, era responsable de los sectores "metal", "cuero" y "Conaprole". Su accionar le valió la promoción a cargos jerárquicos en la dirigencia clandestina pero cuando quiso dejar tales responsabilidades por problemas en el seno de su familia, no le fue permitido y se la amenazó con la expulsión.

("Porque cuando yo salgo a resolver las tareas ya he sido exprimida por una familia de tres niñas y un esposo, que milita en mi contra usando el método de la resistencia pasiva").

("Entonces yo soy el hombre y la mujer... es el precio que tengo que pagar para poder militar" —escribió a sus superiores).

—Rubén Leonardo Pereira Hernández, operaba también en el sector de "artes gráficas" y se contactaba indistintamente con Ortiz Feijó y con Meirelles Sosa, de quienes recibía materiales de propaganda y adoctrinamiento político; estaba actuando al servicio del Partido desde 1958.

—Dimar Silva, actuaba en Conaprole procurando acercar simpatizantes para "la causa".

EL FALLO DE LA JUSTICIA

Sometidas las 11 personas detenidas a disposición de la Justicia Militar competente, se dispuso el procesamiento y remisión a la cárcel de todas ellas, de acuerdo con las siguientes tipificaciones: Alberto ORTIZ FEIJO, Enrique LOPEZ SANTIAGO, Alcibíades TECHERA ARNONE, Roberto MEIRELLES SOSA, Luis Alberto VIERA CRUZ, Jesús EGUREN GONZALEZ, Jaime LOPEZ SUAREZ y María MARTINEZ DALZOTTO de MORALES, incursos "prima facie" en los delitos de "Asociaciones Subversivas" (artículo 60 V del Código Penal Militar) y "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios" (artículo 60 I numeral 6 en relación al 60 XII del Código Penal Militar); Milton René Morales, Rubén PEREIRA HERNANDEZ y Dimar SILVA, incursos "prima facie" en el delito de "asistencia a la asociación" (artículo 60 VI del Código Penal Militar).

PAF

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

12 235/6

O. P. M.

For. OPM 1 asa

APELLIDOS: LOPEZ SANTIAGO Nombres: Enrique 12235

DETENCION — Unidad: D.I.I. Dpto. 4 Causa: Ver al dorso * Fecha: 12.1.82

Dirección: Maldonado y Paraguay Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

IDENTIFICACION — Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 3.12.33

C.I. Nº 792.170 Dpto. Montevideo C.C. Serie Nº

Alias: Sexo: masculino Estatura: 1.75 Cabello castaño

Nariz: normal Ojos: marrones Foto Nº 191.769

Señas particulares: cicatriz en la frente.

Domicilio: Eredia 4221 Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

Trabajo: Patron de pesca Lugar: Pantanoso

Estudios/Conocimientos: Primaria

FAMILIA — Estado civil: casado Esposo/Concubino: Elida Gladys ESPINO

Hijos — Nombre/Edad: José de 25, Estela de 23, Fernando de 5 y Lourdes 17 meses

Padre: José Enrique Madre: Rotilde

Notificar a: Rosalía LOPEZ Dirección: Rusia 1824 - Tel. 31.98.77

ACCION JUDICIAL — Juez Militar de Instrucción de 3er Turno Fecha: 5.3.82

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez de 1ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ

Fecha:

RECLUSION — Lugar y Fecha: 1º Cárcel Central 5.3.82 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD — Lugar y Fecha: 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO — Fecha, Lugar y Causa:

55645/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 55645
FECHA 12-FEB-1982

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAVIÑA WIEDEMANN

NOMBRES: ADOLFO

C.I. Nro.: 678.710 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2-ENE-1933.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: SOLANO ANTUÑA 2707

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

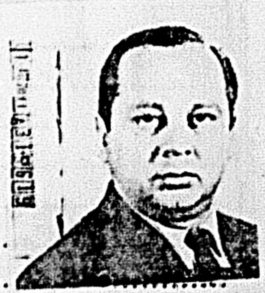

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

[illegible] OF. 274/D.I/82 Relación de altas comprendidas entre el 25/FEB/82 al 25/Mar/82 fecha de alta 26-FEB-1982

556115/2

Reg. Fotográfico Nº

Prontuario Nº: 1014

Sr.

Montevideo, 05 de diciembre de 1981

Elevo a Ud. la ficha decidactilar de la persona que dijo llamarse:

Nombre Adolfo LAVIÑA WIEDEMANN

hijo de y de: Beatriz.

nacionalidad Oriental estado civil Divorciado edad 48 años fecha de nacimiento 02/01/1933

cutis Blanco cabellos Castaños ojos C. estatura 1.64 Profesión: Comerciante.

Motivo de identificación:

Observaciones:

FIRMA PERSONA IDENTIFICADA

FIRMA JEFE DE OFICINA

Formulario OPM-1 SECRETO 55645/3
C.G.E. E.M.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO FOTO
FICHA PERSONAL NUMERO: 1014.

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Pertenecer al Proscripto P.C.
APELLIDOS: LAVIÑA WIEDEMANN NOMBRES: Adolfo
ALIAS: -o- DET.EN DIRECCIÓN: Domicilio.
Nº PROC.: -o- ESTATURA: 1.64 PESO: 65 kgrs. CABELLOS: Castaños
OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: aguileña
Nº C.I.: 678.710 DPTO.: Montevideo Nº R.FOT.: -o-
NACIONALIDAD: Oriental C.C.: SERIE: AXB Nº: 7517 SEXO:
Masculino F.N.: 02-Enero-1933. DPTO.: Montevideo CIUD.:
Montevideo DOMICILIO: Solano Antuña Nº 2707
DPTO.: Montevideo CIUD.: Montevideo PROFESION:
Comerciante ESPECIALIDAD: Técnico Neuro(1) LUGAR DE TRABAJO:
Comercio de su Propiedad DIRECCION: Solano Antuña Nº 2707
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 años SECUNDARIA GRADO: 4 años
U.T.U. CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 2 años
UNIVERSIDAD CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: Curso de Neuro Cardiologista y Vacunador GRADO:

DATOS DAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciado.
NOMBRE DEL ESPOSO/A: [illegible] PEREZ FERREIRA F.N.:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -o- F.N.: -o-
NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE: Beatriz(8-9-899)
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1-Pamela FN: 08-05-964 5- -o- FN: -o-
2-María Elizabeth FN: 04-06-966 6- -o- FN: -o-
3- -o- FN: -o- 7- -o- FN: -o-
4- -o- FN: -o- 8- -o- FN: -o-
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1-Carlos Alejandro 2- Beatriz 3- -o-
4- -o- 5- -o- 6- -o- 7- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Beatriz WIEDEMANN
DOMICILIO/A: Solano Antuña Nº 2707 TEL.: 705663.
U.CAPTORA: Grupo de Artillería Nº 1. F.DETENCION: 30-Noviembre-1981
J.M.I.: 5to. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE
CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: EXCARCELACION: F.:
NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- Grp.A.1 - 30-11-981
2- Reg. C. Mec 9. 17/06/981 3- -o-
4- -o- 5- -o-
6- -o- 7- -o-
8- -o- 9- -o-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Máximo.
GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Media.
GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Media.
ACTIVIDAD SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: En el año 1962 es afiliado al Partido Comunista por intermedio de Ariel [illegible], en 1975 comienza a funcionar en el ilegal P.C. en tareas de propaganda y contactos con otros integrantes del Partido, en donde recibía paquetes con cartas semanales, .../

SECRETO

SECRETO

55645/83

/...

boletines, etc, luego queda desenganchado. A fines de 1976 es enganchado por Julmar [illegible], para tareas de propaganda y realizando contactos callejeros. En 1980 aporta dinero para la compra de un apartamento para el Partido Comunista, posteriormente en diciembre del mismo año compra una fotocopiadora y la entrega al P.C. para realizar tareas de propaganda.- - - - - - -

NOTA: (1) Cardiologista y Vacunador(En la Escuela de Colaboradores de Médicos del Hospital de Clínicas).-

Recibido de C.G.C.A. el día 02-11-981 de acuerdo al Radio 2-6252 de la ADI.-

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Gnel.

Oscar A. Navarro.-

E. M. C.
O. C. A.
296
22/12/81
8. 8
25 ug.

SECRETO

556457.4

ACTA: En Montevideo, a los un día del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, comparece una persona que acreditó ser ADOLFO LAVIÑA WIEDEMANN, oriental, divorciado, nacido el dos de enero de mil novecientos treinta y tres en Montevideo, titular de la Cédula de Identidad Nº 678.710 de Montevideo, de profesión propietario de comercio, con domicilio en Solano Antuña Nº 2707 quién al ser interrogado manifiesta: Que fué detenido el día 30 del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. Que en el año 1962 fué integrado al Partido Comunista por Ariel PATRONE, concurriendo a actos y reuniones partidarias. En 1975 comienza a funcionar para el ilegal Partido Comunista dependiendo de Nestor Mario RAMIRO LARA(det.) en tareas de propaganda, el mismo lo llamaba por teléfono y le daba un contacto en diferentes lugares donde le entregaban paquetes con cartas semanales, boletines, etc. Luego queda sin funcionamiento hasta fines de 1976 es enganchado por Julmar ARCE, para tareas de propaganda, con quién comienza a hacer contactos callejeros ya que sabia que el mismo estaba requerido. En noviembre de 1980 compra un apartamento en N$.160.000, de los cuales N$.110.000 eran suyos y N$.50.000 eran del Partido Comunista que le fueron entregados por Carlos RUSO con la condición de que el apartamento fuera utilizado por el proscripto Partido Comunista. El apartamento de referencia se encuentra en el Padrón 179.112, unidad 401 del edificio con frente a la calle Juan Paullier Nº 1610 del departamento de Montevideo. En diciembre de 1980 compró una fotocopiadora para ser utilizada en el negocio de mi propiedad hasta que en marzo de 1981 Carlos RUSO me propone que el Partido la necesita y que es necesario sacarla de allí y llevarla a un lugar compartimentado en que se iba a utilizarla en tareas de propaganda del Partido Comunista, lo cual acepté y la misma es retirada por Carlos RUSO y una persona que no conozco en un auto viejo, no sabiendo más nada del destino de la fotocopiadora. Luego en marzo del corriente año Julmar ARCE me propone la necesidad de comprar un mimeógrafo para lo cual me entrega N$.8500 del proscripto Partido Comunista, busco en el diario y compro un mimeógrafo GESTETNER en N$.6.500 pero hago un recibo falso por N$.8.500 quedándome con la diferencia. Otras tareas que realicé fue la de repartir alguna propaganda del Partido Comunista, que me entregaba Julmar ARCE y la de darle trabajo en mi negocio sito en Solano Antuña Nº 2707 a Carlos RUSO que se encontraba en la clandestinidad.- -

-Tengo conocimiento que el Partido Comunista fue declarado ilegal y que todo trabajo en su beneficio está fuera de la ley. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar ó enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos. CONTESTADO: Que no y que por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-Que la presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo. Leída que me fué la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual, firmo un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.- -

(Luce una firma)
ADOLFO LAVIÑA WIEDEMANN.

C.I. Nº 678.710.
DECLARANTE.

-ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO-

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los un día del mes de diciembre de 1981, comparece una persona que acredita ser ADOLFO LAVIÑA WIEDEMANN, oriental, divorciado, nacido el dos de enero de mil novecientos treinta y tres en Montevideo; de profesión propietario de Comercio; con domicilio en Solano Antuña N° 2707, quién es interrogado manifiesta haber comprado en noviembre de 1980 un apartamento para el proscripto Partido Comunista a pedido del clandestino Carlos RUSSO. El precio pagado fue de nuevos pesos ciento sesenta mil(N$.160.000) en moneda nacional, de los cuales nuevos pesos ciento diez mil(N$.110.000) eran suyos y nuevos pesos cincuenta mil(N$.50.000) le fueron entregados de los fondos-del proscripto Partido Comunista, por Carlos RUSSO. El apartamento de referencia se encuentra en el padrón 179112, unidad 401 del edificio con frente a la calle Juan Paullier N° 1610 del Departamento de Montevideo.- - - - - - - - - - - - -

(Luce una firma)
ADOLFO LAVIÑA WIEDEMANN.
C.I. N° 678.710.-
DECLARANTE.

-ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO-

El Jefe del Grp. de A. N° 1.-
Pte.Cnel.
Oscar A. Navarro.-

55645/86

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
JORGE BASOVICH Alejandro	M.	ALTA/REG.C.9	14-12-81	PRESUNTA VINCULACION AL P. COMUNISTA.-	J.M.I.1er.T.	14-12-81	PASE A JUEZ: 17-12-81
CROSA CASTRO María Marta	F.	A./REG.C.9	16-12-81	IDEM	J.M.I.1er.T.	16-12-81	IDEM
ARRIOLA MEDINA Wáshignton	M.	A./REG.C.9	16-12-81	IDEM	J.M.I.1er.T.	16-12-81	IDEM
FERNANDEZ LOPEZ María L.	F.	A./CA.C.INF.	18-12-81	IDEM	-----------	18-12-81	------------------------
SANTIESTEBAN PENSADO Lucía	F.	A./CA.C.INF.	18-12-81	IDEM	-----------	18-12-81	------------------------
RODRIGUEZ SILVERA Nibia	F.	A./CA.C.INF.	19-12-81	IDEM	-----------	19-12-81	------------------------
MIERES FIGUEROA Ricardo	M.	A./REG.C.9	18-12-81	IDEM	J.M.I.5to.T.	18-12-81	PASE A JUEZ: 19-12-81
SEOANE POMBO Fernando	M.	A./REG.C.9	18-12-81	IDEM	J.M.I.5to.T.	18-12-81	IDEM
ARAMENDI ELUTACHANZ Luis	M.	A./REG.C.9	14-12-81	IDEM	J.M.I.de Turno.-	14-12-81	PASE A JUEZ: 22-12-81
PERNA SENA Servantes R.	M.	A./REG.C.9	23-12-81	IDEM	J.M.I.2do.T.	23-12-81	PASE A JUEZ: 24-12-81
LORIN GUISOLFO Néstor A.	M.	A./REG.C.9	23-12-81	IDEM	J.M.I.2do.T.	23-12-81	IDEM
MILLER Bismark	M.	A./REG.C.9	23-12-81	IDEM	J.M.I.2do.T.	23-12-81	IDEM
PEREZ MELLO Sabino	M.	A./REG.C.9	23-12-81	IDEM	J.M.I.2do.T.	23-12-81	IDEM
BARBOZA PEÑA Ana María	F.	A./REG.C.9 BAJA/GPO.A.1	15-12-81	TRASLADO	J.M.I.5to.T.	30-11-81	PASE A JUEZ: 09-12-81
LAVIÑA WEIDEMANN Adolfo	M.	A./REG.C.9 B./GPO.A.1	15-12-81	T.	J.M.I.5to.T.	30-11-81	IDEM
BORSANI GATTO Fernando	M.	A./REG.C.9 B./GPO.A.1	15-12-81	T.	J.M.I.2do.T.	06-11-81	PASE A JUEZ: 13-11-81
ESPONDA VAZ Yolanda M.	F.	A./REG.C.9 B./GPO.A.1	15-12-81	T.	J.M.I.2do.T.	06-11-81	IDEM
MUJICA BENOIT Gonzalo	M.	A./REG.C.9 B./GPO.A.1	15-12-81	T.	J.M.I.2do.T.	06-11-81	IDEM

55645

191 90

55645/7

C. G. E.

E. M. E. FORM. OPM/1 **F O T O**

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL: 55645

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) P.C..-
APELLIDOS: LAVIÑA WIEDEMANN NOMBRES: Adolfo.-
ALIAS: "Adolfo".- DET.EN(DIRECCION) domicilio.- No.PROC.
ESTATURA: 1,64 PESO: 65 Kgs. :CABELLOS(COLOR): Castaños.-
OJOS: Castaños.- :CEJAS: Separadas.- NARIZ: Aguileña.-
CED.IDENT.No. 67[illegible].710.- :DPTO: Mdeo.- REG.FOT.No. - - NAC. Ortal.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE [illegible] No. 7517 . SEXO: Masculino.-
FECHA.DE NAC.: 02-ENE-1933 DPTO.: Mdeo.- CIUDAD: Capital.-
DOM. Solano Antuña 2707 DPTO.: Mdeo.- CIUDAD: Capital.-
PROFESION: Comerciante.- ESPECIALIDAD: Técnico Neumo (1)
LUGAR DE TRABAJO: Propietario.- DIRECCION: domicilio (comercio)
EDUC.PRIM.GRADO: completo.- EDUC.SECUND.GRADO: : completo.-
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO: Medicina.- GRADO: 2 años.-
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
O T R O S: Neumo Cardiologista y vacunador.- GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Divorciado.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ramona Ferreira FECHA NAC.:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NAC.:
NOMBRE DEL PADRE: - - - NOMBRE DE LA MADRE: Beatríz.-
NOMBRE DE LOS HIJOS:

1- Pamela.- FECHA NAC. 8-5-65 4- FECHA NAC.
2- Ma.Elizabeth.- FECHA NAC. 4-6-66 5- FECHA NAC.
3- FECHA NAC. 6- FECHA NAC.
NOMBRE DE LOS HERMANOS 1: Carlos Alejandro 2: Beatríz.-
3: 4: 5:
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Beatríz WIEDEMANN DOM: Solano Antuña 2707 TELEFONO: 70-56-69.-
UNIDAD CAPTORA: Gpo.Art.No.1.- FECHA DE DET: 30-Nov-81.-
JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION No. 4to.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO [illegible]:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 19-ENE-82 "Asistencia a la Asociación".-

CONDENA: LIB.FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA "L.V"
EXCARCELACION(FECHA): NUEVA DET.POR:

./

55645) 8

LUGARES Y FECHA DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1: 30-NOV-81 Gpo.Art.1.-

2: 15-12-81 Reg.C.Mot.No.9.- -3: -

4: -5: -

6: -7: -

8: -9: -

10: -11: -

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Máximo.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: media.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: media.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: En el año 1962, es afiliado al Partido Comunista por intermedio de Ariel PATRONE, en 1975 comienza a funcionar en el ilegal P.C. en tareas de propaganda y contáctos con otros integrantes del Partido, en donde recibía paquetes con cartas semanales, boletines etc. luego queda desenganchado.- A fines de 1976 es enganchado por Julmer ARCE, para tareas de propaganda y realizando contáctos callejeros. En 1980, aporta dinero para la compra de un apartamento para el Partido Comunista, posteriormente en diciembre del mismo año compra una fotocopiadora y la entrega al P.C. para realizar tareas de propaganda.-

(1) Cardiologista y vacunador en la Escuela de Colaboradores de médicos del Hospital de Clínicas.-

-Cuartel en Jardines del Hipódromo, 25 de febrero de 1982.-

MATERIAL CAPTURADO: Por el Jefe del Reg.Cab.Mot.No.9, El 2do.Jefe.-

Mayor.

Ademar Porciúncula.-

N O T A: -Este formulario deberá ser llenado a máquina o con letra de imprenta (clara).- Que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sean lo más exactas posibles.--

55645/99

P.C..-

LAVIÑA WIEDEMANN Adolfo.-
"Adolfo".- domicilio.-
1,64 65 Kgs. Castaños.-
Castaños.- Separadas.- Aguileña.-
678.710.- Mdeo.- - - Ortal.-
A.X.B. 7517 Masculino.-
02-ENE-1933 Mdeo.- Capital.-
Solano Antuña 2707 Mdeo.- Capital.-
Comerciante.- Técnico Neumo (1)
Propietario.- domicilio (comercio)
completo.- completo.-
Medicina.- 2 años.-
Neumo Cardiologista y vacunador.-
Divorciado.-
Ramona Ferreira
- - - Beatríz.-
Pamela.- 8-5-65
Ma.Elisabeth.- 4-6-66
Carlos Alejandro Beatríz.-
Beatríz WIEDEMANN
Solano Antuña 2707 70-56-69.-
Gpo.Art.No.1.- 30-Nov-81.-
4to.Tno.-

19-ENE-82 "Asistencia a la Asociación".-

55645 2/10

30-NOV-81 Opo.Art.1.-

15-12-81 Reg.C.Mot.No.9.-

Máximo.-

media.-

media.-

En el año 1962,es afiliado al Partido Comunista por intermedio de Ariel PATRONE,en 1975 comienza a funcionar en el ilegal P.C. en tareas de propaganda y contáctos con otros integrantes del Partido,en donde recibía paquetes con cartas semanales boletines etc.luego queda desenganchado.- A fines de 1976 es enganchado por Julmer ARCE,para tareas de propaganda y realizando contáctos callejeros.En 1980,aporta dinero para la compra de un apartamento para el Partido Comunista,posteriormente en diciembre del mismo año compra una fotocopiadora y la entrega al P.C. para realizar tareas de propaganda.-

(1)Cardiologista y vacunador en la Escuela de Colaboradores de médicos del Hospital de Clínicas.-

-Cuartel en Jardines del Hipódromo,25 de febrero de 1982.-

Por el Jefe del Reg.Cab.Mot.No.9,El 2do.Jefe.-

Mayor.

Ademar Porciúncula.-

55645/11

FICHA PERSONAL

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

N°:

NOMBRES Adolfo

APELLIDOS LAVIÑA LIEDMANN

ALIAS

C.I. N°: 678.710 **C.C.** **N°:**

R.F. No. 1.174.196

DESCRIPCION FISICA

DOMICILIO Solano Antuña No. 2707 (1975) **TELEFONO**

OTROS DOMICILIOS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 18a. Sección de Mdeo. el 2 de enero de 1932

ESTUDIOS CURSADOS Hasta Facultad

PROFESION **ESTADO CIVIL**

LUGAR DE TRABAJO

NOMBRE ESPOSO/A Y L.F.N.

NOMBRE CONCUBINO/A Y L.F.N.

NOMBRE HIJOS Y L.F.N.

NOMBRE PADRES Y L.F.N. Carlos María y Beatriz

NOMBRE HERMANOS Y L.F.N.

DETENIDO POR (lugar y fecha)

SE LE TOMO ACTA EN

PASE A LA JUSTICIA, J.M.I. **FECHA**

SITUACION DE PROCESO (tipificacion y condena)

MENCIONADO EN ACTAS DE

REGISTRA ANTECEDENTES EN

556-45) 12

26/IX/964.-

OBSERVACIONES

9/IX/964: integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de haberseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.-rj.- "El Popular" del 8/VI/962.pág.2.-Firmante de un [illegible] de adhesión al [illegible].afa. 26/12/76: En 1975 era destinataria de paquetes entregados por Héctor Mario Romilo Lara conteniendo material impreso clandestino del ilegal P.C., el cual posteriormente era distribuido entre profesionales universitarios.- Es mencionado como Adolfo Lavigna.-Acta No.2430 tomada el 27/4/76 al mencionado Romilo Lara.-(S/n de I.)(Operación "Morgan" del P.C.)Asunto 2-1-2-81.- jc.-

MICROFILM AGOSTO 197

24/I/960:-Presentó con Betty CRIZ a Gualter ESCANDEL PARODI para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/975, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"E"tomo Unico, hoja 53.-

EJERCITO NACIONAL.-
M. E.-
ARTAMENTO E-II.-
C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
231700-.JUL.-1981.-

556 45/13

PARTE DE VIGILANCIA.-

ASUNTO: Adolfo LAVIÑA, Solano Antuña 2707.-

T E X T O: -Hora 09.05:-Se instala dispositivo de vigilancia.-

-Hora 09.20:-Sale la NN de la C/6; con sobretodo té con leche, pantalón del mismo color y championes marrones, cruza Solano Antña corriendo y sigue por Ellauri hacia 21 de Setiembre a paso vivo.- Llevaba cartera de cuero y una bolsa de nylon.-

-Hora 09.35:-Llega el lechero, se aproxima toca timbre y al no ser atendido se retira nuevamente con las dos botellas de leche en la mano; al parecer el,kiosco está cerrado, en virtud de que no esta el revistero ni el pizarrón; y no entra ni sale nadie.-

-Hora 10.05:- Llega la NN que anteriormmente había salido con la cartera y la bolsa de nylon aparentemente cargada de comestibles.-

-Hora 11.00:-Entra una NN femenina, alta, pelo castaño claro de edad aprox. entre 40 y 45 años con un bolso en la mano.-

-Hora 12.50:-El NN que abrió el kiosco entra el revistero y el pizarrón.-

-Hora 13.25:-Se levanta dispositivo de vigilancia.-

MEDIOS EMPLEADOS: Kombi 4067.-

PERSONAL QUE INTERVINO: 81.-

GASTOS: ----------.-

-.copl.-

55645 f. 14

REFERENTE: Adolfo LAVIÑA WITMAN

TEXTO: En el mes de Diciembre de 1980 compró una fotocopiadora CANON N P 60 en APSA, por la cual abona aproximadamente U$S 2.600 (N$ 26.000 aproximadamente).
Pagó el 10 de marzo de 1981 el saldo con N$ 4.000 y poco, por lo cual la fotocopiadora costó un total aproximado de N$ 31.000.
El día 13 de marzo, APSA registra el único servicio que se realizó a la fotocopiadora, en Solano Antuna 2707.
La fotocopiadora se incauta finalmente en un buzón del Partido; por medio del número de registro se recaban los datos anteriores en APSA.
Según escuchas telefónicas realizadas actualmente se encuentra con hepatitis en su domicilio.-

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
211430 -JUL- 1981.

55645/15

PARTE DE VIGILANCIA:

ASUNTO: -Vigilancia de Adolfo LAVIÑA, Solano Antuña 2707.-

TEXTO: Día 20-JUL-81:

18.15 - Se instala equipo de vigilancia en Ellauri y Solano Antuña.-

19.10 - Entra ~~[illegible]~~ una NN 4 femenina de aproximadamente 35 años, de 1,90 mts., bien vestida.-

20.00 - Sale una NN 2 femenina de aproximadamente 55 años a sacar residuos.-

20.25 - Se retira el NN 1 masculino cerrando el Kiosco.-

21.00 - Se retira la vigilancia -

DIA 21-JUL-81.-

07.20 - Se instala vigilancia.-

07.45- Pasa dos veces lentamente un Fiat de color verde matrícula 248.566 con dos NN masculinos, uno sentado adelante y otro atrás, ambos de 45 a 50 años, el de ~~[illegible]~~ atrás ~~uno de ellos~~ mira con insistencia hacia el Kiosco.-

08.00 - Sale una NN 2 femenina con un perro, luego de dar vuelta la manzana vuelve e ingresa a la finca.-

09.45 - Llega caminando por Ellauri un NN 1 masculino que atiende el Kiosco y se dispone a abrirlo.-

10.30 - Entra un NN de aproximadamente 24 años de barba, en el Kiosco con un paquete, [illegible] sale con el mismo paquete y sube al auto marca Opel matrícula 279.822, retirándose del lugar.-

NOTA:

-Se constata que el NN 1 del Kiosco posee afinidad con el repartidor de pan de la zona y a su vez con personas de la zona.-

1) - **Matrícula Nº 279.822:**

Porpietario: SOLEX Uruguaya Ltda.- Domicilio: Zabala 1372 esc.55.-
Padrón: 212.438. Tipo: Opel 69, tipo Cupé 2 puertas.-

2) - **Matrícula: 248.566:**
Fue transferido el 4.8.80.-
Propietario: Hugo Ariel LARROSA BONILLA.-
Domicilio: Gallinal 2274. Padrón: 229.462.-
Tipo Fiat 72. Tipo sedán 4 puertas.-

-mhs-

[illegible] 2707.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE LOS SIGUIENTES PADRONES: en I.M.M.-

55645/16

281.449.- (Está en encuadernación). VW rojo -
MATR. 320.145

212.438.-Opel Rekord - Coupé 2 puertas. MATR. 272.822

Asesor Agricola de FAO ante ALALC. Carné Diplomatico Nº.299.

Domicilio: 26 de Marzo 3644.

Propiedad del Sr.Carlos A.WIRTH - Técnico de la OEA ante la ALALC.-

Solex Uruguaya Ltda.- Zabala 1372 esc.55.- 26.6.73.-

229.462. ~~[illegible]~~ MATR. 241.566

Hugo Ariel LARROSA BONILLA.

Domicilio:Gustavo Gallinal 2274-

FIAT 72

Oscar Carballal Perez - Fray Bentos 4038 C.C.BBA 8593.

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
212045-.JUL.-1981.-

55645)
8 17

-.PARTE DE VIGILANCIA.-

ASUNTO: Adolfo LAVIÑA, Solano Antuña 2707.-

TEXTO: -**Hora 12.36:** Se instala dispositivo de vigilancia.-

-**Hora 12.40:** Sale una NN 3 de sexo femenino [illegible] por la calle Solano Antuña, hacia Ellauri siguiendo por la primera mientras un NN de sexo masculino [illegible] la acompaña hasta la puerta; volviendo a entrar ala C/C de referencia.-

-**Hora 12.45:** El NN antes mencionado de edad aprox. entre 40 y 45 años, entra los revisteros y el pizarrón de quiniela luego sale por Solano Antuña doblando en Ellauri hacia la derecha.-

-**Hora 15.30:** Sale una NN de pelo corto, morocha, 1,60 de estatura aproximadamente y de una edad aproximada de 50 a 55 años con un cachorro de perro policía con una cadena y una llave en la mano.-Sale por Solano Antuña, cruza la calzada y dobla por Ellauri a la derecha.-

-**Hora 15.40:** Llega la NN con el perro por Ellauri y entra en el C cemtofrculo de referencia con la llave en la mano como para abrir la puerta de su domicilio.-

-**Hora 16.25:** Llega una NN de sexo femenimo de edad aproximada entre 35 y 40 años, morocha de altura media.-

-**Hora 17.25:** Sale nuevamente la NN que había salido con el perro por calle Ellauri hacia la izquierda.-

-**Hora 17.30:** Llega la NN que supuestamente atiende el kiosco de edad aproximada entre 35 y 40 años, morocha y de altura media; sacando el revistero y el pizarrón.-

-**Hora 17.40:** Llega la NN que había salido anteriormente.-

-**Hora 17.45:** Se ~~levanta dispositivo~~ retira la vigilancia.-

MEDIOS EMPLEADOS: Kombi 4067.-

PERSONAL QUE INTERVINO: 81.-

GASTOS: -------.-

-.cepl.-

55645/
/18

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
212205-.JUL.-1981.-

-.PARTE DE VIGILANCIA.-

ASUNTO:Adolfo LAVIÑA, Solano Antuña 2707.-

TEXTO:-Hora 17.45:-Se efectúa 45 con 43.-
-Hora 18.25:-Entra una NN femenina rubia, con un bolso grande de cuero.-Permanece dentro por espacio de 8 minutos cuando sale lo hace con el bolso y unas revistas en la mano.-
-Hora 20.25:-Cierra el kiosco.-
-Hora 20.50:-Sale la NN del kiosco con una cartera de cuero y toma por Solano Antuña mirando varias veces hacia atrás.-
-Hora 21.40:-Se levanta dispositvo de vigilancia.-

MEDIOS EMPLEADOS:Kombi 4067.-

PERSONAL QUE INTERVINO: 75.-

GASTOS:----------.-

55645/19

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO -II.-
C. [illegible].-
[illegible] TSV [illegible] 0.-
[illegible]-JULIO-1981.-

PARTE DE VIGILANCIA:

[illegible]: - Vigilancia realizada a la finca sita en [illegible] ANTUÑA 2707.-

[illegible]: - [illegible]..-

[illegible]: - A la hora 07:50 del día 22 de los corrientes se instala dispositivo de vigilancia en la finca sita en [illegible] ANTUÑA Nº 2707..-

- A la hora 0[illegible]:[illegible]0' se constata que el Opel color rojo pertenece a la [illegible] que se encuentra por medio de la finca [illegible]..-

- A las 09:20 hs. sale de la finca la NN con el perro, toma [illegible] de [illegible] y en la siguiente calle dobla a la izquierda..-

- A la hora [illegible]:30' llega al objetivo la antes mencionada NN..-

- A la hora 10:[illegible]' llega el NN al kiosco con una bolsa azul de nylon en la mano derecha y procede a abrir el kiosco..-

- A la hora 10:00' llega un agente policial en bicicleta, llama en la finca y le entrega a la mujer un papel..-

- A la hora 11:00' sale el NN del kiosco y compra pan y se lo entrega a la mujer..-

- A la hora 14:00' sale NNF con el perro regresando diez minutos después..-
- A la hora 14:20' entra un NNF de aproximadamente 65 años de edad, con un bolso de mano, saliendo diez minutos después..-

- A la hora 14:45' entra un NNF de aproximadamente 70 años de edad, con una cartera, saliendo a la hora 14:55' con la cartera y un bolso..-

- A la hora 14:4[illegible]' entra un NNF de aproximadamente 40 años de edad, saliendo a las 15:00' hs..-

- A las 15:05' sale un NN el cual es similar al sujeto de la foto, no se le pudo tomar fotos, ni el vehículo que lo aguardaba..-

- A la hora 16:00' entra un NNF de aproximadamente 25 años de edad, morocha, de 1.6[illegible] de estatura, peso aproximado 70 kgs., con un casco en la mano, sale a las 16:01' con el casco y un paquete envuelto en nylon y se dirige hacia la moto que había dejado estacionada aproximadamente a 50 mts. por [illegible] ANTUÑA..

- A las 16:45' entra un NN de aproximadamente 35 años con una chata de rulemanes en la que traía una caja llena de [illegible] y 2 bolsas de arpillera llenas y cerradas no pudiéndose identificar su contenido..-

- A la hora 18:[illegible]' sale la mujer con el perro regresando [illegible]' después..-

- A la hora 20:[illegible]' se cierra el kiosco..-

- A la hora 21:00' y no teniendo orden superior se levanta dispositivo de vigilancia con las novedades que anteceden..-

55(45)
20

12 Dic 84 -

DERECHOS HUMANOS

Donato Marrero liberado luego de 12 años de prisión
"Quién se entrega a la lucha no deja a nadie en el camino"

Donato Marrero visitó a LA HORA ayer luego de ser liberado. Junto a su compañera María del Carmen [illegible] también en prisión desde 1972 a 1979 y a su hija Laura de 12 años, efectuó las declaraciones que a continuación transcribimos.

[illegible] fue detenido en [illegible] y acusado [illegible] secuestro, [illegible] no existió y [illegible] justificativo para [illegible] años de [illegible]

[illegible] 7 años en total, [illegible] actividad [illegible] estudio la de[illegible] en ningún [illegible] experiencia en [illegible] en la [illegible] de Estudiantes [illegible] en la FEUU [illegible] algún [illegible]

[illegible] que se pue[illegible] son [illegible] muchos [illegible] algunos [illegible] escuela [illegible] Pero el [illegible] de sentimientos [illegible] la unidad, [illegible] absoluta [illegible] que él el pue[illegible] permanente, los [illegible] por los cuales [illegible] se ve a la [illegible]

Donato Marrero, su compañera Ma. del Carmen [illegible] y su hija Laura

[illegible] ingrando.

L.H.: ¿Hay algo de positivo [illegible] en todos estos años?

D.M.: Partiendo de mi experiencia personal, creo, cuando respondo a los saludos, la sensación que uno tuvo es sentir en carne propia la solidaridad en nombre del pueblo. Además está dispuesto a integrarse a la lucha desde el primer momento, pero a este pueblo no se le puede escatimar nuestro esfuerzo en ese sentido.

L.H.: ¿Cómo aplicarías todo esto posible en el Uruguay de hoy?

D.M.: En la medida en que amplios sectores se van plegando a la lucha obligados por la necesidad de la crisis económica que vivimos, sectores que van a hacer su práctica, van a ir comprendiendo la necesidad de aplicar lo más avanzado de los programas que levanta el F.A.

L.H.: ¿Qué representa [illegible] el encontrarte con tu familia?

D.M.: Todo. Es uno de los deseos más grandes. [illegible] de solidaridad durante todos estos años, para lo [illegible] estaban [illegible] de la compañera y de mi hija. A través de la visita nos llegó todo y entonces esos sentimientos se profundizaron más.

L.H.: ¿Puede ser una frustración el no haber visto crecer a tu hija como hubiera ocurrido normalmente?

D.M.: En absoluto. Es una gran lección, sobre todo cuando decidimos darle vida en medio de la lucha. Sabíamos que iba a correr la suerte de nuestro pueblo y éramos conscientes de ello, así ocurrió. Estamos orgullosos de ambas cosas, de haberla tenido y de que corriera la suerte de nuestro pueblo. Mi hija es un fruto de la lucha.

L.H.: Por último, danos un mensaje para los compañeros que aún están en prisión.

D.M.: La reafirmación de todo lo que pensábamos antes de salir. Todo esfuerzo que hagamos en lograr sus libertades vale la pena.

L.H.: ¿Querés agregar algo más?

D.M.: Un concepto que en lo personal me ha ayudado mucho. Este es un pueblo que nos permite entregarnos a la lucha sin temores. Todos estos años nos han demostrado que quien se entrega a esa lucha en defensa de los intereses del pueblo, aunque cometa errores, no deja nunca a nadie en el camino.

[illegible] Echave y Valenti de nuevo en el país

Luis Echave dirigente político de activa participación en el exilio en la solidaridad internacional, saludado por el senador electo Germán [illegible]

Esteban Valenti, dirigente de la Unión de Juventudes Comunistas, exiliado por [illegible] años, hoy Director de la Agencia de Noticias [illegible]. En la foto, tomada al momento de su arribo al aeropuerto de Carrasco, rodeado por Machó Espinola y Rubén [illegible], militantes jóvenes comunistas recientemente [illegible]

5564 5

Dirigente de los funcionarios de la Universidad
Adolfo Laviña liberado

[illegible] de los Funcionarios de la Universidad [illegible]

[illegible] Laviña [illegible] Federación de [illegible] de la Universidad de la República [illegible]

[illegible] Cardiólogo, [illegible] de la Escuela de Colaboradores del Médico.

Laviña se encontraba [illegible] de 1981 [illegible] pequeños [illegible] Penal. Así llega a lo que [illegible]

Entre varios amigos nos [illegible] Laviña comenta:

Vuelvo más que nunca con ganas de integrarme a la lucha del pueblo, para compartir con este pueblo que se merece todo nuestro apoyo, por todo lo que ha dado. Estamos viviendo la gran alegría, la que [illegible] por el reencuentro con nuestros seres queridos, con nuestros compañeros de lucha, con este pueblo, [illegible] que ha conducido en una larga y dura etapa de lucha, de unidad, de sacrificios, esta especie de [illegible] que estamos recorriendo, [illegible] permitiendo sacar a este país de una pesadilla que duró once años, avanzando paso a paso, lo que nos había prohibido la dictadura. La lucha del pueblo no descansará mientras quede un preso político, hasta encauzar el país por el camino de una auténtica democracia, donde la justicia social, la libertad, los derechos del hombre, no sean meras palabras [illegible]

La experiencia por la que hemos pasado en el Penal nos ha servido para aprender más sobre la medida de uno mismo, afirmar nosotros [illegible] nuestro conocimiento y [illegible] tantos compañeros maravillosos que en las circunstancias más adversas, nos ofrecieron en todo momento su solidaridad, su amistad.

En la unidad nos hicimos mucho más fuertes, más firmes y comprendimos más que nunca que con el pueblo se puede lograr todo, sin él nada. Si se tiene amor por ese ser vivo y hermoso que se llama pueblo, se querrá desde luego y primordialmente estar con él y permanecer con él, trabajar para su bien y hacer propio su destino.

ADOLFO sale entero, lo mismo que sus compañeros [illegible] de los diferentes lugares de reclusión. Lo que hace que los actuales manuales de Psicología de los Técnicos del Proceso, se tengan que tirar al [illegible] de los desperdicios, como una vez más [illegible] la conciencia individual y colectiva.

Hoy Encuentro Nacional de afiliados de la lista 99

Hoy el movimiento [illegible] el Gobierno del Pueblo [illegible] Zelmar Michelini, Lista 99, realiza hoy un Encuentro Nacional de Afiliados. El mismo se desarrollará a partir de la hora 8 y hasta las 19 en el Club [illegible] (Chucarro y Av. Brasil).

Contará con la participación de todos los afiliados hasta el día de hoy inclusive; se escuchará el informe balance y perspectivas que presentará la Secretaría Nacional de Programación Política, además de las exposiciones que realicen los delegados [illegible]

INTEGRACIÓN DE PERSONAS AUTOVÁLIDAS

La Comisión de Cultura del Frente Amplio se interesa en la formación de una [illegible] integración total de todas las personas autoválidas.

La riqueza de experiencias [illegible] lugar de trabajo y de [illegible] nuestro Frente Amplio.

La comisión en [illegible] personas técnicos, para [illegible] permanencia de esta [illegible]

Responsable: Nidia [illegible]

FICHAS

55622/1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 55622.
FECHA 10-2-1982

ORGANIZACION P.C

APELLIDOS: LOPEZ SUAREZ

NOMBRES: JAIME

C.I. Nro.: 540 914 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 56 años en 1982.

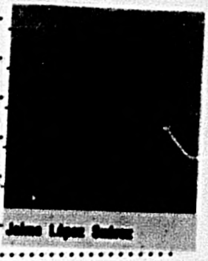
Jaime López Suárez

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

PE: 010/DI/985 EMR1 - 11-ENE-985 Relación de Reclusos liberados a conse-
LOPEZ SUAREZ 55622 Jaime cuencia de la visita de Cárceles Criminales.

P.C. (Propaganda) Viviendas Cno.Carrasco y Bolivia=Calle 7 2673 Mdeo.= =Militante activo del proscripto P.C.reclut mientos para el Partido, reuniones con int grantes del mismo, volanteadas.=

SECRETO -13/01/982-

143 Sc
8 A5
55622
12

[illegible] Nº 013/982 [illegible]

[illegible] **PARTE DE NOVEDADES [illegible] ENTRE LAS 05:00**
HORAS DE [illegible] Y LAS 05:00 HORAS DE LA FECHA.

2) [illegible]

02/12/980 Carlos [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

14/12/981 [illegible] internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Juez. Ml. de Instr. de [illegible].-

//

3) [illegible]

12/1/982.-2.-En el día de ayer, por disposición de los médicos del Sanatorio [illegible] Nº 4, la persona [illegible], fue trasladado al Sanatorio [illegible] a efectos de continuar con el tratamiento.-

12/1/982.-1.-De acuerdo a las declaraciones del detenido [illegible], en el día de ayer, se procedió a la detención de Juan Carlos [illegible], o,s,[illegible], dom. [illegible] 2646, C.I. Nº 1504261, cobrador de camiones, quien estaba sindicado como vendedor de una cierta cantidad de marihuana unos días atrás al primero de los nombrados.-

Al procederse a una inspección en el domicilio, le fue ocupada una cantidad de una sustancia vegetal (la que estaba prensada) la cual al parecer se trataría de marihuana. Asimismo y en base a las manifestaciones de [illegible] de que también le había adquirido marihuana a un tal "[illegible]", el mismo fue identificado como José Antonio [illegible], o,s,31, dom. Ellauri 272/202 en cual hasta el momento no pudo ser ubicado.-

Enterado el Sr. Juez [illegible] de la Inst. en lo Penal de 5º turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de hoy.-

04/1/982.-1.-Ampliando lo informado anteriormente, en el día de ayer concurrieron a ésta a fines de prestar declaraciones las siguientes personas: Alberto [illegible] (s/a), arg., c,65,C.I. Nº 440153, dom. Porongos 7463, Jefe técnico de la sección Tejeduría; Aníbal [illegible] (s/a), esp.,c,50,C.I. Nº 967801-2, dom. [illegible] 1210; Hugo Eduardo BLANCO SILVERA,(s/a),o,c,23,C.I. Nº [illegible], dom. Santa Lucía 5316; Mariana Rosa OLIVERA [illegible] (s/a),o,d, 43,C.I. Nº [illegible], dom. Luis Batlle Berres 5044 e [illegible] ([illegible] 3 de Abril); Gladys [illegible] de VILLAR (C/a),o,c,47, C.I. Nº 757589, dom. [illegible] 277; [illegible] VILLAR [illegible] de [illegible], (s/a),o,s,43,C.I. 1385776-7, dom. [illegible] 311 (Nuevo París); Luz de los Angeles COLINA [illegible] (s/a),o,d,31,C.I. 1057424-3, dom. Tacuarembó 6671 (Nuevo París); Alicia Ana [illegible],o,s,18,C.I. [illegible], dom. Leoncio López 4475 (Pajas Blancas), quienes fueron contestes en declarar que desconocen el autor o autores del hecho en cuestión, habiéndose enterado del mismo mucho después de acontecido como también en la corroboración de que el acceso a la sección es libre para todos los empleados en virtud de la existencia de un bebedero de agua helada.-

12/1/982.-1.-Ampliando lo ya informado se hicieron presentes en ésta: [illegible] Noel [illegible] (s/a),o,c,22,C.I. [illegible], dom. [illegible] 4127/[illegible]; Juan Carlos [illegible] DE LOS SANTOS (s/a),o,c,27,C.I. [illegible], dom. Burgues 4408/1; José Antonio [illegible] (s/a),o,s,20, C.I. [illegible], dom. [illegible] 2442; Víctor Daniel [illegible] (s/a),o,s,20, C.I. [illegible], dom. [illegible] Victoria 867, quienes fueron contestes en manifestar que no saben si existe algún obrero de la fábrica que esté incitando a los demás o hayan incitado para que no entraran a trabajar el día sábado 9 a los demás obreros de la misma.-

//

4.-[illegible]

[illegible]

Continuando con las tareas que se vienen realizando con la [illegible] del [illegible], en el día de ayer [illegible] de esta Dirección procedieron a realizar procedimientos que se mencionan a continuación:

1.- En la vivienda de Felipe Cardoso calle 4 Nº 2642 se detiene a [illegible] [illegible] (C/A),o,c,32, C.I. 1126097 y su esposo [illegible] [illegible] (C/A),o,40,C.I. [illegible]. En la inspección realizada se encontró una agenda y papeles varios que se vienen analizando y una máquina de escribir portátil marca [illegible].-

2.- Viviendas de Felipe Cardoso calle 7 [illegible], donde aún detenidos sus moradores

SECRETO

55622/3

/...

...te. del P. de N. NR 013/982.-

...orge Jaime LOPEZ SUAREZ (C/A),o,c,53,C.I. [illegible] y su esposa Elvira [illegible] PENA (S/A),o,30,C.I. 700233-? no encontrándose material.-

- Pablo de María 1456 Cno. Maldonado Km. 16 donde se detuvo a Rubén Leonardo / [illegible] HERNANDEZ (C/A),o,c,45,C.I. [illegible]-5, en la inspección se incautó casetes, discos, canciones de "Maicha" y documentación para estudio.
- Jorge Canes 4275 en procura de la detención de Alba Elsa BONILLA VILLAGRAN (C/A), allí se entrevistó a su hermana Juana María BONILLA VILLAGRAN (s/a),o,c,29, y su esposo Miguel [illegible] (s/a),o,c,30, quienes dijeron que la buscada había pasado a residir a Shangrilá. Se concurre a esa localidad, en compañía de la anterior donde en la calle Florida s/n casi [illegible] del Parque se detiene a quien resultó ser Alba Elsa BONILLA VILLAGRAN (C/A),o,s,28,C.I. 1196017 con inspección negativa.-
- Camino [illegible] 6461/2, se detiene a Milton Rubén [illegible] (C/A), o,c,44,C.I.908.772, inspección negativa.-
- Piedra Alta 1748, se detiene a Gregorio Alcibíades TECHERA ARMONE (c/a), o,c,[illegible],C.I. 33[illegible], quien fue detenido en el control de ómnibus de la calle [illegible] y [illegible]
- [illegible] 1968 en procura de la detención de Elmar SILVA quien no fue ubicado; allí se detiene a María Elena [illegible] GARCIA (C/A),o,s,32,C.I. 1178 678, incautándose en la inspección dos libros de literatura izquierdista y manuscritos para estudio. El buscado es desconocido en el lugar de trabajo.-
- [illegible] 4421 donde se detiene a Enrique LOPEZ SANTIAGO (C/A),o,c,48,C.I. 7[illegible], inspección negativa.-
- [illegible] 2854, allí se detiene Alberto [illegible] CASTRO (C/A),o,c, 48,C.I. [illegible] en la inspección se incautan [illegible] para estudio.-
- Viviendas de Cnel. Flores y Chimborazo calle 4 casa 5, allí se concurre en/ procura de la detención de Roberto [illegible] quien no es habido por lo / que se inspecciona el lugar en presencia de su esposa Juanita MALDONADO/ [illegible] (C/A),o,c, 44, C.I. 1414 011, donde se incauta un cuaderno con recortes de prensa sobre la trayectoria sindical del buscado; un libro titulado "Veinte cuentos uruguayos", cinco libros de literatura izquierdista, 7 manuscritos varios y varios boletines del sindicato de artes gráficas del mes de julio de 1981, en cuanto a [illegible] dijo que desde el 1º de enero no vivía con ella por problemas conyugales pero sabía que estaba trabajando en una firma "García Morales" sita en Cnel Luna 1359 donde se le detiene y resultó ser: Roberto [illegible] (C/A),o,c,35,1091925-7 por [illegible] al causante se le incauta una moto Kawasaki 100, mat. 90435 , en dichas diligencias [illegible] dijo que se encontraba residiendo con una amiga de nombre Susana [illegible] en las viviendas de Felipe Cardoso zona 3 calle 4 block H, apto. 009, la inspección da resultados negativos.-
A posteriori se concurre a la firma "[illegible] Hnos." donde es detenida Susana Yanel MAIDANA [illegible] (C/A),o,s,35,C.I. 27920 (Río Negro) tipógrafa, quien viene siendo indagada.-
- Rep. del Salvador 3346, donde se procura la detención de Luis Alberto VIERA CRUZ (C/A), siendo atendido el personal de ésta luego de llamar por un espacio de unos 10 minutos por su esposa María Noemí ROSA ACUÑA (s/a),o,c, 53, C.I.1547316-8 y su hijo Ricardo VIERA ROSA (s/a)o,s,29,C.I.1673121.- ambas personas mientras los policías observaban la finca expresaban en reiteradas oportunidades que VIERA CRUZ, se había ausentado d/la capital rumbo al interior y volvería dentro de una o dos semanas, pero sin embargo al [illegible] el Sr. Oficial a cargo del equipo hacia la [illegible] VIERA -/ CRUZ se encontraba escondido detrás de una chimenea donde se procede a su [illegible] y resultó ser: Luis Alberto VIERA CRUZ,o,c,55, C.I. 657709-6 y también se detuvo a esposa e hijo.-
En la inspección realizada se incautó dos longplay uno de "Canciones Chuecas" y "Canta Zitarrosa", tres libros de literatura izquierdista, dos revistas de Mao-Tse-Tung, manuscritos varios y un volante de la CNT de fecha 10/12/980 titulado "Los Trabajadores".-
.-Cesar Mayo Gutiérrez 420 bis- La Paz- Depto. de Canelones allí se detiene a Jesús Marcos [illegible] (C/A),o,c,49,C.I.705340-2, siendo negativa/ la inspección.-

...steriormente por así haberlo dispuesto la superioridad recuperan la libertad s/ detenidos María Noemí ROSA ACUÑA, Ricardo VIERA ACUÑA, Susana Yanel MAIDANA y Elvira [illegible] PENA.-

55622/4

[illegible]

[illegible]

[illegible]

"[illegible]"

SECRETO

[illegible] Nº 0[illegible]/982.[illegible]

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 28 de Enero de 1982.-

I)- [illegible].-

02/12/980.- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

14/11/981.- Sor Celeste [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er Turno.-

16/1/ 1982.- Alberto [illegible], Luis [illegible], Roberto [illegible], Enrique [illegible], Adán [illegible], [illegible] [illegible], Juana [illegible], Milton [illegible], Alba [illegible], Jesús [illegible], Omar [illegible] y María [illegible] a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

///

II)- [illegible].-

44174

Fichas

14/1/982.- En el día de ayer, fueron conducidos a declarar ante el Sr Juez Militar de Instrucción de 5to Turno -([illegible])- los detenidos Luis Alberto [illegible], Jesús Ramos [illegible], Jaime LOPEZ SUAREZ disponiendo que se levante la incomunicación que recaía sobre los mismos.

Posteriormente dispuso la citación a esa Sede Judicial de las personas: Albérico [illegible] y [illegible] [illegible], a lo que se dió cumplimiento siendo los mismos notificados por escrito. Se ampliará.-

///

III)- [illegible].-

1- [illegible].- (Vigilancia).-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, personal de esta División en carácter de observadores comprobaron:

Fichas

A)- Día 25/1/982, a las inmediaciones de la finca de Manuel Pagola Nº 3214, Apto 201, domicilio de Carlos Julio [illegible] (C/A) donde se pudo comprobar que a la hora 20.30 arribaron en el automóvil Mat. 2[illegible].906, propiedad del Sr Fernando [illegible], quien conducía el vehículo acompañado por Luis A. [illegible] (C/A), Juan [illegible] (C/A), y [illegible] ~~[illegible] fueron recibidos en la puerta por el Sr~~ Carlos Julio [illegible], ingresando de inmediato al edificio.

Siendo la hora 20.40 llegó caminando, el Sr: Gonzalo [illegible] (C/A), quien también ingresó al edificio.

A la hora 22.50 se retiraron del lugar todos los concurrentes, en igual forma en que habían arribado, por lo que se procedió a levantar el servicio al no registrarse otra novedad.-

B)- Día 26/1/982, se concurrió a las inmediaciones de Cnel Lorenzo Latorre Nº 1394, siendo la hora 19.00 se pudo constatar que en la puerta de acceso a la finca se encontraban tres NN, los que se retiraron a la hora 21.10' en la camioneta Mat. 297.[illegible]45, siendo uno de ellos reconocido como Guillermo [illegible] (C/A).

A la hora 20.15, arribó un auto Mat. 12.[illegible]94 del que descienden un NN y penetra a la finca retirándose 15 minutos después, posteriormente se pudo apreciar la presencia de [illegible] [illegible]. A la hora 21.15 se retiraron todos los asistentes a la reunión en distintas direcciones, no registrándose otra novedad de importancia.- Clínicas).-

2- [illegible] (Alta H. Clínicas).-

En el día de ayer se tuvo conocimiento de que Gustavo [illegible] quien se encontraba internado en el H. Clínicas sería dado de alta persona

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.) e la ..
ENTRADA 1-II-982
MATRICULA Nº [illegible]
Fecha ______ Hora ______

06/MAR

55622/5

SECRETO

Cont. P.de Nov. Nº 065/982.-

1) Olga Nelly [illegible] (S/A), Or., Ca., 44 años, C.I. 1.449.200 (la que le fué hurtada), dom. Javia 4141.-

2) Hugo Augusto [illegible] (S/A), Or., Ca., 40 años, C.I. 990.174 (hurtada), dom. Felipe Cardoso 2090.

Dichas personas, al carecer de antecedentes ideológicos, penales y requisitorias, fueron invitadas a concurrir a ésta el día lunes a la hora 08.00'.

A la hora 17.20' del día de ayer en el vuelo 244 de la Cía. Aerolíneas Argentinas, procedente de la Ciudad de Buenos Aires, arribó amparado en el Decreto 90/76, Paulo Gustavo [illegible] Or., Ca., 46 años, dom. Parnas 3076 apto. 3, C.I. 096.575 (hurtada), esta persona fue invitada a concurrir a estas oficinas el día lunes 08-03-82.

2.- [illegible].

A la hora 13.25' en el vuelo 097 de la Cía. Air France, procedente de la Ciudad de París, arribó el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Sr. Filiberto [illegible] GIL.-

3.- [illegible].

A la hora 10.15' cuando pretendía viajar en el vuelo 090 de la Cía. Air France, con destino a la Ciudad de Nueva York; fue detenida una persona con Pasaporte adulterado, quién resultó ser: José Luis [illegible], Or., Ca., 37 años, profesión mecánico industrial, Pasaporte Uruguayo No. 150.664; dom. Calle "C" 1020 (Kelvin). Esta persona carece de todo tipo de antecedentes; fué entregado a la Seccional 18a. Shangrilá-Canelones. Interrogado en primera instancia manifestó: que adulteró el pasaporte por que ineludiblemente tenía que viajar en el día de ayer.

4.- [illegible].

Personal de ésta concurrieron de servicio al domicilio del Dr. Jorge [illegible] (C/A), en la calle Avda. España y Roque Graseras, registrándose las siguientes novedades:

19.30': Se instala el servicio.

20.15': Arriba al lugar el Dr. [illegible] el que desciende del auto Mat. 304.622, perteneciente a Juan [illegible] (S/A), dom. en Avda. 18 de Julio 1240 apto. 101. Luego de permanecer unos minutos en el interior del vehículo, desciende e ingresa en el edificio.

22.20' Se procede a levantar el servicio.

55622

5.- [illegible].

Ampliando novedades con referencia a los integrantes de la Fracción Sindical del Proscripto Partido Comunista, a las 09.00' del día de ayer fueron conducidos, por así haberlo ordenado el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, a esa Sede Judicial, los detenidos Alberto ORTIZ PRADO, Luis Alberto VIANA CRUZ, Roberto [illegible], Enrique [illegible], Ruben [illegible], Alcibiades TECHERA ARMAND, Jaime LOPEZ SUAREZ, Wilson Rene [illegible], Jesús Marcos LAUREN GONZALEZ, Dámas SILVA y María Amparo [illegible].

Posteriormente, por Oficio 62/82 del Juzgado Militar de Inst. de 3er. Turno, el Señor Juez Militar decreta el procesamiento y prisión sin incomunicación de: Alberto [illegible]; Enrique LOPEZ [illegible]; Alcibiades [illegible]; Roberto MEIRELLES [illegible]; Luis Alberto VIANA CRUZ; Jesús [illegible]; Jaime LOPEZ SUAREZ y María [illegible], por encontrárseles incursos a "Prima Facie" en los delitos de "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS", Art. 60(V) del C.P.M. y "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" Art. 60(I) Nral. 6to. en relación al 60(XII) del C.P.M. y Sr. Milton Hugo MORALES; Ruben Leonardo [illegible] y Dámas SILVA, por encontrárseles incursos a "Prima Facie" en los delitos de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-

6.- [illegible].

Entre las 19.00' y 24.00' horas del día de ayer, personal de ésta procedió a realizar una recorrida por distintos lugares de esta Capital.

Aproximadamente a las 23.00' horas se procedió a inspeccionar la Feria Artesanal ubicada en la Avda. Julio Herrera y Reissig entre Consejo Aguirre y Sarmiento, donde fueron detenidos las siguientes personas:

1.-

SECRETO

FICHA

... Procuraban infiltrarse entre dirigentes de sindicatos

☆ Continuaban política que habían iniciado desde enero

ULTIMAS NOTICIAS 12-5-82

556226

Fueron procesados, en las últimas horas, once integrantes del Partido Comunista quienes procuraban infiltrarse en los sindicatos, según informó la Jefatura de Policía de Montevideo este mediodía.

Para ello procuraban ocupar cargos importantes en los mismos o utilizaban testaferros, pensando luego obtener tutela legal a través de la ley de asociaciones profesionales.

El comunicado proporcionado por el Departamento de Prensa establece al respecto lo siguiente:

Con fecha 27 de enero último, se informó a la población acerca del desbaratamiento del aparato sindical del ilegal Partido Comunista que, obviamente, estaba operando en la clandestinidad con la pretensión de infiltrarse en las asociaciones profesionales cuya organización prevé la ley en vigencia.

En otras palabras: la meta era volver a ocupar cargos claves en los sindicatos —figurando, o figurando testaferros— para coparlos y dominar después a los trabajadores del país, como una vez y por bastante tiempo pudieron hacerlo. Claro que esta etapa es la de los balbuceos, ocasionalmente alguna "palanca" pero nada más. Ya habría tiempo más adelante de alentar el descontento, de hacer una colecta "voluntaria" para algún sector de trabajadores, de instrumentar la donación de uno o más jornales para tal o cual grupo.

Ahora había que infiltrarse.

Y en eso se estaba cuando en enero de este año, una paciente investigación policial puso al descubierto la actividad clandestina de los miembros del partido proscripto, determinando el procesamiento —entre otros— de Elbio Quinteros Bethencourt, el responsable de la llamada "fracción sindical".

La continuación, ahora, de aquellas actuaciones iniciales, posibilitó el desenmascaramiento, detención, sometimiento a la Justicia y procesamiento, de otras once personas involucradas en los mismos hechos.

LOS PROCESADOS

Se trata de los siguientes:

—Alberto Ortiz Feijó, alias "Número Dos", "Clelio" o "Walter", segundo responsable de la dirección sindical del Partido; atendía directamente a los responsables de los sectores textiles, salud pública, artes gráficas, transporte, metal y carne. Afiliado Nº 22.266 desde el 1º de diciembre de 1966.

Para el cumplimiento de sus tareas específicas recibía propaganda, instrucciones y adoctrinamiento político-gremial de parte del Secretario Político del Centro Interior del Partido Comunista, el órgano de mayor jerarquía que funciona en la clandestinidad, y para la realización de sus contactos utilizaba especiales medidas de seguridad y casas "de funcionamiento", estas últimas también proporcionadas por el Secretario Político.

—Enrique López Santiago, responsable del sector "carne", afiliado Nº 59.685 desde el 30 de setiembre de 1971. Viejo dirigente comunista, actuó en el Frigorífico Nacional llegando a ocupar la presidencia del sindicato. Desde tal cargo posibilitó que el Partido tuviera en su momento un dominio total y completo sobre las decisiones de dicho sector obrero. Material doctrinado que estaba utilizando solapadamente en sus actuales actividades le era proporcionado directamente por Ortiz Feijó.

—Alcibíades Techera Anona, responsable del sector "transporte" y afiliado al Partido desde 1966. Se contactaba frecuentemente con Ortiz Feijó, pero la propaganda la recibía de parte de:

Milton René Morales, otro viejo activista comunista dentro de la ex organización Obrera del Omnibus y, por su intermedio, de la ex CNT;

·Roberto Aranzazú Meirelles Sosa, alias "El Mago", responsable del Sector "artes gráficas", afiliado al Partido Comunista desde 1969 y trabajando, hasta su clausura, en el órgano periodístico "El Popular".

A partir de 1974, según su propia confesión, queda encuadrado en el sector "propaganda" y se le confía la co-responsabilidad de la impresión del panfleto clandestino "Carta del Partido Comunista". En ese entonces responde a directivas expresas del dirigente Guillermo Israel —expulsado de nuestro país en 1975 por actividades antinacionales— y de Lenin De los Santos (prófugo).

Expulsado Israel y desaparecido de escena De los Santos, Meirelles y otros afiliados al Partido intentan reorganizar la denominada Seccional Sur y, sin conseguirlo, pasa a responsabilizarse del sector "artes gráficas", rama que le es afín por su viejo trabajo en "El Popular".

—Luis Alberto Viera Cruz, afiliado desde 1957 y responsable del sector "Ancap". En su trabajo clandestino respondía a órdenes de Nelson Cuello Camejo, actualmente procesado.

—Jesús Marcos Eguren González, afiliado al Partido desde julio de 1957. Responsable del sector "textiles", empezó a trabajar para el Partido un año antes de su afiliación en el denominado "Congreso Obrero Textil". A partir de 1979 comienza a recibir propaganda subversiva en forma periódica, de parte de otro dirigente, la que introduce en la fábrica Lisa y distribuye entre los "militantes" encubiertos.

—Jaime López Suárez, también responsable en el sector "textiles", afiliado al Partido desde 1967; operaba clandestinamente en la planta de Sadil.

—María Beatriz Martínez Dalzotto de Morales, alias "La Gorda", afiliada desde 1971, era responsable de los sectores "metal", "cuero" y "Conaprole". Su accionar le valió la promoción a cargos jerárquicos en la dirigencia clandestina pero cuando quiso dejar tales responsabilidades por problemas en el seno de su familia, no le fue permitido y se le amenazó con la expulsión.

("Porque cuando yo salgo a resolver las tareas ya he sido exprimida por una familia de tres niñas y un esposo, que milita en mi contra usando el método de la resistencia pasiva...").

("Entonces yo soy el hombre y la mujer... es el precio que tengo que pagar para poder militar" —escribió a sus superiores).

—Rubén Leonardo Pereira Hernández, operaba también en el sector de "artes gráficas" y se contactaba indistintamente con Ortiz Feijó y con Meirelles Sosa, de quienes recibía materiales de propaganda y adoctrinamiento político; estaba actuando al servicio del Partido desde 1958.

—Dimar Silva, actuaba en Conaprole procurando acercar simpatizantes para "la causa".

EL FALLO DE LA JUSTICIA

Sometidas las 11 personas detenidas a disposición de la Justicia Militar competente, se dispuso el procesamiento y remisión a la cárcel de todas ellas, de acuerdo con las siguientes tipificaciones: Alberto ORTIZ FEIJO, Enrique LOPEZ SANTIAGO, Alcibíades TECHERA ARNONE, Roberto MEIRELLES SOSA, Luis Alberto VIERA CRUZ, Jesús EGUREN GONZALEZ, Jaime LOPEZ SUAREZ y María MARTINEZ DALZOTTO de MORALES, incursos "prima facie" en los delitos de "Asociaciones Subversivas" (artículo 60 V del Código Penal Militar) y "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios" (artículo 60 I numeral 6 en relación al 60 XII del Código Penal Militar); Milton René Morales, Ruben PEREIRA HERNANDEZ y Dimar SILVA, incursos "prima facie" en el delito de "asistencia a la asociación" (artículo 60 VI del Código Penal Militar).

PHF

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

55622/7

O. P. M.

55622 For. OPM 1 ssa

APELLIDOS: LOPEZ SUAREZ **Nombres:** Jaime

DETENCION — Unidad: D.I.I. Dpto. 4 **Causa:** * ver al dorso **Fecha:** 12.1.82
Dirección: Maldonado y Paraguay **Ciudad:** Montevideo **Dpto:** Montevideo

IDENTIFICACION — Nacionalidad: oriental **Lugar:** Montevideo **Fecha:** 21.8.28
C.I. Nº 540.914 **Dpto.** Montevideo **C.C. Serie** **Nº**
Alias: Lopez **Sexo:** masculino **Estatura:** 1.70 **Cabello** entrecano
Nariz: normal **Ojos:** castaños **Foto Nº** 191.773
Señas particulares: operaciones de apéndice, riñon y ernia.-
Domicilio: Calle 7 Nº 2673 **Ciudad:** Montevideo **Dpto:** Montevideo
Trabajo: SADIL **Lugar:** Veracierto 2741
Estudios/Conocimientos: 3er. año de secundaria.

FAMILIA — Estado civil: casado **Esposo/Concubino:** Elvira BORGES
Hijos — Nombre/Edad: Luis Nelson de 32 y Carmen Lucía de 17 años.
Padre: Jaime **Madre:** Carmen
Notificar a: su esposa **Dirección:** la misma

ACCION JUDICIAL — Juez Militar **de Instrucción de** 3er **Turno** **Fecha:** 5.3.82
Declinó competencia a: **Fecha:**
Fecha:
Juez **de 1ª Instancia de** **Turno** **Fecha:**
Fecha:
STM/SCJ
Fecha:

RECLUSION — Lugar y Fecha: 1º Cárcel Central 5.3.82 2º
3º 4º 5º
6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA — Lugar y Fecha 1º 2º
3º 4º 5º
MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD — Lugar y Fecha: 1º 2º
3º 4º 5º
AL EXTRANJERO — Fecha, Lugar y Causa:

F. 55622 E. 8

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Militante activo del proscripto Partido Comunista.-

* **CAUSA:** Asociación subversiva y Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-

REFERENCIAS:

NOTA: — Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

66266 / 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 66266

FECHA: 20-2-86

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LLUBERAS BISIO

NOMBRES: ENRIQUE

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION. .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. ....

FECHA NACIMIENTO.

OCUPACION. ....

HIJOS ....

NOMBRE: LLUBERAS BISIO, Enrique ✓

Fue procesado el día 28/9/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 132 Inc. 6 - 7 137 del CPO. 7 del CPM y 54 del C.P.O

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

66266/2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LLOBERAS BISIO NOMBRES: ENRIQUE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
10/86	PEI.12/85	B-1	SE TOMA CONOCIMIENTO QUE MENCIO-
	BWI.7		NADA PERSONA ESTARIA APOYANDO
			A ELEMENTOS DE LA ORG.
			SUBVERSIVA.
			(VER PEI. EN FICHA: MIGLIARO,
			GILBERTO Nº6321)
			ELECTRICISTA - GRITO DE ASENCIO
			1968.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 66267
FECHA: 20-2-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LLUBERAS PEREYRA

NOMBRES: EDGAR HEBER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: LLUBERAS PEREYRA, Edgar Heber ✓

Fue procesado el día 26/2/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3127

FECHA 19/12/72

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LLAMBIAS CABRERA

NOMBRES: JORGE ALBERTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Magallanes 1424

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

3127 f 2.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LLOMBIAS CABRERA NOMBRES: JORGE ENRIQUE

ALIAS: "LUIS" ⑳

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.070.390 ⑥ DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL ⑨

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.S.A. ⑦ N.° 11.502 ⑧ SEXO: MASCULINO ⑩

FECHA DE NACIMIENTO: 6-II-947 ⑪ DEPTO: MONTEVIDEO ⑫ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑬

DOMICILIO: MAGALLANES No. 1424 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: COMERCIANTE ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: CANTINA UNIVERSITARIA. ㉑

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: 1o.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑭

MBRE DEL ESPOSO/A: ALICIA FONTAN EDAD: 21 años

MBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: MELQUIADES ⑮ NOMBRE DE LA MADRE: LEDA ⑯

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MELQUIADES LLOMBIAS

DOMICILIADO/A: MAGALLANES No. 1424 TELEFONO: 49-06-17

UNIDAD CAPTORA: INGENIEROS 1. ㉒ FECHA DE DETENCION: 15-VI-972. ⑰

ZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3o. ⑱ SE DECLINO COMPETENCIA A:

DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra de 4to.tno. ①

ABOGADO DEFENSOR: EDITH WIEDER ⑲

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24/8/72:(ATENTADO A LA CONSTITUCION) arts.132-6,150 y 281 CPO.-

CONDENA: ① LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- BN. ING. 1.- 15/6/72.- 2.- E.P.R.

3.- E.M.R. 1.-/ /72N°229 ② 4.- DE.I-(10/IX/975) ③ 5.- Bn.I.4 ④

6.- E.M.R.No 1 (13/2/975) ⑤ 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

3127 3

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior

Actividades Subversivas (Resumen): ② Colaboró para la obtención de un vehículo por medio de un "Aprete" por un copamiento de una finca para realizar el secuestr del Periodista Homero Fariñas el 12 de Febrero de 1972.- (

① Sentencia 1era Instancia 16 años 16-12-976 MPS. 2 años a 4 (24)

① Oficio No. 842. MAT. 571. del J.M.I. de 3er.tno. Com. de radicación de causa. 11/8/75. (nr)

① Sumario de Información No. 29/975.- (sl)

④ Rad. 3796 DE.II-(10/IX/975) (sl)

⑤ Rad.4068 27-9-975 DE.II.-(AO 30-9-975)".-

⑥ Rad. 4368 DE.II-(13/X/975) (sl)

⑥ ✓ ⑲ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (29/7/76,meu)

⑳ (23) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.27-9-76)

(24) DATOS STM/MARZO78 8-3-978 Zg

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

~~3127~~

fl 3128

LLAMBIAS CABRERA, JORGE ALBERTO

25-VI-72. VER FICHA 3128

Jorge Alberto Llambias Cabrera (Luis).

Alicia Fontán Mascaró de Llambias (Carmen)

Cantineros De Medicina Presos por Sediciosos

UNO de los cantineros de la Facultad de Medicina, admitió ante las autoridades, su vinculación activa al grupo extremista. Dijo que entre otros hechos delictivos, había cometido diversas rapiñas de vehículos, rapiñas de armas mediante violación de domicilios, así como "volanteadas" en distintas zonas. Su esposa, también detenida y confesa, manifestó haber sido reclutada para la organización insurgente por el cantinero y, debido a su reciente ingreso, había participa-

continua en Ⓐ.

Ⓐ do en reuniones de adoctrinamiento y volanteadas. El matrimonio referido, se halla a disposición de la Justicia Militar.

El Comunicado Nº 286 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, emitido anoche, informa que, debido a datos obtenidos, se procedió a la detención de Jorge Alberto Llambias Cabrera (a) "Luis", con domicilio en la calle Magallanes 1424, Cantinero del primer ciclo de la Facultad de Medicina, así como también a su esposa, Alicia Fontán Mascaró de Llambias (a) "Carmen", de 19 años de edad, con el mismo domicilio y ocupación que su esposo.

El cantinero Llambias Cabrera admitió pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, habiendo participado en varias acciones tales como rapiñas de vehículos, de armas —violando domicilios— y volanteadas.

En cuanto a su esposa, dijo haber sido reclutada por Llambias en el mes de febrero del año en curso, habiendo participado en distintas reuniones de adoctrinamiento y volanteadas.

Ambos, luego de dejar sentada en actas sus declaraciones, fueron puestos a disposición de la Justicia Militar de Instrucción, en tanto, de lo surgido en sus declaraciones, se continúa indagando para capturar a los restantes secuaces que actuaban en el grupo que integraba el matrimonio detenido.

4/9/72 VER FICHAS. 892-2684-2688-2789
V. 892 3127 2812-2821-3127-3162
3316-3518-3843 al 45

LLAMBIAS CABRERA, Jorge Enrique. 229. Det.: 15.6.72. MLN. Col. 15. Sector: servicios. RESP.: Responsable y Comando. Act. comp.: Rapiñas de vehículos y armas. Violación de domicilios. Volanteadas. Form. K. C. Med. Med. Tipif.: At. a la Constitución. Rapiña. Privación de Libertad y asoc. ING. al EMIR: 1.11.72. Casado.- JMI 3T. Un. capt.: Ing. 1. Cantinero de la Facultad de Medicina. Alias: Luis.

3127

0 II

f 5 3127

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 266.- HORA: 20.00'

(De carácter informativo)

Montevideo, 25 de Junio de 1972.-

En base a datos obtenidos, se procedió a la detención de JORGE 127 ALBERTO LLAMBIAS CABRERA (alias "Luis"), de 25 años de edad, domiciliado en la calle Magallanes Nº 1424, Cantinero del primer ciclo de la Facultad de Medicina y de su esposa ALICIA FONTAN MASCARÓ DE LLAMBIAS, 3128 (alias "Carmen"), de 19 años de edad, con el mismo domicilio que su esposo y con su misma ocupación.-

El mencionado LLAMBIAS CABRERA admitió pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, habiendo participado en varias acciones, tales como: -rapiñas de vehículos, rapiñas de armas con violación de domicilios, volanteadas.-

En cuanto a la referida MASCARO DE LLAMBIAS admitió haber sido reclutada para la organización, por su esposo en Febrero de 1972, habiendo participado en reuniones de adoctrinamiento y volanteadas.-

El matrimonio de referencia, fue puesto a disposición de la Justicia Militar.-

-.-.-.-.-.-.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

a 25 - **DETENCION DE: LLAMBIAS CABRERA y Alicia FONTAN MASCARO de LLAMBIAS.-**

Am72

3127

A traves de datos reunidos de la compulsa de documentacion que se ha venido incautando a integrantes de la orga, se llega a establecer la vinculacion de un matrimonio domiciliado en calle MAGALLANES NRO.1424, con el MLN (TUPAMAROS), cuyo hombre venia explotando la cantina del primer ciclo de la Facultad de Medicina. Se lleva a cabo la detencion de ambos, que son:

3127

- **Jorge Alberto LLAMBIAS CABRERA,** (a) "LUIS", oriental, de 25 anos de edad, casado, quien admitio haber participado en varias acciones, tales como: rapinas de vehiculos, rapinas de armas de fuego mediante violacion de domicilios y distintas volanteadas, ordenadas por la orga y su esposa:

3128

- **Alicia FONTAN MASCARO de LLAMBIAS,** (a) "CARMEN", oriental, casada, de 19 anos de edad, con igual domicilio y ocupacion, la que declaro haber sido reclutada para el movimiento extremista por su esposo, habiendo participado en reuniones de adoctrinamiento y volanteadas.-

Ambos detenidos pasaron a disposicion de la Justicia Militar.-

---

NOMBRE: LLAMBIAS CABRERA, Jorge Enrique

Fue procesado el día 24/8/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6°; 281 y 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

3127

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

f7541- f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 7541

FECHA:

ORGANIZACION: Nº RECLUSO 1867

APELLIDOS: MAGARIÑOS MOYANO

NOMBRES: RAUL

C.I. Nro.: 898.168 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

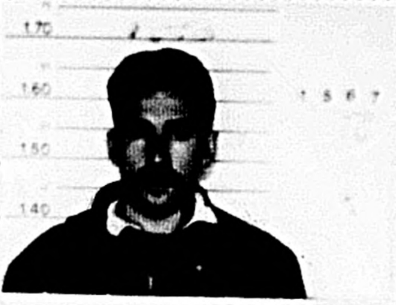

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

17041 - 1e

NOMBRE: MAGARIÑO MOYANO Raúl Julio

Fue procesado el día 23/7/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V)

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MAGARIÑO MOYANO, Raúl . 1567. Det. 301 4.74. Col. 26. Sector : Propaganda.
Resp.: Integ. Act. comp. REuniones. Discutió Documentos del MLN. Daba Cobertura
Form. K.C. Nor. Nor. Tipif.: Asoc. Ing. al EMIR. 10.8.74. Un. Capt. ART. 1. 7141

OFICIO 1413/74.-29 de julio de 1974.-J.M. de Instrucción de 2do. Turno.
RAUL MAGARIÑOS MOYANO. Proc. por hallarse incurso "prima facie"
(ASOCIACIONES SUBVERSIVAS)

7541 f3

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
021900 -MAY- 1974.-

7541

1.-**FILIACION**.-

Nombre:Raúl Julio MAGARIÑOS BOYANO.-
Organización a la que pertenece:M.L.N.-
Cédula de Identidad:No.898.16[illegible].
Credencial Cívica:Serie: AKB No.:15.060.-
Fecha de Nacimiento: 17 de mayo de 1941.-
Domicilio: Guyental 342(San José de Carrasco).-
Profesión:Empleado.-
Lugar de trabajo:Centro Automivilista.-
Estado Civil: Soltero.-
Lugar de Actuación:Montevideo.-

2.-**ANTECEDENTES**.-

A.-**D.N.I.I**.-

B.-**S.I.D**.-

C.-**Reunidos por el Dpto.E-II**.-

-Detenido el día 30 de abril de 1974 por el Operativo 7888 por el Grupo de Artillería No.1,en su trabajo(Bulevar Artigas y Dante).- Integrante del 26 de Marzo,iba a integrar en el M.L.N. en el Sector propaganda Zonal 3 del M.L.N.-

f 7941 - 84

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

ACTA: En Montevideo, a los veitticiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro ,una persona que dice ser RAUL JULIO MAGARIÑOS MOYANO, oriental,soltero,nacido en Montevideo, el día 17 de Mayo de 1941, de profecion empleado del Centro de Automovilista del Uruguay,Cedula de Identidad No.898.168 de Montevideo,domiciliado en Bal[illegible]s San José de Carraco calle Bschetal No.342,el que manifiesta que;

-Pertenensco la M.L.N.(Tupamaros) con el alias de RAUL desde el 20 de abril de 1974 .Paso a detellar como fuí reclutado; yo petenecia a la agrupacion 26 de Marzo desde el año 1971; i a traves de mis actividades dentro de dicha Agrupacion conoci a TERESA SMITH y Juan CABRAL.los que yo sabia que pertenecìean al M.L.N. y en una reunion que se realizo en la fecha en la Galeriade London, elos me propomen integrarmeal M.L.N.lo que yoHaceptoUna ves reclutado integre un grupo cuyo responsable era JUAN CABRAL,junto con "BEATRIS" y "CHELO"en la Zonal 3 Sector Propaganda del M.L.N.-

Despues de integrado el grupo nos reunimosuna ves en mi casa a la que los lleve yo , conpartimentados para que no supiera la direccion para discutir un documento del M.L.N. sobre la Integracion del Partido,con Beatriz, Chelo y Juan Cabral .Ademas nos reunimos la casa de Batriz en el Balnerio Las Toscas,con Maria Julia,Jorge, Maria cuyos apellidos desconosco,quienes integraban una agrupacion de Base,para discutir una Plataforma para el 1o. de Mayo.-

Cuando fui detenido tenia establecido contacto "automatico" con JUAN a las 18.30 porque el habia faltado el día anterior a las 19.00 con Beatriz para que me pasara una casa en la cual yo iva a quedarme para participar en la Movilizacion del 1o. de Mayo.-

A mediados de enero le brinde alojamiento a DIEGO GUTIERREZ ,al que le consegui apartamento .cito en Vazquez y Maldonado cuyo propietario era un Doctor de apellido Rodriguez, quien se encontraba afuera .La llave me la paso el clandestino JUAN GUAGLIOTTI .Allí vivieron los cladestinos JUAN GUAGLIOTTI ,ELINA GOMENSORO DIEGO GUTIERREZ y yo.-

La casa que alquile en San José de Carrasco la hice porque se nececitaban locales para esconder a los clandestinos y yo era el unico legal por eso podia hacerlo. El dinero para alquilar me lo paso el sedicioso ROBERTO HERRERA alias EL MONO eran 440.000 para depocito y 220.000.oo para el alquiler del segundo mes . Allí vivieron los clandestinos ELINA GOMENSORO, DIEGO GUTIERRES Y AIDA SILVERA .Despues va a vivier otro clandestino cuyo nombre es DANIEL y el apellido lo desconsco el que esllevado por DIEGO GUTIERREZ, En cierta oportunidad entregue dinero a un familiar de un sedicioso que estaba detenido RUBEN SASSANO yo le entregaba a la señora $5.0000 .oo o'10.000.oo cada vicita para que ella le llevara paquetes.-

Es todo lo que tengo que decir y firmo en prueva de conformidad.-

FIRMA:. ....

Raul Julio Magariños Moyano.-

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

f.1547 15

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL 7541

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al M L N(Tupamaros)

APELLIDOS: MAGARIÑOS MOYANO NOMBRES: RAUL JULIO

ALIAS: RAUL DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.69 PESO: 69 (3) CABELLOS: castaños

OJOS. castaños (5) CEJAS: normales NARIZ: delgada

N.º CED. DE ID. 898.168 DPTO. Montevideo REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE A X B N.º 15060 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 17/V/941/ DPTO. Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Buschental 342 DPTO. Canelones CIUDAD:

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD: Contabilidad

LUGAR DE TRABAJO Centro Autom. del Urug DIRECCIÓN: Dante y Bvar. Artigas

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: Completo SECUNDARIA GRADO: 4to. año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Contabilidad GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Raul Alejandro NOMBRE DE LA MADRE: María Mercedes

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.
2 - FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Luis Rondivo.

DOMICILIO/A: Canelones 2470 TELEFONO 7802 96

UNIDAD CAPTORA: Grpo.Art.1. (33) FECHA DE DETENCION: 30-4-974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T. (36) (32)

ABOGADO DEFENSOR: DR. ANTONIO SELUJA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29/VII/974/ Asociaciones Subversivas. Art.60(V) CPM

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1-Grpo.Art.1(30-4-74) Bn.I.1.-(01-7-974)

°1567 (34) 3- E.M.R.1 (12-8-974) 4 - 5 -

6 - 7 - 8 -

9.- 10.- 11.-

7541 - 26

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrozidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Fol.26 Reuniones. Discutió Documentos del MLN. Daba cobertura.(36)

MATERIAL CAPTURADO.

(36) DATOS STM/MARZO/78.(mc.8-3-78)

(60) Com.Rad.10346 DE.I./74.-

Baja Com.por G.A.1.-

(61) a/(32) DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (3-9-76,mcu)

(35) (35) DATOS DEL LIBRO ELR.1.12/X/75.(m.c.30-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

30356/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 30356
FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAGGIANI QUINTEROS

NOMBRES: CESAR ARTIGAS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

30356/3

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 152/R/983.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
Fecha: 13 de Mayo de 1983.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-
Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A FRANCIA.-

32658

MAGGIANI QUINTEROS César Artigas, Viaje turístico, durante 4 meses a partir del 18-May-83. Se alojará en 4 de Alce Lovis Breguet 94 Orly-Francia.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 41/15 3?-
MATRICULA
Fecha 14/5 Hora 0840

Sello

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Policía Militar de E.
Tte. Cnel: Dieter
DIETER R. KEL

Iniciales
DDC/es.-

8-135
14

19-V-983

20/83

1734 B.

4736/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO...4736...

FECHA...............

ORGANIZACION: MOVIMIENTO LIBERACION NACIONAL

APELLIDOS: MAGLIO ANCELLOTTI

NOMBRES: RUBEN ANTONIO VENANCIO

C.I. Nro.: 43.132 (Salto) C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SARANDI 230 (SALTO)

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS: BLANCO OJOS: PIZARRADOS CABELLOS: CASTAÑOS

PESO:.................ESTATURA: 172 SEÑAS PARTICULARES:............................

....

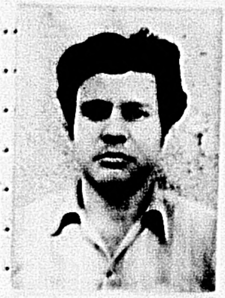

ACTIVIDADES:...........................

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:....

DATOS DE LOS PADRES:...........................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro....................C.C.Serie:.................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:..

HIJOS ....

....

....

MAGLIO ANCELLOTTI 1736

RUBEN ANTONIO VENANCIO f2

~~[illegible] FECHA [illegible]~~

Comunicado f24

Enero de 1973

PROCESADO POR

Asistencia a los Asociados en Actividades Subversivas.

COM. 641 - 24-11-72
REALIZO VARIOS CONTACTOS CON FACCIOSOS FACILITANDOLES ENTRE OTRAS COSAS SU HACIENDA PARA QUE, EN SUS MONTES SE ESTABLECIERA UN CAMPAMENTO DE DELINCUENTES.

OFICIO/009/75 - 4-1-75 - DN I 7

NOT: CUMPLE NORMALMENTE

COND: NO HAY SENTENCIA DE JUICIO, RECIENTEMENTE LIBERADO.

INT. A LA SOCIEDAD: A LA FECHA SE ENCUENTRA REALIZANDO TAREAS DE CAMPO EN SU ESTABLECIMIENTO Y VIENE SIENDO CONTROLADO POR LA UNIDAD.

SECRETO

4736

4736/3

Copia No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.-
REFERENCIA.-
R.M.3 - UNIDAD.-
628 B-122.-

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: RUBEN A.V. MAGLIO ANGELLOTI.-.....ALIAS...-.......-......
DOCUMENTO: C.I.43.332.(SALTO) EDAD..39...ESTADO...CASADO.-.......
PROFESION: HACENDADO.............ESPECIALIDAD.....................
FECHA DETENCION: 03-Nov-972.-.FECHA PROCESAMIENTO............
CAUSAL PROCESAMIENTO...

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O: FANY C.LOPEZ DE MAGLIO.-	[✓ sí]	no	....
HIJOS:	sí	no	....
....	sí	no	....
....	sí	no	....
PADRES: JOSE ANTONIO MAGLIO......	sí	[✓ no]	....
MARIA ROSA ANGELLOTI.-...	sí	[✓ no]	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:..................	Fuerte	[✓ Normal]	Debil
b.-Peligrisidad:..............	Mucha	Media	[✓ Poca]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.:

a.-Fecha reclutamiento Fué hablado.-.....Por:..EDUARDO MARIA MIGUREZA.-........

b.-Motivo reclutamiento:...	Convencimiento	[✓ Simpatía]	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado concientización:..	Fanático	Convencido	[✓ Simpatía]	Arrepentido.-

d.-Funcionamiento:

Columna...23............Zona..SALTO - ARTIGAS.-........
Sector:..-.........-.....Grupo...-...........-.......
Cargo o tarea:.Realizó contactos con elementos del M.L.N.-..

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:..............	Ninguna	[✓ Media]	Total
b.-Conducta...................	Mala	Regular	[✓ Buena]

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.......	Máxima	Regular	[✓ Normal]
b.-Aislamiento necesario......	Total	Medio	[✓ Normal]

VII;OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

-..
-..
-..
-..
-..

El Jefe D.2 del E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel. ARTURO MARESCA.-

SECRETO

47367/3

PRONTUARIO Nº   Salto, 20 de Noviembre de 1972.-

s/. Ruben Antonio Venancio MAGLIO ANGELLOTTI.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Ruben Antonio Venancio MAGLIO ANGELLOTTI.-

hijo de José Antonio y de María Rossas

natural de Salto de 29 años de edad. Profesión [illegible].-

Estado Civil Casado Cutis Blanco Cabellos Cast. Cla. Ojos [illegible] dos.- Estatura 1 M 77 cms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones:

Ruben Maglio
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

SECRETO

4736/4

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R.M.3.	UNIDAD
629	B-132

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.-
OCTUBRE-1972.-	**ANTECEDENTES:** Detenido el día 3 de noviembre de 1972,por personal del Batallón de Infantería No.7,en su domicilio de Sarandí No.230,Oriental,casado,de 29 años de edad,de profesión hacendado.-No admite haber integrado el M.L.N. "Tupamaros".-En el año 1969 ,fué invitado por el Dr.EDUARDO MARIA MUGURUZA ,para integrar al M.L.N.- Luego JUAN CARLOS BO TTINI DE FINO,quién fué a recorrer su campo para ver si podía instalarse un campamento.- El detenido manifiesta que en ambas oportunidades se negó a prestar apoyo en forma definitiva .- En otra oportunidad el Dr.MUGURUZA ,le dió un contacto con dos sediciosos en una esquina al cual MAGLIO concurrió y llevó en su camioneta a ambos hombres que dice no conocer sus nombres.- En esta oportunidad le plantearon posibilidad de que la organización le alquilara un campo en el QUEGUAY y lo administrara él ,planteamiento al cual se negó.- Por investigaciones realizadas se pudo saber que las personas que participaron en este contacto fueron JUAN ALMIRATTI y ALBERTO SALVADOR BONESSI.- A todas las personas conectadas con MAGLIO no se las pudo interrogar como testigos debido a que se encuentran procesados y en la Cárcelde Libertad.-

Paso de los Toros, Diciembre 14 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL".-

El Jefe División-II E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

JBH

SECRETO

4736/75

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MAGLIO ANGELLOTTI.- **NOMBRES:** [illegible].-

ALIAS: - - - - -

CEDULA DE IDENTIDAD: 43172.- **DEPTO:** SALTO.- **NACIONALIDAD:** ORIENTAL.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.A.B. **N.°** 4744.- **SEXO:** MASCULINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 1-ABRIL-1943.- **DEPTO:** SALTO.- **CIUDAD:** SALTO.-

DOMICILIO: SARANDI 230.- **DEPTO:** SALTO **CIUDAD:** SALTO

PROFESION: HACENDADO.- **ESPECIALIDAD:** - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: TOMAS PAZ ,Dto.PAYSANDU.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: **SECUNDARIA GRADO:**

U. T. U. CURSO: **GRADO:**

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: BACHILLERATO.- **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FANNY GRACIELA LOPEZ SUAREZ DE MAGLIO.- **EDAD:** 32 AÑOS.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: JOSE ANTONIO MAGLIO.- **NOMBRE DE LA MADRE:** MARIA ROSA ANGELLOTTI (F)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - - - - - **EDAD:** 4.- **EDAD:**
2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**
3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FANNY GRACIELA LOPEZ.-

DOMICILIADO/A: SARANDI 230.- **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.7.- **FECHA DE DETENCION:** 3-Nov-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.TURNO.- **SE DECLINO COMPETENCIA A:** - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: JOSE ANTONIO BERETTA Y GABRIEL BENTOS PEREIRA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18-ENERO-1973.(Art.60 (VII).DEL C.P.M.-

CONDENA: 16 de Prision a4 años de penitenciaria.- **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.SALTO-3-Noviembre 1972.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

4736/6

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido POCA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Buena.-

Actividades Subversivas (Resumen): Hizo reconocimiento con otros sediciosos en campos de su propiedad con la finalidad de instalar un campamento, realizó contactos con otros sediciosos.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO 2.-
C. [illegible].-
MONTEVIDEO.-
101030 SET- 1978.-

4436
7

MEMORANDUM No.33/78

4736

ASUNTO: MAGLIO ANCELOTTI, Ruben Antonio Venancio

REFERENCIA: L.V., control solicitado por O.C.O.A.1 Base Roberto

TEXTO: -El día 081200-Set-1978 esta Agencia tomó contacto con el causante.-

-El mismo se aloja con su esposa en el Hotel Americano, sito en 18 de Julio 1212, habitación 18.-

-Se ha podido constatar que se encontró con el L.V. Alfredo MANITO HERNANDEZ en una oportunidad por espacio de 20 minutos en un Bar céntrico sito en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, presumiendo esta Agencia se hayan encontrado en más oportunidades en virtud de haberse visto al referido MANITO HERNANDEZ en las inmediaciones del Hotel Americano en más oportunidades.-

-El causante fue visto entrar a "FRONTECHO".-

-Realizado una escucha subrepticia, durante 7 días, no se han obtenido resultados positivos.-

J.C.D.

COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DEL EJERCITO

SECRETO

19/63

4736/8

B.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O .-
[illegible]-OCT-978.-

44 / 36 2

68

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/978.-

I)-EVALUACION: B-1.-

II)-RESPONDE A: Información existente en esta Unidad.-

III)-T E X T O :-En esta ciudad se encuentra instalado un negocio, que lleva por nombre "PROMOTECHO", firma capitalina, especializada en comercialización de viviendas y construcción de negocios inmobiliarios, siendo en Salto los responsables de la firma, los señores LEOPOLDO EDUARDO LAFERRANDERIE y [illegible] (de ésta persona se solicitaron antecedentes a DII, OCOA y DPTO-2; en los cuales no registra ninguna anotación).-

-Estos a su vez tienen un empleado a comisión que es el señor [illegible], quien lleva también la administración de la Oficina SANCAL (Edificio en construcción, siendo su Arquitecto el señor [illegible], padre del ciudadano ADEMAR [illegible], sobre el cual se informó en P.E.I. [illegible].-

-A la fecha mantienen vinculaciones comerciales con el Banco Hipotecario del Uruguay.-

-Se desconoce si el capital que manejan proceden de bienes legales adquiridos, pero en razón de los antecedentes que poseen quienes integran "PROMOTECHO" y quienes se han vinculado a los mismos, se estima pueda ser una forma de inversión de bienes que produzcan un capital posible de ser canalizado a algún grupo subversivo o bien utilizar la infraestructura montada como fachada para tareas de reorganización y/o asentamiento en el área de integrantes de Organizaciones Subversivas.-

-Una de las personas que dirige "PROMOTECHO" es LEOPOLDO EDUARDO LAFERRANDERIE, sobre quien se ha podido obtener la información adjunta en Anexo 1 del presente P.E.I.-

-Se ha constatado que LAFERRANDERIE mantuvo reuniones (4736) con ADEMAR [illegible] LITTI y el "L.V." MAGLIO ANCHILOTTI Ruben Antonio Venancio y la señora de este último, [illegible] de MAGLIO, lo que se ha informado a ese Comando por P.E.I. No. [illegible]/978, de esta Unidad, en razón de controles de elementos subversivos en condición de "LV", que han realizado actividades sospechosas en esta Ciudad.-

-LAFERRANDERIE viaja normalmente a Ciudad de Montevideo desde esta Ciudad los días viernes de cada mes, regresando los días lunes, actualmente se aloja en el Hotel Concordia de esta Ciudad, habitación 323.-

16033

IV)-DISTRIBUCION:
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Rivera Elgue.-

ELEVADO A: DE- III.-
FECHA: 06-OCT-978.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
Alberto H. Rodriguez.-

cas.-

...///

16 9734/79

..EJERCITO NACIONAL:
..BATALLON DE INFANTERIA No.2:
..MONTEVIDEO:

4736

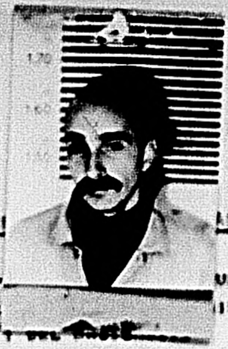

..PARTE DE S ANCIA..

I..ASUNTO: SEGUIMIENTO Y UDADANO RUBEN ANTONIO VENANCIO MAGLIO ANCELLOTI, QUE SE ENC IMEN DE "L.V", ACORDE A LOS SOLICITADO POR EL RADIO No.473/

II..FECHA: DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 1978.

III..TEXTO:

DIA: HORA: T E X T O:

27 0830 ..LLEGA EL N.N. ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA A MONTEVIDEO, VÍA AGENCIA CENTRAL, Y SE DIRIGE AL HOTEL AMERICANO, CITO EN AV. 18 DE JULIO No 1212.

0930 ..SALE DEL HOTEL Y TOMA ÓMNIBUS POR 18 DE JULIO HACIA AFUERA.

1030 ..SE PRESENTA EN LA UNIDAD PARA SER FIRMADO SU PASE DE CIRCULACIÓN.

1115 ..SE RETIRA DE LA UNIDAD Y VIAJA EN ÓMNIBUS DE LA EMPRESA CUTCSA LINEA 103 CON DESTINO A LA ADUANA, DESCIENDE EN PLAZA INDEPENDENCIA A LA HORA 1230 Y SE DIRIGEN POR LA CALLE JUNCAL AL RESTAURANT MORINI, DONDE ALMUERZAN.

1430 ..SE RETIRAN DEL RESTAURANT Y SE DIRIGEN POR LA CALLE JUNCAL A LA PLAZA INDEPENDENCIA, DONDE TOMAN ÓMNIBUS LINEA 4.

1445 ..ENTRAN AL HOTEL AMERICANO.

1700 ..SALEN DEL HOTEL DIRIGIÉNDOSE AL CAFÉ SOROCABANA ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA. AL INGRESAR SE SIENTA EN UNA MESA DONDE SE ENCUENTRA UNA N.N. DE SEXO FEMENINO QUE CORRESPONDE A LA SIGUIENTE DESCRIPCION: APROXIMADAMENTE DE 30 AÑOS, CUTIS BLANCO, DELGADA, PELO LACIO CASTAÑO OSCURO CAIDOS SOBRE LOS HOMBROS, SE PEINA CON RAYA AL COSTADO, NARIZ AGUILEÑA, USA LENTES OSCUROS VERDES; CON LA QUE HABLARON DURANTE 20 MINUTOS. HABIÉNDOSE SEGUIDO LA MENCIONADA N.N, POR DIFICULTADES DE MEDIOS DE TRASSPORTE, SE PIERDE EL CONTACTO CON ELLA.

1720 ..SALEN DEL CAFÉ SOROCABANA Y CAMINAN POR AV. 18 DE JULIO EN DIRECCION A LA PLAZA INDEPENDENCIA VISITANDO DIFERSOS COMERCIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN: H.1730 CASA LINCOLN'S (LANAS Y ARTICULOS DE CUERO) UBICADA EN AV. 18 DE JULIO No.1206; H.1740 VIDOL CALZADO (ZAPATERÍA); H.1815 LINCOLN'S (LOCAL DE LAS GALERIA DE LAS AMERICAS); H.1830 OKAPI (PELETERÍA) AV. 18 DE JULIO No.824.

1850 ..SE SEPARA DE SU ESPOSA Y SE DIRIGE POR CALLE ANDES HASTA CALLE COLONIA DONDE ENTRA EN LA AGENCIA DE LOTERÍAS Y QUINIELAS Y PELUQUERÍA, UBICADA EN COLONIA No.838 PARA CORTARSE EL PELO. SU ESPOSA SE DIRIGE AL PALACIO SALVO.

1920 ..SALE DE LA PELUQUERÍA ANTES MENCIONADA Y SE DIRIGE POR ANDES Y AV. 18 DE JULIO HASTA EL PALACIO SALVO, DONDE PRESUMIBLEMENTE VISITARA A SU CUÑADO SERGIO MIGUEL LOPEZ, PALACIO SALVO APTO. 402, PISO 4TO.

1930 ..SALE DEL PALACIO SALVO CON 2 NIÑOS DE 4 Y 2 AÑOS APROXIMADAMENTE, ENTRANDO EN LA CERVECERÍA PUERTA DEL SOL.

2020 ..SALEN DE LA CERVERCERÍA Y SE DIRIGEN NUEVAMENTE AL PALACIO SALVO.

2050 ..SALE DEL PALACIO SALVO ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA Y SE DIRIGEN A LA CALLE CNEL. LORENZO LATORRE, DONDE TOMAN ÓMNIBUS PARA IR AL HOTEL.

2100 ..ENTRAN AL HOTEL.

.......///////

SECRETO

SECRETO

4736/10

//////.......

2115 ..SALEN DEL HOTEL CONSTATÁNDOSE QUE SE HABÍAN CAMBIADO DE ROPA Y ENTRAN AL BAR Y RESTAURANT "TORRADO" SALIENDO INMEDIATAMENTE POR LA PUERTA TRASERA.

2130 ..TOMAN UN TAXÍMETRO DIRIGIÉNDOSE POR LA CALLES AV.18 DE JULIO, CONSTITUYENTE, BVAR.ESPAÑA, ELLAURI Y POR ÉSTA HASTA EL NO. / 1006, DONDE VIVE SU HERMANA MARGARET MAGLIC DE [illegible].

2330 ..SALEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN Y VIAJAN EN UN AUTOMOVIL FORD FALCON, COLOR BLANCO/CREMOSO, MATRICULA NO.289744, PERTENECIENTE A LA FAMILIA QUE RECIDE EN EL LUGAR CITADO, HACIA EL HOTEL.

28 0800 ..SALE LA ESPOSA DEL N.N. A CAMINAR POR 18 DE JULIO.

0845 ..REGRESA LA ESPOSA DEL N.N. AL HOTEL.

0900 ..SALE EL N.N. ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA HACIA EL BAR Y RESTAURANT "TORRADO" DONDE DESAYUNAN.

0945 ..SALEN DEL BAR CITADO Y TOMAN UN "TROLLEBUS" (LINEA 64) CON DESTINO A PLAZA INDEPENDENCIA; 2 CUADRA ANTES DE LLEGAR AL DESTINO DESCIENDEN, COMPRANDO UN BILLETE DE LOTERIA A UN VENDEDOR AMBULANTE.

0955 ..ENTRAN AL PALACIO SALVO.

1035 ..SALEN DEL PALACIO SALVO Y CAMINAN EN DIRECCIÓN AL HOTEL, ENTRANDO A LOS COMERCIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: H.1045 / ADAM'S (SASTRERÍA); H.1105 GALERÍA DE LONDON; H.1130 LINCOLN'S (LOCAL DE GALERÍA DE LAS AMÉRICAS).

1200 ..LLEGAN AL HOTEL.

1245 ..ALMUERZAN EN EL RESTAURANT "TORRADO".

1330 ..VUELVEN AL HOTEL.

1725 ..SALEN DEL HOTEL DIRIGIÉNDOSE AL BAR "EL CHIVITO DE ORO".

1745 ..TOMA UN ÓMNIBUS LINEA 106, EN DIRECCIÓN A PLAZA INDEPENDENCIA, DESCENDIENDO EL N.N. EN LA CALLE ANDES, POR LA CUAL LLEGA HASTA COLONIA, ENTRANDO A LA PELUQUERÍA ANTES MENCIONADA. LA ESPOSA SIGUIO EN EL ÓMNIBUS HASTA EL PALACIO SALVO.

1830 ..SALE Y SE DIRIGE AL PALACIO SALVO.

2040 ..SALEN DEL PALACIO SALVO, TOMAN UN TAXÍMETRO Y DIRIGIÉNDOSE A LA CALLE ELLAURI NO.1006.

2140 ..SALEN TOMAN UN TAXÍMETRO Y SE DIRIGEN AL HOTEL DONDE PERMANECEN TODA LA NOCHE.

.29 0910 ..SALEN Y DESAYUNAN EN EL BAR "TORRADO".

0930 ..SE DIRIGEN A LA LIBRERÍA UBICADA EN LA CALLE IBICUÍ ENTRE / SAN JOSÉ Y SORIANO.

0940 ..ENTRAN EN LA GALERÍA DE LONDON.

1000 ..ENTRAN EN LIBRERÍAS "BARREIRO".

1020 ..ENTRAN EN BAZAR "[illegible]".

1100 ..EL N.N. SE SEPARA DE LA ESPOSA Y SE DIRIGE A LA PELUQUERÍA DE LA CALLE COLONIA.

1220 ..SE DIRIGE AL PALACIO SALVO.

1245 ..SE RETIRAN DEL PALACIO SALVO.

1330 ..EL N.N. ENTRA EN ADAM'S (SASTRERÍA) REGRESANDO LA ESPOSA AL PALACIO SALVO.

..SE PIERDE EL CONTACTO CON EL N.N.

1440 ..SE TOMA CONTACTO CON EL L.V CUANDO SALE DEL PALACIO SALVO / ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA.

1445 ..SUBEN A UN ÓMNIBUS Y SE DIRIGEN AL HOTEL.

1700 ..SALEN DEL HOTEL DIRIGIÉNDOSE AL BAR "EL CHIVITO DE ORO".

1800 ..SALEN DEL BAR ANTES MENCIONADO Y TOMANDO UN ÓMNIBUS SE DIRIGEN AL PALACIO SALVO.

1840 ..SALEN DEL PALACIO SALVO Y VAN AL HOTEL TOMANDO UN ÓMNIBUS

SECRETO

.......//////

2045 ..Salen del Hotel entrando en una Librería, ubicada en Av.18 de Julio No.1248.

2115 ..Se retiran de la Librería y entran en el Café Concert "El Reloj"

2240 ..Salen y entran a la Librería antes mencionada, hablando con el propietario por espacio de 20 minutos.

2300 ..Salen de la Librería y entran al Hotel.

30 0105 ..Sale del Hotel el N.N. solo, toma un taxímetro y se pierde el contacto.

0150 ..Regresa al Hotel.

1010 ..Regresa al Hotel solo, no pudiendo precisar la hora que salió, ni el medio de locomoción que utilizó.

1035 ..Sale del Hotel acompañado por su esposa y se dirigen a la Calle Ellauri No.1006.

1045 ..Regresa al Hotel viajando en ómnibus, la esposa se dirige al / Café Sorocabana.

1700 ..Se reune con su esposa en el Café antes mencionado.

1740 ..Sale del mencionado local, toma un taxímetro y se dirige al Palacio Salvo.

1830 ..Salen del Palacio Salvo y entran a la Cervecería "La Puerta del Sol".

1900 ..Sale de la Cervecería antes mencionada y se dirige caminando al Teatro "Circular" donde entra.

2120 ..Tomaron un taxímetro dirigiéndose al Parque Hotel. Se perdió el contacto con los mismos por problemas de transporte.

31 0345 ..Regresa al Hotel.

0920 ..Sale del Hotel acompañado por su esposa y se dirige en ómnibus a Adams.

0925 ..Salen y se dirigen a la Peluquería de la calle Colonia.

0933 ..Salen y se dirigen al Palacio Salvo.

0950 ..Sale del Palacio Salvo y se dirigen por la Av.18 de Julio hasta la calle Cnel.Lorenzo Latorre donde toman ómnibus linea 102 y se dirigen al Ctel."Las Piedras".

1220 ..Salen del Ctel."Las Piedras" y toman ómnibus de CUTCSA, se bajan en las esquina de las calles de Uruguay y Ejido, toman por esta hasta 18 de Julio y almuerzan en el Restaurant "El Pollo Dorado

1330 ..Se dirigió al Hotel.

1725 ..Salen del Hotel y toman café en el "Chivito de Oro".

1745 ..Sale y toma ómnibus en dirección a la Plaza Independencia, en Andes desciende el N.N., la señora sigue hasta el Palacio Salvo, él por Andes hasta Colonia y entra en la Peluquería, se aféita.

1830 ..Sale de la Peluquería y se dirige al Palacio Salvo.

2040 ..Sale del Palacio Salvo, toma un taxímetro y se dirige a la calle Ellauri No.1006.

2140 ..Se retiran de la mencionada dirección y se dirigen al Hotel.

2315 ..Salen del Hotel con 2 valijas y se dirigen a la Agencia de / Cooperativa "Agencia Central" donde se embarcaron, saliendo a la hora 2400.

//////.......

IV..MEDIOS EMPLEADOS:

A)..PERSONAL:

..EQUIPO "A": 1 OFICIAL Y 2 SDTO.
..EQUIPO "B": 1 OFICIAL Y 2 SDOS.
..EQUIPO "C": 1 OFICIAL Y 2 SDOS.

..TOTAL DE PERSONAL UTILIZADO EN FORMA ROTATIVA:

..7 SS.OO Y 6 P/S.

B)..MATERIALES:

..VEHÍCULOS: 3 MOTOS Y 1 AUTO
..OTROS MEDIOS: TELÉFONO COMERCIAL.

V..GASTOS:

..EQUIPO "A"	..N$. 90.00.
..EQUIPO "B"	..N$. 76.00.
..EQUIPO "C"	..N$. 83.00.
TOTAL..	N$.249.00.

VI..ENLACES Y COORDINACIONES:

A)..REG.CAB."A.S" No.6
B)..O.C.O.A ..D.E.I.

VII..CONCLUSIONES:

A)..APLICAN AMBOS MEDIDAS DE CONTRA VIGILANCIA, DEDUCIDO ELLO EN BASE A DIFERENTES APTITUDES TOMADAS POR LA MUJER PRINCIPALMENTE.

B)..NO SE DETECTÓ CONTACTO CON EL "L.V" ALFREDO EDUARDO MANITTO HERNANDEZ

C)..SE ESTIMA QUE LA VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO PUEDA HABER SIDO DETECTADA

D)..ES IMPORTANTE COMO POSIBLES LUGARES DE CONTACTOS:
..LA PELUQUERÍA UBICADA EN LA CALLE COLONIA No.838.
..EL COMERCIO LINCOLN'S UBICADO EN AV.18 DE JULIO No.1266.
..LIBRERÍA UBICADA EN AV.18 DE JULIO No.1246.

..MONTEVIDEO, 31 DE JULIO DE 1978:
..EL OFICIAL S..2 DEL BN. INF. NRO. 2:
..TTE.1o.
ENRIQUE UYTERHOEVEN:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E M E
DEPARTAMENTO E.II
S. C/INT
MONTEVIDEO
082000 -SET- 1978

4736
9
7.13

PARTE DE VIGILANCIA

OPERACION 0082.-

ASUNTO: MAGLIO ANCELLOTI Ruben Antonio Venancio (seguimiento solicitado por OCOA 1 Base ROBERTO).-

FECHA: 8 de Setiembre de 1978

TEXTO:

DIA	HORA	TEXTO
08	1200	Sale el sujeto acompañado de su Sra. Esposa de la sede del Bn.I 2.-
"	1205	Toman el omnibus linea 103 con destino al Centro.-
"	1245	Se bajan en 18 de Julio y Yi; caminan hasta el cine Iguazu, vuelven sobre sus pasos, toman por Yi hacia Colonia, y penetran en el restaurant "El Pollo Dorado".-
"	1340	Salen del restaurant, cruzan la Avda. 18 de Julio, caminan por esta hacia el Sur, y penetran en el Hotel Americano donde estan alojados.-
"	1800	-Salen del Hotel, toman por 18 de Julio hacia el sur y luego de entrar por varias galerias, entran en el Palacio Salvo. A la hora 1910.salen la pareja con dos niños de 6 y 8 años entrando en "La Puerta del Sol",donde cenan.-
	2030	-Salen y vuelven a entrar al Palacio Salvo.-
		-Se pudo constatar a lo largo de todo el seguimiento que al MN le realizó contraseguimiento el grupo.- 13,26,36,82.-

Se efectuó clave 45 con las novedades que anteceden.-

Medios empleados: Fiat rojo.-
Gastos: N$72.--

SECRETO

SECRETO

4734/14

OPERACION 0082
ASUNTO: MAGLIO ANCELLOTI Ruben Antonio Venancio (seguimiento solicitado
por OCOA 1 Base ROBERTO).-
Continuacion del parte de seguimiento del dia 08 de setiembre/978.-

TEXTO

Hora 2045:-Se toma vigilancia en Palacio Salvo.-
Hora 2220:-Sale de Palacio Salvo y se dirige por 18 de Julio hasta Cine REX, miran la cartelera y luego entran al Café del REX, en éste se sientan a la mesa junto a a 2 NN masculinos y 1 femenina, 1 de los NN masculinos se llegó a la conclusión por parte del Equipo que era Nenito HERNANDEZ
Hora 2240:-Salen del Café y se dirigen al Cine REX.-
09 Hora 0025:-Salen del Cine y se dirigen por 18 de Julio hasta Yi entra-
trando al Bar Facal.-
" Hora 0100:-Salen del Bar Facal y se dirigen al Hotel Americano.-
" Hora 0115:-Se levanta Vigilancia.-

NOTA:Se determina que la NN femenina toma medidas de contra-vigilancia, pero en forma muy desapercibida.-

Descripcion física:
El otro NN masculino: blanco, alrededor de 35 años, pelo negro ondulado, bigote oscuro espeso, alrededor de 1.80 de estatura, complexion fuerte.-
NN femenina: blanca, pelo teñido de rubio ondulado a los hombros, cara grande, de aproximadamente de unos 35 años de edad, 1.60 de estatura, mas bien de complexion gorda.-

Medios empleados: Fiat rojo - moto.-
Gastos: N$ 15,40.-
Personal que intervino: 14-59-67-29-82

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
S. C/INF.-
MONTEVIDEO.-

4736
1/5

PARTE DE VIGILANCIA:

ASUNTO: Operación 0082.-

FECHA: 9-8-78

TEXTO:

Hora: 0740:-Se instala vigilancia en Hotel AMERICANO.-

Hora: 1000:-Sale NN del Hotel acompañado por su esposa, tomando por 18 de Julio hasta en Bar TORNADO donde desayunan.-

Hora; 1035:-Salen del bar dirigiéndose nuevamente al Hotel.-

Hora: 1040:-Sale NN masculino tomando por 18 de Julio hasta la plaza de CAGANCHA, donde toma el taxímetro matrícula 40-677 perdiéndose contacto con el mismo por razones de tránsito (semáforos).-

Hora: 1125.-Se retoma contacto con NN entrando éste al Hotel.-

Hora: 1135:-Salen del Hotel dirigiéndose por 18 de Julio hasta el número 1248 (casi YAGUARON) entrando en FROMTECNO Ltda.-

Hora 1145 :- Se levanta dispositivo de vigilancia.-

NOTA: Ala hora 1120 fué visto en los alrededores del Hotel MANITTO HERNANDEZ, quien luego de haber pasado por la puerta del mencionado hotel entra en el café SOROCABANA.-

También se pudo establecer que el NN se dirigió en el taxímetro a la calle 18 de Julio y ANDES, según manifestaciones del conductor del taxi antesmencionado el cual fué interrogado por personal de éste equipo.-

Se logra establecer que el NN luego de haber vuelto al Hotel realiza una llamada ala ciudad de PAYSANDU.-

MEDIOS EMPLEADOS: Fiat Rojo Mat. E-1017 y taxímetro.-

GASTOS: N$6.75.-

PERSONAL QUE INTERVINO: 14 - 29 - 59 - 67

-.ond.-

SECRETO

SECRETO

03

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II-EME
M O N T E V I D E O
221000-AGOSTO-1978.
O M 79

4734 9/16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 549/B/978.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E. tomada del P.E.I. No. 52/978.-

III.- T E X T O:

- Ampliando lo informado en P.E.I. No. 391/BE/978, referente a "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ.-

- Como resultado de los seguimientos y vigilancias realizadas al ciudadano, se pudo constatar lo siguiente:

- El día 16 de Julio del cte. año llegó a la Ciudad de Salto, procedente de Montevideo y con la cobertura de ventas de libros, efectuó diversos contactos, fundamentalmente con ciudadanos en la condicion de"L.V." y que ya venian siendo vigilados por actividades sospechosas.-

- Concurrió en reiteradas oportunidades a la inmobiliaria "PROMOTECHO", donde trabaja el ciudadano ADHEMAR ACERENZA LIPPI, quien estuvo procesado y recluído en el E.M.R. No. 1 por actividades subversivas y actualmente se encuentra en libertad definitiva, radicado en SALTO.-

- El día 21 a la hora 1630 aparentemente se estima realizó contacto con ADHEMAR ACERENZA LIPPI y el "LV" MAGLIO ANCELLOTTI, RUBEN ANTONIO VENANCIO y la esposa de este último, FANNY GRACIELA LOPEZ DE MAGLIO; dicho contacto surge del seguimiento del "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, quien mediante una seña(deja el portafolio en el suelo, mete las dos manos en los bolsillos del saco, saca las manos, toma el portafolio y sigue caminando), realizando tal procedimiento en dos oportunidades en el mismo lugar y en intervalos de 2 a 3 minutos, frente a la pareja de referencia que se encontraba en una confitería céntrica· es posteriormente seguido por los mismos y se reúnen por espacio de 10 minutos en el local de PROMO-TECHO con ADHEMAR ACERENZA LIPPI.-

- El día 22 posteriormente al contacto antes mencionado ALFREDO MANITTO HERNANDEZ se dirige a encontrarse con MAGLIO ANCELLOTTI RUBEN ANTONIO VENANCIO; pero este al notar la presencia de un Soldado, se pone las manos en los bolsillos y ALFREDO MANITTO HERNANDEZ cruza por su lado y ni siquiera se miran, entendiéndose que este he

...///

SECRETO

SECRETO

4736/A

///....cho demuestra una vez más las medidas de seguridad que dichas personas estuvieron ejecutando.-

- Se estima importante destacar, que el "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, antes de efectuar los contactos toma medidas de seguridad a los efectos de asegurarse que no es seguido, tales como: volver sus pasos, luego doblar una esquina o detenerse bruscamente al doblar una esquina y hacer uso del pañuelo, entrar a galerías y tiendas con muchos vidrios y espejos antes de hablar con "LV" y/o visitar domicilios de los mismos.-

- ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, mantiene contacto con los "Ls.Vs.", RICARDO VIEIRO CRUZ, NELIDA TERESITA HOUSKA D'IAGO TRHIESTA, OSCAR BIBBO BUIANTI, OMAR FRANCO y una señorita MARCELA BARBOZA CAMPOS- estudiante de Facultad de Medicina, hermana de ALCIDES ARTURO BARBOZA CAMPOS, procesado y recluído en E.M.R. No. 1, por actividades subversivas y el novio de ésta ENRIQUE JURATO POSSE, actualmente "LV" del Regimiento de Caballería No. 4, quien estuvo visitando familiares en SALTO el día 22 de Julio al día 02 de AGOSTO del corriente año.-

- Es importante aclarar que este Grupo de Ciudadanos en condiciones de "LV" ya estaban sindicados por el Bn.I. 7 como sospechosos de estar realizando contactos a nivel de Organizaciones clandestinas.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	- Para su conocimiento	EJEMPLAR 01
D.N.I.I.	- Para su conocimiento	EJEMPLAR 02
Ca. C/Inf. de E.	- Para su conocimiento	EJEMPLAR 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

El Jefe del Departamento II del E.M.E.
Coronel
de [illegible]S.-

WB/jrd.

[redacted]

SECRETO

ESTRICTAMENTE SECRETO

412/78

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
132000 -SET- 1978.-

SECRETO

PARTE DE VIGILANCIA:

ASUNTO: Operación 0082/978.-

FECHA: 13 de Setiembre de 1978.-

TEXTO:

Hora: 1030:-Se instala vigilancia en Hotel AMERICANO.-

Hora: 1130:-Sale NN masculino y se dirige por 18 DE JULIO hasta YAGUARON, donde toma un taxímetro, perdiéndose contacto con el mismo.-

Hora: 1315:-Se retoma contacto con NN que regresa al Hotel acompañado de su esposa.-

Hora: 1800:-Salen NN masculino y femenino dirigiéndose por 18 DE JULIO hasta la Plaza de CAGANCHA, donde bajan hasta el cine PLAZA, ingresando de inmediato en el mismo.-

Hora: 1930:-Se levanta dispositivo de vigilancia.-

PERSONAL QUE INTERVINO: 13 - 35 - 67 y 82.-

MEDIOS EMPLEADOS: Fiat Rojo mat. E-1017.-

GASTOS: N$ 3.20.-

SECRETO

ESTRICTAMENTE SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
Cía. - C/INF.-
MONTEVIDEO.-
191230 -SET. 1978.-

4736
719

MEMORANDUM No.83/78

ASUNTO: MAGLIO ANGELOTTI, Ruben Antonio Venancio

REFERENTE: L.V., control solicitado por O.C.O.A.1 Base Roberto

TEXTO: -El día 081200-Set-1978 esta Agencia toma contacto con el causante.-

-El mismo se aloja con su esposa en el Hotel Americano, sito en 18 de Julio 1212, habitación 18.-

-Se ha podido constatar que se encontró con el L.V. Alfredo MANITO HERNANDEZ en una oportunidad por espacio de 20 minutos en un Bar céntrico sito en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, presumiendo esta Agencia se hayan encontrado en más oportunidades en virtud de haberse visto al referido MANITO HERNANDEZ en las inmediaciones del Hotel Americano en más oportunidades.-

-El causante fue visto entrar a "PROMOTECHO".-

-Realizado una escucha subrepticia, durante 7 días, no se han obtenido resultados positivos.-

J.C.D.

COMPAÑIA CONTRA INFORMACION DE EJERCITO

SECRETO

36.136
2AT

11 2
21 F

SECRETO

D. E. I. 4731
O. C. O. A. 790
MONTEVIDEO.
071030-NOV.-1979.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/0/979.

4736

I.-**EVALUACION:** A-1

II.-**RESPONDE A:** Solicitud de seguimiento del Bn.I.No.7.

III.-**TEXTO**: Acorde a lo solicitado por dicha Unidad referente al seguimiento de Ruben Maglio Angelletti, Este Organo realizó tal operación entre los días 6 de noviembre hasta el 11 del mismo mes con los siguientes resultados:

SABADO 6.

08.00.-Llega per Agencia Central a Montevidee.
08.05.-Se aleja en el Hotel "Americane".
08.45.-Va al Bar "Terrade"a desayunar.
09.15.-Va a la Jefatura de Pelicía de Mentevidee.
09.25.-Va al Bar "Puerta del Sel".
11.20.-Se rempe contacte, tomándose conocimiento que fué a prese tarse al Bn.Ing.No.1.
11.20.-Se le revisa el cuarte del Hotel y se le encuentra un Telegrama en el cual el día 1° de Octubre debe pagar Nueves Pesos 30.000,00.
12.00.-Recibe un telegrama de "DIANA" (que le avise como llegó).
22.10.-Sale del Hotel y se dirige a Parrillada "ALOHA".
22.50.-Se dirige a "Palacie Salve"(Domicilio de su hermana Apto. 402,pise 4°.
23.00.-Va al Bar "Puerta del Sel".
23.20.-Toma Taxi hacia Casine "Parque Hotel".
00.30.-Se pierde en Taxi 40193 (al ser interrogado el conductor al otro día manifiesta que le dejó en la calle D.Fernández Crespo y Uruguay).

DOMINGO 7.

16.00.-Sale y se dirige a Bar "Terrade".
16.30.-Sale y se dirige al Hotel "Americane"
18.30.-Sale y se dirige al Museo Histórico de Artes,sale ensegu da y toma Taxi. Se pierde contacto.

LUNES 8.

13.30.-Sale del Hotel (Cuareim,Mercedes,J.Herrera y Obes).
13.40.-Va al Edificie de PLUNA.
13.50.-"Palacie Salve" (18 de Julie, J.H.y Obes, Uruguay, Paraguay, Paysandú), Bar "Pasiva" (10').
14.15.-Puesto de Verduras de Paysandú 1159.
14.40.-Institute "Carlos Rexlo" (Paysandú 1163).
15.00.-Sale con un NN.masculino con barba y hacen Clave 10 del Bar "Hidalgo" (Paysandú y Rondeau).
15.05.-Se dirigen por Uruguay hacia Ciudad Vieja,en Lorenzo Latorre encuentro casual con NN masculino,Andes.
15.25.-Va al Banco Comercial de Soriano y Andes.
15.55.-Va al Bar de San José y Andes ("San Antonio").
16.20.-Va a la Peluquería de Colonia 844(entre Andes y Florida).
16.30.-Va a Paysandú 1163 (Instituto "Carlos Rexlo"),sale con NN, femenina.
16.35.-Va al Bar de Galicia y Agraciada "Rosello" con NN,femeni
16.50.-Se separa NN,masculino y posiblemente concurre a Kiosco Rondeau 1103 donde habla con NN,masculino en la tras-tida.

..//

17392

SECRETO

4736
21

/... 17.10.-Vuelve NN, masculino, con barba y los tres se dirigen por Cuareim hacia el centro, NN.M. y F. van a Paysandú 1163, y él se dirige a Plaza Libertad.
17.50.-Toma Taxi hasta Parque Hotel(miraba con nerviosismo el reloj).
21.00.-En Taxi hacia Palacio Salvo. (Casa de la hermana).
21.30.-Bar "Puerta del Sol".
00.30.-Toma Taxi y se pierde contacto.

MARTES 9.
14.00.-Sale del Hotel al Bar "Terrado" (almorzar).
14.30.-Palacio Salvo (casa de la hermana).
15.00.-Peluquería de Colonia 844.
15.30.-Instituto "Carlos Roxlo", levanta a NN, femenina (anterior).
15.40.-Bar "Hidalgo".
16.20.-Toman ómnibus 411.
16.35.-Entran en 9 de Abril 1691, concurren al Bar de Miguelete y F. Crespo.
17.20.-Toma ómnibus No.5 y saca pasaje en "Agencia Central".
17.50.-Se dirigen al Instituto "Carlos Roxlo" y deja a NN.F.
18.00.-Bar 18 de Julio y Río Branco (El Chivito).
20.10.-Llega en Taxi a Ellauri 1006 (Domicilio de su hermana Margaret MAGLIO de MORI).
21.30.-Taxi con destino "Parque Hotel".
23.10.-Se pierde contacto dentro del Casino.
23.40.-Se engancha en 18 de Julio y Cuareim.
23.45.-Parrillada "Aloha", se encuentra con NN.M y F. anteriores.
01.20.-Salen, se separan él al Hotel y NN.M. y F. a Paysandú 1163.

MIERCOLES 10.
08.10.-Sale del Hotel (paga y entrega la habitación), dejando la valija en portería.
08.20.-Toma ómnibus No.156, se dirige a Bn.Ing.No.1.
08.55.-Llega a Bn.Ing.No.1 a efectos de presentarse.
10.30.-Se constata que se retiró sin ser visto.
11.00.-Se retoma contacto en el Bar de Miguelete y F.Crespo.
11.15.-Sale del Bar y toma ómnibus 148 y baja en Uruguay y Florida.
11.25.-Entra en el Bar de Florida y Colonia(a efectuar Clave 10).
11.30.-Sale de dicho Bar y se dirige al Bar "Puerta del Sol" (entrando por una puerta y saliendo por la otra).
11.35.-Entra en "Palacio Salvo".
14.00.-Sale de "Palacio Salvo" y camina hasta Bar "La Pasiva" en Plaza Independencia.
14.30.-Sale del Bar "La Pasiva" y se pierde contacto.

JUEVES 11.
00.05.-Concurre al Hotel "Americano" y retira la valija, se dirige a "Agencia Central".
00.30.-Toma ómnibus número 34 con destino a Salto.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.......E-II del E.M.E.
1 Ejemplar.......D-2/EM/D.E.I.
1 Ejemplar.......Bn.I.No.7.
1 Ejemplar.......ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I
Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas
Republica O. del Uruguay

El Jefe del O. C. O. A.
Coronel:
GERMAN A. de la FUENTE.

14/5/78

4734/22

(3)

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	TEXTO	DESTINO
POLICIA MILITAR			**RECIBIDOS**	
031208	R-216	BN.TRANS.1	- R.S.R. 120/R/820 inf.s/novedad.-	
031209	R-6735	B.I.5	- R.S.R. 120/R/820 inf.s/novedad.-	
031238	R-8576	D.E.IV	- R.S.R. 120/R/820 inf.s/cambios.-	
031241	R-2551	D.E.I	- R.S.R. 120/R/820 inf.: I y II S/N,III traslados día 02AGOSTO80: fue trasladada desde EMR 2 a B.I.1 efectos internación bajo Regimen MPS. reclusa: CASTRO TECHERA GLADYS MARTINA y del REG.C.M.4 la DNII efectos trámites salida Pais(SUECIA) reclusº: CASANOVA FRANDOY ROBERTO.-	
031245	R-1138	D.E.III	- R.S.R.120/R/820 inf.s/novedad.-	
031248	R-1139	D.E.III	D.F.H.0700 falleció "LV" de BN.I.7 RUBEN ANTONIO VENANCIO M[illegible]LIO ANCELIOTTI.Causa fallecimiento envenenamiento por "INGESTION ORGANO FOSFORADO"(BILDRIN MATA YUYOS).Acorde Parte Médico Policial tomó intervención Juez Letrado 1er.T.(Justicia Civil quién dispuso Autopsia porterior Sepelio).-	

4736

FICHAS

- -

Montevideo, 04 Agosto de 1980.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.
TTE.CNEL.
PEDRO ZAMARRIPA.-

4736/23

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.73/980.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
SALTO.-
111200-AGO-980.-

11476

I)-**EVALUACION**: A - 1.-

II)-**RESPONDE A**: Información obtenida por esta Unidad.-

III)-**TEXTO**:

~~GAT~~
OPI
Ficha
14/7/13

-Habiéndose realizado las averiguaciones correspondientes, se pudo saber que el día 2 de Agosto a la hora 20.45, aproximadamente, ingresaba a la Unidad de Cuidados Intensivos / (U.C.I.) del Sanatorio Uruguay, el ciudadano bajo el régimen de "Libertad Vigilada" Categoría "A", MAGLIO ANCELLOTTI, Ruben Antonio Venancio, quién según el dictamen primario // del Médico que lo atendió en la oportunidad, dicho "LV" se encoutraba en estado de Coma por haber ingerido organo fosforado (Bildrin- matayuyos).-

4736

-De acuerdo a las investigaciones realizadas por Jefatura de Policía Local, se pudo determinar que la decisión adoptada por el referido "LV", obedeció a problemas de índole personal, en razón de haber contraído deudas de mucho valor. Se descartó la posibilidad de que su muerte obedeciera a vinculaciones de orden subversivo.-

-Se transcribe informe del forense, el cual corrobora lo antes mencionado.-

"Salto, 4 de agosto de 1980.- En el día de la fecha, y en la
"Morgue del Cementerio Central.- Se ha practicado la Autopsia
"al occiso Ruben Antonio Maglio Ancellotti, de 37 años /
"de edad, con el siguiente resultado.- HISTORIA: Ingresó en
"el Sanatorio Uruguay hora 21.00 aproximadamente del día 1o.
"de agosto del corriente año.- DIAGNOSTICO: Intoxicación Fosforada
"(Estado de Coma)-Produciéndose el óbito el día 3 a /
"las 6.00 horas del mismo mes y año.- El Cuadro clínico de /
"su ingreso fué de un coma por paro respiratorio, presentando
"además sintomatología inequívoca de ingestión o intoxicación
"por fosforado (miosis, sudoración, contracturas musculares
"e hipermotilidad digestiva).- AUTOPSIA PROPIAMENTE DICHA:
"Inspección: No presenta lesión de violencia Toracotomía:
"Sin Particularidades-Abdomen: Presenta a nivel de estómago
"y yeyuno en su cara externa sufusiones hemorrágicas y
"en su cara interna lesiones desangrado.- Se extrae estomago
"para su estudio, y por oficio No.1.062/80, es enviado al Instituto
"Técnico Forense.- EN SUMA: la causa de muerte fué //
"por agravio encefálico secundario al paro respiratorio que
"es la principal complicación de estas intoxicaciones.-Las /
"lesiones digestivas descriptas corresponden con lo mismo.-
"AGENTE DE 1ra.Dr.Alvaro Vero Suaya.-Médico de Guardia Sanidad
"Policial de Salto.-

SECRETO

...///

SECRETO

4736/ 24

///...

IV)-DISTRIBUCION:
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

-**RESPONDE A**: Radio No.531/I/980 de B.I.3.-

-**ELEVADO A**: DE-III.-

-**FECHA**: 15-AGO-980.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
Hugo N. Canobra.-

CAS/wp.

3

RESPONDE A: Radio No.1139/OPM/980/DE.III.-

ELEVADO A: C. G. E.
FECHA: 2-SET-980

BH/ef

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

3

Montevideo, 15 de setiembre de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 1476/BE/980 a la P.M.E., el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
ZAMARRIPA.-

lt

SECRETO

SECRETO

4736/25

Copia No.
DIVISION DE EJERCITO III.-
PASO DE LOS TOROS.-
111630 - AGOSTO - 1982.-

MEMORANDUM DE INTELIGENCIA No.6/D-2/982.-

MC
MAL.

I.-SITUACION GENERAL:

Empresa "Promotecho".-

II.-ASUNTO:

Actividad subversiva en dicha empresa y sediciosos vinculados a la misma.-

III.-TEXTO:

A - EVALUACION: B - 2

B - En ciudad de Salto se encuentra (hasta mediado del año 1981), instalado un negocio, con el nombre de Promotecho de Ciudad Montevideo, especializada en comercialización y construcción de viviendas y negocios inmobiliarios, desde el 12 de Setiembre de 1978 en calle Brasil 642, siendo responsables de la misma los Señores LEOPOLDO EDUARDO LAFERRANDERIE y CARLOS MUIÑOS. Estos a su vez tienen un empleado a comisión que es el Señor PABLO LUIS DURAN quien lleva también la administración de la Oficina SANCAL (edificio en construcción), siendo su Arquitecto el Señor ADEMAR ACERENZA, padre del ciudadano ADEMAR ACERENZA LIPPI "L.V", actualmente "Libertad Definitiva".
A la fecha mantiene vinculaciones comerciales con el Banco Hipotecario del Uruguay.
Una de las personas que dirigen "PROMOTECHO" es LEOPOLDO EDUARDO LAFERRANDERIE "L.V".
Detenido en Mayo de 1972 por el Bn.Ing.No.4 en Piriápolis. Obtiene la libertad anticipada en Agosto de 1972 y la Libertad Definitiva en Marzo de 1976; estuvo en régimen de "L.V" hasta Enero de 1978, controlado por el R.C.Mec.4.
Luego de obtener su libertad, comienza a trabajar en la Oficina de Promotecho de Montevideo.
En Setiembre de 1978 se instaló la Sucursal de Promotecho en Salto en calle Brasil 642; edificios que tenían para la venta eran: el de SANCAL y GUGLIELMONS, financiados por el B.H.U.-
LEOPOLDO EDUARDO LAFERRANDERIE LEZCANO es uno de los integrantes de la firma de Promotecho; viaja asiduamente a C.de Salto alojándose en Hotel Concordia. Se ha constatado que LAFERRANDERIE, ha mantenido reuniones con ADEMAR ACERENZA LIPPI "L.D" y el "L.V" ANTONIO VENANCIO MAGLIO ANCELLOTTI y la Señora de este último FANNY GRACIELA LOPEZ de MAGLIO en la mencionada Oficina.
Los socios de Promotecho son CARLOS MUIÑOS, MELCHOR BERGARA y FERNANDO PONS. Actualmente la Oficina de Promotecho de ciudad de Salto, dejó de funcionar, de acuerdo a averiguaciones primarias realizadas por el Bn.I.7, a mediado del año 1981.
No obstante se pudo saber que las actividades de Promotecho en la actualidad estarían / siendo representadas por Promo-Salto, en razón a los siguientes elementos de juicio:
A) En el local donde funcionó la Oficina de Promotecho, el cual se encuentra desocupado, luce un aviso en la vidriera "Nos trasladamos a Treinta y Tres No.109".
B) En la mencionada dirección de calle Treinta y Tres No.109 es donde funciona Promo-Salto, dicha Oficina es un garaje transformado, que de acuerdo a nuestros informes es el domicilio actual del Señor JUAN OSCAR BIBBO CAN[illegible]; padre de OSCAR N. BIBBO BULANTTI "L.V" categoría "B" del Bn.I.7. Los mencionados estaban vinculados con los integrantes de Promotecho y familiares de sediciosos del E.M.R.1.
En oportunidad en que a la Señora MANUELA CABRERA de DOS SANTOS esposa del recluso / FELICIANO DOS SANTOS, le comunican que tenía una visita el 5/1/78 con su esposo (Recluido en el E.M.R.1.Libertad); recibe una carta en la que le ofrece pagar el pasaje por ONDA y todos los gastos que le originen este viaje; solicitándole contestación inmediata. La persona que remite la carta es RENEE SCARIATO domiciliado en Pedro Bustamante 1793 Montevideo. Persona de la cual no se poseen antecedentes en el Ámbito de la D.E.III.
El día 4 una persona de sexo masculino se presenta en el domicilio de la mencionada Señora y le comunicó que él venía a buscarla para llevarla a Montevideo y posteriormente trasladarla a Libertad, para que visitara a su esposo. La mencionada persona se movilizaba en un vehículo color verde, cuya matrícula de Montevideo finalizaba en 64.777. No obstante investigaciones posteriores realizadas por el Bn.I.7, dieron como resultado la identificación del vehículo utilizado, el cual tiene la matrícula No.60.369 de la Ciudad de Salto y figura como propietario la persona Juan Omar BIBBO, padre del "L.V" categoría "B" Oscar Nestor BIBBO BULANTTI. Obtenida la fotografía de dicha persona y

12.054
(14/2)

SECRETO

...///

SECRETO

4736/8

///... mostrada a la Señora Manuela CABRERA de DOS SANTOS, la misma identifica a Juan Omar BIBRO como la persona que la visitó e insistió que debería viajar a Montevideo para visitar a su esposo recluido en el E.M.R.1; aclarandose de esta manera la identidad de la persona que debía conectarla con Renee SCARIATO.

C) Una de las personas que trabajaba en la Oficina de "Promotecho" cuando esta funcionaba, es el principal de Promo-Salto; Señor Pablo Luis DURAN según informes periodisticos publicados en Tribuna Salteña con fecha 5 de Junio de 1981 y otros del mismo año, quien se ha relacionado con "L.V" y personas de tendencia izquierdista.

D) Averiguaciones efectuadas en ANTEL., preguntando discretamente al servicio de informes de dicho Organismo, se pudo constatar que el teléfono No.5542, había dejado de ser el teléfono de la Oficina de "Promotecho" y es actualmente el teléfono de Promo-Salto.

IV.-**CONCLUSIONES**:

1) Que la Oficina de "Promotecho" dejó de funcionar a mediados del año 1981 y que sus dirigentes eran "L.V" o de tendencias izquierdistas.
2) Que en la ciudad de Salto es en la única localidad de la Z.A. en que se constató el funcionamiento de la Oficina de "Promotecho" del ámbito de este Comando D.E.
3) Que en la Oficina de "Promotecho" según información obtenida por Dn.I.7. se hicieron reuniones con "L.V" y personas de tendencias izquierdistas.
4) Que en su lugar, según investigaciones realizadas y lo que se desprende de los hechos mencionados anteriormente funciona la Oficina de Promo-Salto.
5) Que se constata que la concurrencia a la Oficina de "Promotecho" como actualmente a la de Promo-Salto es de personas que son "L.V" y familiares o de tendencias izquierdistas.
6) Que podría ser lugar de reuniones la Oficina de Promo-Salto con fines de ayuda a "L.V", familiares o de reclusos internados en el E.M.R.1.

V.- **DISTRIBUCION**:

-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

526

NOMBRE: MAGLIO ANGELOTTI Ruben Antonio Venancio
Fue procesado el día 18/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del C.P.M.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

4736

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

6204/2-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 6204

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAGNOU ARGENZI

NOMBRES: JORGE NICOLAS

C.I. Nro.: 1.011.068 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3-Dic-1944 (Mdeo.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: NICARAGUA 2270 (Apto 6)

OCUPACION: Emp. BANCARIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

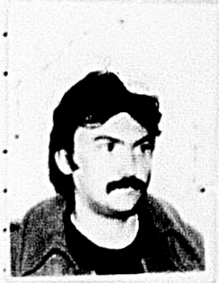

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

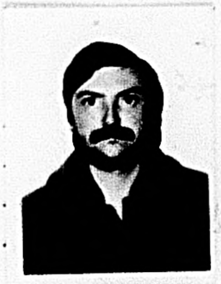

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C. .Nro.

FECHA NACIMIENTO IENTO:

OCUPACION

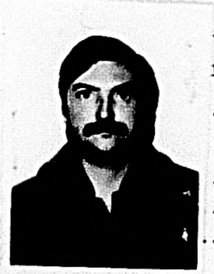

HIJOS:

6204/2

ACTA: En Montevideo, a los veintidos días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y tres, comparece la persona que acreditó ser Jorge Nicolás [illegible], con domicilio en la calle Nicaragua Nro. 2270, Apto. Nro.6 ; oriental, casado, nacido en Montevideo, el 3 de diciembre de 1944, en la ... Sección Judicial, exhibió cédula de identidad Nro. 1.011.608, expedida por la J.P.M. Hijo de Alfredo (fallecido) y María Teresa, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO (1) como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA (1) actualmente por mi esposa Victoria FUENTES, española, empleada en la empresa [illegible] CALCRAFT como oficinista, de 26 años de edad, mis hijos Claudia de 3 años y Jorge de 11 meses y yo. PREGUNTADO (2) cuales son sus medios de vida. CONTESTA (2) actualmente trabajo en el Banco de Seguros del Estado, como oficinista, lo cual me reporta (incluido los beneficios sociales) la suma de $ 115.000.- PREGUNTADO (3) si integra el M.L.N.(Tupamaros), desde cuando, conque alias, quién lo reclutó y que acciones realizó para dicho movimiento. CONTESTA (3); por agosto o setiembre de 1972, me encontré en la calle con un compañero del banco que estaba requerido, José Adrián [illegible] o [illegible], y me dijo que me iba a llamar por teléfono al banco para encontrármos y charlar; así lo hizo y me dijo que se iba para Chile, y que me iba a presentar a un muchacho que me daría noticias de él. Me presentó a ese muchacho que dijo llamarse "Marcos" (requerido). Con "Marcos", nos vimos hasta fines de noviembre, una vez por semana o cada quince días en alguna esquina, en el centro, casi siempre, y me decía, que Adrián ya se había ido, que aún no había llegado, etc.- hasta que hubo noticias de que llegó. En una oportunidad me dijo si podía conseguir algún lugar para dormir alguien, a lo que me negué. A fines de noviembre, quedamos de encontrarnos en la plaza del "entrevero", pero él no fue, por lo que no lo ví mas. El 16 de enero de 1973, iba con mi hija a pasar el día a "Cuchilla Alta", en un auto que me prestaron, y a la altura de la estación "ANCAP" de Lagomar, estaba "Marcos" con otra persona haciendo "dedo" y al reconocerme, me hizo señas de que parara, me pidió si lo podía llevar 25 o 30 kilómetros, lo que hice, me dijo que habían tomado un omnibus en el centro hasta allí, para hacer "dedo" y ahorrar, y que el otro era clandestino. Quedamos de vernos el jueves, y allí me dijo que la semana siguiente me iba a dar un lugar y fecha, para fines de febrero, para ver a otro muchacho. Era en Mercedes y Carlos Roxlo, en la puerta del "Galpón", yo tenía que ir con un libro rojo y un diario "El País", y alguien me iba a preguntar, si allí era "El Galpón", a lo que yo tenía que responder que era el "Hospital de Clínicas". Se presentó un muchacho y me empecé a reunir con el, casi todo los días hábiles, en algún boliche y hablabamos, de política general y de sindicalismo. A mediados de marzo, no fui al lugar de cita, y no lo vi mas hasta que me ubicó en un acto de la C.N.T; en la calle a fines de marzo. Nos seguimos reuniendo como antes, me pidió si podía reclutar a alguien, ya que yo quería seguir militándo en el "26", cosa que no hice. A principios de mayo, vino otro muchacho "Nestor" y nos reuníamos los tres, a charlar y discutir. Cuando vino "Nestor", me enteré del alias del otro muchacho, que era "Mario". El 29 de junio, "Pedro", me dió un sobre cerrado, para que se lo entregara a Colombo, un compañero bancario, y que si preguntaba de quien era, debía decirle que se lo mandaban del "26". Luego estuve detenido, durante una semana y perdí "contacto" con "Pedro". A mediados de julio, Colombo me dijo que me estaban esperándo, si podía ir ese día a Minas y Guayabos a las 20.00, que él también iba a ir. Fuimos "Mario", Colombo y yo, al café de Tacuarembó y Constituyente, y charlamos sobre la huelga y no nos pusimos de acuerdo. La próxima vez que nos vimos, me dijo que había salido un volante y si yo podía tirar algunos en mi lugar de trabajo, como yo estaba suspendido, le dije que me dieran unos pocos. Ese día también me dio dos papeles, cada uno de los cuales era para encontrar a una persona, en determinado lugar. Una era en Sierra y Cerro Largo, la otra persona debía ir con un "paquete azul" y un diario "El País", y yo debía preguntárle si era "amigo del Tito", a lo que me debía responder: "que era el papá", esta persona no fúe; el otro era en Sierra y La Paz, yo debía ir con un libro azul y otro verde y me iban a preguntar lo mismo que el otro. Vino un muchacho de alias "Raúl" (Jorge [illegible]), fuimos al café de la esquina y charlamos unos diez minutos sobre la huelga. Ese mismo día mas tarde vi a "Pedro", que me dió un sobre con volantes y me dijo que al otro día me iba a decir la fecha y la hora de tirárlos. Al otro día me encontré con "Raúl" (Jorge [illegible]) y charlamos sobre la huelga, que yo haría, digo: que yo había estado detenido y que estaba suspendido; más tarde debía ver a "Pedro", pero no fue y al otro día tampoco fue el otro muchacho. El martes 31 de Julio tiré en el Club del Banco de Seguros, diez o quince volantes y los demás los quemé, pues me había dado como 25 o 30. Ese día o el otro, no recuerdo, fui a ver a Colombo, a la Caja de Prestamos Pignoraticios, donde trabaja y le dije que me había dejado de ver con "aquel" (pues yo no sabía si lo conocía por "Pedro"), y que si tenía alguna noticia me avisara. El 10 de agosto cuando yo salía del Banco, Colombo estaba en la puerta y me dijo que no había tenido noticias. Al otro día de mañana me detuvieron.-

......./////

6204/73

11/1/......

PREGUNTADO (4) cuando trasladó a "Marcos" con otra persona, explique quién era esa persona y en que auto los trasladó. CONTESTO (4) el auto en que los trasladé es uno que le pedí prestado a mi hermano de color verde, Fiat 850, el cual me lo prestó para hacer un viaje de placer a "Cuchilla Alta", la persona que iba con "Marcos" me dijo que era clandestino y que no lo mirara, Eso clandestino, iba tapándose con un diario, pero pude ver que era de lentes. Posteriormente, estando detenido, pude reconocerlo y creo, no estoy muy seguro, que era Lemy José FERNANDEZ (requerido).- PREGUNTADO (5) si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTO (5) yo no me consideraba integrado al M.L.N.(Tupamaros), solamente colaboraba con el mismo. PREGUNTADO (6) si fué objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del interrogatorio. CONTESTO (6) no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Leída que fue por el deponente su declaración, se labra y firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.-

Deponente: ______________________
Jorge N. MAGNOU.-

Peñarol, 22 de agosto de 1973.-

SEÑOR 2DO. JEFE DEL BATALLON DE TRASMISIONES NRO.1.

Cúmpleme elevar a Usted, el Acta, producida por el detenido Jorge Nicolás MAGNOU ARGENZIO.-

Saluda a Usted atentamente;
El Oficial S-2(Informaciones).
Tte.2do.
Antranig Ohannessian.-

Peñarol, 22 de agosto de 1973.-

SEÑOR JEF DEL BATALLON DE TRASMISIONES NRO.1.

Para la resolución que estime conveniente, elevo a Usted, los partes pasados por el Tte.2do. Antranig Ohannessian.-

Saluda a Usted atentamente;
El 2do. J. Bn. Trasm. Nro. 1.-
Mayor.
Roberto Bonilla.-

6204

6204
5

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MAGNOU ARGENZIO NOMBRES: JORGE NICOLAS.-

ALIAS "DANIEL"

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.011.608 DEPTO: Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.B.A. N.° 9974 SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 3-12-944 DEPTO. Mvdeo. CIUDAD: Mvdeo.-

DOMICILIO: Nicaragua 2270 Apto.6 DEPTO: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-

PROFESION: Empleado Bancario.- ESPECIALIDAD: Trabajo Oficina.- (Contaduría)

LUGAR DE TRABAJO: Banco de Seguros.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 años. GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: 2do.año Facultad Ciencias Económicas.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Victoria Fuentes.- EDAD: 28

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ALFREDO MAGNOU (F) NOMBRE DE LA MADRE: MARIA TERESA ARGENZIO.

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-Claudia Victoria EDAD: 3 4.- EDAD:

2.-Jorge Adrian EDAD: 1 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Trasms.Nro.1.- FECHA DE DETENCION: 110573

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

62049.6

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Realizó trabajos para el M.L.N. (Tupamaros), mantuvo contactos con integrantes de ésta organización, realizó volanteadas y tuvo ocasión de transportar un sedicioso requerido, Denis, digo: [illegible] José Fernández.- En las declaraciones del deponente figuran los siguientes nombres y alias, de integrantes de M.L.N. (Tupamaros); José Adrian Pérez Berriel o Birriel, un masculino de (a) Marcos, otros dos masculinos de (a) Néstor y Pedro respectivamente, Jorge González (a) Raúl; y el "Negro" Colombo, nunca supo el nombre, este elemento trabaja /ba en la Caja de Préstamos Pignoraticios.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

6204
87

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MAGNOU ARGENZIO NOMBRES: JORGE NICOLAS.-
ALIAS: "DANIEL"
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.011.608 DEPTO: Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-
CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.H.A. N.º 9874 SEXO: Masculino.-
FECHA DE NACIMIENTO: 3-12-944 DEPTO: Mvdeo. CIUDAD: Mvdeo.-
DOMICILIO: Nicaragua 2270 Apto.6 DEPTO: Mvdeo.- CIUDAD: Mvdeo.-
PROFESION: Empleado Bancario.- ESPECIALIDAD: Trabajo Oficina.- (Contaduría)
LUGAR DE TRABAJO: Banco de Seguros.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO 2 años. GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: 2do.año Facultad Ciencias Económicas.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADO.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Victoria Fuentes.- EDAD: 28
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: ALFREDO MAGNOU (F) NOMBRE DE LA MADRE: MARIA TERESA ARGENZIO.
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-Claudia Victoria EDAD: 3 4.- EDAD:
2.-Jorge Adrian EDAD: 1 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:
DOMICILIO/A: TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Bn.Trasms.Nro.1.- FECHA DE DETENCION: 110873
JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

6204/8

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Realizó trabajos para el M.L.N.(Tupamaros),mantuvo contactos con integrantes de ésta organización,realizó volanteadas y tuvo ocación de transportar un sedicioso requerido,Denis, digo:Leny José Fernández.-En las declaraciones del deponente figuran los siguientes nombres y alias,de integrantes de M.L.N.(Tupamaros);José Adrian Pérez Berriel o Birriel, un masculino de (a)Marcos,otros dos masculinos de (a)Néstor y Pedro respectivamente,Jorge González(a)Raúl;y el "Negro" Colombo,nunca supo el nombre,este elemento trabaja /ba en la Caja de Préstamos Pignoraticios.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

6204-9
T 9.

FICHA PERSONAL 6204

APELLIDOS: MAGNOU ARGENZIO NOMBRES: Jorge Nicolás

ALIAS: "DANIEL" ㉒

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.011.608 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.R.A. N.° 9.874 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 03. dic. 1944 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Nicaragua 2270 Apto.6 ⑫ DEPTO: Montevideo ⑬ CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado Bancario ⑮ ESPECIALIDAD: Sección Contaduría

LUGAR DE TRABAJO: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO ⑯

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o. SECUNDARIA GRADO: 4o.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO: 2o.

UNIVERSIDAD CURSO: Fac. CIENCIAS ECONOMICAS GRADO: 2 años

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Victoria FUENTES EDAD: 26 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Alfredo MAGNOU (*) NOMBRE DE LA MADRE: María Teresa ARGENZIO (*)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Claudia Victoria EDAD: 3 4.- EDAD:

2.- Jorge Adrián EDAD: 1 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: (*) FALLECIDOS.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: VICTORIA FUENTES

DOMICILIADO/A: NICARAGUA 2270 ap.6 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: D.N.I.I. FECHA DE DETENCION: 2/JUL.73 11/8/73 ㉓

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 6to.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.T.

ABOGADO DEFENSOR: DR. GELSI BIDART

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12/3/75.- "Asociación subversiva" ①

CONDENA: 6 años.- 3

LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- D.N.I.I. 2 Jul.73 2.- [illegible]

3.- Liberado 7-XII-973 4.- Bn.Trasm.1 11-8-73 5.- Reg. C.9 2-9-973

6.- E.M.R.1 25-X-73 N° 1281 ㉔ 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6204
2.10

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

DATOS [illegible] 0 1973 [illegible] I.-

Actividades Subversivas (Resumen): Realizó trabajos para el M.L.N. (Tupamaros), mantuvo contactos con integrantes de esta organización, realizó volanteadas y tuvo ocasión de transportar un sedicioso requerido: LENY JOSE FERNANDEZ.-

En sus declaraciones figuran los siguientes nombres y alias de integrantes del M.L.N.: JOSE ADRIAN PEREZ BERRIEL o BIRRIEL; un masculino de (a) "MARCOS"; otros dos masculinos de (a) NESTOR Y PEDRO respectivamente,; JORGE GONZALEZ (a) Raúl; el "NEGRO" COLOMBO (nunca supo el nombre), este elemento trabaja/ba en la Caja de Préstamos Pignoraticios.-

DATOS [illegible] 0 1973 D.N. I.I.

2-VII-973.- Fue detenido en un bar mientras se encontraba frente al Bco. de Seguros [illegible]

Manifiesta que había ido a trabajar y le dijeron que no se trabajaba

Le dijo a Carlos Gomez, Anibal [illegible], Anibal [illegible], [illegible], [illegible], Birriel. Dice discrepar con la C.N.T. por no ser consultado [illegible]. [illegible] que los problemas políticos no pueden interferir con los problemas sindicales.- [illegible], fue liberado el día 7-[illegible]-73.-

MLN. 26 de Marzo. Volanteadas. Reuniones con integrantes del MLN. ㉑

① Sentencia confirmada por S.T.M. .- (92)

② Cumple condena 11-3-79 (61)

⑲ Conducta Carcelaria No.747/978.- Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina

Colaboración con el Estab: Ninguna

Evaluación de la conducta: Regular

Grado de recuperación : Se estima que tiene pocas posibilidades de recuperaci

⑭ ②* Según Oficio No. 138/975.- M.T. 4 04.- (3/4/75) (n.e.r.)

⑥ 21 ④ DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (7-3-76,mcu)

㉒ ㉕ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.4-10-76)

㉖ CONDENAS DFS. S.T.M. A O CT./976.- (3/11/76,mcu)

⑰ Datos J.M.Ins.1.1er.T.-Julio/977.-(ec)

⑱ Conducta carcelaria No.747.-13 de enero de 1978.-E.M.R.1.Sol.por Of.4502 de la Corte de Justicia.- ss 27/1/978.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

62040
T-11

BSE
Tomo 178

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Magnou Argenzio NOMBRES: Jorge Nicolas

ALIAS: Flaco

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.011.608 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.R.A N.° 9874 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 3-12-1944 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Nicaragua 2270 Apto. 6 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Empleado Bancario ESPECIALIDAD: Oficinista

LUGAR DE TRABAJO: Banco de Seguros del Estado

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: 2do. año de Facultad.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Victoria Fuentes EDAD: 28

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Fallecido NOMBRE DE LA MADRE: Maria Teresa

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1- Claudia Victoria EDAD: 3 4.- EDAD:

2.- Jorge Adrian EDAD: 9 ms. 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Victoria Fuentes

DOMICILIADO/A: Nicaragua 2270 Apto.6. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Dpto.Intelig.Policial. FECHA DE DETENCION: 2 de Julio de 1973

JUZGADO DE INSTRUCCION: SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 7-VII-973 ORDENADA POR: E.A.y D.

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Jorge Nicolás MAGNOU ARGENZIO
C.Identidad No.1.011.608

6204 f.12

Grado de Adoctrinamiento: -

Grado de Peligrosidad al ser Detenido - - - - - - - - - - - - - - - - -

Grado de Peligrosidad Posterior: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Actividades Subversivas (Resumen): Fué detenido por el Dpt.Inteligencia de la J.P. Montevideo el día 2-VII-973 mientras se encontraba en un bar frente al Banco de Seguros del Estado.Manifiesta que había ido a trabajar y le dijeron que no se trabajaba y luego a cada compañero que llegaba al bar el le decía que no se trabajaba.Le dijo a Carlos GOMEZ,Anibal SANDRAY,Anibal GOLLAZO,FRADA,MAROTTA,BRUGNOLI,BIRRIEL.Dice discrepar con la C.N.T. por no ser consultado al respecto.Estima que los problemas políticos no pueden interferir con los problemas sindicales.Está dispuesto a trabajar.-Fué liberado el 7-VII-973.

05-AGO-973- Fué detenido por ser dirigente sindical.- Es empleado del Bco. de Seguros del Estado.
Dpto. OPO. OP.

NOMBRE: MAGNOU ARGENCIO, Jorge Nicolas

6204

Fue procesado el día 11/1/85 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

FORM. D.P.N. Nº 5.-

6204/13

EN. OCL. Nº 1.-

1.-	MACHOU ARG[illegible]NCIO Jorge Nicolas 6204	09FEB83	2 días	Por razones laborales, se trasladó a la Rep.Fed. de Brasil.-	"DANAR" S.A. con Oficinas en calle [illegible] 1678.-
2.-	LEMBO PORFIRIO Jorge Nelson 32536	11FEB83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Vázquez 1524 Apto. 5 (Dom).-
3.-	FRANCIA GARCIA Ernesto Cristian 7905	12FEB83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	Cervantes Saavedra 4054 (Dom).
4.-	DIAZ LOPEZ Nibia Nelly 2175	14FEB83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	Las Violetas 803 (Dom).-
5.-	MUÑOZ NUÑEZ Jaime Rodolfo 7119	14FEB83	3 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Taller de su cuñado en calle Spenser 4501.-
6.-	BIRRIEL REYES Gregorio Rafael 8902	16FEB83	2 días	Por razones laborales permanece a bordo.-	Cía Pesquera "[illegible]" con of. en calle Zabala 1542 Piso 3.-
7.-	RODRIGUEZ [illegible] Hector 37779	16FEB83	2 días	A su hermana en la calle Dr. Pena 4394.-	Alfredo Navarro 3088 Distribuidora de Super-Gas.-
8.-	GALVAN MENDOZA Gloria 2796	18FEB83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	Cardal 3058 Ap. 12 (Dom).-
9.-	OJEDA CALLAFA Rolando 6569	19FEB83	3 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	"[illegible]" S.R.L. 18 de Julio 1805 Esc. 201.-
10.-	SIOLA DE COYTO Mirtha Gladys 6127	19FEB83	3días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Cno. Santos 4803 (Dom).-
11.-	SMITH MADRUGA María Teresa 7082	22FEB83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Av. Antillas, M.11 Solar 13 Delta del Tigre (Dom).-
12.-	DE LEON [illegible] María Reina 3169	22FEB83	2 días	A su hermana en Cno. Casavalle 3269 Apto. 203.-	Mercedes 1210 Apto. 5.-
13.-	CACERES GARCIA Juan Antonio 11467 11627	24FEB83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Juan P. Lamolle 1954 (Dom).-
14.-	GARCIA CAVALEIRO Rosarito Sara 7127	24FEB83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	"[illegible]PLAS" Adolfo Vaillant 778.-
15.-	MESA FILIPPO Daniel Aníbal 7108	26FEB83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	VIAJES "[illegible]" Bartolomé Mitre 1427 Esc. 303.-

6204[illegible]/14

SECRETO

1.- En su lugar de trabajo.=
2.- En su lugar de trabajo.=
3.- En su lugar de trabajo.=
4.- En su domicilio.=
5.- En su lugar de trabajo.=
6.- En su lugar de trabajo.=
7.- En su lugar de trabajo.=
8.- En su domicilio.=
9.- En su lugar de trabajo.=
10.- En su domicilio.=
11.- En su domicilio.=
12.- En su lugar de trabajo.=
13.- En su domicilio.=
14.- En su lugar de trabajo.=
15.- En su lugar de trabajo.=

Peñarol, 28 de Febrero de 1983.=

El [illegible] Nº 1.=

[illegible] Cnel.

Omar E. Fe[illegible]anda.=

62041
7/15

1/4
3

SECRETO

A.c Nº. 343676

Peñarol, 31 de Diciembre de 1983.-

ICIO Nº. 91/8/83.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº. 1.-

Cúmpleme elevar a Usted el Formulario O.P.M. Nº. 5, Informe Mensual de Seguimientos de Libertades Vigiladas de esta Unidad efectuados en el transcurso del mes de Diciembre del presente año.-

JETO: Elev. Form.
P.M. Nº. 5.-.-.-

Salúda a Usted atentamente.-
Por el J. Bn. Com. Nº. 1.-
El 2º. J. Bn. Com. Nº. 1.-
Mayor
Eduardo A. [illegible]

TE.004/B.COM/84.-

Peñarol,04 de enero de 1984.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-A los efectos que estime pertinentes, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. B. Com. No.1.-
Cnel. ____________.-
HUGO A. CARDOZO.-

tía.AGM/jir.-

. II D.V. INTE 18 V 84.

NTO

X. NADO H.T. 026 | BE/84 a EME.

N DOC.

EL JEFE DE I N

SECRETO

F 6204 E 16

SECRETO

FORM. O.P.M. Nº. 5.-

6204 F16

EM. COM. Nº. 1.-

1.-	BOSSOUAT DE MATEO Augusto César	01DIC83	3 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Avda. Centenario 2760 Apto. 7. (Trab.).-
2.-	SENDEANTCHACCIO Alba Amalia	04DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Ejido 888 (Dom.).-
3.-	CARRASCO Alberto	06DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Peabody 1874 (Dom.).-
4.-	CABALLERO PIEMONTE Juan José	08DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	La Cumparsita 1381 Apto. 104 (Dom.).-
5.-	SYZARD FERRANDO Willis Ernesto	10DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Establecimientos Frig. del Cerro, calle Haití 1606 (Trab.).
6.-	OFICIALDEGUI BOGLIACCINI María de los Angeles	12DIC83	1 día	A sus padres en calle Hipólito Irigoyen 1452 Apto. 603.-	Sanatorio "Casa de Galicia" Av. Millán esq. Waterloo (Tra
7.-	OJEDA CALLAPA Rolando Benjamín	13DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	"MAGNUM" S.R.L., 18 de Julio 1805 Esc. 1201 (Trab.).-
8.-	RODRIGUEZ MARENALES Héctor Aníbal	15DIC83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	Dist. de super-gas, calle Alfredo Navarro 3088 (Trab.).-
9.-	SORIA GONZALEZ Orosmán Oscar	16DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Dionisio Coronel 617 (Dom.).-
10.-	VIDAL CASERINO Jorge Washington	18DIC83	2 días	A su hermano, calle Thomson 3087.-	"ARAI" S.A., calle Yí 1214 (Trab.).-
11.-	MESA PELUFFO Daniel Aníbal	20DIC83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	Viajes "TZI", calle Bartolomé Mitre 1427 Apto. 303 (Trab.).-
12.-	MACHOU ARGENCIO Jorge Nicolás	21DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Nicaragua 2270 Apto. 6 (Dom.).
13.-	GARCIA CARQUEIRO Rosarito Sara	23DIC83	2 días	Viaja a la Cdad. Buenos Aires visitar familiares 24DIC83.-	"RESYPLAST" S.A., calle Adolfo Vaillant 778 (Trab.).-
14.-	GALVAN MENDOZA Gloria	26DIC83	1 día	- - - - - - - - - - - - - - - -	Jardal 3058 (Dom.).-
15.-	ETCHEPARE SANTOS Ernesto Mauricio	27DIC83	2 días	- - - - - - - - - - - - - - - -	Juguetería "LA PERINOLA", Avda. Brasil 2451 (Trab.).-

6204

SECRETO

8

F 6204
15/13

SECRETO

1.- En su lugar de trabajo.-
2.- En su domicilio.-
3.- En su domicilio.-
4.- En su domicilio.-
5.- En su lugar de trabajo.-
6.- En su lugar de trabajo.-
7.- En su lugar de trabajo.-
8.- En su lugar de trabajo.-
9.- En su domicilio.-
10.- En su lugar de trabajo.-
11.- En su lugar de trabajo.-
12.- En su domicilio.-
13.- En su lugar de trabajo.-
14.- En su domicilio.-
15.- En su lugar de trabajo.-

Peñarol, 31 de Diciembre de 1983.-
Por el J. Bn. Com. No. 1.-
El 2º. J. Bn. Com. Nº. 1.-
Mayor
Eduardo J. Díaz.-

SECRETO

7186/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 7186

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAIDANA PERCIAVALLE

NOMBRES: DARDO

C.I. Nro.: 1.250.274 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11 MAR. 1952

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: ESTIVAO 1588 (Mayo 1983)

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: FECHA DET. 13- MAY- 1974

FECHA LIB. 6 JUN. 1983

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS

7186

DAT MAIDANA PERCIVALE, DARDO.1595. Det. 13.5.74. MLN. Sector: 26 de Marzo. - Act. comp.: Era clandestino. Pintadas. Tipif.N Asoc. subversiva. Ing. al EMIR: 28. 9. 74. Soltero. JMI 6T. UN. capt.: Tram. 1- Pintor de obras. Alias : Ruso.-

7186/3

1.-FILIACION.-

Nombre: [illegible].-
Organización a la que pertenece: M.L.N.-
Cédula de Identidad: No.1.[illegible].-
Credencial Cívica: Serie: No.:
Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1952.-
Domicilio: Camino Maldonado No.22.[illegible].-
Profesión: Empleado.-
Lugar de trabajo: Centro de [illegible] Maciel y [illegible].-
Estado Civil: Soltero.-
Lugar de internación: [illegible].-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el [illegible].

-Detenido el 13 de mayo de 197[illegible] por efectivos del [illegible], en [illegible] 1305 lugar éste donde se encontraba [illegible].

-En el momento de su detención portaba documentos falsos a nombre de: Víctor Hugo [illegible] CARDOZO; en los años 1970 y 1972 fué activo militante del M-26 de Marzo, y a principios del corriente año pasó a la clandestinidad pues habían sido detenidos algunos de sus compañeros del M-26 de Marzo. Integra el M.L.N. reclutado por "JULIO" quién lo conecta a "COCO" y éste posteriormente a [illegible] en la Zona 1 y funcionó con el alias de "RUSO".-

7186 64

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrozidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

- En los años 71 y 72 fue activo militante del @26 de Marzo", quedando a príncipios del 74 clandestino.- Vinculado a "Pancho", Francisco Amorena, quién lo reclutó a través de "Dora" al M.L.N. (T) encuadrándolo en la zona 1; en el momento de su detención portaba cédula de Identidad falsa a nombre de Víctor H. Olivera Cardozo, funcionaba con el alias de "El Ruso".- Entregó el Diario "Tupamaro" en dos contactos.-

OBSERVACIONES: - Los datos fueron sacados de la ficha enviada por la Unidad.-

MATERIAL CAPTURADO.

1) Oficio.No.76 /974.J.[illegible].I.6to.Turno.Mat.14129.. mas.

② Com.PAD.49(28/IX/974)

③ ① DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (3-8-76,mcu)

⑰ – ⑲ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.4-10-76)

⑳ Rad. 2327 DE.II. 7-7-78(act 10-7-78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

7186/5

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

7186

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: MAIDANA PERCIBALLE NOMBRES: DARDO

ALIAS: "RUSO" ① DET. EN (DIRECCIÓN) GABOTO 1385 N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.65 mts. PESO: 69 kgs. CABELLOS: Castaños

OJOS: Verdosos CEJAS: Normales NARIZ: Recta

N.° CED. DE IDEN 1.250.274 ⑤ DPTO. MDEO. ④ N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL ⑥

CREDENCIAL CIVICA SERIE: No recuerda N.° SEXO: MASCULINO 3

FECHA DE NACIMIENTO: 11/ Marzo/ 1952 ⑥ DPTO. MONTEVIDEO ⑦ CIUDAD: MONTEVIDEO ⑧

DOMICILIO: CNO. MALDONADO Km. 22.5 ⑩ DPTO. MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESIÓN: EMPLEADO ⑪ - ESPECIALIDAD: PINTOR DE OBRAS.

LUGAR DE TRABAJO: CENTRO NAVEGACION DIRECCIÓN: CALLE MACIEL Y RAMBLA

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO: 1ro.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLTERO ⑱

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE RAMON MAIDANA ⑬ NOMBRE DE LA MADRE MARTHA E. PERCIBALLE ⑭

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- CARLOS 2.- AURORA 3.- CARMEN, LAURA

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RAMON MAIDANA

DOMICILIO/A: CNO. MALDONADO Km. 22,5 (calle E.Regules s/n) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: BN. TRASM. No. 1 FECHA DE DETENCION: 13/Mayo/1974 ⑮

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 6to.T. ⑯ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T.

ABOGADO DEFENSOR: DR. JORGE LARRALDE.- ⑰

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por:Art.60(V) del C.P.M.y 61 y 237 del C.P.O."Asociaciones Subversivas".y "Co-autoría de falsificación de documento público por particular." ①

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR: ⑲

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.Trasm. 1 15/5/1974 2.- E.M.R1(28/IX/974) N°1595 ㉑

3.- HCA.FF.AA. 7-7-78 ⑳ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

7186/6

6-JUN-83

- IV -

P. M. E.			*RECIBIDOS*
061225	R.941	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061226	R.563	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.- 7/86
061400	R.2-793	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061403	R.1746	D.E.II FICHAS	R.S.R. 120/R/820 inf.: Bajas del E.M.R. 1 por liberación Villanueva Nuñez Juan Carlos, [redacted], Díaz Santos Ruben Angel y Nogueira Rodríguez Alejandro, II) y III) S/N.-
061414	R.6899	B.I. 5	R.S.R. 4207, 4208, 4209 D.F. ptos. en Bn.I.14.(Comunica liberación de reclusos del E.M.R. 1 quedando como L.V. en Bn.I.14.).-
061514	R.335	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061520	R.6098	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061632	R.2170	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
062203	R.1749	D.E.II	R.S.R. 4269 se dio cumplimiento.(S.D. evacuación H.C.FF.AA. de un recluso.).-
CTEL.GRAL.			*EXPEDIDOS*
0619[illegible]	R.4335	Inf. accidente tránsito protagonizado D.F.H. 1430 en R. 9 Km. 298 entrada principal SEPAE por Jeep mat. E-3563 en comisión Cabañas con ómnibus ONDA Tres P/S sufrieron heridas leves habiendo sido curados en Hospital Castillos, reintegrándose al Destacamento. TP mencionado al volcar sufrió rotura total capota, armazón y otros desperfectos a determinar. Día 07 concurre Ofl. efectos realizar información sumaria. Conductor tiene psicofísico aprobado. Intervino Secc. Pol. de la zona.-	
			RECIBIDOS
061643	R.37660	S.I.E.	Acorde numerales 7.2.2.3. Inc. b y 7.2.2.4. Reglamento Logístico D.F. se remite Formularios Parte Equipo a cerrar 30-06-83. Sol. acuse recibo.-
DPTO.ING.			*EXPEDIDOS*
061930	R.4338	S.D.A. a L.M.G.A. con Maquinaria Vial necesaria efectos Compactación Cno. anexo, acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- B.ING. 1	
061930	R.4339	R.S.R. se dispuso apoyo a B.Ing.1 acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- S.I.D.	
61930	R.4340	S.D.A. a S.I.D. con Cavol efectos transportar arena acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- B.ING. 1	
61[illegible]	R.4341	R.S.R. 267 se dispuso apoyo a B.Ing.1 acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- L.M.G.A.	
			RECIBIDOS
61150	R.156	S.I.D.	Sol. apoyo camión 4 ton. efectos transportar arena día 070800 Jun.83.-
61220	R.1510	B.ING. 1	R.S.R. 4282 día 07 Jun.83 concurre a S.I.D. Técnico Electricista Neror.(S.D.A. a S.I.D. con Técnico Electricista.).-
61222	R.1511	B.ING. 1	R.S.R. 4281 día 07 Jun.83 concurre a Reg.C. 4 Técnico Electricista. (S.D.A. a Reg.C. 4 con Técnico Electricista.).-
61408	R.267	L.M.G.A.	Sol. Cilindro Vibrador o Similar efectos Compactación Cno. Anexo, motivo proxima vituminación del mismo.-
61503	R.1513	B.ING. 1	R.S.R. 3792 D.F. se apoyó con Comvi E-2485 a D.E.I efectos trabajos en Pta. Espinillos.(S.D.A. a D.E.I con Comvi efectos trabajos en Campo Pta. Espinillos.).-
AYUD.GRAL.*			*EXPEDIDOS*
61210	T.4318	Atención Sr. Tte.Cnel. Julio F. Herrera. Día 06 Jun.83 se recibió Saca de Correo nro.67 del Contingente Uruguayo.- M.F.O.SINAI	
			RECIBIDOS
61132	R.1201	D.E.IV FICHA	Día 03-06-83 fue entregado a J.P.C. Largo el Ex.Sdo. César Silvera del Cdo. B.C. 2 el cual fue procesado por el J.M.I. 2do.T. por el delito de Violación de Domicilio y Hurto en reiteración Real acorde lo inf. N.Exp. 1144, habiendo sido baja del Cdo.B.-
61140	R.1202	D.E.IV	Día 070900 Jun.83 J.M.I.2do.T.dispuso presencia en esa Sede de Sgtos. César Espino, Oscar Gutierrez, Juan Olariaga, Luis Cardini, Cbos. Nélson Noble, Adan Rodríguez y Sdo. D. Franco del Grp.A. 4 efectos comparecer ante el mismo.-

30970 G1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 30970

FECHA:

ORGANIZACION: FRENTE AMPLIO (PC)

APELLIDOS: MAIORANA

NOMBRES: FRANCISCO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

30970 f 2

30970

SUMI

del 02 al 08/10/85

. **Actos en el interior.**

"LA HORA" (02/OCT/985) da cuenta de la realización de dirferentes actos en el interior del país con motivo de la conmemoración del 65º Aniversario del P.C.U. /

Los mismos tuvieron lugar en RIVERA con la participación de Enrique RODRIGUEZ, 21856 SAN JOSE donde participó León LEV, 5677 TACUAREMBO donde hizo uso de la palabra Carlos TABARES y Pablo INTHAMOUSSO y en DURAZNO con la participación de Francisco MAIORANA.

PAN DE AZUCAR - 5/OCT - Leopoldo BRUERA. 9854
CHUY - 5/OCT - Andrés TORIANI 55855
CERRO LARGO - 6/OCT - Ramón CABRERA 24750
MALDONADO - 6/OCT - Leopoldo BRUERA
LAGOMAR - 6/OCT - Jaime PEREZ 8513
JUAN LACAZE -12/OCT - León LEV 5677

Candidato por el Dpto. de Durazno (3er suplente del Nº 23) a la Cámara de Senadores por el P.D.C. Lista 1001. elecciones 1971.
P.D.C. sublema "Frente Izquierda - Movimiento Popular y Progresista - Movimiento Obrero".-

FRANCISCO JOSE MAIORANA GONZALEZ.- -[illegible]-

C.I. 53.467, de CANELONES.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Gen.Espania Lima 5547.-
Ocup.

20970
83

ALIAS-"PANCHO"-

"PANCHO"- Francisco José MAIORANA GONZALEZ.-

DIC- 1975.-Integrante desde la fecha el P.Comunista.-
Integrante de el Aparato Armado del P.C..-

30970

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
081900 -MAR- 1980

Informe brindado al SID, por posible PVP funcionario en lebu -

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1.-Si en el mes de junio o julio de 1979,una persona que lo conociera por "Mateo",tomó conocimiento de que usted era el Tte.de Navío Banchín,e informó de ésta a terceros?.-

-Hay dos personas que primero me conocieron por "Mateo" y luego por Tte.de Navío Banchín.Estas personas son Juan Pedro CIGANDA(nombre clave para FUSNA "Carlos")y Nolberto MOREIRA(Nombre clave para FUSNA"Francisco").Voy a detallar individualmente cada uno de estos casos,en cuanto a cómo se me produjo el fenómeno,detallando el origen de la relación con ellos y su posterior desarrollo.

30970

1.-NOLBERTO MOREIRA:

Esta persona era hasta febrero de 1979 el responsable sindical de la Red Clandestina del P.C.U..Se produce su detención a raíz de un contacto que realiza con Héctor GONZALEZ REYES,el cuál estaba colaborando con FUSNA. Una vez detenido MOREIRA es inmediatamente interrogado.Niega sus actividades.A continuación es detenido su hijo;que había oficiado de enlace entre el padre y otros integrantes del P.C..Coaccionado con su hijo,MOREIRA se ablanda,y propone la libertad de su hijo,por los datos para lograr la captura de los integrantes de la Dirección Sindical del P.C..Se acepta esa proposición y se le hace la oferta de su libertad por los datos para capturar a LEON LEV.Acepta y en los días sucesivos,gracias a su información se logra la captura de GUERRERO,Secretario de Organización de la Dirección Sindical;Francisco MAIORANA,Secretario de Porpaganda de la Dirección Sindical;Diego BRUGNOLI,responsable sindical de Bancarios del P.C.y finalmente la captura de LEON LEV.Durante la colaboración para la captura de ésta gente,MOREIRA me conoció por el nombre de "Mateo".Luego de ésto MOREIRA es liberado.Al mes se lo contacta nuevamente y se le pide si estaría dispuesto a colaborar con FUSNA para montar un Movimiento Sindical Independiente y Apolítico y que no pudiera ser contaminado por el P.C..Luego de pedir un par de semanas para pensarlo responde afirmativamente.En lo previo a la puesta en práctica del Plan Sindical,MOREIRA colabora con propuestas,planes y nombres para realizarla.Muchas de éstas cosas son descartadas y otras aprovechadas para la realización del Plan Sindical.Se mantienen con MOREIRA en éste plano reuniones de trabajo en las que colabora con su conocimiento del tema.Estas reuniones se realizan en el local del "Complejo Bulevar" y participan además de MOREIRA, el Tte.de Navío Lacebeau,el Alf.de Navío Olivera,,el S/O Zapata y Patrone y yo(hasta éste momento me sigue conociendo con el nombre de "Mateo", y a los demás a todos por Alias.Lacebeau es "Sebastián";Olivera es "Diego";Zapata es "Ricardo" y Patrone es "Martín").Se realizan unas cuatro o cinco reuniones de las que surgen una serie de aportes que sirven en parte para la redacción del Plan Sindical.Al poco tiempo el Plan Sindical es autorizado por los Mandos y se le solicita a MOREIRA que nos ayude en vinculación a algunos gremios.Finalmente nos ubica sólo al Sindicato de la Industria Química con una persona que lo conocía de antes, pero no recordaba bien su nombre.Esta persona es ANTONAGZA y MOREIRA SE presenta como "Cottiño",ANTONAGZA aparenta no darse cuenta que MOREIRA CAMBIÒ SU NOMBRE Y NO PASA NADA;Es aquí donde MOREIRA conoce mi otro nombre,ya que yo como todos los demás en el Plan Sindical no presentamos como oficialmente integrantes de las FF.AA.,pués era un trabajo que no podía hacerse solo con seudónimos,pués podía oficializarse publicamente

L.-

en algún momento.(el Tte.de Navío Larcebeau era el Tte.de Navío Cibils, El Alf.de Navío Olivera era el Tte.de Navío Martinez,el S/O Zapata era el el Tte.de Navío Iglesias,Patrone era el Tte.de Navío Gomez y yo era el Tte.de Navío Banchín)(cuando vino el oficial del SID,fue el "Capitán Berhardt").MOREIRA concurrió asiduamente a las reuniones en la Química durante el trabajo del Plan Sindical y procura ayudarnos para que los obreros dieran crédito a nuestro plan,cosa que al principio fue difícil pero luego se logró en parte.MOREIRA participó también en otra reunión, que fue con los integrantes de AEBU aparentemente no comunistas,a los cuales se trató de convencer para nuestro plan.MOREIRA aquí también se presentó como Coitiño y procuró ayudar en convencer a esa gente.MOREIRA se hizo pasar por Dirigente del Gemio de Papeleros y Cartoneros.En ésta reunión se fracasó,pués no hubo manera de convencerlos,y a partir de ahí AEBU procuró por todos los medios de hacer fracasar el Plan Sindical,cosa que no consiguieron.En ésta reunión estuvieron presentes el Tte.de Navío Larcebeau,Alf.de Navío Olivera,S/O Zapata y yo,de AEBU vinieron Juan Pedro CIGANDA,José CHETTO(PDC),Ricardo BARREIX(PDC),Guillermo ALVAREZ(PSP) y "Fito" VIGNOLI(que lo metieron por independiente y posteriormente se constató que es PC).Finalizado el Plan Sindical a MOREIRA se le dejó de ver,hasta que hace un mes se lo volvió a enganchar para ver en que andaba.En una sola ocasión llamó la atención MOREIRA durante el trabajo.Hugo SANCHEZ("Joaquín").Me informó de que había recibido noticias en Zona 3 de que alguien del PC había concurrido a la casa de Nolberto MOREIRA a pedirle explicaciones sobre su actitud de relación y que Nolberto MOREIRA lo había echado.Con Larcebeau le preguntamos a MOREIRA sobre esto y MOREIRA lo negó,nos dejó medio recelosos,pero lo pasamos por alto,porque en última instancia la información decía que el PC había sido echado por MOREIRA.Nolberto MOREIRA es considerado como un gran traidor dentro del PC,pués trasendió que entregó a LEON LEV y que estaba colaborando con el Plan Sindical.-

Forma de ubicarlo:Trabajo en una Metalúrgica que está(llendo hacia afuera)una cuadra antes de Garzón y la vía.Por Garzón a la izquierda medio cuadra,un galpón sobre la derecha.-

2.-JUAN PEDRO CIGANDA:

Esta persona es el Presidente de AEBU.En 1979,entre otros,César Clelio GOMES MELLO,1er.Secretario del Regional Centro del Partido Comunista.Fue entregado por Juan SANTINI(1er.Secretario del Departamental de Montevideo) y ambos se encuentran procesados.César GOMEZ aporta información que permitió la captura de un pon de integrantes del Regional,y colaboró para hacer cantar a GOYCOCHEA(detenido por OCOA)que era el Secretario de Organización de Regional Centro.Se le solicitó a César GOMEZ que aportara información sobre cuestiones financieras y de posibles ilícitos.Dijo que él no podía darnos pautas pero que podría presentarnos a alguien que sí podía,pero que quería conversarce a Diego BIGNOLI,para que fueran los dos los que presentaran a dicha fuente.No quería ser solo porque si trasendía podía parecer que estaba colaborando con las FF.CC.y se requemaba con el PC,además de haber ya colaborado se hizo así y finalmente en un bar de Malvín(bar viejo en Michigan y Orinoco)nos fue presentado Juan Pedro CIGANDA.Aceptó pasar información financiera.Previamente se había apurado a César GOMEZ sobre si CIGANDA era Comunista.A lo que dijo que no,que había sido PDC,y que se había abierto y que ahora era independiente.Se lo chequeó por otros lados y se verificó que aparentemente eso era cierto.A CIGANDA me presenté como "Mateo" y él se lo pasó a dar el nombre de "Carlos Se le vió en ésta época en tres o cuatro ocasiones los sábados.Por la mañana en el Complejo Bulevar.Fue detenido por Larcebeau y por mí.En ese momento se le pidió información sobre el problema del cuero.Pasó un balance de PAYCUEROS y las listas con las líneas de crédito de la banca privada para las empresas de cuero.Luego estuvo internado dos meses por problemas de alcoholismo y lo dejamos de ver.Cuando se recuperó ya se había aprobado el Plan Sindical y se pensó en CIGANDA como nexo para tantear a la gente no comunista de AEBU al respecto.Se vió a CIGANDA y se constató que estaba muy disminuido físicamente y que se había separado de la mujer.Costó convencerlo para que hiciera el nexo,pero luego aceptó, en algún momento.(el Tte.de Navío Larcebeau era el Tte.de Navío Cibils, El Alf.de Navío Olivera era el Tte.de Navío Martinez,el S/O Zapata era el el Tte.de Navío Iglesias,Patrone era el Tte.de Navío Gomez y yo era el Tte.de Navío Banchín)(cuando vino el oficial del SID,fue el "Capitán Berhardi").MOREIRA concurrió asiduamente a las reuniones en la Química durante el trabajo del Plan Sindical y procura ayudarnos para que los obreros dieran crédito a nuestro plan,cosa que al principio fue dificil pero luego se logró en parte.MOREIRA participó también en otra reunión, que fue con los integrantes de AEBU aparentemente no comunistas,a los cuales se trató de convencer para nuestro plan.MOREIRA aquí también se presentó como Coitiño y procuró ayudar en convencer a esa gente.MOREIRA se hizo pasar por Dirigente del Gemio de Papeleros y Cartoneros.En ésta reunión se fracasó,pues no hubo manera de convencerlos,y a partir de ahí AEBU procuró por todos los medios de hacer fracasar el Plan Sindical,cosa que no consiguieron.En ésta reunión estuvieron presentes el Tte.de Navío Larcebeau,Alf.de Navío Olivera,S/O Zapata y yo,de AEBU vinieron Juan Pedro CIGANDA,José ONETTO(PDC),Ricardo BARREIX(PDC),Guillermo ALVAREZ(PSP) y "Fito" VIGNOLI(que lo metieron por independiente y posteriormente se constató que es PC).Finalizado el Plan Sindical a MOREIRA se le dejó de ver,hasta que hace un mes se lo volvió a anganchar para ver en que andaba.En una sola ocasión llamó la atención MOREIRA durante el trabajo.Hugo SANCHEZ("Joaquín").Me informó de que había recibido noticias en Zona 3 de que alguien del PC había concurrido a la casa de Nolberto MOREIRA a pedirle explicaciones sobre su actitud de relación y que Nolberto MOREIRA lo había echado.Con Larcebeau le preguntamos a MOREIRA sobre esto y MOREIRA lo negó,nos dejó medio recelosos,pero lo pasamos por alto,porque en última instancia la información decía que el PC había sido echado por MOREIRA.Nolberto MOREIRA es considerado como un gran traidor dentro del PC,pués trasendió que entregó a LEON LEV y que estaba colaborando con el Plan Sindical.-

Forma de ubicarlo:Trabaja en una Metalúrgica que está(llendo hacia afuera)una cuadra antes de Garzón y la vía,Por Garzón a la izquierda media cuadra,un galpón sobre la derecha.-

2.-JUAN PEDRO CIGANDA:

Esta persona es el Presidente de AEBU,En 1979,entre otros,César Clelio GOMES MELLO,1er.Secretario del Regional Centro del Partido Comunista.Fue entregado por Juan SANTINI(1er.Secretario del Departamental de Montevideo) y ambos se encuentran procesados,César GOMEZ aporta información que permitió la capture de un par de integrantes del Regional,y colaboró para hacer cantar a GOYCOCHEA(detenido por OCOA)que era el Secretario de Organización de Regional Centro.Se le solicitó a César GOMEZ que aportara información sobre cuestiones financieras y de posibles ilícitos.Dijo que él no podía darnos pautas pero que podría presentarnos a alguien que sí podía,pero que quería conversarce a Diego BIGNOLI,para que fueran los dos los que presentaran a dicha fuente.No quería ser solo porque si trasendía podía parecer que estaba colaborando con las FF.CC.y se requemaba con el PC,además de haber ya colaborado se hizo así y finalmente en un bar de Malvín(bar viejo en Michigan y Orinoco)nos fue presentado Juan Pedro CIGANDA.Aceptó pasar información financiera.Previamente se había apurado a César GOMEZ sobre si CIGANDA era Comunista.A lo que dijo que no,que había sido PDC,y que se había abierto y que ahora era independiente.Se lo chequeó por otros lados y se verificó que aparentemente eso era cierto.A CIGANDA me presenté como "Mateo" y él se lo pasó a dar el nombre de "Carlos Se le vió en ésta época en tres o cuatro ocasiones los sábados.Por la mañana en el Complejo Bulevar.Fue detenido por Larcebeau y por mí.En ese momento se le pidió información sobre el problema del cuero.Pasó un balance de PAYCUEROS y las listas con las líneas de crédito de la banca privada para las empresas de cuero.Luego estuvo internado dos meses por problemas de alcoholismo y lo dejamos de ver.Cuando se recuperó ya se había aprobado el Plan Sindical y se pensó en CIGANDA como nexo para tantear a la gente no comunista de AEBU al respecto.Se vió a CIGANDA y se constató que estaba muy disminuido fisicamente y que se había separado de la mujer.Costó convercerlo para que hiciera el nexo,pero luego aceptó, 11433,1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 11433
FECHA: 8-Mar-1976

ORGANIZACION: 8 C

APELLIDOS: MALDONADO MARTINEZ

NOMBRES: RODOLFO

C.I. Nro.: 968.210 C.C.Serie: Nro. Ppte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-Nov-1939

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MECANICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
001400 -FEB- 1976.-

11433/2

1.-**FILIACION:**

NOMBRE: Rodolfo MALDONADO
Organización a que pertenece: FIDEL (Dirigente y militante)
Cédula de Identidad:
Credencial Cívica:
Edad:
Domicilio:
Profesión:
Estado Civil:
Lugar de actuación:

2.-**ANTECEDENTES:**

A.-D.N.I.I.

11433

B.-S.I.D.

1966 .-Figura como 54° titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las listas del FIDEL en las Elecciones Nacionales del corriente año.-

14/3/ 69 .-Inaugura el Comité del FIDEL de la Boyada del cual es Dirigente y militante.-

C.-Reunidos por el Departamento E-II.-

NOMBRE: MALDONADO MARTINEZ Rodolfo

Fue procesado el día 5/2/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(VI)

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

11433

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

11433/3

NOMBRE: MALDONADO MARTINEZ Rodolfo

C.I. 968.210

FECHA DE NACIMIENTO: 15.11.39

PROFESION : MECANICO

ESPOSA: GLADYS MOREIRA CONCUBINA: ELVIRA LOPEZ

PADRE: TORIBIO MALDONADO MADRE: FABIANA MARTINEZ

DOMICILIO: PEDRO BAUZA 4483

DETENIDO: 03.10.75 e internado MPS hasta 29.12.75

J.M.I.1er. T. lo procesó por Art.60(V) CPM 16-02-76

J.M.1era. Instancia 1er.T.: Decreta Libertad Provisoria Liberado 14-3-80

LIBERTAD DEFINITIVA: 29.IV.81 J.M.1ra. Instancia 1er. T.

LIBERTAD VIGILADA: Categoría C.

AÑO : 1966

Figurá como 54o. a la Junta Departamental de Montevideo en la Lista del FIDEL.

AÑO : 1969

Inaugura el Comité del FIDEL de la Boyada del cual es dirigente y militante

AÑO: 1974

Integra el órgano de Propaganda del P.C. siendo el chofer del Encargado Nacional de Propaganda del mismo, habiendo llegado a esta tarea por intermedio de la Red del P.C.

11433 f 4

ACTA TOMADA AL SEÑOR WLADIMIR ILITCH TURIANSKY WLADIMERSKY adjunto al Comunicado Especial Nº 5.-

ACTA: En Montevideo, a los.......días del mes de ....del año 1975, comparece la persona que acreditó ser: WLADIMIR ILITCH TURIANSKY WLADIMERSKY, oriental, casado de 58 años de edad, nacido en esta Capital el día 26 de Enero del año 1927, hijo de Abraham y de Felisa, Cédula de Identidad Nº 527.027, domiciliado en Durazno Nº 1256 Apto.24, de profesión Ingeniero; el que manifiesta:

-Que ingresa al Partido Comunista en el año 1948, siendo separado en el año 1951 para reingresar en el correr del año 1965. En el 20º Congreso celebrado en el año 1971 y por resolución de éste integra el Comité Ejecutivo del Partido Comunista del Uruguay, cargo que desempeñaba hasta el momento de ser detenido.-

-Que comienza a trabajar en la ilegalidad a partir de la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) en la cual ocupaba el cargo de Vicepresidente. Que en el trabajo a realizar es el que comprende a la Secretaria de Propaganda de dicha Convención y en el plano partidario a partir de la disolución del Partido Comunista pasa a encargarse de la Secretaria Nacional de Propaganda.-

-Aclara que esta Secretaria la pasa a ocupar a fines del año 1974, hasta entonces era integrante de la Comisión Sindical del Partido, aunque hasta el momento continúa en la misma sin perjuicio de su otro cargo yà mencionado.-

-Que en esta Secretaria trabaja con un colaborador directo que es EDUARDO BIEYER, el que se encarga de la publicación de los materiales que recibe de manos del dicente.-

-Que fué designado para este cargo por el Secretariado del Partido habiéndole comunicado la resolución "MACCHI" JOSE LUIS MASSERA.-

-Que el alias con el que trabajaba (funcionaba) es "GUSTAVO" habiéndolo elegido el mismo.-

-Que la Comisión de Propaganda de la C.N.T. está integrada por LUIS SANTOS (alias)"JUAN"; RUBEN VILLAVERDE (alias MANOLO) y ALCIDES LANZA (alias PEDRO) además del dicente.-

-Que la tarea de esta Comisión es la publicación del Boletín C.N.T. y desarrollar la propaganda general de los Sindicatos. Que el Boletín de la C.N.T. se editaba de la siguiente manera: la redacción iba por cuenta del deponente y la impresión y distribución estaban a cargo de SANTOS y VILLAVERDE. En cuanto a LANZA su tarea estaba dirigida a la propaganda general de los sindicatos.-

...///

-Que la distribución se hacía por dos vías diferentes: una parte iba directamente a los Sindicatos pidiendo su reimpresión y que la otra vía era la distribución por intermedio de los militantes del Partido, tarea esta que estaba a cargo de VILLAVERDE, el cual dejaba los materiales impresos en "buzones" que el P.Comunista le había proporcionado. Estos eran a nivel de Regional; que el declarante fue el que le facilitó la nómina de los buzones. Que le entregó a VILLAVERDE a tales efectos, una nómina en la cual figuraban cinco buzones que a su vez le fuera entregada por el Departamental a través de BLEYER. -Que en cuanto a la ubicación y otros detalles de los mismos los ignora en razón de que recibió un sobre cerrado que así entregó.-

-Que SANTOS se ocupaba de los problemas de impresión, como ser confeccionar el boletín en los centros de impresión que se habían instalados en forma clandestina y que pertenecían al Partido Comunista.-

-Que en cuanto a la línea general del "Boletín" era discutida en lo que tiene que ver con el Partido por la Comisión Sindical del Partido (integrada ésta por GERARDO CUESTAS (alias ULISES), ROSARIO PIETRAROIA (alias SARO), FELIX DIAZ (alias ROBERTO) y el dicente.-

-En lo que se refiere a la financiación del Boletín estaba a cargo de la propia C.N.T., la cual proveía los fondos por intermedio del Secretario de la Organización que lo es FELIX DIAZ (alias ROBERTO).-

-Este Boletín salía 2 veces por mes en un tiraje de 3 a 4 mil ejemplares con un costo de N$ 500.00 que incluyen los gastos del equipo de impresión y distribución.- Desde mi integración en la Comisión Sindical del Partido (en la época legal), mi actividad estuvo vinculada a los Entes Autónomos y en particular UTE, empresa donde trabajaba, esta tarea la continué desempeñando después de la disolución de la C.N.T. y después de la ilegalización del Partido, la tarea fundamental consistía en coordinar la actividad Sindical de las Organizaciónes Gremiales de los Entes Autónomos y mientras pudo funcionar la Mesa Sindical Coordinadora.

-En el marco de esa actividad he realizado entrevistas con dirigentes sindicales de los Entes, como ser: TASSINO y BENTABERRY de AUTE, BALDASARI de la Federación ANCAP, PEDRO TOLEDO de la Unión Ferroviaria, HUMBERTO RODRIGUEZ y FELIX DIAZ del SUANP.- Que en general las reuniones se cumplían en el local de CO.U de la cual poseía la llave, y el local está ubicado en Maldonado y Yaguarón, que no se llegaron a cumplir reuniones, que simplemente fueron entrevistas personales.-

///...

///...

11433/6

-A los efectos de concretar las entrevistas llamaba por teléfono a los Sindicatos solicitando hablar con las referidas personas, que en todos los casos se identificaba como MURIANSKY.— En lo que se refiere a las reuniones con PEDRO TOLEDO no recuerda, pero es posible que hubiere enviado a "DANIEL" o a RODOLFO MALDONADO con la misión de concretar la entrevista, en el caso particular de "DANIEL", le hubiera indicado en ese caso que era de parte de ANDRES GONZALEZ.- Que las últimas entrevistas cumplidas con estas personas buscaban la reactivación de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, teniendo presente que la Comisión Sindical del Partido consideraba de mucha importancia esa reactivación, aclara que esa era su preocupación, pero que podría no ser la de los otros dirigentes Sindicales, a quienes les planteó el tema en términos estrictamente sindicales.- Refiriéndose concretamente a la tarea en el Partido Comunista, ocupaba el cargo de Encargado Nacional de Propaganda, cuya función era la siguiente:

-Impulsar la labor propagandística del Partido en todos sus planos, que a tales efectos recibía las directivas generales por parte del Secretariado del Partido, y aportaba mis propias iniciativas, que esas directivas las recibía de MASSERA mediante la utilización de cartas, en este caso en particular MASSERA firmaba con el alias de "MACCHI" y el dicente utilizaba el alias de "GUSTAVO".-

-Que concretamente era su misión la de elaborar los materiales que posteriormente se difundirían, son éstos: "REVISTA ENSAYO", ANALISIS Y ORIENTACION" y documentos diversos (algunos boletines con información internacional, materiales referidos al aniversario del Partido) a esta altura aclara que ocupa el cargo desde fines del año 1974.-

-En lo que se refiere concretamente a "CARTA SEMANAL" por tratarse del órgano Central de Prensa del Partido La responsabilidad de su contenido era patrimonio del Secretariado del Partido, colaborando el dicente enviando opiniones y redactando artículos que a los efectos de hacer llegar los artículos antes mencionados, utilizaba las vías normales de enlace con MACCHI Y ARTURO,.- Que en ambos casos utilizaba a PABLO, a quien reconoce mediante la fotografía que se le exhibe como a JORGE MARIO BURQUEL PLATANO.-

-Que en lo que refiere a la impresión y distribución de los materiales antes mencionado (como ser: "REVISTA ENSAYO", etc) que el Partido denomina propaganda general, contaba con la directa colaboración de EDUARDO BLEYER, alias "ENRIQUE" el que ocupaba el cargo de Secretario Departamental de Propaganda, encargándose él de las tareas de impresión y distribución

...///

desconociendo si BLEYER directamente las llevaba a cabo, que a los efectos de los contactos, tanto el declarante poseía el teléfono de BLEYER como éste el de él.-Que la financiación de estos materiales estaba a cargo del Partido.- Que es funcionario del Partido, recibiendo por mes N$ 230.00, más los gastos de locomoción, el vehículo y el alquiler de la casa.- Que el dinero lo recibía por intermedio de PABLO (ya identificado anteriormente) el cual también se encargaba de pagar el alquiler de la casa.- Los choferes tambien le fueron proporcionados por el Partido, estos eran RODOLFO MALDONADO que viene siendo su chofer desde la época legal hasta el segundo semestre del año 1974, que se encontraban en el local de OTAU ya que él desconocía el lugar donde el declarante vivía, que en la práctica todas las mañanas se encontraban allí, que utilizaban en esa época una camioneta NSU color blanco o crema, la cual le fuera entregada por el Partido Comunista por intermedio de MALDONADO, guardándola éste en su domicilio.- Que luego fué chofer suyo una persona a la cual conoce por el alias de DANIEL, él mismo llegó por intermedio de "la red" con una contraseña, quien reconoce mediante la fotografía que se le exhibe como a LUIS GONZALEZ, el cual trabaja con él desde el segundo semestre del año 1974, hasta julio o agosto de el año 1975, que utilizaba una camioneta SIMCA color naranja propiedad del Partido, durante un período se encontró con el en OTAU y posteriormente en la casa de la calle FRANCISCO MUÑOZ.-

-Que el último chofer fué HUGO el cual también llegó por intermedio de "la red" quien lo/reconoce mediante la fotografía que se le exhibe de la Cédula de Identidad de JUSTO MARIO DIAZ PEREZ C.I.Nº 1.070.528, que el lugar de funcionamiento es FRANCISCO MUÑOZ.--Que mantiene contacto con otros integrantes del Partido a saber: FELIX DIAZ alias ROBERTO en el local del SUANP, en otras oportunidades con él y con GERARDO CUESTA alias ULISES en el local de OTAU y en lo que se refiere a ROSARIO PIETRAROIA alias SARO lo vió en una oportunidad en el local del UNTMRA y en otra oportunidad en OTAU, con los dos primeros también realizó contactos en la vía pública.-

Todos estos contactos eran coordinados por "la red" (dependiente de la Comisión Nacional de Organización del Partido) y cuya terminología correcta es " Funcionamiento".-

///...

-A esta altura debe aclararse que el coche en el cual circulaba con JUSTO MARIO DIAZ PEREZ alias HUGO era un FIAT color gris techo blanco el cual también le fuera provisto por el Partido.-

-Que mantenía correspondencia con miembros de la Dirección del Partido, ellos eran: MACCHI o AURELIO MACCHI (MASSERA), GARAY (LUIS TURON), RAFAEL (ALBERTO ALTESOR) PEDRO (JORGE MAZZAROVICH), RENE (no pudiendo determinar de quien se trata, lo que sí sabe, que se debía dirigir a él a los efectos de solicitarle colaboradores, etc., en general problemas de organización) GRISELDA a la cual vió personalmente y de la cual recibía material informativo del exterior.-

WLADIMIR ILITCH
TURIANSKY WLADIMERSKY
C.I.Nº 527.027.-

[redacted]

11433 **C.G.E. - E.M.E.** 11433/79

D. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : MALDONADO MARTINEZ ① **Nombres:** Rodolfo ②

DETENCION - Unidad: Bn.I.3.- ③ **Causa:** A/S **Fecha:** 3-10-75 ⑭
Dirección: Defensa y Vilardebó ⑮ **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑯ **Lugar:** Mdeo. ⑰ **Fecha:** 15-11-39 ㊱
C.I. N.° 968.210 ㉒ **Dpto.:** **C.C. Serie** **N.°**
Alias: **Sexo:** Masculino ④ **Estatura:** 1.65 ⑱ **Cabello:** Castaños ⑲
Nariz: Recta ⑳ **Ojos** Castaños ㉑ **Foto N.°**
Señas particulares:
Domicilio Rivadavia 2025 Ap.3 ㉒ **Ciudad:** Mdeo. ㉓ **Dpto.:** Mdeo. ㉔
Trabajo: Mecánico ㉕ **Lugar:** Defensa 2902 ㉖
Estudios / Conocimientos: Primaria 6to. año ㉗

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉘ **Esposa / Concubina:** Gladys Moreira ㉙ .- Elvira Lopes ㉚
Hijos-Nombre/Edad Rosario.- Graciela.-
Padre: Teribio Maldonado ㉛ **Madre:** Fabiana Martines ㉜
Notificar a: Su concubina (Elvira López) ㉝ **Dirección:** Rivadavia 2025 Apto. 3 ㉞

㉟
ACCION JUDICIAL - Juez Mil. **de Instrucción de** 1er **Turno** **Fecha:** 29 dic.75 ㊲
Declinó competencia, a: **Fecha:**

ART.60.(V).C.P.M. ㊳ **Fecha:** 16-2-76. ㊴

Juez **de 1.a Instancia de** **Turno** **Fecha**

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Bn.I.3.- ⑤⑥ 2.° M.P.S. (12/XII/975) ⑦
3.° SIN EFECTO MPS(29dic75) ⑨ 4.° Gpo.A.5 (24.8/976) ㊵ 5.° E.M.R.No.1 (14.9.976) ㊶ de 2002
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° Bn.I.3 (12/XII/975) ⑧ 2.° ⑩⑪ SIN EFECTO 29dic75 ⑨⑫
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

114237/10

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

) LUGAR DE TRABAJO: Tareas Generales de Fajina. ACTITUD EN EL TRABAJO: Regular.
COLABORACION CON EL ESTABLECIMIENTO: Ninguna. EVALUACION DE LA CONDUCTA: Regular.

②) CONDUCTA CARCELARIA No. 534 enviada del E.M.R.No.1 (11.XI.1977) Solicitado por: Radio No.36 ...
JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO.- (sl)

㊱ -㊴ Of.54/976, Mat.2642, Carp.43, del J.M.I.1er.T.-21-2-76.).(m.c.29-4-76.)
㊵ Rad. 11059 DE.I-(24/6/976) (sl)
㊶ Rad. 11167/A DE.I-(14.9.976) (sl)

REFERENCIAS ㉟ Com por Telef. entre Sgto.Hernandez de J.M.I.1er.T. y Sdo.Silvera. 5-3-76.
① al ⑤ Rad. 12370 DE.I-(03/XII/975) (sl)
⑥ Rad. 12407 DE.I-(11/XII/975) Solicitó Internación M.P.S. (sl)
⑦ Rad. 967/R C.G.E. (12/XII/975) (sl)
⑧ Rad. 12475 DE.I (29 dic.75) (jcm)
⑨ Rad. 12476 DE.I (29 dic.75) (jcm)
⑩ Of.1581/D-1/975 Mat.21676 Carp.43 DE.I;Asunto 421/R/975 de O.P.M. (12-1-76 ls)
⑪ Of.1588/D-1/75 mat.32 carp.43 DE.I;Asunto 012/R/76 de OPM (15-1-76 ls)
⑫ Of.382/R/75 sol.MPS;vuelve autorizado del MDN;asunto 023/R/76 (26-1-76 ls)
⑬ Of.417/R/75 Sol.lib.MPS;vuelve autorizado del MDN;Asunto 051/R/76 vuelve
⑭ al MDN (2-2-76 ls)
⑮ ○ Datos enviados por la Unidad.- (9-2-76, tre)

NOTA: • Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
• Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

Organización: M.L.N. No. 7070

Fecha de confección:

A.- DOCUMENTACION:

APELLIDO: MALDONADO RODRIGUEZ NOMBRE: JUAN CARLOS

Fecha de Nacimiento 25-NOV-48 Datos de Partida de Nacimiento

Cédula de Identidad 1.221.597 Credencial Cívica Serie ... No. ...

Estado Civil SOLTERO Datos de la Partida de Matrimonio

LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIOS ANTERIORES:

- OFICIAL 1º Nº 8834
-
-

DOMICILIO ACTUAL:

B.- FILIACION:

CUTIS

OJOS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES

-
-
-

C.- ACTIVIDADES:

1.-Enseñanza
2.-Política
3.-Gremial
4.-Religiosa

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
291630 -ABR- 1974.-

1.-**FILIACION**.-

Nombre:Juan Carlos MALDONADO RODRIGUEZ.-
Organización a la que pertenece:M.L.N..-
Cédula de Identidad:No.1.221.597.-
Credencial Cívica:Serie: No.:
Domicilio:Oficial 1o.8834.-
Fecha de Nacimiento:25 de noviembre de 1948.-
Profesión:Herrero.-
Lugar de Trabajo:Empresa José Pedro Alberti.-Rocha 2166.-
Estado Civil:Soltero.-
Lugar de Actuación:Montevideo.-

2.-**ANTECEDENTES**.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el 24 de abril de 1974 por Grupo de Artillería No.1 por Operativo No.7799 en su domicilio.Reclutado en 1971,integró la Columna 70,posteriormente Columnas 10 y 15,luego pasó a Servicios(logística),usó los alias de "Martín" y "Tito".Al ser detenido poseía documentos falsos a nombre de :Juan Gerardo HERNANDEZ.Ante la presencia de FF.CC.pretendió huír en compañía de otros sediciosos,siendo uno de ellos muerto y los restantes detenidos.Poseían armas cortas,largas y granadas de mano.En el lugar de detención se iba a montar un Taller de Técnica existiendo un "Berretín".-

7010

F

OFICIO No.1562/74 Montevideo,21 de agosto de 1974.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL E.M.E.-

Llevo a su conocimiento,que por Auto No.1251/74 de fecha 20 de agosto de 1974 dictado en la Causa No.31/74,se ha dispuesto el libramiento del presente, a los efectos de comunicarle,que se ha decretado elprocesamiento y la prisión preventiva-sin incomunicación-de Juan Carlos Maldonado Rodríguez por hallarse incurso "prima facie" en los delitos previstos en el Art.60 (V)C.P.M.en concurrencia formal(art.57 C.P.O.)con el Art.60(XII)C.P.M. y en concurrencia fuera de la reiteración (art.56 C.P.O.)con los delitos previstos en el art.344,209,243,171 inc.2,172 inc.3 y 324 C.P.O.-

TO:Comunicar
samiento..../
..B.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er Turno.-

Cnel.(NDR)

Hermes Sosa Illa.-

El Secretario.-

Cap.-

Aniceto Normey.-

15

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

1070

APELLIDOS: MALDONADO RODRIGUEZ NOMBRES: JUAN CARLOS

ALIAS: MARTIN Zalo.②

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.221.597 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 25-11-948⑪ DEPTO: Mdeo.⑯ CIUDAD: Mdeo.⑯

DOMICILIO: Ofl.lro.8634 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: HERRERO DE OBRA Y AJUSTADOR ESPECIALIDAD: Cantinero.③

LUGAR DE TRABAJO: DESOCUPADO (Empresa José Pedro Alberti)⑰

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.④

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Martín ⑱ NOMBRE DE LA MADRE: Auxiliadora ⑱

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: PERTENECER AL M.L.N. (TUPAMAROS)

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: GRP.A.1 y GRP.A.A.A.1 Ⓒ FECHA DE DETENCION: 26/IV/974 ⑤

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1Ⓒ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.T.⑳

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por Art.60 (V) del C.P.M. Art. 57 del C.P.O. Art.60 (XII) del C.P.M. Arts. 344,259,243,171inc 2,172 inc.3 y 324 del C.P.O.- ① Asoc.Sub.Consp.Fabricació de Explosivos. Uso de Doc. Falso. y Art. 349 CPO.⑥ ⑤

CONDENA: ⑪ 20 años P.⑤ LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Grp.A.1 y GRP.A.A.A.1 2.- USAMC L 30-IV-978

3.- EMR.1.3/10/74.N°1616③ 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): POSEIA DOCUMENTOS FALSOS,GRANADAS Y ARMAS CORTAS,DETENIDO AL INTENTAR FUGARSE EN EL MOMENTO QUE REGRESABA A SU DOMICILIO.-

MLN. Col.7. Sector Trabajadores y logísticos. 2 enfrentamientos con las FF.A

Sembro caza bobos. 2 atentados contra clubes políticos⑨

② J.M.I. 2do.T⑤ ④ Unid.Cap. Inf.9.⑩

⑦Art.7 op.4;56 en reit.real. y 54 del C.P.O.con fecha 20-8-74.-⑪

BOIZO LANZA⑧

Santalucía 4575 o José Mármol.-⑰

④ Sentencia 1ra Instancia 25 años Penit. 10-12-76. MPS. 1 a 5 años.⑳

⑤ Sentencia 2da.Instancia.STM.02-05-78.Art.60(V),CPM,132-6,137,206,243,344CPO

㉒

① Oficio.No. 1562/74. J.M.I.de 1er T. Mat.15227/74 . mas.

y

Oficio.Nc.741/74.F.A."Cap.[illegible] Lanza".Mat;19430. 13-[illegible]-74. mas

②-⑲ DATOS DEL LIBRO E.R.1.12/X/75.(m.c.6-10-76)

⑪ ⑰ DATOS DEL S.T.M.(26-5-77 oc)

⑳ ㉑ DATOS STM/MARZO/78.(ms.8-3-78)

㉒ DATOS STM.MAYO.78.(mas.03-05-78.).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

JAQUE Montevideo, viernes 1 de marzo de 1985

D. Humanos

Turiansky y Elisa Michelini firmaron sus libertades

El Ex-Diputado Comunista Vladimir Turiansky y Elisa Michelini, hija del parlamentario asesinado en Buenos Aires firmaron sus libertades al promediar la semana. El electo legislador por el Frente Izquierda de Liberación en las elecciones de 1971 y también dirigente de la CNT, fue detenido en octubre de 1975 y condenado entonces a 14 años de prisión. Ambos firmaron su libertad anticipada ante la Justicia Militar y ya se encuentran en condiciones para salir de prisión.

En las mismas condiciones se encuentran otros trece presos políticos cuyas libertades, concedidas por el Supremo Tribunal Militar, se dieron a conocer en estos días. Se trata de Manuel Menéndez Olivera, Juan Carlos Maldonado Rodriguez, Carlos Caillabet Rodriguez, Ruben Garcia Bianchimano, Luis Ricardo Garcia Quaglia, Omar Berterretche Acosta, Hugo Francisco Jorge Rodriguez, Héctor Sosa Alvez, María del Carmen Beretta Curi, Jorge Volturet Pazos, Jorge Gutiérrez Carballo, Ramón Rodolfo Pánfilo Pezzolano y Néstor Manuel Leites de Souze.

7070

Con esta lista ya suman 78 las libertades concedidas por la Justicia Militar, siendo siete solamente los liberados al cierre de nuestra edición. Si bien se espera la concreción de algunas libertades más en los próximos días, organismos de derechos humanos han expresado su preocupación pues continúan en las cárceles una cifra situada en alrededor de 350 prisioneros políticos.

Comité de Etica Médica comenzó estudio de casos

Varios casos de denuncias contra funcionarios, técnicos y profesionales de la salud que participaron en torturas a prisioneros políticos vienen siendo estudiadas por la Comisión Nacional de Etica Médica. El organismo está integrado por profesionales de esa disciplina y varios abogados de prestigio. La Comisión habrá de informar próximamente sobre los resultados de las investigaciones iniciadas, en tanto —según informó a JAQUE una fuente cercana a la misma— vienen recibiéndose más denuncias fundamentalmente provenientes de ex detenidos políticos que se encuentran en el exterior del país.

La Comisión Nacional de Etica Médica, por otra parte, informó que atiende provisoriamente en el Colegio de Abogados (Colonia 909 ap. 102) de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas.

NOMBRE: MALDONADO RODRIGUEZ Juan Carlos

Fue procesado el día 20/8/74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V)· 60(I), 60(XII) del CPM; 57 y 58 CPM; 56, 344, 209, 243, 171 Inc 2º; 172 Inc 3 [illegible] CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

7070

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

7070.

MALDONADO RODRIGUEZ, Juan Carlos:- 1616. Det. 24.4.74. MLN. Col.: 7. Sector: Trabajadores y Logisticos .- Act. comp.: 2 enfrentamientos con las FF.AA. Sembro caza- bobos. 2 atentados contra clbes Políticos . Aprete. Form. K.C. Nor. Nor. Tipif.: Asoc. subversiva. Consp. Fabricacion de Explosivos. Uso de documento-falso. Y ART. 349 del CPP. Ing. al EMR: 3.10.74. Casado.- JuSMI 2T.- UN. capt. Inf. 9.- Cantinero. Alias: Zalo.-

F. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 5967

FECHA

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: MAMAN GANNI

NOMBRES: LAZARO CARLOS alias - "TABARE"

C.I. Nro.: 939.384 (Mdeo) C.C.Serie: AVA Nro. 11.582 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1 - NOV - 942 - SALTO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Av. ITALIA Km 24 (Canelones)

OCUPACION COMERCIANTE LUGAR DE TRABAJO: ADM. EMPRESA

CUTIS: OJOS:

PESO: ESTATURA: ARES:

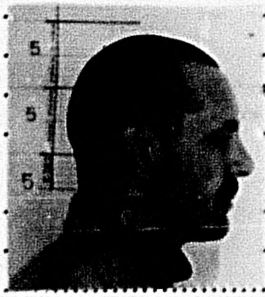

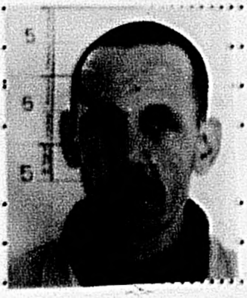

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ABRAHAM Y DE: MARQUESA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: SILVIA KINE

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 5467 Fs 2

MAMAN GANON, Lázaro Carlos. 894. Det. 18.1.73.- MLN. Col. 1 y 10. Sector Militar. Resp: Base. Act. comp.: Tambien Columnas 15 y 35. RESP: Sector Servicios. Coordinacion entre ellos. Coberturas. Form. K. C.Reg. Med. Tipif.: Con sp. Rapiña, Privasion De Libertad. Ing. al EMIR: 28.3.73. Casado. JMI 1T. Un. capt.: Reg. Cab. 9. Comerciante. Alias: Tabare

5467

NOMBRE: MAMAN GANON, Lázaro Carlos

Fue procesado el día 6/7/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 VI del CPM; 132 Inc. 6; 137, 281, 282, 288, 294, 344 del CPO; 7 del CPM, 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

5467

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

5467

14/8/86

-Oficio 627 - Penal 5to. Turno de fecha 29/IV/986 -AMNISTIA - Ley 15.737 de Lázaro Carlos MAMAN GANON, Prontuario I. C. Nº 305.397 por los delitos: Artículo 60 inciso 6to. del Código Penal Militar; Artículos 61, 281, 282 inciso 4to. 61, 288 y 344 del Código Penal Ordinario.-

MAMAN GANON LAZARO CARLOS
COM 791. 11-ABR.73
PROCESADO POR:
CONCIERTO y COAUTOR" ATENTADO
PRIVACION DE LIBERTAD, COAUTOR/A DE
INTENTO DE RAPIÑA Y VIOLENCIA PRIVADA.

F 5467
F 3

5467

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II(INF)
MONTEVIDEO
131100 - FEB - 1975
10 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 98/F/975.-

I.- **EVALUACION:** F - 6

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(INF) del E.M.E.-

III.- **TEXTO:**

- A.- Según copia de acta que se adjunta:

1) El Sedicioso Lazaro Maman (a) Tabaré tuvo un contacto, llevando por un sedicioso de alias Sebastín (de el cual no sabe el nombre legal pero sabe que funcionaba en la Columna 1 sector Servicios) con el ciudadano brasileño José Goulart, a principios del año 1971, como representante del M.L.N. (Tupamaros)

2) En esta reunión también estuvo presente una persona que por su acento sería de nacionalidad brasileña el cual acompañaba a Jose Goulart.-

3) Esta reunión se realizó en una casa cerca del Parque Batlle la cual el sedicioso Lazaro Maman (a) Tabaré podría identificar.-

4) Luego de efectuarse la reunión según el contacto establecido, el Sedicioso Lazaro Maman (a) Tabaré hace un informe por escrito el cual es entregado al Sedicioso Donato Marrero (a) Mauro en presencia del sedicioso Wassen Alaniz (a) Nepo en el local "El Viaducto".-

- B.- Según el interrogatorio realizado al sedicioso Lazaro Maman (A) Tabaré sobre este tema se sacan las siguientes conclusiones:

1) No da explicaciones sobre el porqué lo acentado en actas que se adjuntan no lo declaro antes el Sr. Juez Militar que lo interrogó.-

2) No da explicaciones valederas sobre el porqué no reconoce fehacientemente al ciudadano brasileño Jose Goulart en el careo al cual es sometido por el Sr. Juez Militar.-

3) El sedicioso Lazaro Maman (a) Tabaré manifiesta que los contactos con el ciudadano brasileño Jose Goulart los continuaron los sediciosos Donato Marrero (a) Mauro y Henry Hengler (a) Octavio con conocimiento de Wassen Alaniz (a) Nepo y no lo permite poner en actas porque "no lo vio personalmente sino que lo escuchó". Tampoco da explicaciones valederas sobre el porqué no declaró esto al Sr. Juez Militar.-

...///

SECRETO

F 5467
B 4

SECRETO

///...

4)- Interrogatorio efectuado al Sedicioso Fernández Huidobro sobre contactos del M.L.N. con ciudadanos brasileños residentes en el País manifiesta que había sido de contactos mantenidos con un piloto aviador de Joao Goulart y que cree que también hubo un contacto con Brizola en el cuál no se habría concretado nada.-

- C.- Realizadas las averiguaciones a los efectos de identificar al Sedicioso cuyo alias era "Sebastián" se llega a la conclusión que podría ser Julio Nosiglia sedicioso requerido por el Regimiento de Caballería No. 6.-

IV.- __DISTRIBUCION:__

D-2 DE I

V.- __ACCION TOMADA:__ Confección del presente parte en base a P.E.I.No. 29/975.-

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.
Coronel

NELSON D. VIAR.-

jrd.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
__EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.__

SECRETO

F 5462
355

SECRETO

ACTA: En Minas a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos setenta y cinco comparece la persona que dice ser LAZARO CARLOS MAMAN CAÑON.-

C.C. A.V.A. No. 11.582 actualmente recluido en el E.M.R. No. 1 el cual es interrogado sobre el siguiente tenor;. . . . . .pregunta:
PREGUNTADO: Si como integrante del M.L.N.(Tupamaros) y en representación del mismo tuvo alguna clase de vinculaciones con el ciudadano brasileño Dr. José Goulart.- En caso afirmativo relate en forma pormenorizada dicha vinculación.- -
CONTESTA: QUE SI SEÑOR. LA VINCULACION QUE TUVE CON EL SEÑOR JOAO GOULART FUE EN REALIDAD UN CONTACTO CON EL MISMO EL CUAL FUE REALIZADO EN REPRESENTACION DEL MLN (TUPAMAROS) EL MISMO SE REALIZO EN UNA CASA CERCA DEL PARQUE BATLLE A PRINCIPIOS DEL AÑO 1971. AL MISMO CONCURRIMOS CON OTRO INTEGRANTE DEL MLN(TUPAMAROS) DEL ALIAS SEBASTIAN CUYO NOMBRE LEGAL DESCONOZCO Y CUYA DESCRIPCION FISICA ES LA SIGUIENTE: ESTATURA MEDIA DE COMPLEXION ROBUSTA PELO CASTAÑO FRENTE ANCHA.-

SU ENCUADRAMIENTO DENTRO DEL MLN. (TUPAMAROS) ERA EN SECTOR SERVICIOS DE LA COLUMNA 1. ESTABA PRESENTE ADEMAS DE NOSOTROS DOS Y EL SEÑOR JOAO GOULART UNA PERSONA QUE POR LA MANERA DE EXPRESARSE INDICABA QUE ERA DE NACIONALIDAD BRASILEÑA. EL CONTACTO PARA ESTA REUNION Y LA DIRECTIVA PARA LA MISMA NOS LO PROPORCIONO ARMANDO BLANCO KATRAS ALIAS MARCO O ARIEL. POR SER LA PRIMERA VEZ QUE SE ESTABLECIA LA VINCULACION TUVO UN CARACTER PRINCIPALMENTE DE SONDEO TRATANDOSE DISTINTOS TEMAS SIN PROFUNDIZAR. EL FUNDAMENTO DEL ACERCAMIENTO ERA LA POSIBLE COLABORACION DEL SEÑOR JOAO GOULART AL MLN (TUPAMAROS) EN ESTE MOMENTO NO RECUERDO EXACTAMENTE LOS TEMAS QUE SE TRATARON PERO EN LINEAS GENERALES FUERON: LA SITUACION POLITICA EN EL BRASIL, LOS SECTORES DE OPOSICION, EL GREMIALISMO, LA ACTITUD DE LOA MILITARES BRASILEÑOS FRENTE A UN CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEL MLN(TUPAMAROS) LA EVENTUAL INTERVENCION Y LA POSIBLE POR CONSIGUIENTE DEBILITACION EN SU FRENTE INTERNO. EN ESTA COMPOSICION DE LUGAR EL INTERES DEL MLN (TUPAMAROS) EN GANAR LA COLABORACION DEL SEÑOR JOAO GOULART CONSISTIA EN LOS INCALCULABLES RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA SIN DESPRECIAR LO DE INFORMACION.-

POSTERIORMENTE HAGO UN INFORME POR ESCRITO DE LO ACONTECIDO EN LA REUNION Y EN UN CONTACTO EN EL LOCAL "EL VIADUCTO" SE LO ENTREGO A MAURO (DONATO MARRERO) ESTANDO PRESENTE EN EL MISMO LOPEZ O NEPO (WASSEN ALANIZ).- -
QUIERO AGREGAR QUE AUNQUE FUI COMPARTIMENTADO A LA CASA DONDE SE REALIZO LA REUNION CON EL SEÑOR JOAO GOULART CREO PODER IDENTIFICARLA.- - - - -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: QUE NO SEÑOR.- -
Leida que le fue se ratifica en todos sus dichos firmando de conformidad 1 (un) original y una copia en fecha y lugar arriba indicados.-

DEPONENTE

(Hay una firma)
Lazaro Carlos Mamán C.C.No. 11.582.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETO

F5467E6

E. M. E.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION:

APELLIDOS: HAHAN GANON NOMBRES: LAZARO CARLOS

ALIAS: "TABARE DET.EN

ESTATURA: PESO: CABELLOS:

OJOS: CEJAS: NARIZ:

DOCUMENTO: A.V.A. 11582 NACIONALIDAD:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO: AV. ITALIA Km 24 DPTO: CANELONES

OCUPACION: COMERCIANTES LUGAR DE TRABAJO ADM. EMPRESAS

EDUCACION: DERECHO

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SILVIA KING FECHA DE NAC/

NOMBRE DEL PADRE: ABRAHAM NOMBRE DE LA MADRE MARQUESA

NOMBRE DE LOS HIJOS:1 CESAR ENRIQUE 2

3 4

NOMBRE DE LOS HERMANOS:1 2

3 4

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: SILVIA KING

DOMICILIO: A. GALLINAL Nº 1493 UNIDAD CAPTORA: 9 DE CABALLERIA.

JUZGADO DE INSTRUC.MIL.No. ABOGADO DEFENSOR: GESI V.PART

FECHA DETENCION:

FECHA Y CAUSA DE PROC.: JUC. CAUTRIA DE RAPIÑA.

CONDENA: FECHA LIBERTAD:

ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD: -

UNIDAD QUE CONTROLA LA " L.V."

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS:1 REG. C. 9. HEMR Nº1

2 D.E. IV. ABN I 6 . E.M.R. N 1 MACETAR.

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: GRADO DE PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: MLN - COL. 1 y 10 - SECTOR MILITAR. TAMBIEN COL. 15 y 35.- COORDINACION ENTE ELLOS Y COBERTURAS -

F 5467
Fs 7

NOV. E.ME. 7/11/83

= IV =

M E.

EXPEDIDOS

72014	R. 9273 FICHA	R.S.E 2-168/D-2/83 sírvase liberar : DUTRA TRUCIDO, Iris Amelia (U.P. a cargo de esa División).-	D. E. I
072020	R. 9276 FICHAS	Sírvase disponer liberación de: Bogo Fernandez, Luis Alberto. Presentación como L.V. Reg.C.1.-	D. E. II
072022	R. 9277	E.M.R.1 liberará: BOGO FERNANDEZ, Luis Alberto.L.V Cat."A" Lib.Ant. decretada por J.M.1a.I.4°T. (Dom.fijado:Arrieta N°.3350).-	REG. C. 1

RECIBIDOS

70905	R. 3920	D. E. II	R.S.R. 542/R/9013 y 549/R/9087 afirmativo.(Acusa recibo Of. J.M.I. 1er.T. lib. de reclusos).-
71237	R. 1133	REG. C. 1	R.S.R. 120/R/820. S/N.-
071239	R. 2031	B. COM. 1	R.S.R. 120/R/820. S/N.-
71617	R. 2-1592	D. E. I	R.S.R. 120/R/820. S/N.-
71620	R. 3931	D. E. II FICHAS	R.S.R. 120/R/820. Inf.: II y III S/N, I) Bajas en Bn.Inq.2 E.M.R.1 respectivamente por pase a la D.I.I. con fecha 04-NOV-83 a los efectos tramitar salida del País detenido en P.S. Guinovart Tonelli Washington Pedro y recluso Maman Ganon Lazaro.- 5467
1621	R. 2345	D. E. IV	R.S.R. 120/R/820. S/N.-
71629	R. 4/0880	S. M. A	R.S.R. 9203, días 080900-NOV-83.(Sol.fecha rep. moto E-405)
631	R. 1958	S.S.FF.AA	R.S.Of. 006/RF/82 Sdo.1a.Luis Alberto Pérez Larbonis debe concurrir Sección Comisiones Médicas 8 de Octubre 2995 09 0915-NOV-83.-
71637	R. 8996	B. I. 5	R.S.R. 120/R/820. S/N.-
71640	R. 612	D. E. III	R.S.R. 120/R/820. S/N.-
71830	R. 3934	D. E. II	R.S.R. 120/R/9148 se dio cumplimiento.(Disp.evacuación H.C. FF.AA. Clerico S. Raúl).-

F. 5467
F. 8

Copia No.__
E.M.R.No.1.-
[illegible]
1977-[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.3/977.-

I.- **EVALUACION**: F-6.-

II.- **RESPONDE A**: Información obtenida por la División [illegible] del E.M.R.No.1.-

III.- **T E X T O** : En conversación mantenida en una visita del día 15 de enero de 1977 el recluso recibe del familiar la siguiente información:

Que en Artigas hay veintitrés detenidos a raíz de un intento de copamiento del Destacamento Militar de Bella Unión.-

Que el copamiento no se produjo por haberse filtrado información a raíz de lo cual se capturaron veintitrés personas.-

Que los detenidos pertenecen al P.C.U.-

Que la fecha fijada para el atentado era el 24 de diciembre de 1976.-

Que los interrogatorios posteriores se hicieron en el Regimiento de Caballería No.10, donde fallecieron en tales circunstancias dos detenidos.-

Que el cuerpo de uno de ellos fué puesto en el cajón sin permitir a sus deudos abrirlo y el otro entregado a familiares quienes constataron señales de violencia informando la Unidad que intentó escapar y luego de saltar un muro lo embistió un vehículo matándolo.-

IV.- **DISTRIBUCION**:

Copia No.1..............DE.II.-
" No.2..............Dpto.II.E.M.E.-
" No.3..............Archivo Div.Informaciones.-

El Director del E.M.R.No.1.-
Coronel.
Jorge [illegible].-

SECRETO

F. 5967
Fs 9

E.c. No. 02 42 15.-

Oficio:037/DI/977.-

Mojón 301,enero 29 de 1977.-

DIRECTOR

OBJETO:Rem.datos. sobre.l recluso.-

-jag-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Atente a lo solicitado por Radio No.511 del 28 ENE.77 de ese Comando con relación al -P.E.I No.3/77 de la División Informaciones de este Establecimiento,cúmpleme informar a usted lo siguiente:

NOMBRE DEL RECLUSO:

MAMAN GANON Lazaro Carlos.-

NOMBRE DEL FAMILIAR:

MAMAN GANON Carlos(Hermano).-

C.I.No.855.740.-

DOMICILIO:Amazonas No.1580-Montevideo.-

Desempeña Funciones como Empleado de Casino Municipales.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel.

Jorge Olsina.-

Montevideo, 3 de Febrero de 1977.-

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, confeccionado el P.E.I. (I) No.053/BE/977, remitido a O.C.O.A. y desglosado copias para fichas, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

CHIALANZA

A.E.

SECRETO

F. 5467
F. 10

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO II - E.M.E.
M O N T E V I D E O
031145-FEBRERO-1977
P T - 4 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.053/BE/977.

I. - **EVALUACION;** F- 6-

II. - **RESPONDE A:** - Información existente en el Departamento II del E.M.E. procedente del E.M.R. No.1.-

III. - **T E X T O ;**

- En conversación mantenida en una visita del día 18 de Enero de 1977, el Recluso en E.M.R.No.1, LAZARO CARLOS, MAMAN GANON, recibe de un familiar(su hermano CARLOS, MAMAN GANON, C.I. No.855.740, Domiciliado en AMAZONAS No.1580 de la Ciudad de Montevideo, que desempeña funciones como Empleado de Casinos Municipales), la siguiente información:

- Que en ARTIGAS hay 23 detenidos a raiz de un intento de copamiento del Destacamento Militar de BELLA UNION.-

- Que el copamiento no se produjo por haberse filtrado información a raiz de lo cual se capturaron veintitres personas.-

- Que los detenidos pertenecen al P.C.U.

- Que la fecha fijada para el atentado era el 24 de Diciembre de 1976.-

- Que los interrogatorios posteriores se hicieron en el Regimiento de Caballería No.10, donde fallecieron en tales circunstancias dos detenidos.-

- Que el cuerpo de uno de ellos fué puesto en el cajón sin permitir a sus deudos abrirlo y el otro entregado a familiares quienes constataron señales de violencia, informando la Unidad que intentó escapar y luego de saltar un muro lo embistió un vehiculo matándolo.-

IV. - **DISTRIBUCION;**

O. C. O. A.

V. - **ACCION TOMADA;** Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II del E.M.E.
CORONEL
NELSON B. VIAR.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

- Confeccionado en base a información tomada del P.E.I.No.3/977 del E.M.R.No.1 y Of.37/DI/977 de E.M.R.No.1.-

F. 5467

Fs 11

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: NAMAN CANON NOMBRES: LAZARO CARLOS

ALIAS: "TABARE" ⑥

CEDULA DE IDENTIDAD: 934.384 ㉒ DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.V.A. N.° 11.582 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 1-11-942 DEPTO: SALTO CIUDAD:

DOMICILIO: AVDA. ITALIA KM.24 DEPTO: CANELONES CIUDAD: SOLYMAR

PROFESION: COMERCIANTE ③ Agente ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION EMPRESAS

LUGAR DE TRABAJO: DIVERSOS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: DERECHO GRADO: 1o.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ⑧

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SILVIA KING EDAD: 29 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ABRAHAM NOMBRE DE LA MADRE: MARQUESA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- CESAR ENRIQUE EDAD: 1 mes. 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SILVIA KING

DOMICILIADO/A: A. GALLINAL No.1493-MONTEVIDEO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: 9o. DE CABALLERIA ⑩ FECHA DE DETENCION: 18-1-973 ⑪

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. ⑨ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1ra.I.1er.T. ⑭

ABOGADO DEFENSOR: GELSI VIDART

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 6-2-73; ⑳ [illegible]-ART.132, Inc.6 C.P.-COAUTORIA RAPIÑA-ART.150C.P.Consp. Rapiña. Privasión de Libertad ⑫ (Arts.132-6,137,281,282,288 y 289,344 del CPO.- ㉑

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bog. C.9 2.- E.M.R.1.28/3/73N°894 ⑬

3.-DE.IV. (08/1/975) ① 4.-Bn.I.6 (23/1/975) ② 5.- E.M.R. No.1 .- ③

6.- H.C.FF.AA. (24/8/976) ④ 7.- E.M.R.No.1 (5.9.976) ⑤ 8 -H.C.FF.AA. (5.III.1977) ⑮

9.- E.M.R. No.1 ⑯ 10.- H.C.FF.AA. (18.IV.1977) ⑰ 11.- E.M.R.No.1 (1.5.1977) ⑱

12.-H.C.FF.AA.24-8-77 ㉕ 13.-E.M.R.1 6-9-77 ㉖

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 1 y 10 Sector Militar. También Col. 15 y 35. Coordinación entre ellos y coberturas. ⑭

① Sindicado como riesgo de vida o pronostico reservado que se ha solicitado Junta Médoca.-Por Of.No.6030/OPM/977.-28-2-77.-Mat1002881.-E.M.R.1.-(30-5- 77

Entrada S.T.M.:20-12-76 ㉓

Día 9-7-77. Hora 20-10.Intentó autoeliminarse,con una tanza de nylon fina que puso doble,que ató a la rejilla que cubre la lamparilla, de luz de su celda,y de 27 centímetros saltó reventándose la tanza, fracasó en su intento,y fue encontrado por el custodia de su compañero de celda. ㉔

① Rad.169 DE.II (17-11-975) (sl)
② Rad. 232 DE.II (23/1/975) (sl)
③ Rad. 1909 D.E. II- (13/V/975) (sl)
④ Rad. 2137 DE.II-(24/8/976) (sl)
⑤ Rad. 3311 DE.II-(5.9.976) (sl)
⑥ - ⑭ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.4-10-76)
⑮ Rad. 814 DE.II-(5.III.1977) (sl)
⑯ al ⑰ Rad. 1373 DE.II-(18.IV.1977) (sl)
⑱ Rad. 1526 DE.II-(14.5.1977) (sl)
⑲ al ㉓ Datos S.T.M. a Mayo/1977.- (30-5-77,mcu)
㉔ Of.162/JR/77.10/7/77.Mat.11386.Carp.43.EMR.1.Inf.y Antec.de autoeliminación(mc 28-7-77)
㉕ Rad.2955 de DE.II 24-8-77 (29-8-77-ls)
㉖ Rad.3407 de DE.II 6-9-77 (7-9-77-ls)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F 5467
F/3

Contralmirante Francisco Sangurgo.
Jefe de ESMA CO
Gobierno del Uruguay
Montevideo, Uruguay

Estimado Señor:

Durante la reunión que tuve el privilegio de tener con Ud. y los miembros de la Junta de Oficiales, discutimos varios temas, pero no nos abocamos a los detalles. Entiendo que los detalles serán tratados a través de correspondencia dirigida a Ud. Estoy entonces, aprovechando la oportunidad de mi reunión con el Embajador Perez Caldas para enviarle esta carta que incluye varios asuntos de importancia.

En conversación con el Ministro de Justicia, he sabido que personas que han completado la mitad de su sentencia de prisión, son elegibles para ser puestos en libertad bajo palabra de honor. Durante una visita a Israel, realizada en este año, encontré un hombre que me dijo que su hijo y su nuera han pedido dicha libertad bajo palabra de honor, pero que su pedido no ha sido tratado. Debido a que este caso tiene una gran dimensión humanitaria, considerando un matrimonio joven y un pequeño hijo, y siendo ellos elegibles para ser puestos en libertad bajo palabra de honor de acuerdo a la Ley uruguaya, le presento el caso con la esperanza de que su gobierno inmediatamente reveerá el caso y decidirá libertarlos. Los individuos considerados son: Isaac Fernando Feldfogel Sajevicius, Cédula No. 970598 y su esposa Frida Sevald de Feldfogel, Cédula No.1375929. Su hijo, nacido el 27 de febrero de 1973 es Enrique Feldfogel Sevald, Cédula No. 180286. Entiendo que están respectivamente en las cárceles de Libertad y Punta de Rieles Su última dirección en Montevideo fue calle Scoseria 2869 Apto.901.

En conversación con la Junta, se me aseguró que individuos con graves problemas médicos son seleccionables para ser liberados de inmediato en base a consideraciones humanitarias. Sé de tres individuos que están sufriendo serios problemas mentales: Sra.Weispman de Lanza, Sr. Mandelzweig y Sr. Engler. Una cuarta persona, Carlos Lazaro Mamau, está diagnosticado como sufriendo una enfermedad sin cura y probablemente vivirá sólo unos pocos meses más. Su intervención para avaluar las condiciones de salud de estas personas visando su posible liberación, será apreciada.

Dejé Uruguay satisfecho de la oportunidad de haber conversado con Ud., con el Gral. Vadora, Gral. Paladini y Almirante Marquez. El hecho de que la conversación tuvo resultados positivos inmediatos como permisos para que los rabinos visitaran a judíos en prisión, fue encomiable. Igualmente encomiable es la posibilidad de continuar el diálogo y la cooperación. Por favor exprese mi agradecimiento a los miembros de la Junta por haberme recibido.

Esperando su respuesta.

Sinceramente

Rabino Norton M. Rosenthal
Director
Departamento de Asuntos Latinoamericanos.

F 5467
F. 14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO PARTE Nº 309/983.ias.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

-SIN NOVEDAD-

/.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

4/11/983.- 2.- AMPLIACION.- (Asunto Drogas).-

En base a las declaraciones de los detenidos: Daniel PAVLOTZKY y Diego PALADINO, se procedió a la ubicación y detención de las sigu tes personas: Miguel LOWENSTEIN HARTSTEIN, o, s, de 24 años, C.I. Nº 1.[illegible]3 633-6 domiciliado en Jaime Zudaña 2632; Ricardo INFANTE BANCO, o, s, de [illegible] años, C.I. Nº 1.402.586-1, domiciliado en Avda Italia 4481, Apto 1001, e Isaac Mario LUBCHANSKY ALTMAN, o, s, de 25 años, C.I. Nº 1.117.638-5, domiciliado en Colonia 1193, Apto 603., todas ellas carecen de anotaciones en la Brigada de Narcóticos y de antecedentes penales.

Interrogado primariamente el detenido LOWENSTEIN HARTSTEIN, manifestó que ha tenido experiencia con "Haschis y marihuana", habiendo comenzado en Israel, hace aproximadamente unos dos años atrás y que hace dos semanas fumó marihuana en nuestra ciudad, facilitada por Daniel PAVLOTZKY, en el domicilio de éste, estando presente tambien Diego PALADINO. De inmediato fue inspeccionado el domicilio del declarante, donde se incautó una cantidad aproximada a 25 cigarrillos de Cannabis. Dijo que esta droga le había obsequiado el detenido PAVLOTZKY.

Ricardo INFANTE BLANCO, expresó que ha fumado marihuna en - una sola oportunidad, habiendo sido el sábado p.pdo, en el domicilio de - D. PAVLOTZKY, estando presentes Diego PALADINO Y Miguel LOWENSTEIN, quien tambien fumaron la droga.

Isaac Mario LUBCHANSKY ALTMAN, corroboró lo manifestado por el anterior, agregando que fue la primera vez que fue invitado con la droga.

Atento a las declaraciones de los detenidos se desprende de que PAVLOTZKY, podría tener la droga oculta en algún lugar especial de su domicilio, por lo que se procedió a inspeccionar nuevamente su domicilio lógrandose incautar dentro de un envase de rollo fotográfico una cantidad de aproximadamente 20 cigarrillos del alucinógeno. Esta inspección y posterior incautación se realizó en presencia del padre del detenido Sr. Israel PAVLOTZKY CASOFF, ciudadano legal, casado de 65 años de edad, C.I. - Nº 3.297.933, domiciliado en Miguel Barreiro Nº 3226.

El Sr. PAVLOTZKY CASOFF, agregó que en el momento de enterase de la detención de su hijo, cosa que lo hizo saber tambien a la madre del detenido Diego PALADINO; intentó salvar a su hijo de responsabilidade con respecto a la tenencia de drogas en el domicilio; encontrándo en un - cajón que estaba en el baño de un taller que poseen, un paquete envuelto con papel de plomo donde contenía aproximadamente unos 50gramos de Canabi con la droga se dirigió hasta la esquina de Buxareo y Echevarriarza, dond obserbó un pequeño basural, arrojando el paquete que lo había envuelto en una bolsa de nylon. Atento a lo manifestado el mismo fue citado para ser interrogado en actas, lo cual lo hizo.

Posteriormente se enteró de todas las actuaciones cumplidas al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno, quien dispuso por intermedio del Escribano E. TIMBAL, que los detenidos fueran conducidos a declarar en el día de la fecha, con memorandum explicativo; en tanto que la persona PAVLOTZKY CASOFF, fuese emplazado para la misma audiencia.

... ///

SECRETO

E.M.E. Dpto. [illegible] Inf.)
[illegible] 8-XI-983-19/1.
[illegible] 22 [illegible]
Hora 9.45

F 5467
Fs 15

/// ... SECRETO

Una vez finalizada la etapa del interrogatorio en actas a los detenidos; y ante la evidencia vertidas por estos, fueron reinterrogados los dos primeros involucrados: PAVLOTZKY y PALADINO, los que se mantenían en una cerrada negativa; posteriormente terminaron por admitir en el caso de PALADINO, ser reincidente en el consumo de marihuana, facilitada por el nombrado PAVLOTSKY, éste a su vez terminó admitiendo ser consumidor de la droga, agregando que la procedencia de la misma surge de la compra a un amigo argentino de nombre "Bum-Bum", habiendo abonado la suma de N$ 1.500.oo. Negó algunas acusaciones de los demás detenidos. Se Ampliará.-

//

II)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- TRASLADO DE DETENIDO.- (Libertad orden Judicial).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer (Nral 5 de la - Secc III), fue conducido a esta Dirección por parte de la Jefatura de Policía de Colonia el detenido Antonio Ademar VALDEZ LOPEZ.

Conducido al despacho del Sr. Juez Letrado de Menores de 4to Turno, y después de prestar declaraciones, el Magistrado actuante dispuso su libertad.

Fichas

2)- TRASLADO DE SEDICIOSOS.-

En el día de ayer, a la hora 17.00 fueron traídos a esta Dirección, procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y del Batallón de Ingenieros Nº 2 (Florida), respectivamente los sediciosos: Lázaro - Carlos MAMAN GANON y Wáshington Pedro GUINOVART TONELLI; los mismos - harán uso de la opsión Constitucional para abandonar el país amparados a lo establecido en el Art. 168. Inc. 17. El primero piensa viajar a - Israel mientras que el restante lo hará con destino a Suecia.-

5467

Cabe destacar que a los mismos se le harán los trámites para la - obtención de los documentos, mientras que por otra parte se realizará los enlaces pertinentes con el C. I. M. (Comité Intergubernamental para las Migraciones), para la obtención de los pasajes.-

Col/7

3)- VOLANTEADA.-

Mediante información confidencial llegada a esta Dirección, se tuvo conocimiento que a la hora 18.40 en la sede del diario "EL DIA", sito - en la Avda 18 de Julio esquina Yaguaron; 4 personas empleados del diario, arrojaron volantes en el hall interior del edificio y en la acera frente al lugar. El texto de los mismos es el siguiente:" LOS TRABAJADORES DEL DIARIO EL DIA - RECLAMAN - EQUILIBRIO EN LOS SALARIOS - AUMENTO DE SUELDOS - ROTACION EN EL SEGURO DE PARO - A.T.E.P.-

Cabe destacar que no se pudo identificar a los autores de la volanteada.-

Registro
Fichas

4)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Personal de esta Dirección procedió en el día de ayer a controlar las Asambleas Constitutivas que a continuación se detalla:

A)- Reunión llevada a cabo en la Avda Garibaldi 2819, donde se desarrolló la Asamblea Constitutiva de la "Asociación Laboral de Empleados de Aristón", con sede en Yaguaron Nº 1129.

La misma contó con la participación de 20 asambleísta, estando integrada la mesa por los señores Manuel F. BORGES CAFARO, Francisco Eduardo ARIAS PINTOS, José Alberto VIVES SERRA, Nelson Julio FROSTE FERNANDEZ y César Andrés DOLDAN MARIÑO.

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los nombrados anterioemente. Actúo como asesora la Dra. Graciela GUIZIO LOPEZ.-

SECRETO

F. 5967

/// ... **SECRETO**

B)-Por otra parte se concurrió a la calle José Freire Nº 52, donde se desarrolló otra asamblea constitutiva de la Asociación Laboral de los Trabajadores de EVERFIT. (A.L.T.E)

La misma dio comienzo con 73 asambleístas, estando la mesa integrada por los señores: Teresa PIERRE FEBRIFO, Hugo Omar MESTRE LA FUENTE, Graciela PARO DI ZUBIRIA, Ana María GRILLO MENDEZ, Ana MATEOS de RODRIGUEZ.

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad; quedando integrada la Comisión Provisoria por las siguientes personas. Nibia RODRIGUEZ OLIVERA, Yolanda FERNANDEZ GUTIERREZ, María Otilia ESCOBAR FURTADO, Mario Hugo RODRIGUEZ y Ramón MENESES DELGADO.-

C)- Se concurrió tambien a la Avda 18 de Julio Nº 1772, donde se llevó a cabo la Asamblea de la Asociación Laboral de Empleados del Liceo FRancés.

La misma comenzó a la hora 20.30, con la asistencia de 62 personas estando la mesa compuesta por: Graciela BERNADET, Nilda ALANIZ, Elena ORIBE PRADEREZ; quienes leyeron los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, habiendo quedado la Comisión Provisoria integrada por las siguientes personas: Julia GARCIA Y SANTOS DE GRACE, José GARDARELLO, Luis A. LOPEZ, Pedro FREIRE, María Clara ROSSI; cabe destacar que fueron asesorados por la Dra María J. PLA REGULES.-

5)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10.00 entrada vuelo 302 de Pluna procedente de Madrid.-
GONZALEZ German, uruguayo, nacido el 12/5/932. P. Dip. 005507.-

Hora 10.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
MITCHELL Richard, EE.UU, nacido el 20/5/938. P. Dip. 176122.-
MITCHELL Mary, EE.UU, nacida el 23/5/939. P. Dip. 176123.-
MIMOVILOVIC Ratko, yugoslavo, nacido el 29/3/945. P. S. 041072.-

Hora 10.30 salida vuelo 501 de Pluna destino Río de Janeiro.-
PATRIOTA Antonio, brasileño, nacido el 28/10/91[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 12.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
GALINDO Luis, argentino, nacido el 18/1/938. P. Dip. 2997.-
BERGMAN Utz, alemán, nacido el 2/4/939. P. Dip. 018849.-

Hora 16.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
TOTH Sandor, húngaro, nacido el 18/4/946. P.Nº 124876.-

Hora 16.30 salida vuelo 911 de Varig destino Río de Janeiro.-
MENDONCA Helio, brasileño, nacido el 3/5/953. P. Dip. 06551.-

Hora 19.00 entrada vuelo 503 de Pluna procedente de San Pablo.-
DANN Abina, canadiense, nacido el 25/8/951. P. Dip. 028320.-
PLATAS Alfredo, uruguayo, nacido el 9/5/928. P. Dip. 5659.-

Hora 20.45 entrada vuelo 254 de Pluna procedente de Bs. As.-
CUPLES Colleen, canadiense, nacido el 23/11/945. P. Dip. 0029187.-
GONZALEZ María, ecuatoriana, nacida el 18/2/959. P. Dip. 71720.-
PILLSBURY Philip, ecuatoriano, nacido el 20/11/935. P. Dip. 177432.-
PILLSBURY Earolina, ecuatoriana, nacida el 26/4/946. P. Dip. 174522.-
ALLITO Kathleen, ecuatoriano, nacido el 12/3/944. P. Dip. 178431.-

JONES Deborah, ecuatoriano, nacido el 10/10/956. P. Dip. 175313.-
MACIAS Pedro, EE.UU, nacido el 3/4/942. P. Dip. 168891.

JONES Josse, EE.UU, nacido el 11/3/958. P. Dip. 191770.-
ALLITO James, EE.UU, nacido el 18/8/941. P. Dip. 178354.-

TUCKER Jacquelyn, EE.UU, nacido el 9/1/939. P. Dip. 153512.-
TUCKER James, EE.UU, nacido el 31/5/937. P. Dip. 176563.-
WOODZELL Leslie, EE.UU. nacido el 1/8/959. P. Dip. 185.629.-
ALBURQUERQUE Agor, uruguayo, nacido el 30/3/939. P. OEA. 18514.-

...///

SECRETO

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.309/983.

6/- MANIFESTACION.-

A partir de la hora 23:15' se instaló un servicio de acuerdo a la orden de servicio respectiva, con motivo de clasificarse Campeón de la Copa América de Selecciones el representativo Nacional, el mismo fué instalado a lo largo de la Avda.18 de Julio, el cual tenía como finalidad la información inmediata de todo lo que aconteciera en la nombrada arteria con tal motivo.

En los primeros momentos el festejo se desarrolló normalmente por la principal Avda., luego se formaron dos grupos, uno de ellos en la Plaza de Cagancha, que comenzó con cánticos conocidos como por ejemplo: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR" y otros; éste estaba integrado por unas 150 personas, agrupadas en la base al monumento a la Libertad.-

El otro, de aproximadamente 200 personas, se formó en la Pza.Independencia.-

Aparte de éstos dos grupos, se formaron otros distintos en diferentes puntos de 18 de Julio, losque se desplazaban en forma continua en ambas direcciones, en actitud de festejo por el triunfo obtenido por la selección uruguaya.-

A la hora 01:00' aproximadamente, unas 150 personas intentaron subirse al monumento del prócer Gral.D.José Artigas, por lo que el personal del Ejército Nacional, que se encontraba apostado en el Mausoleo, procedió a desalojarlos. En razón de ésto, losmanifestantes comienzan a arrojar botellas contra los efectivos mencionados, luego continúan tirándoles varillas de hierro, y termánan por apedrearlos.-

A la hora 01:30' los efectivos del Ejército, son apoyados con gases por personal civil que también se hallaba apostado en el lugar. En tanto, se continuaba la pedrea, acompañada con la rotura de bancos y faroles de la plaza.

De acuerdo a lo observado por personal Superior de ésta Dirección, el hecho desencadenante del tumulto originado en la plaza Independencia, que siguió a lo largo de toda la Avda.18 de Julio, fué el de haber arrojado gases para desalojar la Plaza, los que si bien eran 150 personas, que avanzaban hacia la Plaza y retrocedían hacia lacalle Andes, detrás suyo estaba la gran cantidad de gente que participaba en el festejo.-

En la marcha, los grupos arrojaron piedras contra los efectivos actuantes, y rompieron varias vidrieras de comercios, entre ellos: Banco Do Brasil; sito en Rio Negro y Colonia; Centro Militar, sito en Avda.del Libertador Gral. Juan Antonio Lavalleja; Palacio "Lapido", de 18 de Julio y Rio Branco, y una librería ubicada en la Avda.18 de Julio Nro.1310.-

LESIONADOS:- Por los hechos mencionados anteriormente, resultaron lesionados: el Sr.Tte.Mila, quien estaba a cargo del personal del Ejército apostado en el Mausoleo, quien resultó con herida cortante en el parietal derecho sin pérdida de conocimiento, y los soldados Julio Banega, con herida cortante en el cuero cabelludo y Ruben Cuadros, con contusión en el maxilar derecho.-

DAÑOS EN LA PLAZA:- cuatro bancos rotos, dos faroles, cinco focos, arcos de jardín y porta-basuras dañados.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

SECRETO

F: 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 16589

FECHA: 11-NOV-976

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MANCEBO BADELL

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I. Nro.: 622.496 (Mdeo) C.C.Serie: B2B Nro. 21645 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29-09-933 - MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: COLONIA 3162 - MDEO

OCUPACION. Profesor - Dibujo LUGAR DE TRABAJO: Liceo Santa Lucia - Canelones

CUTIS: OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: CANOSO

PESO: ESTATURA: 1.72 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: MARIA [illegible] NOGUEIRA

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 16589
Fc 2

OFICIO No.680/976. Montevideo, junio 18 de 1976.-

Objeto:com.trans. a autos.--------

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que en autos caratulados "Julio César MANCEBO BADELL, Causa 47//75 Lo.8 - Fo.339", por resolución del día de la fecha los mencionados autos han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 3er.Turno.-

Sáluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Coronel

Libio E. Camps.-

El Secretario.-

Tte. 1º (PAM) (R)

William Cabrera.-

MANCEBO BADEL Julio César.- 16589

Profesor de Dibujo.-(Liceo Santa Lucía.-Canelones)

DETENIDO: 08-01-975.- Gpo.A.1.-

PROCESADO: J.M.I.3er.T.-01-02-975.-Art.60(V) en rel. al 60(XII) de la Ley 14.068(Asociación subversiva seguidos de actos preparatorios de atentado a la Constitución).-

SENTENCIA 1a. INSTANCIA: J.M.1a.I.3er.T.-06-12-977.- 6 años Penitenciaría.-

SENTENCIA 2a. INSTANCIA: S.T.M. 18-09-979.- 7 años Penitenciaría.-

NACIDO: 29-09-933

LIBERACION: 08-04-982.

F.16584
B 4

16589

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : MANCERO BADEL ① Nombres: JULIO CESAR ②

DETENCION - Unidad: Gpo.A.1.- ③ Causa: A/S. ㉞ Fecha: 8/4/75 ⑨

Dirección: Polonia 3162 ㉟ Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental ⑧ Lugar: Mdeo. ⑩ Fecha: 29/9/33 ⑨

C.I. N.° 622.496 ⑩ Dpto.: Mdeo. ⑪ C.C. Serie B.a.B. ⑫ N.° 21.645 ⑬

Alias: Sexo: Masculino ⑥ Estatura: 1.72 ㉙ Cabello: Castaño ㉗

Nariz: Mediana ⑭ Ojos Castaños ⑮ Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio Polonia 3162 ⑯ Ciudad. (15) Mdeo. ⑰ Dpto.: Mdeo. ⑱

Trabajo: Liceo Sta. Lucía (Prof. Dibujo) Lugar: Cuidad de Santa Lucía ⑳

Estudios / Conocimientos: Profeserado de Dibujo. ㉑

FAMILIA - Estado civil: Casado ㉒ Esposa / Concubina: María Ernestiana Nogueira ㉓

Hijos - Nombre/Edad Alberto Alejandro 15 años, Cecilia 13 años.- ㉔

Padre: Francisco Alejandro ㉕ Madre: Lilia Ester ㉖

Notificar a: María Ernestiana Nogueira ㉗ Dirección: Polonia 3162 (31.97.30) ㉘

ACCION JUDICIAL - Juez M de Instrucción de 3er. ㉚ Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Procesado por Arts. 60 (V) relacionado con el 60 (XII) de la ley 14.068. (Asociaciónes subversivas seguidos de actos preparatorios de atentado a la Constitución Fecha: 01/8/975.-.-

Juez M. de 1.a Instancia de 1 3er. ㉛ Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A. 1 (8/4/75) ⑥ 2.° Reg.C.6 ㉜

3.° E.M.R.No.1 (03/II/976) ㉝ 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 16584
Fs 5

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

Abogado Defensor: Dr. Mario Dell'Acqua.- (8)

(1) Sentencia 1ra Instancia 6 años Penit. 6-12-77.(31)

REFERENCIAS: (1) al (6) Rad.115?3 DE.I (9/4/75) (sl)

(7) al (30) Datos enviados por la Unidad.- (m cu)

(31) Oficio ND. 822/975. MAT. 12909..Carp. 43. del J.M.I. de 3er.Turno. Com. de procesamie
8/7/75, (nr)

(32) Rad.12117 DE.I 29-9-975(A01-10-975)

(33) Rad. 11135 DE.I-(04/II/976) (sl)

(34) al (35) Datos enviados por la Unidad.- (6-2-76,tre)

(36) Of.680/76.J.M.I.3er.T.mat.09827.carp.43.comcausa pasó depend.J.M.1ra.I.3e
(15/7/76

(37) al (38) Datos S.T.M. a Mayo/1977.- (30-5-77,mcu)

(39) DATOS STM/MARZO/78.(mc.8-3-78)

NOTA: · Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
· Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

SECRETO
RESERVADO

OFICINA
CENTRAL de
INFORMACION de
PERSONAS

16.589
F 16584
Fs 6

Form. No. 1

Adjunto oficio No 12/75

Persona de la que se solicita información: MANCEBO BADEL, Julio César

ESTA OFICINA REGISTRA: MANCEBO BADEL Julio César.-

— Estado, Ubicación actual, etc.

— Situación Legal:

— Información:

- Referente a la persona mencionada en el presente registramos en los ficheros de este Departamento la siguiente persona:

1- MANCEBO BADEL, Julio César.-

C.I.: 622.496.-

C.C.: BZB 21645.-

Dom.: Polonia 3162.-

Procesado por Arts. 60(V) relacionado con el 60(XII) de la Ley 14.068: Asociación subversiva, seguidos de actos preparatorios de atentado a la Constitución.- Fue procesado el 01.[illegible].975.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y POR NINGUNA CAUSA SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

O.P.M.5/79.-

RECLUIDO: E.M.R.1. 03-02-76.

mcb.-

— Observaciones:

Agencia: E2

RESERVADO
SECRETO

RESERVADO

F 16584
Fs 7
Fs 6/8

R . O . U .-
Bn. I. Bldo. 13.-
29/DE/BE/DIC/982
MONTEVIDEO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible].-

I - EVALUACION A.1-
II - RESPONDE A. Información obtenida por ésta Unidad.-
III - T E X T O : Se constató la no presentación del "Libertad Vigilado" [redacted], cuyos datos se detallan a continuación:

16583

CATEGORIA."A"
LIBERTAD . Definitiva
UNIDAD . Bn.I. Bldo.13
JUZGADO MILITAR ACTUANTE. J.M.1ra. Instancia 3er. Turno
CAUSA DE NO PRESENTACION. Posible viaje al Exterior
CEDULA DE IDENTIDAD .No. [illegible]
CREDENCIAL CIVICA . SERIE [illegible] No. [illegible]
DOMICILIO Suiza No.[illegible] (Cerro)

IV -DISTRIBUCION. Dpto II- E.M.E. P.M.E.
V -ACCION TOMADA. Confección del presente parte.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Bldo.13.-
Tte.Cnel.
CARLOS M[illegible].-

R.O.U.

Mat. 00107

Montevideo, 11 de enero de 1983.-
Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido PEI No. 023/BE/983 al SID y DII de la JPM, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO en ficha.

Por el Jefe de la División Interior
MAYOR
CASTRO.

sip

E.M.E. Dpto. II Div. Int.
Entrada 3-5-83
Pase a: 30-DIV-INT.
Fecha 4-5 11-3

NOMBRE: MANCEBO BADELL Julio César
Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I)(VI) 60 (XII); 60(I)
del CPM.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

16586

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

RESERVADO

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 12575
FECHA 26-MAY.976

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: MANDRESSI MANFRINI

NOMBRES: LIBER

C.I. Nro.: 767.577 C.C.Serie: B.P.A. Nro. 8341 Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: JOAQUIN REQUENA 3083 Apto 3

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 12.575
fs. 2

VER COM. ESP. Nº 9 DE LAS FFCC. 7.2.76

FICHA COMPLEMENTARIA 1/9/66

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	A. MANMESSI.-
	"M O N D E L"..-	Activista-Comunista, dirigente Universitario de la "U.J.C." que además está integrada por los siguientes activistas: C.Arizaga, S.Braselli, A.Patrone, y A. Cairolo.-

F 12.575
4 : 3

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

HOJA DE TRAMITE No.104/R.976.-

DESTINO : DEPARTAMENTO II

ORIGEN: POLICIA MILITAR

FECHA : 28 MAY-976.-

Refernte a su hoja de Trámite No. 705/R/E/76, remito los antecedentes de los ciudadanos que figuran en la Nota No.20/76/D-II del Servicio de Información y Defensa entre el No 51 al 60 inclusive.-

LIBER MANFRECCI MANFREDI:Fue detenido el 16 de Dic.75 por presuntas actividades subversiva s e internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad hasta el 15 de Enero del 76 fecha que fue sometido al Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art.60 (V) del Código Penal Militar el 10 de Marzo de 76.-Actualmente recluido.-

JULIO OSVALDO FRECHERO FAGGIANI:Fue detenido el 16 de Dic.75 por presuntas actividades subversivas e internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad hasta el 15 de Ene. 76 fecha que fue sometido al Juzgade Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art.60 (V) del Código Penal Militar el 10 de Mar.76,actualmente en reclusión.-

ARMANDO MATTOS VEZZOLI:Fue detenido el ~~05 de Dic.75~~ 12 Feb.76 por presuntas actividades subversivas e internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad hasta el 02 de Abr. 76,fecha en que fue sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art.60(V) del Código penal Militar el 29 de Abril76,actulamente recluído.-

JOSE WASHINGTON FERREIRO CORTAZZO:Fue detenido el 05 Dic,75 por presuntas actividades subversivas e internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad hasta el 19 Dic.75 fecha en que fue sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art.60(V)del Código Penal Militar el 16 feb.76.Recluído actualmente.-

MIRIAN VIERA ALVEZ DE CHIUCHETTI Fue detenida el 28 nov.75 por presuntas actividades subversivas y sometida al Juzgado Militar de Instreción de 1er.Turnoquien la procesó por el Art.60(VI) del Código Penal Militar el 30 mar.76 -Se encuentra recluída.-

ALMA GLORIA GRANDI GAMBARDELLA:Fue detenida el 12 dic.75.por presuntas actividades subversivas y sometida al Juzgado Militar de Instrecion de 1er Turno quien la procesó por el Art.60 (VI) del Código Penal Militar el 10 mar.76.Actualmente en reclusión.-

RUBEN ENRIQUE DEVIL AVERDE BELSUNCE:Fue detenido el 05 dic.75 por presuntas actividades subversivas e internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad hasta el 19 Dic.75 fecha en que fue sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno quien lo procesó por el Art.60(V) del Código penal Militar el 16 defeb.76.Actualmente recluído.

...///

F 12.575
fs. 4

GRACIELA ISABEL LIRSCHITZ CERVELLI: No se registra en esta Oficina como detenido en el Ejército.-

JUAN CARLOS CANO PICARDI: No se registra en esta Oficina como detenido en el Ejército.-

SERGIO HUGO ENRIQUE LAUCIA: No se registra en esta Oficina como detenido en el Ejército.-

El Jefe de Policía Militar del Ejécito.-

Coronel

JULIO R MORENO OCHOA .-

F. 12.575
13.5

12575 C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : MANDRESSI ① MANFREDI Nombres: LIBER ②

DETENCION - Unidad: Bn.I- ③ Gpo.A.5. Causa: Integrante del P.C. Fecha: 6-1-76
Dirección: Domicilio ⑮ Ciudad: Mdeo. Dpto.: Mdeo.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Mdeo. Fecha: 37 años/75
C.I. N.° 767.577 ⑲ Dpto.: Mdeo. C.C. Serie B.P.A. N.° 8341
Alias: Sexo: Masculino ④ Estatura: 1,72 Cabello: Castaño
Nariz: Recta Ojos: Castaños Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Joaquin Suarez 3083 Ciudad: Mdeo. Dpto.: Mdeo.
Trabajo: Médico Cirujano Lugar: C.A.S.M.U.
Estudios/Conocimientos: Medicina

FAMILIA-Estado civil: Casado Esposo/Concubino: Nora Moyano
Hijos-Nombre/Edad Alvaro.- Sergio.-
Padre: Florentino Madre: Cesarina (F)
Notificar a: Su señora Dirección: Joaquin Suarez 3083

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 1er. Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Art. 60 (V) CPM.- Fecha: 10/3/76
Juez M de 1.ª Instancia de 1er. Turno Fecha:
Fecha:
STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.° Bn.I- ⑤ Gpo.A.5. 2.° E.M.R.No.1 (20/7/976) ㊹
3.° 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° Bn.I- (08/2/976) ⑥ ⑧ Gpo.A.5. Baja 25/2/976.
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

T 12575
fs 6

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: J.M.I.5to.T. Solicita las causas que motivaron su detención ⑱
10-11-975- ㉚

㉛ al ㊵ Datos enviados por la Unidad.- (11-2-76, tro).-
㊶ al ㊸ Oficio No.291/976, Mat.04233, Carp.43, 19/3/76; J.M.I.1er.T. Com. Proc..- (30/4/76, mcu)
㊹ Rad. 2615 DE.II-(20/7/976) Y Rad. 11886 DE.I-(21/7/976) (sl)
㊺ y ㊼ Ficha enviada del E.M.R.1.-2-8-76.-(ec)
㊽ Juez Militar Competente comunicó fallecimiento de su Sra. Madre, día 22/VII/977, Com. Tel. Cbo. Baladán de J.M.I.1er. Tno. y Cbo.Dotta. (sl)
㊾ DATOS STM/MARZO/78.(mc.8-3-78)
㊿ DATOS J.M.I.1er.T.-FEBRERO/978.-(16-3-78 ee)

REFERENCIAS:

① al ⑤ Rad. 11020 DE.I-(07/1/976) Solicitó Internación M.P.S. (sl)
⑥ Rad. 20/R C.G.E. (08/1/976) (sl)
⑦ Rad. 11501 DE.I-(12/1/976) (sl)
⑧ Rad. 11060 DE.I-(14/1/976) Solicitó Baja M.P.S. (sl)
⑨ Rad. 11059 DE.I-(14/1/976) Inf. Gpo.A.5 día 13.1.976 Solicitó J.M.I. (sl)
⑩ Rad. 36/R C.G.E.(15.1.976) (sl)
Of.1507/D-1/76 mat.444 carp.43 DE.I; asunto 035/R/76 de OPM(16-1-76 le)
Of.16/MF/76 mat.769 del J.M.I.5to.T. (21-1-76)30-1-76 le)contestado por asunto 043/R/76 (30-1-76 le)
f.1511/D-1/76 mat.745 carp.43 de DE.I(17-1-76)asunto 039/R/76(3-2-76 le)

A: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

20- Enero. 84 T 12.575 fs 2

DEPARTAMENTO III * EXPEDIDOS *

201355	R.457	Ref. Doc. JP - 19, modifícase Parágrafo III.X.1. Iniciación para 011100FEB84.-		MULTIPLE

* RECIBIDOS *

201539	R.102	B.COM.1	Acuso recibo J.P. - 19.-
201826	R.5256	B.I.5	Acuso recibo Doc. J.P. - 19.-

DEPARTAMENTO IV * EXPEDIDOS *

201711	R.462	R.S.R. 4044 y 4046,apoyará Bn.I.15. A.E.D. C.C.U..-	D.E.I
201712	R.461	R.S.R. 36,93 y 97 apoyará Bn.I.15. A.E.D. C.C.U..-	B.COM.1
201822	R.463	R.S.Of. 1/84, mudanza la efectuará Bn.I.15 el 240700ENE84.	DEF.MIL.OF. 3er.TURNO

* RECIBIDOS *

201016	R.4046	D.E.I	R.S.R. 413, afirmativo. (Ref.solicitud de TP efectos realizar mudanza de 1 P/S).
201030	R.97	B.COM.1	R.S.R.450/D, afirmativo (Ref.solicitud de TP efectos realizar mudanza de 1 P/S)
201815	R.149	B.ING.1	Día 23ENE84 H.0500 sale de Bn.Ing.C.V.5 con destino Destacamento Sta.Teresa Cavol E-1279. Itinerario Ruta Interbalnearia y R.9.-
201820	R.5253	B.I.5	R.M.R.5186 D.F. quedó pronta plataforma C.I.R. E-1896 de Bn.I.15.-(Comunica que había quedado F/S mencionado transporte por desperfectos de freno.).-
201824	R.5255	B.I.5	Día 200800 queda F/S Omnibus E-1472 de Bn.I.15 el que pasará a S.M.A. para colocación de calefacción.-
201831	R.291	A.E.T.	Sol. transporte día 23,25 y 27-01-84 H.1230 efectos traslado 15 P/S al Bn.I.15.-
202009	R.4048	D.E.I	Ref. Folio B. Foja 7 Parágrafo D solicito transporte para Cbo.2a. Cesar Pedreira de la A.D.1 día 23ENE84 horas de la tarde desde estación A.F.E. hasta Fco.Plá 4223 Ap. 3.-

* P. M. E. * *EXPEDIDOS *

201256	R.452	R.S.R. 5/0017 denuncia de siniestro en B.S.E. registrada con No.01639 y no se realizó reclamo cuota póliza civil por no viabilidad dicha gestión.-	S.M.A.
201302	R.453	Acorde a coordinaciones realizadas, D.F. se presenta en ese Sdo. 1a. María Luisa Ferreira. 12575	E.M.R.2
201828 FICHA	R.037/R 460	E.M.R.1 liberará: Mandressi Manfrini Liber. Lib.def.decretada por J.M.1a. I.1er.T. (dom.fijado:Joaquín Requena 3083 Apto.9-Mdeo)"L.V" Car."C" Trat. Cat. "A". Sirvase inf. U.P.	D.E.I

RECIBIDOS

201330 FICHA	R.203	D.E.II	Com. D.F.H.1145 falleció recluso Roberto Rivero Morales No.2666 por probable ahorcamiento. Se solicito intervención del J.M.I. 1er. T. y se dispuso la información sumaria respectiva.-
201530 FICHA	R.201	D.E.II	D.F. es evacuado al H.C.FF.AA. para su internación recluso Oscar Bernatti Venner (probable encefalopatía mestastásica).- 210
201532	R.200	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
201535	R.5247	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
201536	R.065	Reg.C.1	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
201537	R.2-288	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
201538	R.101	B.COM.1	R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
201735	R.35	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 sin novedad.-
201807 FICHA	R.206	D.E.II	R.S.R.438 dióse cumplimiento(Dispone evacuación de un recluso del H.C.FF.AA.).
201810 AGREGAR EN FICHA	R.207	D.E.II	Acorde autorización J.M.I.1er.T. D.F.H.1610 fue evacuado al HC.FF.AA. el cuerpo del recluso Roberto Rivero Morales(No. 2666) para su autopsia y posterior entrega del cuerpo a sus deudos.- 913
201819	R.097	E.M.R.2	R.S.R. 453 pte. en este.-

SECRETO

F. 12575 fs. 8

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/ENE/985 **Hora** 1240

MEMORANDUM 004/BE/985

Asunto: SE INFORMAN MANIFESTACIONES DE MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ KAUFFMAN EL DIA 23/ENE/985

TEXTO:

En el día de la fecha, en forma confidencial, se tomó conocimiento de manifestaciones realizadas por la nombrada ex-integrante del M.L.N.(T), cuya versión aproximada se transcribe a continuación:

> "Cambiamos de lugar de trabajo, nosotros integrábamos la "Comisión del Reencuentro" con Victor VAILLANT y Silvia FERREIRA, además de muchos otros.
>
> Mario (Mario DUFOUR ALVAREZ, actual esposo o concubino) trabajaba a través de la C.I.M. que es la (Comisión Intergremial Médica). Un día estábamos reunidos, todos los miembros de la Comisión del Reencuentro y dijo Victor VAILLANT:" Todos los que estamos acá sabemos que éste es un "curro" como cualquier otro, el que agarra la guita primero es el que se la lleva".
>
> Lo que ocurre es que a los demás países les sirve más enviar dinero al Uruguay que mantener a los exiliados. Hace 15 o 20 días, llegaron 20.000 dólares de Suecia destinados a las actividades de la Comisión del Reencuentro, los tomó MANDRESI (podría tratarse de Liber MANDRESSI MANFRINI - P.C.U. liberado el 21/ENE/984) que es un integrante de la comisión y miembro además del Partido Comunista y empezó a afiliar liberados a la M.I.D.U. (mutualista Israelita) con ese dinero, pero solo afiliaba a liberados pertenecientes a su partido. La C.I.M. se enteró y MANDRESI no dió ninguna explicación y por supuesto se quedó con el resto del dinero.
>
> Luego en otra reunión de la comisión del reencuentro Victor VAILLANT le dijo a Mario:¿viste como esto es un curro?. La C.I.M. desmanteló el consultorio y nos fuimos.
>
> Toda la actividad para conseguir empleo, atención médica y vivienda sólo se realiza en "Casa del Liberado". De ahora en adelante se centra todo ahí. Por suerte ONDA y COCA-COLA, tomaron de empleados a liberados. Nosotros hacemos lo que podemos yo, tengo algunos liberados en casas de salud (de su propiedad). Y ahora Mario trajo a Rafael WINS que salió hace poco, está mal, intentó suicidarse, se degolló.
>
> Hoy iban a ver al psiquiatra, por ahora él se queda acá en casa (Domicilio de la causante- Guardizabal 1607- Montevideo).
>
> Para ayudar a los exiliados y a los liberados hay mucho para hacer pero la comisión del reencuentro ya no sirve quedó en manos de los bolches.
>
> Ahora todos se dan vuelta, mirá la C.B.I. cómo a través de "JAQUE" mostró una imagen y ahora se rien de todo, de la amnistía y de todo lo que antes publicaron.

12575

FICHA

...///

SECRETO

///...

El gobierno electo es un gobierno PACTADO, así como la apertura también fue pactada y permitida por los yanquis.

Por lo tanto las investigaciones (comenzaron en "SERPAJ" y siguieron en "CONVENTUALES" en torno a desaparecidos) van a quedar en la nada, como pasó en Argentina. Los desaparecidos ya sabemos que no resistieron la tortura y los enterraron a muchos de ellos en Infantería 13 y otros en el interior, según la unidad militar donde estuvieran, claro, todos los casos no los podían reconocer.

En el 6° de caballería estaba yo y ahí mataron a ALBARIZA se lo llevaron a la tortura una noche y al otro día se lo llevaron muerto y dijeron que se había caído de una escalera.

Nadie va a remover nada, caerá alguién por algo muy gordo como GAVAZZO porque mató a MICHELINI cosa que ya está confirmada, Juan Carlos BLANCO lo mandó a GAVAZZO a matar a MICHELINI, ya llegaron además los resultados de la investigación de Buenos Aires.

Pero en cuanto a torturas y desaparecidos no se va a remover nada, ni siquiera a los legisladores del Frente les conviene que se sepan algunas cosas.

Porque si revuelve todo hay peligro de un nuevo golpe y además que Estados Unidos no tiene interés que acá pase lo mismo otra vez, y menos ahora con la reelección de REAGAN.

Acá los militares no inventaron nada, son todas directivas de los yanquis, por algo mandaron gente a que enseñara a torturar como a MITRIONE acá los yanquis hicieron lo mismo que en Chile, Argentina, Brasil, orquestaron todo.

Mi hermano, el Capitán (Capitán Emilio DOMINGUEZ - Caballería)debe estar metido o por lo menos antes, con los presos, metido en cuanto a la tortura, no te olvides que fue a Panamá y ahí hacían cursos contra la guerrilla y aprendían entre otras cosas a torturar. Acá en lo que se refiere a tortura los peores eran los oficiales jóvenes de Capitán para abajo y también Sargentos y Cabos.

Además mi hermano iba a la Escuela Militar en la época de BALLESTRINO y las maniobras de esa época eran más especializadas.

Con el asesinato de ROSLIK ¿ que pasó? - Nada.

Cambiaron a ROMBIS de cuartel y a otra cosa.

Lo que ves en la calle de: "Juicio a los culpables" son sólo pegatinas de las bases.

La gente de la cárcel como SENDIC tiene conciencia política y no van a salir a hacer denuncias a lo bobo-no tiene sentido.

SENDIC seguramente va a formar un movimiento político en torno al "26 de Marzo y se va a trabajar a Artigas, él quiere ir allá .

La única solución para este país es un socialismo democrático y nacionalista.

12575
fs 10

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MANDRESSI MANFRINI NOMBRES: LIBER

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
30/3/86	PEI Nº 407/85 DCI	A-1	Doctor.

-Se ha tomado conocimiento que la MUTUALISTA MEDICA DEL URUGUAY (MIDU), mantiene un estrecho vínculo, con la coalición de izquierda FRENTE AMPLIO y más precisamente con el PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO.-

-Ello se ve reflejado, en que la mayoría de los médicos que trabajan en esta Institución, poseen antecedentes de estar afiliados al P.C.U. o ser de reconocida militancia izquierdista.-

Afiliado S/N al PCU Integró "Comisión del Reencuentro" Aparato Armado del PCU Ver Ref. a ficha de ROBERTO AVELLANAL Nº 15068 -

NOMBRE: MANDRESSI MANFERINI Liber

Fue procesado el día 12/3/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 VI del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 4135

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MANEIRO BARRERO

NOMBRES: HECTOR RICARDO (ALIAS "JAVIER").

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: COMPANIA B A O

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ESTHER TRELLES

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

COM 708 - 18 - I - 73 -
PROCESADO POR:
ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO
DE CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. Y
ASOC. SUBVERSIVA.-

F 4135
As 3

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 535
(DE CARACTER INFORMATIVO)

Hora: 20.00

Montevideo, 28 de Setiembre de 1972.-

Continuando las actuaciones que vienen desarrollando las FF.CC. han logrado la detención de las personas que se citan, quienes han admitido su vinculación con la mafia criminal, realizando las actividades que se detallan y por esa causa han sido puestas a disposición de la Justicia Militar.-

-**[illegible] ROMAN AVELLANEDA** (a) "[illegible]", "[illegible]" ó "[illegible]", soltero, con domicilio en la calle No. 5 Villa Juanita, Las Piedras.-
Vinculado a la organización desde Setiembre de 1971, integrando primero un CAT, para luego pasar a cumplir tareas de servicio y últimamente integrar un grupo de acción en formación (GAF).-
Tenía planeado el robo de un vehículo junto con el copamiento de una casa particular, secundado por dos menores, a los que les proporcionó armas, no llegando a concretar esta acción en virtud de su detención en una chacra sita en Avda. José Batlle y Ordóñez 5955. En ese momento dirigía las actividades de dos CAT que actuaban en la zona de su domicilio.-

MARTIN RAMON CARABALLO GARCIA (a) "RAMON" ó "[illegible]", soltero, domiciliado en Lavalleja y La Paz, Las Piedras. Pertenecía a la organización desde 1971, habiendo sido captado por WASHINGTON WILKINS, sobrino de un integrante de las FF.CC. Fue detenido cuando realizaba un contacto con otro sedicioso, el cual le entregaba en esos momentos $ 45.000 para sus gastos.-
Tenía como función realizar prácticas de tiro, volanteadas, pintadas, relevamientos, etc, integrando un grupo de apoyo.-

[illegible] MALLADA (a) "[illegible]" "RAUL", soltero, estudiante, domiciliado en [illegible] 3969/6 .-Vinculado a la mafia criminal desde Mayo del corriente año, integraba un grupo de apoyo donde recibió instrucción de tiro y adoctrinamiento, disponiéndose en el momento de su detención a adquirir los elementos necesarios para incendiar coches.-

ELBIO PEREZ RODRIGUEZ (a) "[illegible]", casado, empleado, domiciliado en Cno. [illegible] 4935.-

WALTER BARREIRO PEREIRA (a) "[illegible]", soltero, empleado, domiciliado en Piedras 324/0.-
Perteneciente a la organización desde Mayo del corriente año.-

ALFREDO RODRIGUEZ [illegible] (a) "JUAN", soltero, radio-técnico, con domicilio en [illegible] 4965. Integraba la organización desde Setiembre de 1971.-

JULIO CESAR PEREZ RODRIGUEZ (a) "LUIS", soltero, empleado, domiciliado en Colón, calle 20 metros [illegible]346. Pertenecía a la organización criminal desde la misma fecha que el anterior.-

HECTOR RICARDO [illegible] BARRERA (a)"JAVIER", casado con domicilio en [illegible] 4401, captado en un mitín del movimiento llamado "26 de Marzo". Prestaba un habitáculo para reuniones y como escondrijo.-

[illegible] SCHULZ, soltera, nurse, con domicilio en Rincón 630, colaboraba con medicamentos sustraídos del H.C.FF.AA. y del C.I.M.A.

Los seis últimos nombrados pertenecían a los llamados CAT, realizando además de las actividades señaladas, las de relevamiento, vigilancia, seguimientos, etc.-
Además se logró la captura de:

SERGIO [illegible] DA ROSA SILVEIRA (a) "[illegible]" ó "[illegible]", vinculado a la mafia criminal desde el año 1969, solt., est. de agronomía, participó en el secuestro del Dr. GAETANO PELLEGRINI GIAMPIETRO y en el hurto de armas, vehículos y medicamentos. Planificó la fuga de la Cárcel de Mujeres, junto con un sedicioso ALBERTO CANDAN GRAJALES (muerto). Fue detenido cuando participaba en un secuestro de GORDON JONES, fugándose del Penal de Punta Carretas el 6 de Setiembre de 1971. Participa en el asalto de la línea "A" de CUTCSA, de donde los sediciosos se llevaron la suma de $ 1.000.000.00. Recapturado el día 17 de Nov. de 1971 se fuga nuevamente del Penal de P. Carretas el día 12 de Abril del corriente año, haciéndose cargo de un grupo, con el que planificó el hurto de un mimeógrafo con [illegible] con la complicidad de dos menores de edad (una de sexo femenino). Fue detenido en un contacto, portando una pistola Cal. 45, y dos granadas de alto poder explosivo.-

F 4155
4114

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1336.- **HORA: 20.00'**

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 3 de Setiembre de 1976.-

Se comunica a la población que durante el transcurso del proceso Jurídico-penal, la Justicia Militar ha dispuesto las siguientes libertades de procesados por delitos sediciosos.-

-Liberados definitivamente 1020.-

-Liberados antes de cumplida la condena 134.-

-Internados en régimen de Medidas Prontas de Seguridad optaron por Ley Constitucional para irse del país 192.-

-Fueron expulsados del país por ser extranjeros 11.-

Durante el período 2 al 15 de Agosto del corriente año fueron liberados: 1309

-LIBER ERNESTO BOSSOLASCO CALANDRIA. detenido el 11 de Enero de 1974.- 3133

-HERMES EULOGIO COLINA REYES, detenido el 12 de Junio de 1972.- 4082

-MARCOS GARCIA GARCIA, detenido el 9 de Julio de 1972.-

-HECTOR RICARDO MANEIRO BARRERE. detenido el 4 de Setiembre de 1972.- 4135

3494

-EDUARDO COLLAZO RODRIGUEZ. detenido el 8 de Julio de 1972.-

-MIGUEL ANGEL NUÑEZ NUÑEZ. detenido el 8 de Julio de 1972.-

-Total de liberados 1365.- 3496

Se brindará a la ciudadanía nuevas informaciones de liberados a medida que cumplan la condena impuesta por la Justicia Militar.-

19/148
EXT.

S E C R E T O

CARP. 88 4935
24/19

Hoja 1 de 1
C^o^pia No. 1
D. E. XI
DIVISION 2
C. SAN JOSE-
260900-JUN-78
P. M. 40

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.136/978/

I.-EVALUACION: A - 6.-

II.-RESPONDE A: -Información tomada del P.E.I.No.18/978 del E.M.R.No.1.-

III.-T E X T O:

158 -Por información obtenidas en visitas al E.M.R.No.1 (ROSSI CARRETANO Mario No.016 con su esposa LEGUIO RABELA Helena) 35519 concurrieron varias esposas de detenidos al domicilio de una tal LUCERO (no identificada) donde se pasan las noticias sobre el Penal.-

4135 A esa dirección concurría la esposa de un liberado (Héctor Ricardo MANEIRO BERRERE) con dinero para repartir entre las familias de / los detenidos (se ignora que cantidad pero hay antecedentes de / que podría ser alrededor de N$100 por c/u deducido esto por las compras que manifiesta haber realizado.-

La misma recibiría el dinero de EUROPA. Posiblemente de SUECIA / donde estaría radicado el esposo.-

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Héctor Ricardo MANEIRO BARRERE.-Liberado el 10-AGO-1976.- C.I. No.1.015.386.-

No se encuentra en el país.-

Esther TRELLES MARTINEZ:-Esposa de Héctor Ricardo MANEIRO.-C.I.No.975.713.- Domicilio dado en Agosto 1976: Inclusa No.765. Teléfono 38.03.86.- Empleada de Cía. BAO.-

Otras direcciones que figuran relacionadas con el ex-recluso y su familia.-
Ascasubi No.4461. Madre.-
Rivera INDARTE No.4461.-Hermano.- El número telefónico que da la esposa corresponde a esta dirección.-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto. II. E. M. E.-
S. I. D.-
Archivo.-

POR EL CTE. DE-XI, EL 2DO.CTE.-
CORONEL
JOSE M. MARTIN.-

-pme-

S E C R E T O

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

T 4135
fs 6

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: PAMPILLO BARRERE ⓪ **NOMBRES:** HECTOR RICARDO ⓪

ALIAS: "JAVIER" ㉔

CEDULA DE IDENTIDAD: 1,015,386 **DEPTO:** MONTEVIDEO **NACIONALIDAD:** ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.V.A. **N.°** . 18.732 **SEXO:** MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 1-7-943 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** MONTEVIDEO

DOMICILIO: ASCASUBI No.4461 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** MONTEVIDEO (LA TEJA)

PROFESION: Empleado ⑰ **ESPECIALIDAD:** SOLDADOR CAÑISTA ㉕

LUGAR DE TRABAJO: Compañía ANC Mdeo. ⑤

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA **SECUNDARIA GRADO:**

U. T. U. CURSO: SOLDADURA **GRADO:** 3o.

PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**

UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**

OTROS: Escuela Industrias Navales.- ⑭ **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ㉖

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ESTHER TRELLES **EDAD:** 21 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: PAULO ㊳ **NOMBRE DE LA MADRE:** MARIA ELENA ㊳

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**

2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**

3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ESTHER TRELLES DE PAMPILLO

DOMICILIADO/A: Ascasubi 4461 ⑰ **TELEFONO:** 38-03-86

UNIDAD CAPTORA: CABALLERIA No.6 ⑨ ⑮ **FECHA DE DETENCION:** 4-SETIEMBRE-972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3o. ③ **SE DECLINO COMPETENCIA A:** Instancia ⑱

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra de 4to.too. ④

ABOGADO DEFENSOR: LUIS CORBO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-XII-972.-ASOCIACION PARA DELINQUIR (C.P.O.) ⑩ Arts.132-6,137 CPO en concurrencia fuera de la reiteración.- ⑪

CONDENA: 3 AÑOS PENIT. ⑦ **LIBERTAD FECHA** 23/6/76. ⑥ **ORDENADA POR:** J.M.1era.INS.4to.T. ④

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA.COMP.con PREV. ⑧ **UNIDAD A PRESENTARSE:** Grp.A.5 (11-8-76) ⑫

EXCARCELACION: 10-8-76 ⑰ **DETENIDO POR ARTICULO** 24:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg. C.6 4/9/972 2.- E. . A.

3.- E.M.R.1 ⑲ 9/1/73 N°771 ㉓ 4.- "L.V." (11-8-76) ⑬ 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

REGISTRO Y FICHAS.

SECRETO

F. 4135
Ls 8 [illegible]

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. -
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
150810/MAY/984.-
R N - 36.-

Mat.-67790.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.36/LV/D-2/984.-

I.-**EVALUACION**: A - 1.-

II.-**RESPONDE A**: Información existente en este Comando, proveniente de la Artillería Divisionaria I.=

III.-**T E X T O** :

-Ampliando mi Radio No.2-1038/DLV, de fecha 14 de mayo de 1984, adjunto al presente remito a Usted fotocopia del P.E.I. No.122/S-2/984 de la A.D.I. referente a la constatación por parte del Grp.A. de la falta de sus domicilios y lugares habitual de los "LL.VV" categorías "C" (Libertad Definiti que cita, controlados por la Unidad antes mencionada.=

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.=

V.-**DISTRIBUCION**:

ORIGINAL	C. G. E.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

Julio C. Bonelli
JULIO C. BONELLI .=

-VTH-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
16-V-984-88/26.-
MATRICULA N
3/DIV.INT.
17-May

SECRETO

F. 4135
fs. 8

SECRETO

Hoja 1 de .=
Copia No.__.=
S-2 / A.D.I.=
MONTEVIDEO /=
111130MAY84.=
C T 122.=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.122/S-2/984.=

I - EVALUACION: - A - 1.=

II - RESPONDE A: -Información en poder de este Comando, procedente del Grupo de Artillería No.5.=

III - TEXTO: -Como resultado de diversos controles de ciudadanos en régimen de "Libertad Vigilada" bajo responsabilidad del Grupo de Artillería No.5, se pudo constatar la ausencia de los lugares habituales por tiempo prolongado de los que se detallan a continuación:

MANEIRO BARRERE, Héctor Ricardo - Cat."C" último domicilio conocido en Rivera Iduarte [illegible] (Montevideo).=
De acuerdo a manifestaciones vertidas por su padre (Paulo MANEIRO, el citado "LV" habría viajado a Suecia en el año 1981, careciéndose de otros datos.=

NOMBRE: MANEIRO BARRERE, Héctor R.
Fue procesado el día 22/12/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6, 137, 150
del CPP; 7 del CPM, 56 del CPO
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 52.673
FECHA 26 VII 78

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MANEIRO PICHERNO

NOMBRES: EDISON EUCLIDES

C.I. Nro.: 928.694 C.C.Serie: B.I.A Nro. 3669 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 43 AÑOS/77 MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: EMANCIPACIÓN 4492 Ap 2 M/deo

OCUPACION. ELECTRICISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

T. 32 573
fs 2

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : PANZIRO FICHERNO Nombres: Edison Euplides

DETENCION - Unidad: DE.I Causa: A.S. Fecha: 16-12-75
Dirección: Ciudad: Dpto.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 43 años/77
C.I. N.° 928.594 Dpto.: C.C. Serie B.T.A. N.° 3669
Alias: Sexo: M. Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Emancipación 4492 Ap.2 Ciudad: MDEO. Dpto. MDEO.
Trabajo: Electricista Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado Esposo/[illegible] Julia ALPUIN
Hijos - Nombre/Edad
Padre: Antonio Madre: Irma
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 3er. ① Turno Fecha: 27/4/976.-
Declinó competencia a: Fecha:

"Prima Facie", Art.60(XII) ref. al 60(V) CPM Fecha: 26/8/76

Juez M. de 1.° Instancia de 4to. Turno Fecha: 8/11/76

3 años Penit. por Art.60(VI)CPM en relación Art.38 CPO.- Fecha: 29-09-77

STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 06-03-76 2.° Gpo.A.5.- ⑩
3.° E.M.R.No.1 (16.9.976) ⑯ 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 06-03-76 2.° Gpo.A.5.- ⑩
3.° Baja 30-4-76 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

8: 32 573
fs 3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Sector Conspiracion.- (38)

(7) Sentencia 1ra Instancia 3 años. Penit. 29-9-77 (38)

(13) Oficio No.1387/976,Mat.18515,Carp.43,12/11/76;J.M.I.3er.T.;Com.transl.de autos.- (15/11/76,mcu)
(19) Datos S.T.M. a Mayo/1977.- (30-5-77,mcu)
(21) Oficio No.1363/977,Mat.16640,Carp.43,17-10-77;J.M.1ra.I.4to.T.;Com.fallo de sentencia.- (21-10-77,mc
(38) Datos de [illegible].1.parte especial de informacion No.258/77.19/1-78.gd
(38) DATOS STM/MARZO/78.(mc.8-3-78)

REFERENCIAS:

(1) Rad.11259 DE.I 06-03-76 Sol.Int. MPS (aos) aut.p.rad.101/R/1221(aos)
(2) Of.1532/DE.I Mat.4053/76 sol.int.MPS(10-3-76)aut.p.Asun.206/R/76(aos)
(5) Rad. 11471 DE.I-(27/4/976) (Solicitó J.M.I.) (sl)
(11) Of/76/R/76 Mat.4086/43/76 so.int. MPS.al MDN.vuelve, aut. devuelto por ASUNTO248/R/76 28-4-76
(12) Of.1555 30-4-76 Mat.6704 sol.baja MPS.aut.Asunt.264/R/76(aos)
(13) Of.No.155/R/76.-Mat.7119/43.-sol.baja MPS.aut.por MDN,por ASUNTO 300/R/76 vuelve al MDN.-(ec)
(15) Oficio No.1054/76,Mat.14098,Carp.43,8-9-76;J.M.I.3er.T.,Com.Proc..- (10-9-76,mcu)
(16) Rad. 11181/A DE.I Y Rad. 3483 DE.II-(16.9.976) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

PAF
32573

T 32573
fs 9

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA: Serie [illegible] .997. DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: Oriental.

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] 3669. SEXO: Masculino.

DOMICILIO: [illegible]-937. Dpto: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

PROFESION: [illegible] Ap.2. Dpto: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

Lugar de [illegible]: [illegible] ESTATURA:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: [illegible] año. GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: [illegible] completo. GRADO:

DATOS FAMILIARES

Nombre del Esposo/a: ESTADO CIVIL: Casado.

Nombre del Concubino/a: [illegible] EDAD: [illegible] años.

Nombre del Padre: EDAD:

Nombre de los Hijos: 1: Antonio [illegible]. Nombre de la Madre: Irma Amelia.

2: Carlos Jorge. 16 años. EDAD: 4:

3: [illegible] José. 9 años. EDAD: 5:

EDAD: 6:

OTROS DATOS:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible] Dpto. [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible]-975.

JUZGADO DE [illegible] SE DECLARO COMPETENTE LA

SE INCLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A: 1ra. Instancia.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]
[illegible] 975. Art. 60 (XII) referido al 60 ( ) del C.P.M. y [illegible] sobre [illegible], depósitos y municiones.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] Dpo. [illegible]

EXCARCELACION: 02 [illegible] 979. PROCESADO POR ARTICULO:

LUGARES Y FECHAS DE RECLUSION: 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 32573
fs. 6

E.I. Nº 590480

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojon 301, Departamento de San José, a los dos días del mes de Marzo del año mil novecientos setenta y nueve, se hace comparecer al recluso [illegible] EUCLIDES [illegible] NIETO PIC[illegible] Nº [illegible]274 de 44 años de edad, a fin de ser sometido al examen medico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan;

32573

ESTADO GENERAL; Bueno. PESO; [illegible] kgs.

PIEL ; normal.

[illegible]FARINGE; Normal.

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR; Normales.

CARDIOVASCULAR; Normal. P. Art. 140/[illegible]. 60 p.p.m.

RESPIRATORIO; Normal.

ABDOMEN; Normal.

GENITALES; Normal.

PS[illegible]; Normal.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[illegible] EUCLIDES [illegible] NIETO PIC[illegible].

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.
Tte 2º (SM)

Dr. Carlos J. Milans.

F: 32.573
fs: 7

NOMBRE: MALFIRO DICHERNO Edison Euclides

Fue procesado el día 24/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII) rel. 60(V) del CPM.

32

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

TS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 12 270
FECHA 13-MAY-76

ORGANIZACION: P C

APELLIDOS: MANFRINI RODRIGUEZ

NOMBRES: HERNAN RAUL

C.I. Nro.: 962.655 C.C.Serie: B.P.A. Nro 9407 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-SET-941. MONTEVIDEO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: MARIANO SAGASTA 202 AP 4 Mdeo.

OCUPACION CHAPISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CELESTES CABELLOS: RUBIOS CANOSOS

PESO: ESTATURA: 1.72 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: JOSE Y DE: IRMA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ESPOSA MIRIAM CASTRO

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Detención: UNIDAD - Gpo. A.5.- CAUSA: SEDICIÓN (P.C.)
FECHA: 16/12/75

ALIAS - "JORGE"

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS - PRIMARIA Y SECUNDARIA

DECLINO COMPETENCIA A:

ART. 60 (V) y 60 (I) Num. 6to Ram. el 60 (XII) de la Ley 14 068
FECHA: 7/4/76

RECLUSION - LUGAR Y FECHA:

1° Gpo. A.5

MEDIDAS PRONTAS de SEGURIDAD - LUGAR y FECHA

1° Gpo. A. 5 27/1/976
2° BAJA 30-3-76

REFERENCIAS.

RAd. 11106 DE I - (26/1/976) (S1)
RAd. 11105 DE I - (26/1/976) Solicito Int. M.P.S (S1)
RAd. 54/R.C.G.E. (27/1/976) (S1)

Ficha enviada por la unidad (SCT 4/2/76)

12240
A 3

HERNAN RAUL MANFRINI RODRIGUEZ

OFICIO Nro.364/976.-

Montevideo, Abril 7 de 1976.-

OBJETO:

Com. 2 procesamientos.

nmb.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados "Herman Raúl Manfrini Rodriguez y otro, Causa 23/76-Lb.10-Fos.15 a 17",por resolución del día de la fecha se decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación de:HERMAN RAUL MANFRINI RODRIGUEZ y NEMO COSTA BORRAS, ambos por encontrarse incursos en los delitos previstos en los Arts.60(V) Asociación Subversiva y 60(I) numeral 6o.remitido al 60(XII) de la Ley 14.068,Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, habiéndose decretado DE OFICIO traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel.-

Libio E. Campa.-

El Secretario.-

Tte.lo.(JAM)(R)

William Cabrera.-

6

T 12210
fs 4

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : MANFRINI ① RODRIGUEZ Nombres: GERMAN ② Raúl

DETENCION - Unidad: Gpo.A.5.- ③ Causa: Sedición (P.C.) Fecha: 16/12/75

Dirección: Degecilli ⑩ Ciudad: Mdeo. ⑪ Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Mdeo Fecha: 21/9/941

C.I. N.° 962.655 Dpto.: Mdeo. C.C. Serie B.P.A. N.° 940

Alias: Jorge Sexo: Masculino Estatura: 1.72 ⑲ Cabello: Rubio Canoso

Nariz: Grande ㉑ Ojos: Celestes Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Mariano Sagasta 202 Ap.4 Ciudad: Mdeo. Dpto.:

Trabajo: Chapista Lugar: Carlos María Ramírez 1091

Estudios/Conocimientos: Primaria y Secundaria

FAMILIA - Estado civil: Casado Esposo/Concubino: Miriam Castro

Hijos-Nombre/Edad

Padre: José Madre: Irma

Notificar a: Su esposa Dirección: Telf. 3.34.55.

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 3er. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art. 60(V) y 60(I) Num.6to. Rem. al 60(XII) de la Ley 14.068 Fecha: 7/4/76

Juez M. de 1.° Instancia de 4to. Turno Fecha: 22-4-77

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Gpo.A.5.- ⑤⑥ 2.° E.M.R.No.1 (28.12.1977)

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1. Gpo.A.5 27/2/976 2.° ⑦ Baja 30-3-76

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

14-8-84 - D.E.I. POR RADIO 6901 COMUNICA LIBERTAD ANTICIPADA DE MANFRINI RODRIGUEZ, GERMAN "L.V." CAT. "A"

T. 12240
fs 5

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS:

① al ⑤ Rad. 11106 DE,I-(26/1/976) (al)

⑥ Rad. 11105 DE.I-(26/1/976) Solicitó Int. M.P.B. (al)

⑦ Rad. 54/R C.G.E. (27/1/976) (al)

⑧ al ㉝ Ficha enviada por la unidad. (act 4/2/76)

㉞ Rad.11366(30-3-76(DE.I sol.baja MPS.aut.por r ad.274/P/1888 31-3-76(a os)

㉟ Of.1543.DE.I Mat.5009/DE.I76.30-3-76 sol.baja MPS.aut.por Asunto.218/R/76.-

㊱ of.117/R/76 sol.baja MPS.vuelve aut.ASUNTO: 244/R/76 (aos)

⑳ al ㊲ Oficio No.364/976,Mat.05862,Carp.43,22/4/76;J.M.I.3er.T. Com.Prec..- (20/4/76,mcu)

㊵ Rad. 11300 DE.I-, Y Rad. 707 DE.II-(28.II.1977) (al)

㊴ Of.No.424/977.-22-4-77.-Mat.05282 Carp.43.J.M.I.3er.T.-Com.elev.a plenario.(10-5-7

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
; Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

SECRETO F.12.270 fs. 6

-Ejemplar No. 2 (5 JUN)
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301,.-
-25.1200.JUNIO.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.025/DI/984.-

I.-EVALUACION: - F - 6.-

12270.

II.-RESPONDE A: -Comentarios del recluso No.2151-HERNAN MANFRINI con su visita MIRIAM CORTIZO (esposa)referente al recluso No.2316-ROSARIO ROYA.-

III.-TEXTO: -El recluso pregunta si soltaron a ROSARIO, la visita le responde: Que no lo soltaron porque estaba en el Hospital Militar, y que varios compañeros que trabajan ahí afirmaron que no lo soltaron.-

IV.-ACCION TOAMADA: -Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: -1.-Ejemplar . . . . Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar . . . . [illegible].-
1.-Ejemplar . . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . . Archivo Div.Informaciones.-

aud. 8182

E.M. [illegible] Div. Inf.
E. 28-VI-984-107/35.-
4/6 Div. INT.
Fec. 2-Jul

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

-Es fotocopia del original.-
EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUNOZ.-

SECRETO

F 12270
67

E.M.E. DPTO. II D.V. INT. 9 Jul 76

☐ CONOCIMIENTO

☐ DIFUNDIDO

☒ ARCHIVO EN DOC. Fichas.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Cnl CASTIGLIONI.

NOMBRE: MANFRINI RODRIGUEZ Hermán Raúl

Fue procesado el día 7/4/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V)·60(I) Num. 6° rem. 60(XII) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

[redacted]
12270

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 3617

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MANITTO HERNANDEZ

NOMBRES: ALFREDO EDUARDO

C.I. Nro.: 976.160 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4-XII-1943

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JUANICO 3494 Ap.1

OCUPACION: ✓ LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ALFREDO Y DE: MARCELINA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: OREGGIONI MARIA DEL CARMEN

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

3617

MANITTO HERNANDEZ, ALFREDO EDUARDO

15-VIII-72.VER FICHAS 667-1136-3616 AL 3620.-
3617
Ver 3616.-

3617

3618
ORLANDO SEVERO
LAZARO FERNANDEZ

1136
FRANCISCO GONZALEZ
ARENAS

ALFREDO EDUARDO 3617
MANITTO HERNANDEZ

HOMERO RAUL 3616
MUÑOZ NUÑEZ

SARA TERESA 3619
CASELLA BOCES

PAGINA 8 Montevideo, jueves 17 de agosto de 1972 EL DIA

Policlínica de La Teja fue Base de un CAT de la Salud

Una policlínica de La Teja era la base de operaciones del CAT (Comando Apoyo Tupamaro) de la Salud, servicio sanitario de la Columna 70 del movimiento faccioso, enviando los medicamentos que le solicitaban los sediciosos del Interior. Cinco miembros de ese grupo fueron detenidos y se desbarató la apariencia legal de ese centro farmacéutico clandestino, que funcionaba en el Club Vencedores, de Heredia 4340.

La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas ya había informado indirectamente de esta pesquisa, a raíz de la situación creada con la policlínica, la que efectivamente cumplía una función social en esa modesta barriada, distribuyendo medicinas entre el vecindario. Esta era la fachada de sus reales fines, pero al clausurarse el club por la indagatoria de la Justicia Militar, se hizo sentir la ausencia de ese servicio, efectuándose gestiones ante el Ministerio de Salud Pública para que pueda continuar operando la farmacia popular que los antisociales desvirtuaron.

Complementando informes anteriores, el Comunicado Nº 420 consignó anoche los nombres e implicancia de los cinco involucrados en el referido CAT de la Salud.

Encabeza la nómina de apresados Homero Raúl Muñoz Núñez (a) "José", casado, de 39 años, domiciliado en Laureles Nº 531, comerciante y ex empleado de la Compañía BAO. En su casa se realizaban reuniones de tupamaros y él participó en la clasificación de medicamentos para ser remitidos a las columnas departamentales.

Orlando Severo Lázaro Fernández (a) "Juan", casado, de 30 años, Agustín Abreu Nº 2337, Apto. 2, oficial jabonero de la Compañía BAO, integró el equipo sanitario clandestino (primero a las órdenes de Antonio Bogliolo (a) "Fermín", y últimamente a cargo de Alfredo Manitto (a) "Federico") recibiendo donaciones de medicinas y también los pedidos del Interior, de los que tenía consigo algunos al ser apresado.

Francisco González Arenas (a) "Fabián", casado, de 35 años, Molinos de Raffo 346, procurador universitario y funcionario del Instituto Técnico Forense, había sido reclutado a principios de este año por el nombrado Manitto. Se le encomendó captar colaboradores para el CAT dentro del Movimiento 26 de Marzo del Frente Amplio y aportó ropa enviada a los facciosos del Interior. En el Club Vencedores tenía un estudio jurídico de consulta gratuita, para encubrir sus actividades. Estaba sindicado como agitador en los frecuentes conflictos laborales de la Compañía BAO.

La única mujer de este quinteto, Sara Teresa Casella Boces (a) "Marta", se domiciliaba en Asturias 1400 y era estudiante de Servicio Social. Formó parte del mismo CAT de la Salud, obteniendo y seleccionando ropas y medicamentos que se remitían a los conspiradores del "Plan Tatú".

Finalmente, Alfredo Eduardo Manitto Hernández (a) "Federico" (ya mencionado antes como reclutador y responsable de este comando de apoyo tupamaro), soltero, domiciliado en Juanicó 3494 y sin ocupación estable, había ingresado al MLN a fines del año anterior. Su vinculación con la organización era a través de María del Carmen Oreggioni Cardoso y precisamente al concurrir a un contacto con ella lo capturaron.

COM. 685 - 27-XII-72 -
PROCESADO POR
ATENTADO A LA CONST. EN
EL GRADO DE CONSP.
SEGUIDO DE ACTOS PREP. -

25-ENE-74
ESTA EN LIB. VIGILADA Y SE PRESENTA
EN BN. I. 1.-

Procesaron a la Ocupante de la "Cárcel del Pueblo"

María Zulema Areña Ojeda de Porras, la ocupante de la finca de Juan Paullier 1192, donde se ubicó la "cárcel del pueblo" en la que permanecían recluidos los Dres. Ulysses Pereyra Reverbel y Carlos Frick Davie, fue remitida por la Justicia Militar, junto con otros 14 sediciosos, según lo informó anoche la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas en su Comunicado Nº 665.

Los remitidos son:

Lilián Techera Colombo de Olivera, ama de casa, domiciliada en Marmarajá 2277; Meraisme Luz Sanchero Rivara, pedicura y masajista, con domicilio en Pamailiá 832; María Zulema Arena Ojeda de Porras, ama de casa, domiciliada en Juan Paullier 1192, y Miguel Ríos Casas, estudiante, con domicilio en Mac Eachen 1337 A, por "Encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración".

Beatriz Stathakis González, sin ocupación, domiciliada en Cayetano Rivas 4040; Alfredo Eduardo Manito Hernández, empleado, con domicilio en Juanicó 3464; y María del Carmen Greggiani de Cardoso, estudiante, con domicilio en Llambí 1440 bis, por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios".

Gilberto Enrique Martínez, empleado, domiciliado en Rambla República de Chile 3876; Miguel Angel Hamuss Kuzmickaite, electricista, con domicilio en Gibraltar 4316; Marina Alba Domínguez Tesitore de Ibáñez, empleada, domiciliada en República Dominicana 2975, Ap. 3; Guillermo Rocha de la Fuente, empleado, con domicilio en Pagola 3342; Raudilio Eusebio Rolo Calabria, maestro, domiciliado en Gruta de Lourdes (Avenida Central) Las Piedras; y Delia Beatriz Chabalgoity Rodríguez, estudiante, con domicilio en Matto Grosso 5726, Colón, por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración" y "Asociación subversiva".

José Antonio Bogliolo Brum, electricista, con domicilio en Galvani 4635; y Atahualpa Hugo Ibáñez Román, propietario de la Editorial IBADE, domiciliado en República Dominicana 2975, Ap. 3, por "Asociación para delinquir" y "Violencia privada".

OFICIO 1975/74.-3 de setiembre de 1974.-J.M.de Instrucción de 3er.Turno

ALFREDO EDUARDO MANITO HERNANDEZ Alojado en el E.M.de R.No.1.-

Pasó a depender del J.M.de 1a.I.de 4to.Turno 3617

3617

091520/968-R | CGE

MANITO HERNANDEZ ALFREDO EDUARDO

J.M. 1ª INSTANCIA 4to T

Montevideo, junio 22 de 1976.-

OFICIO No. 221/976

OBJETO: se com. lib. prov.------------

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

En autos "Alfredo Manitto Hernández - Causa No. 34/976, Los. 2 y 3, Fs. 370 y 118 respectivamente", se libra a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia de fecha 10 de junio de 1976 se ha decretado la excarcelación provisional del encausado Alfredo Manitto Hernández, por haberle sido otorgada la libertad provisional bajo fianza, por la Suprema Corte de Justicia en acto de Visita Anual de Causas Criminales (Ley No. 14.068, art. 15), debiendo procederse en consecuencia.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Doctor

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.)

Escribano

Nelly Noble Alvez.-

B. I. 7 .-
S - 2
021200-DIC-977
J R - 061

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 061/977

I) EVALUACION : B - 1 .-

II) RESPONDE A : Información existente .-

III) T E X T O : Referente a Información proporcionada por P.E.I. Nro. 148/D-2/977 de de la DE-III y actualizado a nivel Operación Guitarra, se pudo saber :

1)- Alfredo MANITO HERNANDEZ se encuentra en C. MONTEVIDEO instalado en una fábrica de cármica, donde trabajan aproximadamente cien hombres .-

2)- Una de las personas que cumple papel de dirección en la fábrica o por lo menos es nombrado, por ser amigo de MANITO, como vinculado a la fábrica de cármica es BLADIMIR SANCHEZ, cuyo suegro se llama AMERICO BORNE, persona esta última que ha estado en C. SALTO con su Sra. en el año 1976 y ha visitado a los familiares en C. SALTO, del "L/V/" MANITO que son su hermana ELSA MANITO, casada con el Doctor ADALBERTO PIEDRABUENA .-

IV) DISTRIBUCION :

B. I. 3

El J. Bn. I. 7

Tte. Cnel.
Rivera Elgue .-

ELEVADO A : DE. III .-

FECHA : 13-DIC-977 .-

El Comandante de la B. I. 3
Coronel
Alberto H. RODRIGUEZ .-

SECRETO

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
171200-ABRIL-978.-
-JR-61-

-**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/978.-**

I)-**EVALUACION:** B-1.-

II)-**RESPONDE A:** Información existente en esta Unidad.-

III)-**T E X T O** :-Ampliando lo informado por P.E.I.No.061/977, referente al "LV" 3671 MANITTO HERNANDEZ, Alfredo, el mencionado estuvo en / esta ciudad entre los días 7 al 12 del presente mes, visitando a familiares.-

-De los seguimientos efectuados al "LV", se pudo determinar, que recorrió la ciudad ofertando libros de la Editorial / LOSADA de Montevideo, siendo los lugares de preferencia, / por las características de lo ofertado, Veterinarias, Consultorios, Laboratorios, etc., no obstante a su llegada // efectuó la entrega de una correspondencia en Avenida Barbieri No.200, pasando por dicho domicilio el último día / antes de regresar a Montevideo. También visitó el primer día de su llegada a Salto, el domicilio del "LV"IURATO FOGHE, Enrique en calle Uruguay No.791, de la misma manera lo hizo el último día antes de viajar. En oportunidad de encontrarse paseando con su madre por el centro de la ciudad casualmente, se encontró con el "LV"BIBBO BULANTTI, Oscar, con quien conversó por largo rato, en esa oportunidad el / "LV"BIBBO iba acompañado de su esposa y una hija, quienes / conversaron con la madre de MANITTO, mientras éste lo hacía con BIBBO.-

-Se establece, que el hecho de haber tomado contacto con el "LV"BIBBO, que pudo haber sido casual y haber visitado el / domicilio del "LV"IURATO, quien pasó a radicarse en ciudad Montevideo controlado por Reg.C.No.4, los cuales están sindicados como elementos que se encuentran funcionando de // acuerdo a lo mencionado en Memorandum Mensual de "Ls.Vs" y relacionado con P.E.I.No.157/D-2/977 de la D.E.III y P.E.I. No.05/978 de esta Unidad.-

-El "LV"MANITTO HERNANDEZ estaría realizando contactos sospechosos a nivel organización subversiva y aprovecharía para tal cosa la cobertura de la representación de la Editorial LOSADA para cubrir sus movimientos.-

-Se prosigue en esta ciudad los trabajos de procesamientos de los seguimientos efectuados en esta oportunidad.-

-Se solicita cualquier información que pueda servir para determinar las vinculaciones verificadas entre las personas mencionadas en el presente P.E.I., ampliándose el mismo a / medida que se procesen los trabajos efectuados.-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Rivero Algue.-

IV)-**DISTRIBUCION.-**
B.I.No.3.-

///...

SECRETO

///...

ELEVADO A: C.G.E.y D.E.I.(OCOA).-

FECHA: 271600ABRIL978.-

El Comandante División Ejército III.-

General.....

Boscán Hontou.-

smp.

Montevideo, 23 de mayo de 1978 .-

Habiéndose tomado debido conocimiento y desglosado copia para ficha, el superior dispuso su posterior ARCHIVO .-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Jefe de la División Interior
Pte.Cnel.
E S C O B A L

ora.-

SECRETO

SECRETO

Bn. I. 7.-
S - 2.-
S A L T O
291200-MAYO-78
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NUM.37/978.-

I)-EVALUACION: A-1.-

II)-RESPONDE A:Información obtenida por esta Unidad.-

III)-T E X T O :Ampliando lo informado por P.E.I.Nos.061/977 y 020/978.// referente al "L.V" Alfredo [illegible] [illegible] 2617,el mismo estuvo en esta ciudad entre los días 5 y 12 del corriente mes,visitando familiares.-

De los seguimientos efectuados al mencionado "L.V".,se pudo determinar,que efectuó la mayor parte de su recorrido en un ciclomotor que le prestara el ciudadano [illegible] [illegible],Alcémar (ex-recluso del E.M.R.1),con quien efectuó contactos en reiteradas oportunidades,haciéndole entrega de un paquete,en una de ellas.-

Continúan siendo sus lugares de preferencia para la oferta,Veterinarias,Consultorios,Laboratorios,etc.-

Concurrió nuevamente al domicilio de los padres del "L.V" [illegible] / [illegible],Enrique y de la familia CALIGARI,en la Avenida Barbieri No.200.

De esta familia se sabe que está integrada de la siguiente manera;/ El señor Albio CALIGARI,casado de 53 años,su señora esposa,Lorena M.de CALIGARI,42 años y sus hijas, [illegible],de 22 años,estudiante de medicina,2do.año de facultad en Rosario(República Argentina),CRISTINA de 20 años,estudiante de Medicina,1er.año de Facultad en Rosario(República Argentina)[illegible] [illegible] de 17 años,estudiante Enseñanza Secundaria y [illegible] [illegible],estudiante de Secundaria en Instituto Politécnico Osimani y Llerena. En una pared de su casa tiene un banderín con la figura de un Policía con una cachiporra y la // inscripción:"Este palito es el que machaca las ideas políticas".-

Estuvo también en el domicilio de la familia [illegible]-SILVEIRA,calle Artigas al 691,Apto.4,donde también vive el ciudadano Jorge ALZOLA. El señor JUAN MARIA [illegible] tiene los siguientes antecedentes en esta Unidad:Figura 19o.Suplente Junta Departamental(P.D.C.) 986 Sub Lema "Movimiento Socialista" y 21o Suplente Junta Departamental(P.D.C.1806 Sub Lema "Frente Salteño")elecciones 1971,es cajero del Banco la Caja Obrera,Sucursal Salto y fue detenido por esta Unidad en el año 1969 al amparo de las [illegible].

Referente al señor JORGE ALZOLA esta Unidad registra en el año 973: Habría viajado a Venezuela,donde posteriormente habría sido visitado por espacio de 30 días por la Sra. [illegible] SILVEIRA DE [illegible], esposa del antes nombrado.Se desconoce el cometido de ALZOLA en Venezuela y la fecha en que regresó a nuestro país.-

//..

SECRETO

Se prosiguen en esta ciudad los trabajos de procesamiento de los seguimientos efectuados en esta oportunidad.-

Se solicita cualquier información que pueda servir para determinar las vinculaciones verificadas entre las personas mencionadas en el presente P.E.I., ampliándose el mismo a medida que se procesen los trabajos efectuados.-

IV)- DISTRIBUCION: -B. I. 3.-

C.G.E.-

El Jefe del Bn. I. 7.-

Tte. Cnel.

ELEVADO A: DE- III.-

FECHA: 02-JUNIO-978.-

El Comandante B.I.3.-

Coronel.

Alberto H.Rodríguez.- OJ

ELEVADO A: C. G. E.- (Amplia P.E.I. No.20/78 del Bn.Inf.7, elevado a ese Cdo. con fecha 27-Set-77 y P.E.I.61/77 del Bn.Inf.7 cuya copia se adjunta).-

FECHA: 07-JUNIO- 978.-

NOTA: El Citado Adámer Jorge [illegible] SIPPI fué capturado por el Grupo Artillería 1 el 5 de Julio de 1972 y procesado por pertenecer al M.L.N.(T) con el Alias de "LINO".-

Una vez en libertad le fué aplicado el Régimen de "LV controlado por el Grupo Artillería 5.-

Posteriormente por haber cumplido su pena totalmente y haber quedado en libertad difinitiva le fué levantado el Régimen de "LV.-

En la actualidad está en C.Salto conectado a negocios de la construcción.-

El Comandante División Ejército III.-

MJC/gch.- General

Boscán Hontou.-

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II E.M.E.
MONTEVIDEO
141300- JUNIO -1978
L F - 3 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 391/BE/978

I .- **EVALUACION** : A - 1 .-

II .- **RESPONDE A** : Información existente en el Departamento II del E.M.E., tomada del P.E.I. No.37/978 del Bn. I. 7 .-

III .- **TEXTO** : Se adjunta al presente fotocopia del Parte Especial de Información No. 37/978 del Batallón de Infantería No. 7 .-

IV .- **DISTRIBUCION** : .-

S. I. D.	-Ejemplar No. 01	-Para conocimiento .-
D. N. I. I.	-Ejemplar No. 02	-Para conocimiento .-

V .- **ACCION TOMADA** : Confección del presente Parte .-

El Jefe del Departamento II del E.M.E.
Coronel
CALIXTO C.de ARMAS .-

o.r.c.-

5/163
EXT.

SECRETO

CGE

E 43/14 2

Bn. I. No. 7.-
S - 2.-
S a l t o.-
101200-AGO-978.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NUM.52/978.-

I)-**EVALUACION**: B 1.-

II)-**RESPONDE**: Información obtenida por esta Unidad.-

III)-**TEXTO**:

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.61/977, y P.E.I.Nos.020 y 037/978, referente a "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ.-

-Como resultado de los seguimientos y vigilancias realizados al Ciudadano, se pudo constatar lo siguiente:

-El día 16 de Julio del cte. año llegó a la Ciudad de Salto,/ procedente de Montevideo, y con la cobertura de ventas de libros, efectuó diversos contactos, fundamentalmente con Ciudadanos en la condición de "LV" y que ya venian siendo vigilados por personal de la Sección S-2 de esta Unidad, por actividades sospechosas.-

-Concurrió en reiteradas oportunidades a la imobiliaria "PROMO-TECHO", donde trabaja el Ciudadano ADHEMAR ACERENZA LIPPI, quien estuvo procesado y recluído en el E.M.R.No.1, por actividades Subversivas y actualmente se encuentra en libertad difinitiva, radicado en esta Ciudad.-

-El día 21 a la hora 1630, aparentemente se estima realizó contactó con ADHEMAR ACERENZA LIPPI y el "LV" de esta Unidad, MAGLIO ANCELLOTTI, RUBEN ANTONIO VENANCIO y la esposa de este último, FANNI GRACIELA LOPEZ de MAGLIO; dicho contacto surge del seguimiento del "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, quien mediante una seña(deja el portafolio en el suelo, mete las dos manos en los bolsillos del saco, saca las manos, toma el portafolio y sigue caminando), realizando tal procedimiento en dos oportunidades en el mismo lugar y en intervalos de 2'a 3', frente a la / pareja de referencia que se encontraba en una confitería céntrica; es posteriormente seguido por los mismos y se reunen por espacio de 10' en el local de PROMO-TECHO con ADHEMAR ACERENZA LIPPI.-

-El día 22 posteriormente al contacto antes mencionado ALFREDO MANITTO HERNANDEZ se dirige a encontrarse con MAGLIO ANCELLOTTI RUBEN ANTONIO VENANCIO; pero este al notar la presencia / de un Soldado de la Unidad, se pone las manos en los bolsillos y ALFREDO MANITTO HERNANDEZ cruza por su lado y ni siquiera se miran, entendiéndose que este hecho demuestra una vez más las medidas de seguridad que dichas personas estuvieron ejecutando.

-Se estima inportante destacar, que el "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, antes de efectuar los contactos toma medidas de seguridad a los efectos de asegurarse que no es seguido, tales como: volver sus pasos, luego doblar una esquina o detenerse brúscamente al doblar una esquina y hacer uso del pañuelo, entrar a galerías y tiendas con muchos vidrios y espejos antes de hablar con "LV" y /o visitar domicilios de los mismos.-

-ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, mantiene contacto con los "Ls.Vs." RICARDO VIETRO CRUZ(B 029), NELIDA TERESIRA HOUSKA D'LAGO INHIESTA (B 208), OSCAR BIBBO BULANTI (B 068), OMAR FRANCO(B 073) y una señorita MARCELA BARBOZA CAMPOS estudiante de F.de Medicina hermana de ALCIDES ARTURO BARBOZA CAMPOS, procesado y recluído en E.M.R.No.1, por actividades Subversivas y el novio de esta / ENRIQUE IURATO POSSE (B 083), actualmente "LV" del Regimiento / de Caballería No.4, quien estuvo visitando familiares en esta / Ciudad del día 22 de Julio al día 02 de Agosto del cte. año.-

-Es importante aclarar que este Grupo de Ciudadanos en condiciones de "LV" ya estában sindicados por esta Unidad, como sospechosos de estar realizando contactos a nivel Organizaciones // clandestinas de acuerdo a P.E.I.No.157/D-2 de la D.E.III/977 / recibido y P.E.I.No.20 de esta Unidad/978.-

IV)DISTRIBUCION:

B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel: Rivera Elgue.-

///...

SECRETO

B.I.3 —
12 AGO 978
3550
0902

12646

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MANITTO HERNANDEZ ④ **NOMBRES:** ALFREDO EDUARDO ⑤
ALIAS: FEDERICO ㉓
CEDULA DE IDENTIDAD: 976160 **DEPTO:** MONTEVIDEO **NACIONALIDAD:** ORIENTAL
CREDENCIAL CIVICA: SERIE **N.°** **SEXO:** MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 4-12-1943 **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** MONTEVIDEO
DOMICILIO: JUANICO 3494 apto 1 ⑦ **DEPTO:** MONTEVIDEO **CIUDAD:** MONTEVIDEO
PROFESION: TECNICO EN REFRIGERACION ㉔ **ESPECIALIDAD:**
LUGAR DE TRABAJO: A DOMICILIO Y EN SU DOMICILIO
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6° **SECUNDARIA GRADO:** 4°
U. T. U. CURSO: **GRADO:**
PREPARATORIO CURSO: **GRADO:**
UNIVERSIDAD CURSO: **GRADO:**
OTROS: **GRADO:**

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO ㉖
NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA DEL CARMEN OREGGIONI **EDAD:** 30 AÑOS
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**
NOMBRE DEL PADRE: ALFREDO MANITTO **NOMBRE DE LA MADRE:** MARCELINA HERNANDEZ
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- **EDAD:** 4.- **EDAD:**
2.- **EDAD:** 5.- **EDAD:**
3.- **EDAD:** 6.- **EDAD:**
OBSERVACIONES: NO RECUERDA CREDENCIAL.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARCELA HERNANDEZ DE MANITTO
DOMICILIADO/A: JUANICO 3494 apto 1 (MONTEVIDEO) **TELEFONO:**
UNIDAD CAPTORA: ⑧ REG DE CABALLERIA N°9 ⑨ **FECHA DE DETENCION:** 10-7-1972
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3° ㉖ **SE DECLINO COMPETENCIA A:** Sup Trib.Militar
SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**
JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T. ①
ABOGADO DEFENSOR: MARIO DELLAGUA
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 5 DE DICIEMBRE DEL72 :Arts.132-6,137, 150 del CPO en reit.real
ATENTADO A LA CONSTITUCION (CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIO
CONDENA: 3 años. **LIBERTAD: FECHA** 30-6-76 **ORDENADA POR:** Sup.Trib.Militar
TIPO DE LIBERTAD: Bajo Fianza y Caución Juratoria. **UNIDAD A PRESENTARSE:** S.C.J. Reg.C.6 (31-7-
EXCARCELACION: 30-7-76 **DETENIDO POR ARTICULO 31:**
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.9 10.7.972 2.- Reg. C.
3.- E.P.R. 7/12/72 E.M.R.1 ⑩ (7/12/72) 5.- "L.V" (31-7-76
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Convencida

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Media

Grado de Peligrosidad Posterior Poca

Actividades Subversivas (Resumen): Anteriormente fue detenido el 28 de mayo y permaneció durante dos semanas por averiguacion,en una ratonera..- en 1963 estuvo detenido durante 11 días en J.P. M. a causa de una pelea callejera. Milité en el Frente amplio por la lista 9988, antes de las elecciones. Integra el M.L.N. desde fines del 1971 con el alias FEDERICO habiendo sido reclutado por TITO, en un acto del 26 marzo, en la Plaza libertad el día 12 de diciembre.Integra un grupo con Tito como responsable VIEYTES Y PACO, se reunen en su domicilio y realizan volanteadas y relevamientos de zona.Al ser detenido en Mayo, y quedado libre queda colgado Estaba ligado afectivamente con MARIA DEL CARMEN OREGGIONI(a.NATALIA) y se le plantea hahcer el estudio de ciertos elementos a los efectos de ver a que nivel integrarlos en la Organización;uno de los grupos estaba a cargo de FERMIN y era el compuesto por Ana , FRANCISCO GONZALEZ(A.FABIAN y HOM[illegible] MUÑOZ(a.JOSE) del resto del grupo no sabe nombres, siendo 7,los integrantes ENtre ellos había una Doctora que colaboraba pero no sabe a que nivel.- También había sido promocionado para integrar un CAP,pero fue detenido.- Concurrio a su casa con NATALIA" y JAVIER ROVAINA SINDI(a.DIEGO).

9-Resumen del parte de interrogatorio que se le efectuo en a Reg.C.9.en XXXXXXXXXXXXXXX el 2 agosto de 1976.- (5

Grado de Recuperación:Buena (6)
Cooperación con el Establecimiento:Buena
Conducta en el E.M.R.No.1:Buena (13)

(1) Domicilio:Felipe Sanguinetti 2597 Ap,3.-(Montevideo) (4)

(2) a (3) Oficio No.123,Mat.06406,Carp.43,28/4/76,;S.C.J. com. lib. con fecha 26/4/76;en Acto de Visita Anual de Causas Criminales.- (29/4/76,mcu)

(4) a (7) Of.221/976 mat.9878 carp.43 del S.T.M. (26-4-76)(9-7-76 ls)
(8) Rad. 647/R/4425 C.G.E. a la DE.I-(12/7/976) Justicia decretó libertad bajo Fianza o caución juratoria, Inf. si Int. en M.P.S. (31)

(9) Rad.11919 DE.I (27-7-76).Com.no sol.MPS,sol."LV" Reg.C.6.- (wop)
(10) Rad.723/R/4780 C.G.E. a DE.II (28-7-76).Puede lib.... (wop)
(12) y (11) Rad.2772 DE.II (31-7-976).- (wop)
(14) a (17) Oficio No.6151/OPM/976,Mat.10661,Carp.43,9/7/76;D.E.II Rem. datos 5 recl. efec.Lib. y contestado por ASUNTO:443/R/976.- (5/8/76,mcu)
(18) (21) Ficha enviada del E.M.R.1.-Mat.13795 Carp.43.-10-8-76.-(6-9-76 oc)
(23) (22) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.4-10-76)
(29) Datos S.T.M. a Mayo/1977.- (30-5-77,mcu)
(30) a (31) Oficio No.[illegible]3/977,Mat.12853,Carp.43,11-6-77;J.M.Ins.1.4to.T.:Con.fallo de Sentencia.- (22-6-77,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C. [illegible] C/I.E.-

MONTEVIDEO [illegible]

[illegible] -SET- 1978.-

MEMORANDUM No.83/78

ASUNTO: MAGLIO ANCELOTTI, Ruben Antonio Venancio

REMITENTE: L.V., control solicitado por O.C.O.A.1 Base Roberto

TEXTO: -El día 081200-Set-1978 esta Agencia tomó contacto con el causante.-

-El mismo se alojó con su esposa en el Hotel Americano, sito en 18 de Julio 1212, habitación 18.-

-Se ha podido constatar que se encontró con el L.V. Alfredo MANITO HERNANDEZ en una oportunidad por espacio de 20 minutos en un Bar céntrico sito en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, presumiendo esta Agencia se hayan encontrado en más oportunidades en virtud de haberse visto al referido MANITO HERNANDEZ en las inmediaciones del Hotel Americano en más oportunidades.- 3017

-El causante fue visto entrar a "PROMOTECHO".-

-Realizado una escucha subrepticia, durante 7 días, no se han obtenido resultados positivos.-

J.C.D.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

SECRETO

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº ______
D.E.I.-
MONTEVIDEO,
170910nov978.-
A N- 246.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº246/D-2/978-

I.-**EVALUACION:** B - 1.-

II.-**RESPONDE A:** -Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III.-**TEXTO:** -El día 25 de octubre del corriente año,debía presentarse en el Local del ex-Museo del Prado a la hora 0830 la ciudadana Lidia Leisir BERRIEL de CALCAGNO,Cédula de Identidad Nº1.117.934,"Libertad Vigilada" a cargo de R.C.9,no habiéndo hecho en el transcurso de la jornada.-

-Que se concurrió al domicilio de la misma,donde residen sus padres sito en Las Brujas y Treinta y Tres (Las Piedras),quienes manifestaron que la mencionada ciudadana había viajado en los primeros días del mes en curso con destino a Italia por vía Aérea.-

-También manifestaron que la misma se habría ido por intermedio de la Embajada de Italia,y se enteraron de dicho viaje por un Señor que dijo pertenecer a la Embajada,el cual concurrió al domicilio de la "L.V." con el fin de hacer saber a sus padres.-

-Según manifestaciones de los padres de la "L.V.",la misma iría a residir en el mencionado País en compañía de su esposo y sus dos hijos,radicados en Italia,desconociendo la dirección,ya que la semana pasada una hermana de la "L.V." recibió una postal desde Italia con saludos de Lidia,esposo e hijos.-

-Cabe informar además "LL.VV" Lidia Leisir BERRIEL de CALCAGNO y su esposo Juan Carlos CALCAGNO,fueron reclutados por Alfredo Eduardo MANITTO HERNANDEZ quien actualmente se encuentra bajo el Régimen "LV" a cargo del R.C.6.-

3617

"L.V" Lidia Leisir BERRIEL se encuentra con causa abierta (Lib.Anticipada),desde el 30 de Diciembre de 1977,siendo atendida por el J.M. 1a.Inst.1er.Turno.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

Original	Archivo.-
1 Ejemplar	C.G.E.-
1 Ejemplar	S.E.D.-
1 Ejemplar	J.P.M.-
1 Ejemplar	D.N.I.I.-
1 Ejemplar	UU.DD.-

Por el Comandante de la División de Ejército I.-
El 2do.Comandante.-
Coronel
JULIO C. GONZALEZ.-

AUTENTICA
El Jefe de la D-2/EM/D.E.I.-
Tte.Cnel.
VICTORINO H. VAZQUEZ.-

Salto, 07 de Junio de 1979.-

SEGUIMIENTOS A LV MARTINEZ PLATERO Y CONTACTOS.-

A la fecha no se han determinado cambios sustanciales en el proceder de quienes se sindican en el presente memorandúm.-

Pero se detecta la fusión de estas personas con quienes de una u otra manera se han visto vinculadas con el L.V. MANITTO HERNANDEZ.-

En el organigrama que se adjunta al memorandum sobre las actividades de MANITTO HERNANDEZ se puede apreciar como se han fusionado los elementos, corroborando de ésta forma la información precedente.-

Nº 7

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Héctor E. Musto.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.- **ANEXO 9.-**

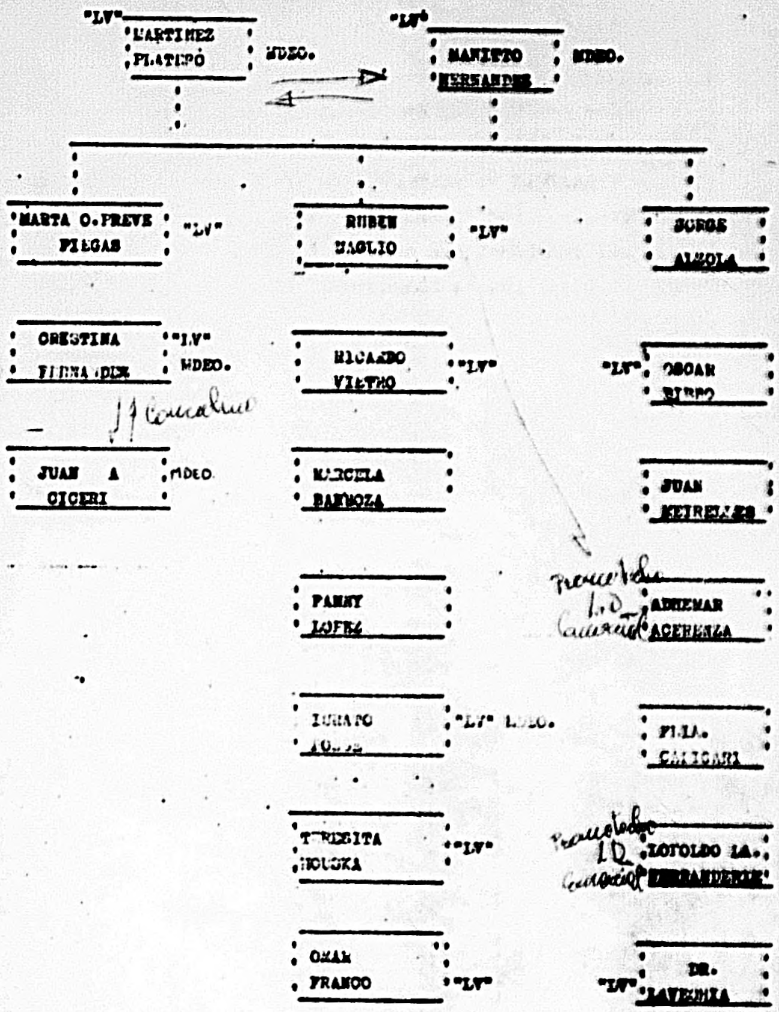
"LV" MARTINEZ PLATERO MDEO.
"LV" MANITTO HERNANDEZ MDEO.
MARTA O. PREVE FIEGAS "LV"
RUBEN MAGLIO "LV"
JORGE ALZOLA
CRISTINA FERNANDEZ "LV" MDEO.
RICARDO VIETRO "LV"
"LV" OSCAR RIPPO
JJ Goncalves
JUAN A CICERI MDEO.
MARCELA BARBOZA
JUAN MEIRELLES
FANNY LOPEZ
Procesados I.D. Carmelo
ADHEMAR ACERENZA
RENATO [illegible] "LV" MDEO.
FLIA. CALICARI
TERESITA HOUSKA "LV"
Procesados I.D. Carmelo
LEOPOLDO LA. HERNANDEZ
OMAR FRANCO "LV"
"LV" DR. LAVEGNIA

[illegible]

07 de Junio de 1979.-

SEGUIMIENTOS A "L.V" MANITTO HERNANDEZ Y CONTACTO.-

Información proporcionada a esta Unidad en el mes de Julio/77 por P.E.I. de la D.E.III, determinan el funcionamiento de un grupo subversivo perteneciente al M.L.N.(TUPAMAROS) en esta ciudad.-

La información precedente produce un trabajo de información, por intermedio de los grupos de colección y seguimiento de la Sección 2, los que confirman la Información recibida.-

A la fecha de la verificación de dicha información, la Unidad tiene conocimiento que el M.L.N. se encuentra dividido en tres líneas diferenciales en sus concepciones de acciones, determinándose que el grupo detectado pertenece a una de ellas.-

La concurrencia de un LV de la C. Montevideo a esta ciudad, permite detectar que el mismo, realiza actividades sospechosas, por lo que se estima responden a su funcionamiento clandestino; esto permite la confección de información que es elevada por el canal de mando.-

Posteriores actividades de colección y seguimiento determinan, que los elementos, principalmente L.V. tienden a su unificación, respondiendo de esta manera a directivas del orden internacional, por la cual el M.L.N.(TUPAMAROS) busca la unificación de las distintas tendencias que lo integran.-

Estas actividades han sido informadas por P.E.I, adjuntándose al presente un organigrama de la constitución de los grupos a la fecha en nuestra ciudad.-

-De fecha 31 Diciembre de 1978 al 04 de Enero de 1979 viaja y permanece en / esta ciudad en visita a fliares, repitiendo posteriormente de fecha 18 de/ Mayo al 28 de mayo del corriente año. En estas dos oportunidades no realiza ningún tipo de actividad relacionada con lo informado anteriormente, limitándose a visitar familiares y permanecer en el domicilio de su hermana. Por lo expuesto en relación a estos dos últimos viajes del L.V. se entiende que su pasividad puede responder a tres líneas de acción posibles: 1o) que se encuentre desenganchado o con órdenes de no efectuar ningún tipo de contactos. 2o) Que a la fecha sea alguna otra persona de Montevideo, la que lo halla relevado y este viajando para contactar, y 3o) que sea alguien de esta ciudad que / está liderando los contactos con Montevideo. De ser factible esta última posibilidad se estima podría tratarse del L.V. RUBEN ANTONIO VENANCIO MAGLIO ANCELLOTTI, en razón de haberse detectado en viajes realizados por dicho LV a Montevideo, que efectuó contactos con MANITTO HERNANDEZ, acorde a la información recibida por esta Unidad procedente de Bn.I.2 y D.E.III.-

A la fecha se mantienen las vigilancias sobre las personas que se entiende pueden e[illegible] o vinculados a actividades subversivas.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-   ANEXO 9.-

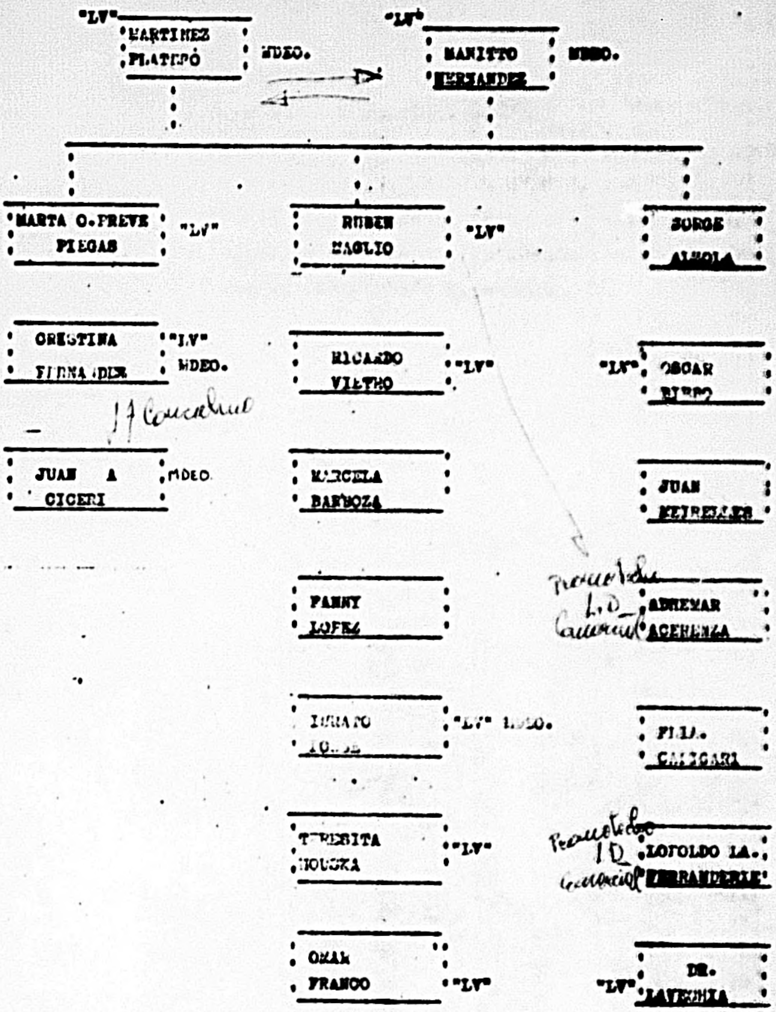
"LV"
MARTINEZ PLATERO
MDEO.
"LV"
MANITTO HERNANDEZ
MDEO.
MARTA O. FREVE PIEGAS
"LV"
RUBEN MAGLIO
"LV"
JORGE ALMOLA
CRISTINA FERNANDEZ
"LV"
MDEO.
RICARDO VIETRO
"LV"
"LV"
OSCAR BIERO
J J Concalves
JUAN A CICERI
MDEO.
MARCELA BARBOZA
JUAN MEIRELLES
FANNY LOPEZ
Promotedor I.D. Comercial
ADHEMAR ACERENZA
RENATO [illegible]
"LV" MDEO.
FLIA. CALIGARI
TERESITA HOUSKA
"LV"
Promotedor I.D. Comercial
LEOPOLDO LA. FERRANDERIE
OMAR FRANCO
"LV"
"LV"
DR. LAVECHIA

SECRETO

Bn. I. No. 7.-
S - 2.-
S a l t o.-
101200-AGO-978.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.52/978.-

I)-EVALUACION: B 1.-

II)-RESPONDE: Información obtenida por esta Unidad.-

III)-T E X T O:

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.61/977. y P.E.I.Nos.020 y 037/978,referente a "LV"ALFREDO MANITTO HERNANDEZ.-

-Como resultado de los seguimientos y vigilancias realizados al Ciudadano,se pudo constatar lo siguiente:

-El día 16 de Julio del cte.,año llegó a la Ciudad de Salto,/ procedente de Montevideo. y con la cobertura de ventas de libros,efectuó diversos contactos,fundamentalmente con Ciudadanos en la condición de "LV" y que ya venían siendo vigilados por personal de la Sección S-2 de esta Unidad,por actividades sospechosas.-

-Concurrió en reiteradas oportunidades a la inmobiliaria "PROMO-TECHO",donde trabaja el Ciudadano ADHEMAR ACERENZA LIPPI,quien estuvo procesado y recluído en el E.M.R.No.1,por actividades Subversivas y actualmente se encuentra en libertad difinitiva, radicado en esta Ciudad.-

-El día 21 a la hora 1630,aparentemente se estima realisó contactó con ADHEMAR ACERENZA LIPPI y el "LV" de esta Unidad,MAGLIO ANGELLOTTI,RUBEN ANTONIO VENANCIO y la esposa de este último,FANNI GRACIELA LOPEZ de MAGLIO;dicho contacto surge del seguimiento del "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ,quien mediante una seña(deja el portafolio en el suelo,mete las dos manos en los bolsillos del saco,saca las manos,toma el portafolio y sigue caminando),realizando tal procedimiento en dos oportunidades en el mismo lugar y en intervalos de 2'a 3',frente a la / pareja de referencia que se encontraba en una confitería céntrica;es posteriormente seguido por los mismos y se reunen por espacio de 10' en el local de PROMO-TECHO con ADHEMAR ACERENZA LIPPI.-

-El día 22 posteriormente al contacto antes mencionado ALFREDO MANITTO HERNANDEZ se dirige a encontrarse con MAGLIO ANGELLOTTI RUBEN ANTONIO VENANCIO; pero este al notar la presencia / de un Soldado de la Unidad,se pone las manos en los bolsillos y ALFREDO MANITTO HERNANDES cruza por su lado y ni siquiera se miran,entendiéndose que este hecho demuestra una vez más las medidas de seguridad que dichas personas estuvieron ejecutando

-Se estima importante destacar,que el "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ,antes de efectuar los contactos toma medidas de seguridad a los efectos de asegurarse que no es seguido,tales como, volver sus pasos,luego doblar una esquina o detenerse bruscamente al doblar una esquina y hacer uso del pañuelo,entrar a galerías y tiendas con muchos vidrios y espejos antes de hablar con "LV" y /o visitar domicilios de los mismos.-

-ALFREDO MANITTO HERNANDEZ,mantiene contacto con los "Ls.Vs." RICARDO VIETRO CRUZ(B 029),NELIDA TERESITA [illegible] D'LEON [illegible]TA (B 298),OSCAR BIBBO BELANTI (B 068),OMAR [illegible] 073) y la señorita [illegible] BARBOZA CAMPOS estudiante de F.[illegible] hermana de ALCIDES ARTURO BARBOZA CAMPOS,procesado y recluído en E.M.R.No.1,por actividades subversivas y el novio de esta ENRIQUE IURATO POSSE (B 083),actualmente "LV" del Regimiento de Caballería No.4,quien estuvo visitando familiares en esta Ciudad del día 22 de Julio al día 02 de Agosto del cte. año.-

-Es importante aclarar que este Grupo de Ciudadanos en condiciones de "LV" ya estában sindicados por esta Unidad,como sospechosos de estar realizando contactos a nivel Organizaciones / clandestinas de acuerdo a P.E.I.No.157/D-2 de la D.E.III/977 recibido y P.E.I.No.20 de esta Unidad/978.-

IV)DISTRIBUCION:

B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel: Rivera Elgue.-

///...

SECRETO

. DIVISION EJERCITO I.-
O.C.O.A.-
División Información.-

(Solicitado por Dpto II)

Montevideo, 3 de Julio de 1979.-

MEMORANDUM REFERENTE A INFORMACION RECIBIDA Y SOLICITADA POR D.E.III.-

Motivo.- Poner en conocimiento la evaluación y conclusiones extraidas de la información existente sobre los P.E.I, seguimientos y vigilancias efectuadas sobre las personas que se mencionan.-

TEXTO.-

3617

A.-Sobre el "LV" Alfredo E.MANITTO HERNANDEZ.-

1)El causante fue objeto de un seguimiento prolongado en esta Capital, no registrandose resultados positivos, que llevaran a su detención por su conocimiento y la detención de otras personas involucradas.-

2)De las informaciones recibidas de la DE.III, por el trabajo llevado a cabo por el Bn.I.Nº 7, en las oportunidades que el mencionado "LV" viajó a C.SALTO, se deduce que puede funcionar a nivel "LL.VV". de esa Ciudad; teniéndose en cuenta quienes son entrevistados y la forma de actuar (P.E.I.Nº52/78.)

3)Debe tomarse en cuenta el tiempo transcurrido de la información y que en este momento Manitto Hernández ha dejado de viajar en forma asidua ya que desde Julio del 78 lo hace en forma espaciada.-

4)Se concluye: 1) Que se mantiene toda la información obtenida, para mayor ilustración en el futuro.-

2)Se deberá coleccionar mas información actual, para procesarla y luego de evaluada, llegar a una acción acorde.-

3)Se estima conveniente esperar un nuevo traslado del causante a C.SALTO para comprobar los contactos actuales y posteriormente con la información que esta Agencia se propone recoger en C.MONTEVIDEO concluir con una toma de decisión.-

B.- Sobre María M. BENQUETAS SANCHEZ de ZOLESSI.-

1)En las informaciones recibidas de la DE.III.se deduce el funcionamiento de la causante y la responsabilidad de un grupo de personas de la C.RIVERA y vehículos afectados, como lo indica el P.E.I.Nº66/D.2/78.-

2)De los archivos de OCOA se concluye que fue contactada por una mujer enviada por el movimiento, quedando "enganchada" para su trabajo, pero a partir de ese momento no hay otro contacto con MONTEVIDEO.-

3)Se concluye: Dado los datos de la Agencia de la DE.III, fragmentarios y con tiempo de coleccionados, se estima conveniente la toma de una acción actualizada, para el procedimiento que fuera necesario.-

C.- Sobre: Próspero G.CARVAJAL MARTINEZ.-

Del P.E.I.Nº174/D.2/78 se extrae que la información obtenida tanto del causante como la esposa,no da pié a una continuación de vigilancia especial.Teniendo en cuenta que se prosigue,según el PEI de referencia averiguaciones en C.GUALEGUAYCHU (Cuenta Bancaria).-

Se concluye:Con aporte de mayores datos actualizados podría llegarse a retomar contacto con CARVAJAL MARTINEZ,para la acción en el momento oportuno.-

RESUMIENDO.-

Esta Agencia estima que si bien la información en todos los casos mencionados,pueden llevar a un trabajo de vigilancia y resultados positivos en el futuro;en el momento carece de valor por el tiempo transcurrido.-

Por tanto reiterada conveniencia de que los organismos involucrados llevan a cabo nuevas búsquedas de datos confirmatorios y que tiendan a complementar los actuales para instruir una decisión final.-

El Jefe de Divisiónes del G.C.O.A.-
Mayor.
LUIS VASQUEZ.-

6622
E 24 oct 78

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.70/979.-
I)-EVALUACION: A-1.-
II)-RESPONDE A: P.I.No.36/979 de la B.I.No.3.-
III)-TEXTO:

Br.I.No.7.-
E - 2.-
231000-OCT-978.-

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.31/979 y continuando / con las actividades de vigilancia y control de los ciudadanos bajo el régimen de "LV" que se ha constatado su funcionamiento a nivel local, esta Unidad solicitó a OCOA le efectuara el seguimiento en la Ciudad de Montevideo al "LV" MAGLIO ANCELLOTTI, Ruben Antonio Venancio.-

Durante la realización de la misma, los integrantes del organismo de Información mencionado pudieron constatar que / el "LV" de referencia realizó contactos con una NN Femenina y otros NN masculinos, cuyos nombres y domicilios están a estudio , así mismo, visitó distintos lugares y domicilios pudiéndose determinar que empleó métodos de seguridad en sus desplazamientos, por lo que fué perdido en reiteradas oportunidades.-

Se adjunta copia del parte del seguimiento de referencia.-

Anteriormente se han informado este tipo de actividades en / los siguientes P.E.I.:

061/977 del 09 de Diciembre de 1977, referente a seguimientos realizados al "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo, en ésta / ciudad.-

20/978, del 17 de Abril de 1978, referente a contactos realizados por el "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo con otros "LV" radicados en C-Salto.-

37/978, del 29 de Mayo de 1978, sobre nuevos contactos y reuniones realizadas por el "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo con "LV" de ésta Unidad y ciudadanos de ideología izquierdista / radicados en C-Salto.-

52/978. del 10 de Agosto de 1978, se refiere a una nueva visita a C-Salto realizada por el "LV" MANITTO HERNANDEZ, Alfredo, donde toma contacto nuevamente con "LV" y ciudadanos izquierdistas radicados en C-Salto.-

59/978, del 28 de Agosto de 1978.-Sobre seguimientos realizados en la C-Montevideo al "LV" MAGLIO ANCELLOTTI, Ruben Antonio Venancio.-

74/978, del 12 de Octubre de 1978 sobre contactos realizados por el ciudadano MEDINA, Arnoldo, 44956 con "LV" de ésta ciudad.-

91/978, del 14 de Noviembre de 1978, referente a una reunión efectuada en un establecimiento de campo del Departamento de Artigas entre "LV" de C-Salto, C-Bella Unión y ciudadanos de ideología izquierdistas de ambas ciudades.-

./

./..

98/978, del 29 de Diciembre de 1978, referente a seguimientos / realizados al "LV" del Reg.C.(MM)No.4., IURATO FOSSE, Enrique / Daniel, quién realizó contactos con "IV" de la C-Salto y una // ciudadana argentina.-

24/979, del 18 de Abril de 1979, sobre seguimientos efectuados al "LV" del Reg.C.(MM)No.4., IURATO FOSSE, Enrique Daniel, quién realizó nuevos contactos en nuestra ciudad con "LV" y ciudada / nos de ideología izquierdista.-

IV)-**DISTRIBUCION:**
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

8.-

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21-VI-79 Hora 1700

MEMORANDUM Nº29/B/S

Asunto: Sobre MANITO HERNANDEZ, Alfredo. F. 3417

Información proporcionada al BN.I.Nº7 en Julio de 1977 determina el funcionamiento de un grupo subersivo perteneciente al MLN (TUPAMARO en la Ciudad de SALTO.

La concurrencia de un L.V (MANITO HERNANDEZ) de la C.MONTEVIDEO a C SALTO, permite detectar, por lo que se estima, responde a su funcionamiento clandestino.

1- De los seguimientos efectuados al "LV", se pudo determinar, que recorrió la ciudad ofertando libros de la Editorial LOSADA de Montevideo, siendo los lugares de preferencia, por las características de lo ofertado, Veterinarias, Consultorios, Laboratorios, etc., no obstante a su llegada efectuó la entrega de una correspondencia en Avenida Barbieri Nº200, pasando por dicho domicilio el último día ante de regresar a Montevideo. También visitó el primer día de su llegad a Salto, el domicilio del "LV" IURATO POSE, Enrique en calle Urugua Nº791, de la misma manera lo hizo el último día antes de viajar. En oportunidad de encontrarse paseando con su madre por el centro de l ciudad casualmente se encontró con el "LV" BIBBO BULANTTI, Oscar co quién converso por largo rato, en esa oportunidad el "LV" BIBBO iba acompañado de su esposa y una hija, quienes conversaron con la madr de MANITTO, mientras ésto lo hacía con BIBBO.-
Se establece, que el hecho de haber tomado contacto con el "LV" BIBBO, que pudo haber sido casual y haber visitado el domicilio del "LV" IURATO, quien pasó a radicarse en ciudad Montevideo controlado por Reg.C.Nº4, los cuales están sindicados como elementos que se encuentran funcionando de acuerdo a lo mencionado en Memorandum Mensual de "Ls/Vs" relacionado con PEI Nº 157/D-2/977 de la D.E.III y PEI N 05/978 de esta Unidad.-
- El "LV" MANITTO HERNANDEZ estaría realizando contactos sospechoso a nivel organización subversiva y aprovecharía para tal cosa la cobertura de la representación de la Editorial LOSADA para cubrir su movimientos.-

2- Que efectuó la mayor parte de su recorrido en un ciclomotor que le prestara el ciudadano ACERENZA LIPPI, Adémar (ex recluso del E.M.R 1.), con quien efectuó contactos en reiteradas oportunidades, haciéndole entrega de un paquete, en una de ellas.-
Continúan siendo sus lugares de preferencia para la oferta, Veterinarias, Consultorios, Laboratorios, etc.-

///..

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21-VI-79 Hora 1700

ContMEMORANDUM Nº29/B/S

Asunto:

//...

Concurrió nuevamente al domicilio de los padres del "LV" IURATTO POSE, Enrique y de la familia CALIGARI, en la Avenida Barbieri Nº 200.

De esta familia se sabe que está integrada de la siguiente manera: El señor Elbio CALIGARI, casado de 53 años de edad, su señora esposa, Lorelí M.de CALIGARI, 42 años y sus hijas, CARMEN, de 22 años, estudiante de medicina, 2do.año de Facultad en Rosario(Rep.Argentina), CRISTINA de 20 años, estudiante de medicina, 1er. año Facultad en Rosario (Rép.Argentina) INES TERESITA de 17 años, estudiante Enseñanza Secundaria y ROSSANA ISABEL, estudiante de Secundaria en Instituto Politécnico Osimani y Llerena. En una pared de su casa tiene un banderín con la figura de un Policía con una cachiporra y la inscripción: "Este palito es el que machaca las ideas políticas".-

Estuvo también en el domicilio de la familia MEIRELLES SILVEIRA, calle Artigas al 691.Apto.4, donde también vive el ciudadano Jorge ALZOLA.

El señor JUAN MARIA MEIRELLES tiene antecedentes.-

3 - El día 16 Julio del cte. año llegó a la ciudad de Salto, procedente de Montevideo, y con la cobertura de ventas de libros, efectuó diversos contactos, fundamentalmente con Ciudadanos en la condición d "LV" y que ya venian siendo vigilados por personal de la Sección S-2 de esta Unidad, por actividades sospechosas.-

- Concurrióen esta oportunidades a la imobiliaria "PROMOTECHO", donde trabaja el Ciudadano ADHEMAR ACERENZA LIPPI, quien estuvo procesado y recluído enel E.M.R.1 por actividades subversivas y actualmente se encuentra en libertad difinitiva, radicado en esta Ciudad.-

El día 21 a la hora 16.30, aparentemente se estima realizado contacto con ADEMAR ACERENZA LIPPI y el "LV" de esta Unidad MAGLIO ANCELLOTTI, RUBEN ANTONIO VENANCIO y la esposa de este último, FANNI GRACIELA LOPES de MAGLIO, dicho contacto surge del seguimiento del "LV" ALFREDO MANITO HERNANDEZ, quien mediante una seña(deja el portafolio en el su lo mete las dos manos en el bolsillo del saco, saca las manos, toma el portafolio y sigue caminando), realizando tal procedimiento en dos oportunidades en el mismo lugar y en intervalos de dos a tres minutos, frente a la pareja de referencia que se encontraba en una confiteria centrica esposteriormente seguido por los mismos y se reunen por espacio de diez minutos en el local de PROMO-TECHO con ADEMAR ACERENZA LI

//..

//...

PPL.-

El día 22 posteriormente al contacto antes mencionado ALFREDO MANITTO HERNANDEZ se dirige a encontrarse con MAGLIO ARCELLOTTI RUBEN ANTONIO VENANCIO, pero este al notar la presencia de un Soldado de la Unidad, se pone las manos en el bolsillo y ALFREDO MANITTO HERNANDEZ cruza por su lado y ni siquiera se miran, entendiéndose que este hecho demuestra una vez más las medidas de seguridad que dicha personas estuvieron ejecutando.-

Se estima importante destacár, que el "LV" ALFREDO MANITTO HERNANDEZ antes de efectuar los contactos toma medidas de seguridad a los efectos de asegurarse que noes seguido, tales como:volver sus pasos, luego doblar una esquina y hacer uso del pañuelo, entrar a galerías y tiendas con muchos vidrios y espejos antes de hablar con "LV" y/o visitar domicilios de los mismos.-

ALFREDO MANITTO HERNANDEZ, mantiene contactos con los "Ls.Vs" RICARDO VIETRO CRUZ (B 029), NELIDA TERESITA HOUSSA D' LAGO INIESTA (B 208), OSCAR BIBBO BULANTI (B068), OMAR FRANCO (B 073) y una señorita MARCELA BARBOZA CAMPOS, estudiante de la Facultad de Medicina hermana de ALCIDEZ ARTURO BARBOZA CAMPOS, procesado y recluido en E.M.R.1, por actividades subversivas y el novio de esta ENRIQUE IURATO POSSE (B 083), actualmente "LV" del Reg.C.Nº4 quien estuvo visitando familiares en esta Ciudad del día 22 de Julio al día 02 de Agosto del corriente año.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

3611 **O. P. M.** For. OPM 1 ●●●

APELLIDOS: MANITTO HERNANDEZ Nombres: Alfredo

DETENCION — Unidad: Est. May. Gral. Armada Causa: Ver al dorso * Fecha: 12/5/82

Dirección: Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

IDENTIFICACION — Nacionalidad: Oriental Lugar: Montevideo Fecha: 4/12/943

C.I. Nº 976.160 Dpto. Montevideo C.C. Serie ---- Nº ----

Alias: FEDERICO ó DANIEL Sexo: masculino Estatura 1.68 Cabello castaño

Nariz: normal Ojos: castaño Foto Nº 192.385

Señas particulares: no tiene.-

Domicilio Felipe Sanguinetti 2597/3 Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

Trabajo: Instalador Sanitario Lugar: Su domicilio.

Estudios/Conocimientos: Secundaria.

FAMILIA — Estado civil: casado Esposo/a: ~~XXXXXX~~ Ma. del Carmen ORECCIONI

Hijos — Nombre/Edad: no tiene.-

Padre Alfredo Eduardo Madre: Marcelina

Notificar a: Su madre Dirección: La misma - 56.88.34 (vecina)

ACCION JUDICIAL — Juez Militar de Instrucción de 2º Turno Fecha: 18.5.82

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Fecha:

Juez de 1ª Instancia de Turno Fecha:

STM/SCJ.

Fecha:

RECLUSION — Lugar y Fecha: 1º EMIR 1 - 1972/76 2º Cárcel Central 13.5.82

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD — Lugar y Fecha 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO — Fecha Lugar y Causa:

Pol auxt 21-05-82

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Integrante del M.L.N. (TUPAMAROS).- Anotaciones según Memorandum Nº 2.022/982 del Dpto. 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.- 22/VII/972: Según relación de detenidos de O.C.O.A., se encuentra en el Regimiento de Caballería Nº 9, a disposición de la Justicia Militar, por ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.- 19.XII.972, por Oficio Nº 1871/971 del Regimiento de Caballería Nº 9 de fecha 1/XII/972, fue procesado por el delito de "ATENTADO A LA CONTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS".- 21/II/978 figura en una nómina de LIBERTADES VIGILADAS, en el ambito del Ejército, revistando en el Regimiento de Caballería Nº 6º.-

• CAUSA: Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas)

REFERENCIAS:

NOTA: — Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.

Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

F517/6
V

SECRETO

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO. _
D * _
D E II
C. SAN JOSE
281100ABR-983
S R 87-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.050/D-2/983-

I.-EVALUACION: F - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el E.M.R.No.1-

III.-T E X T O:

2810

-La hermana del recluso Alfredo MANITTO,Elsa MANITTO de PIEDRABUENA C.I.No.914.249-3,domiciliada en Zorrilla No.505 Departamento de SALTO,estaría realizando contactos con personas de distintas ideologías tanto en MONTEVIDEO como en SALTO,la antes mencionada es esposa de Adalberto PIEDRABUENA,médico con consultorio en Rivera No.903 y en la Sociedad Médica de la calle Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de SALTO-Este médico tendría amistad con un médico militar de nombre Walter HERNANDER el cual tiene el grado de Tte.1o.(M) y cumple funciones en el Bn.I.No.7-

15615

-Elsa MANITTO da clases de cerámicas a niños en la casa y manifiesta que"son divinos hablan de todos los temas de actualidad"-

-El recluso Alfredo MANITTO fue liberado el 30.7.76 y reingresó al EMR1 el 02.6.82-Mientras tuvo en libertad se conectó con elementos"Seis puntistas" y a Lidia Turquesa Peña"La Turca",L.V. esposa del recluso Félix MOREIRA,también integrante del "Seispuntismo"en el EMR1-"La Turca"se negó a integrarse al Seispuntismo por considerar que era un camino equivocado para lograr sus fines-Aparentemente tendría mucho peso dentro del M.L.N-

2610
5950

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.E-II,E.M.E-
1 Ej.B.I.3-
1 Ej.Bn.I.No.7-
1 Ej.ARCHIVO-
1 Ej.DE.III-

Por el Cte.DE.II. y por su orden
El Jefe del E.M.D.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 29-IV-983
MATRICULA 6/DIV.INT.
Fecha 2-5 Hora 12-34

scr-

Mat - 05777.

SECRETO

Copia Nro. 2
E.M.R.Nro.1.-
Div.Informaciones.
21.1200.abril.83.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.06/DI/983.-

I.-**EVALUACION**:F-3.- #5193 FICHA

II.-**RESPONDE A**:Presuntos contactos de Elsa Manitto de Piedrabuena,con personas de distintas ideologías tanto en Montevideo,como en Salto.

III.-**TEXTO** :La hermana del recluso Nro.617 Alfredo Manitto,307 Elsa Manitto de Piedrabuena ficha C.I.Nro.914.249-3 domiciliada en Zorrilla 505 Dpto de Salto estaría realizando contactos con personas de distintas ideologías tanto en Montevideo como en Salto,la antes mencionada es esposa de Adalberto Piedrabuena,médico con consultorio en Rivera 903 y en la Sociedad Médica de la calle Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto.Este médico tendría amistad con un médico militar de nombre Hermodor(médico del Bn.I.N°.7)-Ficha Elsa Manitto da clases de cerámicas a niños en la casa y manifiesta que son divinos hablan de todos los temas de actualidad. El recluso Nro.617.Alfredo Manitto fué liberado el 30.7.76 y reingresó el 2.6.82.Mientras estuvo en libertad se conectó con elementos "Seis puntistas"y a Lidia Turquesa Peña"La Turca", 5?167 ficha L.V.esposa del recluso 093 Gustavo Larrosa,también integrante del "Seispuntismo"en el E.M.R.N°.1"La Turca"se negó a integrarse al Seispuntismo por considerar que era un camino equivocado para lograr sus fines.Aparentemente tendría mucho peso dentro del M.L.N.-

IV.-**DISTRIBUCION**:

1.-Ejemplar......Cte.D.E.II.-
1.- " .....Arch.Div.Informaciones del E.M.R.Nro.1.-

V.-**ACCION TOMADA**:Confección del presente.-

El Director del E.M.R.Nro.1.-
Coronel:
Luis E. Lamas.-

Ver Ficha Ademar [illegible] Montes de Oca

LA HORA
13.12.84

3617.

Ficha

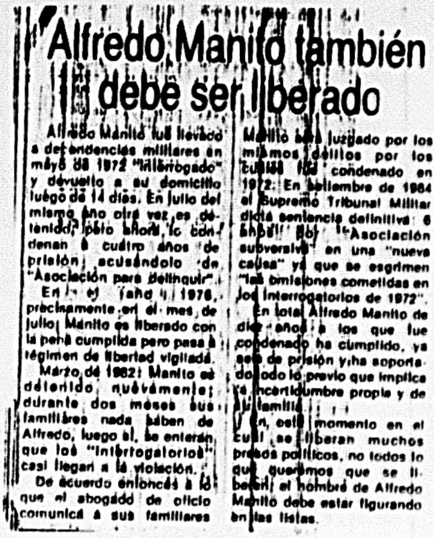

Alfredo Manito también debe ser liberado

Alfredo Manito fue llevado a dependencias militares en mayo de 1972 "interrogado" y devuelto a su domicilio luego de 14 días. En julio del mismo año otra vez es detenido, pero ahora lo condenan a cuatro años de prisión, acusándolo de "Asociación para delinquir".

En el año 1976, precisamente en el mes de julio, Manito es liberado con la pena cumplida pero pasa a régimen de libertad vigilada.

Marzo de 1982: Manito es detenido nuevamente; durante dos meses sus familiares nada saben de Alfredo, luego al se enteran que los "interrogatorios" casi llegan a la violación.

De acuerdo entonces a lo que el abogado de oficio comunica a sus familiares Manito será juzgado por los mismos delitos por los cuales fue condenado en 1972. En setiembre de 1984 el Supremo Tribunal Militar dictó sentencia definitiva: 6 años por "Asociación subversiva" en una "nueva causa" ya que se esgrimen "las omisiones cometidas en los interrogatorios de 1972".

En total Alfredo Manito de diez años a los que fue condenado ha cumplido, ya seis de prisión y ha soportado todo lo previo que implica la incertidumbre propia y de su familia.

Y en este momento en el cual se liberan muchos presos políticos, no todos los que queremos que se liberen, el nombre de Alfredo Manito debe estar figurando en las listas.

FICHA

* Pedido de libertad para Alfredo MANITO

FICHA

-"LA HORA" (13-DIC-84) como es habitual este órgano de prensa del P.C.U., se preocupa por la liberación de sediciosos detenidos en los EE.MM.RR. En este artículo pide la libertad del mencionado manifestando que "de un total de 10 años a los que fue condenado ha cumplido, seis de prisión".-

3617

NOMBRE: MANITTO HERNANDEZ Alfredo Eduardo

Fue procesado el día 1/12/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 inc 6; 137; 150 del CPO; 7 del CPM; 54 del CPO.

3617

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3542

FECHA

ORGANIZACION: U.L.A.

APELLIDOS: MANSILLA CABEZAS

NOMBRES: NELSON [illegible]

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

MANSILLA CALLEROS. Nelson. 719. Det. 19.7.72. MLN. Col. 26, Sector: Servicios. RESP.: Integrante. Act. comp.: Reuniones de Adoctrinamientos. Practica de tiro. Construccion de Berretines. Form. K.C. Nor. Nor. Tipif.: Consp. Ing. al EMIR: 18. 12.72. Soltero. JMI 3T. JPC. Empleado Municipal. Alias; Fernando.

3542

NOMBRE: MANSILLA CALLERA, Nelson Luis

Fue procesado el día 10/11/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 N Cap 6 Bis del CPM; 132 Inc 6; 137 del CPO; 7 del CPM; 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MANSILLA CALLEROS, NELSON LUIS.

3542

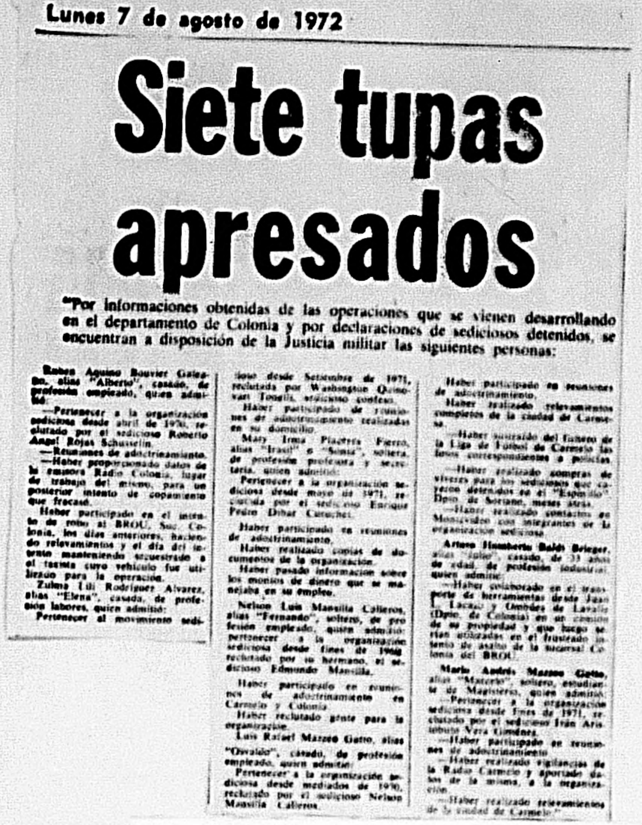

Lunes 7 de agosto de 1972

Siete tupas apresados

"Por informaciones obtenidas de las operaciones que se vienen desarrollando en el departamento de Colonia y por declaraciones de sediciosos detenidos, se encuentran a disposición de la Justicia militar las siguientes personas:

Ruben Aquino Bouvier Galeano, alias "Alberto", casado, de profesión empleado, quien admitió:

—Pertenecer a la organización sediciosa desde abril de 1970, reclutado por el sedicioso Roberto Angel Rojas Schusselin.

—Reuniones de adoctrinamiento.

—Haber proporcionado datos de la emisora Radio Colonia, lugar de trabajo del mismo, para un posterior intento de copamiento que fracasó.

Haber participado en el intento de robo al BROU, Suc. Colonia, los días anteriores, haciendo relevamientos y el día del intento manteniendo secuestrado a el taxista cuyo vehículo fue utilizado para la operación.

Zulma Lili Rodríguez Alvarez, alias "Elena", casada, de profesión labores, quien admitió:

Pertenecer al movimiento sedicioso desde Setiembre de 1971, reclutada por Washington Quinovart Tonelli, sedicioso confeso.

Haber participado de reuniones de adoctrinamiento realizadas en su domicilio.

Mary Irma Placeres Fierro, alias "Brasil" o "Sonia", soltera, de profesión profesora y secretaria, quien admitió:

Pertenecer a la organización sediciosa desde mayo de 1971, reclutada por el sedicioso Enrique Pedro Dibar Caruchet.

Haber participado en reuniones de adoctrinamiento.

Haber realizado copias de documentos de la organización.

Haber pasado información sobre los montos de dinero que se manejaba en su empleo.

Nelson Luis Mansilla Calleros, alias "Fernando", soltero, de profesión empleado, quien admitió: pertenecer a la organización sediciosa desde fines de 1968 reclutado por su hermano, el sedicioso Edmundo Mansilla.

Haber participado en reuniones de adoctrinamiento en Carmelo y Colonia.

Haber reclutado gente para la organización.

Luis Rafael Mazzeo Gatto, alias "Osvaldo", casado, de profesión empleado, quien admitió:

Pertenecer a la organización sediciosa desde mediados de 1970, reclutado por el sedicioso Nelson Mansilla Calleros.

Haber participado en reuniones de adoctrinamiento.

Haber realizado relevamientos completos de la ciudad de Carmelo.

—Haber sustraído del fichero de la Liga de Fútbol de Carmelo las fotos correspondientes a policías.

—Haber realizado compras de víveres para los sediciosos que cayeron detenidos en el "Espinillo" Dpto. de Soriano, meses atrás.

—Haber realizado contactos en Montevideo con integrantes de la organización sediciosa.

Arturo Humberto Baldi Brieger, alias "Julio", casado, de 33 años de edad, de profesión industrial, quien admitió:

—Haber colaborado en el transporte de herramientas desde Juan L. Lacaze y Ombúes de Lavalle (Dpto. de Colonia) en un camión de su propiedad y que luego serían utilizadas en el frustrado intento de asalto de la sucursal Colonia del BROU.

Mario Andrés Mazzeo Gatto, alias "Materio", soltero, estudiante de Magisterio, quien admitió:

—Pertenecer a la organización sediciosa desde fines de 1971, reclutado por el sedicioso Iván Aristóbulo Vera Giménez.

—Haber participado en reuniones de adoctrinamiento.

—Haber realizado vigilancias de la Radio Carmelo y aportado datos de la misma, a la organización.

—Haber realizado relevamientos de la ciudad de Carmelo."

~~446~~

Com 644 - 27-XI-72

PROC. POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS"
Y "ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR".—

OFICIO 1642.-Junio 28 de 1974.-J.M.de Instrucción de 3er.Turno

3542 7 NELSON ARCADIO LUIS MANSILLA alojado en el E.M. de R.No.1.-

Pasó a depender del J.M.de 1a.Instancia de 4to.Turno

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO....5018......

FECHA...............

ORGANIZACION:......MOVIMIENTO LIBERACION NACIONAL............

APELLIDOS:......MANGHETTI MENDEZ..............................

NOMBRES:......JULIO CESAR......................................

C.I. Nro :......................C.C.Serie:............Nro...........Papte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:...........OJOS:.....................CABELLOS:.................................

PESO:................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:..........................

....

ACTIV..

....

....

....

....

HIJO DE.....................................Y DE:...................................

[illegible]:..

....

....

......................C.C.Serie:..................Nro...............................

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..................................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

II - 5018
f. 2

5018

"SECRETO"

" AÑO DE LA ORIENTALIDAD "

Copia No. 2
D - 2.-
D E - II.-
C. SAN JOSE .-
301620SET75.-
D.S. 34

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 273/975/

I.- **EVALUACION :** B -2 . -

II.- **RESPONDE A:** Elevar información procedente del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 referente al comportamiento de 2 ex-reclusos liberados recientemente.-

III.- **T E X T O :**

A) Se posee información de que los ex-reclusos del E.M.R.1 Julio MANSUETTI MENDEZ y Alfredo RODRIGUEZ GUILLERMO durante su reclusión realizaron importante actividad de adoctrinamiento en la población reclusa, promoviendo presiones de diversos tipos a quienes se apartaban de sus ideas.-

B) En el momento de realizarse el correspondiente estudio de conducta y reclusión, éstos no evidenciaban antecedentes o actividades negativas, motivo por el cual se entendió que no eran necesarias medidas de control posteriores a su liberación.-

C) Los mismos se presentaron en Bn.I.Bldo.No.13 y Regimiento de Caballería No.6 respectivamente al solo efecto de registrar sus domicilios.-

D) La información recogida sindica a los mencionados ex-reclusos como poseedores de una firme formación ideológica lo que hace presumir su posible funcionamiento en beneficio de la organización subversiva. A efectos de detectar esta posible actividad se solicita que se le practiquen vigilancias y controles que se estime convenientes.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
C. G. E.-
ARCHIVO .-

POR EL CTE. DE.II. EL 2DO.CTE. DE.II.-
CORONEL
BOSCAN HONTOU.-

ois.-

"SECRETO"

ORIGEN:
DOCUMENTO:
ENTRO:
REFIERE:

ACCION TOMADA: DDEE OXOA
DXHE
FICHAS

385
190

⑨

RETO

K-5018
fs. 3

COPIA Nº 1

134
4

SPECIAL DE INFORMACION Nro. 37/81.-VC.gvb

deo, 27 de setiembre de 1981.-

I - EVALUACION:- A-1

II - TEMA:- Situación actual de varios sediciosos uruguayos que huyeron del país.

III - TEXTO:-

Esta Dirección ha obtenido información oficial de las autoridades australianas en el sentido de que las personas que se mencionan, más adelante, todas ellas radicadas actualmente en Brasil como país de primer asilo político, están gestionando Visa para radicarse en Australia. A continuación de cada nombre se especifica la fecha en que huyeron para Brasil y la integración del respectivo núcleo familiar.

1 - NOMBRE: Vives Curcio KHAYYIAM TAGORE. (17/II/981)
GRUPO FAMILIAR: no tiene.

2 - NOMBRE: Carlos Edgar DE MELLO TABOADA. (13/II/981).
GRUPO FAMILIAR:
Haydee Mirta ANAYA TUFRO (esposa)
Ana Laura DE MELLO ANAYA (hija)
Miguel Pedro DE MELLO ANAYA (hijo)

3 - NOMBRE: Rodolfo DE MELLO TABOADA. (4/VI/981).
GRUPO FAMILIAR:
Olga DE BERNARDI de DE MELLO (esposa)
Patricia DE MELLO (hija)
Marcelo DE MELLO (hijo)

4 - NOMBRE: Walter Hugo FERNANDEZ FERREIRA. (26/V/981).
GRUPO FAMILIAR:
Iris Elena ANIL LACURCIA de FERNANDEZ. (esposa)
Gustavo Adrián FERNANDEZ (hijo)
Juan Pablo FERNANDEZ. (hijo)
Walter Hugo FERNANDEZ. (hijo)

5 - NOMBRE: Juan Antonio GASANOL ACOSTA. (24/II/981).
GRUPO FAMILIAR:
Miriam ROCHA GOMEZ de GASANOL (esposa)
Jazmina GASANOL (hija)
Jennifer GASANOL (hija)
Julio César GASANOL.

5019

6 - NOMBRE: Julio César MANSUETTI MENDEZ. (12/XI/980).
GRUPO FAMILIAR:
Ramona FERNANDEZ. (esposa)
Gabriela MANSUETTI FERNANDEZ. (hija)
Gissel MANSUETTI FERNANDEZ. (hija)
Juan Gabriel MANSUETTI FERNANDEZ. (hijo)

7 - NOMBRE: Heber RIGUETTI GONZALEZ. (31/V/981).
GRUPO FAMILIAR:
Mirta Renée PIREZ BERRUETA de RIGUETTI. (esposa)

8 - NOMBRE: Nestor Alejandro PERDOMO. (8/XI/980).
GRUPO FAMILIAR:
Ana María RODRIGUEZ de PERDOMO. (esposa)
Soledad PERDOMO (hija)
Matías PERDOMO (hijo)

E.M.E. [illegible]
29-IX-981.
17/Div.Inf.
Fecha

SECRETO

000729

//..

SECRETO F 5018 fs 4

Cont.Parte Especial de Inf. Nro.37/981.-

9 - NOMBRE: Jaime Lincoln MORALES DIAZ. (30/XI/980).
GRUPO FAMILIAR:
Virginia MORALES (hija)

10 - NOMBRE: Teresita Nivea CESAN de OLIVERA. (28/V/981)
GRUPO FAMILIAR:
Roberto OLIVERA. (esposo)
Sebastián MORALES CESAN (hijo)
Natalia MORALES CESAN. (hija)
Alvaro OLIVERA CESAN. (hijo)

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Insp.General
VICTOR CASTIGLIONI HERRERA.

DISTRIBUCION:-

Original:- S.I.D.-
Copia Nro.1: E-II del E.M.E.-
Copia Nro.2: A-2 del E.M.G.F.A.-
Copia Nro.3: N-2 NAVAL.
Copia Nro.4: O.C.O.A.
Copia Nro.5: D-3 de la D.N.I.I.
Copia Nro.6: Archivo.-

Montevideo, 8 de octubre de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento , remitido en CARPETAS y PEI (I) No. 505/BE/981 a las DD.EE.I, II, III, IV, OCOA y HT No.239/BE/981 a la F.M.E., el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior

TTE.CNEL.
ZAMARRIPA.- ltt

5018

MANSUETTI MENDEZ JULIO CESAR
COM. 691 - 3 - I - 73 -
PROCESADO POR: ATENTADO A LA CONST.
EN EL GRADO DE CONSP. SEGUIDA DE
ACTOS PREP. -
DOM: SUECIA 2174

F – 5018
fs 5

REFERENTE A: MANSUETTI MENDEZ, Julio César.-
REGISTRAMOS: MANSUETTI MENDEZ, Julio Cesar.-
C.I. No.902.909
Domicilio: Suecia No.2174 en 1980.- [illegible]
Ocupación: Mecánico - camionero particular
Otros datos: Nacido en Colonia el 30-04-936.-

ANOTACIONES: 03-01-973: -Procesado por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios".-

Según Of. del 10-09-975 el titular ha sido liberado en forma definitiva.-

30-09-975: -durante su reclusión realizó importante actividad de adoctrinamiento en la población reclusa, promoviendo presiones de diversos tipos a quienes se apartaban de sus ideas.- La información recogida sindica al mencionado recluso como poseedor de una firme formación ideológica lo que hace presumir su posible funcionamiento en beneficio de la organización subversiva.-

29-12-981: -Se establece que se halla asilado en Brasil desde el 12-11-980, y está gestionando la visa correspondiente para trasladarse a Australia.-

09-05-986: -Se establece que fue detenido por hallarse requerido por las autoridades de Galdsexe-Dinamarca, imputado de "complicidad" en un robo a mano armada perpetrado a un camión de transporte de dinero.-

09-10-985: -El causante es socio de la firma "MANGER S.R.L", creada el 22-05-985, ramo reparto de mercaderías en Montevideo.-

APELLIDOS: MANSSUETTI (MAN) NOMBRES: JULIO CESAR

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
9-10-85	Par. Secreto 40/985	A-1	El causante es socio de la firma "Maufer
	D.N.I.I.		S.R.L." creada el 22-4-985, ramo -
			reparto de mercaderías, en Montevideo.
			(Ver ficha de Oscar Haug Díaz Valdez)

NOMBRE: MANSUETTI MENDEZ Julio César

Fue procesado el día 11/12/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6º y 137 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 14083

FECHA 13 - 8 - 969

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: MANTERO MORALES

NOMBRES: JUAN JOSE alias - "PER"

C.I. Nro.: 549.505 C.C.Serie: A.X.A. Nro. 13043 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 - FEB - 934

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JOSE L. OSORIO 1173 APTO. 13.

OCUPACION BANCARIO LUGAR DE TRABAJO: BANCO COBRANZAS
IMPRESORA "RECORD".
JUAN JACKSON Nº 1390.

CUTIS: OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS CANOSOS

PESO: 80 Kg ESTATURA: 1.78 SEÑAS PARTICULARES:

TEL. 792405

ACTIVIDADES: AFILIADO AL P.C. DESDE EL AÑO 1968 O 1969

HIJO DE: JOSE MARIA Y DE: BASILIA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: MYRIAM DISTASSIO

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: RENE (15)
GASTON (10)
FABIO (8)

P.A.F.
25-10-18
Sr Gonzalez
Gonzalez

RESERVADO

F 14083
Fs 2

C. G. E.
E M E
Form OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL DETENIDO: Nº.960

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Pertenecer al Proscripto P.C..-
APELLIDOS: MANTERO MORALES NOMBRES: Juan José.
ALIAS "Pepe(1)" DET. EN (DIRECCIÓN) domicilio. N.º PROCEDIMIENTO -o-
ESTATURA: 1.78 mts. PESO: 80 Kilos CABELLOS: Castaños canosos.
OJOS: Castaños. CEJAS: Separadas. NARIZ: Grande.
N.º CED. DE IDEN. 549.505 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT 311.913 NACIONALIDAD: Oriental.
CREDENCIAL CIVICA SERIE A. X. A. N.º 13.023 SEXO: Masculino.
FECHA DE NACIMIENTO: 19-febrero-1934 DPTO: Canelones. CIUDAD: Las Piedras.
DOMICILIO: José L. Osorio Nº.1173/A-302 DPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.
PROFESIÓN: Jubilado Bancario. ESPECIALIDAD: Diagramador.-
LUGAR DE TRABAJO Impresora "RECORD" DIRECCIÓN: Juan Jakcson Nº.1390.-
EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año. SECUNDARIA GRADO. 4 años.
U. T. U. CURSO: -o- GRADO: -o-
PREPARATORIO CURSO: -o- GRADO: -o-
UNIVERSIDAD CURSO: -o- GRADO: -o-
OTROS: -o- GRADO: -o-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADO.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Miryam Luisa DI STACIO / LUCIANI FECHA NACIMIENTO: 22-setiembre-1934
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -o- FECHA NACIMIENTO: -o-
NOMBRE DEL PADRE: José María. (f.) NOMBRE DE LA MADRE: Basilia.
NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.-Reneé. FECHA NAC. 5-12-55 4.- Marcel FECHA NAC. no recuerda
2.Gastón. FECHA NAC. no rec. 5.- -o- FECHA NAC. -o-
3 Fabio. FECHA NAC norrec. 6.- -o- FECHA NAC. -o-
NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Nelson. 2.-Brenda. 3.- -o-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: su esposa.
DOMICILIO/A: José L. Osorio Nº.1173 ap.302 TELEFONO: 79-23-51 (Flia.Goicochea.)
UNIDAD CAPTORA: O. C. O. A. FECHA DE DETENCION 23-agosto-1978.
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 2do. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
SE DECLINO COMPETENCIA A: -o- SE DECLINO COMPETENCIA A: -o-
JUZGADO DE INSTANCIA: -o-
ABOGADO DEFENSOR: -o-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29-setiembre-1978 - Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas).- -

CONDENA: -o- LIBERTAD: FECHA: -o- ORDENADA POR: -o-
TIPO DE LIBERTAD: -o- UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: -o-
EXCARCELACION (FECHA) -o- NUEVA DETENCION POR: -o-
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS Reg.C.4. - 4-9-978. 2.- Grp.A.1. - 04-10-978
3.- -o- 4.- -o- 5.- -o-
6.- -o- 7.- -o- 8.- -o-
9.- -o- 10.- -o- 11.- -o-

RESERVADO

RESERVADO

F. 14083
fs 3

Grado de Adoctrinamiento: MEDIO.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Afiliado al P.C. desde el año [illegible] ó [illegible].- - - En 1974/75 prestó su domicilio para que realizaran reuniones clandestinas, habiéndose realizado 3 reuniones. En 1975 colaboró con un desconocido para él, en la confección de volantes para la C.N.T.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el año 1975 ó 1976 realizó picado de matrices del Semanario "CARTA". En 1978 - realizó varios contactos con integrantes del Proscripto Partido Comunista.- - -

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-MANTERO MORALES - Juan José.-
1/VIII/69.-	OF/S/2281/69 de R.M.1.- - - -	--Elemento sindicado como activista.-Empleado del Banco de Cobranzas Locación y Anticipos.- -Tiene dos hermanos BRENDA,nacida el 26-12-21, Sol.; NELSON,nacido el 6-10-23,casado.-

MATERIAL CAPTURADO -0- - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRUPO DE ARTILLERIA No. [illegible] REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] L. Navarro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

RESERVADO

- III - 13-OCT-981 F. 14083

Fs 4

DPTO. IV.

RECIBIDOS

131903	R.8061	Acorde OCGE 7949 D.F. transitará ámbito Div. TP E-6232 del Grp.A.A.A 1 efectos coordinar con Prefectura Naval y Bn.Ing.Cbte.4 próximas maniobras.-	D.E.IV
131904	R.8062	Acorde OCGE 7949 D.F. transitará ámbito Div. TP E-6331 y 2806 del S.G.M. destino Minas.-	D.E.IV
131905	R.8072	R.S.R. 5176 apoyará Bn.I.15. día 14 y 16 Oct.81. A.E.D.C.C.U.-	E.A.S.
131906	R.8073	R.S.R. 2284 apoyará Bn.I.15. A.E.D.C.C.U.-	E.A.S.
131958	R.8077	R.S.R. 0/5206 apoyará B.Ing.1. y Bn.I.15. A.E.D.-	S.M.A.
132008	R.8078	R.S.O. 1171/S, D. apoyo con material disponible día 140700 Oct.81 A.E.D.-	B.ING. 1
132020	R.8075	R.S.R. 40, apoyará Bn.I.15. A.E.D.C.C.U.-	CIRC.MIL.

RECIBIDOS

130916	R.2125	D.E.III	Acorde.OCGE 7949 D.F. salió destino Mdeo. Coche Opala E-034 de este Cdo.-
130920	R.3335	B.ING.1	Acorde OCGE 8154 Cnel. Adolfo Vivas inspeccionará a E.M.R. 2 día 20 Oct.81.-
131222	R.4923	D.E.I	D.F.H. 0800 salió TP E-6232 de Grp.A.A.A.1 a ámbito D.E.IV efectos coordinar con Prefactura Naval y Bn.Ing.Cbte.4 próximas maniobras de mencionada Unidad.-
131231	R.4921	D.E.I	R.M.R. 3644 pte. en Bn.I.1 y B.I.1 quedando el TP 2 1/2 ton. E-5377 de dicha Unidad en C. Minas por desperfectos mecánicos.-
131320	T.2415	AGREWA	R.S.T. 735 Carta de Crédito 88475, abierta 8 de Oct. por Cable.-
1322	T.2411	AGREWA	Lista de partes solicitadas por Of. 2238 sol. rectifique líneas 7 y 13 referente No. y Nomenclatura de parte.-
131300	R.230	E.I.E.	Sol. TP para traslado de 17 Alumnos Ofls. al Polígono de Tiro de B.I.1 día 141400 Oct.81. Presentación Dento 2020.-
131403	R.4219	S.G.M.	Acorde OCGE 7949 D.F. salió destino Minas 1 Jefe y 7 P/S en Vehículos E-6331 y 2806, camión M.B. L-1313 en comisión del Servicio.-
131418	R.2284	E.A.S.	R.M.R. 2283 sol. Micro desde 140630 Oct.81 a 17 Oct.81 inclusive.-
131600	T.2414	AGREWA	Comunica Embajada que Departamento de Estado informó que la Operación Compra de Armamento a Corea esta confirmada, no existiendo impedimentos para su realización.-
131630	R.5176	E.A.S.	Sol. apoye a este con 1 TP 7 ton. por 3 jornadas a partir 140700 Oct.81 efectos transporte cama para Equinos de E.Eq.E.-
131800	R.0/5206	S.M.A.	Reitero lo solicitado en M.R. 0/5205 para 140700 Oct.81 y Grp.de Rescate para realizar Vadeo.-
131804	R.40	CIRC.MILITAR	Sol. 1 camioneta para 140800 Oct.81 en Círculo Militar efectos comisiones varias.-
807	R.4324	D.E.II	Acorde OCGE 7949 D.F. transita C. Mdeo. E-2797 del Ctel. Gral. D.E.II y E-2740 del Bn.I.4.-

O. P. M.

EXPEDIDOS

131247 Ficha	R.8052	Alta D.F. H.C.FF.AA. Irigoyen García María Catalina, Iberburu Elí Zelde Rita. Disp. Evac.- 14083	D.E.I
131804 Ficha	R.8071	Com. mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I.4to.T. lib. proc. Mantero Morales Juan José. Caso negativo com. una vez recibido.-	D.E.II

RECIBIDOS

131035	R.7490	CIPE	Sol. presencia de ser posible Tte.2o. Romualdo Varela 150730 Oct.81 en esta efectos realizar Salto de Paracaidismo.
131247	R.4319	D.E.II	R.S.R. 8008 dióse cumplimiento.-
131250	R.7542	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
131251	R.1323	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
131253	R.1513	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
131456	R.977	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
131420	R.761	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
131454	R.2797	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-

"

P. M. E.

- EXPEDIDOS - 14083

231802 Firmar	R.749/R/11304		-E.M.R.1 liberará: Mantero Morales, Juan José, Lib.Def.decretada por J.M.1a.T.4º T. (Dom.fijado:L.Osorio 1173 apto 302 -Mvdeo.), y Sabatel Rodríguez, Oscar Claudio, Lib. Def. decretada por J.M.1a.I.1er.T.(Dom.fijado: Barquisimeto 1839 - Mvdeo.) inf. Unidades de presentaciones.- **D.E. I.**

- RECIBIDOS -

231110 Firmar	R.2-104	D.E.I	-Silva Pereira Pura "LV" Grp.A.A.A. 1 fue autorizado a viajar C.Bs.Aires (Rca.Argentina) del 28.DIC.81 al 06.ENE.82, efectos visitar su hijo domiciliado en Arana Sogni S/N y Zumaya, Villa Alvertina, Lomas de Samora.
231236	R.1676	B.COM.1	-R.S.R.120/R/820 S/N.
231250 Firmado	R.2/106/DLV	D.E.I	-R.S.R.120/R/820 Parag. I) Alta día 22.DIC.81 fue alta en REG.C.9 Aramendi Elutchanz, Luis Ignacio, detenido el día 14.DIC.81.- II) Informo solicitud de Juez día 22.DIC.81 se solicitó intervención J.M.I. de turno para recluso Aramendi Elutchanz, Luis Ignacio por su presunta vinculación a la U.J.C.- III) S/N.
231252	R.8077	B.I. 5	-R.S.R.120/R/820 S/N.
231253	R.1826	REG.C.1	-R.S.R.120/R/820 S/N.
231300	R.5312	D.E. II	-R.S.R.120/R/820 S/N.
231530	R.1218	D.E.III	-R.S.R.120/R/820 S/N.
232146	R.2-115	D.E. I	-R.S.R.749/R/11304 Unidedes de presentación para Montero Morales, Juan J., Bn.I. 1, y Sabatel Rodríguez, Oscar Claudio, Grp. A. 5.

"

CTEL. GRAL. E.

- EXPEDIDOS -

231515	R.11298		-R.S.R. 4/0509 será retirada día 24.DIC.81. **S.MA.**

- RECIBIDOS -

231040	R.4/0509	S.M.A.	-Pronta para ser retirada en este Honda E-303.
231257	R.724/GP	E.A.S.	-Sol.presencia Tte.1o.Daniel de Oliveira día domingo 270830 en 8 de Octubre y Garibaldi a 0900 en cancha "A" del C.G.E. Última fecha L.U.D. Ingeniería Vs. E.A.S.
231347	R.36178	S.I.E.	-R.O. 25/01/31; a disposición en S.I.E. 2 tachos termos 25 plazas.
231348	R.38963	S.I.E.	-S.D. presencia en S.I.E. Ofl. o Sub Ofl. delegado efectos retirar combustible cuadro "A" enero 82 día 29.DIC.81 de 0700 a 1300.

"

AYUDANTIA GENERAL DEL E.M.E.

- EXPEDIDOS -

231314	R.11291		-Referente S.R. 1-1115 solicitud de licencia, Tte.2do.Jorge Fernández, autorizada.

- RECIBIDOS -

231910	R.1247	ES.MA.CO.	-Retrasmito R.16003 del M.I. texto 570 comunico nómina SS.OO. interesados en adquirir R C - 10 son los siguientes: 1) Gral.Yamandú Trinidad, 2) Cnel.Carlos L.Berois, 3) Cnel. Augusto Maute, 4) Cnel.Julio Morere, 5) Cnel.Coralio Bertrin, 6) Cnel.Edmundo Sánchez, 7) Cnel.Iguazú Brague, -- 8) Cnel.Raúl Barlocco, 9) Cnel.(R) Carmelo Espinelli, -- 10) Cnel.(R) Arturo Aleman, 11) Tte.Cnel.Armando Lago, 12) Tte.Cnel.Juan Delepiane, 13) May.(Méd.) Asdrúbal de Souza y 14) Cap.Pedro W.Monroy.

"

COMUNICACIONES.

- EXPEDIDOS -

231146	R.11286		-S.D.apoyo con operador Radio y conmutador telefónico a Santa Teresa A.E.D. con SEPAE.

F. 14083 $\frac{47}{13}$ ed
Fs 6 O.J.

-Mojón 301, 25 de Enero de 19 82.-

SEÑOR:

JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Ofic.116/DI/82.

R.O.U.
DIRECTOR

OBJETO.-
Se elev.rel.de nov.altas y bajas de recl.-

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Enero de 19 82.- La próxima se hará el día 25 de Febrero de 19 82.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-
Coronel:
WALTER C. GULLA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1
Procedencia División Informaciones
Envía D. II E.M.E.
Fecha 30-I-82 hora 0900
Corp No. 2
43

CIA DE TRAMITE Y ARCHIVO
EMR N 1
8 E
3-2-82
1371
ANTECEDENTES

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 8-II-982.
MATRICULA 4/Div Int.
Fecha ______ Hora ______

F. 14083
Fs 7

ABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-   DIVISION DE INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

CLUSO No.-	APELLIDOS		NOMBRES:		FECHA DE LIBERACION.-
1939	- PITA	ALVARIZA	Alvaro.-		31 / 12 / 81.-
2482	- MANTERO	MORALES 14083	Juan	José	31 / 12 / 81.-
2480	- ZAPATEL	RODRIGUEZ	Oscar	Claudio	31 / 12 / 81.-
1931	- KROCH	BAS	Peter.-		31 / 12 / 81.-
1) 1938	- TABAREZ	SANCHEZ	Waldir		31 / 12 / 81.-
1807	- ABALDE	ALVAREZ	José	Luis	20 / I / 82.-
2322	- GONZALEZ	VALENTIN	Ricardo	Valentin	20 / I / 82.-
2706	- CORDOVA	TARICA	Nelson		20 / I / 82.-
2086	- ARFIL	CARDOZO	José	Luis	20 / I / 82.-
2087	- BARINA	CROCCO	Daniel		20 / I / 82.-
2111	- PEREZ	GABITO	Julio	Wáshington	20 / I / 82.-
2722	- IBARRA	DE LEON	Milton	Artemio	20 / I / 82.-
(1)2529	LEONELLI	SOZARO	Regulo	Iván	15 I / 82.-

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE DICIEMBRE DE 1981 AL DIA 25 DE ENERO DE 1982.-

CLUSO No.	APELLIDOS		NOMBRES:	FECHA DE EVACUACION.-
2791	- MUJICA	BENOIT	Gonzalo.-	11 / 1 / 82.- Ingreso
2792	- BORSANI	GATTO	Fernando.-	11 / 1 / 82.- Ingreso

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (DEP)
MONTEVIDEO,
NUMERO 7023
FECHA 5/Dic/962

ORGANIZ

APELLIDOS: MARA CASANOVA

NOMBRES: CARLOS SERGIO

C.I. Nro.: 1.147.851 C.C.Serie: B.H.A Nro. 4619 Pspto:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: LUIS PEDRO LENGUAS 1464

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F 7023
fs 2

C1040 - MARA, CARLOS

14-6-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A OJC DESDE

CON No. 14332 SEGUN MAT. INC. POR 0009

21-12-81. TOMO - 3 PAG. 273

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA).

T 7025
L5 5

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
091400 -ABR- 1974.-

1.-FILIACION

NOMBRE: Carlos Sergio MARA CASANOVA
Organización a que pertenece.F.R.T.-M.L.N.
Cédula de Identidad:1.147.851
Credencial Cívica:B.H.A.4619
Domicilio:Luís Pedro Lenguas 1464
Edad: 22 años,nacido el día 5 de diciembre de 19 52.-
Estado Civil:Casado(divorciado)
Lugar de actuación: Montevideo

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Departamento E-II.-

-Detenido el día 7-4-74 por personal del Grupo de Artillería No.1,en su domicilio.-

-Reclutado por "Daniel"Rafael Novoa Adocos a principios del año 1972,entró a funcionar en el F.R.T.con el alias de "Antonio".-Se sabe integra Grupo de Trabajo en el"Cantegril".-

-Realizó reuniones en la Iglesia Metodista de Camino Mendoza casi General Flores,Hospital de Clínicas,Fac.de Veterinaria.-

F 1023
A 5

1023

guridad , por fabricar

Co Art. 1ro. literal b) del Acto Institucio-
nal

N O T

Ver Carp 1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

T: 7025
f/s 6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

7023

APELLIDOS: MARA CASANOVA NOMBRES: CARLOS SERGIO

ALIAS: " ANTONIO "

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.147.851 (14) DEPTO: (16) NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.H.A. (15) N.° 4619 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: (23 años) (6) DEPTO: CIUDAD:

DOMICILIO: LUIS PEDRO LENGUAS 1464 DEPTO: CIUDAD:

PROFESION: VENDEDOR DE HARINA DE PESCADO ESPECIALIDAD: -

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Veterinaria (8) .- GRADO: lro.- (7)

OTROS: GRADO:

[illegible]ATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado (9)

[illegible]MBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Héctor (17) NOMBRE DE LA MADRE: Delia (18)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: PERTENECER AL M.L.N. (TUPAMAROS)

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

[illegible]IDAD CAPTORA: GRP.A. 1 (9) FECHA DE DETENCION: 7 de Abril de 1974 (10)

[illegible]ZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 4to.T. (11) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: (14) SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de5to/T.

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Darío Quegeiro (10)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4/IX/974 Art.60 (V) C.P.M. (12)

CONDENA: (2) 5 años P. (3) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- GRP.A.1 7 /Abril /974 2.- Reg.C9.

3.- Reg.C.Mec.4.1/X/974 4.- E.M.R.1(1/X.974) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 7023
A 7

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior

Actividades Subversivas (Resumen): Reuniones. Contactos. Realizó trabajos para FET. ①

Ingresó EMR.1. 30/9/74. Nº. 1610. ⑫

Actitud en el trabajo: BUENA.-Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.-
Evaluación de la conducta: MALA.- ⑳
Entrada S.T.M.: 24-9-76 ㉑
Sentencia 1ra Instancia 6 años y 4 meses Penit. 24-8-76 ㉓
Sentencia 2da.Instancia.09-03-78
Liberado el 10/5/79

Com.RAD.10.477/DEI/974
Com.RAD.10646DEII/974 T.G.
Oficio No.129/D-I/975, Mat.2037 (Datos Censales).- (mcu)
⑫ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(mo.5-10-76)
⑮ Conducta carcelaria.Nº484.-31-8-76.-Mat.-E.M.R.1 (26-10-76 mc)
DATOS S.T.M. A MAYO/1977.- (30-5-77,mcu)
㉓ DATOS STM/MARZO/78.(mo.8-3-78)
DATOS STM.ABRIL 1978.(mas.18-04-78.).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F. 7023
fs 8

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
231000 - ABR - 1982.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.221/B/SM/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: -Antecedentes solicitados por Radio No.201/82 del BN.I. No.7.-

III.- TEXTO:

-REFERENTE A: MARA CASANOVA, Héctor Alberto.-

REGISTRANTES: MARA, Héctor.-

Profesión: Estudiante Liceo Noctur No.1 en Mayo/61.-

Anotaciones: -Mayo 24-61: Se establece que es compañero de tareas del profesor Arbelio Ramirez quien falleció a raíz de herida de bala recibida en los desórdenes producidos después del discurso de Ernesto "Che" Guevara, en el Paraninfo de la Universidad en el día de la fecha.-

REGISTRANTES: MARA CASANOVA, Carlos Sergio.-

Nacido: 05/12/952

C.I. No.1.147.851

C.C. Serie D.H.A. No.4619

Domicilio: Luis Pedro Lenguas No.1464

Estado Civil: Casado (puede estar divorciado).-

Anotaciones: -21-06-968: -Detenido durante el decreto de M.P.S. por fabricar barricadas en la esquina de la Facultad de Medicina, de la cual era estudiante.-

07-04-974: -Detenido en su domicilio por personal Cpo.A.1 por ser integrante del M.L.N. (T). Interrogado manifestó haber sido reclutado por Daniel Rafael Novoa Aldecoa, comenzando a funcionar a principios de 1972 con el alias de "Antonio" en el F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores).- Integró un grupo de trabajo en el "Cantegril".- Realizó reuniones en la Iglesia Metodista de Camino Mendoza casi Gral.Flores, Hospital de Clínicas y Fac. de Veterinaria.-

El causante al ser detenido se dedicaba tambien a la venta de harina de pescado.-

30-09-974: -Fue recluido en el E.M.R.1.-

24-08-976: -Sentenciado en Primera Instancia a seis años y cuatro meses de Penitenciaría.-

09-03-978: -Sentenciado en Segunda Instancia.-

10-05-979: -Fue liberado.-

-Se elevan los antecedentes de esta última persona dado que, por la similitud de apellidos y domicilios, puede establecerse que serían hermanos.-

...///

///...

IV.- **DISTRIBUCION:**

J.BN.I. No.7 Ejemplar No.01.-
ARCHIVO Ejemplar No.02.-

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
TTE.CNEL.
DANTE TASSANO.-

MC/ls.

F 7025
/s 10

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No 457/R/982

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
Fecha: 11 de noviembre de 1982.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-
Oficio: .... **Matrícula No.** .... **Carpeta No.** ....

Texto

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del País, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.-

MARA CASANOVA Carlos Sergio (motivos del viaje de paseo con su familia) desde el 15 al 18-11-82, oportunamente se informara medio de transporte y hora de salida del País.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 92/21 3e
MATRICULA N°
Fecha 12.XI.82 Hora 10 18

Sello

Saluda a usted atentamente
El Jefe de Policía Militar de Ejército
CORONEL
ARIEL M. DE VECCHI.-

E.M.E. Dpto. II
ENTRADA 12-XI-982. 45
21 Div. Int.
MATRICULA
Fecha 11/XI Hora 38/82

Iniciales
DDC/lbg

F 7025 1-98
/s 10 4

C.G.E.
EME.

HOJA DE TRAMITE No. 458/R/982.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
Fecha: 15 de Noviembre de 1982.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-
Oficio: .... **Matrícula No.** .... **Carpeta No.** ....

Texto

Ampliando mi H.T. No. 457/R/982 de Fecha 11-Nov.982. informo: Viajó día 12-Nov.82, Hora 1800 vía Pluna.-

E.M.E. Dpto. II
15/XI/82
8/Div. Int.
Fecha 17/XI Hora 38/82

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 99/13 3e DI
MATRICULA N°
Fecha 15/XI/82 Hora 17 35

Sello

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de la Policía Militar de Ejercito:
Coronel:
ARIEL M.DE VECCHI.-

Iniciales
DDC/es.

Fichas

SECRETO

DEI. 01/LU/D-2/882

DIVISION DE EJERCITO I

DIVISION -2/ESTADO MAYOR

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" A CARGO DE UNIDADES DEPENDIENTES QUE HAN REALIZADO VIAJES AUTORIZADOS AL EXTERIOR DESDE EL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1982:

No.	NOMBRES:	ORGANIZACION:	CATEGORIA:	U/CONTROL:	LUGAR:	FECHA DE VIAJE:	MOTIVO DE VIAJE
01	CASTILLO MALMIERCA, Jorge Raúl.= 1021	P. C.	"C"	R.C.Mot.9.-	ARGENTINA (Buenos Aires)	11/11/82 al 08/12/82	-Trabajo
02	MARA CASANOVA, Carlos Sergio.= 1023	M.L.N.	"C"	C. A. 1.-	ARGENTINA (Buenos Aires)	12/11/82 al 17/11/82	-Paseo.=

-wrn-

fs 44

F 1025

SECRETO

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
LEGAJO........28731........
FECHA........18-04-78........

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ....MARANDINO........RODRÍGUEZ........

NOMBRES: ........WALTER........LAUREANO........

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:..........Nro..........Papte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..

OCUPACION:....................LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS:..........OJOS:....................CABELLOS:..

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

....

........................C.C.Serie:..........Nro..

FECHA NACIMIENTO....................LUGAR DE NACIMIENTO:..

OCUPACION....................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

F 28731
fs. 2

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1348.- HORA: 20,00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 19 de Enero de 1977.-

La Justicia Militar ha dispuesto el procesamiento de las siguientes personas, por los delitos que a continuación se detallan:

POR EL ARTICULO 60 (V) del Código Penal Militar (ASOCIACION SUBVERSIVA).-

JUAN ARTEMIO IGLESIAS VILLAR, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 649.477, domiciliado en Carlos María Ramirez Nº 290 apto. 1.-

CONSTANTINO LOPEZ GARCIA, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 728.237, domiciliado en Carlos de la Vega Nº 5805.-

LUIS ALBERTO MACIEL ARIAS, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 948.393, domiciliado en Carlos María Herrera Nº 505.-

WALTER MARANDIÑO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 783.509, domiciliado en Haití Nº 1817.

ALTER PORTELA CARBONATTI, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 558.282, domiciliado en Carlos María Ramírez Nº 1775.-

ELADIO OLIVERA MARTINEZ, oriental, soltero, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.063.508, domiciliado en La Paloma Nº 1850.-

POR EL ARTICULO 60 (VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION).-

OSCAR PEDRO RUIZ CEDRES, oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 721.475, domiciliado en Joaquín Requena Nº 2544.-

MARIA DEL CARMEN CASTRO PELLEGRINI, oriental, casada, de 25 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.233.534, domiciliada en Manuel Herrera y Obes Nº 4063 apto. 7.-

OSCAR GONZALEZ SOLARI, oriental, divorciado, de 28 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.134.741, domiciliado en Francisco Arnol de Artigas Nº 6479.-

101755 R.5293
Nov. EME
10. VII.-81
FICHAD

28731.
D.N.I.I.

J.M. 1a.I. 2o.T. decretó Lib. Def. Marandino Rodriguez Walter Laureano (Dom.fijado Carlos María Herrera 505 Nuevo París Mdeo. Conducta: Buena; Colaboración: ninguna; Recuperación: Se estima que no tiene ninguna posibilidad. Inf. si existen recomendaciones respecto a su internación en M.P.S.-

D.N.I.I.

F—28.731.
fs. 3
H.2.

///...

WITERALTER NACIMIENTO ECHEVERRIA, oriental, casado, de 43 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 707.499, domiciliado en Los Robles Nº 3445.-

ARTICULO 60 (VII) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS).-

OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.096.975, domiciliado en Los Barrisos Nº 2538.-

Casi todas estas personas eran dirigentes de una Cooperativa de Producción que constituye una de las mayores fábricas en su ramo de nuestro medio, y en su calidad también de miembros del proscripto Partido Comunista la habían tomado como base de operaciones para todo tipo de actividades clandestinas, con claro desmedro para el normal funcionamiento de la cooperativa a la que llevaron al borde de la quiebra, poniendo en peligro la estabilidad económica de más de trescientos hogares correspondientes a su personal obrero y cooperario.-

Toda esta acción anti-nacional y anti-obrera era dirigida por el primero de los nombrados, **JUAN ARTEMIO IGLESIAS VILLAR**, ex-presidente de la Federación del Vidrio, que a su vez formaba parte de la ex-central obrera comunista C.N.T., quién a pesar de no integrar la cooperativa frecuentaba diariamente en forma subrepticia la planta industrial coaccionando y promoviendo acciones de represalia contra la gran mayoría de la masa obrera que se resistía a acompañar los designios políticos de una minoría en favor del comunismo.-

Desbaratada la acción nefasta de ese grupo, la cooperativa ha iniciado una nueva etapa de dedicación total al trabajo sin bastardos compromisos políticos, que le ha permitido en poco tiempo adquirir un notorio desarrollo y comenzar la conquista de mercados extranjeros con productos de calidad fabricados por buenos artesanos uruguayos, contribuyendo con ello al engrandecimiento de la Patria y al mejoramiento de sus propios hogares.-

Se hace constar que otros ocho miembros del mismo grupo subversivo lograron fugar, habiéndose refugiado tres de ellos en una Embajada extranjera, incluyendo a quién actuaba como présidente de la cooperativa.-

NOTA: Se adjuntan fotos.

H.T. 092/R/82 TME Liberados por la Justicia Militar el 01/JUN/81 al 31/DIC/81. Fecha detención 08-09-76
Fecha liberación 29-07-81 Último Dom. Carlos M. Herrera 605 (4300)

F_ 28.731.
fs. 4

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

E.I. No. 51 50 78

DIRECCION NACIONAL
DE
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- DIRECCION.-

Montevideo, 31 de julio de 1979.-

Oficio No.4697/79.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO: Traslado de sediciosos, al EMR. No.1.se comunica.-
PP.-

Señor Juez:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha, han sido trasladados desde este Establecimiento, al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, los reclusos sediciosos: Mario Elidio ALVAREZ PONS, Hederson CARDOZO PEREZ, Nelson CORDOVA TARIGA, José Vicente ESTEVES CUBELO, Juan Antonio IGLESIAS VILLAR, / Constantino LOPEZ GARCIA, Walter Laureano MARANDINO / RODRIGUEZ, Hermes Raúl MORALES [illegible], Eladio Eleuterio OLIVERA MARTINEZ, Hugo Leoncio REY GOMEZ, y Héctor Pio RODRIGUEZ DA SILVA.-

Se hace constar, que los mismos han sido / trasladados conjuntamente con: Form. O.P.M. 1, Estado Sanitario, Carpetas de antecedentes carcelarios, oficios comunicando situación judicial, documentación particular e inventario de pertenencias.-

Se adjunta al presente, Form. O.P.M. 1, de cada uno de los referidos sediciosos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del Establecimiento Penitenciario.-
Inspector General (P.A.)

Dagoberto Mesías.-

F — 28.731

1840/26.

1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

-.PARTE Nº 209/981.VC.rqa.-

Montevideo, 28 de julio de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06/00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VERA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

06/06/981 2 Jaime ALJANATI BERRUETTO, Juan PERDOMO RODRIGUEZ, Guillermo SCARLATTO ZUNINO, Marcel VAILLANT ALCALDE, Carlos TARZAGHI NIETO, Lilian TOLEDO FOLCO, Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI, Eduardo FREGOSI VELASCO, Margarita GARCIA DE LAURA, a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 2º Turno.

21/06/981 2 Héctor D'ALESSANDRO BRUNA, José PADILLA GADEA, Ariel CASCO PISONETTI, Sixto BARRIOS CASTILLO y Enrique César MORENO PAULET, a disposición de la Justicia Militar de Instr. de 4º Turno.

****

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION

09-06-981 2 Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la BRD. de ésta, la persona Silvana Elcira SANTANA SANES.

18-07-981 4 Permanece internado en el Sanatorio Etchepare a disposición de la BRDP de ésta, la persona Guillermo CAVIGLIA REY.

24-07-981 2 Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la BRDP de ésta, la persona Gustavo Néstor LASALVIA RIVALETTO.

06-06-981 2 Ampliando novedades anteriores; en el día de ayer comunicaron del Jusgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, — que en el día de hoy a las 09.00' horas deben encontrarse en dicha Sede Judicial los detenidos: Juan PERDOMO RODRIGUEZ, Guillermo SCARLATTO ZUNINO, Marcel VAILLANT ALCALDE y Margarita GARCIA DE LAURA.

25-07-981 3 En el día de ayer se continuó con la vigilancia de los tres ciudadanos libaneses, los cuales se encuentran hospedados en el Hotel Victoria Plaza. Registrándose las siguientes novedades:

Hora 08.40' el libanés Nabil DAGHER YOUSSEF, sale del Hotel en compañía de un NN masculino, con el que asciende a la camioneta Mat. B-1-2382, marca Ford Corcel, la cual no se encuentra registrada en el Cuerpo de Policía de Tránsito; regresando el mismo a la hora 12.40'.

Hora 13.05' el libanés citado anteriormente sale en el mismo vehículo y regresa al Hotel a la hora 19.30' en la misma camioneta.

Hora 21.45' los tres libaneses salen del Hotel y ascienden al taxi Mat. 40125, previa comunicación telefónica, que efectuaron al Nº 50-44-72, el cual corresponde a la familia MENDE GABY, con domicilio en Arocena 2032.

****

Fichas

III)- ASUNTOS NUEVOS

28731

1.- TRASLADO DE SEDICIOSO LIBERADO.

A la hora 14.30' del día de ayer, personal de esta Dirección, trasladó desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 hasta el 6to. Piso de Cárcel Central, al sedicioso liberado Walter Laureano MORENO RODRIGUEZ, finalizando dicho traslado a las 18.30 horas, sin novedad. El mencionado se encuentra internado en Medidas Transitorias de Seguridad en cuanto se haga reconocimiento masivo por parte de funcionarios policiales.

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.30' salida vuelo 151, Cía. Pluna destino Bs.As.
ROMERO, Miguel; paraguayo, nac. 24-9-28, Pas.Dip.0934, (Embajador del Paraguay).
RAMIREZ, Alvaro; uruguayo, nac. 24-8-39, Pas.Dip. 816.346.
SCHICKENDAHL, Amelia; uruguaya, nac. 18-11-30, Pas.Dip. 567.045.
Hora 08.45' entrada vuelo 214, Cía. Aa.Aa. procedente de Bs.As.
PINZON, Concepción; colombiana, nac. 5-6-41, Pas.Dip. 54471.
BENAVIDES, Marco; colombiano, nac. 3-12-38, Pas.Dip. 14420.

SECRETO

23.III.92.

.11 / Bol.Int.

Fecha ______ Hora ______

F- 28.731.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

137

-. PARTE Nº 211/981.VC.rga.-

Montevideo, 30 de julio de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

02/12/980 1 Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.

06/06/981 2 Jaime [illegible], Juan [illegible], Guillermo [illegible], Marcel [illegible], Carlos [illegible], Lilian [illegible], Hugo [illegible], Eduardo [illegible], Margarita [illegible] a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 2do Turno.

21/06/981 2 Héctor D'[illegible], José [illegible], Ariel [illegible], Sixto [illegible] y Enrique Omar [illegible] á disposición de la Just. Mil. de Inst. de 4º Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

06/06/981 2 Ampliando novedades anteriores se comunica; que en el día de ayer se dispuso desde el Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, que en el día de hoy a las 09.00' horas, deben encontrarse en esa Sede Judicial, los detenidos: Jaime [illegible]; Lilian [illegible]; Hugo [illegible]; Carlos [illegible] y Eduardo [illegible].

09-06-981 2 Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la DNSP de ésta, la persona Silvana Elcira [illegible].

18-07-981 4 Permanece internado en el Sanatorio Etchepare a disposición de la DNSP de ésta, la persona Guillermo [illegible].

24-07-981 2 Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la DNSP de ésta, la persona Gustavo Néstor [illegible].

III)- ASUNTOS NUEVOS.

10-1

1.- LIBERTAD VIGILADA.

En el día de ayer fue puesto bajo el régimen de Libertad Vigilada el sedicioso Walter C. [illegible], siendo controlado por esta Dirección Nacional.

2.- VOLANTEADA.

En el día de ayer la Seccional 4ta. comunica por Oficio Nº 2610/81; del hallazgo de panfletos en la parada de taxis existentes en el control de ómnibus sito en la intersección de las calles Dante y Arenal Grande, por un Clase de la Seccional 14a., el día 20 de julio del año en curso.

En los referidos panfletos se lee: "[illegible] ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y AMNISTIA GENERAL" y en otro "NO A LA DICTADURA Y SU PRESIDENTE. LIBERTADES DEMOCRATICAS Y ASAMBLEA CONSTITUYENTE".

Al dorso de ambos panfletos se lee: "AMNISTIA GENERAL - LIBERTADES DEMOCRATICAS - ASAMBLEA CONSTITUYENTE - RECUPERACION ECONOMICA - Frente Amplio".

FICHA

3.- CONSTANCIA DE VIGILANCIA.

Atento a una información confidencial, de que un periodista brasileño de nombre Francisco [illegible], que se hospeda en el Hotel Crillón, estaría intentando mantener entrevistas con políticos aún proscriptos, se concurrió al lugar, pudiéndose determinar que se trata de Francisco [illegible] (S/A) portugués, casado, 26 años, pasaporte Nº 117, domiciliado en Brasil en R. Andrade Neves 100, Porto Alegre, de profesión periodista; el que ingresó a nuestro país en la víspera a la hora 12.55' en vuelo 233 de la Cía. Cruzeiro procedente de la Rep. Federativa del Brasil. Sobre el causante se dispuso una vigilancia.

4.- CONSTANCIA DECRETO 90/76 del P.E.-

A la hora 12.20' del día de ayer arribó en el Jet Foil "Montevideo" al amparo del Decreto 90/76 por poseer la C. de Identidad vencida, la menor Marisa [illegible], O., 13 años, C.I. vencida

SECRETO

..//

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 3415

FECHA

ORGANIZACION: A.L.U.

APELLIDOS: LAZCOVICH BEHERAN

NOMBRES: WALTER

C.I. Nro.: 835.215 C.C.Serie: Nro. Pte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Calle H. Nº 1512 y/Cno. Cibils

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: MARCOVICH REHERMAN Walter

Fue procesado el día 24/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MARCOVICH BERMAN, WALTER

3475

POR DIVERSOS DELITOS, LA JUSTICIA MILITAR PROCESA A TERRORISTAS

Dieciocho conspiradores fueron remitidos por la Justicia Militar que los acusó de diversos delitos. Algunos de ellos podrían sufrir condena por treinta años, según surge del Comunicado Nº 487, que emitió anoche la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.

— COMUNICADO Nº 487 —

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

Procesados por aplicación del Art. 137 del Código Penal Ordinario "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", castigado con 2 a 6 años de Penitenciaría:

LUIS DOMINGO PRINO RIVABEN, empleado. Domicilio: Europa 923 (Paysandú).

JULIO JORGE GIOSSA COPPOLA, estudiante. Domicilio: 18 de Julio 1149, Piso 2 (Paysandú).

AGUSTIN ANGEL FACCIO ACOSTA, estudiante. Domicilio: Nuevo Berlín (Río Negro).

JESUS EXEQUIEL RODRIGUEZ, maestro. Domicilio: José P. Varela y Minas (Paysandú).

CARLOS MARIA BOSCO FERNANDEZ, empleado. Domicilio: Europa 1070 (Paysandú).

HUGO ROBERTO DI SANTO SATRIANO, empleado. Domicilio: Washington [illegible] (Paysandú).

ALICIA HAYDEE NARI HENRIEUD, profesora. Domicilio: Silván Fernández 839 (Paysandú).

FRANCISCO TITO VIRGILIO OSTUNI, maestro. Domicilio: 33 Orientales 868 (Paysandú).

RAQUEL EUNICE CULSEY REIN DE MALLARINO, maestra. Domicilio: Barrio Jardín, Pasaje 1 Nº 862 (Paysandú).

NIDIA TERESA MISO MAN, maestra. Domicilio: Europa y Libertad (Paysandú).

CELIA ESTER BRANDAO STEVENSON DE LARA, labores. Domicilio: 18 de Julio 662 (Paysandú). 2519

GLADYS RAQUEL BERTULO PAIS DE RUIZ, maestra. Domicilio: Independencia 1104 (Paysandú).

Por "ATENTADO A LA CONSTITUCION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS" (Art. 132 inc. 6º y art. 137) y "ASOCIACION PARA DELINQUIR" (Art. 150 del Código Penal Ordinario) y Traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones:

OSCAR SABINO MADERAS VILLASBOAS

RUBEN WASHINGTON AQUINO MORALES

CESAR OMAR BETARTE BENITEZ

MARIA SUSANA CONNET DE BETARTE

PABLO RICARDO BLANCO MAZZARA

PEDRO ANTONIO GIANZA 3475

Art. 132 inc. 6º, penado con 10 a 30 años de Penitenciaría y de 2 a 10 años de inhabilitación absoluta.

Art. 137, penado con 2 a 6 años de Penitenciaría.

Art. 150, penado con 6 meses de prisión a 5 años de Penitenciaría.

COM 781 - 29 - III - 73

PROCESADO POR: "ASOC PARA DELINQUIR".-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 370 Montevideo, 30 de julio de 1972.- 3475

Por datos aportados por sediciosos detenidos en varios procedimientos en la Ciudad de Montevideo, se logró la captura de los siguientes delincuentes, la mayoría de los cuales actuaban en la legalidad, habiendo sido puestos a disposición de la Justicia Militar.-

WALTER MARCOVICH BERMAN (a) ZABO, casado de 34 años, empleado de UTE. Intervino en atentados contra funcionarios de dicho ente. Ultimo domicilio en CALLE D 2518.-

---

COMUNICADO No. 370 Montevideo, 16 de Julio de 1972.-

Por datos aportados por detenidos en varios procedimientos en la ciudad de Montevideo se logró la captura del siguiente delincuente, actuando en la legalidad, habiendo sido puesto a disposición de la Justicia Militar.-

3475

WALTER MARCOVICH BERMAN (a) "ZABO", casado, 34 años, empleado de UTE. Intervino en atentados contra funcionarios de dicho ente. Ultimo domicilio en Calle D 2518.-

D. 1. 408589.-

Montevideo, 7 de agosto de 1972.-

Habiéndose solicitado la presencia del señor Juez Militar de Instrucción de Turno, pasen estos antecedentes al señor Juez Sumariante de la Unidad Capitán don Jorge H. Liguori, para que proceda a la instrucción del pre-sumario de acuerdo a lo establecido en los artículos 85 y 256 del Código de Organización de los Tribunales Militares y Código de Procedimiento Penal Militar respectivamente, poniéndose alos iniciados Walter Marcovich, José Maximiliano Muniz, Jorge Baer y Américo Gámera a su disposición.-

El Jefe del Bn. I.13.-

Tte.Cnel.

ZERPA.-

Montevideo, 8 de agosto de 1972.-

Recibido hoy a la hora ocho, con un Acta.-

El Juez Sumariante Bn.I.13.-

Capitán

Jorge H. Liguori.-

Montevideo, 8 de agosto de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento Luis Núñez de la Compañía Fusileros, el que enterado, manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido.

En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.-

El Juez Sumariante Bn.I.13.-

Capitán

Jorge H.Liguori.-

El Secretario Juez Sum.Bn.I.13.-

Sargento

LUIS NUÑEZ.-

Montevideo,9 de agosto de 1972.-

Señálase la audiencia del día diez de agosto de mil novecientos setenta y dos a la hora nueve para que presenten declaración los indiciados [illegible] Marcovich, José Maximiliano Muniz,Jorge Omar Nieto y Américo Cámara y el testigo Tte.1o.Eduardo A.Fabregat.

El Juez Sum.Bn.I.13.-

Capitán

Jorge H. Liguori.-

El Secret.Juez Sum.Bn.I.13.-

Sargento

Luis Núñez.-

ACTA DE AUDIENCIA

En la ciudad de Montevideo,a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos,siendo la hora nueve, estando en audiencia el Juez Sumariante de la Unidad,Capitán don Jorge H.Liguori,asistido del infrascrito Secretario,comparece una persona citada,la que después de haber prometido bajo su palabra de honor de decir verdad , el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

PREGUNTADO: Por su nombre ,patria, estado, edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: Eduardo Alberto Fabregat , oriental , casado, treinta años, militar, Avenida de las Instrucciones 1933.-

PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la ley para con los indiciados Walter Marcovich,José Maximiliano Muniz, Jorge Omar y Américo Cámera.

CONTESTO : No.-

PREGUNTADO: Si interrogó a los indiciados Walter Marcovich , José Maximiliano Muniz,Jorge Omar y Américo Cámera .

CONTESTO :Si.

PREGUNTADO: Si el acta que corre a fojas uno de estos antecedentes que se le pone de manifiesto en este acto y se le da lectura fue pasado por el declarante , si reconoce como suyas la firma y rúbrica que en dicho documento luce , si se ratifica en su contenido y si no tiene nada más que agregar , quitar o enmendar.

CONTESTO: Que si que el acta es suyo, como también la firma y rúbrica que dicho documento luce , que se ratifica en su contenido y que no tiene nada más que agregar ,quitar o enmendar.

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.

CONTESTO: Por haber sido llamado a declarar. . . . . .

En este estado el señor Juez mandó suspender la declaración; leída que le fue al deponente su declaración por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido y la firma después del señor Juez y por ante mí que certifico.Consta.

En este estado comparece una persona citada, la que puesta en conocimiento del artículo ciento ochenta del Código Penal Ordinario promete decir la verdad y el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

PREGUNTADO: Por su nombre , patria , estado , edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: Walter Marcovich Beheran,oriental,casado,treinta y cuatro años,empleado de U.T.E. en Central Batlle,domiciliado en calle D entre 8 y Cibils.

PREGUNTADO:Nombre de sus padres y esposa y domicilios.

CONTESTO: Vuko Marcovich y Esmeralda Beheran domiciliados en José Llupes 5085 , mi esposa Mabel Bourla con mi mismo domicilio.

PREGUNTADO:Por sus documentos de identidad.-

CONTESTO:Cédula de Identidad Nro. 855.[illegible]75 y Credencial Cívica B.I.B. No. 25.066.-

PREGUNTADO:Si conoce la pena que prevé el Código Penal Ordinario

R. 1.   4 0 8 5 C 4.-

para el delito de falso testimonio.

CONTESTA: Sí.-

PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional, con qué alias, por quién fue reclutado y cuándo.

CONTESTÓ: Sí pertenezco al Movimiento como integrante de un G.A.M., en formación, con el alias de "Toto", fuí reclutado por "Sixto" Hugo Leitón alrededor de Octubre de mil novecientos setenta y uno.

PREGUNTADO: Qué encuadramiento tenía, quién era su responsable.

CONTESTÓ: No puedo precisar qué encuadramiento tenía, y el responsable era "Sixto".

PREGUNTADO: Quiénes integraban el G.A.M. al que pertenecía.

CONTESTÓ: En un principio "Sixto", "Pedro" y yo. Posteriormente "Máximo" José Maximiliano Ruiz y "Enrique" [illegible] Mujica.

PREGUNTADO: Qué trabajos realizó para el Movimiento de Liberación Nacional como integrante del G.A.M.

CONTESTÓ: Junto con "Máximo" Maximiliano Ruiz coloqué una foto de Ulises Pereyra (Reverbel) que me había entregado "Sixto" en la entrada de un edificio en la Central Batlle. Participé de un atentado junto con "Máximo", "Enrique" y "Pedro", que consistió en pintada de muro y arrojar un cóctel Molotov al domicilio de un funcionario de U.T.E. de apellido Cerruti en la zona de Maroñas. Mi participación fue la de [illegible], es decir, yo tiré el cóctel Molotov que no llegó a explotar.- Participé también de un atentado en la finca de calle Villagrán 1710 domicilio de un funcionario de U.T.E. de apellido Balbeira, junto con "Pedro" y "Sixto", siendo mi participaciónmínima ya que permanecí en la esquina. Con motivo de las elecciones quedamos desintegrados. Posteriormente "Sixto" insistió en integrarme nuevamente, haciéndome un contacto con "Alicia" y luego de hablar con ella me acoplé. Posteriormente fui detenido en el domicilio.

PREGUNTADO:Si realizó algún otro trabajo para la Organización.

CONTESTO:No.-

PREGUNTADO:Por quién fue detenido, dónde y cuándo.

CONTESTO:Por las Fuerzas Conjuntas, en el domicilio el de junio de mil novecientos setenta y dos.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar o enmendar a lo ya declarado.

CONTESTO:No.-

PREGUNTADO:Si sabe lo que busca el Movimiento de Liberación Nacional para el País.-

CONTESTO:Justicia social y económica por medios políticos lícitos.-

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.

CONTESTO:Por haber sido llamado a declarar.

En este estado el señor Juez mandó suspender la declaración; leída que le fue al Compareciente su declaración por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido, firmándola después del señor Juez y por ante mí que certifico. Conste.-

En este estado comparece una persona citada, la que puesta en conocimiento del artículo ciento ochenta del Código Penal Ordinario, promete decir la verdad, y el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

PREGUNTADO: Por su nombre , patria , estado, edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: José Maximiliano Muñiz Gómez, oriental, casado, veinticuatro años, empleado, Ramón Anador 3776 apto. 2.-

PREGUNTADO: Por sus documentos de identidad.

CONTESTO: Cédula de Identidad No. 1.876.166 y Credencial Cívica B.A.P. 4327.-

PREGUNTADO: Nombre de sus padres y esposa y domicilios.

CONTESTO: José Alberto Muñiz Laborda y María Lourdes Gómez, domiciliados en calle Germán Barbato Nro.1385 bis; mi esposa Susana Doris Morales con mi mismo domicilio.

PREGUNTADO: Si conoce la pena que prevé el Código Penal Ordinario para el delito de falso testimonio.

CONTESTO: Sí.-

PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional, con qué alias, por quién fue reclutado y cuándo.

CONTESTO: Si reconozco pertenecer al Movimiento con el alias de "Máximo"; fui reclutado por "Ernesto" Jorge Díaz Nieto a mediados de mayo de mil novecientos setenta y uno.

PREGUNTADO: Quién fue su responsable y qué encuadramiento tenía.

CONTESTO: "Sixto" Hugo Leitón y no sé que encuadramiento tenía.

PREGUNTADO: Quiénes integraban su Grupo junto con él.

CONTESTO: "Cabo" Walter Marcovich , "Quique" Horacio Mujica, "Pedro" Danilo Sequeira y yo.-

PREGUNTADO: Qué trabajos realizó como integrante de ese Grupo del Movimiento de Liberación Nacional.

CONTESTO: Los trabajos de propaganda, colaboré en la colocación de una foto de Pereira Reverbel en una Oficina de Central Batlle, distribución de volantes dentro de la misma Central, y participé junto con "Cabo" Walter Marcovich, "Quique" Horacio Mujica y "Pedro" Danilo Sequeira, en un atentado en la finca de un compañero de trabajo de apellido Cerrutti, por el barrio Maroñas, que consistió en arrojar un cóctel Molotov que lanzó "Cabo" Walter Marcovich y pintada de paredes por parte de Horacio Mujica.

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de un atentado y de quiénes participaron en él contra la finca de un señor Saavedra, funcionario de Central Batlle.

CONTESTO: Enterarme, me enteré por medio de la prensa y no sé quiénes participaron en el mismo.

PREGUNTADO: Qué otros trabajos realizó para el Movimiento de Liberación Nacional, si concurrió a reuniones y qué temas trataban.

CONTESTO: Ningún otro trabajo, concurrí a reuniones en la casa de "Cabo" Walter Marcovich donde tratábamos de formar un C.A.T. para apoyar con la propaganda, luego dos reuniones más donde tratamos tema de la política nacional.

PREGUNTANDO: Si le comprenden las generales de la ley para con Walter Marcovich y Jorge Omar Nieto.

CONTESTANDO NO.-

PREGUNTANDO: Si sabe que Walter Marcovich y Jorge Omar Nieto, pertenecen al Movimiento de Liberación Nacional.

CONTESTANDO SI.-

PREGUNTANDO: Si sabe lo que busca el Movimiento de Liberación Nacional para el País.

CONTESTANDO: En un primer momento cuando llegué a simpatizar con el Movimiento me parecía algo bueno, pero en este momento no lo sé.-

PREGUNTANDO: Si tiene algo más que agregar o enmendar a lo ya declarado.

CONTESTANDO NO.-

PREGUNTANDO: Por quién fue aprehendido, cuándo y dónde.

CONTESTANDO: Por las Fuerzas Conjuntas en mi trabajo, la Central Balla el veintisiete de junio de 1972.-

En este estado el señor Juez mandó finalizar la declaración; leída que le fue al dicente su declaración por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido, y firman después del señor Juez y por ante mí que certifico. Conste.-

En este estado comparece una persona citada, la que puesta en conocimiento del artículo ciento ochenta del Código Penal Ordinario promete decir la verdad y el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: Jorge Omar Nieto, oriental, casado, treinta años, empleado, de U.T.E., Asencio 1206 A.

PREGUNTADO: Por sus documentos de identidad.

CONTESTO: Cédula de Identidad Nro. 860.236 y Credencial Cívica P.B.A. 10.102.-

PREGUNTADO: Nombres de sus padres y esposa y domicilios.

CONTESTO: Padres fallecidos; mi esposa Carmen López de Omar, con mi mismo domicilio y mis hijos Lorelei Luján, Estela Carina y Jorge Walter, también con mi domicilio.

PREGUNTADO: Si conoce la pena que prevé el Código Penal Ordinario para el delito de falso testimonio.

CONTESTO: Sí.-

PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional, con qué alias, desde cuándo y por quién fue reclutado.

CONTESTO: Sí, pertenezco al Movimiento con el alias de "Ernesto", desde Enero-Febrero de 1971 y fui reclutado por "Sixto" Hugo Leitón.

PREGUNTADO: Qué encuadramiento tenía dentro del Movimiento de Liberación Nacional y quién era su responsable.

CONTESTO:Sí,que efectivamente tenía y el responsable era "Mixta" Rago Leitón.

PREGUNTADO:Qué trabajos realizó para el Movimiento de Liberación Nacional.

CONTESTO:Colaboré en la confección de los planos de la Central Batlle,recluté a José Maximiliano Mesía Méndez,a Américo Cámara,a Pires,a Rogelio Vicente y a Alfonso Jaime López;realicé contactos en la calle,los contactos de [illegible] y [illegible] con "Pedro" e "Inés",cuyos nombres legales desconozco,oportunidad de reuniones con"Mixta" Rago Leitón y "Tomás",cuyo nombre legal no conozco,para la confección de los planos citados.

PREGUNTADO:Si le comprenden las generales de la ley para con los ciudadanos Walter Zerovich,José Maximiliano Mesía Méndez y Américo Cámara.

CONTESTO:No.-

PREGUNTADO:Si sabe que los mencionados anteriormente pertenecen al Movimiento de Liberación Nacional y si puede precisar sus actividades para dicho Movimiento.

CONTESTO:Que Walter Zerovich no tenía conocimiento y en cuanto a Mesía y Cámara sí,ya que los recluté,pero desconozco sus actividades.

PREGUNTADO:Si sabe lo que busca el Movimiento de Liberación Nacional para el País.

CONTESTO:Entiendo que busca un cambio político,aunque no estoy de acuerdo con los métodos empleados últimamente.

PREGUNTADO:Por quién fue aprehendido,cuándo y dónde.

CONTESTO:Por las Fuerzas Conjuntas,el veintisiete de junio en mi trabajo,Central Batlle.

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar o enmendar a lo ya declarado.

CONTESTO:Sí, que cuando se realizó la reunión para la confección de los planos de Central Batlle en mi casa,no había nadie más que yo y los compañeros nombrados.

PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.

CONTESTO:Por haber sido llamado a declarar.

En este estado el señor Juez mandó suspender la declaración; leída que le fue su declaración por manifestar no desear hacerlo,se ratifica en su contenido y la firma después del señor Juez y por ante mí que certifico. Conste.-

En este estado comparece una persona citada,la que puesta en conocimiento del artículo ciento ochenta del Código Penal Ordinario,promete decir verdad,y el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

PREGUNTADO: Por su nombre , patria , estado , edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: Américo Nelson Cámera Gómez , oriental, soltero,veintiseis años, empleado de U.T.E., Avenida Luis Alberto de Herrera 1307.-

PREGUNTADO: Por sus documentos de identidad.

CONTESTO: Cédula de Identidad Nro. 1.004.082 y Credencial Cívica B.A.A. 17485.-

PREGUNTADO: Nombres de sus padres y domicilio.

CONTESTO: Victor Cámara y Gabriela Gómez, con mi mismo domicilio.

PREGUNTADO: Si conoce la pena que prevé el Código Penal Ordinario para el delito de falso testimonio.

CONTESTO : Si.

PREGUNTADO: Si reconoce pertecer al Movimiento de Liberación Nacional con qué alias, por quién fue reclutado y desde cuándo.

CONTESTO: Pertecer, no creo haber pertenecido al Movimiento; me habló Jorge Omar-un compañero de trabajo-quien me dijo que me tenía que poner un nombre, eligiendo yo el alias de "Oscar"; ello fue aproximadamente en Setiembre-Octubre del año pasado.

PREGUNTADO: Que actividad desarrolló para el Movimiento .

CONTESTO: En los primeros días de junio Jorge Omar me dió un contacto con contraseña a realizarse en Juan Jacobo Rousseau y Comercio. Allí una persona del sexo femenino de alias "Amelia o Amalia" me indicó que debía juntar a todos los compañeros de UTE y en caso de no poder hacerlo yo que hablara con Jorge Omar, lo que hice. Este no quiere concurrir al contacto por lo que concurro yo y le explico a la mencionada "Amelia o Amalia". Ante insistencia de ella, en otro contacto concurrimos Jorge Omar y yo a las inmediaciones de Sierra y Lima;presento a Jorge Omar y éste me indica que lo espere en el Bar de la esquina. Días después en conversación con Jorge Omar éste me dice que había decidido dejar perder todo y que no hiciéramos nada.

PREGUNTADO:Por quién fue aprehendido,cuándo y dónde.

CONTESTO:Por las Fuerzas Conjuntas,el día treinta de junio en mi domicilio.-

PREGUNTADO:Si sabe lo que busca el Movimiento de Liberación Nacional para el país.

CONTESTO:Estoy desorientado en ese sentido,en unprimer momento creí que trabajaba para el Frente Amplio,pero después me dí cuenta que no,que no es lo que uno piensa.

PREGUNTADO:Si le comprenden las generales de la Ley para con los ciudadanos Jorge Omar,Walter Marcovich y José Maximiliano Muniz.

CONTESTO:No.-

PREGUNTADO:Si sabe que los mencionados anteriormente pertenecían a l Movimiento de Liberación Nacional y si puede precisar los trabajos realizados por los mismos.-

CONTESTO:Sabía de Omar,ya que fue quien me reclutó,pero a los otros dos los conozco sólo como compañeros de trabajos.En cuanto a lasactividades desarrolladas no las conozco.

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar o enmendar a lo ya declarado.

CONTESTO:No.-

PREGUNTADO:Por las razón de sus dichos.

CONTESTO: Por haber sido llamado a declarar.

En este estado el señor Juez mandó suspender la declaración ; leída que le fue su declaración al deponente por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido y la firma después del señor Juez y por ante mí que certifico. Conste.

Montevideo, [illegible] de [illegible] de [illegible].-

Habiéndose solicitado estos antecedentes del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, por Secretaría hágase entrega de los mismos.

El Juez [illegible].-

Capitán

El Secretario [illegible].-

Jorge [illegible].-

Sargento

LUIS [illegible].-

ACTA.-

Por declaraciones del presunto sedicioso HORACIO MUJICA VIDART alias "Quique", Cédula de Identidad Nro. 1.282.286, es detenido en su domicilio sito en calle D No. 2518, el señor WALTER MARCOVICH Cédula de Identidad Nro. 835.275 el día 27 de junio de 1972 a la hora 0000, y los señores JOSE MA-XIMILIANO MUNIZ MENDEZ, Cédula de Identidad No. 1.575.165, JORGE OMAR NIETO, Cédula de Identidad No. 880.006 el día veintisiete de junio a la hora 1700 y AMERICO CAMERA Cédula de Identidad No. 1.084.032 el día 30 de junio a las 1530 horas.

Interrogados manifiestan/

-El señor Walter Marcovich, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "ZABO" y haber sido reclutado por HUGO LEITON alias "Sixto" en mayo de 1971.

-El señor Jorge Omar Nieto, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Ernesto" y haber sido reclutado por Hugo Leitón, alias "Sixto" en febrero de 1971.

-El señor José Maximiliano Muniz Mendez, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Máximo" y haber sido reclutado por Jorge Omar Nieto alias "Ernesto" en mayo de 1971.

Integrar un G.A.T. en U.T.E. perteneciente al Sector Trabajadores de la Columna 70 los señores Walter Marcovich alias "Zabo" y José Muniz Méndez alias "Máximo" conjuntamente con Hugo Leitón alias "Sixto", Horacio Mujica Vidart alias "Quique" y Danilo Sequeira alias "Pedro".

Posteriormente vino al G.A.T. Edda Fabbri Garrido alias "Alicia" en lugar de Hugo Leitón alias "Sixto", quien quedó como responsable.

Las reuniones del Grupo se realizaron en el domicilio del señor Walter Marcovich alias "Zabo"; en éstas se leyeron documentos pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional y se programaron acciones futuras.

En estas acciones participaron el señor Walter Marcovich alias "Zabo", José Muniz Méndez alias "Máximo" y el señor Horacio Mujica Vidart alias "Quique" y éstas fueron:

- Colocación de volantes del Movimiento de Liberación Nacional en U.T.E. y C.U.T.C.S.A.
- Pintadas de paredes con leyendas en el barrio de Maroñas.
- Circuitos de coches.
- El señor Walter Marcovich trajo fotos del señor Ulises Pereyra Reverbel y las colocaron en la Central Batlle y en el Palacio de la Luz.
- En una reunión efectuada en el domicilio del señor José Muniz Méndez alias "Máximo" se planificó un atentado contra el domicilio del señor Cerrutti, habiendo participado en el mismo los antes citados.
- El señor Marcovich conjuntamente con el señor Danilo Sequeira fabricaron una bomba del tipo Molotov para posteriormente arrojarla contra el domicilio del señor Malveira en la calle Vilardebó 1710.
- El señor Jorge Omar alias "Ernesto" integró un G.A.F. de la columna 15, teniendo como responsable a Hugo Leitón alias "Sixto"; con este G.A.F. realizó volanteadas dentro de la Central Batlle.
- Reclutó para integrar el Movimiento de Liberación Nacional a: José Muniz Méndez alias "Máximo", a "Mário" de apellido Aires y a "OSCAR" Américo Cámera.
- Colabora con otros integrantes del G.A.F. en la confección de los planos de la Central Batlle.
- El señor Américo Cámera manifiesta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Oscar", habiendo sido reclutado por Jorge Omar alias "Ernesto"; no tuvo participación en ninguna acción.

El Oficial S- 2

Tte. 1o.

EDUARDO A. FABREGAT.-

[redacted]

190

FICHA PERSONAL

-Apellidos: MARCOVICH HE ERMANN Nombres: Walter.-
-Alias: SA.O.-
-Cédula Identidad: 35.275.- Dpto: Mdeo.- Nación: Oriental.-
-Credencial Cívica: Serie: B.Z.2. No. 25.0.0. Sexo: Masculino.-
-Fecha de nacimiento: 20.7.931.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
-Domicilio: Calle D.2518 entre B.y Covils.- Dpto: Mdeo.-
-Profesión: Maquinista de Central.- Especialidad:
-Lugar de trabajo: Mdeo.-
-Educación Primaria Grado: Completa. Secundaria grado: Completa.-
-U.T.U. grado: 2º grado.- Curso: Mecánica.-
-Preparatorio cursó: Grado:
-Universidad cursó: Grado:
-Otros:
-Estado Civil: Casado.-

-DATOS FAMILIARES:
-Nombre del padre: Vuko.- Edad:
-Nombre de la Madre: Esmeralda.- Edad:
-~~Nombre~~ de la ~~Esposa~~: Mabel Bourdión.- Edad: 29 años.
-Nombre de la Concubina/o: Edad:
-Nombres de los Hijos: 1) Beatríz Margarita.- Edad: 10 años.
2) Jorge Eduardo.- Edad: 8 años.
Edad:
Edad:
Edad:
Edad:

-Observaciones:

-En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: S esposa.-
-Domicilio: Calle D. 2518. entre B. y Civils.- Tel.:
-Unidad captora: B...Nº13.- Fecha de detención: 7.972.-
-Juzgado Mil.de Inst.2 2º.Turno.- Se declina comp.a
-Juzgado Mil.1a.Inst.de:
-Nombre del Defensor: Alba Del Acqua.-
-Fecha y causa del procesamiento: Atentados(2) contra domicilios de funcionarios de UTE.-

-Condena: Libertad fecha: 22.2.973.- Disp.por

-Tipo de libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
-Fecha de excarcelación: 22.3.973.- Lugares de detención:(1) B.I.Nº13.-
(2)E.M.R.Nº1.- (3) (4) (5)
(6)
-Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado de peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado peligrosidad posterior: Media.-

-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
-ACTIVIDADES CONSTATADAS: Atentados (2) comtra domicilios de funcionarios de UTE. Incurso prima facie en el delito previsto en el Art.150. (Asociación para delinquir), según auto dictado por el Señor Juez Militar de Instrucción se Segundo Turno de fecha 24 de Enero de 1973.-

BATALLON DE INFANTERIA No.13.-

790

En la fecha-25 de enero de 1973-hago entrega al Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, de los detenidos que cita el Oficio No.10/JS/973 del Bn.I.13 de fecha 25-1-73, en perfecto estado de salud y conocimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-Luis Enrique Bernier.-
2.-Fernando Rafael Perdomo.-
3.-Edison Eduardo Bonomi.-
4.-Wilhem Haller Millán.-
y 5.-Walter Marcovich Reherman.-

ENTREGUE:
Por el Bn. I13.-
Tte.1o.
MARIO FRACHELLE.-

Recibí conforme:
Por el Est.Mil.de Recl.No.1.-

DIA: 7-3-973 VISITAS: Recluso Nro 790

MARCOVICH REHERMANN-Walter.

LIBERADO

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mabel Bourdin	29 años	ESPOSA -Calle D.2518 e/B y Civila.		Mabel B de Marcovich
Vuko Marcovich		PADRE-José Llupes 5863	[illegible]	[illegible]
Esmeralda Rehermann		MADRE- Idem.		
Beatriz Margarita	10 años	HIJA		Beatriz M Marcovich
Jorge Eduardo	8 años	HIJOS		Jorge Marcovich
Juan Carlos	31 años	HERMANO		
Orlando	29 años	HERMANO	[illegible] 938	
Heber Jorge	26 años	HERMANO		
Omar	24 años	HERMANO	Orlando Marcovich	
Sergio	19 años	HERMANO		
Ernesto	17 años	HERMANO		
Lázaro Bourdin	55 años	SUEGRO.		

DIA: 20/3/73 VISITAS: Recluso Nro 790

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mabel Burdin		Esposa	Cred. 1.006.189	Mabel B de Marcovich
Beatriz		Hija		Jorge Marcovich
Jorge		Hijo		Beatriz M Marcovich

"COPIA"

ACTA.-Por declaraciones del presunto sedicioso Horacio Mujica Vidart alias "Quique"Cédula de Identidad No.1.282.226,es detenido en su domicilio sito en calle D No. 2518,el señor WALTER MARCOVICH Cédula de Identidad Nro. 835.275 el día 27 de junio de 1972,a la hora 0000 y los señores.............................Interrogados manifiestan:

-El señor Walter Marcovich,pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "ZABO" y haber sido reclutado por Hugo Leitón alias "Sixto" en mayo de 1971.-

Integrar un C.A.T. en UTE perteneciente al Sector Trabajadores de la Columna 70 los señores Walter Marcovich alias "Zabo" y José Muniz Méndez alias "Máximo" conjuntamente con Hugo Leitón alias "Sixto",Horacio Mujica Vidart alias "Quique" y Danilo Sequeira alias "Pedro".

Posteriormente vino al C.A.T. Aida Fabri de Garrido alias "Alicia"en lugar de Hugo Leitón alias "Sixto",quien quedó como responsable.

Las reuniones del Grupo se realizaron en el domicilio del señor Walter Marcovich alias "Zabo"; en éstas se leyeron documentos pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional y se programaron acciones futuras .

En estas acciones participaron el señor Walter Marcovich alias "Zabo", "José Muniz Méndez alias "Máximo" y el señor Horacio Mujica Vidar alias "Quique y éstas fueron:

-Colocación de volantes del Movimiento de Liberación Nacional en UTE y CUTCSA.
-Pintadas de paredes con leyendas en el barrio de Maroñas.
-Circuitos de cohces.
-El señor Walter Marcovich trajo fotos del señor Ulises Pereyra Reverbel y las colocaron en la Central Batlle y en el Palacio de la Luz.
-En una reunión efectuada en el domicilio del señor José Muniz Méndez alias "Máximo" se planificó un atentado contra el domicilio del señor Cerrutti,habiendo participado en el mismo los antes citados.
-El señor Marcovich conjuntamente con el señor Danilo Sequeira fabricaron una bomba del tipo Molotov para posteriormente arrojarla contra el domicilio del señor Malveira en la calle Vilardebó 1710.

....

Montevideo,

El Oficial S-2
Tte.1o.
EDUARDO A. FABREGAT.-

DIA: 26 6 77 **VISITAS:** Recluso Nro. 790

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MABEL BURDIN		ESPOSA	1 006 189 MONTEVIDEO	
JUAN CARLOS MARIOBIZA		HERMANO	930 182 MONTEVIDEO	
LAZARO BURDIN		SUEGRO	713 448 MONTEVIDEO	L. Burdin
BIATRIZ MARIOBIZA		HIJA		
JORGE MARIOBIZA		HIJO		

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre WALTER MARCOVICH REERMA.- Nro. Fecha Ingreso 25/1/1973

Estado Civil Casado Edad 34 años Cantidad de hijos 2.- Pabellón Asignado Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 835.275 Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite Batallón de Infatería No.13.- Alias en la Organización Sabo.- Alias del

Lugar Batlle.- Profesión Maquinista de Central Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.-

Personas autorizadas a visitarlo

Juan Carlos, Omar, Orlando, Mabel Burdin (esposa) Beatriz y Jorge Eduardo (hijos)

Nombre Abogado Defensor Dr. Alba Del A'qua.-

Afiliación de Partido Político no quiso decirlo.- Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

.-------------------------- Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Movimiento ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ desde 1971.- Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Pintadas y Volanteadas.- Atentado contra el domicilio de un funcionario de UTE..-

Columna de que formaba parte 70 Misión que cumplia Sector Político (Integrante de un CAT. reuniones en su domicilio de caracter político y de adotrinamiento.- Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra en General.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos si - Lugar que fue capturado Montevideo.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Asociación para delinquir, DIA: 30/4/73 **VISITAS:** Recluso Nro 790

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS
Mabel		Esposa	Mdeo. 1.006.489	Mabel B de Moravich
Beatriz		Hija		Beatriz M Moravich
Jorge		Hijo		Jorge E Moravich

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Walter Moravich. **N.º** 790

Fecha: 9/VI/73

Defensor A. Dell'Acqua

Doc/de Id 872676

Certificado expedido por

Firma [illegible] Dell'Acqua

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad BATALLON INFANTERIA No.13.-

FOTO

I. – DATOS PERSONALES.

Nombre WALTER MARCOVICH Alias ZABO

Documento: C.I.835.275 Edad: 34 Estado: CASADO

Profesion: EMPLEADO de UTE Especialidad:

Fecha Detención: JUNIO 1972 Fecha Procesamiento:

Causal Procesamiento:

II - DATOS FAMILIARES

		INTEGRA M L.N.:	ALIAS
ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
	,	SI NO	
	,	SI NO	
	,	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	//////////	//////
b. - Peligrosidad	//////////	MEDIA	//////////

IV - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: OCTUBRE DE 1971.---- por: Walter Hugo Leytón"MIXTO".

b - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	////////	////////	////////
c. - Grado concientización:	//////////	Convencido	////////	////////

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector: Grupo:

Cargo-tarea:

V - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	//////////	//////////
b. - Conducta:	//////////	REGULAR	//////

VI - FACTORES RECLUSION:

a - Seguridad necesaria:	////////	REGULAR	//////////
b. - Aislamiento necesario: . . .	//////////	MEDIO	//////////

VII - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I. 2do.TURNO.-

Defensor Nombre:

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

EN:

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentados (2)contra domicilios de funcionarios de UTE.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

---El Jefe del Bn.I.13.------------

Tte.Cnel.

JUAN A. ZERPA.------

Form. 104

EMR N.º 1 - Secc. Inf. form. No 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos MARCOVICH REHERMANN Recluso N.º 790

Nombres Walter. ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do. Turno.- xxxxxx MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: incurso prima facie en el delito previsto en el artículo 150 (Asociación para delinquir), según auto dictado por el Señor Juez Militar de Instrucción de Segundo Turno de fecha 24 de Enero de 1973.-

Fecha del Procesamiento: 24 de Enero de 1973.-

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO........9576.....

FECHA...16-5-75...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......MARCHLIN BARBOZA...

NOMBRES:.......Bruno...

C.I. Nro.:...995.534..........C.C.Serie:...A.B.A...Nro...4674...Papte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...10-9-37...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:....Calle 2 Nº 6375 B. Borro...................

OCUPACION.....................:......LUGAR DE TRABAJO:.............................

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:.......................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

F. 9576
fs 2

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
12 1200-MAY-1975

1.-**FILIACION.-**

Nombre: Bruno MARCUZIN BARBOZA
Organización a que pertenece: Movimiento Marxista
C.I.Nro. 995.534 de Montevideo.-
C.C. Serie: ABA Nro. 4674
Fecha de Nacimiento: 10 de setiembre de 1938.-
Profesión; Empleado en M.O.P. (Dirección Arquitectura).-
Domicilio: Calle 3 5375 B. Gorro.-
Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-**ANTECEDENTES.-**

A.-**D.N.I.I.-**

B.-**S.I.D.-**

C.-**Reunidos por el Dpto. E-II.-**

Detenido el 29 de marzo de 1975 en el Balneario Solís cuando efectuaba práctica de tiro con pistola en compañía de Enrique FRADE, Antonio TRABAL, Manfried MOREIRA y "PABLO" que no conoce el nombre legal. Declara pertenecer al Movimiento Marxista desde hace 1 año y medio habiendo sido reclutado por Antonio TRABAL (a)FEDERICO el cual le asignó el alias de "CANARIO". Funcionaba en el Círculo 61 que tenía zona de acción en Montevideo y lo integraba conjuntamente con "EMILIO" o el "GALLEGO", "PETISO"(Manfried MOREIRA) y "CHELA". Realizó volanteadas especialmente en las playas con integrantes del Círculo y también con integrantes de otros Círculos.-Ultimamente integraba el aparato miliatar.

Puesto a disposición del J.M.I. 1er. T.

9576 F.9576 fs.3

HT. 126/R/75/OFN. 20-IV-75 - OF 213 - DE IV

ACTA: En Laguna del Sauce, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, comparece quién acreditó ser, BRUNO MARCELIN BARBOZA, oriental, soltero, de 38 años de edad, nacido en la 1a. Sección del Departamento de Artigas el día 10 de setiembre de 1937, hijo de LADISLAO ADOLFO (fallecido) y GUSTAVINA, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No. 995.534 y de la Credencial Cívica Serie BOA No. 4686, domiciliado en calle 3 No.5365, Barrio Borro en Montevideo de profesión empleado del Ministerio de Obras y Transporte, quien es interrogado en base al siguiente tenor.————————————————

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de loque me produce mi empleo citado.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar CONTESTA: Vivo con mi hermano de nombre LADISLAO de 41 años.-PREGUNTADO (3): Si estuvo detenido en alguna otra oportunidad. CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (4): Cuando fué detenido, por quien y en que circunstancias. CONTESTA: Fuí detenido el día 28 del mes próximo pasado, en compañía de MANFRIED MOREIRA (a) "EL PETIZO", ANTONIO TRABAL (a) "FEDERICO", ENRIQUE PRADE (a)"RAMON", y ALCIDES ECHEVERRIA (a) "EL PELADO", siendo aproximadamente las 1600 horas, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, mientras nos encontrabamos haciendo tiro práctico en el Balneario Solis.-PREGUNTADO (5): Si desarrolla o desarrolló alguna actividad de carácter político, gremial, sindical, cultural, religioso, deportivo o de alguna otra índole. CONTESTA: Si señor, he sido delegado sindical en mi lugar de trabajo.-PREGUNTADO (6): Si se reconoce integrante de algún movimiento de carácter subversivo. CONTESTA: Si señor, soy integrante del movimiento marxista.-PREGUNTADO (7): Cual es la finalidad del mencionado movimiento, y que meta persigue. CONTESTA: La finalidad es la lucha política armada con la meta del derrocamiento del gobierno y el sistema, para posteriormente la instauración de un sistema socialista.-PREGUNTADO (8): Por quien fué reclutado para el movimiento y xxxxxx con que nombre funcionó en el mismo. CONTESTA: Fuí reclutado por ANTONIO TRABAL (a) "FEDERICO", habiendo funcionado con el alias de "EL CANARIO".-PREGUNTADO (9): Que acciones realizó para el movimiento y quienes actuaron en su compañía. CONTESTA: Participé en una pintada en compañía de MOREIRA y tres más que no se el nombre, repartía el periódico Pueblo en Lucha a "EL NEGRO FERREIRA" y a una persona MORALES; realizaba reuniones en el local de Pozos del Rey y Agraciada en una carpintería de quien conózco por "EMILIO", iban los cuatro integrantes del círculo al que pertenézco el No.62: "EL PETIZO", "EMILIO" de apellido FERNANDEZ, "GRELA" y YO.-PREGUNTADO (10): Cuanto hace que pertenece al movimiento. CONTESTA: Hace aproximadamente un año y medio.-PREGUNTADO (11): Si tuvo en su poder algún arma de este movimiento, quien se la dió, con que finalidad. CONTESTA: Si señor, tuve un revólver hasta que fuí detenido, que me lo dió "FEDERICO" para práctica de tiro con la finalidad de usarlo en acciones.-PREGUNTADO (12): Cuales eran sus tareas dentro del movimiento. CONTESTA: Integrar el círculo 62, el Aparato Milit conversar gente con la finalidad de formar Comités de Resistencia Anti Fascistas.-PREGUNTADO (13): Nombre a todos los integrantes del movimiento que conózca y aún no lo haya hecho. CONTESTA: Conózco a "EL VIEJO", y nadie más.-PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado CONTESTA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX No señor.-A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad ratificándose de sus dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO "NO VALE" CONSTE.————————————————

Bruno Marcelin

BRUNO MARCELIN BARBOZA
-Declarante-

El Jefe del Btn. Ing. Nº 4.-
Tte.Cnel.
[illegible]

F 9576
fs. 4

ANTECEDENTES SERIE D.i.	3	1	5	1	7	1	—
	tres	uno	cinco	uno	siete	uno	—

D.u. No. 915172

////////..... El Secretario

Sgt.

Carlos Gómez.-

Laguna del Sauce, 13 de abril de 1975.-

Señálase la audiencia del día de la fecha a las 0800 horas para que preste declaración Bruno Marculin Barboza.-

El Juez Sumariante

Cap.

Beltrán Rosadilla.-

El Secretario

Sgt.

Carlos Gómez.-

En Laguna del Sauce, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco y siendo las 0800 horas estando en audiencia el Señor Juez Sumariante Capitán Beltrán Rosadilla, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada quien juramentada en forma legal, el Señor Juez pasa a interrogarla en la siguiente forma:

PREGUNTADO: Por su nombr ,Patria,estado,edad,profesión y domicilio.—————————————————

CONTESTO: Bruno Marculín Barboza,oriental,soltero,38 años de edad,albañil, Calle 3 Nº5365, Bº Borro,Montevideo.

PREGUNTADO: Si el acta que luce a fojas 4a ___ de estos antecedentes que se le ponen de manifiesto en este ac

//////.....

	3	1	5	1	7	3	—
	[illegible]						—

////....to y que se le da lectura, corresponden a la realizada a su persona, y reconoce como suyas la firma y rúbrica que en dicho documento lucen.-----------------------------

CONTESTO: Que sí, que las reconoce.-----------------------

PREGUNTADO: Si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.-----------------------------------

CONTESTO: Que sí.-----------------------------------

PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.--

CONTESTO: Que no.-----------------------------------

PREGUNTADO: Dónde fue detenido y en qué circunstancias.-

CONTESTO: En Balneario Solís, el día 28 del mes pasado, haciendo práctica de tiro, en compañía de Antonio Frubal(a)"Federico", Manfried Moreira(a)"Petiso", y dos personas de quien no conocía el apellido y cuyos alias son "Pelado" y "Piolín".-----------------------

PREGUNTADO: Por quien fue detenido.----------------

CONTESTO: Por las Fuerzas Conjuntas.-----------------

PREGUNTADO: Si desarrolla o desarrolló alguna actividad de carácter político, gremial, sindical, cultural, religioso, deportivo o de alguna otra índole.-----------------

CONTESTO: Era delegado obrero de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ante el Sindicato respectivo, cuando éste existía. De otro tipo no.-----

PREGUNTADO: Si se reconoce integrante de algún movimiento de carácter subversivo.-----------------------

//////////............

/////.............CONTESTO: Que sí, del Movimiento Marxista.————————

PREGUNTADO: Cuál es la finalidad del mencionado Movimiento, y qué meta persigue.————————————

CONTESTO: Cambiar el régimen por un régimen Socialista, por medios políticos y si era necesario por la lucha armada.——————————————————————

PREGUNTADO: Por quien fue reclutado para el Movimiento y con qué nombre funcioné dentro del mismo.————————

CONTESTO: Por Antonio Trabal(a)"Federico"y funcioné con el alias de "Canario".————————————————

PREGUNTADO: Detalle cuál es la organización del Movimiento que integra, dentro de lo que conozca, indicando nombres y alias de las personas que lo componen.————

CONTESTO: Conozco dentro de lo que integraba yo que es un Círculo, las personas que lo integraban son:Manfried Moreira(a)"Petiso";"Emilio" de apellido Fernández; una muchacha de alias "Chela"que no conozco nombre ni apellido, y yo.————————————————

PREGUNTADO: Precise más datos sobre la organización del Movimiento, que conozca.————————————————

CONTESTO: Conozco que hay un Comité Central, un Comité de Organización y que funcionan varios Círculos, no sé cuantos son, En Montevideo y algunos del interior, no sé en qué parte.————————————————

PREGUNTADO: Dónde funcionaba(lugar)y en qué sitio se

/////.......

F_ 9576

fs.7

SIGUE	3	1	5	1	7	4
SERIE 2d	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

/////...reunían los integrantes de su Círculo.-----

CONTESTO: En Pozo del Rey y Agraciada, en una especie de carpintería, creo que ahí vivía "Emilio" de apellido Fernández.-----

PREGUNTADO: Cuánto hace que pertenece al Movimiento.-----

CONTESTO: Más o menos un año y medio.-----

PREGUNTADO: Relate en forma sintética(sin entrar en detalles) las acciones en que intervino para el Movimiento.-----

CONTESTO: Hice pintadas, repartí un diario, el que entregaba a dos personas, uno de apellido Morales y otro Ferreira a quien le decían el "Negro".-----

PREGUNTADO: Si tuvo en su poder armas del Movimiento, en caso afirmativo, quien se las proporcionó y con qué finalidad.-----

CONTESTO: Antonio Trabal me dió un revólver 38 para guardarlo.-----

PREGUNTADO: Indique con quien efectuó las pintadas que menciona, especificando lugares donde lo hizo, medios utilizados, fecha, hora en que se hizo y tenor de las mismas.

CONTESTO: Hice una pintada con Moreira, tres muchachos más que no conozco nombres ni alias, alrededor de la Cooperativa de Obras Públicas, por la calle Pampas, utilizando un "sprite", hace unos 7 u 8 meses, alrededor de las doce de la noche, que decían "Crear mil C.R.A.F."-

....

//////////........

F-9576

ANTECEDE							
SERIE D.U.	9	1	5	1	7	4	–
	nue	uno	cinc	uno	siet	cua	–

D.U. No. 915174

/////////..............PREGUNTADO: Indique todos los detalles que conozca del diario que menciona en cuanto a: redacción, impresión, distribución y finalidad del mismo.————————

CONTESTO: Quienes eran los redactores y dónde se hacía no sabía. La distribución me preguntaban en el Círculo cuantos diarios podía repartir yo, yo contestaba que podía repartir dos diarios que iban a esas dos personas que mencioné anteriormente, se cobraba ciento cincuenta pesos por cada diario.————————

PREGUNTADO: Indique qué es un C.R.A.F. a su modo de ver y entender, dentro del Movimiento, o fuera del mismo.——

CONTESTO: Es una fuerza política de gente que estaba dispuesta a cambiar el régimen, de distintas tendencias, estaba fuera del Movimiento.————————

PREGUNTADO: Cuál era su tarea dentro del Movimiento.——

CONTESTO: Trabajar políticamente para formar C.R.A.F. y hace dos o tres meses me llamaron para hacer instrucción militar, que empezaba cuando las Fuerzas Conjuntas nos detuvo.————————

PREGUNTADO: Indique más detalles de la Organización de la reunión de Balneario Solís.————————

CONTESTO: Tomé el coche de COT en Plaza Independencia a la hora 10 y cuarto aproximadamente, llegué más o menos a las once u once y media a Balneario Solís. Me esperaban en Ruta Interbalneario y Ruta 99, de ahí me lle

//////.......

[illegible]	3	1	5	1	7	5	—
	millar	cen	dec	uni	cent	[illegible]	—

/////.....varon a la casa donde estaba parando Antonio Trabal, ahí comimos, y después en la tarde salimos a hacer la práctica de tiro, lo cual casi no se efectuó por la llegada de la Policía, la cual nos detuvo.—————

PREGUNTADO: Nombre a integrante del Movimiento que conozca y que aún no haya nombrado, indicando nombres, alias, y causal de su conocimiento.—————

CONTESTO: Iba caminando por Agraciada con Moreira hacia el, lugar de reunión de nosotros, cuando fue que él me dijo señalando a una persona diciéndome "allí va el "Viejo" que también es integrante", lo conozco solo por ese alias.—————

PREGUNTADO: Si prestó servicios anteriormente en Unidades del Ejército, Armada Nacional o Fuerza Aérea.——

CONTESTO: Que no.—————

PREGUNTADO: Si ha sido procesado anteriormente.—————

CONTESTO: Que no.—————

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.—————

CONTESTO: Que no.—————

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.—————

CONTESTO: Por ser la verdad. Por haber sido llamado a declarar.—————

En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída por el deponente su declaración, se

///////.........

F-9576

fs 10

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1259.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA 20.00'

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 9 de julio de 1975.-

En los últimos días del mes de Marzo del presente año, fueron capturados en el Balneario Solís, mientras realizaban una práctica de tiro con armas que eran el producto de sus delitos: ANTONIO MARIA TRABAL DIAZ, ALCIDES ECHEVERRIA NUÑEZ, ENRIQUE ALFREDO PRADE NUÑEZ, MANFRIED RUBEN MOREIRA ROMERO y BRUNO MARCOLIN B[illegible].- De las declaraciones de los mencionados se desprende que integran una parte del aparato militar de un movimiento subversivo autodenominado, MOVIMIENTO MARXISTA.-

Esta organización tiene sus orígenes en una reunión en el domicilio de JULIO ALCIDES LOUIS ALZAURDIA (a) "CH[illegible]", el que se encuentra detenido, ideólogo del movimiento; su esposa MAGDALENA BERTINO DE LOUIS (a) "MARI[illegible]", actualmente en la clandestinidad, y en la que se encuentran presentes: DANIEL COLL VIDAL (a) "[illegible]", detenido; ALCIDES ECHEVERRIA NUÑEZ (a) "PABLO", detenido; e IVONNE PINNI SABANES (a) "M[illegible]", actualmente en la clandestinidad.- Dicha reunión se realizó en las postrimerías del año 1971 y se delineó la construcción de un partido de índole marxista que luego de un repetido análisis de líneas políticas y por discrepancias con otras organizaciones subversivas, deciden basar su doctrina en la frase de MAO: "El Partido manda al fusil y jamás permitiremos que el fusil mande al Partido" y proponen como meta: "Lograr una organización de peso político y fortaleza militar con el fin de alcanzar por la toma del poder por medio de la lucha armada".-

En razón de las declaraciones primarias se pudo detectar: su organización clandestina, los organismos dependientes de carácter semiclandestino, la política de alianzas con otros movimientos subversivos y cuáles eran sus orígenes.-

Los viejos integrantes del movimiento habían sido adoctrinados en organizaciones tales como: PARTIDO Socialista

Movimiento Unificador Socialista y Proletario.

Frente Revolucionario de los Trabajadores.

Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

Ya han sido procesados por la Justicia Militar, por los delitos que se expresan, los que a continuación se detallan:

1.-ANTONIO MARIA TRABAL DIAZ: (a) "FEDERICO" ó "EL FLACO", Art. 60(V) del Código Penal Militar, 344, 281, 288, 156, 340 en relación al Art. 5, 340, 294, 295, Nº 3, 20[illegible], 210, 21[illegible] y 243 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de reiteración (Art. 56 del Código Penal Ordinario).

//

//

2.-ALCIDES EDUARDO ECHEVERRIA NUÑEZ: (a)"PABLO",Art.60(V) del Código Penal Militar;Artículos 166,294,243,344,281,340,210,216,288 en relación al Art.5 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de reiteración (Art. 56 del Código Penal Ordinario).

3.-DANIEL JOSE COLL VIDAL:(a) "RICARDO",Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

4.-CARLOS ENRIQUE MARDONES [illegible]:(a)"JAVIER",Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

5.-WALTER ARIEL RION GUEVARA: Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

6.-SILVIO PEREZ DOMINGUEZ: Art.60 (IV) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

7.-MIGUEL ANGEL NESSA:(a) "[illegible]",Art.60 (IV) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

8.-DANIEL ALCIDES FERNANDEZ DE LEON:Art.60(IV) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

9.-LILIAN TERESA HERNANDEZ DE LEON:(a) "LA BAILARINA",Art. 60(IV) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

10.-DELIA LIL RUIBAL PIROTTI:(a)"[illegible]",Art. 60(VII) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS").

11.-LUIS ROBERTO GARCIA PIRIZ:(a)"[illegible]",Art.60(V) del Código Penal Militar, ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

12.-BRUNO MARCULIN BARBOZA: (a)"[illegible]",Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

13.-DARWIN VLADIMIR NUÑEZ GONZALEZ:(a) "RAUL",Art. 60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

14. DANIEL [illegible]:(a) "MARTIN",Art. 60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

15.-JOSE VICTORIO STAGNARO BONILLA: (a) "JUAN",Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

16.-LUIS ALBERTO FERNANDEZ LAUR[illegible]: (a) "EMILIO",Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

17.-PEDRO GONZALEZ BEDAT: Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

18.-DANILO BOGGIO CANZANI:(a) "ANTONIO",Art.60(V) del Código Penal Militar ("ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

19.-PABLO [illegible] PEREZ GONZALEZ: (a) "ANDRES",Art.60(V) del Código Penal Militar (ASOCIACIONES SUBVERSIVAS").

//

F 9576
5-12

//

hoja 3

20.-**ENRIQUE ALFREDO FRADE NUÑEZ**: (a) "RAMON" O "PICLIN", Art.60(V) del Código Penal Militar, Art.344,166,243,340 en relación al Art. 5,280,281, 216, del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del Código Penal Ordinario).

21.-**MANFRIED RUBEN MOREIRA ROMERO**: (a)"PETISO", Art.60(V) del Código Penal Militar, 206,344,288,216 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del Código Penal Ordinario).

22.-**MARIA MABEL BORDABEHERE PEG[illegible]**: (a)"MARIANA", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

23.-**SUSANA NOEMI SUSPERREGUI FERNANDEZ**: (a)"SILVIA", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

24.-**ANA LOPEZ TAYLOR DE BENITEZ**: Art.60(VI) del Código Penal Militar, ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

25.-**MARIA TERESA IRIONDO DE M[illegible]ERO** Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

26.-**ANA MARIA MACHADO ODIZZIO DE PLADA**: Art. 60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

27.-**SHIRLEY MABEL MANCUSSO DE PEREZ**: (a)"ALICIA", Art.60(VI) del Código Penal Militar (ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

28.-**BETTY PAZ SOSA**: (a) "MATILDE", Art. 60(VI) del Código Penal Militar, ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

29.-**MARGARITA MARIA BELEDO N[illegible] DE LARRALDE**: (a) "VERONICA", Art.60 (VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

30.-**LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA**: (a) "LEANDRO", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

31.-**ELSO LEOPAR DANDRAU BAENA**: (a) "SANTIAGO", Art.60(V) del Código Penal Militar y Art.340 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del Código Penal Ordinario).

32.-**SERGIO JUAN SANTOS CAINO**: (a) "RULO", Art.60 (V) del Código Penal Militar, Artículos 294,295,293,340,349 en relación al Art. 5,166,344, 288 y 210 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art. 56 del Código Penal Ordinario).

SE ENCUENTRAN DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR LOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO QUE SE DETALLAN:

1.-**Profesor JULIO LOUIS EL[illegible]**: (a) "OMAR"; integraba el Comité Central.

2.-**ADRIANA BOGGIO ARRECHE**: (a)"ANA" Integraba el Círculo 10

3.-**RODOLFO MARIO DE LA PUENTE B[illegible]**: (a)"GRAL.CUSTER" C.R.A.F.

4.-**JULIO C.DI PAULO CASTERUCCIO**: (a) "ENANO" C.R.A.F.(Comité de Resistencia Antifascista).

//

//

20.-ENRIQUE ALFREDO FRADE NUÑEZ: (a) "RAMON" o "[illegible]", Art.60(V) del Código Penal Militar, Art. 344,166,243,340 en relación al Art. 5,288,281, 216, del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del Código Penal Ordinario).

21.-MANFRIED RUBEN MOREIRA ROMERO: (a)"PETISO", Art.60(V) del Código Penal Militar, 206,344,288,216 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del Código Penal Ordinario).

22.-MARIA MABEL BORDABEHERE PEG[illegible]:(a)"MARIANA", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

23.-SUSANA NOEMI SUSPERREGUI FERNANDEZ: (a)"SILVIA", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

24.-ANA LOPEZ TAYLOR DE BENITEZ: Art.60(VI) del Código Penal Militar, ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

25.-MARIA TERESA IRIONDO DE M[illegible]ERO:Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

26.-ANA MARIA MACHADO ODIZZIO DE PLADA: Art. 60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

27.-SHIRLEY MABEL MANCUSSO DE PEREZ: (a)"ALICIA", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

28.-BETTY PAZ SOSA:(a) "MATILDE", Art. 60(VI) del Código Penal Militar, ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

29.-MARGARITA MARIA BELEDO N[illegible] DE LARRALDE:(a) "VERONICA", Art.60 (VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

30.-LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA:(a) "LEANDRO", Art.60(VI) del Código Penal Militar ("ASISTENCIA A LA ASOCIACION").

31.-ELSO LEOPAR DANDRAU B[illegible]:(a) "SANTIAGO", Art.60(V) del Código Penal Militar y Art.340 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del Código Penal Ordinario).

32.-SERGIO JUAN SANTOS CAINO:(a) "RULO", Art.60 (V) del Código Penal Militar, Artículos 294,295,[illegible]93,340,340 en relación al Art. 5,166,344, 288 y 210 del Código Penal Ordinario en concurrencia fuera de la reiteración (Art. 56 del Código Penal Ordinario).

SE ENCUENTRAN DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR LOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO QUE SE DETALLAN:

1.-Profesor JULIO LOUIS ELZAURDIA:(a) "OMAR";integraba el Comité Central.
2.-ADRIANA BOGGIO ARRECHE:(a)"ANA" Integraba el Círculo 10
3.-RODOLFO MARIO DE LA PUENTE DEGLI:(a)"GRAL.CUSTER" C.R.A.F.
4.-JULIO C.DI PAULO CASTERUCCIO: (a) "ENANO" C.R.A.F.(Comité de Resistencia Antifascista). //

F-9576 f. 13

//

5.-JORGE GOMEZ DEL CASTILLO: (a)"ALBERTO"	C.R.A.F. (Comité de Resistencia Antifascista).
6.-OSCAR DE LEON MOREIRA:	C.R.A.F.
7.-LUCIA HADJEZ LEVY: (a)"MAGDALENA"	C.R.A.F.
8.-ALBERTO PALLAS:	C.R.A.F.
9.-MARIA OFELIA PREVE PIEGAS:	C.R.A.F.
10.-EDISON VILIZZIO BALIÑO:	C.R.A.F.
11.-JORGE CALVETTE MARTINEZ:	C.R.A.F.
12.-DANIEL GAGGIONE IRIONDO:	C.R.A.F.
13.-BLANCO SCALANTE SILVA: (a) "NIVEA"	C.R.A.F.
14.-LEONOR LOPEZ PASCUAL: (a) "LAURA"	Círculo 40
15.-MARIA E. RODRIGUEZ DENIS:	Colaboradora.
16.-ESTELA RODRIGUEZ LARROSA:	Colaboradora.
17.-GLADYS GALLO:	Colaboradora.
18.-EDUARDO PEREZ NOGUEZ:	Colaborador.
19.-JUAN C. SUAREZ MARTINEZ:	Colaborador.
20.-GUILLERMO ODIZZIO PERIZ:	Colaborador.
21.-YOLANDA EIZA CORRALES CRUZADO:	Colaborador.

El Departamento Militar, cuyos integrantes eran:

ANTONIO TRABAL DIAZ (a) "FEDERICO".
ALCIDES ECHEVERRIA NUÑEZ (a) "PABLO".
ENRIQUE FRADE NUÑEZ (a) "RAMON" ó "FICLIN".
SERGIO JUAN SANTOS CAINO (a) "RULO".
ROSARIO BERTINO DE SANTOS (a) "PELUSA".
BRUNO MARCULIN BARBOZA (a) "CANARIO".
OSVALDO PERILLO VIGNOLI (a) "ALFREDO".

Tenían como misión realizar las acciones, habiendo declarado los anteriormente nombrados haber participado en :

1.-ASALTO CON HURTO DE ARMAS A UN OFICIAL DE LA MARINA.
2.-ASALTO A CASA "NEGREIRA".
3.-ASALTO AL COBRADOR DE U.T.E. EN UN CLUB ATLETICO.
(Para ello secuestraron un taxi y a un policía le robaron el revólver).
4.-ASALTARON A UN DOCTOR.
(Para ello, secuestraron un taxi).
5.-ASALTO AL COBRADOR DE U.T.E. DE UN CLUB DE BOCHAS.
(Secuestraron un taxi para sus fines).
6.-HURTARON UN MIMEOGRAFO AL ASALTAR A LA CASA "ARNALDO CASTRO".
(Secuestraron una camioneta de "Uruguay Flet", para transportar el el mimeógrafo).-

//

7.-HURTARON DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNA MAQUINA ELECTRONICA DE PICAR MATRICES.
(Es transportada en la camioneta de DANILO BOGGIO (a) "ANTONIO").

8.-HURTARON UN MIMEOGRAFO AL INSTITUTO DE MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

9.-ATENTARON CON PETARDOS EN BELVEDERE Y EMILIO ROMERO.
(Fue realizado contra obreros de la fábrica "Bado y Muñoz" y sus domicilios).

10.-INCENDIARON UN CAMION DE "SIDRA S.A.".
(Realizado antes de las elecciones, aprovechando un conflicto).

11.-PEGATINAS, PINTADAS y VOLANTEADAS.
(Realizadas en Montevideo, Canelones, Maldonado, San Carlos, Punta del Este, por integrantes del Movimiento de los C.R.A.F. (Comité de Resistencia Antifascista y de la "Agrupación 1º de Mayo").

Para poder desarrollar su adoctrinamiento político, organizan grupos de fachada, de carácter semiclandestinos, entre los ambientes obreros y estudiantiles. De esa manera mantienen las normas de seguridad pues no se detecta su organización clandestina y al no declararse abiertamente marxista, pueden realizar su infiltración insidiosa y subrepticia, donde caerán los incautos, los ingenuos, los desprevenidos de siempre que están dispuestos a creer a aquéllos que proclaman que, para construír el "Paraíso Socialista", es bueno y necesario destruír todo lo existente, aunque el suelo se riegue con sangre, no importando de quien sea.

Esos organismos paralelos y dependientes eran autodenominados:

1) S.A.M. -Sector de Apoyo Magisterial.

2) Agrupación 1º de Mayo.

3) C.R.A.F,- Comités de Resistencia Antifascista.

Para desarrollar su propaganda, editan un periódico al que llaman PEL (Pueblo en lucha), en el que tampoco se dan a conocer abiertamente.-

Realizan el afianzamiento de su política de alianzas al tomar contacto con otras organizaciones subversivas, para poder así ingresar de lleno en el contexto latinoamericano del marxismo y para ello, hacen ofrecimientos tales como apoyo económico, instrucción de cuadros y locales para cobertura de clandestinos.

Es así que se vuelve a reeditar las ya conocidas actividades sediciosas en nombre de la liberación; otra vez unos pocos vuelven a autoproclamarse dueños de las soluciones nacionales, realizando actos en nombre de otro movimiento político marxista, que no pasan de ser otros tantos delitos comunes como los que ya fueron mencionados.-

:::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-

H - 9576
fs 15

C.G.E. - E.M.E.

9576 **O. P. M.**

Form. OPM 1

APELLIDOS : MARCULIN ① BARBOZA **Nombres:** BRUNO ②

DETENCION - Unidad: Bn. Ing.4.- ③ **Causa:** Por declaraciones de otros detenidos **Fecha:** 28/4/75.-

Dirección: **Ciudad:** **Dpto:**

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental **Lugar:** Artigas **Fecha:** 10/9/57

C.I. N.º 995.534. **Dpto.:** **C.C. Serie** B.O.A **N.º** 4686

Alias: "Canario" **Sexo:** Masculino ④ **Estatura:** 1.78 **Cabello:** Castaños

Nariz: **Ojos** Castaños **Foto N.º**

Señas particulares:

Domicilio: Calle 3 No. 5365 **Ciudad:** Montevideo **Dpto.:** Montevideo

Trabajo: Empleado de M.O.P. **Lugar:** C. Montevideo

Estudios / Conocimientos: Primaria 6to.

FAMILIA - Estado civil: Soltero **Esposa / Concubina:**

Hijos - Nombre/Edad

Padre: Ladislao Adolfo MARCULIN **Madre:** Gustavina BARBOZA ㉚

Notificar a: Albina Barboza **Dirección:** Yaguarón casi Venezuela

(Tel. 2-44-29).-

ACCION JUDICIAL - Juez Militar de Instrucción de 1er. **Turno** **Fecha:**

Declinó competencia a: **Fecha:**

Procesado por hallarse incurso en el delito previsto en C.P.M. **Fecha:** 27/6/75

60 (V) Art.

Juez M. de 1.a Instancia de 1er. **Turno** **Fecha**

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º Bn. Ing. 4.- ⑤ 28/4/75 2.º No.1819 E.M.R.No.1(04/VIII/975)

3.º 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

I — 9576
fs. 16

ADOCTRINAMIENTO: Convencimiento (47)

PELIGROSIDAD: Normal.- (45)

ACTIVIDADES: Fue detenido en el Balneario Solis cuando se encontraba haciendo practica de tiro en compañia de otros sediciosos por las FF.CC.. Afirma ser integrante del "Movimien- Marxista. Efectuó pintadas, repartió un diario del movimiento. 18/6/75. (mr) (18)

Integraba al Movimiento Marxista, habiendo sido reclutado por ANTONIO TRABAL quien le asignó el alias "EL CANARIO".- Distribuyó material subversivo, participó de pintadas, volanteadas y reuniones con otros integrantes del Movimiento. Pertenecía al Círculo 62. Pertenece al Movimiento desde 1973. Era integrante del Aparato Militar, tenía ensu poder armas del mismo y realizaba practicas de tiro como adiestramiento para futuras acciones. Desempeñaba funciones de reclutador.- Por ser integrante del Aparato Militar debe ser persona a tener en cuenta por su posible peligrosidad. Su edad y adoctrinamiento lo hacen sumamente mesurado y aplomado en sus acciones lo que aumenta su peligrosidad.- (47)

① al ⑤ Rad. 2331 DE. IV (31/III/975) (sl)

⑥ Oficio No.2091/D/75. MAT. 07067. Carp. 43. Sollicita autorización para traslado de de det[illegible]do a D.E.I.- 8/4/75.- (nr)

(9 al 15) Oficio Nº2108/975, Bn.Ing.4, día Censo.- (meu)

⑯ al ⑱ Oficio No. 2125/975. MAT. 09218. Carp. 43.Copias de actas y presumarios del BN.ING. 4.- 18/6/75. (mr)

⑲ al ㉚ Oficio No. 375/975. MAT. 515. del J.M.I. de 1er.tno. Com. de procesamiento. 14/7/75. (mr)

㉛ Rad. 2051 DE.IV-(05/VIII/975) (sl)

REFERENCIAS: ㉜ al ㊻ Datos enviados por la Unidad.- (18-2-76,tre).-

㊼ Datos Libro del E.M.E.No.1 a Diciembre/1975.- (8-2-77,meu)

㊽ DATOS DEL S.T.M. MAYO DE 1977. (mas. 20-6-77.).

NOTA: • Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
• Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

T-9576 B 17
9576

C. G. E.
E. M. E.

Form OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: MARCOLIN BARBOZA NOMBRES: BRUNO

ALIAS CANARIO DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 178 PESO: CABELLOS: CAST.

OJOS: CAST. CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN. 995 534 DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: ORIENT

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.O.A N.º 4686 SEXO: MASC

FECHA DE NACIMIENTO 18-SET-37 DPTO: ARTIGAS CIUDAD:

DOMICILIO: CALLE 3 Nº 5365 Bº BORRO DPTO: MTVDEO CIUDAD:

PROFESIÓN: ALBAÑIL ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6º P SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL SOLT

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: LADISLAO (F) NOMBRE DE LA MADRE: GUSTAVINA

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: ALBINA BARBOZA

DOMICILIO/A YAGUARON casi VENEZUELA (MVDEO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Policía Las Flores FECHA DE DETENCION: 29-MAR-75

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 27/VI/75. [illegible] [illegible] DELITO 60(V) CPM

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F-9576

fs. 18

Grado de Adoctrinamiento: CONVENC.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: REGULAR

Grado de Peligrosidad Posterior: NORMAL

Actividades Subversivas y/o antinacionales: INTEGRARA EL M.N. HABIENDO SIDO RECLUTADO POR ANTONIO TRABAL QUIEN LE ASIGNO EL (a)"EL CANARIO". DISTRIBUYO MATERIAL SUBVERSIVO PARTICIPO EN VOLANTEADAS, PINTADAS Y REUNIONES CON OTROS INTEGRANTES DEL MOV. PERTENECIA AL CIRCULO 62 PERTENECE AL MOVIMIENTO DESDE MEDIADOS DEL AÑO 1973 ERA INTEGRANTE DEL APARATO MILITAR, TENIA EN SU PODER ARMAS DEL MISMO Y REALIZABA PRACTICAS DE TIRO COMO ADIESTRAMIENTO PARA FUTURAS ACCIONES. DESEMPEÑABA FUNCIONES DE RECLUTADOR

04-AGO-75- TRASLADADO A E.M.R. No.1

---

1)

MARCULIN BARBOZA, Bruno. 1819. Det: 29.3.75. MN. Sector: Militar. Circulo : 61.- Act. comp.:Practica de tiro- Reuniones-Formaba GRAF. Form. K.C. Nor. Nor. Tipif.: Asoc. Subv. Ing. al EMR: 4.8.75. Soltero. JMI1T. Un. capt.: Dn. Ing. 4. Empleado del MTOP.- Alias:Canario.- 3.836 9576

NOMBRE: MARCULIN BARBOZA, Bruno

Fue procesado el día 21/6/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

9576

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacto posible.

T — 9576.
fs-19

...///...

- IV -

-P. M. E.-

-E X P E D I D O S-

261640	R. 2669	S. D. evacuación H.C.FF.AA. : VASILISKIS CASTRO ELENA BEATRIZ .-	D. E. I.
261732	R. 2660	FICHA Sírv, com. mismo medio si recibió Of. J.M.1ra.I.5to.T. Lib. Proc. :FRYD SABASKY, DAVID- Caso negativo sírv. com. una vez recibido .-	D. E. II

-R E C I B I D O S-

261210	R. 2-700	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261238	R. 6/82	J.M.1ra.I. 1er.T.	9576 FICHA .- Adelantando Of. 293/82 de fecha 26/MAR/82, se decretó poner en libertad definitiva el día 28/MAR/82 al penado BRUNO MARCULIN BARBOZA, por cumplimiento condena .-
261243	R. 402	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261250	R. 349	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261254	R. 275	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261300	R. 1078	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261448	R. 5672	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261724	R. 2120	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
261820	R. 412	E.M.R. 2	Sol. relevo Cbo.(H) CILDA ALMEIDA por internarse en H.C.FF.AA. para ser intervenida quirúrgicamente 28-0630 MAR-982 .-

-DEPARTAMENTO INGENIEROS-

-E X P E D I D O S-

261142	R. 2648	S. D. A. a SE.PA.E. con TRABA efectos trabajos en Laguna de Peña (Sta. Teresa) C. C. U. - A. E. D. .-	B. INGS. 1
261945	R. 2678	R. S. R. 5673, se dispuso apoyo a B. INGS. 1/BN.CONST. VIALES No. 5 , acorde disponibilidad de medios - A. E. D. - C. C. U. .-	B. I. 5
262045	R. 2679	S. D. A. a B. I. 5 con CAVOL , acorde disponibilidad de medios, efectos acarreo arena y pedregullo - A. E. D. - C. C. U. .-	B. INGS. 1
262045	R. 2680	S. D. A. con CAVOL a Sgto. CARLOS HUERTA del CTEL.GRAL. E. , efectos acarreo 3 viajes arena desde Playa a Avda. Luis B. Berres 10076, casi Sanguinetti (Km. 19 Ruta 1) , acorde disponibilidad de medios- A. E. D. .- C. C. U. .-	B. INGS. 1

-R E C I B I D O S-

261435	R. 5675	B. I. 5	Se solicita apoyo con 1 CAVOL para este Comando día 300600-MAR-982 .-
261436	R. 806	B. INGS. 1	D. F. se evacuó al S. M. A. CAVOL. E-1230 efectos reparación árbol de levas .-
261441	R. 805	B. INGS. 1	R. S. R. 2648 se dispuso apoyo a SE.PA.E. por BN.ING. CONST. VIALES No. 5 .-
261722	R. 599	BN. ING. 2	R. M. R. 542 D. F. pronto para el servicio .- (D.F. T/S PAME E-1726 por mantenimiento Gral.).-

-DEPARTAMENTO DE FINANZAS-

-E X P E D I D O S-

262026	R. 2675	Efectos distribución Fondo Permanente y Directivas Apertura Rubros Funcionamiento presente ejercicio , sírvase disponer presentación Habilitado día 291100-MAR-982 .-	MULTIPLE
262035	R. 2076	Efectos distribución Fondo Permanente y Directivas Apertura Rubros Funcionamiento presente ejercicio , sírvase disponer presentación Habilitado ese Comando Div. día 291100-MAR-982 .-	MULTIPLE

-R E C I B I D O S-

260930	R. 053	D. E. I.	S. D. y R. N$ 232,25 gasto Mesa Casino SS.OO. mes MAR-82 correspondiente Cnel. LUIS CORREA .-
260935	R. 060	D. E. I.	S. D. y R. N$ 380,oo gasto Casino SS. OO. mes MAR-82 correspondiente a Sdo.1ra.(BF) ADRIANA LOPEZ .-
261255	R. 73	D. E. III	S. R. L.D.G. N$ 174,oo concepto nafta con cargo Sgto. ALFREDO MACHADO por MAR-82 .-
261400	R. 98	E. M.	Sol. remita documentación de beneficios del Tte.Cnel. RAUL VILLAR; May. YAMANDU URRUTI y Cap. CARLOS BARBOZA y comunique montos percibidos para planilla contralor de aguinaldos .-
261611	R. 060	R. C. 6	Sol. datos revista May. RICARDO GONZALEZ efectos planilla de ABR-982 .-
261622	R. 87	BN. ING. 3	S. D. y R. L.D.G. N$ 435,50 carne con cargo S/O/M. SERGIO REBOLLO .-

...///...

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1

Relación de Reclusos Liberados en el período comprendido:
entre el 25/ABRIL/1982 AL 25/MAYO/1982-

Fecha- 07-05-82-

F.1.

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II ([illegible])
Nro. 32 574
Fecha 26-VII-978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HARDONES ARRECHE

NOMBRES: CARLOS ENRIQUE

C.I.Nro. 61 234 C.C.SERIE CDB Nro. 5441

FECHA DE NACIMIENTO: 8/7/53

LUGAR DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO ESTADO CIVIL: SOLTERO

DATOS DE PARTIDA DE MATRIMONIO:

OCUPACION: DACTILOGRAFO LUGAR DE TRABAJO: Emp. de Of. de Rep. Imp.

DOMICILIO: LINCOLN 1580

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.SERIE: Nro.

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUPACION:

HIJOS:

ANOTACIONES:

38574/F-2

C. G. E. **Form. OPM./1**

E M E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Por declaraciones de otro detenido.-

APELLIDOS: MARDONES ARRECHE NOMBRES: Carlos ENRIQUE

ALIAS JAVIER

CEDULA DE IDENTIDAD: 61.234 DPTO: Canelones NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE C.D.B. N.° 5441 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: (21 años) 8/7/53 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Lincoln 1500 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: ESPECIALIDAD Dactilógrafo.-

LUGAR DE TRABAJO: Emp. de Of. de Rep. Imp.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Abogacía ⑪ GRADO: 3 ro.- ⑫

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.- ㉓

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Lázaro Enrique ㉔ NOMBRE DE LA MADRE Laura Julia

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres.-

DOMICILIO/A Lincold 1500 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.4 FECHA DE DETENCION: 2/4/75

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.TURNO. ㉛

ABOGADO DEFENSOR: DR. BARBE. ㉜

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por Art. 60(V) del C.P.M.:(26-6-75.).-

CONDENA: LIBERTAD FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS Bn.Ing.4 2.- Z.M.R.No.1. ⑲ (6-8-75) No.18

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

32574 F. 3

rado de Adoctrinamiento: Simpatía. (2)

rado de Peligrosidad al ser Detenido

rado de Peligrosidad Posterior:

ctividades Subversivas y/o antinacionales. Integraba el Movimiento Marxista. Fue reclutado por "POCHE" con el alias de "JAVIER". Se encargaba de la distribución de material subversivo a otros integrantes del Movimiento.- Sus acciones fueron de relevancia demostrando en los interrogatorios ser elemento poco convencido de su forma de proceder. Podría ser recuperable.- (4)

NOMBRE: MARDONES ARRECHE, Carlos E.

Fue procesado el día 26/6/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

[illegible]

(2).-
MARDONES ARRECHEA, Carlos Enrique. 1834.Det. 2.4.75. IM. Grpo.: Círculo. Act. comp.: Integraba un Círculo .- Repartió " Pueblo en Lucha" .Form. K. S. Hor. Hor. Tipif.: Asoc. Subv. Ing. al EMIR: 6.8.75. Soltero. JMI1t. Un. capt.: Un. 1n. 4. Empleado. Alias: Javier.- 32574

(5 Rad.2357 DE IV (2/IV/975 (sl)

(3) Oficio No. 2097/975. M.T. 08164. Carp. 43. D.E. IV. 29/5/75. (nr)

(12) Datos Oficio N°2108 de D.E.I, del 21/5/75.- (mcu)

(6) Oficio No. 375/975. MAT. 515. del J.M.I. de 1er.tno. Com. de procesamiento. 15/7/75. (nr)

(14) Rad. 3112 DE.II-(07/VIII/975) (sl)

(21) Datos enviados por la Unidad.- (18-2-76, tre).-
Datos Libro E.M.R.No.1 a Diciembre/1975.- (8-2-77, mcu)

(33) DATOS DEL S.T.M. MAYO DE 1977. (mas. 20-6-77.).-

OTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

32674/F.4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARDONES NOMBRES: ENRIQUE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
4/9/86	LA HORA	[illegible]	-De acuerdo a la citación de la Comisión Nacional de Organización, se llevaron a cabo los días 30 y 31/8/986 las reuniones de los Plenos Zonales y los Plenos Departamentales para la elección de los delegados de Base al Plenario Nacional del F.A., el causante es electo [illegible] al Plenario [illegible] en la Coordinadora [illegible]

[illegible]

LA HORA

08-ABR-86

Comités de Sayago analizan plan de trabajo en su zona

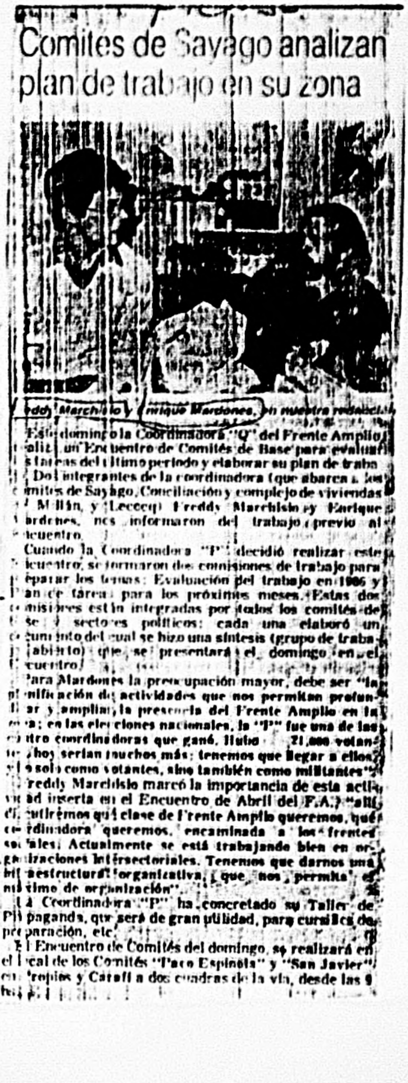

...eddy Marchisio y ...rique Mardones, en nuestra redacción

Este domingo la Coordinadora "Q" del Frente Amplio realiza un Encuentro de Comités de Base para evaluar las tareas del último período y elaborar su plan de trabajo.

Dos integrantes de la coordinadora (que abarca a los comités de Sayago, Conciliación y complejo de viviendas ... Millán, y Lecocq) Freddy Marchisio y Enrique Mardones, nos informaron del trabajo previo al encuentro.

Cuando la Coordinadora "P" decidió realizar este encuentro, se formaron dos comisiones de trabajo para preparar los temas: Evaluación del trabajo en 1986 y plan de tareas para los próximos meses. Estas dos comisiones están integradas por todos los comités de base y sectores políticos: cada una elaboró un documento del cual se hizo una síntesis (grupo de trabajo abierto) que se presentará el domingo en el encuentro.

Para Mardones la preocupación mayor, debe ser "la planificación de actividades que nos permitan profundizar y ampliar la presencia del Frente Amplio en la zona; en las elecciones nacionales, la "P" fue una de las cuatro coordinadoras que ganó. Hubo 21.000 votantes, hoy serían muchos más; tenemos que llegar a ellos, no solo como votantes, sino también como militantes".

Freddy Marchisio marcó la importancia de esta actividad inserta en el Encuentro de Abril del F.A.: "allí discutiremos qué clase de Frente Amplio queremos, qué coordinadora queremos, encaminada a los frentes sociales. Actualmente se está trabajando bien en organizaciones intersectoriales. Tenemos que darnos una ... estructura organizativa, que nos permita el máximo de organización".

La Coordinadora "P" ha concretado su Taller de Propaganda, que será de gran utilidad, para cursillos de preparación, etc.

El Encuentro de Comités del domingo, se realizará en el local de los Comités "Paco Espínola" y "San Javier", en Propios y Carafí a dos cuadras de la vía, desde las 9 hs.

32

F.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 13192
FECHA 9.7.76

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARICHAL

NOMBRES: ISABELINO

C.I. Nro.: 867.817 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CRIOLLOS 4889 Bis.

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

13192

13192/F.2

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form OPM 1

APELLIDOS: MARICHAL ①
Nombres: Isabelino ②

DETENCION - Unidad: D.N.I.I. ⑦ Causa: Fecha: 13-2-76.(3)
Dirección: Ciudad: Dpto.

IDENTIFICACION - Nacionalidad: ORIENTAL (12) Lugar: LAVALLEJA (14) Fecha: 06-07-931 (15)
C.I. N.° 864.818.-(11) Dpto.: C.C. Serie N.°
Alias: Sexo: M. (13) Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: CRIOLLOS 4289 Bis.-(16) Ciudad: Dpto.:
Trabajo: AGENTE DE 2da. (18) Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: CASADO (17) Esposo/Concubino: LAURA MUDIVICES.BONDA (20)
Hijos - Nombre Edad
Padre: DESCONOCIDO. (21) Madre: JACINTA. (22)
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 3er. ④ Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Art.60 (VI) CPM.- ⑤ Fecha: 22/6/76 ⑥
Juez Mil. de 1.ª Instancia de 6to. ⑩ Turno Fecha: 25.10.976.-(11)
Fecha:
STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° D.N.I.I. ⑧ 2.° C.CENTRAL(6-6-76) ⑨
3.° 4.° 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: MARICHAL Isabelino

Fue procesado el día 21/6/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI)

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

REFERENCIAS: ①al⑥ Oficio No.705/976,Mat.10022,Carp.43,28/6/76;J.M.I.3er.T.;Com.Proc..- (5/7/76,[illegible])

⑦al ⑨ Datos Rel. J.P.M. al 15-7-76,Mat.1039,15.7.76.- (17-7-76, u)

⑩al ⑪ Oficio No. 1352 Mat. 17960 J.M.I. 3er. Tno. (25.10.976) (el)

⑫al ⑬ DATOS DEL S.T.M. MAYO DE 1977. (mns. 21-6-77.).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

ISABELINO MARICHAL 13192/F3

OFICINA DE PRENS. DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1331.- **HORA: 20.00'**

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 30 de junio de 1976.

La Justicia Militar de Instrucción dispuso el procesamiento de:

JOSE LUIS ROMERO GIORDANO, oriental, soltero, de 23 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.350.396, domiciliado en Soriano Nº 1226, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (V) del Código Penal Militar "ASOCIACION SUBVERSIVA" y,

ISABELINO MARICHAL, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 847.817, domiciliado en la calle Criollos Nº 4289 bis, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".- Ambos procesados prestaban servicios en dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo, realizando actividades clandestinas y proporcionando información al proscripto Partido Comunista.- Al ser detenidos e identificados sus contactos, aceptaron las actividades ilegales contra la Institución y el País, las que efectuaron amparados en su calidad de funcionarios policiales.-

También dispuso el procesamiento de:

EMILIO RENE RAMIREZ ARIAS, oriental, divorciado, de 43 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 527.281, de profesión albañil, domiciliado en Oficial 3 Nº 4663, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA", quién perteneciera al Instituto Policial y en conexión con los funcionarios anteriores, participó en sus tareas ilegales, dependiendo todos ellos de un Sector del Partido Comunista, a quienes esta organización prestaba preferente interés, encomendando su atención a miembros prominentes y especialmente adiestrados del Partido, para obtener el máximo fruto de los datos que por la índole de la función que desempeñaban los procesados, se podían obtener.-

---

NOTA: Se adjuntan fotos.-

F Nº 12665 #1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 12685

FECHA 24-5-76

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARICHAL RODRIGUEZ

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I. Nro.: 21.122 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-X-46 LAVALLEJA

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: 18 de Julio 641 apto. 3 (Lavalleja)

OCUPACION. MEDICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

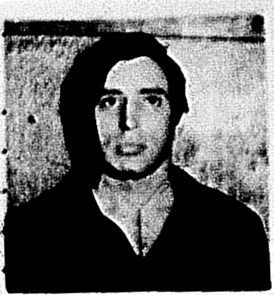

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

FM-12675 f.2

33/11/82 ~~f.~~2037/82 4/12-10-82
Informe mensual seguimiento "LL.UU."
Bn. Inf. 11. - L.A. Marichal Rodriguez - 24-SET-82
Duración: 4 horas - Conexiones laborales: Con la mayoría de los Médicos de la ciudad.

NOMBRE: MARICHAL RODRIGUEZ Luis Alberto

Fue procesado el día 2/4/976 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 60 (VI) **del** C.P.M **.**

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

REFERENCIA: MARICHAL RODRIGUEZ, Luis Alberto **DE-II**
REGISTRADO: MARICHAL, Luis
Profesión - Médico
7.1.975 - Integrante de la Unión Médica de [illegible]. Obtuvo el título en U.R.S.S.. - Evol.C.4 144

13/29513
Mem. 1786/77
12665

M.

PEI 136/76
DE-IV

Fnc 12685 f.3

SECRETO

Presunta Vinculación al P.Comunista

MARICHAL RODRIGUEZ Luis Alberto

18 de Julio 671 Apto.1.

1.70 m. 80 Kgl Castaños

Castaños Castaños Grande y Recta

21.122 Lavalleja Uruguayo

[illegible] 22.164 Masculino

29-X-45 Lavalleja Minas

18 de Julio 671 Apto.1. Lavalleja Minas

Médico Laboratorio Clínico

Consultorio Propio Ago. Pérez 686

6to. año 4to. año

completo

Completo en Rusia

Casado

Marta Burgueño 12-XII-39

Felipe Marichal Sebastiana Rodriguez

Tania 6-VII-70 Natalia 20-IX-75

Gladys Nelly

Marta Burgueño

18 de Julio 671 Apto.1. 25 66

Pn.I.No.11.- 12-1-76

1 Justicia Militar

2 de Abril de 1976.-Art.60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación).-

SECRETO

F 12685 #11

Total

Ninguna

Media

Integrante del Partido Comunista

enteró por intermedio del Dr. [illegible] que el P.C. se estaba organizando ilitarmente y que tenía armas pidiéndole dinero a lo cual le dió M$ 50.oo tubo 7 años en Rusia donde se recibió de Médico.-.

F 12615 f. 5

PRONTUARIO Nro.

Minas, 16 de Enero de 1976

SECRETO

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Luis Alberto MARICHAL RODRIGUEZ

hijo de Felipe *y de* Robustiana

natural de Lavalleja.1ra.Secc.- *de* 30 *años de edad. Profesión* médico

Estado civil casado *Cutis* blanco *Cabellos* castaño *Ojos* castaño *Estatura* 1 *M.* 72 *ctms.*

Motivo de esta identificación

Observaciones:

L. Marichal

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

Registro Nro *Prontuario Nro.*

Filiación de Luis A. MARICHAL RODRIGUEZ

Hijo de Felipe *y de* Robustiana

Nacionalidad Oriental

Dpto. o Prov. Lavalleja *Ciudad* 1ra. Secc.-

el día 29 *de* octubre *de* 1945

Edad aparente 30 *años. Profesión* médico

Estado civil casado *Estatura* 1 *mt.* 72 *ctms.*

Cutis	Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro
Cabello	Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio Canoso, Calvicie, frontal, coronal.
Bigote y barba	-------
Frente	Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.
Cejas	Relación, juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.
Boca	Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.
Labios	Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.
Orejas	Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.
Nariz	Pequeña, mediana, grande. Dorso; cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base; horizontal, levantada, bajada
Mentón	Fugitivo, vertical, saliente.
Ojos	IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación; amarilla, anaranjada, castaño.

Señas particulares:

Domicilio: 18 de julio *No.* 671 Ap.1 *Sec.* 1ra.-

Motivo de esta identificación:

Minas, 16 *de* enero *de* 1976.-

NOTA; Caracteres muy acentuados.
" poco " ( )
" del identificado

[illegible]

República Oriental del Uruguay-Policía de LAVALLEJA

Ficha de Canje

Oficina de Identificación Dactiloscópica

F. 12625 fs 6

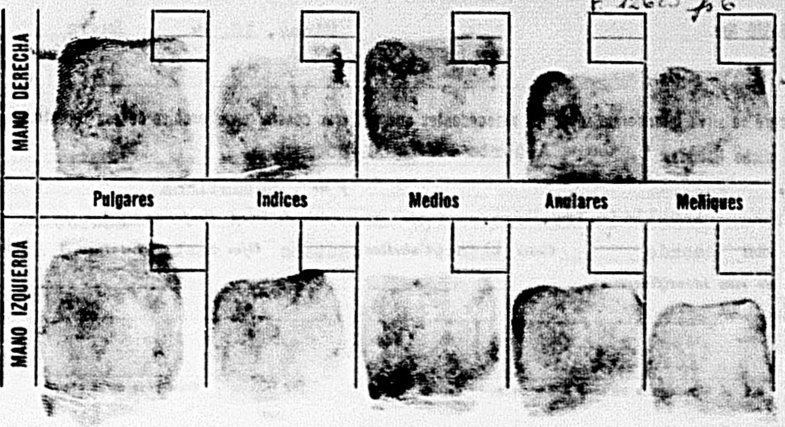
MANO DERECHA
MANO IZQUIERDA
Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques
FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del Hecho	A disposición del señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

OBSERVACIONES

F.12645 fs 7

SECRETO

Luis Alberto MARICHAL [illegible]
C.I. No.21.122 35 casado
Médico Lab. Clínico
12-1-976 2-IX-976.
"prima facie" art. 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación).-

Martha [illegible]

XX

Irma

Natalia

XXXXXXXX XXXXX

XXXXXXX XXXXXX

XXXXX P.C.

XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX XXXX XXXXXXXXXX XXXXX

XXXXXXXXXX XXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXX XXXX

" Centro"

XXXXXXXX XXXXXXXX

XXXXXXX XXXXXX

XXXXXXXX XXXXXXXXX

XXXXXXX XXXXXXXXX

Dr.I.No. 11.-

SECRETO

[illegible] H. [illegible].-

RESERVADO

F 12685 A 8

D. V. 66 79 79

OFICIO No. 2051/976.-

Minas 07 de Abril de 197.-

- SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Complementando lo informado en mi Radio Nros. 2354 y 2359/976, informo al Señor Comandante en Jefe la Nómina de Procesados discriminados por Unidad de esta Z.A. acorde siguiente detalle:

1.- Bn. I. No. 11.-

A- JESUS PAIS RIVERO; GABRIEL DI LEONI; PABLO LEIVA URTIAGA y ALEJANDRO MAZZONI MOROSOLI, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M. (Asociacion Subversiva).-

B- LUIS MARICHAL, OMAR WALTER ESTRADA, y DIONICIO PERCI MARRERO, por hallarse incurso en "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M.(Asistencia ala asociación)

C.- WALTER FERREIRA, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 (VII) del P.C.M. en reiteración al Artículo 47 Inc.4to del P.C.M.-

2.- Bn.I. No.12.-

A- RUBEN OCAMPO GONZALEZ, por hallarse incurso en "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(XVI) del C.P.M.-

B- YOLANDA CARLI TABAREZ, SOFIA COPELO CORREA; FLORENCIO ARISTIDES PEREIRA TECHERA; y JORGE ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (XII) del C.P.M. (Conspiración seguida de actos preparatorios).-

C- STALIN LOPEZ RODRIGUEZ; RAMON DOS SANTOS SILVA; GLADIS OFELIA LARROSA ANTUNEZ; ROBERTO GARIN CONTRERAS; ESTRELLA BALAO GARCIA y LUIS ANTONIO PRIETO, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el ARt.60(XII) del C.P.M.(Conspiración).-

D- MARIA ESPERANZA ROSSI DE PRIETO; MARIA SUSANA DUARTE DE LOPEZ y LUZ MARINA GARCIA VIERA, por hallarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(XII) del C.P.M. en relación con el delito del Art.62 del C.P.O. (Complicidad).-

3.- LUCAS SOCRATES MARTINEZ y MARCOS ZEIBA GOLBER, por hallarse incursos en "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60-(XII) del C.P.M. (Conspiración seguida de actos preparatorios).-

Asimismo llevo a su conocimiento que los procesados masculinos serán trasladados al Reg.C.No.[illegible].-

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la D.E.IV.-

...
...//

F. 1245 p 10.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARICHAL NOMBRES: LUIS (DR.)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14/10/86	PEI Nº	A.1.	Se informa que el día 27/8/86 en la
	273/986		C. de Minas se llevó a cabo el acto
	DE. IV		programado por el PCU [illegible]
			[illegible]
			El causante concurrió a la delegación
			por [illegible] el acto [illegible]
			su domicilio.
			Por ampliación ver PEI en ficha de
			[illegible] Nº 6660

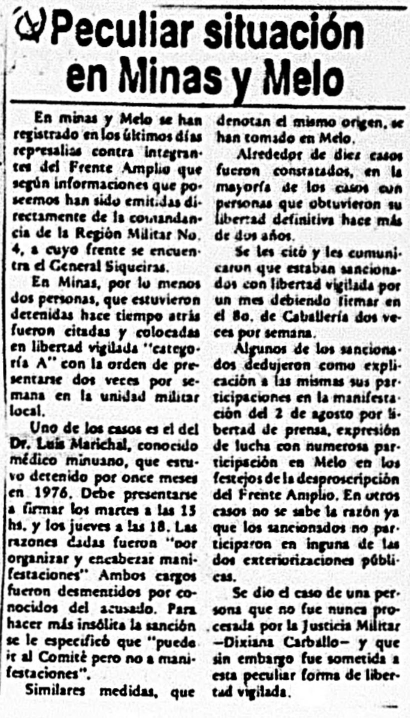

Peculiar situación en Minas y Melo

En minas y Melo se han registrado en los últimos días represalias contra integrantes del Frente Amplio que según informaciones que poseemos han sido emitidas directamente de la comandancia de la Región Militar No. 4, a cuyo frente se encuentra el General Siqueiras.

En Minas, por lo menos dos personas, que estuvieron detenidas hace tiempo atrás fueron citadas y colocadas en libertad vigilada "categoría A" con la orden de presentarse dos veces por semana en la unidad militar local.

Uno de los casos es el del **Dr. Luis Marichal**, conocido médico minuano, que estuvo detenido por once meses en 1976. Debe presentarse a firmar los martes a las 15 hs. y los jueves a las 18. Las razones dadas fueron "por organizar y encabezar manifestaciones" Ambos cargos fueron desmentidos por conocidos del acusado. Para hacer más insólita la sanción se le especificó que "puede ir al Comité pero no a manifestaciones".

Similares medidas, que denotan el mismo origen, se han tomado en Melo.

Alrededor de diez casos fueron constatados, en la mayoría de los casos con personas que obtuvieron su libertad definitiva hace más de dos años.

Se les citó y les comunicaron que estaban sancionados con libertad vigilada por un mes debiendo firmar en el 8o. de Caballería dos veces por semana.

Algunos de los sancionados dedujeron como explicación a las mismas sus participaciones en la manifestación del 2 de agosto por libertad de prensa, expresión de lucha con numerosa participación en Melo en los festejos de la desproscripción del Frente Amplio. En otros casos no se sabe la razón ya que los sancionados no participaron en inguna de las dos exteriorizaciones públicas.

Se dio el caso de una persona que no fue nunca procesada por la Justicia Militar —Dixiana Carballo— y que sin embargo fue sometida a esta peculiar forma de libertad vigilada.

"LA HORA" 16-AGO-84

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 6708

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARIÑO PLA

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I. Nro.: 21953 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-1-50 (T. y TRES)

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: GASTA 3055 AP. 6

OCUPACION ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

6708/F 2
Nº 6

"COPIA"

-FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS-

UNIDAD: Grupo de Artillería No.1.-

1.-DATOS PERSONALES:

NOMBRES: MIGUEL A.MARIÑO PLA ALIAS: "Luis".-
DOCUMENTO: 21.953(T.y Tres EDAD: 23 ESTADO: Soltero.-
PROFESION: Estudiante.-
ESPECIALIDAD: Educación Física.-
FECHA DE DETENCION: 2-X-73- FECHA PROCESAMIENTO: 16-X-73
CAUSAL DE PROCESAMIENTO: Rapiña y Asociaciones Subversivas.

FOTO

II)DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.

ESPOSA: - - - - - - - - - - - - - - - - SI NO - - - - - - - - - - - - -
HIJOS: EDAD: SI NO
" SI NO
" SI NO
" SI NO

III)PERSONALIDAD:

a).-Carácter: . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL [illegible]
b).-Peligrosidad . . . . ~~MUCHA~~ MEDIA ~~POCA~~

IV)INTEGRACION

a).-Fecha de reclutamiento: Junio 71 por: Carmelo S. Aristimuño.-
b).-Motivo reclutamiento: . . Convencimiento . [illegible] . [illegible] . [illegible]
c).-Grado concentización. [illegible] . . . . Convencido. [illegible] . [illegible]
d).-Funcionamiento. . . . . Columna: Ejército Estud Zona: Montevideo.-
Sector: Ejército Grupo: - - - - - - - -
Cargo-Tareas: Integrante.-

V)ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a).-Colaboración: . . . . . [illegible] MEDIA: ~~TOTAL~~
b).-Conducta: . . . . [illegible] REGULAR [illegible]

VI)FACTORES RECLUSION:

a).-Seguridad necesaria: . . [illegible] REGULAR: [illegible]
b).-Aislamiento necesario: ~~TOTAL~~ MEDIO [illegible]

VII)TURNO DE JUZGADO QUE ATIENDE LA CAUSA: 2o. Turno.-
Defensor Nombre: - - - - - - - - - - -

VIII)EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARTA MARIÑO
en GANSTAN 2035 Tel. - - - - - - -

IX)ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante de un CAT. reuniones una acción en la casa de un marinero robo de una pistola.- - - -

X)OTRAS PRECISIONES:

Form. 104

Montevideo, 17 de octubre de 1973.-
Por El Jefe del Gpo.A.1.Nº1 2o.Jefe.-
Mayor

6208/F.3

NOMBRE: MARINO PLA, Miguel Angel

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60M

del CPM y 344 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

6708/F4

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Miguel Angel NOMBRES: Mariño Plá.-

ALIAS "Luis"

CEDULA DE IDENTIDAD: 21.953 DEPTO: Treita y Tres NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 enero de 1950 DEPTO: Treinta y Tres CIUDAD: Treinta y Tres.-

DOMICILIO: Casta No. 3035 Apto. 5 DEPTO: Mdeo.- CIUDAD: Mdeo.-

PROFESION: Estudiante.- ESPECIALIDAD: Educación Física.-

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 6to. año.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: 4to. año.-

OTROS: Educación Física.- GRADO: 3er. año.-

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Fruto NOMBRE DE LA MADRE: Gladys

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Marta Mariño.-

DOMICILIO/A: Casta Nro. 3035, Apto. 5.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: G.A.1.- FECHA DE DETENCION: 2 octubre de 1973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° 2do. Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16 octubre de 1973.- Rapiña y Asociaciones Subversivas.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR: Grup. Art. No. 1.-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2 octubre de 1973.- 2.- En su domicilio.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

6708/F5

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Mínimo

Grado de Peligrosidad Posterior: Medio.=

Actividades Subversivas (Resumen): Integrante de un C.A.T. Reuniones, una acción en la casa de un Marinero en el Cerro, robo de una pistola.=

Montevideo, octubre 17 de 1973.=
Por el Jefe del G.A.1, El 2do.Jefe.=
May.
José E. Cavazzo.=

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SEC[illegible]

6504/56

E. M. No. 05/013

DIVISIO[illegible]
ESTADO MA[illegible]
[illegible] A [illegible]
050945 - [illegible] - 985

PARTE [illegible] DE INFORMACION (I) No. [illegible]

I .- **EVALUACION** : A - 1

II .- **RESPONDE A** : P.[illegible] [illegible]/85 Bn.I. 10

III .- **TEXTO** :

Se confirma la presencia de Wilder CESAR [illegible], reconocido en el exterior como Wilder César SILVA BARRETO, integrante del M-19 y el E.L.N. de COLOMBIA, en C. [illegible]. Se domicilia en [illegible] No. 762 esquina Felipe [illegible], junto a su madre.

Obtuvo nuevo Documento de Identidad en la [illegible] de Identificación Civil No. 1.558.291-4, manifestando en la oportunidad que su intención era instalar una [illegible].

Desde su radicación ha mantenido hábitos [illegible], permaneciendo permanentemente en su domicilio sin [illegible] relaciones sociales con sus vecinos, estimándose que [illegible] de padecer alguna alteración psíquica [illegible].

Según manifestaciones de un vecino, [illegible] persona que ha mantenido contacto en su domicilio [illegible] el exconvicto Miguel Angel MARIÑO PLA.

IV .- **DISTRIBUCION** : 6108

Dpto. II E. M. E.
S. I. FF. AA.
ARCHIVO

El Jefe D-2 Estado Mayor D. E. IV

TTE. CNEL.

Raul M Baravia
RAUL M. BARAVIA

Dpto. II (Secc. A In.)
105/28 [illegible]
10232
Hora 1140

DPTO. II DIV. [illegible] 09/AGO 85

CONOCIMIENTO Conjefe, CTE DEMA 08/AGO 85

DISEMINADO

X ARCHIVO EN Ficha Wilder Cesar [illegible]

SECRETO

CNA

f7016 f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO.......7016.....

FECHA.................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......MARIÑO POZZOLO...........................

NOMBRES:.......LUIS...

C.I. Nro.:..1.100.958.......C.C.Serie:.............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..DIVORCIADO...DOMICILIO:..PIEDRA ALTA 1640 Apto 3..........

OCUPACION............................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:..............OJOS:...................CABELLOS:..........................

PESO:..................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

7016 fs

NOMBRE: MARIÑO POZZOLO, Luis

Fue procesado el día 6/5/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. (60 VI Bis (60 VII)

del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

7016

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

REFERENTE A: MARIÑO, Luis

REGISTRAMOS: MARIÑO POZZOLO, Luis

Edad: 24 años (1974)

Domicilio: Piedra Alta 1640

Ocupación: Mecánico Tornero

Estado civil: Divorciado

7/4/74 - Procesado por la Justicia Militar por el delito de: "Asistencia a la Asociación".-

8/5/74 - Fue puesto a disposición de la Justicia Militar competente. Recibía volantes que contenían leyendas antinacionales y los distribuía desde su domicilio.-

...///

Mayo 11/05/78 [illegible]

7016

COMO MARIÑO, LUIS

16-6-82 SE ENCU[illegible] OJC DESDE

CON No. 08946 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

EL 21-12-82. TOMO - 3 PAG. 274

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA).

33016 43

SECRETO

2 / 2

///...

10/9/76 - Integra una nómina de reclusos liberados del E.M.R. No. 1, de acuerdo a lo que establecen las "Normas generales que rigen las actividades de civiles bajo la responsabilidad del Ejército". Su unidad de presentación es el Regimiento de Caballería No. 4.-

14/10/76 - Integra una nómina de reclusos que se encuentran bajo el régimen de "Libertad Vigilada" en el Regimiento de Caballería No. 4.-
EVALUACION: A - 1
20/5/77 - Integra una nómina de libertades otorgadas por la Justicia Militar en los años 1974, 75 y 76.- Fue detenido el 31/1/74. Sentenciado por el Art. 60 (V) y 60 (VI) del Código Penal Militar, por el Juzgado Militar de 1ra. Instancia 4to. Turno. Liberado el 29/7/76.-
EVALUACION: A - 1
31/8/77 - A la fecha figura en una relación de bajas del Regimiento de Caballería No. 4.-
EVALUACION: A - 1

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de los nombres de las personas registradas puede no tratarse de las solicitadas.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y [illegible] DE LA AUTORIDAD [illegible] DARLA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ____ días de recibido.

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

El Sub-Director
Por el Director del S.I.D.
Coronel
Nelson B. Viar

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Jefe del Dpto. II del Estado Mayor del Ejército
Gnel. Calixto C. de Armas.-
COPIA - Departamento I - S.I.D.

— **LUIS MARIÑO POZZOLO** COM. 1082-A-A32-74

De profesión mecánico Tornero, soltero, de 24 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 1.100.552; domiciliado en la calle Piedra Alta Nº 1640.

POR: "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO N° 1084 Montevideo, 3 de abril de 1974

Ampliando lo informado por Comunicado N°.1081 de esta Oficina, se hace saber que fueron puestas recientemente a disposición de la Justicia Militar competente, las personas que a continuación se nombran. Se tratan de:

CARLOS ALBERTO DI [illegible] [illegible]

Soltero, de 24 años, empleado de una gomería, con domicilio en RIVERA No. 3553, apto. 11. Oficiaba de receptor de volantes que contenían leyendas anti-nacionales, las que distribuía desde su propio domicilio.

LUIS MARIÑO POZZOLO

Divorciado, de 25 años de edad, afincado en PIEDRA ALTA N°.1640 apto. 3, quien fue detenido por la misma causa que el anterior.-

ALFREDO FELIX OMAR OLIVERA VERA (a)"PABLO"

Casado, de 37 años, empleado de una casa de comidas, afincado en SANTIAGO LABANDERA 669 apto. 5 Integraba la organización anti-nacional más antigua, facilitando su domicilio de carácter subversivo, lo mismo que

JOSE ANTONIO RION ESPASANDIN

Casado de 39 años, empleado de una fábrica, domiciliado en RIVERA 3080 apto. 13. Funcionaba dentro de la misma organización con el seudónimo de "GACHO"

BLANCA CORINA [illegible] SUAREZ DE FILGUEIRA

Casada, de 36 años, afincada en PEDRO BERRO 835, sico-higienista.-Colaboró con los facciosos entregándoles dinero, medicamentos y ropas.-Actuaba bajo el (a) de "REGINA"

Otra colaboradora con el movimiento anti-nacional que procedía en la misma forma que la anterior, siendo por esa causa detenida.

MARIA BLANCA VIVES TELESCA DE FIRPO (a)"DELIA"

Casada, de 48 años de edad, profesora de música, domiciliada en PEDRO BERRO 835.-

Las nombradas se reunían con otro grupo de mujeres-algunas detenidas, otras requeridas-en el Centro de Talleres de Expresión sito en RIVERA 3541 bis.-

Antecd f. 2 - Mem. 3133/78 - R016 f 5

DEPARTAMENTO N.º 3

CONTINUACION MEM. No. 313/978.-cmm.- (HOJA No. 2)

ANTECEDENTES: 10/5/969.- El 9/4/969, el titular fue detenido en 18 de Julio y Magallanes por participar en una manifestación relámpago, siendo puesto en libertad por orden del Juez de Instruc. de 1er. Turno.- 2/4/974.- Por Comunicado No. 1122 del 1/4/974 de las FF.CC., se establece que fue procesado por la Justicia Militar por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".- 3/4/974.- Por Memorandum No. 1094 de las FF.CC., se establece que oficiaba de receptor de volantes que contenían leyendas antinacionales, los que distribuía desde su propio domicilio.- 10/10/975.- A la fecha de 25/7/975, se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 - Libertad - Dpto. de San José, según Oficio 383/975 del 18/8/975 del E.M.R. No. .- 27/8/976.- Por Oficio No. [illegible] de fecha 11/8/976 de la Div. de Ejército II, figura como LIBERADO, del Establecimiento de Rec. Mil. No. 1, debiendo presentarse en el Reg. Cab. No. 4.- 21/10/976.- Según Oficio No. 270/976, fechado el 7/9/976, del Supremo Tribunal Militar, informa que el titular se encuentra en libertad Definitiva, al segundo trimestre del año 1976.- 1/11/976.- Por Oficio No. 427/DI/976 el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, informa que fue LIBERADO el 28/7/976.- 21/12/977.- La Oficina de la Policía Militar del EMA informa que figura en una nómina de BAJAS de Libertad Vigilada de Agosto del Cte. año.-

: :

N O T A .- 1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad que no se trate de las personas solicitadas.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas carecen de anotaciones en esta Agencia.-

:.:

Montevideo, 12 de Junio de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON [illegible]

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE [illegible] PARA [illegible] DE LA AUTORIDAD QUE LA [illegible] NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE [illegible]

[illegible] 2341/77
f.7016 f.6

~~(7) [illegible]: [illegible], Carmen.-~~ Memo 3139/978.-
~~ANTECEDENTES: [illegible].-~~ D.N.I.I.

: :

(8) [illegible]: MARIÑO, Luis.- Memo 3139/978
[illegible]: MARIÑO [illegible], Luis.- D.N.I.I.
[illegible]: C.I. No. [illegible].- 706
[illegible]: Piedra Alta No. [illegible] ap. 3, en 1973.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de [illegible] años de edad, en [illegible], divorciado, hermano de [illegible], hijo de Juan Angel y María Angélica.-
[illegible]: [illegible].-

...///

Ts 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 12.992
FECHA 14-6-976

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: MARKARIAN ABRAHAMAN

NOMBRES: ROBERTO

C.I. Nro.: 1.046.686 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA, Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Ava Monterroso de Lavalleja 2225 apto 204

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2

Oficio No. 500/976.-

Montevideo, [illegible] de mayo de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Ofi. inf. proc. y capturas.-

L.E.K.

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "Gustavo Ramón Alsina Dulanti y Otros Causa No. 6/76, Lo.5, Fo. 105 y sgt por resolución del día de la fecha, se ha dispuesto decretar el procesamiento y prisión sin incomunicación de: José E. Baroni Macedo; Gustavo Alsina, Dulanti, Julio C. Puga; Roberto Machurian; y Américo Rebella Tardáguila, por hallárseles incursos en los delitos previstos en el Art. 60 (V) del C.P.M; de: María Ofelia Fernández, Juan Francisco Arredondo Dotal Enrique Falkner Dufort; y Rafael Prado, por hallárseles incursos en el Art. 60 (VI) del C.P.M. encontrándose además.- Alberto Grillo Motta incurso en los Art. 60 (V) del C.P.M. y Art. 58 num. 3ro. del C.P.M.; Jorge Manfredi por hallarse incurso en el delito previsto por el Art. 60 (V) del C.P.M. , en el grado de tentativa.-

132 30

Asimismo se ha dispuesto solicitar la captura de: Daniel Braidot Servicio C.I. [illegible]; Nora Lilián Martínez Moreno C.I. 1.555.030 y posterior puesta a disposición de este Juzgado Militar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Coronel

Libio E. Campo.-

El Secretario

Tte. 1o. ([illegible]) (R)

William Cabrera.-

B 3

OFICIO Nº 508/76

Montevideo, mayo 20 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

OBJ. Inf. proc
y sol. capturas
m.f.b.

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "GUSTAVO RAMON ALSINA BULANTI y Otros, Ca. Nº 8/76, Lº. 9, Fo. 185 y ss.", por resolución del día de la fecha se ha dispuesto decretar al procesamiento y prisión sin incomunicación de JOSE E. BARONI MACEDA, GUSTAVO RAMON ALSINA BULANTI; JULIO C. PUGA CUETO, ROBERTO MARKARIAN y AMERICO ROBALLO TARDAGUILA, por hallárseles incursos en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.; de MARIA OFELIA FERNANDEZ, JUAN FRANCISCO ERRANDONEA DOBAL, FEDERICO ENRIQUE FALKNER DUPONT y RAFAEL FANDO por hallárseles incursos en el delito previsto en Art. 60 (VI) del C.P.M.; encontrándose además ALBERTO GRILLE MOTTA incurso en los delitos previstos por los art. 60 (V) del C.P.M.; de JORGE MANFREDI por hallársele incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M. en el grado de tentativa.-

Asimismo se ha dispuesto solicitar la

captura de DANIEL BRAIDOT SERVIÑO C.I. Nro. 1.175.320; NORA LILIAN MARTINEZ MORENO C.I. Nro. 1.987255; JULIO SANCHEZ RUIZ C.I. NRO.1.048.928; y CARLOS ENRIQUE PENCO C.I. Nro. 1.355.038 y posterior puesta a disposición de este Juzgado Militar.- Saluda a ud. atentamente.- El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.- (luce una firma) Coronel Libio E. Campe (Luce una firma) El Secretario.- Tte. 1º (PAM) (R) Wiliam Cabrera.- Es copia fiel del original, que certifico.- Conste.-
El Secretario del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Tte. 1º (PAM) (R)
Wiliam Cabrera.-

LA HORA 16 DE OCTUBRE DE 1985

Convocan autoridades universitarias y gremiales de la educación

A las 15:30 acto en la Universidad por presupuesto justo para la enseñanza

Un gran acto en la explanada universitaria y posterior marcha hacia el Parlamento, se realizará hoy, a partir de las 15:30 horas, convocado por la Universidad de la República, las gremiales docentes, estudiantes, funcionarios y egresados, conjuntamente con la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU).

Se reclama un presupuesto justo para la educación y autonomía financiera para la Universidad.

Según se denunció ayer en conferencia de prensa por parte de las organizaciones convocantes, el Poder Ejecutivo pretende recortar casi a la cuarta parte el monto presupuestal solicitado para la enseñanza mientras se destina el 34.5% del Presupuesto Nacional para los ministerios de Defensa e Interior, y se paga rigurosamente los intereses de la deuda externa.

Tal como lo indica la consigna central de la movilización de hoy, "el gobierno debe optar: deuda externa y presupuesto militar o enseñanza popular".

En la explanada se dará lectura a una proclama elaborada para tales efectos, cerrando la oratoria el rector de nuestra mayor casa de estudios, Cr. Samuel Lichtensztejn.

En el Parlamento se solicitarán entrevistas con todas las bancadas políticas.

Los representantes de las gremiales universitarias de docentes (ADUR), Prof. Roberto Markarian, estudiantes (FEUU), Humberto Gustá, funcionarios no docentes (AFUR), Carlos Fernández y Hospital de Clínicas (UTHC), así como de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU), que nuclea a todas las ramas de la enseñanza media y primaria, Geza Stary, junto al vice rector de la Universidad, Ing. Julio Ricaldoni, denunciaron ayer en conferencia de prensa que el presupuesto del Ejecutivo "es un presupuesto de guerra".

Según se indicó, el Poder Ejecutivo recortó a casi la cuarta parte lo solicitado por la Universidad y los distintos Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, ofreciendo tan solo un 11.4% del presupuesto nacional para toda la enseñanza. Contrariamente, según el proyecto del gobierno, se destinaría un 34.1% para Defensa e Interior. Estas cifras se deducen luego de restar un 45% del presupuesto total por concepto de deuda externa y seguridad social.

Enseñanza media y primaria solicitaron para el quinquenio 1986-1990 alrededor de N$ 62.000 millones y el Poder Ejecutivo le ofrece N$ 12.112 millones, o sea el 22% aproximadamente.

La Universidad por su parte solicitó un total de N$ 16.106 millones, mientras que el Ejecutivo propone N$ 4.717 millones, es decir, cerca del 29%.

LO DESTINADO A UN MILITAR CUBRIRIA LOS GASTOS DE 43 ALUMNOS

Del estudio del presupuesto proyectado por el Ejecutivo se revelan realidades tan dramáticas, como el hecho de que en 1986, con lo destinado a cada militar en actividad se podrá cubrir los gastos de una clase de 43 alumnos de primaria o secundaria.

En efecto, los más de 42.000 efectivos militares dispondrán, de aprobarse el proyecto, de unos N$ 150.000 para gastos en 1986 (excluidos sueldos y cargas legales). Cada estudiante de primaria, secundaria, gastará, en cambio N$ 3.500.

El delegado de la ASCEEP-FEUU al Consejo Directivo Central de la Universidad, Humberto Gustá, afirmó que "el presupuesto universitario para 1986, es casi igual a lo que se asigna por déficit generado por jubilaciones a militares. El Poder Ejecutivo prevé la cifra de N$ 4.717 millones para la Universidad, mientras que para jubilaciones de militares otorga N$ 4.088. Si a esto se le suman las jubilaciones policiales, la cifra supera los N$ 6.300 millones. Verdaderamente alarmante".

Denunció asimismo que esta situación está directamente relacionada con la política del Fondo Monetario Internacional. "De los 1.186 millones de dólares aproximadamente que producirá nuestro país —dijo— 300 millones son destinados por el gobierno al pago de la deuda externa y la seguridad social, dejando el resto para Defensa, Interior, Educación y todos los restantes rubros, que ya vimos cómo pretende repartirlo".

El profesor Roberto Markarian señaló por su parte que el Ejecutivo "para presentar estas cifras al Parlamento utilizó sólo dos coeficientes: 1.12 y 1.2, multiplicando por estas cifras las partidas de gastos y sueldos por un lado e inversiones por otro.

"Requeridos los servicios técnicos imprescindibles para argumentar este procedimiento —se nos dijo— "factores políticos". Frente a la seriedad del estudio realizado durante tanto tiempo por la Universidad, se nos responde con esto, afirmó.

Los representantes de las gremiales de la enseñanza ante la situación planteada, convocaron a todos los trabajadores, padres de alumnos, pueblo en general, a participar de esta gran movilización por una educación popular, a la altura de las necesidades actuales y un presupuesto justo que la garantice.

12595

6247

4462

6443

M.

ROBERTO MARKARIAN ABRAHAMIAN FS 5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No.1324.-

Montevideo.26 de Mayo de 1976.-

La Justicia Militar dispuso el procesamiento de los sgtes.ciudadanos. todos ellos integrantes de los cuadros directivos de la Unión de la Juventud Comunista.-
Por hallarse incursos en los delitos previstos en el Art.60(V)"Asociaciones Subversivas" del Código Penal Militar.-

JOSE ENRIQUE BARONI MASEDA
(a)"ARMANDO""ROBERTO" o "MANINI",oriental,soltero,de 25 años,titular de la C.I.No.1.206.969,desocupado,domiciliado en la calle República DOMINICANA No.2944,APTO,7,se desempeñaba como Secretario de la Organización.-

GUSTAVO RAMON ALSINA BULANTI
(a)"RAFAEL"o"EL MANIJA",oriental,casado,de 27 años de edad,titular de la C.I.1.682.124,desocupado,domiciliado en la Avda.8 DE OCTUBRE 3325 APTO.302 se desempeñaba como Secretario de la Organización Dptal de Montevideo.

JULIO CESAR PUGA CUETO
(a)"ALBERTO"oriental,soltero,de 23 años de edad,titular de la C.I.1.251.592,estudiante de 3er.Año de la Facultad de Arquitectura,domiciliado en la calle ISLA DE FLORES 1359 APTO.3,se desempeñaba como Secretario de la Organización del Sector Universitario.-

3

ROBERTO MARKARIAN ABRAHAMIAN
Oriental,casado,de 29 años,titular de la C.I.No.1.040.686,estudiante de la Facultad de Ingeniería y Profesor de Matemáticas,domiciliado en la calle ANA MONTERROSO de LAVALLEJA No.9525 APTO.4 se desempeñaba como Secretario Nacional de Finanzas.-

AMERICO GASTON ROBALLO TARDAGUILA
(a)"MICO",oriental,casado de 26 años,titular de la C.I.No.1.214760,desocupado,domiciliado en la calle ALMIRON 5086, se desempeñaba como integrante de la Comisión de Recursos.-
Por hallarse incursos en los delitos previstos en el Art.60(VI)"ASISTENCIA A LA ASOCIACION" del Código Penal Militar.-

MARIA OFELIA FERNANDEZ LOPEZ
(a)"LA FLACA", oriental,soltera,de 37 años ,estudiante de la Facultad de Medicina,titular de la C.I.1.678.822,se desempeñaba como Encargada de Recursos.-

3

JUAN FRANCISCO ERRANDONEA DOBAL
Oriental,soltero,de 22 años,titular de la C.I.1.318.086,estudiante de la Facultad de Derecho,domiciliado en la calle MAGALLANES 1418 APTO.1001,; integrante de la Regional Dos del Sector Universitario,facilitaba su domicilio para reuniones.-

FEDERICO ENRIQUE FALKNER DUFOURD
Oriental,soltero,de 23 años,titular de la C.I.1.161.184,estudiante de Facultad de Medicina,domiciliado en la calle SARMIENTO 2369,se desempeñaba como Secretario Político de la Generación 74 de la Facultad de Medicina.-

.//

756

///..

RAFAEL ALVARO FAEDO MERTINO

Oriental,casado de 30 años,titular de la C.I.1.265.146,procurador,domiciliado en la calle DIEGO LAMAS 1463 APTO.005,facilitaba su domicilio para reuniones del Comité Central.

Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts.60(V)"ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" del Código Penal Militar y Art.58 numeral 3"DE LOS DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS"del Codigo Penal Militar,procesó a:

ALBERTO GRILLE MOTTE

Oriental,casado,de 30 años,titular de la C.I.1.025.004,estudiante de la Facultad de Medicina,domiciliado en la calle 20 DE FEBRERO 2460 APTO.304 se desempeñaba como encargado de Alianzas Públicas.

Y por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60(V) "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" del Código Penal Militar en el grado de tentativa:

JORGE ANTONIO MANFREDI FASTOSO

Oriental,soltero,de 26 años,titular de la C.I.1.177.562,domiciliado en la calle EUSEBIO VALDENEGRO 3480,estudiante de la Facultad de Odontología se desempeñaba como Secretario de Propaganda de la Regional Tres del Sector Universitario.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Elecciones universitarias 12/9/73 – Candidato Nº 37 a la Asamblea del Claustro como delegado de docentes. Lema: "Autonomía y libertades". Lista Nº 107. Tendencia comunista.-

una reunión patrocinada por el Sindicato "Unión Trabajadores Azucareros de Artigas" (UTAA), dentro del marco del encuentro de "Obreros Campesinos", donde estuvo presente y a la que habrían concurrido personas sindicadas como sediciosas.-

15/8/70 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad, homenaje a Liber Arce, por cumplirse dos (2) años de su muerte.-

18/10/71 - Delegado de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), en el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.-

1/2/72 - Figura en una lista de socios de la Coordinadora "M" del Frente Amplio. Dicho material fué incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith Sutz Waisman.- (Evaluación: B-3).-

10/10/73 - Con referencia a la detención de dos personas, fructo de otras detenciones, es detenido el causante, en averiguaciones.-

16/10/73 - En el día de la fecha por disposición de la Superioridad, fué emplazado.-

Fue detenido por personal del Departamento 2 de la D.N.I.I., por pertenecer a la Unión de Juventudes Comunista. (UJC).-

23/4/75 - Detenido en la "Operación Rastrillo", por militar en el Partido Comunista. Posteriormente es alojado en el Cilindro Municipal.-

1/5/75 - Fué internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, en una dependencia policial.-

25/5/75 - Por disposición del Poder Ejecutivo, recuperó su libertad.-

20/10/75- Por resolución N° 75/2853 del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Teléfonos del Estado, fué declarado cesante por problemas presuntamente ideológicos.- (Evaluación: A-1).-

5/2/76 - Detenido por ser sindicado por José E. Baroni Maseda, como "Secretario de Finanzas" de la Unión de Juventudes Comunista (UJC).-

Inspeccionado su domicilio, arrojó resultados negativos.-

27/2/76 - Fué retirado por efectivos de las FF.AA., para ser indagado.-

SECRETO

Hoja 4/.4..

Se encontraba detenido en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. (DNII).-

5/3/76 - Fué reintegrado a la D.N.I.I., por personal de las FF.AA., encontrándose a disposición de la Justicia Militar.-

21/5/76 - Por disposición del Juez Militar de Instrucción - de 3er. Turno, fué procesado por hallarse incurso en el Delito previsto en el Art. 60 (V) del Código Penal Militar.-

Tk. 9

EMR 1

MARKARIAN ABRAHAMIAN Roberto

Profesor Matemáticas (Colegios Privados) 12997 Sin lugar de [illegible]

DETENIDO: 05-02-976 D.N.I.I. D-5

PROCESADO: J.M.I.3er.T. 20-05-976 Art.60 (V)del C.P.M.

NOMBRE: MARKARIAN ABRAHAMIAN, Roberto

Fue procesado el día 17/V/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V)

del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

12882

Fs. 10

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARKARIAN **NOMBRES:** ROBERTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
6/2/86	PEI Nº	A 1	Se informa que el causante integra el equipo
	103/985		periodístico de la revista "ENFOQUE UNIVERSI-
	D.E.I		TARIO" que reúne a representantes de sectores
			de izquierda. Ver PEI en ficha de
			SERGIO OYARZABAL Nº 55952.-
17/4/86	PRENSA		Se informa de una mesa redonda organizada
	"LIBERACION"		por la USE sobre el tema "La universidad y
	05/4/86		la profundización democrática." El causante
			que es miembro del Consejo Directivo Central
			de la Universidad por el orden docente
			participó de dicho evento.-

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 13415
FECHA. 15-6-79

ORGANIZACION: A.E.B.U.

APELLIDOS: MAROTTA RIENZI

NOMBRES: ANTONIO

C.I. Nro.: 2.021.698 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINO.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MALDONADO 2273. (MDEO.)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: FECHA DETENCIÓN - 23-2-76
FECHA LIB. 21-3-83
MARZO 1974 - PRESIDENTE AEBU. CONCURRIO A REUNIONES CON EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1341579

FICHA COMPLEMENTARIA

18-12-67

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
18-12-67	S.I.D.	ANTONIO MAROTTA Dirigente bancario de A.E.B.U., detenido cuando de la aplicación delas últimas Medidas Prontas de Seguridad.-

13415/F3

C.G.E. - E.M.E.

13415

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS ① MAROTTA RIENZI   Nombres: ② Antonio

DETENCION - Unidad: DE.I   Causa: A.S.   Fecha: 23-2-76
Dirección: Maldonado 2273   Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental   Lugar: Mdeo.   Fecha: 11-5-926
C.I. N.° 1.371.019   Dpto.: Mdeo.   C.C. Serie M.A.A.   N.° 16.769
Alias: Sexo: Masculino   Estatura: 1.60   Cabello: Castaño oscuro
Nariz: Mediana   Ojos: Castaños   Foto N.°
Señas particulares:
Domicilio: Maldonado 2273   Ciudad: Mdeo.   Dpto.: Mdeo.
Trabajo: Empleado Bancario   Lugar: Banco de Londres(Cerrito y Zabala).
Estudios/Conocimientos: Primaria y Secundaria

FAMILIA - Estado civil: CASADO   Esposo/~~Concubina~~ Dora Alicia Martinelli
Hijos-Nombre/Edad Mercedes Alicia(29-5-50) Ana María(5-1-52) Juan Antonio(13-9-53)
Padre: Antonio   Madre: Mercedes (fall.)
Notificar a: Esposa   Dirección: Maldonado 2273
HERMANOS: 1.-Rinaldo.-2.-Dante.

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 3er. Turno   Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(V) CPM   Fecha: 10-8-76

Juez M. de 1.ª Instancia de 4to. Turno   Fecha: 30-11-76

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 07-03-76   2.° Gpo.A.1.
3.° E.M.R.No.1 (13.1.1977)   4.°   5.°
6.°   7.°   8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.°   2.°
3.°   4.°   5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° DE.I 07-03-76   2.° BAJA 2/VII/76
3.°   4.°   5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

13415/F.4

ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO (48)

PELIGROSIDAD: POCO (47)

ACTIVIDADES: Afiliado al P.C.desde 1971.Presidente interino "Asociación Bancaria Uruguay .-Anteriormente afiliado al MRO.-Hizo dos viajes a Cuba en Mayo de 1969 (8)

(4) J.M.I.1er.T.;Solicita informes detención de Marotta Rienzi Darío.-

(3) Consejo de Estado :Solicita informes del referido ciudadano.- (11)

(14) Of.No.221/76,M.D.N.,Mat.12284,Carp.43,5/8/76;Cjo.de Estado;Sol.inf. .- (6/8/76,mcu)

(15) (16) Oficio No.922/976,Mat.12716,Carp.43,13-8-76;J.M.I.3er.T.,Com.Proc..- (16-8-76,mcu)

(17) Rad.11010/A DE.I (14-8-976).= Com.proc.J.M.I.3er.T. (18-8-76 wop)

Of.No.1605/976.-30-11-76.-Mat.19927 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.trasl.de autos.-(6-12-76 oc)

(19)-(19) Rad. 11135 DE.I- Y Rad. 129 DE.II-(13.1.1977) (sl)

(22)(52) Ficha enviada por la Unidad.-Gpo.A.1.-10-1-77.-(27-1-77 oc)

REFERENCIAS:

(5)(6) Rad.11260 DE.I 07-03-76 Sol.Int. MPS. (sos)

(7) OF/76/R/76 Mat.4086/43/76 so.int. MPS.al MDN.vuelve aut. devuelto por ASUNTO 248/R/76 28-4-76 (oc)

(8) Oficio No.661/976,Mat.08460,Carp.43,1.6.76;J.M.I.1er.T.;Sol.Inf..- (3/6/76,mcu)

(9) Rad.11806.-DE.I.-2/VII/76.,sol.baja MPS.,aut.por Rad.613/R/4217.-(5/VII/76 oc)

(10)(12) Of.No.1591/D-1/76.-2/7/76.-Mat.10428/43,sol.baja MPS.,por pasaje a Juez,aut.por ASUNTO 397/R/76.-(13/7/76 oc)

(13) Of.No.195/R/76.-5/7/76.-Mat.10739/43,sol.baja MPS.,devuelto al MDN.por ASUNTO 418/R/76.-(21/7/76 oc)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

Novedades al 22-2-83. Fue dado de Baja EMR1 por liberación de reclusos

NOTA:
ZCZC. WAS-
MVW. 701-

DE FECHA 27-X-977
DEL ESMACO AL
M.RR.EE-

ZCZC
MVW

CONTINUACION 1º = CABLE A249P = CPG
================================

12078 -MARTA KLINGER DE GUIRIA - DETENIDA EL 22.1º.75 EN AVERIGUACIONES, INCAUTANDOSELE GRAN CANTIDAD DE LITERATURA COMUNISTA, RECUPERANDO SU LIBERTAD EL 23.1º.75.

13445 -ANTONIO MAROTTA - DETENIDO EL 23.2.76 POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. SOMETIDO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3ER. TURNO QUIEN DISPUSO CON FECHA 1º.3.76 SU PROCESAMIENTO POR HALLARLO INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.60 (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ASOCIACION SUBVERSIVA''). ACTUALMENTE PERMANECE RECLUIDO.

"87/18" -WALTER MARRERO - EMPLEADO MUNICIPAL, FUE DETENIDO EL 28.1.74 EN AVERIGUACIONES ANTE LA APARICION DE DOS PANFLETOS DEL M.L.N. TUPAMAROS EN SU ESCRITORIO. LIBERADO A LAS 24 HORAS.

-MARTA MAYA DE SCARONE - DETENIDA EL 7.8.75 POR SU PRESUNTA VINCULACION A LAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS E INTERNADA AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. FUE LIBERADA EL 1º.9.75.

-GERARDO ATILIO BETTINI - DETENIDO EL 15.8.75, EN MOMENTOS EN QUE REALIZABA UNA VOLANTEADA, POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. SOMETIDO A LA JUSTICIA MILITAR COMPETENTE, FUE PROCESADO EL 15.1º.75 POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.58 INCISO 2 DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ATAQUE A LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS''). CON FECHA 13.12.76 RECUPERA SU LIBERTAD.

2811 -MIGUEL ANGEL MILLAN SEQUEIRAS - INTEGRANTE DE LA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS, DETENIDO EL 3º.9.75 EN MOMENTO EN QUE PARTICIPABA EN UNA REUNION CLANDESTINA POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. POSTERIORMENTE FUE SOMETIDO A LA JUSTICIA MILITAR COMPETENTE. EN LA INSTANCIA DE SU PROCESO SE FUGO DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION EL DIA 4.6.76. CON FECHA 15.6.76 SE ASILO EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA EN EL URUGUAY PASANDO LUEGO A LA EMBAJADA DE COLOMBIA. CON FECHA 25.9.76 PARTIO POR VIA AEREA CON DESTINO A VENEZUELA.

-JULIO MOLINA - DETENIDO EN AVERIGUACION EL 9.7.73, SIENDO LIBERADO A LAS 24 HORAS.

-DANIEL MONZA - DETENIDO EL 22.4.75 CUANDO SE ENCONTRABA EN UNA REUNION

1103

..//

SIGUE

NNNN

1341/F.6

E.I. Nº. 61 63 43

Oficio.Nro.106/SI/83.- Mojón 301, 25 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remite a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

ASUNTO: lev.altas.y.bajas.de.reclusos.-

ra- -sam-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de febrero de 1983.-La próxima se hará el día 25 de marzo de 1983.-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.1.-

Coronel:

Luis E. Lamas.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro 1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

224[illegible].-MORA	MUÑOZ	Gustavo Leonardo.-	32590	26.01.83.-
[illegible]117.-BARREIROS	PEREZ	Ricardo Raul.-	6321	26.01.83.-
2[illegible]54.-ECHENIQUE	TARDITTI	Juan Carlos.-	16184	26.01.83.-
2[illegible]83.-ABERO	COSTA	Roque.-	33291	31.01.83.-
[illegible]7[illegible].-MOSTEIRO		Roberto Felipe.-	32588	31.01.83.-
2[illegible]76.-JESUS	REGIARDO	Jorge.-	47666	09.02.83.-
2[illegible]76.-IGLESIAS	BERRIU	Julio Cesar.-	12089	12.02.83.-
2[illegible]72.-DOMINGUEZ	AMARAL	Ernesto.-	33379	21.02.83.-
2619.-GALLERO	GUTIERREZ	Angel Gregorio.-	53335	21.02.83.-
2[illegible]37.-MAROTTA	RIENZI	Antonio.-	13415	21.02.83.-

=====000=====

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2100.-ROBALLO	TARDAGUILA	Gastón Americo.-	2331	04.02.83 (Reingreso)
2849.-FANDIÑO	ORTIZ	Sergio.-	58113	04.02.83.-

=========0000=========

SECRETO

COPIA Nº 2.-
BN. COM. Nº 1.-
PEÑAROL.-
280800FEB83.-
L. V. 25.-

13415

Of 13/5/83

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 2/83.-

PERIODO CUBIERTO: DEL 010000 AL 272400FEB83.-

I.- SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A.- GREMIAL.-

1.- Al finalizar la actividad en el periodo, la misma se ha desarrollado normalmente en los Centros Laborales de la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Referente a la actividad subversiva, los informes recibidos una vez procesados por esta Agencia, son elevados a los Organos Coordinadores de Información como está dispuesto.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Referente a propaganda y rumores, no se han observado novedades de importancia en el periodo.-

D.- TERRENO Y M. TECNOLOGICAS.-

1.- No se han registrado novedades de importancia al respecto en la Zona de Responsabilidad de la Unidad.-

II.- ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.-

A.- GREMIAL.-

1.- Idem parágrafo I. inciso A.-

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA.-

1.- Idem parágrafo I, inciso B.-

C.- PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.- Idem parágrafo I, inciso C.-

D.- TERRENO Y M. TECNOLOGICAS.-

1.- Idem parágrafo I, inciso D.-

III.- VARIOS.-

"LIBERTADES VIGILADAS".-

1.- ALTAS.- Procedentes del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los ciudadanos Roberto Felipe MONTEIRO, Julio César IGLESIAS BERRIU, y Antonio MAROTTA RIENZI, acorde los Radios 083/DI, 19[illegible]B y 100/DI.- 13415

2.- Referente a el resto de los ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de "LL.VV.", los mismos se han presentado en los plazos establecidos tal como está dispuesto.-

El J. Bn. Com. Nº 1.-
Tte. Cnel.
[illegible] Esponda.-

SECRETO

UNIDAD	[illegible]. CC. Nº 1.=

el 11/3/83 Bn Com 1

FORM. CHY.No. 4

LIBERTADES VIGILADAS Y DEFINITIVAS OTORGADAS DURANTE LOS DIAS 1º Y 28 DEL MES DE FEBRERO DE 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	F.LIB.	DOMICILIO FIJADO	CAT.	CONDUCTA	INTEGRACION AL MEDIO
ALTAS: Con fecha 31 de Enero, procedente del E.M.R.Nº 1, liberado en forma definitiva.					
[illegible] Roberto Felipe 32522	31[illegible]83	Solano García 2629 Apto. 4.=	"C"	(1)	(2)
Con fecha 12 de Febrero, libertad anticipada. 12678					
[illegible] Julio César	12FEB83	San Borjas 2856 Bis.=	"A"	(1)	(2)
Con fecha 21 de Febrero, liberado en forma definitiva.					
MAROTTA [illegible] Antonio 13445	21FEB83	Maldonado 2273.=	"C"	(1)	(2)

(1) y (2): No se anota conducta e Integración al medio por no haber elementos de juicio suficientes, dado el poco tiempo de control desde su liberación.=

[illegible] 378155 papel simple [illegible]

1349/69

15415/F.90

H4 .c Nº 007427

Peñarol, 28 de Febrero de 1983.-

OFICIO Nº 10/S/83

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº 1.-

ASUNTO: Inf. Altas y Bajas "LL.VV.".-

De acuerdo a lo dispuesto en el P.P.O. de Policía Militar de Ejército con referencia a Altas y Bajas de " L.VV.", cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada, que, en el transcurso del mes de Febrero se registraron tres altas; no adjuntandose el Formulario O.P.M. Nº 2 por no haber recibido las respectivas documentaciones.-

Ampliando Oficio Nº 04 /S/83 de fecha 30 de Enero, adjunto Formulario O.P.M. Nº 2 referente a Altas de "LL.VV." en el periodo comprendido entre el 01 al 30ENE83.-

ADEMAS: Procedentes del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los ciudadanos Roberto Felipe MOSTEIRO, Julio César IGLESIAS BOTRIU Y Antonio MAROTTA RIENZI, acorde Radios 083/DI y 100/DI del E.M.E.1 y 196/B de la B. Com. Nº 1.-

Saluda a Usted atentamente.-

El. J. Bn. Com. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Omar R. Esponda.-

EXP.96/B.COM/83.- Peñarol, 4 de marzo de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos estime corresponden, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B. Com. No.1.-

Cnel.

Hugo A. Cardozo.-

jdl.

13415/F. 11

F. 66/5

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 107/R/984.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

Fecha: 23 de Marzo de 1984.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país los siguientes Libertades Vigiladas Cat."C".-

1345

A LA CIUDAD DE CHUQUICAMATA - CHILE -

MAROTTA RIENZI, Antonio. Motivo visitar fliares.Trasladándose por vía O.N.D.A, residirá en domicilio de su hija Sra. MERCEDES ALICIA MAROTA, casa 503 Campamento de Empleados, de dicha ciudad.Probable regreso 15-May.84.

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA-

BERON CROKI, Isidro. Motivo tratamiento médico(Obstrucc. carótida der.). Oportunamente se informará fecha de viaje, medio a utilizar, lugar de radicación y tiempo del tratamiento a realizar.-

1345

26-III-'84-67/4.-

10/6 Int.

27-3

Saluda a usted atentamente.-

Sello

Por el Jefe de P.M.E.-
El Jefe de O.P.M.-
Mayor.
DANTE V. DEL CORE.-

Iniciales-
/rm.-

9-NOV-83

13415/F.12

MIENTO IV

"E X P E D I D O S"

R. 9323	Sírv.disp.apoyo con Carpa Cdo.a Inspección del Arma de Ingenieros día 20 Dic.83 C.C.U.A.E.D.-	S.I.E.
R. 9321	Complementando M.O.N°2609/D/83 S.D.apoyo a E.M.con 1 TP 2 1/2 Ton.VAN-SHOP a partir día 12 Nov.83.-C.C.U.A.E.D.-	D.E.I
R. 9322	Sírv.disp.apoyo a S.I.E.con Tractor y Recuperador para transporte y armado de Carpa Cdo.día 20 Dic.83.-C.C.U.A.E.D.-	S.M.A.
R. 9335	R.S.R. 3958,apoyará Bn.I.15,A.E.D.-	D.E.II
R. 9334	A.O.C.G.E.7949 D.F.transita ámbito esa D.E.TP.E-2046 del Cdo.D.E.III dest.Ombúes de Lavalle.-	D.E.II
R. 9333	A.O.C.G.E.7949 D.F.transita ámbito esa D.E.TP.E-6348 y E-6427 de Gpo.A.3 dest. Gpo.A.2.-	D.E.II
R. 9336	R.S.R. 622,apoyará Bn.I.15,A.E.D.-	BN.ING.4

"R E C I B I D O S"

R. 10400	SEPAE	A.M.R.10397 dest.Sta.Teresa.-(Com.día 080630 Nov.83 partió suscrito en TP.E-622 por razones del servicio).-
R. 622	BN.ING.4	Sol.locomoción para día 15 Nov.83 de 4 SS.OO.y 140 P/S con equipo y armamento de Est.Central Gral.Artigas E.M.R.1 a partir H.0600.
R. 2267	D.E.III	A.O.C.G.E.7949 salió dest.Ombúes de Lavalle (Col.)TP.E-2046 a órdenes 1 Ofl.y dest.C.Mvdeo.TP.E-2802 ambos TP.de este Cdo.-
R. 3958	D.E.II	Sol.transp.para 4 SS.OO.y 140 P/S con equipos corresp.tren llega Est.Central día 150608 Nov.83 efectos su traslado a E.M.R.1 y transp.personal relevado que embarcará dicha Est.mismo día h.1445 a Est.Minas.- [illegible]
R. 2268	D.E.III	A.O.C.G.E.7949 D.F.salió dest.C.Mvdeo.Cta.E-6503 del 3er.Esc.Mant. D.E.III y dest.Gpo.A.2 E-6348 y 6427 del Gpo.A.3.-
R. 143	I.M.E.	Sol.en calidad de préstamo 11 teléfonos de campaña TA-43,cables corresp.y personal para su instalación efectos utilización en maniobras de Carta desde lunes 14 al jueves 17 Ctos.inclusive.-
R. 2951	B.COM.1	Acorde Folio B fojas 7 sol.TP.Mud.Cbo.la. Luis Rodríguez de Bn.A. y Serv.Com.2 para 130700 Nov.83 desde Lucas Moreno 2875 (Unión) hasta Casavalle 5052 (Prol.).-
R. 10402	SEPAE	R.M.R.10389 D.F.Pte.TP.E-2054 s/n.-(Com.día 04 Nov.83 circula TP.E-2034 con dest.Sta.Teresa).-
R. 3961	D.E.II	A.O.C.G.E.7949 D.F.transita C.Mvdeo.TP.E-2030, E-2198 del Reg. [illegible] y E-2797 del Ctel.Gral.D.E.II.-
R. 3965	D.E.II	D.F.circula C.Mvdeo.Ambulancia E-2740 del Bn.I.4 efectos evacuar de H.C.FF.AA.Cbo.2a. Wilson Román.-
R. 800	E.M.	D.F. F/S E-1431 por desperfectos mecánicos.-
R. 801	E.M.	R.M.R.738 D.F.pronta E-6286.-(Com.que mencionado vehículo quedó F/S por reparación general).-
R. 1108	S.V.E.	Sol.ambulancia efectos trasladar padre Sdo.2a.Luis Motta de este internado Hosp.C.Tbó.estado delicado por infección en Próstata, ambulancia Reg.C.5 se encuentra en Mvdeo.afectada otro traslado.-
R. 9035	D.E.I	Se disp.apoyo a este Cdo. con Cta.E-1315 de Bn.I.15 para día 100236 Nov.83 efectos cumplir Op.Polar.-
R. 1981	SS.FF.AA.	Sol.transp.para trasladar 1000 tablas de Sta.Teresa a este Serv.-
R. 301	S.I.E.	Se aprobó en Gral.la Insp.e Inv.practicados en B.C.1 según O.C.G.E. 8353 Plan de Insp.-
R. 308	S.I.D.	Acorde Folio B fojas 7 sol.TP.Mud.4 Ton.día 140800 Nov.83 Sdo.la. [illegible] Grases de este efectos mud. desde Hidra 3325 a Abrevadero 6135.-

FICHAS:

"E X P E D I D O S"

R. 9329	2244	Sírv.con.mismo medio si recibió Of.J.M.la. I.4to.T.decretando lib.ant.detenida: González Rocha,Elena Julia.-Caso neg.com.una vez recibido.-	D.E.I
R. 9330	2676	Sírv.con.mismo medio si recibió Of.J.M.la. I.4to.T.Lib.Det.:Aristondo Pereira Carlos María.-Caso neg.com.una vez recibido.-	D.E.II

"R E C I B I D O S"

R. 2356	B.I.IV	R.S.R. 120/R/820 s/n.-	
R. 1139	REG.C.	R.S.R. 120/R/820 s/n.-	
R. 2-1000	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 Paráq.I Bajas día 08 Nov.83 fué baja en E.M.R.2 quedando bajo régimen "LV" Cat."A" en Gpo.A.5 reclusa Dutra Trucido Iris Amalia Paráq.II) y III) s/n.-	2674
R. 2050	B.COM.1	R.S.R.1864 Pte.en esta.-(Com.que día 150600 Oct.83 viaja a Rpca. Arg."LV" Cat."C" Marotta Rienzie,Antonio vía ARCO S.A.).-	13415
R. 2049	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-	
R. 3962	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 s/n.-	
R. 9030	R.I.5	R.S.R. 120/R/820 s/n.-	
R. 616	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 s/n.-	

...///

13415/F13.

D.E.III

181004	R. 1043	R.SS.AA. 7020;7021 y 7023 Sírvase liberar: DOMINGUEZ AMARAL ERNESTO (U.P.FUS.NA.); MAROTTA RIENZI ANTONIO (U.P.B.COM.1); GALLARO GUTIERREZ ANGEL GREGORIO(U.P.: A cargo de esa División) D.E.III.
181604	R. 1044	E.M.R.1 Liberará :DOMINGUEZ AMARAL ERNESTO(U.P. FUS.NA.)FUS.NA.
181604	R. 1045	Procedente del E.M.R.1 se presentará L.V. Cat. C. Trat. Cat. A. MAROTTA RIENZI ANTONIO (Dom. fijado; calle Maldonado N°2273 entre Duvimioso Terra y Acevedo Díaz- Montevideo) B.I.1.
181920	R. 73	Personal del J.M. 1a. Instancia 3er. T. concurrirá E.M.R.1 210900 Feb. 83 notificar: BLANCO MAZZARA PABLO RICARDO,BALLESTRA PALOMBO GUSTAVO ALFREDO,CAMPODONICO JOSE LUIS,CALLEROS GUTIERREZ ANGEL GREGORIO, IPARRAGUIRRE SOSA GRUMO HEBER. TOTAL 5. 18-2-83 D.E.II

FICHAS

13415

NOMBRE: MAROTTA RIENZI Antonio

Fue procesado el día 9/8/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V)

del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

"LA HORA" 25/JUL/86.

Denuncian provocación en la banca

1341

El dirigente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, Antonio Marotta, denunció que existe "una provocación montada" por parte de las patronales nucleadas en la Asociación de Bancos para provocar un conflicto de mayor envergadura en el sector.

Como es sabido la gremial se encuentra movilizada en demanda de un incremento del salario real, convenio colectivo, reintegro de destituidos y estabilidad laboral. Hace algo más de una semana, la patronal del Bank of America se negó a reintegrar a un funcionario destituido por razones sindicales, violando así el acuerdo firmado entre las partes sobre el tema.

"Nosotros, dijo Marotta, estamos a la espera pero movilizados, para que dicho acuerdo se cumpla, pero por ahora no hemos tenido novedades del Poder Ejecutivo, quien se comprometió a interceder en el tema".

Mientras tanto, los bancarios de capital conjuntamente con delegados de todo el interior, se reunirán el jueves próximo en asamblea, en un lugar publico a confirmar.

"Sabemos que el sistema está utilizando el conflicto para chantajear al Poder Ejecutivo, por eso decimos que existe una provocación montada en tal sentido", concluyó Marotta.

F-1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INT)

Nro. 52.733

Fecha 3 - VIII - 1978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GODOY MARQUEZ

NOMBRES: GUALBERTO

C.I.Nro. C.C.SERIE T F D Nro.

FECHA DE NACIMIENTO: 2- 10- 1950

LUGAR DE NACIMIENTO: TACUAREMBO ESTADO CIVIL: SOLTERO

DATOS DE PARTIDA DE MATRIMONIO:

OCUPACION: JORNALERO LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: URUGUAY 635 - TACUAREMBO

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ONORVESTIR Y DE: ELEUTERIA

DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.SERIE: Nro.

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUPACION:

HIJOS:

ANOTACIONES:

32733/72

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: [illegible] MARQUEZ ② **NOMBRES:** GUALBERTO ③

ALIAS: Raul ④

CEDULA DE IDENTIDAD: **DEPTO:** TACUAREMBÓ **NACIONALIDAD:** URUGUAYO

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. **N.º** **SEXO:** MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 2/10/50 **DEPTO:** TACUAREMBÓ **CIUDAD:** P. DE LOS TOROS

DOMICILIO: URUGUAY 635 **DEPTO:** TACUAREMBÓ **CIUDAD:** P. DE LOS TOROS

PROFESION: JORNALERO **ESPECIALIDAD:** Albañil ⑤

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 5 SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO ⑥

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: **EDAD:**

NOMBRE DEL PADRE: ONORVESINO **NOMBRE DE LA MADRE:** ELUCTERIA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ARY BARROS

DOMICILIADO/A: 21 DE SETIEMBRE 2471 APTO.4 (MONTEVIDEO) **TELEFONO:**

UNIDAD CAPTORA: INGENIEROS 3 ⑦ **FECHA DE DETENCION:** 17/3/72 ⑧

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1 ⑨ **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

SE DECLINO COMPETENCIA A: **SE DECLINO COMPETENCIA A:**

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.Instancia 1er.T ⑩

ABOGADO DEFENSOR: DRA. AZUCENA BERRUTI /.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 5/6/72.- ATENTADO A LA CONSTITUCION.-

[illegible] C.P.O.

CONDENA: **LIBERTAD: FECHA** **ORDENADA POR:**

TIPO DE LIBERTAD: **UNIDAD A PRESENTARSE:**

EXCARCELACION: **DETENIDO POR ARTICULO 31:**

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.Inf.3 2.- E.M.R.No.1.- (21/5/7)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 3

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 27 Sector Militar. operativos. berretines. ⑩ (1 Ingresó EMR.1. 16-11-72.N°449 ⑪

① Sentencia 1ra.Instancia: 8 Años.- 20-8-76.- ⑬

① Oficio No.129/D-I/975, "at.2°37 (Datos Consales).- (mcu)

② . ⑪ DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.6-10-76)

⑫ Datos del J.M.1a.Ins.1er.T. de Julio 977. (19-7-77,tre)

⑫ DATOS.S2.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

NOMBRE: GODOY MARQUEZ, Gualberto

Fue procesado el día __________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150; 132 Inc. 6° y ~~del~~ 137; 62; 344 del C.P.O.; 7 del C.P.M. y 54 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

32733

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

32733/F.4

Comando General del Ejército

E.M.E.

PROCEDENCIA MONTEVIDEO DIA 8 DE SET 19 80 HORA 0800

DESTINATARIO DD.EE. II, III, IV, B.I.5, B.ING.1,REG."BA"C1 BN.TRASM.1

RADIO N° EE21 /EE/980

SE INFORMA NO PRESENTACION PLAZOS ESTIPULADOS"LV":MARIÑO ANTUNEZ,ANA MARIA C.I.45.580(T.Y TRES),C.C.FAA32318,ULT.DLIO.CALLE 2N°5044(COLON) Y GODOY MARQUEZ, GUALBERTO C.I.46.443 C.C. TFD 15413 ULT. DLIO. PERNAMBUCO N°2107.- 32733

J. DPTO.II E.M.E.

MAYOR

YAMANDU URRUTI.

bc

Comunicación de DEI recibida el 06/set/980

F. 11174 fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 11174

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARQUEZ GUZMAN

NOMBRES: HUGO RAMON

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: DOMINGO ARAMBURU 1547

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

MARQUEZ GUZMAN, Hugo Ramón . 105. Dot. 16.6.72. MLN. Sector:. Información .- Resp. : Integrante. Act. comp.: Procesaba información. Tipif.: Consp. Asoc. Ing. al EMIR.: 13.10.72. Soltero. JMI3T. Un. capt.: Art.5. Veterinario. Alias: Amelio.

13-OCT. 72 Fue trasladado
a E.M.R. Nº 1

OFICIO 1946/74-29 de agosto de 1974.- J.M.de Instr.de 3er.Turno

Pasaron a depender del J.M.de 1era.Instancia de 5to.Turno

4137 ~~DANIEL ROBERTO LAHOURATATE OLAIZOLA~~ y 4174 HUGO RAMON MARQUEZ GUZMAN

que se encuentran alojados en el E.M.de Reclusión No.1.-

MARQUEZ GUZMAN, HUGO RAMON

POR GRAVES CARGOS REMITIERON A CATORCE ELEMENTOS FACCIOSOS

En el comunicado número 543, emitido anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se dio cuenta del procesamiento de catorce personas que estaban vinculadas a la sedición. Varios de ellos son acusados de graves cargos y por lo tanto sufrirán larga condena.

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

"Asistencia a la Asociación para delinquir": 2500

Daniel de León Alcaguer, agrario, domiciliado en Eusebio Piriz 972. 2485

María Clara Inciarte de Bessone, profesora de piano, domiciliada en Arrospide 377.

Norberto Luis de León Danese, comerciante, domiciliado en Avda. Sayago 1267.

"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, coautoría de falsificación de documento público, autoevasión, tenencia de explosivos y asociación para delinquir": 201

Daniel Guinevert Tonelli, jornalero, domiciliado en Chámizo 4037 Apto. 3.

"Atentado a la Constitución, privación de libertad, coautoría de falsificación y asociación para delinquir": 161

Juan José Domínguez Díaz, comerciante, domiciliado en 18 de Julio s/n. Paysandú.

"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, encubrimiento de autoevasión, tentativa de rapiña y asociación para delinquir":

Luis Laserre Laborde, comerciante, domiciliado en Irizarri esq. Coimbo, Santa Bernardina.

"Encubrimiento de asociación para delinquir y coautoría de falsificación de documento público": 4172

Teresa Remundes de Abella, labores, domiciliada en Chacabuco 1739. 4173

Primitivo Hugo Abella Rodrígues, empleado con igual domicilio que la anterior.

"Atentado a la Constitución y asociación para delinquir":

Hugo Ramón Márquez Guzmán, estudiante, domiciliado en Domingo Aramburú 1547.

"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir":

Margarita Fabián Barbosa de Leitón, empleada, domiciliada en Veraguas Nº 1942.

Juan Carlos Guimaraens Bruni, estudiante, con domicilio en 18 de Julio 1286.

Manuel Sánchez Becija, feriante, domiciliado en Camino Corrales 2807, Apto. 2.

"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, autoevasión y asociación para delinquir": 140

Héctor Juambeltz Rodrigues empleado, domiciliado en Caonabó 255.

"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir":

Lilián Díaz Ualde, estudiante, domiciliada en Lavalleja 818.

F. 4171 # 3

C. G. E.
E. M. G. E.
√
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MARQUEZ GUZMAN NOMBRES: HUGO RAMON

ALIAS: AURELIO -

CEDULA DE IDENTIDAD: 1596691 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: URUGUAYO

CREDENCIAL CIVICA: SERIE JCD N.° 4867 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16/I/46 DEPTO: ARTIGAS CIUDAD: BELLA UNION

DOMICILIO: Dom. Arzamburú 1547 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: FACULTAD de VETERINARIA -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA VETERINARIA GRADO: 5º

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JUAN (fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: LUCIA (fallecida)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JULIO C. MARQUEZ

DOMICILIADO/A: JOSÉ L. TERRA 2428 (MONTEVIDEO) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: ARTILLERIA 5º FECHA DE DETENCION: 16/VI/72

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3 SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: DRA. COCITO de CARITAT

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23/IX/72 - Asociación para delinquir - Atentado a la Constitución en grado de conspiración

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Visita Recluso. [redacted]

Nro. 105

GUTIERREZ
1er. Apellido.

2do. Apellido.

OLGA AMIGA
Nombres

[illegible]

C.I. Nro. 1609 909 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 18 JUNIO Lugar: TALA

Dom. Actual: MONTEVIDEO Dom. Anterior: TALA

Teléfono: Profesión: AMA DE CASA

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: IRIBERTO OSCAJO F. Nac. 2-12-19

Profesión: JUBILADO Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: CARMEN GUTIERREZ Profesión: AMA DE CASA

Hijos: Nombre: AUSENTE F. Nac. 26 JUL Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: ALERICA F. Nac. 23 MAYO Profesión: AMA DE CASA

Visita Recluso. [redacted]

Nro. 105

MARQUEZ
1er. Apellido.

GUZMAN
2do. Apellido.

JULIO CESAR HERMANO
Nombres

C.I. Nro. 1.527.348 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 20-3-48 Lugar: ARTIGAS

Dom. Actual: [illegible] Dom. Anterior: SAUCE S.N

Teléfono: Profesión: CARPINTERO

Lugar de Trabajo: PORONGOS 2519

Nombre de la Esposa: MILENA MARQUEZ F. Nac. 7-9-47

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JUAN MARQUEZ FALLECIDO

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: LUCIA GUZMAN FALLECIDA Profesión:

Hijos: Nombre: HUGO F. Nac. 15774 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: JUAN F. Nac. Profesión: EMPLEADO
GLADYS ESTHER AMA DE CASA
LILIAN AMA DE CASA

[illegible] fs 5

Visita Recluso

Nº 105

MARQUEZ
1er. Apellido

GUZMAN
2do. Apellido

GLADYS ESTHER HERMANA
Nombres

C.I. Nº 26516 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 20 Setiembre Lugar BELLA UNION

Dom. Actual: BELLA UNION Dom. Anterior:

Teléfono: 133 Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: JESUS HUGO IRIBARNE F. Nac. 25 DICIEMBRE

Profesión: EMPLEADO PUBLICO Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
FERNANDO	21 ABRIL		
ADRIANA	31 ENERO		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JUAN CARLOS	26 ABRIL	EMPLEADO PUBLICO
LILIAN YOLANDA	26 NOVIEMBRE	LABORES
JULIO CESAR	20 MARZO	EMPLEADO

FAHH f 6

105 (

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est. Punta Rieles

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Hugo R. Marquez Guzman ALIAS Aurelio

DOCUMENTO: 159467 EDAD: 26 años ESTADO: soltero

PROFESION: estudiante ESPECIALIDAD: Fac. Veterinaria

FECHA DETENCION: 16 jun. 72 FECHA PROCESAMIENTO 24.9.72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: abr. 71 por. Rodriguez Lanzani

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Secc. Información Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

Dra. Lilián Loreto a Caritat

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Julio Marquez

EN: Ave. L. Terra 2428

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Art 150 C.P. - Asoc. para delinquir Art 132 C.P. Embargo genérico todos sus bienes, derechos y acciones

X. - OTRAS PRECISIONES: Proceso a Op. A T

Est. Pta. Rieles

El Jefe del Est. Punta Rieles.

Interino

Form. 104

Ex/4A 17 (9)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FOTO

FICHA PERSONAL
Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible] Ramón
Alias: [illegible]
Cedula de Identidad 1.596.671 Dpto: Mdeo. Nacion: oriental
Credencial Civíca: SCD Nro: [illegible]. Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 16/1/946. Dpto: Artigas Ciudad:
Domicilio: Bella Unión Dpto: Artigas
Profesión: Estudiante Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: completa Secundaria Grado: --
UTU Curso: GRADO:
PREPARATORIO Curso: GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL soltero
Nombre de la esposa: Edad:
Nombre del concubino/a: Edad:
Nombre del padre: Madre:
Nombre de los Hijos 1 Edad:
2 Edad:
3 Edad:
4 Edad:
Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Hermano
Domicilio José L. Terra 2428 Mdeo Fecha detención: 16 jun. 972
Unidad Captora: Procede de P.Rieles Gpo. A.5.
Juzg.Mil.de Instrucción: 3ro.Tno. se declinó compet.a: instancia
Juzgad.Mil.de Instancia de: 1ra. 4to. turno.
Nombre del defensor: Dra. Lelia [illegible] de Caridad
Fecha y causa del procesamiento: 24.9.972 (Aten. c/ la Constitu.en el grado Conspiración seguido de actos preparatorios-Art. 132 inc 6o. en rel al 137. CPC- Asoc. para delinquir art. 150 CPO cometido en concurrencia fuera de la
Condena: Libertad fecha: [illegible] Disp.por: STM 1a. Inst. 4to. Turno.

Tipo de libertad: DEFINITIVA Unidad a presentarse [illegible]
Fecha de excarcelación: 07. 7. 977. /
Lugares y fecha de detención: 1) Penal de Rieles 2) E.M.R.No. 1.-
3) :4) 5)
6) :7) 8)
9) 10) 11)
Grado de adoctrinamiento simpatia Grado de peligrosidad al ser detenido poca Grado de peligrosidad posterior: ninguna
Actividades antinacionales y/o subversivas: Clasifica información recogida sobre las FF.AA.nombres direcciones y ocupación de lugares donde se las podía ubicar. Pertenencia al MLN,

Y

Ejtto f 8. (5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 105

Apellidos: MARQUEZ GUZMAN

Nombres: HUGO RAMON

C.I:1.[illegible]
C.C.[illegible]

Fecha Nacim. 16 de enero de 1946 Lugar: Bella Unión

Padre: Juan (F) Doc. de Ident.

Madre: Lucía (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JULIO	25	Casado	Carpintero	J.L. Terra 2428
JUAN CARLOS	32	"	Func. UTE	Belén Salto
LILIAN YOLANDA	28	"	(Aníbal Grasso)Comercio	Salto
GLADYS ESTER	30	"	(Jesús Iribarren,Func.Secund.	Bella Unión

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC: 13 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA:

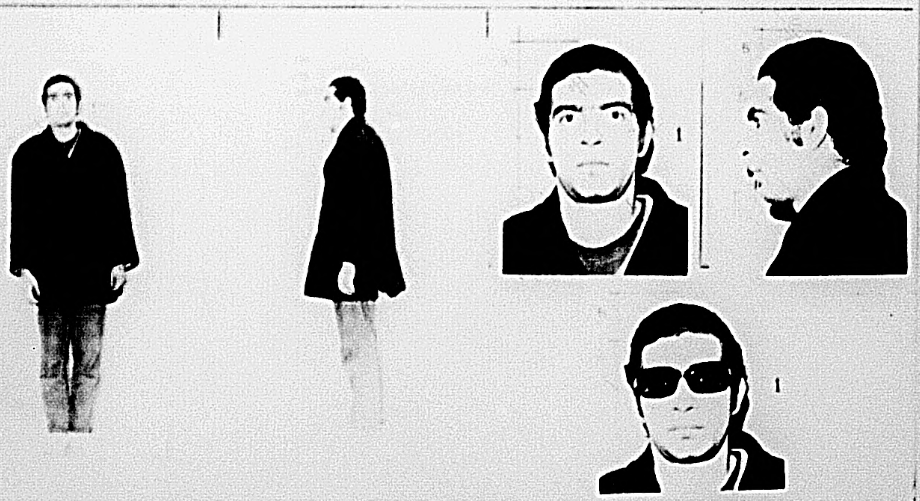

EAHH fs 9 (9)

(6)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 105

Apellidos: MARQUEZ GUZMAN

Ced.de Id.: 1596671

Nombres : HUGO RAMON

Cred.Cív. : JCD 4867

Fecha de Nacimiento: 16 Jun.46

Lugar: B.Unión

Nombre del PADRE: Juan (F)

OCUPACION:

Nombre de la MADRE: Lucía (F)

OCUPACION:

Domicilio de los Padres:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Julio	25	Cas.	Carpintero	J.L.Terra 2428
Juan Carlos	32	Cas.	Func.UTE	Belén (SO)
Lilian Yolanda	28	Cas.(Aníbal Grass)	emp.comercio)	Salto
Gladys Ester	30	Cas.(Jesús Iriburren, func.Secund.)		B.Unión.

ESPOSA / CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing.al Estab.: 13 oct.72 16 Jun.72

Unidad de Origen:

Defensor : Lelia Cocito de Caritatto

Juzgado 1er.T.Mil.

Juez Cnel.°Silva Ledesma

Instruccion/educación: Egresado Fac.de Veterinaria

Habilidad/ destreza manual :

Visita especial Lucila G.de Melo 52 Viuda Pensionista /José L.Terra 2428
Lo crió.

HILEMA MARIA MARQUEZ J.L.Terra 2427

Olga Fernández

En caso de accidente o fallecimiento notificar a Julio Marquez en José L.Terra 2428.-

F Auth f 10 (7)

.o. 1 - Secc. Int.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	105
Alias "Aurelio"	

dos MARQUEZ GUZMAN

res HUGO RAMON

en la Organización Servicios e informaciones.-

MIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

CES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Rodríguez Cassani.-

ternos: Nombres y alias:

lios (Grupo) Nombres y Alias:

VIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

de aprehensión y lugar: 16 Junio 972 Montevideo Procesado 24-9-972.-

en el momento de la aprehensión

portamiento en la U. aprehensora:

de las declaraciones

ración con la U. aprehensora:

ión: **Egresado Fac.de Veterinaria**

BILIDAD MANUAL Declarada:

la organización:

105 [illegible] 11 (8)

[illegible]:

[illegible] ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano Hugo Ramón MARQUEZ [illegible], oriental, soltero de 26 años de edad, Cédula de Identidad N.1.[illegible].071, domiciliado en [illegible] 1547 de esta ciudad el que fué interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que lugar y circunstancia fué detenido.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Al realizar un allanamiento las Fuerzas Conjuntas el día 16 de junio de 1972 en la finca sita en [illegible].- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N.- -

CONTESTO: Que sí desde hace aproximadamente un año y medio con el seudónimo de "[illegible]".- -

PREGUNTADO: Quién lo reclutó.- -

CONTESTO: Canciani alias "EL NEGRO".- -

PREGUNTADO: Quién era su responsable.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Carlos Cailabert alias "[illegible]".- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Quienes más constituían el grupo en que el funcionaba.- - - - - - - -

CONTESTO: URSULA, [illegible], VERONICA, MARTA y [illegible].- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Durante que período funcionó en el grupo anteriormente citado- - - - - - -

CONTESTO: Desde Mayo hasta Diciembre de 1971.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que tipo de asistencia prestó a la organización durante dicho período.

CONTESTO: Clasificar información recibida sobre las Fuerzas Armadas, nombres, direcciones, ocupaciones, lugares donde se les podría ubicar etc.- - - - - - -

PREGUNTADO: Si se constituyó algun grupo en Diciembre de 1971.- - - - - - - -

CONTESTO: Que el grupo anteriormente mencionado se dividió en dos:

1)uno integrado por [illegible], ALEJANDRA, [illegible] y yo que colaboraba para el [illegible].- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2)otro integrado por [illegible] y URSULA que colaboraban para el [illegible].- -

PREGUNTADO: Que tipo de información suministró a la organización desde Diciembre de 1971.- -

CONTESTO: Confeccionar listas en las que incluía nombres, direcciones, lugares donde desempeñan funciones etc, sobre personal Policial.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Quién era el responsable del grupo por él integrado.- - - - - - - - - -

CONTESTO: "[illegible]".- -

Hugo R. Marquez

25 NOMBRE : MARQUEZ GUZMAN, Hugo Ramón.- Nacionalidad Oriental. Edad: 16.1.46 Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No. Profesión: Estudiante.-

[illegible]	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible]5 16.6.72	MLN		Inf.		Aurelio. Amelia.	Clasificó información recibida sobre las FF.AA. (Nombres, direcciones, Etc.).-				13.10.72			

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
		13.12.36	3e.T,					7 años. e inhabilitación por 2 años.	14.8.75.-Sentencia. No.152.			

OBSERVACIONES : Vinculado a := Rodriguez Casseni, Carlos Gallabet, (Ursula) René, Verónica, Marta y Oisma.-

F 4444 A 12

(10)

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 11807

FECHA: 29-4-76

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: MARQUEZ PEREZ

NOMBRES: RUBEN NELSON

C.I. Nro.: C.C.Serie: JCC Nro. 5556 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3-JUN-36 (SALTO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: U.T.E.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: AFILIADO AL P.C. Nº 31188
FECHA INS. 26-4-68
INDICE "B" TOMO 12 PAG.105

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

11801/F2

OFICIO No.267/76 - Montevideo, 31 de marzo de 1976.-
Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno
Por resolución de fecha 27 de los corrientes,se decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación por encontrarse incurso"prima facie" en los delitos previstos en los Arts.60(V) y 60(I) numeral 6° remitido al 60(XII) de la Ley 14.068 Asociación Subversiva y Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios.-

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

11807/F

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL 11807

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Presunta Vinc. con el P.C.

APELLIDOS: MARQUEZ PEREZ. ⑬ NOMBRES: RUBENS NELSON ⑭

ALIAS: DET. EN (DIRECCION) Su domicilio. ⑮ N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.67. ⑯ PESO: 70 Kgs. ⑰ CABELLOS: Castaños. ⑱

OJOS: Castaños. ⑲ CEJAS: Sep.median. rectil ⑳ NARIZ: Grande. ㉑

N.º CED. DE IDEN. DPTO. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental. ㉒

CREDENCIAL CIVICA SERIE: J.C.C. ③ N.º 5556 ④ SEXO: Masculino ⑥

FECHA DE NACIMIENTO: 3-6-36 ㉓ (39 años en 1976) ⑤ DPTO. Salto. ㉔ CIUDAD: Salto. ㉕

DOMICILIO: Yacuí 697 ㉖ DPTO. Salto. ㉗ CIUDAD: Salto. ㉘

PROFESIÓN: Empleado U.T.E. ⑦ ESPECIALIDAD: Sección Redes. ㉙

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E en Salto. ㉚ DIRECCIÓN: Salto. ㉛

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 4to años. ㉜ SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado. ㉝

NOMBRE DEL ESPOSO/A Elena Aguirre. ㉞ FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Alberto. ㉟ NOMBRE DE LA MADRE: Antonia. ㊱

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1. Sandra Gisela ㊲ FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2. Ruben Marcelo ㊳ FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- Alberto. ㊴ 2.- Mirta. ㊵ 3.-

CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus familiares. ㊶

DOMICILIO/A: Yacuí 697 Salto. ㊷ TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: J.P.SALTO / Bn.I.7.- ⑧ FECHA DE DETENCION: 2 JUL 974 / 02/Feb.1976.- ⑨

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º ⑪ 3er. Tno. ① SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 5to.T. ㊸

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Juez decretó procesamiento y prisión sin incomunicación por los delitos:Arts.60(V)y 60(I) num.do.rem.al 60(XII).= ⓐ ⑫

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 20.JUL.74 (1) ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- S.P.SALTO-2 JUL.74 2.- BN.I.7 6 JUL 74

3.- LIBERADO 20 .JUL74 4.- Bn.I.7.- (02/2/976) ⑩ 5.- E.M.R. ⑪ 1 25-5-78 ⑭

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

1180/F24

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

① Rad. 618/K D^{E}.III-(2/4/976) Com. que fue procesado.- (sl)

② Asoc.Sub. y Atent.contra la Const. en el grado de Consp.seguido de actos preparatorios.= 27/3/976.=

REFERENCIAS:

③ a ⑩ Rad. 247 DE.III-(03/2/976) (sl)

⑪ Rad. 117 DE.III-(20/II/976) Solicitó Int. J.M.I. (sl)

④ Of.No.6112/CPM/978.-Mat.08793.-Carp.43.-DE.II.:ComIngreso al EMR1(21-6-78 bg).-
OBSERVACION: del (1) y(2) Comunicado por Radio 2780.K.DE.III/74

⑫ Of.No.267 del J.M.I.3er.T. Mat.05372 7/4/976.= (1/5/976).= w.o.p. Y
Of.Nº.032/D2/976,Mat.944,4/5/76;Bn.I.7.,Trans.Of. de J.M.I.3er.T. que Com.Proc..- (25/5/76,mc

⑥ Of. 036/D-2/76. D.E.III. mat.897. 9-4-76.(m.c.12-7-76).

⑬ Of.No31660/976.-9-12-76.-Mat.20591 Carp.43.-J.M.I.3er.T.-Com.trasl.de autos.-
(15-12-76 sc) Y Of. 168 Mat. 248 del Bn.I.7 (21.XII.1976) (sl)

⑭ Rad. 1792 DE.I. 25-5-78(sct 25-5-78)

⑮ Of.No.02/OPM/78.-Mat.No.8008 .-27-5-78 ,DE.III.-Com:Traslado al EMR1(6-6-78 bg

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacto posible.

1802/55

40 2
99 E

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO O.I.G.E.No.3543/954)

OFICIO No 02/OPM/978 Paso de los Toros, mayo 27 de 1978.-

BJETO:/ Se Elevan
ombres de Reclusos
ras[illegible]lados al E.M.
.1.. b).proc.de
n.I.........../
MG/rds.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Acorde lo dispuesto en su Oficio No 30/R/78, comunico a usted los nombres de los reclusos que fueron trasladados al Establecimiento Militar Reclusión No.1.(Libertad), procedentes del Batallón Infantería No.7.-

OXLEY PRINZO, Carlos María.-

11807

MARQUEZ PEREZ, Ruben Nelson.- ~~[illegible]~~

DA ROSA MARTINEZ, Wáshington.-

DEMATTE MULHETHALER, Raúl Alberto.-

FARIAS BENIGNI, Jacinto.-

CARBALLO DA COSTA, Felipe.-

BURGER LEMOS, Nelson Ricardo.-

A la brevedad se remitirá la documentación correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General. Bolean Hont

Boscán Hontou.-

11807/F.6

C. G. E.
E. M. E. Form. OPM/1
OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DETENCION) Presunta Vinculación con el P.C.-
APELLIDOS: MARQUEZ PEREZ, 11807 NOMBRES: Ruben Nelson.-
ALIAS: - - - DETEN. EN (DIRECCION) Su Domicilio No. PROCEDIMIENTO
ESTATURA: 1,67 PESO: 70 Kilos. CABELLOS: Castaños.-
OJOS: Castaños CEJAS: Sep.Median.rectil. NARIZ: Grande.-
No. C. IDENT. - - - DPTO. - - - No. REGISTRO FOT. - - - NACIONALIDAD Oriental.-
CRED. CIV. SERIE JCC No. 5556 SEXO: masculino
FECHA NACIMIENTO: 03-junio 936 DPTO. Salto CIUDAD: Salto
DOMICILIO: Calle Yacui No.697 DPTO. Salto CIUDAD: Salto
PROFESION: Elpleado de UTE.- ESPECIALIDAD: Sección Redes.-
LUGAR DE TRABAJO: UTE en Salto DIRECCION: Salto
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 4to.Año SECUNDARIA GRADO: - - - -
U.T.U. CURSO: - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - -
PREPARATORIO CURSO: - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - -
UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - - - - - - GRADO: - - - - - - - -
OTROS: - GRADO: - - - - - - - - -
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Elena Aguirre FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL PADRE: Alberto NOMBRE DE LA MADRE: Antonia
NOMBRES HIJOS: 1 Sandra Gisele FECHA NAC. 4. FECHA NAC.
2 Ruben Marcelo FECHA NAC. 5. FECHA NAC.
3. FECHA NAC. 6. FECHA NAC.
NOMBRE HERMANOS: 1. Alberto 2.- Mirta 3.-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su esposa Calle Yacuí 697
DOMICILIO: Yacuí 697 Salto TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7. FECHA DE DETENCION: 2 FEBRERO 1976
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No 5to. SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTRUCCION:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA PROCESAMIENTO: Asociación Subversiva y Atent.a la Constitución

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIB. VIGILADA:
EXCARCELACION (FECHA): NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

11807/F.7

FORMULARIO "K"

LEGION MILITAR No.3.-

CLASIFICACION y FICHAJE DE PRISIONEROS

REFERENCIA

R.M.3 Reg.I.3	UNIDAD Bn.I.No.7

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE Marques Perez Ruben Nelson ALIAS - - - - - - -

DOCUMENTO JCC.5556 EDAD 39 ESTADO Casado

PROFESION Empleado UTE ESPECIALIDAD Sector Redes

FECHA DETENCION 02-FEB-976 FECHA PROCES.- - - -

CAUSAL PROCESAMIENTO Presunta Vinculación con el P.C.

II-DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA	Elena Aguirre	SI	NO	
HIJOS	Sandra Gisela	SI	NO	
	Ruben Marcelo	SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
		SI	NO	
PADRE	Roberto	SI	NO	
MADRE	Antonia	SI	NO	

III-PERSONALIDAD:

a)-Carácter. . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL ~~DEBIL~~

b)-Peligrosidad. . . . . . ~~MUCHA~~ ~~MEDIA~~ POCA

IV-INTEGRACION AL M.L.N. P.C.

a)-FECHA RECLUTAMIENTO ______ POR ______

b)-MOTIVO RECLUTAMIENTO. CONVENCIMIENTO ~~SIMPATIA~~ ~~COMPROMISO~~ ~~CONVENIENCIA~~

c)-Grado concientización ~~FANATICO~~ CONVENCIDO.- ~~SIMPATIA~~ ~~ARREPENTIDO.-~~

d)-Funcionamiento:

Columna ______ Zona ______

Sector ______ Grupo ______

Cargo o tarea ______

V-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a)-Colaboración. . . . ~~NINGUNA~~ MEDIA ~~TOTAL~~

b)-Conducta ~~MALA~~ ~~REGULAR~~ BUENA

VI-FACTORES DE RECLUSION:

a)-Seguridad necesaria ~~MAXIMA~~ ~~REGULAR~~ NORMAL

b)-Aislamiento necesar. ~~TOTAL~~ ~~MEDIO~~ NORMAL

VII-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Fue detenido el 02 de febrero de 1976 por presunta vinculación con el P.C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.
Rivera Ygue.-

11804/F.8

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

MEMORANDUM.-

RUBEN NELSON MARQUEZ PEREZ:

Esta persona fue detenida el día 02 de febrero de 1976,por presunta vinculación con el Partido Comunista.-
Fue procesado por Asociación Subversiva y atentado contra la Constitución.-
Ocupó diversos cargos en la comisión del SINDICATO de Agrupación de UTE,-llegando a ser Presidente de dicho SINDICATO.-
Al ser interrogado manifestó pertenecer al Partido Comunista desde el año 1971 y fue afiliado en Montevideo por el señor ROBERTO CASANOVA militante del Partido y dirigente de A.U.T.E.-
Recibió directivas del P.C. para seguir trabajando a nivel gremial en favor del mismo con las masas obreras,estando disuelto el P.C.-
Recibió del Proscripto P.C.Boletines odictados por el P.C.comserniente a la situación gremial reinante en el País.-

Salto,mayo 15 de 1978,-

Bor el Oficail S-2 del Bn.I.7.-

Tte.2o.

José F. Morales.-

11807/F9

Presunta Vinculación con el P.C.-

MARQUEZ PEREZ, Ruben Nelson.-

- - - - Su Domicilio

1,67 70 Kilos. Castaños.-

Castaños Sep.Median.rectil. Grande.-

- - - - - - - - - - Oriental.-

JCC 5556 masculino

03-junio 936 Salto Salto

Calle Yacui No.697 Salto Salto

Elpleado de UTE.- Sección Redes.-

UTE en Salto Salto

4to.Año - - - - - - -

- -

- -

- -

- -

Casado

Elena Aguirre

- - - - - - - - - -

Alberto Antonia

Sandra Gisele

Ruben Marcelo

Alberto Mirta

Su esposa Calle Yacuí697

Yacuí 697 Salto

Bn.I.7. 2 FEBRERO 1976

5to.

Asociación Subversiva y Atent.a la Constitución

OFICINA DE POLICIA MILITAR

11807/F10

FICHA PERSONAL

Apellido: MARQUEZ PERÉZ Nombres: Ruben Nelson

Alias: ------

Cédula de Identidad: ------ Dpto: ---------- Nacion. Oriental

Credencial Civica J.C.C. Nro: 5556 Sexo: Masculino

Fecha de nacimiento: 3/6/1936 Dpto: Salto Ciudad: Salto

Domicilio: Calle Yacui No. 697 (Salto) Dpto: Salto

Profesión: Empleado UTE Especialidad: Sección Redes.

Lugar de trabajo: UTE (Salto)

EDUCACION PRIMARIA GRADO 4to. año SECUNDARIA GRADO ------
UTU Curso: ---------- GRADO: ----------
[illegible] Curso: ---------- GRADO: ----------
UNIVERSIDAD Curso: ---------- GRADO: ----------
OTROS: ---------- GRADO: ----------

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado
Nombre del esposo/a: Elena AGUIRRA Edad: --------
Nombre del concubino/A: ------------ Edad: ------
Nombre del Padre: Alberto Madre: Antonia
Nombre de los hijos 1) Sandra Gisele Edad 13 años
2) Ruben Marcelo " 10 " "
3) ------------ " -----
4) ------------ " -----

OBSERVACIONES: ------------

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Elena AGUIRRE

Domicilio: Calle Yacuí No.697 (Salto) Telefono

Unidad captora: Bn.I.No.7.- Fecha detención: 2/2/1976

Juzgado de Inst.Militar 5to.Turno se declinó comp.a: Instancia

Juzgado Militar de Instancia de: S.T.M.

Nombre del Defensor: Dr.Juan BARBE

Fecha y causa del procesamiento: Art.(60 (V) del C.P.M).-

Condena: Libertad fecha Of.555/79 Dispuesta por: S.T.M.-

Tipo Libertad: PROVISIONAL Unidad a presentarse: . . . .-

Excarcelación:

Lugares y fecha de detención; 1- Bn.I.No.7 2- E.M.R.No.1.-

3- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

-iaz-/

11807/F.11.

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: SIMPATIA

GRADO DE PELIGROSIDAD A SER DETENIDO: MEDIA

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIA

ACTIVIDADES ANTINACIONALES y/o SUBVERSIVAS: Ocupó diversos cargos en la Comisión del Sindicato de Agrupación U.T.E. Afiliado al P.C. en 1971. Disuelto el P.C. siguió trabajando a nivel gremial. Reuniones. Vinculado a ROBERTO CASANOVA.-

4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 3068

FECHA.

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: MÁRQUEZ ZACHINO

NOMBRES: SERGIO MANUEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MARSELLA 2457

OCUPACION. Estudiante LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Marquez Saccino, Sergio Manuel   f/2   3068

21 JUN. VER FICHAS 94-2624-2626-2629-2714-
3068   3050 al 3070-

26-OCT-72- VER FICHA 2461

3068

COMUNICADOS DE LAS FF.CC.

COMUNICADO No. 592
(De carácter informativo)

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar, por los delitos que se establecen:

4460 María del Carmen Borrallo de Darías, maestra, domiciliada en Spikerman 2043 Apto. 5, por "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración", (Art. 60, numeral XII del Código Penal Militar).

4401 Lauro Raúl Salles, profesor de Matemáticas en el Instituto de Mecánica y Electrotécnica de la Universidad del Trabajo, con domicilio en Ayacucho 3418 Ap. 4 por "Asistencia a la Asociación para delinquir" y "Fabricación y depósito de sustancias explosivas". 3460 2461

Luis Aldabe y Ricardo Aldabe, estudiantes, domiciliados en Uruguay 1554 Apto. 301, por "Encubrimiento de atentado contra la Constitución en el grado de conspiración". 3651

Rafael Dougnac Richieri, estudiante de Medicina y fotógrafo, con domicilio en Colombes 1363, por "Conspiración" y "Coautoría de falsificación de certificados". 3148

José Luis González Cabrera, estudiante de Arquitectura, domiciliado en India Muerta 3975, por "Conspiración" y "Coautoría de Privación de Libertad".

3068 Sergio Manuel Marquez Zacchino estudiante, con domicilio en Marsella 3697, por "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración". 3069

Ricardo Valentín Sosa Galvan, estudiante de Psicología y empleado bancario, domiciliado en Durazno 2036 Apto. 2 por "Conspiración" y "Coautoría de Privación de Libertad".

MARQUEZ ZACCHIO, Sergio Manuel. 168. Det. 4.6.72. MLN. Col.70 Sector: CAT. Resp.: Integ. Act. comp. Volanteadas. y Pintadas. Form. K.C. Med.Med. Tipif.: Consp.: Ing. al EMIR. .20.10.72. Casado. JMI 1T Un. capt.: Reg. Cab 6. Artesano. Alias Aldo. 3068

E. b. No. 83 50 54.= 3008 f3

Oficio Nº. 575/976,=

Montevideo, 28 de mayo de 1976.=

Objeto:Com.lib.prov.
proc.Sergio Manuel
Márquez Zachino.-

3068

Señor JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.= Cúmpleme comunicar a usted que, en el día ocho de abril de mil novecientos setenta y seis, se le ha otorgado la libertad provisional al procesado militar Sergio Manuel MARQUEZ ZACHINO, (art.137 del CPM.), Cédula de Identidad No.1.205.659 quien ha fijado domicilio en Santa Lucía 5316, (Montevideo).=

Saluda a usted atentamente,

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.=

Coronel

José R. Spinelli

El Secretario

Cap. (R)

Carlos M. Ferreira.=

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 4310

FECHA.

ORGANIZACION: M.L.N

APELLIDOS: MARRERO ACERO

NOMBRES: DONATO GABRIEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION. EST. QUIMICA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

DOM. ANTERIOR NELSON 3683

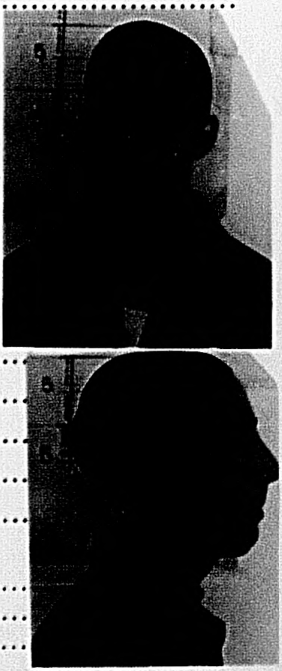

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: CARMEN BERAMENDI

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

SUEGRA: ENRIQUETA USERA DE BERAMENDI

HIJOS

A310

MARRERO ABERO, DONATO GABRIEL - A 2

[redacted]

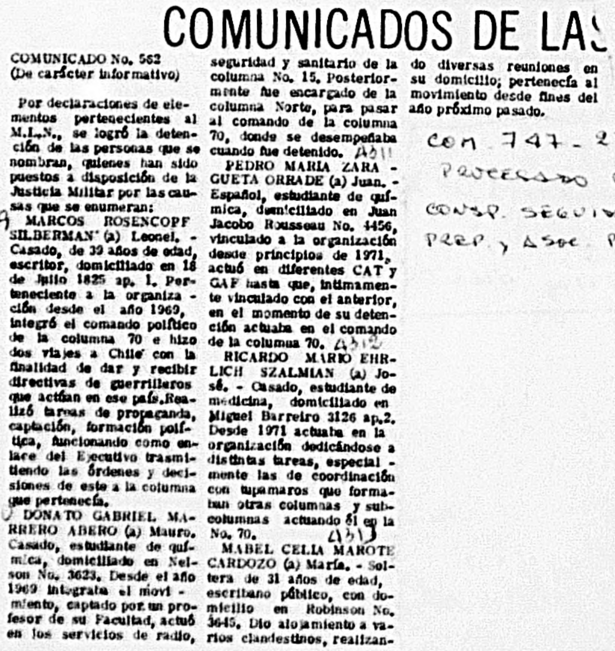

COMUNICADOS DE LAS

COMUNICADO No. 562
(De carácter informativo)

Por declaraciones de elementos pertenecientes al M.L.N., se logró la detención de las personas que se nombran, quienes han sido puestos a disposición de la Justicia Militar por las causas que se enumeran:

4309 **MARCOS ROSENCOPF SILBERMAN** (a) Leonel. - Casado, de 39 años de edad, escritor, domiciliado en 18 de Julio 1825 ap. 1. Perteneciente a la organización desde el año 1969, integró el comando político de la columna 70 e hizo dos viajes a Chile con la finalidad de dar y recibir directivas de guerrilleros que actúan en ese país. Realizó tareas de propaganda, captación, formación política, funcionando como enlace del Ejecutivo trasmitiendo las órdenes y decisiones de este a la columna que pertenecía.

A310 **DONATO GABRIEL MARRERO ABERO** (a) Mauro. Casado, estudiante de química, domiciliado en Nelson No. 3623. Desde el año 1969 integraba el movimiento, captado por un profesor de su Facultad, actuó en los servicios de radio, seguridad y sanitario de la columna No. 15. Posteriormente fue encargado de la columna Norte, para pasar al comando de la columna 70, donde se desempeñaba cuando fue detenido. A311

PEDRO MARIA ZARAGUETA ORRADE (a) Juan. - Español, estudiante de química, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau No. 4456, vinculado a la organización desde principios de 1971, actuó en diferentes CAT y GAF hasta que, intimamente vinculado con el anterior, en el momento de su detención actuaba en el comando de la columna 70. A312

RICARDO MARIO EHRLICH SZALMIAN (a) José. - Casado, estudiante de medicina, domiciliado en Miguel Barreiro 3126 ap.2. Desde 1971 actuaba en la organización dedicándose a distintas tareas, especialmente las de coordinación con tupamaros que formaban otras columnas y subcolumnas actuando él en la No. 70. A313

MABEL CELIA MAROTE CARDOZO (a) María. - Soltera de 31 años de edad, escribano público, con domicilio en Robinson No. 3645. Dio alojamiento a varios clandestinos, realizando diversas reuniones en su domicilio; pertenecía al movimiento desde fines del año próximo pasado.

COM 747 - 23-FEB-73
PROCESADO POR:
CONSP. SEGUIDA DE ACTOS
PREP. Y ASOC. PARA DEL. -

PEI 010/01/985 EMR1 11-ENE-985
Relación de reclusos liberados a consecuencia de la visita de Causas criminales
Mov. Sed: MLN F. Armadas
Dirección: Federico G. Lorca 1110 apto 334 Mdeo
- Intervino en el secuestro de Gari, fuga del P. de Pta. Carretas el 6-9-71, colaboró con la fuga de la Cárcel de Mujeres

B.3

Ver información importante en Carpeta 53
(1) "DECLARACIONES DE DESERTORES Y PRISIONEROS")
Punto Caratulado "RELACION DE HECHOS ACLARADOS EN PROCEDIMIENTOS LLEVADOS A CABO EN EL EJERCITO de R.4. 3".

Ver información importante en Carpeta 53
("DECLARACIONES DE DESERTORES Y PRISIONEROS)
Punto Caratulado "[illegible] SOBRE POLITICOS Y MILITARES".

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E. M. E.

PROCEDENCIA SAN JOSE DIA 18 DE SETIEMBRE 1975 HORA 1340

DESTINATARIO DE-II.-E.M.R.1.

RADIO N.° 741/R/0652

DIA 190900-SET-75 ,JUEZ MILITAR 1a.INSTANCIA 4to.TURNO CONSTITUIRA DESPACHO EN BN.I.4,EFECTOS INTERROGAR A WASSEN ALANIZ ADOLFO.DEBIENDO ESTAR PRESENTE LOS PROCESADOS:MARRERO DONATO,VEIRA RO[illegible]O ROLANDO(E.M.R.1.)

C.J.E.

MARRERO ADERO, Donato Gabriel. 810. Det. 19.5.72. MLN. Sector: Barrial. Res: Comando. Act. comp. Secuestro de Cari. Participo en evasiones de Punta Carreta y Cabildo. Form. K.C.Max. Tot. Tipif.: Consp. Asoc. Encubrimiento. Autoevasion Ing. al EMIR.: 25.2.73. Casado. JMI2T. Un. capt.: JPM. Estudiante de Quimica. ~~Ali~~ Alias: Mauro. Penado: 9 años. 4310

F24

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL 4310

APELLIDOS: MARRERO ABERO NOMBRES: DONATO GABRIEL

ALIAS: MAULO

CEDULA DE IDENTIDAD: 20094 / DEPTO: TACUAREMBO NACIONALIDAD: URUGUAYO

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. N.° 2908 2 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 5/2/46 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: TACUAREMBO (795)

DOMICILIO: NELSON 3623 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD:

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: QUIMICA

LUGAR DE TRABAJO: /

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETO SECUNDARIA GRADO: COM.

U. T. U. CURSO: GRADO: /

PREPARATORIO CURSO: QUIMICA GRADO: COM.

UNIVERSIDAD CURSO: QUIMICA (FARMACIA) GRADO 4

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO

NMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA DEL CARMEN [illegible] EDAD: 23 AÑOS

NMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: MANUEL MARRERO NOMBRE DE LA MADRE: IRMA ABERO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- LAURA EDAD: 1 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MANUEL MARRERO

DOMICILIADO/A: [illegible] 156- TACUAREMBO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg.C. 9 (4) FECHA DE DETENCION: 19/5/72 (4)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 2 SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er.Turno.- (5)

ABOGADO DEFENSOR: ADOLFO [illegible] VIDART

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-1-73. Art. 137 y 150 del C.P.O.- (1)

Cond. Art.132-6, 137, 150, 281 en rel. art. 61 y 5 CPO.- (9) (6)

CONDENA: 9 años (1) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.9 19.5.972 2.- Grpo. A.5

3.- R.I.3 4.- Grpo. A.1 5.- E.M.R.1 (25-2-73)(N.810) (1)

6.- ~~Grpo. A.1~~ 7.- EMR 1 8.-

9.- 10.- 11.-

B5

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): ....

① CONDENA DEL S.T.M. 9 años, de Pen. y Medidas de Seguridad Eliminativas con un mínimo de 6 años y un máximo de 10 años.- (16-12-76.)

ENTRADA AL S.T.M. 3-11-77.- ⑧

①② Datos sacados del libro del E.M.R.1.a diciembre/975.-(3-2-77 ee)
③ ✓ ④ DATOS DEL S.T.M. Mayo 1977. (mme. 10-6-77).-
⑤ DATOS DIM. febrero/978.-(28-2-78 oc)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

CLARACIONES DEL SEDICIOSO DONATO MARRERO (a) "MAURO".-

i reclutado a principios del año 1969, por el profesor SARACHAGA, que fue la imer persona que me habló de la organización. A este lo único que le interesaba era transmitirnos los conocimientos de química que tenía, lo que no duró mu porque se enfermó, tras lo cual hice contacto con una compañera que no se quien es que la llamaban "Sara", la que supongo era de química, aunque no estoy seguro. Integré un grupo con WOLFF, SANCHEZ y PEÑA cuyo trabajo consistía en el frente de masas. Tuvimos una reunión con un clandestino que supongo era el "Gato" FERNANDEZ HUIDOBRO, en la cual se nos informó de la linea de la organización, quedando de enlace nuestro un tal "Felipe" que no se quien es, pero que se que después se fue para el P R T o el 22 de diciembre. La tarea fundamental en ese momento consistía en crear una agrupación dentro de química en la que se pudiera llevar adelante la línea de la organización y reclutar gente. El trabajo era discontinuo y lo que hacíamos era un trabajo legal entre el estudiantado y leíamos documentos, sin hacer nada en particular en todo ese año. Estuve dos meses y medio detenido y cuando salí el enlace del grupo era WOLFF, con la columna que en ese momento era la 5. En este momento viví con todos los problemas de esta columna y hubo mucho tiempo en que estuvimos parados y todo lo que hacíamos era iniciativa nuestra, trabajando en el movimiento estudiantil. También en este período trabajo en la organización del "Movimiento de lucha por la tierra", también a iniciativa mía sin ningún aporte por parte de la organización. A esta altura ya estábamos en la columna 15, y el grupo seguía siendo el mismo siendo WOLFF el responsable. Posteriormente paso a los servicios, para lo cual alguien que supongo fue [illegible] me llevó a hacer un contacto con Alicia REY MORALES, la que me explicó cuales habían de ser mis tareas. Hice otro contacto con ella tras lo cual me pusieron en contacto con [illegible] (a) "Antonio" y se me encarga de dos servicios que estaban formándose, un servicio de radio en el que conocí a CABEZA (a) "Clemente" y José VITA [illegible] (a) "Pedro", lo que estaban haciendo eran trabajos en intercomunicadores que permitieran aumentar la seguridad de los locales, y lo que estaban construyendo eran las "jaboneras" como la que cayó en Almería. Mi tarea específica consistía en ser un responsable administrativo y político. El otro servicio era una carpintería que instalamos en Maroñas en la calle Etchegoyen, con un tal "Guillermo", y donde estuvo trabajando un muchacho que no se quien es y que se fue al poco tiempo pues era loco como una cabra. Después vine otro veterano que [illegible] "Guillermo", que no se ni el seudónimo. La tarea era

75 7

más o menos la misma, hacer un sistema de seguridad construyendo "berretines" de madera. Los pedidos venían a través del comando. Se produjo la caída de COCCO, y Alicia REY me puso en contacto con BLANCO KATRAS (a) "Marcos" de quien pasé a depender siguiendo en la misma tarea hasta que se produce la caída de Almería tras lo cual quedo un corto período "colgado". También al ponerme en contacto con "Marcos" me pasó un nuevo servicio, el de Sanidad que eran dos grupos, uno de médicos del cual solo conocí a un integrante "Joaquín", y otro sanitario que se engargaba de obtener grupos de sangre, vacunación y algo más y queestaba integrado por "Andrea","Manuela","Roberto",y "Sara".

Después de esto dividieron la columna 15 en dos quedando yo por unos diez o quince días al Comando de los servicios, junto a WOLFF (a) "Hector" y ENGLER (a) "Octavio" y nuestro responsable era [illegible] (a) "Nepo" que nos atendía desde el ejecutivo. Esto fue hasta que se reestructura juntandose las dos columnas en col. 15,esto fue a fines de setiembre o principios de octubre quedando yo como encargado del sector político de la columna, trabajando con dos organismos, siendo mi responsabilidad la del sector político queestaba integrado con un tal "Leonel", que no es Rosencoff, SCHROEDER (a)"Joaquín" y WOLFF (a)"Hector" y después hacer contacto con un subcomando integrado por [illegible] (a) "Carlos",Pedro VITA y "Leonel". Esto duró hasta febrero o marzo hasta que en abril se me plantea la necesidad de empezar a trabajar en el interior.

Empiezo a conocer gente en Montevideo, tales como GARIN (a)"Cirilo","David" de Paysandú, y yo trabajaba con "Fructuoso". Luego viene una reorganización del ejecutivo de la que entero por informaciones fraccionarias,en la que sacan a Fructuoso del ejecutivo y me ponen a mi, encargandome la organización de la columna Norte.

A través de "Fructuoso" conosco a "Pedro" de Tacuarembó y "Joaquín" de Paso de los Toros.

Se decide formar un comando para empezar a trabajar. Se realizan las primeras reuniones como comando de las direcciones de forma, pues hasta ese momento las c lumnas del interior tenían su comando en Montevideo,mandando contactos al int rior. Nos reunimos "Fructuoso", "Aurelio" que es GARIN, y "David", la primer vez. Discutimos que en el interior había una verdadera desviación de línea y de el trabajo que se estaba haciendo no tenía una orientación clara que pudi desarrollar las condiciones para la lucha armada en el interior, y esto se r flejaba en cosas tales como el reclutamiento masivo, sin ninguna orientació que los servicios que se planteaban desarrollar no tenían capacidad para hacerles y no les iba a servir para nada, como ser que en casi todos los lados se intentaba hacer laboratorios y la gente no sabía hacer nada de ello.

Se integra un comando para la columna norte del que forman parte SARIN (a)"Aurelio", "David" y SANTANA (a)"Oribe", decidiendose ir a trabajar directamente al interior. "Aurelio" se a Tacuarembó, "David" a Paysandú y SANTANA para Artigas y Bella Unión. Yo me quedo en Montevideo siendo la idea "funcionar" una vez por semana y Yo ir viajando por todos los lugares donde tenía algún compañero para ir conociendo, interiorizandome para poder elaborar un plan de trabajo.

A "Aurelio" lo llevó a Tacuarembó "Fructuoso" en una camioneta de la organización que tenía ROLANDO (a)"Manolo".

La primer reunión la hicimos en Paysandú concurriendo "Aurelio", "David","Oribe" y Yo. Cada uno trajo información del lugar en que estaba e intentamos elaborar un plan de trabajo. Se vieron las deficiencias del reclutamiento sin ningún criterio, lo que llevaba a tener mucha gente pero no se hacía nada, por lo cual se decide dividir los integrantes de cada lugar, que en ese momento serían un promedio de veinticinco o treinta por cada uno, en dos fracciones. Una se la destinaría al trabajo en el frente de masas, y la otra se la destinaría a realizar relevamientos de las distintas zonas, en grupitos de tres o cuatro y era con los que se iba a insistir más en los trabajos.

En este período viajo a Salto, llevado por "David", conozco a "Julián","Victor" y a "Omar" y en una también "Rosa" que creo que cayó por el pueblito Quebracho y era de Treinta y Tres. Hicimos una reunión en la que "Victor" planteó diferencias en cuanto a nuestro planteamiento, se discutió y "Victor" decidió retirarse de la organización.

Fui una vez a Fray Bentos donde me reuní con tres compañeros que no se quienes son pero recuerdo que uno era bien morocho, otro delgado, alto, desdentado, y el restante de bigotito y pelo lacio. Les dije que pensábamos hacer, y ellos me plantearon una serie de problemas tales como que decían que unos se habían quedado con una lista de una fundición, y que prácticamente no había nadie, creo que era solo en ese momento, les armé un contacto con "David" que iba a ser el futuro encargado de ellos.

Viajé a Tacuarembó creo que tres veces, la primera me reuní en la casa de Hugo [illegible] con "Aurelio" y "David", faltó "Oribe", la segunda nos reunimos en la casa de Tota [illegible] "Aurelio","David",Oribe","Pino" y Yo; aquí ya les presenté ino" que sería el nuevo encargado. La tercera vez que viajé a Paysandú fue con bastante posterioridad, y fui con la finalidad de charlar con "[illegible]" e quería irse del país, en esta oportunidad me llevaron a una chacra que [illegible] un tal "Camilo".

el norte lo único que logramos realizar fue tratar de organisar mejor a la ente y dar mucha autonomía de trabajo.

este período aparece del penal de Punta Carretas el "Plan tatú" y más o menos ratamos de discutirlo entre nosotros primeros.

e produce una pequeña reestructura del ejecutivo, al que yo había llegado junto "Octavio" que quedó a cargo de la columna Sur, y se forma un ejecutivo que dura muy poco tiempo y que está integrado por "Leonel", "Nepo"y Yo. Se divide en tres grandes sectores todos los trabajos de la organisación, los servicios, el trabajo político y el trabajo militar. Se forma un Comando General integrado por responsable de la columna 10, uno de la col. 15, uno de la col. Sur y otro de la col. Norte;entonces "Nepo" y Yo ayudaríamos en el "bancamiento" de ese comando general, y "Leonel" se encargaría de atender todo el asunto,político y la col 70. Enseguida que "Nepo", sube "Octavio" a ese ejecutivo, después sale "Mercedes" que queda encargada de la col. 10, "Dionisio" de la Col. Sur, "Tino" de la Norte y "Joaquín" de la col. 15.

En ese período es que se realizan las dos fugas, y todo el trabajo se centraliza en ello, a pesar que "Octavio" ya se encontraba trabajando para crear el "Collar". Una vez realizada la fuga se realiza una reunión en la que se fijan los lineamientos a seguir y la ubicación de los fugados y se decide continuar con la misma dirección pero poniendo inmediatamente abajo en los distintos sectores a los compañeros que eran los verdaderos dirigentes de la organisación. A raíz de eso AMODIO xx x xx xx queda encargado de todos los servicios Alicia REY va a la col. 10 y se forman dos comandos generales uno para Montevideo y otro parqa el interior. El del interior estaba integrado por "Dionisio"en la col. Sur,"Tino" en la col. Norte, y el "Chiquito" en el Collar, y Yo como encargado.

Por la gran cantidad de trabajo que hay se decide ampliar el ejecutivo y pasa "Tino" a integrarlo, quedando "Julián" [illegible] encargado de la Col. Norte que estaba en Paysandú desde hacía un tiempo; Yo paso a ser responsable de la Col.10 y trabajo directamente con AMODIO, y sigo estando en el ejecutivo.

Esto dura muy poco tiempo y en seguida armamos un estado mayor de Montevideo, integrado por AMODIO7 y Alicia REY uno en la col.15 y otro en la 10 y Yo junto a ellos, "Nepo" pasa al secretariado, "Tino" sigue en el interior, "Octavio" el collar que se separa de la Sur y la Norte y "Leonel" sigue en la [illegible] política. Este período dura hasta el "Simposio", las tareas fundamentales [illegible] dos, reorganizar las columnas 10 y 15 y crear una infraestructura que permitiera poner en ejecución un plan en 1972. El ejecutivo es más de nombre que de hecho, pues quienes gobiernan la organización son FERNANDEZ HUIDOBRO, SENDIC, [illegible], Alicia REY.

Luego del "Simposio" Yo paso al comando de la columna 70 como encargado del sector barrial, en un comando integrado por "Ana" la señora de MIRZA, "José" y "[illegible]" y cuya tarea fundamental era desarrollar un trabajo en el frente de masas y orientar al reclutamiento. Estoy [illegible] meses y sigo en este comando y caigo detenido.

También recuerdo que cuando estuve integrando el comando que dije como responsable del subcomando que integraban VITA, "Carlos" y "Leonel", fui responsable del servicio de recarga y del taller 1, que era VITA el encargado y estaban José CALVIÑO (a)"Ernesto", Wilson SANDES (a) "Braulio" y Jesús MARRERO (a)"Andrés", y en el de recarga con Carmen [illegible] (a)"Gabriela", Blanca Rosa SAEZ (a)"Laura" y Marta [illegible] (a)"Silvia"; Yo no era responsable directamente sino que estos dependían del subcomando nombrado.

En la ciudad de Tacuarembó recluté a Sixto [illegible]; también recuerdo que durante mi pasaje por el Comando de la Col. 15 se realizaron numerosas acciones, de las que no conozco prácticamente nada ya que el encargado del sector militar era [illegible] (a)"Octavio"; recuerdo la acción contra el Bowling de Carrasco donde muere [illegible], el secuestro del Embajador Inglés, atentado fallido contra Berembau en la zona de Carrasco, atentado contra Coca Cola, muchos allanamientos a casa de "oligarcas", secuestro de Berro Oribe, y segundo secuestro de Pereira Reverbel que se que lo hizo "Tino".-

INFORME SOBRE INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS CON LOS QUE TUVO CONTACTOS EL SEDICIOSO DONATO MARRERO.-

Tuve contacto con algunos integrantes de la Fuerza Aérea. Me los presentó Jorge TORRES en su domicilio, eran dos y no se su nombre pero cuya descripción física es uno gordo de bigote rubio y el otro morocho con un pozo en el mentón, y hubo un tercero que creo era retirado. Estos querían conocer la organización. A esta reunión tenía que ir "Nepo" pero como no pudo fui Yo. Se les explicó la línea de la organización y ellos dijeron que estaban organizando un grupo dentro de la Fuerza Aérea y que no podían tomar ninguna determinación sin consultar a ese grupo. Según me enteré con posterioridad la respuesta que dieron es que el grupo no los autorizó a integrarse a la organización o a colaborar con ella. Recuerdo que de la policía me enteré que AMODIO atendía a uno probablemente de seudónimo "Marcos" que me parece trabajaba en la técnica y que lo conectaron con "Manolo" no se si a los efectos de información o para que colaborara en algo.

INFORME SOBRE ADOLFO WASSEN ALANIZ (a) "Nepo".-

Lo conocí cuando estábamos trabajando para organizar el Movimiento de lucha por la tierra, es decir ya lo conocía de la vida legal, pero es el quien se encarga de decirnos que en cuanto a ese movimiento la organización nada podía aportar. Luego lo veo cuando ya estaba en el ejecutivo y a cargo de la Col. 15, era un individuo de mucha capacidad militar pero deficiente en la parte política. Los que estábamos al lado de él, "Marcos", "Octavio" y Yo, estábamos en un plano muy inferior. Era el individuo que mejor conocía el método de trabajo de la organización. En todo este período él, queda encargado del trabajo militar en las columnas, después cae. Al salir plantea algunas discrepancias que tuvo con SENDIC, a pesar de lo cual se decide su integración a la dirección. Un poco se le acusaba de falta de objetividad en el manejo de la información.

Hace un par de contactos con un militar en la preparación del plan de contragolpe, creo que utilizaba el seudónimo de "Claudio" este militar. Por informaciones manejadas en la dirección me enteré que discutió con éste la orientación que se le iba a dar al plan y que se pensaba hacer.

Luego viaja a Chile donde está diez o quince días y al volver se aboca a la organización del secretariado, del que no se absolutamente nada. Posteriormente al "Simposio" el pasa a formar parte del estado mayor y nos separamos.-

Recuerdo que estando Yo en el ejecutivo NEPO informó que tenían a un delincuente común dentro de la organización que había utilizado el nombre de ella para realizar asaltos en provecho propio y que el comando había decidido ejecutarlo. Hicimos una reunión en el local de "Tito" y lo único que hizo el ejecutivo fue dar el visto bueno a las actuaciones realizadas por el comando de columna.

Sobre la ejecución llevada a cabo en el "Caraguatá" puedo decir que un día vino alguien a decir que un paisano había visto a uno salir de la tatucera por lo que decidieron detenerlo e informar. Se barajaron tres posibilidades, sacarlo del país, mantenerlo detenido o ejecutarlo. A mi se me encarga de tratar de conseguir un lugar donde tenerlo dandoseme tres días para resolverlo. Se van "Octavio" y "Tino" para allá,y al no recibir contestación de mi parte se procedió a la ejecución.

Hubo un período que la columna 15 absorvió a una columna que atendía "Neppo",la columna 1,entonces quedamos saturados de gente y se resolvió separar una columna de ahí,que fué la 35,y la organización de la misma fué la primer tarea que se me encomendó a mí.El comando estaba integrado por "Dionisio" en los Servicios,"Joaquín" en lo militar y "Héctor" en lo político.Yo era el responsable y hacía contacto directamente con "Neppo".En esa columna había gente de la columna 15 y gente de los servicios de la columna 1.Esta columna 35 tenía una cantidad de problemas internos por ejemplo la falta de orden absoluto para trabajar,recuerdo como ejemplo,que había un servicio de información que tenía creo 32 personas y que para lo único que servía era para que todos tuvieran enterados de todo y no se hiciera nada y habiendo también una cantidad de gente conectada que no se sabía exactamente cuales eran sus funciones,ni aún que papel jugaban ni que estaban dispuestos a hacer.

Yo en esta columna estuve un período muy corto,habré durado un mes y enseguida me sacaron para el interior.El que siguió haciendo contacto fué "Joaquín" con "Neppo". Después se juntó la columna 35 con la columna 60,otra columna vieja que había y se formó la columna 10.Durante mi pasaje por esta columna la única acción que recuerdo y en la cual participé,fué el intento de secuestro de GARI.

Explicación del intento de secuestro de Gari

La acción estaba montada para entrar con uniforme de Oficiales del Ejército y con n un varse llevarse al hombre.Yo participé en el apoyo en esa acción y más que nada lo hice por una cuestión de moral,pues era la primera acción que la columna iba a llevar a cabo.Nosotros estábamos en una esquina y debíamos cuando viéramos salir el auto de la casa,subir al nuestro.Estábamos en eso cuando oímos los tiros y vimos salir el auto"como pedrada" con todo el parabrisas de atrás roto,entonces subimos a nuestro auto y nos fuimos.En esta acción intervinieron,que yo recuerdo en este momento,"Joaquín" como responsable,"Dionisio",un tal "Saúl" y dos otros más que algunos no recuerdo quienes eran y otros no los conocí,pero son gente que se deben haber quedado por la columna 10 o por ahí nomás.

Otra acción en la que intervine fué "El Abuso".

Explicación de su actuación en "El Abuso"

Prácticamente todo el trabajo del "Abuso" lo hicieron Alicia Rey,Henry Engler y Gabriel Schroeder.A mí se me incluyó a última hora en el equipo para los trasbordos. En ese momento "Leonel" se encargaba de todo lo político y yo de crear la infraestructura para absorber a toda esa gente.Había un equipo de seguridad integrado por Nohinelli(a)"Enrique",y "Duro"y estuvieron dándonos una mano Almiratti y "Chepito" En ese momento nos pasábamos haciendo berretines,por ejemplo la cárcel de Juan Paullier la terminamos justo en ese momento,terminamos el local de "Jacinto",terminamos la [illegible] del local de Constitución y haciendo memoria podría decir de cuatro o cinco locales más que terminamos en ese período.

El viernes de noche me enteré de mi participación en "El Abuso",el sabado de mañana participo en una reunión en un apartamento cerca de Ponce y Rivera,en el cual vivía "Iván" y una muchacha rubia bajita que participó en un tiroteo que hubo con un Oficial y cayó ahí.

El plan estaba dividido en dos partes,una la casa de adelante y otra la casa de atrás.De la casa de adelante se ocupaban "Joaquín" y "Octavio" y de la parte de atrás Alicia Rey.Yo entré con una botija bajita de pelo corto que el seudónimo de ella creo que es "Alicia".Cuando yo entré a la casa la misma ya estaba copada y yo estuve ayudando a hacer el pozo.Alicia Rey estaba del otro lado y cuando empezaron a salir los compañeros en la primer camioneta salí yo y los conduje a la casa esta que estaba en Jaime Cibils casi 8 de octubre.

[redacted]

FS 13

13/133

HOJA I de I
COPIA NRO.
D 2
D E II
C. SAN JOSE
271200OCT1980
M N 3 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.179/D-2/980/

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A:-Información proporcionada por el E.M.R.Nº 1.-

4310

III.-T E X T O:

A.-El recluso Donato MARRERO, que hasta hace poco tiempo integraba el "puntismo", habría solicitado su afiliación al P.C. y actualmente estaría dedicándose a captar para el Partido a elementos "puntistas".-

B.-Los familiares de los reclusos están recibiendo la orden de ofrecer su colaboración (la de familiares) a la Iglesia para preparar la visita del Papa a nuestro País.-

C.-Varios familiares de "puntistas" han comenzado a negarse a seguir la campaña de denuncias en embajadas, iglesias, etc.-
Esto ha traído como consecuencia que los reclusos rompan relaciones con los familiares. Se han detectado los siguientes casos:

- Bolívar ESCUDERO
- Ruben TEMES
- Gabriel CARBAJALES
- Rogelio CARDOZO
- Felix MOREIRA.

IV.-DISTRIBUCION: "C" y "G"

POR EL CTE.DE D.E.II,EL 2do.CTE.
CORONEL
GERARDO J. GONZALEZ.

ACUSE RECIBO: Por radio o teléfono en este orden de prioridad (solo para UU.DD.)

AUTENTICA: EL JEFE D-2 EM.DE.II.
Mayor Ramón Larrosa.

cmb

Pl 14

Montevideo, 6 de noviembre de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido P.E.I.(I) No. 728/BE/980 a OCOA y CA.C/INF. DE E. y remitido en CARPETA DEL SR. C.J.E., eo Superior dispuso su posterior ARCHIVO.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.

ZAMARRIPA.-

Ps 1

No. 311

Organización: ______________________

Fecha de confección: ____________

A. - **DOCUMENTACION:**

MARRERO BARCELONA — Apellidos

JESUS ARTIGAS — Nombres

____________ — Fecha de Nacimiento

ORIENTAL — Datos de Partida de Nacimiento

____________ — Cédula de Identidad

____________ — Datos de la Partida de Nacimiento

Casado — Estado Civil

____________ — Datos de Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:

-
-
-

Domicilio actual:

-

B. - **FILIACION:**

____________ — Cutis

____________ — Cabellos

____________ — Estatura

____________ — Peso

Señas particulares

-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

1- Enseñanza:

2- Política:

3- Gremial:

4- Religiosa:

F. 311
152

DECLARACIONES DE "TINO"

MARRERO

"MAURO" . En enero febrero de 1971, integraba el subcomando de la s subcolumna C (15) como responsable político. Y era a la vez integrante del Comando. Los otros integrantes del Cdo. eran Octavio como responsable militar y Armando Blanco (Marcos) responsable del Sector Servicios. Desde el Ejecutivo los atendía Ne po. Se integró a dicho Cdo. enseguida de Almería.

Integra la Comisión encargada de organizar el Frente Político.

Cuando pasa al Ejecutivo atiende una columna de corta existencia, la 35,.-

Antes de integrar el Cdo. de la Col.15 había integrado un organismo intermedio de Servicios en la propia columna 15 y antes todavía trabajaba en el plano gremial, reclutando gente y expesando la línea d del Movimiento en el medio universitario.-

Despues de atender la Col.35, hizo lo mismo con la Col.20 Norte, mi mientras Octavio atendía la 70-Sur.

A partir de abril del 72 atiende el Comando General, recién creado, hasta marzo de 1972.-

Cuando se reestructura la dirección (marzo 1972) pasa al Cdo. de la Col.70, en lugar de Candán Grajales que pasa al Ejecutivo.

Concurría a algunas de las reuniones que se hicieron con Seregni, el Partido Comunista y algunos militares; como también en un caso al menos, con Michelini.

La negociación por la liberación de Berembau fue llevada a cabo por él. Esta se efectuó por 100 millones de pesos.-

Dentro del Ejecutivo tuvo una posición aparentemente moderada.-

En su casa de la calle Nelson casi Larrañaga, se efectuaron reuniones del Ejecutivo en varias oportunidades.

En oportunidad del viaje de Nepo fuera del país por tener que ir a hablar con Fidel Castro, atendió precariamente el Secretariado.-

Procesado

Ver fichas 310 - 312 - 313 - 314

311/F.3

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: MARRERO BARCELONA NOMBRES: Jesús Artigas.

ALIAS DRT. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,70 PESO: 70 kgs. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: gruesas NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 2 mayo de 1945 DPTO: Rivera CIUDAD: 5a.Secc.

DOMICILIO: 9 de Junio No.1466 ap.1. DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESIÓN: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Derecho GRADO: 1er.año.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María Rita Lima FECHA NACIMIENTO: 27 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Calixto NOMBRE DE LA MADRE: Catalina.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Ruben 2.- Catalina 3.-Gladys 4 María 5 Manuel 6 Arturo.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: la esposa.

DOMICILIO/A: Palmar No.2332 -Montevideo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Jefatura Pol.de Montevideo. FECHA DE DETENCION: 29 set.1971

JUZGADO ~~[illegible]~~ Ldo.en lo Penal 1ra.Inst. 1er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO Ldo. DE INSTANCIA: 1ra. en lo Penal 1er.Turno.

ABOGADO DEFENSOR Dr. Rodríguez Gigena.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir y fabricación de explosivos. H.P.J.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR: J.Ldo.la.I.en lo Penal 1er.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: J.P.M. 2.- E.Mi.R.1.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F/4

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades subversivas y/o antinacionales: No se posee Acta de interrogatorio.-

MARRERO BARCELO, Jesús. 941. Det. 29.9.71. MLN. Act. comp.: Correo. - Contactos. Tipif.: Asoc. Fabricacion de explosivos. Ing. al EMIR. : 30.4.73. Casado.- JCI5T. UN. dapt. : JPN. Estudiante de Derecho., Alias: Andres. Penado: 4 años-

311

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

ACTA DE CIERRE

Nº 15

ROLLO Nº 15

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE TERMINACION DE LA MICROFILMACION: 8 OCT. 987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL ULTIMO DOCUMENTO MICROFILMADO
FICHA Nº 311 MARRERO BARCELONA
JESUS ARTIGAS.

OPERADORES: Sdo.1ra. DA SILVA Sdo.GIMENEZ Sdo.TESSORE

NUMERO DE EXPOSICIONES: 2639

OBSERVACIONES: Las registradas en formulario de control del Rollo

Visto; y una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta se da por finalizada la microfilmación, firmando el funcionario responsable de la misma y el Sr. Jefe dejando constancia de la autenticidad de este rollo.

Por El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
Cbo.1ra.
Luis B. Segnini
LUIS B. SEGNINI

El Jefe de la División Planes
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
E.CNEL.
[illegible] A. PEREIRA

FIN ROLLO

№ 015

Impreso en [illegible]